POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2550 | Buenos Aires, Miércoles 1o. de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Las industrias oligárquicas

EL AZUCAR

La pagamos el doble de lo que vale

Los señores de Tucumán y la Refinería explotan sin medida al pueblo de la República

Engreídos en su monopolio, intentan agravar la extorsión

Las noticias que llegan de Tucumán nos irritan y nos indignan.

Ante la hazaña de los bodegueros, que, a la sombra de los derechos aduaneros contra la importación de vinos, han elevado a más del doble el impuesto provincial sobre los vinos del consumo nacional, para destinar el producido de ese impuesto a pagar los vinos que derramen, a fin de impedir la baja de su precio, los señores azucareros no han querido ser menos, y traman en estos momentos una prima provincial a la exportación de azúcar, prima que será pagada por los consumidores todos de la república.

El gobernador Padilla así lo propone a la legislatura de la privilegiada provincia en un proyecto recién presentado, que dice así:

Art. 1o. Los azúcares que se exporten al extranjero quedan exentos del pago de un centavo y medio por kilo establecido por las leyes de la provincia.

Art 2o. El P. E. devolverá a los que hayan abonado dichos impuestos el valor que corresponda a la cantidad exportada, una vez acreditada debidamente la exportación. El mismo determinará la forma del pago y la prueba que debe hacerse de la exportación.

Art 3o. La presente ley regirá sólo hasta el 31 de mayo de 1915.

¿Qué se pretende con esta ley provincial sobre el comercio internacional?

Impedir que el pueblo argentino, sangrado durante 30 años por los grandes explotadores del Norte, consiga hoy el azúcar un poco menos caro.

Quieren que, ni por un momento, ni por sobrar, según ellos, en el país 80.000 toneladas de azúcar, podamos tenerlo a menos de 40 centavos.

Esto es el doble de lo que el azúcar cuesta en Inglaterra, país que no la produce. Pero en nuestro régimen oligárquico, en que tanto pesan los señores casi feudales de tierra adentro, éstos han hecho del azúcar carísimo un principio constitucional, y, nobles caballeros, no retroceden ni ante la más burda mentira para sostenerlo. ¿No dijo el gobernador Padilla, en vísperas de asumir el mando en Tucumán: "Gracias a la aduana, no pagamos el azúcar más caro"? Así respondió a quien lo instaba a suprimir el impuesto provincial sobre el azúcar que se consume en todo el territorio argentino, extorsión absurda que sólo puede cometerse gracias a la ley nacional de importación de azúcares.

Gracias a la aduana, pagamos obligatoriamente el azúcar a un precio tan exorbitante, que asegura a los empresarios del ramo ganancias altísimas, sin hacer nada por el progreso de esa industria. Hace tres años, la Refinería del Rosario, para disimular sus beneficios, aguó su capital regalando a sus accionistas un millón de pesos oro en nuevas acciones.

El congreso argentino, que el año pasado perdió un par de sesiones divagando sobre el trust de la carne, porque se temía que hiciera bajar el precio de los novillos, no ha tenido tiempo, naturalmente, para ocuparse de esta cuestión del azúcar cada día más urgente.

Esperamos que con la última renovación de la cámara habrá en ésta más capacidad y energía para afrontarla y resolverla.

Y que no se necesitará la aplicación de los resultados del nuevo censo a la representación nacional para que se modifiquen las leyes aduaneras que hoy estimulan la voracidad de los señores del azúcar y del vino.

EL GRAN DEBATE

TERMINA EN SAINETE

Los diputados Zeballos y Drago han [illegible] a punto de ponerse frente a frente [illegible] encuentro singular.

La noticia de la tramitación de un [illegible] entre estos señores viene a ser [illegible] que se sabe del debate secreto [illegible] la cámara de diputados, lo más serio [illegible] a trascendido al público.

[illegible] después de dos o tres semanas de sesiones secretas no se ha llegado a resultado más apreciable que el estallido de una rencilla personal.

En el fondo acaso gire toda la política [illegible] sobre móviles y pasiones [illegible] y más aun donde, [illegible] puede invocar en fa[vor] [illegible] razón de orden pú[blico].

[illegible] Zeballos va a tener oportu[nidad] [illegible] comprobar que en los conflic[tos] [illegible] como en los inter[illegible] llegue [illegible] apreciar

La víctima, en este caso, es el señor Drago, que asiste a las "tramitaciones caballerescas" con la misma convicción que a un tedéum. Hombre de cultura inglesa, tienen que mortificarle las andanzas a que lo obliga el culto del "honor" de los "caballeros". Como presidenciable, u hombre que cree serlo, no puede romper, sin embargo, con las costumbres del Círculo de Armas o del Jockey Club.

El conflicto Zeballos-Drago revela que la regla de la "boca cerrada" es todavía la que quisieran elevar a dogma los politicastros cargados de culpas y de taras.

Pero el pueblo exige de sus representantes toda la verdad; y no es la repugnancia por los sainetes del "honor" lo que debe impedir que ella sea dicha donde y cuando convenga.

La protesta obrera contra la guerra, en España

Telegramas de Madrid comunican que el congreso de la Unión general de trabajadores, reunido en la Casa del Pueblo, en aquella capital, ha acordado la huelga general como protesta contra la continuación de la guerra en Marruecos.

Coincide con la actitud de la Unión general la noticia de un combate en el que, habrían perecido más de 400 soldados españoles. La dolorosa impresión que este nuevo desastre ha de causar en el ánimo del pueblo, intensificará, sin duda, la resistencia a la guerra, y hará aumentar la gravedad del acuerdo tomado por el congreso de las organizaciones gremiales de la península.

Aunque se trate de un paro de 24 ó 48 horas, la extensión de la paralización del trabajo a toda España, y la excitación de las masas populares, puede provocar hechos graves. Otra protesta como la que nos ocupa, la de 1909, circunscrita principalmente a Cataluña, dió lugar a la "semana sangrienta", alguno de cuyos episodios enlutó a Barcelona y horrorizó al mundo civilizado.

Agravado el mal de la guerra, que cuesta al pueblo español tan ingentes sacrificios en hombres y en dinero, por la indefinida prolongación de la campaña y por la difícil situación económica que sufre la clase trabajadora, no es dable prever a qué extremos puede llegar la protesta popular. La represión gubernamental ¿obrará sobre ella como el viento sobre un incendio, o la aplastará repitiendo en territorio patrio las proezas que ensangrientan a diario el suelo marroquí?

FEDERALISMO CONFORTABLE

Estamos en pleno y agudo federalismo, con motivo de la extraordinaria campaña que por la autonomía de La Pampa realiza el viejo caudillo Pedro O. Luro. La prensa rica, en general apoya decididamente la acción de tan oficioso propagandista, y de sus crónicas y comentarios surge el concepto "¡federación o muerte!", aunque la exclamación, en este caso, pertenezca, más que a la tragedia de otros tiempos, al género alegre que musicaba Offenbach.

El federalismo del doctor Luro y de la prensa rica no involucra, felizmente, el santo degüello; es tan sólo un caso de buen apetito, caso que no por eso deja de ser peligroso, sobre todo en tiempos de crisis.

Esta gira de propaganda autonomista por el territorio de La Pampa se realiza, al parecer, en condiciones confortables. El doctor Luro y los corresponsales de los diarios se divierten en grande y confraternizan en propósitos y en banquetes.

Es sorprendente la faz gastronómica de la gira. Los corresponsales descuidan un tanto la parte institucional del asunto para puntualizar con rara minuciosidad las comidas y bebidas. El champagne les llena de optimismo. Y es así cómo la autonomía de La Pampa resulta una aspiración unánime entre los pobladores de aquel codiciado territorio, y cómo el doctor Luro, hábil politiquero e infortunado hombre de negocios, a pocos meses de su desalojo metropolitano, debido al avance de las fuerzas socialistas, aparece allí convertido poco menos que en un nuevo Mesías, con aptitudes de redentor y libertador.

Pues bien; podemos asegurar, porque conocemos el terreno, que en La Pampa sólo se ocupan de la decantada autonomía el doctor Luro, los corresponsales, y algunos politiqueros y comerciantes entusiasmados por ciertas promesas de progreso pecuniario y de respectabilidad publica que el ducho propagandista les ofrece en cambio de su incondicional adhesión.

El pueblo trabajador de La Pampa si no lo sabe, presiente que la autonomía del territorio traera aparejado un considerable aumento de su contribución para mantener el nuevo mecanismo administrativo, con anexos de expoliación y de industria política.

Y asiste si no con indignación, con glacial indiferencia al espectaculo gastronómico que con tanto entusiasmo y con tanto cinismo ofrecen el doctor Luro y su comitiva.

CONGRESO

SENADO

Ayer celebró sesión el senado, bajo la presidencia del señor Villanueva, y con asistencia de los senadores Crotto, Posse, Tenreyro, Albarracín, González, Guiñazú, Ovejero, Vidal del Pino, Irigoyen, Virasoro Iturraspe, Echagüe, Guemes, Estevez, Teran, Olacchea y Alcorta, Peña, Zabala, Iturbe, Dávila, Civit.

La sesión duró tres minutos. Se dió entrada al despacho de la comisión de hacienda en el proyecto del poder ejecutivo sobre empréstito para las obras sanitarias de la nación, y se levantó la sesión inmediatamente.

Comisión de códigos — Con asistencia de sus miembros, doctores del Valle Iberlucea, González y Zabala se reunió ayer la comisión de códigos estando presentes los doctores Rivarola, Piñero y Saavedra, redactores del proyecto de código penal. Se cambiaron ideas y se les pidió a estos últimos que [illegible] militan la modificacion [illegible] que [illegible] yeran convenientes, desde que el proyecto fué redactado hace ocho años y puede carecer de algunas disposiciones impuestas por las nuevas corrientes de la ciencia penal.

El jueves se volverá a reunir la comisión, con asistencia de los redactores del proyecto. Como en éste existen penalidades razonadas para casos de delitos contenidos en la ley social, ésta será revisada, existiendo el propósito de pedir su derogación. Podemos adelantar que casi todas las personas aludidas están contestes en pedir la derogación de la ley liberticida, existiendo, por otra parte, el propósito de algunos legisladores de encarpetar el despacho de la comisión si pide la derogación de dicha ley.

Se cree que el proyecto será despachado en tres reuniones más, es decir, durante la primer quincena de julio, y no sería difícil que fuera el senador del Valle Iberlucea el miembro informante de la comisión.

DIPUTADOS

La sesión de hoy — Esta tarde continuará la sesión secreta de la cámara de diputados para tratar los términos de la minuta Olmedo sobre enajenación de los dreadnoughts. Se asegura que hablará el diputado radical por Santa Fe señor Perfecto Araya.

Investigación municipal — Ayer se reunió la comisión investigadora del asunto de la elección municipal de la capital, con asistencia de los diputados Saavedra Lamas, Bravo, Callo y Bas. Asistieron a la reunión el concejal Iriarte y el doctor Oliva Otero, miembro este último del comité de la Unión Vecinal, quienes dieron algunos informes sobre el escrutinio realizado por el concejo deliberante.

Después de estos informes, la comisión entrará a tratar de lleno el asunto.

EN LA PENITENCIARIA NACIONAL

LA CUESTION DE LOS BANCOS

El ministro de justicia, vista la insistencia manifestada por el ciudadano José Román sobre las deficiencias señaladas en el sumario levantado acerca de la desaparición de 2827 bancos escolares, construídos en los talleres de carpintería de la penitenciaría, hizo llamar al inspector de justicia doctor Julio A. Raffo, encargándolo nuevamente de levantar una investigación para aclarar los hechos ya denunciados.

La resolución es loable. Sin embargo, tenemos que manifestar nuestra extrañeza acerca de la persona indicada o escogida por el señor ministro.

El doctor Raffo, en el sumario levantado al respecto y publicado en el "Boletín Oficial" nos hace saber que: "desde enero de 1909 hasta el 30 de abril de 1914, se han confeccionado 21.582 bancos escolares"; empero; en la contaduría de la penitenciaría nacional consta que se ha dado entrada al dinero correspondiente a la cantidad de 19.855 bancos, y no por los 21.582 construídos, como resulta en las cifras consignadas en el documento No. 1, presentado al señor inspector general de justicia por el inspector sumariante.

Y agrega de su parte el inspector doctor Diego González, en el informe que eleva al ministro de justicia, que: "La diferencia de 1.727 bancos construídos de más por la carpintería, así como los 1100 a que se refiere el documento No 3, construídos con los sobrantes de los materiales comprados para cumplir las órdenes recibidas, han sido también debidamente entregados y recibidos, ingresando su importe a fondo de talleres y peculio de presos."

Como se ve, la cuestión es muy sencilla; o inquirir en qué rincón olvidado de la penitenciaría se encuentran depositados los bancos, o no encontrándolos, proceder a examinar la caja de peculio de los presos, si el dinero de la venta de los 2.827 bancos se encuentra efectivamente en ella, como lo afirma el doctor Gonzalez al ministro de justicia.

Y que el maestro de la carpintería no, sea la víctima expiatoria, por el hecho de que en los libros de dicho taller hay constancia de que se han construído 21.582 bancos, y que ahora, según opinión, manifestada por el señor Súnico, el único responsable de esta desaparición es el maestro de la carpintería, como si el ciudadano Maroldi, que ocupa ese puesto, hubiera podido llevarse de la penitenciaría los 2.000 y tantos bancos extraviados en un bolsillo del chaleco.

Para aclarar los hechos denunciados por LA VANGUARDIA y confirmados por los doctores Raffo y González, no hace falta la cooperación de un inspector de justicia, sino la intervención de un fiscal de la contaduría de la nación que determine las responsabilidades.

EL "CONTRATO" DE TRABAJO

Texto completo del proyecto del P. E.

LO BUENO NO ES NUEVO Y LO NUEVO NO ES BUENO

Publicamos a continuación el texto íntegro del proyecto que el poder ejecutivo ha presentado al congreso nacional, referente a las relaciones entre capitalista y asalariado:

"Artículo 1o. Declárase complementarias del título VI, sección II del libro II del código civil las siguientes disposiciones del contrato de trabajo:

Art 2o. El contrato de trabajo tiene por base la prestación de servicios industriales o agrícolas, mediante una remuneración en dinero.

Art 3o Los servicios deberán ser prestados por el obrero en persona, sino se hubiese convenido lo contrario o si las circunstancias no exigiesen la substitución. Se considerarán siempre a título oneroso y la remuneración o salario será debida aún a falta de estipulación expresa.

Art. 4o. Cuando el contrato no se hiciere por escrito, su existencia podrá ser probada por todos los medios de prueba admitidos en derecho, y, en cuanto a sus condiciones, se entenderá celebrado con arreglo a las disposiciones de este capítulo y a los reglamentos, usos y costumbres del oficio en la localidad.

Art 5o Cuando no se pacte otra duración de la jornada o no se halle ésta determinada por una ley especial, se entendera que es de ocho horas, como máximum.

Art 6o Debe considerarse como ilícita toda cláusula del contrato por la cual una de las partes abuse de la necesidad, ligereza o inexperiencia de la otra, para imponerle condiciones que están en flagrante desacuerdo con las habituales de la profesión o con el valor o importancia de los servicios prestados.

Art. 7o. El salario debe pagarse después de prestados los servicios. Si éstos se hubiesen fijado por períodos de tiempo, debe pagarse al expirar cada período, el que, en todo caso, no podrá exceder de quince días.

Art. 8o. El salario de los obreros está exento de los gravámenes o embargos que no provengan de las obligaciones prescritas por los artículos 208, 300, 303 y 365 de este código.

Art. 9o. Los créditos procedentes de salarios o indemnizaciones debidas al obrero, siempre que correspondan a los seis últimos meses, gozan del privilegio establecido en el artículo 3914 de este código.

Art. 10. Las mujeres casadas y los menores adultos se presumen autorizados por sus maridos, padres o tutores, salvo que éstos hicieran conocer su oposición.

Art. 11. Si el "acreedor de servicios" se constituye en mora de aceptarlos, el deudor podrá exigirle el salario convenido por el tiempo durante el cual no los hubiese prestado por esa causa, sin que se halle obligado a hacerlo posteriormente. El "deudor de servicios" no perderá su derecho al salario si se encontrase imposibilitado durante un tiempo que no exceda de cuatro días sin culpa suya, por causa de fuerza mayor, enfermedad, servicio militar u otra análoga.

Cesará la obligación del "acreedor" de abonar el salario cuando se tratase de una empresa o trabajo temporal, y éste terminará durante el tiempo en que el deudor se hallase ausente por justa causa.

La mora será excusable y cesará la obligación del "acreedor" cuando hubiere incurrido en ella en virtud de medidas o procedimientos judiciales o municipales o destrucción del taller, fábrica o edificio en que los servicios debieron prestarse.

Art. 12. Todo patrón, sea persona natural o jurídica, es responsable de los accidentes del trabajo ocurridos, a menos que la víctima misma haya causado el accidente o que éste sea debido a fuerza mayor.

La responsabilidad del patrón se presume, salvo la prueba en contrario, con respecto de todo accidente ocurrido durante el trabajo.

Art. 13. El "acreedor" tiene la obligación:

a) De hacer trabajar al obrero en las condiciones de tiempo y lugar convenidos, y especialmente poner a su disposición cuando éste lo necesite, salvo estipulación contraria, los colaboradores, los útiles y los materiales necesarios para la ejecución del trabajo;

b) De vigilar que el trabajo se ejecute en condiciones convenientes bajo el punto de vista de la seguridad, higiene y moralidad del obrero, y que le están asegurados los primeros socorros en caso de accidentes;

c) De suministrar, en caso de enfermedad no contagiosa, al "deudor" que habitare permanentemente en su casa, la asistencia médica y los cuidados facultativos necesarios, por lo menos durante una semana, salvo que haya fenecido el contrato o que la enfermedad hubiese sido contraída voluntariamente o por negligencia grave. La asistencia médica se entenderá dispensada enviando al deudor a un hospital. Los gastos que se ocasionasen con este motivo podrán imputarse al salario debido por el tiempo de la enfermedad. Cesará esta obligación cuando se haya provisto a la asistencia del "deudor" por un seguro o un establecimiento especial;

d) De organizar y reparar los locales, instalaciones y útiles necesarios para la prestación de los servicios, de tal modo, que el "deudor" quede a salvo de todo peligro respecto de su vida o salud. Si este último habitara la casa del "acreedor", deberá ser provisto de los dormitorios y alimentos convenientes. Cumple asimismo a este respecto al "acreedor" fijar las horas de trabajo y de recreo.

Art. 14. En la ejecución de este contrato queda prohibido a los patrones:

a) Abonar los salarios en mercaderías de cualquier clase, pudiendo el deudor reclamar judicialmente toda suma que el patrón no hubiera satisfecho en moneda legal.

b) Imponer multas sobre el salario, por faltas no previstas en los reglamentos, o retenerlo por causa o pretexto alguno, salvo en la parte que corresponda a las multas en que haya incurrido el obrero por infracciones al reglamento de la industria, fábrica o taller.

c) Entregar billetes, vales, bonos u otros papeles análogos, o cualquier forma de moneda metálica de su emisión que importe aplazar el pago de los salarios o la retención indebida de su importe. Tales billetes, vales, bonos, papeles o metales serán nulos y de ningún valor, sin perjuicio de las acciones criminales a que hubiere lugar.

Art. 15. El obrero tiene la obligación:

a) De ejecutar su trabajo con el mayor cuidado y esmero, en el tiempo, lugar y condiciones convenidos.

b) De trabajar de conformidad con las órdenes e instrucciones que le sean dadas por el "acreedor" o sus representantes de acuerdo con las estipulaciones del contrato y los reglamentos internos de la fabrica, taller, casa o empresa en que realice el trabajo.

c) De guardar los secretos de fabricación.

d) De abstenerse de todo lo que podría dañar, sea a su propia seguridad, sea a la de sus compañeros o a la de terceros o a los intereses de su patrón.

Art. 16. No será válida la renuncia hecha por el obrero, antes o después de la celebración del contrato, de las indemnizaciones de este código o de las leyes especiales, por accidentes del trabajo o perjuicios ocasionados por incumplimiento de contrato o inmotivada despedida.

Art 17. Sin perjuicio de los modos generales de extinción de las obligaciones, el contrato de trabajo termina:

a) Por expiración del termino por el cual fué celebrado.

b) Por terminación del trabajo.

c) Por fallecimiento del obrero.

d) Por fuerza mayor que cause una interrupción del trabajo, por lo menos de cuatro días.

Art. 18 El obrero tendrá derecho a la rescisión del contrato por injurias o malos tratamientos del patrón o de sus dependientes, por falta de pago o mora en la remuneración convenida, y por las modificaciones introducidas sin su conocimiento, en el reglamento del trabajo, en cuanto al tiempo y modo de efectuarse éste.

Art. 19. Cualquiera de las partes podrá rescindir el contrato de trabajo, por causas graves o motivos justos, antes del plazo convenido. En estos casos, regirán las siguientes prescripciones:

a) Si el contrato fuere estipulado por días, la rescisión se hará saber con un día de anterioridad.

b) Si fuese estipulado por semanas, se hará saber dos días antes.

c) Si fuese estipulado por meses, se hará saber quince días antes.

Art. 20. La parte que no cumpliere el contrato sin causa justificada, o no diere los avisos previos del artículo precedente, está obligada a satisfacer a la otra una "indemnización".

Art. 21. No podrán imponerse otras correcciones ni multas por infracción a los reglamentos del trabajo, que las previstas en los mismos. El total de las multas impuestas por vía de corrección al obrero, no podrá exceder, por día, de la sexta parte del salario.

Art. 22. Las acciones que resulten del contrato de trabajo se prescriben a los seis meses, salvo las relativas a la indemnización por accidentes.

Art. 23. Comuníquese."

La lectura del proyecto nos dice que si él tiene disposiciones buenas, hay también muchas otras que constituyen verdaderos absurdos.

Una de las disposiciones apreciables del proyecto es la del artículo 5o., que establece que cuando no se pacte otra duración de la jornada o no se halle ésta determinada por una ley especial, se entenderá que es de "ocho horas" como máximum, bien entendido que ha de ser, como lo expresa el artículo 2o., en los "servicios industriales o agrícolas". Es indudable que no puede reglamentarse la jornada del trabajo en un simple artículo del código civil; pero esto, demuestra que el poder ejecutivo está de acuerdo con todo proyecto que tienda a implantar la jornada legal de ocho horas, y que así lo demostrará si la cámara solicita su opinión cuando se despachen los proyectos presentados por los legisladores socialistas.

El privilegio del salario en caso de embargos, gravámenes, etc., se acentúa en el proyecto, pues el artículo 9o. lo considera como un crédito privilegiado, siempre que corresponda a los seis últimos meses, mientras que el privilegio que acordaba el artículo 3914 del código civil lo hacía extensivo solamente a los tres últimos meses.

Otra de las disposiciones apreciables del proyecto del poder ejecutivo es la que determina el artículo 12, por el cual todo patrón, sea persona natural o jurídica, es responsable de los accidentes del trabajo ocurridos, a menos que la víctima haya causado el accidente.

Un párrafo aparte del artículo dice que "la responsabilidad del patrón se presume, salvo la prueba en contrario, con respecto de todo accidente ocurrido durante el trabajo" La cuestión es bastante grave como para pretender solucionarla en un párrafo escueto y poco determinante. Tanto en el accidente ocurrido por negligencia del patrón o por causa del obrero, es entendido que las pruebas en contrario al primer caso deben ser presentadas por el patrón, como asimismo las que comprueben ser causas extrañas a su responsabilidad. Complementos de esta determinación son los incisos a, b y d, del artículo 13.

El artículo 14, en sus incisos a) y c), prohibe terminantemente abonar los salarios en mercaderías, billetes, vales, bonos u otros papeles que no sean los de la moneda nacional de curso legal. Estas disposiciones son tanto más necesarias, cuanto que los empresarios de los ingenios, obrajes y yerbales cometen los más grandes latrocinios con los trabajadores que emplean.

Pero después de estas disposiciones nos encontramos con los enormes absurdos del proyecto mismo. Sin contar con el carácter de "contrato" que se pretende darle al trato entre patrón y obrero, que ya fué criticado por un artículo de LA VANGUARDIA, nos encontramos con la clasificación de los contratantes. El patrón es el "acreedor" y el obrero el "deudor". Sin embargo, el proyecto comienza por establecer que se trata de una "prestación de servicios mediante una remuneración en dinero". Si es el obrero quien presta el trabajo, ¿cómo puede ser éste deudor? Si el patrón debe al obrero la prestación de servicios y estos deben ser remunerados después de cada día semana o quincena, ¿cómo puede ser éste el acreedor? El proyecto llama al obrero "deudor de servicios", lo que coloca al asalariado en condiciones jurídicas inferiores al "acreedor", que es el patrón.

En uno de los artículos se establece que no podrán imponerse otras correcciones ni multas por infracción a los reglamentos del trabajo que las previstas en los mismos. ¡Y aquí aparece lo más absurdo de la pretendida igualdad de los contratantes! El patrón, que por el proyecto es el acreedor, puede imponer correcciones y multas en los reglamentos del trabajo, sin que el obrero pueda alegar la ilegalidad de sus disposiciones penales. Lo más bárbaro será permitido en los reglamentos, desde que, para el proyecto, el obrero es un contratante en igualdad de condiciones que el patrón. Y para rematar semejantes aberraciones, en un artículo se dispone que "la parte que no cumpliera el contrato sin causa justificada, o no diere los avisos previos, está obligada a satisfacer a la otra una indemnización". ¿Qué indemnización? ¿Entregará el obrero una parte de su cuerpo? ¿O el ex patrón podrá quitarle el salario que el obrero obtenga en otro trabajo?

No nos damos cuenta cómo habrán podido ocurrírsele al ministro del interior semejantes disposiciones. Claro está que después de equiparar el obrero al capitalista en su capacidad para celebrar un contrato, lo demás es consecuencia de aquello.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

LA TRAGEDIA DE SARAJEVO

Declaraciones de los presos — Los funerales de los archiduques — Las manifestaciones antiservias.

VIENA, 30 — Comunican de Sarajevo que la ciudad ha recuperado su aspecto normal, después de los acontecimientos de que fué teatro.

Las calles han recobrado su aspecto habitual y la población ha cesado en sus manifestaciones.

Se desmiente que el gobernador militar de Sarajevo, general Petiorek, haya sido víctima de un atentado.

VIENA, 30 — Telegrafían de Pola que zarpó esta mañana de aquel puerto una escuadra austriaca que se dirige a Merkovitch, donde embarcará los despojos del archiduque Francisco Fernando y de su esposa la duquesa Soffa.

VIENA, 30 — De distintos puntos de Croacia llegan telegramas anunciando que se realizan manifestaciones contra los servios, y se teme que, dada la agitación reinante, se cometan graves actos contra los ciudadanos servios.

VIENA, 30 — El emperador Francisco José recibió esta mañana, en la residencia imperial, al presunto heredero de la corona, archiduque Carlos Francisco José.

VIENA, 30 — Comunican de Metkovitch que llegó esta mañana el tren especial que conducía los restos del archiduque Francisco Fernando y de su esposa, la archiduquesa Sofía.

MADRID, 30 — El infante Carlos representará al rey Alfonso XIII en los funerales del príncipe heredero de Austria Hungría.

CETINJE, 30 — En los círculos políticos reina viva indignación con motivo del atentado de Sarajevo.

ROMA, 30 — El rey Víctor Manuel ha ordenado que la corte guarde un duelo de diez días con motivo de la muerte del príncipe heredero de Austria Hungría, archiduque Francisco Fernando.

VIENA, 30 — Comunican de Sarajevo que el estudiante Prinzip, quien dió muerte al archiduque Francisco Fernando y a su esposa, ha sido interrogado varias veces por las autoridades.

Prinzip declaró que está satisfecho de su acción, y que en la mente de todos los eslavos existirá en estos momentos la creencia de que se han libertado de un gran peligro.

Sostiene que el archiduque, tan pronto como se hubiera posesionado del trono, habría dirigido su política hacia las fronteras balcánicas, con el fin de oprimir a las pequeñas nacionalidades.

Prinzip dice que espera con serenidad y que está seguro de la gratitud de los servios.

VIENA, 30 — La impresión producida por la tragedia de Sarajevo persiste en toda su intensidad.

Los espectáculos públicos continúan suspendidos, los edificios están embanderados a media asta, y toda la ciudad ofrece un aspecto de duelo.

VIENA, 30 — Confírmase la noticia de que el ministro de Servia en esta capital recibió aviso de que en Sarajevo se tramaba un complot para asesinar al archiduque Francisco Fernando.

El aviso era muy vago, y no contenía ningún dato preciso.

No obstante, el diplomático servio se apresuró a poner el hecho en conocimiento de las autoridades austro-húngaras, que, en seguida, impartieron órdenes a la policía de Sarajevo para que adoptara las mayores precauciones.

VIENA, 30 — De las informaciones levantadas por la policía de Sarajevo, se deduce que el atentado fué fraguado con gran detenimiento.

En caso de que la segunda tentativa hubiera fracasado, varios individuos estaban listos para disparar sobre el archiduque repetidas veces.

El conflicto mejicano

CLAUSURA DE LA CONFERENCIA DE MEDIACION — LOS CARRANCISTAS Y HUERTISTAS — PROXIMAS ENTREVISTAS — EN VIAS DE ARREGLO.

MEJICO, 30 — El ministro de guerra y marina, general Blanquet, ha hecho saber á los extranjeros residentes en esta capital que son infundados los rumores que circularon estos días acerca de una próxima rebelión entre las tropas de la guarnición federal de la ciudad.

Agrega el general Blanquet que no existe ningún temor de levantamiento.

WASHINGTON, 30 — Se ha recibido un telegrama de Méjico asegurando que el general Huerta ha enviado a sus hijos a Puerto Méjico.

Según el mismo despacho, Huerta se ausentará en breve de esa capital para reunirse con sus dos hijos.

MEJICO, 30 — Da motivo a vivos comentarios una conferencia que el general Huerta tuvo con los ministros del interior, de hacienda y de relaciones exteriores, pues los titulares de dichas carteras, señores Alcácer, Gerostieta y Ruiz permanecieron mucho tiempo en la residencia presidencial.

MEJICO, 30 — El general rebelde Zapata hizo saber al jefe de los constitucionales, general Carranza, que se rehusa a reconocer su autoridad

NIAGARA FALLS, 30 — Se cree que la conferencia de la paz se clausurará mañana

Los delegados del general Carranza y del presidente Huerta se encontrarán

Movimiento de los depósitos en los bancos durante Mayo 1914

BANCOS	Depósitos	Encaje en efectivo 31 5 14	Porcentaje
Alemán Transatlántico	54.163.000	17.171.000	31.7
Anglo Sud Americano	13.174.000	6.548.000	49,7
Británico	50.146 000	19.916.000	39,7
Castilla y Río de la Plata	1.034.000	580.000	53,
Comercio	1.553.000	644.000	41,4
Italiano Comercial	11.085.065	4.835.000	43,6
Español y América	552.000	366.000	66,3
Español y Río de la Plata	19.641.000	61.487.000	31,3
Francés e Italiano	4.630.000	3.153.000	68.
Francés del Río de la Plata	63.479.000	19.222.000	30,2
Galicia y Buenos Aires	8.228.000	3.205.000	38,9
Germánico	15.870.000	4.328.000	27,2
Hispano Sud Americano	429.000	279.000	65,
Italia y Río de la Plata	92 892.000	20.707.000	22,2
Londres y Brasil	16.287.000	6.316.000	38,7
Londres y Río de la Plata	159.365.000	76.883.000	48,2
Nación Argentina	545.139.000	287.214.000	52,3
Nuevo Italiano	38.868.000	12.694.000	32,6
Popular Argentino	22.610.000	10.511.000	46,5
Provincia de Buenos Aires	120.979.000	31.575.000	26,
Suizo Sud Americano	4.030.000	2.996.000	74,3
	1.423.987.000	590.643.000	

Depósitos en todos los bancos	31 marzo de 1913	1.540.488.000
	31 Enero de 1914	1.468.117.000
	28 Febrero de 1914	1.454.268.000
	31 marzo de 1914	1.467.093 000
	30 abril de 1914	1 436.782 000
	31 mayo de 1914	1.423.987 000

Merma en los depósitos desde el 31/3/13 al 31/5/14 . . . . 116.501.000

Aumento de depósitos en mayo		Diminución de depósitos en mayo	
Banco de la Nación	1.733.000	Español del R. de la Plata	1.598.000
Anglo Sud Americano	1.187.000	Galicia y Buenos Aires	1.359.000
Londres y Río de la Plata	1.218.000	Germánico de la A. del Sud	2.274.000
		Italia y R. de la Plata	1.779.000
	$ 4.138.000	De la Provincia de B. Aires	9.623.000
			$ 16.633 000

dentro de unos diez días en una ciudad de los alrededores de Wáshington para que los mediadores puedan continuar prestando su apoyo y refrendar cualquier arreglo.

NIAGARA FALLS, 30 — Se anunciа que la conferencia de mediación aplazará mañana sus sesiones hasta dentro de dos o tres semanas probablemente.

NIAGARA FALLS, 30 — Los representantes de las naciones mediadoras recibieron; por intermedio del señor Zubaran, una comunicación del general Carranza, en la que el jefe constitucional declara que quiere reunir a todos los jefes militares constitucionales con objeto de poder dar una contestación regular y definitiva.

Los mediadores conciben la mejor esperanza por esta actitud y consideran que el envío de los delegados constitucionales se puede considerar ya como un hecho.

Los delegados del general Huerta consideran las futuras conversaciones con los carrancistas con un criterio más favorable del que se esperaba.

Quieren que desde su principio las conversaciones se inicien con espíritu de conciliación, pues declaran que los rebeldes son, después de todo, mejicanos, y que más vale tratar con ellos que con los Estados Unidos, que son extraños e ignoran enteramente los asuntos mejicanos.

La dificultad estriba para ellos en que el general Carranza no es el único jefe de los rebeldes, y temen, en consecuencia, que las conversaciones que se realizarían únicamente con los delegados de ese jefe fueran ineficaces, porque Villa, Obregón y otros caudillos podrían luego hacer observaciones y reclamar o rehusarse a reconocer el arreglo.

Por el contrario, los mediadores estiman que el general Carranza — en virtud del tratado de Guadalupe, en el que estaban representados todos los jefes insurrectos — es el único jefe rebelde cuyo arreglo será suficientemente válido.

NIAGARA FALLS, 30 — El ministro plenipotenciario argentino en Wáshington, doctor Rómulo S. Naón, hace notar que la pacificación interna de Méjico seguirá de este modo a la paz externa ya celebrada, y agrega que esta última era el único objeto de la mediación, cuya obra ha terminado triunfalmente y por cuyo resultado sus componentes reciben de todas partes del mundo numerosas felicitaciones.

NUEVA YORK, 30 — La conferencia decidió aplazar sus sesiones después de la recepción de la nota del general Carranza pidiendo un plazo para consultar a los generales constitucionales acerca de las negociaciones con el general Huerta.

NUEVA YORK, 30 — Telegrafían de El Paso (Tejas) que han sido terminados los arreglos para la celebración de la conferencia entre los representantes del general Villa y del general Carranza con objeto de suprimir todo desacuerdo.

MEJICO, 30 — A última hora se anuncia que los ministros de relaciones exteriores y de colonias, señores Esteban Ruiz y Leopoldo Kilollen, respectivamente, han resuelto conservar sus carteras.

ESPAÑA

La huelga general contra la guerra

Acuerdo de un congreso obrero

MADRID, 30 — El congreso de la Unión General de Trabajadores celebró su sesión de clausura en la Casa del Pueblo.

Fue aprobada una moción por la que se acuerda el paro general de los gremios como acto de protesta contra la campaña que lleva a cabo el gobierno en Marruecos.

MADRID, 30 — Coméntase en todos los círculos de esta capital la resolución adoptada por el congreso de trabajadores decretando el paro general como protesta contra la guerra en Marruecos.

[illegible] una situación [illegible]

Se sabe a ciencia cierta que en todas las ciudades importantes del país se están organizando manifestaciones en el sentido de [illegible] de los trabajadores.

MADRID, 30 — Comunican de Barcelona que reina bastante agitación en aquella ciudad. Se asegura que la huelga general estallará en breve.

Los diarios locales dicen que al llamamiento del congreso de trabajadores [illegible] todos los gremios.

MADRID, 30 — El presidente del consejo señor D[illegible] [illegible] preocupado [illegible]

[illegible]

para hacer guardar el orden en todo el país.

La protesta por hambre

GRANDES MANIFESTACIONES POPULARES — CHOQUES CON LA POLICIA.

MADRID, 30 — Con motivo de las manifestaciones tumultuosas contra el aumento del precio del pan, han sido detenidas numerosas personas.

Muchos son los que han resultado heridos a consecuencia de los choques con la fuerza pública. Entre ellos figuran un sargento del escuadrón de seguridad y dos guardias civiles.

MADRID, 30 — Continúan las manifestaciones populares contra los dueños de panaderías, a causa del aumento del precio del pan.

La policía reprime ahora a los manifestantes con más rigor.

La guardia civil recorre las calles.

MADRID, 30 — El conflicto promovido por el alza del precio del pan ha revestido serias proporciones.

El pueblo, amotinado, asaltó varias tahonas causando daños cuantiosos.

La actitud de los dueños de panaderías ha sido muy censurada.

Se teme que se produzcan nuevos desórdenes.

MADRID, 30 — El alcalde de esta capital se ocupa activamente en la elaboración de un proyecto que tiene por fin poner cortapisa a los abusos que cometen los dueños de panaderías.

Júzgase que la municipalización de las panaderías es tarea bastante complicada.

MADRID, 30 — De todas las poblaciones inmediatas ha llegado pan para abastecer al vecindario.

Se ha establecido un servicio de trenes con este fin.

MADRID, 1o — Numerosas mujeres se amotinaron e invadieron el mercado reclamando que se rebajara el precio de las papas; destruyeron los puestos de los paperos, tirando las legumbres a la calle.

Intervino la guardia civil, la cual, después de inauditos esfuerzos, logró disolverlas.

A raíz de esta intervención resultaron algunos contusos y un guardia herido.

FRANCIA

LA SEMANA INGLESA

El senado reaccionario

PARIS, 30 — La comisión de hacienda del senado, a pesar de las explicaciones del jefe del gabinete, M. Viviani, y del ministro de hacienda, M. Noulens, rechazó el proyecto de ley estableciendo la semana inglesa para los obreros y empleados del estado.

No más colégios religiosos

PARIS, 30 — El consejo de ministros reunido hoy en el palacio del Elíseo bajo la presidencia del presidente M. Poincaré, decidió suprimir 142 establecimientos congregacionistas, de conformidad con la ley sobre los mismos.

Fallecimiento de Jorge Perrot

PARIS, 1 — Ha dejado de existir en esta capital el secretario perpetuo de la Academia de Inscripciones y Bellas Artes, Mr. Jorge Perrot.

Este fallecimiento ha sido sentido en los círculos literarios donde el extinto gozaba de generales simpatías.

ITALIA

LA CUESTION DE ALBANIA

Defensa de Durazzo

ROMA, 30 — Comunican de Durazzo que ayer se prosiguieron con toda actividad los preparativos de defensa a causa de un rumor que ha sido imposible confirmar, y según el cual los insurrectos habrían resuelto atacar la ciudad durante la noche pasada.

El primer ministro de Albania

ROMA, 30 — El ministro de relaciones exteriores marqués de San Giuliano, celebró una conferencia por espacio de dos horas con el primer ministro de Albania, Turkhan bajá.

Asistía a dicha entrevista el senador de Martino.

Esta noche, el ministro de relaciones ofrece un banquete en honor del primer ministro albanés.

Mañana es esperado en esta capital procedente de Durazzo, el ministro de Italia en Durazzo barón Aliotti.

UN TRIUNFO SOCIALISTA

ROMA, [illegible] — Comunican de Pescaro [illegible] de desempate verificadas en ese distrito resultó electo diputado el socialista Bertesi.

AUSTRIA-HUNGRIA

El concurso de aviación

VIENA, 30 — Continúan desarrollándose las pruebas del concurso de aviación que ha despertado tanto interés entre el numeroso público que concurre a presenciarlas.

En el match de velocidad triunfaron los aviadores franceses Garrós, Gilbert y Prevost.

INGLATERRA

Un bárbaro espectáculo

LONDRES, 30 — El conocido pugilista inglés Bombardier Wells venció en el segundo round al boxeador australiano Colinbell.

ESTADOS UNIDOS

El voto femenino

WASHINGTON, 30 — El presidente, Mr. Wilson, se ha rehusado prometer a la delegación de las sufragistas que interpondría su influencia ante el congreso para obtener el voto de las mujeres, so pretexto de que era cuestión que incumbe a cada estado en particular.

LEGISLATURA DE LA PLATA

CAMARA DE DIPUTADOS

Para esta tarde está especialmente citada la cámara de diputados de la provincia, siendo probable que se obtenga quórum para sesionar. En este caso, se tratará el proyecto de reforma a la ley electoral, cuya discusión ya inició la cámara, y en cuyo debate tomarán parte los diputados socialistas.

El diputado Adolfo Dickmann ha de presentar también un proyecto creando el departamento provincial del trabajo, que se anexará a la oficina de estadística ya existente.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

El doctor Palacio declaró abierta la sesión a las 6 de la tarde, con la asistencia de los concejales Boerl, Pereira, Idoyaga Molina, Sobbrero, Bonazzola, Duhalde, Maglione, Iriarte, Guerrico, Cóminges, Pastorini, Berro Madero, Claisse, Carosella y Massini y los secretarios Ghigliani y Vergara Biedma.

El puente de la calle Medrano — Los concejales Bonazzola, Sobbrero e Idoyaga Molina presentaron un proyecto de minuta de comunicación, por la que se recomienda al D. E. que ordene a la empresa del ferrocarril Oeste el cambio del puente existente en la calle Mitre esquina Medrano.

Obras de pavimentación — Los concejales Duhalde, Idoyaga Molina y Berro Madero presentaron un proyecto por el cual se autoriza al D. E. a que proceda a la pavimentación con adoquines de granito y base de hormigón de las calles Luzuriaga, de Suárez a Toll, y Olavarría, de Perdriel a Vélez Sársfield.

Rechazo de un proyecto — Se pasó en seguida a discutir un despacho de la comisión de obras públicas aprobando el contrato ad referéndum entre el D. E. y la señora Sara Unzué de Madero, por el cual ésta vende a la municipalidad una propiedad ubicada en la calle Uruguay 534, a razón de 500 pesos el metro y 32.000 pesos por la edificación existente.

El concejal Iriarte, que había firmado en disidencia el despacho, se opuso a la sanción del proyecto, fundándose en que se pagaba demasiado cara esa propiedad. En el mismo sentido se manifestó el concejal Pereira.

Votado el despacho fué rechazado.

LAS AVENIDAS

Acto continuo se dió cuenta del despacho de la comisión de hacienda en el proyecto presentado por el concejal Iriarte autorizando al D. E. a vender los terrenos sobrantes de las avenidas, y en el del concejal Maglione proponiendo el envío de una minuta de comunicación al D. E. para que gestione del gobierno nacional la suspensión, por tiempo indeterminado, de las leyes 8854 y 8855 de apertura de avenidas.

En su informe, la mayoría de la comisión comienza por evidenciar algunos errores que se han deslizado en las planillas confeccionadas por el D. E. sobre el estado de las avenidas.

Al hacer referencia a las finanzas de las avenidas, se dice que los empréstitos autorizados por las leyes 8854 y 8855 ascendían a la suma de 25 millones de pesos oro sellado, que calculados al tipo oficial, dan un total de pesos moneda nacional 56 817.981 81.

El producto líquido de este empréstito, deducido gastos, comisiones, intereses y diferencia de cambio y tipo de emisión, alcanzó a la suma de pesos 49 478 618 77, lo que quiere decir que todos estos conceptos han consumido la suma de pesos 7.339.363.04, o sea cerca del 13 o/o, que ha quedado en poder de los banqueros.

A esta suma hay que agregar pesos 490.515 38 recibidos del gobierno nacional por concepto del 10 o/o de la contribución directa y patentes de la capital, lo que hace un total de pesos 49.969.134 15. Si las leyes referidas autorizaban la contratación de un empréstito de 15 millones de pesos oro para la avenida diagonal norte y 10 millones de pesos oro para la de norte a sur, el producto líquido de los empréstitos, agrega la comisión, debe dividirse así:

3/5 partes para la avenida diagonal norte, pesos 29.687.171.262, 2/5 para la avenida de norte a sur, 19 791 447 508 pesos.

Si de estas sumas se deducen las pagadas en ambas cuentas, tenemos que para la primera queda un saldo disponible de pesos 1.512 609.73 y para la segunda 6.347.322.70 pesos.

La comisión analiza en seguida las obligaciones que tiene contraídas la municipalidad, y para responder a las cuales dispone del saldo anteriormente referido.

Según esos cálculos, los gastos que demanda la diagonal norte ascienden a pesos 12.999.715 09, existiendo, pues, un déficit calculado en 11.487 105 36 pesos.

En cuanto a la avenida de norte a sur, está presupuesta en 8.589.389 87 pesos, existiendo un déficit calculado en pesos 2 242.067 17. Esto hace un déficit total de pesos 13 729.172.53.

La comisión calcula en seguida los fondos que obtendría la municipalidad enajenando los sobrantes de la primera cuadra de la diagonal norte. Los 5 538.08 metros de que se dispone, a pesos 2.000 el metro, darían 11 076.160 pesos, con los cuales no podrían abonarse ni siquiera los juicios de expropiación pendientes.

Por estas razones, la mayoría de la comisión aconseja que el D. E. se dirija al gobierno nacional para que éste resuelva si ha llegado el momento de arbitrar mayores recursos para la prosecución de la obra.

El concejal Iriarte, autor del proyecto de venta de los sobrantes, firmó en disidencia.

El concejal Pastorini, de la mayoría de la comisión hizo uso de la palabra para manifestar que, aun cuando había firmado el despacho, no estaba en un todo de acuerdo con sus conclusiones.

En seguida pidió la palabra el concejal Iriarte, el cual sostuvo la necesidad de vender los sobrantes de las avenidas.

En la primer cuadra de la diagonal norte — dijo — quedan 5.352.54 metros, que vendidos a 2.500 pesos cada uno, por tratarse de la cuadra más céntrica de la ciudad, darían 13 381.350 pesos, de los cuales la municipalidad adeuda pesos 1.548.020, quedándole como beneficio líquido 11.833.330 pesos. En la segunda manzana quedan metros 1 023.22, a pesos 2 500 cada uno, son 2 558 050 pesos. Total, 14 361 680 pesos. La municipalidad debe pesos 2 493 050, quedándole, por tanto, pesos 11.868 430 de beneficio. Sumando en seguida en la misma forma los restantes de las otras cuadras, obtenemos un total de 19 341.715 pesos con una deuda municipal de 4 916 996 pesos. El beneficio total de la venta sería, pues, de 14 424 719 pesos.

Pidió en seguida la palabra el secretario Ghigliani. Atacó el despacho de la comisión por los términos en que estaba redactada la parte referente a los intereses del empréstito. Dijo que era un ataque a la municipalidad de Buenos Aires, que el intendente desautorizaba públicamente, puesto que nunca se habían hecho operaciones con usureros. La municipalidad, agregó, no paga, ni ha podido pagar nunca el 13 o/o de interés por los empréstitos.

Además, dijo, la comisión se ha equivocado en la reducción de los 25 millones de pesos oro a papel.

El secretario Vergara Biedma asimismo explicó cómo podía haberse equivocado la comisión respecto de los intereses del empréstito. Sobre el empréstito contratado, dijo, se han obtenido pesos 52.321.762.63 netos, o sea, el 92 o/o del valor nominal, que corresponde a un interés de 7 92 o/o.

Las exposiciones de los concejales Ghigliani y Vergara Biedma fueron frecuentemente interrumpidas por los concejales Guerrico y Maglione.

En seguida usó de la palabra el presidente de la comisión de hacienda, concejal Balbiene fundando el despacho de la mayoría. Aseguró que con el total de los fondos existentes en caja y lo que obtenga de la venta de los sobrantes de las avenidas, no alcanza siquiera para cumplir con los compromisos existentes.

El concejal Maglione hizo la historia de las leyes de avenidas. Manifestó que los secretarios del D. E. habían asegurado que en 1916 estaría completamente terminado el triángulo comprendido entre la avenida de norte a sur y ambas diagonales. Dijo que en las planillas enviadas por el D. E. no figuraban 6 millones de pesos que se habían abonado por expropiaciones.

El secretario Ghigliani le interrumpió manifestando que no figuraban por cuanto las planillas habían sido hechas el 24 de abril y esos fondos se abonaron posteriormente.

El doctor Maglione añadió que la primera cuadra de la Avenida ya había costado 21 millones de pesos, habiéndose gastado más de lo que costaría el total de ella. Terminó manifestando que no eran obras de imprescindible necesidad ni urgencia y que, dada la honda crisis que afige al país, esas obras debían suspenderse.

El concejal Guerrico fundó su voto a favor del despacho de la comisión, diciendo que esas obras eran necesarias y que para proseguirlas no debía titubearse ante ningún sacrificio.

Por último, pidió nuevamente la palabra el secretario Ghigliani, quien, en un discurso frecuentemente interrumpido, historió la actuación de concejal Maglione en el asunto de las avenidas, calificando su conducta de algo "tachable".

A esta altura del debate, a moción del señor Cominges, se pasó a cuarto intermedio hasta hoy, a las 5 de la tarde.

IMPORTANTE FUSION OBRERA

EN INGLATERRA

La tendencia a centralizar cada vez más la dirección del movimiento obrero y a establecer íntimas vinculaciones entre las organizaciones existentes, preocupa mucho al proletariado inglés.

Una prueba de ello es la noticia que a continuación damos, y que debe ser tenida muy en cuenta por nuestros gremios obreros, refractarios a la concentración.

El mes ppdo. celebróse en Londres una reunión de delegados de la Federación minera de obreros de Inglaterra e Irlanda, de la Unión nacional de ferrocarriles y de la Federación de obreros del transporte, con el objeto de discutir la necesidad de establecer una cooperación permanente entre las tres uniones. Después de un largo cambio de opiniones, se aceptó la idea en principio, y se designó una comisión a fin de que estudiara la cuestión y presentara un informe a una próxima asamblea.

Los diarios que nos llegan por el último correo dan cuenta de que esta nueva asamblea fué celebrada en el hotel Westminster de Londres el día 4 del actual. Tomaron parte en la misma los comités ejecutivos de las uniones afectadas, y después de cuatro horas de sesión, se acordó hacer pública una larga declaración, de la que tomamos los siguientes datos:

El informe presentado por la comisión designada para estudiar el asunto fué aceptado por unanimidad, excepto en dos o tres cuestiones de detalle. Se acordó celebrar en una fecha próxima una asamblea nacional de todas las uniones afectadas, para que ésta considere y apruebe el acuerdo votado, que consiste, en síntesis, en obrar conjuntamente en todas las cuestiones nacionales y en otros asuntos de vital importancia para el movimiento gremial.

La resolución dice más adelante que se ha creado un comité consultivo no sólo para discutir cuestiones de detalle, sino también con la facultad de convocar a una asamblea plenaria de los comités ejecutivos de las uniones, en presencia de cualquier cuestión que, a su juicio, justifique la necesidad de emprender una acción nacional. El comité ha quedado compuesto por el presidente y secretario de cada una de las uniones afectadas.

La resolución que acaba de tomarse es de la mayor importancia, pues, como es notorio, estos tres gremios tienen, por la calidad de sus ocupaciones, intereses comunes particulares, además de los intereses generales que, como obreros los igualan al resto de la clase trabajadora.

El número de obreros afectados por esta nueva medida alcanza a 1 350 000, que es el número total de adherentes con que cuentan las tres organizaciones obreras conjuntamente.

LA "SARMIENTO"

En el ministerio de marina se ha recibido un despacho telegráfico del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", comunicando que ayer llegó con el buque a su mando al puerto japonés de Nagasaki, sin novedad a bordo.

La desidia municipal en Nueva Pómpeya

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la forma deficiente con que las autoridades municipales de esta capital atienden las necesidades edilicias de la zona sur del municipio.

La parte que más sufre las consecuencias de esa despreocupación es, sin duda, el extenso y popular barrio de Nueva Pompeya. A más de los desastrosos efectos de las continuas inundaciones, esa zona se caracteriza por sus calles pantanosas y faltas de luz. Durante el verano, cuando el sol seca los charcos, las calles se ven cubiertas de una espesa capa de polvo que el viento esparce por todas partes. En la avenida Sáenz, una de las pocas calles pavimentadas, raras veces se observa la presencia de la escoba municipal. Sin embargo, a los habitantes de esa zona se les cobra con puntualidad los impuestos de barrido y luz.

Por otra parte, llama la atención que, mientras la municipalidad se preocupa de embellecer el norte de la ciudad mediante el ensanche de ciertas calles y la adquisición de terrenos destinados a parques y jardines, Nueva Pompeya carece de una modesta plaza, no obstante las gestiones de sus numerosos vecinos. Esa mejora constituye una de las más sentidas aspiraciones de ese barrio, pues durante los días de verano no se dispone de un sitio público adecuado para solaz de sus habitantes.

Las autoridades edilicias deberían, además, intervenir en el asunto de la incineración de las basuras, pues la empresa de los hornos Baker, violando una cláusula del contrato de concesión, incinera los residuos al aire libre, infestando la atmósfera con una densísima capa de humo irrespirable, que envuelve a toda Nueva Pompeya.

Congreso americano del niño

Sección Sociología — En su primera sesión, la sección Sociología, presidida por el doctor Enrique del Valle Iberlucea, designó una subcomisión compuesta por el vicepresidente, doctor Ernesto León O'Dena, y los vocales señora Delfina Molina y Vedia de Bastianini y el doctor Modesta para que redactaran el programa sintético de trabajos.

En la sesión del martes 30, reunida la comisión en el Liceo Nacional de Señoritas, bajo la presidencia del doctor del Valle, sancionó el siguiente programa propuesto por la subcomisión:

1o—a) La maternidad y el pauperismo. b) El concepto social de madre. La maternidad como función de estado. c) Casas de expósitos, torno libre.

2o —a) La casa del niño como institución social; b) Protección social de los niños expósitos, huérfanos y desvalidos. El seguro de estado para estos niños. c) Estudio sobre el desarrollo físico y mental del niño, según el estado económico de su hogar. d) La instrucción primaria y el estado. Socialización de la escuela primaria. e) La esclavitud del niño en la sociedad moderna. f) Si existe o no ventaja en tratar de mejorar a ciertos niños anormales.

La vocal prof. Sofía D. de Temperley presentó a consideración de la asamblea los siguientes temas, que fueron aprobados por unanimidad:

La eugénica y eugenesia como factor biológico, social y etnológico. a) Necesidad de su estudio en un medio heterogéneo de renovación constante. b) Intervención del estado para la consecución relativa y gradual de sus fines.

La secretaria, prof. Margarita Curto, presentó un tema sobre Régimen de asilos en la Argentina; el doctor O'Dena sobre la Substitución del régimen asilo por el sistema de la adopción, y la doctora Lanteri Renshaw, sobre El atentado sexual que implican los seminarios religiosos.

Estos temas serán discutidos en la próxima reunión, el martes, a las 5.30 en el local del Liceo Nacional de Señoritas.

PRODIGALIDAD SENATORIAL

A la increíble lista de dádivas espléndidas de toda especie que bajo distintos nombres, se dispensan todos los días con solícita, fenomenal cachaza tanto por la cámara "alta" como por la cámara "baja", fomentando unas el inmoderado lujo y los vicios de viudas y damas de aristocrática cepa y otras que intensifican por todos los medios la superstición religiosa en el pueblo, tendremos que agregar, de hoy en adelante, aquellas que favorecen el dulce y grato solaz de los felices hijos de nuestros impagables magnates.

La patriarcal prodigalidad de nuestros excelentísimos senadores no tiene límites, al parecer, cuando el solicitante no forma parte del gremio tan útil como desconocido de los trabajadores "piratas", calificativo específico con que se designa al que paga toda suerte de impuestos y suda la gota gorda.

Y como trátase en este caso de halagar la vanidad de tan bellas y prometedoras esperanzas de la patria y del presupuesto, como han de ser siempre los hijos de la clase rica, es por eso de inefable buen tono y de gusto exquisito que los señores senadores se apresuren a satisfacer — rápidos y alegres — sus pedidos de sonantes argentinos artísticamente acuñados a fin de que esos jóvenes puedan desarrollar — ¡pobrecitos! — con toda holgura su importante programa educacional, que se resume en la práctica de toda clase de sports, el atlético entre otros, en primera línea.

Al registrar, como registra en su seno nuestro honorable senado tantos ilustres campeones de tiro, de box y de sable entre sus miembros más esclarecidos, no puede sino conmoverse ante solicitaciones tan discretas y galanas como son aquellas de jóvenes que se sacrifican en el adiestramiento tan útil como patriótico de pegar trompis y patadas correctas y elegantes. Atletas, al fin, estos jóvenes campeones de la superioridad de nuestra raza gubernamental en incubación, merecen ayuda y estímulo constante, y por grande que sea el esfuerzo que, por ellos haga la nación, le será resarcido con creces, cuando buena parte de tal juventud ocupe sus nichos de dirigentes autorizados de los intereses generales.

Comprendemos y hasta llegaríamos a excusar la paternal protección que les dispensa en todo momento el consistorio senatorial, si eso no acusara en quienes la practican una flagrante injusticia de clase.

No queremos y no debemos dejar de observar que si bien las citadas dádivas de "argentinos oro" van dirigidas al acrecentamiento de clubs atléticos, con el aparente fin de higiene y salud que llevan aparejados, favorecen y ensanchan, por otra parte, un abuso que, por lo continuado, se hace irritante.

Y es precisamente en estos momentos difíciles, cuando el pueblo exhausto pide a gritos pan y trabajo, cuando el país pide menos acorazados y más escuelas, que se juzga tan bueno y oportuno por el senado de la nación argentina alentar hasta sus límites más exclusivistas y absurdos el cultivo de una disciplina — si tal puede llamarse — que propaga entre la juventud la despreocupación de todo estudio serio y útil para la lucha por la vida.

Entendemos que el brinco o el boxeo no deben primar en las ocupaciones de la juventud, ni deben monopolizar todo su tiempo, y si tal capricho de privilegiados fuera su timbre de clase poco afecta a interesarse por los azarosos problemas del día, bien pueden esas juventudes doradas costearse sus favoritos juegos, con el dinero que, por cierto, no escasea en las arcas de sus respectivas familias, en buena parte explotadoras de vastísimos campos y haciendas principescas.

Dejamos así constancia de la inusitada prodigalidad senatorial, que tan rápida y cariñosa se muestra con los niños mimados de la aristocracia y sabe tratar y sancionar sobre tablas subsidios a clubs de privilegiados cuyo fin de utilidad pública parecería el de trompear, saltar o nadar con arte más o menos acabado.

No puede menos que sugerirnos reflexiones irónicas y amargas este insensato e incorregible despilfarro del público dinero, invertido muy a menudo en costear formas equívocas de actividades que distraen de los estudios a tan considerable parte de la juventud. Mortifica al mismo tiempo el amor propio del patriota sincero constatar con dolor este fomento artificial del vicio que parte del senado y se irradia en la juventud inexperta — del vicio repetimos — de toda forma de acrobacia y lucha brutal, practica-



...a cual quier ... mental

Y si la premura y el grande interes ... demuestran los señores senadores ... tos de pura vanidad y en pro ... necesitada se reflejara al... era por vergonzante ... en el propósito serio ... de atender al despacho de ... urgencia es de fundamental ... general del país. demostrarían ... no ha sabido toda vía demostrar ... verbosa prédica sobre la inexistencia de clases e intereses antagónicos en ... de la sociedad argentina.

De todas maneras, creemos, volviendo al punto de partida de este artículo, que no es ni será repetida nunca bastante la crítica a la pesima costumbre de tratar sobre tablas subvenciones a clubs de ricos alegres, cuando es sabido que esos gastos son exprimidos del hambre y las necesidades del pueblo.

...hasta las más nimias diversiones se las hacen pagar a la clase trabajadora ... viven y prosperan ex...

Francisco DAGNINO

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.30, el prof. A. Casacuberta continuará su curso de "Economía política", en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Deán Funes 1377.

El ingeniero R. Rodríguez de Vicente continuará esta noche su curso de "Geología", en el local de la biblioteca "Carlos Marx", Urquiza 1820, a las 9 p. m.

Liga de Educación Racionalista —En el local social, Alsina 1565, los profesores A. Villafranca y J. E. Carulla disertarán esta noche, a las 8, sobre Esperanto e Higiene sexual.

—El profesor *Francisco Segovia* continuará esta noche, en el local Paunero número 142, su curso de aritmética.

Asociación Ariel — Esta noche tendrá lugar en el local social el debate libre sobre "Darwinismo social", tema propuesto por el ciudadano G. Bermann.

Entrada libre.

Sociedad Luz — A. Cechini en el Centro Socialista de la 19a, French 2868, disertará esta noche, a las 8.30, sobre Física.

Ateneo Obrero — Esta nueva asociación de cultura popular iniciará su labor con la inauguración de los siguientes cursos:

7 de julio — Economía Política, a cargo del ciudadano Osvaldo Abbate, en el local del Centro Socialista de la 18a

10 de julio. — Sociología, a cargo del ciudadano José F. Grosso, en la biblioteca "Mariana Chertkoff".

En breve se indicará los locales y las fechas de inauguración de los siguientes cursos:

Organización mutualista, prof doctor Ladislao Lucero, Biología, prof. doctor Enrique Feinmann: Evolución social argentina. prof Alejandro Mantecón. Taquigrafía. prof Alfredo Aprile, Física, prof. Marcos J. Tintore, La democracia en la historia, prof. doctor Fernando de Andréis.

Instituto Sudamericano de electricistas y mecánicos. — Habiendo obtenido del consejo nacional de educación la cesión del local de la escuela de varones para dictar los cursos nocturnos gratuitos de esta asociación, se ha resuelto ampliar el programa con dos clases de química y física, de modo que se ha modificado el horario en la forma siguiente.

Lunes, de 8 a 9: Taquigrafía, prof Gietz y Esperanto, prof Barrot, de 9 a 10: Castellano, prof. Caggiano

Martes, de 8 a 9: Electricidad teórica prof Fernández; de 9 a 10: Alemán, prof Heffter, mecánica, prof. Piccaluga.

Miércoles: Matemáticas, prof Buada, de 9 a 10. Electricidad práctica, prof Galt.

Jueves, de 8 a 9 Telegrafía teórica, prof Ortega, y Química, prof. Sorkau; de 9 a 10: Telegrafía práctica, prof. Ortega y Química, prof. Sorkau.

Viernes: Dibujo y Geometría, prof Zaneta y Vidal, de 9 a 10: Física, prof. C. T Balmelli

Sábado, de 8 a 9: Inglés, prof. Spindler, y Francés, prof. Klug, de 9 a 10: Matemáticas, prof Buada

Información agrícola

Enseñanza agrícola en Jujuy—Nuevamente ha iniciado el agrónomo dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola los cursos temporarios de horticultura y viticultura en las escuelas provinciales de "El Chamical" y "La Viña" para lo que ha formulado un programa elemental de conocimientos generales de botanica y viticultura. El terreno se divide en parcelas iguales que se entregan a 3 ó 4 alumnos, según su capacidad, y sobre el cual se hacen, además de las sementeras, todos los trabajos prácticos. La teoría se la explican al pie de la obra, tratando de que la enseñanza sea intuitiva.

El agrónomo ha inspeccionado algunas fincas de Lozano de León y Chañi, donde abundan los montes de duraznos que allí producen en abundancia sin pudrirse como sucede en otras regiones de la provincia. Cada árbol da, después de los 4 años, alrededor de mil pesos moneda nacional plantándose hasta 400 plantas por hectárea para evitar la ... ción ... compradores de Jujuy, Salta y Tucumán: de manera que no queda nada sin vender, habiendo hecho fortuna rapida algunos productores, lo que los ha determinado a emprender el negocio de conserva de duraznos.

En los campos experimentales a cargo de esa oficina se han hecho sementeras de cebadas Beardess Barley, Mis Barley, Manochu Barley y Chevalier. También se han sembrado variedades de avena Regenerat, Livedisch, Select y Kherson. Se han repartido 639 plantas de vivero, todas indígenas de la provincia, como tipas, mistales, matos, mollés, lapachos, etc.

Experencias sobre lino — En la escuela agrícola de San Juan se ha llevado a cabo la experiencia sobre el cultivo de lino, empleándose semillas de la variedad a "grano grueso".

El terreno elegido para ello fué de consistencia silicocalcárea, virgen de todo cultivo hasta la fecha de la experimentación.

Fué labrado a una profundidad de 28 centímetros, con sus correspondientes rastreos. La cantidad de semilla empleada, fué de 80 kilos por hectárea en líneas. La siembra se efectuó en los meses de mayo, junio y julio.

Durante el período vegetativo las sementeras recibieron 8 riegos y 33.2 milímetros de agua de lluvia en la parcela sembrada en mayo, 7 riegos y 30.2 milímetros la sembrada en junio y 6 riegos y 30.2 mm. de lluvia la sembrada en julio.

Los resultados fueron de mayor rendimiento para la parcela sembrada en junio, con 3.400 kilos de grano por hectárea y 2.500 kilos en la sembrada de julio y mayo. La semilla de esta variedad de lino se recomienda por su tamaño y porque las plantas son más resistentes a los vientos por sus tallos bajos y gruesos.

Se proseguirán los ensayos para obtener el tipo de lino regional más conveniente.

Selección de la semilla de alfalfa — El ingeniero agrónomo Lorenzetti ha realizado particularmente varios ensayos con semillas de alfalfa de diversas variedades, tendientes a demostrar al agricultor cuál es la que más conviene sembrar en la zona en que actúa.

En sus experimentos, el agrónomo de referencia empleó semillas del país, italiana, francesa y turquestánica, habiendo llegado a la siguiente conclusión: para la siembra debe elegirse la semilla que sea procedente de una zona cuyas características climatéricas sean lo más semejantes posible a la de la región en que se ha de sembrarlas.

Tampoco deben tomarse semillas de alfalfares regados, para formar alfalfares en terrenos secos y sin riego.

En cambio, dice el autor de los ensayos, las semillas procedentes de zonas secas podrán emplearse con éxito para formar alfalfares regados, y lo mismo las semillas de los cultivos del Sur, o sea la de climas fríos, podrán utilizarse en las zonas de temperatura más elevada, porque al pasar el cultivo a estos nuevos medios, las condiciones culturales y de clima resultan más favorables a su desarrollo

El agrónomo citado ha notado también que de las semillas ensayadas, la que da mejores resultados es la del país.

Ferrocarril Central del Chubut

Protesta contra la empresa

En la dirección de ferrocarriles se recibió un telegrama subscrito por numerosos vecinos y comerciantes de Trelew, quejándose del servicio anormal que presta el Central Chubut, ferrocarril que, como se sabe, tiene la línea de Trelew a Puerto Madryn, en el territorio nacional del Chubut.

El precitado despacho detalla toda una serie de irregularidades, que se notan tanto en lo que respecta al servicio de pasajeros como al de cargas, irregularidades que originan perjuicios de importancia al comercio y a los pasajeros que deben trasladarse de Trelew a Madryn, o viceversa.

Los firmantes del telegrama piden, en consecuencia, el envío de un inspector para que compruebe la verdad de los motivos que fundamentan la protesta de aquéllos contra la citada empresa ferroviaria, y luego se adopten las medidas pertinentes.

El diputado doctor Repetto recibió también un despacho en el que se le hace saber la queja interpuesta ante la dirección de ferrocarriles, y, como se le solicitase su intervención para que aquélla se resuelva favorablemente, entrevistóse ayer con el ministro de obras públicas y con el director de ferrocarriles quienes le manifestaron que la queja de los vecinos de Trelew será debidamente atendida

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

Esta organización, que hace algún tiempo figuraba a la vanguardia del movimiento obrero de la capital, pasa ahora por un período de aguda crisis. De tres años a esta parte, las cotizaciones en la sociedad disminuyeron en un 50 por ciento.

La causa primordial del fenómeno señalado obedece a la gran desocupación que existe en el gremio, debido a la gran cantidad de automóviles que se importan del exterior listos y terminados para el servicio

La mitad de los obreros del gremio están sin trabajo, sufriendo ellos y sus familias las tristes y horribles consecuencias de la falta de recursos.

Para atenuar los efectos del mal señalado, bastaría que la municipalidad obligara a los dueños y propietarios de coches y automóviles a mantener a éstos en un estado mas higiénico, pues de ese modo se ocuparían muchos brazos.

Causa indignación observar que mientras la clase obrera en general sufre profundamente los efectos de la crisis y de la carestía, haya senadores que se preocupen de establecer premios (con el dinero del pueblo) para estimular el tiro al blanco. — Un obrero del gremio.

OBREROS CALDEREROS

La sociedad Obreros Caldereros y anexos nos envía para su publicación la siguiente nota:

"Director de LA VANGUARDIA: En nombre de la sociedad Obreros Caldereros y anexos solicito quiera dar publicidad en ese diario a la presente rectificación

En la asamblea general de obreros caldereros y anexos efectuada el día 28 ... de una amplia investigación ... cargo que se le ... Carlo. La aludida durante la huelga, y creyendo esta sociedad haber obrado con alguna ligereza, resuelve rectificar en todo las insinuaciones que se le habían hecho por medio de un manifiesto publicado por esta sociedad.

Saluda a usted, Luis Capella, secretario."

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

La C A. de esta organización ha resuelto efectuar para el próximo domingo, a las 7 30 a. m., en Mármol 911, una asamblea y conferencia.

Esta última estará a cargo de los ciudadanos Emilio G. Mellén, Juan J. Oliveros y Antonio Berardone, quienes hablarán sobre "El sindicato, sus medios y sus fines".

OFICIALES JOYEROS Y SIMILARES

En la reunión efectuada el pasado domingo, en el local de la calle Méjico 2070, después de un cambio de ideas sobre la conveniencia de organizar el gremio, acordaron los asistentes constituirse en comisión a fin de llevar adelante los trabajos de propaganda.

Todos los presentes aceptaron en principio la idea de fundar la sociedad gremial, autónoma e independiente, que congregue en su seno a los diferentes ramos en que está subdividido el arte de la joyería, tales como los joyeros, cadenistas y cinceladores, grabadores, engarzadores y pulidores; admitiendo también en la sociedad a los relojeros y plateros. Al mismo tiempo se acordó convocar a todos los que se dedican en estas diversas ramas de la industria de joyería, por medio de un manifiesto, a una asamblea para dejar constituída definitivamente la sociedad y resolver la conveniencia de solicitar al congreso de la nación, además del aumento de los derechos aduaneros a las alhajas que se introduzcan en el país, la implantación, por medio de una ley, del sistema del sello obligatorio (contraste), colocado por un empleado fiscal o la casa de moneda, en todos los trabajos de joyería que se confeccionen en la república, como garantía del título del oro empleado, en la misma forma que se efectúa en Europa con todo éxito para el gremio y para el público.

OBREROS MOSAISTAS

En la reunión de delegados del comité pro boicot a Quadri se acordó activar la propaganda y recomendar a las sociedades que no hayan nombrado delegado lo designen lo más pronto posible.

También se resolvió recomendar a todos los obreros comuniquen al comité los informes que tengan respecto a los sitios donde se utiliza el material de la casa puesta en entredicho.

La conferencia anunciada para el próximo domingo ha sido postergada para el día 12 en el lugar ya anunciado.

El viernes a las 8 30 p m. se efectuará otra reunión de delegados en Humberto I 2200

Un manifiesto — La C. A. de esta sociedad (sección Boca, Barracas y Avellaneda) ha distribuído entre el gremio un manifiesto, cuyos párrafos principales dicen así:

"Nuestra sección se está tambaleando por la crisis que atraviesa nuestro gremio; la mayoría de las fábricas están cerrando sus puertas; hemos producido con exceso y las fábricas se encuentran abarrotadas de material; nos toca a los pocos que hemos quedado trabajando mantener nuestra sociedad si no queremos que se produzca el hecho reciente en que intentaron rebajarnos los jornales Pero, felizmente, encontraron un obstáculo muy grande que vencer: nuestra sociedad que se opuso, teniendo los patrones que volver sobre sus pasos y dar por fracasada la *sociedad patronal*"

En la misma hoja se invita a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 8.30 a. m, en Montes de Oca 1672, para tratar la siguiente orden del día: boicot a la Quilmes, aumento de la cuota social.

OBREROS GRAFICOS

Huelga en una imprenta — El personal de la casa Sorrentino, sita en Pueyrredón 1168, se ha declarado en huelga por *falta de cumplimiento en el pago de los salarios.*

Al personal, compuesto de 6 operarios, se le adeuda en conjunto la suma de 1 400 pesos

Los obreros se presentaron a la Federación Gráfica Bonaerense, la cual se encargó de gestionar el cobro

El descanso dominical — El empleado de la Federación Gráfica Bonaerense, ciudadano Juan J Oliveros, denunció en la comisaría 15a, la imprenta ubicada en Talcahuano 1255, propiedad del señor Molinari, donde se infringía el domingo pasado la ley del descanso dominical.

A consecuencia de la denuncia los operarios que trabajaban fueron citados a la comisaría.

Ignoramos la multa impuesta al patrono infractor.

Liga argentina para el impuesto único

En su local Corrientes 633, tuvo lugar anoche la reunión de la comisión directiva que corre con los trabajos en pro de la reforma tributaria para el "Impuesto Unico", y acordó invitar a todos sus adherentes y a los simpatizantes de esta causa a la próxima reunión que se efectuará el viernes, a las 6 de la tarde, en el local indicado.

Actividad socialista

CAPITAL

Centro de Belgrano — Este Centro, cuya secretaría está instalada en la calle Olazábal 1667 pide que toda correspondencia se dirija provisoriamente a la calle Mendoza 1515.

En la última asamblea se ha nombrado la nueva comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: secretario general, G. Braun, de actas, V. Gaddi, tesorero E Novelletto, pro. A. A. Maiocchi, vocales: A. Mastroyani, E Fila, A. Stangrini, P. García y F. Aguilar.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

ADROGUE

Nuevo Centro — Con objeto de dejar constituído en esta localidad un Centro Socialista, se reunió el domingo 28, un núcleo de ciudadanos, los que después de una breve discusión resolvieron nombrar la siguiente comisión provisoria: secretario general, Juan P. Mauri, tesorero, Carmelo Lanzelota, vocales: Manuel Ferrer, Tulio Danofrio, Nicolás René, Juan Mazey, Amadeo Corvin y Victor Franco

Esta comisión correrá con todos los trabajos para la constitución definitiva del Centro, la ... llevará a cabo el domingo 2 de julio, a las 8 30 de la noche, en el local calle Rincón 550, y a la cual quedan invitados todos los ciudadanos que simpaticen con la iniciativa y quieran prestarle su apoyo.

Los que deseen inscribirse pueden dirigirse a C. Lanzelota, de la estación Mármol, y a J. Mauri, de Adrogué.

SANTA FE

ROSARIO

Agitación electoral — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo 28, en la plaza Sarmiento, la conferencia de propaganda electoral auspiciada por la junta ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina.

Ante un público numeroso, inició los discursos el ciudadano Máximo Pochat, quien estudió los diversos puntos de la plataforma electoral y puso de manifiesto la acción que desarrolla nuestro partido frente a las demás fracciones políticas conservadoras, que pretenden ser populares y que jamás se han inspirado en los sentimientos del pueblo.

Dijo que nuestro partido propende al progreso y a la elevación del pueblo en todo sentido, y trabaja por altos ideales humanos.

Ocupó en seguida la tribuna el candidato a senador, ciudadano Agustín Reynés, quien en un breve discurso explicó al auditorio el alcance de la propaganda socialista y su influencia en el seno de la clase trabajadora. Caracterizó nuestro movimiento como una manifestación de cultura y un exponente del progreso mental del pueblo.

El ciudadano Rodríguez de Vicente disertó extensamente, logrando mantener la atención del auditorio, el que, en el curso de su peroración, le tributó nutridos aplausos

Dijo que a los socialistas no los desalienta la derrota, porque ella demuestra que la acción socialista es necesaria para destruir los prejuicios de que aun está imbuído el cerebro humano.

Se explayó extensamente sobre serias consideraciones referentes al actual momento político.

Al terminar el ciudadano de Vicente, fué objeto de nuevos aplausos.

Es de advertir que con esta conferencia son tres las que organiza el Partido Socialista con motivo de las elecciones del 5 de julio, y bueno es decir que las dos facciones que intervendrán en la contienda electoral todavía no han realizado ningún acto de propaganda.

COSAS MILITARES

En el 1o. de ingenieros

Por distinto conducto nos llegan quejas sobre las condiciones de higiene del cuartel que ocupa el 1o. de ingenieros, en Campo de Mayo, y respecto del trato que se da a los conscriptos Así, por ejemplo, se nos dice que falta agua, que la luz artificial es escasa, al punto de que durante la comida no se alcanza a distinguir los alimentos.

Se atribuyen al sargento 1o. Luciano Rodríguez actos de violencia y se le acusa de acompañar cada orden con un puntapie o trompada. Al capitán Ibáñez se le señala víctima de una enfermedad que determina su mal carácter. En tal estado ordena a los conscriptos ejercicios de salto para trasponer una cuerda a tres metros de distancia, sin tocarla. El que no lo consigue, cae a un foso con lodo, y debe intentar nuevamente la prueba, que luego ha de repetir descalzo si en esa segunda no consigue salvar la distancia. Un conscripto sufrió días pasados la cortadura de los pies y pasó a la enfermería para su curación.

A raíz de una publicación nuestra de tiempo atrás, se subsanaron algunas deficiencias que señalábamos, y los conscriptos duermen ahora con las puertas y ventanas cerradas y descansan dos horas más que en aquellos días.

El ministerio o el jefe del gabinete militar debe también tomar en cuenta las denuncias que hoy hacemos y proceder con el criterio que le guió en la oportunidad anterior

MUTUALISMO Y COOPERACION

Club Sindical de Empleados — Como anunciamos días pasados, un grupo de empleados ha iniciado los trabajos tendientes a constituir una asociación de carácter mutualista que congregue a todos los empleados de comercio, industria u oficinas de la capital.

Se trata — y es este el propósito de los iniciadores — de establecer aquí una gran entidad similar al "Centro de Empleados de la Habana", poderosa institución que cuenta con miles de asociados quienes disfrutan de infinidad de servicios que aquella tiene organizados

La denominación adoptada aquí para el centro es de "Club Sindical de Empleados", habiéndose fijado la cuota de socios en dos pesos mensuales. Las adhesiones se reciben en la secretaría, calle Lima 376, y el directorio provisorio lo forman personas cuyos nombres damos a continuación:

Presidente Juan Gómez Camacho, de Gath y Chaves Anexo; vice, Ricardo Remondini, de Escasany S. A.; secretario, Argante Rovitti, de Gath y Chaves Anexo; pro, Antonio Chacón, de Luis Dufaur; tesorero, Manuel Lacámara, de Gath y Chaves Anexo; pro. Ramón R. Montemayor, de Mappin y Webb; vocales: Esteban Gandolfo, de Gath y Chaves (palacio); Alfredo Parisi, de Parisi y Cía.; Francisco Ferraco, de Gath y Chaves (palacio); Francisco Sánchez, de Córdoba, Martínez y Cía.; Ignacio Anguita, de Gath y Chaves (matriz); José Vilella, de E. A. Bunge y J. Born; Miguel Alberti, de Cibrián y López; Luis Chapus, de Saint Fréeres; Angel Quintans, de Gath y Chaves (matriz); Enrique López, de la tienda San Juan; Nicolás Marenco, de la Ciudad de Méjico; Rafael Ramírez, de A. Cabezas.

EL SUBTERRANEO

Hoy se inaugura la sección Río Janeiro-Caballito, del subterráneo, funcionando, por tanto, en toda su extensión, la primera línea que une a plaza de Mayo con Caballito.

NOTAS DE ARTE

Exposición Franciscovich

En el salón Witcomb inagura hoy el pintor Franciscovich, que acaba de regresar de Europa, una serie de cuadros y estudios que hiciera en el país, algunos de los cuales han sido expuestos ya en Berlín, París y Londres.

TEATROS

VICTORIA — La función de esta noche está dedicada a Francisco Morano, uno de los buenos actores extranjeros que nos hán visitado. Si sus méritos no respondieron literalmente al elogio excesivo prodigado por la reclame característica de la prensa española, no deja por eso de ser, en nuestro concepto, el mejor interprete dramático de esa nacionalidad.

Ha elegido para su beneficio la tragedia de Shakespeare "Otello".

COLISEO — Se presenta hoy la compañía italiana de operetas "Città di Milano", cuyos principales elementos son: maestro director y concertador, Constantino Lombardo: maestro substituto y director de coros, Arturo Cocchi; primeras tiples: Florica Cristoforeanu, Carmen Revelli, Nelly Gari Sofía Aijos, Blanca Franzi, Carmen Verbich, característica, María Sandoni, genéricas primarias: Inés Berlendis, Sofía Reis, María Orefice, Jole del Re; tenores: Guillermo Zanasi, Angel Righi, Guillermo Mazzoni, Domingo Marrone, Arnaldo Cherubini; barítono, Cayetano Prudenza; característicos: Francisco Orefice, Dante Majeroni; actor comico, Olimpo Gargano; genéricos primarios: Luis Ferrarini y Juan Innocenti.

Figura en el repertorio de la nueva compañía una cantidad de obras a estrenarse El debut se efectuará hoy con "Eva", de Franz Lehar, cuyos roles más importantes estarán a cargo de las señoras Florica Cristoforeanu y Carmen Revelli, y de los señores Zanasi y Gargano.

ARGENTINO — La compañía nacional de Florencio Parravicini estrenará hoy la pochade en tres actos de Carlos Schaeffer Gallo, "El rey de los apaches".

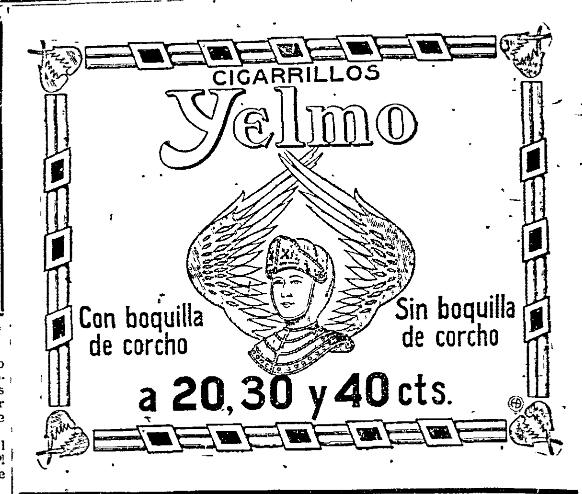
CONTRAMARCANDO

Diríase que en el feudo chaqueño la mayordomía se apresta a iniciar una parodia de legislación constructiva. Los rifleros de la reacción así pretenden hacerlo creer.

Traídos entre la mesnada de "condotteri de la pluma" como primeros espadines, porque aparentaron en las horas de mocedad universitaria algunos deliquios por los manantiales del derecho nuevo, se prestaron a disfrazar los primeros amoríos colectivistas y a jactarse de un sindicalismo asaz desteñido.

La prédica de los conversos a sueldo tuvo eco favorable entre las masas ignaras de los viejos lanceros — que sólo sabían de payadas y milongas, luengas barbas y melenas hirsutas ... y a despecho de la calva gringa y el acento italico, se consiguió exaltar las vanida-









y así como supieron burlar todos los recaudos de la previsión legislativa ya con su gañota han de darse maña para ... las ... que hoy se tienden para atrapar mescas e impresionar al buen público y así como eliminaron sus brios en favor del sufragio universal en las municipalidades, ante el espantajo de una intervención federal, han de condenar a sueño eterno en las carteras de las comisiones parlamentarias este nuevo amago de continencia hebdomadaria.

Es, por otra parte, éste un gran recurso oligárquico que permite a todos los oficialistas hacer oídos de mercader a sus propias promesas, y así van ... año tras año la jubilación ... ferroviarios el código de penalidades al juego y al lenocinio, una equitativa distribución de la tierra pública, la implantación del crédito agrícola, las jornadas de trabajo, el seguro contra la invalidez y los accidentes, y todas aquellas iniciativas sencillas que un mediano criterio progresista reclama.

Habría que contrariar un tantico la placidez hierática del patriciado advenedizo, mas disculparía en algo esos fervores de motineros ultramilitaristas, que, a falta de más gloriosas andanzas, se entretienen en apoyar la ferralla naval y la mosquetería trasnochada de nuestro ex cancillerquee, cual héroe manchego, parece haber "perdido su entendimiento y buen discurso, tan rematadamente en tratándose de su negra y pizmienta caballería".

Los consejos de Sancho debieran, sin embargo, hacerles volver a la realidad, y ya que la paz armada sigue pesando como una hipoteca del figurerismo, y la resaca mantiene aún flotando a sus magnos gestores entre entorchados y floripones, debieran nuestros mayordomos conformarse con la esquila y la yerra a que están acostumbrados.

Y ya que no aciertan a aumentar el rodeo, que pialen la hacienda menuda de las otras heredades, y sigan contra marcando.

- P. C. AMESTOY.

Rosario, junio 1914.

des nativas para atrapar votantes y obtener bancas legislativas.

Y se anuncia ahora en pleno auge hipolitista que se va a procurar por la purificación del propio contingente electoral, intentando la prohibición de la venta y consumo de ajenjo.

¡Viéndose, con retardo de largos años y cuando ya se ha implantado el unicato radical, a resucitar una vieja aspiración de los legisladores socialistas de todos los países.

Quizá ello obedezca a la innocuidad de la medida ante el paro forzoso de sus amigos los fuertes alcoholeros y porque acaso se dedicó ... un rechazo en el conclave parlamentario.

La verdad es que por ahí se toma como un contragolpe en desquite de la batida que un novel funcionario les está perpetrando — con gran alboroto de "la jeunesse dorée" — entre las mariposas del "mundo social" a que se habían aclimatado en sus horas de éxitos gubernativos.

Temen ahora por la reelección de varios donceles, que arrastran sus arrogancias de snobs a remolque de crecidas dietas, y ya que el mutismo ha de ser contumaz en las batujas federales, procuran quebrarlo sus cofradés menores en los modestos escaños del cabildo provincial.

Se intenta también implantar en el expendio de bebidas ya que no la sana y radical legislación noruega un ... ... como prohibido de la ... ...

Por ... ... todo ...

Información general

LA PLATA

Cruce peligroso — Es escasa la vigilancia del paso a nivel que el F. C. del Sud tiene en la esquina de la calle 1 y 39.

Sucursal de la Cooperativa N. de Consumos — De acuerdo con una resolución del consejo directivo de la Cooperativa Nacional de Consumos, quedará clausurada la sucursal de esta ciudad.

No han valido, contra tal medida, las fundadas protestas de los accionistas platenses que suman en acciones un capital de 200 000 $, y que se ven burlados en sus intereses por los malos manejos administrativos de la empresa.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Prometen obtener el mayor éxito los cursos que inaugurara esta biblioteca en su nuevo local de la calle 49 núm. 595, donde el número de inscripciones hechas ... Las clases de taquigrafía se dictarán los miércoles y sábados, de 8 a 9 p. m. ... de aritmética los lunes y viernes, de ... 10 p. m.

... abierta la inscripción todos los días hábiles de 8 a 10 p. m.

Defensa comunal — Mitin popular por el gobierno municipal propio. — Esta tarde a las 4 30 p. m. se reunirá en el ... Argentino la comisión directiva de la Defensa Comunal para tomar conocimiento de las diversas contestaciones ... de los centros, asociaciones ... a la invitación que se les ... para que cooperen a la organización del próximo mitin de protesta a realizarse por la no devolución al vecindario de La Plata de su gobierno propio municipal que retiene en sus manos el P. E. por el régimen de los comisionados desde hace más de doce años ...

- TANDIL

Explosión de un barreno — En la ... Santa Elena, sita en jurisdicción ... de este partido, hizo explosión ... barreno ... circunstancia ... Pedro Carmona y José ... naron quemaduras y heridas graves a Carmona en el rostro, con la pérdida total del ojo derecho.

Pérez sufrió la fractura del brazo y antebrazo derecho y quemaduras gravísimas en el rostro.

- ZARATE

Baja en el precio del maíz — Los agricultores están alarmados debido a la baja de precio que ha tenido el maíz estos días. Muchos, esperando poder especular, han perdido de vender su cosecha a buenos precios.

Perdieron de vender a $ 4.50, y por tal especulación ahora no consiguen $ 3.50 o 3.50 los 100 kilos libre de gastos.

ROJAS

Biblioteca Popular — La idea de crear una biblioteca popular ha tenido buena acogida en este vecindario, pues a pesar de hacer sólo dos meses que dicha biblioteca se empezó a formar, cuenta ya con más de 1 000 volúmenes, y a diario se registran nuevas e importantes donaciones.

BAHIA BLANCA

Alumbrado — Hace tres noches que la ciudad viene quedando a obscuras debido a que los focos eléctricos se apagan.

Oficina de correos antihigiénica — La oficina de correos de ésta ocupa el peor de los edificios de la ciudad, y ningún paso se ha dado para trasladarla a otro por lo menos más higiénico.

El actual no tiene espacio ni para empleados ni para el público. Los primeros trabajan amontonados, estorbándose unos a otros, en pequeñas piezas, cuyas paredes carecen de revoque y hállanse agrietadas en diferentes puntos. Los pisos están podridos, y llenos de agua los sótanos desde la última inundación, de hace dos meses, agua, naturalmente, corrompida que a la fuerza ha de perjudicar la salud de los que sobre ella andan. Los techos encuéntranse en iguales condiciones que las paredes y pisos.

Por esta casa "lujosa" paga el gobierno mensualmente 950 pesos, cantidad subida por la cual se hallaría fácilmente un edificio superior en espacio, ubicación e higiene.

ADROGUE

Muerte de un vigilante — El sábado, a las 6 p. m., al entrar en el andén de esta estación el tren 175, procedente de Constitución, arrolló al agente de policía de servicio en las vías, fracturándole un brazo y ocasionándole graves heridas internas que le produjeron la muerte cuando le hacían la cura en un carro, por cierto bien que buscar, porque ni en la estación ni en la policía hay una mala camilla.

AVELLANEDA

Conferencia disuelta por la policía. — El domingo último se reunieron alrededor de 700 personas en la esquina de la calle O'Gormann y Roca con el objeto de formular su adhesión al movimiento iniciado en la capital a fin de solicitar del congreso nacional una ley sobre moratoria.

Cuando se proponían dar la conferencia, el secretario de la sociedad de fomento "Florentino Ameghino", organizadora del acto, notificó que la policía comunicaba que la conferencia no podía realizarse y que inmediatamente debían disolverse.

Alegaba la policía que la nota-aviso pasada por el secretario no especificaba claramente el lugar de la reunión.

Inútilmente el secretario de la sociedad se apersonó al subcomisario en ejercicio, pues éste manifestó que no tenía atribuciones para resolver sobre el particular.

Mientras tanto la conferencia tuvo que suspenderse hasta el próximo domingo, no sin antes demostrar el pueblo su indignación por la arbitrariedad policial.

GENERAL GUIDO

Los propietarios de campos — Es objeto de censuras el hecho de no resolverse el asunto relativo a los abusos de los propietarios de campos, que cobran derechos exorbitantes por abrir sus tranqueras cuando es imprescindible atravesarlas por el mal estado de la vialidad.

A causa de esto los proveedores han aumentado el precio de diversos artículos, lo que hace más grave aún la situación económica.

Es muy necesaria la terminación del puente nuevo sobre el arroyo Chelforó, pues el antiguo está intransitable.

Gracias a la iniciativa de algunos vecinos se ha abierto un nuevo camino de acceso a la estación.

CORONEL SUAREZ

Elecciones provinciales — El 28 se llevaron a cabo las elecciones provinciales para elegir un diputado y un senador por la sexta sección. A las 8 a. m. se constituyeron las mesas 1, 2, 3, 4 y 5, quedando sin constituirse en todo el día, por no presentarse el presidente ni suplentes, la mesa número 6.

Sufragaron en total 220 ciudadanos, habiendo fiscales socialistas y conservadores en todas las mesas. Estos últimos eran todos empleados de la comuna.

Funcionó durante el día sábado 27 y domingo 28 el garito conservador, situado a media cuadra de la comisaría de policía.

La elección transcurrió sin incidencias.

En el palacio municipal en la oficina del intendente, estuvo todo el día el candidato senador Sixto Rodríguez, desde donde inquiría datos de la elección y daba órdenes a los empleados municipales que no había ocupado como fiscales.

MAIPU

Las elecciones — Realizáronse tranquilamente las elecciones del domingo, habiendo concurrido a las urnas los partidos socialista y conservador, absteniéndose ... ...

No obstante ser obligatorio el voto, ... cincuenta por ciento ... ... de votantes sobre los inscritos en el padrón. Sin embargo, nada nos sorprendería si el escrutinio arrojara una proporción mayor, pues conocemos las malas prácticas empleadas por los conservadores para hacer votar a los ausentes, máximo cuando no se ejerce fiscalización en las mesas.

Obvio será decir que no faltó en el programa del partido conservador el tradicional asado con cuero y juego de taba.

SANTA FE

El río San Javier — La draga "Santa Fe" salió ayer para dar comienzo a los trabajos de canalización del río San Javier, a cuyo efecto ha salido también el vapor "Gobernador Freyre", llevando materiales.

La comisión del Paraná inferior que ha hecho los estudios, ha designado al ingeniero Bucley para la dirección de los trabajos respectivos.

Hacienda disponible — Hay mucha hacienda disponible para la venta. Los que disponen de potreros para invernada la adquieren barata y realizan espléndidos negocios.

Construcción de escuelas — Pronto se licitará de nuevo la construcción de siete edificios escolares en Rosario, invirtiéndose en ellos el producto de la venta de la escuela Gobernador Freyre.

En la licitación se eliminarán las cláusulas que determinaron el fracaso de la anterior.

La administración de los FF. CC. del estado — Una comisión de banqueros, comerciantes e industriales, partirá a Buenos Aires, con objeto de activar las gestiones que se hacen para decidir la traslación a ésta de las oficinas de la administración de los ferrocarriles del estado.

La delegación se entrevistará con el vicepresidente de la república, los ministros y diversos congresales.

ROSARIO

Recaudación de impuestos internos — La oficina de impuestos internos de esta ciudad ha recaudado durante el mes de mayo próximo pasado, por diversos conceptos, la suma de 162.273 32 pesos, cantidad descompuesta como sigue: Cervezas, 5.388 64 pesos; seguros, 1.761 63; tabacos nacionales, 127.203 50; importados, 84 53; específicos nacionales, 634; importados, 9 260 40; perfumes nacionales, 1.652 30; importados, 1.319 50; bebidas artificiales extranjeras, 412 80; existencias, 142 639 80; impresos, 411. Total, 162.393 21 pesos. Descuentos, pesos 117.89. Saldo líquido, 162 275 32 pesos.

CASILDA

Atentado — Ha sido víctima de un atentado en la confitería Canoso el periodista Marchetti, autor de una campaña emprendida contra el curanderismo y la adivinación.

El autor del hecho ha sido Carlos Pedro Bourel, que ha sentido heridos los intereses de su mujer que se dedica al embellecimiento del cutis, adivinación y curanderismo.

La oportuna intervención del secretario de la policía, impidió que la agresión tomara mayores proporciones.

El censo — Ha terminado el censo en este departamento; según cálculos que se hacen, debe tener alrededor de 50 000 habitantes.

SAN JUSTO

Reconstrucción de un puente — Llegó de Buenos Aires un ingeniero para la reconstrucción del puente del ferrocarril Central Norte, sobre el río Salado, el cual fué llevado por la impetuosa correntada de la última creciente.

Arreglo de calles — La comisión de fomento ha dado principio, con gran regocijo del vecindario, al rellenamiento de los pozos y pantanos producidos por las últimas lluvias en las calles del pueblo.

CENTENO

Jugadas de taba — En la casa del hermano del comisario Tolosa se juega a la taba, y lo mismo en un corralón particular.

El público hace comentarios agudos al respecto, llamando mucho la atención que la autoridad tolere esto.

CORDOBA

VILLA MARIA

La comuna — En el seno de la comisión administradora no hay buena armonía. Las sesiones son borrascosas, no para defender mejor o peor los intereses de la comuna; sino para imponer preponderancias partidistas.

ITALÓ

Escuela nocturna gratuita — Ha causado buena impresión, principalmente entre la gente pobre, la altruista idea del ciudadano R. Vicente Martínez, de abrir una escuela nocturna gratuita, en la que ya se matricularon 25 alumnos, en su mayoría hijos de chacareros, que no les era posible asistir a la escuela diurna.

Es de lamentar que el consejo de educación de Córdoba se negase a prestar la cooperación que se le solicitó pidiendo en calidad de préstamo algunos útiles — bancos, pizarrón, etcétera, etc. — que en la escuela diurna hay sobrantes.

Unos cuantos padres de familia han contribuído con algunos útiles.

La escuela será abierta hoy 1o. de julio.

MENDOZA

Temblor — El sábado último a las 10 12 a. m., se produjo un fuerte temblor, que ha sido sentido por toda la población de la capital y en los departamentos ubicados en la dirección del norte, de la cual han venido las ondas sísmicas. La distancia de su origen ha sido, más o menos, de 200 kilómetros. No se trata de un movimiento completo ... ... cual pues ... ha sentido también con alguna intensidad en San Juan, y en Los Andes y Santiago del Estero.

El temblor no ha producido perjuicio alguno. El movimiento proviene de las regiones del Tupungato.

TIMOTE

Nuevo empalme — La dirección de vías y comunicaciones nacional ha dejado librado al servicio público el empalme del ferrocarril Oeste con el ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano, en esta localidad, para cargas, encomiendas y telégrafo.

Este nuevo empalme favorece grandemente a los agricultores y ganaderos de la línea a Puerto Belgrano, como su entrada a puerto y mercados de la capital federal.

Arreglo de caminos — Es esperado con ansiedad por el vecindario el arreglo de las calles que dan acceso a la estación local, obra que debe hacerla el ferrocarril Oeste.

ENTRE RIOS

PARANA

Impugnación de un diploma — Se dice que dos senadores, uno radical y otro independiente, impugnarán el diploma del señor Waldino Gadea, provincialista, electo senador por Feliciano, en virtud de su manifiesta intervención en el asunto de la mesa de Manantiales así como por los vicios de nulidad de que ésta adolecía, siendo, sin embargo, escrutada por la junta.

GUALEGUAYCHU

Lluvia perjudicial — La torrencial lluvia caída desde la madrugada de anteayer ha venido a ahondar más la crítica situación de los colonos del departamento, retardándoles la roturación de la tierra.

Necesidades urgentes — Se espera que el ministerio de obras públicas preste preferente atención a las necesidades del puerto de Gualeguaychú a fin de facilitar la entrada de buques de regular calado y ampliación del muelle, colocación de guinches, etc., cosas tan reclamadas desde ha tiempo.

La fábrica Liebig's — Con la faena de 104 000 animales vacunos ha dado por terminadas esta fábrica de carnes conservadas sus operaciones del año, en la cual han trabajado 500 personas, entre empleados y peones.

TUCUMAN

Otro proyecto azucarero — El senador provincial don Alejo H. Moris presentará en la próxima sesión de la cámara de que forma parte un proyecto de ley tendiente a resolver el problema cañero, evitando que en los años sucesivos quede en la provincia caña sin moler.

Atraso de trenes — Son muchas las quejas respecto a la forma deficiente en que se efectúa el servicio de trenes del ferrocarril Noroeste Argentino, en el ramal de esta ciudad a Muñecas.

Tanto los trenes de ida como de vuelta a la expresada estación corren siempre con un atraso de media hora y más.

Nos explicaríamos tal demora si se tratara de un largo recorrido, pero es imperdonable en este caso, cuando el viaje a la estación Muñecas es apenas de cuarenta minutos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Funcionario que tiene tres puestos y no atiende ninguno — El vecindario de Tapso, departamento de Frías, quejase con razón de las frecuentes y prolongadas ausencias de aquella localidad, por asuntos particulares, del funcionario que desempeña los puestos de receptor de rentas, juez de paz y encargado del registro civil, sin dejar reemplazante, lo cual perjudica enormemente los intereses de ese distrito.

SALTA

Reunión de acreedores — Ha pedido reunión de acreedores la casa más fuerte en talabartería de ésta, propiedad de los señores Junco Hnos.

—También el señor Fonseca, comerciante, pidió reunión de acreedores.

De regreso — Regresaron a ésta el ministro de hacienda e intendente municipal. No se sabe todavía qué han conseguido en Buenos Aires respecto a los empréstitos en tramitación.

LA RIOJA

SAÑOGASTA

Huelga de maestros — Debido a la indiferencia del consejo de educación ante las graves denuncias probadas contra el director de la escuela Láinez, de esta población, ha surgido la huelga de los maestros de la citada escuela.

Los accidentes del trabajo

En el interior del mercado Garibaldi, en momentos que Atilio Bernasconi cortaba un trozo de carne, se hirió en la mano izquierda, de carácter leve, a causa de haber resbalado el cuchillo que utilizaba al efecto.

Fué curado por la asistencia pública.

—En la panadería Acuenaga 1570, en circunstancias en que el obrero Eduardo Walls hacía funcionar una cuchilla para cortar pan, aquella se le resbaló y le produjo una lesión leve en la mano.

Walls fué curado en una farmacia próxima.

NECROLOGIA

Ayer falleció en esta capital el ciudadano Francisco N. Ramírez, antiguo portero del palacio de justicia.

El extinto era uno de los militantes más activos y entusiastas de la Liga Internacional de Domésticos, habiendo desempeñado en la misma el puesto de presidente.

El cadáver ha sido trasladado al local de la Liga, Libertad 1276, donde la velan los compañeros de la organización.

El sepelio tendrá lugar hoy a las 9 de la mañana.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En la cigarrería 25 de Mayo número 28, propiedad de Manuel Finguerit, a causa de haberse producido un corto circuito en la instalación eléctrica se produjo un principio de incendio, que fué sofocado en el acto por su dueño.

Concurrió el cuerpo de bomberos al mando de sus jefes sin ser necesarios sus servicios.

EN LA VIA PUBLICA

Quemaduras mortales — Ayer se presentó en la comisaría de la sección 32a Pascual Statti, domiciliado en la casa de la calle General Hornos 1741, manifestando que el domingo próximo pasado, en circunstancias que su hija Inmaculada, de cuatro años de edad se encontraba sola en el interior de su habitación tomando mate, debido a un descuido se volcó encima del cuerpo un recipiente conteniendo agua hirviendo, sufriendo quemaduras de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

Fué llevada al hospital Rawson para su curación, en cuyo establecimiento dejó de existir ayer por la mañana a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados.

La policía tuvo conocimiento de este hecho recién ayer por la tarde, habiendo iniciado el sumario de práctica que será elevado al juez de instrucción en turno, doctor Arturo L. Domínguez.

—En el hospital de niños falleció ayer por la mañana el chico de 2 años Alfredo Armando Clavario, a consecuencia de las quemaduras que sufriera el 17 del mes próximo pasado en su domicilio de la calle Zelaya 3031, al volcarse encima del cuerpo un recipiente conteniendo agua caliente.

La comisaría de la sección 9a ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Caída desgraciada — Ayer por la tarde, en la esquina de Zárate y Presidente, Francisco Celestino iba subido sobre unas bolsas de carbón cargadas en el carro que dirigía José García. En un descuido resbaló y cayó al suelo, ocasionándose la fractura del brazo izquierdo al pasarle las ruedas por encima de dicho miembro.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

Accidente a un ciclista — Ayer por la tarde el muchacho Ernesto J. Román iba en bicicleta por la avenida de Mayo en dirección al este, y al llegar a la esquina de Belfrar, debido a que se asustó cayó al suelo, siendo pisado por las ruedas de un automóvil de alquiler que en esos circunstancias pasaba por allí. Resultó con una herida leve en la cabeza, que le fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 2a.

Al descender de un tranvía — Eladio González, en la calle Rivadavia y Basualdo, al descender de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea número 2, que estaba en movimiento, pisó en falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida en el rostro.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 1o.

CRONICA DEL DELITO

LOS CARACTERES VIOLENTOS

Un herido de bala

Ayer de mañana, en la puerta de la casa San Juan 282, se originó un violento incidente entre Salvador Greco y Guido Marmelli.

El origen de la cuestión fué una deuda de tres pesos que tenía el primero de los nombrados a favor del segundo.

Después de una acalorada disputa, Marinelli desnudó un revólver y disparó dos tiros contra su contrincante.

Uno de los proyectiles dió en el blanco hiriendo levemente a Greco en el pabellón de la oreja izquierda.

Atraído por las detonaciones acudió al lugar del hecho un agente de policía, quien desarmó y detuvo al heridor.

Marinelli ha sido alojado en la comisaría 14a y puesto a disposición del juez correspondiente.

El crimen de la calle Necochea

Ha quedado esclarecido el crimen ocurrido anteayer en la calle Necochea. Su autor, Pedro Santandréis, se presentó espontáneamente en la comisaría 24a manifestando que dió muerte a Cayetano di Palma a raíz de una discusión por una deuda de 50 centavos.

Los compañeros de pieza de éste, que hubieron en el primer momento han sido también detenido y puestos a disposición del juez doctor Domínguez que entiende en el proceso.

Santandréis, que es hombre de trabajo

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Aida. — Platea, $ 20.

Coliseo — Debut de la gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" Director, Dante Maieroni
Hoy Eva — Platea con entrada, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero- Fernando Díaz de Mendoza
Hoy Doña María de Padilla. — Platea, con entrada $ 10

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano
Hoy. Otelo — Platea, $ 3.

San Martín — Esmeralda 257. — Compañía de zarzuela española Velasco — Espectáculo por secciones.
Hoy La gatita blanca, La rabalera, San Juan de Luz, El príncipe carnaval — Platea, $ 1 20

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy La otra, El vizconde de la Guadiana — Platea $ 2

Argentino — [illegible] 1444 — Compañía argentina de [illegible]

Hoy. Del bajo fondo, El rey de los apaches. — Platea, $ 2 50

Avenida — Gran compañía de cantos y bailes regionales de la tonadillera La Goya y del actor Fernando Porredón
Hoy debut de la compañía La madre tierra, La de los ojos negros.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy Descanso

Marconi — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy Los perros de presa. — Platea, $ 2 50

Mayo — Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Ortiz de Zárate
Hoy: Marina, La cocina, Bohemios y noches de reyes

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Todos los días variado programa
Hoy Debuts Miss Flora, trapecista, los Lepucci, esgrimistas, Mascows, equilibristas — Entrada general, $ 1 50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8820. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0.10.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy. Amor de príncipe

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 Todos los días función tarde y noche,

Biógrafo Imperio — Patricios 279. Función todas las noches

Cinema Patria — Corrientes, 2053 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 Función tarde y noche.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. — Función de cinematógrafo todos los días a las 8 30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 Función tarde y noche, con selecta orquesta

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2460.

jo, se muestra consternado por su obra, y sólo la explica por el enceguecimiento de la ira al discutir con aquél el cobro de la pequeña deuda.

Heridas y lesiones

En la esquina de las calles Leones y Charlone, Salomón Martín, después de un incidente que sostuvo con Felix Casatelli, arrojó a éste una piedra a la cabeza, hiriéndolo de escasa importancia.

La comisaría de la sección 3a., que intervino, hizo curar la víctima por la asistencia pública.

En la comisaría 16a. se encuentra detenido Samuel Fernández, acusado de haber herido en la cabeza con una piedra a Samuel Peveru a raíz de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de trabajo.

La víctima fue curada por la asistencia pública

Anoche a las 8, en el interior de la casa de la calle Thames 1319, Teresa D'Amico de Rosa y su hijo domingo sostuvieron un incidente por cuestiones de familia, a raíz de lo cual se trabaron en pelea, resultando ambos levemente heridos en la cabeza.

La comisaría de la sección 21a., que intervino, procedió a la detención de los contrincantes, después de haberles hecho practicar la primera cura por la asistencia pública.

En la calle Rioja entre las de Belgrano y Venezuela, José García, de 15 años de edad, con un trozo de madera hirió en la cabeza a otro menor, Fermín Sánchez.

El hecho ocurrió después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de poca importancia.

El agresor se encuentra detenido en la comisaría 10a.

El "honor" o la miseria — En el zaguán de la casa calle Perdenera 780, ha sido encontrada abandonada una niña como de un mes de edad, que se ignora quién la haya dejado allí.

Por intermedio de la comisaría de la sección 23a. ha sido internada en la casa de expósitos.

La ley militar — El agente de la comisaría 33a. Pascual Cubacci detuvo ayer por la tarde a Eugenio Rizzoli cuya captura se recomendó el 5 de diciembre de 1913, acusado de ser desertor de las filas del ejército nacional.

Los incidentes en las tabernas—Ayer, en el interior del almacén establecido en la calle Garro 39, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de poca monta, se trabaron en riña Manuel Barros y Manuel García, resultando ambos heridos levemente en el rostro.

Fueron curados por la asistencia pública y detenidos por la comisaría de la sección 34a.

Robos y hurtos, defraudaciones y estafas. — Durante el día de ayer se registraron en las distintas comisarías de la capital 112 casos de robos y hurtos, 1 de defraudación y 2 de estafas.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

Centro Socialista Femenino — Asamblea general hoy miércoles a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070. Orden del día: conferencia sobre el régimen carcelario

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Hoy a las 9 p. m., la C. A.

Centro de la 11a. — El próximo martes a las 8.30 p. m., en su local, Cangallo 2540, celebrará asamblea. Orden del día: designación de delegados al comité gremial, al de la casa del pueblo y al de reglamentación del trabajo de la mujer y del niño

GREMIALES

Pintores — Méjico 2070 — Se invita a los miembros de la comisión de propaganda y a los compañeros israelitas a la reunión que se efectuará hoy miércoles a las 7.30 de la noche

Union Tapiceros — Charcas 1679 — Hoy a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día: 1o. Considerar la conducta de la comisión por haber retirado, con destino a la organización de la próxima fiesta, 300 pesos del banco; 2o. resolver la actitud que ha de tomar la organización con motivo de la gran desocupación que sufre el gremio

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — El próximo viernes a las 8.30 p. m. tendrá lugar en el local social, Cangallo 2540, una conferencia pública.

Sobre "La inutilidad de los dreadnoughts" hablará el ciudadano Alberto Palcos

Club "Juan B. Alberdi" — El próximo viernes a las 8.30 p. m. tendrá lugar, en el local de social, Santa Fe 1235, la primera conferencia de educación integral

Hablarán los ciudadanos Federico Pinedo (h) sobre "Cultura popular", y Alberto Cipolla sobre "El petróleo". Entrada libre

Centro de la 1a. (Vélez Sársfield) —Rivadavia 8623. Mañana jueves a las 9 p. m., se efectuará una conferencia

Sobre "La crisis" hablará el ciudadano Miguel Pescuna

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2401. El viernes a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: agitación juvenil, congreso de los círculos juveniles

Comite pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy a las 8 p. m., reunión de delegados

Provincia de Buenos Aires

Quilmes — Con el propósito de conmemorar el V aniversario del periódico "El Ariete", el sábado a las 8 p. m., en el local del club "Alberto de Diego", Garibaldi 90, se efectuará una conferencia socialista

Harán uso de la palabra los ciudadanos Guido Anatolio Cartey y Anselmo Casim

Los organizadores de la conferencia desean que las agrupaciones de Bernal y Los Hornos inviten a sus adherentes a concurrir al citado acto

Puerto de La Plata — Mañana a las 7.30 p. m. efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de la nueva junta, de la comisión de biblioteca y de los revisores de cuentas

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea el sábado a las 8 p. m., en el local social, Plunkett 271. Orden del día: autonomía del subcomité, nombramiento de un vocal

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado a las 8 p. m. Orden del día: proposición sobre cuadro de afiliados

—El martes 7 celebrará asamblea extraordinaria, a fin de considerar el informe de la comisión nombrada para estudiar los diversos proyectos presentados sobre la mejor forma de organizar la propaganda.

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que, sobre el tema "Cooperativismo", dará el ciudadano J. Odor mañana jueves, en el local del Centro, Arenales 1482

—La C. A. se reunirá el mismo día a las 8 p. m. Se recomienda puntual asistencia a sus miembros

Lanus — El Centro Socialista ha organizado una conferencia pública de propaganda política y doctrinaria que se llevará a cabo el domingo 26 del mes actual, a las 2 p. m., habiéndose designado oradores al diputado Francisco Cúneo y al ciudadano José Luis Vela

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: cambio del local, función y conferencia, nombrar agente de LA VANGUARDIA, asunto de la renuncia de Rivas.

La Plata — El Centro Socialista de la 1a. y 2a. efectuará asamblea el domingo a las 2 p. m. Orden del día: reglamento interno de la biblioteca, nombramiento de delegados al comité local

Moreno — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado a las 9 p. m.

Bolivar — Mañana a las 8 p. m. se efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: carta orgánica, integración de la C. A.

Santa Fé

Santa Fe — Se invita a los suscriptores de LA VANGUARDIA y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana jueves a las 8 p. m., en la calle 4 de Febrero 785, a fin de organizar el Centro Socialista "La Fraternidad" y nombrar la C. A. del mismo

Mendoza

Mendoza — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m., en San Martín 2388. Orden del día: Renovación de la mitad de la C. A., informe de la comisión de propaganda.

MUNICIPALES

Rectificación del arroyo Maldonado— La intendencia ha remitido al departamento de obras públicas una planilla en la que se detallan las propiedades que se encuentran afectadas por las obras de rectificación y ensanche del arroyo Maldonado, a objeto de que inicie las gestiones necesarias para su adquisición.

La superficie afectada se estima en 27.905 metros, cuyo precio oscila alrededor de 180.000 pesos.

El afirmado de la calle Añasco — En virtud de lo aconsejado por el asesor letrado, la intendencia no ha hecho lugar al pedido de los vecinos de la calle Añasco entre Neuquén y Canalejas, relativo al pago del afirmado de esas cuadras.

Plantación de árboles — La intendencia ha accedido a la solicitud de los vecinos de la calle Neuquén entre Hidalgo y Acoyte, ordenando la plantación de árboles en las aceras de esa calle.

Ensanche de la plaza San Antonio — De acuerdo con la ordenanza del 30 de junio de 1900, la intendencia ha adquirido la propiedad sita en la calle Jorge 862, afectada por el ensanche de la plaza San Antonio.

TRIBUNALES

Turnos generales — Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría González Iramain, 6o. piso.

Recusaciones, juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 4o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz. Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Bange Guerrico, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones al juez doctor A. Estrada, 5o. piso.

Registro de comercio, 5o. piso, centro.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Leguizamón, funciona 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo.

Crimen: juez doctor Juan R. Serú, secretaría Durán.

Fallo de la cámara segunda en lo civil — Este tribunal, en su acuerdo de ayer, ha resuelto en definitiva los juicios siguientes, elevados en apelación:

Hace algún tiempo los martilleros Naón, Bustillo y Fragueiro fueron designados para vender en subasta pública unos terrenos en la provincia de Buenos Aires, pero como surgieran algunos inconvenientes en el trámite del juicio, el juzgado suspende la venta, originando, en consecuencia, los honorarios de los martilleros el incidente que acaba de resolver la cámara segunda, incidente que motivó el fallo de primera instancia que denegaba esas facultades a los rematadores para percibir comisiones cuando los remates no se hubieran efectuado por cualquier causa.

Después de otras breves consideraciones, el tribunal revoca la resolución del juez de primera instancia, y, en consecuencia, le ordena fije los honorarios devengados por los referidos señores Naón, Bustillo y Fragueiro.

—Juicio Banco Municipal de Préstamos contra Daniel Vélez, sobre cobro ejecutivo de pesos.

Revócase el auto recurrido, debiendo el juez hacer la regulación en el presente juicio

—Sofía Meschine contra Juan Berisso, sobre cobro de alquileres

Se revoca el fallo del juez, haciéndose lugar a la demanda, condenándose a Berisso a pagar la deuda dentro de diez días.

—Juicio Carmen Loria contra Carlos Canavesie, sobre cobro de pesos.

Se confirma el fallo condenatorio del juez doctor Repetto.

Juzgado del doctor Roberto Repetto — Desde hoy hasta el 15 corresponde a este juzgado el turno para la iniciación de juicios en el fuero civil, actuando con las siguientes secretarías:

González Iramain, días 1 y 8; Makinlay Zapiola, 2 y 10, Rojas, 3 y 11, Pizarro, 4 y 13; Quirno Costa, 6 y 14; Marín, 7 y 15.

Recusaciones, al juez doctor J. C. Lagos, actuando la fiscalía del doctor César A. Campos, y como asesor el doctor Rodríguez Jurado.

Federales — **Sobre cobro de pesos** — El juez doctor Manuel B. de Anchorena ha dictado ayer sentencia en el juicio seguido por Pedro Sevilla contra Eduardo González Bonorino, sobre cobro de pesos 25.000 moneda nacional, emergentes de un préstamo que el actor le hiciera en 1905, a 10 años de plazo.

El juez, una vez estudiado el asunto, manifiesta que en un juicio análogo en que deducían también la excepción de inhabilidad de título, la parte demandada fué rechazada y confirmada por la cámara de apelaciones.

Dice además el doctor Anchorena que de lo expuesto se evidencia que la presente ejecución se funda en documentos que reúne los requisitos y formalidades de ley; y sobre cuya habilidad se pronunció en favor este mismo juzgado, siendo igualmente confirmada por la cámara en 1911, por tanto, no se hace lugar a la excepción opuesta por el demandado, con costas, ordenando se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago de la deuda, con intereses y gastos del presente juicio.

Criminales. — **Resoluciones y sentencias de la excelentísima cámara.** — Se han resuelto los procesos siguientes, en este tribunal:

José Ocampo (a) El herrero, acusado de disparo de armas.

Se le condena a sufrir tres años de prisión

—Proceso seguido contra José Manuel López, Balbino Pérez, José Solla, Manuel Fariña, Avelino Seco San Martín e Inocencio Lafuente, acusados de hurto.

Se reforma la sentencia apelada, condenándose a José Solla y Jose María López a tres y cinco años de penitenciaría, respectivamente; a Balbino Pérez, a dos años y medio de prisión; a Inocencio Lafuente, a cinco meses de arresto, y se revoca respecto del procesado Avelino Seco San Martín, a quien se le absuelve de culpa y cargo

—Francisco Massuca y José Cadabia, acusados de robo y lesiones.

Se confirma la sentencia apelada en cuanto condena a Massuca (a) Carnicero, a un año de arresto, que deberá cumplir en Tierra del Fuego.

—José López Vico, acusado de disparo de arma de fuego.

Confírmase el fallo del juez doctor Serú que condena al procesado a un año de prisión.

—Pascual Curzio, acusado de tentativa de robo a Juan Tacchi.

Se confirma el fallo del juez doctor Racedo que condena a Curzio a tres años y tres meses de penitenciaría.

—Proceso seguido contra Baldomero Sánchez o Tito Aiga (a) Tito, por hurto.

Confírmase el fallo del juez doctor Juan R. Serú que condenaba al reo a dos años y medio de prisión.

—Julio Fernández, procesado por el delito de hurto; refórmase la sentencia del juez doctor Ramos Mejía y se condena en consecuencia al procesado a la pena de dos años de prisión.

—En el proceso incoado contra Margarita Rosa por el delito de infanticidio, la cámara confirma con costas la sentencia del juez doctor Serú que la condenaba a sufrir la pena de seis años de penitenciaría.

—Proceso seguido contra Carlos Manilla o Niguini y Alfredo Ordóñez o Gómez o Antonio Paladino (a) El Rosarino, por lesiones

La cámara confirma el fallo del juez doctor Ramos Mejía que condena al primero a diez meses de arresto y al segundo a seis meses de igual pena

—Adela Sánchez, procesada por el delito de hurto; confírmase el fallo de primera instancia que la condenaba a sufrir la pena de dos años de penitenciaría y accesorios de ley.

—Proceso Jesusa Iglesias de Rodríguez, acusada de hurto

Se revoca el auto apelado, absolviéndose a la encausada de culpa y cargo.

—Proceso Manuel Hidalgo, acusado por hurto.

Se confirma el fallo del juez que lo condena a tres años de penitenciaría

—Francisco Hamelik, acusado de hurto; confírmase el fallo del juez, que condenaba a Hamelik a un año y cuatro meses de prisión.

—José Ascuaga, procesado por el delito de hurto; se confirma el fallo de primera instancia que condena a Ascuaga a diez meses de arresto.

—Sebastián Cabeza, procesado por homicidio en la persona de Emilio Scholz, hecho ocurrido el 25 de noviembre último en el almacén Corrientes 308.

Confírmase el fallo del juez doctor Serú que condenaba al procesado a la pena de doce años de presidio, con accesorios de ley y costas.

—Francisco Castro, acusado de homicidio en la persona de Servando Larrosa, hecho ocurrido el 1 de diciembre último en el murallón exterior del puerto, prolongación de la calle Belgrano.

Refórmase el fallo del juez doctor Ramos Mejía y se condena a Castro a doce años de presidio.

—Martín Escobar, acusado de atentado a la autoridad y lesiones; confírmase el fallo del juez doctor Ramos Mejía, que lo condena a un año y ocho meses de prisión.

Sentencias — El juez del crimen doctor Juan R. Serú ha dictado sentencia ayer en los procesos que van a continuación:

Auxilio Barbato, acusado por el delito de lesiones graves. Lo condena a la pena de cuatro años y medio de penitenciaría

Miguel Diego Murphy, procesado por disparo de arma; se le condena a dos años de prisión, con costas y accesorios

—Carlos Albónico y José Fernández, acusados por robo. Se les condena a un año de arresto.

—Emilio Gutiérrez Urbina, encausado por el delito de lesiones graves.

Se le condena a la pena de dos años y medio de prisión.

—El juez doctor Ramos Mejía ha dictado sentencia en los procesos siguientes:

—Jesús López, acusado de hurto. Se le condena a dos años de prisión.

—Domingo Picili, procesado por hurto. Le impone dos años de prisión.

—Jose León Ocaño, acusado de atentado a la autoridad. Se le condena a un año y ocho meses de prisión.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad

—En la fecha no han entregado al telégrafo de la nación el conductor que le corresponde las siguientes empresas ferroviarias

Compañía General de Buenos Aires: De Marcos Paz — González Catán, interrumpido desde el día 21 a las 6.20 p. m.; de 9 de Julio a General Villegas

Rosario a Puerto Belgrano: De Rosario a Coronel Suárez, interrumpido desde el día 21 a la 1.25 p. m.

Dirección de correos — Se ha dispuesto la creación de una estafeta en Pontevedra, F. C. Compañía General de Buenos Aires, partido de Merlo, la que se denominará Pedro Ubarray

—Se ha elevado a 2a. categoría la estafeta de 3a. que funciona en Bancalari, provincia de Buenos Aires, F. C. C. A.

—Elevar a la 3a. categoría la estafeta ad-honórem que funciona en San Francisco de Larghi

—Trasladar la agencia número 5 de la calle Rivadavia 5767 a la farmacia establecida en las calles Varela y Junta

Trenes que ayer llegaron atrasados — El tren procedente de Córdoba, F. C. C. A., que debió llegar a las 7.15 a. m., llegó a las 8.20 a. m., de Rosario (ídem), 6.25 p. m., 8 p. m. de Tucumán, F. C. C. C., 7.20 a. m., 10.45 a. m., de Villegas y V. de la Plaza, F. C. G. B. A., 8.10 a. m., 10.29 a. m. de Midland, 6.45 p. m., 8.15 p. m.

Tren Chaco a Corrientes, sin aviso.

NOTICIAS VARÍAS

Liga contra la tuberculosis — Se ha constituído la comisión auxiliar de estudiantes encargada de llevar a la práctica "el día de la madre ausente", en que se allegarán fondos con destino al sostenimiento de los dispensarios antituberculosos de la Liga.

CENTROS SOCIALES

Juventud Laboriosa del Sud — Gran función y baile de gala efectuará este centro el 8 de julio, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

El cuadro social que dirige el aficionado señor Miguel Machuca subirá a escena las obras "El despertar de un ser", "El mendigo" y "Los monigotes".

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

La cárcel de los espectros

Bajo este título [illegible] un libro en donde el socialista ruso Pedro Sergijew [illegible] los horrores de que era teatro la tristemente célebre cárcel de Orel, ciudad situada en el centro de Rusia [illegible] por causas políticas [illegible] víctimas de torturas sin nombre [illegible] dominio del verdugo Nicolás II, [illegible] pues los tigres disfrazados [illegible] seres humanos que están al frente [illegible] cárcel de Orel supieron conquistar [illegible] ella de ser la [illegible] en Rusia. El libro de Sergijew [illegible] una tempestad de protestas [illegible] civilización. Reproducimos [illegible] publicara el diario [illegible]

La columna de penados en marcha contaba 40 cabezas. Había sentenciados a prisión perpetua destinados a trabajos forzados, con manos y pies encadenados, y otros que habían de seguir hasta Siberia. Los más tenían de cinco a seis años de trabajos. Los que habían sido destinados a Siberia administrativamente — sin juicio —, formaban la tercera parte. Obreros y estudiantes eran la mayoría; el resto, rateros y vagabundos

Me embargaba una extraña curiosidad de ver la cárcel de Orel, adonde [illegible] rumores increíbles [illegible] creía que allí [illegible] por todo. Te [illegible] porque [illegible]

en el pecho una cruz, y porque no la llevas. En una palabra oím por todas partes: "pegan, pegan, pegan hasta mataros"

"Adelante, niños" — nos dijo el cabo que nos conducía —. "Incorporaos, portaos como soldados. Pensad en la cruz que lleváis sobre el pecho. Porque esto no es una prisión, es una tumba. Lo digo porque me inspiráis lástima".

Algunos agarraron sus cruces, en la esperanza de que este talismán les iba a librar de la paliza. Otros, en cambio, se mostraron indiferentes, sabían que de todos modos habría latigazos; la cruz no libraba de ellos.

Cuando nos acercábamos al pesado portón de hierro, muchos se descubrían sin esperar una orden para ello. Maquinalmente yo también me quité la gorra gris de los arrestados. De pronto, viéndola en mi mano, me di cuenta de que todos estábamos descubiertos, y esta muestra de humillación me enrojecía la cara. Rabioso volví a ponerme la gorra

En este momento el cabo gritó: "quítense las gorras".

Vinieron unos guardianes y el asistente del director de la prisión a hacerse cargo de los presos

"Sangailo, es Sangailo, la bestia que nos va a matar!" — susurraban con labios amarillentos como hojas secas.

Hoscos, callados, entramos de a dos en un corredor alto y obscuro. Se oía el sonido de cadenas retumbante y triste como el tañido de campanas en ceremonia fúnebre en nublado día de otoño. ¿Qué sucedería? Con un golpe sordo se cerró el portón después de haber entrado la última pareja

"En fila, perro tras perro — sonó la voz de [illegible] en Orel

de Orel siempre os acordaréis, lo veréis ya". Los presos estábamos parados, formando una cadena humana, larga y gris. Los semblantes grises de piedra. No se miraban unos a otros, como si tuvieran vergüenza de verse las caras. Una amargura ahogadora subía a la garganta.

El asistente Sangailo paseaba su mirada de hiena por sobre la fila. Pasaba la lista, y luego mandó: "A recibirlos, al baño".

Todos conocíamos el sentido de estas palabras: recibir significaba "pegar"; al baño quería decir "al cuarto de tormento". Esto era el fin. Parecía que algo en nuestros pechos se rompía. La amargura en la garganta no se sentía, en cambio, la cabeza, abombada y como rota

Entramos en un amplio, aseado cuarto de baño, que no hizo sospechar nada malo. Tras de nosotros entraban cuarenta guardianes, un inspector y el asistente, conde Sangailo

—A quitarse la ropa, pronto.

Nos costaba hacerlo. Las manos temblaban y se enredaban en las cadenas. En el medio se colocaba una mesa, en la que tomaron asiento el asistente y el inspector, y se extendieron en ella la lista y otros documentos. Por un rato, el asistente ojeó los papeles. Sacó un documento, lo miró, y lo puso a un lado para volver a tomarlo. Con voz suave, disimulada, preguntó: "Pedro Sergijew, ¿está aquí? Ruego que pase adelante"

Una ira inmensa me había embargado durante esta comedia. La anterior apatía y el sentimiento de debilidad se perdían. La desesperación y la rabia de un animal destinado al sacrificio despertaron en mí con toda fuerza. Me detuve, sin embargo, y avancé con paso seguro hacia la mesa, mirando firme en los ojos al asistente. "¡Oh!, ¡oh!", dijo, y agarró la pistola Browing, pero en seguida la soltó. La expresión suave de su cara desapareció, y me miró con sus ojos terribles

—¿Tú eres Pedro? ¿Por qué te condenaron?

—Según el párrafo 102, por pertenecer al Partido Socialista revolucionario.

—¿No puedes contestar de otro modo? ¡Hijo de una perra, yo te voy a dar partido. Olvidé que eras estudiante!

—Usted no tiene derecho de gritarnos y de burlarse de nosotros.

—¡Agárrenlo a este bribón!

Sentí de repente algo caliente en los hombros, en la espalda, en la cabeza. Caí en el frío piso de piedras. Mordía, rasguñaba, y despedazaba todo lo que podía alcanzar. No sentía dolores, pero todo mi cuerpo ardía como fuego. La boca estaba llena de pelos y de sangre. Con uno de mis ojos ya no veía. Recuerdo sólo el último golpe: una patada en la cara con bota de tachuelas. Vi círculos verdes y amarillos ante mis ojos, y perdí el conocimiento.

Fuí llevado al hospital. Cuando volvía en mí, lo primero que sentía era la alegría por haber salvado la vida. Pero al querer moverme, grité de dolor, y perdí otra vez el conocimiento.

Este fué el "recibimiento" de que se me hizo objeto en la cárcel orelense.

Ahora me esperaba la vida, pero una vida por largos años en aquel infierno. Vida de horrible humillación de cruel dolor. De estas "disciplinas" se jactaba la administración entera de la cárcel

"Esto aquí no es tan sencillo. Hazte de cuenta siempre que estás en Orel", nos dijeron los guardianes, mientras se empeñaban en inventar tormentos nuevos. Cuando hoy recuerdo todo esto, no comprendo cómo, a pesar de todos los insultos, de todas las torturas, los presos no acudían al suicidio o a la revuelta desesperada que les brindaba el bien de una muerte pronta. Había hombres de una fuerza considerable, que afuera habían acometido empresas heroicas, hombres conocidos por su dureza e intransigencia, que en otras prisiones tuvieron conflictos continuos con las autoridades, que no dejaron pasar ninguna arbitrariedad sin protesta, sin temer el calabozo y penas disciplinarias. En Orel soportaban pacientemente los sufrimientos más increíbles. Sólo por excepción acudían al suicidio. Contemplando hoy mi situación en aquella época, me convenzo de que sólo las torturas bestiales e ininterrumpidas nos podían poner en tal estado de apatía y relajamiento

Recuerdo que, cuando en el hospital había recuperado la salud, caí en un embrutecimiento completo. Indiferente me eran la vida y la muerte. Había perdido el interés por la vida y la fuerza de voluntad para quitármela. Muchos no sobreviven a los azotes. Si yo salvé la vida, fué debido a mi robusto organismo, y a la circunstancia de que mi guardián era comprovinciano, y me trataba con menos rigor, cuando podía hacerlo

A consecuencia de los continuos insultos había olvidado sufrir moralmente. Sentía sólo los dolores físicos y traté de evitarlo. Sólo por momentos volví a sentir algo como la dignidad ultrajada. Entonces la desesperación me dominaba, anhelaba la libertad, la dignidad humana que había perdido. Y me despreciaba yo mismo, porque sentía el deseo de sufrir más para extinguir todo lo humano que aun me quedaba. Vi que había caído en un abismo. Ninguna vergüenza me sublevaba ya. Soportaba lo que ningún animal hubiera soportado. De cuando en cuando sentía ganas de morder, de gritar, de dar con la cabeza contra la pared. Hice una tentativa de suicidarme, sin éxito. Ahora me siento capaz de vivir y quizá de trabajar. Pero jamás me perdonaré que alguna vez tuve la bajeza de sufrir tanta vergüenza. Hay un límite de humillación que el hombre no debe traspasar

Cuando había recuperado la salud me encerraron sólo en una celda, y empezó el "adiestramiento", la vejación

¿Por qué no me moría? Me abochorna tener que confesar todo lo que me pasó. Por ejemplo, nuestro paseo diario, custodiado por el asistente Anenski, el inspector y su ayudante. Los presos andan en parejas, rígidos, de paso lento, amoldando todos sus movimientos a las órdenes del inspector. Es prohibido hablar y volver la cabeza. En otros lugares estos paseos son una distracción. Nuestros verdugos sabían hacer de ellos una tortura. Volvíamos a nuestras celdas golpeados y como quebrados. Con placer hubiera renunciado a estos paseos, pero eran obligatorios.

El asistente Anenski nos ponía en fila. Si ésta no le parecía correcta, la enderezaba dándonos golpes sobre la espalda, el pecho, las mandíbulas. A la tarde, después de haber pasado lista, empezaban las oraciones. Todos, sin distinción de creencias, teníamos que rezar

(Concluirá).

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN;

U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9. Aritmética, álgebra, geometría: de 9 a 10. electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9: Electricidad (teoría), de 9 a 10. tecnología mecánica

Miércoles, de 8 a 9: Castellano; de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10: a) alemán, b) cinematografía.

Viernes, de 8 a 9. Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10. dibujo y geometría

Sabado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía de 9 a 10 inglés

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios).

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Primera división: Kimberley v. Porteño, Hispano Argentino v. Estudiantes, Argentino de Quilmes v. Floresta, Atlanta v. Tigre, Independiente v. Gimnasia y Esgrima.

División intermedia, sección norte: Vélez Sársfield v. Carapachay, All Boys v. Peñarol Argentino, Defensores de Belgrano v. Alumni, Argentino v. Atlas, Argentino Juniors v. Federal.

Sección sud: General Belgrano v. Porteños Unidos, Burzaco v. Argentino de Avellaneda, Independencia v. Lanús United, Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Universitarios, Sol Argentino v. Sportivo Suizo.

Segunda división, sección A: Kimberley v. Porteño, Hispano Argentino v. Estudiantes, Argentino de Quilmes v. Floresta, Atlanta v. Tigre, Independiente v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Vélez Sársfield v. Carapachay, All Boys v. Peñarol Argentino, Defensores de Belgrano v. Alumni, Argentino v. Atlas, Argentinos Juniors v. Federal.

Sección C: General Belgrano v. Porteños Unidos, Burzaco v. Argentino de Avellaneda, Independencia v. Lanús United, Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Universitarios, Sol Argentino v. Sportivo Suizo.

Sección D: Floresta B v. Tigre Juniors, General Viamonte v. Buchardo, Independiente B v. Ciudadela.

Sección E: Solís v. Independiente C, F. C. Provincial v. Friends, Hispano Argentino v. Paraná.

Tercera división, sección A: Lanús United v. F. C. Provincial, Burzaco B v. General Belgrano, Hispano Argentino v. Friends, G. y Esgrima de Bánfield A v. Independiente A, Sportivo Suizo v. Paraná.

Sección B: Solís v. Republicano, Argentino de Avellaneda v. Estudiantes, Burzaco A v. G. y Esgrima de Bánfield B, Argentino de Quilmes v. Independencia.

Sección C: Triunvirato v. All Boys, Vélez Sársfield B v. Gimnasia y Esgrima B, Universitarios v. Tigre Juniors, Porvenir Argentino v. Porteño B.

Sección D: Chacabuco A v. Vélez Sársfield A, All Boys A v. Argentino Juniors, Peñarol Argentino v. Ciudadela A, Argentino A v. Atlanta.

Sección E: Federal v. Retiro Pacífico, Alumni v. Carapachay, Porteño A v. Gimnasia y Esgrima A, Atlas A v. Defensores de Belgrano.

Sección F: Tigre v. Gimnasia y Esgrima C, Chacabuco E v. Vélez Sársfield C, Argentino B v. The Mánchester, Buchardo v. Atlanta B.

Cuarta división, sección A: Hispano Argentino v. Porteños Unidos, Gimnasia y Esgrima v. Atlas A, Eurich v. The Mánchester.

Sección B: Retiro Pacífico v. Tigre Juniors, Ciudadela B v. Porteño A, Chacabuco v. Independiente B, Defensores de Belgrano v. Tigre, Carapachay A v. Kimberley.

Sección C: Chacabuco A v. Ciudadela A, Porvenir Argentino B v. Atlanta, Porteño B v. Carapachay B, Argentino v. Atlas B, All Boys v. Argentinos Juniors.

Sección D: Independiente A v. Independencia, Paraná v. General Belgrano, Solís v. Porvenir Argentino A, Estudiantes v. Mettingham Forest.

Quinta división, sección A: Tigre v. Argentino, Triunvirato v. Argentino Juniors, Kimberley v. Atlas A, Ciudadela v. Alumni, Gimnasia y Esgrima v. Hispano Argentino B.

Sección B: General Belgrano v. Estudiantes, Independiente B v. Hispano Argentino A, Floresta v. Atlas B, All Boys v. The Mánchester, Chacabuco v. Argentino de Quilmes.

Por resolución de la junta directiva los partidos en que aparezca, en lo sucesivo, el club Gimnasia y Esgrima como local, deben de jugarse en la cancha del contrario.

Club A Defensores de Belgrano — En su local social O'Higgins 2566, este club efectuará hoy miércoles, a las 8 p. m., asamblea general extraordinaria, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, movimiento de caja, movimiento de socios, renovación de la comisión directiva, fiesta y asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

Defensores de Belgrano v. Argentinos Juniors, intermedia — Este partido se realizó el domingo. Venció el cuadro de Defensores de Belgrano por 3 goals a 1.

Club Porteños Unidos — En honor de la Federación A. de F., Liga "La Vanguardia", Asociación Porteña de Football, Federación Atlética Argentina y Federación America de Football, realizará este club el 6 del mes actual su anunciado festival cinematográfico, en el biógrafo Mundial Palace, Belgrano 1260. En uno de los intervalos se distribuirán las copas de la Liga "La Vanguardia" a los clubs Defensores de Belgrano, Porteños Unidos, River Flores, Inglaterra y Defensores de Villa Crespo. Se exhibirán la interesante cinta cinematográfica "Partido internacional Norte v. Exeter City" y otras vistas que despertarán interés.

En la redacción de nuestro diario están en venta las localidades para el festival. Platea con entrada, 80 centavos, palcos, con entradas, $ 3.00.

Sports Club San Martín — La comisión directiva de este club invita a todos los jóvenes amantes al football a completar los teams de 2a, 3a, 4a. y 5a. divisiones.

Las cuotas mensuales son de un peso. No se cobra ingreso. Por inscripciones en la secretaría, Cerrito 1238, de 5 a 9 p. m., o por carta.

CORREO

M. Grova — La descomposición silábica de las voces indicadas es la siguiente: ne gli-gen-te, je-ro-glí fi co, trans-at-lán ti-co, at-le-ta.

J. Vargas — "Parar o poner mientes" en una cosa. Considerarla, meditar y recapacitar con particular cuidado y atención. Recordarla ocurrírsele.

J. Tuja — No tenemos motivo para dudar de la seriedad de la institución ...

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

El movimiento operado en la única rueda de ayer fué regular, habiéndose realizado los títulos y acciones en condiciones favorables a precios relativamente firmes y con diversos repuntes.

La Cédula Argentina quedó con alza de medio punto, y en igual cantidad mejoraron los bonos de pavimentación. Las acciones de la Compañía Sansinena aumentaron dos puntos, y los certificados del banco El Hogar Argentino bajaron un punto.

En las cédulas series K y L el cierre se hizo con baja de 30 centavos, realizándose también con descenso de cinco puntos las acciones de La Edificadora.

BOLSA

He aquí el detalle de las transacciones realizadas ayer en la hora oficial:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 29.500 a 91.60, 70.675 a 91.70, 64 525 a 91.80, 10 mil a 91.90, 13 mil a 91.80, 86.500 a 91.70, 153.200 a 91.80, 72.500 a 91.90; total, 499.900.

Julio 31: 50 mil a 89.20, 20 mil a 89.30, 20 mil a 89.20; total, 90.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 24.700 a 86.50, 77 mil a 86.70, 50 mil a 86.60, 8500 a 86.70, 30 mil a 86.60, 25 mil a 86.50; total, 15.200.

Julio 1o.: 108.500 a 86.50.

Cédulas nacionales — Serie H, al contado, mil a 98.50.

Serie L, al contado: 13.850 a 95.50.

Serie K, al contado: 4500 a 83.80, 43.500 a 83.50; total, 48.000.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado: 15.700 a 78.20, 7100 a 78.30; total, 21.800.

Compañía Sansinena (oro — A' contado: 24 a 85.

El Hogar Argentino, 80 por ciento — Al contado: 238 a 200 y 10 a 201; total, 248.

Id. íd. obligaciones 8 o|o de interés, al contado: mil a 100.

La Edificadora, al contado: 45 a 105.

Precios de liquidación — Cédula Hipotecaria Argentina, a 91.80.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie, a 86.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), a 78.80.

The Catalinas (oro), a 6.50.

Puerto San Nicolás, a 36.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro sellado 213.010.431.472, contra pesos oro sellado 266.845.131.656, en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 777.132.874.

CAMBIOS

El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 8|4 a 47 13|16 peniques.

Sobre París, 5.00 1|2 a 5 01 francos.
" París, 5.01 francos.
" Amberes, 5.05 francos.
" Alemania, 4.08 marcos.
" Río de Janeiro, 14.700 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1|2; sobre Alemania, 4.06; sobre Italia, 5; sobre España, 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.94.
" Alemania, 4 02 1|2.
" España, 5.11.
" Italia, 4.95.
" Italia, 4.95.
" Austria Hungría, 4.71 1|2
" Estados Unidos, 104.90.
" Portugal, 101.
" Chile, 47 9|16.
" Bolivia, 47 9|16.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1|16.
" París, 4 93 1|2.
" Berlín, 4.01 1|2.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

Trigo 13.135 kilos, maíz 19.891 ídem, lino 917 ídem, avena 7816 ídem, nabo 2.183 ídem, cebada 1.727 ídem, semilla de alfalfa 43 ídem, alpiste 250 ídem, harina 625 ídem, porotos 14 ídem, grasa 34 ídem, papas 152 ídem, pasto fardos grandes 194 y 1.772 chicos.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta—320 bolsas Once, a pesos 8.15.

Trigo ruso—150 bolsas Sola, a $ 7.80

Barletta y ruso—700 bolsas, a $ 8.20.

Trigo varias clases—131 bolsas Once, a $ 8.20, 165 a 8.20, 270 a 7.60, 185 a 7.40.

Avena—386 bolsas Once, a $ 6 40, 100 Sola, a 6.35, 335 Once, a 6 35, 257 a 6, 131 a 5.50, 127 a 6.20, 220 a 6.55.

Lino—100 bolsas Once, a $ 13.

Nabo—115 bolsas a pesos 10.50.

Triguillo—176 bolsas Once, a $ 6 20.

Cebada—600 bolsas Once, a $ 5.75.

Maíz amarillo—600 bolsas Brián, a $ 14 85, 1 220 a 4.25, 640 a 4 25, 610 a 4 25, 600 Once a 4.15, 800 a 4.10, 1.000 a 4 10, 680 Brián, a 4, 500 Bs. As., a 3 85, 540 Once a 3.85, 125 a 3.80, 650 a 3.80, 660 a 3.80, 660 a 3.70, 115 a 3.70, 400 a 3.80, 47 a 3.60, 630 a 3.50, 280 a 3.30, 390 Bs. As. a 3.70, 1.961 Once, a 3.55, 670 a 3, 230 a 3, 600 depósito dársena, 2.70, 320 a 2.70.

Maíz colorado—644 bolsas Once a pesos 4.59, 150 a 4.30.

Maíz morocho—683 bolsas Once, a pesos 2.

Maíz—Las ventas de ayer han estado algo más flojas y los negocios más difíciles.

Los precios anotados ayer en pizarra fueron los siguientes: de pesos 3 a 4 60 los 100 kilos.

Londres, 30—Mercado de maíz amarillo tranquilo, con menos demanda

Londres, 30—Mercado de maíz amarillo.

Apertura para julio 5 2.

Clausura anterior 5.2 1|8.

Apertura para septiembre, 4.9.

Clausura anterior 4 9 1 4.

Trigo—Las operaciones realizadas ayer en este mercado fueron de regular importancia. Los precios abrieron a menos como el sábado en baja

Telegramas recibidos ayer por la Bolsa de Cereales:

Londres, 30 Mercado de trigo desanimado y precios bajando

Liverpool 30—Mercado de trigo tranquilo

Apertura para octubre 6 7 8.

Clausura anterior 6.8 1 2.

MERCADO DE FRUTOS

Entradas por los diferentes ferrocarriles:

Estación Buenos Aires: 1.150 bolsas lino, 5.709 íd. trigo, 4.631 íd. maíz, 282 ídem avena, 300 íd. harina, 33 íd. cebada, 147 íd. porotos, 561 fardos pasto grandes.

Riachuelo: 6.346 bolsas maíz.

Pacífico: 832 bolsas maíz, 140 íd. trigo, 360 íd. lino, 263 fardos pasto grandes, 1.500 íd. chicos.

Retiro: 160 bolsas harina, 341 ídem maíz.

Mercado Central: 1.983 bolsas maíz, 330 íd. lino, 347 íd. trigo.

Sola: 2.230 bolsas avena, 267 íd. cebada, 113 íd. nabo, 152 íd. patatas, 150 ídem trigo, 40 íd. lino, 1.000 íd. harina.

Lacroze: 1.531 bolsas maíz, 27 íd. alpiste, 1.705 atados paja, 673 fardos pasto grandes.

Brian: 300 bolsas lino, 1.915 íd. trigo, 21.087 íd. maíz.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
1	K F August	Hamburgo.
1	Algerie	Marsella
2	Samara	Burdeos
3	La Bretagne	Burdeos
3	Valbanera	Barcelona
3	P. di Udine	Génova
3	H Scot	Londres
4	Asturias	Southampton
4	Orduña	Liverpool (Mo.)
4	P. Umberto	Génova
4	El Uruguayo	Liverpool
6	Mendoza	R. Gallegos
6	S. Nevada	Bremen
7	Byron	Nueva York
8	Valdivia	Marsella
8	Columbia	Trieste
8	Tubantia	Amsterdam
8	Cap Ortegal	Hamburgo
10	León XIII	Bilbao
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo.)

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
2	J. de Borbón	Barcelona
2	Cap Finisterre	Hamburgo
3	Frisia	Amsterdam
3	Araguaya	Southampton
3	H Glen	Londres
3	Francesca	Trieste
4	Camarones	R. Gallegos
4	D. degli Abruzzi	Génova
4	Orduña	Callao (Mo.)
6	La Rosarina	Liverpool
7	S. Ventana	Bremen
7	Algerie	Marsella
7	Brasile	Génova
8	La Bretagne	Burdeos
8	Argentino	P. Arenas
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Samara	Burdeos
12	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Valdivia	Marsella

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) se hallan los siguientes vapores. Provence, Drina, Formosa, Komping Friedrich August, Granada, Pernambuco, Sirio, Darro, France.

Altura de los ríos — Paraná: 2 58 en Corrientes, 1 15 en Itá-Ibaté, 0 90 en Ituzaingó.

Uruguay: 5 15 en Santo Tomé, 6 20 en Alvear, 6.15 en La Cruz, 5.35 en Yapeyú, 5 80 en Paso de los Libres, 4 40 en Monte Caseros, 7.62 en Concordia, 4 55 en Colón, 5 44 en Uruguay, 2 20 en Gualeguaychú.

Neuquén 2 03 en Neuquén, 2 70 en Paso de los Indios

Limay: 3 74 en Paso Limay, 2.68 en Bariloche.

Vapores entrados ayer — Pardo, de la boya 5 al dique 1.

—Koening F. August, de Hamburgo, a la dársena norte

Glenstoy, de la rada a la dársena sud.

—Drina, de Liverpool a la dársena norte.

—Borgland, de la rada al dique 2

—Levemburg, de la rada al dique 3

—Lynton Grange, de Londres al dique 1.

—Drumcliffe, de la rada al Riachuelo.

—Reformer, de Campana al dique 4

Vapores salidos ayer — Paraná, de la dársena norte para Marsella

—Minenburg, de la dársena sud a la rada.

Vapores a entrar hoy — Algerie, de Marsella a la dársena norte.

—Tandil, de Newport a la Boca.

—Hellenes, de Liverpool al dock sud.

—San José, de Santos al dique 1.

—Pontos, de Hamburgo al dique 2.

A salir hoy — Mercator, del dique 2 Las Palmas

—Georgia, del dique 3 para Trieste

—Honorius, del dique 3 para Las Palmas

—Kingsgate, del dique 1 para el Rosario.

Situación de los vapores de pasajeros—Asturias, de Southampton para ésta, salió el 29 de Río de Janeiro

—Avon, de Southampton para ésta, salió el 28 de Vigo.

—Cap Arcona, de ésta para Hamburgo, salió el 29 de Río Janeiro

—Divona, de ésta para Burdeos, salió el 28 de Río de Janeiro.

—La Bretagne, de Burdeos para ésta, llegó el 28 a Río Janeiro

—Sierra Salvada, de ésta para Bremen, llegó el 28 a Lisboa

—Giessen, de ésta para Bremen, salió el 28 de Río de Janeiro

—Plata, salió ayer de Marsella para ésta

—Principe Umberto, de Génova para ésta, salió el 24 de Dakar

—León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Cádiz.

—Principesa Maffalda, de Génova para ésta, salió el 25 de Génova

—Savoia, de ésta para Génova, salió el 21 de Santos

—Duca di Génova, de ésta para Génova, salió el 24 de Río de Janeiro

—Re Vittorio, de ésta para Génova, llegó el 29 a Barcelona

—Barcelona, de ésta para Barcelona, llegó el 29 a Málaga

—Cádiz, salió el 28 de Barcelona para ésta

—Ravenna, de Génova para ésta, salió el 25 de Napoles

—Principe di Udine, de Génova para ésta, salió el 20 de Las Palmas

—Tomaso de Savoia, en Génova

Puertos del Sud — Asturiano, llegó el 23 a Deseado, en viaje para Punta Arenas

—Atlántico, salió el 25 de la dársena sud para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general

—Mendoza, en viaje para Río Gallegos y escalas, llegó el 22 a Deseado.

—Presidente Mitre, llegó ayer a Deseado

—Pellegrini, saldrá el 31 de San Antonio para ésta

—Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas

—Avellaneda llegó el 29 a Madryn en viaje a Gallegos

Línea del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 29 de La Coruña

—Oriana, de Liverpool para el Callao, salió el 27 de Punta Arenas

—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 29 de Las Palmas

—Orcoma, de Liverpool para Panamá, salió el 29 del Callao

—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 28 de Bahía

—Oronsa, del Callao a Liverpool, llegó el 29 a Valparaíso

—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 29 de Santos

—Ortega, saldrá el 9 de Liverpool para Panamá.

Fluviales — Hoy salen Roma, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 30 p. m., para Montevideo

—Centauro, para Corrientes y escalas

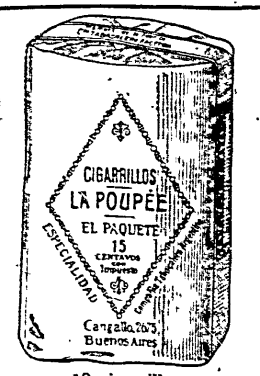
—San Martín, para C. del Uruguay.

Golondrina para Gualeguaychú

Mañana salen Madrid y Londres para Montevideo

—Guaraní, a las 10 a. m., para el Paraguay

—París, para C. ... del Uruguay.



Alquiler de habitaciones

UN COMEDOR O DOS PIEZAS SE AL- [illegible] Pereira 1753.

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050

Sección 1 a. Rivadavia 5151 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya): 2.a, Rioja 1778 3 a. Hornos 1056. 4 a. Almirante Brown 1078. 5 a. Fray Cayetano 65. 6 a. Belgrano 1130 7.a. Bartolomé Mitre 4309. 8 a. Alberti 1266. 9.a. Ecuador 265; 10, Alberti 569 11, Azcuénaga 457, 12, Santiago del Estero 941: 13, Belgrano 525 14, Montevideo 135. 15, Malabia 245. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo). 17, Federico Lacroze 2829. 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1616. Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336 Horario, de 2 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7535, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 12 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1155 de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 2422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a., Carranza 1718

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones, Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario, todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609 Rawson, avenida Alcorta 152 Muñiz, Vélez Sársfield 250 Argerich, Pinzón 546 Fernández, Cerviño 250. Alvarez San Eduardo 2666. Alvear, estación La Paternal Pirovano, Monroe 2551. Tornú, Bella Vista y Chorroarín Durand, Goona y Guayquiraró

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 2232, Nueva Pompeya, Maza 2114; Villa Devoto, avenida San Nicolás [illegible] esquina a avenida Nacional; Liniers [illegible] San Bernardo Serrano [illegible] Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2 [illegible] 2252 número 3, Guemes [illegible] número 4, Belgrano 2712 número 5, [illegible] número 6, Concordia 46, número 7, O'Higgins 2465

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

[illegible] Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta [illegible] Niños, Gallo y Charcas. Niños La Plata [illegible] entre 65 y 66 San Juan de Dios [illegible] esquina 72 Español, Belgrano [illegible] Rioja 955 Italiano, Garzón [illegible] Italiano Umberto I (La Plata) [illegible] Militar, Pozos y [illegible] Brandzen 2206 [illegible] del Puente [illegible] Cerviño 256 (Palermo) [illegible] Arenales 1462 [illegible] Belgrano [illegible] (de [illegible]) Pasteur [illegible] Roque, [illegible] 699, Vecinal [illegible] Garzón 546. [illegible] los Corrales [illegible] 11, Vergara, Bolívar [illegible] Bernardo, Vélez [illegible] Hospicio [illegible] Mercedes Vieytes 301. Asistencia Pública, Larrea 66

Ferias que funcionan

[illegible] Serrano y Honduras, Chiclana [illegible] Córdoba y Callao. [illegible] Vieytes, Pueyrredón [illegible] Las Heras, San Juan y Castro [illegible] Senguel y Almirante Brown, Riachuelo y Campana [illegible] — Serrano y Honduras, Chiclana [illegible] Córdoba y Callao [illegible] — San Juan y Castro Iriarte y [illegible] Las Heras [illegible] Almirante Brown, [illegible] Campana Cabildo y camino a [illegible]



Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688 3 a, Lavalle 864. 4 a, Tacuarí 762. 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550. 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito). 13, Arenales 1030. 14, Bolívar 1411. 15, Las Heras 261 16, Lima 1652 17, Charcas 2844. 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2267. 20, Cochabamba 2673. 21, Triunvirato 650. 22, Azopardo y Chile. 23, Rivera Indarte 50 24, Pinzón 454; 25, Chivilcoy 56 26, Montes de Oca 839 27, Santa Fe 5262. 28, Vélez Sársfield 170 29, Cabildo 2243 30, Presidente 645. 31, Guanacache 538 32, Vieytes 1567. 33, Federico Lacroze 3751. 34, Caseros 2724. 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169 37, Pareja 3326. 38, Nuevos Mataderos 39, Cabildo y Republiquetas. 40, Cuzco entre Vedia y Birón 41, Santa Fe 3840. 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66. alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2250 destacamento de bomberos de Belgrano Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 650 Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1 a Esquiú 952 (N. P.)
" 1 a San Fernando 2477 (N. M.)
" 1a Rivadavia 8623 (V. Sársfield)
" 1a Rivadavia [illegible] 662
" 2 a General Urquiza 1868
" 3 a Vieytes 1455
" 4 a Del Crucero 1162.
" 5 a R. L. Falcón 2761.
" 6 a Mármol 911
" 7 a Díaz Vélez 4394
" 8 a Deán Funes 1377-79.
" 9 a Méjico 3414
" 10 Méjico 2070
" 11. Cangallo 2540
" 12. y 13 Estados Unidos 1055.
" 14 Uruguay 471
" 15 Acha 2245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718
" 18 Gazcón 2150
" 19 French 2560
" 20 Charcas 464

Avangard — Paso 234
Caballito Norte — Planes 1155
Femenino — Méjico 2070
Villa Urquiza — Altolaguirre 2515
Vorwaerts — Rincón 1141

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Bánfield — Arenales 1452
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 66.
Campana — Comercio 376
Capitán Sarmiento — Cap. Sarmiento F.C.C.A.
Caseros — Caseros, F. C. P.
Chivilcoy — Chivilcoy, F. C. P.
Chascomús — Chascomús, F. C. S.
Coronel Suárez — C. Suárez, F. C. S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles.
Dolores — Dolores, F. C. S.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F. C. O.
General Lamadrid — Gral. Lamadrid, F. C. S.
General Madariaga — General Madariaga
General Viamonte — Los Toldos F. C. O.
General Sarmiento — Gral. Sarmiento
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm. 1129
La Plata (2a) — Calle 59 No 472
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituizangó
Lanús — José C. Paz 544
Lanús Oeste — [illegible]
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Mercedes — Mercedes, F. C. O.
Morón — Santa Marina 1251
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O.
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino
Pigüé — Pigüé, F. C. O.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695
Saladillo — Saladillo, F. C. S.
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco F. C. C. A.
San Nicolás — Libertad 235 - 37
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2
Tigre — Calle Estación Canal
Tres Arroyos — Independencia 616
Tandil — General Pinto 681.
Talleres — Roca 470
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633 (Villa Diamante)
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda)
Villa Ballester — Independencia 276
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135
General Levalle — General Levalle
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez, F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1247
Rosario — Barrio Mendoza calle Cinco Esquinas
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61
Santa Teresa — Santa Teresa, F. C. C. A.
Serodino — Serodino, F. C. C. A.
Venado Tuerto — Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan

Provincia de Salta

Salta — Caseros 773.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 809.

Provincia de Corrientes

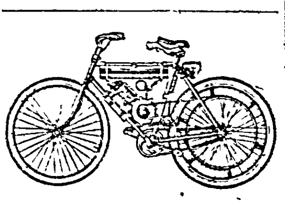
Corrientes — Corrientes

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F. C. S. F.



Gregorio P. Ronco

JUDICIAL — Por disposición del señor juez de paz de la sección 25a, don Eduardo R. Taldrid procederé a vender en público remate los bienes muebles embargados en el juicio seguido por don José Troncone contra don Martín Barthelen, sobre cobro de alquileres.

El miércoles 1o. de julio, a las 8 de la noche, en el local calle Montes de Oca 1851 Seña a satisfacción, comisión, 10 o o a cargo de los compradores — Buenos Aires junio 22 de [illegible] V 1 7



JUDICIAL [illegible] Thomas [illegible] importancia por [illegible] que lo rodea Las avenidas [illegible] Monroe, con dobles [illegible] pocos metros [illegible] al S E sobre Olazábal [illegible] al N E sobre Alvarez Thomas [illegible] metros al S O, y 10,18 metros al N O Superficie total, 312 metros cuadrados (o sean 419 22 v. c.) Base, 2 3 partes de su tasación, $ 2712 (o sea $ 6 50 los 0 75 decímetros cuadrados) Esta venta es ordenada por el señor juez de la instancia doctor R. Bunge, secretaría Manuel A. Marini, en el juicio seguido por doña Angela Mosto contra Manuel Filgueira, sobre cobro de pesos. El remate se efectuará sobre el mismo terreno exigiéndose por orden del juzgado el 8 o o de seña y a cuenta del precio, y 2 o o de comisión a cargo del comprador, en dinero efectivo. Más datos, en la secretaría [illegible] Mitre 537 — [illegible]

EL DOMINGO 12 de JULIO a las 2 30 V 12 7

SE VENDE

SE VENDE CON GRANDES FACILIDADES de pago, o se alquila, [illegible] varas, con galpón de 15 por [illegible] pesebres para 12 caballos Santa Adelaida 1153 Tratar, Sarmiento 829, 3er piso. V 1 7

SE VENDE O SE ALQUILA TALLER de carpintería eléctrica. Tratar Almirante Brown 1[illegible]6 [illegible] 14

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V 29 7

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 7 7

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TRANQUILLO QUADRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 7 7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA COSTA de VACCAREZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1914 — Mariano Burgueño, secretario. V 7 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN STAGNARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1914. — J. M. Carlomagno, secretario. V 2 7 914

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don [illegible] V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por [illegible] ANTONIO POU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914 — Doctor Luis García Fernández, secretario. 3 7 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NAVONA de BRONDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 1 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil, de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA o ANGELA

CATALINA o CATALINA PODESTÁ de GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1914 — José Cuneo, secretario. V 7 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 357.318.—
Reservas efectivas	" 5 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m/n. más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses Renta 12 por ciento

Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1 o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5 o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o o
A plazo fijo, de 2 meses	2 ½ o o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½ o o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½ o o
A plazo fijo de 1 año	5 o o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914 — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1851 y Rivadavia 2541, Corrientes 2902, Bernardo de Irigoyen 1259-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4 800 000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 1/2 "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas con giros sobre Italia	3 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Rebetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49 829 090.59
	$ 51.829.090 59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 983.66
	$ 106.188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile, Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital. 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses	2 1/2 o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220 núm 4, Entre Ríos 200; núm 5 Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7, Rivadavia 2858 60, y núm 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 3[illegible]

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o
A plazo fijo de 180 días	5 o o
A plazo fijo de 90 días	4 1 2 o o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	8 o o
Por descuentos	convencional

Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95.963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421 708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 153
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3290
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1202.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1337.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2254
" 15 Bernardo de Irigoyen 173.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 273, núm 5, Rivadavia 8493 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

		oro sellado
Capital autorizado	$	20 000 000 —
Capital realizado	"	10.000 000 —
Fondo de reserva	"	551 632 31
Fondo de previsión	"	2.390.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro sell.
Por adelantos en cta cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes



"Precios y Salarios"

por el doctor JUAN B. JUSTO

Interesante folleto con cuadros y diagramas ilustrativos, editado por el Centro Socialista Femenino.

Precio: 20 centavos

Librería de LA VANGUARDIA
RECONQUISTA 676 — U.T.3370. Av.

SOCIEDAD LUZ
"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 25 centavos el ejemplar — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos
En venta en la librería de LA VANGUARDIA

JORNADA LEGAL DE TRABAJO
FOLLETO DE 32 PAGINAS, por
E. DEL VALLE IBERLUCEA

Precio: 10 CENTAVOS
EN NUESTRA LIBRERIA

Historia del 1º. de Mayo en la República Argentina
FOLLETO DE 3? PAGINAS
por ENRIQUE DICKMANN
Precio 20 centavos.

CLAVELES ROJOS
VERSOS, por
JUSTA BURGOS MEYER
UN TOMO DE 8? PAGINAS
Precio. 50 centavos
EN NUESTRA LIBRERIA

EL SOCIALISMO CIENTÍFICO
(Las objeciones de Ives Guyot)

Folleto de 16 páginas, por el doctor E. del Valle Iberlucea. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. — 10 centavos.

EL TRABAJO A DOMICILIO
FOLLETO DE 40 PAGINAS por
E. DEL VALLE IBERLUCEA

PRECIO. 10 CENTAVOS

Imprenta
Lotito y Barberis
133 - BALCARCE - 133
UNION TELEFONICA 5310, Avenida

Broncería,
Fundición, Tornería, Repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE

"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA.
ES EL MEJOR.
DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1954 - U. Telef. 147, B. Orden.

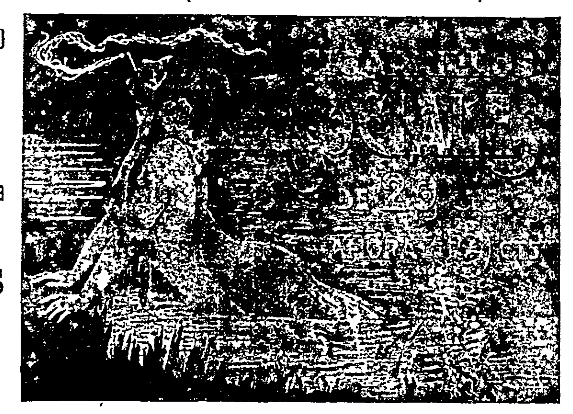
Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

Fotografía
Daguino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo



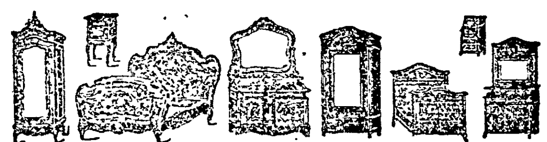
LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal, 1992 Rivadavia — Casa central Rivadavia 1456. — Sucursales, Santa Fe 1896, Bernardo Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 953 y Corrientes 4? 6 — Coop 1 3215 Oeste

LA "FRANCE" "ORTEGA"
La más importante fábrica en Sud-América de
MANIQUIES
Casa central LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325





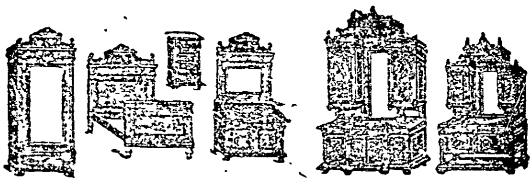
MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! Riquísimo juego 2 plazas, Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, Luis XIV, 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), $ 160 — COMEDOR, NOGAL Y ROBLE, 260

TERZA HERMANOS
Fabrica ROJAS 74? (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043 — Teléfono 32? (Oeste)

COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Lectura, escribir y cuentas $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados en 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.

Director: I. HELLER, profesor, contador y balanceador público.

Nota: En breve aparecerá el Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, Sistema Heller, por I. Heller

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 345.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A 8 $ escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota. Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller

V 13 6 915

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 582, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor, por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m., hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c u.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de ? a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad. — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 475, Avenida.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOGADO — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1?3, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4204 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

Empresa Bordoli
Se encarga de extraer los caños de los pozos semisurgentes, de acuerdo con las ordenanzas, a los siguientes precios $ 25 y 30 cada uno. También se encarga de la inspección. — R. Falcon 1568.



3 CAJAS POR 10 CVOS

José Momo
LIBRERIA MODERNA
Agencia de periódicos de Italia y España

Acabo de recibir de España los siguientes libros: Alma rebelde, $ 1.20. Revolución y contrarrevolución, 0.80. Parlamentarismo y socialismo, 0.80. El proceso Ferrer y la opinión europea, $ 2.50

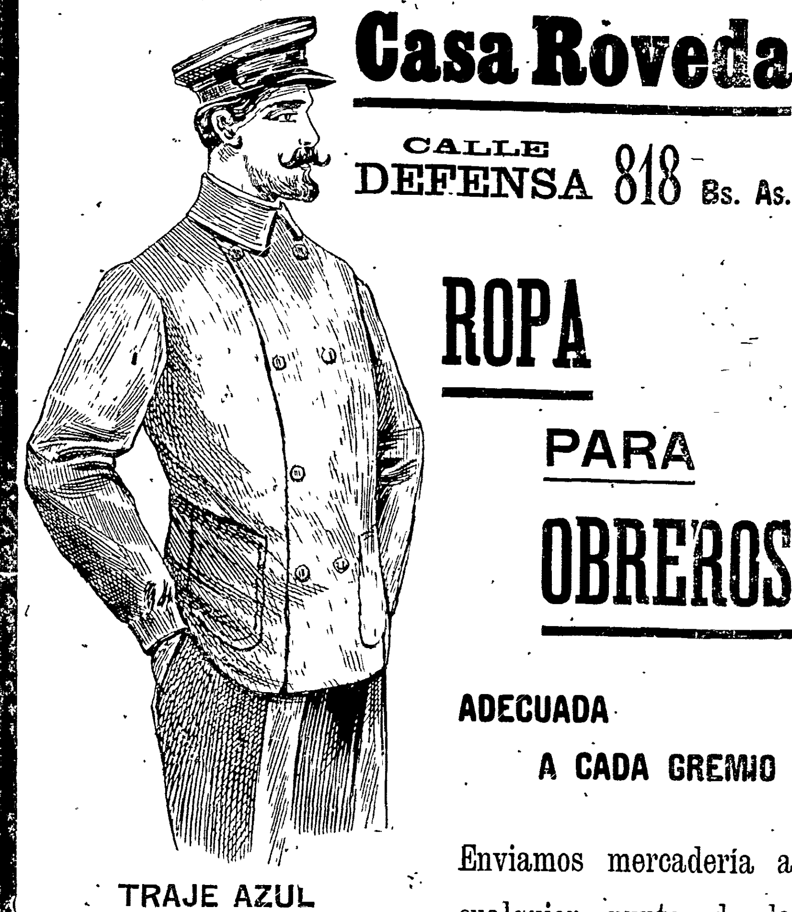
Además tengo tarjetas de fotografía de todo el grupo parlamentario socialista argentino, al precio de 10 centavos cada una.

No se envía ninguna mercadería sin su debido importe, con gasto de correos por su cuenta. Dirigirse exclusivamente a J. MOMO, Méjico 2072, Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES.
UNION TELEFONICA No. 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CAVOUR 225, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
PIDAN ESTATUTOS

Casa Roveda
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2551 — Buenos Aires, Jueves 2 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La vergüenza municipal

¿Hasta cuándo la sufriremos?

Con las últimas elecciones para la renovación del concejo deliberante, a fines del pasado año, el indigno régimen municipal que soporta el pueblo de la capital de la república dió el summum de los resultados que de él podían esperarse.

El cohecho, el fraude en todas sus formas, durante el acto electoral, no bastaron para la satisfacción de las miserables ambiciones de nuestra "Tammany Hall". La tramoya se llevó hasta el concejo mismo, que hizo un escrutinio falso para repartir "equitativamente" los puestos de concejales entre los bandos que se los disputaban.

Esta operación se asemejaba al reparto de un botín entre una gavilla de bandidos; y en su repugnante crudeza hacía perder toda ilusión respecto a la legalidad y a las apariencias democráticas del régimen electoral de la comuna.

Ya no se podía disimular que el dominio del gobierno municipal es, para mucha gente, un vasto campo de negocios. Los hombres que mostraban tales aptitudes para la embrolla y tan desesperado empeño por detentar una partícula del poder municipal, no eran los más aptos para manejar escrupulosamente los cuantiosos intereses de la población.

Pero el mal no estaba ni está en los hombres: éstos son el producto de un régimen absurdo y vergonzoso, del sistema que pone la elección del concejo municipal en manos de pocos propietarios, mercaderes y aventureros de toda laya.

Nos felicitamos, pues, de que la comisión parlamentaria encargada de realizar una investigación sobre el escándalo del ya mencionado escrutinio, piense proponer, según se dice — como resultado de su labor, —la reforma de la ley electoral municipal, que importaría la disolución del actual concejo.

No es la enmienda de ese escrutinio lo que interesa al pueblo de la capital. Ocupe tal o cual caudillejo de barrio una banca en el concejo, éste seguirá siendo un cuerpo descalificado para administrar honestamente los intereses de la comuna, y su esencia no ha de cambiar sino con el cambio del régimen podrido en que se ha incubado.

Con un electorado reducido, y por esto menos resistente a influencias inmorales, compuesto de gente que en general tiene intereses opuestos a los de la gran masa de la población, tendremos siempre un concejo municipal digno de tan menguado origen.

No pueden ser los representantes de pocos millares de propietarios, taberneros y negociantes en general los que manejen los intereses de una población de millón y medio de habitantes.

Para los propietarios, el buen gobierno comunal es el que abra avenidas que valoricen sus inmuebles; para los taberneros, el que los libre de multas y les otorgue ciertas pequeñas franquicias; y para los demás negociantes, el que les proporcione mayores ganancias en transacciones no siempre honestas.

El pueblo, que con las sisas e impuestos que gravan directa o indirectamente sus consumos contribuye a la acumulación de los millones del presupuesto comunal, tiene, en cambio, el más alto interés en que esos millones se empleen en obras de higiene y de verdadera utilidad social.

Que el gobierno de la comuna vaya a manos de quien corresponde en una democracia, a manos del pueblo, o de sus representantes, elegidos por sufragio universal, y a los malos manejos de gente movida por cálculos personales o por el interés de pequeñas clientelas, sucederá la administración inteligente y honesta de hombres habituados a servir desinteresadamente al pueblo en las formas [illegible] llamativas, pero también más fecundas.

Desde las comisiones de "personas distinguidas" a los obscuros caudillos de barrio o sus representantes, el gobierno comunal ha hecho los ensayos más desgraciados.

En una democracia, es el pueblo de la capital ha mostrado su capacidad para el gobierno propio, capacidad que no igualarán nunca, por cierto, los propietarios, los taberneros y los negociantes.

En una democracia, es el pueblo la única fuente de que legítimamente emana el poder. Prolongando la situación actual, o no decidiéndose a aplicarle el remedio enérgico que reclama, el parlamento perpetuaría el [illegible] despojo de sus derechos [illegible] que se [illegible] burla al pueblo de la [illegible] [illegible] amente el más culto [illegible] la república, colocándolo por debajo de los habitantes del último villorrio del país, y se solidarizaría con los aventureros que han tomado la comuna como el mejor teatro para sus hazañas.

El secreto y sensacional lance

Decididamente, la minuta Olmedo entrañaba una cuestión de trascendental importancia para el pueblo contribuyente.

¿Debían o no venderse los dreadnoughts?

"That is the question". Y como se trataba de un asunto de excepcional interés para el pueblo, se resolvió considerarlo en sesión secreta.

Entretanto, el pueblo hacía sus conjeturas. La restricción bancaria, las quiebras, la carestía de la vida, el analfabetismo, las economías del P. E., y, por último, los 25 millones oro de las diagonales que desaparecieron por la tangente edilicia, resultaban otros tantos factores que llevarían a una solución lógica y conveniente. Por lo demás, ¿qué función inminente podrían desempeñar en la actualidad tan poderosas naves?

El pueblo es bien simple, y esa simpleza natural lo coloca en el terreno temerario. El pueblo no conoce el peligro: es como los niños.

Era, pues, necesario inventar un peligro inmediato, permanente: el cuco brasileño, por ejemplo. El miedo hace olvidar el dolor y la miseria. El doctor Zeballos se encargó de eso en la sesión secreta. Pero el doctor Zeballos, ególatra consumado, hizo el Narciso diplomático. Y aunque perdió algunos papeles, pudo contemplar su línea abdominal reflejada en el mar de sus terribles secretos de estado.

Y el autobombo fué hecho a expensas de su rival en aventuras internacionales, el doctor Drago, feliz árbitro en asuntos que se suscitan entre peces de colores.

Y el doctor Drago, espíritu optimista que sabe admirar la hiperbólica mansedumbre e hidalguía de nuestros vecinos, tuvo respuestas condignas para su perfumado y belicoso rival, que, parodiando al ilustre manchego, confundía a un soberbio orangután con Pentapolín, el del arremangado brazo, al frente de las tropas invasoras.

Y hubo amago de choque.

Los caballeros de la triste figura pusiéronse en guardia. Pero como eran los dos únicos ejemplares de la trascendental diplomacia sudamericana, un tribunal de "honor" evita una verdadera hecatombe, ciertas arrugas en una impecable levita y un fuerte ataque de asma.

He aquí la importancia de la sesión secreta, que si hubiese sido pública, el duelo diplomático concluyera en otra forma, igualmente desastrosa, pues, como decíamos, el pueblo, en fuerza de ser simple, resulta temerario."

Pero ¿y la cuestión?

Será necesario tratarla, de algún modo, en sesión pública, para que el pueblo sepa a que atenerse.

GIRA DEL DIPUTADO GIMENEZ

El viernes próximo partirá para La Rioja y Catamarca el diputado Angel M. Giménez en gira de observación y propaganda.

El diputado Giménez dará varias conferencias en las dos ciudades antedichas.

Desbarajuste edilicio

LA FINANCIACION DE LAS DIAGONALES

En qué para la manía de las grandezas

El "clou" de nuestras malandanzas edilicias lo constituye, evidentemente, la edificante discusión sobre las finanzas de las avenidas. Ahora resulta que los señores concejales recapacitan y comienzan a darse cuenta de que el embellecimiento de la ciudad no es, por cierto, cuestión de soplar y hacer botellas. Y el mismo señor intendente quédase perplejo al preguntarse cómo es posible que esos buenos millones de pesos recibidos en préstamo mediante el pago de un respetable interés, hayan desaparecido entre el polvo de los escasos trescientos metros de tan celebradas diagonales.

La moraleja patriótica de las avenidas se encuentra seriamente comprometida ante las cifras del empréstito autorizado por las leyes 8854 y 8855, más bien dicho, ante el empleo de esos 25 millones de pesos oro sellado que, de entrada no más, comienzan a mermar por concepto de gastos, comisiones, intereses y diferencia por cambio de tipo, hasta quedar convertidos en 49.4[illegible]618.77 pesos moneda nacional, lo que equivale a 7.339.363.04 pesos que no se han empleado precisamente en la construcción de las diagonales, según se desprende del despacho.

Hay que agregar también la contribución del gobierno nacional con fondos substraídos a las rentas generales, que asciende, hasta ahora, a la bonita suma de 490.515.38 pesos por concepto del 10 o/o de la contribución territorial, patentes y sellos, papel moneda que también ha desaparecido por arte de birlibirloque de manos de nuestros progresistas ediles.

No era, pues, este asunto de la construcción de las avenidas un sencillo problema que podía resolverse con simples invocaciones a los manes de nuestros históricos antepasados. Estaba de por medio el terrible factor económico que no se paga de gestos y que exige un profundo conocimiento de las ciencias exactas.

Bien. La resolución del concejo, que significa la suspensión de las obras de las avenidas, por cuanto considera que la venta de la extensión de tierra sobrante no alcanzaría a satisfacer los juicios de expropiación pendientes y comprueba la pésima financiación de tan magna empresa edilicia, puesto que los 25 millones calculados para su realización apenas han alcanzado para iniciarla, pone una vez más en evidencia el desbarajuste municipal, propio de un sistema de organización arbitrario y antidemocrático, y constituye una severa lección de cosas para los funcionarios que aspiran al "torcuariato", sin más bagajes que el criterio imitativo del mono. Y bueno es establecer, ya que se habla de la salud y de la comodidad de los habitantes del municipio, para justificar este verdadero caos administrativo, que el pueblo hubiera preferido, a las diagonales abiertas para desahogo y solaz de los caballeros que viajan en coche o en automóvil, más luz, más cloacas, agua potable y una discreta pavimentación en los barrios suburbanos.

El concejo pide recursos al gobierno para continuar la penosa apertura de las avenidas. Será interesante conocer la respuesta del P. E. en momentos en que debe encontrarse sumido en hondas cavilaciones ante el espectáculo de la crisis.

Entretanto, sude y gime el pobre pueblo, que los primeros 25 millones empleados para el confort de sus expoliadores le costarán bien caro!

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión secreta. — Ayer terminó, por fin, la sesión secreta. El diputado radical por Santa Fe señor Perfecto Araya llamó la atención de sus colegas sobre la crisis actual. Manifestó que, para remediarla, no era necesario vender los dreadnoughts, sino tomar otras medidas que él no conocía, pero que debían conocerlas algunos de los ministros del poder ejecutivo.

Hablaron luego los diputados Olmedo y Palacios, levantándose la sesión a las 5.40 p. m.

La impresión que hemos recibido de algunos diputados es que la sesión secreta ha sido un verdadero fracaso, porque, además de no haberse arribado a nada práctico, se ha perdido el tiempo lastimosamente. Pero esta experiencia tendrá alguna utilidad en lo que respecta a suprimir esta clase de sesiones. En efecto, el diputado Antonio de Tomaso prepara un proyecto de resolución por el cual se derogarán los artículos 28, 29, 30 y 31 del reglamento de la cámara, que hablan de las sesiones secretas.

Esos artículos son los siguientes:

"Artículo 28. Las sesiones serán públicas, pero podrá haberlas secretas por resolución especial de la cámara.

Art. 29. El poder ejecutivo podrá pedir sesión secreta para que la cámara resuelva en ella si el asunto que la motiva debe o no ser tratado reservadamente. Igual derecho tendrán cinco diputados dirigiendo al efecto una petición por escrito al presidente.

Art. 30. En las sesiones secretas sólo podrán hallarse presentes, a más de los miembros de la cámara y sus secretarios, los senadores de la nación, los ministros del poder ejecutivo y los taquígrafos que el presidente designe. Estos últimos deberán prestar juramento especial ante el presidente de guardar el secreto.

Art. 31. Después de iniciada una sesión secreta, la cámara podrá hacerla pública siempre que lo estime conveniente.

Ley de contabilidad — En una próxima sesión, el diputado de Tomaso presentará un proyecto de reforma a la ley de contabilidad, dando mayor independencia a la contaduría general de la nación, y para que el ejecutivo no pueda ordenar pagos de gastos no autorizados por el congreso, aunque hayan sido votados en pleno después de una observación de la contaduría.

Creación de juzgados — El diputado Melo presentará próximamente un proyecto por el que se establece que en la capital habrá 9 jueces en lo civil, 6 en lo comercial, 4 en lo criminal, 4 en lo correccional y 10 de instrucción criminal. Los juzgados en lo civil y comercial tendrán cinco secretarías cada uno.

LEGISLATURA DE LA PLATA

MINUTA DE COMUNICACION SOBRE LOS SUCESOS DE EZPELETA — OFICINA PROVINCIAL DEL TRABAJO — DISCUSION DE LAS REFORMAS A LA LEY ELECTORAL.

A las 3 p. m. se reunió la cámara de diputados de la provincia en sesión secreta, que duró, aproximadamente, 20 minutos, y luego se pasó a sesión pública, teniendo libre entrada la barra, que, numerosa desde mucho antes de iniciarse la sesión, esperaba impacientemente que terminaran los asuntos que la cámara debía resolver sin conocimiento del pueblo.

Apenas iniciada la sesión pública se produjo un verdadero aluvión de mociones de preferencia, proyectos y leyes en que cada diputado trataba de sacar adelante el asunto que personalmente le interesaba.

A pesar de la enérgica intervención de los diputados Dickmann, Oddone y Bello, la cámara sancionó un proyecto creando el puesto de prosecretario de la misma, que hace apenas 3 meses había sido suprimido por innecesario.

El diputado Dickmann hizo notar que al crearse nuevamente el puesto en cuestión se aumentaba en 100 pesos su sueldo anterior, quedando ahora elevado a 900 pesos. El miembro informante de la comisión de presupuesto explicó el aumento, por el descuento de 10 o/o que el poder ejecutivo hace a los sueldos de todo el personal.

Replicó el diputado Dickmann, demostrando que merced a esa medida previsora de la comisión, mientras todo el personal de la cámara, y hasta los mismos diputados, sufren el descuento, únicamente el nuevo puesto queda en una situación tal de privilegio, que no sólo no se le merman sus haberes, sino que percibe 10 $ más de los que según el presupuesto le corresponderían sin descuento alguno.

Una vez que cada uno de los diputados de la mayoría hubo obtenido la votación de sus mociones de preferencia, pudo el diputado Oddone presentar la siguiente minuta de interpelación:

"La H. Cámara vería con agrado que el P. E. le informara sobre los hechos ocurridos en Ezpeleta."

Oddone — Pido la palabra.

Tal vez llame la atención de la H. cámara la distancia que media entre la fecha que lleva la minuta y el día en que la presente, pero eso tiene su explicación. No he querido interrumpir la discusión de un proyecto de ley tan importante como el que se refiere al trabajo de las mujeres y de los niños, ni en la sesión pasada, en el debate sobre las semillas, porque el señor ministro se encontraba en antesalas y no deseaba se considerara como un desaire mi intervención.

Por otra parte, la falta de cumplimiento de la H. cámara a una resolución adoptada por ella misma en el sentido de reunirse dos veces por semana, también ha sido un obstáculo para lo que me proponía, falta de cumplimiento que nos coloca a los diputados de la provincia en la privilegiada condición de ser los diputados más caros del mundo, por cuanto costamos doscientos cincuenta pesos por sesión.

Dicho esto, paso a ocuparme del asunto.

Saben los señores diputados que desde hacía tiempo tenía lugar en el vecino pueblo de Quilmes una huelga de los obreros de la cervecería de esa localidad, pidiendo algunas mejoras que ellos consideran necesarias.

Ya sea porque la policía haya temido que se alterara el orden, según ella misma lo declaraba, o ya sea por la actitud parcial que adoptó en el movimiento, en el sentido de inclinar su balanza del lado de los intereses de la empresa, cosa que, por otra parte, sucede siempre en estos movimientos, el caso es que, poco a poco ha ido cercenando los derechos de los obreros en huelga hasta el punto de clausurarles completamente su local, sin permitirles que se reunieran. Se han violado en esa forma todos los derechos que acuerdan las leyes a los trabajadores; se ha violado de esa manera hasta la ley de defensa social, que es lo más monstruoso que se ha dictado hasta la fecha, en perjuicio de aquellos trabajadores.

Pero a pesar de la prohibición policial, aquella gente tenía necesidad de reunirse y de comunicarse sobre los asuntos que les interesaban y que se referían a la marcha del movimiento huelguista, y un día, después de no haber podido obtener el permiso del comisario, porque éste alegaba que no tenían necesidad de reunirse; después de haber pedido permiso a la jefatura de policía, de la que tampoco pudieron conseguirlo, aquellos trabajadores decidieron reunirse en el campo, allá en la estación Ezpeleta, detrás del cementerio de Quilmes, al lado de una de las cámaras de las obras de salubridad, creyendo de esa manera no molestar a nadie, no estorbar el tráfico y poder así celebrar la reunión prohibida en Quilmes por la policía.

Concurrieron a ese lugar cincuenta o sesenta hombres, según tengo entendido; pero hacía apenas pocos momentos que estaban allí reunidos, tratando los asuntos de su sociedad, leyendo la correspondencia de su organismo gremial, cuando apareció un piquete de vigilantes a caballo, cruzó el arroyo Giménez que los separaba del punto de reunión de los huelguistas, y sin previo aviso, agredió a sablazos y tiros a los obreros.

Al verse así atacados, los huelguistas se dispersaron sin oponer la menor resistencia; se han retirado en cuanto les fué intimada la orden de retirarse, y no se ha tenido, sin embargo, para nada en cuenta esa circunstancia, no se ha tenido el propósito único que debía mediar en ese caso, que era la disolución de la reunión, y mientras huían, para evitar que alguna bala los alcanzara, los vigilantes, armados de carabina, después de haberlos golpeado con los sables cuanto les fué posible, los persiguieron, dándoles caza, haciendo disparos en todas direcciones y poniendo en peligro a los moradores de esos lugares, que tuvieron que pedir por favor a la policía que cesara en su persecución. De esa acción quedó un herido en el campo Parcería, señor presidente, que allí debía haber terminado tan brutal atropello una vez que la reunión se había disuelto. Pero no fué así, señor presidente.

Algunos de los huelguistas en su carrera llegaron a Berazategui, donde tomaron el tren para regresar a Quilmes. Pero he aquí que al llegar a esta estación fueron arrestados, no en la forma que sería de presumir, tratándose de un país civilizado, sino a cintarazos y golpes de sable.

Así fué cómo se les condujo a la comisaría, donde fueron encerrados en un calabozo pequeño, todos juntos, y a algunos se les ha tenido en el excusado hasta el día siguiente.

En su empeño, la policía no se limitó a arrestar a los que venían de Berazategui. Ha tomado hasta a un pobre viejo que se encontraba por casualidad en la estación, un anciano de 64 años, que fué llevado por los mismos procedimientos hasta la comisaría.

Quiero hacer hablar a la propia víctima de esta agresión.

"Me hallaba — dice el anciano Manuel Antón — en la estación de Quilmes donde había ido para acompañar a una sobrina que iba a Bernal, donde está colocada, en el momento en que bajaban del tren los huelguistas presos que venían de Berazategui. Los agentes que los traían me tomaron a empellones y me hicieron marchar con los demás presos, malgrado mis protestas. Al entrar al pasaje subterráneo fuimos tomados a golpes de culata y puntapiés, rodando varios por la escalera.

Por toda la calle recibimos golpes de los agentes, quienes se ensañaron con tres de los detenidos. Al llegar cerca de la comisaría lo tomaron a uno de ellos, lo derribaron, sujetándolo por los brazos y las piernas, y lo arrojaron contra el suelo.

Llegados a la comisaría nos instalaron en un calabozo, donde nos pusieron de plantón con centinela de vista hasta las doce de la noche, hora en que fuí llevado a otro calabozo, y recién a las seis de la mañana fuí puesto en libertad."

Estos hombres, señor presidente, han permanecido incomunicados ocho días.

El herido, a quien he visitado en el hospital Fiorito, de Avellaneda, y que según declaración del director de ese hospital no podrá salir de allí antes de tres meses, ese mismo herido ha estado incomunicado durante siete días, a pesar de que las leyes de procedimiento dicen que la incomunicación no podrá exceder de 48 horas.

Después de ocho días de incomunicación han sido puestos en libertad. Ha quedado, empero, un detenido, que, seguramente, será la cabeza de turco.

No es esta la primera vez que la policía se ensaña con los trabajadores que cometen el delito de declararse en huelga en defensa de sus derechos. Ingeniero White, Mar del Plata, Tandil, Los Pinos y Ezpeleta ahora son [illegible] eslabones de la larga cadena de atropellos que han tenido que sufrir los trabajadores en su camino hacia las mejoras que ellos anhelan conquistar por la huelga, medio usual en todas las partes del mundo, y que solamente en nuestro país se ha convertido en espantajo y fantasma de las autoridades, y nunca, señor presidente, se ha levantado en esta cámara una voz de protesta contra esos actos, que deben merecer la reprobación de todos. Recién a mí me toca la triste oportunidad — malhaya esa oportunidad — de tener que ocuparme de este asunto y pedir que en nombre de la civilización y del siglo XX terminen estos atropellos, que no hacen ningún favor a nuestro país.

No me anima, señor presidente, ningún propósito hostil hacia la policía al hacer las manifestaciones que he hecho. Me mueve simplemente el propósito de contribuir a que termine este estado de cosas que nos coloca en una mala situación frente a los países civilizados. Por esa causa he presentado la minuta de comunicación, que espero apoyará la honorable cámara, tendiente a que el P. E. nos manifieste qué medidas ha tomado para responsabilizar a los culpables de la acción de Ezpeleta, que debe merecer nuestra reprobación y censura. He terminado.

—Puesta a votación la minuta Oddone, fué rechazada.

Proyecto de creación de la oficina provincial de trabajo

El diputado Dickmann presenta el proyecto creando una oficina provincial de trabajo, cuyo texto damos en otro lugar, y, para fundarlo, dice:

Dickmann — Pido la palabra.

Me doy cuenta, señores diputados, de que algún motivo poderoso debe impelernos a celebrar sesión, tanto más cuando lo hacemos en un día no acostumbrado, y por eso no he de ser muy extenso en la exposición que he de acompañar al proyecto a que acaba de dar lectura el señor secretario.

"Hemos iniciado en la provincia de Buenos Aires la legislación social sancionando en esta cámara la ley del trabajo de las mujeres y de los niños. Tenemos también en la provincia de Buenos Aires una llamada ley del descanso dominical, y digo llamada ley porque lo poco que tiene de beneficioso tampoco se cumple. En virtud de estas necesidades que se van creando en la provincia, surge esta otra, la de completarla con una oficina de trabajo.

Soy, en general, centralista en esta cuestión, y si no sonara mal en la legislatura de la provincia de Buenos Aires, diría que soy unitario, y como buen centralista y unitario entiendo que el departamento nacional del trabajo debería ser la oficina central en donde se hicieran todos estos estudios, aun los relativos a las provincias, pero cada vez que en el congreso nacional se ha planteado una cuestión de esta índole, la autonomía provincial ha sido un obstáculo insalvable para que se extiendan los beneficios de estas leyes al país entero. En virtud de estas razones prácticas, y antes de que se modifique la idea federalista, que tiene sus raíces históricas y más que sus raíces históricas, en el actual momento a motivos de orden económico, es forzoso recurrir a la descentralización creando oficinas provinciales. Lo quiero hacer con el menor gasto posible para el estado, y con la mayor eficacia posible también. Tenemos actualmente una oficina que se denomina de estadística que tiene en el presupuesto provincial una partida de cincuenta mil pesos. Es una partida global en la cual creo que han de encontrar lugar algunos empleados para ocuparse de trabajos de recopilación de datos y de estudios que yo encomiendo por mi proyecto de ley a esa oficina.

Por otra parte, señalo en ese proyecto al P. E. la tarea de reglamentar el funcionamiento de la oficina del trabajo.

Quiero traer algunos antecedentes argentinos sobre esta creación de oficinas provinciales del trabajo, y digo argentinos porque no quiero incurrir en la repetición de citas de los Estados Unidos de Norte América, que suelen, a veces, sonar tan mal para algunos señores diputados. En Tucumán se ha creado la oficina provincial del trabajo por ley del 29 de junio de 1913. Esta oficina la dirige el señor Paulino Rodríguez Marquina, distinguido estadígrafo que hace treinta años está realizando en la provincia de Tucumán una labor realmente encomiable, que pocas veces se observa entre nosotros, labor que realiza con inteligencia y verdadero amor a la materia.

En Córdoba, señor presidente, se ha dictado una ley creando esta oficina provincial del trabajo. La provincia de Buenos Aires no ha de quedar, pues, en zaga en estos asuntos de legislación. Estoy convencido de que, a pesar que las propuestas socialistas han tenido poco éxito hasta ahora en la cámara, el proyecto que acabo de enunciar tan brevemente ha de tener mejor suerte que los otros.

Por estas razones pido a mis colegas me acompañen con su voto para que este asunto pase a la comisión respectiva, recomendándole, si es posible, su pronto despacho.

(Por llegarnos demasiado tarde las pruebas de la versión taquigráfica de la sesión de ayer, dejamos para mañana la crónica de la discusión sobre las reformas a la ley electoral y la publicación de los discursos pronunciados por el diputado Dickmann.)

Las leyes obreras

INFRACCIONES COMPROBADAS

Durante el próximo pasado mes de junio la sección inspección del departamento del trabajo ha comprobado las infracciones que a continuación publicamos, pasando los expedientes a las autoridades respectivas:

Infracciones a la ley 4661 (descanso dominical):

Peluquerías — Lima 740; Carlos Calvo 1171; Lima 913; B. de Irigoyen 1311; Herrera 739, Anchorena 640; Lavalle 3090, Lavalle 2891; V. Gómez 3078; Anchorena 689; Tucumán 2750; Australia 1079; Brandzen 1884; W. Villafañe 1241.

Hoteles — Avenida de Mayo 1168; Rivadavia 1779; Cerrito 487.

Confiterías — Santa Fe y Uruguay; Charcas 1201, Florida y Tucumán; Pueyrredón y Corrientes; F. C. Central Argentino; Victoria y Defensa; Corrientes y Suipacha; Sarmiento 848. Total, 25 infracciones.

Infracciones a la ley 5291 (trabajo de mujeres y menores).

Fábrica de fósforos, San Francisco 87, panadería, Canalejas 753, imprenta y litografía, Muñiz 336; Panadería, Venezuela 1902 taller aparado calzado, Chiclana 3472; panadería, Canalejas 753, fábrica calzados, Chiclana 3472. Total, 7.

En el primer semestre del año, la división de inspección ha enviado a los jueces 81 sumarios por infracciones constatadas por ella a las leyes obreras.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La conferencia de mediación — Esperanzas de pacificación en Méjico.

VERACRUZ, 1o. — En esta ciudad se ignora completamente el fundamento del rumor circulado allí, según el cual los miembros de la familia del presidente Huerta habían abandonado Méjico para venir a embarcarse en este puerto.

WASHINGTON, 1o. — El presidente de la Unión, Mr. Wilson, ha declarado que la situación de Méjico es bastante favorable, y espera, además, que la mediación llegará a concertar la paz.

NIAGARA FALLS, 1o. — Los representantes mediadores ofrecieron hoy un almuerzo en honor de la prensa y de los miembros de las delegaciones.

Asistían diez periodistas.

El embajador del Brasil, señor da Gama, agradeció en términos conceptuosos a los representantes de la prensa por los servicios prestados a la mediación y por la simpatía con que rodearon constantemente a los tres representantes del A. B. C, formando un cuerpo completamente unido.

Mañana partirán en viaje de regreso a Wáshington los tres mediadores.

NIAGARA FALLS, 1o. Se anuncia que accediendo a la invitación de los Estados Unidos, los representantes mediadores resolvieron aplazar su partida.

La insurrección en Albania

EL ATAQUE A DURAZZO — PREPARATIVOS DE LOS REBELDES — EL PRINCIPE BIEDODA COMPLETAMENTE DERROTADO.

LONDRES, 1o. — Se acaba de recibir un telegrama de Durazzo informando que los insurrectos continúan los preparativos para atacar aquella capital.

LONDRES, 1o. — Un despacho de Malkuch (Albania) anuncia que las tropas del príncipe Bibdoda han sido completamente derrotadas y se retiran en completo desorden hacia el norte.

LONDRES, 1o. — A estar a lo que publica "The Times", los nacionalistas de Durazzo ofrecieron a la comisión internacional el gobierno de Albania.

ROMA, 1o. — Informan de Durazzo que el príncipe Bibdodá ha disuelto su ejército y se retira a Alessio, pues considera que con las fuerzas de que disponía le era imposible hacer frente por más tiempo a los insurrectos con probabilidades de éxito.

AUSTRIA HUNGRIA

La muerte de los herederos del trono

LAS MANIFESTACIONES ANTISERVIAS — ¿QUIÉN HEREDARÁ EL TRONO?

VIENA, 1o.—El emperador y la emperatriz de Alemania telegrafiaron a Sofía de Hohenberg, hija mayor del ex archiduque Francisco Fernando.

Dice el telegrama: "Es difícil encontrar palabras para deciros cuanto sangran nuestros corazones al pensar en vuestro indescriptible dolor. Hace apenas unos quince días pasamos tan felices horas con vosotros y vuestros padres. Dios os dé las fuerzas necesarias para sosteneros en vuestra desgracia, y que la bendición de vuestros padres se extienda allende su tumba."

MADRID, 1o.—Se asegura que el infante Carlos de Borbón, que se preparaba a marcharse con destino a Viena para representar al rey Alfonso XIII en los funerales del príncipe heredero de Austria Hungría, ha recibido una contraorden.

VIENA, 1o. — Comunican de Agram que anoche se repitieron las manifestaciones tumultuosas contra los servios.

VIENA, 1o. — Anúnciase que el archiduque Francisco Fernando deja una parte de los bienes a sus hijos y el resto al actual heredero del trono, archiduque Francisco José.

En los círculos oficiales se cree que el príncipe heredero renunciará al legado, y solicitará que la parte que le corresponde pase al haber de los hijos del extinto.

VIENA, 1o. — Avisan de Sarajevo que se han renovado las manifestaciones antiservias.

En el momento de trasladar a la estación los restos de los príncipes, fué preciso adoptar grandes precauciones, porque el pueblo amotinado pretendía tomar sangrientas represalias.

Igual cosa aconteció en Metkovitch, al ser embarcados los cadáveres en el yate "Dalmat".

VIENA, 1o.—En casi todas las ciudades de Croacia han ocurrido grandes manifestaciones populares con motivo de la muerte del heredero del trono.

Han tenido que redoblarse las precauciones para evitar que los servios sean perseguidos.

VIENA, 1o.—Principia a agitarse en esta capital la cuestión relativa a la herencia del trono.

Muchos políticos de alta influencia sostienen que la corona corresponde al primogénito del archiduque Francisco Fernando.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 38 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea — 10 centavos ejemplar. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Se fundan para esto en que el matrimonio del archiduque era perfectamente legítimo y obtuvo la sanción imperial.

Afirman que cuando el emperador puso ciertas restricciones a su consentimiento, sólo quiso evitar que pudiera subir al trono un príncipe influenciado por la duquesa de Hohenberg, pero que habiendo muerto ésta, el inconveniente ha desaparecido.

No se cree, sin embargo, que estas opiniones puedan encontrar partido en la corte.

VIENA, 1o. — Comunican de Mostán que los mahometanos continúan persiguiendo encarnizadamente a los servios. En los choques ocurridos han resultado numerosos muertos.

VIENA, 1o. — Comunican de Sarajevo que el proceso iniciado contra el estudiante Princip, autor del atentado, será fallado muy breve, porque éste ha confesado el crimen sin ninguna reticencia.

Según algunos juristas, Princip será condenado a seis años de presidio.

El rey Pedro de Servia, enfermo

VIENA, 1. — El especialista profesor Chvostek ha sido llamado a Servia para dar una consulta al rey Pedro I, quien se halla enfermo desde hace algún tiempo.

ESPAÑA

LA EXPLOTACION MINERA

Un proyecto del gobierno

MADRID, 1 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, el ministro de hacienda, conde de Bugallal, leyó un proyecto reglamentando la explotación de criaderos de sales potásicas y otros minerales.

Según ese proyecto, el estado fiscalizará y regulará la producción y venta según el interés público, imponiendo condiciones especiales en favor del consumo nacional, que obligará a los concesionarios a explotarlos constantemente.

FRANCIA

El acuerdo servio-montenegrino

PARIS, 1o — El diario "Le Figaro" dice en su edición de esta mañana que sabe de buena fuente que una fusión serviomontenegrina, primeramente parcial, y que después fue completa, ha quedado arreglada entre ambos países. Según "Le Figaro", sólo el asesinato del archiduque Francisco Fernando impidió que esa fusión fuera anunciada oficialmente.

PARIS, 1o. — En los círculos diplomáticos se comenta el proyecto de unión entre los gobiernos de Servia y de Montenegro, de que se hicieron eco los diarios.

Las comisiones de la cámara

PARIS, 1o. — Ha sido nombrado presidente de la comisión del ejército de la cámara de diputados el general Pivet. Para presidente de la comisión de marina ha sido designado M. Painleve.

La "Casa americana"

PARIS, 1o. — En la legación del Uruguay se ha celebrado una reunión con objeto de examinar varios proyectos de creación en esta capital de la "Casa Americana".

ITALIA

LA CONQUISTA DE LIBIA

Un serio combate — Numerosas víctimas

ROMA, 1. — [illegible]

Cantore, después de una hora de un violento combate librado cerca de Sumelabler, derrotaron a las fuerzas del gran senussi, infligiéndoles importantes pérdidas.

Las fuerzas del gran senussi se componían de mil soldados regulares y de no menos de cuatrocientos jinetes.

Las tropas italianas tuvieron en esa acción cuatro indígenas muertos, cuatro soldados blancos y doce indígenas heridos.

La caballería italiana, por su parte, persiguió a los jinetes beduinos.

En Korkafter y en Kada fue hallado el campamento del gran senussi y una sección de la media luna. La tienda personal del gran senussi y tres otras tiendas turcas fueron destruídas.

Los italianos se apoderaron de numeroso ganado.

En esa nueva acción las tropas del general Cantore tuvieron un sargento muerto y tres indígenas heridos.

Fallecimiento del hon. de Seta

ROMA, 1 — Comunican de Nápoles que el subsecretario de obras públicas, señor de Seta, dejó de existir hoy en esa ciudad.

Fallecimiento de un general

ROMA, 1 — Comunican de Turín que el jefe del estado mayor, general Pollio, quien asistió anoche a varios ejercicios de tiro en el campo de Cine, regresó esta mañana a esa ciudad, sintiéndose indispuesto.

El general Pollio dejó de existir a las 9 30 a. m., a consecuencia de un ataque de parálisis al corazón.

Su desaparición causó honda impresión.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA DE HAITI

Numerosos muertos en un combate

WASHINGTON, 1 — Comunican de Port-au-Prince que el senador insurrecto Teodoro Davilmar ha sido muerto con 50 de sus partidarios en una batalla que libró contra las tropas gubernistas cerca de la frontera dominicana.

EL CANAL DE PANAMA

Fecha de la apertura

NUEVA YORK, 1o. — Comunican de Panamá que el acto de apertura del canal ha sido fijado para el 4 de marzo del año 1915.

El fallecimiento del ministro de Venezuela

WASHINGTON, 1o. — El cadáver del ministro de Venezuela, señor Pedro Ezequiel Rojas, ha sido trasladado del cañonero "Dolphin" al acorazado "Kansas", hoy, en Hampton Roads.

El "Kansas" partió en seguida para la Guayra.

INGLATERRA

El "home rule" para Irlanda

LONDRES, 1 — En la sesión de hoy en la cámara de los lores, el jefe de la oposición, lord Lansdowne, declaró que los conservadores rechazarán en segunda lectura la ley sobre el "home rule" para Irlanda, elaborado por el gobierno.

URUGUAY

LA LLEGADA DE PODRECCA

MONTEVIDEO, 1o. — Llegó esta mañana, procedente de ésa, Guido Podrecca. Todos los diarios le dedican elogiosos sueltos conteniendo datos salientes de su acción. Muy próximo a las 8 descendió del "Londres", en compañía de su secretario, señor Batelli. En nombre del comité de recepción, dióle la bienvenida don Antonio L. Veit. Contestóle Podrecca, diciéndole que en la conferencia que pronunciará le agradecería la forma tan entusiasta de la acogida.

Luego saludáronle efusivamente varios camaradas socialistas y periodistas. Interrogado sobre su estada en Buenos Aires, afirmó que está admirado de la inmensa Babel americana. Sobre todo, dijo, de la férrea e inteligente organización del Partido Socialista Argentino.

Mañana por la noche dará su primera conferencia en el teatro Solís, que versará sobre el tema "Nel regno delle tenebre". La segunda se llevará a cabo mañana y la tercera el sábado, en el mismo local.

El incansable luchador manifestó deseos de efectuar una visita a los centros socialistas de ésta. Al regresar a Buenos Aires dará la conferencia socialista, cumpliendo así el ofrecimiento que hiciera a "Tribuna Femenina".

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 5.30 de la tarde se reunió ayer el concejo deliberante, bajo la presidencia del doctor Palacio.

Asistían los concejales Boeri, Berro Madero, Claisse, Sobbrero, Bonazzola, Pastorini, Cominges, Pereira, Iriarte, Guerrico, Duhalde, Massini, Maglione, Balbiene e Idoyaga Molina, y los secretarios Ghigliani y Vergara Biedma.

Reconsideración de un despacho

A moción del concejal Pereira se reconsideró la resolución tomada en la sesión anterior, rechazando el despacho de la comisión de obras públicas en la venta de la propiedad de la señora de Unzué, en la calle Uruguay.

El asunto pasó nuevamente a comisión.

Las avenidas

Continuó en seguida la discusión del despacho de la comisión de hacienda sobre el asunto de las avenidas.

Pidió la palabra el secretario doctor Ghigliani, el cual se refirió a las palabras pronunciadas por el concejal Guerrico cuando se discutía en 1912 el proyecto de las avenidas. Hizo referencia a numerosas opiniones vertidas en el concejo y fuera de él sobre las ventajas que reportan a una ciudad, bajo el punto de vista de la higiene, la construcción de grandes avenidas y parques. Dijo que el plan que puso en ejecución el D. E. y que tanto se había discutido no era un plan suyo, sino que, por el contrario, lo había confeccionado el concejo.

Terminó manifestando que el D. E. no se opondría al despacho de la comisión siempre que se le autorizara a revender los sobrantes o utilizarlos como garantía hipotecaria.

El concejal Balbiene dijo que nada tenía que agregar a los cálculos que ha ha confeccionado la comisión de hacienda, y que, a su juicio, no habían sido destruidos con éxito. Con la reventa de los sobrantes de la primera cuadra comprendida entre las calles San Martín y Florida agregó, no se alcanza a cubrir una mínima parte de los fondos [illegible].

Pidió en seguida la palabra el secretario de hacienda, doctor Vergara Biedma, para contestar el discurso pronunciado en la sesión anterior por el concejal Maglione.

Dijo que si se hubiera seguido el plan del D. E., expuesto oportunamente, en diciembre de 1912 ya se habrían vendido todas las propiedades comprendidas en la primera cuadra de la diagonal norte.

Interrumpióle el concejal Guerrico, quien leyó las palabras que había pronunciado en la sesión del 16 de abril de 1912, cuando se discutía precisamente el plan de apertura de avenidas.

El secretario Vergara Biedma continuó su discurso, refiriéndose a los intereses que debía pagar la municipalidad por el empréstito contratado, y que la comisión hace ascender al 13 o.o. Dijo que no debían confundirse los intereses de los dos préstamos a corto plazo que hizo la intendencia con los intereses del empréstito, como lo hacía la comisión y el concejal Maglione. Agregó que el concejo no debía atar de manos al D. E. al no autorizarle la venta de los sobrantes, que eso no afectaría, como se dijo, los intereses del Banco Hipotecario Nacional.

Terminando, el doctor Vergara Biedma dijo que las proposiciones de la comisión y del concejal Maglione significaban un negocio ruinoso para la municipalidad. No se puede recurrir al gobierno, porque los fondos autorizados por las leyes 8854 y 8855 no se han agotado aún, desde que nos quedan todavía los sobrantes.

El concejal Boeri pidió en seguida la palabra para manifestar que deseaba dejar constancia de su manera de pensar sobre las avenidas, puesto que no estaba de acuerdo con ninguno de los proyectos presentados. Siempre me he opuesto a las avenidas — dijo — porque creo que antes de avenidas, la ciudad de Buenos Aires necesita cloacas.

Nuevamente solicitó la palabra el secretario Vergara Biedma, proponiendo un proyecto que permitiría llevar adelante la obra de las avenidas. El proyecto consistiría en autorizar al D. E. para enajenar los sobrantes de las avenidas, o darlas en garantía hipotecaria sobre préstamos que se harían a objeto de proseguir las obras.

El concejal Berro Madero fundó en seguida su voto en favor del despacho de la comisión.

El señor Pastorini, que firmó el despacho, manifestó que votaría en contra, porque entendía que no debían solicitarse fondos al gobierno para proseguir las obras, sino para terminarlas, y que, mientras hubiera fondos para la prosecución de las obras, no votaría el despacho que había suscripto con ciertas restricciones.

El señor Boeri pidió nuevamente la palabra para manifestar que, como no estaba de acuerdo con ninguno de los proyectos, se retiraba para no votarlos. Pero antes de hacerlo, presentó un proyecto por el que se autoriza al D. E. para dividir los sobrantes en lotes y venderlos en remate público, fijando luego la intendencia las condiciones de pago y de edificación.

El concejal Sobbrero fundó su voto en contra del despacho. Dijo que aceptaría ese despacho siempre que se autorizara también la venta de los sobrantes.

A moción del señor Cominges, que fundó en breves palabras su voto en contra, se pasó a votar nominalmente el despacho de la comisión, obteniendo el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Duhalde, Maglione, Guerrico, Claisse, Massini, Idoyaga Molina, Berro Madero y Balbiene.

Por la negativa: Iriarte, Cominges, Pastorini, Pereira, Bonazzola y Sobbrero.

Después de un breve debate en el que intervinieron los concejales Guerrico e Iriarte y el secretario Ghigliani, se aprobó en particular el despacho de la comisión, cuyas conclusiones son las siguientes:

"Que el departamento ejecutivo se dirija al superior gobierno nacional para que, como autor de las leyes cuyo cumplimiento se ha encomendado a la municipalidad, resuelva si ha llegado el momento de arbitrar mayores recursos, indispensables para la prosecución de la obra."

Siendo las 9 de la noche, se levantó la sesión.

LAS ELECCIONES EN LA PROVINCIA

RECEPCION DE LAS URNAS

Ayer, a la 1.30 p. m., se reunió la junta electoral de la provincia, bajo la presidencia del titular, doctor G. Lecot, iniciando, con la recepción de las urnas de la 5a y 6a secciones, las tareas preliminares del escrutinio de las elecciones realizadas el 28 de junio pasado.

Más de la mitad de las mesas no se han constituído en algunos casos por causas fortuitas, en otros, la mayor parte, por mandato de los caudillos locales, alejados de la política del gobierno, o despechados por no verse incluídos en las listas de candidatos.

En Dolores, por ejemplo, no han podido constituirse 8 mesas por ausencia de los presidentes y suplentes respectivos. Es realmente inadmisible que 24 personas se hayan visto impedidas por causas legítimas, en un mismo día, de cumplir con el deber que les impone la ley electoral.

Todas las urnas de las mesas que se constituyeron fueron recibidas como buenas, por no presentar signos aparentes de violación. Sin embargo, todas ellas venían cerradas, no con sellos de lacre, sino con la estampilla de la junta electoral, que puede ser fácilmente despegada y vuelta a colocar de nuevo.

Sólo algunos presidentes de comicio permitieron a nuestros fiscales cerrar las urnas con cinta y lacrarla en sus extremos.

Las urnas de Puan y Coronel Vidal, ambas de la 6a. sección, fueron entregadas en la oficina de correos a las 5, y alguna casi a las 6 p. m., o sea una o dos horas, respectivamente, después de terminado el acto electoral. No pudiendo explicar la junta la causa de esa demora, el fiscal socialista Rodríguez de Vicente impugnó las urnas de ambos partidos.

Sin más observaciones de parte de nuestros fiscales, únicos que presenciaban el acto, la junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a la 1 p. m.

Información agrícola

Experiencias sobre cebadas en San Juan — Informa la dirección de enseñanza agrícola del ministerio de agricultura que en la escuela de fruticultura se han experimentado 10 variedades de cebada sobre un terreno de composición silicocalcárea, algo salado, con subsuelo silicoarcilloso.

Los resultados han sido los siguientes. la variedad San Juan S rindió 2800 kilos por hectárea. Esta es una variedad seleccionada en el mismo campo experimental de la escuela, es muy rústica y de buen grano.

Le siguió en cuanto a rendimiento la Moravia, con 2500 kilos, con un grano mejor formado y de más precocidad. La Barded Barley, con un rendimiento de 2060 kilos, se distingue de las demás por ser a granos desnudos.

La variedad Calif dió 2000 kilos por hectárea, y las variedades Haunchen y Svanhasis dieron 1600 y 1500 kilos, respectivamente, siendo recomendables por sus granos grandes y bien conformados.

Recibieron 8 riegos y 18 m m de lluvia durante su período vegetativo de principios de abril a mediados de noviembre, en que se cosecharon. La cantidad de semilla empleada fué a razón de 80 kilos por hectárea y sembradas en líneas. Una de las variedades más precoces llamada muy precoz de Laponia, hubo de cortarse y quemarse por haber sido atacada por un pulgón.

Nuevas denuncias sobre la distribución de semillas — A la serie de denuncias recibidas, y que hemos publicado, sobre la forma irregular en que se efectúa el reparto de semillas a los agricultores de La Pampa y sur de la provincia de Buenos Aires, tenemos que agregar las siguientes, que nos llegan de Bernasconi.

La denuncia sobre los malos procedimientos observados por el agrónomo regional, señor Enrique Tassart, y que ha sido elevada al ministro de agricultura, la firman los señores Juan Lacoste y Andrés Usabel.

Según los denunciantes, la distribución de semilla se está haciendo en forma irregular, debido a que el agrónomo de referencia ha autorizado a un comerciante para que verifique la entrega sin ninguna fiscalización por parte de las personas que deben de intervenir en la operación. Entre otros, citan el caso de la entrega de semillas a un señor O. Glaz, zapatero de profesión, que no es ni ha sido nunca chacarero. Su boleta de retiro de semillas lleva el número 375. Esto ocurre en la colonia "Esp iña".

En la colonia "Villa Alba" — dicen también los denunciantes — no se entregó ni un solo grano de avena a los ocupantes del lote 14, procediéndose de igual manera con los chacareros de la colonia "Estela".

A estar a lo que aseguran los firmantes de la nota, tampoco se entregó semilla al colono Jacobo Driessen, quien la solicitó para sembrar 150 hectáreas ya roturadas, entregándose, en cambio, a Matías Parra, que no es agricultor.

En la entrega existe, además, otra irregularidad, porque se da la semilla sin pesar, originando esto grandes diferencias que, naturalmente causan perjuicios, trastornos y justas quejas de los colonos. Al chacarero Eugenio Schuman se le entregaron 32 bolsas, que resultaron con una falta de 180 kilos sobre el peso asignado.

Se denuncia también que del trigo listo para la entrega, se sacan 4 ó 5 kilos, produciéndose una merma apreciable en el conjunto.

TEATROS

ARGENTINO — Estreno de "El rey de los apaches", pieza en tres actos de Carlos Schaefer Gallo.

Si merece esta obra nuestro comentario, es porque significa un paso más en la mala senda emprendida por el teatro nacional desde hace varios meses, desvío del público y de los autores, para vergüenza de nuestra cultura y para resarcimiento de empresarios, por los pésimos negocios realizados últimamente en tentativas de teatro sano.

El público abandonó paulatinamente los escenarios nacionales, hastiado por la mediocridad de la nueva producción, pero no volvió cuando se representaron mejores obras.

Las salas donde se cultiva el insulso género chico español vieron crecer el número de espectadores. La primera compañía de género libre que se presentó, atrajo cuantioso público, que fueron repartiéndose las diversas compañías del mismo género formadas en vista del éxito.

Quedaron dos teatros nacionales relativamente serios. En uno no se representan sino comedias que den rol principal a la actriz característica, adaptándolo a su vis cómica; en el otro las comedias deben girar alrededor del primer actor bufo. Y los autores nacionales, a quienes les está vedado el género libre a rótulo descubierto, pues las traducciones son más baratas, se dedicaron a escribir para la actriz y para el actor, dando preferencia a este último, cuyo teatro, más concurrido, produce más en concepto de derechos.

A Parravicini se le toleran y le festejan los espectadores las groserías de mayor calibre. Con tal que Parravicini haga reír, mejor si saliéndose del rol, el público aguanta cualquier bodrio.

Así se estrenó, pasando de cien representaciones, "El tango en París", y dió retoños: "El apache argentino", "Alma de bohemio", "El rey de los apaches".

El señor Schaefer Gallo, que comenzó con ensayos de tragedias, a base de leyendas regionales, se lanzó al filón sin titubear en dar su firma a la imitación de folletín policial y de zarzuela sicalíptica, que se aplaudió anoche y hubiera rechazado, por tonta, la gentuza de los café-conciertos ribereños.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS CARTEROS DE LA BOCA

El reglamento interno de la repartición de correos señala como hora de entrada las 6 de la mañana, pero el jefe de la sección de la Boca obliga a los carteros a tomar servicio media hora antes, imponiendo un día o dos de descuento al que se atrase más de 5 minutos.

Si se tiene en cuenta que estos modestos empleados perciben el mísero sueldo de 70 pesos mensuales, es de presumir el gran descontento que entre los carteros tiene que ocasionar el recargo de trabajo y el insólito sistema de descuentos puesto en práctica.

Censurable es, pues, el proceder del jefe de referencia, que tan desconsiderado se muestra con el personal que trabaja a sus órdenes.

FEDERACION G. BONAERENSE

Extensión universitaria — La comisión general administrativa, de acuerdo con el Ateneo Popular, ha organizado diversos cursos de extensión universitaria que se dictarán en nuestra secretaría, Estados Unidos 1056.

De estos cursos se iniciarán los días 2 y 6 del corriente, y posteriormente se dictarán clases de: introducción al estudio de la química, los días jueves, a las 8 p. m., estando éstas a cargo del profesor Camilo L. Ducco, y los días miércoles, sobre fisiología, a la misma hora, por el profesor Sangiovani.

La entrada a estas conferencias es completamente libre, y nos permitimos esperar que la asistencia a ellas será muy numerosa. — M. González, secretario general.

MARINEROS Y FOGUISTAS

El último número de "La Unión del Marino", órgano de la Federación Obrera Marítima, da la voz de alerta respecto de las bajas maniobras que pretenden realizar los patrones. En el artículo de referencia se dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"Informes de origen insospechable nos permiten asegurar que los armadores, aprovechando la crisis de trabajo, intentan dar un golpe de mano rebajando los sueldos. Confiamos en que todos los obreros del gremio, sin distinción de banderías, sabrán estrechar las filas de la organización olvidando rencillas y personalismos para hacer frente al enemigo común que, a no dudar, pondrá en práctica todos los recursos de que pueda echar mano para lograr el fin que se propone."

"Dada la premura del tiempo que nos separa de la época propicia para exigir un nuevo pliego de condiciones que satisfaga las aspiraciones del gremio, es necesario no perder tiempo, e intensificar los trabajos preliminares llamados a crear una potencia capaz de accionar con éxito en los momentos decisivos de la lucha inevitable que se presagia como corolario a la rapacidad de los armadores, que no han de soltar a dos tirones el aumento de salario y las condiciones de trabajo más humanas que se intenten reivindicar."

AL GREMIO DE MOZOS

El comité provisorio del sindicato de mozos se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto, cuya parte principal dice así:

"Para nadie es un misterio la situación por demás lamentable por que atraviesa nuestro gremio; los sueldos irrisorios que percibimos, con marcada tendencia a ser abolidos, los horarios excesivos en el ambiente viciado de los salones, vía franca para la tuberculosis que tantos estragos hace en nuestro gremio; el insulto, la befa, el escarnio de que es víctima el mozo por parte de patrones, clientes y empleados, cuyas órdenes está obligado a cumplir.

Esta regla de conducta por parte nuestra, de soportar toda clase de humillaciones y violencias con cristiana resignación, comprendiendo que el haber de nuestra dignidad es la pérdida de nuestro pan y el de nuestras familias y en ocasiones de nuestra libertad, es a veces alterada iluminando nuestro camino con fulgores de tragedia, como en el caso del infortunado Barceló, que, por salvar su dignidad ultrajada, purga en el encierro este gesto que lo dignifica. Y bien, compañeros: todo esto puede evitarse por medio de la asociación, creando una fuerza que nos haga respetar poniendo nos a cubierto de desmanes, a la vez que sea el arma de que nos sirvamos para nuestra liberación económica y social."

La misma comisión recomienda a los mozos de buena voluntad pasen por secretaría, Cerrito 585, a retirar manifiestos para distribuirlos entre los compañeros del gremio.

DEL AZUL

Los dependientes de comercio — Con una numerosa concurrencia tuvo lugar el 27 del próximo pasado mes la asamblea por el centro recreativo de dependientes, convocada con el propósito de transformarse en sociedad de resistencia.

Después de una larga y serena discusión se resolvió constituir la organización de carácter gremial, designando al efecto una comisión para reformar los estatutos del centro de acuerdo con la resolución adoptada. Componen la referida comisión los ciudadanos Leonardo López, Antonio Tosta, Francisco Tendas, Teodoro Cerez, N. Moreira, Máximo Fernández, Félix Arregui, C. Sancho, José M. Taboada y M. González, la cual presentará su informe a una próxima asamblea. También se acordó adherirse a la Unión Dependientes de Comercio, de Buenos Aires.

En la próxima asamblea todos los asociados firmarán una nota dirigida a la diputación socialista de la provincia, pidiéndole interpele al ministro de gobierno a fin de que haga cumplir la ley del descanso dominical en la provincia de Buenos Aires.

Es de aplaudir la saludable evolución de los dependientes al colocarse en el verdadero terreno de clase.

DEL PARAGUAY

Huelga de tranviarios — En Asunción se ha declarado en huelga la casi totalidad de los obreros tranviarios de la estación San Miguel.

Ante la negativa de la empresa a aceptar el pliego de condiciones, es probable que se generalice el movimiento de huelga.

El trabajo de la mujer y el niño

COMO SE EXPLOTA EN TUCUMAN

La publicación del primer boletín de la oficina de estadística y del trabajo de la provincia de Tucumán, creada por la ley de 25 de julio de 1913, permite apreciar, aunque en una manera incompleta, las condiciones en que se explota el trabajo humano en la capital de esa provincia.

Los datos consignados en el citado boletín, que se refieren especialmente al trabajo de las mujeres y de los niños y al trabajo a domicilio, a pesar de su insuficiencia, son, sin embargo, de gran elocuencia.

Allí se explota el trabajo de las mujeres y de los niños desde su más tierna edad, a tal punto, que los talleres emplean menores de 9 y 10 años, los cuales, por supuesto, no concurren a la escuela.

Es así cómo interrogado un conscripto de marina, tucumano, de oficio leñador, no pudo explicar a cuánto ascendía su salario mientras trabajaba.

El trabajo de las mujeres se explota de una manera inhumana y cruel. Entre 50 costureras empleadas en talleres de confección de vestidos y sombreros para señoras, hay 8 de 14 a 15 años: 20 de 16 a 18, 10 de 19 a 20 y 12 mayores de 20 años. 21 de estas obreras no cuentan con más recursos que su salario. Para una jornada media de trabajo de 9 horas, perciben estas obreras los siguientes salarios:

Por mes: una, $ 3; una, 6; una, 10, dos, 12; tres, 15, dos, 20, y cuatro, 25.

Por día: una, $ 0.30; una, 0.40; seis, 0.50; una, 0.60; dos, 0.70; tres, 0.80; ocho, 1; una, 1.20; seis, 1.50; dos, 1.80; una, 2; dos, 2.50; una, 3, y una, 4.

Como se ve, para una jornada de 9 horas, más de la mitad de estas obreras perciben un salario menor de un peso por día!

Y en idénticas condiciones se encuentran en Tucumán los demás gremios femeninos por mujeres. Pero donde la explotación capitalista se ha ensañado con verdadera furia es en el trabajo que realizan las mujeres a domicilio.

La oficina de trabajo ha llevado a cabo una prolija investigación entre 218 costureras que trabajan por pieza en sus domicilios, y los datos obtenidos muestran claramente la necesidad de estudiar seriamente esta forma de explotación, que conduce a las obreras a la miseria más absoluta.

Las 218 obreras entre las cuales se ha efectuado la investigación tienen las siguientes edades:

Menos de 20 años	64
De 20 a 30 años	82
Mayores de 30 años	72
Total	218

Es preciso hacer notar, además, que hay entre ellas dos menores de 11 años.

Jornada de trabajo

	Obreras
Menos de 8 horas	23
Ocho horas	38
Nueve horas	23
Diez horas	19
Once horas	7
Doce horas	16
Más de doce horas	4
Total	218

Salarios por día

Hasta 50 centavos	21
De 50 a 80 centavos	63
De 80 centavos a $ 1	75
De $ 1 a 1.20	33
De $ 1.20 a 1.50	32
De $ 1.50 a 2	10
Más de $ 2	7
Total	218

La jornada de trabajo es, pues, superior a 12 horas para el 50 o/o del total de estas obreras, para un salario que no alcanza a un peso diario!

Y las consecuencias de esta tarea abrumadora y de tan mezquino jornal están consignadas en el referido boletín, en el que se describen lastimosos casos de miseria física y moral entre estas obreras.

En una fábrica de caramelos de la misma ciudad, trabajan 12 obreras, de las cuales 5 son menores de 14 años.

Según los informes del inspector de la oficina de trabajo, las obreritas reali-

zan una tarea de 11 horas diarias en un local absolutamente antihigiénico, y gozan de un salario de 15 a 18 pesos mensuales:

Una de esas niñas declaró que no sabía escribir; otra, de 10 años, sabía escribir solamente su nombre; otra, de 10 años, había salido de primer grado.

Una de 11 y otra de 14 años no sabían escribir porque habían salido de segundo grado. Una niña de 11 años declaró que ganaba 12 pesos mensuales.

En una visita efectuada a la cigarrería "El Pacará" se comprobó que el local era reducido para la cantidad de obreras allí empleadas y que la jornada media era de 11 horas diarias, sin observarse el descanso dominical.

En el citado establecimiento trabajan 15 obreras menores de 16 años y 36 mayores de esa edad. El horario de labor varía de 8 12 horas a 12 10; pero el de las menores no baja sino en dos casos a 9 30 y en otros dos a 11.30, alcanzando 4 hasta 12.10 horas de labor diaria.

Sólo tienen sueldo fijo 4 obreras, trabajando las demás a jornal.

En esta fábrica, una jornada de 12 horas produce a las obreras menores de 16 años un salario de 40 centavos y que, como máximum, puede llegar a 2 pesos.

El promedio de salario, para las mayores de 20 años, es de 1.20 a 1.50 diarios. El sueldo fijo es de $ 1.30 a 1.80, y sólo hay una que gana 3 pesos, con 9.30 horas de trabajo.

Sólo declararon que van a la escuela 6 de estas obreras. Sin embargo, si se considera que realizan una jornada de 11 horas, no es posible concebir que aun les quede tiempo para recibir ninguna clase de instrucción.

Los presupuestos obreros no pueden menos que estar de acuerdo con estos salarios de hambre.

Transcribimos, como modelos, los presupuestos de dos obreras, tomados al azar por los inspectores de la oficina de trabajo de Tucumán:

N. N., costurera, obtiene un jornal de 70 centavos por día de labor; trabaja 24 días por mes, que le producen pesos 16 80 mensuales; suponiendo que no haya estado enferma, le da un jornal de 0 56 por día. Sostiene con su trabajo a un niño de 4 años.

Su presupuesto de gastos es así:

Alquiler del "piso" de su rancho	$	0.16
Amortizac. de la máq. de coser	"	0.07
Pan para el niño	"	0.05
Sal	"	0.01
Luz	"	0.04
Maíz	"	0.05
Mate	"	0.10
Grasa	"	0.03
Leña	"	0.05
Total	$	0.56

Falta, pues, lo necesario para vestido, carne y legumbres, y no tomamos en cuenta los perjuicios que le irrogaría el paro forzoso y la asistencia médica en caso de enfermedad.

N. N., costurera, soltera, sostiene a dos personas. Gana por día de trabajo $ 1 50, mediante 13 horas de labor, cuyo jornal le produce 39 pesos mensuales. Vive en uno de los más desaseados conventillos.

He aquí su presupuesto:

Alquiler	$	8.—
Carne, 0 40 por día	"	12.—
Pan, 0 05 ídem	"	1.50
Maíz, 0 16 ídem	"	4.80
Grasa, 0 10 ídem	"	3.—
Zapallo, etc., 0 10 ídem	"	3.—
Luz	"	2.—
Sal	"	0.75
[illegible] lavar y planchar	"	3.—
[illegible] 15 por día	"	4.50
Total	$	42.55
Déficit	$	3 55

... durante muchos ... la

la más absoluta miseria, que las lleva a la prostitución o al hospital.

Y si consideramos los precios corrientes de los artículos de consumo más imprescindibles, hemos de consignar que los obreros de Tucumán no pueden mejorar en ninguna forma sus condiciones de vida.

El pan de primera cuesta 50 centavos el kilo, el de segunda 40, el de tercera 30 centavos.

Un kilo de arroz, 0.40; carne, desde 0 40 a 0.80, según calidad; café, 1 60; fideos, 0.50; grasa, 0 50, leche, 0.25; queso tafí 2.50, salteño 1 20, común 0.80; porotos, 0.40; garbanzos, 1.50; sal, 0.15; te, 1.60; un zapallo, 0.30, papas, 0.20; cebollas, 0.50; kerosén, 0.30, el carbón cuesta $ 1 el kilo, y el azúcar de Tucumán cuesta ¡55 centavos el kilo!

Un kilo de yerba, de uso obligado en la región, cuesta 1 peso.

Y es interesante hacer notar que en la ciudad de Tucumán se explota sobre todo a la obrera argentina, puesto que casi no hay extranjeras. Es indudable que la mujer extranjera es relativamente de más fácil explotación, dado su desconocimiento del idioma y de las costumbres del país.

Divididas por nacionalidades las obreras que trabajan en la ciudad de Tucumán, tenemos el siguiente cuadro:

Profesión	Argent.	Extranj.	Total
Cigarreras	96	2	98
Costureras	4217	251	4468
Lavanderas	1735	69	1804
Modistas	573	87	660
Planchadoras	842	39	881
Total	7463	448	7911

Este cuadro demuestra la pequeñísima proporción en que se encuentran las obreras extranjeras sobre las argentinas en las industrias donde ellas son más explotadas, pues apenas alcanzan al 5 6 por ciento del total.

***

Son éstas, a grandes rasgos, las condiciones de vida de las obreras argentinas de Tucumán, donde, en virtud del falso criterio que sobre nuestro federalismo tienen las clases dirigentes, no han llegado aún las más ligeras nociones de la reglamentación del trabajo.

Y es precisamente en Tucumán, el "jardín de la república", en el cual se festejará dentro de dos años el centenario de nuestra independencia, donde se producen estos cuadros de horror y de vergüenza.

DE ALEMANIA

Colazos de la semana roja

El éxito que en Berlín ha tenido la semana roja, no ha dejado de molestar en grado sumo a la policía de la capital alemana, al extremo de que se vió impulsada a cometer abusos como el de multar con cincuenta marcos a cada uno de los comerciantes que en sus locales expusieron el cartel que nuestros camaradas hicieron imprimir para el mayor éxito de la campaña. Como algunos se negaron a pagar la multa, la cuestión va a ser ventilada ante los jueces.

Muchos obreros que habían repartido manifiestos alusivos a la semana roja, fueron castigados también con penas de cinco hasta quince días de arresto.

Con esta política de alfilerazos se pretende detener el avance del socialismo.

Un ejemplo que merece ser imitado

El concejo municipal de la segunda ciudad de Prusia, Breslau, aprobó por gran mayoría un proyecto iniciado por los concejales socialistas, para establecer el seguro contra la desocupación.

Los devotos de Santa Aracia que ...

Una princesa socialista

Murió en Breslau, hace poco, la viuda del médico doctor Willim. De nacimiento era una princesa de la casa reinante en Wurttenberg. Habiéndose casado con el doctor Willim contra la voluntad de sus padres, renunció a sus privilegios de princesa. Ingresó en seguida en el movimiento socialista femenino, donde ocupó un lugar de primera fila. Dió muchas muestras de desprendimiento y generosidad. Al morir dejó su fortuna al Partido. Seis mil obreros acompañaron sus restos a la última morada.

Nuevas casas del pueblo

En Konigsberg y en Brunsvik han sido inauguradas dos casas del pueblo.

La de Konigsberg ha sido erigida en el barrio más pintoresco de la ciudad, habiendo costado 700.000 marcos. Consta de tres cuerpos. El primero, con frente a la calle, es de tres pisos; allí habrá secretarías, local de venta para la sociedad cooperativa, y algunas habitaciones. En el primer patio se ha construído un gran salón para reuniones y fiestas. En el segundo patio está la imprenta para el diario socialista "Konigsberger Volkszeitung". Hay, además, un gran jardín de recreo, con capacidad para varios miles de personas.

La casa levantada en Brunsvik, capital del ducado del mismo nombre, ha recibido el sobrenombre de "el castillo rojo". Costó el terreno 81.000 marcos, y la construcción 170.000.

La ocupan una cooperativa, una librería del partido, administración e imprenta del diario "Volksfreund" (Amigo del Pueblo), el sindicato de los obreros fabriles, el secretariado obrero de la ciudad, las secretarías de algunas organizaciones locales, y hay, además, habitaciones para los empleados de dichas corporaciones. Allí está también el "Fugendheim" (Hogar de la Juventud), que por las organizaciones obreras de la localidad ha sido provisto de un sinnúmero de atracciones sanas con el fin de hacer hombres instruídos y robustos de los jóvenes obreros, y contrarrestar la propaganda malsana que trata de crear instintos guerreros en la juventud por medio de las asociaciones de "boys scouts".

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, en el local Martín García 473, el profesor Arnauld seguirá dictando el curso de francés.

—El viernes próximo realizaráse una función cinematográfica en el salón Imperio, calle Patricios 287, a beneficio de la institución. Los poseedores de entradas que no puedan concurrir, deben devolverlas a la secretaría en el día de hoy; en caso contrario, se efectuará el cobro.

Ateneo Popular—El ciudadano A. Sangiovanni dará esta noche a las 9, en la Federación Gráfica Bonaerense, la conferencia inaugural del curso de fisiología.

Asociación Ariel — En el local Vieytes 1455 inaugurará esta noche el ciudadano Graciano Recca el curso de historia moderna y contemporánea. Disertará sobre "Renacimiento clásico".

El ciudadano E Lelieur dará esta noche una conferencia sobre Nietzche, en el local de la asociación, Cangallo 2540.

Liga de Educación Racionalista — Hoy funcionarán los siguientes cursos, en el local social, Alsina 1565:

Corte y confección, profesora Rosalía Granowsky, a las 4 p. m.

—Física elemental, profesor Rodolfo de Witt, a las 8 p. m.

—Historia Universal, profesor J. Guasch Leguizamón, a las 9 p. m.

Centro Socialista de la 20a. — Organizada por este Centro, se realizará en su local, Charcas 464, la tercera conferencia de extensión universitaria. Hablarán los ciudadanos Alberto Carcagno y Renato D. Cozzi, sobre los temas "Enfermedades profesionales" y "El matriarcado y los primeros grupos humanos", respectivamente.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

FEDERACION BONAERENSE

Junta Ejecutiva — Reunión del 30 de junio de 1914. — Presentes: Amodio, Rodríguez A., Pizza, Thiesen, Baliño J. P. y diputado A. Dickmann. Ausentes: diputado Oddone y Nine.

Se leen los informes que de la elección del domingo 28 envían los centros de Castelli, Mar del Plata, Bahía Blanca, Las Flores, Maipú, G. Lamadrid, Dolores, Pigüé, Carhué, Juárez, Olavarría, Azul, G. Madariaga, Ingeniero White, Tandil, Coronel Suarez y Tres Arroyos, y los ciudadanos José M. Miró, de Quequén, Arturo Baldini, de Labardén, Aquiles Negri, de Pellegrini, Arnaldo Grilli, de Guaminí, y Manuel Irurzun, de Puan.

Se resuelve pasar a los diputados socialistas provinciales una copia de esos informes.

Desígnase fiscales para el escrutinio de esta elección a los ciudadanos Antonio Brunati, Ricardo Rosingana, Antonio Rotger y José P. Baliño.

—El Comité Ejecutivo envía copia de una nota que le ha enviado el ciudadano Héctor Mastrazzi, de Balcarce, denunciando un abuso de autoridad de que le ha hecho víctima la policía de aquella localidad. Se acuerda pedir al jefe de policía de la provincia, por intermedio del diputado A. Dickmann, la instrucción de un sumario en forma.

—A una comunicación del ciudadano Aguirre Bengoa, sobre el comité de La Plata, se contestará por nota.

—El Centro de Puerto La Plata envía $ 42 50 para pago de boletas y carteles de las elecciones del 29 de marzo pasado.

—Abonan cotizaciones de afiliados los centros de Salto, Puerto La Plata y Talleres F. C. S.

—El Centro de Castelli pide adherir a la Federación. Concedido.

—Los centros de Villa Ballester, Santos Lugares y Caseros comunican haber realizado trabajos para la fundación de una agrupación socialista en San Martín, cabeza del partido en que ellos están radicados, y piden un orador para la conferencia que realizarán en esa ciudad el 19 de julio próximo. Se designa al diputado Adolfo Dickmann.

—El Centro de La Plata, secciones 1a. y 4a., comunica la constitución de su nueva junta administrativa.

—Núcleos de ciudadanos de Guaminí y Puan, provincia de Buenos Aires, informan de sus trabajos para constituir centros socialistas en esas localidades y piden oradores para dar conferencias ... de Vicente, en ... la organización ...

asuntos varios de Lobos, Federación Rosarina, Dolores, Bernal, Castelli y G. Lamadrid.

AVELLANEDA

Pro imprenta de "El Socialista" — Debidamente autorizada por el Centro Socialista local, se han constituído en comisión el director, administrador y secretario de redacción del periódico "El Socialista", a fin de llevar a la práctica la idea de dotar de imprenta propia a esta hoja de propaganda socialista.

La comisión ha hecho circular una emisión de 500 bonos de cinco pesos cada uno y perforados en cinco de un peso, para que así los tenedores de estos bonos puedan colocarlos entre los amigos y compañeros de trabajo.

Dentro de breves días esta comisión pasará una circular a todos los subscriptores y simpatizantes socialistas invitándolos a cooperar en la tarea.

La comisión atiende en su secretaría, calle Ayala 632, y en el local del Centro Socialista, Palaa 501, todas las noches, de 7 a 9.

SAN MARTIN (CASEROS, F. C. P.)

Nueva comisión — Ha quedado constituída la nueva comisión del Centro local, con los siguientes ciudadanos: secretario general, Luis Martín Fernández; de actas, Manuel Acuña; tesorero, Juan José Berisso; vocales: Fernando Mádico, José Martín Fernández, Héctor A. Chiriotto, Joaquín M. Fernández; revisores de cuentas: Edmundo Rousset y Martín Fernández de Oliveira.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Conferencia — El domingo último se llevó a cabo en la plaza Colón, del barrio Estación de esta ciudad, una conferencia de propaganda socialista, primera de la serie que la comisión administradora recientemente designada ha resuelto realizar en parajes públicos con el propósito de dar a conocer el programa político del Partido y sus tendencias reformadoras en los órdenes económico y social.

Esta asamblea puede considerarse un éxito brillante.

Cálculos imparciales asignan a esa reunión la presencia de trescientos ciudadanos, cifra elevada en un pueblo como éste, donde por primera vez se le convoca a la plaza pública con fines exclusivamente políticos.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Eduardo Desposito, José M. Tosioni, Elías Melópulos y Juan B. Ferreira, estando a cargo del tercero la conferencia, que tuvo por tema "Programas máximo y mínimo del socialismo".

En vista del éxito obtenido, la comisión administradora del Centro tiene resuelta la celebración de otra conferencia, la que se llevará a cabo en la plaza Pedernera, que es la principal de la ciudad.

Con este motivo se gestiona la venida de alguno de los diputados socialistas, cuya presencia es necesaria a los trabajos de propaganda iniciados.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Con el rubro "El principio cooperativo", el número 9 del órgano de El Hogar Obrero", "La Cooperación Libre", publica un artículo, cuyos párrafos principales dicen así:

"Las cooperativas de consumo propenden a hacer de todo consumidor su propio comprador y su propio vendedor de manera que se suprima, entre el productor y el consumidor, el intermediario capitalista. Hacer de los consumidores sus propios compradores y vendedores, tal es el grande principio que agrupa actualmente en el mundo centenares de millares de cooperadores sin distinción de opiniones políticas, de religión, de nacionalidad o de lengua.

Mientras que si todos los compradores son socios y todos los socios compradores, esta divergencia cesa, porque la calidad de comprador y vendedor están confundidas en la misma persona. En otros términos: en la cooperativa el vendedor no tiene interés en engañar al comprador porque él mismo forma parte de los compradores, como tampoco el comprador querrá perjudicar al vendedor porque él tiene su mismo interés."

En la cooperativa, todos los compradores, siendo socios, tienen los derechos perfectamente iguales, todos tienen derecho al voto y es su voluntad colectiva que dirige la empresa por medio de los órganos que ellos eligen.

En la cooperativa, la ganancia de la sociedad es de todos, en la sociedad capitalista esta ganancia pertenece a un núcleo reducido de accionistas. En la cooperativa, el interés de la sociedad se confunde con el interés de los consumidores, mientras que en la sociedad no cooperativa esos intereses son opuestos."

TIRO FEDERAL ARGENTINO

EL PROXIMO CONGRESO

Con motivo del congreso de tiro a celebrarse los días 7, 8 y 9 del corriente, el Tiro Federal Argentino ha editado una publicación en forma de revista que contiene una reseña de los propósitos de la institución, un proyecto de declaración, otro para constituir la confederación de las instituciones del Tiro Federal Argentino y diversas notas de sociedades de esa índole.

El senador del Pino, presidente del Tiro Federal, está empeñado en difundir por toda la república la escuela de tiro, aun a costa de la escuela de primeras letras.

NOTAS DE ARTE

Exposición Franciscovich

Como lo habíamos anunciado, se inauguró ayer en el salón Witcomb la exposición del pintor S. M. Franciscovich, ya conocido en Buenos Aires por haber expuesto en otra oportunidad algunas telas de relativo mérito.

Las que presenta ahora no ofrecen ninguna característica nueva. Son las mismas montañas frías y falsas, con fondo de cielos hermosos que a veces salvan el conjunto y le dan a la obra cierto interés.

El señor Franciscovich es unilateral, cultiva la misma nota con obstinado mal gusto, y la lleva indefinidamente a todos los matices. En general, el color es sucio y se extiende en una estumación monótona, que da la sensación de la fotografía.

El agua — única nota que alterna con la montaña — no ofrece en ningún caso la impresión de la realidad ni siquiera ... saliendo de los lagos tranquilos ... cuadro turbio ... el Atlántico.

Muchos ... han podido

ser mejor tratados, con más verdad y con un poco de emoción, que falta en toda la obra del artista, en quien se debe ver, indiscutiblemente, un trabajador.

Exposición Mateldi

En el salón de la Cooperativa Artística, Corrientes 655, se inauguró ayer la exposición de caricaturas del conocido dibujante Filiberto Mateldi.

El artista ha trazado con rasgos vigorosos la figura de políticos, periodistas y gente de teatro conocidos — exagerando las características de cada uno en la medida necesaria de la caricatura. — Los doctores Eliseo Cantón, Estanislao Zeballos, Francisco Moreno, Joaquín Anchorena, Osvaldo Magnasco y los señores Marcelino Ugarte y Manuel Láinez, el comendador Víctor Cobianchi, los periodistas Joaquín de Vedia, Mariano Antonio Barrenechea y Vicente Martínez Cuitiño, los actores Ermete Novelli y Ermete Zacconi están hechos con todo acierto.

Los diputados socialistas Repetto, Justo y Bravo ofrecen, en cambio, serias resistencias. Indudablemente, el autor no los conoce bien. El primero podría pasar por Víctor Manuel II; su nariz es completamente arbitraria, al igual de sus ojos perdidos en un cerrar de párpados que no es común ni real en él.

A Justo no le pertenecen los ojos que lleva, ni esos mofletes que le hinchan todo el rostro hasta las órbitas.

Bravo presenta rasgos de Florencio Sánchez y un excesivo alargamiento de la mandíbula inferior. Su cabeza es exacta con su cabello desordenado.

Otra caricatura objetable es la del diputado Oliver, que no tiene parecido.

En el catálogo figuran las de los doctores Alfredo L. Palacios y Salvador Maciá, pero no han sido expuestas en razón de que el señor Mateldi no las ha concluído.

Hasta el 15 del corriente permanecerá abierta la exposición.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La propuesta al gobierno de explotación del telégrafo—Ampliamos nuestra información relativa a la propuesta hecha al gobierno por la empresa que proyecta la constitución de una sociedad que, conjuntamente con el poder ejecutivo, explotaría una empresa telegráficotelefónica.

Las principales bases son las siguientes:

La sociedad se constituiría con un capital de cinco millones de pesos, tomando como base el valor que se asignará al telégrafo y sus accesorios, previa justificación por peritos. El resto del capital, en acciones de cien pesos, se destinaría para las reparaciones y nuevas obras.

En todas las comisarías de policía y demás reparticiones oficiales de la provincia, la empresa instalará los aparatos necesarios.

La administración estaría a cargo de un presidente y dos vocales nombrados por el P. E. y cinco vocales y un síndico elegidos por los accionistas.

Las utilidades se repartirán así: 8 por ciento para el gobierno y accionistas, 3 por ciento para el presidente y 10 por ciento para los directores, 2 por ciento para el síndico y 5 por ciento para el fondo de reserva.

La sociedad duraría cinco años, prorrogables por otro tiempo igual.

La empresa proponente manifiesta la adhesión de La Telefónica Marplatense, cuyas líneas son vastas, así como el concurso ofrecido por hombres de negocios que contribuirían con capitales.

Aprovechamiento de ríos y arroyos —Un decreto dictado anteayer por el poder ejecutivo, establece:

Desde la fecha, los propietarios y poseedores que quieran aprovechar aguas públicas de los ríos y arroyos de la provincia para bebida, riego, establecimientos industriales o fuerzas motrices, deberán presentar, con los títulos que acrediten su carácter de propietarios, una solicitud al ministerio de obras públicas en el papel sellado que corresponda, indicando la ubicación precisa del edificio, el lugar, o zona a servir, señalando el río o arroyo de aprovechamiento.

Cuando se trate de una concesión para el aprovechamiento de agua para riego, será indispensable acompañar a la solicitud un plano en el que se señalará la parte que se desee irrigar.

Todos los propietarios que se encuentren haciendo uso de agua de los ríos o arroyos en la provincia de Buenos Aires se presentarán dentro del término de seis meses, a partir de la fecha, a hacer registrar en el ministerio de obras públicas el número de hectáreas cultivadas que justifiquen tener.

Los que no cumpliesen con las disposiciones precedentes, serán privados del uso del agua hasta tanto se coloquen en las condiciones exigidas.

Turno judicial — En el presente mes regirá en el departamento judicial de la capital el siguiente turno:

Cámara 1a. de apelaciones, cuya presidencia la ejerce el doctor Tomás Puig Lómez.

Fiscal de cámaras, doctor Anacleto Llosa.

El juzgado en lo civil y comercial de turno es el desempeñado por el doctor Adolfo Cortés, quien actuará con los secretarios doctores Delheye, del 1 al 6, Goñi, del 7 al 14, Lascano, del 15 al 20; escribano Pereyra, del 21 al 25, y doctor Berri, del 26 al 31.

Agente fiscal, doctor Horacio Segovia, y asesor de menores, doctor Fernández Guerrico.

En el fuero criminal y correccional estará de turno el doctor Ocampo, con sus secretarios Eugenio Alsina y Agustín Ubios Imas, fiscal doctor Castilla; defensor de pobres, doctor Ezeiza, y secretario sumariante, Diego A. Fernández.

El empréstito para semillas — La Liga de Defensa Agraria de Bahía Blanca se ha dirigido al ministro de obras públicas manifestando que de la suma de 1.600.000 pesos acordada para la provincia, de semillas a los agricultores de esa zona, sólo ha podido convertirse la mitad de las letras, y que la situación continúa siendo crítica para aquéllos.

Solicita, en consecuencia, la intervención del P. E., a fin de obtener la efectividad de los valores.

Impuestos fiscales — La dirección recaudó anteayer la suma de pesos 418.901 47 por los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 26.192 75 pesos; producción agropecuaria, 7 281 85; caminos, 1 202 96, patentes fijas, 2 648; comercio e industrias, 304.939 07; alcoholes, 2.675; sellos, 41.781 75; sucesiones, 3 435 93; contribución de afirmados, 6.143.61, pavimentación de la capital, 3.100 11, multas, 5 807 47; recurso de años anteriores, 13 072.94. Total ingresado hasta la fecha, pesos 27 116.883.32.

El censo — Ayer se ha pasado una circular a todas las comisiones departamentales pidiéndoles el estado de la operación censal. Hasta el presente, sólo en quince partidos de la provincia se ha terminado totalmente el censo en sus seis aspectos encomendados. En los demás es el agropecuario el que demora, debido a lo intransitable de los caminos, que en algunos puntos no se puede circular fuera de la planta urbana de los pueblos.

Como el tiempo no lleva miras de componerse, es de suponer que el inventario de nuestra riqueza agropecuaria no podrá hacerse con la rapidez que sería de desear.

Es de imaginarse las penurias de los empadronadores de la campaña, calados por las lluvias, llenos de barro y ateridos por el frío, llenando su tarea patrióticamente.

El buen tiempo de la semana pasada permitió dar un gran paso hacia la terminación de estos censos.

—La comisión de empleados de la comisaría central que fué a Lincoln, está para terminar la tarea del levantamiento del censo con 460 chacras ubicadas en una zona inaccesible a causa de los pantanos, y cuya extensión entre alambrados abarca hasta un kilómetro. Anuncian su regreso para mañana.

—Se recibieron noticias de la comisión departamental de Merlo, donde se terminó el censo con el siguiente resultado: Población, 7 007 habitantes, edificios, 1 224; animales y vehículos, 682, comercio, 94, industrias, 25, agropecuario, 523.

La comisión hace saber que el señor Vega y Vega se negó a suministrar los datos para ser censado, siendo el único habitante del partido omitido en el censo.

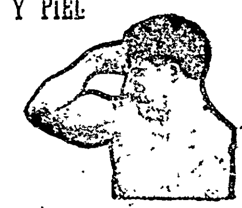
Se pide a la comisión directiva la aplicación de las penas establecidas en la ley.

Los censistas del partido han renunciado los emolumentos que les corresponden por ley a razón de diez centavos por persona censada en la planta rural.

Estadística platense — El boletín municipal de esta ciudad correspondiente al mes de marzo, contiene, entre otros, los siguientes datos ...

Población calculada al 31 de marzo, ...777 habitantes.

Nacimientos: varones, 198; mujeres, ...





1?0 matrimonios, ... defunciones 149 ... 16 inanimados.

De las defunciones 1 fue ocasionada por tifoidea, 25 por tuberculosis, 10 por cáncer, etc.

Los menores de 2 años fallecidos alcanzaron a 25.

Se vendieron 104 propiedades y se hipotecaron 43.

Escuela normal popular. — La Liga ...

...ción de una escuela normal popular, que contara con un buen número de inscritos en esta localidad.

La iniciativa ha sido recibida por el vecindario de la Ensenada con vivas muestras de simpatía.

MAR DEL PLATA

Por la libertad de imprenta — El comité que tiene a su cargo los trabajos para la realización del proyectado mitin contra el proyecto de ley de imprenta del diputado Jofré, acordó postergarlo para el domingo próximo.

Dirección de salubridad — La dirección de salubridad, en vista de la epidemia de sarampión y difteria desarrollada en la localidad, ha resuelto reforzar el personal de la estación sanitaria, enviando dos guardas sanitarios y un médico, que tendrán a su cargo la tarea de combatir el incremento de esas enfermedades.

TANDIL

La población del Tandil — Según el censo levantado el 1o. del corriente, la población en Tandil es la siguiente: Planta urbana, 15 014; sección quintas 1262, chacras, 5729, cuartel primero 534, segundo, 1450; tercero, 1776, cuarto, 496; quinto, 384, sexto, 3272; séptimo, 771; octavo, 335, noveno, 333; décimo, 2191; undécimo, 355; duodécimo, 523. Total de la población de Tandil, 34.431 habitantes.

El pavimento — A la intendencia municipal se han presentado diversas solicitudes de propietarios de casas, a fin de que frente a sus propiedades se construya el pavimento, empleando el adoquín de las canteras del Tandil.

Los diversos pedidos importan el adoquinado de 27 cuadras, y la intendencia, una vez oída la opinión del agrimensor municipal, procederá de acuerdo.

Ha empezado a realizarse la pavimentación con adoquín de granito, de la calle Provincias Unidas, entre las de Paz y Colón.

PUAN

Los colonos y las semillas — Todavía se espera la semilla ofrecida por el gobierno a los colonos, y que es de imperiosa necesidad, dado lo avanzado del tiempo, por lo cual es urgente que la comisión de Bahía Blanca resuelva el ... pues los colonos todo lo tienen dispuesto para la siembra.

Los colonos encuentran muchas dificultades para conseguir la firma de los dueños de campos, pues unos se hallan en Europa y otros se niegan a servir de garantía.

LOMAS DE ZAMORA

La salud en peligro — Llama la atención la tolerancia de las autoridades municipales con la empresa de carros atmosféricos de Luis Pisano y Cía., ubicada en el paraje más céntrico de la ciudad, la que en pleno día arroja a la calle, aprovechando una pequeña lluvia, el contenido de un pozo séptico en el cual se vierten las inmundicias que extraen los citados carros. A causa de esto anteayer era imposible circular por ... calles de la ciudad debido a los miasmas que se desprendían de las inmundicias.

... salud pública ...

ADOLFO ALSINA

Ecos de las elecciones del domingo — Hasta las 9.30 no se constituyó la primera mesa, por estar ausente el presidente y el suplente.

A las 9.40 el fiscal socialista Giordano B. García retiró del cuarto obscuro de la primera mesa cinco boletas conservadoras, y lo mismo ocurrió en las mesas en que actuaban como fiscales nuestros M. Pincelli, E. A. Van de Putte, Amadeo Fino y Donato Sattalis.

El presidente de la primera mesa, señor Cabello, se retiró de la mesa a las 10.25, volviendo a las 11.55, por tener que operar a una persona en el hospital.

A las 9 20 se presentó Alfredo Sacchetto, para actuar como fiscal conservador, el nombramiento de tal venía firmado por Nicanor Insúa, intendente y presidente del partido conservador local, y por Juan B. Ducasse, delegado municipal de Maza y secretario de la misma fracción ugartista. A las 3.15, el fiscal socialista G. B. García, retiró nuevamente 5 boletas del cuarto obscuro pertenecientes al P. C.

Terminó el acto sin nuevos contratiempos, habiendo sido aceptadas las indicaciones de los fiscales socialistas, cruzándose las urnas con una faja de hilo angosta, y lacrándose en el nudo.

Han sufragado 108 ciudadanos, correspondiendo a la primera mesa 56 votos; a la 2a. 27, a la 3a. 7; a la 4a. 8 y a la 5a.. 10.

SANTA FE

La legislatura — Anteayer no celebraron sesión ni el senado ni la cámara de diputados, por lo cual puede decirse que ha terminado el período legislativo.

De este modo queda un número considerable de asuntos sin solucionar, algunos de suma importancia.

El poder ejecutivo convocará a sesiones extraordinarias en septiembre próximo para tratar el presupuesto, leyes de impuestos y otras.

Proyectos aprobados — Por un proyecto últimamente sancionado, la cámara destina 25 000 pesos para la construcción de un puente sobre el Saladillo en Rosario.

Por otro, se autoriza la adquisición de terrenos para la escuela superior Belgrano, de esta capital.

También se pasó una minuta al poder ejecutivo para que informe a la cámara cuáles son las personas que gozan de pensiones graciables.

El nuevo palacio de la legislatura — Dentro de dos semanas quedará en condiciones de inaugurarse el nuevo palacio de la legislatura.

La instalación del mobiliario está ya por terminarse.

ROSARIO

La convención radical — Se realizó la convención radical, convocada a objeto de proclamar el candidato a senador que votara ese partido en las elecciones del 5 de julio próximo.

El acto se efectuó en el teatro de la Opera, con la aparatosidad propia de una obra que se estrena. Grandes bombas de estruendo y la sinfonía desordenada de una murga destemplada fueron el cebo para atraer auditorio.

Con la solemnidad de práctica se dió principio a las tareas inherentes a la convención. En uno de los intervalos efectuados para hacer el escrutinio la murga ejecutó el tango "El cabur", a pedido insistente del auditorio. Luego se proclamó senador a Agustín Araya, haciendo la disertación de práctica. Al diputado Arribillaga tocóle perorar sobre la situación de la clase obrera con el desconocimiento y la falta de sinceridad que caracteriza a los radicales.

Siguió en el uso de la palabra el diputado Rogelio Araya. Sus "correligionarios" le aplaudieron, dándose un "viva al futuro gobernador de la provincia".

Afirmó que don Hipólito es el futuro presidente de la república.

El "correligionario" Nogués pronunció un discurso ampuloso y antisocialista.

Padrón electoral — Estamos a pocos días de las elecciones del 5 de julio y todavía el gobierno santafecino no ha enviado los padrones por los cuales se efectuarán las elecciones.

Inscripción municipal — La intendencia dictó ayer un decreto convocando al vecindario a la ampliación del padrón municipal.

Dicha tarea se realizará durante los domingos y días feriados de los meses de agosto y septiembre del corriente año.

Alumbrado de Alberdi — La cámara de diputados ha rechazado el contrato ad referéndum celebrado entre la comisión de fomento de Alberdi y la Sociedad de Electricidad del Rosario.

Se coloca a ambas en una situación bastante original, por cuanto desde el año anterior, la mencionada empresa suministra luz para el alumbrado público y particular, con satisfacción de todo el vecindario, que considera muy equitativa la tarifa que se cobra.

Parece que el verdadero móvil del rechazo ha sido inspirado en razones políticas para crear dificultades a la comisión de fomento de Alberdi, que es combatida por un grupo de radicales que fueron desalojados de la misma.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario ha sido de 3 869 toneladas de trigo, 68 978 de maíz y 8 920 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 20? 126 toneladas de trigo 486.637 de maíz y 198 650 de lino.

La Cooperativa N. de Consumos — Ha sido clausurada la sucursal en esta plaza de la Cooperativa Nacional de Consumos.

Los accionistas locales son los directamente perjudicados con esta clausura, que será definitiva, pues la conclusión de este asunto ha de ser la liquidación de los intereses de la sociedad en quiebra.

Concejo deliberante — Como consecuencia de no haberse reformado la ley orgánica de las municipalidades, los miembros del concejo deliberante ... a ... sus tareas.

Se confecciona actualmente el plan de batalla con que quieren hacer pagar al intendente Meyer los trabajos que personalmente ha realizado entre los legisladores para que votaran la disolución.

A este respecto, la primera medida del concejo deliberante será pedir la destitución del intendente, perfectamente fundada dentro de las violaciones que ha hecho siempre de la ley el doctor Meyer.

La investigación en el economato se llevará a cabo con toda prolijidad, a fin de esclarecer datos que se han ido recogiendo a efecto de concretar los cargos denunciados.

Se plantearán también diversas interpelaciones importantes, entre ellas, inquiriendo los motivos que haya tenido el doctor Meyer para malgastar dinero adquiriendo 125 ejemplares de los "Escritos y discursos del doctor Sáenz Peña" y otros.

Escuela profesional de mujeres — Se inauguró la escuela profesional de mujeres que ha creado el gobierno nacional en el Rosario.

Por este año sólo funcionará el curso preparatorio, que ha reunido una inscripción muy numerosa de alumnas.

El proceso Iturraspe — Ha pasado a informe del fiscal de cámara el proceso seguido a Francisco Iturraspe, por tentativa de homicidio, contra quien el juez doctor Almagro Paz, ha dictado auto de prisión preventiva, calificando el hecho como de "heridas graves".

Una vez que se expida el fiscal, el asunto será resuelto por la segunda sala.

Los habitantes de la 7a. sección — En la séptima sección del municipio, el censo nacional ha dado una población de 37.000 habitantes.

Esta sección es una de las más densas, y superó a los cálculos que se habían hecho.

El comercio y el Central Norte — Son generales las protestas entre el comercio por los procedimientos que emplea el ferrocarril Central Norte, propiedad del gobierno de la nación.

Muchas casas que operan con el norte de la república, solicitan que las mercaderías les sean remitidas por el rumbo más directo, que es la línea del Central Córdoba, haciéndolo así constar en las cartas de porte.

Sin embargo, tal cosa no se tiene en cuenta para nada, y los cargamentos vienen por rumbo más largo, ocasionando muchas veces al comercio perjuicios de consideración.

La ley de ferrocarriles establece que cuando se trata de un cargamento de 3 000 kilos, debe evitarse el transbordo. Esto, no obstante, se da el caso de que, realizada esa operación en Salta, al llegar a Tucumán, el ferrocarril Central Norte transborda la carga al Central Argentino, ocasionando así demoras y deterioros de las mercaderías.

Todos los reclamos que se formulan a la administración del ferrocarril Central Norte, resultan completamente inútiles, por cuanto ni se acusa recibo de los mismos.

El mes de mayo del año pasado, una casa constructora de coches cargó en la estación Calilegua, con destino al Rosario una partida de durmientes de quebracho, que recién llegó a esta ciudad a mediados de junio, debido a las causas señaladas de darle un rumbo más largo.

De acuerdo con la ley de ferrocarriles, la casa interesada tenía derecho a exigir que se le devolviera el importe del flete y en tal sentido inició las gestiones del caso.

Han transcurrido 13 meses, durante los cuales ha enviado la casa citada cerca de 40 cartas, sin que hasta la fecha se haya acusado recibo de ninguna de ellas.

CORDOBA

VILLA MARIA

Arresto — Con motivo de la apaleadura dada por la policía de Villa Nueva a una pobre mujer y a un menor, el jefe político impuso cuatro días de arresto al comisario Lespada, y exoneró al sargento.

MENDOZA

Mensaje del poder ejecutivo — El poder ejecutivo ha enviado un mensaje a la legislatura, en el que le pide sancione una ley por la que se eliminen del capital del Banco de la Provincia las tierras públicas que se le habían entregado para su venta con objeto de que el producido de ellas ingresara en sus cajas.

Protesta contra un juez — Anuncian del departamento La Paz que el comercio en esa localidad ha cerrado el 29 sus puertas en señal de protesta contra una sentencia del juez federal Pedro Lucero, en la que se condenaba al jefe político Emilio Blanco por supuesta infracción a la ley nacional de elecciones.

Reforma de la constitución — El poder ejecutivo ha promulgado la ley en que se declara necesaria la reforma de la constitución de la provincia, sancionada recientemente por la legislatura.

Pago de un trabajo — Han sido mandadas pagar las obras de defensa ejecutadas en el río Tunuyán, y que costaron 2 848 pesos.

ENTRE RIOS

PARANA

Propuestas de pavimentación — Se asegura que una compañía holandesa ha presentado a la intendencia municipal propuestas ventajosas para las obras de pavimentación que se proyectan.

Comisario asesinado — Anteayer ha sido muerto de una puñalada en Victoria el comisario de policía Fernández.

GUALEGUAYCHU

Gracia — El superior tribunal ha concedido gracia al penado Diógenes Ferreyra, condenado a 12 años. Ha cumplido 8.

Capas para carteros — Se hace necesario que la dirección de correos y telégrafos active la remisión de capas de goma para los carteros.

Jugada de taba — El secretario de policía ha sorprendido una jugada de taba en el café 25 de Mayo esquina Roca mora.

El dueño fué multado en pesos 50.

Navegación — Desde ayer los vapores de la combinación salen de Buenos Aires a las 11 a. m., llegando los pasajeros a ésta a las 12 p. m.

SANTIAGO DEL ESTERO

Juicio político — La cámara de diputados realizó sesión extraordinaria para tratar el juicio político del presidente de la corte de justicia.

Después de un extenso informe del diputado doctor Luciano Figueroa, se resolvió archivar el asunto.

SAN JUAN

Situación de la plaza — Empieza a entrar el pánico en la plaza en vista de las quiebras que van producidas.

No sólo el comercio está mal, sino las familias, donde el exagerado lujo de las mujeres ha arruinado a los hombres que antes gozaban de una posición desahogada.

El trabajo está casi paralizado, y se cuentan por centenares las familias que se ausentan de Salta en busca de medios de vida.

La industria vinícola de Cafayate está completamente por el suelo, no pudiendo competir ya con los vinos de Mendoza y San Juan, que ahora se venden en plaza a 30 centavos el litro mientras que el vino de Cafayate, debido al transporte en carros hasta Talapampa, no se puede vender a menos de 35.

CORRIENTES

PASO DE LOS LIBRES

Exposición feria — Se efectuó con bastante éxito la exposición feria ganadera local, las ventas han sido muy importantes y se han realizado con facilidad.

La afluencia de estancieros fué grande.

Cuatrerismo — Hasta ahora los cuatreros y autoridades complicadas gozaban de la mayor impunidad, porque estaban protegidos por altas influencias políticas y oficiales de Corrientes.

Debido a la campaña para batirlos, ha disminuído mucho.

Sumarios — Han llegado a ésta dos inspectores de rentas y de aduanas de la nación, quienes vienen a levantar varios sumarios a empleados de los resguardos del Alto Uruguay, contra quienes hay denuncias de complicidad en diversos contrabandos de los que a diario se realizan en esta zona.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Se halla interrumpido el ramal a General Villegas en la sección de línea a cargo del ferrocarril Compañía General de Buenos Aires.

La línea a Montevideo, adelante de Conchillas, o sea en sección uruguaya, se halla igualmente interrumpida.

Las demás comunicaciones del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Trenes que ayer llegaron con atraso — El tren procedente de Córdoba (F. C. C. A.) que debió llegar a las 7.15 a. m., llegó a las 8.25 a. m., de Tucumán (ídem), 7.30 a. m., 8.40 p. m., de Rosario (ídem), 6.25 p. m., 7.10 p. m., de San Luis (B. A. P.), 8 a. m., 8.19 a. m., de San Juan (ídem), 2.20 p. m., 3 p. m., de Tucumán, (F. C. C. C.) 7.20 a. m., 8.19 a. m., Cañada Rosquín (ídem), 7.30 p. m., 8.25 p. m., Rosario (C. G. B. A.), 6 p. m., 9 p. m.; de Midland, 6.40 p. m., 7.15 p. m.

El tren del Chaco a Corrientes perdió la combinación del vaporcito.

—Ha quedado restablecido el servicio de mensajería de Reconquista a Florencia.

Departamento nacional de higiene

Productos alimenticios — El departamento nacional de higiene ha resuelto prohibir la internación de los productos alimenticios que se indican a continuación, algunos por hallarse en mal estado de conservación y otros por no haberse dado cumplimiento a la resolución sobre indicación de la clase de aceite que contienen.

150 cajones con 1150 kilos sardinas españolas, consignados a Pesclo y Russo; 275 bultos con 6562 kilos sardinas españolas, para A. Laffin y Cía.; 250 bultos con 6900 kilos sardinas españolas para los mismos; 4 kilos embutidos italianos 4 cajones 23 latas sardinas, para Malato y Pastrana.

Inspección de farmacias — Autorízase a don Manuel Silva para dirigir un botiquín en General Acha a don Juan Pita para igual efecto en San Julián.

—Autorízase la apertura de la farmacia Garay 1181, que funcionará bajo la dirección de su propietario, el farmacéutico don Eduardo J. Bertonasso.

—Inscríbense como auxiliares de farmacia las señoras Ana P. de Fiel Pereira y Emilia Bertani de Steinbrun, y los señores Carmelo V. Leiva, Buenaventura López y Vicente Luengo.

EN LA VIA PÚBLICA

Atropellado por un tren — Ayer a las 4.25 de la tarde, en el kilómetro 5, palo 10, a una cuadra de la avenida Presidente Montt, ocurrió un desgraciado accidente ferroviario.

Un tren de pasajeros del ferrocarril Buenos Aires y Rosario, que de la estación Retiro se dirigía hacia el Tigre, al llegar al paraje indicado atropelló al operario de dicha empresa Juan Gila, que se encontraba trabajando próximo a las vías.

La víctima resultó con heridas gravísimas en diversas partes del cuerpo y en la cabeza, que le produjeron la muerte al ser llevado al hospital Juan A. Fernández.

La autoridad policial de la sección 41a., que tomó la intervención correspondiente ha procedido a la detención del maquinista y del fogonero que iban a cargo de la locomotora.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez federal en turno doctor Miguel L. Jantus, quien dispuso que el cadáver fuera llevado al depósito fúnebre de la Morgue, a los efectos de la autopsia.

Las víctimas de los automóviles — Anoche, en la esquina de las calles Cangallo y Castelli, el ciclista José Ran... fué atropellado por un automóvil de alquiler, dirigido por el chauffeur Vaudr... Ferrari, a consecuencia de lo cual cayó al suelo, sufriendo por el golpe la pérdida del conocimiento. En ese estado fué llevado para su curación al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría de la sección 7a., que procedió a la detención del chauffeur.

—Un automóvil particular, cuyo conductor desapareció, al penetrar en el corralón ubicado en la calle Rivadavia 3875 atropelló a la anciana María Magg... ocasionándole la fractura de la pierna izquierda. La víctima fué llevada al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 10a.

—Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Rivadavia y Reconquista, el automóvil de alquiler dirigido por el chauffeur Vicente Pérez atropelló y derribó por tierra a José Bercone, produciéndole heridas en las manos, de escasa importancia. La comisaría 2a. procedió a la detención del conductor del automóvil, haciendo curar la víctima por intermedio de la asistencia pública.

—Ayer, en la esquina de las calles Sarmiento y Salguero, al cruzar la calzada el muchacho José Leiva, fué atropellado y derribado por un automóvil guiado por el chauffeur Felipe Quintana.

Resultó la víctima con heridas en la cabeza y en el cuerpo, de carácter leve, siendo curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 11a., que detuvo al conductor.

—Frente al número 223 de la calle Rivadavia, un automóvil de alquiler, cuyo chauffeur desapareció, atropelló al transeunte Vicente Laurito, que en esas circunstancias cruzaba la calzada, ocasionándole heridas de poca importancia en el cuerpo y en la pierna derecha.

La víctima, por intermedio de la comisaría de la sección 2a., fué llevada al consultorio central de la asistencia pública.

Imprudencia — El chico de 2 años Galileo Dante, en el domicilio de sus padres, calle Montiel 2350 se encontraba almorzando junto a la madre: debido a un descuido, colocó la mano derecha encima de un plato con caldo, volcándolo y causándose quemaduras en el pecho.

Fué curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría 38a.

Un herido — Procedente de Arenales, provincia de Córdoba, ingresó al hospital Torcuato T. de Alvear, Martín I... cola, a fin de hacerse curar de una herida que presenta en el cuerpo, producida por un accidente.

Al subir a un tranvía — En la calle Rivadavia y Bella Vista, el agente de la comisaría 13a. Remigio S. Vega, al subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 88, pisó en falso y cayó al suelo, sufriendo, a consecuencia del golpe, una herida en la región frontal, de carácter leve.

Fué llevado, para su curación, al hospital Teodoro Alvarez por intermedio de la comisaría de la sección 23.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde en el interior del hospicio de Las Mercedes el albañil Máximo Ferloni se encontraba trabajando sobre un andamio a una altura de 7 metros, a causa de haberse roto un machinal del andamio cayó al suelo, ocasionándose heridas en las manos de carácter leve.

Para su curación fué llevado al hospital Rawson, por intermedio de la comisaría 26a.

—El operario Pedro Valora, el 27 del mes ppdo., en el edificio en construcción calle Paraguay y Malavia, se encontraba trabajando sobre un andamio, debido a haber perdido el equilibrio cayó al suelo, ocasionándose la fractura de la rótula. Fué atendido por intermedio de la asistencia pública.

—Ayer ingresó al hospital Torcuato T. de Alvear, procedente de Gualeguaychú (provincia de Entre Ríos) Domingo Ferreira, que presenta la fractura de ambas piernas a causa de un accidente que sufrió en aquella localidad en momentos que se hallaba trabajando.

CRONICA DEL DELITO

Los crímenes del "honor" o la miseria — Ayer por la ... en la casa de la calle Santa Magdalena 449 en circunstancias en que varios obreros se ocupaban en desagotar un pozo encontraron entre los residuos el cadáver de una criatura en completo estado de descomposición.

Los obreros comunicaron su hallazgo a la policía, acudiendo un oficial de la comisaría 24a., quien recogió el cuerpo.

El cadáver es de una criatura recién nacida, debiendo hacer bastante tiempo que fué arrojado en aquel lugar.

La policía ha iniciado las averiguaciones correspondientes y puso el hecho en conocimiento del juez de instrucción doctor Benítez.

Agresión — En la madrugada de ayer en la esquina de Charcas y avenida Desde, tres individuos, cuyos nombres se ignoran, agredieron a Pelayo Valles y uno de ellos con un pequeño cuchillo le infirió una puñalada en el costado izquierdo del cuerpo.

Valles fué encontrado por ...





ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucuman — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín
Hoy Madama Butterfly — Platea, $ 20

Coliseo — Debut de la gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano" Director Dante Maieroni
Hoy Il conte di Lussemburgo — Platea con entrada, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero- Fernando Díaz de Mendoza
[illegible] Platea con entrada $ [illegible]

"TRIBUNA FEMENINA" y Asociación "Giordano Bruno"

El miércoles 8 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar en el salón de la "José Verdi", Almirante Brown 736, una conferencia, patrocinada por y a beneficio de ambas instituciones, a cargo de Guido Podrecca.

Tema. La donna dell'avenire (La mujer del porvenir).

Entrada: UN PESO

Nota—Las entradas están en venta en la redacción de "Tribuna Femenina", Independencia 1255, en LA VANGUARDIA, en el "Giornale d'Italia", en "La Patria degli Italiani", en la "Patria e Lavoro" y en en la "José Verdi".

V857.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano
Hoy En Flandes se ha puesto el sol. — Platea, $ 3.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy La otra, Las de Barranco. — Platea, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy Del bajo fondo, El rey de los apaches — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy Descanso

Marconi — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona
Hoy Marina, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 2 50.

Mayo — Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Ortiz de Zárate
Hoy La tragedia de pierrot, Noche de Reyes, La tragedia de pierrot, Lola Montes

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336 Compañía de variedades y atracciones Todos los días variado programa
Hoy A las 2 30 p m, matinee para familias — A las 8 30 p m debut Marmet cantante a voz, La Petite Onzé et be, ciclistas, Le Lapucci, esgrimistas., — Entrada general. $ 1 50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8870. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche
[illegible] de príncipe

Cine Soleil Palais — Corrientes 2150 al 54 Todos los días función tarde y noche

lante de la comisaría 22a., quien en una ambulancia lo hizo llevar al consultorio central de la asistencia pública.

Detenciones — El agente de investigaciones Juan Pochelu detuvo a Enrique Elido y Arturo Villegas, por estar acusados de un delito privado y disparos de arma de fuego, respectivamente.
Han sido puestos a disposición del juez de instrucción que interviene en el hecho.

—Ha sido detenido en la provincia de Santiago del Estero Antonio Fussaro, cuya captura se recomendó en la orden del día 17 de noviembre de 1912, por estar acusado de disparos de arma de fuego y lesiones.

Heridas y lesiones — En la calle Corrientes entre las de Laprida y Anchorena, un sujeto que se encuentra detenido en la comisaría 9a. hirió en las manos y en el rostro, armado de un cortaplumas, a Antonio Palmieri, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones de índole privada.

La víctima fué curada en una farmacia próxima.

Robos, hurtos y estafas —En el día de ayer se registraron 17 casos de robo y hurtos y 3 de estafa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a — Realizará asamblea general ordinaria el próximo lunes a las 8 30 p m Orden del día. reintegración de la comisión

—Se cita especialmente a la comisión revisora de cuentas para el domingo a las 9 de la mañana.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188 El próximo martes a las 8 p m, asamblea Orden del día, informe de uno de los delegados al último congreso, reintegración de la C. A. de la biblioteca, ídem de la C. A.

Centro de Caballito Sur — Mañana, reunión de la C. A.

Centro de la 3a. — Celebrará asamblea extraordinaria hoy jueves a las 7.30 de la noche Orden del día estado financiero del Centro

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy a las 8 p m, asamblea Orden del día: función cinematográfica, informe de la comisión de fiesta, renovación de la mitad de la C. A.

Centro de la 8a. — Deán Funes 1377. Hoy jueves, a las 8 30 p m, asamblea Orden del día renovación de la C. A., subvención a la biblioteca, creación de una oficina nacional de cartas de ciudadanía

Centro de la 9a. — Méjico 2070 El viernes a las 8 p. m, asamblea Orden del día renovación de las comisiones, cambio de local

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563 El miércoles 8 del corriente, a las 7 p m, asamblea general Orden del día conferencia

Centro de la 17a. — Carranza 1718 Mañana a las 8 p m, asamblea Orden del día asunto cobranza, renovación de la C. A., nombramiento de delegados, proposición del Centro Femenino.

GREMIALES

Obreros Electricistas — Méjico 2070 Se invita a los asociados de buena voluntad a concurrir a la secretaría, abierta todas las noches de 8 a 10, a retirar los manifiestos y carteles para la asamblea del día 11

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. Mañana a las 8 p m, reunión de delegados

CONFERENCIAS

Comité Independiente "La Verdad" — El próximo domingo a las 3 p m, en el local social, 15 de Noviembre 2412, una conferencia de propaganda cooperativa Orador Manuel T López

Club "Juan Bautista Alberdi" —La conferencia anunciada para mañana ha sido suspendida debido a una indisposición del conferenciante

Oportunamente se anunciará el día de su celebración

Centro de Caballito Norte — Hoy a las 8 30 p m, en el local social, Franklin 1188, tendrá lugar la conferencia anunciada

Sobre "Doctrina y táctica socialista" disertará el ciudadano Alejandro Mantecon (hijo) Entrada libre

Juventud Socialista "Renovacion" — Hoy a las 8 30 p m efectuará una conversación familiar en el local del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos 1956

El ciudadano Julio Galiano, designado al efecto por la C. A. de esta Juventud, tendrá a su cargo dicha conversación, la que versará sobre los temas siguientes El socialismo, significado, propósitos, la lucha de clases, la democracia obrera, el movimiento socialista universal

Centro de la 1a. (Vélez Sarsfield) —Rivadavia 8623 Hoy jueves a las 9 p m, se efectuará una conferencia

Sobre "La crisis" hablará el ciudadano Miguel Pescuna

Biblioteca popular "Renovación" del Centro Socialista de la seccion 18a. — Canning 1121 — Ha organizado una función y conferencia a su total beneficio, que se efectuará hoy jueves en el biógrafo General Alvear, Canning 1378, a las 8 30 p. m Hará uso de la palabra el ingeniero Román Rodríguez de Vicente sobre "Educación popular

Esta fiesta será amenizada por la banda que dirige el ciudadano Juan Ferruchio, la cual prestará su concurso desinteresadamente Precio de entradas Plateas, $ 0 50; tertulias, 0.70; palcos con 4 entradas, 3 50.

DIVERSAS

Juventud Socialista "La Acción" — G Urquiza 1820. Hoy jueves a las 8 p m, asamblea Orden del día renovación de la C. A., integración de la delegación al comité de relaciones

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1162 Hoy a las 8 p m, la C. A.

Quilmes — Mañana a las 8 p m, asamblea del Centro Socialista Orden del día: renovación de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — Hoy a las 8 p m tendrá lugar en el local del Centro una reunión de discusión familiar

—Mañana efectuará el Centro asamblea general

Puerto de La Plata — Hoy a las 7 30 de la noche efectuará asamblea el Centro Socialista Orden del día. nombramiento de la nueva junta, de la comisión de biblioteca y de los revisores de cuentas.

Bánfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que, sobre el tema "Cooperativismo", dará el ciudadano J Odor hoy jueves, en el local del Centro, Arenales 1482

—La C. A. se reunirá también a las 8 de la noche Se recomienda puntual asistencia a sus miembros

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p m Orden del día cambio del local, función y conferencia, nombrar agente de LA VANGUARDIA, asunto de la renuncia de Rivas

Bolívar—Hoy jueves a las 8 p m efectuará asamblea el Centro Socialista Orden del día carta orgánica, integración de la C. A.

Talleres — Se invita a los ciudadanos electos para la nueva C. A. a la reunión que se realizará esta noche a las 8 30, en la calle General Roca 430

Queda especialmente invitado el ciudadano Antonio Colombo

—Mañana a las 8 p m, en el local de la calle Roca 430, se reunirá el comité electoral de Lomas, Bánfield y Talleres

Lanus Oeste —El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 30 a. m., en su local, Pastor Obligado 841 Orden del día. nombramiento de una comisión bibliotecaria, cuadro artístico, fiesta

Lomas de Zamora — Mañana a las 8 p m, en el local del Centro Socialista, el estudiante de medicina E Cámpora dará una conferencia sobre higiene sexual. Entrada libre

Azul — La Juventud Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 17 p. m.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Se invita a los subscriptores de LA VANGUARDIA y simpatizantes a la reunión que se celebrará hoy jueves a las 8 p m, en la calle 4 de Febrero 785, a fin de organizar el Centro Socialista "La Fraternidad" y nombrar la C. A. del mismo.

Casilda — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 45 p. m., en su local social

ADMINISTRACION NACIONAL

Pago de subvenciones — La subsecretaría de beneficencia y culto del ministerio de relaciones exteriores procedió ayer a efectuar el pago de las subvenciones acordadas por la ley de presupuesto, correspondientes al primer trimestre de este año, y con destino a instituciones de asistencia social.

En la policía — El ministerio del interior ha comunicado a la policía haber sido jubilados los comisarios Valentín Rebollo Olazábal, de la 21a., y Ernesto T. Izurieta, de la sección tráfico.

El jefe de policía ha resuelto que el comisario Raúl Oyuela, recientemente llegado de Europa, se haga cargo de la sección tráfico, en reemplazo del señor Izurieta.

MUNICIPALES

Los árboles en las aceras — La intendencia ha comunicado a los vecinos de la calle Merlo, de Malvinas a Torme, que dentro de breves días se procederá a colocar los árboles que habían solicitado para las aceras de esa calle.

Indicadores del recorrido de tranvías — La intendencia se ha dirigido a las compañías de tranvías indicándoles la conveniencia de colocar en cada una de las estaciones de ferrocarriles existentes en la capital un letrero que indicara el recorrido de las líneas de tranvías

El subterráneo — La intendencia ha aprobado los planos presentados por la compañía Anglo Argentina, relativos a la colocación de una rampa de acceso en la estación Caballito del subterráneo.

NOTICIAS DE MARINA

El "25 de Mayo" — Ayer, a las 10.10 de la mañana, zarpó de Río Santiago el crucero "25 de Mayo", dando cumplimiento al plan de ejercicios que tiene trazado la división de instrucción de la que forma parte Durante ocho días, este buque hará ejercicios de navegación por el Río de la Plata

TRIBUNALES

Turnos generales — Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, con las secretarías:

González Iramain, días 1 y 8; Makinlay Zapiola, 2 y 10; Rojas, 3 y 11; Pizarro, 4 y 13; Quirno Costa, 6 y 14; Marín, 7 y 15.

Recusaciones, juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 4o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz. Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, con las secretarías:

Bunge Guerrico, días: 1, 6, 11, 16, 21 y 25.

Navarro, días: 2, 7, 13, 17, 22 y 27.

Cermesoni, días: 3, 8, 14, 18, 23, 28 y 30.

Tobal, días: 4, 10, 15, 20, 24, 29 y 31.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor A. Estrada, 5o. piso.

Registro de comercio, 5o. piso, centro.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Leguizamón, funciona 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo.

Crimen: juez doctor Juan R. Serú, secretaría Durán.

Juzgado de turno — Pedidos de convocatoria — Por el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, se han presentado solicitando convocatoria de acreedores los comerciantes siguientes:

Aróstegui y Laxague, establecidos con almacén por mayor en la calle Rivadavia 2166 al 76.

En el balance figura un activo de pesos 354.908 43, y un pasivo de 260.609.63 moneda nacional.

—Joaquín Verissimo, establecido en la calle Rivera Indarte 68, también solicita reunión de acreedores.

Presenta al efecto un balance en el que figura un activo de $ 7.180.39, contra un pasivo de $ 12.143.50 moneda nacional.

Quiebra — El juez de comercio doctor Avellaneda, por la secretaría Tobal, ha decretado la quiebra del comerciante José Gerscovich, por cuenta de un acreedor por $ 9.337.75 moneda nacional, nombrando contador para intervenir al señor Alberto Cassagne y Serre.

Se fijó la audiencia para el mes en curso.

Convocatoria proveída — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría Britos, ha proveído la convocatoria solicitada por Juan Roig.

Para intervenir se han nombrado a los señores Luis Parpaglioni y Cía. y a la Compañía Introductora de Buenos Aires. Como contador fué insaculado el señor Tomás S. Clonet, fijándose la audiencia del 5 de agosto próximo para que tenga lugar la junta de acreedores.

El activo que figura es de $ 13.356.78, y el pasivo es de 28.606 64 moneda nacional.

Fallos del juez doctor Estrada — Por la secretaría Grandoli, este magistrado ha dictado sentencia en los juicios siguientes:

Carstensen, Lampe y Cía. contra Eduardo Gallo, sobre cobro de 2283 pesos, emergentes de varias obras efectuadas en la casa Juncal 1682.

En su fallo el juez condena a los actores a entregar el trabajo en forma, y al demandado al pago de la suma que fijen árbitros. Las costas se les impone a los actores.

—Guillermo Kraft contra la Compañía de Tierras Suburbanas, por cobro de $ 4.463.26, como saldo de una cuenta.

El fallo condena a los demandados al pago de la deuda, con intereses y costas

Segunda cámara civil — Fallo confirmado del doctor Repetto — Este tribunal ha resuelto la apelación deducida en el juicio que por cobro de pesos seguía Juan Mac Namara contra Luis Donadio, confirmando en todas sus partes, con costas, la resolución del juez doctor Repetto, quien rechazó la acción promovida.

Exoneración de impuestos — El mismo tribunal ha resuelto el incidente promovido en el trámite de la sucesión Federico Garrigós, con respecto al impuesto que debían abonar las donaciones que en ellas se hacían.

Se resuelve confirmar el fallo del juez doctor Seeber en cuanto aprobaba la liquidación referente al impuesto que deben abonar las logias masónicas, y de acuerdo con la opinión formulada por el fiscal de cámara, declárase exonerada del pago de impuesto a la Sociedad de Beneficencia, con arreglo a la ley 9000.

Juzgado del doctor del Solar — Concurso — En el concurso civil formado a Emilio Fernández Gorgolas, que tramita por ante la secretaría Carlomagno, se ha fijado el próximo 10 de julio, a las 3 de la tarde, para que se efectúe la junta de verificación de créditos.

Juzgado del doctor Padilla — Cobro de honorarios — El juez doctor Padilla, a cargo interinamente del juzgado del doctor Balarino, ha dictado resolución por la secretaría a cargo del doctor Castillo Quesada, en el juicio que por cobro de honorarios médicos seguía José F. Montellano contra la sucesión de Miguel Alonso Criado.

El fallo condena al demandado al pago de la suma que fije por sus servicios el departamento nacional de higiene, imponiéndole, además, las costas del juicio.

Juzgado del doctor Lagos — Licencia — En mérito de haberse concedido licencia al juez doctor Lagos, las secretarías de éste juzgado, de acuerdo con lo resuelto por la cámara civil, actuarán en la siguiente forma: doctores Vincent, Barraquero y Pagano, por el juzgado del juez doctor González del Solar, y doctores Pallejá, Peña y Beretervide, por el juzgado del doctor Julián V. Pera.

Juzgado del doctor Klappenbach — A su solicitud le ha sido concedida por la cámara en lo civil al juez doctor Fernando Klappenbach un mes de licencia, no habiéndose fijado aún con que juzgados actuarán los secretarios.

Criminales — Absolución de un procesado — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Piñero, ha resuelto el proceso que se le seguía a Aurelio Pereyra Castro, español, de 37 años de edad, acusado de hurto, absolviéndolo de culpa y cargo, por no encontrar mérito para imponerle pena.

DEPORTES

FOOTBALL

La próxima visita del team italiano— Como lo hemos anunciado anteriormente, para los primeros días de agosto nos visitará un poderoso equipo de footballers italianos, los que realizarán una serie de partidos internacionales con los mejores elementos de la Federación Argentina de Football.

Damos a continuación algunos nombres de nuestros prestigiosos visitantes: goalkeeper, De Simoni; backs, Valle y De Vecchi; halfs, Ara, Fassati y Leoni; forwards, Barardo, Mosso, Cavenini, Gallina y Bavastro.

El elenco de estudiantes que nos visitará actuó con éxito en un gran match contra los austriacos en Milán.

En oportunidad daremos mayores detalles.

El Corinthians — Es ya un hecho que varios jugadores amateurs que pertenecieron al Corinthians y algunos que aun militan en sus filas vendrán al país a realizar una serie de encuentros con la Federación Argentina de Football.

El 24 del corriente mes, y en el vapor "Los Andes", que parte de Londres, se embarcarán los siguientes jugadores:

N. V. C. Turner, goalkeeeper; J. C. D. Tetley, J. S. F. Morrison e T. E. Sneil, backs (el último es secretario del club); R. F. Popham, M. Woosmam, G. N. Foster y M. H. Frosdick, halves; R. H. Callander, F. H. Nicholas, R. Slowley, H. G. Yates, R. C. Cutter y R. C. Maples, forwards.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto — Partidos a jugarse los días sábado y domingo próximos — Zona Oilvos-Tigre-Varenes Primera división: Moreno de Olivos v. Guido Spano; Vicente López v Mármol; Rivadavia v. Mariano Moreno, todos en Olivos al domingo. Sarmiento no juega

Segunda división—Sección A: Sarmiento v. Olivos, en el Tigre, el domingo; Vicente López v. Rivadavia, en Olivos, el sábado; Falucho A v. Giudo Spano, en San Isidro, el sábado.

Sección B: Mármol v. Falucho B, en San Isidro; Libertad y Guemes, en el Tigre, Moreno de Olivos v. Sarmiento B, en Olivos; todos el día sábado.

Campeonato de niñas — Primera división: Moreno de Olivos v Olivos, en Olivos; Mariano Moreno v. Guido Spano, en el Tigre: ambos el día domingo.

Segunda división Moreno de Olivos v. Olivos, en Olivos; Sarmiento A v. Guemes, en el Tigre; ambos el día sábado.

Los partidos anunciados a jugarse en Olivos deben efectuarse en la cancha de la escuela núm. 2; los de Tigre en

---

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

La cárcel de los espectros

Solía decir Anenski que ya se convertiría a todos esos bribones a la verdadera religion. Y, efectivamente, su actividad de misionero tuvo frutos sorprendentes Todos rezaban, rusos y tártaros, judíos luteranos y ateos.

Luego, silenciosamente, a la tarima. En ella nadie se podía mover, para no hacer ruido con las cadenas Ninguno osaba hablar, ni en voz baja De tal modo nos habían aterrorizado, que una palabra pronunciada con voz natural nos parecía algo incomprensible, terrible. El que tenía que levantarse por una necesidad lo hacía con toda precaución para evitar el menor ruido pues si lo oía el guardián lo denunciaba por haberse levantado y paseado en la celda. Conozco presos que hacían sus necesidades en la cama por temor de hacer ruido. Por reprimirse, muchos sufrían de enfermedades del estómago.

De día, cuando algún guardián nos miraba por el "judas", la pequeña ventanilla en la puerta, estabamos obligados a incorporarnos y adoptar postura militar, so pena de ser azotados Tuve en Orel una vez la mala suerte de sufrir de ataques reumáticos

Cuando un día Anenski miró por el [illegible] no había fuerzas. Anenski abrió la puerta, llamo al guardian y no dijo más que: "Tómalo

No sé si era mi debilidad o los sufrimientos lo que me dio la idea de apelar a la compasión, sentimiento que le era extraño. Titubeaba un momento, como pensando si me debía creer o no Mi semblante era prueba mas que suficiente de mi enfermedad. Pero venció la barbarie. "Simulación; venga el médico", — gritaba. Vino este, me miró y declaró que yo estaba sano Me azotaron horriblemente, me pusieron chaleco de fuerza y me echaron al calabozo Empece a escupir sangre

¡Cuán difícil es describir todo esto, confesar que uno pudo soportar tanto ultraje a la dignidad! Al hacerlo me parece que todos los tormentos los sufro de nuevo. La idea que me los hizo sobrellevar era ésta: "Debes decir al mundo lo que has padecido, lo que a ti y a tus compañeros les pasó en aquel infierno. Es tu deber, un pesado, doloroso deber."

Cada cambio del régimen interior era aprovechado con habilidad diabólica para inventar nuevos castigos Nos encontrábamos como en una red llena de púas, en la que cada movimiento era causa de nuevos dolores Durante los primeros seis meses se pegaba continuamente en nuestro piso. El pretexto lo daban dos presos dementes que siempre se quejaban de que los demas presos querían matarlos por traidores Esto bastaba para castigar a todos los presos que con los dementes compartían la celda Después se puso a esos dos desgraciados en otra celda, y se repetía la misma historia Desde una de las celdas dos presos políticos dirigieron una solicitud al inspector general pidiendo que fueran sometidos a un examen medico los dos presos dementes. Esta solicitud no llegó a su destinatario; fue substraída, y los solicitantes martirizados bárbaramente. Pero los dementes fueron separados de los demas presos. Entonces se denunciaban mutuamente, y así se impuso el examen médico, que dejó bien certificada la insanía de los dos infelices, que fueron enviados a un hospicio.

Las peores penas en la prisión de Orel eran el calabozo y el "algodón". El calabozo no tenía calefacción, y se echó a los presos en el, vestidos sólo con ropas menores, a veces atados de pies y manos, y con chaleco de fuerza El piso era de piedra, húmedo y frío. Se tomaba a los presos de los pies y se los hacía caer al suelo. Era éste un tormento que tenía generalmente por consecuencia lesiones internas.

El trabajo de la limpieza del algodón era algo peor aun, y a los azotes seguían lo mismo

Era la amenaza más temida, cuando Sangailo decía: "¿Qué! quieres ir al algodón?" El aire de la cuadra, donde se limpiaba el algodón era corrompido debido al polvo venenoso Despues de un trabajo de media hora se enrojecían los ojos y se inflamaban Ninguno resistía este trabajo más de tres o cuatro meses Sobrevenía la tuberculosis y concluía pronto con las víctimas

El lector preguntará con extrañeza si es posible que en pleno día sucedan tales cosas, y que el mundo civilizado no sepa nada ¿Cómo no tratan los presos de hacer llegar al publico sus clamores?

Lo hemos tentado, y muchos han pagado con sus vidas la tentativa. Una vez conseguimos informar a algunos miembros de la Duma y a unos diarios. Estos fueron castigados por sus publicaciones, y la Duma rehusó ocuparse del asunto. Días después, los diarios publicaron una rectificación firmada por los presos Fué producida en esta forma: el diario que se ocupó de nuestras quejas dió los nombres de algunos presos torturados. Cuando el director, el inspector y el asistente de la cárcel se enteraron, llamaron a los presos cuyos nombres habían sido publicados, y se entabló el interrogatorio siguiente:

—¿Habéis escrito esto de los tormentos?

—Sí.

—Siendo contrario a la verdad lo que se dice en el diario, hemos redactado una rectificación. La firmaréis.

—No firmaremos, pues encontramos que lo publicado es la verdad.

—Pensadlo bien, mañana volveremos a preguntaros

Después los presos empezaron a "pensarlo bien", y la dirección les ayudó en sus meditaciones, enviándolos a todos al calabozo

A la mañana siguiente el asistente, después de haberlos hecho flagelar les dijo.

—¿Os habeis resuelto a firmar?

—¡No firmamos!

—¡Veremos!

Azotes nuevamente.

—¿Habéis meditado?

—¡No firmamos!

Los infelices fueron golpeados hasta perder el conocimiento; pero, por medio de agua fría y sal de amoníaco, volvieron en sí.

—¡Oíd, perros miserables: con vosotros no voy a jugar; vivos o muertos vais a firmar. ¿Entendéis?

El asistente salió con la suya; todos firmaron.

No voy a enumerar los compañeros que en Orel se ahorcaron, envenenaron, o se abrieron las venas. Comparados con la mortalidad, especialmente a causa de la tuberculosis, los suicidios eran pocos. Cada día había muertos, fallecían rodeados del más impenetrable secreto, para dejar su lugar a otros desgraciados que diariamente llegaban.

Año y medio he vivido en la cárcel de espectros, y había empezado a perder la esperanza de salir algún día de aquel lugar de horrores. Pero vino el día. Mi familia, una vez enterada de mi terrible situación, logró, despues de muchos empeños, que yo fuera pasado a una cárcel en Siberia.

Camino allá voy. Veo otra vez hombres libres, mujeres y niños Pero todo lo miro indiferente La alegría de la vida murió para siempre en mí Me dicen que soy tísico ¿Viviré mucho todavía? ¿Llegaré a ver el día de la libertad? ¡Ah! vivir un año libre, un solo año. Y después morir tranquilo, contento.

* * *

Hasta aquí el relato del compañero Pedro Sergijew Cabe preguntar si el mundo civilizado asistirá impásible siempre a estas atrocidades inauditas: En el caso de Ferrer, la protesta universal hizo rodar al sanguinario Maura al suelo, cubierto de maldición Pero la turba de asesinos que en los dominios del zar blanco se ensaña desde hace años en los desgraciados que en sus garras caen, sigue en sus hazañas, sin ser molestada

La prensa — excepción hecha de la socialista — hace oídos de mercader. Los parlamentos rehuyen la discusión de este escándalo. Y con la cara mas seria asiste el mundo, de tiempo en tiempo, a la indigna comedia de La Haya, iniciada por el mismo Nicolás, que arma el brazo de aquellas bestias.

Pero ha de llegar pronto la hora del juicio. Afirmar lo contrario, sería renegar de toda nuestra cultura, de toda la civilización.

Según la Biblia, dijo Jesús en la cruz: "Padre mío, perdónalos, porque no saben lo que hacen". No sabemos lo que pueda haber de verdad en esta leyenda; pero lo que sabemos es que esas palabras no son aplicables a los Torquemadas moscovitas. Ahí cabe decir únicamente "No los perdoneis jamás, porque saben lo que hacen".

A. K.

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE PARA FABRICA DE COLCHONES elásticos o para cualquier otro trabajo En ... Bamondi, Parque Patricios y ..., grupo de casas de obreros núm. 10.

la escuela No. 1, y los de San Isidro en la escuela complementaria.

No habiéndose llenado algunas requisitos indispensables, la inauguración de la temporada en las zonas La Plata y Quilmes-Bernal no dará comienzo hasta el sábado.

Exeter City v. Liga Argentina — El próximo domingo tendrá lugar este encuentro en el field de la Sociedad Sportiva Argentina, en Palermo.

El team de la Liga Argentina será el siguiente:

Isola; Chiappe y Brown; Jhonston, Mallin y Simmons; Viale, Watson Hutton, Hayes, González y Elías Fernández.

Partido de intermedia del domingo — El próximo domingo se jugarán los siguientes partidos oficiales, correspondientes al campeonato de la sección E de intermedia.

Liberal Argentino v. Sportivo Ballester, en Caseros; Sportivo Barracas y Argentinos del Sur, en Barracas.

Club A. Porteños Unidos — A juzgar por el gran número de entradas que se han colocado para el gran festival cinematográfico, la velada promete obtener un lleno completo.

Club Atlético River Flores — Este club convoca a todos sus asociados a la asamblea general que tendrá lugar esta noche a las 8.30 en su secretaría, Lambaré 949.

En esta reunión se nombrará una comisión que concurrirá al gran festival que celebrará el club Atlético Porteños Unidos el próximo lunes, en el biógrafo Mundial Palace.

Quedan citados los señores Alfredo Caporaso, F. Pelús, E. Pelús, G. Spina, F. Feola y A. Tognola.

F. C. General Quesada III división — El domingo 28 jugó el concurso de la Federación América por el campeonato eliminatorio de seis jugadores, 1a. rueda y segunda rueda, siendo el team el siguiente: Dante Abogado, Aníbal Stafanetti, Arturo Geneli, Juan Carmona, Luis Molla y José Flores (cap.). Por haberle ocurido un accidente al jugador J. Flores en el primer partido, lo substituyó José Golidón. 1a. rueda jugó Palermo v. Argentino U. de Núñez. Venció el primero por 1 a 0; segundo partido, General Quesada v. Jorge Newbery A. Venció el 1o por 1 a 0. Tercer partido, Argentino de Florida v. Italo-Argentino. Venció el primero por 1 a 0. Segunda rueda: Palermo v. Ingeniero Jorge Newbery B., venció el 1o por 1 a 0. Segundo partido, General Quesada v. Argentino de Florida; venció el primero por 1 a 0. Tercer partido, para determinar el campeón del concurso, General Quesada v. Palermo Juniors, venció el primero por tres a 0. Este team fué muy felicitado por su simpatizantes. Los goals fueron marcados por Juan Carmona 2, Luis Molla 2 y José Golidón 1.

F. C. General Quesada IV división, por el mismo campeonato. El team ha sido el siguiente: Américo Rayo, Luis Cesi, Enrique Nisse, Carlos Brunazzo, Juan Simón y Felix Rodríguez, siendo este team también vencedor en la primera rueda, venciendo por 1 a 0 a Argentino U. de Núñez, luego, en segunda rueda, a Argentino de Florida por 1 a 0, y el final a Palermo Juniors por 1 a 0. Estos tres goals fueron marcados por Juan Simón.

FEDERACION A. ARGENTINA

Aviso general. — Ruégase a los miembros de la C. D. de esta institución concurran a la asamblea que se realizará mañana viernes, en el local de costumbre, a las 8 p. m., citándose especialmente al secretario. Se encarece puntualidad.

Previénese a los club que aun no están al corriente con la tesorería que hoy vence el plazo para abonar sus deudas, so pena de descalificación.

En el transcurso del coriente mes se realizará un match de carácter amistoso entre un team de 3a. división de Montevideo, contra un equipo de combinados de esta liga.

Se reciben inscripciones hasta el 15 del corriente en Matheu 1359, a nombre del presidente L. Leal.

C. A. "La Tarde" — Este club ha organizado una quinta B que militará en la Liga Nacional. Los siguientes jugadores defenderán los colores: N. N., J. Durante, L. Aronovich (cap.), A. Morandini, J. Crespi, J. Artalaz, J. Spósito, P. Sáenz, J. Sangiovanni, N. N. y N. N.

Como el team está incompleto, se invita a todos aquellos jóvenes que simpaticen con este deporte a ingresar lo más pronto posible, para que juegen el próximo domingo.

Las cuotas mensuales se han establecido en $ 0.20 por mes. Para solicitar ingreso deben dirigirse todos los días, de 11 a 1 y de 5 a 9 p. m., a nombre de L. Aronovich, calle Balcarce núm. 1463, dept. C.

C. A. Argentinos Unidos del Oeste — La C. D. de este club cita para el próximo domingo, en su field ubicado en la calle Rivadavia y San Fernando, a seis cuadras al sud, a todos los socios que componen los teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones, por cuanto jugarán matchs oficiales por las ligas G. A. A., A. A. Porteña y 43.

También se ruega a dichos jugadores pasen por secretaría, Canalejas 776, el sábado 4 del corriente, de 8 a 10 p. m., para retirar las camisetas, debiendo depositar $ 1.30, sin cuyo requisito no se les entregará.

Del Azul — El club de football "La Vanguardia" celebrará asamblea general de socios el segundo domingo del corriente mes, para tratar de adherir a todos sus asociados a la juventud socialista de esta localidad.

Si esta feliz idea se realiza, la juventud socialista será grandemente reforzada con cuarenta afiliados más, lo que constituiría un total de ochenta adherentes a dicha agrupación.

Entre la juventud hay mucho entusiasmo por constituir el club deportivo de football "Román Rodríguez de Vicente". Entre los organizadores figura nuestro joven camarada Cayetano Marino, quien se ha distinguido por su actividad incansable.

CENTROS SOCIALES

Glorias del Arte" — En la asamblea celebrada con fecha 27 del corriente ha constituido su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Juan Nuñez; vice, Marcelo Cheru; tesorero, Carmelo Sabelli; pro, Guillermo Hauschild; secretario general, Rafael di Lorenzo; secretario, José Paroldo; pro, José Tamborini; vocales José Colombo, Juan Penna, Alfredo Penna, Carlos Solari, Domingo Agri, Ernesto Luraghi, Lorenzo Venzi, Salvador Lombardi, Roberto Catalán, Esteban Manzoni, Esteban García, Benigno Uria, Pedro Catalan y José García.

En su local provisorio calle Nicaragua 1853 se reunirán los miembros de este centro todos los martes y viernes a fin de tratar asuntos relacionados con la marcha del centro.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Fué de escasa importancia el movimiento bursátil de ayer. La cédulas argentinas se cotizaron en baja y las de la serie L con 70 puntos de alza.

Para las acciones en general el mercado estuvo bastante flojo.

BOLSA

Durante las dos horas oficiales se anotaron ayer las siguientes transacciones:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 19.750 a 88.70, 10.000 a 88.50, 65.000 a 88.40, 1 250 a 88.30, 44.200 a 88.40, 24.000 a 88.50; total, 164.300.

Julio 2: 10.000 a 88.50.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 142.500 a 86.30, 2.600 a 86.40, 25.000 a 86.20, 3.000 a 86.30, 23.500 a 86.40; total, 206.600.

Julio 2: 34.000 a 86.20, 10.000 a 86.30, 10.000 a 86.40; total, 54.000.

Cédulas Nacionales. — Serie H, al contado: 6.600 a 96.20.

Bonos M. de Pavimentación (semestral). — Julio 3: 12.700 a 76.

Obligaciones del Banco de la Provincia. — Al contado: 1.000 a 78.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 3a. serie —Al contado: 1.000 a 80.

Destilería Germania, preferidas (oro) — Al contado: 20 a 101.

Banco Español — Al contado: 20 a 159.

Julio 2: 50 a 157 y 100 a 158; total, 150.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 2: 30.000 a 88.60, 90.000 a 88.50, 40.000 a 88.60; total, 160.000.

Id julio 3: 20.000 a 88.50.

Id fin de mes: 20.000 a 86.70, 10.000 a 86.60; total, 30 000.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Julio 2: 1.000 a 76.

Banco El Hogar Argentino (obligaciones de 8 o|o interés, ex dividendo) — Julio 2: 41.000 a 98.

Banco de Galicia — Julio 3: 60 a 50, 160 a 51; total, 220.

Compraventa de valores — Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Compañía Introductora de Buenos Aires, La Propiedad, Banco República del Paraguay, Colonia Alvear, Mercado Central de Frutos, La Mundial, Caras y Caretas, La Franco Argentina, Destilería Germania (preferidas), Banco del Comercio, Tigre Club y Droguería de la Estrella.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Buenos Aires Building Society, Anglo Argentina de Electricidad, La Primitiva (fábrica de bolsas), Puerto Sastre, Haras Las Hortigas, Teatro General Belgrano, Nuevo Banco Italiano, El Hogar Propio, La Financiera, Compañía de Grandes Hoteles, Compañías de Tierras del Oeste y Sud, Banco de Buenos Aires, La Argentina (fábrica de papel), Constructora Americana, Banco Previsor de Ahorros, La Ibero Platense (obligaciones), Banco Mercantil del Paraguay, La Negra, Las Palmas del Chaco Austral, La Unión Mercantil, Territorial de La Plata, La Edificadora, La Unión (talleres obligaciones), Mercado de Abasto Proveedor, Club Mar del Plata, Compañía Nacional de Construcciones, Salinas Hermanos, Petróleo del Golfo de San Jorge, Industrial de Electricidad, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, Gran Lechería Central y Vitivinícola del Río Negro.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a mediodía a pesos oro sellado 212.990 341.578, contra pesos oro sellado 266 534.334.442 en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 777 087.216.

CAMBIOS

El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 a 47 13|16 peniques.

Sobre París, 5 1|2 a 5.01 francos.
" Amberes, 5 05 a 5 05 1|2 frs.
" Río de Janeiro, 14.700 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16, sobre París, 4 99; sobre Bélgica, 5 02 1|2, sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5; sobre España, 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4 94
" Alemania, 4 02 1|2.
" España, 5 11.
" Italia, 4 95
" Austria Hungría, 4.71 1|2.
" Estados Unidos, 104.90.
" Portugal, 101
" Chile, 47 9|16.
" Bolivia, 47 9|16.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1|16.
" París, 4 93 1|2.
" Berlín, 4 01.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo 4441 bolsas, maíz 4189, lino 273, avena 490, nabo 277, semilla de alfalfa 24, triguillo 135, harina 140, porotos 107, pasto fardos grandes 3337 y chicos 1913.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 136 bolsas Sola a pesos 8.60, 960 Once a 8.10.

Para semilla — 1136 bolsas Central a pesos 13.50.

Trigo ruso — 574 a pesos 8.20.

Trigo varias clases — 612 bolsas Once a pesos 8.50, 111 a 8.25, 930 a 8.20, 220 a 7.75, 33 Sola a 7.20.

Avena — 175 bolsas Once a pesos 6.90, 398 a 6.70, 100 a 6.65, 700 Sola a 6.40, 300 Once a 6.40, 236 Sola a 6.70, 117 Bs. As. a 6.10, 132 Sola a 6.40, 56 a 6.10, 514 Once a 5.80.

Cebada — 158 bolsas Once a pesos 5.80, 400 a 5.60, 100 Sola a 4.50.

Nabo — 250 bolsas Once a pesos 9.35, 51 a 8.50.

Maíz amarillo — 700 bolsas Once a pesos 4.10, 320 Bs. As. a 4.15, 620 Once a 4, 1050 Bs. As. a 4.30, 606 a 4.10, 592 a 4.05, 835 a 4.45, 266 a 4.10, 380 Buenos Aires a 4.10, 320 Once a 4, 440 a 4, 1600 Buenos Aires a 3.90, 260 Once a 3.80, 220 a 2.75, 640 a 3.40, 650 a 3.10, 790 a 334 1|2, 395 Once a 3.50, 600 a 3, 400 a 3, 280 a 2.80, 410 a 2.70, 350 a 2.60, 800 a 2.65.

Maíz colorado — 59 bolsas Once a pesos 4.30, 610 a 4.20.

Maíz morocho — 75 bolsas Once a pesos 2.50.

Lino — 138 bolsas Once a pesos 13.

Lino y nabo — 227 bolsas Once a pesos 11.10.

Maíz amarillo — Las ventas realizadas ayer fueron de bastante movimiento aunque los precios han sido más flojos para nuestro mercado de consumo. El precio más alto fué de 4.70, y el más bajo de 2.60.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 79 vagones con los siguientes frutos: 3947 kilos de lana, 1766 atados de cueros lanares, 2606 cueros vacunos, 551 cueros de potros, 117 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 106 cascos de grasa, 29 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares — Corto estación consumo de 0.9 a 0.80.
Mortecino de 0.75 a 0.60.
Entre Ríos a 0.80.
Cortos a 0.60.
Matadero consumo a 0.85.
Mortecino a 0.65.
Neuquén a 0.63.
Vacunos de 15 a 9.
Becerros de 14 a 10.
Nonatos de 11 a 10.
Potros de 9.0 a 6.50.
Vacunos de Entre Ríos a 6.20 oro.
Becerros a 5.50 oro.
Vacunos salados a 0.61 y 0.60.
Cerdas a 1.50 y 10.
Colas 100 kilos a 10.
Cabras a 10 y 8.
Astas 150 a $ 85.
Zorros de 0.85 a 0.60.
Liebres a 0.08 y 0.06.
Nutria a 4.50, 4 y 3.50.
Plumas, 30 kilos a 8.
Sebo derretido a 3.30, 3.25, 3.20 y 3.
Sebo pisado a 2.60 y 2.25.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
3	Samara	Burdeos
3	La Bretagne	Burdeos
3	Valbanera	Barcelona
3	P. di Udine	Génova
3	H. Scot	Londres
4	Asturias	Southampton
4	Orduña	Liverpool (Mo)
4	P. Umberto	Génova
4	El Uruguayo	Liverpool
6	Mendoza	R. Gallegos
6	S. Nevada	Bremen
7	Byron	Nueva York
8	Valdivia	Marsella
8	Columbia	Trieste
8	Tubantia	Amsterdam
8	Cap Ortegal	Hamburgo
10	León XIII	Bilbao
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
14	Deseado	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
2	J. de Borbón	Barcelona
2	Cap Finisterre	Hamburgo
3	Frisia	Amsterdam
3	Araguaya	Southampton
3	H. Glen	Londres
3	Francesca	Trieste
4	Camarones	R. Gallegos
4	D. degli Abruzzi	Génova
4	Orduña	Callao (Mo)
6	La Rosarina	Liverpool
7	S. Ventana	Bremen
7	Algerie	Marsella
7	Brasile	Génova
8	La Bretagne	Burdeos
8	Argentino	P. Arenas
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
12	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Valdivia	Marsella

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná: 2 54 en Corrientes, 1 10 en Itá-Ibaté, 0 88 en Ituzaingó

Uruguay: 4 47 en Colón, 3 55 en Uruguay, 2 40 en Gualeguaychú, 5 15 en Santo Tomé, 6 30 en Alvear, 6 04 en La Cruz, 6 54 en Yapeyú, 6 59 en Paso de los Libres, 4 44 en Monte Caseros, 7 96 en Concordia

Neuquén: 1 94 en Neuquén, 2 60 en Paso de los Indios

Limay: 3 64 en Paso Limay, 2 63 en Bariloche

Negro: 3 73 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Algerie, de Marsella a la dársena norte.
—Tandil, de Newport a la Boca.
—Hellenes, de Liverpool al dock sud.
—San José, de Santos al dique 1
—Benheather, de la rada a la Boca

Vapores salidos ayer — Mercator, del dique 2 a Las Palmas
—Georgia, del dique 3 para Trieste
—Honorius, del dique 3 para Las Palmas
—Kingsgate, del dique 1 para el Rosario

Puerto La Plata — La Rosarina, entró ayer de la rada al gran dock
—Crucero 25 de Mayo, salió ayer del gran dock a la rada

A entrar hoy — Pardo, de la boya 4.

A salir hoy — Infanta Isabel de Borbón, de la dársena norte para Barcelona.
—Archimedes, de la dársena norte para Liverpool
—Georgia, del dique 3 para Trieste.
—Honorius, del dique 3 para Las Palmas.

Puertos del Sud — Pellegrini, salió el 30 de San Antonio para ésta
—Atlántico, salió el 25 de la dársena sud para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general
—Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el 26 a Deseado
—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, llegó el 22 a Madryn
—Camarones, saldrá de ésta para el sud el 4 a las 12 m.

Línea del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 30 de Leixoes (Oporto)
—Oriana, de Liverpool para el Callao, salió el 30 de Coronel
—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 29 de Las Palmas
—Oronia, de Liverpool para Panamá, salió el 29 del Callao
—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 28 de Bahía
—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 30 de Valparaíso
—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 30 de Río Janeiro
—Ortega, saldrá el 9 de Liverpool para Panamá.

Situación de los vapores de pasajeros— Asturias, de Southampton para ésta, salió el 30 de Santos.
—Avon, de Southampton para ésta, salió el 29 de Lisboa.
—Cap Arcona, de ésta para Hamburgo, salió el 29 de Río Janeiro.
—Divona, de ésta para Burdeos, salió el 28 de Río de Janeiro.
—La Bretagne, de Burdeos para ésta, salió el 29 de Río Janeiro.
—Sierra Salvada, de ésta para Bremen, llegó el 29 a Vigo.
—Giessen, de ésta para Bremen, salió el 28 de Río de Janeiro.
—Plata, salió el 30 de Marsella para ésta.
—Príncipe Umberto, de Génova para ésta, salió el 24 de Dakar.
—León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 23 de Cádiz.
—Principesa Maffalda, de Génova para ésta, salió el 30 de Dakar
—Savoia, de ésta para Génova, salió el 21 de Santos.
—Duca di Génova, de ésta para Génova, salió el 24 de Río de Janeiro.
—Re Vittorio, de ésta para Génova, llegó el 30 a Génova
—Barcelona, de ésta para Barcelona, llegó el 29 a Málaga.
—Cádiz, salió el 30 de Málaga para ésta
—Ravenna, de Génova para ésta, salió el 25 de Nápoles.
—Príncipe di Udine, de Génova para ésta, salió el 20 de Las Palmas.
—Tomaso de Savoia, llegó el 30 a Génova.
—Pampa, de ésta para Marsella, salió el 10 de Río de Janeiro.

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 30 p. m., para Montevideo.
—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.
—París, a las 11 a. m., para el Salto.
—Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general, Paraguay 1050.

Sección 1a, Rivadavia 8151; 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778; 3a, Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 1130, 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256; 9a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario: de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Hrario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Carranza 1718

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia, Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102 Muñiz, Vélez Sársfield 290 Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551 Tornu, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Cuayquiraró.

Casas de socorro — Hospital Vecinal J. M. Bosch, Garay 3232: Nueva Pompeya, Maza 2214 Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757 número 4, Belgrano 2712 número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2406.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102 Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Montegudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Calildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451 2a, Bolívar 688 3a, Lavalle 564 4a, Tacuarí 762 5a, Lavalle 1725, 6a, Solís 349 7a, Lavalle 2621 8a, Belgrano 2275, 9a, Sarmiento 3675 10, General Urquiza 550 11, Díaz Vélez 558, 12, Rivadavia 5159 (Caballito), 13, Arenales, 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1683 17, Charcas 2844 18, San Juan 1777 19, Alvarez 2367 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 659 22, Azopardo y Chile 23, Rivera Indarte 50 24 Pinzón 154, 25, Chavilcoy 56, 26, Montes de Oca 829, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558; 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751; 34, Caseros 2724; 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández; destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaidía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3a división, Sáenz Peña 1269; asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255; destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256; destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza; caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos" — 522, SAN MARTIN; U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría; de 9 a 10: electricidad práctica elemental.

Martes, de 8 a 9: Electricidad (teoría), de 9 a 10 tecnología mecánica

Miércoles, de 8 a 9: Castellano, de 9 a 10, francés.

Jueves, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10: a) alemán, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9. Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10. dibujo y geometría

Sábado, de 8 a 9: Telegrafía y telefonía, de 9 a 10: inglés.

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública.

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial: "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios).

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. P. Ayarragaray, secretario. V|5|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 27 de mayo de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|7|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TRANQUILLO QUADRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 20 de mayo de 1914 — Gabriel Fernández, secretario. V 7|7

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA COSTA de VACCAREZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 26 de mayo de 1914. — Mariano Burgueño, secretario. V|7 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN STAGNARO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 2 de 1914. — J. M. Carlomagno, secretario. V 2|7,914.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de terinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO POU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 15 de 1914. — Doctor Luis García Fernández, secretario. 3|7|914.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA o ANGELA CATALINA o CATALINA PODESTÁ de GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1914. — José Cúneo, secretario. V|7|7

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000 000
Capital subscrito	$ 57.500.000
OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:	
Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829.090 89
	$ 51.829 090 89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106 188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre, 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 831.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

—SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, num. 7, Rivadavia 3855,60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —	
Fondo de reserva . . .	" 4.327 262 62	
Efectúa toda clase de operaciones bancarias		
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte. . .	3	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079 939.39
Primas a recibir sobre las acciones no integradas .	" 2 421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján,

Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sallique 16, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3230
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1200.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2964
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o
COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"RAWSON"

Saldrá de la dársena sud el día 11 de julio de 1914, a las 7 p. m., para Ushuaia y escalas, haciendo escala en los siguientes puertos:

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS y
USHUAIA.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

Broncería,

Fundición, Tornería, Repósaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

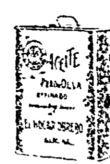
R HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE

"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.

DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo

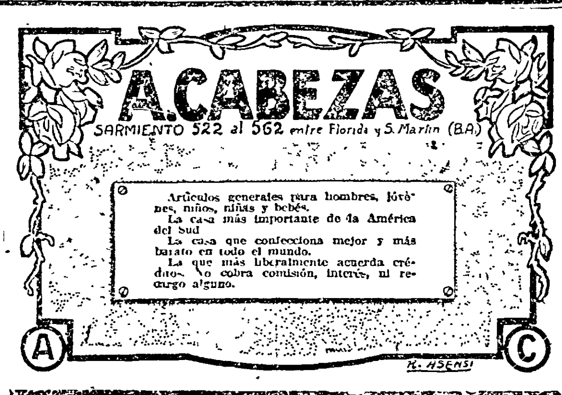


LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa ... 1902 Rivadavia 19... Rivadavia 1456 ... Santa Fe 1886 Bernardo Irigoyen ... Entre Ríos 732 ... Corrientes ...



COCHEROS

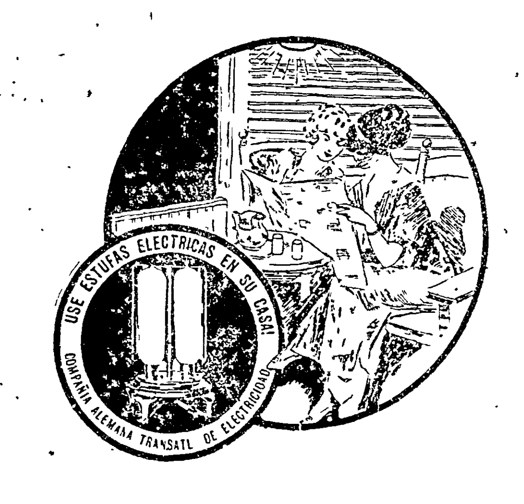
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.





MUEBLES

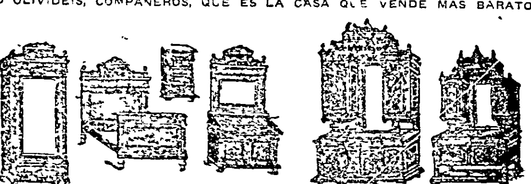
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



OCASION. Riquísimo juego, 2 plazas, Luis XV, 8 piezas, nogal y roble . . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal cirć., mármoles finos, lunas biseladas. . $ 178

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS matrimonio $ 180

TERZA HERMANOS

Fa... ROJA ... 3 ... D... 043



PROFESIONALES

Instituto Comercial "HELLER"

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados 2 meses. Se otorgan diplomas. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.

Director: I HELLER, profesor, contador y balanceador público. —

Nota. En breve aparecerá el "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros", "Sistema Heller", por I Heller

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2720, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina, de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Metodo Heller". Nota. Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", por A. Heller

V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

HEMORROIDES - Cura radical y gratis

Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m. de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m., hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4130 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente, todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso, U. T. 4023, Libertad. — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1523. — Unión Telefónica 479, Avenida.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o piso). U. T. 4066 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5559, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc. Escritorios: Mercedes (P. A.), calle 28 núm. 210. Capital federal: Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

Empresa Bordoli

Se encarga de extraer los caños de los pozos semisurgentes, de acuerdo con las ordenanzas, a los siguientes precios: $ 25 y 30 cada uno. También se encarga de la inspección. — R. Falcón 1563.



3 CAJAS POR 10 Cvos

José Momo

LIBRERIA MODERNA

Agencia de periódicos de Italia y España

Acabo de recibir de España los siguientes libros: Alma rebelde, $ 1.20. Revolución y contrarrevolución, 0.80. Parlamentarismo y socialismo, 0.80. El proceso Ferrer y la opinión europea, $ 2.50

Además tengo tarjetas de fotografía de todo el grupo parlamentario socialista argentino, al precio de 10 centavos cada una

No se envía ninguna mercadería sin su debido importe con gasto de correos por su cuenta. Diríjase exclusivamente a J. MOMO, Méjico 2072, Buenos Aires

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 665, BUENOS AIRES
UNION TELEFÓNICA No. 2701 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres.
CAVOUR 225, TALLERES

En esta sociedad, construída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PIDAN ESTATUTOS

Casa Roveda

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

TRAJE AZUL PARA MECANICOS $ 5.50

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2554 | Buenos Aires, Domingo 5 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

SEMANA INGLESA

Por la premura y la limitación del tiempo que el reglamento de la cámara de diputados impone a los legisladores al fundar los proyectos de ley, no he podido aportar mayores argumentos en favor de mi iniciativa legal haciendo obligatorio el descanso el sábado después de medio día.

No conozco la suerte que correrá esta mi iniciativa, como las otras sobre la jornada legal de trabajo y el pago del salario. La inercia y la desidia parlamentarias para la legislación constructiva, sobre todo si ella es de índole social, son bien conocidas entre nosotros. No estoy muy seguro de que las nuevas fuerzas políticas hayan infundido suficientemente nuevas prácticas y costumbres en el seno del parlamento como para impulsarlo desde ya en la gran vía de la legislación social. Pero, aun suponiendo que el proyecto de la semana inglesa sea despachado en el actual período parlamentario por la comisión de legislación y votado en diputados, queda todavía el senado — cuerpo conservador y reaccionario por excelencia — donde la iniciativa puede naufragar, como acaba de suceder recientemente en Francia, cuyo senado acaba de rechazar la semana inglesa, a pesar de haber sido votada por la cámara de diputados y de la opinión favorable del jefe del gabinete, M. Viviani, y del ministro de hacienda, M. Noulens.

Empero, aun deseando ardientemente que los proyectos socialistas sean convertidos cuanto antes en leyes, no nos aflige ni nos desalienta en nuestra obra de propaganda y difusión de ideas y programas su no sanción inmediata. Los proyectos de ley y sus fundamentos tienen la gran virtud de difundir en el seno del pueblo la necesidad y la posibilidad de las reformas, de preparar el ambiente y la mentalidad colectivos para recibir y aplicar en la práctica los tales proyectos cuando sean convertidos en leyes: en una palabra, hacer madurar el medio social para la nueva legislación, y estamos absolutamente seguros de que nuestras iniciativas tarde o temprano, serán leyes sancionadas por el parlamento, comprendidas por el pueblo y vigiladas por el mismo en su aplicación.

Las buenas leyes, como las frutas exquisitas, deben madurar naturalmente, y una vez maduras, caerá por su propio peso. Lo importante es que los legisladores, como los cultivadores capaces e inteligentes preparen bien el terreno y cuiden con cariño y amor los almácigos y las plantas.

Aun en países de mejores y más sanas prácticas parlamentarias que las nuestras, y de un medio social político y técnicoeconómico más avanzado, la reforma o la sanción de una ley de orden efectivo, sobre todo si rompe con rutinas y hiere privilegios, cuesta mucho trabajo y dura mucho tiempo, a veces años. Lo importante es estar convencidos de la necesidad de la reforma o de la ley, y poner en su consecución ciencia, conciencia, amor y voluntad. Lo demás vendrá.

La semana inglesa, más o menos modificada, está implantada en Alemania por la ley de 28 de diciembre de 1908, en Estados Unidos, por la ley de 19 de mayo de 1897, en Inglaterra, por la ley de 17 de agosto de 1901, en Grecia por la ley de 6 de febrero de 1912; en los Países Bajos, por la ley de 7 de octubre de 1911, en Suiza, por la ley de 10 de abril de 1905. En Australia, en el Canadá, en Francia, en Bélgica, como en muchos otros países, existe la costumbre del sábado inglés en muchas industrias, pero no está aún sancionada por la ley, como sucede entre nosotros.

Recientemente, la clase trabajadora de Francia ha realizado una gran agitación en pro del sábado inglés. Desde el 1o. de mayo de 1905 muchos sindicatos proletarios [illegible] con insistencia esta reforma. La Confederación General del Trabajo en su último congreso, la incorporó en su programa de agitación inmediata, habiendo publicado y distribuido profusamente un manifiesto y un folleto donde se explica [illegible] y las ventajas [illegible] semana inglesa. Muchos [illegible] manifiestos [illegible]

En la cámara de diputados [illegible] han presentado varios proyectos de ley estableciendo [illegible] [illegible] trabajo [illegible] 1914, aconsejando [illegible] la sanción de dicha [illegible]

[illegible]

esta forma la por 45 diputados y en cuyo seno están representados todos los partidos y tendencias. Así, por ejemplo, al lado de Jules Guesde, socialista ortodoxo, está el conde Alberto de Mun, católico ultramontano.

El informe redactado en nombre de la comisión por el diputado Justín Godart, y que se intitula "Reposo después del medio día del sábado para los obreros adultos y para las obreras en los establecimientos industriales", es un volumen en 12o. de 154 páginas. Contiene los antecedentes y la legislación internacional sobre el asunto y una encuesta realizada en 1.288 sociedades e instituciones, cuya inmensa mayoría es partidaria decidida de la semana inglesa.

Son muy interesantes las respuestas de las sociedades obreras sobre el asunto. Las publicaremos en otro artículo.

Como se sabe, la cámara de diputados de Francia votó el sábado inglés, siendo rechazado por la mayoría del senado. Sin embargo, el 1o de junio, el jefe del gabinete, M. Viviani, prometió a una comisión de delegados obreros, acompañados de varios diputados y senadores, volver a insistir ante el senado.

Entre nosotros, el sábado inglés existe en varias industrias y empresas privadas y del estado. En la orden del día del congreso recientemente celebrado por la Confederación Obrera Regional Argentina figuraba el punto. Y podemos asegurar que es una aspiración general de las clases laboriosas de nuestro país.

Lo urgente e indispensable para la consecución de dicha ley, como de toda otra que beneficie directamente al pueblo obrero, es que los mismos interesados se agiten y reclamen su pronta sanción.

Enrique DICKMANN.

La moneda falsa para los obreros

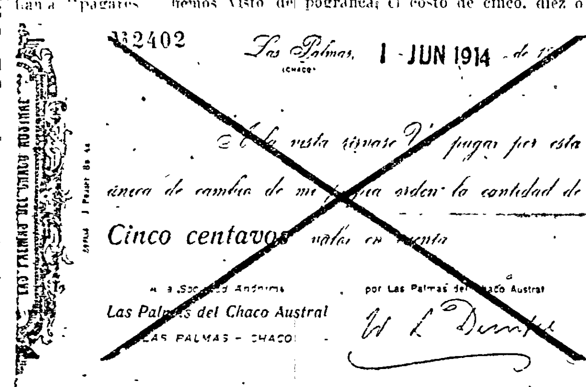
Cómo se pagan los salarios en los obrajes del Chaco.

UNA EXPOLIACION QUE SE ETERNIZA

La explotación de que se hace víctimas a los trabajadores del Chaco, mediante los famosos bonos con que los empresarios substituyen a la moneda nacional, no tiene visos de concluir, a juzgar por las muestras que vamos a ofrecer a los lectores.

Creyendo poder disimular esa explotación, los empresarios han dado nueva forma a los antiguos bonos.

La sociedad anónima "Las Palmas del Chaco Austral", por ejemplo, acaba de emitir papeles que llama "pagarés". Hemos visto de


No 2402 Las Palmas, (Chaco) 1 - JUN 1914 - de 19
A la vista sírvase Vd. pagar por esta única de cambio de mi [illegible] orden la cantidad de
Cinco centavos valor en cuenta
A la Sociedad Anónima
Las Palmas del Chaco Austral
LAS PALMAS - CHACO
por Las Palmas del Chaco Austral
[illegible]

.. 10 y 20 centavos, y uno de cuyos facsímiles acompañamos.

No son ya, como antes, los "vales" que tanto se asemejaban al papel moneda nacional, representativos de cincuenta centavos o de un peso.

Los emisores de este pretendido documento de crédito, han hecho más para eximirse de la responsabilidad que les cabía como monederos falsos cuando imitaban el papel moneda nacional; al dorso los nuevos papeles llevan impresa esta advertencia:

La Sociedad Anónima Las Palmas del Chaco Austral ha autorizado al librador para girar contra dicha Sociedad, siendo el presente documento una obligación comercial emitida y aceptada de acuerdo con el Título X, Libro II del Código de Comercio. Esta letra de cambio no es un valor representativo de moneda, ni tiene fuerza cancelatoria de obligaciones entre terceros.

Con la nueva fórmula, los empresarios podrán escapar a las sanciones legales establecidas contra los monederos falsos. Pero la expoliación de los obreros continúa, dejándose sentir como antes.

Los "pagarés", que serán de 5, 10 y 20 centavos para disimular mejor su verdadero carácter, y porque, dada su modesta impresión tipográfica, el costo de cinco, diez o veinte de aquéllos no excederá al de cada antiguo "vale" de un peso, servirán lo mismo que antes para el pago de los salarios, y se canjearán sólo en los establecimientos de la empresa por artículos cuyo precio será elevado arbitrariamente.

Para evitar la merma de los salarios que ese sistema de pago representa, se impone la adopción del proyecto recién presentado a la cámara por el diputado Dickmann.

Se trata no sólo de evitar que los patrones y empresas emitan moneda falsa, para que no hagan competencia al estado. Lo que buscamos es evitar que por ese medio se robe a los trabajadores de los obrajes, como a los de otras industrias, parte del salario de hambre que debían [illegible]

Los profesores norteamericanos

RECIBIDOS EN EL JOCKEY CLUB

Hace varios días que se encuentra en esta capital una delegación de profesores de distintas universidades e institutos superiores de enseñanza de Norte América, que ha venido a estudiar el país.

Los profesores norteamericanos, apenas iniciadas sus giras por los diversos establecimientos educacionales, científicos, industriales etc., y por las reparticiones públicas, se ven asediados por altos funcionarios políticos y clubmen conocidos, en acecho de cualquier ocasión que justifique la realización de banquetes, lo cual sin duda alguna resultará una doble molestia para esos hombres estudiosos, de vida exterior sencilla, que han de querer emplear con provecho su tiempo.

Entre los agasajos a los profesores norteamericanos, merece citarse el almuerzo que les fué ofrecido anteayer por el ministro de instrucción pública en el Jockey Club.

Y merece tratarse por dos causas muy sugerentes: por la alta investidura del anfitrión y por el local elegido para realizar la demostración.

El almuerzo del Jockey Club resulta por cierto, una inesperada contribución al estudio de la ética argentina que llevarán en su cartera de apuntes los profesores de Norte América, país donde son prohibidas las carreras y donde no existen suntuosos clubs que se sostengan con coimas deportivas. Posiblemente, por el almuerzo ofrecido por el ministro Cullen en el Jockey Club, los profesores norteamericanos podrán darse una idea de la previsión administrativa de nuestros funcionarios públicos.

Esta edificante costumbre de ofrecer banquetes en el Jockey Club a las personalidades extranjeras que nos visitan, no ha dejado de llamar la atención a los propios visitantes obsequiados.

Cuando Jaures estuvo en esta capital, los mitristas de "La Nación" quisieron reparar la descortesía que importaba el no haber cumplimentado a tiempo a nuestro camarada con un banquete que hubo de realizarse en el Jockey Club. El doctor Antonio F. Piñero fué, a tal efecto, a ofrecer a Jaures la demostración.

Y Jaures informado momentos después acerca del objeto y de la existencia del citado club, tuvo una expresión feliz para calificarlo: "¡C'est une cagnotte, alors!" Y excusó en breves líneas su asistencia.

Ahora, lo único que falta para obsequiar a los profesores de Norte América es un lunch en la administración de la lotería nacional.

Así, nuestros visitantes, que proceden de un país donde el correo no reparte billetes, ni bonos, ni extractos, ni papel alguno que tenga relación con los juegos de azar, sabrán cómo el gobierno fomenta aquí el ahorro popular que, según lo entiende un legislador, es la base de la felicidad y del progreso colectivos.

EL CASO ENTRERRIANO

ANGUSTIAS RADICALES

Los radicales viven en continuo sobresalto. Alguien ha dicho que el radicalismo criollo no es más que un caso de sugestión. Y esto explica, en cierto modo, tal estado de ánimo de los componentes de esa agrupación política.

Los radicales cultivan el martirologio y esta característica de su sugestión les hace presa del delirio de las persecuciones. Y es así cómo en vez de aceptar filosóficamente sus contratiempos, los atribuyen a "conjuraciones siniestras", frase matriz de sus reproches, de sus sospechas y de sus inquietudes. Verdad es que, poseídos de la fe en la universalidad de su abstracta ideología y de su poder de atracción, los radicales salvan sus palpables derrotas con el estribillo del "triunfo moral".

El caso de Entre Ríos marca el record de las angustias y de la enfermedad mental del radicalismo. Triunfantes en las elecciones, confirmado el triunfo por las cifras de los escrutinios provisorios y por la opinión general, los radicales viven con el corazón en la boca, porque presienten una tenebrosa maquinación del oficialismo a objeto de arrebatarles el triunfo que han obtenido en buena ley.

Sin un solo hecho concreto que justifique el temor y la angustia del radicalismo, van y vienen notas espeluznantes que denuncian los siniestros propósitos del viejo régimen en Entre Ríos. El ridículo que evidencia el sobresalto radical salta a la vista si se piensa que ni el oficialismo entrerriano ni ningún oficialismo sería capaz, hoy por hoy, de desafiar las iras populares con un escrutinio "de conciencia" que significara un fraude escandaloso, un malón electoral inicuo. Los hombres del viejo régimen son lo suficientemente perspicaces — lo creemos — como para no exponerse a contingencias serias y, muy posiblemente, decisivas contra sus mismos intereses, que en la hora presente reclaman prudencia y elasticidad para poder medrar otra breve temporada, antes de desaparecer para siempre.

CONGRESO

SENADO

La sesión de ayer — Bajo la presidencia del señor Villanueva se reunió ayer el senado, con asistencia de los señores Albarracín, Civit, Estévez, González, Guiñazú, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Malbrán, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Peña, Posse, Terán, Virasoro y del Valle Iberlucea.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, y se dió cuenta de los asuntos entrados.

Después de un informe del senador Olaechea y Alcorta, se aprobaron en general y en particular los despachos de la comisión de negocios constitucionales aprobatorios del convenio destinado a simplificar los requisitos para la validez y diligenciamiento de las comisiones rogatorias en materia civil y criminal con Chile, y el protocolo adicional a la convención telegráfica con el mismo país.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

El código penal — Ayer se reunió la comisión de códigos del senado encargada del estudio del proyecto de código penal. Fueron escuchados sus autores doctores Rivarola, Piñero, Beazley y Saavedra.

El despacho se expedirá el martes 14 del corriente, y será miembro informante de la comisión el senador del Valle Iberlucea.

EL PRESUPUESTO PARA 1915

En el ministerio de hacienda se están preparando las diversas planillas del presupuesto de 1915, como igualmente el correspondiente mensaje, a fin de poderlo enviar el próximo martes al congreso.

Según manifestaciones del subsecretario de dicho departamento, el mensaje será extenso, conteniendo observaciones sobre el estado difícil de las finanzas nacionales y el probable déficit con que cerrará el presupuesto en vigor.

El ministro de obras públicas remitió ayer al de hacienda, completamente terminado, el presupuesto de los trabajos públicos a iniciarse o continuarse durante 1915.

El anexo suma la cantidad de pesos 61.300.000 moneda nacional.

LOS PARLAMENTARIOS SOCIALISTAS

Giras por el Interior

Aprovechando las fiestas julias y la suspensión de las sesiones de las cámaras que han resuelto no reunirse en el curso de la entrante semana, los parlamentarios socialistas llevarán a cabo diversas giras por el interior de la república, con propósitos de observación, estudio y propaganda.

El senador del Valle Iberlucea partió por el rápido de ayer al Rosario, de donde seguirá hasta Reconquista y Resistencia, para regresar por Corrientes y Paraná. En todos estos puntos dará conferencias.

El diputado Dickmann se ausenta hoy con destino a Mendoza, por varios días. Estudiará la cuestión vitivinícola, como ya lo anunciamos, y hablará en la capital mendocina y en San Rafael. Lo acompañará en su gira nuestro diputado a la legislatura provincial Adolfo Dickmann.

El doctor Repetto llegará hoy a Salta, para seguir luego hasta Jujuy. En ambos puntos dará conferencias.

Tiene el propósito de estudiar las diversas actividades que caracterizan el norte argentino y se informará especialmente del trabajo y de la explotación a que están sujetos los indios en los ingenios azucareros de Jujuy.

Por su parte, el diputado doctor Giménez se encuentra en viaje hacia La Rioja, siendo probable que prolongue su gira hasta Catamarca. En el primer punto, y a pedido del Centro Socialista local, el doctor Giménez dará una conferencia.

El diputado Cuneo se ausenta hoy de mañana para Bahía Blanca, comprometido a hablar a los obreros de esa importante ciudad del sur de Buenos Aires. Es casi seguro que Cuneo, juntamente con el diputado Zaccagnini, prosiga después a Río Negro, con el fin de visitar las obras de riego y canalización que se efectúan por el gobierno nacional.

El doctor de Tomaso sale mañana para La Pampa, donde dará algunas conferencias sobre la pretendida autonomía de dicho territorio, y respecto a la cuestión agraria.

Es así cómo nuestros parlamentarios utilizan el tiempo que les deja disponible sus tareas del congreso.

Recorren la república, estudian en sus fuentes de origen los problemas que afectan sus intereses más vitales, se informan de las necesidades de cada una de las partes de la nación, y llevan también el verbo socialista a todos los ámbitos de nuestro extenso territorio, sembrando la semilla fructífera que en tiempos no lejanos germinará floreciente. Son diputados salidos de las filas del pueblo: viven, pues, con el pueblo y para el pueblo.

Y ésa es la gran diferencia que los separa de los otros legisladores.

Mientras nuestros representantes se dedican con ahinco a observar y recibir impresiones directas de la vida nacional en todos los múltiples aspectos de sus sanas actividades, adquiriendo conocimientos que les servirán luego para someter a la consideración de la asamblea nacional proyectos e iniciativas de verdadero y real interés público, los otros diputados pasarán la semana de vacaciones en sus provincias, llevados allí, como de costumbre, a solucionar las viejas rencillas y los antiguos pleitos del terruño, propios de la ya carcomida política criolla, que pesa aun, desgraciadamente, sobre el país en todo su interior.

Descanso hebdomadario

SU REGLAMENTACION

El ministerio del interior expidió ayer un decreto reglamentando la forma en que se cumplirá el descanso semanal por los establecimientos industriales o comerciales que estén exceptuados del descanso dominical. El decreto dice así:

"En uso de la facultad acordada por el inciso 2o. del artículo 85 de la constitución nacional, y considerando:

1o. Que el artículo 8o. del decreto reglamentario de julio 20 de 1911 establece que los que ejecuten trabajos en día domingo, de acuerdo con las excepciones autorizadas gozarán de un día de descanso en la semana subsiguiente;

2o. Que la comprobación del cumplimiento de este precepto no puede hacerse con la facilidad y eficacia que se efectúa, la que se refiere a la observancia del descanso dominical, porque es necesaria la denuncia del mismo interesado, y ésta, en la mayoría de los casos, o no se produce o se presenta en forma anónima por temor de represalias;

3o. Que corresponde al gobierno adoptar las medidas conducentes para asegurar el estricto cumplimiento de la ley en todas sus partes, a fin de que se hagan efectivas todas las ventajas que acuerda, el vicepresidente de la nación argentina decreta:

Artículo 1o. Agréguese al final del artículo 8o. del decreto reglamentario de julio 20 de 1911, lo siguiente:

"Quedan obligados los dueños de los negocios comprendidos dentro de las disposiciones de este artículo a anotar, en una planilla especial, los nombres de las personas ocupadas y los turnos de descanso compensatorio que corresponde a cada una de ellas. Esta planilla se colocará en lugar visible y los industriales y comerciantes deberán presentarla a los inspectores del trabajo, cada vez que les sea requerida."

CRÓNICA INTERNACIONAL

La disolución del parlamento australiano

En el parlamento de Melbourne, Mr. Cook, primer ministro, ha manifestado que el gobierno había pedido una disolución de las dos cámaras a causa de haber rechazado el senado, por dos veces seguidas, un proyecto de ley.

El origen de la cuestión es que el ministerio está sin fuerzas en la cámara popular, donde el partido laborista le tiene materialmente situado, dándose estos casos de incompatibilidad entre las dos cámaras.

Se cree que en la nueva elección los laboristas aun llevarán más miembros a la cámara; no resolviéndose, por lo tanto, nada en favor del ministerio.

Cooperativistas franceses

La Federación Nacional de Cooperativas de Consumo ha organizado para los días 13, 14, 15 y 16 del próximo agosto una magnífica excursión, educativa y pintoresca, a Suiza e Italia.

He aquí el itinerario de este hermoso viaje: Día 13, llegada a Zurich, al día siguiente paseo a Lugano: ascención a Salvatore; partida a Milán, donde se llegará por la tarde; Arona, a las orillas del lago Mayor; paseo por el lago, visitando las islas Borromeas y la encantadora Isla Bella, viaje a través del Simplón y los Alpes berneses, descanso de una hora en el lago Thoune; llegada a Berna, desde donde se regresará a París.

La excursión no puede ser más sugestiva, y el precio, relativamente está al alcance de los elementos obreros que hayan de concurrir a ella, habiendo hecho ahorros con tiempo: 100 francos, más 10 francos por derechos de inscripción.

Vandervelde de propaganda en Finlandia

El mes pasado llegó a Helsingfors Emilio Vandervelde, que tuvo un recibimiento entusiástico de parte de los socialistas finlandeses. Vandervelde fué autorizado para pronunciar un discurso, pero antes tuvo que dar el original del discurso a la policía para que ésta la examinara.

No obstante, como es de suponer, la obra de propaganda de nuestro camarada belga fue como a la Internacional convenía y no como a la policía rusa interesaba.

La visita de Vandervelde a Finlandia ha producido un hermoso resultado en aquella región, cuyas libertades juran respetar todos los zares cuando suben al trono, sin que ninguno cumpla jamás su juramento.

Como se persigue a los socialistas griegos

Adquiere caracteres cada vez más graves la persecución de los socialistas en Grecia. Cierta prensa les acusa de estar confabulados con el extranjero, y pide medidas rigurosas contra nuestros camaradas de Salónica. Parece ser que el gobierno no es extraño a esta campaña infame, y quiere hacer ver que la toma en serio para justificar sus desmanes.

El local de la Federación fue invadido por la policía, que lo clausuró, llevándose en sacos todos los libros y papeles que halló.

Esta conducta tiene su explicación en que las elecciones están próximas, y el gobierno ve en el socialista, cuyo desenvolvimiento es cada día mayor, el único partido de oposición serio que puede hacerle frente.

El partido griego hace un llamamiento desesperado a la Internacional para que impida al gobierno de Venizelos aplastar el movimiento obrero que allí se está iniciando.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Las elecciones presidenciales — El sucesor de Huerta — La conferencia de los jefes mejicanos.

NUEVA YORK, 4 — Un despacho procedente de Zacatecas anuncia que los constitucionales mejicanos han encarcelado al súbdito escocés Clair Douglas, bajo la acusación de haber prestado su ayuda a las fuerzas federales.

MEJICO, 4 — El general Huerta ha aceptado la renuncia presentada por el ministro de comercio, señor A. de la Lama.

WASHINGTON, 4 — Según informes extraoficiales, el secretario de estado del gabinete Madero, señor Pedro Lascurain, será elegido en las elecciones presidenciales de mañana, para suceder al general Huerta, quien reasumirá su puesto de jefe del estado mayor del ejército, y será enviado en comisión al extranjero.

En caso de que el señor Lascurain sea electo, este aceptará el gobierno provisional, con tal que los constitucionales predominen entre los empleados.

Se cree que la familia del general Huerta se halla a bordo de un buque, lista para alejarse de Méjico.

El ministro argentino, doctor Rómulo Naón, llegó hoy a esta capital, celebrando una conferencia con el delegado norteamericano a la conferencia de Niágara Falls, Mr. Lehmann.

Espera conferenciar mañana con los delegados del general Carranza.

WASHINGTON, 4 — De regreso de Niágara Falls, se encuentran en esta capital los delegados norteamericanos.

Los diarios les saludan cordialmente.

Numerosas personas los han visitado, pero los delegados se han abstenido de hacer declaración alguna respecto al resultado de sus gestiones.

WASHINGTON, 4 — Se nota que ha decaído mucho la confianza en el resultado de las conclusiones acordadas en la conferencia de Niágara Falls.

Hasta ahora la situación del conflicto sigue siendo exactamente la misma, sin que pueda preverse qué nuevas complicaciones se presentarán en el futuro.

Por lo que respecta a las diferencias que existen entre Méjico y los Estados Unidos, si bien se asegura que están arregladas, en la práctica resulta incierta esa afirmación, puesto que el gobierno mejicano continúa en entredicho y fuerzas de los Estados Unidos siguen en Veracruz.

En cuanto al arreglo proyectado entre constitucionales y rebeldes, se considera casi imposible, ya por las divergencias entre Carranza y Villa, ya por tratarse de elementos inconciliables, que han vivido en pugna durante largos años.

Así como los constitucionales se negaron a enviar delegados a la conferencia de Niágara Falls, se negarán ahora a enviarlos a la conferencia con los representantes de Huerta.

Personas muy interiorizadas en estos asuntos, creen que sólo terminará después de que los constitucionales hayan derrocado, por la fuerza, al gobierno federal.

WASHINGTON, 4 — Los diarios elogian la labor de los mediadores, y dicen que la conferencia de Niágara Falls servirá para acentuar la cordialidad entre los Estados Unidos y los demás países del continente, pero que el resultado de la conferencia dista mucho de ser satisfactorio, en cuanto al conflicto mejicano se refiere.

Concluyen diciendo que el buen deseo de los países del sur les ha inclinado a ver un triunfo definitivo donde sólo existe una evidente habilidad para evitar el fracaso.

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Veracruz que siguen llegando a aquella ciudad numerosos extranjeros que estaban radicados en el interior del país.

EL CONFLICTO CON TURQUIA

UN VELERO BOMBARDEADO

ATENAS, 4 — Varios diarios de esta capital anuncian que un torpedero turco bombardeó y capturó ayer un velero griego que transportaba refugiados a la isla de Chio.

El torpedero destruyó luego el monasterio de Couni.

Varios pescadores de Chesme pretenden que los turcos ahogaron a numerosos refugiados.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Una proclama de los insurrectos

DURAZZO, 4 — Los insurrectos albaneses han enviado a los habitantes de Berat una proclama por la cual se les invita a izar la bandera turca, asegurándoles al mismo tiempo del apoyo de Francia, Inglaterra, o sea de las potencias de la triple entente, Servia y Grecia.

AUSTRIA HUNGRIA

Los funerales de los archiduques

Una proclama del emperador—La cuestion con Servia — Cartas a los ministros extranjeros.

VIENA, 4 — Comunican de Artstetten que han llegado a aquella ciudad los cadáveres de los archiques Francisco Fernando y Sofía.

Los despojos fueron inmediatamente trasladados a la iglesia del castillo.

MADRID, 4 — Esta mañana se cele-

bió un servicio religioso por el descanso de los archiduques asesinados en Sarajevo.

Asistieron a la ceremonia el infante Carlos, en nombre del rey, los ministros, los delegados de ambas cámaras y todos los miembros del cuerpo diplomático.

VIENA, 4—Comunican de Artstetten que, después de la bendición, los restos de los archiduques Francisco Fernando y Sofía fueron depositados en la bóveda de la capilla del castillo.

VIENA, 4 — Esta mañana se celebró **una misa de réquiem en sufragio de las almas de los archiduques de Austria Hungría.**

Al acto asistieron el emperador Francisco José, la familia imperial, el cuerpo diplomático y muchas personas de la aristocracia

VIENA, 5 — El emperador Francisco **José lanzó una proclama al ejército y a la marina del imperio.**

En ella el emperador deplora la muerte del príncipe heredero, archiduque Francisco Fernando, y elogia su carácter.

Cuenta con la lealtad de las tropas de tierra y de mar en medio de las desdichas por que atraviesa actualmente la monarquía.

Viena 4 — El emperador Francisco José dirigió una carta a los ministros, en la que les expresa su profundo pesar por el atentado que costó la vida al príncipe heredero, archiduque Francisco Fernando.

En dicha carta el soberano ruega a los miembros del gobierno agradezcan a sus súbditos las sinceras pruebas de simpatía y de fidelidad que manifestaron a raíz del horrible atentado

BUDAPEST, 4 — El diario "Pester Lloyd" publica un comunicado en el que lamenta los comentarios oficiosos aparecidos en el diario "Samauprara", de Belgrado, los que demuestran que Servia ignora los principios elementales de cortesía internacional.

El "Pester Lloyd" advierte al citado órgano que el gobierno de Belgrado debe cumplir las obligaciones que impone el crimen preparado en Servia.

Por último agrega el "Peter Lloyd" que Austria Hungría no flaqueará en el deber de discutir esa cuestión con Servia, adoptando una actitud calma y resuelta.

FRANCIA

El impuesto sobre la renta

Las excepciones

PARIS, 4 — En la sesión de la fecha el senado ha aprobado un artículo de la ley de finanzas eximiendo del impuesto sobre la renta a todos los embajadores y diplomáticos extranjeros si las naciones que representan dichos diplomáticos acuerdan ventajas equivalentes.

Una carrera de automóviles

PARIS, 4 — Anuncian de Lyon que **esta mañana** se ha dado principio a la **carrera de automóviles del Circuito de Lyon, en la cual se disputa el gran premio del Automóvil Club de Francia**

Se hallan inscritos en la mencionada **carrera** 39 competidores.

PARIS, 4 [illegible]

Elogios al creador del imperialismo británico

PARIS, 4 — Los diarios de esta capital, en sus ediciones de esta mañana, publican extensos artículos necrológicos dedicados a Mr. Joseph Chamberlain.

Dicen los periódicos que ese ilustre hombre político ha demostrado poseer las cualidades de un gran hombre de estado, y que fué el creador del imperialismo británico.

ESTADOS UNIDOS

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Las víctimas

Posible atentado criminal

NUEVA YORK, 4 — Circula el rumor de que a consecuencia del hundimiento de una casa ocurrido en esta ciudad, perecieron más de cincuenta personas.

Esta noticia no ha sido todavía confirmada.

NUEVA YORK, 4 — A última hora se sabe que sólo tres personas perecieron a raíz del hundimiento de una casa, ocurrido hoy.

La policía cree que el hundimiento se debe a la explosión de una bomba que habría sido colocada por manos criminales.

El presidente pide la renuncia de un diplomático

WASHINGTON, 4 — Se anuncia que a raíz de ciertas declaraciones que hizo sobre la cuestión albanesa, el ministro de la Unión en Atenas, Mr. Williams, el presidente Mr Wilson ha invitado al citado diplomático a presentar la renuncia de su cargo.

ITALIA

Los restos del general Pollio

ROMA, 4 — Han llegado a esta capital los despojos del teniente general Alberto Pollio, siendo recibidos en la estación por la familia del extinto.

Se hallaban también presentes numerosos generales, legisladores y autoridades locales, así como un enorme público.

Los restos del jefe de estado mayor del ejército fueron depositados en la capilla ardiente de la estación.

ESPAÑA

EL PRECIO DEL PAN

MADRID, 4 — El conflicto de los panaderos sigue preocupando la atención de las autoridades

A solicitud de algunos concejales, el **alcalde** de la capital ha ordenado que se practique una minuciosa inspección en todas las panaderías y tahonas, con el fin de determinar las condiciones higiénicas en que se encuentran

Sospéchase que algunas panaderías se hallan en pésimo estado, y que se **trabaja** en ellas siguiendo métodos anticuados y con grave perjuicio para la salud del vecindario

¡MAS BUQUES!

UN PROYECTO DEL GOBIERNO

MADRID, 4 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, se dió lectura del proyecto especial ordenando la construcción inmediata en los astilleros de El Ferrol de un buque escuela de [illegible] toneladas de desplazamiento.

Los impuestos al azúcar

MADRID, 4 — En su sesión de hoy, el senado aprobó el proyecto del gobierno referente a los impuestos sobre el azúcar.

SUIZA

Celebración de un centenario

GINEBRA, 4 — Se celebró hoy con entusiasmo el centenario del ingreso de Ginebra a la Confederación Suiza.

LEGISLATURA DE LA PLATA

LA SESION DEL VIERNES

He aquí el final de la crónica de la sesión efectuada el viernes en la legislatura platense. Continúa el discurso del diputado Oddone:

Yo he encontrado que en muchas municipalidades este impuesto es extorsivo, como pasa en Chacabuco, en Pergamino, en Avellaneda, y es indudable que la supresión de este impuesto deberá reportar beneficios a aquellos pueblos donde está establecido.

En Avellaneda se cobra anualmente cincuenta mil pesos por impuesto de sisa, correspondiendo unos cincuenta centavos por habitante

Se asombrarán los señores diputados de que hable de una economía de centavos; pero son los centavos del pueblo, recogidos uno a uno, los que forman los presupuestos municipales, provinciales y nacionales, y es a base de esos centavos que se forman los millones que se invierten en la administración pública, no siempre bien, pero que al fin se invierten.

El presupuesto nacional se compone, más o menos, de una cifra de cuatrocientos cincuenta millones de pesos. El presupuesto provincial asciende a una suma de, más o menos, sesenta millones. Si dividimos ocho millones de habitantes por el total del presupuesto nacional, tendremos que cada uno de los habitantes de la república paga cincuenta y cinco pesos y medio anualmente. Divididos los sesenta millones de pesos del presupuesto provincial en los dos millones de habitantes que, más o menos, he calculado, resultan treinta pesos por cada habitante. Luego está el presupuesto municipal que da una cantidad de, más o menos, diez pesos por habitante. Es decir que cada habitante paga la cantidad de noventa y cinco pesos con cincuenta centavos por año. En este cálculo entran todos los habitantes: los chicos y los grandes, los jóvenes y los viejos, los que trabajan y los que no pueden trabajar.

Calculando cinco personas a cada familia, tendremos que cada una tiene que contribuir al sostenimiento de los gastos públicos con cuatrocientos sesenta y siete pesos con cincuenta centavos por año. Suponiendo que trabajara el jefe de la familia doscientos sesenta y cinco días, tendremos así un promedio extraordinario de dos pesos con treinta y ocho centavos por día de impuesto cada una. Al obrero, que gana tres pesos cincuenta, o cuatro pesos por día, le queda reducido su salario real a un peso con doce centavos.

Así tomados los impuestos, centavo a centavo, vamos a ver qué es lo que paga cada uno de los contribuyentes de la provincia y de la nación.

Relaciono esto con la opinión de que la supresión del impuesto de sisa, porque se trata de pocos pesos, no puede beneficiar de ninguna manera a la clase trabajadora.

El azúcar, alimento de primera necesidad aforado en diez y nueve centavos por cada kilo, paga veintiuno de impuesto. Si se suprimiera por medio de una legislación inteligente ese gravoso impuesto de entrada, que sólo beneficia a los azucareros de Tucumán, el azúcar que pagamos a cuarenta centavos el kilo lo tendríamos por la mitad de su precio, es decir por veinte centavos.

Vatteone — No estamos discutiendo los impuestos.

Presidente — El señor diputado está fundando su opinión sobre el proyecto en general

Viale — Ha hecho afirmaciones caprichosas, y no estamos dispuestos a estar tres horas escuchándolo.

Sccto — No están en discusión los impuestos

Viale — Está argumentando con una sarta de mentiras para engañar a la gente que cree en esas cosas

Oddone — Es completamente incierto: no traigo mentiras a la cámara. No necesito mentir

Presidente — Permítanme los señores diputados. Tiene la palabra el señor diputado Oddone

Oddone — No necesito mentir, señores diputados.

Viale — Está haciendo cálculos alegres.

Oddone — Usted no sabe nada

Dickmann — El señor diputado no conoce ni por las tapas la tarifa de avalúos (Aplausos prolongados en la barra)

Esto origina un colosal tumulto. Nadie se entiende. El presidente levanta la sesión en medio de las protestas de algunos, gritos de otros y risas de la barra.

Tal fué el final de la sesión de ayer. No es posible hablar en serio en la cámara de La Plata. Sin embargo los socialistas se lo enseñarán.

La sesión se levantó a las 5.10 p. m.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

CONFERENCIA GREMIAL

[illegible] la sociedad obrera [illegible] el martes a las [illegible] en el salón de la calle Mejico 2070, se efectuará una conferencia de propaganda gremial.

Sobre la jornada de trabajo disertará el ciudadano Basilio Vidal.

Entrada libre.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

El descanso dominical — El empresario de afirmado que tiene a su cargo la pavimentación de la calle Coronel Roca se ha dirigido a la intendencia municipal solicitando el certificado correspondiente para gestionar del departamento del trabajo la autorización necesaria para trabajar los días domingos

La C. A. de la sociedad gremial entiende que no debe accederse a lo solicitado, pues si el empresario necesita adelantar los trabajos tiene un fácil medio: aumentar el personal

En este sentido se ha dirigido a los organismos arriba citados y es de esperar que la reclamación obrera sea atendida.

OBREROS MARMOLISTAS

La C. A. de esta organización se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto [illegible] al mismo las [illegible] nes para empeorar las condiciones del trabajo.

En la misma hoja, redactada en español e italiano, se invita a los marmolistas a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8 a. m., en Humberto I 2200.

MARINEROS Y FOGUISTAS

Aclaración oportuna — En el último número de "La Unión del Marino", órgano de la Federación Obrera Marítima, aparece el suelto que publicamos a continuación, en él que se especifica claramente el carácter de la organización:

"Parecerá una declaración extemporánea la que vamos a hacer, pero no lo es desde el momento que hay algunos compañeros que, mal informados y peor aconsejados, tratan de explotar el pretendido embanderamiento de nuestra organización con miras separatistas que serían funestas para el gremio y esterilizarían todos sus esfuerzos en los momentos actuales que se impone la más estrecha solidaridad para hacer frente al enemigo común, los armadores. Nuestra actitud ha sido bien definida con motivo del último congreso de fusión, y creemos inoficioso reeditar aquí las declaraciones terminantes que hemos formulado en contra del embanderamiento de la organización.

Entendemos que los trabajadores, por encima de sus diferencias políticas y filosóficas, no deben olvidar que son explotados y tienen un interés común que reivindicar; consecuentes con estas ideas que hemos expuesto sin cortapisas, consideramos una estúpida y perniciosa mistificación pretender unificar las fuerzas obreras de un oficio o del proletariado en general, imponiendo a los obreros una profesión de fe contraria a sus convicciones. El hecho de que la Federación Obrera Marítima se halle adherida a la F. O. R. A. y que algunos militantes de esa institución, abrogándose facultades que nadie les ha dado, hagan declaraciones en el sentido de presentar a esa institución como comunista anarquista, no significa que esta institución se haga solidaria con tales declaraciones, ni tampoco implica el renunciamiento a luchar por destruir un error que ha sido funesto para el proletariado argentino."

EN UNA CASA DE CONFECCIONES

En la casa de confecciones "Albion House" tienen ahora la mala costumbre de recibir la obra por la mañana y pagar luego por la tarde. Este sistema ocasiona serios trastornos al personal que trabaja para el referido establecimiento, porque el día de entrega tiene que hacer dos viajes y pierde por lo tanto todo un día de labor.

El jefe de la sección debe tener en cuenta que la mayoría de los sastres viven en las afueras de la ciudad y que el nuevo viaje para cobrar significa pérdida de tiempo, molestias y gastos.

A lo reseñado hay que agregar también la gran rebaja que la casa hizo en la tarifa, pues se disminuyó en 70 centavos la confección de cada pantalón y chaleco.

El trato que dan algunos encargados de sección al personal que va a entregar la obra, no suele ser en muchos casos ni correcto ni educado.

¿Conoce todas estas cosas el gerente de la casa?

EMPLEADOS DE HOTEL Y RESTAURANT

Con el título "La Fraternidad" se ha constituído en esta capital una sociedad de empleados de hotel y restaurant

En la asamblea celebrada al efecto se designó la comisión directiva en la forma siguiente: Presidente, Eugenio Romero; vicepresidente, Pablo Dargentón; secretario de actas, Manuel López; secretario de correspondencia, Juan Pomies; tesorero, H. Lago-Echart, contador, Alfredo Adone; bibliotecario, Ramón G. González; vocales, Eduardo Berthoud y Alfonso Beguerie.

Se acordó cobrar sólo 3 pesos como derechos de entrada a los que ingresen en el presente mes de julio; pasado este mes, deberán pagar lo estipulado en los estatutos.

Esta sociedad tiene su local en la calle Bartolomé Mitre 1222 U. T. 4546 (Libertad)

Actividad Socialista

CAPITAL

Juventud socialista "La Acción" — En la última asamblea celebrada por esta agrupación quedó constituída la comisión en la siguiente forma:

Gualterio Mattioli secretario general; Jenaro Scarano, de actas; Francisco A. Vasile, tesorero; vocales: Pedro Bartalon, Víctor Laurenti, Francisco de la Piedra, Luis Sous, revisores de cuentas, Enrique Conti, José Gieberg, José Amoroso.

BUENOS AIRES

Talleres — En la última asamblea realizada por el Centro Socialista se renovó la C. A., la que quedó compuesta de la siguiente manera: Alejandro R. Comelli, secretario general; Miguel Alzúa, de actas, Rafael Kogan, tesorero; vocales: José Orneta, Adolfo M. Jiménez, Juan B. Clemencon y Carlos Contursi.

ITUZAINGO

Biblioteca popular — El Centro Socialista "Hijos del Pueblo" de esta localidad, con el plausible propósito de contribuir a la cultura popular, ha resuelto fundar una biblioteca.

A todos los ciudadanos que quieran enviar donativos de libros, así como a las bibliotecas existentes en el país que tengan obras duplicadas y quieran hacer donación de ellas, se les ruega dirigirse al ciudadano Raúl A. Goyaud, Ituzaingó F. C. O. Se hace extensiva esta invitación a las agrupaciones socialistas u obreras que editen periódicos para que envíen un ejemplar a la mesa de lectura.

TANDIL.

Velada y conferencia — Se ha dado principio a la organización de una velada y conferencia para el 11 del corriente, cuyo producido se destinará para la biblioteca del Centro. Se cuenta con el concurso del ciudadano Román Rodríguez de Vicente, quien disertará sobre la revolución francesa. También tomará parte el cuadro filodramático del Centro con una representación oportuna

SALTO

Asamblea — En la asamblea general realizada por este Centro el 2 del actual, se tomaron los siguientes acuerdos: aceptar la renuncia que con carácter indeclinable presentaron el secretario general y tesorero nombrados en su reemplazo a los ciudadanos Juan P. [illegible] y Pascual [illegible] para dichos cargos.

Fueron reelegidos vocales los ciudadanos Enrique Scagnetti y P. Busnelli; revisores de cuentas: V. Bertolini y P. Faletti, delegado, el ciudadano Bernardo M. Domínguez.

SANTA FE

ROSARIO

Las elecciones de hoy — Hoy se efectuarán las elecciones para elegir un senador. Fuera del Partido Socialista, que ha desarrollado una activa propaganda en pro de su candidatura y sus altos ideales, los demás partido han brillado por su ausencia en lo que a la propaganda respecta.

El radicalismo, distraídas sus "energías" en las divergencias de todos conocidas, consciente de su triunfo, tampoco ha evidenciado mayor interés por los comicios, así como la Liga del Sur que, pregonando "legalidad", se abstiene de concurrir al acto eleccionario.

De manera que las elecciones de hoy evidenciarán monotonía y enfriamiento partidistas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Biblioteca — De una estadística efectuada por la comisión de la biblioteca del Centro Socialista, tomamos los siguientes datos: desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del año en curso, se han extraído 308 libros para ser leídos en el domicilio de los lectores, lo que no deja de ser un signo halagador, viéndose en ello el deseo de instruirse de la clase trabajadora.

Velada — Se ha resuelto organizar una velada en el cine "Las Violetas" para el día 11 del corriente. En dicho acto harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro Nelson, Carlos Aqueo y M. B. López.

TUCUMAN

Nuevo Centro — Con fecha 31 de mayo constituyóse en Villa Alberdi un Centro Socialista con carácter de sub comité del de la ciudad de Tucumán. Asistieron 25 personas y la C. A. quedó constituída por los siguientes ciudadanos: secretario general, José Antonio Reinoso; de actas, Lizardo González; tesorero, Carlos Belmont; vocales: José Barrionuevo y Antonio Bustillo.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Conferencia — En la plaza Pedernera tendrá lugar esta tarde una conferencia socialista, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Juan B. Ferreira, José M. Toriani, Eduardo Desposito, Héctor Rivarola y Elías Melópulos.

Nuevos centros — Con todo éxito se han iniciado gestiones para organizar en Justo Daract un nuevo Centro Socialista, que será un organismo de importancia para las luchas cívicas en la provincia, dado el elemento eminentemente obrero que forma esa población

Inmediatamente se procederá a la fundación de otros en San Luis y Buena Esperanza, habiéndose iniciado los trabajos pertinentes

Instituto Sudamericano de Electricistas y mecánicos — La conferencia de hoy versará sobre la "Radiotelegrafía industrial" y estará a cargo del señor Carlos Doro. Se efectuará a las 8.30 p. m., en el local de la Academia de Radiotelegrafía, Cangallo 1372

Las tarjetas de entrada gratuita deben ser solicitadas en la secretaría, San Martín 522, 4o. piso, antes de la conferencia.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — En el local de la Federación Gráfica Bonaerense Estados Unidos 1056, mañana a la noche continuarán dictando sus cursos de "Historia contemporánea" y "Psicología", el doctor José Mouchet y el estudiante Alberto Palcos, respectivamente.

Liga de Educación Racionalista—Hoy a las 9.30 de la mañana, la señorita Leonilda Barrancos dará en el local social Alsina 1565 una conferencia que versará sobre "Poetas argentinos".

— Mañana, en el mismo local, continuarán dictándose los cursos de "Bibliografía", a cargo de Antonio Médici a las 8 p. m., y Aritmética, prof. Felix Fernández, a las 9 p. m.

Ateneo Obrero — Mañana, a las 8.30 p. m., el ciudadano Osvaldo Abate iniciará su curso de "Economía política" en el local del Centro Socialista de la 18a, calle Canning 1121.

Entrada libre

Sociedad Luz — El curso de francés que dicta el profesor Arnauld, en el local Martín García 473, continuará funcionando mañana, a las 8.30 p. m.

Centro Socialista de la 1a. — Mañana a la noche, en el local de este Centro, Rivadavia 8623, el ciudadano Camilo L. Ducco dará una conferencia sobre "La ciencia y el arte en la sociología".

—En la secretaría está abierta la inscripción a los siguientes cursos:

Contabilidad, por Mario Tirone, días martes.

Economía política, por Miguel Pescuma, días miércoles

Electricidad práctica, por Camilo L. Ducco

Lectura y escritura, por Alberto Harrington Llera

Centro Socialista de la 16a. — Mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este Centro, Republiquetas 2491, el contador, Agustín Ferro continuará su curso de contabilidad.

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones individuales

Se inauguró ayer, en el local de la comisión nacional de Bellas Artes, la exposición individual de los artistas argentinos Cupertino del Campo, Jorge Bermúdez, J. Leguizamón Pondal, Pedro Zonza Briano, Pedro Delucchi y Walter de Navazio.

Una crecida concurrencia de familias, políticos, artistas y periodistas asistió al "vernissage", haciendo casi imposible el desfile por las distintas salas.

Difícil sería dar una opinión serena y meditada, en tales circunstancias. Nos proponemos, pues, ocuparnos de cada sala en particular en números sucesivos.

Puede adelantarse sin embargo que la impresión general es de un notable progreso en casi todos los expositores. Los señores Bermúdez y Delucchi, especialmente, presentan telas de verdadero mérito. El primero tiene tipos regionales magníficos, y el segundo paisajes y notas del trabajo que llaman la atención por su vigor y su realidad.

El señor del Campo presenta paisajes y motivos camperos, que si resultan bien dibujados son deficientes en general por los tonos terrosos e inexactos.

El señor Leguizamón Pondal expone ocho bronces que impresionan agradablemente.

El señor Zonza Briano tiene hermosas creaciones en su arte tan personal y sugestivo. "El Redentor" aparece imponente en su hierática actitud, pero su rigidez militar le hace perder, a nuestro juicio, algo de su majestad. Anotemos, de paso, que la sala del distinguido artista está arreglada con verdadero gusto. Las luces bañan nuevamente la cera o el yeso de esas figuras llenas de sonrisa y de suaves líneas, orlados de flores sus pedestales, en tanto que los visitantes cruzan por la penumbra cobrando relieves fantásticos

El señor Navazio tiene paisajes ricos en color y emotividad, pero al lado de estos ofrece el contraste de otros falsos por el color y por el dibujo

Dos desnudos, chocan por las mismas razones y pueden ser considerados como notas de mal gusto.

Tal es la impresión que hemos recogido en la rápida visita de ayer.

TEATROS

NUEVO — "Doña Remedios", comedia en tres actos de Alberto Vaccarezza.

Basándose en la espontaneidad del crecimiento y progreso del teatro nacional los autores reprochan a la crítica una pretendida obra contraproducente que consistiría en aplastar con [illegible] con demoledora las buenas intenciones de lo que se inician banbuceantes guiados por un ideal elevado y de los que afirman sus pasos hacia la constitución de un teatro vigoroso.

El reproche se acentúa más que nunca en este momento difícil para nuestro teatro.

Contra el avance del género libre vertido del francés y aumentado, han permanecido dos teatros. En uno se cultiva clandestinamente el mismo género, elaborado por los autores nacionales, y en el otro la producción es de evidente inferioridad. El cariño que la crítica debe sentir por la más nacional de las manifestaciones artísticas, ha de preferir que no quede ninguna compañía para su expansión, si la creciente mediocridad puede retardar una reacción necesaria, tal vez más potente cuanto más violenta.

La nueva comedia del señor Vaccarezza, "Doña Remedios", parece un trabajo hecho de encargo y apurado para alimentar el cartel de la compañía Rico. Es una recopilación de tipos y situaciones, de conocidos dramas, comedias y sainetes. El autor ha llegado hasta a repetir estribillos de anteriores personajes suyos.

"Doña Remedios", se titula, porque tal es el nombre del rol encargado a la señora Rico, aunque éste tenga un simple valor complementario en el desarrollo. Doña Remedios permite a pesar de su esposo, preocupado por la mala marcha de sus negocios, que su casa se halle en continua jarana, por obra de las menores de sus tres hijas, que han atraído a dos jóvenes [illegible] el noviazgo con música y baile. Para hacer cortejar a la hija mayor [illegible] terona, doña Remedios combina con un procurador, íntimo de la familia, la visita del hijo de un comerciante genovés, a quien se ha visto pasear con insistencia bajo el balcón. Pero el muchacho, tonto de capirote, pretende a la más bonita de las tres María Teresa, y es rechazado.

Ocurre que una buena vez el padre impide la realización de un baile y echa de la casa a los jóvenes visitantes para descubrir en seguida, con una perspicacia que solo se ve en el teatro, que uno de ellos sedujo a María Teresa. Doña Remedios vuelve a traer entonces al rico muchachote desairado, mas su esposo desbarata sus planes consiguiendo que el seductor de María Teresa se case con ella.

No hay en la obra del señor Vaccarezza una sola nota de originalidad, y sólo se encuentra al autor de "Los cardales" en algunos detalles sueltos de observación.

Abundan en cambio los más gastados recursos de fácil éxito.

En los tres actos se repiten innecesariamente iguales escenas, que dan una impresión de monotonía

Todos los caricaturescos personajes están delineados sin firmeza, sus acciones se desdicen unas de otras. La interpretación adolecía de falta de [illegible] a pesar de ello, es digna de [illegible] la labor de las actrices Rico [illegible] y de los actores Mangiante [illegible] Fernández y Blanco.

La decoración, poco [illegible] a lugar a contradicciones [illegible]

COLON — "La damnación de Fausto", de Berlioz, fué puesta anoche en escena con la corrección acostumbrada

Magistral fue la ejecución de la difícil partitura por la orquesta que dirigió el maestro Julio Serafín, como la participación de los coros. La interpretación de los principales roles a cargo de la soprano Elena Rakowska, el barítono de Luca, el tenor Gr[illegible] y el bajo Quinci Tavergi

La "mise en scene", muy bien dispuesta, aunque un poco torpe el movimiento del paisaje, como el cambio de cuadros.

VICTORIA — Se despidió de nuestro público la compañía [illegible] Francisco Morano. En el curso de sus representaciones [illegible] nuestra opinión sobre sus elementos que no nos parecieron secundar con acierto al notable actor.

La función de esta tarde está dedicada a Benavente, representándose "El nido ajeno" y "Los intereses creados", y el espectáculo de la noche está compuesto por el drama en tres actos de Echegaray, "De mala raza", y el monólogo de López Marín, "[illegible] la palabra".

ODEON — Dará mañana [illegible] presentación la compañía de María Guerrero, con una velada a beneficio de la distinguida actriz. Con [illegible] estrenará el drama en verso en cuatro actos, de Eduardo Marquina, "[illegible] trovador".

El próximo miércoles con "La [illegible]nette", de Pierre Wolf, [illegible] la compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.

COLISEO — La última [illegible] Franz Lehar, "Finalmente [illegible]" que conocimos por una versión de la compañía Vitale, ha proporcionado un éxito de presentación escénica [illegible] "Città di Milano". [illegible] se distinguen la tiple [illegible] y el tenor Guillermo [illegible] a la atinada dirección del maestro [illegible] Lino Lombardo se debe buena parte del éxito.

OLIMPO — En el drama en cuatro actos de J. Gordin, "Sapho", se destacaron ayer las actrices [illegible] Lev[illegible] y [illegible] y el actor [illegible]

Esta noche se estrena el drama en tres actos de M. Arnstein [illegible] "Israel".

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La incultura en la cámara — El diario independiente de esta "El Argentino" publica con este mismo título lo que sigue:

"Para los viejos huéspedes de nuestras cámaras legislativas, dueños y señores de un campo llano donde no había una palabra disonante, las voces de la vida nueva, las que traducen algo de los anhelos y las exigencias del pueblo, suenan a novedad irritante, provocan las indignaciones del que se cree en el derecho de no tener contralor ni censura. El espectáculo si no inexplicable, es desconcertante. Al espectador que serenamente presencia el hecho de un núcleo de diputados que pretenden sellar los labios de los que van al recinto llevando ideas y trabajo, apelando a sus dicterios de bajo comité, buscando el aplauso y la frase de los que no entienden razones, al espectador sereno que asiste a ese cuadro, expresión palmaria del nivel que cuadra a la política imperante, danle arrebatos de sobreponerse a las voces del recinto para decir a los importunos, a los arbitrarios, que es llegada la hora de acallar bravatas y de exponer méritos y razones.

La diputación socialista tiene la virtud, felizmente, de ser discreta. Se ha sabido colocar en el justo lugar del trabajo y la cultura, expresándose en cada caso en los términos en que debe hacerlo y nada más. Los adversarios — por lo menos un grupo de ellos — no reconocen esa actitud de los que concurren a aportar buenas iniciativas, y por cualquier motivo en los momentos inesperados surge la pulla nada sutil, nada ponderable, que obliga a la respuesta también dura. Así ocurren los diálogos, los incidentes a menudo agrios, que hablan poco en favor de la mayoría de la cámara y malogran el trabajo.

Cada vez se acentúa más el espíritu de acometividad, fundado nada más que en que las nuevas voces no son conservadoras. Háblase de reducir el precio del pan, de la carne o de la leche, trátase de favorecer al trabajador o de mejorar los caminos: por buena que sea la idea aportada a un asunto de importancia colectiva, siempre algunos señores del régimen encuentran ocasión para dar a entender que sus adversarios no tienen derecho a la palabra, como si fueran intrusos en la casa señorial.

El cuadro es triste y aplastador para el prestigio de la causa conservadora. No habrá criterio sensato que no lo reconozca así. Es empeñarse en abrir la propia fosa.".

Las faenas del frigorífico — Desde el primero de año hasta el 30 de junio, en el frigorífico "Cold Storage", del puerto de La Plata, ha habido el siguiente movimiento de frutos del país.

Entraron durante los seis meses 238.569 animales vacunos y 471.711 lanares. De estos se faenaron para la exportación 238.302 vacunos y 464.180 lanares.

Además se exportaron 17.560.737 kilos de carne vacuna congelada, ... ovina congelada 1.427.600, menudencia vacuna congelada 3.446.905, íd ovina congelada 165.191, extracto de carne 20.942, carne en conserva 904.905, cueros vacunos salados 5.886.160, pieles lanares curtidas 922.754, sebo derretido 9.968.274, aceite de pata ... [illegible] ... 1684..., ... 714.9..., lanas ... dos de lana 593.163, tripas 950.181, guano artificial 3.543.947, cerda 13.188, glandulas 170, envolturas de algodón y arpillera 279.507, varios 50.520 y fardos de cueros lanares 1750.

Ahora bien, estableciendo estas cifras con relación al primer semestre de 1913, existe un aumento para el primer semestre de 1914 de 47.984 vacunos y 71.910 lanares, es decir, de la hacienda que entró al frigorífico. Relacionando este aumento, comparemos también la hacienda faenada, que arroja un aumento este año sobre el primer semestre del año pasado, en esta forma: 52.250 vacunos y 64.302 lanares.

De estos datos se puede calcular, aproximadamente, que el frigorífico haya pagado por cada novillo 130 pesos, y por cada lanar 11 pesos, y tomando como base este precio uniforme, se ha invertido la suma de 37.624.545 pesos.

Si fuera exacto este cálculo, e incluyendo los demás productos enunciados arriba que se elaboran en ese establecimiento industrial, deducimos que le queda de beneficio, fuera de gastos, una utilidad líquida de pesos 30.789.290.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Habiéndose modificado el orden en que se desarrollaban los cursos en la escuela popular nocturna, damos a continuación el que regirá desde mañana lunes:

Lunes, de 8 a 9 p. m.: ciencias naturales, por el profesor don Ricardo Calatroni.

Martes, de 8 a 9 p. m.: geografía, por el profesor don Edelmiro Calvo (hijo).

Miércoles, de 8 a 9 p. m.: mecánica general, por el profesor ingeniero Antonio G. Borello.

Miércoles, de 7 a 9 p. m.: flores artificiales, por la profesora señora Margarita de Carli.

Jueves, de 8 a 9 p. m.: historia argentina y nociones de historia universal, por el profesor doctor Victorio M. Delfino.

Viernes, de 8 a 9 p. m.: matemáticas, por el profesor don Luis de Carli.

Viernes, de 8 a 9 p. m.: electricidad, por el profesor don Enrique Zuleta.

Viernes, de 8 a 9 p. m.: flores artificiales, por la profesora señorita Margarita de Carli.

—La enseñanza primaria, lectura, escritura y cuatro operaciones: suma, resta, multiplicación y división, se dicta todos los días, de 8 a 10 p. m.

BAHIA BLANCA

La acción municipal — Insístese en incitar a la autoridad municipal a que vaya realizando los muchos proyectos que están aprobados y que aun duermen en la carpeta del intendente, el que parece dispuesto a no darles curso, lo que hace que el vecindario se muestre descontento por el poco celo que se nota en la corporación municipal.

Plaga perjudicial — Va tomando incremento la plaga de casas non sanctas, que funcionan en pleno centro de esta ciudad sin que las autoridades tomen medidas para sanear ese foco que se ha extendido demasiado.

RAMOS MEJIA

Los ladrones y la policía — Cada día se comprueba más en Ramos Mejía y Villa Sarmiento la acción inútil para el vecindario, y favorable para los ladrones de la policía local, escasa por una parte y negligente y arbitraria en el cumplimiento de su deber.

Damos cuenta de un nuevo atropello del oficial de policía Rivero Maza, a cargo de la comisaría de Ramos Mejía.

Ese señor, neurótico por naturaleza, y envalentonado por profesión, ordenó la prisión del vecino Américo Baliño, por haber este denunciádole que los ladrones podrían ser aprehendidos si la policía diera una batida por los despachos de bebidas de la localidad.

Esa indicación fué formulada a raíz de un verdadero malón que el martes pasado por la noche se llevó a cabo en las casas de "El Hogar Obrero", penetrando los ladrones en mas de diez casas y llevándose dinero, ropas, gallinas y otros enseres.

El oficial de referencia que se ha creado fama de arbitrario en los cuatro meses que lleva en esta localidad, pues su prepotencia se ha ensañado en varios vecinos honestos, se creyó ofendido por aquella manifestación de una de las víctimas de su incapacidad para guardar el orden, y al grito de "yo no necesito que nadie me enseñe lo que debo hacer", ordenó la detención del vecino Américo Baliño, encerrándolo tres horas en un calabozo inmundo y teniéndolo luego siete horas más arrestado en la cocina de la comisaría.

Obligado a levantar sumario por la intervención del juez federal doctor Macenaro, el famoso oficial puso al preso a disposición del delegado municipal de Ramos "por desorden". A las siete de la noche este funcionario municipal ordenó la libertad del detenido, orden que recién a las diez cumplió el oficial Rivero Maza, no sin antes tener un altercado con los vecinos Miguel Pizza y José P. Baliño, autores de las gestiones ante el juez federal de referencia.

Además, ese mal representante de la autoridad se negó a tomar declaración a un núcleo de personas presentes en el momento de ordenar la prisión de Américo Baliño, en razón de que él no iba a hacer un sumario en contra de sí mismo!

AVELLANEDA

El impuesto de sisa—Ha causado sorpresa el rechazo efectuado anteayer en la cámara provincial al proyecto del diputado Oddone sobre derogación del inciso 12 del artículo 52 de la ley orgánica municipal relativa al impuesto de sisa a los vendedores ambulantes. Y ha causado sorpresa por cuanto los miembros de ese gremio han recibido una comunicación del poder ejecutivo de la provincia, por la cual se hace suya la resolución del director de rentas, en la que se declara que de acuerdo con la ... últimamente sancionada, las municipalidades no pueden cobrar impuestos de ninguna clase.

El Centro Comercial e Industrial de esta localidad ha aconsejado a los vendedores ambulantes que se resistan a pagar la sisa, o de lo contrario, que anoten al dorso de la boleta su disconformidad con dicho impuesto.

Parece que este temperamento lo ha insinuado el asesor letrado de la institución con el propósito de formular una querella contra la municipalidad.

Mientras tanto, la verdura, la leche, el pan, etc., se sigue pagando caro, sin que se resuelva de una vez este asunto.

Lo que hay es que el Centro Comercial no ha sabido encarar la cuestión en su verdadera forma. Desde el principio se limitó a solicitar y pasar notas a unos y a otros.

Es que las autoridades del Centro temen a las autoridades locales y no quieren enemistarse con ellas.

Conferencia sobre moratoria — En la esquina de la calle O'Gormann y Roca se realizará hoy, a las 3 p. m. la conferencia patrocinada por la sociedad de fomento "Florentino Ameghino" sobre moratoria, suspendida el domingo pasado por la policía.

MAIPU

Calles y caminos — Debido a las grandes y continuas lluvias, las calles se hallan convertidas en un calamitoso cenagal, hasta el extremo de ser imposible el tránsito de los vehículos, cuyo tráfico está suspendido desde hace días. El pueblo presenta el aspecto de una población perdida entre el fango; las calles más céntricas tienen más de medio metro de barro. Los equipajes y mercaderías se transportan al hombro y los panaderos, lecheros, verduleros, etc., hacen sus repartos a pie.

La campaña está completamente aislada por el mal estado en que se encuentran los caminos, lo que origina una paralización enorme en el comercio. Si esta situación persiste este invierno, los perjuicios serán incalculables.

Alumbrado — El pésimo estado de las calles y pasos de piedra se agrava con el servicio irregular del alumbrado público, debido a la incuria de la municipalidad que tolera a la usina eléctrica toda clase de abusos, en perjuicio del pueblo que paga puntualmente y con creces los impuestos de este servicio.

Municipalidad insensible — Mientras que la población se encuentra en este estado lamentable y en muchos ranchos húmedos y hogares pobres viven en indigente promiscuidad considerable número de criaturas analfabetas, la municipalidad está muy preocupada en la "humanitaria" tarea de invertir los dineros del pueblo en un baile social en conmemoración del 9 de julio y carreras de sortija para el "populacho".

TANDIL

Ecos de las elecciones — Se comenta el resultado irrisorio que en esta ciudad han dado las urnas del 28 de junio ppdo. En efecto, el padrón provincial arroja 4500 inscriptos, y sólo han votado 263, concurriendo los partidos socialista y conservador, votando en blanco los radicales. Tal escasez de sufragantes obedece a que sólo se instalaron 8 mesas en vez de las 17 que debían funcionar, táctica adoptada ya en otras elecciones por los oficialistas para volcar el padrón con el beneplácito de los presidentes que les pertenecen, pero que ésta vez no les dió el resultado que esperaban, debido a que nuestros fiscales concurrieron no sólo a las mesas que funcionaban, sino que permanecieron en los locales en que debían instalarse las otras mesas, hasta pasada la hora del comicio. Como dato interesante de los elementos con que cuentan los conservadores, cuando las mesas son fiscalizadas por los socialistas se puede citar este: en el pueblo de María Ignacia, que dista 8 leguas de la localidad, en las elecciones del 29 de marzo, que no hubo fiscalización socialista, sufragaron en las dos mesas 450 ciudadanos, y en estas últimas, en que se enviaron fiscales, sufragaron "diez y seis" ciudadanos.

SANTA FE

Legislativas — Por falta de número no se reunieron anteayer los diputados ni los senadores.

Personal impago — No ha sido pagado el personal de las cámaras ni las dietas de los legisladores. Se dice que el gobierno no tendrá a fin de mes dinero con que hacer efectivas las planillas de empleados.

Estado de la plaza comercial — La situación de la plaza es desesperante. Los bancos han cerrado sus créditos completamente, negándose a dar un centavo a nadie.

Reunión de acreedores — Se han presentado a los tribunales tres casas solicitando reunión de acreedores.

Servicios ferroviarios — Un tren con espléndidos coches comedores está montando el ferrocarril francés, para dedicarlo al servicio entre esta y Rosario.

Los negocios en tierras — La paralización de los negocios de tierras es completa.

Retiro de depósitos — El gobierno retiró del Banco de la Provincia 700.000 pesos de los depósitos que tenía en dicho establecimiento. Por esta causa el banco no puede operar ni conceder créditos.

ROSARIO

Obras de salubridad — El departamento de obras públicas, cumpliendo órdenes de la intendencia otorgará permiso para las nuevas conexiones de las obras de salubridad en la ampliación de cloacas de una parte de la sección A.

CORDOBA

La situación económica — Si nos atenemos a los pedidos de convocatorias que de todos puntos de la provincia y de esta capital se presentan casi todos los días al juzgado correspondiente, diremos que recién comienza la crisis económica, o que no se ve tan fácilmente su terminación.

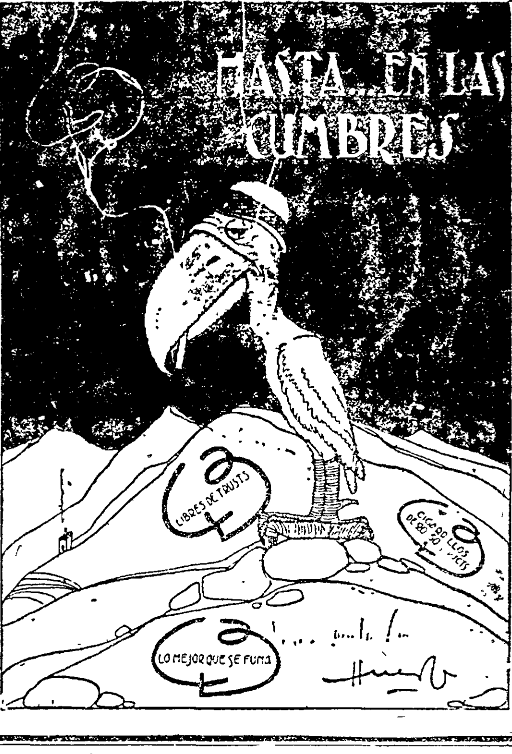
RIO CUARTO

Medida acertada — La intendencia ha obligado a los lecheros a munirse de filtros Ulax para limpiar la leche, dándoles para ello un plazo de 15 días, vencido el cual se les aplicarán las multas de ordenanza inexorablemente.

Tal disposición la ha tomado la intendencia en virtud de habérseles hallado completo desaseo a algunos en el artículo que expenden al público, además del agua que contiene.

SAN FRANCISCO

Censo paralizado — La comisión del censo se halla paralizada en su acción, por carecer de fichas para el comercio, las que fueron solicitadas y remitiéronse en escasa cantidad.



LA FRANCIA

Bubónica — Atacado de peste bubónica, y después de tres días de enfermedad, falleció un apreciable vecino.

Con este motivo llegó del consejo de higiene una comisión que está efectuando la desinfección necesaria.

JESUS MARIA

Intendente impulsivo — Debido a la impetuosidad del intendente, que trata como un déspota a los concejales, y a la mansedumbre de estos, que optan por renunciar antes que defender enérgicamente sus fueros de representantes, todo anda mal en Jesús María y colonia Caroya, resultando de ello una administración desastrosa, en que sólo prospera la política mezquina y de opresión del remedo de señor feudal que dirige la municipalidad. Así los dineros del pueblo se derrochan sin tino y caprichosamente, formando un presupuesto tan elevado como el de una ciudad burguesa.

El intendente en cuestión vive la mayor parte del año fuera de aquí, viniendo de tarde en tarde a arreglar o disponer lo que se le antoja con o sin prescindencia de los concejales, que a nada se atreven sin su consentimiento. Son personas honorables pero tímidas o ignorantes de su misión.

El presidente del concejo, escarmentado por ingratos precedentes, deja, por su parte, correr el tiempo y los sucesos, colocándose al abrigo de cualquier incidente con el autócrata.

ENTRE RIOS

PARANA

La industria salazonera — El final de la faena saladeril en esta provincia se ha cerrado con el sacrificio de un total de 150.000 cabezas de ganado vacuno, según el dato de las oficinas respectivas.

De este total corresponden al saladero Dickinson (Concordia) 2.500 cabezas; al de Liebig's (Colón) 104.000 y al de Bovril (Santa Elena) 43.500.

Empresa de pavimentación — Se informa que los señores G. Cosulich y Cía., establecidos en Mar del Plata con empresa de pavimentación, han resuelto establecer una sucursal en esta capital, instalando en consecuencia una usina de asfalto.

GUALEGUAYCHU

Buen propósito — El jefe de policía prometió perseguir el juego, la vagancia y la embriaguez.

Citó al efecto a todos los comisarios de campaña, dándoles a conocer el propósito que tiene de hacer administración sana y honesta.

El padrón municipal — El concejo deliberante resolvió recabar de la legislatura facilite a la municipalidad para declarar la nulidad del actual padrón y formación de uno nuevo.

Incorporación de conscriptos — Terminó la incorporación de conscriptos de 1893, dándose de alta a 434, de los cuales 201 son analfabetos.

TUCUMAN

ESCABA (Villa Alberdi)

Explosión — El 23 del mes pasado, a las 5.45 a. m., aproximadamente produjose en esta localidad una explosión de 12 cartuchos de dinamita, de la que resultó un muerto y dos heridos, uno de estos de gravedad. En este paraje se hacen actualmente por cuenta del departamento de obras públicas de la provincia, los estudios necesarios para ver si hay la posibilidad de construir un dique de embalse.

El contratista, señor Guillermo Lee Robertson trabajaba con dos cuadrillas de tres trabajadores cada una. A una profundidad de diez metros, más o menos, se encontró un pórfido, al parecer de buena calidad. Se prosiguió la excavación del pozo hasta los 17 metros, y a los 16 metros empezó a construirse una galería que el día mencionado tenía 5 metros de largo. Con esta galería se pretende pasar por debajo del río Marapa. Estando ya preparado el barreno, el encargado de quemar la mecha pidió que le bajasen los cartuchos preparados, y el contratista, encontrando estos húmedos, los puso en una media lata vieja de kerosén a secar cerca del fuego. Existía la creencia de que los cartuchos no explotaban si no tenían el explosivo de fulminato de mercurio. Cuando los gases, por el calor del fuego habían hecho su operación, los cartuchos explotaron, destrozando la lata, que fué a incrustarse en pequeños fragmentos, en los cuerpos de dos trabajadores y en el del contratista.

El señor Robertson resultó con una herida mortal en el corazón, dejando de existir a las dos horas. Los trabajadores heridos son españoles. Se llaman Miguel Gallardo y Manuel Segura Náñez. El segundo tiene heridas graves en el estómago y se teme fallezca. Los dos presentan heridas en distintas partes del cuerpo. Después de 24 horas recibieron asistencia médica, y dos días después fueron llevados al hospital a Tucumán. No se han tenido más noticias de estos desgraciados.

El viaje desde esta hasta V. Alberdi se hace a caballo en 4 horas. La mitad del camino va por el lecho mismo del río Marapa, de manera que resulta un viaje sumamente difícil.

SANTIAGO DEL ESTERO

Ley prorrogada — El P. E. ha prorrogado la ley sancionada por la legislatura sobre el indulto a los presos.

Por esta ley saldrán en libertad los condenados hasta seis años.

Los que pasen de este tiempo tendrán rebaja de las tres quintas partes de la pena.

Toda solicitud de gracia por indulto o conmutación de penas sólo podrá acordarse previo informe de la corte de justicia sobre los extremos de la petición.

Las concesiones de gracia sólo podrán solicitarse con motivo de las festividades julias del año en curso, del próximo de 1915 y de la fecha del centenario de la independencia, acordándose al efecto sólo los treinta días del mes de julio de cada año, respectivamente.

Esta ley es derogatoria, sólo en las épocas de su vigencia, de las disposiciones referentes al indulto y conmutación de penas establecidas en la ley orgánica en cuanto se le opongan.

Quedan exceptuados en esta ley los condenados prófugos.

SAN JUAN

Impuesto al vino — El proyecto del ejecutivo de poner un impuesto al vino encuentra serias resistencias en la mayoría de los bodegueros y viñateros.

Se cree que el proyecto no prosperará.

Población de San Juan — Según datos semioficiales la población de San Juan se calcula en 130.000 habitantes.

CATAMARCA

Ataques al gobernador — La prensa local ataca duramente al gobernador, cuyos actos de gobierno se juzgan inspirados por el jefe del partido constitucional doctor Molina, ex mandatario que ungió al actual.

La campaña antipalúdica — La campaña antipalúdica va de fracaso en fracaso. Cuantos más empleados se nombran mayor es el número de enfermos que se asisten en consultorios particulares, por temor de caer en manos de quienes, a pesar de estar subvencionados por la nación, se conforman con dar la quinina sin indicar su forma de uso, ocasionando graves perjuicios a la salud.

COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS

Se ha normalizado parcialmente la comunicación entre Santa Fe y Santo Tomé y es muy posible que en el día de hoy se restablezca por los demás conductores que ayer quedaron interrumpidos a causa de la creciente del río Salado.

Las demás comunicaciones del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Los accidentes del trabajo

Manuel P..., peón del ferrocarril Central Buenos Aires, viajaba en una zorra a mano por las vías férreas; al pasar por la calle Nazca chocó contra un durmiente cayendo al suelo, siendo pisado por las ruedas de la zorra, que le produjeron heridas en diversas partes del cuerpo, de alguna importancia.

Fue llevado a la estación sanitaria de Villa Devoto.

Ayer a las 12 m. en la calle Lacarra ... al número 3655, el peón encargado de la recolección de basuras Agustín Domínguez, al llevar un cajón de residuos resbaló y cayó sobre el pavimento, ocasionándose heridas en la cabeza y en el cuerpo, de poca importancia.

Fue curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 37ª.

DE TUCUMAN

Un despacho telegráfico que recibimos a última hora de nuestro corresponsal en Tucumán nos dice que la policía persigue a los obreros en Cruz Alta con el ... propósito de impedir la ... del Centro Socialista local.

... el citado telegrama que el comisario de la expresada localidad va de casa en casa ... que se prohibe ... constituir ... Tal hecho constituye ... un abuso injustificable, por cuanto ... el permiso necesario.

... poco favor a sí mismas las autoridades tucumanas con adoptar actitudes ... a la que referimos. ... atrasados los policianos de ... [illegible]

PÁGINA LITERARIA

EL SOCIALISMO EN LA FAMILIA

He aquí una familia como hay mil ahora, y como habrá miles de miles dentro de pocos años.

Los lazos del afecto no se han entibiado; pero la bella armonía de la íntima charla ha desaparecido. Entró en aquel hogar la Idea, y se encendió la discordia entre el padre y el hijo, entre la hija y la madre.

Las conversaciones se han convertido en discusiones, en las cuales resuenan insólitas palabras y temerarias proposiciones, que los sirvientes escuchan abriendo los ojos, y que comentan luego vivamente entre ellos mismos, participando de la opinión de los rebeldes. Todos los días, bajo cien formas distintas, surge la eterna cuestión. El estudiante aduce argumentos económicos y cifras, la chica razona en nombre de una compasión vasta y nueva, que abraza millones de hombres desconocidos, y que la anciana madre no comprende. En parte, sí la comprende el padre, y aun concede y aprueba tal cual cosa, pero al llegar a las últimas consecuencias, se resiste con obstinada firmeza, y perseguido, se arrepiente y desdice de lo que otorgó, y trunca la disputa con amenazas y amargas reconvenciones, mientras que la compañera de su vida mira en silencio a sus hijos moviendo la cabeza tristemente, turbada por el presentimiento de un siniestro porvenir.

En la controversia, siempre resucitada, chocan el egoísmo paterno y la generosidad humana, la verdad de ayer que se va trocando en mentira, y la utopía de hoy que será verdad mañana, las fuerzas tenaces de los intereses, las impetuosas del amor, el miedo de la vejez, para la cual el futuro es una amenaza, los atrevimientos de la juventud, para quien es todo esperanza lo por venir.

—¿Quién nos ha trastornado á nuestros hijos? — se preguntan los viejos entre suspiros, pasando revista a amigos y conocidos, sospechando de unos y de otros. No piensan que la Idea no penetra en las casas por la puerta, sino por las ventanas, con las ondas del aire y los rayos del sol, como el ambiente. Aquí y allá, sobre los veladores y por los estantes, aparecen libros nuevos, con títulos extraños, en los cuales anda constantemente la misma palabra desdichada; y la madre mira los volúmenes sin tocarlos, y el padre abre alguno que otro de vez en cuando, pero cerrándolo en seguida y arrugando la frente.

¡Ah, los libros! Otro motivo de discordia que salta entre la sopa y los postres cada día en la mesa. Escritores que antes eran como los santos domésticos, a los cuales se rendía unánime culto, son arrojados uno tras otro de los altares. Los chicos los acusan de indiferencia y de culpable silencio, de ideas truncadas e incompletas y de mezquinos y estrechos sentimientos. Van descubriendo que la antigua biblioteca está llena de mentiras, de preocupaciones, de hojarasca de sentencias injustas y de máximas estólidas, aceptadas sin examen y repetidas maquinalmente como los estribillos de las canciones aprendidas de niños.

Ni aun sobre las cuestiones que se refieren a la patria se entienden el viejo patriota y sus hijos. Ya, en ellos, aquel grande amor no tiene por objeto simbólico la antigua matrona hermosa y soberbia, coronada y empuñando la espada, robusta y rebosando salud (negada por cierto a la mayor parte de sus hijos); aquel sentimiento ahora se esparce sobre inmensa muchedumbre de criaturas humanas, pobres y cansadas, que ruegan, se quejan y tiemblan, y el anciano retira de ellas el pensamiento debilitado por los años desconfiando y con espanto. Y aparte de "patria", cien otras palabras más usuales en el hogar parece como que han adquirido un segundo sentido, no significando ya para sus hijos lo que para él. ¿Se les ha alterado la razón? ¿Se ha pervertido su ánimo? Padre y madre viven en este punto en dolorosa incertidumbre. Y si de ambas cosas son convencidos, si reparan en el fondo de la manera de discurrir de aquellos, observan que las ideas son insensatas y funestas. ¿Quién puede dudarlo? Pero aquello que les desconcierta más es el estremecimiento vivo y sincero de la indignación de sus hijos, el acento amoroso y profundo de su piedad, la fuerza viril de su persuasión, la infatigable pertinacia con que repiten incesantemente los mismos argumentos, vigorizados cada día por nuevas convicciones inesperadas de autoridades respetables; la bella luz intelectual que fulgura en sus frentes, con un no sé qué de seguridad de fuerza indómita, de grandeza, que se percibe confusamente en la instigación desordenada de su elocuencia provocativa.

Así es: en aquellos momentos, el jovenzuelo parece un hombre y la chiquela más bella, con los rostros inflamados y como coloreados por el reflejo de una aurora que sólo ellos ven. ¡Mas... con aquellas ideas, él no hará carrera y ella soltera permanecerá! Y esos augurios afligen a ambos ancianos — ¡Qué vejez se nos reservaba! — exclaman, y no se saben resignar a tamaña desventura...

¡Ah, buenos viejos! ¿No sabíais que es eterna la lucha entre la ancianidad y la juventud; que la casa es el pequeño campo en que se inician con escaramuzas todas las grandes batallas sociales, que otros padres y otras madres han sufrido, temblado, combatido, antes que vosotros, que cada Idea nueva costó a la familia afanes y terrores, porque la familia misma es un organismo que no concibe sin perturbaciones y no alumbra sin espasmos?

¡Ánimo, buen viejo! Para tu hija y para las que se le parecen, surge una nueva generación de jóvenes magnánimos, desdeñosos para con las mujeres que no saben comprenderlos, y adoradores de aquellas que te parecen descarriadas. Tu hija será idolatrada por un hombre digno del temple de su alma, y del pleno y potente amor de entrambos, nacerán vástagos soberbios.

¡Y tú, pobre mujer, que velas hasta media noche con el corazón tembloroso aguardando al hijo que fué a la "sesión" de los trabajadores, tranquilízate: no le reconvengas al aparecer en la puerta: acógelo dulcemente! Vuelve a ti más bueno, más honrado, más noble que cuando se marchó: trae en el espíritu una Idea que le ilumina la vida, y en el corazón una esperanza que le hace amar el mundo. ¡Tranquilízate: él quizá no sea afortunado, pero no será egoísta, no adorará el dinero, no oprimirá a los débiles, no llorará un pasado nefando por miedo a un porvenir que el mundo invoca! ¡No te encomiendes, como haces todas las noches, a aquella pequeña imagen de Cristo crucificado que cuelga a la cabecera de tu lecho, para que te convierta al rebelde.

¡Si aquel crucifijo se desgajase de la cruz y bajase un momento, grande y vivo en medio de vosotros dos, no sería tu frente la que sentiría primero la dulce caricia de su agujereada mano!

Edmundo DE AMICIS.

LEYENDO EL QUIJOTE

Como todos los grandes monumentos de la literatura universal, el poema de Cervantes ha recibido de innumerables comentadores las interpretaciones más diversas. Hay quien asegura que el "Don Quijote" es una obra satírica destinada apenas a ridiculizar las costumbres caballerescas; otros sostienen, en cambio, que su alcance moral es mucho más vasto y profundo, y lo colocan en el [illegible] que ha producido el genio humano a través de los siglos.

Para comprender debidamente el valor ético de la obra inmortal de Cervantes es necesario, a mi modesto entender, prescindir por completo de la costumbre, común a la mayoría de los comentadores, que consiste en considerar a los protagonistas como dos seres aparte, sin el menor lazo de afinidad entre sí, que el azar o el capricho del genio unieron haciendo puesto frente a frente [illegible] lógico que mediara entre el [illegible] psicológico.

Este modo de ver, superficial e incompleto, quita a la obra su mayor mérito, que es la perfecta unidad entre la estructura literaria y el sentido filosófico o moral, que brota luminoso y espontáneo a través de las páginas inmortales, tan rebosantes de encantadora sencillez como pletóricas de pensamiento.

Considerados aisladamente don Quijote y Sancho Panza nos resultan incomprensibles y grotescos. El primero es un loco de atar, peligroso a veces, pendenciero y vanidoso, cuyas aventuras, tan apartadas de lo común, hacen de él un tipo, más que fantástico, absolutamente inverosímil que tiene algún parecido con el Orlando Furioso del Ariosto. Tiene, sin embargo, rasgos de indudable nobleza que le hacen simpático a todo hombre de bien: es desinteresado y sincero. La vaga intuición de una justicia superior y eterna le hace abrazar la causa de los débiles a cuyo amparo dedicara el brazo invicto y el alma incorruptible. Pero por una fatalidad inexplicable, esos impulsos y propósitos, bien inspirados y generosos, no llegan nunca, o llegan rara vez a concretarse en empresas dignas de la fama o de la ambición del paladín; tan es así, que la historia de sus aventuras no es más que una sucesión lamentable de fracasos, desatinos y barbaridades.

Una ligera comparación entre este personaje extraño con el escudero Sancho Panza, nos ayudará a comprender al uno y al otro, permitiéndonos sacar una conclusión razonable sobre el alcance de la obra.

Sancho Panza es el cuerdo entre los cuerdos, el arquetipo del hombre calculador y escéptico por naturaleza, en exageración, práctico más allá de lo verosímil, cuyo solo aspecto exterior es indicio de sensualidad y malicia. Calculador y escéptico por naturaleza, en ningún momento se dejará sugestionar por las locuras del amo, ni torcerá la trayectoria de su sórdido espíritu, vuelto siempre a un fin de inmediato utilitarismo, y cuando parece contagiarse de la manía aventurera de aquél, es sólo para exigirle el cumplimiento de los compromisos contraídos.

En su obscuro entendimiento, la locura del amo entraña sorprendentes aventuras que han de traerle provecho, no por eso arriesgará nada de su parte por conseguirlo, convencido, sin duda, de que si don Quijote ha venido al mundo con tales extravagancias en la cabeza, es para que su escudero recoja lo bueno que de ellas resultare.

Mientras el hidalgo manchego, torturado por el insomnio glorioso, vela en medio de la noche sombría que en su delirio puebla de rutilantes quimeras, Sancho Panza ronca a pierna suelta, tirado en el suelo como una bestia harta, hediondo de sudor y de vino. Cuando don Quijote se entromete para arreglar la pendencia surgida entre Camacho, el rico, y Basilio, el pobre, y los presentes vierten lágrimas de ternura por la feliz solución, Sancho se estremece de gozo ante el caldero lleno de gallinas y gansos que la generosidad de Camacho, el rico, ha puesto al alcance de su estómago voraz.

La admiración y el cariño que parece a veces demostrar hacia el amo es el apego natural que el parásito experimenta respecto del cuerpo que le da vida. Sancho es la personificación del egoísmo y de la codicia humanos, es el instinto de la bestia que vive en acecho en cada uno de nosotros, siempre pronta a reprimir con férrea brutalidad los vuelos audaces y los arranques generosos del espíritu.

Pues bien, para llegar a la comprensión completa de estos dos personajes, es necesario considerarlos como partes integrantes de un solo organismo, del que ambos son aspectos materializados y concretos. Sólo así tendremos una interpretación razonable del poema de Cervantes, que no puede ser considerado, de ningún modo, como afirman algunos, una simple crítica jocosa de las costumbres caballerescas.

El contraste de que hablábamos al principio, que, decíamos, media entre las dos figuras culminantes del poema cervantesco, es colmado y suprimido de hecho, cuando se considere que don Quijote y Sancho Panza simbolizan el dualismo psicológico que forma la trama profunda de la conciencia individual.

Don Quijote encarna el sentimiento que espoleado por la ambición, galopa locamente en pos del ideal. Ningún obstáculo le arredra, ningún sacrificio es suficientemente temible para obscurecer el brillo de la meta que centellea en lontananza. Sancho es la personificación del instinto que vive de manifestaciones subalternas, atento sólo a satisfacer los instintos elementales de la bestia. Este tiende constantemente hacia el lodo del arroyo, aquél se remonta hasta las nubes; del contraste entre ambos brota el equilibrio expresado en el hombre normal. La herencia, la educación, el medio, así como las condiciones económicas y sociales, podrán hacer más o menos imperioso el dominio del instinto sobre el sentimiento, y viceversa; pero el contraste, la lucha entre ambos subsistirá, mientras haya hombres de carne y hueso sobre el planeta.

Don Quijote, a pesar de su locura, aparece en la obra de Cervantes dueño y amo del cuerdo Sancho; tan es cierto, que éste le sigue dócilmente, aunque a veces parece abrigar intenciones rebeldes.

En nuestros días los Quijotes auténticos, si alguno existe, acaban generalmente en el manicomio cuando no tienen el fin del conde Ugolino; en cambio los Sanchos prosperan en abundancia, y aunque se dan maña de pasar por gente "decente", difícilmente pueden disimular el alma baja y la grosera codicia.

En cada uno de nosotros hay algo de Quijote y algo de Sancho. ¡Ojalá consigamos triunfar siempre del innoble sensualismo del primero, imitando al gran manchego en el desinterés, en la fe, en la sublime terquedad de la convicción que no teme ni la crítica ni la amenaza del vulgo!

E. DAGNINO.

DESPEDIDA

Carducci

A sus cantores con collares de oro
premien los reyes, y con roncos gritos
aplaudan vitoreando a sus histriones
las multitudes.
Premio del verso que animoso vuela
hacia el futuro, a la amistad yo pido
una copa bien llena y las sonrisas
de la belleza.
Como el tendido de otoñal mañana,
pura es la risa de las bellas, cuando
la edad fugaz va cierra presurosa
los nueve lustros
entre copas y pláticas de amigos
cual serena visión vuela la muerte,
como bajo los plátanos de Iliso,
Platón divino.

B. Contreras.

UNO DE TANTOS

(Tragedia en tres cartas y un telegrama)

CARTA PRIMERA

Madrid, 10 de diciembre de 18...

"Queridísimo Juan de mi alma: Sólo hace nueve días que nos separamos y ya me parece que he pasado un siglo sin verte...; nada, que no puedo vivir lejos de mi maridito, ese descastadote a quien todavía quiero con toda mi alma y que tan poco se acuerda de su Matilde. Esta vida agitada de corte, que era tan de mi gusto antes de casarme, es hoy para tu pobrecita mujer existencia de hastío y de aburrimiento. Mi madre y mis hermanas, según tú dices "me bailan el agua delante" y me llevan en palmitas para divertirme; pero ni en los teatros me distraigo, ni los paseos me alegran, ni me animan las reuniones. ¡Te echo tanto de menos! Hasta ahora no había yo comprendido todo lo que te quiero, Juan de mi vida.

¿Tardarás mucho en venir a mi lado?

No pienses que, a pesar de mis melancolías, olvido nuestro asunto. Anteayer fuí con mamá al ministerio; logramos, aunque venciendo muchas dificultades, que nos recibiese el ministro. Por cierto que nos pareció a las dos muy espetado y muy serio. Leyó tu carta, nos miró fijamente a mamá y a mí y después de un rato de silencio nos dijo, dirigiéndose únicamente a mamá: "Lo que pretende mi antiguo amigo es muy difícil, casi imposible; hay muchos delante de él en el escalafón, pero veremos lo que puede hacerse en obsequio suyo; ya sabe Juan que deseo servirle; pueden ustedes escribírselo así de parte mía."

Cumpliendo el encargo te lo refiero tal y como fué, pero lo que es el buen señor tiene cara de pocos amigos y un gesto avinagrado que le quita a cualquiera las ganas de pedirle favores. Podrá ser bueno; pero bruto lo es sin duda.

Me parece que va a ser necesaria tu venida, si ha de lograrse algo en tu ascenso; pues ni mamá ni yo servimos para andar por los ministerios. En una sola audiencia harías tú más que nosotras en cien visitas. Adiós (aquí pongo muchos besos). Te quiere como nunca, tu apasionada — Matilde."

CARTA SEGUNDA

Madrid 20 de diciembre de 18...

"Querido Juan de mi corazón: Como tienes tanto talento, has acertado en casi todo lo que decías: el ministro va pareciendo más tratable y mamá y yo nos familiarizamos con este ir y venir, subir y bajar, entrar y salir tan ajeno a nuestras costumbres. En lo que no has acertado ni acertarás, es en que yo acabaría por no echarte de menos; ¡oh!, con eso sí que ocurre todo completamente al revés: ¡cada día que pasa te "añoro" más, como dice aquel poeta catalán tan amigo tuyo!

Ven, ven pronto, ven lo antes posible, Juan mío, te necesita tu pobre Matilde, que no teniéndote a su lado se encuentra sola, aun en medio del más enorme gentío.

El señor ministro, como te digo, principia a humanizarse. La segunda vez que lo vimos, llegó casi, casi a sonreírse una o dos veces y nos rogó que volviéramos a verle pasados tres o cuatro días, porque las sesiones de cortes le tenían tan atareado, que no podía pensar en otra cosa. "Por cierto — nos dijo, y al decirnos esto, fué cuando por primera vez lo vimos sonreír casi, — por cierto, que si a ustedes, como forasteras (su excelencia nos ha dispensado la honra de creernos provincianas), les agradase asistir a una sesión del congreso, podría yo facilitarles papeletas para una buena tribuna."

Nosotras, es claro, agradecimos y aceptamos el ofrecimiento y hoy iremos a la sesión, donde seguramente se morirá de fastidio, tu Matilde.

P. D. — Te envío los besos de siempre y algunos más; y de propina una docena de pellizcos, por tu empeño en no venir al lado de tu afligida esposa."

CARTA TERCERA

Madrid, 24 de diciembre de 18...

"Adorado bien mío: Hoy (día muy triste para mí porque es la primera Nochebuena que no pasamos juntos desde que nos casaron) te escribo para felicitarte las pascuas, que ¡ojalá las pases mejor que las pasará tu mujer! Siguiendo tus instrucciones procuré estar muy expresiva con el ministro. Ya te dije que habíamos asistido a la sesión desde la tribuna vimos a "su excelencia", que iba hecho un brazo de mar, con un uniforme muy vistoso, lleno de bordados y con más ojos que un puente. Leyó no sé qué cosas, habló de no sé qué otras, y luego nos envió con el ujier un grandísimo y elegante cartucho de caramelos. Las otras señoras, que había muchas en la tribuna, nos miraban con asombro o con envidia. Los caramelos nos los comimos, como es natural, pero el cartucho te lo guardo para recuerdo.

Es muy bonito y tiene muchos animales pintados.

Al día siguiente fuimos a verlo mamá y yo; pero mamá se sintió algo indispuesta y tuvo que volverse a casa. Yo esperé sola y el ministro me recibió con más amabilidad que nunca. Me hizo sentar y tomó asiento a mi lado. Me preguntó si me había distraído la sesión. Yo recordé entonces lo que tú me habías aconsejado y le dije que, si bien no entendía de asuntos políticos, me había parecido admirable cuanto él había dicho. Eché de ver que eso le halagaba mucho, porque me dió las gracias con mucha expresión y apretándome muy afectuosamente las dos manos. Estaba desconocido. Aquella entrevista, que duró más que las anteriores, terminó preguntándome el ministro:

—¿De veras está usted interesada en que logre Juan su ascenso?

— Figúrese usted — le dije — si estaré interesada: no deseo otra cosa.

—Bueno — replicó él. — pues si usted lo desea, se hará. Porque yo tengo interés en servir a Juan; pero más aun en dejar a usted contenta. Y para lograrlo haremos que salte Juan por encima de todos.

—Muchas gracias, señor ministro — contesté muy alegre.

—No es el ministro, es un buen amigo de usted quien le habla — dijo — y quien para que usted no se moleste en volver al ministerio irá a visitarla uno de estos días, con la credencial solicitada. Hasta muy pronto.

Espero, por consiguiente un día de estos la visita del ministro. Creo que sería de muy buen efecto que te encontrase aquí, para que le diésemos juntos las gracias.

Ya se conoce que es buen amigo tuyo y que te quiere, porque todo el mundo nos ha dicho que la cosa era casi imposible. Ven pronto, Juan. Ven pronto. Ahora hace aquí más falta que nunca. No vayas a figurarse tu amigo que no le agradecemos lo que por nosotros ha hecho. No te olvida nunca tu Matilde."

TELEGRAMA URGENTE

"Madrid 28 diciembre.—Vino ministro logrado ascenso innecesaria tu venida para dar gracias. Las di de tu parte. Quedó contento. Pormenores correo. — Matilde."

A. SANCHEZ PEREZ

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

EL ZORZAL IRRITADO Y EL BUHO EXTATICO

Cuatro jóvenes zorzales estaban en su nido, colocado en la bifurcación de las ramas de un abedul cubierto de musgo, que la fuerte brisa balanceaba de un lado a otro.

El viento hacía caer algunas flores y Nina, una de las pollitas que había en el nido, exclamó inocentemente:

—¡Está nevando!

Los pájaros vecinos alargaron sus cuellos para mirar la tierra, y vieron que, en efecto, la alfombra de hojas blanquecinas parecía nieve.

No obstante, Tina, otra de las pollitas, no acababa de comprender cómo era posible que se vieran copos de nieve flotar en el aire, bajo el nido, y no por encima de él, hasta que su hermana, hija de una pollada anterior, exclamó echándose a reír:

—¡Qué tonta eres! ¡Nevar en verano! ¿Quién oyó nunca cosa semejante? Nosotras ya somos mayores y sabemos que éstos son sencillamente pétalos de flores blancas, arrastrado hasta aquí por el viento fuerte que sopla.

—Sí, sí, ya comprendo. ¡Qué extraño! — exclamó Nina.

Y todos los pájaros que se habían enterado de su exclamación, se rieron a más no poder.

Realmente había sido sabia precaución de los zorzales padres el atar el nido a la corteza del tronco por medio de unas fibras de lana, que hacían el oficio de cuerdas, porque, de lo contrario, debido a la excesiva movilidad de los polluelos y a la fuerza del viento, se habría caído sin remedio al suelo, y los pequeños se hubieran roto el cuello.

—Mamá nos contó una divertida historia la noche pasada — observó Ronca Voz a uno de sus hermanos.

—Tienes razón — repuso éste.

Y todos, al recordarla, se echaron a reír de nuevo, hasta que, cansados de su hilaridad, tuvieron que reposar sus cabecitas sobre el borde del nido.

—Digámosle que nos la cuente de nuevo, cuando vuelva — propuso Nina — Esto será motivo para que descanse un poco sus pobres alas.

A los pocos instantes llegó la señora Zorzal con un hermoso pulgón en el pico, y sosteniéndolo sobre las abiertas bocas de sus pequeños, que a la vez gritaban: "¡Mamá, ¡yo primero!, ¡yo primero!", les dijo que sería para aquel que dijera cuál es el pájaro mejor educado de sus vecinos.

Todos los polluelos dieron su opinión, y al llegar la vez de Menudo, el más pequeño de todos, dijo sencillamente:

—El Avefría, mamá.

—Muy bien, Menudo. Has demostrado ser el más listo, a pesar de que tus hermanos se burlan de tu ignorancia. Ahora dinos por qué.

—Porque siempre se inclina ante todo el mundo y ante todas las cosas.

La recompensa fué bien merecida, y Menudo, muy satisfecho de sí mismo, se tragó el exquisito bocado mirando burlonamente a sus hermanos.

—Quédate, mamá, refiérenos de nuevo el cuento del buho. ¿Quieres? — dijo el mayor de los polluelos.

—¿Te gusta mucho, hijo mío? — preguntó la madre.

—Sí, mamá — exclamaron a coro todos los pequeñuelos.

En vista de ello la madre se dispuso a complacerlos, y posándose en el borde del nido, mientras sus hijos se preparaban a escuchar atentamente, comenzó como sigue:

—Cuando yo era una pollita como vosotros, me hallaba en un nido semejante a éste, y un día un hombre subió al árbol en que anidábamos para observarnos. En cuanto se hubo marchado, miramos por casualidad a nuestra derecha, y, con gran terror descubrimos un gran buho, de feroz aspecto, que estaba posado en una rama muy cercana a la que ocupábamos. Semejante espectáculo nos aterró y nos acurrucamos en nuestro nido tanto como nos fué posible.

Entonces llegó nuestra madre con el pico lleno de comida, pero, al divisar el terrible intruso dejó caer todo lo que llevaba, y empezó a gritar con toda su fuerza pidiendo socorro. Al eco de sus voces acudió nuestro padre en menos tiempo del que se necesita para decirlo, y los dos juntos comenzaron a volar de una parte a otra muy asustados. ¡Estaba fuera de sí [illegible] miedo a un tiempo. [illegible] gritos atrajeron a nuestro alrededor a todos los pinzones, golondrinas, petirrojos y reyezuelos de la vecindad, [illegible] el ruido de sus voces gritando cada uno lo que, a su juicio, procedía hacer era en verdad espantoso.

Todos tenían terribles cosas que contar acerca de los buhos que devoran los polluelos, y dirigían al intruso sus más insultantes epítetos, pero éste permanecía tranquilo en su rama y no decía una palabra.

—¡Arrojémonos sobre él! [illegible] mo, señora Zorzal! ¡Usted es la mayor de todos nosotros, y es la que debe defender a sus hijos! — gritaban los circunstantes.

Estos consejos irónicos llegaron a irritar tanto a mi padre, que al fin de

---

VICENTE BLASCO IBÁÑEZ

LA BODEGA

Y Salvatierra, [illegible] respetuoso de sus amigos, hacía el elogio del porvenir revolucionario, de la sociedad comunista, ensueño generoso, en la cual los hombres encontrarían la felicidad material y la paz del alma. Los males del presente eran una consecuencia de la desigualdad. Las mismas enfermedades eran otra consecuencia. En lo futuro el hombre moriría por el desgaste de su máquina sin conocer el sufrimiento.

Montenegro, escuchando a su maestro, evocaba uno de los recuerdos [illegible] una de las paradojas [illegible] de don Fernando [illegible]

[illegible] la sociedad del porvenir. ¡No más opresores y falsarios! Todas las dignidades y profesiones del presente habían de desaparecer. ¡Quedarían suprimidos los [illegible] los guerreros, los políticos, los abogados...

—¿Y los médicos? — preguntó una voz desde el fondo de la sala.

—Los médicos también — afirmó Salvatierra [illegible]

[illegible] en que triunfe nuestra revolución se acabarán las enfermedades.

Y como presintiese que iba a estallar una carcajada de incredulidad, se apresuró a añadir:

—Se acabarán las enfermedades, porque las que ahora existen son por haber hecho ostentación de la riqueza, comiendo más de lo que necesita el organismo, o por comer menos la pobreza de lo que exige el sostenimiento de su vida. La nueva sociedad repartiendo equitativamente los medios de subsistencia, equilibrará la vida suprimiendo las enfermedades.

Y el revolucionario ponía tal convicción, tal fe en sus palabras, que éstas y otras paradojas imponían silencio, siendo acogidas por los creyentes con el mismo respeto que las simples turbas medievales escuchaban al apóstol iluminado que les anunciaba el reinado de Dios.

Los compañeros de armas de don Fernando recordaban el período heroico de su vida: las partidas en la Sierra, dando cada uno gran abultamiento a sus hazañas y penalidades, con el espejismo del tiempo y de la imaginación meridional, mientras el antiguo jefe sonreía como si escuchase el relato de juegos infantiles. Aquélla había sido la época romántica de su existencia. ¡Luchar por formas de gobierno!... En el mundo había algo más. Y Salvatierra recordaba su desilusión en la corta República del 73, que nada pudo hacer, ni de nada sirvió. Sus compañeros de la Asamblea, que cada semana derribaban un gobierno y creaban otro para entretenerse, habían querido hacerle ministro. ¿Ministro él?... ¿Y para qué? [illegible] niños y mujeres durmieran a la intemperie en las noches de invierno, refugiándose en los quicios de las puertas y en los respiradores de las cuadras, mientras permanecían cerrados e insensibles en el paseo de la Castellana los grandes hoteles de la gente rica, hostil al gobierno, que se había trasladado a París, cerca de los Borbones, para trabajar por su restauración. Pero este programa ministerial no había gustado a nadie.

Después, los amigos, al remontarse en su memoria hasta las conspiraciones en Cádiz, antes de la sublevación de la escuadra, habían recordado a la madre de Salvatierra... ¡Mamá! Los ojos del revolucionario se mostraron más lacrimosos y brillantes detrás de las gafas azuladas. ¡Mamá!... Su gesto, sonriente y bondadoso, se borró bajo una contracción de dolor. Era su única familia, y había muerto mientras él permanecía en el presidio. Todos estaban acostumbrados a oírle hablar con infantil sencillez de aquella buena anciana, que no tenía una palabra de reproche para sus audacias y encontraba aceptables sus prodigalidades de filántropo, que le hacían volver a casa medio desnudo si encontraba un "compañero" falto de ropa. Era como las madres de los santos de la leyenda cristiana, cómplices sonrientes de todas las generosas locuras y disparatados desprendimientos de sus hijos. "Esperad que avise a mamá, y soy con vosotros", decía horas antes de una intentona revolucionaria como si esto fuese su única precaución personal. Y mamá había [illegible] en estas empresas se gastaba la modesta fortuna de su familia, y le seguía a Ceuta cuando le trasladaban de la pena de muerte por la de reclusión perpetua; siempre animosa y sin permitirse el más leve reproche, comprendiendo que la vida de su hijo había de ser así forzosamente, no queriendo causarle molestias, con inoportunos consejos, orgullosa, tal vez, de que su Fernando arrastrase a los hombres con la fuerza de los ideales y asombrara a los enemigos con su virtud y su desinterés. ¡Mamá!... Todo el cariño de célibe, de hombre que, subyugado por una pasión humanitaria, no había tenido ocasión de fijarse en la mujer, lo concentraba Salvatierra en su animosa vieja. ¡Y ya no vería más a mamá! ¡no encontraría aquella vejez que le rodeaba de mimos maternales como si viese en él un eterno niño!...

Quería ir a Cádiz para contemplar su tumba: la capa de tierra que le ocultaba a mamá para siempre. Y había en su voz y en su mirada algo de desesperación, la tristeza de no poder aceptar el engaño consolador de otra vida, la certidumbre de que más allá de la muerte se abría la eterna noche de la nada.

La tristeza de su soledad le hacía agarrarse con nueva fuerza a sus entusiasmos de rebelde. Dedicaría lo que le restaba de existencia a sus ideales. Por segunda vez le sacaban de presidio y volvería a él siempre que los hombres quisieran. Mientras se mantuviera de pie pelearía contra la injusticia social.

Y las últimas palabras de Salvatierra, de negación para la existencia, de guerra a la propiedad y a Dios, tapujo de todas las iniquidades del mundo, zumbaban aún en los oídos de Fermín Montenegro cuando a la mañana siguiente ocupó su puesto en la casa Dupont. La diferencia radical entre el ambiente casi monástico del escritorio, con sus empleados silenciosos, encorvados junto a las imágenes de los santos, y aquel grupo que rodeaba a Salvatierra de veteranos de la revolución romántica y jóvenes combatientes de la conquista del pan, turbaba al joven Montenegro.

Conocía de antiguo a todos sus compañeros de oficina, su ductibilidad ante el carácter imperioso de don Pablo Dupont, el jefe de la casa. El era el único empleado que se permitía cierta independencia, sin duda por el afecto que la familia del jefe profesaba a la suya. Dos empleados extranjeros, uno francés y otro sueco, eran tolerados como necesarios para la correspondencia extranjera; pero don Pablo les mostraba cierto despego, al uno por su falta de religiosidad y al otro por ser luterano. Los demás empleados, que eran españoles, vivían sujetos a la voluntad del jefe cuidándose, más que de los trabajos de la oficina, de asistir a todas las ceremonias religiosas que organizaba don Pablo en la iglesia de los Padres Jesuítas.

Montenegro temía que su jefe supiera a aquellas horas dónde había pasado el domingo. Conocía las costumbres de la casa: el espionaje a que se dedicaban los empleados para ganarse el afecto de don Pablo. Varias veces notó que don Ramón, el jefe de la oficina y director de la publicidad, le miraba con cierto asombro. Debía de estar enterado de la reunión, pero a éste no le temía [illegible] su pasado [illegible] transcurrida en los bajos fondos del periodismo de Madrid, batallando contra todo lo existente sin conquistar un mendrugo de pan para la vejez, hasta que cansado de la lucha [illegible] por el hambre y bajo el peso del fracaso y la miseria, [illegible] en el escritorio de Dupont para redactar los anuncios originales y los pomposos catálogos que [illegible] los productos de la casa. Don Ramón, por sus anuncios y sus [illegible] era la persona de confianza de Dupont el mayor; pero Montenegro no le temía, conociendo las creencias del pasado que aun perduraban en él.

Más de media hora pasó el joven examinando sus papeles sin dejar de mirar, de vez en cuando, al vecino despacho, que seguía desierto. Como si quisiera retardar el momento de [illegible] el jefe buscó un pretexto para salir del escritorio y cogió una carta de Inglaterra.

—¿Adónde vas? — preguntó don Ramón viéndole salir del escritorio después de haber llegado con retraso.

—Al depósito de las "referencias". Tengo que explicar el pedido.

Y salió del escritorio para internarse en las bodegas, que formaban casi un pueblo, con su agitada población de arrumbadores, mozos de carga y toneleros, trabajando en las explanadas al aire libre o en las galerías cubiertas entre las filas de barricas.

Las bodegas de Dupont ocupaban todo un barrio de Jerez. Eran aglomeraciones de techumbres que cubrían la pendiente de una colina, asomando entre ellas la arboleda de un gran jardín.

(Continuará)





cidió atacar al enemigo, aun a riesgo de perder la vida. Con tal ánimo dijo algo al oído de nuestra abuela, y volando se colocó en una rama que se hallaba encima del buho para atacar al asesino.

Latiéndole el corazón con fuerza, acometió al monstruo dándole un fuerte picotazo detrás de la cabeza, y con gran sorpresa de todos, el ave de rapiña cayó desplomada al suelo, en donde permaneció quieta.

—¡Bravo! ¡Bravo! — gritaron todos los presentes guardando prudente distancia. — ¡Lo ha muerto usted! — gritaron observando que el buho no se movía poco ni mucho.

Luego, a los pocos instantes, empezaron a oírse risas aisladas que concluyeron en general carcajada, y, de pronto un reyezuelo exclamó:

—¿Quién ha muerto al buho disecado?

Las risas continuaron, y entonces el hombre que se encaramara al árbol se presentó en escena y riéndose también se llevó al buho disecado.

EN LA VIA PÚBLICA

Las víctimas de los automóviles — Anoche en la calle Rivadavia entre las de Boedo y Colombres, un automóvil de alquiler dirigido por Luis Casarelli, atropelló al muchacho Gerardo Pazzelini que cruzaba la calzada, resultando con heridas de escasa importancia.

La víctima fué atendida en el hospital ... retirándose luego a su domicilio, calle Parral 131.

El conductor se encuentra detenido en la comisaría 10a hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

... entre ... momentos qu cruzaba la calzada Ferdinando Collugio fué atropellado por un automóvil.

La víctima cayó al pavimento, y sufrió lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

El chauffeur no pudo ser detenido.

El herido fué auxiliado por la asistencia pública.

Muerto por asfixia — Ayer por la mañana, en el hospital Juan A. Fernández, dejó de existir el niño Julio Barlero, de cuatro días de edad, que dormía junto a su madre, Carolina Carelli.

Reconocido el cadáver por el médico de la sala, informó que la muerte se produjo por asfixia al ser apretado en un descuido por la madre durante el sueño.

La autoridad policial de la sección 10a, que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

Mujer detenida — Un agente de la comisaría 1a. ha detenido ayer por la tarde a la mujer Manuela Beleda, por implorar la caridad en la vía pública.

Escape de gas — Ayer por la mañana, Antonio Sedraschi, domiciliado en la calle Gorriti 3580, se ocupaba en tapar unos escapes de gas de una cañería existente en el vestíbulo de la casa calle Mansilla 2872.

Al acercarse con un fósforo encendido, el caño que tenía escape hizo explosión, produciéndole quemaduras de escasa importancia en el rostro. Fué llevado para su curación al hospital Juan A. Fernández.

El edificio sufrió desperfectos en la pared y en el cielorraso del vestíbulo, cayendo los vidrios de la puerta cancel por efectos de la explosión.

Accidente a una menor — La niña de 8 años Ester Iglesias, corría por la azotea de la casa calle Paseo Colón 237, en un descuido pisó en falso y cayó a otro piso, desde una altura de cinco metros, causándose heridas de carácter grave en la cabeza y en el rostro.

Fué curada por la asistencia pública y trasladada al hospital San Roque.

Pisado por un tranvía — En la calle Córdoba y Sadi Carnot, ayer a las 7.30 de la mañana, el muchacho de 12 años de edad Vicente Soldado al subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 99, cayó al suelo siendo pisado por las ruedas del acoplado sufriendo heridas en la pierna derecha de poca importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

Accidente casual — El agente de la comisaría de la sección 16a. Antonio Cavallo, viajaba en la plataforma de un tranvía de la empresa Anglo Argentina por la calle Santiago del Estero; al llegar a la de 15 de Noviembre cayó al suelo, ocasionándose heridas de alguna importancia.

Por intermedio de la asistencia pública fué llevado al hospital Rawson.

Atropellado por un carro — En la ... de las calles Río Cuarto y Mal... un carro guiado por Manuel Ro... atropelló a un niño de ... años ...

El niño fué curado en el hospital Alvarez y el carrero detenido en la comisaría 23a.

Atropellado por una bicicleta — En momentos que la muchacha de 10 años de edad Cayetana Barone jugaba en la vereda de la calle Campichuelo, frente a la casa señalada con el número 164, fué atropellada por una bicicleta que montaba Mario Delfino, ocasionándose con uno de los pedales una herida leve en la pierna izquierda.

Las armas de fuego — La policía de la sección 12a. tuvo conocimiento ayer que en su domicilio, calle Senillosa número 949, Manuel Martínez se encontraba herido de un tiro de revólver en el brazo izquierdo.

Practicadas las averiguaciones del caso por el oficial inspector de servicio, se llegó a comprobar, por declaración de la víctima, que lo ocurrido era el resultado de un accidente puramente casual.

Declaró Martínez que anteayer por la tarde, en circunstancias en que se encontraba en su habitación ocupado en examinar una pistola Browing, en un descuido hizo girar el gatillo, saliendo un tiro cuyo proyectil lo fué a herir en el brazo izquierdo.

La autoridad policial ha dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Juan del Campillo.

Quemaduras — En el domicilio de sus padres, paseo Colón 1150, la niña de 20 meses Emma Sangiacomo, debido a un descuido se volcó encima del cuerpo un recipiente que contenía agua hirviendo, ocasionándose quemaduras en diversas partes del cuerpo, de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría 22a. la víctima fué curada por la asistencia pública, siendo transportada al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

CRONICA DEL DELITO

Las armas en manos de los menores

Anoche a las 8.30, en la calle Arrotea frente al número 859, el muchacho Alfredo Giancole fué herido en el cuerpo de un tiro de pistola matagatos por otro menor que en seguida de cometer el hecho logró huir.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez, por intermedio de la comisaría 25, que ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta al juez de instrucción doctor Llavallol.

Los efectos del alcohol

Está madrugada, poco después de las 12, Santos Marinelli, que se hallaba ebrio, tomó un automóvil de alquiler que guiaba el chauffeur Eduardo Galimberti.

Marinelli se hizo conducir a diversos puntos, y por último a su domicilio, Agrelo 3481.

Una vez allí, el beodo descendió del vehículo diciéndole al chauffeur que podía retirarse.

Como Galimberti exigiera el pago de $ 5.80, importe del alquiler del automóvil, Marinelli se enfureció, y desnudando un cuchillo acometió al chauffeur, sin lograr herirle.

Luego el beodo penetró a la casa y cerró la puerta.

En vista de esto, Galimberti golpeó con el fin de que alguno de los ocupantes de la casa acudiera y solucionara el conflicto, pero el procedimiento dió por resultado que apareciera nuevamente Marinelli, esta vez armado de un rémington.

El beodo, sin decir palabra, apuntó con el arma al chauffeur y le disparó un tiro, felizmente sin que diera el proyectil en el blanco.

Al oir la detonación acudió un vigilante, quien desarmó y detuvo al impulsivo y temible beodo, que fué llevado a la comisaría 10a, donde quedó alojado.

Heridas y lesiones

En la calle San Francisco, frente al número 1157, por cuestiones de poca importancia se trabaron en riña Martín Calozzi, Juan Martí, Pedro Miguel y Roque Paz, resultando el último con la fractura de la clavícula derecha y el primero herido de poca importancia en la frente. La comisaría de la sección 34a procedió a la detención de los contrincantes después de haberlos hecho curar por la asistencia pública.

—En el interior de la estación Costa Rica, del tranvía Anglo Argentino, por cuestiones del trabajo, el mecánico Antonio P. Domingo, con una manivela, hirió en la cabeza a su compañero de trabajo Patricio Ferreyra.

La víctima fué curada por la asistencia pública, y el agresor detenido por un agente de la comisaría 19a.

—En el interior del diario "La Razón", calle Victoria número 755 por cuestiones de poca importancia, Federico García, armado de un trozo de hierro, asestó un golpe en la cabeza al muchacho Manuel García, vendedor de diarios.

Intervino un agente de la comisaría 2a, que detuvo al agresor, haciendo curar a la víctima por la asistencia pública.

Detenciones — Empleados de la división de investigaciones han detenido a Santiago Bardiar, Manuel Andrade, Ludovico Hortter, José Entrerríos y Salvador Indracolo, cuyas detenciones se recomiendan en la orden del día, acusados de depositarios infieles.

Los acusados han sido puestos a disposición de los jueces que intervienen en la causa.

El llamado Salvador Indracolo es el famoso padre Sauver, fabricante del específico "Sufficit" que tantos incautos bebieron como un sanalotodo.

—Por recomendar e su captura, a pedido del juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas, ha sido detenido Alberto Martínez Alchurrut, acusado de defraudación.

—El subcomisario Arturo Gerdín detuvo a Julio Assaretto al desembarcar en la dársena norte procedente del Brasil, por recomendarse su captura con fecha 17 de julio ppdo. acusado de estafa.

Robos y hurtos, defraudaciones y estafas — Durante el día de ayer se registraron ... en la capital ... 1 de estafa y 1 de defraudación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 18a — Realizará asamblea general ordinaria mañana lunes a las 8.30 p. m. Orden del día: reintegración de la comisión.

—Se cita especialmente a la comisión revisora de cuentas para hoy a las 9 de la mañana.

Centro de la 14a. — Asamblea general mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: asuntos ordinarios y varios otros.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: designación de delegados al comité pro reglamentación y comité pro casa del pueblo, nombramiento de revisores de cuentas.

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana lunes a las 8.30 p. m., asamblea.

Centro de la 10a. — El martes a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Comité de propaganda gremial — Canning 1121. Hoy a las 2 p. m. reunión plenaria de los delegados de los Centros Socialistas de la capital y pueblos circunvecinos.

Obreros mosaístas (sección Boca, Barracas y Avellaneda) — Montes de Oca 1672. Hoy a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: boicot a la Quilmes; aumento de la cuota.

Liga Ferroviaria Argentina — Hoy a las 3 p. m., en el local de costumbre, reunión de la C. A.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: reconsiderar una resolución anterior relativa a la presencia de los afiliados nuevos en las asambleas, aniversario del Centro.

Centro de la 5a. — El martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegado al comité pro reglamentación, fiesta, asunto local, homenaje, renovación de la mitad de la C. A.

Centro de la 8a. — El martes a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., para distribuir los cargos.

CONFERENCIAS

Centro de la 2a. — Para apoyar el proyecto del senador socialista Enrique del Valle Iberlucea, relativo a la derogación de las leyes de residencia y social, se efectuará una conferencia hoy a las 3 p. m., en el parque de los Patricios.

Hablarán los ciudadanos Emilio G. Mellén, Juan J. Oliveros y Víctor Huergo.

DIVERSAS

Comité Independiente "La Verdad" — Hoy domingo a las 4 de la tarde, en el local social, 15 de Noviembre 2412, una conferencia de propaganda cooperativa. Orador Manuel T. López.

Obreros orensanos — Este organismo pro casa del pueblo, escuela laica y de artes y oficios en Orense, invita a los asociados a la reunión que tendrá lugar hoy a las 2 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: renovación de la junta.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo 5 de julio a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la comisión de biblioteca, asunto del afiliado Vigil, expulsión de un afiliado.

Azul — La Juventud Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 7 p. m.

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 2 de la tarde.

Lanús Oeste — Hoy domingo a las 8.30 a. m., asamblea del Centro en el local de la calle 2 de Mayo 4557. Orden del día: designación de la comisión de biblioteca, cuadro artístico, fiesta.

La Plata — El Centro de la 1a. y 4a. iniciará hoy a las 8.30 de la noche, en su local, 49 número 875, la serie de conversaciones familiares que tiene el propósito de realizar.

La de hoy estará a cargo del ciudadano Rodríguez de Vicente, quien hablará sobre "Socialismo y religión".

—El sábado 11 se efectuará una función y conferencia en conmemoración del 14 de julio, organizada por el Centro de la 3a. sección y a beneficio de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", en el cine "Sarmiento".

La conferencia estará a cargo del ingeniero Carlos Pascali, quien hablará sobre la Revolución Francesa.

Las localidades pueden retirarse todas las noches en el local del Centro.

Bernal — El Centro Socialista de Los Hornos efectuará asamblea el 7 del corriente a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. D.

San Nicolás — Mañana a las 2 p. m. efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: organización de la biblioteca.

Pergamino — El Centro Socialista efectuará asamblea general hoy a las 3 p. m. Orden del día: reintegración de la comisión de biblioteca.

Lanús — Organizada por el Centro Socialista, se efectuará hoy a las 2.30 p. m., en el salón-teatro Cosmopolita, una función, conferencia y baile a beneficio del fondo social.

La comisión organizadora ha preparado el siguiente programa:

Hijos del Pueblo, por la orquesta; el juguete cómico "No hay mujeres"; La Marsellesa, por la orquesta; conferencia por el diputado nacional Antonio Zaccagnini; recitación de la poesía "La bandera roja", por la niña Victorina Sproviero; monólogo titulado "¡Criminal!", por el ciudadano José J. Vela; baile familiar.

Entradas: hombres, $ 1; señoras, señoritas y niños, gratis.

Bragado — El Centro Socialista celebrará hoy domingo un mitin de protesta contra los abusos y atropellos cometidos por las autoridades comunales y la policía local con motivo de la resistencia al pago de los malos impuestos por parte de los gremios expendedores de artículos de consumo.

Harán uso de la palabra los compañeros Francisco Deanotea, N. Celorio y Cecilio Criso, y el ciudadano Peregrino Olguín, de la sociedad de changadores, en representación de la Confederación Gremial, organismo obrero recientemente constituido y que se ha adherido al mitin.

Puerto de La Plata — Hoy a las 2 p. m., asamblea.

Banfield — Hoy a las 8.30 de la mañana, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: ... tiva, minuta al grupo parlamentario.

25 de Mayo — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy. Orden del día: biblioteca.

Centro de Villa Ballester — Efectuará asamblea el viernes a las 8 p. m., en su local social, Independencia 167. Orden del día: asunto de la biblioteca.

Talleres — Hoy a las 8.30 p. m. se realizará una conferencia de propaganda socialista, organizada por el comité electoral, en el local de las calles M. Castro y ... Glady.

Hablarán los ciudadanos Carlos Pascali y M. Canas.

Avellaneda — Esta tarde a las 3 tendrá lugar en la calle Pavón esquina avenida Galicia (Villa Porvenir) una conferencia organizada por el subcomité socialista con el objeto de protestar contra la empresa de las aguas corrientes, que eleva a casi el doble la renta de las propiedades, a fin de cobrar también el doble el consumo de agua.

Harán uso de la palabra el ciudadano Luis Anaumi y el diputado provincial Jacinto Oddone.

Entre Ríos

Concordia — ...

MUNICIPALES

Buzones en el subterráneo — La intendencia ha autorizado a la dirección general de correos y telégrafos para colocar buzones pilares en los andenes de las estaciones subterráneas plaza de Mayo y Congreso.

La ubicación de estos buzones será fijada de común acuerdo entre la dirección del correo y la empresa del Anglo.

Barreras molestas — La intendencia ha dirigido una nota al ministerio del interior comunicándole que desde noviembre de 1911 se vienen haciendo gestiones ante ese ministerio para que por intermedio del de obras públicas se regularice el funcionamiento de las barreras existentes en el paso a nivel de la calle San Nicolás y vías del ferrocarril Central de Buenos Aires. No obstante el tiempo transcurrido, durante el cual se reiteró varias veces ese pedido, no se ha tomado ninguna medida tendiente a regularizar esa situación.

Veredas en las Barrancas de Belgrano — Se ha procedido a la construcción de veredas en el paseo de las Barrancas de Belgrano, obras que demandarán un gasto de 1.932.80 pesos.

Obras de pavimentación — Se ha aceptado la propuesta de una empresa particular para la pavimentación con adoquín, a base de hormigón, de la calle Goyena, de Virgenes a Gaona.

Arreglo de la calle Monte — Se ha ordenado el arreglo de la calle Monte, de Pertela a San Pedrito, puesto que se encuentra en pésimas condiciones de vialidad.

TRIBUNALES

Turnos generales para mañana — Los litigantes deben ocurrir a los siguientes juzgados, que tienen a su cargo el turno de iniciación de juicios, en los fueros:

Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría Quirno Costa, 6o. piso.

Recusaciones, juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 4o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz. Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor A. Estrada, 5o piso.

Registro de comercio: 5o. piso, centro. Excma. cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Arias, 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo. Excma. cámara, 2o. piso.

Crimen: juez de sentencia, doctor J. E. Serú, secretaría Durán. Funciona, 5o. piso.

Fuero comercial — Convocatorias y quiebras — Ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se ha presentado el comerciante Alberto García, con fábrica de tejidos en Venezuela 788. Solicita convocatoria de acreedores, acompañando un balance que arroja para el activo $ 1.068.478.30 moneda nacional y para el pasivo 825.242; por consiguiente, con un superávit de 243 mil 236 pesos moneda nacional, caso excepcional entre tanto negocio desordenado.

—Ante el mismo juez y secretario, igualmente solicita convocatoria Dámaso Rodríguez, comerciante de calzados en Carlos Calvo 4026. Su balance acusa un activo de 91.939.94 pesos, y un pasivo de 47.131.08.

—Por la secretaría Tobal, de turno, se han pedido las siguientes convocatorias.

José Spinelli, con negocio de compraventa de materiales de construcción en la calle Planas 1050-58. Activo, $ 93.110, pasivo, 56.520.

—Domingo Dagno, comerciante de calzados de lona, Independencia 2176. Activo, $ 145.851.97; pasivo, 174.862.93.

—Ignacio Varela, Tucumán 1436, compraventa de artículos de moda. Promete presentar balance en breve.

—Ortiz Hnos., tienda, mercería y confección, San Juan 2402. Activo, 121.241.70 pesos; pasivo, 159.326.97.

—El derrumbamiento capitalista acusa para el día de ayer los siguientes totales de los balances precedentes:

Activo, $ 1.520.611; pasivo, 1.261.081; superávit, 259.530.

Quiebra culpable — Ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland, se verificó la junta de acreedores de Antonio Gianebeta, informando el contador Enrique Schuster, quien estimó un activo de $ 1.445, y un pasivo de 9.323.43. Se comprueba que esta diferencia obedece a las maniobras torpes del deudor para procurarse fondos cuando sus negocios empezaban a tambalear, y por lo tanto, la quiebra cae en la calificación de culpable, de acuerdo con el artículo 138, inciso 8o. de la ley de quiebras. El contador renunció sus honorarios del 2 o|o del activo a favor del colegio de contadores de la capital.

Turno comercial de ayer — A cargo del doctor Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, este turno marcó, con 118 juicios entrados, el record hasta ese día, lo cual demuestra que está en auge la catástrofe capitalista.

Fuero criminal — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, ha dictado sentencia en la causa seguida contra Enrique Fernández Noya, español, de 23 años de edad, soltero, por el delito de estafa.

Probada la intención, impone al reo dos años de prisión y las costas del proceso.

—El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha fallado en el proceso seguido a Blas Lanotarda, procesado por el delito de hurto. Impone al reo tres años de penitenciaría ... y a Juan ... por el mismo delito le impone la pena de seis años y dos meses de presidio ... el delito de hurto ... el previsto en el código penal, y como hemos de estudiar más adelante con datos más precisos y objetivos, veremos que en ciertos casos más le conviene al ladrón robar que hurtar, es decir, que substrayendo las cosas ajenas con violencia, la ley da menos pena que si se llevan pacíficamente.

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.

Hoy a las 2.45: Fausto — A las 9 p. m. La dannazione di Faust.

Coliseo — Debut de la gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano". Director Dante Maleroni.

Hoy a las 2.45 p. m.: Il conte de Lussemburgo — A las 8.45 p. m. Finalmente soli — Platea con entrada, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914 — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero - Fernando Díaz de Mendoza.

Hoy a las 2.45 p. m. Doña María de Padilla, Los mongotes — A las 9 p. m. La malquerida. — Platea, $ 2.50.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.

Hoy a las 2.45 p. m.: El nido ajeno, Los intereses creados — A las 9 p. m. De mala raza, Pido la palabra — Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.

Hoy tarde y noche: Después de misa, Doña Remedios — Platea, tarde $ 2, noche 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.

Hoy tarde y noche: Del bajo fondo, El rey de los apaches — Platea, tarde $ 2.50, noche 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faimán.

Hoy: Una noche alegre.

Marconi — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.

Hoy a las 2.45 p. m. La casta Susana — A las 9 p. m. Eva moderna — Platea con entrada, $ 2.50.

Mayo — Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Ortiz de Zárate.

Hoy a las 2.30 p. m. Los granujas, Marina, La tragedia de Pierrot. — A las 8.45 p. m. La cocina, Cavalleria rusticana, La casta Susana — Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Todos los días variado programa.

Hoy a las 2.30 p. m., matinee para familias — A las 8.30 p. m., debut troupe Kerville Family, La Petite Onré et Co., Com et Conradi, The Maini Ipords. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8870 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.

Hoy: El ojo del diablo, Venganza de un padre.

Biógrafo Imperio — Patricios 279. Función todas las noches.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386. Función tarde y noche.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días a las 8.30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 921. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2450.

BIBLIOGRAFIA

Tratado práctico de contabilidad y teneduría de libros — Escrito por nuestro camarada el contador público Isaac Heller.

Hemos recibido un ejemplar de la obra, prometiendo emitir oportunamente nuestro juicio en estas columnas.

DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN FESTIVAL DE MAÑANA

Distribución de las copas donadas por nuestro diario — Brillantes perspectivas

Como lo hemos anunciado anteriormente, mañana por la noche, a las 8.30, tendrá lugar en el espacioso biógrafo "Mundial Palace", Belgrano 1260, el gran festival cinematográfico organizado por el popular club atlético Porteños Unidos en honor de todos los clubs que participaron en el gran campeonato que organizó nuestro diario y de la Federación Argentina de Football, Liga "La Vanguardia", Asociación Porteña de Football, Federación Atlética Argentina, Federación América de Football y Asociación Atlética Los Andes.

En uno de los intervalos el cronista de esta sección, Carlos León Gelly, pronunciará un discurso alusivo al acto, como presidente del club atlético Porteños Unidos. En nombre del diario LA VANGUARDIA hablará el ciudadano Víctor Huergo.

Se exhibirán excelentes vistas cinematográficas que despertarán interés, entre ellas la interesante película del gran match internacional Exeter City v. Norte.

A juzgar por el gran número de localidades que se ha colocado, es de prever que el festival alcanzará un éxito grandioso.

Quedan invitados todos los clubs en general y los camaradas socialistas a prestar su cooperación a este beneficio.

Advertimos a los clubs D. de Belgrano, ... River Flores y D. de Villa Crespo que para retirar las copas ...

necesario presentar una autorización por escrito debidamente sellada y firmada por el presidente y secretario.

F. C. River Flores — La comisión directiva de este prestigioso club cita a todos sus socios a concurrir al gran festival que mañana por la noche dará el club Porteños Unidos en honor de la Liga "La Vanguardia", donde se entregará el trofeo correspondiente.

Clubs Porteños Unidos, D. de Belgrano, D. de Villa Crespo y Federal. — Los socios de estos clubs quedan invitados a concurrir al gran festival cinematográfico que se llevará a cabo mañana por la noche en el biógrafo "Mundial Palace", sito en la calle Belgrano 1260.

F. C. Inglaterra — En la reunión celebrada anoche por la C. D. de este club, entre otros asuntos, ha nombrado a los señores Alvaro Bianchi y Enrique Pinchiroli para apersonarse ante la comisión de la Liga "La Vanguardia" a retirar el premio que el team mayores de este club ganó en el campeonato organizado por este diario.

Resolvió, también, invitar a sus numerosos asociados y simpatizantes a concurrir a presenciar la distribución de los premios mañana por la noche.

Las localidades pueden retirarse en la boletería, al precio de 80 centavos.

—Quedan convocados todos los socios de esta institución a la asamblea extraordinaria que se realizará el martes, a las 8.30 p. m., en el local social, Tucumán 2216.

Se ruega puntual asistencia por haber asuntos de importancia.

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Federación Argentina de Football

Primera división: A. de Quilmes v. Floresta, en Quilmes; E. de La Plata v. Hispano Argentino, en La Plata; Atlanta v. Tigre, en el Parque Chacabuco; Independiente v. Gimnasia y Esgrima, en Avellaneda; Porteño v. Kimberley, en Villa Urquiza.

Intermedia. General Belgrano de La Plata v. Porteños Unidos, en La Plata; Alumni v. D. de Belgrano, en Núñez; G. y Esgrima de Bánfield v. Universitarios, en Bánfield; Vélez Sársfield v. Carapachay, en Floresta; Argentino v. Atlas, en Núñez; Lanus United v. Independencia, en La Plata; Burzaco v. A. de Avellaneda, en Burzaco; Argentinos Juniors v. Federal, en Villa Ortúzar; All Boys v. Peñarol Argentino, en Vélez Sársfield; Sol Argentino v. Sportivo Saizo, en Avellaneda.

El internacional de hoy — Liga Argentina v. Exeter City — En Avellaneda, field del club Racing, a las 2.30 de la tarde. Team de la Liga Argentina:

Isola; Chiappe y J. D. Brown; Jhonston, Mallin y Simmons; Elías Fernández, González, Hayes, Watson Hutton y Viale.

Team del Exeter City: Pynn; Fort y Strettle; Rigby, Lahgan y Smith; Goodwin, Lovett, Hunter, Whitaker y Holt.

Referee, Héctor Alfano. Linesman, L. Gil.

General Viamonte v. Burhardo — Este match por el campeonato de la segunda división, bajo el patrocinio de la F. A. de F., se jugará hoy, a las 2.30, en Golf.

El cuadro de General Viamonte lo formarán los siguientes aficionados:

Bonvicino, Bianchi y Repetto, Zacheo, Zacheo y Arrondo; Corvi, Pinchiroli, Pinchiroli, Bernia (cap.) y Basile.

Argentinos Juniors v. All Boys. —Por el campeonato de la tercera división de la F. A. F. se jugará hoy a las 9 a. m., en el field del segundo, Segurola y Morón.

Componen el cuadro de Argentinos Juniors los siguientes aficionados:

Serra; Albornoz y Bianchi; Lagazio, Zanetti y Landoni, Balsardi, Bono, N. N. Vega y Picasso (cap.)

Deportes II v. Internacional II — Por el campeonato de la F. A. de F. se realizará este encuentro en el field de Avellaneda, a las 2.30 p. m.

El cuadro de Deportes estará así formado:

Isola, García y Dover; Martínez, Arburua y González; Villar Ramos, Sacchi, Bernat y Lisandro Torres.

Deportes v. Moreno — Por la cuarta liga de la F. A. de F. se llevará a cabo este interesante encuentro en el field de los primeros, ubicado en Avellaneda, a las 12.30 p. m.

Deportes: P. Isola; Murphy y Cartoña; Dañilg Berutti y Bianchi; Ramos, Ramos Ramos, Villar (cap.) y Bernat.

Deportes V v. Deportes V — Por la competencia de la F. A. de F., se jugará entre los teams de las secciones A y B en Florida a la 1.40 p. m.

Deportes A: Fernández, A. Arellano, M. Goñi, F. D. Louzao, A. Palazón y N. Goñi, A. Beretta, C. Montero, J. Meiz, M. Goñi y O. Arellano.

S... Cubelo, Mauzzi y Echeve...

El team B formará así:

L. Denis, H. Simón y J. Vergara, P. Díaz, A. Pisano y Caccuci, L. Cavalli, Ricci, Siciliano Revol, S. Galli (cap.) y ... Cota.

Suplentes: Bertolino, Echevarría y Alonso.

A los jugadores de la quinta — Se pone en conocimiento que los jugadores de la quinta división, sección C, que militan en este club que por tener los puntos del club Arg. Unidos de Núñez no tienen partido y manifestámosle que pueden pasar por el field de Avellaneda.

Peñarol Argentino v. All Boys (Intermedia) — Se jugará en Segurola y Morón a las 2.30 p. m.

Team de Peñarol: Donadío, Sacramento y Cufre, Padiettini, Cia y Rigamonte, Rodríguez, Doeyo, Romano, Torres, Fernández y Berro. Suplente, Armendariz.

Arg. Unidos del Oeste II v. Bristol Argentino — Este match por el campeonato de la liga A. P. Argentina, se jugará en Liniers. Tomar el tranvía No ... y bajarse en Rivadavia y San Fernando y caminar seis cuadras al sud. Se jugará a la 1 p. m.

Team de Arg. U. del Oeste: J. Rova, S. Castoldi (cap.) y G. Barabino, Crabiotti, V. Canzano, J. Bazzano, H. ardoso, C. Méndez, M. Bracamonte, F. agarreta y C. Areán. Suplentes: G. Caro y R. Ortiz.

Actuará de referee oficial Félix ... del ...

—Arg. Unidos del Oeste III jugará por la liga G. A. A., en Liniers, a las ...30 p. m.

Team del A. U. del Oeste: E. Casano (cap.), E. Vitullo y J. Romano; J. ...alerga, A. Zemborain, D. Berardi, M. ...erber, V. Gandolfi, C. Zeliz, G. Lagarri... y J. M. García.

A. U. del Oeste IV v. D. Argentinos — Jugarán en Liniers, a las 12.30 p. m.

E. Ravasio, G. Barragán y C. Otero; B. Escabone, A. Gerber y D. Denegri, M. Blanco, C. Gómez, J. Devoto, G. Denegri y N. N.

Ruégase a los jugadores citados concurran a la hora indicada.

VARIAS

Radical del Caballito A. C. — Este club se reunió el jueves 2 del corriente para reintegrar su comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma:

Presidente, Juan Valentino; secretario, Carlos Morgantini; prosecretario, Enrique Pereyra; tesorero, Mateo Della Sala; protesorero, Amadeo Repetto; vocales: Benjamín González y Norberto Repetto; capitán de la cuarta división, A. Martín Micheli.

FEDERACION A. ARGENTINA

Posición actual de los teams de tercera, cuarta y quinta divisiones.

Tercera Liga:

	J	G	P	E	P
E. t. del Sud	7	7	0	0	14
Independencia	5	3	2	0	6
Milton City	4	3	1	0	6
Arg. de Flores	5	2	3	2	4
S. C. Pueyrredón	1	1	0	0	2
Arg. A. del Oeste	1	1	0	0	2
Normalista	2	1	1	4	2
San Andres	1	0	1	3	0
F. E. J. Newbery	0	0	0	0	0
Arg. de Barceló	6	0	6	0	6
Barracas del Sud	4	2	2	0	4
Arg. del Sud Juniors	1	0	1	0	0

Cuarta Liga A:

	J	G	P	E	P
River Flores	6	5	—	1	11
Frontera Juniors A.	6	4	2	—	8
E. del Sud	5	4	1	0	8
D. de V. Sahores	7	3	2	2	8
Dublín	5	3	1	1	7
Exeter City	6	3	3	0	6
Milton City	5	1	4	0	2
Arg. de Barceló	3	0	3	—	—
Sol Americano	5	0	5	—	—

Cuarta Liga B:

	J	G	P	E	P
Tempestad	3	3	0	0	6
San Andres	2	2	0	0	4
S. C. Pueyrredón	1	0	1	0	0
Frontera Juniors B.	1	0	1	0	0
Normalista	0	0	0	0	0
Los Invencibles	0	0	0	0	0
Platense Juniors	1	0	1	0	0
B. del Sud	2	0	2	0	0

Quinta Liga A:

	J	G	P	E	P
Bonaerenses	6	5	1	0	10
River Flores	6	3	2	1	7
Exeter City F. C.	5	2	1	2	6
D. de V. Sahores	5	3	2	0	6
Frontera Juniors A.	4	1	1	2	4
"La Tarde"	4	2	2	0	4
Lavalle	5	1	3	1	3
Sol Americano	5	0	5	0	0

Quinta Liga B:

	J	G	P	E	P
Dublín	5	4	1	0	8
D. de Kimberley	5	3	1	1	7
Victoria Juniors	4	2	1	1	5
Abisinia	4	2	2	0	4
S. C. Pueyrredón	3	1	2	0	2
Milton City	2	1	1	0	2
Arg. del S. Juniros	2	0	2	0	0
Frontera Juniors B.	1	0	1	0	0
San Andrés	0	0	0	0	0

Reunión de delegados — Queda citado un solo delegado de los siguientes clubs: Exeter City, S. C. Pueyrredón, Independencia, Estrella del Sud, Barracas del Sud, Milton City, Arg. de Flores, Internacional, River Flores, "La Tarde", Dublín, Victoria Juniors, Frontera Juniors, San Andres, Tempestad, Los Invencibles, Arg. del Sud Juniors, Lavalle, Bonaerense, D. de V. Sahores, D. de Kimberley, Normalista, Platense Juniors, Arg. Unidos del Oeste, P. E. Jorge Newbery, Arg. de Barceló y otros, para el miércoles, a las 8 de la noche, en el local de la escuela, Entre Ríos 1317, para tratar asuntos de mucha importancia.

Protestas pendientes — En la reunión del miércoles se resolverán las siguientes protestas pendientes: Dublín v. River Flores, Bonaerense v. River Flores. Si en dicha reunión no estuvieran presentes algunos de estos clubs, perderán los puntos.

Varias — Se cita a un delegado del club Lavalle, por última vez, en Rodríguez Peña 110, para hoy a las 10 a. m.

ASOCIACION A. ARGENTINA

Recibo de afiliaciones — Siguen recibiéndose afiliaciones para las divisiones IV y V, siendo requisitos indispensables los siguientes, para poder tomar parte en este campeonato.

Cuarta división libre para todo jugador menor de 18 años no cumplidos al inscribirse el team. Afiliación 4 $ por team.

Quinta división, libre para todo jugador menor de 16 años, no cumplidos al inscribirse el team. Tres pesos por team.

Para pedidos de reglamentos, afiliaciones, etc., dirigirse a la secretaría calle Castro 1540, todos los días, de 5 a 8 p. m., por carta o personalmente, a Luis Colángelo.

Comunicación — Los clubs que deseen ingresar se ruega lo hagan a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos oficiales el próximo domingo, 12 de julio.

Se aceptan clubs que posean o no field.

Al club Unión Barracas se le ha aceptado su ingreso en esta liga.

—En la reunión efectuada el jueves pasado por la comisión directiva de esta asociación se resolvió multar en un peso a la V división del club Unidos de Castro por haber violado el artículo 5 del reglamento. Al mismo tiempo se le previene al interesado que si no abona dicha multa antes del jueves a las 8 p. m., se le descontarán dos puntos.

—Se espera contestación de los clubs Abisinio, Def. de B. Aires, 9 de Julio, Parque de los Patricios y de todos los que solicitaron afiliación.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Talcahuano, Esmeralda y Tucumán.
Sección 2a. — Defensa 711.
Sección 3a. — C. Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.
Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao número 760.
Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1172.
Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2337, Corrientes 2600, Córdoba y Paso.
Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 35.
Sección 9a. — Córdoba 3262, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst.
Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3110.
Sección 11a. — Río Janeiro y Rojamora, Corrientes 1515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3700.
Sección 12a. — Rivadavia 5100, Río Cuarto y Semillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100.
Sección 13a. —Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Laguna.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.
Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.
Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador.
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Saenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí.
Sección 19a. — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3509.
Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802.
Sección 21a. — Triunvirato y Guruchaga, Chubut 525 y Velazco y Thames.
Sección 22a. — Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7161, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, 24 de Andes 1140.
Sección 24a. — Almirante Brown y Megría, Suárez 253, Olavarría 636.
Sección 25a. — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes.
Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Espallita y Piedras.
Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe 1820.
Sección 28a. — Caseros 2000, Sáenz Peña 1926.
Sección 29a. — Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602.
Sección 30a. — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España.
Sección 31a. — Monroe y Miller, Triunvirato 1692, Constituyentes 5201, Bebedero 1201, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.
Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.
Sección 33a. — Giribone 281.
Sección 34a. — Caseros 2988 y 2602, Cochabamba y Boedo, Monteagudo 799.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida La Plata 1855, avenida Sáenz 289.
Sección 37a. — Habana 3800.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118.
Sección 39a. — Cabildo 3100.
Sección 40a. — Rivadavia 10.728.
Sección 41a. — Charcas y Serrano.
Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

CENTROS SOCIALES

Centro Socialista de Liniers — Una gran función teatral, conferencia, concierto musical y baile familiar realizará este centro en la noche del 11 de julio en el salón de la XX Settembre, Alsina 2832, dedicada en honor de los diputados y senador socialistas, del diario LA VANGUARDIA, y a total beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

Prestarán su concurso los profesores de piano señores Francisco Gatti y Francisco Pagliano (ambos ciegos).

Programa: 1o. Hijos del Pueblo; 2o. discurso a cargo del diputado socialista doctor Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "La revolución francesa y el socialismo", 3o. rapsodia número 12 de Liszt y La Polonesa de Chopin, por el pianista F. Pagliano.

El cuadro social que dirige el ciudadano Domingo Santeramo representará las obras "Don Pedro Caruso", "Cada loco con su tema" y "Entre doctores". El pianista F. Gatti, fundador y vicedirector del instituto nacional de ciegos, ejecutará su última producción, titulada "El Delirio".

Las localidades se hallan en venta en la administración de nuestro diario y en la secretaría del Centro, Rivadavia 10.882. Entrada general, $ 1.

Félix Blanco — Este círculo dramático prepara su XX festival artístico y danzante, que dará en honor y beneficio del actor Juan B. Garone y en conmemoración de las fiestas uruguayas. Dicho festival se llevará a cabo el sábado 18 en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244. Prestarán su concurso la actriz Isabel Muñoz y los señores M. Acosta, L. Cataldo, G. Batista y N. Tripaldi. Se representarán las obras "La Piedra de escándalo" y "Registro civil", terminando con un gran baile familiar.

Por invitaciones, en la secretaría, Chiclana 2965, y en Luna 62.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

El mercado no se presentó ayer del todo desanimado y operó regularmente aunque en cantidades limitadas sobre diversos títulos.

La tendencia señalada por los precios fue aun más floja que en los últimos días, pero la clausura, aunque se hizo con mejor tono, arrojó un descenso de 10 centavos en las dos series de la Cédula Argentina y 9 puntos de baja en la Deuda Santa Fe de 1893.

BOLSA

He aquí el detalle de los negocios efectuados en la única hora oficial:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cedula Hipotecaria Argentina. Al contado: 10.000 a 87.80, 10.000 a 87.70, 9.000 a 87.40, 10.000 a 87.60; total, 39.000.

Julio 6: 10.000 a 87.80, 90.000 a 87.50, 20.000 a 87.60; total, 120.000.

Fin de mes: 30.000 a 88, 10.000 a 87.90, total, 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 8.900 a 86, 29.000 a 85.90, 1000 a 85; total, 38.900.

Julio 6: 30.000 a 86, 16.000 a 85.90, 20.000 a 86; total, 66.000.

Cédulas Nacionales — Serie H, julio 6: 4300 a 98.50.

Deuda consolidada de Santa Fe de 1893 — Al contado: 5.000 a 75.

Deuda Consolidada de Buenos Aires, 6 por ciento, tercera serie. — Al contado: 1.000 a 80.

Banco de Galicia. — Julio 6: 105 a 52.

Mercado de Cereales a Termino — Detalle de las operaciones efectuadas en la única rueda de ayer:

Unica rueda — Maíz, entrega en agosto: 200 toneladas a 5.5 sobre dársena.

—Precio de ajuste:

Trigo — Julio 8.90, agosto 9.5.
Maíz—Julio 5.20, agosto 5.5, septiembre 5.5.
Lino — Julio 13.10, septiembre 13.55, octubre 13.75.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión, ascendían ayer a mediodía a $ oro sellado 210.147.550,480, contra $ oro sellado 236.863.177,348, en el mismo día del año anterior.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 770.626.327.

Cambios — El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques
" París, 5 1/2 francos.
" Amberes, 5.5 francos.
" Alemania, 4.8 marcos.
" Río de Janeiro, 14.750 reis

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16; sobre París 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1/2; sobre Alemania, 4.06, sobre Italia, 5, sobre España, 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.94.
" Alemania, 4.02 1/2.
" España, 5.11.
" Italia, 4.95.
" Austria Hungría, 4.71 1/2.
" E. Unidos, 104.90.
" Portugal, 101.
" Chile, 47 9/16.
" Bolivia, 47 9/16.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1/16.
" París, 4.93 1/2.
" Berlín, 4.01 1/2.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

4817 bolsas trigo, 9239 bolsas maíz, 2653 bolsas avena, 730 lino, 575 cebada, 290 semilla de nabo, 180 centeno, 259 cebadilla, 200 bolsas harina, 339 fardos grandes y 725 chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barleta — 120 bolsas en Sola 8.90, 1000 en Once, a 8.50, 583 a 8.70, 600 en Once a 8.40, 206 ídem a 8.30, 200 ídem a 8.20, 200 ídem a 8.

Trigo ruso — 110 bolsas en Once, a 8.

Trigo francés — 138 bolsas en Once, a 7.

Trigo varias clases — 310 bolsas en Once a 8.60, 250 en Sola a 8.50, 556 en Once a 8.50, 160 ídem a 7.80, 190 ídem a 7.70, 125 ídem a 7.30.

Maíz amarillo: de 4.55 a 2.75.

Maíz morocho — 150 bolsas fresco en Once a 4.50.

Avena — 90 bolsas en Once a 6.80, 131 ídem en Once a 5.10.

Nabo — 30 bolsas en Once a 10.

Semilla de alfalfa — 14.000 kilos en Once a 4.70.

Trigo — Debido a la reducción sufrida por las entradas diarias de este producto los precios mejoraron algo y los negocios se hicieron más corrientes, de modo que fue posible la colocación de lotes que se hallaban en depósito a la espera de mejor ambiente.

Se cree que si las entradas no aumentan se afirmarán más los precios.

Entraron en esta semana 54.200 bolsas contra 76.878 de la anterior.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Clausura de Londres. Mercado de trigo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Apertura para octubre 6.8 3/4.
Clausura anterior 6.9.

Clausura de Liverpool. Mercado de trigo tranquilo, para octubre 6.8 5/8.

Maíz amarillo — La situación de este artículo no ha experimentado variación alguna.

Arriban gran cantidad de marcas inferiores, las cuales ofrecen siempre la misma dificultad para su colocación.

La exportación ha operado en maíces frescos y húmedos, pero desechando siempre los muy húmedos.

Mientras no arriben mejores lotes los precios no mejorarán.

Entraron 196.474 bolsas contra 204.779.

Telegramas recibidos ayer:

Clausura de Londres, mercado de maíz amarillo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool. Mercado de maíz amarillo sostenido.

Apertura para julio clausura anterior a 5, apertura para septiembre 4.9 5/8. Clausura anterior 4.9 3/4.

Clausura de Liverpool. Mercado de maíz amarillo sostenido. Para julio 5.2 5/8. Para septiembre 4.9 5/8.

Avena — Sigue muy firme, particularmente el artículo superior, que es solicitado. Ayer se colocó bien dadas las necesidades del consumo. Llegaron 27.97... bolsas contra 31.605.

Cebada — Precios sostenidos y regular demanda. Arribaron 4264 bolsas en la semana anterior 7324 ídem.

Lino — La exportación compra con interés. Los aceiteros se concretan a pequeñas partidas de grano limpio. Los precios quedan sostenidos.

Entraron 9189 bolsas contra 12.163 ídem.

—Nabo — Los precios pagados difieren poco de los de las semanas anteriores.

Llegaron 5847 bolsas contra 4774 ídem.

Alpiste — Mercado fácil por la firmeza de precios.

La especulación opera con gran interés. Mejoró un peso. Entraron en la semana 506 bolsas contra 886 ídem.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 48 vagones con los siguientes frutos.

3983 kilos de lana, 864 atados de cueros lanares, 1731 cueros vacunos, 441 cueros de potros, 77 bultos de cerda, 3 ídem de plumas, 51 cascos de grasa, 88 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares corto y estación consumo: de 0.93 a 0.S.
Mortecino, de 0.73 a 0.65.
Vacunos. de 14.50 a 14, 13.80, 13.50 y 12.70.
Becerros — 30 cueros a 13, 130 a 10.50
Nonatos: 20 cueros a 10.80, 130 a 10.50.
Potros. a 9, 8.70, 8.30, 7.60, 7 y 6.80
Cerdas: a 13, 12.80, 12.50, 12, 11.50 11.20, 11, 10 y 9.

CORREO

Arturo Vera — Para anotarse como subscriptor de la revista "La Reforma Social", que aparece en La Habana, puede dirigirse a la casa A. M. Moca Hno., de esta capital, Florida 323.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
5	Orduña	Liverpool (Mo)
6	Tangarira	Wellington
6	Mendoza	R. Gallegos
6	S. Nevada	Bremen
7	Byron	Nueva York
8	Valdivia	Marsella
8	Columbia	Trieste
8	Tubantia	Amsterdam
9	Cap Ortegal	Hamburgo
9	Tainui	Wellington
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
6	La Rosarina	Liverpool
7	S. Ventana	Bremen
7	Algerie	Marsella
7	Brasile	Génova
7	Rhakotès	Callao (Mo.)
8	La Bretagne	Burdeos
8	Argentino	P. Arenas
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná: 2.45 en Corrientes, 1.36 en Itá-Ibaté, 1.22 en Ituzaingó. Uruguay: 7.42 en Uruguay, 4.33 en Colón, 2.10 en Gualeguaychú, 6.41 en Santo Tomé, 6.23 en Alvear, 6.15 en La Cruz, 6.51 en Yapeyú, 5.48 en Paso de los Libres, 4.30 en Monte Caseros, 7.56 en Concordia. Neuquén: 1.51 en Neuquén, 2.47 en Paso de los Libres. Limay: 3.57 en Paso Limay, 2.60 en Bariloche. Negro, 2.23 en Choele Choel.

Vapores salidos ayer — Duca degli Abruzzi, de la dársena norte para Génova.
—Anvers, del dique 2 para Amberes.
—Camarones, de la dársena sur para Río Gallegos.
—Edernian, del Riachuelo a la rada.
—Bellagio, del dique 2 para La Plata.
—Río Negro, de la dársena sur para San Antonio Oeste.
—Salland, del dique 3 para Amsterdam.
—Santa Rita, del dique 3 para Hamburgo.

Vapores entrados ayer — Príncipe Umberto, de Génova a la dársena norte.
—Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.
—Samara, de Burdeos a la dársena norte.
—Hypatia, de Constitución al dique 3.
—Malvinas, de Paranaguá a la Boca.
—Reformer, de Campana a la dársena norte.
—Dalmata, de Rosario al dique 1.
—Harzburg, de Bremen con carga general.

Vapores a salir hoy — Highland Piper, del dock sur a La Plata.
—Marechen, del dock sur a la rada.

Vapores a entrar hoy — Santos, de La Plata al dock sur.
—Príncipe di Udine, de Génova a la dársena norte.
—Monish Prince, de Londres al dock sur.
—Domingo de Larrinaga, de La Plata al Riachuelo.

Situación de los vapores de pasajeros — Avon, de Southampton para ésta, saldrá hoy de San Vicente.
—León XIII, de Bilbao para ésta, saldrá hoy de Río Janeiro.
—Principessa Maffalda, de Génova para ésta, salió el 30 de Dakar.
—Cádiz, salió el 30 de Las Palmas para ésta.
—Sierra Nevada, de Bremen para ésta; llegará hoy a Montevideo.
—Columbia, de Trieste para ésta, salió ayer de Santos.
—Alcántara, de Southampton para ésta, es esperado mañana en Río Janeiro.
—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió ayer de Dakar.
—Zeelandia, de Amsterdam, para ésta, salió ayer de la Coruña.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió ayer.
—Tubantia, de Amsterdam para ésta, llegó ayer a Río Janeiro.
—Cap Ortegal, de Hamburgo para ésta, es esperado mañana en Santos.
—Arlanza, de Southampton para ésta, saldrá hoy de Vigo.

Puertos del sur — Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 4 de C. Rivadavia.
—Atlántico: salió el 25 de la dársena sud para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general.
—Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas.
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó el [illegible] a San Julián.
—Camarones, salió ayer para Río Gallegos y escalas.
—Mendoza, de Río Gallegos para ésta, el [illegible] en Comodoro Rivadavia.
—Pellegrini, saldrá el 15 para San Antonio.

Fluviales — Hoy salen: Viena, a las 3.30 p. m. para Montevideo.
[illegible]

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos" — 522, SAN MARTIN;
U. T. 26, [illegible]

Lunes, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10: electricidad práctica elemental.
Martes, de 8 a 9: Electricidad (teoría), de 9 a 10: tecnología [illegible].
Miércoles, de 8 a 9: Castellano, de 9 a 10: francés.
Jueves, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10. a) alemán, b) cinematografía.
Viernes, de 8 a 9: Electricidad práctica adelantada; de 9 a 10: dibujo y geometría.
Sábado, de 8 a 9: Telegrafía y telefonía, de 9 a 10: inglés.
Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o., donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.
Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública.
"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios).

"TRIBUNA FEMENINA"
y Asociación "Giordano Bruno"

El miércoles 8 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar en el salón de la "José Verdi", Almirante Brown, 736 una conferencia, patrocinada por y a beneficio de ambas instituciones, a cargo de Guido Podrecca.
Tema: La donna dell'avvenire (La mujer del porvenir).
Entrada: UN PESO.
[illegible]

Alquiler de habitaciones

SE ALQUILAN ALTOS Y BAJOS CALLE California 55.59 [illegible], baño y demás dependencias [illegible] V 5 7

COMEDOR ESPLENDIDO CON COMODIDADES para familia [illegible] Paseo Co[illegible]

DEPARTAMENTO

[illegible]

TRABAJO OFRECIDO

SE OFRECE PARA FABRICA DE COLCHONES elásticos o para cualquier otro trabajo Enrique Bamondi, Parque Patricios y Arena, grupo de casas de obreros número 103. V 5 7.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o. de julio de 1914. — Carlos Sena.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA ó MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V 25 7

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor D. Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 27 de mayo de 1914. — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V 7 7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TRANQUILLO QUADRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V 7 7

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA COSTA de VACCAREZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 26 de mayo de 1914. — Mariano Burgueño, secretario. V 7 7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA o ANGELA CATALINA o CATALINA PODESTA de GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, [illegible] de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO [illegible] — Bartolomé Mitre [illegible]
Capital [illegible] $ [illegible] 7.218 —
Reservas [illegible] 5 601 358 72
[illegible]
Acciones de un valor de 20 $ m/n, mas una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 1/2 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	conven.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921 500)	" 49.829.090.59
	$ 51 829.090 59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Meliani, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 3 meses	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros (cuando no se retiren antes de 60 días), hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10 000.000 —
Fondo de reserva	" [illegible]
Fondo de previsión	" 2.390.000.—

SE ABONA
Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m. n. 1 o/o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la [illegible] y sobre todos los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal [illegible]
[illegible] ADMINISTRACION DE [illegible]

PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz, CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES
En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7022; núm. 2, San Juan 3161; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3858-60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c/l 30 000 000.—	
Fondo de reserva	" 4 327.262 62	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o
A plazo fijo de 180 días	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	8	o/o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires 10 de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913	" 95 953 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079.939.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2.421.708 —

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número	
1	Pueyrredón 155
2	Almirante Brown 1422.
3	Viedes 2 [illegible]
4	Cabildo 2031
5	Santa Fe 2201.
6	Corrientes 2200
7	Entre Ríos 1145.
8	Rivadavia 6892
9	Triunvirato 392
10	Bernardo de Irigoyen 1203.
11	Caseros 2965
12	Charcas 1351
13	Bolívar 372
14	Belgrano 2961
15	Bernardo de Irigoyen 178
16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 60 días	4	o/o	4	o/o

COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

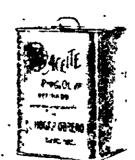
Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

Vapores

Imprenta
Lotito y Barberis

1320 - BALCARCE - 1320

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE

"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA ES EL MEJOR

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1394 U. Telef. 147, B. Orden.



3 CAJAS POR 10 CVOS

Empresa Bordoli

— R. Falcón 1568.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.

VICTORIA 1441-49. Bs. As.

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ... se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084

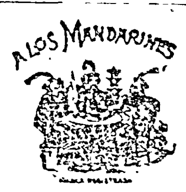
Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento ... a los ... de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MAS EXQUISITOS CAFES Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa ... 1302 Rivadavia ... Rivadavia 1456, ... Santa Fe 1856, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop ... 1216 Oeste

José Momo

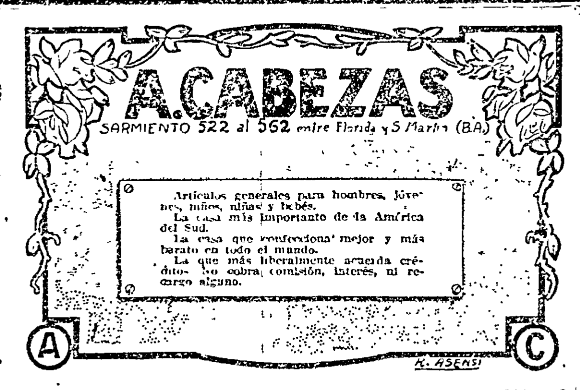
J. MOMO

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 666, BUENOS AIRES

CAVOUR 228

... de 3 hasta 45 años de edad.



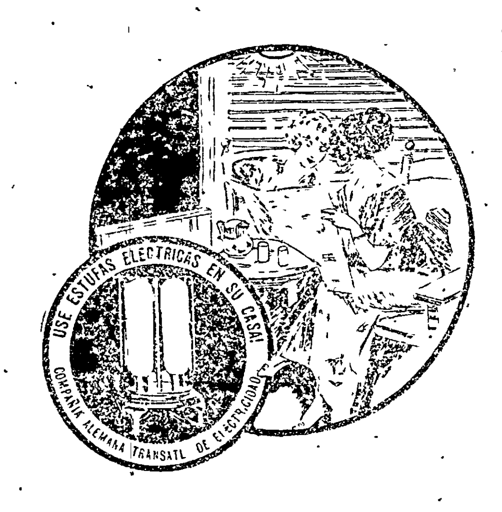
COCHEROS
VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

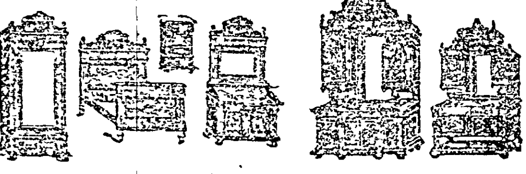
(DE LA FABRICA REAL DE GOLDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



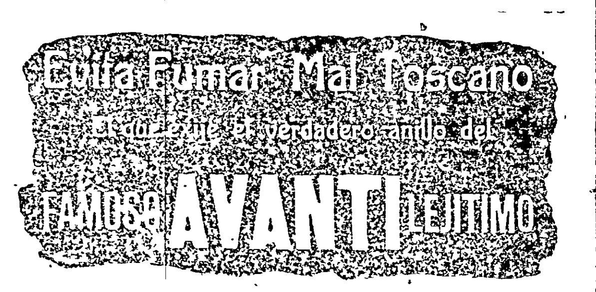


MUEBLES
— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



NO OLVIDEIS COMPAÑEROS QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

TERZA HERMANOS



Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller"

RIVADAVIA 3386 - Unión Tel. 938, Mitre - Buenos Aires

Institución más acreditada y moderna de la República. Unica para enseñanza práctica, comercial "SISTEMA HELLER"

APARECIÓ

EL "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER"

El más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Indispensable para Comerciantes, Empleados y Estudiantes. Autor I. Heller, profesor, contador y balanceador público y director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER"

Cupón pedido

Señor I. Heller — Rivadavia 3386 —Buenos Aires.

Sírvase enviarme el "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "SISTEMA HELLER", a cuyo efecto adjunto $ 5, más 0.50 para el franqueo.

Nombre y apellido ....

Domicilio, Ciudad y Provincia ....

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para alumnos de ambos sexos. Sistema Heller ... Reforma de la ... SE OTORGAN DIPLOMAS ... Cursos por correspondencia Sistema Heller. Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público. Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER; el más completo, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE ZEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 1 p. m. Billinghurst ...

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis

Por datos y remedio, Dean Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m. de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454. U. T. ... Sección Oeste Rivadavia 6839. Sección Sud Montes de Oca 845. Con 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura, cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de ... sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional, autor del "Método Heller". Nota: Próximamente aparecerá el Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros. "Método Heller", por A. Heller.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vías. — Dr. CORBELLINI, Corrientes ... A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torné — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 6323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33 de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, con "rebrides que sean, a todos las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO CALLE SUIPACHA No. 1128 Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro por E. Prituzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m. Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista, jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 9 a 7 p. m. — U. Telefónica, 3190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

— Y —

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6565, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5751, Libertad

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Callao ... Buenos Aires — Libertad 477, ...

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA. — Estudio: Talcahuano 477. ... T. 1023, Libertad. — Particular: Bra... 1332, C. T. ... Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1535. — ...

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 ... U. T. 4463 (Libertad)

ESCRIBANOS

ALFREDO ... Corrientes ...

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador ...



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2555 — Buenos Aires, Lunes 6 y Martes 7 Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Por el cumplimiento de las leyes obreras

No cuesta menos conquistar las leyes protectoras de los trabajadores, tendientes a aminorar la explotación capitalista, que garantizar su cumplimiento, venciendo la ignorancia o la avaricia de patrones rutinarios.

Las continuas denuncias de violaciones del par de leyes obreras con que contamos, evidencian lo que decimos. Esas denuncias, debidas principalmente a un comité socialista, han obligado al gobierno a preocuparse del problema. A ello responde, por ejemplo, el último decreto sobre reglamentación de la ley del descanso, con el que se busca asegurar el goce de éste a los obreros ocupados en día domingo, adoptando para ello una fórmula que puede tener cierto éxito.

Establecido para cada obrero, mediante una constancia en cierto modo pública, el día de descanso hebdomadario que le corresponda, se necesitará, para que la ley no alcance a llenar sus fines, que aquéllos sean cómplices de su propia servidumbre.

A este propósito conviene señalar cuán necesario es que los mismos trabajadores, y sobre todo los gremios organizados, sean los más celosos guardianes de las leyes que los benefician.

La ley no tiene ninguna virtud intrínseca sino en cuanto representa una aspiración, un sentimiento colectivo, y satisface una necesidad urgente de la sociedad en general o de grandes núcleos sociales.

¿Se puede creer en la existencia de esas condiciones favorables para que una ley no caiga en desuso apenas dictada, cuando aquellos a quienes beneficia asistan impasibles a su derrumbamiento?

Conquistar una mejora por medio de la huelga, exige un esfuerzo inmensamente mayor que asegurar la obtenida mediante una ley. En el primer caso, se puede sufrir hambre, persecuciones, y generalmente no sólo se choca con el patrón o empresario — a quienes les incumbe una cómoda actitud defensiva —, sino con toda la fuerza del estado; y en el segundo, todo se reduce para los trabajadores a una tarea de vigilancia, de contralor, a una acción defensiva en la que cuentan a su vez con el apoyo del estado, obligado de buena o mala gana a sostener sus propias leyes.

Mientras no se consiga establecer una inspección obrera oficial — nombrada a propuesta de los gremios organizados — que vele con eficacia por el cumplimiento de las leyes del trabajo, deben ser los obreros, individual o colectivamente, los que realicen esa tarea, que es sobre todo de información basada en hechos vistos y sabidos.

¡Haremos por el afianzamiento de las leyes obreras menos de lo que se ha hecho o se haría por conquistarlas, o lo esperaremos todo de la iniciativa oficial?

Sólo cuando los trabajadores defiendan el beneficio que les asegure una ley con la misma energía con que defenderían una mejora alcanzada por medio de la huelga, si se les quisiera arrebatar, se podrá consolidar las conquistas legales, y luchar con éxito por aumentarlas.

POLITIQUERÍA CORRENTINA

CONVERSION DE LOS SEUDOLIBERALES

EL JORDAN RADICAL

El llamado partido liberal se ha disgregado, según nos lo hacen saber algunos de sus dirigentes interesados u obligados a la disgregación. "Disgregado" no es, precisamente, el término más exacto de la actual y nueva metamorfosis de esta facción oligárquica, como no lo es el título "liberal" el que más se aviene a sus propósitos o norma de conducta política.

Estos seudoliberales correntinos, hoy en trance de purificación, son aquellos famosos liberales disidentes que se unieron al titulado partido autonomista grupo de camaleones de la política criolla que dirige el ex gobernador, y hoy senador nacional, Juan Ramón Vidal para combatir a la administración del señor Martínez, considerada, en general, honesta dentro de la relatividad de las virtudes conservadoras. Basta recordar los vergonzosos acontecimientos que dieron margen a la renuncia del doctor Martínez, y enumerar la serie de desaciertos, arbitrariedades y usurpaciones que han constituído la característica de la dominación del círculo autonomista en Corrientes para darse cuenta del conter[...] [illegible] que se habrían visto obligados los liberales que debieron [...] cooperar a las maniobras y especulaciones políticas del doctor Vidal, y que hoy, en masa, se [...] en el Jordán del radicalismo [...] manchas y que se [...] aplican que

postrer "evolución" da una idea acabada de las torturas cívicas que, por razones de estómago, han debido soportar bajo el dominio del hábil y escuálido senador.

Dicen estos gusanos del antiguo régimen al convertirse en mariposas:

"Que constituyen un partido de tradición, cuya honda raigambre histórica se ha prolongado a través de las más dolorosas conmociones. Su amor por las instituciones y sus principios de bien público están escritos en los jalones de gobiernos honestos y progresistas. Y por una conocida ley histórica, se gastó en el gobierno, en el uso y abuso del poder, desvirtuando la eficacia de sus principios y traicionando su programa, cuando entregaba una de sus ramas, el gobierno de la provincia al partido autonomista, solidarizándose consciente y deliberadamente en todos los errores y extravíos del gobierno del doctor Vidal".

La verdad es que esta zambullida liberal en el agua oxigenada de los Irigoyen y los Crotto resulta de lo más grotesco y falso que es dado imaginar en materia de combinaciones para salvar la ropa...

Los liberales disidentes se deciden a tan extraordinaria pantomima acuática porque el doctor Vidal ha creído conveniente prescindir de su colaboración en los enjuagues administrativos y políticos de Corrientes.

Y es, realmente, asombroso que el radicalismo tenga interés en ser un pintoresco recipiente de todos los desperdicios de la politiquería inmoral que dió ocasión a que flameara la gloriosa bandera del Parque, y provocó veinte años de pan negro y agua destilada en el ostracismo cívico más heroico que registran esos últimos tiempos.

El 10 del actual se realizará la edificante conversión. Anoche se ausentaron a Corrientes el senador Crotto y los diputados Araya, Cantilo, de Veiga, etc., que en la emergencia desempeñarán el rol de Bautistas. ¡Adelante los que quedan!

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

Nuestro corresponsal en Tucumán nos telegrafía diciéndonos que el diputado socialista doctor Nicolás Repetto, de paso por ese punto, hizo una visita al ingenio San Pablo, conferenciando a su regreso a la capital con el gobernador de la provincia.

En el día de ayer continuó el doctor Repetto su viaje a Salta, de donde proseguirá la gira hasta Jujuy.

CONGRESO

DIPUTADOS

Investigación municipal — Ayer se reunión la comisión investigadora de la última elección municipal, con asistencia de sus miembros, diputados Gallo y Bravo. Concurrieron los concejales Dormal y Massini, especialmente invitados por la comisión para dar algunos informes acerca del escrutinio.

Las versiones taquigráficas que se tomaron se guardan en el mayor secreto. El informe será expedido en la próxima semana.

El diputado Bravo redactará un informe sobre la situación anormal del concejal Boeri.

Comisión de marina — La comisión de marina se reunió ayer para continuar ocupándose de la ley orgánica de la armada.

La adjudicación de la tierra pública a los agricultores de verdad

La burocracia la estorba

A nuestra redacción han llegado diversas denuncias de colonos que han adquirido tierras al gobierno, desde hace muchos años, y que después de haber sido totalmente abonadas no les es posible conseguir de la dirección general de tierras y colonias su definitiva escrituración.

Esto contrasta con el interés que pretenden tener los gobiernos nacional y provinciales en proteger a los agricultores cuando autorizan la inversión de sumas importantes de dinero para adquirir semillas para distribuirlas entre aquellos que fueron perjudicados por la pérdida de sus cosechas.

Pero el amparo de los intereses de los productores de nuestra riqueza agrícola no está simplemente en distribuir las semillas en épocas de mala cosecha, semillas con las que, por otra parte, y según costamos demostrando a diario, no se da a ellos a quienes se favorece, sino a algunos terratenientes y comerciantes sin conciencia.

Se propenderá al desarrollo de la agricultura induciendo al colono a que emplee todas sus energías en el cultivo de las tierras, mediante una distribución equitativa e inteligente de la misma, dándole una forma de adquisición fácil. En fin, haciendo viable al productor la posesión en propiedad de la tierra que trabaja.

Así solamente se podrá atraer y retener al agricultor en el campo, para que intensifique nuestra producción agrícola.

Existe en nuestro país una oficina denominada dirección general de tierras y colonias, que cuesta a la respetable suma de 635.220 pesos anuales, que está formada en su casi totalidad por empleados parasitarios, que no hacen otra cosa que cobrar sus elevados sueldos.

El abandono de dicha dirección por las obligaciones que le atañen lo demostraremos claramente evidenciado con las denuncias recibidas, y que más abajo detallamos. No presta la tal oficina la más mínima atención a la distribución de la tierra a los agricultores de verdad, ni aun en los casos en que se encuentre dividida en lotes para ese objeto.

Esta debe ser una de sus primeras preocupaciones, pues los agricultores que ya comienzan a cansarse — y con razón — de emplear su dinero y energías en cultivar tierras que sólo poseen por corto plazo, mediante arrendamientos un tanto elevados, por los que se ven obligados a subvenir a las más apremiantes necesidades de la vida.

Por este estado de cosas se vense obligados a mirar a las ciudades abandonando los campos despoblados, como se va observando por muchas partes, [...] ocupados [...] la riqueza [...]

población obrera en general, pues los patrones industriales, aprovechando el excesivo número de obreros que acuden en demanda de trabajo, rebajan los salarios.

Es de imprescindible necesidad que la dirección general de tierras y colonias cumpla debidamente con su misión, de acuerdo con los móviles para que fué creada, sin oponer trabas a la concesión de la tierra pública cuando se trata de auténticos agricultores. Sobre todo no debieran repetirse para decoro de la misma oficina y del ministerio de agricultura, de quien depende, casos como los que, referimos al principio de este suelto y que detallados son los siguientes:

1o. El día 23 de marzo de 1909, Joaquín Vallejo, de Santa Ana (Misiones), solicitó a la susodicha oficina 100 hectáreas de tierra para dedicarlas a la agricultura, habiéndosele dado posesión del lote 52 en agosto del mismo año, por el inspector señor Antonio Oliveira.

Habiendo fallecido Vallejo en el año 1910, Norberto Miguel pobló y continuó cultivando por su cuenta el citado lote, y dió de esto cuenta al inspector general de tierras y colonias, quien, a su vez, pidió informes al inspector de Posadas, señor Oliveira, mandando éste lo que se le requería.

El recurrente tiene poblado y cultivado el citado lote desde hace cuatro años y ocho meses, solicitando de la dirección general le hiciera la correspondiente concesión de venta, no habiendo aún recibido ninguna comunicación.

2o. Ramón Jiménez, de 55 años, solicitó en 1902, 25 hectáreas de tierra que estaban desocupadas en Posadas, dándosele posesión inmediata y pagando a razón de 2.60 pesos cada una.

Inútiles han sido hasta la fecha los esfuerzos realizados para conseguir la escrituración.

3o. Antonio Sánchez, de 42 años de edad, solicitó en el año 1899, en sociedad con Adolfo Benítez, tres lotes con un total de 75 hectáreas en Misiones, sobre el río Paraná, siendoles concedidos a razón de 2.60 pesos la hectárea.

En 1911 terminaron de pagarlas, y hasta la fecha tampoco les ha sido posible conseguir su escrituración.

QUIÉNES PAGAN LOS ARMAMENTOS EN ALEMANIA

Sabido es que los enormes armamentos que el imperialismo del káiser obliga a mantener en Alemania, se sufragan con grandes impuestos que recaen exclusivamente sobre las clases capitalistas, debido a que el proletariado alemán ha sabido quitarse de encima carga tan pesada como es el militarismo.

El último impuesto especial sobre las grandes fortunas, ha poco sancionado, y que se consagra en la ley para la provisión de los gastos que demanda el aumento del ejército — el "Wehrbeitrag" (cuota de la defensa) — ha producido, en vez de los mil millones de marcos previstos, mil doscientos millones, o sea un veinte por ciento más.

Para el cálculo del producido el gobierno se basó en los ingresos del impuesto ordinario sobre las entradas, esto es, sobre los ingresos anuales de cada persona.

De tal manera, aparece evidente que en este impuesto se ha substraído al estado un veinte por ciento, substracción que ha de haber tenido por origen, a no dudarlo, una menor declaración de las entradas a los efectos de ver rebajado el impuesto.

La cuota más alta que en razón del "Wehrbeitrag" corresponde pagar, pertenece a la casa de Krupp, los grandes fabricantes de armamentos, y alcanza a una suma superior a ocho millones de marcos.

Para resarcirse de desembolso tan considerable, no es extraño que los Krupp hayan intensificado su nefasta acción en los gobiernos de muchos países europeos, y — ¿por qué no? — en los países sudamericanos a fin de embarcarlos en nuevos gastos de guerra, que darán a la archiconocida fábrica oportunidad de aumentar el trabajo de sus enormes talleres con la producción de nuevos cañones, nuevas armas, fusiles y demás material bélico.

Después de la casa Krupp, es Guillermo II quien paga una más alta cuota por concepto del antedicho impuesto. Abona el emperador algo más de cuatro millones de marcos anuales.

DATOS ELOCUENTES

LOS QUE SE VAN

Extractamos del "Boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires" los datos relativos al movimiento inmigratorio habido en el mes de mayo ppdo.

Llegaron en dicho mes, en calidad de inmigrantes, 9.125 personas, que, divididas por nacionalidades, se descomponen así:

Españoles	4.034
Italianos	2.821
Turcos	412
Rusos	310
Franceses	226
Austriacos	193
Otras nacionalidades	657

En el mismo mes se embarcaron para ultramar 24 102 personas (en estas cifras no figuran los pasajeros de cámara), lo cual da una diferencia a favor de las salidas de 14.977 personas.

En el mismo mes de año anterior los inmigrantes llegados al puerto de la capital fueron 18.288, y los que emigraron, 22.456.

Los datos que anteceden no necesitan comentario.

Son el exponente de la desastrosa situación económica por que atraviesa el país, y aunque resulten algo atenuados si se tiene en cuenta que en la presente época del año suele ser mayor la salida que la entrada de inmigrantes, el desequilibrio entre una y otra no deja por eso de entrañar una anormalidad por sus propios caracteres realmente pocos comunes.

Los diarios ricos callan estas cifras con razón. Han hablado durante años con énfasis creciente de la inagotable prosperidad del país, de sus grandezas, haciendo creer al extranjero que vivíamos en el mejor de los mundos, y, hemos aquí en crisis económica aguda y a [...] acierten a salir de su asombro y [...] como no es ya posible ne-

garla, ni siquiera atenuarla, optan por cerrar los ojos a la realidad.

El hecho es que la fábula del Eldorado no engaña a nadie. La gente se va desencantada, al comprobar que las famosas riquezas pregonadas a voz en cuello por el mundo entero, resultan cuentos. Y los trabajadores afrontan sin titubear el eterno calvario en pos de una playa más benigna o menos engañosa...

OBRAS DE ADORNO Y ENFERMOS ABANDONADOS

Las reparticiones nacionales siempre se han caracterizado por su negligencia en las obras útiles y por su preocupación para las exterioridades y apariencias.

Es así que a menudo se derrochan los dineros públicos en obras superfluas o de ostentosa vanidad, y no se encuentran recursos para aquellas de inmediata e imprescindible necesidad.

Desde hace algunos meses, la prensa de esta capital, incluso nosotros, se ha ocupado del estado lamentable en que se encuentran los numerosos enfermos que se alojan en el hospicio de las Mercedes.

La higiene de los locales destinados a los asilados deja mucho que desear, como igualmente el cuidado de sus personas.

Los enfermos duermen hacinados en locales reducidos para su número, y una buena parte de ellos carece de las ropas más indispensables y hasta de calzado. A pesar de no encontrarse recursos para mitigar tanta desgracia, el gobierno los encuentra, en cambio, para proveer de adornos en similipiedra a las obras de la casa de los médicos internos de dicho hospicio.

Tal es el criterio con que se administran nuestros establecimientos públicos. Por un lado se escatima a costa del sufrimiento, y por el otro se derrocha en aras de la vanidad.

EL 46º CONGRESO ANUAL

de la Unión Cooperativa de Gran Bretaña e Irlanda

El mes ppdo. celebróse en el Metropolitan Hall de Dublín el 46o. congreso anual de la Unión Cooperativa de Gran Bretaña e Irlanda.

Para dar una idea de la importancia de este congreso, baste saber que en él tomaron parte de 1:300 a 1.400 delegados, quienes representaban a más de 3 millones de asociados.

La crisis económica y financiera por que atraviesa desde hace algún tiempo la mayoría de los países del mundo, no ha tenido repercusión alguna en Inglaterra. Y es por ello que el ejercicio anual de la Unión Cooperativa, finalizado el mes de mayo ppdo., presenta un aumento en el movimiento comercial de 7.125.655 libras sobre el año anterior, habiendo alcanzado aquél a la fabulosa suma de 130.011.066 libras esterlinas. Las utilidades del ejercicio han ascendido a 14.260.414 libras esterlinas, lo que representa un aumento de 971.108 libras sobre el ejercicio anterior. El número de los socios ha alcanzado a 3.011.390, o sea un aumento de 131.198, comparado con el año 1912. El fondo de reserva ha sido aumentado a 5.819.123 libras esterlinas. Para realizar las múltiples tareas que exige una organización tan vasta como ésta, se emplean actualmente 143.774 personas, y el anexo de sueldos para el año 1913 ascendió a 8.491.145 libras esterlinas.

Aprobada la memoria, el delegado Kenyon, diputado por Chesterfield, pronunció un conceptuoso discurso agradeciendo al congreso la obra que el movimiento cooperativo había hecho en favor de los socios por él representados. Dijo que en el distrito que residía, los mineros, en el año 1897, no poseían ni un solo ladrillo, y qué ahora, debido a la cooperación, eran dueños de las casas en que habitaban.

Entróse a considerar a continuación cuáles serían los métodos más convenientes para evitar las huelgas entre los obreros de las cooperativas. A este respecto varios delegados presentaron al congreso la siguiente proposición:

"Se nombrará anualmente un comité compuesto de 4 miembros de las tradeunions y 4 miembros de la Unión Cooperativa, el que hará las veces de árbitro en cualquier disputa que se suscitare a invitación de cualquiera de las partes. En caso de no poder llegar a un acuerdo después de un mes de gestiones, la resolución que tome la junta será decisiva y obligatoria."

El delegado Beard se opuso a la sanción de esta proposición, manifestando que los trade-unionistas no la aceptarían; pero, a pesar de ello, la proposición fué votada por gran mayoría.

El popular escritor irlandés George Russell ley6 luego un importante documento relativo a los mejores medios que los cooperadores debieran adoptar para el cambio ventajoso de las mercancías y sobre la necesidad de adoptar una forma común de propaganda y defensa de los intereses de las sociedades cooperativas agrícolas, de producción y de distribución. Los obreros que son mal remunerados en las ciudades, dijo, ocasionan serios perjuicios a la agricultura. Para comprobar el aserto, recurrió el orador al siguiente ejemplo: Si en una ciudad se invierten 1.500 libras esterlinas en pago de salarios, no hay duda que el interés del agricultor es que esa suma sea abonada a 1.000 obreros a razón de 30 chelines por semana a cada uno. De esta manera, la mayor parte de dicha suma será gastada en alimentos, lo que hará que el agricultor reciba casi la mitad del dinero. Si por el contrario, ella se destinara a pagar altos salarios a un reducido número de personas, como en el caso en que la suma fuera abonada a 50 personas a razón de 30 libras semanales cada una, se puede afirmar que la suma que percibirán los agricultores será mucho menor. Es por esta razón, pues, que los agricultores deben interesarse especialmente por todo movimiento democrático que se realice en las ciudades. Terminó su discurso haciendo un llamado a los obreros del campo y a los de las ciudades para que aunaran sus esfuerzos, a fin de hacer del principio de la cooperación la base de la civilización moderna.

Considerados otros asuntos de orden puramente administrativo, se resolvió dar por terminado el congreso, acordándose que el próximo sea celebrado en el condado de Leicester.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Simulación de elecciones presidenciales — Triunfo de la fórmula Huerta-Blanquet — El arreglo Carranza-Villa.

NUEVA YORK, 6 — Un telegrama procedente de Torreón asegura que a raíz de la conferencia celebrada entre los representantes de los generales Carranza y Villa han quedado arregladas todas las cuestiones pendientes entre ambas partes.

NUEVA YORK, 6 — Comunican de Saltillo que según noticias procedentes de Torreón se sabe que ha dado buenos resultados la primera conferencia celebrada entre los representantes de los generales Carranza y Villa para resolver las diferencias existentes entre ellos.

Se anuncia que el ejército del general Villa ha aprobado el reconocimiento de la autoridad del general Carranza como jefe supremo, y se agrega que Villa retiró su renuncia mientras Carranza anulaba el decreto que aceptaba dicha dimisión.

NUEVA YORK, 6 — Se ha recibido un nuevo despacho procedente de Saltillo anunciando que el general Villa permanecerá al frente de la división del ejército del norte.

WASHINGTON, 6 — Despachos de Méjico dicen que en las elecciones presidenciales realizadas ayer triunfó la fórmula Huerta-Blanquet, casi por unanimidad.

Asegúrase que únicamente concurrieron a los comicios los empleados públicos y el ejército.

Casi todos los ciudadanos independientes se abstuvieron de votar.

Durante las elecciones no se registró ningún incidente.

WASHINGTON, 6 — En los círculos políticos de esta capital se cree que los Estados Unidos no reconocerán la legalidad de las elecciones realizadas ayer en Méjico, porque no representan la verdadera voluntad popular.

MEJICO, 6 — Circula con insistencia el rumor de que una vez que el congreso haya rivalidado el resultado de las elecciones, el general Huerta presentará su renuncia y dará posesión del mando al vicepresidente, general Blanquet.

Este último procurará entrar en arreglos con los constitucionales.

WASHINGTON, 6 — Despachos de Monterrey manifiestan que han sido arregladas todas las cuestiones pendientes entre los señores Carranza y Villa.

Agregan los despachos que en el ejército reina intenso júbilo con tal motivo.

El general Villa agregó que nunca abrigó la menor intención de desobedecer las órdenes del doctor Carranza, y que todo ha sido mala interpretación de algunas disposiciones.

De Torreón dirigió Villa un despacho a Carranza renovándole sus protestas de amistad y obediencia.

NUEVA YORK, 6 — Los diarios de esta ciudad comentan el resultado de las elecciones presidenciales en Méjico.

Manifiestan los órganos de la prensa que dichas elecciones no influirán en nada para la pacificación del país, puesto que los constitucionales no las tomarán en cuenta.

WASHINGTON, 6 — El secretario de estado, Mr. Bryan, prepara una refutación de los documentos que han sido publicados por la prensa neoyorquina.

Mr. Bryan sostiene que algunos de esos documentos carecen de autoridad y que otros han sido inutilizados, desvirtuando su sentido y haciendo aparecer órdenes que no han sido formuladas.

MEJICO, 6 — El general Huerta ha recibido numerosas felicitaciones por el triunfo obtenido en los comicios.

La insurrección en Albania

Desmentido de una noticia — Un triunfo de los epirotas

DURAZZO, 6 — Circula el rumor de que las fuerzas epirotas se han apoderado de la ciudad de Koritza, capturando a toda la guarnición.

Entre los prisioneros se hallan tres oficiales holandeses y un austriaco.

LONDRES, 6 — La embajada turca en esta capital ha desmentido la información publicada ayer por la mañana por algunos diarios de Atenas, y que daba cuenta que un torpedero turco bombardeó y capturó un velero griego que transportaba refugiados de la isla de Chío.

INGLATERRA

Huelga en un arsenal militar

LONDRES, 6 — Comunican de Woolwich que los obreros del arsenal militar de aquel puerto se han declarado en huelga.

Las autoridades han adoptado las medidas del caso, pues temen que el movimiento se propague a otros astilleros del gobierno.

UNA SENCILLA CEREMONIA

Las exequias de Mr. Chamberlain

LONDRES, 6 — Comunican de Birmingham que se han celebrado en aquella ciudad las exequias del ex ministro de colonias Mr. Joseph Chamberlain.

La ceremonia fué de las más sencillas pues asistieron a ella solamente los miembros de la familia y los amigos del extinto.

El "home rule" para Irlanda.

LONDRES, 6 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los lores, fué aprobada en segunda lectura, por 273 votos contra 10, una enmienda a la ley sobre el "home rule" para Irlanda.

En homenaje a Mr. Chamberlain

LONDRES, 6 — La cámara de los comunes ha aplazado sus sesiones en señal de respeto por la memoria de Mr. Joseph Chamberlain, recientemente fallecido.

FRANCIA

El ex ministro Bosch comprueba que hay crisis en la Argentina

PARIS, 6 — El ex ministro de relaciones exteriores argentino doctor Ernesto Bosch ha declarado, a raíz de conversaciones sobre la República Argentina, que ha comprobado que ese país sufrió un contragolpe de la crisis general actual.

El ex ministro no tiene ningún temor sobre el particular, pues prevé el próximo fin de la crisis.

El doctor Bosch agregó que se debía tener confianza en el porvenir económico del país, cuya fortuna y riqueza residen en los productos de la tierra. Por otra parte, dijo, el alza increíble del precio del ganado argentino, aumentado a cuatro mil millones la fortuna pública; así como la cosecha excepcional del trigo, deben fortalecer la confianza.

Manifestó, además, que la situación política argentina es perfecta.

Dijo finalmente que el presidente, doctor Roque Sáenz Peña, reasumiría en breve la dirección del gobierno.

EL PRESUPUESTO ARGENTINO

Conocido en París antes que en B. Aires

PARIS, 6 — En sus ediciones de la fecha, los diarios financieros "L'Avant Bourse" y "Le Messager de Paris" publican un telegrama de Buenos Aires dando cuenta de los principales capítulos del proyecto de presupuesto que será sometido en breve a las cámaras por el gobierno argentino.

Los principales diarios políticos de esta capital hacen también mención de dicho telegrama en la revista financiera de la semana.

Muerte del aviador Legagneux

PARIS, 6 — Comunican de Saumur que al realizar un doble "looping the loop" el célebre aviador francés Legagneux cayó al río Loira.

El cuerpo del citado aviador fué retirado del río 25 minutos después de su caída, con las piernas fracturadas y el pecho aplastado.

Legagneux sucumbió inmediatamente.

EL MONUMENTO A VICTOR HUGO

PARIS, 6 — Los ministros de instrucción pública y de marina, M. Arganeur y M. Gauthier, y el subsecretario de estado de bellas artes, M. Dalimier, conjuntamente con numerosos literatos y artistas, parti[eron] hoy con destino a la isla de Guernesey con objeto de asistir a las fiestas que se celebrarán mañana con motivo de la inauguración del monumento en memoria del poeta Víctor Hugo.

ESPAÑA

LA HUELGA DE METALÚRGICOS

MADRID, 6 — Comunican de Valladolid que la huelga de metalúrgicos que hasta ahora había tenido un carácter pacífico, se ha agravado esta tarde a causa de haberse producido algunas coacciones y de haber sido agredido un ingeniero por un grupo de huelguistas.

Tanto la policía como la guardia civil efectuaron varias cargas, siendo apedreadas por los obreros.

Numerosas detenciones han sido efectuadas.

Varios policías y civiles resultaron heridos.

La cátedra de historia e instituciones de América

MADRID, 6 — En la sesión celebrada hoy por el senado, el vizconde Valderro preguntó si es cierto que se le concederá al profesor Altamira la cátedra de historia é instituciones de América.

Contestó al interpelante el ministro de instrucción pública, señor Bergamín, declarando que dicha cátedra se sacará a concurso, y que el tribunal la adjudicará a quien la merezca.

La construcción de un nuevo barco — Discusión en la cámara

MADRID, 6 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados se discutió el proyecto sobre la construcción de un buque-escuela.

El diputado republicano señor Ayuso combatió con vehemencia dicho proyecto, por creer que la finalidad del mismo no es favorecer a los obreros del arsenal ferrolano, sino a la empresa constructora.

ITALIA

LA EMIGRACION A LA ARGENTINA

PREPARACION DE UN PROYECTO

ROMA, 6 — Entrevistado el ex ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Ernesto Bosch, declaró que el ministro de relaciones exteriores de Italia, marqués de San Giuliano, le manifestó su intención de preparar un proyecto sobre la emigración italiana a la Argentina.

LAS ELECCIONES ADMINISTRATIVAS

Algunos triunfos socialistas

ROMA, 6 — Comunican que en las elecciones municipales realizadas ayer, la lista socialista triunfó en Legnano, Como, Lodi y Potenza.

Los socialistas triunfaron en Verona y Sinigaglia y los democráticos en Telamo.

El alcalde de Roma

ROMA, 6 — El príncipe Colonna ha sido electo alcalde de esta capital.

ALEMANIA

El empréstito búlgaro

BERLIN, 6 — Comunican de Colonia que el diario "Kolnische Zeitung" anuncia que el total del empréstito proyectado por el gobierno búlgaro asciende a quinientos millones de francos, y pagará él 5 o|o de interés.

NORUEGA

ENVIO DE UN CRUCERO A PANAMA

CHRISTIANIA, 6 — La cámara de diputados ha decidido el envío de un crucero para asistir al acto de apertura del canal de Panamá y para participar de la inauguración de la exposición de San Francisco.

RUSIA

El presupuesto

SAN PETERSBURGO, 6 — El zar Nicolás aprobó hoy el proyecto del presupuesto general.

URUGUAY

PARTIDA DE PODRECCA

MONTEVIDEO, 6 — Después de dar sus tres conferencias, las que obtuvieron gran éxito, se embarcó esta noche para ésa Guido Podrecca quien dará conferencias en La Plata, Rosario, Córdoba y otras ciudades argentinas, para visitar luego a Chile.

Hoy recorrió la ciudad acompañado del doctor Frugoni, visitando los centros socialistas.

A su regreso dará una conferencia popular sobre socialismo en uno de los más vastos locales de Montevideo.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 4 de julio de 1914. — Presentes: Comolli, Iñigo Carreras, Grosse, Lizza, de Andréis, Cúneo, Dickmann (A), Vidal, Bravo y Dickmann (Enrique).

Comunicaciones internacionales — Del Partido Socialista (sección francesa de la Internacional Obrera), invitando al Partido Socialista argentino a enviar una delegación para el congreso nacional que celebrará este mes la referida organización en París.

—De varios obreros tipógrafos en huelga de Santander (España), pidiendo informes sobre las condiciones de trabajo del gremio en esta república.

Agrupaciones nuevas — A la comisión de estatutos, las cartas orgánicas de las siguientes agrupaciones nuevas:

Firmat (Santa Fe), Villa Mercedes (San Luis), Ituzaingó (provincia de Buenos Aires), Federación Socialista de la provincia de Santa Fe, Corrientes.

Comunicaciones varias — Del Centro de la 16a. (capital), comunicando la reforma de su carta orgánica: Chivilcoy, Dolores, Caseros, Pergamino, Jurfa, Talleres, Resistencia, sección 11a., San Nicolás, Santa Fe, Río IV, Mendoza, Posadas, Punta Alta, San Francisco, Nogoyá, Santa Teresa, Lanús, Tandil, Concordia, Moreno, Lincoln, Puerto de La Plata y de varios ciudadanos, solicitando informes, y sobre asuntos de orden interno.

Movimiento gremial — Se reciben informes de San Nicolás sobre la organización del gremio de estibadores.

Una comisión del gremio de estibadores informa al Comité sobre la situación de los obreros del gremio y participa que se propone trabajar por la constitución de una sociedad de oficio.

Carta orgánica — Por ser contraria a los estatutos del Partido, y de acuerdo con lo dictaminado por la comisión respectiva, el Comité resuelve comunicar a los ciudadanos que componen el comité local de La Plata que no puede reconocerse esa entidad dentro del Partido con los propósitos que informa la carta orgánica remitida.

Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 53 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea. — 10 centavos ejemplar. —Librería de LA VANGUARDIA. Reconquista 675.

SOCIEDAD LUZ

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 25 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Conferencias — Se designa al diputado Oddone para hacer uso de la palabra en la conferencia que organiza el club "Alberto de Diego", en Quilmes, para el día 11 del corriente.

La reforma municipal y la venta de los acorazados — El Comité considerará en su reunión próxima la realización de una campaña del Partido por la reforma municipal en la capital y la venta de los buques de guerra, proyectados por la diputación socialista.

Día de sesión — Se fija el día jueves para las reuniones ordinarias del Comité Ejecutivo, a la hora de costumbre.

Información agrícola

El reparto de semillas

Conocida es la difícil situación en que se encontraba la comisión de la Defensa agraria regional de Bahía Blanca, comisionada por el gobierno de la provincia para convertir letras de tesorería por valor de 1.600.000 pesos, a fin de adquirir semillas destinadas a los agricultores que perdieron la última cosecha, y que se hallaba imposibilitada de continuar con la misión que se había impuesto, por serle imposible conseguir la colocación de las citadas letras de tesorería hasta un valor de 637.000 pesos.

La casa Piccardo y Cía. se ha comprometido a hacerse cargo de dichas letras, como lo informa la siguiente nota que publicamos.

"Buenos Aires, julio 6 de 1914. — Al señor vicepresidente de la comisión de la Defensa agraria regional de Bahía Blanca, don Diego Méyer: Nuestra sociedad se compromete a tomar, y en efecto toma, letras de tesorería del gobierno de la provincia de Buenos Aires, bajo decreto del 5 de mayo del corriente año, por el saldo de $ 637.000 c|l. que aun restaba negociar a esa comisión para completar la cantidad de $ 1.600.000 de curso legal que destina el referido gobierno para la compra de semillas a ser distribuidas entre los colonos de la región mencionada, en el precitado decreto, letras por valor de $ 637.000 c|l., que descontaremos al interés del 7 por ciento anual. — (Firmado): Piccardo y Cía. limitada".

Exposición rural en Bahía Blanca

En las instalaciones que la Sociedad Rural de Bahía Blanca posee en Villa Bordeu, el próximo 4 de octubre inaugurará la tercera exposición nacional de ganadería.

Se han dado a publicidad diversas categorías y premios establecidos para este certamen, del cual se espera el más franco éxito, a pesar del momento de crisis por que se atraviesa.

Numerosos cabañeros de la zona sur han prometido su concurso.

La industria pesquera

El ministerio respectivo solicitó en su oportunidad a la empresa del ferrocarril del Sud los datos estadísticos referentes a la cantidad de pescado transportada por sus líneas en el año 1913.

En contestación a lo solicitado, la empresa susodicha ha remitido la siguiente estadística:

Laguna Mar Chiquita, 208.635 kilos de pejerreyes y lisas; Chascomús, 7460 de pejerreyes; Tordillo, 121.475 ídem; Las Flores, 7360 ídem; y otros, que dan un total de 160.000 kilos.

NOTAS DE ALEMANIA

Un patrón que quiere hacer volar su fábrica

En la fábrica de máquinas de Máximo Schwarz, en Berlín, se descubrió que varios tirantes habían sido perforados, y las aberturas llenadas de materias explosivas. Fueron encontradas más de cincuenta de estas aberturas, unidas entre sí por mechas, que pasaron por latas llenas de benzol. En una de estas latas se había apagado la mecha, tal vez por la mala calidad del líquido. La sorpresa causada por el descubrimiento aumentó cuando fué arrestado por la policía el mismo dueño de la fábrica, bajo la sospecha de ser el autor del atentado frustrado. La sospecha fué luego comprobada: el propietario, que se hallaba en situación crítica, había querido solucionar ésta haciendo volar su establecimiento, y cobrando luego el seguro.

Si hubiera tenido éxito la tentativa, probablemente a estas horas la policía estaría buscando al o los culpables entre los obreros, y la prensa publicaría largos artículos sobre el peligro anarquista.

De interés para los sindicatos obreros

En Viena tuvo lugar, en los días 23, 24 y 25 de mayo, el congreso de la Federación de obreros ferroviarios austríacos. Estos tienen establecido entre sus fines el socorro mutuo en múltiples formas. Como a las cajas de socorros no pertenecen todos los federados, porque la entrada en las instituciones de socorros es facultativa, y su administración separada de la de los asuntos gremiales, se ha podido observar una diferencia notable entre las bajas de una y otra clase de asociados. Mientras tanto las bajas producidas durante el último año era de un 15 por ciento para los federados, que no ingresaron en las instituciones de socorros mutuos de la federación, éstas bajas eran solamente de un 5 1|2 por ciento entre los socios, que también pertenecieron a dichas cajas. En vista de este resultado, el congreso hizo obligatorio el ingreso en todas las ramas de la organización de los ferroviarios.

En nuestros sindicatos la organización a base múltiple es mirada generalmente con cierto desden. Pero el caso citado arriba es una nueva prueba de que la estabilidad de las organizaciones obreras gana con la creación de cajas de socorro.

Bajezas policiales

En Praga (Austria) vive desde el año 1911 el escritor ruso Kochany. Allí publicó un libro sobre las torturas de que son víctimas los presos políticos en los presidios rusos. Este libro enfureció de tal modo al gobierno de San Petersburgo, que trató por todos los medios de apoderarse de la persona del escritor. Lo acusa de haber participado en la perpetración de un asesinato político el día 5 de octubre de 1912, día en que Kochany estuvo en Praga asistiendo a un congreso científico, y, por consiguiente, lejos del teatro de los sucesos, en los que la policía rusa lo quiere enredar. El ministro ruso en Viena solicitó del gobierno austríaco que permitiese al agente ruso Slavinsky trasladarse a Praga para secundar a la policía de esta ciudad en la instrucción de un sumario y en el apresamiento del inculpado. Y el gobierno austríaco, a quien le consta que estos agentes confidenciales muchas veces son espías militares, dió su consentimiento para que Slavinsky fuera en calidad de adscrito a la policía de Praga.

Y no paró ahí la vil complacencia. El día 14 de abril ppdo. Kochany fué arrestado a instancias del agente ruso, a pesar de haber probado cumplidamente su ausencia de Rusia en la época del asesinato y su ninguna participación en él. A no mediar la intervención enérgica de algunos diputados socialistas, tal vez la policía del zar a estas horas ya se habría incautado de la persona del escritor para enterrarlo vivo en sus prisiones.

Frente a los prohombres de la emancipación, todos los gobiernos se convierten en lacayos del zar.

BIBLIOTECAS Y RECREOS INFANTILES

Las bibliotecas y recreos infantiles abren sus puertas todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m., a los numerosos niños que, ansiosos e impacientes, esperan la entrada. Los hay desde pequeños de tres años de edad hasta de 12 y 13. Las niñas mayorcitas, obedeciendo a su instinto maternal, llevan de la mano, cuidadosamente y cariñosas, a sus hermanitos, protegiéndolos para evitar que se lastimen. Hecha la "irrupción", ya familiarizados todos con el local y los objetos que encuentran dispuestos en los bancos, se dedican a distintas ocupaciones. En el patio, lleno de sol y luz, sentados en banquitos, los niños juegan con rompecabezas, construcciones, etc., forman grupitos, se sienten felices de ser durante tres horas propietarios de un juguete y dan libre expansión a su inocente alegría. En el interior de la casa, en una pieza limpia, amplia y con mucha luz, sentados alrededor de dos mesas, los más grandecitos, varones y mujeres, leen, escriben, cosen, tejen, etcétera...

¿Es ésta una escuela? ¿Y cómo puede serlo, objetarán muchos, si no hay programa, ni grados, ni texto? Hay algo más, algo de invisible, de impalpable, que flota en el ambiente y que se difunde y penetra en esas almas jóvenes, suavizando asperezas, modificando caracteres, infundiendo y despertando en los espíritus sentimientos de bondad y de cariño que iluminan y consuelan esas existencias pobres y desheredadas. Hay la luz del alma que, insinuándose en el elemento psíquico, investigando en lo más íntimo y profundo, descubre las facultades buenas y malas, las inclinaciones y disposiciones ocultas; y con cariño, sin severidad, sin disciplina draconiana, usando el libro invisible, el más grande y eficaz, despierta y consolida en ese mundo pequeño los sentimientos generosos de bondad que lo contentan y le dan gusto y predilección para cosas cuya existencia y belleza ignoraba hasta hoy. Y la obra sigue constante y serena, y diariamente se pueden comprobar con satisfacción sus efectos benéficos en la transformación y completa modificación del carácter de los niños. Y nosotros, ante la insistencia de un niño que pide se le enseñe a escribir, o la turbación de una niña que, con los ojos llenos de lágrimas, manifiesta no saber leer porque "en la escuela no hay vacante" (frase sugestiva y dolorosa que oímos repetir todos los días), nosotras, que nos dedicamos a esta obra de sana cultura popular, sentimos más fuerte el deber de contribuir a ella, y más potente y vivo el deseo de dar nuestras energías al desarrollo de esta institución que, por su bondad y sus efectos, está destinada a consolidarse y propagarse en todos los barrios obreros. Ella llevará con la luz del alma y la elevación moral de los pequeños hijos proletarios la verdadera superioridad y el progreso a que aspira toda persona buena o inteligente.

María C. de SPADA.

Julio de 1914.

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones individuales

Cupertino del Campo — El director del Museo nacional de bellas artes y uno de los iniciadores de las exposiciones individuales, presenta cuarenta paisajes de nuestra tierra.

Es el señor del Campo un aficionado de los más meritorios, que a fuerza de perseverancia ha llegado a darnos sentidas notas de color y de luz en el género que cultiva con preferencia, si no exclusivamente.

Pero notamos que en la medida de sus progresos de conjunto se acentúa un afán de peligroso puntillismo que puede redundar en desmedro de la honestidad de la obra y del sentimiento que debe tener tratándose del paisaje. Notamos líneas recortadas en muchos cuadros, minuciosidades infinitas en otros, y en algunos, tonos arbitrarios ("Río Itapé" es a este respecto el más demostrativo).

Hechos estos reparos, cabe decir que el conjunto de la obra del señor del Campo no impresiona mal; hay, por lo menos, cosas bonitas, perspectivas agradables, un cielo hermoso en "Crepúsculo" y manchas de suave poesía.

Gonzalo Leguizamón Pondal — Este escultor expone ocho bronces. Una estatuita, "Mi prima Tina", tiene mucha vida. "Nanna" es una carita mofletuda de bebe, hecha con gusto; "Dulzura" es una cabeza de mujer en la que no descubrimos la expresión que debiera, lógicamente, corresponder a su nombre. "El muchacho" es también una cabeza, interesante y bien modelada. Otros dos bustitos y un torso imponderable completan la exposición de este artista, que deja la impresión de cosas delicadas.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Cursos regulares — Esta noche, a las 8.30, en el local social, Martín García 473, el ciudadano Narciso Laclau dará su sexta conferencia de mineralogía.

—En su local, Mármol 911, a la misma hora el contador Pescuma proseguirá dictando el curso de aritmética y contabilidad a su cargo.

Cursos especiales para obreros mecánicos y electricistas — La comisión directiva de la Sociedad Luz, teniendo presente que uno de los propósitos fundamentales es difundir los principios científicos necesarios para el perfeccionamiento técnico y, por lo tanto, para contribuir a la formación de obreros conscientes de su arte u oficio, y considerando que dichos principios, completamente indispensables de la práctica de taller no se encuentran en los manuales comunes, ha resuelto, en su última reunión, dar a la publicidad el siguiente plan relativo a la organización de cursos especiales para obreros mecánicos y electricistas, dando con ello al mismo tiempo aplicación práctica a los fondos donados por el señor Chopitea para tal objeto.

Distribución de materias — Primera serie—Matemáticas elementales (aritmética, álgebra). Dibujo lineal. Física elemental (1a parte, especialmente mecánica de gases, sólidos y líquidos, calor). Nociones de metalurgia y propiedades generales de los metales.

Segunda serie — Matemáticas elementales (geometría). Física elemental (2a parte, electricidad y magnetismo, electricidad aplicada). Mecánica aplicada. Dibujo industrial.

Tercera serie — Electricidad aplicada. Mecánica aplicada. Cálculos y medidas de precisión.

Además de este núcleo de materias fundamentales, se darán clases de temas especiales, como nociones de electroquímica y galvanoplastia. Fotografía y sus aplicaciones a la fotomecánica, etc.

Asistencia a los cursos — Los diversos cursos que integran el plan anterior serán de carácter eminentemente popular; pero, a los efectos de su mejor aprovechamiento, se considerarán dos clases de alumnos:

a) Regulares, que deberán inscribirse a fin de seguir continuadamente el plan y horario indicados por la Sociedad Luz para las diferentes clases, y a las cuales los diferentes profesores harán interrogaciones en clase y darán ejercicios prácticos a fin de completar el grado de preparación.

b) Libres, que podrán asistir, previa inscripción, a uno o más cursos de su agrado y que juzguen más conveniente para su perfeccionamiento.

Condiciones de ingreso, promoción y certificados de asistencia — Para el ingreso a los cursos regulares es indispensable que el alumno sepa leer y escribir y las nociones elementales de la aritmética.

El grado de aprovechamiento necesario para que el alumno pueda continuar asistiendo con ventaja a los demás cursos, se comprobará mediante un exámen tomado por dos o más profesores de la Sociedad Luz. A los que hayan cursado todo el plan se les dará un certificado que deje constancia de su asistencia y preparación.

La inscripción, tanto para los regulares como para los libres, es completamente gratuita.

La secretaría de la Sociedad Luz está abierta todas las noches de 8 a 10, donde serán atendidos todos los pedidos de inscripción e informes.

La inauguración de los cursos tendrá lugar en la primera quincena del corriente mes.

ATENEO POPULAR

El profesor Antonio Herrero dará esta noche a las 9, en el local de los bomberos voluntarios de la Boca, Brandzen 567, una conferencia sobre "Ocultismo oriental y ocultismo occidental".

—El ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) dará una conferencia, a las 8.30 p. m. de hoy, en el Instituto de Artes Gráficas, Paraná 152, sobre "Evolución social argentina".

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Funcionan esta noche los siguientes cursos:

Anatomía y fisiología, Sta. Rosalía Granowsky, en Montes de Oca 1672, a las 8.

Lecturas populares, a cargo del ciudadano Nazareno Sterni, en el local Alsina 1565, a las 8. Explicación y debates sobre psicología: "Carácter y significado de los fenómenos mentales".

ATENEO OBRERO

Hoy martes, a las 8.30, el ciudadano Osvaldo Abate inaugurará su curso de economía política, en el local Canning 1121. Entrada libre.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

COMITÉ DE CONCENTRACION

En las dos últimas reuniones efectuadas por el mencionado comité, creado por resolución del congreso recientemente realizado, fueron aprobadas las siguientes resoluciones:

Dirigirse al consejo federal de la F. O. R. A. solicitando quiera reunirse especialmente a objeto de escuchar una exposición del comité sobre los antecedentes necesarios para llevar a buen término sus gestiones; requerir de las comisiones administrativas de los sindicatos de la capital la autorización de práctica para que delegados del comité puedan, si lo estiman oportuno, y con el objeto de esclarecimiento, informar verbalmente a la asamblea de la organización acerca de los propósitos que se persiguen y la conveniencia de los procedimientos prestigiados para hacer posible de inmediato la unificación obrera; solicitar de las sociedades la contribución voluntaria de fondos destinados a costear los gastos de impresiones que deberán hacerse inevitablemente; concurrir a las asambleas que se efectúen en adelante, con los móviles ya expuestos, y, además, para recabar de ellas una resolución decisiva sobre el asunto o, si creyeran prematuro este temperamento, pedirles quieran convocar al gremio a reunión extraordinaria dentro de un plazo que fenezca con adecuada anterioridad a la fecha en que deberá proseguir sus sesiones el congreso de concentración, a fin de que el delegado que represente a la organización concurra munido de un mandato explícito para votar favorable o contrariamente a la proyectada adhesión; solicitar del consejo de la Federación Obrera Local Bonaerense quiera convocar dentro del mismo período una asamblea de delegados, a fin de que ésta considere la posibilidad de la adhesión de las organizaciones confederales y autónomas de la capital a ese organismo sobre las bases del pacto de solidaridad, votadas por el cuarto congreso de la F. O. R. A. celebrado en julio de 1904, con exclusión de todo agregado ulterior que las modifique; hacer llegar a su destino en la entrante semana las comunicaciones a que se refieren las anteriores resoluciones, acompañándolas de una circular destinada a ilustrar sobre el asunto a las comisiones administrativas de los gremios, en la cual se expondrán con toda claridad las razones en que se funda el proyecto de adhesión, cuya aprobación se aconseja a los sindicatos confederales y autónomos.

El comité ha instalado su secretaría en el local de la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, calle Cerrito 585, dirección a la cual debe de remitirse toda correspondencia relacionada con dicho comité. — Por el comité, F. Cazeneuve, secretario.

OBREROS PINTORES

Rebaja de salarios — Con el orgullo peculiar entre las personas que ignoran las necesidades del trabajador, y usando de una verba insólita y fatua, uno de los socios de la firma Noceti Hnos., Cangallo 555, anunció a los operarios, indicándoles al mismo tiempo la puerta, que los que quisieran continuar trabajando sufrirían en adelante una rebaja del 10 por ciento en sus salarios.

Ante patrones tan desconsiderados y egoístas cabe que los obreros de ese taller ingresen como un solo hombre en la sociedad Pintores Unidos, sita en Méjico 2070, a fin de crear la fuerza organizada que dé al traste con ese género de imposiciones patronales.

UNION CONFITEROS

"El lamentable estado en que nos encontramos, debido a la burla de que somos víctimas por parte de los patrones, que desconocen nuestros derechos, tales como el descanso dominical o hebdomadario, un horario humano, un salario que llene las más imprescindibles necesidades de la vida y una reglamentación higiénica en las fábricas, obligan a esta comisión a hacer un llamado a todos los obreros del ramo y anexos, para que presten su cooperación en esta obra que tanto beneficio moral y material reportará a nuestro gremio.

Con este motivo queda invitado todo el gremio a concurrir a la gran conferencia que se realizará en el salón de la calle Méjico 2070, hoy, a las 8 p. m., donde harán uso de la palabra los ciudadanos Basilio Vidal, Víctor Huergo y otros. ¡Que nadie falte! — La comisión."

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

El domingo último reuniéronse en el local del Centro Socialista de la 18a. los delegados de las agrupaciones socialistas de las secciones 2a., 4a., 9a., 10a., 12a. y 13a., 18a., 19a., Avellaneda, Santos Lugares, Lomas de Zamora y Nueva Pompeya, a fin de cambiar ideas con objeto de dejar constituído el Comité de propaganda gremial que patrocinaba el Centro de la 18a.

Los demás delegados de las secciones adheridas no concurrieron, debido, sin duda, al mal tiempo reinante.

Los delegados presentes creyeron conveniente cambiar opiniones a fin de dejar constituído el nuevo organismo para iniciar luego los trabajos preliminares. Después de un largo y animado debate, en el que intervinieron ampliamente los compañeros González Mellén, de la 12a. y 13a.; Fernández, de Avellaneda, Rosáenz, de Santos Lugares, Zibecchi, de la 18a., Sanz, de la 10a., Caro, de la 19a.; Molina, de Lomas de Zamora, y Simone, de la 9a., coincidieron todos en la necesidad de trabajar para que reaparezca en el país una sólida y robusta organización gremial, que cobije en su seno al proletariado, falto hoy de una organización seria.

Se acordó nombrar una comisión de cinco compañeros para someter en otra reunión a la consideración las bases y plan de acción por que se deberá regir el comité. Recayó el nombramiento de esta comisión en los compañeros González Mellén, Rosáenz, Zibecchi, Albertini y Jaime López. Por último se resolvió dirigirse a los centros que no han querido adherirse, haciéndoles notar la conveniencia de que reconsideren sus acuerdos, a objeto de que presten su cooperación necesaria para la buena obra que el comité gremial se propone emprender. También se hizo votos por que los delegados y los afiliados en general presten su ayuda moral y material al comité de propaganda. En medio del mayor entusiasmo se levantó la sesión después de tres horas de debate.

DENUNCIAS

Burlándose de los sintrabajo — En un aviso aparecido el pasado viernes en "La Prensa" se solicitaban varios jóvenes para ordenanzas del diario "Crítica".

A la hora señalada acudió al diario de referencia gran número de muchachos, los que fueron objeto de burlas por parte del portero, el que ha dado claras muestras de no tener ni pizca de educación.

Administración de limpieza — El jefe de esta repartición municipal acaba de impartir una orden a todos los corralones, exigiendo a los obreros que sean suspendidos trabajen gratis durante el tiempo que dure la suspensión, amenazando con despedir definitivamente al que no cumpla la insólita y estúpida orden.

Como es natural, la disposición ha originado enorme descontento entre el personal.

Obras de salubridad — Los peones que trabajan en la calle Caseros y sus inmediaciones, además de ganar un mísero salario, son víctimas de las malas artes de los capataces, quienes, según nos denuncian, acostumbran a quedarse con parte del producto de los obreros.

Muchas de las víctimas dejan el trabajo, lo que sirve para que los capataces realicen otro nuevo negocio trayendo nuevo personal de las agencias.

¿Está enterada de estas cosas la dirección de salubridad?

Información del exterior

Congreso de periodistas — Se ha celebrado en Viena el 5o. congreso del sindicato nacional de periodistas austríacos. El comité informó sobre una serie de movimientos terminados con éxito y con la firma de contratos colectivos realizados con los editores de los principales diarios, los que se comprometen a indemnizar con un año de sueldo después de 10 años de servicio, con dos después de 20 años, y con tres a los 30 años.

Los obreros extranjeros en Francia — El comité de la Confederación General del Trabajo ha nombrado una comisión que estudie la cuestión del aumento de obreros extranjeros. Se trata de hacer propaganda sobre las condiciones del trabajo en Francia en los países de donde vienen obreros a trabajar en condiciones inferiores.

"La Bataille Syndicaliste" — Se ha publicado el informe administrativo de este diario sindicalista francés. Según el informe, las entradas fueron de 386.000 francos: 43.000 procedentes de subscripciones y 224.000, de la venta. 120.000 francos han sido recaudados por subscripciones voluntarias, acciones, etc., lo que revela el espíritu de sacrificio de los obreros agremiados en Francia. El número de subscriptores del diario no llega a 2.500.

El Label en Inglaterra — La federación inglesa de obreros de los molinos de papel es la tercera que introdujo la marca sindical (Label) para proteger los productos fabricados de acuerdo con las reivindicaciones obreras.

Hasta ahora sólo los sombrereros y los obreros tejedores tenían la marca sindical. Estas dos organizaciones dicen que este medio ha sido empleado con éxito.

9o. Congreso sindical alemán — Tendrá lugar del 22 al 27 del corriente mes, en Munich. El se ocupará de las cuestiones siguientes: Propaganda entre los obreros de idioma extranjero, asistencia recíproca en los grandes conflictos, reglamentación de los conflictos de delimitación, previsión popular, aplicación de la ley de asociación, protección de los destrozos de huelga y de terrorismo patronal, seguro sobre la desocupación, reglamentación legal de los contratos colectivos, influencia del aumento de los artículos de consumo en la situación económica de la clase obrera.

Por primera vez asistirán al congreso representantes de las Trade-Unions inglesas y del congreso sindical británico.

Algunas consecuencias del crédito

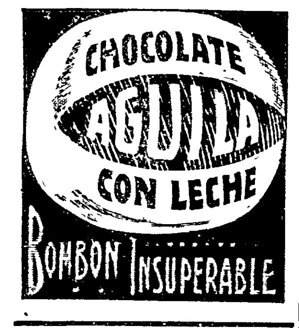
Detalles de las sumas en que los bancos han sido acreedores en quiebras desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1914.

NOMBRE DEL BANCO	Importe desde el 1o. de enero hasta el 31 de mayo	Junio	Total por semestre
De la Nación	7.678.110	1.480.027	9.158.137
Español del Río de la Plata	2.971.455	757.974	3.729.429
Francés del Río de la Plata	1.801.359	237.548	2.038.907
De la Provincia de Buenos Aires	1.691.400	270.124	1.961.524
De Italia y Río de la Plata	1.204.464	208.310	1.412.774
El Hogar Argentino	1.173.293	1.568.844	2.742.137
Hipotecario Nacional	1.541.606	338.211	1.879.817
Franco Americano	1.491.218	—	1.491.218
De Londres y Río de la Plata	886.173	147.047	1.033.220
Alemán Transatlántico	975.290	249.178	1.224.468
Anglo Sud Americano	344.570	75.393	419.963
Londres y Brasil	880.508	96.906	977.414
Galicia y Buenos Aires	770.476	61.595	832.071
Germánico de la América del Sur	770.943	33.100	804.043
Británico de la América del Sur	446.993	21.749	467.742
Suizo Americano	127.767	27.420	155.187
España y América	37.810	7.337	45.147
Francés e Italiano	20.180	—	20.180
Popular Argentino	248.074	133.078	381.152
Del Comercio	218.116	21.517	239.633
Nuevo Italiano	236.421	31.380	267.801
Comercial Italiano	219.513	50.000	269.513
Provincial de Santa Fe	430.748	75.660	506.408
Popular de Santa Fe	19.027	800	19.827
Municipal de Santa Fe	23.125	3.900	27.025
Agrícola Comercial de Santa Fe	126.923	—	126.923
Provincial de Mendoza	325.342	10.544	335.886
Industrial de Mendoza	42.078	—	42.078
Oeste de Mendoza	7.560	180	7.740
Popular de Mendoza	5.674	—	5.674
Provincial de San Juan	241.535	12.900	254.435
Popular de San Juan	9.007	300	9.307
Obrero de San Juan	18.108	4.750	22.858
De Córdoba	56.214	28.417	84.631
Comercial de Córdoba	100.066	7.601	107.667
Comercial de Azul	134.939	34.573	169.512
Comercial de Pigüé	4.000	—	4.000
Comercial de Tandil	50.200	5.700	55.900
Comercial de Lamadrid	43.825	—	43.825
Comercial e Industrial	4.350	—	4.350
Comercial Argentino	8.950	11.377	20.327
Provincia de Salta	—	40.173	40.173
Provincia de Tucumán	—	30.160	30.160
Provincia de Corrientes	25.310	1.000	26.310
Basko Asturiano	6.500	—	6.500
Escolar Argentino	3.500	680	4.180
El Hogar Propio	36.000	—	36.000
Castilla y Río de la Plata	56.114	—	56.114
España y América	3.291	—	3.291
Franco Argentino	15.186	—	15.186
Banco Marítimo	—	—	8.000
Industrial Argentino	9.833	5.000	14.833
Banco Americano	5.000	—	5.000
Internacional	14.277	560	14.837
Popular La Plata	11.799	2.110	3.899
Proveedor La Plata	180	6.043	6.223
Seguros y Descuentos	7.000	—	7.000
Madrid y Buenos Aires	—	3.000	3.000
	27.579.400	6.102.166	

Total por los 6 meses, enero a junio de 1914 . . . . $ 33.681.556

Enero	$	1.791.188
Febrero	„	8.412.239
Marzo	„	6.121.293
Abril	„	4.352.653
Mayo	„	6.902.015
Junio	„	6.102.166
	$	33.681.556





Incendio en una fábrica de muebles

PERDIDAS TOTALES

ACCIDENTE DE IMPORTANCIA

Poco después de media noche se declaró un incendio en la fábrica de muebles sita Lavalle 3924, propiedad de Emilio Clerici.

El fuego se inició en un galpón, resultando destruídas las existencias de la fábrica, que contaba con un capital de 11.000 pesos.

Al regresar los bomberos que concurrieron al lugar del siniestro con dirección al cuartel central, un carro en que iba el oficial de datos La Gama chocó contra una columna en la esquina de Rivadavia y Loria, llevándose varios árboles por delante.

De resultas del choque resultaron heridos el oficial citado y dos bomberos que iban con éste. Estos fueron atendidos por la asistencia pública, y el oficial se suponía en el departamento central que hubiera concurrido a su domicilio directamente a hacerse curar, porque no se le encontró.

EL DESCANSO DOMINICAL

VIOLACIONES COMPROBADAS

La comisaría 1a. ha comprobado que en el Banco Francés del Río de la Plata donde se efectúan algunas reparaciones varios obreros infringieron la ley del descanso dominical.

—La comisaría 1a. ha iniciado un sumario contra el dueño de la armería paseo de Julio 444, llamado Carlos D. F[illegible], por habérsele sorprendido infringiendo la ley del descanso dominical.

—Tambien se cometió la misma infracción en la tienda y mercería del paseo de Julio 752, propiedad de Jose Fe[illegible].

CONGRESO DE TIRO

[illegible] las 9 se inaugurará en [illegible] salones del Centro Naval el [illegible] las sociedades de tiro de [illegible] en Buenos Aires casi todos, los delegados, y se asegura que existe unidad de miras respecto al propósito fundamental del congreso, de realizar la confederación de las sociedades de tiro.

La eliminación de la tracción a sangre

Como una muestra de la tendencia cada día más acentuada a desalojar la tracción a sangre, suplantándola por la tracción eléctrica o a vapor, insertamos la siguiente noticia, que tomamos de la revista "Scientific American", de fecha 30 de mayo último:

"De 31 de las principales ciudades americanas, 16 ofrecen una diminución apreciable, con relación a la población, en el número de vehículos con patente arrastrados por caballos. Los porcentajes de diminución correspondientes a 7 de estas ciudades, de acuerdo con cifras recopiladas por personas que negocian en caballos, son como sigue: Indianápolis, 14'5; Columbus, Ohio, 5'9; San Francisco, 4'8; S. Luis, 2'4; Omaha, 2'1, Nueva York, 0'8; Chicago, 0'5. En las otras nueve ciudades el promedio de diminución ha sido de 2 o/o, mientras que el porcentaje de aumento de la población ha sido de 7.8 o/o por año.

Departamento nacional de higiene

Defiriendo a un pedido formulado por el Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina, el departamento nacional de higiene ha dispuesto sean remitidos a esa institución 50 dosis de vacuna antitífica que se elabora en el instituto bacteriológico de la repartición.

El referido círculo se propone realizar una activa campaña en favor de la vacunación contra la fiebre tifoidea, de la que espera obtener grandes beneficios para la salud pública.

EL TRÁFICO EN LA CORDILLERA

En el ministerio de hacienda se recibió ayer un telegrama del administrador de la aduana de Mendoza comunicando que, estando interrumpido el tráfico del ferrocarril transandino y siendo peligrosa la estación del resguardo en Las Cuevas y Punta Vacas, ha dispuesto la concentración de su personal en Mendoza.

Los trenes de auxilio y guardas de trenes sólo llegan hasta Zanjón Amarillo.

Actividad socialista

CAPITAL

Circunscripción 17a. — El Centro Socialista ha renovado su comisión administrativa, verificándose la distribución de los cargos en la siguiente forma: Adolfo Piepho, secretario general, Maximino Lema, secretario de actas; Manuel A. Lema, tesorero; Enrique Mullev, Elpidio Cid, José A. Bello y Pascual Zaffaroni, vocales; revisores de cuentas: Francisco Questa y Marcelino Salazar, comisión de biblioteca: Julio Giuliani, P. Zaffaroni, M. Salazar, M. Wüstefeld y A. Castiñeira.

BUENOS AIRES

FEDERACION BONAERENSE

Cartas de ciudadanía — En el juzgado federal, secretaría de D. Julián Castro, se hallan listas las siguientes cartas de ciudadanía, las que podrán ser retiradas los días martes y viernes de 12 a 4 p. m.

Juan Bautista Brune, Jose Ferrio, Jose M. Agust[illegible], David Finkel, Paulino Vitle[illegible] [illegible] Snood, Reinaldo Gar[illegible]zoni, Fortunato Delgado, Juan Macagno, Felipe Sánchez, José M. Fernández, Pedro Lucas Mangieri, Antonio J. Sosa, Eduardo J. P. Blanc, Guillermo G. Beckun, Julio García Cilleros, Ramón Jardon Pando, Manuel Barros, Manuel Martínez, Vicente A. Stamato, Safael Stamato, Marcos Daitsk, Miguel Picciotti, José A. Durante, José Arrieta, Santiago Maters, Domingo Cownd, Juan Alonso, Francisco G. Bebivino, Luis Ferrari, Simón Frenquel, Domingo Arena, Leopoldo Morán, José M. Pérez, Carlos Conti, Juan Roccia, Dionisio Arza Echevarría, Francisco Rodríguez, Enrique Bahut, Ernesto S. Ciorti, D. Echevarría Basterreche, Alonso Gutiérrez, Asien Salomón, Estefano Croce, Santos Hernández, Julio M. Ferrari, Emilio Saint Germet, Zoilo Díaz, Manuel Dode, José Maggiore, José Menza, José Menza (hijo), Emilio Mareco, David Stolman, Camilo G. Piersante, Eugenio Ollier, Fernando Gondra, Concetto J. Sorge, Salvador Lopapa, Francisco Lichetti, Joaquín Díaz Martins.

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense pide a los compañeros incluídos en esa lista pasen cuanto antes por el juzgado federal en La Plata para retirar sus cartas de ciudadanía, algunas de las cuales hace ya tres meses que debían haberse retirado, según aviso que en oportunidad recibieron.

Junta Ejecutiva — Celebrará reunión hoy martes, a las 9 de la noche, en Reconquista 675.

BRAGADO

Mitin socialista — Obtuvo un gran éxito el mitin de protesta realizado el domingo. A las 2 p. m., y al son del himno de los trabajadores, partió la columna, compacta y numerosa, del Centro Socialista recorriendo las calles Rivadavia y Pellegrini, dentro del mayor orden y entusiasmo. Llegada la manifestación a la plaza 25 de Mayo, ocupó la tribuna el compañero Deandrea, pronunciando un enérgico discurso, que fué muy aplaudido. Hicieron uso de la palabra después los ciudadanos Olguin, Crisci y Celorio, siendo todos ellos efusivamente aplaudidos. Terminados los discursos, la columna continuó al local del Centro, donde fué despedida por el compañero Crisci en breves y oportunas frases.

En resumen, el mitin de hoy ha sido una gran jornada de propaganda.

JUAREZ

Movimiento social — Ingresaron como socios nuevos en este Centro Socialista ocho ciudadanos.

Se están activando los trabajos necesarios para librar al público la biblioteca, la que ya cuenta con numerosos y valiosos volúmenes y folletos, donados todos ellos por ciudadanos simpatizantes y compañeros.

En la asamblea general de socios efectuada el día 21 de junio se nombró la siguiente comisión administrativa: secretario general, Pascual D'Agostino; de actas, Donato Colantonio y Ernesto Rusconi (hijo), tesorero, Luis Raya; vocales: Vicente Rago y Antonio D'Agostino.

Se nota mucho entusiasmo por la próxima llegada del diputado doctor Palacios.

SANTA FE

ROSARIO

Las elecciones del domingo — De acuerdo con la convocatoria del gobierno, se realizaron el domingo último las elecciones para elegir un senador por el departamento de Rosario.

El acto electoral transcurrió en medio de la mayor tranquilidad, notándose poca animación en las filas de los partidos políticos, a excepción del socialista, que, como siempre, acudió a las urnas con el mayor entusiasmo. La concurrencia a los comicios fué relativamente escasa si se compara con la de otras elecciones anteriores. Ello se debe principalmente a que en todas partes se aseguraba de antemano que el triunfo correspondería al partido radical, ya que la Liga del Sur no mostraba ningún interés por el acto eleccionario, y sólo quedaba la oposición del Partido Socialista.

Sobre un total de 24.189 inscritos, han votado 11.413 ciudadanos. Los radicales han obtenido 7.249 votos y nuestro partido 2.279, cifra que acusa un considerable aumento sobre los sufragios obtenidos en las anteriores elecciones.

Los demás votantes han sufragado en blanco o por la Liga del Sur.

A pesar del poco interes demostrado por gran parte del pueblo, en las elecciones del domingo el Partido Socialista ha dado la nota cívica simpática y reconfortante, estimulando a los ciudadanos a votar conscientemente.

Durante todo el día, el Centro Socialista ha estado en completa actividad y todos sus miembros han trabajado con decisión y entusiasmo.

Aunque el radicalismo sigue conservando su predominio, las elecciones de anteayer indican un lento pero continuo progreso de nuestras ideas en la segunda ciudad de la república.

Talleres — Nueva comisión — El Centro Socialista del barrio de Talleres en su última asamblea designó la siguiente comisión administrativa: Secretario general, Manuel Molina; de actas, Mauricio Berne, tesorero, Luis Tovar Jimenez, vocales: Antonio Sánchez, Jose Peirano, Manuel Fentanés, Jose Suárez.

Sobre el subterráneo

Hemos recibido la carta que en seguida publicamos, en la cual un ciudadano formula dos indicaciones interesantes y que encontramos muy acertadas, tendientes las dos a evitar accidentes que en la actualidad pueden ocurrir. Esperamos que la empresa del Anglo Argentino se hará eco de tales indicaciones y las atenderá en bien del público. Dice la carta.

"Director de LA VANGUARDIA — Con motivo de la ampliación hasta Caballito de la línea subterránea de tranvías, sería oportuno que ese diario insistiera la necesidad de exigir a la compañía la adopción para el primer coche de los trenes, del salvavidas en uso en los [illegible] cuyas líneas corren a nivel común [illegible] do se ve la multitud de largas estaciones llenas de público, así como gran cantidad de señoras y niños, se comprende si alguien llegara a caerse a la vía, la muerte instantánea que sufriría al llegar vertiginosamente el tren.

[illegible] y esto es extraño no se le ha ocurrido a la compañía la colocación de simples barreras en el espacio que queda abierto entre uno y otro coche y del costado que el tren da hacia las estaciones del trayecto, es de urgente necesidad, tanto más cuanto que importaría ello un insignificante gasto, y se garantizaría así la [illegible] de millares de personas viajantes diariamente [illegible] pasada murió un [illegible] [illegible] desgraciada que cayó precisamente [illegible] de los espacios que tan [illegible] [illegible] simple baranda [illegible] la empresa por espíritu de [illegible] adoptado.

Se trata de garantizar en la forma más eficaz posible la vida de la enorme cantidad de personas que hacen uso cotidiano del subterráneo.

Saluda al ciudadano director — B. García."

Prensa socialista

"El Obrero" — Con este título ha visto la luz un nuevo periódico socialista que se incorpora a los muchos que ya defienden los principios e ideales del socialismo.

"El Obrero" es semanario y se edita en Maipú, provincia de Buenos Aires. Es órgano de las secciones Maipú, Ayacucho, Dolores, Castelli y Chascomús.

Renovación — Hemos recibido el número 60 de este periódico, órgano de las Federaciones de Juventudes Socialistas de España. Trae diversos trabajos de propaganda y una extensa información sobre el movimiento juvenil.

CONGRESO AMERICANO DEL NIÑO

Se reúnen esta tarde las secciones sociología y legislación industrial, la primera en el local del Liceo nacional de señoritas, y la segunda en la facultad de derecho.

El miércoles sesionará la sección Asistencia a la madre y al niño, presidida por la doctora Ernestina López de Nelson, en el Museo social, y el viernes verificará su primera reunión la sección educación que preside el profesor Leopoldo Herrera.

CÍRCULO DE LA PRENSA

Por falta de número no pudo celebrarse la asamblea de socios de esta institución convocada para el domingo. En consecuencia, se ha hecho una nueva citación para el 10 del corriente, a las 8.30 p. m.

He aquí la orden del día a tratarse:

Lectura y aprobación de la memoria y balance presentado por la comisión directiva; renovación total de la C. D. para el período 1914-1916; elección del tribunal de honor, período 1914-1915; nombramiento de la comisión revisora de cuentas, período 1914-1915; nombramiento de dos socios encargados de aprobar y firmar el acta de la asamblea.

TEATROS

VICTORIA — Reaparece hoy la compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi Barba, en la que figura la primera tiple Luisa Vela. "El juramento", la clásica zarzuela en tres actos de Luis de Olona, música de Joaquín Gaztambide, constituye el espectáculo del debut. Dirigirá el maestro Juan Martínez.

OLIMPO — La compañía israelita que actúa en este teatro dedica la función de esta noche a beneficio de la primera actriz señora Diana Feiman, representándose con tal motivo el drama en cuatro actos de Victoriano Sardou, "Madame X".

En el curso de la temporada, la señora Feiman ha revelado excelentes condiciones interpretativas, que la han hecho acreedora a la simpatía del público.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El asesinato de Alberto de Diego — El fiscal del crimen doctor Idoyaga Molina se ha expedido en el sumario instruído con motivo del asesinato de Alberto de Diego, perpetrado en Quilmes la noche del 24 de octubre del año pasado.

Acusa a Carlos Ranazzo y Jorge N. Godoy como autores responsables del delito de homicidio cometido en la persona del doctor Alberto de Diego, con la agravante de lesiones a Oscar Machado y la atenuante del artículo 83, inciso 7o., y pide se condene a Carlos Ranazzo y Jorge N. Godoy a sufrir la pena de 6 años y 6 meses de penitenciaría, de acuerdo con los artículos 6, 17, capítulo 2o., inciso 6 de las disposiciones comunes de la ley de reformas número 4189.

Justicia de paz — La suprema corte ha ordenado hace tiempo una investigación en uno de los juzgados de paz de esta ciudad, sobre el que se hicieron, por vecinos de la sección, denuncias de irregularidades graves. No sabemos en qué estado se hallan las averiguaciones, pero sí hemos podido comprobar que andan en juego esfuerzos de todo género para evitar los efectos del trance, por medios ajenos a los resortes propios de la justicia.

Recaudación aduanera — Durante la pasada semana se recaudó en la aduana de esta capital, por diversos conceptos, 101.967.62, o sean pesos 23.112.74 menos que en igual período del año pasado.

En el tiempo que ha transcurrido del año corriente recaudáronse 2.300.431.65 pesos, y en el mismo tiempo del año pasado pesos 2.816.017.65, o sean pesos 538.689.77 más en el año 1913 que en 1914.

Maestros exceptuados — Los maestros de las escuelas complementarias de la provincia se lamentan de la penosa situación que les crea el hecho de que se les deban dos meses de sueldo, precisamente ahora que está al día todo el personal docente de las escuelas comunes.

Movimiento del puerto — Las operaciones que se realizan en el puerto de esta capital, tanto de importación como de exportación, son reducidas, y no hay probabilidad de que se opere una reacción inmediata.

La exportación de cereales, que tanto influye en la actividad de nuestro puerto, ha decrecido notablemente, a tal punto que es poco menos que nula.

Durante los primeros seis meses del año en curso han efectuado operaciones en el puerto de cabotaje 262 buques con 23.496 toneladas de registro y con 1.363 tripulantes, descompuestos así: 164 lanchas con arena, 17 con carbón vegetal, 36 con leña y atados de sauce y mimbre, 4 con mercaderías, 27 con materiales de construcción, 10 con fruta de las islas, 4 con pedregullo oriental y 1 con gravilla de los ríos.

Investigación judicial — La comisión parlamentaria de investigación judicial ha terminado ya sus tareas en las secretarías del juzgado a cargo del doctor Quiroga.

Ayer comenzó la investigación en las secretarías del juzgado del doctor Cortes.

AVELLANEDA

La inundación — Toda la parte sur y este de esta localidad se halla inundada.

Las villas Domínico y Colón y los pueblos Sarandí, Núñez y Quinta Galle, excepción de la calle Mitre, en esta última población, fueron invadidas por las aguas que vienen de las partes más altas, cubriendo las calles.

Las familias, como en otras ocasiones, abandonan sus viviendas temerosas de un desbordamiento, pues el riachuelo se halla bastante crecido.

Los tranvías de la compañía de Quilmes no pueden llegar a su destino. Los de la Anglo Argentina tienen que dar la vuelta antes de la Crucecita.

Por la calle Belgrano el agua llega casi hasta el hospital Fiorito.

Numerosos vecinos ayudan a transportar criaturas de un paraje a otro.

Hasta este momento no se conocen desgracias personales.

Inequidad municipal — El concejo deliberante de esta ciudad, a pedido del D. E., e invocando razones de economía, dictó recientemente una ordenanza por la cual se rebajan los sueldos de los empleados en un 10 o/o.

Por esta misma ordenanza se establece que a los empleados de 400 pesos mensuales, tales como el secretario del concejo o de la municipalidad, no los comprende dicha rebaja, lo que es una descarada injusticia, puesto que son los que menos trabajan.

Y mientras se guardan injustas consideraciones a estos altos empleados, a los muchos peones de limpieza y jardineros se les ha rebajado un 20 o/o, contrariando abiertamente lo que dispone la misma ordenanza a que aludimos.

Además, estos peones cobran un mes cada cuatro vencidos, mientras los altos empleados lo cobran antes de vencerse, según hemos tenido ocasión de denunciarlo.

Actualmente a los obreros municipales se les adeuda tres y cuatro meses, y la municipalidad se excusa alegando que carece de fondos.

Estos pobres obreros, faltos de organización, vense obligados a sufrir las consecuencias subsiguientes al incorrecto proceder de la municipalidad, agravado por la gran crisis reinante.

Conferencias suspendidas — Debido a la lluvia no se pudieron realizar las conferencias anunciadas sobre moratoria y de protesta contra la empresa de las aguas corrientes.

Sociedad "Florentino Ameghino" — Esta sociedad de cultura popular anuncia una conferencia para el sábado próximo, a las 8.30 p. m., en el local O'Gorman 729, donde está situado el colegio núm. 26.

Disertarán los ciudadanos Vicente D. Sierra y Laureano Chueca sobre "Educación popular" y "Educación del niño", respectivamente.

QUILMES

Disposición arbitraria — El consejo escolar de este pueblo, faltando a las disposiciones vigentes y ofendiendo los sentimientos más respetables, ha pasado una circular a las directoras de escuelas disponiendo que el día 9, después de la fiesta cívica, vayan al templo parroquial con todo el personal docente y los alumnos.

¿Con qué derecho ordena esto ese consejo?

Nos consta que en las escuelas de Quilmes son numerosos los alumnos ingleses, alemanes y rusos no católicos. Y en el personal docente hay quiénes tampoco lo son.

¿Por qué, pues, se ha de disponer una cosa tan abusiva e insólita?

ADROGUE

Exoneración injusta — Fué exonerado de su cargo el comisario Donati, acusado de desacato al caudillo local. Por la misma causa se trasladó a Junín al oficial sumariante Araujo, correcto funcionario muy estimado del vecindario.

GENERAL LAMADRID

Abandono edilicio — A causa de la poca atención que los municipales prestan a los intereses populares, este pueblo se halla en estado lastimoso, por lo que respecta a vialidad. Están las calles en un estado de abandono tal, que es imposible transitarlas de ningún modo.

El único progreso que se observa a favor de la inercia de las autoridades es el desarrollo de garitos y prostíbulos con sus provocativas cebadoras de mate a la vista del público, dando una verdadera nota de escándalo, a la que la policía no concede importancia.

PERGAMINO

Conferencia — En esta localidad dió su conferencia anunciada sobre "El concepto de la historia" el ciudadano Adolfo Vázquez Gómez. La lluvia persistente impidió que la concurrencia fuera mayor. Trató el conferenciante el asunto bajo sus múltiples aspectos y aludió insistentemente la obra del doctor Juan B. Justo, "Teoría y práctica de la historia", repitiendo con el autor que "el precepto de esta cambia en el curso de la evolución humana y en el grado en que nuestro concepto del mundo se desarrolla".

Abogó por las ideas de la democracia socialista internacional, combatiendo las instituciones seculares, defendidas por los que viven y medran al amparo de añejas tradiciones.

SANTA FE

Campos experimentales — En esta semana partirá para San Antonio de Obligado y Las Toscas el ingeniero agrónomo señor Yamandi, con objeto de dejar establecidos en dichos puntos varios campos experimentales de cultivos de esa zona, tales como arroz, caña de azúcar, algodón, tabaco y trigo "Ranat".

Para los ensayos sobre caña de azúcar, el ministerio de agricultura recibió de la escuela de arboricultura y sacaritecnia de Tucumán un paquete conteniendo ochenta y tres variedades de caña de azúcar, envío importantísimo por cuanto se podrán ensayar en el norte casi todas las variedades de cañas que se cultivan en el país, y tratar de aclimatar la que más convenga para los ingenios de la provincia.

En lo que se refiere al cultivo de arroz, se tienen datos excelentes del campo experimental de San Antonio de Obligado, así como del bananero y algodón cultivado en Las Toscas.

En esta gira el señor Yamandi dará tambien algunas conferencias sobre métodos de cultivos, selección de semillas y cooperativas agrícolas.

Comisiones de fomento — Creáronse comisiones de fomento en Villa Ana, Amores, Golondrina y Garaboto, modificándose las jurisdicciones de las comisiones de Reconquista, Berna y Colonia Ella.

Los remates — Llama la atención la cantidad de remates judiciales de propiedades de esta ciudad, debido a las ejecuciones.

Recaudación — Pasa de pesos 60.000 lo recaudado por la oficina de impuestos internos por el estampillado a las bebidas alcohólicas.

Opinion de los diarios — Denuncia la prensa local que los elementos radicales se han adueñado del intendente Caffaratti y convertido la municipalidad en una agencia política, donde no se ubica al más capaz, sino al correligionario y al amigo.

Conviene recordar que desde un principio se tuvo poca fe en la actuación del nuevo intendente municipal, a quien se le desconocían aptitudes para desempeñar el cargo.

Servicio de correos — El nuevo jefe de correos tendrá bastante que trabajar para ordenar la repartición de ciertas oficinas que, como la de certificados, por ejemplo, dificultan en vez de facilitar el servicio público.

Las dietas de los legisladores — Se dice que el gobernador de la provincia ha resuelto no pagar las dietas a los legisladores hasta tanto no asistan a las sesiones.

Escolares — A consecuencia de las creaciones de escuelas hechas últimamente, ha quedado agotada la partida para el aumento de escuelas.

Como es necesario crear algunas más, el consejo ha solicitado de las cámaras la ampliación correspondiente.

—Está todo dispuesto para que en el año corriente se realicen los trabajos para dejar instalado el parque escolar en dos manzanas de terreno ganadas al río.

El gobernador, amenazado — En el sumario que se instauró a la jefatura de Vera, un comisario declaró al inspector Dreller que si hubiera ido Menchaca por esos lugares no regresaría a esta ciudad.

La fórmula gubernativa — Los pronosticadores políticos hablan de la fórmula gubernativa Lehmann-Bello.

Se acentúa la creencia de que el candidato a gobernador netamente oficial será el actual ministro Mosca.

ROSARIO

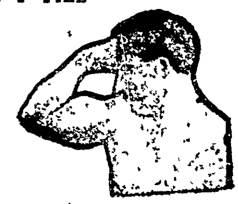
La elección del domingo — El escrutinio definitivo de la elección de un senador realizada en este departamento el domingo último, arroja un total de sufragantes de 11.413, o sea el 46 por ciento de los inscritos en el padrón.

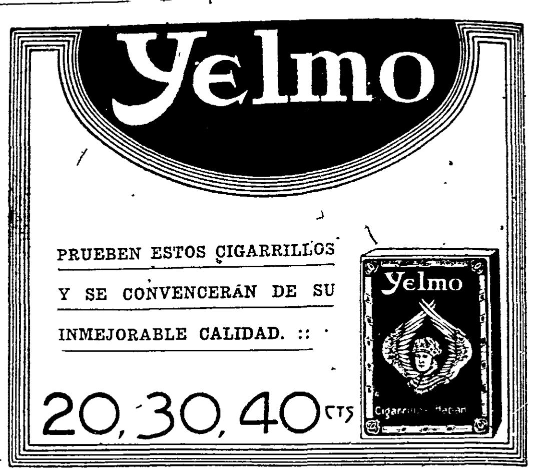
Han correspondido 7249 votos al candidato del partido radical, doctor Agustín Araya, quien resultó triunfante. El candidato socialista, ciudadano Agustín Reynés obtuvo 2279 sufragios. En blanco votaron 1357, y 94 de varios.

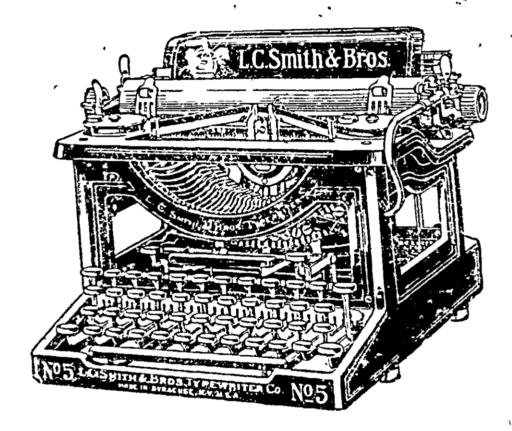
Con relación a las elecciones de abril último, el Partido Socialista ha visto duplicados sus votos.

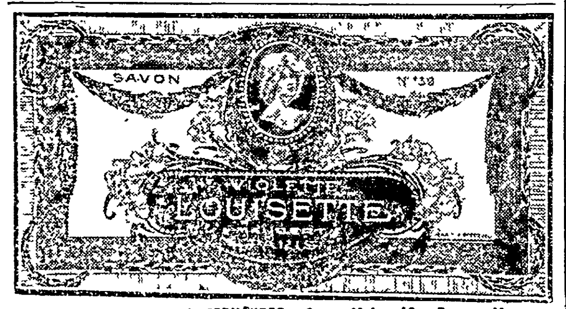
SAN CRISTOBAL

Hecho de sangre — El sábado a la noche, en un despacho de bebidas, tomáronse a tiros varios peones y la policía resultando un muerto y varios heridos, entre éstos algunos agentes de policía.











Declaración de quiebra — Varias casas de comercio de esta plaza fueron declaradas en quiebra, otras piden reunión de acreedores, entre ellas las firmas Bernasconi y Beraz, Mermoud Hermanos y Francisco P. Perez, siendo la primera la de mayor capital.

CORDOBA

Nuevo cometa — El observatorio de esta ciudad ha recibido un telegrama anunciando el descubrimiento de un cometa [illegible] por el astrónomo Neujmin.

La posición del cometa el 29 de ju[illegible]ro último era en ascensión recta 18 horas 5 minutos declinación boreal 12 grados 57 minutos.

Su movimiento era hacia el noroeste.

RIO CUARTO

La renta municipal — Ha producido un movimiento de opinión contrario a la intendencia municipal la declaración que el intendente hace en su mensaje, anunciando que la renta municipal tendrá un déficit a fin de año de 100.038 pesos.

Se juzga acertadamente que este déficit será mayor, teniendo presente que no se menciona en el mensaje la deuda por adoquinado y readoquinado, así como las obras del bulevar General Roca y el del cementerio.

A raíz de este mensaje el concejo deliberante, en su última sesión, resolvió pedir al intendente un informe sobre el estado de la deuda municipal, así como de los recursos con que cuenta para hacer frente a la misma.

Sobre una malversación — La comisión investigadora designada con motivo de las acusaciones que contra la comisión directiva de la sociedad Unión y Progreso se hacían sobre malversación de fondos sociales, ha dado su dictamen, por el cual hace saber que el monto de la referida malversación asciende a mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos. La asamblea reunida con objeto de escuchar el expresado dictamen, resolvió dar amplios poderes a esta comisión para que, conjuntamente con la directiva, lleve adelante sus pasos para juzgar la actuación del administrador Jesús Urquiza, y acuse criminalmente, si es necesario, a los culpables.

Contra un trust — Ha encontrado éxito simpático en la población la apertura de una panadería de que es propietario el ciudadano Barzanti Wauvestraut, afiliado del Centro Socialista, quien expende el kilo de pan a veinte centavos. Esto ha tenido la virtud de enfadar y molestar en sus intereses a los componentes del trust de panaderos, de reciente fundación, que habían monopolizado por completo esta industria, vendiendo pan malo, y robando en el peso hasta doscientos gramos por kilo. El intendente municipal, don Antonio P. Ferrer, forma parte de este trust, en el cual figura como síndico.

Las carnes — Contrastando con el elevado precio de la carne de vaca, que se vende a 50 centavos el kilo, la carne de cerdo ha experimentado una sensible baja, pues se expende en la actualidad a 25 centavos el kilo.

Venta de hacienda — En las últimas ferias efectuadas en esta ciudad se notó la flojedad de precios en la venta de hacienda caballar, llegando hasta pagarse por los caballos seis y ocho pesos por cada uno.

MENDOZA

El sueldo de los maestros — El poder ejecutivo se preocupa de regularizar la situación de los miembros del magisterio a quienes, por causa de los derroches que se han hecho en las administraciones anteriores, se les han atrasado sus sueldos, y en la actualidad se les adeudan varios meses.

Arreglo de caminos — El poder ejecutivo ha expedido un decreto por el [illegible] determinar los caminos que [illegible]

El mismo decreto fija el kilometraje cuyo arreglo debe estar a cargo del gobierno nacional, de acuerdo con las disposiciones de la mencionada ley.

ENTRE RIOS

PARANA

Cámaras legislativas — Se ha inaugurado oficialmente el 55o. período legislativo provincial, leyendo el gobernador Crespo su mensaje, que carece de verdadero interés.

Situación difícil — La resolución de los abastecedores de vender la carne al contado, ha creado una situación difícil a la mayoría de las familias de empleados y obreros.

TUCUMAN

Las economías del gobernador — Está dando mucho que hablar el peregrino plan de economías que parece haberse fijado el gobernador de esta provincia.

Hasta aquí, por razones de economía, se refunden o unifican tres reparticiones, con una ventaja de 50 mil pesos anuales para el tesoro provincial; pero el skating-ring con que se está afeando la plaza, costará unos tres mil pesos: no menos de 8.000 la casa para un elefante, a quien parece profesar singular cariño el gobernador; de 10 a 15 mil los ciclos universitarios, y no sabemos todavía cuántos miles de pesos más costará la cancha de polo y el transporte y colocación de la "piedra de los sacrificios", que desde hace tiempo viene trabajando como una idea fija a S. E. Tenemos, pues, que si por un lado se economiza en un año 50 mil pesos, por otro se gastará mucho más de 50 mil en menos de un mes, y en cosas que no son indispensables. A este paso, si el gobernador persiste en su propósito de hacer economías, habrá que poner en arrendamiento la casa de gobierno.

Carne cara — Los consignatarios de haciendas que proveen a los abastecedores de esta capital han resuelto subir el precio de las reses en el mes de agosto próximo.

Los abastecedores por su parte venderán el kilo de ese artículo de primera necesidad al precio que se les antoje.

SANTIAGO DEL ESTERO

Corte de justicia — Con motivo de una nota de la Liga Comercial e Industrial de esta ciudad, dirigida por su presidente a la corte de justicia pidiendo se tomen medidas respecto de algunos contadores y martilleros, exigiéndoles rendición de cuentas para quedar habilitados en el ejercicio de la profesión, el tribunal decretó se comunique a los jueces que no deben incluir en el sorteo a los martilleros y contadores que retengan indebidamente en su poder fondos de los concursos o de las partes, y se les recuerda, con este motivo, que por acordada de fecha 8 de mayo pasado deben comunicar al tribunal los casos de retención indebida de fondos que existan y los que ocurran en lo sucesivo.

Rumores — Noticias de Buenos Aires anuncian que las gestiones que fueron a hacer el gobernador de la provincia y el ministro de hacienda, respecto al empréstito de 12 000 000 de pesos, van camino del fracaso: pero otros, que se dicen estar al corriente de la "vía crucis", dicen que si es cierto que el empréstito magno ha fracasado, en cambio el gobernador y su ministro han obtenido dinero por la suma de 2 a 3.000.000 para salvar la situación presente, que es bastante precaria para el erario provincial, al extremo de no poderse atender, ni de modo regular, los servicios más indispensables.

SALTA

La situación económica — El comercio de esta, preocupado de los apremios en que le coloca la sistemática actitud del Banco de la Nación, cuya sucursal en esta provincia le niega o restringe el crédito sin que existan causas fundamentales que lo justifiquen, acaba de celebrar una numerosísima asamblea en la que resolvió dirigirse al gobernador de la provincia, doctor Patrón Costas, para interesarle en la solución del conflicto en que se encuentra el comercio salteño.

Se acordó dirigir una petición al directorio del Banco de la Nación, elevándola por intermedio del gobernador, quien ha auspiciado así la iniciativa.

Comienza el documento de referencia declarando cuál es la verdadera situación de la plaza comercial de esta localidad, y si bien se reconoce que la crisis que afecta al país se ha reflejado aquí, se hace constar al propio tiempo que no sucede ella con la intensidad de otras provincias argentinas, y que nadie se habría perjudicado a no ser por la actitud restrictiva del Banco de la Nación.

Proclamación de candidatos — El partido Unión Provincial ha proclamado como candidatos para diputados a los señores Carlos Serrey y Miguel Flening, en los departamentos San Carlos y Guachipas.

El partido radical aun no ha presentado a la junta de escrutinio su lista de candidatos.

Parece que no piensa tomar parte en la lucha.

CONFERENCIA DE PODRECCA

EN LA BOCA

Mañana miércoles se celebrará, patrocinada y a total beneficio de "Tribuna Femenina" y de la asociación "Giordano Bruno" una conferencia en el salón de la José Verdi, Almirante Brown 736, a las 9 p. m., la que estará a cargo del brillante periodista y ex diputado italiano Guido Podrecca.

Tema de la conferencia: "La donna dell'avvenire" (La mujer del porvenir).

Una vez terminada la conferencia, se organizará una manifestación que llegará [illegible] Centro Socialista de la 4a., Del Crucero 1162, donde harán uso de la palabra, por el Centro el ciudadano José Muzzilli, y por la asociación "Giordano Bruno" el ciudadano Ricardo Scoponi.

Las entradas cuestan 1 peso, y están en venta en la redacción de "Tribuna Femenina", en LA VANGUARDIA, en "La Patria degli Italiani", en el "Giornale d'Italia", en el "Roma", en la Patria e Lavoro y en la José Verdi durante el día de la conferencia.

LA "SARMIENTO"

En el ministerio de marina se ha recibido un cablegrama del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" comunicando que el día anterior salió con el buque a su mando de Nagasaki (Japón) para Shanghai (China).

ADMINISTRACION NACIONAL

Contaduría general de la nación — El vicepresidente de la república firmó ayer un decreto aceptando la renuncia del presidente de la contaduría general de la nación, doctor Osvaldo M. Piñero, nombrándose en su reemplazo para ocupar dicho cargo al contador mayor de la misma, Juan B. Brivio.

NOTICIAS VARIAS

Club independiente "La Vanguardia" —Según nos comunica su secretaría, el local de este club ha sido trasladado a la calle Alvarado 1932.

Tribuna Femenina — La dirección de Tribuna Femenina ruega a la persona que quiera sacar la versión taquigráfica de la conferencia de Podrecca que se realizará el miércoles, se presente a esta redacción, Independencia 1255, a fin de convenir el precio, el martes, de 1 a 3 p. m.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Hoy martes a las 8.30 de la noche, en su local, Cangallo 2540, celebrará asamblea. Orden del día: designación de delegados al comité gremial, al de la casa del pueblo y al de reglamentación del trabajo de la mujer y del niño.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy martes a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: designación de delegados al comité pro reglamentación y al comité pro casa del pueblo, nombramiento de revisores de cuentas.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1188. Hoy martes a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: informe de uno de los delegados al último congreso, reintegración de la C. A. de la biblioteca, ídem de la C. A.

Centro de la 10a. — Hoy martes a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 17a. — La C. A. se reúne hoy martes a las 8 p. m., en Roseti 353, local adonde ha sido trasladada la secretaría del Centro.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: reconsiderar una resolución anterior relativa a la presencia de los afiliados nuevos en las asambleas, aniversario del Centro.

Centro de la 5a. — Hoy martes a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegado al comité pro reglamentación, fiesta, asunto local, homenaje, renovación de la mitad de la C. A.

Centro de la 8a. — Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. para distribuir los cargos.

GREMIALES

Maquinistas de calzado — Humberto I 2200. La C. A. de esta sociedad invita a los delegados del gremio ante la Federación de Calzado a la reunión que tendrá lugar mañana a las 7.30 p. m.

Obreros Tapiceros — Charcas 1679. Mañana miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: distribuir los fondos sociales entre los desocupados, y al mismo tiempo tratar un asunto de importancia para el gremio.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Mañana a las 8 p. m. celebrará reunión el comité local, en su secretaría, calle 48 número 895.

Tolosa — La sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tolosa) efectuará asamblea el viernes a las 8 p. m., en su local social, a fin de tratar asuntos de interés general para el gremio.

Morón — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m., en el local de "La Fraternidad", calle Comercio 119 (Haedo). Orden del día: informe de los delegados al congreso del Partido, forma de admitir a los socios.

Tandil — La C. A. de la Biblioteca obrera del Centro Socialista solicita de los demás Centros y sociedades obreras que editan periódicos envíen un ejemplar para la mesa de lectura.

Dirección: General Pintos 681.

Bernal — El Centro Socialista de Los Hornos efectuará asamblea hoy martes a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A.

Los accidentes del trabajo

Ayer tarde, en el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Suipacha y Lavalle, ocurrió un grave accidente, del cual fué víctima uno de los obreros que allí trabajaban.

En circunstancias en que el operario Nicolás Baleschi conducía una carretilla con materiales, al pasar junto a la abertura destinada a un ascensor resbaló y cayó a la planta baja desde unos 25 metros de altura aproximadamente.

El desgraciado Baleschi fué recogido sin conocimiento y en una ambulancia transportado al hospital San Roque, donde informan que su estado es gravísimo.

El obrero ha sufrido lesiones internas que ponen en peligro su vida.

—El peón municipal Evaristo Martínez llevaba dos caballos en el interior del corralón norte, sito en Las Heras y Pueyrredón. De pronto recibió una coz en la mano izquierda, resultando con una herida de regular importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — El servicio con el sur, adelante de Bahía Blanca, se efectúa con demora a causa del mal tiempo reinante, que dificulta las comunicaciones. Las demás internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Ascenso de estafetas — Han sido ascendidas a la segunda categoría las siguientes estafetas de 3a: Torres, provincia de Buenos Aires; Aaron Castellanos, Sancti Spíritu y General Gelly, en la de Santa Fe. A 3a categoría la estafeta ad-honórem de El Puestito, provincia de Tucumán.

Trenes que ayer llegaron atrasados — El tren procedente de Tucumán y Morteros (C. A.) que debió llegar a las 7.30 a. m., llegó a las 8.25 a. m.; de Rosario (C. A.), 6.25 p. m., 9.40 p. m.; de Tucumán (C. A.), 7.30 p. m., 9.15 p. m.; de Tucumán (C. C.), 7.20 a. m., 9.10 a. m.; de Cañada Rosquín (C. C.), 7.30 p. m., 8.10 p. m.; de Rosario (C. G. B. A.), 6 p. m., 9.30 p. m.; de 9 de Julio (C. G. B. A.), 7.25 p. m., 10.30 p. m.; de Midland, 6.45 p. m., 8.20 p. m.

EN LA VIA PÚBLICA

Accidente ferroviario

MUERTE DE UN TRANSEUNTE

Anoche, a las 6.44, en las vías del ferrocarril al Pacífico, próximas a la calle Vera, ocurrió un accidente ferroviario de consecuencias graves.

Al tiempo de atravesar las vías un transeunte cuya identidad no ha sido posible establecer, fué atropellado y arrojado a un costado de los rieles por el tren número 2, que de San Fernando se dirigía en dirección a la estación Retiro.

La víctima resultó con diversas heridas en todo el cuerpo, de carácter tan grave, que dejó de existir antes de que se le practicara la primera cura.

El extinto es, al parecer, extranjero, regular estatura, delgado, blanco, como de 45 años de edad, pobremente vestido, saco y pantalón obscuros, camisa de lana igual color, y calzoncillos blancos, a rayas; llevaba en las manos un paquete conteniendo ropas y otros objetos.

Se dió conocimiento del accidente al juez federal doctor Miguel L. Jantus, magistrado que ordenó que el cadáver fuera llevado al depósito fúnebre de la Morgue a los efectos de la autopsia.

La autoridad policial de la sección 33a. ha iniciado el correspondiente sumario.

Otro accidente ferroviario

En el paso a nivel de la calle Nazca y vías del ferrocarril Oeste se produjo ayer por la mañana un hecho que pudo teenr consecuencias fatales.

Serían aproximadamente las 8 cuando un sinnúmero de carros se hallaba estacionado junto a las barreras que interceptan la calle, esperando el paso de un convoy de carga que se dirigía hacia afuera.

El guardabarreras, después que hubo terminado de pasar el último vagón, levantó las barreras, dejando expedito el paso.

Entretanto, y en sentido inverso, se aproximaba un tren de pasajeros, cuya presencia el empleado no había notado debido a la densa niebla que reinaba en esos momentos y a no haber sentido el toque de alarma que de la estación inmediata se le hiciera avisándole la salida del tren.

Fué en esas circunstancias que se produjo el accidente.

El tren de pasajeros alcanzó a embestir a uno de los últimos carros que cruzaban, despidiéndolo a varios metros de distancia.

El choque no tuvo, felizmente, mayores consecuencias que las de destrozar el vehículo y matar a los dos caballos que lo tiraban, pues el carrero, advertido a tiempo del peligro que corría, se tiró del carro, librándose así de una muerte segura.

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Montes de Oca y Aristóbulo del Valle, el automóvil de alquiler número 3945, guiado por el chauffeur José Fernández, atropelló y derribó al chico de 10 años de edad José Culota.

La víctima resultó con heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo, siendo llevada para su curación al hospital Rawson, por intermedio de la comisaría de la sección 26a.

El conductor se encuentra detenido hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Cadáver de un recién nacido — En el zaguán de la casa General Paz 1923, ha sido recogido el cadáver de un niño recién nacido, que se ignora quién lo haya arrojado allí.

La autoridad policial de sección 20a. remitió el pequeño a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Hallazgo de un cadáver — Ayer a mediodía, en el arroyo Maldonado, a la altura de la avenida San Martín, el transeunte Alejandro Rey encontró el cadáver de una mujer cuya identidad no ha sido posible establecer.

Esta es, al parecer, argentina, como de 45 años de edad, blanca, baja, gruesa; viste ropa negra y le faltan los botines, lo mismo que la pollera.

El médico de policía que reconoció el cadáver informó que la muerte data de hace varios días y para determinar las causas se hace necesaria la autopsia.

La comisaría de la sección 33a recogió a la extinta a fin de ser llevada al depósito fúnebre de la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor Llavallol.

¿Accidente o suicidio? — En una de las habitaciones de la casa Maza 1664, donde habitaba, fué encontrado ayer sin vida Jenaro Bertrana.

El médico de policía, doctor Nicolás Lettieri, que reconoció el cadáver no encontró lesión externa alguna que indique una muerte violenta, pero creyendo encontrar signos de intoxicación informó que para determinar con exactitud las causas de la defunción se hacía necesaria la autopsia.

Con tal objeto, el cadáver fué enviado a la Morgue por disposición del juez de instrucción doctor Oro, a quien la comisaría 20a. dió intervención.

Derrumbamiento de una casa — A causa de la lluvia de anteayer, se derrumbó la pared medianera de la casa Godoy Cruz 2077 con la de Oro 1880, quedando una parte de aquella que ofrece peligro.

La comisaría 43a ha dado conocimiento de lo ocurrido al departamento municipal de obras públicas.

CRONICA DEL DELITO

UN CRIMEN PASIONAL

Mujer herida de una puñalada

Ayer a las 11.35 a. m., en la calle Barrientos, frente a la casa señalada con el número 1560 ocurrió un hecho de sangre.

Desde hace varios años, Josefa Díaz de Sendón, después del fallecimiento de su esposo, Antonio Sendón, hacía vida marital con su cuñado, Perfecto Sendón.

Según se ha podido comprobar, Josefa manifestó hace algunos días su intención de contraer enlace con el hijo de la encargada de la casa donde vive, Agüero 1223.

Esta novedad llegó a saberla Perfecto, sorprendiéndolo grandemente, por cuanto nunca había sostenido el más mínimo altercado con aquella. Ayer a la hora indicada Perfecto llegó a la casa de la calle Agüero, domicilio de Josefa, de donde poco después salieron en dirección a la calle Habían caminado varias cuadras, sostuvieron un violento cambio de palabras, a raíz de lo cual Perfecto sacó un cuchillo de grandes dimensiones e infirió una profunda puñalada en el vientre a su compañera.

La víctima cayó en tierra bañada en sangre, y el victimario en seguida emprendió la fuga, refugiándose en el almacén establecido en la calle Pueyrredón 1999, donde fué detenido por el oficial inspector de la comisaría 17a, señor Falconi.

Josefa fué llevada en una ambulancia al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en asistencia, habiendo informado el médico de turno que la herida pone en serio peligro la vida de la paciente.

El heridor es español, de 31 años, empleado municipal, y la víctima, también española, de 45 años, se ocupaba en lavar ropas.

Se ha iniciado el sumario de práctica, dándose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

ESCLARECIMIENTO DE UN CRIMEN

Las consecuencias del alcohol

Ha sido detenido Aurelio Martínez autor de la muerte de Nicolás Smaldone, hecho producido el 27 del mes pasado. Como se recordará, la víctima fué hallada en plena calle con el corazón atravesado de un balazo.

Por las declaraciones de Martínez y de sus amigos que presenciaron el crimen, se ha podido establecer que en la noche del 27 de junio todos ellos se encontraban bebiendo en el almacén de la esquina Iturre y Estado, en cuyas circunstancias penetró en el negocio, algo ebrio el nombrado Smaldone.

A poco de estar, este último se trabó en discusión con Martínez por lo que el dueño del almacén los obligó a que se retiraran.

Discutiendo siempre, aquellos llegaron hasta la esquina de Leones e Iturre, donde Smaldone sacó de entre sus ropas un cuchillo y atacó a su interlocutor, que para defenderse sacó el revólver y le disparó el tiro que le ocasionó la muerte.

Cometido el crimen, Martínez recomendó a sus amigos que le guardaran el secreto hasta tanto tuviera tiempo de embarcarse para Europa.

El homicida, que es español, casado, de 44 años, jornalero, ha sido remitido a la alcaidía del palacio de justicia, a disposición del juez doctor Irigoyen.

Heridas y lesiones

Anteanoche en la esquina de las calles Convención y Lafuente, por cuestiones surgidas en el momento, se originó un incidente entre Pedro Jordán, José Coria y otro individuo cuyo nombre aquéllos no conocen.

Después de sostener un violento cambio de palabras, el desconocido, armado de un cuchillo, acometió a sus contrincantes, hiriendo a Jordán en la nariz y en el brazo derecho, y a Coria en el brazo izquierdo.

Acto continuo el heridor huyó.

Los heridos fueron curados en el hospital Alvarez, donde informan que las lesiones que han recibido no revisten ninguna gravedad.

La policía de la sección [illegible] ha tomado la consiguiente intervención.

—Ayer a la mañana en los terrenos ganados al río donde se están realizar[illegible]



"TRIBUNA FEMENINA"
y Asociación "Giordano Bruno"

El miércoles 8 del corriente, a las 9 p. m., tendrá lugar en el salón de la "Jose Verdi", Almirante Brown 736, una conferencia, patrocinada por y a beneficio de ambas instituciones, a cargo de Guido Podrecca.

Tema: La donna dell'avenire (La mujer del porvenir).

Entrada: UN PESO

Nota. Las entradas están en venta en la redacción de "Tribuna Femenina", Independencia 1255, en "VANGUARDIA", en ...

do las obras para la ampliación del puerto, a raíz de una disputa se tomaron en lucha dos de los obreros que allí trabajaban.

Durante la refriega, uno de ellos atacó con un cuchillo a su contrincante, llamado Basilio Icoch, hiriéndolo levemente en la mano derecha.

El heridor huyó.

—Anteanoche, a las 7.30, un agente de la comisaría de la sección 19a. encontró tendido, sin conocimiento, en la vereda de la calle Almagro al 1357, a un sujeto que presentaba una herida de arma cortante en la mano derecha y un golpe en la cabeza.

Solicitados los auxilios de la asistencia pública, concurrió una ambulancia, que condujo a la víctima al hospital Juan A. Fernández, donde quedó en curación.

Cuando volvió a su estado normal, fué interrogado por el auxiliar Ruo, manifestando llamarse César Cechiani, italiano, de 28 años de edad. Dijo que en circunstancias que transitaba por el paraje donde fué hallado, tres sujetos a quienes no conoce lo atacaron, y después de robarle la suma de $ 108, le infirieron la herida que presenta, derribándolo al suelo, donde a causa del golpe perdió el conocimiento.

Como la víctima incurriera en varias contradicciones, se presume que no ha existido tal asalto, por cuya causa se créese que se practicaran varias averiguaciones por la vecindad, habiendo declarado tres niñas de la cuadra que Chechiani fué herido por tres sujetos con los cuales pasó junto a ellas discutiendo acaloradamente.

Interviene el juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

—Ayer por la tarde, en el interior de la casa de departamentos Paraguay número 2556, a raíz de una discusión que sostuvieron por cuestiones de poca importancia, se trabaron en riña la encargada, Elena P. Rodríguez, y el inquilino Miguel Sborbe, resultando ambos heridos de carácter leve en el cuerpo.

Fueron curados por la asistencia pública y detenidos por la comisaría de la sección 17a.

—En el interior de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, que marchaba por la calle Santa Fe, a la altura de Arevalo, el pasajero José Rini fué herido por el guarda José Romero, que le asestó un golpe en la cabeza con la máquina de expender boletos.

El herido fué curado por la asistencia pública y el agresor se encuentra detenido en la comisaría de la sección 27a.

—En la comisaría 30a. se encuentra detenido Nilo Anderson, que en la calle California, al llegar a la de Pedro Mendoza, aplicó un trompis en el rostro al agente Hilario Leguiza.

—En la comisaría 5a. se encuentra detenido José Baltar, acusado de heridas a la mujer Eusebia de Pérez, a raíz de un incidente que sostuvieron en la casa Montevideo 261.

—En el interior de una habitación de la casa Córdoba 2623 Ana y Rosa Rotemberg hirieron en la cabeza a Manuel Brastome, con quien tuvieron un incidente.

Las heridoras se encuentran detenidas en la comisaría 7a.

—En la esquina de Quirno y Remedios, un grupo de sujetos atacó a los agentes de la sección 25a. Juan Romero y José Fernández, al proceder éstos a la detención de los autores de unas lesiones.

Aprovechando de esta circunstancia, los susodichos sujetos fugaron.

Detenciones

Empleados de la sección "crímenes" de la división de investigaciones detuvieron ayer a Mario Martínez o Aniceto Vázquez (a) "El paisano Mario", cuya captura fué solicitada por la policía de la provincia de Buenos Aires, acusado de homicidio y robo en la ciudad de Bahía Blanca.

Este sujeto, que formó parte de una banda de asaltantes, registra en su prontuario seis entradas por delitos contra la propiedad, además de otros por disparos de arma de fuego, lesiones y atentados a la autoridad.

Ayer fué entregado a la policía de La Plata, a fin de que sea llevado a esa ciudad, donde será procesado.

—El oficial escribiente de la comisaría 16a., Edmundo Laborde, detuvo ayer por la tarde a Mario López, cuya captura se recomendó el 20 de junio ppdo. a pedido del juez de instrucción doctor Irigoyen.

—Ha sido detenido por un agente de la comisaría 23a. Emilio Yugino, acusado de desacato a la autoridad.

—En la comisaría 1a. se encuentra detenido Celestino Ford Pichard, quien, en el interior del Petit Salón, calle Esmeralda 333, se desacató contra los agentes José Romano y Ramón Moreira, al intervenir éstos en una contravención cometida por aquél. El agente Moreira resultó con la capa de goma rota a causa de los tirones que le diera el detenido.

—El agente de la comisaría 1a. Antonio P. Silva ha denunciado en la comisaría citada que un chauffeur, que se encuentra detenido, en la calle Maipú, frente al número 462, se desacató abiertamente al darle orden de arresto por haber cometido una contravención.

Los efectos del alcohol — En la comisaría 6a. se encuentra detenido Sergio Julián Fernández, quien en la calle Alsina, frente al número 1463, en estado de ebriedad atacó a trompis y puntapiés al agente José Alonso.

—Se encuentran detenidos en la comisaría 1a. Luis Graglia y Arturo E. Vok, quienes hallándose ebrios atacaron a puñadas al cabo Agustín Fernández y agentes Ramón Robledo y Justo L. Aguilar, de la sección 1a., en la esquina de San Martín y Sarmiento.

Ocurrió el hecho al procederse a la detención de aquéllos, a raíz de un incidente que tuvieron con el cochero Victoriano Busto.

—Francisco Massa, que se hallaba detenido en un calabozo de la sección 33a., debido a que estaba ebrio cayó al suelo, causándose una herida leve en la nariz.

Los incidentes en las tabernas—Anoche, en el interior del almacén establecido en la calle Montevideo 706, por cuestiones de poca importancia José Varone fué herido en la cabeza por un sujeto con quien sostuvo un altercado.

El herido fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 5a.

Robos y hurtos — Durante los días de anteayer y ayer fueron denunciados en las comisarías de la capital 16 casos de robos y hurtos.

MUNICIPALES

Apertura de la calle Zuviría — La intendencia ha aceptado la cesión gratuita de terreno que hace el señor Carlos Guedes con el fin de proceder a la apertura de la calle Zuviría entre la calle La Plata y Senillosa.

La superficie cedida al municipio es de 2524.53 metros cuadrados.

Plantación de árboles — En breve se procederá a plantar árboles en las calles del cementerio de la Chacarita.

Ferias francas — Desde el domingo próximo funcionarán dos nuevas ferias francas: una en Villa Devoto y otra en Nuevos Mataderos. La primera funcionará en la plaza del ferrocarril Pacífico y la segunda en la calle Chicago y Tucal.

Estado sanitario del municipio —Durante la semana que acaba de transcurrir se han denunciado los siguientes casos de enfermedades infectocontagiosas:

Tuberculosis 9, escarlatina 7, tifoidea 8, difteria 22, coqueluche 1.

Fallecidos: tuberculosis 35, escarlatina 2, tifoidea 6, difteria 8.

TRIBUNALES

Turnos judiciales — Civil: juez doctor Repetto, secretaría Marín, 6o. piso.

Recusaciones, doctor Lagos, 6o. piso.

Asesor de menores, doctor Rodríguez Jurado.

Apelaciones, 1a. cámara, 4o. piso.

Comercial: juez Tristán Avellaneda, secretaría Navarro, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor Meléndez.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Criminal: juez de sentencia, doctor Serú, secretaría Bunge, 5o. piso.

Defensor de pobres, doctor C. A. Viale.

Federal: doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del Solar.

Suprema corte, 1o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Vistas fiscales — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Juan López o Jesús o Geysus, portugués, soltero, de 42 años de edad y con 8 de residencia en el país, por el delito de atentado con armas a la autoridad.

El día 7 de junio próximo pasado, como a las 4.30 de la tarde, el procesado fué a la casa de inquilinato sita Estados Unidos 533, donde empezó a provocar a los inquilinos, por cuyo motivo el encargado de la misma salió en busca del agente de facción en la expresada calle y Perú.

Una vez que concurrió el agente, invitó al descredenado a salir de la casa, pero éste, en lugar de acatar la orden, insultó y pegó golpes de puño al representante de la autoridad, arrojándole tambien un fierro, sin conseguir herirlo, pero el que fué a lesionar a un menor de tres años que se hallaba cerca.

Después de una tenaz resistencia, fué conducido arrestado a la comisaría seccional.

Pide le sea impuesta la pena de dos años de prisión.

—El agente fiscal doctor Valdés ha dictaminado en el proceso seguido contra Simuose Dionisio, acusado de hurto y robo, hechos ocurridos el 3 de julio del corriente año, el primero en la fonda Paraguay 2500 y el segundo en la casa Constitución 2026. Abusando de la confianza que le dispensaba su patrón, D'Oraslo, en la fonda mencionada, Dionisio hurtó 359 pesos y desapareció del negocio, haciendo sospechar esta conducta que él fuera el autor.

El segundo delito ocurrió en ocasión de hallarse solo el acusado en la pieza donde vivía con el señor Espineyra y un hermano, violentando un baúl de aquél, del que substrajo 400 pesos. Algún tiempo después un oficial de investigaciones detuvo a un vagabundo, que identificado resultó ser Dionisio, quien, apremiado por declaraciones de testigos y las preguntas del caso, confesó el hurto y reconoció haber robado la cantidad expresada. En mérito de lo cual el fiscal califica los delitos de robo y hurto con abuso de confianza, y pide para el reo cuatro años y medio de penitenciaría, más las costas.

—El mismo fiscal, en el juicio que sigue Manuel Fernández Wesstroul contra Juan V Granda, argentino, de 48 años de edad, ha pedido un año de prisión y costas para el reo, por haber dado por un préstamo de 600 pesos una garantía real sobre un terreno que no era de su propiedad. Aunque el deudor reconoce el préstamo por papeles privados, el fiscal estima la garantía de ficticia y dolosa, calificando el delito de defraudación.

Sentencia — "El juez del crimen doctor Martínez, por la secretaría Madero (hijo), ha resuelto el proceso incoado contra Manuel Bádano o José Antonio Merano o Cornelio Paz o Pedro Aguirre (a) Mangiante y contra Manuel Rodríguez o David Iglesias, por estafa. El fallo condena al primero a tres años de prisión, que deberá cumplir de acuerdo con la ley 3335, en los territorios del sur; y al segundo a dos años y medio de igual pena. Consta en autos que ninguno de los condenados tiene ocupación actualmente, lo que hace pensar que sean unas de las tantas víctimas de la crisis, que lleva fatalmente al delito a los desesperados que no pueden procurarse lo indispensable para vivir.

Fuero comercial — Por la secretaría Bunge Guerrico, del juzgado del doctor Avellaneda, se ha presentado don Pedro Adamoli, comerciante con cochería y pompas fúnebres en Rioja 1786. No habiéndose presentado a tiempo para pedir convocatoria, solicita ser declarado en quiebra, acompañando un balance que arroja un activo de 56.480.25 pesos, y un pasivo de 69.325.

—Por la misma secretaría los acreedores de don Benito Marcenaro aceptan la adjudicación de bienes que les hace el referido deudor, consistente en el activo, o sean 3800 pesos, contra un pasivo de 4576.72 pesos.

Juntas verificadas — Manuel Cordeiro, quiebra, junta general de acreedores para regular los honorarios del síndico liquidador, que lo fueron en 300 pesos. Juez Alberto Estrada, secretaría Araujo Villar.

—Jaime Soler, junta al mismo efecto, regulándose los honorarios del síndico en 600 pesos moneda nacional.

—Miguel Giordano, quiebra. Se regularon los honorarios en 400 pesos.

Sobre una excepción militar — El ciudadano Juan Battistessa (hijo), domiciliado en la calle Catamarca 4170, solicitó de la junta de excepciones de la capital la excepción del servicio militar obligatorio, por estar comprendido en el inciso B, artículo 63, capítulo XI de la ley 4707, en razón de ser hijo que costea la subsistencia de padre impedido.

El ciudadano Battistessa, que corresponde a la clase del 1893, gana con su trabajo personal, en calidad de oficial alpargatero, 4 pesos diarios, y sostiene a su familia, compuesta del padre, Juan Battistessa, anciano de 63 años de edad, la madre y tres mujeres y dos varones. Levantada la información sumaria en el juzgado de paz de la sección 12a., Battistessa se presentó ante la junta de excepciones acompañando un certificado médico otorgado por el doctor Félix Sobrero, por el cual consta que el padre se encuentra enfermo e imposibilitado de trabajar, a fin de que se le conceda la excepción. Revisado el padre por los médicos de la junta, éstos, en un lacónico informe, dicen que el padre del conscripto "puede trabajar, y no le conocen la enfermedad".

En virtud de este informe, la junta no concede la excepción, y Battistessa interpone el recurso de apelación ante el juez federal doctor Arias, secretaría del doctor Varela, quien ordena un nuevo reconocimiento a los médicos de los tribunales, y éstos en un extenso y bien fundado informe, demuestran al juez que el padre del conscripto padece de una enfermedad crónica que lo imposibilita de trabajar, y que, por lo tanto, debe acordarse la excepción al ciudadano Battistessa para prestar servicio militar, por ser el sostén de la familia. El juez federal doctor Arias falló revocando la resolución de la junta y acordando, por consiguiente, la excepción del servicio militar al ciudadano Battistessa.

Con esta resolución, la familia de Battistessa no se ve privada del único recurso y sostén de ella, como hubiera ocurrido si hubiese prosperado la resolución de la junta en virtud del informe de los médicos de la misma.



FOOTBALL

EL GRAN FESTIVAL DE ANOCHE

Anoche se realizó el anunciado festival cinematográfico organizado por el club Porteños Unidos.

En la edición de mañana publicaremos todos los detalles.

Los partidos de anteayer — Debido al mal tiempo se suspendieron los partidos oficiales anunciados para anteayer.

R. Casaux — "Con éste, título se ha constituído un club atlético, el que invita a la juventud a tomar parte en el mismo para formar dos divisiones de cuarta y quinta.

La secretaría está instalada en la calle B. Mitre 1665, a nombre de C. Fabbio.

Los próximos internacionales — Jueves 9 — Liga Argentina v Exeter City.

Sábado 11. — Contra Argentinos, el mismo team, siendo reemplazado Johnston por Simmons; Mallen por Olazar y Olivari, a la izquierda.

Domingo 12. — Revancha contra Liga Argentina, el mismo team del jueves 9.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo. — Primera división: Atlanta v. Argentino de Quilmes; Tigre v. Hispano Argentino; Estudiantes v. Independiente; Floresta v. Porteño; Gimnasia y Esgrima v. Kimberley.

División intermedia, sección Norte: Peñarol Argentino v. Argentino; Argentinos Juniors v. Def. de Belgrano; Atlas v. All Boys; Alumni v. Vélez Sársfield; Carapachay v. Federal.

Sección Sud: Argentino de Avellaneda v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Sol Argentino v. Independencia; Universitarios v. Burzaco; Lanús United v. General Belgrano, Porteños Unidos v. Sportivo Suizo.

Segunda división, sección A: Atlanta v. Argentino de Quilmes; Tigre v. Hispano Argentino; Estudiantes v. Independiente, Floresta v. Porteño; Gimnasia y Esgrima v. Kimberley.

Sección B: Peñarol Argentino v. Argentino, Argentino Juniors v. Def. de Belgrano; Atlas v. All Boys; Alumni v. Vélez Sársfield, Carapachay v. Federal.

Sección C: Argentino de Avellaneda v. G. y Esgrima de Bánfield; Sol Argentino v. Independencia, Universitarios v. Burzaco; Lanús United v. General Belgrano, Porteños Unidos v. Sportivo Suizo.

Sección D: Ciudadela v. Tigre Juniors; Buchardo v. Floresta B.; Chacabuco v. Independiente B.

Sección E: Independiente C v. Noltin...

ESPECTACULOS

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.

Coliseo — Debut de la gran compañía de óperas cómicas, operetas y feeries "Città di Milano". Director: Dante Maleroni.

Odeón — Esmeralda 367. Temporada de 1914. — Gran compañía dramática española de los artistas María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza.

Victoria — Victoria y San José — Gran compañía dramática española dirigida por Francisco Morano.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Falman.

Marconi — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Lhmona.

Mayo — Compañía española de zarzuela y opereta dirigida por José Ortiz de Zárate.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Todos los días variado programa.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Electric Palace — Lavalle 836. Función tarde y noche.

Biógrafo Imperio — Patricios 279. Función todas las noches.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386. Función tarde y noche.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871. — Función de cinematógrafo todos los días a las 8.30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran biógrafo Lavalle — Lavalle 521. A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran cinema Las Heras — Las Heras 2459.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA"

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Todos los Dupont habían ido añadiendo nuevas construcciones a la antigua bodega, conforme se agrandaban sus negocios, convirtiéndose a la larga generaciones el primitivo y modesto cobertizo en una ciudad industrial, sin humo, sin ruido, plácida y sonriente bajo el cielo azul, cargado de luz, con las paredes de blancura nítida, y creciendo las flores entre los toneles alineados en las... explanadas.

Fermín pasó frente a la puerta de lo que llamaban el "Tabernáculo", un pabellón ovalado, con montera de cristales, adosado al cuerpo de edificio donde estaban el escritorio y la oficina de expedición. El "Tabernáculo" contenía lo más selecto de la casa. Una fila de toneles de delantales en su fr... por noble los títulos de los famosos vinos que sólo se dedicaban al embotellado, líquidos que brillaban con todos los tonos del oro, desde el resplandor del rayo de sol al reflejo pálido de un ópalo de las joyas antiguas... encerrados en carceles de cristal, iban a dormir en el ambiente brumoso de las... a la bajo el cielo norteño de... los esplendores. En el fondo del tabernáculo, frente a la puerta, estaban los colores de esta asamblea silenciosa de Don Anástasio barricas... pareciendo ... que entonces, ... que ... por la ... un tonel con... de roble ... de cientos de racimos y pámpanos como un bajorrelieve ... de arte ... de ... Era en su panza ... cifra ... los siglos. Era de novela: treinta y tres botas según constaba en los registros de la casa, y el gigante, en su inmovilidad, parecía orgulloso de su sangre, que bastaba para hacer perder la razón a todo un pueblo.

En el centro del "Tabernáculo", sobre una mesa redonda, mostrábanse formadas en círculo todas las botellas de la casa, desde el vino, casi fabuloso viejo, de un siglo, que se vende a treinta francos para las fiestas tormentosas de archiduques, grandes-duques y famosas "cocottes", hasta el Jerez popular que envejece tristemente en los escaparates de las tiendas de comestibles y ayuda al pobre en sus enfermedades.

Fermín echó una mirada al interior del "Tabernáculo". Nadie. Los toneles inmóviles, hinchados por la sangre ardorosa de sus vientres, con el pintarrajeo de sus marcas y escudos parecían viejos ídolos rodeados de una calma ultraterrena. La lluvia de oro del sol, filtrándose al través de los cristales de la cubierta, formaba en torno de ellos un nimbo de luz irisada. El roble tallado en los toneles de... parecía reír... blondos colores del rayo de sol.

Montenegro siguió adelante. Las bodegas de Dupont formaban un escalonamiento de edificios. De unos a otros extendíanse las explanadas, a las que daban los arrumbadores los nombres de calles; los... toneles para que los caldease el vino barato, el Jerez ordinario, que para envejecerse rápidamente era expuesto al calor solar. Fermín recordaba la suma de tiempo y trabajo necesarios para producir un buen Jerez. Diez años eran precisos para criar el famoso vino: diez fermentaciones fuertes se necesitaban para que se formase, con el perfume exquisito y el ligero sabor de avellana que ningún otro vino podía copiar. Pero las necesidades de la concurrencia mercantil, el deseo de producir barato, aunque fuese malo, obligaba a apresurar el envejecimiento del vino, poniéndolo al sol para acelerar su evaporación.

Montenegro, pasando por los tortuosos senderos que formaban las filas de toneles, llegó a la bodega de los "Gigantes", el gran depósito de la casa, el almacén inmenso de los caldos antes de adquirir éstos forma y nombre, el Limbo de los vinos, donde se agitaban sus espíritus en la vaguedad de lo indeterminado. Hasta la alta techumbre llegaban los conos pintados de rojo con sus negros: torreones de madera semejantes a las antiguas torres de asedio; gigantes que daban su nombre al departamento y contenían cada uno en sus entrañas más de setenta mil litros. Bombas movidas a vapor trasegaban los líquidos, mezclándolos. Las mangas de goma iban de uno a otro gigante como tentáculos absorbentes que chupaban la esencia de su vida. El fondo de alguna de estas torres podía inundar de pronto con mortal oleada todo el almacén, ahogando a los hombres que conversaban al pie de los conos. Saludaron los trabajadores a Montenegro, y éste, por una puerta lateral de la bodega de los "Gigantes", pasó a la llamada "de embarque", donde estaban los vinos sin marca para la imitación de todos los tipos.

Era una nave grandiosa con la bóveda sostenida por dos filas de pilastras. Junto a éstas alineábanse los toneles en tres hileras superpuestas formando calles.

Don Ramón, el jefe del escritorio, recordando sus antiguas aficiones, comparaba la bodega de embarque con la paleta de un pintor. Los vinos eran colores sueltos: pero llegaba el "técnico", el encargado de combinaciones, y cogiendo un poco de aquí y otro de allá, creaba el Madera, el Oporto, el Marsala, todos los vinos del mundo, imitados con arreglo a la petición del comprador.

Esta era la parte de la bodega de los Dupont dedicada al engaño industrial. Las necesidades del comercio moderno obligaban a los monopolizadores de uno de los primeros vinos del mundo a intervenir en estos amaños y combinaciones, que constituían, con el coñac, la mayor exportación de la casa. En el fondo de la bodega de embarque estaba el cuarto de las "referencias", "la biblioteca de la casa", como decía Montenegro. Una anaquelería con puertas de cristales guardaba, alineados en compactas filas, miles y miles de pequeños frascos cuidadosamente tapados, cada uno con su etiqueta, en la que se consignaba una fecha. Esta aglomeración de botellas era como la historia de los negocios de la casa. Cada frasco guardaba la muestra de un envío, la "referencia" de un líquido fabricado con arreglo al deseo de un consumidor. Para que se repitiera la remesa no tenía el cliente más que recordar la fecha y el número de las "referencias", buscaba la muestra, elaborando de nuevo el líquido.

La bodega de embarque contenía cuatro mil botas de distintos vinos para las combinaciones. En un cuarto lóbrego, sin otra luz que un ventanillo cerrado por un vidrio rojo, estaba la "cámara obscura". Allí el técnico examinaba, al través del rayo luminoso, la copa de vino del barril recién abierto.

Con arreglo a las "referencias" o a la nota enviada del escritorio, combinaba el nuevo vino con los diversos líquidos, y después marcaba con clarión en las caras de los toneles el número de jarras que había que extraer de cada uno para formar la mixtura. Los arrumbadores, mocetones fornidos, en cuerpo de camisa, arremangados y con las piernas... y una ancha faja negra bien ceñida a los riñones, iban de un lado a otro con sus jarras de metal, trasegando los vinos de la combinación al tonel nuevo del envío.

Montenegro conocía desde su niñez al técnico de la bodega de embarque. Era el empleado más antiguo de la casa. Había alcanzado a ver en su niñez al primer Dupont, fundador del establecimiento. El segundo le había tratado como a compañero; y al actual jefe, a Dupont el joven, lo había tenido en sus brazos, uniéndose al tuteo de la confianza paternal el miedo que le inspiraba don Pablo con su carácter imperioso de dueño a estilo antiguo.

Era un viejo que parecía hinchado por el ambiente de la bodega. Su piel, surcada por las arrugas, tenía el brillo de una eterna humedad, como si el vino volatilizado penetrase por todos sus poros y se escurriese por el borde de su bigote en forma de lágrimas.

Acababa de salir de la bodega obligado a la ... por los largos encierros en la cámara obscura, sentía la comezón de hablar cuando se presentaba alguno del escritorio, especialmente Montenegro, que, lo mismo que él podía tenerse por hijo de la casa.

—¿Y tu padre? —preguntó a Fermín —. Siempre en la viña, ¿eh? ... Allí se está mejor que en esta cueva húmeda. De seguro que vivirá más años que yo.

Y al fijarse en el papel que le ofrecía Montenegro, hizo un mohín de disgusto.

—¡Otro encarguito! —exclamó irónicamente —. ¡Vino combinado para el embarque! ... Bien van los negocios, señor Dios. Antes éramos la primera casa del mundo, la única, por nuestros vinos y nuestras soleras del país. Ahora fabricamos "menjunjues", vinos de extranjería, el Madera, el Oporto, el Marsala, o imitamos el Tintillo de Rota y el Málaga. Y para esto cría Dios los caldos de Jerez y da fuerza a nuestras viñas! ¡Para que neguemos nuestro nombre! ... Vamos, que siento un deseo de que la filoxera acabe con todo, para no aguantar más falsificaciones y mentiras!

Montenegro conocía las manías del viejo. No le presentaba una nota de embarque que no prorrumpiese en maldiciones contra la decadencia de los vinos de Jerez.

—Tú no has alcanzado la buena época, Ferminillo — continuó —; por eso tomas las cosas con tanta pachorra. Tú eres de los modernos, de los que creen que las cosas marchan bien porque vendemos mucho coñac como cualquier casa de esos países extranjeros, cuyas viñas sólo producen porquería, ¡en que Dios les conceda la menor cosa que se parezca a la nuestra!

— (Continuará).

gham Forest; Hispano Argentino B v. Friends. Paraná v. Solís.

Tercera división, sección A: General Belgrano v. G. y Esgrima de Bánfield. Sportivo Suizo v. Hispano Argentino; Independiente A v. Burzaco B; Friends v. Lanús United; F. C. Provincial v. Paraná.

Sección B: Estudiantes v. Argentino de Quilmes; Independencia v. Argentino de Avellaneda, G. y Esgrima de Bánfield v. Solís; Republicano v. Independiente B.

Sección C: Gimnasia y Esgrima B v. Porvenir Argentino; Porteño B v. Vélez Sársfield B, Tigre Juniors v. Triunvirato.

Sección D: Argentinos Juniors v. Argentino A; Floresta v. Peñarol Argentino; Atlanta v. All Boys; Ciudadela A v. Chacabuco A.

Sección E: Carapachay v. Atlas A; Kimberley A v. Porteño A; Def. de Belgrano v. Alumni, Gimnasia y Esgrima A v. Federal.

Sección F: The Mánchester v. Tigre; Atlanta B v. Chacabuco B; Gimnasia y Esgrima C v. Argentino B; Vélez Sársfield C v. Buchardo.

Cuarta división, sección A: Porteños Unidos v. Floresta; Atlas A v. Zurich; The Manchester v. Velez Sarsfield; Hispano Argentino v. Gimnasia y Esgrima.

Sección B: Porteño A v. Def. de Belgrano; Carapachay A v. Chacabuco B; Independiente B v. Retiro Pacífico; Tigre Juniors v. Kimberley.

Sección C: Atlanta v. Argentino; All Boys v. Porteño B; Atlas B v. Porvenir Argentino B; Carapachay B v. Chacabuco A; Ciudadela A v. Argentino Juniors.

Sección D: General Belgrano v. Estudiantes; Argentino de Quilmes v. Solís; Nottingham Forest v. Paraná; Porvenir Argentino A v. Independiente A.

Quinta división, sección A: Hispano Argentino B v. Triunvirato; Alumni v. Gimnasia y Esgrima; Argentino v. Ciudadela; Argentinos Juniors v. Independiente A.

Sección B: Argentino de Quilmes v. Solís; The Mánchester v. Independiente B; Atlas v. All Boys; Estudiantes v. Floresta; Hispano Argentino A v. Chacabuco.

Penas impuestas — En su última sesión ha impuesto las siguientes penas: Suspender por dos años al jugador Luis R. Firpo, del equipo de intermedia del club Argentino de Avellaneda, por agresión al referee; suspender por dos partidos a Juan C. Cicogna, y por tres a Enrique Francioni, del equipo de tercera división del club Chacabuco, amonestando al resto del team por no haber atendido las órdenes del referee; condenar al pago de veinte pesos de multa al club Kimberley por haberse negado a facilitar los aparatos destinados a tomar impresiones digitales; suspender por toda la temporada al jugador Aranchol del equipo de segunda del club Buchardo por haber actuado con nombre supuesto; por toda la temporada a Víctor Urtazun, del equipo de segunda de Independiente, por mala conducta en el field; por toda la temporada a Ernesto Escafani, de la segunda de Independiente, por haber actuado con nombre supuesto, adjudicando los puntos al club contrario; por tres partidos al jugador Sebastián Recalzi por tomar parte indebidamente en el team, y al capitán José Della Torre, del mismo team de Independiente, también por tres partidos por permitir actuar a jugadores inhabilitados.

Ha resuelto igualmente no considerar ningún pedido de pase que no venga con la conformidad de ambos clubs y adjunto el carnet de identidad.

Declarar disueltos los teams de 4a. y 5a divisiones del club Tigre, a pedido del mismo, y por irregularidades que afectan la reglamentación del juego.

ASOCIACION ATLETICA DEPORTES

Deportes v. Internacional — Por el campeonato de segunda liga de la F. A. F., donde actualmente ocupa el primer puesto el club Deportes, se midieron el domingo pasado estos dos equipos en Avellaneda, en el hermoso field del club Deportes.

Siendo las 3 p. m., con el tiempo lluvioso y el field completamente barroso el árbitro oficial, señor De la Torre, dió orden de alistar los equipos haciéndolo acto continuo, formando los rojinegros en la siguiente forma:

P. Isola; García y Doyer (cap.); Dailing, Arburua y Boothe; Villar, Ramos, Bernat, Villar y Fernández.

El sorteo reglamentario fué ganado por los visitantes, quienes actuaron en el primer half con el viento a favor. Inicia el juego Bernat quien hace avanzar la línea ligera rojinegra marcando el primer goal a los 6 minutos de juego por intermedio de Boothe, con un fuerte shot derecho, de unos 35 metros; el segundo tanto fué marcado por Arburua a los 23 minutos del primer halftime, terminando el primer tiempo con el score a favor de Deportes por dos goals contra cero.

En el segundo halftime el club Deportes consiguió un tanto más a su favor por medio de Villar al tomar un corner de Ramos, con un golpe de cabeza.

Deportes v. Moreno — Este partido por el campeonato de la F. A. de F. se llevó a cabo el último domingo en Avellaneda, a la 1 de la tarde, venciendo fácilmente el Deportes por el elevado score de 18 goals a cero.

Deportes Club — Pone en conocimiento de los jóvenes competentes para ocupar los puestos que detallamos a continuación: dos fullbacks para la tercera división, dos buenos halfs, un forward derecho para la cuarta, dos forwards para la quinta división y un wing izquierdo para la quinta división.

Para solicitar ingreso deberán dirigirse por carta a nombre del secretario general, J. D. Numa, Las Heras 3181.

El ingreso es absolutamente gratuito, teniendo que abonar una cuota de $ 1 m.n. por el carnet. La mensualidad es de $ 1 por mes.

El uniforme es el siguiente: camiseta roja y negra.

Partidos amistosos — Invitamos a los clubs Unión y Progreso, Ar. de Florida, Sport Club Buenos Aires y otros, a jugar un partido de cuarta y quinta división. Dirigirse por carta a la secretaría. Los partidos son a jugarse en nuestro field o en el del aceptante.

Partido internacional — El próximo jueves 9 de julio, se jugará en Avellaneda, field del club Deportes, un partido amistoso entre los segundos equipos del club local y Reformers, de Montevideo. En breve anunciaremos teams y hora para su realización. Posiblemente se jugará también, un partido de cuarta división.

CONCIERTO

Mañana, a la 1.30 p. m., en el Prince George's Hall se efectuará, organizado por el instituto musical de Santa Cecilia, el 69°. concierto y distribución de premios del año escolar próximo pasado.

El programa es de por sí interesante por el número de buenos autores que se interpretarán, y que estarán a cargo de los discípulos y discípulas de los profesores señores H. Forino, H. Galvani, C. Troiani, C. D'Agnillo, A. Morpurgo, C. Stiattesi, G. Capocci, A. Salvini, B. Vandini, A. Vicinelli y señorita Esther Pavesi.

PROGRAMA

1a. parte — a) Veracini — Adagio e Minuetto (violín), señorita Renata Wáshington; b) D'Ambrosio — Serenade (violín), señorita Fany Piatigorsky. c) Vieuxtemps — Concierto núm. 4, primer tiempo (violín), señorita Angélica Ferreiro, Mascagni — Cavallería rusticana (canto), señorita Rosita Federici. a) Leonard—Concerto militare (violín), señor Arturo Lossetti; b) D'Ambrosio — Mazurka (violín), señor Agustín Fortini; Chopin — Polonesa en "la bemol" (piano), señor Luis C. Lunghi.

2a parte — 1. Davidoff — Romance sans paroles (violoncelo), señorita Elisa Roger, 2 Sgambati — Toccata núm. 4 (piano), señorita Enriqueta Robbiani, 3. Pierné—Impromptu-Caprice (arpa), señorita Lidy Gutiérrez, 4 Corelli — La follia (viola), señor Eduardo Lafalce; 5. Saint-Saens — Allegro appassionato (piano), señorita María Rabbia.

3a. parte — 1. Morpurgo — Preludio elegiaco (25 violoncelos); 2 Chopin-Cesi — Polonesa en "mi bemol" (piano con acompañamiento de un segundo piano), señorita Ema Losardy y señor Mauricio Sorin. a) D'Ambrosio — Sonnet-allegro (violín), señor Roberto Roces. b) D'Ambrosio — Nocturno (violín), señorita Sara Sherry; c) Max Bruch — Concierto núm. 1, adagio e finale, señor Remo Bolognini. Camussi—Du Barry (canto), señor Umberto Lambertucci, 1 Haendel-Cesi — Ciaccona variata (piano), señorita Aida Gaudencio, 2 Locatelli — Adagio e allegro (violoncelo), señor Manuel Schiuma; 3 Bizet—Carmen (canto), señorita Margarita M. de Isola.

4a parte — 4. a) Wieniawsky—Mazurka (violín), señorita Zulemita Garay; Hubay —Violín di Cremona (violín). Wieniawsky — Scherzo Tarantella, señor Isidoro Schweitzer. 5 — Debussy — 1ma. Arabesca (por orquesta).

CENTROS SOCIALES

La Rústicana — El sábado 18 del actual realizará este centro un banquete. La secretaría ha quedado instalada en la calle Venezuela 1496.

CORREO

F. Martínez — Para dar curso a su carta es preciso que usted la subscriba.

Un simpatizante — No es fiesta oficial.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Poco movimiento en las operaciones con papeles.

La clausura de la cédula argentina 1a. serie se hizo con baja de 40 centavos; las cédulas J. se cotizaron con baja de 3 puntos y medio, y bajaron medio punto los bonos de pavimentación semestrales.

Escaso movimiento también en los cambios. Las cotizaciones no experimentaron modificaciones.

BOLSA

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 10.000 a 87.70, 28.000 a 87.60, 11.000 a 87.50, 11.000 a 87.40; total, 60.000.

Id. fin de mes: 80.000 a 87.80, 10.000 a 87.70; total, 90.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 20.000 a 86, 2.500 a 85.90, 8.000 a 85.70, 10.000 a 85.80, 4.000 a 85.90, 33.600 a 85.80, 20.000 a 85.70; total, 98.000.

Cédulas serie H, al contado: 20.000 a 98.50.

Id. serie J, al contado: 1.300 a 94.

Bonos M. de pavimentación (semestral), al contado: 18.000 a 75.50, 86.000 a 75; total, 104.000.

Banco Comercial Italiano, al contado: 32 a 110.

Banco de Italia, julio 7: 10 a 52.

Certificados de 20 o|o, al contado: 50 a 10.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, julio 7: 1.000 a 87.40, 21.000 a 87.20, 1.000 a 87.30, 44.000 a 87.10; total, 67.000.

Id. fin de mes: 30.000 a 87.50, 10.000 a 87.40; total, 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), julio 7: 57.200 a 85.70, 4.000 a 85.60; total, 61.200.

Id. fin de mes: 20.000 a 85.70, 20.000 a 85.90, 10.000 a 85.80, 10.000 á 85.90; total, 60.000.

El Hogar Argentino, 80 o|o, julio 7: 19 a 201.

Cambios — La semana comercial comenzó sin perspectivas de mejora en el mercado de cambios, debido al mal tiempo. Ayer se hicieron pocos negocios y los precios señalaron tono flojo.

Los giros a noventa días de vista se cotizaron ayer a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4.

„ París, 5 1|2.

„ Alemania, 4.08.

„ Amberes, 5.05.

„ Italia, 4.97.

„ España, 5.09 1|2.

„ Río de Janeiro, 14.750.

Descuentos — Se mantiene el tipo de 8 a 8 1|2 o|o para el descuento particular, según firma.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior, $ o|s.	210.144.603.240
Entradas, $ o|s.	2.093.626
Suma:	210.146.696.866
Salidas, $ o|s.	553.407.360
Existencia en caja, $ o|s.	209.593.289.506

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer — Entraron ayer, por los diferentes ferrocarriles, los siguientes cereales:

Estación Once: 15.940 bolsas trigo, 265 íd. triguillo, 6.099 íd. maíz, 547 ídem lino, 559 íd. nabo, 3.307 íd. avena, 2.047 íd. cebada, 60 íd. centeno, 102 ídem alpiste y 128 íd. semilla de alfalfa.

Ingeniero Brian: 18.995 bolsas maíz.

Sola: 766 bolsas maíz, 136 íd. cebada y 99 íd. semilla de alfalfa.

Casa Amarilla: 3.417 bolsas papas.

Buenos Aires: 454 bolsas trigo, 1.476 ídem maíz, 1.597 íd. avena y 600 íd. alpiste.

Riachuelo: 3.735 bolsas maíz, 97 ídem nabo y 29 íd. cebada.

Lacroze: 600 atados paja de Guinea.

Palermo: 104 bolsas maíz y 314 ídem avena.

Mercado Central: 181 bolsas trigo, 603 íd. maíz y 289 íd. avena.

Ventas de ayer — Trigo: 162 bolsas piamontés a pesos 9, Once, 240 varias clases á 8.70, íd.; 100 barletta a 8.30, ídem, 139 varias clases a 8.30, ídem, 46 íd. a 8.30, íd., 140 íd. a 8.22 1|2, ídem; 710 barletta y ruso a 8.20, ídem; 126 varias clases a 8.20, íd.; 1.400 francés a 7.30, íd.; 41 varias clases inferior a 7.25, íd.

Maíz nuevo: 151 bolsas amarillo a pesos 5, Once; 90 morocho y amarillo a 4.35, Sola; 460 morocho a 4.20, Once; 346 amarillo a 4.20, íd.; 700 íd. a 4.20, Brian; 400 íd. a 4.10, Buenos Aires; 600 íd. a 4.10, íd.; 1.100 íd. a 4.10, ídem; 374 íd. a 4, Once; 600 íd. a 3.90, ídem; 535 íd. a 3.95, dársena; 889 íd. a 3.05, Brian; 631 íd. a 3, dársena; 344 íd. a 3, íd.; 900 íd. caliente y podrido a 2, ídem; 160 íd. íd. a 1.80, íd.; 160 ídem a 3.40, íd.

Avena: 100 bolsas a pesos 6.80, Once; 532 a 6.70, Sola; 435 a 6.50, Buenos Aires; 390 a 6.20, íd.

Lino: 38 bolsas a pesos 13, Once; 150 a 12.50, íd.

Semilla de alfalfa: 37.400 kilos a pesos 4.20, Once.

Cebada: 200 bolsas a pesos 6.25, Once; 100 a 5.70, íd.; 200 a 5.30, íd.

Centeno: 180 bolsas a pesos 5.30, Once; 120 a 5, íd.

Semilla de nabo: 100 bolsas a pesos 9, Once.

Triguillo: 40 bolsas a pesos 5.50 Once.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Operaciones efectuadas ayer — Primera rueda — Maíz, entrega en agosto: 400 toneladas a 5.12; íd. entrega en septiembre: 400 toneladas a 5.12, sobre dársena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia de lana, 46.704 kilos.

Entradas de ayer — Se descargaron ayer en este mercado los siguientes frutos:

13.943 kilos de lana, 1.448 atados de cueros lanares, 1.186 cueros vacunos, 170 íd. de potro, 33 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 20 cascos de sebo y 15 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Lanares estación: 500 kilos a pesos 0.95, 40, Sud; 2.000 a 0.92, 60, íd.; 1.000 a 0.88, 70, íd.; 1.000 a 0.88, 35, Sudoeste; 600 a 0.92, 60, Oeste; 400 a 0.91, 60, íd.; 1.000 a 0.88, 50, ídem; 600 a 0.88, 40, Norte; 1.400 a 0.90, 40, Pampa; 1.000 a 0.84, 40, ídem, 1.000 a 0.89, 50, Córdoba; 1.000 a 0.88, 10, íd.; 500 a 0.88, 60, íd.; 2.000 a 0.87, 40, íd.; 300 a 0.83, 60, íd.; 1.500 a 0.85, 70, Rosario; 7.000 a 0.70, al barrer, Chubut; 2.500 a 0.80, 60, Entre Ríos; 300 a 0.77, al barrer, íd. Atrasados: 500 criollos a 0.72, al barrer; 300 íd. a 0.70, íd.

Pelados: 300 kilos a pesos 0.60, Sud, 300 a 0.60, Entre Ríos; 250 a 0.60, borregos.

Becerros: 60 cueros a pesos 14, 250 a 13.80, 300 a 13.50.

Nonatos: 40 cueros a pesos 11, 180 a 10.50.

Potros: 20 cueros a pesos 9.10, 5 a 8.30; 16 a 8; 39 a 7.50; 9 a 7, 5 a 0.60, garra.

Nutria: 80 kilos a pesos 4.40, 10 a 4, 20 a 3.50, Mendoza.

Cabras: 800 kilos a pesos 11.50, 50 a 11, 20 a 9.

Cabritos: 5 docenas a pesos 2.50.

Zorros: 90 cueros a pesos 2, 40 a 1, 40 a 0.70.

Gatos monteses: 6 cueros a pesos 0.70.

Gatos caseros: 5 cueros a pesos 0.10.

Liebres: 400 cueros a pesos 0.08.

Plumas: 10 kilos a pesos 6.

Lana: 1.500 kilos segunda esquila a pesos 11, Entre Ríos; 500 borrega a 10.50, Sud.

Cerdas: 300 kilos a pesos 13, 300 a 12.70, 1.100 a 12.50, 100 a 12.20, 150 a 12, 400 a 11.50, Santa Fe.

Sebo: 10 cascos derretido a pesos 3, 9 latas íd. a 3.24 íd. íd. a 3.15, 5 cascos pisada a 2.55.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
7	Byron	Nueva York
8	Valdivia	Marsella
8	Columbia	Trieste
8	Tubantia	Amsterdam
9	Cap Ortegal	Hamburgo
9	Tainui	Wellington
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
7	S. Ventana	Bremen
7	Algerie	Marsella
7	Brasile	Génova
7	Rhakotes	Callao (Mo)
8	La Bretagne	Burdeos
8	Argentino	P. Arenas
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná 2.86 en Corrientes, 2.28 en Itá-Ibaté, 1.80 en Ituzaingó.

Uruguay: 6.20 en Santo Tomé, 7.02 en Alvear, 6.61 en La Cruz, 6.11 en Yapeyú, 5.96 en Paso de los Libres, 4.64 en Monte Caseros, 8.06 en Concordia, 3.50 en Uruguay, 4.54 en Colón, 2.74 en Gualeguaychú.

Neuquén 4.78 en Neuquén, 2.90 en Paso de los Indios.

Limay 3.36 en Paso Limay, 2.56 en Bariloche.

Negro 3.05 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Sierra Nevada, de Bremen a la dársena norte.

—Moorish Prince, de la rada al dock sur.

Puerto La Plata — Procedentes de Buenos Aires entraron ayer al gran dock los vapores Highland Piper y Vandyck.

—La Rosarina, salió del gran dock para Liverpool.

Vapores salidos ayer — Vandyk, de la dársena norte para La Plata.

—Reformer, de la dársena norte para Campana.

—El Zárate, del dique 4 para Zárate.

—Barca Manachen, del dock sur para la rada.

Vapores a entrar hoy — San Nicolás, de Hamburgo a la dársena norte.

—Ramazan, de Amberes al dique 1.

—Byron, de Nueva York a la dársena norte.

—Pangor, de Cristianía al dock sur.

—Hilarius, del Rosario al dique 3.

—Katharine Park, de Mobile al Riachuelo.

—Lomas, de Newport a la Boca.

—Saint Andew, de San Nicolás al dique 2.
—Hyades, de Liverpool al dique 2.

Vapores a salir hoy — Brasile, de la dársena norte para Génova.
—Algerie, del dique 4 para Marsella.
—Sierra Ventana, de la dársena norte para Bremen
—Drina, del dock sur a La Plata.
—Halizones, del dock sur a La Plata.
—Halizones, del dock sur para Ibicuy.

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro.
—Cap Ortegal, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Santos.
—Garibaldi, de Génova para ésta, saldrá hoy de Santos.
—Alcántara, de Southampton para ésta, salió ayer de Río Janeiro
—León XIII, de Bilbao para ésta, salió ayer de Santos
—Orita, de Liverpool para Montevideo, salió ayer de San Vicente.
—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Lisboa.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió ayer de Lisboa.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió ayer de la Coruña.
—Re Vittorio, saldrá mañana de Génova para ésta.
—Principessa Mafalda, de Génova para ésta, salió el 30 de Dakar.

Vapores del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 1o de Lisboa.
—Oriana, de Liverpool para Panamá, llegó el 2 a Valparaíso.
—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Leixoes (Oporto).
—Orcoma, saldrá el 8 de Panamá para Liverpool
—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 5 de Montevideo.
—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 1o. de Coronel
—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Bahía.
—Ortega, saldrá el 9 de Liverpool para Panamá

Puertos del sur — Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 4 de C. Rivadavia.
—Atlántico, salió el 25 de la dársena sud para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general
—Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegará hoy a San Antonio
—Camarones, de Río Gallegos para ésta, llegó ayer a Bahía Laura
—Pellegrini, saldrá el 15 para San Antonio
—Argentino, saldrá de ésta mañana para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20.
—Mendoza, de Madryn para ésta, es esperado del 10 al 11.

Fluviales — A salir hoy Madrid, a las 7 p m, y Viena, a las 10 30 p m, para Montevideo
—Corumbá, a las 10 a. m, hasta Corumbá
—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.
A salir mañana: Berlín, a las 7 p m, y Londres, a las 10 30 p. m, para Montevideo
—Urano, a las 12 m, hasta Corrientes
—San Martín, a las 3 p. m, para Concepción del Uruguay.
—Golondrina, a las 5 p. m, para Gualeguaychú

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1 a, Rivadavia 8151 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778 3 a, Hornos 1056 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4309, 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385, 10, Alberti 469 11, Azcuenaga 487, 12, Santiago del Estero 941 13, Belgrano 825 14, Montevideo 135 15, Malabia 335, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2161, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11 30 a m. a 4 p m, y de 8 a 10 de la noche
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche
Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 8 a 10 p m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal Juramento y Cuba Horario: de 7,30 a 10 30 a m Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde
Biblioteca Mitre — San Martín 336 Horario de 2 4 30 p m
Biblioteca Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca Publica de Vélez Sársfield — Rivadavia 7638, de 8 a 10 de la noche
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L Falcón 2761
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca Popular "Gabriela L Coni"— Esquiú 352, abierta todas las noches de 7 a 9
Biblioteca Popular y Recreo infantil "María Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Platos 1155, de 8 a 10 p m
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1622 de 8 a 10 p m
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Carranza 1718

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias quo funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864; 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275; 9 a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650; 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243; 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169; 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840; 42, Río de Janeiro 493
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562; cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1 a Esquiú 352 (N P.)
" 1 a San Fernando 2477 (N M)
" 1a. Rivadavia 8623 (V Sársfield)
" 1a. Rivadavia 10 882
" 2 a General Urquiza 1808.
" 3 a Vieytes 1455.
" 4 a Del Crucero 1162
" 5 a R. L Falcón 2761.
" 6 a Mármol 911.
" 7 a Díaz Vélez 4394
" 8 a Deán Funes 1377-79.
" 9 a Méjico 3414
" 10. Méjico 2070.
" 11 Cangallo 2540.
" 12 y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Uruguay 471
" 15. Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Carranza 1718.
" 18 Gazcón 1150
" 19. French 2860
" 20. Charcas 464
Avangard — Paso 334
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Banfield — Arenales 1482
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA.
Caseros — Caseros, F C. P
Chivilcoy — Chivilcoy, F C P
Chascomus — Chascomus, F C S
Coronel Suárez — C Suárez, F C S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles
Dolores — Dolores, F C. S
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F C O
General Lamadrid — Gral Lamadrid, F C S
General Madariaga — General Madariaga
General Viamonte — Los Toldos F C. O.
General Sarmiento — Gral Sarmiento
Junín — Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 num 1120
La Plata (3a) — Calle 59 No 472.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzangó
Lanus — José C. Paz 544
Lanus Oeste —
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 109.
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín
Mercedes — Mercedes, F C. O
Morón — Santa Marina 1251
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino
Pigué — Pigué, F C O
Punta Alta — Elías Cidad, F C S
Quilmes — Almirante Brown 635
Saladillo — Saladillo, F C S
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco, F. C. C. A.
San Nicolás — Libertad 235 - 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 337.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633 (Villa Diamante)
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S
Villa Dominico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Villa Ballester — Independencia 275.
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
General Levalle — General Levalle.
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez, F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1247.
Rosario — Barrio Mendoza, calle Cinco Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Hornos 45.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Santa Teresa — Santa Teresa, F C. C. A
Serodino — Serodino, F. C. C. A
Venado Tuerto—Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011.

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 803

Provincia de Corrientes

Corrientes — Corrientes.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F C. S. F.

Alquiler de habitaciones

PASAJE "LA ESTRELLA", CALLE CAtamarca, próximo a la de Caseros. En breve estarán terminadas cuatro pequeñas casas con frente a la calle, y además cuarenta casitas, en el pasaje, de dos y tres habitaciones, grandes cocinas, cuarto de baño confortable, pieza de servicio, con dos grandes patios las casitas bajas, y espléndida azotea las casitas altas, mucha luz y espacio. Son viviendas adecuadas para las familias que buscan cómodos alojamientos de bajo alquiler. Puede visitarse este interesante edificio. V|10|7.

COMEDOR ESPLENDIDO, CON COMOdidades para familia, se alquila. Paseo Colón 457.

DEPARTAMENTO
se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Pina, secretario V|9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José D Cirio, secretario V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de julio de 1914. — Carlos Sena.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de Julio de 1914. — F Guillermo Espeche, secretario V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C F Variagaray, secretario V 5 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera [illegible] a los bienes [illegible] MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr Alberto G Odriego, secretario. V|25|7

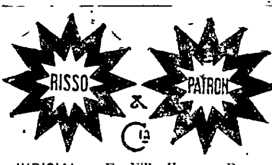
Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARLOS ROSSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho,
Buenos Aires, 27 de mayo de 1914 — Doctor José Agustín Basualdo, secretario. V|7|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TRANQUILLO QUADRELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 30 de mayo de 1914. — Gabriel Fernández, secretario. V 7|7.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Raimundo Naveira, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CATALINA COSTA de VACCAREZZA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, 26 de mayo de 1914 — Mariano Burgueño, secretario. V|7|7.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ANGELA o ANGELA CATALINA o CATALINA PODESTA de GHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de mayo de 1914. — José Cúneo, secretario. V|7|7.

EN EL PILAR — 1000 LOTES DE terreno con dos estaciones, Derqui, del F C P y estación Toro, del F C P B A (Tranvía Lacroze), en breve electrificados, y esta última con concesión del subterráneo de Paseo de Julio y Corrientes hasta Chacarita Lotes amplios de 600 a 1000 v. c. cada uno, rodeados de hermosas quintas, terreno de un gran porvenir, con dos estaciones, a 4 y 7 cuadras, a venderse con la base real de $ 2 50 por mes cada lote, en 80 meses, sin interés. Venta con opción a manzanas, sin retirar lote y pasando de la base cualquier cosa, hay que vender. Seña 2 meses en el acto del remate y el 2 o o de comisión, y dos más al retirar la libreta
EL SABADO 11 de julio, a las 4 30 de la tarde, continuando a las 8 30 de la noche, en nuestro salón de ventas, Corrientes 531 Pidan planos — F Beretta y Cía v 11 7 1914



JUDICIAL En Villa Urquiza Preciosa esquina avenidas Olazábal y Alvarez Thomas Paraje alto y de reconocida importancia por la edificación moderna que lo rodea Las avenidas Triunvirato y Monroe, con dobles vías de eléctricos, distan pocos metros de allí Mide 15 75 metros al S E sobre Olazábal, 26 16 metros al N E sobre Alvarez Thomas, 22 90 metros al S O, y 10 18 metros al N O Superficie total, 313 metros cuadrados (o sean 419 33 v c) Base, 2 3 partes de su tasación, $ 2713 (o sea $ 6 50 los 0 75 decímetros cuadrados) Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a instancia doctor R Bunge, secretaría Manuel V Marini, en el juicio seguido por doña Angela Mosto contra Manuel Filgueira, sobre cobro de pesos El remate se efectuará sobre el mismo terreno exigiéndose por orden del juzgado el 8 o o de seña y a cuenta del precio, y 2 o o de comisión a cargo del comprador en dinero efectivo Más datos, en la secretaría actuaria o en Bmé Mitre 537 — Risso Patrón y Cía
EL DOMINGO 12 de JULIO a las 2 30 V 12 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires
Capital cobrado . . . $ 10 2.7 218 —
Reservas efectivas . . 5 601 358 72
Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros
Acciones de un valor de 20 $ m n, más una prima de 18 $ pagadera al contado por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses Renta 13 por ciento
Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica
[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . convenc.
Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$	10.000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.800.000
Reservas		700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima.— Fundado el 1o. de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Num 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea: núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.
SUCURSALES
En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2009, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA
Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n, 1 o o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días,	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo, convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell
Por adelantos en cta cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 1° de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".
SUCURSALES
En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanus (F C S.).
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito.	$ c|l 30 000 000.—	
Fondo de reserva	" 4.337.262.63	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA
Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o|o
Por descuentos: convencional.
Por administrar propiedades: Tarifa módica.
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 963 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 079.929.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 2 421.708.—

OPERACIONES DEL BANCO
Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS DE LA CAPITAL
Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2964.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.
Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller"
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público
Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha Autor. I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central Corrientes 3454, U T 2730, Mitre Sección Oeste. Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y frances. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas Director A. HELLER, profesor y contador publico nacional y autor del "Metodo Heller". Nota Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A Heller.
V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m Corrientes 2386. U T 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades, internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8 30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943 A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA ESPECIALISTA S. Baer
Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m, y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m, hasta las 3 p. m, se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c|u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1 2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6505, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4001, Juncal

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — ABOGADO — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U T. 4066 (Libertad).

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincia Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T 43 4 Lib.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.5
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2556 — Buenos Aires, Miércoles 8 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

LA UNIÓN MÍSTICA

HAY ALGO MEJOR QUE HACER

Como único resultado del reciente congreso de delegados de sociedades obreras, tenemos un comité de concentración, encargado de arbitrar las vías y los medios para realizar la unificación de las fuerzas gremiales proletarias.

Que tal haya sido el único resultado de la conferencia, no ha sorprendido a ningún conocedor del movimiento gremial argentino.

Ha nacido éste de la inspiración doctrinaria mucho más que de la sobria intención de obtener mejoras en las condiciones de vida y de trabajo, y de la capacidad para obtenerlas. Las ideas y los dogmas se difunden con mucha más facilidad que las costumbres; y a nuestro país aquéllos han llegado a montones, como los inmigrantes de los países meridionales de Europa, y han encontrado terreno propicio en la mente de los trabajadores del país, a quienes el estado y la clase gobernante no han ofrecido otro pan intelectual que absurdos dogmas de iglesia y declaraciones de un patriotismo tonto o mentido.

Han florecido, pues, entre nosotros las escuelas ideológicas, inmigradas junto con sus adeptos, y hemos contado por centenares los periódicos y revistas doctrinarios, los conferenciantes y oradores de secta, las declaraciones y afirmaciones de principios abstractos.

Nos han faltado, en cambio, las prácticas elementales de la vida societaria, las costumbres de asamblea y de administración, sin las cuales es imposible toda organización permanente y progresiva, y contra las cuales ha estado abiertamente alguna de las sectas antagónicas. Ninguna de las fuerzas obreras en lucha ha llegado a constituir un organismo fuerte y considerable, si bien la conciencia de clase se ha propagado en el pueblo trabajador con rapidez asombrosa, y ha echado en su alma hondas raíces.

En este sentido, está virtualmente hecha la unión de la clase productora manual para sus luchas gremiales, como ya se ha manifestado con fuerza en varias grandes huelgas generales.

Carecemos entretanto en la mayor parte de los ramos de la producción de una seria organización gremial. A excepción de los maquinistas y foguistas de ferrocarril, a cuya sólida federación deben haber contribuído las aptitudes societarias de obreros de lengua y educación inglesas, de los telegrafistas, de reciente agremiación, y de algún otro contado gremio, no hay en el país una sola unión gremial obrera que comprenda a los productores de un oficio o de un ramo en todo el país. Faltan casi totalmente las uniones proletarias nacionales, y no hay por supuesto, en ningún oficio ni ramo ni asomos de organización sudamericana internacional.

Todo, o casi todo, se reduce a grupos locales, de ciudad o de pueblo, aptos a lo sumo para asociarse a los otros grupos obreros de la localidad, con los fines administrativos y de agitación, bien limitados, que tienen las Bolsas del Trabajo.

Y sin embargo, la idea de la inmediata confederación general de los gremios proletarios persiste como una obsesión. ¿Será porque es muy fundada?

A nuestro juicio, no. Creemos que [illegible] es muy doctrinaria. Sin que existan los gremios que han de constituirse, se habla de confederarlos con la misma tenacidad con que, sin tener una firme organización [illegible] ni económica, se amaga [illegible] a los patrones con [illegible].

El exceso de doctrina acaba por [illegible] atribuir a las palabras un [illegible] y sobrenatural. Se supone [illegible] unión obrera" tendrá [illegible] desproporcionadamente [illegible] factores visibles de [illegible] unión. Y se insiste en realizarla. ¿Para qué? Digamos que para la defensa y [illegible] de la clase [illegible] la fórmula [illegible] vez para todos.

[illegible] con qué métodos [illegible] votarán actas? [illegible] y publicarán [illegible] propagará verbalmente [illegible]? Se verá en el sa[illegible] de los produc[illegible] un modo regular de [illegible] trabajador?

[illegible] de la con[illegible] en una inmedia[illegible] no nos distrae de [illegible] más fecundas, ella es [illegible] extensivo o un siem[illegible] doctrinario.

[illegible] sin embargo, de que el [illegible] por la unificación [illegible] nos aleje de la necesaria y urgente tarea de organización.

Al pueblo trabajador no le interesa si la etiqueta que ha de predominar ha de ser la C. O. R. A. o la F. O. R. A., u otra nueva que se dé un nuevo estado mayor.

A los carpinteros de Buenos Aires no les importa tanto confederarse con los sastres de Buenos Aires como que se aprestan a la lucha gremial los carpinteros del Rosario y de Montevideo, de Bahía Blanca y de Chivilcoy. Necesitamos ante todo federaciones nacionales y regionales de oficio o de industria, tan grandes, que no podrán formarse ni existir sin actas y sin balances, sin delegaciones y prácticas regulares de asamblea; tan conscientes de su fuerza, que desdeñarán la violencia verbal de los charlatanes y de los débiles.

Los gremios obreros más sólidamente organizados en el país, que son también los que sistemáticamente se alejan de las tentativas prematuras de confederación, ya nos dan el ejemplo.

Síganlo los productores manuales de los otros ramos, y entonces todos estarán en el camino real hacia la confederación general de los gremios.

LA BANCARROTA DEL ALARMISMO

UN PROYECTO OPORTUNO

El diputado brasileño Ireneo Machado, que fué hace poco tiempo nuestro huésped, ha debido presentar ayer a la cámara de que forma parte un proyecto de ley por el cual se autoriza al gobierno del Brasil a gestionar con las repúblicas Argentina y Chile una alianza ofensiva y defensiva para garantizar la integridad territorial y la emancipación de los tres países; a vender los dreadnoughts, a reducir los armamentos y el efectivo de las tropas, sobre la base de una triple equivalencia de hombres y cosas guerreros y hacer obligatorio el arbitraje para todas las cuestiones que se produzcan entre las tres naciones. El proyecto del diputado Machado tiende a conjurar la crisis económica que también se hace sentir en el país vecino.

Resulta, en verdad, una extraña coincidencia la presentación en la cámara brasileña de un proyecto eminentemente pacifista y altamente previsor desde el punto de vista de los verdaderos intereses del pueblo, a pocas horas de la terminación de una serie de sesiones secretas de la cámara argentina, dedicadas a las explosiones de un furor armamentista, a un "chauvinismo" extemporáneo y al fantasma de la guerra con el Brasil. Los eminentes patriotas que están empeñados en mantener un poderoso ejército y una formidable escuadra a expensas de las necesidades más vitales del pueblo trabajador, habrán recibido con sorpresa la noticia de tan juiciosa iniciativa del diputado Machado. ¡Cómo! ¡El Brasil, nuestro permanente enemigo, el pretexto ideal para fomentar el aumento constante de nuestro material de guerra, en trance de pacifismo, de alianzas, de desarme y de arbitraje en cuestiones que, por dignidad nacional, deben solucionarse a tiros y lanzazos! El proyecto del diputado Machado ha de parecerles inconcebible, algo así como la expresión de la cobardía o de la traición. Y tal será, también, el pensamiento de los parásitos del sable, de los seudocancilleres de hierro, de los intermediarios de las fábricas de armamentos y de los representantes de los grandes astilleros.

Aparece, de todos modos, en tiempo oportuno el proyecto Machado, puesto que viene a revelar al pueblo argentino toda la farsa de las últimas sesiones secretas de la cámara, cuyo único objeto ha sido el de sugerir en su ánimo el peligro constante de una guerra con el Brasil para que se resigne a soportar el peso de una cuantiosa e inútil contribución en perjuicio de su bienestar y de su salud.

La iniciativa del legislador brasileño, que responde, como las similares nuestras, a las aspiraciones de la mayoría sana y consciente de ambos pueblos, resulta tanto más importante cuanto que proviene de aquel país, en momentos en que se ha pretendido presentarlo en tren de agresión al nuestro, y evidencia con más propiedad, ya que es la voz de paz y de armonía del pretendido enemigo, los pequeños intereses, el falso patriotismo o la inconciencia de los sostenedores de la política alarmista y armamentista.

Del proyecto que nos ocupa, a excepción de la alianza ofensiva y defensiva, todo nos satisface, porque todo eso es lo que venimos sosteniendo dentro y fuera del congreso y lo que nos ha valido el dictado de "enemigos de la patria". La venta de los dreadnoughts y la reducción de los armamentos han sido temas de nuestras conferencias públicas y de las más importantes proposiciones de nuestra acción parlamentaria. La reducción del efectivo del ejército es un paso importante hacia la nueva organización militar que sustentamos, a base de la supresión del ejército permanente y la creación, en cambio, de la milicia ciudadana. El arbitraje internacional es un punto trascendental de nuestro programa de paz y fraternidad entre todas las naciones de la tierra.

En cuanto a la alianza ofensiva y defensiva considerámosla inútil, por cuanto a esta altura de la civilización y de la solidaridad entre los pueblos, merced a los intereses creados por el intercambio de productos y actividades, la guerra de conquista se hace cada vez más difícil. Por lo demás, una alianza determina serios compromisos y, tal vez, incitaría a imprudencias y mariscaleos de nuevos Bismarks o Napoleones, de los cuales, desgraciadamente, todavía no nos hemos librado.

Hubiera, indudablemente completado sus sanos propósitos el autor del proyecto si en vez de proponer semejante "triplice", propiciara, por ejemplo, una reforma a la ley aduanera del Brasil que librara de derechos a las harinas argentinas.

EL MAL JUEZ DE MISIONES

No le faltan padrinos en la prensa rica al magistrado que deshonra a la justicia y azota como una calamidad a la sociedad de Misiones.

"La Nación", que ha servido de vehículo a las intrigas con que el mal juez doctor Severo González pretende hacer pasar su caso como un vulgar conflicto entre juez y gobernador, simula ignorar el inminente juicio político que pende ya sobre ese funcionario culpable, y dedica ayer un suelto a decirnos con cuánto dolor el pueblo de Posadas lo verá alejarse.

Indudablemente: el dolor de haberlo visto llegar, y sufrido durante dos años.

Hemos de agregar un dato nuevo que pinta al personaje, sobre todo ahora que "La Nación" habla de "supuestos crímenes impunes" en aquel territorio, después de haber calificado de exageradas las noticias sobre las atrocidades de Misiones, porque, según sus informes, casi todos los muertos arrastrados por el Alto Paraná navegaban en aguas paraguayas.

Hace meses el juez Severo González, por un motivo o por otro, habló con un alto funcionario del departamento nacional del trabajo, y, refiriéndose a las denuncias de frecuentes asesinatos de trabajadores en Misiones, díjole que esos crímenes no eran sino demasiado ciertos, y que él no podía intervenir en ellos por faltarle un médico para las autopsias!

Se comprende el valor de la excusa en un juez que encarcela por "estafa" a un joven argentino de veinte años, por no haberse embarcado para los yerbales del Brasil el día que le había ordenado su conchabador turco, quien, por las dudas, conservaba en su casa las pocas pilchas que había adelantado al pobre muchacho!

Y ese juez malo para los trabajadores, lo ha sido también, por corrupción o por inepcia, para litigantes y encausados de todas clases que han tenido la desgracia de caer en sus manos. Esto lo evidenciará el diputado Bravo al fundar su moción de juicio político.

Muestre, pues, más pudor "La Nación", y déjese de encubrir con elogios calculados los vicios y las faltas de un juez que debe dejar de serlo cuanto antes.

Obreros italianos para los ingenios

El departamento del trabajo ha enviado al ingenio Ledesma, en Jujuy, cien obreros, en su mayoría italianos. Estos van ganando 2 pesos diarios.

Según la información oficial, este contingente va a título de ensayo y será seguido de otras remesas en caso de que el citado establecimiento industrial informe favorablemente sobre los servicios de ese elemento trabajador en aquella faena.

Calculamos que han debido invertirse los términos: no es el informe de los empresarios lo que ha de esperarse para enviar más obreros europeos, lo que se esperará saber es si estos se sujetan a las bárbaras condiciones de trabajo que ha de imponérseles.

Basta tener en cuenta que van a substituir a peones indígenas, y que no se les habrá buscado sino porque estos infelices se mostrarán ya rehacios a sufrir la verdadera esclavitud a que se les ha condenado siempre.

Recordaremos sólo que en el ingenio de Ledesma, según los datos tomados por el diputado obrero en un viaje de hace pocos meses, casi todos los obreros son indios chiriguanos, principalmente en el trabajo interior del establecimiento, y realizan una jornada de ¡noventa horas semanales!, es decir, seis días a 12 horas, y el séptimo día 18 horas continuas.

¡Qué horrible decepción esperará a los obreros italianos enviados al feudo de los señores Leach!

CONGRESO

SENADO

A las 3.45 p. m. se reunió ayer el senado con asistencia de los senadores Albarracín, Civit, Echague, Esteves, Garramuño, González, Guiñazú, Iturbe, Malbrán, Mendoza, Olaechea y Alcorta, Ovejero, Peña, Posse, Terán, Varasoro y Zabala, bajo la presidencia del doctor Guemes.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados.

El poder ejecutivo envía un mensaje y proyecto aprobando el tratado de arbitraje celebrado con el gobierno de Francia y recientemente firmado en esta capital. Ese proyecto pasó a la comisión de negocios constitucionales.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión, cuatro minutos después de iniciada.

DIPUTADOS

Impuesto a la exportación de metales — La Unión Industrial argentina ha enviado una nota pidiendo se establezca un derecho de exportación de 10 pesos oro los 100 kilos de bronce, cobre y latón en chafalonía y desechos.

Visita al depósito de menores abandonados y encausados — Anoche, a la hora del rancho, se presentó el diputado de Tomaso, como miembro de la comisión de justicia, al depósito de menores abandonados y encausados, de la calle Guemes, donde tiene su alojamiento el cuartel del batallón de guardiacárceles y 161 menores recluídos.

El diputado de Tomaso se presentó de improviso para evitar que las autoridades pudieran preparar el establecimiento con el objeto de causar una buena impresión. Sin embargo, se encontró con el mayor orden, organización y limpieza, tanto entre los menores abandonados y encausados como entre el personal del establecimiento.

El rancho que se servía en ese momento era abundante y bueno, y fué probado por el diputado de Tomaso.

Este nos ha manifestado que las deficiencias en estos establecimientos son debidas, generalmente, a la falta de preocupación y desidia de las defensorías de menores, que muchas veces dejan recluídos en esos establecimientos a jóvenes que han cumplido los diez y ocho años y que están en condiciones de trabajar, y otras no se incomodan por saber si los menores a su cargo están en habitaciones higiénicas con suficiente aire, luz, alimento, etc.

Los parlamentarios socialistas en gira

Con referencia a la gira que actualmente realizan los diputados Repetto y Dickmann y el senador del Valle Iberlucea, recibimos los siguientes telegramas de nuestros corresponsales:

Salta, 7 — Llegó el doctor Repetto, a quien se hizo una entusiasta recepción.

Dió una conferencia sobre el programa socialista, que resultó interesantísima. El teatro encontrábase completamente lleno.

Antes de proseguir a Jujuy, el diputado Repetto dará otras conferencias en esta ciudad.

Mendoza, 7 — Los diputados Enrique y Adolfo Dickmann visitaron ayer el monumento al ejército de los Andes, colocado sobre el cerro de la Gloria, manifestándose ambos admirados de la grandiosidad del monumento y del espléndido panorama que desde allí se domina.

Entre ayer y hoy ambos legisladores recorrieron diversas grandes y pequeñas bodegas. También visitaron el colegio nacional, la oficina de correos y telégrafos y la escuela de vitivinicultura.

El doctor Dickmann hase informado ampliamente sobre la cuestión vitivinícola, recogiendo toda clase de informes y antecedentes.

Esta noche el doctor Dickmann y su hermano Adolfo darán una conferencia en el teatro Municipal. El primero hablará sobre "Nuestro régimen fiscal" y el segundo sobre "Expansión del socialismo en el interior".

Los dos diputados partirán mañana para San Rafael.

Resistencia, 7 — Anoche llegó el senador del Valle Iberlucea, procedente del Rosario. Vino por el ferrocarril Francés, recorriendo el norte de Santa Fe y el Chaco Austral.

El doctor del Valle visitó hoy los obrajes y la fábrica de tanino de Puerto Tirol, pasando todo el día en los bosques, que recorrió en el "decauville" y observando el trabajo de los peones.

Esta noche nuestro senador dará una conferencia de propaganda en el teatro San Martín y mañana visitará la reducción de indios sita en el kilómetro 148 del ferrocarril del estado.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Proyecto del diputado socialista

Según nos lo comunica telegráficamente nuestro corresponsal en la capital mendocina, celebró sesión la legislatura provincial, dándose entrada a un proyecto del diputado Morey estableciendo el salario mínimo y la jornada máxima para todos los obreros que dependan del estado o trabajen por cuenta de éste.

Morey fundó verbalmente y con extensión su proyecto. Luego tomó parte en la discusión de varios asuntos.

CRONICA SUDAMERICANA

PARAGUAY

Una empresa ferroviaria extranjera — Como todas, desprecia a los obreros nativos

"La Época", de la Asunción, denuncia los abusos cometidos por la empresa ferroviaria en perjuicio de aquellos de sus obreros y empleados nativos, y que revela cuánto tiene que hacer el nacionalismo inteligente para asegurar el buen nombre y la dignidad de cada país.

"La empresa — dice — hace distingos entre empleados paraguayos y empleados extranjeros, en forma mortificante, no sólo para los beneficios materiales de los primeros, sino chocando hasta con su dignidad de hijos de esta tierra.

Ocurre que no hay en la vasta administración ferrocarrilera, empleados paraguayos que gocen de un sueldo superior al de 70 pesos oro mensuales, al revés de lo que ocurre con empleados ingleses, por ejemplo, quienes perciben, cuando menos, 100 pesos de la misma moneda en igualdad de condiciones.

No termina aquí el contraste. Cuando llega el momento de la liquidación al finalizar el mes, se abona al empleado hijo del país, calculando al cambio de 1.350 o o, en tanto que los que no tienen tal carácter cobran rigurosamente en oro efectivo, o al tipo del día, 2.000 o o.

Otro concreto: No hay un maquinista de primera que sea paraguayo, y eso que hay viejos empleados que han dedicado más de veinte años de su vida a aprender y desempeñar el oficio de maquinistas, y no es creíble que, inteligente y vivaz como es el nativo, carezca, después de tantos años de práctica, de la competencia requerida.

Tercer concreto: Se exige que al ingresar como empleado en la empresa, se subscriba una declaración en la que se haga constar que "se acepta un puesto con la asignación de tantos pesos oro mensuales y que se estará siempre conforme con la cotización que fije la empresa para el pago".

¿A qué obedecen estas irregularidades mortificantes unas por el amor propio y la dignidad de los hijos del país, y atentatorias otras a los legítimos intereses de los trabajadores?

Es un sarcasmo que una empresa establecida en el país, que está prosperando al amparo del apoyo que le dan el pueblo y el gobierno, considere que el ser paraguayo comporta una inferioridad para el desempeño de cargos administrativos.

Sólo en este país, manso y paciente, acostumbrado a presenciar que sus mismos gobernantes se coloquen al servicio de intereses particulares, puede tolerarse con indiferencia que se abuse de tal modo de la benevolencia y la mansedumbre de compatriotas dignos de mayor consideración."

Un cuadro edificante — La Asunción

Un diario de la Asunción pinta con negros tonos el cuadro que ofrece la capital paraguaya.

"Después de las lluvias de ayer y anoche, el aspecto de los conatos de calles de esta malhadada ciudad se encuentra a la última miseria: Por doquiera que se dirija la vista no se encuentran sino motivos de censura para la comuna: empedrados deshechos, charcones de agua sucia, montones de basura, obstáculos de toda naturaleza, árboles caídos, veredas en mal estado, montones de arena, desperdicios diseminados en todas partes y en todas formas, zanjas peligrosas, barriales en estado de descomposición, animales muertos despidiendo miasmas mefíticos, restos de desperdicios y bosta, y toda suerte de objetos deshechos, como restos de latas, ponchos de barriles, zapatos viejos, y la mar de otras cosas. Calles sin luz en los alrededores, cloacas en mal estado, ratas a todas horas del día y de la noche, animales vacunos, cabrunos, caballares y aves de corral que pacen con tranquilidad en las plazas y las calles: perros que ni en Constantinopla, molestando con sus peleas y ladridos, y tantas otras modalidades. Paredes sucias, murallas en ruina y peligrosas, carros en medio de las calles a guisa de corralones, construcciones interminables que obstruyen eternamente el paso, rodeos de pollinos produciendo espectáculos edificantes en los alrededores de plazas y mercados, barrios enteros de ranchos derruídos, que hacinados como están son constantes peligrosos focos de infección."

CHILE

Los ferrocarriles y la seguridad nacional

El general Boonen Rivera ha publicado un artículo contestando a la oposición de varios personajes chilenos contra la construcción de un ferrocarril que una la ciudad argentina de Salta con los puertos de Antofagasta y Mejillones.

Dice el autor que las guerras se llevan a cabo con o sin ferrocarriles, de manera que la soberanía de Antofagasta a Tarapacá es tan insegura hoy con o sin ferrocarriles.

"No son los Andes — agrega — barreras insalvables que nos protegen incondicionalmente. Dicha barrera es insuficiente para cubrir la región salitrera contra una empresa argentina, sobre todo si está apoyada por Bolivia.

El general Mitre, en momentos solemnes, cuando la ruptura entre Chile y la Argentina parecía inevitable, declaró en medio del aplauso unánime del pueblo argentino que su país nada tenía que hacer en el Pacífico y que las cuestiones entre Chile, Perú y Bolivia debían ser arregladas por los interesados, sin que la diplomacia argentina tomara cartas en el asunto.

Para Chile en caso de una agresión por mar, los ferrocarriles trasandinos serían de un valor incalculable y constituirían líneas de abastecimiento que nos mantendrían en contacto con el resto del mundo.

Es de esperar, por lo demás, que Chile y la Argentina se inspiren en una política de amplias franquicias para Bolivia a fin de que este país se constituya en una gran potencia mediterránea en el corazón de la América, disponiendo de una vasta red ferroviaria, fluvial y de caminos que según la gráfica expresión de Mr. Roosevelt le permitan hacer salir al Atlántico la producción de sus ricos y feraces dominios. — son nuestros votos. Si se realizaran podríamos pensar en las puertas del templo de Juno, sin temor a ataques ni sorpresas, ni a que nadie pueda ocurrir a imponernos tarifas que serían la muerte de nuestro libre comercio y que comprometerían el porvenir de nuestras industrias."

BOLIVIA

La guerra en los aires

No pudiendo lanzar a su país a la competencia de los dreadnoughts, algunos diarios bolivianos que cultivan la nota patriotera y alarmista encarecen la necesidad de que se adquieran algunos aeroplanos para oponerse a una invasión argentina. Según ese diario, los aeroplanos de nuestro país se destinan a cruzar los Andes transportando en pocas horas un cuerpo de ejército.

EL TRABAJO EL 9 DE JULIO

El secretario del departamento nacional del trabajo nos pide recordemos a los industriales que, en virtud de lo dispuesto por la ley núm. 9105, el día de mañana queda equiparado a domingo en lo que respecta al descanso del personal.

LEGISLATURA DE LA PLATA

PROYECTO SOCIALISTA

En la primera sesión que celebre la cámara, el diputado Jacinto Oddone presentará, fundándolo verbalmente, el siguiente proyecto de ley:

"El senado y cámara de diputados, etcétera:

Artículo 1o. Seis meses después de promulgada la presente ley, los empresarios de estancias, chacras y establecimientos rurales, estarán obligados a dar alojamiento suficiente e higiénico a los peones que ocupen permanente o temporariamente en las faenas ordinarias del campo, y en las extraordinarias de la esquila, la cosecha, la trilla, el desgranado del maíz, etc.

Art. 2o Se entiende por alojamiento suficiente e higiénico, a los efectos de esta ley, un espacio pavimentado techado de paja y cinc, sobre madera, circundado por paredes de barro o de ladrillo, con ventanas y puertas vidrieras, y de una capacidad mínima de veinticinco metros cúbicos por cada persona que duerma en él. El comedor será siempre una pieza distinta del dormitorio.

Art. 3o. Los peones de las máquinas trilladoras podrán ser alojados en carpas con orificios de ventilación y veinte metros cúbicos de capacidad por persona. Cada trilladora llevará un baño de lluvia para el uso del personal empleado.

Art. 4o. Las construcciones que deban hacer los arrendatarios, en cumplimiento de esta ley, deberán ser pagadas por los propietarios de la tierra por el valor que tengan en el momento de terminar los contratos de arrendamiento.

Art. 5o. Esta ley no obliga a los patrones a dar cama a los trabajadores, ni se refiere a los obreros rurales cuyo domicilio ordinario [illegible] cerca del sitio de trabajo y que duerman habitualmente en su casa.

Art. 6o. Por cada infracción a esta ley, el infractor pagará una multa de quinientos pesos, más veinte pesos por cada día que tarde en dar cumplimiento a la ley.

Art. 7o. El poder ejecutivo reglamentará esta ley y determinará el personal encargado de vigilar su cumplimiento."

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

La situación cada vez más grave — El malestar financiero — Las elecciones del domingo consideradas fraudulentas.

NUEVA YORK, 7 — Un telegrama procedente de Zacatecas anuncia que los rebeldes mejicanos han puesto en libertad al súbdito escocés Mr. Clair Douglas, detenido recientemente bajo la acusación de haber prestado su ayuda a las fuerzas federales.

WASHINGTON, 7 — Telegramas procedentes de Méjico manifiestan que muchos políticos importantes consideran inconstitucionales las elecciones presidenciales realizadas últimamente.

Se cree que el congreso al verificar los escrutinios declarará nulo el resultado obtenido.

WASHINGTON, 7 — Principian a insinuarse en esta capital ciertas dudas respecto a la actitud que asumirá en lo sucesivo el general Huerta.

Muchas personas suponen que la conferencia proyectada entre federales y rebeldes fracasará, y que en este caso Huerta se considerará desligado de todo compromiso con lo resuelto en Niágara Falls y seguirá ejerciendo el poder.

Tal cosa crearía un conflicto gravísimo, pues volvería a quedar planteada la situación de guerra entre los dos países.

WASHINGTON, 7 — Sigue desvaneciéndose el optimismo que en un principio produjo la conferencia de Niágara Falls.

En los círculos diplomáticos se habla ya de la esterilidad absoluta de dicha conferencia.

Los enemigos de Mr. Bryan afirman que tan pronto como el público se persuada de que el conflicto mejicano no sólo está sin resolverse, sino que se ha reagravado, no le quedará más camino que presentar su dimisión.

NUEVA YORK, 7 — Los diarios de esta ciudad, refiriéndose a los asuntos mejicanos, dicen que está demostrado que la tarea de arrancar a Huerta de la presidencia mejicana es muy difícil.

WASHINGTON, 7 — Comunican de Torreón que el general Villa se ocupa activamente en reorganizar el ejército para proseguir la campaña.

Villa ha manifestado a los corresponsales de los diarios norteamericanos que espera elementos de guerra por vía de Tampico.

NUEVA YORK, 7 — Un despacho de Monterrey anuncia que el general Pánfilo Notera será nombrado jefe de estado mayor general del ejército del sur.

MEJICO, 7 — Actívanse las gestiones para conseguir un empréstito interno de sesenta millones de pesos oro.

Con éste dinero Huerta podrá hacer frente a los compromisos más urgentes.

MEJICO, 7 — Acentúase el rumor de que algunos miembros del gabinete presentarán renuncia de sus cargos.

LONDRES, 7 — En los círculos financieros se asegura que la situación financiera de Méjico es muy grave.

Las reclamaciones inglesas ascienden a muchos millones de libras esterlinas.

WASHINGTON, 8 — Telegramas de Veracruz anuncian que los federales mejicanos que se encuentran en los alrededores de los puestos avanzados norteamericanos acaban de sublevarse.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Un armisticio

VIENA, 7 — El diario "Neue Freie Presse" publica un despacho de Durazzo anunciando que se han reanudado las negociaciones de paz entre los delegados del gobierno y los representantes de los insurrectos.

Según el mismo telegrama, se ha concertado un armisticio por diez días.

INGLATERRA

La huelga del arsenal de Woolwich

Un movimiento solidario

LONDRES, 7—Comunican de Woolwich que se prevé el próximo fin de la huelga de los obreros del arsenal de aquel puerto.

El gobierno ha nombrado una comisión investigadora que tendrá a su cargo el estudio de las reclamaciones de los obreros.

LONDRES, 7 — Comunican de Portsmouth que los obreros del arsenal de esa ciudad se han declarado en huelga como acto de adhesión y simpatía hacia sus compañeros del arsenal de Woolwich, que, como se sabe, se hallan en huelga desde hace unos cuantos días.

LONDRES, 8 — Los obreros del arsenal de Woolwich han aceptado las propuestas del gobierno y resolvieron reanudar sus tareas mañana.

El empréstito de Antofagasta

LONDRES, 7 — Se anuncia que los banqueros que han subscrito el empréstito de 200.000 libras esterlinas, emitido por la municipalidad de Antofagasta, tuvieron que tomar para sí el 70 por ciento de dicho empréstito.

ESPAÑA

LA AGITACION OBRERA

Temores de huelga general

LA POLICIA TOMA GRANDES PRECAUCIONES

MADRID, 7 — Comunican de Valladolid que entre los obreros de aquélla ciudad reina gran efervescencia, y se teme que se solidaricen con los obreros de las empresas metalúrgicas para provocar un paro general.

Las fábricas se hallan custodiadas por la guardia civil, y las autoridades han adoptado medidas muy severas para impedir que se promuevan desórdenes.

MADRID, 7 — El gobierno ha recibido numerosos despachos de varias poblaciones andaluzas indicándole la gravedad que reviste la huelga de braceros y solicitando que se adopten medidas enérgicas para conjurar el conflicto.

De Cádiz avisan que los huelguistas, en gran número, siguen recorriendo los campos, causando alarma general.

La fuerza pública es insuficiente para restablecer el orden, y se espera que se envíen auxilios.

MADRID, 7 — Comunican de Sevilla que reina allí mucha indignación con motivo de la lentitud de las autoridades para resolver el conflicto.

MADRID, 7 — El ministro de la gobernación, señor Sánchez Guerra, ha manifestado que el gobierno se preocupa vivamente de la cuestión agraria en los campos andaluces, y que en breve dictará providencias eficaces para arreglar el asunto equitativamente.

Declaraciones del ministro de la guerra

MADRID, 7 — Entrevistado el ministro de guerra, general Echague, desmintió los rumores circulados de que serán enviados nuevos destacamentos de tropas con destino a Marruecos.

El congreso de las unanimidades — Construcción de un nuevo barco

MADRID, 7 — El congreso aprobó definitivamente por 109 votos contra 9 el proyecto del gobierno sobre la construcción de un buque-escuela.

ITALIA

Fallecimiento del senador Arcoleo

ROMA, 7 — Acaba de recibirse la noticia del fallecimiento del senador del reino señor Giorgio Arcoleo, ocurrido esta mañana en Nápoles.

Arcoleo era un jurisconsulto siciliano. Fué diputado desde 1882 a 1900; subsecretario de agricultura, de hacienda y del interior. Fué nombrado senador en 1902.

El senador Arcoleo era profesor de derecho constitucional en el Ateneo de Nápoles.

EL PARLAMENTO TRABAJA

ROMA, 7 — Se ha dado a la publicidad la estadística de la labor parlamentaria de la cámara de diputados desde el 27 de noviembre de 1913 hasta el 5 de julio del año en curso.

Durante ese período se han aprobado 472 elecciones, se anularon cinco y quedaron pendientes de aprobación 29 y hay cuatro vacantes.

La cámara examinó 292 proyectos de ley, de los cuales 241 corresponden a la iniciativa del gobierno, 80 a los diputados y uno al senado. ... aprobaron 116 proyectos de ley ... [illegible]

Presentaron ... interrogaciones ... [illegible]

... para ... [illegible]

Se presentaron 22 peticiones y se aprobaron 13.

Las órdenes del día votadas nominalmente fueron 72.

Las sesiones celebradas por la cámara

hana llegaron a 16, y las de la tarde a 110.

En homenaje de los archiduques de Austria

ROMA, 7 — Con mucha solemnidad se ofició esta mañana en la iglesia Nome di María una misa de requiem por los archiduques de Austria Hungría, muertos últimamente en Sarajevo.

Al acto asistieron el edecán del rey, general Brusati, el ministro de la casa real, señor Pasqualini Mattioli, el prefecto de la casa real, señor Borea d'Olmo; el ministro de relaciones exteriores, marqués di San Giuliano; el ministro de guerra, general Grandi; el ministro de obras públicas, señor Ciuffelli, delegaciones del parlamento y los miembros del cuerpo diplomático acreditado ante el Quirinal.

Entrevistado al rey

ROMA, 7 — El rey Víctor Manuel recibió hoy en audiencia al ex ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, doctor Ernesto Bosch, con el que departió cordialmente.

FRANCIA

UN CONGRESO DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA

Discurso del cónsul chileno

PARIS, 7 — Comunican de Thouars (departamento de Deux-Sèvres) que se ha inaugurado allí un congreso del comercio y de la industria, organizado por la federación de las agrupaciones de Francia.

El cónsul de Chile en "La Rochelle", señor Ignacio Ibiera, pronunció en esa ocasión un importante discurso.

Anunció que había sometido a los senadores y diputados del departamento de Charente Inferior un proyecto con el fin de establecer en París, bajo los auspicios del gobierno francés, una oficina central sudamericana para ayudar al desarrollo comercial entre Francia y las repúblicas de la América del Sur.

Agregó que esa oficina organizaría también exposiciones francesas en esos países, y fomentaría el establecimiento de líneas francochilenas de navegación.

El señor Ibiera hizo votar una moción por la cual se pide la creación inmediata de una línea francochilena de navegación, la que sería subvencionada por el gobierno de los dos países.

UN COMBATE EN MARRUECOS

PARIS, 7 — En el ministerio de colonias se ha recibido un despacho procedente de Rabat anunciando que las tropas francesas han rechazado el 4 del corriente mes a un fuerte núcleo de marroquíes, infligiéndoles grandes pérdidas.

En esa acción los franceses tuvieron once soldados muertos y treinta heridos.

Fallecimiento del abate Gaffré

PARIS, 7 — El diario "Le Figaro", en su edición de la fecha, anuncia que ha fallecido en Suiza el célebre predicador francés abate Gaffré.

EL PRESUPUESTO

PARIS, 7 — El senado, en su sesión de hoy, aprobó en conjunto el proyecto del presupuesto general.

En la paz, como en la guerra

PARIS, 7 — Comunican de Tolón que hoy se produjo una colisión entre un contratorpedero y el submarino "Calypso".

Este último se hundió, salvándose todos sus tripulantes.

LOS PASEOS PRESIDENCIALES

Con los dineros del pueblo

PARIS, 7 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, fueron aprobados los créditos solicitados por el gobierno para sufragar los gastos que ocasionará el próximo viaje del presidente de la república, M. Poincaré, a Rusia, Dinamarca y Noruega.

PARIS, 7 — En la sesión que celebró esta tarde la cámara de diputados, al discutirse los créditos para el paseo del presidente Poincaré hizo uso de la palabra el diputado socialista Jean Jaurés, quien se opuso enérgicamente a los créditos solicitados.

Dijo, refiriéndose a los fines que se persiguen con ese viaje, que los socialistas se opondrán siempre a la política de los tratados secretos.

CANADA

Indúes deportados

OTTAWA, 8 — El gobierno ha ordenado al navío "Vancouver" que embarque de los indues, que serán deportados a Komaga Camaru.

PORTUGAL

La política de Bernardino Machado

LISBOA, 7 — El diario "O'Povo", adicto al jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, dice que es absolutamente falso que dicho ministro haya participado en combinaciones o transacciones electorales de cualquier clase con grupos políticos.

Ese periódico agrega que el señor Bernardino Machado hizo saber al señor Almeida, por intermedio del gobernador civil de Lisboa, que debido a la forma en que este último había planteado la cuestión política, le era ha vedado como presidente entrar en explicaciones.

ESTADOS UNIDOS

Renuncia del ministro en Atenas

WASHINGTON, 7 — El presidente Wilson aceptó la renuncia del ministro de los Estados Unidos en Atenas, Mr. Williams.

BRASIL

La paz, sin armamentos

UN LAUDABLE PROYECTO

RIO JANEIRO, 7 — El diputado liberal Irineo Machado ha preparado un proyecto por el que se autoriza al gobierno a gestionar con las repúblicas Argentina y Chile una alianza ofensiva y defensiva para garantizar la integridad territorial y la emancipación de los tres países, autorizar la venta de los dreadnoughts, reducir los armamentos y el efectivo de las tropas, gestionar el equilibrio de las fuerzas navales y hacer obligatorio el arbitraje para todas las cuestiones que se produzcan entre las tres naciones.

El señor Machado juzga que la realización de su pensamiento facilitaría la solución de la crisis sin necesidad de distraer grandes cantidades en armamentos.

Información agrícola

Los tubérculos de las patatas — Con motivo de haber sido consultada por varios agricultores sobre los medios para evitar la germinación de los tubérculos de patatas destinadas a la siembra y considerando este asunto de interés general, la dirección de agricultura y defensa agrícola ha hecho conocer un resumen de los procedimientos más usados para el objeto indicado. Dice la repartición mencionada:

"Siendo el calor, la humedad y la luz los elementos que determinan la germinación, se podrían conseguir efectos parciales también mejorando los silos rústicos que se hacen actualmente en el campo. Se necesitaría para el objeto, estratificarlos con camas alternadas de pajas, cubriendo bien el montón con paja, de modo que no penetre el agua de lluvia, dejando algún respiradero para que se pueda transmitir al exterior la humedad que se desprende de los mismos tubérculos.

Pudiendo disponer de galpones o de silos en mampostería hay medios físicos y químicos más eficaces, a saber:

1o. Al cosechar las patatas, se exponen al sol para que se sequen parcialmente; si el sol es muy fuerte, los tubérculos pueden quemarse, en este caso se deben poner a la sombra, después se guardan en un galpón seco o en un silo, estratificándolas con paja o viruta para evitar la circulación muy activa del aire.

2o. Se sumergen por algunos minutos en una solución al 2 ó 3 o/o de ácido sulfúrico, se hacen secar al sol y después se guardan en galpón.

3o. Se sumergen por algunos minutos en agua caliente a 80 o o o se colocan en un horno calculado a esa temperatura. En el horno hay que dejar evaporar una cierta cantidad de agua, porque si es muy seco se raja la piel de los tubérculos.

4o. Se estratifican en galpón con cal apagada, en razón de 8 a 10 kilogramos por cada 100 kilogramos de papas.

5o. Se limpia cuidadosamente el galpón y se estratifican los tubérculos, espolvoreando en cada camada azufre en polvo.

LA LECCION DE UN NAUFRAGIO

Londres, junio de 1914

Ya se conoce la versión del capitán Andersen, del "Storstad", sobre el choque de este barco carbonero con el "Empress of Ireland", en el río San Lorenzo, no lejos de Quebec. La catástrofe, que ha costado la vida a más de 1000 personas, está emparentada, por su inmensa magnitud, con la del "Titanic". La versión del capitán Andersen contradice casi todas las declaraciones del capitán Kendall, del "Empress of Ireland". Al mismo tiempo pide al público que suspenda todo juicio hasta que se complete una minuciosa investigación oficial y se sepa entonces a quién corresponde la tremenda responsabilidad.

¿Qué le importa al público esta derivación técnica de la catástrofe? ¿Qué le importa saber cuál de los dos barcos tenía el derecho de ruta y cuál debió maniobrar? Nadie sospecha que la hecatombe fuera intencionada; por esto se escapa a todo castigo, y la investigación de los responsables sólo puede interesar al amor propio profesional de las tripulaciones y propietarios de ambos barcos. Por los datos conocidos hasta ahora, parece corresponder mayor responsabilidad al "Empress". ¿Y qué le importa esto al público? No por eso recobrarán sus vidas los muertos. No creo que se pueda castigar a ninguno de los capitanes; pero, aunque se pudiera, aunque el responsable se diere un tiro, como suele ser costumbre tradicional y bárbara, ¿qué saldríamos ganando?

Probablemente, la catástrofe no tuvo exclusivamente su raíz en un error técnico, sino en la impotencia del hombre ante la naturaleza. Poco antes de aproximarse los dos buques, llevando el uno en su proa la muerte para el otro, les envolvió una densa niebla, y ésta fué la suprema responsable de la catástrofe. Sin niebla, es casi seguro que no hubiera habido choque. La niebla, más terrible que todas las tempestades, porque priva al marino de su sentido capital, el de la vista, imponiéndole para atravesar el velo denso y espeso que le arropa, es en este caso la homicida. Contra la niebla han de constituirse en tribunal los hombres, y a vencerla han de tender los desvelos de los inventores.

Después que se ha conseguido con la telegrafía sin hilos que el pensamiento hienda los espacios y comunique a hombres de distintos continentes, ¿será mucho pedir la invención de un aparato cuya luz atraviese unos centenares de metros de niebla? La navegación vería desaparecer entonces su máximo peligro.

Pero si la niebla es la responsable directa de esta y otras terribles mortandades parecidas, hay otros a quienes cabe una responsabilidad indirecta mucho mayor que la de los marinos mismos, y son aquellos que no hacen cuanto está en sus manos para reducir estas catástrofes a un límite de fatalidad, superior al hombre. Nos referimos a las compañías de navegación. Cuando el naufragio del "Titanic", se hizo patente que, de haber habido número suficiente de botes salvavidas, pudo haberse evitado hasta la pérdida de una sola vida. La compañía prefirió destinar a salones de lujo y lugares de recreo espacios que debió ocupar con botes salvavidas, bien equipados y de fácil manejo. Y ya se vió cuál fué la consecuencia.

En este caso del "Empress" ha habido un detalle que nadie, que yo sepa, ha analizado, y que es el más tremendo de los cargos contra la compañía de ese desdichado buque, y contra todas las compañías de navegación, culpables de la misma negligencia. Se ha comprobado que, entre el choque y el hundimiento del buque transcurrieron diez y siete minutos. Eran las cuatro de la mañana, hora en que todo el pasaje dormía. "No hubo tiempo de despertar a todo el mundo", han dicho los periódicos, con naturalidad, como quien consigna resignadamente un hecho fatal, insuperable. ¡No hubo tiempo! Es verdad. ¿Pero no lo hubiera habido de haber estado provisto cada camarote, cada espacio cerrado del buque, de un estruendoso timbre de alarma, de suerte que todos los timbres a una se pudieran poner en juego desde el puente? En ese caso, todo el pasaje hubiera podido estar en cubierta en menos de cinco minutos. En los minutos restantes, de haber habido suficiente número de botes para todo el pasaje, este hubiese tenido tiempo de buscar en ellos refugio. Se hubiera salvado todo el mundo, en estos casos hay que contar siempre con el factor propicio del pánico, aunque luego vengan contándonos supuestas historias de heroísmo; pero tampoco hubiese perecido más de un millar de personas.

Habrá de llegar un día en que los gobiernos de todas las naciones obliguen con leyes a que el trabajo del mar se haga en especiales condiciones de seguridad, como ya ha ocurrido con el trabajo terrestre de las minas y de las fábricas.

El otro factor, el de la reducción y transformación del trabajo a bordo, es también indispensable para que disminuyan estos naufragios. Se ha comprobado que la mayor parte de las catástrofes ferroviarias acontecen por causa del excesivo, del aplastante trabajo a que están sometidos los maquinistas y fogoneros en todos los países. La somnolencia, la invencible fatiga que resulta de un largo número de horas en un trabajo aniquilante, les impide muchas veces ver las señales que regulan el curso de los trenes.

También las catástrofes marítimas tienen su causa con frecuencia en la fatiga de los pilotos, cuya vista y oído tienen que estar embotados por un sistema absurdo de descanso, y en la de los timoneles, que, por la misma razón, tampoco pueden muchas veces maniobrar con la prontitud y precisión exigidas en un momento de peligro. Aparte la niebla, esa temible enemiga, ¿quién sabe si podrá saber nunca la verdad psicológica de esa tragedia del "Empress"? Un capitán dice que él hizo sonar el silbato y que el otro barco no lo respondió. Y el otro capitán dice lo contrario. No, esa verdad, si existe, si hubo involuntaria negligencia, no podrá saberse nunca. Y aunque se supiese y se viera que todo ello sucedió porque un piloto no vió ni oyó bien, pudiendo oír y ver, o porque el timonel no maniobró a tiempo, tendríamos que explicarlo — descontado el elemento fatal de imperfección que acompaña a todas las acciones humanas — por la fatiga que necesariamente ha de producir un trabajo demasiado largo y demasiado intenso.

Véase, pues, el interés que tiene todo el mundo — ya que todo el mundo viaja — en que los medios de transportes estén dotados de crecientes seguridades técnicas, y en que los trabajadores ocupados en ellos sufran la menor fatiga posible para que sea mayor la seguridad psicológica que nos ofrecen. Todos tenemos el deber de ejercitar nuestra presión en este sentido sobre las compañías de transportes y sobre los gobiernos. Y si alguna vez los obreros mismos cristalizan este deber e interés nuestros en una huelga ferroviaria o marítima, no nos olvidemos de que a su provecho personal va asociado el bien público.

Luis ARAQUISTAIN.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS FERROVIARIOS

¿Y esa comisión mixta? — Con el título que encabeza estas líneas apareció en el No. 21 de "El Obrero Ferroviario", un artículo en el que se sienta una premisa que no tiene refutación en la parte que se refiere a lo que podría ser nuestro proletariado ferroviario; plantel que garantizaría el "principio de parte de la emancipación de la clase obrera de nuestro país."

"Hay—dice el referido periódico—una comisión mixta llamada por sus resoluciones a grandes resultados."

Nosotros creemos que está equivocado, pues no debe de ignorar que la tal comisión no existe, por lo que entendemos que no habrá tampoco resultados, a no ser aquellos que surjan de la desorganización en que nos encontramos los esclavos de las empresas ferroviarias.

Esa comisión mixta está solamente en el pensamiento de los que quisiéramos ver realizada la obra de nuestra organización; se dijo, o se acordó, en una de las últimas asambleas de "La Fraternidad", a raíz de una queja de la "Liga Ferroviaria", que ella convocaría a los delegados de tráfico, talleres y tracción para proseguir los trabajos que "El Obrero Ferroviario" menciona y que nuestra institución inició, no escatimando medios para llevarlos a su realización; pero la convocatoria no se hizo por parte de quien tenía esa misión, a pesar de nuestras entrevistas con el secretario-gerente de "La Fraternidad" y cambio de notas en las que se nos han hecho siempre promesas que no pasaron de tales.

Supone "El Obrero Ferroviario" que hay alguien que obstruye el paso a la unión sino de unificar el gremio.

Esa es también nuestra creencia, y a ponerlo de manifiesto tiende esta nota, haciendo constar nuestra protesta contra los que resulten causantes; al mismo tiempo que dejamos constancia de nuestra disposición permanente para proseguir la obra de que fuimos iniciadores. — Por la Liga Ferroviaria, Argentina, Adolfo M. Jiménez, secretario-gerente.

OBREROS EBANISTAS

Esta organización conmemorará el XVIII aniversario de su fundación con una fiesta teatral que tendrá lugar el 25 del corriente, en la Casa Suiza.

Oportunamente publicaremos el programa de la fiesta.

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Con asistencia de unas 150 personas tuvo lugar anoche, en el salón de la calle Méjico 2070, la conferencia gremial organizada por la sociedad Unión Conductores.

Con breves palabras abrió el acto el ciudadano Julián Remón.

Después hizo uso de la palabra el obrero conductor Rodolfo Obregón, reseñando la diferente jornada de trabajo que rige en unas y otras casas, señalando al mismo tiempo la necesidad de desarrollar una acción conjunta para unificar aquella.

Julio Galiano ocupó la tribuna en lugar del orador designado, Basilio Vidal, quien no pudo asistir por encontrarse enfermo. Con palabra fácil y argumentos sencillos, el orador explicó lo que significa el salario nominal y el salario real. Hizo referencia al encarecimiento del costo de los artículos, indicando la necesidad de agruparse los obreros en el campo gremial para elevar los salarios, a fin de atenuar así el mal señalado.

Por último, habló el ciudadano Víctor Huergo sobre la jornada legal del trabajo y sus ventajas.

Recordó las últimas huelgas ocurridas en esta capital, las que se caracterizaron por su larga duración y resultados desfavorables para la causa obrera, sacando en consecuencia la necesidad de organizarse sólidamente y estudiar de antemano las condiciones de la industria y del ambiente antes de recurrir a esa arma que, a juicio del orador, no debía emplearse sino en los casos extremos.

A las 10.10 p. m. terminó la conferencia en medio del mayor orden.

DE JUNIN

Centro Empleados de Comercio — El pasado domingo efectuóse la asamblea convocada por esta organización, asistiendo a la misma la mayor parte de los asociados.

Después de un corto debate se acordó realizar los trabajos necesarios para adquirir local propio.

También se resolvió solicitar de los patrones el cierre de las casas de comercio a las 7 p. m. en el invierno, y a las 8 p. m. en el verano.

La asamblea acordó adherirse a la sociedad Unión Comercial Bonaerense y enviar una nota a los diputados socialistas de la provincia de Buenos Aires pidiéndoles interpelen a quien corresponda respecto al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Por último se acordó organizar una serie de conferencias dominicales sobre asuntos relacionados con la profesión, las cuales estarán a cargo del ciudadano Lorenzo L. Fratti, quien se ofreció a ello desinteresadamente.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

El estudiante J. Cecchini continuará dictando esta noche, en el local French 2868, el curso de física que tiene a su cargo.

ASOCIACION ARIEL

A las 8.30 p. m. de hoy, Graciano Recca proseguirá el curso de historia moderna y contemporánea que dicta en el local Vieytes 1455.

ATENEO POPULAR

Hoy, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Deán Funes 1377, a las 8.30 p. m., el profesor Antonio Casacuberta continuará su curso sobre economía política.

BIBLIOTECA PUBLICA DE CABALLITO

Esta institución inaugurará esta noche, en su local, Hidalgo 22, los siguientes cursos: dibujo, a cargo del profesor Dante J. Mango, a las 8; taquigrafía, por el ciudadano A. Crisci, a las 9.

La asistencia a estos cursos es gratuita.

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local social, Alsina 1565, continuarán dictándose esta noche los cursos de esperanto e higiene sexual, a cargo de los ciudadanos A. Villafranca y J. E. Carulla, respectivamente.

—El ciudadano Francisco Segovia proseguirá el dictado de su curso de aritmética en el local Paunero 142, esta noche, a las 8.

NOTAS DE ARTE

LAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES

Pedro Delucchi — Tenemos entre los expositores del salón nacional a este joven artista, cuya actividad es tan grande como su modestia. Presenta, en un esfuerzo único, sesenta y siete cuadros, en los que predominan los motivos del trabajo buscados casi exclusivamente en los talleres de marina y en el puerto, y el paisaje de Córdoba, región tan visitada por los artistas argentinos.

En general, las obras de Delucchi ofrecen cierto tono de cosas decorativas con el predominio del rojo en una armonía que impresiona bien. Hay, por lo demás, vigor y sentimiento en la ejecución, y un sentimiento que atrae al visitante y lo detiene en una larga contemplación que no fatiga.

El cuadro de mayores dimensiones, "Reposo", tiene ambiente y realidad y luz con esas barcas que esperan sus definitivos retoques para ser botadas, y esas vigas dispuestas al azar con tal exactitud del dibujo, que dan la ilusión acabada del volumen. Cuanto más distante se coloque el espectador en la sala, más hermoso aparece el cuadro, ganando en ambiente y luminosidad.

El "Pesebre" es otra tela que reúne las condiciones esenciales que señalamos, y que en el tono rojo en que está ejecutada es una nota de mérito.

"Puente viejo", motivo que el año pasado, visto en otra hora, fué premiado en el salón, es un rincón de poesía, como esa "Lavandera" y como "Mi patio", ambos plenos de sol.

¿Para qué citar los paisajes cordobeses y las numerosas impresiones del mismo origen, si, con pocas excepciones, todas despiertan esa emoción sana de la naturaleza interpretada con sinceridad y con sentimiento?

El conjunto de las obras de Delucchi deja tan grata impresión, que no se hace de buen gusto señalar tres o cuatro telas objetables por detalles de color. Y sólo cabe desear que a tal esfuerzo y a tales méritos de un joven artista argentino, corresponda el estímulo de las personas que tienen interés en que las manifestaciones del arte nacional adquieran cada vez más grandes proyecciones y cumplan sus altos propósitos educativos.

TEATROS

ODEON — Se presenta hoy la compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno, cuyo elenco artístico es el siguiente:

Actrices: Borelli Lyda, Bermini Yolanda, Broggi Guseppina, Broggi Luisina, Capodaglio Wanda, Dionisia Bona, Grazioni Gina, Lambertini Tina, Malfati Flora, Piperno Marini Amelia, Sanipoli Emma, Turco Paola, Zandig Ida, y actores: Bernini Fulero, Bosisio Attilio, Campi Vittorio, Campi Alberto, Cimara Luigi, De Angelis Umberto, Gandusio Antonio, Gara Eugenio, Garavaglia Leo, Giardini Vittorio, Grisostomi Enrico, Knubel Edoardo, Lembertini Vittorio, Piperno Ugo, Picasso Lamberto, Palmi Avvedure, Ri sone Coriolano, Turco Aldobrando.

El debut se efectuará con la conocida comedia en cuatro actos de Piero Wolff, "Le marionette". En su interpretación tomarán parte los principales elementos de la compañía.

El próximo sábado por la tarde dará en este escenario su primer concierto la violinista Adela Verne.

VICTORIA — Dió anoche con éxito su primer representación la compañía española de operetas y zarzuelas que dirige el barítono Emilio Sagi-Barba, representándose la vieja zarzuela de Gaztambide, "El juramento".

NUEVA COMPAÑIA NACIONAL — Se anuncia la formación de una nueva compañía nacional que, desde comienzos de agosto, actuará en el Mayo, y que reunirá los atractivos de la colaboración prometida de autores consagrados y la concurrencia de los buenos actores dispersos por el actual fracaso, con el objeto de provocar una reacción saludable.

LAS INUNDACIONES

El agua del Riachuelo, cuyo desborde aumenta paulatinamente, ha inundado las calles Beazley, de avenida Sáenz a Cachi, Linch y Ventura de la Vega, de avenida Sáenz hasta Salí, ésta y Romero, desde Trafúl hasta el Riachuelo.

Los habitantes de las casas ubicadas en estas calles están, por lo tanto, privados de toda clase de alimentos y no pueden comunicarse sino por medio de botes.

De la calle Beazley cuatro familias han abandonado sus viviendas, siendo recluidas en el local de la comisaría de la sección 34a.

La jefatura de policía ha establecido un servicio especial de vigilancia en los parajes inundados, a fin de que presten auxilio en caso necesario.

Los licores llamados aperitivos quitan el apetito en lugar de abrirlo.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

TANDIL

La nueva comisión del Centro — De acuerdo con el reglamento interno, se han hecho cargo de sus puestos los compañeros designados en la anterior asamblea para formar la comisión administradora, quedando ésta constituída así, por el término de seis meses: secretario general, Zenón Farías; de actas, Juan B. Pellegrini; tesorero, José Suárez; vocales: Etchegaray, Salvi, Dhers y Torcillo.

ITUZAINGO

Nueva comisión — La comisión administrativa del Centro Socialista local ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Raúl A. Goyaud; de actas, Ramón Parellada; tesorero, Pedro de Rosa; vocales: Angel de Marco, Vicente Cabral Palermo y Juan de Paoli; revisor de cuentas, Pedro Carbonel; corresponsal de LA VANGUARDIA, Pedro de Rosa.

La C. A. celebrará sus reuniones los domingos, a las 2 p. m.

SANTA FE

ROSARIO

Ecos de las elecciones — Con muy poco interés, en lo que respecta a la actividad desplegada por el oficialismo y la Liga del Sur, se han desarrollado las elecciones del domingo.

La concurrencia del Partido Socialista ha dado otro cariz al acto eleccionario, ya que nuestro partido encarna aspiraciones concretas y definidas, de que las demás agrupaciones carecen.

Desde las primeros horas del día permaneció abierto el local del Centro Socialista de la sección 3a., Corrientes número 1247. Atendían a todos los ciudadanos que concurrían a objeto de solicitar datos pertinentes al acto eleccionario el candidato, Agustín Reynés, y el ciudadano Noé S. Martorello. Numerosos han sido los electores que constantemente solicitaban boletas electorales. Es de advertir que espontáneamente concurrían a nuestro local a pesar de que en las primeras horas de la mañana llovía torrencialmente.

Casi ninguno de los comicios se constituyó a la hora indicada por la ley respectiva. La mayor parte de ellos se han instalado de 8.30 a 9, y algunos hasta después de las 10 a. m. En los suburbios algunas mesas no se han constituído debido a la lluvia, que inundó muchos parajes.

El Partido Socialista ha tenido fiscales esta vez en todas las secciones electorales, lo que le ha facilitado ejercer una acción más eficaz sobre la buena marcha de las elecciones.

Nuestros fiscales han desarrollado una actividad encomiable, pues en la mayoría de los casos han intervenido para evitar que cualquier artículo de la ley de elecciones fuese transgredido.

La ley electoral ha sido violada descaradamente en su artículo 67, que establece que mientras dure el acto electoral no pueden realizarse fiestas deportivas, espectáculos públicos, etc. Todos los dueños de tabernas que han querido abrir sus puertas lo han hecho sin que la policía los molestara en lo más mínimo.

Por este hecho el comité electoral denunció por la mañana ante la comisaría de órdenes todos los despachos de bebidas que permanecían abiertos.

A las 5 de la tarde, hora en que se clausura el acto electoral, se efectuó el escrutinio.

Nuestro candidato ha obtenido un mayor porcentaje con relación al resultado de las últimas elecciones provinciales efectuadas en este departamento. He aquí el resultado del escrutinio, comparado con el de las últimas elecciones provinciales:

	1o. de marzo de 1914	5 de julio de 1914
Sección 1a.	61	352
" 2a.	21	161
" 3a.	47	314
" 4a.	51	270
" 5a.	11	205
" 6a.	27	161
" 7a.	22	166
" 8a.	73	252
" 9a.	63	264
" 10.	21	115
Totales:	389	2 161

En los distintos puntos de los suburbios, el Partido Socialista ha obtenido 138 sufragios. El partido radical ha obtenido 6.948 votos en estos comicios, y en las elecciones provinciales últimas tuvo 10.000 sufragios, más o menos, lo que significa que han disminuído.

Los votos en blanco han alcanzado hasta 1.649.

Federación Socialista Santafecina — Junta Ejecutiva — Reunión del 3 de julio de 1914 — Presentes: Blanco, Pozzolli, Martorello y Molina Ausentes: Bertotto y Fornari.

Comunicaciones — Se reciben de los centros socialistas de Barrio Mendoza, Comité Ejecutiva, Villa Urquiza, Centro Obrero de la capital, de la 3a. (Rosario), y de Gálvez.

Renuncia — Se lee y acepta la renuncia indeclinable de miembro de la Junta Ejecutiva que presenta el ciudadano José G. Bertotto.

Se da de baja de la Junta Ejecutiva al ciudadano Maldonado, por haber faltado a tres sesiones consecutivas sin aviso previo.

Se invita a incorporarse a los suplentes Sironi y Prezza.

CORDOBA

RIO CUARTO

Cooperativa de consumos — Dentro de pocos días, en el local del Centro Socialista, se reunirá un núcleo de com-



pañeros con objeto de iniciar los trabajos tendientes a dejar constituída una cooperativa de consumos.

MENDOZA

Nueva comisión — El Centro Socialista ha nombrado a los siguientes ciudadanos para la nueva comisión administrativa: secretario general, Santiago Castreman, de actas, Gilberto Suárez Lago, tesorero, Julio Grandi, vocales: (reelectos) Juan Nieto, Andrés Mary, Jose García Gálvez y Elisardo Fortes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Nueva comision — La comisión del Centro Socialista quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Carlos Aquino, de actas Arturo Aranda, tesorero Federico V. Makeprang; vocales M. Rigout, M. P. López, Bernardo Matzer, Vicente Rivero, Basilio Kamensky.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Conferencia — Como lo anunciamos oportunamente, tuvo lugar en la plaza Pedernera de esta ciudad, el domingo por la tarde la conferencia pública organizada por el Centro Socialista para protestar de los artículos injuriosos publicados por el cura Gómez en un periódico que le es adicto.

No menos de seiscientos ciudadanos congregáronse para escuchar la palabra de los oradores designados; ciudadanos Eduardo Desbósito, Elías Melo ... José M. Tor... y Juan E. Fe... notándose también la presencia ... doctor Epifanio Mora Olmedo, acompañado de algunos concejales y altos empleados de la repartición.

Con frases duras los oradores fustigaron la actitud insolente del cura Gómez, proclamando la necesidad imperiosa de hacer efectiva la separación de la iglesia del estado, a fin de salvar al pueblo del enorme sacrificio que representa el sostenimiento oficial de tanto parasitario que obstruye, en parte, con su influencia, el desenvolvimiento eficaz de las fuerzas vivas del país por medio del fanatismo y la ignorancia de los creyentes que tan descaradamente explotan.

El pueblo allí reunido aplaudió ruidosamente a los oradores en casi todos los pasajes de sus improvisaciones, vivando asimismo con entusiasmo al Partido Socialista.

Terminado el acto, la mayoría de los ciudadanos acompañó a los miembros de la junta administrativa hasta el local del Centro, donde subscribió su adhesión un buen número de ellos.

Esta asamblea pública, como la anterior que se realizó en la plaza del barrio Estación, significa para el Partido un brillante triunfo y afirma el convencimiento de que las tendencias socialistas se abrirán fácil camino.

Al ser desalojado el local del Centro Socialista, vitóse repetidamente los nombres de los parlamentarios socialistas.

El domingo próximo se llevará a cabo otro acto público en el amplio salón ocupado por el Centro.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pro municipalidad electiva — Lentamente se va desenvolviendo la acción preparatoria del gran mitin de protesta contra la subsistencia del sistema de los comisionados del P. E., implantado en esta ciudad capital desde hace más de doce años.

Los trabajos efectuados hasta ahora hacen pensar que el mitin popular proyectado será superior a todos los realizados hasta la fecha.

En la reunión de anteayer de la Defensa Comunal se dió cuenta por el presidente, señor Angel Ferrando, de lo hecho hasta ahora, y se resolvió realizar antes del día del mitin una conferencia pública en el teatro Argentino, en la que harán uso de la palabra distinguidos oradores de la provincia y de la capital federal sobre el régimen municipal de la constitución, lo que éste importa para el progreso integral de los pueblos, y los perniciosos efectos que produce el conculcamiento del gobierno propio.

La lluvia del domingo — El temporal desencadenado durante el día del domingo, y que arreció en las horas de la noche, motivó la inundación en proporciones alarmantes de una extensa zona de esta ciudad, comprendida en los barrios bajos, y que lindan con el arroyo "Del Gato".

En las manzanas comprendidas entre las calles 44, 15 y 16, diagonal 73 y 81, 19, 50 y 51, 54 y 20, 59 entre 17 y 18, en jurisdicción de la sección 1a. y partes de la 5a. y 6a., el agua alcanzó a un metro y medio de altura dentro de los edificios, llevando a la desesperante situación que es de imaginar a sus moradores, en general gente trabajadora y de posición poco desahogada.

La adquisición de materiales para obras — En decreto que acaba de dictar el P. E. ha resuelto que en adelante la adquisición de materiales, herramientas, útiles, etc., para la reparación de los caminos, construcción de puentes y alcantarillas, que se efectúen por administración, la dirección de puentes y caminos deberá realizarla por licitación privada, de acuerdo con lo prescrito por la ley de contabilidad.

La apertura de las propuestas deberá hacerse en cada caso en presencia del director o subdirector de la oficina, del ingeniero inspector y del encargado del depósito, labrándose el acta respectiva.

La dirección de puentes y caminos remitirá copia del acta a la contaduría general.

La pesca del pejerrey — El P. E. dictará una resolución prohibiendo la pesca de pejerrey desde el 1o. de agosto hasta el 31 de diciembre de cada año.

Ley promulgada — Se promulgó la reciente ley acordando crédito para las obras de desagüe.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó anteayer por varios impuestos fiscales la suma de pesos 152.671.58 con lo que se consigue un 15% ... ingresado hasta la fecha de 27.869.402.58 pesos.

BAHIA BLANCA

Concejo deliberante — No se reunió el concejo deliberante; fueron uno que otro concejal, y parece, según versiones que esta corporación no llegará a reunirse definitivamente hasta que se solucione el conflicto pendiente entre algunos concejales y la intendencia.

AVELLANEDA

La inundación — Las aguas que habían invadido los barrios adyacentes a esta ciudad han bajado considerablemente.

Sólo Villa Dominico y parte de Sarandí se encuentran verdaderamente inundadas. La calle Mitre, de Sarandí en adelante, está convertida en un río, cuyo cauce puede calcularse en 60 metros.

Ayer se dirigía al cementerio un cortejo fúnebre, y al desembocar en el camino que debían tomar para llegar a él, fué preciso dejar los coches, subir el ataúd a hombros y pasar la calle Mitre por una tabla de treinta centímetros de ancho en la parte donde la correntada era más fuerte. Era aquél un espectáculo realmente triste.

El camino de automóviles ha quedado completamente destruído; grandes trozos de tierra se desmoronaron frente á la Sulfúrica, y las aguas están invadiendo sus inmediaciones. A la altura de Dominico, la calle Mitre tiene más de un metro y 30 centímetros de agua.

En vista de que el peligro ha desaparecido, los moradores de la parte inundada han vuelto a ocupar sus viviendas.

Entrevista con el intendente — Para hoy miércoles, a las 11 de la mañana, están citados por el intendente el diputado Oddone y los miembros de la sociedad de fomento de Villa Diamante, a fin de considerar la solicitud que éstos presentarán a dicha autoridad para abrir una o más calles en la citada villa.

El camino de Quilmes — Se comenta favorablemente un artículo de "El Socialista" de ésta, en el cual se denuncia que el camino que debe unir a esta ciudad con Quilmes no se construye debido a que el senado no sanciona un proyecto que se halla a su estudio desde el año 1912.

Efectivamente, existe en el senado provincial un proyecto, aprobado en particular por los diputados el 16 de octubre de 1912, por el cual el P. E. debe construir un camino entre Sarandí y Quilmes, y como entre los senadores se encuentra el intendente de Avellaneda, señor Barceló, se le reprocha a éste su despreocupación, puesto que ese proyecto no se trata porque no hay en esa cámara un miembro que pida su discusión.

La prensa local oficialista se ocupa de ese camino, pero no hace más que alabar al intendente, sin mencionar el encarpetado proyecto, que, de aprobarse, tanto beneficiaría a esta ciudad, evitando las consecuencias desastrosas que se notan ahora, especialmente, con motivo de la inundación, que ha convertido la calle Mitre, o sea el camino a Quilmes, en un verdadero río.

BANFIELD (Este)

Sociedad de fomento — La comisión directiva de esta sociedad, en pleno, saldrá en la mañana del 9 del corriente a recorrer el vecindario, con objeto de hacer adherentes y estudiar a la vez las obras de mayor necesidad y urgencia.

El vecindario ha de prestarle, seguramente, a la comisión todo su concurso, puesto que se trata de obtener beneficios para el barrio.

ZARATE

Sargento bárbaro — Ayer, a las seis y media de la tarde, en plena vía pública, a tres cuadras de la comisaría local, el sargento de policía Barragán, por causas que ignoramos, apaleó de una manera brutal a sablazos al vecino Pedro Aguilar, quien inútilmente imploraba al facineroso Barragán que no le maltratara.

Ante hecho tan abominable, propio de los nefastos tiempos de la mazorca que hicieron tristemente célebre a Rozas, la indignación de los que lo presenciaron no puede contenerse para calificar el régimen conservador actual.

PERGAMINO

La ley de educación — El comisionado escolar ha dirigido una nota al comisario de policía con la nómina de los alumnos inasistentes a la escuela número 1, a objeto de que, por medio de la policía, se cite a los padres o tutores de esos alumnos, para que concurran ante la directora de la escuela "a explicar las causas por las cuales no cumplen con las disposiciones de la ley de educación."

Nuevos mataderos — El comisionado municipal ha aceptado la propuesta presentada por José Latrecchiano, para construir los nuevos mataderos, quien hará las obras por la suma de 23.600 pesos.

Por ahora estas obras abarcarán las secciones más necesarias, quedando las demás para cuando la comuna se encuentre en mejores condiciones económicas.

SANTA FE

Legislatura — Ambas cámaras de la legislatura provincial hállanse convocadas para el viernes próximo, día señalado para la inauguración de las sesiones de prórroga.

El gobierno ha incluído en la convocatoria un mensaje solicitando se vote la suma de 25.000 pesos para sufragar los gastos de las elecciones realizadas últimamente en la provincia.

Gobierno sin fondos — La crisis, cuyos efectos se sienten en todo el país, empieza a hacerse notar también para nuestro gobierno, al que se le plantea apenas terminado el semestre un grave problema, como es el de encontrarse con el tesoro exhausto para hacer frente a los servicios públicos y los pagos de la administración.

Desde que se acentuara el malestar económico, ya se observó que las rentas no alcanzarían a cubrir los renglones calculados, pero dentro de ese pesimismo se opinó que hasta agosto o septiembre no se tropezarían las dificultades.

Estas previsiones han fallado, y ya para atender los gastos de junio el ministerio de hacienda encuéntrase sin recursos suficientes, explicándose así que ciertos pagos, como el de las dietas de los legisladores, aun no hayan podido efectuarse.

Subvenciones — Se pagaron 1000 pesos a la Sociedad Rural del Rosario, y 2000 pesos a la universidad de esta capital, como ayuda para la construcción de su nuevo edificio.

La industria de maderas — Participan de Vera que se van reanudando los trabajos en los obrajes de maderas, paralizados como consecuencia de las últimas inundaciones.

Fueron allí depositadas grandes cantidades de madera que todavía no se pueden transportar a las estaciones por el pésimo estado de los caminos, pero si el tiempo no se descompone mayormente, esa situación podrá remediarse dentro de un mes.

ROSARIO

Suspensión de descuentos — El directorio del Banco Provincial ha resuelto suspender los descuentos hasta nueva oportunidad, que será, posiblemente, hasta el 1o. de agosto próximo.

La medida se basa en el hecho de no tener ya más fondos disponibles para descuentos, en vista de los numerosos créditos que se han concedido en los últimos meses y de no poder contarse con la ayuda del gobierno, dado que éste ha retirado los fondos que tenía, para atender las necesidades de la administración.

Actualmente el Banco Provincial era el que más descontaba, de modo que la resolución adoptada ha causado mucho efecto en el seno del comercio y del público, a quien se sorprendió el sábado con esa medida.

Economías en la policía — Como consecuencia del mal estado del tesoro provincial, se ha resuelto introducir economías de importancia en la policía del Rosario.

El jefe de policía ha enviado ya una planilla de economías que importa la suma de 60.000 pesos, las que serán implantadas desde ahora, sin perjuicio de hacerlas luego mayores si son necesarias.

Como consecuencia de las mismas se suprimen 40 agentes del escuadrón de seguridad, 30 vigilantes, 20 bomberos y 30 agentes de la policía de campaña, aparte de economías de otro orden de cosas del presupuesto de esa repartición.

La universidad rosarina — Van a reanudarse las gestiones con objeto de conseguir que se lleve a la práctica el proyecto de creación de una universidad nacional en el Rosario.

Recuérdase con tal motivo que el año anterior presentaron proyectos en ese sentido un senador y dos diputados nacionales, sin que hasta la fecha las comisiones de ambas cámaras se expidieran al respecto.

Además, en la legislatura provincial existe el proyecto de un ex senador disponiendo la creación en el Rosario de una facultad de medicina, asunto que tampoco ha sido resuelto.

Las publicaciones municipales — La falta de honestidad que caracteriza casi todos los actos del intendente Méyer, — dice un diario — continúa perpetuándose en la municipalidad con verdadero perjuicio, en algunos casos, de los dineros públicos.

En diversas oportunidades hemos criticado lo que ocurre con las publicaciones municipales, que utiliza el doctor Méyer en provecho suyo, obteniendo a cambio de ellas el aplauso incondicional y el silencio respecto a los despilfarros que se cometen en la intendencia.

El concejo deliberante, en la oportunidad debida, llamó la atención del D. E. a este respecto, pero el doctor Méyer continúa haciéndose el loco, para usar una frase común, y distribuye las publicaciones a su capricho, efectuándose éstas en tipo mayor del que fija la ordenanza, para evitar el abuso del cobro por centímetro.

El hecho da pábulo a que pueda creerse fundadamente que el doctor Méyer, además de pagar con esos avisos el aplauso, tiene también una comisión a título de coima, pues de otra manera no se justifica semejante actitud, contraria a la buena administración de los fondos de la comuna.

RUFINO

Falsa caridad — Se celebró el sábado en el teatro Español una función a beneficio del hospital de caridad, y con el mismo objeto circulan boletas de varias rifas.

El pretexto caritativo es una forma como otra cualquiera de explotación. Con el manto de caridad se saca al obrero lo que tan necesario le es en estos momentos de dificultades económicas. El dinero que se dice ser para sostenimiento del hospital sirve para mantener un capellán que ningún servicio presta, y si lo presta diciendo misas, esas misas son inútiles, porque ni alivian dolencias ni nutren de fuerzas a los débiles pacientes. No carece el hospital de cura, pero sí de personal de asistencia y de limpieza, que era lo perentorio, y desde que los organizadores de tales fiestas antes procuran por un "credo" que por un buen cuidado, debe negarse quien sea liberal y humanitario a entregar su óbolo.

Los empleados del F. C. Pacífico — En esta estación cométense verdaderos abusos con el personal. Especialmente guardas y empleados subalternos son víctimas de toda clase de arbitrariedades.

CORDOBA

El presupuesto de 1915 — El 31 de agosto próximo quedará clausurado el período ordinario legislativo, y, sin embargo, aun no ha llegado al recinto de las leyes el proyecto de presupuesto para 1915, que debe ser discutido con la atención y detenimiento que necesita.

Se ignoran las razones del ejecutivo para demorar el envío de ese proyecto, que ya debiera estar por lo menos a la consideración de la comisión respectiva.

MENDOZA

Gira del gobernador — Realizó el gobernador de la provincia la gira que había resuelto efectuar a los departamentos San Carlos, Tupungato y Tunuyán, para observar el estado en que se encuentran los caminos y ponerse al habla con los vecinos más caracterizados de esas poblaciones, respecto a las necesidades de cada uno de tales departamentos.

El viaje se practicó en automóvil.

El doctor Alvarez partió de Mendoza el sábado a la tarde en compañía del jefe de policía, el ministro de industrias y obras públicas y el senador Ernesto Guiráldez, y después de haber pernoctado en San Carlos, hizo una recorrida por tres localidades, regresando el lunes.

Venta de vinos — La comisión de fomento y defensa industrial continúa recibiendo numerosas propuestas para la venta de vinos, las que despacha de acuerdo con el producto que se le ofrece.

El número de bordalesas que los viñicultores han pedido les sean compradas alcanza a ciento treinta mil.

Una parte del vino adquirido será destinado a la destilación y el resto se conservará a fin de ser expendido si es posible en alguno de los países sudamericanos: Paraguay, Uruguay o Brasil, para lo cual el gobierno practica las gestiones correspondientes.

SALTA

Petición de comerciantes — Una gran asamblea de comerciantes, industriales y hacendados ha enviado una extensa nota al directorio del Banco de la Nación en Buenos Aires, pidiendo lo siguiente:

Aumento de capital en la sucursal Salta y disminución del fuerte encaje que mantiene, destinando un mayor porcentaje de los depósitos a descuentos.

Dejar sin efecto la resolución e instrucciones que suprimieron el crédito personal de los miembros de sociedades colectivas.

Envío de un delegado o inspector con amplios poderes y con la misión especial de proceder a una nueva calificación de créditos, tanto para los clientes actuales de la sucursal como para los que, sin serlo, se presentaran a ese objeto.

Ampliar las facultades del gerente en orden a la resolución inmediata de solicitudes de préstamos o descuentos, restringiendo el requisito de despacho del directorio a casos excepcionales.

Homicidio — El director interino de la escuela nacional de agricultura de Puerta de Díaz, señor Rafael J. Velazco, mató de un tiro de revólver al maestro de la misma escuela señor Francisco Martínez Ramos. Según declaración del señor Velazco, el hecho fué debido a que el señor Ramos le pidió explicaciones respecto a una nota que le fué remitida por la dirección, amonestándole por una falta de disciplina.

Al no darle la satisfacción que injustamente pedía, agredió a tiros de revólver al director interino, y éste, en defensa propia, lo mató de un tiro en la cabeza.

SAN LUIS

Renuncia — Elevó su renuncia, telegráficamente al ministro de instrucción pública el director de la escuela regional, señor Faustino F. Berondo, fundada en que el vicedirector y algunos profesores no secundan su acción.

Ha pedido el envío de un inspector para que se incaute del establecimiento.

CONFERENCIA DE PODRECCA

EN LA BOCA

Hoy miércoles se celebrará, patrocinada y a total beneficio de "Tribuna Femenina" y de la asociación "Giordano Bruno", una conferencia en el salón de la José Verdi, Almirante Brown 736, a las 9 p. m., la que estará a cargo del brillante periodista y ex diputado italiano Guido Podrecca.

Tema de la conferencia "La donna dell'avenire" (La mujer del porvenir).

Una vez terminada la conferencia, se organizará una manifestación que llegará hasta el Centro Socialista de la 4a., Del Crucero 1162, donde harán uso de la palabra, en nombre del comité patrocinante, el ciudadano José Muzzilli, y por la asociación "Giordano Bruno" el ciudadano R. Pierini.

Las entradas cuestan 1 peso y están en venta en la redacción de "Tribuna Femenina", en LA VANGUARDIA, en "La Patria degli Italiani", en el "Giornale d'Italia", en el "Roma", en la Patria e Lavoro y en la José Verdi.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y sus conexiones internacionales funcionan con regularidad.

Con el Brasil comunícase únicamente hasta Alegrete, hallándose interrumpida la comunicación al norte, por reinar fuerte temporal.

Los accidentes del trabajo

Una caída de ascensor causa cuatro heridos graves

En la fábrica de fideos establecida en la calle Constitución 2345, propiedad de los señores Rafto, Rosso y Gerino, ocurrió ayer por la mañana un horrible accidente, del cual resultaron víctimas tres obreros y uno de los propietarios de la fábrica.

El edificio que ocupa la fidelería consta de tres pisos, teniendo un montacargas para subir y bajar las mercaderías a los pisos altos.

El citado montacargas está construído para soportar un peso de 1600 kilos.

Ayer por la mañana, próximamente a las 8.30, el señor Angel Rosso, acompañado de los operarios Aurelio Cerullo, Hercilio Lorenzo y Manuel Varela, se dirigían de la planta baja hacia el tercer piso y, como tenían por costumbre hacerlo, treparon al montacargas para elevarse.

Cuando el aparato llegaba al primer piso, uno de los cables de acero que sostienen los contrapesos del ascensor se cortó y éste se precipitó a la planta baja desde seis metros de altura, estrellándose violentamente contra el pavimento.

El estrépito que produjo la caída del montacargas atrajo al sitio del accidente a los empleados de la fábrica, quienes auxiliaron a las víctimas.

El señor Rosso fué recogido sin conocimiento y con lesiones internas gravísimas; Cerullo con contusiones en las piernas; Lorenzo con la pierna izquierda destrozada y contusiones en las manos y Varela con una herida en la cabeza y la pierna derecha fracturada.

En el acto se solicitaron los servicios de la asistencia pública, concurriendo dos ambulancias del consultorio central, en las cuales los heridos fueron transportados al hospital Rawson, con excepción del señor Rosso, que fué llevado a su domicilio, calle Matheu 1166.

El estado de todos los heridos es sumamente grave.

La policía de la sección 18 instruye el sumario consiguiente para aclarar las causas que determinaron el accidente y deslindar responsabilidades.

Muerte de un obrero

De la casa Humberto I 923 fué recogido por la asistencia pública y llevado al hospital Rawson Francisco Peñavalo, que presentaba una herida de gravedad en la cabeza y había perdido el conocimiento. De las averiguaciones practicadas por la policía de la sección 16a., se llegó a establecer que el herido fué víctima de un accidente en momentos que trabajaba en el edificio en construcción Moreno 658, al caerle encima de la cabeza un ladrillo. Dos horas después comunicaron de dicho establecimiento que Peñavalo había dejado de existir a consecuencia de la herida recibida. La comisaría 2a., que interviene en el hecho, ha dado cuenta de lo ocurrido al juez doctor Domínguez.

—Ayer, en la calle Avellaneda frente al número 1862, debido a que se cayó el caballo del carro dirigido por Antonio Cardobani, éste cayó del pescante, pasándole una de las ruedas por encima de la pierna izquierda, lo que le causó una herida de importancia.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 23a.

—Ayer a las 8 de la mañana, el peón Domingo Pereyra, domiciliado Gallo 2252, arrastraba una zorra en el interior del corralón municipal Larrea y Melo. Debido a un descuido, tropezó contra los rieles, causándose una herida en las piernas.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 17a.

—José García, en la esquina de Darragueira y avenida Alvear, se ocupaba en desarmar una caldera, y debido a un descuido una de las piezas se le cayó encima de la mano derecha, ocasionándole una herida de carácter leve.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 41a.

—Ayer por la tarde, en el interior del corralón calle Ministro Brín 615, Anselmo Iglesias, que se ocupaba en la limpieza de un caballo, recibió una coz en la frente, que le produjo una herida de carácter grave.

Por intermedio de la comisaría 24a. la víctima fué llevada al hospital Cosme Argerich, donde quedó en asistencia.

—Pablo Cárcano, en el interior de la usina Guemes 4435, cortaba una correa con una navaja, y debido a que se le resbaló el instrumento, se hirió levemente en la mano izquierda.

Fué curado por la asistencia pública.

—La comisaría 41a. tuvo conocimiento ayer que el día 2 del corriente mes, a las 4 p. m., el peón de la cervecería Palermo Kricar Begacina se hallaba pintando sobre un techo de un galpón, y en un descuido perdió el equilibrio, cayendo al pavimento ocasionándose la fractura del brazo derecho.

Se asiste en el sanatorio Lavalle.

CRONICA DEL DELITO

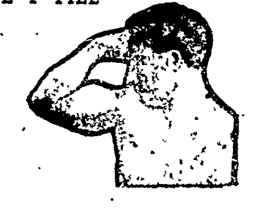
SUCESO SANGRIENTO

MUJER HERIDA POR SU PADRE

Ayer por la tarde en el interior de la casa de la calle Almirante Brown 459, ocurrió un suceso sangriento.

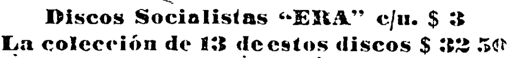
A las 2 p. m., por cuestiones de familia, sostuvieron un violento cambio de palabras Marta T. de Bevilacqua y su padre Antonio Toranto, a raíz de lo cual este último, armado de una cuchilla de grandes dimensiones, infirió a aquélla una profunda puñalada, de carácter grave, en el vientre.

La víctima cayó al pavimento bañada en sangre. Entretanto el heridor logró desaparecer, acudiendo varios vecinos de la casa, los que dieron aviso a









EL SOCIALISMO CIENTÍFICO

(Las objeciones de Ives Guyot)

Folleto de 16 páginas, por el doctor E. del Valle Iberlucea. En venta en la librería de LA VANGUARDIA. — 10 centavos.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica ... Temporada oficial de 1914 ... director de orquesta ... Hoy ... Platea ...

Coliseo — ... Platea ...

Odeon — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana ... Borelli Piperno. Hoy debut Le marionette — Platea, ...

Victoria — Victoria y San José — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba. Hoy "La generala, Los cadetes de la ... — Platea, $ 3.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy Las albvinas, Doña Remedios. — Platea, $ 2 50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy Un rico tipo, El apache argentino. Platea, $ 2 50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía ... de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman. Hoy La segunda esposa — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona. Hoy La viuda alegre — Platea, $ 2.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate. Hoy La corte de Faraón, Marina, Soldaditos de plomo. — Platea por seccion, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Hoy Troupe Kerville Family, Com et Conrad, The Macon Ford's, La petite Onre y Cía — Entrada general, $ 1 50.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 30 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales. Hoy Tarde, función municipal: El trovador nacional. — Noche Patria y honor.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares ... p. m., $ 0 10.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2 45 p. m., dedicado a los niños.

Teatro Pueyrredon — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días ... 8 30 p. m.

Biografo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — ... 1 30 y a las 8 45 p. m.

Colon de Flores — Sud América 60 al 66 frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8530 — ... las noches.

Cinema Patria — ...

Biografo Imperio — ...

la policía, concurriendo el comisario de la sección 24a., Juan Carillo.

Se solicitaron los auxilios de la asistencia pública, concurriendo una ambulancia que condujo a la víctima al hospital Cosme Argerich, donde informaron que su estado era de gravedad.

El juez de instrucción en turno, doctor Carlos Federico Benítez, a quien se le dió intervención en lo ocurrido, dispuso que la división investigaciones tomara a su cargo la pesquisa en el sentido de aprehender al heridor. Comisionado al efecto el subcomisario Miguel Peyre, jefe de la sección crímenes, de la comisaría de investigaciones, en compañía del oficial inspector Antonio Torres, después de varias horas consiguió detener al acusado por las inmediaciones de la Boca.

LOS INCIDENTES EN LAS TABERNAS

Herido de una puñalada

Anteanoche en el almacén establecido en Paseo de Julio 698 se desarrolló un suceso sangriento que la policía trata de esclarecer.

Dos individuos que se hallaban en el citado negocio tuvieron un incidente, y a raíz de una acalorada disputa uno de ellos desnudó un cuchillo y le infirió una puñalada en el vientre a su contrincante.

El dueño del almacen, que fué testigo del hecho, acudió rápidamente en busca de un vigilante, y cuando regresó en compañía de éste, se encontraron con que los protagonistas del suceso habían huído.

En el lugar del hecho se encontró un cuchillo con manchas de sangre y varias de éstas en el suelo.

Se ignoran los nombres de la víctima y victimario, presumiéndose que sean individuos de malos antecedentes.

La policía practica las averiguaciones consiguientes para descubrir el paradero de los protagonistas del suceso.

Heridas y lesiones

Ayer, en la calle Corrientes y Azcuénaga, Francisco Maestrazo a continuación de un violento altercado por cuestiones de poca importancia, fué herido en la cabeza con un trozo de madera por Antonio Mastroferro.

La víctima fué curada por la asistencia pública y el agresor se encuentra detenido en la comisaría 7a.

Frente al número 661 de la calle California, Federico Greelack fué herido en el brazo derecho por un sujeto que, después de cometido el hecho, logró huir sin que haya sido detenido.

El hecho se produjo a raíz de un altercado, porque la víctima se negó a darle trabajo en el corralón de que es encargado.

—En el interior de la casa calle Provincias Unidas 2211, por cuestiones que trata de esclarecer la policía de la sección 23a., se trabaron en riña Domingo Mazza y Antonio García, resultando ambos heridos de escasa importancia en el rostro.

Fueron curados por la asistencia pública y detenidos por la comisaría citada.

Apropiación indebida — Juan Codina, domiciliado en Humberto I 3349, denunció en la comisaría 10a. que el 2 de junio ppdo. llevó al taller mecánico Rioja y Méjico una bocina de automóvil para arreglar, y al ir en busca de ella, el dueño del taller, Alfredo Abliruzze, le manifestó que la entregó a un sujeto que invocando su nombre fué a pedirla.

El "honor" o la miseria — Ayer, en el interior del arroyo Maldonado, a la altura de la calle Camargo, fué encontrado el cadáver de una niña recién nacida. Se ignora quién la haya arrojado allí.

La policía de la sección 33a. tomó la intervención correspondiente.

Detenciones — La policía de la sección 29a ha detenido a Francisco Peso, quien tenía su captura recomendada en la orden del día del 5 de diciembre último, por estar acusado de lesiones.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Benítez.

—En la comisaría 24a se encuentran detenidos Nicolás Afanacio y Juan Palanof, en indagación del delito de estafa de que fue víctima Otto Grimberg el 13 de junio ppdo.

Robos y hurtos, defraudaciones y estafas — Durante el día de ayer se han denunciado en las comisarías de la capital 10 casos de robo y hurto, 2 de defraudación y 1 de estafa.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — French 2868. El viernes, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de Nuevos Mataderos — Arrecifes 6563. Hoy miércoles 8 del corriente a las 7 p. m., asamblea general. Orden del día: conferencia.

Centro de la 6a. — Marmol 911. Hoy a las 8 p. m., asamblea, continuacion de la anterior.

Centro de la 2a. — General Urquiza 1820. Mañana a las 8 p. m., asamblea.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Hoy, a las 8 30 p. m., reunion de la C. A.

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1056. Efectuará asamblea extraordinaria los dias 9 y 12 del corriente, a las 7 30 p. m., en el salon San Juan 3211. Orden del día: prórroga del convenio; nombramiento de la delegación obrera, reglamento de la comisión mixta, debe tenerse en cuenta la indicación hecha en la asamblea referente al gremio.

Obreros Electricistas — Méjico 2071. Se invita a los compañeros que se interesen por la buena marcha de la organización a concurrir a la secretaría a retirar los manifiestos anunciadores de la asamblea del día 11.

Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia — Efectuará asamblea el domingo ... p. m., en su local social, Belgrano ... Orden del día: lectura y aprobación del acta ... nombrar la comisión ... elección de secretario ... nombramiento ... para firmar el acta de la asamblea, adquisición de farmacia social.

Maquinistas de calzado — Humberto I 2200. La C. A. de esta sociedad invita a los delegados del gremio ante la Federación de Calzado a la reunion que tendrá lugar hoy a las 7 30 p. m.

Obreros Tapiceros — Charcas 1679. Hoy miércoles a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: distribuir los fondos sociales entre los desocupados, y al mismo tiempo tratar un asunto de importancia para el gremio.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Mañana, a las 8 30 p. m., en el local social, Canning 1121, se efectuará una conferencia.

Sobre "La interpretación económica de la historia argentina" hablará el ciudadano Joaquín Apolinar.

Centro de la 19a. — Mañana, a las 8 de la noche, el ciudadano R. M. Ortiz dará una conferencia sobre "El socialismo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — Hoy a las 8.30 p. m., en el local de la calle Arenales 1482, efectuará asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: proposición cooperativa, minuta al grupo parlamentario.

Lanús — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" efectuará una conferencia mañana jueves a las 2 30 p. m., en la intersección de las calles Caa-Guazu y N. Basabilvaso.

Hablarán los ciudadanos Luis J. Vela, Alberto Salis y Agustín Ferro.

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m.

Punta Alta — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy miercoles a las 7 30 p. m. Orden del día: asunto velada, designación de tres miembros para la C. A.

Morón — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche, en el local de "La Fraternidad", calle Comercio 119 (Haedo). Orden del día: informe de los delegados al congreso del Partido, forma de admitir a los socios.

La Plata — Hoy a las 8 p. m. celebrará reunion el comité local, en su secretaría, calle 48 número 895.

GREMIALES

Tolosa — La sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tolosa) efectuará asamblea el viernes a las 8 p. m., en su local social, a fin de tratar asuntos de interés general para el gremio.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Mañana, a las 2 30 p. m., en el local de la calle Rivera Indarte 554, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: obreros desocupados, estado financiero de la agrupación, renuncia del secretario general, balance de la fiesta.

MUNICIPALES

El nombre del hospital San Roque — La intendencia ha dirigido un mensaje al concejo deliberante solicitando que se designe con el nombre de José María Ramos Mejía al hospital San Roque.

Ubicación del monumento a España — La intendencia ha dirigido una nota al ministerio del interior solicitando el envío de un plano que indique las dimensiones del monumento a España, que se levantará en la plaza del mismo nombre, para determinar el sitio que ha de ocupar.

Caños de desagüe — Se ha dirigido una nota al ferrocarril del Oeste a fin de que proceda a colocar dos caños de desagüe del diámetro de las cunetas existentes en la calle Bahía Blanca a la altura de sus vías, a objeto de evitar las inundaciones en ese sitio.

Suspensión del faenamiento — Con motivo del 9 de julio, se ha dispuesto que ese día se suspendan las matanzas en los mataderos.

Fuegos artificiales — Para contribuir a los festejos del 9 de julio, se han aceptado tres propuestas para quemar fuegos de artificio en las plazas Mayo, Constitución y Once.

Arreglo de calles — Se ha ordenado el inmediato arreglo de las calles Coronel Roca y Cruz, por hallarse en pésimas condiciones.

Desalojo — Se ha iniciado el desalojo de los clubs atléticos Defensores de Belgrano, Libertarios Unidos y Platense, que ocupaban el terreno adyacente al enterratorio de basuras de Belgrano.

EN LA VIA PÚBLICA

Las víctimas de los automóviles — En la calle Talcahuano entre las de Corrientes y Sarmiento, el automóvil de alquiler número 793, guiado por el chauffeur Juan Pavía, atropelló y derribó al chico de cuatro años Oscar Maitra, resultando herido en el cuerpo.

Fué atendido por la asistencia pública.

—Vicente Yilingo, que transitaba por la calle Bolívar en dirección al sur, al llegar a la de Rivadavia, pretendió cruzar la calzada sin fijarse en la proximidad del automóvil 208, dirigido por Ricardo Taboada; chocando contra él se causó una herida en la cabeza, de carácter leve.

La asistencia publica le prestó los primeros auxilios.

—En la esquina de las calles Gallo y Córdoba, el muchacho José Pentiralfi descendía de un tranvía Anglo Argentino, en cuya circunstancias fue atropellado por un automóvil, sufriendo heridas en el cuerpo. Se asiste en el hospital San Roque.

—En la esquina de Ayacucho y Corrientes, el muchacho de 5 años Edmundo Beyra, al tiempo de cruzar la calzada chocó contra el guardabarro de un automóvil particular, a causa de lo cual cayó al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza, de carácter leve.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 5a., la que detuvo al chauffeur hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

TRIBUNALES

Turnos judiciales — Los litigantes deben ocurrir a los siguientes juzgados, que tienen a su cargo el turno de iniciación de juicios en los fueros:

Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría González Iramain, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 4o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz. Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Cermesoni, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor A. Estrada, 5o. piso.

Registro de comercio, 5o. piso, centro. Excma. cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo. Excma. cámara, 2o. piso.

Crimen: juez de sentencia, doctor J. E. Serú, secretaría Bunge. Funciona, 5o. piso.

Fuero criminal — El problema de la prisión preventiva — El juez doctor Carlos M. Martínez, secretaría López Rivarola, ha dictado sentencia en el juicio seguido de oficio contra Aquiles Tachella, italiano, de 29 años de edad, jornalero, alfabeto, domiciliado en la capital, acusado del delito de disparo de arma contra Luis Grosso y lesiones a un caballo de propiedad de este último, hecho ocurrido el 30 de mayo de 1912. El fiscal, en su vista del asunto, pedía dos años y dos meses de prision.

El juez, en su estudio, considera la declaración del acusado, que dice se encontró a caballo con su antiguo amigo Luis Grosso, quien, después de provocarlo por cuestiones pendientes, le hizo unos disparos sin dar en el blanco, y entonces él, para defenderse, disparó a su vez, ~~pero al aire~~ con el sólo propósito de atemorizar a su rival.

A su vez Luis Grosso hace el mismo relato, invirtiendo la provocación, negando haber hecho disparos e inculpando a Tachella. Declararon también dos testigos: uno dice que oyó disparos, y el otro lo mismo, agregando que vió hacer disparos a Tachella. El juez, con la recta norma de la sana crítica, desestima esas declaraciones, que no hacen cargo ni descargo a ninguno de los dos. A su vez la declaración de Grosso no tiene mérito de acusación contra Tachella; en consecuencia, la declaración del acusado debe considerarse indivisible, y por lo mismo absuelto el acusado del dlito de disparo de armas, pero se le condena a tres meses de arresto por no haber dado aviso a la autoridad, haciéndosele responsable al mismo tiempo de la muerte del caballo.

Considerando que la pena de arresto queda compurgada con la prisión preventiva sufrida, el juez ordena que se ponga en libertad al acusado Grosso.

Ahora bien, aquí surge el problema de la prisión preventiva. En el fallo anterior aplaudimos el criterio ecuánime y sereno del juez, muy distinto del que tiene el fiscal, pero hay un hecho que no puede pasar desapercibido: el acusado Grosso estaba privado de su libertad desde el 30 de mayo de 1912, es decir, durante 25 meses y siete días; descontando tres meses de arresto compurgados, resulta que Grosso ha sido substraído a la vida 22 meses y 7 días sin culpa ninguna. Esto revela a primera vista hasta dónde es rutinario el trámité judicial, cómo puede ser el cómplice pasivo de la justicia demorando que se haga, y revela también lo poco que se interesan los jueces por los acusados que arrojan a la prisión.

Y esos 22 meses de reclusión de un inocente, según el fallo, esa vida humana secuestrada de su ambiente de lucha y desarrollo por una torpeza de la ley, por una dejadez del juez, ¿no dice nada a la conciencia del magistrado, ni a la conciencia social? Probablemente, porque se trata de un jornalero cuya situación no disfruta mayores ecos en la justicia aristocrática argentina, ni tampoco en la sociedad frívola y sorda a esos clamoreos. Pero por eso mismo es necesario decirlo, no por el caso personal, sino porque se repite frecuentemente, porque los trabajadores que no tienen defensor, pero sí acusador de oficio, pueden verse fácilmente en un caso semejante. Aunque el encierro injusto no lo pagarían con nada los magistrados, aunque esos días robados a la actividad social de un individuo no pueden devolvérsele jamás, por lo menos como un reconocimiento de torpeza, como una compensación por el trabajo perdido, se debiera indemnizar al acusado que resultara absuelto algo como para ratificar su inocencia. Algunos presupuestos europeos tienen un renglón para estos gastos tan justos y humanitarios. Nuestra bizarra ley penal les hace este solemne regalo, agregado por la reforma de 1913: "Añadir al artículo 51: Tampoco se reputan penas la detención o prisión preventiva de los procesados, si fueren absueltos". Es lo único que faltaba.

Concurso civil — El juez doctor Seeber, secretaría Caputo, ha decretado la apertura del concurso civil formado a Alberto Fellemberg, designando síndico al doctor Felipe Arana, a quien los acreedores deben presentar los títulos de sus créditos.

El activo asciende a 426 788 pesos, contra un pasivo de 487 825 69 moneda nacional. Se fija el 28 del corriente para la junta de verificación de creditos.

Sentencia — El mismo juez, a cargo interinamente del juzgado del doctor Balafino, secretaría Pizarro, dictó sentencia en el juicio seguido por Antonio y Angel Gutierrez contra José C. Fernandez sobre cobro de arrendamiento de unos campos situados en Coronel Pringles, cuyo importe asciende a la suma de 31 043 pesos moneda nacional. Ordena llevar adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago del capital, intereses y costas.

Fuero comercial — Peticiónes de quiebra — Por ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Navarro, han sido solicitadas las quiebras siguientes, por acreedores de los mismos:

Aron Grinberg, Santa Fe 5239, con negocio de artículos para viajes, por un acreedor de $ 117.

—D. Schapira, Pueyrredón esquina Tucumán, negocio de artículos de viaje, por un acreedor de $ 64.

—Francisco Racca, Patricios 1467, por un acreedor de $ 550.

—Por ante el mismo juez y secretaría se presentó el comerciante Juan Ousó solicitando su declaratoria de quiebra. Se halla establecido con negocio de zapatería en la calle Montes de Oca 910. Según balance que presenta, tiene un activo de $ 2.921.13, y un pasivo de 2.858.

—Por el anterior juzgado y secretaría se presentó la firma Antonio Soler y María Verges de Soler solicitando su declaratoria de quiebra. Tienen un negocio de almacén de comestibles y bebidas en la calle Gavilán 4883 (Villa del Parque). Según balance que presentan, tienen un activo de $ 966, y un pasivo de 521.35.

Quiebras proveídas — Por ante el juzgado del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Bunge Guerrico, se proveyeron las quiebras siguientes:

Marcenaro Benito; contador, Rafael Fettone; audiencia para el 5 de agosto, a las 2 p. m.

—Pedro Adamoli; contador, Manuel F. Sciurano; audiencia para el 6 de agosto, a las 2 30 p. m.

Quiebra sin efecto — Por ante el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor García Calvo, se ha dejado sin efecto la quiebra del comerciante José Marinelli, por haber desistido todos sus acreedores a raíz de un arreglo. El juez, de acuerdo con el artículo 146 de la ley de quiebras, rehabilita al fallido en el ejercicio del comercio.

Estadística — El movimiento de la secretaría García Calvo, del juez de comercio doctor Alberto Estrada, durante el mes de junio, arroja los siguientes datos: decretos, 1.072; autos, 307; sentencias de remate, 49, sentencias definitivas, 15; oficios librados, 183; oficios recibidos, 71; mandamientos, 110; declaraciones, 11, posiciones, 11; exhortos, 49; certificado, 37; informes, 8; extracción de fondos, 29.

PERIODISMO

Mundial — El numero que tenemos a la vista, correspóndiente al mes de junio, trae un interesante material de lectura del que informa el siguiente sumario.

Cubierta, retrato de mlle. Myriam M., por mlle. Camille Prouvost, pastel expuesto en el Salon de la Sociedad de Artistas Franceses. — Los miserables, por Ruben Darío, con ilustraciones en color, de Ribas. — Solariegas, poesía por F. Restrepo Gómez. — Rosarito, cuento de Rafael Bolívar Coronado, con ilustraciones de Ciga. — Cabezas, Enrique Rodríguez Larreta, por Rubén Darío, con un retrato de Vázquez Díaz. — España y la República Argentina, interviú con el ministro plenipotenciario de la República Argentina en París, por Diego Sevilla. — Celia en los infiernos, comedia en cuatro actos, original de Benito Pérez Galdós. — En Asia Menor, por Andrés Benedic, con fotografías tiradas en dos colores. — Ultimo cuento de Dinarzada, poesía de Goy de Silva, ilustrada por Mirko. — Las exposiciones artísticas en 1914, por B. Calderón Fonte. — Páginas humorísticas, por Becefe. — La torre Eiffel ha cumplido 25 años, por José Franch, con interesantes fotografías. — El teatro en París y en Madrid, por E. Gómez Carrilo y Ricardo J. Catarineu. — La interina, continuación de la novela de Cristóbal de Castro, ilustrada por Basté. — El pintor Bernaldo de Quirós, por Sans. — Elegancias masculinas, por Nicolás Kriegck.

CENTROS SOCIALES

Centro Socialista de Liniers — Una gran funcion teatral, conferencia, concierto musical y baile familiar realizará este centro en la noche del 11 del corriente, en el salón XX Setiembre, Alsina 2832, dedicada en honor de los diputados y senador socialistas, del diario LA VANGUARDIA, y a total beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

Prestarán su concurso los profesores de piano señores Francisco Gatti y Francisco Pagliano (ambos ciegos).

Programa: 1o. Hijos del Pueblo; 2o. discurso a cargo del diputado socialista doctor Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "La revolución francesa y el socialismo"; 3o. rapsodia número 12 de Liszt y La Polonesa de Chopin, por el pianista F. Pagliano.

El cuadro social que dirige el ciudadano Domingo Santeramo representará las obras "Don Pedro Caruso", "Cada loco con su tema" y "Entre doctores". El pianista F. Gatti, fundador y vice director del instituto nacional de ciegos, ejecutará su ultima producción, titulada "El Delirio".

Las localidades se hallan en venta en la administración de nuestro diario y en la secretaría del Centro, Rivadavia 10 882. Entrada general $ 1.



DEPORTES

FOOTBALL

EL GRAN FESTIVAL DE ANTEAYER

Distribución de las copas donadas por nuestro diario — En la noche de anteayer tuvo lugar en la amplia sala del "Mundial Palace" el gran festival cinematográfico organizado por el popular club atlético "Porteños Unidos" en honor de la Federación Argentina de Football, liga "La Vanguardia" y Asociación Porteña de Football.

En uno de los intervalos, el cronista de esta sección, Carlos León Gelly, pronunció algunas palabras, poniendo en evidencia la obra constructiva realizada por el club Porteños Unidos; y tuvo frases elogiosas para la prestigiosa Federación Argentina de Football y la Asociación Porteña de Football.

Seguido a esto se procedió a la distribución de las copas donadas por nuestro diario a los dignos vencedores de nuestro campeonato, a los clubs Defensores de Belgrano, Porteños Unidos, Inglaterra, Defensores de Villa Crespo y River Flores.

Después de terminada la función cinematográfica, se sirvió un lunch, del que participaron los representantes de la F. A. de F. los señores Uruty, secretario-gerente de la F. A. de F., Francisco S. Martínez, del club Hispano Argentino; Julio Mantecón, del Independiente; Bernabé Susini, de Estudiantes de La Plata; Eduardo Agelo, del Ciudadela; Dardo Cerezo, del Chacabuco; Somoza, del Federal; Jorge Martín Susini, del Universitarios; Carlos León Gelly, de LA VANGUARDIA; Jorge Marengo y Julio Pordelanne, del Porteños Unidos.

Hablaron los señores Julio Pordelanne, Julio Mantecón y Dardo Cerezo. Finalizado el lunch, el señor Gelly agradeció la atención de los representantes de la F. A. de F.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos de combinados — Con el objeto de comprobar la actuación de algunos jugadores que deben ser tenidos en cuenta para la formación de los equipos que deben actuar en los próximos encuentros internacionales, la junta directiva ha resuelto hacer jugar mañana jueves, en la cancha del club Independiente, el siguiente partido de combinados:

Rojos: C. A. Muttoni (Independiente); A. Martínez (Argentino de Quilmes) y A. Reparaz (G. y Esgrima), J. J. Pozo (Argentino de Quilmes), E. A. Sande capitán, J. Capelletti, P. Garré y A. Arrovuelo (Independiente); C. L. Antequeda (Kimberley), C. F. Iraola (G. y Esgrima) y J. Crespo (Tigre).

Azules: J. Sagastume; A. Bruno (G. y Esgrima) y R. González Escarrá (Porteño); A. Uslengui (A. de Quilmes), A. H. Molfino (G. y Esgrima) capitán y G. Badaracco (Arg. de Quilmes); P. Calomino, F. Cabana, G. Dannaher (A. de Quilmes), A. Cazenave (Atlanta) y P. Polimeni (A. de Quilmes).

Suplentes: F. Isola (Floresta), A. Ferro (Independiente), B. Flores (Kimberley), L. Custo (G. y Esgrima), S. Pardo, J. Aldea (H Argentino), T. Galup Lanús (Porteño), A. Carabelli (H. Argentino), A. Piaggio (Porteño), E. Fernández (Atlanta) y D. Arrillaga (Tigre).

No se ha incluído en estos cuadros a los jugadores de Estudiantes de La Plata en atención a que el equipo de primera división de este club debe jugar en la misma fecha un partido amistoso en Baradero.

El partido de combinados se jugará en la cancha del club Independiente, en Avellaneda, a las 2.30 p. m., actuando de referee el doctor Carlos A. Berghmann.

Partidos suspendidos — La junta ha acordado la suspensión de los siguientes partidos que debían realizarse el domingo 12 del corriente:

Tercera división: Porteño B v. Vélez Sarsfield B; Kimberley v. Porteño A.

Cuarta división: Porteño A v. Def de Belgrano; All Boys v. Porteño B.

Los próximos internacionales — Mañana jugarán Liga Argentina contra Exeter City, en Avellaneda. El equipo de la Asociación formará como sigue:

C. Isola; A. A. Chiappe y Juan D. Brown; H. Simons, A. Mallen y J. M. Johnston; E. Fernández, M. P. González, Harry Hayes, A. P. Watson Huton y Viale.

El sábado jugarán con Argentinos, estando el team formado como sigue:

C. T. Wilson (San Isidro): Jorge G. Brown (Quilmes) y Juan D. Brown (Quilmes); A. A. Chiappe (River Plate), F. Olazar (Racing) y A. Olivari (San Isidro); E. Fernández (San Isidro), M. P. González (Newell's Old Boys), H. Hayes (Rosario Central), A. P. W. Hutton (Belgrano) y J. Viale (Newell's Old Boys).

Y el domingo jugarán el último partido, que será la revancha con el equipo Liga Argentina.

En los partidos de mañana y el sábado actuará de referee el señor Héctor Alfano y en el del domingo el señor Luis Gil.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

La C. D. de esta institución hace saber que el programa de partidos a jugarse mañana es el mismo del domingo ppdo., que debieron suspenderse a causa de la lluvia.

Se solicita a los clubs que sean puntuales en la hora.

—Insertamos a continuación la posición que ocupan los cuadros de los diferentes clubs en las divisiones cuarta y quinta.

Cuarta división, sección A

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Palermo F. C.	8	7	1	0	15
Arg. de Florida	9	6	0	2	12
Almagro	8	5	1	1	11
Gral. Quesada	7	4	0	3	8
A. U. de Núñez A	9	3	1	5	7
J. Jorge Newbery	7	1	1	5	3
Italo Argentino	6	1	0	5	2
M. Rodríguez	6	0	0	6	0

Cuarta división, sección B

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Federal Argentino	9	8	1	0	17
Deportes	9	9	0	0	18
Martínez	9	9	0	0	18
San Martín	9	4	2	3	10
Eureka	9	3	2	4	7
The Derby	9	0	0	7	2
Colegiales	9	1	0	8	2
La Capital	9	0	0	9	0

Quinta división A

	J.	G.	E.	P.	Pt.
Sol Naciente	9	8	0	1	16
Almagro	9	6	1	2	13
Gral. Ocampo	9	4	2	3	10
Def. de Corrientes	9	1	1	7	2
J. J. Newbery Sud	9	0	1	8	1
San Martín Juniors	8	6	1	1	14

Quinta división, sección B

	J.	G.	E.	P.	Pt.
San Martín Juniors	8	6	0	2	12
Gral. Quesada	9	7	0	2	14
Sud América	9	7	0	2	14
La Justicia	9	5	2	4	10
M. Rodríguez	9	2	0	7	4
Vida Porteña	9	0	0	9	0

La J. significa jugados; la G. ganados; la E. empatados; la P. perdidos, y Pt. puntos a favor.

En breve daremos a conocer la posición de las demás divisiones.

FEDERACION A. ARGENTINA

Suspensión de partidos — Los partidos oficiales que debían jugarse mañana por el campeonato de la Federación Atlética Argentina, no se jugarán.

Reunión de la C. de P. — Hoy se reunirá la comisión de protestas para resolver las siguientes:

Bonaerenses v. River Flores y Dublin v. River Flores, y otros asuntos.

La reunión se efectuará en la calle Entre Ríos 1317, a las 8 p. m.

La comisión de protestas la forman los siguientes señores:

Presidente, Gervasio Cáffaro, del C. A. San Andrés; vice, Pedro Barriga, del Estrella del Sud; secretario, Oscar Vidal; pro. Ramón Abella, del Exeter City; vocales: Manuel Bionda, del Jorge Newbery, Aquilino Paredes, del Los Invencibles; Remigio González, del Frontera Juniors; A. Lanfranco, del D. de Kimberley; E. Porfilio, del S. C. Pueyrredón.

Citación a los delegados — Se cita a la reunión de hoy a todos los delegados de los clubs afiliados a esta institución.

Varias — Uno de los premios de esta institución se halla en exhibición en la calle Bmé. Mitre 1665.

LIGA CENTENARIO DE FOOTBALL

Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que deseen tomar parte en la próxima temporada. Las inscripciones se reciben todos los días de 6 a 9 p. m., en la secretaría de esta liga, calle Tuyutí 234, a nombre del señor Tito Giordano, en la calle Cochabamba 1047 a nombre del señor Miguel Jerónimo Pellegrini. La cuota de ingreso es de cinco pesos por team para la división mayores, y de cuatro pesos por team para la división menores. Los premios consisten en dos artísticas copas para cada división.

Se hace saber que en esta liga podrán actuar clubs que posean o no field.

En breve se indicará el lugar donde se expondrán los premios.

Por reglamentos dirigirse a las direcciones arriba indicadas, mencionando el nombre del club, ubicación de la secretaría y nombre del secretario.

Se recomienda a los clubs que tengan interés en participar en esta liga, se inscriban a la brevedad posible, para dar comienzo cuanto antes a los partidos.

Argentinos de Saavedra — Con fecha 25 de junio quedó fundado un club con el nombre que nos sirve de epígrafe, cuya C. D. es la siguiente:

Presidente, R. Rechzo; vice, A. Sánchez; secretario general, J. M. López; pro, J. Santos; tesorero, A. Tessone; pro, L. Schnorr; vocales: E. Decii, H. Hugo, A. Lacavaezure; revisor de cuentas, J. Boggini; intendente de cancha, T. Tessone.

Se reciben adhesiones en la calle Besares 2790. Este club declara diario oficial a LA VANGUARDIA.

F. C. General Quesada — La tercera y cuarta divisiones de este club anuncian a la Federación América que los partidos que tenían que jugar el domingo 5 han sido postergados, y que, por consiguiente en el partido revancha que jugará la quinta división el domingo 12 del corriente contra Sud América, intervendrá el siguiente equipo: Piagio; Pochini y Brignolo; Boirolo, Prioschi y Mallola; Rodríguez (subcap.), Marcine, Scutari (cap.), Torres, Toldera. Suplentes: Vigliano, Flores y Ratto.

Este team, que va a la cabeza del campeonato, tiene 12 puntos a favor y 4 en contra.

ASOCIACION A. ARGENTINA

Afiliaciones — Sigue recibiéndose afiliaciones para cuarta y quinta divisiones.

Las bases de nuestro campeonato son: 'Cuarta división: libre para todos aquellos jugadores menores de 16 años, no cumplidos al inscribirse el team.

Afiliaciones, 4 pesos por team.

Quinta división: libre para todos aquellos jugadores menores de 16 años, no cumplidos al inscribirse el team.

Afiliación, 3 pesos por team.

—Para pedidos de reglamentos e inscripciones, fórmulas de afiliaciones, dirigirse por carta o personalmente de 5 a 8 p. m., todos los días, a Luis Colangelo.

Comunicaciones — Esta asociación donará una medalla de plata al jugador que marque más goals en la temporada actual. Dicha medalla se pondrá en exhibición en el local de la secretaría de esta institución, Castro 1540, a fines de este mes.

Citación — Cítase para mañana a las 6 p. m. a los delegados de los siguientes clubs: Unidos de Castro, Parque de los Patricios, Arsenal, 9 de Julio, Paraguay.

Varias — Se encarece a los clubs que deseen el ingreso, lo hagan a la brevedad posible.

Al club Unidos de Castro se le recuerda nuevamente que si antes del jueves no abona la multa que le ha impuesto esta institución por violación del artículo 5o. del reglamento, se le descontarán dos puntos del total acreditado a su favor.

Estrella del Sud v. Pueyrredón F. B. C. — Este importante match se llevó a efecto el domingo ppdo., en Villa Dominico, bajo el patrocinio de la F. A. A., triunfando Estrella del Sud por 3 goals a cero, compuesto su equipo de sólo 8 unidades, jugándose 40 minutos, siendo marcados los puntos por Barriga y Guillermetti. El referee, correcto.

Estrella del Sud v. San Andrés — Este match de tercera división se efectuará en Avellaneda, field del primero, a las 2.30 p. m.

Defenderán los colores negro y rojo del Estrella del Sud, los siguientes: Ausoverri; Rocca y Castelnuovo; Alaiz, Faibre y Danc; Barriga, Ponte, Caiso, Molassi y Cascardo.

DE RUFINO

Match de football — Se llevó a cabo en esta localidad el anunciado match entre los primeros cuadros del Sarmiento y del Belgrano, resultando vencedor el primero por 3 goals a 0.

Los cuadros estaban formados así:

Sarmiento: Pasabetta, Castro y Durini; Arrues, Linch y Delanio; Bertonesi, Vaccari (hijo), Gamboa, F. Fregassi y E. Fregossi.

Belgrano: Frigerio; Irazusta y Luppi; Irazusta, Barrios y Morey; Cooper, Irazusta, Trípoli, Orcoyen y Oliva.

Los goals fueron marcados por Arrues, Gamboa y Bertoneri.

Con este match queda definitivamente en poder del club Sarmiento la copa donada por el señor Nicéforo L. Sosa.

El referee, Samuel Brown, actuó correctamente.

Amateurs A C v. Australia Juniors — Se jugará este partido de carácter amistoso mañana 9 de julio, a las 9.30 a. m., en el field del C. A. Buenos Aires, sito en la isla Maciel.

El team de Amateurs será el siguiente: Calomino; Rothschild y Aquila; Bellott, Bolansteguigoitia y Cervini; Aquila, Grisolia, Dante, A. Mondello y S. Mondello. Suplente: Sposito. Linesman: A. Goria.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Algo más importante que el del día anterior fué el conjunto de las operaciones que se realizaron ayer en las ruedas de la Bolsa, pero el renglón más activo, que fué el de la Cédula Argentina, también ha sido el más perjudicado, pues el precio de la apertura igual al del cierre de anteayer, esto es, $7.10, fué declinando hasta $5.70, para cerrar más firme a $6.70.

Las mismas cédulas, de nueva emisión, quedaron con 40 centavos más que anteayer.

En los Bonos de Pavimentación trimestrales, se operó con 70 centavos de baja.

Las acciones del Banco de Galicia, quedaron con una diferencia en contra de dos puntos.

Durante las dos horas oficiales se anotaron las siguientes operaciones:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cédula Hipotecaria Argentina. — Al contado: 60.000 a $7.10, 28 000 a $7, 12.000 a $6.70, 30.000 a $6.50, 14 000 a $6.10, 24.000 a $6, 20 000 a $5.80, 37.000 a $5.70, 20.000 a $5.80; total, 245.000.

Julio 8: 30.000 a $7, 60.000 a $5.80; total, 90.000.

Fin de mes: 30.000 a $6.50, 10.000 a $6; total, 40.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie. — Al contado: 50.000 a $5.40.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral). — Al contado: 6 000 a 80.

Mercado Central de Frutos (oro) — Al contado: 100 a 60.

Banco Español. — Al contado: 100 a 150.

Banco de Galicia. — Al contado: 200 a 51, 100 a 50; total, 300.

Idem, ídem, certificados de 20 o/o. — Al contado: 35 a 20.

Segunda rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina. — Julio 8: 1.000 a $6, 20 000 a $6, 44.700 a $6 50, 5.000 a $6.40, 10.000 a $6 30, 5.000 a $6.20, 25 000 a $6 50, 130.000 a $6.70; total, 240.700.

Idem fin de mes: 10.000 a $6.70, 40.000 a $6.60, 30.000 a $6.80, 20.000 a $6.90; total, 10.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (la. serie) — Julio 8: $1.400 a $5 50, 22.000 a $5 80, 30.000 a $6; total, 143.400.

Idem fin de mes: 30.000 a $6.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Julio 8: 14.000 a 75, 1600 a 75 10; total, 15 600.

Plata-Platense — Julio 8: 40 a 68

El Hogar Argentino 8 o o — Julio 8: 40 a 201.

Cambios — El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques.
„ París, 5 1 2 francos.
„ Amberes, 5 05 francos.
„ Alemania, 4 08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14 750 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9 16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1 2; sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5; sobre España, 5.17.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1 8.
„ Bélgica, 4 97.
„ París, 4.94.
„ Alemania, 4 02 1/2.
„ España, 5.12.
„ Italia, 4 95.
„ Austria-Hungría, 4.71 1/2.
„ E. Unidos, 104 90.
„ Portugal, 101.
„ Chile, 47 9.16.
„ Bolivia, 47 9 16.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior . .	$ o o	209.593.289 596
Entraron	„	2.963.200
Suma . . .	„	209 596 252.796
Salieron	„	2 192.052.716
Existencia en caja .	„	207.404.199.990

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo ruso: 237 bolsas en Sola a pesos 7.50, 409 en Once a 7.40.

Trigo francés: 660 bolsas en Once a pesos 7.30.

Trigo varias clases, de 9 a 7.20.

Nabo: 100 bolsas en Once a $ 10, 150 ídem a 9.

Cebada: 150 bolsas en Once a 5.50.

Cebada con avena: 146 bolsas en Once a 6.20.

Maíz amarillo, de 4.80 a 2.80.

Avena: de 7.20 a 6.25.

Triguillo: 32 bolsas en Once a 5.50.

Trigo: Muy bravo estuvo ayer el mercado. Ha habido ventas arriba de pesos 9. Otras clases se pagaron de pesos 7.60 a 8.60 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres, mercado de trigo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool. Mercado de trigo tranquilo. Apertura para octubre 6.9 3 8.

Clausura anterior a 6.9 1 4.

Maíz amarillo — Las operaciones realizadas ayer en este mercado fueron de regular importancia. El maíz seco, de calidad superior se pagó 4.80 a 5. Las demás clases se cotizan entre 2.80 a 4.40 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres. Mercado de maíz amarillo sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Liverpool. Mercado de maíz amarillo tranquilo.

Apertura para julio. 5 3 3 8.

Clausura anterior, 5 3 3.8.

Apertura para septiembre, 4.10 1/8.

Clausura anterior 4.10 1/8.

Mercado de Cereales a Término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en julio: 600 toneladas a 5.40 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Julio 7 — Primera rueda. Sin operaciones.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 94 vagones con los siguientes frutos: 19.867 kilos de lana, 2261 atados de cueros lanares. 2065 cueros vacunos, 488 cueros de potros, 111 bultos de cerdas, 4 ídem de plumas, 60 cascos de grasa y 84 atados de cueros varios.

Operaciones realizadas por los señores Angel Velaz y Cía., Salaberry y Bercetche, Pedro Arancet y Cía., Alfonso Ayerza e hijos, Jacinto Díaz y Cía., A. Ojea, Fortunato B. Arzeno y Hnos., Cirilo Onagoity, Penin y Cía., J. M. Méndez y Cía., Estrugamou y Cía., Juan Lalor, José B. Genta e hijo, Bidart y Errecalde, Banco Ganadero Argentino, Tomás Devoto y Cía., Bargo Lascurain y Etchegaray.

Ventas de ayer: Pieles lanares, corte y estación consumo — 700 kilos a pesos 0.96, 300 a 0.97, 220 a 0.95, 500 a 0.94, 1300 a 0.93, 3700 a 0.92, 500 a 0.91, 1600 a 0.90, 1800 a 0.89, 800 a 0.86, 1400 a 0.87, 1000 a 0.86, 2300 a 0.84, 300 a 0.80.

Morteciño — 2800 kilos a pesos 0.78, 500 a 0.77, 3000 a 0.75, 500 a 0.74, 1200 a 0.73, 3000 a 0.72, 500 a 0.71, 1400 a 0.70, 1200 a 0.69, 700 a 0.68, 1400 a 0.67, 1000 a 0.66, 500 a 0.64, 200 a 0.60.

Mataderos consumo — 2800 kilos a pesos 0.77.

Morteciño — 1200 kilos a pesos 0.57.

Criollos — 100 kilos a pesos 0.75.

Vacunos — 50 cueros a pesos 15, 10 a 14.70, 50 a 14.50, 150 a 14.30, 100 a 14, 50 a 13.80, 150 a 13.50, 100 a a 14, 50 a 12.50, 40 a 12.20, 60 a 12, 60 a 11.50.

Becerros — 60 cueros a pesos 13.80, 230 a 13.50, 70 a 13.

Nonatos — 50 cueros a pesos 10.80, 200 a 10.50, 150 a 10.

Potros — 10 cueros a pesos 9.50, 15 a 9.20, 66 a 9, 30 a 8.65, 25 a 8.40, 20 a 8, 15 a 7.50, 15 a 6.20.

Cerdas — 150 cueros a pesos 13.50, 300 a 13, 300 a 12.70, 500 a 12.50, 400 a 12, 200 a 11.80, 300 a 11.50, 500 a 11, 200 a 10.50, 100 a 10.

Cabras — 1000 kilos a pesos 12.

Corderitos — 10 docenas a pesos 2.50.

Nutria en bolsa — 20 kilos a pesos 5 20.

Nutria — 30 kilos a pesos 4.20, 20 a pesos 4.

Zorros — 50 cueros a pesos 1, 10 a 0.80, 20 a 0.70, 20 a 0 60.

Liebres — 1500 cueros a pesos 0.10.

Plumas — 30 kilos a pesos 5 60.

Sebo derretido — 16 cascos a pesos 3.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 4

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Dime tú que has corrido mundo: ¿dónde has visto nuestra uva de "Palomino", ni la de "Vidueño", ni el "Mantuo de Pila", ni el "Cañocaso", ni el "Perruno", ni el "Pedro Ximénez"?... ¡Qué has de ver! Eso sólo se cría en nuestra tierra: es un regalo de Dios... y con tanta riqueza, fabricamos cognac o vinos de imitación, porque el Jerez, el verdadero Jerez, no está de moda, según dicen esos señores del extranjero. Aquí se acaban las bodegas. Esto son libros, boticas, cualquier cosa, menos lo que fueron en otro tiempo, ¡y, vamos!, que me dan ganas de echar a volar para no volver, cuando os presentáis con esos papelillos pidiéndome que haga otra falsificación.

El viejo se indignaba oyendo las respuestas de Fermín.

—Son exigencias del comercio moderno, señor Vicente; han cambiado los negocios y el gusto del público.

—Pues que no beban, ¡porra!, que nos dejen tranquilos, sin exigirnos que disfracemos nuestros vinos; los guardaremos almacenados para que envejezcan tranquilamente, y estoy seguro de que algún día nos harán justicia viniendo a buscarlos de rodillas. Esto ha cambiado mucho. La Inglaterra debe de estar perdida. No necesito que me lo digas; demasiado lo veo yo aquí recibiendo visitas. Antes venían muchos ingleses a la bodega, pero los viajeros eran gentes de distinción "lores" y "loresas" lo que menos. Daba gloria ver con qué aire de señorío se "apimplaban" "Copa de aquí, para hacer un pedido", copa de allá, para comprar", y así iban por la bodega, serios como sacerdotes, hasta que a la salida tenían que tumbarlos en el calesín para llevarlos a la fonda. Sabían catar y hacer justicia a lo bueno. Ahora, cuando toca en Cádiz barco de ingleses, llegan en manada, con un guía al frente, prueban de todo porque se da gratis, y si compran algo, se contentan con botellas de a tres pesetas. No saben emborracharse con señorío: gritan, arman camorra y se van por la calle haciendo "eses" para que rían los zagales. Yo creía antes que todos los ingleses eran ricos, y resulta que en su tierra es lo mismo que aquí: los que viajan en cuadrilla son cualquier cosa: zapateros o tenderos de Londres que salen a tomar el aire con los ahorros del año... Así marchan los negocios.

Montenegro sonreía escuchando las incoherentes lamentaciones del viejo.

—Además — continuó el bodeguero—, en Inglaterra lo mismo que aquí, se pierden las costumbres antiguas. Muchos ingleses no beben más que agua, y según me han dicho, ya no es elegante, después de comer, que las señoras se vayan a charlar en un salón, mientras los hombres se quedan bebiendo hasta que los criados se toman el trabajo de sacarlos de bajo de la mesa. Ya no necesitan por la noche, como gorro de dormir, un par de botellas de Jerez que costaban un buen puñado de chelines. Los que aun se emborrachan para demostrar que son unos señores, usan lo que llaman "bebidas largas" ¿no es esto, tú, que has estado allá?—, porquerías que cuestan poco y permiten beber y beber antes de "apimplarse"; el "whisky" con soda y otras mixturas asquerosas. La ordinariez los domina. Ya no piden "Xerrez" como cuando vienen aquí y lo encuentran gratis. El Jerez únicamente saben apreciarlo los de la tierra; dentro de poco sólo lo compraremos nosotros. Ellos se empachan con cosas baratas, y así marchan sus asuntos. En el Transvaal casi los revientan. El mejor día les pegarán en el mar con todas sus grandezas. Decaen; ya no son los mismos de aquellos tiempos en que la casa Dupont era una bodega poco más grande que una barraca, pero enviaba sus botellas hasta sus barricas al señor Pitt, al señor Nelson, al señor "Velintón" y a otros caballeros, cuyos nombres figuran en las soleras más antiguas de la bodega grande.

Montenegro seguía riendo al oír estas lamentaciones.

—Ríe, muchacho, ríe. Todos sois lo mismo: no habéis conocido lo bueno y os extraña que los viejos encontremos tan malo lo presente. ¿Sabes a cómo se pagaba antes la bota de treinta y una arrobas? Pues llegó a valer 230 pesos, y ahora se ha vendido en algunos años a 21 pesos. Pregúntale a tu padre, que, aunque menos viejo que yo, también ha conocido los tiempos de oro. El dinero circulaba en Jerez lo mismo que el aire. Había cosecheros que usaban calañés y vivían en un casucho de las afueras como pobres, alumbrándose con un velón; pero al pagar una cuenta tiraban de un saco que tenían debajo de la mesilla de pino como si fuese un saco de patatas, y ¡eche usted onzas! Los trabajadores de las viñas cobraban de treinta a cuarenta reales de jornal; y se permitían la fantasía de ir al tajo en calesín y con zapatos de charol. Nada de periódicos, ni de soflamas, ni de mítines. Allí donde se reunía la gente sonaba la guitarra, soltándose cada segidilla y cada martinete que a Dios le temblaba la carne de gusto. Si entonces hubiese aparecido Fernando Salvatierra, el amigote de tu padre, con todas esas cosas de pobres y ricos, de repartos de tierras y revoluciones, le habrían ofrecido una caña y le hubieran dicho: "Siéntese su mercé en el corro, camará; beba, cante, eche un baile con las mocitas si en ello tiene gusto, y no se haga mala sangre pensando en nuestra vida, que no es de las peores." Pero los ingleses apenas nos beben el dinero entra con menos frecuencia en Jerez, y se oculta de tal modo el condenado, que nadie lo ve. Los trabajadores de las viñas ganan diez reales, y tienen cara de vinagre. Por si han de podar con cuchilla o con tijeras, se matan entre ellos; hay "Mano Negra" y en la plaza de la cárcel se da garrote a los hombres. lo que no se había visto en Jerez en muchísimos años. El jornalero pincha como un erizo apenas se le habla, y el amo es peor que antes. Ya no se ve a los señores alternando con los pobres en las ventas, bailando con las muchachas y reconvenciéndose como un gañán joven. La guardia civil corre el campo como en los tiempos que salían bandidos a las carreteras. ¿Y todo por qué, Señor? Por lo que yo digo: porque los ingleses se han aficionado al maldito "whisky" y no hacen caso del buen "palo cortado", ni de la "palma", ni de ninguna otra de las excelencias de esta bendita tierra. Lo que yo digo: dinero, venga dinero; que vuelvan aquí, como en otros tiempos, las libras, las guineas y los chelines, y se acabarán las huelgas, y los sermones de Salvatierra y sus partidarios, y los malos gestos de los civiles, y todas las miserias y vergüenzas que ahora vemos!...

Del fondo de la bodega salió un grito llamando al señor Vicente. Era un arrumbador que dudaba ante los números blancos trazados al frente de una bota y pedía una aclaración al bodeguero.

—¡Voy, hijo! — gritó el viejo —. ¡Cuidado con equivocarse en la medicina!...

Y añadió dirigiéndose a Montenegro:

—Déjame ese papelillo en la cámara obscura y ojalá se os caigan las manos antes de traerme más recetas, como si fuese yo un boticario.

El viejo se alejó con paso tardo y balanceante hacia el fondo de la bodega, y Montenegro salió de ella pasando por el taller de tonelería antes de regresar al escritorio.

Era un amplio patio con cobertizos, debajo de los cuales trabajaban los toneleros golpeando con sus mazos los aros que aprisionaban la madera. Los toneles a medio construir, con sólo la parte superior sujeta por los aros de hierro, abrían sus duelas como haces de virutas que las caldeaba, encorvándolas para que facilitasen el cierre.

Los negocios de la casa obligaban a este taller a una incesante producción. Centenares de toneles salían de él todas las semanas para ser embarcados en Cádiz, esparciendo los vinos de Dupont por todo el mundo.

En un lado del patio alzábase una torre formada con duelas. En lo más alto del frágil edificio estaban dos aprendices recogiendo las que les arrojaban desde abajo, entrecruzándolas, añadiendo nueva altura a la frágil construcción, que sobrepasaba los tejados y amenazaba derrumbarse, cimbreándose al menor movimiento como una torre de naipes.

El encargado de la tonelería, un hombre robusto, de sonrisa bondadosa, se aproximó a Montenegro:

—¿Cómo está don Fernando?...

Sentía por el agitador un gran respeto desde sus tiempos de jornalero. La protección de los Dupont y la ductilidad con que se plegaba a todas sus manías, le habían elevado. Pero como compensación a esta servilismo, que le había convertido en jefe del taller, guardaba un secreto afecto al revolucionario y a todas sus audacias de la época de miseria. Se enteró minuciosamente de cómo había vuelto Salvatierra del presidio y de sus futuros planes de vida.

—Yo iré a verle cuando pueda — dijo bajando la voz —, cuando el amo no se entere... Ayer tuvimos gran fiesta en la iglesia de los jesuítas y por la tarde fuí con mis niñas a visitar a la señora. Ya sé que pasasteis bien el día. Me lo han dicho aquí, en la bodega.

Con el miedo de un servidor bien cebado que teme perder el bienestar, daba consejos al joven. ¡Ojo, Fermínillo! La casa estaba llena de soplones. Cuando él estaba enterado, no sería de extrañar que don Pablo tuviese ya noticia de que Montenegro había visitado a Salvatierra.

(Continuará).

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
8	Valdivia	Marsella
8	Columbia	Trieste
8	Tubantia	Amsterdam
9	Cap Ortegal	Hamburgo
9	Tainui	Wellington
10	P Mafalda	Génova
10	H Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
12	P Mitre	P del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
8	La Bretagne	Burdeos
8	Argentino	P Arenas
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio con la estación Cerrito (Montevideo) — Byron, Rhakotis, Columbia, Valdivia, Sierra de la Ventana, Formosa, Provence, Brasile, Tainu

Altura de los ríos — Paraná 3.25 en Corrientes, 2.10 en Itá-Itabé, 1.82 en Ituzaingó

Uruguay. 6.40 en Santo Tomé, 6.40 en Alvear, 6.40 en La Cruz, 5.96 en Yapeyú, 5.90 en Paso de los Libres, 4.66 en Monte Caseros, 8.06 en Concordia.

Neuquén 2.03 en Neuquén, 2.95 en Paso de los Indios.

Limay: 3.32 en Paso Limay, 2.53 en Bariloche

Negro: 2.97 en Choele Choel.

Vapores salidos ayer — Brasile, de la dársena norte para Génova.
—Algerie, del dique 4 para Marsella.
—Sierra Ventana, de la dársena norte para Bremen
—Drina, del dock sur a La Plata
—Halizones, del dock sur para Ibicuy.

Vapores entrados ayer — San Nicolás, de Hamburgo a la dársena norte
—Ramazán, de Amberes al dique 1
—Byron, de Nueva York a la dársena norte
—Hilarius, del Rosario al dique 3
—Katharine Park, de Mobile al Riachuelo
—Saint Andew, de San Nicolás al dique 2.
—Hyades, de Liverpool al dique 2

Vapores a salir hoy — La Bretagne, de la dársena norte para Marsella
—Saint Nicholas, del Riachuelo a la rada.

Puerto de La Plata. — Ayer entró a Río Santiago, procedente de Nueva York, el vapor inglés Ocean Prince.

Vapores a entrar hoy — Bangor, de Cristiania al dock sur
—Lomas, de Newport al Riachuelo
—Raeburn, de Liverpool al dique 2. norte
—Quesant, de Dunkerque a la dársena norte
—Columbia, de Trieste a la dársena norte.
—Alton, de la rada al dock sur
—Highland Wutch, de Nueva York al dique 3
—Zimal, de N York al dock sur
—Pontos, de la rada al dique 1
—Santa Theresa, de la rada al dique de carena

Situación de los vapores de pasajeros— Cap-Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro
—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos
—Frisia, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos
—Francesca, de ésta para Trieste, salió ayer de Santos
—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió ayer de Santos
—Cap Ortegal, de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Santos
—Garibaldi, de Génova para ésta, salió ayer de Santos
—Principessa Mafalda, de Génova para ésta, salió ayer de Río Janeiro
—Alcántara, de Southampton para ésta, salió ayer de Santos
—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió de Dakar el 4
—Avón, de Southampton para ésta, salió el 5 de San Vicente
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió ayer de Cádiz
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió ayer de Leixoes
—Koening Wilhelm II, salió ayer de Hamburgo para ésta

Puertos del sur — Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 4 de C Rivadavia.
—Atlántico, salió el 25 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general
—Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, llegó a Deseado
—Camarones de ésta para Río Gallegos en San Antonio
—Argentino, saldrá de ésta hoy para Punta Arenas y escalas, con pasajeros y carga general
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20
—Mendoza, de Madryn para ésta, es esperado del 10 al 11
—Pellegrini, saldrá de ésta el 15 para San Antonio

Vapores del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 6 de San Vicente
—Oriana, de Liverpool para Panamá, llegó el 2 a Valparaíso
—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Leixoes (Oporto)
—Orcoma, saldrá el 8 de Panamá para Liverpool
—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 5 de Montevideo
—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 6 de Punta Arenas
—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Bahía
—Ortega, saldrá el 9 de Liverpool para Panamá

Fluviales — A salir hoy: Berlín, a las 7 p. m. y Londres, a las 10.30 p. m., para Montevideo
—Urano, a las 12 m., hasta Corrientes
—San Martín, a las 3 p. m., para Concepción del Uruguay
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú
Mañana salen Madrid a las 7 p. m. y Viena, a las 10.30 p. m. para Montevideo
—La [illegible] a las 10 [illegible] para As[illegible] y escalas
—París a las [illegible] para el Salto

"TRIBUNA FEMENINA"

y Asociación "Giordano Bruno"

El miércoles 8 del corriente a las 9 p. m. tendrá lugar en el salón de la "José Verdi" Almirante Brown 736 una conferencia patrocinada por y a beneficio de ambas instituciones a cargo de Guido Podrecca

Tema La donna dell'avenire (La mujer del porvenir).

Entrada: UN PESO

Nota.—Las entradas están en venta en la redacción de "Tribuna Femenina", Independencia 1255, en LA VANGUARDIA, en el "Giornale d'Italia", en "La Patria degli Italiani", en "La Patria e Lavoro" y en la "José Verdi".

V|8 7.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites

I — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo

II — Limitada por las calles Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario

18 7 1914

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN;
U T 28, Avenida

Lunes, de 8 a 9 Aritmética álgebra, geometría de 9 a 10 electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría), de 9 a 10 tecnología mecánica

Miércoles, de 8 a 9. Castellano, de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10. a) alemán, b) cinematografía.

Viernes, de 8 a 9, Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría

Sábado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía, de 9 a 10 inglés

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 1o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad Más datos se dan verbalmente por escrito, por teléfono, etc

Oficina de colocaciones gratuita Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública

"I. S. E. M." San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 11 p. m.) Organo oficial "La Electricidad y La Máquina" revista quincenal (gratis para los socios)

Alquiler de habitaciones

PASAJE "LA ESTRELLA", CALLE CATAMARCA, próximo a la de Caseros En breve estarán terminadas cuatro pequeñas casas con frente a la calle, y además cuarenta casitas, en el pasaje, de dos y tres habitaciones, grandes cocinas, cuarto de baño confortable, pieza de servicio, con dos grandes patios las casitas bajas, y espléndida azotea las casitas altas mucha luz y espacio Son viviendas adecuadas para las familias que buscan cómodos alojamientos de bajo alquiler Puede visitarse este interesante edificio V 10,7

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000 000 —
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829 090 59
	$ 51 829 090 59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019 983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Num 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil Sao Paulo y Santos.
Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL. BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, num 2, Montes de Oca 2099, num 3, Paseo de Julio 1258, núm 4, Pichincha 272; núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000 000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO, 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica. "Galbank"

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores); calle Rivadavia 7025 núm 2, San Juan 3101 num 3, Corrientes 3229; núm 4, Entre Ríos 201, núm 5, Belgrano 2828, num. 6 Montes de Oca 1702, num 7, Rivadavia 3855-60, y num 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior. Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —	
Fondo de reserva	" 4 327 262.62	
Efectua toda clase de operaciones bancarias		
En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . .	8	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 31 de diciembre de 1913 . .	" 95 983 820 —
Fondo de reserva y previsión	" 46 070 939 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 2 421 708.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo genero de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina Bahía Blanca, Balcarce Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos. Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 135.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2905.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 173
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales Cobranza de cupones, dividendos Se reciben valores y títulos en custodia Descuento y cobranza de pagarés y letras Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 31 de diciembre de 1913 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD
VAPOR NACIONAL
"RAWSON"

Saldrá de la dársena sud el día 11 de julio de 1914, a las 3 p. m., para Ushuaia y escalas, haciendo escala en los siguientes puertos

MADRYN
CAMARONES
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS y
USHUAIA.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración,

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

EN EL PILAR — 1000 LOTES DE terreno con dos estaciones, Derqui, del F. C. P. y estación Toro, del F. C. C. B. A. (Tranvía Lacroze), en breve electrificados, y esta última con concesión del subterráneo de Paseo de Julio y Corrientes hasta Chacarita. Lotes amplios de 600 a 1000 v. cada uno, rodeados de hermosas quintas, terreno de un gran porvenir, con dos estaciones, a 4 y 7 cuadras, a vender se con la base real de $ 2.50 por mes cada lote, en 80 meses, sin interés. Venta con opción a manzanas, sin retirar lote pasando de la base cualquier cosa, hay que vender. Seña 2 meses en el acto del remate y el 2 o/o de comisión, y dos más al retirar la libreta.

EL SÁBADO 11 de Julio, a las 4.30 de la tarde, continuando a las 8.30 de la noche en nuestro salón de ventas, Corrientes 531. Pidan planos — F. Beretta y Cía. [illegible] 1914



JUDICIAL — En Villa Urquiza. Preciosa [illegible] Olazábal y Álvarez Thomas [illegible] edificación moderna [illegible] avenidas Triunvirato y Monroe [illegible] de eléctricos, distan pocos [illegible] 15.75 metros al S.E. [illegible] 26.13 metros al N.E. sobre Álvarez Thomas, 22.90 metros al S.O. y [illegible] al N.O. Superficie total, 372 metros cuadrados (o sean 419.33 v. c.). Base [illegible] partes de su tasación, $ 2713 [illegible] decímetros cuadrados. Esta venta es ordenada por el señor Juez de la instancia doctor R. Bunge [illegible] Manuel V. Marini, en el juicio seguido por doña Angela Mosto contra Manuel [illegible], sobre cobro de pesos. El remate se efectuará sobre el mismo terreno, exigiéndose por orden del juzgado el [illegible] a cuenta del precio, y 2 o/o [illegible] del comprador [illegible]
EL DOMINGO 12 de JULIO a las [illegible]

EDICTOS JUDICIALES

[illegible] por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA [illegible] 1914 [illegible]

[illegible] de la instancia en lo civil de la capital [illegible] doctor Jerónimo Balarin [illegible] llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la [illegible] publicación del presente, a todos [illegible] consideren con derecho a los [illegible] de don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA [illegible] herederos o acreedores [illegible] término comparezcan [illegible] acciones por ante su [illegible] del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar [illegible]

[illegible] MARIA BI[illegible] DONDO DE LECONA [illegible]

[illegible] LLESTER [illegible] VICTOR [illegible] subscribe a [illegible]

puesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos, acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 8 14

Por disposición del s[illegible]

instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, 30 de junio de 1914. C. P. Aguirrezarav, secretario. V 5 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, junio 19 de 1914. — D. M. Berto G. Oderig, secretario. V 25 7

PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.
Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.
Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota: Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller.
V 13 6 915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1942, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386, U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torné — Tratamiento específico de las tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 2817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMZARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 438. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943 — A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. DAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS





QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a. 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 8 p. m., se hacen empastaduras, limpiezas, dientes postizos, en caucho y oro por E. Prilutzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista, jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 268. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN. — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6505, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS. — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS. — Abogado. — Calle 25 núm. 27, Mercedes (provincia de Buenos Aires). — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADCHE. — Escribano. — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

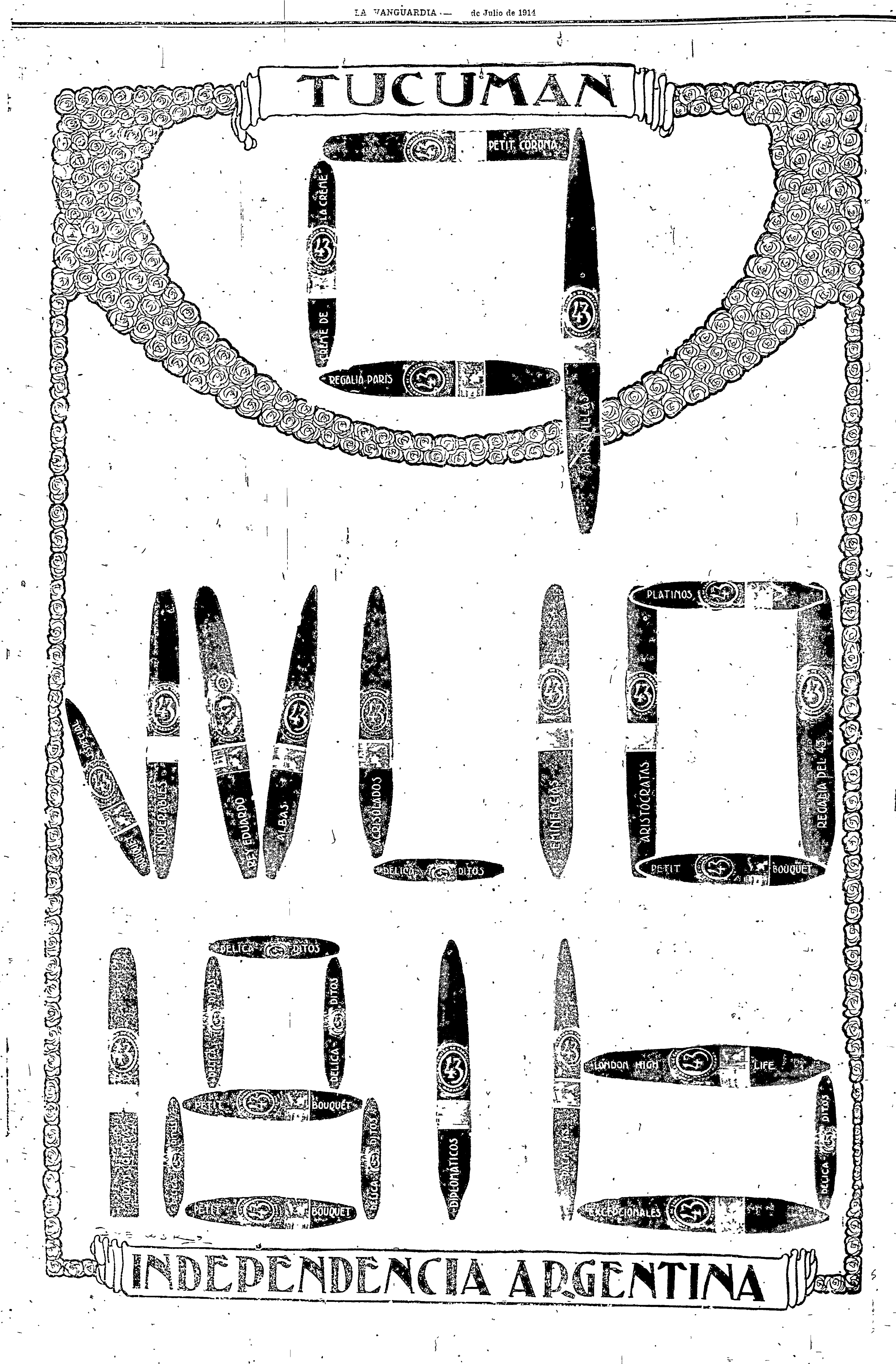
C. de ECENARRO. — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 23 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.).

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4394 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.


TUCUMAN
PETIT CORONA
CREME DE LA CREME
REGALIA PARIS
MARAVILLAS
BOUQUET ESPECIAL
INSUPERABLES
REY EDUARDO
ALBAS
ACRISOLADOS
DELICADITOS
EMINENCIAS
PLATINOS
ARISTÓCRATAS
REGALIA DEL 43
PETIT BOUQUET
DELICADITOS
PETIT BOUQUET
DIPLOMÁTICOS
PALMITAS
LONDON HIGH LIFE
EXCEPCIONALES
INDEPENDENCIA ARGENTINA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2557 | Buenos Aires, Jueves 9 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

Cómo roban al pueblo los señores azucareros

Los que pretenden que hay una teoría del proteccionismo aduanero, dicen que consiste en favorecer con los artificios de la ley el desarrollo de las industrias incipientes, sacrificando en un principio al consumidor nacional, para abastecerlo después en mejores condiciones de calidad y precio que las del comercio de importación.

Llevamos medio siglo de "protección" a la industria azucarera, y las exigencias del sindicato que monopoliza la producción y el comercio del azúcar en nuestro país son cada vez mayores. Ahora se niega á moler y extraer el azúcar de toda la caña del norte, porque no quieren una cosecha abundante que pueda hacer bajar el precio de ese artículo de primera necesidad para el pueblo.

Y este precio pueden mantenerlo por las nubes, debido al derecho de aduana prohibitivo al azúcar extranjero.

He aquí la cuenta hecha por un importador alemán sobre el recargo que en el costo del azúcar importado representan los derechos de la aduana argentina:

1000 sacos dobles de azúcar refinada, c. i. f. Buenos Aires, es decir, en este puerto, con flete y seguro [illegible] pagos, y con un peso de 70.000 kilos, cuestan, a 28 marcos los 100 kilos,

19.600 marcos, lo que, al cambio de 4.30 marcos por peso oro, da $ oro 4563,52, o, convertido el precio a papel,

11.053,45 $ m/n.

Esas mismas bolsas de azúcar [illegible] calculándoles una tara de 2 o/o, dan 68.600 kilos, que según el aforo de 8 centavos oro el kilo, importan 5488 $ oro.

Para introducirlas al país hay que pagar

	$ oro
Derecho específico 0,085 por kilo	5829,60
Adicional (sobre 5488 $ oro)	109,76
Acarreo y eslingaje, $ 0,15 los [illegible]	105,—
[illegible] $ 0,25 los mil kilos	24,50
Sello	10,98
	$ oro 6149,54
	$ papel
lo que equivale a	13.976,91
más otros sellos	3,50
Acarreo	175,—
Comisión	50,—
	$ papel 14.205,41

El gravamen aduanero era entonces, hace pocos meses, cuando se hizo esta cuenta, de

128,5 o/o.

Ahora, con el derecho específico de 8,4 centavos oro el kilo, y el azúcar en Europa más o menos al mismo precio que en 1913, el gravamen debe oscilar alrededor del 125 por ciento.

Los señores del azúcar son, pues, dueños del país en todo lo que a este artículo se refiere, sobre todo cuando la cosecha argentina de azúcar es abundante, y el precio no baja de 4 10 $ m/n, legalmente [illegible] de carestía.

Cuando la cosecha argentina fracasa y el precio del azúcar en plaza es aun mayor, el P. E. puede rebajar a 7 centavos oro por kilo el derecho de importación, con gran ventaja para el consumidor, y cuantiosas entradas para el fisco.

¿Será nuestra única esperanza de que baje el precio del azúcar la pérdida de la cosecha argentina?

¿Ha de perdurar tan extraña forma de "solidaridad nacional", a que nos ha conducido la "protección a la industria nacional"?

Creemos que el congreso actual [illegible] evitarlo, atenuando los rigores de una de las peores leyes de oligarquía.

INDEPENDENCIA

[illegible] sorprenderá que afirmemos [illegible] que nos inspiran acontecimientos [illegible] como el de la independencia argentina.

Todo lo que impulse el progreso o la [illegible] técnicoeconómica del [illegible] que interesarnos profunda[illegible]. No podemos confundir, sin em[illegible] una de las etapas de la evo[illegible] de un país con ciertas formas d[illegible] misma, en pleno desarrollo [illegible] declaración de la independencia [illegible] lado la libertad económica, pero [illegible] más. Rotas las ligaduras que lo [illegible] al gobierno peninsular, declara[illegible] el comercio, pudo el país des[illegible] sus fuentes de riqueza hasta [illegible] grado de prosperidad de que [illegible] se jacta hoy la clase [illegible]

[illegible] relaciones con el mundo se [illegible] más activas que nunca, y con [illegible] producido los fenómenos [illegible] variados.

[illegible] ya tributarios de un país [illegible] sino de todo el mundo capaz [illegible] para el cual producimos, co[illegible] exportación las riquezas que [illegible] se reparten en forma de di[illegible] o intereses de banqueros, em[illegible] o accionistas.

Nuestra actividad productora nos vin[illegible] demás países, todo nos da [illegible] pueblo trabajador [illegible] elementos que te[illegible]nemos, y que retardan nuestro progreso políticosocial.

El "ausentismo" de los privilegiados los acerca más al mundo internacional, los incorpora a la sociedad europea parasitaria. Pero esta suerte de alianza o inteligencia, no será nunca tan fecunda en bienes para este país como los nuevos sentimientos, las nuevas preocupaciones, tan diferentes de las banales cuestiones del "nacionalismo" romántico — que adquieren los trabajadores de la Argentina como fruto de la evolución mundial en todas sus formas.

En países de exportación, como el nuestro, la única verdadera promesa de independencia es, sin duda, el movimiento obrero, que tiende a crear los elementos sociales capaces de asegurar la autonomía del país, y trata de poner un freno a la codicia y la prepotencia del capital extranjero.

RENTA ADUANERA

Durante el primer semestre

La inspección general de rentas ha recibido ayer las planillas de las sumas recaudadas por las 21 aduanas y 32 receptorías de la república, inclusive la del puerto de la capital.

Lo recaudado desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio del año en curso, arroja los siguientes totales en moneda nacional:

Rentas a oro, convertidas a pesos papel, 81.427.727; rentas a papel, 5.236.604 pesos m/n. Déficit sobre el primer trimestre de 1913, pesos m/n. 27.523.725. —Recaudación normal de 1913; pesos m/n. 114.192.456.

Para 1914, las rentas á oro fueron calculadas, convertidas a papel, en pesos nacionales 217.818.200 pesos; corresponden, pues, al primer semestre, pesos 108.909.100, habiéndose recaudado solamente 81.427.727 pesos; lo que da un déficit de 27.481.373 pesos moneda nacional.

No confundamos...

Tomando como punto de partida el aniversario patrio del congreso de Tucumán, "La Nación" se mete a filosofar sobre los hábitos de holganza que caracterizan, según ella, al parlamento argentino actual, y le opone el ejemplo del congreso de "otros tiempos menos propicios a los triunfos de la democracia", para que el contraste resalte con mayor evidencia.

El razonamiento no hace una arruga. Si el congreso argentino está compuesto en su mayoría de gente haragana, la culpa es, evidentemente, de la democracia... cuyos representantes auténticos no pasan, sin embargo, de nueve personas, a las que se les podrá acusar de todos los crímenes más espeluznantes, pero no es permitido honradamente confundirlas en el número de los aficionados al "dolce far niente".

Mientras la mayoría del parlamento se desbanda con la muy noble preocupación de solemnizar el aniversario patrio en la pasividad más estéril, la representación socialista aprovecha el forzado alejamiento de las tareas parlamentarias yendo en medio del pueblo, del que es la expresión más fiel, para conocer sus necesidades y anhelos y animarlo con la palabra y el ejemplo de una actividad sana e incansable que agita y educa, ennoblece y crea. Es una forma ésta de honrar los aniversarios patrios, que nos parece la menos costosa y la más eficaz, aunque haya quienes prefieran la idiota adoración de los símbolos y la repetición monótona de estribillos rancios.

Estas cosas son tan evidentes, tan a la vista de todo el mundo, que no pueden ser ignoradas sino por bajo cálculo, por conveniencia de grupitos más o menos "patricios", que tienen interés en embarullar los asuntos más claros con fines inconfesables de política chica nera.

¡Cuánta miseria!...

Mutualismo y cooperación

Asociación Obrera de Socorros Mutuos — Durante el mes de junio hubo en esta agrupación el siguiente movimiento de socios:

Socios en mayo	3498
Ingresados en junio	46
Bajas en el mismo mes	37
Existentes en junio	3507

Del número indicado, 1821 son hombres, 1144 mujeres y 542 menores.

Sociedad Tipográfica Bonaerense — En la asamblea general efectuada el día 28 del pasado mes de junio fué aprobada la memoria anual de esta institución, correspondiente al 57o. período administrativo.

En el anterior período tenía la sociedad 745 socios, habiendo ingresado 70 en el año.

En el tiempo indicado fueron dados de baja por renuncia, falta de pago, fallecimiento, etc., 38. Contaba, por lo tanto, con 777 asociados el 1o. de julio del presente año.

En el período indicado las entradas ascendieron a $ 19.311,55 y las salidas a $ 17.181,31.

El 1o. de julio tenía esta progresista sociedad un fondo social de $ 102.022,76.

Los diputados Dickmann en Mendoza

De nuestro corresponsal en Mendoza recibimos el despacho siguiente en que informa sobre la gira que por la provincia realizan los diputados socialistas Enrique y Adolfo Dickmann:

Mendoza, 8 — Efectuóse en el teatro municipal, ante enorme concurrencia, la conferencia de los diputados Enrique y Adolfo Dickmann. Buena parte de público no pudo asistir a causa de la falta de localidades.

En el paraíso y tertulia la entrada fué gratuita, pero a la platea se fijó en un peso el costo del asiento, a fin de sufragar los gastos del teatro.

Los oradores fueron presentados por el diputado Morey con breves palabras, ocupando en seguida la tribuna Enrique Dickmann, quien, en forma clara y concisa disertó sobre nuestro régimen fiscal. Señaló la monstruosidad del sistema aduanero vigente y explicó claramente la manera cómo el pueblo, sin apercibirse paga en impuestos más de la mitad de su salario, señalando luego el criterio socialista sobre el régimen impositivo.

El auditorio interrumpió al doctor Dickmann continuamente con entusiastas aplausos.

Seguidamente Adolfo Dickmann disertó sobre la expansión del socialismo en el interior, mereciendo igualmente muchos aplausos, especialmente al referirse a la política agraria que conviene seguir en el país.

Clausuró el acto el diputado Morey.

El día de ayer fué utilizado por los camaradas Dickmann en visitar pequeñas bodegas y viñedos, y hoy algunas escuelas fiscales. Ambos llevan excelente impresión de Mendoza y la convicción profunda de que el socialismo ha realizado obra grande y sólida en esta ciudad.

Hoy, en el tren de las 12.30, partieron a San Rafael, siendo despedidos en la estación por numerosos ciudadanos.

La conferencia de anoche dejó 300 pesos de utilidad líquida, suma que será dedicada al fomento de la biblioteca del Centro Socialista.

La Venecia argentina

UN BARRIO OBRERO BAJO EL AGUA

Nueva Pompeya, el populoso barrio obrero de esta capital, se encuentra otra vez bajo el agua. Unas horas de lluvia y una pequeña creciente del Riachuelo han bastado para convertir sus calles en verdaderos ríos, cuya correntada arrastra cuanto encuentra a su paso.

Por segunda vez en el presente año, Nueva Pompeya se encuentra bajo el agua, a pesar de los buenos propósitos que nuestras autoridades edilicias manifiestan cada vez que se produce una de estas verdaderas catástrofes. La pequeña lluvia del domingo ha sido suficiente para convertir a Nueva Pompeya en un gran mar.

A objeto de comprobar de visu los perjuicios causados por la inundación, visitamos ayer esa barriada obrera.

Dos cuadras más arriba de la iglesia de Nueva Pompeya, las líneas de tranvías quedan interrumpidas, pues la avenida Sáenz está llena de agua.

Hasta Puente Alsina se hace necesario avanzar en carros o en coches.

Desde el puente pueden observarse los efectos de la catástrofe en toda su magnitud.

El Riachuelo se ha convertido en un anchuroso río, cuyas orillas no se descubren a derecha y a izquierda ni a varias cuadras de distancia.

Las incompletas e insuficientes obras de canalización realizadas hace pocos años a fin de evitar sus constantes desbordamientos, no han dado ningún resultado; por el contrario, contribuyen en parte a que el desbordamiento sea aún más fuerte y la correntada más impetuosa.

Las calles de Nueva Pompeya han desaparecido bajo las aguas. Si bien esta inundación no es tan importante como la de hace pocos meses, el agua alcanza en muchas partes a tres metros de altura. En el Puente Alsina el agua está a 4 13 metros sobre el nivel normal del Riachuelo.

El extensísimo barrio se ha convertido en un verdadero océano, surcado por botes, puesto que el tránsito en carro o en carruaje es absolutamente imposible, y aun así, hay lugares donde la correntada es tan fuerte, que los botes corren serio peligro de zozobrar.

El agua cubre completamente los alambrados que rodean las casas, y muchas de ellas, las construídas en un solo piso, están bajo el agua, refugiándose sus moradores sobre las azoteas, cuando no las abandonan por completo.

En un bote piloteado por el secretario de la Juventud Socialista de Nueva Pompeya, ciudadano Gaudencio Caimi, recorrimos más de doce cuadras del "gran canal", cómo justamente se denomina a la avenida General Roca.

Pudimos observar el triste espectáculo de un sinnúmero de casas con el agua hasta la mitad de la pared, cuyos moradores hacían tertulia en las azoteas. Otras, completamente sumergidas, habían sido abandonadas.

El gran conventillo donde habitan los obreros de la fábrica de tejidos de Gratry, cercado por las aguas, parecía un gran trasatlántico en medio del océano. Sus habitantes, hombres, mujeres y niños, asomados a los balcones, se entretenían en observar el paso de la caravana de botes que surcaban el "gran canal". Como una irrisión, a pocos centímetros sobre el agua, las paredes del edificio ostentaban el letrero azul de "Avenida General Roca".

Atracado a un costado de la vereda de la casa había un gran bote cargado de toda suerte de artículos de primera necesidad: pan, azúcar, yerba, jabón, aceite, etc., que ostentaba un gran letrero de "Almacén". Era un almacén flotante, "ad hoc", para las inundaciones.

Asimismo muchos vecinos, como el camarada que nos conducía, hanse construído botes, en la seguridad de que habrían de prestarles tantos servicios como cualquier otro medio de transporte.

Las familias refugiadas en sus casas fueron frecuentemente socorridas por los vecinos y amigos que, durante todo el día y la noche, no cesaron de recorrer con sus botes la superficie inundada, llevándoles toda clase de alimentos y artículos de primera necesidad.

La falta de pan dió motivo a que uno de los patrones de panadería vendiera a treinta centavos el kilo de pan que acostumbraba a vender a veinte.

En cuanto a las autoridades policiales y la prefectura marítima, no hicieron más que reconocer en pequeños botecitos las calles inundadas, sin prestar ningún servicio práctico, como no fuera el de "vigilancia".

La inundación ha venido a crear a los obreros que habitan en Nueva Pompeya una grave situación económica.

Las fábricas han paralizado su trabajo, las unas porque no podía llegarse a ellas por ningún camino, y las otras porque se inundaron.

Por otra parte, en las curtiembres y otras fábricas que funcionan en esa extensa zona, debido a la crisis general, no hay trabajo. Por ello es que numerosos obreros trabajaban sólo medio día, percibiendo, por tanto, el 50 o/o de su salario normal.

Las escuelas han sido clausuradas y una de ellas, la número 20, del distrito 6o, está inundada.

En Villa Soldati y Paso Chico sucede otro tanto. Ni más ni menos, con la diferencia de que en ambos puntos la inundación es todavía mayor.

Las familias que abandonaron sus domicilios fueron recogidas por la asistencia pública, la que las condujo a los hospitales Muñiz y Rawson. Por la mañana, la comisaría 36a. había recogido tres familias más.

Es en esta crítica y afligente situación que se encuentran miliares de obreros de una de las zonas más pobladas y alejadas del municipio, que pasaron la noche de ayer, víspera de la fiesta patria, sobre el agua, mientras en el centro de la ciudad, con gran pompa, se inauguraba un trozo de avenida, que tan ingentes sumas ha costado a la comuna.

LA GIRA DEL DIPUTADO CÚNEO

De Bahía Blanca nos llega a última hora el telegrama que copiamos:

"Bahía Blanca, 9 — El diputado Cúneo dió esta noche su anunciada conferencia en el bar Centenario. Presentó al orador el ciudadano Arrieta.

Cúneo hizo una elocuente disertación respecto a la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños en la provincia de Buenos Aires. Después habló sobre los armamentos, refiriéndose a la venta de los acorazados, que el Partido Socialista prestigia.

La concurrencia, que alcanzaba a dos mil personas, aplaudió vivamente a Cúneo en el transcurso y al final de su brillante conferencia."

La carestía de la vida

Informe del Partido Socialista revolucionario de Rusia al congreso *internacional de Viena*

El rápido encarecimiento de la vida, que sobrepasa el término medio del aumento de los salarios, alarma actualmente no sólo al proletariado de las ciudades y los campos, especialmente afectados, sino también a los grupos intermedios de la sociedad, los pequeños empleados, los pequeños funcionarios, etc. Todos los aspectos negativos, toda la patología del régimen capitalista moderno, se manifiestan con especial fuerza en esta calamidad.

El encarecimiento de la vida, como fenómeno mundial, depende seguramente de causas generales. Dejando a un lado la sobreproducción del oro, este equivalente universal de todos los valores comerciales, que explica parcialmente el alza general de los precios, nosotros sabemos que en el dominio de los productos agrícolas, esta causa es la intensificación de la agricultura en los países nuevos, donde antes reinaba el cultivo intensivo, intensificación que aumenta los gastos de la producción agrícola y de la cría del ganado, y, en el dominio de los productos industriales, la causa es la aparición de la forma imperialista del capitalismo, con la dominación del capital financiero, forma que se manifiesta por medio del aumento de las tarifas proteccionistas sobre los objetos de importación, aumento provocado y explotado en cada país por sindicatos y trusts que monopolizan la producción y la venta de los productos. En cada país hay asimismo factores especiales, que varían según el grado de su desarrollo político y económico.

Siguiendo los últimos datos oficiales que siempre aparecen en Rusia retrasados, el alza de los precios en 1912 ha batido el record de todos los años precedentes. La estadística rusa toma por promedio anual de los precios del período anterior a la revolución el número 100. Las cifras correspondientes al año 1912 han alcanzado a 139, sobrepasando así al año 1907, que fué peculiar para el encarecimiento de la vida (131'5). Comparado con el año 1911, el número índice ha subido 8 puntos. En los diferentes ramos de la industria el alza de los precios se divide en la siguiente forma:

Los precios de los productos extractivos (aceite, minerales) han subido	30 puntos
Los de los cereales	17 "
Los del ganado	10 "
Los de los artículos de almacén	7 "
Los de las drogas	4 "

Los productos textiles no han sufrido alza alguna, lo que se explica por la mala cosecha en 1911, que disminuyó el poder de compra y la fuerza de consumo, que es su resultado.

El alza media general fue en 1912 de 6 12 o/o.

Por otra parte, la memoria relativa a los salarios aparecida en la misma época que el resumen de los precios, "fija el promedio del alza" de los salarios (255 rublos por año) durante el mismo período en 1'6 o/o.

El precio real del trabajo asalariado ha bajado, pues. Los campesinos trabajadores rusos no obtendrán ningún provecho del alza de los precios de los cereales. Sin contar con que ellos pierden sobre los productos industriales lo que pueden ganar sobre los productos agrícolas, los campesinos trabajadores rusos no aprovechaban tampoco del alza de los segundos. Durante todo el período posterior a la revolución (1905-1914) la política del gobierno ha mejorado artificialmente, por una parte, los precios de las tierras de la nobleza, y, por consecuencia, el precio del arriendo, y, por otra, el enorme crecimiento de la carga de los impuestos forzaba a los campesinos a arrojar al mercado cada otoño su producción de cereales en un momento inoportuno, dejando así todo el trigo a los intermediarios, a los acaparadores o a las empresas internacionales de exportación. Todo el beneficio resultante del alza de los precios de los cereales cayó en último lugar en manos de los grandes propietarios territoriales y de la burguesía imperialista, ligados estrechamente al gobierno ruso.

En la Rusia económicamente atrasada el poder de la alta finanza internacional aparece con una fuerza singular. Se conoce el papel de los trusts Vikers, Krupp y Creusot, de los del "Prodamet" y "Prodougol", y los trusts de la nafta y otros que son la emanación directa del capital financiero mundial organizado en "Trust-compañías".

Los sindicatos financieros utilizan la falta de régimen democrático en Rusia y apoyándose sobre la burocracia corrompida mantienen tarifas aduaneras cuya altura es desconocida en los demás países de Europa. Mientras en Bélgica se percibe 1 12 o/o, en Francia 7 12 o/o y en Alemania 8 12 o/o, en Rusia es el 38,9 o/o del valor total de la importación lo que se extrae en forma de tarifa aduanera!

Seguramente, será imposible en los límites de la sociedad capitalista vencer a la finanza internacional; todo lo que se puede obtener en ayuda de la organización política, general y cooperativa es atenuar los males de que sufren las masas populares y preparar el terreno para la futura revolución social. El aumento de los salarios por medio de la lucha gremial, el establecimiento legal de un salario mínimo, la organización seria de las cooperativas de consumo, pueden atenuar los desastres creados por el imperialismo financiero, pero la victoria final no puede conseguirse sino con la revolución social.

En Rusia la situación inmediata de las masas de los trabajadores depende grandemente de los exitos del movimiento revolucionario. Este movimiento renace, y siguiendo al proletariado de las ciudades, los campesinos comienzan también a formular sus reivindicaciones. Su demanda de "tierra y libertad" significa, sin duda, la abolición de la propiedad privada de la tierra en el sentido del proyecto de ley presentado en la segunda Duma por nuestros diputados, y el establecimiento de un régimen democrático por la Constituyente elegida por sufragio universal y directo. Si la revolución campesina triunfa en un porvenir próximo, la especulación sobre la tierra desaparecerá, lo que tendrá por consecuencia inmediata la baja general de los precios de los productos agrícolas. El advenimiento del régimen democrático en Rusia entrañaría la baja de las tarifas aduaneras y la limitación de la omnipotencia de los sindicatos financieros y de los trusts.

La burguesía imperialista se inclina en Rusia, como en todas partes, por lo demás, hacia la unión con la nobleza territorial y los gobiernos reaccionarios.

Por esto la lucha contra la carestía de la vida exige como contrapeso la unión estrecha del proletariado urbano con los campesinos trabajadores bajo el estandarte del socialismo. Tal era siempre el punto de vista del Partido Socialista revolucionario de Rusia. El socialismo internacional debería aceptar el mismo punto de vista para que el movimiento de las masas trabajadoras pueda dar el máximo de acción defensiva y ofensiva contra la mayoría capitalista que, por un efecto negativo cada vez más acentuado, tiende a devorar todas las fuerzas humanas de producción y de labor, tanto en las ciudades como en los campos.

NOTAS DE ARTE

LAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES

Walter de Narazio — Este también joven pintor, que cultiva con éxito el paisaje, ha de ser recordado por sus obras del último salón anual. Presenta ahora treintisiete cuadros, casi todos motivos conocidos, aspectos de nuestro jardín botánico y del bosque, y algunos de Córdoba y La Pampa. Con una predilección por los tonos violenta y los verdes fuertes, malogra a veces, en nuestro sentir, notas de viva emoción, como en "Orilla del Plata". La que el autor denomina "Camino solitario" es, a nuestro juicio, una de las mejores telas, sin que por eso dejemos de admirar los "Sauces", en la melancolía con qué todas sus ramas buscan la tierra, o ese "Otoñal" y la "Armonía otoñal", de gran ambiente, y ese "Algarrobo" y "Calma" y "Jardín", hermosas todas y vivas de realidad.

A estos cuadros y pocos más debió circunscribir su exposición el señor Navazio, que ha querido salir de su medio habitual presentando dos desnudos sin dibujo y sin color y otras figuras que no pueden ser tomadas en serio como obras de artista.

Jorge Bermúdez — Entrando en la segunda sala de la exposición puede el visitante contemplar obras de otro género. El señor Bermúdez, que nos diera en años anteriores tan bellos tipos regionales, sigue cultivándolos en un creciente perfeccionamiento que prueba su fina observación y su cariño por las cosas de la tierra, como motivo de arte. No hay en ello, según hemos podido saberlo, ningún propósito ajeno al interés artístico del asunto, pero, quiéralo o no él, sus cuadros quedarán como documentación histórica en épocas futuras, cuando la avalancha inmigratoria y las nuevas formas de civilización lleguen hasta el norte argentino cambiando costumbres y tipos.

Es bueno entretanto que se nos ofrezcan a los habitantes del litoral, de gustos sedentarios, esas notas exóticas en nuestro ambiente por desconocidas u olvidadas, a pesar de ser argentinas, y que mantienen íntegramente sus características a través del tiempo y a pesar del ferrocarril.

Algunas escenas típicas de Jujuy, la vida indolente y las costumbres primitivas de sus hijos, el ambiente y hasta los productos de la industria local del tejido todo, en opinión de los que conocen las regiones del norte, ha sido tratado por el señor Bermúdez con acierto, que demuestra su intensa penetración del medio.

Ese "Gallero viejo", adquirido por el ministerio de instrucción pública, se destaca como un ejemplar acabado del tipo regional y muestra los caracteres de la raza en todos sus detalles. De "La serrana", "Mujer de Tilcara" y "Gaucho del norte" puede decirse igual cosa. Dos cuadros de la vida señorial de la región "La patroncita" y "El latón rosa" son a cual más expresivos, por las figuras y por el fondo de ambiente con que armoniza el conjunto. Dos notas delicadas, llenas de poesía y de añoranzas son la "Iglesita de Humahuaca" y "Anochecer". "El peregrino" nos resulta en sus rasgos fundamentales un tipo español, sin tener para nada en cuenta el grueso bastón y las alforjas, elementos que son comunes a nuestro habitante del norte y al habitante rural de Castilla y de muchas regiones de España.

Pocas figuras más presenta el señor Bermúdez, y ellas ofrecen menos interés que las nombradas. Y sin más reparos, digamos que la sala de este artista es la nota más alta de la exposición.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

Preparativos bélicos — Un sangriento combate — Las fuerzas americanas — La conferencia de pacificación.

NUEVA YORK, 8. — El delegado huertista, señor Rabasa, ha declarado que las elecciones pesidenciales celebradas el domingo pasado y de las cuales resultó electo el general Huerta, no afectarán en lo más mínimo la ejecución de los acuerdos adoptados en la conferencia de Niágara Falls.

NUEVA YORK, 8 — Un telegrama procedente de Laredo asegura que los constitucionales mejicanos se habrían rehusado a celebrar una conferencia con los delegados huertistas.

Esta noticia no ha sido todavía confirmada.

WASHINGTON, 8 — Despachos procedentes de Torreón anuncian que el general Villa saldrá en breve para Monterrey con el fin de entrevistarse con Carranza. Después de esta entrevista se iniciará la campaña contra los estados del sur.

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Monterrey que los jefes constitucionales han enviado una nota al guerrillero Zapata, quien se encuentra en el estado de Morelos, invitándolo para que envíe delegados que conferencien con Carranza y celebren un acuerdo respecto a la manera de poner pronto término a la guerra.

Júzgase que una vez que los constitucionales hayan entrado en combinación con el general Zapata, la derrota de las fuerzas del gobierno será inevitable.

WASHINGTON, 8 — Informan de Veracruz que el general Funston continúa la tarea de mejorar las condiciones higiénicas de aquel puerto.

Los resultados obtenidos hasta la fecha son muy halagüeños, pues ha desaparecido casi completamente la infección palúdica.

Los mejicanos residentes en Veracruz, a pesar de la aversión que les inspiran las tropas norteamericanas, no pueden prescindir de hacer grandes elogios de las labores realizadas por el general Funston.

WASHINGTON, 8 — El secretario de guerra, Mr Garrison, ha recibido un despacho del general Funston en el cual le comunica que las fuerzas federales sublevadas se han situado a lo largo de la línea del ferrocarril.

Cree el general Funston que los amotinados no se resolverán a atacar a la guarnición norteamericana, pero que, en caso de que el ataque se realizara, los insurrectos serían derrotados.

MEJICO, 8 — Se han enviado numerosos refuerzos al general Maas para que pueda reducir a la obediencia a los rebeldes sublevados.

Los promotores de la sublevación serán pasados por las armas.

WASHINGTON, 8 — Los representantes de Carranza en esta capital aseguran que la revolución ha obtenido durante los últimos días triunfos muy importantes.

NUEVA YORK, 8 — Telegrafían de Nogales (Méjico) que las fuerzas constitucionales aniquilaron una columna de tropas federales en Guadalajara.

No se conocen más detalles al respecto.

LONDRES, 8 — Se ha recibido en esta capital un telegrama procedente de Laredo (Tejas) anunciando que los generales del ejército constitucional, al ser consultados hoy, se opusieron a la idea de entablar negociaciones con el general Huerta.

MEJICO, 8 — El ministro de relaciones exteriores, señor Esteban Ruiz, leyó en la cámara de diputados un informe exponiendo las dificultades surgidas con los Estados Unidos.

Declaró que éstas fueron causadas por el apoyo que prestan los Estados Unidos a los rebeldes.

Agregó que el gobierno se halla perfectamente dispuesto a negociar con los rebeldes para el establecimiento de un gobierno provisorio, aceptando la dimisión del general Huerta si fuera necesaria para la paz.

NUEVA YORK, 8 — Telegrafían de Los Angeles (California) que el hermano del general Zapata declaró hoy a su paso por esa ciudad que se dirigía con destino a Méjico para ofrecer al general Carranza el apoyo de los zapatistas, con la condición de que todas las haciendas que se hallan actualmente en poder de los zapatistas les sean distribuídas.

GRECIA

LA CUESTION CON TURQUIA

ATENAS, 8 — Se anuncia que los gobiernos de Grecia y de Turquía han decidido someter a una potencia neutra el nombramiento de un tercer miembro, que formaría parte de la comisión encargada de avaluar las propiedades pertenecientes a los súbditos turcos y griegos emigrados de ambos países.

ITALIA

Un pequeño combate en Cirenaica

ROMA, 8 — Se ha recibido un despacho procedente de Syrte (Cirenaica) anunciando que una compañía de soldados indígenas líbicos, mientras se replegaba de Sultán a Marsaluegra, fué repentinamente atacada por unos grupos de beduínos que se hallaban apostados detrás de unos terrenos escabrosos en las cercanías de Etela, a proximidad del río Elahmar, siendo objeto de un nutrido fuego de fusilería.

La compañía líbica contestó inmediatamente al ataque de los rebeldes, logrando librarse del enemigo y diri-

giéndose hacia el oeste. La compañía se detuvo en Neim.

El enemigo se alejó con rumbo desconocido.

Según el mismo telegrama, los soldados líbicos tuvieron dos oficiales muertos y veinte ascaris entre muertos y heridos.

FRANCIA

EL ACCIDENTE DE AYER

LAS VICTIMAS

PARIS, 8 — Un telegrama de Tolón da algunos detalles sobre el accidente ocurrido ayer en ese puerto durante las maniobras navales.

Fueron dos submarinos los que chocaron, y no, como se dijo anteriormente, un contratorpedero y un submarino.

Se ahogaron dos marinos y otro desapareció, temiéndose que haya perecido también.

EL EMPRESTITO, CUBIERTO CUARENTA VECES

PARIS, 8 — Se anuncia oficialmente que el empréstito francés de 805 millones de francos emitido ayer por el gobierno ha sido cubierto alrededor de cuarenta veces.

Inauguración de un monumento

PARIS, 8 — Se ha celebrado en la escuela politécnica de esta ciudad la inauguración de un monumento para perpetuar la defensa de esta capital contra las tropas aliadas, hecho que ocurrió en el año 1814, y en el cual los alumnos de dicha escuela tomaron brillante participación.

Un nuevo submarino

PARIS, 8 — Comunican de Rochefort que hoy fué lanzado con todo éxito en los astilleros de ese puerto el nuevo submarino "Bellone".

La exposición de San Francisco

PARIS, 8 — En su sesión de hoy, la cámara de diputados votó los créditos para sufragar los gastos que ocasionara la participación de Francia en la exposición de San Francisco de California.

LA SEMANA INGLESA VOTADA POR EL SENADO

PARIS, 8 — El senado, en su sesión de hoy, aprobó los créditos destinados a costear el establecimiento de la semana inglesa en las manufacturas del estado.

PORTUGAL

LA SITUACION POLITICA

LISBOA, 8 — Se anuncia que los prohombres del partido evolucionista, en vista de la carta del presidente del consejo de ministros señor Bernardino Machado, han resuelto esperar la contestación de su jefe, señor Camacho, y solamente después formularán sus apreciaciones sobre la situación política actual

LISBOA, 8 — Los diarios de esta mañana anuncian que el señor Bernardino Machado, por intermedio del gobernador civil de Lisboa, hizo saber al señor Almeida que esperaba que no renovaría en público las amenazas de perturbar el orden que hizo días pasados en el seno del parlamento

INGLATERRA

El "home rule"

LONDRES, 8 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los lores fué aprobada, por 138 votos contra 39 una enmienda presentada por el jefe de la oposición de dicha cámara, mister Lansdowne, excluyendo por un período ilimitado a la provincia del Ulster del "home rule".

ESPAÑA

UN PARLAMENTO INDIGNO

MADRID, 8 — Las mesas del senado y del congreso se han trasladado a La Granja, para someter a la sanción del rey Alfonso las leyes últimamente promulgadas por ambas cámaras.

El ferrocarril de Fez a Tánger

MADRID, 8 — La cámara de diputados discutió en su sesión de hoy el proyecto sobre la construcción del ferrocarril de Fez a Tánger (Marruecos)

Combatió el proyecto el diputado liberal marqués Cortina, declarando parecerle excesivo el interés de 6 por ciento para las acciones del citado ferrocarril.

ESTADOS UNIDOS

Mr. Roosevelt declina una candidatura

NUEVA YORK, 8 — El ex presidente de la Unión Mr. Teodoro Roosevelt declinó el ofrecimiento que le fué hecho por los jefes del partido progresista para que presentara su candidatura a la gobernación del estado de Nueva York.

Una criminal detenida

NUEVA YORK, 8 — Informan de Freeport (Longisland) que hoy ha sido arrestada la esposa del doctor Carman, acusada de haber dado muerte a madame Barley, cliente de su marido.

URUGUAY

Conferencias de Frugoni — Las costureras militares

MONTEVIDEO, 8 — El Centro Español Puenteareano, que persigue la reforma agraria en España, ha invitado al ex diputado socialista doctor Frugoni a dar una serie de conferencias sobre el impuesto único a la propiedad territorial, la primera de las cuales efectuaráse el viernes próximo, en el local de aquel centro, y las subsiguientes en distintos locales públicos de esta capital.

La misma agrupación se propone editar, conteniendo la versión taquigráfica de las mencionadas disertaciones, un folleto, para repartirlo profusamente en la república y en la región de Puenteareas (España).

—En los centros obreros celebrase el éxito de la organización femenina de las costureras militares, organizada bajo la dirección del sindicato de Oficios Varios La nueva organización cuenta con más de trescientas afiliadas, y recibe diariamente nuevas adhesiones.

Ha pasado una circular a todos los escritores del país solicitando el envío de libros a objeto de constituir una biblioteca. Efectuará próximamente un gran festival y conferencia a fin de arbitrar recursos para el mismo objeto.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Jornada máxima de trabajo y salario mínimo para los obreros empleados por el estado o los municipios — El proyecto del diputado Morey.

Insertamos a continuación el texto del proyecto del diputado socialista Ramón Morey, que presentó en la sesión celebrada últimamente por la cámara, y que se refiere al establecimiento de una jornada máxima de trabajo y fijación de salario mínimo para los obreros empleados por el estado y los municipios.

Dice así:

"Artículo 1o. Ocho horas de trabajo diario constituyen la jornada máxima para todos los obreros y jornaleros empleados de una manera permanente por la provincia o los municipios u ocupados transitoriamente en obras públicas del estado provincial o los municipios.

Art. 2o. El sueldo o salario para los obreros y jornaleros comprendidos en el artículo precedente no podrá ser inferior a cuatro pesos por cada jornada legal de trabajo en día hábil, ni inferior a 100 pesos mensuales cuando los obreros y jornaleros percibiesen sueldos mensualmente.

Art. 3o. En todo contrato de obras públicas en que sea parte el estado o los municipios deberá figurar una cláusula estableciendo que todos los obreros y jornaleros empleados directamente en esas obras gozarán de las condiciones de trabajo y sueldo o salario que prescribe la presente ley. Será nulo y sin efecto todo contrato estipulado sin la cláusula precedente, y el representante de la provincia o del municipio que la hubiere subscrito incurrirá en un acto ilegal y se hará pasible de una multa igual al 50 por ciento de su sueldo durante uno, dos o tres meses, según el caso.

Art. 4o. Los efectos de la presente ley sólo podrán ser suspendidos por el tiempo indispensable en caso de inundación, incendio, terremoto u otro suceso grave que ponga en peligro vidas humanas o grandes intereses colectivos."

Al informar el camarada Morey su proyecto, dijo que este estaba inspirado en un propósito de equidad que ordena dar a cada uno lo suyo, lo que actualmente no sucede respecto de los obreros que en las alternativas de la vida llevan siempre la carga más pesada, que la intromisión del estado en la reglamentación del trabajo era un hecho en muchas partes, en apoyo de lo cual citó numerosos estados de Norte América en los que rigen las disposiciones que persigue el proyecto; que este se basaba en dos razones fundamentales; en la aplicación consciente y decidida de la energía humana, la cual, como se ha probado con dicha disminución, rinde más producto más y mejor; y en el deber del gobierno en forma justa a los obreros, los cuales con menos de $ 4 no pueden sostener en forma alguna su hogar.

Después de una serie de consideraciones de detalles estas ideas, y terminando manifestando que esperaba que la comisión, a la que pasará el proyecto, lo estudiara con detenimiento y le prestase su aprobación.

... entusiastamente apoyado, pasó a la comisión de legislación.

LAS FIESTAS JULIAS

LOS ACTOS DE HOY

Hoy se festeja el 98o aniversario de la declaración de la independencia argentina. Con tal motivo se celebrará a las 1 ... en la catedral ... te deum ... de

blica sus ministros cuerpo diplomático y altos funcionarios. El arzobispo de Buenos Aires elevará sus preces a dios todopoderoso para que nuestro país continúe libre de todo yugo extranjero.

A las 12.45 p. m. se encontrarán formadas la compañía de infantería del colegio militar, la compañía de infantería de la escuela de clases y un escuadrón del regimiento de granaderos a caballo, con banderas y bandas, frente a la catedral.

—A las 9 a. m. los jóvenes de la Asociación Patriótica realizarán la manifestación cívica, a la que prestará su concurso la banda lisa del cuerpo de bomberos. Depositarán coronas en el mausoleo de Belgrano y en el monumento a San Martín, y se pronunciarán discursos alusivos a la fecha.

—Por la noche se efectuará en el Politeama una conferencia patriótica organizada por el centro del colegio nacional "Domingo Faustino Sarmiento". Hablará el doctor Belisario Roldán y se distribuirán las medallas del premio Sarmiento correspondiente al año 1912.

—La comisión del teatro popular ha organizado para hoy las siguientes funciones gratuitas: 2.30 p. m., en el circo Anselmi; 8.30 p. m., en el Orfeón Español, Piedras 534

—Como festejos populares, la municipalidad ha preparado fuegos artificiales, que serán encendidos esta noche en las plazas Once y Constitución.

Un juez humano

En una sociedad opulenta y próspera como la nuestra, donde a cada paso tropezamos con un terrateniente y en cada esquina con un rentista, es de todo punto edificante el caso especial que deseamos poner en conocimiento de los lectores de LA VANGUARDIA. Y nos será concedido añadir, a guisa de conclusión, algunos comentarios nuestros que lleguen acaso a definirlo como un exponente de la armonía entre las clases sociales en nuestro país.

El hecho de que se trata, sucedió no hace mucho en la ciudad de La Plata, y un fiscal de tantos, el doctor Gregorio Lecot (hijo), llamado a dictaminar sobre un caso de violación de domicilio y hurto, falló de un modo tan equitativo y humano, que un diario "popular" de la mañana se creyó en el derecho de calificar de "curioso", título impropio, a nuestro entender, por la vaguedad que expresa.

A nosotros se nos antoja que el fallo en cuestión, a fuer de "curioso", tiene méritos intrínsecos en todos y cada uno de sus considerandos, y revela en el juez que ha dictaminado en dicha causa un criterio feliz y acertado; criterio que se aparta por completo de las fórmulas arcaicas del derecho inquisitorial romano, para inspirarse en la humana razón del "porqué" y el origen de lo que nuestra vetusta jurisprudencia considera delito.

Las atenuantes que el buen juez de La Plata enumera, no sólo atenúan la culpa — si "culpa" puede ser la de tener hambre y el deseo de satisfacerla, — sino que la destruyen en su esencia, quitándole toda base de "culpabilidad", frente al derecho indiscutible y humano que tiene todo ser viviente de alimentarse, cuando le es vedado hacerlo con el producto de su trabajo.

El señor Santiago Danerl, vecino de La Plata, sorprendió, el día 23 del pasado mes de mayo, a un hombre en la despensa de su casa, el cual había penetrado furtivamente por un portón que se hallaba entreabierto Ese hombre fué entregado por el dueño mismo a la policía, y luego encausado.

El citado doctor Gregorio Lecot (hijo), fiscal del crimen de La Plata, llamado a deliberar sobre este hecho de apropiación de lo ajeno, dió los fundamentos siguientes, que no son nada "curiosos" si justicieros e inspirados en una sana doctrina jurídica, a la cual deseamos se asocien, en el porvenir, muchos jueces:

"Llamado, el procesado a declarar, éste confiesa que penetró al domicilio citado con la intención de proveerse de algunos alimentos, pues hacía tres o cuatro días que no comía, alimentándose sólo con cáscaras de naranjas que recogía en las calles.

Agrega el prevenido que es cierto que penetró en la despensa, donde encontró un pedazo de carne cocida, que comió, y como advirtiera que había pan y dulce de leche, empezó igualmente a comérselo; en ese momento el dueño de casa lo tomó de un brazo y lo entregó a la policía, sin que el opusiera resistencia ni intención de huir.

Entrando al análisis, dice el fiscal: De las circunstancias de autos no se encuentra presunción alguna que desvirtúe tal manifestación del prevenido, por lo que corresponde asignarle el valor probatorio que le acuerdan los artículos 485 y 487 del código procesal, como igualmente en concordancia las declaraciones de éste y el parte policial reputan al mismo como autor de los hechos denunciados.

Ahora bien; dado el carácter indivisible de esa confesión, son hechos que encuadran en la disposición del artículo 22, letra A de la ley 4189, y castigados con arresto en atención al poco valor de los artículos apropiados (artículo 24 de la ley ya citada)

La confesión del procesado Jenaro Peixoto desde luego se encuentra amparada por la eximente de responsabilidad penal fijada en el inciso 5o. del artículo 81 del código penal, atenta la forma cómo se perpetró el hecho, la conducta del encausado al ser sorprendido, la insignificancia de los artículos substraídos y la circunstancia de no existir en el proceso ningún antecedente que destruya su manifestación de haber procedido por hambre, o decir, por una fuerza irresistible que lo impulsó a buscarse el medio de satisfacer esa necesidad imperiosa, sin tener en cuenta el carácter de su acción

En consecuencia de lo dispuesto en el artículo 652, inciso 3o del código de procedimientos penal, este ministerio es de opinión que el juzgado debe sobreseer definitivamente en este sumario."

Este hombre que, después de haber pasado por quien sabe cuántas y crueles penurias llega a poder posesionarse de un pedazo de carne y un poco de pan y dulce —lo único que estuvo al alcance de su mano— encuentra de inmediato a otro congénere que, sin conmiseración ninguna le entrega a la "justicia" como un bandido

¿Qué clase de sociedad filantrópica es esta que engendra el desamparado por todos los medios que la explotación ... del hombre por el hombre le

hambre, para darse luego la bárbara satisfacción de entregar las víctimas de sus desaciertos a un juez que las condene con todos los rigores del código penal?

¿Es ésta la tan decantada armonía entre las clases sociales, de que nos habla todos los días la prensa rica?

El delincuente halló esta vez un juez bueno que ha desdeñado solidarizarse con los verdugos de clase que abundan en nuestro foro nacional. Pero ¿cuántos pobres habrán tenido que pasar bajo las horcas caudinas de leyes antihumanas y descontarán en la cárcel el delito de tener hambre y querer satisfacerla para no morir en la calle como perros?

Sólo un proletariado fuerte y consciente tendrá el poder de influir, con su organización política de clase, para que desaparezcan de nuestro código penal resabios bárbaros de un derecho jurídico que contrasta singularmente con la época en que vivimos, y que es un sarcasmo inadmisible en un régimen republicano y democrático.

Francisco DAGNINO.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

A LOS OBREROS GRAFICOS

Insertamos a continuación el suelto que nos remite un obrero perteneciente a la organización de los gráficos:

"Contra una mala práctica" — Entre las proposiciones a considerar en la asamblea que la Federación Gráfica Bonaerense efectuará hoy y el próximo domingo figura una, a mi juicio, inconveniente, la que es necesario combatir en nombre de las buenas prácticas que deben regir en el gremialismo.

Se trata de discutir si los obreros no asociados deben participar en las asambleas donde se trate todo lo referente al convenio. Los autores de la proposición, partidarios de que los no asociados intervengan en las deliberaciones de las asambleas, arguyen que el convenio interesa a todos los obreros del gremio, y que, por lo tanto, todos deben intervenir en su confección.

Con ese mismo criterio se podría sostener que los no agremiados participaran siempre y en todos los asuntos de la organización, pues es cosa sabida que todas las cuestiones que ventila aquélla, aun en los casos especiales, tienen en el fondo un carácter de interés general que a todos, directa o indirectamente atañe.

Las prácticas en todas las organizaciones gremiales seriamente constituídas son de no dar participación de ningún género en las asambleas a los que no quieren pertenecer a la sociedad, a pesar de tener las puertas siempre abiertas y de ser constantemente invitados a ello. Es, pues, razonable dejar sentado el principio que dice: "No hay derechos sin deberes ni deberes derechos"

Solamente en caso de huelga, en la que se va a recabar de los no asociados, la obligación de plegarse al movimiento, es admisible que aquéllos manifiesten su opinión por medio del voto secreto, excluyéndolos también de tomar parte en los debates sobre las reclamaciones que se pretende formular.

Los autores de la proposición de referencia, partidarios teóricos de la acción de las minorías dentro de la actividad gremial, no trepidan en contradecirse si así pueden conseguir que prevalezcan sus puntos de vista rechazados en anteriores asambleas por la mayoría de los agremiados.

El procedimiento no es ni correcto ni aceptable. Es aquí, en nuestro país, donde más necesario es establecer buenas costumbres, desterrando esa antidemocrática práctica de dejar intervenir a todo el mundo en las asambleas.

Todos los gráficos saben que en esta capital existe un gran número de obreros apasionados por determinadas ideas y tendencias, que tienen la desfachatez de asistir a las asambleas de cualquier gremio con el exclusivo objeto — según ellos mismos confiesan — de formar ambiente y hacer que prevalezcan los métodos "revolucionarios".

Afortunadamente reina ya entre los gráficos asociados el buen sentido para que no prevalezcan las malas costumbres.

¡No más derechos sin deberes! — L. Gatti"

FRAGUADORES Y AYUDANTES

Del manifiesto que acaba de publicar esta sociedad transcribimos los siguientes párrafos:

"Nuestros salarios en nada han cambiado desde ocho años a esta parte, la vida ha encarecido en más de un 25 por ciento, los patrones, ávidos de ganar más, nos exigen mayor producción, sin tener en cuenta que el miserable salario que nos pagan no alcanza para reparar el desgaste de nuestro organismo en la ruda tarea que tenemos que realizar. La masa que a ti, ayudante, te arranca gordas gotas de sudor, y que extermina y aniquila, llevándote a una vejez prematura a causa del continuo golpear, debe recordarte que como hombre mereces no sólo mayor respeto, sino que también ser mejor remunerado, pues tu miserable jornal no te da como para poder cubrir tus más apremiantes necesidades. Tu organismo necesita más cantidad y mejor calidad de alimentos. ¿Cómo conseguir todo esto? Pues con la unión y la organización de los que como nosotros sufren las consecuencias del régimen.

Que nos sería fácil conseguir nuestras mejoras después de una sólida y bien meditada organización del gremio, lo demuestra el hecho de que nuestro oficio no es de los que más sufren las consecuencias de la oferta, pues como comprenderéis, nuestra profesión es la más indispensable, pues la fémina no ha conseguido hasta aquí evitar que nosotros seamos el factor principal de su mecanismo y desenvolvimiento.

¡Obreros del gremio! Por lo expuesto, una vez más os se invita a concurrir a la asamblea general que se efectuará el domingo 12 de julio, a las 3 p. m., en el local Del Crucero 1162."

OBREROS DEL PUERTO

Los accidentes del trabajo — De algún tiempo a esta parte menudean en el puerto los accidentes, debido principalmente a la mala organización de los trabajos.

En esta época en que se siente una gran crisis los inspectores y capataces de la sociedad amarilla pretenden imponerse a bordo de los buques, disminuyendo el personal de las cuadrillas y arreando a los estibadores como si fueran brutos.

Algunos de esos inspectores de la Libre Trabajo, sujetos de reprobables antecedentes, son verdaderos agentes provocadores. Ayer mismo, en el momento que el estibador Fernando Pecco recorría el elevador ... el Dr ... un

de recaudar dinero para un compañero de trabajo víctima de un accidente, fué provocado groseramente por uno de esos inspectores.

La intervención del jefe y gerente de la casa mencionada, señores León Dreyfus y Marcos Meisés, respectivamente, pusieron término a la provocación, convenciéndose dichos patrones que la culpa la tuvo el inspector amarillo, que, además de su falta de educación, demostró también sus sentimientos antihumanitarios, al oponerse a que circulara la suscripción en favor de un compañero accidentado.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Hemos recibido el número 101 de esta publicación, órgano oficial de la sociedad de maquinistas y foguistas. Trae el siguiente sumario: La reglamentación general del trabajo. Las jubilaciones ferroviarias. Ecos del aniversario, información de las secciones.

DE TALLERES

Jubilación de empleados ferroviarios —Organizada por el Centro de ésta, el domingo próximo, a las 3 p. m., el ciudadano José M. Lemos dará una conferencia sobre el tema que nos sirve de epígrafe.

El acto tendrá lugar en el local de "La Fraternidad", Arracacte 185.

Asamblea — Se invita a los maquinistas y foguistas de Plaza, Sola, Talleres y Burzaco a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 4.30 p. m., en el local de "La Fraternidad" (sección Talleres).

Esta reunión tiene por objeto discutir el asunto de la reglamentación del trabajo.

Información del exterior

Los contratos colectivos del trabajo en Alemania — Según el último número del "Bulletin International du Mouvement Syndical", el número de contratos colectivos del trabajo en el año 1912 era de 12.437, que comprendían 108.307 establecimientos industriales y agrícolas y 1.999.579 obreros.

Congreso sindical anarquista — El congreso de la central sindical anarquista de Holanda tuvo lugar durante las últimas pascuas en la ciudad de Amsterdam. 147 delegados representaban a 67 organizaciones afiliadas. En el informe leído se hace constar que durante los dos últimos años el número de miembros aumentó de 6.000 a 9.000.

Durante el último año la central repartió, por concepto de socorros de huelga, la suma de 90.000 florines. El congreso decidió, por 38 votos contra 8, que en el porvenir el comité central será formado por las federaciones, a fin de facilitar la adhesión de los grupos localistas a las federaciones nacionales. En adelante, los sindicatos locales no podrán afiliarse a la central si no existe la federación nacional del gremio. Esto es más que el comienzo de la centralización, tan odiada antes riormente.

Provocó vivos debates la cuestión de los contratos colectivos de trabajo, contra los cuales se pronunció abiertamente, desde hace tiempo, el comité. La proposición de los cigarreros contraria a la actitud del comité fué rechazada por 18 votos contra 5 y 38 abstenidos

Puede decirse que esta cuestión no ha quedado todavía definitivamente zanjada.

Oficiales peluquero — El 7o. congreso de la federación suiza de oficiales peluqueros efectuóse el 7 del pasado mes de junio en Zurich.

—Los oficiales peluqueros de París trabajan enérgicamente a fin de que se cumpla la ley del descanso hebdomadario. Con tal propósito organizan manifestaciones de oficiales del gremio frente a las peluquerías que trabajan los días lunes. Por este medio se proponen conseguir el descanso que marca la ley.

LA CONFERENCIA DE PODRECCA

ANOCHE EN LA BOCA

Tuvo lugar anoche, en el salón de la José Verdi, Almirante Brown 736, la anunciada conferencia de Guido Podrecca, patrocinada y a total beneficio de la asociación Giordano Bruno y del periódico "Tribuna Femenina".

Comenzó el acto a las 8.30, encontrándose completamente lleno el amplio salón de la Verdi.

Precediendo a Podrecca hablaron un representante de la asociación Giordano Bruno y la señorita Carolina Muzzili en nombre de "Tribuna Femenina".

En seguida Podrecca inició su conferencia, que duró cerca de dos horas versando sobre "La donna dell' avenire" (La mujer del porvenir), tema que desarrolló en forma brillante, lo que valió al orador una verdadera ovación al final por parte del público que atento le había escuchado.

Finalizada la conferencia se organizó una manifestación que recorrió las calles Almirante Brown y Olavarría hasta del Crucero, dirigiéndose al local del Centro Socialista de la 4a., sito Del Crucero 1162

Es sensible que tengamos que anotar un incidente producido por la actitud intempestiva de la señorita Carolina Muzzili, la cual, sin duda por habérsele advertido por el secretario del Centro que no debía invocar el nombre o la representación del mismo al hacer allí uso de la palabra — en virtud de resolución adoptada por la C. D. del mismo Centro, — tuvo la mala idea de dirigirse a los manifestantes en forma destemplada y chocante, tildando a nuestros camaradas de sectarios y otras cosas.

Esto obligó al diputado Zaccagnini, que hallábase presente, a desvirtuar las palabras de la señorita Muzzili, diciendo también que la resolución del Centro de la 4a era una medida de carácter interno del Partido, y que no importaba ningún desaire hacia Podrecca, a quien ofreció, por lo demás, la tribuna del local para expresar todo lo que deseara.

Con motivo del incidente aludido, la comisión del Centro de la 4a que se reunió en el acto, aprobó la declaración que se nos comunica:

"Buenos Aires, julio 8 de 1914 — La comisión del Centro Socialista de la 4a circunscripción, reunida urgentemente a raíz del desagradable incidente producido en la fecha, declara:

Que lo lamenta doblemente por cuanto se ha producido contra la voluntad de sus asociados y tratándose de un ciudadano del valor intelectual de Guido Podrecca, que en la propaganda efectuada en nuestro país durante su breve permanencia en él ha demostrado competencia, valor y coherencia con sus antiguas ideas.

Que el Centro no ha podido adherirse al acto de esta noche en esta forma oficial, sólo porque se ha creído vinculado — a pesar del tiempo y de la distancia — con la resolución tomada en el congreso de Reggio Emilia.

Que esa resolución, comunicada por el secretario a la ciudadana Carolina Muzzili ... no ... ... a ... ... hables

INSTRUCCION POPULAR

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 8 p. m., R. de Witt continuará el curso de física, hablando sobre meteorología, predicción del tiempo. A las 9 p. m., el prof. Guerrero dará el curso a su cargo de enseñanza del canto.

CENTRO SOCIALISTA DE VELEZ SARSFIELD

Está abierta la inscripción para los siguientes cursos de extensión universitaria organizados por este Centro:

Martes: Contabilidad y aritmética, prof. Mario Tirone.

Miércoles: Economía política, profesor Miguel Pescuma.

Jueves: Electricidad práctica, profesor Camilo L. Ducco.

Hay, además, un curso de lectura y escritura que dictará Alberto Harrington.

Los interesados en inscribirse en cualquiera de estos cursos, pueden presentarse a la secretaría del Centro, calle Rivadavia 8623, de 9 a 10 p. m., donde serán atendidos.

BIBLIOTECA "EMILIO ZOLA"

La comisión — En su primera reunión, quedó constituída la comisión en la siguiente forma: secretario general, Alfredo Cecchini; secretario de actas, Norberto Dacharry; tesorero, Andrés Tamiso; vocales: Amadeo Cervi, Artóbulo Zuccotti, Pedro Celmo, Juan Angel Erueta

Funcionamiento de la biblioteca — Se resolvió que el local de la biblioteca permanezca abierto al público los lunes, martes, miércoles, jueves y viernes, de 8 a 10 p. m.

Donaciones — Se han recibido las siguientes donaciones: N. Dacharry 1 tomo, A. Zuccotti 6 tomos, Palmieri 1 tomo, P. Cabral 2 tomos, A. Cecchini 153 tomos y 16 folletos.

Movimiento de libros — Durante el mes de junio pasado fueron llevados a domicilio 40 volúmenes, que pueden clasificarse en la siguiente forma: literatura 20 tomos, crítica social y religiosa 16 tomos e historia 4 tomos.

TEATROS

ODEON — Hizo anoche su presentación la compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno con la bella comedia de Pedro Wolff, "Le marionette", cuyo reparto proporcionaba rol a los principales elementos de la compañía Lyda Borelli vuelve convertida en una gran actriz, encarnó la protagonista con admirable sutileza. A su lado se destacaron los actores Gandusio y Piperno, característicos de distintas modalidades, y Cimara y Picasso, galanes de singular eficacia. A medida que vayan haciéndose conocer, mejor, nos ocuparemos de sus dotes interpretativas del conjunto, que produjo ayer una impresión agradable. La "mise en scene" fue cuidada.

Hoy se repite, por la tarde "Le marionette", y se anuncia para la función de la noche la comedia en cinco actos de Victoriano Sardou, "Dora".

COLON — En representación de gala se pondrá esta noche en escena "Aida", cantando los principales roles la soprano Cecilia Gagliardi ... tenor Rinaldo Grassi. El próximo sábado se estrenará "L'amore dei tre re", de Italo Montemezzi.

Información agrícola

Experiencias sobre cultivo del algodón en Concordia — En la estación enológica de Concordia, según informes de la dirección general de enseñanza agrícola, fueron sembradas semillas de algodón de la variedad Culpeper, habiéndose obtenido un 25 o/o de plantas sobre la semilla sembrada. Estas se desarrollaron muy bien, a pesar de no ser muy favorables las condiciones meteorológicas.

Las distintas capas de terreno utilizadas, presentaban la composición siguiente: 1o. Tierra arenosa de 35 centímetros, con subsuelo de tierra colorada. Muy buena vegetación. 2o. Tierra arenosa de 40 centímetros, subsuelo de tierra gredosa amarillenta. Muy buena vegetación. 3o. Tierra de pedregullo de 45 centímetros, subsuelo de tierra gredosa. Vegetación muy pobre. 4o. Tierra arenosa colorada 25 centímetros, subsuelo semigredoso colorado. Vegetación muy pobre.

Estas condiciones de terrenos tan variados son muy comunes en la región de Concordia. Sembrado el algodón en noviembre 6, sufrió por la sequía, que fue remediada con riegos. Las carpidas fueron dadas hasta febrero, dejándose sin efecto cuando abundaron las lluvias.

En enero se practicó el raleo, procediéndose a trasplantar las que sembraron de esta operación. En este mes las plantas tenían de 40 a 60 centímetros, ostentando unos 40 ó 50 botones florales.

El 16 de marzo se principió la cosecha, recolectándose kilos 21.50. Puede calcularse en kilos 24.00 la semilla para 369 plantas, que ocupan 800 metros.

Según el director de la citada estación enológica, la siembra debe hacerse a fines de julio o a principios de agosto, cuando ya no se teman las heladas. El terreno debe labrarse profundamente a unos 15 centímetros por lo menos. Las plantas no han sufrido ninguna enfermedad.

Los filamentos de algodón son de buena calidad; sus fibras son brillantes, rectas, largas y resistentes. El peso medio de un centenar de cápsulas es alrededor de 6 gramos.

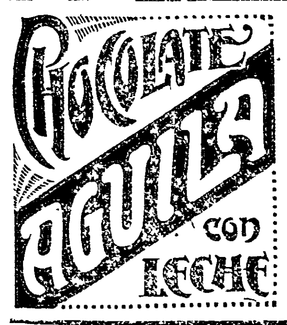
La proporción de las partes constituyentes del algodón bruto en cápsulas y con semillas es la siguiente: cáscara, 22.81 o.o., semillas, 25 o.o., filamentos, 46.15 o.o., pérdida de peso por enfermedad, 1.01 o.o. Total, 100.

Proporción del filamento y semillas en el algodón solo: filamento, 31.50 o/o; semillas, 66.50 o/o; pérdida de peso, 2 o/o. Total, 100.

Destrucción de la diaspis — Por consideración de mucho interés para los agricultores y por especial pedido del ministerio de agricultura reproducimos la noticia aparecida en nuestro diario el día 26 de junio ppdo.

"La comisión designada por el ministerio de agricultura para propagar el parásito que destruye la diaspis pentágona, es decir, la "Prospaltella Berlesei How", lleva a conocimiento de los arboricultores interesados en aplicar este procedimiento cuya eficacia para la destrucción de la diaspis está reconocida que desde la fecha pueden dirigir los pedidos de las estacas o ra-





... 1 ... número ... La Plata ... de la defensa agrícola, Ti... (provincia de Buenos Aires), Mon... Oca, sin numero.

...misario de la defensa agrícola, ca... Gundo 636, Temperley.

Conviene indicar el número de plantas frutales u otras que hay que tratar y la superficie que ocupan.

Los pedidos pueden ser dirigidos por telegrama, por carta o por cualquier otro medio. En seguida se avisará a los interesados por qué medio y cuándo se efectuará la entrega o expedición de las ramas o estacas prospaltelizadas, que será gratuita, y se impartirán instrucciones para asegurar el exito del procedimiento.

Téngase presente que no se requieren conocimientos especiales, y que bastará atar las estacas o ramitas a las plantas atacadas con diaspis, colocando una o dos estacas sobre una planta, cada 50 o 100 plantas, o standolas a tres o cuatro plantas distribuídas sobre cada hectarea de plantación o de monte."

... parasito que ... propagar ... de defensa agrícola, en las siguientes ... central de la defensa agrícola, Florida 524, Buenos Ai...

Inauguración de la exposición avícola en La Plata — Hoy a las 2 de la tarde se inaugurará en La Plata la XIV exposición de aves a la que han concurrido casi todos los que en la provincia se dedican a la cría de aves

Conjuntamente con la inauguración del concurso, se hará entrega de los premios del año anterior, haciendo uso de la palabra el orador designado por la comisión directiva, ingeniero agrónomo Sebastian C. Godoy.

Actividad socialista

CAPITAL

Fiesta — Se realizó la fiesta anunciada por el Centro Socialista de Belgrano, con objeto de arbitrar recursos para la fundación de una biblioteca popular.

Esta fiesta ha sido un éxito, tanto por la numerosa concurrencia que asistió a ella, como por el entusiasmo con que los afiliados al Centro Socialista y simpatizantes han respondido a los fines de la misma.

BUENOS AIRES

Federación Socialista Bonaerense

Junta ejecutiva — Reunión del 7 de julio de 1914. — Presentes: Pizza, Amodio, Nine, diputado Oddone, Thiesen y Baliño J. P. — Ausente, sin aviso, Rodríguez A.

Se aprueban las actas de las dos últimas sesiones.

—La secretaría informa sobre el resultado del escrutinio en las elecciones del 28 de junio pasado, publicado ya en LA VANGUARDIA.

—Se acuerda pasar nota al Centro de Mar del Plata sobre el resultado de la denuncia formulada contra la policía local, en el día de la elección, por el secretario del mismo, y no mantenida luego ni comprobada en la forma que con anticipación había indicado la junta ejecutiva.

—El Centro de La Plata, sección 3a., solicita orador para una conferencia en la noche del 11 del corriente. Se encarga a la secretaría su designación.

—Núcleos de ciudadanos de Guaminí y Puan comunican por intermedio de los compañeros Arnaldo Grilli y Manuel Irurzun, respectivamente, la realización de trabajos para organizar centros socialistas en esos dos distritos de la provincia, y piden un delegado de la junta para hablar en las asambleas de constitución definitiva.

Se designa al ciudadano Rodríguez de Vicente, que estará en Guaminí el sábado 18 y en Puan el domingo 19 del corriente mes.

—El Centro Socialista de General Lamadrid pide la presencia en esa ciudad de uno de los diputados provinciales, para realizar una conferencia púbiica e informarlo de los desaciertos administrativos del comisionado municipal.

Se designa al diputado Oddone, que estará en Lamadrid el sábado 25, y pasará a Coronel Suárez el domingo 26 del corriente.

—La tesorería informa haber remitido a los centros respectivos la liquidación de talonarios de rifa que cada uno vendió.

El ciudadano Alfredo Spada, de Monte, solicita, en nombre de varios vecinos de esa localidad bonaerense, la presencia del diputado Adolfo Dickmann para una conferencia que se realizará en ocasión de la fundación del Centro Socialista. Hallándose ausente dicho compañero, se autoriza a la secretaría para resolver esa petición cuando el regrese.

—El Centro de Moreno solicita un orador para hablar en una conferencia que organiza para el mes corriente. Se designa a Miguel Pizza.

—La secretaría da cuenta del contenido de la nota enviada al comité La Plata, contestando a la que de él se recibió. Se acuerda pasar una copia de la misma a cada uno de los centros de aquella ciudad en carácter informativo.

Da cuenta también de la resolución tomada por el Comité Ejecutivo del Partido sobre ese asunto.

—Se leen los informes que sobre trámites para obtener cartas de ciudadanía envía el delegado de la junta en La Plata, ciudadano Marcos J. Bazán, y se acuerda transmitirlos a los centros y ciudadanos interesados.

La secretaría da cuenta de haber hecho imprimir una planilla de instrucciones para obtener carta de ciudadanía en la provincia, enviando ejemplares de ella a todos los centros adheridos a la Federación.

Abonan sus cotizaciones a la caja general los centros de Lincoln, Bánfield y Punta Alta. Este último también remite el importe de su deuda por carteles y boletas de las elecciones de marzo pasado.

El Centro de Capitán Sarmiento comunica que un ciudadano de esa localidad ha obtenido el 9o. premio de la rifa organizada por esta Federación. El ciudadano Juan Alvarez, de la capital comunica poseer el número favorecido con el 2o. premio de la misma rifa. Se acuerda el pago de ambos premios, o sean 20 y 70 pesos, respectivamente.

—A pedido del Centro Socialista de 25 de Mayo, se designa al diputado nacional Antonio Zaccagnini y al ciudadano Rodríguez de Vicente para realizar en esa localidad una conferencia el día 25 del corriente.

SANTA FE

ROSARIO

Nuevo Centro Socialista — Se hacen trabajos para constituir un Centro Socialista en la sección 4a de esta ciudad. Créese que en breve tiempo esa idea podrá ser un hecho.

Los accidentes del trabajo

EN UNA OBRA

TRES HERIDOS GRAVES

Ayer por la tarde, en el interior del edificio en construcción calle San Martín 84 varios operarios se ocupaban en la colocación de un ascensor, elevando por medio de un aparejo de sogas un tambor de hierro de 800 kilos de peso.

De pronto y debido al excesivo peso de la carga, se cortó una de las sogas y el tambor cayó desde una altura de 12 metros, yendo a herir en la pierna derecha y en la frente, respectivamente a los obreros Francisco López y Luis Scufprini. Tambien resultó con heridas en la cabeza y lesiones internas en el cuerpo Francisco Lorenzo.

Las víctimas fueron curadas en la asistencia publica, y trasladadas luego al hospital Rawson, por requerirlo así la gravedad de las heridas.

Intervino la comisaría 1...

Fallecimiento de un obrero

Ayer por la mañana ha fallecido el obrero Kricar Bogacian, víctima de las heridas que sufrió el 2 del corriente en el local de la cervecería Palermo, cayendo al pavimento desde doce metros de altura en circunstancias que se hallaba trabajando sobre el techo de un galpón.

—El menor Evaristo Suárez, domiciliado Gall 2260, mientras pretendía desencajar un carro que guiaba en la calle Lacroze y Blandengues, uno de los caballos dióse vuelta, causa por la que Suárez fué apretado por una de las ruedas, sufriendo una herida en la mano derecha.

Fué curado por la asistencia pública

—En el edificio en construcción calle Triunvirato y Malabia, el obrero Félix Raggio, que trabajaba sobre un andamio, cayó al suelo, ocasionándose la fractura del brazo derecho.

Por intermedio de la comisaría de la sección 21a., fué curado en la estación sanitaria de San Bernardo.

—Mientras José Cuiño trabajaba en el edificio en construcción existente en la esquina de Azopardo y Cochabamba, cayó desde un andamio al suelo, sufriendo heridas en el cuerpo de carácter leve.

Previa intervención de la comisaría 22a. fué curado en el hospital Rawson.

EN LA VIA PÚBLICA

Choques de vehículos — Frente al número 2585 de la calle Córdoba se produjo un choque entre el carro municipal número 92, dirigido por Manuel Varela, que se encontraba ebrio, y un tranvía Anglo-Argentino manejado por Luciano Rodríguez Demarco.

Como consecuencia de la colisión el carrero resultó con una herida en el pie izquierdo y el vehículo con desperfectos que no fueron valuados.

La víctima, por intermedio de la comisaría 7a., fué curada por la asistencia pública.

—A consecuencia de un choque producido entre el automóvil dirigido por Juan Rivero y un carro manejado por Luis López, el primero resultó con una herida en el pie izquierdo a causa de haber caído al suelo.

Los vehículos resultaron con desperfectos de alguna importancia, que no han sido valuados aún por sus propietarios.

La autoridad policial de la sección 11a. procedió a la detención del chauffeur, por haberse comprobado que es el culpable de lo ocurrido.

Las víctimas de los automóviles — En la esquina de las calles Lima y Brasil, un automóvil, dirigido por Santiago Molay, atropelló y derribó al agente de la comisaría 30a. Bernardo Marchi, ocasionándole heridas en diversas partes del cuerpo que le fueron curadas por la asistencia pública

La policía de la sección 16a. tomó la intervención correspondiente, procediendo a la detención del chauffeur.

Los niños en las calles — En la esquina de las calles Bulnes y Córdoba varios muchachos se apoderaron de un carro de repartir leche, que estaba allí estacionado, derribando al llegar a la esquina de Salguero y San Salvador al chico Juan Gianelli, que cruzaba la calzada.

Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo de escasa importancia, siendo llevada para su curación al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 19a

Una coz — En circunstancias que el agente de la guardia de seguridad de caballería Manuel Maidana, en la esquina de las calles San José y avenida de Mayo, arreglaba la montura del caballo, éste le asestó una coz, produciéndole una herida leve en la pierna izquierda.

La asistencia pública le prestó los auxilios del caso, con intervención de la comisaría 6a.

Al cruzar la calzada — Ayer, a la 1 de la tarde, el muchacho Mario Salvadores, argentino, de 8 años de edad, domiciliado Andes 1212, al tiempo de cruzar la calzada de la calle nombrada, frente al número 1150, cayó al suelo, ocasionándose una herida en la frente de escasa importancia.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 17a.

Al subir a un tranvía — Anoche, a las 8, en la esquina de las calles Rivadavia y Hortiguera, al pretender subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 2, el muchacho vendedor de diarios Felix Ocheiso lo hizo por el lado de las columnas, yendo a chocar contra una de éstas, produciendose una herida en la cabeza, de carácter leve

Por intermedio de la comisaría 23a, fué curado por la asistencia pública.

Atropellado por un carro — Anoche en la calle Vieytes, entre las de San Ricardo y Villarino, un carrito de repartir leche atropelló al barrendero municipal Manuel González, causándole heridas de carácter leve en la pierna derecha.

El carrero fué detenido por un agente de la comisaría 32a y la víctima curada en una farmacia próxima

CRONICA DEL DELITO

Heridas y lesiones

En la comisaría de la sección 43a se encuentra detenido Abraham Joset acusado por Nicolás Dumas de haberlo herido de un golpe con un trozo de hierro, en el brazo izquierdo.

—Frente al número 1672 de la calle Mejico, a causa de un violento cambio de palabras que sostuvieron Juan Pablo Granados y otro sujeto de apellido Larcio, éste le asestó un golpe en la frente a aquel, hiriéndolo levemente.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 6a.

—Ayer, en la calle Rocamora, entre las de Rawson y Pringles, el muchacho Jaime Ercovich despues de un altercado, arrojó una piedra a Juan Costa, hiriéndolo levemente en la cabeza.

La víctima fué curada por la asistencia pública y el heridor se encuentra detenido en la comisaría 11a

—En la calle Cabildo, a la altura del número 4500, Américo Arcari fué herido de escasa importancia en la cabeza, por un sujeto que despues de cometido el hecho logró huir, siendo detenido luego por un agente de la comisaría 39a.

La víctima fue curada en el hospital Pirovano

—En la calle Pedro Mendoza 1019, Sebastián Caballo y Bautista Caballo fueron heridos en la cabeza por dos sujetos que fueron detenidos por la comisaría 24a.

Las víctimas fueron curadas por la asistencia publica.

—La comisaría de la sección 1a. ha comprobado que el sujeto herido en una riña en el interior del almacén paseo de Julio 698 se llamaba Antonio Perez y Pérez, y presenta una herida de escasa importancia en el costado izquierdo del cuerpo

—Carmen Paz denunció en la comisaría 6a, que a raíz de un incidente ocurrido entre ella y una vecina, esta, armada de un cuchillo, pretendió agredirla, y no consiguiéndolo, rompió dos vidrios de la pieza que ocupa en la casa Cevallos 242, causándole el delito de daño.

—En el interior de la casa de remates Sarmiento 1124, Camilo Pérez, despues de un altercado por cuestiones de poca monta, hirió de escasa importancia en la cabeza a Urbano Ruibal. El herido fué curado por la asistencia pública, y el agresor se encuentra detenido en la comisaría 3a

—En la calle Del Crucero, frente al número 1779, a raíz de una disputa que sostuvieron Luciano Barbeira y Jorge Dic, aquel, con un trozo de hierro, le aplicó un golpe en la cabeza a su contrincante, produciéndole una lesión leve.

Un vigilante de la comisaría 30a. intervino y detuvo al agresor.

—En la esquina de las calles Frías y Vera se originó ayer por la tarde un incidente entre Alberto Adatos y Miguel Paulino.

Después de sostener un violento cambio de palabras, Paulino agredió a puñetazos a su contrincante, lesionándolo en el rostro.

El agresor fué detenido por un vigilante de la comisaría 21a.

—Ha sido detenido en la comisaría 13a el sujeto Luis Hundobro, quien, en paseo de Julio, frente al número 1236, con un cortaplumas, hirió en el rostro a Antonio Castro.

El hecho se produjo a raíz de un cambio de palabras que sostuvieron ambos individuos.

Asaltos y robos — Esta madrugada, en el murallón exterior del puerto, a la altura de la calle Belgrano, tres individuos armados con cuchillos asaltaron a Alberto Martínez.

Los asaltantes agredieron a la víctima infiriéndole heridas leves en el rostro y en el pecho. Luego tomaron a Martínez por los brazos y se apoderaron de 35 pesos que éste guardaba en un bolsillo del pantalón.

Acto continuo los delincuentes huyeron.

—Se presentó en la comisaría de la sección 17a. Cosme Mariño manifestando que al descender de un tranvía, línea 34 del tranvía Anglo Argentino, en la esquina de Pueyrredón y Santa Fe le fué interceptado el paso por dos sujetos, que no conoce, los cuales le substrajeron violentamente un reloj y cadena de oro que estima en la suma de 700 pesos.

Los salteadores, acto continuo de cometido el delito, desaparecieron sin que hayan sido detenidos.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

—Transitando por la calle California y Hernandarias, Rogelio López fué atajado por cuatro individuos, los cuales, después de herirlo, le robaron violentamente la suma de 300 pesos.

A los gritos dados por la víctima concurrieron varios agentes de la comisaría 30a, que consiguieron detener a dos de los salteadores.

Se ha iniciado el sumario de práctica, dandose cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Carlos Federico Benítez

La víctima fue llevada para su curación al hospital Rawson.

El "honor" o la miseria — Luis Leopoldo concurrió ayer a la comisaría 32a, denunciando que el 6 de marzo próximo pasado un sujeto que no conoce, en su domicilio, Raul 185, entregó a su esposa, que ha fallecido, una criatura para criar, no habiendo vuelto hasta la fecha.

Detención — La policía de la sección 24a. ha detenido al sujeto Manuel Castaño (a) Patola, quien tenía su captura recomendada por estar acusado de lesiones a Vicente de Larbro.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez correspondiente

Robos y hurtos, defraudaciones y estafas — Durante el día de ayer se registraron en las comisarías 17 casos de robo y hurto 1 de defraudacion y 1 de estafa

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Asesoría de gobierno — El asesor de gobierno ha dictaminado anteayer en los siguientes asuntos:

Ferrocarril Midland de Buenos Aires, sobre nuevas bases de las tarifas para hacienda.

Ferrocarril Midland de Buenos Aires, sobre aprobación de las tarifas generales

Comisionado municipal de La Plata, solicita autorización para poner en vigencia el uso de los taxímetros en los coches de alquiler.

Comisionado municipal de La Plata, solicita aprobación del proyecto de numeración de las calles de esta ciudad y pueblos adyacentes, y cobrar el precio de las chapas.

Municipalidad de Matanza, solicitando autorización para nombrar empleados encargados de la percepción del impuesto de alumbrado.

Dirección de arquitectura y obras sanitarias, solicitando autorización para llamar a licitación para la provisión de carbón para la usina de aguas corrientes durante el año 1914.

Compañía General de Ferrocarriles, sobre cobro de pesos por el cruce con el ferrocarril Meridiano V.

Telégrafo — Las negociaciones tendientes a asociar el telégrafo del estado a una empresa particular, han obtenido un resultado infructuoso

Affírmase que el propósito del poder ejecutivo es reducir los gastos de esa repartición en cuanto le sea posible, a fin de que los pueda costear con su producido.

Faenas del frigorífico — Ampliando la información dada hace pocos días con respecto al gran impulso que está tomando el frigorífico The La Plata Cold Storage, añadiremos que este establecimiento industrial ha faenado una regular cantidad de cerdos, con objeto de ensayar su exportación para Europa.

Si este primer ensayo diera buenos resultados, tiénese por seguro que el frigorífico exportará carne de cerdo conjuntamente con la de novillos y lanares.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó el día de anteayer por concepto de impuestos la suma de pesos 537,405.86, llevando recaudados hasta la fecha la suma de pesos 28.106.805 14 moneda nacional.

BAHIA BLANCA

El empréstito para semillas — El tema de todos los comentarios en los círculos comerciales ha sido la actitud de la casa Piccardo y Cía, que ha venido a salvar la situación delicada en que se encontraba la comisión encargada del reparto de semillas.

La comisión se reunió anteayer y acordó proveer todas las solicitudes pendientes y hacer una ampliación a todos los solicitantes para 50 y 25 hectáreas más.

LINCOLN

Pésima situación de la escuela normal — La escuela normal se halla instalada en un edificio, que no obstante ser de reciente construcción, pues sólo cuenta cinco años, se halla en tan ruinoso estado, que, dentro de poco tiempo será materialmente imposible dictar clases en sus aulas. Los techos de casi todas las aulas amenazan caer sobre los alumnos y profesores; los salones, en día de lluvia están inhabitables por las goteras. Además, el local es insuficiente para los alumnos inscritos.

GENERAL SARMIENTO

Nuevo desbordamiento del río Las Conchas — A causa de la última lluvia, desbordóse nuevamente el río de Las Conchas e inundó hasta las inmediaciones del acantonamiento militar de Campo de Mayo.

LUJAN

Abusos ferrocarrileros — Hace tres meses que el único tren del F. C. C. A. que corre por ésta, del Rosario, y cuya llegada tiene marcada a las 5.15 p. m., trae tanto retraso, que impide la combinación con el Oeste, motivo por el cual los pasajeros se ven obligados a quedarse una noche aquí, con el perjuicio que es de suponer.

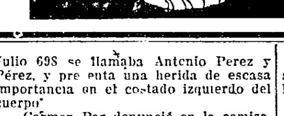
Lo que sucede con los pasajeros sucede naturalmente, con los animales y la carga. Hace pocos días quedó un furgón con 30 pichoneras de aves, que, cuando fueron a retirarlas en el Once, estaban todas muertas.

Sobre los perjuicios a los pasajeros no sirven reclamos, no obstante ser objeto de un engaño notorio, pues contando con llegar en el día a plaza del Once, pierden una noche entera. Y esto no se les advierte hecho que a muchos causa grandes trastornos.

La dirección de ferrocarriles debe intervenir no sólo castigando a una empresa que se burla de la ley, sino obligandola a abonar los perjuicios que con su desacato ocasiona.

VILLA DOMINICO

Insistiendo sobre una necesidad — Las copiosas lluvias ultimamente caídas han permitido apreciar cuán grande es la necesidad de traer hasta esta localidad, que forma parte del partido de Avellaneda, la acción reparadora, tanto



Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

... LA VANGUARDIA ...

del gobierno de la provincia como de las autoridades comunales

Se trata de una localidad en que viven millares de personas, en su mayoría obreros, que tienen imperiosa necesidad de abandonar sus hogares para concurrir al trabajo, y lo cierto es que el estado en que se hallan las calles, debido a la falta de desagues mayores, representa una seria dificultad para todos

AZUL

Estado municipal de las finanzas — Segun el presupuesto de gastos y cálculo de recursos dado a publicidad por el comisionado municipal, las entradas por concepto de impuestos, patentes, etc., de esta municipalidad, son de 320.120.51 $, y las salidas, contando empleados, servicio de limpieza, alumbrado, delegación municipal de Cacharí, intereses de la deuda publica, etc., etc., son 246.350.

Tengase presente que las entradas del presente año son inferiores a las de 1914 en siete mil y pico de pesos, a pesar de haber aumentado en mucho la edificación.

Actualmente, sobre la comuna pesa una deuda pública de $ 449.425.13; la mayor parte de esta suma se le debe al gobierno de la provincia. Lo demás corresponde a la deuda flotante, cuyos acreedores son vecinos de la localidad

El doctor Pintos, según declara enfaticamente en la memoria publicada, gestionara un empréstito del gobierno de la provincia de 450.000 $ para pagar todas las deudas, quedando con la del gobierno solamente; de esa manera siempre según él, la comuna se beneficiaría en ciento y tantos mil pesos que quedarán de superávit

Asevera que con esa cantidad pagará intereses y amortización de la deuda, y que aun podrán emplearse 20 000 pesos en obras públicas que beneficien a todos por igual

¡Cuánto habrá que esperar para que resulten exactas las cuentas galanas del doctor Pintos! Porque hay que hacer constar que la municipalidad se encuentra endeudada en tan fabulosa suma, justamente desde que tiene la desgracia de ser dirigida por comisionados municipales, los cuales la han llevado hasta dejarla en el estado tan lamentable en que ha venido a parar.

SANTA FE

Política — La prensa local critica los párrafos del discurso del ministro de gobierno, doctor Chavarri, pronunciado en la velada que se realizó el lunes a iniciativa de los universitarios en el teatro Municipal, y en el que tuvo pasajes políticos relacionados con el credo radical

Este hecho ha desagradado mayormente dado que viene a aumentar la impresión desfavorable producida con motivo del discurso político que pronunció el vicegobernador de la provincia en circunstancias que se ofrecía un banquete al señor Rodolfo Lehmann despidiendolo de la vida de soltero.

Los comentarios son desfavorables a la actitud que vienen asumiendo los miembros del gobierno en actos de índole social.

Sociedad Rural de Rafaela — Por la comisión directiva de la Sociedad Rural de Rafaela se vienen ultimando los preparativos para celebrar la 5a. exposición feria que se inaugurará el 31 de agosto próximo.

Durante todo este mes habrá tiempo para las inscripciones de productos

Embarque de trigo — Por el puerto de Santa Fe se ha embarcado hasta la fecha, de la cosecha 1913-14, la cantidad de 73 984 toneladas de lino y 245.600 de trigo.

El puente sobre el Salado — La administración del Central Norte ha comenzado las obras de reparación de su puente sobre el Salado, pero debido a la magnitud de los daños ocasionados por la creciente, dicha reparación ha de prolongarse algún tiempo.

ROSARIO

Epidemia de viruela — En el regimiento 11 de infantería, destacado en Sorrento, se ha declarado la epidemia de viruela, habiendo varios enfermos.

Ultimamente se congregaron allí cerca de 1 000 hombres, sin ser objeto de ninguna revisión medica, y esta es la causa verdadera de la epidemia.

El trabajo en día domingo — La sociedad de patrones panaderos de esta ciudad acaba de recibir una nota del gobierno provincial en la que se solicita la opinión de aquella entidad sobre el posible cumplimiento de la ley de descanso dominical

El P. E., que tiene el firme propósito de reglamentar esa ley, indica a los panaderos la posibilidad de conceder a sus obreros el descanso hebdomadario.

Sociedad de Electricidad — La Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad se ha hecho cargo de todas las instalaciones de que contaba esta antigua sociedad de luz eléctrica

El total de la operación realizada se ignora todavía

Con la adquisición efectuada, la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad, para evitar toda clase de competencia posible, rebajará las tarifas en vigencia

En los tribunales — Dentro de pocos días quedará definitivamente habilitado el edificio que se ha construído para el archivo de los tribunales de esta ciudad

En la sala de depósito de los archivos de los escribanos se están haciendo las ultimas refacciones en los inconvenientes que se presentaron, habiendose instalado un montacarga para el transporte de los expedientes

Hospital del Centenario — Los diputados nacionales doctores Valdez y Coronado han enviado notas al directorio del hospital del Centenario manifestando que contribuiran a lograr que el gobierno nacional pague el subsidio de 130 000 pesos que hace varios años votó el congreso con destino a la construcción del mismo.

Trigo rumano — Ha llegado a este puerto una partida de trigo rumano, con el que se trata de realizar un estudio comparativo de siembra con trigo argentino.

El trigo es de calidad superior, siendo creencia de los entendidos que el resultado de su producción será altamente satisfactorio.

Introduccion de aceites — Durante el primer semestre del año en curso se han introducido por la aduana del Rosario 60.000 cajones de aceite menos que en igual período de 1913.

Esto puede interpretarse como un efecto de la actual situación económica.

Hospital italiano — La autorización que solicitó el directorio para realizar un empréstito destinado a las obras de ampliación que se realizan en el edificio quedó aprobada en la última asamblea

El emprestito a realizarse será de pesos 60.000, al tipo del 8 o|o de interés.

El Centro marítimo — Con motivo de la medida adoptada por la empresa del puerto, que obliga a descargar las mercaderías en la zona sur del puerto, el Centro marítimo, protestando por tal determinación, remitió una nota al ministerio de obras públicas.

Exposición rural — Con motivo de la exposición que ha de celebrarse en ésta en los primeros días de agosto próximo, las compañías ferroviarias comunicaron a la Sociedad Rural que han resuelto rebajar las tarifas para el transporte de animales que sean enviados al Rosario, así como los que sean reintegrados a sus puntos de origen.

La compañía del F. C. C. A. agrega en su comunicación que ha resuelto rebajar los pasajes para el Rosario mientras dure la exposición

Economías platónicas — Algunos diarios de ayer anuncian pomposamente que el jefe político ha confeccionado una lista de economías en la repartición a su cargo.

Agregan los diarios que esas economías se llevarán a cabo suprimiendo algunas decenas de agentes de policía y soldados del escuadrón de seguridad.

Estas iniciativas del jefe político contrastan con la declaración hecha por el comisario de órdenes, manifestando que el personal policial era insuficiente para hacer cumplir las prescripciones policiales que favorecen los intereses generales.

El jefe político hubiese hecho obra simpática si propusiera la supresión del bufet que funciona en la jefatura, la expulsión de empleados parásitos que perciben doble sueldo, y la supresión de los empleos inútiles.

Los boteros — Ha sido admitido en la secretaría de la intendencia el expediente de los boteros del parque Independencia solicitando la indemnización respectiva por los desperfectos sufridos en sus elementos de trabajo con motivo de las inundaciones últimas.

Se espera que las justas reclamaciones de los boteros serán atendidas y resueltas favorablemente.

Renuncia — El señor Elizalde, presidente del comité departamental, ha renunciado del cargo que desempeñaba. La actitud del citado presidente se debe a las divergencias surgidas en el seno del radicalismo.

CORDOBA

División de departamento — Ha quedado convertido en ley el proyecto de incorporación al departamento de Ischilín de parte del municipio de Deán Funes, que pertenecía a Tulumba

Queda de esta manera solucionada la vieja cuestión que de tanto tiempo atrás venía debatiéndose entre estos dos departamentos limítrofes.

Con esta sanción, Ischilín incorpora totalmente a su jurisdicción la más importante población del norte de la provincia, perdiendo Tulumba los derechos que le correspondían.

Presupuesto para 1915 — El gobernador de la provincia continúa preparando el proyecto de presupuesto para el año 1915 que ha de enviar oportunamente a las cámaras legislativas.

Nueva linea férrea — El ferrocarril Central Argentino acaba de librar al servicio público, para el transporte de cargas y haciendas, una parte de la nueva línea entre Peyrano y Río Cuarto.

Ha habilitado con tal motivo las estaciones Pearson, Hughes, Santa Emilia y Otto Bemberg, situadas la primera en la provincia de Buenos Aires y las últimas en Santa Fe.

Para diciembre correrán en la nueva línea trenes de pasajeros hasta la primera estación sobre la provincia de Córdoba.

Plaga de la vizcacha — Se pasó una nota al ministro de agricultura de la nación, remitiéndole una copia autenticada de la comunicación de la jefatura política de Colón, en que da cuenta de haberse desarrollado una plaga de vizcacha en un terreno dependiente del ministerio de guerra, situado en aquel departamento

Senado — El senado mandó en revisión a la cámara de diputados los siguientes asuntos:

Creando escribanías de registros en Cosquín, Huinca Renancó y una oficina de registro civil en Ucacha (Juárez Celman).

—Autorizando la inversión de pesos 83.911 moneda nacional en la construcción de obras de irrigación en La Carlota (Juárez Celman).

—Comunica que ha sancionado definitivamente los siguientes asuntos:

Acordando nuevos plazos para el pago de contribución directa, creando oficinas de registro civil en la campaña, creando empleos de taquígrafos para la cámara

—Sancionó el proyecto del poder ejecutivo creando una oficina provincial de trabajo para que intervenga en todo aquello que se relacione con la seguridad e higiene de talleres y fábricas.

Agua potable para La Paz y San Javier — Se dió un decreto promulgando la ley No 2335 que autoriza al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de $ 38 962 08, en la construcción de las obras de provisión de agua potable a las villas de La Paz y San Javier

Para La Cumbre — Se promulgó la ley No 2334, en cuya virtud el poder ejecutivo, previos los estudios del caso, mandará construir las obras necesarias para proveer de agua potable a la población de La Cumbre, departamento Punilla, invirtiendo al efecto hasta la suma de pesos 15 000.

Para Deán Funes y villa General Mitre. — Se dió un decreto promulgando la ley No. 2332 en cuyo cumplimiento el ejecutivo hará estudiar y construir las obras de provisión de agua corriente para las poblaciones de Deán Funes, departamento Ischilín, y Villa General Mitre, departamento Totoral, mediante un gasto de 50 000 pesos, además de otra suma igual votada al mismo objeto por el H. congreso de la nación y que el poder ejecutivo de la provincia gestionará le sea entregada.

El palacio de la industria — Llamóse a licitación hasta el día 5 de septiembre próximo venidero, a las 4 de la tarde, para la construcción del palacio de la industria.

LABOULAYE

Crimen estupendo — El día 26 de junio último ha sido asesinado en la estación El Pampero, del ramal de Justo Darate a Bahía Blanca, el comerciante de aquel punto Robustiano Viera por un sujeto de nombre Julio Hernández Pereira o Remigio Oliva López o Cuevas Díaz (a) El Madrileño, quien en compañía de otro individuo penetró al negocio y pidió medio litro de vino, que Viera fué a sacar de una bordalesa, y al ponerse de espalda El Madrileño le disparó dos tiros de revólver, uno de los cuales le dió en la espina dorsal y el otro en el cuello, ultimándolo después con un tercer balazo en la boca. Una vez cometido el hecho, el criminal forzó a la mujer del muerto delante del mismo cadáver, y a continuación, amenazándola de muerte, le intimó la entrega del dinero y las alhajas que tenía en la casa. Entretanto, según la información policial, el acompañante del criminal vigilaba la puerta del negocio que ocupa la única casa de aquella solitaria estación.

El criminal y su cómplice huyeron a pie hasta la estación del Campillo, del ramal de Laboulaye a Villa Valeria, donde tomaron un tren de pasajeros y desembarcaron aquí el sábado a la noche.

En el tren, el vendedor ambulante Manuel Chillón, que había oído en Villa Valeria los detalles del crimen, como la filiación de los criminales que daba la viuda, observó a dos sujetos que le parecieron sospechosos por la coincidencia de la filiación y por que se ocultaban al llegar a las estaciones.

Al poco rato trabó conversación con ellos, y pronto pudo saber que venían rendidos porque habían andado trece leguas a pie, justamente la distancia que separa a la estación El Pampero de Del Campillo. Tuvo intenciones de denunciarlos a la policía al desembarcar en Laboulaye, pero por temor a equivocarse no lo hizo; en los días siguientes, Chillón volvió a ver a los individuos en varios parajes públicos, y notó que gastaban más dinero del que pueden disponer los trabajadores de esta región en la actualidad. Obsesionado por la sospecha de que aquellos individuos eran los criminales y a los cuales la policía de ésta no detenía, no obstante tener recomendada la captura, se decidió, al fin, a denunciarlos, siendo aprehendidos el día 30, a las 9 de la noche, no sin que opusieran resistencia a la policía

Dos horas después de efectuada la detención, el cómplice del asesino se fugaba de la policía, donde había sido atado de manos y pies, sin que haya sido hallado hasta ahora. El Madrileño, autor principal del crimen fué conducido a Villa Valeria y reconocido allí por la esposa del muerto.

Ambas policías han hecho un desairado papel, pues a no mediar la intervención oficiosa de Chillón, los criminales podrían haber eludido la acción de la justicia, tan poco garantizada, que los asesinos se escapan de las manos de la policía en una forma no menos escandalosa que sospechosa

Sumario a la policía — Con motivo de graves denuncias formuladas contra la policía local, han venido a ésta el jefe político del departamento, el comisario general y personal subalterno, procediendo a suspender a todo el personal de esta comisaría, y haciendose cargo de la misma el comisario general

Después de las primeras investigaciones, ha sido levantada la suspensión de los subcomisarios Pereyra y Camardelli, dejándola subsistente respecto al comisario Lopresti contra el que, según el rumor público, porque la policía se niega a dar informes por el momento para no entorpecer su pesquisa, se han concretado gravísimos cargos. Se han efectuado, además, algunas detenciones.

El comisario general, con quien me entrevisté, me ha manifestado que el jefe político tiene el propósito de dotar a esta población de una policía que sea una garantía para su tranquilidad e intereses y que a tal objeto responden las medidas adoptadas, como su viaje a Córdoba, a donde va a entrevistarse con el ministro con motivo de estos mismos asuntos.

MENDOZA

Exportación de vino — El vino exportado de la provincia durante la primera quincena del mes anterior, se eleva a 62 014 bordalesas, 7 554 barriles y 628 cajones

Exención de impuestos — Uno de los miembros de la cámara de diputados ha presentado un proyecto por el que se exonera de impuestos por el termino de dos años, a las viñas que se planten en lo sucesivo con cepas americanas

Legislatura — Por falta de quórum no celebró ayer sesión la cámara de diputados.

Robo en un juzgado de paz — En el juzgado de paz de La Dormida penetraron ladrones, robando varios expedientes.

ENTRE RIOS

PARANA

Las lluvias — La abundancia de las ultimas lluvias caídas en casi toda la provincia ha vuelto a detener las labores agrícolas.

Los caminos se han descompuesto y a esta capital están llegando llegando lecheros y quinteros a caballo.

Si el tiempo cambiara, como lo hace presumir el barómetro y el higrómetro, soplando un viento sur, los perjuicios de la persistente lluvia no se harían sentir mayormente

El malevaje — La gente de la peor calaña que desde hace días viene haciendo irrupción en la ciudad, traída por el oficialismo, se pasea por nuestras calles en actitud provocativa, como aquellos célebres correntinos de Leiva.

A pesar de no trabajar en nada, como es lógico suponerlo, la policía no los molesta por vagos. Aun cuándo parecen hacer alarde del arsenal que llevan en su cintura, tampoco ha procedido a arrestarlos, por portación de armas.

Reconcentración de fuerzas de línea — Son ocho los cuerpos de línea que actualmente se hallan en la provincia, cuatro destacados en Paraná, uno en Concordia y otro en Gualeguaychú, sumando alrededor de cinco mil hombres.

SANTIAGO DEL ESTERO

Situación apurada — El malestar económico continúa en el campo de los negocios. Casi no pasa día sin que se presenten solicitudes de concursos, audiencias de verificación, concordatos, quiebras, etc., formando una interminable caravana de desesperaciones y de ruina. Con razón hay ansia por que entre dinero a la provincia, aunque sea traído por los costosos intermediarios del gobierno; al fin y al cabo de la circulación que pueda seguirse a un empréstito, a un prestamo usurario, o siquiera — como quien no dice nada — a una venta a la marchanta de tierra fiscal, quizás sobrevenga un momento de calma y restauración para las angustias que pasa el comercio en estos instantes de desconcierto y de inseguridad

La jefatura de Guazayán — Son innumerables las quejas contra el jefe político del departamento de Guazayán, funcionario que se ha hecho celebre por sus arbitrariedades y desaciertos en los pocos meses que lleva al frente de aquella jefatura.

SALTA

Reunion de acreedores — Ha pedido reunión de acreedores la importante casa de comercio La Campana, de Camaño y de los Santos. Es una de las casas más fuertes de Salta

En este mes tendrá lugar la reunión de acreedores de las casas Moya Hnos. Benavídez, Junço Hnos. y Antonio de la Peña.

La venta de los acorazados — Aquí se pide cada vez con más insistencia la venta de los nuevos buques de guerra, que causan gastos inútiles al país, que en este momento necesita hacer economías.

SAN JUAN

Desfalco — Se dice que a raíz de un sumario levantado en la municipalidad será reducido a prisión un alto empleado, a quien se acusa de serios desfalcos.

El sumario está en poder del juez de instrucción, y se espera de un momento a otro su resolución

Al organizar la contabilidad de los bonos de pavimentación se ha comprobado la entrega de sumas demas, de las cuales la municipalidad ha recuperado 10 000 $, esperándose otro tanto en pocos días más

Cámara de diputados — Anteanoche, por falta de quórum, no celebró sesión la cámara de diputados. Este hecho, como las interpelaciones, ... suponen un obstruccionismo al actual gobierno

Economías — Por razones de economía el intendente municipal dejó vacantes varios puestos de alguna importancia.

Pensiones y jubilaciones — Por decreto del ejecutivo se ha suspendido, por lo que resta del corriente año, el conceder nuevas pensiones y jubilaciones, todo por razones de economía

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

GENERAL ACHA

La federalización del territorio — Ha causado buena impresion entre la gente sensata el editorial de LA VANGUARDIA, respecto a la formación de la provincia de La Pampa

La mayoría de las personas que subscriben la solicitud a presentarse al congreso pidiendo la federalización, lo hacen por compromiso con tal o cual "señor" de influencia cuyas insinuaciones no se atreven a desechar. Preguntados muchos de los firmantes sobre lo que habían subscrito, resultaron ignorar totalmente el contenido de la petición, lo que dá una clara prueba de que la tan nombrada autonomía de La Pampa no

e... almente s...tid... esa parte de la población ... menos por todos los hombres conscientes y de sanas ideas ... saben ver los móviles reales que animan el movimiento pro autonomía en este territorio.

Los periódicos apoyan decididamente **la campaña federalista del viejo político castro Luro, pero si así proceden es por los intereses personales de los propietarios que están en juego en el asunto.**

Para que nada falte el cura local es también otro de los sostenedores de la mentada autonomía. No es extraño si se recuerda que los clericales ... defendieron ... la ...

FERROCARRILES

Denominación de estaciones

El ministerio de obras públicas ha expedido los decretos respectivos designando con los nombres de "Pie de Palo" y "Angaco" a las estaciones construídas en los kilómetros 11-368 y 18-352 del ramal de Caucete a Albardón, en la provincia de San Juan respectivamente.

Tambien se denominará "City Bell" a la estación ubicada en el kilómetro 11.803 de la línea de Constitución a Temperley, como igualmente "Manfredi" a la ubicada en el kilómetro 633-760 de la línea principal a Córdoba del F. C. C. A.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Ballester — Efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m., en su local social, Independencia 167. Orden del día: asunto de la biblioteca.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Se invita al tesorero saliente de la biblioteca y a los actuales revisores de cuentas a fin de realizar los balances de la biblioteca del Centro.

Centro de la 19a. — French 2868. Mañana a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Sociedad General de Tabaqueros y anexos — Méjico 2070. Se invita a la comisión revisora de cuentas y a los delegados de talleres a la reunión que se efectuará el sábado a las 8 p. m.

Comité pro mejoras inmediatas a los dependientes y empleados de comercio — El domingo a las 3 p. m. efectuará una conferencia de propaganda en Méjico 2070.

Herreros de obra, cocinas y anexos — Montes de Oca 1632. Esta sociedad (adherida a la F. O. R. A.) efectuará asamblea el domingo a las 8.30 a. m.

Bronceros y anexos — Méjico 2070. El sábado a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: congreso de unificación, reintegración de la C. A., informe de delegados.

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1656. Efectuará asamblea extraordinaria hoy y el 12 del corriente, a las 7.30 a. m., en el salón San Juan 3244. Orden del día: prórroga del convenio, nombramiento de la delegación obrera, reglamento de la comisión mixta, "debe tenerse en cuenta la indicación hecha en la asamblea referente al gremio".

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — Hoy jueves a las 8.30 p. m., en el local social, Canning 1121, se efectuará una conferencia.

Sobre "La interpretación económica de la historia argentina" hablará el ciudadano Joaquín Apolinario.

Centro de la 19a. — Hoy jueves a las 8 de la noche el ciudadano R. M. Ortiz dará una conferencia sobre "El socialismo".

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" — Mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro de la 18a., Canning 1121, se celebrará una conferencia de propaganda.

Harán uso de la palabra sobre el tema "Acción de las Juventudes Socialistas" los ciudadanos José F. Grosso y M. S. Casareeto. Terminada la conferencia, se realizará la asamblea de reorganización de la Juventud.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m.

Lanus — El comité independiente "Domingo F. Sarmiento" efectuará una conferencia hoy jueves a las 2.30 de la tarde, en la intersección de las calles Caa-Guazú y N. Basabilvaso.

Hablarán los ciudadanos Luis J. Vela, Albert Salis y Agustín Ferro.

GREMIALES

Tolosa — La sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tolosa) efectuará asamblea mañana a las 8 de la noche, en su local social, a fin de tratar asuntos de interés general para el gremio.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario. — El Centro Socialista de la ... efectuará asamblea el sábado a las ... p. m. Orden del día: elección de un miembro de la C. E., disciplina.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — Hoy a las 2.30 de la tarde, en el local de la calle Rivera Indarte 554, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: obreros desocupados, estado financiero de la agrupación, renuncia del secretario general, balance de la fiesta.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido la última novela de Vicente Blasco Ibáñez, "Los Argonautas".

El conocido y brillante escritor inicia así una nueva serie de obras que dará a publicidad en el curso de este año y del próximo venidero, obras que tendrán, sin duda, la aceptación que a la mayoría de sus producciones se ha dispensado siempre.

Reservamos para más adelante la emisión del juicio que "Los Argonautas" merezca.

MUNICIPALES

Congreso internacional de caminos — La intendencia ha designado al ingeniero Claro C. Dassen para que formule los informes relacionados con las cuestiones propuestas en el programa del congreso internacional de caminos que se realizará en París en julio de 1916.

Aceras en mal estado — Se ha dirigido una nota a la dirección de obras sanitarias reiterando el pedido de arreglo de las aceras de la calle Amambay, de San Eduardo a Gaona.

La diagonal norte — A las 7 de ayer noche, el intendente municipal, acompañado del secretario Ghigliani, varios empleados municipales y un grupo de periodistas, declaró oficialmente inaugurada la segunda cuadra de la avenida diagonal norte.

Los establecimientos industriales — El señor Juan M. Obarrio, director técnico de la comisión de establecimientos industriales, ha presentado a la intendencia un extenso proyecto, que cuenta con 86 artículos, a objeto de modificar la ordenanza del 17 de diciembre de 1910.

TRIBUNALES

Turnos generales para mañana — Los litigantes deben ocurrir a los siguientes juzgados, que tienen a su cargo el turno de iniciación de juicios, en los fueros:

Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría Mackinlay Zapiola, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 6o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz. Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Tobal, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor A. Estrada, 5o. piso.

Registro de comercio, 5o. piso, centro.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría del Solar, 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Crimen: juez de sentencia, doctor J. E. Serú, secretaría Bunge. Funciona, 5o. piso.

Fuero comercial — Pedido de quiebra — Por el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, se han presentado por apoderado:

El Banco Germánico de la América del Sud pidiendo la quiebra del comerciante José Denoya, Rivera 490, su deudor por la suma de 250 pesos moneda nacional.

—Banco Trasatlántico Alemán, la de Felix Olazábal con imprenta en Santa Fe 2143, deudor por 2.500 pesos.

—Moisés Winccur, la de Juan Coriali, por 307 pesos.

Pedidos de convocatorias — Máximo Stein, pide convocatoria de acreedores, acompañando un balance que arroja las siguientes cifras:

Activo, $ 44.148.50; pasivo, 56.181.55.

—Guexich y Aronstaum, igual pedido, dando su balance para el activo, pesos 71.525.70, y para el pasivo 72.167.79.

—Salvador Gual y Cía., también pide convocatoria, con un activo de 90.329.87 pesos, y un pasivo de poca diferencia.

Juntas para mañana — Los jueces comerciales han convocado para mañana a los acreedores de los siguientes concursos en trámite y de los que se tratará en las juntas de acreedores a llevarse a cabo en las salas de audiencia respectivas las verificaciones de créditos, informes de los contadores y honorarios de los síndicos y liquidadores.

En detalle:

Antonio Pugliese, informe del contador Fossa, ante el juez doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso.

—Francisco M. Izquierdo, quiebra; igual convocatoria. Contador, Cassagne y Sérrez, secretaría del doctor Sabatier.

—Juan Roig, convocatoria de acreedores, Rioja 765, confitería, bar y almacén. Activo 13.368.78 pesos; pasivo, pesos 21.780.50. El mismo juez, secretaría Sabatier.

—Faustino y Merola, Sarmiento 1265, barbería. Activo, pesos 10.103.88; pasivo, 59.088.27. Contador, Cassagne y Sérrez, secretaría Romero.

—Quiebra; junta general. Contador, Crescenti. Juez doctor A. Estrada, secretaría García Calvo, 5o. piso.

. José E. Buono e hijo, quiebra, Azul 54, constructores. Verificación de créditos. Contador, Baghetto.

Juez doctor Avellaneda, secretaría Cermesoni, 5o. piso.

—Vicente Acquesta, quiebra, Brasil 2976, constructor. Junta de verificación de créditos. Contador, Ellerhorst.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Romero, 6o. piso.

—Luis Scapa, quiebra, Córdoba número 1520, fábrica de guitarras. Activo, 2.213.05 pesos, pasivo, 1.395. Verificación de créditos, contador Schuster.

Juez doctor A. Estrada, secretaría Jordan, 5o. piso.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto

Partidos a jugarse el día sábado 11 — Zona La Plata, primera división — Niños. San Martín v. Pueyrredón, a las 3 p. m.; Falucho v. Moreno, 8.30 a. m.; Buenos Aires v. Maipú, 8.30 a. m.

Primera división — Niñas: Argentinas v. Pueyrredón, a las 3.30 p. m.; Maipú v. Falucho, 4 p. m.

Segunda división — Niños, sección A: Buenos Aires A v. Azcuénaga, a las 9 a. m.; Independencia A v. Larrea A, 9 a. m.; Maipú A v. San Martín, 3 p. m.

Sección B: Buenos Aires B v. Pueyrredón, a las 9.30 a. m.; Larrea B v. Independencia B, 9.30 a. m.; Argentinos v. Falucho, 3.30 p. m.

Sección C: Matheu v. Azcuénaga, a las 10.30 a. m.; Patria v. Moreno, 10 a. m.; Maipú v. Alberti, 10.30 a. m.

Segunda división — Niñas, sección A: Pueyrredón v. Falucho, 4 p. m.; Argentinas v. Maipú A, 4.30 p. m.; Saavedra v. Azcuénaga A, 4.30 p. m.

Sección B: Maipú B v. Azcuénaga B, 4.30 p. m.; Patria v. Matheu, 2.30 p. m.; Rivadavia v. Alberti, 2.30 p. m.

Los partidos a jugarse en esta zona se realizarán todos en el field del club atlético Estudiantes, calle 57 y 1.

Zona Quilmes-Bernal — En vista del mal estado del field del club Argentino de Quilmes, en el que debían realizarse los encuentros de esta zona, quedan todos ellos postergados hasta el sábado 18.

Zona San Isidro-Olivos — Primera división — Niños: Guido Spano v. Vicente López, a las 3 p. m., en San Isidro; Sarmiento v. Rivadavia, en Tigre, a las 4 p. m.; M. Moreno v. Mármol, en Tigre, a las 3.30 p. m.

Primera división — Niñas: Guido Spano v. San Martín, en San Isidro, a las 3.30 p. m.; M. Moreno v. Sarmiento, en Tigre, a las 3 p. m.

Segunda división — Niños, sección A: Falucho A v. Libertad, en San Isidro, a las 4 p. m.; Guemes v. Mármol, en Tigre, a las 2.30 p. m.; Guido Spano v. Sarmiento, en San Isidro, a las 2.30 de la tarde.

Sección B: Olivos v. Vicente López, en Olivos, a las 2.30 p. m., Falucho B v. Moreno, en San Isidro, a las 2 p. m.

Segunda división — Niñas: Guemes v. San Martín, en Tigre, a las 2 p. m.; Sarmiento y Olivos no juegan.

Si la cancha del club Tigre no estuviera en condiciones para el día indicado, los partidos podrán jugarse en la cancha de San Isidro (escuela complementaria), el domingo, previo aviso entre los centros que tomarán parte.

Partidos de combinados — En el field del club Independiente, en Avellaneda, se realizará hoy, a las 2.30 de la tarde, el partido de combinados organizado por la Federación Argentina de Football, a fin de seleccionar los jugadores que han de tomar parte en partidos internacionales que se realizarán en breve en esta capital, con los teams de amateurs de ingleses e italianos que vendrán costeados por dicha institución.

Suspensión de partidos — Por resolución de la junta directiva quedan suspendidos los siguientes partidos: tercera división, Carapachay v. Atlas; y Carapachay B v. Chacabuco A, de cuarta división.

EL INTERNACIONAL DE HOY

Liga Argentina v. Exeter City — Se jugará en Avellaneda, field del club atlético Racing, a las 2.30 p. m.

Team de la Liga Argentina: Isola; y Simmons; Viale, González, H. Hayes, W. Hutton y E. Fernández.

Football Club Inglaterra — Esta institución realizó el 7 del corriente su anunciada asamblea ante un buen número de sus asociados.

El vicepresidente, Everaldo Repetto declara abierta la sesión, y el secretario, José Aveno, que había sido autorizado para apersonarse ante la comisión de la liga "La Vanguardia", notifica haber recibido el trofeo conquistado por el team mayores de este club en el campeonato organizado por el diario LA VANGUARDIA, prorrumpiendo la asamblea en delirantes y prolongados aplausos.

A moción de José Zacheb, aceptada por la mayoría, se resuelve agradecer a la liga "La Vanguardia" y a su presidente, Carlos León Gelly, quien, con su celo y corrección, ha dirigido este campeonato, que disputaron 120 teams, conquistando Gelly un nuevo laurel a los numerosos obtenidos en su larga vida de ferviente sportsman.

Se agradece a la C. D. del C. A. Per-

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.

Coliseo — Charcas 1100 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: A las 3 p. m., Le marionette. — A las 9 p. m.: Dora o Le Spie. — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba.
Hoy: A las 2.45 p. m.: La generala, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilla Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Después de misa, Doña Remedios. —Platea, $ 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Un rico tipo, El apache argentino. —Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy: La sonámbula. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy: A las 2.45 p. m.: La tragedia de Pierrot, La hija del mar. — A las 9 p. m.: El dúo de la Africana, La princesa del dollar. — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: La corte de Faraón, La niña mimada, Bohemios, La corte de Faraón, La casta Susana. — Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Trope Kerville, Family, Joe Welling et Co., The Maunford's. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
El sábado estreno del drama en 10 cuadros Los hermanos Laguna.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635. — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: Para ser amada; La revelación del bobo.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días a las 8.30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Imperio — Patricios 279. — Función todas las noches.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

5

Y como si temiese hablar demasiado y que alguien le espiase, se despidió apresuradamente de Fermín, volviendo al lado de los trabajadores que golpeaban los toneles. Montenegro siguió adelante, entrando en la principal bodega de la casa, donde se guardaban las soleras antiguas y envejecían los vinos de crianza.

Era como una catedral, pero una catedral blanca, nítida, luminosa, con sus cinco naves separadas por tres hileras de columnas de sencillo capitel. Agrandábase el ruido de los pasos lo mismo que en un templo. Las bóvedas tronaban con el sonido de voces, repitiéndolas agrandadas por el eco. Las paredes estaban rasgadas por ventanales de blancos vidrios, y en los dos frontis se abrían grandes rosetones, también blancos, ... los cuales penetraba el sol ... en su faja de luz las inquietas e irisadas moléculas de polvo.

A lo largo de las columnatas alineábanse ... la riqueza de la casa ... de toneles ... sus caras la ... año ... Había barricas venerables ... de telarañas y polvo, con la madera tan húmeda que parecía ... bautizados con ...

... Gran Bretaña. Una barrica ... completamente aislada como si el roce con las otras pudiera despanzurrarla, exhibía el venerable nombre de Noé. Era la mayor antigüedad de la casa: se remontaba a mediados del siglo XVIII, y el primero de los Dupont la había adquirido ya como una reliquia. Cerca de ella se alineaban otros toneles que llevaban bajo el escudo real de España los nombres de todos los monarcas e infantes que habían visitado a Jerez en el curso del siglo.

El resto de la bodega lo llenaban las muestras de todas las cosechas, a partir de los primeros años del siglo. Un tonel aislado esparcía un perfume acre, que, como decía Montenegro, "llenaba la boca de agua". Era un vinagre famoso, de una vejez de ciento treinta años. Y a este olor seco y punzante uníase el perfume azucarado de los vinos dulces y el suave, de cuero, de los secos. El vaho alcohólico que transpiraba el roble de los toneles y el olor de las gotas derramadas en el suelo por el trasiego, impregnaban con un perfume de dulce locura el tranquilo ambiente de aquella bodega, blanca, como un palacio de hielo, bajo la caricia temblona de los vidrios inflamados por el sol.

Fermín la atravesó, e iba ya a salir de ella cuando oyó que le llamaban desde el fondo. Experimentó cierto sobresalto al conocer la voz. Era "el amo", que acompañaba a unos forasteros. Con él estaba su primo Luis, un Dupont que ... sólo en algunos años a ... le respetaba como a ... de ... por esto de ...

grandes disgustos con su conducta desarreglada.

Los dos Dupont acompañaban a unos recién casados venidos de Madrid, enseñándoles las bodegas. El era un antiguo amigo de Luis, un camarada de alegre vida madrileña que había sentado al fin la cabeza, casándose.

—Han de salir ustedes de aquí borrachos — decía el joven Dupont a los recién casados —. Es de ritual: nos consideraríamos deshonrados si un amigo saliera de esta casa lo mismo que entró.

Y Dupont el mayor acogía con sonrisa benévola las palabras de su primo, mientras enumeraba las excelencias de cada vino famoso. El encargado de la bodega, rígido como un soldado, se colocaba ante los toneles con dos copas en una mano y en la otra la "avenencia", una varilla de hierro rematada por un estrecho cazo.

¡Sal, a Juanito! — ordenaba imperiosamente el amo.

La "avenencia" iba hundiéndose en diversos toneles, y de un solo golpe, sin que se derramase una gota, llenaba las copas. Salían al aire los vinos dorados y luminosos, coronándose de brillantes al caer en el cristal, esparciendo en torno un intenso perfume de ancianidad. Todas las tonalidades del ámbar, desde el gris suave al amarillo pálido, brillaban en aquellos líquidos densos a la vista como el aceite, pero de una transparencia nítida. Un lejano perfume exótico, que hacía pensar en flores fantásticas de un mundo sobrenatural donde fuese eterna la existencia, emanaba de estos líquidos extraídos del misterio de los toneles. La vida parecía acrecentarse al paladearlos: los sentidos cobraban nueva intensidad; la sangre ardía atropellándose en su circulación, y el olfato se excitaba sintiendo anhelos desconocidos, como si husmease una electricidad nueva en la atmósfera. La pareja de viajeros bebía de todo, después de resistir con débiles protestas las invitaciones de Luis.

—¡Hola, barbián! — dijo Dupont el menor al ver a Montenegro. — ¿Cómo está tu familia? Un día de estos iré a la viña. Quiero probar un caballo que compré ayer.

Y después de estrechar la mano de Montenegro y darle varias palmadas en los hombros, satisfecho de poder demostrar la fuerza de sus manazas ante aquellos amigos, le volvió la espalda.

Fermín tenía con este señorito gran confianza. Se tuteaban: se habían criado juntos a la viña de Marchamalo, con aquella llaneza de trato que los Dupont permitían a su familia.

Con don Pablo, era otra la situación. El amo no se diferenciaba de Fermín en más de media docena de años, también lo había visto el correr como un muchacho por la viña en tiempos del difunto don Pablo; pero ahora era el jefe de la familia, el director de la casa, y él entendía la autoridad a uso antiguo, ceñuda e indiscutible como la de Dios, con gritos y arrebatos de cólera apenas adivinaba la más ligera desobediencia.

—Quédate — ordenó brevemente a Montenegro —, tengo que hablarte.

Y le volvió la espalda para seguir hablando a los forasteros de su tesoro de vinos.

Fermín, obligado a seguirlos silencioso y encogido como un doméstico en su marcha lenta por entre los toneles, miraba a don Pablo.

Aun era joven: no había llegado a los cuarenta años, pero la obesidad desfiguraba su cuerpo a pesar de la vida activa a que le impulsaban sus entusiasmos de jinete. Los brazos parecían cortos al descansar algo encorvados sobre el abultado contorno de su cuerpo. Su juventud revelábase únicamente en la cara mofletuda, de labios carnosos y salientes, sobre los cuales la virilidad sólo había trazado un ligero bigote. El cabello se ensortijaba en la frente, formando un rizo apretado, un moñete, al que llevaba con frecuencia su mano carnosa. Era por lo común bondadoso y pacífico, pero bastaba que se creyese desobedecido o contrariado para que se le enrojeciera la cara, atiplándose su voz con el tono aflautado de la cólera. El concepto que tenía de la autoridad, el hábito de mandar desde su primera juventud viéndose al frente de las bodegas por la muerte de su padre, le hacían ser despótico con los subordinados y su propia familia.

Fermín le temía sin odiarle. Veía en él un enfermo, "un degenerado", capaz de las mayores extravagancias por su exaltación religiosa. Para Dupont, el amo lo era por derecho divino, como los antiguos reyes. Dios quería que existiesen pobres y ricos y los de abajo debían obedecer a los de arriba, porque así lo ordenaba una jerarquía social de origen celeste. No era tacaño en asuntos de dinero, antes bien, se mostraba generoso en la remuneración de los servicios, aunque su largueza tenía mucho de veleidosa e intermitente, fijándose más en el aspecto simpático de las personas que en sus méritos. Algunas veces, al encontrar en la calle a obreros despedidos de sus bodegas, indignábase porque no le saludaban. "¡Tú! — decía imperiosamente —, aunque no estés en mi casa, tu deber es saludarme siempre, porque fuí tu amo."

Y este don Pablo, que con la fuerza industrial acumulada por sus antecesores y con la impetuosidad de su carácter era la pesadilla de un millar de hombres, hacía gala de humildad y llegaba hasta el servilismo cuando algún sacerdote secular o los frailes de las diversas órdenes establecidas en Jerez le visitaban en su escritorio. Intentaba arrodillarse al besarles la mano, no haciéndolo porque ellos se lo impedían con bondadosa sonrisa, celebraba con un gesto de satisfacción el que los visitantes le tuteasen ante los empleados, llamándole Pablito, como en los tiempos en que era su educando.

¡Jesús y su Santa Madre por encima de todas las combinaciones comerciales! Ellos velaban por los intereses de la casa, y él, que no era más que un simple pecador, limitábase a recibir sus inspiraciones. A ellos se debía la buena suerte de los primeros Dupont, y don Pablo se desvivía por remediar con su fervor la tibieza religiosa de sus ascendientes. Los celestiales protectores eran los que le habían sugerido la idea de establecer la destilería de cognac, dando nuevos alientos a la casa, ellos también los que hacían que la marca Dupont, con la ayuda de los anuncios, se esparciese por toda España sin miedo a rivalidades; favor inmenso que todos los años agradecía dedicando una parte de las ganancias al auxilio de las nuevas órdenes religiosas establecidas en Jerez, o ayudando a su madre, la noble doña Elvira, que siempre tenía capillas por restaurar o un manto costoso en confección para alguna virgen.

(Continuará).

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos" — 522, SAN MARTIN; U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9. Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10, electricidad práctica elemental.
Miércoles, de 8 a 9, Castellano; de 9 a 10 francés.
Martes, de 8 a 9. Electricidad teórica de 9 a 10 tecnología mecánica.
Jueves, de 8 a 9. Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10 a) alemán, b) cinematografía.
Viernes, de 8 a 9. Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10, dibujo y geometría.
Sábado, de 8 a 9. Telegrafía y telefonía, de 9 a 10, inglés.

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 1o., donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente por escrito o por teléfono, en la Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a m. hay una conferencia pública.

"I. S. E. M." San Martín 522 (de 10 a 12 ...) ... oficial "la revista ... Linterna ..."

teños Unidos y al señor Julio A. Pordelanne por las atenciones prestadas a nuestro club en el festival que se distribuyeron los premios, como igualmente a las personas que se dignaron felicitarnos, haciendo un alto honor a nuestro club. Aceptando en justo pedido de los simpatizantes de este club de la parroquia de Balvanera Norte, se resuelve poner el trofeo en exhibición, hallándose desde la fecha en las vidrieras de la calle Pueyrredón y Viamonte.

Se felicita y agradece a José Raccioppi, capitán del team vencedor, que con gran entusiasmo llevó a su cuadro a varios y consecutivos triunfos.

El señor Alvaro Bianchi es aclamado por la mayoría para conservar en su poder el trofeo, por ser el veterano que conserva intactos todos los trofeos que ha conquistado este club.

Quedan invitados todos los componentes del cuadro vencedor para hoy, en el field del Club General Viamonte, en Golf a las 2 p. m., para fotografiarlos, y que son los siguientes: Duilio Preccero, José Raccioppi, Alvaro Bianchi, Julio Carranza, José Zacheo, Everaldo Repetto, Carlos Lagazio, Santiago Bono, Bernardo Pincheroli, Federico Lista, Enrique Pincheroli, Raúl Corer, José Aveno, Félix del Papa. Después de varios asuntos Repetto levantó la sesión entre los atronadores aplausos y vivas a la liga "La Vanguardia", al club Inglaterra y a los componentes del cuadro vencedor.

En los partidos jugados en este campeonato, el Inglaterra obtuvo la honrosa figuración siguiente:

Inglaterra 3, San Martín Juniors 2; Inglaterra 2, Defensores Argentinos 2; Inglaterra 3, Defensores de la Estrella Blanca 1; Inglaterra 7, Los Andes 0; Inglaterra 2, Hormiga de Oro 0; Inglaterra 3, Defensores de Villa Crespo 2.

Revanchas: Inglaterra 2, San Martín Juniors 0; Inglaterra 2, Defensores Argentinos 0; Inglaterra 1, Defensores de la Estrella Blanca 1; Inglaterra 5, Los Andes 0, Inglaterra 2, Hormiga de Oro 0; Inglaterra 2, Defensores de Villa Crespo 0.

Primer round de eliminación — Inglaterra 2, Wanderers Argentino 1.

Segundo round de eliminación — Inglaterra 2, Zapallo Saltarín 1.

Total: 14 partidos jugados, 1 empatado, ninguno perdido, 41 goals a favor y 10 en contra.

Como se ve por los resultados, el Inglaterra no ha conocido el polvo de la derrota en los matches jugados en el campeonato del diario LA VANGUARDIA.

Agradecemos el buen comportamiento de los clubs que bajo un ambiente de lucha caballeresca nos disputaban el triunfo, conseguido en buena lid.

Club Mercedes — La III división de este club acepta desafío el próximo domingo 12 del corriente con cualquier otro club de la misma categoría que este afiliado a la A. A. de Football, jugándose dicho match en el field del aceptante. Dirigirse por carta a J. A. ensio, Belgrano 912, departamento 13.

Federación América de Football — La C. D. de esta institución ha nombrado los siguientes referees oficiales para hoy:

Palermo v. General Quesada, Miguel Retrano; Parque 3 de Febrero v. Belgrano, Carlos M. Bertoni; Mariano Moreno v. Escolar Argentino, Santiago Botta.

Quinta división — San Martín Juniors v. Sol Naciente, se jugará en la parada Centenario, a las 2.30 p. m. Referee Miguel Promeca.

Sud América v. General Quesada — Este partido debe jugarse en Lanús, a las 2.30 p. m.; serán esperados en la estación.

C. A. "La Tarde" — Por no poder atender debidamente su cargo de presidente de este club ha elevado su renuncia a la C. D. el presidente, Mauricio Aranovich.

Se avisa a todos los socios y jugadores que este club se ha retirado de la liga F. A. A.

"La Tarde" v. Fuerza del Destino — Este interesante partido que debió jugarse el domingo pasado se jugará hoy en Piñeiro field del segundo, a las 2.15 de la tarde.

El siguiente team defenderá los colores del club "La Tarde":

A. Calasso, Sampellegrini y A. Filo-... Durante, A. Morandini y J. Crespi ... Ferrando, P. Sáenz, J. Panelli, L. Aranovich y M. Expósito.

Los jugadores del club "La Tarde" deben reunirse en la calle Defensa y ... a las 12.30 p. m.

F. C. Picaflor Porteño — Este antiguo club vuelto a reorganizarse después de una larga ausencia de las filas por no haberlo formado un team ... división, compuesto por los ... asociados:

A. Borra, L. Bocacciola (cap) y V. ... Rey, F. Braccioli y A. Tosi, ... Lucarelli, F. Goñi, A. Barbie-... G. Raspanti y O. Soriani.

Este cuadro desea jugar un match de carácter amistoso con la tercera división del club General Paz el próximo domingo. Dirigirse por carta o personalmente a José Lucarelli, Portela 1825, de la C. de Sud.

Deportes III v. Arg. de Florida — Entre los terceros equipos del club del ... se llevará a cabo esta tarde un encuentro de carácter amistoso, en el field del segundo, a las 3.30 p. m.

Deportes: A. Fazzio, Raviolo y Antonio, Oquendo, Vigo y Palazón, Bertoli, Balducci, Doeyo (cap), Bruno Civiotti.

Arg. de Florida IV v. Deportes — En el field del primero, a las 2 p. m.

Deportes: Fazzio, Siciliano y Sampietro ... Castaña, P. Martinengo y ... M. Armendáriz, F. Goñi, A. ... (cap) C. Montero y J. Moisés.

Arg. de Florida v. Deportes V — En el field del primero, esta tarde, a la 1 p. m. en Florida.

Deportes: L. Denis; H. Simón y M. Goñi; A. Palazón, Louzao y Arellano; V. Goñi, A. Beretta, S. Galli, J. M. Galli (cap) y F. Bertolino.

Deportes IV v. Federal — En Avellaneda field del primero a las 12 m.

Deportes: F. Isola, Murphy y Cartoña; Damig, Castillo y Bernat, Ramos, Villar (cap.), Bernat, Rodríguez y González.

Los sitios de reunión y hora son los siguientes: Tercera división, a la 1.30, en la estación Colegiales; cuarta división, sección A, en el mismo punto, a la 1; quinta división, a las 12 m., en el mismo sitio que los anteriores; cuarta división, sección B, en Coronel Díaz y Las Heras, a las 11 p. m.

Deportes Club — Por encontrarse vacíos puestos vacantes en los teams de cuarta, tercera y quinta divisiones, invitamos a los jóvenes competentes para ocupar los puestos indicados a continuación:

Tercera división: Un backs derecho, un half derecho y otro izquierdo y dos forwards, derecho e izquierdo.

Cuarta división: Un goalkeeper, dos halfs y dos forwards.

Quinta división, sección A: Dos forwards.

Los que deseen llenar dichas vacantes pueden solicitar ingreso en la secretaría, Las Heras 3181, por carta o personalmente, de 8 a 9 p. m. a nombre del secretario general J. D. Numa.

Los socios que no se encuentren al corriente con la tesorería se les pone en conocimiento que deberán hacerlo a la brevedad posible, pues de lo contrario se eliminarán del seno de esta institución.

Igualmente se les manifiesta a los que no poseen los carnets correspondientes que lo hagan a la brevedad, pues pueden solicitarlos por carta a la secretaría.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 715.
Sección 2a — Alsina y Bolívar, Defensa 115.
Sección 3a — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a — Bartolomé Mitre y Montevideo, Cangallo y Paraná, Rivadavia y Ayacucho, Callao 364.
Sección 6a — Belgrano 1858, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1191.
Sección 7a — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Saavedra.
Sección 9a — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Rivadavia 3159, Corrientes 3601.
Sección 10a — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916, San Juan 2602.
Sección 11a — Bartolomé Mitre 4302.
Sección 12a — C. Calvo y Muñiz, José M. Moreno 699, Provincias Unidas 299, San Juan 2602.
Sección 13a — Florida 520, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a — C. Calvo y Defensa, Estados Unidos 692, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, San Juan y Piedras, Italia y Martín García.
Sección 15a — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1331.
Sección 16a — Salta y Almonia, B. de Irigoyen 1358.
Sección 17a — Paraguay y Lápida, Azcuénaga y Viamonte, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2002, Pueyrredón 1371.
Sección 18a — Constitución 2202, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Las Heras 2100, Sadi Carnot y Honduras, Charcas 3702, Bustamante y Juncal.
Sección 20a — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a — Triunvirato 575.
Sección 22a — Rivadavia 6229 y 7008, avenida Gaona 1201, Directorio y Camacuá, Bovacá y Franklin, Varela 502.
Sección 23a — Necochea 1285, Pinzón 399.
Sección 25a — Rivadavia 5505, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3199, Avellaneda y Argerich.
Sección 26a — Patricios 400, Montes de Oca 701 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Vieytes.
Sección 27a — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Zapiola 1002.
Sección 28a — Cevallos y Progreso, Matheu 1615.
Sección 29a — Cabildo 1919 y 2171, Monroe y Cuba.
Sección 30a — Bebedero 3702, Triunvirato 100, Monroe y Miller, Holberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a — Garay y Loria, Brasil y Rioja, Caseros 3101, Garay 2884.
Sección 35a — Helguera 3176.
Sección 36a — Avenida Sáenz 989.
Sección 37a — Sanabria 4109.
Sección 38a — Chicago y Achal.
Sección 39a — Republiquetas y Superí, Cabildo 3017.
Sección 40a — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9502.
Sección 41a — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro.
Sección 42a — Rivadavia 5335, Avellaneda y Olaza.
Sección 43a — Canning 600, Rivera y Gurruchaga, Rivera 300, Canning y Corrientes.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

No fué importante el movimiento operado ayer en los títulos y acciones, pero revistió cierto interés porque se realizó en una buena serie de papeles.

Aunque la tendencia general del mercado se manifestó floja, en los precios no se produjeron las oscilaciones bruscas del día anterior; anotándose diferencias poco sensibles, especialmente en los valores de primer orden.

La Cédula Argentina de antigua emisión cerró igual que en el día anterior, mientras que la de primera serie subió 30 centavos.

En las obligaciones del Banco de la Provincia se cotizó con baja de un punto; las acciones de la Compañía Sansinena y de La Edificadora sufrieron un descenso de 5 puntos.

BOLSA

Primera rueda. — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 5.000 a $6.50, 45.000 a $6.40, 31.500 a $6.50, 8.000 a $6.60, 15.000 a $6.70, 25.000 a $6.60, 10.000 a $6.50, 172.750 a $6.60, 20.000 a $6.70, 10.000 a $6.60; total, 340.750.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 63.000 a $6.30, 68.000 a $6.40; total, 131.000.

Fin de mes: 10.000 a $6.30, 10.000 a $6.50, 15.000 a $6.30; total, 35.000.

Deuda de Buenos Aires, 6 o.o, segunda serie. — Al contado: 5.100 a $8.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 5.600 a 75, 1.700 a 75.10, 82.000 a 75, 5.000 a 75.10, 2.300 a 75.20; total, 94.600.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 1.000 a 75.

Deuda Buenos Aires, 6 o.o, tercera serie — Al contado: 5.000 a $0.

Nuevo Banco Italiano — Al contado: 67 a 275.

El Hogar Argentino, 80 o.o — Al contado: 70 a 201.

Id. fd. obligaciones de $ o.o de interés — Al contado: 2.500 a 98.

Banco Español — Al contado: 200 a 150.

Banco de Galicia — Julio 10: 10 a 51. Id. fd. certificados de 40 o.o — Al contado: 50 a 20.

Compañía Sansinena (oro) — Al contado: 50 a 80.

Julio 10: 100 a 80.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 20 a 110.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 10: 31.000 a $6.60, 2.000 a $6.70, 10.000 a $6.80, 73.000 a $6.70; total, 116.000.

Id. fd. de mes: 20.000 a $6.80, 10.000 a $6.90; total, 30.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Julio 10: 11.000 a $6.40, 10.000 a $6.30, 16.000 a $6.40, 22.600 a $6.30; total, 59.600.

Cédulas serie H — Julio 10: 9.000 a 98; serie L: 2.000 a 95.20; serie K: 13.000 a $4.50.

Crédito Argentino 1905 — Julio 10: 2.100 a $4.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Julio 10: 17.300 a 75.20.

Empréstito Conversión, 2 1/2 o.o — Julio 10: 35.000 a 30, 8.000 a 29.50, 5.000 a 29.30; total, 48.000.

La Edificadora — Julio 10: 105 a 100.

Banco de Galicia — Julio 10: 200 a 50.

El Hogar Argentino, 80 o.o — Julio 10: 110 a 200.

Cambios — El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques.
„ . París, 5 1/2 francos
„ Amberes, 5.05 francos.
„ Alemania, 4.05 marcos.
„ . Río de Janeiro, 14.750 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.02 1/2; sobre Alemania, 4.06; sobre Italia, 5, sobre España, 5.17.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4.94.
„ Alemania, 4.02 1/2.
„ España, 5.12.
„ Italia, 4.95.
„ Austria Hungría, 4.71 1/2.
„ E. Unidos, 101.90.
„ Portugal, 101.
„ Chile, 47 9/16.
„ Bolivia, 47 9/16.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior . .	$ o.s	207.404.199.39
Entraron	„	714.219
Suma . . .	„	207.404.914.20
Salieron	„	129.652.35
Existencia en caja . .	„	207.275.261.954

CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo 4101 bolsas, maíz 2096, lino 41, avena 1041, nabo 10, centeno 148, cebada 618, triguillo 53, semilla de alfalfa 35, pasto fardos grandes 2603 y chicos 1958.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 279 bolsas en Sola a pesos 9.25, 459 a 8.10.

Trigo candeal y pan — 100 bolsas Once a pesos 9.

Trigo francés — 6769 bolsas Once a pesos 7.55.

Trigo varias clases — 152 bolsas Once a pesos $10, 196 a 8.

Avena — 1000 bolsas Central a pesos 6.45, 52 Once a 6.40, 550 a 6.20, 320 a 6.10, 3 a ...

Lino — 368 bolsas Once a pesos 12.90, 116 Sola a 12.50.

Semilla de alfalfa — 2100 kilo Once a pesos 4.20.

Maíz amarillo — 520 bolsas Brian a pesos 5.10, 1753 a 4.65, 150 a ..., 252 Once a 4.50, 100 a 4.50, 200 depositados sena a 4.50, 217 Once a 4.50, 1087 Central a 4.40, 397 a 4.10, 205 Bs. As. a 4.40, 200 a 4.10, 965 Central a 4.20, 138 Central a 4.15, 330 Once a 4.20, 290 Central a 4.20, 105 a 4.20, Sola a 4.00, 250 Bs. As. a 4.15 a 4.50, Bs. As. a 4.35, 107 a 4.35.

Maíz morocho — 120 bolsas Once a pesos 4.25, 256 Once a 3.60, 475 Bs. As. a 3.20.

Trigo — El mercado se halla firme para este artículo, sobre todo en clase superior. Hoy pagóse por un lote de barletta superior $ 9.25 en Sola. Otras clases se cotizaron entre $ 9 y 7.50.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres, $ — Mercado de trigo tranquilo, precios sostenidos.

Liverpool, $ — Mercado de trigo sostenido.

Apertura para octubre: 6 9 5/8.

Clausura anterior, 6.9 3/8.

Maíz amarillo — La plaza firme en este renglón, habiéndose notado una mejoría en sus precios. Hoy pagaron por este artículo entre 5.10 y 3.85 los 100 kilos.

Telegramas recibidos en la Bolsa de Comercio:

Londres, $ — Mercado de maíz amarillo firme, con suba de 1 1/2 a 3.

Liverpool, $ — Mercado de maíz amarillo firme. Apertura para julio, 5.5 7/8, clausura anterior, 5.3 1/2. Apertura para septiembre, 4.10 1/2, clausura anterior, 4.9 5/8.

Mercado de cereales a término — Primera rueda — Maíz, entrega en julio: 1000 toneladas a 5.50. Id. entrega en agosto: 200 toneladas a 5.19 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Julio $ — Primera rueda — Maíz, julio: 200 toneladas a 5.25, Id. Agosto: 600 a 5.05.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 59 vagones con los siguientes frutos:

9595 kilos de lana 1458 atados de cueros lanares, 1332 cueros vacunos, 279 fd. de potro, 71 bultos de cerdas, 1 fd. de plumas, 11 cascos de grasa y 135 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pelos lanares corto y estación consumo: 500 kilos a pesos 0.99, 500 a 0.98, 500 a 0.96, 5.500 a 0.95, 1.500 a 0.94, 800 a 0.93, 1.000 a 0.92, 3.500 a 0.90, 1.100 a 0.89, 2.600 a 0.88, 1.500 a 0.87, 1.800 a 0.86, 3.400 a 0.85, 700 a 0.84, 800 a 0.83, 500 a 0.80.

Morteciño: 1.500 kilos a pesos 0.75, 2.000 a 0.78, 1.100 a 0.76, 5.500 a 0.75, 1.500 a 0.74, 700 a 0.73, 1.000 a 0.72, 1.700 a 0.70, 3.700 a 0.69, 1.100 a 0.68, 3.000 a 0.67, 200 a 0.66, 700 a 0.65, 500 a 0.61, 200 a 0.63, 300 a 0.61.

Vacunos: 80 cueros a pesos 13.30, 20 a 13.50, 40 a 13.80, 50 a 14.50, 70 a 14.20, 160 a 14, 50 a 13.80, 150 a 13.60, 100 a 13.50, 60 a 13.20, 70 a 13, 52 a 12.90, 50 a 12.50, 60 a 11.60, 30 a 11.30.

Becerros: 80 cueros a pesos 13.50, 280 a 13.50, 130 a 13.

Nonatos: 50 cueros a pesos 10.50, 50 a 10.50, 70 a 10.

Potros: 10 cueros a pesos 9.50, 30 a 9.20, 12 a 9, 30 a 8.70, 10 a 8.50, 15 a 8.45, 10 a 8, 20 a 7.40, 10 a 6.80.

Vacunos salados: 50 cueros a pesos 0.63 el kilo.

Cerdas: 300 kilos a pesos 14, Chubut: 200 a 13, 400 a 12.70, 300 a 12.60, 1.500 a 12.50, 300 a 12.20, 400 a 12, 400 a 11.50, 300 a 11, 200 a 10.50, 200 a 10.

Cabras: 200 kilos a pesos 12, 11 a 10.

Zorros: 20 cueros a pesos 1.10, 20 a 0.80, 30 a 0.70.



Liebres 2700 cueros a pesos 0.11, 200 a 0.12.
Corderitos 18 docenas a pesos 2.50.
Sebo derretido: 15 cascos a pesos 3.10, 18 a 3.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
9	Cap Ortegal	Hamburgo
9	Tainui	Wellington
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo.)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
[illegible]	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avon	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo.)
18	Cádiz	Barcelona
[illegible]	Laura	Trieste
[illegible]	Orita	Liverpool
[illegible]	Gotha	Bremen
[illegible]	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorua	Wellington

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
9	Vandyck	Nueva York
9	K. F. August	Hamburgo
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
[illegible]	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo.)
13	Drina	Liverpool
[illegible]	Pellegrini	San Antonio
[illegible]	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
[illegible]	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
[illegible]	León XIII	Vigo
	Highland Scot	Londres
	Alcántara	Lisboa
	Columbia	Trieste
	Tubantia	Lisboa
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo.)

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores salidos ayer — La Bretagne, de la dársena norte para Marsella.
— El Uruguayo, del dique 4 al canal.
Puerto de La Plata — Entrados: Drina, de Buenos Aires al gran dock crucero 25 de Mayo, de la rada al gran dock.
Salidos — Dart, del gran dock para Montevideo. Wanja, del Río Santiago para Montevideo.
Vapores entrados ayer — Alton, de la rada al dock sur.
Highland Watch, de Nueva York al dique 3.
Zmal, de N. York al dock sur.
Santa Theresa, de la rada al dique de carena.
Valdivia, de Marsella a la dársena [illegible].
El Uruguayo, del canal al dock sur.
Ouessant, de Dunkerque a la dársena [illegible].
Raeburn, de Liverpool al dique 2.
Tubantia, de Amsterdam a la dársena [illegible].
A entrar hoy — Pontos, de la rada al dique [illegible].
Cap Ortegal, de Hamburgo a la dársena norte.
Ringa, de Cristianía al dock sur.
Lomas, de Newport al Riachuelo.
Lonsdale, de Cardiff a la dársena sur.
Columbia, de Trieste a la dársena [illegible].
Zmal, de Nueva York al dock sur.
A salir hoy — Koenning F. August, de la dársena norte para Hamburgo.
— Canada, del dique 2 para el Rosario.
Saint Nicholas, del Riachuelo a la [illegible].
[illegible], del Riachuelo para el Rosario.
[illegible] Prince, del dique 2 al Rosario.
[illegible] del dique 3 para Génova.
Situación de los vapores de pasajeros — [illegible], de ésta para Lisboa, salió [illegible] de Río Janeiro.
[illegible], de ésta para Lisboa, salió de Río Janeiro.
— Frisia, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro.
Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos.
Garibaldi, de Génova para ésta, salió el 7 de Santos.
— Principessa Mafalda, de Génova para ésta, salió el 7 de Río Janeiro.
— León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 6 de Santos.
Ravenna, de Génova para ésta, [illegible] mañana en Santos.
La Gascogne, de Burdeos para ésta, [illegible] el 4 de Dakar.
Cádiz, de Barcelona para ésta, salió [illegible] Las Palmas.
Reina Victoria Eugenia, de Barcelona [illegible] ésta, saldrá hoy de Tenerife.
[illegible], de Amsterdam para ésta, [illegible] de Lisboa.
— Avanza, de Southampton para ésta, [illegible] de Funchal.
— Re Vittorio, de Génova para ésta, salió de Génova.
Puertos del sur — Avellaneda, de ésta [illegible] Río Gallegos, salió el 7 de C. Rivadavia.
[illegible] saldrá de ésta el 11 para [illegible].
Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos [illegible] Deseado.
— Camarones, de ésta para Río Gallegos [illegible] San Antonio [illegible].
[illegible]
Vapores del Pacífico [illegible]
[illegible] de Liverpool para Panamá, [illegible] Valparaíso.
[illegible] del Callao para Liverpool, [illegible].
[illegible] Panamá para [illegible].
[illegible] de Liverpool para Panamá.
[illegible] a Liverpool [illegible].
[illegible]
[illegible] — Hoy salen Madrid, a las [illegible] Viena, a las 1.30 p. m., para [illegible].
[illegible] a las 10 a. m., para Asunción [illegible].
[illegible] a las 11 a. m., para [illegible].
[illegible] Berlín a las [illegible].
[illegible] a las 10.30 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1.a, Rivadavia 8151. 1.a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778. 3.a, Hornos 1056. 4.a, Almirante Brown 1078. 5.a, Fray Cayetano 65. 6.a, Belgrano 1130. 7.a, Bartolomé Mitre 4399; 8.a, Alberti 1256. 9.a, Ecuador 285. 10, Alberti 509. 11, Azcuénaga 487. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 825. 14, Montevideo 135. 15, Malabia 348. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo). 17, Federico Lacroze 2629. 18, Gurruchaga 2164. 19, Santa Fe 2305. 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 4.30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3.a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2.a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17.a, Rosetti 353.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos; San Bernardo, Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 975; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 278 (Palermo); oftalmológico, Arenales 146[illegible]; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Monroe 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino: [illegible] todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los lunes.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de [illegible].

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites.

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario. 18 7 1914

EN EL PILAR — 1000 LOTES DE terreno con dos estaciones, Derqui, del F. C. P. y estación Toro, del F. C. P. B. A. (Tranvía Lacroze) a breve electrificados, y esta última con conexión del subterráneo de Paseo de Julio y Corrientes hasta Chacarita. Lotes amplios de 600 a 1000 v. c. cada uno, rodeados de hermosas quintas, terreno de un gran porvenir, con dos estaciones, a 4 y 7 cuadras, a venderse con la base real de $ 2.50 por mes cada lote, en 80 meses, sin interés. Venta con opción a manzanas, sin retirar lote y pasando de la base cualquier cosa, hay que vender. Seña 2 meses en el acto del remate y el 2 o|o de comisión, y dos más al retirar la libreta.

EL SABADO 11 de julio, a las 4.30 de la tarde [illegible] de la noche [illegible] Corrientes [illegible] Beretta y Cía. V 11 7 1914



JUDICIAL — [illegible] Alvarez Thomas [illegible] de importancia por la construcción moderna que lo rodea. Las avenidas Triunvirato y Monroe, con dobles vías de eléctricos, distan pocos metros de allí. Mide 15.75 metros al S. E. sobre Olazábal, 26.13 metros al N. E. sobre Alvarez Thomas, 22.99 metros al S. O., y 10.18 metros al N. O. Superficie total, 313 metros cuadrados [illegible] 2713 [illegible] decímetros cuadrados. Esta venta es ordenada por el señor juez de la instancia doctor [illegible] Bunge, secretaría [illegible] en el juicio seguido por [illegible] contra [illegible]. El terreno [illegible] 2 o|o en [illegible]. V 12

Alquiler de habitaciones

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Pita, secretario. V 9 8 914

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o de julio de 1914. — Carlos Sena.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o de Julio de 1914. — [illegible] Espeche, secretario. V 2 8 914.

Por disposición del señor juez de la. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oferigo, secretario. V 25 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 470, Buenos Aires

Capital cobrado	$ 10 357.318 —
Reservas efectivas . . .	" 601 358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, [illegible] cuotas de 1.90 $ por mes durante 20 meses. Renta 13 por ciento.
Obligaciones de capital. Renta fija, pagadera por trimestres.
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.
[illegible] también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y [illegible] alguna.
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente . . .	1	o|o
En Caja de Ahorros popular		
desde 1 hasta 2000 $ . .	5	o|o
[illegible] hasta $ 20 000 .	4	o|o
[illegible] de 2 meses .	2 ½	o|o
[illegible] de 3 meses . . .	3 ½	o|o

A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz, AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019 983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n. 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2699; núm. 3, Paseo de Julio 1255; núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 000 —
Capital realizado	" 10 000 000 —
Fondo de reserva	" 581 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, conjuntamente, de la ADMINISTRACION DE [illegible]

PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7021; núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 201; núm. 5, Belgrano 2823; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7, Rivadavia 3855-60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4.327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días: desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	8	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de [illegible] de 1914	97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024,393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas .	" 1 477 254 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 153
" 2	Almirante Brown 1422
" 3	Vieytes 2000
" 4	Cabildo 2091
" 5	Santa Fe 2201
" 6	Corrientes 3209
" 7	Entre Ríos 1145
" 8	Rivadavia 6702
" 9	Triunvirato 302
" 10	Bernardo de Irigoyen 1203
" 11	Caseros 2965
" 12	Charcas 1257
" 13	Bolívar 339
" 14	Belgrano 2364
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

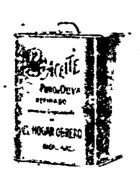
ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, [illegible] de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340. (Aven da)

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034

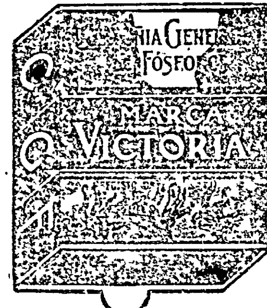


CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE
"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA.
ES EL MEJOR.
EXIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas ... Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el ultimo recibo

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES ... Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catalogo ... d ... re ... te gratis ... LA VANGUARDIA



3 CAJAS POR 10 CVOS

Empresa Bordoli
... P. Falcon 1568.



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal 3992 Rivadavia ... Casa central Rivadavia 1456 — Sucursales. Santa Fe 1836. Bernardo de Irigoyen 1117. Entre Rios 732. Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Tel. 1215 Oeste

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 666. BUENOS AIRES
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 24 TALLERES
En esta sociedad, ... administrada por trabajadores ... de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo
...
J. MOMO ...



LA "FRANCE" "ORTEGA"
La más importante fábrica en Sud-América de
MANIQUIES
Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325



COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



NO HAY QUE TEMER LOS RESFRIOS
SI VD. UTILIZA ESTUFAS ELECTRICAS
EN SU CUARTO DE BAÑO
COMP. ALEMANA TRANSATL. DE ELECTRICIDAD

MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! Ropero ... juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. ... $ 260 | Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal eiré mármoles finos, lunas biseladas. ... $ 178

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonial), $ 150

TERZA HERMANOS
Fabrica ROJAS 7. (Caballito) ... 3040 RIVADAVIA 3043





Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.

PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Maquina, $ 5. Reforma de letra en un mes. Tenedores de libros en ... meses. Cajeras y empleados en 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller". Director I. Heller, profesor, contador publico. Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el mas completo método, teórico y práctico de los publicados hasta la fecha ... I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6836. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmetica, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a maquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador publico nacional y autor del "Metodo Heller". Nota. Proximamente aparecerá el Tratado Teórico práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", por A. Heller.
V 13 6 915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Examenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2483 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Dias de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento especifico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 538, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revision con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. ... Pte.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Dean Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos. enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad. S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m., hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extraccion sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los dias de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefonica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 á 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. Viamonte 1533. — Unión Telefonica 4991, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

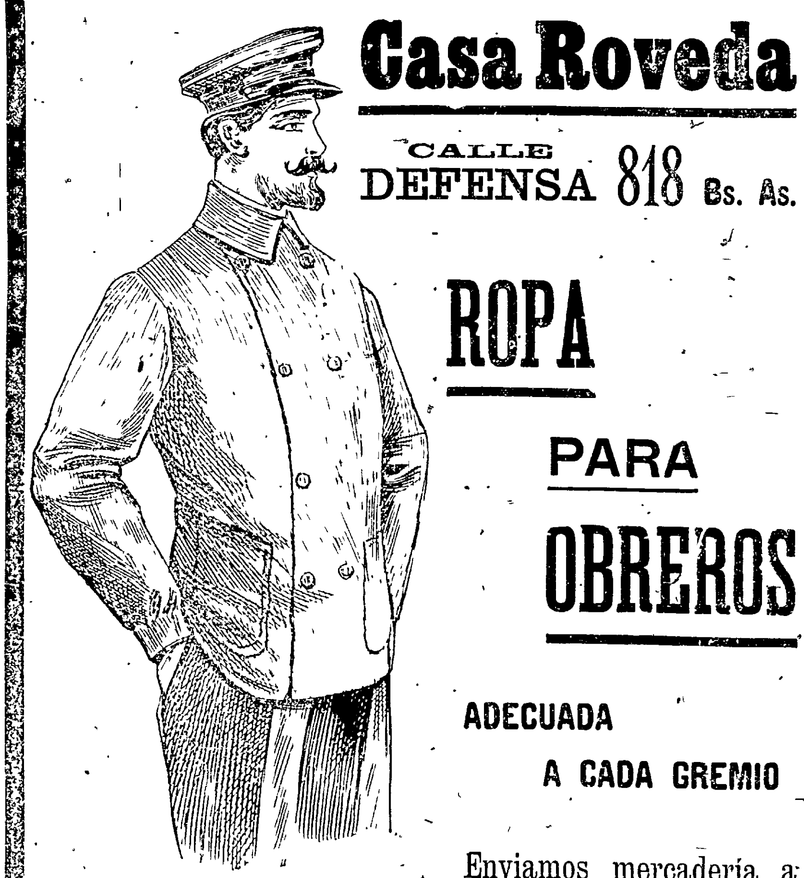
C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matricula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 372, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — Tacuari 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2558 | Buenos Aires, Viernes 10 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

LA OBRA POLÍTICA

¿PARA CUÁNDO?

Los primeros resultados electorales de la actual ley de elecciones nacionales llamaron suficientemente la atención pública, y la de los conocedores, para que se atribuyera de inmediato a esa ley una gran trascendencia. Y, efectivamente, la ha tenido ya del punto de vista electoral.

Las costumbres políticas se han modificado; profesionales de las malas artes políticas, que se creían inconmovibles, han sido desalojados, es de creer que para siempre, y han entrado al parlamento argentino con los puños llenos de verdades, hombres del pueblo que, menos prudentes que el filósofo, han abierto más que el dedo meñique para dejarlas escapar.

Para los que miran la política como la danza y contradanza de los personajes y de sus círculos, se ha producido también un gran cambio, con la aproximación al poder del partido radical, que, conquistadas un par de gobernaciones, campea ya visiblemente por la futura presidencia.

Bajo este aspecto, la nueva ley electoral sería realmente una revolución en el sentido criollo de la palabra, pues, no habría tenido más consecuencias que las de una revuelta meruenta y feliz.

¡Pero cuán lejos estamos de la verdadera revolución, del cambio profundo, necesario y urgente en los métodos y procedimientos de gobierno!

Nos encontramos en el tercer período legislativo en que se oye, asidua y recia, la palabra socialista. Y apenas podemos decir que su influencia se deje sentir en la legislación ni en la administración pública.

Una cordillera de intereses y prejuicios oponen todavía una valla insalvable a la realización de la verdad.

El poder ejecutivo, atento sobre todo a su propia estabilidad, amenazada por las asechanzas de facciones descontentas, no se cree llamado a iniciativas, que, por otra parte, no sabría hacer prosperar.

Qué pueden, en efecto, sus ministros, aun suponiéndoles capacidades políticas que no tienen o no pueden tener? ¿Hay siquiera entre ellos alguna comunidad de vistas, que no sea la de durar en el gobierno? ¿Han ido acaso a la casa de gobierno impulsados por alguna corriente de opinión que les infunda ideas y les dé ánimo para sostenerlas?

Ellos viven políticamente de manos a boca, como empleados del presidente, entretenidos con la vanidad y la rutina de su cartera ministerial.

No podrían hacer otra cosa, pues, en las cámaras hay siempre una mayoría de legisladores orgánicamente ministeriales, que no se conciben a sí mismos sino como instrumentos de los que nombran los empleados y manejan directamente los tesoros públicos, a esa mayoría no pueden brindarle hoy muchos favores personales, ni ella está dispuesta a otra política que la estrecha política de clase seguida hasta ahora por la oligarquía.

El senado yace en el charco de su antiguo espíritu y del federalismo ficticio que representa. Ni sabe, ni quiere saber, pues para él toda novedad es un peligro.

En la Cámara rivalizan los pequeños círculos, y mezquinas pasiones personales obstruyen el trabajo dentro mismo de las comisiones. La de presupuesto, formada por representantes de sórdidos intereses locales, está inhibida por su composición para hacer cosa que valga.

El presidente de otra comisión, candidato a gobernador, no quiere comprometer la voluntad de los refractarios de su provincia, y deja pasar el tiempo sin que se mueva ni una de las muchas y graves cuestiones sometidas a su dictamen.

En todos los momentos, el predominio de clase, el exclusivismo de círculo, la mezquina personal, concurren a la obra negativa de la mayoría de la inercia.

La minoría radical desorientada, no es progresista o conservadora, o más bien, consciente de su impotencia fuera del terreno electoral, como que la trabajan fuertes ideas ni sentimientos, sino maniobras reaccionarias y snobismos cívicos.

Y sin embargo, sólo en puntos muy limitados del país la conciencia popular ha despertado a las grandes cuestiones políticas del momento, y no obstante continúa en menos de diez años, tra... nacionales, sin altura ni... la expansión de las fuerzas... su gran obra de organización y esclarecimiento, creará en el país fuerzas políticas eficientes, que den un impulso irresistible a nuestro progreso colectivo.

A ello, hay que reconocerlo, ha de contribuir la ley electoral de 1912. Y en este sentido, ella ha de ser una verdadera revolución.

Nuestras relaciones internacionales

Lo que dice un diplomático argentino

Si no corremos ningún peligro, ¿para qué los dreadnoughts?

Un telegrama de Río de Janeiro nos transmite declaraciones hechas a un diario de aquella capital por el ministro argentino doctor Ayarragaray, con motivo del proyecto del diputado brasileño Ireneo Machado, de que nos ocupamos oportunamente.

Dice ese diplomático que la situación internacional de los pueblos de América reposa sobre la solidaridad, y su historia étnica es tan profunda que necesariamente la diplomacia, en la política exterior sudamericana, está obligada a separarse fundamentalmente de los métodos clásicos europeos, es decir, agregamos nosotros para aclarar, los métodos del armamentismo.

"Las relaciones del A B C con los demás países de la América del Sur son tan diáfanas y simples, añadió, que es necesario hacer un esfuerzo de sutileza e imitación de la política europea para poder hablar, en medio de la feliz ausencia material de conflictos entre las naciones americanas, de imperialismo, equivalencia de armamentos, probabilidades de conflictos, de equilibrios y de alianzas, pues no ha habido en la historia del mundo un ejemplo mayor de homogeneidad entre todas las naciones de un continente, como sucede en el nuestro. Tenemos el mismo origen, sufrimos los mismos métodos de conquista, organización y luchas por la evolución; somos de la misma raza, tenemos el mismo régimen y las mismas necesidades y deficiencias; carecemos en absoluto de conflictos derivados por causas dinásticas, religiosas, étnicas; territoriales y económicas.

Entre el Brasil y la Argentina, continuó, hay afinidades tan profundas, histórica, geográfica y económicamente, que una alianza virtual existe sin necesidad de fijarla en tratados positivos. Mientras un absurdo no quiera separar lo que el sentimiento y las conveniencias de la naturaleza y de la historia unieron con vínculos definitivos, nuestra necesidad es resolver antes los problemas internos que los fantásticos problemas externos. En vez de preocuparnos de los vecinos, de quienes no nos separa ninguna disidencia en ninguna cuestión, organicemos la justicia, poblemos los territorios, depuremos la población, abramos caminos, cuidemos la instrucción, cimentemos la libertad, fomentemos el intercambio de nuestros productos: en síntesis, como no tenemos conflictos, ni la perspectiva de enemigos que acechen nuestras fronteras, ni hemos de prepararnos para guerras ofensivas ni defensivas, ni nada que hacer en nuestra feliz América en el sentido del irredentismo italiano, el nacionalismo francés, el paneslavismo moscovita o el pangermanismo prusiano, no tenemos mayor urgencia de tratados positivos."

De lo que no tenemos necesidad alguna — a juzgar por las opiniones del ministro Ayarragaray, que hemos querido reproducir porque les da autoridad la representación oficial que aquel ejerce — es de los formidables dreadnoughts destinados a hacer frente a un enemigo imaginario.

Comprendemos a cuánto obliga la "discreción diplomática", pero no necesitaba el representante argentino ser tan explícito en sus manifestaciones contra el alarmismo y tácitamente contra la política de los armamentos, si no creyera firmemente en lo que dice.

EL PRESUPUESTO PARA 1915

A menos que se produzca algún inconveniente durante el día, el poder ejecutivo enviará al congreso hoy, a última hora, el mensaje y proyecto de presupuesto para el año próximo.

Como lo manifestamos días pasados, el mensaje con que será acompañado el proyecto de presupuesto constituye un documento muy extenso, en el que se hace un detenido estudio de la situación financiera del país y se explican las razones en que se ha fundado el poder ejecutivo para introducir economías en los gastos de la administración nacional.

Para que el proyecto sea remitido hoy a las cámaras, sólo falta la firma del vicepresidente de la nación, formalidad que muy probablemente será llenada en el día.

El 9 de Julio y el patriotismo de sacristía

El órgano de la curia eclesiástica — un papelucho que solo de vez en cuando cae en nuestras manos — aparece ayer inflamado de santo ardor patriótico con motivo del aniversario histórico del día.

"Llama al pueblo argentino "pueblo bastardo", porque "no protesta ante el reemplazo del trapo rojo por nuestra querida bandera", "y porque nada dice al oir la marcha universal de los socialistas en lugar del himno de la patria". Y en su exaltación real o fingida, parece pedir un auto de fe que extirpe de raíz la herejía socialista "Patriotas que nos leéis — gritan los santos varones arremangándose la sotana y dirigiéndose a sus escasos secuaces — unámonos y luchemos por nuestra causa, para que así unidos ante el avance de las hordas bárbaras, sepamos ¡vencer o morir!"

Y a no hay patria, porque no hay religión. Está bien que el pueblo haya salido de su indiferencia política, acudiendo con inusitado entusiasmo a las urnas electorales, pero lo malo es que "lo hace con ideas antipatrióticas, puesto que en su mayoría "es socialista". bien instruído acerca de las ideas contra la patria que sus doctrinarios y oradores proclaman."

En efecto, "no es por móviles patrióticos — concluye el órgano de la curia — que nuestro pueblo va hoy a las urnas, sino por conveniencias económicas y egoísmos de clase."

No hay que pensar en la conversión de la iglesia a la primitiva frugalidad cristiana. Estamos seguros de que no renunciará al presupuesto de culto, ni al prorrateo de la lotería. Si el órgano del arzobispado critica el pretendido egoísmo de los trabajadores, es porque piensa que pagando salarios más bajos los patrones y percibiendo el estado fuertes impuestos sobre el consumo — de los que siempre se queja el pueblo — podrán uno y otros dar más a la iglesia.

Así completará ésta su obra de embrutecimiento y de mistificación, en la que cada día pretende ir más lejos. Y como enseña el misterio de la "encarnación", divulgará — confiando en la credulidad humana — imposturas tan groseras como la que presenta a un socialista "arrojando con desprecio la bandera argentina al mar, estando a bordo entre extranjeros"!

CONGRESO

DIPUTADOS

Un bloque parlamentario hipotético— "La Nación", órgano del juez González, de Misiones, pretende ahora dar relieve a la figura del señor Pastor como gestor de un nuevo grupo parlamentario que intervendría en los asuntos en que estuviesen vinculados los intereses de las oligarquías de tierra adentro.

Anuncia "La Nación" a todo estruendo que "el diputado por la minoría de San Luis" ha realizado los trabajos preparatorios con todo éxito. No creemos en la eficacia de los desvelos del señor Pastor. Ese nuevo bloque parlamentario no tiene ambiente, y ha de correr la misma suerte que el temible grupo que preparaba el ex canciller Zeballos, más si se tiene en cuenta que responderá a propósitos localistas de los más antipáticos y reaccionarios.

El estampillado a las bebidas alcohólicas — La cámara continuará tratando en la próxima sesión la interpelación al ministro de hacienda, formulada por el diputado Escobar, sobre la aplicación de la ley del estampillado a las bebidas alcohólicas.

A pesar de los esfuerzos que pueda hacer el interpelante en la mala causa que defiende, sabemos que la mayoría de la cámara no aceptará ninguna reforma que pretenda modificar substancialmente la ley.

La gira del senador del Valle Iberlucea

Recibimos de nuestros corresponsales los siguientes telegramas, relativos a la gira que realiza actualmente el senador socialista por el Chaco y Corrientes:

Corrientes, 8 (Retrasado). — Llegó el senador socialista, doctor del Valle Iberlucea. Durante la tarde de hoy visitó las obras sanitarias de la ciudad, dándose cuenta de su estado. Por la noche dió una conferencia ante numeroso público, explicando detalladamente y en forma clara el programa del Partido Socialista. Estuvo también el doctor del Valle en el Centro Socialista local, donde recomendó a los camaradas la formación de una biblioteca en el mismo centro.

Acompañado de varios afiliados, visitó la Unión de Trabajadores, donde hizo uso de la palabra, disertando ante un grupo importante de obreros sobre la organización gremial y el valor que ésta tiene en la emancipación del proletariado.

Mañana jueves el senador socialista regresará al Chaco, con el propósito de dar una conferencia en Puerto Barranqueras.

Hoy por la noche, en el hotel en que se aloja, recibió la visita del gobernador, que lo entrevistó acompañado del ministro de hacienda.

Resistencia, 9 — Estuvo nuevamente en ésta el senador socialista, quien siguió a Puerto Barranqueras.

La conferencia que dió anteanoche ha sido muy elogiada. Refiriéndose al indígena, el doctor del Valle Iberlucea dijo que su número había sido reducido jamás por el engaño ni por la violencia, que darían en todos los casos resultados contraproducentes.

Manifestó que la incorporación del indio a la vida civilizada se haría con la escuela y la colonización. La primera serviría para educarlo e instruirlo, y con la colonización sería estimulado facilitándole, con la posesión de la tierra, el goce del producto de su trabajo.

Del Valle ha reunido numerosos antecedentes que le servirán para un proyecto de ley de trabajo y protección del obrero de las selvas. Estudiará asimismo lo atinente a la concesión de títulos definitivos a los colonos que hayan cultivado tierras fiscales en los territorios.

Barranqueras, 9 — De Corrientes vino hoy el senador del Valle Iberlucea, habiendo estado antes de llegar aquí en Resistencia, y luego fué a colonia Benítez, donde visitó la fábrica de algodón y la escuela de agricultura. El doctor del Valle se ha informado ampliamente de la forma como trabajan los colonos y los indios en el territorio.

Esta noche se ha celebrado aquí una importante manifestación en la plazoleta Barranqueras, asistiendo numerosos trabajadores. Hablaron los ciudadanos Gini Galtier y el doctor del Valle. Este se ausenta mañana para Paraná.

El congreso de las sociedades de tiro

Se ha celebrado en esta capital el congreso de las sociedades de tiro de la república. Han sido representadas todas las agrupaciones, aun aquellas que no tienen existencia más que de nombre, y otras que viven vida, como las de Villa María, Córdoba, y otras cuyas delegaciones han llegado a Buenos Aires con pasajes gestionados y suministrados gratuitamente por el ministerio de la guerra, y mediante la intervención, muy eficaz para el caso, del doctor del Pino. De esta manera resulta sumamente fácil organizar congresos, pues hasta en el más lejano pueblo de la república nunca falta una media docena de desocupados que están dispuestos a aprovechar la atrayente oportunidad de darse un paseo gratuito por la metrópoli.

Declamos más arriba que en este congreso han estado representadas hasta las sociedades que no dan señales de vida, como las de Villa María, Córdoba, y otras. Sabemos que un joven a quien le tocaba prestar el servicio militar se presentó al stand de Villa María, a fin de cumplir las condiciones de tiro estipuladas por la ley, para hacer sólo tres meses de servicio, y se le dijo que allí no podría ejercitarse por las malas condiciones del local. Para salvar las apariencias, se le prestó un máuser para que el joven se ejercitara en su chacra.

Esta situación anormal de algunas sociedades han contribuido intereses locales y personales, que deseaban verlas desaparecer para enajenar los terrenos de los polígonos y stands.

Seguramente este congreso no ha de remediar la situación de esas agrupaciones, a pesar de todos los discursos del senador del Pino, y sólo servirá para que se haya constituído un consejo directivo de la "Confederación del tiro argentino", que alimentará la vanidad de algunos personajes y sacará al erario público alguna subvención anual, cuyo monto conoceremos tal vez dentro de pocos días.

DE INGLATERRA

Una huelga por el principio de asociación

Londres, junio de 1914.

Actualmente hay en Londres una huelga de poca resonancia, pero de extraordinaria significación. Una huelga más, dirán con tedio los que sólo ven lo superficial de estos fecundos fenómenos sociales. Ciertamente, vistas desde fuera las huelgas, no ofrecen sino una monotonía desesperante. Los triunfos y fracasos de patronos y obreros parecen alternativos. No hay victoria ni derrota definitiva. Los descalabros de hoy encierran la lección que, bien aprendida, llevará mañana al éxito. Y los éxitos traen consigo aparejado el adormecimiento que mañana acarreará el desastre. La lucha se presenta como infinita, irresoluble. La masa media, la que fluctúa entre las zonas más altas y más bajas de la sociedad, bosteza bajo los murmullos de las huelgas, y entre bostezo y bostezo, dice irreflexiblemente: ¡Qué obreros tan ambiciosos! O substituye esta exclamación por esta otra, cuando algún dato desperdigado por los periódicos le revela el ignorado infierno de los reclamantes:—¡La verdad es que la codicia de los patronos no tiene fin!—Sólo cuando una huelga conmueve los fundamentos de la sociedad, la masa media se interesa en el drama, bien por el drama mismo, o por instinto de conservación, o por sentimiento de justicia. Pero las huelgas de menor cuantía le parecen desesperadamente monótonas y horras de interés, y si pudiera, haría que el gobierno de turno las suprimiese por real decreto, acaso creyendo prestar con ello un buen servicio a la estética...

Y, sin embargo, cada huelga tiene su fisonomía interior, no ya sólo por el elemento de permanente interés humano que acompaña a todo conflicto de hombres, sino también, y especialmente, porque toda huelga marca un punto preciso en la línea de la historia que estamos viviendo. Una huelga indica el grado de evolución social en un país,—no — como acaso creen las llamadas gentes de orden — por la composición de los huelguistas, pues también en los pueblos socialmente adelantados caben desórdenes, y mayúsculos, sino por los fundamentos que en ella se debaten. Una huelga en que sólo se pide un aumento de jornal es históricamente inferior a otra en que se combate por el jornal mínimo. Y también es inferior, en el desenvolvimiento histórico, una huelga en que se lucha por la personalidad de una organización, como la última de los marineros españoles, a otra en que esencialmente se ataca el falso derecho de los obreros a no asociarse.

A esta última categoría pertenece ésta de Londres; a una categoría que señala un profundo avance social. Externamente no ofrece un interés extraordinario. Es una huelga de obreros constructores, que llevan ya diez y nueve semanas de heroica ociosidad — pues no todos los ocios son heroicos —, y que han paralizado la construcción en Londres. Se teme que la tenacidad de los obreros induzca a los patrones asociados a decretar un cierre en todo el país, y, en ese caso, quedaría sin ocupación medio millón de hombres. Un aspecto interesante, aunque accesorio, de esta huelga es el agrio desacuerdo entre los directores obreros, que han aconsejado la aceptación de las condiciones patronales, y los obreros mismos, que las han rechazado enérgicamente. En realidad, los patrones han concedido todas las peticiones de los obreros, menos una, que es la que presta carácter a esta huelga. Los patrones quieren reservarse el derecho de emplear a obreros no asociados, y contra este derecho los asociados sostienen la huelga.

Es, pues, una huelga contra el derecho de no asociación. ¡Qué gran progreso significa esto! No hace aún muchos años que en todas partes se negaba el pan y el agua a los obreros que afrontaban la temeridad de asociarse, y todavía hoy perdura ese residuo de barbarie en muchos países de industrialismo rezagado. Cuando cesaron las persecuciones individuales, se persiguió, y se sigue persiguiendo, en todas partes a las asociaciones obreras. Pero aun cuando no sea esa desesperada resistencia de los patronos a querer ventilar sus conflictos con los representantes oficiales de los organismos obreros. Poco a poco, la clase trabajadora va ganando también esta batalla. Conforme se fué reconociendo el derecho de asociación y las organizaciones obreras adquirieron potencia para luchar con los patrones, y en ocasiones vencerlos, comenzaron los obreros asociados a perseguir a los no asociados.

Mucho se ha dicho en pro y en contra del llamado derecho de no asociación, y en países como Alemania se habla de presentar una ley que lo reconozca y ampare. Para los patrones claro que es un derecho santo; y por su utilidad —no por ninguna razón ideal — lo defienden. Los obreros no asociados, que constituyen la clase social menos elevada, practican su individualismo radical por ignorancia mezclada casi siempre con una aguda necesidad económica: su derecho está emparentado con el antiguo de la esclavitud. Y no se crea que los asociados se oponen a este derecho de no asociación por fanatismo ideal. Sus razones son de más peso, y se comprenden poniéndose mentalmente en lugar de ellos. Desde el punto de vista de los obreros asociados, los no asociados representan en la lucha con los patrones este doble papel: por una parte, quitan fuerza a los asociados, y, en general, a toda la clase obrera; por otra parte, si los asociados triunfan, y si fracasan, no alcanza la derrota a los no asociados.

Basta colocarse un momento en lugar de un obrero asociado — de un hombre que acaso ha sufrido persecuciones y que se sacrifica a diario por el mantenimiento y prosperidad de su asociación — para comprender su espíritu persecutorio contra los no asociados, sus ataques a los esquirols e crumiros en tiempos de huelga y sus riñas constantes con los compañeros de trabajo no asociados.

Con esta huelga de los obreros constructores de Londres la lucha contra la no asociación se eleva un grado más, puesto que se la practica colectivamente, y no contra los patrones que los emplean. Se comprende que los patrones se resistan y amenacen con un cierre nacional, pues si ahora ceden, habiendo obreros no asociados, ¿a qué condiciones no tendrán que rendirse cuando por este procedimiento todos los trabajadores de la industria de edificación se vean obligados a asociarse?

Y lo malo para los patrones es que van a tener que ceder. La huelga ha tomado un giro imprevisto. Actualmente se están levantando en Londres algunos edificios importantes, que no admiten demora. Uno es de la Sociedad Teosófica, y otros, algunas escuelas que edifica el municipio de Londres. Esa Sociedad Teosófica se ha entendido con la Federación de las industrias de construcción, de Londres, para que ella misma, los obreros mismos levanten el edificio, sin necesidad de intermediarios. Y se dice que acaso el municipio secunde este magnífico ejemplo.

Esta inteligencia directa entre los consumidores y los productores puede ser un fecundo precedente. ¿Por qué no ha de llegar un día en que se extienda a todas las industrias? Sólo que entonces no bastarán las sociedades particulares para contratar recíprocamente — lo contrario haría del sindicato una posibilidad, — y en la regulación de la producción y el consumo tendrá que intervenir la sociedad total, el estado.

Luis ARAQUISTAIN.

DE CATAMARCA

Constitución de un Centro Socialista

A última hora recibimos un telegrama de Catamarca en el que nos comunican que anoche se constituyó un Centro Socialista en esa capital, asistiendo regular número de ciudadanos.

Celebrada la constitución del Centro, se acordó enviar un saludo fraternal a los camaradas de toda la república.

El derecho de importación al hierro galvanizado

Y LA COSECHA DEL MAIZ

Son conocidas las incidencias que diariamente se producen entre los agricultores y los exportadores del Rosario, debido a las rebajas que éstos hacen de los precios del maíz.

Toda la fuerza de los contratos de compraventa de maíz entre exportadores y cerealistas está en las condiciones del mismo cereal, que exigen seco, sano y limpio.

En años normales, la cosecha se halla en las condiciones exigidas, pero en el presente, por efectos de las lluvias, el maíz está húmedo, y el sano, seco y limpio se substituye por el "tal cual", términos que corresponden al maíz fresco, húmedo y aun brotado, quedando la clasificación a merced del exportador.

Este, como es lógico, trata siempre de acogerse a la clasificación que más le conviene, dando lugar a las diferencias que se suscitan diariamente.

Desde luego, no es de presumir que en este caso sean los cerealistas los más perjudicados, pues ellos han contratado con el exportador en las mismas condiciones que con el colono, y, por consiguiente, las rebajas que los exportadores a ellos les hagan, las hacen recaer sobre el colono; de donde resulta que al final de cuentas, es éste el perjudicado, sobre todo si, como ocurre en casi la totalidad de los casos, carece de capital y cifrece la cosecha en pago de deudas contraídas.

El colono tiene en parte la culpa de que le exploten en forma tan abusiva, pues no se resiste a firmar los contratos onerosos que le hacen, ni se empeña bastante en resguardar su cosecha contra las inclemencias del tiempo.

A remediar en lo sucesivo este estado de cosas tiende una nota enviada al ministro de agricultura por la Cámara de Cereales del Rosario, en la que llega a la conclusión de que el estado en que se encuentra el maíz se debe a la condición poco favorable en que se le guarda en las trojas, cosa que no sucedería si se utilizasen los galponcitos de "sistema catalán", simples tinglados protegidos en los costados con alambre y chala.

Dice dicha nota que el uso de esos galpones está poco difundido, debido al precio elevado del material de construcción, o sea el hierro galvanizado, como consecuencia del derecho de importación, que es del 25 por ciento.

Piden, por lo tanto, al ministro se sirva igualar el derecho de importación del hierro galvanizado a canaleta con el del hierro común, aplicándosele en el futuro la misma tarifa que a este último.

La medida que se propone, a pesar de que rebajaría en algo el precio de dicho artículo, no es suficiente. El diputado Justo propuso a la cámara, en una de las sesiones del año 1912, la supresión total del derecho de importación sobre el hierro galvanizado, proyecto que reiterará próximamente.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Los constitucionales se apoderan de Guadalajara — ¿Un atentado contra Pancho Villa?

NUEVA YORK, 9 — Comunican de Nogales que los constitucionales mejicanos se han apoderado de la localidad de Guadalajara.

Esta noticia ha producido indescriptible júbilo entre los revolucionarios carrancistas.

PARIS, 9 — "Le Temps" publica un telegrama de Berlín anunciando que circula el rumor en aquella capital de que una mujer hizo un disparo de arma de fuego, matando al general constitucional mejicano Pancho Villa.

NUEVA YORK, 9 — Los mediadores sudamericanos, doctores Naón, Da Gama y Suárez Mujica, se reunieron en el hotel Astor y conferenciaron detenidamente respecto a las próximas reuniones entre los delegados carrancistas y huertistas. Se persiste en asegurar que esas conferencias se efectuarán en esta ciudad. Interrogado al respecto el delegado mejicano, señor Rabasa, se negó en absoluto a hablar sobre el asunto, disculpándose con evasivas.

MEJICO, 9 — El profesor Enrique Schultz, director de la escuela normal de esta capital, invitó a los estudiantes a una reunión en la Opera a objeto de organizar una manifestación de simpatía hacia los tres países mediadores.

En la misma reunión se tratará de recolectar fondos para erigir un nuevo monumento a Wáshington frente a la embajada de los Estados Unidos, en reemplazo del que el populacho destruyó después de la ocupación de Veracruz por los norteamericanos.

WASHINGTON, 9 — Anuncios oficiosos informan que Carranza se manifiesta decidido a autorizar a los miembros de la junta constitucional existente en esta capital para empezar las conferencias con los delegados huertistas. Se asegura que ya ha telegrafiado en ese sentido al embajador brasileño, doctor Da Gama. Los miembros dirigentes de los constitucionales creen que muy pronto se llegará a un acuerdo respecto de la designación del presidente provisional de Méjico, pues tienen noticias de que Huerta está resuelto a abdicar tan pronto como ello sea necesario. Se agrega, aun, que los Estados Unidos ofrecieron refugio en Veracruz al general Huerta y a su familia; el departamento de estado al confirmar, ni niega este último rumor, por lo cual no se le da crédito.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Llegada de voluntarios — La toma de Koritza

LONDRES, 9 — Un telegrama procedente de Durazzo anuncia que llegó a esa ciudad un centenar de voluntarios procedentes de Austria Hungría.

Otro despacho confirma la toma de Koritza por los rebeldes.

INGLATERRA

Conmemoración del aniversario de la independencia argentina

LONDRES, 9 — En los salones de la legación argentina se ha celebrado una fiesta para conmemorar el 98o. aniversario de la proclamación de la independencia argentina.

El ministro, señor Domínguez, y su esposa ofrecieron una recepción, a la que asistieron los principales miembros de la colonia argentina en esta capital.

Por la noche se celebró un banquete en los salones del "Argentine Club", presidido por el señor Hale Pearson.

Asistían a esta fiesta el ministro argentino, señor Vicente Domínguez, sir William Barrington y unas cincuenta personas.

El gobierno provisorio del Ulster

LONDRES, 9 — Comunican de Belfast que el gobierno provisorio del Ulster celebrará una reunión mañana.

Se asegura que en esta asamblea se adoptarán medidas importantes.

El nuevo dreadnought brasileño — Construcción de dos torpederos

LONDRES, 9 — Se anuncia que el gobierno del Brasil ha encargado a los astilleros de Amstrong la construcción de un nuevo dreadnought para reemplazar al "Río de Janeiro", vendido a Turquía.

Dichos astilleros construirán también dos torpederos exploradores, para ser incorporados a la flota brasileña.

ESPAÑA

La huelga de los campesinos andaluces

SOLUCION SATISFACTORIA

MADRID, 9 — Despachos recibidos de Jerez de la Frontera informan que la huelga de los braceros andaluces ha sido solucionada satisfactoriamente.

MADRID, 9 — Comunican de Cádiz que la huelga de los campesinos andaluces ha sido solucionada mediante el laudo del gobernador de aquella provincia.

LOS FERROVIARIOS

OTRA VEZ A LA HUELGA

ROMA, 9 — En la reunión celebrada en una de las salas de la cámara del trabajo por los secretarios de las diversas secciones regionales del sindicato de ferroviarios, a fin de cambiar ideas respecto de la situación en que se halla el gremio, en vista de las enérgicas medidas tomadas por la administración de ferrocarriles contra los empleados que tomaron parte en la última huelga, después de animado debate, los presentes resolvieron, por gran mayoría, proclamar una huelga gremial para el 11 del corriente.

EL MONUMENTO A FERRER

BARCELONA, 9 — Con motivo de haberse lanzado la idea de levantar una estatua a Francisco Ferrer y Guardia, se ha producido una violenta discusión entre los radicales.

Cuando se creía que se trataba de un punto desposeído de toda importancia, de pronto ha tomado una amplitud e intensidad que amenaza crear una verdadera divergencia dentro del partido.

La idea fue lanzada en un mitin de controversia celebrado el domingo pasado entre jóvenes exaltados del maurismo y del radicalismo, en el teatro Tívoli. Uno de los oradores que atacaron a Maura, dijo que era necesario que Barcelona exigiera un monumento al fusilado en Montjuich.

Después, un periódico redactado por esos jóvenes ha dado vuelos a la idea, sosteniendo que la estatua ha de inaugurarse durante las fiestas de la Exposición Internacional de 1917.

Con este motivo se ha producido una violenta discusión entre los asiduos concurrentes a la Casa del Pueblo. Muchos piensan que esa idea ha de ser impuesta a todo trance al ayuntamiento, que es la corporación que ha de iniciar su ejecución oficialmente votando un crédito como primera cuota de una subscripción popular.

Los jóvenes radicales y los elementos anarquistas se han lanzado a una activa propaganda en los centros de distrito a favor de la estatua propuesta.

La construcción de un buque-escuela— Aprobada por el senado

MADRID, 9 — En la sesión celebrada esta tarde, el senado ha aprobado el proyecto relativo a la construcción de un buque-escuela.

El rey se pasea

MADRID, 9 — El rey Alfonso ha salido con destino a San Sebastián, donde pasará una corta temporada veraniega.

El ferrocarril de Tánger a Fez — La libertad condicional

MADRID, 9 — En su sesión de la fecha, la cámara de diputados ha aprobado el convenio concerniente al ferrocarril de Tánger a Fez.

Continúa la discusión del proyecto sobre la libertad condicional.

A los subscriptores morosos

Se les recomienda contesten antes del 15 del corriente a la nota que se les ha remitido. De lo contrario se suspenderá el envío de LA VANGUARDIA.

La administración

La condena condicional — El centenario del general Prim

MADRID, 9 — En su sesión de hoy el congreso ha adoptado el proyecto de condena condicional.

Ha sido aprobado igualmente un crédito de 100.000 pesetas, destinado para las fiestas del centenario del general Prim, que se celebrarán próximamente en Reus.

ITALIA

LA CUESTION DE ALBANIA

Buen consejo

ROMA, 9 — "Il Corriere d'Italia" publica un despacho de Durazzo anunciando que el representante inglés de la comisión de contralor ha aconsejado al príncipe Guillermo de Wied que renuncie a la corona de Albania.

Sin embargo, agrega el telegrama, el príncipe Guillermo desearía intentar un postrer esfuerzo contra la insurrección antes de tomar esta resolución.

FRANCIA

EL PROCESO DE SERAIEVO

Opiniones de "Le Temps"

PARIS, 9 — "Le Temps" teme que el proceso de Seraievo sea un pretexto de inculpación monstruosa contra los servioeslavos.

LA SEMANA INGLESA

APROBACION DE CREDITOS PARA SU APLICACION

PARIS, 9 — En su sesión de esta tarde, la cámara de diputados aprobó por 521 votos contra 11 los créditos aprobados ya por el senado para establecer la semana inglesa en las manufacturas del estado.

La "Revista Sud Americana"

PARIS, 9 — La "Revista Sud Americana", que dirigía Leopoldo Lugones, ha suspendido su publicación.

PARA QUE SIRVEN LAS MANIOBRAS

PARIS, 9 — La prensa de esta capital comenta desfavorablemente la resolución del vicealmirante Boné de Lepeyrere, quien ordenó la prosecución de las maniobras navales que se realizan en el Mediterráneo, en honor del ministro de marina de Turquía, Djemal bajá.

Uno de los buques de la escuadra condujo a Tolón a dos suboficiales del submarino "Calypso", que fué echado a pique por un contratorpedero.

Ambos suboficiales, gravemente heridos, fallecieron pocos momentos después.

El acorazado "León Gambetta" recogió también a otros dos tripulantes del "Calypso", gravemente heridos.

La representación proporcional de las minorías

PARIS, 9 — En su última sesión, la comisión del sufragio universal de la cámara de diputados tomó en consideración los diversos proyectos relativos a la reforma electoral.

Después de un largo y minucioso debate, la comisión votó una moción inspirada en el principio de la representación proporcional de las minorías.

La comisión acordó luego que el diputado Groussier fuera el informante de esos proyectos.

Las insidias de la prensa conservadora

PARIS, 9 — El diario "Le Matin", en su edición de la fecha, pretende que las bombas halladas en poder de los dos terroristas rusos detenidos anteayer en Beaumont-sur-Oise, eran destinadas a dar muerte al presidente M. Poincaré.

AUSTRIA-HUNGRIA

Regreso del canciller del imperio

VIENA, 9 — El canciller del imperio, conde Berchtold, regresó a esta capital procedente de Ische.

Entrevista del emperador con el canciller

VIENA, 9 — Comunican de Ische que el emperador Francisco José celebró una conferencia con el canciller, conde de Berchtold, sobre diversos asuntos de actualidad.

RUSIA

El jefe del ministerio de Albania

SAN PETERSBURGO, 9 — El presidente del consejo de ministros de Albania, Turkhan pachá, emprendió viaje de regreso a Durazzo.

SUIZA

Protesta contra el impuesto de guerra alemán

GINEBRA, 9 — El consejo federal de la Confederación Suiza ha enviado al gobierno de Alemania una protesta contra el impuesto de guerra sancionado últimamente en ese país para subvenir a los gastos de los nuevos armamentos.

La protesta del gobierno suizo es motivada por la defensa de los intereses de numerosos capitalistas y propietarios suizos que residen en Alemania y que se encontrarán afectados por aquel impuesto.

MEJICO

Gratitud hacia las potencias del A. B. C.

MEJICO, 9 — En su informe leído ayer en la cámara de diputados, el ministro de relaciones exteriores, señor Esteban Ruiz, manifestó que Méjico conservaría una eterna gratitud hacia las potencias del A. B. C., pues ellas cooperaron a salvar la independencia del pueblo mejicano.

Viaje de un ministro

MEJICO, 9 — Se anuncia que el ministro de comercio, señor de la Lama, se prepara a salir para Europa.

LA INUNDACION DE NUEVA POMPEYA

Paulatinamente va bajando el agua que cubre las calles de Nueva Pompeya.

En algunas de ellas, donde anteayer había más de un metro, no se podía ayer ir en bote porque el agua había bajado cerca de sesenta centímetros.

En el Puente Alsina el agua estaba ayer a 2.50 sobre el nivel normal.

La policía de la sección 'ba nos comunicó anoche que no se había producido ninguna novedad durante todo el día, continuando esa comisaría con la vigilancia necesaria para que no sean despojados los vecinos que han abandonado sus viviendas.

LAS FIESTAS JULIAS

LOS ACTOS DE AYER

Bajo una lluvia torrencial, que duró casi todo el día, se llevaron a cabo ayer los festejos del 98o aniversario de la jura de la independencia.

A las 12.45 p. m. se encontraban las tropas frente a la catedral y casa de gobierno, soportando las inclemencias del tiempo. A la 1.30 p. m. el vicepresidente de la república, acompañado de sus ministros, cuerpo diplomático y altos funcionarios públicos, se trasladaron a la catedral, donde se ofició un tedéum. Esta costumbre primitiva, que en años anteriores solía llevar a millares de personas a contemplar al presidente, parece que pierde su tradicional atractivo. Aunque no hubiese llovido, poca gente habría concurrido a contemplar el paso de las autoridades desde la Casa Rosada a la catedral.

Cuando terminó el tedéum, los personajes se trasladaron a la casa de gobierno, donde se presenció el desfile de las tropas, pobres víctimas de una costumbre arcaica, caminando bajo la lluvia torrencial.

—Por la noche se efectuó en el teatro Politeama la anunciada conferencia patriótica que organizó el centro del colegio nacional "Domingo Faustino Sarmiento".

—Organizadas por la comisión del teatro popular, se celebraron también ayer funciones gratuitas para el pueblo, por la tarde en el circo Anselmi, y por la noche en el Orfeón Español. Ambas funciones estuvieron concurridas por una simpática multitud de niños.

—Por la noche hubo fuegos artificiales en las plazas Constitución y Once. Estos festejos fueron los únicos que ofreció la municipalidad al pueblo de esta metrópoli.

En Norte América

De una carta del ciudadano A. Jascalevich, fechada en Nueva York, entresacamos los siguientes párrafos:

"He asistido a las funciones cinematográficorreligiosas de que habla Araquistain en LA VANGUARDIA. Observando detenidamente, veremos que el protestantismo es la menos mala de las iglesias dominantes. Esas funciones, esa nueva manera de predicar la biblia, junto con los laboratorios científicos que se ven cerca de sus altares, creo que tienen hoy, para la marcha del progreso humano, un significado no menos grande que el que tuvo en el mismo sentido, en el siglo XV, el nacimiento de esta religión. Su perdición vendrá por ahí."

"El Partido Socialista se encuentra en la misma situación que ahí me pintó quien lo conocía. La fracción que se desprendió de él hace años, desaparece junto con el progreso del partido mismo. El diario que dicha fracción publicaba aparece ahora semanalmente. Aunque nuestra organización socialista sea mucho mejor, yo tengo muchas esperanzas en el progreso de nuestra causa en esta tierra: la organización obrera es buena; la Federación Americana del Trabajo (A. F. of Labor) cuenta hoy con 2 millones de afiliados, estando en trámite la adhesión de todos los ferroviarios; y la concentración capitalista está aquí tan desarrollada, que todo hace esperar se produzcan en plazo breve hondas transformaciones sociales."

LA DESOCUPACION

La paralización de las construcciones ferroviarias

El año económico ferroviario que acaba de fenecer, empezado el 1o. de julio de 1913 y terminado el 30 de junio de 1914, ha arrojado para las cuatro principales empresas del país una disminución en sus entradas de 2.787.512 libras esterlinas comparado con el ejercicio anterior, o sea 1912-13. Esta disminución, que en parte se debe a la mala cosecha y a la crisis reinante, ha determinado a las empresas ferroviarias a paralizar en gran parte las construcciones de los ramales empezados.

Dada la gran cantidad de obreros desocupados, hace días el presidente del departamento nacional del trabajo solicitó del ministro de obras públicas arbitrara los medios para mitigar en lo posible la desocupación. Con este motivo, el doctor Moyano invitó a una reunión a los representantes de las diferentes empresas ferroviarias, a fin de invitarlas a proseguir las construcciones paralizadas, o, por lo menos, que no se paralicen completamente los trabajos empezados.

El representante de la compañía Central Córdoba y ferrocarriles de Entre Ríos manifestó que la compañía que él representaba iniciaría importantes obras en las cuales podría ocuparse un buen número de obreros tan pronto como las autorizara el poder ejecutivo.

Después de un cambio de ideas se aceptó como solución inmediata aumentar el número de las construcciones de caminos y calles de acceso a las estaciones, que se realizan con los fondos de la ley Mitre, previa consulta de los representantes a sus respectivas empresas, a fin de que estas adelanten los fondos necesarios como anticipo a la contribución que deben aportar para que de inmediato puedan iniciarse los trabajos.

Tal es, por el momento, el estado de los trámites conducentes para arbitrar medios con que neutralizar en parte la desocupación de braceros.

El salario por pieza

Un activo militante del gremialismo proletario, que nos pide reservemos su nombre, reemplazándolo con el mote de "Un sindicalista", nos escribe lo siguiente:

"Buenos Aires, julio 8 de 1914 — Ciudadano doctor Juan B. Justo. — Varios obreros interesados en conocer el estudio que del trabajo a destajo ha publicado el eminente Eduardo Bernstein, le agradeceríamos la gentileza de indicarnos por medio de la sección correo de LA VANGUARDIA el título del libro y el capítulo en el cual dicho autor trata el tema mencionado.

Si como me informó la última vez que tuve el honor de conversar con usted, el libro no existiera traducido en francés, italiano o inglés, buscaríamos conseguir de cualquier modo la versión a nuestro idioma de la parte que nos interesa. Pero si usted llevara la amabilidad hasta el extremo de evitarnos ese gran trabajo, facilitando su lectura en castellano, por las columnas del diario que dirige, se lo agradeceríamos con sumo agrado. En este caso le ruego que amplíe la noticia de "Correo", anunciándonos tal resolución.

En la creencia que usted disculpará la [illegible] tivo que la causa, me complazco en saludarlo con mi mayor estima y respeto. — Un sindicalista."

Nos place hacer saber a "Un sindicalista" que los trabajos de Bernstein que conocemos sobre el punto son los dos siguientes: "El sistema del salario con premios y los trabajadores", publicado en el número de la revista "Socialistische Monatshefte", de diciembre de 1902 (número 12 del 2o. tomo de ese año), y "La importancia de las formas del salario", aparecido en el número de abril de 1904 de la misma revista.

Para satisfacer el fundado interés que se manifiesta por esos artículos, relativos a una cuestión fundamental para los asalariados, comenzaremos su publicación muy en breve.

CRONICA INTERNACIONAL

En guardia contra la emigración a la América del Sur

En el último informe de la Unión Sindicalista Internacional se hace referencia a la ley colombiana del 5 de noviembre del pasado año, que contiene varias disposiciones sobre la creación de un comité de inmigración con el propósito de colonizar los distritos de Caqueta y Putumayo con colonos extranjeros o del país.

Sobre esta ley la prensa de Bogotá publicó en febrero último varios artículos, en los que se decía que una compañía de transportes trasatlántica de París se ofreció al gobierno colombiano para transportar 300 familias de Suiza, Tyrol y Alemania, y, en caso necesario, transportar con el mismo propósito otras 700 familias más.

Es probable que esas familias sean destinadas a Caqueta y Putumayo. Estos parajes están formados por bosques vírgenes y pantanos, que no reservan ningún porvenir halagüeño a los europeos. Las fiebres de todo género y las incomodidades propias de los países tropicales incultos no tardarán en hacer víctimas entre los obreros.

La Oficina federal suiza de inmigración publicó un aviso, manifestando que era preciso ponerse en guardia sobre la emigración a la Colombia británica, porque las condiciones de trabajo son muy desfavorables. Un segundo aviso aconseja a los jóvenes no aceptar empleo alguno en la América del Sur sin antes asegurarse por un contrato hecho ante escribano y visado por un cónsul, requisito sin el cual aquél no tiene ningún valor jurídico.

Las víctimas del trabajo en los Estados Unidos

En los Estados Unidos todavía no existe una estadística completa sobre los accidentes del trabajo. Tampoco se ha informado sobre los registrados en diversos países por las compañías de seguros.

Se calcula que ocurren anualmente 25.000 muertes y 1.042.000 de otros accidentes. En realidad éstos deben ser todavía más grandes. Se ha determinado que el 9 por ciento de las muertes son producidas por accidentes violentos, y el 20 por ciento, todas personas de menos de 25 años, son producidas por accidentes profesionales.

Solamente en las minas, perdieron la vida, en el período de 1889 a 1908, el 3,82 por mil de los obreros que trabajan. En 1911 fueron "asesinados" 3602 obreros y 63 300 heridos en las minas y canteras.

En los ferrocarriles, el número de empleados lesionados después de la implantación del acoplamiento automático ha retrocedido de 2,9 por mil de muertes a 1 por mil por año. El número de heridos de 76 a 16.

En 1908 se registraron 3405 muertes entre los empleados ferroviarios y 82.487 heridos. Estas cifras son incompletas, pues gran número de accidentes no son denunciados.

Conferencia de bibliotecarios obreros

En Viena se celebró últimamente una conferencia de bibliotecarios obreros. Tomaron parte en ella 83 bibliotecarios que representaban: 13 bibliotecas de los distritos de Viena, 20 a las centrales nacionales y 67 a las de los grupos sindicales locales. En esta conferencia fué leído un interesante informe sobre los esfuerzos realizados en favor de la centralización, sobre el control de las bibliotecas y los contratos de reciprocidad entre las mismas. Las bibliotecas obreras, fuertemente desarrolladas, prestan grandes servicios, habiendo sido organizadas de un modo uniforme.

Las huelgas y locauts en Canadá

La Oficina del Trabajo canadiense ha publicado un informe sobre las huelgas y locauts habidos de 1901 a 1912.

Según el informe, durante el tiempo indicado se registraron 1319 huelgas, lo que da un término medio de 119 por año, con un total de 319 880 huelguistas y 9 000 000 de jornadas perdidas. En 1911 fueron perdidas, debido a las huelgas, 2.000.000 de jornadas de trabajo.

Conviene decir que el Canadá apenas cuenta con 1.300 000 asalariados.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS ELECTRICISTAS

"El concejo deliberante tiene el proyecto de llevar a la práctica una ordenanza municipal por la cual todos los electricistas de la capital serán sometidos a un examen técnico de competencia.

Además, antes del examen técnico, tendrán que llenar otros requisitos, como ser: cédula de identidad y certificado médico. La cédula de identidad, además de costar determinada cantidad de dinero con sus respectivos trastornos, por la pérdida de tiempo y de jornales que originará su gestión, la otorgarán o no, quedando en el último caso imposibilitados para seguir trabajando en el oficio. El certificado médico, para ser expedido en favor del solicitante, tendrá éste que tener una buena constitución física y gozar de perfecta salud. Tanto el examen técnico como la ficha de identidad y certificado médico se prestan a determinados favoritismos y coimas.

Es un deber de todos los electricistas, sin distinción de ideas o creencias, concurrir a la asamblea que se efectuará mañana sábado, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070, donde se considerará tan importante cuestión. — La comisión."

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Revista mensual de la sociedad de Empleados de hotel, restaurant y similares. Hemos recibido el primer número, que contiene un variado texto de interés general para los obreros del gremio.

Saludamos a la nueva publicación, deseándole toda clase de prosperidades.

Algunas consecuencias del crédito

Detalle de las quiebras en que el Banco de la Nación figura desde el 20 de junio hasta el 30 del mismo.

Total hasta el 20 de junio, según detalles anteriores $ 8.371.896

Fecha	Nombre	Localidad	Sin garantía	Con garantía	
Junio 21	P. V. Alvarado	Prieto	29.573		
„ 22	Manuel Massa	B. Aires	2.489		
„ 23	Dominga Puga	Sant. Temple	4.539		
	Moya Hermanos	Salta	9.826	51.834	
	E. y C. Biquard	B. Aires	52.500	37.205	
	R. Caraza	La Plata	10.000		
„ 24	Luis M. Guimaraes	B. Aires	6.000		
„ 25	A. F. del Rosso	Córdoba	2.400		
	Andrés Aguirre	El Salto	14.631		
	Cooperativa N. de Consumos	B. Aires		434.131	
	Krámer y Pifister	Santa Fe	3.000		
„ 26	F. P. Torres	Rosario	3.600		
	Emilio Carrasquera	San Nicolás		1.000	
	P. J. Solari	Tandil	4.200		
„ 27	Antonio Stimpel	Rosario	5.625		
	F. P. Costas	B. Aires	38.630		
	H. Gross y Cía.	B. Aires	38.700		
	Antonio M. Pérez	B. Aires	350		
	M. Goitia	C. Keen	11.180		
„ 30	Alejandro Senossi	Córdoba	10.000		
	Lehmann y Cía.	Rosario	12.000		
	Pío Collarino	B. Aires	975		
	Carlos Ferro	B. Aires	1.850		
			262.071	524.170	
Total hasta el 30 de junio de 1914					786.241
					$ 9.158.137
Desde el 30 de junio hasta el 10 de julio					
Julio 1	Domingo Vitale	La Plata	2.160		
	Herrera Hermanos	B. Aires	2.920		
	E. Cazabat	B. Aires	3.000		
	Cándido Zúñiga	Pampa C.	900	5.21[illegible]	
„ 2	Larregle Hermanos	Bolívar	3.200		
	Beltrán Buturra	Serodino	11.500		
	Aróstegui y Laxague	B. Aires	13.194		
	Juan Foiglemann	B. Aires	4.987		
„ 3	F. C. Rosario a Mendoza	Rosario	500.000		
	Fermín Calzada	Alcorta	1.550		
	Abraham Sapsovich		800		
	Gracciano y Soracco	C. Pringles	1.550		
„ 4	Simeón Moreno	Mendoza	13.754		
	Miguel Aspiroz	B. Aires	2.400		
	Juan Marrabotti	B. Aires	750		
	Antonio Copolla	San Luis	2.400		
„ 5	Carlos Balmaceda	San Juan	3.000		
	José A. Segovia	San Juan	9.800		
	Fco. Cavalcanti	9 de Julio	2.400		
	Mateo Cavucuore	Tres Arroyos	2.500		
	Nicolás Altheis	Gualeguaychú	433		
	Mateo García	B. Aires	37.221		
	M. Bilbao y Cía.	Bragado	6.000		
	Pedro Segundo	Mendoza	3.491		
	Dámaso Rodríguez	B. Aires	879		
	S. Jozani	Paraná	900		
„ 6	Luis Palanta	Córdoba	4.625		
	Rufino Layera	San Rafael	4.100		
	Leondo Arrobes y Cía.	B. Blanca	1.750		
„ 8	Tomás Girardo	Palestra	10.800		
	Yarza y Cía.	S. R. de Toay	10.762	3.240	
	Fajardo Hermanos	San Rafael	4.420		
	Luis Carpintiero	Rosario	12.000	22.500	
„ 9	Domingo Galli	B. Aires	13.996		
	Ignacio Varela	B. Aires	5.676		
	Fco. Frigario	B. Aires	600		
	Antonio Barrera	Paraná	8.000		
			711.418	30.955	
					742.373
Total desde el 1o. de enero de 1914					$ 9.900.510

Banco Hipotecario Nacional

Total según la última publicación			1.801.406
Junio 22	Moya Hermanos	Salta	54.111
„ 26	F. P. Torres	Rosario	24.000
Julio 4	Simón Moreno	Mendoza	79.640
	Miguel Aspiroz	B. Aires	17.500
			$ 1.976.957

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Fecha	Nombre	Localidad	Sin garantía	Con garantía	
Total hasta el 31 de mayo					1.691.400
Totales hasta el 20 de junio			173.365	20.488	
Junio 21	P. V. Alvarado		20.000		
	Manuel Massa		1.500		
„ 22	R. Calzada		5.000		
„ 24	Lino M. Guimaraes		4.500		
„ 26	Emilio Carrasquera			420	
	Pablo J. Solari		4.300		
„ 27	H. P. Costas		18.551		
	H. Gras y Cía.		15.000		
	M. Goitia		2.000		
„ 28	Lehmann y Cía.		5.000		
Julio 1	Eugenio Mas			7.200	
„ 2	Larregle Hermanos		2.500		
	Aróstegui y Laxague		27.305		
„ 5	Fco. Calvacante	9 de Julio	1.600		
	Mateo Cavucuore	Tres Arroyos	51		
	Bilbao y Cía.	Bragado	6.000		
„ 7	José de Marco	Tres Arroyos	550	1.200	
„ 8	Luis Carpintiero		8.000	2.000	
„ 9	Salvador Gaul y Cía.	B. Aires	5.000		
	Domingo Galli	B. Aires	7.375		
			307.597	37.618	
					345.215
Total hasta el 10 de julio de 1914					$ 2.036.615

Banco de la Provincia de Santa Fe

Total hasta el 30 de junio . 506.408

Banco de la Provincia de Mendoza

Total hasta el 30 de junio . 335.886

Banco Provincial de San Juan

Total hasta el 30 de junio . 254.435

Banco Provincial de Salta

Total hasta el 30 de junio . 40.173

Banco Provincial de Tucumán

Total hasta el 30 de junio . 30.160

Banco Provincial de Corrientes

Total hasta el 30 de junio . 26.310

Resumen al 30 de junio de 1914:

Banco de la Nación	9.158.137
Banco Hipotecario Nacional .	1.879.817
Banco de la P. de B. Aires .	1.961.524
Banco Prov. de Santa Fe . .	506.408
Banco Prov. de Mendoza . .	335.886
Banco Prov. de San Juan . .	254.435
Banco Prov. de Salta . . .	40.173
Banco Prov. de Tucumán . .	30.160
Banco Prov. de Corrientes .	26.310
Total de los importes en instituciones oficiales hasta el 30-6-14	$ 14.192.850

OBREROS GRAFICOS

Debido, sin duda, al mal tiempo reinante, ayer no pudo efectuarse, por falta de número, la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Para considerar la orden del día que ya conocen los asociados, la asamblea tendrá lugar el domingo, a las 7.30 de la mañana, en el salón de la calle San Juan 3241.

Nos permitimos recomendar a los gráficos socialistas concurran a la indicada asamblea, a fin de tomar parte en los importantes asuntos a debatir.

INFORMACION DEL EXTERIOR

Obreros en madera — La Federación de obreros aserradores de Noruega contaba a fines de 1913 con 34 secciones y 2628 miembros. El fondo social era en esa fecha de 21.700 coronas. Durante el año señalado 3036 obreros participaron en 29 movimientos, de los cuales 2158 estaban organizados. Los obreros obtuvieron un aumento en los salarios de 171.000 coronas, y una diminución de 187.000 horas de trabajo por año.

Cuadro comparativo de horarios y salarios — La Federación francesa de



obreros del mueble ha tenido la buena idea de publicar un cuadro comparativo de salarios y horarios entre los obreros del gremio de Alemania, Suiza y Francia. De esta comparación resulta que el término medio del horario es de 54 horas y 17 minutos por semana en 35 ciudades alemanas; 56 horas y 54 minutos en 11 ciudades suizas y 59 horas y 40 minutos en 34 ciudades francesas.

El salario medio de los ebanistas alemanes es de 72,3 céntimos de franco por hora, de 65,4 el de los suizos y de 50 el de los franceses. Esta diferencia permite también apreciar la de la capacidad de las organizaciones de referencia.

ASAMBLEA DE INDIOS

En Denver, población del estado del Colorado, se va a celebrar una gran asamblea de las razas indígenas cuyos restos se hallan esparcidos desde Arizona hasta la frontera canadiense y desde Nueva York hasta el Pacífico.

Las diversas tribus de sioux, apaches, blackfeet, crows, paronees, delawares, etcétera, formarán una gran masa en la que cada cual desarrollará sus costumbres y ejercerá su culto religioso.

Se reproducirán algunas de las religiones más antiguas de las civilizaciones pasadas, tales como las casas de los habitadores de peñascos, sepulcros de indios y la arquitectura de los constructores de diques, razas prehistóricas de cuyo nombre ni siquiera hay la menor noticia, pero que, en la extensión de centenares de millas, habían construído diques, a lo largo del río Mississipí, para impedir inundaciones. Los vestigios de estos diques demuestran que fueron una obra estupenda, cuya magnitud todavía no ha sido igualada por la civilización moderna. Demuestran también que sus autores debían haber sido eminentemente agrícolas y expertos en la ingeniería.

... diques se les permitirá hacer ... todo lo posible ... Nueva York ... [illegible]

El movimiento feminista en Finlandia

Para poder apreciar la consistencia y el carácter del movimiento feminista en Finlandia, debemos tener presente, ante todo, las siguientes cualidades características del pueblo finlandés: la pobreza del país, su peligrosa situación, pues es un país "paragolpe" entre los países de Rusia y Escandinavia, casi podría decirse entre Europa y Asia; su aislamiento nacional, y, quizá derivado de éste, el intenso patriotismo de sus habitantes.

La pobreza del país ha obligado siempre a mujeres y hombres a ejecutar las más duras tareas. En otros tiempos los hombres más vigorosos iban a combatir a la guerra, y el país quedaba exclusivamente en manos de las mujeres. Esto contribuyó, en gran parte, a hacer que la mujer finlandesa ocupara desde muy temprano una reconocida e importante posición.

Puede decirse que los finlandeses, casi instintivamente, comprendieron que la educación era la única arma que podrían esgrimir para defender su independencia nacional, evitando que su país fuera anexado a alguna de las poderosas potencias vecinas. Y fué por ello que el movimiento feminista tuvo desde su iniciación un carácter altamente educacional.

El origen del movimiento en Finlandia se remonta al año 1835. En ese año, el célebre poeta sueco Z. Topelius publicó una carta abierta a las mujeres de Finlandia, invitándolas a tomar parte en la obra educacional, que en aquellos días de despertar nacional y de ensueños se comenzó con ardor y entusiasmo. Las mujeres respondieron prontamente al llamado, pero debían ante todo comenzar por educarse ellas mismas. Y aquellas que contaban con medios se dirigieron, en su mayor parte, a Suiza, donde se graduaron de maestras y luego regresaron a Finlandia para dedicarse a la instrucción en los colegios. De esta manera las mujeres ... [illegible]

en la educación, pronto aparecieron algunas mujeres que proclamaron los derechos de la mujer, pero sus reclamaciones no tenían carácter político. Y es así, sin que se hiciera propaganda alguna en favor del voto municipal, que las mujeres lo obtuvieron en los distritos en el año 1864 y en las ciudades el año 1872. Pero cuando se inició el movimiento en favor de la completa emancipación política, éste encontró resistencia entre los conservadores, y muy especialmente entre los clericales, quienes declararon esta exigencia como "contraria al orden divino del mundo". A pesar de ello, se trabajó con entusiasmo y se preparó el terreno para la creación de una organización que entablara la lucha resueltamente. Pocos años después los dramas sociales de Ibsen y los escritos de economía de Stuart Mill eran leídos y discutidos en toda Finlandia, y como consecuencia de este movimiento de ideas se formó en el año 1884 la primera Sociedad de Mujeres — Suomen Naisyhdistys —. Su programa fué, desde luego, el reflejo de las exigencias del momento, y podría sintetizarse así: 1 igualdad en la educación; 2, derecho de cursar en las universidades y gozar de los privilegios que resulten después del examen; 3, salario igual por idéntico trabajo, sin distinción de sexo, si existe igualdad de conocimientos y aptitudes; 4, fijar la edad de 21 años para reconocer cómo mayores de edad a las mujeres, ya sean solteras o casadas, y conceder el derecho a la mujer casada para poseer y administrar sus bienes; 5, elevar la edad exigida actualmente para casarse y que es de 15 años; 6, exigir en la legislación como en las costumbres el mismo tipo de moral para las mujeres como para los hombres; 7, que el principio del divorcio sea igual para mujeres y hombres, y además de la infidelidad del marido o mujer como causa de divorcio, agregar las de crueldad y embriaguez habitual; 8, derecho de las mujeres contribuyentes a votar y ser elegibles en las elecciones municipales; 9, el sufragio parlamentario para la mujer en las mismas condiciones que para el hombre.

Estas exigencias parecen ahora moderadas, y muchas de ellas han sido ya conquistadas. Pero es interesante notar que aun en este programa, el derecho al desarrollo educacional e intelectual ocupa el lugar más prominente, y sólo en la última cláusula encontramos la petición del voto parlamentario. Esto tiene su explicación en el hecho de que en ese entonces existía un sufragio muy limitado para los hombres, y en caso de obtenerlo para las mujeres, sólo un reducido número gozarían del beneficio.

Simultáneamente, con la creación de un movimiento femenino organizado, aparecieron las primeras escuelas secundarias en las cuales niños y niñas eran educados conjuntamente. La primera mujer estudiante matriculada en nuestra única universidad — Helsingfors — lo fué en el año 1871. Pero en 1873 las autoridades de San Petersburgo cerraron la universidad a las mujeres, pues temían que se educaran "más de lo necesario", y lo considera un peligroso para el sagrado imperio ruso. Sin embargo, en el año 1885 se concedió nuevamente la entrada de las mujeres a la universidad, y desde aquel año el número de alumnas ha aumentado incesantemente.

Este período de desarrollo y progreso lento y firme duró hasta el año 1899, fecha en que el actual zar Nicolás II desconoció la constitución de Finlandia, que había pocos años jurara respetar y mantener con toda solemnidad. Esta actitud, tan insólita como inesperada, provocó tal conmoción, que sólo es conocida en toda su intensidad por aquellos que vivieron en esos días de agonía. Toda cuestión fué entonces dejada de lado, y lo único que preocupaba al pueblo finlandés era salvar al país. Los años de 1899-1905, conocidos en Finland a como "los años desgraciados", fueron de grandes sufrimientos. Fué entonces cuando maduramos los frutos de toda nuestra obra educacional; las estadísticas del analfabetismo dieron un porcentaje ínfimo: sólo 1 por 100 sobre todas las personas mayores de 15 años de edad.

La resistencia del pueblo y su fuerza de sacrificio se pusieron entonces en evidencia, y por último la lucha fué coronada con la gran victoria del año 1905, después del magno acontecimiento conocido por la Huelga nacional. Esta huelga comenzó a fines de octubre y duró ocho días. Todo el mundo abandonó sus tareas, y el zar, atemorizado, prometió cumplir las exigencias de Finlandia. Los viejos derechos fueron restablecidos, y concedidos otros nuevos, entre ellos el derecho de todo hombre o mujer de 24 años de edad a votar o ser elegido a la Dieta.

El movimiento socialista en Finlandia, después del año 1899, tomó un incremento colosal en todo el país, que sólo es explicable por la opresión creciente en Rusia. Las demandas femeninas han sido siempre para los socialistas finlandeses una aspiración constante. El sufragio universal, sin distinción de sexos, constituyó una de las piedras angulares de su credo. Y el enorme avance del socialismo durante los años 1899 a 1905 significa, sin duda, un despertar de la mujer proletaria finlandesa a la conciencia política y a la lucha económica.

Para dar una idea de la fuerza del socialismo en Finlandia, basta citar que de 200 miembros de que se compone la Dieta, 90 son socialistas. Esta es, pues, la mejor explicación del porqué la situación de la mujer es tan ventajosa en este país.

La opresión rusa tuvo un efecto revolucionario sobre todos los partidos, e hizo que todos ellos se unieran en un esfuerzo común para luchar contra el enemigo. Los efectos de la opresión rusa han servido también, principalmente, para enseñar al pueblo finlandés que las mujeres son, como los hombres, absolutamente indispensables en la lucha para nuestra existencia nacional.

En esta gran lucha no se hizo una división premeditada del trabajo para mujeres y hombres. Todos hicieron lo que humanamente les fue posible hacer, y la práctica de la vida pronto nos enseñó qué clase de trabajo pueden ejecutar las mujeres con ventaja sobre los hombres y viceversa. Es un error el creer que la mujer siempre desempeña la tarea más fácil y de menor responsabilidad.

Para destruir ese error, citaré el siguiente ejemplo:

La persecución y la supresión parcial de la prensa, fué uno de los primeros actos de la opresión. Nosotros debíamos, pues, escoger entre vivir en la más ... ignorancia en todo lo concerniente ... [illegible]

y pensar en la distribución. Pues bien: toda esta tarea fué ejecutada solamente por mujeres. No es necesario agregar que para ello se requería un coraje y una serenidad a toda prueba, pues todas las mujeres sabían muy bien que en Siberia había gente que había sido encarcelada por "crímenes" menos importantes para el gobierno ruso.

Y habiendo la mujer trabajado a la par del hombre, una vez que maduraron los frutos de esta lucha, era lógico, pues, que compartiera con él los triunfos. En la primera elección, después de haber obtenido el voto, fueron enviadas catorce mujeres a la Dieta, y desde entonces, el número de mujeres en la Dieta ha oscilado entre 14, número menor, y 25, número mayor. Actualmente en la Dieta finlandesa se sientan 21 mujeres.

¿Qué rol han jugado las mujeres en la vida parlamentaria finlandesa? Es imposible contestar a esta pregunta, pues no existe una línea divisoria entre la obra de hombres y de mujeres en la lucha nacional. Desde la infancia, unos y otros se han acostumbrado a trabajar conjuntamente. Todo lo que puede a este respecto decirse, es que los miembros varones de la Dieta que han expresado alguna opinión sobre el particular, han declarado que la igualdad de derechos para la mujer y el hombre ha sido beneficiosa para Finlandia.

La reacción en la política rusa comenzó nuevamente muy pronto. Después de 1905, una nueva opresión hubo de sufrir Finlandia, esta vez más sutil y peligrosa que la anterior.

La obra legislativa de la Dieta ha sido dificultada por todos los medios posibles, y centenares de obstáculos son colocados en el camino del progreso.

La legislación referente a la mujer está por eso llena de anomalías. Por ejemplo, una mujer casada puede ocupar una banca en la Dieta, pero no puede obtener un pasaje para el exterior sin el consentimiento del marido, y ella no puede ser tampoco elegida al consejo de la ciudad.

Por el momento no tenemos poder para hacer que cesen estas desigualdades, pero no hay la menor duda que ellas serán abolidas el día que consigamos el gobierno propio nacional.

No existe, pues, en Finlandia el problema feminista; sólo hay un problema: la libertad de la nación.

Aino MALMBERG.

Helsingfors, junio de 1914.

Actividad socialista

CAPITAL

Mitin — El Centro Socialista de Villa Urquiza ha resuelto adherir al mitin proyectado por el Centro Socialista Femenino en que se solicitará el aumento de los asientos en las escuelas públicas y la creación de otras nuevas escuelas para los niños que no pueden concurrir por falta de lugar.

El Centro de Villa Urquiza ha acordado también pedir al Centro Femenino que a dicho propósito se agregue el de apoyar el proyecto del diputado Repetto disponiendo la venta de los acorazados y destinando el producido a la creación de un fondo agrario-escolar.

Nuevo Centro — Con un buen número de afiliados se ha constituído un Centro Socialista en la circunscripción 15a., que tendrá su radio de acción en Villa Devoto y Villa del Parque.

El nuevo Centro ha pedido su adhesión al Comité Ejecutivo enviando la nota correspondiente, acompañada de un extenso informe en el que se detalla la obra realizada en pro de nuestro partido por los ciudadanos que acaban de organizar esta nueva agrupación.

Remiten también la carta orgánica y la nómina de los afiliados.

La comisión administrativa está formada por los siguientes ciudadanos: secretario general, José J. Carca; prosecretario, Gaspar Giudice; tesorero, Agustín Sistif; vocales: Enrique Roulet, Antonio Giozzo, Juan Vernengo y Juan Arribau; revisores de cuentas: José J. Azzaro, Natalio Tomasini y José Calcagno, bibliotecarios: Antonio Méndez Lanusse y César Gianfrini.

BUENOS AIRES

CAPITAN SARMIENTO

Conferencia — Prosiguen con mucha actividad los trabajos para la conferencia organizada por el Centro Socialista local para el domingo 19 del corriente, sobre "La revolución francesa".

Biblioteca — La comisión directiva de la biblioteca popular continúa también los preparativos para la velada que se llevará a cabo la noche del 19, contando con el concurso del cuadro dramático "Aurora", que tendrá a su cargo la representación teatral.

Tanto la conferencia organizada por el Centro Socialista como la velada a beneficio de la biblioteca popular han despertado el mayor interés de parte del público.

Se espera contar con el concurso del ingeniero de Vicente, a quien se ha designado para hacer uso de la palabra.

ENTRE RIOS

CONCORDIA

Conferencia — Se llevó a cabo en la plaza Ituzaingó una conferencia organizada por el Centro Socialista local. El ciudadano Julio Serebrinsky desarrolló el tema designado en forma comprensible para el auditorio, demostrando la necesidad que tienen los trabajadores de organizarse en gremios defensivo y completar su acción en favor su elevación material y moral con su intervención consciente en la lucha política, llevando a las comunas y legislaturas los hombres que verdaderamente representen sus legítimas aspiraciones.

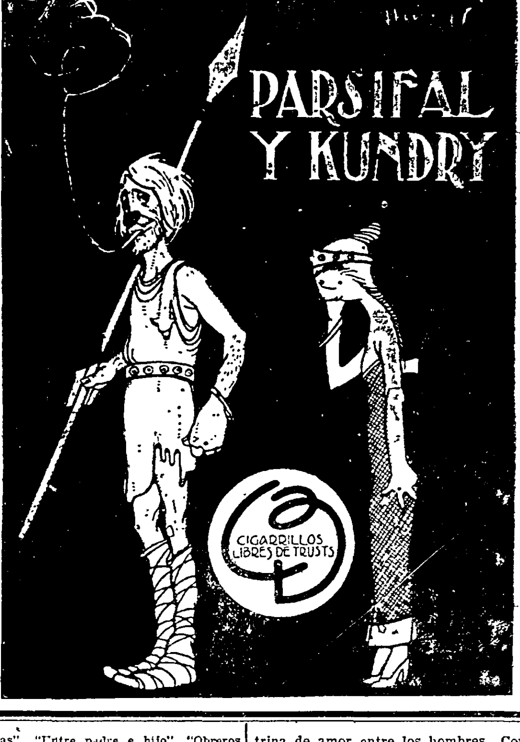
El ciudadano Martínez Segovia habló a continuación sobre democracia y burocracia. Ambos oradores fueron aplaudidos ...

LOS BUENOS LIBROS

Se nos pregunta con frecuencia por las nacientes bibliotecas socialistas y obreras que libros pueden adquirir para solaz y entretenimiento de sus lectores.

Creemos hacer en parte esa pregunta dando la siguiente enumeración de folletines publicados por LA VANGUARDIA:

En los Estados Unidos ... [illegible]



jesuitas", "Entre padre e hijo", "Obreros a las urnas", "Una tempestad en familia", E. De Amicis; "La Pilla", ... Rienzi o el último de los tribunos romanos", E. Bulwer Litton; "La agricultura en la sociedad capitalista", C. Kautsky; "Socialismo y libertad", J. Jaurès; "Socialismo y cooperación", Nicolás Repetto; "Naturalización de extranjeros", Julio Arraga; "Las grandes fases del movimiento revolucionario ruso", N. Obruchow; "El congreso de los derechos de la mujer" (traducción del francés), "Impresiones de un comisionado", J. B. Justo; "La verdad sobre la huelga de Rosario", A. Poeta; "Encuesta sobre socialismo y anticlericalismo", E. Vandervelde; "Wuata Wuara", Alcides Arguedas; "La novela de las horas y de los días", M. Ugarte; "La Comuna", Pablo y Víctor Margueritte; "La Jungle", Upton Sinclair; "Vida criolla", Alcides Arguedas; "La Huerta", Blasco Ibáñez; "Lourdes", Jean de Bonnefon; "Guacho", Victorio Sylva; "Noli me tangere", José Rizal; "Sub-Terra", Baldomero Lillo; "Tiempos difíciles", Carlos Dickens; "El sindicalismo", Guido Podrecca; "El caudillo de la industria", Upton Sinclair; "El Intruso", Blasco Ibáñez; "Sálvanos", Y. Ismailow; "Las minas del rey Salomón", H. Rider Haggard; "Flores de la muerte", A. Krandvsky; "El factor antropológico del factor socialista", C. Pieracini; "Pequeña guarnición", O. Bilze; "Modelo" (traducción de J. Krorchan), "El polizonte del porvenir", G. Podrecca; "Hop-Frog", Edgar Poe; "Facundo", D. F. Sarmiento; "La Bolsa", Julián Martel; "Los hijos del pueblo", Eugenio Sué; "Historia de los siete que fueron ahorcados", Leonidas Andriew; "En la sangre", E. Cambaceres; "Las cuatro jornadas de Juan Gourdon", E. Zola; "Conferencia de luz del día", Juan B. Alberdi; "Lo que son los gerbales", R. Barret; "Quilito", C. M. Ocantos; "La Maldonada", ... Grandmontagne; "De mar a piedra", Joaquín Dicenta; "La vida del amor" (traducción de S. Goldelberg), "La crisis del régimen", Hostelet; "La risa roja", E. Daguino; "Tartarín de Tarascón", A. Daudet; "La organización de los consumidores y la teoría marxista", F. Standinger; "Bola de sebo", G. de Maupassant; "Agua mansa", Martín Gil; "La legislación agraria de Rivadavia", Andrés Lamas; "El casamiento de la lucha", R. Palró; "Historia simple de Samuel Gutiérrez", C. Camiños; "Sin rumbo", Eugenio Cambaceres; "Recuerdos de provincia", D. F. Sarmiento; "Silbidos de un vago", Eugenio Cambaceres; "Hamlet y Don Quijote", Iván Turguenef; "Zadig, o el destino", "Micromegas", Voltaire; "Canaan", Graca Aranha; "Resurrección", León Tolstoi; "Doña Perfecta", Pérez Galdós; "Las ocho horas" (discurso), E. Frugoni; "En las tierras del Potosí", Jaime Mendoza; "Los dioses tienen sed", Anatole France; "La Reliquia", Eça de Queiroz; "La Bodega", Blasco Ibáñez.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Funcionarán esta noche los siguientes cursos:

"Construcción de casas", a cargo del estudiante Castro Ziny, en el local México 2070, a las 9.

"Aritmética y contabilidad", contador Pescuma, en el local Mármol 911, a las 8.30.

ATENEO POPULAR

En el local de la biblioteca "Emilio Zola", R. Falcón 2761, Alfredo Aprile continuará esta noche su curso de taquigrafía.

—El ingeniero J. Pascali dará a las 9 p. m., en el local del club "Juan B. Alberdi" Santa Fe 1235, una conferencia sobre "Introducción a la física".

ATENEO OBRERO

Esta noche, el ciudadano José F. Grosso inaugurará su curso de geología en el local de la biblioteca "Mariana Chertkoff", Mármol 911, a las 8.30. La entrada es libre.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local social, Alsina 1565, continuarán dictándose esta noche los cursos de zoología y botánica, a cargo del ciudadano Antonio Cerdagne, a las 8, y de idioma nacional, por R. Soria Vildosa, a las 9.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 20a.

Esta noche, a las 9, en el local de este centro, calle Charcas 464, el ciudadano Renato D. Goza dará una conferencia sobre el tema "El matriarcado y las primeras formas sociales".

NOTAS DE ARTE

LAS EXPOSICIONES INDIVIDUALES

Pedro Zonza Briano — Y de propósito dejamos en último término al discutido artista que tanto impresionó el año último con sus creaciones interpretativas de sentimientos y pasiones. Ya hemos dicho que su sala es un sagrario arreglado con gusto. En la penumbra discreta del lugar, atrae la atención esa figura esculida de "El Redentor", elevándose en una severa majestad. Trátase de una interpretación atrevida a nuestro juicio.

Jesús aparece así en su actitud — que dijimos en otra ocasión — hierática sufriendo el desengaño cruel de no ver practicada y cumplida su doctrina de amor entre los hombres. Consumido su cuerpo y su faz ahondada presentando los perfiles agudos, pura la frente, todo sereno el semblante, suelta la cabellera, caída de un lado la túnica que deja desnudo el hombro los brazos tendidos en un estiramiento casi rígido a lo largo del cuerpo, es, sin duda, una creación nueva del Nazareno, acaso una creación espiritual, como dice Zonza. Salvemos esa cabeza que habla tanto al espíritu en su serenidad sufriente, pero no ocultemos que la segura firmeza y el esfuerzo que se adivina en esos brazos apretados y tendidos a los lados del cuerpo, parecen no corresponder a aquella expresión suave y emocional.

Y para concluir con las objeciones, diremos que "Mitre" (en su sueño de la Unidad Nacional), con una expresión de mística dulzura, aparece de primera intención, bien que sólo en una de sus faces, con rasgos de Adolfo Alsina. Sin embargo, es posible que la fotografía de la época, de que se sirvió el artista para modelar la obra, lo presente tal como lo vemos aquí.

Y pasemos a decir que todas las otras son hermosas, que la sonrisa está en todas partes, y el sentimiento en lo más sutil del modelado. Y será sugestión a que lleva los nombres del catálogo, o real impresión por virtud de una magia especial que pone el artista, lo cierto es que "La niña de los ojos azules" y "La niña de los ojos negros" dan la sensación del color...

Dos bustos vigorosos en bronce, el de Wagner y el del cirujano Bosch, presentan a Zonza en el otro aspecto de su arte, que muchos le han negado. Ya no es el modelado vaporoso y leve: es el fuerte e intenso, que da con la forma aspectos psicológicos del modelo: "Ricardo Rojas" y la "impresión" de Alfredo Palacios son otros ejemplos.

Hay en la salita saturada de penumbra, muchas cosas que absorben la atención y que impresionan el espíritu, y debe ser visitada, por eso mismo, más de una vez.

Las exposiciones de que hemos venido ocupándonos se clausurarán el 31 del corriente. El salón, con entrada por Arenales 657, está abierto al público todos los días inclusive feriados, de 10 a. m. a 12 m. y de 1 a 7 p. m.

Los jueves, sábados y domingos, de 2 a 6 de la tarde, se llevarán a cabo conciertos musicales.

Salón anual de bellas artes — Para el próximo salón a inaugurarse el 21 de septiembre hay ya crecido número de pedidos que han llegado a la comisión nacional de bellas artes, en su mayoría de artistas argentinos residentes en el extranjero. En la aduana se encuentran alrededor de setenta envíos de obras.

A esta exposición pueden concurrir además de los artistas argentinos, los extranjeros con dos años de residencia en la república. Las obras deben ser remitidas a la secretaría de la comisión, del 1o al 20 de agosto, cual quier día hábil de 1 a 7 de la tarde.

TEATROS

ODEON — Se representó anoche la comedia en cinco actos de Victoriano Sardou, "Dora o la espía", en segunda función de la compañía de Lydia Borelli. A pesar de la mediocridad del género melodramático que valió al fecundo autor francés el renombre de mago de la escena, pudo apreciarse las condiciones interpretativas de los principales componentes y confirmarse la buena impresión del conjunto. Destacáronse, además de la citada actriz, los actores Piperno, Gaudusio, Picasso y Gara.

Esperamos obras de más mérito y aliento para asegurar nuestro juicio. Desgraciadamente, en el reducido repertorio tales obras son excepciones, cuando no demasiado conocidas aquí. Vemos suprimido el anuncio del estreno del último y discutido drama de Enrique Bataille, "Le phalène", que constituyó uno de los atractivos de la reclame, muy anterior a la temporada. Lo mismo ocurrió con la novedad de "Il ferro", de Gabriel D'Annunzio, aunque se dió como excusa las pretensiones exageradas del autor en concepto de derechos pecuniarios.

Hoy se pondrá en escena la hermosa comedia dramática de Bataille, "La marcia nuziale".

COLISEO — La compañía Città di Milano dará esta noche la primera representación de la opereta de Leo Fall, "La bella Risette", cuyo papel de protagonista estará a cargo de la tiple Florica Cristoforeanu.

ARGENTINO — Tendrá lugar hoy el estreno de la comedia en tres actos de Florencio Iriarte, "El narcotizador de mujeres", por la compañía nacional de Parravicini.

Información agrícola

Ensayo del trigo de Rumania en Santa Fe — Se encuentra en el Rosario el ingeniero Yamandú jefe del laboratorio agronómico del ministerio de agricultura provincial.

Su viaje es motivado por la llegada de un cargamento de semilla de trigo de Rumania, que servirá para efectuar diversos ensayos del mismo en la provincia de S... Fe.

... ...

...os se realizarán en Carreras, Roldán, San Jorge y Correa, sembrándose 80 kilogramos de trigo en cada hectárea, siendo la primera vez que se experimenta cereal de esa procedencia en dicha provincia.

La semilla es enviada por el ministerio de agricultura de Rumania, de la estación experimental que posee la misma en las inmediaciones de Bucarest.

La distribución de las semillas — Noticias recibidas de Macachín (Pampa Central) nos hacen saber que 17 colonos de la "Colonia Roca", carentes en absoluto de recursos y que tienen la tierra preparada, no han recibido semilla, a pesar de las numerosas gestiones que con el propósito de conseguirla realizaron.

Provoca este hecho comentarios desagradables hacia la comisión encargada de distribuir las semillas, máxime si se tiene en cuenta que existen 240 toneladas de semilla sobrante, y que por orden del ministerio de agricultura se remiten a General Acha.

Además, muchos colonos tienen ya aradas cientos de hectáreas de tierra, esperando la ayuda que se les prometió, quedando defraudados en sus esperanzas de poder sembrarlas.

Mutualismo y cooperación

Capitanes, prácticos, baqueanos y patrones de cabotaje — La sociedad de capitanes prácticos baqueanos y patrones de cabotaje de los ríos Paraná, Paraguay, Alto Paraná y Alto Paraguay acaba de publicar la memoria y balance general correspondiente al ejercicio comprendido del 1o. de julio de 1913 al 30 de junio del presente año.

Señala la memoria como el hecho más significativo durante el período, la incorporación a la sociedad del gremio de patrones y aspirantes, cuyo personal alcanza a la cifra de 287 personas.

El estado económico de la organización es el siguiente:

El gremio de patrones percibió por concepto de sueldos, la suma de $ 360 000, que, sobre un total de 287 personas que forman dicha sección, corresponde a cada uno, término medio, 120 pesos mensuales. La contribución de estos y la entrada general durante el ejercicio fué de 2.100 $, que, deducidos los gastos de su administración, y beneficencia que corresponde a su cuenta, salda un superávit de $ 1131.28.

La sección capitanes, prácticos y baqueanos en número de 130 percibió por concepto de sueldos la suma de 350 000 $ más o menos, correspondiendo a cada uno, término medio, $ 2 60 en el cálculo aproximado, de cuyas sumas la entidad percibió, por cuotas mensuales, la comisión del uno por ciento sobre los sueldos — cada cual por su categoría — $ 4831 75.

El capital social incluídas las utilidades del ejercicio, muebles y útiles, anticipos créditos, intereses, etc., es de pesos 12 739 50.

No hay que olvidar — dice la memoria — que las remuneraciones que ganan los capitanes los prácticos los baqueanos y principalmente los patrones por sus servicios, no están en relación directa con la importancia de esos mismos servicios que se pagan con arreglo a tarifas que tienen ocho y diez años de antigüedad con aumentos que, en las más, no significan una variación sensible aun cuando la lucha por la vida ha encarecido ostensiblemente.

CIRCULO DE LA PRENSA

Esta noche a las 8.30, se realizará en el local social Bolívar 531, la asamblea de socios para tratar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación de la memoria y balance presentados por la comisión directiva, renovación total de la C. D. para el período 1914-1916, elección del tribunal de honor, ... de 1914 1915 nombramiento de la comisión revisora de cuentas, período 1914-1915, nombramiento de dos socios encargados de aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Infracciones a la ley del descanso dominical

La peluquería de la calle Victoria 3101, propiedad de Ricardo Bedón, permaneció ayer abierta, violando así la ley del descanso dominical.

—Por la misma causa ha sido denunciada la zapatería de Antonio Cartelussi, Florida 625.

—Permaneció ayer abierta la peluquería de Domingo Surace, California número 446.

En la casa de escritorio Cangallo 843, propiedad de Juan M. Gizana, se violó ayer la ley del descanso dominical.

—Permaneció abierto también el negocio de mercería de Fernando Caggiano, paseo de Julio 926.

Se comprobó que en la mercería de Julián Agnalsi, Tres Sargentos 158, se infringió la ley del descanso dominical.

El oficial inspector de servicio en la sección 25a comprobó ayer que en el almacen y despacho de bebidas Provincias Unidas 4522, se infringía la ley del descanso dominical.

CRONICA DEL DELITO

Heridas y lesiones

Se halla detenido en la comisaría 16a Manuel Rodríguez, que, en la calle Constitución frente al 1251 aplicó un golpe de puño en la boca a Roberto Rubini, lesionándole levemente.

—En la calle Victoria 3257 fué lesionado en el rostro Juan Sangurgo por los hermanos Esteban y José Núñez, que se hallan detenidos en la 10a.

Herido de un balazo — En la calle Gutierrez y Laprida, después de una discusión, el sujeto Salvador Pastore hirió de un tiro en el costado izquierdo del cuerpo a Andrés Lema.

La víctima fué conducida al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría de la sección 17a.

Pastore emprendió la fuga, pero en la calle Laprida y Melo fué detenido.

Se dió cuenta al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Delincuente detenido — La comisaría de la sección 43a ha detenido a José F. Abraham; acusado por Nicolás Dumas de haberlo herido en el brazo izquierdo con un cortaplumas.

Robos y hurtos — Durante el día de ayer se denunciaron en las comisarías de la capital catorce casos de robos y hurtos.

EN LA VIA PUBLICA

Accidentes — Al pretender subir a un tranvía en movimiento en la calle Rivadavia esquina Helguera, el vendedor de diarios Felix Ocheso pegó con la cabeza contra una columna.

Por intermedio de la policía de la sección 23a, fué conducido al hospital Alvarez.

—En la esquina de las calles Liniers y Belgrano, en circunstancias que el menor Juan Teaner se hallaba jugando en la vereda, resbaló, y cayendo al pavimento se ocasionó heridas de alguna importancia en la frente.

En la calle Dorrego — En la calle Dorrego y Otero, al costalar el caballo que montaba el sargento de la comisaría 33a Luis Molina, cayó al suelo, y a causa de ello sufrió lesiones en el cuerpo.

Las víctimas de los automóviles — José Jany, domiciliado Alsina 1576, en momentos en que cruzaba la calzada Olavarría y Vieytes fué derribado por el automóvil 3756, conducido por Antonio Bernal Prodújose lesiones en el rostro, las que le fueron curadas en el hospital Rawson.

Un choque — Al salir del garage Boedo 375 el auto 670, guiado por Agustín Berma, chocó con el carro que conducía José Gobinán.

Caída — Samuel Schutin, en la calle Andes 630 cayó al pavimento y se lesionó en la cabeza.

Fallecimiento — Falleció ayer en el hospital Alvarez Andrés Pereyra, a consecuencia de las heridas que recibió en el accidente de automóvil ocurrido anteayer en la calle Provincias Unidas entre Basualdo y Escalada.

Un demente — Por suponérsele con las facultades mentales alteradas ha sido detenido Alejandro Corna.

Los tranvías en movimiento — Al pretender subir a un coche de tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 73, en la esquina de las calles Gazcón y Cabrera, Victoria Petracci, el coche se puso en movimiento y esta cayó al suelo lesionándose levemente en la cabeza.

Caída de un automóvil — En la calle Provincias Unidas y Escalada, Andrés Pereyra que viajaba en el automóvil número 719, en estado de ebriedad, cayó al pavimento sin saberse cómo, sufriendo lesiones en el cuerpo.

En averiguación de este hecho se encuentran detenidos el chauffeur y dos personas que viajaban en compañía de la víctima.

Las pistolas matagatos — En momentos en que jugaba con una pistola matagatos en el interior de su domicilio Obligado 4502 el menor J. Confortini se le escapó un tiro, que fué a herir en el ojo derecho a su señora madre María B. de Confortini.

El menor se encuentra detenido en la comisaría de la sección 39a.

Automovil incendiado — En la calle ... ... San Juan y San Martín se incendió ayer un automóvil, quemándose totalmente.

Dirigía el vehículo el chauffeur Leopoldo Sanz, y pertenecía a su hermano Benjamín Sanz, que lo tenía asegurado en 5000 pesos en la compañía "La Mutua".

Leche de mala calidad — Inspectores municipales analizaron ayer en la sección 41a de policía, 432 litros de leche, decomisando 5 litros de mala calidad.

Fueron detenidos 12 lecheros y multado 1.

PERIODISMO

Renovación — Revista mensual, órgano de la Liga nacional de maestros. El número 4 que acaba de salir contiene 48 páginas de texto, en que figuran trabajos de interés general para los educacionistas.

Mundo Argentino — Hemos recibido el número 183. Contiene una extensa información y diversos artículos de carácter literario, destacándose uno de su director respecto a la nefasta guerra que España sostiene en Marruecos.

Ariel — Con este título acaba de aparecer una revista de ciencias, letras y arte, órgano del centro de estudios "Ariel".

Nuestro saludo a la nueva publicación.

Tribuna Femenina — Ha visitado nuestra redacción el número 5 de este periódico. Inserta en primera página la caricatura de Guido Podrecca y un artículo original del mismo.

Otras publicaciones recibidas — "Trabajo y Cultura", número 6, "El Azote", número 181; "La Educación", órgano de la Liga nacional de educación; "Ideas y Figuras", número 112; "Cuerros Enriquez".

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El contador general — Tuvo su epílogo el accidentado proceso de la contaduría general en el retiro del señor O'Donnell, con el retiro de éste del cargo.

La situación del funcionario era difícil de ser mantenida, de no mediar real interés en su favor por parte del P. E. En su calidad de empleado jubilado de la nación, el señor O'Donnel se hallaba en plena infracción de la ley de presupuesto, que impide a aquéllos desempeñar cargos rentados de la provincia.

Bajo el ministerio interino de hacienda, el señor O'Donnell no tenía probabilidades de solucionar satisfactoriamente su situación. Por el contrario, entre el contador y el ministro interino habíanse suscitado asperezas que iban en aumento. El doctor Moreno llamó a su despacho al señor O'Donnell.

Conversaron de la situación difícil de éste, ante las disposiciones de la ley, lo cual obligó al contador a manifestar que el P. E. tenía su renuncia, presentada hace algunas semanas. Dijo el doctor Moreno que aquella renuncia ya no era oportuna, conviniéndose que presentara una nueva dimisión. Esta se produciría en forma posiblemente hoy.

El señor O'Donnell se despidió definitivamente del personal de la contaduría.

Usina del parque Saavedra — El P. E. después de estudiar los antecedentes que se relacionan con el contrato y construcción de la usina de aguas corrientes a instalarse en el parque Saavedra, ha resuelto de acuerdo con lo solicitado por el contratista, acordar a éste una prórroga de cinco meses para que dentro de ella proceda a dar fin a las obras que le han sido encomendadas.

Ha motivado la paralización de estas obras, que debieron quedar terminadas el 27 de mayo último, la constante caída de las lluvias, que hacían imposible la realización de cualquier trabajo.

En consecuencia, la usina deberá quedar definitivamente concluída al finalizar el mes de noviembre próximo.

Cuentas de municipalidades — El tribunal de cuentas envió inspectores a Patagones, Ramallo, San Isidro, Conesa, Bahía Blanca, Castelli, F. Varela, G. Arenales, Lamas, Mar Chiquita, Moreno y 9 de Julio, para que requieran de las autoridades municipales las rendiciones de cuentas del año 1912.

Racionamiento de detenidos — El P. E. ejecutivo hará entrega a la jefatura de policía de la suma de 2.000 pesos mensuales con destino al racionamiento de los detenidos que se encuentren en las comisarías a disposición de los jueces del crimen.

Loterías clandestinas — Fueron allanadas ayer las agencias de lotería de Camilo Balasone, Evaristo Ortiz, Francisco Laureano y Miguel Palermo, de San Nicolás, secuestrándoseles billetes de loterías de San Luis, Montevideo y anotaciones de quintos.

El camino de Mercedes a Giles — El director de economía rural y estadística comunicó al ministro de agricultura que diversas informaciones recibidas de los corresponsales que aquella repartición tiene en Mercedes, provincia de Buenos Aires, hacen saber que los caminos entre ese partido y el de San Andrés de Giles se encuentran intransitables, no como una consecuencia transitoria de irregularidades climatéricas, sino como un estado permanente.

El mal estado de esos caminos, dice el director de economía rural, encarece el costo de la producción agrícola, principalmente del maíz, y coloca en una situación precaria a los agricultores de esa zona.

El impuesto a las sucesiones — El director general de escuelas presentará en estos días al gobierno un proyecto de ley sobre modificaciones de la que establece un impuesto a las sucesiones.

Este proyecto obedece al propósito de mejorar el producto de ese impuesto para la administración escolar. Sin aumentar la tasa impositiva, establece un procedimiento a seguirse, por el cual se suprimen los intermediarios y permite no sólo una más rápida percepción de esa renta, sino también su acrecentamiento.

El presupuesto escolar asigna como producto del impuesto a las sucesiones un millón setecientos mil pesos, suma que es, después de la del impuesto de contribución territorial, la más importante entre las que contribuyen a la formación de la renta escolar.

Textos de lectura — El subdirector del cuerpo médico escolar ha presentado un informe sobre los textos de lectura, en el cual establece las condiciones que deberán llenar, para colocarse estrictamente dentro de lo que exige la higiene escolar. La dirección de escuelas resolverá que dicho informe se considere como regla a la cual debe adaptarse en adelante todo nuevo texto de lectura.

Escuelas de adultos — Se ha resuelto autorizar en las escuelas de adultos que funcionan en la Ensenada y Berisso la inscripción de alumnos desde 12 años cumplidos. Igual autorización se conferirá a todas las escuelas de adultos de escasa inscripción.

BAHIA BLANCA

Camino en mal estado — El camino que lleva a la cárcel, en su arranque de la avenida Alem, se halla en malísimo estado.

El continuo tránsito y las últimas lluvias lo han llenado de sendos baches y grandes pozos, que oponen las consiguientes dificultades a los vehículos que se ven obligados a pasar por él.

El arreglo de esa parte deteriorada del indicado camino, que no es muy extensa, puede hacerse con relativa facilidad y eficacia usando de la tosca que se extrae de ciertas obras que, más adelante y sobre la misma vía, se están realizando. Quiere decirse con ello se tendría ya la materia prima sin erogación alguna, faltando sólo para los trabajos el brazo de varios peones.

Recusaciones contra un juez — Son ya 22 las recusaciones producidas en lo que va del año contra el juez en lo civil y comercial del departamento Costa Sud, doctor Walker, las que ponen de manifiesto la existencia de un malestar que cunde permanentemente el malestar entre numerosos litigantes con respecto a dicho juzgado, y que significan un enorme recargo de trabajo para los jueces del crimen, que son los que deben entender en los asuntos en defecto del juez recusado.

COLONIA ALVEAR

Subida del pan — Este vecindario, que sufre, como todos, la crisis por que atraviesa el país, ha visto en estos días aumentar el problema de la carestía de la vida, a consecuencia de que los panaderos han realizado una especie de fusión o trust, elevando el precio del pan a 37 centavos el kilo. Es inútil tratar de conseguirlo a menor precio, pues los dueños de panaderías cumplen su pacto con una fidelidad digna de mejor causa.

La población pobre, indignada, se dirigió a las autoridades comunales solicitando su intervención, sin conseguirlo, pues el presidente de la corporación aconsejó, como único recurso, que si no podían comprar pan, que él "entendía era para los ricos", los pobres se contentaran con comer galleta. Esta manifestación parece suficiente para formar una idea de la capacidad mental del "síndaco", a quien secundan otros concejales de igual calaña y el secretario que no desmerece del conjunto.

Cooperativa — En vista de lo que ocurre con el pan, según se ve en la anterior noticia, se proyecta la formación de una cooperativa que libre a los trabajadores de las garras del trust.

Es el sistema que corresponde adoptar, y adoptarlo con fe, no ya para lograr efectos momentáneos, sino para continuarlo. Es una de las medidas que se aconseja por los socialistas como de las mejores en la lucha por abaratar la vida. Hoy con el pan, mañana con otra materia. Campaña es ésta que no debe abandonarse ni en la ciudad ni en el campo, ni ahora ni después, debiendo emprenderla cuanto antes.

SANTA FE

El estampillado — En esta capital y en la campaña, la ley del estampillado a las bebidas alcohólicas se ha cumplido sin tropiezo alguno.

Los licoristas y comerciantes acataron desde un principio la ley, y hoy día son los que pregonan las ventajas y conveniencias de la misma.

En la oficina local de impuestos internos creen que la tarea será terminada pronto.

Servicio telegráfico — Ayer fué inaugurado en El Trébol (F. C. C. A.) jurisdicción del 4o. distrito, el servicio telegráfico nacional.

En la misma línea, entre Cañada de Gómez y San Jorge, se inaugurarán próximamente las oficinas telegráficas de Los Cardos, La California y Las Parejas.

Vigilancia en el puerto — El personal de celadores y marineros de la subprefectura de esta ciudad se encuentra acuartelado y debidamente armado.

Se hallan apostados marineros a lo largo del riacho Santa Fe, diques y laguna Setubal.

Esa vigilancia tiene por objeto impedir el embarque de armas para la vecina orilla, donde se temen disturbios.

Tranvías eléctricos — La empresa de tranvías eléctricos activa los trabajos para poder inaugurar la tercera sección.

Crédito rechazado — En el concurso civil del doctor Miguel Trucco, de ésta, la junta de acreedores rechazó el crédito del Banco Provincial, de 88 000 pesos.

Opinión pública — Decididamente la opinión pública va de día en día confirmándose en la convicción de que la cosa pública marcha tan deplorablemente como en los peores tiempos de las llamadas oligarquías; pues a diario la prensa relata unos sobre otros los concretos que dan base a sus juicios. De esos concretos resulta que las más elementales prácticas de moralidad administrativa están en desuso, no observándose nada que demuestre que realmente hay propósitos de reaccionar hacia buenos rumbos, poniendo en práctica las muchas buenas declaraciones que se han hecho públicas.

En la policía, en los ministerios y en varias otras reparticiones impera siempre el favoritismo, la desorganización, la eterna presencia de elementos malos que desprestigian toda la administración, y que son un obstáculo insalvable para marchar por un camino de rectitud, plausible, digno de la confianza y de la consideración pública.

En la policía hay aún exponentes de atraso, de incultura, que no tienen otro mérito que el de haber servido de "bravos" en épocas más o menos históricas, y que debieron ser separados, encauzándose esa institución por vías correctas, libre de influencias que desprestigian todo un gobierno.

El intendente Caffaratti — Ni los más íntimos amigos del nuevo intendente se atreven ya a defender los desaciertos municipales, que, por desgracia se suceden con una frecuencia alarmante.

Los elementos incapaces que allí entran, llevarán a la comuna a su desprestigio y bancarrota.

Oportuno es recordar que desde un principio se negó condiciones para el desempeño del cargo a la persona elegida por el círculo oficial.

El nuevo intendente ha carecido de tino en la elección de sus colaboradores, y de los nombramientos hechos hasta ahora, únicamente uno fué bien recibido.

Una camarilla gubernista presidida por el diputado Menchaca, hermano del gobernador, se ha adueñado de la municipalidad, y en ella hace y deshace a su antojo, sin pedir opinión al intendente, ni tomarle su parecer siquiera.

Esa camarilla decreta la destitución de empleados viejos, para sustituirles por radicales "fogueados" en las antesalas palaciegas, muchos de ellos casi analfabetos.

Chacra agrícola — Salió para Villa Ocampo el agrónomo Juan Yamandi, para establecer una chacra agrícola con 83 muestras de caña de azúcar.

Langosta — Se reciben noticia de que en Malabrigo, Reconquista, La Sábana y en el departamento de Vera han aparecido grandes mangas de langosta.

CORDOBA

Conferencias — El agrónomo regional dará el 12, 19 y 26 del corriente conferencias sobre temas agrícolas en varios pueblos.

Manga de langosta — A las puertas de este municipio se ha presentado una importante manga de langosta.

Inauguración de un puente — En breve se librará al servicio público un nuevo puente-carretero en Alta Gracia, sobre el camino La Bolsa.

Los maestros — Aun no se ha pagado sus haberes por julio a muchos de los maestros dependientes del consejo de educación de la provincia.

Si se tratara de otro momento, en que la falta de dinero en el tesoro de la provincia obligara a retardar el trámite de planillas y expedientes para disimular la falta de pago, sería por lo menos disculpable; pero que en las circunstancias actuales, cuando están repletas las cajas fiscales por el ingreso de los impuestos de patentes y contribución directa, se tenga a los eternos entenados del presupuesto haciéndoles sufrir todo género de penurias al frente de sus hogares, es sencillamente inhumano, ya que no cabe imaginar esa demora sino por los engorrosos trámites oficinescos.

ENTRE RIOS

El mensaje del gobernador — La falta de impresión del mensaje leído por el gobernador, doctor Crespo, al inaugurar el nuevo período legislativo, y el escaso interés que despertó, hace que tanto la prensa local como los corresponsales apenas se ocupen de él.

El folleto estará terminado dentro de tres o cuatro días.

En pie de guerra — Continúa el gobierno de la provincia reforzando sus policías, organizando cantones y remitiendo a las jefaturas departamentales armas y municiones.

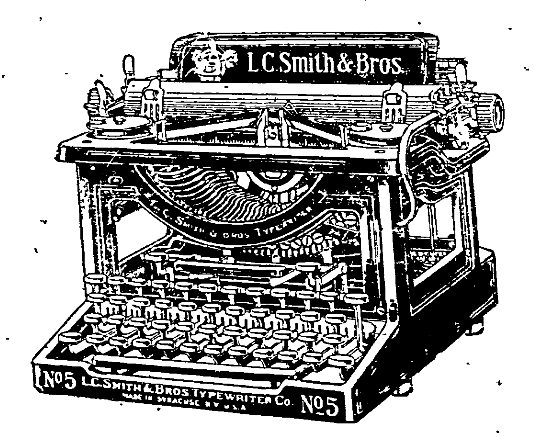
CONCORDIA

Concejo deliberante — Sigue llevando una vida anémica esta corporación municipal.

Sin haber hecho acto de presencia una sola vez en los seis meses que hace que fue elegido concejal, ha presentado su renuncia el señor Juvenal de la Puente, miembro del partido radical, que acaba de ungirlo senador por este departamento.

A juzgar por el patriotismo, civismo — y demás "ismos" que tienen en los labios a todas horas estos caballeros, — desplegado en el concejo como representante "del pueblo", puede colegirse cuál será su actuación en la cámara, a menos que en este nuevo cargo, por el hecho de ser rentado, demuestre mayor "conciencia ciudadana".

Con esta renuncia, quedan sólo siete





... mandatos pero como la mayor parte los aceptaron por figuración y representación política, importándoles un ardite la administración resulta que el concejo no puede reunirse ni resolver ningún asunto, pues son dos o tres los que faltan siempre al quórum.

Así ni tenemos concejo ni se nombra el que debiera substituirlo, debido a que prefieren seguir con el nombre de concejales los que debieran dimitir, para dar cumplimiento a la carta orgánica municipal convocando a nuevas elecciones.

De Federación — ... de esa ciudad ... tado su renuncia de miembro del concejo municipal de la misma el señor José Acrich. No obstante fundar su renuncia en la imposibilidad de atender debidamente sus obligaciones por falta de tiempo, sábese con toda seguridad que ella se debe a causas de otra naturaleza en que ese concejal no quiere verse envuelto, dada la escandalosa administración que se realiza en aquella comuna."

TUCUMAN

La cosecha de caña — Bien que mal, la cosecha de caña se va haciendo en Tucumán en una forma que si no satisface plenamente las aspiraciones de los plantadores al menos parece conjurar el peligro temido de que algunos cañeros se quedaran sin vender sus cosechas.

Para arribar a este resultado, han resuelto cercenar una parte de la materia prima, adquiriendo solamente la base troncal de la caña, con lo cual entienden que podrán extender sus operaciones al mayor número de cañeros, sin abarrotar sus canchones con un producto superior a la capacidad industrial de las fábricas, y sin que el cercenamiento implique un grave perjuicio para el cultivador, toda vez que los derechos pueden ser enajenados en calidad de forraje, aparte la consideración de que es siempre preferible perder una parte de la cosecha y no quedar con cañas pasadas que imposibilitarían los nuevos cultivos.

Contrato de alumbrado — Se ha dado a la publicidad el contrato firmado entre el interventor municipal y la empresa Eléctrica del Norte, para suministro de luz a esta ciudad.

Este contrato durará diez años, contados desde el 30 de junio de 1916, siempre que la empresa hubiera en esa fecha terminado todas las instalaciones del nuevo servicio del alumbrado público establecido en dicho contrato.

La población tucumana — La población de la ciudad de Tucumán, según el censo del 1o. de junio de este año, arroja la cifra de 100.284 habitantes.

Comparando esta cifra con la que dió el censo de 1895 (49.203 habitantes), y cuando esta ciudad tenía los mismos límites que actualmente, se ve que en catorce años ella se ha duplicado con exceso.

El censo provincial de 1913 dió al departamento de la capital una población de 95.970, lo que demostraría que en un año ha aumentado nuestra población en cerca de cinco mil habitantes. Este aumento parece exagerado, y más bien se debe creer que mediaron otras causas para que aparezca una diferencia notable en cuanto al crecimiento proporcional medio de las ciudades.

Aun cuando de la provincia los datos no pueden ser precisados con justeza, se puede asegurar que el censo de junio dará a Tucumán una población que oscilará entre 360 y 365 mil habitantes.

SANTIAGO DEL ESTERO

Banco de la Provincia — Vuelve a insistirse — dice un diario de esta capital — en que todo el dinero que consiga el gobierno, si el viaje de los pescadores de perlas resulta fecundo en adquisición de numerario, será destinado a formar o rehacer un nuevo banco de la provincia. El pecado de todo hombre que llega a la dirección de un estado sin suficiencia para desempeñar su misión, es no saber gobernar, o mejor dicho, no entender ni pito de la ciencia de gobierno, como el de cualquiera que intenta emprender una cosa sin saber lo que tiene entre manos. La triste experiencia de los bancos provinciales — de algunas provincias, se sobreentiende, — particularmente la nuestra, que en muy raras ocasiones tuvo la suerte de caer en buenas manos, parece no haber sugerido ningún recelo a nuestros Diógenes de la actualidad. Atreverse a pensar en un banco de estado en este período tan luego, en que la política más desenfrenada e irresponsable todo lo ha comprometido, es, sin duda, la más lógica consecuencia de las perspectivas que desde sus comienzos vienen diseñándose.

Sabemos de antemano que no se nos hallará razón para desconfiar esta vez, como no se nos halló cuando vaticinamos los sucesivos escándalos que vimos confirmarse matemáticamente. Ya se explicará entonces que tampoco hoy nos alarmemos con el fin de conjurar males irremediables, pero esto no quiere decir que debamos sellar los labios sólo porque la impunidad sea la condición de este momento histórico. De algún modo el tiempo se encargará de hacer lo que para los que no tenemos otro papel que el de meros espectadores, tiene por fuerza que ser tarea inútil. Cuando menos habremos demostrado estar alerta, sin chuparnos los dedos, y sin dar motivos para que se nos pueda tildar de indiferentes o de miopes que no fuimos capaces de impresionarnos ante el avance del logrerío, lanzado a la empresa más delicada de gobierno, cuando no tiene este más ley ni más hombres, ni más moral para imprimirle solidez, seguridad y responsabilidad a la obra, que todo lo que prima como suprema decisión entre un reducido conclave adueñado del poder para todo género de explotaciones."

SALTA

La visita del diputado Repetto — Con motivo de la visita del diputado Repetto a esta ciudad, el diario local "Nueva Epoca" ha publicado el artículo que transcribimos, en el que, al par que se expresan algunos conceptos acertados sobre nuestro movimiento, se elogia al doctor Repetto.

Dice el artículo:

"Los partidos políticos argentinos comienzan a comprender la necesidad de una vida intensa; y es así que, al modo yanqui, sus hombres representativos despliegan la mayor suma de actividad constante en la propaganda de sus ideales. Con esto gana el pueblo en educación cívica, a la vez que las mismas agrupaciones robustecen sus filas en proporción a las simpatías que irradian.

Dentro de esta nueva escuela de acción política, debemos reconocer que el socialismo argentino hace obra tesonera y eficaz. Sus dirigentes, pocos, pero movedizos, llevan el credo desde la Patagonia al extremo norte de la república, preparando el campo más allá de la metrópoli para la semilla, que ha dado en breve término asombrosos frutos en el escenario de la gran urbe, capacitada por el industrialismo y por una mejor cultura ambiente.

Ya resulta evidente que los partidos estáticos, o aquellos que se denominan partidos y que se organizan en la víspera electoral para luego de hecho dispersarse, sobre todo en la derrota, están condenados a morir en forma definitiva. Para bien de la democracia, el pueblo comienza a darles la espalda, porque quiere otras orientaciones de actividad permanente y sincera. Ya, tampoco, no era posible la subsistencia de tales núcleos amorfos, verdaderos conglomerados que se alistaban, como piratas, listos y resueltos para conquistar, de grado o por fuerza, las situaciones del usufructo más escandaloso y denigrante.

En el Partido Socialista argentino, el diputado nacional doctor Repetto, que desde esta noche será nuestro huésped dando también esta noche su primera conferencia en el teatro Victoria, representa una de las figuras características de los nuevos hombres que imprimen nuevos rumbos a la conciencia nacional.

Es el doctor Repetto una mentalidad vigorosa, un infatigable en la propaganda y uno de los legisladores cuya banca ha sido ganada en buena ley."

SAN JUAN

Escuelas ambulantes — La inspección nacional de escuelas ha solicitado de la superioridad la creación de tres escuelas ambulantes, a título de ensayo, las cuales deben ubicarse en los departamentos de Calingasta, Jáchal y Valle Fértil.

CATAMARCA

Acción sanitaria — En la población de Las Tejas, Valle Viejo, está haciendo estragos la difteria.

Algunas defunciones se deploran ya, y hay varias personas en estado desesperado.

Los vecinos de condición económica humilde y de ignorancia crasa de la higiene y profilaxis, necesitan con urgencia la acción de la autoridad sanitaria.

Se espera el inmediato envío de un médico a la población de Las Tejas, pues la difteria se ha desarrollado allí en forma alarmante.

UN JUEZ QUE NO PAGA

¿GOZARA SIEMPRE DE ESE PRIVILEGIO?

Hace algún tiempo nos ocupamos del caso de un obrero o pequeño empresario que encontraba las más serias resistencias para cobrar su trabajo a un alto magistrado de la justicia federal, el doctor Daniel Goytía. Hoy se repite el caso con el ciudadano Martín Alzugaray, que no consigue en forma alguna, el pago de materiales y mano de obra por valor aproximado de dos mil pesos. El damnificado hace así el proceso de este asunto:

"Hace aproximadamente dos años fuí encargado por un representante del doctor Goytía (que lo era en aquel tiempo un señor Juan Sinopoli) de construirle unas puertas y ventanas para colocarle en dos casas que aquél tiene en dos chacras de la colonia Choele Choel. El trabajo lo he hecho de la manera convenida y he colocado las puertas y ventanas con sus respectivos marcos, etc. Pasé la cuenta de todo el trabajo y material (porque éste también era mío) por la suma de 2000 pesos, sin que hasta ahora pueda conseguir que se me pague. Lo curioso es que tampoco se me permite que retire mis puertas y ventanas con sus marcos. Se me dirá por qué no entablo demanda por cobro de pesos contra mi deudor. Traté de hacerlo ante el juzgado de Viedma, pero se me contestó que como el doctor Goytía tiene su domicilio en esa capital o en La Plata, es en estas ciudades donde debo hacerlo. He tratado por todos los medios de arreglar: 1o., hacer que se haga avaluar el trabajo por personas competentes, si es que parecía caro lo que yo cobraba; 2o., rebajar hasta el 50 por ciento de su valor, con tal de que se me pagara; y 3o., recibirme de nuevo de los materiales. A todo se hace el desentendido mi deudor, y yo, sin más recursos que mi trabajo, continúo esperando el ya improbable cobro de una suma que me es necesaria y que, sobre todo, me pertenece."

El doctor Goytía, que es juez y rico propietario, habrá condenado, sin duda, más de una vez, durante su larga carrera en la magistratura judicial, a muchos deudores pobres, que posiblemente no lo eran por puertas y ventanas.

¿No encontrará ahora quien lo condene a él con mayores fundamentos?

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Centro Socialista Femenino — Reunión de la C. D. hoy viernes a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2070. Orden del día: Pedir al C. E. que a la reforma municipal y la venta de acorazados se agregue: Que se habiliten todas las escuelas necesarias para toda la república.

GREMIALES

Sociedad General de Tabaqueros y anexos — Méjico 2070. Se invita a la comisión revisora de cuentas y a los delegados de talleres a la reunión que se efectuará mañana a las 8 p. m.

Bronceros y anexos — Méjico 2070. Mañana a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: congreso de unificación, reintegración de la C. A., informe de delegados.

Comité pro boicot a Quadri — Efectuará una conferencia el domingo a las 3 p. m., en el parque Centenario.

CONFERENCIAS

Centro de la 11a. — Hoy a las 8.30 p. m., en el local social, Cangallo 2540, se efectuará una conferencia.

Sobre "La religión y la ciencia" hablará el ciudadano José A. Mouchet. Entrada libre.

Centro de Liniers — Mañana a las 8.30 p. m. efectuará un festival a beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

En la fiesta tomarán parte varios artistas y se representará el drama "Don Pedro Caruso".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "La revolución francesa".

La fiesta, que terminará con un baile familiar, se celebrará en el salón XX de Settembre, Alsina 2832.

Centro de Villa Urquiza — Mañana a las 8.30 p. m., el ciudadano Julio Mauriño dará en el local Altolaguirre 2818 una conferencia sobre socialismo y gremialismo.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo" —Hoy a las 8 de la noche, en el local del Centro de la 18a., Canning 1121, se celebrará una conferencia de propaganda.

Harán uso de la palabra sobre el tema "Acción de las Juventudes Socialistas" los ciudadanos José F. Grosso y M. S. Casareeto. Terminada la conferencia, se realizará la asamblea de reorganización de la Juventud.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moreno — Mañana a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: asuntos locales, nombramiento de dos vocales y un revisor de cuentas.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana a las 8 p. m.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: forma de realizar la propaganda.

GREMIALES

Tolosa — La sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tolosa) efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche, en su local social, a fin de tratar asuntos de interés general para el gremio.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. efectuará asamblea mañana a las 9 p. m. Orden del día: elección de un miembro de la C. E., disciplina.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La bella Rissette — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: La marcia nuziale — Platea, $ 4.

Victoria — Victoria y San José. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba.
Hoy: La generala, Los cadetes de la reina — Platea, $ 2.50.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Después de misa, Doña Remedios — Platea, $ 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: Un rico tipo, El narcotizador de mujeres — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy: La sonámbula. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy: El dúo de la Africana, La princesa del dóllar — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: La corte de Faraón, La niña mimada, Bohemios, La corte de Faraón, La casta Susana. — Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Troupe Kerville Family, Joe Welling et Co., The Maunford's — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
El sábado estreno del drama en 10 cuadros Los hermanos Laguna.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: Para ser amada, La revelación del bobo.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días a las 8.30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Imperio — Patricios 279 — Función todas las noches.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido los siguientes libros nuevos:

"Metodología detallada de la aritmética en la escuela primaria", por Enrique P. Jonas, escribano público, ex director de la escuela normal mixta de Dolores, y "Méjico y el imperialismo norteamericano", por Roberto Domenech.

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Las extravagancias religiosas de don Pablo Dupont hacían reir a toda la ciudad, pero eran muchos los que reían con cierto temor, pues dependiendo más o menos directamente del poderío industrial de la casa, necesitaban de su apoyo para los negocios y temían su cólera.

Montenegro recordaba la estupefacción de la gente un año antes, cuando un perro de los que guardaban por la noche las bodegas mordió a varios trabajadores. Dupont había acudido en su auxilio temiendo que el mordisco les produjera la hidrofobia, y para evitarla, les hizo tragar en el primer momento, en forma de píldoras, una estampa de santo milagroso que guardaba su madre. Era tan estupendo aquello, que Fermín, después de haber presenciado el hecho, comenzaba a dudar, con el transcurso del tiempo, de que fuese cierto. Bien es verdad que después, el mismo don Pablo pagó con largueza el ... de los enfermos para que fuesen ... por un médico célebre. Du... explicaba su conducta cuando le hablaban de este suceso con una sencillez que daba espanto: "Primero, la Fe ... la ciencia, que algunas veces ... grandes cosas, pero es porque se ... Dios."

... ante la incoherencia ... hombre experto en los ... hacía marchar la gran explotación industrial heredada de sus antecesores, agrandándola con certeras ... de hombre viajado y tenía alguna cultura y sin embargo, era capaz de las mayores extravagancias milagreras, creyendo en intervenciones sobrenaturales, con la ... simpleza de alma que un lego de convento.

Dupont, luego de acompañar a su primo y a los amigos de éste por toda la bodega, decidió retirarse, como si su dignidad de amo sólo le permitiera enseñar la parte más selecta de la casa. Luis les mostraría las otras bodegas, la destilería del cognac, los talleres del embotellado: él tenía que hacer en el escritorio. Y saludando a los forasteros con un gesto de bondad altiva y señorial que Montenegro había visto muchas veces en doña Elvira, el temible Dupont hizo un ademán a su empleado para que le siguiese.

Fuera de la bodega detúvose don Pablo, quedando los dos hombres al aire libre, con la cabeza descubierta, en medio de una explanada.

—Ayer no te vi — dijo Dupont frunciendo el ceño y coloreándosele las mejillas.

—No pude ir, don Pablo. Me retrasé ... unos amigos ..

—Ya hablaremos de eso. ¿Tú sabes qué fiesta fué la de ayer? Te hubieras conmovido viéndola.

Y con repentino entusiasmo, olvidando su enojo, comenzó a explicar con una delectación de artista la ceremonia del día anterior en la iglesia de los que él por antonomasia llamaba los Padres. Primer domingo de mes ... extraordinaria. El templo lleno; los oficinistas y trabajadores de la casa Dupont Hermanos estaban con sus familias casi todos ... Fermín ... casi todos: muy pocos faltaban. Había pronunciado el sermón el padre Urizábal, un gran orador, un sabio que hizo llorar a todos (¿eh, Montenegro?), ¡a todos! ... menos a los que no estaban. Y después, había llegado el acto más conmovedor. El, como un caudillo, acercándose a la sagrada mesa, rodeado de su madre, su esposa, sus dos hermanos, que habían venido de Londres; el estado mayor de la casa, y después todos los que comían el pan de los Dupont con sus familias, mientras arriba, en el coro, sonaba el armonium con melodías dulcísimas.

Don Pablo se exaltaba al recordar la hermosura de la fiesta; le brillaban los ojos, humedecidos por la emoción, y aspiraba el aire como si aun percibiera el olor de la cera y del incienso, el perfume de las flores que su jardinero había puesto en el altar.

—¡Y qué bien se siente el alma después de una fiesta así! — añadió con delectación —. Ayer fué uno de los mejores días de mi vida. ¿Puede haber cosa más santa? La resurrección de los buenos tiempos, de las sencillas costumbres: el señor comulgando con sus servidores. Ahora ya no hay señores como en otros tiempos: pero el rico, el gran industrial, el comerciante, debe imitar el antiguo ejemplo y presentarse ante Dios seguido de todos aquéllos a quienes da el pan.

Pero pasando de la ternura a la cólera con su vehemencia de impulsivo, se fijó en Fermín, como si hasta entonces hablando de la fiesta se hubiese olvidado de él.

—¡Y tú no viniste! — exclamó rojo de indignación mirándole duramente—. ¿Por qué? ... pero no hables, no mientas. Te advierto que lo sé todo.

Y siguió hablando a Montenegro en tono amenazador. Tal vez era de él la culpa, ya que toleraba desobediencias en su escritorio. Tenía dos empleados herejes, un francés y un noruego, encargados de la correspondencia extranjera, los cuales, con el pretexto de no ser católicos, daban el mal ejemplo no asistiendo a las fiestas del domingo. Y Fermín, porque había viajado, porque había vivido en Londres y leído unos libracos venenosos para su alma, se creía con derecho a imitarlos. ¿Acaso era el extranjero? ¿No lo habían bautizado al nacer? ¿O es que por haber ido a Inglaterra, a costa del bolsillo de su difunto padre, se creía superior a los demás?...

—Esto se acabará — continuó Dupont, exaltándose con sus propias palabras —. Si esos extranjeros no van a la iglesia como los demás, los despediré: no quiero que den en mi casa malos ejemplos y que te sirvan de pretexto para echarlas de hereje.

A Montenegro no le infundían temor estas amenazas. Las había oído muchas veces después de un domingo de gran fiesta, el amo hablaba siempre de despedir a los "extranjeros", pero luego sus conveniencias comerciales le hacían aplazar la resolución, en vista de los buenos servicios que prestaban en el escritorio.

Pero cuando Fermín se alarmó fue al ver que don Pablo, cambiando de gesto y con una frialdad irónica, le preguntaba repetidas veces dónde había pasado el día anterior.

¿Tú crees que no lo sé? — continuó —. Nada de excusas Fermín, no mientas. Yo lo sé todo. Un amo cristiano debe preocuparse no sólo de la vida de sus dependientes, sino de su alma. No contento con huir de la casa de Dios, has pasado el día con ese Salvatierra, que acaba de librarse del presidio, donde debía seguir por todo el resto de sus días.

Montenegro se indignó ante el tono despectivo con que hablaba Dupont de su maestro. Palideció de cólera, estremeciéndose como si acabase de recibir un latigazo, y miró de frente con cierta arrogancia a su jefe.

—Don Fernando Salvatierra — dijo con voz trémula haciendo esfuerzos por contener su indignación — fué mi maestro y le debo mucho. Además, es el mejor amigo de mi padre, y yo sería un desagradecido sin entrañas si no fuese a verle después de sus desgracias.

—¡Tu padre! — exclamó don Pablo —. ¡Un bobalicón que nunca aprenderá a vivir! ... ¡Que nadie le toque a su antiguo cabecilla! Y yo le preguntaría qué sacó de ir por los montes y por las calles de Cádiz disparando tiros por su República Federal y su don Fernando. Si mi padre no le hubiese apreciado por su sencillez y hombría de bien, seguramente que habría muerto de hambre, y tú, en vez de ser un señorito, estarías cavando en las viñas.

—Pues su padre de usted, don Pablo — dijo Fermín —, también fué amigo de don Fernando Salvatierra, y más de una vez acudió a él pidiéndole apoyo en aquella época de pronunciamientos y cantones.

—¡Mi padre! — contestó Dupont con cierta indecisión —. También era como era: hijo de una época de revueltas y un poco tibio en lo que más debe importarle al hombre: la religión. Además, Fermín, los tiempos han cambiado, aquellos republicanos de entonces eran muchos de ellos personas extraviadas, pero de excelente corazón. Yo he conocido algunos que no podían pasar sin su misa y eran unos santos varones que odiaban a los reyes, pero respetaban a los sacerdotes de Dios. ¿Tú crees, Fermín, que a mí me asusta la República? Yo soy más republicano que tú, yo soy un hombre moderno.

Y con ademanes descompuestos, golpeándose el pecho, hablaba de sus convicciones. El no tenía simpatía alguna por los gobiernos actuales, al fin, todos eran unos ladrones, y en punto a fe religiosa unos hipócritas que fingían sostener el catolicismo porque lo consideraban una fuerza. La monarquía era una bandera social, como decía su amigo el padre Urizábal: conforme; pero él se fijaba poco en banderas y colores, lo importante era que Dios estuviese sobre todo, que reinase Cristo con monarquía o con república, y los gobernantes fuesen hijos sumisos al Papa. A él no le infundía miedo la República. Miraba con gran simpatía algunas de la América del Sur, pueblos ideales y felices donde la Purísima Concepción era capitana generala de los ejércitos y el Corazón de Jesús figuraba en las banderas y en los uniformes de los soldados, formándose los gobiernos bajo la sabia inspiración de los Padres de la Compañía. Una república de esta clase podía venir, por él, cuando quisiera. Daría por su triunfo la mitad de su fortuna.

—Te digo, Fermín, que soy más republicano que tú y que de todo corazón estaría con aquellos buenos señores que conocí de niño, a los que miraba la gente como unos descamisados, siendo excelentes personas .. ¡Pero el Salvatierra de ahora!

(Continuará).

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN;

U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría; de 9 a 10, electricidad práctica elemental.

Martes, de 8 a 9: Electricidad (teoría); de 9 a 10: tecnología mecánica.

Miercoles, de 8 a 9: Castellano,; de 9 a 10: francés.

Jueves, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría; de 9 a 10: a) alemán, b) cinematografía.

Viernes, de 8 a 9: Electricidad práctica adelantada; de 9 a 10, dibujo y geometría.

Sabado, de 8 a 9: Telegrafía y telefonía; de 9 a 10: ingles.

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o., donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública.

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial: "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios).

CENTROS SOCIALES

Unión Madrileña — Gran función y baile familiar que en honor de la nueva comisión auxiliar de señoritas celebrará el sábado 25 del actual en el salón de la "Giuseppe Garibaldi".

El cuadro social que dirige el aficionado Luis Isidro representará las obras "Un prestidigitador moderno", "El novio de doña Inés", "Los demonios en el cuerpo".

En la velada tomará parte el señor Emilio Muñoz.

Centro Socialista de Liniers — Una gran función teatral, conferencia, concierto musical y baile familiar ha organizado este centro para mañana 11 de julio a las 8.30 p. m., en el salón XX Settembre, Alsina 2832, dedicado en honor de los diputados y senador socialistas, del diario LA VANGUARDIA, y a total beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

Prestarán su desinteresado y valioso concurso los profesores de piano señores Francisco Gatti y Francisco Pagliano (ambos ciegos).

Programa: 1o. Hijos del Pueblo; 2o. El diputado socialista doctor Antonio de Tomaso pronunciará un discurso disertando sobre el interesante tema "La revolución francesa y el socialismo"; 3o. rapsodia núm. 12 de Liszt, La Polonesa, de Chopin y Capricho húngaro de Kettler, por el aplaudido pianista F. Pagliano.

El cuadro social, bajo la dirección artística del joven aficionado Domingo Santéramo, pondrá en escena las obras "Don Pedro Caruso", "Cada loco con su tema" y "Entre doctores".

El celebrado pianista Francisco Gatti, fundador y vicedirector del instituto nacional de ciegos, ejecutará su última hermosa producción titulada "El delirio".

Las localidades se hallan en venta en la administración de nuestro diario, en la secretaría del Centro, Rivadavia 10 882 y en el mismo salón.

Entrada general, $ 1.




FOOTBALL

Un gran partido bajo el agua — Exeter City vence a la Liga Argentina por 3 goals a 0 — Hunter 2, Lovett 1.

Bajo una lluvia torrencial se verificó en Avellaneda, field del C. A. Racing, el match internacional entre el equipo ingles Exeter City contra el team de combinados de la Liga Argentina.

Lógico es consignar que la tarde de ayer no era apropiada como para jugar al football, pero el consejo asociacionista tomó una resolución anticipada de que el partido debería realizarse con cualquier tiempo que hiciese. Sin duda alguna, es un acuerdo algo desorientado. La Asociación, con tal de saciarse de dinero, poco le importa de las funestas consecuencias que pueda traer un encuentro de esa naturaleza para los jugadores como para el público, no sin dejar de reconocer que todo se le presenta mal y que los gastos de nuestros visitantes corren diariamente.

El partido, a pesar de haberse jugado en esas condiciones, resultó interesante. Los ingleses demostraron ser más prácticos que los nuestros para jugar bajo el agua.

A las 2.30 p. m. aparecieron en el field ambos bandos, que formaron así:

Liga Argentina: Isola; Chiappe y J. Brown, Simmons, Mallen y Jhonston; Elías Fernández, Lito González, W. Hutton, Romano y Viale.

Team del Exeter City: Pym; Fort y Strettle, Rigby (capitán), Logan y Smith; Goodwin, Hunter, Lovett, Whitaker y Holt. Referee, H. Alfano.

Inicia el juego el quinteto argentino pasando la pelota a poder de los ingleses que obligan a Chiappe a intervenir, el que aleja el peligro. En una excelente combinación, Viale hace un centro, el que tomado por Romano el tiro resultó alto. A los pocos minutos de juego, en un avance de los rojiblancos, Lovett aprovecha la oportunidad para vencer a Isola.

Seguido a esto se desencadenó una fuerte lluvia, ordenando el referee la suspensión momentánea del encuentro. Después de breves minutos se reanudó el partido.

Estando el juego en el campo argentino, Hunter, después de esquivar a varios adversarios, logra marcar el segundo y tercer goal para los ingleses. Antes de terminar el primer tiempo, Hunter tuvo una colisión con Juan Brown, retirándose aquel del field.

Terminó el primer halftime con el score siguiente: Exeter City 3, Liga Argentina 0.

En el segundo tiempo los del Exeter City juegan con diez hombres. En ese período el juego fué más equilibrado; los dos equipos atacaron con singular vigor sin lograr abrir el score.

Isola resultó el coloso de siempre; Chiappe quedó consagrado como el mejor back derecho; Juan Brown estuvo a la altura de sus prestigios; Simmons, Mallen y Jhonston, bien; Romano resultó el forwards más hábil; Elías Fernández demostró estar en las plenitudes de su vigor, González, Hutton y Viale, regular.

Del cuadro inglés todos sobresalieron, en primer término Hunter, superó a sus compañeros.

El referee, Héctor Alfano, actuó con corrección; se le notaron algunos errores. El linesman Luis Gil se puede conceptuar el mejor juez de raya.

—Las pésimas condiciones del field imposibilitaron al cuadro argentino a desarrollar mejor juego; en cambio, nuestros visitantes están más habituados a jugar con cualquier tiempo.

En definitiva, venció el team Exeter City por 3 goals a 0.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Suspensión del partido de combinados

Debido a la inclemencia del tiempo, tuvo que suspenderse ayer el match de combinados que debía realizarse en Avellaneda, field del club Independiente.

Nombramiento de referees oficiales— Primera división: Atlanta v. Argentinos de Quilmes, Jordán; Tigre v. Hispano Argentino, E. Almeyra Guzmán; Estudiantes de La Plata v. Independiente, Calixto Gardi; Floresta v. Porteño, Mario Cooke; Gimnasia y Esgrima v. Kimberley, Pellegrini.

Intermedia: Peñarol Argentino v. Argentino, Benifacio; Argentinos Juniors v. Defensores de Belgrano, Isola; Alumni v. Vélez Sarsfield, Oury; Carapachay v. Federal, Durán; Sol Argentino v. Independencia, Marengo; Universitario v. Burzaco, Bramante; Lanús v. General Belgrano, Destuet; Porteños Unidos v. Sportiff Suisse, Rovasio; Argentinos de Avellaneda v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Ratti; Atlas v. All Boys, Albarracín.

EL INTERNACIONAL DE MAÑANA

Argentinos v. Exeter City — En la tarde de mañana tendrá lugar en Avellaneda este match internacional. Se verificará en el field del club A. Racing.

Team de Argentinos: Wilson, Jorge y Juan Brown; Chiappe, Olazar y Olivari; E. Fernández, González, H. Hayes, W. Hutton y Viale.

Exeter City: Pym; Fort y Strettle; Rigby, Lagan y Smith; Hoult, Lovett, Whittaker, Marshall y Goodwin.

Referee, H. Alfano.

Deportes club — El domingo próximo un equipo de esta institución se trasladará a Morón, F. C. O., a jugar un encuentro amistoso con un equipo local. El sábado daremos a publicidad el team que ha de representar al club Deportes.

También se nos hizo saber que en la actualidad se halla afiliado a la Asociación Porteña de Football con tres temas, a saber:

Un team de segunda, uno de cuarta y uno de quinta; también tiene afiliados a la Federación América de Football tres teams igualmente que la Asociación Porteña, o sea un team de segunda, uno de cuarta y uno de quinta.

Posee un hermoso field en Avellaneda, el cual está situado a ocho cuadras del tranvía, y dado la cantidad de equipos con que cuenta formados, la C. D. hace los preparativos para poseer un nuevo field en la línea del F. C. C. A. el cual instalará en las condiciones que marca el reglamento de las ligas oficiales.

—Se hace saber a los numerosos aficionados de este deporte que se crean competentes para militar en los teams de segunda división, lo mismo que en la tercera y cuarta, pues hay algunos puestos vacantes en las antedichas divisiones; las quintas divisiones se hallan completas.

Faltan en la segunda división tres jugadores para los siguientes puestos: back derecho, centrehalf y forward izquierdo.

Tercera división: un goalkeeper, un back y tres forwards.

En la cuarta división son necesarios los siguientes: un half y dos forwards inside y wing derecho.

Los jóvenes que deseen ocupar los puestos mencionados pueden solicitar ingreso en la secretaría general, Las Heras 3181, por carta solamente, a nombre de J. D. Numa.

El ingreso es gratuito, teniendo que abonar los socios el carnet a su entrega, siendo la mensualidad de $ 1.

El uniforme consta de camiseta roja y negra a rayas verticales. En breve daremos informes más concretos.

Club A. Porteños Unidos — En la última sesión celebrada por la comisión directiva de este club se resolvió entre otros asuntos lo siguiente.

En virtud de que el club Federal no está al corriente con tesorería, se acordó no permitir a los socios de este club el acceso a la cancha que el club Porteños Unidos posee en Villa Soldati.

—Se resolvió eliminar del club a todos aquellos elementos que no abonan sus cuotas mensuales según indican los reglamentos.

—Se fijó como último plazo el 30 del actual para que todos los socios jugadores compren sus respectivas camisetas blanca y negra.

CORREO

E. S. — Está exceptuado por el inciso a) del artículo 63 de la ley militar.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
10	P. Mafalda	Génova
10	H. Carrie	Londres
10	Garibaldi	Génova
11	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
12	P. Mitre	P. del Sur
13	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cadiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorna	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R. Victoria Eug.	Barcelona

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
10	P. di Udine	Génova
10	Valbanera	Barcelona
10	Asturias	Southampton
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores entrados ayer — Cap Ortegal, de Hamburgo a la dársena norte.

—Zinal, de Nueva York al dock sur.

—Columbia, de Trieste a la dársena norte.

—Bankdale, de Cardiff al dock sur.

Vapores salidos ayer — Francesca, del dique 3 para Génova.

—Malvinas, de la Boca para Florianópolis.

—Spanish Prince, del dique 2 para el Rosario.

—Toftwood, de la dársena sur para V. Constitución.

Vapores a entrar hoy — Highland Carrie, de Londres a la dársena norte.

—Lomas, de Newport a la Boca.

—West Wales, de la rada al Riachuelo.

—Principessa Mafalda, de Génova a la dársena norte.

—Bangor, de Cristianía al dock sur.

Vapores a salir hoy — Virgil, del dique 2 para Santos.

—Saint Nicholas, del Riachuelo a la rada.

—Atlanta, de la Boca al Rosario.

—Asturias, de la dársena norte para Southampton.

—Principe di Udine, de la dársena norte para Génova.

—Valbanera, de la dársena norte para Barcelona.

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro.

—Francesca, de esta para Trieste, salió ayer de Río Janeiro.

—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos.

—Principessa Mafalda, es esperado en ésta mañana.

—León XIII, de Bilbao para ésta, salió el 6 de Santos.

—Deseado, de Liverpool para ésta, salió ayer de Río Janeiro.

—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió el 4 de Dakar.

—Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 30 de Las Palmas.

—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa.

—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa.

—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió ayer de Barcelona.

Puertos del sur — Rawson, saldrá de ésta el 11 para Ushuaia y escalas.

—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, en Deseado.

—Camarones, de ésta para Río Gallegos, en San Antonio.

—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20.

—Mendoza, de Madryn para ésta, salió el 8 de San Antonio.

—Pellegrini, saldrá de ésta el 15 para San Antonio.

—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 8 de Deseado para San Julián.

Vapores del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 6 de San Vicente.

—Oriana, de Liverpool para Panamá, salió el 8 de Coquimbo.

—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Leixoes (Oporto).

—Orcoma, salió el 8 de Panamá para Liverpool.

—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 5 de Montevideo.

—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 8 de Las Palmas.

—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 8 de San Vicente.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Londres, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Mañana salen: Madrid, a las 7 p. m., y Viena, a las 10.30 p. m., para Montevideo.

—Dublin, a las 12 m., para la Asunción.

—San Martín, a las 3 p. m., para C. del Uruguay.

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1.a, Rivadavia 8151; 1.a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, Rioja 1778; 3.a, Hornos 1056; 4.a, Almirante Brown 1078; 5.a, Fray Cayetano 65; 6.a, Belgrano 1160; 7.a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1256; 9.a, Ecuador 385; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941; 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135; 15, Malabia 348; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3.a, Viejytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7538, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2.a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4.a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 11a., Roseti 353.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario, todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales— San Roque, General Urquiza 669; Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 390; Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551; Tornú, Bella Vista y Chorroarín; Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232; Nueva Pompeya, Maza 2214; Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo; Serrano 935; Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74; Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66; San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955; Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina; Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo; Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José F. Goñi, secretario. 18 7|1914

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451. 2a, Bolívar 688. 3a, Lavalle 861. 4a, Tacuarí 762. 5a, Lavalle 1725. 6a, Solís 340. 7a, Lavalle 2621; 8a, Belgrano 2275; 9a, Sarmiento 3673; 10, General Urquiza 550. 11, Díaz Vélez 858. 12, Rivadavia 5159 (Caballito). 13, Arenales 1030. 14, Bolívar 1411. 15, Las Heras 261. 16, Lima 1682. 17, Charcas 2844. 18, San Juan 1757. 19, Alvarez 2367. 20, Cochabamba 2673. 21, Triunvirato 650. 22, Azopardo y Chile. 23, Rivera Indarte 50. 24, Pinzón 454. 25, Chivilcoy 56. 26, Montes de Oca 839. 27, Santa Fe 5262. 28, Vélez Sarsfield 170. 29, Cabildo 2243. 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558. 32, Vieytes 1567. 33, Federico Lacroze 3751. 34, Caseros 2724. 35, San Julián y Fray Cayetano. 36, Esquiu 169. 37, Pareja 3328. 38, Nuevos Mataderos. 39, Cabildo y Republiquetas. 40, Cuzco entre Vedia y Binón. 41, Santa Fe 3840. 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 862, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1755, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560; escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1 a Tequiu 952 (N. P.)
" 2 a San Fernando 2477 (N. M.)
" 3 a Rivadavia 5623 (V. Sarsfield)
" 4 a Rivadavia 10.852
" 5 a Vieytes 1455
" 6 a Del Crucero 1162.
" 7 a R. L. Falcón 2761.
" 8 a Mármol 911
" 9 a Díaz Vélez 4304
" 10 a Dean Funes 1377-79.
" 11 Méjico 3414
" 12 Navarro ...
" 13 Angaillo 540
" 14 y 13 Estados Unidos 1946.
" 15 Truguay 471.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Roseti 353
" 18 Gazcón 1150.
" 19. French 2860.
" 20 Charcas 464.

Avangard — Paso 334
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bánfield — Arenales 1482
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento FCCA.
Caseros — Caseros, F. C. P.
Chivilcoy — Chivilcoy, F. C. P.
Chascomús — Chascomús, F. C. S.
Coronel Suárez — C. Suárez, F. C. S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles.
Dolores — Dolores, F. C. S.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F. C. O.
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C. S.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos F. C. O.
General Sarmiento — Gral. Sarmiento.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1120
La Plata (3a) — Calle 59 No. 472
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituizangó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lanús Oeste —
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Mercedes — Mercedes, F. C. O.
Morón — Santa Marina 1251
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino
Pigüé — Pigüé, F. C. O.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695
Saladillo — Saladillo, F. C. S.
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco, F. C. C. A.
San Nicolás — Libertad 235 - 87.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633 (Villa Diamante)
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda)
Villa Ballester — Independencia 275.
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135
General Levalle — General Levalle.
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez, F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1247
Rosario — Barrio Mendoza, calle Cinco Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Alberdi 491
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61

Santa Teresa — Santa Teresa, F. C. C. A.
Serodino — Serodino, F. C. C. A.
Venado Tuerto—Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 279

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 593

Provincia de Corrientes

Corrientes — Corrientes

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F. C. S. F.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor Gonzalez del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 10 de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11|8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que, que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Piña, secretario. V|9|8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 16 de julio de 1914. — Carlos Sena.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 7|8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 10 de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . $ 10.7..
Reservas efectivas . . . . " 601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921 800) . . .	" 49.820.000.89
	$ 51 820.000.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil, Sao Paulo y Santos.

Chile, Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 2|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2059, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo. convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1. (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858|60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—	
Fondo de reserva	" 4 337.262.63	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . . 9 o|o

Por descuentos: convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97'537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 303 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1257.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS Cursos por correspondencia "Sistema Heller"
Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público
Nota Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central Corrientes 3454, U T 2730, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador publico nacional y autor del "Metodo Heller". Nota Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A Heller
V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta. martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p m Corrientes 2386 U T 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 3333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Examenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p m. Pte.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m, de 12 a 1 30 y de 7 a 8 30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m., hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4301, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633, Unión Telefónica 5558, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc Escritorios Mercedes (B A), calle 28 núm 240 Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2559 | Buenos Aires, Sábado 11 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

La crisis política en Francia

SITUACION PARADOJICA

Las elecciones del 26 de abril y 10 de mayo han manifestado la voluntad del cuerpo electoral ... por una política de acción ... democrática neta y ...

En 1910 las elecciones aparecieron como una manifestación de ... entre los partidos, ... parecían buscar, ya por la representación proporcional, ya por ... procedimiento de reforma electoral, los medios mejores de asegurar a un tiempo mismo la concordia entre los ciudadanos y la ... del país; pero este año, ... contrario, los partidos han tomado posiciones claras. Frente a los partidos conservadores de la extrema derecha monárquica, con la ... frente a los partidos republicanos moderados, de los radicales arrepentidos que con los ex-presidentes del consejo de ministros Briand, Barthou y Millerand ... intentado realizar una política ... la izquierda ha expuesto ... vigor sanidente sus principios.

Al lado del Partido Socialista, ... de los republicanos socialistas ... agrupados en torno de M. Augagneur, el partido radical en persona, unificado en el congreso de Pau, ha mostrado una energía que no se le conocía. Dos cuestiones esenciales estaban planteadas: la militar y la fiscal. Radicales y socialistas reclamaban el retorno al sistema de la nación armada, ... la ley de dos años, la instauración progresiva de las milicias nacionales.

Sus adversarios declaraban la ley de tres años indispensable a la seguridad de la nación. En el terreno económico o financiero, la oposición no era menos evidente. Los unos ... un impuesto sobre la renta ... beneficios con declaración comprobada, con un tipo progresivo para que pesasen sobre la riqueza adquirida las cargas militares nuevas que agobian a la nación. Los otros, excepto algunas pequeñas enmiendas, deseaban el mantenimiento del sistema actual.

Los electores decidieron: 183 radicales fieles al programa de Pau, que se adhirieron al grupo parlamentario del partido radical al ... la cámara, fueron elegidos, 101 socialistas y 24 republicanos socialistas fueron también elegidos. Esto es, una mayoría cierta y ... de 308 votos. El ministerio que había hecho estas elecciones, ... ministerio Doumergue, pudo celebrarlas como un triunfo suyo. Era ... durante los últimos meses ... legislatura había definido esta ... de acción republicana, quien había defendido ante la cámara, con ... pero con indudable ... voluntad, el programa de Pau. Fué él quien hizo posible, en el segundo turno de escrutinio, la ... entre radicales y socialistas, de donde había de salir ... mayoría.

... es que en un total de 600 ... mayoría de 8 votos podría aparecer como mayoría bien precaria. ... viejo ejemplo del gabinete Waldeck-Rousseau o del gabinete Combes, hasta el ejemplo del gobierno Doumergue, probaban que con ... de los radicales unificados ... radicales y republicanos de ... podrían ser atraídos ... victoria.

El ministerio Doumergue podía, ... debía, como lo habían hecho otro tiempo los ministerios ... republicanos, permanecer ... poder sin cambios, ... comenzar la legislatura la ... que se proponía proseguir, ... indicando por su ... oposición nueva, sus propósitos de acción. Se convenía en ... privado que el gabinete ... contenía en su seno al ... elementos demasiado moderados ... tales como M. Maginot, subsecretario de la guerra, que había ... de los tres años declarados ... Lebrun, ministro ... diputado de un distrito ... parecía no poder ... en la cuestión ... ministerio ... Esto es extraño. Doumergue, nuevo espíritu de ... sentido ... interior legislatura ... Durante cerca de ... intrigas naciesen ... A pesar del éxito ... el porvenir de ... discretas de ... colaboradores ... realizar las operaciones que debía ha... en ... Tenía no poder ha... capaces de hacer ... Partido Socialista ...

... que dimitió, y que afirmando a un tiempo mismo que era el vencedor de las elecciones del 26 de abril y el 10 de mayo, entregó el poder a otro. Este otro era M. Viviani, su ministro de instrucción pública. Espíritu atrayente, orador de gran talento, de cálido lenguaje poblado de imágenes, parecía el más indicado para suceder a M. Doumergue. Había votado contra los tres años, había sostenido lealmente la política radical sin que le alcanzasen las salpicaduras que el partido radical pudo cosechar durante el asunto Caillaux. Además, conservaba cierta amistad personal con algunos de sus pasados amigos, Briand por ejemplo. En fin: se decía por lo bajo que era el preferido del presidente de la república. Y parecía que así podría él seguir una política radical sin inquietar demasiado al Elíseo, sin chocar demasiado con las susceptibilidades del centro.

Investido por el presidente de la república de la misión de formar el ministerio, M. Viviani vino a fracasar. Y fracasó porque su deseo de conciliar de tal suerte los propósitos de la izquierda y las susceptibilidades del centro tenía que llevarle a adoptar, respecto a la ley militar, fórmulas equívocas. Cuando los presuntos ministros se reunieron, M. Viviani sometióles una fórmula en virtud de la cual, por la preparación militar desarrollada y por la organización de las reservas, el gobierno se proponía reducir el tiempo de servicio activo si las circunstancias exteriores lo permitían.

Ahora bien; ahí está la cuestión entera. Los partidarios de los tres años declaran que reducir el tiempo de servicio activo es en parte un desarme, y el desarme sólo es posible cuando las circunstancias exteriores son mejores.

Los partidarios del sistema de la nación armada, por el contrario, declaran que volviendo a los dos años y haciendo descansar la defensa nacional sobre el levantamiento en masa, organizado, de todo el pueblo, se aumenta el poder militar del país. Así, pues, la operación debe ser por entero independiente de las circunstancias exteriores.

Hablando de las circunstancias exteriores, M. Viviani traicionaba el pensamiento de los republicanos. Y es verdaderamente un hecho nuevo desde hace algunos años que ciertos radicales y radicales socialistas, muy alejados de la disciplina del partido, se hayan negado a subscribir tal fórmula.

Durante la anterior legislatura se dieron a veces los tristes espectáculos de radicales que traicionaban su programa para entrar en un ministerio, para adquirir una parcela de poder. Fué un ejemplo reconfortante el dado por M. Godart, por M. Ponsot, y por M. Viviani también, al rechazar el poder para no gobernar fuera de su partido y para no traicionar sus ideas.

¿Qué debía, entonces, hacer el presidente de la república? Era opinión de todos que habiendo M. Viviani fracasado porque su combinación no daba satisfacción a los radicales de la izquierda, a los que se proclaman vencedores en las elecciones del 10. de mayo, debía ofrecérseles el poder. En vez de hacerlo así, lo ofreció a M. Ribot, esto es, a un republicano moderado, a un progresista que compone, para presentarse ante tal mayoría, un gabinete moderado incapaz de gobernar con la izquierda.

A la hora en que escribimos estas líneas, no sabemos cuál será la suerte que deparará la cámara a este ministerio. No sabemos si todos los radicales, unánimes, permanecerán fieles al pensar común; no sabemos si la mayoría un poco justa de la cámara se verá reducida o si algunas unidades se convertirá en una minoría.

Pero de lo que no duda nadie es de la gravedad de la situación política de Francia. Los problemas se plantean hoy de tal modo, y el movimiento de las ideas avanzó de tal suerte, que de nuevo dos fuerzas casi equivalentes se encuentran frente a frente, y de nuevo, como en los días del "affaire" Dreyfus, como en tiempos del boulangismo, como en todos los períodos de crisis de la tercera república, es preciso elegir.

Lo grave, además, es que el presidente de la república, con menosprecio de las reglas constitucionales, haya aparecido, durante las últimas semanas, como queriendo intervenir contra la voluntad de la mayoría.

Posible es que nuestro país conozca de aquí a poco una gran crisis; pero ya esta crisis se desarrolle en forma aguda, ya el partido republicano ... su mayoría ... continuo y metódico ... el Partido Socialista ...

ahora, llamado a desempeñar un papel de todas maneras importantísimo. Ha sido él, más que el mismo ministerio, el verdadero vencedor de las últimas elecciones: ha ganado 30 actas, y las ha ganado, no por combinaciones equívocas, sino por un empuje manifiesto en favor de las ideas socialistas o de las ideas democráticas más audaces.

Esta victoria la debe a su potente organización. Sólo él, entre todos los partidos franceses, tiene sus instituciones, su periódico, su caja. Lo debe también a su moralidad política. Después de la perturbación provocada en toda la opinión pública por el asunto Rochette, por la intervención de algunos ministros en los asuntos de finanzas o de justicia, por el homicidio de Calmette, apareció como un partido cuyos componentes, cuyos representantes ofrecían más garantías que los demás. En fin, y principalmente, él es quien ha dirigido la batalla contra los tres años, ha permanecido fiel al principio de la nación armada, que es una conquista de la república.

Al día siguiente de las elecciones, de diferentes modos, pero como una unanimidad notable, aseguró a los radicales que los sostendría en sus esfuerzos. Todo el problema está en saber si se ha debido ir más lejos, si, como sostienen Hervé y el autor de este artículo, se ha debido ayudar al ministerio Doumergue proponiendo la constitución de una delegación de izquierdas, de una especie de "cartel", y hasta, yendo más lejos aun, consintiendo en dejar a alguno de los suyos entrar en un ministerio; si no hubiese así logrado dar a todo el partido republicano el impulso y el entusiasmo que le faltan, y si no hubiera asegurado por el mismo hecho, sin choques, sin alternativas y sin riesgos, el trabajo de una legislatura.

El grupo parlamentario socialista sólo ha retrocedido ante esta tarea para mantener su unidad.

Esta unidad es evidentemente necesaria; pero mañana será preciso que el partido unido se pregunte si la hora de la participación ha sonado ya.

Pero participe o quiera mantener su plena independencia, y no sostener sino desde afuera a los ministerios que no tienen todo su programa: el Partido Socialista se ha hecho ya en Francia el factor esencial, el motor, si es posible decirlo, de la política republicana.

Mañana será él quien dirija la batalla contra el gabinete Ribot; mañana, si la crisis se extiende, si la presidencia pretende imponer su voluntad, él será quien sostendrá también todas las tradiciones de la democracia, y, en fin y sobre todo, será hoy en Francia que no es posible hacer política de izquierda sin que la inspiración socialista acuda a sostenerla.

Es a la influencia predominante del socialismo en la acción del partido republicano de Francia a lo que tiende hoy y de más en más la evolución política de nuestro país.

Alberto THOMAS.

P. S. — Ya escrito y traducido este artículo, el ministerio Ribot ha sido derribado ... de las izquierdas unidas ... que ha provocado el presidente de la república ... Viviani ... la caída del gobierno Ribot justifica cuanto llevo dicho ... gabinete Viviani. El programa de éste no difiere sino en las palabras ... confianza de la cámara ... el partido radical ... programa de Pau ... gobierno Viviani por simpatía a ciertas personas ... el Partido Socialista ... la declaración del grupo parlamentario ... — A. T. — París, 17 junio 1914.

REDACCION

Una agitación necesaria

Por la venta de los dreadnoughts

El Partido Socialista va a iniciar una campaña para apoyar el proyecto de venta de los buques de guerra en construcción, presentado a la cámara por nuestros diputados.

Nada más oportuno y urgente que esa agitación. Es necesario que llegue hasta el parlamento la voz del pueblo de la capital, que vaya a reforzar la de sus representantes, y a sacudir la pereza de una cámara atrofiada en su modorra, o rehacia a todo movimiento que pueda parecer asaz atrevido.

Fuera de las leyes impositivas, que tienen muchos puntos de contacto con está cuestión, nada debe interesarnos tanto, por el momento, como la enajenación de los dreadnoughts a quien quiera comprarlos. Triuntante nuestro empeño, será el primer paso atrás importante en la ruinosa política de los armamentos navales, que representan una temible carga para el país, no sólo por lo que cuestan los dreadnoughts, sino por lo que costaría el sostenimiento de ellos.

Desconfiamos, con razón, de que los nuevos gastos no salgan del mísero presupuesto casero de los trabajadores, en forma de impuestos a los artículos de consumo de primera necesidad.

Y si han de crearse nuevas fuentes de recursos para el estado exigiendo del privilegio lo que éste debe dar, queremos que aquéllos se dediquen a verdaderas obras de bien público, o sirvan para aliviar la pesada carga de impuestos que agobia al pueblo.

Los beneficios directos e indirectos de la venta de los dreadnoughts son incalculables. ¿Cuáles son, en cambio, los males que puede acarrearnos? Cuando Chile trata de desprenderse de los suyos, y el Brasil vende uno; cuando un autorizado hombre público de este mismo país presenta a la cámara de que forma parte un proyecto pacifista tan amplio como el que ya conocen los lectores, y el representante diplomático argentino que mejor puede iluminarnos sobre los pretendidos peligros de guerra que se ciernen sobre nuestro país, nos da las más completas seguridades de paz y armonía; cuando se producen tales hechos ante nuestros ojos, tiene que parecer obra de la demencia, la ignorancia o el bajo interés de unos pocos la persistencia en el error armamentista.

La venta de los dreadnoughts será, como ha dicho en substancia el diputado Repetto, la liquidación de un mal negocio en las condiciones más favorables. Obra de verdadera solidaridad sudamericana, será también esencialmente patriótica, en el más puro sentido de la palabra, porque al propio tiempo que influirá en el arraigo de los sentimientos de cordialidad latentes en estos países, que todo deben esperarlo de la paz y del trabajo, proporcionará a la nación recursos para difundir el primer elemento de cultura, la instrucción primaria, y para fomentar la agricultura, que es a su vez la base de nuestra prosperidad, del progreso de la república.

El parlamento debe abordar inmediatamente, sin dilaciones capciosas, la consideración del proyecto socialista. Los mismos adversarios de él, deben querer que se solucione de una vez, en cualquier sentido, el problema que preocupa al país.

Este tiene también derecho a que se le demuestre a la luz del día la necesidad del sacrificio que se le exige y se le impone.

Las prolongadas sesiones secretas han debido ilustrar bastante a los diputados para estar en condiciones de tratar en seguida la cuestión.

Será un honor para el pueblo de la capital, al que deben secundar los de toda la república, llamar a la cámara al cumplimiento de su deber, en nombre de los más altos intereses del país y de la civilización.

EL DIVORCIO A LA DISTANCIA

En números anteriores nos hemos ocupado del proyecto del diputado Pinedo sobre divorcio. Un poco precipitadamente, tal vez, por cuanto entonces los únicos elementos de juicio que teníamos para apreciar su valor y su eficacia eran las pocas palabras que sobre el particular expresó el citado legislador a los periodistas. Fué así cómo incurrimos en el error de limitar su acción en el territorio de la república Oriental del Uruguay. Presentado el proyecto y leídos sus fundamentos, nos hemos ratificado, salvo ligeras variantes que no alteran su fondo, en nuestro anterior comentario.

Evidentemente, desde el punto de vista argentino, que es el que debe interesarnos, el proyecto del doctor Pinedo pertenece al género neutro. Continua mos sin saber si el doctor Pinedo es divorcista o antidivorcista.

Hemos consultado al diputado Palacios sobre el alcance y el valor jurídico de esta iniciativa parlamentaria.

El doctor Palacios cree que el proyecto en cuestión tiene un valor jurídico apreciable, puesto que, según nos lo manifiesta, en los tribunales se registran no pocos casos con el relacionados. En cuanto a su alcance legal, el doctor Palacios opina que, teóricamente sería una ley anacrónica. Aceptar el divorcio extranjero sin que el divorcio exista en el país, es, evidentemente, un contrasentido.

Sin embargo, prácticamente, conveniente sería que el congreso sancionara el proyecto del doctor Pinedo, por cuanto una ley de esa naturaleza implicaría garantizar aquí las legislaciones extranjeras sobre el divorcio, lo cual significaría precipitar su establecimiento en el país.

En ese sentido, es decir, en el sentido práctico, el proyecto del doctor Pinedo, lejos de obstaculizar el del divorcio absoluto que sostendrá la diputación socialista sería un gran paso hacia su sanción.

EL PRESUPUESTO

Contrariamente a lo que se esperaba, el poder ejecutivo no ha remitido ayer al congreso el mensaje y proyecto de presupuesto para 1915.

El vicepresidente de la nación está examinando los diversos anexos del documento, el que no será enviado a las cámaras hasta el próximo lunes, salvo el caso de que ocurra algún inconveniente.

Según manifestaciones del subsecretario del ministerio de hacienda, el total de las reducciones proyectadas sobre los gastos, con relación al presupuesto vigente, es de 45 a 46 millones de pesos.

La obra del "Socialist Party" de los Estados Unidos

El comité nacional del "Socialist Party", de los Estados Unidos, acaba de celebrar su asamblea en el hotel Sherman, de Chicago.

El Comité Ejecutivo del Partido americano desempeña, a la vez, las funciones de los comités nacionales y de los congresos de otros países, porque las enormes distancias que separan en los Estados Unidos unas poblaciones de otras les imposibilita el organizar congresos como los que verifican los diversos partidos socialistas de Europa.

El secretario del comité, el ciudadano Lanfersiek, manifestó en su memoria que el número de afiliados del Partido era de 104.581 en los meses de marzo y abril de 1914, mientras que en los meses de mayo y junio de 1913 ascendían solamente a 82.624.

En diez meses, desde julio de 1913 a mayo de 1914, la sección de propaganda del "Socialist Party" ha distribuido más de cinco millones de hojas y manifiestos. En el porvenir, las ediciones que haga el Partido de sus folletos y manifiestos serán de un millón de ejemplares.

Los ingresos durante el año último han sido de 16 880 dólares. En esta suma no está comprendido lo ingresado en las 11 secciones extranjeras adheridas al "Socialist Party".

Para hacer frente a los gastos que origine la propaganda electoral, el ciudadano Lanfersiek propone en su memoria que se establezca un fondo especial que se alimente con una cuota de 2 dólares y medio por afiliado, que es la cuantía aproximada del jornal de un día. Esta proposición ha sido aceptada, y será, probablemente, aplicada cada vez que el Partido tome parte en las elecciones del congreso federal.

La prensa socialista americana cuenta actualmente con 11 diarios, de los cuales dos aparecen en inglés. Los otros pertenecen a las secciones formadas por los camaradas emigrados.

El diario húngaro "Cloro", que se publica en Nueva York, tira 9.000 ejemplares y cubre desahogadamente sus gastos. Los checos disponen de cinco periódicos, uno de ellos diario.

El órgano central del "Socialist Party", el "Party Builder", que era hasta el presente un simple boletín, aparecerá en lo sucesivo todas las semanas. Será un gran periódico de información y de propaganda, y sus columnas estarán abiertas a todos los militantes para la discusión de los diversos asuntos que interesan al Partido.

La reunión de Chicago ha sido una de las más importantes que el "Socialist Party" ha celebrado hasta ahora.

Los acuerdos se tomaron todos por unanimidad. Esta vez no había en la orden del día cuestiones de táctica. Los debates fueron, generalmente, muy cortos, lo que permitió adoptar resoluciones sobre los numerosos asuntos puestos a debate.

Entre los más importantes trabajos del comité figuran:

La fundación de una prensa socialista propiedad del Partido; la formación de un plan para fomentar en Chicago una Casa del Pueblo, donde esté domiciliado el organismo central del "Party"; la creación de fondos especiales para socorrer a los hijos de los huelguistas; la organización de una campaña nacional con motivo de las próximas elecciones legislativas; la publicación de libros, folletos y hojas de propaganda socialista; la organización de una asamblea en Washington, con el fin de unificar las fuerzas socialistas del país; la discusión de un proyecto de publicación de periódicos socialistas a base cooperativa, la realización de una información para contribuir a una campaña contra el alcoholismo; el estudio de un proyecto para incorporar el movimiento de las juventudes socialistas a la organización del Partido; se votaron resoluciones contra la intervención de los Estados Unidos en Méjico, contra las matanzas del Colorado, y en favor de la libertad de prensa y de palabra en la Virginia occidental; la realización de una información sobre la cooperación.

Se acordó el mandato de los delegados que asistirán al congreso socialista internacional de Viena.

Y, por último, se resolvió continuar el estudio del problema de la moneda.

La asamblea decidió que el "Socialist Party", de acuerdo con la Unión de mineros de América, la Federación de mineros del oeste y la Federación del trabajo del estado de Pensylvania, organicen en corto plazo en Washington un mitin monstruo, el más grande que se ha celebrado jamás en América, para demandar la aprobación de leyes obreras que se encuentran desde hace largo tiempo en el parlamento, y para reclamar medidas que tiendan a impedir que se repitan tragedias como las que se han desarrollado últimamente en Colorado, en Michigan, y en la Virginia occidental.

Al mitin de Washington concurrirán delegados de todos los estados y de todas las organizaciones de América.

La asamblea designó en seguida los delegados que deberán asistir al próximo congreso socialista internacional de Viena. Fueron elegidos los ciudadanos Víctor Berger, Emilio Seidel, Carlos Edward Rusell, Jorge R. Kirkpatrick, Oscar Ameringer y Morris Hilquit.

El ciudadano Morris Hilquit fue elegido nuevamente presidente del "Socialist Party".

Los delegados al congreso de Viena han recibido el mandato de proponer que el congreso socialista internacional de 1917 se celebre en los Estados Unidos.

Los socialistas americanos tienen gran interés en que los camaradas de los partidos europeos se pongan en contacto con el proletariado de los Estados Unidos, cuyos maravillosos progresos son una de las mayores esperanzas de la Internacional.

EFECTOS DE LA CRISIS

LINEA DE VAPORES SUSPENDIDA

La empresa Mihanovich ha resuelto suspender el servicio directo de vapores entre esta y Concepción del Uruguay que se efectuaba los días miércoles y sábado.

Esta resolución ha sido tomada como consecuencia de la disminución del tráfico de pasajeros y carga con dicha localidad.

En adelante los pasajeros y encomiendas para Concepción del Uruguay saldrán por los vapores que van a Concordia y Salto, y que zarpan de la dársena sur los días jueves y domingo, a las 11 de la mañana.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO MEJICANO

NUEVA YORK, 10 — Un telegrama procedente de Douglas anuncia que las fuerzas revolucionarias mejicanas al mando del general Obregón se han apoderado de la localidad de Guadalajara.

Después de un reñido combate, las tropas del general Huerta, que eran unos 12.000 hombres, fueron completamente derrotadas, y tuvieron que retirarse precipitadamente.

En esa acción los constitucionales hicieron prisioneros a unos 5000 federales.

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Torreón que la conferencia entre los generales constitucionales Villa y Carranza ha sido aplazada.

Se agrega que se firmó un protocolo que pone fin a todas las disidencias habidas entre ambos jefes.

MEJICO, 10 — Se anuncia que el general Huerta ha aceptado el pedido de retiro presentado por el general Peña.

NUEVA YORK, 10 — Desde Saltillo se confirma la toma de Guadalajara por los revolucionarios mejicanos, y que cinco mil federales fueron hechos prisioneros durante el combate.

MEJICO, 10 — Se anuncia que dos trenes conduciendo numerosos súbditos franceses y mejicanos salieron de esta capital con destino a Veracruz.

Estos fugitivos tienen la intención de embarcarse para Europa.

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Saltillo que el jefe rebelde general Carranza acaba de recibir un informe anunciándole que las fuerzas federales han evacuado la localidad de Guaymas.

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Tampico que el general Jesús Carranza y su estado mayor partieron para San Luis de Potosí.

Se agrega que dos trenes que conducían a 1500 hombres de tropa salieron para el mismo destino.

A última hora circula el rumor de que ha dado comienzo el ataque contra San Luis de Potosí.

LOS SUCESOS DE ALBANIA

ROMA, 10 — Comunican de Durazzo que circula el rumor en aquella capital de que los insurrectos se apoderaron de Berat.

Se agrega que los epirotas y las tropas helénicas reconquistaron los territorios, que fueron abandonados de conformidad con el tratado firmado en Londres, a excepción de cuatro aldeas que los albaneses tuvieron que evacuar por no poder defenderlas contra la insurrección.

VIENA, 10 — El diario "La Neue Freie Presse" publica un telegrama de Durazzo anunciando que Prenk Bibdoda ha sido nombrado ministro de relaciones exteriores de Albania.

Otro despacho comunica que el gobierno albanés ha decidido pedir a las grandes potencias que garanticen la defensa de Durazzo.

ITALIA

EL MOVIMIENTO DE LOS FERROVIARIOS

Próxima huelga general

ROMA, 10 — La prensa de todo el país, así como los círculos políticos, se ocupan preferentemente de la próxima declaración de la huelga de ferroviarios.

La reunión en la que se decidió la proclamación de la huelga se realizó el 28 de junio pasado. Dicho día, se reunieron en el local de la Cámara de Trabajo todos los representantes de las secciones regionales del sindicato de ferroviarios.

Intervinieron también algunos miembros del grupo parlamentario socialista, los cuales fueron especialmente invitados a objeto de que prestaran su apoyo moral al gremio de ferroviarios. La discusión fue muy acalorada. Hablaron los diputados Calda y Treves, quienes se opusieron a la huelga. Trataron de demostrar que un movimiento de los ferroviarios, en estos momentos, suscitaría una recia oposición de la prensa y de la opinión pública, no teniendo siquiera el apoyo de la mayoría del gremio.

En su edición de ayer, el diario "Tribuna" dice que sabe de fuente fidedigna que aun entre los mismos agitadores en el seno de la organización obrera se han hecho declaraciones que demuestran la imposibilidad de efectuar una huelga.

ROMA, 10 — Telegrafían de Ancona

que el diario "L'Ordine" anuncia que se abrirá una encuesta hecha entre los obreros ferroviarios, se deduce que hay un ambiente desfavorable a la huelga.

Entretanto, el gobierno ha adoptado las medidas precaucionales con que se acostumbra a rodear esta clase de movimientos.

ALEMANIA

El locaut de los hilanderos

30.000 OBREROS SIN TRABAJO

BERLIN, 10 — Comunican de Kottbus (Prusia) que la federación de los hilanderos ha decidido proclamar el locaut a partir del 18 de este mes.

Esta medida afectará a 30.000 obreros.

ESPAÑA

La construcción de la segunda escuadra

MADRID, 10 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha declarado que las cortes reanudarán sus sesiones en el próximo mes de octubre para discutir sobre los presupuestos relativos a la construcción de la segunda escuadra.

La exposición regional de Elbar

MADRID, 10 — Comunican de San Sebastián que el rey Alfonso XIII visitó y recorrió las diversas dependencias de la exposición regional de Elbar.

Las sesiones del congreso

MADRID, 10 — En el parlamento fué leído un real decreto suspendiendo las sesiones legislativas.

FRANCIA

Festejos de la colonia uruguaya

PARIS, 10 — Se anuncia que la colonia uruguaya de esta capital prepara brillantes fiestas en homenaje a los acontecimientos del año 1817.

Dichas fiestas se clausurarán con un gran banquete que se efectuará en el bosque de Boulogne.

Los paseos del presidente

PARIS, 10 — El senado votó en su sesión de hoy, por unanimidad, los créditos destinados a costear el viaje del presidente M Raymond Poincaré a Rusia. Luego el senado aplazó sus sesiones hasta el domingo.

La cámara, después de discutir diversos asuntos, levantó la sesión.

EL FUROR ARMAMENTISTA

PARIS, 10 — La comisión de guerra del senado estima que es necesario activar el programa de la defensa nacional y aumentar los gastos extraordinarios de guerra.

Los créditos para los empleados de la administración de correos

PARIS, 10 — La comisión de hacienda del senado rechazó, por 13 votos contra 1, los créditos reclamados por los empleados de la administración de correos.

INGLATERRA

Contra la trata de blancas

LONDRES, 11 — En la reunión celebrada por el comité inglés de la oficina internacional de la represión de la trata de blancas, el secretario declaró que es casi imposible a las actrices inglesas encontrar alojamiento honesto en Buenos Aires.

Felizmente, agregó, la opinión pública argentina comienza a escandalizarse por ese estado de cosas. Asimismo el Brasil muestra deseos de adoptar severas medidas para garantizar a las mujeres solas.

La reducción de los armamentos

LONDRES, 10 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, preconizó el mejoramiento de las relaciones entre las grandes potencias con el objeto de encaminarlas a reducir los armamentos.

UN SERIO COMBATE

ROMA, 10 — Se ha recibido un despacho procedente de [illegible] dando anunciando que las tropas del general Cantore derrotaron a [illegible] rebeldes en Lektaña [illegible] de 35 kilómetros hacia el sur destruyéndoles sus campamentos.

Las pérdidas sufridas por el enemigo son considerables, entre ellas figuran algunos prestigiosos jefes.

Según el mismo telegrama las tropas italianas tuvieron un [illegible]

dados áscaris muertos y un jinete herido.

El nuevo jefe del estado mayor

ROMA, 10 — Apareció un real decreto nombrando al teniente general Luis Cadorna jefe del estado mayor del ejército en reemplazo del general Pollio, recientemente fallecido.

Asesinato de los príncipes herederos

LONDRES, 10 — "The Daily Telegraph" inserta un despacho de Viena anunciando que el gobierno de Austria-Hungría exigirá de Servia que se realice un careo entre los asesinos del archiduque Francisco Fernando y de la duquesa Sofía de Hohenberg, y los instigadores del atentado que se hallarían en Belgrado.

VIENA, 10 — Los diarios de la fecha aseguran que Austria pedirá por la vía diplomática al gobierno de Servia que preste su ayuda a la encuesta que se realiza para esclarecer completamente el atentado de Serajevo, y que prohiba en adelante a los servios el fomentar en Bosnia la agitación pansèrvia.

SERVIA

Fallecimiento del ministro ruso

BELGRADO, 10 — El ministro de Rusia en esta capital, señor de Hartwing, falleció repentinamente mientras visitaba esta noche al ministro de Austria Hungría, barón Gresl de Greslingen.

LAS GIRAS SOCIALISTAS

FABULAS DESTRUIDAS

"Nueva Epoca", importante diario que aparece en la ciudad de Salta, dedica su editorial del día 7 del corriente a la crónica y al comentario de la conferencia dada ese día, en el teatro Victoria de aquella localidad, por nuestro camarada el diputado doctor Repetto.

Dice "Nueva Epoca":

"Se esperaba al diputado socialista con grande interés. En la estación lo recibió un compacto núcleo de correligionarios, y en el teatro, desde temprano, era tal la afluencia de público, que éste, en su impaciencia por tener pronto acceso, rompió — se nos asegura — la puerta del local.

De entre ese público estamos seguros que muchos, muchos de los que gustan la pirotecnia de la frase, habrán sufrido una desilusión. Esperarían del doctor Repetto el verbo altisonante con sus giros de filípica, que sacudiese y electrizase los espíritus como una violenta descarga de fluídos. Y, al contrario, hallaron la palabra grave, sencilla, quizá falta de elocuencia, pero robusta y persuasiva.

El diputado Repetto no ha hecho un discurso en el sentido usual de la expresión. Ha "conversado" con su auditorio, presentándose un hombre que expone con claridad y mesura sus vastos y profundos conocimientos de la política y de la sociología.

No fué tampoco agresivo o procaz contra ningún partido o institución, motivo que también puede contribuir al desencanto de los que aplauden fácilmente la oratoria de grueso calibre."

Se comprende tal asombro y tal desilusión de cierto público salteño. La prensa rica, haciendo de este pobre recurso un arma de combate, ha presentado, sistemáticamente, a los diputados socialistas, especialmente a los que más frecuentemente realizan estas giras de estudio y de propaganda, como energúmenos, "enemigos de la patria, de la familia, de la propiedad y de la religión", sectarios, incultos, agresivos y en constante acción destructiva.

El pueblo salteño esperaba, pues, encontrarse ante un "demoledor", de cabello abundante y enmarañado, de corbata roja a la "lavallière", el gesto rudo, la voz ronca y los puños en alto, lanzando improperios contra todo el mundo e incitando, ciego de ira, al asesinato y al despojo. Los informes y antecedentes suministrados por los grandes y autorizados diarios de Buenos Aires no dejaban suponer otra cosa.

Sin embargo, los ogros del socialismo resultan, viéndolos y oyéndolos de cerca, amables y cultas personas que "con palabra grave y sencilla — no siempre elocuente, pero sí robusta y persuasiva" — y con claridad y mesura exponen los problemas más prácticos para el progreso del país y las soluciones más concretas y eficaces.

Y esta no es sólo una impresión de los diarios y de los ciudadanos de Salta, sino de todos los hombres sinceros y conscientes que habitan cualquier pedazo de tierra argentina donde acudieron nuestros diputados y oradores a propagar o difundir los ideales y los propósitos del Partido Socialista.

Conviene, pues, que se nos conozca en el interior. Las giras de nuestros parlamentarios servirán, así, de paso, para el descrédito de esos poderosos rotativos de mistificación, los cuales quedarán en evidencia por la fuerza positiva y palpable de las comparaciones.

CONGRESO

DIPUTADOS

Ordenes del día — Han sido repartidas las órdenes del día números 5 y 6, que contienen los siguiente despachos:

De la comisión de instrucción pública: Creación de la biblioteca pública de los tribunales, Censo del profesorado y magisterio.

De la comisión de negocios constitucionales: Contrato ad referéndum entre el poder ejecutivo y la provincia de Santa Fe, y crédito extraordinario al departamento de justicia e instrucción pública de 900.000 pesos, con destino al pago del edificio y terreno contiguo a la escuela Gobernador Freire, en la ciudad del Rosario.

De la comisión auxiliar de presupuesto:

Crédito suplementario al departamento de guerra, por la suma de $ 91.208.23 moneda nacional, con destino al pago de ejercicios vencidos.

—Crédito suplementario al departamento de agricultura, por la cantidad de 69 205 pesos moneda nacional, con destino al pago de los trabajos de perforaciones, efectuados por la Compañía Argentina de Perforaciones en la estación El Balde, provincia de San Luis.

—Crédito suplementario al departamento de justicia e instrucción pública por la suma de $ 244 851.79 moneda nacional, con destino al pago de cuentas pertenecientes a ejercicios vencidos.

—Crédito suplementario al departamento de justicia e instrucción pública, por la suma de $ 121.742.67 moneda nacional, con destino al pago de cuentas correspondientes a ejercicios vencidos.

—Crédito suplementario al departamento de hacienda por $ 129.407.18 moneda nacional y $ 1.156.90 o.s., con destino al abono de cuentas correspondientes a ejercicios vencidos.

EL DESCANSO DOMINICAL

Hemos recibido la visita de una comisión de empleados del ferrocarril Central Argentino para hacernos notar que la ley número 4661 del descanso dominical, en lo que concierne a los ferrocarriles, es violada en todas sus partes.

El P. E., al reglamentarla, incluyó en el artículo 18 a los ferrocarriles entre los casos de excepción a dicha ley, excepción que no habilita a nuestras poderosas empresas a que no acuerden a sus numerosos empleados el descanso hebdomadario. Por nuestra parte, hemos comprobado que los empleados de dicha empresa que trabajan en las secciones locales, es decir, desde Retiro hasta Núñez, Pueyrredón o L. M. Saavedra, que están dentro del perímetro de la capital, no sólo carecen de ningún descanso, sino que, con grave peligro para la seguridad el público que viaja en esos ramales, trabajan de 10 a 12 horas diarias.

Sería de todo punto conveniente que la acción del departamento del trabajo se hiciera también allí sentir, exigiéndose las planillas que el P. E., recientemente, ha dispuesto que se lleven, a fin de que sea una verdad el cumplimiento de esta ley obrera.

Información agrícola

LA DIASPIS PENTÁGONA

Distribución gratuita de prospaltella —La comisión nacional encargada de la propagación de la "prospaltella Berlese", para combatir la diaspis pentágona, nos pide hagamos saber a los arboricultores interesados en aplicar dicho procedimiento, que deben apresurar los pedidos de las estacas o ramas con prospaltella a fin de conocer con exactitud el número que ha de distribuirse.

La entrega de esas ramas será gratuita, y juntamente con ellas se remitirán las instrucciones necesarias.

Los pedidos pueden hacerse por carta o telegráficamente, dirigidos a las oficinas de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, en las siguientes localidades:

Oficina central, Florida 524, capital federal; comisario de la defensa agrícola, calle 42 entre 1 y 2, La Plata (número 330), comisario de la defensa agrícola, Tigre, calle Montes de Oca; comisario de la defensa agrícola, Temperley, calle Guido 636.

Reunión de vinicultores en San Juan — Tuvo lugar el 8 del corriente en San Juan una reunión de vinicultores, a objeto de tratar diversos asuntos relacionados con el comercio de vinos. Se uniformaron ideas y opiniones acerca de las observaciones que se van a hacer a la ley de vinos presentada por el doctor Zeballos, y sobre un proyecto de un vinicultor a objeto de obtener del gobierno nacional el contralor de la fabricación y expendio de vinos en la república.

Los gastos que originara este trabajo serían pagados por los bodegueros mediante un impuesto nacional de diez centavos por hectolitro.

PRO DELEGACION AL CONGRESO INTERNACIONAL ANARQUISTA DE LONDRES

Estando próximo a su realización el titulado Congreso Internacional Anarquista, que se celebrará a fines de agosto en la ciudad de Londres, los que creen en la eficacia de dicho congreso han preparado una conferencia pública que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

El objeto de esta reunión es escuchar la palabra de Alberto Ghiraldo designado, no sabemos cómo, representante de los anarquistas de esta región ante aquel congreso, y recolectar dinero para su viaje. Hablarán también el doctor J. E. Carullá, el profesor normal Julio R. Barcos y Carmelo Martínez Paiva.

Entrada general, $ 1.

La beneficencia patronal

El corresponsal que en Alemania tiene "La Prensa" es un ejemplo vivo para probar que abundan todavía los liberales que "nada aprendieron y nada olvidaron", como reza un proverbio popular. No han olvidado las teorías del dejar andar, dejar hacer, de la escuela manchesteriana, según la cual el estado no debe inmiscuirse en las relaciones entre el capital y el trabajo; y no han aprendido que en el presente, cuando es universalmente reconocido — aunque a veces a regañadientes — el deber del estado de prestar su apoyo a los económicamente débiles, con las medidas que se denominan reformas sociales, es un anacronismo sostener todavía las teorías de aquella escuela.

De ahí que se dé una importancia inmerecida a lo que se llama enfáticamente beneficencia patronal. De un lado se pretende demostrar con la descripción de la tal beneficencia lo superfluo de la legislación social, y del otro se cierran los ojos ante los perjuicios para los obreros, que constituyen el reverso de la medalla.

El señor Herold, que así se llama el corresponsal aludido, en "La Prensa" del martes último hace el panegírico de las empresas de Krupp y de algunas otras por la construcción de casas para sus obreros, las cajas de socorros para enfermos y de pensiones.

En cuanto a las habitaciones, podemos aceptar, sin violentar nuestra conciencia, que, en general, son mejores y más baratas las de las empresas que las que se pueden alquilar de particulares. Pero aparte de que, por dar rendimiento (aunque éste sea mínimo), no pueden llamarse obras de beneficencia, no alcanza el beneficio nunca a los más necesitados, a los obreros, que se ocupan por temporadas solamente. Pero ante todo — y de esto dan testimonio las memorias que suelen publicar cada año los sindicatos obreros — el sistema constituye un serio obstáculo en las luchas que para obtener mejoras libra la clase obrera contra el capital. El ocupante de una casa perteneciente a la empresa patronal es desalojado sin ninguna consideración en caso de huelga, y justamente en los dominios de Krupp se ha dado el caso que el hecho de ser un obrero subscriptor a un diario mal visto por el patrón, ha sido motivo suficiente para el desalojo. Así, la libertad e independencia del trabajador encuentran un serio obstáculo en medidas que la prensa burguesa quiere hacer pasar como obras inspiradas en sentimientos filantrópicos y bienhechores.

Las cajas de socorros y de pensiones en los grandes establecimientos industriales, obligatorias para los obreros, aunque ellos sean socios de asociaciones libres y nacionales, de socorros mutuos, tienen el inconveniente de quitarle al obrero todos los derechos, adquiridos muchas veces por cotizaciones durante muchos años, siempre que el obrero cambie de patrón, sea por o contra su voluntad. En las asociaciones libres el obrero conserva sus derechos en cualquier punto del país, y son los obreros mismos los que administran sus fondos. Ventajas son éstas que subsisten con creces la de las subvenciones patronales en las cajas limitadas al personal de una empresa.

Hay que dar una idea de lo que a veces se tiene el coraje de llamar "beneficencia", refiero un caso del que se ocupó "Die Neue Zeit" hace algún tiempo.

En su informe anual, el inspector de fábricas del distrito de Wiesbaden ensalzó — y por supuesto fué copiado y aplaudido por escritores como nuestro señor Herold—el proceder de la dirección de una fábrica de pinturas a base de albayalde, para limitar los efectos perniciosos de esta substancia para la salud de los obreros en dicha fábrica. Dijo que la fábrica pagaba médico y remedios generosamente. ¿Y cuál era el proceder que el inspector calificaba de beneficencia patronal? Consistía en que se obligaba a cada obrero a tomar cada sábado, al dejar el trabajo, un purgante muy enérgico recetado por el médico de la fábrica. Así, los operarios tuvieron que guardar cama todos los domingos en vez de recrearse en algún paseo u otra distracción.

He ahí la beneficencia patronal.

A. K.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

UNION TAPICEROS

En la asamblea celebrada el pasado miércoles por esta organización se acordó, entre otras cosas, organizar para el 16 del próximo agosto una función a beneficio del fondo social.

PRENSA GREMIAL

El Fronçero — Organo de la sociedad Obreros bronceros y anexos. El número 12, que acabamos de recibir, trae el siguiente sumario: Alentra convencional, Reflexiones, Democracia, Consideraciones, ¡Huérfano!, Mejico, Agenta (versos), Biblioteca Obrera, balances.

La Farmacia —Hemos recibido el número 118 de la revista oficial de la Sociedad Nacional de Dependientes, de cuyo contenido informa el sumario siguiente: Cooperación, Societarismo, Carta abierta, Estímulo, Preparación farmacéutica, Asamblea semestral, Bibliografía.

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

A las 5.45 de la tarde entró la sesión el concejo deliberante, bajo la presidencia del doctor Palacio.

Asistían los concejales Pereyra, Carosella, Boeri, Berro Madero, Sobbrero, Bonazzola, Duhalde, Guerrico, Iriarte, Massini, Pastorini, Idoyaga Molina, Maglione, Claisse y el secretario doctor Ghigliani.

Rescate de las máquinas de coser

Sobre tablas se aprueba un proyecto de los concejales Pereyra y Bonazzola, por el que se destinan 5000 pesos para el rescate de las máquinas de coser y ropas empeñadas en el Banco Municipal de Préstamos.

Obras de pavimentación

Sobre tablas se aprobó el proyecto de los concejales Sobbrero, Bonazzola y Pereyra, ordenando la pavimentación con adoquines de granito y base de hormigón de las calles comprendidas en el triángulo que forman las calles Arena, Sáenz, Caseros y Sanquil, de avenida Sáenz a Caseros, Río Negro, Uspallata y Patagones.

El hospital Ramos Mejía

De pie, y por unanimidad, el concejo aprueba el proyecto del D. E. disponiendo que en adelante el hospital San Roque se denominará José María Ramos Mejía.

Orden del día

El concejo entró en seguida a tratar la orden del día, aprobándose, sin discusión, los siguientes asuntos:

Depacho de la comisión de hacienda imputando a la partida de ordenanzas especiales la suma de $ 9 458.92, provenientes de gastos efectuados por la secretaría.

—Santiago Biorutti: venta de terreno ubicado en la calle Jufré esquina Malabia, a razón de 40 pesos el metro.

—Horacio Ferrari: venta de terreno sito en la calle Los Patos entre Velez Sársfield y Santa Cruz, a 45 pesos el metro.

—Jerónimo Rīva: venta de terreno sito en Pampa esquina Amenábar, a 90 pesos el metro.

—Fermina Villanueva: venta de terreno sito en Tupungato esquina Calle Nueva, a 25 pesos el metro.

—Manfredo R. Cantalupi: venta de terreno ubicado en Suipacha 882, a razón de 1 122 pesos el metro.

—Juan P. Gassiebayle: venta de terreno ubicado en Palpa esquina Arcos, a razón de 75 pesos el metro.

—Despacho de la comisión de beneficencia computando al empleado Alberto F. Sánchez servicios prestados a la municipalidad.

—Tomás Young: venta de terreno ubicado en Cayena y Yerbal, a razón de 35 pesos el metro.

—Despacho de la comisión de obras públicas acordando al señor Jerónimo Solari una indemnización de 1.000 pesos por perjuicios causados al retirarle un permiso de edificación.

—Pedro J. Maraggi: venta de la propiedad ubicada en Tucumán 3261, a razón de 80 pesos el metro cuadrado, y 13.300 por la edificación.

—Vital Basualto: computación de años de servicio.

—Despacho de la comisión de beneficencia acordando un subsidio de 1.000 pesos a la viuda del ex correo del concejo, Arturo Millán.

—Despacho de las comisiones de hacienda y obras públicas autorizando a la empresa de tranvías Lacroze para extender sus líneas hasta el parque Saavedra.

—Despacho de la comisión de hacienda autorizando al presidente para invertir 10.000 pesos en la adquisición de cuadros de pintores argentinos.

—Despacho de la comisión de obras públicas suspendiendo los efectos de la ordenanza que hacía obligatorio el uso de los aparatos de seguridad contra incendios, y prorrogando por dos años el concurso de estos aparatos.

—Rosa D. González: venta de una propiedad ubicada en Santa Fe 1445, en 385 000 pesos.

—María Lloveras de Landerers: venta de la propiedad ubicada en Godoy Cruz 3290, a 120 pesos el metro y 38.000 pesos por la edificación.

—Julio Alvarez: venta de un terreno ubicado en Rivadavia 9195, a 40 pesos el metro y 10.464 pesos por la edificación.

—Despacho de la comisión de obras públicas ordenando la construcción de una pileta de natación en el parque Lezama.

—Telmo Arduvini: venta de un terreno ubicado en Independencia 720, a razón de 180 pesos el metro.

—Bautista Albero: venta de un terreno ubicado en la calle Avellaneda entre Campichuelo y Otamendi, a razón de 25 pesos el metro.

—Santiago A. Firpo: venta de un terreno ubicado en Boyacá 1006, a razón de 30 pesos el metro, y de $ 880.25 por la edificación.

—Eugenio Mattaldi: venta de un terreno ubicado en Cangallo 3145, a razón de 80 pesos el metro.

—Despacho de la comisión de interpretación designando con el nombre de "Coronel Francisco de Elía" a la calle sin nombre paralela al arroyo Maldonado, desde General Paz a Fragueiro.

Relojes en los parajes públicos

Púsose en discusión un despacho de la comisión de hacienda autorizando al D. E. para contratar con la casa Motteau la instalación y entrega de varios relojes como los existentes en la plaza Mayo y diagonal norte.

Después de un breve debate, se aprobó el despacho de la comisión con algunas ampliaciones solicitadas por los concejales Boeri y Pereira.

Los relojes se colocarán en plazas Constitución, Congreso, Hospital Municipal, intendencia municipal, subterráneo, casa de gobierno, aduana, departamento de policía, San Juan y Boedo, Jujuy y Garay; plazas: Carlos Pellegrini, Italia, Rodríguez Peña, Lavalle, Puente de Cabildo y F. C. Pacífico, Triunvirato esquina Canning, plazas de Belgrano, Flores y Velez Sársfield y parque Lezama.

Desalojo de las "14 provincias"

El concejo entró a discutir dos despachos de la comisión de higiene, uno de la mayoría, formada por los concejales Sobbrero y Bonazzola y otro del doctor Boeri, sobre el pedido de desalojo del inquilinato denominado las "14 provincias", propiedad de Mariano M. Juárez, sito en la calle Piedras 1268.

Fundó el despacho de la mayoría el concejal Bonazzola, manifestando que ese local debía desalojarse si es que se deseaba velar por la salud pública.

El concejal Boeri sostuvo que correspondía conceder al propietario del inquilinato un tiempo prudencial para que colocara el edificio en las condiciones requeridas por las ordenanzas.

El concejal Sobbrero manifestó que había visitado el local, encontrándolo absolutamente inadecuado para ser habitado.

Son 96 piezas, dijo, de menos de tres metros muchas de ellas, sin luz, algunas de madera, no contando tampoco la casa con instalaciones adecuadas para la salubridad.

En dicho local viven más de 380 personas, entre hombres, mujeres y niños.

En el mismo sentido se manifestó el concejal Pereyra.

El señor Berro Madero sostuvo que había muchos inquilinatos en esas mismas condiciones, por lo cual no creía conveniente el desalojo de ese solo inquilino.

El secretario Ghigliani pidió en seguida la palabra.

Mencionó todos los antecedentes del asunto, refiriendo que no solamente se encontraba el inquilinato en condiciones que lo hacían inhabitable, sino que el propietario había tenido demasiado tiempo para hacer algunas refacciones, sin que se hubiera preocupado de ello en lo más mínimo.

El concejal Sobbrero insistió en que el local debía ser inmediatamente desalojado.

Acto continuo se votó, aprobándose el despacho de la minoría, por 7 votos.

Por tanto, se concede al propietario un plazo prudencial para que ponga el edificio en las condiciones exigidas por las ordenanzas municipales.

Las dádivas a los amigos

Púsose en discusión el despacho de la comisión de beneficencia acordando al doctor Pedro Insua Dorrego un subsidio de pesos 11.637.50 para levantar un crédito en el Banco Municipal de Préstamos.

Los concejales Duhalde y Maglione se opusieron a ese despacho, porque se trataba de un medico joven, jubilado con un alto sueldo, no habiendo ninguna necesidad de otorgarle esa dádiva.

Votado nominalmente, se obtuvo el siguiente resultado:

Afirmativa: Massini, Carosella, Boeri, Berro Madero, Sobbrero, Pereyra, Pastorini e Idoyaga Molina.

Negativa: Duhalde, Maglione e Iriarte.

Las prebendas a las asociaciones religiosas

Sin discusión de ninguna especie se aprobaron varios despachos de la comisión de beneficencia exonerando de impuestos y concediendo subsidios a las siguientes instituciones:

Religiosos de San José, 20 000 pesos; Sociedad Damas de la Misericordia, pesos 2.452.14; Santa Filomena, pesos 1071.80; Damas de San Jose, 5863.20 pesos; Apostolado de señoras de la parroquia Las Heras, pesos 8.14, Cooperadora de la Educación, 1000 pesos. Esto hace un total de 31.201 pesos con 14 centavos.

Hay que hacer constar que la sociedad Apostolado de señoras de la parroquia Las Heras recibe ya 500 pesos mensuales como subvención municipal, habiéndosele concedido este año un subsidio de 10.000 pesos, la sociedad Protectora de Niños Pobres de Villa Urquiza percibe 300 pesos mensuales, datos que no han sido tenidos en cuenta por la comisión ni por ninguno de los miembros del concejo.

Sociedad Obrera de Socorros Mutuos

Asimismo, sin discusión, se acordó un subsidio de 2000 pesos a la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos para el mantenimiento de especialistas en el tratamiento de la tuberculosis.

En seguida se levantó la sesión, siendo las 8.20 de la noche.

LA GIRA DEL DIPUTADO CÚNEO

Punta Alta, 10 — Llegó a ésta el diputado socialista Francisco Cúneo. Visitó las construcciones y el arsenal de Puerto Militar, recogiendo numerosos datos y antecedentes que le servirán en su futura acción parlamentaria.

POR LA SEGURIDAD EN EL MAR

Después de la terrible catástrofe del "Titanic", acaecida en abril de 1912, todas las naciones marítimas reconocieron la imperiosa necesidad de una "entente" común, para asegurar la salvaguardia de las vidas humanas en el mar.

El gobierno inglés, más directamente interesado, tomó la iniciativa de celebrar una conferencia que tuvo lugar en Londres en noviembre de 1913, y en la que estaban representadas 17 naciones. Esta conferencia llegó al establecimiento de un convenio el 20 de enero último, que deberá aplicarse por todos los países contratantes desde el 1o. de julio de 1915.

El naufragio del "Empress of Ireland", producido por una causa análoga a la que perdió al "Titanic"—un amplio boquete hecho en el casco por consecuencia de una colisión,—pone de nuevo en la orden del día el tan complejo problema de la seguridad en el mar.

La nueva convención internacional ha reglamentado bien — mucho mejor de lo que está ahora — la cuestión del "compartimentage" de los buques: estanques, doble fondo y doble casco, pero esta última precaución, destinada a eliminar los peligros de las grandes roturas laterales, no [illegible] que a los buques que tengan [illegible] metros de longitud! ¡Y el "Empress of Ireland" no tenía más que 167 metros!

Sin duda se creerá que después de este nuevo desastre las compañías de navegación y los armadores capaces de preocuparse seriamente de la seguridad de los pasajeros y de los tripulantes, y deseosos de evitar las inmensas pérdidas materiales que representan estos accidentes, no se limitarán a cumplir las convenciones internacionales y no vacilarán — en adelante — en duplicar la muralla demasiado frágil de sus buques.

Ya algunas de las grandes compañías de Inglaterra y de Francia han dado el ejemplo, como por ejemplo la "Cunard" y la "Trasatlántique", cuyos más recientes "paquebots" poseen ya este útil perfeccionamiento.

Esto no ha dado lugar a dudas en lo que concierne a los vapores destinados a pasajeros, pero no pasa lo mismo con los destinados a mercaderías o a pasajeros y mercaderías, que tienen sus más grandes ganancias en el transporte de la carga, y para los cuales la imposición de un doble casco correspondería, a la vez, a un gasto suplementario de construcción y a una diminución de la capacidad de las bodegas, es decir a una reducción del tonelaje útil. Aquí la seguridad y el rendimiento son dos cualidades en oposición, y conviene buscar una solución que realice el máximo de la seguridad con una buena explotación comercial.

Pero — como lo hace observar muy justamente M. Delinal en su reciente estudio publicado por la "Revue Politique et parlementaire" —, "para un vapor de 50.000 toneladas de carga, una muralla de un espesor de 2 centímetros y medio sin doble casco — y este es el caso de la mayor parte de los paquebots" —, es, en realidad, una simple cáscara de huevo". Fue también con mucho juicio que la conferencia internacional decidió que los grandes vapores (213 metros y más) estuvieran provistos en su parte delantera (la más frecuentemente expuesta) y en la parte mediana, correspondiendo a las calderas y máquinas de un doble fondo elevándose lateralmente, es decir, formando un doble casco, sobre la quilla, a una altura por lo menos igual a la décima parte del ancho máximo del navío.

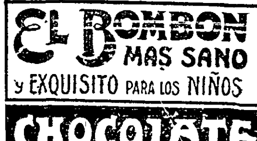
En cuanto a los estanques transversales, que son un serio factor de la seguridad, se sabe que, según el uso generalmente adoptado, los vapores están construídos de manera que puedan continuar flotando en el caso de que dos compartimientos cualesquiera fueran invadidos por el agua. La nueva convención ha exigido más aun, y, sobre todo para los grandes buques (213 metros y más) estableciendo, que el "compartimentage" estaría establecido de tal manera, que aquéllos no pudieran irse a pique, aun cuando fueran invadidos por el agua en un 28 o/o de su longitud.

Todas estas obligaciones son evidentemente muy costosas; pero se ha creído que las compañías, que no retroceden ante ningún gasto para el perfeccionamiento del lujo, se podían imponer

A los subscriptores morosos

Se les recomienda contesten antes del 15 del corriente a la nota que se les ha remitido. De lo contrario, se suspenderá el envío de LA VANGUARDIA.

La administración



algunos ga tos para el perfeccionamiento de la seguridad de los pasajeros. "Los "paquebots" modernos no solamente deben ser suntuosos y frágiles "palacios", sino que también deberán ser "suntuosamente" sólidos.

La conferencia de Londres ha reglamentado una cantidad de cuestiones que no tienen nada que ver con el caso del desastre actual, pero que son también de una importancia capital para la salvaguardia de la vida humana en el mar, principalmente la de la telegrafía sin hilos, de las embarcaciones de salvataje, de indicación de tempanos, etc., etc.

Hay que reconocer, el notable aumento de seguridades que va a proporcionar la aplicación de la convención de Londres, pero es de observar, como conclusión de la terrible lección del río San Lorenzo, la necesidad de una revisión de las disposiciones adoptadas relativas al doble casco para los "paquebots" — como el "Empress of Ireland" — que media menos de 213 metros de longitud, pero a los cuales se confía, sin embargo, más de un millar de vidas humanas en cada viaje, sobre las difíciles rutas del Atlántico.

Actividad socialista

CAPITAL

Biblioteca popular y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En la última asamblea del Centro de la 6a. se nombró miembros de la comisión de esta biblioteca a los ciudadanos E. Ramírez, E. Sáenz, D. Schiaritti, A. Ruzi y M. Ubeda.

La comisión así integrada se reunirá el jueves 16.

Circunscripción 11a. — El Centro de la sección 11a. efectuó anoche su anunciada conferencia sobre el tema "la religión y la ciencia" a cargo del doctor José A. Mouchet.

Ante numeroso auditorio, el conferenciante, en una exposición que duró más de una hora, trató con acierto los siguientes puntos: Concepto de las religiones, influencia del sentimiento religioso en la ciencia, la ciencia antigua y la nueva ciencia positiva basada sobre la realidad de la vida.

BUENOS AIRES

QUILMES

En la asamblea del 3 del corriente se renovó la C. A. en esta forma: Secretario general, Luis Santa María; tesorero, I. Navarte, secretario de actas, S. Macías; vocales, N. Bottari y P. García.

Esta comisión ha entrado de lleno a su labor habiendo resuelto en su primera reunión lo siguiente:

Adherir a la agitación que iniciará el Centro de Bernal, sobre el dictamen del fiscal en el asesinato del compañero Alberto de Diego; celebrar todos los ... discusiones familiares en el local ... [illegible]

CIRCULO DE LA PRENSA

La asamblea de anoche

Celebró asamblea anoche el Círculo de la Prensa, con asistencia de 101 socios. Presidió el señor Pedro Colombo, estando presente el inspector de justicia, doctor López de Gomara.

Aprobados la memoria y el balance correspondientes al ejercicio 1913-1914, se pasó a elegir la nueva comisión directiva. El escrutinio dió el siguiente resultado:

Presidente, doctor Luis Mitre; vice 1o., H. Castro Videla, vice 2o., M. López Weigel, secretario, Eduardo Facio Hebequer; prosecretario, Rodolfo Olivera, tesorero, Miguel Menéndez, protesorero, Pedro Jiménez, bibliotecario, J. Rouco Oliva. Vocales. Teodoro Alemán, doctor Rafael Manzanares, doctor Rodolfo N. Luque, Enrique Diosdado, Pablo F. Barbat, Juan B. Clara, P. Attia Ibarra, Astudillo Menéndez, Florentino Florio, Alfredo Maggi, Germán Tjarks, Salvador Julia y B. Cometa Manzoni.

Suplentes: H. Oliver Saráchaga, Henri Papillaud, Adrián Patroni, Rafael León, Camilo Villagra, Julio Mulhall, Armando Timbeur y M. Berón de Astrada.

Comisión de cuentas, Ramón Puig, Emilio Silva, Horacio F. de la Puente, José Merlo y Gustavo di Pompeo.

Tribunal de honor, Ezequiel P. Paz, José A. Cortejarena, Angel Bolugas, Justo S. López de Gomara y Tomás J. Izurzu.

Luego la asamblea se puso de pie en homenaje a los periodistas fallecidos y tributó un aplauso a la comisión cesante.

FERROCARRILES

Linea a Resistencia — El martes 14 del corriente, según anuncios oficiales, será librada al servicio público la nueva línea férrea del F. C. Central Norte, que arrancando del tronco principal de la línea en la estación Añatuya llega ya a Quimilís, en la provincia de Santiago del Estero, y termina en Resistencia, capital del territorio del Chaco, recorriendo una extensión no menor de 600 kilómetros entre los bosques chaqueños. Este ramal del Central Norte viene a unir al litoral correntino con las provincias del interior y norte de la república, en una comunicación directa, pues Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero podrían mandar directamente sus productos a aquella región del río Paraná y viceversa.

La zona que atraviesa la nueva línea férrea está cubierta de montes vírgenes de quebracho, y la caña de azúcar se produce mejor que en cualquier otra región de la república. Actualmente existen en esa zona considerables extensiones de terreno sembradas de algodón.

La celebración del centenario de 1916

Bajo la presidencia del ministro del interior reunióse ayer la comisión encargada de proyectar los festejos conmemorativos del primer centenario de la jura de la independencia argentina.

Contrariamente a lo que se había anunciado, ha sido excluída del programa de festejos la exposición continental que debía celebrarse en la ciudad de Tucumán, por cuanto su realización hubiera requerido un gasto de 4 millones de pesos y por no disponerse del tiempo necesario para realizar las construcciones necesarias.

Además, la comisión ha señalado la suma de 7 millones de pesos como límite de los gastos para todas las celebraciones de esa fecha, los que se distribuirán en la siguiente forma: dos millones para la capital de la república, dos para Tucumán, y tres para el resto de la república.

En la ciudad de Tucumán se construirá un gran edificio destinado a la futura universidad, en la que se celebrarán diversos certámenes literarios y científicos. También se edificarán dos amplios establecimientos, destinado a cárcel uno, y el otro a escuela.

INSTRUCCION POPULAR

BIBLIOTECA F. AMEGHINO

Se ruega a los inscritos de los cursos de caligrafía y cuentas concurran al local de la biblioteca mañana domingo, a las 9 a. m., a los efectos de determinar los días de clase.

—El domingo a las 9 a. m., se inaugurarán las clases "Dominicales infantiles". Se invita especialmente a los padres de los niños inscritos para que concurran a ese acto.

ATENEO HISPANO AMERICANO

En el local de la institución tendrá lugar hoy a las 9 de la noche la conferencia que dará el artista pintor Milio ... [illegible]

artística en nuestro arte nacional". Entrada libre.

C. SOCIALISTA DE V. SARSFIELD

En la secretaría de este Centro, Rivadavia 8623, prosigue abierta la inscripción de alumnos para los cursos siguientes: martes, contabilidad y aritmética; miércoles, economía política; jueves, electricidad práctica.

Los interesados deben presentarse, para su anotación, cualquier día hábil, de 9 a 10 p. m., a la antedicha secretaría.

TEATROS

ARGENTINO — Estreno de "El narcotizador de mujeres", pochade en tres actos de Florencio Iriarte.

Cuando se asiste a la representación de una pochade, la menor pretensión que puede abrigarse es la de reír. Es innegable que una cantidad del público de anoche rió, pero no con franca risa, sino para, al optar por quedarse, en el dilema que fatalmente se presenta al espectador, no hacerlo en vano.

Y el pretexto para la risa no fueron por cierto las situaciones y los chistes de la obra, sino la vis cómica mal aprovechada del actor Parravicini.

El señor Iriarte no justifica su firma con ningún mérito. El asunto es un enredo con escenas análogas a las de cien conocidas pochades extranjeras, sin que sus personajes tengan el valor de los de muchas de aquéllas, la caricatura de caracteres; sin que sus situaciones sean sátira de costumbres, ni siquiera sus chistes de buena ley.

"El narcotizador de mujeres" es de las obras en que el autor no pone nada propio, a no ser la torpeza en malograr los recursos que en otras manos consiguieron buen efecto. Está construída según un padrón de actualidad en el teatro nacional, el que tuvo su apogeo de insulsez y tontería con "El tango en París", y que va tendiendo cada vez a volverse más grosero.

Basta imaginar una intriga partiendo de un "quid pro quo" y dedicar tres horas a su realización escénica, por convencional o descabellada que fuera. Hay que leer algunas "pochades" francesas para robar situaciones, hacer que un tío visite incipinadamente a su sobrino casado, y como lo halla "infraganti" con su mujer, ésta le sea presentada cual su esposa. Si son dos los tíos y los sobrinos, mejor. Se amontonan las complicaciones, se engaña o se trata de engañar a los maridos, y el desenlace desenredará el ovillo. Tomado este material, se lo adoba al gusto de aquí, agregándole algo de novela policial inglesa y colocando la imprescindible escena de baile y canto, en que, si es posible, debe cantar y bailar el primer actor. Y a veces se liga a la autora de moda.

Quizás no le ocurra tal cosa al señor Iriarte, pues los aplausos de ayer fueron dirigidos a la discreta, si no notable, interpretación de las actrices Dialesi, Susani y Podestá, además del bufo Parravicini.

ODEON — "La marcia nuziale", de Bataille, proporcionó ayer un éxito artístico a la compañía de Lydia Borelli. Esta actriz encarnó inteligentemente el rol de protagonista.

Hoy el cartel del Odeón se plega a la nota vodevillesca bonaerense anunciando "La presidentesa", de Hennequin y Veber, que conocimos en diversos idiomas.

COLON — Será estrenado esta noche el poema trágico en tres actos de Sem Benelli, con música de Italo Montemezzi, "L'amore dei tre re". Dirigirá su ejecución Tulio Serafín, y cantarán sus partes principales la soprano Linda Cannetti, el tenor Botta, el barítono Galeffi y el bajo de Angelis.

COLISEO — La opereta de Leo Fall, "La bella Risette", obtuvo anoche una buena representación por parte de la compañía "Città di Milano". De entre los intérpretes se destacaron la tiple Flórica Cristoforeánu y el tenor Guillermo Zanasi.

LA "SARMIENTO"

En el ministerio de marina se ha recibido un despacho telegráfico del comandante de la fragata-escuela "Presidente Sarmiento" comunicando que ayer llegó al puerto chino de Shanghai con el buque a su mando y sin ninguna novedad a bordo.

En este puerto permanecerá 4 días, emprendiendo luego viaje para el de Hongkong, también en la China.

VENDEDORES DE DIARIOS

Reparto de tricotas

La organización Caja de socorros para los vendedores de diarios ha resuelto hacer la segunda entrega de tricotas mañana, de 10 a 12 m. y de 1 a 6 p. m., en la secretaría, Córdoba 532.

La entrega se hará a los vendedores que presenten los vales repartidos el pasado domingo. Por no haber alcanzado las 1.600 tricotas compradas, la comisión adquirió 600 más, que repartirá mañana.

La suma recolectada entre las empresas periodísticas de la capital alcanzó a dos mil seiscientos cinco pesos, empleados en la siguiente forma:

1.600 tricotas (ya distribuídas) compradas en la casa Avelino Cabezas. .	$ 2.400.—
600 tricotas (a distribuirse), núms. 3 y 4. . . .	" 1.107.50
Suma. . .	$ 3.507.50
Importe de la subscripción.	" 2.605.—
Saldo. . .	$ 902.50

Para cubrir el saldo que se desprende del balance, la comisión de la Caja ha dispuesto de los fondos que tiene esta Caja, con lo cual deja cancelada dicha cuenta.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — El servicio telegráfico con la costa sur, adelante de Patagones, se ha quedado ayer con demora debido a que las comunicaciones funcionan con dificultad, por reinar mal tiempo en aquella zona.

Las demás internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales, funcionan con regularidad.

Organización de estafetas "ad honorem" — Se ha resuelto la creación de las siguientes:

Estación Andant, F. C. Midland, provincia de Buenos Aires, partido de Caseros. Estación Verónica, F. C. Sud, Buenos Aires, partido Magdalena. Estación Coronel Rodríguez, F. C. Central Argentino, provincia de Santa Fe, departamento Las Co... [illegible]

... [illegible] ... llegaron atrasados ...

que debió llegar a las 7.15 a. m., llegó a las 8.20 a. m., de Tucumán (id.) 7.20 a. m., 9.45 a. m., de Rosario (id.) 6.25 p. m., 8.05 p. m., de Tucumán (C. C.) 7.20 a. m., 11.25 a. m., de Cañada Rosquín (id.) 7.30 p. m., 8.10 p. m., de Villegas y V. de la Plaza (C. G. B. A.) 8.10 a. m., 10.17 a. m. de Rosario (id.) 6 p. m., 9.50 p. m. de 9 de Julio (id.) 7.25 p. m., 10.20 p. m., Midland, 6.45 p. m., 7.55 p. m.

El tren vía Chaco perdió la combinación por haber llegado con atraso.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PERGAMINO

Caminos y puentes — Los puentes y caminos de acceso a la ciudad, como asimismo algunas de sus calles, se hallan en un estado más que intransitable. Jamás la vialidad ha llegado a condiciones tan deplorables.

El tráfico es casi imposible. Sólo la gran necesidad obliga a desafiar el peligro. La demostración de ello es el gran número de vehículos que se rompen y quedan en el lugar mismo de la proeza al intentar obligadamente cruzar ciertos pasos y zanjas que se asemejan a un abismo. Es todo esto vergonzoso e irritante.

Nada se hace para mejorar esta situación. La municipalidad carece de recursos para llevar a cabo una reparación general y eficaz, a la vez. El gobierno, por su parte, no quiere saber nada de cuestiones relacionadas con la vialidad. Para él, el asunto carece de importancia. Sin embargo, cobra un impuesto especial por conservación de caminos.

En cuanto a los puentes que dan acceso a la ciudad y ciertas calles recorridas imperiosamente por las necesidades del tráfico, no es posible admitir la inacción municipal. Existen en caja 50.000 pesos, según reciente balance que ha sido publicado. De esta cantidad, una gran parte proviene del pago de patentes. Es injusto no destinar una pequeña porción de ese dinero para atender a las reparaciones más urgentes y necesarias que demanda el tráfico que paga patentes, y que subviene a las necesidades de la vida doméstica del vecindario.

AVELLANEDA

La inundación — Afortunadamente las aguas continúan bajando, lo que hace desaparecer, por el momento, el grave peligro de una gran inundación, cuyas consecuencias es fácil presumir.

El vecindario justamente alarmado clama por las medidas necesarias a evitar las desgracias que son la consecuencia inevitable de tal estado de cosas.

Es de esperar que el gobierno tome de una vez la intervención que reclaman millares de familias ante el fantasma angustioso de las grandes inundaciones que ponen en serios peligros sus vidas y sus haciendas.

Debido a la mucha agua caída, y a toda la que ha venido de los parajes altos, muchísimas calles se hallan convertidas en pantanos. Por las villas circunvecinas, donde la inundación fué más intensa, el tránsito de vehículos es materialmente imposible.

La calle Mitre, a la altura de Villa Domínico, continúa convertida en río. Si algún día se proyectara pavimentar esta calle, sería cosa poco menos que imposible. Sólo serviría para convertirla en desagüe de todas las demás calles.

Suba de los artículos de consumo — Los dueños de carnicerías han aumentado la carne de 60 a 65 centavos el kilo.

Igualmente la leche ha subido, de 15 centavos que valía a 20 el litro. Lo mismo las papas y las batatas han subido de 10 centavos a 15 el kilo.

Conferencia pública — La sociedad de fomento Florentino Ameghino ha organizado para hoy, a las 8 p. m., una conferencia de carácter educativo en el salón de la escuela número 26, calle O'Gorman 729.

Disertarán los ciudadanos Vicente D. Sierra y Lauriano Chueca, sobre "Educación popular" y "Educación general del niño", respectivamente. La entrada es libre.

El sábado inglés — Un diario local dice a este propósito, lo siguiente:

"En otras oportunidades nos hemos ocupado con abundancia de argumentos de las indiscutibles ventajas que el "sábado inglés" reporta a empleados y obreros y hoy, convencidos de los beneficios que su implantación en Avellaneda traería, no vacilamos en aconsejar la adopción de tan buena práctica.

Las autoridades municipales podrían dar el ejemplo, y hasta se nos ocurre que, siguiendo las tendencias que en el orden nacional se observan, sería oportuno presentar a la legislatura, como se ha hecho en el congreso, un proyecto estableciendo el sábado inglés en el territorio de la provincia.

En realidad, tanto en La Plata como en Avellaneda y otras ciudades importantes, en lo que respecta a las oficinas públicas, puede afirmarse que sólo falta para que la costumbre aludida impere, que no acudan los empleados, pues el público concurre muy escasamente, máxime cuando en general cree que a igual que en la metrópoli, el sábado de tarde no se abren aquéllas.

Esperemos, entonces, que se adopte el sábado inglés, que sin perjudicar a nadie, beneficia a todos."

LONGCHAMPS

Pidiendo una escuela — Los vecinos de este pueblo han firmado una solicitud que será dirigida al consejo nacional de educación pidiendo la creación de una escuela aquí, que va siendo muy necesaria dado el incremento tomado por la población y la cantidad de niños que existe en edad escolar.

SANTA FE

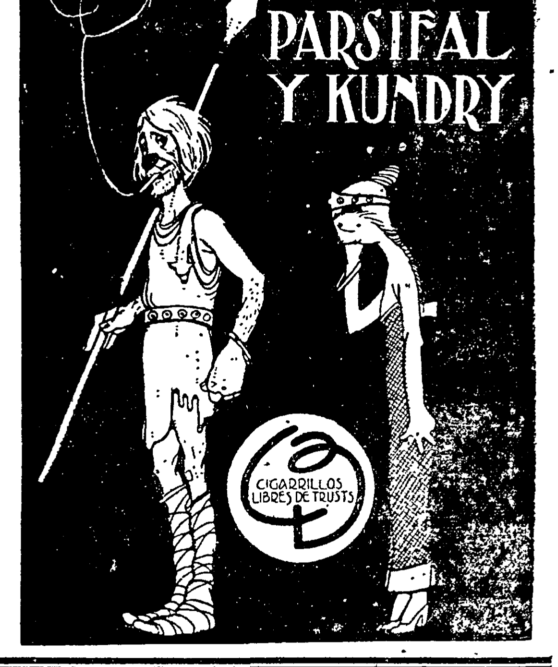
Negocio del oficialismo salteño — Ofrécense aquí en venta cincuenta leguas de tierra fiscal en la provincia de Salta.

Estos terrenos se ponen en venta supuesta, según se dice, por un círculo oficialista de aquella provincia a un cacique, en la suma de seis mil pesos, habiendo sido vendidas por los últimos poseedores en 53.000 pesos.

MENDOZA

Aprobación de planos y presupuesto — El poder ejecutivo por decreto reciente expedido ha resuelto aprobar los estudios, planos y presupuesto confeccionados por la dirección de obras públicas, para la construcción de desagües en la Colonia Alvear, cuyo importe de 278.605 pesos se imputará a la ley 389.

El gasto de la referencia será reembolsado por los interesados beneficiados con dichas obras en la forma ... cida en la referida ley ... el informe de la ... superintendencia de irrigación agregará



a este expediente la nómina de propietarios interesados y extensión de terrenos con derecho de agua que posean.

La dirección de obras públicas deberá sacar a licitación las obras proyectadas, debiendo elevar para la resolución correspondiente al ministerio de industrias y obras públicas el resultado de la misma.

Cesantías — El poder ejecutivo teniendo en cuenta la nota del presidente de la comisión municipal de Colonia Alvear, comunicando la falta de asistencia a sesión de los comisionados señores Luis Saez y Juan Nelson, y de acuerdo con el artículo 64 de la ley orgánica de municipalidades, ha expedido un decreto declarando cesantes en sus funciones a los aludidos comisionados y nombrando en su reemplazo a los señores Eusebio Fuentes y Federico Guidugli.

TUCUMAN

Agua potable — El doctor Zavalía Guzmán presentará en breve a la cámara de que forma parte un proyecto de ley acerca de la expropiación de las vertientes de San Javier para proveer de agua a esta ciudad.

Conversará con el gobernador de la provincia, y provisto de los antecedentes oficiales, demostrará la conveniencia de que se efectúe cuanto antes esa operación.

Dijo el doctor Zavalía que el ingeniero González tiene listo el plan completo de expropiación y servicios de esas vertientes y añadió que el gobierno nacional cuenta hasta con los fondos para esa obra.

SANTIAGO DEL ESTERO

Nueva línea ferroviaria — El 14 del actual mes se librará al servicio público la nueva línea ferroviaria (F. C. C. N.) hasta Resistencia.

Habrá, pues, línea férrea directa, descontando sólo un trayecto de 20 minutos por la vía fluvial, desde Tucumán y Santiago a Corrientes.

El viaje se hace hasta Añatuya, de allí a Quinito y Resistencia a Corrientes, que queda a poca distancia, en un vaporcito que para remontar el río hace el viaje en 40 minutos y para bajarlo en 20 minutos.

La zona que atraviesa la nueva línea férrea es de las más valiosas que tiene la república: montes vírgenes de quebracho puro, la caña de azúcar se produce allí igual o mejor que en Tucumán, su suelo es de una fertilidad asombrosa y se presta admirablemente para el cultivo de algodón, tabaco, mandioca, papas, etcétera. Existen actualmente grandes extensiones sembradas de algodón, cuyo cultivo ha sido la base de varias fortunas.

Esta nueva línea llevará un progreso incalculable a aquellos parajes y significa un adelanto notable para el Ferrocarril Central Norte.

SAN JUAN

Impuesto al vino — No obstante el informe desfavorable de la comisión que se nombró para estudiar el proyecto de impuesto al vino, el poder ejecutivo persiste en su propósito, y en breve tiempo más, remitirá a la legislatura un proyecto de ley aumentando en medio centavo por litro el impuesto, que grava la producción vinícola.

LA RIOJA

El canal de Sanagasta — El ingeniero constructor del canal de Sanagasta, partió a ésa, llamado por la dirección de irrigación.

La paralización de esta obra sería muy sensible, pues sólo falta construir el desarenador que servirá de regularizador del caudal para darla al servicio público, y cuyo costo ha sido presupuesto en 14.000 pesos.

CATAMARCA

ANDALGALA

Obras de riego — La dirección de las obras de riego ha dado principio a los ensayos parciales de los canales, al parecer con buen resultado.

Los accidentes del trabajo

Ayer a las 3 p. m. en el edificio en construcción Reconquista 366, los obreros Donato Gramatico, Vicente Gandulfo y Pascual Pelvetti puntaban una de las paredes sub... en un andamio a una altura de 7 metros. De pronto se rompió la soga que sostenía el andamio y aquellos cayeron al pavimento, ocasionándose heridas en el cuerpo, de carácter leve.

Fueron curados por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 13a.

—En la avenida Montes de Oca, frente al número 1670, el peón de la compañía de tranvías Anglo-Argentino Manuel Reñó, al colocar el número tablero en uno de los coches, cayó al suelo, produciéndose heridas en el cuerpo, de carácter leve.

Fué curado en una farmacia próxima.

—En el hospital Rawson fué internado, por intermedio de la comisaría 16a., Víctor Pérez, español, de 40 años, quien presenta una herida en la pierna izquierda, manifestando que se la causó el mismo en la estación Newton (partido de Las Flores) en circunstancias en que cortaba carne.

CRONICA DEL DELITO

Heridas y lesiones

Anoche, en la calle Santa Rosalía entre las de Puentecito y Salom, por cuestiones del momento, sostuvieron un violento altercado José Pesado y tres más, dos de los cuales lograron huir. De resultas de la discusión, Pesado fué herido de un balazo en la ingle izquierda, de carácter grave, siendo llevado para su curación al hospital Cosme Argerich.

La autoridad policial de la sección 32a., que tomó la intervención correspondiente, procedió a la detención de uno de los causantes en circunstancias que huía por la calle Salom.

Se ha dado intervención al juez de instrucción en turno doctor Carlos Federico Benítez.

—Ayer, en el interior del zaguán de la casa calle Aráoz 538, Bartolo Menguinadi fué herido en el brazo izquierdo por un sujeto, de carácter leve, por un sujeto que huyó en seguida de cometido el delito.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 45a.

—En el interior de la casa de inquilinato calle Bolívar 731 la muchacha Santiaga Mardini fué herida en la mano izquierda por una mujer que se encuentra detenida en la comisaría 14a.

—Anteanoche, en la calle Lamadrid, al llegar a la de Palos, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones nimias, Ricardo Milano fué herido de un balazo en el brazo derecho por otro individuo que acto continuo de cometido el hecho logró desaparecer.

Por intermedio de la comisaría 24a., la víctima fué llevada para su curación al hospital Cosme Argerich, donde quedó en asistencia.

—Ayer, en la calle Directorio y Oliden, a raíz de un altercado por cuestiones de poca monta, Constantino D. Ballino fué herido en la cabeza de una pedrada por un sujeto que huyó acto continuo de cometido el hecho.

El herido fué llevado al hospital Salaberry, por intermedio de la comisaría 38a.

Robo en una iglesia — Anteanoche en la iglesia de Flores se consumó un robo análogo al que últimamente fué perpetrado en la Catedral.

El robo fué descubierto ayer de mañana cuando el sacristán hacía la limpieza del templo.

En el altar de Nuestra Señora de Luján faltaban todas las alhajas que estaban depositadas allí, ofrenda de los fieles a la Virgen.

Al enterarse de lo ocurrido el cura párroco lo denunció a la policía de la sección 23a.

El total de lo robado ha sido justipreciado en 3000 pesos aproximadamente.

La policía de investigaciones ha tomado intervención y se ha puesto en campaña para descubrir a los ladrones. ¿Ocurrirá como en el caso de la Catedral, en que los autores no fueron habidos, acaso por ser conocidos suficientemente?

Criatura abandonada — Rosa Nigaral de Fernández, domiciliada en la calle Cangallo número 2983, ha denunciado en la comisaría 7a. que una mujer que desapareció le entregó hace un mes una criatura para criar, no habiendo vuelto hasta la fecha.

La pequeña será llevada a la casa de expósitos.

Infanticidio — En un terreno baldío de la calle Thames, entre Paraguay y Charcas, fué hallado el cadáver de una niña recién nacida, que se ignora quien la haya arrojado allí.

La comisaría 41a. se hizo cargo del cadáver a fin de ser llevado a la Morgue.

Robos y hurtos — Durante el día de ayer se denunciaron en las ... 11 robos y hurtos ... detenciones

EN LA VIA PÚBLICA

La imprudencia de un menor ocasiona un incendio — En una de las habitaciones de la casa Corrientes 1169, ocupada por los esposos Jenaro y Martina R. de Bellise, ocurrió un grave accidente.

A las 9 de la mañana, en circunstancias que el chico de 9 años Juan Cussino llenaba un calentador con alcohol, utilizando al efecto un tambor que contenía 10 litros, el combustible se inflamó, propagándose las llamas a los muebles de la pieza y originándose un principio de incendio.

Concurrió el cuerpo de bomberos, que consiguió extinguir el fuego, sacando de la habitación de Cussino, como también a Carmen Bellise, de 2 años, parientes de los esposos Bellise, con diversas quemaduras de carácter grave en todo el cuerpo.

Fueron llevados al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 3a., que tomó la intervención correspondiente, iniciando el sumario de práctica.

Se dió aviso al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

Ebrio que cae de un automóvil — Como anunciamos ayer, en la esquina de las calles Provincias Unidas y Escalada, Andrés Pereyra que viajaba en el automóvil de alquiler número 749, en completo estado de ebriedad, cayó al suelo, ocasionándose heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada para su curación al hospital Teodoro Alvarez, en cuyo establecimiento dejó de existir poco después a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados.

La autoridad policial de la sección 38a., que tomó la intervención correspondiente, ha procedido a la detención del conductor del automóvil, como también de dos personas que viajaban en el vehículo con el extinto.

El juez de instrucción doctor Eduardo Newton, que interviene en el hecho, ordenó que el cadáver fuera llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Hundimiento de un piso — Ayer por la tarde, en la sala de la casa calle Catamarca 1... estaba lavando el cadáver de un ... de la ... a la ... ... de personas, un tirante de piso ... cedió ... ... la ... presentes

Por aviso particular concurrió una dotación de bomberos del cuartel central, sin ser necesarios sus servicios.

No hubo víctimas, ni más desperfectos que la destrucción de parte del piso de la habitación.

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Santa Fe y Callao, en momentos que Tomás Prieto cruzaba la calzada, fué atropellado por un automóvil de alquiler, resultando con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter leve.

La víctima fué llevada al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 15a.

El chauffeur desapareció en seguida de cometido el hecho.

—José Gang, domiciliado Alsina 1576, al cruzar la calzada de Olavarría y Vieytes, fué atropellado y derribado por un automóvil dirigido por Antonio Bernal, sufriendo heridas de carácter leve en el cuerpo.

Fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 26a., que detuvo al conductor del automóvil.

—Anoche, frente al número 471 de la calle Belgrano, Antonio Ferrari al cruzar la calzada corriendo, resbaló y cayó al suelo, siendo pisado por una de las ruedas del automóvil que guiaba Adolfo Alvarez.

Ferrari resultó con una herida leve en la pierna izquierda, que le fué curada por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 2a.

Incendio de un automóvil — En la calle Bella Vista entre las de San Julián y San Matías se incendió un automóvil de alquiler, que se quemó completamente.

El vehículo era dirigido por el chauffeur Leopoldo Sanz, y, según ha declarado, el fuego se inició a causa de que hizo explosión el carburador, una de cuyas chispas incendió la nafta del depósito.

El automóvil estaba asegurado en la suma de 5000 pesos, siendo las pérdidas totales.

Obrero electrocutado — Ayer por la mañana, en el interior de la panadería establecida en la calle San Eduardo 3477, se produjo un accidente de funestas consecuencias.

A las 8, el obrero José Gamonale, que ocupa una pieza en los altos de la casa, descendía por una escalera de hierro, la que se hallaba en contacto debido a la humedad, por lo que sufrió una fuerte descarga eléctrica que le ocasionó una muerte casi instantánea.

Recogido el cadáver por la policía de la sección 25a., fué llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia, y a disposición del juez de instrucción doctor Jaime Lavallol.

Mordido por un perro — Frente al número 10.171 de la calle Rivadavia, un perro que andaba suelto mordió en el muslo izquierdo al muchacho de diez años Manuel Sánchez.

La víctima, por intermedio de la comisaría 40a., fué llevada al instituto Pasteur.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Vélez Sársfield — El lunes, a las 9 p. m., C. electoral.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. El lunes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día ampliación del local.

Centro de la 10a. Méjico 2070. Efectuará asamblea el 18 del corriente, a las 8 p. m. Orden del día: reintegración de la C. A., artículo 9 carta orgánica del Centro, informe del comité electoral, informe sobre el asunto Goldman, folletos y refacción de la casa Méjico 2070.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 de la noche, la C. A.

GREMIALES

Federación Gráfica Bonaerense — Estados Unidos 1956. Efectuará asamblea extraordinaria mañana a las 17.30 a. m., en el local San Juan 3244. Orden del día ... del convenio, nombramiento de ... obrera, reglamento de la co... ..., deberá tenerse en cuenta la ... hecha en la asamblea referente al premio.

Obreros electricistas — Méjico 2070. Mañana a las 3 p. m., asamblea, para tratar ... de gran importancia para el gremio en general.

... invitados a la reunión todos los ... sin distinción de ideas ni ...

Federación Obrera de calzado — Humberto 1º 2230. El comité invita a las CC. AA. de las sociedades de maquinistas, cortadores, aparadores y zapateros a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy a las 8 de la noche.

Maquinistas de calzado y anexos — Humberto 1º 2230. Mañana a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día asunto ...

Liga Internacional de Domésticos — Calle ... hoy, a las 10 de la noche, en la Casa Suiza Rodríguez Peña 254, un baile familiar a beneficio ... de ...

... estar muy concurrida.

Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia ...

... orario ... pro ... adquisición de ... social.

Fraguadores y ayudantes — Del Crucero 1162. Mañana a las 8.30 a. m., asamblea, ... asuntos de interés general.

Sociedad General de Tabaqueros y anexos — Méjico 2070. Se invita a la comisión revisora de cuentas y a los delegados de talleres a la reunión que se efectuará hoy a las 8 de la noche.

Bronceros y anexos — Méjico 2070. Hoy a las 8 de la noche, asamblea de segunda convocatoria. Orden del día: congreso de unificación, reintegración de la C. A., ... de delegados.

Comité pro boicot a Quadri — Efectuará una conferencia mañana a las 3 de la tarde, en el parque Centenario.

DIVERSAS

Comité Independiente "La Verdad" — M... a las 8.30 p. m., asamblea.

Grupo Socialista Italiano — Canning 1121. Mañana, a las 3 de la tarde, asamblea de socios.

Biblioteca Popular "Hector Denis" — Hoy a las 8 de la noche, la C. A.

CONFERENCIAS

Centro de Liniers — Hoy a las 8.30 p. m. efectuará un festival a beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

En la fiesta tomarán parte varios artistas y se representará el drama "Don Pedro Caruso".

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Antonio de Tomaso, quien disertará sobre "La revolución francesa".

La fiesta, que terminará con un baile familiar, se celebrará en el salón XX de Setiembre, Alsina 2832.

Centro de Villa Urquiza — Hoy a las 8.30 p. m., el ciudadano Julio Mauriño dará en el local Altolaguirre 2418 una conferencia sobre socialismo y gremialismo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Moreno — Hoy a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día asuntos locales, nombramiento de dos vocales y un revisor de cuentas.

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy a las 8 de la noche.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día forma de realizar la propaganda.

Lanús — Hoy a las 8 de la noche, conversación familiar en el Centro Socialista.

El ciudadano L. L. Vela disertará sobre "los primeros deberes de un socialista".

—Mañana, asamblea general. Orden del día asunto local, renuncia del secretario, corresponsal de LA VANGUARDIA, reintegración de la C. A., delegado al C. electoral de Avellaneda, ¿qué actitud debe asumir este Centro ante el movimiento pro autonomía de la comuna de Lanús?

Banfield — Mañana, a las 3.30 p. m., se efectuará una conferencia política, en la plaza Rivadavia. Harán uso de la palabra los ciudadanos Rosenthal, M. Canay y C. Pascali.

Talleres — El Subcomité Socialista celebrará asamblea mañana, a las 3 de la tarde, en la calle Mercedes 1769.

La Plata — Mañana a las 8.30 p. m. en el local del Centro, calle 7 número 855, tendrá lugar una conversación familiar.

Sobre "Bernstein y el marxismo" hablará el ciudadano Cornelio Thiessen.

—Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana a las 3 p. m., en la calle 49 número 855, a fin de organizar la juventud socialista.

Lanús Oeste — El Centro Socialista celebrará, en conmemoración de la revolución francesa, y a beneficio de la biblioteca social, una función, conferencia y baile familiar mañana, a las 2.30 p. m., en el salón "Cosmopolita".

Programa de la fiesta:

La Marsellesa, por la orquesta; el drama social en un acto, "Los mártires". Conferencia por el diputado socialista provincial J. Oddone. Himno de los trabajadores, por la orquesta. La comedia en un acto "El asistente, baile familiar.

Chacabuco — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 2 de la tarde. Orden del día balance de la última velada y conferencia.

Adrogué — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, a las 2.30 p. m., en la casa de C. Lanzalota, Rincón 550 (Mármol).

Lincoln — Mañana, a las 2 de la tarde, asamblea.

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea mañana a las 2 de la tarde.

Santos Lugares — El lunes, a las 8 p. m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día integración de la C. A., informe del delegado a San Martín.

GREMIALES

Azul — El gremio de obreros panaderos celebrará una asamblea el lunes, a las 6 p. m., en el local Centro. Belgrano 741 para tratar sobre la ley del descanso hebdomadario en las panaderías.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana, en el local de la calle Rivadavia 61. Orden del día renovación de la mitad de la C. A., proyecto imprenta.

Quedan invitados a la asamblea los subscriptores de LA VANGUARDIA.

Rosario — El Centro Socialista de la sección 3a. efectuará asamblea hoy a las 8 p. m. Orden del día elección de un miembro, de la C. E., disciplina.

TRIBUNALES

Turnos generales — Los litigantes deben ocurrir a los siguientes juzgados, que tienen a su cargo el turno de iniciación de juicios, en los fueros:

Civil: juzgado a cargo del doctor Roberto Repetto, secretaría Rojas, 6o. piso.

Recusaciones, juez doctor Lagos, 6o. piso.

Agente fiscal, doctor C. A. Campos, 6o. piso.

Asesor, doctor B. Rodríguez Jurado, 6o. piso.

Apelaciones, 1a. cámara civil, 4o. piso.

Legalizaciones, rubricaciones y justicia de paz Oficina 1a. cámara civil, 4o. piso, todo el año.

Comercio: juzgado a cargo del doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, 5o. piso.

Agente fiscal, doctor P. Meléndez, 6o. piso.

Recusaciones, al juez doctor A. Estrada, 5o. piso.

Registro de comercio: 5o piso, centro.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Federal: juzgado a cargo del doctor Manuel B. de Anchorena, secretaría Leguizamón, 2o. piso.

Agente fiscal, doctor R. Parera.

Defensor de pobres, doctor J. E. Raffo.

Excelentísima cámara, 2o. piso.

Crimen: juez de sentencia doctor J. F. Sosa, secretaría Puigbó. Funciona, 5o. piso.

Vistas fiscales — El fiscal doctor Martínez ... Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Plácido Caruso, italiano, casado, de 19 años de edad y con 11 de residencia en el país, chauffeur, por el delito de defraudación.

El día 4 de abril, como a las 9 a. m., le fué entregado a Plácido Caruso, para que trabajara con él, un automóvil ta... Almetro, propiedad de la compañía "El Abeja", que gira bajo la razón social Madariaga, Terrero y Videla Dorna.

A media noche, al regresar con el vehículo al garage, el gerente de la empresa notó que las cubiertas de una de las ruedas de atrás y de las dos delanteras habían sido cambiadas, así como también la rueda de auxilio, por otras de más uso y menor valor.

El chauffeur, para hacerse de dinero, había vendido las tres cubiertas por 25 pesos más las cubiertas viejas, en el taller sito Laprida 1730, propiedad de Felipe Castagno; y la rueda de auxilio por 14 pesos más la otra rueda, al chauffeur Juan Martínez, domiciliado Gurruchaga 1832.

El valor de las cubiertas y rueda de auxilio asciende a 800 pesos moneda nacional, según el perito oficial.

Pide le sea impuesta la pena de dos años de prisión.

—El agente fiscal doctor Lynch ha dictaminado en la causa seguida contra Juan Delissio, italiano, de 36 años de edad, casado, comerciante, por lesiones graves en la persona de su hermano Miguel. Probado por las declaraciones de testigos y confesión del reo el delito imputado, el fiscal pide cinco años de penitenciaría.

Sentencia criminal — El juez doctor Ravedo, por la secretaría Piñero, ha fallado en la querella seguida por Juan P. Ramos contra Alfredo Fernández, acusado de calumnia, por haber imputado el reo al actor el falso delito de tentativa de homicidio. Según resulta de las constancias de autos, el señor Ramos había tenido un altercado con otro, que terminó a golpes de puño, y aprovechando de esta circunstancia, Fernández hizo publicaciones en una revista, atribuyendo al actor la intención de cometer un homicidio en aquella emergencia. El acusado confiesa que él hizo la publicación, pero no puede probar más que por palabras la tentativa que achaca al señor Ramos. Y considerando que la imputación es falsa y que no se retracta de ella el acusador, el juez lo condena a dos años de penitenciaría, de acuerdo con el artículo 6o. de la ley 4189.

—El juez doctor Domínguez ha fallado en el juicio seguido de oficio contra Pedro Calneggia, argentino, soltero, de 22 años de edad, empleado, acusado de homicidio por imprudencia en la persona de su hermano José.

En circunstancias de encontrarse con éste y un grupo de amigos, se produjo un pequeño alboroto porque el reo increpó a un tal Pisani, que pretendió provocar a una joven que pasaba.

Como las pullas del grupo agriaran más los ánimos, Pisani y Calneggia se agredieron a golpes de puño, siendo, según propia confesión, este último el primero que pegó. Pisani, defendiéndose, le dió un puntapié que casi lo derriba, y entonces Calneggia sacó una pistola, que puso en fuga a su contrincante. Pero sea voluntariamente, o bien por haberse trabado el arma en el chaleco, salió un tiro, que fué a herir a su hermano José, que se acercaba para tratar de apaciguar los ánimos, y pocas horas después falleció a consecuencia de la herida.

Estos hechos constan en autos por confesión del acusado y declaraciones de testigos, y considerando que José también fué imprudente, y que aunque no hubo intención criminal en Pedro, es evidente la culpa grave, el juez rebaja a un año de prisión el pedido de dos que hace el fiscal en su vista del asunto.

Fuero comercial — Por el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Tobal, de turno, han entrado en el día de ayer los siguientes pedidos de quiebra:

José Bassini pide la quiebra de A. Echavarría, su deudor por la suma de 4000 pesos.

—Ramón Rey Vieres pide la quiebra de Alberto Monkes, por 762 pesos.

—Rigole Hnos. piden la quiebra de Jorge Capellini, por 137 pesos.

—Abraham Berezin pide la quiebra de Carlos Aymasso, por 300 pesos.

—Miguel Guerrero, pide su quiebra, sastrería en Lacroze 2002. Activo, 4378 pesos; pasivo, 7785.

—Víctor Blain, su quiebra, con fábrica de uruguayas y zuecos en Independencia 2728. Promete presentar balance en breve.

—Manuel Domínguez pide su quiebra, con negocio de panadería en Nicaragua 4499. Su balance acusa un activo de pesos 6093.99, y un pasivo de 7360.05.

—Tato Antonio, con café y billares, su quiebra. Activo, $ 2600; pasivo $3070.

Convocatorias — Carolina Carabatti, con herrería mecánica, pide convocatoria de acreedores: activo, 199.586.46; pasivo, 99.547.31.

—Antonio Alvarez, con zapatería en Santa Fe 4390. Activo, 11.435.55; pasivo, 9390.56, pide convocatoria de acreedores.

Juntas para mañana — Los jueces de lo comercial han convocado para mañana a los acreedores de los siguientes concursos en trámite, y de los que se tratará, en las juntas de acreedores a llevarse a cabo en las salas de audiencia respectivas las verificaciones de créditos, informe de los contadores y honorarios de los síndicos y liquidaciones.

En detalle:

Mazzola Hermanos, quiebra. Junta de verificación de créditos. Contador, T. Gadea.

Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o piso. Hora, 2 p. m.

—Nuncio Rossomando, quiebra, constructor, Condo 745. Verificación de créditos. Contador, Schusted.

Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso.

Fuero civil — Concursos — Juzgado del doctor del Solar — En los autos Emilio F. Gorgolas, por ante la secretaría Carlomagno, se efectuará a última hora la junta de verificación de créditos, debiendo informar a continuación el síndico de estado y medidas a tomar. Activo $ 1.000.000 contra un pasivo de 109.787.45.

Juzgado del doctor Repetto — En sin dicatura presentó a la secretaría Rojas la graduación de créditos en el concurso Carlos Conlazo Zavalía.

Se regularon en 100 pesos los honorarios del síndico doctor González Iramain.

Juzgado del doctor Balarino — En la sucesión concursada de Adolfo Montier, que tramita por el juzgado del doctor Balarino, secretaría de Pizarro, se fijó la junta de verificación de créditos para el 20 del corriente, a las 2 p. m.

Juzgado del doctor Padilla — El doctor Julio Mello, síndico del concurso formado a Miguel O. Rosa, presentó el estado de graduación de créditos, el que se halla de manifiesto en la secretaría de Palacio.

Juzgado del doctor Klappenbach — Se decretó por ante la secretaría del doctor Cirio la apertura del concurso civil formado a la sucesión Federico H. Bagge, debiendo los acreedores concurrir con sus títulos al síndico doctor A. Berrondo.

Juzgado del doctor Seeber — Por la secretaría Caputo se decretó la apertura del concurso formado a Antonio Lopardo. El 1o. de ago. to tendrá lugar la junta de verificación de créditos. Síndico, doctor Silveyra.

MUNICIPALES

Construcción de puentes — La intendencia municipal ha autorizado la adquisición de los materiales necesarios para construir y colocar puentes en las calles General Paz, Obligado y Cuba, similares a los que existen en la calle Blanca Encalada.

Los pasos a nivel — La intendencia ha pedido al ministerio del interior que ordene a la empresa del F. C. P. que establezca un paso a nivel en el cruce de sus vías con la calle Gorriti.

Veredas en mal estado — Se ha pasado una nota al consejo nacional de educación para que ordene la reconstrucción de las aceras de los edificios escolares ubicados en la calle Recon quista 469, Esmeralda 284 y Sarmiento 790, puesto que se hallan en pésimo estado de conservación.

Los establecimientos industriales — Previo informe de la oficina de inspección de establecimientos industriales, se han aprobado las reformas que esa oficina ha creído necesario introducir en la reglamentación del funcionamiento de las tintorerías, hilanderías, fábricas de tejidos e industrias similares.

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido "Terapéutica educacional", de Mariano Arancibia, inspector de escuelas de territorios.

PERIODISMO

Ha llegado a nuestra redacción el número 37 de "Juventud", revista mensual, órgano del centro "Juventud Israelita Argentina".

Se presenta este número con nutrido e interesante material de lectura.



FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Argentinos v. Exeter City — Tendrá lugar hoy, en el local del club Ferrocarril Oeste, ubicado en el Caballito, el match entre Exeter City y un equipo de jugadores argentinos, comenzando a las 3 p. m. El equipo Argentinos, salvo modificaciones de último momento, será el siguiente:

C. T. Wilson; J. G. Brown y Juan Brown; A. A. Chiappe, F. Olazar y A. Olivari; E. Fernández, M. P. González, H. Hayes, A. P. Watson Hutton y J. Viale.

El cuadro inglés no será elegido hasta hoy.

Regirán los precios de entrada como de costumbre, es decir: tribuna (hombres, señoras o niños), $ 2 c u; recinto popular (hombres, señoras o niños), pesos 1.

Se hace notar muy especialmente el cambio de cancha.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota a cesto — Por mal estado de los fields en que debían realizarse los partidos anunciados para el día de hoy, se ha resuelto suspender los de la zona Olivos-Tigre.

De la zona La Plata quedan suspendidos los que debían celebrarse por la mañana.

Programa de partidos para mañana — Primera división — Atlanta v. Argentinos de Quilmes, Tigre v. Hispano Argentino, Estudiantes v. Independiente, Floresta v. Porteño, Gimnasia y Esgrima v. Kimberley.

División intermedia, sección norte — Peñarol Argentino v. Argentino, Argentinos Juniors v. Defensores de Belgrano, Atlas v. All Boys, Alumni v. Vélez Sarsfield, Carapachay v. Federal.

Sección sur: Argentinos de Avellaneda v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Sol Argentino v. Barracas Central, Universitarios v. Burzaco, Lanús Unidos v. General Belgrano, Porteños Unidos v. Sportivo Suizo.

A. PORTEÑA DE FOOTBALL

Recibo de afiliaciones — Se reciben aun afiliaciones de teams de 2a., 3a., 4a. y 4a. divisiones de clubs bien constituídos de la capital federal y pueblos adyacentes, que posean o no field y cuyos componentes hayan o no militado en instituciones oficiales.

Por pedidos de afiliaciones, reglamentos, fórmulas, manifiestos y detalles en general, dirigirse a la gerencia de esta asociación, calle Anchorena 1493, U. T. 5131, Juncal, todos los días hábiles, de 1 a 5 y de 6 a 11 p. m.

Rogamos se afilien cuanto antes, para completar las secciones dentro la brevedad posible. Ultimo aviso.

FEDERACION AMERICA

DE FOOTBALL

Partidos oficiales para mañana — Segunda división: Federal v. Internacional, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; Deportes v. Atletas Argentinos, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; Nacional v. Roca Central, en el field del primero, a las 2.30 p. m. Belgrano v. Colegiales, en Belgrano, referee señor Carlos M. Bertoni.

Tercera división, sección A: Palermo F. C. v. General Quesada, en Vicente López, F. C. C. A., jugará como referee oficial el señor Miguel Rofrano; J. J. Newbery B. v. Nottingham, el primero tiene los puntos; Newbery A. v. Argentinos de Florida, en Florida, a las 2.30 p. m.; Argentinos U. de Núñez v. Italo-Argentino, en Núñez, a las 2.30 p. m.

Tercera división, sección B: Estudiantil v. Atletas Argentinos, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; Esperados en el puente de Barracas, Mariano Moreno v. Escobar Argentino, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; el señor Antonio Rofrano jugará como referee. Parque 3 de Febrero v. Belgrano, en Palermo, a las 2.30 p. m.

Cuarta división sección A: J. J. Newbery v. Argentinos de Florida, en el field del club Sud América en Lanús, F. C. S., a las 12.30 p. m., el primero local; Argentinos U. de Núñez B. v. Italo-Argentino, en Núñez, a las 12.30 p. m.; Martín Rodríguez v. Argentinos U. de Núñez B. en el field del club Sol Naciente, en Liniers, a las 2.30 p. m., esperados en la estación; el primero hará de local; Palermo F. C. v. General Quesada, en Vicente López, F. C. C. A.; el segundo será esperado hasta las 12.30 p. m.; Almagro queda bye.

Cuarta división, sección B: San Martín v. La Capital, en San Martín, a las 2.30 p. m., Martínez v. The Derby, en Martínez, a las 2.30 p. m., Mariano Moreno v. Deportes, en (Golf, a las 2.30 p. m.; Eureka v. Colegiales, en el field del primero, a las 12.30 p. m.

Quinta división, sección A: San Martín Juniors v. Sol Naciente, en la parada Centenario, a las 2.30 p. m., referee oficial, señor Miguel Romea. General Ocampo v. Defensores de Corrientes, en el field del primero, a las 2.30 p. m. Almagro v. J. J. Newbery en el field del club San Martín Juniors, en la parada Centenario, a las 12.30 p. m.

Quinta división, sección B: San Martín Juniors v. Vida Porteña; el primero tiene los puntos; La Justicia v. Martín Rodríguez, en Lanús, F. C. S., a las 2.30 p. m.; Sud América v. General Quesada, en Lanús, F. C. S., a las 2.30 p. m. esperados en la estación por el club local.

Quinta división, sección C: Sol de Mayo v. San Fernando; el primero tiene los puntos; Argentino U. de Núñez v. Deportes, en el field del club General Quesada, a las 2.30 p. m.; Argentinos de Florida v. Pequeño Centenario, no juegan; Argentinos de Florida v. Sol de Mayo, en Florida, F. C. C. A., a las 12.30 p. m.; Pequeño Centenario tiene los puntos de San Fernando.

Ultimo aviso a los clubs afiliados — La C. D. de esta institución ha resuelto clausurar definitivamente el día 15 del corriente las inscripciones del campeonato de competencia, en el que se donarán once medallas de plata artísticamente grabadas y con el nombre de cada jugador del club que la gane. Las medallas se encuentran en exhibición en la calle Las Heras 1...

Liga Centenario de Football

Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que deseen tomar parte en la próxima temporada. Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m. en la secretaría, calle Tunuyán 24, a nombre de Telmo Giordano, en la calle Cochabamba 1047, a nombre de Miguel G. Pellegrini.

La cuota de ingreso es de cinco pesos por team para la división mayores, y de cuatro pesos para la división menores.

Los premios consisten en dos artísticas copas para cada división.

Se hace saber a los clubs que en esta liga podrán actuar clubs que posean o no field.

En breve se indicará el lugar donde se expondrán los premios.

Por reglamentos dirigirse a las direcciones arriba indicada, mencionando el nombre del club, ubicación de la secretaría y nombre del secretario.

Se recomienda a los clubs que tengan interés en participar en esta liga se inscriban a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos cuanto antes.

Federación Atlética Argentina

A continuación insertamos el fixture de los partidos oficiales a jugarse mañana

na por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera división. P. Est Jorge Newbery v. Normalista En Liniers, a las 3 p m Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía núm. 2.

—Arg. U. del Oeste v San Andrés. En Rivadavia y San Fernando a la 1 30 p m Los del San Andrés deben caminar ... cuadras al ...

—S C Pueyrredón v Estrella del Sud En Avellaneda, a las 2 30 p m. Se jugarán los 70 minutos que faltan. Los del Pueyrredón serán esperados en la estación Habrá referee oficial

—Independencia v Arg. del Sud Juniors. Los puntos reglamentarios al primero.

—Arg de Flores v. Milton City. Los puntos al primero

—Barracas del Sud v. Arg. de Barceló No juegan.

Cuarta división A: Dublín v. Estrella del Sud. En Martínez, a las 2.30 p. m Los del E. del Sud serán esperados en la estación

—D. de Villa Sahores v. River Flores. En avenida San Martín y Deseado, a las 2.30 p. m. Tomar el tranvía 88, 94 ó 93. Serán esperados en la esquina de las calles mencionadas.

—Frontera Juniors v. Exeter City. Los puntos al primero.

—Arg de Barceló v. Sol Americano Los puntos al primero.

—Milton City beye.

Cuarta división B: S C. Gral. Pueyrredón v Frontera Juniors B. En Villa Dominico, a las 3 p m. Esperados en la estación

—Tempestad y Los Invencibles En Sáenz, a las 3 p m. Los del Invencibles deben tomar el tranvía 47 ó 55 Esperados en la estación

Normalista v San Andres En Liniers, a la 1 30 p. m. Esperados en la curva del tranvía No. 2, que va a Liniers.

—Platense Juniors v Barracas del Sud Los puntos al primero.

Quinta división A: Frontera Juniors A v. Bonaerenses. En Versailles, a las 3 p. m. Esperados en la estación Tomar el tren de 12.55 ó 2 30 p. m. en el Once.

—Exeter City v. Internacional A (local). En Quintino Bocayuva y Carlos Calvo, a las 3 p. m.

—D. de V. Sahores v. La Tarde. En avenida San Martín y Deseado, a la 1.30 p. m. Tomar el tranvía 88, 94 ó 95. Esperados en la esquina

—River Flores v. Sol Americano. Los puntos al primero.

—Lavalle bye.

Quinta división B: S. C. Gral. Pueyrredón v. Frontera Juniors B. En Villa Dominico, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación

—D. de Kimberley v. San Andrés. En Avellaneda, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación. Se jugarán los 70 minutos que faltan, en field neutral y referee oficial

—Victoria Juniors v. Rivera Juniors. En Avellaneda, a las 2.30 p. m. Tomar el tranvía 102 y bajarse en Rivadavia y Pavón. Esperados por un delegado del Victoria Juniors.

—Dublín v. Internacional B. En Martínez, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación.

—Milton City v. Arg. del Sud Juniors. Los puntos al primero.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Resoluciones de las protestas — El miércoles se llevó a cabo la reunión de la comisión de protesta, resolviéndose las siguientes:

Bonaerenses v. River Flores, fallo favorable al primero.

—Dublín v. River Flores, se acordó dar un punto a cada club y se resolvió hacer jugar de nuevo todos los partidos que debían haberse jugado el domingo 5.

Varias — Se comunica a los clubs que aun no han enviado la lista de buena fe se sirvan mandarla antes del 15 del corriente

—Se cita para esta noche a un delegado del club Lavalle, en la secretaría R. Peña 110.

Deportes Club — Como lo habíamos anunciado en oportunidad, mañana se trasladará a Morón un team de este club para jugar un match amistoso con el club América, de esa localidad. Acompañarán a los jugadores los miembros de la comisión directiva y varios jugadores suplentes.

El team representativo de los colores rojo y negro será el siguiente:

Fernández; De Cristóforo y C. Montero; Palazón, Goñi y Cavalli; S. Ricci, N. Goñi, J. M. Galli, José Meiz (cap.) y J. C. Larrea. Suplentes: A. Bertolino y S. Galli.

Se invita a los componentes de la quinta división a pasar esta noche por la secretaría, con especialidad a los que deben jugar con el club América.

Los teams de segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones aparecerán en la edición de mañana, pues todavía no ha aparecido el fixture, causa por la cual no podemos anticipar los teams que han de jugar

Partidos amistosos — Como probablemente la Asociación Porteña de Football suspenderá los encuentros que debían efectuarse mañana, invitamos a los clubs de las divisiones mencionadas a realizar encuentros amistosos, en el field aceptante o en el de Deportes. Contestar a las siguientes direcciones: Por teléfono a 6280, Libertad, de 8 a 10 a. m., o por carta a nombre de J. D. Numa, Las Heras 3181

Invitamos especialmente a los clubs Unión y Progreso, Lanus Juniors, Victoria, Gral. San Martín, Misterio, Santiago Juniors, América, Est del Caballito, D. de Maldonado, Independencia de Saavedra, Aficionados del 43, Chilin, Blanco y Negro, Palermo, General Quesada, o cualquier otro club que desee medirse con el Deportes.

Se pone en conocimiento de los aficionados que actualmente se hayan incompletos los teams de segunda, tercera y cuarta divisiones. El ingreso es gratuito durante este mes, cobrándose solamente una cuota de $ 1 a la entrega del carnet y 1 $ mensual

En la segunda división de este club hace falta un buen centrehalf, un forward derecho, en la tercera están vacantes los puestos de back izquierdo y half y forward derecho, y en la cuarta hay puestos de back derecho, half derecho e izquierdo y un forward inside; los jóvenes que se crean competentes para ocupar los puestos mencionados pueden solicitar ingreso.

La junta directiva de la asociación del epígrafe está organizando un festival deportivo que probablemente se efectuará en Avellaneda o en un field próximo a inaugurarse en una de las líneas del F. C. A., a fines del mes de agosto.

Es fácil que presten su apoyo los clubs Unión y Progreso, San Martín, The Derby y otras instituciones bien organizadas.

C. A. "La Tarde" — En la asamblea extraordinaria llevada a cabo el jueves 9, con el fin de renovar la comisión directiva por renuncia de algunos de sus miembros, ésta quedó compuesta así:

Presidente, Agustín Ferrando; secretario, León Aranovich; tesorero, Arturo Morandini; revisores de cuentas, Juan Sampellegrini; vocales: J. Crespi, E. Ortalaz, J. Spósito, P. Sáenz, J. Durante y R. Salguero.

Por moción de M Aranovich se resuelve felicitar al presidente del club Porteños Unidos por el éxito que tuvo la fiesta organizada en honor de la liga "La Vanguardia".

Se resolvió que únicamente los diarios LA VANGUARDIA y "La Tarde" publiquen todas las noticias de este club

La secretaría de este club ha quedado instalada en la calle Balcarce 1463, departamento C.

Quedó resuelto que en adelante las cuotas serán las siguientes: cuarta división, 50 centavos; quinta división, 30 centavos.

Mañana será jugado el partido con el club Fuerza del Destino.

Se pasó a cuarto intermedio hasta el jueves próximo.

Amateurs A. C. v. The Western T. Co. —Se jugará mañana en la cancha del Estudiantes Juniors, situada en las calles Garay y P. Mendoza.

El team de Amateurs será el siguiente:

J. Belausteguigoitia: A. Calomino y E. Aquila; J. Russo, B Penelli y J Salvini; A. Aquila, C. Grisolía, J Dante (cap.), S. Mondello y A. Mondello.

Sauce Porteño B v. General Pueyrredón — Este partido, de cuarta división, por el campeonato de la Asociación Porteña de Football se jugará en Talleres, ex field del club Alberto de Diego, a las 2 45 p. m.

F. C. Frontera Juniors — Este club invita a todos sus asociados a la asamblea que celebrará el 18 del corriente, a las 7.30 p. m., en su local social, para tratar asuntos de interés general.

Asociación Atlética Argentina — Recíbense afiliaciones para teams de cuarta y quinta divisiones.

He aquí las bases del campeonato:

Cuarta división, libre para todo jugador menor de 18 años no cumplidos al inscribirse el team. Importe de la afiliación, 4 pesos por team.

Quinta división, libre para todo jugador menor de 16 años no cumplidos al inscribirse el team. Afiliación, 3 $ por team.

Las afiliaciones se reciben todos los días en la calle Castro 1540, de 5 a 8 p. m., a nombre de Luis Colángelo.

En vista de las malas condiciones en que se hallan todos los fields se ha resuelto suspender los partidos de mañana.

Carlos Pellegrini v. Alsina Juniors — Este encuentro, de carácter amistoso, se verificó anteayer en Villa Madero, field del segundo. El triunfo correspondió al equipo visitante mediante dos goals contra uno.

El team vencedor estaba así formado: H. Quirega, M. Acosta y J. Fusán, G Pascuali, A. Chavín y J. Molina; A. Acosta, L. Viola, D. Acosta y J. Chavín.

F. C. General Quesada — Comunica a la Federación America de F. B. y a todos los clubs que militan en ella, que ha cambiado de field, por lo consiguiente serán esperados en la calle San Martín y avenida Maipú, tranvía Lacroze que va a Olivos

Los partidos de tercera y quinta división que debían jugarse el 9 de julio fueron suspendidos por el mal tiempo.

PEDESTRISMO

Sport Club San Martín — **Carrera de 3 kilómetros para perdedores.** — Esta institución deportiva celebrará mañana una carrera pedestre para perdedores, con el siguiente recorrido: "La Prensa"-Congreso-"La Prensa", con un total de 3 kilómetros.

Quedan invitados a tomar parte en esta prueba todos los aficionados

Se ha fijado como cuota de inscripción la suma de $ 1.

Las inscripciones para esta prueba se recibirán hoy sábado, de 5 a 9 p. m., en la secretaría, Cerrito 1238. La señal de partida será dada media hora antes de la largada.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad infantil "Florentino Ameghino" — Según se nos comunica, ha quedado constituída esta institución, formada por un núcleo de jóvenes con propósitos de instrucción y protección mutua.

Funciona en Barracas al Norte, calle Vieytes 1455, sede de la biblioteca "Florentino Ameghino".

CENTROS SOCIALES

Centro Socialista de Liniers — Una gran función teatral, conferencia, concierto musical y baile familiar ha organizado este centro para esta noche, a las 8 30, en el salón XX Settembre, Alsina 2832, dedicado en honor de los diputados y senador socialistas, del diario LA VANGUARDIA, y a total beneficio de la biblioteca popular "Máximo Gorki".

Prestarán su desinteresado y valioso concurso los profesores de piano señores Francisco Gatti y Francisco Pagliano (ambos ciegos).

Programa: 1o. Hijos del Pueblo; 2o. El diputado socialista doctor Antonio de Tomaso pronunciará un discurso disertando sobre el interesante tema "La revolución francesa y el socialismo"; 3o. rapsodia núm. 12 de Liszt, La Polonesa de Chopin y Capricho húngaro de Kettler, por el aplaudido pianista F Pagliano.

El cuadro social, bajo la dirección artística del joven aficionado Domingo Santéramo, pondrá en escena las obras "Don Pedro Caruso", "Cada loco con su tema" y "Entre doctores".

El celebrado pianista Francisco Gatti, fundador y vicedirector del instituto nacional de ciegos, ejecutará su última hermosa producción titulada "El delirio".

Las localidades se hallan en venta en la administración de nuestro diario, en la secretaría del Centro, Rivadavia 10882, y en el mismo salón.

Entrada general, $ 1.

Unidos de Coruña — Una gran matinee danzante realizará este centro en la tarde de mañana, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Aunque la situación de la plaza se mantiene en calma y con depresión para los negocios en general, las ruedas de títulos y acciones mantuvieron ayer el mercado en buenas condiciones.

El movimiento se volvió a desarrollar sobre un buen número de papeles, por cantidades bastantes regulares y con tono en general muy sostenido.

Las cédulas argentinas de antigua emisión quedaron con 30 centavos de alza.

BOLSA

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 30 000 a $6.80, 1300 a $7, 27.000 a $6 90, 10.000 a $6 80, 18.550 a $6.90, 1000 a $7, 42.000 a $6.90, 42.000 a $7; total, 169.850.

Julio 11: 30.000 a $7.

Fin de mes: 30 000 a $7.10, 20.000 a $7.20; total, 50.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 146.000 a $6.40, 6.000 a $6 60, 4 500 a $6.40; total, 156.500.

Julio 11: 57.000 a $6.40.

Julio 13: 17.500 a $6 50.

Fin de mes: 10.000 a $6 80, 20.000 a $6.70: total, 30 000.

Cédulas Nacionales — Serie L, al contado: 1.000 a 95 30; serie J, julio 13: 2.000 a 93.50.

Crédito Argentino 1905 — Al contado: 4.100 a $4.50.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia — Al contado: 2.000 a $2.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 2.300 a 75.30, 10.000 a 75 20, 10.000 a 75 50, 2.500 a 75.40, total, 24 600.

Empréstito de Conversión, 2 1|2 o/o — Al contado: 33 000 a 29.30.

Salinas Hermanos (fábrica de bolsas) — Al contado: 20 a 100.

El Hogar Argentino, 80 o/o — Al contado: 5 a 200.

Id. íd. obligaciones de 8 o/o de interés — Julio 13: 5 500 a 98

Banco Español — Al contado: 200 a 150.

Banco de Galicia — Julio 11: 290 a 50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 11: 31.000 a $7.10, 1.000 a $7; total, 32.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Julio 11: 69.000 a $6.40, 21.000 a $6.50; total, 90.

Julio 13: 17.000 a $6.50.

Cédulas Nacionales — Serie L, julio 13: 24 600 a 96; serie H, julio 13: 58.700 a 98 50.

Bonos M de Pavimentación (semestral) — Julio 11: 15.000 a 75.40, 30.000 a 75 50; total, 45.

La Edificadora — Julio 11: 20 a 100.

Salinas Hermanos — Julio 11: 80 a 100.

Compraventa de valores — Los títulos y acciones que se mencionan a continuación se anotaron ayer solicitados en la Bolsa de Comercio:

Mercado Central de Frutos, Banco República del Paraguay, Droguería de la Estrella, La Economía Comercial, La Edificadora, Banco Popular Argentino (obligaciones), Club Mar del Plata, Com-

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin
Hoy estreno, L'amore dei tre re

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy La bella Rissette — Platea, $ 3

Odeon — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy La presidentessa. — Platea, $ 4

Victoria — Victoria y San José. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba.
Hoy La viuda alegre. — Platea, $ 2 50

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy La otra, Doña Remedios. — Platea, $ 2.50

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy El proff Paolo Antonio, El narcotizador de mujeres — Platea, $ 2.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman
Hoy. Mirele Efros — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy. Eva. — Platea, $ 3

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate
Hoy: La cocina, Vera violeta, La viuda alegre — Platea por sección, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones
Hoy Troupe Kerville Family, Joe Welling et Co, campeonato de lucha. — Entrada general, $ 1 50.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales
Hoy estreno del drama en 10 cuadros Los hermanos Laguna.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386. — Función tarde y noche Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matineé a las 2 45 p. m., dedicado a los niños.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy Para ser amada, La revelación del bobo

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días a las 8 30 p m.

Biografo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p m.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias Proyección luminosa

Biógrafo Imperio — Patricios 279 — Función todas las noches

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

[illegible] 7

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

¡Y todos vosotros, los jovenzuelos que le escucháis, mequetrefes que os parece poco ser republicanos y habláis de la igualdad, y de repartirlo todo, y decís que la religión es cosa de viejas!...

Dupont abría sus ojos desmesuradamente para expresar el asombro y la repugnancia que le inspiraban los nuevos rebeldes.

—Y no creas, Fermín, que yo soy de los que me asusto por lo que ese Salvatierra y sus amigos llaman reivindicaciones sociales. Ya sabes que no riño por cuestiones de dinero ¿Que piden los trabajadores unos céntimos más de jornal o un nuevo rato de descanso para echar otro cigarro? Pues si puedo, lo doy, ya que gracias al Señor, que tanto me protege, lo que menos me falta es dinero. Yo no soy como esos otros amos que viviendo en perpetuo ahogo regatean el sudor del pobre. ¡Caridad, mucha caridad! Que se vea que el cristianismo sirve de arreglo para todo... Pero lo que me revuelve la sangre es que se pretenda que todos seamos iguales como si no existiesen jerarquías hasta en el cielo, que se hable de Justicia al pedir algo, como si favoreciendo a un pobre ... [illegible] ... Iglesia ...

... de lo malo que ocurre y que no es más que obra del maldito liberalismo.

Don Pablo se indignaba al recordar la impiedad de la gente rebelde En esto no transigía Salvatierra y cuantos fuesen contra la religión le encontrarían enfrente. En su casa, todo menos eso. Aun temblaba de cólera recordando cómo despidió, dos semanas antes, a un tonelero, un mentecato adulterado por la lectura, al que había sorprendido haciendo alarde de incredulidad ante sus compañeros.

—Figúrate que decían que las religiones son hijas del miedo y de la ignorancia, que el hombre, en sus primeros tiempos, no creyó en nada sobrenatural, pero que ante el rayo y el trueno, ante el incendio y la muerte, no pudiendo explicarse tales misterios, había inventado a Dios. ¡Vamos, no sé cómo me contuve y no le di de bofetadas! Aparte de estas locuras, un buen muchacho que sabía su oficio, pero buena penitencia lleva, pues en Jerez nadie le ha dado trabajo por no molestarme, viéndolo expulsado de mi casa, y ahora tal vez vaya por el mundo royéndose los codos de hambre Ese acabará por echar bombas, que es el final de todos los que niegan a Dios.

Don Pablo y su empleado iban lentamente hacia el escritorio.

—Ya sabes mi resolución, Fermín— dijo Dupont antes de entrar en la oficina — Te quiero por tu familia y porque casi hemos sido compañeros de infancia Además eres como un hermano de mi primo Luis Pero ya me conoces ... [illegible] ... porque me eres simpático a pesar de tus necedades. Pero no me faltes el domingo a la misa de la casa, aléjate del chiflado de Salvatierra y todos los perdidos que se juntan con él. Y si no haces esto, nos veremos las caras, ¿sabes, Fermín? Tú y yo acabaremos mal.

Dupont fue a instalarse en su despacho y acudió presuroso don Ramón, el encargado de la publicidad, con un lío de papeles que presentó a su jefe, acompañándolo con una sonrisa de cortesano viejo.

Montenegro, desde su mesa, veía al jefe discutiendo con el director del escritorio, removiendo los papeles y haciéndole preguntas sobre los negocios, con un acierto que revelaba que todas sus facultades útiles se habían concentrado al servicio de la industria.

Había transcurrido más de una hora cuando Fermín se vió llamado por el jefe La casa tenía que aclarar una cuenta con el escritorio de otra bodega, era un asunto largo que no podía discutirse por teléfono, y Dupont enviaba a Montenegro como dependiente de confianza. Don Pablo, serenado ya por el trabajo, parecía querer borrar con esa distinción la dureza amenazadora con que había tratado al joven.

Fermín púsose el sombrero y la capa y salió sin prisa alguna, disponiendo del día entero para desempeñar su misión. El amo no era exigente en el trabajo cuando se veía obedecido. En la calle, el sol de noviembre tibio y dulce como un sol primaveral, hacía resaltar ... de oro las casas blancas de verdes balcones recortando la línea ... azoteas africanas sobre un cielo de intenso azul

Montenegro vió venir hacia él un airoso jinete en traje de campo. Era un mocetón moreno, vestido como los contrabandistas o los bandidos caballerescos, que sólo existen ya en los relatos populares Al trotar su caballo, movíanse las alas de su chaqueta corta de cordoncillo de Grazalema, con coderas de paño negro ribeteadas de seda y bolsillos de media luna forrados de rojo. El sombrero, de alas grandes y rectas, estaba sostenido por un barboquejo. Calzaba botines de cuero amarillo con grandes espuelas y las piernas las resguardaba del frío con unos zajones de piel, amplio delantal sujeto con correas. Delante de la silla iba plegada la manta obscura de grueso borlaje; en la grupa las alforjas, y a un lado la escopeta con el doble cañon asomando por debajo de la panza del animal. Cabalgaba elegantemente, con una gallardía árabe, como si hubiese nacido sobre los lomos del corcel y éste y su jinete formasen un solo cuerpo.

—¡Olé, los caballistas! — gritó Fermín al reconocerle —. Buenos días, Rafaelillo.

Y el jinete paró su caballo de un tirón, que le hizo tocar con las ancas el suelo, al mismo tiempo que levantaba las patas delanteras.

—¡Buen animal! — dijo Montenegro dando palmadas en el cuello del corcel

Y los dos jóvenes quedaron silenciosos examinando la inquieta nerviosidad de la bestia, con el fervor de unas gentes que aman la equitación como el estado perfecto del hombre y consideran al caballo cual el mejor amigo.

Montenegro a pesar de su vida sedentaria de oficinista sentía removerse en él atávicos entusiasmos a la vista de un corcel de precio; sentía la admiración del nómada africano ante el animal, eterno compañero de su vida. De la riqueza de su jefe don Pablo, sólo envidiaba la docena de caballos, los más caros y famosos de las ganaderías de Jerez, que tenía en sus cuadras. También aquel hombre obeso, que parecía no sentir otros entusiasmos que los que le inspiraban su religión y su bodega, olvidaba momentáneamente a Dios y al cognac al ver un caballo hermoso que no fuese suyo, y sonreía agradecido cuando le elogiaban como el primer jinete de la campiña jerezana.

Rafael era el aperador del cortijo de Matanzuela, la finca de más valía que le quedaba a Luis Dupont, el primo escandaloso y pródigo de don Pablo. Inclinado sobre el cuello de la jaca, explicaba a Fermín su viaje a Jerez

—He venío a encargá unas cosillas para allá y llevo prisa Pero antes de volver echaré un galope para ir a la viña a ver a tu padre Me farta algo cuando no veo al padrino.

Fermín sonrió con malicia.

—¿Y a mi hermana no la verás? ¿No te falta también algo cuando pasan días sin ver a María de la Luz?

—Naturalmente — dijo el mocetón ruborizándose.

Y como si sintiera repentina vergüenza, espoleó su caballo.

—Con Dios, Ferminillo, y a ver si un día vienes al cortijo.

Montenegro le vió alejarse rápidamente calle abajo, con dirección a la campiña

— Es un angelote — pensaba — ¡Que le vaya a este Salvatierra con que el mundo está mal arreglado y hay que volverlo, como quien dice, del revés!...

Montenegro pasó por la calle Larga, la principal de la ciudad, una vía ancha con casas de deslumbrante blancura. Las portadas señoriales del siglo XVII estaban enjabelgadas cuidadosamente, lo mismo que los escudos de armas de la clave. Los escarolados y nervios de la piedra labrada ocultábanse bajo una capa de cal. En los balcones verdes mostrábanse a aquellas horas de la mañana cabezas de mujeres morenas, de rasgados ojos negros, con flores en el pelo.

Fermín siguió una de las amplias aceras limitadas por dos filas de naranjos agrios. Los principales casinos de la ciudad, los mejores cafés, abrían sus ventanales de vidrios sobre la calle. Montenegro lanzó una mirada al interior del "Círculo Caballista". Era la sociedad más famosa de Jerez, el centro de reunión de la gente rica, el refugio de la juventud que había nacido poseedora de cortijos y bodegas Por las tardes, la respetable asamblea discutía sus aficiones: caballos, mujeres y perros de caza. La conversación no tenía otros temas. Escasos periódicos en las mesas, y en lo más obscuro de la secretaría un armario con libros de lomos dorados y chillones, cuyas vidrieras no se abrían nunca. Salvatierra llamaba a esta sociedad de ricos el "Ateneo Marroquí".

A los pocos pasos, Montenegro vió venir hacia él una mujer que, con paso vivo, su gesto arrogante y el incitador meneo de su cuerpo, parecía alborotar la calle Los hombres detenían el paso para verla y la seguían con los ojos. Las mujeres volvían la cabeza con desdén afectado, y después que pasaba, cuchicheaban, señalándola con un dedo.

(Continuará).

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN;
U T 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9, Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10 electricidad práctica elemental
Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría) de 9 a 10 tecnología mecánica
Miércoles, de 8 a 9 Castellano, de 9 a 10 francés
Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10, a) alemán, b) cinematografía
Viernes, de 8 a 9, Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría
Sábado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía, de 9 a 10 inglés.
Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por telefono, etc.
Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública.
"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial, "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios).

pañía Introductora de Buenos Aires, La Propiedad, La Mundial, Colonia Alvear, Tigre Club y La Constructora Americana.

Se anotaron en venta las acciones siguientes:

Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, La Argentina (fábrica de papel), Banco Comercial de Tres Arroyos, La Pescadora Argentina, Banco Mercantil del Paraguay Puerto Sastre, Gath y Chaves, Quebrachales Fusionados, Las Palmas del Chaco Austral, La Primitiva (fabrica de bolsas), Compañía de Tierras del Sud, Banco Español, La Ibero Platense, Tranvías Electricos del Sud, Mercado de Abasto Proveedor, Nuevo Banco Italiano, Banco de Buenos Aires, Bodegas Giol, Compañía de Tierras del Oeste, Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia, Quebrachales Fusionados, Salinas Hermanos y Banco de Madrid y Buenos Aires.

Cambios — El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 peniques.
„ París, 5 1|2 francos.
„ Amberes, 5 05 francos
„ Alemania, 4 07 1|2 a 4 08 marc.
„ Río de Janeiro, 14 800 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4 99; sobre Bélgica, 5 02 1|2; sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5; sobre España, 5 17

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
„ Bélgica, 4.97.
„ París, 4 94.
„ Alemania, 1 02 1|2.
„ España, 5 12.
„ Italia, 4 97
„ Austria Hungría, 4.71 1|2.
„ E. Unidos, 104.90.
„ Portugal, 101.
„ Chile, 47 9|16.
„ Bolivia, 47 9|16.

CEREALES

Entraron ayer en estación Once:
Trigo 9521 bolsas, maíz 11 381, lino 1912, triguillo 186, nabo 557, cebada 916, alpiste 128, semilla de alfalfa 162, Rey Grass 106, pasto fardos grandes 949 y chicos 932.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo varias clases — 1276 bolsas Once a pesos 8 60, 173 a 8.40, 1800 a 8.10, 160 a 8, 260 a 8, 100 a 7.90, 156 a 7.80.
Avena — 746 bolsas Buenos Aires a pesos 6 80, 148 Sola a 6 50, 100 a 6.70, 186 Once a 6 60, 380 a 6.50, 320 a 6.10.
Cebada — 34 bolsas Once a pesos 5 50.
Triguillo y nabo — 100 bolsas Once a pesos 7.50, 86 a 6.30.
Semilla de alfalfa — 1100 kilos Once a pesos 4 10
Maíz amarillo — 150 bolsas Once a pesos 5 820 Retiro a 4 80, 139 Once a 4 80 600 Bs. As. a 4 80, 900 a 4 80, 600 a 4 70, 505 Once a 4 70, 269 a 4 60, 307 a 4 60, 200 a 4 60, 467 a 4 50, 600 a 4.50, 196 a 4 50, 150 a 4 40, 150 a 4 37 1|2, 402 a 4 25, 709 a 4 25, 1535 a 4 20, 181 depósito dársena a 3.20, 160 Sola a 3.10.
Maíz morocho — 320 bolsas depósito dársena a pesos 5.85, 300 Bs. As. 4 60.

Mercado de cereales a término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:
Primera rueda — Maíz, entrega en agosto: 400 toneladas a 5 27 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Julio 10 — Primera rueda — Maíz, julio: 1400 toneladas a 5.40, agosto 2800 a 5.10, 200 a 5.11, 100 a 5.10. Total 3400. Id. septiembre: 1600 a 5.05.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 42 vagones, con los siguientes frutos:

12.680 kilos de lana, 1.023 atados de cueros, 1.640 cueros vacunos, 560 ídem de potro, 120 bultos de cerdas, 2 íd. de plumas, 45 cascos de grasa y 38 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares, corto y estación consumo: 1.500 kilos a pesos 0.98, 700 a 0.97, 1.000 a 0.96, 1.500 a 0 95, 1.200 a 0.94, 800 a 0.93, 2.000 a 0 92, 1 200 a 0.90, 600 a 0 88, 1.200 a 0 87, 800 a 0.85, 600 a 0 83, 200 a 0 80.
Mortecino: 2.000 kilos a pesos 0.78, 800 a 0.77, 1.500 a 0.76, 1.500 a 0.75, 1.300 a 0.74, 1.200 a 0.73, 2.000 a 0.72, 800 a 0.70, 900 a 0.68, 1.800 a 0.67, 500 a 0 65, 400 a 0.63, 200 a 0 60.
Vacunos: 500 cueros a pesos 14 80, 140 a 14 50, 100 a 14.20, 150 a 14, 50 a 13.80, 30 a 13.70, 130 a 13.50, 100 a 13 30, 80 a 13, 120 a 12.50, 40 a 12, 20 a 11.
Becerros: 10 cueros a pesos 14, 130 a 13 80, 230 a 13.50, 40 a 13.
Nonatos: 20 cueros a pesos 11, 100 a 10.80, 130 a 10 50, 30 a 10.
Potros: 30 cueros a pesos 9 50, 20 a 9.20, 30 a 9, 18 a 8.70, 20 a 8.50, 30 a 8 30, 10 a 8, 12 a 7.50, 10 a 6 60.
Cerdas. 400 kilos a pesos 13, 400 a 12.70, 500 a 12.50, 400 a 12.30, 500 a 12, 400 a 11.70, 200 a 11.60, 400 a 11.50, 300 a 11, 300 a 10 50, 200 a 10.
Corderitos: 10 docenas a pesos 2.50, 20 a 2.20.
Nutria: 20 kilos a pesos 5, 15 a 4 50.
Zorros: 30 cueros a pesos 0 80, 50 a 0 70, 80 a 0.60.
Liebres: 200 cueros a pesos 0.10.
Sebo derretido: 10 cascos a pesos 3.
Sebo pisado: 12 cascos a pesos 2 50.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
[illegible]	León XIII	Bilbao
11	Alcántara	Southampton
[illegible]	P. Mitre	P. del Sur
[illegible]	Oronsa	Callao (Mo)
	Blucher	Hamburgo
	Deseado	Liverpool
[illegible]	Ravenna	Génova
[illegible]	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
[illegible]	Cádiz	Barcelona
[illegible]	Laura	Trieste
	Orita	Liverpool
[illegible]	Gotha	Bremen
	Avellaneda	Río Gallegos
	Rotorna	Wellington
[illegible]	Vestris	Nueva York
[illegible]	R. Victoria Eug	Barcelona
	Plata	Marsella
	Cap Blanco	Hamburgo
[illegible]	Zeelandia	Amsterdam

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
11	P. Umberto	Génova
11	Rawson	Ushuaia
11	Samara	Burdeos
11	Oronsa	Liverpool (Mo)
13	Drina	Liverpool
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) se comunican los siguientes Cap Ortegal, Highland Corrie, P. Mafalda, Garibaldi, P. de Satrústegui, Santo, Aleslás, Sirio, Acre, Koning Fr. August, Van Dych, P. di Udine, Highland Piper, Asturias, Valbanera

Altura de ríos — Paraná: 3 38 en Corrientes, 2 04 en Itá-Ibaté, 1 38 en Ituzaingó.
Uruguay: 4 66 en Colón, 3 40 en Uruguay, 2 en Gualeguaychú.
Neuquén 2 22 en Neuquén, 2 80 en Paso de los Indios
Limay: 3 37 en Paso Limay, 2 en Bariloche
Negro: 3 22 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Highland Corrie, de Londres a la dársena norte.
—West Wales, de la rada al dock sur.
—Bangor, de Cristianía al dock sur.
—Lomas, de Newport a la Boca.
—Principessa Mafalda, de Génova a la dársena norte.
—Alcántara, de Southampton a la dársena norte
—Magdalena, de Cardiff a la dársena sur.

Vapores salidos ayer — Asturias, de la dársena norte para Southampton
—Saint Nicholas, del Riachuelo a la rada
—Virgils, del dique 2 para Santos
—Principe di Udine, de la dársena norte para Génova
—Ventura de Larrinaga, del Riachuelo para el Rosario
—Valbanera, del dique 4 para Barcelona.

Puerto de La Plata — Ayer salieron de este puerto el vapor Highland Piper, del gran dock, para Londres, y el crucero Patria, para las costas del sur

Vapores a entrar hoy — Singapore, del Rosario al dique 2.
—Juanita, de Río Grande al dique 3
—Telesfora, de la rada a la dársena sur
—León XIII, de Bilbao a la dársena norte
—Orthia, de San Nicolás al dique 2.

Vapores a salir hoy — Rawson, de la dársena sur para Ushuaia
—Atlanta, del Riachuelo para el Rosario
—Argentino, de la dársena sur para Punta Arenas
—Edernian, del Riachuelo para el Rosario
—Samara, del dique 4 para Burdeos.
—Nominoe, del dique 1 para San Lorenzo
—Príncipe Umberto, de la dársena norte para Génova.

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro
—Araguaya, de esta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro
—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro.
—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro
—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió ayer de Santos
—Deseado, de Liverpool para ésta, salió el 9 de Río Janeiro.
—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió el 4 de Dakar
—Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 30 de Las Palmas
—Cadiz, de Barcelona para ésta, salió el 30 de Las Palmas
Avón, de Southampton para ésta, es esperado hoy en Pernambuco
—Laura, de Trieste para ésta, salió el 3 de Las Palmas
—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.
—Plata, de Marsella para ésta, salió ayer de Dakar.
—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa
—Atlanza, de Southampton para ésta, salió el 8 de Funchal
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 9 de Barcelona
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 8 de Lisboa.

Puertos del sur — Rawson, saldrá hoy para Ushuaia y escalas.
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, en Deseado.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, en San Antonio
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20
—Mendoza, de Madryn para ésta, salió el 8 de San Antonio.
—Pellegrini, saldrá de ésta el 15 para San Antonio
—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 8 de Deseado para San Julián.
—Argentino, saldrá hoy de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

Vapores del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 6 de San Vicente.
—Oriana, de Liverpool para Panamá, salió el 8 de Coquimbo.
—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Leixoes (Oporto).
—Orcoma, salió el 8 de Panamá para Liverpool
—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 5 de Montevideo.
—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 8 de Las Palmas.
—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 8 de San Vicente.

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m., y Viena, a las 10.30 p. m., para Montevideo.
—Dublín, a las 12 m., para la Asunción.
—San Martín, a las 3 p. m., para C. del Uruguay.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychu.
—Mañana salen: Londres, a las 10.30 p. m., para Montevideo.
—Berna, a las 10 a. m., para la Asunción.
—Venus, a las 11 a. m., para el Salto.

CORREO

José Colombi — Le recomendamos asista a los cursos de extensión universitaria que tienen las sociedades populares de educación. Por ejemplo, podría asistir al de contabilidad, que, bajo el patrocinio de la Sociedad Luz, dicta el contador Pescuma en Mármol 911, los martes y viernes, a las 8.30 p. m.

Un socialista — El domicilio de Barca es: calle Buenos Aires 579, Lanús (F. C. S.).

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050
Sección 1 a, Rivadavia 8151. 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2 a, Rioja 1778 3 a, Hornos 1056 4 a, Almirante Brown 1078 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4309. 8 a, Alberti 1256 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 563 11, Azcuénaga 457, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135 15 Malabia 318, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo) 17, Federico Lacroze 2629 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1936

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche
Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario, de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 4 30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9
Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10. p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768
Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561
Asesoría jurídica gratuita para obreros Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66
Hospitales— San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102 Muñiz, Vélez Sarsfield 330 Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669; Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214 Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148 número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712 número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2149 Mendigos, Recoleta, Niños; Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975 Frances, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros; Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melian (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331; San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavon, Córdoba y Callao.
Miercoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336: La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 658, 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 2673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844; 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558, 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano, 36, Esquiu 169 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón; 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.
Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66 alcaidía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaidía 3 a división, Sáenz Peña 269; asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1 a Esquiú 952 (N. P.),
„ 1 a San Fernando 2477 (N. M.)
„ 1a Rivadavia 8623 (V. Sársfield).
„ 1a. Rivadavia 10 882
„ 2 a General Urquiza 1808.
„ 3 a Vieytes 1455
„ 4 a Del Crucero 1162
„ 5 a R. L. Falcón 2761.
„ 6 a Mármol 911
„ 7 a. Díaz Vélez 4394
„ 8 a Deán Funes 1377-79.
„ 9 a Méjico 3411
„ 10 Méjico 2070
„ 11 Cangallo 2540
„ 12 y 13 Estados Unidos 1056.
„ 14 Uruguay 471
„ 15 Acha 1245
„ 16 Republiquetas 2491.
„ 17 Roseti 353
„ 18 Gazcón 1150
„ 19 French 2860
„ 20 Charcas 464
Avangard — Paso 334
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes
Adrogué — Adrogué
Banfield — Arenales 1482
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454
Biradero — Pringles 1244
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65
Campana — Comercio 375

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de, aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José L. Goñi, secretario.

18.7.1914

Capitán Sarmiento—Cap. Sarmiento, FCCA.
Caseros — Caseros, F. C. P.
Chivilcoy — Chivilcoy, F. C. P.
Chascomús — Chascomus, F. C. S.
Coronel Suárez — C. Suárez, F. C. S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles
Dolores — Dolores, F. C. S.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F. C. O.
General Lamadrid—Gral. Lamadrid, F. C. S.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos F. C. O.
General Sarmiento — Gral. Sarmiento
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm. 1129.
La Plata (3a.) — Calle 59 No. 472.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e. Ituizargó
Lanús — José C. Paz 544
Lanús Oeste —
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Mercedes — Mercedes, F. C. O.
Morón — Santa Marina 1251
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O.
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino
Pigüé — Pigüé, F. C. O.
Punta Alta — Elías Cidad F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695
Saladillo — Saladillo, F. C. S.
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco, F. C. C. A.
San Nicolás — Libertad 235 - 37
San Pedro — San Pedro
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 297
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2
Tigre — Calle Estación Cano
Tres Arroyos — Independencia 616
Tandil — General Pintos 651
Talleres — Roca 436
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633, (Villa Diamante)
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3835 (Avellaneda)
Villa Ballester — Independencia 275
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135
General Levalle — General Levalle
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1247
Rosario — Barrio Mendoza, calle Cinco Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Alberdi 494
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61
Santa Teresa — Santa Teresa F. C. C. A.
Serodino — Serodino F. C. C. A.
Venado Tuerto—Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 899

Provincia de Corrientes

Corrientes — Corrientes

Gobernación de Misiones

[illegible]

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F. C. S. F.

Trabajo ofrecido

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA todo trabajo del ramo, para la ciudad o campaña. Dirigirse a calle Saavedra 352, capital. V'14'7.

Perrita extraviada

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA blanca, raza maltesa, atiende al nombre de "Porota". Se gratificará espléndidamente al que la presente a Callao 230. V'11'7.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARÍA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11-8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Pina, secretario. V 9 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de julio de 1914. — Carlos Schatz, secretario. V 8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5'8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V 25.7.

EN EL PILAR — 1000 LOTES DE terreno con dos estaciones, Derqui, del F. C. P. y estación Toro, del F. C. P. B. A. (Tranvía Lacroze), en breve electrificados, y esta última con concesión del subterráneo de Paseo de Julio y Corrientes hasta Chacarita. Lotes amplios de 600 a 1000 v. c. cada uno rodeados de hermosas quintas, terreno de un gran porvenir, con dos estaciones, a 4 y 7 cuadras, a venderse con la base real de $ 2 50 por mes cada lote, en 80 meses, sin interés. Venta con opción a manzanas, sin retirar lote y pasando de la base cualquier cosa, hay que vender. Seña 2 meses en el acto del remate y el 2 o|o de comisión, y dos mas al retirar la libreta.

HOY sábado 11 de julio, a las 4 30 de la tarde, continuando a las 8 30 de la noche, en nuestro salón de ventas, Corrientes 531. Pidan planos. — F. Beretta y Cía. V 11 7 1914



JUDICIAL — E. Villa Urquiza. Precisa esquina avenidas Olazabal y Alvarez Thomas. Paraje alto y de reconocida importancia por la edificación moderna que lo rodea. Las avenidas Triunvirato y Monroe, con dobles vías de eléctricos, distan pocos metros de allí. Mide 13 75 metros al S.E. sobre Olazábal, 26 13 metros al N.E. sobre Alvarez Thomas, 22 90 metros al S.O., y 10.18 metros al N.O. Superficie total, 313 metros cuadrados (o sean 419 33 v. c.). Base, 2|3 partes de su tasación, $ 2713 (o sea $ 6 50 los 0 75 decímetros cuadrados). Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia doctor R. Bunge, secretaría Manuel A. Marini, en el juicio seguido por doña Angela Mosto contra Manuel Filgueira, sobre cobro de pesos. El remate se efectuará sobre el mismo terreno exigiéndose por orden del juzgado el 8 o|o de seña y a cuenta del precio, y 2 o|o de comisión a cargo del comprador, en dinero efectivo. Más datos, en la secretaría actuaria o en Bmé. Mitre 537. — Risso Patrón y Cía.

MAÑANA domingo 12 de julio, a las 2.30. V 12 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.
Capital cobrado . . . . $ 10.357.318.—
Reservas efectivas . . . . " 5.601.355.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1/2	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 450 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.
Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 6.000 000
Capital realizado . . . . . " 4 800 000
Reservas . . . . " 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).
Capital autorizado . . . . . $ 75 000 000
Capital subscrito . . . . . . $ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49.829.090 89
	$ 51 829.090.59
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.169 072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.083.66
	$ 106 188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil. Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2399, núm. 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos, m|n 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro's ell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional.		

SE COBRA

	c|legal	oro's ell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7020, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3855 (?), y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . " 4 327.262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 8 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires
Capital suscrito . . . . . $ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . " 97 537.910.—
Fondo de reserva y previsión " 47.024.393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1.477.254.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2291
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 559
" 14 Belgrano 2264.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE
"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA.
ES EL MEJOR.
EXIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



3 CAJAS
POR 10 CVOS

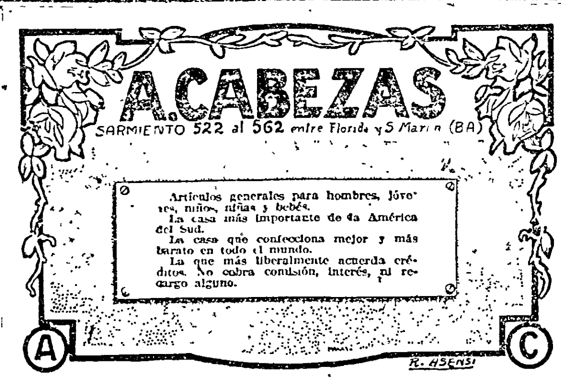
Empresa Bordoli
Se encarga de extraer los caños de los pozos semisurgentes de acuerdo con las ordenanzas, a los siguientes precios $ ... 30 cada ... R. Falcon ... 68



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal, 1992 Rivadavia 1996 —Casa central Rivadavia 456 — Sucursales: Santa Fe 1850, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste.

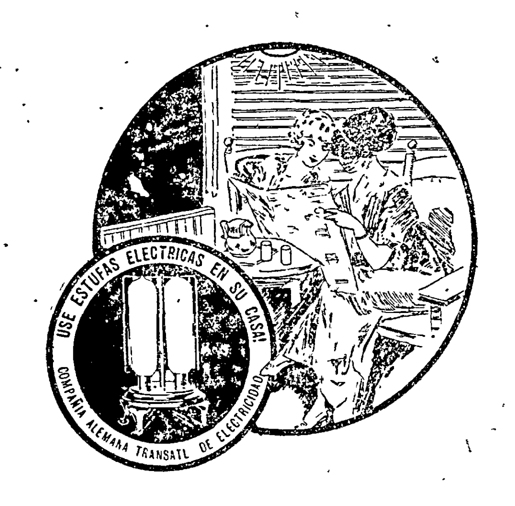
Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 666, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. ... (MITRE)
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 226 TALLERES
En esta sociedad, ... trabajadores ... cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

José Momo
LIBRERIA MODERNA
Agencia de periódicos de Italia y España
...
J. MOMO ... 2073





COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.

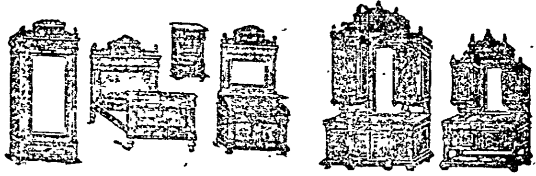


MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS

¡¡OCASION!! Riquísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. . . $ 260

Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio), . 160 COMEDOR, ... Y ROBLE ...
TERZA HERMANOS
Fábrica ROJAS 78 (Caballito) 3043 RIVADAVIA 3043



PROFESIONALES

Instituto Comercial "Heller"
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.
Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público.
Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO
"Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central: Corrientes 3454, U. T. 720, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura, cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Metodo Heller". Nota: Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller.
V 13 6 915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Rawson y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 135. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica, 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad. — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5353, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

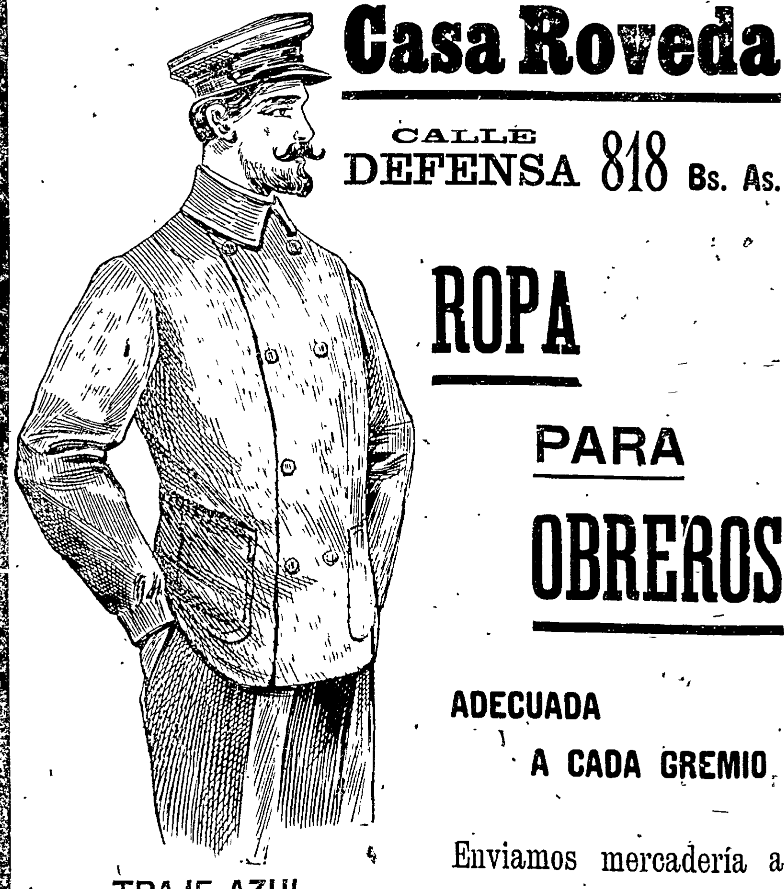
INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS
Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victoriano Poncio, avenida Forest 1066



POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2560 | Buenos Aires, Domingo 12 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

EL "OTRO" SOCIALISMO

Acontece con el socialismo lo que con los específicos de reconocida eficacia terapéutica: no bien el público manifiesta su preferencia con indudables manifestaciones de interés los especuladores y los tramposos antes sin conciencia tratan de sacar provecho de semejante disposición de los ánimos, procurando imitarlos con groseras falsificaciones, cuyo parecido con el producto legítimo no va más allá, por lo común, del envoltorio externo.

En el campo de la política este fenómeno se percibe con toda claridad con respecto al programa de reformas que defiende el Partido Socialista, el que, después de ser combatido con todos los argumentos imaginables, llega a ser objeto de adulaciones más o menos auténticas por parte de los mismos que obstaculizan sistemáticamente su realización. Se explica cómo del seno de las clases y grupos más reaccionarios, algunos natos de la organización obrera, surgen a veces iniciativas cuya substancia "socialista" apenas alcanza a la etiqueta. No quiero decir con esto que no haya habido, fuera del socialismo, iniciativas filantrópicas destinadas a mejorar las condiciones de los obreros y de trabajo, y que necesariamente y sistemáticamente hemos de llegar a la conclusión de que cualquier tentativa en ese sentido que surja de los adversarios ha de ser engaño y embuste. De ninguna manera.

Lo que quiero hacer resaltar un hecho, comprobado aquí y en otras partes, que consiste en la tendencia a imitar la exterioridad de la forma que, el Partido Socialista, le imprime, con timidas ini[ciativas] de carácter social, ora con [leyes] que, simulando rótulos y [fines] de protección al trabajador, encubren propósitos hostiles a la organización proletaria en cuanto ésta se aparta del molde que se [le] propicia en las alturas.

Aquí precisamente, donde está el engaño, y se define con claridad el pecado de origen de tales iniciativas: esto es, que mientras los autores buscan, o afectan buscar, soluciones equitativas favorables al obrero o aquel derecho obrero [que atienda] a la vejez, indemnización [por] accidentes del trabajo, descanso dominical, y otras por el estilo, rehuyen o resisten con encarnizamiento singular todo lo que se [refiere al] libre ejercicio de la coalición y a la organización de la clase obrera, a la que quisieran someter por entero, y confiada en [la bondad de] sus filantrópicos y paternales desvelos. Se concibe que, en caso de prosperar esos [tipos de] iniciativas, su aplicación [sería] siempre librada al beneplácito de los que tienen el mayor interés en retardarla u obstaculizarla, por motivos que fácilmente [se comprenden].

Allí tenemos un ejemplo palpable en el caso de la ley que reglamenta el trabajo de la mujer y del niño, reducida a letra muerta en la práctica a pesar de que su [aplicación] ha debido contar necesariamente con el apoyo de la mayoría parlamentaria — aun cuando el [proyecto fue] de la esfera socialista — [y] lo que se desea ... intolerable su aplicación ... el celo y el empeño del Partido pone en descubrir las continuas infracciones, ... intolerable nos enseña ... grado de sinceridad ... patía hacia el proletariado ... iniciativas, res ... propósitos y tenden[cias] ... apartan con la acción que mantienen sistemática[mente] sus autores, cuando se trata ... de posiciones concretas ... el reconocimiento de ... implican un paso ... organización de las ... Aquí es donde se ... socialismo au... provisadas falsifi... inequívoco que ... hechos de cier... intencionada que ... de hacerla ... esa procesión hacer ... [más] socialismo ... "emocionarse" cuando ... como haces ... alcanzar sus ... con de hacerla llega ... condiciones que ... en la conquista ... de una suma ... "hura", bueno ... ... sin cuyo concurso ...

...una más sincera, en los propósitos más humanitarios y plausibles.

El "otro" socialismo, el que aso[ma] de tarde en tarde, entre aburrido y presuntuoso, como magnánima concesión concebida en una hora de lucidez por individuos pertenecientes a la clase parasitaria, lleva consigo el estigma fatal que es su condena, porque mientras afecta favorecer a los trabajadores, prescinde, en el acto mismo — negando u obstaculizando su ascensión colectiva, sin la cual no pueden ni apreciar ni defender, ni siquiera sentir el estímulo de las reformas que se les ofrecen como regalo. — de lo que es esencial: la libertad y el derecho de discutir su mayor o menor conveniencia, y la facultad de exigir, una vez sancionada la reforma, su estricta aplicación.

He ahí la razón por la que nos permitimos poner en duda los sentimientos "socialistas" y la corresponsiente ... reformadora de ciertos ... amigos de la clase trabajadora.

Esteban BAGNINO.

REDACCION

CONFLICTO DE PODERES

"EL IMPERIALISMO" MILITAR

El diputado Cúneo que realiza una gira de inspección y de estudio por los partidos del sur de la provincia, se propuso visitar detenidamente las dependencias del puerto y del arsenal militar de Bahía Blanca y los buques de guerra apostados allí. Nuestro camarada no pudo realizar su propósito. Un capitán de navío, obedeciendo órdenes superiores, impidió su acceso a las dependencias y los buques referidos. Se dice que dicho jefe expresó al ciudadano Cúneo, cuando éste quiso hacer valer las prerrogativas de su cargo de diputado, que "en la línea de la zona militar se acaban todas las prerrogativas y comienza el imperialismo".

No nos extraña el criterio de ese marino, que como es corriente en la casta militar, confunde la disciplina con la prepotencia y suple a la razón con la fuerza, como no nos sorprende lo que le ha ocurrido a nuestro diputado, interesado en cerciorarse del desquicio reinante en las reparticiones militares.

Generalmente, cuando sucede un caso análogo, es decir, cuando se impide a un legislador el desempeño de su misión fiscalizadora en las reparticiones dependientes del poder ejecutivo, se hace en las cámaras una cuestión de dignidad, y a poco que se den verbales y equívocas satisfacciones a la susceptibilidad de los legisladores, ofensores y ofendidos quedan tranquilos y satisfechos.

Sin embargo, a nuestro juicio, estos conflictos entre legisladores y funcionarios del poder ejecutivo afectan a intereses mucho más importantes y fundamentales que las molestias derivadas de sentimientos y situaciones personales. Estos conflictos tienen mucho que ver con la leal y exacta interpretación de los preceptos constitucionales, es decir, con la esencia de nuestra organización política, jamás entendida ni respetada, y conviene, entonces, dejar establecido, una vez por todas, el verdadero concepto de autoridad que surge del sistema republicano representativo de gobierno, copiado automáticamente, y en el que sólo se ve un adorno, una simulación de democracia.

Entendemos que los tres poderes del estado tienen la misma autoridad, aunque sus atribuciones sean distintas y que la acción de ellos se complementa teniendo, por tanto, entre sí, una relación directa. Son piezas del mecanismo institucional, y la ausencia de cualquiera de ellas interrumpiría su marcha regular.

Esto parece que no lo advierten los funcionarios del poder ejecutivo, quienes, según todas las muestras, están convencidos de la superioridad o de la mayor importancia de sus funciones, lo cual les lleva a atribuirse una categoría o a arrogarse una preponderancia mayor sobre los mandatarios o funcionarios de los otros poderes.

No se encontrará, sin embargo, en la Constitución, un solo precepto, una sola cláusula que justifique semejante pretensión. Por el contrario, como decíamos, la importancia de la autoridad que ejercen los tres poderes, es idéntica. El poder judicial puede juzgar y condenar al poder ejecutivo, el ejecutivo vetar una ley sancionada por el congreso, y el legislativo someter a juicio político al presidente de la república. Aun más: excluyendo toda cuestión de jerarquía en las funciones legislativas, son, indudablemente, mucho más importantes que las del P. E., cuya misión se reduce a aplicar y vigilar la fiel observancia de las leyes que elabora y sanciona el parlamento, o que las del poder judicial, cuya organización y cuyos códigos son, igualmente, obras de los legisladores.

Esa misma complejidad e importancia de la labor legislativa, y el hecho de que los otros poderes resulten sus simples instrumentos, requieren de parte de los representantes del pueblo una tarea de estudio y de fiscalización. Si los legisladores, por ejemplo, autorizan los gastos, deben poder averiguar y saber cómo se los emplea. Si los legisladores representan a los conscriptos, pueden querer visitarlos en el servicio.

Por otra parte, la intervención de los diputados en las cuestiones militares es de la mayor oportunidad, ya que están a la consideración de la cámara proyectos como la venta de los dreadnoughts, que obligan a averiguar el estado de la organización naval, y, cuando es notorio que los conscriptos sufren malos tratos y toda suerte de arbitrariedades.

Al diputado Cúneo se le ha negado la entrada a las dependencias del puerto y arsenal militar de Bahía Blanca y a bordo de los buques de guerra allí apostados, pretextando que para ello le era preciso munirse de una autorización ... marina. ... los ... que a los

los secretos de estado que encierran las fortificaciones, los buques y el arsenal. Entretanto, varios ciudadanos de afi[ciones] deportivas encontrábanse a bordo en tren de franco jolgorio.

Para los legisladores no pueden existir secretos de estado. Lo comprueban, por lo demás, las sesiones secretas que celebran las cámaras, en las cuales el poder ejecutivo tiene la obligación de revelarlos.

Por otra parte, si un diputado tiene necesidad de munirse previamente de la autorización ministerial para conocer los secretos de estado, resulta que un empleado a sueldo de la administración posee mejores títulos y atribuciones que un representante del pueblo para considerarse depositario de la confianza nacional.

Pero sospechamos que no es el secreto de estado lo que ha inducido a las autoridades navales a impedir la entrada de nuestro camarada en los buques y en las dependencias del puerto y del arsenal de Bahía Blanca, ya que simples sportsmen pudieron penetrar hasta sitio vedado, según parece, a los diputados socialistas, que reclaman se libre al país de la pesada ferretería naval, que se interesan por los conscriptos, y que desean, como decíamos, cerciorarse del desquicio reinante en nuestras instituciones militares. Lo que se quiso, tal vez, fué ocultar a los ojos de nuestro diputado el lamentable estado de las unidades navales, las deficiencias, la desorganización, los abusos y las complacencias que pudiera advertir en aquel puerto y luego poner en evidencia ante el país para vergüenza del almirantazgo.

La pretensión de que es necesario el permiso ministerial para que un diputado pueda visitar las reparticiones públicas, ¿no es acaso un ardid de los malos o incapaces funcionarios, para evitar la crítica de sus actos?

La previa autorización ministerial para las visitas de los legisladores a las reparticiones del P. E. hace irrisoria la fiscalización que requiere la índole de sus funciones. Y nosotros tenemos interés en las visitas sin previo anuncio, para evitar que se mistifique con el aparato y la teatralidad de una mise en scène de circunstancias.

Queremos que el poder ejecutivo se dé cuenta de que en adelante tendrá que entenderse con genuinos representantes del pueblo, y queremos también al hacer, contra nuestra costumbre, un comentario tan "constitucional" del hecho ocurrido a nuestro camarada, que los que tienen a cada instante la constitución en la boca para oponerse a toda reforma progresista, vayan acostumbrándose a no burlarse de los buenos preceptos que ella contiene.

Un diputado oligárquico en Jujuy

Los patriotas de la clase rica se han jactado siempre de su desprecio por los extranjeros. No les pasa lo mismo cuando toman a éstos como instrumentos o aliados. El caso más fresco que tenemos a la mano para probar lo que dejamos dicho, acaba de darse a conocer en Jujuy.

Se ha descubierto allí que el diputado oficialista que decía llamarse Luis Moyano, es en realidad Silvano Camponeschi, con antecedentes poco correctos que lo invalidan para desempeñar ese cargo. La legislatura, a pedido de algunos diputados, se reunirá extraordinariamente para tratar este asunto.

Camponeschi ha desaparecido, porque el diario radical planteó veladamente el caso.

El asunto se complica, puesto que a los oficialistas sin mayoría legislativa, y l'ega hasta afectar a la elección de senadores nacionales, pues con este diputado se hizo quórum exacto.

La tramoya no deja de ser original. Camponeschi, hombre de apellido tan poco jujeño, debe ser un aventurero estilo Ferdinando Sassone, que ha hecho de la política criolla un motivo de especulación como lo hizo aquél de su amistad con personajes más o menos protocolares.

A los que recuerden la boga que llegó a tener en la capital federal un caudillo analfabeto, extranjero, acopiador de votos para el gobierno, no ha de sorprenderles el caso de Jujuy.

¿Podemos creer en la sinceridad de los que repudian la ingerencia de los extranjeros en la cosa pública sólo cuando éstos no se muestran dóciles instrumentos de la oligarquía?

El "nacionalismo" de la clase dirigente no desdeña servirse para sus inconfesables fines de los peores elementos, sin preguntar de dónde proceden.

CONGRESO

SENADO

Sesión secreta — A las 4½ p. m. entró el senado en sesión secreta bajo la presidencia del doctor Guemes, y con asistencia de los siguientes senadores: Echagüe, Garramuño, Mendoza, Zabala, Iturbe, Posse, Malbrán, Guiñazú, Oyuela, Virasoro, Vidal, Civit, Tenreyro y Olaechea y Alcorta.

Se dió entrada a un pliego del poder ejecutivo pidiendo acuerdo para nombrar al doctor Carlos Aldao miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional en reemplazo del señor Aguirre, recientemente fallecido.

Sesión pública — En seguida el senado pasó a sesión pública. Se leyó el acta de la sesión anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados, todos ellos peticiones particulares.

Acto continuo se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Imprenta nacional — El diputado radical por la provincia de Buenos Aires, señor Ruiz, presentará en una próxima sesión un proyecto por el cual se establece que los talleres de artes gráficas y complementarios existentes en todos los ministerios, exceptuando los de la penitenciaría y casa de moneda, con toda su maquinaria, muebles, útiles, materiales, pasan a depender directamente del ministerio de hacienda con el nombre de Imprenta Nacional. Para la creación de la imprenta nacional se reservará una extensión de cinco mil metros cuadrados en los terrenos del puerto de la capital. El poder ejecutivo, podrá invertir ... la cantidad de ... pesos ... ... de ...

DERECHOS A LAS MUESTRAS Y ENCOMIENDAS

La administración de la aduana de la capital ha elevado al ministerio de hacienda una planilla demostrativa de lo recaudado por derechos aduaneros a las muestras y encomiendas introducidas al país por la dársena norte durante el primer semestre del año en curso.

Según dicha planilla, en el primer semestre de 1914 se han recaudado 626.963.15 pesos moneda nacional, y en el primer semestre del año anterior, 584.956.47 pesos, lo que arroja a favor del año en curso 42.006.68 pesos.

Esta diferencia, según informes del director de esa oficina, se debe a la mayor fiscalización establecida por las autoridades aduaneras en la revisión de las encomiendas y equipajes llegados en los vapores correos.

El diputado Cúneo en Puerto Militar

Se le niega el acceso a los buques y fortificaciones

El bueno vedado del ministro de marina

Como es sabido, el diputado Cúneo, aprovechando la semana de vacaciones, se dirigió el domingo pasado a Bahía Blanca y poblaciones vecinas, con el objeto de dar varias conferencias y observar las condiciones de vida y trabajo de los obreros del arsenal y puerto militar.

Cumpliendo con su programa, dió dos conferencias en Bahía Blanca y Ingeniero White, en las que, aparte de otras cuestiones, abordó el asunto de los armamentos y explicó cuáles eran las razones que tenía la diputación socialista para pedir la enajenación de los dreadnoughts.

A raíz de la primera conferencia, el diputado Cúneo recibió de numerosos obreros la denuncia de hechos irregulares que se cometen en los talleres de marinería, en el hospital y en las fortificaciones del puerto militar. En el deseo de comprobar las denuncias, el diputado Cúneo se dirigió a Punta Alta. Una vez allí, se apersonó a las oficinas de la comandancia del apostadero munido de sus credenciales de legislador nacional.

Como no se encontraba en la localidad el jefe de esa importante repartición, contraalmirante O'Connor, el diputado Cúneo fué atendido por el segundo jefe, capitán de navío Almada, a quien le manifestó sus deseos de visitar las dependencias del ministerio, así como las unidades navales surtas en el puerto.

Después de algunas evasivas, el capitán de navío Almada le manifestó al diputado Cúneo que no podía mostrarle todo lo que deseaba por impedírselo órdenes expresas del ministerio de marina. Lo más que podría enseñarle eran las obras del nuevo dique de carena que realiza la empresa alemana.

Ante tal negativa, el diputado Cúneo manifestó que quería visitar las dependencias del Puerto Militar, pues como legislador nacional tenía que discutir y votar el presupuesto de marina y los proyectos de enajenación de los dreadnoughts.

El capitán de navío Almada manifestó que hay allí cosas que podían mostrarse, pero que hay otras que pertenecen al secreto de la defensa nacional, las cuales no pueden mostrarse ni siquiera a los legisladores. Agregó que no se les permitía la entrada porque dentro de la zona militar no existen más que las órdenes de la superioridad, y la orden era amplia y no hacía distingo.

Después de un largo cambio de palabras, el capitán Almada le manifestó al diputado Cúneo que solamente podía conocer las obras del dique, a cargo de una empresa particular, y los talleres del arsenal, donde trabajan civiles.

El diputado Cúneo accedió a esta invitación, recorriendo los talleres de electricidad, mecánica, carpintería y fundición, la casa de bombas y la usina eléctrica.

En la comunicación que nos fué enviada por nuestro corresponsal, esté dice que en el momento que se retiraba el diputado Cúneo, llegaban varios jefes y oficiales, seguidos de varias personas miembros de asociaciones deportivas de esta capital y Buenos Aires, los que entraron al acorazado San Martín, donde se bebió abundante champagne.

El capitán Almada no tuvo tiempo para advertir a los otros jefes, y, bastante molesto y turbado, quiso explicar el caso, aduciendo la razón de que se trataba de una fiesta íntima que se daba en la cámara de oficiales.

En Punta Alta hay una gran indignación contra los jefes de esa repartición pública por haberse negado el acceso al diputado Cúneo. Numerosos grupos de obreros de los talleres de marina, de la empresa alemana y de la concesión Packard, han hecho manifestaciones de desagrado, presentándose al alojamiento del diputado socialista al que vivaron con gran entusiasmo.

El diputado Cúneo partió para esta con el tren de anoche.

EN ROSARIO

Manifestación de desocupados

ASALTO A UN MERCADO

Nuestro corresponsal en el Rosario nos remite el despacho que transcribimos, relativo a la manifestación de desocupados llevada a cabo ayer de mañana en esa ciudad, y la que originó un desorden, producido en el mercado central, cuyos puestos fueron asaltados:

Rosario, 11 — Realizóse esta mañana una manifestación de desocupados, auspiciada por la Federación Obrera, dando origen a un grave desorden.

El punto de reunión de los manifestantes fué la plaza Sarmiento, congregándose allí varios centenares de desocupados y algunas mujeres. Iniciados los discursos hablaron varios oradores en diversos idiomas, aconsejando una actitud enérgica.

A las 10 a. m. partió una columna desde la plaza, por la calle San Juan hacia San Martín. Ostentaba una bandera roja vociferando los manifestantes: "¡Queremos pan!" "¡Queremos trabajo!" Al instante, al llegar la columna al mercado central, precipitóse en el interior del mismo en actitud resuelta y amenazadora. Entonces cundió el

pánico entre las mujeres y los niños que realizaban compras en el interior del establecimiento, y quienes salieron a la calle despavoridos.

Un piquete del escuadrón, que llegó en seguida, penetró en el interior del mercado sable en mano y trató de desalojarlo.

Los carniceros esgrimían cuchillos y hachas filosas. Minutos después se restableció el orden, resultando herido Martín Bazán, ordenanza del mercado, que fué trasladado a la asistencia pública.

Numerosos contusos resultaron. Encuentránse detenidos, sindicados como promotores de los asaltos, Vicente Marospero, Eugenio Arnaldi y Francisco Barreso.

Las casas de comercio de las calles adyacentes al mercado cerraron sus puertas y vidrieras temiendo un asalto. A las 11 a. m. los desocupados intentaron reorganizar la manifestación en la plaza Pringles, frente a la Federación Obrera, impidiéndolo el escuadrón de seguridad, que dispuso una vigilancia muy severa.

Reunión de agricultores en Chacabuco

Hoy se realizará en Chacabuco una asamblea de agricultores con el propósito de agremiarse. Los organizadores de la reunión, que se verificará en el local del Centro Socialista, Avellaneda número 65, han hecho circular un manifiesto invitando a todos los agricultores de la zona para que concurran a la asamblea antedicha, en la que tomarán diversas medidas tendientes a mejorar la situación por que atraviesan actualmente los productores agrícolas.

ACCIDENTE MARITIMO

El vapor "Mendoza" encallado

Anteanoche a las 10.30, la agencia de los señores Delfino hermanos recibió un radiotelegrama de la estación Mogotes, comunicando que el vapor nacional "Mendoza", en viaje de los puertos del sur para esta capital, había encallado a cuatro millas de Punta Mogotes, frente a Mar del Plata.

Inmediatamente dicha casa ordenó que salieran de la dársena sur los remolcadores "Sansón" y "Goliat", a fin de que presten los auxilios necesarios, los que probablemente habrán llegado anoche al lugar del siniestro.

El "Mendoza" llevaba a su bordo 152 pasajeros, entre primera y segunda clase, y bastante carga.

Debido a la niebla reinante, desvió la ruta un tanto, y a las 9.30 p. m. el barco encallaba sobre las rocas, que se extienden hasta 6 millas del faro Mogotes.

El ministerio de marina, por medio de un radiotelegrama, ordenó al comandante del crucero "Patria" que prestara auxilio a los pasajeros y tripulación del buque encallado.

Un despacho recibido por la casa armadora da cuenta de que el buque no hace agua y que no corre peligro.

Ayer a las 4.50 de la tarde se ha conseguido trasbordar a todos los pasajeros del "Mendoza" al vapor "Mar del Plata", emprendiendo en seguida rumbo al puerto, donde fueron desembarcados.

A pesar del accidente y de las dificultades del salvamento, no ha habido que lamentar desgracias personales.

Los pasajeros del "Mendoza" se trasladaron a esta capital con el tren que anoche salió de Mar del Plata.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

El nuevo canciller de Méjico — La respuesta de Carranza — Los triunfos constitucionales.

MÉJICO, 11 — Se anuncia que acaba de prestar juramento el nuevo ministro de relaciones exteriores, doctor Francisco Carbajal, tomando en seguida posesión de su cartera.

VERACRUZ, 11 — Se anuncia que el general Funston, jefe de las tropas norteamericanas destacadas en este puerto, ha ordenado la detención del representante de los constitucionales mejicanos, señor Héctor Jara.

MÉJICO, 11 — El ex ministro de relaciones exteriores mejicano, señor Esteban Ruiz, ha salido con destino a Europa.

Luego se dirigirá a la América del Sur para agradecer a los gobiernos de las potencias mediadoras los buenos resultados de su intervención en el conflicto yanquimejicano.

WASHINGTON, 11 — Los representantes del A. B. C. no han recibido todavía la contestación del general Carranza.

De todos modos, dichos representantes creen que el jefe de los constitucionales no contestará hasta fines de la semana en curso.

NUEVA YORK, 11 — Comunican de Torreón que en la conferencia celebrada entre los representantes de los generales Carranza y Villa se hizo una enmienda al plan del tratado de Guadalupe, con el objeto de impedir que ningún jefe militar pueda ser nombrado presidente provisorio de Méjico.

WASHINGTON, 11 — Se anuncia en los círculos políticos de esta capital que el general Huerta está dispuesto a presentar la renuncia de su cargo en favor del actual ministro de relaciones exteriores, doctor Francisco Carbajal.

WASHINGTON, 11 — Telegrafían de Saltillo que el ejército constitucional al mando del general Jesús Carranza asedia en estos momentos la ciudad de San Luis de Potosí.

Según toda probabilidad, la guarnición federal se verá obligada a rendirse porque carece de elementos para resistir el ataque del enemigo.

Los constitucionales piensan iniciar una marcha rápida sobre la capital.

NUEVA YORK, 11 — Despachos procedentes de Méjico dicen que en aquella capital ha causado verdadero pánico el hecho de que los constitucionales se hayan apoderado de Guadalajara.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Convocatoria a los representantes de las potencias

ROMA, 11 — Comunican de Durazzo que el príncipe de Wied ha convocado a todos los representantes de las grandes potencias para hacerles algunas manifestaciones sobre la situación actual del Epiro, y para acordar las medidas que consideren del caso.

ITALIA

LA AGITACION DE LOS FERROVIARIOS

Los obreros de Pisa

UNA HUELGA EN NAPOLES

ROMA, 11 — El diario "Giornale d'Italia" inspirado por el presidente del consejo, hon. Salandra, publica un artículo en el cual se dice que el gobierno, confiado en el buen sentido de los ferroviarios, no se muestra preocupado por las eventualidades de una huelga. Por si sobreviniera, ya se han adoptado las medidas necesarias para contrarrestarla.

Frente al optimismo del gobierno, al que no se presta mucha fe, está la actitud del sindicato, el cual cree que ha llegado la oportunidad de un movimiento.

El sindicato opina que las cuestiones pendientes con el gobierno no pueden resolverse ahora sino por la huelga.

ROMA, 11 — La grave noticia publicada por "Tribuna" acerca de la proclamación de una huelga general por los delegados del sindicato, en su sesión del 25 de junio, ha sido desmentida por los diarios de la mañana.

El diario católico "Corriere d'Italia" entrevistó ayer a un diputado socialista oficial, el cual le desmintió completamente los rumores de huelga.

El diario "Il Secolo" de Milán publica una entrevista celebrada con el diputado Treves.

Treves calificó de fantástica la narración de "Tribuna", puesto que la reunión del 25 de junio fué una sesión pública, en la que intervinieron los delegados del sindicato de ferroviarios y los representantes de las principales organizaciones del proletariado italiano. Por otra parte agregó, esto puede verse en las crónicas de todos los diarios de ese día.

Se discutió en esa reunión la oportunidad de una nueva huelga general nacional, pero su discusión fué postergada por tiempo indeterminado.

El Partido Socialista oficial estaba representado en esa asamblea por su secretario, Constantino Lazzari, y Arturo Vella. El grupo parlamentario lo estaba por los diputados Treves, Calda y Mazzoni.

El diputado Treves termina deplorando que un diario serio como "Tribuna" haya recogido con tanta ligereza los rumores de una huelga ferroviaria sin controlarse la autenticidad de los rumores.

ROMA, 11 — Telegrafían de Pisa que en la reunión realizada en la Cámara del Trabajo por los representantes de las agrupaciones socialistas, republicanas, sindicalistas y anarquistas de la provincia, fué aprobada por gran mayoría la siguiente orden del día:

"En vista de que la burguesía y el gobierno tratan de olvidar a la libertad, y de hacer recaer sobre los mejores caudillos de los partidos revolucionarios la responsabilidad de los acontecimientos ocurridos últimamente;

Teniendo en cuenta que el gobierno acentúa su política reaccionaria e instaura procesos, ordena arrestos, persigue a los más conscientes empleados del ferrocarril culpables tan sólo de haberse solidarizado con la protesta que el proletariado italiano formuló después de los sangrientos sucesos de Ancona;

Considerando que es urgentemente necesario un acuerdo entre las fracciones revolucionarias y antimonárquicas para oponer una valla contra la reacción, y resolvemos por lo tanto, organizar una serie de mitins públicos, para reivindicar la libertad de las víctimas de la terquedad burguesa y gubernamental; así como nos comprometemos a hacer uso de cualquier medio de defensa, en el caso de que los círculos dirigentes continúen en sus propósitos de represalia."

ROMA, 11 — Informan de Nápoles que los trabajadores de aquel puerto, con motivo de haber sido disminuídos sus jornales en una lira diaria, se proclamaron en huelga y dirigieron un llamamiento a los demás gremios para pedir se solidaricen con ellos.

ROMA, 11 — Con motivo de haber sido condenado por la junta provincial la resolución de la gerencia de los tranvías municipales, por la cual se aplicaba un castigo disciplinario a los 161 empleados que tomaron parte en la última huelga general, todo el personal de las categorías inferiores se declaró en huelga por tiempo indeterminado.

FRANCIA

El impuesto sobre la renta será incluido en el presupuesto

PARIS, 11 — La cámara de diputados, en su sesión de hoy, rechazó por 434 votos contra 144, una enmienda pidiendo la exclusión del presupuesto del proyecto de impuesto sobre la renta.

LA LICENCIA A LOS DESPACHOS DE BEBIDAS

PARIS, 11 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados fué suprimido, por 219 votos contra 221, el impuesto de licencia a los despachos de bebidas que no expenden alcohol.

El presidente de la Liga de los patriotas

PARIS, 11 — El conocido académico y diputado por el departamento del Sena, señor Maurice Barrès ha sido elegido presidente de la Liga de los pa-

triotas, en reemplazo de M. Paúl Déroulede, fallecido hace algunos meses.

UNA HUELGA A BORDO

PARIS, 11 — Informan de Burdeos que los mozos de restaurant del vapor "Lutetia" desembarcaron a raíz de un desacuerdo surgido con motivo de los salarios.

Merced a las disposiciones adoptadas por la compañía, el citado vapor ha podido zarpar esta noche con destino al Río de la Plata.

LA FURIA ARMAMENTISTA

A quién incumben las responsabilidades

PARIS, 11 — El diario "Le Temps", al referirse a las declaraciones hechas ayer en la cámara de los comunes por el ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey, dice que el citado ministro hubiera debido establecer a quiénes incumben las responsabilidades del aumento de los armamentos.

ALEMANIA

Fallecimiento del poeta Rodenberg

BERLIN, 11 — Ha fallecido el poeta y literato alemán Jules Levy, conocido con el seudónimo de Rodenberg.

Había nacido en Rodenberg en 1831. En las universidades de Heidelberg, Gotinga y Berlín estudió derecho, y en la de Masbourg graduóse de doctor en 1856.

De 1856 a 1862 llevó una vida bastante agitada. Visitó las islas británicas y normandas, las de la Frisia y los lagos de Suiza y de Italia. En 1863 regresó a Berlín, donde se radicó para siempre.

En 1874 Rodenberg fundó y dirigió la "Deutsche Rundschau", donde se publicaron los recuerdos del emperador Federico III, que tantas persecuciones le acarrearon.

Entre sus poesías merecen citarse las siguientes: "Rosas espinosas", "Historia de la guerra entre su majestad el vino del Rhin y su majestad la cerveza de Telsen", "Canciones", "Idilios dramáticos", etc. Además, escribió "Viajes de estudio a Inglaterra", "En los países alemanes", "Bélgica y los belgas", "Cuadros de la vida de Berlín" y muchas otras impresiones de viaje, novelas, trabajos literarios de diversa índole y una colección de canciones titulada "Para el corazón de las madres".

Rodenberg vivió estos últimos años completamente substraído a toda actividad literaria, si bien conservaba hasta el presente la dirección de la "Deutsche Rundschau".

INGLATERRA

La catástrofe del "Empress of Ireland"

Dictamen de la comisión investigadora

LONDRES, 11 — Comunican de Quebec que la comisión investigadora presidida por lord Mersey, el mismo que presidió la comisión de encuesta sobre el naufragio del "Titanic", ha emitido su dictamen respecto de la catástrofe del "Empress of Ireland". La comisión considera que el desastre del vapor "Empress of Ireland" fué debido a un cambio de dirección del vapor "Storstad", ordenado por el tercer oficial sin tener las órdenes necesarias del primer oficial.

DE LONDRES A PARIS

CARRERA DE AEROPLANOS

LONDRES, 11 — Se ha iniciado la gran carrera de aeroplanos entre Londres y París, ida y vuelta. Esta carrera ha sido organizada por los aeroclubs de Inglaterra y de Francia.

Ocho aeroplanos partieron esta mañana para disputar el premio ofrecido por ambos clubs.

LONDRES, 11 — Se anuncia que el aviador norteamericano Brock, que tomó parte en la carrera de aeroplanos entre Londres y París, ida y vuelta, ha llegado el primero a París.

Dicho piloto recorrió esta distancia en tres horas, 33 minutos y 24 segundos.

LONDRES, 11 — El aviador norteamericano Brock resultó vencedor en la carrera de aeroplanos que acaba de disputarse hoy entre Londres y París, ida y vuelta.

El citado aviador recorrió todo el trayecto en siete horas, tres minutos y seis segundos.

Terminación de un túnel

LONDRES, 11 — "The Times" publica en su edición de hoy un telegrama de Berna anunciando que se ha terminado la perforación del túnel de Hauenstein, entre las ciudades de Bale y Olten.

GRECIA

El nuevo ministro búlgaro

ATENAS, 11 — El rey Constantino de Grecia recibió con el ceremonial de estilo al nuevo ministro de Bulgaria, señor Passarof.

Después de la presentación de credenciales, el monarca departió amablemente con el diplomático búlgaro

ESTADOS UNIDOS

Un nuevo acorazado

[illegible]

Quincy que hoy fué botado al agua, en los astilleros de ese puerto, el acorazado "Nevada", de la armada norteamericana.

Las giras de nuestros parlamentarios

Ayer regresaron de Mendoza el diputado Enrique Dickmann y su hermano el diputado provincial Adolfo Dickmann, terminada la gira por esa provincia, que ha sido fructífera en todo sentido.

El doctor Enrique Dickmann nos ha prometido publicar en breve, en este diario, las observaciones y notas que en su viaje ha recogido.

—El diputado Giménez, que ha estado en La Rioja y Catamarca, donde dió algunas conferencias, se encuentra en viaje de regreso a la capital.

—El doctor Repetto se halla en la provincia de Jujuy. En Ledesma visitó últimamente el ingenio Leach, estudiando el trabajo de los indios que se emplean en las faenas de la caña de azúcar.

—El diputado Cúneo, como informamos en otro lugar, arribará hoy a esta ciudad de vuelta del viaje al sur.

Información agrícola

Conferencia agrícola en Córdoba — El ingeniero agrónomo Nazario Roberts dió anteayer una conferencia en la escuela nacional de agricultura y ganadería, sobre la utilidad de aclimatar la prospaltela como medio eficaz de combatir la diaspis pentágona.

Al acto concurrieron muchos agricultores, interesados en conocer el procedimiento a seguirse en la aplicación de la prospaltela.

La exposición y feria en Corrientes —Para el 11 de octubre próximo se organiza una exposición-feria rural que tendrá lugar en la ciudad de Corrientes, a la que podrán concurrir no sólo los que deseen optar a los premios que se otorgarán, sino también, sin opción y puramente a la feria, toda clase de ganados reproductores, aves domésticas y perros nacidos en el país.

Podrá exponerse también toda clase de productos de industrias rurales y agrícolas en instalaciones particulares o en pabellones de la Sociedad Correntina de Hacendados, si los hubiese disponibles, y también concurrir a la exhibición o venta de instalaciones industriales y toda clase de máquinas, tanto nacionales como extranjeras, las que deberán trabajar a la vista del público.

Se admitirán en instalaciones particulares colecciones de horticultura, jardinería y plantas frutales, y máquinas agrícolas o instalaciones de artículos inherentes a la agricultura y la ganadería, siempre que los expositores construyan los locales, pudiendo también exhibirlas al aire libre.

Reparto de semillas — De Guatraché (Pampa Central) nos llegan noticias de que los colonos se encuentran descontentos a causa de que el ministerio de agricultura aun no ha impartido las órdenes al agrónomo regional a fin de que proceda al reparto de 250 toneladas de semilla que existen para ese objeto

La tierra se encuentra arada y lista para sembrar, y sería de lamentar que se malograra ese trabajo debido al retardo con que se entregue la semilla prometida.

Movimiento gremial proletario

A LOS GRAFICOS SOCIALISTAS

Como puede verse en otro lugar de este número, hoy se celebrará la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Es de esperar que los gráficos socialistas que pertenecen a la organización asistan a la reunión, a fin de tomar parte en sus debates, y apoyar con su voto las resoluciones que consideren más acertadas para el mejoramiento del gremio.

La capacidad de una organización se mide por la actividad y conocimientos de sus asociados, y en este sentido deben dar ejemplo los socialistas que militan en el campo obrero.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Estando ya cubierto el número de los mil socios fundadores, la comisión de este organismo ha resuelto efectuar hoy, a las 9.30 a. m., en el frontón Buenos Aires, Córdoba 1130, la asamblea de constitución definitiva de la asociación.

LIGA INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Encuesta sobre la desocupación — En vista de la desocupación que existe en el gremio, "La Unión Doméstica", publicación oficial de la sociedad, ha tomado la iniciativa de hacer una encuesta entre los asociados, en la forma siguiente:

1o ¿Qué factores determinan la crisis del trabajo?

2o ¿Es crónica o pasajera?

3o ¿Qué propaganda a realizar sería más positiva?

4o ¿Qué concepto tiene de los agentes de colocaciones?

[illegible]

DEPENDIENTES DE FARMACIA

Farmacia social — En una de sus últimas reuniones la C. D. de esta sociedad nombró una comisión con objeto de que confeccione un proyecto para la implantación de una farmacia social.

Fondo social — El estado económico de la organización era el 1o. de julio el siguiente: Depósito en el banco, pesos 1311.30; ídem por el alquiler, 35; en caja, 138.02. Total, $ 1484.32.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

"Unión Comercial Bonaerense" — Esta agrupación se dispone a celebrar una nueva asamblea general extraordinaria a fin de resolver los asuntos que quedaron pendientes en la junta del pasado mes, de cuyos resultados nos ocupamos oportunamente en LA VANGUARDIA.

La asamblea de referencia tendrá lugar en el local social, Larrea 1242, hoy, a las 3 de la tarde.

Gracias a los esfuerzos desplegados por la Unión Comercial Bonaerense con el objeto de vincularse con las sociedades hermanas del país, a los fines de la confederación gremial, se está operando por doquier una saludable agitación, y a diario dicha institución recibe comunicaciones apoyando su iniciativa y solicitando el estudio de las cuestiones que afectan a la clase.

Obedeciendo a tales requerimientos, la agrupación se encuentra dispuesta a organizar un congreso, que posiblemente se llevará a cabo a fines del año actual en esta capital, y en el cual se echarán las bases de la futura confederación. También se prepara a organizar una gira de propaganda por los pueblos del interior, haciendo todo lo posible por que se constituyan sociedades en aquellos pueblos donde no existen y en los cuales fuera su implantación posible, por la importancia del gremio respectivo.

Coadyuva en buena parte y con toda eficiencia a esa labor de la "Unión Comercial, su órgano oficial, "La Reacción Mercantil", que está extendiendo paulatinamente su radio de acción por el interior del país, y ganando mucho terreno.

La sociedad bonaerense está sumando adeptos por su programa resueltamente mutualista, por sus tendencias liberales y la seriedad con que procede en todos sus actos; y representa algo aquí donde tantas sociedades similares han fracasado por carecer de orientación. Y es que ella opera sobre una base sólida, ya que los males que pretende invalidar son reales y no fingidos, y los medios puestos en práctica, los más adecuados para conseguir la finalidad antedicha.

Tratar de ir por otros caminos pretendiendo a cultivar sólo el mutualismo que prescinde de la lucha gremial, sería contraproducente, un verdadero sarcasmo en las actuales circunstancias en que los problemas de la clase se acentúan y adquieren un cariz maligno por el paro forzoso de una legión de dependientes y empleados que vagan por Buenos Aires en la más desconsoladora penuria. Y resultaría tanto más extemporáneo en una época en que precisamente los centros recreativos con que cuenta el gremio están evolucionando en el sentido de transformarse en sociedades de resistencia, como ha ocurrido no ha mucho con una agrupación tan importante como la del Azul.

ALBAÑILES Y ANEXOS

La sociedad Cosmopolita de socorro mutuo y mejoramiento entre obreros albañiles y anexos se ha trasladado al nuevo y amplio local de la calle Canning 1316.

En el salón del local funciona todas las noches, de 7.30 a 9.30, la academia de dibujo donde se cursan estudios completos de ornato, figura, geometría y arquitectura. A esta academia pueden enviar los socios a sus hijos.

La organización indicada efectuará hoy a las 2 de la tarde una asamblea para considerar las siguientes cuestiones: estudios y proyectos para fomentar la escuela racionalista, cambio de ideas sobre el mejoramiento social, asunto terreno para el local propio.

PRENSA GREMIAL

"El Obrero Ferroviario" — Hemos recibido el número 22 de este periódico, órgano de la Federación Obrera Ferrocarrilera. Trae los siguientes trabajos: La jubilación ferroviaria; La comisión mixta; Una revista ferroviaria; La unidad obrera; ¡Despertemos!; Nuestra piedra de toque; Movimiento e informes de las secciones.

DE TALLERES

"La jubilación ferroviaria" — Organizada por el Centro se efectuará hoy, a las 3 p. m., en el local de "La Fraternidad", Arrascaete 185, una conferencia de carácter gremial

Sobre el tema que nos sirve de epígrafe disertará el ciudadano José María Lemos.

Entrada libre.

DEL ROSARIO

Crumiros despedidos — El señor Pablo Balestra, dueño de un taller de construcción de carruajes, cuyo personal obrero estaba en huelga, acaba de despedir a todos los obreros crumiros que habían traicionado el movimiento.

Actividad socialista

CAPITAL

Biblioteca Augusto Bebel — Se comunica a los interesados que esta biblioteca se ha trasladado a la calle Rosetti 153, donde estará abierta los lunes, jueves y sábados, de 8 a 10 p. m.

La comisión se reunirá el martes, a las 8 p. m., para distribuir los cargos.

BUENOS AIRES

BAHIA BLANCA

Las conferencias de Cúneo — El miércoles, a las 9 p. m., en el local del bar Centenario, dió su anunciada conferencia el diputado socialista Francisco Cúneo.

La concurrencia ocupaba totalmente la cancha de pelota sita en el bar mencionado, excediendo de dos mil personas.

Abrió el acto el ciudadano Agustín de Arrieta, con breves palabras, refiriéndose al abandono en que el gobierno municipal tenía a la importante ciudad bahiense, diciendo que los ediles hacía ocho semanas que no sesionaban. Acto continuo hizo la presentación de Cúneo. Este, con palabra clara, pausada y enérgica, ocupó largo [illegible]

de agradables anécdotas y oportunas comparaciones.

La disertación tuvo la virtud de atraerse la más franca simpatía de los oyentes, la que se exteriorizó por repetidas veces en calurosos aplausos.

Cerró el acto Arrieta, recordando lo que dijera el diputado Repetto en su último viaje y conferencia de esta ciudad, refiriéndose a Cúneo y a Zaccagnini: "Se ha dicho que el Partido Socialista es partido de doctores... El pueblo de la capital ha de reconocer el verdadero anhelo del Partido Socialista al elegir como sus representantes genuinos a obreros inteligentes como Cúneo y Zaccagnini". El público bahiense ha tenido ocasión de constatarlo.

—El jueves celebróse la conferencia en el local del Orfeón Español de Ingeniero White. Debido al mal tiempo reinante, la concurrencia no fué lo numerosa que se esperaba, dado el afán de oír que había despertado el anuncio del arribo del diputado Cúneo.

Abrió el acto y presentó al orador el ciudadano Arrieta, de Bahía Blanca.

El diputado Cúneo habló extensamente sobre organización gremial y cooperativa, señalando la conveniencia que tienen los trabajadores de campar políticamente por sus derechos como ciudadanos conscientes y libres.

En el terreno gremial — dijo — el obrero puede oponer firme resistencia, la que puede ser resistida por "la montaña de oro" del capitalismo. Si éste es terco, puede contemplar que la "montaña" bajo... En el terreno político, tanto vale el voto del ciudadano capitalista como el del ciudadano obrero. Lo que quiero decir que es más fácil para el obrero la lucha política que la gremial, aunque ambas son completamente necesarias.

CASEROS

Nueva comisión — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista de esta localidad la componen los siguientes ciudadanos: secretario general, Luis Martijn Fernández; de actas, Fernando Madico; tesorero, Manuel Acuña; vocales, Ernesto Rousset, Héctor H. Chiorotto, Luis Félix Bianchi, Juan José Berisso; revisores de cuentas: Martín Fernández d'Oliveira, Edmundo Rousset.

Biblioteca — La comisión directiva de la biblioteca "Alberdi" prosigue con mucha actividad los preparativos para la función y conferencia que a beneficio de la misma tendrá lugar el jueves 16 del corriente en el salón "La Honradez", hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

SANTA FE

CAPITAL

Nuevo Centro — El jueves se reunió un grupo de ciudadanos simpatizantes, dejando constituído un nuevo Centro Socialista en el barrio sur, donde también estará instalada la biblioteca denominada "La Fraternidad".

Ha sido aprobada la carta orgánica designándose la siguiente junta administrativa: secretario general, Laureano López; secretario de actas, Aquiles Pecile; tesorero, Amaranto Romano; vocales, Gabriel Gainza, Federico Castañeda.

El nuevo Centro se constituyó con 22 afiliados.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

Manifiesto — Con motivo de la guerra impúdica y canallesca que se le hace al Partido Socialista, el Centro ha publicado el siguiente manifiesto, que ha sido comentado muy favorablemente y aplaudido por la opinión en general:

"Partido Socialista Argentino (sección Mercedes) — Al pueblo: Antes de dar a publicidad el manifiesto en que el Partido Socialista hará manifestación pública de los fundamentos doctrinarios inmediatos sobre los que ha de asentar su acción en esta provincia, solidarizándola con la obra de regeneración y mejoramiento social que viene realizando en toda la república, la sección Mercedes se ve en la obligación de manifestarse sobre hechos recientes, de pública notoriedad.

El Partido Socialista, escuela de civismo y fuerza de progreso social, no puede interrumpir su alta misión educadora y defensiva de los derechos del pueblo, para detenerse a destruir las acusaciones infames, injuriosas y bajas del anónimo cobarde y vil, esgrimido contra el Partido en pleno o contra sus componentes.

Está arraigada en la conciencia del pueblo la convicción de cuál es la procedencia de las violencias difamatorias. Tócale al Partido Socialista despreciar las formas de lucha deshonestas, con lo cual demuestra la superioridad moral y de cultura que lo distancia de los adversarios ocultos

El Partido Socialista, pues, continuará instruyendo al pueblo en la defensa de sus derechos más sagrados y fundamentales. — La comisión."

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Mañana a la noche, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el doctor José Monchet y el estudiante Alberto Palcos disertarán sobre "La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano", "La propiedad privada y la actividad común" y "La actividad voluntaria, el determinismo, educación del carácter y de la voluntad", respectivamente.

Entrada libre.

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 9.30 a. m., la señorita Leonilda Barrancos dará una conferencia que versará sobre "Poetas argentinos", en el local social, Alsina 1565. Mañana, en este mismo local, se dictarán los cursos de aritmética a cargo del ciudadano Félix Fernández, a las 8 p. m., y bibliografía, por Antonio Medici, a las 9 p. m.

SOCIEDAD LUZ

En el local Martín García 473, el profesor Arnauld proseguirá dictando el curso de francés

INSTITUTO SUDAMERICANO DE ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 10 a. m., tendrá lugar la séptima conferencia pública dominical, con entrada libre y gratuita, en el local de costumbre, Esmeralda 320.

El tema a desarrollarse es "La electricidad en medicina", con numerosas demostraciones y experiencias interesantes, siendo el conferenciante el señor Carlos Tell Bamelli.

NOTAS DE ARTE

Conferencia — Mañana a las 5.30 p. m., el señor José León Pagano dará en el museo nacional de Bellas Artes una conferencia sobre Goya. La entrada es pública.

MUNICIPALES

Obras de pavimentación — La intendencia ha autorizado la construcción del adoquinado de granito y base de hormigón en las calles Terrero, de Avellaneda a Franklin, y Constitución, de Treinta y Tres a Castro.

Construcción de un cerco — Se ha dispuesto que la oficina respectiva intime al propietario del terreno ubicado en la manzana comprendida por las calles Costa Rica, Nicaragua, Fitz Roy y Humboldt a que construya la vereda y cerco reglamentarios.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Liga antialcohólica argentina — En esta ciudad se ha constituído una liga contra el alcoholismo, con los propósitos anotados en la publicación siguiente, que se ha distribuído con profusión en el pueblo:

"Dado el arraigo que tiene el alcoholismo en la República Argentina, y considerando: Que el alcoholismo ejerce una acción perniciosa, tanto en los individuos como en la sociedad, que los poderes públicos, como la mayoría de las instituciones llamadas mutualistas, humanitarias, etc., no toman medidas para que el pueblo no se entregue a tan funesto vicio; que la prensa, en su casi totalidad, buscando tan sólo beneficiar sus intereses económicos, contribuye al desarrollo del alcoholismo, publicando avisos y reclames de bebidas que no son sino venenos, la Liga antialcohólica argentina se propone:

1o. Tomar a su cargo la propaganda que contribuya a la persuasión de los bebedores, dando a conocer los peligros y las consecuencias del alcoholismo.

2o. Desarrollar la propaganda en todos los puntos de la república, celebrando conferencias populares, haciendo publicaciones en libros, folletos, carteles, "afiches", etc., tendientes al desarraigo de este flagelo social.

3o. Propender a la creación de bibliotecas y agrupaciones que respondan a los propósitos de la liga. — La Plata, julio de 1914."

Patrocinada por esta Liga se celebró anoche una conferencia en el salón de actos públicos del colegio nacional anexo a la universidad. La conferencia, que se vió sumamente concurrida, estuvo a cargo del doctor Vicente Centurión y versó sobre el tema "Influencia del alcohol en el individuo, en la familia y en la especie".

El centro de estudiantes del colegio nacional prestó su concurso al acto, proporcionando el aparato de proyecciones luminosas que, para ilustrar la conferencia, se utilizó.

Asimismo, la dirección del colegio facilitó gentilmente el salón.

Es sumamente plausible la propaganda que inicia esta Liga, propaganda que es de esperarse será permanente, llevando su acción la nueva entidad a todas las partes que sea posible.

El carbunclo — Se comprueban las denuncias recibidas acerca de la existencia del carbunclo en varios partidos de la provincia, especialmente en Trenque Lauquen y Pellegrini.

Si se tiene en cuenta el peligro que esa terrible enfermedad representa para el ganado, se impone que con la mayor urgencia se adopten medidas por la dirección de agricultura y ganadería, pues aquellos que tienen sus haciendas atacadas no sólo desconocen los medios más eficaces para combatir la plaga, sino que en algunos casos, antes de curarla, la sacrifican, entregándose muchos de esos animales al consumo, lo que se ha averiguado por los cueros que pertenecían a ellos.

"La investigación judicial" — Está terminándose la investigación que se practica por la comisión legislativa en los tribunales de La Plata.

El martes próximo la comisión se trasladará a los tribunales de Bahía Blanca.

Desagües — El P. E. ha encomendado a la dirección de hidráulica que, en unión del ingeniero Huergo, facultado al efecto por el gobierno de la nación, convenga, ad referendum, las bases de acuerdo con las cuales se confeccionará el proyecto de las obras de desagüe en el Riachuelo y río de Matanza, en la zona correspondiente a la provincia de Buenos Aires, limítrofe con la capital federal.

Se trata de obras que eran reclamadas especialmente por los que, viviendo en las cercanías del Riachuelo, han debido sufrir en casos los efectos de sus continuos desbordes.

Tan pronto como se haya llegado a la confección de esas bases, se cree que el P. E. ordenará la ejecución de las obras, sin dar a éstas la menor dilación.

Contra el proyecto del doctor Jofré — Hoy, a las 3 de la tarde, se realizará en La Plata una magna asamblea en el Círculo de Periodistas.

Motiva esa reunión mancomunar la acción de todos los periodistas de la provincia para intensificar una campaña enérgica contra el proyecto del doctor Jofré, el cual, como es del dominio público, tiende a limitar la libertad de pensamiento que tanto ha menester la prensa moderna para llenar su cometido sin trabas ni reatos de ninguna naturaleza

Auxilio a los inundados — Se dictó una resolución mandando entregar a la municipalidad del Salto la suma de 5000 pesos, con que el P. E. contribuye a socorrer a los inundados de ese distrito

Tribunal de cuentas — Este tribunal, en su último acuerdo, aprobó la percepción e inversión de la renta de la municipalidad de General Madariaga, durante el ejercicio de 1912, con excepción de los excesos observados en las partidas de útiles y eventuales, declarándolo responsable al intendente municipal, y fijándole un término de 15 días para que oble la suma de 11.52 pesos.

VILLA DOMINICO

La policía y la inundación — Merece denunciarse el caso ocurrido a la Sociedad Bomberos Voluntarios y de primeros auxilios.

Debido a la fuerte correntada del agua, el bote de propiedad de la institución citada resultaba muy frágil y peligroso, por lo que se resolvió concurrir el lunes último a la comisaría de Avellaneda para solicitar unos botes que fueran más seguros.

Con este objeto, los ciudadanos Angel Poggi e Isidro Pintos, secretario y comandante, respectivamente, de dicha sociedad, se apersonaron, a las 11 de la mañana, ante el subcomisario, quien, enterado del pedido, manifestó haber enviado ya un oficial que, al regreso, le comunicó no ser necesario nada por el momento. Como uno de los comisionados le manifestara que por el alud de lluvia no había enviado el oficial nombrado ni se había visto autoridad ninguna, esto

bastó para que el empleado policial se despachara a su gusto con barbaridades groserías o insultos.

Como se ve, las autoridades de Avellaneda, a más de brillar por su ausencia, brillan por sus modales incorrectos, que, por cierto, no eran acreedores esos dadanos que desinteresadamente estuvieron prestando su servicio durante el día y la noche del lunes.

Hace unos días pasó un caso análogo. El oficial encargado del destacamento del cuartel 2o. se negó a concurrir al lugar donde yacía un herido, alegando no hallarse en su radio.

En este caso, como en el anterior, resulta que a más de buscarlos para que concurran a los puntos donde son necesarios, se niegan a hacerlo y a prestar ayuda. Los bomberos voluntarios han estado toda la noche, hasta las primeras horas del martes, de guardia unos y otros recorriendo la zona inundada y de mayores peligros, sin ver a ningún representante de las autoridades ni recibir de ellos ningún medio de salvataje, lo que quiere decir que si hubiesen subido más las aguas el vecindario verías en medio de la gran correntada con una débil embarcación

Ya es hora que la jefatura tome medidas tendientes a cortar esos abusos obligando a sus empleados a cumplir con su deber en vez de insolentarse con ciudadanos honestos, que después de su trabajo prestan tantos humanitarios servicios a la localidad.

Un nuevo aplauso han conquistado los componentes de la Sociedad Bomberos Voluntarios y primeros auxilios, y una nueva censura las autoridades avellanedenses.

BAHIA BLANCA

Convocatoria de acreedores — Los comerciantes de esta plaza, señores Leonardo Arrobas y Cía, se han presentado al juzgado en lo civil del doctor Walker, solicitando convocatoria de acreedores.

Presentan un activo de 211.786.94 pesos contra un pasivo de 193.579.72 pesos.

GENERAL SARMIENTO

Puente en peligro — Las aguas del río de Las Conchas ponen en grave peligro el puente del ferrocarril al Pacífico, que desde hace largo tiempo se halla en pésimas condiciones.

Muchas viviendas de gente trabajadora se hallan rodeadas por las aguas. Es de todo punto necesario que se adopte alguna medida para mejorar la situación de los vecindarios próximos a Campo de Mayo, azotados continuamente por los desbordamientos del río Las Conchas.

GENERAL BELGRANO

Los canales — Debido a las últimas lluvias, los canales 9 y 12 han crecido excesivamente. Se teme la rotura de los terraplenes, si la comisión de desagües no manda recorrerlos a fin de reparar inmediatamente cualquier deterioro que se presente.

La administración, situada en el kilómetro 130, ha hecho abrir el vertedero del arroyo de Gallo, con el objeto de dar salida al exceso de agua del canal 9. Por este motivo, en pocas horas se inundó el campo de Chapalau, con la natural alarma de los arrendatarios de este establecimiento, que temen perder sus intereses.

La jefatura de policía ha mandado un bote al canal 12 para el servicio de comunicación del camino de Ibáñez a Casalins

Se precisan otros dos botes más para el canal 9 y el arroyo Zapallar, para el cuartel 5o. de Pila sigue incomunicado con Ibáñez.

SANTA FE

Legislativas — La comisión de presupuesto de la cámara de diputados despachará favorablemente el mensaje gubernativo, solicitando se refuerce en 70.000 pesos el capítulo 10, inciso 12 del presupuesto vigente, que se refiere a "gastos generales"

Dicho inciso está presupuesto anualmente en 100.000 pesos, de los que ya se llevan invertidos 88.040, habiéndose enviado a la cámara de diputados una planilla explicando la forma cómo se han gastado

La exposición de California — El gobierno de Santa Fe está haciendo preparar un muestrario de diversos productos de la provincia, con objeto de remitirlo a la exposición universal de San Francisco de California.

Además, solicitará de diversos establecimientos industriales y comerciales fotografías y muestras de los productos de los mismos, para que sean exhibidas al mismo tiempo.

Las siembras — El jefe del laboratorio agronómico del ministerio de agricultura, está preparando un amplio informe sobre los resultados de las siembras de trigo, lino y maíz de las cosechas de 1912 y 1913.

Comisaría trasladada — El jefe político de Las Colonias dispuso el traslado a Providencia de la comisaría que funcionaba en Soledad.

La medida fué tomada, según propia declaración del jefe político, para vengar agravios recibidos de personas de Soledad que rehusaron acompañarlo en la política oficial, lo que desnaturaliza la medida y la convierte en algo atentatorio y abusivo.

En una palabra, con ese proceder el jefe político se ha vengado de los que se negaron a escuchar el clarineo del oficialismo.

Sabedor el gobernador de la provincia de la adopción de tal medida, prometió a los vecinos de Soledad volver las cosas a su quicio.

Pero mejor le hubiera sido callar, pues con la promesa ha quedado en descubierto ante los peticionantes, al no cumplir lo prometido por haber el jefe político amenazado con su renuncia si se reformaba lo por él ordenado.

El jefe político amenazante es un elemento partidario de Lehmann

Viaje del ministro de hacienda — Se dice que el viaje del ministro Mantaras al campo fué para no firmar la planilla de pago a los legisladores

Remoción de jefes políticos — Dentro de pocos días serán removidos los jefes políticos que no respondan a la tendencia menchaquista, tanto en la parte del norte como en el sur de la provincia.

ROSARIO

El economato — El presidente del concejo deliberante, doctor Schleisinger, se ha dirigido al intendente de Bue

A los subscriptores morosos

Se les recomienda contesten antes del 15 del corriente a la nota que se les ha remitido. De lo contrario, se suspenderá el envío de LA VANGUARDIA.

La administración

nos Aires doctor Anchorena, solicitando un ejemplar del reglamento interno del economato municipal de esa comuna y todos los datos relativos al funcionamiento del mismo.

El pedido responde al propósito de tomarlo como base para la reglamentación que dictará el concejo deliberante en el próximo período de sesiones ordinarias, con objeto de evitar que el economato sea siempre ruinoso para los intereses municipales, como pasa ahora.

El proceso Iturraspe — La segunda sala de la cámara de apelaciones se ha expedido en el auto de prisión preventiva dictado por el juez doctor Almagro Paz contra el diputado Francisco Iturraspe, procesado por tentativa de homicidio.

La cámara confirma el auto en lo que se refiera a la prisión preventiva, pero lo modifica en la parte que establece la calificación del hecho.

Según el auto del juez Almagro Paz, el delito de Iturraspe era de "heridas graves pero la cámara establece que son "heridas por imprudencia", no obstante que la víctima de las mismas se encuentra paralítica.

Como con la nueva calificación procede la libertad bajo fianza, ésta fué concedida en seguida, saliendo el señor Iturraspe, después de un mes de detención.

El estampillado a los alcoholes — Asciende a 3500 el número de casas de comercio establecidas en el departamento de Rosario que han abonado ya el impuesto de estampillado a los alcoholes, faltando aun hacerlo cerca de 1.000

Lo recaudado por concepto de ese impuesto como asimismo las mercaderías invertidas llegan a la suma de [illegible] pesos aproximadamente

Monumento a Alem — Por falta de número no pudo reunirse la comisión que propicia la erección de un monumento a Alem en esta ciudad

La reunión tenía por objeto cambiar ideas sobre la mejor colocación de los fondos recolectados, que llegan a 18.000 pesos.

Quinielas y loterías clandestinas — Por disposición de la intendencia municipal se ha llevado a cabo una batida a los vendedores de quinielas y loterías clandestinas, resultando la tal batida una verdadera farsa.

Posiblemente, al solo efecto de salvar las apariencias, debido a las críticas que a diario se registran en las columnas de la prensa, ha querido el intendente llenar el formulismo de la batida, anunciada hace tres días por un alto funcionario municipal.

El dato es de una elocuencia evidente.

Pero no es este solo anuncio el que se dió a los negociantes de quinielas.

No simultáneamente para asegurar su éxito, sino allanando dos o tres boliches de cigarrería a efecto de que sirviera de anuncio para los grandes, según efectivamente sucedió, fue cómo se inició la batida.

Los mismos empleados municipales que llenaron el triste cometido, se manifiestan indignados por el ridículo que tuvieron que hacer en medio de los comentarios irónicos de los agencieros.

Sólo hubo 18 negocios insignificantes que aparecieron violando las ordenanzas municipales.

Y como haciendo mayor gala de la impunidad de que disfrutan los agencieros, en las vidrieras de sus negocios han reaparecido ayer mismo los bonos de "La Vida", en cuya venta, después de lo ocurrido, no puede negarse que algunos funcionarios municipales deben tener alguna participación.

No por otro interés se explican estas farsas a base de turbios procedimientos y previo anuncio a los interesados de que se les va a allanar el domicilio, para que, llegado el momento, se les encuentre sin loterías clandestinas y sin quinielas, cuando es público y notorio que viven de ellas explotando al público.

Patriotismo de sotana — Con motivo del 9 de julio, las "damas rosarinas" han organizado un festival y conferencia en el teatro La Opera a beneficio de algunas instituciones que viven para exhibir a matronas hastiadas del "dolce far niente" A su debido turno hablaron monseñor De Andrea, el doctor Naldev y un ex candidato constitucional derrotado en las últimas elecciones de la capital federal.

Los tres apóstoles del "paraíso" en que vivimos cumplieron con sus tristes papeles al halagar el oído de un puñado de burgueses ansiosos de un consuelo ficticio y caro al mismo tiempo. La dialéctica rimbombante y sonora ensalzó las riquezas que la Argentina puede ostentar... sin menoscabo de la precaria situación económica en que se encuentra la clase obrera

CORDOBA

Concurso agrícola — [illegible] agricultores de esta provincia que concurrirán con diversas muestras al concurso agrícola que se verificará en el Rosario.

SAN FRANCISCO

La escuela fiscal — Con motivo de las fiestas julias están suspendidas desde el 4 las clases en la escuela fiscal, no reanudándose hasta el 13.

Esta escuela hállase en el mayor estado de abandono por lo que respecta al edificio. Le faltan postigos, persianas, vidrios y parte de las puertas Los días de lluvia es imposible dar clases, pues entra el agua por diversos puntos. Las paredes están cubiertas de moho verdoso, demostrando la incuria de las autoridades y el escaso celo por la salud de los niños.

—El mismo triste aspecto ofrecen la jefatura de policía y el juzgado, cuyos vidrios fueron rotos hace un año por una manga de piedra.

El juego — Las dos casas de juego de taba, de que son propietarios Fidel Rodríguez y Felipe Ramírez funcionan diariamente, hecho atestiguado por todos los vecinos, que la policía, no obstante, se obstina en negar, siéndole perfectamente conocido

Menores en prostíbulos — Debido a la denuncia hecha ante la policía de que en uno de los tres prostíbulos locales había dos menores, el comisario Severo Amuchástegui pudo comprobar el aserto, en vista de lo cual hizo la notificación del caso al intendente.

Ocurrido ésto, las menores desaparecieron, pero parece que el comisario va a ser destituído, a causa de influencias elevadas, sin duda interesadas en la permanencia de las menores en el lugar donde se encontraban

Lo cierto es que el comisario Amuchástegui se trasladó a Córdoba para enterar a las autoridades superiores de lo que pasa en este bochornoso asunto

Las fiestas escolares — Se celebraron con lucimiento las fiestas del 9 de julio. En la primera efectuada en el salón teatro de la Sociedad Italiana dió la nota discordante el doctor Tomas Areta, quien estuvo a punto de provocar un desorden

El tiempo — Sigue muy húmedo el tiempo. Los colonos confían en una buena perspectiva para la próxima cosecha de lino y trigo.

MENDOZA

La visita de los diputados Dickmann — El diputado Enrique Dickmann y su hermano Adolfo llevan gratísimas impresiones de Mendoza, pues a pesar de la crisis en que esta provincia se debate han reconocido en ella un estado de gran potencialidad económica

En cuanto al movimiento socialista que en la provincia se opera, estuvieron de acuerdo en admitir sin discrepancias que es el más importante de la república después del de Buenos Aires

Las conferencias de los dos legisladores [illegible] año de una [illegible] práctica [illegible] considerable [illegible] estímulo indiscutible [illegible] próximas elecciones municipales [illegible] darán cuando me[illegible] nuestro país

ENTRE RIOS

PARANA

Esperando el escrutinio — El comentario político se hace alrededor del escrutinio que se halla en suspenso y en espera de la reunión de la legislatura que debe resolver el asunto sobre violación de las actas de Villaguay, lo que posiblemente hará el lunes próximo.

La langosta — La langosta ha invadido este departamento, causando algunos perjuicios.

GUALEGUAYCHU

Disposiciones de la Defensa Agrícola — En vista de la invasión de langosta en La Paz, de esta provincia, se le ha ordenado al escaso personal que existe en los departamentos recuerde a los agricultores sus deberes ante la ley.

Esta aparición de mangas, tan temprano, es precursora de otras de mayor consideración.

Hay que tener en cuenta la importancia agrícola de Entre Ríos, sobre todo en los departamentos de la zona sur.

SALTA

Canal abandonado — Los diarios locales se quejan todos del abandono en que mantiene la municipalidad el canal de desague que atraviesa la ciudad y que sirve como depósito de basuras para los habitantes de las inmediaciones.

Hace tiempo largo que nadie ha ordenado su limpieza.

SAN LUIS

VILLA MERCEDES

El 9 de julio — Conferencia — Estaba anunciado que el aniversario de la proclamación de la independencia sería conmemorado este año, además de los festejos ordinarios, con una procesión cívica. A ella invitó el intendente municipal por medio de tarjetas especiales, algunas de las cuales fueron enviadas a afiliados al Centro Socialista. Estos, como una cantidad de ciudadanos independientes, concurrieron a la plaza pública a fin de escuchar los discursos que debían pronunciarse.

El primero en ocupar la tribuna fué el intendente municipal, doctor Epifanio Mora Olmedo, quien, con palabra mesurada y prudente, después de historiar el acontecimiento que se conmemoraba, y queriendo referirse al extremo violento a que los adversarios del socialismo han llevado la lucha entablada, recomendó que se guardara tolerancia, respeto recíproco entre los adversarios y lealtad y sinceridad para discutir la bondad de las instituciones y partidos. Esta exhortación fué aplaudida. Inmediatamente subió a la tribuna el fraile Gómez, ameral señalado por las conciencias honestas de la localidad, el mismo que pretendió arrojar sombras sobre el doctor Justo cuando vino a ésta, el mismo que desde las columnas de un periódico se ocupa de insultar a diario al Partido Socialista y a los hombres conocidos que militan en él, el mismo que acaba de distribuir un anónimo lleno de injurias infames, de calumnias y de falsedades repugnantes contra un afiliado al Partido.

Desde el comienzo hasta el fin del discurso, no hizo más que vomitar ultrajes contra los socialistas, de quienes dijo que no tenían otra bandera que "el cuero nativo y salvaje que cubría sus carnes" y "eran los degenerados de última hora". Exhortó al ejército a que, "con el mismo acero que hizo la patria argentina, la defendiera contra el avance de los mercaderes que quieren por patria el mundo entero"; y para poner una nota cómica en medio a cuadro tan patético, cantó, con voz femenina y coquetona, "Música prohibita". Luego hubo un beso de Eva, cariñosas manifestaciones de aprecio para las jóvenes amantes, florcitas de No me olvides y azahares.

Terminado el acto, cuyo epílogo fué un número digno de un circo pobre o de una taberna sucia, la gente se preguntaba si aquello había sido una conferencia antisocialista o una conmemoración de la fecha histórica

El resultado ha sido el siguiente: sin distinción de colores políticos, censura unánime para el fraile; simpatías cada vez más acentuadas y conscientes para el Partido Socialista. Para aquél el desprecio general después de haber hablado media hora; para éste, aplausos calurosos sin haber dicho una palabra.

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Con los bártulos a otra parte — El juez letrado ha empezado a rematar sus muebles, lo que hace suponer que su salida de aquí será en breve, cosa que el vecindario espera con impaciencia, pues todos anhelan la venida de otro funcionario que sea de procederes más rectos y vele por el buen nombre de la justicia en el territorio.

CHACO

Amenaza al puerto de Barranqueras —El periódico local "El Colono" denuncia que un inspector del ferrocarril nacional ha manifestado que por no haber puerto de embarque en Barranqueras se establecerá una tarifa diferencial, gravosa para las cargas que vengan, y favorables para las que vayan hacia Quimili

Agrega dicho periódico que si esta amenaza se cumpliera, significaría matar de intento la línea y el puerto de Barranqueras, dejándolos sin movimiento y dificultando más aun la vida de nuestros obrajes.

Esta denuncia ha levantado grandes protestas

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Mañana lunes a las 8 30 p m, la C A

Vélez Sársfield — Mañana a las 9 p m, la C electoral

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 1391 El martes a las 8 p m, asamblea Orden del día nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 969 Mañana a las 8 p m, asamblea extraordinaria Orden del día ampliación del local

GREMIALES

Obreros pintores — Méjico 2070 Se invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir mañana a las 8 p m a la secretaría, a fin de retirar los manifiestos para la próxima asamblea

Comite pro mejoras para los dependientes y empleados de comercio — Efectuará hoy a las 2 30 p m, en Méjico 2070, una conferencia de propaganda

Federacion Grafica Bonaerense — Estado [illegible] Efectuará asamblea extraordinaria [illegible] a las 7 30 de la mañana, en el [illegible] San Juan 3241 Orden del día [illegible] nombramiento de la delegación obrera, reglamento de la comisión mixta, ¿debe tenerse en cuenta la indicación hecha en la asamblea referente al gremio?

Maquinistas de calzado y anexos —Humberto 1 2200 Hoy a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. Orden del día. asunto de la autonomía

Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia — Belgrano 689 (altos). Efectuará asamblea hoy a las 3 de la tarde Orden del día: nombrar la comisión revisora de cuentas, elección de secretario, prosecretario y pro tesorero, adquisición de farmacia social.

Fraguadores y ayudantes — Del Crucero 1162 Hoy a las 8 30 de la mañana, asamblea, para tratar asuntos de interés general

Comité pro boicot a Quadri — Efectuará una conferencia hoy a las 3 de la tarde, en el parque Centenario.

DIVERSAS

Comite Independiente "La Verdad" — Hoy a las 8 30 a m, asamblea

Grupo Socialista Italiano — Canning 1121 Hoy a las 3 de la tarde, asamblea de socios.

CONFERENCIAS

Comite Independiente "La Verdad" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia el martes a las 8 30 p m, en el salón "Don Juan de Garay".

La conferencia estará a cargo de la doctora Julieta Lanteri Renshaw y del ciudadano R Rodríguez de Vicente.

Juventud, Socialista de la 8a. — Efectuará el martes a las 8 30 p m, en el local social, Deán Funes 1377, una conferencia pública en conmemoración de la toma de la Bastilla

Sobre la Revolución Francesa, hablará el doctor Fernando de Andréis.

Entrada libre

Comite de relaciones del movimiento juvenil — Efectuará mañana a las 3 p m en Provincias Unidas y San Pedrito, una conferencia Oradores Alberto Carcugno, Martín S Casaretto, Renato Cozzi y Gualtiero Mattioli

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p m Orden del día informe y balance de "El Socialista", agitación pro moratorias

Tolosa — Mañana a las 8 p m, asamblea extraordinaria Orden del día. autonomía de la biblioteca

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea el martes a las 8 p m, en su local, Las Heras 127

Los Hornos — El Centro Socialista efectuará asamblea el martes a las 8 p m Orden del día renovación de la C A

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general el martes 14 a las 8 30 p m Orden del día asunto Berttoto, conferencia

Chivilcoy — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a la 1 30 p m, en la calle General Frías 6 Orden del día función y conferencia

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche Orden del día. forma de realizar la propaganda

Lanus — Hoy asamblea general Orden del día asunto local, renuncia del secretario, corresponsal de LA VANGUARDIA, reintegración de la C A, delegado al comité electoral de Avellaneda, ¿qué actitud debe asumir este Centro ante el movimiento pro autonomía de la comuna de Lanus?

Banfield — Hoy a las 3 30 de la tarde, se efectuará una conferencia política, en la plaza Rivadavia. Harán uso de la palabra los ciudadanos Rosenthal, M Canay y C. Pascali.

Talleres — El Subcomité Socialista celebrará asamblea hoy a las 3 de la tarde, en la calle Mercedes 1569.

La Plata — Hoy a las 8 30 p m, en el local del Centro, calle 9 número 895, tendrá lugar una conversación familiar

Sobre "Bernstein y el marxismo" hablará el ciudadano Cornelio Thiessen

—Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy a las 3 p m, en la calle 49 número 895, a fin de organizar la juventud socialista

Lanús Oeste — El Centro Socialista celebrará, en conmemoración de la revolución francesa, y a beneficio de la biblioteca social, una función, conferencia y baile familiar hoy a las 2 30 de la tarde, en el salón "Cosmopolita".

Programa de la fiesta

La Marsellesa, por la orquesta, el drama social en un acto, "Los mártires". Conferencia por el diputado socialista provincial J. Oddone Himno de los trabajadores, por la orquesta, la comedia en un acto "El anzuelo baile familiar.

Chacabuco — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 de la tarde Orden del día balance de la última velada y conferencia

Adrogue — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 2 30 de la tarde, en la casa de C Lanzalota, Binon 550 (Mármol).

Lincoln — Hoy a las 2 de la tarde, asamblea

San Antonio de Areco — El Centro realizará asamblea hoy a las 2 p m

Santos Lugares — Mañana a las 8 p m, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día integración de la C. A., informe del delegado a San Martín

GREMIALES

Azul — El gremio de obreros panaderos celebrará una asamblea mañana a las 6 p. m, en el local del Centro, Belgrano 744, para tratar sobre la ley del descanso hebdomadario en las panaderías.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy en el local de la calle Rivadavia 61 Orden del día renovación de la mitad de la C A, proyecto imprenta

Quedan invitados a la asamblea los subscriptores de LA VANGUARDIA

Los accidentes del trabajo

Frente al numero 1__0 de la calle Callao, el obrero José Sabatino, en circunstancias que descargaba arena de un carro, los caballos de este se pusieron en movimiento haciendo caer a aquél, a quien una de las ruedas le pasó por sobre la pierna derecha, causándole una herida leve.

Previa intervención de la comisaría de la sección 15a., fué curado por la asistencia publica.

—En momentos en que el obrero Ovidio Vega trabajaba en el interior de la panadería calle Rondeau 1884, el engranaje de la máquina amasadora le apretó la mano izquierda, amputándole el dedo mayor. Fue curado por la asistencia pública.

—Ayer a las 3 30 p m., frente a la casa señalada con el número 5380 de la calle Cabildo, Santiago Pini y otros obreros descargaban una caja de hierro, y al efectuar un falso movimiento, la caja cayó sobre Santiago, ocasionándole la fractura de la pierna izquierda.

Por intermedio de la comisaría de la sección 27a. fué curado en la estación sanitaria

—En los elevadores de Dreyfus, ubicados en el costado del dique 3, en circunstancias que el obrero León Solviso conducía mercadería en una carretilla, ésta se volcó, ocasionándole una herida leve en la pierna izquierda.

Previa intervención de la comisaría de la sección 22a y la asistencia pública curó al herido.

EN LA VIA PÚBLICA

Un footballer herido — Ayer por la tarde, en el field del club F C. O., situado en el Caballito, se jugaba un partido de football El forward Manuel P. González llevaba la pelota en dirección al arco contrario, en cuyas circunstancias el defensor del arco tiró un puntapié a la pelota, con tan mala suerte, que fué a darle en la pierna derecha y el pecho a González Este perdió el conocimiento a causa del fuerte golpe, siendo llevado al hospital Teodoro Alvarez, donde quedó en asistencia, siendo trasladado poco después a su domicilio del Palace Hotel

Quemaduras — En los altos de la casa Montevideo 583, a la señora Luisa Tutini, de 55 años de edad, a causa de habérsele caído una vela encendida, se le incendiaron las ropas que vestía, resultando con quemaduras de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

Para su curación fué llevada al hospital San Roque, por intermedio de la comisaría 5a

Atropellada por un carro — En la esquina de Bartolomé Mitre y Pasó, María Cabrera al cruzar la calzada fué atropellada por un carro, resultando con heridas en diversas partes del cuerpo.

Fué curada por la asistencia pública.

Accidente a una señora — Susana Abadía, en su domicilio, Carlos Pellegrini 1345, al pretender cruzar del techo del cuarto de baño a la azotea de la casa por encima de unos tablones, resbaló y cayó al suelo, sufriendo heridas en la cabeza y en el brazo derecho, de carácter leve.

Caída desde cinco metros de altura — En el interior del mercado San Telmo, Micaela Aguirre al pisar sobre una claraboya sin vidrio, cayó desde una altura de 5 metros, sufriendo heridas de alguna gravedad en diversas partes del cuerpo

Por intermedio de la comisaría seccional fué curado en el hospital Rawson

Efectos del alcohol — Al salir del almacén y fonda Paseo Colón 521, el sujeto Miguel Scaplanich, debido a que se hallaba completamente ebrio dió un traspié y cayó al pavimento, produciéndose una lesión en la cabeza

El beodo fue auxiliado por la asistencia pública

INCENDIO EN UNA ZAPATERIA

Ayer por la mañana, debido a un contacto eléctrico, se originó un incendio en la zapatería que Juan San Martín tiene establecida en la calle Independencia 2256

Al ser notado el fuego por un vigilante, éste solicitó en el acto telefónicamente el auxilio de los bomberos, acudiendo la guardia del cuartel central

Las llamas se propagaron a la estantería del negocio, y cuando llegaron los bomberos amenazaba el incendio asumir grandes proporciones.

Rápidamente fué armada una línea de mangueras y se comenzó a descargar agua, logrando en pocos minutos dominar el incendio.

El fuego solo destruyó parte de un estante y algunas mercaderías, daños que el dueño del negocio estima en 500 pesos aproximadamente

PÁGINA LITERARIA

CANCIÓN DE INFANCIA

¡Qué lindo es pasar por acá
Cuando el lobito está durmiendo!...
Y si el tiempo pasa corriendo
El recuerdo no pasará
¡Qué lindo es pasar por acá
Cuando el lobito está durmiendo!...

Fué de dulzura y buén humor
El tiempo aquel de los marciales
Días de espada y de tambor
Cuando éramos colegiales.

En la revuelta parroquial,
En los juegos más inocentes,
En el asalto al naranjal
O en las pedreas inconscientes,

En las pandillas anarquistas
Terror de los suburbios quietos,
En las militares revistas
O en los latrocinios secretos;

En el flirt casual y furtivo
Durante la misa de diez
Con un rostro caritativo
Que no vimos jamás después.

O en el amor [illegible] puro
De una señorita mayor
Cuya [illegible] apuro
Cuya mamá nuestro terror...

Para llegar al tiempo andando
A nuestra grave pubertad...
Eramos estudiantes cuando
Tuvimos novias de verdad.

Infancia múltiple y activa,
Golondrina que no volverá,
Primavera lírica y festiva
Que jamás resucitará.

¡Qué lindo es pasar por acá
Cuando el lobito está durmiendo!...
Y si el tiempo pasa corriendo
El recuerdo no pasará.
¡Qué lindo es pasar por acá
Cuando el lobito está durmiendo!...

Mario BRAVO.

BARRABÁS

La página que LA VANGUARDIA publica hoy, bajo la firma de Lucien Descaves, pertenece a un extraño libro que ha sido en los dos últimos meses "el libro del día" en Francia. Y no sólo en Francia. "Le Peuple" de Bruselas, que da a la buena literatura tanta importancia como a la doctrina, honró las dos primeras columnas de su página primera con la publicación de algunos de los versículos lapidarios que Barrabás contiene.

"Barrabás"... ¿Por qué, al frente de un libro ese nombre que sabe a cosas bíblicas? Rènán nos dirá quién es el personaje, y en seguida comprenderemos por qué se llama así el libro de Descaves.

Entre los judíos era costumbre, en ocasión de la fiesta de Pascua, libertar o entregar al pueblo un prisionero. Pilatos, sabiendo que Jesús había sido preso sólo por los celos de los sacerdotes, tentó favorecerlo con esa costumbre. Y propuso a la turba, que pedía la muerte del "rey de los judíos", libertarlo. Los sacerdotes intervinieron, sugiriendo a la multitud, para combatir la proposición de Pilatos, el nombre de un prisionero que gozaba en Jerusalén de gran popularidad. Por una singular casualidad llevaba también el nombre de Jesús — muy común en Judea — y el apodo de Bar-Abba. ¿Y Bar-Abba o Jesús Bar-Abba, fué puesto en libertad, en homenaje a la fiesta tradicional. El otro, el de la historia, o mejor, el de la leyenda, murió en la cruz...

El "Barrabás" de Descaves es un símbolo: es el hombre de la calle, sin hogar ni familia; el "sintrabajo", el atorrante; la hoja seca que el viento arrastra; el resto del naufragio que la corriente lleva loca y deja por ahí, en un recodo, en cualquier parte; el proletariado de andrajos y vagabundo. Para la leyenda, Barrabás es el libertado, el hombre que se salvó de la cruz, y Cristo la víctima de un sacrificio horrendo. Pero aquella liberación es una impostura, la mentira que dura siglos. El sacrificado vive aún en el esplendor y en la gloria. Barrabás, el hombre-símbolo de Descaves, arrastra hoy penosamente su cadena hecha de miseria y dolor. Y hoy, en un mundo de cercos, perros, guardacampestres, gendarmes y jueces, está más preso que cuando Pilatos propuso al populacho su libertad.

La psicología de Barrabás es sencilla. No mendiga, ni roba, a pesar de sus sentimientos adversos a la propiedad. Recorre las rutas al azar de su ventura. Conociendo la dureza de los hombres, ama la poesía sana y sencilla de las cosas. Los caminos tienen para él encantos ignorados. Respeta la majestad de los árboles y de noche observa la infinita profundidad del cielo, extrañando, al ver la línea fugaz del bólido, que hasta las estrellas sean vagabundas...

Quiere mucho a los niños, dice canciones para divertirlos y sufre cuando huyen de él, creyéndole un lobo. El hábito de la observación lo ha hecho filósofo. Y como los hombres tienen aspectos ridículos, o tontos, Barrabás es irónico

Cada capítulo del libro es seguido por un intermezzo "Paroles dans la vallee". Es como el carnet de notas de Barrabás, a lo largo del camino. La ironía destila de ellas, pero algunas son conmovedoras de ternura.

El capítulo que se traduce hoy, por primera vez y para LA VANGUARDIA, es una parodia de la Navidad. El refugio comunal es mas triste que el pesebre de Judea. Falta la mirada mansa del buey y el calor de su vaho. Faltan los reyes magos, llevando presentes al "niño divino" que acaba de nacer

Como entonces, sin embargo, los hombres creen en el nacimiento de un redentor. La miseria humana clava, en su propia incapacidad y en su desesperación, toda la esperanza en lo fugaz y deleznable de una vida. Pero la madre, la sirvienta engañada, no sonríe como la madre de Jesús...

Uno de los encantos del libro es el tesoro de ilustraciones que ha puesto el lápiz sabio de Steinlein, en una cooperación tan inteligente como fraternal. El paisaje ilimitado, el árbol inconfundible, el visaje del rapaz, el salto del perro-gendarme, el escaparate de la vidriera provocativa, el fiacre viejo y como socarrón, el brillo de unos ojos, el subrayado de un gesto, la realidad — en fin, han sido sorprendidos por el lápiz del gran caricaturista en dos líneas o en un claroboscuro

En cuanto al estilo, ¿qué decir? Vea el lector. Descaves formaba parte del grupo que con Zola han hecho célebres las veladas de Medan.

A. de T.

NATIVIDAD

(Traducido especialmente para LA VANGUARDIA por V. G.)

Barrabás vino al mundo una noche, sobre la paja, entre las cuatro paredes de un refugio comunal, donde su madre habíase detenido.

Sirvienta de chacra, a cien francos por año, seducida y arrojada después, se iba a pie hacia París, como ruedan los restos de un naufragio descendiendo la corriente, sin temor de encallar.

Fué en sus entrañas donde, por primera vez, sufrió Barrabás la fatiga de las largas caminatas y la incertidumbre de encontrar albergue. Su vocación viene de entonces. Barrabás aprendió a caminar desde el vientre de su madre. La más pobre hija del mundo no puede enseñar sino lo que ella sabe.

Admitida en el refugio comunal para pasar la noche, la viajera encontró en él dos vagabundos más con quienes el guarda campestre la encerró. Era una pequeña construcción cuadrada, recubierta de paja y como por penitencia, a quinientos metros de la aldea. Por camastro, la tierra, por colchón, un poco de paja pisoteada; por cobertor, el techo. Prohibición de fumar, de encender fuego y de cantar. Nada de muebles en esa mala posada. Pero, reglamentos sí... La hospitalidad bajo llave.

Los otros dos caminantes, cansados y taciturnos, tiráronse uno al lado del otro, en un rincón; y la mujer se acurrucó en el ángulo opuesto. Pero los primeros dolores no tardaron en sacarla de su somnolencia y, como pidiendo disculpa por haber perturbado el sueño de sus compañeros, ella les hizo en la sombra, el relato de su desdicha.

El silencio primero y después un gruñido fué la respuesta, pero luego, el más viejo, hombre de experiencia, de recursos y de buen consejo, habló:

—Levántate y camina. Nos ocuparemos de ti.

El más joven, entonces, instado a dejar su lugar, enciende un cabo de vela para alumbrar la escena. Las paredes se pueblan de enormes sombras fantásticas. Y en medio de quejidos, la mujer, dócil a los consejos del viejo, recorre la celda. Este, mientras tanto, ayuda a su compañero a encaramarse hasta la claraboya abierta sobre la puerta misma y lo suficientemente grande como para dejar escapar un vigoroso llamado. Pero el campo que los rodea, apacible y frío, bajo la luz de la luna, permanece sordo a ese grito de alarma; y tan solo los perros contestan furiosamente, de portón en portón...

Nos pasaremos sin esos desalmados, volvió a hablar el viejo, mientras disuadía al joven que inútilmente forcejeaba contra la sólida puerta, cerrada a doble llave.

Y con unos trapos que le habían servido para vendar algún tumor rápidamente operado, hizo una almohada suficiente para aquel lecho, al cual su compañero agregaba más paja, mientras la mujer, incrustadas las manos en los flancos, continuaba dando vueltas en aquel reducto perdido en medio del silencio de los campos. El momento de dar a luz llegaba. El más joven afanábase torpemente, en el deseo de ser útil, sin conseguirlo, ni más ni menos que si fuera el padre.

—Déjame hacer; tú nada entiendes, — le dijo el viejo.

Y se arrodilló ante la desgraciada; recibió al niño con las precauciones y la suavidad de una mujer y lo envolvió en un jirón de andrajo.

Entonces, por el estrecho tragaluz, voló hacia el campo, que lo recogió y propagó como un anhelo, el primer quejido de la criatura extrañada de vivir.

—¿Es un varón? — preguntó débilmente la madre, inquieta

—Es un varón, — contestó el viejo.

Y ella suspiró:

—¡Ah! ¡Tanto mejor!

Pero él encogióse de hombros:

—Ni tanto mejor, ni tanto peor; es lo mismo...

Llevó al niño a la brecha de luz que la vela penosamente había abierto, y los dos hombres, el joven y el viejo, se inclinaron sobre esa arcilla de la cual ellos mismos están hechos y en la cual se había modelado una figura a su semejanza...

Y entonces, aquella noche, a muchas leguas a la redonda, todos los caminantes que duermen en los bosques, en las zanjas, en las chozas abandonadas, en los huecos; todos los caminantes que no habían oído ni el llamado del hermano, ni el ladrido de los perros, oyeron la queja del recién nacido. Ella pasó sobre sus carnes como el primer soplo de la mañana y los despertó. Y todos, al mismo tiempo, salieron de sus guaridas para orientarse hacia él.

No tenían, como de costumbre, los ojos cargados de sueño, los miembros entumecidos, la boca amarga... Sentíanse, al contrario, aligerados, transfigurados por una alegría interior cuyo origen ellos mismos se preguntaban, pues la veían resplandecer en los rostros en que se miraban. Pero la virtud de la maravillosa nueva que irradiaba de esas caras, habitualmente sombrías, estaba en su misma imprecisión. Era un aperitivo sin nombre, un jugo de planta amarga, fuera del comercio, un sueño mágico. No había nada de cambiado en el mundo, había tan sólo una criatura más, nacida en alguna parte, de padre desconocido y madre obscura. Pero esa criatura del acaso, salida de su miseria y de su rencor, contaba con ellos, como ellos contaban con él. Aun resonaba en sus oídos el grito agrio y delicioso. Esperaban de él aun más frescura y excitación, algo así como un alcohol dotado de rocío. Para eso debían velar, sobre todo, que el inocente no fuera presa de la hidra espantosa cuyas siete cabezas silbaban ya sobre su indigencia.

Había que preservarlo de la beneficencia e inspirarle horror hacia ella.

Ya era bastante que sus ojos se hubiesen abierto sobre la decoración hipócrita y la sórdida aparatosidad de la asistencia organizada. Esa visión inicial bastaba para descorazonarlo, y no era necesario que conociera luego los asilos, las salas-cunas, los talleres, los orfelinatos y demás lugares de aprendizaje, costeados a fuerza de grandes gastos para adormecer el sufrimiento humano y poblar de locatarios resignados, y hasta agradecidos, la cadena de cuarteles, colonias industriales, prisiones y hospicios, en que la existencia del pobre se arrastra y se consume.

—¡Un hombrecito ha nacido! ¡Un hombrecito ha nacido!

Repetían esa proclamación, que su gesto y el viento sembraban.

Todo gritaba: ¡Liberación a su esperanza estremecida! Al borde de un camino, entre el barro, un gran ejemplo de libertad y de orgullo acababa de nacer, y hacia él se dirigían para hacerle una trinchera con su amor, con su cólera y con su confianza...

¡Un hombrecito ha nacido! ¡Un hombrecito ha nacido!

Ellos eran como palomas mensajeras heridas que recogen sus alas, para llevar a los sitiados de la vida un mensaje de salud.

La columna se formó, engrosándose en cada encrucijada de mendigos y vagabundos, de siluetas deformadas por la alforja, semejando árboles desramados, nudosos, retorcidos por las ráfagas y por fin arrancados de raíz.

Y de ese bosque humano en marcha, en medio de la noche clara, se elevó de golpe un canto de ruta, improvisado, para dar el alerta a lo lejos!

Mientras tanto, allá, por el tragaluz del refugio comunal, los prisioneros, viendo brillar tras un árbol el creciente de la luna, semejando una hoz fulgurante, piensan que el ejército salvador no está lejos, pues, allí está su vanguardia...

—Llegarán para el bautismo — dice el viejo caminante.

Escupe en sus manos, empoma la cabeza del chico, y prosigue:

—Lo llamaremos Barrabás, y yo seré su padrino.

Pero la madre, consternada:

—¿Para que, si es sólo para perpetuar la mentira de su liberación?

Lucien DESCAVES.

EL AGUAZAL

I

Moría un día de septiembre. En la circunferencia del bajo firmamento, la acumulación de nubes destruía el esplendor del crepúsculo. Falsos resplandores se elevaban de las tierras húmedas, una escarcha envolvía la cabeza de los árboles y, no obstante, se produjo suave tinte cereza en el cenit.

El Viejo dejó de guadañar las judías, raspó lentamente sus herramientas, las cargó a la espalda, y bajo su blusa de apagado azul, sin gorra, el rostro color de asperón, emprendió la marcha a lo largo del camino gredoso. Se encorvaba y enderezaba a cada paso, con un temblor de la hoz, y sus largos zuecos chapoteaban en el blando sendero.

Una iglesia lloró el Angelus, la luz se hizo ocrácea y aflictiva sobre el campo; algunas chacras pesadas ennegrecían, y en una de ellas, la más opulenta, vibraba una llama de cobre amarillo, una lámpara presta ya para la velada. Roncos perros respondíanse en el espacio, y el Viejo se iba, huraño, sacudido, con ruda expresión en su frente de herrumbre.

A las últimas cenizas diurnas, se halló ante un chozil de hormigón, bajo techo de pizarra, bastante robusto, con postigos de roble, pero sin vidrios, amargamente reducido. Sobresalía un alero revestido de criptógamos, debajo del cual tiritaba un niño de cinco años. Tenía el cabello ralo, ojos desvariados, casi rosáceos, y arrollado el cuerpo en un casacón morado. No se movía, habiendo envuelto sus desnudos pies con briznas de hierba

El Viejo lo arrojó de delante de la puerta, que cedió al dar vuelta la llave, bosquejándose una habitación de tierra. Veíase delante de la chimenea una pequeña y gastada estufa, dos lechos de hojas yacían en los rincones, además de una miserable mesa, tres sillas y algunos tachos al lado de un baúl, sobre los cuales se posó fúnebremente lo que quedaba de esparcida luminosidad.

—Entra, dijo la voz rezongona del Viejo.

El pequeño entró con aspecto de animalejo miedoso. Abriendo el cofre, sacó el hombre un segmento de pan de centeno y un minúsculo queso, tomó las tres cuartas partes para él y alargó el resto al niño. Los dos seres comieron, con la puerta abierta, que servía de lámpara.

Bajo la mirada del Viejo, el niño continuaba tiritando. Era una mirada vidriosa, inmóvil, en una cara rencorosa de bárbaro que reprochaba al pequeño el pan y las migajas de queso. Parecía carcomida por sombría lepra; los dientes, jóvenes aun, bellos, mordían coléricamente en el centeno obscuro, mordían como por revancha, pues el Viejo hubiera comido menos si el niño no hubiera debido participar de una ración. Y el pobrecito, un huérfano, tratando de reducir sus miembros, escapando de las agonizantes claridades de la puerta, satisfacía su hambre canina, sin atreverse a mascar más que diminutos, imperceptibles bocados.

—¡Lo que me cuestas! ¡Lo que me cuestas!, exclamó el Viejo, dental y ferozmente

El chico retrocedió con terror, cesó un instante de morder su pequeña provisión, virando nerviosamente los rojizos ojos. Trataba de ocultar la débil cabeza, tan pobre de cabellos, y el Viejo continuaba observándole despiadadamente con mineral pupila. Y la andrajosa pieza de piso de tierra, enmohecida y mal oliente, con ambos miserables era más triste que una cripta.

Abuelo y nieto eran. El hombre, a la muerte de su hijo, había abrigado esperanzas de herencia; pero los acreedores devoraron todo y no heredó más que al niño, una carga. Jornalero, con una pequeña hucha escondida, de largas y crueles economías, su agria sangre campesina sintió de repente odio por el rapaz, la angustia, la siniestra desconfianza, los acechos, una sorda y eterna rabia. Después de tantos años que no comía a su antojo, no trigo ni queso, sino centeno pajoso y pulverulento; después de tantos años que la furia de tacañería, la infinita pasión hacía que cada semana agregase casi todo el dinero del salario al agujero secreto, le caía encima ese estómago malhechor.

Desde los primeros días hizo sufrir hambre al niño. Por desgracia, en una ocasión, el pequeño vagabundo fué encontrado echado en la puerta, como acostumbraba animalizado, con aspecto de lamentable cabrito, por el médico, un caprichoso analista. Y el abuelo tuvo que comparecer, y se le amenazó con la prisión si la miseria del chico persistía. De manera que era menester nutrir a la boca parásita. ¡Que injusta hallaba el Viejo la pequeña existencia!

Soñando cada día con verse libre de ella, dos o tres veces en la misa lo había pedido al buen Dios, y el buen Dios dejaba vegetar al obstáculo. A cada comida, al alba o por la noche, el corazón del abuelo palpitaba con odio salvaje. Naturalmente, la idea de hacerse justicia por sí mismo había viajado a menudo en la pesadez de su cerebro. Mas era difícil. Hubiérase necesitado hacerlo lejos, muy lejos de la casa, y asistir a su trabajo como siempre.

Llegada la noche plena, la puerta no alumbraba más. El chicuelo se había arrastrado hasta su cama de hojas, en silencio, y resonaban ya sus débiles respiraciones sincrónicas. El Viejo permanecía despierto más tiempo que de costumbre; había bostezado dos o tres veces en las tinieblas. Se levantó al fin, dirigiéndose hacia la puerta.

Mientras tanto, ahogada en nubes, se elevó la luna. Sobre la negrura melancólica, evolucionaron reflejos difusos, y a medida que ascendía el disco escondido, sobrevino un pequeño día en el campo. Desvanecida la escarcha, una corriente cálida salía del occidente, y fluían algunas rojeces sobre la concavidad sedosa. Y el Viejo miraba.

Pensaba que dentro de pocas horas colaría de ese cielo blanco una lluvia muy gruesa, lluvia que borraría toda huella de paso en los senderos. Para afirmarse en tal suposición, analizaba instintivamente la configuración de las nubes, se cercioraba de la exacta dirección de la brisa, sorbía la atmósfera. Su antigua práctica, semianimal y semihumana, le aseguraba un cálculo exacto.

Tieso, en la encantadora noche bajo la ideal claridad, los ojos llanos erraban en el vacío; tenía por intermitencias un hálito amplio.

—Es lejos, murmuró.

Después, con aire de brusca resolución, las sienes agitadas, se encaminó al tanteo a golpear en la espalda a su nieto dormido.

—¡Eh! ¡Eh! ¡Muchacho!

Su voz era muy dulce. El niño despertó espantado, con desorbitados ojos en la noche gris, esperando torturas. Pero el abuelo agregó, con acento casi amoroso:

—¡Levántate, muchacho, levántate! Vas a venir conmigo; te mostraré algo bueno, verás. ¡Vamos, pronto, muchacho!

Entonces la pobre criatura se puso de pie, asombrada, y más maravillada todavía de oir tal dulzura en la boca del Viejo. Cuando éste hubo tomado un chal de lana y cerrado bien la puerta, se pusieron en marcha en la soledad nocturna. La pálida noche era suave. Con colores raros, aunque exquisitos, el viento mudaba continuamente al cielo. Humaredas avanzaban con lentitud, se unían, se desparramaban; luego, densos bloques que parecían de metal, espirales negras, criaduras y grandes cavidades blancas, grutas de hadas o de paraíso, a veces un espacio uniforme como de ondas y de un brillo tranquilo. En ninguna parte azul.

Cosas opacas se asentaban sobre el campo extenso, los árboles, en cortina, sostenían inquieta parlería; dormían todas las chacras, sin luz. El Viejo llevaba de la mano al chico con delicadeza; los caminos muelles absorbían la vibración de los pasos, y nadie, nadie, veía pasar sus siluetas misteriosas. El niño, cuyo salvaje corazoncito era afectuoso, experimentaba una alegría trémula. Miraba por momentos al abuelo y apretaba involuntariamente sus dedos. En la penumbra, sobre el campo encenizado, le ocurría una de esas vagas ideas de maravillas, como las hay en los más obscuros cerebros humanos. Se sentía feliz, en graciosa poesía pueril, olvidando ya, de repente, la malignidad del anciano.

Evitaban el acercamiento de las chacras, haciendo rodeos. Algunos perros los descubrían, sin embargo, y les perseguían con ladridos en el gran silencio. Entonces el Viejo se estremecía y alejábase más aun hacia campo pleno, y, para animar al niño a caminar, decía:

—¡Verás..., tendrás un buen almuerzo mañana, un buen almuerzo!

—Sí, abuelito, contestaba el pequeño, radiante, apretándose contra el anciano, con la alegría infinita de una ternura que entraba por fin en su pobre joven vida solitaria.

Marchaban sin desmayo. Un bosquecito se les interpuso. Lo atravesaron. El camino estaba lleno de escabrosidades, muy flojo, con agua en las excavaciones que rebotaba a sus tropiezos; algunas bestias se azoraron, temblando a través de los sotos, y el pequeño tenía la sensación de innumerables vidas desparramadas, abría su joven ensueño a los vagos vellones de las malezas, a las aberturas claras de las ramillas carbonosas, a palpitaciones de sombras, al cuchicheante rumor de las cimas. Se espantaba el Viejo a cada ramita que le tocaba el rostro, y ciertas formas humanas de los árboles le turbaban profundamente. Deteníase entonces, miraba e iba a sondear. Y en uno de esos alertas, de un matorral salvaje, velludo, surgió bruscamente un suspiro. El Viejo, erizado, rígido, hecho piedra, dilataba las pupilas. Pero un cuerpo negro se alzó, dos alas esponjosas, sin ruido: un buho.

Hallaron de nuevo el campo; fué después una pendiente, en que destilaba un arroyuelo entre breñas, y cuando descendieron del otro lado, las nubes eran menos opacas bajo la luna y la campaña menos confusa.

En fin, llegaron a un aguazal. El sitio era solitario, se cruzaban confusos abedules y cañas marcescentes. Charcos, semejantes a seda gris, alternaban con algas sombrías, y algunos batracios se lamentaban monocordes.

II

Allí, el Viejo se detuvo. Silbaba el viento más veloz, nuevos vapores subían al occidente nocturno, todos los perros se callaban en el espacio. El hombre se quitó lentamente el chal. Y de súbito lo envolvió alrededor de los brazos del niño.

—No tengas miedo, muchacho..., verás!

Con los bracitos aprisionados, huraño, el niño elevó las dulces pupilas hacia el abuelo, quien con palabras de caricia lo arrastró. Bruscamente, al borde del aguazal, inclinándose, la faz gris se hizo feroz, y sobre las frágiles espaldas del niño se abatían dos formidables manos. Comprendiendo recién, el pobrecito salvaje se desplomó de rodillas, con la aflicción de un ciervo vencido, y mostró su carita lívida de angustia, y largas lágrimas chorrearon por sus mejillas.

—¡Abuelito!... ¡Oh, abuelito!...

El Viejo, de voluntad glacial, lo levantó, y, en el inmenso terror, el pequeño se apelotonaba contra el abuelo, y, para enternecerlo, lo besaba al azar de sus labios temblorosos.

—¡No hice nada, abuelito!... ¡No he hecho nada!

Pero mientras el pequeño multiplicaba sus caricias, paseaba su boquita dulce y lamentable por la blusa ruda, el Viejo tenía un pie entre las cañas; se agachó, empujó al niño bajo el agua tenebrosa y los miembros agitáronse terriblemente, reventando burbujas en la espumosidad de las algas. Una vez, la cabeza lúgubre, de los cabellos ralos, reapareció terrífica, con la cavidad negra de la boca. El anciano rechinó los dientes, volvió a sumergir el cuerpo de un golpe de odio, hundiéndolo más profundamente en el fango, y lo mantuvo como se mantiene a un ratón capturado en el fondo de una cuba. Poco a poco el agua tornóse apacible, los miembros se inmovilizaron y las últimas vesículas subieron a la superficie.

Pero el Viejo, por necesidad de certitud, aguardó curvado unos minutos todavía, recto el brazo en el légamo.

Los cauces sombríos y las ranas prosiguieron su nocturno; una solemnidad inefable reposaba en lo hondo del espacio y el hombre se irguió al fin, retiró el cadáver, desenrolló el chal y, hosco, contento de su obra, examinaba con su mirada miope al nieto, la faz azulada, la sonrisa durmiente, los ojos cerrados en la eterna paz, toda la silueta de la mísera criatura que comía demasiado pan en la cabaña

Por una rasgadura de las nubes, tres estrellitas espiaban desde lo inconmensurable.

J. H. ROSNY.

EL RINCON DE LOS NIÑOS

LA FLAUTA DE PAN

Tres niños del mismo pueblo, Pedro, Santiago y Juan, están parados y miran. Alineados, forman juntos la imagen de una flauta de Pan que no tuviera más que tres tubos. Pedro, que está a la izquierda, es un muchachote; Juan, que está a la derecha, es pequeño; Santiago, en medio de ambos, puede creerse grande o pequeño, según que mire a su vecino de la izquierda o al de la derecha. Se trata de una situación sobre la cual os ruego meditar, pues es la vuestra y es la mía y es la de todo el mundo. Cada uno de nosotros, de la misma manera que Santiago, se estima grande o pequeño, según la talla de sus vecinos sea alta o baja.

Por esto es tan cierto decir que Santiago no es ni grande ni pequeño, como decir que es grande y que es pequeño. Es lo que place a la naturaleza que sea. Para nosotros, es el tubo mediano de esa viviente flauta de Pan.

Pero, ¿qué hace y qué hacen sus dos camaradas? Miran. Miran los tres. ¿Qué? Una cosa desaparecida del horizonte, que ya no se ve y que ellos ven aún, una cosa que los deslumbró. El pequeño Juan olvida el látigo de piel de anguila que en sus manos hacía poco antes girar sin descanso al trompo sobre el polvo de los caminos. Pedro y Santiago, cruzadas atrás las manos, permanecen atónitos.

Lo que los tres vieron, fué el carro de un vendedor ambulante, un carrito de mano que se detuvo en la calle del lugar.

El vendedor quitó el hule que lo cubría, y en seguida cuchillos, tijeras, escopetitas, muñecos, soldados de madera y de plomo, frascos de aguas perfumadas, panes de jabón, figuras pintadas, mil cosas brillantes han alegrado las miradas de los hombres, las mujeres y los niños. Las sirvientas de la quinta y del molino palidecieron de deseo; Pedro y Santiago enrojecieron de gozo. Juancito sacó la lengua. Todo lo que había en el carromato les pareció precioso y bello. Pero los objetos que más deseables les parecieron, fueron los desconocidos, de los que no podían comprender el sentido ni el uso. Eran, por ejemplo, las bolas pulidas como espejos que reflejaban sus rostros con deformaciones ridículas. Eran las imágenes de Epinal, cubiertas de figuras más vivas que las figuras naturales; eran los estuches y las cajas que contenían cosas inimaginables.

Las mujeres compraron géneros y puntillas al metro, y el vendedor ambulante corrió de nuevo el hule negro sobre las riquezas del carrito; tirando de las varas, reanudó la marcha por el camino; y ahora carro y vendedor se ocultaron tras el horizonte.

Anatole FRANCE.

EL CANTO DE LOS PAJAROS

Los pájaros cantan cuando están contentos y gritan cuando están inquietos, lo mismo que los niños, sólo que tienen su canto y su grito propios. Podéis reconocer cuándo están contentos los pajarillos, pues dejan oir entonces sus alegres trinos posados en una rama de árbol o en lo alto de un seto.

En una mañana de primavera, muy temprano, podéis oirlos cantar en el jardín aun antes de que sea de día. Primero se oye un pequeño gorjeo, como si estuvieran los pájaros dándose los buenos días y aclarándose la garganta. Luego, cuando sale el sol, entonan su canto a voz en cuello.

Petirrojos, tordos, pinzones, mirlos y reyezuelos silban alegremente y se unen con ellos otros muchos pajarillos. Mientras están cantando juntos, no es tan fácil distinguir un canto de otro, aunque el tordo canta más fuerte y más claro que todos.

Luego echan a volar para buscar el sustento, y durante la mañana, se oye cantar separadamente a uno u otro. Entonces podéis escuchar las notas de cada canto, y si os acercáis muy suavemente, veréis la garganta del pajarillo inflarse y temblar con el movimiento de sus cuerdecillas vocales, mientras emite sus notas.

No es fácil escribir lo que canta un pájaro, porque produce un silbido sin palabras. Pero puede a veces representarse con letras el canto de algunas aves. Si escuchamos el tordo, parece decir "cherretrí, cherretrí, cherretrí" tres veces; luego, después de algunas otras notas, canta "arriop, arriop" y "go it, go it". Porque el canto del tordo tiene muchas notas. Todos los niños saben imitar el cuclillo, o el "ru u, ru" de la paloma silvestre.

A medida que aumenta el calor del día, cantan menos los pájaros. Se posan en las ramas de los árboles o en los setos, a la sombra de las hojas, o se ocultan en el bosque.

Cuando llega la tarde y se extiende la sombra sobre la hierba, va cada pájaro en busca de su cena, y, cuando está satisfecho, entona su canto de la tarde antes de ir a acostarse

¡Qué concierto arman! Pinzones, herrerillos, gorriones, reyezuelos y petirrojos cantan todos a una. Y domina su voz el canto de los tordos y de los mirlos, el arrullo de las palomas y el caucau de las cornejas cuando regresan de los campos. Así como fueron los tordos los primeros en saludar la mañana, exceptuando la alondra, así son también los últimos en acabar por la noche, y muchas veces sigue aun cantando un tordo mucho después que han cesado todos los demás pájaros.

Al fin, parecen haber callado todos en la noche. Pero, no; a veces oímos, mucho después, por mayo o junio, un sonido suave, como el de una flauta, que sale de diferentes puntos del bosque. Es la voz de los ruiseñores que en los veranos cálidos cantan casi toda la noche.

Cantan de día también, pero es tan suave su canto, que no se puede oir cuando arman ruido los demás pájaros. En la noche tranquila se oye su gorjeo que sube unas seis notas y termina con un gorgorito como el de una flauta que se tocara dentro del agua. Cuando se ha oído cantar una vez al ruiseñor, es imposible olvidar su canto.

Los pájaros cantan [illegible] en primavera porque están haciendo sus nidos, y el pájaro padre canta para distraer a la madre cuando está edificándolo y mientras descansa sobre los huevos. Podéis descubrir algunas veces dónde se esconde un nido de petirrojos si veis al macho posado en una rama y cantando a su compañera. Se ve igualmente con frecuencia al macho de la paloma silvestre arrullar a la hembra mientras está en el nido. Porque las palomas se quieren durante todo el año.

Cuando la madre está empollando, el padre canta para distraerla, y cuando han nacido los pequeñuelos les enseña su canción. Los pájaros cantores tienen gargantas muy delicadas, con músculos que tiemblan como las cuerdas de un violín, y los pequeñuelos tienen que aprender a mover dichos músculos.

Es curioso oir a un mirlo o a un tordo jóvenes empezando a cantar una tonada. Primero lanzan una nota, luego otra, no están aun en el tono, pero vuelven a ensayar una y otra vez, hasta que aprenden la canción de su padre.

TEATROS

COLON. — Estreno de "L'amore dei tre re", poema trágico en tres actos, de Sem Benelli, música de Italo Montemezzi.

Es Montemezzi de los jóvenes músicos italianos contemporáneos, en que aquel país cifra la esperanza de la resurrección de su tradicional teatro lírico. Se dice de su obra estrenada anoche entre nosotros, que es el trabajo de más importancia creado en la península en los últimos años.

Montemezzi eligió para comentar la tragedia de Sem Benelli, "El amor de los tres reyes", una de las primeras producciones del célebre poeta, de grande intensidad dramática y belleza literaria. La monótona acción que se diluye en grandes tiradas daba margen a digresiones musicales, ofreciendo el riesgo de una partitura monótona también

Después de una invasión, cuando sitiaron el castillo de la Altura las hordas bárbaras de Archibaldo, hecho señor feudal del lugar por su jefe, los habitantes obligaron a la princesa Flora a desposarse con el hijo de aquel guerrero, Manfredo, para aplacar la furia del enemigo. La joven debió abandonar a Avito, su primo y novio.

Y acontece que Flora es amada locamente por tres hombres, su prometido de antaño, su esposo, que se hizo cristiano, y el mismo Archibaldo, cuyo amor, como sus ojos, permanece en la obscuridad.

Durante la ausencia de Manfredo, que partió a ponerse al frente de sus tropas, el anciano ciego vigila a la joven, y el día en que ha de volver el hijo Archibaldo, entrando de improviso en una sala ahuyenta a un hombre que sostenía con ella vivo diálogo, Avito. La llegada de Manfredo interrumpe el riguroso interrogatorio del viejo, y el esposo amante tropieza con la frialdad de la dama. Archibaldo calla su duda.

Retorna Manfredo a la guerra y su pena conmueve a Flora, que accede a la súplica del esposo, de saludarle con su velo desde lo alto del parapeto hasta que la cabalgata desaparezca de la vista. Mientras cumple la promesa la presencia de Avito la hace titubear y la distrae, dejando de agitar el velo. Nuevamente tiene que ocultarse el galán pues reaparece el anciano ciego que se confirma en la sospecha. Se reproduce el interrogatorio, más brutal, hasta que Flora confiesa su culpa y Archibaldo ahoga a la joven entre sus brazos. Vuelto Manfredo, sorprendido de que Flora haya dejado de pronto de despedirle el ciego le relata las peripecias del crimen, prometiendo venganza, y cargando el cuerpo de la muerta se guía con el ruido de los pasos de su hijo.

Lamentándose, la gente del lugar rodea el lecho mortuorio en la cripta de la iglesia y paulatinamente se dispersa. Avito puede acercarse entonces y besar la boca de su amada. Es sorprendido, desfalleciente por Manfredo, quien piadosamente le revela que el anciano bárbaro derramó sobre los muertos labios un veneno potente, en espera del ignorado amante. Y él también besa a la que no quiere sobrevivir. Los brazos sondeantes de Archibaldo llegan a tiempo para recibir al propio hijo.

Lo violento de la trama, se prestaba a ser atenuado por el comentario musical, al que daba substancioso tema.

Montemezzi ha compuesto una partitura aburrida en conjunto, no obstante algunas escenas de real valor

Al arribo de Manfredo comienza un terceto de agradable tranquilidad, que se confunde a poco en una concertación atormentada para terminar el acto con un majestuoso trémolo. Igualmente el dúo de Flora y Avito, en el acto segundo, se inicia brillantemente, recor-

[illegible] do la encantadora melodía de la vieja escuela italiana, se pierde en extraña confusión y acaba con sonidos clarísimos. Como notas culminantes de este [illegible] pueden citarse la emocionante y [illegible] parte de la muerte y la sin[illegible] con digresiones onomatopéyicas [illegible] preludio y de las primeras escenas. [illegible] acto final se distingue el coro y la romanza de Avito ante el cadáver.

[illegible] impresión de pesadez que deja [illegible] de Montemezzi se debe al me[illegible] indefinido todavía del [illegible] que no le faltan con[illegible] posada [illegible] rica y [illegible] ciente no permite pronunciarse en juicio definitivo. Probablemente, la mediocre interpretación le restó méritos. No puede decirse lo mismo de la orquestación, dirigida por el maestro Tulio Serafín, que supo dar relieve extraordinario a las menores notas.

El barítono Galeffi se destacó en el rol de Manfredo, el de mayor extensión, a la vez que el que menos bellezas líricas ofrecía. Su voz potente dió vida a frases vulgares. El bajo de Angelis tuvo momentos de gran eficacia en la parte de Archibaldo. Flaquearon [illegible] la soprano Carnetti y el tenor Botta [illegible] Y en correctas [illegible] partes puede citarse a la soprano Juana Mion, la mediosoprano Josefina Zinetti y el tenor Carlos Sogliano.

Las decoraciones fueron muy apropiadas. Los efectos de luz se hicieron con demasiada brusquedad.

CRONICA DEL DELITO

EL EJERCICIO DE LA PROSTITUCION

Tentativa de homicidio y suicidio

Un hecho de sangre que la policía no ha esclarecido aún, por más que los antecedentes son suficientemente ilustrativos, ocurrió en la calle Corrientes en la cuadra del 2700.

Una mujer, acompañada de una niñita y dos personas más salían anteanoche de una casa de remates establecida en Corrientes 2791, y no bien habían andado algunos pasos, un individuo se aproximó a la mujer, y ésta se separó de la niña y sus acompañantes, cambiando algunas palabras con el sujeto.

En esas circunstancias, el individuo, que se hallaba dominado por una gran excitación, desnudó un revólver y descerrajó dos tiros contra la mujer y abocándose luego el arma se disparó dos balazos.

Cuando el público que presenció la escena, repuesto de su sorpresa, acudió en auxilio, los dos protagonistas de la tragedia se hallaban tendidos sobre el pavimento en medio de un gran charco de sangre.

En el acto se solicitaron los servicios de la asistencia pública, concurriendo un facultativo del consultorio central.

Cuando éste llegó, el individuo era ya cadáver.

La mujer presentaba una herida de gravedad en la espalda, siendo transportada inmediatamente al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

Entretanto el cadáver fué llevado al local de la comisaría 7a.

De las averiguaciones practicadas por la policía se ha podido comprobar que los protagonistas son María Ruiz y Andrés Paz, ambas personas de medios de vida ilícitos.

La mujer tenía en sociedad con Paz una casa de lenocinio, la cual últimamente fue clausurada por la municipalidad, y en vista de ello, ambos resolvieron vender el mobiliario de la casa en subasta pública, y al efecto ella lo envió a la casa de remates de Vinelli Hnos. y Cía., calle Corrientes 2761, a la puerta de cuyo negocio se desarrolló el suceso.

Los muebles fueron vendidos, y la mujer fué anoche en busca del producto de la venta.

Como en la casa de remates le entregaran un cheque por la suma correspondiente, la mujer manifestó que deseaba el dinero en efectivo, devolviendo aquél, y entonces el gerente de la casa le indicó que tendría que pasar de día para cobrarlo.

Al salir María de la casa la esperaba Paz para que le entregara la parte que a él le correspondía, y como ella le manifestara lo ocurrido y que sería necesario esperar, el individuo, creyendo sin duda que era una simulación de ella para quedarse con todo el dinero, la agredió a balazos y se suicidó después.

La Ruiz es una mujer de vida licenciosa, argentina, de 35 años de edad, y se domicilia en la calle Loria 21, con una hijita de 5 años, que es la criatura que la acompañaba ayer cuando ocurrió el suceso.

En cuanto a Paz era también individuo de mal vivir y contaba 25 años de edad.

Detenciones — La noche del 26 de junio ppdo., en el interior del café establecido en la calle Independencia 1534, el sujeto de malos antecedentes José Barone o Designato (a) "El Tano Barone", en completo estado de ebriedad provocó un incidente al concurrente Casimiro Flores.

Este, a fin de evitar que el hecho tomara proporciones mayores, se retiró del comercio en cuestión, en cuyas circunstancias aquel sacó un revólver y por detrás le hizo un disparo sin conseguir herirlo, después de lo cual desapareció.

Hace varios días se supo el paradero del acusado, por lo que se comisionó al oficial inspector de la sección crímenes de la división investigaciones Antonio Torres, quien lo detuvo ayer por la tarde.

El acusado ha sido puesto a disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rozas.

Detención de un homicida — El subcomisario Miguel Peire, jefe de la sección crímenes de la división investigaciones, detuvo ayer por la tarde a Saverio Spagna, cuya detención se recomendó a pedido de las autoridades del Brasil.

El acusado el día 12 de noviembre de 1912, en el pueblo de Cipoto Cavalho (San Paulo), a continuación de un violento cambio de palabras que sostuvo por cuestiones de poca monta, dió muerte de una puñalada a Leonardo Ferrarese, embarcándose en seguida para Buenos Aires.

El homicida ha sido puesto a disposición de las autoridades del Brasil.

Detención de una gavilla de ladrones —Con motivo de los frecuentes robos que se venían cometiendo en Villa Devoto, Ballester y San Martín, el jefe de la división de investigaciones, suponiendo que dichos delitos eran cometidos por profesionales radicados en esta capital, dispuso que la sección robos y hurtos tomara las medidas del caso, a fin de dar con los autores.

Después de algunas semanas de trabajo, el comisario Viancarlos pudo establecer que los autores de los referidos delitos eran Manuel Martínez (a) "Payador", Juan Arballo o Valentín Jiménez (a) "Manco" o "Tartamudo", Luis Novoa (a) "Ministro" y Juan Iturralde, cuyos paraderos se ignoraba.

Se comisionó al auxiliar de Paoli y a varios empleados del gabinete en cuestión, a fin de que comprobaran el domicilio de los acusados, lo que se consiguió después de varios días de pesquisas. Munidos de una orden de allanamiento otorgada por el juez de instrucción doctor del Campillo, se allanó la casa de la calle Sánchez 2121, deteniéndose a los sujetos antes nombrados. Se comprobó que los detenidos fueron los autores del robo de alhajas de que fueron víctimas Ramón Aguero, Manuel Oliveri y Herman Macerckans.

Daño intencional—José Villapol concurrió a la comisaría 12a. denunciando que anoche, desconocidos impregnaron con alquitrán las paredes de su domicilio, calle Yapeyú número 944, ocasionándole perjuicios por valor de 100 pesos.

Detención de caftens — Empleados de la división investigaciones detuvieron ayer a Francisco Alvarez y José Gregorio Perle, cuyas capturas se recomiendan por infracción a la ley 8129 de corrupción de menores.

Robos y hurtos, defraudaciones y estafas — Durante el día de ayer se registraron 16 casos de robo y hurto, 2 de defraudación y 2 de estafa.

PERIODISMO

La vida en el campo — Con este título ha aparecido el primer número de una revista bimensual, dedicada exclusivamente al estudio de las cuestiones inherentes a la agricultura y ganadería.

Contiene un buen material instructivo.

TRIBUNALES

El concurso Emilio Delpech — El juez doctor Padilla, por la secretaría Luna Valdez ha proveído en los autos del concurso civil formado a Emilio Delpech, fijando el 25 del corriente para la junta general de verificación de créditos y oir el informe del síndico liquidador doctor Fernando Saguier.

El balance primitivo arrojaba un activo de 2.551.040.20 pesos, contra un pasivo de 1.980.440.80 pesos.

En la junta se tomarán varias medidas en bien de la marcha general del concurso.

Asuntos comerciales — Juntas para el lunes 13 — Los jueces de lo comercial *han convocado para el lunes* a los acreedores de los siguientes concursos en trámite, y de los que se tratará en las juntas de acreedores a llevarse a cabo en las salas de audiencia respectivas las verificaciones de créditos, informe de los contadores y honorarios de los síndicos y liquidaciones.

En detalle:

J. Lambíes e hijos: quiebra; regulación de honorarios del síndico liquidador.

Juez doctor Avellaneda, secretaría Bunge Guerrico, 5o. piso. Hora, 2 p. m.

—Constancio Frenagi: quiebra; junta de verificación de créditos. Contador, Harreguy.

Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Castiarena, 6o. piso. Hora, 3 p. m.

—Víctor Papuchado: convocatoria de acreedores, 25 de Mayo 637. Mercería. Activo, $ 50.026.25; pasivo, 40.815.68. Verificación de créditos. Contador, Crescente.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, 6o piso. Hora, 12.30 p. m.

—Matías Medrano: quiebra. Junta de verificación de créditos. Contador, S. Marie.

Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso. Hora, 3 p. m.

Schverdfringer y Petruchasusky: convocatoria de acreedores, San Juan 3081. Sastrería. Activo, $ 96.928.90; pasivo, 79.716.39. Verificación de créditos. Contador, Ferrone.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría González Gowland, 6o. piso. Hora, 1 p. m.

Ramón Vilardebó y Cía.: convocatoria de acreedores. Verificación de créditos pendiente.

Juez doctor J. B. Estrada, secretaría Ramírez, 6o. piso. Hora, 3 p. m.

Manuel Alvarez López: convocatoria de acreedores, Salta 1144. Tienda y mercería. Activo, $ 50.098.86, pasivo, pesos 62.748.14. Junta de verificación de créditos. Contador, Díaz Pérez.

Juez doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, 6o. piso.

Juzgado del doctor Avellaneda — En los autos Barreiro y García, el síndico liquidador ha presentado la distribución de fondos a la secretaría Bunge Guerrico.

El 18 se regularán los honorarios del síndico liquidador.

—En los autos Devoto Hermanos se ha convocado a los acreedores para que concurran el mismo día a designar liquidador de los bienes de la masa en reemplazo del Banco de la Provincia, secretaría Navarro.

Juzgado del doctor Juan B. Estrada— Se presentó a la secretaría Ramírez un proyecto de distribución del concurso Blanco Carmelo.

El 18 de julio se regularán los honorarios del síndico liquidador.

NOTICIAS VARIAS

Sociedad infantil "Florentino Ameghino" — Esta sociedad inaugura hoy, a las 9 a. m., en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455 (Barracas al Norte), sus clases dominicales, las que serán presididas por la señorita Carolina Muzzilli.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — Tucumán y Maipú, Sarmiento 581, Corrientes 712, 25 de Mayo y Viamonte.
Sección 2a — Defensa 192, Méjico y Bolívar.
Sección 3a — Carlos Pellegrini 178, Cerrito 743, Talcahuano y Sarmiento.
Sección 4a — Avenida de Mayo y Tacuarí, Santiago del Estero y Moreno, Lima y Méjico.
Sección 5a — Viamonte 1700, Rivadavia 1519, Corrientes y Ayacucho.
Sección 6a — Cevallos y Chile, Cevallos y Alsina.
Sección 7a — Cangallo y Andes, Pueyrredón y Viamonte, Pueyrredón 53.
Sección 8a — Alberti y Méjico, Rivadavia 2358, Moreno y Pichincha, Méjico num. 2120.
Sección 9a — Anchorena 800, Corrientes y Gallo, Cangallo 3501, Rivadavia 3299, Lavalle 3502.
Sección 10a — Rivadavia y Colombres, Belgrano y Loria, Méjico y Loria.
Sección 11a — Río Janeiro 1186, Corrientes 4069, Díaz Vélez y Pringles.
Sección 12a — Belgrano y Quintino Bocayuva, San Juan y Quintino Bocayuva, Rivadavia y Senillosa, José María Moreno y Formosa, Boedo y Tarija.
Sección 13a — Paraguay y Esmeralda.
Sección 14a — Defensa 1202, Estados Unidos y Chacabuco.
Sección 15a — Rodríguez Peña y Vicente López, Junín y Santa Fe, Santa Fe y Libertad.
Sección 16a — Bernardo Irigoyen y San Juan, Brasil 966, Santiago del Estero y San Juan.
Sección 17a — Santa Fe y Laprida, Paraguay y Gallo, Azcuénaga y Paraguay, Pueyrredón y Juncal.
Sección 18a — Carlos Calvo y Pozos, Entre Ríos e Independencia, Cochabamba y Pichincha, Carlos Calvo y Cevallos.
Sección 19a — Charcas y Canning, Las Heras 2871, Mansilla 1502.
Sección 20a — Independencia y Rioja, San Juan 2820, Pavón y 24 de Noviembre.
Sección 21a — Warnes 300.
Sección 23a — Rivadavia 6964 y 7400, Directorio 2763, Río Cuarto y Malvinas.
Sección 24a — Olavarría 982, Almirante Brown 1068, Lamadrid y Almirante Brown.
Sección 25a — Provincias Unidas y Baradero, Segurola y San Eduardo, Constituyentes 5204, Gaona 3502.
Sección 26a — Brandzen y Montes de Oca, Patricios 935.
Sección 27a — Cabildo 702, Conde 892.
Sección 28a — San José y Brasil.
Sección 29a — Cabildo 2402 y 1901, Crámer y Echeverría, Monroe y Conde.
Sección 30a. — Patricios 1228.
Sección 31a — Cullen y Bucarelli, Triunvirato 4692, Colodrero y Nahuel Huapí, Bebedero 4201.
Sección 32a — California 1402, Iriarte 456.
Sección 33a — Federico Lacroze 3703, Triunvirato 1201.
Sección 34a. — Rioja 1999, Arena 702.
Sección 35a. — Helguera 3176, avenida San Martín 1338.
Sección 36a — Avenida La Plata 1602.
Sección 37a — Habana 3800.
Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes.
Sección 39a — Cabildo 3501.
Sección 40a — Rivadavia 10.728.
Sección 41a. — Santa Fe 4544, Serrano y Guatemala.
Sección 42a — Gaona 999, Rivadavia num. 5415.
Sección 43a — Canning y Rivera, Gazcón y Alvarez, Rivera y Godoy Cruz, Costa Rica y Thames, Serrano 1439.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: La dannazione di Faust.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: Finalmente soli — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: A las 3 p. m.: Dora o la spie; a las 9 p. m.: Magda, Il sottoscala.

Victoria — Victoria y San José. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba.
Hoy: A las 2.45 p. m.: El juramento; a las 8.45 p. m.: Marina, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 3.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: tarde y noche: La otra, Doña Remedios. — Platea, tarde $ 2, noche 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: tarde y noche: El príncipe polaco, El narcotizador de mujeres. — Platea, tarde $ 2.50, noche 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy: Mirete Efros. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.
Hoy: tarde: El conde de Luxemburgo. Noche: La viuda alegre — Platea, tarde $ 2, noche 2.50.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: La cocina, Vera violeta, La viuda alegre — Platea por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Troupe Kerville Family, Joe Welling et Co., campeonato de lucha. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: tarde y noche dos funciones.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: La novela de una amazona, soberbio drama en 8 partes por Asta Nielson.

Teatro Pueyrredón — Rivadavia 6871 — Función de cinematógrafo todos los días a las 8.30 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

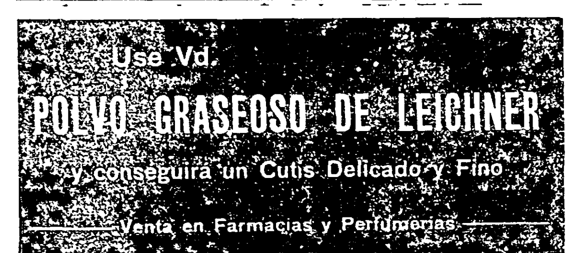
Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Biógrafo Imperio — Patricios 279 — Función todas las noches.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.



[illegible] LA VANGUARDIA [illegible] 8

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible] los balcones las jóvenes gritaban [illegible] el interior de la casa, y salían [illegible] apresuradamente interesadas por [illegible] llamamiento.

[illegible] Fermín sonrió al notar la curiosidad [illegible] el escándalo que esparcía al andar [illegible] la joven. Asomaban entre las blon[illegible] de su mantilla unos rizos rubios, [illegible] ojos negros y ardientes una [illegible] sonrosada parecía desafiar a [illegible] con sus graciosas contracciones. [illegible] audacia con que se recogía la fal[illegible] marcando las curvas más opulen[illegible] de su cuerpo, y dejando al descu[illegible] gran parte de las medias, irrita[illegible] a las mujeres.

— Vaya usted con Dios, marquesita [illegible] — dijo Fermín cerrándole el [illegible]

[illegible] había terciado la capa, tomando [illegible] de majo galante, satisfecho de [illegible] en la calle más céntrica, a la [illegible] todos, a una mujer que tal es[illegible] promovía.

Marquesita ya no, hijo — contestó [illegible] gracioso ceceo —. Ahora crío [illegible] muchas gracias.

[illegible] como dos buenos camaradas [illegible] con la franqueza de [illegible] juventud sin mirar en torno de ellos, [illegible] al pensar que muchos [illegible] personas, [illegible] amenazando [illegible] sonrosadas cada ve[illegible] acompañando sus risas con un taconeo infantil cuando elogiaba su hermosura.

—Siempre lo mismo. ¡Pero qué rebuenísima sombra tienes, hijo! Ven a verme alguna vez, ya sabes que te quiero siempre con buen fin como hermanitos. ¡Y eso que el bruto de mi marido te tenía celos!... ¿Vendrás?

—Lo pensaré. No quiero tener una cuestión con el tratante de cerdos.

La joven prorrumpió en una carcajada.

—Es todo un caballero, ¿sabes, Fermín? Vale más con su chaquetón de monte que todos esos señoritos del "Caballista". Yo estoy por lo popular; yo soy muy gitana...

Y dando al joven un ligero bofetón con su manecita acariciadora, siguió la marcha, volviendo varias veces la cabeza para sonreír a Fermín, que la seguía con la vista.

—¡Lástima de muchacha! — se dijo—. Con su cabeza de chorlito, es la más buena de la familia. ¡Y don Pablo que se muestra tan orgulloso de la nobleza de su madre!... Esta y su hermana son de las que nos consuelan haciendo acabar en punta los linajes orgullosos...

Continuó su marcha Montenegro, entre las miradas de asombro o las sonrisas maliciosas de los que habían presenciado su conversación con la "Marquesita".

En la plaza Nueva pasó entre los grupos que se estacionan allí habitualmente, corredores de vinos y de ganados, vendedores de cereales, obreros de bodega sin colocación, gañanes enjutos y tostados que esperan que alguien alquile sus brazos [illegible] cruzados sobre el pecho.

De un grupo salió un hombre, llamándole:

—¡Don Fermín! ¡Don Fermín!...

Era un arrumbador de las bodegas de Dupont.

—Ya no estoy allá, ¿sabe uste? Me han despedío esta mañana. Al presentarme en la bodega, el encargao me ha dicho, de parte de don Pablo, que estaba de más. ¡Después de cuatro años de trabajo y buena conducta! ¿Es esto justicia, don Fermín?...

Como éste preguntase con su mirada el motivo de la desgracia, el arrumbador continuó con exaltación:

—De too tiene la culpa la beatería cochina. ¿Sabe uste mi delito?... No ir a entregá la papeleta que me dieron el sábado con el jornal.

Y como si Montenegro no conociese las costumbres de la casa, el buen hombre relataba detalladamente lo ocurrido. El sábado, al cobrar la semana los trabajadores de la bodega, el encargado les entregaba "la papeleta" a todos: una invitación para que al día siguiente asistiesen a la misa que costeaba la familia de Dupont en la iglesia de San Ignacio. Si la fiesta era con comunión general el convite resultaba aun más ineludible. El domingo, los encargados de la bodega recogían a cada obrero la papeleta en la misma puerta de la iglesia, y al recontarlas sabían, por los nombres, quiénes eran los que habían faltado.

—Y yo no juí ayer, don Fermín; farté como he fartao otros días; porque no me da la gana de levantarme temprano los domingos, porque en la noche del sábado me gusta tomarla con los compañeros. ¿Para qué trabaja uno, sino pa tener un rato de alegría?

Además, él era dueño de sus domingos. El amo le pagaba por su trabajo: él trabajaba y no había por qué cercenarle su día de descanso.

—¿Es eso justo, don Fermín? Porque no hago comedias como toos esos soplones y lamecosas que van a la misa de don Pablo, con toa su familia y toman la comunión después de pasar la noche de juerga, me echan a la calle. Sea usté franco: diga la verdad; y aunque uste trabaje como un perro, es usté un pityo. ¿No es eso, cabayeros?...

Y se volvía al grupo de amigos que a cierta distancia oían sus palabras, comentándolas con maldiciones a Dupont.

Fermín siguió su camino con cierto apresuramiento. El instinto de conservación le avisaba lo peligroso de permanecer allí entre una gente que abominaba de su principal.

Y mientras iba hacia el escritorio donde le aguardaban para las cuentas, pensaba en el vehemente Dupont, en su fervor religioso, que parecía endurecerle las entrañas.

—Y, realmente, no es malo — murmuraba.

Malo, no. Fermín recordaba la largueza caprichosa y desordenada con que algunas veces socorría a las gentes en desgracia. Pero su bondad era estrechísima: dividía en castas la pobreza, y a cambio del dinero exigía una supeditación absoluta a todo lo que él pensase y amase. Era capaz de aborrecer a su propia familia, de sitiarla por hambre, si creía con ello servir a su Dios, a aquel Dios a quien profesaba inmensa gratitud porque hacía prosperar los negocios de la casa y era el sostén del orden social.

II

Cuando don Pablo Dupont iba a pasar un día con su familia en la famosa viña de Marchamalo una de sus diversiones era mostrar el señor Fermín, el antiguo capataz, a los Padres de la Compañía o a los frailes dominicos, sin cuya presencia no creía posible una excursión feliz.

—A ver, señor Fermín — decía sacando el viejo a la gran explanada que se extendía frente a las casas de Marchamalo, que casi formaban un pueblo. — Eche usted una voz de mando; pero con arrogancia, como cuando era usted de los rojos y marchaba de partida por la sierra.

El capataz sonreía viendo que el amo y sus acompañantes de sotana o capucha mostraban gran placer en oírle; pero su sonrisa de campesino socarrón no llegaba a saberse si era de burla o de agrado por la confianza del señor. Contento de proporcionar un rato de descanso a los muchachos que se encorvaban entre las cepas, ladera abajo, levantando y abatiendo sus azadas pesadísimas, avanzaba con cómica rigidez hasta el parapeto de la explanada, prorrumpiendo en un grito prolongado y atronador:

—¡Eeeechen tabacooo!...

Cesaba de brillar entre los sarmientos el acero de las azadas, y la larga fila de viñadores, despechugados, frotábanse las manos, entumecidas por el mango de la herramienta, y lentamente extraían de la faja los avíos de fumar.

El viejo les imitaba, y acogiendo con sonrisa enigmática los elogios de los señores a su voz de trueno y a la entonación de caudillo con que mandaba a la gente, liaba el cigarro, fumándolo con calma, para que los pobres de abajo tuviesen algunos segundos más de reposo, a costa del buen humor del amo.

Cuando no le quedaba más que la colilla, nueva diversión para los señores. Volvía a dar sus pasos con rigidez exagerada de intento, y su voz hacía temblar el eco de las vecinas colinas:

—¡Vaaamos a otraaa!

Y con este llamamiento tradicional para reanudar el trabajo, los hombres volvían a encorvarse y relampagueaban las herramientas sobre sus cabezas, todas a un tiempo, en acompasadas curvas.

El señor Fermín era una de las curiosidades de Marchamalo, que don Pablo exhibía a sus acompañantes. Todos reían sus refranes, los términos rebuscados y raros de su expresión, sus consejos dichos en tono campanudo, y el viejo aceptaba el irónico elogio de los señores, con la simpleza del campesino andaluz, que aun parece vivir en la época feudal, siervo del amo, aplastado por la gran propiedad, sin esa independencia enfurruñada del pequeño labrador que tiene la tierra por suya.

Además, el señor Fermín se sentía ligado por todo el resto de su existencia a la familia Dupont. Había visto a don Pablo en pañales, y aunque le trataba con el respeto que imponía su carácter imperioso, era siempre para él un niño, acogiendo con bondad paternal todas sus rarezas.

El capataz había tenido en su vida un período de dura miseria. De joven fué viñador, gozando de la buena época: aquella de la ida al trabajo en calesín y de la cava con zapatos de charol, de la que hablaba melancólicamente el viejo bodeguero de la casa Dupont.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN;

U T 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10, electricidad practica elemental

Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría) de 9 a 10 tecnología mecánica

Miercoles, de 8 a 9; Castellano, de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10, a) aleman, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9 Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría

Sabado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía de 9 a 10 inglés

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o., donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad Mas datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc

Oficina de colocaciones gratuita Todos los domingos a las 10 a m hay una conferencia publica

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a m hasta 10 p m) Organo oficial "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios)

Trabajo ofrecido

SE OFRECE UN CARPINTERO PARA todo trabajo del ramo, para la ciudad o campaña Diríjase a calle Saavedra 352, capital A 11,7

DEPORTES

FOOTBALL

EL INTERNACIONAL DE AYER

El team de Argentinos empata, sin abrir el score, con Exeter City — Ante numerosa concurrencia se efectuó ayer en el Caballito, field del club F. C. O., el anunciado encuentro internacional.

Los teams formaron así:

Argentinos: Wilson; Juan y Jorge Brown, Chiappe, Olazar y Olivari; E. Fernández, W. Hutton, Hayes, González y Viale

Exeter City: Pynn; Fort y Strettle; Rigby, Lagan y Smith; Goodwin, Marshall Lovett, Whitaker y Holt.

Referee, Hector Alfano.

Despues de una lucha emocionante entre ambos teams, ninguno de los dos bandos pudo abrir el score

Tanto el cuadro argentino como el ingles jugaron un gran partido.

EL INTERNACIONAL DE HOY

Exeter City v. Liga Argentina — En Avellaneda, a las 2 30 p. m.

Team de la Liga Argentina:

Isola, Chiappe y Juan Brown; Simmons, Mallen y Jhonston; Elías Fernández, González, Hayes, W Hutton y Viale.

El team del Exeter City será el mismo que actuó ayer contra argentinos.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse hoy — Primera división: Independiente v. Estudiantes de La Plata, en La Plata; Porteño v. Floresta, en el Pabellón de las Rosas; Kimberley v. Gimnasia y Esgrima, en Villa Urquiza, Hispano Argentino v. Tigre, en el Tigre.

División intermedia: Porteños Unidos v. Sportivo Suizo, en Villa Soldati; Argentinos Juniors v. D. de Belgrano, en Villa Ortúzar, Lanús United v. General Belgrano, en Lanús Alumni v. Velez Sársfield, en avenida Alvear y Tagle, Peñarol Argentino v. Argentino, en Haedo.

Porteños Unidos v. Sportivo Suizo. — En Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires a la 1 35 p. m.

P. Unidos: Laino, Déll'Olmo y Souza; López, Beranejo y Medana; Berg, Rasmussen, Vignale, Cornisier y Veloso.

Porteños Unidos II, v. Sportivo Suizo — Se jugará en Villa Soldati, a la llegada del tren que sale de la estación Buenos Aires a las 11.35 a. m.

Porteños Unidos IV v. Floresta — Se realizará en Villa Soldati, a las 10 35.

Team de P Unidos: Ferulano; Salgno y Oteiza, Morante, Pasin y Domínguez, Tormo, Gravier, Alvarez Porlelanne y Gárgano.

General Pueyrredón III v. Estrella del Sud III — En Avellaneda field del segundo, por el campeonato de la F. A. A., las 2 30 p. m. Tren de Constitucion la 1 10

G Pueyrredón: A F Bessio; J. M. Millar y A C Caggiano (cap); H. J Onederra E. Porfilio y C. Marzorati; L. Poche, J. Manzo, N Prusella, A. Giachino y J. Córdoba. Suplente: A. Gianello.

Punto de reunión: Entre Ríos esquina San Juan, a las 12 30 p m

General Pueyrredón IV v. Frontera Juniors IV — En Villa Dominico, field del primero, por el campeonato de la F. A. A., a las 3 p. m. Tren de Constitución a la 1 10.

Gral Pueyrredón: J Médal; P. Mariutto y J. Gil; J. Pascuarelli, F Pacheco y J Marzorati; R Rodríguez, M Bañuelo, J. A Laurito, A. T. Caggiano (cap) y R. Bago.

Suplentes: M. Vaccaro, P. Valdez y N Maradeo.

Punto de reunión: Entre Ríos esquina San Juan, a las 12.30 p. m.

General Pueyrredón V v. Frontera Juniors V — En Villa Dominico, field del primero, por el campeonato de la F. A. A., a la 1.30 p. m. Tren de Constitución a la 1 10 p m.

Gral, Pueyrredón: A Revol: Vita y Rossio (cap); Abalo, Morera y Ciafardini; Valdez, Córdoba, Monferré, Fritzscher y Cairó.

Suplentes: Valdez, Porfilio y Vaccaro

Punto de reunión: Entre Ríos esquina San Juan a las 12 30 p. m.

CENTROS SOCIALES

Félix Blanco — Este círculo dramático nacional está ultimando los preparativos para el gran festival artístico y danzante que, en honor y beneficio del conocido actor Juan B Jarone, y en conmemoración de las fiestas uruguayas, llevará a cabo el sábado 18 del corriente en el espacioso y elegante salón teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, con el siguiente programa: 1o Sinfonía e Hijos del Pueblo, por la orquesta, 2o El drama en verso "La piedra de escándalo", 3o. La comedia "Registro civil"; 4o. Gran baile familiar

En esta velada tomará parte desinteresadamente la actriz nacional señora Isabel Muñoz.

Dadas las muchas solicitudes de invitaciones, se espera que el actor Jarone tenga un buen éxito.

Para invitaciones y programas, en la secretaría, Chiclana 2955.

CORREO

F. V. M. — A la primera pregunta sí. A la segunda y tercera La falta de espacio nos lo impide por ahora

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Fue de regular movimiento la única rueda que se realizó ayer, como también ha sido favorable la condición del mercado para los títulos y acciones, pues en la mayoría se operó con tono firme y a precios en alza.

La mejora de los precios se debió en gran parte a que parece ser un hecho que por ahora no se emitirán nuevas cédulas del Banco Hipotecario.

Las Cedulas Argentinas quedaron con alza de 30 centavos, y en las de la serie H se hizo una operación con alza de un punto.

Tambien repuntaron medio punto las cedulas serie L, 30 centavos los Bonos de Pavimentación semestrales.

En los títulos del 2 1|2 o|o de la provincia de Buenos Aires se anotó un negocio con 30 centavos de baja.

Unica rueda — Cedula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10.000 a $7.20, 60 500 a $7.30; total, 70.500.

Fin de mes: 40 000 a $7.50, 40.000 a $7.60; total, $0.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 100.500 a $6.50.

Julio 13: 30.000 a $6 50.

Fin de mes: 20.000 a $6.70, 40.000 a $6 80; total, 60.000.

Agosto 31: 50.000 a $7.30.

Cedulas Nacionales — Serie H, al contado: 5000 a 99.

Julio 13: 35 000 a 99.

Serie L, al contado: 22 200 a 96 50.

Bonos M de Pavimentación (semestral) — Julio 13: 11.200 a 75 80.

Emprestito de Conversión, 2 1|2 — Al contado: 2000 a 29.

El Hogar Argentino, 80 o|o — Al contado, 5 a 200.

Banco de Galicia — Julio 13: 190 a 50.

Cambios — El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 peniques.
„ París, de 5 1|2 a 5 01 francos.
„ Amberes, 5 05 francos.
„ Alemania, 4 08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14 700 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16: sobre París, 4.99, sobre Bélgica, 5.03, sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5 1|2; sobre España, 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones.

Sobre Londres, 47 1|8.
„ Bélgica, 4.97 1|2.
„ París, 4 94 1|2.
„ Alemania, 4.02 1|2.
„ España, 5.11.
„ Italia, 4.95 1|2.
„ Austria-Hungría, 4 72.
„ Estados Unidos, 105.
„ Portugal, 101.
„ Chile, 47 9|16.
„ Bolivia, 47 9|16.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior. $ o|s.	206.765.707.556
Entraron $ o.s.	358.424
Suma:	206.766.065 980
Salieron $ o.s.	281.610.000
Existencia en caja, $ o s.	206.484 455 980

CEREALES

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barleta para semilla, 142 bolsas a 11.70.

Trigo pampa, 285 bolsas en Once a pesos 9.10.

Trigo australiano, 250 bolsas en Once a 8 90.

Trigo varias clases, de 8.40 a 6 50.

Avena, de 7 a 5 50.

Avena para semilla, 428 bolsas a 8.

Maíz amarillo, de 5 a 3.80.

Maíz colorado, a 4,20.

Maíz morocho, 261 bolsas a 5.

Cebada para semilla, 375 bolsas puesta en vagón a 7.80.

Cebada, 282 bolsas a 6 60.

Nabo, 73 bolsas en Once a 7 50.

Semilla de alfalfa, 9100 kilogramos a pesos 3 50.

Trigo: Si la plaza estuvo bien durante la semana pasada, mejor se presentó aun en la que termina, pues además de haber sido menos dificultosa la venta del artículo, se ha obtenido una mejoría de 25 centavos en los precios de todas las clases, sobre todo en barletta y pampa, que son las más solicitadas.

Trigo candeal: Plaza firme para los superiores en tipo y limpieza.

—Las entradas de hoy de maíz en el Once suman 115 126 bolsas, y en la semana anterior 196.474.

Lino: Sus entradas durante la semana alcanzaron a 40.191 bolsas, y en la semana anterior 9189.

Nabo: Las entradas en la semana suman 2031 bolsas, y en la semana anterior 5847.

Avena: Las entradas en la semana suman 21 546 bolsas, y en la anterior 23 797

Cebada: Las entradas de la semana suman 7168 bolsas, y la anterior 4264.

Centeno: Las entradas durante la semana suma 461 bolsas, y en la anterior 802 bolsas

Semilla de alfalfa: Las entradas de la semana suman 1027 bolsas, y en la anterior 2175 bolsas.

Mercado de Cereales a Término — Unica rueda — Sin operaciones.

Precios de ajuste:

Trigo — Julio 7 05, agosto 9.20.

Maíz — Julio 5.70, agosto 5.30, septiembre 5 25.

Lino — Julio 13 10, septiembre 13.55, octubre 13.70.

Mercado a término del Rosario — Julio 11 — Unica rueda. Maíz, julio: 600 toneladas a 5 38, 400 íd 5 37; total, 1000. Id agosto: 1200 íd. 5 08, íd septiembre: 200 íd. 5 02.

Lino — Agosto: 100 íd. 12.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 73 vagones con los siguientes frutos:

26 076 kilos de lana, 1.556 atados de cueros lanares, 2 054 cueros vacunos, 551 íd de potro, 143 bultos de cerdas, 3 íd de plumas, 25 cascos de grasa y 48 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares, corto y estación consumo: 400 kilos a pesos 0 95, 700 a 0 94, 800 a 0 93, 1.200 a 0 92, 2 100 a 0.91, 2 800 a 0.90, 500 a 0 88, 500 a 0.85, 300 a 0 83, 500 a 0.78.

Mortecino: 600 kilos a pesos 0.75, 900 a 0.74, 700 a 0.73, 500 a 0.72, 1.400 a 0 71, 5 000 a 0 70, 300 a 0.68, 500 a 0 65, 500 a 0 63, 500 a 0.58.

Vacunos: 50 cueros a pesos 14 50, 150 a 14, 30 a 13 50, 40 a 13, 100 a 12 50, 20 a 12, 15 a 11.

Vacunos mendocinos: 80 cueros a pesos 15 50

Vacunos salados, 66 cueros a pesos 0 63 el kilo

Potros salados 25 cueros a pesos 8

Becerros: 10 cueros a pesos 13 80, 50 a 13 50

Nonatos: 20 cueros a pesos 10.80, 40 a 10.50.

Potros: 20 cueros a pesos 9.50; 15 a 9, 12 a 8.60, 10 a 8.

Cerdas: 100 kilos a pesos 13, 300 12.50, 400 a 12, 200 a 11.50, 100 a 11.20 300 a 11, 200 a 10.50, 100 a 10.

Nutria en bolsa: 70 kilos a pesos 5.30.

Zorros: 10 cueros a pesos 0.80.

Zorrinos: 25 cueros a pesos 0.20.

Cabras: 20 kilos a pesos 10.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
12	P Mitre	P del Sur
12	Oronsa	Callao (Mo)
13	Blucher	Hamburgo
13	Deseado	Liverpool
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cadiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorna	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R Victoria Eug	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T de Savoia	Génova

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
13	Drina	Liverpool
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Oreoma	Lisboa (Mo)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cadiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes P de Satrustegui, Santos, Alcántara, Sirio, Acre, Van Dyck, P di Udine, Highland Piper, Asturias, Valbanera, P Umberto, Samara, Oronsa, Highland Hope

Altura de los ríos — Paraná 3 51 en Corrientes, 1 77 en Itá-Ibaté, 1 33 en Ituzaingo

Uruguay 4 60 en Santo Tomé, 5 41 en Alvear, 5 41 en La Cruz, 3 08 en Yapeyú, 5 en Paso de los Libres, 1 05 en Monte Caseros, 6 18 en Concordia

Neuquén 2 39 en Neuquén, 3 20 en Paso de los Indios

Limay 3 31 en Paso Limay, 2 18 en Bariloche

Negro 3 29 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Singapore, de Rosario al dique 2
—León XIII, de Bilbao a la dársena norte
—Juanita, de Río Grande al dique 3
—Telesfora, de la rada a la dársena sur
—El Zárate, de Zárate al dock sur

Vapores salidos ayer — Recalada, de la dársena norte para Bahía Blanca.
—Hyantes, de la dársena norte para Amberes
—Príncipe Umberto, de la dársena norte para Génova

Puerto La Plata — Vapores entrados Cachalote 1o, de la rada al gran dock
—Indian Transport, de la rada al gran dock

Vapores a entrar hoy — Aquitaine, de Marsella a la darsena norte
—Garibaldi, de Genova a la darsena norte.
—Asturiano, de Río Gallegos a la dársena sur
—Orthia, de San Nicolás al dique 3.
—Baron Baeyens, de San Nicolás al dique 2
—Wakefield, de la rada al dock sur
—Beniwod, de la rada a la dársena sur

Vapores a salir hoy — Manchester Civilian, del dique 3 al Rosario
—Harzburg, del dique 2 para el Rosario.
—Runswich, del dique 2 a la rada
—Santos, del dique 3 para Río Janeiro
—Siam, del dique 1 para el Rosario
—Ubernian, del Riachuelo para el Rosario
—Nominoe, del dique 1 para San Lorenzo,

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro
—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía
—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro
—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro
—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos
—Algerie, de ésta para Marsella, salió ayer de Río Janeiro
—Deseado, de Liverpool para ésta, salió el 9 de Río Janeiro.
—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió el 4 de Dakar
—Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 30 de Las Palmas
Avón, de Southampton para ésta, es esperado hoy en Pernambuco.
—Laura, de Trieste para ésta, salió el 3 de Las Palmas
—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.
—Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar
—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa
—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 8 de Funchal
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 9 de Barcelona
—Garonna de Burdeos para ésta, salió el 8 de Lisboa
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió ayer de la Coruña
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro
—Ravenna, de Génova para el Rosario, salió el 10 de Santos
—Lutetia, salió ayer de Burdeos para ésta
—Tomaso di Savoia, salió ayer de Génova para ésta

Puertos del sur — Rawson, salió ayer para Ushuaia y escalas
—Presidente Mitre, de ésta para Río Gallegos, en Deseado
—Camarones, de ésta para Río Gallegos, en San Antonio
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20
—Pellegrini, saldrá de ésta el 15 para San Antonio
—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 8 de Deseado para San Julián
—Argentino, salió ayer de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

Vapores del Pacífico — Orissa, de Liverpool para Panamá, salió el 6 de San Vicente.
—Oriana, de Liverpool para Panamá, salió el 10 de Arica
—Oropesa, del Callao para Liverpool, salió el 3 de Leixoes (Oporto).
—Orcoma, de Panamá para Liverpool, salió el 10 de Salaverry
—Orduña, de Liverpool para Panamá, salió el 9 de Punta Arenas
—Oronsa, del Callao para Liverpool, salió el 8 de Las Palmas
—Orita, del Callao para Liverpool, salió el 8 de San Vicente
—Ortega, salió el 9 de Liverpool para Panamá

Fluviales — Hoy salen Londres, a las 10 30 p m., para Montevideo
—Berna, a las 10 a m., para la Asunción
—Venus a las 11 a m., para el Salto
—Mañana salen Berlín, a las 7 p. m y Viena, a las 10 30 p m. para Montevideo



DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.
Sección 1a, Rivadavia 8151, 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya), 2.a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1056, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65, 6a, Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309, 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 385, 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15, Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.
Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.
Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.
Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.
Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 4 30 p. m.
Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1850, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.
Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.
Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.
Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.
Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1822, de 8 a 10 p. m.
Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.
Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.
Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561. Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales — San Roque, General Urquiza 609. Rawson, avenida Alcorta 102. Muñiz, Vélez Sársfield 390. Argerich, Pinzón 546. Fernández, Cerviño 250. Alvarez, San Eduardo 2669. Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2551, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.
Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214. Villa Devoto, avenida San Nicolás 4982, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos. San Bernardo, Serrano 935. Las Heras, Cabildo 390.
Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74. Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta. Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955. Italiano, Gazcón y Cangallo. Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros. Mujeres dementes, Brandzen 2205. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina. Norte (asilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462, Provano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331. San Roque, Urquiza 609. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11. Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo. Vecinal José M. Bosch, Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 265. Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301. Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.
Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.
Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a Esquiú 952 (N. P.)
" 1a San Fernando 2477 (N. M.)
" 1a. Rivadavia 8623 (V. Sársfield).
" 1a. Rivadavia 10.882.
" 2a General Urquiza 1808.
" 3a Vieytes 1455.
" 4a Del Crucero 1162.
" 5a R. L. Falcón 2761.
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394.
" 8a Deán Funes 1377-79.
" 9a Méjico 3414.
" 10. Méjico 2070.
" 11 Cangallo 2510.
" 12. y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Uruguay 471.
" 15 Acha 1245.
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Rosetti 353.
" 18 Gazcón 1150.
" 19 French 2860.
" 20 Charcas 464.
Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188.
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Bánfield — Arenales 1482.
Bahía Blanca — España 425.
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329.
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375.
Capitán Sarmiento — Cap. Sarmiento FCCA.
Caseros — Caseros, F. C. P.
Chivilcoy — Chivilcoy, F. C. P.
Chascomús — Chascomús, F. C. S.
Coronel Suárez — C. Suárez, F. C. S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles.
Dolores — Dolores, F. C. S.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416.
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F. C. O.
General Lamadrid — Gral. Lamadrid, F. C. S.
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos F. C. O.
General Sarmiento — Gral. Sarmiento.
Junín — "Casa del Pueblo".
La Plata — Calle 48 núm. 1129.
La Plata (2a) — Calle 59 No. 472.
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituizangó.
Lanús — José C. Paz 544.
Lanús Oeste —
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos.
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq. San Martín.
Mercedes — Mercedes, F. C. O.
Morón — Santa Marina 1251.
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O.
Olavarría — Necochea 219.
Pergamino — Pergamino.
Pigüé — Pigüé, F. C. O.
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
Saladillo — Saladillo, F. C. S.
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco, F. C. C. A.
San Nicolás — Libertad 235 - 37.
San Pedro — San Pedro.
Salto — Salto.
Santos Lugares — Santos Lugares.
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal.
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 430.
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633 (Villa Diamante).
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda).
Villa Ballester — Independencia 275.
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135.
General Levalle — General Levalle.
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez, F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1247.
Rosario — Barrio Mendoza, calle Cinco Esquinas.
Rosario — Barrio Talleres — Alberdi 494.
Rufino — Rufino.
Santa Fe — Rivadavia 61.

Santa Teresa — Santa Teresa, F. C. C. A.
Serodino — Serodino, F. C. C. A.
Venado Tuerto — Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011.

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero.

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779.

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 503.

Provincia de Corrientes

Corrientes — Corrientes.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F. C. S. F.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

18|7|1914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Piña, secretario. V,9 8,914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José L. Cirio, secretario. V 8'8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o

acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V'8|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 1o de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V/2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigó, secretario. V|25|7

REMATES

Quintín Alfonsín

CALLE SARMIENTO 1646

JUDICIAL — Las instalaciones y mercaderías correspondientes al juicio Ernestina Fiori Shiavi contra Pío Murgiondo. Por orden del señor juez de paz de la sección 28a, don Guillermo Refio. El día viernes 17 de julio de 1914, a las 2 p. m., sin base y al mejor postor. Comisión, 1 o|o.
V 17 7



JUDICIAL — En Villa Urquiza. Preciosa esquina avenidas Olazábal y Alvarez Thomas. Paraje alto y de reconocida importancia por la edificación moderna que lo rodea. Las avenidas Triunvirato y Monroe, con dobles vías de eléctricos, distan pocos metros de allí. Mide 15 75 metros al S E sobre Olazábal, 26 13 metros al N E sobre Alvarez Thomas, 22 90 metros al S O, y 10.18 metros al N O. Superficie total, 313 metros cuadrados (o sean 419 33 v. c.). Base, 2|3 partes de su tasación, $ 2713 (o sea $ 6 50 los 0 75 decímetros cuadrados). Esta venta es ordenada por el señor juez de 1a. instancia doctor R. Bunge, secretaría Manuel A. Marini, en el juicio seguido por doña Angela Mosto contra Manuel Filgueira, sobre cobro de pesos. El remate se efectuará sobre el mismo terreno, exigiéndose por orden del juzgado el 8 o|o de seña y a cuenta del precio, y 2 o|o de comisión a cargo del comprador, en dinero efectivo. Más datos, en la secretaría actuaria o en Bmé. Mitre 537 — Risso Patrón y Cía.
MAÑANA domingo 12 de julio, a las 2.30
V|12|7

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires.

SUCURSALES:

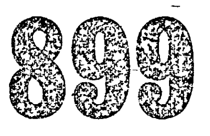
En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION.

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072 41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 953 66
	$ 106 188 056 07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casa y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas. Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200 000.	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 2|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lirgenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS.

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881 632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3555,60, y núm 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4.327.262.63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A mayor plazo convencional	
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantos en Cta Cte	8 o|o
Por descuentos	convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica.
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477.251 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200.
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339.
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arabarri, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL
"RAWSON"

Saldrá de la dársena sur el 11 de julio de 1914, a las 3 p. m., con pasajeros y carga para USHUAIA, haciendo escala en los siguientes puertos:
MADRYN
CAMARONES
PUERTO VISSER
C. RIVADAVIA
DESEADO
SAN JULIAN
SANTA CRUZ
RIO GALLEGOS y
USHUAIA.

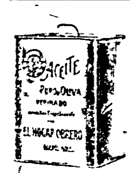
VAPOR NACIONAL
"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el 15 de julio de 1914, a las 2 p. m., con pasajeros y carga para SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración
Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

Imprenta.
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1034



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE
"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA, ES EL MEJOR.
DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1364 - U. Telef. 147, B. Orden.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catalogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.



3 CAJAS POR 10 CVOS

Empresa Bordoli
Se encarga de extraer los caños de los pozos ... y más ... de acuerdo con las ordenanzas ... y 30 ... a cargo de la inspección. — R. Falcon 1568.

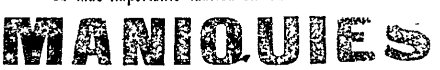


LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal, 1992 Rivadavia 1996. —Casa central Rivadavia 1456. — Sucursales. Santa Fe 1896, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop Telef. 1215 Oeste

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No. 2301 (MITRE)
Sección Sanfield y Talleres.
CAVOUR 225, TALLERES
En esta sociedad, constituida y administrada por trabajadores ... cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

José Momo
LIBRERIA MODERNA
Agencia de periódicos de Italia y España
...
J. MOMO ...

LA "FRANCE" "ORTEGA"
La más importante fábrica en Sud-América de



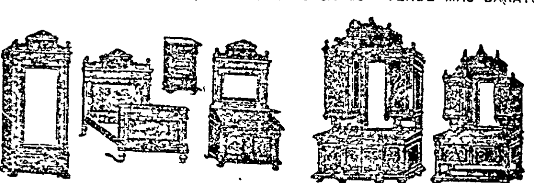
Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA
Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325



COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



MUEBLES
— Del Productor al Consumidor —
NADA DE INTERMEDIARIOS



OCASION Riquísimo juego, 2 piezas "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble. $ 260 | Espléndido juego, 2 piezas, "Luis XIV", 8 piezas nogal cré. mármoles finos, lunas biseladas. $ 173
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO
PIEZAS (matrimonio)...
TERZA HERMANOS
Fábrica: ROJAS ... (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043
Coop Telef. 694 (Oeste) — Coop Telefónica ... (Norte)



PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 2 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".
Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público.
Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.
\ 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador publico nacional y autor del "Metodo Heller". Nota: Próximamente aparecerá el Tratado Teorico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller.
V 13 6 915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3383 uncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 4760, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 9333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Uriarte 155. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1050.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 m. y de 2 a 4 p. m. Pte

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m. de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1945
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m. se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Reluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1 2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 4130 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6505, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (5o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2075, Buen Orden

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1333. — Unión Telefónica 4001, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5751, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc. Escritorios, Mercedes (B. A.), calle 25 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1451, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes, (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 63. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS
Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra, planos, dirigirse a Victoriano Poncio, avenida Forest 1066

Casa Roveda
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO
Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.
TRAJE AZUL PARA MECANICOS
$ 5.50
Pida Catálogo gratis
Nuestra ropa no se descose

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

U. T. 3815, Avenida — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — U. T. 3570, Avenida

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 2561 — Buenos Aires, Martes 14 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Saneamiento socialista

Con el pedido de juicio político formulado contra el mal juez de Misiones por el diputado Bravo, se completan las medidas más urgentes para reprimir la esclavitud en el Alto Paraná.

No basta, sin embargo, que se aleje a ese juez del teatro de sus hazañas. Hay que librar de él a los que se ven amenazados con su presencia.

El repudio de aquél será una saludable advertencia a los malos jueces que en todo el país son el azote de los buenos ciudadanos.

Generalmente, es la gente más humilde la que más debe temer a esos depositarios de la justicia burguesa que agravan el rigor de la ley para los pequeños delincuentes y distinguen con su complacencia a los malhechores de alto bordo.

Pero, lo mismo que una epidemia, los malos funcionarios representan un mal público, de cuyos estragos nadie está libre por siempre.

Los legisladores socialistas llegan, en su obra de saneamiento, hasta mejorar sus instituciones fundamentales a la burguesía. Con esto, no solo benefician al pueblo trabajador, sino a los hombres de todas las clases sociales, pues cuando el interés propio anda de por medio, los jueces maleables hacen su víctima a quien menos recompensa provee en dádivas o en favores.

Un hombre armado del poder formidable de los códigos, y movido por instintos de logrería, puede hacer a un pueblo tanto mal como al confiado caminante un bandido armado de trabuco.

De tales ejemplares está llena la historia. En el interior, sobre todo, los jueces son instrumentos de los caudillos oligárquicos. En la capital misma y en las provincias principales, como la de Buenos Aires, un juzgado es a menudo el premio a servicios electorales del peor género.

Por eso los malos gobernantes no pueden exigir de los jueces, que son su hechura, condiciones de moralidad que ellos mismos no tienen.

Podremos esperar que el juicio político al mal juez de Misiones, con todas sus consecuencias, constituya ejemplo moralizador para todos los de su catadura.

POR LA LIBERTAD DE PRENSA

Muy concurrida y entusiasta resultó la asamblea realizada el domingo en el Círculo de Periodistas de La Plata para protestar contra el proyecto Justo, restrictivo de la libertad de prensa en la provincia.

La asamblea, después de rechazar el proyecto por unanimidad, resolvió presentar a la legislatura una nota exponiendo las razones en que se funda su actitud.

Asimismo la asamblea se pronunció ardientemente contra la ley social, acordando pedir al Círculo de la Prensa de la capital inicie una acción en pro de la derogación de aquella ley.

Mucho nos complace anotar esta actitud simpática que observan los periodistas bonaerenses, en defensa de la libertad de prensa, afectada en grado sumo tanto por el proyecto del diputado Justo como por la vigente ley social. Y esperamos que su acción en este sentido, aunque tardía, ha de ser provechosa. La pasividad del periodismo era verdaderamente reprochable, siendo como es esa libertad de prensa conquista de las más necesarias y fundamentales de la democracia moderna.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

El diputado Zaccagnini funda su proyecto de reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios — El diputado Palacios funda su proyecto de inembargabilidad de sueldos y salarios — Juicio político al juez de Misiones. —Discurso del diputado Bravo— El diputado Cúneo plantea la cuestión de los fueros y prerrogativas parlamentarios.

A las ... p. m. se declaró abierta la sesión con asistencia de 65 diputados, bajo la presidencia del doctor Marco Avellaneda.

Se dió cuenta de los asuntos entrados: peticiones particulares, despachos de comisión, proyecto de presupuesto para 1915 enviado por el poder ejecutivo y proyectos fundados por escrito.

Reglamentación del trabajo de los obreros ferroviarios

El diputado Zaccagnini presentó el proyecto reglamentando el trabajo de los obreros ferroviarios, cuyo texto publicamos en oportunidad. Lo fundó con las siguientes palabras:

Zaccagnini — Pido la palabra.

Voy a fundar muy brevemente este proyecto.

Hace pocos días se celebró en el país un acto que para muchos ha pasado inadvertido, y que sin embargo, tiene una importancia. Me refiero al aniversario de "La Fraternidad" de maquinistas... en la tribuna di-rigiéndose a una asamblea de obreros que se había congregado con motivo de esos festejos, decía, más o menos, a la misma asamblea que ese aniversario no era un simple acontecimiento de orden general, sino que recordaba los progresos que el país ha obtenido durante los últimos treinta años. Y efectivamente, la primera locomotora, en todos los países, ha significado la época de franca evolución de todos los pueblos.

En el nuestro, los ferrocarriles tienen ya una trayectoria que me permite llamar gloriosa. Efectivamente, en 1904 el capital invertido en los ferrocarriles nacionales era de 588.597.929 pesos oro, mientras que el recorrido de todas las líneas llegaba simplemente a 19.428 kilómetros.

En el último año, 1913, según datos oficiales, el capital invertido en los ferrocarriles nacionales es ya de pesos oro 1.238.000.000, y el recorrido de las vías de 34.260 kilómetros.

En 1904, en los ferrocarriles se habían transportado 23.319.987 pasajeros y 20.123.575 toneladas de mercaderías, y las empresas habían obtenido en ese año un beneficio líquido de 29.342.085 pesos oro — beneficio líquido que en 1913, con el capital a que me he referido anteriormente, ha aumentado a 52.551.063 pesos oro, habiendo transportado en dicho año de 1913, 80.513.039 pasajeros y 43.298.799 toneladas de carga.

Como se ve, señores diputados, el capital que ha sido empleado en las empresas ferroviarias del país ha dado sus buenos resultados y en cualquier momento los señores accionistas de esas empresas podrán pensar con mucha satisfacción en el empleo que han dado a su dinero en esta parte del territorio sudamericano, porque, efectivamente, el dividendo nunca ha disminuído. Se ha dicho en estos últimos días — no es éste el momento ni la oportunidad de discutirlo con detenimiento — que las empresas en la actualidad no ganan. Podría demostrar, señor presidente, que esta crisis transitoria no es sentida en forma tan alarmante por las empresas ferroviarias, pero en virtud del empeño que tengo de no ocupar demasiado la atención de la honorable cámara, voy a seguir, limitándome a la simple referencia que dejo expresada.

Mientras el capital ha encontrado tan buena ocupación y rendimiento en el país, ¿qué ha sido de la situación de los obreros y empleados ferroviarios? Podríamos, con datos estadísticos, que no es del caso reproducir en este momento, demostrar que los salarios se han mantenido siempre escasos; que la situación para empleados y obreros continúa incierta; que ellos dependen del capricho de las empresas, las cuales, durante tantos años de administración, no han tenido tiempo de estudiar un escalafón que permita a los empleados y obreros obtener ascensos y esperar en una próxima mejora.

Las pequeñas mejoras que han obtenido los gremios ferroviarios las deben a sí mismos, a su organización gremial. Los poderes públicos poco o nada han hecho, y cuando han intervenido ha sido en una forma rápida, y algunas veces violenta. Ha sido solamente cuando alguna agitación—esta es la expresión que se usa en estas circunstancias — ha convulsionado al país.

En 1912, por ejemplo, después de inútiles gestiones, tramitaciones y arreglos, "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas tuvo que declarar el paro. Este paralizó esta vez, efectivamente, la actividad nacional, y entonces el poder ejecutivo intervino; pero intervino en tal manera, que todavía recuerdan los empleados de las empresas, los maquinistas y foguistas especialmente, el famoso decreto que llaman con el día en que fué dictado, el decreto de 8 de enero, cuya letra aun no ha sido derogada.

La huelga terminó, como se sabe, por la intervención del señor presidente de la república, y la fórmula votada de común acuerdo entre empresas y obreros, fué la siguiente: "Readmisión gradual del personal en huelga en su situación anterior al conflicto, bajo la garantía de equidad y justicia que resulta de la intervención personal del señor presidente de la nación, para llegar así a la normalidad del servicio a base del personal competente e idóneo".

Como podrá verlo la honorable cámara, la fórmula votada era equitativa, y tenía el propósito de asegurar la estabilidad de un servicio tan importante como es el de los ferrocarriles, pero como muchos no deseaban suponerlo las empresas no han querido cumplir a la letra la fórmula votada entre ellas y el personal, a pesar, repito, de la intervención del primer magistrado de la nación. Y hoy mismo el conflicto no ha sido solucionado en una forma definitiva, tanto que no sería difícil que de un momento a otro pudiera "La Fraternidad" iniciar nuevas reclamaciones para que la fórmula quede chancelada hasta los recuerdos de la historia gremial.

El poder ejecutivo, decía, señores diputados, ha intervenido en este arreglo entre las empresas y los maquinistas y foguistas; pero también tuvo su intervención el poder legislativo; y esta honorable cámara, en enero de 1912, asistió a una interpelación del doctor Agote, que en la sesión del día 17, entre otras cosas, dirigiéndose a los poderes públicos, dijo: "Se ha hecho el cargo — cargo que había formulado en este recinto —, quizá con razón, de que el congreso ha desatendido el estudio de leyes que contribuyan a dirimir los conflictos entre los obreros y los capitalistas. Este cargo que pudiera parecer perfectamente justificado, le alcanza también al poder ejecutivo, que tiene un departamento de trabajo", etc.

Uno de nuestros distinguidos colegas, el doctor Pinedo, refiriéndose al trabajo de la comisión de legislación, de que formaba parte en aquel entonces, y que había sido atacada también en el curso del debate, decía: "Todos los diputados llegamos al convencimiento de que el progreso moderno plantea problemas de economía social originales, que es necesario, sin embargo, resolver urgentemente, por grandes que sean las dificultades que presenten. Se trata realmente de una cosa nueva que no cuenta en su apoyo la experiencia, pues en la historia de la civilización humana faltan los antecedentes que invariablemente se producían, pero que no eran anotados por el observador tal vez ignorando la importancia que en algún tiempo tendrían..."

Otro de nuestros distinguidos colegas, el doctor Olmedo, decía en esa misma sesión, refiriéndose siempre al conflicto planteado por los maquinistas y foguistas: "Todas estas cuestiones no son obra de determinada agrupación gremial ni siquiera movimientos que obedezcan a sentimientos o impulsos de agrupaciones organizadas dentro de esos gremios. No atribuyo yo a ese conflicto ningún origen malsano".

Y el ministro del interior, señor presidente, que en aquel entonces era el doctor Gómez, contestando la interpelación en la sesión del 24 de enero, decía: "Estos hechos — se refería el señor ministro a la huelga — que se están produciendo ahora, son una lección que necesitábamos, y espero que con esta experiencia las leyes que el congreso dicte el año próximo serán muy superiores a las que hubiera dado en años anteriores, o a las que pudiera dar en este momento, si pusiera manos a la obra, bajo la presión de las circunstancias".

El señor ministro del interior afirmaba así, implícitamente, los beneficios de los movimientos huelguistas, y formulaba sus votos para que el congreso, poniendo manos a la obra, diera prueba de actividad el año próximo, es decir, el año pasado.

En la colección de leyes del año 1913 yo he buscado inútilmente alguna resolución del congreso que se refiriera al trabajo de los maquinistas, foguistas y demás personal de los gremios ferroviarios. No he encontrado, señor presidente, sino una ley, la única, la 2873, llamada generalmente ley de ferrocarriles, que rige desde el año 1891, cuyo capítulo 16, título 5o, en sus artículos 81, 82, 83, 84, 85 y 89, castiga los delitos y faltas que se cometan contra la seguridad y el tráfico. Leyes que reglamenten el trabajo de los ferroviarios no hay, no existen, únicamente podríamos citar el artículo 18 de la misma ley 2873 que, a lo sumo, tendría el significado de una tentativa de reglamentación. En ese artículo 18 se establecen, en efecto, las horas de trabajo para los empleados de los trenes. Puedo asegurar, sin embargo, a la honorable cámara, fundándome en una experiencia de muchos años, que las empresas jamás han cumplido con tal artículo.

Mi proyecto tiende, pues, a remediar lo que yo, desde mi punto de vista, considero verdaderas injusticias. Tiende a asegurar la tranquilidad del país, a garantizar la seguridad de estos servicios, que son importantísimos, como que se trata del transporte de mercaderías y pasajeros en todo el extenso territorio del país.

De original, confieso que mi proyecto tiene poco. En él he reproducido, en parte, las reclamaciones del personal, formuladas antes y después de la huelga de 1912, completándolo con prescripciones que he tomado del proyecto presentado a principios del año pasado a la cámara de los comunes por Mr. William Therne.

No puede acusarse al proyecto tampoco de exagerado, señor presidente. Podrían creer los señores diputados que se piden cosas extraordinarias, especialmente en la parte que se refiere a los obreros maquinistas y foguistas. Pero si algunos de los señores diputados realizaran un pequeño viaje en una locomotora, en una de esas noches de invierno, como lo ha hecho el diputado que habla en este momento, verían cuál es la condición real del trabajo, palparían las graves responsabilidades a que están sujetos maquinistas y foguistas, descubrirían las enfermedades a que se ven expuestos constantemente estos obreros, motivadas ya por los cambios bruscos de temperatura, ya por la tension nerviosa, propia de la clase de actividades que tienen que desenvolver, toda vez que de su pericia dependen, no sólo la vida de los pasajeros, sino cuantiosos y múltiples intereses de la producción nacional.

Decía el doctor Pinedo en el discurso a que he hecho referencia...

Presidente — Me permito recordar al señor diputado que ya han transcurrido los diez minutos reglamentarios.

Zaccagnini — Voy a ser muy breve. No me ha sido posible fundar el proyecto en los diez minutos reglamentarios; pero prometo a la honorable cámara que no he de pasar de los quince.

Cantilo — Haría indicación para que se le permitiera continuar al señor diputado.

Presidente — Se va a votar si se autoriza al señor diputado por la capital a apartarse de la prescripción reglamentaria.

—Se vota, y resulta afirmativa.

Presidente — Puede continuar con la palabra el señor diputado por la capital.

Zaccagnini — El doctor Pinedo afirmaba, señor presidente, que el progreso plantea problemas de economía social que es necesario resolver urgentemente. Y el señor ministro del interior decía a la cámara que confiaba que las leyes del congreso del año próximo (se refería a 1913) fueran superiores a las dictadas en años anteriores, bajo la presión de las circunstancias.

Bien, señor presidente; ahora la honorable cámara puede discutir estos problemas sin apremios, sin zozobras, sin que su solución responda a amenazas de ningún gremio. No vivimos bajo la presión de las circunstancias. Hay que resolver estos problemas, señores diputados, siguiendo el ejemplo, el buen ejemplo que nos ofrecen las naciones más adelantadas del mundo.

Al lado del derecho obrero, al lado del código obrero, que está surgiendo en todos los países, ha surgido también en los últimos treinta años un derecho obrero internacional, al cual se refería precisamente el doctor Pinedo en su discurso. Este derecho obrero internacional está determinado por la convergencia de intereses de diverso genero: intereses del estado, que se preocupa del mejoramiento de la raza y por la solidaridad de los hombres que viven dentro de una misma nación, intereses del trabajo que quiere la defensa de la clase productora, e intereses del mismo capital, que quiere eliminar la competencia exterior.

Algunos espíritus inquietos se preocupan todavía por la vida de la organización gremial, creyendo que ésta pueda constituir un constante peligro, llegando a desear su destrucción. Sería vana pretensión y vana esperanza, señores diputados. La decima memoria del Secretariado Internacional de la Unión Sindical da la estadística de los obreros organizados hasta el 1 de diciembre de 1912 son 12.771.903 los afiliados pertenecientes a 19 países. Faltan en esa estadística los que pertenecen a las federaciones de Sud América, Canadá, Rusia y Transvaal.

Y cuando se emiten juicios sobre la organización obrera, se cree también que el obrero organizado es el peor elemento para la estabilidad y la seguridad social. No es cierto. También en ese campo, la evolución ha registrado sus victorias. Y tengo aquí la opinión de un profesor de la universidad de Heidelberg, el profesor Weber, que no es socialista, el cual, al referirse al obrero no organizado, dice en una de sus obras: "Es falso creer que el obrero no organizado pueda considerarse elemento igual al organizado. En realidad, este individuo no es aquel precioso sujeto que muchos han imaginado. Jamás demuestra espíritu de sacrificio, pero aprovecha muy bien los sacrificios de los demás. Ha sido casi siempre el más perezoso, egoísta, indiferente, que no posee ni la conciencia corporativa. Mas hoy es algo peor. Es un instrumento de las organizaciones patronales, aprovechado para destruir sistemáticamente los intereses de autoconservación de su clase".

Nuestro criterio al plantear esta clase de problemas no es un criterio sectario, ni de categoría o puramente gremial. El socialismo, señor presidente, queda al lado del gremio, pero opera por encima de él, con vistas mucho más amplias, teniendo en cuenta no solamente los intereses de los obreros que intervienen en cada gremio, sino, sobre todo, los intereses de carácter general. No se limita el Partido Socialista a pedir diminuciones de horas y aumento de salarios, porque concibe un nuevo régimen distributivo de la riqueza social que asegure el bienestar colectivo.

Queremos, por otra parte, para los obreros, una organización metódica pero inteligente; y esto no lo decimos solamente a la honorable cámara en este momento, bajo el peso de la responsabilidad del mandato de que estamos investidos, porque constantemente lo hemos repetido en las asambleas de carácter político y gremial, y estamos dispuestos a repetirlo aún. Queremos una organización metódica e inteligente de los obreros, que no lleve a conclusiones catastróficas; y es por eso que aceptamos la responsabilidad del poder legislativo, y venimos a representar en la cámara la esperanza del proletariado, que cree que en esta casa puede producirse algo bueno y útil para la sociedad y para el país.

Con estas ideas, con estos propósitos, señor presidente, es que venimos a trabajar modestamente en este parlamento. En él, como lo han de ver los señores diputados, no somos ni podemos ser jamás elementos exóticos. Hace años que hemos confundido nuestros anhelos con los del pueblo de que formamos parte. Hace muchos años que sentimos el eco, no diré de sus dolores, sino de sus necesidades; hace años, señor presidente, que nos hemos identificado con este país, donde pretendemos representar intereses legítimos, donde pretendemos obrar con justicia, con modestia, sí, pero siempre afirmando la verdad, como la sentimos y la pensamos. Nuestra contribución en la solución de los problemas políticos del país no puede significar una mengua para nadie, porque creemos, como creían los hombres que han dado origen a la nacionalidad, que la política argentina no puede ser sino una, la que el doctor Sáenz Peña, entonces presidente electo, hoy primer magistrado de la nación, definiera allá, en una de las colinas romanas, en el Capitolio de Roma, en el año 1910, al festejarse la fecha del centenario argentino. Decía el doctor Saenz Peña: "La política argentina no es ni americana ni europea, porque ella es universal, y se nutre de contactos y de armonías con todos los pueblos civilizados de la tierra".

He terminado. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Presidente — Pasará el proyecto a la comisión de legislación.

Inembargabilidad de sueldos y salarios

Fundando su proyecto de inembargabilidad de sueldos y salarios, cuyo texto publicamos en oportunidad, el diputado Palacios pronunció el siguiente discurso:

Palacios — Pido la palabra.

Los sueldos, jubilaciones, salarios y pensiones indispensables para asegurar la subsistencia propia y de la familia, deben estar, señor presidente, a salvo de toda coerción; y a ese objeto tiende mi proyecto de ley, tan benevolamente acogido por la opinión sana del país, que ve en él una garantía de moralidad y de previsión.

Ninguna propiedad tan digna de ser protegida; ninguna tan respetable, señores diputados, como el estipendio, producto del esfuerzo individual que hace efectivo el derecho a la vida.

Razones de orden económico, moral y administrativo fundan esta iniciativa, que tardaba en producirse, y que ha de atenuar la situación dolorosa por que atraviesan muchos hogares. Son ellas, y no el simple interés privado de algunos, muy atendible por cierto, las que me determinan a proponer la modificación del regimen vigente en materia de embargos y cesiones.

Fué mi propósito, antes de ahora, traer un proyecto de ley de carácter más amplio, por el cual se estableciera la exención de embargo en favor de los inmuebles destinados a la casa-habitación, tal como se prescribe en los estados de la república del Norte; pero un distinguido colega, después de publicado mi proyecto, presentó a la cámara la parte relativa a esta interesante cuestión, y yo me felicito de ello, porque no me guiaba ninguna vanidad en la iniciativa, sino el anhelo ferviente de que en mi patria fuese una verdad inconmovible la famosa frase de lord Chatham: "My house is my castle" (Mi casa es mi fortaleza).

Con el articulado de que acaba de darse lectura y que viene firmado por algunos de los colegas de representación y por los señores diputados del Barco y Varela que anunciaron proyectos análogos, no pretendo la implantación de un privilegio a favor de determinada clase de personas, lo que importaría establecer, como con razón se ha expresado, una diferencia social contraria a los principios fundamentales de nuestra organización.

Para hacer efectiva la eficacia del esfuerzo personal y la tranquilidad del que lo realiza, es menester siguiendo las huellas de las legislaciones positivas de países civilizados equiparar en las disposiciones que rigen la materia la situación jurídica de todos los obreros y de todos los empleados.

Ya hay mucho adelantado en este sentido. La jurisprudencia de Francia, antes de sancionada la ley de 1895, y en Italia, extendía y extiende a los empleados particulares y a los obreros los beneficios que las leyes otorgan a los empleados públicos respecto del embargo de sueldos, por considerar a éstos, como dice Carsonnet, citado por la comisión de legislación de la cámara de representantes uruguaya, en el carácter de deudas alimenticias.

La jurisprudencia en la República Oriental del Uruguay en diversos casos, fundándose en consideraciones de equidad, ha comprendido a los empleados particulares en el beneficio de inembargabilidad establecido por el artículo 885 del código de procedimientos en materia civil de aquel país, que se refiere a los utensilios del deudor artesano u obrero del campo, necesarios para su trabajo industrial, precepto humano que yo propuse ampliado a esta honorable cámara y que la comisión de códigos acaba de despachar favorablemente.

Entre nosotros hay precedentes dignísimos. Con motivo del embargo del estipendio percibido por un peón de la aduana de la capital, el doctor Manuel de Iriondo, que ocupaba la cartera de hacienda en 1910, dictó un decreto moralizador, por el cual sostenía que el salario que se paga a los trabajadores no puede considerarse embargable.

Por otra parte, todos los tratadistas emiten una opinión perfectamente uniforme a este respecto.

El jurista Mattirolo, al comentar las leyes italianas, que otorgan el beneficio de la inembargabilidad sólo para los sueldos de ciertos funcionarios, dice que en cuanto a los empleados privados o de otras administraciones no comprendidos en las leyes, así como respecto a los operarios y domésticos, la legislación no tiene ningún precepto que satisfaga sus estipendios y salarios al secuestro total o parcial y que se impone una disposición que los comprenda, pues es evidente que si para ellos no militan las consideraciones de la exigencia del servicio público y la relativa a la contabilidad, existe, sin embargo, una razón de carácter humano bien poderosa que prohibe quitar a un individuo el fruto de su trabajo, que le es en absoluto necesario para vivir.

Mi proyecto, de acuerdo con lo expuesto, determina categóricamente en el artículo primero que no son susceptibles de embargo, ni pueden ser cedidos, los sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones en general.

No se trata de una novedad a introducirse en la legislación universal; existe en casi todos los pueblos civilizados de la tierra. Existía ya el principio de la inembargabilidad en las viejas leyes romanas, sancionado en la constitución de Justiniano, "De executione rei judicatae", respecto al sueldo de los legionarios; y el comentador Teodoro fundaba el precepto diciendo que el servicio público es preferible a la comodidad de uno o más acreedores.

En Francia se sancionó la inembargabilidad de los sueldos de empleados públicos por la ordenanza de julio de 1861, modificada por ley de 21 Ventoso del año IX que estableció un porcentaje, variable según el monto anual de la remuneración. La ley de 13 de enero de 1895 dispuso que sólo era embargable un decimo de los sueldos inferiores a dos mil francos anuales, extendiendo los beneficios de la inembargabilidad a todos los empleados, obreros y domésticos; prohibió asimismo la cesión de sueldos por una suma mayor de un décimo en sueldos menores de dos mil francos y en los salarios de trabajadores y criados.

En Italia, por leyes de 1864, 1888, 1895, 1902 y 1904, se ha incorporado a la legislación el principio de la inembargabilidad e inalienabilidad hasta las cuatro quintas partes de los sueldos y pensiones de empleados públicos.

En Austria Hungría la ley de 29 de abril de 1873 modificada por la de 26 de mayo de 1888, declara vigente la inembargabilidad y la prohibición de cesión de sueldos inferiores a ochocientos florines anuales.

En Bélgica, la ley de 18 de agosto de 1887 determina en un quinto la cantidad embargable o cedible de toda clase de sueldos y salarios no superiores a 1200 francos anuales.

En Rusia, la ley de 1886 consagra el principio por el cual abogo.

En Alemania, los incisos 1, 7 y 8 del artículo 749 del código de procedimientos declaran inembargables los salarios, sueldos y pensiones que no excedan de mil quinientos marcos por año.

En Noruega, la ley de 29 de mayo de 1890, en Canadá la de 1888, en Egipto la de 25 de febrero de 1891, y en Rumania el código de procedimientos en lo civil consagran la inembargabilidad.

En la gran república del norte la prescriben diversos estados de la Unión.

En nuestra América, Chile, por el artículo 466, incisos 1 y 2 del código de procedimientos en lo civil, la establece para los sueldos, pensiones, retiros, etc., que pagan el estado y las municipalidades, así como para los jornales y salarios de obreros y domésticos.

En la República Orientad del Uruguay, por ley de 1909, iniciada por el ex presidente Williman, se dispone que no podrán ser embargados ni cedidos a ningún título, los sueldos, jubilaciones, retiros y pensiones que paga el estado y que asciendan a seiscientos pesos oro anuales, o sean inferiores a esta suma, que de todos los demás no podrá embargarse ni cederse sino la tercera parte del excedente de la cantidad señalada; y, por último, que lo dispuesto en esas prescripciones comprende los sueldos, salarios y jubilaciones de los empleados, obreros y domesticos de empresas industriales o comerciales y de particulares.

La comisión de legislación de la cámara de representantes de la república hermana, en la exposición de motivos del proyecto del poder ejecutivo — hoy ley —, hacía notar que se consignaba una excepción respecto de los salarios de obreros, que consistía en no fijar una cantidad determinada no embargable, es decir, que un salario aun pasando de seiscientos pesos anuales era siempre inembargable y no cedible, lo que se justificaba por la dificultad de fijar el salario anual del obrero, que se modifica con frecuencia, en virtud de los días feriados, del paro forzoso, del estado del tiempo en algunos oficios, de las huelgas, etc., etc., todo lo cual quita fijeza al monto anual del salario. Así se ha evitado en todos los casos una cuestión perjudicial que haría largo y dispendioso el procedimiento.

(Mañana publicaremos la continuacion del discurso del diputado Palacios.)

Juicio político al juez letrado de Misiones

El diputado Bravo fundó ayer su proyecto de resolución por el cual se pide el juicio político al juez letrado de Misiones, doctor Severo González, personaje ya conocido por la cámara a raíz de la interpelacón formulada por el diputado Justo al ministro del interior sobre la situación de los trabajadores del Alto Paraná.

Debido a lo avanzado de la hora en que nos llegan los originales del discurso del diputado Bravo, no nos es posible publicarlo en el número de la fecha. Lo publicaremos en el de mañana.

El diputado Bravo ha expuesto de una manera clara y detallada una serie de gravísimos cargos contra el mal funcionario público de Misiones, que no podrán ser levantados a pesar de las influencias que puedan ponerse en juego.

El proyecto de resolución fué pasado a la comisión de investigación judicial, la que, por la magnitud del asunto, único de gran importancia que está sometido a su consideración, deberá expedirse rápidamente.

Prerrogativas y fueros parlamentarios

Cúneo — Señor presidente: Voy a ocupar la atención de la honorable cámara por un asunto que conceptúo de mucho interés: es la cuestión de las prerrogativas y los fueros parlamentarios.

Como miembro del Partido Socialista y del grupo parlamentario socialista se me ha designado para estudiar, en la mejor forma que me fuera posible, el presupuesto de marina, a fin de que, cuando llegara el momento de discutirlo, estuviéramos en condiciones de poder opinar con conocimiento de causa.

En virtud de esa resolución, señor presidente, me traslade a Bahía Blanca y de ahí al Puerto Militar y demás partes donde yo pudiera tomar anotaciones o impresiones directas para cumplir con mi deber.

Con la sorpresa consiguiente, cuando pretendí visitar las naves de guerra y las baterías allí instaladas, me comunicó el señor coronel Almada que no podía hacerlo.

Hago notar que él no ignoraba que era yo un diputado del pueblo. No obstante, le hice notar esta circunstancia, y me dijo que, aun así, había órdenes terminantes, una orden general, de que nadie visitara esas cosas. Insistí diciéndole que, como diputado, cuando llegara el caso de discutir el presupuesto de marina debía dar las razones de por qué se había de votar tal o cual partida, y los fundamentos por los cuales yo apoyaba la inclusión de tal o cual partida y su fijación en tal o cual cantidad.

Para eso necesitaba poder ver lo que se hace allí en realidad, y, entre otras cosas, saber si estamos bien defendidos, ya que hemos hablado mucho de la defensa de la patria.

Todas estas razones, repito, de nada valieron. Personalmente no me afectan mayormente, pero, como diputado, y en previsión de que esto pueda sucederle a cualquiera de mis honorables colegas, entiendo que vale la pena, de una vez por todas, abocarse una cuestión tan delicada, porque en lo sucesivo, debemos saber si somos o no somos, en realidad, diputados del pueblo, llamados a investigar cómo se invierten los dineros que el pueblo paga, en su mayor parte, por derechos de aduana.

Lo más notable de lo que me ha acontecido y que formulo como denuncia, a fin de que la honorable cámara tenga una razón para poder tratar este asunto, es lo siguiente: mientras se me comunicaba que yo no podía visitar los barcos y las baterías, en ese mismo instante un grupo de personas entraba a la cubierta de una de las naves de guerra. El coronel Almada, visiblemente molestado, no sabía cómo salir del paso — ésta es la expresión que me permito usar —. Se inmutó durante breves minutos, yo imite la inmutación, y nos retiramos. Por más de ciento cincuenta metros, señor presidente, fuimos caminando, sin decirnos ni una sola palabra.

Pude notar que el coronel Almada iba profundamente preocupado, a su vez adivinaba que yo también lo estaba. Para terminar con esa situación, el coronel Almada me dijo: "Supongo, señor diputado Cúneo, que usted se hará esta pregunta: ¿Cómo es posible que yo, siendo diputado del pueblo argentino, no pueda visitar un barco de guerra, mientras en presencia mía un grupo de turistas ha podido hacerlo? Yo le voy a explicar a usted lo que ocurre: se trata de un grupo de personas amigas de los oficiales del barco, que han venido en excursión para asistir al tiro al blanco que hoy se efectúa en Bahía Blanca, y, naturalmente, los oficiales las han invitado a beber champagne; pero como usted no viene aquí a beber champagne, yo no lo he invitado." (Risas.)

"Indiscutiblemente" — le dije — yo no vengo aquí a beber champagne; vengo a ver si el dinero del presupuesto de marina se invierte para defender al país."

En esta forma quiso explicarme el hecho de que yo viera gente en los barcos, en tanto que yo, como diputado, no podía visitarlos.

Insistí nuevamente en que deseaba enterarme de esas cuestiones para poder, como diputado, cumplir con mi deber en conciencia, pero no hubo remedio: el coronel Almada tenía una orden general del ministerio de marina, y no era posible desoirla. Ante todo debía ser disciplinado. Me hizo notar, sin embargo, que el señor ministro no me hubiera negado el permiso para poder visitar el barco. Al hacerme esa adver-

tencia, le dije: "Si usted mismo cree que el ministro no me hubiera negado el permiso, ¿por qué me lo niega usted?" A lo que me contestó: "Desde el momento en que se entra a la zona militar, desaparecen los fueros, las prerrogativas y, si usted me lo permite, le diré que entramos a un imperialismo cerrado".

Yo le insinué varias cosas, que no es el caso repetir aquí, porque no vengo a promover un debate ni a hacer una protesta airada, recuerdo sólo que como el presupuesto de marina importa veintiséis millones y medio de pesos, y dado que el de 1914 es todavía más elevado, yo necesitaba saber cómo y dónde se invierte esa suma, porque, como legislador socialista, es mi ánimo estudiar y discutir el presupuesto.

Ningún razonamiento, señor presidente, valió para que yo pudiera visitar aquel buque. Signifiqué al coronel Almada mi disgusto, y le dije que en cuanto tuviera oportunidad haría esta denuncia, porque si hay una orden en el sentido que él me decía, nunca podía hacerse extensiva a un diputado, que, como he dicho, está en el deber de saber cómo se invierten los dineros del pueblo.

No quiero molestar más a la honorable cámara, pero entiendo que ella debe decidir si hay o no prerrogativas para sus miembros.

Yo no quiero con esto calificar al señor ministro de marina ni a ningún otro ministro; pero es indiscutible que si yo, cumpliendo con mi deber, quiero de inmediato analizar una denuncia que se me ha formulado, no puedo empezar a tocar las campanas diciendo que voy a ir a avisarle al ministro, para que a su vez pase las órdenes necesarias a sus subalternos, de tal modo que luego yo no pueda investigar ya nada porque todo ha desaparecido.

De manera que yo hago esta denuncia, señor presidente: no me ha sido posible visitar lo que yo necesitaba ver para cerciorarme de cómo están las cosas y cómo se invierten los dineros del ministerio de marina.

Hago esta denuncia, pero como no domino perfectamente la cuestión, dejo a la honorable cámara que se pronuncie sobre la forma en que ella podría velar por sus fueros y sus privilegios.

He terminado.

La presidencia resolvió pasar el asunto planteado por el diputado Cúneo a la comisión de negocios constitucionales, para que informase al respecto. En este momento el diputado Pesenti formuló una indicación verbal para que se invitase al ministro de marina a esa sesión y explicase a qué causa se debe la orden que denunció el diputado socialista.

La presidencia observó que por el reglamento no podía señalarse la misma sesión para que el poder ejecutivo diera explicaciones por intermedio del ministro de marina sobre lo ocurrido.

A raíz de esto se originó un pequeño debate sobre si se podía o no invitar a esa sesión al titular de la cartera de marina. El diputado Pesenti aceptó que fuera para la próxima sesión, y pidió que la minuta de interpelación que formuló fuera tratada sobre tablas.

El diputado Saavedra Lamas, oponiéndose a la minuta de interpelación formulada por el diputado Pesenti, manifestó que, de acuerdo con las palabras del diputado Cúneo no se trataba de pedir explicaciones al ministro sobre tal o cual procedimiento de uno de sus subalternos, sino de que la cámara se abocara el estudio de una cuestión fundamental de derecho parlamentario, es decir, los fueros y las prerrogativas de los diputados, sus alcances y sus consecuencias. Estimaba la cuestión demasiado importante, como para que pudieran improvisar sobre ella los señores diputados. Por estas consideraciones, pedía que las palabras pronunciadas por el diputado Cúneo fueran pasadas a la comisión de negocios constitucionales, a fin de que ésta estudiara serena y meditadamente la cuestión y se expidiera a la brevedad posible informando a la cámara sobre el particular. De la misma opinión era el diputado por Córdoba doctor Olmedo.

Por su parte, el diputado Atencio manifestó que si bien se trataba de la cuestión de los fueros y prerrogativas de los diputados, eso no obstaba para que la denuncia formulada por el diputado Cúneo pudiera ser recogida por alguno de sus colegas y formulara una minuta de interpelación.

El diputado Cúneo pidió la palabra para aclarar ciertos conceptos. El no había llevado la cuestión para discutir con el ministro de marina sobre el procedimiento de uno de sus subalternos, o si era o no exacta la orden que se le comunicó. Llevaba una cuestión más grave y fundamental: los fueros y prerrogativas parlamentarios. Quería que la cámara supiera una vez por todas cuáles son los derechos de los representantes del pueblo, y hasta dónde alcanzan. La cámara debía tratar esa cuestión, que es de su propia incumbencia, y para eso no tenía por qué consultar con el poder ejecutivo.

Se votó si se trataba sobre tablas la minuta del diputado Pesenti, resultando negativa.

La presidencia pasó a estudio de la comisión de negocios constitucionales las palabras del diputado Cúneo.

La crisis — El diputado Oyhanarte, muy enojado, recordó a la presidencia y a la cámara que su minuta famosa por la cual pedía que cualquier ministro explicara las causas de la crisis económica, no se encontraba en estudio de la comisión de hacienda, como debía ser, después de haberse rechazado el pedido de que fuera tratado sobre tablas.

La presidencia advirtió al diputado radical que estaba equivocado, pues su minuta hallábase en la comisión respectiva.

La sesión se levantó a las 7.25 p. m.

Comisión de investigación municipal — Hoy, a las 6 de la tarde, se reúne la comisión especial encargada de investigar las últimas elecciones comunales.

En la reunión de esta tarde el diputado Bravo presentará una exposición sobre la situación del concejal Boeri, que tiene capital importancia en el asunto sometido a estudio de la comisión.

La manifestación de los alcoholeros — Ayer, a las 4 de la tarde, se presentó ante el palacio del congreso una manifestación como de quinientas personas, que decían ser obreros desocupados a causa de la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas.

Una comisión entregó a la presidencia una solicitud pidiendo la modificación de la ley 9470.

LA GIRA DEL DIPUTADO REPETTO

El doctor Repetto, único de nuestros diputados que todavía permanece en gira, se encuentra aún en Jujuy, habiendo resuelto prolongar su viaje por un par de días más.

Anoche el doctor Repetto dió una conferencia en aquella ciudad y hoy hablará en Guemes, provincia de Salta, en una asamblea que celebrarán los ferroviarios de ese punto.

El diputado Repetto, como hemos dicho anteriormente, ha estado en Ledesma, donde permaneció dos días estudiando el trabajo en los ingenios de la zona y las condiciones de vida de la población.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Los carrancistas no conferenciarán con Huerta — La futura presidencia — Otro avance constitucional.

NUEVA YORK, 13 — Un telegrama de Nogales informa que las tropas federales mejicanas evacuaron la ciudad de Acapulco.

NUEVA YORK, 13 — Telegrafían de Saltillo que el jefe de los constitucionales mejicanos, general Carranza, declaró que ha resuelto que sus delegados no celebren conferencia alguna con los delegados del general Huerta.

HASHINGTON, 13 — En los círculos del gobierno se dice que el general Carranza hizo saber a los Estados Unidos que no entablará negociación alguna con los delegados del general Huerta.

Solamente aceptará su rendición sin condiciones.

MADRID, 13 — El gobierno carece de noticias oficiales sobre los supuestos fusilamientos de súbditos españoles residentes en Méjico y anunciados por algunos diarios madrileños.

MEJICO, 13 — En los círculos políticos de esta capital se asegura que el nuevo ministro de relaciones exteriores, señor Carbajal, ha anunciado que presentaría la renuncia de su cargo, a menos que lleguen a un acuerdo los diversos partidos mejicanos.

WASHINGTON, 13 — Comunican de Monterrey que el doctor Carranza ha conferenciado con los altos jefes del ejército constitucional.

Asegúrase con insistencia que Carranza pretende iniciar la marcha sobre la capital en el más breve término.

Anúnciase que una parte del ejército que está a las órdenes del general revolucionario Obregón se dirigirá sobre Querétaro.

WASHINGTON, 13 — Despachos procedentes de Méjico manifiestan que el general Huerta ultima sus preparativos para abandonar el poder.

Según toda probabilidad, el ministro de relaciones exteriores se encargará provisionalmente de la primera magistratura.

WASHINGTON, 13 — Según comunicaciones llegadas de Torreón, el general Villa está resuelto a proclamar la candidatura de Carranza para la presidencia de la republica.

Villa trata de demostrar con esta actitud que no tiene ambiciones personales y que respeta en todas sus partes el pacto firmado en Guadalupe.

WASHINGTON, 14 — El ministro del Brasil en Méjico, señor Cardoso de Oliveira, telegrafió al secretario de estado, Mr Bryan, que la renuncia del general Huerta en favor del ministro de relaciones exteriores, señor Carbajal, es esperada hoy o mañana.

Mr Bryan ha informado al ministro de Chile, señor Suárez Mujica, en forma oficial, que los Estados Unidos no reconocen al señor Carbajal, pero que están inclinados a tratar con él extraoficialmente hasta que transfiera el poder a los constitucionales.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Los revolucionarios toman las ciudades de Berat y Fieri

LONDRES, 13 — Se acaba de recibir un telegrama procedente de Durazzo anunciando que las fuerzas insurrectas que asediaban la ciudad de Berat se apoderaron hoy de esa plaza.

ROMA, 13 — Un despacho procedente de Valona da cuenta de que los insurrectos albaneses se han apoderado de la localidad de Fieri.

BERLIN, 13 — Se anuncia que el ministro de relaciones exteriores alemán Von Jagow recibió en audiencia al presidente del consejo de ministros de Albania, Turkham pachá.

EL INCIDENTE CON RUMANIA

Soldados detenidos — Un nuevo incidente en la frontera

SOFIA, 13 — Se anuncia que a consecuencia del incidente producido en la frontera rumana, y en el cual resultaron heridos dos rumanos, el gobierno de Bulgaria ha resuelto cambiar de guarnición a los oficiales y a las tropas destacadas en la frontera.

Se agrega que los soldados bulgaros causantes del incidente han sido detenidos.

SOFIA, 13 — Se anuncia que acaba de producirse un nuevo incidente en la frontera rumanobúlgara.

A estar a las informaciones recibidas, dos rumanos resultaron heridos.

PORTUGAL

Un diputado asaltado

LISBOA, 13 — El automóvil que conducía al diputado Almeida, uno de los jefes de la oposición, ha sido asaltado por un grupo de individuos armados, frente a la sucursal del Banco Minho, en Oporto.

Gracias a la llegada oportuna de la policía, el incidente fué evitado.

El señor Almeida es esperado en esta capital a media noche, y se asegura que las autoridades han dado órdenes severas para impedir toda agrupación en las proximidades de la estación de Rocio.

LISBOA, 13 — A última hora se anuncia que el señor Almeida llegó a esta capital.

La llegada de dicho político no dió lugar a ningún incidente, pues el gobierno había adoptado grandes precauciones para evitar que el orden público fuera alterado.

ITALIA

¿Más soldados para la guerra?

ROMA, 13 — "La Gazzetta Ufficiale" publica un decreto real por el cual se llama bajo banderas a los reservistas de primera categoría de la clase de 1891, inclusive los suboficiales de los *cuadros complementarios*.

La llamada es extensiva a todas las circunscripciones militares, ante las cuales deberán presentarse los reservistas en la madrugada del 15 del corriente.

El decreto exime también de la obligación de presentarse en la fecha indicada a los reservistas que residan en el extranjero con el permiso de las autoridades militares correspondientes, pero advierte que también ellos podrán ser convocados más adelante.

Muchos diarios comentan largamente el decreto referido y ponen de relieve que la llamada de reservistas había sido desmentida ayer mismo por el órgano oficioso del actual gabinete, y que, además de las que se mencionan en el decreto, no serán otorgadas otras excepciones por ningún concepto.

FRANCIA

EL SALARIO OBRERO

PARIS, 13 — Telegrafían de Cahors que los empleados temporarios de la administración de tabacos del departamento del Lot solicitaron un aumento de salarios de un franco por día.

El consejo general del departamento se declaró favorable a ese aumento.

El triunfo socialista

PARIS, 13 — En Pavillón sous Bois festejaban hoy su elección los diputados socialistas unificados, con una fiesta campestre.

Hicieron uso de la palabra los diputados Jaures, Vaillant y varios delegados extranjeros.

MOVIMIENTO HUELGUISTA

PARIS, 13 — Telegrafían de Anger que los empleados de correos de aquella ciudad reclaman un aumento inmediato de salarios, y amenazan con declararse en huelga si no son sastisfechos sus pedidos.

Produjose un choque en una manifestación y resultó herido uno de los manifestantes.

PARIS 13 — Anuncian de Agen que se declararon en huelga los ebanistas y carpinteros de aquella ciudad.

AGITADA SESION EN EL SENADO

PARIS, 13 — La sesión celebrada esta tarde por el senado fué bastante agitada.

El ex presidente del consejo de ministros, M. Clemenceau, pidió el aplazamiento del voto concerniente a la convocatoria del parlamento y tendiente a examinar la situación militar.

El presupuesto

PARIS, 13 — En su sesión de la fecha la cámara de diputados ha adoptado en general el proyecto de presupuesto presentado por el gobierno.

Dicho proyecto ha sido aprobado por 385 votos contra 132.

SUIZA

El pueblo contra el juego

BERNA, 11 — 102 026 ciudadanos han firmado un pedido que sera sometido al parlamento en el que piden la prohibición del funcionamiento de los establecimientos de juego en todo el territorio de la confederación.

El congreso de relojería

BERNA, 14 — El congreso internacional de relojería celebró hoy su sesión de apertura.

INGLATERRA

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

LONDRES, 13 — El primer ministro, Mr. Asquith, anunció hoy que el parlamento postergará sus sesiones para el mes de agosto próximo, después de la aprobación de los proyectos financieros de la enmienda al proyecto del "home rule" para Irlanda.

INCENDIO A BORDO DE UN BUQUE DE GUERRA

LONDRES, 13 — Comunican de Porstmouth que a bordo del crucero "Minerva" estalló un violento incendio.

El fuego quedó circunscrito después de difíciles esfuerzos.

ESTADOS UNIDOS

Las revueltas centroamericanas

Envío de tropas

WASHINGTON, 13 — Se anuncia que el gobierno de la Unión prepara el envío de unos 700 marinos a Guantánamo, para intervenir a la primera orden en los tumultos que ocurren en las republicas de Haití y Santo Domingo.

CHINA

La fragata "Sarmiento"

PEKIN, 13 — Comunican de Shanghai que esta mañana zarpó con destino a Hong Kong la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento", después de tres días de estadía en ese puerto.

Los navíos surtos en el puerto se hallaban empavesados.

Durante la permanencia de la fragata argentina no se realizó en Shanghai ninguna fiesta oficial.

EL PRESUPUESTO PARA 1915

Precedido de un extenso mensaje, el P. E. ha elevado ayer al congreso el proyecto de ley general de presupuesto para el año próximo.

Reservándonos el comentario que nos merezca dicho proyecto, así como las consideraciones del mensaje que lo acompaña, publicamos en seguida el texto íntegro de aquél:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados de la nación argentina, reunidos en congreso, sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1o Queda fijado en 389 728 422 82 $ m|n en efectivo y $ m|n 16 550 000 en títulos y obligaciones, el presupuesto general de gastos de la nación para el ejercicio económico de 1915, distribuídos en las siguientes secciones.

Sección I

Art 2o Fíjase en $ m|n 329 516 991.39 los gastos ordinarios de la administración, distribuídos en los siguientes anexos:

	$ m|n
A Congreso	4 916 040 —
B Interior	51 278 382 96
C Relaciones exteriores y culto	4 715 576 61
D Hacienda	21 570 836.—
Inciso unico-Deuda pública	86 671 648 97
E Justicia e instrucción pública	64 024 909 09
F Guerra	28 761.132 64
G Marina	26 440 452 —,
H Agricultura	12 613 547 12
I Obras públicas	9 052 800.—
J Pensiones, jubilaciones y *retiros*	14 250 000 —
K Adquisiciones militares	5 221.406.—
Total	329 516 991.39

Art 3o. Los gastos prespuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos en efectivo

	$ m'n
Importación	170 000 000
Adicional 2 o|o	10 500 000
Alcoholes	19 000 000
Tabacos	29 500 000
Fósforos	4 330 000
Cervezas	5 200 000
Seguros	1 100 000
Naipes	300 000
Bebidas artificiales	70 000
Bebidas alcohólicas (cuyo producto se calcula en 11 000 000 de $ m|n, debiendo pasar a la sección subsidios $ 2 000 000)	9 000 000
Perfumes y específicos (cuyo producto se calcula en $ m n 3 500 000, debiendo pasar a la sección subsidios $ 1 313 150)	2 186 850
Contribucion territorial (calculado el producto de la capital en pesos m|n 15 000 000, y el de los territorios nacionales en $ 2 100 000, deduciéndose de estas sumas el 33 1|3 o|o correspondiente al consejo nacional de educación y el 30 o|o del producido de la capital para su municipalidad	6 900 000
Patentes (calculado el producto de la capital en $ 5 600 000, y el de los territorios nacionales en $ m|n 800 000, deduciéndose de esta suma el 15 o o para el consejo nacional de educación y el 30 o o del producido de la capital correspondiente a su municipalidad)	3 760 000
Sellos	15 240 000
Estadística 2 o o	3 500 000
Faros y balizas	1 100 000
Visita de sanidad	230 000
Derechos consulares	1 800 000
Correos	13 000 000
Telégrafos	1 600 000
Patentes de invención y marcas de fábrica	350.000
Registro de la propiedad, boletín oficial y judicial	1 400.000
Escribanía de gobierno	100 000
Tasa militar y multas (ley número 5129)	320 000
Matrículas y derechos de examen	400 000
Derechos de pastaje en los territorios nacionales	500 000
Ingresos de las siguientes reparticiones: Casa de Moneda, $ 130 000; Dirección de ganadería, 280 000; Escuela de agricultura, 40 000; Campo de de maniobras, 82 000; Intendencia de guerra, 5 000	540 000
Desnaturalizantes de alcoholes	200 000
Puertos, muelles y diques	6 000 000
Pescantes y guinches	1 900 000
Almacenaje y eslingaje	8 000.000
Tracción	1 400 000
Transportes nacionales	110.000
Arrendamientos de tierras públicas	1 000 000
Arrendamientos y concesiones de puertos	2 200 000
Explotaciones forestales	350 000
Producto de enajenaciones de tierras fiscales	1 000.000
Ventas y arrendamientos; artículo 12 ley 5129	1 000.000
Fondos del Banco Nacional en liquidación	500 000
Devolución de ejercicios vencidos	2 000 000
Eventuales y multas	420 000
Obras de salubridad (cuyo producto se calcula en 13 000 000 $ m|n, destinándose para el servicio de sus empréstitos la suma inscrita en este cuadro, y el resto para su presupuesto y ampliación de las obras)	5 097.893
Obras de salubridad ley 3967	900.000
Fondo de irrigación, ley 6546, servicio de títulos	800 000
Banco Nacional, servicios de las leyes 3655 y 3750	812 123
Provincia de Buenos Aires, servicio de sus deudas	2 235 066
Provincia de Santa Fe, servicio de su deuda	300 000
Provincia de Córdoba, servicio de su deuda	200 000
Provincia de Entre Ríos, servicio de su deuda	100 000
Provincia de Mendoza, servicio de su deuda	66 810
Provincia de Tucumán, servicio de su deuda	50 060
Total	341.068 742

Sección II

Art 4o. Fíjase en $ 46 898 271 43 moneda nacional en efectivo, y en obligaciones ya contratadas $ 16 550 000 moneda nacional los gastos de trabajos públicos, distribuídos en los siguientes departamentos.

		Obligac, y títulos
Interior	2 730 000 —	
Relaciones exteriores y culto	15 000 —	
Hacienda	325 000 —	
Justicia e I Públic	1 425 000 —	
Marina	160 000 —	
Agricultura	1 900 000 —	
Obras públicas	40 342 281 43	16 550 000
Total	46 898 281 43	16 550 000

Art. 5o Los gastos presupuestos en el artículo anterior serán cubiertos con los siguientes recursos:

	$ c/l en efectivo	Obligaciones y títulos que se entregan por su valor nominal en pago de obligaciones
Saldo de rentas generales	12 451.750.61	
Fondo de irrigación, ley 6546, producto en efectivo	5.112.000.—	
Obras sanitarias de las provincias, ley núm 4273	800 000 —	
Producto de la negociación de títulos cuya emisión se autoriza por el art 21 de esta ley	28 531 530 32	
Obligaciones de irrigación ley 6546		4 000.000
Títulos del puerto de la capital ley 5944		12 000.000
Títulos del F. C. Nord Este Argentino ley 6508		550 000
Totales	46 898 281 43	16 550.000

Sección III

Artículo 6o. Fíjase en $ 13 313 150 moneda nacional los gastos de subsidios y beneficencia, de acuerdo con la siguiente distribución

	$ m|n
Inciso 1o. A pagarse con recursos de la totalidad del fondo especial leyes 4953, 6026 y 4825, sanatorios regionales, policlínico San Martín, hospicio de las Mercedes y Colonia Nacional de Alienados	6 000,000
Inciso 2o. Sociedad de Beneficencia	4 000 000
Idem Capital y territorios	1 208 000
Inciso 3o Buenos Aires	379 900
Inciso 4o. Santa Fe	224 200
Inciso 5o Entre Ríos	158 850
Inciso 6o. Córdoba	188.900
Inciso 7o Tucumán	193 600
Inciso 8o Corrientes	118 100
Inciso 9o. Mendoza	95 600
Inciso 10. Santiago del Estero	160 500
Inciso 11 Salta	137 400
Inciso 12. San Luis	85 000
Inciso 13. San Juan	116 400
Inciso 14 Catamarca	95 800
Inciso 15. La Rioja	71 400
Inciso 16. Jujuy	79 500
Total	13 313 150

Art. 7o. Los subsidios acordados por el artículo anterior serán atendidos con los siguientes recursos, que constituirán su fondo especial en efectivo:

Producto de la Lotería Nacional, prescripción de premios e impuestos establecidos por la ley 6026, con deducción de las sumas aplicadas a su presupuesto y demás gastos de la administración	10.000 000
Fondo proveniente del impuesto a las bebidas alcohólicas, ley número 9470	2.000 000
Fondo proveniente del impuesto a los perfumes y específicos	1 313.150
Total	13 313 150

En caso de faltar estos recursos, se cubrirán de rentas generales.

Art 8o. El saldo de $ 12 451.750 61 moneda nacional calculado como sobrante de recursos ordinarios, pasará a engrosar los recursos de la sección trabajos públicos.

Art 9o. Del remanente de la liquidación del Banco Nacional que el Banco de la Nación debe entregar a tesorería, de acuerdo con el art 3o de la ley 5681, ingresará a rentas generales la cantidad de $ 500 000 moneda nacional.

Art 10o Del producto del impuesto a las bebidas alcohólicas se destinará la cantidad de $ 2 000 000 al fomento de subsidios y beneficencia, y $ 1 313 150 se destinarán al mismo objeto del producto del impuesto a los perfumes y específicos.

Art 11 Para completar el importe de las obras publicas comprendidas en el anexo L de este presupuesto y cubrir los saldos que pudieran resultar de ejercicios anteriores, queda autorizado el P E para disponer de la cantidad de $ 50 000 000 moneda nacional en títulos de la 2a serie del Crédito Argentino Interno, a que se refiere el art 3o. de la ley 8121.

Esta emisión podrá hacerse por su equivalente en oro si el P E lo considera conveniente, en cuyo caso quedará cerrada, en los 50 000 000 ya usados, la emisión de los títulos de Crédito Argentino facultada por el citado art 3o de la ley 8121.

Art 12o El presupuesto de los ferrocarriles del estado no podrá exceder para 1915 a sus ingresos, quedando el P E autorizado a invertir los sobrantes, si los hubiera, en mejoras de los mismos, de acuerdo con la ley.

Art 13o Los frigoríficos, saladeros y demás establecimientos sujetos a la inspección veterinaria establecida por el artículo 1o de policía sanitaria de los animales, oblarán a la tesorería general de la nación el importe del sueldo de los veterinarios que el P E encargue de la inspección de sus respectivos establecimientos.

Art 14o Postérgase hasta el año 1916 el cumplimiento del artículo 12 de la ley 8930.

Art 15o No se hará descuento alguno de los sueldos que no excedan de $ 100 moneda nacional al mes, sin que el personal respectivo deje de estar comprendido en los beneficios de la ley 4349, y el P E reintegrará en títulos del Crédito Argentino Interno aforados a la par, mensualmente, a la Caja Nacional de jubilaciones y pensiones civiles una suma igual a la que importe el descuento del 5 o o sobre esos sueldos.

Art 16o Queda autorizado el P E para continuar aumentando el fondo de conversión, ley 3871, a medida en la proporción que el estado del tesoro lo permita.

Art 17o Autorízase al P E a suprimir o rebajar los derechos de importación del café, yerba y tabaco del Paraguay y Brasil, siempre que se celebren arreglos internacionales de reciprocidad comercial.

Art 18o Todos los depósitos existentes en el Banco de la Nación a la orden de los jueces de la jurisdicción criminal, por concepto de fianzas cumplidas o prescritas, comisos y demás que no tengan un destino especial, ingresarán al fondo del Consejo Nacional de Educación.

Art 19o Autorízase al Consejo Nacional de Educación para que durante el ejercicio financiero de 1915 pueda aplicar a la instrucción primaria, dentro de las sumas totales que se le han acordado, los saldos que obtuviera de la economía de los gastos administrativos con tal que no se aumenten los sueldos fijados en el presupuesto.

Art 20o Del fondo destinado al pago de subsidios se deducirá un 2|o, que se aplicará a costear al personal y gastos que demande la administración de subsidios y beneficencia y la comisión protectora de bibliotecas populares, destinándose el excedente, si lo hubiera, a comprar libros, con los fines de la ley 4.

Art 21o Todas las reparticiones y oficinas o sus habilitados que recauden o perciban fondos pertenecientes a la nación, están obligados, bajo responsabilidad que corresponda, a depositarlos dentro de las 48 horas en la tesorería general o a la orden de ésta, en la cuenta respectiva del Banco de la Nación o de sus sucursales o agencias. En la capital, las recaudaciones se depositarán diariamente en la tesorería general de la nación.

Art 22 En las planillas mensuales que presenten las dependencias administrativas para atender sus servicios ordinarios, no figurarán sino las sumas necesarias para el pago de sueldos, jornales y gastos menores que deben hacerse dentro del mes.

23o Las órdenes de pago dictadas para cancelar cuentas, por suministros o servicios particulares o empresas privadas, se expedirán a nombre de las personas acreedoras del estado por tales conceptos, y serán abonadas directamente por la tesorería general.

Art 24o. Comuníquese al poder ejecutivo.

A los subscriptores morosos

Se les recomienda contesten antes del 15 del corriente a la carta que se les ha remitido. De lo contrario, se suspenderá el envío de LA VANGUARDIA.

La administración.

Constitucionalismo austriaco

Se halla en crisis latente la vida institucional de la monarquía austrohúngara desde tiempo atrás. En Austria gobierna el absolutismo mal disimulado.

Para que el lector comprenda todo el alcance de los sucesos que vamos a narrar, es indispensable describir a grandes rasgos la estructura política de aquel imperio, tan singular y tan intrincada, que apenas basta la condición de ser austriaco o húngaro para darse cabal cuenta de ella.

Los dos componentes del imperio tienen de común al monarca, al ministerio de relaciones exteriores y al de la marina. Hay un ministerio comun de guerra y otro de finanzas, pero su acción es limitada a los asuntos designados por el tratado que llaman "Ausgleich". En todo lo demás, Austria y Hungría son dos estados autónomos e independientes el uno del otro. Hungría es centralista, Austria federalista. Cada una tiene su parlamento, su presupuesto, sus códigos, su legislación aduanera y su ejército de reserva, la "landwehr" austriaca y los "honveds" húngaros. El idioma oficial en Hungría es el magiar, de procedencia asiática, y el de Austria es el alemán. La cámara baja de Hungría, por ser producto de un sistema electoral con sufragio restringido, carece de diputados socialistas, de lo que la cámara austriaca, el "Reichsrat", cuenta como 80, elegidos por el sufragio universal amplio.

Para la sanción del presupuesto común, cada parlamento designa de su seno todos los años una "delegation" — dos tercios entre los miembros de la cámara baja y un tercio entre los de la alta, de cada país, — y aún estas delegaciones deliberan por separado.

Hoy nos ocupamos solamente de lo que pasa en Austria, sucesos que son de gravedad suma.

El parlamento austriaco ofrece el triste espectáculo de un fraccionamiento increíble. Conforme al caleidoscopio de razas que pueblan el país, hay allí diputados alemanes, checos (de Bohemia y Moravia), eslovenos (de Carniola), italianos (de Trieste y el Trentino), polacos (de Galitzia y Bucovina), rutenos (rusos) y dalmatinos. Cada uno de estos grupos se divide además en liberales, clericales, radicales y sociales cristianos. Ni el bloque socialista ha podido conservar su unidad, puesto que los socialistas checos han formado un grupo aparte. Con decir que los treinta y seis puestos en la delegación, cuya misión está explicada arriba, apenas bastan para dar cabida en ella a los líderes de tanto grupo, todo está dicho.

Para que prevalezcan los intereses, muchas veces bastardos, de estos grupitos, éstos echan mano del recurso de la obstrucción. La hubo desde que hay parlamento en Austria. Por el abuso que se hizo de este recurso, el parlamentarismo se ha desacreditado mucho, puesto que lo condena a la esterilidad.

La constitución austriaca prescribe en su parágrafo 14, que si el "Reichsrat" no puede llegar a resolver en pro o en contra los asuntos sometidos a su deliberación, el gobierno puede declararlo en receso y hacer entrar en vigencia, por simple decreto, los proyectos de leyes que no admiten postergación. El gobierno actual, presidido por el conde de Stürgkh, supo hacer de este recurso excepcional, de circunstancias, su sistema de gobierno permanente. El parágrafo 14 se ha hecho así famoso.

A fines de 1913 eran los grupos checos maestros en el arte del obstruccionismo, los que impedían la sanción del presupuesto para el año en curso. Al gobierno le vino como de perilla esta actitud, abultado como estaba el presupuesto con gastos para armamentos. Hay quien sostiene actualmente que el partido de los jóvenes checos obró en connivencia secreta con el gobierno, facilitando a este el pretexto para poder decretar en vigencia para seis meses el proyecto de presupuesto.

En el mes de mayo fueron citadas las delegaciones para la sanción del presupuesto común. En la delegación austriaca el diputado socialista Dr Ellenbogen pedía que ella se negara a funcionar, puesto que no podía haber una delegación valida en un parlamento que no existía, o, por lo menos, inhibido. En efecto, había motivo para alarmarse. No sólo el presupuesto austriaco, para medio año, había sido impuesto por simple decreto. Lo fué también un proyecto de empréstito por 420 millones de coronas un abultado código de procedimientos y otros asuntos de menor cuantía.

La protesta de nuestro compañero fué desestimada por la mayoría, — por 24 votos contra 10 — porque el primer ministro prometía hacer lo posible para volver a la normalidad constitucional. Mentía a sabiendas, porque en los mismos instantes en que hizo tal promesa en las oficinas ministeriales se preparaba ya una nueva cortada.

Era necesario sancionar el presupuesto nuevo. El parrafo 14 prescribe que sólo despues de haber tentado su aprobación en la cámara, sin conseguirlo, puede ser impuesto por decreto. Los socialistas habían tomado la iniciativa para reunir a los jefes de los partidos en casa del presidente de la cámara, para conseguir del gobierno la reapertura de ésta. El ministro Sturgkh puso condiciones imposibles de ser aceptadas en el momento. La complicidad en las maniobras obscuras del ministro por parte de los checos, se hizo manifiesta. El jefe del gabinete pretendió que con la obligación de someter a la cámara el presupuesto había dado cumplimiento con remitir el proyecto a la presidencia de la cámara. El diputado Dr. Kramarsch, líder de los jóvenes checos, lo secundaba. Estaba visto que lo que menos quería el gobierno era volver a la normalidad convocando al parlamento a sesionar.

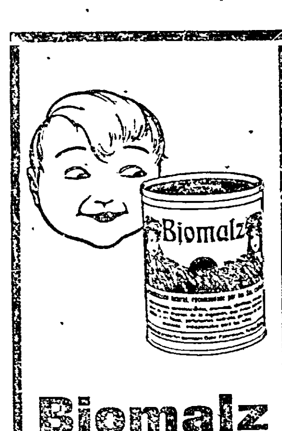
Como por telégrafo no ha venido hasta ahora ninguna noticia de que haya sido reabierto el parlamento, es de presumir que el absolutismo sigue en auge en Austria. Y volverá a ser una verdad lo que dijo, cincuenta años hace, un hombre espiritual. Calificó el sistema austriaco como despotismo suavizado por "Schlamperei", expresión específicamente austriaca esta última, que significa algo como laxitud, dejadez, descuido o abandono.

¿Hasta cuando?

De los tristes frutos de este modo de gobernar hemos tenido un ejemplo en Seralevo, hace pocos días.







EL TRABAJO EN EL ALTO PARANA

[illegible]

CRÓNICA INTERNACIONAL

Un proceso monstruoso contra el Partido Socialista en Alemania

El ministerio de la guerra alemán ha empezado a perseguir a numerosos periódicos y militantes del Partido Socialista, iniciando un proceso monstruo, bajo la acusación de injurias a las autoridades militares, por haber afirmado aquéllos que se han infligido malos tratos a los soldados.

El Partido ha publicado, como respuesta, una invitación a todos los soldados maltratados para que envíen sus señas, terminando el artículo — que se titula "En busca de un millón de testigos" — con estas palabras:

"Queremos hacer sufrir al militarismo un proceso que le escarmiente, para quitarle las ganas de intentar nuevas persecuciones en adelante"

El régimen austriaco en Bosnia

El director del órgano socialista de Seraievo fué condenado hace poco a tres meses de calabozo por haber reproducido un discurso del diputado Scukup, pronunciado en la cámara austriaca, discurso que ha sido profusamente distribuído en folletos por Austria y Berlín.

El gobierno quiere ahogar toda libertad de prensa en Bosnia. En estos tres últimos meses, los redactores del periódico socialista "Glas Slovode" han sido condenados a año y medio de calabozo y a muchos miles de coronas de multa. Es completamente imposible la publicación de todo periódico socialista en Bosnia, pues la reacción austriaca estrangula toda libre manifestación de ideales.

El atentado que puso fin a la vida del príncipe heredero de Austria parecerá ahora más explicable que nunca

La unidad socialista en Inglaterra

El referéndum del British Socialist Party para afiliarse al Labour Party y constituir con el Independent Labour y la Fabian Society un comité mixto, ha dado este resultado: en pro, 3266 votos; en contra, 2411; nulos, 522; mayoría en pro 853.

El comité ejecutivo ha publicado un manifiesto, en el que dice que el B. S. P. conservará su independencia en lo relativo a las elecciones y a la propaganda. La diferencia de situación entre el continente y la Gran Bretaña proviene de que en el continente la organización sindical se ha engrandecido con la concepción socialista de la misión de la clase obrera, mientras que en Inglaterra el tradeunionismo resulta de un vago sentimiento de solidaridad de clase, unido a la necesidad de resistir la presión del capitalismo.

El tradeunionismo es lo más capaz y lo más enérgico de la clase obrera y el terreno más favorable para que el socialismo germine. Nuestro trabajo — añade el manifiesto — tendrá mas positivo resultado dentro de las Trade-Unions que fuera de ellas.

El movimiento gremial en Hungría en 1913

A fin de 1913 la Central nacional húngara contaba con 30 organizaciones nacionales, ocho locales y 920 grupos, con un total de 107.486 miembros. Este efectivo ha disminuído en 4500, pérdida que proviene de la excepcional crisis económica y de la falta de trabajo que origina.

Las mayores organizaciones son las de obreros en madera 10.665 miembros, metalúrgicos 29.65[illegible], de la construcción 11.9[illegible], tipógrafos y fundidores de caracteres de imprenta 10.556.

La recaudación ascendió a 2.200.000 coronas, de las que [illegible] han dedicado a socorro de los parados.

El año en que la crisis económica ha sido más profunda no ha debilitado la organización húngara, a pesar del terror patronal y de las arbitrariedades gubernamentales.

LA "DELINCUENCIA INFANTIL"

OBSERVACIONES DEL DIPUTADO DE TOMASO

Visita a dos establecimientos penales

El diputado de Tomaso está dedicado en estos momentos a un estudio de la delincuencia y del régimen carcelario, asuntos que han motivado tantas publicaciones especiales y debates en la prensa y en la cátedra.

A fin de tener una información objetiva y directa, el doctor de Tomaso visitó hace algunos días la colonia de menores de Marcos Paz y el Depósito de menores abandonados y encausados de esta capital, proponiéndose visitar en el curso de la presente semana otros establecimientos penales.

A fin de adelantar a los lectores las observaciones que hubiera recogido, le entrevistamos ayer en su domicilio.

Desde luego, el diputado de Tomaso nos manifestó su impresión desagradable sobre la forma inconsciente y expeditiva con que se condena y se destina a los menores.

Los alojados en la colonia de Marcos Paz están divididos en dos grupos: abandonados y penados. Estos últimos tienen numerosos custodias, no obstante el buen comportamiento general, en razón de la explicable tendencia a huir que manifiestan todos.

Cabe hacer notar — nos dijo nuestro compañero —que las condenas aplicadas a esas criaturas son en muchos casos desconsideradas, brutales e inexplicables. Dos bastarán a demostrarlo. Un muchacho, huérfano de padre y madre, fué recogido por un tío. Estudiante del colegio nacional, un buen día, quizá para emplearlos en diversiones, hurtó a su pariente 30 pesos. Este, que pudo corregirlo acaso con una severa admonición, prefirió denunciarlo a la policía. Intervino el juez y lo condenó a 2 1|2 años de prisión por el delito de "hurto con abuso de confianza".

Otro chico de 14 años, mensajero del correo, abrió una carta suponiendo que contenía dinero. Descubierto el hecho, el juez lo condena a 3 años de prisión por el delito de "violación de correspondencia".

El director de la colonia, doctor Cortés, nada tiene que decir de la conducta de esos "terribles delincuentes".

La designación de "menores abandonados" tampoco suele corresponder a la realidad. Son, por lo común, muchachos recogidos en la vía pública, que tienen padres y hogar. La policía los toma y los conduce al Depósito de contraventores, donde adquieren costumbres y vicios de verdaderos profesionales del delito en la promiscuidad en que se los tiene. En tales condiciones permanecen hasta que el defensor de menores dispone el traslado a uno de los establecimientos llamados "correccionales". Los últimos llegados al de Marcos Paz — veinte — estaban todos, sin excepción, sarnosos, y cuatro presentaban "condilomas". El abandono tiene casos como los siguientes:

Un menor que vivía con su familia en Concepción del Uruguay, llegó a Buenos Aires con un hermano mayor. Este se fué en procura de trabajo a Río Janeiro, y el chico quedó en una casa de pensión. Cuando no tuvo con qué seguir viviendo en ella, salió a la calle en busca de alojamiento, y en tales circunstancias se le detuvo.

Otra criatura, colocada por su padre en el servicio de una casa de familia, en La Plata, no pudiendo soportar los malos tratos, se vino a pie a Buenos Aires. Penetró en la primera comisaría que hallara a su paso y pidió sustento y ayuda, explicando su situación y manifestando tener su padre en Maipú. Sin más trámite pasó al Depósito de contraventores, y de ahí a la colonia, a las órdenes del correspondiente defensor de menores.

Ocurre que, alojados definitivamente, podría decirse, los menores no tienen esperanza alguna de recuperar la libertad y de dedicarse a tareas provechosas para la sociedad y para ellos. Los defensores los olvidan; posiblemente no los han visto nunca y han seguido el procedimiento corriente de internarlos, sin establecer diferenciaciones entre ellos.

Hay muchachos que han cumplido los 18 años y que desearían recuperar la libertad para seguir sus estudios o reanudar las tareas de la profesión que tenían, pero el defensor no lo ordena y el estado tiene que mantenerlos en esa infecunda vida de presidio.

La colonia de Marcos Paz es, a juicio del doctor de Tomaso, un lugar inadecuado para los fines que debe llenar. Para llegar a ella es necesario cruzar en carruaje, durante horas, fangales imposibles, pues faltan en absoluto los caminos sólidos.

Se alojan en ese establecimiento 250 menores. Faltan elementos de higiene y locales apropiados. No hay uno que sirva para escuela, y ha sido menester habilitar dos piezas con ese objeto. Ultimamente se construyó otro pabellón, el denominado "Alberdi", pero sus instalaciones son deficientes. A de Tomaso no le fué posible hacer funcionar una sola canilla de agua.

Hace algún tiempo fueron denunciados por la prensa actos de relajación moral, sindicándose como autores a varios empleados del establecimiento. Aun cuando no se pudo establecer la prueba evidente de los hechos, el director suspendió a un prefecto y a un ayudante y luego consiguió del ministerio la exoneración de ambos.

La disciplina interna no es severa y se tiene la mejor impresión de la conducta de los asilados.

—

El otro establecimiento de reclusión visitado por el doctor de Tomaso es el depósito de menores abandonados y encausados sito en la calle Guemes entre Valle y Serrano. Ocupa el local de una antigua escuela, en la que — y lo decimos como una simple coincidencia — cursó los grados elementales nuestro diputado. Hay aquí más orden y limpieza. Llegó el visitante poco antes de la hora del almuerzo y comió del rancho general, encontrándolo bueno.

Se alojaban en ese momento 144 menores, algunos de los cuales fueron enviados del depósito de contraventores, sarnosos al igual de los de Marcos Paz. Muchos de ellos son visitados por los padres, lo que prueba que no existe el "abandono" motivo invocado para la detención. Sus propios progenitores lo confiesan, pero no les disgusta que se los sustente y se les aloje, porque en el hogar consumen y "se portan mal". Reciben instrucción por turnos, tres veces por semana, y llevan una vida de relativa libertad dentro del local.

Los hechos que dejamos señalados prueban cuánto hay de rutina y de desquicio en los procedimientos de la justicia argentina, tan distantes del método racional de selección que aconseja la ciencia penal en nuestros días.

El diputado de Tomaso ha pedido audiencia a todos los defensores de menores para considerar qué se puede hacer prácticamente en favor de los recluídos.

Ocioso es decir que nuestro diputado entiende que deben ser otras las relaciones entre los defensores y los menores y otro también el criterio en el juzgamiento de lo que se llama "delincuencia infantil".

La encalladura del "Mendoza"

Ayer fueron desembarcados del vapor "Mar del Plata" los náufragos del "Mendoza", trasladándose todos los pasajeros al hotel Mar del Plata de la ciudad del mismo nombre.

A las 5 de la tarde terminó esa tarea, encontrándose los náufragos cansados y abatidos. Hoy, en el tren de las 8 a. m., saldrán para esta capital.

La situación del "Mendoza" sigue empeorando, hallándose con las bodegas inundadas y empezando a entrar agua también en el departamento de máquinas.

Si el mar continúa agitado, la pérdida del buque será irremediable.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS GRAFICOS

La asamblea general — En el local de la calle San Juan 3244, efectuóse anteayer la asamblea convocada por la Federación Gráfica Bonaerense.

Abierta la sesión, después de un sereno y animado debate se acordó prolongar el actual convenio por un año más, con la condición de poder denunciarse en cualquier tiempo.

Seguidamente fueron designados para formar la comisión mixta los siguientes compañeros: Secretario, Manuel González; por la sección linotipos, Fabiano; por la de tipografía Nocel, por la de encuadernación, Ruwette; por la de litografía, Briuolo; por la de impresiones, Maull; por la de rayado, Bonifacini.

Huelga en la casa Martíno y Gutiérrez — Ayer se declaró en huelga el personal de esta imprenta, sita en Rivadavia núm. 1560.

El origen del conflicto obedece al atraso con que se venían abonando los salarios, pues a más de 40 operarios aun se les debe parte del mes de junio.

Una comisión de huelguistas, acompañada de dos miembros de la Federación Gráfica Bonaerense, visitó ayer a uno de los patrones, quien prometió abonar en el día parte de los salarios, dejando el resto para los días de la semana entrante.

Imprenta de Selín Suárez — Por el hecho de reclamar el pago de la última quincena, el patrono Selín Suárez despidió al operario C. Orué. Con tal motivo, el personal de la casa resolvió reclamar la readmisión del compañero despedido y el pago de los jornales atrasados.

Hoy se reunirá el referido personal en unión de la C. G. A. de la Federación Gráfica Bonaerense, para cambiar ideas respecto al indicado asunto.

CORTADORES DE CALZADO

Esta organización se ha dirigido al gremio en general, sin distinción de ideas, por medio del siguiente manifiesto:

"Ha llegado el momento en que, de acuerdo con la resolución tomada en la última asamblea, se resuelva definitivamente qué medios debemos emplear para abolir el trabajo a destajo, establecido en diversas fábricas, y de conseguir ocupación a tantos compañeros desocupados.

Para tomar una resolución definitiva, invitamos a los obreros del gremio, socios y no socios, a la asamblea extraordinaria que se efectuará mañana miércoles, a las 8 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070. — La comisión."

DE TALLERES

Conferencia gremial — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el domingo último la conferencia sobre la jubilación de los ferroviarios organizada por la sociedad Liga Ferroviaria Argentina.

Por no haber podido asistir el ciudadano Lemos, designado para hacer uso de la palabra; el ciudadano Jiménez, secretario de la Liga Ferroviaria, tuvo a su cargo la disertación, quien sostuvo la necesidad de realizar una activa agitación por parte del gremio en el sentido de conseguir la pronta sanción de la ley de jubilaciones del personal ferroviario.

Se ocupó extensamente de la importancia de esa reforma, y dijo que era necesario que el proyecto de ley fuera aprobado en la forma que lo despachó hace tiempo la cámara de diputados. Criticó las reformas que posteriormente introdujo al proyecto la cámara de senadores.

Se refirió a las maniobras de las empresas, interesadas en que el proyecto de ley no se apruebe o sea votado en una forma que lo haga ineficaz.

Se refirió a la activa agitación que en pro de la ley realizará la Liga Ferroviaria Argentina, y al efecto anunció que esta asociación distribuirá listas entre el gremio para obtener el mayor número de firmas para la nota que se elevará próximamente al congreso.

Terminó la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Información agrícola

Estado de la agricultura en las islas del Tigre — Comunica el agrónomo regional del delta, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, que en la zona de su dependencia calcula que la mitad del maíz cosechado está todavía en troja o galpón, debido a que su transporte se hace difícil a los puertos de embarque por los malos caminos. Del maíz entrojado, puede calcularse un 6 ó 8 o/o ya brotado.

Los cultivos de alfalfa han dado muy buen rendimiento, pero los precios no han bajado, debido a que el transporte se hace difícil por la causa enunciada.

Las secciones 1.a y 2.a, de islas tienen sus arboledas frutales infestadas con el diaspis, y los colonos poco o nada hacen para destruir esa plaga. En cambio, en la sección 3.a, esta plaga es poco abundante, notándose que se han propagado las ramas con prospellia para combatir en lo futuro al diaspis.

La producción frutal, según el mercado del Tigre, ha sido menor el corriente año que el anterior, por causa de las heladas, que ocurrieron cuando la época de la floración.

El agrónomo ha dado instrucciones para combatir las enfermedades de las plantas, así como para hacer el saneamiento del terreno antes de las plantaciones.

La langosta — Con rumbo al sur pasó ayer tarde por Paraná una importante manga de langosta.

Según noticias, el acridio ha caído en el departamento de Diamante, sobre la costa, en una masa compacta que amenaza producir daños de consideración en los sembrados de trigos que empiezan a nacer.

Esta manga procede del norte de Santa Fe.

La exposición de avicultura de La Plata — Muy visitada es la exposición de avicultura organizada por la sociedad de avicultores de la provincia. Una recorrida por sus instalaciones prueba la importancia del torneo, cuya influencia en el desenvolvimiento de la naciente industria avícola es positiva.

Ayer se realizaron ventas por valor de 1600 pesos. Hoy continuarán las ventas particulares. Por la noche se iniciará el remate, quedando todavía de 150 a 160 buenos ejemplares para la subasta.

MUNICIPALES

Cambio de alumbrado — Se ha ordenado a la Compañía Primitiva de Gas el cambio de 14 faroles de 60 bujías por igual número de mayor poder en la plaza Virrey Vértiz.

Calles abiertas sin autorización — La intendencia ha solicitado a la policía su auxilio para proceder al cierre de las calles Cruz, Itaquí, Sorquín, Corrales, Oeste, Olíden y Murguiondo, que fueron abiertas sin abonar previamente los derechos establecidos en las ordenanzas municipales.

La línea 44 del A. A. — Se ha autorizado a la empresa del Anglo Argentino para que construya una conexión entre las vías de la calle San Juan, de Muñiz a avenida La Plata, para cortar los servicios de la línea 44, cuando en los días de lluvia no sea posible hacerlo en las calles Asamblea y Emilio Mitre.

El afirmado de la calle Ortega — Por decreto de la fecha, la intendencia no hace lugar al pedido de los vecinos de la calle Ortega, de Rojas a Colpayo, que solicitaban se extendiera hasta ese paraje el adoquinado que se construye en la calle Ortega, de Añasco a Rojas.

Actividad socialista

CAPITAL

Centro Socialista Femenino — La grave cuestión del analfabetismo en la República Argentina debe preocupar seriamente, y con mucha justicia, la atención del pueblo consciente de la república.

A fin de agitar la opinión en este sentido, el Centro Socialista Femenino se ha dirigido a todos los Centros del Partido pidiendo su apoyo y colaboración para organizar un mitin de niños que carecen de asientos en las escuelas. Pero para llevar a cabo con éxito esta iniciativa que ha sido secundada por la mayoría de los centros con notas alentadoras y entusiastas, el C. S. F. ha resuelto organizar previamente una serie de conferencias en distintos puntos de la capital y de la provincia, dedicadas a los padres cuyos hijos no reciben la instrucción elemental a la edad de 7, 8, 9, 10, 11, 12 y más años! Hay niños que no saben lo que es una escuela ni jamás han conseguido sacar la matrícula y tienen 14 años!

La primera conferencia la organizará el C. S. F. para el 21 del corriente mes, en el salón y con oradores que serán oportunamente anunciados.

Centro de la 2a. — En su última asamblea resolvió este centro hacer pública su censura al ciudadano Román Rodríguez de Vicente, por haberse comprometido a dictar un curso de geología en el local del centro, no habiendo concurrido luego a ninguna de las conferencias anunciadas.

Conferencia — Con un buen éxito se realizó la conferencia, función y baile que el Centro Socialista de Liniers dió el 11 del corriente en el salón "XX Setiembre".

Abierto el acto por el ciudadano Francisco Gicca, el diputado Antonio de Tomaso disertó sobre la Revolución francesa, siendo muy aplaudido, así como la ciudadana Carolina Muzzilli.

El concierto, a cargo de Francisco Gatti y Francisco Pagliano (ciegos), llamó agradablemente la atención, siendo puesto en escena el drama en un acto "Cada loco con su tema", del que es autor el afiliado Domingo Santéramo.

A las 2 p. m. se sorteó la rifa pro biblioteca, siendo premiado el número 522.

Retirarlo: Rivadavia 10882.

BUENOS AIRES

FEDERACION PROVINCIAL

Junta Ejecutiva — Hoy, a las 9 p. m., se reunirá la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia, en el local de costumbre.

BARADERO

Conferencia y fiesta — Se realizó el sábado 11 la conferencia y función teatral organizada por el Centro Socialista local.

Asistió una numerosa concurrencia, que siguió con vivo interés y con marcado entusiasmo el desarrollo de los diversos números del programa.

La representación del drama social de Bocio Herráez, titulado "Lo inevitable", fué muy bien recibido y muy aplaudidos los actores del cuadro dramático, del que forman parte varios afiliados al centro.

La conferencia estuvo a cargo de los ciudadanos Ricardo Ferreira y José Loredo. Dirigió el primero breves palabras de saludo a la concurrencia e hizo notar en seguida la importancia de los triunfos obtenidos recientemente por nuestro Partido, y el creciente desarrollo que este adquiere en todo el país.

Después de otras atinadas consideraciones, cedió la palabra al ciudadano Loredo, quien se ocupó extensamente de la organización gremial, poniendo de manifiesto la situación de la clase trabajadora del país y combatiendo la explotación de que se le hace víctima. Terminó haciendo una exhortación, a la concurrencia para que asistiera a nuestros centros, a nuestras bibliotecas, reuniones y conferencias. Aconsejó la lectura de nuestros periódicos y de nuestros libros, y dijo que sólo con la instrucción y con la creciente elevación intelectual del pueblo trabajador se llegará al triunfo de los ideales socialistas.

El público aplaudió insistentemente a los oradores.

Antes de terminar, el joven Orestes Cesáreo dió lectura de una poesía dedicada al pueblo trabajador, siendo, como los anteriores oradores, muy aplaudido.

Fué, en resumen, una excelente jornada de propaganda.

TANDIL

Velada y conferencia — Los trabajos para la velada y conferencia que este dará el martes 14 del corriente, en conmemoración de la toma de la Bastilla, están muy adelantados, y puede desde ya pronosticarse que será todo un éxito. Además de la conferencia, a cargo del compañero Román Rodríguez de Vicente, que disertará sobre la Revolución francesa, el cuadro filodramático "Alberto de Diego" representará el drama "Para eso paga" y el diálogo "El soldado". Un número simpático de ese festival será, indudablemente, la desinteresada cooperación del artista pintor, ciudadano Rafael Valor, quien en 10 minutos pintará un cuadro al óleo, que lo donará a beneficio de la biblioteca del centro.

CATAMARCA

Conferencias del diputado doctor Giménez — La breve estadía en ésta del diputado doctor Angel M. Giménez ha sido muy provechosa para la causa socialista.

Visitó la sociedad Unión obrera de socorros mutuos, donde fue muy bien recibido, aprovechando esa cordial acogida para exponer algunas ideas sobre el mutualismo en forma, ya que no le fué posible hablar en público por impedirlo el reglamento de esa sociedad.

A pedido de la sociedad Obreros panaderos, recién constituída, concurrió al local, presenciando la asamblea y orientando un movimiento de este gremio por reclamos que tienen hechos a los patrones, referentes al descanso dominical y supresión del trabajo nocturno, reclamos que no han sido atendidos, explicando además, la situación del gremio de panaderos en todas partes con relación a la de los demás gremios, haciendo resaltar el poco y casi ningún cambio que, a pesar de los muchos años transcurridos, se ha operado en los procedimientos de elaboración y en la situación de los obreros panaderos.

Sin previo aviso por la prensa local, ni por manifiestos, tuvo lugar por la noche una conferencia, a la que concu-





...rrieron ... estudiantes y algunos conscriptos, tratando el diputado Gimenez en una forma general la acción desarrollada por el Partido Socialista desde sus comienzos, haciendo resaltar el concepto erroneo que sobre nacionalidad, militarismo y política se tiene del partido, y la propaganda contraria que desarrollan los demás partidos militantes, tergiversando los conceptos. En el mismo local y a invitación del mismo diputado, se formó la nueva agrupación socialista con la adhesión espontanea de treinta ciudadanos, lo que viene a demostrar y aumentar los triunfos materiales y morales que de día en día obtiene ... socialista.

Después de visitar varias oficinas y reparticiones nacionales y provinciales, siguió viaje a Córdoba el diputado doctor Gimenez.

EXPOSICION DE OBJETOS LITURGICOS

En uno de los salones de la facultad de filosofía y letras, Viamonte 430, se inauguró ayer por la tarde la exposición de objetos del culto de las religiones de Oriente.

Todos ellos han sido coleccionados por el doctor Juan B. Ambrosetti en sus viajes por los países orientales.

Hay instrumentos curiosos del culto budista lamaico, brahmínico, islamita e israelita.

Es interesante la multiplicidad de los objetos expuestos, algunos tan extraños y groseramente fabricados, que hacen meditar sobre el estado primitivo en que viven todavía algunos pueblos de Oriente.

Como curiosidad y como información, la exposición merece ser visitada.

Congreso americano del niño

En la corriente semana se reunirán las siguientes comisiones:

Hoy: Sociología, presidida por el doctor del Valle Iberlucea, en el Liceo, Bolívar 344.

Mañana: Asistencia y protección a la madre y al niño, presidida por la doctora Ernestina López de Nelson, en el Museo Social, Tucumán 900.

Jueves 16: Derecho, presidida por el doctor Jorge E. Coll, en el Museo Social.

Sábado 18: Educación, presidida por el profesor Leopoldo Herrera, en el Liceo.

La orden del día de esas comisiones es proyectar un programa sintetico y ... fijar los temas esenciales para ... de la comisión designar re... integrar subcomisiones que re... plan de conferencias y or... propaganda en el interior ... exterior.

Cooperación y mutualismo

Fundación de una cooperativa agrícola en Ramírez (Entre Ríos) — En la estación Ramírez, departamento Diamante, el agrónomo regional de Entre Ríos, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, dió una conferencia sobre la "Cooperación agrícola", a raíz de la cual se ha fundado una asociación cooperativa con estatutos análogos a los que poseen otras asociaciones similares de la provincia.

Con este motivo se ha citado a una asamblea general, a objeto de elegir las autoridades que han de presidir a esa sociedad.

Club Sindical de empleados — En el frontón Buenos Aires tuvo lugar anteayer la asamblea convocada con el propósito de constituir el club sindical.

Presidió la reunión, a la que asistieron más de mil personas, el ciudadano Gómez Camacho, poniendo de relieve la importancia de la obra que se trata de llevar a cabo.

Púso luego en conocimiento de los asistentes a la reunión el acuerdo del directorio, de comenzar el cobro de las cuotas, señalando al mismo tiempo la conveniencia de nombrar una comisión que fiscalice los trabajos del mismo.

En nombre de la junta de empleados nacionales, usó de la palabra Jacobo Jascalevich, haciendo referencia a diversas asociaciones similares de otros países, las que reportan un bien a los dependientes y empleados.

Cerró el acto el ciudadano D. A. Chacón, incitando a los adherentes a confiar en la actividad del directorio.

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO OBRERO

Hoy martes, a las 8.30 p. m., el ciudadano Osvaldo Abbate, del Centro Estudiantes de ciencias económicas, continuará dictando su curso de economía política en el local Canning 1121. Entrada libre.

—En el local de la biblioteca "Emilio Zola", Roberto A. Guidi dará una conferencia sobre "El trabajo". Presentará al conferenciante y hablará sobre los fines del Ateneo Obrero el doctor Fernando de Andréis, secretario general de la institución.

—Esta noche, a las 8.30, el profesor Marcos Tintoré inaugurará el curso de física a su cargo, en el local Franklin número 1188.

El próximo jueves el ciudadano Luis M. López inaugurará su curso de "Cuestiones sexuales", en el local Méjico 3414.

SOCIEDAD LUZ

Hoy funcionarán los cursos de mineralogía, a cargo del profesor Laclair, en el local Martín García 473, a las 8.30 de la noche y el de aritmética y contabilidad, por el contador Pescuma, en el local Marmol 911, a las 9 p. m.

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

La señorita Rosalía Granowsky dará esta noche una conferencia sobre anatomía y fisiología, en el local Montes de Oca 1672.

—El profesor Nazareno Sterní, en el local Alsina 1565, continuará esta noche su curso de lecturas populares.

ATENEO POPULAR

Esta noche, a las 9, el profesor Antonio Herrero dará una conferencia sobre "Paladan y José Antich", en el local de los Bomberos Voluntarios de la Boca, Brandzen 567.

BIBLIOTECA F. AMEGHINO

En el local social, O'Gorman 729, se iniciarán esta noche las lecturas comentadas, estando a cargo de los ciudadanos José García y Natalio Barbieri.

NOTAS DE ARTE

Las conferencias en el museo

En el museo de bellas artes dió ayer tarde su anunciada conferencia sobre "Goya en la leyenda y en el arte", el señor José León Pagano.

Lo reducido del local impidió que toda la concurrencia escuchara la erudita exposición del prestigioso artista, y tres cuartas partes de ella se vió obligada a permanecer de pie por falta de asiento.

Sería interesante que estos actos se llevaran a cabo en salas más apropiadas, aunque no fueesn del museo.

La facultad de derecho o la de filosofía y letras están, sin duda, en condiciones de prestarlas, ya que con esas conferencias se persiguen fines educativos.

TEATROS

ODEON — La compañía italiana de Lidya Borelli representó anoche la comedia en cuatro actos de Pablo Gavault, "La chocolaterita".

La señorita Borelli compuso con vivacidad e inteligencia el conocido personaje de la protagonista, que vimos encarnado por muchas actrices, sin desmerecer de las mejores, y el actor Gandusio, en el otro rol principal, se sobrepuso a las desafinaciones de su voz de cascada agudez con excelentes dotes interpretativas. A excepción del actor Gandusio, nadie prestó eficacia a los roles secundarios.

Mañana se pondrá en escena la celebrada comedia de José Giacosa, "Come le foglie".

COLISEO — "Sogno di waltzer", la opereta de Oscar Strauss, tuvo anoche buenos intérpretes en las tiples Florica Cristoforeanu y Sofía Aijos y el tenor Angel Righi, debutantes los dos últimos.

VICTORIA — En "La tempestad" se presentarán esta noche el tenor dramático señor Martí y el bajo José Alted, que integrarán la compañía Sagi Barba.

PARQUE JAPONES — Dedicado a la colonia francesa se ha confeccionado un selecto programa de fiestas al aire libre, concurriendo varias bandas militares y de diversas asociaciones. Habá baile popular y representación por la compañía francesa que actúa en el Moderno.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Gobierno municipal propio — Se ha entrado de lleno en los preparativos de la conferencia y mitin de protesta contra el mantenimiento del régimen de los comisionados en la comuna de esta capital.

La defraudación del montepío — El sumario formado con motivo de las irregularidades descubiertas en el montepío civil, ha sido pasado a la cámara tercera de apelaciones.

La intervención de este tribunal en el asunto se debe a un pedido de sobreseimiento interpuesto por uno de los comprometidos en el asunto, un ex empleado del ministerio de hacienda, pedido que fué denegado por el juez doctor Costa.

La práctica de las economías — El famoso decreto de economías que desmembró la institución sanitaria de la provincia está dando sus frutos. Raquíticos frutos, como era de esperar de una planta afectada en sus raíces.

No nos referimos al desamparo en que se deja al vecindario de La Plata, con la suspensión de los servicios inmediatos de la asistencia pública.

A otros extremos ha llegado la refundición de reparticiones decretada en aquella desgraciada oportunidad, bajo la invocación no menos infortunada de las economías. Por economía no se vacuna, por economía no se persigue al curanderismo, por economía no hay escuela de parteras ni asilo para la maternidad desvalida, por economía la inspección de las farmacias de la provincia está a cargo de los oficiales de policía.

Es de imaginarse la inspección que podrán hacer los oficiales de policía en una farmacia, y de qué manera estará asegurada la salud pública y hasta la autoridad moral y responsable de la dirección de salubridad ante los mismos farmacéuticos sujetos a su contralor.

El ferrocarril eléctrico — El decreto dictado por el poder ejecutivo dando por caducada la concesión a favor de Otto Franke y Cía. para la construcción y explotación de un ferrocarril eléctrico entre esta capital y la metrópoli, ha traído a la memoria aquella famosa inauguración oficial de la nueva vía, que tuvo un entusiasta vocero en el entonces gobernador de la provincia. Corría el año 1909, si mal no recordamos. ¡Inolvidable ceremonia! De haberse cumplido aquel panegírico del cercano porvenir, hoy nos trasladaríamos a la capital de la república en 35 escasos minutos. Lo cual no quiere decir que el "brillante acto" no esté grabado en letras de oro en los anales oficiales de la gobernación que incubó el actual partido gubernista.

El decreto de referencia declara caduca la concesion acordada a Otto Franke y Cía., con más la pérdida a favor de la provincia de 50 000 pesos, que determina la base primera de la ley de la materia.

Resolución de los panaderos — Los panaderos han firmado un convenio de no vender al fiado ni aceptar garantía de ninguna especie: la venta será al contado, y han elevado el precio del pan a 22 centavos el kilo.

Hay casas de comercio que piensan hacer compras de galleta en otras partes.

El frigorífico Amour — Si no ocurre inconveniente, es casi seguro que el nuevo frigorífico Amour inaugure sus faenas el 1o. de agosto del año entrante.

El directorio de esta compañía ha impartido las órdenes necesarias a la casa constructora para que active los trabajos del edificio, de manera que si esto se consigue, la compañía le abonará una considerable prima.

Dentro de breve plazo se dará comienzo a la instalación de la maquinaria.

Alumbrado deficiente — Los vecinos de la Ensenada y Berisso se quejan de que el alumbrado electrico es deficiente.

Se hace necesario que las autoridades tomen las medidas del caso, a fin de hacer desaparecer estas irregularidades, originadas en la empresa de alumbrado.

Rambla de Mar del Plata — El P. E. ha firmado varias letras de tesorería por valor de un millón de francos, con destino a la prosecución de las obras de la rambla de Mar del Plata.

CHIVILCOY

Estado de los caminos — Es indescriptible el estado de abandono de las calles de esta ciudad y caminos vecinales. El mal tiempo que reina es un factor que obstaculiza la conservación del pavimento, pero mucho se debe también a la desidia municipal, pues, con buen o mal tiempo, la mayoría de las calles no se ven favorecidas por la visita de una cuadrilla de limpieza.

Los pasajeros que van a tomar tren en la estación sur corren el serio peligro de no llegar a destino sin antes sufrir una serie de accidentes, y añádase que por este viaje vense obligados a abonar cuatro o cinco pesos a los cocheros.

Los señores munícipes conservadores, que tanto alarde de alta administración hicieron antes de posesionarse de la comuna, deberían tener mayor celo por los intereses que les están encomendados. El aseo de la población necesita más obreros y menos inspectores y capataces.

BERAZATEGUI

Muerto por un tren — Al cruzar ayer las vías del ferrocarril el obrero Desan, fué arrollado por un tren, pereciendo en el acto.

La víctima, de nacionalidad francesa, se dirigía a la asamblea obrera que se efectuaba ayer a las 3 p. m.

Un incidente — Juan y Enrique Stevenote y Clemente A..., obreros que trabajan en la cristalería, ayer, mientras se celebraba la asamblea de los obreros, concurrieron frente al local del Centro, disparando varios tiros de revólver.

Al ruido de las detonaciones salieron a la calle los concurrentes a la reunión, increpando a los autores de los disparos que, según nos informan, se encontraban ebrios. Después intervino la policía, deteniendo a los autores de los disparos y a cuatro obreros más.

SANTA FE

Elección de senador — El P. E. ha dictado un decreto convocando a la elección de un senador por el departamento Castellanos, en reemplazo del señor Juan Beaupuy, cuyo diploma fué recientemente rechazado.

La asistencia pública — Los órganos locales hacen serios cargos contra la dirección de la asistencia pública, por la demora en concurrir al sitio en donde se debatía un herido de bala, que yacía en la calle Saavedra y Corrientes.

La censura tiene su fundamento. En esta repartición se tiene abandonado el servicio de ambulancias. La asistencia, como los bomberos, llamados a concurrir rápidamente a prestar servicios públicos de urgencia, debiera tener enganchados los coches del servicio, a fin de no perder tiempo, y es eso precisamente lo que no se hace en esta repartición.

Dragado — Se encuentra ya en el riacho San Javier la draga "Santa Fe", limpiando los pasos peligrosos y demasiado bajos.

Según las informaciones que se tienen en el ministerio de obras publicas, la draga de referencia está trabajando con todo éxito.

Acumulación de empleos — Se dió un decreto prohibiendo la acumulación de empleos.

ROSARIO

Las cartas de ciudadanía — El doctor Puccio y Benza, juez federal en esta ciudad, tiene en su poder alrededor de 600 expedientes paralizados de personas que se han presentado solicitando cartas de ciudadanía.

Esta circunstancia obedece a que falta a la mayor parte de estas solicitudes el certificado-informe de la policía, la cual pone toda clase de trabas para que los solicitantes desistan de su empeño.

Alumbrado en el Saladillo — Para mediados de la próxima quincena del mes próximo será habilitada la usina eléctrica que se ha construido en el barrio del Saladillo, con objeto de suministrar luz y fuerza.

Actualmente se procede a la colocación de los cables para las conexiones particulares, debiendo cobrarse las mismas tarifas que en el Rosario.

Nuevas locomotoras — Se ha desembarcado en el puerto de esta capital un nuevo lote de locomotoras con sus tenders, destinadas para el ferrocarril Central Norte.

Las calderas de esas máquinas pesan cerca de 17 y 1/2 toneladas y están destinadas, una vez montadas, a arrastrar trenes de carga hasta de 60 vagones.

El Central Norte recibió otro lote el mes pasado de esas máquinas así como varios coches para pasajeros y 180 vagones para carga.

CASILDA

Los cacos — Nos ha visitado una banda de gente maleante, que ya ha intentado dar un golpe en la municipalidad, sin poder abrir la caja de caudales.

El 11 penetraron en la casa del señor Pelayo Urquijo y le robaron por valor de 400 pesos en corbatas y pañuelos de seda.

Se ve que son rateros finos, porque mientras el señor Urquijo dormía, del bolsillo del pantalón le sacaron 55 pesos en efectivo.

CORREA

Irregularidades de un comisario — Se dice que el comisario de ésta ha aplicado varias multas sin darel correspondiente recibo, por lo que se le ha acusado ante la superioridad y se espera la llegada de un sumariante, de acuerdo con la promesa hecha al respecto por el jefe de policía del departamento Iriondo.

Ha cometido otros abusos con los peluqueros y demás comerciantes, cobrando impuestos que ninguna ley sanciona.

VERA

Nuevo matadero — El día 9 se inauguró el nuevo matadero, obra de suma necesidad en esta población.

Ahora se hacen gestiones para la construcción de un mercado, con el que se aseguraría la higiene de los artículos más indispensables.

Velada — Se efectuó en la noche del 9 una velada para conmemorar la fecha de la independencia argentina, y en un entreacto usó de la palabra el ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien disertó sobre el tema "La revolución de Mayo".

Se refirió minuciosamente a la política que había desarrollado España en aquel entonces y a los factores todos que determinaron la independencia, no sólo de este suelo, sino de la América del Sur.

Dijo que era menester continuar el camino de progreso iniciado hasta que el pueblo alcance un régimen social más justo.

El ciudadano Gnoatto fué muy aplaudido en su larga disertación.

GALVEZ

Accidente — El día 11 a las 7 p. m. fué arrollada por el tren procedente de Tucumán una señora, que resultó con una pierna destrozada.

La infeliz se disponía a bajar del coche llevando en brazos una criatura, cuando el tren produjo una sacudida que haciéndole perder el equilibrio la arrojó bajo las ruedas. El niño salió ileso.

Hacía justamente un mes que fué muerto un cambista, el cual dejó en la miseria a la esposa y seis hijos.

En menos de un año se han producido cinco casos fatales en esta estación.

Las causas son varias, pero la principal culpable es la empresa, que en una estación importante como está tiene por toda luz dos candiles a kerosén, además de carecer de personal de vigilancia que evite las imprudencias.

CORDOBA

Quejas de pasajeros — El público se queja de que el ferrocarril Central Argentino no expenda boletos a Río Segundo en el tren rápido pues éste se detiene en aquella estación el tiempo suficiente para el descenso de pasajeros.

ENTRE RIOS

El escrutinio — Complicada la cuestión del escrutinio con la violación de sobres y adulteración de las actas de la elección del 7 de junio descubierta en la legislatura por la comisión escrutadora, la expectativa del publico se ha duplicado, no hablándose de otra cosa en todos los corrillos y círculos de opinión.

En el duplicado de las actas que posee el ejecutivo no aparecen las alteraciones que en las de la legislatura, lo que prueba que el delito se ha cometido aquí, como se confirma, además, por los lacres superpuestos y sin sellos con que se han cerrado los sobres luego de abiertos.

Candidato apresado — En Concordia ha sido reducido a prisión el señor Julián Gálvez, candidato radical a senador por Feliciano, que en compañía de otros ciudadanos sorprendió al candidato carbocista Waldino Gadea en la tarea de violar en el correo los sobres que contenían las actas de la elección del comicio de Manantiales.

Gadea los acusó por violación de domicilio.

Detención ridícula — Una mujer del pueblo presentóse a la redacción de un diario local, declarando que había sido detenida en una comisaría seccional por vestir una bata colorada.

Asociación de maestros — Después de dos años de gestación, está a punto de fundarse la Asociación del magisterio provincial.

Arreglo de vías — Por gestiones del gobierno ante el ministerio de obras públicas de la nación, se procederá de inmediato a la enrieladura de 13 kilómetros que aun faltan en la línea y construcción de las secciones de su recorrido.

El primer asunto pasó al dictamen de la comisión, y el segundo aprobóse.

GUALEGUAYCHU

Las alarmas — La marinería de la subprefectura está en riguroso acuartelamiento, estableciéndose servicio de guardia, armado a máuser.

Aquí no se da importancia alguna a los rumores revolucionarios.

En la población reina la mayor tranquilidad y nadie se preocupa de que pueda alterarse el orden. Igual cosa pasa en Uruguay, Colón y Concordia, según informes recibidos.

SANTIAGO DEL ESTERO

Regreso del gobernador — Llegó de regreso de Buenos Aires el gobernador de esta provincia, acompañado del ministro de hacienda, que como se sabe habían ido a la capital federal a buscar dinero de alguna manera.

La versión circulante es que la gestión principal ha fracasado y que era incierta la de que por diversos conductos habían obtenido de dos a tres millones.

Mas, con todo, el gobernador y su ministro consiguieron el abono de varias partidas por subvención atrasadas, que permitirán algún desahogo momentáneo, continuándose varias obras públicas empezadas, terminando el edificio de la escuela monumental del centenario y el empalme de las vías férreas del F. C. C. N. con el F. C. C. C. que para Santiago es de alta importancia económica y comercial.

Tambien se dice han logrado del gobierno nacional 700 000 pesos para la construcción de una escuela industrial en La Banda y para la construcción de un camino carretero con un puente sobre el río Dulce, el cual será de gran utilidad.

Agrégase que el Banco Español facilitará un millón al gobierno para salir del atolladero en que está enterrado.

FRIAS

Alumbrado eléctrico — El 9 del corriente se inauguró aquí el alumbrado eléctrico con gran contento de la población.

El acto lo celebró la empresa y la

autoridades con una fiesta a la que los vecinos no tuvieron acceso.

SAN JUAN

Renuncias — Presentó la renuncia de su cargo el intendente municipal de la capital.

Créese que el concejo no la aceptará.

Ha presentado también su renuncia el inspector general de escuelas, nombrado hace diez días.

La deuda interna — El gobierno ha resuelto emitir obligaciones de tesorería para cancelar la deuda interna.

Estas obligaciones ganarán un interés del ocho por ciento anual y tendrán una amortización del 10 por ciento, también anual.

El proyecto se presentará muy en breve a las cámaras.

CATAMARCA

Gira del gobernador — Ha regresado del departamento de La Paz el gobernador, despues de inaugurar el nuevo edificio escolar recientemente construído con fondos del empréstito que la nación efectuara.

Con tal motivo aprovechó la gira para visitar las obras de irrigación en Icaño.

LA PAMPA

SANTA ROSA DE TOAY

Villanueva y Luro y la autonomía del territorio — Llegó ayer el señor Benito Villanueva acompañado del doctor Luro. Fué recibido en la estación por el gobernador y el "grupo" autonomista; momentos despues le fue ofrecida una copa de champagne en la municipalidad. Al brindar por la futura provincia de la Pampa, el señor Villanueva aseguró que ésta "sería un hecho" dentro de poco tiempo, y terminó diciendo: "es necesario entonces darle presión a la máquina". Estas frases lapidarias, producto de un pensamiento científico como el del señor Villanueva, ha llenado de alegría y esperanza al "grupo" Lurista.

Terminado el acto, se dirigieron ambos viajeros a la estancia del señor Luro, donde piensan pasar dos días de caza, preparando la provincialización de La Pampa, futuro campo de acción de los caudillos porteños.

Distribución de semilla — Hay muchos colonos que se quejan porque no han recibido semilla del gobierno, mientras a los del campo de Luro se les ha repartido de sobras y en tiempo. Entre éstos figuran algunos con capital.

La gira del doctor de Tomaso — A esta corresponsalía y al Centro Socialista llegan continuamente telegramas de todas partes del territorio interesándose por conocer la fecha en que el diputado de Tomaso emprenderá su anunciada gira por La Pampa.

El juzgado del crimen — El juez del crimen doctor Saso, en los primeros días de agosto se ausentará a Posadas, adonde ha sido trasladado. Lo reemplazará en ésta el de aquel punto, doctor Severo González.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — El fuerte temporal desencadenado anteanoche ocasionó la interrupción de las líneas entre Santa Fe y Santo Tomé, entre Gualeguay y Victoria, Gualeguay y Urdinarrain-Mansilla, y parcialmente entre Gualeguay y Las Mercedes, interrupciones todas ellas que motivarán demora en el tráfico para Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y Misiones.

Las demás comunicaciones, aunque afectadas también por el temporal, pero en menor grado, funcionan con regularidad.

De las comunicaciones internacionales, se hallan interrumpidas las de Montevideo y Brasil en sus respectivas jurisdicciones.

Teléfono en Río Negro — Se autorizó al señor Américo Demaria para extender las líneas telefónicas de que es concesionario en Viedma, en virtud del decreto de fecha 23 de abril del corriente año, hasta la planta urbana y rural de la ciudad de Carmen de Patagones, en la provincia de Buenos Aires, con estricta sujeción a las bases establecidas en el mismo.

Tarifas aprobadas — Se aprobaron las tarifas para telegramas destinados a las varias oficinas de la compañía Amazonas del Brasil.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Hoy a las 8 p m, la C. A.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy a las 8.30 p m, asamblea general.

—La C. A. del Centro invita al tesorero saliente de la biblioteca y a los revisores de cuentas a la reunión que se efectuará mañana a las 8.30 p m.

Centro de la 17a. — Roseti 353. Hoy, a las 8 p m, la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El jueves, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy martes a las 8 p m, asamblea. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario y dos revisores de cuentas.

Centro de Nueva Pompeya — Esquiú 959. Hoy martes, a las 8 p m, asamblea extraordinaria. Orden del día: ampliación del local.

GREMIALES

Comité de Propaganda Gremial — Hoy a las 8.30 p m se reúne la comisión provisoria en el local de la calle Estados Unidos 1656.

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911. Mañana, a las 7.30 p m, reunión extraordinaria de la C. A.

DIVERSAS

Nuevo Centro — Un núcleo de socialistas y simpatizantes se ha propuesto organizar una nueva agrupación en Maldonado (sección 17a.). Con tal objeto se invita a los socialistas y simpatizantes del lugar indicado a la reunión que se efectuará el jueves a las 8 p m, en el local de la calle Humboldt 2405.

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. El viernes a las 8 p m, reunión de la C. A. entrante y de la saliente.

CONFERENCIAS

Comité Independiente "La Verdad" — Efectuará una función cinematográfica y conferencia hoy, a las 8.30 p. m., en el salón "Don Juan de Garay".

La conferencia estará a cargo de la doctora Julieta Lanteri Renshaw y de otro orador.

Juventud Socialista de la 8a. — Efectuará hoy a las 8.30 p m, en el local social, Deán Funes 1377, una conferencia pública en conmemoración de la toma de la Bastilla. El tema versará sobre la Revolución Francesa. Entrada libre.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Comité electoral realizará esta noche una fiesta conmemorando el 14 de Julio, en el Teatro Universal. Se exhibirá la cinta "Germinal" y hablará el diputado nacional Dr. Antonio de Tomaso.

—A los poseedores de entradas se les recomienda su devolución hoy mismo, de 7 a 8 p. m., en el local del teatro.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo, a las 2 p m.

Isla Maciel — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. en su local, Las Heras 127.

Los Hornos — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m. Orden del día: renovación de la C. A.

Bragado — Este Centro celebrará asamblea general hoy martes, a las 8.30 p. m. Orden del día: asunto Berttoto, conferencia.

Los accidentes del trabajo

Ayer tarde, en circunstancias que Rafael Masonchia guiaba un carrito de reparto por la calle Independencia, al llegar a la avenida La Plata, debido a una mala maniobra del conductor, el carrito chocó con otro vehículo y volcó.

Masonchia fue despedido contra el pavimento, resultando con contusiones de importancia en el cuerpo.

El herido, en una ambulancia fué llevado al hospital San Roque, donde quedó en asistencia.

—Ayer, en el interior del molino establecido en la calle Cangallo número 2853, el obrero José Marezano se hirió en la cabeza con una pala. La asistencia pública le prestó los primeros auxilios.

—En el interior del edificio en construcción de la calle Lavalle número 750, en momentos en que varios obreros se ocupaban en elevar un marco de puerta por medio de una cuerda, ésta se cortó, y al caer el marco apretó al obrero Luis Filibertti, el cual sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo.

Fué llevado al hospital San Roque, por intermedio de la autoridad policial de la sección 1a.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, a las 9.30, en la casa de la calle Libertad números 477 al 81, se produjo una alarma de incendio a causa de haberse producido un corto circuito en el cable eléctrico del ascensor.

Concurrió acto continuo el cuerpo de bomberos al mando del coronel Francisco Armesto y mayor Cobas, sin ser necesarios sus servicios por haber sido extinguido el fuego por agentes de la comisaría de la sección 3a.

La propiedad es del señor Florencio Parravicini, quien aun no valuó las pérdidas por ser de escasa importancia.

EN LA VIA PÚBLICA

Las víctimas de los automóviles — Frente al número 1071 de la calle Coronel Díaz, un automóvil de alquiler atropelló y derribó al transeunte Manuel Villamarino, en momentos que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo.

Resultó la víctima con diversas lesiones en el cuerpo de carácter grave siendo llevada para su curación al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría 19a.

El chauffeur, en seguida de cometido el hecho, desapareció, sin que haya sido detenido aún.

Intoxicación por el gas de alumbrado — De la casa calle Piedras 1243 fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública y conducido al hospital Cosme Argerich, Hipólito Pérez, quien sufrió un principio de intoxicación por efectos del gas del alumbrado. Según se ha podido comprobar por declaración de la víctima, el gas partía de un agujero que existía en la cañería, producido al clavar un clavo en la pared.

La policía de la sección 14a. tomó la intervención correspondiente.

Los perros en la vía pública — Ayer por la tarde el muchacho Domingo Tomassoni, al salir de su domicilio, Gaona número 722, fué mordido por un perro en la pierna derecha. La víctima, por intermedio de la comisaría 42a., fué llevada al instituto Pasteur.

—En la calle Jorge Newbery, frente al número 3657, Gregorio y Alberto Vatrano fueron mordidos en las piernas por un perro que se supone hidrófobo. Fueron llevados al instituto Pasteur, con intervención de la comisaría 33a.

Fallecimiento — Ha dejado de existir en el hospital San Roque, donde se asistía, Emilia Rodríguez, víctima de las quemaduras que el 4 del corriente sufrió en su domicilio, Bartolomé Mitre 2243.

Derrumbamiento de una pared—Ayer, como consecuencia tal vez del temporal de anteanoche, se ha derrumbado en una extensión de 8 metros la pared ex-

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

La abundancia hacía generosos a los trabajadores de tales tiempos: pensaban en cosas "altas", que no acertaban a definir, pero cuya grandeza presentían confusamente. Además, la nación entera estaba de revuelta. A corta distancia de Jerez, en el mar invisible cuyas brisas llegaban hasta las viñas, los barcos del gobierno habían disparado sus cañones para anunciar a la reina que debía abandonar su trono. El tiroteo de Alcolea, al otro extremo de Andalucía, despertaba a toda España; "la raza espuria" había huído, la vida era mejor y el vino parecía mas bueno, al pensar (¡consoladora ilusión!) que cada uno poseía una pequeña parte de aquel poder retenido antes por una sola persona. Además, ¡qué de músicas arrulladoras para el pobre! ¡que de elogios y adulaciones al pueblo, que meses antes no era nada y ahora lo era todo!

El señor Fermín se conmovía recordando esta época feliz, que fue la de su matrimonio con la "pobre mártir", como él llamaba a su difunta mujer. Se reunían los compañeros de trabajo en las tabernas todas las noches para leer los papeles públicos, y la caña de vino circulaba sin miedo, con la largueza del jornal abundante y bien retribuído. Un ruiseñor volaba infatigable de plaza en plaza, tendiendo por bosques las ciudades ... divina volvía locas a las gentes ... haciéndoles pedir a gritos la República... pero federal, ¿eh? .. Federal o nada. Los discursos de Castelar, leídos en las reuniones nocturnas, con sus maldiciones al pasado y sus himnos a la madre, al hogar, a todas las ternuras que emocionan el alma simple del pueblo, hacían caer más de una lágrima en las copas de vino. Luego, cada cuatro días, llegaba impresa en hoja suelta, en renglones cortos, alguna de las cartas que "el ciudadano Roque Barcia dirigía a sus amigos", con frecuentes exclamaciones de "óyeme bien, pueblo", "acércate, pobre, y compartiré tu fe y tu hambre", que enternecían a los viñadores, haciéndoles tener gran confianza en un señor que les trataba con esta fraternal simpleza. Y para desembarazarse de tanto lirismo, de tanta historia comprimida, repetían las frases ingeniosas del patriarcal Orense, los chistes del marqués de Albaida, ¡un marqués que estaba con ellos, con los viñadores y los gañanes acostumbrados a respetar con cierto temor supersticioso, como seres nacidos en otro planeta, a los aristócratas poseedores del suelo andaluz! ..

El santo respeto a la jerarquía, heredado de los abuelos e ingerido hasta lo más profundo de su alma por largos siglos de servidumbre, influía en el entusiasmo de estos "ciudadanos", que hablaban a todas horas de la igualdad.

Lo que más halagaba al señor Fermín en sus entusiasmos juveniles, era la categoría social de los jefes revolucionarios. Ninguno era jornalero, y esto lo apreciaba él como un mérito de las nuevas doctrinas. Los mas ilustres defensores de la idea en Andalucía salían de las clases que él respetaba con atávica adhesión. Eran señoritos de Cádiz, acostumbrados a la vida fácil y placentera de un gran puerto, caballeros de Jerez, dueños de cortijos, hombres de pelo en pecho, grandes jinetes, expertos en las armas e incansables corredores de juergas; hasta curas entraban en el movimiento afirmando que Jesús fué el primer republicano y que al morir en la cruz dijo algo así como "Libertad, Igualdad y Fraternidad".

Y el señor Fermín no vaciló cuando del mitin y de la declamación periodística, leída en alta voz, hubo que pasar a la excursión por el monte con la escopeta al hombro en defensa de aquella república que no querían aceptar los mismos generales que habían expulsado a los reyes. Y tuvo que correr por las montañas de la sierra unos cuantos días, e ir a tiros con las tropas que meses antes había él aclamado cuando pasaban sublevadas por Jerez, camino a Alcolea.

En esta aventura conoció a Salvatierra, sintiendo por él una admiración que nunca había de enfriarse. La fuga y una larga temporada pasada en Tánger fueron el único resultado de sus entusiasmos, y cuando al fin pudo volver a la tierra, besó a Ferminillo, el primer hijo que la "pobre mártir" le había dado a los pocos meses de su marcha a la serranía.

Volvió a trabajar en las viñas, algo desilusionado por el mal éxito de la rebelión. Además la paternidad le hacía egoísta, pensando más en la familia que en el pueblo soberano, que podía libertarse sin necesitar de su apoyo. Al ver proclamada la república sintió renacer sus entusiasmos. ¡Por fin, ya la tenían! ¡Llegaba lo bueno! Pero a los pocos meses le buscó Salvatierra como a otros muchos. Los de Madrid eran unos traidores y la tal república resultaba un pastel. Había que hacerla federal o matarla, era preciso proclamar los cantones. Y otra vez Fermín, con el fusil al hombro, batiéndose en Sevilla, en Cádiz y en la montaña por cosas que no entendía pero que debían ser verdades tan claras como el sol, ya que Salvatierra las proclamaba. De esta segunda aventura salió peor librado. Le cogieron y pasó muchos meses en el Hacho de Ceuta, confundido con prisioneros carlistas e insurrectos cubanos, en un amontonamiento y una miseria de los que aun se acordaba con horror después de tantos años.

Al recobrar la libertad, la vida le pareció en Jerez más triste y desesperada que en el presidio. La "pobre mártir" había muerto durante su ausencia, dejando en poder de unos parientes sus dos hijos, Ferminillo y María de la Luz. El trabajo escaseaba, había sobra de brazos, era reciente la indignación contra los "petroleros" perturbadores del país; los Borbones acababan de volver, y los ricos temían dar entrada en sus fincas a los que habían visto antes con el fusil en la mano, tratándoles de igual a igual con gestos amenazadores.

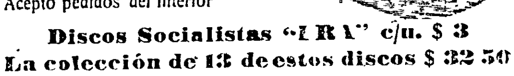
El señor Fermín, para que no le viesen llegar con las manos vacías los parientes pobres que cuidaban de sus pequeñuelos, se dedicó al contrabando. Su compadre Paco el de Algar, que había ido con él en las partidas, conocía el oficio. Entre los dos existía el parentesco de la pila bautismal, el compadrazgo, mas sagrado entre la gente del campo que la comunidad de sangre. Fermín era el padrino de Rafaelillo, único hijo del señor Paco, al cual también se le había muerto la mujer durante la época de persecuciones y presidio.

Los dos compadres emprendieron juntos sus penosas expediciones de contrabandistas pobres. Marchaban a pie, por las veredas más abruptas de la sierra, aprovechando los conocimientos adquiridos en las complicadas marchas de las partidas. Su pobreza no les permitía ser caballistas como otros que cabalgaban en pelotón, llevando en la grupa de sus fuertes jacas dos enormes fardos de tabaco y en la perilla de la montura la escopeta repleta de postas para pasar "a la brava" el contrabando. Eran humildes mochileros que, al llegar a San Roque o Algeciras, echábanse a cuestas tres arrobas de tabaco y emprendían el regreso a la tierra huyendo de los caminos, buscando las sendas más peligrosas, marchando de noche y ocultándose de día, a gatas por los riscos, imitando los hábitos de las bestias feroces, lamentando ser hombres y no poder seguir el borde de los abismos con la misma seguridad que las bestias.

¡Oh, la vida dura de continuos riesgos, la necesidad de ganarse el pan luchando con la obscuridad, con las tempestades y con el hombre, que era el peor de los enemigos! Un ruido a lo lejos, una voz, el aleteo de los pajarracos nocturnos, el chillido de las alimañas invisibles, el ladrido de un perro, les hacían ocultarse, tenderse en el suelo entre los jarales punzantes, sofocados por el peso de la mochila. Al partir del campo fronterizo de Gibraltar pagaban por transponer la línea del resguardo. Los venales encargados de la vigilancia les imponían contribución según su clase: tantas pesetas a los mochileros, tantos duros a la gente de a caballo. Partían todos al mismo tiempo, despues de depositar la ofrenda en ciertas manos que salían de unas mangas con galones de oro, y peones y jinetes, todo el ejército del contrabando, abríase como el varillaje de un abanico en la sombra de la noche, tomando distintos caminos para esparcirse por Andalucía. Pero quedaba lo difícil: el peligro de tropezar con las rondas volantes que no habían participado del soborno, y se esforzaban en cortar el paso a los defraudadores y hacer buena presa de sus cargas. Los caballistas infundían miedo porque contestaban a tiros al ¡quién vive!, y eran los indefensos mochileros los que sufrían toda la persecución.

Dos noches enteras necesitaban los compadres para llegar a Jerez, caminando encorvados, sudorosos en pleno invierno, zumbándoles los oídos, con el pecho oprimido por la carga. Acercábanse trémulos de inquietud a ciertos pasos de la sierra donde se apostaban los enemigos. Temblaban de miedo al entrar en ciertas gargantas en cuya obscuridad brillaba el fogonazo y silbaba la bala, al no obedecer ellos al ¡boca abajo! de los guardias emboscados. Algunos compañeros habían muerto en estos malos pasos. Además, los enemigos se vengaban de las largas esperas al acecho y de la inquietud que les inspiraban los caballistas, dando tremendas palizas a los de a pie. Más de una vez se rasgaba el silencio nocturno de la sierra con los alaridos de dolor que arrancaban los bárbaros culatazos dados al azar, en la obscuridad, lejos de toda vivienda, lejos de toda ley, en una soledad salvaje...

(Continuará).







CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN; U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10 electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría), de 9 a 10 tecnología mecánica.

Miercoles, de 8 a 9. Castellano; de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10: a) alemán, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9. Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría

Sabado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía de 9 a 10: inglés

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o., donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública

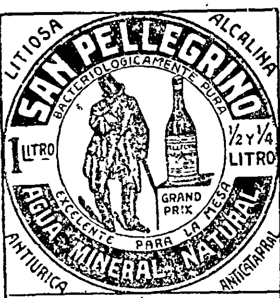
"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal, (gratis para los socios)

DEPARTAMENTO

se liquida en el "Hogar Obrero", por pesos 36, Martín García 473







terior del edificio Rivadavia 3116, ocupado por la confitería de don Alfredo Rinaldini

Felizmente no hubo ninguna desgracia personal que lamentar.

Como el resto del edificio ha quedado en malas condiciones, se han adoptado las medidas del caso para evitar posibles desgracias.

Caída desde cuatro metros — Carmelo Luchani se encontraba en la azotea de la casa calle Anchorena 1481, y en un descuido pisó sobre una claraboya de vidrio, la que se hundió, y cayendo aquel al suelo desde una altura de cuatro metros, sufrió heridas en el cuerpo. La asistencia pública, con intervención de la comisaría 17a., curó a la víctima

Hallazgo de un cadáver — Ayer por la mañana, en los terrenos próximos a la ribera, junto a los espaldones del Tiro Federal, fué encontrado flotando en aguas de una de las lagunas que allí existen, el cadáver de un hombre en completo estado de descomposición.

Reconocido el cuerpo por un médico de la policía, éste informa que la muerte del individuo data lo menos de dos meses

El cuerpo se halló en tal estado, que resulta imposible identificarlo.

En cuanto a la causa del fallecimiento, se ignora si se tratará de un crimen o de un accidente.

La policía ha enviado los restos del desconocido a la Morgue, a los efectos de la autopsia.

Explosión por imprudencia — Ayer por la tarde, en la casa Arenales 2872, Juan Casteguino se ocupaba en abrir una lata de alcohol sobre un fogón de la cocina.

En esta circunstancia, una pequeña cantidad del combustible se desparramó, produciéndose de inmediato una explosión.

No hubo pérdidas ni desgracias personales, habiendo concurrido el cuerpo de bomberos al mando de sus jefes, cuyos servicios fueron innecesarios.

CRONICA DEL DELITO

UN ROBO IMPORTANTE

Más de 300.000 pesos en alhajas

Se ha denunciado a la policía de esta capital y a la de La Plata un robo valioso ocurrido hace algunos días.

El damnificado, cuyo nombre se ocultaba, es el millonario José Pacheco Anchorena

Como dato revelador de las riquezas del señor Pacheco y de la insignificancia que representa, relativamente, lo perdido, vale la pena consignar que no ha podido establecer si guardaba las joyas en su domicilio de esta capital o en la regia mansión conocida por el Talar. Una suma de riqueza así, casi abandonada u olvidada, hacen suponer en su dueño un capital ilimitado y muchas colecciones de joyas

[illegible] un collar de perlas que el señor Pacheco lo valúa en 150.000 pesos; dos brillantes de primera agua, de 20 kilates cada uno; dos grandes esmeraldas; una pulsera con brillantes, y siete anillos con perlas, brillantes y esmeraldas.

Se calcula en más de 300.000 pesos el valor de estas alhajas.

La policía continúa realizando investigaciones para dar con los autores del robo.

Un homicidio por diferencias de dinero

En la calle Australia, entre las de San Antonio y Huergo, ocurrió anteanoche un hecho sangriento del que resultó víctima Manuel Campos, de nacionalidad española, soltero, de 24 años, panadero, domiciliado Australia 1371

En esta casa vivía también Manuel Couso, primo de aquel, de 25 años y de la misma nacionalidad

Hallándose el segundo en la puerta de la casa, llegó su primo y le solicitó 5 pesos, que le fueron negados.

Campos inició entonces la disputa, trabándose en riña a puñaladas.

Durante ésta, y antes de que pudieran evitarlo las muchas personas que andaban en ese instante por las inmediaciones, Couso sacó de la cintura un cuchillo de que se hallaba armado y atacó con él a su rival, infiriéndole en la región del corazón una puñalada de tal gravedad, que no tardó en ocasionarle la muerte.

Un agente de la sección 32a. detuvo en seguida al homicida, secuestrándole el arma y llevándolo a la comisaría.

Se ha iniciado el sumario de estilo, dándose aviso al juez de instrucción en turno doctor Benítez.

Se sabe que entre Campos y Couso se producían discusiones con frecuencia, originadas por los préstamos de dinero que se hacían mutuamente, y una de esas desavenencias fué la que motivó el hecho de anteanoche.

Detenciones — Un agente de la comisaría de la sección 25a. detuvo ayer a Juan Perranevido, acusado como autor de las heridas inferidas a Dora Argipovich el 30 de junio último.

—Ha sido detenido Luis Chiavanna o Francisco Manetti, en cuyo poder se secuestró un reloj cronómetro marca "Octava" número 175.275, con estuche de cuero de Rusia, una cajita con narcótico, llaves ganzúas y otros instrumentos usados por los profesionales del delito.

—Ayer de mañana, en la estación Retiro, empleados de la sección embarcaderos de la policía de investigaciones detuvieron al sujeto Salomón Budeguez, quien tenía su captura recomendada a solicitud de la policía de Tucumán, acusado de haber defraudado 3000 pesos.

El detenido fué llevado al departamento de policía, donde se le secuestraron 250 pesos

Budeguez será enviado a Tucumán a disposición de las autoridades que lo reclaman

Los incidentes en las tabernas — En la cantina establecida en la calle San Luis 3099, por diferencias en una partida de naipes, Nicolás Marco fué herido en el rostro de un golpe con una jarra de loza por un sujeto que huyó acto continuo de cometido el hecho.

El herido fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 9a.

Robos y hurtos, peleas y defraudaciones y estafas — Durante los días de ayer y anteayer se registraron 19 casos de robos y hurtos, 8 de peleas, 2 de defraudación y 3 de estafa.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín
Hoy: La dannazione di Faust. — Platea, $ 20

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy: Sogno di waltzer — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Mañana: Come le foglie — Platea, $ 6

Victoria — Victoria y San José — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba
Hoy: La tempestad — Platea, $ 2.50

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante
Hoy: Después de misa, Doña Remedios —Platea, $ 2

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy: Del bajo fondo, El narcotizador de mujeres — Platea, $ 2.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy: Descanso

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona
Hoy: La marsellesa — Platea, $ 2

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: San Juan de Luz, La patria chica, Soldaditos de plomo — Platea por sección, $ 1

San Martín — Esmeralda 257. Compañía de zarzuela Velazco. Director artístico, Quirito Valverde. Maestro concertador, Julián Benlloch. Espectáculo por secciones.
Hoy: El príncipe carnaval, Carceleras, El tango argentino, El príncipe carnaval —Platea, $ 1.20

Nacional — Corrientes 960. Compañía cómico-lírica de Ursula López. Espectáculo por secciones
Hoy: El amor libre, Malagueñas, La guerra teatral, El amor libre — Platea, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones
Hoy: Debut Los Wehnellys, saltarines; Joé Wellings et Co., cómicos sobre alambre; troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy: El misterio del castillo rojo, interesante drama policial en siete partes

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo próximo — Primera división — Estudiantes v. Porteño, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes, Atlanta v. Floresta, (Copa Argentina) Independiente v. Kimberley.

División intermedia — General Belgrano v. Argentino de Avellaneda, Independencia v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Universitarios v. Porteños Unidos, Lanús United y. Sol Argentino, Argentino Juniors v. Velez Sársfield, Atlas v. Carapachay, All Boys v. Federal

Segunda división — Sección A: Atlanta v. Floresta, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes.

Sección B: All Boys v. Federal, Atlas v. Carapachay, Argentino Juniors v. Velez Sársfield.

Sección C: Independencia v. G. y Esgrima de Bánfield, Universitaros v. Porteños Unidos, Lanús United v. Sol Argentino, Sportivo Suizo v. General Belgrano.

Sección D: Tigre Juniors v. Ciudadela, Floresta B v. Buchardo.

Sección E: Solís v. Paraná.

Tercera división — Sección A: Lanús United v. Independiente A, General Belgrano v. Paraná, Hispano Argentino v. Burzaco.

Sección B: Independencia v. Republicano, Argentino de Avellaneda v. G. y Esgrima de Bánfield.

Sección C: Porteños B v. Tigre Juniors, Porvenir Argentino y. Vélez Sársfield, All Boys v. Gimnasia y Esgrima B.

Sección D: Ciudadela A v. Vélez Sársfield, Floresta v. Argentino Juniors, Peñarol v. All Boys.

Sección E: Kimberley v. Carapachay, Federal v. Porteños A.

Sección F: Tigre v. The Manchester, Argentino B v. Gimnasia y Esgrima C, Solís v. Estudiantes.

Cuarta división — Sección A: Floresta v. Porteños Unidos, The Manchester v. Hispano Argentino.

Sección B: Retiro Pacífic v. Chacabuco B, Defensores de Belgrano v. Ciudadela B, Porteño A v. Kimberley.

Sección C: Chacabuco A v. Porteño B, Argentino v. Porvenir Argentino, Atlanta v. Argentinos Juniors.

Sección D: Solís v. Estudiantes, Argentino de Quilmes v. Hdingam Forest.

Quinta división — Sección A: Triunvirato v. Argentino, Alumni v. Kimberley, Hispano Argentino B v. Argentino Juniors, Ciudadela v. Gimnasia y Esgrima, Independiente A v. Atlas A.

Sección B: General Belgrano v. Argentino de Quilmes, Independiente B v. Estudiantes, Atlas B v. Sol. The Manchester v. Hispano Argentino A.

Competencia, tercera rueda: Segunda división — Porteño v. Burzaco, Friends v. Independiente B, Independiente A v. Paraná.

Tercera división — Gimnasia y Esgrima A v. Chacabuco A

Cambios de secretarías - El club All Boys ha trasladado su secretaría a la calle Chivilcoy 556; el Chacabuco a Sáenz Peña 1948; el Friends a Independencia 2640, el Porvenir Argentino a Río Gallegos 3143 (Valdín Alsina); el Universitarios a la Avenida Alvear número 1510

EL INTERNACIONAL DE ANTEAYER

Exeter City 3, Liga Argentina 1 — Se efectuó anteayer en Avellaneda el match internacional, ante numeroso público.

El equipo inglés se impuso por 3 goals a 1.

Team de la Liga Argentina: Isola; Chiappe y Brown; Simmons, Mallen y Jhonston; Elías Fernández, González, Romano, W. Hutton y Viale

Team de Exeter City: Trott, Fort y Strettle; Rigby, Logan y Smith, Wittaker, Hunter, Lovett, Hoult y Goodwin.

Posición de los clubs —

	J.	G.	P.	E.	P.
Porteño	7	5	1	1	11
Tigre	7	4	1	2	10
Gimnasia y Esgrima	9	4	3	2	10
Estudiantes de La Plata	7	3	1	3	9
Kimberley	7	3	2	2	8
Argentinos de Quilmes	4	3	0	1	7
Independiente	6	1	2	3	5
Atlanta	10	2	7	1	5
Hispano Argentino	8	2	5	1	5
Floresta	7	0	5	2	2

Varios resultados — Primera división — Estudiantes de La Plata 3, Independiente 0. Gimnasia y Esgrima 4, Kimberley 1, Porteño 5, Floresta 2; Hispano Argentino 0, Tigre 0, Argentinos de Quilmes 6, Atlanta 0

División intermedia — Carapachay 3, Federal 0; Porteños Unidos 2, Sportivo Suizo 0, Sportivo Barracas 1, Argentinos del Sur 1; Argentinos Juniors v. Defensores de Belgrano (suspendido) All Boys 2, Atlas 0.

Segunda división — Argentinos Juniors 1, Defensores de Belgrano 1, Carapachay 7, Federal 0; Kimberley 2, Gimnasia y Esgrima 1, Porteños Unidos 2, Sportivo Suizo 0, Estudiantes de La Plata 1, Independiente 0, Atlanta 1, Argentinos de Quilmes 1.

Tercera división — Argentinos Juniors 4, Argentinos 0; Estudiantes de La Plata 1, Argentinos de Quilmes 1.

Cuarta división — Porteños Unidos 2, Floresta 2; Carapachay 2, Chacabuco 0, Estudiantes de La Plata 9, General Belgrano 0

Quinta división: — Argentinos Juniors 2, Independiente 0; Estudiantes de La Plata 0, Floresta 0

VARIAS

Amateurs Atletic Club v. Western Telegraph — Este partido de carácter amistoso se jugó el domingo 12, en el field de Estudiantes, ganando Amateurs A Club por 8 goals a cero

El team de los vencedores estaba compuesto así: Belauteguigoitia; Canepa y Salvini; Persichini, Bellet y Gorla, Penelli, Dante (cap.), Ghio, Mondello S. y A. Mondello.

Los goals fueron marcados por A. Mondello 2, S. Mondello 2, Penelli 2, Ghio 1, Dante 1

Club Atlético Dublín — Este club cita a todos sus delegados a la gran asamblea que se efectuará en la secretaría Alvarez 1334, el jueves próximo, a las 7.30 p. m. Se encarece puntualidad por tratarse de asuntos importantes

Se cita al jugador José Lehitta del team de quinta división.

Argentino Juniors v. Defensores de Belgrano — Este match por el campeonato de la segunda división de la Federación Argentina se jugó el domingo en Villa Ortúzar, ante un regular número de espectadores.

El partido resultó movido e interesante, acreditándose Defensores su único goal a los 27 minutos por intermedio de Setora

Momentos antes de finalizar el encuentro, en un bien llevado avance de García, pase la pelota a Reyes, quien no halla dificultad en marcar el goal del empate

Acto continuo el referee anuncia el final del encuentro cuando el [illegible] marcaba:

Argentinos Juniors 1
Defensores de Belgrano . 1

El cuadro de Argentino Juniors lo componían los siguientes aficionados. Garro, Pence y González. Cavadino García (cap.) y Legeromini, Ponte, Reyes, Castro, Carosella y García. Actuó de referee con toda corrección Raúl Aizac.

Frontera Juniors v. Exeter City — Por la F. Atlética Argentina; el segundo cedió los puntos.

Frontera Juniors v. General Pueyrredón — Por la IV división de la F. A. A. Venció Frontera Juniors por cuatro goals a cero.

Frontera Juniors V v. Bonaerense V —Venció el primero por 3 goals a 0.

Frontera Juniors V v. General Pueyrredón V — El segundo se impuso por 4 tantos a 0

Club A. Frontera Juniors — Este club acepta socios. Secretaría Rivadavia 7139, a nombre de Remigio González.

Porteños Unidos IV v Floresta IV — Por el campeonato de 4a. liga de la F. A. de F. Se jugó el domingo en Soldati, field de los primeros.

Después de un marcado dominio de los locales, terminó el match, registrando el score 2 goals a favor de cada bando.

Argentinos de Saavedra v. Defensores 3 de Febrero — Este partido de carácter amistoso se jugó en el field del segundo, en Florida, F. C. C. A., bajo las órdenes del referee T. Tessone, venciendo el primero por el elevado score de 7 a 1.

Componían el cuadro de los vencedores: Vogto; Sacamezare y Schanorr; García Scamenzure y Ferri; Santos, Bataglia, Sánchez, López y Tessone.

Argentinos Juniors v. Argentino — Por tercera división de la F. A. F. Se jugó el domingo en Villa Ortúzar

Después de un bonito encuentro, donde abundaron excelentes jugadas, el cuadro de Argentinos Juniors se acreditó el triunfo por 4 goals a 0.

El team vencedor lo formaban los siguientes: Serra; Lagazio y Bianchi; Perticone, Zanetti y Landoni; Balsardi, Bono, Grandin, Vega y Picasso (cap.).

De estos se destacaron Bianchi y Zanetti en la defensa, y Picasso de la línea delantera. En el transcurso del juego fué lesionado un jugador local.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Reunión del consejo directivo — Mañana, a las 8 de la noche, en su local social, Anchorena 1493, se reunirán los miembros del consejo directivo de esta asociación, a los efectos de dar solución a los asuntos pendientes, que revisten suma importancia.

Del Rosario

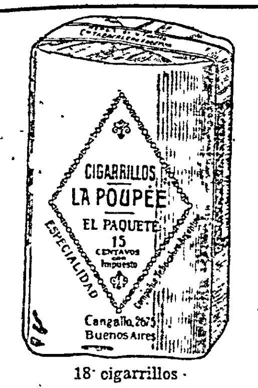
Tiro Federal 2, Rosario Atletico 1; Newell's Boys 6, Atlantic Sportsmen 1; Rosario Central 2, Sparta 0; Argentino 5, Aprendices Rosarinos 0.

De Córdoba

Belgrano I 7, Argentino Peñarol I 0; Belgrano II 5, Escuela de Comercio II 0 goals.

CENTROS SOCIALES

Sobre las Cumbres — Este floreciente centro recreativo efectuará el 8 del próximo mes una gran velada inaugural en el salón de la Nazionale Italiana Alsina 1465.



OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

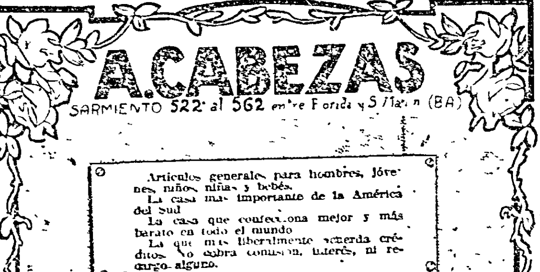
III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

18 7 1914





EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V|16|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho, a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pina, secretario. V 9 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V 8|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario V 7 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario V 2 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7.

REMATES

Quintin Alfonsín

CALLE SARMIENTO 1646

JUDICIAL — Las instalaciones y mercaderías correspondientes al juicio Ernestina Fiori Shiavi contra Pío Murgiondo. Por orden del señor juez de paz de la sección 28a., don Guillermo Raffo. El día MARTES 21 de julio de 1914, a las 2 p. m., sin base y al mejor postor. Comisión, 10 o|o. V|17|7.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal	oro|sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo: convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro|sell.
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egéo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7022, núm. 2, San Juan 3102, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3555 60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 137

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4.327 262 63

Efectua toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o
A plazo fijo de 180 días	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	2 o|o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades	Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 0[illegible]4 393 80
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pesadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1223.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable; compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional.		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Ayer hubo alguna actividad en la plaza.

Se hicieron bastantes operaciones y en buena proporción con los valores oficiales.

Publicamos a continuación el detalle de las transacciones efectuadas ayer:

BOLSA

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina, al contado: 10.000 a 87.50, 61.000 a 87.60, 44.000 a 87.70, 10.000 a 87.60, 21.500 a 87.50; total: 146.500.

Id. julio 14: 17.500 a 87.60.

Id. fin de mes: 20.000 a 87.80.

Id. agosto 31: 10.000 a 88.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), al contado: 52.300 a 86.90, 3.400 a 87, 40.000 a 86.90; total: 95.700.

Id. julio 14: 105.000 a 86.90, 40.000 a 87, 10.000 a 86.90; total: 155.000.

Id. fin de mes: 110.000 a 87, 10.000 a 86.90; total: 120.000.

Cédulas serie L, julio 14: 8000 a 96.

Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, al contado: 7.500 a 85.

Bonos M. de pavimentación (trimestral), al contado: 1000 a 75.20.

Id. (semestral), al contado: 1000 a 80.

Deuda de Buenos Aires, 6 o|o (3a. serie), al contado: 1000 a 80.

Empréstito de conversión, de 2 1|2 o|o, al contado: 7700 a 29.

Banco de Galicia, al contado: 152 a 50.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina, julio 14: 25.000 a 87.50, 20.000 a 87.40; total 45.000.

Id. fin de mes: 20.000 a 87.40, 10.000 a 87.50; total: 30.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), julio 14: 34.000 a 87, 50.000 a 86.90, 5000 a 86.80, 1000 a 86.70; 35.000 a 86.50; total: 132.000

Id. fin de mes: 60.000 a 87, 20.000 a 86.90, 20.000 a 87 70; total. 100.000.

Cédulas serie L, julio 14. 6.500 a 95.80.

Id. serie K, julio 14: 1000 a 84.

Bonos M de pavimentación (trimestral), julio 14: 3.600 a 75.60.

Bonos M. de pavimentación (semestral), julio 14: 18.900 a 75.80.

Empréstito conversión, 2 1|2 o|o, julio 14: 5 a 200, y a 2 o|o, 15 a 261; total: 20.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior	$ oro	206.484.453.980
Entradas	"	1.548.440
Suma:	"	206.486 004.420
Salidas	"	1.586.680.016
Existencia en caja	"	204 899.324.404

Cambios — El mercado se presentó sostenido.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 a 47 13|16 peniques.

Sobre París, 5 01 francos.
" Amberes, 5.05 francos.
" Alemania, 4 08 marcos.
" Río de Janeiro, 14.700 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16; sobre París, 4.99, sobre Bélgica, 5 03; sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5 00 1|2; sobre España, 5.15

El mismo Banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97 1|2.
" París, 4 94 1|2.
" Alemania, 4 02 1|2.
" España, 5.11.
" Italia, 4.95 1|2.
" Austria Hungría, 4.70.
" E. Unidos, 105.
" Portugal, 101.
" Chile, 47 9|16.
" Bolivia, 47 9|16.

BOLSA DE CEREALES

Entrada: Trigo 13.927 bolsas, maíz 8447, lino 727, avena 4971, cebada 1775, centeno 847, triguillo 25, semilla de alfalfa 90, alpiste 247, harina 250, porotos 169, semilla de nabo 562, pasto fardos grandes 2512 y fardos chicos 700.

Ventas de ayer — Trigo baletta — 1235 bolsas en Sola a pesos 8.50, 290 en el Once 8 50, 140 a 8 10, 100 a 7 90.

Trigo varias clases — 120 bolsas en el Once a pesos 8 20, 285 a 8.10, 220 a 8, 330 a 7 70, 134 a 7.60.

Avena — 1701 bolsas en el Once a pesos 6 90, 134 en Central a 6.70, 290 en el Once a 6.60, 100 a 6 60

Semilla de nabo — 100 bolsas en el Once a pesos 6.90, 134 a 8 50, 18 a 8 50.

Cebada — 896 bolsas en el Once a pesos 6 30

Maíz amarillo — 160 bolsas en el Once a pesos 5.10, 60 a 5, 200 a 4 85, 170 a 4 60, 100 en Brian a 4 60, 617 en Buenos Aires a 4 50, 180 en el Once a 4 50, 400 en Brian a 4 45, 340 en el Once a 4 40, 760 en Central a 4 30, 614 en el Once a 4 30, 310 a 4 30, 400 a 4 10, 650 a 4 10, 800 a 4 05, 3390 a 4, 190 a 4.

Maíz colorado — 307 bolsas en el Once a pesos 4.25.

Semilla de alfalfa — 1000 kilos en el Once a pesos 4 60, 12.000 a 4.55.

Trigo — El mercado quedó firme y con buena demanda; ayer pagóse de pesos 7.50 a 9 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales.

Londres — Mercado de trigo sostenido, a últimos precios pero tranquilo.

Apertura para octubre, 6.8 7|8; clausura anterior 6.9.

Maíz amarillo — Algo mejor se encuentra la plaza para los maíces secos; ayer pagó el consumo por amarillo superior de 5 a 6, y lo más bajo de 3.90 a 4.60 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres — Mercado de maíz amarillo, firme, con suba de 1 1|2 a 3.

Liverpool — Mercado de maíz amarillo, firme.

Apertura para julio, 5.4 5|8; clausura, 5.4 1|8; apertura para septiembre 5.0 1|8, clausura anterior 4 11 1|2.

Avena — Londres, mercado sostenido, apertura para julio 16.4 1|2, clausura para agosto 16.3. Los precios de ayer en la Bolsa fueron los siguientes: por avena superior de pesos 6.90 a 7; buena de 6.60 a 6.80 los 100 kilos.

Lino — Para el consumo interno se vendieron algunas partidas de pesos 11 a 12.56.

Cebada — Muy poco movimiento tuvo este forraje.

Centeno — Varias partidas se colocaron de pesos 4.90 a 6.50.

Semilla de alfalfa — Los negocios que se realizaron ayer fueron pocos, pagando de pesos 4 a 4.55 los 10 kilos.

Mercado de cereales a término—Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en julio: 200 toneladas a 5.30 y 1200 a 5.28; total 1400 toneladas sobre dársena.

Lino, entrega en julio: 100 toneladas a 13.08. Id. entrega en septiembre: 100 toneladas a 13.52 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Rosario, julio 13 — Primera rueda: Maíz, agosto: 800 toneladas a 5; id. septiembre: 400 a 4.95.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 32 vagones con los siguientes frutos:

4373 kilos de lana, 793 atados de cueros lanares, 1181 cueros vacunos, 257 cueros de potros, 43 bultos de cerdas, 5 de plumas, 1 casco de grasa y 13 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares, corto y estación consumo — De 1.05 a 0.77.

Consumo: de 0.85 a 0.57.
Criollos: a 0.83 y 0.75.
Vacunos: de 15.20 a 11.
Becerros: de 13.80 a 13.50.
Nonatos: de 10.80 a 10.50.
Potros: de 9.50 a 6.50.
Vacunos salados: 40 cueros a 0.63 el kilo.
Cerdas: de 13 a 10.
Zorro: a 1, 0.80 y 0.70.
Gato montés. de 0.80 a 0.70.
Liebre: de 0 10 a 0.08.
Nutria: a 4, 3.50 y 1.
Corderitos: 10 docenas a 2.50.
Plumas: 40 kilos a 7, 200 a 6.
Sebo derretido: 10 latas a 2.90.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
14	Ravenna	Génova
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avon	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo.)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorua	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R. Victoria Eug.	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
31	Garonna	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo.)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Nevada	Callao (Mo.)
22	Blucher	Lisboa
22	Byron	Nueva York
23	Oreoma	Lisboa (Mo.)
24	Highland Corrie	Londres
24	Avon	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Neuquén: 2.25 en Neuquén, 4 36 en Paso de los Indios.

Limay 3 36 en Paso Limay, 2 40 en Bariloche

Negro 3 04 en Choele Choel

Vapores salidos ayer — Santa Teresa, del dique de carena para Valparaíso —El Zárate, del dock sur para Zárate. —Domingo de Larrinaga, del Riachuelo para el Rosario —Atlanta, del Riachuelo para el Rosario. —Hellenes, del dock sur para Ibicuy.

Vapores entrados ayer — Asturiano, de Río Gallegos a la dársena sur —Aquitaine, de Marsella a la dársena norte —Barón Baeyens, de San Nicolás al dique 2

Puerto de La Plata — Ayer entraron a este puerto los vapores ingleses Romanby, procedente de los ríos, al gran dock; Highland Scot, de Buenos Aires, al gran dock

Vapores a salir hoy — Cabo Corrientes, del dock sur para Bahía Blanca —Ederman, del Riachuelo para el Rosario —Saint Andrés, del dique 2 para Hamburgo

Vapores a entrar hoy — Rothay, del gran dock a la dársena norte. —Reformer, de Campana a la dársena norte —Doon, de Las Palmas al dock sur —Vaquiliona, de Porto Alegre al dique 1 —Blucher, de Hamburgo a la dársena norte

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro —Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco —Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro —Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro —Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos —Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro —La Gascogne, de Burdeos para ésta, ayer de Río Janeiro —Cádiz, de Barcelona para ésta, salió ayer de Santos. —Avon, de Southampton para ésta, salió esperado hoy en Río Janeiro. —Laura, de Trieste para ésta, salió el 3 de Las Palmas. —Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa —Reina Victoria Eugenia, de Barcelona

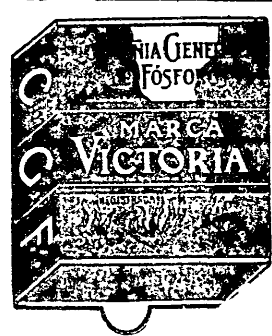
Las leyes de excepción

(De Residencia y Defensa Social)

Folleto de 58 páginas, por Enrique Del Valle Iberlucea. — 10 centavos ejemplar. — Librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

para ésta, salió el 9 de Tenerife.
—Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar
—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta salió el 6 de Lisboa
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta salió el 6 de Lisboa
—Arianza, de Southampton para ésta salió el 8 de Funchal
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 9 de Barcelona
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 8 de Lisboa
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa salió el 11 de Río Janeiro
—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió ayer de Lisboa
—Tomaso di Savoia, de Génova para salió el 12 de Barcelona
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro
—Koening F August, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro
—Vandyck, de ésta para Nueva York salió ayer de Santos
—Principe di Udine, de ésta para Génova, salió ayer de Santos
Puertos del sur — Rawson, salió el para Ushuaia y escalas.
—Camarones, de ésta para Río Gallegos llegó el 11 a Madryn
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20
—Pellegrini, saldrá de ésta el 15 para San Antonio
—Avellaneda, de ésta para Río salió el 8 de Deseado para San
—Argentino, salió el 11 de la sur para Punta Arenas y escalas.

Fluviales — A salir hoy: Madrid 7 p. m., y Viena, a las 10 30 p Montevideo
—San Martín, a las 10 a m, Asunción y escalas
—Tritón, a las 11 a m., para el Salto
A salir mañana Berlín, a las 7 p Viena, a las 12 p m, para Montevideo
—L. Mercedes, a las 12 m, hasta Corrientes
—Golondrina, a las 5 p m, hasta Gualeguaychu





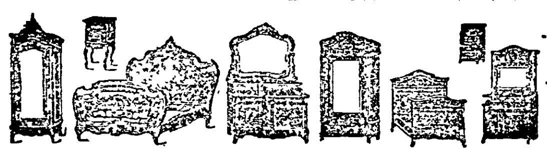
Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFÓNICA No 2?1 (MITRE)
Sección Banfield y Talleres:
CÁVOUR 226, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad













PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»
RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller" Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados, 2 meses SE OTORGAN DIPLOMAS Cursos por correspondencia "Sistema Heller"
Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público
Nota Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3454, U T 2730, Mitre Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A Heller

V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños internas Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p m. Corrientes 2386 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento specífico de los tuberculosos. — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1050.

Dr. IZZO ESPECIALISTA Enfermedades de los pulmones ... corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 m y de 2 a 4 p m Pte

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Dean Funes 583, departamento 18, de 8 a 9 30 a. m., de 12 a 1 30 y de 7 a 8 30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA


Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS

QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m y de 8 a 9 p m Además, de 8 a m, hasta las 9 p m, se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1 emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a m y de 1 a 7 p m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1 2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 5 a 7 p. m. — U. Telefónica, 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
— Y —
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U Telefónica 6569, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso, U. T 4923, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T 2575, Buen Orden

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5358, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarias, etc Escritorios. Mercedes (B A), calle 28 núm 240. Capital federal, Tucumán 1333, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS
Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066



POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2562 — Buenos Aires, Miércoles 15 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Cómo roban al pueblo los señores azucareros

Hay que limar las uñas del monopolio

El monopolio del azúcar en el mercado argentino es tan monstruoso, que no puede ser defendido sino con mentiras.

Cuando se denuncia en el parlamento el precio exorbitante que los consumidores argentinos se ven obligados a pagar por ese artículo de primera necesidad, no falta algún diputado por Tucumán, adiestrado por los magnates del azúcar, para sostener con toda impudencia que aquí el azúcar es barato.

Nos place, pues, citar un nuevo y fresco documento oficial norteamericano que prueba una vez más cuán enorme es la sangría que el patriótico trust del azúcar hace al pueblo argentino.

Acabamos de recibir el número 438 del Boletín de la oficina de estadística del trabajo de los Estados Unidos. Versa sobre los precios por menor desde 1890 hasta octubre de 1913 en las ciudades norteamericanas. Nos dice que el 15 de octubre ppdo., en Baltimore el azúcar costaba entre 4 1|2 y 5 centavos oro la libra; en Boston, de 5 a 5 1|2; en Buffalo, de 5 a 5 1|2; en Chicago, de 5 a 5 1|2: lo mismo, en Cincinnati, en Cleveland, de 4 4|5 a 5 3|5; en Detroit, de 5 a 5 1|2; en Indianápolis, de 4 1|10 a 5 8|10; en Los Angeles, de 5 2|10 a 5 8|10; en Nueva Orleans, de 4 7|10 a 5 1|2; en Nueva York, de 4 3|10 a 5 4|10; en Filadelfia, de 5 a 5 1|2; en San Luis, de 4 7|10 a 5 1|2; en San Francisco, de 5 a 5 8|10. Nos dice también esa publicación que en los meses de abril, mayo y junio del año pasado, el precio por menor del azúcar había sido aún 3 a 4 o o más barato.

En esos precios va comprendido el derecho aduanero de 1 centavo y 34 centésimos de centavo oro americano que pagaba entonces la libra (453 gramos) de azúcar al entrar al territorio de los Estados Unidos.

Costaba, pues, el azúcar al consumidor alrededor de 25 centavos argentinos el kilo, y de ese precio, la *cuarta parte, más o menos,* había ingresado al tesoro nacional como impuesto.

Aquí nos cuesta 40 centavos, y de ese precio el fisco nacional no recibe nada.

Y en Norte América, todo el personal empleado en el comercio por menor está incomparablemente mejor pago que aquí.

Algo semejante pasa en Alemania y en Francia, donde en el precio corriente del azúcar por menor (de 25 a 28 centavos argentinos el kilo) se incluye el importe de un fuerte impuesto interno nacional sobre ese artículo, que en Alemania es de 12 centavos oro por kilo, y en Francia se eleva a 5 4|10 centavos.

Hasta en Inglaterra, donde el azúcar cuesta por menor 20 centavos argentinos el kilo, este precio comprende un impuesto nacional.

Nosotros no pedimos, es claro, la tasa del impuesto interna ni la aduanera sobre el azúcar. Pero ¡con cuánta mayor razón no hemos de protestar contra la enorme extorsión que nos imponen sobre este alimento el sindicato argentino del azúcar y el gobierno, es decir, los terratenientes de Tucumán!

El pueblo de la república pasa momentos de desocupación y de escasez. El fisco nacional está casi en bancarrota. Sus cálculos de entradas de aduana han fracasado.

Al mismo tiempo, en Tucumán se da caña dulce a los caballos y los bueyes porque los señores fabricantes no quieren elaborarla sino en escala restringida, para que no baje el precio del azúcar. Dicen que hay exceso de producción, y el precio por mayor es de 3,90 pesos los 10 kilos. ¡Cuánto no aumentaría el consumo, si el precio del azúcar se aproximara a su nivel normal!

La salud del pueblo y la salud del fisco exigen, pues, que el derecho de importación sea inmediatamente rebajado para que entren al país azúcares extranjeros, que darán al fisco entradas de consideración y obligarán a bajar los precios del azúcar de producción nacional.

En Norte América, donde los precios del azúcar eran los mencionados y se consumen al año 40 kilos por habitante, se rebajó el año pasado el derecho aduanero sobre ese artículo a 1 centavo la libra, impuesto que cesará de cobrarse en 1916.

Entre nosotros, es tan monstruoso el monopolio del trust del azúcar, [illegible] de ella los favorecidos por la ley vigente, que [illegible] más allá del impues[illegible] nacional [illegible] pued[illegible] mismo.

Siguiendo de lejos, en esto como en otras cosas, el ejemplo de los Estados Unidos, contentémonos por ahora con hacer entrar el azúcar en la zona imponible, rebajando el prohibitivo derecho de importación que rige hoy.

CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

LAS DELEGACIONES

La secretaría de nuestro partido acaba de recibir la siguiente nota:

"El comité preparatorio del Congreso Socialista Internacional necesita conocer los nombres y las direcciones de todos los camaradas que como delegados o delegadas vendrán a Viena. En cada país el secretario nacional está encargado de las comunicaciones para el Congreso Internacional. Es a él a quien deberán ser comunicados los nombramientos de los delegados y delegadas, y por su intermedio serán transmitidos a Viena, al comité preparatorio. Este comité hará llegar entonces a los delegados la fórmula de inscripción para la elección del alojamiento.

Como es muy difícil en Viena obtener en los hoteles buenas habitaciones a precios moderados, precisamente en la época en el apogeo de la estación de los viajes, el comité prepartorio se ha puesto en relación con la Asociación de Hoteleros de Viena:

Se ruega, por consiguiente, que todo delegado al congreso internacional envíe su nombre y su dirección al secretario de su partido.

Viena, junio 1914. — Saludos socialistas. — **El comité organizador del Congreso Socialista Internacional.**

Viena V, Rechte Wienzeile 97 (Austria)."

No necesitamos señalar la conveniencia de que los países que estén en condiciones de hacerlo — como la Argetina, Chile y el Uruguay — aprovechen la oportunidad que les ofrece el congreso de Viena para entrar en relaciones más estrechas con el movimiento obrerot y socialista internacional.

Recordaremoc que pueden enviar delegados cualquier Centro del Partido y las organizaciones gremiales que declaren reconocer la necesidad de la acción legislativa o parlamentaria, aunque no intervengan de un modo directo en el movimiento político.

La situación del concejo deliberante

Labor de la comisión investigadora

EXPOSICION DEL DIPUTADO BRAVO

Ayer se reunió la comisión de diputados encargada de investigar el último escrutinio municipal practicado por el concejo deliberante. Asistieron a la reunión los diputados Gallo, del Barco, Bas y Bravo.

Nuestro camarada Bravo expuso ante la comisión la situación del concejal Boeri, en los términos que publicamos más abajo.

La comisión acordó reunirse en plenario el viernes, a las 2.30 p. m., y es seguro que ha de expedir su despacho en esa misma reunión.

He aquí la exposición del diputado Bravo:

"Señor présidente: Cuando solicité del señor presidente, primero, y despues de la comisión, que se invitara al concejal municipal Julio Dormal a fin de que manifestara, si lo tenía a bien, si había concurrido a la sesión del concejo deliberante e intervenido en la discusión o sanción del dictamen de la comisión de poderes del referido cuerpo, en 2 de diciembre de 1913, me fue dado manifestar el propósito de esta petición. Comuniqué a los señores colegas de comisión que había llegado a mi conocimiento que el señor Dormal no estuvo en la sesión de referencia, o, por lo menos, no estuvo en el recinto en la discusión y votación del dictamen de la comisión de poderes, y que siendo esto así, el honorable concejo deliberante, según las constancias oficiales de su propio "Diario de Sesiones", habría procedido en ese acto, aparentemente, con el numero estrict para su quórum. Y dije "aparentemente" porque entre los señores concejales figuraba uno cuya cesantía en el cargo habríase producido de pleno derecho, con muchísima anterioridad, y cuya situación ilegal en ese caso daba tambien un carácter ilegal al quórum estricto de la sesión de 2 de diciembre, a que me he referido.

La comisión especial, haciendo lugar a mi pedido, invitó al señor concejal Dormal. Su exposición, tomada por los taquígrafos de la honorable cámara, nos dice categóricamente que él asistió a la sesión del 2 de diciembre; pero que en ningún momento estuvo en el recinto mientras se efectuaba el escrutinio, y que cuando se discutió y aprobó el despacho de la comisión de poderes no estaba ya en la casa.

Según el boletín oficial del concejo deliberante, han estado presentes en la sesión del 2 de diciembre los señores concejales: Aguilar, Boeri Canale Claisse, Dormal, Duhalde, Guerrico, Idoyaga Molina, Iriarte, Maglione, Massini, Pastorini, Rossi, Sommer, Zolezzi y el señor Palacio, presidente. En total: 16 concejales presentes.

Cuando el concejo, después de un cuarto intermedio, entra nuevamente a sesión, a las 4 de la mañana del día 3 de diciembre, es para discutir y aprobar el despacho de la comisión de poderes, sobre las elecciones. No consta en el boletín de sesiones el nombre ni el numero de los concejales que volvieron al recinto después de cuarto intermedio. Pero, en la sesión siguiente del cuerpo (num. 48), el señor concejal Canale hace constar que él y el señor concejal Pastorini se retiraron juntos durante el cuarto intermedio no habiendo asistido a la discusión y votación del dictamen de la comisión de poderes. El concejal señor Aguilar hace constar igualmente no haber estado en el concejo en ese acto, y el señor concejal Dormal, como ha quedado constancia en el seno de la comisión, ha declarado que tampoco estuvo presente. Son, pues, cuatro señores concejales que no habrían intervenido en la votación del dictamen, quedando el concejo, para ese acto con el quórum estrictamente legal de doce señores concejales.

Pero el número de doce que forma el quórum estrictamente legal, es aparente. Entre esos señores concejales está uno que, a mi juicio, y de acuerdo con la ley, ha dejado, hace mucho tiempo, de ser concejal. Me refiero al señor Boeri.

Voy a explicar la base de mi afirmación:

Tuve conocimiento por una publicación aparecida en "El Diario" de fecha 14 de enero de este año, de una *seria, de una grave denuncia.* Se afirmaba en esa publicación que el concejo habría aprobado las elecciones en condiciones de extrema ilegalidad, por no tener quórum, porque entre esos doce concejales que lo formarían había uno que dejó de serlo el 31 de octubre de 1913, en virtud de las disposiciones categóricas de la ley orgánica municipal.

Me he preocupado especialmente de comprobar está afirmación, y el señor presidente y demás colegas de comisión, en vista de los antecedentes que paso a suministrar, llegarán a una conclusión idéntica. La denuncia es exacta.

En la sesión número 42, bajo la presidencia del señor Palacio, estando presentes los señores concejales Aguilar, Boeri, Canale, Claisse, Duhalde, Idoyaga Molina, Iriarte, Maglione, Massini, Moyano, Sommer, Zolezzi, se da cuenta del despacho de la comisión de obras públicas sobre rectificación y ensanche del arroyo Maldonado, compra de varios terrenos, despacho que, copiado textualmente, dice:

"Honorable concejo: El terreno de propiedad del doctor Juan A. Boeri y sus hijos señores Juan L. y Antonio F. Boeri y señoras Laura Boeri de Molinari y Ernestina Boeri de Gallotti, ubicado en la calle Carrasco frente al suroeste, entre las de Morón y Monte Dinero, está afectado por la rectificación y ensanche del arroyo Maldonado en una superficie de 1.916 metros con 75 decímetros cuadrados, siendo necesaria su adquisición para la ejecución de esa obra, que está comprendida en el plan general de desagues aprobado por V. H. con fecha julio 29 de 1912. Tratado este asunto por la comisión de tasaciones, consideró algo elevado el precio de doce pesos pedido por los interesados, y aconsejó entrar en arreglos con la base de ocho pesos por la misma unidad. Habiendo aceptado los señores Boeri la estimación de la comisión asesora, celebróse el convenio ad referéndum que el señor intendente somete a consideración de V. H.

Vuestra comisión de obras públicas y seguridad, encontrando aceptables las condiciones del convenio de referencia, os aconseja le presteis vuestra aprobación, sancionando al efecto el siguiente proyecto de ordenanza:

Artículo 1o. Apruébase el convenio ad referéndum celebrado entre el departamento ejecutivo y los señores Juan A. Boeri, Juan L. Boeri, Antonio F. Boeri, señora Laura Boeri de Molinari, con la venia de su esposo don Eugenio Molinari, y señora Ernestina Boeri de Gallotti, con la venia de su esposo doctor Antonio C. Gallotti, por el cual estos señores venden a la municipalidad una fracción del terreno de su propiedad, ubicado en la calle Carrasco frente al suroeste, entre Monte Dinero y Morón, que está afectado por la rectificación y ensanche del arroyo Maldonado, compuesta dicha fracción de una superficie de 1.916 metros con 75 decímetros cuadrados.

Art. 2o. La municipalidad, en cambio, abonará a los señores Boeri por toda compensación la cantidad de quince mil trescientos treinta y cuatro pesos moneda nacional, calculado a razón de ocho pesos el metro cuadrado.

Art 3o. La municipalidad efectuará el pago en el acto de la escrituración, debiendo en esa oportunidad estar ya concluído el cerco reglamentario en la nueva línea e incorporada a la vía pública la fracción vendida.

Art. 4o. El gasto que demande el cumplimiento de la presente se imputará a la cuenta especial autorizada por el H. C. para los trabajos destinados a prevenir inundaciones.

Art. 5o. Comuníquese, etc. — Octubre de 1913. — R. A. Massini, Julio Dormal, José Iriarte, E. Canale."

Tal es el despacho de la respectiva comisión del concejo deliberante. Cuando este cuerpo entró a tratarlo, presente en el recinto el señor Boeri, contratante, pidió la palabra y manifestó lo que transcribo a continuación:

"Sr. Boeri — Pido la palabra. Yo no me he ausentado de este recinto al tratarse un asunto que me afecta, aunque indirectamente, porque habría dejado sin número al honorable concejo, y después porque me place rectificar que no se trata de una negociación que haya iniciado, como dice el preámbulo, del despacho. Son fatalmente las necesidades del municipio, que han hecho que el departamento ejecutivo lo inicie, y en vez de dejarme pasivamente expropiar, yo voluntariamente manifesté al departamento ejecutivo, puede constar "Muy bien, acepto el precio indicado", y lo he aceptado sin observación de ninguna especie.

Ahora, como todo el mundo sabe, estos terrenos son necesarios para evitar inundaciones, y que se demoré el trabajo que gratuitamente ha ofrecido la empresa del ferrocarril del Oeste.

Si el honorable concejo, dados estos antecedentes y conociendo lo que la ley prescribe, de que ningún señor concejal puede contratar con el municipio, cree que yo estoy mal sentado aquí, me retiraré inmediatamente. Respecto del asunto, no votaré en favor ni en contra, y por la razón que he dado antes, permanecere pasivamente, con el solo objeto de hacer número.

Los señores abogados del honorable concejo podrían decir si mi actitud es correcta o no. Por lo demás, mi conciencia queda perfectamente tranquila, y creo estar en lo correcto, pero vuelvo a repetir: si hay algo que pueda afectar la delicadeza mía o la rectitud del honorable concejo, inmediatamente me retiraré.

Sr Claisse — Se puede considerar este asunto.

Sr Moyano — Pido la palabra. Interpelado como abogado, contestaré al señor concejal Boeri. En mi concepto, no está afectada su delicadeza, conocida como es su personalidad en el concejo y fuera de él, pero me parece que si se abstiene de votar nos dejaría sin número porque estamos en el estrictamente necesario. Dada la sencillez del caso, no creo vacilar en acompañarnos con su voto.

— Sin otra observación, se vota y aprueba en general y particular el despacho."

Por lo transcrito se ve que el caso del concejal Boeri fué resuelto en pleno recinto, de acuerdo con las más usuales reglas entre caballeros. Pero, señor presidente, la regla de la ley y la de una conducta superior, establece una solución distinta.

La ley orgánica municipal dispone en términos claros las incompatibilidades y la solución que debe regirlas. Dice el artículo 32, categóricamente: "No pueden ser miembros del concejo... inciso 2o.: los que estuviesen directa o indirectamente interesados en cualquier contrato operoso con la municipalidad o como obligados principales o como fiadores. Se exceptúan de esta inhabilidad a los tenedores o dueños de acciones de sociedades anónimas que tengan contrato con la municipalidad, a no ser que tengan participación en la gerencia o sean miembros de las comisiones directivas de dichas sociedades."

Y el artículo 33 establece con toda precisión, que cesa en sus funciones todo miembro del concejo que por causa posterior a su nombramiento estuviere comprendido dentro de los términos de inhabilitación que la ley expresa en su artículo 32, y entre éstos, el de haber celebrado contrato oneroso directamente o indirectamente con la municipalidad.

Es el caso del concejal, o mejor dicho del ex concejal Boeri.

¿Lo ignoraba el señor Boeri? No, señor; pues de sus palabras se deduce el conocimiento perfecto que tenía de su situación. Tampoco lo ignoraba el concejo, que está en el deber de conocer su propia ley. Y no lo ignoraba el concejal Moyano, que a pesar de sus palabras, invita al concejal inhábil para que acompañe con su voto a los demás, pues su delicadeza no estaba afectada, aunque se hubiera puesto el pie sobre la base moral de la ley misma.

No consta que el concejal Boeri se hubiera retirado del recinto. Ni aun esa forma trivial de exteriorizar su delicado criterio se produjo, porque de haberlo hecho, según las propias palabras, el concejo hubiera quedado sin quórum y la sesión no podía continuar así en condiciones ilegales. Y si ha estado en el recinto, como ha estado, aun pasivamente, según las palabras del señor Boeri, su presencia hace más aguda la gravedad del caso y menos tolerable la violación de la ley.

Fuera de la norma que la ley puede establecer o no establecer, está la regla que dicta siempre la moral personal. No puede redactarse una moral, menos para los hombres públicos, que ya deben tenerla. Y que la tienen dentro de los límites más extremos y se traduce en esos conceptos que la "delicadeza" de la mentira convencional llama irregularidades, o en lo que la inmoralidad suele llamar "cosa no prohibida por la ley".

Pienso, señor presidente, sin entrar a completar con nuevas citas legales el caso, que la situación del señor Boeri es ilegal dentro del concejo deliberante; que debió cesar, y que cesó de hecho, tan pronto como contrató con la municipalidad; y que esta situación, al colocarle en calidad de "extraño" dentro del concejo, aporta un vicio insanable a la reunión del concejo que aprobó las últimas elecciones, pues no tenía quórum legal para que sus resoluciones fueran válidas.

Comprendo el alcance de este hecho; veo la nulidad de todos los actos del concejo, que parten de una base tan claramente ilegal, e imagino el estrépito de la caída, pero es la consecuencia inevitable de un sistema.

Mientras el electorado municipal esté formado por taberneros, por propietarios de casas de prostitución, por falsos inscritos, por grandes contribuyentes simulados, el fruto ha de ser el mismo. La historia municipal de la capital tiene ya treinta años, colmados por estas experiencias, y no es posible, no es permitido continuar por el mismo camino.

Pido al señor presidente someter a consideración de la comisión la exposición que dejo formulada.

—Después del informe del diputado Bravo, que es una comprobación exacta de la situación anormal del concejo, lo único que cabe es la disolución de ese cuerpo y la reforma inmediata del régimen.

Por escuelas para todos los niños

CENTRO SOCIALISTA FEMENINO

Este Centro, con motivo de la agitación que inicia, ha lanzado el siguiente manifiesto:

"A los padres: Padres que habéis encontrado para vuestros hijos un asiento en la escuela, ¿no creéis de necesidad urgente que haya escuela para todos los niños? ¿No os pesa la atroz injusticia que sufren los niños de hoy, ciudadanos y madres analfabetos de mañana? ¿No sería el mundo mejor para vuestros propios hijos si más tarde ellos vivieran en una sociedad humana en que todos supiesen leer? Estarían, seguramente, menos expuestos al vicio y a la prepotencia, más a cubierto de la enfermedad, de la miseria y del crimen.

Padres que no habéis encontrado escuela para vuestros hijos, ¿vais a tolerar más tiempo tan bárbaro abandono? ¿Para qué pagáis impuestos sobre el alimento, el techo y el vestido? Exigid que no se distraigan los dineros públicos en enriquecer a los favoritos del gobierno y aumentar el privilegio de los ricos. Clamad por que los gobernantes de hoy cumplan en favor de vuestros hijos el précepto constitucional de la instrucción primaria que nos legaron los fundadores de la república.

Y vosotros, padres que no habéis buscado escuela para los niños que echasteis al mundo, ¡despertad a la conciencia de vuestra responsabilidad! ¡Comprended que dejar a un niño sin escuela es mucho peor que dejarle perder un oído o acortárselе la vista; que su ignorancia lo condenará a una vida de servidumbre y de miseria; que no conocerá la ley, pero será penado si deja de cumplirla; que estará más expuesto a las imposturas de los politicastros, de los curanderos y de los clérigos; que será un bárbaro perdido en medio de la sociedad, sin los recursos ni la libertad del bárbaro!

Padres: Unid todos vuestra voz a la nuestra, y el clamor por escuelas será tan fuerte, que llegará a quienes deben oirlo. Acudid en masa, con vuestros hijos de edad escolar, al mitin que organizará el Centro Socialista Femenino para pedir que haya escuela para todos los niños."

La fecha del mitin proyectado se fijará próximamente.

A fin de llevar a cabo con éxito esta iniciativa, se organizan asambleas previas de padres.

La primera será en el local del Centro Socialista de la 6a, calle Mármol 911, el domingo próximo, a las 3 p. m. Oradores: Señorita Victoria Gukowsky, del Sentro Socialista Femenino, y ciudadano Fortunato Lizza.

La segunda en el local del Centro Socialista de la 10a, calle Méjico 2070, a las 8.30 p. m., el día 21 del corriente. Oradores: Señora Juana María Begino y ciudadano Basilio Vidal.

NUEVO MINISTRO DE GUERRA

A pesar de las versiones circulantes, de que el vicepresidente de la nación no designaría reemplazante al general Vélez en el ministerio de la guerra, ayer expidió un decreto nombrando al general de brigada Angel P. Allaria para ocupar dicho ministerio.

El decreto no fija el día para que el nuevo ministro preste el juramento de práctica.

TARTARIN EN TARASCON

Benito Villanueva ha estado recientemente en La Pampa. Nos dice el telégrafo que llegó a Santa Rosa el sábado ultimo, acompañado del líder autonomista, doctor Luro. En la estación esperábanle el gobernador, el juez en lo civil, el jefe de policía y algunos otros personajes. Un penetrante olor a naftalina inundaba el andén. ¡Hacía tanto tiempo que no salían a luz los inverosímiles chaqués!

Los ingenuos pobladores de Santa Rosa atribuyen grandes proporciones a esta visita. Después de ella, la provincialización del territorio — nuevo casillero para candidatos desalojados de todas partes — será un hecho.

Porque en efecto: llegado que hubo a *la municipalidad* y después de escuchar cuatro palabras del presidente, entre sorbo y sorbo de champagne, don Benito se declaró convencido. Su frase final fué gráfica y elocuente:

"—¡Hay que meterle vapor a la cosa!"

Hubo murmullos aprobatorios y uno que otro viva al "dotor".

Media hora después, don Benito, acompañado siempre del doctor Luro, —hay que lucir las amistades — se trasladó a San Huberto, la magnífica posesión pródiga en faisanes y jabalíes. Allí se dispararon unos tiros, se echó una ojeada a las instalaciones y a los viveros, y ya de noche se "pockeó" un ratito.

"Palpitada" así, "sentida" así el alma popular, don Benito pegó la vuelta a Buenos Aires. Queda, sin embargo, en La Pampa su frase y el comentario de un vecino entusiasta:

—¡Hay que meterle vapor a la cosa!, ¡Oh! ¡Pero qué talento de hombre!

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La renuncia de Huerta — Saltillo, sede del gobierno constitucional

MEJICO, 14 — En los diversos círculos de esta capital se dice que el general Huerta partirá hoy con destino a Veracruz.

MEJICO, 14 — El nuevo ministro de relaciones exteriores de Méjico, doctor Francisco Carbajal, visitó a todos los ministros extranjeros en sus respectivos legaciones.

WASHINGTON, 14 — El departamento de estado ha recibido una comunicación anunciando que el general Huerta presentará seguramente la renuncia del cargo de presidente provisorio de Méjico dentro de uno o dos días.

WASHINGTON, 14 — Un despacho procedente de Saltillo anuncia que el general Carranza ha establecido la sede del gobierno constitucional en aquella ciudad.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

El informe de Mr. Dewer — Un combate en Valona

ROMA, 14 — Se ha recibido un despacho procedente de Durazzo, anunciando que en vista de los informes suministrados por Mr Dewer sobre la situación en Valona, el gobierno albanes ha resuelto enviar el vapor "Herzegovina" para recoger a su bordo a los hombres de la guarnición, así como las armas y municiones.

LONDRES, 14 — Comunican de Durazzo que los insurrectos albaneses y las tropas del príncipe Guillermo de Wied han iniciado un combate en las cercanías de Valona.

ESPAÑA

El canal de Panamá — Concurrencia a la exposición

MADRID, 14 — El consejo de ministros reunido hoy en Palacio estudió la forma en que España deberá concurrir a la próxima exposición que se celebrará en Panamá con motivo de la apertura del canal.

FRANCIA

LA DEFENSA NACIONAL

Nombramiento de una comisión investigadora — Crítica a la organización militar.

PARIS, 14 — En la sesión de esta tarde el senado adoptó una moción por la cual se encarga a la comisión del ejército la presentación de un informe sobre el material de guerra, su estado y su costo.

Luego se adoptó por unanimidad y en general un proyecto de gastos no renovables para la defensa nacional.

PARIS, 14 — En la sesión celebrada por el senado, el ministro de guerra, M. Messimy, desmintió las aseveraciones hechas ayer por M. Humbert sobre el enorme derroche en la organización militar.

Afirmó M. Messimy que las municiones son suficientes y de ningún modo inferiores a las de Alemania.

Luego manifestó que los esfuerzos actuales no son eficaces para mejorar la artillería, el material del cuerpo de ingenieros y los aprovisionamientos de armamentos.

Las fiestas del 14 de julio

PARIS, 14 — La fiesta nacional del 14 de julio fué celebrada en toda Francia con gran entusiasmo. La revista realizada en Longchamps por las tropas de la guarnición asumió un brillante éxito.

El presidente, M. Raymond Poincaré, fué estruendosamente aclamado por el enorme público que asistió a la revista.

Una vez terminada la fiesta militar, el presidente, M. Poincaré, ofreció un gran banquete, al que asistieron el jefe del estado mayor del ejército argentino, general Ramón Ruiz, y su ayudante, el mayor Ramírez.

El presupuesto

PARIS, 14 — La cámara de diputados votó en general la ley de presupuesto, por 373 votos contra 126.

PREPARATIVOS PARA EL CONGRESO SOCIALISTA INTERNACIONAL

PARIS, 14 — Los socialistas unificados están celebrando una reunión preliminar con el fin de ultimar los preparativos para participar del próximo congreso socialista internacional que se celebrará en Viena el próximo mes de agosto, y al que concurrirán delegados de todo el mundo.

PARIS, 14 — A la reunión del Partido Socialista han asistido numerosos delegados extranjeros.

Discútese en estos momentos las cuestiones que están a la orden del día en el congreso que próximamente se realizará en Viena. Ellas son: encarecimiento de la vida, imperialismo, arbitraje, desocupación, alcoholismo y prisiones rusas.

LAS INDEMNIZACIONES A LOS EMPLEADOS DEL CORREO

Una votación del senado

PARIS, 14 — En la sesión celebrada esta tarde, el senado restableció, por 145 votos contra 113, las indemnizaciones en favor de los empleados de correos y telégrafos.

Por unanimidad se aprobó también en general la ley de presupuesto.

POR EL MANTENIMIENTO DE LA PAZ

Un mitin socialista

PARIS, 14 — Informan de Conde-sur-l'Escaut, departamento del norte, que se llevó a cabo en esa localidad una manifestación socialista en favor de la paz y de un acercamiento franco-alemán.

ITALIA

La enfermedad del duque de Aosta

ROMA, 14 — Informan de Nápoles que esta mañana apareció un boletín medico oficial firmado por los doctores Pescarolo y Verde, especialistas que asisten al duque de Aosta, consignando que persisten los síntomas agudos en el estado del paciente. La temperatura máxima registrada anoche fué de 39 8 grados, y las pulsaciones de 112 a 120 por minuto.

El boletín consigna que las funciones cerebrales del enfermo son perfectas, y que la debilidad del corazón es todavía notable.

PORTUGAL

Los incidentes con el diputado Almeida

LISBOA, 14 — Se anuncia que mientras el diputado Almeida se embarcaba con destino a Sao Bento, una de sus correligionarios, el señor Malva Vale, que le acompañaza, disparó su revólver contra un manifestante que profería gritos hostiles.

El manifestante resultó herido, y el señor Malva Vale fue detenido en el acto.

ALEMANIA

Severa condena a un espía

BERLIN, 14 — Se anuncia que el suboficial alemán Pohl, acusado de espionaje por cuenta de una nación extranjera, ha sido condenado a quince años de trabajos forzados y a la privación de los derechos civiles y militares durante diez años.

Pohl ha sido, además, destituído del ejército.

ESTADOS UNIDOS

El triunfo del arbitraje

WASHINGTON, 14 — El secretario de estado, Mr. Bryan, y el ministro chileno, señor Eduardo Suárez Mujica, han quedado de acuerdo para firmar un tratado por el cual se someterán durante un año a una comisión internacional todas las divergencias que sobrevengan entre Chile y los Estados Unidos.

Se agrega que se firmarán simultaneamente tratados análogos con la Argentina y el Brasil.

CONGRESO

SENADO

Ayer se reunió el senado. La sesión duró diez minutos, dándose entrada a un proyecto del senador Estévez, por el que se autoriza al P. E. para aumentar con 600 000 pesos moneda nacional la suma que existe como saldo favorable dentro del cumplimiento de la ley 5598 en la parte que se refiere a Tucumán, y cuyo objeto es el de aumentar la dotación de agua potable a la ciudad de Tucumán y realizar algunas obras de desagues.

DIPUTADOS

Reglamentación del trabajo en obrajes y establecimientos yerbatarios del Alto Paraná.

El poder ejecutivo envió ayer al congreso un mensaje y proyecto por el cual se reglamenta el trabajo en los obrajes y establecimentos yerbateros, a base del "contrato" de trabajo.

Crea ese proyecto la libreta del trabajo, de la cual estará provisto todo obrero y en la que se anotará la fecha y duración del "contrato", lugar de conchabo, destino, salario, nombre del empresario y un extracto de las leyes que lo amparen, así como dirección de las autoridades donde puede formular las quejas. Los conchabos y embarco de peones serán revisados por un inspector regional del departamento del trabajo. Se obliga al patrón a suministrar vivienda al obrero y a tener en el establecimiento un botiquín con elementos necesarios para las primeras curas.

Comisión de presupuesto

En su reunión de ayer, la comisión de presupuesto resolvió:

1a. Determinar como máximum la suma fijada por el poder ejecutivo para el presupuesto de 1915.

2a. Los aumentos o reformas substanciales que formularen los ministros ante la comisión, deberán ser acompañados por el correspondiente mensaje del P. E., justificando así su urgencia o necesidad.

3a. Una vez hecho el estudio del presupuesto, de acuerdo con los datos que se pidan al ministerio de hacienda sobre los ingresos y egresos, propender a una reducción en los sueldos y gastos de administración en cada uno de los anexos en la proporción necesaria para su financiación, haciendo economías sobre el proyecto enviado por el P. E.

INEMBARGABILIDAD DE SUELDOS Y SALARIO

Publicamos la continuación del discurso del diputado Palacios en la sesión del lunes.

Palacios — Mi iniciativa en cuanto se refiere a los salarios de los obreros, no puede presentar dificultad de ningún género, porque respecto de ellos surge la justicia, con toda evidencia. Por lo que dice relación con los empleados, no ha faltado, a pesar de la general simpatía con que ha sido recibido este proyecto, alguna voz que discordara expresando que él significaba un nuevo privilegio para quienes gozaban ya de muchas ventajas.

Tengo el deber de demostrar con números el error de los que aun creen en la envidiable situación de nuestros modestos empleados públicos, que si no son obreros manuales, pertenecen a la categoría del trabajador asalariado, y llevan una vida de constantes privaciones y de dolorosa estrechez.

Si la inembargabilidad se ha sancionado en países donde existen leyes que garanticen la estabilidad y el ascenso del empleado con mucha mayor razón se explica en el nuestro, donde todo cuanto a él se refiere es precario.

No [illegible] simple [illegible] nacion [illegible] empleados públicos que [illegible] caja de jubilaciones y pensiones [illegible] la competente dirección del señor Stach prueba de una manera concluyente lo que acabo de afirmar.

De los 66 6[illegible] empleados cuyas fichas han sido [illegible] que la [illegible] a un [illegible] nación menor de 95 pesos, y de éstos 4714 ganan de 35 a 50 pesos por mes; 11.320 gozan de una retribución de 100 pesos mensuales. Tome nota de este dato la honorable cámara, porque es por demás significativo; el número de los que tienen un sueldo mensual que no pasa de 150 pesos es de 46.985, cifra que, relacionada con la de 66.623, que es el número de censados, da una proporción de más de 70 por ciento. Quiero hacer presente a la honorable cámara que más del 46 o|o del total son casados.

Me permito entregar a la oficina de taquígrafos otros datos, relativos a los empleados, a los cuales no tengo tiempo de referirme, para que se consignen en el "Diario de Sesiones".

Estos números, sin otra documentación, bastan para demostrar que la mayoría de los ciudadanos que prestan sus servicios en la administración pública carecen de una entrada suficiente para cubrir con honradez sus gastos indispensables.

La mala situación de los empleados aparece con toda claridad si se observa el incremento extraordinario de la usura que se ensaña hoy contra los servidores del país.

Tengo datos concretos reveladores de ese mal social que ha de atenuarse con mi proyecto, evitando hechos dolorosos que perjudican al empleado y desmoralizan nuestra administración.

El usurero es un personaje repugnante, que penetra en las oficinas públicas amparado algunas veces, como está probado en este memorial (muestra un legajo de papeles en la mano) que entrego a la comisión de legislación, amparado por altos funcionarios. Es un enemigo que debemos combatir tenazmente, no sólo por espíritu de justicia, sino también por patriotismo.

Massart y Vandervelde, en su clasificación de los parásitos, lo colocan junto al caften. Este es un parásito sexual, punido en la libre Inglaterra con la pena infamante de azotes y castigado en nuestro país con [illegible]ano fuerte. El usurero es un parásito depredador que desarrolla facultades innobles, que roba a la sociedad una parte de su riqueza, y cuyo delito queda impune por deficiencias de la legislación. (Aplausos en las galerías). Peor que Shylock, porque al fin éste era la síntesis de todas las miserias y todos los rencores del pueblo de Israel, y en él no había vileza por más que hubiera ferocidad. (Aplausos.)

En el famoso monumento legislativo que se llama "las Partidas", el sabio don Alfonso, en el capítulo "Infamia de derecho", coloca también junto al caften al usurero en la partida 7a, título 6o, libro 4o.: "El que sonsacare las mujeres para otro, por algo que den, es enfamado por ende, otrosí, son enfamados los usureros".

Ha sido una preocupación constante de todos los países civilizados dictar leyes contra la usura, y se ha fracasado casi siempre debido a la facilidad con que, merced a simulaciones de todo género, se burlan los preceptos legislativos.

No obstante eso, Garofalo, en su libro "Justicia y civilización" cree que los legisladores deben hacer la ley, no porque se espere de ella la imposibilidad de los contratos usurarios, sino porque es indispensable que los códigos no amparen más la usura. Por eso el gran criminalista pedía para Italia la inclusión en el código civil del principio que inspira las leyes penales que rigen en Austria y Alemania.

La ley dice que los intereses de los contratos se fijarán a voluntad de las partes contratantes, y él proponía un agregado por el cual se estableciera que cuando esos intereses sean en tal proporción con la suma prestada que haya lugar a creer que se ha abusado de la situación pecuniaria, de la inexperiencia, ligereza, ignorancia y del estado de ánimo del deudor, podrán ser reducidos al tipo que el juez, teniendo en cuenta las especiales circunstancias del caso, reputare justo.

Yo bien sé que la usura es una lacra que no podrá extirparse de raíz, como no puede serlo la prostitución, que reconoce causas hondas dentro del régimen económico actual; pero debemos aunar esfuerzos para atenuarla, y para ello es menester mejorar las condiciones económicas del empleado, consagrando el principio de la inembargabilidad de lo que es producto del esfuerzo individual, indispensable para la subsistencia.

Substraer al empleado de las brutales extorsiones de la usura es una obra patriótica.

Hoy, en virtud de cualquier circunstancia afligente, el empleado tiene que recurrir a los que acaparan las operaciones de préstamos para descontar su sueldo, pagando intereses inicuos y sometiéndose a todas las condiciones, muchas veces delictuosas. Interesa consignar aquí las palabras de aquel famoso jurista italiano, N. Pinsero, quien en "La delinquenza occulta", artículo de los Arch. de Psich, fasc. 3o, 1896, pág. 248, dice: "Ante la ciencia y ante la moral no son delitos únicamente los hechos y acciones que la ley penal considera como tales, sino que hay otros hechos, y no son pocos, que aun escapando a una represión legal, son en sí mismos graves, deshonrosos e inmorales, y demuestran claramente una degeneración psíquica y funcional generalizada".

Existe, señor presidente, un decreto del poder ejecutivo, dictado por el doctor Roque Saenz Peña, con altos fines de moralidad, pero que en la práctica sólo ha servido para proporcionar garantías a los usureros en las viles logrerías que realizan.

En el inciso 6o. del artículo 23 de ese decreto, se dice, que los empleados de la administración nacional podrán ser exonerados por embargo de sueldos resueltos por la autoridad judicial y no levantados dentro del término de 30 días, después de la notificación del departamento respectivo, precepto que hace algún tiempo fué propuesto por la caja de conversión y rechazado por el ministerio de hacienda, después de un informe del señor procurador general de la nación, que lo declaraba inconstitucional precepto cuya derogación, por otra parte he solicitado, en unión del señor diputado del Barco y del presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, porque inmediatamente de anunciado mi proyecto, los usureros se han apresurado a hacer efectivas las obligaciones firmadas por sus víctimas.

Un empleado me escribe, y perdóneme la honorable cámara esta lectura:

"Doctor Palacios:

"Aplaudiendo su iniciativa sobre inembargabilidad de sueldos etc., doy a usted datos referentes al embargo que me ha trabado el prestamista (No lo nombro por no empañar el ambiente de este recinto. El documento irá a la comisión de legislación, así como todos los otros donde se nombran a estos individuos.)

"Teniendo una deuda pendiente con ese señor he sido sorprendido por un oficio de embargo librado por el juez de paz de la sección [illegible] en consecuencia [illegible] del decreto de fecha [illegible] de enero de 1913, se me han dado 30 días de plazo para levantar el expresado embargo, so pena de destitución en caso de que así no lo hiciera.

"Inmediatamente fuí a ver al prestamista para llegar a un arreglo, y con sorpresa el señor . me manifestó lo siguiente: que no levantaba el embargo porque el doctor Palacios iba a presentar un proyecto que perjudicaba a los prestamistas y que lo que había hecho conmigo lo hacía con todos sus clientes. Insistí, le ofrecí mi sueldo íntegro, a fin de levantar ese embargo, siendo todo inútil, pues quería el total importe de la deuda.

"Debo hacer presente a usted que ese señor tiene embargados los sueldos de más de dos mil empleados, contando, al parecer con la protección de determinados juzgados de paz que, sin trámite de ningún género, le entregan los oficios de embargo que quiere, colocando en dolorosa situación al personal administrativo."

Como el cargo era demasiado grave, señor presidente, para que yo lo dejara pasar en silencio, he hecho las averiguaciones del caso, y puedo asegurar a la honorable cámara que estos datos me han sido ratificados por el señor Amílcar Muschietti, encargado de la mesa de embargos de la contaduría general de la nación, quien calcula en un noventa por ciento los mandamientos de embargo ordenados, sin dársele intervención al ejecutado. Una rigurosa investigación en los juzgados de paz y alcaldías donde se localizan estos juicios sería de benéficos resultados.

Continúa el empleado, cuya nota leía: "El señor Fulano de Tal está amparado por ese decreto, que viene a hacer presión sobre un modesto empleado con veintitrés años de servicios, cuyo sueldo es el sostén de una madre y varios hermanos, y que si a los treinta días no satisface el importe del embargo será declarado cesante y obligado a vivir en la miseria, dentro de un hogar que no tiene otra entrada que ese sueldo."

Aquí está, señor presidente, la ficha individual de este empleado, donde consta que, efectivamente, tiene veintitrés años de servicios en la administración nacional y que ha cumplido siempre estrictamente con su deber. La entregaré a la comisión respectiva.

"Me vi en la necesidad — dice otro empleado a quien ya se le ha aplicado el decreto — de contraer una deuda, pues de no hacerlo así, hubera peligrado la vida de mi hijo por falta de asistencia médica. Llegó el vencimiento, carecía de recursos para solventarla y fuí demandado judicialmente. Mientras entraba en arreglo con el acreedor, venció el plazo que el ministerio acuerda en cada caso, y cuando se formalizó ese arreglo, ya se había dictado el decreto de exoneración.

"¿Es justo este desenlace para un empleado que ha sufrido todas las torturas de una expectativa cruel en el hogar, y que con una pequeña diferencia de días pudo haberse substraído a los efectos de la decisión gubernativa?"

El decreto resulta así, señores diputados, la base de la especulación del usurero, que, amparado en la conminación del poder ejecutivo, ha impuesto su imperio y ha robado la tranquilidad a los hogares. El que tiene el sueldo embargado, ante la inminencia de la exoneración llegará a las puertas de otro usurero, aplazando así la nefasta resolución, hasta que el vencimiento del nuevo plazo le obligue una vez más a recurrir al mismo extremo, aceptando todas las transacciones posibles, que aumentarán hasta el infinito las deudas contraídas y tejiendo de esta manera una verdadera red en la que fatalmente ha de quedar apresado.

Y si después de haber renunciado, ante la imposibilidad de dar cumplimiento a la obligación, es nombrado para desempeñar algún otro puesto, ahí están ellos, los usureros, tenaces e insaciables, presentándose al correspondiente juzgado para reabrir el juicio.

Un distinguido colega nuestro, el señor diputado Giménez, que ha sido juez de paz en una de las secciones de la capital, en una carta que me dirigía hace pocos días aplaudiendo la iniciativa que tengo el honor de presentar a la honorable cámara, me decía que tuvo varios casos de militares que se habían reincorporado al ejército y recibido destino, y que el mismo día en que aparecía el decreto en el "Boletín Oficial" se presentaron los prestamistas a pedir que se librara exhorto a la repartición respectiva, para que se embargara la cuarta parte del sueldo. Agrega que pudo constatar el enorme desarrollo de la usura, pues más del sesenta por ciento de los asuntos a su despacho eran juicios ejecutivos de prestamistas y vendedores de mercaderías a plazos, contra empleados públicos. Habían localizado en su juzgado gran parte de las demandas porque en los documentos se prescribía la renuncia, por los deudores, a la jurisdicción de sus domicilios, aceptando el del acreedor o el del juzgado que este eligiere.

Al hacerse cargo de su puesto el doctor Giménez encontró ochocientos expedientes iniciados por usureros conocidos, y sorprendido por tal hecho y alarmado por la inmoralidad que ello revelaba, consultó a la excelentísima cámara de apelaciones, suspendiendo de inmediato todas las tramitaciones del juicio, lo que determinó la protesta airada de los usureros que solicitaron el desglose de los documentos, para iniciar de nuevo los juicios en secciones suburbanas, donde hubiera jueces más complacientes.

Protestaban en nombre de la ley, que no se cumplía estrictamente y que amparaba sus derechos... También el personaje shakespeariano, cuando reclamaba la libra de carne ante el tribunal de Venecia, hablaba en nombre de la ley, lo que ha dado lugar a aquella admirable página de Ihering en "La lucha por el derecho", que todos los señores diputados conocen. (Aplausos)

Es digno de mención el hecho de que en uno de los contratos que figuraba entre los expedientes a que me he referido, se prescribía que si el deudor renunciaba a su puesto y era insolvente, ¡debía constituirse en prisión! ¡Hasta tanto llegaba la insolencia del usurero! Este hecho puede ser ratificado por el diputado Giménez, que ha intervenido en esos juicios. En realidad, sólo falta a estos parásitos depredadores el famoso "ergástulum" de las casas de los patricios romanos, para encerrar a los esclavos y a los deudores insolventes.

Según nota de la contaduría general de la nación, que tengo en mi poder, los oficios de embargo que han tenido entrada en esa oficina durante los años 1911, 12 y 13, ascienden a 9 089, repartidos así: año 1911, 2 302; año 12, 2 787; año 13, 4 000, y en los cuatro primeros meses de 1914, 1 601.

Solicité de la administración mencionada una planilla con el detalle de los embargos por repartición, planilla que gentilmente me fué enviada por el señor Bravo y leyendo la cual me llamó la atención que en alguna oficina no [illegible] ningún embargo, unica en que el decreto se ha aplicado con un rigorismo exagerado. He averiguado la razón, y ella es que empleados superiores tienen constituído allí un banco que presta dinero a los empleados, en condiciones poco favorables...

Por lo que respecta a otra institución de la misma índole es interesante la denuncia que hace el diario "La Tarde", que voy a leer, dando traslado de ella al ministro del ramo para que tome las medidas que correspondan.

Dice "La Tarde":

"Forma de obtener préstamos en la sociedad "La Economía": Por cada 100 pesos se obliga a una subscripción por 30 acciones, siendo el interés de un 3 por ciento mensual, o sea, el 36 por ciento anual. De manera que por cada 100 pesos se le entrega al empleado, intereses y comisión, la cantidad de 60 pesos. El pagaré, subscrito por dos firmas, lleva la siguiente nota: Este pagaré no gozará nunca de interés de plaza, sino del 3 por ciento mensual". Los préstamos sobre sueldos, dando el recibo del mismo, producen un 5 por ciento mensual, es decir, el 60 por ciento anual. Las acciones de esta sociedad no tienen ningún valor.

"La comisión directiva está formada por los siguientes señores; presidente, N. N., contador fiscal de la contaduría general de la nación; gerente, N. N., jefe de la teneduría de libros de la misma repartición; directores: N. N. y N. N., uno habilitado y el otro jefe de una división, los dos de la contaduría general de la nación."

No he de insistir sobre el error que encierra el decreto del poder ejecutivo, que puerilmente, para destruír la causa del mal, ataca con energía lo que sólo es un efecto.

En otros países, con los mismos propósitos de moralización, dentro de la administración militar, donde se explicaría un mayor rigorismo, se ha creado un tribunal especial, que examina las deudas del causante; y si éste comprueba que ellas han sido contraídas por necesidad, se le abre un crédito de fondos especiales, destinados a ese fin, y así las deudas se pagan por el estado, descontándose al deudor una pequeña cuota por mes, para amortizarla.

Me ha de permitir la honorable cámara que antes de terminar con esta parte de mi exposición lea una de las muchas cartas que tengo en mi poder, y que constituye un verdadero documento humano:

"Buenos Aires, julio 10 de 1914 — Señor doctor Alfredo Palacios. — Distinguido señor diputado: Sigo con interés su acción pública y me complazco en tributarle mi aplauso por su proyecto sobre inembargabilidad de sueldos.

"A pesar de que usted ha estudiado detenidamente este asunto, en mi carácter de empleado público quiero referirle mi caso, que es el de muchos, y que evidencia la dolorosa situación en que nos colocan los usureros, que en este nuestro país gozan, desgraciadamente, de la impunidad.

"El mismo día que falleció mi señora madre, en el año 1903 desesperado, recurrí en busca de dinero al prestamista N. N., quien me facilitó, después de comprobar que era empleado de la administración nacional, 180 pesos, entregándole yo un documento por el cual le cedía mi sueldo de doscientos pesos. De manera que N. N. me cobraba anticipadamente el 10 por ciento mensual.

"Al finalizar el mes me presenté a pagar el importe de mi sueldo, y N. N. pretendió exigirme que le abonara nuevamente los intereses del 10 por ciento, a lo que me resistí, depositando el dinero en el Banco de la Nación a la orden del juez de paz de la sección 2a, a los pocos días fuí demandado criminalmente por defraudación y estafa; juicio que, como es de suponer, no prosperó, pero con el que se consiguió afectarme profundamente. Mi defensor, el doctor Herminio J. Quirós, no tuvo sino que adherir a la vista del fiscal doctor Luis Mitre, que al expedirse hizo consideraciones despreciativas con respecto a los usureros.

"Desde entonces, señor diputado, comienza mi odisea. Sin más recursos que mi sueldo y a pesar de la experiencia recogida, tuve que recurrir de nuevo a prestamistas muy conocidos en la casa de gobierno, como el señor N. N., que vive en la calle Carlos Pellegrini, número..., que cobra el 25 por ciento; N. N. que vive en la calle Lavalle, número..., y cobra el 15 por ciento, y a un señor N. N., que cobra el 15 por ciento a los empleados y el 20 por ciento a los pensionistas.

"Puede imaginarse el señor diputado mi situación entre las garras de estas fieras para evitar un embargo que de acuerdo con el decreto del poder ejecutivo determinaría mi exoneración y como consecuencia dolorosa la miseria de mi hogar.

"Saludo a usted atentamente—N. N. —Plaza 3839."

Se ha sostenido, para combatir el principio de inembargabilidad, que él incapacita legalmente al obrero o al empleado para apelar al crédito, cuando circunstancias imprevistas o desgraciadas le obliguen; que el empleado queda en la condición de insolvente, desde que no puede comprometer su sueldo ni ofrecerlo en garantía de compromisos contraídos en circunstancias angustiosas.

Tales argumentos se formularon antes de conocerse el articulado de mi proyecto.

Afirmo que aun cuando mi iniciativa no se refiriera a la sección "préstamos" de la caja de jubilaciones y pensiones, las observaciones carecerían de fundamento, por cuanto el crédito del obrero o del empleado modesto reposa casi exclusivamente en sus condiciones personales, y así lo entendió Jules Simón, cuando contestaba la objeción victoriosamente en el seno de la comisión de trabajo, a propósito de la ley francesa de 1895.

Pero, señores diputados, mi proyecto no se concreta, como las leyes de otros países, a consagrar el principio de inembargabilidad, sino que dispone en su artículo 2o.: "que la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles podrá invertir sus fondos sin perjuicio de lo establecido en el artículo 12 de la ley 4349 en préstamos a los empleados, de acuerdo con la reglamentación que hará el poder ejecutivo", precepto que ha sido juzgado favorablemente por los que se oponían a la simple inembargabilidad, entendiendo, como "La Nación", que con él se encara la cuestión en su faz eminentemente práctica, pues se virtualiza y se completa la ley que ampara los emolumentos de los empleados, y al mismo tiempo que se frustra la usura se habilita a aquellos con recursos, en condiciones más equitativas que los provistos por los prestamistas particulares.

"La Nación" de hace pocos días, al publicar el artículo de mi proyecto, decía:

"Una de las funciones más privativas de esta debe ser auxiliar al empleado en circunstancias aflijentes y con los fondos que él mismo provee para formar el tesoro de la institución de socorro y previsión que la ley 4349 declara de propiedad de los contribuyentes.

Este servicio peculiar de la caja se ha mezquinado al empleado en obsequio al gobierno, que ha especulado con los fondos de la misma, disponiendo la ley que sean invertidos exclusivamente en títulos de la deuda nacional.

La ley se dictó en circunstancias azarosas para las finanzas, cuando se recurría a la creación del crédito argentino interno, al cual se aseguró la demanda de sus títulos obligando a todas las reparticiones que atesoraban fondos a emplearlos en esa colocación oficial, los únicos que han absorbido las emisiones, y principalmente la caja de jubilaciones, que por el monto y la inmovilidad de sus recursos se presta como cliente de esos títulos, detrayendo los fondos de su legítima aplicación, como es la de facilitar dinero a los empleados en operaciones abonadas.

El proyecto del doctor Palacios modifica la ley 4349, autorizando a hacer anticipos y descuentos de sueldos, prestando un servicio retributivo, y tan oportuno y eficaz como el de la misma jubilación.

La caja sería la más favorecida, puesto que los capitales que hoy invierte en rentas de 5 o|o podría hacerlo a mayor tipo, sin que el préstamo resultara oneroso ni excesivo con el corriente, y mucho menos con el que cobran los prestamistas."

Después de formulado mi proyecto consulté al presidente de la caja de jubilaciones y pensiones, doctor Hilarión Larguía, para que me expresase si a su juicio existía alguna dificultad respecto a la aplicación del artículo 2o., y en respuesta me manifestó que ese artículo permitiría a la caja llenar la previsión social reclamada urgentemente por nuestra legislación, que está retardada en adoptar sistemas que han producido resultados beneficiosos en Alemania y en Austria.

De acuerdo con la ley, los fondos de la caja deben invertirse en títulos con garantía de la nación, de tal suerte que se pueda obtener la mayor capitalización posible. Pero eso no obsta para que esos mismos dineros se empleen en satisfacer las necesidades de los empleados, teniendo la misma garantía de la nación, o más, si se quiere, pues es dinero del mismo empleado y que éste tiene en ahorros el que va a servir para el préstamo.

El capital de la caja al 31 de diciembre de 1913 era de $ 48.105.401.57, correspondiendo de esa suma la cantidad de $ 42.028.099.49 al cinco por ciento del descuento de los empleados, desde la fundación de la caja, lo que significa que existe una cantidad de $ 6.077.302.08 que puede ser aplicada inmediatamente a estos fines — según lo expresa el doctor Hilarión Larguía, presidente de la caja —, sin afectar los derechos de los empleados al fondo que establece el artículo 2o. de la ley 4349.

Si los anticipos y descuentos se realizan de acuerdo con los años de servicio y con el sueldo que percibe el empleado, todo esto justificado por la contaduría general de la nación y por la junta de administración de la caja de jubilaciones y pensiones, no hay duda de que la garantía ha de ser perfecta y los beneficios para todos, tanto para los empleados como para la institución que realiza el préstamo.

Teniendo la convicción de que este proyecto viene a llenar una necesidad sentida, encaro la cuestión desde un punto de vista eminentemente práctico, así como que se funda en elevados propósitos de buena administración, que se vinculan directamente con el interés público.

Pido a los colegas me acompañen con su voto para que pase este proyecto a la comisión de legislación. (Aplausos prolongados.)

Presidente — Suficientemente apoyado, pasará el proyecto a la comisión de legislación.

Del Barco—Pido que se agregue también esta solicitud para que pase a la comisión — (Apoyado.)

Palacios — Solicito también que sea agregado este memorial que he recibido de la junta de defensa de empleados, y que es un verdadero proceso a los usureros del país, que debe quedar en la comisión de legislación. — (Apoyado.)

Antecedentes dados por el diputado Palacios para completar sus fundamentos en el proyecto sobre inembargabilidad de sueldos y salarios:

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y mas, por sueldos.

MINISTERIO DEL INTERIOR

SUELDOS	Correos y Telégrafos	Policía de la Capital	Otras reparticiones y comunes de la policía de la capital	TOTAL
Hasta 100 $	426	365	39	830
De 101 a 150 $	299	353	21	586
" 151 " 250 "	349	79	21	449
" 251 " 300 "	47	119	20	186
" 301 " 500 "	54	91	41	186
" 501 " 700 "	12	52	6	70
" 701 " 1000 "	10	12	11	33
Más de 1000 $	—	6	2	[illegible]
Mensajeros de correo	2	—	—	—
Total	1109	1077	164	2350

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y más, por sueldos:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

SUELDOS	Número de empleados
Hasta 100 $	39
De 101 hasta 150 $	9
" 151 " 250 "	22
" 251 " 300 "	11
" 301 " 500 "	19
" 501 " 700 "	18
" 701 " 1000 "	10
Más de 1000 $	3
Total	131

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y mas, por sueldos.

MINISTERIO DE HACIENDA

SUELDOS	Aduanas y resguardos	Puerto de la capital	Otras reparticiones	Banco de la Nación	Banco Hipotecario Nacional	TOTAL
Hasta 100 $	76	69	10	6	1	202
De 101 a 150 $	50	31	13	15	7	116
" 151 " 250 "	164	24	75	9	10	282
" 251 " 300 "	111	5	20	13	4	163
" 301 " 500 "	85	4	106	101	18	310
" 501 " 700 "	27	3	40	87	9	166
" 701 " 1000 "	6	1	33	50	8	98
Más de 1000 "	—	1	13	11	6	34
Jornaleros	—	12	—	—	—	12
A comisión cobradores	—	—	6	—	—	6
Total	[illegible]	[illegible]	326	295	67	1389

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y más, por sueldos:

MINISTERIO DE GUERRA

SUELDOS	Número de empleados
Hasta 100 $	27
De 101 hasta 150 $	36
" 151 " 250 "	33
" 251 " 300 "	15
" 301 " 500 "	30
" 501 " 700 "	10
" 701 " 1000 "	1
Más de 1000 $	—
Obreros por hora y por día	18
Total	170

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y mas, por sueldos:

MINISTERIO DE MARINA

SUELDOS	Prefectura Marítima	Otras reparticiones	TOTAL
Hasta 100 $	17	40	57
De 101 hasta 150 $	15	31	46
" 151 " 250 "	25	42	67
" 251 " 300 "	4	18	22
" 301 " 500 "	10	21	31
" 501 " 700 "	1	3	4
" 701 " 1000 "	2	1	3
Más de 1000 $	—	—	—
Total	74	159	233

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 anos y mas, por sueldos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

SUELDOS	Numero de empleados
Hasta 100 $	8
De 101 hasta 150 $	3
" 151 " 250 "	30
" 251 " 300 "	12
" 301 " 500 "	44
" 501 " 700 "	20
" 701 " 1000 "	12
Más de 1000 $	4
Total	133

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y mas, por sueldos.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

SUELDOS	Ferrocarriles del estado	Otras reparticiones	TOTAL
Hasta 100 $	116	4	120
De 101 hasta 150 $	49	9	58
" 151 " 250 "	84	29	113
" 251 " 300 "	24	12	36
" 301 " 500 "	28	30	58
" 501 " 700 "	8	12	20
" 701 " 1000 "	13	8	21
Más de 1000 $	1	8	9
Jornaleros	105	19	124
Total	428	131	559

Total general de los empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y mas, por sueldos:

SUELDOS	Numero absoluto	o|o
Hasta 100 $	1283	25,83
De 101 hasta 150 $	854	17,20
" 151 " 250 "	996	20,06
" 251 " 300 "	445	8,95
" 301 " 500 "	685	13,80
" 501 " 700 "	308	6,19
" 701 " 1000 "	178	3,58
Mas de 1000 $	58	1,16
Mensajeros de correos, a 6 centavos el telegrama	2	0,04
Obreros por hora y por día	154	3,08
Cobradores de impuestos, a comisión	6	0,12
Totales	4969	100,00

Empleados con deudas, con antigüedad de 17 años y más, por sueldos, y por los respectivos ministerios:

SUELDOS	Interior	Relaciones exteriores y culto	Hacienda	Guerra	Marina	Agricultura	Obras públicas	Total general
Hasta 100 $	830	39	202	27	57	8	120	1283
De 101 hasta 150 $	586	9	116	36	46	3	58	854
" 151 " 250 "	449	22	282	33	67	30	113	996
" 251 " 300 "	186	11	163	15	22	12	36	445
" 301 " 500 "	186	19	310	30	31	44	58	685
" 501 " 700 "	70	18	166	10	4	20	20	308
" 701 " 1000 "	33	10	98	1	3	12	21	178
Más de 1000 $	[illegible]	3	34	—	—	4	9	58
Mensajeros de correo	2	—	—	—	—	—	—	2
Obreros por día y por hora	—	—	12	18	—	—	124	154
Cobradores de impuestos, a comisión	—	—	6	—	—	—	—	6
Total	2350	131	1389	170	233	133	559	4969

Juicio político al juez letrado de Misiones

(Publicamos a continuación el discurso del diputado Bravo, con el que fundó su pedido de juicio político al juez letrado de Misiones.)

Bravo — En la reciente interpelación formulada por el diputado Justo al poder ejecutivo, con respecto a la situación de los trabajadores en Misiones la honorable cámara habrá podido comprobar la mala condición en que se encuentra la justicia letrada en aquel territorio.

En Misiones, como en otros territorios nacionales, había un conflicto. No se trataba pura y exclusivamente del conflicto tan habitual entre el juez letrado y el gobernador o el jefe de policía, de esos conflictos que dan tema a los periódicos con tanta frecuencia. Era algo más que eso, era

un conflicto entre el juez letrado y la ley;

entre el juez letrado y la jurisprudencia; entre el juez letrado y los intereses públicos del territorio.

Es indudable que la situación de Misiones no constituye una excepción en la administración de todas las gobernaciones nacionales. Tal vez la honorable cámara tenga oportunidad de ocuparse, en el curso de las sesiones de

este año, de otros casos análogos al que me ocuparé con alguna detención en esta sesión, porque ocurre, señor presidente, que la administración en general de los territorios está librada por exclusivo a la acción directa del poder ejecutivo nacional, y a su deficiente y permanente control.

Los territorios nacionales sirven o han servido frecuentemente de refugio a todos los aventureros que no han encontrado ubicación en la casa de gobierno

para compensar sus servicios y que, mediante los puestos públicos — generalmente aquellos que llevan consigo un principio de autoridad, — han conseguido labrar su fortuna en los territorios nacionales, sin pararse en condiciones ni en riesgos.

Ya soportan una policía constituída —con raras excepciones — por los peores elementos que puede tener la administración nacional. Los territorios nacionales han dado en poco tiempo pruebas manifiestas del desquicio de su administración; y podría creerse que estos procedimientos han sufrido alguna modificación con el cambio de hombres en el gobierno y con las nuevas orientaciones de las costumbres en la misma clase gobernante.

Sin embargo, puedo ofrecer a la cámara

dos casos típicos,

que sirven para caracterizar la forma cómo el poder ejecutivo se preocupa de consolidar la buena administración en los territorios nacionales. Es muy posible que llegue a ser gobernador de la Pampa el secretario de aquel territorio. La ley así se lo autoriza, y ello no tendría absolutamente nada de extraño. Pero eso es muy grave cuando sabemos que el señor Arturo Argañaraz, secretario de la gobernación de la Pampa, antiguo empleado del ministerio de justicia e instrucción pública, encargado por el presidente Sáenz Peña de atender todo el trámite de los pedidos de indultos, fué sometido a un proceso administrativo por estar inculpado de percibir dinero para inclinar sus informes en sentido favorable a determinadas solicitudes, y cuando estos antecedentes han sido pasados a la justicia federal en lo criminal, obrando el proceso respectivo en el juzgado a cargo del doctor Jantus. Debo decir, en honor de la verdad, que el proceso ha sido sobreseído; pero este sobreseimiento es únicamente provisional, y ha sido designado, hace poco tiempo, jefe de la oficina de marcas en el territorio de Neuquén, un señor Schiapiro, antiguo empleado de la aduana, condenado por el juez Jantus el año pasado, con fecha 8 de julio, a un año de arresto por hurto de mercaderías en la aduana.

La administración de justicia, señor presidente no ha escapado a este estado de depresión que sufre el resto de la administración pública en los territorios.

Ha habido en Viedma un juez letrado que ha iniciado, de oficio, un juicio sucesorio ha dispuesto el inventario de los bienes de la herencia, ha hecho el nombramiento de administrador cuando el causante de esa sucesión no había aún fallecido. Y tenemos el caso particular de Misiones, del que me voy a ocupar con la detención que es preciso que llegara a demostrar cuál es el estado de la administración de justicia en aquel territorio, particularmente.

Es indudable que estamos en la obligación, en presencia de estos hechos de ocuparnos con una dedicación mayor de los intereses administrativos de los intereses públicos de los territorios nacionales, es necesario que el congreso llene con un poco más de estrictez sus funciones de control, máxime ahora que se prepara una invasión federal organizada por gente muy competente, millonarios y políticos en bancarrota que tratan de instalar en la Pampa feraz las tiendas de su tráfico electoral, que no pueden prosperar en las márgenes hoy hostiles del Riachuelo.

El que planteo, es

el primer juicio político que se inicia contra un juez letrado de territorio nacional.

Debería corresponder esta iniciativa o bien a la suprema corte, o bien a la cámara de apelaciones de Paraná, de acuerdo con el orden lógico establecido por la ley de organización de los tribunales. No sucede así, sin embargo, pues en mi carácter de diputado, debo aceptar el cargo de contribuir en la forma que me es posible a purificar y a consolidar lo que tiene o debe tener de más respetable la administración de un país, que es su justicia.

No necesito, para fundar en derecho la petición que he de presentar a la consideración de la honorable cámara, referirme a la parte constitucional del juicio político, como institución parlamentaria, máxime cuando esa parte constitucional ha sido debatida y aclarada con muchísima amplitud y precisión el año 1911, con ocasión del juicio político iniciado al ex juez doctor Ponce y Gómez, teniendo como tuvo a su cargo un profesor de derecho constitucional la parte más importante de la acusación.

Pero la honorable cámara me va a permitir leer la síntesis que viene a caracterizar las modalidades del juicio político, de acuerdo con la interpretación dada sobre el mismo por los jurisconsultos que intervinieron en aquel proceso, y de acuerdo con la interpretación dada a la constitución argentina y a los antecedentes que nos son propios.

"La magistratura,—ha dicho la comisión del senado al formular su dictamen en el caso del ex juez Ponce y Gómez,— es un verdadero sacerdocio por sus altas funciones, y lo es también por los intereses sometidos a sus fallos, pues en sus manos están la tranquilidad, el honor y el patriotismo de los pueblos. Tan solemne cometido exige una vida intachable, pues no puede ni debe hablar en nombre del derecho, fundado muchas veces en razones de orden moral, quien no la practica. Así lo han entendido nuestros hermanos del Norte al despojar de su investidura a jueces sorprendidos en estado de ebriedad, o a quienes se comprobó que se dedicaban al juego. Pero si una vida en desacuerdo con tan sagrada misión establece incompatibilidades tan fundamentales, mucho mayores derivan de la ignorancia del derecho y de su inexacta aplicación. Se concibe un abogado insuficientemente preparado, pero es monstruoso imaginar ignorancia en un juez."

El doctor Montes de Oca, estudiando el alcance del artículo 4o de la constitución, decía lo siguiente: ". . Y resulta más claro todavía de las actas de las sesiones de la convención provincial de Buenos Aires de 1860, origen de la enmienda, donde se demarcó con nitidez que el juicio político puede tener por fin separar a un magistrado "que por cualquier razón" no se halle en condiciones de desempeñar el puesto en las circunstancias que los poderes públicos requieren."

Entre estas causales está, señor presidente, la incapacidad, la negligencia, la amoralidad y la ignorancia.

Contra el juez letrado del territorio de Misiones no traigo cualquier razón; tampoco traigo razones triviales, razones personales o razones impertinentes

Lo denuncio al juez letrado de Misiones como incapaz,

porque desconoce las leyes de fondo y de forma: porque emplea procedimientos punibles, en la substanciación de los procesos, porque ha demostrado una parcialidad intolerable en las causas formadas a los obreros, porque permite que su juzgado sea refugio de un personal pernicioso para los intereses públicos; porque no paga sus deudas, porque sus sentencias y sus expedientes son revocados y anulados en un porcentaje que acusa su manifiesta incapacidad para el puesto que actualmente desempeña.

Paso ahora a sintetizar la comprobación de estos cargos, advirtiendo a la honorable cámara que la documentación de que me voy a valer proviene o bien de fuentes oficiales, fallos de las cámaras registrados en las publicaciones de la jurisprudencia, o de escrituras y actos públicos, o de denuncias de particulares, cuyos originales he de poner a la disposición de la comisión de investigación judicial.

Voy a dar el nombre de las causas y una síntesis de las irregularidades cometidas en cada una de ellas:

Proceso por defraudación a Mauricio Rojas

Por divergencias surgidas con su socio, Mauricio Rojas fué acusado de defraudación, pendiente aún, o sin haberse iniciado, la acción de rendición de cuentas.

Rojas estuvo preso durante quince meses. Mientras se tramitaba el proceso, diversos fiscales pidieron el sobreseimiento, y el juez doctor González se opuso sistemáticamente a semejante medida. Planteada una apelación, el expediente respectivo fué elevado a la cámara federal de Paraná, y este tribunal anuló todo lo actuado, desde la primera hoja. La sentencia respectiva fué dictada el 27 de diciembre de 1912, y tiene entre otras, las siguientes afirmaciones categóricas:

Primero, que el sumario es nulo, porque carece de un secretario actuante, caso típico de nulidad según la ley; segundo, que no ha podido procederse como se hizo, teniendo por base exclusiva las actuaciones de los imputadores, tercero, que no ha podido seguirse actuaciones de sobreseimiento, a la vez que de acusación por el querellante, y recepción de la causa a prueba, sin que exista la acusación del ministerio fiscal ni la contestación del reo; cuarto, que este procedimiento y el sumario mismo desde su primera foja involucran violaciones prescritas por el código insanables. Que es caso de declarar la nulidad de oficio, y así se hace, declarándose nulo todo lo actuado desde la primera foja. Firman la sentencia de la cámara los señores jueces Flores Vera, Calderón y Marcó.

Con esta decisión superior el juez se vió obligado a poner en libertad al acusado Mauricio Rojas, después de 15 meses que este hombre pasara en la cárcel de Posadas; pero inmediatamente dispuso la formación de otro proceso contra el mismo Rojas, destruyendo la foliación del expediente anulado y tomando las hojas del mismo expediente anulado para agregarlas al nuevo proceso, según afirma categóricamente el defensor de Rojas, señor Floro A. Pico, en una presentación que hizo a la cámara federal de Paraná, denunciando estos hechos.

No le fué mejor al defensor del señor Rojas, quien fué multado por agravios al juzgado, consistentes en las frases de un escrito, y privado materialmente de presentar defensas porque el juez en persona se encargaba de impedirle el acceso a las oficinas del juzgado.

En esta oportunidad el defensor de Rojas dió aviso de lo que ocurría con el juez a la cámara federal de Paraná, y se dirigió a la suprema corte acusando al referido magistrado por el delito de prevaricato y señalando en un nuevo telegrama, como elementos de comprobación de sus afirmaciones, las causas número 262 a Mauricio Rojas y 290 contra Juan Neris y otras imputaciones más sobre violación de leyes y abusos de autoridad.

Proceso contra la señora Silva de Salazar, por homicidio

Esta causa se tramitaba ante el juzgado federal de Corrientes a cargo del señor juez doctor Torrent, por haberse inhibido de entender el doctor González, que había actuado en la misma causa como fiscal. Este magistrado, el doctor González, no obstante eso, intervenía clandestinamente para obtener que el proceso volviera a radicarse en Posadas e instando en este sentido al juez suplente doctor Macedonio Fernández, fiscal titular, y dirigiéndose en este sentido también al propio juez doctor Torrent. Al mismo tiempo instaba a la procesada para pedir al juez doctor Torrent, fuera trasladada de la cárcel de Posadas a Corrientes.

La cámara federal de Paraná tomó conocimiento de las maniobras del juez González cuando el expediente llegó a su poder, y lo apercibió declarando que. "los referidos telegramas del juez González, tanto por su forma como por su fondo, importan no sólo una subversión del orden estatuído por las leyes para los juicios, suplantándolo con el criterio arbitrario de la voluntad individual de cada magistrado, sino muy especialmente una falta del respeto debido al juez que está entendiendo en la causa, a la vez que una intromisión y obstrucción reprensibles en las funciones de este mismo juez". (Resolución de 20 de mayo de 1912, publicada en los fallos, página 72.)

El juez González, notificado de esta resolución, elevó una queja al tribunal pidiendo que se le levante el apercibimiento, porque el telegrama que motivaba el incidente lo había susbscrito como particular y no como juez. Consultado el fiscal de la cámara, doctor Prado, sobre la petición de González, se expidió diciendo: "El recurrente confiesa haber sido juez del territorio de Misiones en la época en que ocurrió el incidente telegráfico y que, habiéndose inhabilitado para entender en la causa de referencia, dirigió a su colega de Corrientes el telegrama materia del incidente Establecidos estos hechos—continúa el fiscal de cámara. — el recurrente no ha debido olvidar que aun cuando estuviera impedido accidentalmente para conocer en la causa por concurrir motivos legales que lo inhabilitaron para ello no deja de ser magistrado, y que en tal carácter está obligado a guardar circunspección e imparcialidad en las causas judiciales que en su jurisdicción se tramiten, pues lo contrario importa como su excelencia lo dice en su resolución, una subversión del orden establecido por las leyes para la tramitación y fallos pendientes de la decisión de los tribunales, no siendo lícito tomar la más pequeña ingerencia en el desenvolvimiento del proceso, respetando religiosamente las atribuciones y acción de los funcionarios de quienes dependa la secuela de causa."

"En el sub-judice — dice el fiscal —, el telegrama del recurrente importa bajo todo concepto un quebrantamiento de tales deberes en mengua del decoro de la administración de justicia y del respeto que debe tenerse a los magistrados encargados de administrarla Por todo lo que pienso que V. E. no debe hacer lugar al levantamiento de la corrección disciplinaria, motivo de este recurso, ni a la apelación subsidiaria deducida para ante la corte suprema."

La cámara hizo suyo el dictamen, y la resolución se registra en la página 102 de los fallos correspondientes a octubre de 1912 página 102.

Proceso a Antonio Rocha

El proceso iniciado contra Silvia de Salazar determinó no sólo el apercibimiento del juez González, sino el proceso que este juez inició a don Antonio Rocha, defensor de la Salazar, mientras la causa se tramitaba en Posadas.

El juez se declaró víctima de injurias inferidas por el defensor Rocha; el propio juez formó la causa y decretó la prisión del reo. El señor Rocha estuvo detenido durante mes y medio y obtuvo su libertad cuando el juez se dió cuenta del grave abuso que cometía y del peligro que corría de que se le formara juicio político.

Juicio sucesorio de Vicente Franco

El juez González dictó declaratoria de herederos, con carácter de únicos y universales, a favor de las personas que se presentaron en el expediente con unas actas parroquiales. Elevado el juicio a consulta de la cámara de Paraná, en virtud de lo dispuesto por el artículo 42 de la ley 1532, el fiscal de la cámara, doctor Arigos, decía al expedirse, entre otras consideraciones: "el juez "a quo", con la mera presentación de las referidas partidas de bautismo, concedió una personería que exige especialmente comprobaciones para la gestión del sucesorio, y así llegó luego al pronunciamiento de la declaratoria de herederos a favor de los solicitantes. Entonces "un procedimiento como el observado en este caso, es nulo, y tanto el inferior como el señor agente fiscal, al no observarlo, revelan una censurable ligereza, desde que autorizarlo importa abrir ancha puerta a abusos posibles", pues muy fácil sería a pretendidos herederos o litigantes poco escrupulosos proporcionarse partidas de bautismo de dudosa autenticidad, contra la verdad...". Sigue el fiscal; y la cámara, por los fundamentos del mismo dictamen, revocó el auto de declaratoria, fallo correspondiente a febrero del año 1913, y que se registra en la jurisprudencia que publica la inspección de justicia.

Juicio por entrega de muebles y daños y perjuicios

Nicolás Damus contra Caraciolo Sayago. Se plantea como objeto de la demanda la entrega de un mueble y la acción de daños y perjuicios. El juez González falla la cuestión, dejando a salvo la acción de daños y perjuicios. Después de breves consideraciones, la cámara de Paraná afirma que la sentencia es evidentemente ilegal, y así lo resuelve, declarándola sin valor ni efecto.

(Sentencia de junio 11 de 1912. Fallo de pág. 94).

Juicio de Antonio Rocha contra Sebastián Rojas

Con fecha 25 de febrero de 1912, el juez González ordena que se lleve adelante la ejecución por honorarios iniciada por Antonio Rocha contra Sebastián Rojas, a quien el mismo juez había condenado a presidio y que estaba, en consecuencia, afectado de incapacidad civil. Elevado el expediente en apelación a la cámara, el tribunal, considerando que la ejecución había sido intentada directamente contra el reo, después de haber sido condenado a presidio con el accesorio legal de interdicción civil, y, estando ejecutoriada la sentencia, resuelve que esta incapacidad del reo y su intervención por sí en el asunto, vician en absoluto dicha regulación de honorarios, obligando al tribunal a declararlo así, conforme al artículo 1047 del código civil, por ser nulo y del todo inhábil el título; la presente ejecución no puede seguir adelante. Falla revocando la sentencia en febrero 14 de 1913, página 46 de la jurisprudencia.

Quiebra de los comerciantes Dei Castelli Hermanos

Estos señores comerciantes, matriculados en forma, ocurrieron al juzgado de Posadas solicitando convocatoria de acreedores, en los términos que les acuerda la ley. El pedido de convocatoria fué demorado por el juez, y en ese intervalo el señor Domingo Barthe se presentó pidiendo la quiebra de los convocatarios. El juez hizo lugar a la quiebra y nombró de inmediato síndico a un señor Rivera, de su relación. Los damnificados apelaron por el auto a la cámara de Paraná. Este tribunal revocó el auto, levantó la quiebra decretada, criticando con dureza el auto del juez, y después de siete meses de tener la casa clausurada, los comerciantes fueron puestos en posesión de su comercio, que encontraron en las condiciones imaginables.

Causas a Telmo Pinto de Almeida

Procedente de Monte Caseros, el señor Pinto de Almeida conducía 20 caballos al Paraguay. Llegado a Posadas, presentó la guía para su revisión, y la policía encontró alguna diferencia en las marcas, y lo detuvo, sometiéndolo al juez, bajo inculpación del supuesto delito de abigeato. El inculpado ofreció toda la demostración posible: documentos de las autoridades de Monte Caseros, del juez de paz, del receptor de rentas, del comisario local y una declaración en forma de la persona que le había vendido los caballos. La reclamación ante la policía fué inútil y pasado el sumario al juez, el inculpado nombró defensor al señor Floro A. Picos. El juez llamó al señor Almeida y le hizo saber que el nombramiento de defensor en la persona de Picos, en lugar de favorecerlo lo perjudicaría, y que dejara sin efecto el nombramiento. Almeida no atendió la indicación del juez, y ratificó el nombramiento. Inmediatamente el juez decretó la prisión preventiva de Almeida, que se encontraba en libertad. Se le tomó declaración indagatoria y fué alojado en la cárcel.

Viendo obstaculizada su defensa el señor Picos, y en la cárcel a su defendido, llamó a un abogado de Corrientes, el doctor Ortiz Pereyra. Mientras tanto, obedeciendo a instigaciones que le llegaban del mismo juez, el procesado presentó un escrito revocando el nombramiento del defensor y diciéndole al juez que no necesitaba apoderado, porque conocía la rectitud del juzgado. Al pie de esta nota el juez decretó la libertad de Almeida.

Cabe preguntar, en presencia de estas circunstancias si había o no motivo para que el juez decretara la prisión preventiva de un hombre que iba a ser puesto en libertad, sin que hubiera cambiado la situación del proceso. El señor Almeida estuvo seis días en la cárcel.

Los informes que dejo expuestos los he obtenido del mismo señor Picos y del señor Florindo S. Jiménez, ex secretario del juzgado del doctor González, en la secretaría de lo criminal.

En el año 1913 se anularon varios expedientes sucesorios, por haberse omitido la publicación de edictos en el "Boletín Oficial" por el término que señala la ley.

Otros como el



expediente seguido por el ferrocarril Oeste Argentino contra don Celestino Leis,

donde el juez recibe de la cámara una severa lección, pues se le advierte que está impedido de instar causas que no dependen de su conocimiento; o expedientes como el seguido a un ciudadano Cañete, por infracción a las leyes militares, donde se han cometido las más graves irregularidades, según denuncias que obran en mi poder.

En las

sucesiones de don Juan de Dios Mesa, de Julián Rodríguez,

y principalmente en el expediente seguido por el fisco nacional contra la sucesión Mesa, según me lo ha asegurado el ex fiscal del territorio doctor Macedonio Fernández, el juez ha autorizado la entrega de fondos sin que el impuesto fiscal se hubiera pagado y estando los fondos embargados. Y en el juicio Fisco nacional contra la sucesión Mesa, el fiscal se opuso a la extracción de fondos, por el embargo que lo impedía, pero el juez no tomó en cuenta el dictamen fiscal. El fiscal interpuso las apelaciones correspondientes.

Voy a dar lectura de un documento que demuestra

cómo son citados al juzgado letrado de Misiones los testigos que declaran en procesos que se tramitan ante el mismo

Se trata de la declaración de don Nicolás de la Cruz, que fué testigo en el proceso instruído con motivo del fallecimiento de una mujer en la colonia Azara. La exposición ha sido hecha por el testigo ante el juez de paz del pueblo de Garruchos, y el testimonio obra en mi poder, y he de entregarlo a la comisión de investigación judicial.

Don Nicolás de la Cruz, mayor de edad, soltero, argentino, vecino de esta localidad, manifiesta, después de relatar ciertas circunstancias ajenas a mi propósito, que cuando se produjo el hecho era comisario de Azara don Telmo Ríos, empleado antiguo del territorio, que instruyó el sumario de práctica; que más tarde vino el comisario inspector Venancio Cambeiro a instruir de nuevo el sumario, reduciendo a prisión a don Emiliano Báez, a don Eduardo Campos, al guardia civil Felipe Villalba y al exponente, conduciendo a todos a Posadas; que una vez preso el exponente en Posadas, se le tuvo en la barra, y cuando lo llevaron a declarar ante el juez letrado Severo González este funcionario se expresó en términos enérgicos con el declarante, diciéndole que declaraba en contradicción con los hechos y que iría a la cárcel con Báez y Campos, a lo que contestó el deponente que su declaración era la expresión de la verdad, y que no podía, por lo tanto, declarar lo que no había visto. que en este estado de cosas, a los 8 días de prisión injusta, en la barra vino a verlo el inspector Cambeiro, y haciendo retirar a los que podían oirle, le dijo: "A mí no me gusta que estas cosas les sucedan a mis soldados", y después de muchos rodeos concluyó por decirle que se trataba de mandar a la cárcel a Báez y al maestro, y que declarando como él le iba a enseñar, inmediatamente lo pondrían en libertad; que entonces, estando preso injustamente en la barra, a fin de verse libre prometió al inspector Cambeiro que declararía como el le había indicado. que después fué llevado al juzgado letrado, donde prestó declaración nuevamente, que una vez que el juez González se enteró de su declaración, le dijo lo siguiente: "¡Ah!, ¿ya habló con Cambeiro?, perfectamente, en cuanto venga el fiscal lo voy a poner en libertad; esto debió declarar desde el primer momento".

La exposición que antecede obra en testimonio en forma, y voy a pasarla a la comisión de investigación judicial.

Paso a ocuparme ahora de los procesos por estafa, iniciados ante el juzgado del doctor Severo González.

Proceso contra Pedro Cabaña

Fué iniciado a mediados de agosto del año 1913, y su copia, hasta mediados de diciembre, corre en el "Boletín del departamento nacional del trabajo", informe del señor Niklison, y rogaría a la cámara autorizara su inclusión como la de otro que citaré en el "Diario de Sesiones". Se trata de una monstruosidad jurídica sin nombre.

El 13 de agosto se presenta ante el comisario inspector un señor Juan B. Acuña, titulándose industrial, denunciando que el día 5 del mismo mes había bajado del Alto Paraná un peón de los obrajes Allica, que ese peón, llamado Pedro Cabaña, había ido a la casa de comercio de Jorge Simón y había solicitado dinero y mercaderías, como un anticipo, para regresar nuevamente al Alto Paraná; que el anticipo fué hecho por Simón, en virtud de estar autorizado por Allica para hacerlo, y que ascendía a la suma de $ 175.10, como se justificaba con los libros de comercio de Simón, y que el peón Cabaña no quería volver al Alto Paraná.

Con esta declaración hecha, no por el damnificado por el presunto delito, que lo sería Simón, sino por un tercero ajeno a esta relación, la autoridad policial dispone la formación del correspondiente sumario y da cuenta al juez letrado del hecho. Declaran los testigos en la forma que ha de verse, y declara el procesado. Todas estas diligencias se realizan en el espacio de dos días, y se detiene al acusado Cabaña, que estaba en el pueblo, que no se había fugado, y se le envía a la cárcel de Posadas. En el mismo día 14 de agosto, el juez decretó la prisión preventiva, nombró defensor al procesado y pasó el expediente al fiscal, quien se expidió aconsejando la libertad de Cabaña, por no encontrar delito. El juez resolvió entonces nombrar un fiscal ad hoc; es claro, el fiscal ad hoc es generalmente una persona, un procurador de los que más litigan ante el señor juez letrado del territorio, y no quiere oponerse al criterio del juez, y se expide, con frecuencia, de conformidad con el pensamiento, ya conocido, del doctor González, diciendo en este caso que había motivo para formación de causa. Esto sucedía entre el 20 de agosto y el 17 de septiembre. Toda la precipitación del juzgado, tan notable en los primeros días, ha cesado, pues el preso está ya en la cárcel. Eso es lo interesante.

Con fecha 17 de septiembre se pasa el expediente al fiscal ad hoc para que formule la acusación correspondiente, y a los 75 días de haberse recibido el expediente, se expide el fiscal pidiendo pena para el procesado. El 5 de diciembre pasa el expediente a poder del defensor, y el 16 del mismo mes la causa no tiene otra actuación, según la copia hecha pública por el departamento nacional del trabajo. Yo ignoro los detalles siguientes del asunto: sólo sé, por telegramas que he recibido de Posadas, que el señor Pedro Cabaña, trabajador argentino, de 21 años, ha sido puesto en libertad el 23 de junio, después de trescientos días de cárcel, en virtud de un proceso incalificable, por lo brutal de sus constancias y por la complicidad de los que lo han formado.

En este asunto de Cabaña, en el mes de diciembre, habían intervenido tres secretarios: los señores Jiménez, Costa y Torres Frías, y, después de diciembre, el señor Costa otra vez, y dos fiscales, los señores Cao y López.

Proceso contra Martín Ayala

Don Pedro C. Labat, al que veremos figurar con mucha frecuencia en los procesos contra los obreros de Misiones, se presenta en octubre 10 del año pasado, acusando por estafa al obrero Martín Ayala, al que ha hecho detener previamente por la prefectura marítima de Posadas, según se deduce del cuerpo mismo de la acusación. Afirma que Ayala le ha estafado, pues ha recibido un adelanto de dinero para pasajes y gastos, y después de llegar a Posadas se niega a continuar. Pide que se aplique a Ayala la pena que marca la ley por el delito de estafa. Llamado a declarar Ayala, manifiesta no haber recibido dinero de Labat ni de su representante, como anticipo a cuenta de su trabajo: que lo que ha recibido es un pasaje para trasladarse a Formosa, cuyo importe devolverá el señor Chivaler, que lo ha contratado ya para la casa Barthe.

Con esta declaración el juez encuentra mérito suficiente para decretar la prisión preventiva de Ayala, sin que en el momento de prestar declaración indagatoria se le haya hecho saber el derecho que le asiste para nombrar defensor, como ordena categóricamente la ley.

Felizmente, el fiscal encuentra que no hay delito, y pide que la causa sea sobreseída. Así lo resuelve el juez, y el preso es puesto en libertad.

Proceso contra cincuenta trabajadores

El mismo señor inspector Niklison publica en su informe la actuación levantada en la subprefectura de Posadas por Labat, por estafa, contra cincuenta trabajadores traídos de Formosa, que se niegan continuar al Alto Paraná después de haber recibido anticipos. Estos trabajadores, detenidos en esa oficina nacional, fueron puestos a disposición del juez letrado.

Seguramente el juez en este caso, como en otros, ordenó el traslado a la cárcel poniéndolos en libertad, después de haber perjudicado a estos hombres en sus intereses.

Causas contra Eustaquio Vallejos, Félix Alvarengo, Luciano Toledo y Pedro Velázquez

En la misma fecha que los anteriores, Labat inicia contra estos obre-



ros acusación por estafa, se formaron los procesos respectivos y los acusados fueron detenidos en la subprefectura de Posadas.

El señor Florindo Jiménez, que, como **he dicho, ha sido durante** pocos meses **secretario** en lo **criminal** del juzgado **letrado de Misiones** a cargo del doctor **González, a propuesta** del mismo juez, **me informa** que en la **causa** contra **Rufino Vera, peón** de los obrajes, acusado **por estafa** o por hurto, el fiscal pidió **que se le pusiera** en libertad por **no haber delito** en el hecho imputado. **El juez González**, no estando conforme **con el dictamen fiscal**, designó un fiscal **ad hoc, quien se expidió** de acuerdo **con el fiscal titular**. Fué entonces que **se ordenó la libertad de Vera** despues **de cuatro meses** de cárcel.

Causas á Juan Urbina y Emilio Acosta, por defraudación a Pedro C. Labat

En este proceso, me dice el ex secretario **Jiménez**, se había puesto en libertad a los procesados, por sobreseimiento, despues de un tiempo de detención. Eran trabajadores de los obrajes. **Pero un día fué al juzgado el mismo Labat** habló con el juez y éste le **indicó que** presentara un escrito para **reabrir** la causa. Así lo hizo Labat y se decretó nuevamente, sin mayores elementos de juicio, la detención de Urbina y Acosta, que habían conseguido emplearse como agentes en la policía local. Después de dos meses de detención, fueron puestos en libertad por un nuevo sobreseimiento.

Otros procesos

Esto ocurría — continúa el señor Jiménez — en todas las causas seguidas contra los trabajadores de los obrajes, a quienes se les había adelantado dinero y suministrado ropa y se resistían después a embarcarse o huían de los obrajes. Se les ponía en libertad, pero después de dos, tres y más meses de estar detenidos. En esas condiciones estaban Florencio Garay, Ignacio Garay, Jorge Candia, Juan Pío Benítez y otros muchos cuyos nombres no recuerdo en este momento — dice—, pero es fácil comprobar con el libro de entradas y salidas del juzgado de Misiones.

Y viene ahora un caso que me refiere el señor Floro A. Picos, quien me escribe diciéndome, con relación al obrero Miguel Kusuk: "Cierto día que visitaba la cárcel de Posadas con el propósito de comunicarme con algunos de mis defendidos, se me aproximó un preso y dijo que deseaba hablarme. Me manifestó que deseaba saber si podía defenderlo, que era pobre, que no podía pagarme la defensa, que hacía tiempo que estaba detenido y no encontraba defensor, porque todos le exigían dinero adelantado. Le pregunté por qué estaba detenido y me dijo que se había contratado para los obrajes del Alto Paraná, que el patrón le había adelantado un poco de dinero y dádole mercaderías, ropas, etc. El mismo patrón se encargó de arreglarme un baúl con las mercaderías compradas, baúl que quedó en su poder hasta el día en que debía embarcarme. Llegado ese día, me proporcionaron un coche y marché para el puerto con mi baúl; pero antes de embarcarme se me ocurrió abrirlo, y me encontré con que se había cambiado la mercadería comprada con otra de calidad inferior y en menor cantidad: en virtud de esto no quise embarcarme, y el patrón se presentó a la policía y me encarcelaron.

—¿Cuánto tiempo hace que usted está detenido? —Cerca de cuatro meses.

—¿No le ha nombrado defensor el juez? —No, señor. Tomé la defensa del preso — dice el señor Picos —, fuí nombrado su defensor, y después de seis días conseguí auto del juez disponiendo su libertad. Cuando me enteré de las actuaciones — continúa el señor Picos —, ví con horror que el juez había decretado la prisión preventiva y oficiado a la policía para que el "estafador" fuera pasado a la cárcel. Ese procesado se llama Miguel Kusuk, y el expediente estará archivado en el juzgado de Posadas. Como éste hay muchísimos otros en Misiones."

Los procedimientos del señor juez letrado de Misiones no son, por otra parte, desconocidos por la honorable cámara

El señor ministro del interior, en la interpelación última ha hecho las manifestaciones que voy a leer: "Según informe que recibió en Posadas el director general de territorios nacionales, el juzgado letrado instruyó, varios procesos contra peones á quienes los empresarios que los habían contratado los acusaron por defraudación, por negarse a trabajar despues de haber recibido anticipos a cuenta de sus salarios. El juez letrado manifestó a aquel funcionario que se fió en el caso de decretar la detención de los peones acusados, hasta averiguar si se había o no cometido delito: pero en todos los casos se había dictado sobreseimiento. La policía no ha recibido indicación alguna del juez letrado en el sentido de cambiar de procedimiento: por el contrario, el gobernador de Misiones comunica que la policía del territorio tiene una nota del señor juez en que apercibe a un comisario por no haber procedido a la detención de uno de los acusados por defraudación."

El gobernador del territorio comunicó al señor director general de territorios nacionales lo siguiente, explicando siempre los procedimientos usados por el juez letrado: "Los sumarios de acusación por defraudación los inicia la policía, cumpliendo disposiciones del código de procedimientos, poniéndolos dentro de las veinticuatro horas a disposición del señor juez letrado, cuyo magistrado, después de tomarles declaración indagatoria, ordena su pase a la cárcel. La policía tiene en su personal individuos que han estado más de un mes y medio presos en la cárcel, como consecuencia de esta denuncia, sin conocer el jefe de policía el carácter de la resolución que ordenó su libertad. Tiene también la policía una nota del señor juez letrado en que apercibe a un comisario por no haber procedido a la detención de uno de los acusados de defraudación. Hago presente a V. S. que hasta la fecha el juzgado letrado no ha ordenado a la policía se cambie procedimiento, y acepta los sumarios que se le envían por esas causas.

Saluda a V. S. atte. — Fdo., Gregorio López, G. Bianqui — Es copia."

Cuando este telegrama del gobernador de Misiones fué publicado en el "Diario de Sesiones" y llegó a conocimiento del señor juez letrado, éste creyó conveniente hacer una refutación telegráfica, porque era lo más rápido posible, defendiéndose de los cargos que implicaban tanto la manifestación hecha por el señor ministro del interior, como el telegrama del señor gobernador del territorio. Fué entonces que dirigió a la cámara de diputados de la nación un telegrama en el cual se defiende de las afirmaciones del señor gobernador y refuta un artículo publicado en "La Prensa".

El juez dice, explicando sus procedimientos: "He leído con el interés que inspiran las publicaciones de "La Prensa" un artículo sobre la justicia de los territorios y los peones de los obrajes, aparecido con fecha 23 del corriente. En dicha publicación se expresa, que de los documentos oficiales publicados en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, con motivo de la interpelación sobre el trato que recibe el personal empleado en los obrajes de los territorios, se deduce que la policía no interpreta en debida forma las disposiciones de la ley y que tambien los procedimientos judiciales dejan que desear: esta deducción la saca de la actitud que el gobernador de este territorio atribuye a un documento que emana de el al juez letrado, quien ha apercibido a un comisario que no procedió a detener a uno de los obreros acusado de defraudación. Llega recientemente por esta publicación a mi conocimiento el documento del gobernador, en que hace la afirmación de la referencia, y me apresuro a manifestar cuáles son los procedimientos del juzgado a mi cargo, para que se vea la corrección con que procede en los casos ocurrentes y su empeño en constituir una firme garantía para todos los habitantes del territorio."

Explica sus procedimientos el señor juez con estas palabras: "En cada caso de denuncia de un delito, el deber del funcionario es el de examinar los hechos, y si en algunos ha podido existir la evidencia o semiplena prueba de una defraudación, la justicia estaba llamada a proceder, pero no hay caso en el que el juzgado estime que por razón de las simples deudas que un obrero haya contraído, se le procese sin un fundamento. Puedo asegurar al señor director de "La Prensa", y a quien me dirijo, que no hay un solo caso de peones detenidos y procesados por deudas, pudiendo afirmar también que, durante el tiempo que he ejercido el cargo de juez en este territorio, los escasos procesos que por querellas o denuncias se han formado sin base, han sido sobreseídos. Sólo existe un caso pendiente ante la Exma. cámara federal de Paraná, etc."

Evidentemente, lo que ha ocurrido en el territorio de Misiones es un simple cambio de carátulas en los expedientes y en los procesos. Los patrones de los obrajes, en lugar de hacer la persecución criminal por deudas, porque llegaría el abuso a terminos ya intolerables, incalificables, realmente, han cambiado las caratulas de los expedientes, y a un proceso "prisión por deuda" o "prosecución criminal por deudas", le llaman "acusación por estafas o por defraudación o hurto".

El diputado Bravo recuerda, al llegar a esta parte de su discurso, la carta del ex juez de Misiones, Alejandro Peralta, publicada en LA VANGUARDIA en agosto de 1908, y recordada tambien por el diputado Justo en su interpelación.

Está explicado, pues, cuál es el concepto del juez en cuanto a la forma de iniciar los procesos por estafa en el territorio de Misiones. Continúan siendo los viejos procesos por deudas que encontrara el juez doctor Peralta en aquel territorio, disimulados en virtúd de la tolerancia y de la complicidad del juez, bajo la forma de procesos por estafa, por defraudación o por hurto.

Pero la mala situación del juzgado de Misiones se traduce no solamente en el detalle gravísimo que contienen los expedientes que he enumerado, sino en la organización interna del juzgado.

Voy a referirme a

algo que atañe a la secretaría,

sobre la cual ejerce superintendencia el juez en virtud de la ley orgánica de los tribunales. El doctor González fué designado juez letrado en enero de 1912, habiendo estado anteriormente ocho o nueve meses como fiscal.

Desde que fué nombrado juez, hasta ahora, ha tenido los siguientes secretarios: el señor Cruz Costa; que es el secretario permanente, por lo antiguo, del juzgado; el escribano Mario Albarracín, que fué en junio de 1912 con ese cargo, para llenar una vacante producida siete u ocho meses antes; el señor Albarracín dejó la secretaría en noviembre de 1912, quedando el puesto vacante hasta mayo de 1913, en que fué designado el escribano Jimenez, a propuesta del mismo juez. El señor Jiménez actuó apenas hasta octubre de 1913, dejando la secretaría en esa fecha. El puesto quedó vacante hasta diciembre, en que fué nombrado el señor Torres Frías, qeu ocupó la secretaría hasta abril del presente año, en que se retiró del puesto, y éste continua vacante. Durante este tiempo, el único secretario que ha tenido el juez de Misiones, el único inamovible, ha sido el señor Cruz Costa.

Este movimiento de secretarios en el juzgado de Misiones tiene su explicación, y casi puedo decir que esa explicación está documentada. Es sabido que los secretarios de los juzgados letrados en los territorios nacionales tienen por ley funciones de escribanos públicos, siendo los únicos que están autorizados para dar fe en escrituras publicas, teniendo ellos a su cargo los registros y los protocolos. Cuando los secretarios consiguen ponerse de acuerdo, fijan el precio de las escrituras, y ese precio es el que rige mientras la armonía se mantiene entre los dos funcionarios; pero ocurre con frecuencia que esta partición del trabajo no es lo suficiente equitativa, y entonces los secretarios se disgustan y entran en competencia, y mientras un secretario cobra un precio por un trabajo, el otro secretario cobra un precio inferior. De esta lucha de mostrador, de esta guerra de "boutique", resulta siempre perjudicado el crédito del juzgado. Entonces es llamado a intervenir el juez, el que interviene para decidir la permanencia de aquel secretario o que es más competente, o que tiene más trabajo, o que es más simpático, o que esta más allegado al juez por relaciones financieras. El otro secretario entonces es eliminado mediante un simple sumario administrativo que es elevado al ministerio, y el ministerio ordena la separación o la traslación, o acepta la renuncia si se ha presentado.

El escándalo por cobro de honorarios de los escribanos había llegado a un punto incalificable a fines del año 1912. Fué entonces cuando el ministro Garro pasó una circular a los jueces de los territorios recomendándoles la conveniencia de que ejercieran con mas estrictez las funciones de superintendencia, que vigilaran el trabajo y cobro de honorarios por parte de esos escribanos, que obligaran a estos a sujetarse al arancel marcado por la ley, y que el arancel fuera fijado en la pared del juzgado, a fin de que las personas que tuvieran quejas contra los escribanos pudieran llevar sus reclamos ante el juez. Pero este procedimiento no ha sido seguido, entiendo, en ningún territorio nacional; y puedo afirmar que no ha sido observado en el territorio de Misiones.

Ocurre que la permanencia de un se... en le mismos muy graves ciertos negocios y ciertas complicidades de funcionarios. Tengo en mi poder documentos que revelan la complicidad en las operaciones comerciales del secretario, del personal del mismo juzgado y de la secretaría a su cargo. Uno de los empleados del juzgado del doctor González fué procesado por homicidio, y puesto en libertad el mismo día de cometido el hecho y continuó después empleado en la misma secretaría. Otro empleado del juzgado del doctor González, que ya ha dejado de serlo, ha arreglado con el secretario, señor Costa, que continúa a cargo del registro, lo que dice el siguiente pacto: (Lee) "Por el presente documento privado declaro que la venta de las fracciones A B C y D del lote número 68 de la colonia Cerro Corá y sus accesorios, otorgada en esta fecha a mi favor por don Cruz A. Costa en escritura pasada por el escribano Macedonio Fernandez bajo el número 6 de su registro, es simulada, y me obligo en cualquier tiempo a transferir las expresadas fracciones y sus accesorios ya sea a él o a la persona que él me indique, pues es el unico propietario. Posadas, noviembre 17 de 1911. Firmado: M. P. Durán. Y al pie. "Declaro que la persona que a quien debe escriturar don M. P. Durán es don Félix H. Costa. Posadas, marzo 17 de 1911. Firmado: Cruz A. Costa".

El señor Félix H. Costa es el hermano del secretario.

Tengo también un recibo que acredita que el señor Carlos Fangeauz ha pagado al secretario Costa honorarios por autorización de una escritura de discernimiento de tutela otorgada a su favor por el mismo juez y por derecho de testimonio y copia del mismo, cuando, en realidad, estas tramitaciones deben ser autorizadas por el secretario del tribunal, y el testimonio debe expedirse sin otro costo que el sello comun marcado por la ley de la materia. El recibo, en caso de que hubiera lugar al cobro de honorarios por parte del secretario, importa siempre un cobro excesivo, fuera del arancel que la ley autoriza.

Estos documentos he de entregarlos a la comisión de investigación judicial.

He dicho que acusaba y denunciaba al juez doctor González como un hombre que no pagaba sus deudas

Es una afirmacion muy grave, sobre todo tratándose de un magistrado y un funcionario de la justicia nacional, y esta afirmación debo comprobarla.

No voy á hacerme eco de los rumores circulantes en Posadas sobre la situación financiera del juez letrado, ni respecto a las obligaciones que se dice tiene contraídas con casas importantes del comercio de la localidad. Quiero dejar constancia simplemente de que el juez ha tenido sus sueldos embargados mientras ejercía las funciones de juez, y con anterioridad, cuando era fiscal. Que con fecha 2 de junio de este año, según denuncia concreta categórica, firmada por personas de responsabilidad, el juez González subscribió un pagaré por dos mil pesos a favor de los señores Luntez hermanos, a treinta días. Esta obligación no fue atendida por el juez, y con fecha 3 del corriente, ante la escribanía de su propio secretario, señor Costa, el documento fue protestado, por escritura que lleva el número 536.

Y el juez no sólo no paga a sus acreedores, sino que continúa entendiendo en las causas en que son parte los acreedores de el: Una señora de Vivar tramita un juicio por cobro de pesos contra la sucesion Resoagli ante el juzgado a cargo del doctor González. Al poco tiempo de iniciarse el pleito, en los primeros meses de este año, según denuncia que obra en mi poder y que entregaré a la comisión de investigación judicial, el juez había solicitado de la litigante un préstamo hipotecario por tres mil pesos; la escritura respectiva fué labrada en el registro a cargo del señor secretario Costa, y el juez continúa entendiendo en el juicio que la acreedora tramita en el juzgado a su cargo.

La honorable cámara debe informarse del valor que tienen para la cámara de apelaciones del Paraná las decisiones del señor juez letrado de Misiones. He buscado en las memorias del ministerio de justicia algun dato al respecto, y no he podido encontrar absolutamente ninguno. Pero me he dirigido al señor presidente de la cámara federal del Paraná, rogándole el envío de los datos estadísticos relacionados con las causas que van en apelación del juzgado letrado de Misiones. El señor presidente de la camara federal me ha contestado con un telegrama que dice lo siguiente:

"Debo manifestarle que en los libros de la cámara no consta el nombre de los jueces que han fallado las causas, pero sí los juzgados de que estas proceden; mas, como se sacan testimonios de las sentencias definitivas e interlocutorias de los jueces para la jurisprudencia, de estos testimonios viene en conocimiento que de los 63 expedientes venidos por apelación de sentencias definitivas e interlocutorias pronunciadas por el juez doctor Severo González, se confirmaron totalmente ..., se revocaron totalmente 18, se modificaron 11, y se desestimaron 2, quedando aún en tramitación y para resolver por la cámara las restantes."

En un telegrama posterior el señor secretario de la cámara me anuncia que dos expedientes que quedaban a resolver han sido totalmente anulados.

Sobre un total de 51 expedientes en que la cámara federal del Paraná ha intervenido y fallado, procedentes del juzgado letrado de Posadas, han tenido confirmación 20 sentencias, 18 sentencias han sido revocadas totalmente, 11 han sido modificadas y 2 han sido anuladas totalmente.

La camara federal del Paraná ha omitido la mencion de algunas causas de las que yo he hecho merito en el curso de esta exposicion.

También pregunté a la camara si es que habían llegado denuncias concretas sobre el procedimiento del juez de Misiones, y la cámara me dice que las denuncias son las siguientes: Del señor Floro A. Picos, desestimada por no ser de la competencia de la cámara; Emiliano D. Paez, desestimada por no venir en grado, Wilfredo Perez por no venir en forma. Y debo agregar por mi parte una queja llegada a la suprema corte, acusando de prevaricato al señor juez de Misiones, y que fué remitida por la corte a la cámara federal de Paraná, en abril del año 1913.

Esta es la comprobación de cuán sólido es el trabajo jurídico que hace el señor juez letrado del territorio de Misiones. Sobre 51 causas, 18 son revocadas totalmente, 11 se modifican y 2 expedientes son totalmente anulados. La anulación, segun el informe del secretario de la cámara federal, obedece a que no se ha acreditado el cargo de curador de la persona que demandaba.

Indudablemente,

el señor juez letrado de Misiones tiene derecho a compensarse los disgustos que habrá recibido en su carrera judicial en el territorio.

Cuenta para ello con adhesiones valiosas que salen oportunamente al paso para confortarlo. Recibe con muy buen grado, sin duda, las noticias que redacta en su propio despacho el corresponsal de "La Nación", y que ve despues impresas en el gran diario de la República Argentina. Y estas alegrías se deben haber reproducido recientemente cuando la prensa local de Posadas dió cabida a un telegrama de adhesión entusiasta dirigido al señor presidente de

---

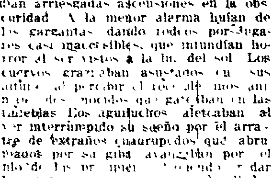
FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 10

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Pero estos peligros eran los que menos intimidaban a los dos compadres. El miedo a perder la carga les aterraba. ¡Perder la carga! ¡el único medio de existencia, el capital de su industria!, ¡verse de golpe sin las ganancias acumuladas en fuerza de exponer su vida noches y noches; tener que pedir prestado otra vez y empezar de nuevo la pelea para pagar al prestamista, cercenando su pan y el de los pequeños!

Por no perder sus mochilas emprendían arriesgadas ascensiones en la obscuridad. A la menor alarma huían de las gargantas dando rodeos por lugares casi inaccesibles, que infundían horror al ser vistos a la luz del sol. Los cuervos graznaban asustados en sus ... al percibir el roce de unos ... que gateaban en las tinieblas. Los aguiluchos aleteaban al ver interrumpido su sueño por el arrastre de extraños cuadrúpedos que abrumados por su giba avanzaban por el ... de los ... dar los ... manos de ... heladas ... en estos pasos difíciles, congelaba su sangre ...



dejarían blancos sus huesos bajo el peso de la mochila, mientras en su casa, la familia hambrienta, movida por una remota esperanza, aguardaba que un día u otro se presentase.

El recuerdo de los que esperaban al compañero muerto les daba nuevas energías. También ellos tenían sus "churumbeles" que podían aguardar el pan eternamente si daban un mal paso: ¡adelante! ¡adelante! Y con el valor audaz que da la lucha por los hijos, los dos mochileros avanzaban al través del peligro y de la noche.

¡Ay! De los azares que el señor Fermín había corrido en su vida; de las miserias en presidio, entre gentes de todos los países, que se mataban con las cucharas afiladas para entretener el ocio del encierro; del miedo que tuvo de ser fusilado cuando lo prendieron después de derrotada la partida, nada recordaba con tanta tristeza como las tres veces que lo sorprendieron los carabineros, casi a las puertas de la ciudad cuando ya se creía en salvo, quitándole lo que llevaba varias noches sobre sus espaldas. ¡Y luego, cuando vendía su tabaco a las gentes desocupadas, a los señores de los casinos y los cafés, aun le regateaban algunos céntimos! ¡Ay; si supieran lo que costaban aquellos paquetes, duros como ladrillos en los que parecían haberse solidificado los sudores de una fatiga de bestia y los escalofríos del miedo!...

La desgracia, como cansada del tesón con que los dos compadres sabían eludirla, comenzó a cebarse en ellos. Era en vano que con riesgo de su vida ... toda la noche los pasos ... en salvo. Les dieron de golpes al arrebatarles aquellas mochilas que representaban la vida para sus hijos, y hasta les amenazaron con un tiro en vista de la reincidencia. Más que las amenazas les intimidó la perdida de sus cargas. ¡Adiós los ahorros! Los tres fracasos les dejaban más pobres que antes de comenzar el contrabando, con deudas que les parecían enormes. Ya nadie querría prestarles para continuar el "negocio".

El compadre, llevando de la mano a Rafaelillo, que era ya un rapaz, marchó a Algar a su pueblo de la serranía, para ser gañán en un cortijo, si es que le aceptaban viendole entrado en años y enfermo.

El señor Fermín no tuvo otro refugio que Jerez, y fué todas las madrugadas a la plaza Nueva a formar grupo con los jornaleros que esperaban trabajo, acogiendo con resignación el gesto desdeñoso de los capataces, que le repelían por su antigua fama de cantonal y por las recientes aventuras del contrabando, que le habían hecho vivir algunos días en la carcel. ¡Ay, las mañanas tristes pasadas en la plaza, estremeciéndose con el frío del amanecer, sin mas alimento en el desfallecido estómago que alguna copa de aguardiente de Cazalla, ofrecida por los amigos! ¡Y despues la vuelta desalentada a su tugurio, la sonrisa inocente de los hijos y el grito de tristeza de la mísera cuñada al verle aparecer a la hora en que los demas trabajaban!

—Tampoco hoy?

—Tampoco... pero ten calma, ... arréglate como podáis y no pen...

... Fermín a su ángel ... llamaba al hombre que, después de Salvatierra, era el dueño de su voluntad, a Dupont el viejo, que viéndole un día recordó vagamente ciertas muestras de respeto, ciertos pequeños favores a su casa y a su persona, en la época en que aquel infeliz iba por Jerez con aire de amo, orgulloso de su gorro colorado y de las armas que hacía resonar a cada paso con un espíritu de ferretería vieja.

Fué una genialidad de gran señor, un capricho de millonario que se admiraba a sí mismo proporcionando un mendrugo a un desesperado que encontraba obstruídos todos los caminos de la vida. Fermín halló un jornal en la viña de Marchamalo, la gran propiedad de los Dupont. Poco a poco fue conquistando la confianza del amo, el cual se fijaba atentamente en su trabajo.

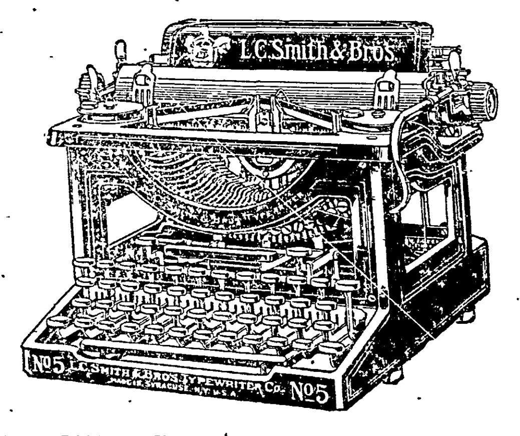
Cuando el antiguo rebelde llegó a ser capataz de la viña, había ya sufrido una gran transformación en sus ideas. Se consideraba como una parte de la casa Dupont. Le enorgullecía la importancia de las bodegas de don Pablo y comenzaba a reconocer que los señores no eran tan malos como creían los pobres. Hasta dejó a un lado el respeto que profesaba a Salvatierra, el cual andaba por entonces fugitivo fuera de España, y se atrevió a confesar a los amigos que las cosas no iban del todo mal despues del desastre de sus ilusiones políticas. El era el de siempre, federal sobre todo federal: hasta que no viese la suya, España no sería feliz, pero, mientras tanto, a pesar de los malos gobiernos y de que "el pobre pueblo estaba oprimido", el se creía mejor que en los tiempos pasados. La niña y la cuñada vivían en la viña, en un caserón antiguo, espacioso como un cuartel; el muchacho iba a la escuela en Jerez y don Pablo le había tomado ley y prometía hacerlo "todo un hombre", en vista de su inteligencia despierta. El tenía tres pesetas diarias, sin otra obligación que llevar la cuenta de los jornales, reclutar la gente y vigilarla, para que los remolones no descansasen antes de que él diese la voz para fumar un cigarro. De sus tiempos de miseria le quedaba la conmiseración para los jornaleros, fingiendo no ver sus descuidos y negligencias. Pero sus actos valían más que sus palabras, pues queriendo demostrar gran interés por el amo, hablaba duramente a los braceros, con ese exceso de autoridad que revela el humilde apenas se ve elevado sobre sus camaradas.

El señor Fermín y sus hijos penetraban sin darse cuenta en la familia del amo, hasta llegar a confundirse con ella. La simpleza del capataz, alegre é hidalga como la de todos los labriegos andaluces, le hacía captarse la confianza de los de la casa señorial. Don Pablo el viejo reía haciendole relatar sus fugas por la montaña, unas veces de guerrillero y otras de contrabandista, siempre perseguido por los carabineros. Los hijos del amo jugaban con el, prefiriendo sus marrullerías y chistes de hombre de campo, al gesto hosco de la aya inglesa que cuidaba de ellos. Hasta la orgullosa doña Elvira, la hermana del marques de San Dionisio, siempre ceñuda y de noble malhumor, como si se creyese postergada por haberse unido con un Dupont, concedía cierta confianza al señor Fermín, escuchándole con gesto semejante á los que había visto en el teatro cuando una dama se digna conversar con el viejo escudero, confidente de sus pensamientos.

El capataz creía vivir en el mejor de los mundos contemplando a sus hijos corretear por los senderos de la viña con dos de los señoritos de la casa, mientras el mayor, el futuro dueño, a pesar de ser todavía un niño, se mantenía al lado de su madre, imitando sus gestos altivos. Había días en que el carruaje de don Pablo llegaba entre una nube de polvo, a todo correr de sus cuatro briosos caballos, para depositar en Marchamalo un cargamento de chiquillos, casi una escuela. Con los hijos de Dupont llegaba Luisito, huérfano de un hermano de don Pablo, cuya cuantiosa fortuna cuidaba este; y las hijas del marqués de San Dionisio, dos niñas revoltosas de ojos cándidos y boca insolente, que se peleaban con los muchachos y los hacían correr a pedradas, revelando en sus audacias el carácter de su famoso padre. Y Ferminillo y María de la Luz jugaban con estos niños que habían de poseer cuantiosas fortunas, de igual a igual, con la simplicidad de la infancia, que parece un recuerdo de los tiempos en que los hombres vivían como hermanos, antes de inventar las jerarquías sociales. El capataz los seguía en sus juegos con miradas de ternura sintiendo orgullo de que sus hijos se tutearan con los hijos y parientes del amo. Era la Igualdad soñada, aquella igualdad por la que había expuesto su vida, y que al fin llegaba para el, sólo para él.

Algunas veces se presentaba el marqués de San Dionisio, y a pesar de sus cincuenta años lo ponía todo en revolución. La devota doña Elvira se enorgullecía de los títulos nobiliarios del hermano, pero despreciaba al hombre por sus calaveradas, que daban triste celebridad al noble apellido de Terrerroel.

(Continuará)



la república, al señor ministro de justicia, doctor Cullen, y al señor senador por Corrientes, doctor Vidal, comentando el exito que había obtenido el señor juez en la interpelación del diputado Justo. Este telegrama no debe haber llegado seguramente a manos de los señores diputados, y por eso es que voy a permitirme leerlo.

Los que subscriben llevamos a V. E. la palabra del más respetuoso testimonio de congratulación, a la vez que de imparcial aplauso por el digno magistrado de este territorio, a quien debemos el puesto reconquistado del pueblo trabajador dentro del más estricto marco de la civilización moderna, pues ha sabido salvar su buen nombre con su acción energica y resuelta.

Hoy que ha concluído el fantástico asunto de los crímenes de este territorio consideramos un acto de estricta justicia exteriorizar nuestros plácemes hacia el juez que ha sabido cumplir sin mengua con su deber, echando por tierra las antojadizas versiones que en mala hora fueron transmitidas a esa capital.

Jueces con carácter, energía, honestidad y competencia como el doctor González se hacen justamente dignos de la consideración y respeto públicos, mereciendo la felicitación unánime del pueblo que se ve en todo momento respetado y garantizado en sus derechos e intereses.

Misiones tiene justicia, y por ello a V. E. esta expresión de gratitud popular hoy que hemos recuperado nuestro buen nombre logrando que Misiones siga considerada ante propios y extraños como territorio rico en progreso, civilización y cultura."

El señor presidente y la honorable cámara han de advertir que este telegrama no está firmado por ninguna de las víctimas del señor juez González. No está firmado ni por Cabaña, que ha sido puesto en libertad hace pocos días; ni por Martín Ayala, ni por ninguno de los cincuenta obreros encarcelados en la prefectura y puestos a disposición del juez, en el mes de diciembre; ni tampoco está firmado por Rojas, que estuvo quince meses en la cárcel; ni por los comerciantes Castelli Hermanos que fueron arruinados en virtud de un auto inconsulto del juez.

No, señor presidente, este telegrama, firmado por Domingo Barthe, conocido explotador de peones del Alto Paraná, según la voz corriente en Posadas, acreedor [illegible] litigante habitual en el [illegible]

el ferrocarril Noroeste Argentino, habiendo el juez puesto preso al señor Manuel Suárez, apoderado de la compañía ferroviaria que litiga con el firmante del telegrama, por Nicolás Damus, conocido obrajero, comerciante, turco, con asuntos pendientes en el juzgado a cargo del doctor González, principalmente un juicio que sigue contra la sucesión Roca; por Jacob M. Wahnish, turco, rematador, con diversos asuntos en trámite ante el juzgado a cargo del doctor González; por César Guesalaga, cobrador de la municipalidad, por Raimundo Fernández, corresponsal de "La Nación", persona muy vinculada con el señor juez letrado; por Jose M. López, hermano de Mariano López, este último propuesto por el señor juez doctor González para defensor de menores, puesto para el que no fué designado por el ministerio; por Pedro C. Labat, quien tiene una acusación formulada por ante el juzgado del doctor González, hecha por el doctor Juan Antonio Argerich, por un grave delito, y denunciante permanente de los peones de Misiones; por Severo Vallejos, empleado de la compañía de maderas Walter Grobli, que también firma el telegrama por Alfredo Weiss, tenedor de libros de la misma compañía; por René Schuler, comerciante de menor cuantía, con derechos en una sucesión que se tramita en el mismo juzgado; por Sabburi Hermanos, con derechos en la sucesión Resoagli, que se tramita ante el juzgado del doctor González; por Julio Simón, turco, comerciante, conchabador de peones y de actuación ya concidá y divulgada por el mismo departamento nacional del trabajo en el informe del señor Niklison; por un señor Calvo, procurador; por un señor López, procurador, y por otras firmas que, con excepción de dos o tres personas, son totalmente desconocidas en Posadas, según informes que tengo de una persona que me merece confianza.

Estos son los cargos que yo formulo contra el señor juez letrado de Misiones, esperando que la comisión de investigación judicial, hará uso de las amplias facultades que para estos casos le tiene conferidas la honorable cámara, y que, comprobados los hechos, sometería a la consideración de la cámara el pedido necesario para la formación del juicio político al señor juez de Misiones.

Creo, señor presidente, que es necesario purificar el ambiente de los territorios nacionales. El señor ministro del interior nos decía que esta tarea de purificación de los territorios nacionales, principalmente el de Misiones, debería realizarse por la acción de los ferrocarriles, por la acción de la población, abriendo los horizontes de aquellos parajes a todas las ideas e iniciativas pero el señor ministro del interior olvidó manifestar algo que yo he de decir en esta cámara, y es que el progreso de los territorios nacionales se ha de fomentar indudablemente en esa forma, pero siempre que se consolide su administración, no se nombren para los puestos públicos a personas sometidas a procesos, y que la administración de justicia sea confiada a manos honestas, a hombres probos, a personas de conciencia, para que las resoluciones de los jueces sirvan para amparar los derechos, las garantías y la libertad de todos los habitantes.

Nada mas (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos)

El señor diputado Bravo entrega a la mesa de la [illegible] cámara un proyecto d[illegible] para [illegible] a leido [illegible]

Presidente — [illegible]

Secretario Sorondo (leyendo) — "Proyecto de resolución.

La honorable cámara resuelve:

1o. Someter al estudio de su comisión de investigación judicial los cargos expuestos en la sesión de la fecha por el diputado Mario Bravo contra el señor juez letrado del territorio nacional de Misiones, doctor Severo González, a fin de que, en uso de las atribuciones que tiene por resolución de fecha 3 de julio de 1911, proceda con amplias facultades y aconseje a la cámara el procedimiento que debe adoptar.

2o. Comuníquese esta resolución por la presidencia al poder ejecutivo y a la suprema corte de justicia."

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

El profesor Antonio Casacuberta, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Deán Funes 1777, dará esta noche, a las 8.30, una conferencia sobre economía política.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local social, Alsina 1565, esta noche continuarán dictándose los siguientes cursos: Esperanto, por el ciudadano A. Villafranca, a las 8. Higiene sexual, por el doctor Juan E. Carulla, a las 9.

—El ciudadano Francisco Segovia, en el local Pasunero 142, continuará esta noche el curso a su cargo de aritmética.

ASOCIACION ARIEL

Hoy, a las 8 30 p m, continuará el ciudadano G. Reca el curso de historia moderna y contemporánea en el local Vieytes 1455. La conferencia versará sobre "Antecedentes de la revolución francesa".

—Esta noche, a las 8.30, en el local de este centro de estudios, Cangallo 2540, B. Sarabia disertará sobre psicología trascendental. A continuación se efectuará un debate libre.

CENTRO SOCIALISTA DE CABALLITO NORTE

Esta agrupación ha organizado una serie de cursos que se irán dictando en el local social, Franklin 1188, de la manera siguiente: Los martes: Física, por el ingeniero Márcos Tintoré, bajo el patrocinio del Ateneo Obrero; los jueves: Anatomía, fisiología e higiene, por el estudiante Ubaldo Asnaldi, de la Asociación Ariel; los sábados. Doctrina y táctica socialista, por Alejandro Mantecón (hijo).

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de pan de Victoria (Ferrocarril Central Argentino) — Tenemos a la vista la memoria y balance de esta organización, correspondiente al ejercicio del año 1913-1914.

Esta cooperativa fué organizada el año 1907, habiéndose subscrito entonces 1.162 acciones de 10 pesos cada una. A fines de 1913 las acciones subscritas eran 1.621.

Ningún socio puede subscribirse por más de 10 acciones.

Las ventas de pan durante el ejercicio de 1912 13 importaron $ 51.443.02. Las registradas en el ejercicio último suman $ 568.998, lo que significa un aumento de $ 2.366 96 sobre el ejercicio anterior.

Los gastos fueron, según la memoria, $ 54 030.75, obteniendo, por lo tanto, la cooperativa un beneficio de $ 2 779.23.

De acuerdo con los estatutos, este beneficio fué distribuído en la forma siguiente: a los accionistas, 1.030 40 pesos, al fondo de reserva, 107.75; al fondo de socorros, 26 94; al directorio, 121 22; al síndico, 24.24; al iniciador señor C. Port, 36.35.

La memoria se ocupa en un capítulo aparte de los deudores morosos, declarando que en la actualidad algunos socios han pasado, por el sistema de las compras a crédito, a ser simples clientes particulares.

Las ventas efectuadas en el último trimestre fueron las siguientes:

En el mostrador, 32 260 kilos, a $ 0.20 el kilo.

Reparto a domicilio, 21.998 kilos, a $ 0.21 el kilo.

Galleta, 17 842 kilos, a $ 0.16 el kilo.

Factura, 504 kilos, a 0 60 el kilo.

Factura extra y pan dulce, 116 kilos, a $ 0 70 el kilo.

En el mismo tiempo se vendió harina por valor de $ 440 60

Sociedad Liga de defensa entre agricultores, de Tres Arroyos — Esta sociedad ha convocado a sus asociados para realizar asamblea el 25 del actual, con objeto de elegir las personas que reemplazarán a los siguientes miembros de la comisión, que terminan su mandato: Carlos Anderberg, Juan Luperne Loustan, Alberto von Wottradt, Andres Storni, Nicolás Hillers, Pedro Echeverry, Juan Winks y Guillermo Kuklmann.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS ELECTRICISTAS

Contra un proyecto de la municipalidad — En la asamblea general efectuada el pasado sábado por la sociedad Obreros electricistas y anexos, a objeto de considerar el proyecto de ordenanza sobre examen tecnico y cedula de identidad, despues de un animado debate se aprobó por unanimidad la siguiente orden del día:

Considerando que la libreta de competencia no reportaría beneficio alguno, puesto que cualquier persona, sin ser electricista, podría ser aprobada con sólo tener algunas nociones de aritmética impidiendo en cambio trabajar a los electricistas prácticos, y teniendo en cuenta que para rendir el examen de competencia es indispensable sacar la cedula de identidad que sirve pura y exclusivamente para oprimir al obrero y [illegible] los avances de la organización, la asamblea resuelve:

1o Oponerse por todos los medios a [illegible] que se lleve a la práctica [illegible] ordenanza municipal de referencia. [illegible] en último extremo hasta a [illegible] general del gremio

[illegible] los trabajos posibles para [illegible] escuela técnica destinada [illegible] obrero del gremio sobre los principios fundamentales de la electricidad industrial.

3o. Hacer públicos dichos acuerdos en los diarios de esta capital.

HUELGA DE OBREROS EBANISTAS

Se han declarado en huelga los obreros ebanistas que trabajaban para el patrono Sage en la casa Gath y Chaves, Cangallo y Florida; en la de Harrosd's y Cía, Paraguay y Florida, y en el taller de la calle Gazcón 1027 El número de huelguistas alcanza a 150.

El movimiento obedece a la informalidad de uno de los capataces que, valiéndose de toda clase de subterfugios, pretendía burlarse del convenio celebrado con la organización, referente a emplear obreros asociados.

Los huelguistas se reunirán en el local de la sociedad mañana, a las 8.30 p. m., a fin de informarse de la entrevista celebrada entre la comisión obrera y el patrono.

DE TUCUMAN

Constitución de la sociedad de carreros — Telegráficamente nos informe nuestro corresponsal en Tucumán que en el local del Centro Socialista numerosos carreros se reunieron, constituyendo la sociedad gremial en medio del mayor entusiasmo.

Se resolvió protestar contra las disposiciones municipales vigentes en cuanto afectan los intereses del gremio.

Pronunciáronse diversos discursos par varios ciudadanos, tendientes todos a denotar la importancia que está reservada a la acción gremial en la emancipación del proletariado.

TEATROS

ODEON — "Come le foglie", la bella comedia en cuatro actos de José Giacosa, proporcionará esta noche a la actriz Lidya Borelli ocasión para presentarse en una nueva faz interpretativa.

MARCONI — La compañía española Arce-Llimona estrenará hoy la opereta en tres actos de Ramón Chas, música de Juan Castorina, "Libertad de amor", cuya acción se desarrolla en la vecina república del Uruguay.

POLITEAMA — Se anuncia para el próximo sábado la presentación de una compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Gino Puccetti. "Aída" constituirá el espectáculo del debut.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Las inundaciones — Las ultimas lluvias han empeorado la situación de la zona inundable, causando los perjuicios que es de imaginarse a las industrias y demás fuerzas de producción.

Hay algunos canales que se han desmoronado en algunas partes.

El ministro de obras públicas ha sido avisado de perjuicios ocurridos y de peligros que se entreven.

Indudablemente, la situación de los pueblos de la zona inundada es delicada y reclama toda la atención del gobierno.

Asistencia publica — Se dictó por el P. E. el decreto reglamentando el funcionamiento de la asistencia pública, pues, como se sabe, esta ha sufrido modificaciones al incorporarse como lo estaba anteriormente al departamento de policía.

Ferrocarril a San Vicente — El P. E. ha dirigido a la legislatura un mensaje y proyecto de ley concediendo autorización a la empresa del ferrocarril del Sur para construir un ramal desde la línea actual hasta el pueblo de San Vicente.

Como se sabe, dicha población se halla actualmente a una larga distancia de la más próxima estación ferroviaria.

Recaudación — El lunes fueron recaudados por varios conceptos pesos 69 577.97, llevando un total recaudado hasta la fecha de pesos 29.723 632 99 moneda nacional.

SANTA FE

El hierro galvanizado — En la sesión que celebró el sábado la camara de diputados, a iniciativa del doctor Romeo David Saccone, se acordó dirigir una nota al P. E. para que este a su vez gestione del gobierno nacional se exonere de derechos de importación al hierro galvanizado, como medio de abaratar la construcción de tinglados en la campaña para almacenar cereales

El estampillado — A los comerciantes que en oportunidad presentaron a la oficina de impuestos internos la declaración de su existencia de bebidas, se les ha hecho saber que deben retirar de la mencionada oficina sus valores correspondientes cuanto antes, porque de un momento a otro se suspenderá el expendio de los mismos

Procesos paralizados — Permanecen sin fallarse los asuntos de Lozón y Stein.

Y, entretanto, siguen en la cárcel personas sobre las cuales existen sólo presunciones de estar complicadas en los mismos

Exposición de San Francisco — Ha quedado constituída la comisión encargada de organizar el envío de productos a la exposición universal de San Francisco.

Juicio político a magistrados — La comisión de investigaciones judiciales de la cámara de diputados se ha expedido aconsejando no se haga lugar al pedido de juicio político que se formuló contra los miembros de la primera sala de la cámara de apelaciones del Rosario, doctores Jose Díaz Guerra, Severo D. Rodríguez y Jose R. Bravo.

Este asunto será incluído en las sesiones de prórroga, que comenzarán el 15 de agosto próximo.

ROSARIO

Aplicación de multas — La intendencia ha ordenado a la inspección general proceda a hacer efectivas las multas a [illegible] de lotería de las casas que fueron allanadas el viernes pasado, donde se han comprobado infracciones a la ordenanza respectiva que rige sobre [illegible] es decir loterías clandestinas y quinielas.

Tranvías eléctricos — Restablecióse el recorrido de la línea número 11 de los tranvías eléctricos, por la calle Alem, desde avenida Pellegrini a San Juan.

Refinería Argentina — Una labor considerable está realizando este año la Refinería Argentina, con motivo de la gran cosecha que hay en Tucumán.

Diariamente entran cerca de 120 vagones con cañas, por las dos líneas, trabajándose con unos 1500 hombres.

Alrededor de una vacante — La vacante del cargo de director del Banco Provincial, que ha dejado el señor Manuel Ordóñez, está motivando una activa lucha de influencias radicales en torno del gobernador, Menchaca.

Los boteros del parque — Los boteros del parque Independencia han presentado una nueva nota a la intendencia, reclamando el pago de los servicios que prestaron durante las inundaciones de abril, o que en su defecto se les devuelva las embarcaciones que facilitaron. Llama la atención de que no se pagüen estos servicios de pobres trabajadores, cuando en la intendencia se hacen tantos gastos inútiles.

Trabajos de ferrocarriles — La empresa del ferrocarril Córdoba y Rosario está balastrando su línea entre esta ciudad y Buenos Aires.

Los trabajos se hacen principalmente en la parte comprendida entre la estación Santa Lucía y Buenos Aires, que se encuentra en malas condiciones, como consecuencia de las últimas lluvias.

En cuanto al cambio de rieles entre Rosario y San Francisco, los trabajos siguen con actividad. Actualmente se trabaja entre Rosario y la estación Lucio V. López, habiéndose iniciado en ambos puntos conjuntamente.

El resto está ya en servicio, faltando solo una pequeña sección entre Centeno y Cañada Rosquín.

El proceso del Intendente — Llama la atención el hecho de que el fiscal, doctor Ortiz, no haya presentado aún su vista en la acusación que el concejo deliberante ha formulado contra el intendente, no obstante haber anunciado varias veces que la tenía lista.

Ya hace dos meses que se presentó la acusación, y hasta ahora el juez Newell no ha hecho nada a la espera del dictamen fiscal, que se sabe será favorable al doctor Méyer, pues sostendrá que la actitud del concejo es improcedente.

Las economías policiales — Hasta ahora el gobierno de la provincia no ha puesto en práctica las economías que se dijo íbanse a introducir en el presupuesto de la policía de Rosario, y que importan 60.000 pesos.

Quizá influya en esta actitud el hecho de que en la legislatura se ha censurado, por parte de la diputación radical, el propósito de suprimir vigilantes, bomberos y escuadrón de seguridad, cuando cada día Rosario reclama el aumento de su policía. Así parece haberlo entendido el gobierno

FIRMAT

Aniversario de una sociedad — La de agricultores de esta localidad ha resuelto celebrar el 9 de agosto próximo una fiesta en conmemoración de su aniversario, acordando, al efecto dirigirse al C. E. del Partido pidiéndole la designación de un diputado para dar una conferencia el citado día.

CORDOBA

Los eléctricos — La empresa de tranvías eléctricos ha ampliado el recorrido desde la estación del F. C. C. Córdoba hasta la calle Félix Díaz, en la Alta Córdoba

El gobernador — En la corriente semana la legislatura concederá un mes de licencia al gobernador para ausentarse fuera del territorio de la provincia.

Tos convulsiva — Es incalculable el número de criaturas que están atacadas de tos convulsiva.

Se desarrollan también otras enfermedades, pudiéndose decir que el estado sanitario deja mucho que desear.

RIO CUARTO

La Unión Telefónica — Se encuentran aquí los gerentes de la casa central de la Unión Telefónica y de la sección Córdoba, y contador de la misma compañía, efectuando visibles mejoras en las instalaciones de la localidad, conforme a las necesidades creadas con la importancia comercial e industrial de esta zona del sur de la provincia de Córdoba

En breve empezará también la construcción de una línea telefónica, conectándola con Villa María, extendiendo la comunicación con Córdoba, la que se terminará dentro de un año.

La línea será sólidamente construída con alambre de cobre pesado, para más tarde poder comunicar con la capital federal y Bahía Blanca

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Socialista Femenino — Reunión de la C. D. mañana a las 8 30 p m, en Méjico 2070

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana a las 7 p m Orden del día conferencia

Centro de la 6a. — Mármol 911. El jueves, a las 8 30 p m, la C. A.

GREMIALES

Cortadores de calzado — Méjico 2070 Hoy, a las 8 p m, asamblea

Quedan invitados todos los obreros del gremio, sin distinción de ideas ni creencias

Union Obrera del Afirmado — Mármol 911 Hoy a las 7 30 p m, reunión extraordinaria de la C. A.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491 Mañana, a las 8 30 p m, la C. A.

Cuadro dramatico "Hacia la cumbre" — Este organismo efectuará asamblea mañana a las 8 p m, en el local del Centro Socialista de Belgrano

Instituto Argentino de Artes Graficas — Hoy a las 8.30 p m, efectuará asamblea general Orden del día informe y balance semestral, informe y balance de la fiesta, proyecto de reglamento interno del taller de imprenta, nombramiento de socios honorarios, proyecto pro monumento a Gutenberg

Nuevo Centro — Un núcleo de socialistas [illegible] se ha propuesto organizar una nueva agrupación en Maldonado (sección 15a.) Con tal objeto se invita a los socialistas y simpatizantes del lugar indicado a la reunión que se efectuará el jueves a las 8 p m, en el local de la calle Humboldt 2405

CONFERENCIAS

Centro de la 7a. — Diaz Vélez 4394 El ciudadano Mauricio Guerle dictará mañana a las 8 30 p m una clase de instrucción cívica

—El viernes, a la misma hora, el ciudadano Ramiro Estiles dará una clase del idioma esperanto

Centro Juvenil Socialista "Bernardino Rivadavia" — Celebrará mañana a las 8 p m, en el Cine Imperio, Patricios 287, una función cinematográfica y conferencia

La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cúneo

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — Hoy a las 8 30 p. m, reunión de los miembros del comité local

Tigre — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p m

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p m, en su local social, calle 21 entre 1 y 2 Orden del día reformas de la carta orgánica.

Mendoza

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana jueves a las 8 p m. Orden del día considerar la conducta improcedente de un periodista militante en nuestras filas, designar la comisión electoral.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy. Il conte de Lussemburgo. — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Hoy Come le foglie. — Platea con entrada, $ 6.

Victoria — Victoria y San José. — Compañía española de operetas y zarzuelas de Emilio Sagi-Barba.
Hoy El conde de Luxemburgo. — Platea, $ 3

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. La gaucha, Doña Remedios. — Platea con entrada, $ 3.50

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El narcotizador de mujeres. Del bajo fondo — Platea con entrada, $ 2 50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Ealman.
Hoy El amor ciego — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy estreno Libertad de amar. — Platea con entrada, $ 2 50

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy Los granujas, La noche de reyes, Marina, La alegría de la huerta — Platea con entrada, $ 1

San Martín — Esmeralda 257 Compañía de zarzuela Velazco Director artístico, Quinito Valverde Maestro concertador, Julián Benlloch Espectáculo por secciones.

Nacional — Corrientes 960. Compañía cómico-lírica de Ursula López. Espectáculo por secciones.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy Debut Los Wehnellys, saltarines Joé Wellings et Co, cómicos sobre alambre troupe Kerville family, malabaristas The Mounford's, equilibristas — Entrada general, $ 1 50

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche Gran orquesta

Etoile Palace — Corrientes 2763 Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy El asociado, drama en 3 partes

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1 30 y a las 8 45 p m

Biografo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta

Colón de Flores — Sud América 60 al 66 Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2169

Cinema Patria — Corrientes 3058 — Dos funciones diarias Proyección luminosa.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche Los jueves, matinee a las 2 45 p m, dedicado a los niños.

Los accidentes del trabajo

Ayer a las 9 de la mañana, Francisco Guerra se encontraba trabajando en el interior de un sótano que se construye en la calle Andalgalá y Bragado, en cuya circunstancia cayóle sobre la cabeza un ladrillo que le produjo heridas de alguna importancia.

Fué atendido en el hospital Salaberry, previa intervención de la comisaría de la sección 38a.

EN LA VIA PÚBLICA

Dos accidentes ferroviarios

Ayer por la madrugada, al cruzar un hombre las vías del F. C. C. A. en el paso a nivel existente en la calle Gallo, fue atropellado por un tren de pasajeros procedente de Retiro y con destino a Villa Ballester.

La víctima fué despedida a varios metros de distancia, quedando tendida sin conocimiento.

El tren se detuvo y el herido fué recogido por los empleados de la empresa que viajaban en el convoy siendo llevado hasta la estación Colegiales,

...de donde en una ambulancia se le ran portó al hospital Pirovano.

Pocas horas más tarde el herido falleció.

La policía ha iniciado las averiguaciones consiguientes para identificar el cadáver.

Ayer a medio día, en el paso a nivel de las calles Brandzen y Garibaldi, un convoy del F. C. S. compuesto por una locomotora y cuatro vagones cargados de ganado, procedente de Kilómetro 5, atropelló el carro guiado por Martín Pedri, que se aventuró a cruzar la vías por estar las barreras levantada.

Debido a la colisión, Petri resultó con varias heridas en distintas partes del cuerpo y el vehículo destrozado. La víctima fué enviada al hospital Rawson por intermedio de la comisaría 21, que tomó la intervención correspondiente.

Dióse aviso al juez federal, doctor Jantus.

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la tarde, en la calle Rivadavia entre Rincón y Pozos, el automóvil de alquiler número 1567, dirigido por el chauffeur Felix Perez, atropelló y derribó al transeunte Alejandro de la Torre, ocasionándole heridas en diversas partes del cuerpo de carácter leve. La víctima, por intermedio de la comisaría de la sección 6a., fue atendida por la asistencia publica, y el chauffeur se encuentra detenido en la citada comisaría.

Grave accidente a un canillita—Ayer tarde, en el paseo Colón entre Moreno y Belgrano, al pretender el vendedor de diarios Antonio Masalla, de 15 años de edad, treparse a un tranvía, perdió el equilibrio y cayó al pavimento con tal desgracia, que las ruedas del coche acoplado le pasaron por encima del pie derecho, fracturándoselo.

El niño, en una ambulancia, fué llevado al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

Caída — Ceferina de Gelis, domiciliada Mauro número 3585, al subir a un altillo por medio de una escalera, cayó al suelo desde una altura de 4 metros, produciéndose una herida en la cabeza de escasa importancia. Fué curada en una farmacia próxima por intermedio de la comisaría 33a.

Demente detenido — Por suponerse que tenga sus facultades mentales alteradas, un agente de la comisaría 24a. detuvo ayer por la tarde a Yad Yt.

Será llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE ANOCHE

Pequeñas causas llevan a situaciones irreparables

Anoche, a las 8, en el interior de la casa calle Lamadrid número 631, se desarrolló una rápida escena de sangre, cuyos protagonistas fueron los esposos Leonardo del Cazale y Ana Colangelo.

A la hora indicada se encontraban los nombrados en el interior de la habitación que allí ocupan, cuando de pronto se entabló una acalorada discusión por cuestiones de familia. En seguida sonaron tres tiros de revólver, y rápidamente cundió el pánico entre los inquilinos de la casa, los cuales salieron de sus viviendas en dirección al patio a fin de indagar lo ocurrido.

Entretanto, otros salieron hacia la calle en busca de la policía, concurriendo poco despues el personal de la comisaría 24a., a las órdenes del comisario Juan Garillo.

Se dirigieron a la pieza de los esposos del Cazale, encontrando a la infeliz mujer tendida en medio de la habitación, gravemente herida de tres balazos en el pecho, solicitándose los auxilios de la asistencia pública concurriendo una ambulancia que condujo a la víctima al hospital Rawson, por requerirlo así la gravedad de su estado.

Se procedió a la detención del esposo, que todavía se encontraba en la pieza empuñando el arma con que cometió el crimen, que es un revólver imitación Eibar, calibre 9 milímetros, siendo conducido rigurosamente incomunicado al local de la comisaría 24a.

Media hora después comunicaron del hospital Rawson que Ana había dejado de existir, a pesar de los cuidados que le fueron prodigados.

El robo de alhajas

La policía ha hecho ayer dos detenciones con motivo del valioso robo de alhajas a la familia Pacheco-Anchorena.

Se sospecha de una mucama llamada María, que tuvo a su cargo el cuidado de las joyas.

Ocupada en casa de los esposos Pacheco-Anchorena, fué despedida cuando éstos realizaron un viaje a Europa.

María entró entonces a formar parte del personal de una artista, a la que, según se dice, poco tiempo después le faltaron joyas por valor de 8 000 pesos.

Aquélla fue detenida junto con su novio, un sujeto español que aun mantiene con ella relaciones; pero hubo necesidad de ponerles en libertad, porque nada pudo probarse.

Poco tiempo después María prestaba servicios en casa de un general, donde se empezó a notar la desaparición de objetos valiosos, y fué despedida.

Una vez en esta capital los esposos Pacheco Anchorena, María se presentó a ellos en demanda de trabajo, y fue tomada nuevamente al servicio de la casa.

Se cree que el novio de María posee las alhajas robadas. Ambos han sido detenidos.

EL CUENTO DEL EMPLEO

Detención de un estafador

La autoridad policial de la sección ... trabaja desde ayer en el esclarecimiento de numerosas estafas llevadas a cabo por un sujeto que ha sido detenido preventivamente.

El acusado, para cometer el delito, manifestaba a sus víctimas que entregándole cierta cantidad de dinero el les proporcionaría empleos en el extranjero, lo que nunca llegó a cumplir, por cuya causa numerosas personas víctimas del acusado se han presentado a la policía acusándolo de estafa.

La comisaría seccional ha iniciado el correspondiente sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Juan del Campillo.

Los crímenes del "honor" o la miseria — En las avenidas Alvear y Sarmiento, anoche fué encontrado el cadáver de un niño recién nacido envuelto en trapos viejos y papeles de diarios. La comisaría 41a. recogió el pequeño cadáver, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Irigoyen.

Consecuencias del alcohol — Pedro Balangana, domiciliado en la calle Lerma 241, fue recogido anteanoche completamente ebrio y herido en la cabeza, en la esquina de las calles Lerma y Aráoz y llevado por agentes de policía a la comisaría 43a. Ayer por la mañana, al volver a su estado normal, manifestó que poco antes, mientras se dirigía a su domicilio, fue asaltado por cinco sujetos, los cuales le aplicaron varios golpes, substrayéndole después 350 pesos que llevaba en los bolsillos.

La policía busca a los asaltantes.

Peleas, robos y hurtos, detenciones y estafas — Durante el día de ayer se registraron 3 peleas, 11 robos y hurtos, 2 detenciones y 1 estafa.

MUNICIPALES

Donación de terrenos — La intendencia ha aceptado la donación gratuita del terreno necesario para la apertura de las calles Figueroa y Sapaleri y rectificación de las calles Gaona y Dungeues, que hacen los señores Pedro Fasse y Agustín Bozzi.

Cañerías de desagüe — La intendencia hizo saber a los vecinos de la calle Franklin entre Acoyte e Hidalgo, que en breve se construirán cañerías de desagüe en esa calle.

Veredas en mal estado — Se ha solicitado del ministerio del interior que tome las medidas del caso a objeto de que se efectúe el arreglo de la vereda correspondiente al edificio que ocupa el cuerpo de bomberos en la calle Caseros 2843, la cual está intransitable.

Asimismo, la intendencia se ha dirigido a la dirección de obras sanitarias para que ordene el arreglo de las veredas de las calles avenida La Plata, entre Inclan y Las Casas y Esmeralda, frente al número 285.

Los terrenos del hipódromo Nacional. —El asesor letrado de la municipalidad, doctor Adrián Beccar Varela, ha presentado un extenso escrito ante el juez en lo civil doctor Repetto, reivindicando para la municipalidad los terrenos que actualmente ocupa el hipódromo Nacional.

Según el escrito presentado, esos terrenos son de propiedad municipal.

Las avenidas — Veto de la ordenanza del concejo — A última hora, el intendente municipal envió ayer un extenso mensaje al concejo deliberante vetando la ordenanza relativa a la apertura de las diagonales y a la avenida de norte a sur.

CENTROS SOCIALES

Unidos de Coruña — Una gran matinée danzante realizará este centro en la tarde del próximo domingo, en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina número 1165.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partido a jugarse el próximo domingo — Primera división — Belgrano v. F. C. Sud, Estudiantes v. Comercio, Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Racing v. Platense, River Plate v. F. C. Oeste, Quilmes v. San Isidro, Huracán v. Bánfield.

Liga Intermedia (copa competencia preliminar) — Progresista v. Barracas Central, Sportivo Ballester v. Sportivo Barracas, Estudiantes v. Huracán, Racing v. Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Argentinos del Sud.

Intermedia, sección A — Belgrano v. F. C. Sud, Quilmes v. San Isidro, River Plate v. F. C. Oeste.

Intermedia B — Independiente de La Plata v. Cámara Mercantil, Liberal Argentino v. Libertarios Unidos.

F. C. Los Socialistas — Este club, recién formado, en su última reunión nombró la comisión directiva, que quedó formada en la siguiente forma: Presidente, José Matheu, vicepresidente, Julio Gargiulo; secretario, Antonio Romano; prosecretario, Carlos Berlen; tesorero, José Quiles, protesorero; Antonio E. Romano; revisores de cuentas, Pablo Rodríguez y Ventura Casas; vocales, Horacio Parodi y Donato Paulino; capitán del team, Juan González; subcapitán, Venerando Pugliese.

El team está compuesto por los siguientes aficionados: José Quiles, Juan González (capitán) y H. Parodi; Venerando Pugliese, Ventura Casas y Donato Pugliese; Antonio Romano, Pablo Rodríguez, Julio Gargiulo, Carlos Berlen y Antonio E. Romano. Actuará de referee el señor José Matheu.

El próximo domingo jugará un partido de carácter amistoso de cuarta división con el F. C. Defensores de Villa del Parque.

Deportes II vence a Internacional II por 6 goals a 0 — Correspondió al primer cuadro de Internacional trasladarse a Avellaneda con objeto de disputar con su igual del club Deportes el partido oficial anunciado, por el campeonato de la segunda división de la F. A. de F.

El encuentro fué totalmente defraudado, pues el cuadro local se impuso fácilmente por el score de 6 goals a 0, que no justificó en ningún momento la expectativa reinante.

A las 12.45, el juez oficial señor Martín Guillot hizo alistar los equipos, cuya composición era la siguiente:

Deportes: Isola; García y Doyer; Arburua, Gonzalez y Bunge; Bernat, Mastriorda, J. Doyer (cáp.), A. Bernat y Fernández.

Después del sorteo de práctica, los delanteros locales localizaron el juego en el area peligrosa de Internacional, pudiendo presumirse que la valla de éstos no tardaría en caer vencida. Tal creencia se vió corroborada a los tres minutos de juego en que Fernández, después de esquivar a varios contrarios, venció por primera vez á la valla defendida por Márquez, con un tiro recto.

Continuaron atacando los locales, y a los 20 minutos, Bernat, desde una corta distancia, venció por segunda vez a Márquez con un fuerte shot esquinado que no fue posible detener dado la violencia del shot. La defensa visitante después de este segundo tanto, logró, haciendo un esfuerzo, alejar el peligro, pero los delanteros locales, bien secundados por la línea de halfs, siguió ejerciendo completo dominio sobre los visitantes. Transcurrían 30 minutos cuando los delanteros visitantes, en un avance aislado consiguen acercarse a la valla defendida por Isola, siendo éste probado con un fuerte tiro cruzado de ocho metros, que consiguió salvar a costa de un corner que salvó García con un matemático golpe de cabeza. En poder de la ball Doyer (J), esquiva a cuanto contrario le sale al encuentro y luego shotea al arco, cuyo tiro detiene Márquez, pero tan débilmente que Doyer vuelve a posesionarse de aquella, para marcar el tercer goal. Iban corridos 35 minutos de juego. Dos minutos después, Bernat (J) marca el cuarto tanto con un tiro esquinado, terminando el primer halftime.

Reanudado el juego por los delanteros de Internacional, si bien en el primer tiempo los locales ejercieron un absoluto dominio sobre sus rivales, no ocurrió lo propio en este segundo período, pues el juego fué muy equilibrado, y si el score de Deportes no fue abierto, se debió a Isola, que logró salir airoso en los momentos más críticos. En un peligroso avance de los delanteros visitantes, Iriarte, después de esquivar a la defensa local, prueba a Isola con un fuerte shot, que este salvó magistralmente. Mas los de Internacional siguen arremetiendo, peligro que conjuró la oportuna intervención de Doyer. En este momento resultó lastimado, retirándose del fied para reaparecer a los 8 minutos.

Transcurridos 22 minutos de juego, Bernat (J), en buena oportunidad, vence totalmente a Márquez con un tiro cruzado, marcando el quinto goal. El sexto lo acreditó Doyer (J) con un tiro de 15 metros a los 40 minutos. En un avance de los delanteros visitantes, el referee pena a García con un penal que, tomado por Iriarte, es salvado magistralmente por Isola a costa de un corner que no dió resultado, yendo el juego a localizarse al medio del field, en cuyo momento el refere dió por terminado... por 6 goals a 0.

Del equipo vencedor lograron destacarse García en la defensa, Arburua en la línea delantera. De los visitantes, Márquez jugó mucho; la defensa, regular; la línea media, tambien regular y los delanteros bien. El referee actuó a satisfacción de ambos equipos.

Deportes IV v. Mariano Moreno III.— Vencedor Deportes por cinco goals a dos. — El domingo último se jugó este encuentro en Golf (F. C. C. A.) a las 2.30 p. m.

Dada la posisión ventajosa que ocupa el cuadro de Deportes en el campeonato de la cuarta división en el campeonato de la Federación A. de Football, fácil era presumir que Deportes se adjudicaría sin mayor esfuerzo el triunfo, como aconteció, demostrando en forma concluyente su superioridad.

A las 2.32 el referee oficial, señor Moglia, dió orden de alistar los teams, los que formaron en la forma siguiente:

Mariano Moreno: Pellegrini; Cánepa y Louzao; Flores, Martín y Eliseo; Brandt, Rodríguez, Lams, Verni y Rivero.

Deportes: P. Isola; Murphy y Cartona; Dailing, Bernat y Beruti, Ramos, Vidal, Villar (capitán), Villas y Ramos.

Como puede comprobarse fácilmente, el team de M. Moreno se presentó a la brega con todo el team de tercera división, pero igualmente Deportes supo vencerlo con un regular score.

El juego fué brillante de parte de los jugadores de Deportes, no así de los de Mariano Moreno, siendo el referee obligado a penar como 50 fouls y otros tantos hands, pues los componentes de Mariano Moreno a toda costa querían triunfar.

Los goals fueron marcados por: Ramos (R) 2, Vidal 2, y Cartona 1, los goals de Moreno fueron marcados por Rodríguez (J).

Deportes v. V. Argentinos Unidos de Núñez. — Por el campeonato de la 5a. división de la Federación América de Football debíase haber jugado el partido del epígrafe, pero como el team de Núñez no se presentó se adjudica los puntos reglamentarios al Deportes.

ESTADISTICA DE LOS TEAMS DE DEPORTES

La segunda división marcha a la cabeza del campeonato con 14 partidos jugados, 14 ganados, 28 puntos a favor y ninguno en contra, igualmente sucede con la 4a. división que encabeza el campeonato de la sección B, con 9 partidos jugados, 9 ganados, 18 puntos a favor y ninguno en contra. La quinta división igualmente encabeza el campeonato de la sección C, con 4 partidos jugados, 4 ganados, 8 puntos a favor y ninguno en contra.

Resulta, pues, que los tres teams afiliados a la Federación América de Football marchan a la cabeza del campeonato, no teniendo ningún partido perdido; por consiguiente se nota que el progreso de este club es grande, pues fué fundado el 28 de marzo del corriente año.

DEPORTES CLUB

Encuéntranse en la actualidad incompletos los teams de segunda, cuarta y tercera división, estando vacantes los siguientes puestos en la segunda división: un buen back izquierdo, un centre half y un forward derecho, tercera división: un back derecho, un centre half, dos forwards derechos, cuarta división: faltan dos backs, un half y un forward derecho. Dirigirse por carta a la secretaría, Las Heras 3181, a nombre de "Deportes", indicando edad y puesto que ocupa.

—Quedan citados para esta noche todos los componentes de la tercera división, con especial atención los señores Medionde, Craviote, Landoni, Vigo, Miguens y demás, a fin de tratar asuntos de relativo interés.

Club Atlético Sportivo Villa Crespo— Con el nombre que nos sirve de epígrafe se ha constituído un nuevo club por varios jóvenes entusiastas aficionados al viril deporte del football, al cual, dado el entusiasmo reinante entre los aficionados y partidarios de esta nueva institución, se presume que tendrá éxito dentro de los círculos deportivos. Además cuenta con un esplendido field, dotado de todo el confort y buen gusto para comodidad de sus asociados.

En la temporada venidera se afiliará a la ya larga lista de clubs de la Asociación Argentina de Football con tres teams, a saber, uno de tercera, uno de cuarta y otro de quinta, para lo que cuenta con grandes jugadores de gran cartel.

La primera comisión directiva quedó constituída de la manera siguiente: presidente, Juan E. Ríos, vice, J. Barrios; secretario J. R. Amoedo; tesorero, A. Brumengo; revisor de cuentas, H. Virgili, y cuatro vocales. Intendente general de field, Juan Iliche.

La correspondencia puede dirigirse a la secretaría, Portela 2365, Valentín Alsina.

Torneo atlético General Quesada — Festejando su 8o. aniversario de su fundación — La comision directiva ha resuelto organizar el siguiente programa:

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. -- Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — Jose I. Goñi, secretario.

18|7|1914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Bañarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. [illegible], secretario. V 9 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8 8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término [illegible]

[illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|7|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Marrigaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V 25 7

REMATES

Quintin Alfonsín

CALLE SARMIENTO 1646

JUDICIAL — Las instalaciones y mercaderías correspondientes al juicio Ernestina Flori Shiavi contra Pío Murgiondo. Por orden del señor juez de paz de la sección 28a., don Guillermo Raffo. El día MARTES 21 de julio de 1914, a las 2 p. m., sin base y al mejor postor. Comisión, 10 o/o. V 17 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires

Capital cobrado . . . . $ 10 357 318.—
Reservas efectivas . . . . " 5.601.338.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc.; da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68. Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000 000
Capital realizado . . . . " 4.800.000
Reservas . . . . . . " 700 000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . .	5	

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado . . . . $ 75 000.000
Capital subscrito . . . . $ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	49 829 090.89
	$ 51 829 090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90 168 072.41
Propiedades con promesa de venta	16.019 983.66
	$ 196.186 056 07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una renta [illegible]

Buenos Aires, 30 junio de 1914. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m/n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272; núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.200.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n. 1 o/o anual. Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c/legal	oro sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro sell
Por adelantos en cta cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2928; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3555,60, y núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 157.

Capital subscrito . . . . $ c/l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . " 4 327.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . . 9 o/o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o. de septiembre de 1913. — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477 231 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 392.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 29[illegible]
" 12 Charcas 12[illegible]
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M/L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Buenos Aires, 3 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes.

Vapores

Carrera pedestre de Rivadavia a Núñez, a las 8 a. m. Precio de inscripción, $ 2. Esta carrera será para todo corredor. Dos premios, 1o. y 2o.

Segunda carrera pedestre, de 100 metros, a la 1 p. m., en el field donde se realizará la fiesta, y las demás carreras serán, por consiguiente, para mayores. Inscripción, $ 1. Tres premios, 1o., 2o. y 3o.

Tercera carrera pedestre, de 100 metros, para menores de 16 años. Precio de inscripción, 80 centavos. Habrá 1o. y 2o. premios.

Cuarta carrera pedestre, 100 metros, para menores de 11 años. Inscripción, 50 centavos. Habrá 1o. y 2o. premio.

Quinta carrera pedestre, para mayores, de 200 metros. Inscripción, $ 1. Habrá 1o. y 2o. premios.

Sexta carrera, embolsados, de 50 metros, para todo corredor. Inscripción, 50 centavos. Habrá 1o. y 2o. premios.

Se verificará también un partido de football con un club que está afiliado a la Federación América y General Quesada. Dicho torneo se llevará a cabo el 9 de agosto del corriente año.

Por inscripciones, a la secretaría, Quesada 2118, todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m., a nombre de José Flores.

F. B. C. Palermo III v. G. Quesada III — Este partido, correspondiente al campeonato por la Federación América de Football, se llevó a cabo el domingo 12, en el field del club Palermo, resultando vencedor el primero por 3 goals a 1.

Team del F. B. C. Palermo: P. Tiberio; A. Moretti y D. Rossi; L. Márquez, E. Lauría y D. Franzi; A. Yorio, A. Garrino, J. Jorio, P. Corbela, V. Schuster (capitán).

Del G. Quesada, los que mejor actuaron fueron dos injertos, el arquero de la III del Platense, y Roque Cortella, del Defensores de Belgrano.

Football Club América — Este club acepta partidos amistosos a todo club de V división, para jugarse el domingo 19 del actual, en field del mismo. Dirigirse por carta al señor Feliciano M. Zapico, 25 de Mayo 892, Morón, F. C. O.

Liga de Fotbal doctor Monsegur — Esta liga, con el propósito de desarrollar este deporte ha abierto un registro de inscripciones gratis para todos los clubs que posean o no field. Actualmente se hallan inscritos los clubs General Rivadavia, La Tarde, Niuto F. C., Defensores del Paraguay, Uruguay For Ever y Defensores de Barracas al Norte.

Por inscripciones, dirigirse a las siguientes direcciones: Suárez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10 de la mañana; en Matheu 1350, a nombre de L. Leal, de 8 a 11 de la mañana, Balcarce 1465, a nombre de M. Aranovich, de 6 a 8 de la noche; Bartolomé Mitre 1665, a nombre de Carmelo Fabbio, todo el día. Se ruega a los clubs que se inscriban lo más pronto posible, para poder dar principio a los partidos.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Recobró ayer firmeza el mercado de valores para la cotización de títulos y acciones, aunque en el cierre de la última rueda aquélla volvió a desmejorar un tanto.

El movimiento de las dos ruedas fué apreciable, operándose por cantidades de alguna importancia.

En los cambios el mercado se notó poco activo. La oferta de letras fué reducida.

BOLSA

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 38.000 a $7 30, 4 000 a $7 20, 34 000 a $7 40, 15.000 a $7 50, total, 111 000

Id. fin de mes: 70 000 a $7 40

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), al contado: 5.000 a $6.30, 9.000 a $6 10, 60 000 a $6 20, 3 500 a $6,10, 60 800 a $6.20, total, 137.900

Id. fin de mes: 30.000 a $6.40.

Cédulas serie H, al contado: 15 000 a 98.60.

Id. serie K, al contado: 91.000 a $5

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 2 400 a 75 80.

Deuda de Buenos Aires 6 o/o (3a. serie), al contado: 17.500 a 80 20.

Banco Comercial Italiano, al contado: 10 a 110.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 50 a 275.

Banco Español, al contado: 25 a 150.

Id. julio 15: 50 a 150.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, julio 15: 50 000 a $7.40, 62.000 a $7.30, 48 000 a $7.20, total, 159.000.

Id. fin de mes: 10.000 a $7.50, 10.000 a $7.40, 10.000 a $7.30, 30.000 a $7.20; total, 60.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie), julio 15: 12.600 a $6, 18 000 a $5 90, total, 144.000.

Cédulas serie K, julio 15: 18.000 a $4.50.

Crédito argentino de 1905, julio 15: 5.000 a $4 30, 15 000 a $4 20, total, 20.000.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), julio 15: 1.000 a 75.80.

Id. (semestral), julio 15: 12 500 a 75.70.

Banco Español, julio 15: 100 a 150.

El Hogar Argentino, 80 o/o, julio 15: 5 a 201.

Salinas hermanos, julio 15: 10 a 100.

CAMBIOS

El mercado de cambios se mantuvo ayer con tono sostenido, pero los negocios permanecieron en calma y faltaron letras.

Los giros a noventa días de vista, se cotizaron ayer a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4.
" París, 5.01.
" Alemania, 4.08.
" Amberes, 5.05.
" Italia, 4.98.
" España, 5.13.
" Río de Janeiro, 14.800.

DESCUENTOS

Se mantiene el tipo de 8 a 8 1/2 o/o para el descuento particular.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior . .	$ o/s	204.899 324.404
Entradas	" "	1.199.800
Suma . . .	" "	204 900.524 204
Salidas	" "	1.273.646.320
Existencias en caja	" "	203 626 877 884

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Maíz, 911 bolsas; lino, 304 id; nabo, 50 id; cebada, 115 id; semilla de alfalfa, 17 id.; pasto, fardos grandes 3516 y chicos 3586.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 309 bolsas Once, a pesos 9.20, 170 a 9.20, 620 a 8.85, 91 a 8 70, 100 a 8.65, 526 a 8.60.

Trigo Pampa — 298 bolsas Once a pesos 8.85.

Trigo ruso — 665 bolsas Once a pesos 8.95, 393 Central a 8 60, 230 a 8.60, 138 Once a 8 50.

Trigo lombardo — 100 bolsas Once a pesos 8.

Trigo varias clases — 371 bolsas Sola a pesos 8 50, 300 a 7.80, 407 a 7.50, 470 a 7.30, 373 a 7 30.

Lino—222 bolsas Once a pesos 13.20, 60 a 12.80, 153 a 9 25.

Nabo — 38 bolsas Sola a pesos 8 50.

Maíz amarillo — 142 bolsas Once a pesos 5, 170 a 4 80, 170 a 4 80, 350 a 4 60, 160 a 4 60, 620 a 4 60, 170 a 4.50, 120 a 4 50, 168 a 4 65, 290 Central a 4.40, 640 Once a 4 30, 357 a 4, 321 Buenos Aires a 4, 509 a 3 80, 150 a 3.80, 28 Once a 3 60, 130 a 3.30.

Avena — 1.100 bolsas Once a pesos 7.15, 50 a 6 60, 350 a 6 60, 336 a 6.50, 180 Sola a 6.30, 160 a 6, 581 Once a 5 60.

Triguillo—85 bolsas Sola a pesos 7.

Semilla de alfalfa — 8 000 kilos depósito dársena a pesos 3.

Afrecho — Los precios en los molinos se cotizaron a pesos 4 50 y 4 60 los 100 kilos.

Afrechillo para el consumo — Se colocaron algunas partidas a pesos 4.80 y 4 90 los 100 kilos.

Harina doble cero a 1 55.

Id. id. cero a 1.45.

Id. especial a 1 30 los 100 kilos.

Centeno — Los precios quedan firmes, ayer pagóse de pesos 6 50 a 7 los 10 kilos.

Paja de Guinea — Sin entradas y con precios firmes como el mercado.

Trigo — El mercado ha estado más firme. El consumo ha pagado por trigo barletta superior de pesos 9.10 a 9 20; bueno de 8 70 a 8 90, regular de pesos 8 a 8 60 los 100 kilos.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Operaciones efectuadas ayer:

Primera rueda — Maíz: entrega en julio, 200 toneladas a 5.70.

Id., entrega en agosto: 200 toneladas a 5 34, 200 a 5 25, total: 400, sobre dársena.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia de lana: 37.408 kilos.

Entradas de ayer — Se descargaron ayer en este mercado los siguientes frutos.

1684 kilos de lana, 855 atados de cueros lanares, 1178 cueros vacunos, 130 cueros de potro, 47 bultos de cerda, 1 bulto de plumas, 39 cascos de sebo y 16 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Lanares estación: 3000 kilos a pesos 0.94, 60 sur.

Becerros: 100 cueros a pesos 14.50, 50 a 13.50.

Nonatos: 50 cueros a pesos 11.50, 120 a 10.60.

Potros: 70 cueros a pesos 9 50, 120 a 9 30, 31 a 9.20, 100 a 9 05, 25 a 9, 30 a 7 65, 6 a 7.

Nutria: 50 kilos a pesos 4 50, 105 a 4, 60 a 3 60.

Liebres: 450 cueros a pesos 0.10, 100 a 0 09, 100 a 0.08, 500 inferiores a 0.05.

Zorros: 20 cueros a pesos 1.20, 100 a 1, 8 a 0.80, 50 a 0.70.

Cabra: 50 kilos a pesos 11.50.

Gatos monteses: 40 cueros a pesos 0.80, 20 a 0.70.

Pluma: 30 kilos a pesos 12.50, 20 a 10.50.

Lana: 2000 kilos segunda esquila a pesos 10.50, 1000 a 9.

Cerda: 200 kilos a pesos 25, cola: a 14, Chubut: 140 a 14, Mendoza: 80 a 14, 400 a 13.50, 500 a 12.80, 150 a 12.50, 320 a 12, 1500 a 12; Córdoba: 200 a 11.50, 50 a 11, 600 a 10.50.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorua	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R. Victoria Eug.	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
31	Garonna	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
15	Pellegrini	San Antonio
15	Aquitaine	Marsella
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
22	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Orcoma	Lisboa (Mo)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland-Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Paraná: 2 90 en Corrientes, 1 66 en Itá-Ibaté, 0 89 en Ituzaingó.

Uruguay: 4 42 en Santo Tomé, 4 70 en Alvear, 5 72 en La Cruz, 5 40 en Yapeyú, 3.38 en Monte Caseros, 4 22 en Paso de los Libres, 6 60 en Concordia.

Neuquén, 2 83 en Neuquén, 3,45 en Paso de los Indios.

Limay, 3 56 en Paso Limay, 2 49 en Bariloche.

Negro: 3 20 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Deseado, de Liverpool a la dársena norte.

—Reformer, de Campana a la dársena norte.

—Vaquillona, de Porto Alegre al dique 1.

—Highland Carrie, del canal al dock sur.

—Doon, de Las Palmas al dock sur.

—Blucher, de Hamburgo a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Highland Carrie, del dique 4 al canal.

—Saint Andrw, del dique 2 para Hamburgo.

—Hypatia, de la dársena norte para Hamburgo.

—Cabo Corrientes, del dock sur para Bahía Blanca.

—Hilarius, del dique 3 para Nueva York.

—Harmonides, del dique 3 para Liverpool.

—English Monarch, del dock sur a la rada.

—Lynton Grange, del dique 1 para el Rosario.

Puerto de La Plata — Ayer salieron de este puerto los siguientes vapores: Higland Hope, para Liverpool, Almirante Brown, para la rada, transportes nacionales Chaco y Pampa para la rada.

Vapores a entrar hoy — Amazonas, de Río Janeiro al dique 1.

—Bernard, de Montevideo al dique 3.

Hylas, de Villa Constitución al dique 3.

—Aldgate, de Amberes al dique 2.

—Presidente Bunge, de la rada al dique 2.

Vapores a salir hoy — Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio.

—Glenslon, de la dársena sur para Santa Lucía.

—Rygja, del dique 3 para el Rosario.

—El Uruguayo, del dock sur para La Plata.

Situación de los vapores de pasajeros — Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro.

—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco.

—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro.

—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro.

—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 7 de Santos.

—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro.

—La Gascogne, de Burdeos para ésta salió el 13 de Río Janeiro.

—Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 13 de Santos.

—Avon, de Southampton para ésta, salió ayer de Río de Janeiro.

—Laura, de Trieste para ésta, salió ayer de Río de Janeiro.

—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa.

—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.

—Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar.

—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa.

—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa.

—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 8 de Funchal.

—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió ayer de Dakar.

—Garonna, de Burdeos para ésta, salió ayer de Dakar.

el 8 de Lisboa.

—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa.

—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió ayer de Ba[illegible]a.

—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 13 de Lisboa.

—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona.

—Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro.

—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió el 13 de Río de Janeiro.

—Vandyck, de ésta para Nueva York, salió ayer de Río Janeiro.

—Principe di Udine, de ésta para Génova, salió ayer de Santos.

Valbanera, de ésta para Cádiz, salió ayer de Santos.

—Asturias, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos.

—Principe Umberto, de ésta para Génova, salió ayer de Santos.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 11 a Madryn.

—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20.

—Pellegrini, saldrá de ésta hoy para San Antonio.

—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 13 de Santa Cruz.

—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

—Rawson, salió de ésta el 11 para Ushuaia y escalas.

Fluviales — Hoy salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—L. Mercedes, a las 12 m., hasta Corrientes.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

Mañana salen: Madrid, a las 7 p. m., Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.

—París, a las 11 a. m., para el Salto.

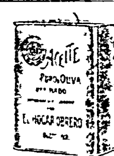
Imprenta

Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE



"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.

DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1854 - U. Telef. 147, B. Orden.

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía.

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Casa Dunet

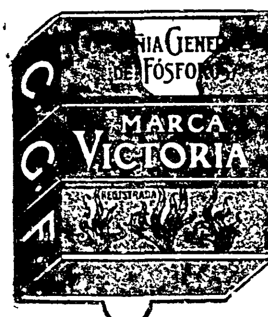
ROPAS PARA OBREROS

ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034

Empresa Bordoli

Se encarga de extraer los caños de los pozos ... de acuerdo con las ordena... los siguientes precios $ ... y 30 ... se encarga de ... —R. Falcón 1568.



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal, 1992 Rivadavia ... casa central Rivadavia 1456 — ...cursales. Santa Fe 1896, Bernardo Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop... 1215 Oeste

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668; BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2708 (MIT...

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 825, TALLERES

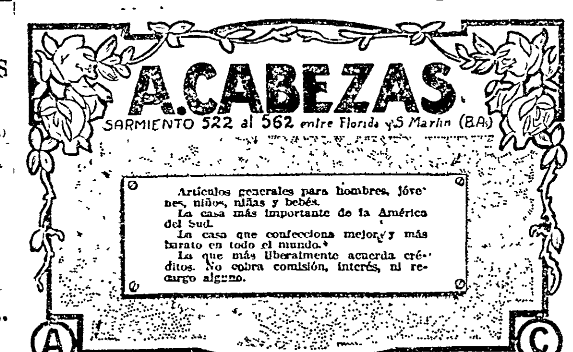
En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

José Momo

...MODERNA

Agencia de periódicos de Italia y España

... de España los ... Además ... gestión al precio de 10 centavos cada ... No se ... gasto de correo ... J. MOMO.-Méjico 2072. Buenos Aires



COCHEROS

VELAS

Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



MUEBLES

— Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



...plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble ... $ 260 ... Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal, cristales finos, lunas biseladas. $ 173

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



... PIEZAS matrimonio, ... 180

TERZA HERMANOS

Fábrica ... RIVADAVIA 3343





PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. ... empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2720, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura, cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota. Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller.

V 13 6 915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta, martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1060.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

HEMORROIDES - Cura radical y gratis

Por datos y remedio, Dean Funes 583, departamento 18, de 8 a 9.30 a. m., de 12 a 1.30 y de 7 a 8.30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m., hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1, emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 12 p. m.

CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 268. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 1784, Juncal

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, Abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 1023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires). — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5553, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios, Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 249. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

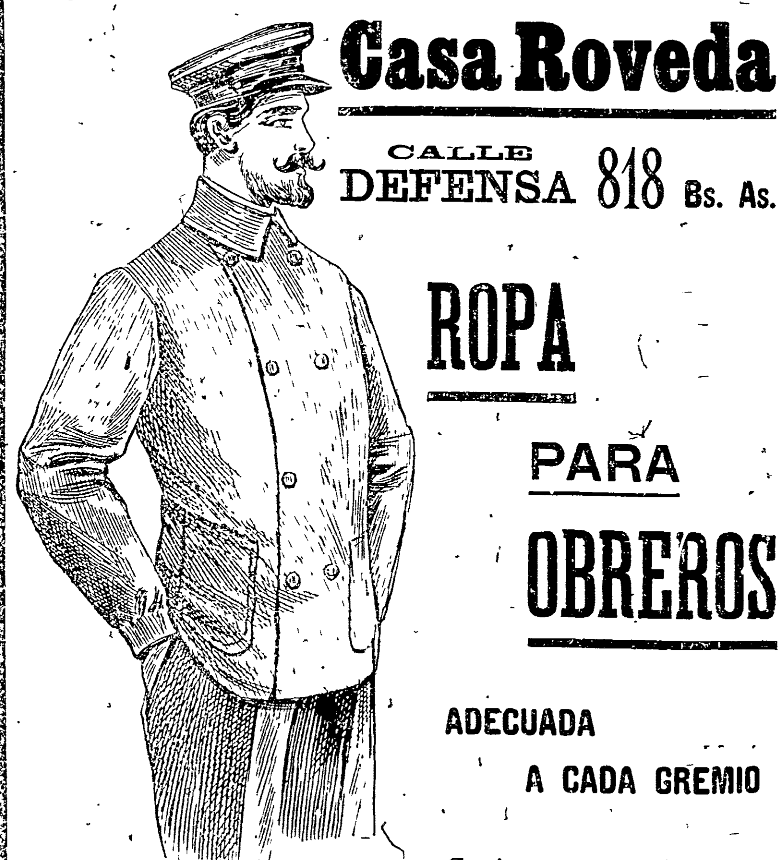
R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero. — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERÍA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Vittorino Poncio, avenida Forest 1066



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2563 — Buenos Aires, Jueves 16 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Las empresas ferroviarias

NO QUIEREN SABER DE LEYES OBRERAS

Los abogados argentinos de las empresas ferroviarias extranjeras se han dirigido a la cámara de diputados pidiendo no se apruebe el proyecto de jubilación de los empleados y obreros de aquéllas.

Para justificar esa antipática actitud, que los presenta como instrumentos de la avaricia del capital inglés, y tratando de burlar los legítimos anhelos de innumerables hombres de trabajo, sus compatriotas, esos señores se engolfan en abstrusas consideraciones sobre "la organización social moderna" y su influencia en el papel del dinero", intentando probar que éste se hace desear demasiado, y recordando que sólo va donde se le asegura un alto interés. Lo cierto es, a pesar de las pretendidas demostraciones de las empresas, que el interés del dinero ha bajado incesantemente, y siempre encuentra una buena inversión en los ferrocarriles argentinos.

Las empresas han trabajado con excelente provecho, trocando sus esperanzas en aureas realidades.

Si en verdad hubieran disminuído sus beneficios, se debería al aumento de las ganancias rutinarias del capital, cada día más espoliador, más inútil en la dirección del trabajo colectivo.

No hemos de creer tampoco en esa pretendida disminución de beneficios, pues conocemos demasiado las mañas de las empresas para disimularlos.

Cuadruplicándose casi, en los últimos diez años, el número de pasajeros — de 23.319.987 a 80.513.039 — y excediendo del doble, en el mismo período, la carga transportada, el aumento del beneficio líquido declarado por las empresas se mantiene en una proporción muy inferior siendo de $ 29.342.085 en 1904, y de $ 52.551.063 en 1914.

Hay para las empresas muchos medios de disimular sus ganancias, y una de ellas consiste en gastar en la construccion de líneas improductivas una parte de los beneficios que dan las líneas productivas. En tal forma, el capital ferroviario va apoderándose del país con sus empresas [illegible], a costa de los actuales cargadores y pasajeros, que deben pagar altísimas tarifas para el mejor [illegible] los planes de los directorios londinenses.

Del alegato de los abogados [illegible] solo se ve claro el empeño de las empresas por disputar a su personal el beneficio de la jubilación.

Cuando fué presentado el proyecto a la cámara de diputados, las [illegible] ferroviarias le opusieron su [illegible]. Solo más tarde, perdida la esperanza de enterrarlo, [illegible] discutirlo con los senadores entre quienes cuentan amigos [illegible] que oyéndolos parecería [illegible] hablaran por encargo de aquéllas.

[illegible] sin embargo, que el proyecto no iba a prosperar. Por eso [illegible] enérgica la resistencia [illegible].

[illegible] de jubilaciones vuelve [illegible] hoy, con fundadas esperanzas de éxito. Y el veto de las empresas aparece nuevamente, amenazador y obsesionante, como una pesadilla.

[illegible] de un poder extraño, con asiento en el extranjero, su [illegible] impertinente y depre[illegible] nuestro país.

[illegible] tiene que soportar [illegible] impuesto a la renta, pea[illegible] obreras, etc.; y todavía [illegible] ferroviarios bajo [illegible] ser absorbidos por el [illegible] del estado, de ese mismo [illegible] en caso de huelga los [illegible] su suerte y observa con [illegible] las violencias [illegible].

[illegible] es, por desgracia. [illegible] de las empresas en las [illegible] con que [illegible] sus deseos. Hombres [illegible] del parlamento — [illegible] su posición po[illegible] la alta di[illegible] las alientan [illegible] a toda me[illegible] a sus privilegios o [illegible] sus ganancias.

[illegible] de los [illegible] gobierno ha fomenta[illegible] el engreimiento de las [illegible] ferroviarias, que siempre [illegible] aquí como en país con[illegible].

[illegible] la hora de [illegible] hagan leyes [illegible] aunque pocas y [illegible] de la legis[illegible] en los países civili[illegible].

[illegible]

que levanten los rieles que cubren buena parte del territorio de la república y muestran la prosperidad de ésta tanto como la de los accionistas de ferrocarriles, ni que dejen de tender las nuevas líneas necesarias. ¿En qué emplearán mejor su dinero?; ¿dónde va a producirles más que aquí? ¿No es pretensión excesiva la de gobernarnos también, poniéndolo todo a su servicio?

Buenos y malos impuestos

No estamos muy seguros acerca de los propósitos que animan la acción parlamentaria del diputado Escobar.

Su eclecticismo en materia política o administrativa se presta a variadas conjeturas o a sugerentes reservas. Nadie sabe, por más que se reconoce la habilidad de este aprovechado legislador, dónde irá a parar, una vez que active su juego escénico. Por lo pronto, hoy le tenemos entre los fabricantes de bebidas alcohólicas, después de haber sembrado en la Pampa, territorio codiciado por los desheredados de la fortuna y de la política criolla, la semilla del federalismo y, de encontrarse, por tanto, a la espera de una buena cosecha. El hombre no pierde tiempo, aunque sus movimientos responden, más que a los conceptos de Smiles, al sabio consejo de Villanueva: ¡Hay que meterle vapor a la cosa!".

A propósito de la zarandeada ley del estampillado, el señor Escobar, que desempeña el rol de diputado interpelante, en una interpelación inexplicable nos ha expuesto una alta teoría sobre impuestos, que emplea para combatir el nuevo gravamen a las bebidas alcohólicas, o, más bien dicho, para satisfacer los intereses de los fabricantes afectados por la ley. La especulación económica del señor Escobar establece que en la clasificación de los artículos de necesario consumo popular van involucradas las bebidas alcohólicas, para manifestarse luego decidido a cooperar en la rebaja de los impuestos. La maniobra es bastante hábil, y el señor Escobar, si no es un consumado teólogo, resulta, por lo menos, un hombre vivo.

Llama la atención, en primer término, que se hable tanto de nuestras leyes impositivas a propósito de la ley del estampillado, cuando al tratarse los presupuestos, desde la entrada de los representantes socialistas en el parlamento, los diputados del viejo régimen han rehuído toda discusión seria de nuestro sistema tributario. Este hecho no deja, por cierto, de ser sospechoso. Por lo demás, la alta teoría sobre impuestos que expone el diputado Escobar, y que consiste en equiparar las bebidas alcohólicas a los artículos de indispensable consumo para el pueblo, resulta inconsistente.

La legislación universal en materia de impuestos establece una lógica y substancial división a este respecto. El criterio administrativo honesto y previsor tiende, con la liberación del impuesto interno y del derecho aduanero, o, por lo menos, con el establecimiento de un impuesto reducido, a facilitar el consumo o la adquisición de los artículos de nutrición, textiles, instrumentos de trabajo y los concernientes a la habitación de las clases populares.

Estos artículos, que pueden llamarse positivos en razón de que la vida y la salud populares los requieren, no pueden ser equiparados, a los efectos del impuesto fiscal, a las bebidas alcohólicas, artículo que lejos de ser indispensable, es negativo, es decir, nocivo para la salud del pueblo. Un gobierno previsor y honesto tenderá siempre, por medio de un gradual aumento del impuesto fiscal a evitar el consumo de las bebidas alcohólicas, funestas para el organismo individual y colectivo. Un impuesto a los artículos de nutrición, al vestido o a la habitación del pueblo, es un impuesto a la salud, a la vida, al progreso moral y material de las naciones; un impuesto a las bebidas alcohólicas, es un impuesto al vicio, a la degeneración y a la bancarrota colectivos.

Conviene, pues, ir reduciendo o suprimiendo el primero y aumentando, en toda ocasión y circunstancia, el segundo. El diputado Escobar debiera saberlo.

¡VIVA EL ZAR!

Nunca hemos alimentado ilusión alguna respecto de los sentimientos que abriga la clase dirigente del país hacia las instituciones republicanas.

Educada desde la niñez en las prácticas jesuíticas de los colegios clericales, sus miembros han de ver seguramente en la forma democrática de gobierno que nos rige, una especie de calamidad inevitable que se tolera por conveniencia, y a la que se rinde culto en las solemnidades oficiales, ya sea por rutina, obligación o hipocresía. Fuera de esta adhesión puramente superficial y exterior, que se refleja en los lugares comunes de su insípida retórica patriotera, nuestros hombres "distinguidos" profesan un mediocre desprecio por todo lo que concierne a nuestra organización política, salvo lo que importa el apego a sus privilegios de clase.

Tal estado de ánimo se evidencia en las ocasiones y circunstancias mas vulgares, pero resalta de una manera edificante cuando algún individuo de esta lava consigue rozarse con personajes de sangre real, príncipes, duques, infantas o lo que sean. Entonces la adulación y la zalamería desbordan hasta lo inverosímil, y asistimos a escenas que avergonzarían a los "camelots du roi".

Estabamos lejos de suponer, sin embargo, que la exhibición de ese abyecto servilismo pudiese llegar a ser sobrepujado algún día — ¡y en qué forma! — por parte de un representante diplomático argentino acreditado en el extranjero. Este señor, entrevistado por "La Nación", hace lisa y llanamente la apología de la autocracia rusa, calumniada hasta hace poco "por algunos millares de descontentos que desacreditan a su patria en el extranjero", y nos pinta con los colores más atrayentes las relaciones "paternales" que existen entre el pueblo ruso y su emperador.

Francamente [illegible] al enterarse de [illegible] Y sin embargo [illegible] ayer Historia [illegible] los ahorcados y enterra[illegible] inclemente Siberia se [illegible] por millares.

Un particular interesante: El señor Montero desempeña el puesto de ministro diplomático en San Petersburgo, situación que explica en cierto modo el calor entusiasta que pone en la rehabilitación de un régimen universalmente condenado.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

De acuerdo con lo que dictamina el artículo 34 del reglamento de la cámara, ayer se inició la sesión con la designación de la mesa directiva.

Las fuerzas del centro y de la derecha dieron sus votos por la fórmula actual: Avellaneda-Padilla-Funes, la que salió triunfante, sin encontrar resistencias fuertes en los grupos dispersos de "independientes", cívicos y radicales. Estos últimos votaron por Saguier-Salas Oroño-Aldao, quienes obtuvieron pocos votos, en relación al número de representantes con que cuenta el partido, pues más de la tercera parte se encuentra actualmente en Entre Ríos. Los socialistas votaron la fórmula Justo-Palacios-Bravo.

Al darse cuenta de los asuntos entrados, se dió lectura a un proyecto del diputado Pastor, por el que se autoriza a la contratación de un empréstito de 100 millones de pesos, en libras esterlinas, marcos o francos, de una sola vez o por series, en títulos de deuda interna o externa, de 5 o/o de interes como máximum y 1 o/o de amortización como mínimum. Los títulos se denominarán "Habilitación agrícolganadera de la nación argentina".

Para fundar este proyecto, el diputado Pastor divagó durante una hora en tono tragicómico sobre diversas cuestiones, para terminar diciendo que su proyecto era la panacea de todos nuestros males.

Luego se dió entrada a otros proyectos.

El impuesto a los azúcares

Justo — Durante el período anterior de sesiones de la cámara, con el objeto de abaratar un artículo de gran consumo del pueblo, con el de crear nuevas fuentes de renta fiscal, y el de moderar un monopolio muy gravoso para las clases trabajadoras de la república, tuve el honor de presentar a la cámara un proyecto de rebaja del derecho de importación al azúcar, proyecto, que fué considerado tan importante por algunos de los señores diputados, que el señor diputado Saavedra Lamas recomendó su pronto despacho.

Una vez despachado por la comisión, el señor diputado Roca hizo moción de preferencia para que se tratase el despacho inmediatamente moción que fué aceptada por la cámara. La consideración del despacho comenzó, y la discusión quedó planteada, sin que llegara a terminar. Y ahora me pregunto ante la renovación de la mitad de la cámara que se ha producido de entonces acá: ¿en qué condiciones se encuentra mi proyecto?

Presidente — Está en la comisión de presupuesto.

Justo — Me permito entonces hacer un pedido de pronto despacho para un proyecto de tanta trascendencia como es ése.

Las circunstancias, desde el año pasado a la fecha, han cambiado en un sentido que hace aun más deseable su sanción. La situación de las clases trabajadoras se ha hecho más precaria por la crisis que se ha agregado a la carestía de la vida. El fisco está exhausto de recursos, las rentas aduaneras no dan lo que se había previsto. Todos los días vemos en los diarios que parte del déficit que en ese renglon se produce es debido a que no se introduce más azúcar.

Pero hay una razón más concluyente para facilitar la entrada de este artículo, y es que en Tucuman se esta dando la caña de azúcar como alimento a los bueyes y caballos, porque los fabricantes no encuentran conveniencia en elaborarla en tal cantidad que los obligue a vender el azúcar a los consumidores a un precio razonable.

Solicito, pues, que la comisión de presupuesto dedique su atención a este urgente problema, a fin de que la cámara llegue a un acuerdo respecto de él.

Dickmann — Acabo de visitar, señor presidente, una de las provincias andinas más prósperas y hermosas, esa California argentina que se llama Mendoza, donde he visto nacer y desarrollarse una nueva industria muy importante y que merece la protección de los poderes públicos de la nación: he visto allí, señor presidente, nacer la industria frutícola, la industria de la fruta.

He conversado con varios señores industriales que me han manifestado que no es posible hacer ahora de la industria frutícola una gran industria y que llene las necesidades del consumo nacional, porque no se puede transformar la fruta en dulces, en conservas, en toda clase de productos que necesitan azúcar, porque el azúcar es sumamente caro entre nosotros.

Resulta, señores diputados que, precisamente, cuando se habla de proteger la industria nacional, siempre que recurre a las primas y a los impuestos de aduana. En este caso, yo creo y afirmo que se puede y se debe proteger la industria frutícola en el país por el procedimiento contrario, suprimiendo impuestos y no dando ninguna prima.

La industria frutícola, que nace en la república y cuyo desarrollo debe estimularse para que adquiera gran impulso, hace necesario que se adopte el proyecto del diputado Justo que tiende a rebajar el précio del azucar.

En Inglaterra, que es un país que no tiene fruta ni azucar, que introduce la fruta del sur de Italia y el azúcar de todas partes del mundo por sus aduanas libres, produce dulce que se exporta a todos los países, y a la misma República Argentina se introducen grandes cantidades de frutas conservadas y de dulce. Entretanto, nosotros, que somos un país productor de fruta y de azúcar, no podemos utilizar conjuntamente estas dos substancias, porque el régimen aduanero nos lo impide.

Para apoyar la moción del señor diputado Justo, pido pues, el pronto despacho de su proyecto [illegible] a fomentar la [illegible] industria de la fruticultura. Y debo agregar que yo quisiera que en la República Argentina se viera el caso de que en el hogar de todo proletario, en su mesa, como postre, no faltara nunca un plato de dulce fabricado con fruta y azúcar argentinos, que es un alimento sano y agradable, en vez de una copa de brebaje, que envenena y degrada.

—Las palabras pronunciadas por los diputados socialistas fueron aplaudidas por el público que ocupaba las galerías y por algunos diputados que comprendían la razón del pedido formulado por el diputado Justo.

Jubilación de ferroviarios

El diputado Araya pidió que la comisión de legislación se expidiese en el proyecto de jubilación de obreros ferroviarios enviado en segunda revisión por el senado, y sobre cuyas reformas "los obreros no hacen ningún hincapié". La curiosa afirmación del diputado radical está desmentida de antemano, desde que una comisión de "La Fraternidad" había concurrido a la comisión de legislación pidiendo que no se tuviera en cuenta el artículo introducido por el senado, que quita a los obreros el derecho de huelga.

El diputado Roca, presidente de la comisión de legislación, manifestó que el despacho había sido expedido, faltando sólo el acto material de la firma.

El estampillado a las bebidas alcohólicas

En seguida la cámara pasó a tratar la interpelación al ministro de hacienda sobre la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas, formulada por el diputado Escobar.

Continuó éste su discurso criticando la ley porque gravaba dos veces a los alcoholes, porque amparaba el fraude y porque la estampilla se prestaba a muchísimas injusticias. El defensor de los alcoholeros, para atacar la ley, atacó la estampilla, y para demostrar que la estampilla era perjudicial dijo que era la causante de una gran desocupación de obreros.

Replicóle el diputado Oliver, que, como miembro de la comisión de presupuesto, fué el miembro informante de la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas.

Desvirtuó sin rodeos todas las argumentaciones del interpelante, demostrando que la ley tenía que ser por fuerza extorsiva, pues era tan grande la defraudación que se cometía, que ella tenía que tapar todos los lugares por donde podía introducirse el fraude.

Contestando a la afirmación que hiciera el diputado Escobar de que la ley, tal cual se aplica amparaba el fraude de los comerciantes poco escrupulosos, manifestó el diputado Oliver que no eran los almaceneros, precisamente, los llamados a cuidar los intereses del fisco, pues para eso estaba la administración de impuestos internos, cuyas funciones de contralor suplían eficazmente el celo que podían demostrar los comerciantes y licoristas.

El diputado Oliver demostró las razones por las cuales los comerciantes poco escrupulosos se oponían a la ley del estampillado. Sabido es que la estampilla, una vez normalizada la aplicación, se aplicaría a las bebidas alcohólicas que salgan de la aduana o de la fábrica. Pero los almaceneros suelen adquirir o destilar alcohol que sirve para falsificar bebidas. Y estas bebidas alcohólicas serían contraloreadas, lo que no conviene al interés de los falsificadores. Mostró a la cámara un curioso manual que usan los almaceneros o destiladores clandestinos, en el que se dan recetas "para fabricar bebidas de todas clases, importadas y finas", y hasta recetas para la coloración de los brevajes.

Siendo la hora avanzada, la cámara pasó a cuarto intermedio hasta el viernes próximo.

Reglamentación del trabajo en los obrajes y establecimientos yerbateros

Publicamos a continuación el proyecto que envió el poder ejecutivo a la cámara de diputados, reglamentando el trabajo en los obrajes y establecimientos yerbateros del Alto Paraná.

El mensaje que acompañaba el proyecto decía:

"La situación de estos obreros requiere la intervención de los poderes públicos para arbitrar e imponer las medidas necesarias a fin de mejorar su suerte en los límites de lo posible, sin perjuicio de las importantes industrias que allí se desenvuelven.

El medio primitivo en que el trabajo se realiza, la especialidad de la industria, su forma de explotación y la condición misma del obrero, dan sus rasgos característicos a aquel campo de actividad, dejándolo casi exclusivamente en manos de los oriundos de la región, pues el elemento extranjero no se siente atraído hacia aquellos parajes por las dificultades de adaptarse al régimen de vida que allí crean particularidades del clima, del suelo y de la temperatura. Como no es obra fácil ni menos de inmediata realización la modificación substancial de las modalidades enunciadas, la acción del gobierno tiene que concretarse a asegurar al obrero el mejoramiento que dentro de las mismas puede obtenerse.

Sin perjuicio de las disposiciones sobre el contrato de trabajo que el poder ejecutivo ha sometido a la sanción de V. H., las medidas que podrían adoptarse en el presente caso consultando necesidades reales, son las relativas al alojamiento, a la provisión de alimentos y vestidos, a la salud del obrero y a la supresión del intermediario o conchabador, que, en definitiva, es el único que lo explota. Para alcanzar este resultado se hace necesario la creación de una oficina de inspección regional, dependiente del departamento nacional del trabajo, encargada de poner en contacto directo al trabajador con el patrón o empresario, de intervenir en la celebración de su contrato, de vigilar el exacto cumplimiento del mismo, y asesorarlo en toda reclamación que haya de promover ante la justicia con motivo de su trabajo.

Indudablemente que la ley cuya sanción se propone ofrece caracteres singulares, pero ello se debe a las peculiaridades con que se desenvuelve la actividad en los territorios nacionales, y está dentro del propósito que hacía ya prever para ellos a los autores de la constitución, la necesidad de una legislación especial."

Artículo 1o. — Tres meses despues de la sanción de la presente ley ningun dueño, empresario o arrendatario de obraje de madera o establecimiento yerbatero [illegible] en la zona del Alto Paraná, podrá emplear peones u obreros, nacionales o extranjeros, que no esten provistos de la libreta de trabajo. En la clasificación de establecimiento se encuentra comprendida toda empresa industrial que emplee más de diez trabajadores. En la clasificación de peones u obreros se comprende a los trabajadores de los establecimientos mencionados, por día o por mes, que se dediquen a cualquiera de los trabajos propios de los mismos.

Art. 2o. — Fíjase el plazo de seis meses, a contar desde la promulgación de la presente ley, para que los peones que ya estuviesen contratados se provean de la libreta de trabajo.

Art. 3o. — La libreta de trabajo contendrá: Nombre, filiación e impresiones digitales del peón u obrero a cuyo nombre se extiende; 2o. fecha de su expedición; 3o. anotación del contrato de trabajo celebrado entre el empresario o su representante legal y el obrero: 4o. un resumen de las leyes argentinas que protegen al obrero y la indicación de los nombres y residencia de las autoridades policiales y judiciales del territorio ante quienes pueden imponerse denuncias o quejas por falta de cumplimiento del contrato, inobservancia de leyes o malos tratos.

Art. 4o. La anotación del contrato de trabajo deberá contener: 1o. Nombre de los contratantes. 2o. Fecha en que comienza y termina el contrato. 3o. Sueldo o salario convenido, con todas las especificaciones que sean necesarias. 4o. Epocas y forma de pago. 5o. En el caso de que el racionamiento sea por cuenta del patrón, detalle de la calidad y cantidad de víveres. 6o. Si es por cuenta del obrero, precio máximo a que los artículos de consumo indispensable serán expedidos en la proveeduría por todo el tiempo de la duración fijada en el contrato. 7o. Modo y condiciones del transporte de los obreros a los lugares de su contratación después de terminado el contrato de trabajo.

Art. 5o. La libreta de trabajo contendrá, además, varias páginas en blanco, en las que se anotarán los salarios devengados por el obrero y abonados por el patrón; las liquidaciones de sueldos, saldos y demás asientos que permitan conocer en cualquier momento la situación de los contratantes respecto del salario. Es absolutamente prohibido toda anotación o signo convencional que pueda perjudicar al obrero en su credito o constituir un obstáculo para ser admitido en otros establecimientos de trabajo.

Art. 6o. La libreta de trabajo será expedida gratuitamente por el inspector regional del departamento nacional del trabajo dependiente de la inspección del mismo. Las funciones de este empleado serán: 1o. Expedir la libreta de trabajo. 2o. Suministrar a los obreros y patrones todos los informes que le sean requeridos. 3o. Presenciar los embarcos de peones contratados, a cuyo efecto tendrá derecho a subir a las embarcaciones de transporte y requerir del capitán una nómina de los peones embarcados y de los lugares de destino. 4o. Visitar una vez al año, por lo menos, cada uno de los obrajes de la zona, a objeto de verificar el cumplimiento de los contratos de locación de servicios, las condiciones del trabajo y recibir de los obreros las quejas o denuncias que quieran formular; si esas quejas se fundan en maltratamientos, el inspector regional levantará un sumario, que entregará a las autoridades policiales del territorio. 5o. Asesorar y patrocinar ante la justicia todo reclamo o demanda por salario, accidentes del trabajo, por falta de cumplimiento del contrato, etc. 6o. Vigilar el cumplimiento de esta ley y de las demás leyes sobre el trabajo, levantando, en caso de infracción, las constancias necesarias para su comprobación.

Art. 7o. Cuando el inspector regional lo requiera, todo propietario, director de obrajes y de establecimientos yerbateros deberá informar detalladamente sobre el número de obreros que ocupa, su procedencia y condiciones del contrato de trabajo, conforme a la especificación del artículo 4o. de esta ley.

Art. 8o. La contratación de peones para obrajes y establecimientos yerbateros situados en la zona argentina del Alto Paraná, deberá hacerse con la intervención del inspector regional.

Art. 9o. Las personas que despues del termino fijado para la vigilancia de esta ley celebrarán directamente, en el carácter de conchabadores o intermediarios, contratos de trabajo sin la intervención del inspector regional, incurrirán en la multa de 100 a 500 pesos, o arresto equivalente, de acuerdo con los artículos 49 y 79 del código penal.

Esta multa será doblada en caso de reincidencia. Las denuncias podrán sèr hechas por cualquier persona capaz ante el juez letrado del territorio o ante las autoridades policiales del mismo, las que formarán el sumario respectivo y lo elevarán al juzgado.

Art. 10. Incurrirán en la multa de 100 pesos o de arresto equivalente, doblada en caso de reincidencia, todo patrón, arrendatario, contratista (subcontratista de obraje o establecimiento yerbatero que permitan trabajar a peones que no estén provistos de la libreta de trabajo.

Art. 11. Los peones que se encontrasen sin libreta de trabajo en los obrajes o establecimientos visitados por el inspector regional, serán provistos de la misma, y el hecho no se considerará como una infracción a esta ley, [illegible] efectos de la multa que fija el artículo anterior, siempre que a juicio del inspector el peón se hubiera visto en la necesidad de contratar y en la imposibilidad de requerir la intervención de aquel.

Art. 12. Todo patrón o empresario de obraje o establecimiento yerbatero deberá tener un botiquín provisto de los elementos necesarios para las primeras curas.

Art. 13. Es obligación de los patrones o empresarios dotar de viviendas y de lechos a los obreros. La vivienda puede ser de caña o lona o rancho o carpa, y en su construcción y ubicación se atenderán las órdenes o instrucciones que dé el inspector regional.

El lecho consistirá, por lo menos, en un catre y colchoneta.

Art. 14. En la aplicación de las penas que esta ley determina, entenderá el juez letrado del territorio. El importe de las multas se destinará al mejoramiento o asistencia de los obreros de la región.

Art. 15. Para el cumplimiento de esta ley queda autorizado el P. E. a crear una inspección regional del Alto Paraná dependiente del departamento nacional del trabajo, la que podrá también funcionar como oficina de colocaciones para atender los pedidos directos de peones que le hagan los dueños de obrajes o establecimientos yerbateros.

Art. 16. Comuníquese.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Renuncia de Huerta y su gabinete — Evacuación de Guaymas — Fusilamiento de 46 rebeldes.

NUEVA YORK, 15 — Se ha recibido un despacho procedente de Méjico anunciando que el general Huerta se embarcó anoche a las diez en un tren especial, dirigiéndose con destino a Veracruz en compañía de los miembros de su familia, de sus parientes y de varios amigos íntimos.

NUEVA YORK, 15 — El almirante Howard, jefe de la flota norteamericana del Pacífico, ha enviado un radiograma anunciando que las tropas federales comenzaron ayer la evacuación de la ciudad de Guaymas.

MEJICO, 15 — Se anuncia oficialmente que el general Huerta presentará al congreso hoy, a las 4 de la tarde, la renuncia del cargo de presidente provisorio de Méjico.

Se agrega que el ministro de relaciones exteriores, señor Carbajal, será nombrado en su reemplazo, prestando juramento a las 6 de la tarde.

NUEVA YORK, 15 — Un despacho procedente de Méjico anuncia que todos los miembros del gabinete del general Huerta han presentado la renuncia de sus cargos.

WASHINGTON, 15 — Anuncian de El Paso que las fuerzas federales hicieron prisioneros a 48 rebeldes de la guarnición de Palomas, fusilándolos inmediatamente después.

NUEVA YORK, 15 — Comunican de Monterrey que el general constitucional Carranza tiene la intención de tomar el mando del ejército del sud.

WASHINGTON, 15 — Comunican de Méjico que en las esferas oficiales de aquella ciudad se nota actividad extraordinaria.

El general Huerta conferenció ayer por la tarde con el ministro de guerra, general Blanquet, y en seguida se ocupó en la redacción de un manifiesto que dirigirá al país.

En ese documento Huerta expondrá las causas que lo determinan a retirarse del poder, y hará un llamamiento a todos los mejicanos para que depongan las armas y salven al país de una catástrofe definitiva.

WASHINGTON, 15 — El presidente de la república, Mr. Wilson, se manifiesta muy satisfecho del rumbo que están tomando los acontecimientos en Méjico.

Mr. Wilson espera que si el señor Carbajal se posesiona de la presidencia de la república, entrará inmediatamente en arreglo con los constitucionales.

NUEVA YORK, 15 — Un despacho de Veracruz dice que reina allí gran expectativa debido al anuncio de la próxima llegada del general Huerta.

El general Funston ha adoptado grandes precauciones para evitar desórdenes.

Se cree que Huerta permanecerá muy pocas horas en Veracruz, embarcándose en seguida con rumbo a Londres.

MEJICO, 15 — Circula el rumor de que algunos jefes importantes del ejército presentarán la renuncia de sus respectivos cargos.

WASHINGTON, 15 — Comunican de Saltillo que según informes recibidos allí, el general Obregón se pondrá próximamente en marcha hacia el Sur.

Este será el principio del asedio de la capital.

MEJICO, 16 — La comisión de gobernación de la cámara despachó favorablemente el informe aceptando la renuncia del general Huerta.

Inmediatamente se reunió el congreso y aprobó dicho informe por 121 votos contra 17.

El señor Francisco Carbajal prestó juramento como presidente ante el congreso reunido en asamblea, y en seguida se trasladó al palacio de gobierno escoltado por la guardia presidencial.

El nuevo presidente fué aclamado por el pueblo.

MEXICO, 15 — El general Huerta presentó la renuncia del cargo de presidente provisorio a la cámara de diputados por intermedio del ministerio de relaciones exteriores, siendo dicha renuncia enviada al comité respectivo para su estudio.

Todos los diputados y las numerosas personas que se hallaban presentes gritaron: "¡Viva Huerta!"

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Los insurrectos en Valona

LONDRES, 15 — Se ha recibido un telegrama procedente de Durazzo anunciando que se considera como inminente la entrada de las fuerzas insurrectas en Valona.

FRANCIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

La huelga general contra la guerra

PARIS, 15 — Ante una numerosa barra sesionó hoy el congreso del Partido Socialista.

Los diputados Vaillant y Jaurés pronunciaron elocuentes discursos para sostener la necesidad de proclamar la huelga general como mejor medio de impedir la guerra.

El diputado Guesde pidió la palabra para replicar a la tesis sostenida por

Jaurés y Vaillant. Guesde dijo que los socialistas alemanes, cuando se discutió el asunto, se opusieron a la huelga general porque estaban bajo la amenaza del panslavismo.

Herve se opuso también a la huelga general, preconizando el programa reformista.

Terminó su discurso haciendo votos por la autonomía de Alsacia y Lorena, como medio de facilitar la entente francoalemana.

EN EL PARLAMENTO

El presupuesto — El impuesto sobre la renta

PARIS, 15 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados, fué aprobado por 313 votos contra 244 el mantenimiento del artículo referente a la tasación de la renta después del fallecimiento.

Fué aprobado por 375 votos contra 103 el conjunto del presupuesto general para 1915.

PARIS, 15 — El senado, en su sesión de hoy, aprobó el proyecto de presupuesto general y rechazó el artículo del proyecto de impuesto sobre la renta relativo a la tasación de la renta después del fallecimiento.

PARIS, 15 — En su sesión celebrada esta tarde la cámara de diputados nombró al ex ministro de trabajo, M. Métin, miembro informante general del presupuesto.

PARIS, 15 — Han quedado clausuradas las sesiones parlamentarias.

PARIS, 15 — Antes de la clausura de las sesiones parlamentarias, el ministro de hacienda, M. Noulens, depositó el proyecto de presupuesto para 1915 en la secretaría de la cámara de diputados.

El viaje de M. Poincaré a Rusia

PARIS, 14 — A consecuencia de la prolongación de las sesiones de ambas cámaras, el presidente M. Raymond Poincaré partirá a media noche con destino a Rusia.

El primer magistrado se embarcará en Dunkerque, y no en Cherburgo, como se había anunciado.

PARIS, 15 — El presidente, M. Raymond Poincaré, partió con destino a Dunkerque, donde se embarcará para Rusia.

El caricaturista Hansi

PARIS, 15 — El caricaturista alsaciano Hansi, que, como sabe, huyó de Alemania para substraerse a la condena de un año de prisión a que le condenó el tribunal de Leipzig, ha escrito una carta al diario "Le Figaro" manifestando que se establecerá definitivamente en Francia, y que solicitará carta de ciudadanía francesa.

ESPAÑA

Reglamentación de la emigración

MADRID, 16 — El consejo de emigración acordó reglamentar la concesión de billetes ferroviarios continuadores de viajes marítimos con el fin de que la inspección pueda intensificarse.

En los viajes entre los puertos portugueses y los de las islas Canarias se consideran billetes de tercera clase para efectos de la emigración aquellos que no cuesten más de 50 del precio del billete de tercera.

Hallazgo de explosivos

MADRID, 16 — Comunican de Zaragoza que en una casa de juego registrada por la policía fueron hallados dos cilindros de hierro y varios ingredientes para la fabricación de explosivos.

Otro tubo encontrado parecía una bomba completa.

Fueron detenidas por la fuerza pública dos personas de la casa.

ESTADOS UNIDOS

El tratado de paz con el Uruguay

WASHINGTON, 15 — El secretario de estado, Mr. Bryan, [illegible] que el lunes se firmará un tratado de paz entre los Estados Unidos y el Uruguay.

Idénticos tratados se firmarán antes de una semana con la Argentina, Chile y el Brasil.

PORTUGAL

Las sesiones del congreso

LISBOA, 15 — El diario "A. Lucta", en su número de hoy, dice que el jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, no desea reunir al congreso antes de que no hayan sido nombradas las autoridades administrativas, sin distinción de matices políticos.

ALEMANIA

La aviación naval

BERLIN, 15 — En los círculos del gobierno se anuncia que se instituirá en el puerto de Kiel la inspección de la aviación naval.

Las maniobras del ejército — Para solaz de los reyes

BERLIN, 15 — Se asegura que el rey de Italia asistirá a las maniobras del ejército imperial que se celebrarán próximamente.

INGLATERRA

LA SUFRAGISTAS

Un miembro del gabinete, agredido

LONDRES, 15 — Varias sufragistas agredieron a latigazos a Mr. Mac Kinnon Wood, actual miembro del gabinete que desempeña el cargo de secretario por Escocia.

Las agresoras han sido arrestadas.

EL VOTO PLURAL

Los lores no aceptan un proyecto de reforma

LONDRES, 15 — En su sesión de hoy, la cámara de los lores rechazó por 119 votos contra 49 un proyecto de ley tendiente a suprimir el voto plural.

SUIZA

La cuestión de la emigración entre Grecia y Turquía

Nombramiento de un árbitro

GINEBRA, 15 — Se confirma oficialmente que la Sublime Puerta se dirigió al gobierno suizo solicitando que designe un árbitro para arreglar las diferencias que pudieran surgir entre los miembros turcos y griegos de la comisión encargada de arreglar la cuestión de la emigración entre ambos países.

AUSTRIA-HUNGRIA

LA POLITICA INTERNACIONAL

Declaraciones del jefe del gabinete

BUDAPEST, 15 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de diputados de Hungría, el presidente del consejo de ministros, conde de Tizza, pronunció un importante discurso.

Dijo el primer ministro que se aclararán pacíficamente las relaciones entre Austria y Servia.

Agregó que la guerra entre ambos países se efectuaría sólo en "última ratio".

Dijo, además, que se reprimirá enérgicamente la agitación panservia en Bosnia, y terminó manifestando que todos los súbditos austriacos residentes en Belgrado se hallaban en seguridad.

RUSIA

VIOLENTO INCENDIO EN UN BARRIO OBRERO

SAN PETERSBURGO, 16 — Un violento incendio ha destruído esta noche numerosas habitaciones del barrio obrero causando perjuicios enormes.

Varios centenares de personas se encuentran sin abrigo.

BULGARIA

Un gran tumulto en la cámara

SOFIA, 16 — En la sesión celebrada por la Sobranje se produjo un gran tumulto a causa de que un miembro de la oposición declaró que las condiciones en que se ha hecho el empréstito en Alemania son deshonorables para el país.

ITALIA

La salud del duque D'Aosta

ROMA, 15 — Informan de Nápoles que se ha notado esta mañana una leve mejoría en el estado de salud del duque de Aosta.

La gira del senador del Valle Iberlucea

EN EL CHACO

Visita a los obrajes — La situación de los indios — Los colonos de tierras fiscales.

(Por carta, de nuestro corresponsal en Resistencia)

Como oportunamente telegrafié, llegó a ésta — en gira por el norte — nuestro senador, doctor Enrique del Valle Iberlucea.

En la estación francesa lo recibieron alrededor de cincuenta afiliados. El cansancio propio de un viaje tan largo y penoso, impidió al doctor del Valle presenciar en seguida de su arribo una reunión en el Centro Socialista.

Repuesto un poco, el martes 7 salió para Puerto Tirol, para visitar allí una fábrica de extracto de quebracho. La fabrica pertenece a la sociedad anónima "Quebrachales Fusionados". Vió nuestro senador la playa llena de rollizos de quebracho, que, cargados sobre vagones, eran empujados a las aserrineras. Allí, entre un ruido ensordecedor, las aserrineras, verdaderos monstruos con dientes de acero, pulverizan el quebracho, levantando un polvo asfixiante. El serrín de las aserrineras pasa por medio de elevadores a los tachos, donde una corriente de agua hirviendo quita al quebracho sus principios activos. Los obreros que trabajan entre los tachos, pálidos y como aplastados bajo el peso de un trabajo mortífero, están a una temperatura de 55 grados.

De los infusores pasamos a visitar, siempre caminando entre máquinas, motores, poleas y transmisiones en continuo e ininterrumpido movimiento, a los tachos, donde se seca el serrín de quebracho, que una vez que ha dado el más alto porcentaje de extracto es secado y utilizado por medio de aparatos que lo llevan para las calderas como combustible. Los descargadores de tachos, que trabajan a una temperatura enervante, a la cual no pareciera posible que pudiera un ser humano trabajar, sucios y desnudos casi, hacen recordar al que visita estos parajes el infierno dantesco. El extracto de quebracho es condensado y después colado en bolsas todavía hirviendo, y allí se endurece. Cada tacho de extracto que se forma es examinado para poder saber el porcentaje de ácido tánico que tiene.

Visitamos en seguida los talleres, y salimos de la fábrica con la impresión penosa y desconsoladora que deja una visita a un establecimiento de esta índole. Hay trescientos obreros que trabajan en dos turnos en las 24 horas, dejándoles el tiempo para almorzar y comer. Mientras los obreros comen, la fábrica sigue su trabajo, y día y noche no para ni un solo momento. Hemos visto que se ocupan también menores. Por amor a la verdad tenemos que declarar que el número de menores que se ocupan en esta fábrica es insignificante, en comparación con los que se ocupan en los talleres y fábricas de "La Forestal".

Fuimos luego a ver un obraje en pleno bosque; quedó el doctor Iberlucea encantado de la riqueza del suelo y de la flora y fauna de estas regiones. Llegamos en dos horas de ferrocarril, en un decauville de la compañía, al lugar de destino; el obrajero nos recibió y nos llevó adonde estaban trabajando sus peones. Caminamos por picadas y cañadas más de tres kilómetros; la temperatura era canicular; el obrajero ignoraba el paradero de sus peones. A gritos se hace oir, y dos hombres, hacha en mano, vienen a recibir órdenes del patrón. El patrón les ordena "voltear" un quebracho; se internan en el monte, hacen un poco de limpieza alrededor de un corpulento quebracho y empiezan su trabajo; los golpes de hacha caen seguros, rítmicos, secos sobre el tronco duro del árbol. Bien pronto el sudor invade todo el cuerpo de los dos hacheros, que parecen salidos recién de un baño; y ellos siguen en silencio su trabajo ímprobo, mientras los animales que vagan por el campo se acercan al ruido, pues saben que pronto tendrán las hojas del árbol para comer. Se diría que estos trabajadores sin aliento, pálidos y con tantas señales de sufrimiento en la cara, no tuvieran la energía que desarrollan. Al cabo de media hora el árbol cae y empiezan los hacheros el trabajo de pelarlo. Dos horas de trabajo más y habrán ganado ochenta ochenta centavos. El obrajero que con nosotros ha asistido al trabajo, habrá ganado por su parte dos pesos.

Visitamos la "casa" de los peones. En una limpiada duermen los peones al sereno; miramos la comida, que está hirviendo; en una olla dos o tres litros de agua sucia hierven con un poco de fideos. Este alimento ha de dar a estos hombres la fuerza para seguir trabajando más y más. La fuerza motriz que sirve para el hombre es más barata que la de las máquinas; el hombre rinde más con menos gasto.

Los indios

De regreso del obraje encontramos una toldería de indios. Llamamos; el cacique se arrima miedoso. Son todos hombres altos, fuertes... y contentos.

—¿Qué hacen? — pregunta el senador socialista.

—Trabaja algodón — contesta el indio.

—¿Cuánto les pagan?

—Uno treinta.

—¿Cuántas horas trabajan?

—Muchas.

—¿Tienen mujeres?

—Sí; trabajan también.

—¿Tienen chicos?

—Muchos.

—¿Adónde están?

—Lejos, con mujer...

—¿Mandan los chicos a la escuela?

—No...

—¿Por qué?

—No sé...

Quedamos breve rato haciendo otras preguntas, y les regalamos cinco pesos, mientras el compañero Govi le dice: Te regala el senador socialista.

—"Muy buena socialista"... — contesta el indio, mientras todos en coro respetuosamente saludan.

La conferencia en el teatro

Llegamos a Resistencia al anochecer, y ya el público se empezaba a reunir en el teatro San Martín. A las ocho la vasta sala estaba "au grand complet". Más de mil personas, sin contar las que estaban estacionadas en la calle, anhelaban oir la palabra de nuestro legislador. Después de pocas palabras del secretario general del Centro, el compañero Alonso presenta al doctor Iberlucea.

El discurso de nuestro compañero no se puede resumir. Trazó a grandes rasgos el ambiente político criollo y las teorías nuevas y emancipadoras del socialismo. Dijo que él se consideraba también como representante del pueblo del territorio, pues los socialistas representan a todos los trabajadores de la república, por la suerte de los cuales ningún partido se quiere interesar. Dijo que él conocía los problemas que más de inmediato interesaban al territorio, pero necesitaba ver de cerca y recoger datos, y por eso había venido. Los indios, nuestros hermanos menores, y por eso más dignos de ayuda, se hallan completamente desamparados, impidiendo su estado salvaje el adelanto rápido de la civilización. Los obreros de los obrajes y sus condiciones de vida y de trabajo, interesan sumamente al legislador socialista, como asimismo la cuestión de la colonización de los campos fiscales. El gobierno tiene que poblar todos estos campos fiscales, concediendo a los agricultores lotes, y prohibiendo que estas tierras puedan embargarse o puedan volver, como hasta ahora se ha hecho, a formar latifundios.

Interrumpido a menudo por aplausos entusiastas, tuvo frases de protesta contra las compañías latifundistas. Concluyó su discurso invitando a todos los hombres a venir al socialismo, donde todos y cada uno trabajamos en bien de la humanidad y la civilización. Una ovación saludó el final de la conferencia.

Acompañado de más de doscientos ciudadanos, el doctor del Valle Iberlucea pasó después al local del Centro. Aquí hablaron varios compañeros, y luego el senador, a propuesta del cual se fundó una biblioteca y una escuela popular. Quedaron encargados de los trabajos preliminares los ciudadanos Eladio Moreno, Norberto Urrutia, Antonio Guitar. Fué para nosotros un día de óptima y provechosa propaganda.

La visita a los algodonales, a la escuela de agricultura y a los tobas

El 9 de julio, ¿cómo podía mejor un socialista conmemorar en el Chaco el aniversario patrio, sino interesándose por la suerte de los pobladores y explotados del territorio? Y así fué, de vuelta de Corrientes, el jueves por la mañana, en coche, nuestro senador fué a Benítez.

Visitó el establecimiento algodonero del señor Alsina, el "pionner" de la industria del algodón entre nosotros. El señor Alsina, que habla perfectamente el toba, le enseñó al legislador socialista varios tipos de indios entre los cuales había un sinipí, un calchaquí, unos tobas y un medico indio. Dió detalles importantes y característicos de la vida, las costumbres y las condiciones morales, intelectuales y sociales del indio. Recogió el doctor del Valle Iberlucea datos importantes y característicos sobre los indios.

Hicimos, después, una visita a la escuela de agricultura, encontrándola aseada y en condiciones para impartir, por el material didáctico y por los maestros, la instrucción a que se halla destinada. Después de la visita del doctor Justo, este establecimiento ha mejorado muchísimo. Es una lástima que a los agricultores del Chaco no les sirva completamente, pues en el establecimiento se imparte la instrucción a niños que mandan de Buenos Aires y de Corrientes.

Al anochecer volvimos de Benítez y fuimos a Barranqueras, donde una muchedumbre compacta y numerosa estaba aguardando desde tres horas la llegada del legislador.

En Barranqueras

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Govi y Alonso. Luego tomó la palabra, en guaraní, el compañero Enrique Valtier. Con palabra fácil y entusiasta dijo que el senador del Valle Iberlucea había venido a estudiar las condiciones de vida de los trabajadores del territorio. "Los peones no hemos soñado nunca — dijo — con que un senador viniera a ver nuestros ranchos, nuestro trabajo; el socialismo ha cumplido el milagro, porque es partido del pueblo y para el pueblo". Invitó a la unión, y con pocas palabras más dejó presentado al orador.

El doctor del Valle Iberlucea habló en seguida, interrumpiéndole su conferencia los aplausos del auditorio. Saluda a los amigos de Barranqueras y se dice contento de encontrarse entre esta población de genuinos y pacíficos trabajadores chaqueños. Explica las finalidades del socialismo e invita a todos a hacer propaganda en pro de nuestro ideal. Concluye con un himno a la libertad y a la paz.

Cerró el acto el secretario general del Centro de Resistencia invitando a todos los afiliados de Barranqueras a reunirse el viernes para constituir el Centro Socialista local, agradeció al senador su presencia y dió por terminada la conferencia invitando a los presentes a gritar: ¡Viva el socialismo!

Poco después, en una lancha puesta a su disposición por la Compañía del Ferrocarril Rural, nuestro compañero se trasladó a Corrientes.

COMITE EJECUTIVO

Para esta noche a las 9 están citados los miembros del Comité Ejecutivo, en el local de costumbre.

Los dreadnoughts no servirán para nada

Es lo que sostiene el almirante inglés sir Percy Scott. Según éste, los submarinos han acabado con la supremacía de los grandes acorazados. "Así como el automóvil ha desplazado al caballo en las carreteras, el submarino ha desplazado en el mar al acorazado" — dice el marino inglés.

Esta es, por otra parte, la tesis sostenida en Francia por la llamada "joven escuela" naval, que aboga por los submarinos y los torpedos y se pronuncia contra los grandes acorazados.

Un especialista tan reputado como Arnold White escribe ahora en "The Times" que la "jeune école" tenía razón; que si Francia hubiese insistido en su política de submarinos poseería actualmente 200, tendría bajo su poder los mares de todo el norte de Europa y sería el país mejor protegido de la tierra. "Francia tenía razón, y los demás países se engañaban".

Lo curioso del caso es que sir Percy Scott debiera ser el hombre más interesado en realzar el valor de los acorazados, porque sir Percy ha sido el primer artillero naval de Inglaterra. Suya fué la idea, hace diez años, de mejorar la precisión del tiro de los grandes cañones, y gracias a la emulación que despertó sir Percy entre las distintas escuadras inglesas, se ha logrado triplicar el número de blancos. Suya ha sido también la invención del "director", que actualmente utilizan los artilleros navales de Inglaterra para los disparos a gran distancia. Puesto que los cañones de los acorazados ingleses deben, en tan buena parte, su eficacia a los esfuerzos de sir Percy, ¿no debiera ser también este artillero el más interesado en encarecer "la importancia de su asignatura"?

Pues sir Percy Scott afirma rotundamente que ante el progreso de los submarinos los acorazados no sirven ya ni defensivamente: 1o., para atacar los barcos que vengan a bombardear los puertos; 2o., para atacar los barcos que vengan a bloquear las costas; 3o., para atacar los barcos que escolten un ejército de desembarco. Ni ofensivamente: 1o, para bombardear los puertos del enemigo; 2o, para bloquear al enemigo, y 3o., para escoltar un ejército de desembarco.

Un ejemplo aclarará estas preposiciones, si es que necesitan aclaración; sir Percy viene a decir que si los mejicanos hubiesen dispuesto de una escuadrilla de buenos submarinos, competentemente manejados en Veracruz, los norteamericanos no hubiesen podido ni bombardearles el puerto, ni bloquearles la costa, ni desembarcar sus tropas.

Aun pueden los acorazados desempeñar la función de atacar la escuadra enemiga. Pero, según sir Percy, no habrá escuadra enemiga, por la razón sencillísima de que ningún acorazado se atreverá a navegar por alta mar en tanto que no se limpien de submarinos los océanos por donde vaya a dirigirse. En caso de una guerra entre Inglaterra y Alemania, lo primero que harán ambos países será encerrar sus dreadnoughts y superdreadnoughts en un puerto donde se hallen seguros.

Ni siquiera es cierto que haya un puerto en el que esos mammuts del mar se puedan considerar seguros. El almirante sir Percy Scott se compromete "con una flotilla de submarinos mandados por oficiales jóvenes y audaces, a penetrar en cualquier puerto y a echar a pique o a averiar gravemente todos los barcos que haya en el puerto".

Tampoco necesita Inglaterra de acorazados para mantener su comercio. Con escuadrillas de submarinos y de aeroplanos estacionados en Chipre, Malta y Gibraltar, Inglaterra puede evitar que los barcos de Grecia, Italia, Austria, Francia y España crucen el estrecho de Gibraltar para molestar su comercio. Con submarinos y acorazados puede también proteger el canal de la Mancha. Y si los barcos de Rusia y Alemania quisieran interrumpir en el Atlántico el tráfico marítimo de Inglaterra, tendrían que remontarse por el norte de Escocia y se encontrarían sin carbón.

¿Que pudieran apoderarse de una isla del Atlántico, bien provista de carbón, para atacar desde ella el comercio inglés? Bastaría para frustrar este propósito, según sir Percy, con que un trasatlántico llevara a remolque una escuadrilla de submarinos, los soltara a la vista de la isla y los volviera a Inglaterra cuando esos submarinos hubiesen echado a pique todo lo que hallasen a flote alrededor de la isla.

Los submarinos no son ya ciegos, sino que los aeroplanos les han dado ojos. La combinación del aeroplano y el submarino crea un arma frente a la cual el acorazado no puede hacer otra cosa que huir a todo escape de donde haya submarinos. El aeroplano descubre el acorazado y el submarino lo echa a pique. "Los oficiales navales del futuro vivirán sobre o bajo el agua. Será una marina compuesto de jóvenes, porque sus funciones no requerirán sino valor y audacia", dice sir Percy, y no en secreto, sino en "The Times", y sobre su firma, para que nadie deje de enterarse.

Parece, pues, verosímil que los enormes y costosos dreadnoughts están muy lejos de responder a los cálculos de los espíritus belicosos.

Todas las ventajas están, entonces, en liquidar el ruinoso negocio naval, que nadie sabe hasta dónde puede llevarnos.

EL SOCIALISMO EN CUBA

El 19 de enero del corriente año se ha constituído en La Habana una asociación de propaganda socialista con el nombre de "Unión Popular".

Esta asociación tiene por propósitos, según lo indica el periódico "El Mensajero", órgano de la misma, educar a las masas trabajadoras de aquel país, propendiendo a la organización obrera con espíritu de clase. Para llegar a esa finalidad empleará la prensa, la tribuna, el libro y establecerá un Centro Socialista y una biblioteca.

El periódico será el portavoz de la sociedad, encargado de difundir la doctrina socialista. Organizará, además, conferencias sobre la organización obrera, gremial, mutualista y cooperativa.

Esta nueva agrupación socialista comenzó a desenvolver su programa de labor en febrero ppdo., y desde la publicación del periódico, aparecido el 1o. de mayo, cuenta con un Centro Socialista y una biblioteca.

Creemos que la Unión Popular, trabajando inteligente y metodicamente, propenderá a la realización de sus fines de mejoramiento de la clase obrera.

La comisión directiva de esta asociación está compuesta por los siguientes ciudadanos: presidente, Pelayo Pérez; vice, Aurelio Alonso; tesorero, Francisco Amorós; pro, Juan Ortega; secretario, Serafín Ortega, pro, Carlos Mendoza, vocales, Eduardo Carraz, Jesús Martí, Félix Hernández, Andrés Pablo, Félix Valle y Eustaquio Baluja.

Nuestros mejores augurios para la buena marcha y progreso de esta nueva fuerza socialista.

Información agrícola

Exposición nacional de agricultura — La Sociedad Rural Argentina prepara con actividad los trabajos para la realización de la exposición nacional de agricultura, que tendrá lugar en su local de Palermo, los días 15 al 23 de agosto próximo.

Se ha dado principio a la construcción de galpones para la exhibición de máquinas agrícolas e instalaciones industriales.

La langosta — Las noticias que llegan de la provincia de Santa Fe anuncian que la langosta está ocasionando serios perjuicios en los sembrados.

En la zona de Ceres a Lehmann el acridio ha arrasado los campos, destruyendo todo cuanto ha encontrado a su paso: alfalfa, trigo, lino, etc.

La parte este y sureste del distrito de Arocena hállase invadida por una gran manga llegada hace tres días de los montes de Ledesma.

Se notan ya los estragos en los campos de pastoreo, y se presume causará grandes perjuicios en las sementeras de lino y de trigo.

Mientras tanto no se sabe qué haya hecho la defensa agrícola para combatir el acridio, o siquiera para ponerse en condiciones de luchar con él.

Concurso de fruticultura en Córdoba — Por decreto del 23 de abril último, el gobierno de la provincia de Córdoba resolvió organizar entre los cultivadores de fruta un concurso sobre el cuidado de los árboles frutales y poda de los mismos, encargando de su realización a la dirección de fomento agrícola.

Actualmente los trabajos del concurso prosiguen con la mayor actividad, estando abierto el registro de inscripciones para los que deseen tomar parte, en las oficinas de la dirección de fomento agrícola, Independencia 153, Córdoba, hasta el 1o. de agosto próximo.

Oficina de compraventa y arriendos de campos en Santa Fe — El gobierno de Santa Fe dictó un decreto disponiendo que la dirección general de estadística procederá a organizar, con el personal que actualmente dispone, una sección que se denominará de "trabajo, compraventa y arriendos de campos", y cuyo objeto no será otro que el de averiguar, anotar y llevar a conocimiento del público, gratuitamente y por los medios más a propósito, la existencia de campos para venta y arriendo, con expresión de sus dimensiones, ubicación, nombre y domicilio del dueño o locador, precio pedido, plazo propuesto, garantías exigidas y demas detalles pertinentes, los nombres y dirección de las personas que buscan tierras en compra y arrendamiento para la agricultura y de peones pedidos o que se ofrezcan para trabajos rurales.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS GRAFICOS

Aclaración — Referente a la noticia publicada anteayer en esta sección, hemos recibido una carta de los señores Martino y Gutiérrez, dueños del establecimiento gráfico "La Victoria", en la que rectifican la versión dada del conflicto producido en su establecimiento.

Con el propósito de informarnos directamente sobre el particular, ayer estuvimos en la imprenta citada, donde encontramos trabajando a todos los obreros.

Los señores Martínez y Gutiérrez nos mostraron las planillas del personal correspondiente al mes de junio, en las que figuran abonados los salarios de los obreros, excepto los de unos 15. También nos mostraron los comprobantes de las diversas cantidades que durante él mes referido entregaron a los que no aparecen pagados en la planilla.

Conversamos luego con algunos antiguos obreros, quienes nos manifestaron que la casa siempre había procedido con seriedad en los compromisos contraídos con ellos.

DEPENDIENTES DE COMERCIO

En la última conferencia celebrada bajo los auspicios del Comité pro mejoras inmediatas para los empleados y dependientes de comercio, los organizadores del acto que hicieron uso de la palabra, se ocuparon de todo menos de lo señalado en la convocatoria. Abusando de la verba revolucionaria, los oradores se despacharon contra las leyes obreras, y principalmente contra la del descanso dominical.

Después se abrió discusión alrededor de las ideas vertidas. Mientras los que intervinieron opinaban como los organizadores, hubo tolerancia, pero ésta se acabó cuando ocupó la tribuna el obrero socialista Jaime López.

Contra las intemperancias de los partidarios de la libertad en teoría, ya que en la práctica hacen lo contrario, el orador rebatió punto por punto lo expuesto por algunos de los que le precedieron en la tribuna, demostrando al mismo tiempo la eficacia de la legislación social, sobre todo para el gremio de empleados y dependientes, cuando paralela a la legislación existe una organización de obreros capacitados para hacer respetar las leyes sancionadas en favor de la clase obrera.

Uno de los organizadores llamado Fernández, pretendió contestar a López, pero el público [illegible] por las intemperancias señaladas, no le dejó hablar.

Son condenables desde todo punto de vista los procedimientos que algunas personas emplean para propagar los ideales que profesan, valiéndose de los gremios, los que convocan con fines de mejoramiento, para luego dedicarse a combatir a los demás partidos y hacer la apología de sus ideales.

Es tiempo ya de que se respete a los gremios, y de que se impongan prácticas serias.

A LOS OBREROS VIDRIEROS

Una huelga en Santiago de Chile — Anoche nos visitó una comisión de obreros de este gremio para informarnos de la huelga que actualmente sostienen en Santiago de Chile los vidrieros de aquella localidad.

La huelga de los compañeros chilenos — dicen nuestros informantes — tiene por objeto reclamar la jornada de 9 horas, pues hasta ahora trabajaban de acuerdo con el antiguo sistema llamado "fundición a fundición y a crisoles destapados".

Es probable — añaden — que vengan a ésta, en la presente semana, agentes de la fábrica en huelga, con el propósito de contratar obreros vidrieros para traicionar a los huelguistas.

Damos, pues, la voz de alerta al numeroso gremio de vidrieros de esta capital, a fin de que no se deje sorprender por los agentes.

OBREROS GORREROS

Nuevo local social — La secretaría de la Sociedad [illegible] conocimiento del gremio en general que desde la fecha ha quedado instalada en el local de la calle Cangallo 2540, cedido generosamente por el Centro de la circunscripción 11a.

Se participa al mismo tiempo al gremio que el sorteo de la rifa puesta en circulación se efectuará el proximo sábado, en el salón Garibaldi, Sarmiento número 2419.

AL GREMIO DE OBREROS BAULEROS

Reorganización de la sociedad — La federación de obreros en madera se ha dirigido a los obreros bauleros por medio del siguiente manifiesto:

"La situación por la cual atraviesa el gremio de bauleros es de las más dolorosas, y a no tomar una resolución enérgica, la crueldad del sistema de explotación y tiranía que reina en los talleres hará que toda dignidad de hombres y de productores a que es acreedor el gremio, será letra muerta por el grado de esclavitud en que [illegible] sumidos.

Teniendo en cuenta esto, un grupo considerable de obreros bauleros ha manifestado su resolución inquebrantable de reorganizar el sindicato de oficio, de constituir el baluarte que ha de ser nuestro defensor y que reconcentrará en sí todas las actividades del gremio, a fin de que no sean, como hasta ahora, mera carne de explotación, destinados a producir como bestias de carga.

De acuerdo con lo expuesto el consejo federal de la federación de trabajadores en maderas, previo acuerdo con un gran número de obreros bauleros os invita a concurrir a la asamblea que se celebrará el viernes 17 de junio, a las 8 de la noche, en los altos de la casa de la calle Méjico 2070.

Es absolutamente imprescindible que a este llamado concurra el mayor número de los obreros bauleros que componen el gremio, a objeto de dar por constituído el sindicato del oficio y entrar de lleno a la vida activa de la organización obrera, como ya lo está una gran parte de los trabajadores de otros oficios".

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de propaganda — Esta organización gremial, adherida a la C. O. R. A., ha distribuído por los talleres un manifiesto, en el que se invita a los compañeros de trabajo a ingresar en la sociedad, cuya sede reside en Méjico 2070 (altos).

En la misma hoja se invita a los herreros de obra del oeste a la conferencia que se realizará el próximo sábado a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, calle Díaz Velez 4394.

Sobre la "Organización obrera y sus beneficios" hablará el ciudadano Sebastián Marotta.

MECANICOS Y ANEXOS

Curso de mecánica — Contando con el concurso de la Liga de Educación Racionalista, la Sociedad de mecánicos y anexos ha organizado un curso de mecánica a fin de facilitar a los compañeros los medios de adquirir los conocimientos necesarios para perfeccionarse en su oficio.

Con tan loable propósito la C. A. invita a concurrir a las conferencias a los obreros de los demás gremios del ramo metalúrgico y al de chauffeurs, notificándoles que la segunda conferencia se efectuará hoy á las 8 p. m., en Montes de Oca 167, a cargo del estudiante Atilio Zanetti.

LEGISLATURA DE MENDOZA

En la última sesión de la cámara de diputados, la comisión de hacienda presentó su despacho sobre el proyecto de ley remitido por el poder ejecutivo autorizando la emisión de ocho millones de pesos en títulos de la deuda interna. La mayoría de la comisión dictaminó favorablemente a la sanción del proyecto, tal como ha sido remitido, pero la minoría, representada por el diputado Morey, aconseja la emisión de tres millones y medio de pesos únicamente, que es el monto de la deuda exigible.

OBRAS PORTUARIAS

El ministerio de obras públicas ha aprobado y autorizado los trabajos siguientes:

El proyecto de balizamiento del canal de la Quebrada, en el puerto del Rosario, autorizando a la D. G. de O. H. para llevarlo a cabo administrativamente, dentro del presupuesto de $ 13.594.46 moneda nacional, de los cuales la sociedad de dicho puerto contribuirá con $ 9.294 88 moneda nacional.

—Autorizóse a la D. G. de O. H. para llevar a cabo la prosecución de las obras de ampliación del puerto de Concepción del Uruguay, autorizadas por decreto de 25 de junio de 1912, y se aprueba el proyecto de obras complementarias, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 102,936.20 moneda nacional.

FERROCARRILES

El ministerio de obras públicas ha expedido los respectivos decretos, tomando las siguientes resoluciones:

Aprobar los planos y demás documentos presentados por la empresa del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico para la construcción de la estación del kilómetro 468.182 del ramal de Nueva Roma a Huinca Renancó, de la línea del ferrocarril Bahía Blanca y Noroeste, en substitución del aprobado por decreto de fecha 31 de octubre de 1911.

—Aprobar el plan de trabajos que ha confeccionado la administración de los ferrocarriles del estado, para ser ejecutados en las líneas que administra, así como su presupuesto de $.218.875 90 pesos moneda nacional, autorizándola para llevarlo a cabo en el corriente año, dentro de la suma de 6.250 000 pesos moneda nacional.

Arreglo de una defraudación fiscal

El poder ejecutivo ha autorizado al procurador fiscal, doctor Parera, para celebrar un arreglo judicial con la Caja Internacional Mutua de Pensiones, referente al pago, por cuotas mensuales de $ 50 000 moneda nacional cada una, de la deuda de $ 400.000 moneda nacional que dicha institución tiene para con el fisco nacional, en concepto de multa por infracción a la ley de papel sellado bajo las siguientes condiciones:

1a La Caja Internacional Mutua de Pensiones depositará mensualmente las cuotas de $ 50 000 moneda nacional de referencia, a contar de la aprobación judicial del arreglo

2a La falta de cumplimiento al pago de una de las cuotas dejará sin efecto la concesión, y se procederá a la ejecución inmediata del saldo de la deuda.

3a Se mantienen los embargos trabados a fin de garantir los intereses fiscales.

4a Los gastos de costos y costas judiciales se pagarán de acuerdo con la liquidación judicial que se practique.

COSAS MILITARES

CONSCRIPTOS-PEONES

Los conscriptos no siempre están dedicados a las funciones militares que la ley y los reglamentos les asignan, y prescindiendo de que se les utiliza para sofocar huelgas, ocurre que se los [illegible] también en el servicio particular de jefes y oficiales o en el de las [illegible] de estos.

Si bien tales hechos son frecuentes [illegible] ejército, conviene señalarlos en [illegible] para atraer la atención de [illegible] que han de ser llamados [illegible] de las armas y de los que [illegible] la absoluta eficacia del sistema [illegible] de un año.

[illegible] que nos merecen entera [illegible] denuncian que dos conscriptos [illegible] armados, del regimiento de [illegible] estuvieron ocupados como peones [illegible] de la semana pasada, en la [illegible] carga de escombros de la casa Arac[illegible] 2388, de la que es propietario el padre del teniente de aquel cuerpo don [illegible] Maldonado.

Claro está que los conscriptos no han recibido [illegible] remuneración por ese trabajo [illegible] estaban obligados a [illegible] seguro que si se [illegible] cumplirlo habrían sido procesados por insubordinación o por otro delito semejante

Entretanto el servicio militar va labrando su propio desprestigio.

Liga para los derechos de la mujer y del niño

Esta institución ha remitido al ministro del interior la nota cuyo texto transcribimos, relacionada con la distribución de fondos hecha por la comisión del centenario de 1816 para las obras y festejos a realizarse en su conmemoración:

En nombre de la Liga de los Derechos de la Mujer y del Niño, que presido, tengo el honor de dirigirme al señor ministro y, respetuosamente, formular la protesta de las mujeres que componen esta Liga ante la resolución tomada en la fecha 13 de julio ppdo por la comisión nacional del centenario, publicada en la prensa, con la aprobación del proyecto presentado por la subcomisión de la capital que preside el señor intendente municipal

Considera que los tres puntos principales a los cuales destina $ 1 400 000 son iniciativas de orden inferior, indignas del momento actual de nuestra evolución histórica que tratamos de fijar, y en desacuerdo completo con las necesidades de esta ciudad, donde miles de niños viven miserablemente en barrios inundables, como Nueva Pompeya y Maldonado, donde no hay asilos ni reformatorios para niños abandonados y delincuentes, donde no hay hogares ni auxilios para madres pobres que crían, y donde miles de niños no tienen escuelas donde educarse y trabajan en fábricas y talleres inicuamente explotados

El último punto Exposición agrícola y ganadera, al que se destinan 600 000 pesos, no está en relación con la elevada mentalidad del pueblo de la República Argentina en todas sus posibles manifestaciones En este momento, no más, un gran número de filántropos, estudiosos y educacionistas del país, divididos en grupos y con el apoyo moral y material de ciudadanos y gobiernos, estudian y amorosamente preparan la organización del primer congreso americano del niño, el más elevado exponente de cultura nacional y de previsión humana que pueda darse, y cuya petición a la comisión nacional del centenario solicitando ser incluído entre los números del programa de su celebración, y que se le acuerde un subsidio de 50 000 pesos para su exposición, no ha sido absolutamente tenido en cuenta, no mereciendo siquiera acuse de recibo

La cantidad que se destina a la Exposición agrícola y ganadera no habría sufrido demasiado restándole 50 000 pesos para el congreso americano del niño y la nación, a la vez que podía demostrar sus aptitudes agrícolas y ganaderas, habría tenido la brillante oportunidad de mostrar también la altura moral y mental de sus ciudadanos, y, más que todo, el concepto elevado de sus hombres de gobierno sobre los problemas fundamentales de la sociabilidad argentina, en su amplio derrotero hacia el porvenir augusto, de acuerdo con el desarrollo armónico de todos los países de la tierra

Por las razones expuestas, la Liga para los Derechos de la Mujer y del Niño ruega al señor ministro del interior quiera no prestar su conformidad a la resolución de la comisión nacional del centenario aprobando lo propuesto por la subcomisión de la capital — Julieta Lanteri Renshaw, presidenta Josefina Durbec Routin, secretaria general

Actividad socialista

CAPITAL

Centro Socialista de la 9a. — Nueva comisión — La C D de este Centro ha quedado constituída así: secretario general, Herminio Simoni; de actas, Américo Duchini, tesorero, Ricardo Cantoni; vocales: Eduardo Porrini Alfredo Baroni, Juan Larraudaburu, Pedro Revol.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Nueva comisión — La nueva comisión administrativa del Centro Socialista de la sección 3a ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, Juan Jose Cusimano (reelegido), de actas, Eduardo Durán; tesorero, Juan Aguer; vocales: José Pezza y Jose Suárez; revisores de cuentas: Carlos Bosso y Alfredo Vincensi. Comisión de biblioteca: secretario general, Mario Sureda; de actas, Arturo Vera; tesorero, José V. Baygorri, bibliotecarios; Josué Cuomo, y Almiro Astutti

Delegados ante el comite local: Josué Cuomo y Joaquín Garrido

Federación Socialista — Junta Ejecutiva. Reunión del 14 de julio de 1914 Presentes: Pizza, Thiesen, Rodríguez A, Amodio L, Baliño J P. y diputado Dickmann A. Ausentes: Nine y diputado Oddone

Se resuelve pasar una nota a todos los centros de la provincia exhortándolos a tomar parte en las elecciones municipales de noviembre próximo, y haciéndoles notar la verdadera importancia que el Partido Socialista asigna a esa acción política, como escuela práctica de democracia y principio fundamental de gobierno propio

Se encarga igualmente a la secretaría general para que informe a los centros de los distintos actos y preliminares de aquellas elecciones, a objeto de que ellos participen en los mismos de acuerdo con las prescripciones de las leyes respectivas

—El diputado Dickmann A comunica haberse apersonado al jefe de policía provincial, quien ha prometido la instrucción de un sumario en forma en la denuncia del ciudadano Héctor Mastrazzi, de Balcarce.

—Se lee una nota del secretario del comite local de La Plata invitando a la Junta a hacer acto de presencia en una nueva asamblea de todos los afiliados a los cuatro centros de aquella ciudad, a realizarse el domingo próximo, para tratar de las modificaciones al estatuto que se le ha observado Se designa como representantes a los miembros Thiesen y Baliño.

—El secretario informa haber quedado organizadas las conferencias de Guaminí y Puan, para el 18 y 19 del mes en curso, respectivamente, debiendo hablar en ellas el ciudadano Rodríguez de Vicente La de Moreno, el 19, y hablarán Pizza, Valbuzzi y Amodio L. La de San Martín, el 19, haciendo uso de la palabra el diputado Dickmann A. En La Plata, sección 3a., el 18, siendo orador R. D Cozzi En Capitán Sarmiento, el 19, Jose M. Lemos. En General Lamadrid el 25, y en Coronel Suárez el 26, diputado Oddone

—Pedidos del Centro de San Fernando y ciudadanos Baldovino y Romero, se contestarán por nota.

—Pagan cotizaciones los centros de Capitán Sarmiento y V Ballester,

CHIVILCOY

Función y conferencia — El Centro Socialista local activa los trabajos para la velada y conferencia que tiene proyectada para el 30 del actual

Se espera con mucho interés la llegada de un orador socialista, especialmente de un parlamentario.

La fiesta tiene por objeto arbitrar recursos para la fundación de una biblioteca, la que vendrá a llenar un gran vacío, pues la que actualmente existe no se distingue su actividad.

Para la citada velada se ocupará el salón del teatro Español.

PUNTA ALTA

Conferencia del diputado Cúneo — Se realizó la conferencia a cargo del diputado Cuneo, en el salón del bar Marina, quien disertó extensamente sobre la necesidad de la venta de los alorazados y habló de otros asuntos de importancia, relacionados con la situación de la clase trabajadora y del país en general.

Se ocupó de nuestro sistema impositivo y combatió el criterio de nuestros gobernantes, más interesados en el fomento de la raza caballar o del ganado lanar, que del mejoramiento de la especie humana.

Habló de la necesidad de una serie de reformas en el orden legislativo, tendientes a mejorar la situación del pueblo trabajador. Historió luego la acción del Partido Socialista, y se refirió a la actuación de sus representantes en el parlamento y en las legislaturas.

Terminó incitando a los ciudadanos concurrentes al acta a secundar con todo entusiasmo la acción de la representación socialista, en el sentido de obtener la pronta sanción de la ley que reglamenta en la provincia el trabajo de las mujeres y de los niños.

La breve estadía en ésta del diputado Cúneo ha dejado la mejor impresión, y ha contribuído a aumentar las simpatías para nuestro partido.

SANTA FE

ROSARIO

Federación Socialista santafecina — Junta Ejecutiva. Reunión del 10 de julio de 1914 Presentes: Blanco, Martorello, Fornari, Pozzolli y Fernández Presa Ausente con aviso, Molina.

Incorporación — Se incorpora el suplente Manuel Fernández Presa.

Comunicaciones — Se reciben de Serodino, Comité Ejecutivo, Rufino y 1a. y 4a. de La Plata.

Donación — El Centro Socialista de Rufino envía una donación de 10 pesos. Se agradece.

Festival — Para conseguir recursos con objeto de iniciar una activa campaña en el interior de la provincia en pro de nuestras ideas, se acuerda nombrar a los ciudadanos Fornari y Martorello para que presenten en la próxima reunión un proyecto de fiesta que será a beneficio de la Federación y con el objeto indicado.

Nuevo Centro Socialista — Se resuelve organizar el Centro Socialista de las secciones 6a. y 7a. Para que realicen los trabajos pertinentes, se nombra a Blanco, Fernández Presa y Martorello.

FIRMAT

Biblioteca y escuela — El Centro Socialista local ha establecido una biblioteca popular y una escuela nocturna.

Ambas instituciones funcionan todas las noches viéndose muy concurrida la sala de lectura de la biblioteca, como asimismo las clases de la nueva escuela.

MENDOZA

A beneficio de "La Lucha de Clases" — El sábado 18 del corriente se verificará en el local de la Sociedad Francesa una fiesta a beneficio del periódico socialista "Lucha de Clases"

El diputado Morey dará una conferencia sobre "El rol de la mujer en la sociedad moderna" y después se iniciará un baile familiar

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO OBRERO

Esta noche, a las 8 30 en el local Mejico 1414 el ciudadano Luis M López dará la conferencia inaugural del curso a su cargo de "Cuestiones sexuales". La entrada es libre

—El doctor Ladislao Lucero dará esta noche a las 8 30, en el local Libertad 1276, una conferencia sobre "La personería jurídica para los organismos obreros".

L. DE EDUCACION RACIONALISTA

Funcionarán hoy los siguientes cursos en el local social, Alsina 1565: corte y confección, profesora Rosalía Granorosky, a las 4 p m

Física elemental, por Rodolfo Witt, a las 8 p m

Historia Universal, por J Guasch Leguizamón, a las 9 p m

—El ciudadano A Zanella, en el local Montes de Oca 1672, esta noche, a las 9, dará una conferencia sobre "Mecánica".

ATENEO POPULAR

Hoy el profesor señor Ducco continuará su curso de "Introducción a la química", en el local de la Federación Gráfica Bonaerense Estados Unidos 1056 a las 9 p m La entrada es libre.

SOCIEDAD LUZ

En el local Martín García 473, el ciudadano Arnauld continuará esta noche el dictado del curso de francés.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 14a

Hoy, a las 9 p. m., en el local del Centro, Uruguay 471, el ciudadano M S. Massa dará una conferencia sobre "Biología".

CENTRO SOCIALISTA DE LA 17a.

Los ciudadanos Maximino Lema y Vicente Rosáenz disertarán esta noche, a las 8, en el local Roseti 353, sobre "La revolución francesa", y "Gremialismo", respectivamente.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 16a.

En su local, Republiquetas 2491, el contador Agustín Ferro continuará dictando esta noche su curso de contabilidad.

BIBLIOTECA OBRERA

Invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará el martes, a las 8 30 de la noche, en su local, Mejico 2070, con objeto de considerar la siguiente orden del día: acta anterior, informe de la J. administrativa, nombramiento de 4 titulares, 3 suplentes, 3 revisores de cuentas y 2 socios para firmar el acta.

DECRETO QUE NO SE CUMPLE

En una repartición oficial

"Director de LA VANGUARDIA, presente: En la caballeriza del departamento central de policía, calle paseo Colón 1357, no se respeta la resolución dictada por el poder ejecutivo, la que establece la jornada de los días sábado hasta las 12 meridiano para todos los empleados nacionales

Pues allí, dentro de esa repartición, gozan solamente de los beneficios de dicha resolución del P. E. los empleados, mientras que los operarios de la sección suministros y contralor están obligados a continuar su trabajo hasta la hora de costumbre.

Entendiendo que esta injusticia sólo puede recaer sobre el jefe de dicha sección, es que me dirijo a usted para rogarle quiera dar a publicidad esta denuncia.

Sin otro motivo, saluda a usted atentamente. — Enrique Barca."

NOTAS DE ARTE

Las exposiciones individuales

Es halagador el éxito alcanzado por las exposiciones individuales que los señores Zonza Briano, del Campo, Bermúdez, Leguizamón Pondal, Delucchi y Navazio realizan en los salones de la comisión nacional de bellas artes.

Numeroso público de todas las clases sociales desfila diariamente por ellas, estimulando con su presencia la obra de estos artistas. Un dato sugerente que confirma el interés despertado por esta manifestación de arte es la venta de las obras, que alcanza en los primeros diez días a la suma de pesos 28.845 m/n.

"El Redentor", de Zonza Briano

El intendente municipal visitó ayer por segunda vez las exposiciones individuales del salón nacional y adquirió "El Redentor", del escultor Zonza Briano, para ser colocado en la rotonda a que convergen las diagonales en la entrada del cementerio de la Chacarita

El señor Anchorena pensó destinarlo al de la Recoleta, pero en el curso de una conversación con el señor Pío Collivadino, director de la academia de bellas artes, éste significó la conveniencia de colocarlo en el lugar a que primero nos referimos, no sólo por tratarse del cementerio de los pobres, sino también porque ganaría el monumento, destacándose en un espacio libre

"El Redentor" será fundido en bronce y aparecerá así mejor en su conjunto, según opinión de su propio autor.

Cuarto Salón Anual

La comisión nacional de bellas artes ha designado los siguientes jurados para el Salón de 1911, a inaugurarse en el próximo mes de septiembre:

Pintura — José León Pagano y Jorge Bermúdez. El tercer miembro será elegido por voto de los expositores.

Escultura — Pedro Zonza Briano y Arturo Dresco. El tercer miembro será elegido por voto de los expositores.

Arquitectura — Alejandro Christophersen y Jorge Delattre. El tercer miembro será elegido por voto de los expositores.

Artes decorativas — Los tres jurados reunidos

Para este Salón se nota un entusiasmo mayor que para los de los años anteriores, y no sólo entre los artistas aquí radicados, sino también entre los argentinos residentes en el extranjero, como lo demuestra claramente el crecido número de obras que se encuentran en la aduana para ser despachadas, y que corresponden a envíos hechos en estos días por los pintores y escultores argentinos Quiroz, Amadeo, Lagos, Tortorelli, Negri, Cittadini, Marín, Nocetti, Alice, Terragni, Villarrubia, Norri, Pizza, Roig, Petorutti, Lamanna, Curatella, Silva, Ceccarelli, Montenegro, Isella, López Naguil y Yércelli.

Existen además, a despacho numerosos envíos, de los cuales no se conoce aún el nombre del remitente.

La exposición de esta tarde

Hoy a las 3 de la tarde, se realizará en el Salón de la cooperativa artística, calle Corrientes 655, la inauguración de la primera exposición de obras pictóricas de la señorita Haydee Coria Gallegos, pintora argentina que goza de prestigio en su arte.

TEATROS

MARCONI — Estreno de "Libertad de amar", opereta en tres actos de Ramon Chas música de Juan Castorina

Temiendo que el hábito pudiera degenerar el buen gusto que el cronista se supone, no frecuentamos los teatros en que se cultiva el genero chico español, y la casi ignorancia de lo que en esos escenarios ocurre, nos sirve de pretexto para asquearnos cuando asistimos a espectáculos como el de anoche.



"Libertad de amar" es una obra a imitación de la opereta vienesa de moda, al mismo tiempo que la amplificación de una zarzuela. El libretista acumuló ingenuidades y el compositor parodió musica conocida. Uno de los autores sostuvo al ser requerido por el público que se trataba de una producción nacional, basado tal vez en la nacionalidad de ambos y en que las diversas tonterías que sirven de argumento anuncian desarrollarse en el Uruguay.

Acontece que un joven se enamora a primera vista de una joven, pide su mano al instante, y como por casualidad se presenta una querida a aguar la fiesta, se deshace bruscamente el proyectado enlace. Luego sabemos que el tal joven es "librepensador", es decir, enemigo del matrimonio, y le vemos llegar a la estancia donde la desairada languidece, amorosamente. La miopía convencional del teatro hace que nadie lo reconozca porque viene disfrazado de paisano, y que la confidente de la joven le pida casualmente a él datos sobre el paradero de sí mismo. Convencido del amor de ella, el "librepensador" no trepida en casarse Intervienen en la acción, para integrar los imprescindibles dúos, las parejas de una "demi-vierge" y un cándido y de un vividor y una vieja No hay una sola situación cómica ni un solo chiste gracioso; el autor ha presentado las mayores sandeces, con toda inconsciencia, probablemente

Menos inconsciente hubo de ser la labor imitativa del músico, que calcó en aires populares hasta los motivos regionales, como el estilo, tango y pericón del acto segundo.

La ejecución, dirigida por el maestro Calatayud, y la interpretación dada por la compañía Arce-Llimona, completaron la impresión desastrosa del estreno

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Departamento provincial del trabajo. —En la sesión celebrada el martes por el senado, presentó el señor Pinedo Oliver el siguiente proyecto de ley:

"Créase una institución especial denominada 'Departamento general del trabajo de la provincia de Buenos Aires", para cuya instalación y organización se destina la suma de 25.000 pesos al año, debiendo empezar a funcionar desde que se incluya su partida en la ley de presupuesto

El Departamento general del trabajo de la provincia de Buenos Aires dependerá del ministerio de gobierno, y sus funciones serán de investigación y estadística del trabajo, para preparar la legislación obrera e instituir la inspección técnica y científica en los sitios de trabajo con el fin de velar por la perfecta aplicación de las leyes.

Será consejo consultivo del P E en todo asunto relacionado con los fines y objetos de la legislación social y obrera cada vez que lo requiera, para recoger, ordenar y publicar las noticias relativas al trabajo, organización y remuneración del mismo, así como sus relaciones con el capital, el número y condiciones de los obreros y el estado de los obreros sin trabajo El estudio de las huelgas, sus causas y sus resultados, y los medios de intervenir en los conflictos que se produzcan El estudio sobre el trabajo de las mujeres y de los niños, sobre accidentes y enfermedades, sobre su seguro e indemnización legal.

Estudiará constantemente la situación de las industrias de toda clase en el país del punto de vista de la situación de los obreros, de su relación con los patrones, y de los progresos que convenga adoptar en el régimen interno de los trabajos Seguirá el desarrollo de la legislación obrera e industrial en los países extranjeros y en la nación y llevará al P E memorias, informes e indicaciones sobre las reformas e innovaciones más convenientes de incorporar a las leyes de la provincia.

El presidente del Departamento general del trabajo de la provincia de Buenos Aires será nombrado por el P E tendrá a sus órdenes el personal que le asigne la ley de presupuesto, debiendo llevar consecutivamente para su aprobación un proyecto de ley orgánica de esa repartición.".

Pro municipalidad. — En la última reunión celebrada por la comisión de la defensa comunal, se resolvió que el domingo 26 del corriente se lleve a efecto en el teatro Argentino la proyectada conferencia en la que se expondrán ideas en pro de la constitución de la municipalidad de La Plata.

Impuestos fiscales. — Ingresó anteayer a la dirección de rentas la suma de $ 57 746 30 por los siguientes impuestos fiscales:

Contribución territorial, 10 688 4; protección agropecuaria, 2309; caminos 396 30, patentes fijas, 700; comercio e industria, 6329.25; alcoholes, 6300; sellos, 20 987 90; contribución de afirmados, 493.23; pavimentación de la capital, 1.325 23; multas, 2114.44; recursos de años anteriores, 6092.53

Total recaudado hasta la fecha, pesos 29 781.379 27 m n.

Vialidad. — La comisión nacional de caminos ha ordenado el estudio definitivo de los caminos de acceso a la estación Santa Lucía, del ferrocarril Central Córdoba, desde Bartolomé Mitre, Ireneo Portela y camino general de Bartolomé Mitre a San Pedro y de San Antonio de Areco a San Pedro

El costo se estima en 84 000 $.

—La misma comisión ha anunciado al P. E. el convenio para la macadamización del camino del Azul al Tandil.

—El intendente municipal de Navarro ha pedido al ministerio del ramo el préstamo de 1200 metros de vía decauville para el arreglo de las calles

—El director del colegio militar de San Martín ha solicitado del P. E. la dotación de cierta cantidad de piedra para el arreglo de varias calles de acceso al establecimiento

Cien millones de pesos para solucionar la crisis — Para contribuir, según su autor, el señor Pinedo Oliver, a la solución de la crisis que atraviesa la provincia, presentó al senado este proyecto:

"Autorízase al P E. a contratar un empréstito externo hasta la cantidad de cien millones de pesos moneda legal o su equivalente en francos, libras esterlinas o marcos, a un tipo no menor de noventa por ciento, libre de gastos, con un interés no menor de cinco por ciento y uno por ciento de amortización anual acumulativa

El producto de ese empréstito se destinará exclusivamente a la adquisición de tierras en la provincia de Buenos Aires para ser destinadas a la colonización.

El P E. nombrará una comisión de personas mayores contribuyentes para que proyecten el plan de colonización, comprendiendo este el tipo de colonias, zona donde deben ubicarse, sistema de adquisición de la tierra, distribución de la misma y todas aquellas disposiciones tendientes a fomentar y organizar la colonización

La comisión que se crea por esta ley tendrá carácter permanente, y asesorará al P E en todo lo que se relacione con la ejecución de la misma.

El P E. podrá dar como garantía especial de este empréstito las tierras fiscales de Patagones y afectar el producido de los impuestos de contribución territorial y agropecuaria para el servicio de intereses y amortización."

JUAREZ

Los panaderos y la vialidad — Con el propósito de ponerse de acuerdo para suspender el reparto de pan a domicilio mientras las calles se encuentren en el estado deplorable actual, se reunieron el domingo los dueños de panadería, pero no arribaron a solución alguna Quedó, sí, proclamada entre los concurrentes la culpabilidad de la municipalidad por su abandono.

Centro de Dependientes de Comercio — El 13 celebró el cuadro dramático de esta sociedad una función, cuyos productos se destinan a reinstalar la biblioteca de la misma Hubo numerosa concurrencia, y los aficionados obtuvieron muchos aplausos.

LANUS

Autonomía comunal — El movimiento iniciado en pro de la autonomía comunal va afirmándose día a día.

Las adhesiones que llegan al comité son de importancia, pues ellas pertenecen a ciudadanos afiliados al Partido Socialista, al partido radical y a ciudadanos independientes

La prueba más palpable de que la razón asiste a esta población, que desea la independencia comunal, es el resultado del ultimo censo que arroja los siguientes totales habitantes, 51.987, edificios, 9030, casas de comercio, 632, y 97 establecimientos industriales

A estas cantidades hay que agregar





... que corresponde a todo el pueblo de Talleres, que también vendría a formar parte del nuevo partido.

La junta ejecutiva del comité encargado de hacer los trabajos está ultimando el memorial que presentará a la legislatura acompañando el pedido de autonomía. El manifiesto dirigido al pueblo ha aparecido ayer fijado en los parajes públicos.

Función. — Hoy, a las 8.30 p. m., se realizará en el teatro Argentino, Itusaingó 174, una función de biógrafo y conferencia a beneficio de la caja social de la sociedad cosmopolita de socorros mutuos "La Unión de Lanús".

La conferencia versará sobre "Mutualismo", y estará a cargo del ciudadano Juan Barca.

SANTA FE

Sesiones extraordinarias. — El ejecutivo tiene el propósito de convocar a la legislatura a sesiones extraordinarias para el 1o. de septiembre próximo.

Entre los asuntos a tratarse figurará en primer lugar el proyecto de presupuesto para 1915 y el de reforma de la constitución provincial.

Déficit. — Se atribuye a un diputado oficialista la declaración de que llegaremos a fin de año con un deficit de unos cuantos millones de pesos.

Creación de escuelas. — Si el vecindario de San Carlos cede un terreno apropiado, es propósito del consejo de educación crear en ese punto una granja escuela. Por otro lado, los vecinos de Helvecia gestionan del consejo la creación en ese punto de una escuela agrícola y de arboricultura.

Pedido de estafetas. — Los vecindarios de las estaciones San Emilio, Otto Bemberg y Juncal, de la línea recientemente librada al servicio público entre Pelrano y Una Cuarto, del ferrocarril Central Argentino, han solicitado ante la dirección general de correos y telégrafos de la nación el establecimiento de estafetas de correo, por exigirlo la importancia comercial de los pueblos nombrados.

Un proyecto. — El ministro doctor Mosca estudia un proyecto sobre socorros mutuos en forma de cooperativas para los empleados provinciales, que será parecido al sistema de Reiffeisen, actualmente en uso en Alemania.

ROSARIO

Hospital del Centenario. — Mañana por la tarde se reunirá el directorio con el propósito de considerar un informe especial sobre la marcha financiera del hospital "Centenario".

Fuera de los diputados Coronado y Valdez, el resto de la representación santafecina no ha contestado la nota que se le pasó, referente al cobro del subsidio nacional.

Una situación anormal. — Ya hace meses que el Banco Municipal de Préstamos no tiene directorio, por renuncia de los que lo componían, cuya dimisión aun no ha aceptado el intendente en vista de la imposibilidad de encontrar substitutos.

Tal cosa crea al banco una situación verdaderamente anormal, por más que el presidente, señor Testoni, siga atendiendo su cargo, para evitar mayores perjuicios.

Ahora se anuncia un nuevo remate de objetos empeñados, y el directorio, que renunció hace dos meses, tendrá que recurrir otra vez con el propósito de aprobarlo y con el fin de que el banco no se resienta de este estado de cosas.

Jamás se ha visto que se prolongue tanto una acefalía, y mucho menos que nadie quiera aceptar los cargos vacantes.

La cárcel-penitenciaría. — Día a día es mayor la aglomeración de presos en la cárcel penitenciaría.

Ha llegado su número a 869, habiéndose visto la dirección obligada a pedir a la policía que suspenda por algunos días la remisión de presos, por no tener dónde alojarlos.

La elección del 5 de julio. — Hoy se reunirá en Santa Fe la junta electoral provincial con el fin de proceder al escrutinio de la elección de senador por Rosario, efectuada el 5 del corriente.

Puede desde ya descontarse que en el senado se aprobará el diploma del doctor Agustín Araya. Sólo tendrá en contra los votos de los senadores de la Liga del Sur.

Juicio político a magistrados. — De acuerdo con lo resuelto en la última sesión, es muy probable que la semana próxima se reúna la cámara de diputados en sesión extraordinaria con el fin de considerar las acusaciones pendientes contra diversos miembros del poder judicial de Rosario y Santa Fe.

La constitución establece que la cámara puede convocarse a sí misma para ese fin y con previo anuncio de varios días.

LOS QUIRQUINCHOS

La acción del malevaje. — El día 9 del corriente, reunido el malevaje en la fonda de un caudillo conocido, se produjo un escándalo descomunal.

Concurrió la policía por llamado del dueño de la casa, tratando de contener el desorden, pero fué desacatada e invitada a salir a las afueras del pueblo a "arreglar" el asunto, en medio de toda clase de burlas por parte de los promotores del escándalo.

Establecido así el desafío, la autoridad se vió en la necesidad de perseguir a los malevos, disparando varios tiros de revólver en el trayecto de cinco cuadras, no logrando herir ni detener a ninguno de los alborotadores.

Solamente un trabajador fué herido en una mano, por casualidad, pero el pobre hombre no ha conseguido ser atendido por la autoridad como era debido.

CORDOBA

La cañada de San Antonio. — La legislatura ha sancionado un proyecto autorizando al gobierno a ponerse de acuerdo con el de Santa Fe para proceder a los estudios de desagües de la cañada de San Antonio, que abarca una gran zona limítrofe de las mismas, en los departamentos San Martín y San Justo.

Actualmente la cañada se encuentra desbordada en un ancho de cinco leguas, como consecuencia de las últimas lluvias.

Empleado sumariado. — Se está instruyendo un sumario al subcomisario de Canals por un nuevo abuso de autoridad que ha cometido al detener unos carros cargados con maíz.

En un mes de actuación que lleva dicho empleado, se le han formado dos sumarios administrativos y dos demandas criminales.

RIO CUARTO

Déficit comunal. — Como resultado de varios artículos aparecidos en un diario local en que se criticaba la poca previsión administrativa del intendente municipal, doctor Antonio J. Ferrer al dejar en su administración del año que transcurre un deficit de más de cien mil pesos, envió una tarjeta al director del citado diario invitándolo al campo adonde van los "caballeros". El periodista envióle otra en la cual le manifestaba que los ataques no iban dirigidos a su personalidad, sino al funcionario que no había tenido el acierto de bien en su administración. El intendente respondió poniendo a disposición del director del diario los libros de la municipalidad, con lo que se dió por terminado el incidente.

Lo único que se sabe de positivo es que la municipalidad adeuda muchos miles de pesos, y que, a pesar de todo lo que se dice y se hace, el fondo de este asunto permanece obscuro e impenetrable. Las esperanzas que el pueblo tenía en la actitud que habría de asumir en tal emergencia el concejo deliberante, se han desvanecido, pues el tiempo pasa, quedando tan sólo el sonido de las palabras.

MENDOZA

Juicio entre parientes. — Ante el juzgado federal de ésta se ha iniciado un juicio en que toman parte la conocida firma vinícola Giol y un núcleo de pequeños viñateros que estaban a punto de constituir una cooperativa.

Antonio Giol, pariente de los principales propietarios del gran establecimiento que es hoy sociedad anónima, inició la formación de una cooperativa de pequeños viñateros con el objeto de elaborar vino por su cuenta, y gestionó de la sección marcas la aprobación de una nueva, llamada "Vino Giol", es decir, puso el mismo apellido. Las bodegas de Giol, entonces, cuyas marcas de vino son "La Colina de Oro" y "El Toro", han creído que aun cuando las marcas no coinciden en el uso del apellido de Giol, que ha transferido su marca a la nueva cooperativa, determinarán confusiones ruinosas para el establecimiento. En este estado pasó el asunto al juzgado federal, ante el cual sostendrá Antonio Giol su derecho de usar su apellido como marca de un vino, toda vez que el establecimiento de sus parientes no ha registrado sino las marcas "La Colina de Oro" y "El Toro".

El 14 de julio. — La colectividad francesa ha conmemorado este año con el mismo entusiasmo de los años anteriores el 14 de julio.

La crisis. — La crisis económica y financiera ha llegado a su grado más agudo. Es muy grande el numero de desocupados, especialmente en la campaña donde la crisis se hace sentir con más intensidad.

Un camaleon periodistico. — El diario oficial sta "La Tarde" acaba de dar una nota ridícula. Despues de haber elogiado las conferencias de los diputados Dickmann, publica ahora, como editorial, un suelto en que se rectifica en un todo, diciendo que un simple deber de cortesía hacia los huéspedes determinó sus anteriores conceptos, pero que obligado a ser sincero los rectifica, etc., y se extiende en diversas consideraciones ridículas sobre el socialismo.

Este suelto del diario oficial ha originado risueños comentarios aun entre los elementos conservadores.

ENTRE RIOS

PARANA

Los maestros provinciales. — Los maestros provinciales hace dos meses que no cobran sus sueldos, y esta situación anormal en que los coloca la dirección general tiende a hacerse crónica, pues de un año a esta parte la morosidad se repite. Se hace mucho más injusta y vergonzante esa falta de cumplimiento del gobierno con estos modestos servidores, cuando los maestros de Paraná están pagos regularmente, al revés del resto de la provincia, que tiene que apelar a los usureros para resolver el problema de la vida diaria.

Los FF. CC. de E. R. — Es deficientísimo el servicio de los FF. CC. de E. R., pues las líneas, debido a la continuidad de las lluvias han quedado en estado lamentable, requiriendo para su mejoramiento un personal enorme.

GUALEGUAYCHU

Abandono municipal y policial. — No parece que ciertas autoridades fueran nombradas para el adelanto de la población, pues se nota que día a día va decayendo todo para sólo ocuparse de la política que les resulta más provechosa.

Los caminos están intransitables. El matadero no funciona y se mata el ganado para el consumo de la población, en las carnicerías, con lo cual la municipalidad pierde la mayoría de los impuestos.

La municipalidad hace gestiones para que le sean condonados unos 9.000 pesos que adeuda en concepto de intereses sobre las acciones del teatro Gualeguaychú.

A pesar de que en el C. D. hubo un concejal que manifestó que la empresa de luz eléctrica robaba al vecindario, la municipalidad no ha tomado las medidas del caso.

Casi todas las noches, gente sospechosa merodea por los arrabales, atemorizando al vecindario disparando tiros y dándose a la fuga después.

La policía en ningun caso ha podido dar con los autores de tales desmanes.

Aprestos bélicos. — La opinión sensata conceptúa ridículas las precauciones sobre alteración del orden, de que ya me he ocupado, y en cambio considera muy necesario un cambio de todos los que están obligados por sus puestos a velar por el orden, la administración y el progreso, que, en vez de hacerlo, sólo se preocupan e inmiscuyen en asuntos de otra índole.

Indignación. — Es general la indignación por las adulteraciones de las actas de las últimas elecciones; el criterio sano del público condena a los autores de tal acto de brutalidad, pues que ve pisoteada y ultrajada su obra magna.

Juego. — Estos días fueron clausuradas dos casas de juego, pero resulta que en la calle principal existen varias que funcionan sin ser molestadas.

SANTIAGO DEL ESTERO

Venta de un campo en fracciones. — El señor Guillermo Semirano ha resuelto dividir 13.000 hectáreas de campo en pequeñas fracciones para venderlas en subasta pública con facilidades de pago.

Se trata de un campo situado en las inmediaciones de la ciudad, apto para el cultivo.

Sueldos de maestros. — Hasta la fecha el poder ejecutivo no ha resuelto el problema de la situación de los maestros, a estos se les adeudan seis meses, que equivalen a 180 días de penurias.

SAN JUAN

Letras de tesorería. — Los diarios siguen ocupándose del proyecto del ejecutivo por el que emite un millón de pesos en letras de tesorería, considerándolo en general beneficioso para el comercio.

TERRITORIOS NACIONALES

CHUBUT

COLONIA SARMIENTO

Situación desesperada. — Se hace insostenible la situación de esta colonia, a causa de que el ferrocarril no funciona desde hace un mes, y no se dispone de otro medio de transporte.

La ansiedad de este vecindario aumentó al anunciarse que hasta dentro de dos meses, por lo menos, no podrá librarse al servicio el ferrocarril.

Los artículos de primera necesidad, tales como harina, azúcar y otros, se están terminando, circunstancia que agrava más tal estado de cosas.

Las cuadrillas de trabajadores del ferrocarril no comen pan ni galleta desde hace más de ocho días.

El director de obras, señor Schwartz, causante, con sus imprevisiones, de estos trastornos, no hace nada por su parte para que lleguen a ésta los víveres y la correspondencia, que se halla detenida en Comodoro Rivadavia desde el 28 de mayo.

Es necesario que la dirección general de ferrocarriles intervenga y resuelva este conflicto, que adquiere, por momentos, suma gravedad.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas. — Se halla interrumpido el ramal a General Villegas en la sección de la línea a cargo del ferrocarril Compañía General de Buenos Aires.

Las demas comunicaciones internas del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

De las internacionales, continua interrumpida la línea a Montevideo, adelante de Martín García, o sea en jurisdicción uruguaya.

Se han entregado hoy al telégrafo de la nación el conductor que le corresponde las siguientes empresas ferroviarias: Rosario a Puerto Belgrano, de Manuel ... a Coronel Suárez, Compañía General de Buenos Aires de 9 de Julio a General Villegas y de Rosario a Pergamino.

MUNICIPALES

Las enfermedades infectocontagiosas. —La intendencia ha remitido al concejo deliberante un mensaje y proyecto de ordenanza formulado por la dirección sanitaria y referente a las enfermedades infectocontagiosas.

En dicho proyecto se dispone lo siguiente:

Artículo 1o. — A los efectos de la profilaxis, divídense las enfermedades infectocontagiosas en dos grupos: a) viruela, escarlatina, fiebre amarilla, peste bubónica, etc.; b) tuberculosis pulmonar, laringea, difteria, sarampión, coqueluche, varicela, meningitis cerebroespinal.

Art. 2. — Será obligatorio denunciar las del primer grupo, y los médicos quedan obligados a denunciar inmediatamente una enfermedad contagiosa perteneciente a cualquier grupo.

Los pasos a nivel. — Se ha solicitado del ministerio del interior que ordene al ferrocarril Oeste que coloque en condiciones de seguridad necesarias el paso a nivel existente en la calle Romero entre Rivadavia y Ramón L. Falcón.

Ampliación de recorrido de tranvías. —La intendencia ha autorizado a la empresa de tranvías Lacroze para que libre al servicio público las prolongaciones de sus servicios en las siguientes calles:

25 de Mayo de Tucumán a Córdoba, Corrientes de 25 de Mayo a paseo de Julio, 25 de Mayo de Tucumán a Córdoba, Corrientes de paseo de Julio a Reconquista, Lavalle de 25 de Mayo a paseo de Julio, paseo de Julio de Lavalle a Corrientes.

—Se hizo saber a los vecinos de la parroquia de San Antonio que oportunamente se satisfará su pedido tendiente a prolongar los servicios de la empresa del Anglo Argentino por las calles Monteagudo hasta avenida Alcorta y el regreso por Zavaleta.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Norte. — Franklin 1188. Mañana viernes, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: reforma de la carta orgánica, nombramiento de secretario general, creación de un periódico, nombramiento de delegado al C. E. P. del T. de las M. y los N., reintegración del subcomité pro casa del pueblo, cuadro filodramático.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1152. El martes 21 a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: informe de la C. A.

Centro de la 19a. — French 2888. La conferencia sobre "Socialismo", que este Centro tenía anunciada, queda transferida para mañana viernes a las 8.30 p. m.

Centro Independiente "E. del Valle Iberlucea". — Humboldt 2105. Se invita a los adherentes a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy a las 8 p. m.

Centro Socialista Femenino. — Reunión de la C. D. hoy a las 8.30 p. m., en México 2070.

Centro de Nuevos Mataderos. — Efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy a las 7 p. m. Orden del día: conferencia.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy a las 8.30 p. m., la C. A.

GREMIALES

Obreros mosaistas. — Humberto 1o 2200. El sábado a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, informe del delegado, ... de la C. A.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 16a. — Empedrado ... a las 8 p. m.

Juventud Socialista "La Acción". — General Urquiza 1821. Hoy a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: proposiciones al congreso de las Juventudes socialistas.

Cuadro dramático "Hacia la cumbre". — Este agrupamiento efectuará asamblea hoy a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de Belgrano.

Nuevo Centro. — Un núcleo de socialistas y simpatizantes se ha propuesto organizar una nueva agrupación en Maldonado (sección 17a.). Con tal objeto se invita a los socialistas y simpatizantes del lugar indicado a la reunión que se efectuará hoy a las 8 de la noche, en el local de la calle Humboldt 2105.

Biblioteca "Mañana Chertkoff". — Mármol 911. Hoy a las 8.30 p. m., reunión de la comisión entrante y de la saliente.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puente Reina. — Realizará una conferencia el sábado 27, en México 199 (altos), a las 8 p. m. Disertarán los ciudadanos José ... sobre "Cooperativismo", y Martínez Castro sobre "Orientación y finalidad del movimiento agrario gallego".

Club "Juan Bautista Alberdi". — Hoy se reúne la C. D. en el local Cerrito 1225, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza. — El sábado a las 8.30 p. m., en el local Triunvirato 2518, el ciudadano Agustín S. Cerro dará una conferencia sobre el "Origen de la sociedad".

Centro de Velez Sarsfield. — Rivadavia 8127. Mañana a las 9 p. m., el ciudadano Camilo L. Duce dará una conferencia sobre "El arte y la ciencia en la sociología". Entrada libre.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4294. El ciudadano Mauricio Greve dictará hoy a las 8.30 p. m. una clase de instrucción cívica.

—Mañana, a la misma hora, el ciudadano Ramiro Estiles dará una clase de idioma esperanto.

Centro Juvenil Socialista "Bernardino Rivadavia". — Celebrará hoy a las 8 p. m.

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA — 11

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

El señor Fermín influido por sus antiguos respetos a las jerarquías históricas, admirada a aquel noble alegre vividor. Estaba devorando los últimos restos de la gran fortuna de su familia, y había influido en el casamiento de su hermana con Dupont, para tener así un refugio cuando le llegase la hora de la total ruina. Su nobleza era de lo más antiguo de Jerez. El pendón de las Navas de Tolosa, que sacaban con gran pompa de la casa municipal en determinadas fiestas, lo había ganado a golpes de hacha uno de sus ascendientes. Su título de marqués llevaba el nombre del santo patrón de la ciudad. En su estirpe figuraban toda clase de glorias: amigos de monarcas, adelantados que infundían miedo a la morisma, virreyes de las Indias, santos arzobispos, almirantes de las galeras reales, pero el alegre marqués daba de barato tantos honores y tan preclaros ascendientes, pensando que hubiera sido mejor para él poseer una fortuna como la de su cuñado Dupont, aunque sin las obligaciones y trabajos de este. Vivía en el caserón señorial, último resto de la fortaleza sarracena restaurada a través de las épocas por sus abuelos. En los salones, casi vacíos, sólo quedaban colgaduras... ... los muebles ... objetos ... ... la seda deshilachada: todo lo que no habían querido los corredores de antigüedades de Sevilla, a los que llamaba el marqués en sus momentos de apuro. Lo demás, trípticos y tablas, espadas y armaduras de los Torrerroel de la Reconquista, las riquezas exóticas traídas de las Indias por los virreyes y los regalos que varios monarcas de Europa habían hecho a sus abuelos, embajadores que dejaron en las cortes más famosas el recuerdo de su fastuosidad principesca, todo había ido desapareciendo después de noches terribles en la mesa de juego, consolándose de su desgracia con "juergas" estruendosas, de las que hablaba Jerez durante mucho tiempo.

Viudo desde muy joven, tenía sus dos hijas bajo la vigilancia de criadas jóvenes, a las que más de una vez sorprendían las pequeñas señoritas abrazadas a papá y tuteándola. La señora de Dupont indignábase al conocer estos escándalos y se llevaba las sobrinas a su casa, pero a los pocos días se marchaban, pues eran de un perverso en malos ejemplos. Pero ellas, verdaderas hijas de su padre, deseaban vivir en este ambiente de libertad, y protestaban con llantos desesperados y convulsiones en el suelo, hasta que las volvían a la absoluta independencia del aquel caserón por donde pasaban el dinero y el placer como un huracán de locura.

La gitanería más famosa acampaba en la casa señorial ... el marqués ... ... y ... ... vistosos pañolones a gitanas que habían trabajado en los cortijos, escardando los campos y durmiendo en la inmunda promiscuidad de las gañanías. La interminable tribu de cada una de sus favoritas, le acosaba con el Horroqueo servil y la codicia insaciable propia de la raza, y el marqués se dejaba saquear, riendo la gracia de estos parientes de la mano izquierda, que le adulaban declarando que era un "cañí" puro, más gitano que todos ellos.

Los toreros famosos pasaban por Jerez para honrar con su presencia al de San Dionisio, que organizaba fiestas estruendosas en su honor. Muchas noches despertaban las niñas en sus camas, oyendo al otro extremo de la casa el rasgueo de las guitarras, los lamentos del cante hondo, el taconeo del baile, y veían pasar por las ventanas iluminadas, al otro lado del patio, grandes como una plaza de armas, los hombres en mangas de camisa con la botella en una mano, ... la ... en la otra, y las mujeres con el peinado alborotado y las flores desgajadas y temblonas sobre una oreja, corriendo con incitante contoneo para evadir la persecución de los señores o tirándose sus pañolones de Manila como si quisieran torearles. Algunas mañanas, al levantarse las señoritas, encontraban aún tendidos en los divanes hombres desconocidos que roncaban boca abajo, con los tufos aplastados sobre las orejas, el pantalón desabrochado, y más de uno con los residuos de una cena mal digerida a corta distancia de su cara. Estas grandes eran admiradas por ... ... como un simpático alarde ... ... de los rancios ... ... personaje de tantos pergaminos, que podía, sin desdoro, hacer el amor a una princesa, encapricharse de muchachas del pueblo o de gitanas, escogiendo sus amigos entre catalistas, toreros y ganaderos, y beberse con la gente de capa un vino con el primer golfo que se aproximaba a pedirle algo. ¡Esto era democracia pura! Y al entusiasmo por los gustos plebeyos del prócer, que parecía querer resarcir a la gente de la altivez y el orgullo de sus empingorotados abuelos, unía se la admiración casi religiosa por la fuerza, el vigor físico, inspira siempre a la gente del campo.

El marqués era un atleta y el mejor jinete de Jerez. Había que verle a caballo, en traje de monte, con el pavero sombreando sus patillas entrecanas y gitanescas, y la garrocha terciada en la silla. Ni el Santiago de las batallas legendarias podía compararse cuando la furia de musulmanes derribaba los toros más bravos y hacía galopar su jaca por lo más intrincado de la sierra, pasando como un rayo entre los riscos y troncos, sin hacerse daños el cráneo, l'ombre sobre el cual dejaba caer su puño, cafa redondo: potro cerril cuyos lomos abarcaba con sus piernas de acero, ya podía encabritarse, morder el aire y echar espumarajos de cólera, que antes se desplomaba vencido y jadeante que lograba libertarse del peso de su domador.

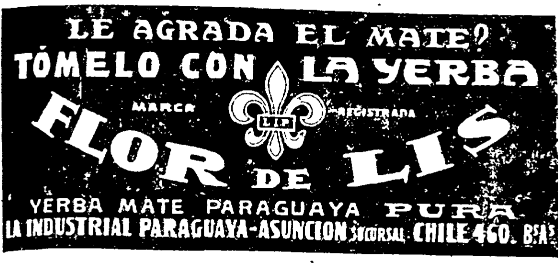
La audacia de los primeros forjadores de la Reconquista y la largueza de los que vivieron después en la corte arruinándose cerca de los reyes reaparecían en él como un atavismo ... ... Pocas ... ... mismo genio ... ... pendón en las Navas y se arruinaba con igual indiferencia que aquellos de sus abuelos que se habían embarcado para reponer su fortuna gobernando las Indias.

El marqués de San Dionisio mostrábase satisfecho de sus alardes de fuerza, de las crueldades de sus bromas, que terminaban casi siempre con lesiones de los compañeros. Cuando le llamaban bruto con acento de admiración, gozaba orgulloso de su raza. Bruto sí, como lo habían sido sus mayores: abuelos: como lo fueron siempre los caballeros de Jerez, espejo de la nobleza andaluza, arrogantes jinetes formados en dos siglos de batalla diaria y continua algarada en tierras de moros, porque algo Jerez se llamaba de la Frontera, y recordando en su memoria lo que había leído u oído sobre la historia de los siglos relatos de Carlos V, el gran emperador, que al pasar por Jerez había querido correr unas lanzas con los jinetes famosos de la tierra, que no gustaban de combates de puro juego, tornaron en serio como si lucharan con moros. En el primer encuentro le rasgaron la ropilla al emperador, en el segundo le hicieron saltar la emperatriz, que estaba en los tablados, llamó muy asustada a un esposo, rogándole que reservase su lanza para gentes menos rudas que los caballeros jerezanos.

El carácter bronista del marqués gozaba de tanta fama como su fuerza. El señor Fermín reía en la Viña, repitiendo a los trabajadores las ... ... gracias del de San Dionisio ... ... bromas de ... ... para ... ... a su pueblo rudo. Un día, al pasar el marqués por el mercado, dos mendigos ciegos le reconocían por la voz y le aludaban con frases pomposas, esperando que los socorriese como de costumbre. "Toma, para los dos", y pasaba adelante, sin dar nada, mientras los dos pordioseros se insultaban, creyendo cada uno que el otro se quedaba la limosna, y se negaba la mutua hasta que, cansados de ... ... palos.

Otra vez, el marqués hacía pregonar que el, en su santo daría una peseta a todo cojo que se presentase en su casa. Circulaba la noticia por todas partes, y el patio del caserón llenábase de cojos de la ciudad y del campo unos apoyados con muletas, otros arrastrándose sobre las manos como larvas humanas. Y al aparecer el marqués en un balcón, rociaba de agua a los gentes, abríase la puerta de la cuadra y salía un novillo, al que habían azuzado después previamente los cocheros. Los que realmente eran cojos, corrían hacia los rincones, amontonándose, atropellándose como en la locura del miedo, y los fingidos saltaban sus muletas, y con cómica agilidad se encaramaban por las rejas. El marqués y sus camaradas reían como chiquillos, y Jerez pasó mucho tiempo comentando la gracia del de San Dionisio y habitual generoso dad: pues una vez vuelto el sosiego, en el día, distribuía ... ... el dinero ... mano, ... los que ... ... bebiendo ... ... de salud.

(Continuará).



Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de [illegible]. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín. Hoy Manon.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano". Hoy La bella Risette. — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno. Hoy La presidentessa. — Platea con entrada, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy Matinee, a las 3 p. m.: El jardín de la vida, Calor de siesta, Doña Rosario. Noche, 8.45. Doña Remedios. — Platea, $ 1.60, tarde, $ 2, noche.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy El narcotizador de mujeres. Del bajo fondo — Platea con entrada, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía argentina de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Taiman. Hoy Descanso.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arte-Llimona. Hoy Libertad de amar. — Platea con entrada, $ 2.50.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate. Hoy La cocina. El húsar de la guardia, La Dolores, estreno. — Platea con entrada $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Hoy Matinee, a las 2.30 p. m., Los webnellis, saltarines. Noche, a las 8.30. Campeonato de lucha. Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche. Hoy Coco el águila, El rey de los Alpes.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número [illegible].

Cinema Patria — Corrientes 3058. — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m. dedicado a los niños.

[illegible] en el Cine Imperio, Patricios 287, una función cinematográfica y conferencia. La conferencia estará a cargo del diputado socialista Francisco Cúneo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — [illegible]

del diputado socialista provincial Jacinto Oddone y del doctor Fernando de Andréis.

Entrada: hombres, $ 0.50; mujeres y niños, 0.30.

—El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: informe de los delegados por el boicot a la Quilmes y al comité de organización gremial, movimiento de protesta contra la empresa del agua corriente, simulacro de un concejo deliberante.

—El sábado, discusión familiar sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

General Sarmiento — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy a las 7.30 p. m. Orden del día: informe de la C. A. y de la C. B., asunto Vigil y Oumentari, modificación de la carta orgánica.

Banfield — Hoy a las 8.30 p. m., en el local social, Arenas 1482, se reunirá la C. A. del Centro Socialista.

Tigre — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m.

Tolosa — El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local social, calle 31 entre 1 y 2. Orden del día: reforma de la carta orgánica.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 8.30 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4555. Orden del día: estatuto de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma.

Caseros — Hoy, a las 8.30 p. m., se dará la anunciada conferencia y función cinematográfica en el salón "La Honradez", a beneficio de la biblioteca "Juan Bautista Alberdi", de este Centro. Se exhibirán varias cintas cinematográficas, y en uno de los intervalos hará uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis.

Baradero — El Centro Socialista efectuará asamblea el viernes 24. Orden del día: asunto fiesta, renovación de la C. A.

Villa Domínico — Hoy jueves, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, Belgrano 3836, tendrá lugar una discusión familiar.

Acerca del tema "Por qué soy socialista" hablará el ciudadano Luis Francés.

—El viernes, a las 8 p. m., efectuará el Centro asamblea de segunda convocatoria.

—El viernes 24, asamblea extraordinaria, para reformar la carta orgánica.

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy jueves a las 8 p. m. Orden del día: considerar la conducta improcedente de un periodista militante en nuestras filas, designar la comisión electoral.

Los accidentes del trabajo

En la madrugada de ayer, en la panadería California 1035 ocurrió un accidente fatal, del cual resultó víctima uno de los obreros del citado establecimiento.

El maestro de pala, Tomás Mascheolini, pretendió cortar con unas pinzas unos alambres de la instalación eléctrica para la luz y como las pinzas que utilizaba no tuvieran aisladores, al apretar aquéllas contra los alambres, Mascheolini recibió una descarga eléctrica que le causó una muerte instantánea.

El extinto era italiano, casado y de 29 años de edad.

En el primer momento la policía de la sección 30a. recogió el cuerpo, entregándolo luego a la esposa del desgraciado obrero.

—Ayer por la mañana, en la esquina de las calles Loria y San Juan, en circunstancias que el obrero de la empresa de tranvías Anglo Argentina, José Sueranzo, se ocupaba en cortar una vía, le saltó un trozo de hierro sobre la frente, produciéndole una herida de consideración.

Sueranzo fué llevado al hospital San Roque para su curación.

—Martín Sáenz, repartidor de pan, al pretender subir a su vehículo, resbaló y cayó al suelo, sufriendo una herida en la pierna derecha a causa de haberle pasado una de las ruedas por encima de dicho miembro.

El hecho ocurrió en la esquina de la avenida Nacional y Campana.

EN LA VIA PÚBLICA

Efectos de la ebriedad — Al ser conducido, arrestado por ebriedad, el sujeto José Soriano, en la esquina de las calles Espinosa y Bella Vista pretendió huir y al echar a correr tropezó y cayó al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 31a.

Un choque — [illegible]

...ser desviar el vehículo para evitar atropellar a un ciclista, viró hacia un costado, chocando contra un carro guiado por Eduardo Cortés, resultando éste último, como así también el ciclista José Antonio Haiman, heridos de escasa importancia en el cuerpo.

Fueron llevados al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría de la sección 41a., que procedió a la detención del chauffeur.

Detención de un demente — Ayer fué detenido por un agente de la comisaría 24a. un sujeto cuya identidad no ha sido posible establecer, el que presenta síntomas de enajenación mental. Será llevado a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

Automóvil incendiado — Anoche, en la calle Boulogne-sur-Mer, entre Córdoba y San Luis, se incendió el automóvil dirigido por Florentino Faria, debido a un desperfecto del motor. El fuego tomó cuerpo rápidamente, destruyendo casi todo el vehículo. Este ha sido valuado en 3000 pesos y estimadas las pérdidas en igual cantidad. Estaba asegurado en 2500 pesos.

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la tarde, la menor Clara Patminski, en la calle Paso, frente al número 256, al pretender cruzar la calzada fué atropellada por un automóvil que dirigía Francisco Perez, resultando aquélla con heridas de carácter leve en el cuerpo.

Fué curada por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 7a.

—Cayetano Suosito, al cruzar corriendo la calzada de la avenida de Mayo entre Perú y Chacabuco, pisó en falso y cayó al suelo, siendo pisado por un automóvil dirigido por Benigno García, resultando con heridas en la pierna derecha.

Fué curado por la asistencia pública.

—Anoche a las 7.30, frente al número 3051 de la calle Córdoba, un automóvil cuyo conductor siguió la marcha, atropelló y derribó al menor Livio Ferrero, de 15 años de edad, en circunstancias que cruzaba la calzada, sufriendo con el golpe lesiones internas en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la comisaría de la sección 9a., la víctima fué llevada para su curación al hospital Durand.

—En circunstancias que la anciana Tomasa de Lara pretendía cruzar la calzada de la calle Piedras y Brasil, fué atropellada por un automóvil que pasaba por allí, a causa de lo cual cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en la cabeza.

Por intermedio de la comisaría de la sección 16a., fué curada por la asistencia pública.

CRONICA DEL DELITO

El cuento del empleo

En estos momentos de crisis y desocupación se ha difundido en forma alarmante el cuento del empleo. Son numerosos los individuos que se dedican a estafar incautos, y algunos de ellos han caído ya en poder de la policía.

El sujeto Gervasio Cayol, a cuyo último hecho nos referimos ayer, tiene numerosas entradas por distintos cuentos: del tío, del matrimonio, de la herencia y del billete premiado, y desde hace algún tiempo se había especializado en el cuento del empleo. Operó acá con mucho éxito, hasta que una coincidencia curiosa hizo que fuera detenido: tropezó con una de sus víctimas, a la que no reconoció, y a la que intentó estafar de nuevo.

Llamado un agente, éste lo detuvo, conduciéndolo a la comisaría 23a., donde quedó detenido.

Hasta anoche se habían presentado en esta comisaría 18 personas que han sido estafadas por Cayol, acusándolo como autor del delito que se le imputa.

Se dió conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor del Campillo.

Ladrón muerto por un vigilante

En la madrugada de ayer, tres individuos, violentando la cerradura de una de las puertas, penetraron al café y bar establecido en la calle Caracas, donde robaron dinero y mercaderías.

Cuando los asaltantes se retiraban del negocio fueron sorprendidos por un vecino, quien dió la voz de alarma, acudiendo entonces el vigilante Bartolomé Massini.

Los tres individuos al verse descubiertos huyeron, y como fueran perseguidos por el agente, aquéllos le hicieron dos disparos de revólver.

Massini desnudó su revólver e hizo a su vez dos disparos contra los ladrones.

Uno de los proyectiles dió en el blanco hiriendo a uno de ellos, que falleció instantáneamente.

Entretanto los otros dos huyeron.

El cadáver fué llevado al local de la comisaría 35a., iniciándose las averiguaciones consiguientes para identificarlo.

El gabinete dactiloscópico de la división de investigaciones, informó más tarde, a los efectos del sumario, que el muerto se llamaba Enrique Ríos González (a) el Turco, individuo de malos antecedentes que había tenido numerosas entradas en la policía por delitos diversos.

Con este dato se iniciarán las pesquisas tendientes a descubrir el paradero de los acompañantes de Ríos González, de los que hasta este momento no se tiene noticia.

El robo al millonario Pacheco Anchorena

Ayer por la tarde se presentó al departamento central de policía, acompañado del comisario Arturo Giró, de la policía bonaerense, el señor Pacheco Anchorena, damnificado por el robo de alhajas verificado hace algunos días.

Ambos se entrevistaron con el jefe de la división de investigaciones.

Lo tratado en la entrevista permanece en reserva, pero se sabe que se telegrafió a las autoridades de un puerto europeo solicitando la detención de un sujeto sobre el que recaen sospechas de complicidad.

En cuanto a la mucama María y su novio siguen detenidos, por más que ambos niegan tener participación en el robo.

Consecuencias del alcohol

Alejandro Leuvir, que se encontraba en estado de ebriedad, se tomó a golpes de puño en la esquina de Rivadavia y Maipú con René Torrabella, sin haber ninguna causa, hiriéndolo en la boca.

Intervino la sección 10a., enviando a [illegible] a la asistencia pública y a [illegible] la comisaría.

Pequeño cadáver — El albañil Pa[illegible] que se encontraba trabajando en la casa en construcción pasaje C[illegible] número 926, encontró dentro de un frasco de vidrio, conservado en alcohol, el cadáver de un niño recién nacido. Se ignora quiénes lo hayan dejado allí, habiéndose dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción, doctor Del Campillo.

La ley de enrolamiento. — Empleados de la división investigaciones detuvieron ayer a Joé Morena y Mariano Pagiares o Pallares, cuyas capturas se recomiendan por estar acusados de infracción a la ley de enrolamiento.

Delitos diversos. — Durante el día de ayer se registraron en las comisarías de la capital 15 robos y hurtos, 3 estafas, 3 agresiones y 3 detenciones.

TRIBUNALES

Fuero criminal — El juez doctor Racedo, por la secretaría del doctor Anido, ha dictado sentencia en el juicio seguido contra Enrique Claramunt, estudiante, acusado de haber hurtado a su compañero de pieza González de la Cruz un reloj y cadena de oro con medalla de plata.

El prevenido aprovechó el momento en que dormía su amigo para hurtarle los mencionados objetos, e inmediatamente empeñó el reloj y guardó las otras prendas. Confiesa el hecho pero dice que empeñó el reloj con autorización de Cruz, manifestación que éste aprueba en una tardía declaración de complacencia, que el fiscal desestima, calificando el delito de hurto con abuso de confianza, y pidiendo 4 años de penitenciaría. El juez, con iguales consideraciones, pero haciendo entrar el atenuante del poco valor de lo hurtado, rebaja la pena a 2 años de penitenciaría.

—El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría Anido, ha dictado sentencia en el proceso seguido a Agustín Avendaño, Ramón Pereyra, Faustino Muñiz y Leoncio Alvarez, acusados de robo, hecho ocurrido el 22 de febrero último en la casa Saujil 138, propiedad de José González, a quien le substrajeron alhajas y objetos por valor de 500 pesos.

Instruído el sumario, el fiscal doctor Lynch interpretó los hechos de manera que aparece Avendaño fracturando una ventana para introducirse en la casa precitada, contando con la cooperación de los otros nombrados. Se comprueba el robo porque, allanado el domicilio de la concubina de Avendaño, se encontró un sombrero robado que tenía en el tafilete un papel escrito por el damnificado, y además se hallaron otros objetos que fueron reconocidos por su propietario. Asimismo comprueban el delito las denuncias recíprocas que se hacen los acusados. Dada la forma en que se han producido los hechos y la participación habida en ellos el fiscal califica a Avendaño de autor principal, y a los restantes de cómplices, pidiendo para el primero 2 años de prisión y para los otros 6 meses y medio de arresto.

Pero el juez doctor Racedo, estudiando los mismos hechos, hace una muy distinta interpretación.

Considera ante todo los malos antecedentes de los individuos, cada uno de los cuales tiene varios apodos, y considerándolos como profesionales del delito, y teniendo en cuenta que han realizado otras fechorías en común, califica de "banda criminal" a los acusados, y con este fuerte agravante aumenta la pena a 9 años de penitenciaría para Avendaño y 8 para los restantes.

Este fallo presenta el caso raro de que el juez aplique una pena mayor que la pedida por el fiscal, y si bien aprobamos el castigo recaído en verdaderos profesionales de la delincuencia, no dejamos de pensar en la inseguridad que ofrece la justicia con tanta disparidad de criterio y tan vacilantes interpretaciones, que revelan una absoluta desorientación jurídica en los magistrados.

Vistas fiscales — Menores procesados — El fiscal doctor Valdez se ha expedido en la causa seguida contra los menores Emilio Capela y Felipe Bazano, de 15 y 16 años respectivamente, acusados de hurto en el depósito de forrajes de Germán Ferrari, de donde hurtaron algunas bolsas de trigo y maíz, que llevaron al domicilio del segundo. Fueron allí encontradas por un pesquisa que fácilmente confundió a Bazano, quien denunció a Capella, y una vez reunidos en careo, confesaron su participación en el hurto, pero inculpándose mutuamente.

Los antecedentes de los menores son inmejorables: ambos trabajadores, ayudaban a sus padres, con quienes vivían. Bazano cuenta con 4 años de colegio, y Capela con 6, en escuelas evangélicas, durante los cuales aprendió a leer y escribir solamente con la izquierda y en forma particular. Del examen médico de los acusados resulta que Capela presenta ligeros estigmas degenerativos, su inteligencia ha permanecido casi estacionaria y parece incultivable. Sus reflexiones son ingenuas y su capacidad general inferior a la de los individuos de su edad. En cuanto a Bazano, revela también poco discernimiento, pero es más listo que Capela. Su inteligencia es apta para desarrollo, su cerebro ágil y parece adaptable a cualquier medio, tan inclinado al bien como al mal. Es incapaz de pensar seriamente, aunque parece normal. En resumen, el médico dice que los dos menores no tienen capacidad para delinquir, y en su estudio serio y meditado los presenta como irresponsables y con una vaga conciencia de sus hechos.

Ahora bien, el fiscal invoca el dictamen pericial precitado, y de acuerdo con sus consideraciones, ¿qué resuelve? ¿absolver o arrestar ligeramente a los menores? No, para Capela pide dos años de penitenciaría, considerando que tiene menos discernimiento de Bazano y para estimar la responsabilidad de este último, necesita saber el día fijo de su nacimiento, para lo que intima al padre exhiba la partida correspondiente. Si al menor le faltan algunos días para cumplir los quince años, será absuelto, pero si ya los ha cumplido, el peso de la ley lo recluirá en una prisión. Este es el criterio de nuestros magistrados que tienen el fetichismo de la ley y hacen pensar con envidia en los sabios preceptos del "buen juez" Magnaud, que era considerado revolucionario porque hacía elástica la ley a fuerza de humanidad.

—El mismo fiscal se expidió en el proceso que se le instruye a Carlos Bettoni, también por hurto, resultando víctima el señor Juan Tomassi, propietario de la casa introductora de artículos de librería y papelería de la calle Lavalle 1127, quien denunció el hecho en virtud de que desde hacía un tiempo notaba la falta de mercaderías en su negocio, y que no puede ser otro el autor que el procesado.

Vistas las indagaciones tomadas al respecto, el fiscal acusa al prevenido por el delito expresado, pidiendo se le imponga la pena de tres años de penitenciaría y costas del proceso, teniendo en cuenta la reiteración del delito, como así también la circunstancia de tratarse de un sujeto que aparece delinquiendo por primera vez y quizá de un modo simplemente ocasional, como así se revela por su espontánea cooperación para el esclarecimiento del hecho y aun el propósito, declarado en consecuencia, de reparar en alguna forma el daño causado.

Prensa socialista

"El Socialista" — Recibimos con la puntualidad de siempre este periódico, órgano oficial de los camaradas uruguayos. Aparece con un nuevo formato, habiendo aumentado en ocho sus páginas, que aparecen repletas de material doctrinario y de actualidad. He aquí el sumario:

Preferencia injusta. Los reformadores: proyectos y proyectos. Por la crisis, el gobierno ayuda a los ricos. Un proyecto reaccionario mostrando las uñas. ¡En qué quedamos! Debilidades. Por qué se oba. El socialismo de los colorados, diputados "amigos" de los trabajadores. De mal en peor. Pequeñeces. Nuestro congreso. Sin ideas, los blancos no tienen ni necesitan. Un atentado. Nuestro partido. Habla el papa, el clericalismo y la organización obrera. Defendiendo el privilegio, los diputados blancos en favor de las herencias y el alcohol. Podrecca, sus conferencias en Montevideo. Actividades socialistas en el Durazno. Las cuentas de "El Socialista". ¡Triunfantes, a pesar de todo! En la miseria. Los diputados socialistas, de dónde salen. Observando, como se fraguan los mítines callejeros. Un disparate. Por qué cambió de rumbo. El partido de la emancipación social. Un ejemplo. Los socialistas y el deporte. El problema de la salud. ¡Abajo las armas! La fuerza del obrero. Las objeciones [illegible]. Sindicalismo [illegible] Biblia [illegible] [illegible] Reglamento [illegible] Socialista [illegible]

CENTROS SOCIALES

Sociedad recreativa Dock Sur de Buenos Aires — Con este epígrafe ha quedado constituído un centro recreativo, quedando la comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Zacarías Fernández; vice, Emilio Zamboni, secretario, Alfeo Ferrari, pro. Ricardo Granado; tesorero, Aurelio Cabrera; pro, Arturo Penny; vocales: Vicente Rosseli, Felipe Esperosini, Luis Provini, Alberto Alecio, Andrés Medori, Domingo Antico; revisores de cuentas: Enrique Penny y Juan Kelly.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Almirante Brown número 1347.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

La Copa Roca — Su reglamentación — Artículo 1o. La copa donada a la Federación Argentina de Football por el excelentísimo señor general don Julio A. Roca, para ser disputada entre equipos de footballers brasileños y argentinos, se jugará anualmente en partidos organizados por la Federación Argentina de Football y por la Liga Metropolitana de Sports Atléticos, y alternativamente en Río de Janeiro y Buenos Aires.

Art. 2o. La institución vencedora conservará la posesión del trofeo mientras no haya vencido dos veces en tres años consecutivos.

Art. 3o. La institución visitante designará el referee.

Art. 4o. Los gastos de traslado y permanencia serán a cargo exclusivo de la institución donde se juegue.

Art. 5o. El primer partido se jugará en Buenos Aires en el próximo mes de septiembre.

Campeonato de pelota al cesto — Partidos a jugarse el sábado 18 del corriente:

Zona La Plata — Primera división (varones) — San Martín v. Pueyrredón, a las 3 p. m.; Falucho v. Moreno, a las 8.30 a. m.; Buenos Aires v. Maipú, a las 8.30 a. m.

Primera división (niñas) — Argentinas v. Pueyrredón, a las 3.30 p. m.; Maipú v. Falucho, a las 4 p. m. Argentinas, no juega.

Segunda división (varones) — Sección A: Buenos Aires A v. Azcuénaga, a las 9 a. m.; Independencia A v. Larrea, a las 9 a. m.; Maipú A v. San Martín, a las 3 p. m. Saavedra, no juega.

Sección B. Buenos Aires B v. Pueyrredón, a las 9.30 a. m.; Larrea B v. Independencia B, a las 9.30 a. m.; Argentinos v. Falucho, a las 3.30 p. m. Rivadavia, no juega.

Sección C: Matheu v. Azcuénaga B; a las 10.30 a. m.; Patria v. Moreno, a las 10 a. m.; Maipú v. Alberdi, a las 10.30 a. m. Buenos Aires C, no juega.

Niñas — Sección A: Pueyrredón v. Falucho, a las 4 p. m.; Argentinas v. Maipú A, a las 4.30 p. m.; Saavedra v. Azcuénaga, a las 4.30 p. m.

Sección B: Maipú B v. Azcuénaga B, a las 4.30 p. m.; Patria v. Matheu, a las 2.30 p. m.; Rivadavia v. Alberti, a las 2.30 p. m.

Los partidos a jugarse en esta zona se realizarán todos en el field del club atlético Estudiantes, calles 51 y 7.

Zona San Isidro-Olivos — Primera división (varones) — Guido Spano v. Vicente López, en San Isidro, a las 3 de la tarde; Sarmiento v. Rivadavia, en el Tigre, a las 4 p. m.; M. Moreno v. Mármol, en el Tigre, a las 3.30 p. m. San Martín, no juega.

Niñas — Guido Spano v. San Martín, en San Isidro, a las 3.30 p. m.; M. Moreno v. Sarmiento, en el Tigre, a las 3 de la tarde. Olivos, no juega.

Segunda división (varones) — Sección A: Falucho A v. Libertad, en San Isidro, a las 4 p. m.; Guemes v. Mármol, en el Tigre, a las 2.30 p. m.; Guido Spano v. Sarmiento, en San Isidro, a las 2.30 p. m.

Sección B: Olivos v. Vicente López, en Olivos, a las 2.30 p. m.; Falucho B v. Moreno, en San Isidro, a las 2 p. m. Rivadavia, no juega.

Niñas — Guemes v. San Martín, en el Tigre, a las 2 p. m.; Sarmiento y Olivos no juegan.

Si la cancha del club no estuviera en condiciones para la fecha indicada, los partidos podrán jugarse en la cancha de San Isidro (Escuela complementaria) el domingo 19, previo aviso y acuerdo entre los centros que toman parte.

Zona Quilmes-Bernal — Primera división (varones) — Cabral v. Rodríguez Peña, a las 9 a. m.; Quilmes v. Belgrano, a las 3 p. m.; República v. French, a las 9 a. m. Bernal, no juega.

Niñas — República v. Rodríguez Peña, a las 3 p. m.; Berutti v. Belgrano, a las 3.30 p. m.

Segunda división — Varones — Cabral v. San Martín, a las 9.30 a. m.; Belgrano v. San Lorenzo, a las 10 a. m.; Quilmes v. French, a las 10 a. m.; Brown v. Berutti, a las 9.30 a. m.

Niñas — Belgrano v. San Martín, a las 3.30 p. m.; Bernal v. San Lorenzo, a las 4 p. m. Brown, no juega.

Todos estos partidos se jugarán en la cancha del club atlético Argentino de Quilmes.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a jugarse el domingo 19, por el torneo de campeonato — A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales a realizarse el domingo 19 del corriente, por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera liga — Estrella del Sur v. Arg. A. del Oeste, en Avellaneda, F. C. S., a las 3 p. m. Los jugadores del C. A. Arg. U. del Oeste serán esperados en la estación de Avellaneda por un delegado del E. del Sur.

—S. C. Gral. Pueyrredón v. Normalista, en Villa Domínico, a las 3 p. m. Los jugadores del Normalista serán esperados en la estación por un delegado del Pueyrredón.

—San Andrés v. Barracas del Sur. Los puntos reglamentarios al primero.

—F. Est. J. Newbery v. Arg. del Sur Juniors. Los puntos al primero de los nombrados.

—Independencia v. Milton City, en Lanús, a las 3 p. m. Los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación.

—Arg. de Barceló v. Arg. de Flores (Ro). Los puntos al segundo.

Cuarta liga A — River Flores v. Argentino de Barceló. Los puntos al primero de los nombrados.

—D. de V. Sahores v. Estrella del Sur, en avenida San Martín y Deseado, a las 12.45 p. m. Los jugadores del E. del Sur serán esperados en la esquina. Tomar los tranvías 88, 94 o 95.

—Exeter City v. Sol Americano. Los puntos al primero.

—Frontera Juniors v. Dublín, en Versailles, a las 3 p. m. Los jugadores del Dublín serán esperados en la estación por un delegado. Tomar el tren de las 12.35 p. m. o el de las 2.30, en el Once.

Cuarta liga B — S. C. Gral. Pueyrredón v. Normalista, en villa Domínico, a la 1.30 p. m. Los jugadores del Normalista serán esperados en la estación.

—Los Invencibles v. Platense Juniors. Los puntos reglamentarios al primero.

—Tempestad v. San Andrés, en Sáenz, a las 3 p. m. Los jugadores del San Andrés serán esperados en la estación por un delegado. Tomar los tranvías 55 o 47.

—Frontera Juniors v. Barracas del Sur. Los puntos reglamentarios al primero.

Quinta liga A — D. de Villa Sahores v. Exeter City, en avenida San Martín y Deseado, a las 3 p. m. Los jugadores del Exeter City serán esperados en la esquina. Tomar los tranvías 88, 94 o 95.

—Lavalle v. Bonaerenses, en Avellaneda, a la 1.30 p. m., en el field del Victoria Juniors. Tomar el tranvía 102 y bajarse en Rivadavia y Pavón, en donde serán esperados por un delegado.

—Frontera Juniors v. La Tarde. Los puntos reglamentarios al primero.

—River Flores v. Internacional A., en Liniers, a las 3 p. m. Los jugadores del C. A. Internacional serán esperados en la curva del tranvía número 2, que va a Liniers.

—Sol Americano, bye.

Quinta liga B — Dublín v. S. C. Gral. Pueyrredón, en Martínez, a las 3 p. m. Los jugadores del Pueyrredón serán esperados en la estación por un delegado.

—Frontera Juniors v. Abisinia, en Versailles, F. C. O., a la 1.30 p. m. Los jugadores del Abisinia serán esperados en la estación por un delegado. Tomar el tren de las 12.55 p. m.

—Victoria Juniors v. San Andrés, en Avellaneda, a las 3 p. m. Los jugadores del San Andrés deberán tomar el tranvía número 102, y bajarse en Rivadavia y Pavón, en donde serán esperados por un delegado.

—D. de Kimberley v. Arg. del S. Juniors. Los puntos reglamentarios al primero.

—Internacional v. Rivera Juniors, en Martínez, a la 1.30 p. m. Los jugadores del Internacional y Rivera Juniors serán esperados en la estación por un delegado del Dublín.

—Milton City, bye.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

A los clubs — Se comunica a todos los clubs afiliados a esta institución que el único lugar en que se les atenderá por asuntos relacionados con esta institución, es en Rodríguez Peña 110, a nombre del secretario, Oscar Vidal.

Varias — Se comunica al club River Flores se sirva pasar a abonar la protesta contra D. de V. Sahores, en la secretaría. R. Peña 110.

—Se comunica a los club que aun no han enviado la lista de buena fe, se sirvan remitirlas antes del 23 del corriente.

ASOCIACION A. "MISTERIO"

Partidos para el domingo próximo. — Cuarta división, sección A: Concordia v. Lira del Plata. En avenida La Plata y Chiclana, a la 1.10 p. m. Esperados por un delegado.

—Pequeño Everton v. San Martín de los Andes. Los dos puntos al primero.

—Laureles de Flores v. Ibero Argentino A. Suspendido por no tener team el segundo.

Cuarta división, sección B: San Lorenzo v. Ibero Argentino B. En Lanús, field del Dorrego, a la 1.10 p. m. Local el segundo.

—Milán v. Aurora de Mayo. En Gerli, a la 1.10 p. m., field del United London.

Quinta división A: Defensores de B. Aires v. Ibero Argentino A. Se jugará en Liniers, a las 2.45 p. m. Esperados por un delegado en la curva del tranvía No. 2.

—United of London v. Dorrego Juniors. En Gerli, a las 2.45 p. m.

—Sarmiento v. Barraca Unión. En Saavedra, a las 2.45 p. m. Esperados por un delegado en Cabildo 4000.

—Pequeño Everton v. Defensores de River. En avenida La Plata y Chiclana, a las 2.45. Esperados por un delegado.

Sección B: Concordia v. Eléctrico. En Lanús, a las 2.45 p. m. Local el segundo.

—Ibero Argentino B v. Aurora de Mayo. En Liniers, a la 1.10 p. m.

—Pequeño Inglaterra v. Defensas Argentinas. En Saavedra, a la 1.10 p. m. Los dos teams deben reunirse en Cabildo 4000 y serán acompañados al field por un delegado.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún concepto.

LIGA CENTENARIO DE FOOTBALL

Afiliaciones — Esta liga invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que deseen tomar parte en la próxima temporada. La cuota de ingreso es de cinco pesos por team para la división mayores y de cuatro pesos por team para la división menores.

Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en la secretaría de esta liga, calle Tunuyán 234, a nombre de Telmo Giordano, y en la calle Cochabamba 1047, a nombre de Miguel Gerónimo Pellegrini.

Los premios consisten en dos artísticas copas para cada división. En breve se hará conocer a los clubs el lugar en donde se exhibirán los premios.

Se avisa a todos los clubs que en esta liga pueden actuar clubs que posean o no field.

Por reglamentos dirigirse a las direcciones arriba indicadas, mencionando el nombre del club, del secretario y ubicación de la secretaría.

Se ruega a los clubs que tengan interés en tomar parte en esta liga se inscriban a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos cuanto antes.

Porvenir Argentino v. Vélez Sársfield III. — Por el campeonato de III división C, de la F. A. F., se jugará en Valentín Alsina, field del primero, el domingo próximo, a las 2.30 p. m.

P. Argentino: F. Santuchi; N. Sanmartino y J. Grisetti; T. Mirás, J. Fontana (cap.) y G. Pizza; R. Olariaga, J. Desán, J. Golo, J. Pazzos y F. Cortés.

Linesman, M. Iglesias.

Porvenir Argentino IV v. Centenario F. C. — Este partido amistoso se jugará en el mismo field, a la 1 p. m.

P. Argentino: J. R. Amoedo (cap.), M. Arismendi y B. Acea; B. Sandrini, J. Berrier y J. Echarti, A. Díaz, Capurro, A. Ruiz, A. Polinelli y J. Rodríguez. Suplentes: Franchi, Ontiveros y J. Zapata.

—Se ruega a los componentes del Centenario F. C. puntual asistencia a la hora designada.

Exeter City F. C. — El consejo administrativo de esta institución invita a sus consocios a la asamblea que se celebrará esta noche, a las 8, en la calle Rodríguez Peña 110.

Exeter City v. D. de Villa Sahores — Este partido oficial por el campeonato de la F. A. Argentina, de quinta división, se efectuará el domingo 19, en el field del segundo, avenida San Mar-

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN; U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10: electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9: Electricidad, (teoría) de 9 a 10 tecnología mecánica

Miercoles, de 8 a 9: Castellano, de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9: Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10: a) aleman, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9: Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría

Sabado, de 8 a 9: Telegrafía y telefonía, de 9 a 10 inglés.

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia publica.

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial: "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios)

tn y Lozano. Tomar tranvías 88, 91 y 95.

El team del Exeter City estará formado por los siguientes jugadores: Manuel González, J. Perez y Carlos Torres; De Rico, Rodríguez y Vera; Morisetti, Abella, Romuli, Grilli y Tripoli.

Referee oficial, Oscar Vidal.

Los jugadores del Exeter City deberán reunirse en Rodríguez Peña y B. Mitre, a la 1 p. m.

Este club ha abierto un registro de socios para la quinta división B. Pueden solicitar ingreso por carta o personalmente a nombre de Cesar Vidal, en la calle Rodríguez Peña 110.

No se cobra ingreso. La cuota mensual es de 50 centavos.

Este club acepta partido amistoso, de quinta división B, para el domingo 19, en el field del aceptante. Dirigirse por carta o personalmente a nombre de César Vidal, S. Peña 110.

Sport Club General Pueyrredón — La comisión directiva de este club ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse hoy jueves, a las 8 30 de la noche, en su secretaría, calle Rincón, 1257.

Quedan citados especialmente los siguientes señores: Adolfo Giacchino, Nicolás Prusella, Adolfo F. Bessio, Alberto Alfonsi, Germán Médal, Antonio T. Caggiano, Antonio C. Caggiano, Julio Manzo, Hilario Oñederra, Tulio Monferre, Pedro Marutto, E. G. Valdez, Julio Spinosa, Jose M. Villar, Lorenzo Foche, Enrique Córdoba, Raimundo D. Auria, Bruno O. Fritzche, José Fischer, Celestino Lozano, Nicolás Maradel, Manuel Morera, Federico Pacheco, Ricardo Rodríguez, Pastor Valdez, Adolfo Revol, Antonio Vita, Domingo Arcuri, Juan Córdoba, José Ciafardini, Roque Bago, Jesús Gil, Enrique Cairó, Santiago Ciordia, Carlos Ricardi, Alfredo Cota, José Pascuarelli, J. D. Laurito, y a todos los jugadores de 3a., 4a. y 5a. divisiones A y B. Se encarece la asistencia.

En este club existen varios registros abiertos con el fin de completar los teams de 3a. A, 3a. B, 4a. A, 4a. B, 5a. A, 5a. B, afiliados a la F. A. A., y, por consiguiente, quedan invitados a incorporarse a las filas de este club todos aquellos jóvenes que deseen defender los colores de esta institución deportiva.

Los jóvenes que deseen ingresar pueden hacerlo dirigiéndose a San Juan 2342, de 1 a 7 p. m., a nombre de Nicolás Vaccaro; San Juan 1820, de 8 a. m. a 10 p. m., a nombre de Eduardo Porfilio; y por carta solamente a San Juan 1859, a nombre de Ramón Herrero Carre, y Deán Funes, 1134, a nombre de Carlos N. Pacini.

Se necesita un goalkeeper competente para 4a. división, sección A. Para mayores datos dirigirse a las direcciones arriba mencionadas.

Pequeños Estudiantes v. Estrella Argentina — Este partido se jugó el domingo 12 en Liniers, venciendo P. Estudiantes por 1 goal a 0, marcado aquél por A. Mazzariello.

El team vencedor lo componían los aficionados Chavín; Carrión e Igoa; Longoni, Villarquide y Dentone, Fumagalli, Vitullo, Chavín, A. Mazzariello y D. Mazzariello.

De éstos sobresalieron todos por igual. Del Estrella Argentina distinguiéronse Fasciuto, Victorio y Dileo; éste fué el mejor de su team.

Este club acepta partidos de 5a. división B. Dirigirse a José Chavín, Rivadavia 6164, Flores.

AVIACION

Nuevo record de altura — 7500 metros —Hace pocos días el aviador alemán Lidekogel había logrado batir el record mundial de altura en aeroplano, elevándose hasta 6600 metros de altura.

En Leipzig otro piloto alemán, Oduch, ha realizado una hazaña elevándose a 7500 metros.

En la actualidad, los aviadores alemanes se van adjudicando todos los records de la aeronáutica.

CORREO

Un marino socialista — La resolución de la junta es la que vale. Si no la cumple el ministerio, vea a un abogado para que el asunto sea llevado al juez federal.

Electricista — Diríjase a M. Kuhn, calle Sinclair 3050.

Un subscriptor — No podemos hacer la averiguación solicitada.

C. A. Mariscotti — Serán dictadas en el local de la Sociedad Luz, Martín García y Bolívar, con carácter gratuito.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Ayer se operó regularmente. En los títulos oficiales a precios en suba y las acciones con tono sostenido y sin modificaciones respecto a los precios del día anterior.

Sin novedad en el mercado de cambios.

BOLSA

Durante las dos horas oficiales se hicieron las siguientes operaciones:

Títulos y acciones — Primera rueda —Cedula Hipotecaria Argentina, al contado: 38 000 a 87 20, 68 700 a 87.40; total 106 700.

Fin de mes: 10 000 a 87.60, 10 000 a 87 70, total, 20 000.

Agosto 31: 30.000 a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 38 000 a 85 90, 30 000 a 86 20, 36 000 a 86 30, 1 000 a 86 20, 37.000 a 86 10, 500 a 86 20; total, 165 500.

Julio 16: 10.000 a 86.10, 20.000 a 86 20; total, 30 000.

Cedulas nacionales, serie L, al contado, 6.500 a 96 80.

Serie K, al contado: 1 000 a 85.

Credito Argentino de 1905, al contado: 6 300 a 84.

Bonos municipales de pavimentación (semestral), al contado: 22 600 a 75 60, 1 000 a 75.50, 3 800 a 75 60, total, 16 400 [sic].

Julio 16: 6 000 a 75 80.

Deuda de Santa Fe de 1893, al contado 1.500 a 80.

Banco Español, al contado: 100 a 150.

Julio 16: 50 a 150.

Banco de Galicia, al contado, 40 a 50.

Id. íd. certificados 20 o/o, al contado 150 a 10.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, julio 16: 20 000 a 87.50, 25 000 a 87 40, 108 500 a 87 50, 30 000 a 87 60, 40 000 a 87 70; total 223 500.

Id. fin de mes: 10 000 a 87 60, 10 000 a 87 70; total 20 000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, julio 16: 1 500 a 86 50, 50 000 a 86 30, 52.500 a 86.40, 16.000 a 86.50; total, 125 000.

Id. fin de mes: 20.000 a 86.50.

Cédulas serie K, julio 16: 15.000 a 96.

Deuda de Buenos Aires, 6 o/o (3a. serie), julio 16: 4 000 a 80.20.

Deuda de Santa Fe de 1893, julio 16: 14 500 a 82, 20 000 a 82.50; total, 34 500.

Emprestito Conversión, 2 1/2 o/o, julio 16: 45 000 a 29 30.

La Edificadora, julio 16: 10 a 100.

El Hogar Argentino, 8 o/o, julio 16: 70 a 201.

Banco Español, julio 16: 150 a 150.

Banco de Galicia, julio 16: 60 a 50.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición, fueron las siguientes:

Saldo anterior, $ o/s.	203 626.877.884
Entraron $ o/s.	3.891.190
Suma:	203 630.769 074
Salieron $ o/s.	59.863 820
Existencia en caja, $ o/s.	203.570.905.254

Cambios — El mercado se presentó sostenido.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques.
„ París, 5.01 francos.
„ Amberes, 5.05 francos.
„ Alemania, 4 08 marcos.
„ Río de Janeiro, 14.750 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16; sobre París, 4.99; sobre Bélgica, 5.03; sobre Alemania, 4 06; sobre Italia, 5 1/2; sobre España, 5.15.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8.
„ Bélgica, 4.97 1/2.
„ París, 4 94 1/2.
„ Alemania, 4 02 1/2.
„ España, 5.11.
„ Italia, 4 95 1/2.
„ Austria-Hungría, 4.72.
„ Portugal, 101.
„ Chile, 47 9/16.
„ Bolivia, 47 9/16.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 3/32.
„ París, 4 93 1/2.
„ Berlín, 4 01.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo, 11.958 bolsas; maíz, 6.107 ídem; lino, 183 íd.; avena, 1.186 íd.; nabo, 10 ídem; triguillo, 53 íd.; porotos, 85 ídem; paja, 113 atados; pasto fardos grandes, 2.526; íd. chicos, 3.883.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 530 bolsas Once a pesos 9.10, 73 a 9.10, 350 a 8.40, 190 a 8.30, 173 a 8 30.

Trigo ruso — 164 bolsas Sola a pesos 8.60, 1.096 Once a 8.55.

Trigo francés — 670 bolsas Once a pesos 7.25.

Trigo varias clases — 247 bolsas Once a pesos 8.70, 100 a 8 70, 69 Buenos Aires a 7.20.

Lino — 102 bolsas Once a pesos 10.

Centeno — 60 bolsas Once a pesos 6.

Semilla de alfalfa — 3 200 kilos depósito dársena a pesos 4 60.

Maíz amarillo — 700 bolsas Once a pesos 4 70, 1 235 a 4 70, 300 Buenos Aires a 4 70, 215 a 4 65, 250 a 4 50, 383 a 4.40, 100 a 4 40, 560 a 4.40, 219 a 4 40, 616 Central a 4.

Maíz morocho — 150 bolsas Once a pesos 5.

Avena — 360 bolsas Sola a pesos 7, 200 Once a 7, 100 a 6.80, 350 Central a 6.75, 1.100 a 6 70, 135 Once a 6 50, 266 Sola a 5 80.

Triguillo — 90 bolsas Once a pesos 6.

Trigo — Los precios pagados ayer en nuestros mercados de consumo fueron los siguientes: Por trigo barletta superior de pesos 9 a 9.20; bueno de 8.70 a 8.90, regulares de 8 20 a 8.50 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres, julio 15—Mercado de trigo, tranquilo. Compradores reservados.

Liverpool, julio 15—Mercado de trigo sostenido. Apertura para octubre, 6.7 7/8; clausura anterior, 6 7 5/8.

Maíz amarillo—Las buenas noticias recibidas de los mercados europeos y la poca entrada que más tarde, a causa de las lluvias, han influído sobre los precios del mercado, cotizándose ayer el maíz amarillo superior de pesos 5 a 5 10 como precio más alto, y lo más bajo de 3 50 a 4 80 los 100 kilos.

Telegramas recibidos ayer:

Londres, julio 15 — Mercado de maíz amarillo firme, con alza de 1 1/2 a 3.

Liverpool, julio 15—Mercado de maíz amarillo, firme. Apertura para julio, 5 3/8, clausura anterior, 5 4 5/8; apertura para septiembre, 5 3/4; clausura anterior, 5.

Avena — Londres: Mercado tranquilo. Apertura para julio, 16 6, clausura de agosto, 16 6.

Para el consumo interno en la Bolsa se pagó por avena superior 7 a 7.10; bueno 6 70 a 6.90; regular 6.20 a 6 60.

Mercado de cereales a término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en septiembre: 200 toneladas a 5 10, sobre dársena.

Lino, entrega en septiembre: 100 toneladas a 13 50, sobre dársena.

Mercado a término del Rosario—Rosario, julio 15 — Primera rueda. Maíz, septiembre: 400 toneladas a 4 99.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia de lana 58 034 kilos.

Entradas de ayer — Se descargaron ayer en este mercado los siguientes frutos:

3 333 kilos de lana, 497 atados de cueros lanares, 398 cueros vacunos, 40 ídem de potro, 42 bultos de cerdas, 3 ídem de plumas, 31 cascos de sebo y 17 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Lanares estación: 1 500 kilos a pesos 0.97, 70, Sur, 2 000 a 0 96, 70, íd.; 2.500 a 0.96, 60, íd., 3 000 a 0 93, 90, íd.; 2.500 a 0 93, 90, íd., 1.500 a 0 92, 60, íd., 800 a 0.92, 50, íd., 1 200 a 0 90, 40, íd.; 2 000 a 0 90, 50, íd.; 500 a 0 91, 60, Oeste; 2 000 a 0 90, 15, ídem; 1 000 a 0 88, íd.; con abrojos: 600 a 0 88, 50, Pacífico; 300 a 0 88, 60, ídem, 1 000 a 0 86, 40, Norte, 1 500 a 0 88, 50, Pampa; 1 500 a 0 86, 20, íd., 1 200 a 0 84, 10, íd.; 600 a 0 86, 50, Córdoba; 400 a 0.84, 5, San Luis; 1 700 a 0.86, 70, Rosario; 500 a 0 89, 50, Mendoza; 1.500 a 0.88, criollos; 400 a 0.95, íd., Pampa.

Pelados y cuarto de lana: 200 kilos a pesos 0 65, 50 a 0 60, 50, 100 a 0 60.

Corderitos: 20 docenas a pesos 2 20, finos.

Vacunos: 25 cueros a pesos 11 50, 19 Sur, 10 a 14 15, 25 íd., 5 a 13 50, 50, íd., 100 a 13 10 50, íd., 50 a 11.20, 10, 60, íd.; 15 a 11.20, 20, 75, íd.; 20 a 14.60, 40, 15, Oeste; 32 a 14 50, 18 íd., Pampa; 120 a 14.80, 8, 30, Córdoba.

Becerros: 15 cueros a pesos 14, 40 13.60, 100 a 13.50.

Nonatos: 20 cueros a pesos 11, 80 10 50.

Potros: 40 cueros a pesos 9 50, 20 8, 8 a 8, 25; 18 a 8, 20; 15 a 7.30, 35.

Nutria: 140 kilos a pesos 4 20, 1 a 3.70.

Zorros: 50 cueros a pesos 0.95, 3 a 0.70.

Gatos monteses: 20 cueros a pesos 0.95.

Liebres: 400 cueros a pesos 0.11, 10 a 0.08.

Lana: 500 kilos mestiza a pesos Santa Fe; 300 criolla a 6.

Cerdas: 1.300 kilos a pesos 12 50, 20 a 12.20, 300 a 12, 300 inferior a 9 20, 5 vaca a 12.

Sebo: 10 bordalesas derretido a pesos 3.20, 5 a 3.10.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cadiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorna	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R. Victoria Eug	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
31	Garonna	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
16	Cap Ortegal	Lisboa
16	Garibaldi	Génova
16	Valdivia	Marsella
16	León XIII	Vigo
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
22	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Oruoma	Lisboa (Mo)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná 2 67 en Corrientes, 0 92 en Itá-Ibaté, 0 78 en Ituzaingó.

Uruguay 3 40 en Santo Tomé, 5 94 en Alvear, 5 94 en La Cruz, 5 63 en Yapeyú, 5 46 en Paso de los Libres, 3 91 en Monte Caseros, 6 65 en Concordia.

Vapores entrados ayer — Hylas, de V. Constitución al dique 3.
—Bernard, de Montevideo al dique 3.
—Presidente Bunge, de la rada al dique.
—Midgate, de Amberes al dique 2.
—Harpon, de la rada a la dársena sur.
—Amazonas, de Río Janeiro al dique.

Vapores salidos ayer — Rygja, del dique 3 para el Rosario.
—El Uruguayo, del dock sur a La Plata.
—Glenslov, de la dársena sur para Gulfpost.
—Pellegrini, de la dársena sur para San Antonio.
—Singapore, del dique 2 para N. York.
—Ternero, del dique 2 para Antonina.

Puerto de La Plata — Ayer entraron a este puerto los vapores El Uruguayo, procedente de Buenos Aires, y Primo, de la rada.
—Bellagio, del gran dock para Amberes.

Vapores a entrar hoy — Francisco Matarazzo, de Santos al dock sur.
—Presidente Mitre, de Río Gallegos a la dársena sur.

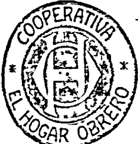
Vapores a salir hoy — Garibaldi, de la dársena norte para Génova.
—Cap Ortegal, de la dársena norte para Hamburgo.
—Reformer, de la dársena norte para Campana.
—Ederman, del Riachuelo al Rosario.
—Aquitaine, del dique 3 para Marsella.
—Valdivia, del dique 4 para Marsella.
—Leon XIII, de la dársena norte para Bilbao.

Situación de los vapores de pasajeros — Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro.
—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco.
—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro.
—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro.
—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió ayer de Dakar.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro.
—La Gascogne, de Burdeos para ésta, salió el 13 de Río Janeiro.
—Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 13 de Santos.
—Avon, de Southampton para ésta, salió ayer de Santos.
—Laura, de Trieste para ésta, salió ayer de Santos.
—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa.
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.
—Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar.
—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa.
—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 8 de Funchal.
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa.
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía.
—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 13 de Lisboa.
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona.
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro.
—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía.
—Vandyck, de ésta para Nueva York, salió ayer de Río Janeiro.
—Príncipe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.
Valbanera, de ésta para Cádiz, salió ayer de Santos.
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 14 de Santos.
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro.
—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 11 de Santos.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 11 a Madryn.
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20.
—Avellaneda, de ésta para Río Gallegos, salió el 13 de Santa Cruz.
—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.
—Rawson, de ésta para Ushuaia, llegó el 14 a Madryn.
—Pellegrini, salió ayer de ésta para San Antonio.
—Presidente Mitre, es esperado hoy en la dársena sur, procedente de Río Gallegos y escalas.

Fluviales — Hoy salen Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Guarany, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas.
—París, a las 11 a. m., para el Salto.
Mañana salen Berlín a las 7 p. m. y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.





Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por ... de Directorio, se convoca a ... a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social Bolívar 1864, para tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores ... del Código de Comercio.
4o. Remuneración correspondiente al síndico ... 341 del Código de Comercio.
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

drm

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914 — José I. Goñi, secretario.

15|7|1914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 10 de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pita, secretario. V|9 8 914

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirió, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 10 de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V 8 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cuneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 10 de Julio de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario. V 28 8 914

Por disposición del señor juez de la ... en lo civil ... capital federal ... Fernando Klappenbach ... emplaza por ... treinta ...

... del presente a todos los que se ... consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Azarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25,7.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886. — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.030.89
	$ 51.829.030.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Meilán, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7... num. 2, San Juan 3102; núm. 3, Corrientes 3920, núm. 4, Entre Ríos 290, núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7 Rivadavia 35.., núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—		
Fondo de reserva	" 4 327 262 62		
Efectúa toda clase de operaciones bancarias			
En cuenta corriente		1	o o
A plazo fijo de 30 días		1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días		3	o o
A plazo fijo de 180 días		5	o o
A plazo fijo de 90 días		4 1|2	o'o
A mayor plazo convencional			
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000		4	o'o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. ... 9 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisiones de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representantes industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y, en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1. Pueyrredón 155.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3270
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6..2
" 9 Triunvirato 3..
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2254
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sud, etc. Expide ... letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranza de cupones, dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuento y cobranza de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o,o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o o

COBRA	M|L		O'S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o,o
Descuentos generales, convencional				

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arabarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1258, núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000 000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo, convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belielli, gerentes.

Seudooptometristas mercantilizados

Hay en esta ciudad ópticos que se han formado detrás de un mostrador, únicamente, y hay oculistas que resultaron miembros de su difícil especialidad de la noche a la mañana; incapaces, es claro, unos y otros de hacer un buen examen para lentes ni aun tratándose de su salvación eterna; pues en éste, que es un gran país nuevo, no existen todavía los cursos de enseñanza—superior de oftalmología de la Europa, los "post graduate courses" ni los colegios de optometría de Norte América.

Los optometristas, poco conocidos aquí, donde fuimos los únicos, pero donde se forman y vendrán otros, sin duda posible, porque no hay poder humano que detenga al progreso, son unos ópticos preparados para corregir exactamente los defectos visuales y ver las enfermedades de los ojos, como las hemos visto siempre nosotros aun en los estados de iniciación o prodrómicos en que es tan difícil; enviando durante largos años los casos, con los diagnósticos de las enfermedades por escrito, a la autoridad más alta aquí en oculística, y obteniéndose por esa tan modesta cuanto oportunísima intervención y observación nuestra una cura tan brillante, en el caso de Mr. Jean Fontan, empleado en el ferrocarril del Oeste, como no se registra otra en los anales de la oftalmología.

Como resumen: hay aquí, con otro nombre, ópticos profesionales y ópticos que venden los cristales correctores de los defectos: como hay oculistas que en refracción visual (optometría) podrían seguramente dar lecciones a los más grandes maestros de Europa, y oculistas en estado de aprender lo más elemental en la materia, según demuestran, elocuentemente, unas recetas y otros papeles que guardamos mucho para que no se vean porque dan verdadera lástima. ¿No pertenecerán a esta última categoría esos "OCULISTAS GRATIS" que sin decoro alguno y vendiendo cobre dorado dándole el nombre de "Oro Reforzado" ofrecen esas casas de óptica que los emplean pagándoles naturalmente una miseria en esas ventas de anteojos con examen médico oculístico por 4 o 5 pesos? Se adivina fácilmente la clase de examen que podrán hacer, aunque sean unos Donders, en tan pocas horas como dedican, con tantos casos de personas poco informadas como les envían los negociantes que han montado esa farsa ridícula; la que en defensa de la salud pública debe hacerse acabar; como ha interesado de las autoridades la respetable Sociedad de Oftalmología de Buenos Aires

M. MELLADO

optometrista español diplomado en Chicago (Doctor of opthalmology), socio correspondiente de una sociedad médica, disertante en varias escuelas de medicina y en el último Congreso Médico Internacional, celebrado en esta ciudad, en la que cuenta con discípulos muy distinguidos; siendo uno de ellos oculista jefe del servicio oftalmológico de uno de los mayores hospitales; estando autorizado por escrito para publicarlo, dando su nombre; lo cual no se hace por eso tan premioso que se llama modales. NO HABRA AQUI OCULISTA NI OPTICO QUE SE ATREVA A SOSTENER PUBLICAMENTE QUE HAY ALGO EN TODO ESTO QUE NO SEA LA EXPRESION MAS FIEL Y MAS EXACTA DE LA VERDAD; Y SEPASE, EN LO REFERENTE AL DOMINIO DE LA TECNICA, QUE ENCUENTRA Y MIDE LOS DEFECTOS MAS COMPLICADOS SIN PREGUNTAR, Y ESTO LO VE EL QUE VIENE A EXAMINARSE, PORQUE NO NECESITA QUE LE AYUDEN, NI UNA PALABRA.—Instituto Superior Optico Oftálmico "LA OPTICA MODERNA", ESMERALDA 258, BUENOS AIRES.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

FUNDADO EN 1898

CAPITAL AUTORIZADO	$ 10 000 000 —
CAPITAL SUSCRITO	" 5.000 000.—
CAPITAL REALIZADO	" 4.936 970 —
RESERVAS	" 708.797.04

BALANCE SEMESTRAL DE LA CASA MATRIZ Y SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1914

Activo	Oro sellado	Curso legal
Acciones suscritas		5.000.000 —
Acciones a emitir		5.000.000.—
Accionistas por primas s cuotas a cobrar de la emisión 30 junio 1912		15.757.50
Caja, bancos y Clearing	167.312.07	4.708.102.89
Descuentos y adelantos en Cta. Cte. y cuentas caucionadas	44.731.34	10.154.515.56
Corresponsales del exterior	34.155.80	
Sección depósitos en participación		134.845.13
Títulos		42.973.02
Títulos del fondo de empleados		14.760.—
Inmuebles		1.271.335.89
Muebles y útiles		1.—
Valores en depósito	468.003.03	12.836.169.75
Varias cuentas saldo deudores	7.503.26	320.449.31
Conversiones	53.598.41	
	775.640.91	39.498.910.08

Pasivo	Oro sellado	Curso legal
Capital autorizado		10.000 000 —
Capital realizado		4.936.970.—
Fondo de reserva		447.141.53
Prima a cobrar s acciones		15.757 50
Fondo de previsión especial		245.898.91
Fondo de auxilio de empleados { En títulos $ 14.760 — En efectivo " 2 464.85 }		17.224.85
Dividendos a pagar		41.109.49
Depósitos a la vista, a plazo y en caja de ahorros	295.[illegible]4.71	10.211.626.94
Depositantes de valores	468.003.03	12.836.169.75
Varias cuentas, saldo acreedores	10.923.17	625.197.44
Conversiones		121.814.57
	775.640.91	39.498.910 08

Vo Bo

José C. Piñero, Presidente — Domingo Repetto, Gerente — J. Guelless, Contador — P. A. Benvenuto, Síndico

Nuestra casa tiene en las diversas secciones cuanto artículo pueda ser necesario y todo absolutamente en **LIQUIDACION.** Cualquier creencia que Vd. tuviera de comprar barato será superada por la realidad.

EN NUESTRA GRAN LIQUIDACION GENERAL

debe Vd. examinar la mercadería de todos los departamentos de nuestra casa, y tenemos la seguridad que, sea Vd. quien quiera, ha de hallar muchos artículos de gran conveniencia, como no los ha obtenido jamás. Los que residen en la capital tienen a la mano obtener todas las ventajas de nuestra gran liquidación, y a los que residen afuera aunque sea en el extremo del país, les hace cuenta proyectar un viaje a ésta, en la seguridad de que economizarán el gasto y saldrán aún con diferencia a su favor por poca importancia que tengan las compras que efectúen en nuestra casa.

Para celebrar la tercera semana de **NUESTRA GRAN LIQUIDACION** resolvimos hacer un verdadero regalo al público, consistente en una oferta especial de un gran surtido de artículos, fijándoles precios de verdadera excepción, aun dentro de nuestra gran baratura y de **NUESTRA GRAN LIQUIDACION GENERAL,** dada su calidad, su tipo y su novedad.

PARA SEÑORAS

PALETOTS en todos los tamaños, desde 40 hasta 60 de busto, confección magnífica, tejidos de calidades muy finas y los modelos más nuevos y prácticos, a elegir entre doscientos distintos, cada paletot ... $	7.50
TRAJES sastre y vestidos, en todos los tamaños, desde 40 hasta 60 de busto, confección notable, exclusiva de nuestros talleres, de géneros solamente finos y en modelos de la más alta novedad y cientos distintos en que elegir, cada traje ... $	10.00
POLLERAS estilo sastre, de modelos elegantísimos y de tejidos en todos los tipos apropiados y solo buena calidad, se trata de polleras elegantísimas, cada pollera ... $	3.80
TRAJES de seda estilo sastre, de calidades finísimas y modelos magníficos, cada traje, a ... $	39.00
CAPAS de alta novedad, en paños de lana, todos los colores, cada capa, a ... $	12.90
PALETOTS de felpa de seda, modelos elegantísimos y confección perfecta, el paletot de felpa es abrigo distinguidísimo que no debe faltar a ninguna señora, largo 125 centímetros, $ 29.—, largo 110 centímetros, $ 25.— largo 90 centímetros ... $	19.00
PALETOTS de piel, buena calidad, forros finos de seda, confección magnífica, modelo elegantísimo, largo 135 centímetros $ 69.— largo 120 centímetros $ 59.—, largo 80 centímetros ... $	39.00
IMPERMEABLES ingleses, de muy buena calidad y buenos modelos, cada impermeable ... $	19.00
SOMBREROS adornados, en todos los tipos de alta novedad y de buenos materiales, cada sombrero ... $	2.90
GUANTES en imitación gamuza, surtido de tamaños y colores, largo 28 centímetros ... $	0.50
Como los anteriores, largo 50 centímetros ... $	0.95
GUANTES en cabritilla francesa, colores marrón, gris, negro o blanco, largo 28 centímetros ... $	1.90
Como los anteriores, largo 50 centímetros, colores marrón, gris o negro ... $	2.50
GUANTES en piel de Suecia, colores gris o marrón, muy finos, largo 60 centímetros ... $	2.90
BATONES de franela velours, colores y dibujos muy elegantes, modelos distinguidísimos, cada batón ... $	2.90
CAMISAS en buenas telas, hechuras finas, muy bien terminadas, cada camisa ... $	1.25
CALZONES en buenas telas, hechuras especiales, cada calzón... $	1.25
COMBINACIONES en buenas telas, muy bien adornadas y terminadas, cada una ... $	2.90
CORPIÑOS muy bien hechos y bien guarnecidos, cada uno... $	1.50
CAMISETAS en punto muy elástico, de lana superior, con cartera y manga larga, colores gris, blanco o rosa, a ... $	0.95
BLUSAS en punto Jersey, cuello militar, colores azul marino o negro, adornadas con soutache de lana, abrigada, de gran comodidad ... $	1.90
BATONES de moletón Pirineos, de abrigo y muy elegantes, colores gris, azul marino o marrón claro, con lunares y dibujos blancos, adornos de galón de lana ... $	6.90
MATINES formas distinguidas y muy prácticos, en punto Jersey, de ratiné, adornados con raso de algodón pespunteado, lavables, colores gris o rosa ... $	1.90
ZAPATOS a la prusiana, en becerro negro, sin puntera, tacos de suela de 3 centímetros de alto, sólidos, cómodos y elegantes ... $	5.90
ZAPATOS importados, en cabritilla negra, escotados, con hebillas, taco cubano ... $	6.90
BOTAS importadas diversos y elegantes modelos, en potro charolado, cañas de paño colores gris o marrón, taco cubano ... $	9.80

En calzado de paño, nuestro surtido no tiene igual y nuestros precios son excepcionales.

PARA NIÑAS

PALETOTS de piel, buena calidad, forrados en piel de seda, confección magnífica y modelo elegantísimo, largo 75 ctms, a ... $ Aumentando $ 3.00 cada 5 centímetros	28.00
PALETOTS de felpa de seda modelo elegantísimo, de esmeradísima confección el paletot de felpa es el abrigo distinguidísimo que no debe faltar a ninguna niña, para 3 a 15 años, todos los tamaños, a ... $	14.50
PALETOTS en géneros y gustos ingleses, modelos elegantes y prácticos para 5 a 15 años, todos los tamaños, a ... $	6.50
TRAJES de saco sastre, en géneros fantasía y sarga azul marino, modelos de gran novedad, para 5 a 15 años, a ... $	7.90
VESTIDOS fantasía, en géneros muy finos, gustos modernos, para 3 a 13 años, todos los tamaños, a ... $	3.90
TRAJES de blusa rusa y pollera tableada, en cheviot azul, gris o negro, para 3 a 13 años, todos los tamaños, a... $	3.50
TRAJES para bebés de 1 a 3 años, en cheviot azul marino, modelos muy distinguidos, a ... $	2.90
CAPAS impermeables, inglesas, colores lisos, caperuza forrada en seda escocesa, para niñas de 7 a 13 años, todos los tamaños... $	9.50
CAPAS de paño colores lisos, tonos de última moda, modelos muy elegantes, para niñas de 10 a 15 años, todos los tamaños, a ... $	9.90
GUANTES cortos, para niñas de 2 a 12 años, en imitación gamuza colores marrón, gris, blanco o negro, a ... $	0.40
SOMBREROS adornados todos modelos de última moda, a ... $	2.50
ZAPATOS americanos, en cabritilla negra o marrón o charol fino números 25 al 33, a ... $	5.50
BOTAS importadas en becerro negro muy solidas, especiales para colegiales, números 25 28, $ 4.90 29 33, $ 5.90, y 34 40, a. ... $	6.90

PARA HOMBRES

TRAJES de medida, en riquísimos casimires de la mejor procedencia inglesa, gustos de alta fantasía, cortados y terminados con elegancia y prolijidad propias de nuestra casa, a ... $	34.00
EN SOBRETODOS de medida ofrecemos un surtido completísimo de casimires, gustos ingleses, azules, negros, lisos o doble faz, al precio excepcional de ... $	48.00
ESPLENDIDO traje de saco derecho, modelo de última moda y colores de gran fantasía, tipos ingleses, a ... $	14.00
RICO TRAJE de saco cruzado, 2 o 3 botones, colores de alta novedad, tejidos diagonales o de fantasía ingleses, a ... $	14.00
SOBRETODO cruzado, de ultima moda, géneros seleccionados y colores modernos, dibujos diagonales o colores lisos, espalda con trabilla, tejidos doble faz, a ... $	14.00
SOBRETODO derecho, tipo vicuña, colores lisos azul o gris, cuello de igual genero, forro de raso mercerizado, a ... $	14.00
UNIFORMES para chauffeurs, de fuerte casimir color gris o marrón, chaquetilla derecha, cuello ruso y pantalón ribeteado con trencilla de lana negra, a ... $	15.00
TRAJES para campo o sport, en corderoy (pana), colores marrón, azul o beige, saco cruzado, cuello ruso y trabilla en la espalda, con breeche, a ... $	15.00
BREECHES ingleses, de corderoy (pana), colores varios, a... $	6.90
PANTALONES de fantasía, colores y dibujos seleccionados, de gran moda, a ... $	3.90
CHALECOS de fantasía, colores lisos, paños finísimos, tonos de última moda, a ... $	3.90
IMPERMEABLES modelo "scarburo", sin mangas, con talma y caperuza, colores de fantasía, a ... $	25.00
SACOS de abrigo, en ratina azul, forrados en tartán, forma derecha, a ... $	12.00
SACOS para mozo, en grano de oro, color negro, solapa recta o de smocking, a ... $	5.90
CAPAS universitarias, en rico paño color gris obscuro, con bandas de seda negra, a ... $	29.00
CAPAS universitarias, en paño negro, con bandas de seda o terciopelo negro, a ... $	39.00
CAPAS madrileñas, en finísimo paño negro, talma forrada en seda y dobles bandas de terciopelo de color, a ... $	59.00
CAPAS impermeables, negras, o de color, con abertura para los brazos y caperuza, a ... $	19.00
SOMBREROS ingleses, en casimir o cheviot, gustos de gran fantasía, forrados en seda y muy bien confeccionados, tonos claros y obscuros, a ... $	0.95
SOMBRERO duro, cuadrado, en castor y nutria, muy buena calidad, forma de última moda, liviano, colores pizarra, habano o negro, a ... $	6.90
SOMBRERO duro (Imper), en castor y nutria, muy fino, con forro de seda, formas modernas y livianas, colores pizarra o habano, a ... $	4.50
SOMBREROS duros, ingleses, (Imper), en calidad muy fina, con guarniciones inmejorables, modelos de rigurosa moda, color negro únicamente, a ... $	3.90
SOMBREROS, todas las formas de última moda, en fieltro rústico, afelpados o prensados, colores muy distinguidos y modernos, a $	2.50
GORRAS Jockeys, en casimires ingleses, de gran fantasía, todos los tonos de moda, forradas en seda ... $	0.95
GORRAS almirante, en paño muy fino, color azul marino o con viseras de charol, a ... $	1.90
ZAPATOS de box-calf negro, norteamericano, de calidad superior, muy durables, formas y modelos de moda, a ... $	7.50
BOTINES de box-calf negro, norteamericano, artículo de mucha duración, formas cómodas, elegantes y de rigurosa moda, a.... $	7.90
ZAPATOS de charol francés, de la más alta calidad, formas y modelos elegantísimos, a ... $	11.50
BOTINES en cabritilla charolada o becerro con caña de paño o gamuza o en cabritilla negra, con cordones o botones o en becerro negro o de color, hormas de suma comodidad y modelos muy elegantes, a ... $	12.50
BOTINES para football, en box-calf de color, modelo muy cómodo y de superior calidad, a ... $	7.90
y en calzado de paño, el surtido mas completo y conveniente que sea posible ofrecer.	
CAMISAS blancas, de plancha, pechera a tablas neglgé o lisas, confección, corte y clase superior, a ... $	1.90
CAMISAS de color, sin cuello, pechera lisa, negligé, forma de alta moda, puños de plancha o mosqueteros, en zephir superior, colores y dibujos muy distinguidos, a ... $	1.50
CAMISONES para dormir, en batistas muy finas, blancas labradas, o de zephir superior, colores y dibujos surtidos, a ... $	1.90
CAMISAS a la crimea, con o sin cuello, en franeleta inglesa, colores surtidos, tipo de abrigo, a ... $	1.50
CUELLOS de plancha, formas todas de las más alta moda, en hilo superior, la docena, a ... $	3.50
PUÑOS de plancha, blancos, de hilo, formas modernísimas, el par, a ... $	0.75
CALZONCILLOS blancos, de buenas telas o de franeleta de abrigo y duración, colores surtidos, a ... $	1.50
CAMISETAS en punto de lana superior, tipo grueso, de abrigo, y de muy buen resultado, con cartera, color gris natural o vicuña, a ... $	1.75
MEDIAS en punto de lana, muy buena clase, tipo fuerte y de abrigo, color gris, el par, a ... $	0.35
TRAJES pyjama (saco y pantalón), en franeleta inglesa, colores surtidos, muy buena clase, a ... $	2.90
CORBATAS forma Ascot (para hacer nudo), largas, en seda superior colores y dibujos de gran moda, a ... $	0.75
GUANTES franceses, muy finos, en cabritilla tipo semigrueso, colores de alta moda o blanco, con un botón de resorte, a ... $	1.90
GUANTES en punto de abrigo, con frisa, colores marrón, gris o negro con un botón de resorte, a ... $	0.50
TIRADORES ingleses, de elástico superior, sistemas muy prácticos, herrajes inoxidables, sujetadores de cuero, colores surtidos, a ... $	0.75

PARA NIÑOS

SOBRETODOS para niños de 5 a 15 años, modelo derecho o cruzado, en géneros y gustos de lo mas moderno, todos los tamaños, a $	9.80
TRAJES de blusa rusa, para 3 a 13 años, en cheviot, azul, gris o negro, todos los tamaños ... $	2.90
TRAJES de blusa marinera, cuello adornado, en cheviot azul marino o gris obscuro, para 2 a 10 años, todos los tamaños, a... $	4.90
TRAJES modelo Luis XV, en géneros y gustos ingleses, para 5 a 12 años, todos los tamaños ... $	4.90
TRAJES de saco cazador, para 4 a 13 años, en generos colores lisos, azules o fantasía, todos tamaños ... $	5.90
TRAJE modelo hombre, saco cruzado ó derecho, para 9 a 15 años, en casimir azul, negro o gustos ingleses, todos los tamaños, a $	9.80
TRAJES para 12 a 15 años, pantalón largo, saco derecho o cruzado, en géneros y gustos los más modernos, todos los tamaños ... $	9.80
PANTALONES sueltos para 12 a 15 años, en casimires fantasía, a rayas, todos los tamaños ... $	4.90
CAMISAS blancas de plancha, pechera, negligé lisa o de zephir, colores surtidos ... $	1.25
CALZONCILLOS cortos, de franeleta zephir, colores surtidos o asargado blanco, de muy buena clase ... $	0.95
CAMISETAS en punto de abrigo, con frisa de lana, color gris, todos los tamaños, hasta 9 años ... $	0.75
SOMBREROS para niños, en todas las formas y gustos, de calidad finísima, afelpados en terciopelo o castor liso, forrados en seda, con cinta y adornos de seda, todas las medidas al excepcional precio de ... $	0.95
GRUMETES muy elegantes, en paño, terciopelo o felpa, calidad finísima ... $	0.95
GORRAS Jockey, para niños, en casimires ingleses, de gran fantasía, con forro de seda, especiales para colegiales ... $	0.95
SOMBREROS para jóvenes y niños, en fieltro rustico o liso, calidad extra, formas de ultima moda ... $	1.90
ZAPATOS o **BOTINES** en box-calf negro, norteamericano, cosidos muy solidos, cómodos y elegantes, números 34 37, $ 6.50 30 33, $ 5.50 27 29, a ... $	4.50

ARTICULOS GENERALES

JUEGOS de mantelería para mesa, en hilo de muy buena clase, para 24 cubiertos, $ 25, 18 cubiertos, $ 20 12 cubiertos, $ 17. 6 cubiertos, a ... $	10.00
MANTELES para mesa; de hilo finísimo, para 18 personas, pesos 5.50, para 12 personas, $ 4.50, para 6 personas, a ... $	3.50
JUEGOS de mantelería para te, tejidos de alemanesco de algodón para 18 personas, pesos 12.50, para 12 personas, pesos 10.50 para 6 personas, a ... $	7.50
SERVILLETAS para mesa, en algodón muy buena clase, la docena, a ... $	1.25
SERVILLETAS para te, en hilo extra, la docena, a ... $	0.75
VISILLOS muy elegantes, buena clase, de 55 x 250 centímetros el par, a ... $	1.90
BRISE BISES de buena clase, muy elegantes, 50 x 70 centímetros, el par, a ... $	0.75
ACOLCHADOS de raso de algodón lisos o lisos y floreados, con relleno de algodón, buena calidad y confección, muy confortables cameros, $ 6.90, 1 plaza, $ 3.99, para cuna, a ... $	2.50
FRAZADAS de pura y buena lana, muy solidas y abrigadas, para camera, $ 8.90, 1 1/2 plaza o camera, $ 7.90, 1 plaza, $ 5.50; para cama baranda o catre, $ 4.50 para cuna, a ... $	2.90
CARPETAS para mesa, centímetros 180 x 360, $ 10.—, 180 x 300 $ 8.— 180 x 240, $ 7.—; 150 x 200, a ... $	5.00
FUNDAS finas, de buen tejido, con puntillas, para 2 plazas, $ 1.25, 1 1/2 plaza, $ 0.95 y 1 plaza, a ... $	0.70
FUNDAS dobladilladas, muy buena clase y solidez, para 2 plazas, $ 0.50 1 1/2 plaza, $ 0.40, 1 plaza, a ... $	0.30
COLCHAS de algodón, cameras, $ 3.50 1 plaza, a ... $	2.50
SABANAS dobladilladas, en buen trué, de mucha duracion, para dos plazas, $ 2.20, 1 1/2 plaza, $ 1.90 1 plaza ... $	1.25
SABANAS vainilladas, en buen trué, muy durables, para dos plazas, $ 2.90 1 1/2 plaza, $ 2.50, 1 plaza ... $	2.20
MANTAS afelpadas, clase superior, colores atigrados, de gran moda, de mucho abrigo, 190 x 125 centímetros ... $	9.80
En lana inglesa, extra, colores escoceses, con revés gris, 180 x 125 centímetros ... $	9.80
CALORIFEROS a petróleo, sistema moderno, no producen humo ni olor, formato muy elegante, en metal con reflector en prismas de colores, teniendo su parte superior apropiada para colocar recipientes ... $	6.90
VALIJAS de mano, impermeables, de imitación cuero, color negro o marrón largo 27 centímetros ... $	0.90
TOALLAS genovesas, blancas, granité, muy fuertes, medidas 48 por 91 centímetros ... $	0.20
FELPUDO inglés, de coco muy fuerte, 62 x 32 centímetros ... $	0.95
GRAMOFONOS de modelos modernísimos, con brazo fijo, máquinas perfeccionadas, bocinas esmaltadas y membranas de grandes voces, a ... $	7.90
PARLONETTES (gramófonos sin bocina), en modelos elegantes y muy bien terminados, membranas de primer orden y máquinas de gran resultado ... $	15.00
EN DISCOS "Cabezas" y "Odeón", de 25 y 27 centímetros de diámetro, ofrecemos un completísimo repertorio de producciones criollas, operas canciones españolas, bailables, himnos, marchas, solos de instrumentos, etc, al precio excepcional de ... $	1.20

Crédito desde $ 50 hasta $ 10.000 A PAGAR EN 10 MESES

Se[illegible] nombre[illegible] en las [illegible]
S[illegible] sírvase llenar y remitirnos el

Señor A. CABEZAS.

"Dirección de Créditos"

Sarmiento 562 (altos) CAPITAL

Sírvase remitirme datos para obtener un crédito a pagar en 10 meses

Calle ... No ...

Nombre ...

Al interior Ventas por carta

Es buena ocasión para hacernos compras desde cualquier punto en que se halle.

Nuestra GRAN LIQUIDACION GENERAL le ofrece la ventaja de obtener a precios muy bajos mercaderías de la mejor calidad y de la mas alta novedad.

Al recibir los pedidos serán llenados con las grandes rebajas, enviando mercaderías de mayor valor, mayor cantidad o poniendo a disposición del comprador el exceso que resulte.

Señor A. CABEZAS.

(Sarmiento 522 al 562) BUENOS AIRES.

Sírvase enviarme el Gran Catálogo General para Otoño e Invierno de 1914

Firma ...

Pueblo ...

F. C. ... Provincia ...




POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO ... PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2564 — Buenos A... nes 17 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La reforma impositiva

En una de las próximas sesiones de la cámara, la diputación socialista presentará un proyecto de reforma de la ley de aduana, y otro sobre la de patentes.

Serán, en sus rasgos principales, los presentados en 1912 por el diputado Justo, que motivaron ese mismo año otro proyecto del ministro de hacienda Pérez sobre la ley de aduanas, y diversos despachos de la comisión de presupuesto, favorables, aunque flojamente, a algunas de las reformas propuestas.

De las gabelas de aduana cuya abolición propuso el diputado socialista, sólo se han suprimido desde entonces las que gravaban las papas, la sémola, la harpillera, las bolsas de harpillera y el hilo para máquinas agrícolas. Y de las patentes a los trabajos y profesiones útiles que propuso suprimir, no ha sido abolida ninguna hasta la fecha.

La cámara, que no tuvo tiempo de discutir los presupuestos, y los votó dos años seguidos a libro cerrado, tampoco lo tuvo para discutir las leyes de impuestos.

Lo poquísimo hecho en la reforma de la ley aduanera, no lo ha sido porque los señores representantes del pueblo prestaran alguna atención a la situación de la clase trabajadora, sino por motivos accidentales.

La agitación agraria, iniciada en 1912, hizo hablar de la absurda tasa aduanera sobre la harpillera y las bolsas, impuesta por el congreso argentino en uno de sus raptos patrióticos del año del Centenario. El ministro Mujica, que en 1910, no sintiéndose ni remotamente llamado a ser en tan corto plazo el gran gestor de la agricultura, había votado, con la inconsciencia parlamentaria propia de la época, ese impuesto contra la producción agrícola, fomentador del monopolio de los fabricantes de bolsas, y especialmente gravoso para los arrendatarios, comenzaba a arrepentirse ya de su herejía, a sentir pujos de socialismo de estado y a madurar su plan de venta oficial de bolsas, inspirado ampliamente en el proverbio de "un clavo saca otro clavo". Necesitaba, pues, comenzar por abolir el gravamen que tan de corazón liviano votara dos años antes, y apoyó la iniciativa socialista de abolirlo. En la discusión se propuso liberar también el hilo, lo que fué aceptado.

Cuanto a la sémola, no se la ha declarado libre de derechos en la aduana argentina para que la comamos más barata aquí, sino para que la coman más barata en los Estados Unidos. Esa reforma a la aduana, propuesta y votada con toda premura por el congreso argentino a invitación del ministro de hacienda norteamericano, ha tenido por objeto asegurarse la libre introducción de la sémola argentina a Norte América, donde, en virtud de la última ley aduanera, ese alimento entra libre de gravamen si proviene de un país que también lo admita libremente. La supresión del derecho de importación a la sémola se dictó, pues, para fomentar su exportación. Si hubo en la medida un grano de buena doctrina, ésta fué prestada o sugerida por un gobierno extranjero, siempre más digno de atención para ciertos patriotas argentinos que las gruesas verdades del país. Y esa vez también, si las papas pasaron a la lista de los artículos libres de derechos, fué a regañadientes de la cámara, como que no lo había pedido el P. E. en su mensaje.

No puede ser más pobre, como se ve, el resultado aparente de la labor parlamentaria socialista de dos años por la reforma impositiva.

Pero no hemos de juzgar su importancia real por ese resultado aparente.

Somos más optimistas. Para que se reforme la ley de aduana creemos que no será siempre necesaria una huelga, o la intervención de una gran potencia extranjera. La cual no ha de ocuparse, por supuesto, de las gabelas que más nos esquilman a nosotros, sino de las más relacionadas con el bienestar de su propio pueblo.

Confiemos en el poder de la verdad. [illegible] hombres los supe... [illegible] de ser tocados [illegible] la verdad en materia de impuestos está ahora confirmada, [illegible] del pueblo de la república, por los 60000 votos socialistas [illegible] en las últimas elecciones y será sostenida esta vez por [illegible] socialistas en el parlamento nacional.

Perseveremos, pues, en la obra [illegible] señalada [illegible]

iniquidad del sistema tributario actual. Y los señores de la clase gobernante no podrán llamarse a engaño ni excusarse de su inercia con la indiferencia del pueblo por estas cuestiones.

Siempre que autoricen despilfarros, que se concedan favores a sí mismos, o que voten presupuestos, contando para ello con despojar al pueblo, una voz interior les dirá que hacen obra de expoliadores y de déspotas.

La casa de correos y telégrafos

PRESUPUESTA EN 3 MILLONES, COSTARÁ 11

La ley que ordenaba la construcción de un edificio para administración de correos y telégrafos fijó en 3 millones de pesos la suma que debía invertirse en esa obra.

Como el cálculo de lo que costaría esa construcción no lo habrá hecho ningún ordenanza del ministerio, sino algún técnico bien pagado, tenemos derecho a suponer que la suma indicada bastaría para sus fines.

Sin embargo, el poder ejecutivo acaba de enviar a la cámara de senadores un mensaje "dando cuenta" de que las obras referidas costarán aproximadamente 11 millones, y expresando su confianza en que dicha cámara no tendrá dificultad en ampliar el crédito fijado por la ley hasta la suma considerada necesaria.

Está bien claro que para el gobierno no merecen más respeto las leyes del congreso que los preceptos del Corán.

En el sentido del mal, como en el del bien, depende del "bon plaisir" del presidente o del vice en ejercicio que una ley se cumpla o no en tal o cual forma. Así, son ellos los que un día hacen economías a su antojo, y otro recargan los gastos sin medida ni control.

El parlamento es hasta ahora, sencillamente, un adorno del régimen oligárquico, y sirve sólo para darnos el barniz de una democracia.

¿Será llegada la hora de que, liquidando su vergonzoso pasado, el parlamento afirme su autoridad, por medio de una acción diligente y fecunda?

La separación de la iglesia y del estado

Desde el punto de vista "nacionalista"

Es la primera vez que asistimos a una conferencia organizada por el partido nacionalista. "Partido nacionalista" es un modo de decir las cosas; más bien dicho, de denominar a un grupo de personas, bastante reducido, por cierto, que discurre con cierta sensatez acerca de los problemas que plantean las actuales exigencias individuales y colectivas, y que pagado u ofuscado por esa porción de buen sentido que lo anima, pretende poseer aquel famoso secreto del huevo de la leyenda colombófila.

El tema elegido por el doctor Alcides Calandrelli era, desde luego, interesante, y esta circunstancia nos indujo, como partidarios como somos de no perder inútilmente el tiempo. Por lo demás, el doctor Calandrelli es un joven estudioso y bien conceptuado entre la gente de letras y de universidad.

Se trataba de una conferencia sobre la separación de la iglesia y del estado — proposición que figura en el programa del Partido Socialista, y que nosotros hemos expuesto por primera vez en este país, fundándola en numerosas conferencias populares, y por cuyo establecimiento bregarán nuestros parlamentarios —, tema, indudablemente, mucho más trascendental para nuestra vida política y económica que el de las rencillas de la politiquería entrerriana o jujeña, y se trataba, también, de saber algo de nuevo sobre este importante asunto, según referencias de una hoja que aparece cuando puede o cuando lo cree oportuno, y que se arroga el carácter de órgano oficial del pretendido partido nacionalista.

El local de la sociedad Colonia Italiana, donde tuvo lugar el acto, fué regularmente ocupado por ciudadanos que no eran precisamente nacionalistas. Allí saludamos a un buen número de camaradas.

A las 9.35 aparecen los señores Paz, Gallegos y Calandrelli, y suben al escenario en compañía de otras personas que, según parece, forman parte de la junta ejecutiva del presunto partido.

Y el orador inicia su disertación. El doctor Calandrelli habla en forma sencilla y, a ratos, elocuente. No hace discursos, y esto es ya estimable. Observamos, en este punto, que la oratoria socialista, clara, substancial, sin frases altisonantes, sin gestos heroicos, sin recursos melodramáticos, es discretamente imitada.

El doctor Calandrelli comenzó diciendo que va a ocuparse del asunto desde el punto de vista integral. En conferencias sucesivas otros oradores disertarán sobre los puntos especiales que el tema encierra.

El doctor Calandrelli anuncia que el partido nacionalista tiene un concepto propio sobre la cuestión, y recita al auditorio una pequeña lección de la historia antigua, edad media moderna y contemporánea de Duruy, un poco de filosofía de la historia, otro poco de introducción al estudio del derecho, una parte de "Los conflictos entre la religión y la ciencia" de Draper, la parte substancial de los fundamentos del proyecto Waldeck Rousseau y una cita de San Agustín por boca de León XIII. Todo eso coronado por una invocación nacionalista dirigida a los trabajadores intelectuales, a los manuales y a la juventud estudiosa, que el doctor Calandrelli desea ver empuñando la bandera argentina.

Como se ve, el "concepto propio" del pretendido partido nacionalista, cuyo programa es una débil imitación del nuestro, resulta bastante original.

Terminada la conferencia del doctor Calandrelli, habló el doctor Paz a la manera del senador del Pino [illegible] cerlo el diputado radical del Valle [illegible]

El trabajo en el Alto Paraná

Lo que es capaz de hacer el gobierno por los trabajadores

Ha sido necesario que la palabra socialista denunciara en la cámara de diputados los horrores de la explotación de los obreros del Alto Paraná, para que recién el poder ejecutivo enviara algunas iniciativas al congreso con el propósito de remediar en algo los males de esa esclavitud moderna.

La primera ha sido un proyecto sobre el "contrato" de trabajo; la segunda es la reglamentación del trabajo en los obrajes y establecimientos yerbateros situados en la zona del Alto Paraná.

El último proyecto no es otra cosa que un complemento del primero, es decir, que se basa sobre la existencia del "contrato" de trabajo.

Esta parodia de "contrato", irrisión jurídica que ha entusiasmado al ministro del interior, puede ser producto de la inconsciencia o de la horrorosa explotación consciente. ¿En qué se mejora la situación del obrero del Alto Paraná con la existencia del "contrato"? ¿No quedará sujeto a la explotación de esos empresarios, amparados por un mal juez?

Las condiciones de vida y trabajo de los obreros de esos establecimientos no mejorarán casi nada; continuarán sujetos a relaciones coercitivas y extorsivas con el empresario, para el que se toman medidas de represión que harían sonreír irónicamente al más miedoso de los delincuentes.

El nuevo proyecto que ha enviado el poder ejecutivo reglamentando el trabajo en los obrajes y yerbales, no hará perder el sueño a los explotadores del Alto Paraná. Se crea la libreta del trabajo, donde se anotará el "contrato", nombre, filiación e impresiones digitales del contratado y un resumen de las leyes del trabajo que lo amparen. ¿No es esto volver a resucitar la vieja ley de conchabos, con su libreta odiosa, cuya derogación fué pedida insistentemente por el Partido Socialista? ¿Una población obrera completamente analfabeta podrá leer los textos de las leyes del trabajo? ¿Podrá firmar el "contrato"? ¿Sabrá leer los precios de los artículos de consumo?

El proyecto establece que un inspector regional del departamento nacional del trabajo intervendrá en la contratación de obreros, pero no dice una sola palabra sobre las condiciones a que deben sujetarse los conchabadores. Gente ésta que tiene como medio de vida suministrar a los explotadores fuerzas humanas jóvenes, para el mayor rendimiento, podrá operar con el mayor descaro, imponiendo las condiciones inhumanas de trabajo que se le ocurran. Una cláusula dice que "las personas... que celebraran directamente, en el carácter de conchabadores o intermediarios, contratos de trabajo sin la intervención del inspector regional, incurrirán en multa de 100 a 500 pesos o arresto equivalente". ¿Qué son 500 pesos para los empresarios que han de recibir una buena remesa de hombres jóvenes para dejar en el establecimiento su salud o su vida en cambio de una horrible bazofia y de un lecho duro?

Tan poco cree el poder ejecutivo en la capacidad de los obreros del Alto Paraná, que una cláusula dice que no se considerará como infracción a la ley el hecho de que un obrero carezca de la libreta del trabajo.

De esta manera pretende el poder ejecutivo reglamentar el trabajo de los obreros del Alto Paraná, resucitando la ley de conchabos, en la que se disponía que todo jornalero, para entrar a realizar su trabajo, debía celebrar con su patrón una contrata por el tiempo que sus servicios eran requeridos, y esa obligación debía cumplirla el contratado en todas sus partes, bajo pena de ser reducido a prisión.

Pretender reglamentar el trabajo con la libreta, es como si se quisiera curar un cáncer con una cataplasma. En el Alto Paraná hay que tomar severas medidas contra los conchabadores y empresarios, establecer una policía fluvial que vigile las costas y parajes deshabitados e intervenga en los barcos cargados de obreros, donde éstos van como pasajeros, e instituir una administración de justicia honrada.

¿Por qué el poder ejecutivo no envía un proyecto prohibiendo el vale en la explotación capitalista del Alto Paraná? ¿Por qué no se castiga duramente a los empresarios que atentan contra la libertad de los trabajadores, que son obligados a trabajar por medio de amenazas, castigos o influencias indebidas, tengan o no deudas con el patrón? Mala será toda legislación obrera que no tienda a mejorar las condiciones de vida del trabajador contra la explotación del capital. El poder ejecutivo, más que esperar la bondad de la divina providencia, tendría que ver cuáles son las jornadas de trabajo, los salarios, los precios de los artículos de consumo, las habitaciones, etc., de los esclavos modernos del Alto Paraná. Esperamos que los bodrios del poder ejecutivo no se conviertan en leyes para bien de los trabajadores de esa zona.

EL NUEVO MINISTRO DE LA GUERRA

El vicepresidente de la nación tomó ayer el juramento de práctica al nuevo ministro de la guerra, general Angel P. Allaria.

Terminado el acto, éste se trasladó al local del ministerio de la guerra donde el contraalmirante Sáenz Valiente le puso en posesión de su cargo.

Movimiento agrario en Santa Fe

Noticias recibidas del Rosario nos hacen saber que en el pueblo de Alcorta, de la provincia de Santa Fe donde aproximadamente dos años atrás, se produjo el primer movimiento serio de resistencia agraria y donde últimamente se organizó una nueva asociación formada por agricultores, que se denomina "La Internacional", se ha vuelto a exteriorizar otro caso de protesta.

Los colonos de "La Ventura", colonia perteneciente a los señores Guerrico y Williams, han presentado un pliego de condiciones en el que solicitan una rebaja del 25 por ciento sobre el precio del arrendamiento que actualmente pa[illegible]

En dicho pliego incluyen otras cláusulas referentes a la entrega de los productos.

Como la noticia que recibimos es sumamente lacónica, aplazamos para otro día nuestro comentario, que será cuando tengamos mayores informaciones sobre el movimiento que se inicia.

CONGRESO

SENADO

EL PETRÓLEO DE COMODORO RIVADAVIA

Ayer sesionó el senado, dándose entrada al mensaje del poder ejecutivo pidiendo ampliación del crédito para la construcción del edificio de correos y telégrafos.

Luego se dió entrada al siguiente mensaje sobre la explotación del petróleo de Comodoro Rivadavia, que dice así:

"Al honorable congreso de la nación:

Evidenciada la riqueza que el estado posee en Comodoro Rivadavia, el poder ejecutivo ha considerado, no sólo la capacidad financiera del estado, sino también el problema de realizar la explotación directa con las dificultades e inconvenientes que entraña toda industria nueva; la explotación intensa que reclama el momento actual de las industrias nacionales y la aptitud del estado para ejercer el comercio en la forma de extensión y autonomía necesarias para actuar eficientemente en el mercado, y ha llegado a la convicción de que mejor será llamar a concurso el capital y la iniciativa particulares.

Mantener íntegramente la propiedad, asegurar con eficacia el contralor de producción y el precio del producto, y vincular al estado a todos los beneficios que la explotación produzca, son las grandes líneas dentro de las cuales debe desenvolverse la acción del estado para resolver el problema, dejando a la iniciativa particular la determinación de los detalles que más propiamente encuadren en las aspiraciones y conveniencias públicas.

Comprometido el poder financiero de la nación en esfuerzos tendientes a satisfacer necesidades generales, no sería discreto forzarlo en las actuales circunstancias a concertar combinaciones financieras de la importancia que asume la explotación de nuestro yacimiento petrolífero, si es que se llegara a la verdadera solución, en vez de continuar la vida estrecha que impondría la sujeción de tal empresa a los recursos ordinarios de la ley de presupuesto.

La comisión que ha tenido a su cargo la dirección de los trabajos de exploración y explotación de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, ha conseguido, con labor inteligente y patriota, exteriorizar y salvaguardar esa gran riqueza; pero, a pesar de todo, ha tropezado hasta hoy con los numerosos escollos que derivan de la escasez de recursos puestos a su disposición, de las trabas inevitables de la ley de contabilidad y de los formulismos administrativos, todo lo cual contribuye a retardar el desarrollo de las industrias nacionales y el debido aprovechamiento de las fuerzas vitales del país.

Sin el capital, el personal idóneo y la experiencia técnica e industrial necesarias al objeto, sería aventurado persistir en el procedimiento de la explotación directa por el estado, mientras que hoy día, sin riesgo alguno y con evidente ventaja para el país, podría fácilmente utilizarse la experiencia de otras naciones y de los grandes sindicatos que en el mundo explotan esta industria, y que, sin duda, concurrirán a nuestro llamado en la inteligencia de que la dilación de la explotación de la enorme riqueza acumulada en los yacimientos de Comodoro Rivadavia no ha de hacerse sino al que ofrezca mayores y más seguras ventajas.

Será siempre factible conciliar los intereses de ambas partes desde que son comunes, si una perfecta honestidad de propósitos preside la acción de los empresarios, y penetre en ellos el convencimiento de que el estado sabe apreciar la importancia de sus minas y tiene la firme voluntad de resguardarlas de toda acción nociva a sus propias conveniencias.

El P. E. no tiene aún los elementos de juicio necesarios para determinar con su justo precio el valor de los yacimientos de Comodoro Rivadavia, por no haberse profundizado hasta el máximum, técnicamente posible, el conocimiento de las distintas capas petrolíferas que lo constituyen. La comisión que administra y dirige su explotación, apenas ha llegado en sus perforaciones hasta 634 metros, pero piensa que podrá, dada la composición geológica del subsuelo, avanzar mucho más, de donde resulta que, sin riesgo de sacrificar una parte importante del capital del estado, no puede basarse negociación alguna en el valor actual atribuído a los yacimientos de Comodoro Rivadavia. Más aún: es sabido que en todas las explotaciones de zonas petrolíferas, las capas más profundas son las más ricas en los subproductos más nobles y valiosos del petróleo, de modo que, si aceptáramos como valor del yacimiento el que acusa la riqueza conocida de las distintas zonas de los terrenos petrolíferos hasta ahora explorados en las perforaciones llevadas hasta 634 metros, abandonaríamos el que presupone las capas más profundas de mayor valor, siempre en la creencia de que en Comodoro Rivadavia no se quiebra la característica de los terrenos petrolíferos del mundo entero, lo que no debe en modo alguno suponerse pues nuestros técnicos abrigan el convencimiento de que las grandes profundidades pondrán en descubierto en Comodoro Rivadavia mayores riquezas con mejor producto.

Con todo, el P. E. cree que este convencimiento, de lógica científica, debe afirmarse con los hechos antes de concertar ninguna operación, y a este fin ha indicado a la comisión administradora la conveniencia de activar las perforaciones y llevarlas, si fuese posible, hasta una profundidad aproximada de 1200 metros, en la inteligencia de que su resultado será conocido antes de que la ley proyectada produzca sus efectos.

Penetrado el P. E. de lo que importa a la economía pública disponer de un combustible, que no sólo constituye el desiderátum de las industrias, sino que a la vez tiende a resolver uno de los más grandes problemas de la vida social y económica, cual es el abaratamiento de la producción, se ha preocupado ante todo de determinar la forma que debe realizarse la explotación y ha adquirido el convencimiento de que la explotación directa por el estado en la época actual retardaría nuestro desenvolvimiento económico e independencia industrial.

El P. E. cree que carecemos todavía del dominio de ese comercio especial, cuyo manejo no han podido aún adquirir las viejas naciones del mundo con sistemas administrativos perfeccionados. Aparte del enorme capital que exige la extracción y refinación de petróleo, es indispensable disponer de personal idóneo en cantidad suficiente para tales fines, y realizar la enseñanza bajo la dirección de los que poseen la experiencia y los elementos adecuados; de otra manera se incurriría en grave riesgo, pues siempre es peligroso dejarse cegar por las perspectivas de riquezas que, como las del petróleo, se nos ofrecen de improviso en forma y proporción realmente insospechadas.

Desde que se conserve la propiedad, se obligue a intensificar la producción, se controle debida y rigurosamente la explotación para evitar todo perjuicio en las minas, se limite el precio comercial del petróleo, a fin de estimular su uso y adaptación a todas las industrias y necesidades, y que se interese al estado en los beneficios, el país ganará sin riesgo ni preocupaciones, y se preparará a colmar, en un futuro próximo, sus legítimas aspiraciones de explotación directa en otros lugares en que, incuestionablemente, existe la misma riqueza; pero, ya con el conocimiento pleno del negocio, leyes inmejorables de previsión y de administración, y personal apto para todas las necesidades de la administración y de la industria.

La ley cuya sanción pide el P. E. no excluye soluciones; por el contrario, abre ancho campo a todas las iniciativas y llama en la forma más amplia a formular ofertas útiles a cuantos en el mundo disponen del capital y de los elementos adecuados a la extracción e industrialización del petróleo, sabiendo anticipadamente que nada cohibe la acción del poder ejecutivo, a quien seguramente acompaña la opinión de toda la república interesada en el mejor acierto para las soluciones que se buscan.

La ley pudo proyectarse con la determinación precisa de todas las exigencias, pero el temor de que alguna omisión o exceso perjudicara el concurso, decidió al poder ejecutivo a solicitar de V. H. que librara todo ello a la reglamentación de la ley, sin perjuicio de la intervención del honorable congreso para probar cualquier contrato que se pactare.

Está en la mente y propósitos del P. E., y lo enuncia claramente el proyecto adjunto, que en ningún caso se pacten o celebren contratos con personas o sociedades que no se domicilien en la república, a todos los efectos legales, y que no acepten en absoluto para la solución de cualquier divergencia o controversia la autoridad única y suprema de los tribunales federales argentinos. Entra también en sus miras evitar que, aparente o subrepticiamente, se forjen o labren, a propósito de los yacimientos adjudicados, combinaciones financieras o trusts limitativos de producción, venta y precios que perjudiquen al país en su comercio y en sus industrias; y, a tal efecto, en todos los casos, deberá hacerse constar expresamente en los contratos las sanciones legales de nulidad y accesorias que deberá traer aparejada la violación de las convenciones.

El proyecto establece que se autoriza al poder ejecutivo a llamar a propuestas para la administración y explotación de los yacimientos petrolíferos de Comodoro Rivadavia en la superficie de tierra que el gobierno se ha reservado a tal objeto.

El P. E. podrá dividir la zona de reserva en tantos lotes como estimare más ventajoso al propósito indicado.

Los contratos que celebrare el poder ejecutivo requerirán, para su validez, la aprobación del honorable congreso, a cuyo efecto deberán serles sometidos a su consideración en las primeras sesiones del año 1915.

El poder ejecutivo fijará el plazo dentro del cual le serán presentadas las propuestas respectivas, así como la forma de su presentación.

Los contratos serán celebrados sobre la base de que la administración de las compañías adjudicatarias ha de tener su asiento principal en la república, y de que han de estar sometidas en las divergencias que pudiesen surgir a las leyes y jurisdicción de los tribunales federales argentinos, que resolverán en última instancia. Podrá también establecerse el juicio arbitral para aquellos casos en que, por su naturaleza, convenga ese procedimiento.

La presente ley no obstará a que el poder ejecutivo continúe haciendo administrativamente los trabajos necesarios para que aumente la producción de petróleo, y librarlo al concurso público en las condiciones que mejor convenga".

Comisión de códigos

Ayer se reunió la comisión de códigos del senado con asistencia de los doctores Rivarola, Norberto Piñero, Saavedra y Beazley, redactores del proyecto de código penal, quienes informaron sobre las leyes antisociales, trata de blancas y elecciones, con relación al proyecto de código que se estudia. Se compararon las disposiciones penales de aquellas leyes con las que contiene el nuevo proyecto, estando todos contestes en que aquéllas serán comprendidas en las de éste.

Habiendo terminado las declaraciones de los miembros de la comisión redactora del proyecto, se ha citado para el jueves a los miembros de la cámara de apelaciones en lo criminal, y el jueves serán escuchados los profesores de la materia de las universidades de La Plata y Buenos Aires doctores Osvaldo Piñero y González Roura. Con una reunión más la comisión habrá terminado su estudio.

El doctor del Valle Iberlucea, que ha sido nombrado miembro informante, ha sido encargado de presentar el plan del informe.

DIPUTADOS

La sesión de hoy

Esta tarde continuará en la cámara la interpelación al ministro de hacienda sobre la aplicación de la ley a las bebidas alcohólicas.

El diputado Enrique Dickmann intervendrá en el debate defendiendo la ley, tan combatida por los alcoholeros.

Comisión de armamentos

Ayer se reunió la comisión investigadora de la adquisición de armamentos y material de guerra, de la cámara de diputados, nombrada a raíz de la interpelación al ministro de guerra por el diputado de Tomaso. A esa reunión concurrieron especialmente invitados los diputados Palacios y de Tomaso, quienes declararon las mismas palabras que pronunciaron en el debate sobre las maniobras y dieron los nombres de personas que pueden informar sobre la deficiencia de los materiales de guerra y sobre las condiciones en que se adquirieron.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

EL NUEVO GOBIERNO

Texto del mensaje-renuncia de Huerta — Aplicación del protocolo del A. B. C. — Los constitucionalistas y el nuevo presidente.

NUEVA YORK, 16. — Se acaba de recibir un telegrama de Méjico asegurando que el general Huerta y el general Blanquet partieron durante la noche en un tren especial.

El mismo despacho agrega que se dirigen probablemente a Puerto Méjico y no a Veracruz, como se suponía.

MÉJICO, 16. — El mensaje del general Huerta, leído ayer en el congreso por intermedio del ministro de relaciones exteriores, doctor Francisco Carbajal, y actual presidente, y en el que presentaba la renuncia de la presidencia, el general Huerta atribuye el estado de perturbación actual en Méjico a la carencia de fondos y a la protección que encuentran los insurrectos cerca de una potencia vecina.

El general Huerta se refería a los Estados Unidos. Critica acerbamente en su mensaje el general Huerta la ocupación de Veracruz por los Estados Unidos, ocupación que califica de escandalosa.

MÉJICO, 16. — El cambio de gobierno ha sido recibido con tranquilidad por la población. Se realizaron solamente algunas manifestaciones, que fueron prontamente reprimidas por la policía.

Antes de su partida el general Huerta visitó al nuevo presidente de la república, doctor Carbajal, a quien felicitó cordialmente.

WASHINGTON, 16. — El protocolo recientemente firmado en Niágara Falls entre los representantes de las repúblicas mediadoras del A. B. C. y los delegados de los Estados Unidos y de Méjico ha entrado ya en aplicación.

Los Estados Unidos impartieron instrucciones al cónsul norteamericano en Saltillo, Mr. Silliman, para que informe al general Carranza que el gobierno de la Unión sólo reconocerá a un gobierno que sea el resultado de un arreglo pacífico entre los constitucionalistas y el gobierno del actual presidente, doctor Francisco Carbajal.

Se agrega que las tropas norteamericanas permanecerán en Veracruz hasta tanto no sea reconocido el nuevo gobierno.

MADRID, 16. — El gobierno sigue sin noticias oficiales respecto del supuesto fusilamiento de ciudadanos españoles residentes en Méjico, incluso los artistas catalanes Josefa Gotarredona y Juan Lopera, los cuales trabajaban en un teatro de aquella república.

MÉJICO, 16. — El general Velasco acaba de ser nombrado ministro de guerra.

MÉJICO, 16. — El presidente provisional, señor Francisco Carbajal, ha principiado las consultas de práctica con los jefes de los partidos políticos, respecto a la formación del nuevo gabinete.

Parece que algunas carteras quedarán vacantes, y no serán provistas sino cuando se haya recibido comunicación del doctor Carranza, indicando claramente su actitud frente al gobierno.

MÉJICO, 16. — Los diarios de esta capital publican el texto de la renuncia presentada ante el senado por el general Huerta.

Huerta declara que trabajó siempre con tesón y desinterés por restablecer la paz en Méjico y que abandona el poder precisamente para obtener ese mismo resultado.

WASHINGTON, 16. — Afírmase que el presidente provisional de Méjico, doctor Carbajal, procurará entrar en negociaciones con los constitucionalistas a la mayor brevedad posible.

La Casa Blanca ejercerá presión al doctor Carbajal para que se preste a un arreglo satisfactorio.

NUEVA YORK, 16. — Comunican de Torreón que casi todos los jefes constitucionales se muestran favorables a negociar con el nuevo gobierno, siempre que éste acepte en todas sus partes el programa de los constitucionales, que no es otro que el formulado hace algunos años en San Luis de Potosí por el señor Francisco Madero.

WASHINGTON, 16. — El presidente de la república, Mr. Wilson, celebró una larga entrevista con Mr. Bryan, acerca de la cuestión mejicana.

Se asegura que los Estados Unidos no reconocerán el gobierno de Carbajal, sino después de que se haya entendido con los constitucionalistas.

MÉJICO, 16. — El presidente Carbajal ha ordenado que sean puestos en libertad varios jefes constitucionalistas que estaban presos desde el principio de la administración Huerta.

Esta medida del nuevo gobierno ha causado excelente impresión.

WASHINGTON, 16. — Despachos de Méjico dicen que el gobierno intentará conseguir un empréstito interno.

El señor Carbajal ha sido muy felicitado por su exaltación al poder.

NUEVA YORK, 16 — Comunican de Monterrey que el general Carranza ha anunciado que abriga el propósito de entablar negociaciones sobre la forma en que los constitucionales entrarán en la capital mejicana, con el fin de establecer las bases del nuevo gobierno, sin efusión de sangre y sin perjudicar a las propiedades.

Otro despacho procedente de Puerto Méjico anuncia que las señoras de Huerta y de Blanquet, con sus respectivas familias y parientes inmediatos, así como otros refugiados distinguidos, llegaron en un tren especial a ese puerto, procedentes de Mejico.

Las citadas señoras se embarcaron inmediatamente a bordo del crucero inglés "Bristol". Los hombres quedaron en tierra, pero harán otro tanto en caso de que el orden sea alterado.

Huerta y Blanquet llegarán probablemente mañana, y se cree que se embarcarán o en el "Bristol" o a bordo del crucero alemán "Dresden".

FRANCIA

EL CONGRESO SOCIALISTA

Contra la guerra

PARIS, 16 — En su sesión de esta tarde, el congreso que realiza el Partido Socialista en esta capital aprobó por gran mayoría la moción formulada por los diputados Jaurès y Vaillant, por la que se preconiza la huelga general como medio más práctico para oponerse a las guerras e imponer el arbitraje.

Se aprobó también una moción por la que se hacen votos por la autonomía de Alsacia y Lorena, lo que permitiría un acercamiento entre Francia y Alemania, necesario para asegurar la paz universal.

PARIS, 16 — El congreso socialista, en su reunión de hoy, adoptó una moción censurando los métodos de represión empleados por la policía rusa.

UN COMBATE EN MARRUECOS

PARIS, 16 — En el ministerio de guerra se ha recibido un despacho procedente de Rabat anunciando que la columna de tropas francesas al mando del coronel Odri rechazó el 13 del corriente un ataque llevado a cabo por fuertes grupos de rebeldes marroquíes contra el campo de Khenifra.

Según ese telegrama, las tropas francesas tuvieron en esa acción sólo siete soldados heridos.

Caballos belgas para Chile

PARIS, 16 — El agregado militar de la legación de Chile en esta capital, teniente coronel Fernández, partió hoy con destino a Amberes, de donde despachará mañana un loto de caballos belgas para el ministerio de comercio de su país.

El viaje del presidente

PARIS, 16 — Informan de Dunkerque que el acorazado "France", que conduce al presidente de la república, M. Raymond Poincaré, zarpó esta mañana con destino a Rusia, escoltado por una división naval.

ESPAÑA

Huelga general contra la guerra

La campaña socialista

MADRID, 16 — Los elementos socialistas han iniciado gestiones para organizar la huelga general durante veinticuatro horas, como acto de protesta contra la campaña de Marruecos.

En las principales ciudades se hace activa propaganda en ese sentido.

Aseguran los socialistas que la mayor parte de los gremios obreros han respondido al llamamiento, y se encuentran listos para decretar el paro en tiempo oportuno.

Nuevo elemento de destrucción

MADRID, 16 — Informan de El Ferrol que el rey Alfonso XIII y la reina Victoria colocarán la quilla a un crucero explorador el mismo día de la botadura, en los astilleros de ese puerto, del nuevo acorazado "Jaime I", cuyo desplazamiento será de 15.700 toneladas.

Una valiosa estafa

MADRID, 16 — Se ha denunciado ante uno de los juzgados una estafa de 500.000 pesetas, cometida por un conocido madrileño, hijo de un alto funcionario del ministerio de justicia.

Ha sido ésta la nota de la tarde, que los diarios comentan en los tonos más variados.

Un duelo entre periodistas

MADRID, 16 — Se batieron hoy en duelo los directores de los diarios "La Tribuna" y "El Parlamentario".

El de este último resultó herido.

EL MONUMENTO A FERRER

Un tumulto en Barcelona

MADRID, 17 — Comunican de Barcelona que un numeroso grupo de radicales se reunió frente al ayuntamiento mientras esta corporación se hallaba reunida en sesión.

Los radicales pidieron, con fué anunciado, los fondos para la erección de un monumento a Ferrer.

La policía detuvo a veinte manifestantes, todos ellos portadores de armas.

ALEMANIA

Militares argentinos en Alemania

Aprendiendo el arte de la guerra

BERLIN, 16 — El agregado militar de la legación argentina en esta capital, teniente coronel Pertine, recibió al teniente coronel argentino Rürbide, que acaba de ingresar a un regimiento de ingenieros, y a otros siete oficiales enviados por el gobierno de su país para cumplir un período de instrucción de dos años en el ejército alemán.

ESTADOS UNIDOS

La revuelta dominicana

Dos localidades en poder de los revolucionarios

WASHINGTON, 16 — Se ha recibido un radiograma del crucero acorazado "Tennessee", de la flota norteamericana, comunicando que los insurrectos dominicanos se han apoderado de San Francisco y de Vana, en los arrabales de Santo Domingo.

ITALIA

La enfermedad del duque de Aosta

NAPOLES, 16 — El boletín médico oficial aparecido hoy sobre el estado de salud del duque de Aosta, por los especialistas que asisten al duque de Aosta, doctores Pescarolo y Verde, consigna una leve mejoría.

El ministro Bosch

ROMA, 16 — Partió hoy con destino a Florencia el ex ministro de relaciones exteriores de la República Argentina doctor Ernesto Bosch, siendo despedido en la estación por el secretario de la legación argentina, doctor Figueroa, y el personal de la misma, así como por altas personalidades romanas.

TURQUIA

Más millones para el ejército

CONSTANTINOPLA, 16 — El ministro de la guerra, Enver Pachá, ha pedido a la cámara de diputados un crédito de 125 millones de francos, destinado al ejército.

SUIZA

El congreso de ingenieros

BERNA, 16 — Se efectuó hoy en esta ciudad la sesión inaugural del congreso internacional de ingenieros.

INGLATERRA

EN PLENA BARBARIE

Un match de box

LONDRES, 16 — Se realizó esta noche, en el teatro Olympia, el encuentro de box entre el célebre campeón francés Georges Carpentier y el norteamericano Gunboat Smith.

Este último fué descalificado al sexto round, siendo Carpentier proclamado vencedor.

La esclavitud en el Alto Paraná

Hace pocas semanas denunciamos en nuestras columnas el caso de un súbdito británico, Francisco Wango, esclavizado en el Alto Paraná. Como recordarán nuestros lectores, informamos en esa oportunidad acerca de las gestiones hechas por el señor Philiphs, de la Asociación Cristiana de Jóvenes, y el diario inglés "Buenos Aires Herald", a fin de conseguir la libertad del mismo.

Según el "Buenos Aires Herald" del 14 del actual, Francisco Wango ha sido libertado mediante la intervención del consulado británico — el que tomó cartas en el asunto por orden del ministro de relaciones exteriores de Inglaterra—, y se halla actualmente en el hospital de Posadas curándose de serias escoriaciones en los pies, que le impiden caminar, y reponiendo su quebrantada salud, pues en su viaje hacia el hospital de Posadas ha sido atacado de fiebre.

Entrevistamos ayer al señor Phillips a fin de recabar mayores informaciones sobre el caso referido. Este nos dijo que se había enterado con suma satisfacción de la liberación de Wango, y que él, por su parte, había recibido una carta fechada el 22 del ppdo. de un alto funcionario de las plantaciones de Puerto Mojoli (Alto Paraná), paraje en que fué esclavizado Wango. Agregó el señor Phillips que el contenido de dicha carta corrobora en un todo las repetidas denuncias hechas por nuestro diario y últimamente por el diputado Justo en su interpelación al ministro del interior respecto a las condiciones de vida y seguridad de los trabajadores del Alto Paraná.

Luego nos la ofreció, a fin de que hiciéramos de su contenido el uso que juzgáramos más conveniente. He aquí, pues, algunos párrafos de la aludida carta, en los cuales se hace sintéticamente la descripción de la vida miserable que soportan esos infortunados obreros:

Dice, entre otras cosas, que "uno de los más célebres conchabadores de Posadas, Jorge Simón, prometió a Wango $ 100 m/n. mensuales, y cuando éste hubo trabajado un mes, sólo le abonaron 100 pesos paraguayos, que representan escasamente 5 pesos argentinos". Luego continúa: "Esta carta seria sumamente larga si se refirieran todas las personas que han sido cruelmente burladas, y que han llegado aquí guiadas por bellas promesas y grandes ilusiones, para encontrar solamente miserias, brutalidades y aun cosas peores..." Agrega a continuación: "En los presidios se respeta la ley dominical, y el reo goza cada semana de un poco de descanso. Aquí, nada de eso. Es menester trabajar todo el año, sin interrupción, a razón de 12 y 13 horas diarias."

Termina su carta formulando una grave acusación al gobierno, por su negligencia y despreocupación, en el párrafo que a continuación transcribimos: "El principal mal emana del comercio de carne humana que se hace en Posadas por sujetos sin escrúpulos, alentados por la protección tácita que implica la indiferencia del gobierno."

Las respectivas comisiones de la cámara están obligadas, pues, a expedirse inmediatamente en los proyectos formulados por el diputado Justo, pues de no hacerlo así, se harán indirectamente cómplices de este sistema de barbarie.

Registro nacional de colocaciones

El presidente del departamento nacional del trabajo ha elevado un informe al ministro del interior dándole cuenta del movimiento del registro nacional de colocaciones durante el primer semestre del año en curso.

El número de obreros que durante esos seis meses se ha presentado solicitando ocupación alcanzó a 19.491. Las colocaciones realizadas fueron 13.811, habiéndose alcanzado la mayor cifra en el mes de mayo pasado. El registro informa que en 260 reclamaciones contra las agencias particulares de colocaciones, haciendo devolver a los reclamantes comisiones por valor de pesos 2.068 moneda nacional indebidamente cobrados.

Durante el semestre, las 46 agencias particulares que funcionan en la ciudad de Buenos Aires colocaron 35.707 obreros. Comparada esta cifra con la del registro nacional de colocaciones, resulta que esta oficina ha colocado el 30,70 por ciento de los 49.521 obreros colocados en el semestre por las agencias y el registro.

En conjunto, estas cifras son superiores a las del mismo período de 1913. De los obreros colocados por el registro nacional, 3.536 fueron para la ciudad de Buenos Aires. El resto fué enviado a las provincias y territorios nacionales. Los peones para ferrocarriles llegaron a 10.797, predominando en 3.582 casos el salario de pesos 1.60. Con 2.50 ... fueron enviados a los ferrocarriles 1.382 peones y sólo 240 con 3 pesos.

SOCIOLOGIA PEDANTESCA

"¿Cuál es el fin de la sabiduría? Saber creer — ¿Cuál es el origen de muchos errores? Creer saber. —L. Vidart"

La democracia, al divulgar, con inaudita fuerza de expansión, la cultura entre las masas sociales que en el pasado habían sido injustamente excluídas de los benéficos influjos de la instrucción — poniéndolas de golpe, inermes e inexpertas como eran, por efecto de un régimen educacional privilegiado, al contacto de teorías a cuál más audaces como abstrusas y chocantes entre sí, — acarreó muy luego transitorios pero sensibles inconvenientes que traban y dificultan la elevación mental de aquellas clases que la democracia deseaba precisamente redimir; inconvenientes no factibles de prever ni evitar, por otra parte, y muy propios de todo movimiento cuya característica es lo rápido de su desarrollo, o la prematura exuberancia de su mismo florecimiento.

En estas anomalías pensábamos entristecidos, días atrás, considerando el enorme despilfarro de un "cientificismo" apriorístico que inunda, con las turbias y enmarañadas teorías de su pedantería insulsa, las columnas de una prensa que por muchos conceptos no debiera obstaculizar nunca nuestra campaña moralizadora, si la habilidad orgánica y el horror a la responsabilidad le impiden acompañarnos en la lucha inteligente y fecunda. Y es esa misma prensa, tan innovadora y tan profundamente revolucionaria, la que ha heredado sin escrúpulos y hecho suyo todo lo que hay de fofo y ampuloso en el decálogo doctrinario, y de pésimo en las prácticas tramoyistas de la burguesía más retrógrada y más hipócrita de nuestro país: la burguesía clérico-criolla.

Son éstos, pues, como recién afirmábamos, los inconvenientes inevitables pero felizmente pasajeros que trae aparejados — con sus infinitas ventajas permanentes y positivas para la civilización — la democracia.

Sin embargo, el equívoco no puede prosperar; el necio orgullo de los que han perdido su tiempo tras quiméricas transformaciones sociales les impide abarcar y comprender hoy en toda su amplitud y complejidad el problema político que el actual momento histórico impone resolver con nosotros, o contra nosotros. El orgullo necio de los que no han sido capaces de edificar algo útil que beneficie a la colectividad en que viven y pontificán, consiste por lo general en destruir: lo difícil no es, comúnmente, destruir; mucho más serio y penoso es edificar, y para ello es necesario capacidad e inteligencia superiores, dotes ésas que no son por cierto indispensables en la tarea simplemente destructiva.

Las rudas lecciones de cosas y de hechos comprobados, que subrayan la doctrina sin mentarla siquiera, no tienen la virtud de convencer a los pocos temibles héroes de la destrucción social metafísica. Petrificados en su pobre cientificismo hierático, fija la vista en su intangible decálogo que todo lo resuelve y todo lo explica, siguen su trayectoria fatal hacia el ocaso irremediable estos modernos Pangloss de una sociología de cambalache. Ellos no ven, ni pueden ver lo que en torno suyo pasa; no pueden cerciorarse de lo que germina, fructifica, mejora y se eleva, pues todo lo que no menciona la receta milagrosa, es cosa baladí o despreciable mentira.

Debemos al "saber creer" la contracción y la constancia que demanda una lucha intensa y continua contra los prejuicios y las costumbres arraigadas, que falsean el alcance y la apreciación de las nuevas exigencias y de los nuevos deberes sociales que nos son impuestos por colectividades activas y cultas, cuya preparación no deja lugar a dudas.

Los parásitos de la educación política odian al pueblo que se aparta de los charlatanes y de aquellos cuyo misticismo trágico es tan peligroso cuanto lo puede ser la verborragia doctrinal.

Nosotros nos ratificamos en la convicción profunda de una evolución paulatina, a la que buscamos adaptar el contenido práctico de las reivindicaciones proletarias más urgentes y necesarias del momento. Sabemos creer, según la expresión de Vidart, en el método y en la organización obrera base de todo mejoramiento ulterior para la República Argentina.

El correctivo providencial a la pedantería sociológica nos lo ha de prestar en todo tiempo el pueblo culto, con su apoyo siempre creciente y decidido por nuestra obra eminentemente constructiva.

Hemos hecho ver, con pruebas tangibles, que si éramos capaces de difundir nociones de cooperación libre, supimos también ponerlas en práctica, y demostramos que era posible legislar en favor de las clases pobres, sistemática y tercamente excluídas de los beneficios legales, como antaño lo eran de los beneficios de la instrucción. Asimismo hemos hecho sancionar disposiciones que amparan de las asechanzas de ellas para defender sus intereses, amparo que en otro tiempo le faltaba en absoluto.

¿Sabrán, algún día, emular al Partido Socialista argentino en su obra sana y vital por la redención del que trabaja y suda, los que no han sabido dar al pueblo sino fórmulas grandilocuentes, reñidas con la vida moderna y con las prácticas sociales inteligentes?

Francisco DAGNINO.

Información agrícola

Cultivo de algodón en Corrientes — Según comunicaciones recibidas en la dirección general de enseñanza agrícola del agrónomo regional de Corrientes, el cultivo del algodón va tomando incremento en el departamento General Paz.

En efecto, en la colonia "Juan Pujol", de una hectárea de algodón Texas Wood, ha recolectado el agricultor señor Arturo A. Vértiz, hasta a mediados de junio, 1600 kilos, pudiendo alcanzar a los 2000 con los capullos que le faltan cosechar. Otro agricultor ubicado a dos kilómetros de General Paz, ha recolectado 1900 kilos, faltándole unos 400 kilos para terminar la cosecha.

La comisión de fomento tiene solicitada gran cantidad de semillas como para sembrar unas trescientas hectáreas, pues los rendimientos obtenidos hasta ahora han despertado la emulación de los agricultores, que entreven un porvenir lisonjero con el cultivo de ... textil.

El agrónomo ha solicitado del gobierno de Corrientes que asigne la partida designada para premios a los que cultiven algodón, a la compra de una desmotadora para el departamento General Paz.

Se solicitó un terreno próximo a la ciudad para establecer un campo de experimento, para lo cual cedió el gobernador 10 hectáreas.

El fisco y la iglesia

Son tan notorias las complacencias de que la iglesia católica goza entre nosotros por parte de nuestras instituciones oficiales, y la persistencia con que los dirigentes de esa secta procuran en toda oportunidad sacar toda clase de beneficios a costa de los dineros del pueblo, que, en su mayoría, no comulga con sus dogmas. A más de las ingentes sumas que la iglesia y sus numerosas instituciones extraen del tesoro público, ella se ingenia para no pagar ninguno de los derechos que le corresponde.

Es así que, con la complicidad de las autoridades nacionales, sus numerosas y suntuosas propiedades son continuamente exoneradas del pago de la contribución territorial. No satisfecha con todas esas prerrogativas, procura y consigue introducir libre de derechos materiales de construcción.

Vez pasada, a raíz de la libre introducción de una fuerte partida de cajones conteniendo mosaicos para un templo, fué elevada al ministerio de hacienda una protesta por parte de los fabricantes e introductores de esos materiales en el país; y a pesar de eso, el ministerio de hacienda acaba de conceder nuevamente, a solicitud del obispado de Santa Fe, libre despacho a 36 cajones conteniendo mármol trabajado en columnas, bases y capiteles, para ser empleados en la construcción de la iglesia catedral de esa diócesis.

La ley en que se funda el ministerio para conceder dicha prerrogativa, aunque de por sí ya constituye un abuso, sólo se refiere a los objetos destinados al uso directo del culto, pero de ninguna manera a los materiales de construcción.

No dejan de ser odiosas esas complacencias para con la iglesia católica, máxime cuando los materiales más modestos e indispensables para la construcción de la vivienda obrera están gravados con derechos aduaneros exorbitantes.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

PINTORES UNIDOS

Esta organización ha publicado en dos idiomas, español e israelita, el siguiente manifiesto:

"La sociedad Pintores Unidos invita a los obreros del gremio, sin distinción de ideas, tácticas y creencias, a la conferencia que sobre "El peligro del albayalde" dará el doctor Juan E. Carulla el domingo a las 8.30 de la mañana, en Méjico 2070.

Compañeros: La crisis invade el mundo proletario. Nuevos e importantes problemas esperan una solución terminante, y esto es imposible si detrás de cada justa exigencia no hay una organización poderosa.

Los que en estos momentos de honda perturbación económica no se asocian con sus compañeros de infortunio, son los únicos culpables de la miseria que nos abruma.

Cuando el individuo naufraga, la colectividad debe salvarle. Como trabajadores aislados, estamos vencidos; unidos triunfaremos. Camaradas: ¡A la lucha, al triunfo! — La comisión."

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia — Esta organización efectuará una asamblea y conferencia el domingo, a las 8.30 a. m., en su local social, Mármol 911.

La conferencia estará a cargo de los ciudadanos Emilio Gª Mellén y A. Berardone.

OBREROS BAULEROS

Convocados por la Federación de Obreros en Madera hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070, una asamblea con el propósito de reorganizar el gremio de bauleros.

DEPENDIENTES DE FARMACIA

Farmacia social — En la asamblea celebrada el pasado domingo por la Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia se acordó por unanimidad la adquisición de una farmacia social, la que será organizada sobre bases cooperativistas.

En la misma reunión se nombraron dos socios para incorporarse a la comisión pro farmacia, encargada de todo lo concerniente a su instalación.

OBREROS GRAFICOS

Huelga terminada — La huelga que sostenía el personal de la casa Celin Suárez ha terminado; los obreros, a pedido del interesado, han resuelto retirar de su petitorio el punto referente al obrero despedido que, según el primer acuerdo, debía ser readmitido en el taller.

Por su parte se comprometió a abonar, ayer 16 el importe de una semana de trabajo y el día 5 de agosto próximo hará la liquidación de todos los haberes adeudados.

Reunión del personal de "Caras y Caretas" — A fin de considerar asuntos de la mayor importancia para el mismo, está invitado a reunirse en asamblea el domingo 19 del corriente, a las 8 de la mañana, el personal de los talleres de la revista "Caras y Caretas".

UNION TAPICEROS

Esta sociedad gremial efectuará una función y baile a beneficio del fondo social el 1o. de agosto, en el salón teatro "Colonia Italiana".

Los organizadores del acto preparan un variado y ameno programa.

PRENSA GREMIAL

"La Reacción Mercantil" — Hemos recibido el número 4 de esta publicación, órgano de la "Unión Comercial Bonaerense". Trae diversos trabajos de propaganda y una abundante información sobre el movimiento de las secciones en el interior.

"El Progreso Culinario" — Organo de la cámara sindical de cocineros y pasteleros. El número 213 contiene los siguientes trabajos: Informe, Manifestación pública, Lo que es la vida, A mis compañeros, El trabajo por turno, Un pan diferente por la Syndicat sobre el descanso semanal, A los de Montevideo, El gremio de mozos, Alcoholismo, Balance, Varias.

LEGISLATURA DE LA PLATA

Hoy es día de sesión en la cámara de diputados, y es de esperarse que se conseguirá quórum para poder tratar los numerosos asuntos puestos a la orden del día de la cámara.

El diputado socialista Jacinto Oddone presentará, fundándolo verbalmente, el proyecto referente al alojamiento higiénico de los trabajadores del campo. Dicho proyecto ya lo hemos publicado en estas columnas, como se recordará.

Notas de Austria

En favor de la juventud obrera

La sociedad obrera "Los amigos del niño", de Viena, ha duplicado en el último año el número de sus socios: de 1861 subió a 3639. Casi un millón de niños ha tomado parte en las excursiones, días de juego, de baños y natación, en los ensayos de gimnasia, de canto, que en 1913 había organizado la sociedad.

De la biblioteca se prestaron 40.837 libros a la juventud obrera. Se instalaron cursos para enseñanza y dirección de juegos infantiles y de primeros auxilios en pequeños accidentes, que suelen suceder en excursiones. Se ha pedido a las autoridades comunales el aumento de los lugares de juego, que en Viena son muy escasos, a pesar de disponer la capital de Austria de una extensión de parques como pocas ciudades. De estos parques se deberían destinar partes extensas para plazas de juegos infantiles.

La primera sociedad de esta clase en Austria la fundó en Graz el ciudadano Afritsch, director del "Arbeiterwille" (Voluntad Obrera).

Prácticas que deben abandonarse

La comisión administrativa de la sociedad de tipógrafos en Viena se ha dirigido con una circular a las sociedades gremiales para hacerles comprender lo inconsciente que es dar los trabajos tipográficos a casas que hacen trabajar a sus obreros en condiciones malas y a precios rechazados por los obreros asociados.

La C. A. de los tipógrafos vieneses ha hecho una obra meritoria al señalar esta mala práctica, bastante general, por desgracia. Hemos visto aquí, hace unos cuantos meses, una circular de un sindicato invitando a los obreros de Buenos Aires a boicotear una empresa. La circular era impresa en una casa que muy a menudo está en conflicto con sus operarios.

No está dicho que se deba aceptar cualquier precio, pero al buscar los precios moderados, deberíamos cuidar de no apoyar a los que explotan el trabajo de mujeres y niños, contra los preceptos de la ley de la materia, y hacen una competencia ruinosa a los industriales decentes.

No hay lógica en subscribir listas para socorrer obreros en huelga, y favorecer después a los industriales más intolerantes, comprándoles sus productos por la diferencia de unos centavos en el precio de la mercadería.

Un juez modelo

El gobierno ha promulgado por simple decreto, y en abierta violación de la constitución, un código de procedimientos. Esto le valió al ministro de justicia, doctor Hochenburger, el aplauso del presidente del más alto tribunal de Austria, doctor von Ruber (aso singular este de un juez, que debe velar por la observancia de la constitución. ¿O sería una ironía?

El 29 de septiembre de 1898 un fogoso diputado propuso el juicio político contra el entonces ministro de justicia, doctor von Ruber (el que hoy es presidente del alto tribunal) por violación de la constitución, perpetrada con la promulgación de leyes por decreto, en vez de someterlas al parlamento. ¿Y quién era ese celoso guardián de las instituciones? Pues era el doctor Hochenburger, aquel diputado fogoso, que hoy es ministro de justicia.

Contra las cooperativas

En una conferencia, ante un público formado por pequeños comerciantes de Viena, el diputado a la dieta de Austria baja señor Kunschak ensalzó la práctica de la comuna de la capital austriaca, de prohibir a sus empleados el ingreso en las cooperativas de consumos. Según el orador, el partido cristiano-social, que domina en el gobierno comunal protege así al comercio minorista "Los 20.000 empleados de la comuna ya formarían parte hace años de las cooperativas si nuestro partido no se interesara por la suerte del pequeño comerciante, prohibiendo a los empleados el ingreso en las cooperativas".

El conferenciante, que es hermano de aquel Kunschak que asesinó hace dos años al diputado socialista Schumeyer, entiende que él y su partido combaten eficazmente al socialismo del Partido Socialista, muy diferente, por lo visto, del socialismo cristiano.

Que este socialismo cristiano no beneficia en nada a la clase trabajadora, ya se sabía antes de la conferencia del señor Kunschak; pero en vista de que todavía hay obreros que se dejan engañar por los demócratas, hay que congratularse de la franqueza que ha de acabar con las ilusiones que esos obreros inconscientes se hacen todavía.

El estado, protector de rompehuelgas

En Klagenfurt, capital de Corintia, los sastres se hallan, desde hace algunos meses, en huelga. Ahora el gobierno austriaco ha resuelto expedir boletos a mitad de precio en los ferrocarriles del estado para los que quieran hacer de crumiros. En todas partes la misma miseria.

ECOS DE LAS ELECCIONES DEL 22 DE MARZO

Las señoritas Emilia y Rosa Oscar, Carolina Muzzilli y señora Juana B. de Mamilla, que fueron acusadas como infractoras a la ley electoral porque el 22 de marzo último pasado viajaban en automóvil con una pequeña bandera roja, acaban de ser absueltas.

La defensa de las compañeras mencionadas ha estado a cargo del doctor Alfredo L. Palacios.

Actividad socialista

CAPITAL

Nuevo Centro — Un núcleo de ciudadanos domiciliados en Coghlan (circunscripción 16a) hace activos trabajos para dejar constituído un nuevo Centro Socialista.

Con ese propósito se llevó a cabo una asamblea, el lunes 13 del corriente, en el domicilio del amigo Juan Sangiorgio, asistiendo un numeroso núcleo de ciudadanos los que, después de cambiar ideas sobre el objeto de la convocatoria, resolvieron nombrar una comisión provisoria compuesta de los siguientes ciudadanos: ... Juan Nella, ... Juan Sangiorgio, tesorero, J. Elsevier, M. Caruzoni, A. Gutierrez y J. Gretta, vocales.

La secretaría provisoria ha quedado instalada en la calle Monroe 4202.

Centro Socialista de Maldonado — En una reunión celebrada al efecto se resolvió dejar reconstituído en la sección 17a una nueva agrupación que se denominará Centro Socialista de Maldonado.

En la citada reunión fueron designados los ciudadanos Juan Belli, José Caramella y Alfredo Santone para redactar el proyecto de carta orgánica que se considerará en la asamblea a efectuarse el próximo jueves.

Juventud Socialista "Bernardino Rivadavia" — La conferencia de anoche — Anoche se llevó a cabo la función cinematográfica organizada por este Centro en el cine Imperio, calle Patricios 251.

Una concurrencia numerosa asistió al acto, que era a total beneficio de la biblioteca en formación.

En uno de los intervalos pronunció ... una conferencia ... el diputado Enrique Dickmann, sobre el tema ... Cómo ... vencer los ... prejuicios...

El diputado Cúneo habló ampliamente al respecto, explicando las razones que existen para sostener la gran ... aquel ...

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

SAN MARTIN

Constitución de un Centro Socialista — En esta localidad tendrá lugar el domingo próximo, a las 2.30 de la tarde, una asamblea pública para constituir el Centro Socialista de San Martín. Con tal motivo harán uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann y el ciudadano José Piñero (hijo).

El acto se realizará en el local de "La Fraternidad", calle Moreno 91, y a él concurrirán delegados de los centros de Caseros, Santos Lugares y Villa Ballester, puntos que corresponden al partido de San Martín.

ENSENADA

Nueva junta administrativa — En la asamblea efectuada el 5 del corriente fueron designados miembros de la J. A. del Centro de Ensenada los siguientes ciudadanos:

Titulares: Mario T. Salvo, secretario general; José A. Podestá, de actas; Blas Castro, tesorero. Suplentes: Ernesto del Torno, Evaristo L. Barrios, Martelino Piñero. Revisores de cuentas: Manuel Rosendo (hijo) y José Santana. Corresponsal de LA VANGUARDIA: Evaristo L. Barrios.

Comisión de biblioteca: Basilio Curbelo, de actas, Juan Furno, tesorero. Revisores de cuentas: Miguel O'Neill, José López Osornio.

25 DE MAYO

Delegados propagandistas — Este Centro ha aprobado un proyecto de reglamentación creando delegados propagandistas afiliados al Partido en las localidades donde, por su pequeña población, no es posible fundar centros.

Esta iniciativa tiende a intensificar la propaganda en las pequeñas poblaciones del interior, utilizando el concurso de los compañeros activos y entusiastas que deseen cooperar al desarrollo del socialismo.

La reglamentación citada ha sido pasada al Comité Ejecutivo del Partido.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin. Hoy, Nabucco.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano". Hoy: La vedova allegra — Platea, $ 1.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Pipeno. Hoy: Primerose — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfila Rico-Juan Mangiante. Hoy: Calor de siesta, Doña Remedios. Platea con entrada, $ 3.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy: El intendente, El narcotizador de mujeres — Platea con entrada, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1452 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Dana Fainman. Hoy: Sacrificio de Isaac — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Lamona. Hoy: La casta Susana — Platea con entrada, $ 2.50.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate. Hoy: El húsar de la guardia, La rabalera, El rey que rabió — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 326 Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Los Welwellys, saltarines, José Wellings et Co, cómicos sobre alambre; troupe Kervile family, malabaristas, The Mounford's equilibristas, Lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 396 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palace — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche. Hoy: Coco el águila, El rey de los Alpes.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8330. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.15 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 441. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 50 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2160.

Cinema Patria — Corrientes 2073 — Dos funciones diarias. Proyección luminosa.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.15 p. m., dedicada a los niños.







ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 1a. — Mármol 911. Se invita a los compañeros de buena voluntad [illegible] mañana, a las 9 p. m., al local [illegible] de salir a fijar los carteles de [illegible] escuelas.

Centro de la 18a. — El lunes a las 8 [illegible] la C. A.

—Este Centro invita a todos los ciudadanos [illegible] formar parte del coro [illegible] organizar, a concurrir [illegible] 1124, el domingo a [illegible] para dar comienzo a los ensayos.

Centro de Caballito Norte — Franklin [illegible] p. m., asamblea [illegible] del día: informe de la carta [illegible] nombramiento de secretario general [illegible] periódico, nombramiento [illegible] del P. R. del T., de [illegible] reintegraron del subcomité [illegible] del pueblo, cuadro filodramático.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. Efectuará [illegible] mañana a las 8 de la noche. Orden del día: reintegración de la C. A., [illegible] carta orgánica del Centro, informe del comité electoral, informe sobre el [illegible] folletos y refacción de la [illegible]

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy a [illegible] la C. A.

GREMIALES

Carroceros, funebreros y anexos — La [illegible]

Obreros mosaístas — Humberto I 2200. Mañana, a las 8 p m., asamblea. Orden del día: balances, informe del delegado, necesidad de publicar el periódico "El Mosaísta".

DIVERSAS

Centro "Carlos Marx" — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 p m., reunión de la C A entrante y de la saliente.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy a las 8.30 de la noche, asamblea extraordinaria.

CONFERENCIAS

Juventud Israelita Argentina — En el local de este Centro, calle Viamonte 2278, dará esta noche a las 8.30 una conferencia el doctor Isaac Nissensohn sobre el tema "Mendilssohn y su familia". Entrada libre.

Herreras de obra y anexos — Esta sociedad efectuará una conferencia de propaganda gremial mañana a las 8 p m., en el local del Centro Socialista de la 7a., calle Díaz Vélez 4394.

Sobre organización obrera hablará el ciudadano Sebastián Marotta.

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p m., en la plaza Belgrano (frente a la iglesia).

Sobre militarismo y acción de las Juventudes Socialistas hablarán los ciudadanos José F. Grosso, Pedro D. Zibecchi y F. Seco.

Centro de Villa Urquiza — Mañana a las 8.30 p. m., en el local Altolaguirre 2818, el ciudadano Agustín S. Ferro dará una conferencia sobre el "Origen de la crisis".

Entrada libre.

Centro de Velez Sarsfield — Rivadavia 8623. Hoy a las 9 de la noche, el ciudadano Camilo L. Ducco dará una conferencia sobre "El arte y la ciencia en la sociología". Entrada libre.

Centro de la 7a. — Hoy a las 8.30 p m., el ciudadano Ramiro Estiles dará una clase del idioma esperanto.

Centro de la 19a. — French 2868. La conferencia sobre "Socialismo" que este Centro tenía anunciada, queda transferida para hoy viernes a las 8.30 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 p m.

El martes, a la misma hora, tendrá lugar una conversación familiar.

Sobre "Lucha de Clases" hablará el ciudadano T. Palamara.

Castelli — El domingo, a las 8 p m., efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario.

Talleres, Banfield y Lomas — Se invita a los miembros del comité electoral a la reunión que se realizará esta noche, en el local del Centro Socialista de Talleres, Cavour 6087.

Talleres — El Centro Socialista ha instalado en la calle Cavour 6087 una cómoda secretaría. Se recomienda a los afiliados y simpatizantes lo visiten todas las noches de 8 a 11. La C. A. tiene el propósito de organizar periódicamente conversaciones familiares.

San Martín — Asamblea pública para constituir el Centro Socialista. El domingo a las [illegible] p. m., en el local de La Fraternidad, calle Moreno 91.

Avellaneda — El subcomité socialista y la biblioteca popular "Alberto de Diego", de Villa Porvenir, efectuarán mañana sábado a las 8.30 de la noche, en el salón "La Mosca", una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del diputado socialista provincial Jacinto Oddone y del doctor Fernando de Andreis.

Entrada, hombres, $ 0.50, mujeres y niños 0.30.

—El Centro Socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p m. Orden del día: informe de los delegados por el boicot a la Quilmes y al comité de organización gremial, movimiento de protesta contra la empresa del agua corriente, simulacro de un concejo deliberante.

—Mañana, discusión familiar sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

—Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se efectuará el domingo, a las 3 p m., en la avenida Rivadavia esquina Domínguez (Piñeiro), una conferencia de propaganda.

Sobre "La acción de las Juventudes Socialistas" hablarán los ciudadanos Alberto Salís, Víctor Huergo y Rafael Rouco.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria el próximo domingo a las 8.30 de la mañana, en el local 2 de Mayo 1555. Orden del día: estatuto de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma.

Centro de Lanus Este — Este Centro ha organizado dos conferencias públicas sobre el tema "Pro autonomía comunal", las que se llevarán a cabo en el local del Centro el domingo 26 del corriente.

La primera tendrá lugar a las 9 de la mañana, y harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto, Blas Feijoo y José Luis Vela. En la segunda, que se celebrará a las 3 de la tarde, hablarán el diputado Cúneo y J. L. Vela.

Villa Domínico — Hoy, a las 8 p m., efectuará el Centro asamblea de segunda convocatoria.

—El viernes 24, asamblea extraordinaria, para reformar la carta orgánica.

La Plata — Se invita a los afiliados de los Centros 1a. y 4a., 2a de Tolosa, 3a y Puerto de La Plata a la asamblea [illegible] que se efectuará [illegible] en el local de [illegible] Orden del día [illegible]

Chacabuco — [illegible]

[illegible] Alsina — [illegible]

ta efectuará asamblea el domingo a las 8.30 a m. Orden del día: informe de la C. A.

GREMIALES

Talleres — La sociedad de maquinistas y foguistas "La Fraternidad" (sección Talleres) invita a los compañeros de Talleres, Plaza y Burzaco a la asamblea que se efectuará hoy a las 8 p m., en la calle Albacete 185 (Talleres Sud), para tratar la siguiente orden del día: reglamentación del trabajo.

DIVERSAS

La Plata — Organizada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se efectuará mañana en el salón "Cine Sarmiento" una función y conferencia en conmemoración del 14 de julio y a beneficio de la biblioteca del Centro Socialista de la sección 3a.

La conferencia estará a cargo del compañero Renato Cozzi, de la capital federal.

Santa Fe

Rosario — Se invita a los socialistas, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA a la reunión que se efectuará mañana sábado a las 8 p. m., en el local de la calle Corrientes 1247, para dejar constituido el Centro Socialista de la 4a sección de esta ciudad.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa.

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Rosa — El Centro Socialista convoca a asamblea general ordinaria para el domingo 19. Orden del día: Elección de dos miembros de la C. A.

En el mismo acto dará una conferencia el ciudadano Buira.

Cooperación y mutualismo

Los agricultores de Chacabuco

Debido al mal estado del tiempo, no pudo celebrarse el domingo la asamblea de agricultores convocada por el Centro Socialista de Chacabuco, postergándose para el próximo domingo, en el local del mismo centro, calle Avellaneda 65, a las 2 de la tarde.

Los comerciantes de la localidad hacen una activa propaganda para inducir a los agricultores a no concurrir a la reunión, seguros como están de que, con una seria organización de éstos, pondrán coto a todos sus abusos.

Esperamos que los colonos, comprendiendo la capciosidad de esa propaganda y velando por la defensa de sus intereses concurrirán a la reunión que se les convoca para agremiarse, formando su propia sociedad.

¿ANUNCIOS DE TEMPESTADES?...

Los hechos sangrientos de Ancona — La protesta nacional — Sus causas, consecuencias, carácter y significado.

Mientras que la monárquica burguesía italiana organizaba sus preparativos militares para festejar el aniversario de la promulgación del Estatuto del reino Sabaudo, el proletariado de la península, por iniciativa de la Federación Juvenil Socialista y de la Cámara de Trabajo de Ancona, acordaba dedicar este mismo día (7 de junio de 1914) para efectuar manifestaciones y mítines de protesta contra las compañías disciplinarias del ejército, acentuando en esta forma en esos actos el carácter antimilitarista y antimonárquico que revestían.

El conflicto materialmente político que entre las dos clases antitéticas estaba por surgir, era evidente. La intención del proletariado de contraponer a la fiesta patriótica una nota subversiva no era oculta; por el contrario, fué públicamente manifestada.

Y el gobierno de Italia, que tiene fama de ser el más libre, después del de Inglaterra, cediendo naturalmente, a las insidias de sus sostenedores, creyó necesario violar los derechos constitucionales consagrados por el mismo Estatuto (en cuyo honor la Italia oficial festejaba su 66o. aniversario) para prohibir en todo el país las manifestaciones que la clase obrera estaba por efectuar.

Y como consecuencia de esta inaudita y arbitraria disposición gubernativa, el proletariado de muchos centros de Italia vióse obligado a resignarse, celebrando esos comicios — ya anunciados —, pero en forma privada, esto es, en locales cerrados.

—

En la ciudad de Ancona, despues de haber realizado un comicio en la "Villa Roja", donde hablaron oradores de diversos partidos y tendencias políticas, los ciudadanos, que en el orden mas completo comenzaron a abandonar el local para dispersarse por las calles, fueron sorprendidos por tanta fuerza pública, que, sin causa justificada ni razón alguna, maltrataban a los transeuntes que se alejaban del lugar del comicio. Ante este acto bárbaro e incivil, parte de los ciudadanos, indignados, retrocedieron, refugiándose en el fondo de la "Villa Roja", pero temiendo la invasión de los carabineros, destrozaron un pedazo de muro y atravesaron la vecina "Villa Tamura", de la cual salieron a la calle, donde, con gran sorpresa, encontraron nuevamente obstaculizado el camino por agentes del orden público. Y cuando los obreros vieron que estaban rodeados de policía, sin poder salir en ninguna dirección, entonces se dirigieron a los superiores que comandaban las fuerzas, rogándoles que se permitiera pasar uno a uno a todos aquellos que eran prisioneros de la policía. Y fué en aquel mismo instante, mientras discutían con un teniente, cuando se oyó una detonación de arma de fuego, producida por un carabinero, que fué secundado por los demás. El tiroteo duró varios minutos, habiéndose disparado 70 tiros de revólver.

Pocos minutos despues las calles estaban desiertas y en el suelo yacían dos jóvenes mortalmente heridos, y cinco más con heridas graves. La edad de las víctimas varía de 17 a 24 años.

Bajo la horrible impresión de este cobarde atentado, millares de obreros se reunieron inmediatamente con la dirección de sus organizaciones políticas y económicas en Ancona, proclamando la huelga general de protesta.

Por la mañana del día siguiente se reunió en Montecitorio el grupo parlamentario socialista y la dirección del Partido, que proclamaron la huelga general en toda Italia de acuerdo con la Confederación General del Trabajo, que es la mas importante institución obrera del país.

El llamado de los órganos directivos lanzado al proletariado de Italia fué recogido con general espontaneidad.

Fue un momento grave y solemne: entre la clase obrera desaparecieron los distintos partidos y tendencias. Todos los proletarios, al unísono, socialistas, sindicalistas, anarquistas, republicanos y mazzinianos, se preocupaban solamente de la intensificación del movimiento para que fuera completa la generalización de la huelga, de un punto a otro de Italia.

Tal estado de cosas duró tres días y cuando la Confederación General del Trabajo vió que las víctimas aumentaban y el movimiento estaba por extinguirse [illegible] la cesación de la huelga. Y [illegible] el proletariado obedeció la [illegible] de la Confederación, llegaban noticias de que toda la Romaña ardía en llamas... revolucionarias.

Ahora, la tranquilidad pública del país está "casi" restablecida, y la actividad económica empieza a reconquistar su fisonomía normal.

Estas circunstancias autorizan a cerrar nuestra nueva partida por el momento, y sumar sus totales.

¿Queréis conocer los resultados obtenidos por esta turbulenta agitación?

Cerca de 30 muertos, algunos centenares de heridos, de dos a tres mil arrestados, una semana de desorden y de no trabajar, con sus consiguientes incidentes patronales y sus relativos daños económicos. Esta es la parte que toca al proletariado.

Ahora, a la burguesía serios perjuicios financieros, baja de los títulos de bolsa, limitación de crédito al extranjero, ruina de la economía nacional. Un leve despertar de los elementos reaccionarios, una incierta situación política, fuerte oposición en el parlamento, agregando todavía que la fuerza pública tuvo que sufrir unos 50 heridos a pedradas, y que un comisario fué asesinado en Piombino, aunque, cómo consta, no por manos de ningún afiliado político.

¿Merece todo esto? ¿Puede contentarse el proletariado italiano con su macábrico balance? ¡No, no, no, y mil veces no!

¿Qué ha sucedido? ¿Por qué tantos sacrificios? ¿Para qué tantas víctimas?

La respuesta tiene que ser un tanto meditada. El fenómeno de este último episodio proletario tiene un nuevo, alto y profundo significado político y moral.

¿Cómo es que el proletariado, acostumbrado desgraciadamente a sacrificar sobre el altar de sus luchas cotidianas tantas víctimas humanas, tantos muertos, sin necesidad de estar en continua ebullición volcánica, y ahora por dos muertos, supo suscitar tanto espíritu de rebelión?

¡Ah! ¡Es la guerra líbica, la desocupación, la emigración, la ya de tiempo ofendida y humillada dignidad proletaria; es la miseria, el hambre; son las violencias gubernativas, provocadas en las últimas elecciones políticas; las camorras locales, el feudalismo y la barbarie del mediodía de Italia, que en conjunto alimentaron el odio, el rencor y el descontento de las clases oprimidas, que en un momento como el présente, cuando vieron violadas aun las leyes más caras, conquistadas con la propia sangre y con el ruidoso obstruccionismo parlamentario de 1898, no pudieron ya mantener sus frenos, la paciencia colmó la medida y la caldera popular estalló!

Los diarios burgueses de Italia y del extranjero exageraron los hechos.

Ningún complot republicano, ninguna cospiración antimonárquica, ningún plan revolucionario premeditado.

Las barricadas, que fueron improvisadas por los proletarios en algunas ciudades, tenían por único objeto la defensa por instinto de conservación en momentos que fueran atacados de sorpresa por las hordas reaccionarias y la fuerza pública.

El proletariado no usó armas, y esto demuestra que no era aquélla su intención.

Pero es necesario consignar que la misma clase trabajadora no se dió cuenta exacta del estado de ánimo en que se encontró.

Y si bien nosotros, socialistas, no podemos consentir semejantes revueltas, porque están lejos de tender a la transformación completa del régimen actual, a la renovación interna de la sociedad capitalista, estimamos, sin embargo, que ellas se prestan fácilmente para un cambio radical de gobierno más democrático.

Y los republicanos no aprovecharon de este momento, porque aquí son débiles, desorganizados, divididos en fracciones y desprovistos de medios adecuados.

Pero con todo esto, el significado psicológico del reciente drama está pleno de vivientes hechos que asumen un carácter verdaderamente histórico y social.

Es la crisis del fundamento monárquico de Italia, profundamente corroído en sus entrañas. Son los primeros anuncios de tempestades.

¡Quién diría que aquí, propiamente en el jardín de Europa, donde la burguesía mundial viene a gozar de su luz, de su aire y de sus bellezas naturales, donde los restos de la antigüedad atestiguan tantas grandezas y procuran tantas sensaciones agradables y tanta admiración universal, languidece un pueblo tan bueno y tan generoso, como tan pobre y tan sufriente, bajo el peso de la historia más gloriosa del mundo!...

Isaac M. SCHWEIDE.

Roma, junio 1914

INSTRUCCION POPULAR

ATENEO POPULAR

Esta noche el ciudadano Alfredo Aprile continuará, en el local Ramón L. Falcón 2761, dictando el curso de taquigrafía.

—El ing. Justo Pascale, en el local del club "Juan B. Alberdi", Santa Fe 1235, dará esta noche, a las 9, una conferencia sobre la "Interpretación de la Física".

SOCIEDAD LUZ

Hoy funcionarán los cursos de construcción de casas, a cargo del estudiante Castro Zinny, en el local Méjico 2070, a las 8.30 p m., y de aritmética y contabilidad, por el contador Pescuma, en el local Mármol 911, a las 8.30 p m.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

En el local social, Alsina 1565, se dictarán esta noche los cursos de Zoología y botánica, por el prof. Antonio Cedrángolo, a las 8, y de idioma nacional, por el ciudadano R. Soria Vildosa, a las 9.

BIBLIOTECA "GABRIELA L. CONI"

Esta biblioteca ha recibido de la ciudadana Lucía Richino una importante donación de doscientos volúmenes con destino a la misma.

La comisión directiva de la biblioteca ha agradecido debidamente ese obsequio.

NOTAS DE ARTE

La exposición de la señorita Coria Gallegos

En el Salón de la cooperativa artística se inauguró ayer la exposición de las obras pictóricas de la señorita Haydee Coria Gallegos.

Considerándola en el carácter de lo que se ha dado en llamar "aficionado", la señorita Coria Gallegos puede ser juzgada con benevolencia. No es siempre exacto su dibujo ni el color es a veces el que corresponde a una cara de niño o de mujer. En casi todas, sin embargo, hay notable expresión. La artista trata con particular cariño y con gusto las sedas y los encajes, como asimismo los elementos decorativos.

Una acentuada tendencia a pintar los ojos, en forma que los agranda y los presenta lúbricos, hace desmerecer las figuras más hermosas. Esta objeción cabe a todos los cuadros, con excepción de tres o cuatro.

La cabeza del anciano ("Fausto") es, sin duda, la mejor de las obras que expone la señorita Coria Gallegos.

Ygualmente bien tratado es el "Retrato del doctor Dardo Rocha" y "Le chapeau bleu", e impresiona bien, especialmente por el dibujo, el desnudo que lleva el nombre de "Primavera".

La exposición permanecerá abierta hasta fin de mes.



Academia nacional de bellas artes

La academia nacional de bellas artes funciona, como es sabido, en un local inadecuado por reducido y por viejo.

Los alumnos se aprietan y se estorban en las aulas estrechas y faltas de los elementos indispensables para que el trabajo resulte provechoso.

Razones de economía han impedido en todo tiempo dar a la institución un local más apropiado o aumentar su presupuesto para ampliar el que actualmente ocupa.

Sin embargo, las buenas finanzas de la casa, que han llevado a atender todos los servicios dejando pequeños márgenes de ahorros, el aprovechamiento máximo de todos los útiles de trabajo y la buena voluntad de los profesores, que atienden más cursos de los que tienen señalados, han permitido realizar ahora, en beneficio de los alumnos, un ensanche en el mismo edificio, tomando el subsuelo, en el que se han hecho cuatro aulas de suficiente amplitud: una para el curso de pintura, otra para el de dibujo del natural, la tercera para el de arquitectura (en la que trabajarán 60 alumnos) y la última para el curso de plástica ornamental (de 30 a 35 alumnos).

Se ha construído, además, una amplia y sólida escalera, y se han colocado estantes, piletas y luz.

Toda esta obra ha sido hecha con un gasto mínimo, que no alcanza a 4.000 pesos.

Es un saludable ejemplo para las dispendiosas reparticiones nacionales, que suelen gastar esa suma y algo más sólo en papel y sobres, lujosamente impresos, que se utilizan luego para la correspondencia particular y hasta para las informaciones a la prensa.

Las nuevas aulas empezarán a funcionar en breve.

TEATROS

PERETZ HIRCHBEIN — En viaje de estudio se halla entre nosotros este poeta israelita, que en San Petersburgo ha estrenado numerosas producciones teatrales que le colocan entre los buenos dramaturgos de aquel país.

Se acreditó, además, como notable conferenciante en una gira realizada hace algunos años por los Estados Unidos de Norte América.

MARCONI — Con la opereta de Gilbert, "La casta Susana", celebra esta noche su beneficio la primera tiple de la compañía Arce Llimona, señora Aída Arce.

En un intervalo habrá un acto de concierto, en que intervendrán, además de la beneficiada, el tenor Parés y el barítono Llimona.

COLON — "Manón", de Massenet, obtuvo anoche una brillante interpretación de parte de la soprano Lucrecia Bori, el tenor Bonci, el barítono Badini y el bajo Quinzi Tapergi, descontándose la buena "mise en scene" acostumbrada y la acertada ejecución de la orquesta, que dirige el maestro Tulio Serafín.

MODERNO — Anuncia su debut para hoy una nueva compañía francesa de comedias organizada por el señor Carlos Lebrey, que presenta un repertorio en que figuran numerosas novedades.

El elenco, que cuenta con algunos elementos de valía, es el siguiente: actrices Benit, Ditta, Desjardins, Deschamps, Lyonel, Linethl, Mancel, Nivove, Roy Valbert, Beauvais, y actores: Bailly, Carpentier, Delsay, Dutroy, Faudemer Gérard, Guyot Lebrey, Legrand Mancel, Rabaux Vincent.

El estreno de "Les bleus de l'amour", comedia en tres actos de Romain Coolus, constituye el espectáculo de esta noche.

ODEON — La compañía de Lydia Borelli alterna en el cartel el más variado repertorio, así entre las escabrosas "pochades" como "La presidentessa", de Hennequin y Veber, que se interpretaba ayer, y "El Germoglio", de Feydeau, que se estrenará mañana, esta noche se representará en espectáculo especial para señoritas la comedia sentimental de Flers y Caillavet, "Primerose".

COLISEO — Por primera vez en la temporada, la compañía Cittá di Milano pondrá en escena hoy la popular opereta de Franz Lehar, "La viuda alegre", cuyos principales roles estarán a cargo de las señoras Florica Cristoforianu y Nelly Gari, y señores Zanasi y Righi.

MUNICIPALES

Plantación de árboles — Se ha comunicado a los vecinos de la calle Don Cristóbal, entre Senillosa y Viel que inmediatamente que se disponga de ellos, se procederá a la plantación de árboles en esa cuadra.

Habilitación de establecimientos industriales — Por resolución de ayer, se ha dispuesto que en adelante, los expedientes por los cuales se gestionen permisos para la construcción y habilitación de establecimientos industriales, deben ser acompañados de los planos y memoria descriptiva, puesto que de lo contrario no se les dará trámite.

Arreglo de una calle — Se ha autorizado a la dirección de obras públicas para que construya el adoquinado frente al local que ocupa la comisaría 40a. y una cuneta destinada a evitar la formación de pantanos.

Un enterratorio al aire libre — Con motivo de la renovación del afirmado de la calle Santa Cruz, de Caseros a Uspallata, que forma parte del antiguo cementerio, se han dejado al descubierto numerosos restos de cadáveres allí enterrados.

Sería de desear, pues, que la administración sanitaria procediera inmediatamente a la traslación o entierro inmediato de esos restos.

LA MONEDA FALSA EN EL CHACO SANTAFECINO

Nos escriben de Resistencia:

"Envío al ciudadano director mas dinero falsificado, este dinero se usa en la actualidad en el obraje "La Chiquita", de propiedad de los señores Urdániz y Cía. Este obraje, que es grandísimo, y en el cual, me asegura un compañero que es una cosa rara y extraña ver dinero nuestro, argentino, fué fundado hace apenas un año. Es decir, que estaba entonces en pleno vigor la campaña contra los monederos falsos. Se ve que a estos buenos señores no les importa nada lo que digan los diarios mientras no hable la justicia. Pero le han de tener poco miedo a la justicia, pues el señor Urdániz es dueño de feudos inmensos en el norte del Chaco Santafecino, y dicen que el padre es un ex senador, y está muy vinculado en la capital federal. El señor Urdániz, dueño del obraje, ha sido varias veces candidato a la diputación provincial, pero, no obstante todos los gauchos de que disponía, no fué elegido, pues el pueblo del departamento General Obligado ha preferido mandar un radical desconocido antes que a Urdániz conocidísimo.

Creo que si no hay una ley terminante contra estos monederos, será difícil concluir con ellos."

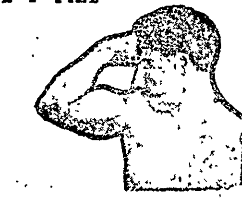
El proceso de los abogados de San Petersburgo

Despues del celebre fracaso judicial, tan ruidoso como vergonzante, pues tal resultó para el gobierno ruso el proceso Beilis, la oligarquía ultrachauvinista del imperio sigue aún liquidando sus cuentas con todos aquellos que, directa o indirectamente, hayan contribuído a la derrota moral del gobierno.

El 19 de junio ha pronunciado su fallo condenatorio el tribunal de San Petersburgo en el pleito instaurado por el ministerio de justicia a 25 abogados, acusados de propalar calumnias contra altos funcionarios del estado, según el art. 279 del código penal ruso. Con toda intención se ha tratado de acomodar la acusación en el sentido de este artículo arcaico de la ley (pues data de mediados del siglo XVIII) porque así, a más de la encarcelación, se privaría de los derechos políticos a los encausados en el caso de una condena.

Según consta del sumario, el día 5 de noviembre de 1913, mientras se ventilaba en Kieff el proceso Beilis, se han reunido en la capital rusa más de 200 abogados que forman la sociedad jurídica, y en esta asamblea fue propuesta por N. D. Socoloff la siguiente orden del día:

La asamblea general de los abogados adscritos a los tribunales de San Petersburgo juzga como un deber pre-



fesional y cívico expresar su protesta contra la tergiversación de las bases de justicia, que se ha manifestado en la creación del proceso Beilis, contra la imputación en el orden judicial al pueblo judío de una calumnia desechada por toda la humanidad culta, y contra la imposición a la justicia de una tarea que le es impropia, de propagar ideas de enemistad de raza y nacionalidad.

Este insulto de las bases de la convivencia humana humilla y ultraja a Rusia ante la vista del mundo, y nosotros levantamos nuestra voz en defensa del honor y de la dignidad de Rusia."

El consejo de la sociedad de abogados se había opuesto por razones de formulismo a discutir esta orden del día, pues no le había sido sometida antes de la asamblea, pero Socoloff, Kerensky y muchos otros, en discursos enérgicos y elocuentes, han demostrado la oportunidad de esta discusión, y han sido apoyados por una gran mayoría. La orden fué sometida a la votación y aprobada por casi la totalidad de los concurrentes. Se resolvió comunicarla a los defensores de Beilis, que se hallaban en Kieff.

El ministro de justicia, Stcheglovitoff, reaccionario "a outrance", como sus camaradas del gabinete, se dió por aludido, y para probar que la ofensa fué dirigida a él en persona, ha facilitado al juez instructor dos documentos del legajo de Beilis, por uno de los cuales se nombraba al procurador Vipper que tomase a su cargo la acusación de Beilis, y por el otro se encargaba una instrucción suplementaria del mismo proceso al juez de instrucción "en los asuntos de extrema importancia", señor Maschkevich.

Despues de estos dos nombramientos firmados por el ministro Stcheglovitoff, el asunto fue encarrilado en el sentido de crimen ritual.

Como estas órdenes no han sido más que de nombramiento, los aludidos en la resolución de los abogados debieran ser los funcionarios nombrados, pero el ministro no lo ha entendido así, y ha confesado indirectamente que fué del ministerio de justicia de donde dimanó la acusación ritual.

El proceso duró cuatro días. Todos los acusados [illegible]

han demostrado brillantemente, y hasta la evidencia, que no había en su procedimiento absolutamente nada de criminal, pues su resolución no ha sido dirigida contra determinadas personas, y que ninguno de ellos podría ser penado según el artículo 279.

El autor de la resolución N. D. Socoloff, ha explicado el origen de la protesta. El proceso de Kieff había agitado la opinión de toda la sociedad culta de Rusia, y especialmente a los abogados, pues era la primera vez que oficialmente y con todo el prestigio de la autoridad se formulaba una acusación de asesinato por motivos religiosos o rituales. En el sumario figuraba el peritaje del cura Pronaitis, quien afirma que en las escuelas teológicas israelitas se enseña a los futuros rabinos los asesinatos rituales. Los abogados se dieron cuenta que la acusación no ha sido contra Beilis, sino contra el judaísmo. Las leyendas rituales siempre precedían a los pogroms. Temían que los jurados de Kieff, influídos por la acusación, pudieran confirmar la condena, y se apresuraron a formular su protesta antes de terminar el juicio, pues si esperaban el fin del proceso, se les podría decir que ellos criticaban el fallo de los jurados porque no era de su agrado. No era un fallo lo que se habían propuesto criticar, sino la posibilidad de someter al juicio de los jurados un crimen ritual.

Los jueces no se dejaron convencer, pues, fuera de toda duda, el fallo condenatorio ha sido influenciado por Stcheglovitoff, aun antes de empezar el proceso.

Han sido condenados todos a la privación de los derechos políticos, Socoloff y Kerensky a 8 meses de cárcel, y los demás a 6 meses.

Los acusados fueron en la misma noche obsequiados con un banquete por sus colegas y por el consejo de la Sociedad Jurídica.

Al día siguiente fué improvisado otro banquete, en el que tomaron parte más de 200 personas. Se entregó a los encausados un pergamino cubierto por infinidad de firmas, y hablaron los diputados Rodicheff, Schingareff, un obrero y varios representantes de los partidos de oposición.

La impresión más honda la ha producido el discurso de uno de los acusados, ... de gran renombre, que pertenece a los octubris-

Demostraba que este último proceso ha realizado lo que no han podido conseguir los esfuerzos de los intelectuales — unir toda la sociedad rusa, desde los socialistas demócratas hasta los moderados del centro. — "Aunque, dijo, los moderados han llegado tarde, no hay que rechazarlos; la noche termina, pronto llegará la aurora."

¡Ojalá fuera así!

D. ARANOVICH.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pro municipalidad — La comisión organizadora de la conferencia a realizarse el domingo 26 en el teatro Argentino contra la acefalía municipal se reunió ayer con objeto de tomar varias determinaciones relacionadas con ese acto.

La contaduría general — Acéfala la contaduría general desde un lapso que nunca debiera dejarse transcurrir, tratándose de cargos cuya vacante interrumpe fundamentalmente las más delicadas funciones del estado, la repartición continúa desenvolviéndose con los graves tropiezos que conocen cuantos necesitan de su intervención.

Por los inundados — La municipalidad de Exaltación de la Cruz se ha dirigido al poder ejecutivo solicitando pesos 5000 para destinarlos al auxilio de los vecinos que tienen completamente inundados sus campos en ese partido.

Camino de acceso a Buenos Aires — El gobierno de la nación ha enviado al de la provincia un proyecto proponiendo el arreglo del camino de acceso a la capital federal, en el paraje situado sobre el Riachuelo en la avenida Sáenz, conocido por Paso Alsina.

En el mismo proyecto se calcula que el gobierno nacional contribuirá para el arreglo de ese paso de acceso al subpuerto con la suma de pesos 6.227 y con 18.544 pesos el de la provincia.

Como en Mendoza — Dice un diario de La Plata:

"Ayer se hizo publicar la resolución adoptada por el partido conservador, respecto de la cuota con que debe concurrir cada uno de los empleados de la administración para los gastos del comité.

En Mendoza se les pasó una circular haciéndoles conocer lo resuelto. Aquí la circular impresa, que es comprometedora, ha sido eliminada. Un senador hacía sus veces ayer en el ministerio de obras públicas, otro senador en el de gobierno, y un diputado en el de hacienda.

Los habilitados respectivos harán el descuento mensualmente, y entregarán la suma al tesorero del comité, previo recibo.

La cuota es progresiva, como era justo. A los ordenanzas les corresponde un peso con cincuenta centavos, y en proporción a los demás.

ENSENADA

Accidentes graves del trabajo — Debido a la despreocupación de parte de la empresa que tiene a su cargo la construcción del frigorífico "Amour", se han producido varios accidentes graves que han costado la vida a algunos operarios. Llega ya al 6o piso la construcción del edificio, es decir el armazón, y donde deben trabajar los obreros sólo existen tablones de un pie de ancho, lo que, por el más leve descuido, ocasiona la caída, que, casi siempre es de fatales consecuencias.

Policía que maltrata de obra — La policía al servicio de la empresa del frigorífico "La Plata Cold Storage", azota a los trabajadores que recurren a ese establecimiento en demanda de trabajo, secundando la labor de cierto empleado del mismo establecimiento, que es tambien caudillo político.

Es necesario que se ponga término a estos hechos vergonzosos.

DOLORES

Alumbrado — Dentro de poco empezarán en la usina de electricidad los trabajos para implantar varias innovaciones en el alumbrado público que han de reportar ventajas a todo el vecindario.

Entre los primeros trabajos que se emprenderán figura la reposición de una buena cantidad de lámparas, que ya están deterioradas por el uso y que serán cambiadas por otras de sistema más moderno y perfeccionado, de modo que con menos gasto de cuidado y conservación la empresa podrá hacer mejor servicio.

Faltará solamente que la policía tome verdadero interés en acabar con los graciosos que rompen los globos a tiros y pedradas, y aplique un correctivo más serio a los padres de ciertos niños que se entretienen haciendo todo el daño que pueden por simple espíritu de destrucción.

Estorbando el tránsito — Hay algunos comerciantes tan poco escrupulosos, que no vacilan en ocupar toda la vereda de los frentes de sus casas con las mercaderías que les traen de la estación, sin preocuparse de las molestias que ocasionan al público.

Los inspectores municipales deben tratar de poner remedio a tal abuso, pues son muchos los que tienen derecho a quejarse.

GENERAL LAMADRID

Deficiencias edilicias — Es escasísima la atención que el comisionado y la municipalidad prestan a la población, pues todo yace abandonado.

Ultimamente, los días de lluvia, ni alumbrado hubo, haciendo aun más penoso el tránsito. Sólo los faroles próximos al edificio comunal han lucido.

SANTA FE

La investigación en el Chaco — Hace dos meses que la cámara de diputados de la provincia designó a los señores Saccone, Filiberti y O'Connor con objeto de practicar una investigación en los departamentos Vera, General Obligado y San Cristóbal, a fin de comprobar las graves denuncias que se habían formulado contra la compañía "La Forestal".

No obstante haberse anunciado que la comisión se trasladaría al norte de la provincia el mes anterior, no lo ha hecho aun.

Fonos de pavimentación — Los legisladores radicales del Rosario presentaron a la cámara un proyecto de ley por el que se autoriza a las municipalidades de la capital, del Rosario, de Rafaela, de Esperanza y de Casilda, para emitir hasta las cantidades de dos millones de pesos, un millón, un millón y quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, respectivamente, en bonos de un interés no mayor de seis por ciento acumulativo, que no podrán ser destinados a otro objeto que a la pavimentación de las calles y caminos circunscritos dentro de los límites de cada una de las comunas nombradas.

La intendencia — Transcurren los días en medio de la más absoluta esterilidad municipal. Los nuevos funcionarios de la intendencia sólo dan señales de vida cada fin de mes.

Reforma de la constitución — Entre los asuntos que el gobierno incluirá en la próxima prórroga de la legislatura, figura el proyecto de reformas de la constitución, que desde el año pasado se encuentra pendiente de la sanción del senado.

Hay interés en llevarlo ahora a cabo especialmente en lo que se refiere a la reforma del régimen municipal, que traería como consecuencia la implantación del intendente electivo, de acuerdo con las manifestaciones que el radicalismo ha hecho en Buenos Aires.

El palacio de la legislatura — En el transcurso de esta semana, probablemente, terminarán de trasladarse a su nuevo local las cámaras legislativas de la provincia.

Aun cuando el edificio construído al efecto en la ex plaza Pringles tiene varios defectos arquitectónicos, entre ellos el de ser sus salas de sesiones demasiado estrechas y no dejar lugar para la barra (como que el plano se efectuó de acuerdo con las tendencias oligárquicas, que no querían que fuese mucho pueblo a enterarse de los proyectos de leyes), sin embargo es un bonito edificio, bien decorado, y al que se ha adornado con muebles elegantes.

ROSARIO

Escuelas gratuitas para hijos de obreros — La comisión directiva de esta sociedad se ocupa en preparar la inauguración de su primera escuela, la que llevará por nombre el del doctor Valentín Guevara, y funcionará en el barrio Echesortu.

Quedará abierta desde el día 25 del actual, lo cual depende de la premura con que se expida la inspección escolar.

La comisión directiva cerró la matrícula con 312 niños: adultos de 13 a 20 años, 40; niños, desde 5 años, 272; italianos 30, españoles 62, argentinos 200, brasileños 7 y franceses 13. Total, 312.

Acaparamiento de libretas — En Paz, departamento Constitución, se está produciendo un hecho grave, que deja mal parado al juez federal, doctor Puccio y Benza.

Por orden del mismo, la policía notificó a 130 ciudadanos que debían concurrir a responder de la acusación que se les había formulado ante dicho magistrado por no haber votado en las elecciones del 22 de marzo último.

Varios de esos ciudadanos fueron a ver al caudillo coalicionista Manuel Rodeiro que vino al Rosario, entrevistándose con el doctor Puccio y Benza, consiguiendo de este que permitiera que en Paz cobrase el importe de la multa y trajera la libreta al juzgado para ponerle el conforme correspondiente.

Así se viene haciendo, pero el caso es que Rodeiro no les entrega la libreta a los infractores, procediéndose, por lo tanto, a un verdadero acaparamiento de las mismas, sin contar lo grave del procedimiento judicial, dado que la ley establece que debe concurrirse personalmente.

La gente sin trabajo — La reanudación de las tareas en la Refinería Argentina ha servido para poner en evidencia el gran número de gente sin trabajo que hay en ese barrio. Todos los días a la hora de entrada del personal se arman tumultos, pues todos pugnan por conseguir trabajo, viniendo en seguida la protesta de los decepcionados.

Anteayer a la tarde, un grupo de 400 turcos promovió un escándalo descomunal, viéndose la comisaría seccional en la necesidad de pedir refuerzas al departamento. Se envió un piquete del escuadrón de seguridad y una sección de bomberos armados a máuser, para garantizar el orden, cosa que se hará ahora por varios días hasta tanto se calmen los ánimos.

CORDOBA

Irrigacion — El diputado doctor Deheza ha presentado a la cámara un proyecto para realizar las obras de reparación y ampliación en el canal a Constitución a objeto de obtener un caudal de agua suficiente para hacer un servicio regular de riego comprendido en una amplia zona.

—Dióse un decreto aprobando el padrón de regantes de la villa de Río Segundo y sus alrededores que han de gozar de los beneficios del riego a proporcionarse por el canal construído recientemente, y nombrando una comisión encargada de la administración de ese servicio.

El presupuesto — En la semana actual se elevará a la legislatura el proyecto de presupuesto para 1915.

Agua potable para Villa San Pedro — Se autorizó a la superintendencia general de irrigacion para que proceda a ejecutar las obras de reparación de la instalación de agua potable en San Pedro, departamento San Alberto.

Aguas corrientes para Villa del Rosario — Se dictó un decreto autorizando al intendente municipal de Villa del Rosario para que adquiera mediante escritura pública, un terreno con destino a la instalación de la maquinaria para las obras de aguas corrientes que habrá de practicar en dicha localidad la dirección de obras sanitarias de la nación.

ENTRE RIOS

La langosta — La langosta ha devorado algunos trigales de la Colonia y costa del Paraná, lo que reagrava la mala situación agrícola causada por las continuas lluvias que han imposibilitado las siembras.

El trust de la carne — Reunióse el trust de la carne y resolvió continuar en la extorsión establecida que tan excelentes resultados le está dando, y en sentido opuesto a las clases pobres.

TUCUMAN

Abandono sanitario — El consultorio médico de policía, desde hace más de una semana, encuéntrase abandonado, con grave peligro para los heridos que tienen que ser examinados y demora de los asuntos judiciales que necesitan el informe médico respectivo. Este abandono se debe a que el médico de turno en el presente mes encuéntrase enfermo.

Iguales consecuencias se sufren en la campaña, donde han permanecido hasta cuatro días cadáveres insepultos, con peligro para la salud del vecindario.

La intendencia de policía, velando por el buen servicio, debe subsanar cuanto antes la deficiencia enunciada.

Vigilancia policial — Las economías del gobierno han tocado especialmente en la repartición policial, a pesar de ser público y notorio que esta no se encuentra en condiciones propicias para ello.

Dichas economías se han llevado de tal forma, que sus efectos repercuten en el vecindario por la falta absoluta de garantías individuales.

La supresión de agentes, después de ser el número antes asignado insuficiente para la vigilancia que reclaman las proporciones adquiridas por nuestra ciudad y el malevaje que al presente nos invade, es una resolución que perjudica los intereses del público en general.

Los asaltos en la vía pública se suceden constantemente y la policía no brilla por su ausencia.

CORRIENTES

El cultivo de mandioca — La legislatura provincial ha sancionado una ley estableciendo una prima de veinte mil pesos para la primera fábrica de tapioca y de otros productos derivados de la mandioca, que se establezca debidamente en el territorio de Corrientes.

La mandioca es de entre los cultivos agrícolas el más facil y el mas adaptado a la región así como el que menos cuesta para ser cosechado.

Pero es el caso de que hasta aquí es objeto de comercio tan sólo para el consumo de cada localidad sin mayor aliciente como artículo de exportación o industrial, pues, si bien en algunos departamentos se explota la producción de lo que llamamos generalmente el "almidón", se lo elabora en condiciones rudimentarias, por los procedimientos caseros antiquísimos y con perspectivas raquíticas en cuanto a la salida del artículo.

En el año agrícola que vamos atravesando, muchas hectáreas de mandioca se han inutilizado por falta de compradores y los agricultores que tenían una espléndida cosecha han perdido la esperanza de negociarla.

Por estas razones ese cultivo no se ha extendido como debiera porque siempre ha estado expuesto a esas contingencias de la falta de mercado.

Por eso es, tambien que de la campaña vienen los agricultores a colocar la mandioca en los centros poblados a fuerza de los regateos propios de la ven-

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

El señor Fermín extrañábase de la indignación con que la hermana del marqués acogía sus originalidades. ¡Un hombre así, no debía morirse nunca! Pero, al fin, murió. Murió cuando no le quedaba nada que gastar, cuando los salones de su casa no tenían un mueble; cuando su cuñado Dupont se negó de veras a hacerle nuevos préstamos, ofreciéndole en su casa todo lo que quisiera, cuanto vino desease, pero sin la menor cantidad de dinero.

Sus hijas, que eran casi unas mujeres y llamaban la atención por su belleza picaresca y su desenfado, abandonaron el caserón paterno, que tenía mil dueños ya que se lo disputaban todos los acreedores del de San Dionisio, y fueron a vivir con su santa tía doña Elvira. La presencia de estos adorables diablillos produjo una serie de disgustos domésticos que amargaron los últimos años de don Pablo Dupont. Su esposa no podía tolerar el desenfado de las sobrinas, y Pablo, el hijo mayor, el favorito de la madre, apoyaba sus protestas contra aquellas parientas que venían a turbar la tranquilidad de la casa, como si con ellas trajesen un olor, un eco de las costumbres del marqués.

—¿De qué te lamentas? —decía don Pablo [illegible] ¿No son tus sobrinas? ¿No [illegible] tuyas?

Doña Elvira no podía quejarse de los [illegible] de su hermano. Ha [illegible] como un [illegible] como una persona [illegible]. La enfermedad mortal le había sorprendido en una de sus juergas, rodeado de mujeres y mozos de valor. La sangre del primer vómito se la habían limpiado las amigas con sus pañolones bordados de chinos y rosas fantásticas. Pero al ver próxima la muerte y oir los consejos de su hermana, que después de muchos años de ausencia se decidía a entrar en su casa, quiso "dar buen ejemplo", irse del mundo con la discreción que convenía a su rango. Y sacerdotes de todos hábitos y reglas llegaron hasta su lecho, apartando al sentarse una guitarra o una enagua olvidada, hablándole del cielo, en el que, seguramente, le guardaban un sitio de preferencia por los méritos de sus mayores. Las innumerables cofradías y hermandades de Jerez, en las cuales tenía el alegre noble un cargo hereditario, acompañaron al Viático, y al morir, su cadáver fué vestido de fraile, amontonándose sobre su pecho todas las medallas que la señora de Dupont juzgó de más eficacia para que aquel vividor no sufriese retraso ni entorpecimiento en su ascensión a la gloria eterna.

Doña Elvira no podía quejarse de su hermano, que al fin había demostrado su buena sangre en los últimos instantes; no podía quejarse de sus sobrinas, pájaros inquietos que agitaban sus plumajes con cierta insolencia, pero la acompañaban sin réplica a misas y novenas con una graciosa gravedad que daba ganas de comérselas a besos. Pero la atormentaban el recuerdo del pasado del marqués y el atolondramiento que mostraban sus hijas al hallarse en presencia de los jóvenes, sus voces y gestos desgarrados, que eran como un eco de lo que habían oído en la casa paterna.

A la noble señora le indignaba todo lo que pudiese alterar la armonía majestuosa de su existencia y de su salon. Su mismo esposo era para ella un motivo de disgusto por sus modales de hombre de trabajo, siempre ansioso de descanso, y aquel desenfado grave y un tanto excéntrico que había cobrado de sus corresponsales de Inglaterra. Sólo sentía por él un débil afecto, semejante al que inspira un socio comercial. Estaba unida a él por el interés común en favor de los hijos; por cierta gratitud al ver que su trabajo aseguraba la riqueza de sus descendientes. En el hijo mayor había concentrado toda la cantidad de amor de que era capaz su alma austera y orgullosa.

—Es un Torrerroel; es mi hijo, mío solamente. No tiene nada de los Dupont.

Y con estas palabras, reveladoras de una feroz alegría maternal, creía librar a su hijo de un peligro, como si después de haber aceptado el matrimonio con Dupont por su gran fortuna, le inspirase este repugnancia.

Pensaba con orgullo en los millones que tendrían sus hijos, y al mismo tiempo despreciaba a los que los habían amasado. Recordaba mentalmente con cierta verguenza el origen de los Dupont, del que hablaban los más viejos de Jerez al comentar su escandalosa fortuna. El primero de la dinastía llegaba a la ciudad a principios del siglo, como un pordiosero, para entrar al servicio de otro frances que había establecido una bodega. Durante la guerra de la independencia, el amo huía por miedo a las cóleras populares, dejando toda su fortuna confiada al compatriota, que era su servidor de confianza, y éste, en fuerza de dar gritos contra su país y vitorear a Fernando VII, conseguía que le respetasen y hacía prosperar los negocios de la bodega, que se acostumbraba a considerar como suya. Cuando, terminada la guerra, volvía el verdadero dueño, Dupont se negaba a reconocerle, alegándose a sí mismo, para tranquilidad de la conciencia, que había ganado la propiedad de la casa haciendo frente al peligro. Y el confiado francés, enfermo y agobiado por la traición, desaparecía para siempre.

Los negocios de la bodega crecían y se desarrollaban siempre con la fecundidad beneficiosa que acompaña siempre a todo crimen hábil. Comenzaba la carrera de honradez de los Dupont, gentes excelentes, con esa bondad de los que no necesitan cometer una mala acción para que sus negocios prosperen ni ven puesta a prueba su virtud por la desgracia.

La noble doña Elvira, que hacía gala a cada momento de sus ilustres ascendientes, sentía cierto escozor al recordar esta historia; pero tranquilizábase pronto, pensando que una parte de la gran fortuna la dedicaba a Dios con sus generosidades de devota.

La muerte de don Pablo fue para ella una solución. Sintióse más libre de preocupaciones y remordimientos. Su hijo mayor acababa de casarse y sería el dueño de la casa. Ya no era la fortuna de los Dupont, era de un Torrerroel, y con esto le parecía que se borraba su vergonzoso origen, y que Dios protegería mejor los negocios de la casa.

La aptitud comercial de Pablo, sus iniciativas, y especialmente la nueva destilación del cognac, que hacía famoso el nombre de la bodega, parecían afirmar estas preocupaciones de la buena señora. ¡Dupont en el rótulo: pero Torrerroel en el alma! Su hijo le parecía un gran señor de otras épocas, de aquellos que con toda su nobleza eran agricultores y servían a Dios arado en mano. La industria serviría ahora para afirmarse su importancia social aquel descendiente de virreyes y santos arzobispos. El Señor bendeciría con su protección al cognac y las bodegas.

El capataz de Marchamalo sintió la muerte del amo más que toda la familia. No lloró, pero su hija María de la Luz, que comenzaba a ser una mocita, andaba tras él, animándolo para que saliese de su triste marasmo, para que no pasase las horas sentado en la plazoleta con la mandíbula entre las manos y la vista perdida en el horizonte, desalentado y triste como un perro sin dueño.

Eran inútiles los consuelos de la niña. ¡Cualquier día olvidaba él a su protector, al que le había sacado de la miseria! Aquel golpe era de los de prueba: únicamente podía compararse al dolor que le produciría la muerte de su héroe don Fernando. María de la Luz, para animarle, sacaba del fondo de un armario alguna botella de las que se dejaban los señoritos cuando iban a la viña, y el capataz miraba con ojos llorosos el líquido dorado de la copa. Pero al llenar ésta por tercera o cuarta vez, su tristeza tomaba un acento de dulce resignación:

—¡Lo que somos! Hoy tú... mañana yo.

Para continuar su fúnebre monólogo, bebía con la calma del campesino andaluz, que mira el vino como la mayor de las riquezas, y lo huele y lo examina, hasta que, a la media hora de este copeo solemne y refinado, su pensamiento, saltando de un afecto a otro, abandonaba a Dupont para fijarse en Salvatierra, comentando sus correrías y aventuras, siempre propagando sus ideales de tal modo, que la mayor parte del tiempo la pasaba en la cárcel.

No por esto olvidaba a su protector. ¡Ay, aquel don Pablo, cuánto bien le había hecho! Por él, su hijo Fermín era un caballero. El viejo Dupont, al ver la actividad que mostraba el muchacho en su escritorio, donde había entrado como "zagal" para los recados, quiso ayudarle con su protección. Fermín se había instruído aprovechando la presencia de Salvatierra en Jerez. El revolucionario, al volver de su emigración en Londres, ansioso de sol y de tranquilidad campestre, había ido a vivir en Marchamalo, al lado de su amigo el capataz. Algunas veces, al entrar el millonario en la viña, se encontraba con el rebelde hospedado en su propiedad sin permiso alguno. El señor Fermín creía que, tratándose de un hombre de tantos méritos, era innecesario solicitar la autorización del amo. Dupont, por su parte, respetaba el carácter probo y bondadoso del agitador, y su egoísmo de hombre de negocios le aconsejaba la benevolencia. ¡Quién sabe si aquellas gentes volverían a mandar el día menos pensado!...

El millonario y el caudillo de los pobres se estrechaban tranquilamente la mano después de tantos años de no verse, como si nada hubiese ocurrido.

(Continuará).

ta al menudeo a las familias, única manera de salir de la producción.

Con tales perspectivas, fácil es presumir el escaso interés con que se dedicarían los industriales a tal producción

En cambio, con una o varias fábricas encargadas de consumir cuanto se produce, el cultivo de la mandioca tomará proporciones que permitirán alimentar una industria de grande y positivo porvenir para la provincia.

Todo depende de que la prima acordada por el gobierno se aplique discretamente, y a empresas, diremos así, de confianza y de seguro éxito por su seriedad y por el capital que inviertan.

Dietas según asistencia — Las dietas de los representantes a la legislatura provincial fueron liquidadas últimamente de acuerdo con las asistencias de los legisladores, descontándoseles la parte proporcional a sus ausencias.

La medida fue, en el primer momento un tanto resistida, y el presidente de la cámara joven, señor Erasmo Martínez hubo de sufrir pedidos de serias explicaciones por sus colegas.

Las explicaciones del presidente satisficieron, y por unanimidad fueron aceptadas

Es un precedente justísimo, que sería conveniente hiciera escuela, por la moral por la justicia y por la compenetración que deben tener los legisladores para el cumplimiento de sus deberes

Los accidentes del trabajo

En la obras sanitarias que se efectúan en la avenida Alvear y Pueyrredón en momentos que el peón Pantaleón Caruli descargaba un riel de un carro le [illegible] apretada la mano derecha, [illegible] la fractura de los dedos mayor y anular.

Fue curado en la estación sanitaria [illegible] Heras por intermedio de la autoridad policial de la sección 17a.

En el edificio que se está construyendo en la esquina de las calles Paraná y [illegible] en circunstancias que el [illegible] Alejandro Manuchi se hallaba trabajando de pie sobre una escalera, perdió el equilibrio y cayó al suelo desde [illegible] metros de altura.

El obrero se produjo una herida de consideración en la cabeza, siendo curado por la asistencia pública

—Ayer por la tarde, José Paso Pérez, en el vaciadero municipal ataba un caballo a un carro en cuyas circunstancias [illegible] apretó los dedos anular [illegible] de la mano izquierda, lesio[illegible]

[illegible] de la comisaría de la [illegible] curado por la asis[illegible]

[illegible] del cuartel de

la guardia de seguridad de caballería, ubicado en Palermo, el peón Luis Carabajal, que estaba montado sobre un caballo, a causa de haberse asustado el animal, fué arrojado al suelo, sufriendo en la caída la dislocación del brazo izquierdo.

Fué atendido en el hospital Juan A. Fernández.

EN LA VIA PÚBLICA

Las víctimas de los automóviles — En la esquina de las calles Tucumán y Cerrito, el automóvil número 2707 A, dirigido por Manuel Olveira, atropelló al chico Ernesto Cartanela, ocasionándole heridas en la cabeza de carácter leve. La víctima fué auxiliada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 3a.

—En la calle Rivadavia, frente al número 3116, donde se hallaba de consigna, el agente de la comisaría 10a Castor Márquez, fué atropellado por un automóvil que marchaba a regular velocidad en dirección al oeste Resultó la víctima con heridas en el brazo derecho y en el cuerpo, siendo llevada para su curación al hospital San Roque El chauffeur se encuentra detenido preventivamente hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Caída de un jinete — El agente de la comisaría de la sección 20a Felipe Dellono en las calles 24 de Noviembre y Constitución concurría a un auxilio, y debido a que costaló el caballo que montaba, cayó al suelo, siendo apretado por el caballo y resultando con una herida en el tobillo derecho La asistencia pública le prestó los primeros auxilios, con intervención de la comisaría seccional.

Accidente a un menor — El muchacho José Denicola, en la avenida Sarmiento y Lafinur, iba trepado en la parte trasera de un automóvil, y al pretender descender estando el vehículo en movimiento, cayó al suelo y se ocasionó heridas en los brazos y en las piernas de carácter leve Por intermedio de la comisaría 41a la víctima fue curada en el hospital Juan A Fernández. El chauffeur desapareció.

Las armas de fuego — Ayer, en el interior de la peluquería Saavedra y Carlos Calvo, el agente de la comisaría 20a. Máximo Grañero examinaba una pistola, y debido a un descuido se le escapó un tiro, hiriéndolo en la mano izquierda de escasa importancia

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 20a

Herido de un balazo — Anoche, frente a la casa señalada con el numero 1115 de la calle Salguero, en circunstancias que Nicanor Fernandez se ocupaba en examinar una pistola automática se le escapó un tiro cuyo proyectil fue a herir en el rostro a Alfredo Menendez que se encontraba a su lado

La víctima fué recogida por una ambulancia de la asistencia pública que la condujo al hospital Juan A Fernández, de donde informaron que la herida es de gravedad.

La autoridad policial de la sección 19a, que tomó la intervención correspondiente, procedió a la detención del heridor, instruyendo el correspondiente sumario, que será elevado al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen

Atropellado por un carro — En los galpones de carga del ferrocarril Central Argentino, a la altura de la calle Suipacha, el carro dirigido por Pedro Rey atropelló y derribó al transeúnte Angel Cerutti, ocasionándole heridas en el cuerpo, de carácter leve

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 13a., que detuvo a Rey.

Al subir a un tranvía —Leonidas Pera, en las calles Pueyrredón y Corrientes al subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentina, que estaba en movimiento, pisó en falso y cayó al suelo, ocasionándose heridas leves en la rodilla derecha.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 7a.

Muerte repentina — Anoche, en la fonda establecida en la calle Carlos Calvo 799, dejó de existir repentinamente Manuel Troncoso, víctima de un síncope cardíaco.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 11a la asistencia pública, se hizo cargo del cadáver.

CRONICA DEL DELITO

EL JUEGO

Detención de redobloneros

En el interior del café establecido en la calle Bolívar 947, fue detenido Emilio Copello, el que se ocupaba en aceptar jugadas en forma de redoblonas para la reunión de ayer en el hipódromo argentino

Por la misma causa, en la calle Bermejo y Lavalle, fue detenido Ricardo Paganini y otro, en poder de los cuales se halló la suma de 540 y 235 pesos, respectivamente, como así también anotaciones, redoblonas y demás efectos de juego.

Los robos en las iglesias

No obstante las reservas que se guardan al respecto, hemos podido averiguar que la división investigaciones ha llevado a buen termino una pesquisa relacionada con los robos de objetos del culto ocurridos en la catedral y en la iglesia de Flores

¿Cuándo se conocerá el nombre de los ladrones?

El "honor" o la miseria — Luisa Cornallet denunció en la comisaría 11a que el 1o. de junio próximo pasado, en su domicilio, Oro número 2743, una mujer que no conoce le dejó abandonada una niña de dos meses, que le dió para amamantar La pequeña fué internada en la casa de expósitos.

Asaltos y robos — Anoche, a las 9.30 en la calle Tres Esquinas entre Vieytes y Herrera, frente a las vías del ferrocarril del Sur, dos sujetos hirieron en la cabeza de varios golpes a José Rodríguez, después de lo cual lo despojaron de 35 pesos que llevaba en los bolsillos del pantalón.

Los salteadores se dieron a la fuga, sin que hayan sido detenidos, a pesar de las diligencias llevadas a cabo por la comisaría 32a, que intervino en el hecho, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Carlos Federico Benítez

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 7 peleas, 4 detenciones y 1 estafa.

PERIODISMO

"El Azote" — Hemos recibido el número 182 de esta publicación Trae algunos trabajos sobre asuntos de actualidad y otros de lucha contra el obscurantismo.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — Las internas del telégrafo de la nación y conexiones internacionales funcionan con regularidad

—El ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano no ha entregado tampoco ayer el conductor que corresponde al telégrafo de la nación entre Rosario y Coronel Suárez.

DEPORTES

FEDERACION AMERICA DE F. B

Programa de partidos para el domingo — Segunda división Atletas Arg y Belgrano en Belgrano a las 2.30 de la tarde, Boca Central y Internacional en el field del primero, a las 2.30 p m., referee oficial Miguel Refrano. Nacional y Federal, en Martínez, F. C C A., a las 2.30 p m.: Deportes v. Colegiales, en Avellaneda, a las 2.30 p m., referee oficial Vicente Solari Francisco

Tercera división — Sección A: Argentinos de Florida v. Newbery, en Florida, a las 2.30 p. m., General Quesada y Italo Argentino, el visitante tomara el tranvía Lacroze (Olivos) y bajarse en la calle San Martín y avenida Maipú. Palermo y I J Newbery, en Vicente López F C C A a las 2.30 p m., Argentinos U de Núñez y Wottingham los puntos reglamentarios al primero

Tercera división B — Mariano Moreno y Teutonia en Golf, a las 2.30 p. m; Estudiantil y Parque 3 de Febrero, en Palermo, a las 2.30 p. m. Belgrano v Atletas Argentinos, en Belgrano a las 12.30 p. m., Federal y Escobar Argentino, en Martínez, a las 2.30, referee oficial Santiago Botta.

Cuarta división — Sección A: Argentinos U de Núñez v Italo Argentino, en Núñez, a las 12.30 p. m., General Quesada y J Newbery, a las 12.30 p. m., esperados en la calle San Martín y avenida Maipú, tranvía Lacroze a Olivos, Argentinos de Florida v. Martín Rodríguez, en Florida, F C C. A., a las 12.30 de la tarde; Arg U. de Núñez B v. Almagro, en Núñez, a las 2.30 p. m.; Palermo F C, no juega.

Sección B: Eureka v. The Derby, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; Deportes v. San Martín, en Avellaneda, a las 12.30 p. m.; Colegiales v. La Capital, en el field del primero, a las 2.30 p. m.; Martínez v. Federal, en Martínez, a las 12.30 p. m.

Quinta división C —Arg. de Florida v. Deportes, en Vicente López, F. C. C. A., field del club Palermo F. C., a las 2.30 p. m, el primero local, Sol de Mayo y P. Centenario, en el field del club General Ocampo, a las 12.30 p. m., en Palermo: Arg. U de Núñez v. San Fernando los puntos al primero

Quinta division A y B — San Martín Juniors y La Justicia, en Lanús, a las 2.30, San Martín Juniors v. G. Ocampo, en Parada Centenario, tranvía Lacroze a San Martín, a las 2.30 p m: General Quesada y Martín Rodríguez, en el field que el primero posee en Rivadavia, a las 2.30 p m.

Ultimo llamado a los clubs — Por última vez, ponemos en conocimiento de todos los clubs, por medio de este diario, que las inscripciones del campeonato de Competencia se cerrarán el día 28 del corriente mes, como también comunicamos a todos los clubs que militan en ligas independientes que la C. D. de esta institución ha resuelto dar cabida en este campeonato a todo club que así lo desee. Las cuotas de inscripción son las siguientes: 3a. división, 5 pesos, 4a, 4, 5a, 3 La secretaría está ubicada en la calle Las Heras 3195, y se atiende los días lunes, martes y sábados de 7 a 9 p m.

Deportes Club — El domingo próximo un equipo de esta institución se trasladará a Morón, F C O., en donde jugará un encuentro amistoso que debíase de haber jugado el domingo pasado, para jugar un partido con el club América de esa localidad. El team será el siguiente: Alonso Palazón; Manuel Goñi y Salvador Pinillos, Ramón Billoti, de Cristóforo y Juan Carlos Larrea; Nicolás Policastro, Carlos Montero, José Meis (cap). Antonio Pisano y Nicolás Goñi. Suplentes: Alfredo Cota y Plácido Díaz Se les comunica a estos últimos que deben pasar esta noche por secretaría a retirar el carnet

—Un team se trasladará a Martínez, F C C A, en donde jugará un partido con el club Carapachay, a la 1 p m, y los jugadores del Deportes deberán tomar el tren en Belgrano a las 11.30 a. m., debiendo reunirse en la estación a las 11 10. El team será el siguiente: Luis G. Mediondey, José O. Graciotti y Grisoli; Luis Gravioti, Rafael Vigo y Francisco Goñi, Cavanna, Armendáriz, González Míguez, Landoni y Doeyo (cap.) Suplentes: Olano y Boix

—Se hace presente a los socios que no se encuentren al corriente con tesorería que deberán de hacerlo a la brevedad posible; igualmente los que no posean los carnets correspondientes deben retirarlos en secretaría, Las Heras 3181, previo abono de una cuota de 1. peso.

—El uniforme se hace completamente obligatorio, de lo contrario no podrán actuar en ningún equipo.

—Hacemos saber a los jóvenes amantes del football que deseen actuar en las filas del club del epígrafe que en la actualidad, dada la formación de varios teams, se encuentran incompletos los siguientes: tercera y cuarta divisiones, pudiendo desempeñar los siguientes puestos, que actualmente se hallan vacantes: tercera división, un forward derecho y wing izquierdo; cuarta división, un goalkeeper y dos forwards. Por mas datos dirigirse por carta a la secretaría, Las Heras 3181, a nombre de "Deportes".

Las condiciones de ingreso a esta asociación son las siguientes: una cuota de 1 peso como ingreso al retirar el carnet, y un peso mensual por la cuota de socio, sin distinción

—En breve se reorganizará la sección pedestrismo, bajo la dirección del señor Miguel Flores y Ruiz Castro; por consiguiente, hacemos saber a los amantes de este deporte que deseen militar en este club que pueden hacerlo presentando una solicitud para su aprobación.

En breve daremos detalles concretos

—Se han aceptado las siguientes solicitudes: Antonio Isola, Julio Urrutigay, Aldo Sisto, Pablo Calomini, Víctor Carlucci y Horacio Guissoni.

Escocia F. C. — Con fecha 10 del actual se ha fundado en la parroquia de Monserrat un club atlético, cuyo objeto principal es fomentar el juego del football y otros ejercicios físicos, el cual se denominará Escocia Football Club, quedando constituído con la siguiente comisión directiva.

Presidente, Víctor Caperán; vice, Froilán Escalante, secretario, Vicente Ciciolo; prosecretario, Manuel López; tesorero, Rudecindo López; pro, Vicente Pérez; vocales: Gabriel Agustino, Salvador Blanco y Angel Pérez.

El citado club tiene establecida su secretaría en la calle Belgrano 1279, donde recibe adhesiones, y en la próxima temporada de football se afiliará a una de las ligas oficiales

F. C. General Quesada — La quinta división de este club jugó su último partido revancha por el campeonato de la

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecanicos" — 522, SAN MARTIN:

U T 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría de 9 a 10 electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría) de 9 a 10 tecnología mecánica

Miercoles, de 8 a 9. Castellano, de 9 a 10 frances

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría, de 9 a 10. a) alemán, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9 Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10, dibujo y geometria

Sabado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía de 9 a 10 ingles

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad Mas datos se dan verbalmente por escrito, por teléfono, etc

Oficina de inscripciones gratuita Todos los domingos a las 10 a m hay una conferencia publica

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a m hasta 10 p m) Org no oficial: "La Electricidad La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios)

Federación América, sección B, contra Sud América, en Lanús, field del segundo, habiendo vencido el primero por 3 goals a 0. El team local se retiró en el primer período, cediendo los puntos.

Los goals fueron marcados por A. Torrez (1) y J L. Scutari (2).

—F. C. General Quesada, tercera división, se midió con el mismo elemento del Palermo F C. Estos dos teams marchan a la cabeza del campeonato de la Federación América con igualdad de puntos, venciendo el segundo por 3 goals a 1. El goal del primero fué marcado por J Flores. Este partido ha sido protestado por la manera brusca e incorrecta de los jugadores del Palermo F. C. Actuó de referee oficial el señor Rorano.

El team del Gral. Quesada fué el siguiente:

D Abogado, C Pisa y A. Staffanelli; R Cortella, A. Gineli y L. Bertolini; J. Carmona, J. Yolidoni, L. Molla, L. Duvaudi y J Flores (cap.)

C. A. Frontera Juniors — Para mañana a las 7 30 p. m. quedan citados los socios de este club a la reunión que realizará en su local social.

Los que deseen ingresar como socios pueden dirigirse a nombre de Remigio González, Rivadavia 7139

Club Hispania — El equipo de cuarta división del club Hispania, recientemente fundado, jugará el domingo un partido amistoso con el club Santo Domingo, de igual categoría.

Dicho encuentro se efectuará en la cancha que posee el segundo en la estación Ingeniero Gery, a la llegada del tren que sale de la estación Constitución a la 1 30 p. m

El club Hispania estará representado por los siguientes aficionados:

J. Soler; P. Chacon y A. Rosingana; R Marin, R. Pérez y C Gortari; L. Arias, E Poblet, J. Rendón, J. M Quiroga y M. de la Fuente

Liga de football Doctor Sylla Monsegur — Invita a todos los clubs en general a afiliarse en la misma, pues para que se desarrolle este deporte entre la juventud la comisión directiva de esta liga ha resuelto que esta temporada no se cobre ninguna afiliación a los clubs.

Actualmente se hallan inscritos varios clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones

Los clubs que deseen inscribirse pueden hacerlo en las siguientes direcciones: Suárez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10 a m; en Matheu 1350, de 8 a 11 a. m, en Bartolomé Mitre 1665, todo el día.

Se ruega en los clubs que se afilien lo más pronto posible para poder dar principio a los partidos

El domingo se jugará un partido de caracter amistoso entre los clubs de tercera división inscritos en esta liga, Uruguay For Ever y Newton F. C

Estrella del Sud v. Argentinos U. del Oeste — Este match de tercera división, por el campeonato de la Federación A Argentina, se llevará a cabo el domingo, en Avellaneda, field del Estrella del Sud

Team del E del Sud: A Ausovessi, A Rocca y A Dané, M Alais, N. N. y J Devart; D. Molasi, J Cascando, P. R. Tagliaferro, M W Ponte y P. Barriga.

Estrella del Sud v. D. de V. Sahores—Bajo el patrocinio de la Federación A Argentina se llevará a cabo el partido revancha de cuarta división, en San Martín y Deseado, a las 12 45 p m.

Defenderán los colores del Estrella del Sud los siguientes jugadores

F Umasa; P Gullermetti y A. Dallea C Vera (cap), C Vicho y N. N., D Rumi, F. Queiro, N. N, J. Lapase y N N.

LIGA ARGENTINA DE FOOTBOLL

Un núcleo de jóvenes entusiastas radicados en la capital federal y provincia de Buenos Aires, en una reunión celebrada el sábado 11 del actual, ha resuelto formar una institución cuyo título es el que encabeza estas líneas, con el fin de fomentar el football independiente, pues dado las numerosas ligas independientes que existen muy pocas son las que cuentan con reglamentación, siendo el objeto primordial el de fomentar en todo lo posible los juegos al aire libre, instituyendo premios para favorecer a los numerosos jóvenes que practican los juegos atléticos, como ser football, pedestrismo, ciclismo, etcétera

Siendo la junta deportiva formada por elementos conocidos en los círculos deportivos dotados de numerosas simpatías entre los elementos que actuan en las filas oficiales e independientes.

El entusiasmo que reina entre los numerosos asociados y footballers es una prueba del éxito que obtendrá la nueva institución que engrosa las filas del noble deporte, siendo sus fines el de favorecer al deporte y no los del lucro.

En breve daremos a publicidad el programa que auspiciará la nueva institución deportiva

Lavalle F. C. v. Bonaerenses — Este partido bajo el patrocinio de la Federación A Argentina, se jugará en Avellaneda, en el field del Victoria Juniors.

Defenderán los colores del Lavalle los siguientes jugadores: Angel Rosmina, Arturo Berterini y Antonio Landuhi, Leandro Noceda, Pedro M. Ponce y Carlos Enrico; Alfredo Dinili, Eusebio Ordoñana, Eduardo Real, Luis Fa... y Francisco Benora Suplentes: Je... Paiz y Ernesto Elisaldo Actuará de árbitro Mario Firlli

Asociación A. Argentina — Sigue recibiendo afiliaciones para 2a 3a 4a y 5a divisiones siendo las cuotas de inscripción de $ 6, 5, 4 y 3 respectivamente

Para pedidos de reglamentos, fórmulas de inscripción y todo lo que se desee saber sobre esta institución, dirigirse a Luis Colangelo, de 5 a 8 p. m.; en Castro 1540, por carta o personalmente. Se reciben clubs que posean o no field. Se ruega a los clubs que deseen ingresar y quieran jugar el domingo se afilien esta noche, de lo contrario no jugarán este domingo.

Partidos oficiales a jugarse el domingo 19— Quinta división: Soler v. Porteño Argentino, Sud Atlántico v. D. de Castro, U de Pavón v. Falucho. Los demás clubs no juegan por no haber avisado a secretaría si deseaban o no jugar.

El domingo se publicarán los fields donde se realizarán estos partidos.

Comunicaciones — Se les comunica a los clubs inscritos que es necesario se sirvan mandar el nombre y domicilio del secretario.

—Al club Argentino de Saavedra se le ha aceptado la afiliación. Cítase al delegado de este club para mañana, a las 6 p. m.

CENTROS SOCIALES

Glorias al doctor Alfredo L. Palacios —Este cuadro filodramático ha trasladado su secretaría a la calle Maza 1873.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Para los negocios con títulos y acciones el mercado se presentó ayer en calma y con tono flojo.

El movimiento de las ruedas tuvo un desarrollo tranquilo, de cantidades inferiores a los últimos días, y en los precios las fluctuaciones, si bien poco sensibles, fueron contrarias.

El cierre de las cédulas argentinas se hizo con baja de diez centavos.

Las acciones del nuevo Banco Italiano bajaron 5 puntos.

BOLSA

He aquí el detalle de los negocios efectuados en el día:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina, al contado: 25.000 a $7.50, 7.000 a $7.40, 1000 a $7.30, 55.000 a $7.40, total: $8.000.

Julio 17: 10 000 a $7.40.

Fin de mes: 30.000 a $7 60, 10.000 a $7.50; total: 40.000.

Cédula hipotecaria argentina, primera serie, al contado: 2500 a $6.40, 20.800 a $6.50, 32.000 a $6.40, 16.500 a $6.20; total: 71.800.

Cedulas nacionales, serie H, al contado $ 500 a 99:

Serie L, al contado: 6000 a 95.80.

Bonos M. de pavimentación (semestral), al contado: 2.400 a 75.80, 10.000 a 75.60, total: 12.400.

Empréstito conversión 2 1/2 o o, al contado: 5.000 a 29.20, 22.500 a 29, 16.000 a 29.30; total: 43.500.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 152 a 270.

El Hogar Argentino, 80 o o, al contado: 28 a 200, 5 a 201; total: 33

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina — Julio 17: 105.000 a $7.50, 25.000 a $7.60; total: 150.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), julio 17: 4700 a $6 20, 114.000 a $6 40; total: 117.700,

Cedulas serie K — Julio 17: 39 500 a 85.

Bonos de pavimentación (semestral) — Julio 17. 10.000 a 75.60, 17 000 a 75 50 total: 27 000

Empréstito de conversión, 2 1/2 o o.— Julio 17; 25.000 a 29.40.

Banco de Italia (oro) — Julio 17: 80 a 55.

Banco de Galicia — Julio 17: 10 a 50.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior, $ o.s.	203 570.905 254
Entradas, $ o.s.	494 564 320
Suma:	204.065.469 574
Salidas, $ o.s.	1.779.258 878
Existencia en caja, $ o s.	202.286.210 696

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales a

Trigo arrieta—66 bolsas en Once, a pesos 9 20

Trigo barletta—150 bolsas en Sola a pesos 9 15, 166 íd Once a 9, 330 ídem Pacífico a 8.05, 120 íd. a 7 80

Trigo ruso—450 bolsas en Once a pesos 8 40.

Trigo varias clases — De pesos 8.60 a 7 70

Avena — 75 bolsas Sola a pesos 6.90, 167 íd a 6 70, 160 íd a 6 30.

Triguillo — 100 bolsas Once a pesos 6 70.

Maíz amarillo — De pesos 5 20 a 3 50.

Maíz morocho — 400 bolsas Buenos Aires a pesos 4 20.

Trigo — Mantiénese firme para nuestro mercado de consumo. Por barletta superior se pagó ayer de pesos 9.10 a 9 20 los 100 kilos.

Mercado de cereales a término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en agosto: 400 toneladas a 5 38 Id. entrega en septiembre: 200 toneladas a 5 28, sobre dársena

Mercado a término del Rosario — Julio 16 — Primera rueda. Maíz, julio: 400 toneladas a 5.42. Id. agosto: 200 toneladas a 5.12; íd 600 íd. a 5.13; total, 800

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 58 vagones con los siguientes frutos:

5195 kilos de lana, 353 atados de cueros lanares, 2371 cueros vacunos, 233 cueros de potros, 96 bultos de cerdas, 6 ídem de plumas, 36 cascos de grasa, 23 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares — Estación consumo: de pesos 0 99 a 0 80.

Mortecino de 0 79 a 0 60

Corto y pelado, consumo, 300 kilos, de pesos 0 75 a 0 60

Mortecino: 400 kilos de pesos 0 55 a 0 40

Lanares de Entre Ríos — 3500 kilos a pesos 0 88

Pelado — 500 kilos a pesos 0.56

Criollo — 500 kilos a pesos 0.77.

Vacunos — De pesos 14 a 11.

Becerros — 240 cueros de pesos 14 a 13 50.

Nonatos — 135 cueros de pesos 11 a 10.50.

Potros — De pesos 9 50 a 6 50.

Vacunos de la Pampa — 161 cueros a pesos 13 80

Cerdas — De pesos 11 a 10

Liebres — 250 cueros de 0 10 a 0 09

Sebo derretido — 8 cascos a pesos 3 25, 10 íd 3

Sebo pisado — 8 cascos a pesos 2 60, 17 íd 2 55

CORREO

Rosa Vianni — Está aprobado el proyecto a que se refiere.

Un suscriptor — La ley militar dice al respecto: "Todo ciudadano, cualquiera que fuese la categoría en que estuviese enrolado, tendrá la obligación de dar cuenta de haber desaparecido la causa de su excepción, cuando así ocurriese, dentro de los 30 días después de desaparecida la causa, quedando entonces sometido a las obligaciones de su clase, haciéndose el sorteo si ésta pertenece al ejército permanente; si pertenece a la reserva, el ciudadano pasa directamente a la guardia nacional o territorial. Los que se hallen fuera del territorio de la nación, al desaparecer la causa de la excepción, darán aviso por intermedio del consulado de la república, o por escrito al ministerio de guerra en donde no hubiese consulado, debiendo prestar el servicio militar que le corresponde y según las reglas anteriores cuando regresen al país."

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
17	Highland Laddie	Londres
17	La Gascogne	Burdeos
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorna	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R Victoria Eug	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T de Savoia	Génova
29	K Wilheim II	Hamburgo
31	Garonna	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
17	Highland Scot	Londres
17	Alcántara	Lisboa
17	Columbia	Trieste
17	Tubantia	Lisboa
18	Princip Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Orcoma	Lisboa (Mo)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — 2 46 en Corrientes, 0 91 en Itá-Ibaté, 0 90 en Ituzaingó; Uruguay 4 80 en Santo Tomé, 6 16 en Alvear, 6 16 en La Cruz 5 85 en Yapeyú, 5 64 en Paso de los Libres, 4 00 en Monte Caseros; 6 61 en Concordia, 2 70 en Colón, 2 70 en Uruguay, 1 69 en Gualeguaychú Neuquen 2 48 en Neuquén, 3 12 en Paso de los Indios Negro 2 68 en Choele Choel Limay 3 53 en Paso Limay

Vapores entrados ayer — Presidente Mitre, de Río Gallegos a la dársena sur —King Edward, a la ... dock sur

Vapores salidos ayer — Valdivia, del dique 4 para Marsella —Reformer, de la dársena norte para Campana —León XIII, de la dársena norte para Bilbao —Luxemburg, del dique 3 para Santa Fe —Cap Ortegal, de la dársena norte para Hamburgo —Mary Park, del dique 3 para Amberes —Garibaldi, de la dársena norte para Génova

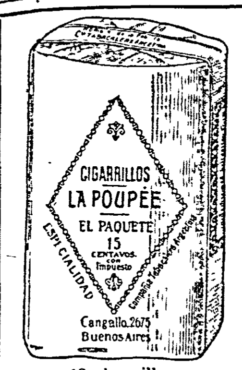
Vapores a entrar hoy — Francisco Matarazzo, de Santos al dock sur —Highland Laddie, de Londres a la dársena norte

Vapores a salir hoy — Columbia, de la dársena norte para Trieste —Ederman, del Riachuelo para el Rosario —Alcántara, de la dársena norte para Southampton —Baron Bayens, del dique 2 para Amberes —Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam —Highland Scot, de La Plata para Londres

Situación de los vapores de pasajeros— Cap Finisterre, de ésta para Lisboa, salió el 6 de Río Janeiro —Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco —Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro —Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro —Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 15 de Dakar. —Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro —Cádiz, de Barcelona para ésta, salió el 13 de Santos —Avon, de Southampton para ésta, salió el 15 de Santos —Laura de Trieste para ésta, salió el 15 de Santos —Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa —Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife —Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar —Cap Blanco de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa —Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 6 de Lisboa —Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 5 de Funchal —Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar —Garonna de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar —Koenig Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa —Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía —Lutetia de Burdeos para ésta, salió el 13 de Lisboa —Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona —Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro —Koenig F August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía —Vandyck, de ésta para Nueva York, salió el 14 de Río Janeiro —Príncipe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos —Valbanera, de ésta para Cadiz salió el 14 de Santos —Asturias, de ésta para Lisboa, salió 15 de Río Janeiro —Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos —Infanta Isabel de Borbón de ésta para Cádiz, salió el 14 de Las Palmas

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, llegó el 11 a Madryn —Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20 —Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas. —Rawson, de ésta para Ushuaia, salió el 15 de Madryn —Pellegrini, salió el 15 de ésta para San Antonio —Presidente Mitre, procedente de Río Gallegos y escalas, llegó ayer a la dársena sur. —Avellaneda, salió el 15 de Río Gallegos, en viaje a ésta

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p m, y Viena, a las 11 p m, para Montevideo —Mañana salen Madrid a las 7 p. m. y Londres, a las 10 p m para Montevideo —El domingo, a las 12 m para la Asunción y escalas —Golondrina, a las 5 p m para Gualeguaychú



DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050. Secc. 1, 1 a Rivadavia 8131, 1 a (sucursal), Barros 1750 (Nueva Pompeya); 2.a, [illegible], Hornos 1056 4.a, Almirante Brown 1[illegible] 5 a, Fray Cayetano 65. 6.a, Belgrano [illegible] 7 a, Bartolomé Mitre 4309. 8a Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Al[illegible] 11 Azcuénaga 487. 12, Santiago de Estero 941 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 1[illegible] 15 Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze Nº 16, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; [illegible] Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario de 11 30 a. m. a 4 p. m, y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de 8 a 11 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario. de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa [illegible] Juramento y Cuba. Horario: de [illegible] a m Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 1 a 4 p m

Biblioteca Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7639, de 8 á 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13 Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a. calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L Coni" — Esquiú 952, abierta todas las noches de 7 a [illegible]

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días de 2 a 4 p m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188 de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza [illegible], de 8 a 1[illegible] p m

Biblioteca Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle [illegible]

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 56[illegible]

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 5[illegible] Horario todos los días de 2 a [illegible] p m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

[illegible] guardia Esmeralda 66. [illegible] San Roque, General Urquiza [illegible] Alcorta 102, Muñiz, [illegible] Argerich, Pinzón 546, [illegible] 259 Alvarez, San [illegible] La Paternal, [illegible] Tornú, Bella Vista [illegible] Durand, Gaona y Guayquiraró [illegible] Hospital vecinal J [illegible] Nueva Pompeya, [illegible] Devoto, avenida San Nicolás [illegible] avenida Nacional. Las [illegible] Mataderos San Bernardo, Belgrano [illegible] Las Heras Cabildo 390 [illegible] Patricios 1148 [illegible] número 3, Guemes [illegible] 4 Belgrano 2712, número 5, [illegible] Concordia 48, número [illegible] 2405 [illegible] — Esmeralda 48 [illegible] revacunación — En todos los anteriores y a toda hora.

Hospitales

[illegible] Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74 [illegible] Córdoba 2149 Mendigos, Recoleta [illegible] Gallo y Charcas Niños [illegible] entre 65 y 66 San Juan de [illegible] 1 esquina 72 Español, [illegible] Francés, Rioja 955, Italiano, [illegible] Italiano Umberto I (La [illegible] Militar, Pozos y [illegible] Brandzen 2200, [illegible] camino del Puente [illegible] Cervino 259 [illegible] Palermo [illegible] Arenales 1462 [illegible] McLean (Belgrano) [illegible] Alcorta 102, Rivadavia (de [illegible] 2331 San Roque, [illegible] de la Boca, Pinzón 546, [illegible] Monteagudo 11, Ve[illegible] San Eduardo, Ve[illegible] Hospicio de las [illegible] Asistencia Pública,

Ferias que funcionan

Martes — [illegible] Honduras, Chiclana [illegible] Fueyrredón [illegible] Brown, Ri[illegible] Honduras, Chiclana [illegible] Castro, Iriarte y [illegible] Brown, [illegible]

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1 a, Lavalle 451: 2 a, Bolívar 688 3 a, Lavalle 864. 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 2673; 10, General Urquiza 550; 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56, 26, Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170; 29, Cabildo 2243 30, Presidente 648, 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3731 34, Caseros 2724 35, San Julián y Fray Cayetano; 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos; 39, Cabildo y Repubhquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón 41, Santa Fe 3849; 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63; alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1535; destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66; Norte, Triunvirato 850; Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1 a Esquiú 952 (N. P.)
" 1 a San Fernando 2477 (N. M.)
" 1a. Rivadavia 8623 (V. Sársfield).
" 1a. Rivadavia 10.882
" 2 a General Urquiza 1808.
" 3 a Vieytes 1455.
" 4 a Del Crucero 1162
" 5 a R. L. Falcón 2761.
" 6 a Mármol 911.
" 7 a Díaz Vélez 4394.
" 8 a Deán Funes 1377-79.
" 9 a Méjico 3414.
" 10 Méjico 2070
" 11. Cangallo 2540.
" 12. y 13 Estados Unidos 1056.
" 14 Uruguay 471.
" 15 Acha 1245
" 16 Republiquetas 2491.
" 17 Roseti 353
" 18 Gazcón 1150.
" 19 French 2860.
" 20 Charcas 464.

Avangard — Paso 334.
Caballito Norte — Planes 1188
Femenino — Méjico 2070.
Villa Urquiza — Altolaguirre 2818.
Vorwaerts — Rincón 1141.

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Adolfo Alsina — Adolfo Alsina, F. C. S.
Ayacucho — Ayacucho, F. C. S.
Azul — Juárez 28.
Avellaneda — Palaá 501.
Arrecifes — Arrecifes.
Adrogué — Adrogué.
Banfield — Arenales 1482
Bahía Blanca — España 425
Bragado — General Paz 1454.
Baradero — Pringles 1244.
Bernal — Belgrano 329
Chacabuco — Avellaneda 65.
Campana — Comercio 375
Capitán Sarmiento—Cap Sarmiento FCCA.
Caseros — Caseros, F. C. P
Chivilcoy — Chivilcoy, F. C. P
Chascomús — Chascomús, F. C. S
Coronel Suárez — C. Suárez, F. C. S.
Coronel Pringles — Coronel Pringles
Dolores — Dolores, F. C. S.
Exaltación de la Cruz — Exaltación de la Cruz.
Ensenada — San Martín 416
Federación de la provincia de Buenos Aires — Ramos Mejía, F. C. O.
General Lamadrid—Gral Lamadrid, F. C. S
General Madariaga — General Madariaga.
General Viamonte — Los Toldos F. C. O.
General Sarmiento — Gral Sarmiento
Junín — "Casa del Pueblo"
La Plata — Calle 48 núm. 1120
La Plata (3a) — Calle 59 No 472
Lomas de Zamora — Laprida 246.
Luján — Sarmiento e Ituzaingó
Lanús — José C Paz 544.
Lanús Oeste —
Lincoln — Lincoln.
Lobos — Lobos
Maipú — Roca 199.
Mar del Plata — Dorrego esq San Martín.
Mercedes — Mercedes, F. C. O.
Morón — Santa Marina 1251.
Nueve de Julio — Nueve de Julio, F. C. O.
Olavarría — Necochea 219
Pergamino — Pergamino.
Pigüé — Pigüé, F. C. O
Punta Alta — Elías Cidad, F. C. S.
Quilmes — Almirante Brown 695.
Saladillo — Saladillo, F. C. S
San Antonio de Areco — San Antonio de Areco, F. C. C. A
San Nicolás — Libertad 235 - 37.
San Pedro — San Pedro
Salto — Salto
Santos Lugares — Santos Lugares
San Fernando — 11 de Septiembre 397.
Tolosa — Calle 31 entre 1 y 2.
Tigre — Calle Estación Canal
Tres Arroyos — Independencia 616.
Tandil — General Pintos 681.
Talleres — Roca 420
Valentín Alsina — 11 de Noviembre 633 (Villa Diamante)
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Villa Domínico — Calle Belgrano 3836 (Avellaneda)
Villa Ballester — Independencia 275
25 de Mayo — 25 de Mayo, F. C. S.
Zárate — Calle San Martín.

Provincia de Córdoba

Córdoba — Igualdad 135
General Levalle — General Levalle.
Laboulaye — Laboulaye F. C. P.
Río Cuarto — Bolívar 178.
San Francisco — Urquiza 151.

Provincia de Santa Fe

Casilda — Casilda, F. C. C. A.
Gálvez — Gálvez, F. C. C. A.
Rosario — Corrientes 1217
Rosario — Barrio Mendoza, calle Cinco Esquinas
Rosario — Barrio Talleres — Alberdi 491.
Rufino — Rufino
Santa Fe — Rivadavia 61
Santa Teresa — Santa Teresa, F. C. C. A
Serodino — Serodino, F. C. C. A
Venado Tuerto—Venado Tuerto, F. C. C. A.

Provincia de Mendoza

Mendoza — San Martín 2011

Provincia de Tucumán

Tucumán — General Paz 443.

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero — Santiago del Estero

Provincia de San Juan

San Juan — San Juan.

Provincia de Salta

Salta — Caseros 779

Provincia de Entre Ríos

Concordia — Entre Ríos 808

Provincia de Corrientes

Corrientes — Corrientes.

Gobernación de Misiones

Posadas — Posadas.

Gobernación del Chaco

Resistencia — Chaco, F. C. S. F.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario. 18|7|1914



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José L. Quirno Costa, secretario. V 16,8.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MONTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 10 de 1914. — J. C. Carbonagaray, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — [illegible] Pina, secretario. V 8 911

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José [illegible] Ortiz, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, [illegible]

mino, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr Alberto G. Oderigo, secretario. V 25|7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10 357.318 —
Reservas efectivas . . . " 5.601 358 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta: 13 por ciento

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 . .	4	o o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o,o
A plazo fijo de 1 año	5	o,o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1851 y Rivadavia 2341, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10 000.000
Capital subscripto . . . . " 5 000 000
Capital realizado . . . . " 4 800.000
Reservas . . . . " 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
A plazo fijo de 90 días [illegible]
A plazo fijo de 180 días [illegible]
A plazo fijo de 1 año [illegible]
En Caja de Ahorros, después de 60 días [illegible]
En liras italianas con giros sobre Italia [illegible]
En Caja de Ahorros, a la vista [illegible]
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo de un año [illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m. y de 5.30 a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 10 de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 856 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; en Bahía Blanca, Chiclana [illegible]; en Córdoba, [illegible] 151

Capital autorizado . . . $ 75 000 000
Capital subscripto . . . $ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924.500) . . . " 49.829.090.89
$ 51,829.090.89

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . $ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen num. 1583.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . . 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000 . . . . 4 o,o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: numero 1 (Flores), calle Rivadavia 7[illegible] núm 2, San Juan 31[illegible]; num 3, Corrientes 3[illegible] num 4, Entre Ríos 200, num 5, Belgrano 2828, num 6, Montes de Oca 1704, num. 7 Rivadavia 3855,60. y num 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús. San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . . " 4 327.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o o
A plazo fijo de 360 días . . .	4 1|2	o,o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 9 o|o
Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . . $ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . " 97 737 910 —
Fondo de reserva y previsión " 47 021 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia) Rafaela, Sallqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 165.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2031
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días . . .	4	o|o	4	o o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o,o	9	o o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm 4 Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

oro sellado
Capital autorizado . . . $ 20.000 000 —
Capital realizado . . . . " 10.000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 881.632.31
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sel	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o o	1 1|2	o,o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o,o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o,o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 17 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltd.

AVISO

CAMBIO DE HORARIO ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Se hace saber a los señores pasajeros que, a partir del 15 de JULIO de 1914, los vapores que salían de ambos puertos a las 10 30 p. m.,

SALDRÁN A LAS 10 DE LA NOCHE

AGENTES

CHRISTOPHERSEN Hnos.
Solís y Piedras
MONTEVIDEO

ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

DEPARTAMENTO se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 50, Martín García 47[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO

FUNDADO EN 1898

CAPITAL AUTORIZADO . . . . . $ 10 000 000 —
CAPITAL SUSCRITO . . . . . " 5 000.000.—
CAPITAL REALIZADO . . . . " 4.936 970.—
RESERVAS . . . . " 703 797.04

BALANCE SEMESTRAL DE LA CASA MATRIZ Y SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1914

Activo	Oro sellado	Curso legal
Acciones suscritas		5.000.000
Acciones a emitir		5.000.000
Accionistas por primas y cuotas a cobrar de la emisión 30 junio 1912		15.757.50
Caja, bancos y Clearing	167.312 07	4.708.102 89
Descuentos y adelantos en Cta. Cte. y cuentas caucionadas	44.738.31	10.154.515 56
Corresponsales del exterior	34.155 80	
Sección depósitos en participación . .		134 845.12
Títulos		12.973 02
Títulos del fondo de empleados . . .		14.760.—
Inmuebles		1.271.335.89
Muebles y útiles		1.—
Valores en depósito	468.003.03	12 836 169.75
Varias cuentas: saldos deudores . . .	7.303.26	320.119.31
Conversiones	53.598.41	
	775.640.91	39.498.910 08

Pasivo	Oro sellado	Curso legal
Capital autorizado		10.000.000 —
Capital realizado		4.936.970.—
Fondo de reserva		447.141.53
Prima a cobrar s acciones		15.757 50
Fondo de previsión especial		245.898.01
Fondo de auxilio de empleados { En títulos . $ 14.760 — / En efectivo " 2 464 85 }		17.224 85
Dividendos a pagar		41.109.43
Depósitos á la vista, a plazo y en caja de ahorros	296.714.71	10.211.626 94
Depositantes de valores	468.003.03	12.836 169.75
Varias cuentas: saldos acreedores . . .	10.923.17	625.197 44
Conversiones		121.814 57
	775.640.91	39.498.910 08

Vo. Bo.

José E. Piñero, Presidente — Domingo Repetto, Gerente — J. Guelfess, Contador — P. A. Benvenuto, Síndico

PROFESIONALES

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2565 | Buenos Aires, Sábado 18 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

REDACCION

CONCEPTOS NEGATIVOS

Dice G B Shaw que no consiste la virtud en no caer en el vicio, sino en no ser atraído por él. Está, según eso la virtud en practicar con gusto y asiduidad las actividades sanas hasta el punto de no tener tiempo ni fuerzas para las aberraciones de la vida, que son los vicios. Así es también el honor.

Pero, como hay personas que no van más allá del concepto negativo del honor, y a quienes, para creerse honorables, les basta que nadie las insulte, hay personas y partidos que no pasan del concepto negativo de la honradez política.

Para ellos, la honestidad electoral se reduce a no falsificar votos, aunque en época electoral pierdan miserablemente su tiempo y el de los otros en insinuaciones torpes contra los opositores y en vacías y hueras declamaciones.

Y la honestidad administrativa es, a su juicio, toda en no enriquecerse en el gobierno, sin perjuicio de servir de instrumentos, conscientes o inconscientes, a la rapacidad de la clase social o de la facción dominante. Ejemplo de ese criterio estrecho para juzgar de la propia virtud cívica nos ha dejado el gobierno revolucionario que administró la provincia de Buenos Aires en 1893 durante tres días.

Aquel efímero gobernador radical anunció en los diarios con toda premura que tenía una casa en la calle Cuyo de esta ciudad, y no recordamos qué otra finca. ¡Que no se le sospechara después de haberlas adquirido en el gobierno! Con eso pensaba dar la medida de su desinterés y su pureza, cuyos resultados no tuvo ocasión de hacernos apreciar.

De la misma estructura mental y moral son los que piensan que el socialismo consiste en no tener, y esgrimen como argumento poderoso contra los socialistas el que éstos tengan una casa o un campo, cuando los tienen.

El socialismo consiste en sentir, pensar y trabajar como los trabajadores, ténganse o no se tengan títulos de propiedad. Esto lo comprenden bien los obreros, a quienes altas preocupaciones sociales alejan de todo bajo sentimiento de envidia. Ellos saben que un hombre con recursos materiales puede hacer valer mucho más su inteligencia y su energía en bien del pueblo trabajador, y lo aprecian como mejor cuando se les acerca. No le tolerarán que haga una vida de lujo y holgazanería, pero jamás verán una tara en los privilegios de su compañero de causa, que, por el hecho mismo de reconocer como privilegios lo que las personas vulgares de su clase consideran como sus más sagrados derechos, muestra la superioridad de su concepto y su aptitud para la más eficaz acción social.

Exigirles que renunciaran a sus bienes para poder titularse socialistas, sería como pretender que los radicales no aceptaran jamás el gobierno, por amor a la libertad de sufragio. Es, indudablemente, desde el gobierno cómo lo demostrarán [illegible]

El socialismo no consiste en [illegible] sino en sentir, pensar y trabajar como los que trabajan y no tienen.

Comprendiéndolo los radicales, y sabrán entonces en qué puede consistir la libertad de sufragio y la [illegible] administrativa.

Mientras no salgan de los conceptos totalmente negativos, mientras su virtud principal consista en desconocer la virtud de los demás, serán siempre sospechosos, porque el concepto negativo de la honestidad [illegible] como los de la virtud y del honor no son propios solamente de las personas de pocos alcances, sino también de los simuladores y [illegible]

En el campo anarquista

En Londres va a celebrarse dentro de poco un congreso anarquista internacional [illegible] en el según puede [illegible] de las noticias que circulan en el campo ácrata de armonizar ideas para contrarrestar en una forma eficaz las persecuciones que los distintos gobiernos adoptan para combatir a [illegible] propagandistas del anarquismo. Se [illegible] también que este congreso va a ser el punto de partida de una revisión en regla de la doctrina, que necesita experimentarse, como toda concepción ideológica y, por ende, abstracta, en el rudo yunque de la realidad multiforme [illegible] complicada y compleja que desbarata revolucionariamente los planes más perfectos cuando sus autores [illegible] descender de su indispensable concepto [illegible]

[illegible] vísperas de una exo- [illegible]

anarquista que sea, importa la adhesión a los métodos parlamentarios, y aunque se afirma que ninguno de los delegados que en él tomarán parte "ha ambicionado jamás un puesto en el parlamento" — ¿están bien seguros de que no haya entre ellos algún aspirante a burócrata? —, no por eso deja de tener para nosotros su importancia como síntoma precursor de un cambio radical en la táctica y procedimiento anarquistas.

Quizá la única consecuencia apreciable del congreso de Londres no pase de una subdivisión más del ya en demasía dividido campo anarquista, donde la confusión de las ideas y de los métodos es tan grande por lo menos como la ambición de los que pretenden encabezarlo.

La enajenación de los dreadnoughts

¿UN EMBAJADOR DE TURQUIA?

En las altas esferas del gobierno circula con insistencia el rumor de que el poder ejecutivo ha sido entrevistado hace pocos días por un embajador del gobierno turco, para proponerle la enajenación de los dreadnoughts "Rivadavia" y "Moreno".

La noticia, que hasta ahora sólo ha sido dada a la publicidad por el diario "Buenos Aires Herald" en su número de ayer, puede, indudablemente, ser ser exacta. Y es explicable que el gobierno tenga el mayor interés en que ella no trascienda al comentario público en el preciso momento en que a Norte América se envía la tripulación destinada a aquellos buques en busca de los dreadnoughts. Sea o no exacta la noticia, el caso es que sabemos con toda seguridad que nuestro gobierno ha recibido ofertas de diversos países para adquirir los dreadnoughts, y que la opinión de la mayoría del país es favorable a la enajenación de los mismos. Razón de más para que la cámara se pronuncie cuanto antes sobre el particular, para evitar mayores gastos al erario público.

ESTEBAN JIMÉNEZ

Hoy, a las 10 a. m., en el "Principessa Mafalda", se embarcará con destino a Europa nuestro camarada y subdirector Esteban Jiménez, delegado del Partido al congreso internacional de Viena.

Con motivo de su partida, Jiménez fué obsequiado anoche con una cena íntima, donde se congregaron los miembros de la redacción y algunos parlamentarios y amigos del viajero.

La pequeña fiesta transcurrió en medio de la mayor cordialidad, exteriorizándose los votos de felicidad que todos deseaban para el camarada que hoy se ausenta en desempeño de la importante misión que el Partido le ha confiado.

Hablaron nuestro director, doctor Justo, quien recordó la larga actuación de Esteban Jiménez en el Partido y su labor en este diario, al que ha prestado en todo momento el concurso de su actividad y de su inteligencia; el obsequiado, que agradeció la demostración, y los diputados Dickmann, de Tomaso y Bravo, además de nuestro compañero de tareas Ricardo Rosingana.

La sencillez de la cariñosa demostración estuvo de acuerdo con la modestia característica del subdirector, que se aleja por espacio de breve tiempo, y a quien esperamos ver regresar con más energías y entusiasmos, si cabe, para proseguir en la labor cotidiana.

Las prerrogativas parlamentarias

La comisión de negocios constitucionales de la cámara de diputados ha resuelto aconsejar, en el asunto de los fueros parlamentarios promovido a causa del incidente entre el diputado Cúneo y un capitán de navío, jefe accidental del puerto militar de Bahía Blanca, que se comunique al P. E. que los diputados podrán visitar las reparticiones públicas en compañía de los jefes de oficina.

Será necesario que el miembro informante de este proyecto de resolución aclare sus términos, pues lo notamos un poco confuso y susceptible de interpretaciones opuestas.

Si los jefes a que alude la comisión no son los funcionarios de cualquier categoría que estén a cargo de las oficinas en el preciso momento en que se presenten los diputados para visitarlas, o para obtener los datos que necesiten, el proyecto en cuestión importaría la práctica del aviso previo que sostiene el ministro de marina y que hace irrisoria la fiscalización de los actos del P. E. por los parlamentarios.

Es, pues, imprescindible una aclaración en el sentido que indicamos, para que los funcionarios del P. E. no interpreten a su placer la resolución de la comisión de negocios constitucionales, en mengua de las atribuciones de los legisladores.

Por nuestra parte, entendemos que el jefe de oficina es el funcionario que efectiva o accidentalmente está a cargo de la oficina en cualquier momento.

NOTAS DE ARTE

Conferencia en el museo

El lunes próximo, a las 5.30 p. m., el señor Eduardo A. Holmberg (hijo) dará en el museo una conferencia sobre el tema "Paisajes argentinos".

La conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Adquisición de obras de arte

Por el ministerio de justicia e instrucción pública se dió un decreto mandando entregar la suma de 100.000 pesos a la comisión nacional de bellas artes, para la adquisición de obras con destino al museo.

Nos parece esta una resolución [illegible] en estos momentos [illegible] con los buenos propósitos de economía manifestados por el ejecutivo [illegible] contar con que no se trata de adquirir grandes [illegible] por poco precio, y con que el museo no tiene un local apropiado para conservarlas.

CONGRESO

DIPUTADOS

EL ESTAMPILLADO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

Ayer sesionó la cámara de diputados, continuándose la interpelación al ministro de hacienda sobre la aplicación de la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas.

El diputado por Buenos Aires doctor Arce, académico de la facultad de medicina, pronunció un discurso contra la ley poniéndose de lado de los envenenadores del pueblo. El contraste se ponía tanto más de relieve, cuanto mayor tenacidad demostraba para combatir la ley. Calificó el impuesto de regresivo, porque, a su parecer, gravaba más el agua que el alcohol que contienen las bebidas, no siendo por ésto ni racional ni equitativo. Con el mayor desparpajo dijo que el estampillado legalizaba el fraude, en detrimento de la renta y amparaba el envenenamiento. Su discurso, lleno de sofismas y subterfugios, causó una pésima impresión entre los diputados. Terminó presentando un proyecto por el cual se establece que no se podrá fabricar ni tener alcohol, excepto en los sitios autorizados por el gobierno.

El diputado radical Le Bretón habló en seguida defendiendo la ley de estampillado a las bebidas alcohólicas. Un discurso documentado y eficaz que destruía completamente las afirmaciones y argumentos de los enemigos del estampillado.

"Voy a procurar demostrar — dijo — que la ley del estampillado es buena y que debe mantenerse, con ventajas evidentes:

Para la salud pública.

La buena percepción de los impuestos actuales a los alcoholes.

El progreso de la industria nacional.

La competencia leal del comercio de la república.

Ante todo, señor presidente, debo explicar el objeto de esta oposición que parece hacerse a la ley.

Organos muy respetables de la prensa, comerciantes honestísimos y muy distinguidos, se han quejado contra la ley del estampillado y, lo que es más, una parte de la opinión cree que, efectivamente, esta es una ley de extorsión y vejamen para el comercio.

Lo importante — agregó — no es el impuesto del estampillado. Podremos llegar a esta conclusión: declarar que la estampilla no cuesta nada, que no envuelve ningún impuesto, y sería una medida eximia el mantenerla como contralor al impuesto a los alcoholes, que es lo substancial.

La oposición que se ha hecho en todas partes, en todas las solicitudes, no es al impuesto, toda ella es a la forma de percepción. Que se grave el alcohol con un peso y medio o con dos pesos el litro, no tiene importancia.

Es raro, señor presidente, que haya una opinión de gentes que deban pagar un impuesto, y que estén conformes o encantadas con la suma, y que la única dificultad sea el modo de percepción.

Se diría que cualesquiera que sean las formas de contralor, el fraude ha de encontrar manera de perforar, de eludir la ley. Desgraciadamente, esto es uno de los inconvenientes que tienen todos los impuestos indirectos, y por lo mismo estamos obligados a tomar el mayor número de medidas para defendernos, para complementar y para controlar su percepción debida.

Es preciso, señor presidente, darse cuenta que la población paga y costea el total del precio del alcohol y que la cantidad de millones de litros que se defraudan son convertidos en bebidas, por medio de las cuales se cobra al consumidor el impuesto que, en lugar de ir a las arcas del fisco, va a las arcas de los defraudadores.

Entonces nos vemos en la dura necesidad, para atender a los servicios públicos, de volver otra vez a recargar al consumidor con nuevos impuestos. Llegamos así a la conclusión de que el impuesto al alcohol es, en realidad, un impuesto que, si bien se cobra en una cantidad importante al consumidor, contribuye con una cantidad relativamente pequeña a las arcas generales y a los servicios que con esas sumas se deben ofrecer al público que paga el impuesto.

Estudiado el punto de los alcoholes desnaturalizados, nos encontramos con que entre estos alcoholes existe, además de los previstos para calefacción, iluminación y barnices, una partida muy importante del alcohol destinado a perfumería.

He de pedir en el momento oportuno que el impuesto de diez centavos que hoy se paga por el alcohol de perfumería se eleve a sesenta centavos el litro, que es el precio a que corrientemente se vende en plaza el alcohol que no ha pagado impuesto, porque, aunque parezca un colmo, señor presidente, el alcohol sin impuesto se cotiza en plaza, y cualquier individuo o licorista que quiera una cantidad de alcohol sin impuesto, ya sabe que a ese precio lo puede obtener en la cantidad deseada.

He averiguado por todas partes y en toda forma qué industrias emplean al alcohol desnaturalizado por cantidades en nuestro país, y fuera de una fábrica de barnices y de la fábrica de alcohol carburado "La Teutonia", no he podido encontrar otras. Quiere decir entonces que todo este alcohol desnaturalizado ha de venderse para combustión.

Vendido para combustión, el alcohol debe ir a parar a los almacenes al menudeo. He tenido la paciencia de recorrer varios de estos almacenes, y en la mayor parte de ellos no venden al alcohol desnaturalizado. Si en algunos lo tienen, es a 40 centavos el litro de alcohol desnaturalizado y el kerosén a 20 centavos el litro.

Ahora bien: un litro de alcohol desnaturalizado tiene un poder de combustión que oscila entre 5 y 6000 calorías, y un litro de kerosén, un poder que oscila entre 10 y 12.000 calorías. De manera que es difícil explicarse cómo el pueblo puede consumir, para calentarse, un líquido que le cuesta el doble y que le da la mitad del resultado que le daría el otro.

Agréguese todavía a esto que el vendedor de alcohol le puede agregar la cantidad de agua que se le ocurra para favorecer su negocio. En cambio, el kerosén es completamente refractario a estas mezclas, y los compradores en seguida quitarían la clientela al comerciante que quisiera hacer alguna mis- [illegible] combustible.

Entonces, si este alcohol no va a la industria, si este alcohol no se quema, ¿adónde va este alcohol? Evidentemente, sin duda de ningún género, hay que concluir que este alcohol va, en su mayor parte, a la fabricación de licores.

—El orador continuó exponiendo las formas del fraude que cometen los alcoholeros, y terminó pidiendo a la cámara que mantuviera la ley, y al P. E. que la aplicara en todo su rigor.

Cuando terminó el diputado radical, fué muy aplaudido, aun por la diputación socialista.

Discurso del diputado Dickmann

Dickmann — Pido la palabra.

Espero, señor presidente, que no llamará la atención de la honorable cámara que un diputado socialista salga en defensa de una ley, y no llamará la atención, sabiendo, como lo saben los señores diputados, que el Partido Socialista no es un partido de oposición como se le tilda en la jerga de la política vulgar.

Combatimos las malas leyes y defendemos las buenas;

y como estoy convencido de que la ley del estampillado, sin ser perfecta, es buena, la vengo a defender y a demostrar a la honorable cámara que debe mantenerse en todo su vigor.

Nosotros los socialistas tenemos nuestra línea de conducta, que nos hemos trazado desde el comienzo de nuestra tarea social. El Partido Socialista no solamente es un partido sin alcohol, sino que es un partido eminentemente antialcoholista. En todas sus reuniones, en todas sus manifestaciones, en su prensa, en sus conferencias y folletos, siempre ha combatido el alcohol y ha desdeñado el concurso electoral que pudieran aportarle los señores taberneros.

Para combatir la ley del estampillado — ley que fué presentada por el poder ejecutivo y discutida ampliamente por la comisión de presupuesto, siendo votada casi unánimemente por ambas cámaras; ley de la nación que el poder ejecutivo ha tenido la debilidad y la complacencia de no aplicar como sabe hacerlo con aquellas que se dictan contra la clase obrera; — para combatir esta ley ya durante varias sesiones y pedir su derogación, se invocan razones que se dicen muy poderosas, como ser

la libertad de comercio,

haciéndose aparecer siempre esta palabra "libertad" aun para las peores causas.

¡Pero, señores diputados, si los socialistas somos los primeros amigos de la libertad de comercio! Nosotros deseamos ardientemente que en el mundo circulen las cosas como los hombres con la más amplia libertad; consideramos a las aduanas como barreras medievales, que estorban la libertad de comercio, y apoyamos e iniciamos toda gestión que tienda a asegurar esa libertad.

Me gustaría ver a los señores comerciantes así como combaten el buen impuesto, combatir los malos impuestos, me gustaría ver al buen comerciante, al que nosotros reconocemos que todavía tiene una gran función social que desempeñar mientras los hombres no sepan organizar su consumo en mejor forma, defender todos los proyectos de ley que la diputación socialista ha presentado, pidiendo la abolición de muchos impuestos, y que duermen el sueño eterno en el fondo de las carpetas de las comisiones.

Esa libertad de comercio para el alcohol me hace el mismo efecto que la libertad de enseñanza que reclaman los clericales: unos reclaman la libertad para envenenar el espíritu; otros para envenenar el cuerpo; y ambas cosas tanto el poder ejecutivo como el congreso tienen el derecho de impedirlas.

El señor diputado Escobar, al fundar su minuta de interpelación, comparaba el conflicto provocado por los comerciantes é industriales con motivo de la aplicación de la ley 9470, con las calamidades que azotan al país, como ser las continuadas lluvias y la profunda crisis económica; y al final de su segundo discurso decía que de la solución de la ley del estampillado depende el gobierno, depende el comercio, depende el pueblo de la nación, en fin, es una especie de Apocalipsis la que se anuncia a propósito de la aplicación de esta ley. No conocía en el señor diputado esa cualidad hiperbólica (risas); no la conocía en un político tan práctico como es él; pero la reconozco ahora. La hipérbole es una cualidad muy buena para los poetas; como el señor diputado Escobar no quiere tener nada con los "literatos" ni con los "estadistas líricos", francamente está en flagrante contradicción.

Afirmo que

el impuesto a las bebidas alcohólicas es un impuesto ideal,

es un impuesto de doble efecto: en esto discrepo con el señor diputado Oliver.

En todos los países en donde se ha implantado este impuesto, ha tenido inmediatamente este doble efecto: aumentar la renta fiscal y disminuir el consumo. No ha sucedido, como lo afirmó ayer el señor diputado Oliver, que el impuesto no influyera sobre el consumo. En todas partes del mundo se ha comprobado que, a medida que se encarecía el precio del alcohol, pasaba lo que con todas las mercaderías, es decir, disminuía su consumo. Tengo aquí una cantidad de cifras y de datos que después comprobarán mi afirmación.

Yo me he preguntado: ¿por qué se ha organizado una campaña tan sistemática, tan tenaz, tan perseverante, digna de una causa mejor, contra una buena ley?

La única respuesta que he encontrado es que esta ley ha herido intereses materiales considerables.

El señor diputado Le Bretón, en su exposición serena y sensata, ha demostrado cómo se defrauda al fisco en materia de impuestos al alcohol, y yo pienso completar con algunas cifras los datos suministrados por él.

Sucede una cosa muy curiosa, porque con la aplicación de la estampilla se ha producido el siguiente fenómeno: mientras el vicio inocente de fumar un cigarrillo ha producido en el año 1904 la suma de 13.677.188 pesos en el año 1913 ha producido la considerable suma de 29.181.979 pesos, es decir, ha duplicado el producido del impuesto. El gran vicio de beber alcohol ha producido en 1911 la suma de 15 millones de pesos, más o menos, y en 1913 ha producido 18 millones.

¿Es que se ha dejado de beber en el país?

No, señores diputados: se bebe, y se bebe enormemente. Se bebe con motivo de cualquier ocasión; se bebe cuando nace una criatura y se bebe cuando muere (risas); se bebe cuando se hace un buen negocio y se bebe cuando los negocios van mal (risas); se bebe antes de la comida para tener apetito, y se bebe después de la comida para digerir mejor (risas); se bebe en el verano para refrescarse, y se bebe en el invierno para calentarse (risas).

Hace pocos días, el señor diputado Hernández nos ha descrito en una forma muy pintoresca una especie de cuadro idílico de las provincias del interior. Decía que los habitantes de la capital son flojos, débiles, porque beben, porque juegan, porque se divierten demasiado, pero que en el interior del país son una especie de santos, porque son hombres que se acuestan con las gallinas y se levantan con las gallinas (risas), sin calambur. Sin embargo, en mis excursiones por el interior de la república he notado que se bebe mucho más que en la capital. Afirmo que la capital de la república es una ciudad sobria; se bebe, pero no he visto ebrios en las calles, y en el interior del país yo he visto mucha gente "curada" (risas). — La palabra curada, en el interior, quiere decir borracho y tirado en la calle (risas). — Yo he visto á mucha gente curada en el interior del país (risas).

Toda ley que venga a combatir el consumo de las bebidas alcohólicas, es una ley santa.

El diputado Palacios, el año 1907, al fundar una ley contra el alcohol, decía lo siguiente: "En un país donde tanto hay por corregir en el régimen tributario, donde tantos malos impuestos se han exigido al pueblo, observamos tristemente que los despachos de bebidas pagan una patente casi igual a la de los repartidores de pan, lo que realmente es un absurdo, máximo cuando el impuesto a las tabernas es universalmente considerado un impuesto ideal.".

El señor diputado por Córdoba, doctor Cafferata, en mayo de 1913, al fundar un importante proyecto de ley contra el alcohol, decía, al hablar del mal del alcoholismo en la república "no son alarmas ni temores infundados, el problema es tan grave entre nosotros como puede serlo en Suecia, en Inglaterra o en Australia".

Yo agregaría que es más grave entre nosotros que en Suecia, Inglaterra y Australia, que han hecho una legislación muy eficaz contra el vicio del alcohol.

Y agregaba el diputado Cafferata: "No tendremos la gratitud de los productores ni de los vendedores de bebidas alcohólicas, pero nos quedará el consuelo de haber substraído innumerables víctimas a la miseria, a los hospitales, a los manicomios, a los prostíbulos y a una muerte prematura."

A propósito de la ley de estampillado, el doctor Cabred, hombre de una competencia indiscutible en materia de locura (risas) — dicen que también es especialista en materia de pulmonías, aunque yo no le conozco esa especialidad —, decía: "La ley entraña un beneficio muy grande para la salud pública, por cuanto pondrá a las autoridades en el camino de descubrir muchas falsificaciones de licores, en las cuales se emplea exclusivamente el alcohol revivido, esto es, desnaturalizado y venenoso, que la aduana entrega para usos industriales, como para combustible, iluminación, barnices, pinturas, etc., al que los licoristas sin escrúpulos, por procedimientos fáciles de emplear, le quitan el olor, agregándole esencias para hacer los licores. Estos licores son sumamente venenosos, porque, con el procedimiento indicado, se consigue eliminar el olor, es cierto, pero quedan todos los venenos que sirven de base a la desnaturalización. Pienso que ésta es una de las razones que han influído en los licoristas falsificadores para resistir al estampillado."

Y más adelante dice: "A diario estamos comprobando en el hospicio de Las Mercedes, y sobre todo he llamado la atención de los poderes públicos en diversas oportunidades sobre la aparición de la locura en sujetos jóvenes y vigorosos que no tienen siquiera el hábito de beber, y que contraen esa enfermedad a poco de usar esa clase de licores y no en grandes cantidades.

A veces ha llegado de la campaña un hombre robusto en apariencia y sin ningún carácter de alcoholista. ¿A qué se debe la enajenación mental de un individuo en estas condiciones? Precisamente al envenenamiento producido por esa falsificación. En ciertos casos hemos observado que la misma causa apuntada produce el delirio alcohólico, rápidamente mortal. La ley del estampillado si bien no evita la alcoholización previene el uso de bebidas sumamente dañosas para la salud y, en este sentido, la prensa independiente—y recalco este término — que se inspira en los altos intereses públicos, está en el deber de propiciar la aplicación de una medida tan previsora y tan saludable para la higiene nacional."

Un funcionario público, que no tiene "parti pris" ninguno en este asunto, el señor Latzina, dice en el Anuario de la dirección general de estadística de 1912, tomo II, página 111: "Todas las bebidas europeas se falsifican aquí. La falsificación engendra unos productos verdaderamente infernales, algo así como aguarrás aromatizado con una solución de antisárnico". Y esto lo dice un documento oficial.

Y no se vaya a creer que lo que se fabrica en el país es una bagatela. Según los datos que me ha suministrado la oficina de impuestos internos en el año 1913 se han fabricado licores en la cantidad de 31.735.601 litros. El vermouth, ese vermouth tan gustado a las tardes, en las veredas de nuestros paseos y nuestras avenidas, el vermouth, verdadera enfermedad nacional, el vermouth que se vende como Torino, como Cinzano, etc., se fabrica en el país, y se ha fabricado en el año 1913 4.693.665 litros; en total se ha fabricado en el país 51.552.787 litros de bebidas alcohólicas, de licores finos y dulces que atraen a tanta gente!

El exabrupto del diputado Oyhanarte

El diputado Oyhanarte, que ha nacido en la gloriosa pampa argentina se ha ilustrado en su corta actuación parlamentaria por sus barbaridades. Su voz andrógina y sus gestos de compadrito, lo han hecho el "clown" del grupo radical. Incapaz de pensar cosas serias, se presta para las cosas más necias como un nuevo Tabarín de tablado rústico, impertinente por naturaleza, sólo sirve para escandalizar a sus compañeros de representación.

Ayer interrumpió al diputado Dickmann para preguntarle cuántos litros de brevaje se habían fabricado con el vino de "su viñedo de Mendoza" y a renglón corrido largó cuatro o cinco barbaridades que fueron contestadas por los diputados Dickmann, Justo y de Tomaso, en la forma que merecía la insolencia de aquél.

El presidente de la cámara ordenó que se testaran del "Diario de Sesiones" las palabras del diputado Oyhanarte y éste fué llamado al orden.

Su exabrupto causó una pésima impresión, aun dentro mismo del grupo parlamentario radical. Sabemos que los diputados Melo, Le Bretón y Gallo, personas cuya seriedad está a cien codos por encima de las impertinencias del petimetre Oyhanarte, le manifestaron al diputado Dickmann su desagrado por la interrupción de aquél, pidiéndole que no hiciera caso a esas impertinencias de chico mal educado.

Debemos hacer constar que este hombre, cuya verborragia es de todos conocida, no ha dado lugar a hablar de él sino por causas verdaderamente lamentables. Y el hecho de ayer se nota más cuando se tiene en cuenta que su correligionario Le Bretón, por su palabra mesurada y sencilla, se hizo aplaudir defendiendo una causa buena.

Hombre acostumbrado a no reparar en guijarros insignificantes, el diputado Dickmann contestó como debía la insolencia del joven radical, continuando el hilo de su interesante discurso.

El incidente se produjo en la siguiente forma:

Oyhanarte — ¿Me permite una interrupción el señor diputado?

Dickmann — Sí señor.

Oyhanarte — Se podría saber de esos miles de litros ¿cuántos han sido fabricados con los productos que se cosechan en la viña que el señor diputado Dickmann posee en San Rafael, en la provincia de Mendoza?, porque es muy interesante conocer el dato.

Dickmann — Le voy a contestar al señor diputado.

Oyhanarte — Sería muy interesante conocerlo, porque como se ha dicho que el Partido Socialista va contra el alcoholismo y resulta que uno de sus jefes tiene un viñedo en la provincia de Mendoza..

Presidente — Sírvase no interrumpir el señor diputado.

Dickmann — Voy a contestar al señor diputado: me gusta la interrupción. Soy un feliz propietario...

Oyhanarte — Dos felices propietarios con el señor diputado Justo (risas), y tres con el señor diputado Repetto. El proletariado progresa en la República Argentina.

Dickmann — Se exalta fácilmente el señor diputado.

(En este momento se cruzan algunas palabras gruesas, que son suprimidas del "Diario de Sesiones".)

Presidente — Lo invito al señor diputado por Buenos Aires a que retire esas palabras.

Oyhanarte — ¿A qué palabras se refiere el señor presidente?

Presidente — Las que ha dicho refiriéndose al señor diputado Dickmann.

Oyhanarte — Yo no voy a retirar ninguna palabra, señor presidente.

Presidente — Pido al señor diputado por segunda vez, que se sirva retirar esas palabras.

Oyhanarte — De ninguna manera; yo le pedía un dato estadístico...

Presidente — Vuelvo a pedir al señor diputado que retire las palabras que ha pronunciado.

Oyhanarte — No retiro las palabras, como no retiro ninguno de los conceptos que he vertido.

De Tomaso — No hay necesidad de que las retire el señor diputado, porque sus palabras no pueden ofender a nadie.

—Varios diputados hablan simultáneamente, por lo que no se oyen sus palabras.

Presidente — La presidencia ordena que las palabras que motiva este incidente sean testadas de la versión taquigráfica, y cumple con el penoso deber de llamar al orden al señor diputado por Buenos Aires.

Puede continuar con la palabra el señor diputado por la capital. (Aplausos.)

Dickmann — Voy a contestar con toda tranquilidad al señor diputado.

Soy un feliz propietario de veinte hectáreas de viña y frutales en San Rafael, que no me producen nada.

Oyhanarte — ¡Que valen ocho mil pesos!

Dickmann — ¡Ojalá fuera verdad!

Presidente — Absténgase de interrumpir el señor diputado.

Dickmann — Declaro a la honorable cámara que acepto gustoso el impuesto al mayor valor, como también el impuesto a los vinos. La circunstancia de ser propietario me habilita más para hacer esta declaración que si no poseyera nada.

Es evidente que a muchos señores diputados les molesta el hecho de nuestra independencia económica, que nos permite decir verdades con mucha más facilidad que si estuviéramos sujetos al yugo del salario. (¡Muy bien! ¡Aplausos.)

Ahora continuaré con mi exposición.

Se podría creer, señor presidente, que el impuesto a las bebidas alcohólicas en nuestro país es excesivo, y así lo ha afirmado el señor diputado Oliver en su exposición de la sesión anterior, al decir que el máximum de imponibilidad al alcohol era de un peso por litro. Sin embargo, no es así.

En los países cuya estadística voy a leer, el alcohol tiene un impuesto mucho más elevado.

Así, por ejemplo, en Inglaterra, por cada cien litros de alcohol el fisco percibe 718 francos, habiéndole producido en el año 1913 la suma colosal de mil millones de francos.

Oliver — ¿Me permite el señor diputado una aclaración?

La medida en Inglaterra es el medio galón. En Inglaterra no hay sistema métrico decimal, de modo que el señor diputado no puede hablar de litros.

Dickmann — Pongo a la disposición

del señor diputado los datos que tengo.

El producido es de mil millones de francos, siendo para cada hectolitro, de alcohol de 718 francos.

Estos datos son seguros, y los pongo nuevamente a disposición del señor diputado.

En Francia los cien litros de alcohol pagan 415 francos, y producen al fisco la suma de 475.000 000 de francos; en Bélgica pagan 300 francos los 100 litros, y producen 60 000 000, en Italia 300 francos, con un producido de 50 000 000, en España 50 francos, produciendo apenas 15 000 000, y en Rusia, donde el alcohol es un monopolio del estado, en el año 1913 ha producido al fisco la suma fabulosa de 1.556 000.000 de francos.

Se podría sostener que el consumo de alcohol entre nosotros no es muy excesivo. Sin embargo, los datos que he leído en los fundamentos escritos del señor diputado Cafferata establecen que el consumo de alcohol en 1911 ha llegado al mínimo en Suecia, con 4.43 litros por cabeza y al máximo en Francia, con 15 85, colocando á la República Argentina en el término medio, con un consumo de 11.20 por cabeza. Nos cabe la satisfacción de constatar que consumimos algo menos que España y Bélgica, dos países eminentemente católicos y gobernados por el partido católico. En Bélgica la cifra es de 12.58; en España, de 12.05.

Es interesante conocer

la estadística de tabernas,

porque el alcoholismo entre nosotros no sólo es fomentado por la baratura de la bebida alcohólica, sino también por el aliciente de la taberna. Por todas partes hay tabernas; las hay en cada esquina; al salir a la calle, lo primero que uno encuentra es una taberna; y no ya tan sólo en las esquinas: las hay a mitad de cuadra. En una palabra, hay en todos lados tabernas que invitan al transeunte. En cada conventillo, la primera pieza es una taberna.

Hay, en fin, un número colosal de tabernas que tienen una enorme influencia, señor presidente, en el consumo del alcohol.

En Francia hay una taberna sobre cada 82 habitantes. Es el país que más tabernas tiene, por razones electorales, que no quiero entrar a analizar.

Oliver — Más hay en Chile. Jorge Cerda, en su monografía sobre el alcoholismo en Chile, premiada en un concurso oficial de aquel país, dice que en Valparaíso caen 24.000 ebrios por año, y que hay una taberna por cada 60 habitantes.

Dickmann — Agradezco el dato.

En Suiza hay una taberna sobre cada 143 habitantes; en Italia una sobre cada 170; en Holanda una por cada 200 habitantes; en Alemania una por cada 246; en Estados Unidos una sobre cada 380; en Bélgica una sobre 410, y en Inglaterra una taberna por cada 430 habitantes.

Hay respecto de ese país un pequeño error. Se considera que los ingleses son grandes bebedores de whisky, pero según la estadística, no lo son. Todo el whisky de Inglaterra se exporta ahora a Sud América. Es un hecho lamentable y triste, pero que hay que confesar.

En la República Argentina, en la capital federal, en el año 1910 existían 6491 tabernas, lo que da una taberna por cada 177 habitantes; y en la provincia de Buenos Aires, en 1912, existían 12.310 tabernas, o sea, una sobre cada 170 habitantes.

La campaña que se ha organizado contra la ley del estampillado, y en la que

lamento profundamente que la ciencia medica oficial se haya puesto del lado de los alcoholes,

es una campaña de intereses. Se han herido grandes intereses materiales, de una falsificación y de una defraudación colosal.

Tengo aquí dos listas que me ha suministrado la oficina química municipal sobre la falsificación que se hace en la capital de bebidas alcohólicas. La primera lista tiene los nombres de los fabricantes falsificadores, entre los que figura un señor Ciriaco Amatucci que fabrica caña paraguaya con derivados de alquitrán, y fabrica con los mismos productos venenosos un licor que llama "Champier"; también contiene los nombres de otros fabricantes de una cantidad de bebidas, vermouths y curacaos hechos con alquitrán, anilinas y toda clase de venenos y brevajes.

Entregaré estas listas a secretaría para ser incluídas en el "Diario de Sesiones". En la segunda de ellas figura una cantidad de bebidas que todas, absolutamente todas, contienen substancias nocivas a la salud.

Para el comercio, señor presidente, la diminución del consumo del alcohol es una verdadera bendición, porque

a medida que se consume menos alcohol aumentan los otros consumos,

los consumos buenos, sanos, indispensables. Y no es una afirmación antojadiza la mía. En Australia, en Nueva Zelandia, en Finlandia, países que han legislado en una forma muy rigurosa contra el alcohol, se han llevado estadísticas, según las cuales, cuando se han clausurado las tabernas, han aumentado los depósitos en los bancos, el ahorro popular aumentó. Todos los comerciantes han declarado que están ampliamente satisfechos de la prohibición de la venta de bebidas alcohólicas. Las policías, los manicomios, las cárceles, los hospitales, en una palabra, todos los lugares de miseria y de dolor han visto disminuir sus pensionistas. El alcohol es uno de los flagelos más graves que asuelan a la humanidad, y todos los pueblos civilizados están en la gran vía de combatirlo y de destruirlo.

En los Estados Unidos, muchos estados federales han prohibido en absoluto la venta de bebidas alcohólicas. Se llaman estados "secos". Pero hay quienes, con la malicia de cierta clase de gentes, dicen: ¡Pero muy bien! el estado es "seco" pero se hace "húmedo" por la introducción clandestina de alcohol. Es posible que así sea, pero hay que convenir en que para comprar un frasco de alcohol, hacer un viaje a otro estado a buscarlo, exponiéndose a las penalidades de la ley, no es un asunto tan fácil.

¿Cómo se combate el alcoholismo? El señor diputado Oliver dice que el mal se ha disminuido el con[illegible] manifestado [illegible] El gran [illegible] el alcoholismo no [illegible] que temolo[illegible] [illegible] no está en la propaganda oral [illegible] contra el alcohol [illegible] Eso puede influir sobre cierta categoría de gentes [illegible] convencidos, pero no sobre la gran masa popular.

La única forma de combatir el alcohol y el alcoholismo

es el impuesto: el impuesto sobre las tabernas, el impuesto sobre el alcohol, el impuesto sobre las bebidas alcohólicas, en una palabra [illegible] toda forma el veneno que se llama alcohol.

Hay estados federales en los Estados Unidos que perciben por cada licencia de taberna 500 a 2 500 pesos oro. En muchos países se ha organizado bajo otro sistema la campaña contra el alcoholismo. Así, por ejemplo, en Suecia y en Noruega se ha organizado el sistema que se conoce con el nombre de Gottemburgo, y que consiste en el monopolio absoluto del alcohol por el estado, no solamente de su fabricación, sino de su venta.

No quiero extenderme mucho en mi exposición. Creo haber fatigado un poco la atención de la honorable cámara, sobre todo con esas interrupciones tan desagradables y tan extemporáneas. Quiero concluir leyendo un párrafo realmente hermoso del gran literato francés Catule Mendés, sobre el alcohol y sus estragos.

Se llama la "Desgracia Universal":

"¿Me conocéis? .. Yo soy el príncipe de todas las alegrías, el compañero de todos los goces humanos, el mensajero de la muerte, el que gobierna al mundo.

Yo fabrico los crímenes, hago nacer en el corazón los pensamientos malos, manejo los hogares, soy padre de los hijos sin padres, enveneno las razas, traigo el envilecimiento, la depravación, la locura, el suicidio, el crimen en todas las formas imaginables.

Yo acabo la familia, persigo a los abuelos en los nietos, hago perder la verguenza, la dignidad, el honor.

Yo pongo un velo sobre los ojos, sobre la conciencia, y hago aparecer el crimen como venganza, la abyección como pasatiempo, la inmoralidad como entretenimiento, el adulterio como conquista galante.

Yo he ganado más victorias que Alejandro; he uncido más pueblos que Atila.

Yo nazco en todas partes, conozco las frías regiones de Laponia y de Siberia y las ardorosas de Egipto e Italia: mi patria es la tierra; mis esclavos los hombres. Ya sé que me conocéis, pero no queréis nombrarme, porque todavía os resta el pudor de los hombres, ya que habéis perdido el de los hechos: ¡Yo soy vuestro rey, yo soy el alcohol!"

Señores diputados: en nombre de la salud del fisco y en nombre de la salud del pueblo, invitemos al poder ejecutivo a que cumpla con rigor y con estrictez la ley del estampillado, excelente ley dictada por el parlamento de la nación argentina.

—El discurso del diputado Dickmann fué calurosamente aplaudido por la mayoría de los diputados y el público que llenaba las galerías.

Luego hablaron los diputados Oliver y Cafferata y el ministro de hacienda. El diputado interpelante presentó dos proyectos: uno de carácter transitorio, y otro permanente, sobre el impuesto a las bebidas alcohólicas. El último pide la supresión del estampillado hasta que el congreso dicte una nueva ley.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 7.45 p. m.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Los constitucionales en poder de San Luis de Potosí — Un combate en Acapulco — Las exigencias de Carranza — La gravedad de la situación económica.

NUEVA YORK, 17 — Se ha recibido un despacho procedente de Méjico en el cual informan que eran esperados anoche en esa capital dos trenes de tropas constitucionales.

WASHINGTON, 17 — De Monterrey se acaba de recibir un telegrama anunciando que el general Carranza exige la rendición incondicional de las tropas federales, de Méjico.

WASHINGTON, 17 — El señor Castellat, representante en esta capital del actual presidente de la república de Méjico, doctor Francisco Carbajal, acaba de anunciar oficialmente que una comisión formada por tres delegados rebeldes salió el viernes de Méjico con la autorización de ponerse al habla con el general Carranza sobre la cuestión de la transmisión de los poderes.

NUEVA YORK, 17 — Procedente de Méjico se ha recibido en esta ciudad un telegrama anunciando que la evacuación de la ciudad de Guaymas por las tropas federales es ahora completa.

Según el mismo despacho, el gobierno provisional ha quedado ya establecido.

NUEVA YORK, 17 — De Méjico se acaba de recibir un nuevo telegrama, según el cual circula el rumor de que se está librando un importante combate frente a la ciudad de Acapulco.

NUEVA YORK, 17 — Comunican de Brownsville que circula el rumor, en aquella ciudad de que la guarnición de San Luis de Potosí se rindió a los rebeldes.

VERACRUZ, 17 — Comunican de Méjico que antes de abandonar aquella capital el general Huerta quiso felicitar a su sucesor, señor Francisco Carbajal, pero este último se hallaba ausente.

El general Huerta es esperado en Puerto Méjico hacia las 5 de la tarde, y se embarcará en el crucero alemán "Dresden" o en el británico "Bristol".

NUEVA YORK, 17 — Un telegrama de Matamoros anuncia que los constitucionales mejicanos se apoderaron de San Luis de Potosí.

MADRID, 17 — Se ha recibido un telegrama del embajador de España en Wáshington, señor de Riaño y Gallangos, informando que ignora absolutamente que los revolucionarios mejicanos hayan fusilado a varios súbditos españoles, incluso a los artistas catalanes Josefa Gotarredona y Juan Lapera.

En este despacho agrega el embajador que ha enviado a El Paso a un funcionario de la legación de España en Wáshington para amparar los intereses de los españoles cerca de los constitucionales.

WASHINGTON, 17 — El presidente de la república, Mr Wilson, conferenció nuevamente esta mañana con el secretario de estado, Mr Bryan, respecto a la cuestión mejicana.

Se guarda reserva acerca del resultado de dicha entrevista, pero en los círculos de la Casa Blanca se asegura que Mr Wilson no reconocerá al gobierno mejicano sino después de la entrada del doctor Carranza a la capital.

MEJICO, 17 — El presidente provisional señor Carbajal, se ocupa [illegible] estudio del problema financiero, que en concepto de todo el mundo es gravísimo.

LONDRES, 17 — Según despachos procedentes de Méjico, el general Huerta abandonó el poder por falta de dinero para cubrir los gastos públicos.

Todas las tentativas hechas por Huerta para conseguir un empréstito fueron vanas, y en los últimos días el gobierno no tenía dinero para pagar al ejército.

El señor Carbajal es heredero de esta situación angustiosa, y habrá de tropezar con graves dificultades para resolverla.

El único medio para que Carbajal pueda resolver el conflicto consiste en un empréstito.

LONDRES, 17 — En los círculos diplomáticos de esta capital se asegura que Inglaterra no reconocerá al gobierno mejicano sino después de que lo hayan hecho los Estados Unidos.

Parece que es éste el criterio de las grandes potencias.

WASHINGTON, 17 — Comunican de Monterrey que se ultiman los preparativos para la marcha del ejército sobre la capital.

Se tiene por seguro que el gobierno de Carbajal no opondrá ninguna resistencia al avance de los constitucionales.

El general Villa es partidario de que se proclame la candidatura del doctor Carranza para presidente de la república.

El pueblo acogería dicha candidatura con mucho entusiasmo.

NEVA YORK, 18 — Los generales Huerta y Blanquet llegaron esta noche a Puerto Méjico, pero no abandonaron el tren y cenaron en el comedor del mismo.

Tanto el general Huerta como el general Blanquet pasaron la noche en el coche-dormitorio.

ESPAÑA

A propósito de una valiosa estafa

MADRID, 17 — Refiriéndose a los rumores circulantes sobre la dimisión del señor Aldecoa, presidente del tribunal supremo, motivada por una denuncia por estafa formulada contra su hijo, el jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, declaró que el incidente es lamentable, pero que en nada afecta la honorabilidad del padre.

MADRID, 17 — El presidente del tribunal supremo, señor Aldecoa, ha calificado de infame calumnia el rumor circulado sobre una supuesta estafa de 500 000 pesetas cometida por su hijo.

El señor Aldecoa agregó que no había presentado la renuncia de su cargo.

Respecto al particular, los diarios dicen que la denuncia contra el hijo del señor Aldecoa ha sido retirada.

ITALIA

EL CONFLICTO MEJICANO

¿El Vaticano, parte en la mediación?— La faz papal del A. B. C.

ROMA, 17 — Los ministros argentino y chileno ante la santa sede, señores de Estrada y Errázuriz, respectivamente, agradecieron calurosamente al secretario de estado del Vaticano, cardenal Merry del Val, por haber contribuído eficazmente el Vaticano al feliz resultado de la mediación americana que aseguró la paz entre Méjico y los Estados Unidos.

RUSIA

55.000 obreros en huelga

SAN PETERSBURGO, 17 — Acaban de declararse en huelga más de 55.000 obreros de esta ciudad, quienes se hacen solidarios con sus camaradas de las minas petrolíferas de Baku.

Esta tarde, los obreros huelguistas realizaron un gran mitin de protesta y solidaridad, recorriendo varias calles de la capital.

La policía, respondiendo a órdenes recibidas del gobierno, se opuso a estas manifestaciones, por lo que se produjeron varios choques con los obreros.

De resultas de estos encuentros, numerosos agentes resultaron heridos a causa de los bastonazos que les asestaba la multitud.

Cuatro obreros resultaron muertos a balazos.

La alianza francorrusa, garantía de la paz francoalemana

SAN PETERSBURGO, 17 — El diario "Rietch" publica un largo artículo sobre la alianza francorrusa, y considera que ella es la única garantía de la paz contra la política agresiva de Alemania.

AUSTRIA-HUNGRIA

En Servia se convoca a 70.000 reservistas

VIENA, 17 — El diario "Pester Lloyd", de Budapest, anuncia en su número de la fecha que el gobierno servio acaba de llamar bajo las armas a setenta mil reservistas.

ESTADOS UNIDOS

Otra revuelta en Haití

WASHINGTON, 17 — Comunican de Port au-Prince que estalló una sublevación en la capital haitiana.

Intervinieron las tropas del gobierno, las cuales, ante la sobreexcitación de los manifestantes, tuvieron que hacer uso de las armas, logrando por fin dispersarlos.

Debido a los numerosos disparos de arma de fuego, la población fue presa de un gran pánico.

URUGUAY

LA DESOCUPACIÓN

UN GRAN MITIN OBRERO

MONTEVIDEO, 17 — Nótase extraordinaria agitación entre el proletariado. Numerosos obreros desocupados celebraron una asamblea popular, que tuvo gran éxito.

Varios oradores expusieron a grandes rasgos la magnitud de la crisis presente y la azarosa cuanto aflictiva situación del hogar obrero. Se constató el porcentaje enorme de desocupados que existe, a cuyo efecto se deliberó sobre la mejor forma de concentrar y unificar los intereses obreros.

Esta tarde realizóse un mitin en la plaza Libertad, pronunciándose violentos discursos. También se nombró un comité para llevar a cabo todos los trabajos tendientes al mejor éxito de los fines perseguidos.

LEGISLATURA DE LA PLATA

El alojamiento higiénico para los trabajadores del campo — Autonomía comunal de Lanús — Supresión de los impuestos municipales a los artículos de consumo.

La cámara de diputados inició ayer la sesión siendo las 3 p. m., con 39 diputados presentes.

El poder ejecutivo envía el proyecto del director general de escuelas modificando la ley sobre el impuesto progresivo a las herencias.

Después de un breve debate, en el cual intervinieron varios diputados, se aprueba en general.

El diputado Dickmann se manifiesta complacido por ese proyecto que ha de beneficiar la instrucción primaria, y anuncia que en la discusión en particular propondrá modificaciones al proyecto del P. E., tendientes a elevar la escala progresiva de la tasa del impuesto.

—La junta electoral remite la documentación del acto comicial último en las secciones 5a. y 6a. Se resuelve pasar los antecedentes a la comisión electoral con recomendación de despacharlos en un cuarto intermedio. Después de unos minutos, la comisión se expide aconsejando la aprobación de las elecciones, por las cuales resultan elegidos diputados los señores Olaso y Martínez. Sin discusión se vota el despacho, incorporándose inmediatamente los electos.

Vivienda de los obreros del campo

El diputado Oddone funda el proyecto sobre las viviendas higiénicas para los trabajadores del campo, y dijo

Oddone — Debo declarar, en honor de la verdad, que el proyecto de que acaba de darse lectura no me pertenece. Pertenece al Círculo de Periodistas de La Plata, que en la sesión del 17 de septiembre de 1909 lo presentó a esta cámara pidiendo se convirtiera en ley.

Se trata de un asunto de la mayor importancia, como es dar alojamiento a los trabajadores del campo, que todos sabemos en qué condiciones trabajan y cómo reposan de sus fatigas. Como estoy en un todo conforme con los fundamentos que ha dado el Círculo de Periodistas, me voy a permitir leerlo, si la honorable cámara no tiene inconveniente.

Dice el Círculo de Periodistas refiriéndose al proyecto:

"Lo informa un sentimiento de sano patriotismo, y aconseja su sanción un pensamiento de gobierno que, de ser puesto en práctica, sólo proporcionará bienes y concurrirá al perfeccionamiento del tipo humano, bello y robusto, producto del cruzamiento de distintas razas, que con el andar del tiempo será el tipo argentino.

Por otra parte, el gobierno inglés, tan experimentador y tan progresista, tiene en vigencia en Nueva Zelandia, desde hace un buen número de años, y con el más halagador de los resultados, una ley semejante.

Nuestro paisano de los campos, fuerte y frugal, paciente como el buey del que se sirve, y de temple tan enérgico como la reja del arado, no ha tenido en los 100 años de vida independiente y libre que llevamos vivida, ni tiempo para recordar que se le tenga presente en la coparticipación de los bienes y de las ventajas del progreso alcanzado, ni quien, velando por él, se haya anticipado a su reclamo para brindarle alguna de esas ventajas y alguno de esos bienes.

Y su actuación eficiente y abnegada en la paz y en la guerra, tiene sanción de cosa juzgada en el diario y en la novela, en el verso y la historia: no hay jornalero que le venza en aliento, ni soldado que lo emule en heroicos sacrificios.

El ombú solitario y la pampa inmensa, que dicen de soñaciones, pero dicen también de encarnizadas luchas con la distancia y con el desamparo, han visto a nuestro paisano triunfar de la intemperie sin más halago que el que pueda brindar en la vida el cumplimiento del deber estricto ni más aliciente que poder volver al rancho para reposar la cabeza al calor del cojinillo."

Como se ve, ese Círculo pedía, en homenaje al centenario de la independencia, se le diera al paisano un abrigo después de su larga jornada de trabajo, y entendía que la mejor manera, la manera más patriótica y más práctica de rendir homenaje al centenario de 1810, era hacerlo en la forma que él expresa en su nota. Yo no voy a agregar sino dos palabras: hagamos que el paisano, que tanto contribuye al engrandecimiento y a la riqueza nacional, tenga, por lo menos, terminada su larga jornada de trabajo, un techo donde reposar de las largas fatigas del día.

He terminado.

—Se aprueban sin discusión los siguientes asuntos: Un crédito suplementario de 41.000 pesos para publicaciones del senado; la ley sobre funcionamiento de las cámaras de apelaciones; la creación de prosecretarios para ambas cámaras.

Al darse lectura de la nota del Círculo de Periodistas de la provincia pidiendo el rechazo del proyecto del doctor Jofre, sobre las restricciones a la prensa, el diputado Dickmann propone sea publicada en el "Diario de Sesiones". El doctor Jofré solicita a su vez aparezca también el fallo de la suprema corte nacional declarando constitucional la ley social. Así se resuelve.

—Se acuerda un subsidio al Centro de Estudiantes del colegio nacional de 300 pesos para los cursos nocturnos para obreros.

Se aprueba sin discusión el pago del personal de los caminos afirmados al Tigre y San Martín, así como el personal que ha levantado el catastro de los trabajos del delta del Paraná.

Se rechazó un proyecto de ley modificando algunos artículos del código de procedimientos, referentes a la percepción de las herencias vacantes.

Se aprobó, previo un largo informe del diputado Ballesteros, el proyecto de ley creando el archivo general de los tribunales.

Se aprobó un proyecto de ley creando un juzgado de paz en la estación Rawson, partido de Junín.

El diputado Márquez informó sobre el proyecto de ley creando un juzgado de paz en Lanús. En su informe dijo que esa localidad no necesitaba la independencia, agregando que con la creación del juzgado de paz, los anhelos de Lanús quedarían satisfechos.

El diputado Dickmann, con este motivo, pronunció las siguientes palabras:

Dickmann — Pido la palabra. Las palabras pronunciadas por el presidente de la comisión primera, de legislación me obligan a fundar mi voto favorable a la creación de un juzgado de paz en Lanús, pero en un sentido completamente adverso a las razones dadas por el señor diputado Márquez. Creo que es el primer paso que se da para que Lanús se declare independiente y pueda constituir su municipalidad propia.

Márquez — Eso es lo que he dicho.

Dickmann — El presidente de la comisión ha dicho, si no me equivoco, que lo único que le falta a Lanús es un juzgado de paz, sin necesidad de municipalidad, y yo sostengo que la creación del juzgado es el primer paso hacia la municipalidad...

Márquez — Eso es muy natural (risas), lo que he dicho es que no creemos entidades que resulten anémicas.

Dickmann — Si hay alguna localidad que merece tener una municipalidad, es el pueblo de Lanús, que tiene todos los caracteres necesarios para poder gozar de esos beneficios de la constitución. Hemos votado en esta legislatura la independencia de partidos que en realidad no responden sino a la creación de nuevas influencias políticas. Ahora mismo se ha dado lectura de un despacho favorable creando un partido en Vedia, sin embargo, yo siempre [illegible] vo casos excepcionales, he de acompañar con mi voto la creación de nuevos partidos, porque conceptúo un verdadero ideal que cada población pueda manejarse por sí misma, invirtiendo los impuestos que paga el pueblo contribuyente en sus propias necesidades. El señor diputado Márquez nos ha dicho que la municipalidad de Avellaneda ha atendido siempre solícitamente todas las necesidades del pueblo de Lanús, no piensan así los 55.000 habitantes de Lanús ..

Barceló — Son 65.000.

Dickmann — 65 000, muchas gracias; no pensaba que fueran tantos. Esos 65 000 habitantes van a venir en bloque a golpear las puertas de esta legislatura, no solicitando subsidios, como cree el diputado Márquez, sino solicitando la facultad de elegir libremente su municipio. Y creo que la legislatura ha de tener para ese caso el mismo criterio elástico que tiene al crear partidos — artificiosos en muchos casos —, pero que en el presente sería realmente una obra útil para ese populoso barrio obrero.

En este sentido, señor presidente, yo acompañaré con mi voto la creación del juzgado de paz de Lanús.

Márquez — Lo que significa que estamos de perfecto acuerdo con el señor diputado. (Risas.)

Dickmann — Lo emplazo al señor diputado para que me acompañe con su voto cuando se trate ese asunto.

—Previo informe del diputado Jofré, se aprobaron las cuentas de secretaría, a las cuales el diputado Dickmann objetó su monto, aun cuando dijo que no encontraba motivos para hacer lo mismo sobre su inversión. Agregó también que cuando se discutiese el presupuesto se disminuyesen las partidas rumbosas designadas para gastos de representación, etc., que elevaban enormemente el presupuesto de la cámara.

—Al ponerse en discusión el proyecto del diputado Oddone, relativo a la supresión del inciso 12 del artículo 32 de la ley orgánica de las municipalidades, dijo:

Oddone — Cuando en la sesión pasada se produjo un incidente mientras estaba demostrando la verdad de mi argumentación, me estaba ocupando de desvirtuar algunas afirmaciones que se habían hecho en esta cámara, y de las cuales resultaba no tener mayor importancia la supresión de los impuestos a la vida, por cuanto no venían á beneficiar los intereses de la clase trabajadora.

Me estaba ocupando de la forma como se grava la vida de los trabajadores con una cantidad de pequeños impuestos, que, juntos, constituyen muchos miles de pesos, que los trabajadores deben pagar de sus salarios y a costa de sus necesidades.

Yo comprendo que discusiones de esta naturaleza, de por sí pesadas, áridas, han de producir en el ánimo de los señores diputados un poco de nerviosidad. Es lo mismo que ha pasado en el congreso nacional cuando el diputado socialista Palacios se ha ocupado por primera vez de estos mismos asuntos. Yo recuerdo que cuando en aquella emergencia este legislador tuvo oportunidad de impugnar la forma cómo se quería sancionar el presupuesto nacional, hablaba de lo exagerados que eran los impuestos de aduana con referencia a los artículos de primera necesidad, y se refería al que pesaba sobre las harinas, garbanzos, porotos, etc.; y recuerdo haber leído que un diputado, creo que el señor Varela Ortiz, le interrumpió diciéndole que ese asunto no interesaba a la cámara, porque había otras cosas de mayor importancia de que ocuparse. Para comprender lo importante que es un asunto de la naturaleza del que nos ocupa, es necesario prescindir del punto de vista de la clase rica, de aquellos hombres que disponen de rentas y para los cuales estos asuntos carecen evidentemente del interés que realmente tienen, y colocarse bajo el punto de vista de los pobres que viven de su trabajo, ganando un jornal mezquino que no siempre alcanza a cubrir sus necesidades más apremiantes, en cuyo caso estoy en el mejor de los terrenos; he vivido la vida de trabajador asalariado durante veinte años, y por eso me creo en mejores condiciones para apreciar este asunto que los señores diputados, que no se han visto en la necesidad de ganarse la vida en la forma que yo la he ganado.

Quería demostrar que cualquier rebaja que se hiciera en los impuestos que pesan sobre los artículos de primera necesidad es beneficiosa, ya se tratara de simples centavos, ya se tratara de cantidades importantes.

He leído la tarifa de avalúos y he visto que se grava la vida del pueblo, en forma tal, que en algunos casos el impuesto es más elevado que el precio mismo del artículo. Demostré que el azúcar, por ejemplo, tiene un impuesto de 120 o.o. y otros artículos, como el querosén, de 100 o.o., y aunque hay otros en las mismas condiciones, no me detendré a considerarlos para no prolongar demasiado mi exposición.

Sostenía que no era inconstitucional mi proyecto, según lo afirmaba el señor miembro informante de la comisión, y me había olvidado de traer a colación un asunto de suma importancia que se ha ventilado en esta misma cámara.

El 13 de abril de 1906 se concedió por la legislatura a la empresa Obarrio el derecho de explotación del servicio de aguas corrientes en Avellaneda y Lomas de Zamora.

La ley orgánica municipal establece, en el inciso 26 del artículo 47, que es facultad de las municipalidades la contratación de ese servicio, por consiguiente, de acuerdo con esa disposición, la municipalidad de Avellaneda había sido violada en uno de sus derechos.

Entendiéndolo así, la municipalidad comisionó a su abogado doctor Ramón Mignaburu quien, después de un prolijo estudio del asunto, entabló demanda de inconstitucionalidad ante la suprema corte, la que observó que, tratándose de una ley que afectaba a más de un partido, podía perfectamente la honorable legislatura sancionarla sin que importara violación de la ley orgánica municipal, la que está subordinada a las resoluciones de la legislatura.

El asunto de las aguas corrientes, dice la suprema corte, no afecta solamente a la municipalidad de Avellaneda que se cree agraviada por la ley sancionada por la cámara de diputados, sino que se refiere a un servicio público del que se van a beneficiar los pueblos de Avellaneda y de Lomas de Zamora. Por esas consideraciones desechó la demanda, y la municipalidad de Avellaneda ha tenido que someterse y entender que ella estaba equivocada; de modo que la supresión del inciso que yo propongo y que no se refiere únicamente al impuesto de sisa en una localidad determinada, sino en toda la provincia, estaría de acuerdo con esa resolución de la suprema corte referente al servicio de aguas corrientes y podría aceptarse con la seguridad de que no sería una resolución anticonstitucional. Quiero recordar, otra vez, que el poder ejecutivo ha dado orden a las municipalidades de que no se cobre la sisa, porque entiende que de acuerdo con las resoluciones tomadas oportunamente por esta cámara, ese impuesto ha sido suprimido y la dirección general de rentas ha pasado una circular a todos los avaluadores de los diferentes partidos de la provincia en la que les dice que no deben cobrar ese impuesto: de modo que, de acuerdo con la opinión del poder ejecutivo y la dirección de rentas [illegible] este asunto está resuelto. Votándolo en forma negativo, vendríamos, por otra parte a hacer le hacer un papel desairado al poder ejecutivo, que tiene una opinión distinta en este caso a la de la H. cámara. Y por fin nos encontramos en esta disyuntiva: o mi proyecto es anticonstitucional, y entonces son anticonstitucionales todas las resoluciones que se han tomado anteriormente y que se refieren a la supresión [illegible] otros artículos de la ley orgánica municipal, lo que importa decir que las legislaturas anteriores se han [illegible] o mi proyecto es perfectamente constitucional y sólo necesita la buena voluntad de la cámara para aprobarlo y dar una solución a este asunto que [illegible] tratando desde hace mucho [illegible] con disgusto de las municipalidades que deben intervenir en él [illegible] también de los contribuyentes [illegible] saben a qué atenerse respecto al pago de la sisa.

No tengo más que decir.

—Puesto a votación el dictamen de la comisión, que aconseja el rechazo del proyecto Oddone, es aprobado por gran mayoría.

—El diputado Dickmann solicitó de la comisión de legislación informe sobre el estado de su proyecto de reformas a la ley electoral cuyo pronto despacho fué recomendado [illegible] cámara en la sesión en que [illegible]

Esto dió motivo a un largo y accidentado debate, en el cual intervinieron los diputados Márquez, Bello, Dickmann y Ruiz Guiñazú, que presentó [illegible] como miembro de la comisión [illegible] que el diputado Márquez [illegible] rechazada por unanimidad.

El diputado Dickmann pidió se indique la sesión del viernes próximo o la subsiguiente para que se trate la reforma de la ley electoral y la de acefalías municipales, siendo rechazada. En cambio, el presidente de la comisión prometió que para la próxima sesión esos despachos estarán listos.

Habiéndo quedado la cámara sin número se levantó la [illegible] siendo las 5 p. m.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

El consejo federal de la F. O. Ferrocarrilera, en presencia de los insistentes rumores y publicaciones que tienden a demostrar que los obreros y empleados ferroviarios solicitan la sanción del proyecto de jubilación ferroviaria en representación de los obreros y empleados organizados en la misma, declara

Que es incierto que hayan solicitado la sanción de una ley de esa naturaleza, que en 1913 ha dado lugar su solo anuncio a una intensa agitación en contra, manifestada públicamente en asambleas, conferencias y mítines celebrados simultáneamente en todas nuestras secciones, por cuanto el proyecto aludido lejos de beneficiar los intereses del gremio, encarna un propósito reaccionario que, convertido en ley, vendría a deprimir la dignidad y derechos proletarios.

Al desmentir categóricamente la insidiosa versión que legisladores y prensa hicieron a este respecto, haciéndonos aparecer como prestigiadores de ese proyecto de ley que representa un verdadero impuesto sobre los exiguos salarios que actualmente percibimos, este consejo federal cumple con su deber denunciando al gremio esa maniobra parlamentario-capitalista a objeto de que reanude la campaña iniciada anteriormente y se disponga a una acción enérgica a fin de resistir las disposiciones vejatorias de la mal llamada jubilación impidiendo por todos los medios la aplicación de la misma. — Por el consejo federal: Francisco Rosanovo, secretario.

CONSTRUCTORES DE CARRUAJES

En la reunión efectuada por la C. A. de esta sociedad se dio lectura a una nota de la Federación Obrera Local Bonaerense, pidiendo la adhesión al mitin de desocupados que dicha agrupación efectuará el domingo.

En la reunión no se tomó acuerdo alguno por considerar ser el asunto de la incumbencia de la asamblea, quedando los socios desocupados en libertad de asistir o no al acto de referencia.

LOS FERROVIARIOS

En el local de "La Fraternidad" conversamos con el presidente, ciudadano José San Sebastián, quien regresó ayer de Rosario, adonde había ido en misión de propaganda.

Con asistencia de numerosos obreros ferroviarios — nos dijo — anteayer se celebró en la ciudad rosarina una asamblea a fin de dejar constituída una sociedad de socorros mutuos anexa a la sección que en aquella localidad tiene "La Fraternidad".

El mismo día por la noche — agregó — tuvo lugar una asamblea de maquinistas y foguistas [illegible] cambiaron ideas sobre la reglamentación de trabajo y el proyecto de jubilación ferroviaria. Respecto al primer punto, los obreros del riel vieron con gran alegría el proyecto del diputado socialista Antonio Zaccagnini, teniendo la mejor impresión del discurso pronunciado sobre el particular en la cámara.

Referente al proyecto de jubilación — añadió el presidente — todos estuvieron unánimes en pedir al congreso la supresión del artículo 11 que el senado agregó al proyecto, artículo que creen inspirado por las empresas y que

constituye un verdadero torniquete para los ferroviarios

INTERNACIONAL DE DOMESTICOS

Fondo social — El primero del corriente, el fondo social de esta asociación era el siguiente: depositado en el Banco $ 429.08; saldo en poder del tesorero 15.78, depósito en la Casa Suiza, 100; idem en el local social, 95. Total $ 799.86.

Asamblea extraordinaria — Tendrá lugar mañana, a las 2 p. m., en el local social, Libertad 1276. Orden del día: Reforma del artículo 17, inciso e) de los estatutos.

UNION CHAUFFEURS

De acuerdo con una resolución tomada en la asamblea anterior, el lunes, a las 8.30 p. m. celebrará asamblea esta sociedad, para cambiar ideas respecto al pliego de condiciones que se trata de presentar a los patrones.

Entre las mejoras a reclamar figuran la jornada máxima de 10 horas, no pagar la nafta ni las roturas y supresión del trabajo en los talleres.

PATRON QUE NO PAGA

Recibimos y publicamos la siguiente denuncia:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: El señor Julio Compte y Rigué, dueño de una confitería, a pesar de haber celebrado convocatoria de acreedores no abona los salarios que adeuda a los obreros. Estos se han visto en la necesidad de demandarlo ante el juzgado de paz de la sección 3a.

Quedan informados los obreros del gremio. Le saluda atentamente: Anselmo Moreno."

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Organo de la sociedad de Maquinistas y Foguistas de locomotoras. El numero correspondiente al 1° de junio inserta el discurso ... la cámara por el diputado Socialista Antonio Zaccagnini sobre ... del trabajo ... XXVII

Por escuelas para todos los niños

Organizada por el Centro Socialista Femenino, se realizara mañana domingo a las 3 de la tarde en el local del Centro de la 3a., Mármol 911, una conferencia, en la que hablarán la señorita Victoria Gukowsky y el ciudadano Fortunato Lizza.

Otra conferencia se llevará a cabo el martes 21, en el local Méjico 2070, donde hablará la señora Juana María Begino y el ciudadano Basilio Vidal.

También se realizarán conferencias el 25 y el 26 del corriente, en los centros de la 3a. y de la 5a., Viejtes 1453 y R. L. Falcón 2761, respectivamente. Los oradores para estas reuniones se designarán en oportunidad.

Todos estos actos son preliminares del mitin que organizará el Centro Socialista Femenino para pedir que haya escuelas para todos los niños.

CONCEJO DELIBERANTE

A las 6.15 de la tarde entró a sesionar ayer este cuerpo, con asistencia de 12 concejales.

La situación del concejal Boeri

Pidió la palabra el concejal doctor Boeri el cual manifestó que se siente afectado por las opiniones vertidas por el diputado Bravo respecto de su contrato celebrado con la municipalidad.

Dice que aun no ha firmado ese contrato, referente a una venta de terreno, y que, por consecuencia, tendría siempre tiempo para rescindirlo, no estando, por lo tanto, en las condiciones a que se refiere el diputado Bravo.

En seguida el señor Boeri hace la historia de la forma en que se realizó la expropiación de sus terrenos sobre el arroyo Maldonado.

Llegadas las cosas a este punto, dice, me permito solicitar del concejo que defina si estoy bien o mal sentado en este recinto. Agrega luego que en otra ocasión regaló varios terrenos a la municipalidad y que si no lo hizo en este caso era porque pertenecían a sus hijos.

El concejal Guerrico hace moción para que las palabras del señor Boeri pasen a la comisión de interpretación, a fin de que informe sobre lo que corresponda hacer.

Apoyando la moción del señor Guerrico, hace uso de la palabra el concejal Baibiene.

En seguida se vota esta moción, resultando afirmativa.

Como el doctor Boeri forma parte de la comisión de interpretación, a moción del señor Maglione se autoriza a la presidencia para que integre esta comisión con otro concejal.

Orden del día

Acto continuo el concejo pasó a tratar los asuntos incluídos en la orden del día, aprobándose los siguientes:

Despacho de la comisión de beneficencia concediendo a perpetuidad un terreno en el cementerio de la Recoleta a la familia del doctor Daniel J. Donovan.

—Despacho de la comisión de obras públicas autorizando al señor Bessio Madero para construir lucernas en el edificio de la calle Florida 155.

—Despacho de la comisión de beneficencia concediendo un subsidio de 1.500 pesos a la señorita Rosa Multedo.

—Despacho favorable de la comisión de obras públicas en el proyecto de ordenanza disponiendo que en las avenidas suburbanas donde las veredas tengan mayor ancho de dos metros cincuenta, será obligatorio construir éstas en el ancho de dos metros con materiales especiales, previamente aprobados por el D. E., debiendo colocarse césped entre el cordón y la vereda.

—Despacho de la comisión de seguridad concediendo a la compañía The Buenos Aires City and Suburbans tramways una prórroga hasta el 10 de enero de 1915 para inaugurar las líneas de tranvías autorizadas por la ordenanza del 1 de julio de 1905.

Despacho de la comisión de obras públicas autorizando al señor Newbery Flores para construir un edificio de mayor altura que los permitidos por las ordenanzas respectivas en la esquina de Sarmiento y Reconquista.

Las gangas religiosas

Sin discusión alguna se aprobaron en general y particular tres despachos de la comisión de beneficencia acordando a las instituciones religiosas Asociación Protectora de ... Asociación damas del taller ... Providencia Asistencia a domicilio de enfermos pobres subsidios de 565, 107.04 y 105 pesos, respectivamente.

Un nuevo puesto

En seguida se aprobó un despacho de la comisión de presupuesto por el que se crea un puesto de director de sección de 3a., con 200 pesos de sueldo, a cuyo fin se divide la partida 9a del inciso primero del presupuesto correspondiente al concejo deliberante, en la siguiente forma: director de administración de 3a. 450 pesos; director ...

POR LA GRANDEZA NACIONAL

LA VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

"EL FONDO AGRICOLA ESCOLAR"

Para los que en virtud de nuestras ocupaciones vivimos recorriendo casi diariamente diversas y extensas zonas de tierra laborable cultivadas, las que lo están con deficiencias que desesperan, pernoctando en el desvencijado rancho juguete de los vientos, que sirve de morada a la familia rural, y que encontramos, allá cada tantas leguas como por casualidad, una escuela que de tal ni el nombre merece; para los que por lo tanto, conocemos las dificultades con que tropieza el agricultor a fin de asegurar su bienestar y tener a mano los medios necesarios para su elevación mental, y que conocemos también las causas de tales y tan serias deficiencias el proyecto recientemente presentado por la diputación socialista al congreso de la nación, relativo a la venta de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno" para constituir con su producto un "fondo agrícola escolar", encierra un propósito tan patriótico y tan grande que no trepidamos en afirmar que él será prestigiado sin vacilaciones por todos los hombres que ven en el arraigo del productor al suelo que cultiva y en la escuela los dos grandes basamentos de la grandeza nacional.

Fuertemente impelido por esa convicción, yo invito a todos los socialistas de la república a promover una intensa agitación a fin de que dicho proyecto sea cuanto antes convertido en ley, y así tendremos la ley más sabia, de resultados más prácticos e inmediatos para cambiar la fisonomía rural de la república y de proyecciones más beneficiosas y trascendentales que a fines seme jantes haya dictado hasta la fecha el congreso de la nación.

Para decidir a los ciudadanos que concurran a los actos que con tal propósito celebremos en favor de la venta de los acorazados, no necesitamos por cierto más que citar y difundir los robustos e llevantables argumentos con que ha sido fundado el punto del proyecto referente a la enajenación de aquellos. El vecino temido se ha desarmado. "No existe en nuestras relaciones internacionales ningún conflicto, ni siquiera remotamente probable", porque "cada una de las naciones de América puede, por sus características "industriales" y "comerciales", realizar holgadamente sus grandes fines dentro de su propia órbita"; "disponemos, por otra parte, del recurso por excelencia para dirimir todas las cuestiones de esta parte del continente americano, recurso que consiste, como es sabido, en el arbitraje, al cual se ha mantenido fiel la tradición de nuestra política internacional"; hay que tener muy en cuenta también que "cuando no se es un país marítimo y no se ha alcanzado un grado muy alto en el desarrollo de la tecnica general, no se puede ser una potencia naval" y que "ningún país sudamericano se halla en condiciones de reparar "con sus propios elementos" tan costosas máquinas de guerra", más aun: todavía no sabemos "si convienen mas para nuestra defensa marítima baterías fijas o flotantes, pocas unidades muy poderosas o mayor número de unidades más pequeñas con más poder de irradiación".

Hay que agregar a la serie de llevantables argumentos que acabamos de reseñar ligeramente, otro de orden financiero igualmente serio, y que por cierto no ha omitido la diputación socialista: la conservación de esos enormes e inútiles acorazados y el mantenimiento de su tripulación exigirá un gasto de cinco o seis millones de pesos que pagará el pueblo trabajador.

Objetivo fundamental de nuestra propaganda en favor de la venta de esas máquinas, debe ser, a mi juicio, el segundo punto del proyecto, o sea el "fondo agrícola escolar" porque esto nos colocaría en el camino que conduce a la solución de la cuestión agraria y al progreso real y general del país.

Estoy profundamente convencido de que será de resultados muy precarios todo cuanto se haga por el mejoramiento de la técnica agrícola y general mientras el agricultor no sea dueño de la tierra que cultiva y el analfabetismo no sea reducido a sus menores términos. Actualmente el agricultor es, menos que arrendatario, un subarrendatario por fórmula, pues en realidad es generalmente un semianalfabeto, dependiente del comerciante de campaña, en quien debemos ver al verdadero arrendatario en cuyas manos pone la estadística el 66 o.o de las explotaciones agrícolas, y el verdadero colonizador de gran utilidad para el país bajo ese aspecto, pero desgraciadamente presa del más desenfrenado e insaciable apetito de lucro — móvil generador del cultivo extensivo — para cuya satisfacción pasa generalmente hasta por sobre los más elementales principios de humanidad.

Este factor, el comerciante de campaña, de difícil substitución por cierto, arrienda grandes extensiones de tierra, las subdivide y entrega a chacareros que improvisa, bajo contrato que tiene vergüenza enunciar, ganando tres o más pesos por hectárea: despierta previamente en el "chacarero" el afán de la extensión: "Hay que sembrar mucho", le dice, y el chacarero toma posesión del predio — 400 o 500 hectáreas — que ha "arrendado", levanta como el "hornero" su nido de barro — ¡para qué más, si no ha de pasar allí sino 2 o 4 años! — y se mete en él con su familia; teniendo como abastecedor de la chacra al comerciante. Luego el arado la sembradora y la rastra dan una vuelta por el extenso predio y la tierra queda en condiciones de producir.

Era lo que se podía y debía hacer, el área es extensa, los medios son escasos para, en el corto tiempo que dura la faena, poder trabajar debidamente la tierra, y además el comerciante, director espiritual de la explotación, ha dicho — movido por su sed de fácil lucro — que viniendo bien el año, la tierra que trabaja el mismo, se halle bien o mal trabajada.

Cuando se piensa que por este sistema negativo y bárbaro de explotación de la tierra la familia rural, la más digna y merecedora de toda clase de protección y ayuda por parte del gobierno, vive la vida de una caravana de nómadas en el camino de la civilización el progreso, el desierto apenas si se responde por la presencia de una que otra tapera en sus siempre vastos dominios y la técnica agrícola permanece en pañales; cuando se piensa que todo esto que se tuvo el primer punto a resolver del problema agrario desapareciera tan pronto como hiciéramos al agricultor dueño de un área de tierra ... cuidada su capacidad ... tu ...

escolar" proyectado encierra en primer término ese alto propósito, y lo corona con el no menos alto propósito de combatir eficazmente el analfabetismo rural no se puede menos que exclamar fija la mirada en la patria: "¡Es necesario que el fondo agrícola escolar sea una realidad cuanto antes!"

Luchemos, pues, sin darnos tregua hasta conseguirlo, en la seguridad de que haremos una obra de verdadero y sano patriotismo, pues enajenadas esas innecesarias y gravosas máquinas de guerra y constituído con el producto de su venta el fondo agrícola escolar podremos decir entonces que nos hallamos repito, en el verdadero camino de la cuestión agraria y del progreso general del país.

Recordemos que en un país cuyas tierras sean cultivadas por sus propios dueños y cuyos habitantes sepan leer, será un país rico, culto, fuerte e invencible. Esta es la obra, la grande y trascendental obra, a cuya realización contribuiríamos muy eficazmente con el "fondo agrícola escolar".

Emprendamos, pues, la campaña que corresponde, a fin de que el proyecto que encierra tan sabio y patriótico propósito sea cuanto antes convertido en ley.

Juan P. BARRIOS.

Los isleños del delta del Paraná

Una comisión de isleños se ha entrevistado ayer con nuestro diputado provincial Adolfo Dickmann a quien le fué entregada copia de una petición formulada ante el P. E. para que éste ordene la suspensión de las obras del endicamiento del delta del Paraná.

Los isleños solicitaron el concurso de la diputación socialista a fin de evitar esa obra, que conceptuan ruinosa para los pequeños propietarios de las islas.

El diputado Dickmann prometió a la comisión ocuparse del asunto.

EL CONCURSO DE URNAS

En la reunión celebrada ayer por el jurado encargado de dictaminar sobre el modelo a elegirse, se resolvió que las urnas presentadas después de cerrado el concurso serán admitidas siempre que los modelos expuestos no reúnan, en concepto del jurado, las condiciones necesarias.

No obstante esto, se ha resuelto dar entrada a dichas urnas en el registro provisorio de modelos, con una numeración especial.

Actividad socialista

CAPITAL

Bibliotecas y recreos infantiles — En la última asamblea general celebrada por la Asociación de Bibliotecas y Recreos Infantiles, se acordó, a pedido del Centro Socialista Femenino y en homenaje a la memoria de la ex compañera Arsace Arienti, designar con este nombre el recreo que funciona actualmente en la calle French 2860.

BUENOS AIRES

CASEROS

Se llevó a cabo en el salón "La Honradez", ante un público que llenaba por completo la sala, la fiesta cinematográfica patrocinada por el Centro Socialista de esta localidad a beneficio de la biblioteca "Juan Bautista Alberdi", fundada recientemente.

En uno de los intervalos dirigió la palabra a los asistentes a dicha fiesta el doctor Fernando de Andreis, quien se refirió a la personalidad de Alberdi, cuyo nombre lleva la biblioteca, pasando luego a historiar los tiempos en que la espada y el dogma dominaban por la fuerza y la ignorancia, llegando a la conclusión del triunfo del libro sobre aquellos, por medio de la cultura de los pueblos.

Hizo alusión el orador a los ataques que se nos hacen de malos patriotas, haciendo resaltar la obra de patriotismo sano y bien entendido que efectúan los centros de nuestro partido, y la lucha de nuestros parlamentarios frente a los falsos defensores de la patria.

Terminó el orador pidiendo al pueblo que no abandonara a los iniciadores de la obra, que concurriera a la biblioteca popular, que la iniciativa fuera siempre apoyada y convertir en realidad la cultura general.

—El Centro Socialista de esta localidad ha designado a los ciudadanos Luis Félix Bianchi y Hector Chirlotto como delegados a la fundación y formación del Centro Socialista a fundarse mañana en la ciudad de San Martín.

Han prometido acompañar a estos delegados un buen número de compañeros para coadyuvar en un todo a la hermosa obra que va a realizarse.

BOLIVAR

Biblioteca — El Centro Socialista local activa los trabajos de propaganda y prosigue con el mayor éxito la labor iniciada desde su fundación.

Próximamente será inaugurada con una conferencia pública la biblioteca de este Centro. Con tal objeto la comisión administrativa solicitará del Comité Ejecutivo del Partido un orador para que haga uso de la palabra en ese acto.

TANDIL

Conmemoración del 14 de julio — Ante numerosa concurrencia verificóse el martes la velada y conferencia que en conmemoración del aniversario de la toma de la Bastilla había organizado este Centro.

Las obras "Para eso paga" y "El soldado", a cargo del cuadro filodramático, como asimismo el número de pintura desempeñado por el pintor-relámpago, ciudadano Rafael Valor Menan, satisfacieron plenamente la primera parte del programa, siendo sus intérpretes muy aplaudidos. En seguida y después de ejecutada La Marsellesa, el compañero José Suarez presentó al conferenciante ciudadano Román Rodríguez de Vicente, quien con elocuencia e inspiración historió a grandes rasgos la revolución francesa, teniendo pasajes tan magistrales que al finalizar fue objeto de una gran ovación.

—Partió para Bahía Blanca, en donde se radicara definitivamente, el compañero Miguel Echegaray, ex secretario general de este Centro. Durante su permanencia en esta dicho compañero fue un activo propagandista del Partido y su larga actuación en el mismo, fue eficazmente aprovechada, contribuyendo con su iniciativa a robustecer la ...

CHICOS APROVECHADOS



HOMENAJE — Para conmemorar el aniversario del fallecimiento del actor nacional Guillermo Battaglia, la Asociación de autores nacionales inaugurará hoy, a las 4.30 p. m. en el hall del teatro Nacional (Corrientes), una placa de bronce, como tributo de sus camaradas en el teatro de sus primeros éxitos.

La placa es ejecución del escultor Carlos W. Godin.

—Con el mismo objeto, la comisión especial de la Sociedad Teatral Argentina invita a todas las agrupaciones artísticas de la capital a concurrir mañana, a las 10 a. m. al cementerio del Norte, a depositar flores en el sepulcro de aquel artista.

ODEON — Obtuvo anoche un nuevo y personal éxito interpretativo la actriz Lydia Borelli, en la comedia en cuatro actos de Flers y Caillavet, "Primerose".

Hoy se estrenará la "pochade" en tres actos de Jorge Feydeau, "El vástago".

MODERNO — Debutó ayer con éxito la nueva compañía francesa que dirige el actor Carlos Lebrey, representándose la graciosa comedia de Romani Coolus, "Les bleus de l'amour".

Esta noche se estrenará la comedia en tres actos de Eduardo Bourdet, "Le Rubicón".

COLISEO — En la primera representación de "La viuda alegre", que se repite hoy se distinguieron las señoras Cristoforeanu y Gari, y los señores Zanasi y Righi. La "mise en scene" fué muy correcta.

Para el próximo lunes se anuncia el estreno de la opereta en tres actos de G. Vizzoti, música de Zieber, "El caballero de la luna".

POLITEAMA — Hará esta noche su presentación, con "Aída", una compañía lírica italiana que actuará bajo la dirección del maestro Gino Puccetti, y cuyo elenco lo forman las sopranos. Primetta Gioni, Berta Frid, Argia Romboli, María Zanetti y Angiolina Zecca, mediosopranos, Rodolfina Brunetto y Gina de Martens, tenores Nunzio Bari, Lamberto Bergamini, Pietro Tabanelli y Nello Talai, barítonos Isidoro Barattin, Galileo Parigi y Gastone Vellincioni; bajos, Armando Creti y Virgilio Lazzari; bajo cómico, David Carnevali.

Interpretarán los principales roles de la ópera de Verdi las señoras Argia Romboli y Rodolfina Brunetto, y los señores Bari, Parigi, Carnevali y Lazzari.

CONCIERTO — Dará hoy, a las 5 de la tarde su primera matinee, en el Odeón, la joven violinista Margarita Allardice Witt. El programa consta de: "Sonata", de César Franck, "Concerto op. 37", de H. Vieuxtemps, "Nocturno", de Jean Sibelius, "Caprice viennois", de Kreisler, "Arva" de Paúl Juon, y "Fantasía de Carmen", de Pablo Sarasate. Acompañará al piano el profesor C. Gatto.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Por gobierno propio — Se reunió el jueves, como estaba anunciado la comisión nombrada por la Defensa Comunal para propiciar el restablecimiento del regimen municipal autónomo.

Se designó el sábado 25 del corriente para la realización de la conferencia a darse en el teatro Argentino, y se nombraron las personas que harán uso de la palabra.

Los oradores designados fueron los señores Pedro A. Palacios (Almafuerte), diputado Adolfo Dickmann y los doctores Julio A. Rojas, Honorio Szelagowski, Julio del C. Moreno y Tomás R. García.

Valioso concurso — Ante el juez de turno a cargo del doctor Cortés, secretaría del doctor Lascano, se presentaron anteayer los comerciantes de Saladillo señores Demarfa y Hnos., solicitando convocatoria de acreedores.

Acompañan un balance que arroja un activo de pesos 1,023,102, y un pasivo de 591.503.

Recaudación — Con la suma de pesos 130.121.37, que ingresó anteayer, la dirección de rentas ha recaudado hasta la fecha la cantidad de $ 29.982.390.67, moneda nacional.

Elección de senador nacional — Fué remitida a la legislatura por el P. E. la comunicación de la vacante de senador nacional, dejada por el señor Ugarte.

El presidente de la asamblea, señor Peralta Alvear, hará la convocatoria de la misma para el 24 del corriente.

El candidato del gobernador — el único viable, como es sabido — no se conoce todavía. El señor Ugarte no está decidido aún, pero lo que sí puede asegurarse es que esta vez no lo será el gobernador saliente.

Varios son los nombres que se citan como probables, asegurándose que el nombre que pronuncie definitivamente el supremo elector será de "campanillas".

Camino a Avellaneda — A estar a la información oficial y al estado en realidad favorable de la obra, no pasará este año sin que ella sea completamente terminada y dada al servicio público.

Recientemente se ha dispuesto que los viveros oficiales provean de los árboles que se emplearán para embellecimiento del camino.

ENSENADA

Los terrenos del puerto — El gobierno de la nación ha concedido en arrendamiento a varias personas lotes de tierras en el puerto de La Plata, de acuerdo con lo que establece la ley de la materia, y especificando, en los referidos decretos, que estas concesiones quedarán sin efecto, si los arrendatarios alquilaren o transfirieran a otros personas.

Pues bien, la administración del puerto, de acuerdo con estos fundamentos ministeriales, está en la obligación de proceder contra todos los arrendatarios que han alquilado o transferido sus concesiones a otras personas, contrariando el espíritu de la ley, cuyas explotaciones se han puesto de manifiesto en la investigación últimamente verificada.

Desde luego, se impone que vez por todas se corten de raíz estos abusos que se han venido cometiendo por conveniencias particulares: en perjuicio de la población obrera que tan directamente se debería ser favorecida, porque es ese sentido fué dictada la ley de arrendamiento de terrenos fiscales.

Pensamos que por encima de los intereses particulares debe primar la ley y el buen sentido de la superioridad para resolver estos casos en favor de todos los subarrendatarios que ocupen tierras del gobierno nacional.

La estación del dock — Se ha dado comienzo en la estación del ferrocarril Sud, dock central, a efectuar algunos trabajos de reparaciones.

Por de pronto se construirá una sala de espera para familias, comodidad que se hacía sentir con suma urgencia.

También se harán otras reformas, a objeto de que aquel edificio tenga mayor comodidad para el publico y esté de acuerdo con la importancia del puerto.

LOMAS DE ZAMORA

Creación de una nueva escuela normal — Gana cada día más terreno la idea de crear una nueva escuela normal en Lomas de Zamora, iniciativa que sin duda merece ser auspiciada si se estudian con detenimiento los beneficios que al llevarla a la práctica pueden emerger de ella.

Lomas de Zamora ha progresado notablemente, su población numerosa, a la que pueden agregarse la de muchos partidos limítrofes que podrían gozar de esas ventajas, reclama la creación de ese establecimiento educacional.

La idea, por otra parte, debe prosperar desde el momento que puede realizarse en condiciones verdaderamente económicas desde que cuenta en el concurso esencial de numerosos profesores que lo ofrecen desinteresadamente, deseosos sólo de auspiciar esa obra que ellos, como nadie, pueden apreciar en sus hermosas proyecciones.

SAN NICOLAS

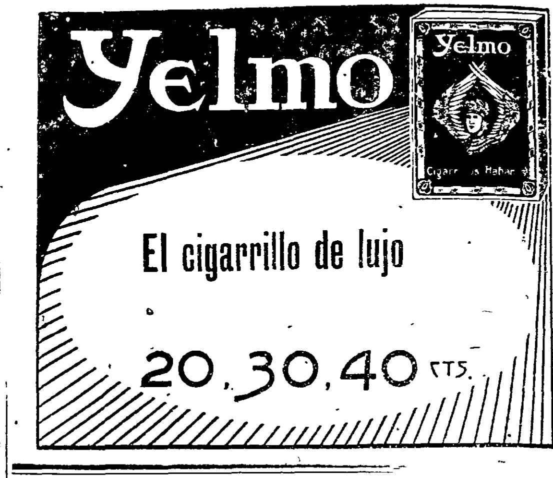
El edificio de la aduana — El P. E. nacional aprobó el presupuesto formulado por la dirección general de arquitectura para la ejecución de obras de reparación en el edificio que ocupa la aduana de esta localidad. Estas obras están presupuestas en la suma de pesos 5.390.40 moneda nacional.

Con la modesta suma expresada, muy pocas son las obras que se podrán hacer y máxime tratándose en este caso de un edificio viejo y ruinoso, el que sería llegado el caso de demoler y edificar en su terreno algo que estuviera en armonía con el progreso, de la ciudad y la importancia de aquella repartición nacional.

MERCEDES

Insuficiencia de la cárcel — Se hace









notar cada vez más la insuficiencia del local de la cárcel de esta ciudad para contener el gran número de presos y detenidos que le corresponden, por lo extenso y poblado de la población departamental a que sirve.

Los gobiernos precedentes y el actual, por boca del ministro doctor Moreno, como poco antes por la del doctor Uriburu, se han manifestado interesados — de palabra y con lucidos discursos — en el ensanche del establecimiento, prometiendo construir nuevos pabellones; pero malgrado lo evidente de la necesidad, ésta continúa en simple proyecto de realización.

La alcaldía se ve forzada por la circunstancia de la estrechez antedicha del edificio, a rechazar los detenidos que se le envían por los comisarios de campaña, como ha vuelto a suceder estos días. Pasan de 450 los detenidos actualmente en la cárcel, y no menos de 200 son alojados en las comisarías, hasta que aquí puedan ser admitidos, lo que no ha de ocurrir fácilmente.

BAHIA BLANCA

El impuesto único — "La Liga Argentina del impuesto único ha requerido el patrocinio del Ateneo Popular para dar dos conferencias públicas respecto del citado impuesto. Una de ellas será teórica y la otra se dará con la base de los presupuestos comunales de Bahía Blanca de los últimos tres años.

SANTA FE

Experiencias agrícolas — Partió el director de la sección agronómica, ingeniero Yamandú, con objeto de dejar instalados en Las Toscas, Ocampo y Resistencia, los campos experimentales de arroz, caña de azúcar y trigo rumano.

En Ocampo se harán ensayos con 83 variedades de caña, enviadas por la escuela agrícola de Tucumán.

El diario del senado — Hasta la fecha no se ha podido conseguir que la cámara de senadores provincial publique el diario de sesiones correspondiente al actual período legislativo.

Hace dos meses que se publicó un libro conteniendo lo tratado en las sesiones ordinarias del año anterior, faltando lo correspondiente al período extraordinario.

Contrasta esta demora con la rapidez que se publica el diario se sesiones de la cámara de diputados, que sale sólo con un mes de atraso.

Descanso dominical — Desde el domingo los almacenes, salones de lustrar botines, corralones, etc., permanecerán cerrados en virtud de la nueva reglamentación de la ley del descanso dominical.

La senaduría por Castellanos — En agosto volverá a ser elegido senador por Castellanos el señor Beaupuy.

Si para ese entonces los ex legisladores coalicionistas siguen acompañando a Caballero y a Lehmann, volverán a votar en contra del diploma, aunque alegando diferente pretexto, porque el caso ya no será igual al de la vez pasada.

El proceso a Honorio González — Se asegura que a fines del corriente mes se pronunciará el superior tribunal en la revisión del proceso de Honorio González. Cada uno de los miembros del superior tribunal fundará su voto por escrito.

Se cree que la resolución será favorable al procesado, de acuerdo con el dictamen fiscal.

ROSARIO

Las loterías clandestinas — Ante el anuncio de una interpelación del doctor de la Torre, la intendencia hizo dar una batida a las agencias que expenden loterías clandestinas y quinielas, aunque no comprendió a las más importantes.

Se secuestraron, con tal motivo, numerosos billetes de la "Caja Popular de Ahorros de la provincia de Buenos Aires", que hasta la fecha se habían vendido libremente en el Rosario, equiparándola a una lotería legalizada, mucho más después del fallo del juez doctor Argerich.

Los servicios del Central Norte — Continúan las quejas del comercio por el servicio que presta el ferrocarril Central Norte debido a la demora en las entregas de los cargamentos, como a hacer seguir a los mismos el rumbo más largo, no obstante el pedido de los interesados.

Un comerciante de esta plaza adquirió en Salta un cargamento de porotos, que fué depositado en un vagón entero, pidiendo que se enviara al Rosario por vía Central Córdoba.

Sin embargo, ha tardado cerca de quince días en llegar a Rosario, por cuanto se lo hizo venir por vía San Cristóbal, Laguna Paiva, Santa Fe, y entregarlo en esta ciudad, en el Empalme Graneros, en lugar de ser dirigido directamente a la estación del Central Córdoba, como lo pidió el interesado.

Acaparamiento de libretas — El fiscal doctor Arias ha solicitado que se levante un sumario para esclarecer las denuncias formuladas sobre acaparamiento de libretas de enrolamiento en el pueblo de Paz, departamento Constitución, como asimismo acerca de la abdicación de facultades que ha hecho la justicia federal en las acusaciones por infracción a la ley electoral.

Instituto de puericultura — El director de la asistencia pública está confeccionando un proyecto para la instalación en esta ciudad de un instituto de puericultura.

Habría que gastar previamente la suma de 3000 pesos en instalarlo, buscándose para ello una casa adecuada, y en cuanto al personal bastaría con un médico, una partera, dos ayudantes, aparte de la partida para alimentos.

Funcionando el instituto como una dependencia del Lactarium municipal, esta última partida no aumentaría mucho.

Epidemia equina — Apareció hace poco en Alcorta una epidemia entre el ganado equino, que produjo la muerte de cerca de 200 animales.

La división de ganadería envió un veterinario, quien, examinando el caso, comprobó la clase de epidemia, aconsejando a los colonos la adopción de diversas medidas profilácticas, que produjeron buen éxito.

Los diputados socialistas — El diario "El Mensajero", que no se distingue ciertamente por su benevolencia a los socialistas y sus teorías, aunque de vez en cuando suele ser sincero, dice en su número del jueves:

"Los miembros del grupo parlamentario socialista se encuentran ya de regreso en la metrópoli, después de haber realizado una gira de estudio por todas las regiones del país, aprovechando el período de la semana de julio.

Son los únicos diputados que emplearon útilmente su tiempo en beneficio de los intereses de los electores que representan, y demuestran verdadera preocupación en atender el cumplimiento de sus deberes.

Es para aplaudir esta actitud de la diputación socialista, que debiera ser imitada por los demás legisladores, pues observando de cerca las necesidades de las diversas regiones del país, siempre habrá de procederse con mayor conciencia y acierto en la sanción de las leyes."

Plano del municipio — Licitaráse el 5 de agosto próximo la impresión de un plano general del municipio, licitación a la cual se presentarán varias casas impresoras de ésta y de Buenos Aires.

Sorteo de títulos — El 10 del mes entrante se procederá al sorteo de títulos del empréstito "Construcción del mercado Central", para la amortización de 12 400 pesos.

El economato — El jefe del economato municipal está ultimando el amplio informe que presentará a la intendencia, referente a la marcha de esa repartición.

CORDOBA

Caprichos comerciales — Varias casas mayoristas se niegan a vender a las familias artículos de almacén, al "por mayor".

Tratan por este medio de obligar a las familias a comprar al menudeo en los almacenes minoristas.

Es la manera de entender la libertad de comercio esta de formar liga para estrechar al consumidor y obligarlo a que pague más caros artículos encarecidos ya por las leyes protectoras.

No entendemos por cierto que esto sea un uso legítimo de la libertad, que si favorece en el caso a un gremio, perjudica a todo el pueblo.

Sobre todo si se toma en cuenta que se agrega al mayor gasto la molestia de mandar continuamente al almacén, en donde, cada vez que se compra, lleva el almacenero "un poquito" entre las uñas, substraído al peso de la mercancía.

Para Cosquín — Al senado ha entrado un proyecto destinando la suma de diez mil pesos para la construcción de un tanque de agua corriente en Cosquín.

Un pájaro de cuenta — Ha caído en las garras policiales el famoso ladrón Reidor López, con 17 delitos: seis por estafa, cinco por seducción de menores, y los demás por robo.

La lucha municipal — Acaba de reorganizarse el comité de la capital perteneciente al partido demócrata, saliendo electo presidente el diputado nacional doctor Guillermo Rothe.

Brevemente se preocupará de preparar la lucha para los comicios municipales que se efectuarán dentro de unos meses, y a los que piensa concurrir el partido demócrata con candidatos propios.

Además de este partido, se presentarán a disputar el triunfo el partido radical y el comité electoral del comercio, que es dueño desde hace años de los destinos municipales.

ENTRE RIOS

PARANA

Academia comercial — Desde el lunes próximo quedará abierta la matrícula de esta escuela, en su nuevo local de la escuela "Sarmiento", cedido al efecto por la dirección general del ramo.

La inscripción es gratuita, como asimismo la enseñanza. El programa de estudios a seguir está basado en las condiciones que exige el superior tribunal de justicia de la provincia para optar al título de contador público.

Contestación extemporánea — Ha causado sorpresa que el departamento de obras públicas de la provincia haya contestado a un requerimiento de la municipalidad, sobre rectificación de nivelación de algunas calles de la ciudad hecha por un ingeniero particular, que no podía acceder a lo solicitado por carecer de elementos para ello.

Esto indica que esa repartición es tan onerosa como inútil a la provincia, porque hay insuficiencia profesional en su personal.

MENDOZA

Tribunal de clasificaciones — Un diario censura el misterio con que se rodean las resoluciones emanadas del tribunal de apelaciones de fallos de la dirección general de industrias.

Las resoluciones de ese tribunal deben darse a publicidad para que se sepa qué es lo que hacen las autoridades municipales.

El cementerio — Se ha resuelto introducir algunas mejoras en el cementerio, hoy bastante descuidado y deficiente.

Regreso de personal — El personal de aduana existente en Las Cuevas, paraje limítrofe con Chile, ha regresado a esta capital en cumplimiento de órdenes superiores, en vista de no haber probabilidades de que se reanude el tráfico por la cordillera hasta el mes de septiembre próximo.

Las empresas del ferrocarril Trasandino (chilena y argentina) han abandonado en efecto los trabajos que venían haciendo en aquel paraje para despejar la vía de la nieve que la cubre, en atención a los ingentes gastos que demandan y a su escaso resultado práctico por efecto de los repetidos temporales.

TUCUMAN

Escuelas agropecuarias — Las escuelas práctico-rurales que se proyecta fundar en esta, llenarían una necesidad sentida, siempre que se les diera el impulso suficiente por parte de los interesados en el adelanto y bienestar de la provincia.

No tan sólo sería un adelanto como centro de enseñanza, sino también sería una base sólida de donde surgiría el hombre útil a sí mismo y a sus semejantes.

Para ello es necesario un estímulo por parte de las autoridades de la provincia, tanto a los padres de familia como a los alumnos que ingresaran formando parte de los cursos a seguirse.

Atendiendo que en las escuelas comunes de la campaña no hay más grados que hasta el 5o., se podría hacer ingresar esos alumnos en las escuelas prácticas en primer año, haciendo un estudio superior hasta 3er. año, donde una vez terminado se les otorgaría un título que los habilitara para desempeñar un puesto en la provincia, ya sea como maestro rural o perito agricultor.

CORRIENTES

Renuncia — Renunció el cargo el diputado Carlos Benítez, elegido por el partido disidente.

La renuncia obedece a que habiendo ese partido acordado sumarse al radicalismo, éste no acepta su incorporación si no renuncia.

EN LA VIA PÚBLICA

Menor muerto por un caballo — Ayer por la tarde, en la calle San Salvador, frente al número 5879, ocurrió un funesto accidente que costó la vida de un menor de 2 años.

Alfonso Pañedo conducía un caballo por las riendas y en esas circunstancias se aproximó el chico de 2 años Domingo Caccagbiola, recibiendo una coz del animal, que le produjo heridas de gravedad en distintas partes del cuerpo.

La víctima fué llevada en estado grave al hospital Juan A. Fernández, donde dejó de existir poco después, a pesar de los solícitos cuidados que le fueron prodigados.

La comisaría de la sección 27a., que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Pañedo fue detenido preventivamente hasta el completo esclarecimiento del hecho.

Una criatura asfixiada — En la casa San Eduardo número 1454, Mercedes B. de Sagardi se acostó anteanoche con sus dos hijos Silvio Vicente, de 18 días, y Alejandro, de 3 años.

A la una de la madrugada, al despertarse, encontró al primero de ellos que no daba señales de vida, por cuya causa solicitaron los auxilios de un facultativo, quien informó que la muerte se había producido por asfixia, por sofocación.

La autoridad policial de la sección 23a tomó la intervención correspondiente, recogiendo el cadáver para ser llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

Atropellado por un carro — En la calle Victoria esquina Saavedra, el carro dirigido por Bernardo Pérez atropelló y derribó al transeunte Pascual Ventriche, resultando con heridas en el cuerpo de carácter leve.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 8a., que detuvo al carrero.

Los tranvías en movimiento — Pascual del Cuadro, al descender de un tranvía en movimiento en la esquina de Santa Fe y Pueyrredón, pisó en falso y cayó al suelo, ocasionándose una herida en la mano izquierda.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 17a.

Efectos del alcoholismo — Elena Freyre de Clami, domiciliada en la calle Leones 355, transitaba en estado de ebriedad por la calle Jorge Newbery y Leones, y debido a su estado perdió el equilibrio y cayó al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza, de carácter leve.

Las armas de fuego — En el interior de la fonda Montevideo 50 Juan Pérez, domiciliado en Bartolomé Mitre 1764, en momentos que examinaba un revólver hizo jugar el gatillo, saliendo el tiro que a herirle en el muslo izquierdo. Por intermedio de la comisaría 5a la víctima fué curada por la asistencia pública.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer, a las 4 p. m., en la casa de departamentos Moreno número 411, en el sótano se produjo un principio de incendio en el motor del ascensor de dicho edificio. El fuego fué sofocado por el cuerpo de bomberos que concurrió al mando de sus jefes, sin que ocasionara mayores perjuicios.

Los accidentes del trabajo

—José Hottan, herrador de la guardia de seguridad de caballería, en circunstancias que machacaba una herradura, dió con la cabeza en la bigornia, ocasionándose una herida de alguna importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

—En momentos que Juan Bombarofe guiaba un carro por al calle Venezuela y Liniers, el animal se asustó, encabritándose y yendo a chocar contra un montón de tierra que allí había, volcándose el vehículo y con este Bombaicle, quien se produjo lesiones en diversas partes del cuerpo.

La víctima, previa intervención de la comisaría de la sección 10a., fué recogida por la asistencia pública y llevada al hospital San Roque.

—El peón Leonardo José, en circunstancias que descargaba caños de un carro frente al número 120 de la calle Río Janeiro, uno de aquéllos le ocasionó heridas en el brazo derecho y pierna izquierda.

La víctima fue curada por la asistencia pública previa intervención de la comisaría 12a.

—En la casa que se construye en la calle Rodríguez Peña 1822, el peón Concepción Russo, al hacer subir por medio de una soga un balde con mezcla, este se le cayó encima, hiriéndolo en la cabeza.

Fué curado por la asistencia pública.

—El obrero Eugenio Martínez, italiano de 44 años, domiciliado en la calle San Antonio 810, se hallaba ayer trabajando en la obra que se construye en la calle Tacuarí 351, y al pasar por sobre una bovedilla que aun se hallaba húmeda, esta se rompió, cayendo el obrero al sótano desde una altura de 10 metros.

En grave estado fue conducido al hospital San Roque donde informan que el obrero se halla en estado comatoso, pues sufrió la fractura de la base del cráneo.

CRONICA DEL DELITO

LOS ROBOS EN LAS IGLESIAS

Detención de los autores

Como lo anunciamos en nuestro número anterior, ha quedado esclarecido el robo llevado a cabo a mediados del mes de junio en la iglesia catedral, consistente en una custodia del santísimo sacramento, joya cuyo valor se hace ascender a la suma de 15.000 pesos.

El jefe de la división de investigaciones y técnica, y el de la sección robos y hurtos, consiguieron secuestrar la joya del cambalache ubicado en la calle Libertad 461, propiedad de Guillermo Encinas, quien la adquirió en la suma de 150 pesos.

Mientras se hallaban los empleados

FOLLETIN [illegible]

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—¡Hola, Salvatierra! Me han dicho que es usted el maestro de Ferminillo. ¿Cómo va ese discípulo?

Ferminillo progresaba rápidamente. Muchas noches no quería quedarse en Jerez y emprendía una marcha de más de una hora para ir a la viña en busca de las lecciones de don Fernando. Los domingos dedicábalos por entero a su maestro, al que adoraba con una pasión igual a la de su padre.

El señor Fermín no supo si fué por consejo de don Fernando o por propia iniciativa del amo, pero lo cierto era que este, con el acento imperioso que empleaba para hacer el bien, manifestó su deseo de que Fermin[illegible] fuese a Londres a expensas de la casa, para pasar una larga temporada en la sucursal que tenía en Collins Street.

Ferminillo marchó a Londres, y al escribir, de vez en cuando, mostrábase satisfecho de su vida. El capataz auguraba a su hijo un brillante porvenir. Vendría de allá sabiendo más que todos los señores que plumeaban en el escritorio de Dupont. Además Salvatierra le había dado cartas para sus amigos que tenía en Londres, todos polacos, rusos e italianos, refugiados allí porque en su tierra les querían mal; personajes que eran considerados por el capataz como seres poderosos cuya protección envolvería a su hijo mientras viviese.

Pero el señor Fermín se aburría en su retiro sin poder hablar más que con los viñadores que le trataban con cierta reserva, o con su hija, que prometía ser una buena moza, y sólo pensaba en el arreglo y admiración de su persona. La muchacha se dormía por las noches apenas deletreaba, a la luz del candil, algunos de los folletines de la buena época, los renglones cortos de Barcia, que le entusiasmaban como una resurrección de su juventud. De tarde en tarde se presentaba don Pablo el joven, que dirigía la gran casa Dupont, dejando que sus hermanos menores se divirtiesen en la sucursal de Londres, o doña Elvira, con sus sobrinas, cuyos noviazgos llevaban revuelta a toda la juventud de Jerez. La viña parecía otra, más silenciosa, más triste. Los chicuelos que cortían por ella en pasados tiempos, tenían ahora otras preocupaciones. Hasta la casa de Marchamalo había envejecido tristemente, se agrietaba su vetustez de ruda construcción, que contaba más de un siglo. El impetuoso don Pablo, en su fiebre de innovaciones, hablaba de echarla abajo y levantar algo grandioso y señorial, que fuese como el castillo de los Dupont, príncipes de la industria.

¡Qué tristeza! Su protector había muerto. Salvatierra andaba por el mundo, y su compadre Paco el de Algar le abandonaba para siempre, muriendo de un enfriamiento allá en un cortijo del rincón de la sierra. También el compadre había mejorado su suerte, aunque sin llegar a la buena fortuna del señor Fermín. En fuerza de trabajar como bracero y de rodar por las gañanías errante como un gitano, siempre seguido de su hijo Rafael, que se empleaba en las faenas de zagal, había acabado por ser aperador de un cortijo pobre, asunto, como él decía, de matar el hambre sin tener que doblarse ante el surco, debilitado por una vejez prematura y por los rudos lances de la conquista del pan.

Rafael, que era ya un mocetón de diez y ocho años, endurecido por el trabajo, se presentó en la viña para dar la mala noticia a su padrino.

—Muchacho, ¿y ahora qué va a jacer?—preguntó el capataz, interesándose por su ahijado.

El mocetón sonrió al oír hablar de una colocación en otro cortijo. ¡Nada de trabajar la tierra! La aborrecía. Gustábanle los caballos y las escopetas con entusiasmo juvenil, como a cualquier señorito del "Círculo Caballista". En punto a domar un potro o a meter la bala donde ponía el ojo, no admitía rival. Además, era todo un hombre, tan hombre como el que más: le gustaban los valientes para ponerlos a prueba; ansiaba aventuras para que se supiese quién era el hijo de Paco el de Algar. Y al decir esto, sacaba el pecho y tendía los brazos en cruz, haciendo alarde de la energía vital, de la juvenil acometividad depositadas en su cuerpo.

—En fin, padrino, que con lo que yo tengo naide se muere de jambre.

Y Rafael no murió de hambre. ¡Qué había de morir! Su padrino le admiraba cuando le veía llegar a Marchamalo, montado en un alazán fuerte y de libras, vestido como un hacendado de la sierra, con fachenda de galán campesino, asomándole ricos pañuelos de seda por los bolsillos de la chaqueta y el escopetón siempre pendiente de la montura. Al viejo contrabandista le temblaban las carnes de placer oyéndole relatar sus proezas. El muchacho vengaba a su compadre y a él de los sustos sufridos en la montaña, de los golpes que les habían dado los que él apellidaba "los esbirros". ¡De seguro que a este no se le ponían delante para quitarle la carga!...

El mozo era de los de caballería, y no se limitaba a entrar tabaco. Los judíos de Gibraltar le hacían crédito, y su alazán trotaba llevando a la grupa fardos de sedas y de vistosos pañolones de China. Ante el absorto padrino y su hija María de la Luz, que le miraba fijamente con sus ojos de brasa, el muchacho sacaba a puñados las monedas de oro, las libras inglesas, como si fuesen ochavos, y acababa por extraer de las alforjas algún pañuelo vistoso o puntilla complicada, para hacer regalo de ello a la hija del capataz.

Los dos jóvenes se miraban con cierta vehemencia; pero al hablarse experimentaban una gran timidez, como si no se conocieran desde niños, como si no hubiesen jugado juntos cuando el señor Paco venía de tarde en tarde a visitar a su viejo camarada en la viña.

El padrino sonreía socarronamente viendo la turbación de los muchachos.

—No parece sino que ustés no se han visto nunca. Hablarse sin miedo, que ya sé yo que tú buscas ser algo más que mi ahijado. ¡Lástima que andes en esa vida!

Y le aconsejaba que ahorrase, ya que la suerte se le presentaba de frente. Debía guardar sus ganancias, y cuando tuviese un capitalito, ya hablarían de lo otro, de aquello que no se nombraba nunca, pero que sabían los tres. ¡Ahorrar!... Rafael sonreía ante este consejo. Tenía en el porvenir la confianza de todos los hombres de acción seguros de su energía; la generosidad derrochadora de los que conquistan el dinero desafiando a las leyes y a los hombres, la largueza desenfadada de los bandidos románticos, de los antiguos negreros, de los contrabandistas; de todos los pródigos de su vida que, acostumbrados a afrontar el peligro, consideran sin valor lo que ganan sorteando a la muerte. En los ventorrillos de la campiña, en las chozas de carboneros de la sierra, en todas partes donde se juntaban hombres para beber, él lo pagaba todo con largueza. En las tabernas de Jerez organizaba "juergas" de estruendo, abrumando con su generosidad a los señoritos. Vivía como los lasquenetes mercenarios condenados a la muerte, que, en unas cuantas noches de orgía pantagruélica, devoraban el precio de su sangre. Tenía sed de vivir, de gozar, y cuando en medio de su existencia azarosa le acometía la duda de lo futuro, veía, cerrando los ojos, la graciosa sonrisa de María de la Luz, escuchaba su voz, que siempre le decía lo mismo cuando él se presentaba en la viña:

—Rafaé: me dicen muchas cosas de ti y toas son malas. ¡Pero tú eres bueno!; ¡verdá que cambiarás?

Y Rafael se juraba a sí mismo que había de cambiar, para que no le mirase con sus ojazos de pena aquel ángel que le aguardaba en lo alto de una colina, cerca de Jerez, y corría cuesta abajo entre el ramaje de las cepas al verle de lejos galopar por la polvorienta carretera.

Una noche, los perros de Marchamalo ladraron desaforadamente. Era cerca del amanecer, y el capataz, echando mano a su escopeta, abrió una ventana. Un hombre en mitad de la plazoleta sosteníase agarrado al cuello de su jaca, que respiraba jadeante, con las piernas temblonas, como si fuese a desplomarse.

—Abra usté, padrino — dijo con débil voz —. Soy yo, Rafaé, que vengo jerío. Pa mí que me han pasao de parte a parte.

Entró en la casa, y María de la Luz, al asomarse tras la cortina de percal de su cuarto, lanzó un alarido. Olvidando todo pudor, la muchacha salió en camisa a ayudar a su padre, que apenas podía sostener al mocetón, pálido con palidez de muerte, con las ropas salpicadas de sangre negruzca y de otra fresca y roja que caía y caía por debajo de su chaquetón, goteando en el suelo. Anonadado por su esfuerzo para llegar allí, Rafael se desplomó en la cama, contándolo todo con palabras entrecortadas antes de desvanecerse.

Un encuentro en la sierra al anochecer con los del resguardo. Él había herido para abrirse paso, y en la huída le alcanzó una bala en la espalda, debajo del hombro. En un ventorrillo le habían curado de cualquier modo, con la misma rudeza con que cuidaban a las bestias, y al oír, en el silencio de

(Continuará).

policiales ocupados en esa tarea, se cometió un nuevo robo en la basílica de San José de Flores. Consistía este último en dinero depositado por los devotos en las alcancías y en promesas de valor que se guardaban en cuatro cuadros-vitrinas a los lados de dos altares, valuados por el cura párroco en más de 1000 pesos.

El auxiliar Héctor de Paoli, comisionado para la individualización de los ladrones, consiguió saber que un muchacho llamado Juan Torres González, que acostumbraba merodear por el paseo de Julio, había estado acompañado del ladrón conocido Ernesto Armington o Williams o Armigio o Rodríguez o Armingès (a) "El Francesito", que en otras ocasiones se había dedicado a substracciones semejantes, visitando algunas casas de compraventa de la calle 25 de Mayo.

Se ordenó que se practicaran minuciosos registros en dichas casas, llegándose a comprobar que las joyas hurtadas en la iglesia de Flores las habían enajenado en el cambalache de Josefina Basaroto de Imberte, establecido en la calle 25 de Mayo 491, y en el de Augusto Gaedo, 25 de Mayo 583, por sumas insignificantes.

Se procedió al secuestro de lo hurtado, dándose cuenta al juez de instrucción doctor del Campillo, que ordenó se detuviera a los sujetos sospechados que nombramos más arriba. La detención fué llevada a cabo en una casa de hospedaje del paseo de Julio.

Estos sujetos, puestos en rueda de presos, fueron reconocidos por los tres cambalacheros nombrados y sus dependientes como los mismos que vendieron en esas casas los productos de los robos perpetrados en las dos iglesias.

Los acusados, al ser interrogados, en el primer momento negaron toda participación en el hecho, pero al último terminaron por confesarse autores del delito que se les imputa.

El milagro de restituir lo robado corresponde, por lo que parece, a la policía.

LOS EFECTOS DEL ALCOHOL

Un homicidio

Ayer por la tarde, en el patio de la casa Rincón 282 se hallaba Manuel F. López en completo estado de ebriedad, jugando con un revólver.

El beodo, al solo objeto de distraerse, comenzó a hacer disparos al aire causando la consiguiente alarma entre el vecindario.

En esas circunstancias acudió un amigo de López, apellidado González, el cual se dirigía a convencer a aquél de que suspendiera su peligroso juego, [illegible] una de las balas que disparaba [illegible] le pegó en la cabeza.

[illegible] se desplomó bañado en sangre, siendo recogido sin conocimiento y en una ambulancia llevado al hospital San Roque, donde informan que su estado es desesperante.

López ha sido detenido en la comisaría 6a. y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Oro.

Pelea en el subterráneo del F. C. O.

Ayer por la tarde en el interior del subterráneo que construye la empresa del ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Salta y avenida de Mayo, por cuestiones relacionadas con el trabajo, se tomaron en riña cuatro de los operarios que allí estaban ocupados.

La lucha fué a pedradas y garrotazos, resultando los cuatro heridos.

Un capataz y otros obreros intervinieron para separar a los contrincantes, solicitando luego los servicios de la asistencia pública, para la curación de los heridos, que son:

Francisco Rodríguez, 23 años, soltero, español, domiciliado Rodríguez Peña 356.

Jesús Suárez, 25 años, soltero, español, domiciliado Sarandí 169. Contusiones en la nariz, brazo y pierna izquierda.

Francisco y Angel Vázquez, 32 y 31 años, respectivamente, españoles, con domicilio Montes de Oca 232. El primero herida de 6 centímetros en el témporo-parietal con fractura del cráneo. El segundo heridas en la región frontal y occipital de 10 centímetros cada una, de la región mastoidea y oreja izquierda. En estado grave estos últimos fueron llevados al hospital San Roque, donde todos quedaron en asistencia y en calidad de detenidos.

La policía de la sección 4a. tomó la correspondiente intervención y dió cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno.

El heridor de los hermanos Vázquez parece ser Jesús Suárez, que empleó al efecto el mango de un pico de cavar.

El hecho se produjo a raíz de una discusión originada por un pequeño golpe que Suárez dió inadvertidamente a uno de los Vázquez al levantar un tablón.

El suicidio de ayer

Ayer por la mañana, en una habitación de la casa Cangallo 4039, donde se domiciliaba, fué encontrado ahorcado Ildefonso Las Heras.

El cuerpo se hallaba suspendido del cuello por una soga que estaba atada a uno de los tirantes de la pieza.

La policía de la sección 11a. recogió el cadáver y una carta dejada por el extinto, en la cual manifiesta que pone fin a su vida por las numerosas contrariedades que se le presentan y las que no puede soportar.

El cadáver ha sido enviado a la Morgue, a disposición del juez de instrucción doctor del Campillo.

Los incidentes en las tabernas

En la fonda existente en la calle Posadas 1569, con motivo de diferencias tenidas durante una partida de naipes, se originó un incidente entre los sujetos Marcelino Campos y Manuel Casanovas.

Después de sostener una acalorada disputa los contrincantes se tomaron en lucha a golpes de puño, resultando ambos con lesiones leves en el rostro.

Un vigilante de la comisaría 15a. intervino y detuvo a los dos.

Asalto y robo

Ayer de madrugada, en circunstancias que Juan Tiseira transitaba por la calle Beruti, al llegar a las vías del ferrocarril Pacífico fué asaltado por dos individuos.

Los delincuentes agredieron a Tiseira con cuchillos y una vez que lograron atemorizarlo le robaron 32 pesos que la víctima guardaba en uno de los bolsillos del pantalón.

Inmediatamente después los asaltantes huyeron.

El "honor" o la miseria — En el umbral de la puerta de la casa Humberto I 281 ha sido encontrada abandonada una niña como de un mes de edad.

Se ignora quién la haya arrojado allí.

La chica será llevada a la casa de expósitos.

—María Antonia Laposta, domiciliada en la casa calle Jorge Newbery 4766, denunció en la comisaría 33a. que una mujer le hizo abandono de un niño que le entregó para amamantar.

—Francisca C. de Ponti, domiciliada en la casa de la calle Cerrito 459, denunció en la comisaría 3a. que el 5 de abril ppdo. una mujer le entregó para amamantar una criatura, no habiendo vuelto hasta la fecha, presumiendo que ha hecho abandono de ella.

La chica será llevada a la casa de expósitos.

Delitos diversos — En el día de ayer se han registrado 16 robos y hurtos, 4 defraudaciones, 2 estafas, 1 pelea, 3 detenciones, y 5 agresiones.

MUNICIPALES

Los trabajos en la vía pública — Por intermedio de una nota, la intendencia ha solicitado del presidente de las obras sanitarias una nómina de los contratistas que efectúan trabajos en la vía pública por cuenta de aquella repartición, a fin de que la subintendencia de Belgrano pueda aplicar directamente las penalidades que correspondan por contravenir las ordenanzas municipales.

Al mismo tiempo le comunica que el terraplenamiento de las zanjas abiertas en las calles del municipio para la colocación de cañerías se efectúa, en la mayoría de los casos, en forma deficiente, pidiéndole disponga que los contratistas recorran las obras que han realizado a fin de subsanar de inmediato esas deficiencias.

Alumbrado de plazas — El gerente de la compañía Primitiva de Gas se ha presentado a la intendencia proponiendo la colocación de lámparas de 500 bujías en todas aquellas plazas donde existan las de sistema Auer, en vista del buen resultado obtenido por aquéllas en la plaza Herrera y en la plazoleta que da frente al edificio ocupado por la subintendencia de Boca y Barracas. La intendencia le hizo saber que a medida que se necesite ese sistema de alumbrado, se le solicitará su instalación.

Formación de una biblioteca — Por resolución de ayer, la intendencia autorizó la adquisición de obras para la formación de una biblioteca destinada a la comisión de establecimientos industriales.

Arreglo de calles — Autorízase el arreglo de la calle Bompland de Rivera a Aguirre y avenida del Tejar en su intersección con la calle Roque Pérez.

Ferrocarril Central Argentino — Arreglo de desagues — Por segunda vez, la intendencia solicitó del ministerio del interior se intime a la empresa del ferrocarril Central Argentino proceda al arreglo de los desagues del puente existente en el cruce de sus vías con la avenida Gutenberg, los que se encuentran obstruídos y en deficientes condiciones de funcionamiento.

Alumbrado público — A los vecinos de la calle Guadacol, en su intersección con la de Treinta y Tres, se les hizo saber que se encuentra proyectado el alumbrado de esa calle, y que en breve se procederá a su instalación.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Se invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir hoy a las 9 p. m., al local [illegible] a fin de salir a fijar los carteles de la conferencia pro escuelas.

Centro de la 18a. — El lunes a las 8 p. m. se reunirá la C. A.

Este Centro invita a todos los ciudadanos que quieran formar parte del coro que ha resuelto organizar, a concurrir a su local, Canning 1121, mañana a las 9 a. m., para dar comienzo a los ensayos.

Centro de la 10a.—Méjico 2070. Efectuará asamblea hoy sábado a las 8 de la noche. Orden del día: reintegración de la C. A., artículo 9 carta orgánica del Centro, informe del comité electoral, informe sobre el asunto Goldman, folletos y refacción de la casa Méjico 2070.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana a las 8.30 a. m., la C. A.

GREMIALES

Al personal de "Caras y Caretas".—La [illegible] Gráfica Bonaerense invita al personal de "Caras y Caretas" a la reunión que se efectuará mañana a las 8 a. m. en el local social, Estados Unidos 1156.

Obreros electricistas — Méjico 2070. Se invita a los miembros del comité de propaganda a la reunión que se efectuará hoy a las 8 p. m.

Cajoneros, funebreros y anexos — La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los funebreros en general, socios y no socios, a la asamblea general que se realizará mañana a las 9 a. m., en el salón de la calle Cerrito 355, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, asunto comité pro presos, discusión de las bases de la sociedad, informe del delegado.

Obreros mosaistas — Humberto I 2200. [illegible] a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: balances, informe del delegado, necesidad de publicar el periódico "El Mosaista".

DIVERSAS

Centro "E. del Valle Iberlucea" — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Grupo Socialista Italiano —La asamblea del día 12 ha sido postergada para mañana a las 3 p. m., en el local Paso 721, donde se inauguró la secretaría del [illegible] y la redacción y administración del periódico semanal "Avanti".

Dicho local está abierto todas las noches de 8 a 11.

CONFERENCIAS

Centro de Villa Urquiza — Hoy, a las [illegible] en el local Monroe 2815, el [illegible] dará una conferencia sobre el origen de la crisis [illegible]

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea y conferencia.

Oradores: Emilio G. Mellén y A. Berardone.

Pintores Unidos — Méjico 2070. Se invita a los obreros del gremio, sin distinción de ideas, tácticas ni creencias, a la conferencia que tendrá lugar mañana a las 8.30 a. m.

Sobre los peligros del albayalde hablará el doctor Juan E. Carulla.

Herreros de obra y anexos — Esta sociedad efectuará una conferencia de propaganda gremial hoy a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista de la 7a., calle Díaz Vélez 4394.

Sobre organización obrera hablará el ciudadano Sebastián Marotta.

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará una conferencia de propaganda el domingo, a las 3 p. m., en la plaza Belgrano (frente a la iglesia).

Sobre militarismo y acción de las Juventudes Socialistas hablarán los ciudadanos José F. Grosso, Pedro D. Zibecchi y F. Seco.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — La C. A. del Centro Socialista se reunirá mañana a las 9 a. m., en el local social.

—Se recomienda a los periódicos y agrupaciones socialistas dirijan toda correspondencia a Cavour 6087, Talleres.

Santos Lugares — El Centro Socialista efectuará asamblea el lunes a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., informe del delegado a San Martín.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo, a las 2 p. m.

Avellaneda — La biblioteca "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea mañana domingo a las 8 p. m.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 p. m.

—El martes, a la misma hora, tendrá lugar una conversación familiar.

Sobre "Lucha de Clases" hablará el ciudadano T. Palamara.

Castelli — Mañana a las 8 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario.

San Martín—Asamblea pública para constituir el Centro Socialista. Mañana a las 2.30 p. m., en el local de La Fraternidad, calle Moreno 91.

Villa Porvenir—El subcomité socialista y la biblioteca popular "Alberto de Diego", de Villa Porvenir, efectuarán hoy sábado a las 8.30 de la noche, en el salón "La Mosca", una función cinematográfica y conferencia. Esta última estará a cargo del diputado socialista provincial Jacinto Oddone y del doctor Fernando de Andréis.

Entrada, hombres, $ 0.50; mujeres y niños, 0.30.

—Hoy, discusión familiar, sobre el tema "Socialismo y patriotismo".

—Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se efectuará mañana domingo a las 3 p. m., en la avenida Rivadavia esquina Domínguez (Piñeiro), una conferencia de propaganda.

Sobre "La acción de las Juventudes Socialistas hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Víctor Huergo y Rafael Rouco.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 8.30 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4555. Orden del día: estatuto de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma.

La Plata — Se invita a los afiliados de los Centros 1a. y 4a., 2a. de Tolosa, 3a. y Puerto de La Plata a la asamblea local extraordinaria que se efectuará mañana a las 2.30 de la tarde, en el local de la calle 49 número 895. Orden del día: correspondencia, reforma de la carta orgánica.

Chacabuco — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo.

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8.30 a. m. Orden del día: informe de la C. A.

Capitán Sarmiento — Organizada por el Centro Socialista, se efectuarán mañana domingo dos actos de propaganda, en los que tomará parte, en reemplazo del orador anunciado, José Lemos, el ciudadano Alberto Salís, de la capital federal.

El primero de los actos nombrados será una conferencia que se celebrará en la plaza a las 3 de la tarde, y el segundo una velada en uno de los salones de la localidad.

DIVERSAS

La Plata — Organizada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia" se efectuará hoy en el salón "Cine Sarmiento", una función y conferencia en conmemoración del 14 de julio y a beneficio de la biblioteca del Centro Socialista de la sección 3a.

La conferencia estará a cargo del compañero Renato Cozzi, de la capital federal.

CONFERENCIAS

Centro de Lanús Este — Este Centro ha organizado dos conferencias públicas sobre el tema "Pro autonomía comunal", las que se llevarán a cabo en el local del Centro, mañana domingo.

La primera tendrá lugar a las 9 de la mañana, y harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto, Blas Feijoo y José Luis Vela. En la segunda, que se celebrará a las 3 de la tarde, hablarán el diputado Cuneo y J. L. Vela.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Se invita a los socialistas, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA a la reunión que se efectuará hoy sábado a las 8 p. m. en el local de la calle Corrientes 1247, para dejar constituído el Centro Socialista de la 4a. sección de esta ciudad.

Galvez — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8.30 p. m.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Rosa — El Centro Socialista convoca a asamblea general ordinaria para mañana. Orden del día: elección de dos miembros de la C. A.

En el mismo acto dará una conferencia el ciudadano Burra.

CENTROS SOCIALES

Círculo Internacional de Buenos Aires — Ha quedado constituído este círculo recreativo con la siguiente comisión directiva: Presidente, Pedro Denuble; vicepresidente, Domingo Ferraro; secretario, Domingo Parma; prosecretario, Vicente Giovio; tesorero, Ciriaco Magurno; protesorero, Arturo Dellacasa; vocales: Eugenio Monet, Serafín Brignole, José Mazzuchelli, Emilio Sarlongo, Angel Mazzuchelli y Juan Gandolfo; revisores de cuentas, Federico Martín y Pedro Stori.

Félix Blanco — Este conocido círculo dramático nacional efectuará hoy su XX gran festival artístico y danzante en honor y beneficio del conocido y aplaudido actor nacional Juan B. Garone, en conmemoración de las fiestas uruguayas, en el espacioso salón teatro Tipográfica Bonaerense, San Juan número 3244, con el concurso de los actores M. Acosta, L. Cataldo, A. Tonno, G. Batista, N. Tripaldi y de la señora actriz Isabel Muñoz. La fiesta empezará a las 8.45 p. m., con el siguiente programa: 1o. Sinfonía. 2o. El drama en tres actos y en verso, "La piedra de escándalo"; 3o. La chistosa comedia de N. Trejo, "Registro civil".

Terminará el festival con un gran baile a toda orquesta.

Es de esperar que alcanzará un gran éxito la velada, por las muchas simpatías del actor Garone y por el programa atrayente.

Unidos de Coruña — En la tarde de mañana verificará su anunciada matinee danzante en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465.

Unión Madrileña — Una gran velada teatral y danzante efectuará esta sociedad recreativa el sábado 25 del actual, en el salón de la Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419.

Se representarán las obras "Un prestidigitador moderno", "El novio de Doña Inés" y "Los demonios en el cuerpo".

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos suspendidos — La junta directiva ha resuelto suspender la realización de los siguientes partidos:

Segunda división — Sportivo Suizo v. General Belgrano, Solís v. Paraná, y hacer jugar la intermedia y segunda división de Defensores de Belgrano y Peñarol Argentino.

Campeonato de pelota al cesto — Designación de jueces para los partidos de hoy. Cancha del club Estudiantes, La Plata.

Por la mañana: señoritas Lucía B. Pereyra, Justina Acraiza, María Schillizzi y Emma del Cerro, para las canchas 1, 2, 3 y 4, respectivamente.

Por la tarde: señoritas Juana B. Cañete, Esther Gailart, María Pérez y Angela S. Molteni.

Zona Olivos-Tigre: señoritas Felisa V. Ochoa (Tigre), Juana Mermier (San Isidro) e Ismael E. Llorens, en Olivos.

Zona Quilmes-Bernal: Antonio E. Lares y Alfredo P. Bernasconi.

Por la tarde: Ofelia Burganza y Atanasio A. Lansa. Estos partidos se realizarán en la cancha de la escuela número 10, calle Mitre y Primera Junta.

Primera división — Estudiantes v. Porteño, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes, Atlaanta v. Floresta, (Copa Argentina), Independiente v. Kimberley.

División intermedia — General Belgrano v. Argentino de Avellaneda, Independencia v. G. y Esgrima de Bánfield, Universitarios v. Porteños Unidos, Lanús United v. Sol Argentino, Argentino Juniors v. Vélez Sársfield, Atlas v. Carapachay, All Boys v. Federal.

Segunda división — Sección A: Atlanta v. Floresta, Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes.

Sección B: All Boys v. Federal, Atlas v. Carapachay, Argentino Juniors v. Vélez Sársfield.

Sección C: Independencia v. G. y Esgrima de Bánfield, Universitarios v. Porteños Unidos, Lanús United v. Sol Argentino.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse mañana

Primera liga — Belgrano v. Ferrocarril Sud, Estudiantes v. Comercio, Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, Racing v. Platense, River Plate v. Ferrocarril Oeste, Quilmes v. San Isidro, Huracán v. Bánfield.

Liga intermedia (copa Competencia, preliminar) — Progresista v. Barracas Central, Sportivo Ballester v. Sportivo Barracas, Estudiantes v. Huracán, Racing y Boca Juniors, Estudiantil Porteño v. Argentinos del Sud.

Intermedia A—Belgrano v. Ferrocarril Sud, Quilmes v. San Isidro, River Plate v. F. C. Oeste.

Intermedia B—Independientes de La Plata v. Cámara Mercantil, Liberal Argentino v. Libertarios Unidos.

Segunda liga (sección A) — Barracas Juniors v. Buenos Aires (isla Maciel), Barracas New Boys v. Manchester, United, Correos y Telégrafos v. Defensores de Falucho, Estudiantes de Bernal v. Barracas B.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales para mañana — Cambio de fields — A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales a realizarse mañana domingo, por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera liga — Estrella del Sur v. Arg. A. del Oeste, en Avellaneda, F. C. S., a las 3 p. m. Los jugadores del C. A. Arg. U. del Oeste serán esperados en la estación de Avellaneda por un delegado del E. del Sur.

—S. C. Gral. Pueyrredón v. Normalista, en Villa Domínico, a las 3 p. m. Los jugadores del Normalista serán esperados en la estación por un delegado del Pueyrredón.

—San Andrés v. Barracas del Sur. Los puntos reglamentarios al primero.

—F. Est. J. Newbery v. Arg. del Sur Juniors. Los puntos al primero de los nombrados.

—Independencia v. Milton City, en Lanús, a las 3 p. m. Los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación.

—Arg. de Barceló v. Arg. de Flores. (Ro). Los puntos al segundo.

Cuarta liga A — River Flores v. Argentino de Barceló. Los puntos al primero de los nombrados.

—D. de V. Sahores v. Estrella del Sur en avenida San Martín y Deseado, a las 12.45 p. m. Los jugadores del E. del Sur serán esperados en la esquina. Tomar los tranvías 88, 94 ó 95.

—Exeter City v. Sol Americano. Los puntos al primero.

—Frontera Juniors v. Dublín, en Versailles, a las 3 p. m. Los jugadores del Dublín serán esperados en la estación por un delegado. Tomar el tren de las 12.55 p. m. o el de las 12.30, en el Once.

Cuarta liga B—S. C. Gral. Pueyrredón v. Normalista, en Villa Domínico, a la 1.30 p. m. Los jugadores del Normalista serán esperados en la estación.

—Los Invencibles v. Platense Juniors. Los puntos reglamentarios al primero.

—Tempestad v. San Andrés, en Sáenz, a las 3 p. m. Los jugadores del San Andrés serán esperados en la estación por un delegado. Tomar los tranvías 55 ó 47.

—Frontera Juniors v. Barracas del Sur. Los puntos reglamentarios al primero.

Quinta liga A — D. de Villa Sahores v. Exeter City, en avenida San Martín y Deseado a las 3 p. m. Los jugadores del Exeter City serán esperados en la esquina. Tomar los tranvías 88, 94 ó 95.

—Lavalle v. Bonaerenses. En Avellaneda, a la 1.30 p. m., field del C. A. Estrella del Sur. Los jugadores de ambos cuadros serán esperados en la estación.

Frontera Juniors v. "La Tarde" — Los puntos reglamentarios al primero.

River Flores v. Internacional A — En Liniers, a las 3 p. m. Los jugadores del C. A. Internacional serán esperados en la curva del tranvía núm. 2, que va a Liniers.

Sol Americano, bye.

Quinta liga B — Dublín v. S. C. Gral. Pueyrredón, en Martínez, a las 3 p. m. Los jugadores del Pueyrredón serán esperados en la estación por un delegado.

Frontera Juniors v. Abisinia, en Versailles, F. C. O., a la 1.30 p. m. Los jugadores del Abisinia serán esperados en la estación por un delegado. Tomar el tren a las 12.55 p. m.

—Victoria Juniors v. San Andrés, en Sáenz, a la 1.30 p. m. Los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación por un delegado del club Tempestad. Tomar tranvía 47 y 55.

—Internacional v. "Antonio de Tomaso", en Martínez, a la 1.30 p. m. Los jugadores del ambos teams serán esperados por un delegado del Dublín.

—D. de Kimberley v. Arg. del Sur Juniors. Los puntos al primero.

—Milton City, bye.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Cambio de field — El partido que debía jugarse en Avellaneda entre los clubs Victoria Juniors y San Andrés, se jugará en Sáenz, a la 1.30 p. m. Tomar tranvías 47 y 55.

A los clubs —Se les comunica a todos los clubs afiliados en esta institución que los señores Leonardo Leal, Carmelo Fabbio, Santiago Blanco, Mauricio Aranovich no pertenecen más a la misma, desde la fecha.

—Al C. A. Rivera Juniors se le comunica que se le concede el cambio de nombre del club por el del diputado socialista doctor Antonio de Tomaso.

—Se avisa a los clubs en general se sirvan mandar la lista de buena fe antes del 23 del corriente.

—Se cita por última vez al club River Flores para que pase por secretaría a fin de abonar la protesta.

Porteños Unidos v. Universitarios (intermedia) — Se jugará en Vicente López. Tren del Retiro a la 1.25.

Team de Porteños Unidos: Laino (cap.); Dall Olmo y Saley; López Mendi y Ceconi; Ledesma, Rasmussen, Ramos, Souza y Frega.

Porteños Unidos II v. Universitarios II — En V. López. Tren de Retiro a las 12.23.

Cuadro de Porteños Unidos: Scaglione, Rusconi y Ruiz; Fossa, Vázquez y Minatta; Vaschetto, Spadone, Laita, Piñeiro y Pueyrredón.

Porteños Unidos IV v. Floresta IV— Se efectuará mañana.

Team de Porteños Unidos: Ferulano; Oteiza y Salvagno; Morante, Pasín y Domínguez; Granier, Pordelanne, Arce, Alvarez y Gargano.

Unión I v. Sportivo Barracas II A — En Iriarte y Santa Elena, a las 2.30 p. m.

Team de Unión: Gugliero; Salvarezza y Campagnola. Di Campo, Salvarezza y Bejo, Salvarezza, Bertolini (cap.), Lacey, Campagnola y Avaca.

Unión III v. "Mundo Argentino" — En Caseros, a las 9 a. m.

Team de Unión: Valle, Rivalla y Biaggi; Clarke, Campagnola y Ferreccio (cap.), Lunatti, Silva, Molinari, Cavassa y Cerezuela. Referee, Patricio Cloke.

Unión IV v. Cambrian IV — En V. Lugano, a las 2.30 p. m. Tren de estación Buenos Aires, 1.35 p. m.

Team de Unión: Sívori; Appollonio y Barros (cap.); Avallone, Torcoletti y Salvarezza; Dellamonica, Jiménez, Coleman, Garnole y Fuentes. Suplente, Pazos.

Barracas Juniors IV v. Alsina Juniors IV — Se llevará a cabo en Villa Madero, a las 3 p. m. Tren de trocha angosta, a la 1.35 p. m.

Team de Barracas Juniors: Molina; Lione y Thompson; Badano, Chierico (cap.) y Ceppi; Rodríguez, Valle, Gornatti, Fusanelli y Malisarchi. Suplente, Juan Pensetti.

Deportes v. Colegiales — Por el campeonato de la segunda liga de la F. A. de F. se jugará este interesante encuentro en el field de los primeros, en Avellaneda, a las 2.30 p. m.

Departes: Isola; García y Doyer; Bunge, Arburua y González; Villar, Ramos, Doyer (cap.), Bernat y Fernández.

Deportes v. Carapachay — Por inconvenientes de última hora el capitán del club Carapachay comunica que es imposible realizar el partido.

Deportes v. General Quesada — Se jugará este interesante encuentro en Olivos, a las 12.30 p. m., teniendo los

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La vedova allegra — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Il germoglio. — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Calor de siesta, Doña Remedios — Platea con entrada, $ 3.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El intendente, El tango en París — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: debut Aída — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Faiman.
Hoy: El estigma judío. — Platea con entrada, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy: El conde de Luxemburgo. — Platea con entrada, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy: Le rubicon — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: La rabalera, Carceleras, La Dolores — Platea con entrada, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltarines; troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's equilibristas. Lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: Los secretos del palacio del embajador.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

CLASES NOCTURNAS GRATUITAS

Todas las noches de las 8 hasta las 10

"Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos" — 522, SAN MARTIN;

U. T. 26, Avenida

Lunes, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría; de 9 a 10 electricidad práctica elemental

Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría); de 9 a 10 tecnología mecánica

Miércoles, de 8 a 9. Castellano; de 9 a 10 francés

Jueves, de 8 a 9 Aritmética, álgebra, geometría; de 9 a 10: a) alemán, b) cinematografía

Viernes, de 8 a 9 Electricidad práctica adelantada, de 9 a 10 dibujo y geometría

Sabado, de 8 a 9 Telegrafía y telefonía; de 9 a 10 inglés

Las clases funcionan en San Martín 522, piso 4o, donde también se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.

Oficina de colocaciones gratuita. Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública

"I. S. E. M.", San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial. "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios)

...jugadores del Deportes que reunirse en San Martín y avenida Maipú a las 12 15, donde serán esperados por los del club General Quesada

Deportes: Roberto Olano (cap.); Sampellegrini y Cavanna; Carlos Carreta, Francisco Goñi y Siciliano; Martinengo, Armendáriz, Urritigorry, Antonio Isola y N. N.

Deportes v. San Martín — Entre ambos equipos se llevara a cabo el partido donde deberán de definirse las secciones, pues ambos equipos se encuentran a la cabeza del campeonato, teniendo el primero un punto mas que el segundo. Se jugara en Avellaneda a las 2.30 de la tarde

Deportes formará así. Isola. Murpy y Cartona, Dainig Bernat y Castillo, Villar, Vidal, Castro, Berútti (cap.) y Riso.

Deportes v. América — Estos teams deberán efectuar un encuentro amistoso mañana domingo, y dada la amistad que une a ambas CC. DD., se descuenta el juego que desplegarán ambos equipos. Se jugará en Ituzaingó, a la llegada del tren que sale del Once a la 1 10 de la tarde, debiendo reunirse los teams en el Once a la 1.

El Deportes formará así: A. Palazón; Manuel Goñi y Salvador Pinilles, Ramon Billoti, de Cristóforo y Juan Carlos Larrea, Nicolas Policastro, Carlos Montero, Jose Meiz (cap.), Antonio Pisano y Nicolas Goñi. Suplentes: Alfredo Cota y Placido Díaz

Deportes v. Argentinos de Florida — Por el campeonato de la Federación America de Football, donde estos dos equipos encabezan el campeonato, se jugará en el hermoso field del club Palermo, que posee en Vicente López, este partido, a las 2 30 p. m. Referee oficial, Julio Doeyo. Deberán reunirse en la estación de Belgrano a la 1 40 p. m.

Formará el siguiente elenco del Deportes: Luis Denis, Juan Caccuci y Hector Somón, Ildo Cavalli, Juan V. Vergara y José Louzao; Bertolino Santiago Galli (cap.), Raúl Siciliana y Salvador Ricci

Deportes Club — Se hace presente a los socios jugadores que no estén incluídos en los teams que pueden pasar esta noche por esta secretaría a fin de informarse sobre los motivos. Igualmente se les manifiesta a los señores Jose Meiz, Siciliano, de Cristóforo, Ildo Cavalli, Plácido Díaz, Alfredo Cota, Héctor Somón, Juan Caccuci, Ramón Billoti y Juan V. Vergara.

—Se ruega a los jugadores que están incluídos en los equipos que no falten a los encuentros de lo contrario serán seriamente perjudicados con la eliminación del equipo

—Se encarece a los socios se presenten a los encuentros con el uniforme correspondiente. Los colores de la camiseta son: roja y negra a rayas verticales.

—Se hace presente a los jóvenes que quieran ocupar los puestos de back derecho y goalkeeper, y que sepan desempeñar correctamente los puestos mencionados, que están vacantes actualmente dichos puestos. Para mayores datos diríjase a la secretaría, Las Heras 3181, a nombre del club.

Argentinos Unidos del Oeste v. América — Este match, de segunda división por el campeonato de la liga A. Porteña de F., será jugado en Liniers, a las 2 45 p. m.

A. U. del Oeste: J. F. Rovasio; S. Cataldi (cap.) y G. Barabani, L. Cravioto, A. Gonzalez y F. Arzón, J. Bozzano, H. Cardoso, C. Mendez, M. C. Bracamonte y F. Lagarreta. Suplentes: R. Ortiz, G. Cardoso y T. Gusani

Actuará de referee oficial José Aveno.

Para trasladarse al field es necesario tomar el tranvía No. 2, que va a Liniers, y bajarse en Rivadavia y San Fernando y luego caminar 6 cuadras al sur.

A. U. del Oeste v. Estrella del Sud — Este match, de tercera división, por el campeonato de la liga F. A. A., será jugado en Avellaneda, a las 3 p. m.

A. U. del Oeste. E. Casanova (cap.), E. Vitulio y C. Zeliz; J. Romano, J. Valerga y A. Zemborain, D. Berardi, M. Gerber, V. Gandolfi, G. Lagarreta y T. Termini. Suplentes: J. M. García, T. Norcini y J. Zemborain.

Probablemente actuará un referee oficial.

Estos jugadores deberán reunirse en Constitución a las 2 p. m. para tomar el tren de las 2 17. Se ruega puntual asistencia.

Argentinos U. del Oeste v. Ciclón — Este match, de cuarta división, por el campeonato de la Liga 43, se jugará en Liniers, a las 11.30 a. m.

A. U. del Oeste: F. Denegri, F. Barragán y C. Otero, R. Escabone, A. Gerber, D. Denegri, M. Blanco (cap.), C. Gómez, N. N., C. Rovasio y C. Huici.

—Se ruega encarecidamente a los socios del club Argentinos Unidos del Oeste que no esten al corriente con la tesorería lo hagan a la brevedad posible.

Sportivo Villa Crespo — El club que nos sirve de epígrafe desearía concertar un match de football para mañana, a las 2 p. m., en el field sito en avenida Rosales y Tucuman. Se aceptará especialmente a un team de tercera división

El cuadro que presentará Sportivo Villa Crespo será el siguiente:

J. R. Amoedo, M. Arismendi y J. E. Ríos; A. Filardi, V. Gallardo y S. Gallardo; A. Brunengo, J. Brunengo, T. Campana, N. N. y J. Fliche.

—Este club invita a todos los jóvenes amantes del viril deporte que simpaticen con esta nueva institución, a inscribirse en los diversos teams, para lo cual se ha abierto un registro de socios. La cuota mensual es de 2 pesos para mayores y 1 para menores.

Las inscripciones se reciben a nombre de A. Brumengo, San José 1630 y en Portela 2365, Valentín Alsina a nombre del secretario, Jose Amoedo

C. A. "La Tarde" v. Porteña Sarmiento — Este partido se jugará en Lanús, a la 1.15 p. m., bajo los auspicios de la Liga Nacional

Defenderán los colores del club "La Tarde" los siguientes jugadores:

N. N., L. Aranovich y J. Durante; A. Morandini, N. N. y J. Crespi; A. Sangiovanni, J. Bernardo, J. Sangiovanni, M. Spósito y A. Ferrando

Los jugadores del club "La Tarde" deberán reunirse en la calle Defensa y Brasil, a las 12 m.

Club atlético Laureles Argentinos — Partidos a jugarse mañana: Laureles Argentinos V. A. v. Lomas Juniors V. A., los puntos al primero; Laureles Argentinos V. B. v. El Alba V. B., en Mataderos, a las 12 30 p. m.

En el último team se necesitan varios jugadores menores de 16 años, dirigirse a Belgrano 3240, o a Treinta y Tres 721. Estos teams están afiliados en la Liga Los Andes.

C. A. Roberto Caseaux — Este club comunica a todos aquellos jóvenes amantes al football que deseen ingresar con el fin de formar las 4a. y 5a. divisiones, pueden solicitar ingreso en Bartolomé Mitre 1665, a nombre de Carmelo Fabbio, todos los días, de 8 a 12 a. m., y de 3 a 7 p. m. No se cobra ingreso. Las cuotas mensuales son: cuarta division 80 centavos; quinta, 50. Este club se afiliará a la Federación Atlética Argentina.

C. A. La Justicia v. Aparicio Saravia — Este partido por el campeonato de la Asociación Porteña de Football se llevará a cabo en Lanús, field de los primeros, a las 2 45. Los del club visitante deberán tomar el tren de la 1 25 en estación Constitución

Liga de football doctor Sylla Monsegur — Invita a todos los clubs en general a afiliarse en la misma, pues para que se desarrolle este deporte entre la juventud, la comisión directiva de esta liga ha resuelto que esta temporada no se cobre ninguna afiliación a los clubs

Actualmente se hallan inscritos varios clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones

Los clubs que deseen inscribirse, pueden hacerlo en las siguientes direcciones: Suarez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10 a. m.; en Matheu 1350, de 8 a 11 a. m.; en B. Mitre 1665, todo el día.

Se ruega a los clubs que se afilien lo más pronto posible para poder dar principio a los partidos

El domingo se jugará un partido de carácter amistoso entre los clubs de tercera división, inscritos en esta liga Uruguay For Ever y Newton F. C.

Un nuevo club de football — Entre un núcleo de entusiastas jugadores de football ha organizado una nueva institución deportiva denominada "Gimnasia y Esgrima Nacional", cuya C. D. que regirá los destinos de la misma ha sido organizada en la forma siguiente:

Presidente, G. Ciscighio; secretario, F. García; tesorero, R. Enríquez; revisores de cuentas N. González y M. García, capitan, Alberto E. González; subcapitan, L. Rebenque

Capitanea este club el ex capitán del cuadro de Mánchester Arsenal A. C., que en diversas ocasiones ha demostrado poseer un dominio absoluto sobre el juego, esperándose que en el futuro será un jugador excelente

Este club prepara un cuadro de poder suficiente, por que en el actuarán aficionados entusiastas que hasta ahora no han decaído en lo mas mínimo respecto de su juego.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Defensa 1046, donde deberá dirigirse toda correspondencia

Los Unidos de Pavón v. Túnel del Simplón — Por la liga 43 se jugó este partido el domingo ppdo

El cuadro de Unidos de Pavón formó así:

Fuleini; Colangelo y Lafalce; Blanco, Mauro y Miceli, Caggiano, Cortez, Boma, Salina y Caporale.

Después de un juego lucido, donde ambos bandos atacaron a fondo, resultó un empate de 1 goals

CORREO

Cítase para esta noche, de 8.30 a 9.30 en la redacción de este diario a los ciudadanos Julio Perdelanne y Oscar Vidal.

LOS NEGOCIOS

LA PLAZA

Poca animación hubo ayer en el mercado de los títulos oficiales y particulares.

Las operaciones realizadas fueron de escasa importancia y a precios en baja.

Se produjo una leve desvalorización en las cedulas de las series H y K, en el crédito argentino de 1905 y en el empréstito interno de la provincia de Buenos Aires.

La cédula argentina obtuvo una suba de 10 centavos sobre el precio anterior.

BOLSA

Durante las dos horas oficiales se anotaron estas operaciones:

Titulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 6.500 a $7 60, 7.000 a $7.70, 60.500 a $7.80, 15 000 a $7.70, 117.000 a $7.60; total, 103.000.

Fin de mes: 10 000 a $7.80, 10.000 a $7.60; total, 20.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, al contado: 13 000 a $6.40, 12 000 a $6 60, 3.000 a $6 90, 4 000 a $6 70, 31 000 a $6 60, 80 000 a $6 50, 18.500 a $6.40, total, 161 500.

Julio 20: 40,000 a $6 60, 70.000 a $6.50; total, 110 000.

Fin de mes: 10 000 a $6 60.

Cédulas nacionales, serie H, al contado: 3 600 a 98.70.

Serie K, al contado: 12.000 a $4 60.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 3 000 a 84, 14 000 a 83.50; total, 17.000.

Bonos municipales de pavimentación (trimestral), al contado: 2.100 a 76.

Id. íd. (semestral), al contado: 5 500 a 75.50.

Empréstito Conversión 2 1/2 o/o, al contado: 5 000 a 29.

Banco Español, julio 18: 50 a 150

Banco de Galicia, al contado: 76 a 50, 100 a 50 50. total, 176

Segunda rueda — Cedula Hipotecaria Argentina, julio 18: 45 500 a $7.70

Id. fin de mes: 10.000 a $7.80.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie, julio 18: 6 000 a $6.40, 80 000 a $6 50, 42.100 a $6 40; total, 128 100.

Id. julio 20: 50.000 a $6 50.

Id. fin de mes: 10 000 a $6 60.

Cédulas serie H, julio 18: 7.200 a 98 60, 3.200 a 98 70; total, 10 200.

Id. serie L, julio 18: 4 500 a 96 20.

Banco Frances (oro), julio 18: 33 a 92.

Banco de Galicia, julio 18: 20 a 51

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior, $ o.s.	202.286.210 696
Entraron $ o.s.	332.169.000
Suma:	202.618.379 696
Salieron $ o.s.	9.878 312
Existencia en caja, $ o.s.	202 608 501.384

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 56 vagones con los siguientes frutos:

43 390 kilos de lana, 1.872 atados de cueros lanares, 2.284 cueros vacunos, 24 íd. de potro, 20 bultos de cerdas, 1 íd. de plumas, 2 cacos de grasa y 51 atados de cueros varios

Ventas de ayer — Pieles lanares, estación consumo: 1 000 kilos a pesos 0.97, 400 a 0 96, 1.600 a 0.95, 2.000 a 0 94, 1 300 a 0 93, 1.800 a 0.92, 1 100 a 0.91, 500 a 0 90, 1.700 a 0 89, 100 a 0 88, 300 a 0 86, 200 a 0.84, 100 a 0 80.

Mortecino: 1,600 kilos a pesos 0 77, 600 a 0 76, 1 900 a 0 75, 2 000 a 0 74, 1 500 a 0.73, 1.700 a 0.72, 300 a 0.71, 300 a 0 70, 1 000 a 0 69, 100 a 0.68, 200 a 0 66, 100 a 0.64, 100 a 0.60.

Vacunos: 50 cueros a pesos 14 80, 80 a 14 50, 100 a 14 20, 130 a 14, 70 a 13 80, 50 a 13 60, 120 a 13.50, 50 a 13, 40 a 12 60, 50 a 12, 100 a 11.50, 30 a 11

Becerros: 20 cueros a pesos 14, 120 a 13 80, 140 a 13.50.

Nonatos. 20 cueros a pesos 11, 120 a 10 80, 180 a 10.50.

Potros: 7 cueros a pesos 9 80, 19 a 9 60, 30 a 9 20, 10 a 9, 8 a 8 70, 10 a 8 20, 12 a 7, 6 a 6 40, 10 a 5 20.

Vacunos de Entre Ríos: 990 cueros a pesos 6 20 oro

Becerros Entre Ríos y nonatos: 600 cueros a pesos 5 50 oro.

Cerdas: 200 kilos a pesos 14, 200 a 13.70, 400 a 13 50, 200 a 13 30, 600 a 13, 300 a 12 80, 400 a 12 50, 400 a 12, 300 a 11.50, 300 a 11, 750 a 10.50, 400 a 10 30, 200 a 10, 180 a 9 50.

Liebres: 100 cueros a pesos 0.12, 200 a 0.10.

Sebo derretido: 3 cascos a pesos 3.20

Sebo pisado: 20 cascos a pesos 2.60 a 2.50.

CORREO

Subscriptor — Los servicios municipales a que usted alude, son gratuitos para las personas carentes de recursos. No siendo así, se cobran cinco pesos.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
18	Avón	Southampton
18	Orissa	Liverpool (Mo)
18	Cádiz	Barcelona
19	Laura	Trieste
20	Orita	Liverpool
20	Gotha	Bremen
20	Avellaneda	Río Gallegos
21	Rotorna	Wellington
21	Vestris	Nueva York
21	R. Victoria Eug	Barcelona
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Atlanza	Southampton
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
31	Garonna	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
18	Princip. Mafalda	Génova
18	Orissa	Callao (Mo)
20	El Uruguayo	Liverpool
21	Sierra Nevada	Lisboa
21	Negada	Callao (Mo)
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Orcoma	Lisboa (Mo)
24	Highland Corrie	Londres
24	Avon	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
29	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Atlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes La Gascogne, Highland Laddie, Italie, Sevilla, Cádiz, Avon, Laura, Cap Ortegal, Valdivia, Garibaldi, Elkab, P. de Satrustegui, Highland Scot, Tubantia, Alcántara

Altura de los ríos — 5 55 en Santo Tomé, 6 50 en Alvear, 6 50 en La Cruz, 6 10 en Yapeyú, 5.74 en Paso de los Libres, 4 15 en Monte Caseros, 6 75 en Concordia. Neuquén 2 45 en Neuquen, 3 50 en Paso de los Indios

Negro 3 18 en Choele Choel

Paraná 2 38 en Corrientes, 1 18 en Itá Ibaté, 1 08 en Ituzaingó

Vapores entrados ayer — Sutherland Grange, de Londres al dique sur

—Francisco Matarazzo, de Santos al dock sur

Vapores salidos ayer — Alcántara, de la dársena norte para Southampton

—Ederman, del Riachuelo para el Rosario.

—Columbia, de la dársena norte para Trieste

—Idesleigh, de la Boca para Santa Lucía.

Puerto de La Plata — Entrados ayer Morgan Abbey, de Cardiff al gran dock

—Romew, de Cardiff al Río Santiago

—Anselmos de Larrinaga, de N. York a Río Santiago

Salidos ayer Highland Rover, del gran dock para Londres

Vapores a entrar hoy — Avon, de Southampton a la dársena norte

—La Gascogne, de Burdeos a la dársena norte

—Cadiz, de Barcelona a la dársena norte

—Reformer, de Campana al dock sur

Vapores a salir hoy — San Nicolás, de dique 3 para Hamburgo

—Hylas, del dique 1 para Amberes

—Raebarn, del dock sur para Fray Bentos

—Aquitaine, del dique 3 para Marsella

—Saracen, del Riachuelo para la rada

—Baron Bayens, del dique 2 para Amberes

—Principessa Mafalda, de la dársena norte para Génova.

—Tandil, de la Boca para San Nicolás

—Orthia, de la dársena norte para Hamburgo

—Alton, del dock sur para la rada

Situación de los vapores de pasajeros — Cap Finisterre, de esta para Lisboa salió el 6 de Río Janeiro

—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco

—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 9 de Río Janeiro

—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro

—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 15 de Dakar

—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro

—Avon, de Southampton para ésta, salió el 15 de Santos

—Laura, de Trieste para ésta, salió el 15 de Santos

—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 2 de Lisboa

—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife

—Plata, de Marsella para ésta, salió el 10 de Dakar

—Cap Blanco de Hamburgo para ésta salió el 6 de Lisboa

—Zeelandia, de Amsterdam para ésta salió el 6 de Lisboa

—Atlanza de Southampton para ésta salió ayer de Pernambuco

—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar

—Garonna de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar

—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa

—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa salió el 14 de Bahía

—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 13 de Lisboa

—Tomaso di Savoia de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona

—Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro

—Koening F. August de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía

—Vandyck, de ésta para Nueva York salió el 14 de Río Janeiro

—Principe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos

—Valbanera, de ésta para Cadiz, salió el 14 de Santos

—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Río Janeiro

—Principe Umberto, de ésta para Génova salió el 14 de Santos

—Infanta Isabel de Borbón, llegó ayer a Cádiz

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, en Comodoro Rivadavia

—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 20

—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

—Rawson, de ésta para Ushuaia, llegó ayer a Comodoro Rivadavia

—Pellegrini, salió el 15 de ésta para San Antonio

—Avellaneda, salió el 16 de Río Gallegos, en viaje a ésta

Fluviales — Hoy salen Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo

—Edimburgo, a las 12 m., para la Asunción y escalas

—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú

—Mañana salen. Viena, a las 10 p. m., para Montevideo

—Bruselas, a las 10 a. m., para el Salto

—Venus, a las 11 a. m., para el Carmelo

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1650.

Sección 1a, Rivadavia 5151. 1a (sucursal) Barros 1750 (Nueva Pompeya). 2a, Rioja 1478. 3a, Herrera 1650. 4a, Almirante Brown 1078. 5a, Fray Cayetano 65. 6a, Belgrano 1130. 7a Bartolome Mitre 4309. 8a, Alberti 1256. 9a, Ecuador 785. 10, Alberti 561. 11, Azcuenaga 487. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 825. 14, Montevideo 135. 15, Malabia 348. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo). 17, Federico Lacroze 2629. 18, Gurruchaga 2104; 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario, de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodriguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodriguez Peña 335. Horario, de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario de 7 30 a 10 30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1155, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Publica de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Rosetti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros:

PIDA "QUILMES MUNICH" ESPECIAL PARA INVIERNO



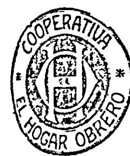
LA MARINA

10 CENTAVOS

TABACO HABANO

Cía. Tabacalera Argentina

Taller de Fotograbados y Estereotipia
— DE —
Raimundo Martín
334—CALLE CHACABUCO— 334
Union Telef. 1503, Avenida



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

Defensa 561 Horario: todos los días de 2 a 5 p m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.
Hospitales— San Roque, General Urquiza 669, Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290, Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 250; Alvarez, San Eduardo 264; Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 2351 Tornu, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró
Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 2214 Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935: Las Heras, Cabildo 390
Dispensarios— Número 1, Patricios 1148: número 2, Garay 3232, número 3, Guemes 3737, número 4, Belgrano 2712. número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405
Instituto Jenner — Esmeralda 48.
Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2149 Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955 Italiano, Gazcón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 31 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 238 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232 Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao
Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro
Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.
Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Payón, Córdoba y Callao
Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras
Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 [illegible] El museo, los jueves de 1 a 4
Museo Nacional de Bellas Artes —(Pabellón Argentino), abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves
Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 [illegible]

Comisarías

1a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688 3 a, Lavalle 864 4 a, Tacuarí 762 5 a, Lavalle 1725 6 a, Solís, 340, 7 a, Lavalle 2621 [illegible] 2275, 9.a, Sarmiento 3673 [illegible] Urquiza 550 11, Díaz Vélez [illegible] 12, [illegible] 5250 (Caballito) [illegible] Las Heras [illegible] 16 [illegible] 17 [illegible] 2544 18, [illegible] 20, [illegible] 22 [illegible] 24 [illegible] Santa Fe [illegible] Presidente [illegible] Caseros 1724 35 San Juan [illegible] Fray Cayetano [illegible] Nuevos Mataderos [illegible] Repúblicas [illegible] Pinzón 41 Santa Fe [illegible] 42, Río de Janeiro 492

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lezica de la guardia de seguridad Alsina 1324 [illegible] día 2 a división, 24 de Noviembre [illegible] día 3 a división, Saenz Peña 261 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255 destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la [illegible] escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO MARIA MONTEROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o. de 1914 — J C Carlomagno, secretario V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones, por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Piña, secretario V|9|8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA BIDONDO DE LECONA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E Cirio, secretario V 8|8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICTOR BALLESTER**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V|8|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA VAGGI DE CORADINO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DAMIAN GARCIA ROJAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires 1o de julio de 1914 — Guillermo Espeche, secretario V|28|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS ZOLEZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario V|5|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914. — Dr Alberto G. Oderigo, secretario V|25|7.

SOCIEDAD LUZ
"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.
En venta en la librería de LA VANGUARDIA

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Se hace saber a los propietarios de inmuebles ubicados en las siguientes zonas, incluyendo las calles que sirven de límites:.

I. — Limitada por las calles: Monteagudo, Ambato, avenida Sáenz, Río Negro, Trole, Chiclana, Castro, Las Casas, avenida La Plata, Cochabamba, Boedo, Caseros y Monteagudo.

II. — Limitada por las calles: Río de Janeiro, Gazcón, Canning, Atacama, Amambay, Patricias Argentinas, Amambay, Rivadavia, Río de Janeiro y Lambaré.

III. — Limitada por las calles: Terrada, Gaona, Segurola y Rivadavia.

IV. — Limitada por las calles: Alvarez Thomas, Del Colegio, Triunvirato, costado oeste del arroyo Maldonado, Río de la Plata y Pampa.

Que el directorio de las obras sanitarias de la nación ha resuelto librar al servicio público las obras de provisión de agua en dichas zonas y ha fijado plazo hasta el 6 de agosto próximo para que instalen el servicio de agua corriente en sus respectivos inmuebles, bajo apercibimiento de aplicarles la multa que establece el reglamento y de mandar instalar de oficio las conexiones correspondientes. — Buenos Aires, 6 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario. 18,7|1914

BANCO COMERCIAL ITALIANO

FUNDADO EN 1898

CAPITAL AUTORIZADO	$	10 000 000.—
CAPITAL SUSCRITO	„	5.000.000.—
CAPITAL REALIZADO	„	4.936.970.—
RESERVAS	„	708.797.04

BALANCE SEMESTRAL DE LA CASA MATRIZ Y SUCURSALES AL 30 DE JUNIO DE 1914

Activo	Oro sellado	Curso legal
Acciones suscritas		5.000 000.—
Acciones a emitir		5.000.000.—
Accionistas por primas s|cuotas a cobrar de la emisión 30 junio 1912		15.757.50
Caja, bancos y Clearing	167.312.07	4.708.102.89
Descuentos y adelantos en Cta. Cte. y cuentas caucionadas	44.738.34	10.154.515.56
Corresponsales del exterior	34.485.80	
Sección depósitos en participación		134.845.13
Títulos		42.973.02
Títulos del fondo de empleados		14.760 —
Inmuebles		1.271.335.89
Muebles y útiles		1.—
Valores en depósito	468.003.03	12.836.169.75
Varias cuentas: saldos deudores	7.503 26	320.449.34
Conversiones	53.598.41	
	775.640.91	39.498.910.08

Pasivo	Oro sellado	Curso legal
Capital autorizado		10.000.000.—
Capital realizado		4.936.970.—
Fondo de reserva		447 141.53
Prima a cobrar s acciones		15.757.50
Fondo de previsión especial		215.898.61
Fondo de auxilio de empleados (En títulos 14 760 — / En efectivo „ 2 464 85)		17.224.85
Dividendos a pagar		41.109.46
Depósitos a la vista, a plazo y en caja de ahorros	296.714.71	10.211.626.94
Depositantes de valores	468.003.03	12.836.169.75
Varias cuentas: saldos acreedores	10.923.17	625.197.44
Conversiones		121.814.57
	775.640.91	39.498.910.08

Vo Bo.

José E. Piñero, Presidente — Domingo Repetto, Gerente — J. Guelless, Contador — P. A. Benvenuto, Síndico

EL ARROZ CLACÉ
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ QUE SE IMPORTA

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y con referencias inmejorables. Belgrano 1411. V 19 7

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49 829.090.89
	$ 51 829.090.89
Préstamos hipotecarios para construcciones en vigor	$ 90 168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16 019 983 66
	$ 106 188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas Num 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, num 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil Sao Paulo y Santos
Chile Valparaíso Santiago Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona
DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL: BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 3 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lirgenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia [illegible] núm 2, San Juan 3101, num 3 Corrientes 3 2 num 4, Entre Ríos 200 núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 17 2 num 7 Rivadavia [illegible] y num 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior; Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros—después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9	o|o

Por descuentos: convencional
Por administrar propiedades. Tarifa módica.
El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1911	" 97 737 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 70
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares Concordia Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes Mercedes (San Luis) 9 de Julio Pergamino, Pehuajó Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero San Pedro, Tres Arroyos Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2700
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2261
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1200.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 839
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 170
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o

Descuentos generales, convencional

Buenos Aires 30 de junio de 1911 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central, Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón num 2, Montes de Oca 2099, num 3, Paseo de Julio 1255 num 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000 000.—
Fondo de reserva	" 881.632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 2 o|o anual
Excedente de esas sumas, sin interés

	c|legal	oro sell.
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c|legal	oro sell
Por adelantos en cta cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Belleni, gerentes.

"El Billar en Casa"

HAGA Vd. SU HOGAR ATRAYENTE adquiriendo por poco dinero un billar plegadizo, transportable y perfecto. No ocupa casi sitio.

BILLARES PARA NIÑOS

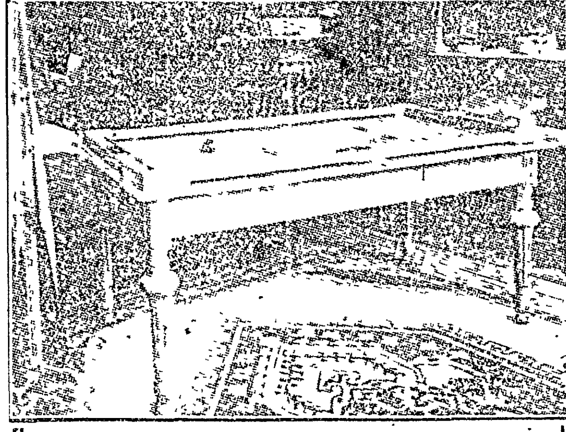
Modelo No. 1, largo 1 metro. En caja de madera. Compuesto de:

1 BILLAR EN CASA y su paño.
2 Tacos.
3 Bolas.
5 Palillos y demás accesorios.

Todo por la ínfima suma de $ 19.50 m|n.

Modelo No. 115, largo 1 metro y 15 cts., igual que el anterior, pero con bolas de marfilina. Todo por pesos 25 m|n.

EL MEJOR JUEGO PARA LOS NIÑOS



Pedidos por carta, incluyendo giro, a nombre del

Sr. ALBERTO MAYA

ARREDONDO 2450. — Bs. As.

Enviamos también catálogos ilustrados gratis a quien lo solicite.

BILLARES PARA MAYORES

Modelo 155, largo 1 metro y 55 cts. por 85 cts. de ancho. Compuesto de:

EL BILLAR EN CASA y su paño.
Sumadoras (anotadores) niquelados.
4 Tacos.
3 Bolas marfilina, tamaño 48 m.m.
5 Palillos, Xinel. Caja de repuesto y demás accesorios. Todo por $ 85 m|n.

Modelo 155 bis, igual que el anterior, pero con bolas de marfil legítimo. Todo por $ 110 m n. (Es una maravilla.)

El sport más agradable e interesante que puede usted realizar en su casa.

Vapores

Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

PAQUETES CORREOS FRANCESES

Para MARSELLA y puertos del Mediterraneo.

PROXIMAS SALIDAS:

Aquitaine
18 de Julio.

Plata
29 de Julio, a las 4 p. m.

Para datos, pasajes, fletes, etc., dirigirse a

L. Grandval y H. Desplanques
RECONQUISTA 433

d.p.m.

Imprenta
Lotito y Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida

CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE
"EL HOGAR OBRERO"
IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.
DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE
"EL HOGAR OBRERO"
BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden.

SEMILLERIA ALEMANA
DE DAELENBACH y Cía.
VICTORIA 1441-49, Bs. As.
GRAN SURTIDO DE SEMILLAS DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO
HERRAMIENTAS PARA JARDINERO
Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,
Fundición, Tornería, Reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía
Dagnino Hnos.
633 - ENTRE RIOS - 633
SUCURSAL
SANTA FE 3013 — Buenos Aires
Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Casa Dunet
ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO
Defensa 1084



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal 1392 Rivadavia ... Casa central Rivadavia 4... Sucursales: Santa Fe 1596, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cang... 963 y Corrientes 4216. — C... 1215 Oeste

Asociación Obrera de Socorros Mutuos
ALBERTI 668, BUENOS AIRES
UNION TELEFONICA No ...
Sección Banfield y Talleres
CAVOUR 226, TALLERES
En esta sociedad, constituida ... por trabajadores ... edad ... sexos desde 3 hasta 45 años de edad

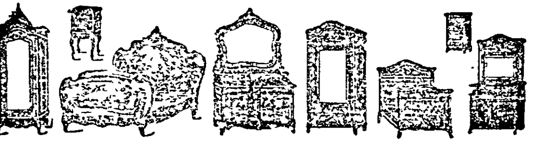
José Momo
... ERIA MODERNA
Agencia de pasajes de Italia y E...

A. CABEZAS
SARMIENTO 522 al 562 entre Florida y S. Martín (B.A.)
Artículos generales para hombres, jóvenes, niños, niñas y bebés.
La casa más importante de la América del Sud.
La casa que confecciona mejor y más barato en todo el mundo.
La que más liberalmente acuerda créditos. No cobra comisión, interés, ni recargo alguno.
A C

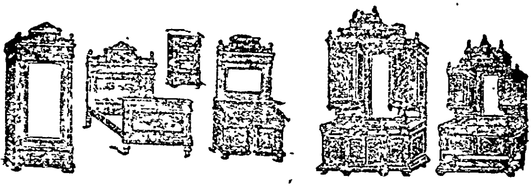
COCHEROS
VELAS
Coche Corona y Coche doble Ancla
(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)
Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



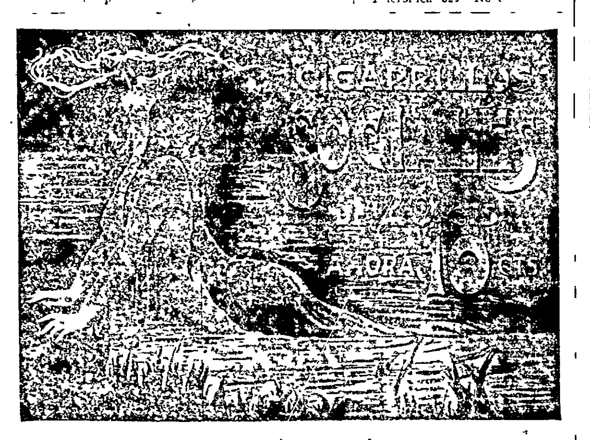
MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

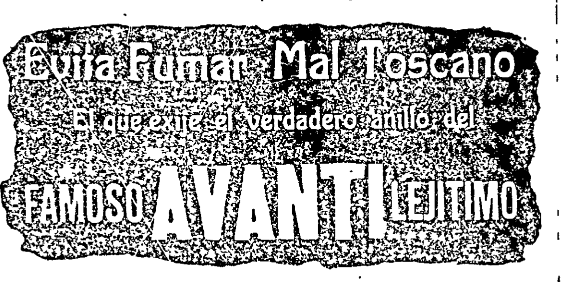


OCASION ... piezas, "Luis XV", 8 piezas, no... gal y roble ... $ 260 | ... nogal ... "Luis XIV", 8 piezas, nogal ... mármoles finos, lunas biseladas ... $ 175
NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO



PIEZAS matrimonio ... $ 392
TERZA HERMANOS
Fábrica ...





PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»
RIVADAVIA 3386
Enseñanza práctica de comercio para ambos sexos. Sistema Heller. ... $ 10 por mes ... Reforma de la ... tenedores de libros ... empleados ... Sistema Heller.
Director I. Heller, profesor, contador ... público. Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"
FUNDADA EN 1905
Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2739, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.
A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota: Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller
V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2366 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — ... 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis ... con rayos X — VICTORIA 1453 De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

HEMORROIDES - Cura radical y gratis
Por datos y remedio, Deán Funes 583, departamento 18, de 8 a 9 30 a. m., de 12 a 1 30 y de 7 a 8 30 p. m.

SANATORIO CORBELLINI
CORRIENTES 1943
Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago
Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.
S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.
Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a. m. ... hasta las 9 p. m. ... Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 265. Horas de consulta de 9 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4731, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512
Horas: de 1 a 7
Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (2o. piso) U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5737, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Bra. sil 1332, U. T. 3575, Buen Orden

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 220, Merc... (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5335, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. ... ECENARRO — Contador público ... provincial. Arreglos de libros y trámite ... de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (F. C. ...) calle 25 núm. 210. Capital federal Tucumán 1133, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

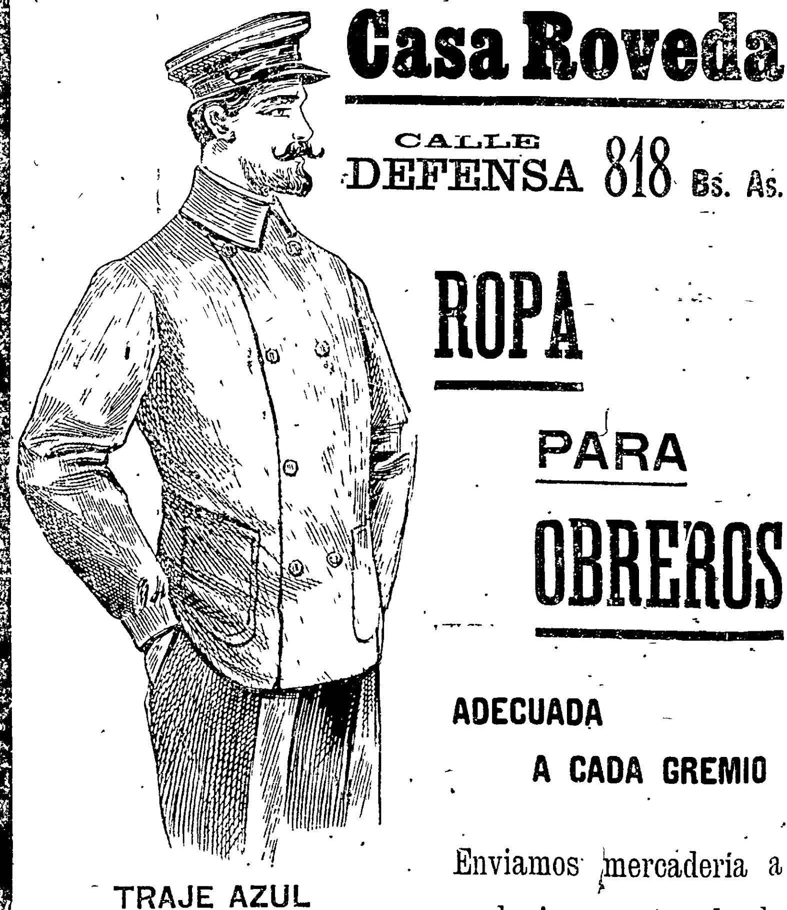
R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4404 Libertad

VARIOS

JOSE CABRERA VEGA — Procurador y rematador público — Viamonte 760. — Rosario de Santa Fe

TALLER DE RELOJERIA: — Santa Fe 1450. — Juan Bianchi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS
Se hacen refacciones y trabajos a mano de obra y planos ... rino Poncio, avenida Forest 1 ...



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2566 — Buenos Aires, Domingo 19 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

HACIA LA CORDILLERA

I

In[illegible] largamente alimentado [illegible] compromiso recientemente [illegible] me pusieron en marcha a Mendoza. Tomamos el "Internacional" — así se llama el tren, aunque no cruza la cordillera — en un [illegible] lluvioso, uno de estos días [illegible] Buenos Aires que obs[illegible] sol y entenebrecen el al[illegible]. La distancia que separa a la ca[illegible] de la ciudad de Mendoza [illegible] la friolera de 1100 [illegible] 24 horas de ininterrum[illegible]. Viaje monótono y abu[illegible] través de la infinita campi[illegible] casi sin casas y sin ár[illegible] las estaciones ferroviarias [illegible] riel y a trechos re[illegible] reproducen el mismo estilo [illegible] pobre y vulgar. Pe[illegible] la más cruel monotonía [illegible] inquieto halla siempre [illegible] vario y diverso. [illegible] mirar tanto con el cerebro [illegible] los ojos. Así el panora[illegible] resulta siempre nue[illegible] [illegible]sante.

La partida de un tren, aun siendo [illegible] vulgar, no deja por eso de ser impresionante. Es la separación [illegible] violenta de los seres queridos, de los amigos, del lugar de [illegible] afectos, luchas, derrotas y vic[illegible]. Es el lanzamiento a lo des[illegible] infinito. Pero la contemplación de la locomotora pode[illegible] maquinista simpático y [illegible] tranquiliza. Partimos. [illegible] abundantes y persis[illegible] debilitado la vía férrea. [illegible] marcha lentamente por la [illegible] bonaerense, cubierta por [illegible] sábana de agua. Las [illegible] asuelan una extensa y [illegible] argentina, y vienen a [illegible] a bastante difícil situa[illegible] del país. Al lado [illegible] y dedicadas a la [illegible] reforzarla, cuadrillas de [illegible] chapalean en el barro. [illegible] y cuchillas las ovejas, [illegible] los caballos pastorean [illegible]. En los caminos [illegible] intransitables se ve, de [illegible] en cuando, un paisano a caba[illegible] chacarero en un sulky arras[illegible] por un matungo de lamenta[illegible] aspecto. Bandadas de patos en [illegible] extensas lagunas, y la den[illegible] envuelve la campiña en [illegible] un aspecto fantástico [illegible] viviendas humanas y [illegible]. Y poco a poco van [illegible] estaciones. Mercedes, [illegible] Junín, donde algunos [illegible] amables vienen a salu[illegible] Alberdi y Rufino — impor[illegible] interprovincial esta [illegible] los confines de San[illegible] Córdoba, y donde existe un [illegible] Centro Socialista —, y [illegible] viene la noche; co[illegible] nos acostamos. La tra[illegible] de las provincias de San Luis [illegible] Mendoza se hace de noche y [illegible] a la visión desolado[illegible] sin agua, sin plantas [illegible] seres vivientes. ¡Felices [illegible] el tren pueden dormir, [illegible] sacudidas, arranques [illegible] paradas! Así, dormitando [illegible] despiertos, llegamos, a las [illegible] a la ciudad de Men[illegible].

[illegible] a hora tan temprana [illegible] bastante intenso que en [illegible] en la región an[illegible] numeroso grupo de socia[illegible] esperan en el andén de [illegible] para saludarnos y dar[illegible] bienvenida. Saludo simpáti[illegible] modesto y sincero que [illegible] y que agradece[illegible] [illegible]lamente.

[illegible] es una ciudad soberbia[illegible]. Al pie del macizo [illegible] la cordillera de los [illegible] bien adoquinadas [illegible] pendiente suave de [illegible] y de norte a sur [illegible] hermosa y agra[illegible] impresión de mu[illegible] movimiento y vida [illegible] sus alrededores [illegible] perdido en un [illegible] totalmente cul[illegible] [illegible] con una [illegible] población. Esta [illegible] desarrollo y el [illegible] inexplicable. [illegible] aquella [illegible] república. La [illegible] grande pero [illegible] [illegible] [illegible] espera y só[illegible] a pesar de [illegible] [illegible] indus[illegible] fáciles [illegible] los viñedos crecen y [illegible] grandes plantaciones [illegible] grandes alfalfa[illegible] de toda [illegible] [illegible]

[illegible]rables 336.871 hectáreas y cultivadas unas 200.000: 41.207 de viña, 1004 de frutales y el resto de alfalfa y otros cultivos. Como se ve, la zona cultivable, es decir, la que puede tener riego, alcanza apenas a 1.85 o o de la superficie total de la provincia de Mendoza, y la viña un 0.23 o o. La población de ese estado, según el anuario de la dirección general de estadística de la provincia, correspondiente al año 1912, fué el 31 de diciembre del mismo año, de 261.128 habitantes. En el mismo tiempo nacieron 12.554 y fallecieron 6638, siendo el crecimiento vegetativo de 5916: la inmigración fué de 15.914 personas. El número de argentinos, es de 171.190, y el de extranjeros de 89.938, siendo su proporción el de 65.55 o/o a 34.45 o/o. La densidad de la población es relativamente alta en la capital y sus alrededores. La natalidad, que era de 30 o/o en 1908, bajó gradualmente hasta llegar a 25 o,o en 1912. La mortalidad infantil es excesivamente alta en la provincia de Mendoza, alcanzando al 36 por ciento, siendo la de la ciudad de Buenos Aires, en el mismo año, de 9.57 o o. Hay en la provincia 310 escuelas entre públicas y privadas, con 29.724 alumnos. No existe ningún dato estadístico sobre el número de analfabetos, pero ha de ser muy alto.

El presupuesto ordinario de gastos de la provincia de Mendoza para el año 1914 es de $ 7.074.708, que se descompone así:

Poder legislativo . . . . . . $	66.960
Gobernación . . . . . . „	82 600
Depto. Gobierno . . . . . „	3.289.440
Idem Hacienda . . . . . . „	637.580
Idem Industrias y obras públicas . . . . . . „	1.992.728
Poder judicial . . . . . . „	830.280
Deuda pública . . . . . . „	175.119
Total . . . $	7.074 708

Hay, además, otro anexo de deuda pública servida con rentas especiales, y que suma $ 1.463.023.

Según el diputado socialista Ramón Morey, los gastos eventuales y extraordinarios hacen subir el presupuesto mendocino a cerca de diez millones de pesos; que para una provincia de 250.000 habitantes, más o menos, es realmente exorbitante.

El cálculo de recursos no es menos interesante que el de los gastos. Para el año 1914, los impuestos están calculados en la siguiente forma:

Vino . . . . $	3.200 000
Papel sellado . . . . . . „	1 000.000
Contribución directa . . . . „	1.200.000
Patentes . . . . „	650 000
Frutos y alcoholes . . . . „	100 000
Direc gen de industrias . . „	400 000
Boletín Oficial . . . . . „	15.000
Ejercicios vencidos . . . . „	350.000
Eventuales . . . . „	50.000
Subvención nacion para contribuir al sostenimiento de los hospitales . . . . . . „	85 000
Total . . . $	7.085.000

La desproporción entre el impuesto a los vinos y la contribución directa, es demasiado grande, sobre todo cuando el primero es pagado por todos los consumidores del país. Es un impuesto que el gobierno provincial cobra a los habitantes de la república entera por el derecho de beber vino mendocino protegido contra la competencia extranjera por un impuesto aduanero de 8 centavos oro por litro más el 2 o o del derecho adicional.

Todos estos datos y cifras son interesantes porque traducen el estado real de la vida política, económica y social de Mendoza mejor que todas las descripciones puramente literarias.

En un próximo artículo pasaré a narrar las cosas que hemos visto, las conversaciones que hemos tenido, y los establecimientos públicos y privados que hemos visitado.

Enrique DICKMANN.

EL ASUNTO DE LOS FUEROS

Evítense confusiones

Conviene insistir sobre el punto, que, para nosotros, es de sumo interes. Nos referimos al asunto de las prerrogativas parlamentarias, suscitado con motivo del incidente que le ocurrió al diputado Cúneo en el puerto militar de Bahía Blanca.

Ya lo hemos dicho, no hacemos de este incidente cuestión de "dignidad", como se acostumbra comunmente. Consideramos que las susceptibilidades de carácter particular pasan a segundo plano cuando un conflicto afecta a la vez a los intereses de la colectividad, que dependen de la marcha regular de la administración y de un concepto de gobierno definido y terminante. Por lo demás, la dignidad es, en este país, un sentimiento elastico, que se emplea muchas veces para cometer toda suerte de indignidades.

Nuestros propósitos y aspiraciones, que tienden a una completa transformación de las costumbres y las prácticas en todos los órdenes de la vida nacional exigen de parte de los parlamentarios socialistas una seria labor de [illegible] [illegible] a contralor [illegible]

[illegible] putados amplia libertad para munirse de las materias y antecedentes que requieren tales reformas, necesitan estudiar el medio y los factores que determinan o provocan sus iniciativas. Si deben los parlamentarios socialistas autorizar los gastos administrativos y aceptar o señalar los recursos con que es menester cubrirlos, tienen, indiscutiblemente, el derecho de saber cómo se los emplea y de contralorear cómo se opera en las exacciones. Y este derecho emana de la soberanía del pueblo, que legítimamente representan, y que está muy por arriba de las atribuciones conferidas a los funcionarios del P. E.

Es preciso que se tenga más en cuenta en este asunto la función que la majestad del legislador. Cuando pretendemos hacer valer los derechos del legislador en conflictos de esta naturaleza, no nos guía la bagatela sentimental de la dignidad parlamentaria o de la jerarquía de escalafón, sino que deseamos que nuestros diputados puedan cumplir con la mayor eficacia el mandato que les ha sido conferido, y que consiste en realizar una labor constructiva de acuerdo con las exigencias del momento y en velar por los intereses del pueblo.

Para ello es necesario que nuestros diputados puedan presentarse en cualquier momento en las oficinas públicas, sin previo aviso, que haría, como lo hemos dicho, irrisoria toda fiscalización. Esto es lo que debe resolver la cámara con motivo del caso del diputado Cúneo, y lo que debe aclararse en el proyecto de resolución que aconseja la comisión de negocios constitucionales, susceptible de interpretaciones diversas, y que en vez de salvar el "decoro" de la cámara, podría ser motivo de un semillero de conflictos y dificultades.

LAS FIESTAS DEL CENTENARIO

DANZA DE MILLONES

La crisis tiene preocupado al gobierno. Y esta preocupación le obliga a hacer economías. Las economías del gobierno consisten en exonerar a empleados que ganan menos de cien pesos, en oponerse a la venta de acorazados inútiles y costosos, en librar de derechos de aduana a los materiales destinados a las instituciones religiosas, en acariciar la idea de un fuerte empréstito que dará oportunidad para crear nuevos impuestos a los artículos de consumo popular, y en designar comisiones que aconsejan el gasto de siete millones de pesos para invertirlos en las fiestas del 9 de julio de 1916.

Confiamos en que, por lo menos, no se realizará el proyectado empréstito, ni se autorizará el gasto de los 7 millones que propone esa desahogada comisión.

Somos tan patriotas, que nos opondríamos en todo momento a que se hicieran tan enormes despropósitos.

Los manes de nuestros gloriosos antepasados que declararon nuestra independencia en la benemerita y muy digna ciudad de Tucumán se regocijarán mucho más si, en vez de tantas luces, banderas y colores y tanto dinero que se despilfarrará sin provecho alguno o con provecho de algunos patriotas, festejamos el cívico acontecimiento buscando la mejor forma de provocar el bienestar general y de difundir la enseñanza.

Empleese el dinero del pueblo en algo útil, de lo mucho que hace falta, que no es cuestión de sacrificarlo para que unas cuantas personalidades, que son indiferentes o que atentan contra los intereses del país durante los 364 días del año, demuestren su patriotismo en días de grandes solemnidades y orgías.

Por lo demás, todavía estamos pagando, y en buena moneda, las grandes fiestas del centenario, que costaron muchos millones — millones cuya inversión no se ha explicado satisfactoriamente — y cuyo número mas importante fué el asalto y la destrucción de locales y diarios obreros.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer celebró sesión el senado bajo la presidencia del señor Villanueva.

El poder ejecutivo envió una nota comunicando el fallecimiento del obispo de Salta, monseñor Linares, y pidiendo sea provista la vacante lo más pronto posible.

El senador por Salta, doctor Ovejero, hizo indicación para que el senado señalase la sesión del martes a fin de que en ella se forme la terna correspondiente que se ha de proponer al P. E. para la provisión de esa vacante.

Se votó afirmativamente.

DIPUTADOS

Investigación municipal

Con asistencia de todos sus miembros se reunió ayer la comisión especial encargada de estudiar los antecedentes de la última elección municipal.

A esta reunión había sido invitado el ministro del interior, pero dió aviso por nota que no podía concurrir a esa sesión sino a la que se celebrará el viernes de la semana entrante.

La comisión levantó la sesión y cuando los diputados que la forman estaban en antesalas, llegó el doctor Ortiz. Ratificó que recien el viernes estaría en situación de concurrir a la comisión pero aprovechó la presencia de los miembros de la misma para informarse de los diversos puntos sobre los cuales se requería la opinión del ejecutivo.

Los miembros de la comisión expusieron sus puntos de vista e informado suficientemente, se retiró el ministro.

El lunes, en acuerdo de gabinete, el ministro someterá esta cuestión al poder ejecutivo, y, como lo tiene resuelto, informará a la comisión el viernes.

Una vez oído el poder ejecutivo, la comisión formulará el despacho correspondiente.

Código de justicia militar

La comisión revisora del codigo de justicia militar que forman los diputados Palacios, Gallo y Aguirre (R.) ha resuelto insistir en su primer despacho [illegible] [illegible] la incorporación de [illegible] adicionales a [illegible] el doctor Morón, vocal letrado del consejo supremo de guerra:

Cuando en virtud del recurso concedido hubiere de producirse prueba ante el consejo supremo, se comisionará al secretario para que la pueda recibir en su oficina.

Todas las demás diligencias serán directamente requeridas por el presidente del tribunal del comando de la región o repartición correspondiente, quien las encomendará al auditor regional o de apostadero, en su caso, o a un juez de instrucción si lo otro no fuera posible.

Cuando el recurso de apelación fuera concedido libremente, el examen del tribunal se limitará a los puntos de hecho o de derecho expresados en la apelación, y dispondrá se practiquen las diligencias requeridas, siempre que fueren necesarias, y las que juzgue indispensables para mejor proveer.

Regirán para todos los medios probatorios ante el consejo supremo en procedimientos y limitaciones establecidos para el sumario, con las modificaciones autorizadas por este título.

Producida la prueba, será puesta inmediatamente en la oficina, donde podrá ser examinada por el fiscal y defensor, los que podrán presentar, dentro de 3 días comunes siguientes a la notificación, un escrito sobre su merito. Vencido este término, quedará la causa en estado de sentencia.

Fueros parlamentarios

Publicamos a continuación el texto del despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto sobre fueros y prerrogativas parlamentarios que le fué sometido por el diputado socialista Francisco Cúneo.

"La cámara de diputados considera conveniente que sus miembros, a los fines de su cometido, puedan informarse directamente de los asuntos relacionados con los servicios públicos, ya sea dirigiéndose a los jefes de dependencia u oficinas, ya visitando toda obra o establecimiento dependiente de la nación, debiendo bastar en este último caso el aviso a los jefes inmediatos".

LA SITUACION BANCARIA

Publicamos a continuación algunos datos del cuadro comparativo del estado de los bancos al 30 de junio último.

Los depósitos han aumentado, con relación al total de mayo, en 14 millones papel, disminuyendo 2 y medio millones los depósitos en oro.

La existencia monetaria total en los mismos establecimientos, se ha visto aumentada asimismo en 3 millones oro y 18 papel. Por otra parte, los descuentos y préstamos bajaron en 600 000 pesos oro y 19 millones papel.

Con relación a las cifras del 31 de mayo pasado, y proporcionalmente a los depósitos, el encaje de los bancos era al 30 de junio casi igual, fluctuando en un 33 o,o.

EL ÉXITO Y LA PRENSA RICA

UN CASO INTERESANTE

Observamos que de un tiempo a esta parte los órganos de la prensa rica que más se han distinguido en su condición de portavoces de la politiquería reaccionaria "evolucionan" hacia el radicalismo, si es que cabe el término. Aun los diarios más francamente opositores al "credo" radical durante los últimos veinte años, dedican hoy en sus columnas preferente atención a los hombres y las cosas de ese partido, y hacen todo lo posible para halagarlos y aplaudirlos en la crónica y en el comentario.

Si esta actitud de la prensa reaccionaria fuera sincera — consecuencia de un tardío pero consciente arrepentimiento —, no habría nada que decir al respecto. Pero, lejos de eso, los grandes y pequeños diarios de nuestra referencia no tienen inconveniente en felicitarse por el triunfo radical de Entre Ríos y en colaborar, al mismo tiempo, en la política oficial de Buenos Aires, de Córdoba o de Jujuy.

Resulta entonces muy significativa la actitud de la prensa rica en estos momentos en que el radicalismo pasa, de "causa", a ser "regimen" en dos provincias, y en que hay fundados motivos para considerarlo un adversario temible en la próxima campaña presidencial.

Los radicales, por su parte, aceptan complacidos esta buena disposición de los diarios que fueron sus mas encarnizados enemigos y detractores. Y esta satisfacción radical se explica tambien si se tiene en cuenta que tan extraordinaria agrupación, cuyas teorías políticas, sociales y económicas, en poco o nada se diferencian de las que sustentan las peores facciones oligárquicas, se complace en ejercer de fuente purificadora, de Jordán providencial, admitiendo en su seno a industriales políticos de la mas baja catadura que han sido desplazados en pequeñas y vergonzosas luchas de intereses y de prepotencia.

Por lo demás, los diarios reaccionarios que pretenden erigirse en directores de la opinión, realizan al evolucionar hacia el radicalismo, una función corriente en sus prácticas periodísticas.

El periodismo reaccionario es, ante todo y sobre todo, periodismo de mostrador. En vez de apostolado, es empresa, y esto justifica plenamente, su contorsionismo, su blondinismo y sus medias vueltas. Hoy nos encontramos ante un caso típico del espíritu comercial de la prensa reaccionaria, espíritu que, por lo demás, se evidencia a diario en la relación existente entre sus paginas de avisos, sus noticias y sus comentarios.

Una empresa periodística, advertida de la falta de un órgano oficial del radicalismo, ofrece a ese partido sus servicios a precios modicos. El comentario sobre esta propuesta huelga. Pero los *empresarios*, al exponer la bondad del artículo, se permiten reprochar al presidente y miembros del comité nacional del radicalismo la poca afición a la lectura que tienen los miembros de esa agrupación, al significar su sorpresa por la falta de un verdadero diario radical. Es evidente, sin embargo, ya que se alude a LA VANGUARDIA en la propuesta referida, que un diario de partido es necesario que nazca al calor de las aspiraciones de ese partido y al impulso que provoca el esfuerzo de partidarios sinceros y abnegados.

Pro escuelas para todos los niños

Como hemos anunciado, tendrá lugar hoy a las 3 de la tarde, en el local del Centro de la 6a., Mármol 911, la primera conferencia de la serie, organizada por el Centro Socialista Femenino para hacer la mayor propaganda posible en favor del mitin pro escuelas para todos los niños que tendrá efecto en breve.

En el acto de hoy hablarán la señorita Victoria Gukowsky y el ciudadano Fortunato Lizza.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE CARBAJAL — VARIAS ENTREVISTAS CON HUERTA — LAS EXIGENCIAS DEL GENERAL CARRANZA.

MEJICO, 18 — El nuevo presidente provisional de Mejico, doctor Francisco Carbajal, en su contestación al mensaje del cuerpo diplomático, aseguró que empleará todos sus esfuerzos para restablecer la paz y la unión entre todos los mejicanos.

NUEVA YORK, 18 — Se acaba de recibir un despacho procedente de Puerto Méjico anunciando que el comandante del crucero alemán "Dresden" ofreció al general Huerta un refugio a bordo de dicha nave.

El cónsul inglés visitó al general Huerta momentos despues de su llegada a esa ciudad.

Entrevistado el ex primer magistrado, declaró que se embarcará con destino a Europa.

WASHINGTON, 18 — Comunican de Puerto Méjico que los generales Huerta y Blanquet han sido objeto de cordiales atenciones por parte de las autoridades federales.

El general Huerta, entrevistado por los representantes de los diarios norteamericanos, se negó a hacer declaraciones respecto a la situación mejicana, manifestando que sus ideas estaban consignadas en el mensaje presentado al congreso.

Huerta y Blanquet se embarcarán en breve para el exterior.

MEJICO, 18 — En los círculos políticos de esta capital son muy comentadas las exigencias del doctor Carranza.

Júzgase que al presidente provisional, doctor Carbajal, no le queda otro camino que entregar el gobierno a los constitucionales.

MEJICO, 18 — Asegúrase con insistencia que dentro de pocos días principiarán a llegar a esta capital las tropas constitucionales.

MEJICO, 18 — Despachos procedentes de Morelos anuncian que el general Zapata no reconocerá el gobierno provisional.

Dudase de que Zapata pueda ponerse de acuerdo con Carranza para la pacificación del país.

NUEVA YORK, 18 — Comunican de Monterrey que el general Pánfilo Natera será nombrado jefe de la vanguardia del ejercito que marchará sobre la capital.

El general Villa permanecerá en Torreón al frente del ejercito de reserva.

MEJICO, 18 — El anuncio de la próxima llegada de los constitucionales inspira grandes temores en esta capital.

Se sabe que Carranza es enemigo de toda represalia, pero se duda de que pueda obligar a los jefes subalternos a respetar las vidas y propiedades de los federales.

NUEVA YORK, 18 — Comunican de El Paso que el general constitucionalista Pancho Villa y su estado mayor partieron con destino a Chihuahua.

PUERTO MEJICO, 18 — Se anuncia que el general Huerta se halla ligeramente indispuesto.

El ex presidente y el general Blanquet se embarcarán en el crucero alemán "Dresden", cuando todos los preparativos hayan quedado terminados.

El comandante y los oficiales del "Dresden", en uniforme de gala, se dirigieron al general Huerta y le rogaron se embarque a bordo del mismo.

La familia de Huerta se embarcará en el crucero británico "Bristol" y es probable que se dirigirán todos con destino a Jamaica.

NUEVA YORK, 18 — Un despacho recibido de Douglas anuncia que los rebeldes entraron en Guaymas.

WASHINGTON, 18 — Se anuncia que el nuevo presidente de Méjico, señor Francisco Carbajal, ha ordenado a las tropas federales la inmediata evacuación de San Luis de Potosí.

PUERTO MEJICO, 18 — El general Huerta declaró que había renunciado del cargo de presidente provisorio porque creyendo haber arreglado todas las cuestiones internacionales consideraba que debía dar al pueblo mejicano una última prueba de su abnegación y de su alejamiento voluntario ante el interes general.

Agregó el general Huerta que abandonaba el territorio mejicano con el fin de dejar libre el campo de acción al nuevo gobierno.

Terminó diciendo que regresará en seguida que sea llamado.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Negociaciones de los insurrectos

LONDRES, 18 — Se ha recibido un despacho procedente de Durazzo anunciando que los insurrectos trataron de negociar la paz con los representantes de Inglaterra, Francia, Rusia e Italia.

Según el mismo telegrama el príncipe Guillermo contestó que dichas negociaciones eran solamente posibles con [illegible] de las seis grandes potencias que forman la triple entente y la triple alianza.

INGLATERRA

Los obreros no agremiados

UNA HUELGA A BORDO

LONDRES, 18 — En el momento de zarpar para Sud America el vapor "Andes", de la Mala Real, la tripulación se declaró en huelga a causa de haber sido tomado a bordo un empleado no agremiado.

En vista de esto, el capitán del vapor resolvió hacer desembarcar al empleado en cuestión, dándose así por terminado el incidente.

Un despacho de Southampton anuncia que el vapor "Andes" partió para Sud América con toda la tripulación.

La cuestión del Ulster

LONDRES, 18 — A consecuencia de la cuestión del Ulster, el rey Jorge V aplazó su partida para Portsmouth.

ITALIA

UN VIOLENTO TEMPORAL

Explosión en una fábrica

ROMA, 18 — Anuncian de Castellamare di Stabia que una violenta tempestad se desencadenó sobre esa localidad.

Un rayo cayó en una fábrica pirotécnica, haciéndola explotar.

Sus moradores quedaron sepultados bajo los escombros.

De entre éstos fueron extraídos seis cadáveres.

Las pérdidas materiales son considerables.

Fallecimiento de un senador

ROMA, 18 — Informan de Palermo que hoy dejó de existir en esa ciudad el señor Giuseppe Maielli, presidente de la corte de casación retirado y actual senador del reino.

El extinto había nacido el 19 de diciembre de 1827 en Siracusa. Tenía actualmente 87 años de edad.

La enfermedad del duque de Aosta

NAPOLES, 18 — El boletín medico oficial aparecido esta mañana consigna que se le ha notado una pequeña mejoría en el estado de salud del duque de Aosta.

ESPAÑA

UN ACCIDENTE DE AVIACION

Varias víctimas

MADRID, 18 — Comunican de Aranda del Duero que después de haber realizado varios vuelos, al querer aterrizar, un aviador chocó contra un carro en el que se hallaban varios espectadores.

A raíz de ese accidente resultaron 5 personas heridas de gravedad. Además, hay un niño herido, por quien se abrigan temores de un fatal desenlace.

El aviador resultó ileso.

RUMORES DE CRISIS MINISTERIAL

MADRID, 18 — El consejo de ministros reunido esta mañana en palacio se ocupó de los rumores circulantes acerca de la probable crisis de las carteras de fomento y justicia.

Interrogados sobre el particular los titulares de ambas carteras, señores Javier Ugarte y marqués del Vadillo, éstos negaron esos rumores de crisis.

MADRID, 18 — Al salir de la sesión del congreso, el jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha negado rotundamente los rumores de crisis ministerial, así como la dimisión del alcalde de esta ciudad, de que se hicieron eco varios diarios.

PROYECTOS FERROVIARIOS

Agitación en Valencia

MADRID, 18 — Despachos procedentes de Valencia indican que en aquella ciudad reina agitación indescriptible con motivo de haber postergado el gobierno la discusión del proyecto del ferrocarril Madrid-Valencia.

La renuncia del alcalde y de otras autoridades ha sido recibida con júbilo por el pueblo, pues se estima como un acto de protesta contra el proceder del gobierno.

MADRID, 18 — El presidente del consejo, señor Dato, ha manifestado a los representantes valencianos que el gobierno se preocupa vivamente por resolver el asunto del ferrocarril, y que sólo ha sido postergado en virtud de circunstancias imperiosas.

MADRID, 18 — Comunican de Valencia que se están organizando grandes manifestaciones populares para protestar de la postergación del proyecto ferroviario.

El gobierno ha resuelto adoptar medidas enérgicas para hacer guardar el orden. Los diarios atacan rudamente al gobierno.

FRANCIA

Un concurso de aviación

PARIS, 18 — Se anuncia que el concurso de aviación efectuado en Zaragoza (España) fué ganado por el aviador Mauvais, que tripulaba un monoplano de fabricación del inventor chileno Sánchez Besa.

El conde de Romanones pasea por Marruecos

PARIS, 18 — Se ha recibido un telegrama procedente de Rabat anunciando que hoy llegó a esa ciudad marroquí el ex jefe del gabinete español, conde de Romanones.

Momentos después de su llegada el ex primer ministro visitó al residente de Francia en Marruecos, general Lyautey.

El aniversario uruguayo

PARIS, 18 — La colonia uruguaya celebró el 84o aniversario de la jura de su constitución.

Se efectuó un banquete en la lega-

ción uruguaya, siguiendo por la tarde una gran recepción

Los principales miembros de la colonia se reunieron por la noche para celebrar un banquete en el "Pre Catelan", al cual asistieron numerosas notabilidades francesas

Partida de torpederos

PARIS, 18 — Los torpederos de la armada "Stylet" y "Tromblon", que pertenecen a la división naval presidencial, zarparon con destino a Copenhague, donde se reunirán al acorazado "France" que conduce al presidente de la república, M. Poincaré, a Rusia.

AUSTRIA-HUNGRIA

La retirada de Valona

VIENA, 18 — "La Correspondencia Albanesa" inserta un despacho de Valona anunciando que las fuerzas epirotas han resuelto iniciar la retirada hacia la frontera.

SUIZA

DESERTANDO DE LA GUERRA

Numerosos italianos en Suiza

GINEBRA, 18 — Han llegado a esta ciudad numerosos desertores italianos. Interrogados varios de ellos, declararon que habían desertado por temor de ser enviados con una expedición que se dice irá a Albania.

GRECIA

La evacuación de Sasseno

ATENAS, 18 — Con el objeto de efectuar la evacuación de la isla Sasseno zarpó hoy un torpedero griego.

URUGUAY

LA DESOCUPACION

MONTEVIDEO, 18 — Los desocupados solicitaron permiso para celebrar varios mitines en los barrios más populosos de la capital, a fin de promover una agitación pro abaratamiento de la vida. El jefe político exigióles que solicitaran permiso en papel sellado. Los obreros le respondieron que no tenían dinero para comer y que por lo tanto no podían gastar 25 centésimos en papel sellado. Presentáronse ante la justicia, siendo eximidos de pagar el papel sellado

Esta tarde celebróse un mitin que fué muy numeroso, en la plaza Independencia. Varios oradores expresáronse en términos muy enérgicos contra el gobierno y la municipalidad, que organizan fiestas fastuosas con los dineros del pueblo, para que se diviertan los ricos, mientras centenares de hombres sin trabajo pasean su holganza forzosa y su hambre por las calles de la ciudad

Los trabajadores preparan mítines simultaneos en toda la república en señal de protesta.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del día 16 de julio de 1914 — Presentes: F Grosso, F Lizza, A. Comolli, G Cambiaggio, B. Vidal, A Dickmann, E del Valle Iberlucea y los diputados Juan B. Justo, Enrique Dickmann y A. M. Giménez. Ausentes, con aviso: Mario Bravo, Francisco Cúneo, S. Iñigo Carreras y Fernando de Andréis.

Centro nuevo — Envía copia de su respectiva carta orgánica, boletas de afiliación y solicita ser reconocido por el Partido, el nuevo Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque, sección 15a. (capital).

Estatutos—Se pasan a estudio de la comisión de estatutos las cartas orgánicas de los centros Los Hornos (Bernal) y Villa Devoto y Villa del Parque.

—Se pasa a informe de la misma comisión una carta del Centro Socialista de Mar del Plata y otras de los afiliados Pomares, de la misma localidad; Mancebo, de Bánfield, y Vighi, de Santa Fe.

Relaciones internacionales — La oficina socialista internacional envía diversas comunicaciones relacionadas con el congreso de Viena.

—El Partido Socialista de Cuba envía los primeros cuatro números de su periódico semanal "El Mensajero".

Afiliado directo — Se aprueba la solicitud de afiliación del ciudadano Moisés Rosemberg, de Moisés Ville

Agitación — Se acuerda iniciar una agitación en toda la república sobre los siguientes puntos: 1o. En pro de la venta de los "dreadnoughts"; 2o. Contra los malos impuestos; 3o. Contra las leyes de "defensa social" y de "residencia"; 4o En pro de escuelas para todos los niños. Se encarga a la secretaría general la organización de los trabajos de propaganda para el mejor éxito de la misma.

Varias — Se da lectura a notas solicitando y enviando datos, y otras adjuntando el importe de cotizaciones de los siguientes centros: Rosario (Talleres), Bernal, Chivilcoy, Serodino, Tandil, Salto, Caseros, Resistencia, Tucumán, Punta Alta, Santiago del Estero, Santa Fe, Firmat, San Nicolás, Castelli, Mendoza, Río Cuarto, Juárez, Lincoln, Puerto La Plata, Dolores, Bolívar, Adrogué, Mar del Plata, Paraná, Ituzaingó, Pergamino, Villa Urquiza, 2a, 6a, 9a 10a y Federación Socialista Santafecina

Propaganda — El Centro de Baradero envía una nota protestando contra el Comité Ejecutivo y el miembro del mismo, ciudadano Fernando de Andréis, por no haber concurrido este último a dar la conferencia que tenía anunciada para el domingo 5 del corriente.

—El Centro Socialista de Chivilcoy solicita la designación de un propagandista del Partido para la conferencia que organiza para fines del corriente mes, pidiendo con preferencia la designación del ciudadano do Tomaso.

—El Centro de Bolívar comunica que ha sabido que los diputados Justo y Repetto se trasladarán a la vecina localidad 25 de Mayo, el día 25 del mes actual, y pide se haga saber a dichos ciudadanos que les sería grato que el domingo 26 se detengan en Bolívar a fin de dar una conferencia inaugurando la biblioteca del Centro

Gremiales — El ciudadano M. González, secretario general de la Federación Gráfica Bonaerense, envía una carta para ser remitida a obreros tipógrafos de España.

Organización—De Catamarca y Bahía Blanca (noroeste) varios ciudadanos informan sobre los trabajos que realizan para constituir agrupaciones socialistas

El ciudadano Laureano López, de Santa Fe comunica que se ha constituído un Centro Socialista, sección sur y hace saber que oportunamente enviará las boletas de adhesión de los afiliados.

COSAS MILITARES

Lo que es frecuente en la armada

Un ciudadano que conoce los procedimientos de disciplina y de trabajo que se usan en la armada, nos escribe a propósito de la negativa del coronel Almada a permitir la visita del diputado Cuneo en los talleres de Puerto Militar y en los buques surtos en el mismo

"Los **secretos militares** — dice — existen **para los diputados**, pero no existen para cualquier ciudadano que haya servido en la marina.

Digo esto, porque creo que el diputado Cúneo no fue a Puerto Militar con el objeto de investigar si la oficialidad conocía a fondo el comando de la flota ni a consultar los planos estratégicos sino para enterarse de las condiciones en que trabajan y actuar los conscriptos y obreros que ocupa el ministerio de marina

Lo que se ha querido ocultarle, en realidad, ha de ser el malísimo trato que recibirán, indudablemente, los obreros y conscriptos de parte del mismo jefe que le impidió la entrada, pues todos los que hemos tenido la desgracia de servir a sus órdenes conocemos muy bien sus procederes.

Sé porque lo he visto, que los jefes superiores poco se ocupan de sus obligaciones y dejan así librada a sus subalternos la dirección de la repartición a su cargo. Por esto no me extrañaría tanto a los infelices conscriptos como a los obreros allí ocupados, se haga objeto de arbitrariedades Cobro el odio que el coronel Almada tiene por los obreros, puesto de relieve más de una ocasión durante su jefatura de la dirección del servicio militar con los operarios de la imprenta del ministerio de marina, y del cual pueden ellos mismos dar razón, citando innumerables concretos.

Voy a citarle un caso que hablará claro Durante la jefatura del mencionado jefe se puso en vigor una medida "disciplinaria militar" que aun subsiste Los obreros que llegaban tarde unos minutos tenían que trabajar el día y no se les pagaba y a los que faltaban se les descontaba doble, aunque la falta fuera por enfermedad.

Este caso ocurrió varias veces. El obrero Juan Sanguinetti reclamó cierta vez de esta medida al ministro de marina y casi fue a la calle.

Los conscriptos del 90 y 91 explotados en la antedicha imprenta fuimos mandados por orden del nombrado coronel, aun cuando debo manifestar que nunca trabajamos más de ocho horas mientras él estuvo, y no once y media, como ocurrió después de la famosa reorganización del ministerio.

En cuanto al "sport", se practica en Puerto Militar con bastante regularidad Baste saber que el año pasado, a un conscripto del 92 se le dejó ciego de un puntapié jugando en un partido de football entre un equipo del acorazado "Garibaldi" y otro del "Pueyrredón". El conscripto fué luego dado de baja con el sueldo de marinero (50 pesos) "por haberse inutilizado en el servicio". En busca de hechos de esta índole iba sin duda el diputado Cúneo, y los hubiera hallado cayendo de sorpresa"

LOS PRIVILEGIOS DE LA IGLESIA

A pedido del arzobispo de Buenos Aires, el ministerio de hacienda acaba de exonerar del pago del impuesto territorial a la propiedad ubicada en la calle Estados Unidos 3234 a 24 de Noviembre 865 e Independencia 3220, ocupada por la congregación de las Hermanas de Misericordia.

Tal resolución se funda en el pretexto de que en dicha propiedad funciona un colegio en el que se da enseñanza gratuita y en idioma nacional

Información agrícola

La langosta en Santa Fe — La Bolsa de Comercio del Rosario ha dirigido una nota al ministro de agricultura, doctor Calderón, manifestándole que tiene conocimiento de que muchos de los empleados de la Defensa Agrícola destacados en la campaña, han sido declarados cesantes por razones de economía.

Pide, por lo tanto, que se proceda a formar comisiones honorarias de vecinos en todos esos puntos, con objeto de dirigir los trabajos para combatir el acridio, que este año ha hecho su aparición demasiado temprano.

La agricultura en Tucumán — Dice la dirección general de enseñanza agrícola:

"Según comunicaciones recibidas del agrónomo regional de Tucumán, actualmente se está en plena cosecha de la caña de azucar. Los cañaverales en la zona sur están muy desparejos, sin embargo, en Acheval se han obtenido rendimientos hasta de 1080 kilos por surco de 100 metros, y como mínimum, de 450 a 500 kilos.

En Cruz Alta los cañaverales dejan mucho que desear.

Ya se ha constituído la cooperativa de cañeros, la que ha arrendado un ingenio para moler su caña

La cosecha de maíz ha dado un buen rendimiento con grano de buena calidad, los precios pagados, por los 100 kilos son de $ 6.50 a 7.20 m n.

El cultivo de los mandarinos sigue extendiéndose cada vez más, el gobierno provincial tiene un vivero de plantas compuesto de 160.000 pies, que estarán aptos para injertar el año próximo. En Tafí Viejo es donde más se extienden estos cultivos.

Algunas quintas infectadas por las cochinillas son curadas con la mezcla de kerosén, harina y agua en la proporción de 2 litros, 6 kilos y 98 litros, respectivamente. En el agua fría se diluyen perfectamente 6 kilos de harina, despues se le agrega agua hirviendo hasta completar 98 litros y a esto se le agregan dos litros de kerosén, con lo que se deberán pulverizar en caliente las plantas Como esta aplicación ha dado resultado en los naranjales de La Rioja, es de esperar que su aplicación resulte eficaz en el presente caso."

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS LEYES OBRERAS

Reuniones gremiales — El jefe de la sección inspección del Departamento del Trabajo ha remitido a los secretarios de las sociedades gremiales de la capital, la siguiente circular:

"Tiene el subscrito el mayor interés en que las leyes de protección al obrero se cumplan con la mayor estrictez posible. En el primer semestre del año en curso, se han pasado a los jueces 80 sumarios por otras tantas infracciones constatadas, a los efectos de la aplicación de las multas correspondientes. Pienso que con una cooperación decidida de las asociaciones obreras, esta inspección podría llegar a hacer absolutamente efectivo el cumplimiento de las referidas leyes en todo el territorio de la capital federal Los obreros, en efecto, son los que se encuentran con mayores probabilidades para tener un conocimiento diario de los establecimientos en que las leyes se violan Sus denuncias pues, constituyen una fuente informativa que esta división desea aprovechar.

Propongo, en consecuencia, que esa sociedad designe uno o dos delegados para que concurra a las reuniones gremiales que una vez por mes se celebrarán en este departamento, presididas por el que suscribe En esas reuniones cada delegado, en nombre del gremio a que pertenece o en el de los a ocfado, que lo constituyen, formulará denuncias concretas sobre falta de cumplimiento a las leyes obreras Esta inspección tomará nota de ellas y en la reunión venidera, dará cuenta a los delegados de todo lo que haya hecho en el sentido de comprobarlas reprimirlas y castigarlas En esta forma la inspección estará en contacto con los obreros y éstos podrán apreciar de una manera directa la intensidad de la obra que realiza esta repartición juzgando sus resultados y proponiendo las reformas de procedimientos que crean mas convenientes. Pido a usted quiera someter esta idea a quien corresponda

Le ruego tambien quiera tener la deferencia de comunicar el resultado por escrito al que subscribe. Una vez recibidas las diversas contestaciones de las asociaciones gremiales a que se refiere esta circular, se les avisará por escrito el día de la primera reunión mensual de delegados, la que, si ello es posible, se verificará en el próximo mes de agosto. — Saluda a usted atte.: Alejandro M. Unsain"

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

El martes pasado se reunió la comisión designada por la asamblea de delegados reunida el 5 del corriente, aprobando las bases y plan de acción que habrá de someter a la aprobación de la asamblea plenaria de delegados de las agrupaciones socialistas adheridas al comité de propaganda gremial

Acordó que la segunda asamblea plenaria se realice el domingo 26 de julio, a las 2 p. m., en el local del Centro Socialista de la 12a. y 13a, calle Estados Unidos número 1056

De acuerdo con la resolución de la primera reunión de delegados, la comisión provisoria hace un llamado a las agrupaciones socialistas de la capital y pueblos circunvecinos que no se han adherido aun al comité de propaganda gremial a que designen sus delegados y cooperen a la vez a la obra que se propone realizar.

Piensa esta comisión que para poder hacer una intensa propaganda en pro de la acción gremial se requiere la ayuda moral y material de los centros socialistas y de todos los afiliados al Partido, si es que se desea fomentar la organización de sindicatos serios y bien orientados. El comite reclama, pues, de los centros socialistas su cooperación. — El secretario.

UNION COMERCIAL BONAERENSE

El domingo 12 ppdo. esta institución celebró su anunciada asamblea extraordinaria.

En la junta siguieron los debates relacionados con la reforma del reglamento, acordándose en primer termino prescindir del concurso de los socios denominados protectores, por predominar el criterio de que la asociación debía atenerse a sus propios recursos, así como para tener la mayor libertad de acción posible

Quedó tambien suprimido del reglamento el capítulo que se refiere al jurado de honor, transmitiéndose las facultades de esta entidad a los socios constituídos en asamblea.

Siguieron otros interesantes acuerdos relacionados con el regimen interno de la sociedad, y despues se dió lectura de una nota enviada al secretario de aquélla por el jefe de la inspección del departamento del trabajo, doctor Alejandro M Unzain, solicitando el concurso de la Unión Comercial, como se ha hecho con otras asociaciones, en el sentido de propender al cumplimiento de las leyes protectoras del trabajo.

Se convino contestar a dicha nota, adhiriendo la Unión Comercial a la propuesta, y se confirió la delegación de la sociedad a los ciudadanos C. García de la Mata y Manuel Alvarez Perez, secretario y tesorero de aquélla, respectivamente

La Unión Comercial mantiene activa correspondencia con la novel agrupación gremial de La Plata para obrar de común acuerdo a los fines del establecimiento de la confederación de todas las sociedades hermanas.

La misma sociedad organiza una conferencia que tendrá lugar dentro de pocos días.

OBREROS DEL PUERTO

Imposiciones de la sociedad amarilla — Con el propósito de frustrar los trabajos que un grupo de estibadores viene realizando para reorganizar sobre bases sólidas la sociedad de Obreros del puerto, los agentes de la asociación patronal tratan de presionar a los contratistas para que en cada bordada ocupen, por lo menos, 15 obreros amarillos.

Un manifiesto — El grupo organizador del gremio ha distribuído entre los estibadores un manifiesto.

En el próximo número nos ocuparemos de este asunto.

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Gremio Gastronómico"— Publicación del sindicato de mozos del Rosario. El último número trae el siguiente sumario:

Obras son amores, La conquista obrera, Carta Abierta, Derecho de Vida, de Salta, Parábolas, Los Botas, Crónicas Bonaerenses, De la C. S. de cocineros, Reunión Agradable.

DE GÜEMES (Salta

Visita del diputado Repetto al local de "La Fraternidad" — Conferencia de propaganda.

La reciente gira del diputado Repetto ha sido de provechosos resultados para la organización ferroviaria en ésta.

Cuando el doctor Repetto llegó, acudieron a esperarlo a la estación muchos ferroviarios, dirigiéndose luego al local de La Fraternidad El diputado Repetto tuvo frases de elogio para nuestro local y biblioteca social.

Por la noche tuvo lugar un fraternal banquete al que asistieron 25 ferroviarios. Despues se efectuó una conferencia sobre "La organización gremial y la acción política de los trabajadores", en la que hicieron uso de la palabra el ingeniero Lapido y el diputado Repetto

A la noche siguiente celebraron asamblea los maquinistas y foguistas, asistiendo a la misma el doctor Nicolás Repetto, quien tomó nota de las reclamaciones formuladas por los obreros, relativas a la supresión del artículo 11 introducido por el senado en el proyecto de jubilaciones a la necesidad de la reglamentación del trabajo, al retardo con que se abonan los haberes, al desamparo en que se deja a las familias de las víctimas del trabajo y al abuso que se realiza con los conscriptos no reintegrándolos una vez que hayan terminado el servicio.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

JUNIN

Comité electoral — Se ha constituído en este centro un comité electoral permanente, compuesto de cinco miembros, el cual se encargará de realizar los trabajos para las próximas elecciones comunales y subsiguientes

En la ultima reunión que celebró dicho comité, fué nombrado un cuerpo de fiscales, acordándose asimismo realizar ensayos en el local del Centro, a fin de que el citado cuerpo adquiera la idoneidad necesaria para llenar esa delicada misión.

CORDOBA

RIO CUARTO

Fundación de una cooperativa — Siguen muy adelantados los trabajos que de parte del Centro Socialista se están haciendo con el propósito de fundar una cooperativa popular de consumos, la cual se dedicará a la venta de artículos de almacén, con excepción de las bebidas alcohólicas

En la ultima asamblea general aprobóse el manifiesto que con este motivo se lanzará al pueblo así como tambien las bases generales por las que ha de regirse la cooperativa. En esta misma asamblea dióse principio a la subscripción de acciones, habiéndose cubierto en el acto setenta y dos de diez pesos cada una. Tan pronto como se lance el manifiesto al pueblo, proseguirán con toda actividad los trabajos tendientes a llevar a cabo lo mas pronto posible la instalación definitiva de la cooperativa.

SANTIAGO DEL ESTERO

Fiesta — Como estaba anunciado con anticipación, se efectuó la velada de propaganda dada en el cine Las Violetas por el Partido Socialista conmemorando el histórico acontecimiento del 14 de julio

La velada se realizó ante numerosa concurrencia, superior a la calculada de antemano, pues esta misma noche la Sociedad de Beneficencia dió otra velada en otro cine, con fines de allegar fondos para los menesterosos, lo que no fué obstáculo para nuestro exito.

Algunas consecuencias del crédito

Detalle de las quiebras en que el Banco de la Nación figura desde el 10 hasta el 17 de julio de 1914.

Fecha	Nombre	Localidad	Sin garantía	Con garantía	
	Saldo al fin de junio, según detalles:				$ 9.158.12[illegible]
	Idem al 1o. de julio de 1914		711.418	30.955	
Julio 11	S. Miguel y Di Salvo	Rosario	1.200		
	Carolina B de Caravotti	B Aires	2.597		
	A. de Dominicio	B. Aires	125		
	Borrajo y Florente	Pergamino	6.800		
„ 12	J. J. Coll	B. Aires	2.150		
„ 13	A. Burone e Hijos	Gualeguay	500	1.600	
„ 14	Juan L. Margate	Casilda	11.500		
	Angel Farese	Suipacha	2.000		
	Fco. Pinto	Dudignac	8.500		
	A. R. Basanta	B. Aires	20 000		
	Inocencio Tavaglini	Bolívar	3 220		
„ 15	Lacalle Alvarez y Cabana	B. Aires	6 250		
	José Rife	Tandil	1.000		
„ 16	Ramón H. Vanney	Pergamino	3 000		
	Dante Chiusoli	B. Aires	3.750		
	Arias y Cía.	B. Aires	3.750		
	Santiago Martín	Lincoln	17.000		
„ 17	Moreno Hermanos	B. Aires	117		
	De María Hermanos	Saladillo	57.800	482 466	
	Eugenio C. Vionet	G. Levalle	830		
	Josefina Agoto de Maderna	B. Aires	28.910		
			892.456	515 021	1 407 47[illegible]
	Total hasta el 17 de julio de 1914:				$ 10 565 61[illegible]
	Banco de la Provincia de Buenos Aires				
	Total hasta el fin de junio				1 961.52[illegible]
	Idem ídem 10 de julio		68.381	16 710	
Julio 11	A. Cavallo y Cía.	B. Blanca	300		
	Borrajo y Florente	Pergamino	160		
„ 12	J. J. Coll	B. Aires	1.521		
„ 13	A. R. Basanta	B. Aires	15.000		
„ 15	Lacalle Alvarez y Cabana	B. Aires	3.600		
	Jose Rife	Tandil	1.500		
„ 16	Sebastián Martín	Lincoln	11.000		
„ 17	De María Hermanos	Saladillo	5.000		
			98.862	16 710	115 5[illegible]
	Total hasta el 17 de julio de 1914				$ 2 077 0[illegible]
	Banco Hipotecario Nacional				
	Saldo hasta el 30 de junio				1 879 8[illegible]
	Idem ídem el 1o. de julio			97 110	
Julio 17	Eugenio C. Vionet	G. Levalle		4 959	
				102 09[illegible]	102 0[illegible]
	Total hasta el 17 de julio de 1914				$ 1 981 9[illegible]

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

Mañana, a las 8.30 p. m., el profesor Arnauld continuará en el local M. García 173 dictando su curso de francés.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Hoy, a las 9.30 a m., la señorita Leonilda Barrancos dará en el local social, Alsina 1565, una conferencia sobre "Poetas argentinos".

INSTITUTO SUDAMERICANO DE ELECTRICISTAS

Hoy, a las 10 a. m., en el salón cinematográfico de la calle Esmeralda 320 tendrá lugar la octava conferencia pública dominical a cargo del doctor Rodrigo Heffter, quien disertará sobre "La protección del inventor en la Argentina y otros países".

La entrada es libre.

ATENEO POPULAR

Mañana, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1536, seguirán dictando los cursos de historia contemporánea y psicología, a cargo del doctor José A. Mouchet y del estudiante Alberto Palcos, respectivamente.

ATENEO JUVENIL JORGE NEWBERY

Con la denominación del epígrafe ha quedado constituído un nuevo centro de educación y cultura, cuyos fines son, entre otros, realizar conferencias periódicas, formar una biblioteca, publicar un boletín, etc.

La secretaría ha sido instalada provisoriamente en la calle Aristóbulo del Valle 282.

COMITE "LA VERDAD"

Este organismo, con sede en la calle 15 de Noviembre 2412 patrocina un curso que iniciará mañana a las 8.30 p m el ciudadano Alejandro Mantecón (hijo) sobre "Evolución social y política arg na", curso que constará de cuatro conferencias.

Entrada libre.

BIBLIOTECA "HECTOR DENIS"

En su local, Franklin 1188, ha organizado una conferencia para hoy, a las 8.30 p m., que estará a cargo de la señorita Carolina Muzzilli, quien disertará sobre el tema "Instrucción popular".

BIBLIOTECA "F. AMEGHINO"

Continuarán hoy en esta biblioteca las clases dominicales infantiles organizadas.

CENTRO DE LA 12a. y 13a

Patrocinada por la asociación Arel y en el local de este Centro, Estados Unidos 1056, el ciudadano F Schemberg dará una conferencia mañana, a las 8 p. m., disertando sobre los orígenes y evolución de la propiedad.

NOTAS DE ARTE

La conferencia de mañana

Mañana, a las 5.30 p. m., el señor Eduardo L. Holmberg (hijo) dará en el museo una conferencia sobre el tema "Paisajes argentinos"

La conferencia, como ya lo hemos anunciado, será ilustrada con proyecciones luminosas.

TEATROS

ODEON — La comedia en tres actos de Jorge Ferdeau "Il gerundio", cuya adaptación castellana no ha sido divulgada con el título "El amor que huye", fué interpretada anoche con éxito por la compañía de Lydia Borelli, para lucimiento de la excelente actriz y de los actores Cimarra y Piperno.

POLITEAMA — Con "Aída" se presentó anoche la compañía lírica italiana que dirige el maestro Gino Puccetti. Cantaron con aceptación los principales roles la soprano Argia Romboli, la mediosoprano Rodolfina Brunetto, el tenor Murgio Bari, el barítono Galileo Parigi y el bajo Virgilio Lazzari. Se trata de una compañía mediocre a precios populares.

Esta noche, para debut del barítono Isidoro Barethin y del bajo Armando Créti, se pondrá en escena otra ópera de Verdi: "Un ballo in maschera". Las demás partes principales estarán a cargo de los mismos cantantes de ayer

MODERNO — Dió anoche su segunda representación la compañía francesa de Carlos Lebrey, de cuyos elementos nos ocuparemos más adelante presentándose la comedia en tres actos de Eduardo Bourdet, una historia escabrosa contada con mucha delicadeza.

CONCIERTO — Con motivo del tercer aniversario de la revista "Juventud" el centro de estudios que la publica ha organizado para esta noche en el Prince George's Hall una velada artística, cuyo programa es:

Primera parte. — Alocución por el director de "Juventud" señor León Bronstein; a) Puccini, Puterfly; b) Donizetti, Don Pasquale, canto por la señorita Lila Esquiano, acompañada por el maestro César A Staittessi; a) Debussy, mazurca; b) Schwecker, arabesca, arpa, por la señorita Lidy Gutiérrez; Saint Saens, concierto, violoncelo, por el señor Ennio Bolognini; a) Bach, preludio y fuga; b) Liszt, barcarola y rapsodia, piano, por la señorita Gabriela Brie.

Segunda parte — a) Veredicto del primer concurso literario de "Juventud"; b) Discurso por el presidente del jurado doctor Enrique Feinmann. a) Thomas, Mignon; b) Donizetti Elisir d'amore, canto por el señor Héctor Traverso, acompañado por maestro César A Staittessi a) Sarasate, romanza andaluza; b) Dvorak Humoresche; c) Wieniawski Airs russes, violín, por el señor David Bolia a) Catalani, Wally; b) Boito, Mefistofele, canto por la señorita Lila Esquiano [illegible] declamación por el señor [illegible]

NECROLOGIA

[illegible] Baltzo Gonzalez [illegible] directorio de "El Hogar [illegible]" [illegible] su fundación, acaba de perder su esposa Deseamos al amigo [illegible] tranquilidad para sobrellevar [illegible]

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

[illegible] fondos — El poder ejecutivo [illegible] en estos dias un mensaje a la legislatura solicitando los fondos [illegible] editar las actas y documentos [illegible] congreso de Tucumán.

[illegible] completa de los documentos [illegible] será el homenaje [illegible] provincia al centenario de [illegible]

Caminos de la provincia — El poder [illegible] dirigido al presidente [illegible] administrativa del fondo [illegible] en la cual le reconoce [illegible] indispensable resolver [illegible] alidad, se inspire [illegible] técnica de adoptar [illegible] a base de la obra. [illegible] realizad [illegible] ahora en co[illegible] con el gobierno nacional re[illegible] lo que debe [illegible] al presiden[illegible] conferencia en [illegible] Aires con [illegible] ferroca[illegible] cambio de ideas al respecto.

SAN MARTIN

[illegible] — [illegible] socia[illegible] Centro Socialista [illegible] local de La Fraternidad calle Moreno [illegible] a las 2.30 de la tarde, en el que harán uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann y José Piñero (hijo).

AVELLANEDA

Protesta contra una empresa — Se está agitando con marcado exito la opinión pública a fin de elevar una protesta hasta el poder ejecutivo de la provincia por la forma abusiva con que la empresa del agua corriente tasa las propiedades en los barrios adyacentes a la planta urbana.

La culpa de que esta empresa abuse así la tiene la municipalidad por cuanto ella debe enviar con los empleados del concesionario un funcionario para que, en común, avalúen la propiedad, segun lo establece el artículo 28 de la ley que autoriza la concesión.

Con el propósito de encarrilar la campaña en el sentido de acusar a las autoridades locales, puesto que para tasar van solamente los concesionarios, el Centro Socialista local ha resuelto secundar los trabajos iniciados por el comité socialista de Villa Porvenir, y al efecto, prepara para la semana entrante la organización de una conferencia pública.

Verguenza tras vergüenza — Lo que sucede con el hospital Fiorito es verdaderamente inaudito.

Nombrada que fué una comisión vecinal para administrarlo, debido a que el propio intendente se declaro incompetente para hacerlo ésta se ve poco menos que imposibilitada de llevar adelante iniciativa alguna Apenas hace un mes que se ha constituído y ya se han producido en su seno discordias hasta obligar a uno de los de la comisión el señor Pedro [illegible] presentara su renuncia [illegible] puesto que [illegible] habitantes a la municipalidad de tan benéfica institución

Actualmente reina una desorganización tal que los siguientes hechos hablarán a los lectores más que lo que podemos decir nosotros

Los practicantes y parte de los enfermeros se hallan en huelga.

Algunos verduleros no quieren dejar verdura porque no se les paga.

Una droguería de la capital ha suspendido el envío de drogas y tiene el propósito de demandar a las autoridades por el cobro de cuentas atrasadas.

En el hospital no se reciben más enfermos por no haber quien los atienda, y de los que hay muchos son trasladados a otros establecimientos similares de la capital federal Ni aun los accidentes del trabajo o de la vía pública son atendidos.

La comisión vecinal, falta de recursos e incompleta, está ya desorientada; el intendente, incapaz de obrar con altura, aunque tenga para ello que destituir a las autoridades del hospital, está desconcertado y el pueblo paga las consecuencias de una administración desastrosa como es la de los hombres pertenecientes al partido conservador.

LANUS

Asamblea de vecinos — Hoy, domingo, a las 4 p m, se celebrará en el local de la calle Sarmiento 1058, una asamblea de vecinos de las villas Gral. Paz y Sarmiento, con el objeto de elegir las personas que deben formar los subcomités pro autonomía de dichas villas y los delegados que las representarán como vocales de la junta ejecutiva que dirige los trabajos.

Función y conferencia — El jueves último se realizó, como estaba anunciado la fiesta a beneficio de la sociedad de S. M. "La Unión de Lanús". El teatro Argentino estaba lleno de concurrencia

El ciudadano Juan Barca disertó sobre Mutualismo durante media hora, siendo muy aplaudido al terminar

SANTA FE

Estabilidad del empleado público — El diputado por Rosario, doctor Juan Luis Ferrarotti, tiene listo un proyecto respecto a la estabilidad del empleado público que gestionará lo incluya el gobierno en la próxima prórroga de la legislatura

[illegible] de un proyecto novedoso en [illegible] aparte de [illegible] en [illegible] do los grandes beneficios que prestaría.

El proyecto consta de 25 artículos estableciéndose al principio que para ser empleado público se debe tener 18 años como mínimum y 55 como máximum, no pudiendo ningún nombramiento ser hecho efectivo hasta los 90 días de la designación.

En ese tiempo se podrá impugnar las condiciones del nombrado ante el juez de paz o las autoridades judiciales correspondientes, las que serán apelables ante un jurí de magistrados que funcionará en Rosario y Santa Fe

Trátase así de evitar lo que ocurre actualmente, que muchas veces el gobierno hace malos nombramientos por falta de informes, ocasionando luego las protestas de los vecindarios.

Talleres de la cárcel — Se ha mandado reorganizar los talleres de la cárcel de esa ciudad, ordenándose la adquisición de los materiales necesarios

Bochornoso — De bochornoso se califica lo que está haciendo la oficina de tasaciones del Banco Municipal, aprovechando la miseria reinante.

Por alhajas de 500 pesos ofrece 10 y 15 pesos en empeño

Las personas que concurren a dicho banco protestan indignadas: pero entretanto no se toman medidas.

Línea decauville — Se concedió permiso a la sociedad anónima "Fábrica de papel Casati" para establecer una línea "decauville" con tracción a vapor o a sangre, dentro de la provincia desde el Arroyo del Medio hasta la estación Theobal del F C C. A., en una extensión de 3 824 metros, pudiendo ocupar la parte de camino público que sea necesaria, con sujeción a las condiciones que se enumeran en la resolución gubernativa recaída.

ROSARIO

Descanso hebdomadario — En los círculos comerciales ha sido bien recibida la resolución del gobierno respecto al establecimiento del descanso hebdomadario en vez del dominical.

Tal cosa es el resultado de las conferencias que el ministro de gobierno ha celebrado con los representantes de diversos gremios en el Rosario, quienes le hicieron ver que en los momentos actuales la implantación del descanso dominical, tal como lo establece la ley, sería de ruinosas consecuencias para el comercio y para el público en general.

Casa de juego — La condenación mas unánime ha merecido la iniciativa de un grupo de coalicionistas amigos del intendente Méyer, de establecer en el Rosario una gran casa de juego mediante el pago de la patente provincial de 100.000 pesos.

Llegado el momento de instalarse el garito, será cuestión de interpelar al gobierno seriamente, por cuanto no se puede permitir que se haga ahora lo que no se pudo hacer en épocas de Echague

La doble vía a Buenos Aires — Debido a las continuas lluvias, no podrá inaugurarse el 1o. de diciembre la doble vía entre Rosario y Buenos Aires que está construyendo el ferrocarril Central Argentino.

Los trabajos han tenido que ser paralizados en muchos puntos, aparte de que todavía no están listos los puentes que deben reemplazar a los actuales.

Cuando se inaugure la doble vía, se hará que los trenes corran directamente de Rosario a Buenos Aires y viceversa, sin detenerse en Baradero con objeto de que la locomotora tome agua

Con tal motivo, el ingeniero seccional, Mr Krause, proyecta la instalación de un sistema de recipientes de agua entre las vías, de modo que la locomotora podrá tomarla en la misma vía sin detenerse, como se usa en Inglaterra.

RUFINO

El festival de caridad — Se efectuó el que se organizaba a beneficio del hospital Salas Cabo

Las carreras de caballitos y la ruleta han llenado su cometido, estafando al pueblo inconsciente.

Cumplieron perfectamente el suyo las comisiones de señoritas exhibiéndose en la venta de flores, cedulas, rifas y tarjetas postales, sin sonrojo para sus padres, obreros en su mayoría, que permiten el sacrificio de sus hijas para que la "gente bien" tome champaña con el óbolo caritativo, que a esto es destinado y no al hospital, como lo demuestra el lunch del 9 de julio que costó alrededor de 300 pesos, sirviendo para que algunos de los concurrentes paseasen su beodez por las calles.

El sábado y domingo últimos siguió la "fiesta", sin duda porque despues de lo derrochado, no quedaron libres los 100 pesos que deben abonarle al cura del hospital, que es el párroco local.

—Se ha censurado al corresponsal de LA VANGUARDIA por la amarga verdad aparecida en sus columnas el 8 del corriente.

VENADO TUERTO

Un juez como hay muchos — El gobernador de la provincia ha designado como juez en ésta a un caballero que lo único que hace en su cargo es lo contrario de su misión: o injusticias o nada.

Se le han presentado una docena de infelices trabajadores sin pan y sin trabajo para demandar a un colono de corte feudal que les retiene sus salários, pero el juez no los ha atendido

En otro caso, en que un honrado trabajador tenía que ventilar con un aventurero muy conocido un asunto de la competencia del juez, este le impuso condiciones fuera de ley so pena de resolver en su contra

Centro de enseñanza — Acaba de establecerse aquí un instituto de enseñanza secundaria y comercial, del que se esperan buenos resultados dados los antecedentes de los profesores

El tiempo — Llueve continuamente

CORDOBA

RIO CUARTO

Para la iglesia no hay crisis — Con gran derroche de dinero se celebró la fiesta de la virgen del Carmen, entretanto la necesidad en las clases menos privilegiadas va en aumento

Contra un comisario — De la colonia La Argentina ha venido a ésta una comisión de vecinos para pedir al jefe político de ésta la separación del comisario que padecen, Arregui Villaruel, al cual acusan de malos procedes y abusos de autoridad

El barrido de las calles — Se critica a la municipalidad por el horario establecido para la limpieza de las calles con las barredoras, envolviendo a los transeuntes en nubes de polvo, y por no ordenar se riegue antes de esa operación [illegible] la noche, cuando aun no [illegible] el vecindario

TIO PUJIO

Simpatías socialistas — En este pueblo produce la mejor impresion el trabajo del grupo parlamentario, y se presta atención a sus campañas, no obstante ser escasos los afiliados.

El tercer censo — A pesar del tiempo transcurrido, no ha sido censado un regular número de habitantes de esta localidad.

El tiempo — Con el buen tiempo reinante hay gran actividad en las faenas agrícolas.

MENDOZA

Ensayo de exportación — A título de ensayo se han enviado al Paraguay y a los puertos del sur de la república, pequeñas partidas de vino, a las que se ha exonerado de impuestos de acuerdo con la ley respectiva.

Como garantía, los exportadores han firmado una letra a favor del gobierno por los valores que debían abonar al fisco, los que les serán devueltos una vez que comprueben en debida forma haber colocado el vino en las plazas a que ha sido destinado, abonándoseles, además, la prima de dos centavos que estatuye la citada ley.

ENTRE RIOS

PARANA

Para el puerto de Uruguay — De Uruguay dicen que el presidente de la nación ha firmado un decreto sobre las obras de ampliación de aquel puerto, por un costo de pesos 102 930.

Estragos de la tormenta — La fuerte tormento última ha causado estragos en Gualeguay en sus edificios y plazas.

CONCORDIA

Los ricos piden dinero — Los diarios de esa traen la noticia de que varios diputados nacionales han presentado un proyecto a la cámara de que forman parte por el cual se acuerda un subsidio a la Sociedad Rural de Concordia.

Algunos habitantes que viven fuera de esta localidad podrían creer que los componentes de esa sociedad son algunos modestos colonos, que, deseosos de mejorar en algo su situación económica, recurren al gobierno de la nación en procura de auxilios. Pero no es así Los socios de la Sociedad Rural son en su totalidad poseedores, el que menos, de un millón de pesos. Como se ve, esa gente necesita, y con mucha urgencia, los auxilios del bolsillo nacional. De lo contrario no tendrán cómo organizar grandes torneos para embolsarse muchos cientos de miles de pesos y contribuir a encarecer la carne, en forma tal, que el modesto obrero o empleado tenga sólo la ilusión de este artículo alimenticio.

No conocemos los argumentos que presentarán los defensores de tan necesitada subvención: pero dudamos de que fueran tan eficaces, como los tendrían, si la pidieran para la Biblioteca Popular a la que tanta falta hace

TUCUMAN

Conferencia de políticos — Conferenciaron con el gobernador los senadores Maciel y Alvarez acerca de los proyectos que serán elevados a las cámaras legislativas sobre la devolución del impuesto a los azúcares que se exporten al extranjero y el gravamen de un centavo por kilo para indemnizar las perdidas sufridas por los pequeños plantadores.

SANTIAGO DEL ESTERO

Manejos y abdicaciones — Con motivo de la estadía en ésta del diputado radical doctor Gallo, recibió la visita de varios miembros de la deshecha concentración, ofreciendole ingresar en las filas del partido radical.

El doctor Gallo les manifestó que serían bien acogidos, siempre que se sometieran a ser soldados de fila incondicionales

Planteado entre los concentracionistas el asunto de las condiciones, quedó convenido que dentro de quince días venga de Buenos Aires una delegación para recoger estos elementos de la destrozada nave naufragada en el mar de las ambiciones, estos pobres elementos que fueron cívicos un día, conservadores más tarde, y después constitucionales, y que en tren de saltimbanquis políticos mañana van a llamarse radicales, como otro día se llamarán cualquier otra cosa, pues sus escrúpulos por motes y denominaciones no son inquietantes.

SALTA

Llegada de trabajadores — Por medio del departamento del trabajo ha [illegible] llegado al ingenio de Ledesma un núcleo de trabajadores italianos para levantar la cosecha de caña

Pronto se comprobará si podrán resistir a las fiebres palúdicas que reinan en Ledesma y San Pedro de Jujuy.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

GENERAL ACHA

El doctor Luro halla un contendiente —Estuvo aquí este mesías de guardarropía, siguiendo su itinerario de propaganda provincialista, acompañado de periodistas y empleados del territorio.

Se celebró un opíparo banquete, sentándose a la izquierda del anfitrión el padre Orsi, que no pierde ripio si de hacer su negocio se trata

Habló el doctor Luro con afectación, diciendo que flotaba en el ambiente el deseo de que cuanto antes fuera provincia este territorio. Después habló de ciencia y conciencia, de las cámaras de los lores y de los comunes y una porción de cosas más, a pelo y contrapelo, hasta que, simulando gran enojo, dijo que "únicamente un sinverguenza" no aprobaría lo que él decía. Y por último, soltó este regüeldo: "Es infamante que mientras en el congreso nacional se sientan ácratas, la Pampa no sea provincia".

Ya iba a terminar el programa gastronómico, cuando pidió la palabra el ciudadano Zibecchi, la que le fué concedida de mala gana Hablando del progreso de la Pampa, dijo que no era cierto lo afirmado por el señor Luro, que obedecía a la forma de gobierno, sino que en gran parte era debido al esfuerzo de sus hombres de capital y sobre todo de trabajo Para afirmar el concepto de la unidad política nacional, dijo que así como el correo local presta un buen servicio teniendo su sede principal en Buenos Aires, así también, con un diputado pagado para que dedique su tiempo y su inteligencia en favor de las necesidades del territorio, podría este sin grandes gastos en ejércitos, oficinas, policías y algún obispado que absorbiera la educación, ver logradas sus aspiraciones

Visiblemente molestado, replicó el señor Luro, tergiversando las palabras de Zibecchi, pero sin contestar concretamente a sus argumentos

El pueblo lo ha despedido con toda indiferencia, y él se retiró más mohino que satisfecho

Hay verdaderos deseos de que venga alguien que ponga trabas a la obra que está realizando este ambicioso, que el mismo se hace llamar "el mesías de la Pampa"

CRONICA DEL DELITO

UN ENAMORADO BRUTAL

Gravemente herido

Anteanoche ocurrió un hecho de sangre en el interior del almacen Arengreen esquina Planes.

Francisco Imperazzati, italiano, de 25 años de edad, se hallaba sentado en el despacho de bebidas, cuando de pronto una mujer que entró por la sección comestibles le hizo dos disparos a quemarropa, huyendo en seguida

Imperazzati cayó herido gravemente.

Diligencias posteriores permitieron determinar la identidad de la heridora y dejar establecidas, en parte, las causas de la agresión

María Manchell (a) La maicera, italiana, de 32 años, casada, había sido requerida de amores hace algún tiempo por Imperazzati el que, despechado por no ser correspondido, infirióle varios tajos en la cara y la amenazó despues con matarla si no accedía a sus pretensiones

Esto ocurrió hace aproximadamente un mes, y María, que no tenía tranquilidad con la constante persecución de su galanteador, expresó deseos de matarle.

María no ha sido detenida aún.

El herido sigue grave y no se encuentra todavía en condiciones de ser interrogado, según informa la dirección del hospital Durand, donde se asiste.

Consecuencias del "honor" y la miseria — Ayer, en el interior del cementerio de la Chacarita, fue encontrado el cadáver de un niño recién nacido. Se ignora quienes lo hayan arrojado alli.

La comisaría de la sección 33a, tomó la intervención correspondiente, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol

Delitos diversos — En el día de ayer se produjeron 11 robos y hurtos, 4 peleas, 3 agresiones, 2 estafas y 8 detenciones.

PÁGINA LITERARIA

LAS IGLESIAS

Vi la noche de un templo de cristianos,
vi las capillas largas, como negras
cuchilladas, abiertas en la espalda
de una grandiosa mártir y los vidrios
luchando, en los sombríos ventanales,
con la triunfante luz. Los viejos santos
sus carcomidos rostros levantaban,
con actitud de náufragos, hendiendo
las procelosas aguas de los siglos,
y la bóveda inmensa dilataba
su costillaje enorme sobre el templo,
mientras, temblando prisioneras, iban
sus llamaradas rojas esparciendo
sobre el redondo coro las monstruosas
lámparas de metal

Moría el día
y contemplé, como un romano César,
la lucha de la luz y de las sombras
en aquel nuevo Circo ¡Con qué pena
combatía la luz! ¡Qué tristemente
derramaba la lluvia de sus lágrimas
sobre el rico metal de las Custodias!
¡Con qué temblor caía en los rincones
contra las gradas de impasible mármol,
como paloma blanca, perseguida
del pardo gavilán!...

Y vi que entonces
salían de las naves solitarias
ecos de fiesta y, al rumor que hacían
abriéndose las rejas, vi estrellarse
la inmensidad de aquel espacio obscuro,
vi el coro iluminado, como un trono
y vi sobre él ochenta sacerdotes
cantando a Dios Y su emoción tenía
la frialdad de una canción de muerte
Les vi como luciérnagas, que piensan
dar resplandor a la grandiosa noche
porque en su cuerpo barrigudo brilla
una luz diminuta

En los rincones
mujeres mal vestidas y tumulto
de hombres viejos y niños contestaban
a las canciones de los viejos chantres,
porque, muerto Jesús, sus profecías
se han quedado en el aire y en los campos
con los pequeños lirios, sus amigos,
y en las grandes montañas protegidas
por la legión austera de los pinos,
apóstoles ardientes de la vida.
pero la iglesia, de recinto estrecho,
permanece sin alma, como cauce
cuyas aguas se helaron, como viuda
que se niega al amor

No ha penetrado
el gran torrente de la vida sana,
en aquella región de lagos quietos,
no ha estallado la luz, que lo ve todo
y todo lo da a ver, en aquel nido
de los milagros dolorosos, siento
que, al tallar en la piedra vuestros santos
y al mutilar su cuerpo y al ponerles
estáticas quietudes en los ojos,
los dejásteis sin sangre y vuestros templos
están hechos de piedra solamente
¡No sopló el huracán de las alturas
en estas catacumbas solitarias!

¿Por qué? ¿No lo habéis visto? Porque el templo
pesa sobre los cuerpos como enorme
coraza que atosiga hablamos bajo
en sus capillas, juntos discurrimos
sin conocernos, egoístamente,
cada cual para sí, reza, en el fondo
de las estrechas naves avariento,
sin levantar la voz, como los niños
preferidos del padre, como eternos
hijos de Liar, procurando sólo
por nuestro bienestar, importunando
al soberano Dios, que sólo atiende
la oración de las grandes multitudes

¿Y hemos de entrar en las iglesias viejas?
Sobre la cima de los altos montes
caben las muchedumbres, los altares
huelen a yerba fresca y todos tienen
grabada en una piedra la candente
huella del pie de Cristo que, desde ellos,
perpetuamente su Ascensión emprende
hacia el país ardiente de las Nubes

Eduardo MARQUINA.

El silencio

"¡Silence and Secrecy!" — exclama Carlyle —. Sería necesario construirles altares de universal adoración (si en la actualidad aun se elevasen altares). El silencio es el elemento en que se forman las cosas grandes, para que al fin puedan surgir, majestuosas y perfectas, a la luz de la vida, que han de dominar. No es sólo Guillermo el Taciturno, son todos los hombres considerables que he conocido, y los menos diplomáticos y los menos estrategistas de estos, quienes se abstienen de charlar acerca de lo que proyectan y de lo que crean. Y tú mismo, en tus pobres pequeñas perplejidades, trata de "contener la lengua durante un día", ¡y verás cuánto más claros son tus designios y tus deberes al siguiente! ¡Cuántos residuos y cuántas podredumbres no habrán barrido en ti mismo esos mudos obreros, mientras los inútiles rumores de fuera no penetraron en ti! La palabra es, con demasiada frecuencia, no, como decía el francés, el arte de ocultar el pensamiento, sino el arte de ahogar y suspender éste, de manera qu nada queda que ocultar También la palabra es grande, pero no lo más grande. Como lo afirma la inscripción suiza: "Sprechen ist Silbern, Scheweigen ist Golden", la pabra es oro, o, mejor dicho: La palabra es tiempo, el silencio eternidad.

"Las abejas no trabajan sino en la obscuridad, el pensamiento no trabaja sino en el silencio y en el secreto de la virtud"...

No se ha de creer que la palabra sirve para las comunicaciones verdaderas entre los seres Los labios o la lengua pueden representar el alma de igual modo que una inicial o un número de orden, representa un cuadro de Memlink, por ejemplo, pero en cuanto tenemos realmente "algo que decirnos", estamos "obligados" a callarnos, y si en aquellos momentos resistimos a las órdenes invisibles y terminantes del silencio, hemos sufrido una pérdida eterna que los más grandes tesoros de la humana sabiduría, no podrían reparar, porque perdimos la ocasión de escuchar a otra alma y de procurar un instante de existencia a la nuestra; y hay muchas vidas en que tales ocasiones no se presentan dos veces...

No hablamos sino a las horas en que no vivimos, en los momentos en que "no queremos" ver a nuestros hermanos y en que nos sentimos a gran distancia de la realidad. Y cuando hablamos, algo más previene en que en algún sitio se cierran puertas divinas. Somos muy avaros de silencio, y los más imprudentes de nosotros callamos con el primer desconocido El instinto de las verdades sobrehumanas que todos poseemos, nos advierte que es peligroso callar ante la persona a quien se quiere conocer o que no se ama, porque las palabras pasan, pero el silencio, si hubo por un instante la ocasión de mostrarse activo, no se borra nunca, y la vida verdadera, la única que deja alguna huella, no está hecha sino en silencio. Haced memoria ahora, en ese silencio a que es preciso seguir recurriendo, a fin de que él mismo se explique por sí mismo; y si posible os es descender un instante en vuestra alma hasta las profundidades habitadas por los ángeles, lo primero que acudirá a vuestro pensamiento, al acordaros de un ser amado profundamente, será, no las palabras que pronunciara ni los gestos que hiciera, sino los silencios que juntos vivisteis; porque la "calidad" de esos silencios será lo único que revele la "calidad" de vuestro amor y de vuestras almas.

No me refiero aquí, sino al silencio "pasivo", que no es otra cosa que el reflejo del sueño, de la muerte o de inexistencia. Es el silencio que duerme; y mientras lo hace, es aun menos temible que la palabra; pero una circunstancia inesperada puede despertarle súbitamente; y entonces es su hermano, el gran silencio activo, quien se entroniza. Estad alerta. Dos almas van a alcanzarse, las paredes van a ceder, los diques van a romperse, y la vida en que todo aparece gravísimo, en que todo está indefenso, en que nada se atreve a reír, en que nada obedece, en que no se olvida nada...

Y ninguno de nosotros desconocemos esa sombra potente y sus ojos temibles, y por eso el silencio produce un miedo tan profundo. Soportemos, en rigor, el silencio aislado, nuestro propio silencio; pero el silencio de muchas, el silencio multiplicado, y sobre todo el silencio de una muchedumbre, es un fardo sobrenatural cuyo peso inexplicable temen las almas más fuertes. Usamos una gran parte de nuestra vida rebuscando los lugares en que no reina el silencio. Cuando dos o tres hombres se encuentran, no piensan sino en desterrar al invisible enemigo, porque ¿cuántas amistades ordinarias no tienen más base que el odio al silencio? Y si, a pesar de todos los esfuerzos, éste logra deslizarse entre dos seres, éstos volverán la cabeza con inquietud, mirando hacia el lado solemne de las cosas que no se ven, y no tardarán en separarse, cediendo el puesto al desconocido, y en lo sucesivo huirán uno de otro, porque temerán que la lucha secular se torne vana una vez más, y que uno de los dos sea, tal vez, quien abra en secreto la puerta al adversario...

La mayoría de los hombres no comprenden y no admiten el silencio, más que a dos o tres veces en la vida No se atreven a acoger a ese huésped impenetrable sino en circunstancias solemnes, pero casi todos acógenle entonces dignamente; porque aun los más miserables tienen en su existencia momentos en que saben obrar cual si ya supieran lo que los dioses saben. Acordáos del día en que os encontrasteis sin terror en vuestro primer silencio. La horrible hora había dado; y él avanzaba hacia vuestra alma. Le visteis subir de los abismos de la vida de que no se habla, y de las profundidades del mar, bellas o espantosas, y no huisteis.. Era en el momento de llegar, al disponerse para un viaje, en el transcurso de una gran alegría, junto a una muerte o al borde de una desgracia Acordáos de aquellos minutos en que todas las pedrerías secretas se dejan ver y en que las verdades duermen se despiertan sobresaltadas, y decidme si el silencio, entonces, no era bueno y necesario, si las caricias del enemigo constantemente perseguido no eran caricias divinas. Los besos del silencio de la desgracia — porque en la desgracia es principalmente cuando el silencio nos rodea — no pueden olvidarse y he aquí por qué los que les vieran más veces que los otros son mejores que los otros Tal vez sean los únicos en saber sobre qué aguas mudas y profundas reposa la fina corteza de la vida cotidiana, se acercaron más a Dios y los pasos que dieran hacia las luces no son pasos perdidos; porque es el alma una cosa que puede no elevarse, pero que nunca descenderá.

"¡Silencio, gran Imperio del Silencio — continúa exclamando Carlyle, que tan bien conoció este imperio de la vida que nos soporta —, más alto que las estrellas, más profundo que el reino de la Muerte! Esparcidos están aquí y acullá, cada uno en su provincia, pensando en silencio, trabajando en silencio, y los periódicos de la mañana nada dicen de ellos... Son la sal de la tierra, y el país que no tiene hombres de éstos o que tiene pocos, no va por buen camino Es un bosque sin "raíces", todo hojas y ramas, y que pronto se agostará y no será ya un bosque..."

Pero el silencio verdadero, que es más grande aun y más difícil de abordar que el silencio material de que habla Carlyle, no es uno de aquellos dioses que el hombre puede abandonar. Nos rodea por todos lados, es el fondo de nuestra vida suboida, y cuando una de nosotros llama temblando a una de las puertas del abismo, el mismo silencio atento es quien abre siempre esta puerta.

Aun aquí somos todos iguales ante la cosa sin límites; y el silencio del rey o del esclavo, frente a la muerte, al dolor o al amor, tiene el mismo rostro, y bajo su manto impenetrable oculta idénticos tesoros. El secreto de aquel silencio, que es el silencio esencial y el refugio inviolable de nuestras almas, nunca será perdido, y si el primer recién nacido se encontrara con el último habitante de la tierra, se callarían de igual modo en los besos, los terrores o las lágrimas, se callarían de igual modo en cuanto ha de ser oído sin mentiras, y a pesar de tántos siglos, comprenderían al propio tiempo, como si hubiesen dormido en la misma cuna, lo que los labios no aprenderán a decir antes del fin del mundo...

Cuando los labios duermen, las almas se despiertan y emprenden su trabajo; porque el silencio es el elemento lleno de sorpresas, de peligros y de dichas, en que las almas se poseen libremente. Si de veras queréis veros libres de alguien, callaos, y si os asusta callaros con él — a menos que este temor no sea el temor o la avaricia augusta del amor que espera prodigios — huid de él, porque vuestra alma sabe ya a qué atenerse respecto a el Seres hay con quienes los más grandes héroes no se atreverían a callar, y almas que, no teniendo nada que ocultar, temen que ciertas almas las descubran. Hay otros que no tienen silencio y matan el silencio en torno suyo; y estos son los únicos seres que pasan verdaderamente desapercibidos No logran atravesar la zona reveladora, la gran zona de la luz firme y fiel. No podemos formarnos una idea exacta del que nunca se calló. "Aun no nos conocemos (me escribía alguien a quien amaba más que a todos) todavía no nos hemos atrevido a callarnos estando juntos". Y era verdad; nos amábamos ya tan profundamente, que nos había asustado la prueba sobrehumana. Y en cuanto al silencio, ángel de las supremas verdades y mensajero del desconocido especial de cada amor, se deslizaba entre nosotros, nuestras almas, de rodillas, parecían pedir perdón e implorar aun algunas horas de mentiras inocentes, algunas horas de ignorancia o algunas horas de niñez... Mas no por esto dejará de llegarle la vez. Es el el sol del amor y madura los frutos del alma, como el otro sol los frutos de la tierra. Pero no sin razón le temen los hombres, por eso nunca se conoce la "calidad" del silencio que va a nacer. Si todas las palabras se asemejan, todos los silencios son distintos, y casi siempre depende todo un destino de la "calidad", de ese primer silencio que dos almas van a ocasionar. Hay mezclas, no se sabe dónde, porque los receptáculos del silencio se hallan situados muy por encima de los receptáculos del pensamiento, y el brebaje imprevisto se torna siniestramente amargo o profundamente dulce. Dos almas admirables y de igual poder son capaces de dar nacimiento a un silencio hostil y se harán en las tinieblas una guerra sin cuartel, mientras que el alma de un presidiario "se callará" divinamente con el alma de una virgen. No se sabe nada de antemano, y todo esto ocurre en un cielo nunca previsto; y he aquí por qué los amantes más tiernos aplazan con demasiada frecuencia hasta las últimas horas la solemne entrada del gran revelador de las profundidades del ser

Es que saben también — porque el amor verdadero vuelve a los más frívolos al centro de la vida —, es que saben también que todo lo demás eran juegos de niños, y que entonces es cuando caen las murallas y se abre la existencia Su silencio valdrá lo que valen los dioses que encierran; y si en aquel primer silencio no se entienden, sus almas no podrán amarse, porque no se transforma el silencio. Puede elevarse o descender entre dos almas, pero su "naturaleza" no cambiará nunca, y hasta la muerte de los amantes, tendrá la actitud, la forma y el poder que tuvo cuando por vez primera entró en el aposento.

Conforme se avanza en la vida, se ve que todo tiene lugar segun yo no sé qué acuerdo preliminar acerca del cual no se oye palabra, en el que ni aun se piensa, pero del que se sabe que existe en alguna parte, por encima de nuestras cabezas. El más ineficaz de los hombres sonríe, a los primeros encuentros, como si fuera el viejo cómplice del destino de sus hermanos. Y en el dominio en que nos vemos, aquellos que saben hablar más profundamente son los que sienten mejor que las palabras no expresan nunca las relaciones reales y especiales que hay entre dos seres. Si en este momento os hablo de las cosas más graves, del amor, de la muerte o del destino, no toco a la muerte, ni al amor, ni al destino, y a pesar de mis esfuerzos, quedará siempre entre nosotros una verdad que no ha sido dicha, de la que ni se ha pensado hablar; y, sin embargo, esta verdad, que no ha tenido voz, habrá vivido un instante entre nosotros, y nosotros no hemos podido pensar sino en ella. Esta verdad es "nuestra verdad" acerca de la muerte, el destino o el amor; y no hemos podido entreverla sino en silencio. Y nada, a no ser el silencio, habrá tenido importancia. "Hermanas mías — dice una niña en un cuento de hadas —, cada una tenéis vuestro pensamiento secreto, y yo quiero conocerle." También nosotros tenemos algo que se quisiera conocer, pero se oculta muchísimo más arriba que el pensamiento secreto; es nuestro pensamiento secreto. Pero las preguntas son inútiles. Toda agitación de un espíritu es hasta un obstáculo para la segunda existencia que vive en este secreto; y para saber lo que existe en realidad, es menester cultivar el silencio en sí, porque sólo en él se entreabren por un momento las flores imprevistas y eternas, que cambian de forma y de color, según el alma, junto a la cual se encuentran. Pésanse las almas en el silencio, como el oro y la plata se pesan en agua pura, y las palabras que pronunciamos no tienen sentido sino gracias al silencio en que se bañan. Si digo a alguien que le amo, tal vez no comprenda lo que dije a otros mil hombres; pero el silencio que seguirá, si en efecto le amo, mostrará hasta dónde se introdujeron las raíces de aquella palabra, y hará nacer una certeza a su vez silenciosa, y este silencio y esta certeza no serán dos veces las mismas en una vida

¿No es el silencio quien determina y fija el sabor del amor? Si estuviera privado el silencio, el amor no tendría ni gusto ni perfumes eternos. ¿Quién de nosotros no ha conocido aquellos minutos mudos que separaban los labios para reunir las almas? Es menester buscarlos sin cesar. No hay silencio mas debil que el silencio del amor; y es verdaderamente el único que es sólo nuestro. Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanzan hacia nosotros, del fondo de los sucesos, a la hora que les place, y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse. Pero nosotros podemos adelantar al encuentro de los silencios del amor. Esperan noche y día en el dintel de nuestra puerta, y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados; y he aquí por qué los que amaren mucho saben también secretos que otros ignoran; porque, en lo que callan los labios de la amistad y del amor profundos y verdaderos, hay millares y miles de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Mauricio MÆTERLINCK.

LA BIENVENIDA

Fíjese, viejo.. pero hágase el que no mira, pa que no cocoen Ha e ser triste la llegada a tierra extraña, sentir que lo están filiando, ¿no?... ¿Y de ande vendrán todos estos?

—Parecen italianos por la cachorrada y los paraguas... ¿Ha visto? Un italiano podrá llegar sin saco, u tal vez sin sombrero, pero de fijo trai su paraguita abajo el brazo... A la cuenta creen que aquí no vivimos sino mojaos, y se vienen prevenidos...

—Ese friolento, medio recortao, que está'hi junto a las canastras, ha e ser el marido d'esa grandota con trazas de capataza... ¿Qué quiere apostar a qu'ese tiene almacén p'al año que viene?... Vealó: tiene ojos de codicioso y de aporriao por la mujer... Mire, amigo.. ¿Sabe por qué se hacen ricos estos bichos?... Pues es porque les obedecen a las mujeres, que no saben sino juntar pesos y criar muchachos... Cuando acuerdan son cincuenta los que tiran p'al montón...

—¡Qué me va'decir, amigo! Vea. Vez pasada dentré a trabajar en el rejuardo y conocí en la fonda ande almorzaba un muchacho lavaplatos qu'era la roña andando.:. ¿Quiere crér que un buen día, ansí en silencio nomás y casi hasta sin lavarse la cara, salió comprando la casa? . ¿Qué le parece?

—Sería ligero p'al cuchillo el hombre y encontraría carne blanda ..

—¡No, señor! Era superior el muchacho.. Lo que hay es que había tenido un enjambre d'hermanos y que a la madre le gustó la bolada y los metió a toditos en el asunto...

—Y decir, amigo, que nosotros los criollos que nos creemos tan vivos y civilizaos no vamos sino reculando, ¿no? Porque, mire, cada barco d'estos que llega al puerto trai de todo: ahí vienen maridos pa las hijas de familias ricas, patrones pa las casas de comercio, estancieros que no sabrán lo qu'es un pingo, pero que harán galopiar la pionada, y sin fin de pajarracos desplumaos que pronto se pondrán desconocidos!..

—Sin ir más lejos, ahí tiene al finao mi abuelo, que dicen qué era genovés. El hombre llegó con lo puesto y se metió de albañil o qué sé yo; el hecho es que dejó platita, casas, terrenos y el diablo también,, porque le dejó a mi padre, que a los cinco años andaba poco menos que atorrando, asigún me ha contao mi madre. . Yo he observao, amigo, qu'estos vienen y amontonan y se apuran, pero después cain los hijos, que se ocupan en desparramar como con rabia .

—¡Claro! Ahí tiene al de las canastras que usté dijo, fijesé con los ojos que mira a la ciudá. Parece que anduviese buscando las casas que va'comprar, y ya verá cómo las halla y cómo todos esos pergenios que trai criando lo ayudan a'montonar... Pero después va'ser el baile, que no veremos ni usté ni yo.

—¡Quién sabe!... Acuérdese de que los criollos semos como los duraznos: nos conservamos en caña. Creamé lo que vi'a decir, aunque parezca macana... Yo era más viejo hace diez años que aura, y más sonso tambien. Me sabía venir aquí al puerto, ¿sabe a que?... a insultar a los inmigrantes que llegaban, y ellos, como no me entendían, le jugaban risa Despues dentré a trabajar en la descarga, y poco a poco les fuí tomando cariño, porque cuanto mas llegaban mas pesitos embolsicábamos nosotros, y hasta llegué a'cordarme de que mi abuelo también había sido d'ellos...

—¡Y ansina no más es la cosa, pues! El hombre, amigo, juja de la vida asigun está de comida... ¿no le parece?

José S. ALVAREZ.
(Fray Mocho).

BARRABÁS

PALABRAS EN EL LLANO (1)

(Traducido para LA VANGUARDIA, por V. G.)

I

Hay un infierno. Creedlo: no hablo por suposiciones, sino por experiencia.

II

¿Milagros? Yo realizo uno cada día: vivo.

III

Este año, como casi todos los años, en conmemoración de la nueva era, he pasado el día de 14 de julio en la prisión y la noche del 4 de agosto al descampado.

IV

"Honrarás padre y madre".
"A fin de vivir muchos años..."
¡Padre mío!, ¡padre mío! ¿es, acaso, para acortarme la existencia que has guardado el anónimo?
Gracias, a pesar de todo.

V

Cuenta San Mateo: "En esa época, Jesús pasó por los trigales, un día de Sabbat, y sus discípulos, que tenían hambre, pusiéronse a arrancar las espigas y a comerlas..." ¿A cuántos meses de prisión me expondría hoy el mismo gesto, viejos hermanos?

VI

Para una cantidad de personas supersticiosas, la limosna es una colocación bancaria, y el mendigo una gallina de huevos de oro, que pondrá en el cielo. Cuando se os dice: "Tengo mis pobres...", entendedlo por: "Tengo ya un tres por ciento, para vivir con comodidad en el Paraíso"

VII

Había una vez un hombre a quien llamaban el Buen Juez .. Los otros jueces lo execraban.
Perjudicaba su mal renombre...

VIII

El sufrimiento no está sólo en no haber comido, sino también en vagar por entre gente que ha comido demasiado. Las digestiones tienen, como los festines, un olor excitante.

IX

Para la mayoría de los ricos, el miedo que tienen a los pobres es el comienzo de su filantropía

X

La iglesia condena el suicidio y admite la guerra, azote de Dios! Y, sin embargo, la guerra no es más que el suicidio colectivo de una masa de hombres que se precipitan hacia la muerte, con la circunstancia agravante de que no solamente la sufren, sino que también la dan.

XI

Me deslicé ayer bajo el peristilo de la Bolsa, por entre gente excitada, que aullaba números al final de bárbaras palabras, y me puse a aullar con los lobos

"Repita . . atrévase a repetir... ¿Que vende usted?

Y contesté: "Lo mismo que vosotros: todo lo que no tengo."

XII

El hombre necesita un ideal
¡Oh!, yo también lo creo si aceptáis conmigo que comer regularmente es también un ideal.

XIII

De tarde, es cuando las nubes son hermosas y fraternales.

Unas, cansadas, se arrastran hacia el confín del horizonte, donde se detienen un momento, purpúreas antes de desaparecer como yo, al borde de un foso cuando me desplomo para dormir

Las nubes y yo somos viejos conocidos... Siempre hicimos juntos el camino.

XIV

Abordé a un señor caritativo, que me dió su tarjeta. Decía:

"Secretario de la Obra del Pan Seco para todos Oficinas: calle .. No. .

La dirección de una panadería hubiera bastado . pero oficinas expresaba bien que es una fundación de esas que tienen por objeto, ante todo [illegible] de los fundadores

¡Cuándo tendrá alguno de esos el coraje de poner, por fin, sobre su tarjeta de visita esta sola palabra: Filantropotago.

XV

El setenta por ciento de los obreros panaderos son tuberculosos . Yo me repito a menudo esta cifra para consolarme de no comer de ese pan, y otras de no hacerlo.

XVI

He comido esta mañana mi escudilla de sopa ante una pared ilustrada de avisos que celebran las bellezas y las virtudes del mar, de las montañas y de las ruinas históricas

—¡Thalassa! ¡Thalassa! — exclamaron los griegos de Jenofonte, agobiados de fatiga al advertir las orillas del Eux Ponto.

—¡El mar!, ¡el mar! — exclaman los soldados del ejército del trabajo, exhaustos y privados de todo, cuando torna la bella estación que da a los ricos la señal de partida para las playas

Pero el mar, en el cual los desgraciados sacian sus ojos, se extiende sobre las paredes y no es sino una tentación más. El agua en los ojos, despues del agua en la boca...

XVII

El signo de la cruz perpetúa un mal entendido Cuando me toco la frente, los hombros y el hueco del estómago eso quiere decir que muero tres veces en una: de razón desconocida, de laxitud y de hambre.

XVIII

He leído el cuento de aquel advene-

FOLLETÍN DE "LA VANGUARDIA" 14

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

la noche, con su fino oído de hombre de la sierra el trote de los caballos enemigos, había vuelto sobre la silla para no dejarse coger Un galope de leguas, desesperado, loco, haciendo esfuerzos por mantenerse sobre los estribos, apretando sus piernas con el estertor de una voluntad próxima a desvanecerse, rodándole la cabeza, viendo nubes rojas en la obscuridad de la noche, mientras por el pecho y la espalda se escurría algo viscoso y caliente, que parecía llevársele la vida con punzante cosquilleo Deseaba esconderse, que no le cogieran: y para esto, ningun refugio como Marchamalo, en aquella época que no era de trabajo y los viñadores estaban ausentes Ademas, si su destino era morir, deseaba que fuese entre los que mas quería en el mundo. Y sus ojos se dilataban al decir esto; se esforzaba por acariciar con ellos, entre el lagrimeo del dolor, a la hija de su padrino.

—¡Rafael! ¡Rafael! — gemía María de la Luz inclinándose sobre el herido.

Y como si la desgracia le hiciese olvidar su habitual recato, faltó muy poco para que le besase en presencia de su padre

El caballo [illegible] en la mañana siguiente reventado por la loca carrera

Su dueño se salvó después de una semana transcurrida entre la vida y la muerte El señor Fermín había traído de Jerez un medico, gran amigo de Salvatierra, un compañero de la epoca heroica, acostumbrado a esta clase de lance Tuvo delirios que le hacían gritar con el terror de la pesadilla, y cuando después de largos desvanecimientos desentornaba los ojos; veía a María de la Luz sentada junto a la cama, inclinando sobre el su cabeza, como si buscase en su aliento la llegada de la reacción vital que había de salvarle.

La convalecencia no fue larga. Una vez pasado el peligro, la herida se cicatrizó rápidamente. El capataz afirmaba, con cierto orgullo, que su ahijado tenía carne de perro A otro lo hubiesen hecho polvo con un balazo así ¡pero balitas a el, que era el mozo más valiente del campo de Jerez!...

Cuando el herido abandonó la cama, acompañábale María de la Luz en sus vacilantes paseos por la explanada y los senderos inmediatos Entre los dos había vuelto a reaparecer esa pudibundez de los amantes campesinos, ese recato tradicional que hace que los novios se adoren sin decírselo, sin declararse su pasión, bastándoles el expresarla mudamente con los ojos. La muchacha, que había vendado su herida, que había visto desnudo su pecho robusto, perforado por aquel rasguño de labios violáceos, no osaba ahora, que le veía de pie, ofrecerle su brazo cuando paseaba vacilante, apoyándose en un bastón Entre los dos marcábase un ancho espacio como si sus cuerpos se repeliesen instintivamente pero los ojos se buscaban acariciándose con timidez

A la caída de la tarde el señor Fermín se sentaba en un banco, bajo las arcadas de su caserón, con la guitarra en las rodillas.

—¡Venga de ahí, Mariquita de la Lú! Hay que alegrar un poquiyo al enfermo.

Y la muchacha rompía a cantar, con la cara grave y los ojos entornados, como si cumpliese una función sacerdotal. Unicamente sonreía cuando su mirada se encontraba con la de Rafael, que la escuchaba con éxtasis, acompañando con débil palmoteo el rasguear melancólico de la guitarra del señor Fermín.

¡Oh, la voz de María de la Luz! Una voz grave, de entonaciones melancólicas, como la de una mora habituada a eterna clausura que canta para oídos invisibles tras las tupidas celosías: una voz que temblaba con liturgica solemnidad, como si meciese el sueño de una religión misteriosa sólo de ella conocida. De repente, se adelgazaba, partiendo como un relampago hacia las alturas, hasta convertirse en un alarido agudo, en un grito que serpenteaba, formando complicados arabescos de salvaje bizarría.

Las vulgares coplas, oídas por Rafael tantas veces en sus juergas con las gitanas, parecían nuevas en los labios de María de la Luz Adquirían un sentimentalismo conmovedor, una unción religiosa en el silencio del campo, como si aquella poesía ingenua y gallarda, cansada de rodar sobre las mesas, manchadas de vino y de sangre, se rejuveneciera al tenderse soñolienta en los surcos de la tierra bajo los pabellones de pampanos La voz de María de la Luz era famosa en la ciudad En Semana Santa la gente que presenciaba el paso de las procesiones de encapuchados a altas horas de la noche, corría para oirla de más cerca.

—Es la niña del capataz de Marchamalo que va a echarle una "saeta" al Cristo.

Y empujada por las amigas, abría los labios y ladeaba la cabeza con un gesto lacrimoso, igual al de la Dolorosa, y el silencio de la noche, que parecía agrandado por la emoción de una religiosidad lúgubre, rasgábase con el lento y melódico quejido de aquella voz de cristal que lloraba las trágicas escenas de la Pasión. Más de una vez la muchedumbre, olvidando la santidad de la noche, prorrumpía en elogios a la gracia de la chiquilla y en bendiciones a la madre que la había parido, sin respetar el aparato inquisitorial del sagrado Entierro, con sus negros encapuchados y sus fúnebres blandones.

En la viña no despertaba menores entusiasmos María de la Luz Oyéndola los dos hombres bajo las arcadas, sentíanse conmovidos, y sus almas sencillas abríanse a la ráfaga de poesía del crepúsculo, mientras se coloreaban las lejanas montañas con la puesta del sol y Jerez teñía su blancura con resplandores de incendio, destacándose sobre un cielo de violeta en el que comenzaban a brillar las primeras estrellas.

El canto quejumbroso y melancólico de los pueblos tristes y moribundos despertaba inexplicables recuerdos ecos de una existencia anterior ¡El alma morisca se estremecía en ell[illegible] las coplas de muerte, de sangre, de amores desesperados y [illegible] amenazas. El viejo capataz, enardecido por la voz de María de la Luz, parecía olvidar que era su hija, y soltaba la guitarra para echarla su sombrero a los pies.

—¡Olé mi niña!' ¡Viva su pico de oro, la mare que la crió... y el pare también!

Y recobrando su gravedad, le decía al ahijado con el tono de un profesor que enseña verdades de universal trascendencia:

—Ese es er verdadero cante jondo... ¡Jerezano puro! Y si te icen que si las seviyanas, que si las malagueñas, di que es pamplina. En Jerez está la yave der cante. Eso lo declaran toos los sabios del mundo.

Cuando Rafael se sintió fuerte tuvo que dar por terminado este período de dulce intimidad. Una tarde habló a solas con el señor Fermín. El no podía seguir allí, pronto llegarían los viñadores, y la casa de Marchamalo recobraría su animación de pequeño pueblo. Además, don Pablo anunciaba su propósito de echar abajo el caserón, para construir aquel castillo con el que soñaba como una glorificación de su familia. ¿Cómo explicar Rafael su presencia en la viña? Era una verguenza que un hombre de sus energías permaneciese allí, sin ocupación, viviendo al amparo de su padrino.

El asunto de aquella noche parecía olvidado. No temía que le persiguiesen, pero estaba resuelto a no volver a su antigua vida.

—Con una basta, padrino; tenía su mercé razón. Ni ésta es manera de ganarse honradamente el pan, ni hay jembra que apechugue con un mozo que por más dinero que traiga a casa puede morir de mala muerte.

El no sentía miedo. ¡eso nunca! pero tenía sus planes para el porvenir. Quería formarse una familia, como su padre, como su padrino, y no pasar la vida echándolas de jaque en la montaña. Buscaría una ocupación más honrada y tranquila, aunque conociese el hambre.

Y entonces fué cuando el señor Fermín, valiéndose de su influencia con los Dupont, hizo a Rafael aperador del cortijo de Matanzuela, propiedad del sobrino del difunto don Pablo.

El tal Luis había vuelto a Jerez hecho un hombre, después de una continua peregrinación por todas las universidades de España, buscando catedráticos de manga ancha que no tuviesen empeño en malograr futuros abogados. Su tío le había impuesto la obligación de seguir una carrera, y mientras aquél vivió, se había resignado a llevar la vida de estudiante, ajustándose a los estrechos envíos de dinero y ampliándolos con préstamos feroces, por los que firmaba a ojos cerrados cuantos papeles querían presentarle los usureros. Pero al ver al frente de la familia a su primo Pablo y próxima su mayor edad, se había negado a continuar por más tiempo la comedia de sus estudios Era rico, no quería perder el tiempo en cosas que en nada le interesaban. Y tomando posesión de sus bienes, comenzó la libre existencia de placeres, con la que había soñado en su estrecha vida de estudiante.

Viajaba por toda España, pero ya no era para aprobar una asignatura aquí y otra más allá: aspiraba a ser una autoridad en el arte taurino, un grande hombre de la afición, e iba de plaza en plaza al lado de su matador favorito, presenciando todas sus corridas.

(Continuará)

Trabajo pedido

DIBUJANTE ARQUITECTONICO modesto se precisa. Ofrecerse por carta únicamente, a M. C., Blanco Encalada 2561. Urgente V.2247.

dizo de quien se dice que debió la fortuna a su espíritu de orden y a su buena vista. Yo junto cuantos alfileres veo, soy un alfiletero ambulante... Trabajo inútil!

Lo único que consigo es no poder acostarme sobre los bancos, porque las puntas se hunden en mis flancos.

XIX

Tengo derecho a una estatua. Yo he revelado a los viticultores las ventajas del sulfato de cobre.

A fin de impedirme hacer la única cura al alcance de mis medios, la cura de la uva, los propietarios de los viñedos ingeniáronse en regar con vitriolo ... las cepas del borde del camino. El mildew (2) sobrevino, y sólo a éstas respetó.

Lección aprovechable... La defensa de la propiedad es como la virtud: siempre ... compensada! ¡Pobre mildew!... ¿P... día yo saberlo?

XX

Una cama ... con sábanas blancas, en fin lo que se llama un buen lecho, o ... ser a la piel como pan fresco al ... o como leche en la boca.

P... un buen lecho... hay que merecerlo. Por eso uno se empeña en ... moribundo ..., en hacerse digno del hospital, ¡qué diablos!...

XXI

... ángeles radiantes...

Una pequeña caperucita roja, ante cuyos ojos se me había hecho aparecer como un lobo, se acercó a pesar de todo, para saber la verdad. Y díjome:

—Lobo... ¡Cómo tienes de gastados los dientes!

—Para que no temas que te muerda, niña mía!

—Lobo... ¡Cómo tienes de pequeñitas las orejas!

—Para que me hables en voz baja, niña mía!

—Lobo... Tienes el aire de disfrazado con esta piel que no parece ser la tuya...

—Para hacerte reir, niña mía!

—Entonces ¿por qué me miras con unos ojos tan tristes?

—Para que me reconozcas, niña mía!

Lucien DESCAVES.

(1) Recuérdese que Jesús predicó en el "Sermón de la Montaña": "Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos", etc.

(2) Enfermedad de la viña, causada por un hongo microscópico, que impide la maduración de la uva. — (N. de la T.)

Los accidentes del trabajo

FALLECIMIENTO DE UN OBRERO

Ayer por la tarde dejó de existir en el hospital Rawson Eugenio Martínez, que el día anterior fué víctima de un accidente en el edificio en construcción Tacuarí 351, a causa de haberse caído desde una altura de cinco metros.

—En la esquina de las calles Guayanas y Uriarte, el muchacho Alfredo Ingratta, al pretender colocar una cuña en la rueda de una chata que iba a ser descargada allí, y debido a que se movieron los caballos, la rueda le pisó la mano derecha, fracturándole el dedo meñique. La comisaría 43a. detuvo preventivamente al conductor de la chata, Juan Spranda.

—En el interior de la carpintería Cangallo 3488, el muchacho de 13 años Humberto Ferrandi trabajaba con un formón, y en un descuido el instrumento se desvió, hiriéndolo en la mano izquierda. En una farmacia próxima le fue practicada la primera cura.

EN LA VIA PÚBLICA

Las víctimas de los automóviles — Ayer en la calle Junín esquina Corrientes, Sem Di Tomassé al cruzar la calzada fué atropellado y derribado por un automóvil dirigido por José González, resultando aquel con heridas leves en el rostro.

Por intermedio de la comisaría de la sección 7a., la víctima fue curada por la asistencia pública.

El chauffeur fué detenido preventivamente hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Atropellado por un carro — Ayer por la tarde en la esquina de las calles Castillo y Alvarez un carro de ... atropelló y derribó a la ... de ... años Angela Piazza, resultando con heridas leves en diversas partes del cuerpo.

La víctima fué curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 43a. El carrero desapareció después de cometido el delito.

Derrumbamiento — Ayer, a las 11.30 de la mañana, la ochava de la esquina de las calles Sáenz Peña y San Juan se derrumbó en parte, sin que causara desgracias personales.

La finca está en refacciones y se ignora quien sea su dueño.

Se dió intervención a la oficina de obras públicas de la municipalidad.

Atropellado por un ciclista — Frente al número 2119 de la calle Salta, el muchacho Leopoldo Gómez fué atropellado por un ciclista, a causa de lo cual cayó al suelo, ocasionándose heridas de carácter leve en la pierna derecha.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 16a., que procedió a la detención del ciclista.

Mordido por un perro — En el interior de la casa de la calle Federico Lacroze 4164, el niño Esteban Plandolit, de 9 años de edad, fué mordido en las piernas por un perro de la dueña de la finca.

El animal fué remitido al instituto Pasteur, por intermedio de la comisaría de la sección 33a.

Los malos agentes — El ciudadano Antonio Blanco, fogonero, que se halla sin trabajo y enfermo, nos denunció que encontrándose anoche bajo la recova del Paseo de Julio, a la altura del 400, para resguardarse de la lluvia, fué maltratado de hecho y de palabra por el agente de facción en esa esquina.

EL INCENDIO DE ANOCHE

Anoche, a las 9.35, en el cuartel central de bomberos se recibió aviso telefónico anunciando que en la carpintería establecida en la calle Sarmiento 1346 se había declarado un incendio. En el acto, y sin pérdida de tiempo, partió en dirección al lugar del siniestro la primera guardia, al mando del coronel Francisco Armesto, llevando 80 hombres de tropa, un autobomba y dos máquinas a vapor.

Cuando llegaron al lugar del incendio este había tomado gran incremento, haciéndose necesario llevar a cabo un recio ataque contra el voraz elemento, que por momentos hizo pensar que se propagaría a las casas contiguas.

Entretanto el coronel Armesto dispuso que se tratara de circunscribir el fuego a su foco inicial, a fin de evitar que las llamas fueran a propagarse a las casas linderas.

El incendio tuvo su origen en un galpón de madera y zinc de 10 x 20 metros, ubicado en los fondos de la casa, propiedad de Diego García.

Una hora duró el incendio, siendo extinguido después de mucho trabajo, quedando todo reducido a cenizas.

No ha sido posible establecer el capital de la carpintería, como tampoco las pérdidas, y si está asegurada.

Se ignora el origen del fuego, que se presume haya sido casual. La autoridad policial de la sección 3a., que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta del siniestro al juez de instrucción doctor Ricardo Ortiz de Rozas.

MUNICIPALES

Asilo de lactantes — La intendencia ha enviado una nota a la dirección sanitaria indicándole que formule un proyecto relativo a la creación de un establecimiento destinado a alojamiento de ... de corta edad, por causa de ... de las madres ...

A la realización de esa obra se destinará la donación Rocca, consistente en la suma de 600 000 pesos moneda nacional, y en una extensión de terreno comprendida entre las calles Segurola, Sanabria, Jonte y Alcaraz, compuesta de una superficie de 11.889.36 metros cuadrados.

Permiso para trabajar los domingos —Por intermedio de una nota, la intendencia ha solicitado del presidente del departamento nacional del trabajo se permita trabajar los días domingo a los contratistas señores Podestá y Fromaget, encargados de efectuar las obras de terraplenamiento que ejecutan por orden municipal en avenida Coronel Roca, para evitar perjuicios en caso de desbordamiento del Riachuelo.

Al efecto, la intendencia ha dispuesto que el departamento de obras públicas otorgue en cada caso un certificado, a fin de que los mencionados contratistas gestionen directamente de aquel departamento el correspondiente permiso.

Las aceras de la avenida Sáenz — Se autorizó el arreglo de las aceras de la avenida Sáenz desde el número 800 al 1100, que, debido a la plantación de árboles efectuada en esa zona, han quedado en malas condiciones de vialidad.

Terreno para ejercicios físicos — De acuerdo con un pedido formulado por el rector del colegio nacional de Buenos Aires, la intendencia autorizó al departamento de obras públicas para que proceda a la remoción y nivelación de un área de terreno situada en la calle Cangallo a la altura del dique 4, el que fué cedido por la dirección del puerto de la capital para destinarlo a las clases prácticas de educación física.

Adoquinado de la calle Beauchef—En vista de haberse cumplido con los requisitos que rigen la ley de la materia, la intendencia aprobó el contrato celebrado entre empresarios particulares y los vecinos propietarios de la calle Beauchef, de Río IV a Directorio, para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. El martes 21 a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: informe de la C. A.

—Mañana lunes, a las 8 p. m. se reunirá la C. A. de la biblioteca "Edmundo de Amicis".

Centro de la 18a. — Mañana a las 8 p. m. se reunirá la C. A.

—Este Centro invita a todos los ciudadanos que quieran formar parte del coro que ha resuelto organizar, a concurrir a su local, Canning 1121, hoy a las 9 de la mañana, para dar comienzo a los ensayos.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy a las 8.30 a. m., la C. A.

Centro de la 8a. — La C. A. se reúne el martes a las 8 p. m., en su nuevo local, Alberti 1392.

Centro de la 14a. — Mañana a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de la 17a. — Rosetti 353. El martes, a las 8 p. m., la C. A.

GREMIALES

Hereros de obra, cocinas y anexos — Esta sociedad, adherida a la F. O. R. A., invita a los obreros del gremio a concurrir al mitin que contra la actual crisis celebrará hoy, en la plaza Constitución, la F. O. R. A.

Plomeros, gasistas y hojalateros — El martes, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. en el local de costumbre.

Al personal de "Caras y Caretas" —La Federación Gráfica Bonaerense invita al personal de "Caras y Caretas" a la reunión que se efectuará hoy a las 8 a. m., en el local social, Estados Unidos 1056.

Cajoneros, funebreros y anexos — La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los funebreros en general, socios y no socios, a la asamblea general que se realizará hoy a las 9 de la mañana, en el salón de la calle Cerrito 585, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, asunto comité pro presos, discusión de las bases de la sociedad, informe del delegado.

DIVERSAS

Biblioteca "Andrea Costa" — Díaz Vélez 4394. El martes a las 8 p. m., la C. A.

Centro "E. del Valle Iberlucea" — El próximo martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Grupo Socialista Italiano —La asamblea del día 12 ha sido postergada para hoy a las 3 de la tarde, en el local Paso 721, en donde se inauguró la secretaría del grupo y la redacción y administración del periódico semanal "Avanti!"

Dicho local está abierto todas las noches de 8 a 10.

CONFERENCIAS

Unión Obrera del Afirmado — Mármol 911. Hoy a las 8.30 a. m., asamblea y conferencia.

Oradores: Emilio G. Mellén y A. Berardone.

Pintores Unidos — Méjico 2070. Se invita a los obreros del gremio, sin distinción de ideas, tácticas ni creencias, a la conferencia que tendrá lugar hoy a las 8.30 a. m.

Sobre los peligros del albayalde hablará el doctor Juan E. Carulla.

Juventud Socialista de la 16a. — Efectuará una conferencia de propaganda hoy domingo, a las 3 p. m., en la plaza Belgrano (frente a la iglesia).

Sobre militarismo y acción de las Juventudes Socialistas hablarán los ciudadanos José F. Grosso, Pedro D. Zibecchi y F. Seco.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — El miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: rifa a beneficio de la biblioteca.

Tolosa — La sociedad de maquinistas y foguistas (sección Tolosa) efectuará una conferencia gremial mañana a las 8 p. m., en el local de la calle 31 entre 1 y 2.

Hablará el ciudadano Guillermo A. Bengoa.

Banfield — Se cita a los miembros de la nueva comisión de biblioteca a la reunión que se realizará hoy a las 8.30 a. m., en el local social, Arenales 1482.

Talleres — La C. A. del Centro Socialista se reunirá hoy a las 9 a. m., en el local social.

—Se recomienda a los periódicos y agrupaciones socialistas dirijan toda correspondencia a Cavour 6087, Talleres.

Santos Lugares — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m. Orden del día: integración de la C. A., informe del delegado a San Martín.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo, a las 2 p. m.

Avellaneda — La biblioteca "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea hoy domingo a las 8 p. m.

Lomas de Zamora — El martes a las 8 p. m. tendrá lugar una conversación familiar.

Sobre "Lucha de Clases" hablará el ciudadano T. Palamara.

Castelli — Hoy a las 8 de la noche, efectuará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: nombramiento de un bibliotecario.

San Martín—Asamblea pública para constituir el Centro Socialista, hoy a las 2.30 p. m., en el local de La Fraternidad, calle Moreno 91.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy domingo a las 8.30 de la mañana, en el local 2 de Mayo 4555. Orden del día: estatuto de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma.

La Plata — Se invita a los afiliados de los Centros 1a. y 4a., 2a. de Tolosa, 3a. y Puerto de La Plata a la asamblea local extraordinaria que se efectuará ... a las 2.30 de la tarde, en el local de la calle 41 número 895. Orden del día correspondiente: reforma de la carta orgánica.

Chacabuco — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo.

Valentín Alsina — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8.30 a. m. Orden del día: informe de la C. A.

CONFERENCIAS

Avellaneda — Organizada por la Juventud Socialista "Unión y Libertad", se efectuará hoy a las 3 p. m., en avenida Rivadavia esquina Domínguez (Piñeiro), una conferencia de propaganda.

Sobre "La acción de las Juventudes Socialistas" hablarán los ciudadanos José M. Lemos, Víctor Huergo y Rafael Rouco.

Centro de Lanús Este — Este Centro ha organizado dos conferencias públicas sobre el tema "Pro autonomía comunal", las que se llevarán a cabo en el local del Centro hoy domingo.

La primera tendrá lugar a las 9 de la mañana, y harán uso de la palabra los ciudadanos Martín Casaretto, Blas Feijoo y José Luis Vela. En la segunda, que se celebrará a las 3 de la tarde, hablarán el diputado Cúneo y J. L. Vela.

Capitán Sarmiento — Organizada por el Centro Socialista, se efectuarán hoy domingo dos actos de propaganda, en los que tomará parte, en reemplazo del orador anunciado, José Lemos, el ciudadano Alberto Salís, de la capital federal.

El primero de los actos nombrados será una conferencia que se celebrará en la plaza a las 3 de la tarde, y el segundo una velada en uno de los salones de la localidad.

TERRITORIOS NACIONALES

Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Rosa — El Centro Socialista convoca a asamblea general ordinaria para hoy. Orden del día: elección de dos miembros de la C. A.

En el mismo acto dará una conferencia el ciudadano Buira.

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — Florida 501, Corrientes y Reconquista.
Sección 2a — Defensa 201, Moreno 688, Chacabuco 22.
Sección 3a — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí.
Sección 5a — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Callao y Sarmiento, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho.
Sección 6a — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos 711.
Sección 7a — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Rivadavia 2129, Viamonte 2400.
Sección 8a — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a — Corrientes 3202.
Sección 10a — Boedo e Independencia, Belgrano 3078.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Riglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.
Sección 13a — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar num. 843.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a — Lima y Humberto I, Garay y Lima, Garay 1299.
Sección 17a — Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Paraguay y Laprida, Santa Fe 2373.
Sección 18a — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1230, Constitución y San José.
Sección 19a — Charcas y Coronel Díaz.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a — Gurruchaga y Muñecas, Triunvirato 1400.
Sección 23a — Rivadavia 6156, 6851 y 5763, Nazca y Páez, Sud América 793, Pedernera 602, Gaona 1786, Bella Vista y Bogotá.
Sección 24a. — Almirante Brown 1302, Necochea 800, Brandzen 602.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Remedios 3400, Provincias Unidas 4550.
Sección 26a — Patricios 299.
Sección 27a — Bompland y Paraguay, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2876.
Sección 28a — Garay y Jujuy.
Sección 29a — Crámer 2502, Cabildo 2102, General Paz y Pampa, Conde 2020.
Sección 30a — Italia y California, Montes de Oca 1800.
Sección 31a — Bebedero 5702, Holberg y Alvarez Thomas, Triunvirato 4900, Monroe y Miller.
Sección 32a — Montes de Oca y Australia, Iriarte 702, California 1158.
Sección 33a — J. Newbery 3915.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.
Sección 35a — Bella Vista 2011, Helguera 3176, Sud América 1893.
Sección 36a — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 37a — Sanabria 4419.
Sección 38a — Chicago y Jachal.
Sección 40a — Rivadavia y Pola, Fco. de Medina 6899.
Sección 41a — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cabia y Cabello.
Sección 42a —Rojas y Méndez de Andés, Río Janeiro 660.
Sección 43a — Rivera 1002, Rivera y Gazcón, Canning y San Salvador.

DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Convención con los chilenos — La Federación Sportiva Nacional de Chile ha telegrafiado a la Federación Argentina de Football que había aceptado la convención que la última le propuso, concebida en los mismos términos que la celebrada hace pocos días con la Liga Metropolitana de Sports Atléticos.

La Federación Sportiva Nacional es la suprema autoridad en el vecino país. A ella están afiliadas la casi totalidad de las instituciones deportivas del país en todas las ramas del deporte. Entre las instituciones que de ella dependen y por ella fundadas, está la Liga de Football de Chile, que rige este deporte en todo el país, pero que, lo mismo que las demás ligas que rigen las distintas ramas del deporte, no pueden concertar competencias internacionales sin la venia de la Federación Sportiva Nacional.

Preside esta institución Felipe Casas Espínola, que es toda una personalidad social y política, y gracias a cuyos desvelos la Federación ha podido representar al país en los juegos olímpicos de Estocolmo, enviar el año pasado una delegación de footballers al Brasil y tomar parte en las fiestas que entre nosotros se celebraron con motivo del centenario.

La Federación Sportiva Nacional comunica también que acepta la invitación para tomar parte en el Campeonato Sudamericano de la Federación Argentina de Football.

La institución chilena está, a la vez, unida a la Liga Metropolitana por un convenio análogo al celebrado con la Federación Argentina.

Partidos a jugarse el domingo 26 — Primera división — Kimberley v. Tigre, Hispano Argentino v. Floresta, Independiente v. Atlanta, Porteños v. Estudiantes, Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima.

Segunda división — Alumni v. Atlas, Velez Sársfield v. Argentinos Juniors, Defensores de Belgrano v. Carapachay, All Boys v. Argentinos, Federal v. Peñarol Argentino, Lanús United v. Universitarios, General Belgrano v. Sol Argentino, Independencia v. Porteños Unidos, Burzaco v. G. y Esgrima de Bánfield, Sportivo Suizo v. Arg. de Avellaneda.

Segunda división — Kimberley v. Tigre, Hispano v. Floresta, Independiente v. Atlanta, Porteño v. Estudiantes, Argentino de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy, tarde: Aida. — Noche: L'amore dei tre ré.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Cittá di Milano".
Hoy tarde: La bella Risette. — Noche: La vedova allegra. — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy tarde: Come le foglie. — Noche: La presidentessa. — Platea con entrada, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy, tarde. Después de misa, Doña Remedios. — Noche: La gaucha, Doña Remedios. — Platea con entrada, $ 3.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy tarde: El intendente. La liga de Zoroastra. — Noche: El intendente, El tango en París. — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: Un ballo in maschera. — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Fainan.
Hoy tarde y noche: A la vejez. — Platea tarde $ 1.50, noche 3.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy tarde: La princesa del dólar. — Noche: La casta Susana. — Platea con entrada, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy tarde: Le veau d'or. — Noche: Les bleus de l'amour. — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate. — Platea con entrada por sección, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnelys saltarines, troupe Kerville family, malabaristas. The Mountord's, equilibristas. Lucha romana. — Entrada general, $ 1.50.

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy tarde: Los hermanos Laguna. — Noche: Los apaches y sus crímenes.
—Próximamente estreno de la obra histórica en verso del poeta L. Mendoza, "Camila O'Gorman".

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: Veinte años de odio.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444. — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1625 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Sección B: Alumni v. Atlas, Vélez Sársfield v. Argentinos Juniors, Defensores v. Carapachay, All Boys v. Argentino, Federal v. Peñarol Argentino.

Sección C: Lanús United v. Universitarios, General Belgrano v. Sol Argentino, Independencia v. Porteños Unidos, Burzaco v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Sportivo Suizo v. Argentino de Avellaneda.

Sección D: Independiente B v. General Viamonte, Floresta B v. Ciudadela, Tigre Juniors v. Chacabuco.

Sección E: Hispano Argentino v. F. C. Provincial, Nottingham Forest v. Paraná, Solís v. Friends.

Tercera división — Sección A: Friends v. Independiente A, Lanús United v. Sportivo Suizo, Hispano Argentino v. F. C. Provincial, Burzaco B v. G. y Esgrima de Bánfield, Paraná v. General Belgrano.

Sección B: Estudiantes v. Solís, Republicano v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Argentino de Quilmes v. Burzaco A, Independencia v. Independiente B.

Sección C: Tigre Juniors v. Porteño B, Triunvirato v. Ciudadela B, Vélez Sársfield B v. Porvenir Argentino.

Sección D: Ciudadela A v. Atlanta A, Chacabuco A v. Floresta, Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield A, All Boys A v. Argentino A.

Sección E: Gimnasia y Esgrima A v. Defensores de Belgrano, Federal v. Kimberley A, Porteño A v. Retiro Pacífico, Alumni v. Atlas A.

Sección F: Chacabuco B v. The Mánchester, Argentino B v. Atlanta B, Vélez Sársfield C v. Gimnasia y Esgrima C, Buchardo v. Tigre.

Cuarta división — Floresta v. Atlas A, Gimnasia y Esgrima v. The Mánchester, Zurich v. Hispano Argentino.

Sección B: Retiro Pacífico v. Carapachay A, Chacabuco B v. Tigre Juniors, Ciudadela B v. Defensores de Belgrano, Kimberley v. Porteño A.

Sección C: Carapachay B v. Atlas B, Chacabuco A v. All Boys, Porteño B v. Ciudadela A, Porvenir Argentino B v. Argentino, Argentino Juniors v. Atlanta.

Sección D: Independiente A v. Argentino de Quilmes, Solís v. Independencia, Paraná v. Estudiantes.

Quinta división — Argentino v. Hispano Argentino B, Atlas A v. Triunvirato, Gimnasia y Esgrima v. Argentino Juniors, Kimberley v. Ciudadela.

Sección B: Estudiantes v. The Mánchester, Argentino de Quilmes v. Atlas B, Solís v. Floresta, General Belgrano v. Chacabuco.

Partidos a jugarse hoy — Primera división — Independiente v. Kimberley (copa Argentina), en Avellaneda, a las 2 de la tarde.

Independiente: C. Muttoni, E. Marín y A. Ferro, C. Cánepa, E. Sande (capitán) y M. Capelletti, P. Garré, D. Arroyuelo, M. Capelletti, M. M. y S. García.

Kimberley: T. Langenheim; J. Pianaroli y V. Flores; R. Jiménez, A. C. Coneh y E. Pianaroli; S. Flesca, J. Doyen, C. L. Antequeda, P. Boide y A. Bertrand.

—Atlanta v. Floresta, en el Parque Chacabuco, a las 2.30 p. m.

Atlanta: R. Demergassi; J. Orradre y S. Cermezoni, A. Assali, J. Pellini y A. Argotti, R. Falibeni, R. Phedro, E. Fernández, A. Cazenave y H. Rivas.

¡NUEVO HORARIO!

Clases nocturnas gratuitas

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Lunes, de 8 a 9. a) francés. b) esperanto. De 9 a 10 redacción (castellano).
Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría). De 9 a 10 a) mecánica b) alemán.
Miercoles, de 8 a 9 aritmética y álgebra. De 9 a 10 electricidad (práctica).
Jueves, de 8 á 9. a) telegrafía, b) química. De 9 a 10: a), telegrafía, b) química.
Viernes, de 8 a 9 aritmética y álgebra. De 9 a 10 dibujo y geometría.
Sabado, de 8 a 9 a) inglés b) taquigrafía. De 9 a 10, física.
También se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.
... de colocaciones gratuita.
Todos los domingos a las 10 a. m. hay conferencia pública gratuita.

Instituto Sudamericano de Electrotecnicos y Mecánicos — San Martín 522 (de ... hasta 10 p. m.) Organo oficial "Electricidad y La Maquinaria", revista mensual (gratis para los socios) — ... Avenida

Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

... del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Eleccion de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijacion de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio).
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

Gimnasia y Esgrima v. Argentino de Quilmes, en Villa Urquiza, field de Kimberley, a las 2.30 p. m.

Gimnasia y Esgrima: J. Sagastume; A. Reparaz y A. Brunó; J. Bertani, A. H. Molino y L. M. Custo; C. Aguilar, R. Gorozabel, C. F. Iraola, S. Sayanes y A. L. Capellini.

—Estudiantes de La Plata v. Porteño, en La Plata, a la llegada del tren que sale de Constitución a las 12.05 p. m.

Porteño: J. J. Rithner; H. Viboud y R. González Escarrá; V. Abadia, J. Ayala y A. Letamendi, E. Galup Lanús, C. Izaguirre, A. Piaggio, M. Olariaga y M. Garat.

Primera división, Campeonato — F. C. Oeste v. San Isidro, se jugará en el Caballito, a las 3 p. m.

F. C. Oeste: O. Estrach; J. A. Saccardo y A. Pini; R. Lamique, R. Caprile y A. Elordi; P. Pucciarello, A. Alessi, F. Roldán, J. Angeletti y J. B. Pini.

San Isidro: C. T. Wilson; J. Iriarte y J. Rossi (capitán); F. Hoben, J. Merroni y A. Olivari, E. Fernández, E. J. Pocock, R. Garzón, L. Cevasco y A. R. Meira. Suplentes: B. Janón y R. Biggeri.

—Racing v. Platense, en Avellaneda, a las 3 p. m.

Racing: A. Arduino; S. Ochoa y A. Reyes; A. Betular, P. Olazar y R. Pepe; Z. Canaveri, A. Ohaco, A. Marcovecchio, J. Hospital y J. N. Perinetti.

Platense: A. Prezé; A. Ansaldo y S. Florentino; J. Colombo, E. Bellinzona y A. Perico; M. Balmaceda, P. Pisa, A. Pérez, T. Sinigalia y S. Rolandi. Suplente, M. Fraga.

—Estudiantes v. Comercio, en Palermo, a las 2.30 p. m.

Estudiantes: M. Croce; C. Krieger y S. Parkinson; A. Spinelli, O. Ivanivich y J. Susán; A. Ochandio, M. Susan, A. Maistegui, V. Querido y A. Vacari.

Comercio: Carles; Paganini y Galliazzi; Felisari, Romero (capitán) y Astuena; Mignaverry, Folisari, Barretto, Rofrano y Ricci.

Boca Juniors v. Estudiantil Porteño, en Wilde, a las 2.45 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

Boca Juniors: J. Bruzan; J. Garibaldi y H. Lamelas; C. Capellini, M. Vergara y M. Pieralmi, L. Mantero, E. Bertolini, A. Romano, D. Abbatángelo e I. Cotero. Suplente, F. Taggino.

Estudiantil Porteño: R. Peña; C. Franceschi y A. Bonessere; E. Galle, F. Basurto y M. Negri; A. González, A. Costas, J. Fernández y R. Lennie.

—Belgrano v. F. C. Sud, en Belgrano, a las 2.30 p. m. Tren del Retiro a la 1.20 p. m.

F. C. Sud: A. Lurachi; A. Varela y L. Nal; A. di Stefano, A. Spamocchia y D. Maxwell, R. J. López, L. C. Bownas (capitán), E. J. Jankins, A. M. Roberts y R. Galeano.

F. C. Los Socialistas v. Villa del Parque — Este partido, de carácter amistoso, se jugará hoy, a las 2.30 p. m., en Villa del Parque. F. C. P.

El team del F. C. Los Socialistas será el siguiente: Quiles, Castellanos y González (capitán); Paulino, Pugliese y Casas; Romano, Rodríguez, Gargiulo, Berlen y Romano.

—Se avisa a todos los jóvenes amantes de este deporte y que simpaticen con esta institución, que se reciben afiliaciones para jugadores de tercera, cuarta y quinta divisiones lo que rogamos lo hagan a la brevedad posible, para poder dar principio a los partidos oficiales. Se reciben afiliaciones a nombre del secretario, Antonio Romano, Liniers 1166, de 7.30 a 9 p. m.

Club atletico sportivo Villa Crespo — Este club acepta partidos amistosos a jugarse hoy, con teams de 3a y 5a. divisiones, en su field, situado en la calle avenida Rosales y Tucumán, cedido galantemente por la gerencia del F. C. Pacífico.

Team que defenderá los colores blanco y rojo, 3a división: Fallio; Campana y Arismendi, Gallardo, Filardi, N. N.; Spinelli, Amoedo, Ríos, Laurito y N. N.

Team de 5a división: M. Echevarri; Casanovas (capitán) y J. T. Fernández; Virgili, Galán y J. M. García; Cárdenas, Brunengo, López, Sayanes, Torres.

Contestar a nombre de J. E. Ríos, personalmente, en la oficina de buzonistas del correo central, de 8 a 1.30 de la mañana.

Deportes Club — Pone en conocimiento de los diversos componentes de los teams de tercera, cuarta y quinta divisiones que, por inconvenientes de última hora, se resolvió hacer varios cambios, habiendo quedado la organización de los partidos en la forma que a continuación se inserta:

Deportes v. Palermo — Entre los teams de tercera división de los clubs del epígrafe se jugará este interesante encuentro, en el field del Palermo, que posee en Vicente López, a las 3 p. m. Los jugadores del Deportes deberán reunirse en la estación de Belgrano, a las 2 p. m., y el team se formará así: Luis G. Medionde; Luis Grisole y José O. Graciotti, Landoni Vigo, Luis Graviotti y Tomas Fossa, González Míguez, Víctor Carlucci, Horacio Guissani, Aldo Sisto Calomini y Doevo (capitán).

Deportes v. General Quesada — Entre los teams de cuarta división de los equipos del epígrafe se jugará esta tarde un encuentro interesante en Olivos, a las 12.30 p. m., debiendo de reunirse los jugadores del club Deportes en las calles San Martín y avenida Maipú a las 12.15 p. m. debiendo tomar el tranvía ... calles ... esperados por un delegado del club General Quesada. El team del Deportes formará así: Máximo A. Colas; Sampellegrini y Cavanna; Carlos Carreta, Francisco Goñi (capitán) y Siciliano; Martinengo, Armendáriz, Urritigorrq, Antonio Isola y N. Gardela. Suplentes: Boix y Olano.

Deportes v. Arg. de Florida — Por el campeonato de la Federación A. de Foot ball se jugará este interesante encuentro, en el hermoso field del club Palermo, que posee en Vicente López, a la 1.30 p. m., debiendo reunirse los jugadores en la estación Belgrano, a las 12.50. El team del Deportes es el siguiente: Luis Denis; Juan Caccuci y Héctor Simón, Ildo Uavalli, Juan V. Vergara y José Louzao, Bertolino, Santiago Galli, José M. Galli (capitán), Raúl Siciliano y Salvador Ricci.

Los socios jugadores que falten a estos encuentros serán eliminados de los equipos a que pertenecen.

Mercedes v. Martínez — Este partido, sección C, de la A. A. de F., se jugará en Martínez, a las 2.30 de la tarde.

Los jugadores del Mercedes deberán tomar el tren en Retiro (vieja), a la 1.25 p. m.

Mercedes A v. Progresista — Por el campeonato de tercera liga, sección E, de la A. A. de F., se jugará este partido en la cancha del primero, en Villa Calzada, a las 3 p. m. Tren de Constitución a la 1.45 p. m.

Mercedes A: Scarnich; Correa y Torcella; Guarrochena, Rossi y Pazos, Scorza, Muñiz, Sager (cap.), Granara y Scarnich.

Mercedes C. v. Ciudad de Londres — En la cancha del segundo en el Parque de los Patricios se jugará este partido por el campeonato de la tercera liga, sección G, de la A. A. de F., a las 12.30 de la tarde.

Mercedes C: Cuff; Tomasini y Oteiza; N. N., Pagani y Asensio (cap.); Gowland, Asensio, Bermejo, Avalle y Rozadas.

Mercedes v. Trianón — A la llegada del tren que sale de Plaza Constitución a las 12.25 de la tarde, se jugará en Villa Calzada este partido de la cuarta liga, sección B, de la A. A. de F.

Mercedes: Lafanci; Rodríguez y Sampietro (cap.); Sabaris, Rossi y Vargas; Mónaco, Vistas, Martínez, Bacigalupo y Vila.

Mercedes v. Sportivo Barracas — En la cancha del segundo, en Barracas, ubicada en las calles Iriarte y Santa Elena, se realizará a las 12.30 p. m. este partido por el campeonato de la quinta liga.

Mercedes: Medrano; Ríos y Mujica, Vigneau, Pagani y Balcarce; Baserga, Massini, Zambra (cap.), García y Vila.

General Pueyrredón v. Normalista III —Este interesante encuentro por el campeonato de la F. A. A. se realizará hoy, a las 3 p. m., en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: A. Bessio; J. M. Villar y A. C. Caggiano (cap.); A. Tarallo, J. Todarelli y J. Manzo; L. Foche, J. Córdoba, N. Prusella, A. del Papa y A. Giacchino. Suplentes: C. Marzorati, E. Fernández y E. Porfilio.

Punto de reunión: Entre Ríos y San Juan, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10 p. m.

General Pueyrredón v. Normalista IV — Este encuentro por el campeonato de la F. A. A. se realizará hoy, a la 1.30 p. m., en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: H. Oñederra; R. Rodríguez y R. Bagó; J. Marzorati, J. A. Laurito y A. T. Caggiano (cap.), J. Pascuarelli, E. Nocera, P. Pacheco, N. Maradeo y A. Di Paulo. Suplentes: N. Bañuelo, J. Gil y P. Mariutto.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10 p. m.

General Pueyrredón v. Dublín V — Este encuentro por el campeonato de la F. A. A., se realizará hoy, a las 3 p. m., en Martínez, field del segundo.

Gral. Pueyrredón: A. Revol; J. Riccardi y S. Ciordia; B. O. Fitzsche, R. E. Aguero y J. Ciafardini; J. J. Rossi (capitán); N. Vaccaro, J. Spinosa, T. Monterré y L. Spalla. Suplentes: E. G. Valdez, A. Vita y M. Monzra.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.45 p. m. Tren del Retiro a las 2.5 p. m.

C. A. Dublín — El jueves ppdo. se llevó a cabo la asamblea en la que se trataron asuntos de sumo interés, quedando la comisión directiva constituída del modo siguiente:

Presidente, Arturo Capellini; secretario, Domingo Venditto; tesorero, Fernando Bianchi, capitán del team de cuarta, Alberto Soldatti, capitán del team de quinta, Santiago Cerro.

—Hoy se llevarán a cabo los siguientes partidos:

Dublín v. Frontera Juniors, en Versailles, a las 3 p. m. Tren de Once a las 12.55 p. m.

Dublín: A. Etcheverría; F. Bianchi y A. Martínez; A. Capellini, F. Delelis y P. Gallardo; J. Dechanci, A. Soldatti (cap.), M. Cufré, V. V. Albini, N. N. y D. Venditto.

Lavalle F. C. — En la asamblea ordinaria celebrada anoche se ha constituído la nueva C. D. en la forma siguiente:

Presidente, Alfredo Finili; vice, Leandro Noseda; secretario, Angel Rosminati; pro, Eduardo Real; tesorero, Luis Fava; revisores de cuentas, Eusebio Ordoñana y Jesús Paiz; representante ante la liga, Pedro M. Ponce.

ante la liga, Pedro M. Ponce.

Frontera Juniors v. Dublín F. C. — Por el campeonato de la F. A. A. se medirán hoy estos dos clubs.

Frontera Juniors IV v. Barracas del Sud IV B — El segundo cedió los puntos.

Frontera Juniors v. "La Tarde" V A — El segundo cedió los puntos.

Frontera Juniors V B v. Abisinia — Este partido se jugará en Versailles, a la llegada del tren de las 12.55 p. m.

Los Unidos de Pavón v. Rochester — Este partido se jugará en Puente Colorado (Lanús oeste), a las 12.30 p. m., bajo los auspicios de la liga 43.

Los U. de Pavón: Fulcini, Colángelo y Lafalce; Ramón, Caporale y Mauro, Cortés, Caggiano, Ramos, N. N. y Oreste.

Los jugadores de Los Unidos de Pavón deben reunirse en Pavón y Castro a las 10.30 a. m. Se ruega puntual asistencia.

Comunicaciones — Cítase para el jueves, a las 7.30 p. m., a todos los socios jugadores de la quinta división, a la asamblea general. Se ruega puntual asistencia.

Afiliaciones — Se comunica a todos los jugadores que deseen militar en las filas de este club, pueden dirigirse a Américo Mauro, calle Las Casas 3843.

LIGA CENTENARIO DE FOOTBALL

Afiliaciones — Esta liga invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que deseen tomar parte en la próxima temporada. La cuota de ingreso es de cinco pesos por team para la división mayores y de cuatro pesos para la división menores.

Las inscripciones se reciben todos los días de 6 a 9 p. m. en la secretaría, calle Tunuyán 234, a nombre de Telmo Giordano, y en la calle Cochabamba 1047, a nombre de Miguel G. Pellegrini.

Los prémios consisten en dos artísticas copas para cada división. En breve se hará conocer el lugar donde se exhibirán los premios.

Se avisa a todos los clubs que en esta liga podrán actuar los que posean o no field.

Por reglamentos dirigirse a las direcciones más arriba indicadas, mencionando el nombre del club, del secretario y ubicación de la secretaría.

Se ruega a los clubs que tengan interés en tomar parte en esta liga se inscriban a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos cuanto antes.

Argentinos de Saavedra — Se cita a los socios a la asamblea general que se celebrará mañana lunes, a las 8 p. m., en el local social, Besares 2790, para tratar la siguiente orden del día: Aprobar los estatutos y reglamentos, asunto del local Deché, renuncia del presidente, elección de capitanes de cuarta y quinta divisiones.

Se comunica a todos los socios que no estén al día con la tesorería que se pongan al corriente antes del 30 de este mes.

Hacemos saber a todos los socios que en la reunión ordinaria de la comisión se resolvió que el diario oficial de este club sea LA VANGUARDIA.

Hoy domingo se jugará el partido con el club Belgrano Alegre. El team será el siguiente:

A. Lacamesure; L. Lacamesure y J. Bollini, P. García, A. Tessone (cap.) y P. Perna; J. Santos, T. Bataglia, A. Sánchez, J. López y E. Schnorr. Suplentes: S. Ferri, A. Fenoglio. Referee, T. Tessone. Linesman, H. Ugo.

Continúan abiertos los registros de socios jugadores para completar dos equipos de cuarta y quinta divisiones, más dos con que ya cuenta esta institución. Los interesados pueden solicitar estatutos y reglamentos a la secretaría, calle Besares 2790. La cuota mensual es de 50 centavos para la cuarta división y de 30 centavos para la quinta. No se cobra ingreso.

Asociación A. Argentina — Siguen recibiéndose afiliaciones para la segunda, tercera, cuarta y quinta divisiones.

He aquí las bases de este campeonato:

Segunda división. Libre para todo jugador. Afiliación, $ 6 por team.

Tercera división. Libre para todo jugador menor de 20 años, no cumplidos al ser inscrito el team. Afiliación, $ 5 por team.

Cuarta división. Libre para todo jugador menor de 18 años, no cumplidos al ser inscrito el team. Afiliación, $ 4 por team.

Quinta división. Libre para todo jugador menor de 16 años, no cumplidos al ser inscrito el team. Afiliación, $ 3 por team.

Quinta división, menores. Para jugadores menores de 14 años no cumplidos al ser inscrito el team. Afiliación, $ 3 por team.

Los premios consisten en dos para cada división, o sea en copas de plata.

Para pedidos de reglamentos, fórmulas de inscripción y todo lo que se desea saber sobre esta institución, dirigirse a la calle Castro 1540, a nombre del secretario-gerente, Luis Colángelo, de 5 a 8 p. m., por carta o personalmente.

Partidos oficiales a jugarse hoy bajo los auspicios de esta institución:

Quinta división B: Soler v. Unidos de Castro, en el field del Unión Barracas, ubicado en las calles Arenales y Belgrano (Avellaneda), a la 1 p. m.

Los jugadores ... esperados ... Arenales y Belgrano ... Tomar el tranvía 21 ó 22.

—Porteño Argentino Sud v. Atlántico, en el mismo field, a las 2 de la tarde.

—U. de Pavón v. Falucho suspendido.

—A. de Saavedra no juega.

Comunicaciones. Estos partidos se jugarán 30 minutos por halftime sin descanso.

—Las planillas deben enviarse por correo dentro de las 48 horas de haberse efectuado el partido.

—Por última vez se avisa a los clubs que no han comunicado a la secretaría el nombre del secretario, y lista de buena fe lo hagan a la brevedad posible.

Varias — Esta institución donará una medalla de plata al jugador que marque mayor número de goals en la temporada actual.

Se aceptan clubs que posean o no field.

Se ruega a los clubs que deseen ingresar lo hagan a la brevedad posible para dar comienzo a los partidos el domingo.

Citación — Por tener que comunicarles asuntos de interés se citan para mañana, a las 6.30 p. m., en la calle Castro 1540, a los señores Mauro y Cortez.

DE JUNIN

Comité Independiente "La Vanguardia" — Con este título se ha constituído en la localidad de Junín un club atlético, el que tomará parte en la presente temporada de football.

CORREO

Leonaldo Leal — Le agradeceremos se sirva no remitirnos noticias falsas.

AVIACION

RAID PALOMAR-SAN LUIS

Ayer el aviador Pedro Zamú inició en forma brillante el raid Palomar-San Luis.

Sobre el monoplano Castex pasó por las siguientes localidades: Junín a las 10 a. m.; Rufino a las 11 a. m.; Leboulaye a las 11.22 a. m., Levalle 11.32 a. m.; Mackenna a las 12 m., y a la 1 15 de la tarde llegó a Mercedes (San Luis).

A última hora informan de Villa Mercedes que el raid ha sido suspendido. Probablemente Zanni continuará hoy el viaje hasta San Luis, de donde le separan 95 kilómetros.

CENTROS SOCIALES

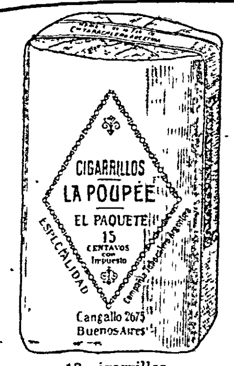
Centro Recreativo "Afición y amor al arte" — Ha sido reorganizado con la comisión directiva que más abajo mencionamos, la que activa con entusiasmo los preparativos para la gran función y baile familiar que se realizará el 29 de agosto próximo, en el salón "Lago di Como" Cangallo 1756.

La comisión directiva ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Adolfo Fernandez, vice, Matías Moreno Pavan; secretario, Juan C. Moreno; prosecretario, Eugenio Beatrice; tesorero, Carlos Praino; protesorero, Humberto Macchi, tres vocales y dos revisores de cuentas. Directores artísticos: Alfredo Fernández y Roberto Perou.

La secretaría ha quedado instalada en la calle B. Mitre 3600.

CORREO

J. D. Patiño — Debe solicitarlas al superintendente de la cámara.



LOS NEGOCIOS

Ayer fué día de paralización en las operaciones de orden bursátil, como se desprende del detalle e importancia de las mismas que damos más adelante.

En las cédulas argentinas se operó con firmeza y el cierre se hizo con suba de 30 centavos.

Los títulos de 3 1|2 o|o de la provincia de Buenos Aires bajaron un punto.

He aquí los negocios que se anotaron durante la hora oficial:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado 4000 a $ 87.80, 17.000 a 88; total, 21.000.

Fin de mes 15.000 a 87.90, 50.000 a 88 total. 65.000.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a. serie al contado. 57.000 a 86.50, 23.000 a 86.60, 20.000 a 86.70; total, 100.000.

Julio 20 18.000 a 86.60, 30.000 a 86.70 total 48.000.

Fin de mes 20.000 a 86.80.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro al contado: 500 a 60.

Banco Español, julio 20: 50 a 150.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior, $ o s.	202.608.501.384
Entraron $ o s.	297.388
Suma:	202.608.798.772
Salieron $ o s.	14.582.300
Existencia en caja, $ o|s.	202.594.216.472

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado .. vagones con los siguientes frutos: 727 atados de cueros lanares, 1067 cueros vacunos, 134 cueros de potros, 17 bultos de cerdas, 2 íd de plumas, .. cascos de grasa, 7 atados de cueros ..

Ventas de ayer — 200 cueros vacunos peso 1520 x 200 íd. a pesos 15.40, cueros salados a $ 9.63 el kilo, 200 kilos de pieles lanares consumo a $ 1. 500 íd a $ 0.88 y 300 íd. a $ 0.86. .. ares mortecino — 600 kilos a pe.. .. íd a $ 6.68 y 100 a $ 0.66, .. kilo de nutria en Bolsa a $ 6 y 40 íd a $ 5.. 50 cueros de carpinchos a $ 1.80 100 kilos de cerdas a 13 y 1500 kilos de cerdas de los ríos a 11.30.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: Trigo 4100 bolsas, maíz 10.955 íd, lino .. íd avena 690 íd, cebada 300 íd, semilla de alfalfa 81 íd. harina 600 íd, pasfardos grandes 3426 y chicos 627.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo candeal — 630 bolsas Once a pesos 10.50.

Trigo ruso — 3600 bolsas Once a pesos 8.70.

Trigo varias clases — 246 bolsas Once a pesos 9.10, 276 a 9.30, 793 a 8.70, 100 a 8.70, 217 a 8.60, 650 a 8.55, 196 a 8.30, .. a 8.05, 280 a 7.70, 900 a 7.50.

Avena — 166 bolsas Once a pesos 7.

Lino — 446 bolsas dársena a pesos 18 Once a 12.50.

Maíz amarillo — 120 bolsas Once a .. 5. 115 a 4.70, 570 a 4.70, 362 a .. 276 a 4 .. 290 a 4.50, 180 a 4.50, .. a 4.50, 200 a 4.50, 300 a 4.50, 650 a .. 220 a 4.40, 392 a 4.30, 200 a 4.10, .. 4 .. 190 íd Sola a 2.90, 290 Once a ..

Cebada — .. bolsas Once a pesos 7.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
	Laura	Trieste
	Orca	Liverpool
	Gotha	Bremen
	[illegible] la	Río Gallegos
	[illegible]	Wellington
	[illegible]	Nueva York
	[illegible] Eug	Barcelona
	[illegible]	Marsella
	[illegible]	Hamburgo
	[illegible]	Amsterdam
	Loch [illegible]	Londres
	[illegible]	Southampton
	[illegible]	[illegible]os
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	[illegible]burgo
	[illegible]	[illegible]os

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
	[illegible]	[illegible]rpool
	[illegible] Nevada	[illegible]
	[illegible]	Callao (Mo)
	[illegible]	Lisboa
	Orcoma	Nueva York
	[illegible]	Lisboa (Mo)
	[illegible]	Londres
	[illegible]	Lisboa
	[illegible]	Trieste
	[illegible]	Cádiz
	[illegible]	Lisboa
	[illegible]	Marsella
*	Cap Blanco	Lisboa
1	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
21	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná: 2.42 en Corrientes, 1.86 en Itá-Ibaté y 1.49 en Ituzaingó.

Uruguay 8.02 en Santo Tomé, 7.38 en Alvear, 7.30 en La Cruz, 6.73 en Yapeyú, 6.26 en Libres, 4.34 en Monte Caseros, 5.90 en Concordia.

Neuquén 5.56 en Paso Indios, subió 2 metros 2.60 en Neuquén, creció 5 centímetros.

Negro 3.51 en Choele Choel, subió 3 centímetros.

Vapores entrados ayer — Cádiz, de Barcelona a la dársena norte.
—Deseado, del canal al dock sur.
—Avon, de Southampton a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — San Nicolás, del dique 3 para Hamburgo.
—Doon, del dock sur a Las Palmas.
—Tandil, de la Boca para San Nicolás.
—Alton, del dock sur a la rada.
—Deseado, del dique 4 al canal.
—Principessa Mafalda, de la dársena norte para Génova.
—Baron Bayens, del dique 2 para Amberes.
—Saracen, del Riachuelo a la rada.
—Orthia, de la dársena norte para Hamburgo.
—Aquitaine, del dique 3 para Marsella.

Puerto de La Plata — Ayer salió para San Vicente el vapor Nommanby.

Vapores a entrar hoy — Ravenna, de Génova a la dársena norte.
—Bahía, de Hamburgo al dique 3.
—La Gascogne, de Burdeos a la dársena norte.
—Pomona, de Rosario a la dársena sur.
—Siege, del Rosario al dique 2.
—Windrush, de la rada al Riachuelo.

Vapores a salir hoy — Bennfrarch, de Barracas a la rada.
—Hylas, del dique 1 para Amberes.
—Raeburn, del dock sur para Fray Bentos.
—Highland Watch, del dock sur a La Plata.
—Hyades, del dock sur al Rosario.

Situación de los vapores de pasajeros — Cap Finisterre, de ésta, llegó ayer a Lisboa.
—Araguaya, de ésta para Lisboa, salió el 12 de Pernambuco.
—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro.
—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro.
—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió el 15 de Dakar.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro.
—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 16 de Río Janeiro.
—Reina Victoria Eugenia, de Barcelona para ésta, salió el 9 de Tenerife.
—Plata, de Marsella para ésta, salió ayer de Santos.
—Cap Blanco de Hamburgo para ésta, salió el 6 de Lisboa.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, es esperado hoy en Río Janeiro.
—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 17 de Bahía.
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa.
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía.
—Lutetia, de Burdeos para ésta, es esperado hoy en Dakar.
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona.
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 12 de Río Janeiro.
—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía.
—Vandycke de ésta para Nueva York, salió el 17 de Bahía.
—Príncipe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 14 de Santos.
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía.
—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.
—Drina, de ésta para Lisboa, salió el 17 de Río Janeiro.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, en Comodoro Rivadavia.
—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá de ésta el 21.
—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.
—Rawson, de ésta para Ushuaia, llegó a Comodoro Rivadavia el 17.
—Pellegrini, salió el 15 de ésta para San Antonio.
—Avellaneda, salió el 17 de Río Gallegos en viaje a ésta.

Fluviales — Hoy salen: Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Bruselas, a las 10 a. m., para el Salto.
—Venus, a las 11 a. m., para el Carmelo.
—Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1050.

Sección 1a Rivadavia 8151 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2 a, Rioja 1778 3 a, Hornos 1056 4 a, Almirante Brown 1078, 5 a. Fray Cayetano 65 6 a, Belgrano 1130 7 a. Bartolomé Mitre 4309. 8 a, Alberti 1256 9 a Ecuador 385 10, Alberti 569 11, Azcuénaga 487 12, Santiago del Estero 941 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135 15, Malabia 348 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto) 16, Juramento y Cuba 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo) 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564, Horario de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario, de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario. de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336 Horario, de 2 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.



Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838 de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a — Canning 1121 Abierto de 8 a 10 todas las noches.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central San Martín 769.

Registro Nacional de Colocaciones Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 669, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 399 Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 351, Tornú, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J. M. Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Berrano 937, Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios — Número 1, Patricios 1118, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 2757 número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975 Francés, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2209, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (asilo-comio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Posch, Garay 3232 Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves.

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1a, Lavalle 451 2 a, Bolívar 688, 3 a, Lavalle 884 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2273, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550 11, Díaz Vélez 858 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261 16, Lima 1682 17, Charcas 2844, 18, San Juan 1757, 19, Alvarez 2367 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 650 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera Indarte 50 24, Pinzón 454 25, Cucilcoy 26 Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2213 30, Presidente 648 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567 33 Federico Lacroze, 3751 34, Caseros 2724 35 San Julián y Fray Cayetano 36 Esquiú 169 37, Pareja 3328 38, Nuevos Mataderos 39, Cabildo y Republiquetas 40, Cuzco entre Vedia y Binón 41, Santa Fe 3540, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63, alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea Alsina 1332 al 66, Norte Triunvirato 850 Boca, Patricios 1500 escuela de cadetes Rosario y José María Moreno.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Cazaba Diego E., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese.

Buenos Aires, junio 11 de 1914 — Carlos M. Castellanos, secretario. V 25 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho.

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Galiñino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Piña, secretario. V 28 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V 8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario. V 28 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Aramagaray, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V 25 7

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y con referencias inmejorables. Belgrano 1411. V 1|7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.377.318 —
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1.90 $ por mes, durante 20 meses. Renta 13 por ciento.

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o|o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales, de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 856 — Buenos Aires.

SUCURSALES.

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153).

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: San Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz, CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7.., núm. 2, San Juan 3161, núm. 3, Corrientes 3220, núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2823, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3575 ..., y núm. 8, Rivera 559.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en .. nas (F. C. S.)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital Subscrito	$ c|l 30.000.000.—	
Fondo de reserva	" 4.327.262.62	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 30 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta-Cte	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal, y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913 — Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital suscrito	$ 100.000.000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.024.315.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Barteromé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell — Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1255, núm. 4, Pichincha 272 núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata).

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m|n 1 o|o anual. Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro sellado	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sellado	
Por adelantos en cta cte.	8	o|o	5	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, con departamento de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general, todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires 17 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Beleno, gerentes.

Vapores

DEPARTAMENTO se alquila en el Hogar Obrero, por pesos 56. Martín García 473.

PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Maquina, $ 5. Reforma de la por letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia sistema Heller. Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público. ... Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2739, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Metodo Heller". Nota: Próximamente aparecerá el Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", por A. Heller.

V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano, y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia por el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 á 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica 4100 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 5..., Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro - Marcelli.

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso) U. T. 4066 (Libertad).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 1023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5535, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincia. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 157, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

JOSE CABRERA VEGA — Procurador y rematador público — Viamonte 780 — Rosario de Santa Fe.

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1466.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2567 — Buenos Aires, Lunes 20 y Martes 21 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

POR ESPAÑA

MILAGRO SOCIALISTA

Es un milagro, y grande, el caso de la villa de Eibar, situada en la provincia de Guipúzcoa, en el norte de España. El resto de la provincia es en su mayoría profundamente religiosa. El clero domina por todas partes. Magníficos conventos de frailes y monjas, muchos de ellos consagrados a la enseñanza, embellecen los pueblos con su arquitectura y entenebrecen las conciencias con su presencia. Hasta pueblos que en la última guerra carlista lucharon tenazmente contra el pretendiente ... los que morían y ... por su lema de Dios, Patria y Rey, están hoy en manos de ... iglesia. Allí donde se escucharon ... soldados carlistas, han ... poco a poco los curas desde el confesonario, y los frailes y monjas desde sus escuelas conquistan ... El viejo liberalismo, aquel ... liberalismo que no tenía otras ... que ser anticlerical, ha ... definitivamente en la provincia de Guipúzcoa, y puede decirse que en toda la región vascongada.

Y sin embargo no es sino un resultado de la evolución económica. Guipúzcoa es una de las provincias más industriosas de España. Rara es la aldea donde no hay una fábrica. Todos los saltos de agua — en los que es riquísima la provincia — están aprovechados con avidez. En ... donde la población apenas sabe hablar castellano ni leer, se yerguen potentes chimeneas — no sólo ... agua la fuerza motriz — como ... de patente progreso técnico. Pero ya se sabe: la industrialización de un territorio trae consigo profundos cambios espirituales. Al viejo patriarcalismo vasco reemplaza el régimen de clases, el sistema de patronos y obreros, de explotadores y explotados. De haberse ... en ese régimen en el plano puramente económico, no hay duda que también esta provincia vasca hubiera experimentado esos ... de espíritu que engendran las máquinas. Los patronos sabían esto, que es ley universal. Era menester, pues, introducir en la vida ... un elemento extraño a ... capaz de impedir el cumplimiento de esa ley. Ese elemento fué ... la cual se aliaron los antiguos liberales, porque en ella ... el narcótico que había de ... adormilados a los obreros ... proceso éste fué general ... región vascongada, pero ... en algunas partes, allí, como Bilbao y la cuenca minera ... donde la importancia ... movimiento industrial ... otras regiones a obreros ... emancipados de la ...

... Guipúzcoa, sólo Eibar, con ... de unos diez mil habitantes ... excepción sorprendente ... democracia semisocialista. Hay ... tanto o más industriales ... Tolosa, por ejemplo ... sus numerosas y grandes ... papel. A dos pasos de ... Placencia, pueblo de armeros ... eibarrés. Pues estos ... viven en pleno quarigarquico de la plutocracia ...

La explicación de esto — ... explicaciones, pues en la ... causas son infinitas e ... — está en que a Eibar ... algunos socialistas ... de Bilbao, y que sus ... más bien, el sentimiento ... que los animaba, ha ... esta villa una magnífica ... libre e ilustrada, en medio ... región de obscurantismo ... pequeña Atenas en medio ... Beocia.

... socialista se expresó ... formas concretas. ... los salarios. En Todo ... industrial que Eibar ... medio es de unas 3.75 ... Eibar es raro el obrero ... tiempos normales ... Los jornales de siete ... son bastante corrientes ... holgura económica ... los tipos físicos ... moral. El eibarrés ... de potente musculatura ... color y enamorado ... de la danza ... Arte freeen... prósperas, y fué el ... los socialistas ... no habrá otro ...

tes, numerosos profesores y escritores españoles. Rara es la personalidad, distinguida en la política o en las letras, que llegando a Bilbao o San Sebastián no reciba un ineludible requerimiento de los eibarreses para obsequiarlos con una conferencia. Los escasos elementos obscurantistas del pueblo, unos cuantos carlistas y separatistas, han tratado varias veces de importar ellos también conferenciantes de su cuerda, con la vaga esperanza de restar adeptos al republicanismo y al socialismo. Pero los socialistas eibarreses han impuesto una temible costumbre: la de la controversia a final de los discursos. Y no es raro ver a un obrero socialista discutir sobre cuestiones de derecho con un abogado, y sobre temas celesiásticos y teológicos con un conferenciante católico. En estas controversias finales se estrellan, como el agua en la roca, todos los asaltos de los retrógrados de fuera, entre los cuales llegan de tarde en tarde algunos anarquistas, que tienen que irse tan fracasados como los carlistas.

Las relaciones de patronos y obreros son de camaradas. A pesar del gran contingente socialista, no sé que haya habido nunca una huelga. Los patronos trabajan con sus mismos obreros, van con ellos al café, y rara vez se enriquecen. Hay dos o tres excepciones de industriales que han dado alarmante desarrollo a sus fábricas y que parecen amenazar con una concentración que absorba a los productores más pequeños. Pero el pueblo está en guardia, especialmente los que mejor velan por sus intereses, los socialistas. Antes de que la fabricación de las armas quede concentrada en unas pocas manos, es probable que el discreto pueblo eibarrés adopte una de estas dos soluciones: o hacer que el municipio intervenga en la producción, circulación o crédito necesario para las industrias de las armas y de la máquinado, o constituir en cooperativa de producción. En un pueblo menos culto que el de Eibar hace tiempo que las industrias se hubieran concentrado en un pequeño número de manos. Parecerá a primera vista que la cultura de la clase obrera ha retardado la evolución económica de este pueblo. Así es. Pero en cambio le ha preparado para saltar por encima de las fases más agudas del capitalismo, de un régimen de producción casi precapitalista a otro casi socialista.

Luis ARAQUISTAIN.

Eibar, 28 de junio de 1914.

REDACCION

¿VOZ DE ALTO?

Las naciones prosiguen su loca carrera armamentista, a pesar de las voces de alerta que indican la proximidad del precipicio. Los presupuestos de guerra semejan enormes pozos donde los millones desaparecen como tragados por un abismo. Y son millones arrancados al hambre, a la higiene, a la cultura del pueblo: sumas fabulosas substraídas a las necesidades impostergables de la civilización, que se invierten en máquinas mortíferas, en monstruos de acero, en obras destinadas a sembrar el luto y el llanto dondequiera que la codicia imperialista resuelva aplicar la lógica de sus argumentos indiscutibles.

Desde hace años esta terrible comprobación llena de dolor a los hombres que se preocupan del porvenir de la clase trabajadora, detenida y obstaculizada en su desarrollo y ascención paulatinos, en homenaje al pesado tributo que le imponen conveniencias e intereses que ignora o repudia.

El mal sigue su curso, inexorable, a pesar de las protestas, de las quejas, de los congresos pacifistas; y todo hace presumir que ha llegado a su período crítico, en que una solución se impone haciéndose impostergable.

Varios síntomas de naturaleza y procedencia distinta así lo comprueban. Los pueblos, agobiados por la abrumadora carga de la paz armada, hacen oír, en una forma u otra, según lo consiente el grado de organización y cultura política, su firme deseo de poner un límite a semejante situación.

En Alemania, el Partido Socialista ha conseguido ya imponer a las clases ricas el gravamen que importa el aumento de los gastos militares. En Francia, en Italia, en España, los partidos populares realizan grandes esfuerzos para conteher en los confines de la potencialidad económica de cada país los gastos armamentistas. Del seno de las mismas las ... privilegiadas ... surgen ...

Aquí, en esta parte del continente americano, a pesar de la obsesión tartarinesca de un ex canciller megalómano, toman forma concreta y se exteriorizan ideas parecidas, y se abren camino los propósitos destinados a detener la corriente del armamentismo alarmista y perturbador.

Ningún momento más propicio, a nuestro juicio, para insistir en la campaña que el grupo parlamentario socialista ha iniciado en favor de la venta de las nuevas unidades, que, como lo ha demostrado acabadamente el diputado Repetto, no llenan ningún fin de utilidad, y constituyen, en cambio, una carga molesta, un motivo de "blague" tan costoso como pueril.

Pero no debemos hacernos ilusiones sobre los resultados definitivos si el Partido no secunda ese esfuerzo intensificando la propaganda en el seno de las masas populares, llevando a ellas el fermento de la agitación, que para los gobernantes sordos y ciegos será el mejor de los consejos. Y aprovechando la ocasión del debate que ha de promover se alrededor de la reforma impositiva proyectada por el grupo parlamentario socialista, podría englobarse este tópico, como argumento de la mayor importancia, con las muchas y fundadas razones que sugiere el caso, para demostrar al pueblo que la política armamentista y el despojo fiscal de que se le hace víctima, constituyen dos aspectos de un mismo problema, cuya solución no puede concebirse sino en una forma: o la clase gobernante suprime las trabas aduaneras que encarecen la vida del pueblo, y entonces pensará ella en buscar en otras fuentes los recursos necesarios para los armamentos que finge creer indispensables; o mantiene incólume el régimen actual de despojo, y entonces habrá llegado el momento de imponerle que saque de su bolsillo el dinero que se tira en armamentos.

El dilema se impone. Es hora de dar la voz de alto.

SOBRAN LIGAS...

Los males de que padece nuestra sociedad son numerosos, fuera de toda duda, y no muy fáciles de curar. Pero esta circunstancia no abona en favor de los que pretenden combatirlos separadamente, como si se tratara de síntomas aislados que obedecieran todos a causas distintas.

Se cae con eso en la unilateralidad más estrecha, como le pasaba a aquel que mirando los árboles no veía el bosque.

De ahí a pensar en una "liga" providencial, cuya misión es la de combatir uno de los tantos efectos más visibles, el trecho es breve. ¿Hay mosquitos que fastidian? Lo más cuerdo sería secar el pantano, higienizar el ambiente, dar aire y sol a la casa.

Pero se prefiere cazarlos uno por uno, aunque se multipliquen sin cesar como para reírse de la broma. Así son las ligas.

Las hay de todas las especies y tendencias: contra la tuberculosis, el alcoholismo, el juego, la trata de blancas. Las hay en favor de los derechos de la mujer y el niño, de la educación, etc., etc.

Hasta hay partidos políticos, como el radical, simple liga por la pureza del sufragio.

Ahora funciona una "liga argentina para el impuesto único", cuya plausible propaganda tiene, como la de todas las ligas anteriores, el efecto de mirar un solo lado de la cuestión...

El socialismo es el resumen de esta obra fragmentaria, no sólo porque abarca la solución de todo el problema que esas ligas consideran por partes, lo cual esteriliza y anula energías preciosas, sino porque se remonta a las causas, que residen en la propiedad privada de los instrumentos de producción y de cambio, y trata de removerlas.

Quiénes se ocupan de la autonomía de la Pampa

Nos escriben de Santa Rosa de Toay: "Le dirijo estas líneas con algunos datos sobre el movimiento autonomista encabezado por Luro, uno de cuyos más fanáticos secuaces es el juez civil doctor Torres.

En la última gira han acompañado al doctor Luro, entre otros: Salvador Pérez, defensor de menores sin título profesional, pero con 400 pesos de sueldo. Roberto P. Godoy, jefe de la oficina agrícola regional, autor de un informe "sobrosísimo" sobre cooperativas y miembro de la comisión encargada de repartir la semilla donada por el gobierno.

Estos señores habían sido ya apercibidos por su intervención anterior en esta campaña, que el telegrafo magnifica a extremos ridículos. A pesar de ello, reincidan. Otro de los que toman participación activa es el agente del Banco Hipotecario, Desiderio Cueli.

Como usted verá, el hecho de ser defensor de pobres uno, de repartir semillas y estar en contacto con los colonos otro, y el último de tener en sus manos el conceder o no créditos hipotecarios, hace más que necesaria una intervención severa del poder ejecutivo nacional para cortar estos abusos.

Otro: Luis P. Torres, subcomisario de policía que no presta servicios en la policía sino en el juzgado civil en una secretaría. El mez es el hermano ...

La ... de los ... de la corroborada por ... especial ... y lo ... cales ..."

JUEGO Y CRIMEN

Un crimen alevoso, del que ha resultado víctima el señor Carlos Livingston, subcontador del Banco Hipotecario Nacional, ha puesto en claro una circunstancia bastante frecuente en nuestro mundo social. El extinto, contra todo lo que podría creerse, dada la clase de empleo por él desempeñado, era jugador y propietario de caballos de carrera, o como se dice en lenguaje del oficio, poseía un stud, era infatigable en las reuniones del hipódromo, y, como es natural, apostaba en gran escala.

No es el caso, por supuesto, de cargar la mano sobre un muerto, que por el hecho de serlo despierta, sobre todo por la forma trágica de su desaparición, un sentimiento unánime de piedad. Con todo, no está de más señalar el caso — que, como decíamos al principio, es frecuente en nuestro mundo social, — para que se vea cómo se conciben y se practican allí las actividades más heterogéneas y hasta contradictorias.

¡Quién sabe si el crimen que hoy se registra no ha sido incubado en esa atmósfera viciada y febriciente del juego! Todo cabe suponerlo.

ESTEBAN DAGNINO

Nuestro querido y asiduo colaborador se ha acercado más a LA VANGUARDIA con motivo del viaje a Europa de nuestro subdirector Esteban Jiménez. Siempre dispuesto a dar generosamente a nuestro diario las producciones de su bien cortada pluma, el ciudadano Dagnino ha aceptado también el cargo honorario de subdirector que le ha sido ofrecido.

Los empleadores de damajuanas y la ley de estampillado

Una delegación de obreros empaja dores de damajuanas, acompañados del diputado E. Dickmann, se entrevistó ayer con el ministro de hacienda, a fin de pedirle la modificación de la ley de estampillado en la parte que se relaciona con el uso de ese envase.

El pedido de los obreros mencionados obedece al deseo de que no desaparezca una industria que proporciona trabajo a una gran cantidad de empajadores de damajuanas, como igualmente a los que se dedican al cultivo del mimbre.

El ministro de hacienda, después de oír las razones de los comisionados, les manifestó que, de acuerdo con la ley de estampillado, accederá al pedido solicitado.

Por escuelas para todos los niños

La agitación del Centro Socialista Femenino

Realizóse el domingo a la tarde, en el local del Centro Socialista de la 6a., la primera conferencia de la serie que organiza el Centro Socialista Femenino.

Ho aquí lo que dijo la señorita Victoria Gukowsky:

"El año pasado nuestro diputado el doctor Juan B. Justo presentó un proyecto, tan importante como sencillo, de creación de escuelas, fundado con un gran acopio de datos claros y precisos. Ha transcurrido un año... las cosas están como entonces, o mejor dicho, están peor, porque este año hay mayor número de niños en edad escolar que no tienen escuelas.

Un poco de buena voluntad, un poco de verdadero patriotismo, hubieran bastado para sancionar la ley pedida e iniciar la creación de escuelas, las que se hubieran visto concurridas de inmediato, y hubiéramos ganado un escalón, colocándonos entre las naciones que van hacia la desaparición del analfabetismo.

Si la inactividad gubernamental y parlamentaria se ha escudado el año pasado, queriendo justificar su incuria, en el pretexto de falta de dinero para crear la enorme cantidad de escuelas requeridas, le hacía basándose en un argumento falso, pues no podía ser más modesta la suma requerida, por ejemplo, para la creación de escuelas rurales, al frente de las cuales habría una sola persona, siempre que el número de alumnos no excediera de 25. Hasta el momento de tener edificio propio, que no necesita ser grandioso, sino tener buen aire y buena luz, podrían funcionar en locales alquilados o improvisados y hasta en ciertas épocas del año al aire libre.

En cuanto a los maestros, cuyo número de diplomados estaría muy lejos de ser suficiente, se salvaría fácilmente la dificultad, exceptuando del servicio militar a los jóvenes maestros que estuvieran desempeñando como tales, y además, permitiendo la enseñanza a jóvenes hasta de 18 años que hubiesen cursado los seis grados, o algún año normal, y en fin, a toda persona que supiera leer y escribir correctamente. Porque hay que comprender: por el momento, lo esencial, lo principal, es que los niños salgan de la escuela sabiendo leer y escribir; sabiendo esto, tienen la clave de toda otra enseñanza o conocimiento superior.

Pero ¡pena inútil! Ni el gobierno, ni el consejo nacional de educación tomaron ninguna medida: ¡falta de recursos! ¡Eterna disculpa cuando se trata de hacer algo verdaderamente bueno para el pueblo!

En cambio los hubo para realizar las desastrosas maniobras de otoño, en las que se ha malgastado vidas, energías y dinero.

¡Setecientos mil niños en nuestro país, que no tienen donde aprender a leer y escribir!, denunció el doctor Justo en pleno congreso, y esta cifra colosal, espantosa, grande cual una catástrofe, y no exagero tomando en cuenta que serán hombres mañana, no parece haber alarmado sino a nosotros! Nosotros que necesitamos la elevación del pueblo para el triunfo de nuestros ideales! ¡Nos hemos alarmado y exigimos escuelas!...

Pero allá, en la cámara de diputados o en el senado más de un diputado o senador lerdo y somnoliento se habrá arrellanado en la cómoda butaca y dicho: bah! qué es eso? Que ... con ... habrá pensado ... que ... hay 700.000 niños que no tienen donde aprender nada, agrego a ellos ... si toda la población adulta de mis feudos de por allá: Catamarca, Salta, Jujuy, Santiago, San Juan, etc., y puedo estar tranquilo, por muchos años aún será allí lumbrera y me mandarán aquí si es que antes no llego a gobernador!...

¡Pero nosotros queremos escuelas! Y ahí está el gobierno, que niega, tener recursos para hacerlas, y en cambio se empeña en invertir 60.000.000 de pesos en la compra de dos acorazados!

Pensemos que desde el año 1884 existe la ley de educación obligatoria. Pensemos, como dijo el doctor Justo al fundar su proyecto, que se dictan leyes y los hombres no las pueden cumplir porque no las saben leer: el servicio militar obligatorio, cuya infracción expone a castigos tan graves! ¡Y cuántas veces se infringirá por ignorancia! Y la ley del voto obligatorio, ¿puede cumplirla con algún discernimiento, con alguna conciencia, un hombre que no sabe leer? ¡No, ciudadanos; no puede!

Y entonces, si el estado dicta leyes que afectan al pueblo, ¿que por lo menos le enseñe a leerlas!

Faltan escuelas para un 50 o/o de nuestros niños, y si éstas no se crean pronto, ellos irán a engrosar el enorme porcentaje de analfabetos adultos.

La conscripción del año 90 arrojaba un porcentaje de 27 o o de analfabetos, la del 91 un 32 o o, la del 92 un 33 o o. En total, el término medio de analfabetos de las tres conscripciones ¡es de un 30 o o!

Nosotros, pues, tenemos entre los jóvenes de 20 años un porcentaje de analfabetos tan grande como los negros, de todas edades, en Estados Unidos.

¿Conseguirá este dato, verdaderamente vergonzoso, conmover la opinión y los poderes?

Allí están los 60.000.000 de pesos para atrasarnos más aun o para elevarnos.

Sepamos hacernos oír, para que el gobierno sepa a qué atenerse, y, una vez por fin tenga un rasgo que la inteligencia impone, y propicie la sanción del proyecto Repetto: vender los dreadnoughts y emplear los 60.000.000 en crear escuelas y en un fondo agrícola que pueda ayudar a la pequeña propiedad rural, que cada año se hunde más, agobiando en la indigencia a miles de familias, contra las cuales parecen haberse conjurado la inclemencia del tiempo, la avaricia de los ricos y la incuria del estado!

Queremos, exigimos que cada uno posea el tesoro trabajoso y lentamente elaborado por la experiencia y sabiduría de los hombres a través de siglos, compuesto de las 27 letras del alfabeto; pequeños signos de poder mágico que acortan distancias, nos cuentan las costumbres, los anhelos de los hombres del lejano norte, del cálido ecuador, del helado sur; nos dicen que en oriente, que en la fabulosa India también los hombres sufren y luchan, y nos unen a ellos! ¡Nos relatan lo que guardan las entrañas de la tierra, lo que hay en los profundos mares, en los bosques, en los aires, en el cielo! ¡Al tener un libro, tenemos en la mano todo un mundo!

Y cuando una idea surge, forjada por mentes claras y leales, buscan ellas que rápidamente se propaguen por el libro, el libro que es leído en voz baja, y que habla a las mentes y las prepara a comprender, a sentir mejor, a ser más buenas y a ser más fuertes, y entonces el poder de los pequeñitos 27 signos es tal, que destrozan hasta la dura piedra!

Exigimos que en lugar de comprar acorazados—mortíferos elementos de guerra, que si en mala hora funcionaran, sería tan sólo para matar hermanos, y que si nunca vomitaran su fuego, como es seguro sucederá, estarán en nuestros puertos como dos sabuesos, que mucho nos costará mantener, y que continuamente mostrarán sus dientes (¿a quiénes?) a los hombres que vienen a esta tierra a trabajar y a enriquecerla, — se hagan escuelas con una parte de los 60.000.000, muchas escuelas, muchas, para que todos los niños, hombres mañana, sepan leer y puedan decir orgullosos: nuestro país no tiene buques de guerra, pero todos sus hijos saben leer. Y un país así, será más fuerte que la más poderosa escuadra."

El ciudadano Fortunato Liza pronunció un conceptuoso discurso. Refiriéndose a las economías que el P.E. realizó en los distintos ministerios, llamó la atención de su auditorio sobre el hecho de que la partida de justicia e instrucción pública hubiese sido mucho más "podada" que la de relaciones exteriores y culto, a pesar de saber el gobierno que tenemos 700.000 niños sin escuelas.

Ensalzó la campaña que se ha impuesto y realiza el Centro Socialista Femenino, e invitó a todos los presentes a ser propagandistas de la obra en que dicho Centro se encuentra empeñado.

Por designación de la C. D. del Centro de la 6a., habló luego el ciudadano Pascuma, quien, en una vehemente arenga, hizo un llamado al pueblo para que clamara contra una injusticia tan grande como es la de privar a los niños en edad escolar de recibir instrucción.

Se refirió a los efectos deplorables del analfabetismo, cuyas consecuencias más de una vez son el alcoholismo y la delincuencia.

La niña M. Perna leyó un discurso en el cual invitó a todos los padres para que acudan en masa al mitin que se realizará próximamente pidiendo escuelas para todos los niños.

Presente el diputado doctor Antonio Giménez e invitado a hablar, hizo un interesante relato de su último viaje a Catamarca y La Rioja, donde se dió cuenta del estado lastimoso de miseria e ignorancia en que yace el pueblo de esas provincias, y citó el hecho doloroso de escuelas suprimidas y transformadas en cuarteles, ¡allí donde hay más del 67 o o de analfabetos!

Fue escuchado con marcada atención y aplaudido con entusiasmo, como los demás oradores por la numerosa concurrencia.

Prosiguiendo la serie de conferencias organizadas por el Centro Socialista Femenino en favor del mitin pro escuelas para todos los niños, que se realizará próximamente en la capital federal está en ... la segunda conferencia en el local de la calle México ... Harán uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal y la señora Juana M. Bégino.

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE SECRETARIOS

La secretaría general del Partido Socialista convoca a reunión extraordinaria a los secretarios de todas las agrupaciones seccionales de la capital para hoy martes, a las 9 de la noche, en Reconquista 675, a fin de resolver la forma en que se iniciará la agitación sobre los siguientes asuntos: 1o. En pro de la venta de los "dreadnoughts"; 2o. Contra los malos impuestos. 3o. Contra las leyes de "defensa social" y de "residencia". — 4o. En pro de escuelas para todos los niños. — Mario Bravo, secretario general del P. S.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

La partida de Huerta — Pancho Villa quiere ser dictador — Una nueva república — El armisticio con Carranza.

NUEVA YORK, 20. —Se acaba de recibir un despacho procedente de Puerto Méjico en el cual se anuncia que el general Huerta, en compañía del general Blanquet y de su séquito, seguirá mañana viaje con destino al extranjero.

LONDRES, 20 — Varios diarios de esta capital publican telegramas de Washington según los cuales circulan rumores en esa ciudad de que el general mejicano Pancho Villa tendría la intención de constituir una república independiente en la que participarían los estados de Chihuahua, Coahuila y Sonora.

Esos despachos agregan que el general Villa se proclamaría dictador.

NUEVA YORK, 20 — Se ha recibido un telegrama del cónsul norteamericano en Monterrey, Mr. P. C. Hanna, anunciando que el general Carranza ha consentido en celebrar una conferencia con los delegados del nuevo presidente de la república de Méjico, señor Francisco Carbajal.

Este despacho comunica además que Carranza acepta celebrar un armisticio con el gobierno mejicano mientras se celebren las conferencias con los delegados del señor Carbajal, y en las cuales también tomarán parte delegados del gobierno de la Unión.

WASHINGTON, 20. — Comunican de Puerto Méjico que el general Huerta ha manifestado a los representantes de los diarios norteamericanos que el presidente provisional, señor Carbajal, tiene completa libertad de acción.

Según el general Huerta, los federales no impusieron condiciones a Carbajal para entregarle el poder.

WASHINGTON, 20 — Un despacho de El Paso (Tejas) dice que es esperado allí el general Pancho Villa.

En su honor se preparan grandes festejos.

WASHINGTON, 20. — En los círculos oficiales de esta capital se asegura que es cosa resuelta que la Casa Blanca apoyará la presidencia del doctor Carranza.

Parece que en este sentido se han enviado comunicaciones al señor Carbajal, insinuándole la necesidad de no oponerse a que Carranza ocupe militarmente la capital.

NUEVA YORK, 20 — Comunican de Monterrey que las hostilidades quedarán suspendidas dentro de pocas horas.

Los constitucionales han ocupado varias plazas que han sido evacuadas por las tropas del gobierno.

MEJICO, 20 — Según informaciones procedentes del campamento federal, el general Orozco se apresta para iniciar un movimiento revolucionario en caso de que Carranza se apodere del gobierno.

La noticia ha causado indignación.

Se cree que si Orozco se lanza en esa insensata aventura, será aplastado irremediablemente.

LA INSURRECCION EN ALBANÍA

Negociaciones de paz

LONDRES, 20 — Telegrafían de Durazzo que los representantes de las seis grandes potencias aceptaron la proposición de negociar la paz con los insurrectos.

ITALIA

Ecos de la huelga ferroviaria

REPRESALIAS CONTRA LOS OBREROS

El estado protege a los amarillos

ROMA, 20 — A consecuencia de la huelga ferroviaria que tuvo lugar el mes de junio ppdo., 48 ferroviarios pertenecientes a distintas categorías de servicio fueron declarados cesantes. Dos jefes de estación, 16 empleados inferiores, más 363 obreros entre maquinistas y fogoneros, han sido retrocedidos al grado inmediato inferior.

A todos los otros obreros que se plegaron voluntariamente a la huelga se les privará de todo aumento de sueldo por espacio de seis meses a dos años; a otros se les suspenderá en sus funciones por seis a doce días y sin goce de sueldo.

El consejo de administración de ferrocarriles ha resuelto lanzar una circular felicitando a los agentes que permanecieron en sus puestos, y haciendo observar que la gran mayoría del personal ferroviario dió prueba de fidelidad y de disciplina.

Se resolvió además, distribuir gratificaciones al personal — que durante la ...

huelga cooperó al buen funcionamiento del tráfico, así como a su normalización.

La enfermedad del duque de Aosta

ROMA, 20 — Informan de Nápoles que el duque de Aosta continúa mejorando paulatinamente.

El boletín médico aparecido esta mañana, firmado por los doctores Pescarolo y Verde, consigna que la mejoría persiste, aunque levemente.

INGLATERRA

LAS REVUELTAS CENTROAMERICANAS

La insurrección en Santo Domingo

LONDRES, 24 — Se ha recibido un despacho procedente de Port au Prince, anunciando que las tropas gubernistas infligieron una importante derrota a las fuerzas insurrectas.

LONDRES, 20 — Procedente de Santo Domingo se ha recibido un nuevo despacho según el cual los insurrectos preparan un nuevo sublevamiento.

Estos se hallan reunidos a 10 kilómetros de la capital.

EXPULSION DE HINDUES

LONDRES, 20 — Comunican de Victoria (Canadá) que el crucero inglés "Rainbow" zarpó con destino a Vancouver con el fin de expulsar a todos los súbditos hindúes.

EL CONGRESO DE VETERINARIA

Los representantes argentinos

LONDRES 20 — Los delegados oficiales argentinos al próximo congreso de veterinaria que se celebrará en esta capital, son los doctores Lanusse, Lan, del Castillo y los señores Gramajo y Unanue.

LA CUESTION DEL ULSTER

Una importante conferencia

LONDRES, 20 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes el primer ministro Mr Asquith, declaró que el rey Jorge le dió autorización para anunciar que en vista de la grave situación creada con motivo de la implantación del home rule para Irlanda, resolvió convocar a una conferencia en el Buckingham Palace a los representantes de los principales partidos políticos interesados en la cuestión del home rule.

El gobierno se hallará representado en esa conferencia por dos representantes, también el partido de la oposición y el de los nacionalistas se hallarán representados cada uno por dos representantes, participarán igualmente en la citada conferencia dos representantes del partido unionista de la provincia del Ulster.

Presidirá dicha reunión el presidente de la cámara de los comunes Mr James L... Se espera que esa conferencia dará comienzo mañana mismo.

RUSIA

MAS DE 150.000 HUELGUISTAS

SAN PETERSBURGO 20 — Se anuncia que el número de obreros rusos actualmente en huelga pasa de 150 000.

El movimiento se extiende a varias provincias, y las autoridades estan adoptando las medidas del caso con el fin de evitar que se produzcan desórdenes.

La visita del presidente Poincaré

SAN PETERSBURGO, 20 — Informan de Kronstad que acaba de llegar a ese puerto el acorazado "France", escoltado por los demás navíos que forman la división naval presidencial, conduciendo al presidente de la república, M. Poincaré, y su séquito.

La escuadra francesa fué saludada a su llegada por las salvas de ordenanza.

El zar Nicolás de Rusia salió al encuentro del primer magistrado de la nación aliada.

SAN PETERSBURGO, 20 — De Peterhof informan que, después de efectuadas las presentaciones de estilo, el zar Nicolás y el presidente M. Poincaré se dirigieron al castillo en un coche atalajado a la Daumont.

SAN PETERSBURGO, 20 — Comunican de Peterhof que se efectuó en el palacio imperial de aquella ciudad el banquete de gala ofrecido en honor de M. Poincaré.

El zar Nicolás pronunció un brindis dando la bienvenida al primer magistrado de la nación aliada.

"Francia y Rusia — dijo el emperador — están estrechamente ligadas desde un cuarto de siglo para salvaguardar sus intereses respectivos y han colaborado desde ese tiempo con el objeto de equilibrar la paz en Europa.

Ambas naciones continuarán gozando de los beneficios de la paz, la cual está asegurada por la plenitud de nuestras fuerzas, cuyos lazos se están estrechando cada día más."

FRANCIA

El proceso Caillaux ante la corte de assises

PARIS, 20 — En la corte de assises del Sena se ha dado comienzo al proceso seguido contra la señora Caillaux, acusada de homicidio voluntario, con premeditación, realizado últimamente contra el director de "Le Figaro", M. Gastón Calmette.

Durante la lectura del acta de acusación, la acusada se mostró algo emocionada.

La sala donde se ventila el proceso se halla materialmente repleta.

PARIS, 20 — Ante la corte de assises sufrió hoy su primer interrogatorio madame Caillaux.

Esta, contestando a las preguntas del presidente del tribunal, se quejó de la campaña emprendida por el diario "Le Figaro", que calificó de personal e implacable.

Esa campaña, prosiguió la acusada, fué causa de que su vida fuera haciéndose intolerable en los salones y en las reuniones en que solía frecuentar.

Perdí la cabeza, agregó madame Caillaux, después de la publicación hecha por ese diario de la carta firmada por Ton Jo.

Viviani no quiere condecoraciones rusas

PARIS, 20 — El diario "Le Matin" anuncia en su edición de hoy que sabe de buena fuente que el jefe del gabinete M. René Viviani, acompañante actualmente del presidente de la república, M. Raymond Poincaré, en su viaje a Rusia, informó al gobierno imperial ruso que no deseaba recibir ninguna condecoración.

Según el mismo órgano, el zar Nicolás ofrecerá, en cambio, al primer ministro francés, un objeto de arte.

ESPAÑA

Dato "quiere" pacificar Marruecos

MADRID, 20 — Entrevistado por los periodistas, el jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, declaró que carecen de fundamento los telegramas que le dirigieron ayer los elementos mauristas, pues el gobierno expuso claramente en las cortes su criterio respecto de ese asunto, que es el de pacificar a Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

Los tratados de arbitraje

WASHINGTON, 20 — El secretario de estado, Mr. Bryan y el ministro del Uruguay, señor C. M. de Pena, firmaron un tratado de arbitraje por el cual ambas naciones se comprometen a someter a una comisión internacional, compuesta de 5 miembros, todas las cuestiones que no puedan resolverse diplomáticamente.

Este tratado tendrá una duración de 12 meses como mínimum, y será enviado esta semana al senado para su aprobación, al mismo tiempo que los tratados idénticos con la Argentina, el Brasil y Chile.

BULGARIA

Los incidentes en la frontera búlgaro-rumana — Realización de una encuesta.

SOFIA, 20 — El gobierno búlgaro ha pedido a la legación rumana que se realice una investigación internacional sobre los incidentes ocurridos últimamente en la frontera bulgarorrumana.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Interpelacion al ministro de justicia e instrucción pública. — El museo escolar "Sarmiento." — Discurso del diputado Palacios.

Ayer sesionó largamente la cámara de diputados. Se dió entrada a numerosas peticiones particulares.

La jubilación de ferroviarios

La comisión de legislación se ha expedido en el proyecto en segunda revisión sobre jubilación de obreros ferroviarios.

Los diputados Palacios, Roca y Zavalía Guzmán firmaron el despacho en disidencia por el artículo 11, introducido por el senado, por el que se quita el derecho de huelga a los obreros.

Aprueban el artículos los diputados Bas, Cafferata, Escobar, Lugones Vieyra, Marcó y de Veiga, estos dos últimos de filiación radical.

Inembargabilidad de sueldos y salarios

La junta de defensa de empleados nacionales solicita el pronto despacho del proyecto sobre inembargabilidad de sueldos y salarios, presentado por el diputado Palacios.

Presentación de proyectos

El diputado Riú fundó su proyecto creando la imprenta nacional. El diputado Atencio presentó un proyecto autorizando al poder ejecutivo a adquirir como convenga maquinarias e implementos de agricultura, semilla, envases, cinc para galpones y tinglados, para venderlos a los agricultores que lo soliciten y que justifiquen ocuparse personalmente del laboreo del suelo, y crianza o engorde de ganados, evitando así la intromisión de intermediarios.

El diputado Pinedo presentó un proyecto modificando el capítulo primero de la sección 8a. del código de procedimientos en lo civil y comercial, estableciendo que, juntamente con la demanda, el actor podrá exigir que el demandado absuelva bajo juramento posiciones concernientes a la cuestión que se ventila.

El diputado Gallo presentó un proyecto sobre la inversión de los fondos depositados a la orden de los jueces.

La crisis

El diputado radical Coronado presentó un proyecto de resolución por el que se nombra una comisión de cinco diputados encargada de investigar las causas, orígenes, intensidad y efectos de la crisis económica actual. El diputado Coronado fundó largamente su proyecto, recordando a sus más celebrados tratadistas de economía política y finanzas, exponiendo sus conocimientos sobre la moneda y la forma de la producción capitalista.

El diputado radical, que, al decir de los suyos, es el economista del grupo, analizó la crisis actual, suministrando a la cámara los datos más objetivos: extracciones de la caja de conversión, diferencias entre la importación y exportación desde 1911; pérdidas de cosechas, cantidad de capitales y dividendos que han salido del país; monto de las operaciones bancarias; compraventa de propiedades e hipotecas; baja de las cédulas hipotecarias en el mercado de Bruselas y de los títulos de venta en los mercados europeos.

Dijo que esta crisis aguda por la que atraviesa el país debía ser estudiada serenamente por la alta autoridad de la cámara, para que indique al gobierno las medidas que debe adoptar para atenuarla.

Elección del distrito de Jujuy

El diputado por Jujuy, señor González Pérez hizo moción para que la cámara designara la sesión de mañana para tratar los despachos de la comisión de poderes en la elección de Jujuy, por la cual se han presentado dos pretendientes a una banca. Se votó, resultando afirmativa.

Agencias de colocaciones

El diputado Cafferatta fundó una minuta de comunicación al P. E. para que conteste por escrito sobre las razones que ha tenido para no aplicar la ley 9148, sobre agencias de colocaciones.

Se votó sobre tablas, resultando afirmativa.

Interpelación al ministro de justicia e instrucción pública

Acto continuo se pasó a tratar la interpelación al ministro de justicia e instrucción pública sobre destrucción del museo escolar "Sarmiento", formulada por el diputado Palacios.

Ocupó su banca el ministro, quien después de saludar a la cámara, explicó las causas de la desaparición del museo escolar.

Dijo que en esta clase de establecimientos siempre se choca con el inconveniente de la falta de locales apropiados. Recordó el caso del museo pedagógico de París, que no encontró local apropiado hasta 20 años después de su fundación. El museo pedagógico de Wáshington, que fué fundado en 1871 con una gran biblioteca anexa, tuvo que desaparecer por la falta de un edificio conveniente, quedando solamente la biblioteca con 100 000 volúmenes.

Dijo que en nuestro país había ocurrido lo mismo. El museo escolar, instalado en el edificio de la escuela "Sarmiento" de la calle Callao, no podía cumplir bien su misión por las condiciones mismas del edificio y las reclamaciones que constantemente hiciera la directora de la escuela para ampliar el espacio para los educandos.

Por las dos razones apuntadas, el museo escolar "Sarmiento" tenía que salir de la casa de la calle Callao, y como había enormes cuadros que no podían salir por las puertas de los salones, hubo que destruirlos. Reconoció que allí se había procedido ligeramente, destruyéndose mucho de lo existente y tirándose mucho de lo que a juicio del consejo no servía. El ministro manifestó que el poder ejecutivo se ocupaba actualmente de formar un gran museo escolar en la capital que sirviera de base a otros museos escolares regionales. Agregó que actualmente el poder ejecutivo estaba preocupado en la creación de una escuela museo que llevaría el nombre de Bernasconi, el argentino que legó al consejo de educación, para los fines de la enseñanza, tres millones de pesos.

Antes que contestara el diputado Palacios, pidió la palabra el diputado Zavalía Guzmán, quien manifestó que lo más interesante del discurso del ministro era sin duda aquello en donde expresaba la preocupación del poder ejecutivo de la formación de un gran museo escolar, pero creía que para realizar esta idea hacía falta el hombre de estudio, capaz y perseverante que supiera organizar un museo. Dijo que el museo "Sarmiento" tenía deficiencias graves. Al lado de cosas interesantes se veían verdaderos mamarrachos. Había visto unas mayólicas fabricadas por un portugues, cuyo dibujo representaba el viaje de Colón, y donde los niños se enteraban que la expedición constaba de cuatro carabelas! Vió tambien una reconstrucción de la habitación de Vicente López y Planes cuando escribía los versos del himno nacional, que lo único que tenía de reconstrucción histórica era una reja antigua, que oficiaba de ventana, un Vicente López y Planes hecho de aserrín y la cara de alquitrán. Vió tambien una reconstrucción de la batalla de Chacabuco, donde aparecía San Martín mandando un ejército de zuavos!

Dijo que la destrucción debía tener sus culpables y que tal vez todo se debiera al carácter "impetuoso" del consejero de educación doctor Francisco P. Moreno.

—El diputado Palacios pronunció luego un extenso y bien meditado discurso, cuyo texto publicaremos íntegro en el número de mañana, no haciéndolo hoy por llegar demasiado tarde las pruebas de la versión taquigráfica.

Demostró el doctor Palacios cuáles eran las funciones eficientes del museo escolar "Sarmiento", y de qué manera fué destruído por la furia de esos vándalos modernos. Su discurso fue aplaudido al final por el público que llenaba las galerías.

Después del diputado Palacios habló el diputado Cantilo demostrando la necesidad de la organización de un buen museo escolar y criticando a las personas que destruyeron el que motivaba la interpelación.

Después de breves palabras del diputado Zavalía, se levantó la sesión a las 8 de la noche.

LAS CONCESIONES FERROVIARIAS

Nota del diputado Repetto

El diputado Repetto, como miembro de la comisión de obras públicas de la cámara de diputados, ha dirigido al presidente de la misma la siguiente nota, explicando su disidencia, relativa a la solicitud de concesiones de líneas férreas. La nota dice así;

"Buenos Aires, julio 20 de 1914. — Señor presidente de la comisión de obras públicas de la honorable cámara de diputados de la nación. — Doctor Luis Linares. — A fin de dejar una constancia clara, precisa, intergiversable de la disidencia planteada, por mí en el seno de esa comisión, relativa a la necesidad de ampliar los trámites a que se sujetan de ordinario las solicitudes de concesión de líneas férreas en el sentido de obtener mayores y más completos elementos de ilustración, me permito formular por escrito aquella disidencia, rogando al señor presidente se sirva hacerla transcribir íntegramente en el respectivo libro de actas.

No abrigo ninguna hostilidad hacia el capital extranjero que busca en nuestro suelo inversiones útiles y reproductivas. El Partido Socialista ha manifestado en repetidas ocasiones su punto de vista en esta interesante cuestión, expresando invariablemente la conveniencia que existe para los países como el nuestro en dejar libre de toda traba fiscal al dinero extranjero, que, aunque movido por una fuerte avidez de ganancia, suele crear actividades que desentrañan, acrecientan o perfeccionan las riquezas que atesora el suelo. La simple lectura del programa de nuestro Partido y de las actas de sus congresos informará ampliamente respecto de los sentimientos que abrigamos los socialistas argentinos hacia el capital extranjero. Esos sentimientos no son otros que los que acabo de sintetizar en las pocas palabras que preceden.

Reconocemos también que el dinero extranjero venido al país en forma de capital ferroviario nos ha incorporado un elemento que desempeña un papel preponderante en la técnica del transporte moderno y que es también el factor más eficiente e indispensable del progreso. Espero que después de esta declaración no se formulará contra nosotros el cargo tan gratuito como insensato de ser enemigos de los ferrocarriles.

Pero un conjunto de circunstancias de diversa índole ha impreso al desarrollo de la red ferroviaria argentina una dirección un tanto desordenada y una amplitud momentáneamente excesiva. Estos resultados deben atribuirse principalmente al influjo de las circunstancias siguientes: 1a Deseo de acabar cuanto antes con el desierto y completar la unidad política de la nación por medio de un sistema rápido de transportes, deseo que estimuló desordenadamente la construcción de líneas férreas por medio de subvenciones y garantías acordadas por el estado. 2a — Espíritu de especulación desenfrenada alentado por una mala política y que alguna vez llegó a enseñorearse hasta de las mismas empresas ferroviarias. 3a — Ambiente general favorable a la expansión indefinida de las líneas férreas creado por los terratenientes, a quienes siempre han parecido pocas las líneas que debían cruzar sus campos. A este conjunto de circunstancias debe atribuirse el origen del desequilibrio iniciado en 1888 entre la población y la superficie de tierra puesta en condiciones de trabajo por la acción ferroviaria, desequilibrio que ha ido acentuándose desde entonces hasta llegar a la delicada situación agraria actual, cuyas características culminantes y contradictorias están constituídas por el costo excesivo y la forma primitiva de los arriendos y la superabundancia de la tierra arable con relación a la población disponible.

No es el caso de malograr tiempo y esfuerzos en recriminaciones estériles. Ahora urge rectificar los procedimientos seguidos hasta la fecha, a fin de adaptarlos a las nuevas necesidades que acusa el país en materia de expansión ferroviaria. Propuse a esa honorable comisión, como primera medida a adoptarse, la de recabar sistemáticamente del ministerio de agricultura un informe sobre la productividad y tráfico probables de la zona destinada a ser servida por la línea o ramal cuya concesión se solicita. Si llegara a considerarse que esta tarea no puede ser llenada cumplidamente por el ministerio de agricultura, en razón de la escasez de sus elementos informativos, entonces se podría exigir de todo solicitante de concesión ferroviaria, la presentación de un plano catastral de la zona que se desea cruzar y un cálculo aproximado de su productividad y tráfico probables, documentos que podrían ser elevados al ministerio de agricultura para su respectiva corroboración. El objeto de la tramitación propuesta es evidente. Se trata de apreciar por ella el grado de necesidad real de una prolongación de línea o ramal férreos en proyecto con el objeto de impedir el parasitismo de las líneas improductivas sobre las productivas, parasitismo que las empresas realizan por medio de la tarifación excesiva de estas últimas.

Propusé también a esa honorable comisión que las solicitudes presentadas por las empresas ferroviarias establecidas en el país pidiendo autorización para prolongar sus líneas o construir ramales nuevos, fueran pasadas a informe de la dirección general de ferrocarriles a fin de establecer con la mayor exactitud posible las modificaciones que las construcciones proyectadas introducirían en el capital de la empresa en sus relaciones con lo que prescribe el artículo 9o. de la ley 5315 (Mitre).

Tales son, señor presidente, las dos nuevas reglas que me permito proponer para la tramitación de las solicitudes de concesión ferroviaria. Las considero importantes e indispensables, y espero que ellas serán adoptadas por esa comisión después de un estudio detenido y sereno.

Saluda al señor presidente con la mayor consideración. — Nicolás Repetto."

EL CONCEJO FRAUDULENTO

Una comisión que pretende torcer la ley

La comisión de interpretación del concejo deliberante se expidió ayer en la cuestión promovida por el concejal Boeri con motivo del informe presentado por nuestro camarada el diputado Bravo a la comisión investigadora de la última elección municipal.

En su despacho, la comisión comienza historiando la forma en que se realizó la venta del terreno del concejal Boeri, a que se refiere el diputado Bravo en su informe, y menciona la forma cómo fue aprobado el convenio "ad referéndum" en la sección del 31 de octubre de 1913 del concejo deliberante.

A juicio de la comisión de interpretación — dice el informe —, la opinión del doctor Bravo carece de todo fundamento racional. Y como se trata del primer paso en el sentido de apartar el caso del escrutinio — en que esta en juego, no sólo la existencia del concejo, sino la integridad moral de sus miembros — de su carácter político para trasladarlo al terreno individual; y como hay insinuaciones que por ser veladas asumen mayor gravedad, la comisión cree necesario expresar su juicio en forma que se entienda que si el cuerpo reconoce la situación de relativa dependencia en que se encuentra con respecto al honorable congreso de la nación sus miembros estamos dispuestos a salvar nuestro propio prestigio en todos y cada uno de los terrenos en que la discusión se coloque.

Si se piensa que para apresurar la modificación de la ley — agrega —, aspirando al municipio autónomo y al sufragio universal, de acuerdo con el programa mínimo del Partido Socialista, es indispensable criticar la actuación pública del concejo y disolverlo evidenciando los vicios de su constitución legal es un procedimiento cuya legitimidad no impugnamos. Pero que no se descienda, para servir esos propósitos tendenciosos, a tergiversar la ley para esparcir equívocos, destinados a provocar desprestigios personales.

Porque ni las disposiciones invocadas, interpretadas con sinceridad y lógica, son aplicables al caso del señor concejal Boeri, ni en el hecho ejecutado existe el más leve asomo de una actitud criticable.

Nadie que conozca las leyes, con espíritu desinteresado podrá afirmar que son aplicables al caso en cuestión las disposiciones de la ley orgánica que establecen la cesación "ipso facto" en su cargo del concejal que tenga interés directo o indirecto en un contrato con la municipalidad.

Lo que la ley impide, con claro propósito, es que los miembros del concejo deliberante aprovechen la situación de su cargo para negociar con la municipalidad. Los contratos que la ley prohibe son los contratos voluntarios lucrativos, pero nunca ha pedido estar en la mente del legislador que un concejal cese en el desempeño de su puesto por tener un interés contradictorio en un contrato accidental, de naturaleza obligatoria y forzada como es la venta de un terreno por causa de utilidad pública. Contrato que en rigor no es ni siquiera un contrato, por falta del elemento esencial de la voluntad — el consentimiento — libremente determinado.

La comisión hace en seguida una serie de consideraciones personales, que no vienen al caso, respecto del diputado Bravo, y se pierde en digresiones acerca de la opinión de los legisladores que dictaron la ley orgánica municipal, en cuanto respecta a la situación de los concejales que celebran contratos con la municipalidad. Y refiriéndose al caso del concejal Boeri, dice:

"De acuerdo con el artículo 33 de la ley orgánica municipal, cesa en sus funciones el concejal que tenga un interés directo o indirecto en cualquier contrato con la municipalidad. Aplicando el precepto con rigidez, sin admitir distinción entre contratos voluntarios y forzosos, el doctor Boeri habría cesado en su cargo desde el momento mismo en que se dictó la ordenanza de ensanche del arroyo Maldonado, porque desde ese momento nació su interés en un contrato con la municipalidad.

Aplicada la palabra "contrato" con esa amplitud genérica, casi no habría en el municipio quien pudiera ser concejal, porque todos los vecinos afincados — condición requerida para el cargo — son propietarios de inmuebles en las numerosas calles sujetas a expropiación por avenidas o por ensanches. Y si toda expropiación es un contrato, y si la incompatibilidad proviene del hecho de tener interes en el contrato, el solo hecho de ser propietario antes mismo de la iniciación del procedimiento de expropiación, provocaría la incompatibilidad, y no habría casi individuos aptos para el desempeño del cargo edilicio.

Y si no se acepta esta conclusión por exagerada, tendríamos siempre que por el hecho de existir un solo concejal que fuera propietario en el trazado de una obra pública, tal hecho bastaría para paralizar la obra pública, por urgente que fuera (como lo es el ensanche del arroyo Maldonado), desde el momento en que fuera necesario iniciar procedimiento para adquirir su inmueble, a menos que el concejal se resignara a declinar el cargo."

Luego la comisión se atiene a un pésimo antecedente para fundamentar su despacho.

En 1902, dice, la comisión municipal el día 26 de diciembre, trató, a pedido del concejal Rodríguez Larreta y aprobó un despacho de comisión que lleva la firma de los señores Mariano R. Martínez y Antonio Lanusse, referente al convenio celebrado entre el intendente municipal y los señores Juan A. Langdon, Remedios L. de Obarrio, Enrique L. Obarrio y Bernardo Bruzzone por el cual éstos vendían a la municipalidad 1078 metros de terreno en la calle Caseros, por la cantidad de pesos 37.238 52 m/n., destinados a ensanche de aquella arteria. En este contrato era parte el doctor Manuel Obarrio, esposo de la vendedora, señora Remedios Langdon de Obarrio, y presidente en ese momento de la corporación municipal.

Ni el doctor Obarrio, ni los comisionados de aquel entonces, consideraron que el presidente había cesado en el desempeño de su cargo por haber vendido a la municipalidad un inmueble con los mismos procedimientos que el señor concejal Boeri.

En definitiva, la comisión opina que el convenio se ha celebrado con observación de los procedimiento habituales y con intervención del intendente, doctor Anchorena; que su mínima importancia pecuniaria — $ 15 334 m|l — aleja toda posibilidad de sospecha aun del ánimo más prevenido, malicioso o ignorante, y que de acuerdo con la opinión del doctor Manuel Moyano, ministro de obras públicas, y el antecedente relativo a una operación análoga realizada por el ex presidente de la comisión municipal doctor Manuel Obarrio; y en razón del estudio de la ley en su fuente más fidedigña como es su discusión en la cámara, que la sancionó, aparte de las demás consideraciones formuladas en este dictamen no dejan duda alguna sobre la inaplicabilidad al caso de las disposiciones invocadas, y que en consecuencia el H. C. debe desechar la denuncia del señor diputado doctor Mario Bravo y resolver que el acto realizado por el doctor Juan Antonio Boeri no esta comprendido entre los prohibidos por el artículo 32 de la ley orgánica municipal.

Firman este despacho los concejales Eduardo F. Maglione, Juan José Ideyaga Molina, Miguel Berro Madero.

Como se ve, la comisión de interpretación pretende hacer creer al concejo que el caso Boeri no se encuentra comprendido en las prescripciones terminantes de los artículos 32 y 33 de la ley orgánica municipal por tratarse de una venta forzosa.

Sin embargo, la ley orgánica municipal no establece ninguna diferencia entre los contratos, sea cual fuere su índole.

Por otra parte, y esto parecé desconocerlo la comisión para que exista contrato es evidente que se necesita la voluntad de las partes contratantes. Luego, el señor Boeri por su voluntad, ha celebrado un contrato con el municipio. Y este contrato se halla comprendido en las prescripciones del artículo 32, inciso 2o., de la ley orgánica, que dice: "No pueden ser miembros del concejo. Los que estuvieren directa e indirectamente interesados en cualquier contrato oneroso con la municipalidad o como obligados principales o como fiadores". Y el artículo 33 agrega: "Cesará en sus funciones todo miembro del concejo que por causa posterior a su nombramiento se coloque en cualesquiera de los casos previstos en los dos incisos del artículo anterior".

Esto no puede ser más terminante ni más claro.

Y así lo ha entendido el concejal Boeri, quien nos manifestó que, a su juicio, él dejará de ser concejal el día que "firme" el contrato definitivo y la municipalidad le abone el importe de los terrenos, sin recordar que el contrato ya existe y hace cerca de un año que ha sido aprobado por el concejo.

La comisión, sin embargo, usa de toda clase de subterfugios para demostrar la tesis opuesta, porque de lo contrario, como bien lo expresa el diputado Bravo en su informe, y lo dice la misma comisión, todo lo actuado por el concejo desde el 31 de octubre de 1913 hasta la fecha, sería absolutamente nulo, como lo es, a pesar de la forma torcida en que la comisión pretende interpretar la ley orgánica municipal en sus artículos relativos al caso del doctor Boeri.

En su sesión de hoy, el concejo deliberante considerará este despacho y, seguramente no habrá una sola discrepancia fundamental con la comisión.

Y mientras una resolución del congreso no lo barra, el concejo seguirá funcionando fraudulentamente.

ALQUIMIA FINANCIERA

Desde que el doctor Pellegrini hizo el famoso "milagro" de crear el Banco de la Nación — llevando el oro a 400, — ya no hay aspirante a financista criollo que no se crea capaz de asombrarnos con otro milagro, parecido o más estupendo. No hace mucho el doctor Zeballos, abandonando por un momento su garita y el fusil de centinela internacional, lanzó en plena cámara la idea de fundar un Banco de redescuentos, sin que hasta ahora se sepa por obra de que arte ni de donde saldría el dinero necesario para las operaciones del nuevo Banco.

Ahora es el doctor Sylla Monsegur quien se propone contrarrestar la crisis que atravesamos por un medio bastante ingenioso. Como una nueva emisión de papel moneda traería por consecuencia la desvalorización del existente y el descrédito del país — según el mismo lo reconoce, — propone que la emisión se haga a oro, en obligaciones para el pago de derechos de aduana, con el 4,80 por ciento de interés anual.

Por este medio milagroso vendrían al país, de acuerdo con las ideas del doctor Monsegur, cien millones de pesos oro, que servirían para rellenar los vacíos que se producen en la Caja de Conversión desde que la crisis, eficazmente ayudada por nuestros financistas, amenaza concluir con la riqueza nacional.

No sabemos el fin que le espera a este proyecto, pero tenemos la seguridad que detrás de él vendrán otros, hasta que el día menos pensado — tanto hizo el diablo con el hijo que al fin le sacó un ojo — aparezca un futuro prócer reproduciendo, con un simple motor a gasolina y una plancha grabada, el milagro de Pellegrini, y veamos otra vez el oro a 100.

B. C.

EL DESCANSO DOMINICAL

LAS INFRACCIONES DE ANTEAYER

La comisaría 29a comprobó que en la peluquería de Eulogio Bretón, Suipacha 2805, se infringía la ley de descanso dominical.

Empleados de la comisaría 1a comprobaron ayer que en la peluquería del paseo de Julio 558 y en la tienda de la misma calle número 719, se infringía la misma ley.

Se instruye el sumario correspondiente.





CRÓNICAS MENDOCINAS

LA CASA DE AISLAMIENTO

(Por carta, de nuestro corresponsal)

He visitado la casa de aislamiento, establecimiento que no alcanzó a visitar el diputado Enrique Dickmann por falta material de tiempo, como visitó otras instituciones sobre las cuales escribirá sin duda sus impresiones.

Ocupa el lazareto un antiquísimo y destartalado edificio en que hasta hace muy poco tiempo llovía por todos lados. Sobre el techo de cañas se ha colocado ahora una gruesa capa de barro que resguarda a los enfermos de la lluvia, pero en general todas las dependencias de la casa, que es anterior al terrible terremoto del 61, es muy fría e inconveniente. No obstante, la administración del establecimiento lo mantiene lo más limpio posible y las camas son higiénicas.

Depende el lazareto de la dirección del hospital San Antonio que, desgraciadamente, podría hacer mucho y hace bien poco, especialmente en lo que a asistencia médica se refiere. Parece inconcebible que contando dicho hospital con un numeroso cuerpo médico el lazareto no reciba visita de facultativo sino cada diez o quince días, y como quien dice una entrada por salida. Los enfermos hacen la impresión de un rebaño destinado al matadero que resignadamente aguarda su fin próximo. Los mismos enfermeros participan de la idea de que esos pacientes están destinados a morirse inmediatamente, por lo cual, y aunque ellos no parecen atender del todo mal a los enfermos, creen casi innecesaria la asistencia médica. Encontrándose en un rincón de un corredor tomando el sol, un grupo de tuberculosos [illegible] pre [illegible] a un enfermo [illegible] la había so[illegible]

— Para qué [illegible] me contestó — Todos se irán muy pronto. Cuando las hojas empiezan a caer se van ellos irremediablemente.

[illegible] en una silla estaba una niñita de trece años, según me dijo, pero que aparentaba a lo sumo 9 ó 10. Tuberculosa también; la tisis la va consumiendo lentamente y habla ya con una voz apenas perceptible. Quise saber algo de su vida y me dijeron que es huérfana de padre y madre y que ambos fueron alcohólicos consuetudinarios.

—¿Por qué has venido aquí, hijita?

—Cuando murió mi madre, hace tres años, me recogió una familia rica de Fray Luis Beltrán para su servicio, especialmente para lavar. Después me vino la tos y un día en que estaba lavando desde muy temprano me dió tan fuerte que me caí junto a la tina en que lavaba. Entonces, hace ya 9 meses, me hicieron subir al automóvil y el chauffeur me trajo acá con mi baulito. No han venido a verme más, ni se nada de un hermanito que quedó en la casa, pero estoy mejor que con mis patrones porque me maltrataban mucho cuando no podía lavar. Las puntadas no son tan fuertes como antes pero me he enronquecido mucho y no puedo casi hablar.

¡Oh, la moral de las familias ricas!

Hay también en el establecimiento un crecido número de cretinos, algunos asilados desde hace muchos años, que no saben más que reir. Se me dijo que la mayoría son tuberculosos, hijos de alcohólicos.

Pero lo que más me llamó la atención fué ver un grupo de individuos aparentemente muy sanos. Pregunté por ellos y me dijeron que eran simples lesionados. Uno, por ejemplo, quebrado de un brazo; otro, con una lesión en la cabeza a consecuencia de una caída, etc. y que la policía los había mandado a la asistencia pública y ésta al lazareto, que sirve así para aquellos individuos muy infelices que se presume no protestarán del hospital. Una vez sanos salen a la calle, posiblemente con alguna enfermedad contagiosa contraída, que propagarán más tarde.

He averiguado si ha habido anteriormente el propósito de construir un nuevo edificio para el establecimiento, y me mostraron los planos del que se piensa levantar entre las serranías, en una espléndida ubicación. Sin embargo, la legislatura no ha votado todavía los fondos y el tesoro está exhausto.

Completé mi gira con una visita al hospital San Antonio, cuyas deficiencias he anotado y serán el objeto de mi próxima correspondencia.

El mitin del domingo

Patrocinado por la Federación Bonaerense, efectuóse anteayer un mitin para protestar contra "la actual situación económica" y la "desidia del estado, que se declara impotente para solucionar, en lo que toca a su parte, la crisis".

A las 3 p. m. partió la columna de Constitución, siguiendo por B. de Irigoyen, Venezuela hasta Paseo Colón y Chile. La manifestación ocupaba dos cuadras completas.

Desde una ventana de la escuela industrial hablaron Biondi, Pezzetoni P. López, C. Martínez, Mansilla y otros dos cuyos nombres no hemos podido averiguar. Los tres primeros pusieron de relieve la gran desocupación que existe, con todo su corolario de miserias, manifestando que el remedio sólo podía esperarse de una gran agitación del proletariado que sufre; el cuarto leyó un discurso anarquista, en el que se combatía duramente a los partidos políticos, discurso fuera de lugar desde el momento que al mitin habían acudido personas de diferentes ideas que querían manifestar con su presencia la importancia de la desocupación.

Mansilla fué el orador que mejor se concretó al objeto del acto declarando que si el gobierno fuera mejor administrado, podría solucionar la crisis, vendiendo los acorazados para destinar el dinero a la construcción de casas higiénicas, en vez de avenidas, y distribuyendo entre los verdaderos colonos las tierras fiscales.

Terminó diciendo que no esperaba tal cosa de los gobernantes, motivo por el cual se sentía la necesidad de una fuerte organización obrera.

Terminado el mitin, varios cientos de manifestantes se encaminaron por Méjico y San José hasta la avenida de Mayo cantando el himno obrero, siendo luego disueltos por la policía, la que detuvo a siete de ellos.

Durante el mitin se notó un gran despliegue de fuerzas del escuadrón de seguridad y de policía.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS DEL PUERTO

Un manifiesto — Un núcleo de obreros estibadores, que hace trabajos para reorganizar la sociedad, se ha dirigido al gremio por medio de un manifiesto, en el que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"La dignidad y el derecho de los trabajadores está en peligro, y esto puede evitarse formando una agrupación con las bases y los beneficios, propios de las nuevas orientaciones gremiales, es decir, una sociedad en que todos los absolutismos mueran ante el revivir del bien común; una sociedad en la cual todos los socios tengan el derecho y el deber de estudiar las condiciones y defectos del gremio y propender a su mejoramiento; una sociedad que interprete las necesidades del gremio en todos los momentos con la prudencia del estudio y la energía de la lucha; una sociedad que sea un lazo que una estrechamente a todos los obreros estibadores que quieran defender con inteligencia y tenacidad las mejoras gremiales y sociales conquistadas.

Los contratistas y patrones reducen el personal en las operaciones de carga y descarga, y ésta es una de las principales razones que nos inducen a buscar y a pedir la cooperación de todos los estibadores del puerto de la capital, a fin de contrarrestar la desmedida ambición de dichos señores.

En la próxima semana se efectuará una reunión con el fin de nombrar una comisión provisoria y establecer, por medio de una carta orgánica, el plan de organización y los fines que reportará esta nueva sociedad. — El grupo organizador."

HERREROS DE OBRA

Huelga en un taller — Ayer se produjo un movimiento de huelga en el taller de herrería de los señores Fontana hermanos y Cía., huelga significativa por las causas que movieron a los obreros a declararla.

Los patrones, aprovechando la gran desocupación que existe en el gremio, el día del pago de los salarios comunicaron al personal que no le podían pagar y que, en adelante, no habría día fijo para el pago, porque las cosas andaban mal.

Esta manera de proceder produjo un descontento general, que se hubiera manifestado inmediatamente en forma práctica, a no existir el temor de que cualquier intento de rebeldía equivaliese a la pérdida del trabajo. Sin embargo, uno abandonó el taller.

Al día siguiente de ocurrido lo narrado, prometieron pagar—seguramente para no hacer tan odiosa la actitud adoptada—; pero al llegar la noche quisieron conformar con cinco o diez pesos a obreros que habían trabajado toda la quincena.

Ante tal proceder, el personal abandonó el taller, a fin de demostrar a los patrones que no porque haya muchos obreros sin trabajo se pueda jugar impunemente con los intereses de los trabajadores.

La sociedad Herreros de obra y anexos, domiciliada en Méjico 2070, ha resuelto apoyar el movimiento, y espera que los obreros del gremio no vayan a trabajar al taller indicado mientras no se solucione el conflicto.

DE TUCUMAN

Según nos comunica nuestro corresponsal en la ciudad de Tucumán, la asamblea de carreros realizada ayer en esa localidad, se vió sumamente concurrida.

El ciudadano Vera Hernández dió una conferencia sobre "Organización gremial."

REGISTRO NACIONAL DE COLOCACIONES

Desde el día de ayer, las oficinas del registro nacional de colocaciones funcionan en su nuevo local, calle Azopardo 1272, entrada para hombres, y 1274 de la misma calle para las obreras. El salón de hombres tiene su entrada también por la calle Cochabamba 33 al 35.

El horario para el funcionamiento del servicio público es de 12 á 5 p. m., tanto para atender los pedidos de los trabajadores hombres como para la sección femenina, la que está instalada independientemente de los hombres, pero en el mismo local.

Los sábados el horario será de 9 a 12 de la mañana para los dos sexos.

En el mismo local se ha instalado la asesoría jurídica gratuita.

Información agrícola

Los vinos del Río Negro — La producción de la alfalfa — Según el último informe recibido en la dirección general de enseñanza agrícola del agrónomo de Río Negro, los barbechos y sarmientos destinados para nuevas plantaciones en la región superior de este territorio se presentan en excelentes condiciones. En muchos viñedos se notan las señales de pies de viña elegidas para la selección, pues los viticultores se encuentran convencidos de que se debe plantar únicamente las variedades de vid aclimatadas en la región.

Respecto al precio de los vinos que se cotizan en plaza a razón de $ 0.30 el litro de los de esa región, ha servido de estímulo a muchos agricultores que prosiguen con entusiasmo las plantaciones.

Los resultados obtenidos en la bodega cooperativa de Allen, han determinado a no verificar la venta de vinos del año o sean caldos, sino a vender vinos estacionados de un año para otro o sea en su completo grado de maduración.

Es un progreso que merece citarse con preferencia, por cuanto la industria vinícola del país se resiente de esta falta capital en el fabricante que con la venta de caldos no sólo no se consigue obtener un tipo definido de vino regional que tal vez dé fama al lugar de producción, sino que esos caldos, además de ser drogas impotables, favorecen los desdoblamientos y falsificaciones que ejecuten comerciantes sin conciencia, con la idea de un lucro inmediato. La industria vinícola se consolidará una vez que los bodegueros vendan vinos hechos por lo menos después de un año de bodega.

—La producción de alfalfa que en muchas partes se ha perdido por las continuas lluvias, ha determinado la suba en el artículo, favoreciendo esa zona productora de esta leguminosa, pues de 15 y 16 pesos probablemente seguirá en aumento. El precio de la semilla de alfalfa es de $ 3.20 a 3.50 m|n. los 10 kilos.

LOS ABUSOS DE UNA EMPRESA FERROVIARIA

LA SITUACION DE LOS OBREROS

Subscrito por más de cuarenta firmas, el diputado Zaccagnini recibió ayer, procedente de San Andrés de Giles, el siguiente telegrama en el que se denuncian graves irregularidades de la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires. El telegrama dice así:

"Después de continuas quejas por intermedio de los diarios de esa capital y con resultado negativo, para terminar de una vez con los numerosos abusos de la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires, nos permitimos adjuntarle algunos datos que pueden serle de alguna utilidad, con la seguridad que como legislador argentino haga ordenar a quien corresponda una investigación de los hechos, para que dicha empresa normalice sus servicios, que causan enormes perjuicios al comercio y al público en general.

Hace tres días la empresa del F. C. Central de Buenos Aires ha aumentado las cuadrillas para el arreglo de las vías entre las estaciones Ruiz y ésta, pero los jornaleros duran como máximum uno o dos días, pues sólo se les paga noventa y cinco centavos, trabajando desde la salida hasta la puesta del sol con el agua y el barro hasta la rodilla.

En el transcurso de este mes llévanse producidos 26 descarrilamientos entre trenes de carga y pasajeros, llegando estos últimos con un atraso de 5 a 10 horas, felizmente sin desgracias personales. El público y el comercio sufren las consecuencias de la desidia de la empresa, y si no interviene la dirección general de ferrocarriles, no podrá realizarse este servicio ni en tres meses más, pues a los jornaleros se les paga mal y alimenta peor."

Aumento de sueldo denegado a los maquinistas del puerto

El ministerio de hacienda ha resuelto ayer no hacer lugar al pedido de aumento de sueldo solicitado por los maquinistas de las usinas y grúas flotantes del puerto de la capital, de cuya repartición dependen.

Dicha resolución se funda en que no existen causas justificadas para conceder el aumento solicitado.

Tal es la noticia dada por el ministerio de hacienda.

Actividad socialista

CAPITAL

Juventud Socialista de la 16a. — El domingo por la tarde efectuó su anunciada conferencia de propaganda en la plaza Belgrano (frente a la iglesia).

Una numerosa concurrencia escuchó atentamente a los oradores Seco, Zibecchi y Grosso, quienes desarrollaron correctamente los temas, lo que les valió sinceros aplausos.

El orador Zibecchi fué dos veces interrumpido por el tañido de las campanas de la iglesia, frente á la cual se levantaba la tribuna socialista.

Zibecchi pronunció irónicamente elocuentes palabras contra los corruptores de la juventud y de la familia, pasaje que entusiasmó vivamente al público.

BUENOS AIRES

SAN MARTIN

Nuevo centro — Conferencia—Efectuóse en el local de maquinistas y foguistas "La Fraternidad", de esta localidad, la conferencia y asamblea de los delegados Rafael González y Vicente Rosáenz, por Santos Lugares; Héctor A. Chiriotto y Luis F. Bianchi, por Caseros, y Guillermo Cun y Dante Castellani, por Villa Ballester, y simpatizantes, a efecto de dejar constituído definitivamente el Centro Socialista de San Martín.

Momentos antes de las 2.30 p. m., hora anunciada para la conferencia, un numeroso público se había congregado a objeto de escuchar a los oradores.

A las 3 p. m. llegaron al local el diputado provincial Adolfo Dickmann y ciudadano José Piñero (hijo). Acto continuo se dió comienzo al acto, explicando el compañero Luis F. Bianchi los motivos del mismo, ofreciendo a la vez al ciudadano Dickmann el más sincero aplauso de los compañeros del partido de San Martín por su brillante labor parlamentaria.

Habló el ciudadano José Piñero (hijo), quien disertó durante tres cuartos de hora, ocupándose detenidamente de las leyes impositivas que encarecen la vida del trabajador y la acción del Partido Socialista argentino.

En medio del aplauso general tomó la palabra el compañero Dickmann.

Habló de los problemas fundamentales que ocupan actualmente al Partido Socialista, y puso de manifiesto su superioridad sobre los demás partidos políticos.

Tuvo frases de dura condenación para los oligarcas que se sientan en la legislatura provincial, que, escudados en su superioridad numérica, hacen oídos de mercader a las justas reclamaciones de la clase trabajadora, representada en ella por los diputados del Partido Socialista.

Terminó alentando a los fundadores del nuevo centro a que trabajen con tenacidad e inteligencia, compenetrándose de los altos ideales socialistas.

Acto continuo se constituyeron en asamblea los ciudadanos inscritos para formar el nuevo centro. Por indicación unánime de la asamblea pasó a ocupar la presidencia el ciudadano Dickmann, actuando de secretario el compañero D. Castellani.

Por votación nominal quedó formada la C. A. por los ciudadanos José Reig, Francisco Cei, Miguel Borello, Juan Mascheroni, Juan Tiscornia, Marcelo Pozzi, Modesto Martínez, Manuel y Juan Ramírez, quedando agregados a esta comisión los delegados de Villa Ballester. Se recolectó la suma de 23.85 pesos m|n., quedando este dinero en poder del compañero Dante Castellani, delegado por Villa Ballester.



El número de afiliados demuestra la importancia que va tomando el movimiento socialista en el partido de San Martín.

AVELLANEDA

Conferencia pública — El domingo último, á las 3 de la tarde, se efectuó la conferencia en el barrio Piñeiro, patrocinada por la juventud socialista "Unión y Libertad".

Asistió una concurrencia numerosa, disertando sobre temas de actualidad y propaganda socialista los ciudadanos Víctor Huergo y Rafael Rouco.

A las 4.10 se dió por terminado el acto, y el público se retiró en medio del mayor entusiasmo.

QUILMES

Mitin de protesta — A iniciativa del Centro Socialista de Bernal, se ha constituído una comisión formada por delegados de ese organismo, del Centro Socialista de Quilmes, del de Hornos y del club "Alberto de Diego", para iniciar una agitación que exteriorice el descontento que ha producido a la población el dictamen del fiscal doctor Idoyaga Molina en el juicio seguido a Carlos Ranazzo y Jorge N. Godoy, autores del asesinato del compañero Alberto de Diego.

Se piensa celebrar una manifestación pública el domingo 2 de agosto, a la que se llamará al doctor Alfredo L. Palacios, al poeta Almafuerte y otros oradores para que hablen en dicho acto.

Conversaciones familiares — El jueves en el Centro Socialista local, y el viernes en el club "Alberto de Diego", se realizarán conversaciones familiares.

VILLA PORVENIR

En pro de la biblioteca "Alberto de Diego" — Se realizó el sábado 18 la fiesta organizada por el subcomité socialista de esta localidad.

Asistió una regular concurrencia.

La conferencia fué suspendida, pues, a causa del mal tiempo, no pudieron asistir los oradores designados, doctor Fernando de Andréis y diputado Jacinto Oddone.

El ciudadano Julio Carreño, encargado de abrir el acto, expuso la inasistencia de los oradores, y aprovechó la circunstancia para hacer una buena disertación sobre nuestros ideales, haciendo resaltar la importancia de la biblioteca y la conveniencia de que todos le presten el más decidido apoyo.

Anunció que la conferencia quedaba postergada para el jueves 30 del corriente, a la misma hora, y en ella harán uso de la palabra los mismos ciudadanos Oddone y de Andréis.

ADOLFO ALSINA

Conferencia — De paso por esta localidad el ingeniero Rodríguez de Vicente, quien regresaba de Puan, dió el domingo una conferencia de propaganda socialista, hablando en el andén de la estación ante un numeroso grupo de personas que se congregó al anuncio del paso de nuestro compañero.

La palabra elocuente y persuasiva del ciudadano de Vicente dejó la mejor impresión en el pueblo y ha resultado de mucho provecho para la causa socialista.

COSAS MILITARES

Los conscriptos de Sorrento

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía la siguiente comunicación sobre el mal estado de higiene del cuartel que ocupa el regimiento 11 de infantería, en Sorrento:

"Rosario, 19 — He tenido oportunidad de entrevistarme con un núcleo de conscriptos de Sorrento, los que me hicieron constar su disgusto por el mal trato de que son objeto.

Se quejan también del cuartel en que, por orden del ex ministro de guerra general Velez, están alojados. Me informan que lejos de ser un sitio adecuado para tal objeto, lo designado con el nombre de cuartel es una verdadera incubadora de enfermedades infectocontagiosas.

Se han producido casos de viruela con gran peligro para la tropa, siendo de censurar la indiferencia que por este hecho muestra la superioridad de la tercera región militar, que aun no ha tomado ninguna medida. También hubo casos de sarampión.

Los superiores al mando del 11 de infantería, cuando notan que algún conscripto se enferma le dan 10 ó 15 días francos "para que se cure". Es de imaginar en qué apuro se encontrará el conscripto que no cuenta con recursos, desde que estos se terminan cuando aquel se incorpora al ejército.

La "enfermería", como sarcásticamente le llaman, es un cuarto que carece de los útiles necesarios para atender cualquier enfermo.

El paraje donde se encuentra el cuartel es inadecuado en absoluto. Fué en otro tiempo una fábrica de jabón. Abundan los pozos, y cuando llueve se forman charcos de agua que luego se hacen insoportables por los miasmas que despiden.

La superioridad debe tomar medidas para que el citado regimiento esté alojado en un lugar higiénico, donde no haya peligro para la salud y la vida de los jóvenes que deben prestar el servicio obligatorio.

Un negocio de gorras

Se nos comunica que en el regimiento 2 de infantería, los conscriptos están obligados a comprar la gorra correspondiente al uniforme, pues la que se les da en el cuerpo no es de reglamento.

Esa prenda la pagan pesos 3.50 y la adquieren en el mismo cuartel a un enviado de la fábrica sita Ribera 1173.

¿Qué negocio hay en todo esto?

Pro amnistía militar

Un grupo de ciudadanos, entre los cuales se cuentan padres de familia, nos manifiesta que verían con interés y agrado que se insistiera sobre la pronta sanción del proyecto de amnistía a los infractores a las leyes militares.

Sin necesidad de mencionar nombres, tenemos infinidad de jóvenes ausentes de los hogares y del país, porque han incurrido en falta que las leyes militares castigan con dos años de reclusión en los cuerpos del ejército.

Desde que el doctor Bravo presentó a la consideración de la cámara de diputados tal proyecto, hay verdadera ansiedad por verlo aprobado.

NOTAS DE ARTE

La conferencia de ayer en el museo

El señor Eduardo A. Holmberg (hijo) dió ayer en el museo de bellas artes su anunciada conferencia sobre el tema "Paisajes argentinos".

La concurrencia fué tan numerosa como en las anteriores, y, por cierto, como de costumbre, las tres cuartas partes estuvieron de pie y sin alcanzar a oir la voz del conferenciante.

Fué la de éste una interesante disertación ilustrada con proyecciones luminosas. Hizo desfilar así por la tela una serie de paisajes hermosos de las distintas regiones del país, y cantó las bellezas naturales de nuestro suelo. Protestó contra el salvajismo de los incendios de bosques, mostrando parajes que han sido devastados por las llamas, lo que representa también pérdida de crecidas sumas.

El señor Holmberg fué muy aplaudido.

Exposición de arte italiano

En el salón Witcomb se inauguró ayer una exposición de artistas italianos. Hay cuadros de Mancini, Caravaglia, Grotti, Fratella, Martelli, y esculturas de Vedoni y Consiliis.

El banquete de anoche

En el Plaza Hotel se realizó anoche el banquete con que un núcleo de sus admiradores y amigos obsequiaba a los artistas argentinos Jorge A. Bermúdez, Cupertino del Campo, Pedro Delucchi, Gonzalo Leguizamón, Walter de Navazio y Pedro Zonza Briano, en mérito al éxito de las conjuntas exposiciones individuales que hasta fin de mes permanecerán abiertas en el salón de la comisión nacional de bellas artes.

INSTRUCCION POPULAR

SOCIEDAD LUZ

En el local Martín García 473, el prof. Laclau continuará hoy, a las 9 p. m., dictando el curso de mineralogía.

—El contador Pescunna dictará esta noche, a las 8.30, en el local Mármol 911, su curso de aritmética y contabilidad.

Reunión de comisión — Se cita a todos los miembros a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 8.30, en su local Martín García 473, para tratar asuntos de importancia.

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Esta noche funcionarán los siguientes cursos:

Anatomía y fisiología, a cargo de la señorita Rosalía Granowsky, en el local Montes de Oca 1672; lecturas populares, por Nazareno Sterni, en el local Alsina 1565.

ATENEO OBRERO

Esta noche, a las 8.30, el estudiante de ciencias económicas Osvaldo Abate,

continuará su curso de Economía política, en el local Canning 1121.

—El señor Marcos Tintoré continuará esta noche su curso de física, en el local Franklin 1188, a las 8.30.

—Mañana miércoles, el estudiante Roberto N Guidi continuará disertando sobre el tema "El trabajo", en el local de la biblioteca "Emilio Zola", Ramón L. Falcón 2761, a las 8.30 p. m.

—La señorita Juana Mancuzzi inaugurará en breve un curso de primeros auxilios en el local Esquiú 936.

BIBLIOTECA F AMEGHINO

Hoy, a las 7.30 p. m., en O'Gorman 729 (Avellaneda), el ciudadano Natalio Barbieri disertará sobre "La evolución de los seres", y Vicente Paz recitará "Fausto" de Estanislao del Campo.

JUVENTUD SOCIALISTA DE LA 16a.

En su local Repúblíquetas 2491, continuarán esta noche los siguientes cursos: Geografía, por el estudiante J P. Molfino, de 8 a 9; aritmética, por el estudiante J. Cesansky, de 9 a 10.

BIBLIOTECA OBRERA

Invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará hoy martes, a las 8.30 de la noche, en su local, Méjico 2070, con objeto de considerar la siguiente orden del día: [illegible], informe de la junta administrativa, nombramiento de [illegible], suplentes, revisores de cuentas y 2 socios para firmar el acta.

COMITE LA VERDAD

Esta noche, a las 7, en el local de este comité 15 de Noviembre 2112, el arquitecto Amílcar Bagliani continuará dictando su curso de dibujo y arquitectura

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños

Este comité ha elevado al departamento nacional del trabajo la nota siguiente, que nos pide publiquemos:

"El que suscribe, en nombre de este comité, expone: Que en la fábrica de tejidos de los señores Gerino Hnos., situada en la calle Brasil esquina Alberti, se sigue infringiendo la ley 5291 en su artículo 9o., inciso 1o, que establece que los menores de 16 años no trabajarán más de 8 horas por día, ni más de 48 horas por semana.

En dicho establecimiento los menores de ambos sexos, a más de estar sometidos a trabajos que perjudican la salud de los mismos, están obligados a una jornada de 10 horas diarias

Dicho establecimiento ha sido denunciado por este comité ante esas autoridades varias veces, sin que hasta la fecha se hiciera respetar la ley, y menos ninguna autoridad se ha interesado en inspeccionar dicho establecimiento para poder comprobar las condiciones en que trabajan dichos menores y velar de esa manera por la salud de esos pequeños obreros, que son explotados por la avaricia de un patrón que no quiere respetar una ley humana sancionada en el honorable congreso de nuestro país, humana porque protege a los obreros más débiles como son las mujeres y los niños, importantes factores de la producción nacional, por lo que rogamos al señor presidente quiera ordenar se investigue la verdad de esta denuncia. Saluda a usted, por el comité — Enrique Farca."

El comité ha denunciado también, por infracción a la ley, a la tintorería "Los mil colores", situada en la calle Herrera 568, y el establecimiento de envases de artículos de droguería, calle Carlos Calvo 636.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El presupuesto para 1915 — El ministro de hacienda se prepara para abordar de lleno la confección del presupuesto de 1915. De una información que consideramos autorizada, se deduce el estado desastroso de las finanzas de la provincia, lo que no es una novedad por cierto, debido, más que nada, al derroche característico de las anteriores administraciones y que hoy pesan sobre el estado en forma de deuda flotante. Las rentas fiscales no han disminuído en relación a años anteriores y consideramos el momento crítico por que atraviesa la economía general, este sería un buen signo para el erario de que podría desenvolverse normalmente si no estuviera agotado el crédito extraordinario que significa esa deuda flotante.

El ministro de hacienda piensa que esa deuda debe ser consolidada, y para ello habrá que contratar un empréstito de cuarenta millones de pesos, y al mismo tiempo manifiesta que no habrá que reducir el presupuesto de gastos, que asciende actualmente a 53.000.000 de pesos De esa manera no se salvará el déficit que forzosamente debe cerrar el ejercicio, desde que ese empréstito exigirá un servicio considerable, máxime si la consolidación se hace cada día más premiosa y el empréstito se realiza en condiciones de dudosa ventaja, dada la tirantez del mercado de capitales.

Mucho estudio requiere, hoy más que nunca, la confección del nuevo presupuesto, y abordarlo con sinceridad, puesta la mira muy alta, será condición indispensable para alcanzar un equilibrio entre tanto desorden.

Economías en el telégrafo — Entre los propósitos de economía que abriga el P. E. y piensa hacer efectivos en el presupuesto de 1915, figura la reducción de los gastos del telégrafo de la provincia en una cantidad aproximada de 500.000 pesos. Esta suma es más o menos el total del déficit anual que deja al estado la explotación de la red telegráfica.

Fracasadas las propuestas formuladas por empresas particulares y la del mismo gobierno provincial al de la nación, para operar sobre la base de enajenación o arrendamiento, el P. E. piensa que es una carga muy gravosa para el estado sostener el telégrafo y por consiguiente considerar como única solución el ajustar los gastos a las entradas que recibe esa institución por concepto de los servicios prestados a los particulares.

Salubridad pública — El director general de salubridad ha remitido a la consideración del P. E. un proyecto de ley sobre instalación de salas de primeros auxilios y de desinfecciones en las ciudades y pueblos cabezas de partido. La propia finalidad del proyecto y las consideraciones que lo acompañan al significar la utilidad de esas instituciones, implican tácitamente un reproche a la conducta del gobierno que arremetió recientemente contra la dirección de salubridad, reduciéndola a una cosa negativa, contra sus oficinas regionales de la provincia.

Disolución de un grupo político — La convención de delegados del partido Provincialista resolvió decretar la disolución del partido y dejar en libertad de acción a sus adherentes.

Declarar, al hacerlo, que la provincia de Buenos Aires no está, en su sentir, en condiciones electorales y que sus poderes públicos actuales no han sido constituídos con arreglo a la forma republicana de gobierno.

Que al disolverse vería con agrado se mantengan los que han sido sus afiliados fieles al credo inicial de esta agrupación política y apoyen la acción del partido opositor que a su juicio se halle en mejores condiciones de realizar la modificación substancial del régimen de sufragio, de la democracia y de las instituciones, que impera en gran parte del país y muy especialmente en la provincia de Buenos Aires.

Defensa comunal — Se reunió la comisión directiva de la Defensa Comunal tomando conocimiento de los trabajos preparatorios ejecutados por la comisión especial para la conferencia a realizarse el próximo sábado, a las 8.30 p. m., en el teatro Argentino, en pro del restablecimiento del régimen municipal, aprobando el programa confeccionado.

Resolvió que las reuniones semanales de los miércoles, que vienen realizándose a las 4.30 p. m., se efectuarán en adelante, y a partir de mañana, a las 8 p. m. En esta reunión se autorizará a la tesorería de la institución a efectuar los pagos que ocasione la campaña.

AZUL

Guido Podrecca — Entre los elementos liberales y algunos afiliados del Centro Socialista se gestiona la venida a ésta, para dar dos conferencias, del ciudadano Guido Podrecca.

Estos trabajos inquietan al elemento católico, temeroso de que la colonia italiana, que es la que aquí frecuenta más el culto, vuelva la espalda a los santos después de oír a su compatriota.

QUILMES

Las autoridades de Quilmes ante el jurado popular — El viernes último se ha presentado al juez del crimen el escrito con la enumeración de los cargos que los vecinos de este partido hacen a las autoridades comunales, pidiendo para su comprobación, la venida del juez a fin de que convoque al jurado que entenderá en la acusación y destituirá a los municipales acusados.

Preséntanse una serie de cargos gravísimos, cualquiera de los cuales puede servir de base a la acusación, reveladores del desquicio y abandono lamentable en que se encuentra la hacienda pública.

Se hace, asimismo, la historia de las obras ejecutadas en estos últimos tiempos por la municipalidad, obras en las que el despilfarro y la camaradería forman sus características inmediatas.

La presentación a la justicia ha causado excelente impresión en el vecindario, que esperaba se llevasen a la práctica las promesas que a su tiempo hiciera el comité popular y que se cambiase el régimen desprestigiado que domina la comuna desde hace muchos años.

Servicio de tranvías — Aumentan las quejas por el mal servicio que presta la empresa de tranvías B. A. y Quilmes. El horario no se cumple, ocasionando numerosos trastornos.

BAHIA BLANCA

Las conferencias de Podrecca — Guido Podrecca dió una conferencia el domingo, a las 5 de la tarde, en el teatro municipal, en la que versó sobre "Il marito dell'ánima".

Habló con elocuencia, siendo aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

El martes por la noche hablará sobre "Verdi y Wágner", a pedido de un grupo de admiradores.

Podrecca ha sido dignamente recibido por la colonia italiana. Visitó los pueblos de Punta Alta e Ingeniero White.

CHASCOMUS

Mistificación patrióticorreligiosa — Se ha criticado el hecho de que después de realizadas las fiestas en honor de la virgen del Carmen, el 18 anduvieran infinidad de pequeñuelas luciendo por las calles banderitas argentinas, asociando en un acto religioso la enseña patria, que debe ser ajena a toda farsa sectaria. Los que organizan o patrocinan tales amalgamas deben ser objeto del ridículo de las gentes sensatas

El incidente provocado a Dickmann — Se ha comentado favorablemente la actitud del diputado doctor Dickmann en el incidente que le promovió en la cámara el radical descalificado Oyhanarte.

Los caminos — La campaña continúa aislada del pueblo. Debido a esto, el trabajo escasea grandemente, y muchos artículos alimenticios, tales como la papa y verduras, se venden a precios elevados.

No hay esperanza de que esta situación varíe porque el tiempo no cambia, siguiendo las lluvias.

LANUS

Pro autonomía de Lanús — El sábado por la mañana se reunió la junta ejecutiva del comité pro autonomía de Lanús, tomando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Otorgar un voto de aplauso a la diputación socialista por las manifestaciones favorables al movimiento que propicia este comité, hechas por el diputado Adolfo Dickmann en la sesión del viernes último en la legislatura de La Plata.

Nombrar en comisión para entrevistarse con el mismo diputado, a los ciudadanos Montenegro, Centenari y Amodio, presidente, secretario y vocal, respectivamente, de la junta ejecutiva.

Celebrar reunión extraordinaria el miércoles próximo, a las 8.30 p. m., para discutir y aprobar el petitorio que se elevará al gobierno de la provincia y que ha redactado la comisión especial.

—A las 4 de la tarde se llevó a cabo la reunión de vecinos de las villas Sarmiento, General Paz y Obrera, en el local del Centro Cosmopolita. Fué una asamblea numerosa y entusiasta, estando presente la mayoría de los comerciantes de dichas villas, y a la cual asistió también una delegación de Talleres y la junta ejecutiva del comité pro autonomía.

Después de aprobarse una declaración en favor de la autonomía comunal de Lanús y el informe de la delegación ante la junta ejecutiva que dirige estos trabajos, se autorizó a esta para que propusiera a la asamblea los nombres de las personas que debían formar los subcomités de Villa Sarmiento, Villa General Paz y Villa Obrera, expidiéndose después de un breve cuarto intermedio aconsejando la designación de tres miembros por cada villa, que tendrán a su cargo la confección de una lista de quince personas de su respectiva villa, las cuales a su vez formarán el subcomité encargado de la propaganda en favor de la autonomía, de cuyo subcomité deberán nombrarse representantes ante la junta ejecutiva, en carácter de vocales de la misma.

AVELLANEDA

Lo del hospital — El conflicto surgido entre los practicantes del hospital Fiorito y sus autoridades está aún sin solucionarse.

Las deficiencias anotadas anteriormente, continuarán, no siendo difícil que, en vista de no poder subsanarlas, las autoridades resuelvan la clausura provisional del establecimiento.

Por su parte la sociedad de practicantes está resuelta a mantener el boicot declarado a dicho hospital.

Sobre el impuesto de sisa — El Centro Comercial e Industrial ha formulado ante el escribano público Pablo Acker una protesta a fin de demandar ante la corte suprema de justicia a la intendencia municipal por cobro indebido del impuesto llamado de sisa.

SANTA FE

El instituto antirrábico — Hace ya varios meses se autorizó la creación del instituto antirrábico en esta capital y se nombró personal técnico para el mismo, sin que hasta la fecha se hayan obtenido sus resultados.

Pocos días después de promulgada la ley, el doctor Hiver, director del instituto, fué a Buenos Aires y adquirió el material de laboratorio. Parecía entonces que esta institución funcionaría inmediatamente, tan pronto como estuviera lista la vacuna, para cuya preparación se necesitan unos veinte días; pero ahora resulta, según se nos informa, "que no se consiguen conejos en plaza".

En el puerto — Critícase la desidía en que se encuentra la higiene del puerto de esta capital.

Tanto los galpones como los alrededores, muelles, etc., son un verdadero estercolero. A la administración parece que poco le interesa la limpieza en el radio del puerto.

Más escuelas — El consejo de educación, atendiendo los insistentes pedidos que le llegan de la campaña, ha resuelto crear varias escuelas más, para lo cual ha solicitado del ejecutivo la ampliación del ítem correspondiente.

La desocupación — Según datos que se han suministrado en el depósito de contraventores han ingresado en dos días noventa detenidos, en su mayoría desocupados que carecen de albergue como también de alimentos

La miseria entra a hacer estragos en esta ciudad.

Prórroga de las sesiones en la legislatura — Con motivo de no haber podido las cámaras resolver todos los asuntos, el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, ha resuelto prolongar el período legislativo para solucionar los asuntos que las cámaras, por diversos motivos, no han podido discutir, y dar entrada a otros sumamente importantes.

Las sesiones extraordinarias empezarían del 15 de agosto próximo al 1o. de septiembre, debiendo prolongarse por dos o tres meses.

A más de solucionar y discutir los nuevos asuntos se sancionarán varios proyectos que tienen un carácter de suma necesidad.

Pedigüeños siempre — Un sacerdote, pretextando haber sido robado, visita las casas de familia pidiendo fondos para regresar a Córdoba

Política personal — Acentúase la división entre el gobernador de la provincia y todo aquel elemento que responde ciegamente a la política radical.

ROSARIO

Los desocupados — Ayer realizóse una nueva manifestación de desocupados

Al llegar a la esquina de San Lorenzo y Corrientes, donde existe una gran fiambrería, dos de los manifestantes, con un garrote, hicieron pedazos los vidrios de los escaparates y la multitud arrasó con todo lo que había en ellos. Otros penetraron dentro del negocio, llevándose fiambres, latas de conservas, botellas de vino, bombones y otros comestibles.

Siguieron en manifestación dirigiéndose al mercado de abasto situado en la avenida Pellegrini, cerca del parque Independencia, pero avisados oportunamente los guardianes, cerraron las puertas, y los asaltantes no pudieron consumar su intento.

Dividendo a repartir — El 30 del corriente deberá tener lugar la asamblea general de accionistas del Banco Popular de Rosario con objeto de aprobar la memoria que el directorio saliente debe presentar dando cuenta del último ejercicio.

Según se [illegible] los accionistas de esta [illegible] percibirán como utilidades de sus [illegible] un 9 o/o de dividendo.

El descanso dominical — Anteayer entró en vigencia [illegible] descanso dominical, de acuerdo con lo resuelto por el gobierno de la provincia.

Casi ningún desacato se produjo debido a que el [illegible] convenientemente enterado del decreto respectivo.

En favor de los presos — Atendiendo una petición del director de la penitenciaría de [illegible] dor de la provincia [illegible] se envían 200 [illegible] establecimiento penal [illegible] los presos que, por falta [illegible] se ven en la necesidad de [illegible] suelo.

Los esperantistas — El domingo, y [illegible] aniversario del idioma [illegible] un paseo fluvial a bordo del [illegible] Alberto", donde se desarrolló un interesante programa a beneficio de la divulgación del esperanto.

CARCARAÑA

El puente Maral — Sobre el río que lleva el nombre de este pueblo existe un puente colgante [illegible] que ha prestado [illegible] al comercio de las localidades [illegible] para acortar distancias y [illegible] ordenadamente las relaciones [illegible] pueblos.

Los últimos persistentes temporales fueron minando la [illegible] hacerlo inútil para el fin que se había destinado. No pudiendo, pues, cruzar el río por el lugar donde se había instalado el puente los colonos deben alargar el camino en más de una legua para llegar al pueblo más cercano y las molestias y los perjuicios se hacen generales para el comercio y para el público.

SANTA TERESA

La seguridad personal — Los pacíficos vecinos de esta localidad viven en continuo sobresalto, debido a la pé

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 15

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

En invierno, cuando descansaban sus ídolos, vivía en Jerez al cuidado de sus haciendas, y este cuidado consistía en pasarse las noches en el "Círculo Caballista", discutiendo acaloradamente los méritos de su matador y la inferioridad de sus rivales, pero con tal vehemencia, que por si una estocada recibida años antes por un toro, del que no quedaban ni los huesos, había sido caída ó en su sitio, tentábase por encima de la ropa el revólver, la navaja, todo el arsenal que llevaba sobre su persona, como garantía del valor y la arrogancia con que resolvía sus asuntos.

No salía caballo hermoso y de precio de las yeguadas jerezanas, que no lo comprase, entablando pujas con su primo, que era más rico que él. Por la noche, los montañeses de los colmados le veían entrar como un presagio de borrasca, seguros de que acabaría rompiendo botellas y platos y echando las sillas por el aire, para demostrar que era muy hombre y podía después pagarlo todo a triple precio. Su ambición estribaba en ser el continuador del glorioso marqués de San Dionisio, pero en el "Círculo Caballista" decían que el [illegible] no era más que su caricatura.

La [illegible] señorito [illegible] bendito marqués [illegible] decía el señorito [illegible] Luis, al que [illegible]

Las [illegible] dos pasiones del señorito. Con ellas no se mostraba muy generoso; deseaba ser adorado por su mérito, de jinete arrogante creyendo de buena fe que todos los balcones de Jerez se estremecían con la palpitación de corazones ocultos cuando pasaba él montando el último caballo que acababa de adquirir. Con la corte que le acompañaba de parásitos y matones era más espléndido. No había en todo el término de Jerez un valentón de fama triste que no acudiese a él atraído por su liberalidad. Los que salían de presidio no tenían que preocuparse de su suerte; don Luis era un buen amigo, y además de darles dinero, les admiraba. Cuando a altas horas de la noche, al final de las francachelas en los colmados, sentíase borracho, despreciaba a sus queridas para fijar toda su admiración en los hombres de bronce que le acompañaban. Hacía que le mostrasen las cicatrices de sus heridas, que le relatasen sus heroicas peleas. Muchas veces, en el "Círculo Caballista" señalaba a los amigos algún hombre malcarado que le aguardaba en la puerta.

—Ese es el "Chivo" — decía con el orgullo de un príncipe que habla de sus grandes generales. —Un hombre a quien le arrastran las borlas por el suelo. Entre tiros y cuchilladas tiene más de cincuenta cicatrices en el pellejo.

Miraba a todos con insolente superioridad, como si las cicatrices del amigote fuesen una declaración de su propio valor, y vivía feliz creyendo que en todo Jerez no había quien le disputase su guapeza con los hombres y su buena fortuna con las mujeres.

Cuando el capataz de Marchamalo le habló en favor de Rafael el [illegible] sintió una [illegible] Había [illegible] do hablar del muchacho; era de los suyos (y al decir esto tomaba el aire protector de un maestro), recordaba ciertos tiros en la sierra y el miedo que le tenían los del resguardo. Nada; que se quedaba con él, así le gustaban los hombres.

—Te colocaré en mi cortijo de Matanzuela — dijo acariciando con amistosas palmadas a Rafael, como si fuese un nuevo discípulo — El aperador que tengo es un viejo medio cegato, del que se ríen los gañanes. Y ya sabemos lo que son los trabajadores: ¡mala gente! Con ellos, el pan en una mano y el garrote en la otra. Necesito un hombre como tú, que los meta en cintura y cuide mis intereses.

Y Rafael se fué al cortijo, no volviendo a la viña más que una vez por semana, cuando iba a Jerez para hablar al amo de los asuntos de la labranza. Muchas veces tenía que buscarlo en la casa de alguna de sus protegidas. Le recibía en la cama, incorporándose sobre el almohadón, en el que descansaba otra cabeza. El nuevo aperador reía a solas las fanfarronadas de su amo, más atento a recomendarle la dureza y que "metiese en cintura" a los holgazanes que trabajaban sus campos, que a enterarse de las operaciones agrícolas, echando la culpa de las malas cosechas a los gañanes, una canalla que no quería trabajar y deseaba que los amos se convirtieran en criados, como si el mundo pudiera volverse al revés.

Don Luis llegaba a olvidarse de sus aficiones matonescas y sus hazañas amorosas cuando hablaba de la gente zafia de los campos que, movida por unos apóstoles, quería repartírselo todo. Él había estudiado (lo declaraba pomposamente, en el "Círculo Caballista", sin reparar en las sonrisas de los que le escuchaban), él sabía lo que deseaban los trabajadores eran "utopías", eso es, "utopías" (y repetía con delectación la palabra), y que todo lo que ocurría era por culpa de los gobiernos que no "meten en cintura" a los gañanes, y también por falta de religión. Sí, señor; la religión: ésta era el freno del pobre, y como cada vez había menos, los de abajo, con el pretexto del hambre, querían comerse a los de arriba.

Estas palabras ya no hacían sonreír a los socios del "Caballista", sino que las aprobaban con fervorosos gestos, con toda su fe de ricos labradores, que encogían los hombros cuando algún iluso proponía pantanos y canales, y todos los años costeaban grandes fiestas a la Virgen de la Merced, sacándola en rogativa apenas faltaba el agua a sus campos.

A pesar de estas ideas que propalaba Luis en sus momentos de seriedad, afirmando que mejor andarían las cosas si él gobernase, don Pablo Dupont abominaba de su primo, considerándolo una vergüenza de la familia.

Este pariente, que renovaba los escándalos del de San Dionisio, agravados, según doña Elvira, por su origen plebeyo, era una calamidad en una casa que siempre había infundido respeto por su nobleza y santas costumbres. Para mayor desgracia estaban las niñas del marqués, Lola y Mercedes. ¡Las veces que su tía se sofocó de indignación, sorprendiéndolas por la noche en una reja baja de su hotel hablando con los novios, que se renovaban casi semanalmente! Tan pronto eran tenientes de la remonta como señoritos del "Caballista", o ingleses jóvenes, empleados en los escritorios, que se entusiasmaban "pelando la pava" al estilo del país, y hacían reír a las niñas con su andaluz chapurrado británicamente. No había muchacho en Jerez que no tuviese su rato de conversación con las desenvueltas "marquesitas". Ellas hacían frente a todos: bastaba pararse ante sus rejas para entablar diálogo, y los que pasaban sin detenerse eran perseguidos por las risas y los siseos irónicos que sonaban a sus espaldas. La viuda de Dupont no podía dominar a sus sobrinas, y éstas, por su parte, así como iban creciendo, mostrábanse más insolentes con la devota señora. Era en vano que su primo les prohibiese salir a las rejas. Burlábanse de él y de su madre, añadiendo que ellas no habían nacido para monjas. Escuchaban con gesto hipócrita las pláticas del confesor de doña Elvira recomendándoles la sumisión y hacían uso de toda clase de astucias para comunicarse con los galanes de a pie y de a caballo que rondaban la calle.

Un señorito del "Caballista", hijo de un cosechero, gran amigo de la casa Dupont, se enamoró de Lola, pidiéndola en matrimonio apresuradamente; como si temiera que se le escapase.

Doña Elvira y su hijo aceptaron la demanda: en el "Círculo" causó asombro el valor de aquel muchacho casándose con una de las hijas del marqués de San Dionisio.

Este matrimonio fué para las dos hermanas una liberación. La soltera se marchó con la otra gozosa de emanciparse por fin de la tía huraña y devota, y a los pocos meses volvieron a reanudar en casa del marido las costumbres que observaban cerca de los Dupont. Mercedes pasaba la noche en la reja en apretada intimidad con los novios; su hermana acompañaba con cierto aire de señora mayor, y hablaba con otros para no perder el tiempo. El marido protestaba, intentando rebelarse. Pero las dos se indignaban contra él porque osaba interpretar estas diversiones inocentes de un modo ofensivo para su pudor.

¡Qué de disgustos proporcionaron las dos "Marquesitas", como las llamaban en la ciudad, a la austera doña Elvira! Mercedes, la soltera, se fugó con un inglés rico. De tarde en tarde llegaban vagas noticias que hacían palidecer de rabia a la noble señora. Unas veces la veían en París, otras en Madrid, llevando una vida de "cocotte" elegante. Cambiaba con frecuencia de protectores, pues los atraía a decenas con su gracia picaresca. Además, en ciertas vanidades producía gran impresión el título de marquesa de San Dionisio, que había unido a su nombre, y la corona nobiliaria con que adornaba sus camisas de noche y las sábanas de una cama tan frecuentada como la acera de una gran calle.

La viuda de Dupont creyó morir al saber tales cosas. ¡Señor, y para esto habían nacido los preclaros varones de su familia, virreyes, arzobispos y capitanes, dándoles los monarcas títulos y señoríos! ¡Para que tanta gloria sirviese de prospecto a una mala mujer!... Y aun ésta resultaba la mejor de las dos. Al fin había huído por no afrentar de cerca a su familia, y si vivía en el pecado era entre hombres de cierto linaje, siempre con personas decentes, como si influyesen en ella los respetos al rango de su familia.

(Continuará)

...sima policía encargada de velar por la seguridad pública. Sobre todo de noche, a cada paso nos encontramos con "matones", según se designan por los que hoy gobiernan, a los que dependen de la intervención. Van cuchillo en mano, y si se los denuncia y los prenden, son puestos rápidamente en libertad, viniendo el privilegio de que son afiliados al "Gran Partido Radical."

El comisario recomienda a los subalternos buen trato y paciencia. Engreídos los tales de ello, hasta de los agentes abusan y se ríen y aun ofenden.

Entretanto los robos son pan de cada día, los tiroteos nocturnos constituyen una costumbre tolerada, pues de algún modo el vecindario ha de ahuyentar a los rateros, ya que debía perseguirlos, se entretiene en cuidar cierta casa de juego de función ininterrumpida (día y noche).

El juego es aquí una institución que parecería no tener nada de ilegal, y por eso hay taba, choclón y monte por todas partes, es decir, hasta en la vía pública. No me atrevería a sostener lo que me dicen, esto es, que de ello se perciben coimas, más si no lo afirmo, lo creo firmemente.

Escándalo de órdago — Hace pocos días, en el andén de la estación se produjo una escena de 1840, en la que fué actora principal — ¿y cómo no? — la policía.

Esta, nada más que porque así lo pluguo al jefe de la estación ordenarlo o pedirlo, desalojó machete en mano a todos los vecinos que allí se hallaban y que no eran pasajeros. Se asegura que el alcohol le indujo al "amo" de la estación a dar ese paso insólito, del cual la policía no debió hacerse responsable.

Agricultura — El exceso de agua causa perjudicial, pues no se puede continuar el desgranamiento de maíz. Por la misma causa siguen intransitables los caminos...

CORDOBA

El presupuesto — En la legislatura ha tenido entrada, enviado por el gobierno, el proyecto de presupuesto para 1915, que se eleva a diez millones ciento cincuenta mil pesos.

Sobre el presupuesto vigente se introduce un millón de pesos de economía y si la legislatura, como se cree, suprime muchas cifras que no tienen razón de ser en estos momentos críticos, la economía puede llegar a un millón trescientos mil pesos.

El boulevard Colón de Bell Ville — Dictóse un decreto poniendo a disposición de la comisión administradora de los fondos de la ley Mitre la suma de 12.000 pesos con que el gobierno de la provincia contribuye al costo de las Colón de la ciudad de Bell Ville, macadanizado por la expresada comisión.

RIO CUARTO

Comisión investigadora — Se encuentra en ésta la comisión judicial de la cámara provincial de diputados, que ha venido para el esclarecimiento de las irregularidades denunciadas al superior tribunal contra los jueces doctores Sánchez Verde y Funes.

Han manifestado que harán una activa investigación en ambos juzgados, que probablemente durará algunos días.

LABOULAYE

El crimen salvaje de El Pampero — Sobre este crimen de que nos hemos ocupado extensamente a raíz de la aprehensión de los autores, uno de los cuales, como se recordará, fugó de la manera más extraña, no obstante hallarse, al parecer, bien amarrado por el propio comisario Lopresti, la opinión y la prensa están de acuerdo en considerar cómplice en dicha fuga al comisario aludido y a un agente apellidado Olivera.

Los robos de hacienda — Los carniceros complicados en el robo de hacienda, en que el comisario Lopresti tenía una probada participación, han sido puestos en libertad.

Lopresti fué pasado a disposición de la justicia; hasta ahora parece que el único cargo comprobado es el de haber secuestrado a unos colonos una tropilla de yeguarizos que habían comprado con certificados falsos y en vez de devolverlos a sus dueños, los alquiló a los mismos colonos en quinientos pesos. Aparte de esto, está comprobada también, la retención indebida de animales que sus dueños reclamaban, por los que Lopresti exigía para su entrega una crecida suma en concepto de pastajes, que él no ha pagado nunca.

MENDOZA

Senado — El próximo jueves el senado tratará el proyecto de ley de adopción del padrón nacional para las elecciones municipales. La comisión se ha expedido favorablemente, y es casi seguro que su despacho será aprobado. Inmediatamente el poder ejecutivo convocará a elecciones, en las cuales el Partido Socialista tomará activísima participación.

Deudores y acreedores — Es vergonzoso lo que ocurre con una agencia de cobranzas llamada "Los Colorados", la cual viste sus cobradores de rojo y los hace estacionar por horas enteras frente a las casas de los deudores, por lo menos hasta que pagan sus cuentas. Pero ocurre que a veces los deudores salen a la calle y proporcionan descomunales palizas a los cobradores que así los evidencian, originándose incidentes ruidosos.

ENTRE RIOS

PARANA

La pavimentación — Algunos diarios locales al ocuparse de la forma de pago de la pavimentación de las arterias...

...mentos expuestos por el presidente de la municipalidad, lo hacen con reservas de opinión para más adelante.

Cuatrerismo — Continúan denunciándose hechos que acusan el recrudecimiento del cuatrerismo en la campaña.

TUCUMAN

La ley orgánica de las municipalidades — El P. E. se dispone a cumplir su promesa de enviar a la legislatura su proyecto de reformas a la ley orgánica de municipalidades.

El sistema de la lista común, que es lo más novedoso que el proyecto presenta, cuenta en general con muchas simpatías. Y esto es tanto más auspicioso cuanto que el P. E. cree haber dado con el medio de evitar en cuanto ello sea posible, no sólo el fraude por substitución de votos, sino también hasta cierto punto la venalidad.

Candidato a senador — La Unión Vecinal del departamento de Burruyaco ha proclamado candidato a senador para las elecciones que se realizarán el domingo 26 del corriente, al doctor Manuel Cossio.

SAN JUAN

Tranvía eléctrico — La compañía andina de electricidad depositó en el Banco Provincial diez mil pesos en garantía del compromiso que ha contraído para construir en la ciudad y departamentos suburbanos una serie de líneas de tranvías eléctricos.

CATAMARCA

La aftosa — En una extensa zona del este de esta provincia, la fiebre aftosa hace estragos en el ganado bovino.

Gracián, en Paclín; El Puesto, La Cañada y Sauce, en Santa Rosa, y Sauce Molle, en El Alto, sufren actualmente el flagelo en forma epidémica.

Los hacendados de los parajes infestados y de los inmediatos y linderos, llaman la atención de las autoridades encargadas de velar por la suerte de la industria ganadera, tan hondamente afectada en sus principales fuentes.

TERRITORIOS NACIONALES

NEUQUEN

BARILOCHE

Policía — Marchóse el comisario inspector Guillermo Laudalde, que era un buen funcionario. Témese que para reemplazarlo vuelva Adrián del Busto, Guillermo Martí o Pío Trapiana, cuyas acciones se recuerdan con repugnancia en este pueblo.

El juzgado — Ha causado desagrado la reelección del juez Aguilar, que está desprovisto de carácter y de criterio, faltándole conocimientos para el desempeño de sus funciones.

Estado del tiempo — Perdura el mal tiempo. Hace ya dos meses que llueve continuamente con cortas interrupciones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Uruguay 471 Mañana, a las 8.30 p m Orden del día, traslado del local.

Centro de Maldonado (sección 17a.) — Humboldt 2465 Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará el jueves a las 8 p m Orden del día aprobación de la carta orgánica, elección de la C. A, pedido de adhesión al C. E.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056 Mañana a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión organizadora de las conferencias

Centro de la 10a. — Méjico 2970. Hoy, a las 8 p m, la C A
—El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Centro de la 15a. — Acha 1245 Hoy, a las 8 p m, la C A.

Centro de Coghlan (sección 16a.) —Monroe 4202. Hoy, a las 8 p m, se reunirá la C. A de esta nueva agrupación

Centro de la 4a. — Del Crucero 1162. Hoy martes, a las 8.30 p m. asamblea general Orden del día informe de la C. A., nombramiento del secretario de actas.

Centro de la 8a. — La C. A se reúne hoy a las 8 de la noche, en su nuevo local, Alberti 1392

Centro de la 17a. — Roseti 353 Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 8a. — Esta agrupación ha trasladado su secretaría a la calle Alberti 1392

GREMIALES

Plomeros, gasistas y hojalateros — Hoy a las 8 p m, se reunirá la C. A en el local de costumbre.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la 8a. — En adelante, toda la correspondencia debe dirigirse al nuevo local, calle Alberti 1392

Club "Juan B. Alberdi" —Mañana, a las 9 p m., la C. D
—El jueves, a las 8.30 p m, asamblea trimestral, en su local social, Santa Fe núm. 1235

Juventud Socialista de la 16a. — Repubbliquetas 2491 Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión bibliotecaria.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Se cita a los delegados de este comité a la reunión que tendrá lugar mañana miércoles, a las 8.30 p m., en Méjico 2970. Orden del día: mitin infantil, asunto delegados.

Biblioteca "Andrea Costa" — Díaz Vélez 4394. Hoy a las 8 p. m., la C. A.

Centro "E. del Valle Iberlucea" — Hoy, a las 8.30 p m, asamblea de segunda convocatoria.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Federación Socialista Bonaerense —Junta ejecutiva. Esta noche, a las 9, se reunirán los miembros de este organismo, en Reconquista 675, capital

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana miércoles a las 8 de la noche. Orden del día comité electoral.

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre el tema "La tuberculosis" dará el estudiante de medicina Juan B. Campo... el jueves 23 a las 8.30 p m., en el local del Centro, Arenales 1452.
—La C. A. se reunirá el mismo día a las 8 p. m. Se recomienda puntual asistencia a sus miembros.

Haedo — El subcomité socialista efectuará asamblea extraordinaria el domingo a las 4 p m., en el local de La Fraternidad, Comercio 119 Orden del día «Es conveniente transformar el subcomité en centro socialista?»
En caso de aprobarse la transformación, se designará la comisión provisoria y se darán a un mismo tiempo sobre la carta orgánica y la adhesión al Partido

Salto — El Centro Socialista efectuará el jueves a las 8 p m...
25 de Mayo — El Centro Socialista dará el sábado 25 conferencia en el teatro de la Sociedad ... a beneficio de la biblioteca popular "Esteban Echeverría". Harán uso de la palabra el diputado nacional ciudadano ... y el Ingeniero Román ... Vicente ... El primero hablará ... segundo sobre ...

Junín — Mañana a las 8 de la noche, ... del día ... a beneficio ...

L. mas de Zamora — Hoy martes a las ... local ... conversación familiar ... hablará el ...

Avellaneda — La Juventud socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general ordinaria mañana a las 8 p m., en su local, a fin de tratar la siguiente orden del día informe del delegado ante el comité de R. de J S

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles —En la esquina de Cangallo y Larrea, al pretender cruzar la calzada, el muchacho José Cossitta fué atropellado por un automóvil, sufriendo heridas leves, en el cuerpo. La víctima fué curada por la asistencia pública, y el chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 7a

—Al atravesar la bocacalle Santa Fe y Gutenberg, Marcelo Rocco fué atropellado por un automóvil, debido a lo cual sufrió una herida en la cabeza de carácter grave. Fué llevado para su curación al hospital Fernández.

La comisaría 27a. detuvo al chauffeur Luis Coda.

—El muchacho de 14 años Manuel Casares, en la calle Perú 1362, al cruzar la calzada fué atropellado por un automóvil dirigido por Luis Rodríguez, resultando con heridas leves en la frente.

Niñita atropellada por un tranvía — Frente al número 160 de la calle O'Brien, un tranvía de la compañía Lacroze guiado por el motorista Antonio Reyna, atropelló y derribó a la chica de 2 años Lidia Núñez en momentos que cruzaba la calzada, ocasionándole heridas en el cuerpo de carácter grave.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 16a., la víctima fué curada por la asistencia pública, después de lo cual fué llevada al hospital Rawson.

Incendio de un automóvil — Anoche, en la calle Salguero, frente al número 2270, en el automóvil número 3140 A, propiedad de Roberto Wipermin, se originó un principio de incendio, quemándose parte del vehículo, siendo apagado el fuego por agentes de la comisaría seccional y el cuerpo de bomberos.

El automóvil ha sido valuado en la suma de 4 000 $, teniendo un seguro por 3.500 pesos, e ignorándose a cuánto asciende el monto de las pérdidas.

Un choque — En la calle Loria, frente al número 675, el carro municipal núm. 185, chocó contra un break, en el cual viajaban Guillermina S. de Pérez y Luisa F de Giannastacio. A consecuencia de la colisión, las nombradas cayeron del vehículo, resultando con heridas de alguna importancia en diversas partes del cuerpo, siendo llevadas para su curación al hospital San Roque.

La comisaría de la sección 10a. procedió a la detención del conductor has ta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Quemaduras — El muchacho de 8 años Florencio Celin, en el domicilio de sus padres, calle Jonte 1664, se aproximó a un brasero con carbón encendido, que le comunicó las llamas a las ropas que vestía, resultando con quemaduras en diversas partes del cuerpo, de carácter leve.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 33a.

Accidente a un canillita — Ayer, a las 4 p. m., en la calle Rivadavia y Pasco el automóvil 2663 A, guiado por Manuel Romero, atropelló al muchacho vendedor de diarios Marcelino Lafuente, que resultó con heridas en el cuerpo, de carácter leve.

La víctima fué llevada para su curación al hospital San Roque.

El derrumbamiento del domingo

DOS MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Poco antes de las 10 de la mañana del domingo, se produjo un gran derrumbamiento en la calle Chacabuco 263, entre las de Alsina y Moreno, cau sando los escombros la muerte de dos personas y heridas diversas a otras cuatro.

Inmediatamente de ocurrir el grave accidente, un público enorme se aglomeró frente a la propiedad destruída, comenzando muchos a remover los escombros para socorrer a las víctimas, lo que el cuerpo de bomberos llegó en seguida y, con la ayuda de empleados y agentes de la comisaría 2a., como también de algunos particulares, inició los trabajos de salvamento.

El edificio de la calle Chacabuco 263, que tiene entrada también por el 257, era de tres pisos.

Abajo, estaba instalado el restaurant y bar Central, propiedad de don Jacinto Pascantini.

El primer piso lo alquilaba Constantino Gómez con su familia, y en el otro vivía la familia de Manuel Olgueira. Pertenecía la propiedad a la viuda de Muñoz Pirón.

El edificio era muy antiguo y tenía grandes grietas en las paredes que anunciaban sus malas condiciones.

Serían las 9.15 cuando las personas que se encontraban en la casa sintieron un gran estremecimiento del edificio y, alarmadas, echaron a correr en dirección a la calle para ponerse en salvo.

En ese preciso instante, la pared del frente cayó hacia afuera con gran estrépito, desplomándose los dos pisos superiores.

Sólo quedaron en pie las paredes medianeras con las casas que tenía en ambos costados aquélla.

Inmediatamente concurrió el cuerpo de bomberos, el que comenzó a remover los escombros en el interior; tratando primero de sacar a los habitantes de la casa derrumbada, que quedaron bajo los escombros

Después de un rato de trabajo se consiguió extraer a Herminia Gómez, Manuel Olgueira, la niña Celia Vignolo y Antonia C. de Gómez, quienes presentaban múltiples heridas, algunas de las cuales de gravedad

Las víctimas fueron atendidas por los médicos y practicantes de la asistencia pública que concurrieron al tener conocimiento del hecho, conduciéndoselas luego al consultorio central.

Continuando su trabajo, los bomberos hallaron más tarde dos cadáveres: el de Juana Vignolo de Olgueira y el de un hijito suyo, llamado Manuel, de nueve meses

Ambos cuerpos se encontraban completamente mutilados

El tráfico se interrumpió durante toda la noche por la calle Chacabuco, continuando los bomberos en la remoción de los escombros todo el día de ayer.

El comisario de la sección 2a., señor Judiño, ha dado comienzo a la elaboración del sumario, previa comunicación de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Domínguez

El derrumbamiento, se ha producido a consecuencia del mal estado en que se encontraba el edificio, a pesar de las ordenanzas municipales.

Ha sido citada para declarar en la comisaría la propietaria del edificio.

Los accidentes del trabajo

El barrendero municipal Cayetano D'Sorio, domiciliado en la calle Inclan 3109, se hallaba efectuando la limpieza de la calzada en la calle Brasil, frente al número 1099, y debido a que sufrió un vahido, cayó al suelo, ocasionándose heridas en la cara.

Fué curado en una farmacia próxima.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer, a la 1.30 p. m., en la Fábrica Argentina de Productos Tartáricos, establecida en la calle Rivera 1443, a causa de haberse inflamado un tambor de ácido, se produjo un principio de incendio que fué sofocado en seguida por el cuerpo de bomberos y agentes de la comisaría 27.

Las pérdidas no han sido valuadas por carecer de importancia.

CRONICA DEL DELITO

El crimen de la madrugada de ayer

MUERTE DEL SUBCONTADOR DEL BANCO HIPOTECARIO

Ayer de madrugada, poco después de la 1, un agente de la comisaría 19a. fué llamado a intervenir, de una de las casas vecinas a la de la calle Gallo 1860, de donde partían gritos y se oían ruidos extraños que denunciaban algo anormal.

Llegó luego una parte del personal de la citada comisaría, y se pudo comprobar que en la casa que lleva el número apuntado había ocurrido un crimen.

Llamada la asistencia pública, concurrió una ambulancia con un practicante, quien comprobó que el ocupante de la casa, señor Carlos Livingston, acababa de morir a consecuencia de graves heridas de arma blanca que presentaba en distintas partes del cuerpo.

Rodeada la manzana y recorrida las azoteas y casas de la vecindad, no se encontró al autor o autores del hecho.

Parece que el señor Livingston penetraba a su casa a la hora indicada, y después de haber cerrado la puerta de calle se dirigió por el zaguán hacia la puerta del comedor para abrir la llave de la luz eléctrica, cuando en ese instante, en la obscuridad, fué atacado, sin duda, por más de una persona ocultas en el hall.

Entre los asaltantes y el señor Livingston debió haberse producido una reñida lucha, a juzgar por las señales que existen en el piso, en los muebles y en las paredes.

En el costado derecho aparece clavado un cuchillo de 30 centímetros, a cuyo mango hay adherido un palo, formando una lanza, como para herir de lejos. Es así un arma formidable que vimos ayer en la comisaría 19a.

Otro cuchillo de las mismas dimensiones quedó clavado en el vientre, y un tercero fué encontrado debajo del cadáver.

La casa del señor Livingston es de una construcción moderna; consta de planta baja y planta alta, y por la forma en que procedieron los asesinos, se presume que conocían perfectamente todas las costumbres de la víctima y las disposiciones interiores del edificio.

El señor Livingston había sufrido en los últimos tiempos serios contrastes financieros, que le obligaron a reducir sus gastos y a vender una propiedad que tenía en Belgrano.

Era el señor Livingston un empedernido carrerista y poseía varios caballos.

La sirvienta de la casa dice que hace cuatro días sorprendió al señor Livingston en la sala con un revólver en momentos que intentaba suicidarse, y ella logró impedirlo.

Se afirma también que era objeto de frecuentes amenazas, sin que se sepa el motivo. Se sospecha que hay en el asunto alguna aventura, pero no hay discrepancias, y todos los funcionarios judiciales y policiales que han intervenido lo creen así, respecto de que el crimen ha sido una venganza, pues no es posible suponer que el objeto del asesinato haya sido el robo, desde el momento que las personas que mataron al señor Livingston es indudable que conocían perfectamente la casa, y en ese caso sabían también la situación pecuniaria por que atravesaba la víctima.

El señor Livingston fué fundador del Banco Hipotecario en el año 1886, ingresando como oficial segundo. En 1890 se retiró para trabajar como martillero, pero luego regresó a los 8 meses, incorporándose como oficial segundo de la contaduría. De allí pasó a la oficina de remates como jefe, puesto que desempeñó hasta el año 1910, pasando nuevamente a la contaduría con el título de subcontador segundo, puesto que desempeñaba ahora.

El día 5 de mayo ppdo, en la esquina de la calle Manuela Pedrazza y Aménabar, en circunstancias que transitaba en dirección a su domicilio, fué atajado por tres sujetos los cuales después de asestarle varios golpes en la cabeza, lo despojaron de un reloj y cadena de oro valor de 700 $.

Anoche, a las 10, el juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen, acompañado de su secretario, concurrió al departamento central de policía donde conferenció durante largo tiempo con el jefe de policía, señor Udabe.

Los asesinos han dejado las impresiones digitales en vidrios y paredes, y el gabinete dactiloscópico ha trabajado ayer todo el día para comprobar si están registradas en los archivos de la policía.

Posiblemente la condición social de las personas que han intervenido en el hecho determinará algunas reservas, como es de práctica en nuestra justicia de clase.

Otro homicidio

Anteanoche, en momentos que pasaba por las calles Jufré y Lavalleja, Ernesto Castelli fué atacado por un individuo que le infirió una herida en el vientre con un cuchillo de que estaba armado.

Castelli fué recogido unos momentos después por una ambulancia de la asistencia pública, y llevado al hospital Durand, donde dos horas después falleció.

Un vigilante de la 43a. que acudió al lugar del suceso al oír los gritos de la víctima, detuvo a un sujeto que en ese momento huía, y el cual se presume sea el autor del crimen.

La comisaría 43a. dió intervención en el suceso al juez de instrucción doctor Llavallol.

Consecuencias del alcohol

El conductor Isidro Cal, de la sección 10a., condujo anteanoche a la comisaría a los sujetos Nicanor Iglesias y Lorenzo Llado Pelicas, que se encontraban algo ebrios, y herido el segundo en el costado izquierdo.

Según la denuncia del agente, esos sujetos le atacaron a puñetazos, intentando quitarle el machete, viéndose en el caso de trabar lucha con ellos, durante la cual hirió al segundo. Los detuvo y condujo a la comisaría con ayuda de otro agente que acudió en su auxilio.

La comisaría inició el sumario correspondiente, deteniendo a los tres hasta el esclarecimiento del asunto

—Rómulo S. Luchi, dueño de la zapatería establecida en la calle Lafuente 91, encontrándose algo alcoholizado, tuvo un incidente con su esposa, por lo cual tomó una trincheta y la atacó, pero sin herirla. En cambio se hirió él en el brazo izquierdo con esa misma arma, según declaró luego a la policía, pues no hubo testigos del incidente.

Intervino la comisaría 25a., que inició el sumario correspondiente.

Consecuencias del "honor" o la miseria — Isabel Alvarez de Guarinos, domiciliada en la calle San José 1951, se presentó en la comisaría de la sección 2a. denunciando el abandono de una niña como de 6 meses, que le entregó para amamantar una mujer que la desapareció.

La chica será llevada a la casa de expósitos.

Delitos diversos — Durante los días de anteayer y ayer se han registrado 17 robos y hurtos, 10 agresiones, 3 detenciones y 5 peleas.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin.
Hoy Manon.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy: Il cavaliere di la luna —Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: estreno: La guardia di notte — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy. estreno: Las adivinas, Doña Remedios — Platea con entrada, $ 3.50.

Argentino — Bmé Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy: El intendente, La liga de Zoroastra. — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti
Hoy: La traviata. — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias, bajo la dirección de Diana Falman.
Hoy: Descanso.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona
Hoy Eva — Platea con entrada, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná —Compañía francesa de comedias, de Carlos Leprey.
Hoy estreno: L'enfant chérie. — Platea, $ 3

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: La revoltosa, La verbena de la Paloma, El lego de San Pablo — Platea con entrada, $ 1 por sección.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas, lucha romana — Entrada general, $ 1.50.

Pabellón Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre Conciertos.— Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Circo Anselmi — Lavalle y Larrea. — Compañía acrobática y de dramas nacionales
Hoy Musolino

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386.— Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2753 Todos los días dos funciones Matinées populares de las 2.30 p m — $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54. — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy Un amigo que no existía.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 69 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

MUNICIPALES

Nota al concejo deliberante sobre percepción de impuestos. — La intendencia ha comunicado al concejo deliberante que el señor Alberto B. Martínez, que en oportunidad cedió por la suma de 21 320 pesos la superficie afectada a la formación de una ochava en la calle Lavalle y Libertad, se ha presentado a la intendencia pidiendo acogerse a los beneficios que establece el artículo 90 de la ordenanza general de impuestos que se refiere a la exoneración de los derechos por mayor altura y voladizos, pero como los derechos a cobrarse ascienden a la suma de 24 664 pesos, y lesiona los intereses de la comuna, le remite todos los antecedentes para que resuelva.

Nomenclatura de calles. — Con el fin de regularizar la nomenclatura de las calles a ambos lados del arroyo Maldonado, desde la avenida San Martín a Cayena, la intendencia ha dispuesto que la calle Desaado, que actualmente se corta en Espinosa, continúe con la misma denominación actual, a partir de Cayena hacia el oeste, y que la parte de la calle que desde Paysandú a la avenida San Martín hasta Cavena es conocida por Desaado, San Julián, avenida Arana o avenida Maldonado indistintamente, lleve la designación de San Julián, para no interrumpir la nomenclatura de esta última

Apertura de la calle Estomba. — Por intermedio de la calle ... ha pedido al ministro del interior que autorice la cesión de la superficie afectada a la apertura de la calle Estomba de Avalos a avenida del Campo a través de los terrenos ocupados por la facultad de agronomía.

Cerco y acera en la avenida Alvear. — Se autorizó la construcción del cerco y acera en los terrenos de propiedad municipal, de la ex quinta Hale, sobre la calle Anchorena, obra que demandará la suma de $ 7650.

¡NUEVO HORARIO!

Clases nocturnas gratuitas

Todas las noches de las 8 hasta las 10

Lunes, de 8 a 9. a) francés, b) esperanto. De 9 a 10 redacción (castellano).
Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría). De 9 a 10 a) mecánica b) alemán.
Miércoles, de 8 a 9 aritmética y álgebra De 9 a 10: electricidad (práctica)
Jueves, de 8 a 9: a) telegrafía; b) química De 9 a 10. a) telegrafía, b) química.
Viernes, de 8 a 9 aritmética y álgebra. De 9 a 10 dibujo y geometría
Sábado, de 8 a 9 a) inglés; b) taquigrafía De 9 a 10: física
También se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc.
Oficina de colocaciones gratuita.
Todos los domingos a las 10 a. m. hay una conferencia pública gratuita.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecánicos — San Martín 522 (de 10 a. m. hasta 10 p. m.) Organo oficial "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios). — Telef. 26, Avenida

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por [illegible] del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

TRIBUNALES

Fuero criminal — Sentencia — El juez doctor Racedo, por la secretaría Vuido, ha fallado en el juicio seguido contra los agentes de policía Zenón Gallino y José Rodríguez, acusados de cohecho, ocurrido el 22 de febrero del corriente año.

Los citados agentes detuvieron en esa fecha en un prostíbulo al sujeto José Martínez, contraventor por portación de armas y al llevarlo a la comisaría, cediendo Gallino a los argumentos del detenido le dió libertad mediante 18 pesos de propina, y para hacer callar a su compañero le dió 3 $ de la suma recibida.

Comprobado el hecho delictuoso y confesos los inculpados, el juez teniendo en cuenta los buenos antecedentes aprueba el pedido fiscal, condenando a Gallino a pérdida de empleo, 5 años de inhabilitación y 54 pesos de multa, y a Rodríguez a 4 meses de arresto.

—El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Cabral, falló en el juicio seguido de oficio y por querella de Rosario Franco de Miele contra Carlos Pedro Zunino, acusado de homicidio en la persona de Jenaro Miele el 2 de abril de 1913. Zunino, antiguo dependiente de la víctima, en circunstancias en que éste penetraba en su agencia de lotería de la calle Rioja 1511, lo interpeló y como Miele le contestara de mal modo, le hizo tres disparos por la espalda en el momento de penetrar al local, por lo que murió poco después. Este hecho es invocado por la parte querellante como alevosía, por lo cual pide 25 años de presidio para el prevenido. El fiscal lo desestima y pide el término medio o sean 17 años y 6 meses. El juez, llegando a comprobar en autos el homicidio por declaraciones de testigos que vieron hacer los disparos, califica el hecho de homicidio simple, sin alevosía y confirma el pedido fiscal de 17 años y medio de presidio.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — El violento ciclón que se desencadenó el sábado por la tarde ocasionó destrozos de consideración en varias secciones de las líneas del litoral, de las que resultaron mayormente perjudicadas las siguientes.

De Uruguay a Colón, Talá, Villa Montero y Gualeguaychú de San Salvador a Villaguay y Villa Elisa, de Paraná a Diamante, de ésta a Victoria, de ésta a Nogoyá y Gualeguaychú de ésta a La Argentina, provincia de E. Ríos de Videla a San Justo; de Atalivá a Sunchales; de Constanza a Capivara de Helvecia a Saladero Cabal; de Humberto I a Moisés Ville, de Santa Rosa a Cavastá; de Esperanza a Llambí Campbell de Santa Fe a Rincón y Santo Tomé, en la provincia de Santa Fe de Baradero a San Pedro, y de Liniers a R. Mejía, en la de B. Aires.

Las diversas cuadrillas de guardahilos destacadas en las primeras horas de la mañana de ayer, reforzadas algunas de ellas con peones contratados ad hoc, procedieron a ejecutar las reparaciones parciales que les fué posible, y continuarán hoy en el trabajo de levantar las líneas y normalizar el funcionamiento de las comunicaciones.

En Alejo Ledesma, un carro volteó ayer un poste del ramal, cortando todos los conductores, desperfecto que, si bien ha sido ya reparado, causó igualmente perjuicios al servicio telegráfico.

He aquí la transcripción de algunos partes recibidos en la dirección de telégrafos, que dan una idea de la magnitud de los desperfectos causados por el ciclón:

Anoche (fecha de ayer) fuerte ciclón destrozó el ramal de esta ciudad en varias partes.

La línea lado Tala y Gualeguaychú ha sufrido igualmente grandes destrozos.

Guardahilos trabajan activamente para dar comunicación provisoria. — Jefe del Uruguay.

—Tormenta de anoche destruyó dos kilómetros de línea entre Helvecia y Saladero Cabal. Se procura habilitar comunicación a la brevedad posible. — Jefe de Santa Fe.

—Huracán de anoche quebró dos postes entre ésta y Baradero, cayendo la línea al suelo. — Jefe de San Pedro.

—El servicio telegráfico se hará hoy con demora, por las causas arriba expuestas.

De las internacionales, se halla interrumpida la línea a Montevideo, en jurisdicción uruguaya.

DEPORTES

FOOTBALL

Tabla de resultados generales de los partidos jugados anteayer — Primera división: Atlanta 3, Floresta 0; Porteño 2, Estudiantes de La Plata 3. Gimnasia y Esgrima 1, Argentino de Quilmes 0; Estudiantes 2, Comercio 0; Racing 7, Platense 1, Belgrano 4, F. C. S. 0; Boca Juniors 3, Estudiantil Porteño 0; San Isidro 1, F. C. O. 0 (amistoso); Quilmes 4, River Plate 2 (amistoso).

Copa Argentina: Independiente 1, Kimberley 0.

División Intermedia: Argentino Juniors v. Vélez Sársfield (suspendido); Independiente de La Plata 3, Cámara Mercantil 2; Sportivo Barracas 2, Sportivo de Villa Ballester 2 (amistoso); Universitarios 2, Porteños Unidos 0; General Belgrano de La Plata 1, Argentino de Avellaneda 0; Barracas Central v. Progresista (suspendido); Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano (suspendido); Atlas 4, Carapachay 1; All Boys 3, Federal 1.

Segunda división: Estudiantes 3, Huracán 1. General Belgrano 2, Argentino de Avellaneda 1, Sportivo Barracas A 2. Unión 1; E. de Bernal 2, Sportivo Barracas B 1; Universitarios venció a Porteños Unidos, Atlanta 4, Floresta 2; Argentino Juniors 3, Vélez Sársfield 0, Martínez 8, Mercedes 0, F. C. O. 2, San Isidro 1; Racing 7, Boca Juniors 1; Nelson 7. Honor y Patria 0; Independiente A 3, Paraná 2, Gimnasia y Esgrima 3, Argentino de Quilmes 0; Unión Excursionista 5, Villa Calzada 0; Peñarol Argentino v. Defensores de Belgrano (suspendido); Atlas 2, Carapachay 1; All Boys 2, Federal 1.

Tercera división: Gimnasia y Esgrima 4, Chacabuco 0, Argentino Juniors 2, Floresta 0, Martínez 2, Estudiantes B 0; Estudiantes A 4, Buenos Aires 2; Independiente A 8, Lanús United 0; Unión Excursionista 5, General Paz 0; Boca Juniors 4, Honor y Patria 0; Sportivo Barracas A 2, G. y E. de Villa Devoto 0; Sportivo Barracas B 2, Liberal Argentino 0; Independiente 3, Paraná 2, Olimpia 2, San Isidro 1; Peñarol Argentino 4, All Boys 1; Estudiantes A 3, Nelson 1.

Cuarta división: Boca Juniors 6, F. C. Oeste 0; Argentino Juniors v. Atlanta (suspendido); Floresta venció a Porteños Unidos; Estudiantes 0, General Paz 0, Sportivo Barracas A 2, Pampero Argentino 0.

Quinta división: Independiente A 2, Atlas 0. Independiente B 4, Estudiantes de La Plata 0; Sportivo Barracas A 6, Mercedes 0; Sportivo Barracas B 4, Cambrian 1; Honor y Patria 6, Trianón 1; Progresista v. F. C. C. B. A. (suspendido); San Isidro 4, Racing 3.

DEL ROSARIO

Rosario Central 7, Embarcaderos 0; Newell's Old Boys 2, Córdoba y Rosario 1; Atlantic Sportsman 2, Provincial 2; Rosario Atlético v. Argentino (suspendido); Aprendices Rosarinos v. Sparta (suspendido).

DE RIO DE JANEIRO

Exeter City 5, Liga Metropolitana 3.

All Boys v. Federal — En el field del primero se verificó el domingo este encuentro correspondiente al campeonato de la intermedia federal.

Pese al constante dominio ejercido por los locales sobre sus rivales, sólo se anotaron tres goals en su favor contra uno de los visitantes, obtenido en forma inesperada.

La nota discordante del field fué el árbitro Bonifacio, ya conocido entre nuestro elemento deportivo.

Es menester que el consejo federal tome cartas en el asunto, en salvaguardia de sus propios prestigios, exonerándo del número de árbitros a este referee, que desconoce en absoluto el reglamento del juego.

Deportes II v. Colegiales II — Este encuentro no se llevó a cabo por no haberse presentado el club Colegiales, adjudicándose por tal causa los dos puntos reglamentarios el club Deportes.

Deportes IV v. San Martín IV — Realizóse el domingo este encuentro en Avellaneda, por el campeonato de la F. A. de F. A la 1 p. m. dió comienzo el match, alistándose los equipos en las siguientes formas, a las órdenes del árbitro Rolandi:

Deportes: Isola; García y Cartona; Arburua, Murphy y Bunge; Vidal, Bernat, Romano, Castro (cap.) y Fernández.

Ganador del sorteo de práctica los visitantes, Castro inicia el juego y a base de una corrida individual por el medio del field que batió por primera vez la valla visitante a los 2 minutos de juego: en combinación Vidal y Bernat, este último marca el segundo tanto; Romano inicia un ligero ruhs marcando el tercer tanto de la tarde, después de esquivar fácilmente a Bellinzola. A esta altura del match, los delanteros visitantes se acercan a la valla defendida por Isola, pero el peligro es salvado por García, que hace un excelente pase a Bernat, que sin dificultad marca el tercer goal, transcurrían 30 minutos de juego cuando la valla local fué vencida. Bellinzóla concede un corner que, tomado por Fernández, no dió resultado, pues el peligro del mismo fué alejado por Gatgo que hace un excelente pase a sus delanteros que inician una hermosa corrida logrando esquivar a Cartona, y de 3 metros vencen a Isola después de habérselo a los pies a fin de despojarlo de la pelota. Esta excelente jugada fué premiada con una aclamación de parte del público que presenciaba el encuentro; sin otras alternativas expiró el primer tiempo con el score siguiente:

Deportes	3
San Martín	1

Iniciado nuevamente el juego, Bernat marca el cuarto goal a los 5 minutos: el quinto fué marcado por el mismo, a los 7 minutos; el sexto por Romano, a los 10 minutos, y el último por Bernat, a los 12 minutos, retirándose el club visitante dado la cantidad de goals.

Ambos elencos lucharon con tesón, pero el local supo imponerse fácilmente. El referee estuvo acertado en sus fallos.

Deportes Club — La tercera y cuarta divisiones de este club desean jugar un encuentro amistoso el domingo próximo con cualquier club afiliado a la Federación Argentina de Football, en su field o en el del aceptante. Contestar por carta o personalmente a la secretaría, Las Heras 3181.

Barracas Juniors IV v. Alsina Juniors —Anteayer jugóse, como estaba anunciado, este match oficial, resultando vencedor el primero por un goal a cero.

El goal que dió el triunfo al Barracas fué hecho a los 32 minutos del segundo halftime, por Malisardi.

Barracas Juniors II v. Buenos Aires (Isla Maciel) — Este match que debía jugarse en Wilde fué suspendido por faltar el referee oficial.

"La Tarde" v. Porteño Sarmiento. — Este partido por la Liga Nacional no se llevó a cabo por no presentarse el Porteños Sarmiento. "La Tarde" se adjudicó los puntos reglamentarios.

"La Tarde" v. C. A. 25 de Mayo. — Este partido amistoso se jugó el domingo último en Lanús, saliendo vencedor el club "La Tarde" por 2 goals a 1.

El team de "La Tarde" era el siguiente:

P. Bruno; J. Fanelli y J. Durante; M. Aranovich, R. y A. Morandini; E. Encarnato, M. Spósito, L. Aranovich, A. y M. Sangiovane.

Rico Tipo A v. General Urquiza — Este encuentro de quinta liga, sección A, de la Asociación Porteña, se jugó en Urquiza. Después de un lucido encuentro lleno de alternativas agradables y caballerescas, terminó el match con dos goals a favor de cada bando.

Actuó de referee oficial el señor J. A. Pordelanne, que se desempeñó correctamente.

Unión Plaza Herrera v. Berutti II A — El domingo en Villa Urquiza, field del club General Urquiza, se jugó este encuentro oficial de segunda liga, sección B, de la Asociación Porteña de Football.

El triunfo correspondió al primero mediante tres goals a cero.

El Berutti actuó con nueve jugadores solamente. El referee oficial Pordelanne, correcto.

F. C. Frontera Juniors — La C. D. de este club ha eliminado a los siguientes socios: Santiago Benedetto, Tito Repetto, Agustín Fabri y Luis Falsi.

Los Unidos de Pavón — En la secretaría, calle Las Casas 3843, se aceptan socios. La correspondencia debe dirigirse a la dirección arriba mencionada a nombre de Francisco Mauro, y a la calle Thames 260, a nombre de Carlos Cortez.

Para el próximo sábado quedan citados todos los socios de este club a la asamblea general que celebrará en el local Las Casas 3843.

La comisión directiva está compuesta por los siguientes señores:

Presidente, Caggiano; secretario, Cortez; capitán, Caporale; tesorero, Mauro.

Los Unidos de Pavón v. Rochester — Este partido amistoso resultó un empate de tres goals.

Argentinos Unidos del Oeste v. América — Este interesante match de segunda división B, bajo el patrocinio de la Asociación Porteña de Football se jugó el domingo en Liniers, bajo las órdenes del referee oficial José Areno.

Después de un excelente partido, en el que abundaron brillantes jugadas, resultó un empate de un goal.

Faltando aún 15 minutos para la terminación del encuentro, Argentinos se retira del field, por cuya causa se hace acreedor a la pérdida de los puntos reglamentarios.

El referee correcto en sus fallos.

Pequeños Estudiantes v. Estudiantes de Flores — Este partido que había despertado interés por haber sido derrotado en el partido anterior P. Estudiantes por dos goals a uno, se jugó en el field de los últimos, triunfando fácilmente Pequeños Estudiantes por 5 goals a 0, marcados por Julio Chavín 2, Jaime Chavín 2, A. Mazzariello 1.

Componían el team vencedor: Carrión, J. Chavín e Igoa. Rosalino, Grimaldi y Villarquide; A. Mazzariello, D. Mazzariello, Julio Chavín, Jaime Chavín, Fumagalli. El referee a satisfacción de ambos bandos.

Este team actuará el domingo contra Estrella Argentina en el partido a jugarse en Liniers.

De los vencedores se distinguieron Jaime Chavín, Igoa, D. Mazzariello, Fumagalli y Grimaldi.

Federación Comercial Sansinena v. Juan Lalor — Este interesante match se jugó el domingo en Golf.

Después de un pequeño dominio de parte de los segundos, resultó un empate de 0 goals. Componían el cuadro Juan Lalor: Machín; Campón y Mullen; Saettone, Zacheo y Arondo, Rossi, Bernia, Chiesa, Corvi y Hogan.

Destacáronse de éstos Rossi, que fué la figura descollante del field siguiéndoles en méritos Zacheo, Colvi y Bernia.

ASOCIACIÓN A. ARGENTINA

En la secretaría, calle Castro 1549 todos los días hábiles, de 5 a 8 p. m. se reciben afiliaciones de teams para al temporada de invierno de 1914 que está organizando.

CICLISMO

Club ciclista Coronel Salvadores — El consejo directivo de este club, en su última reunión acordó realizar una carrera el día 6 de septiembre, sobre el recorrido Recoleta-Tigre-Núñez para 2a. y 3a. categoría, y otra Recoleta-San Isidro-Núñez para menores.

Para participar de esta prueba se necesita licencia.

Las inscripciones se reciben en la secretaría Montes de Oca 2041.

PEDESTRISMO

Sport Club Nacional — Carrera de perdedores — Entrega de premios — La C. D. de esta institución ha resuelto organizar en el próximo mes de agosto dos carreras pedestres para todo aficionado perdedor, en las distancias de 100 y 1000 metros.

Quedan también invitados a hacer acto de presencia los señores Lucioni, Sardi, Entrecasas J. Martínez, [illegible] Peretta, a quienes se les hará entrega de sus respectivos premios.

Estas pruebas se realizarán en la avenida Alvear, frente al local de la Sociedad Sportiva. Las inscripciones para estas pruebas se recibirán en breve, al precio de un peso.

CLUB PEDESTRE ARGENTINO

La comisión de este club ha resuelto en su última reunión efectuar el 2 de agosto próximo la gran carrera pedestre internacional, circuito del sur que viene preparando este club desde tiempo atrás. El recorrido a seguir será el siguiente. partida de Bolívar y avenida de Mayo para seguir por ésta, Sáenz Peña, Rivadavia, avenida La Plata, Chiclana, Caseros, Lima, Ituzaingó, Pará, avenida de Mayo al punto de partida. Total del recorrido, 18 kilómetros aproximadamente.

Las inscripciones han sido fijadas en $ 2 para representantes de instituciones, $ 3 para corredores libres, y se clausurarán el 30 del mes corriente, a las 10 p. m., las que se reciben en Salcedo 2721.

En esta prueba será permitido un entrenador por corredor.

AVIACION

El raid del aviador Zanni

Anteayer el piloto Zanni emprendió el regreso de Villa Mercedes al Palomar, después de haber batido el record Palomar-San Luis. El viaje de regreso lo efectuó descendiendo en General Villegas.

Ayer aterrizó en Pehuajó; el pueblo de la localidad le tributó al piloto una entusiasta demostración.

Probablemente el regreso al Palomar lo realizará en el día de hoy.

LOS NEGOCIOS

Muy flojo el comienzo de las operaciones de la semana. Hubo descenso para la mayoría de los títulos y acciones. La cédula argentina de antigua emisión bajó 10 centavos, y la de primera serie subió 10 centavos.

El empréstito interno de la provincia quedó con una suba de 30 centavos.

BOLSA

A continuación publicamos el detalle de las transacciones anotadas en las dos horas oficiales:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado. 3 mil a 88, 8 mil a 88.10, [illegible] mil a 88, 17 mil a 87.80, total, 31 000.

Julio 21. 113 500 a 88, 6500 a 87.80, total, 120 000.

Fin de mes — 10 mil a 88.

Agosto 31. 10 mil a 88.20.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 35 mil a 86.80, 90 mil a 86.90, 5 mil a 86.80, 5500 a 86.70. total, 135 000.

Julio 21. 20 mil a 87, 13 mil a 86.80. total, 3000.

Fin de mes: 20 mil a 87, 10 mil a 86.70. total, 30 000.

Fin de mes. 20 mil a 87, 10 mil a 86.70, total, 30 000.

Agosto 31. 10 mil a 87.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie — Al contado: 2 mil a 86.50.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o: Al contado 10 mil a 29.30.

Nuevo Banco Italiano: Al contado: 290 a 270.

Banco de Italia (oro, ex-dividendo) — Al contado. 40 a 150.

El Hogar Argentino, 80 o|o — Al contado 40 a 201.

Banco Español — Al contado: 20 a 150.

Banco de Galicia — Al contado: 15 a 51, 122 a 50.50 total, 137.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina julio 21 4 mil a 87.90, 28 575 a 87.80, 4500 a 87.90 total, 35 075.

Cédula Hipotecaria Argentina, 1a serie — julio 21 1 mil a 86.70, 17 mil a 86.80, total, 18 000.

Cédulas serie H — julio 21, 2 mil a 95.60.

Bonos Hipotecarios del Banco de la Provincia — julio 21. 1500 a 83.
El Hogar Argentino 80 o'o — julio 21: 39 a 201
Banco de Galicia — julio 21: 50 a 50.50.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes

Saldo anterior	$ o/s	202.594 216.472
Entraron	"	1.160.010
Suma . . .	"	202 595.376.480
Salieron ayer	"	10.428.644
Existencia en caja .	"	202 584 947:838

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 29 vagones con los siguientes frutos: 6015 kilos de lana, 355 atados de cueros lanares, 1494 cueros vacunos, 307 cueros de potro 16 atados de cueros varios, 55 bultos de cerda, 22 cascos de grasa.

Ventas del ayer

Pieles lanares, estación consumo —1500 kilos a pesos 0 98, 1700 a 0 97, 500 a 0 96, 600 a 0 95 1200 a 0 94. 900 a 0 93, 500 a 0 92, 100 a 0. ... a 0 88, 200 a 0.87, 2100 a ... a ...
Mortecino — 5500 kilos a pesos 0 78, 1700 a 77, 500 a 0 76, 1490 a 0.75, 200 a 0.74, 400 a 73, 300 a 0. 72, 1200 a 0.70, 300 a 0.68, 2... a 0.67, 900 a 0 65, 100 a 0 60.
Vacunos — 1... cueros a pesos 15.30, 100 a 14 70, 130 a 14 50, 270 a 14 30, ... 400 a 14, 50 a 13 60, 180 a 13 50, ... a 12 70, 350 a 12 70, 80 a 12 50, ... a 12
Becerros — 500 cueros a pesos 14, 70 a ... a 13 50, 140 a 13
Nonatos — 3... cueros a pesos 11, 150 a ... a 10 50, 50 a 10.
Potros — ... cueros a pesos 9 80, 20 a 9 50, ... a 9, 15 a 8 70, 10 a 8 40, 20 a 8, 10 a 7.50, ... a 6.50
Cerdas — 2... kilos a pesos 14, 300 a ... a 13 20, 500 a 13, 600 a 12 60, 400 ... a 12, 500 a 11 50, 300 a 11 20, ... a 10 50, 200 a 10.
... — 150 kilos a pesos 13.
... — 10 cueros a pesos 3
... — 5 cueros a pesos 2 55, 10 ... 9 25.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
	R...	Wellington
	Vestris	Nueva York
	R. Victoria Eug	Barcelona
	...	Marsella
	...	Hamburgo
	...	Amsterdam
	... Loch	Londres
	Arlanza	Southampton
	R. Vittorio	Génova
	...	Burdeos
	...	Génova
	... II	Hamburgo
	...	Burdeos

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
	... Nevada	Lisboa
	...	Callao (Mo.)
	...	Lisboa
	...	Nueva York
	...	Lisboa (Mo.)
	...	Londres
	...	Lisboa
	...	Trieste
	...	Cádiz
	...	Lisboa
	...	Génova
	Plata	Marsella
	... Blanco	Lisboa
	...	Lisboa
	... Laddie	Londres
	Z...	Lisboa.

Mo... a los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Uruguay: 8 15 en ..., ... en Alvear, 8 18 en La ..., 7 18 en Paso de los Libres, Monte Caseros, 7 50 en Colón, 2 62 en Gualeguaychú ... Corrientes, 2 48 en Itá ... Barranqueras, 4 12 en Paso ... en Paso Indios, 2 82 en ... Choel

Vapores entrados ayer — Ravenna, de ... de Florianópolis a la boca

Vapores salidos ayer — Francisco Mate ... sur para el Rosario. ... sur a La ...

Puerto de La Plata — Ayer entró ... Patagonia ... Prince para ... para Liverpool

Vapores a entrar hoy — Plata, de Marsella ... Barcelona ... dársena norte ... de Trieste ... dársena norte ... de La Plata al dique 1 ... Enterprise, de Liverpool a 1 ... Liverpool al dique 2 ...

Vapores a salir hoy — Sierra Nevada de la dársena norte para Bremen

—Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos

Ravenna, de la dársena norte para el Rosario

—Quessant, de la dársena norte para Dunkerque

—Deseado, del dock sur a La Plata.

—Silver Wings, del dique 1 para la rada

—Ramazan, del dique 1 para el Rosario

Situación de los vapores de pasajeros— Araguaya, de ésta para Lisboa, salió ayer de Funchal

—Frisia, de ésta para Lisboa, salió el 8 de Río Janeiro.

—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro

—Duca degli Abruzzi, de ésta para Génova, salió ayer de Barcelona

—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 11 de Río Janeiro

—Gotha, de Bremen para ésta, salió el 19 de Dakar

—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Santos

—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió ayer de Santos

—Arlanza, de Southampton para ésta, salió ayer de Río Janeiro.

—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar

—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar

—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa

—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía.

—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 19 de Dakar

—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona

—Brasile, de ésta para Génova, es esperado hoy en Dakar

—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía

—Príncipe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.

—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 14 de Santos

—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 19 de Pernambuco

—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos.

—Drina, de ésta para Lisboa, salió el 17 de Río Janeiro

—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió ayer de Río Janeiro

—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos

—Garibaldi, de ésta para Génova, salió ayer de Santos

—León XIII, de ésta para Vigo, salió ayer de Santos

—Cap Trafalgar, salió ayer de Lisboa en viaje a ésta

—Entre Ríos, llegó ayer a Vigo

—Toscana, llegó ayer a Nápoles

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, en Comodoro Rivadavia

—Presidente Quintana, para Río Gallegos y escalas, saldrá hoy de la dársena sur

—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

—Avellaneda, salió el 20 de Santa Cruz

—Rawson, salió de el 22 de Comodoro Rivadavia, para Deseado, en viaje a Ushuaia

—Pellegrini llegó el 19 a San Antonio Oeste.

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p. m, para Montevideo

—Asunción, a las 10 a m, hasta Corumbá.

—Tritón, a las 11a. m, para el Carmelo

Mañana salen: Berlín, a las 7 p m., y Londres, a las 10 p m, para Montevideo

—Centauro, a las 12 m, hasta Corrientes.

—Golondrona, a las 5 p. m, hasta Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050

Sección 1 a Rivadavia 8151 1 a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya). 2 a, Rioja 1778 3 a, Hornos 1056, 4 a, Almirante Brown 1078 5 a, Fray Cayetano 65, 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4369. 8 a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385: 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 135, 15. Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305, 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11 30 a m a 4 p m, y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario: de 8 a 10 p m Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 325 Horario. de 8 de la mañana a 10 de la noche

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba Horario de 7 30 a 10 30 a m Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 4 30 p m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2 a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni"— Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días de 2 a 4 p m y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1424, de 8 a 10 p m

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17 a, Roseti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a — Canning 1121. Abierto de 8 a 10 todas las noches.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768.

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales— San Roque, General Urquiza 609; Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 330. Argerich, Pinzón 546, Fernández, Cerviño 250 Alvarez, San Eduardo 2669, Alvear, estación La Paternal, Pirovano, Monroe 1551 Tornu, Bella Vista y Cherroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232, Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 935, Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655; número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta; Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72 Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200; Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (asilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609, Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Publica, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sabados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1 a, Lavalle 451 2a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 504, 4 a, Tacuarí 762 5 a, Lavalle 1725, 6 a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito). 13, Arenales 1030, 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682; 17, Charcas 2844 18, San Juan 1757 19 Alvarez 2367 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 65.. 22 Azopardo y Chile, 23, Rivera Indarte 50 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56, 26 Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2213, 30, Presidente 648, 31, Guanacache 538 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169 37, Pareja 3328, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Binón 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66; alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3 a división, Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560, escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica. Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p m

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o/o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p m, en presencia de los interesados que concurran al acto

Buenos Aires, julio ... de 1914 —José I. Goñi, secretario

V-31 7 1914.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor don Nicanor González del Solar (hijo), y a exhorto del señor juez de 1a instancia de la ciudad de La Plata, doctor Valentín Fernández Blanco, se notifica a don Juan Aguilar para que en el término de tres días, a contar de la primera publicación del presente, manifieste si la inhibición que pesa contra José López, decretada por el señor juez de comercio doctor Paulino Pico y anotada en el registro de la propiedad de la ciudad de La Plata el 29 de diciembre de 1909, se refiere o no a don JOSE o JOSE F. LOPEZ, de veintiún año de edad, vecino de Rosario de Santa Fe, empleado, soltero e hijo legítimo de los cónyuges don Santiago F. López y doña María Bussó — Buenos Aires, julio 18 de 1914 — Doctor José F. Odelligo, secretario V 17

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cuneo, secretario V 23 8

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Cazaba Diego E., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese

Buenos Aires, junio 11 de 1914 — Carlos M Castellanos, secretario V 25 7.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 10 de 1914 — J C Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Pina, secretario V 9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 10 de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V 8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 10 de julio de 1914 — Guillermo Pesoche, secretario V 28 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — ... Ayarragaray, secretario V 5 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA CRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Odrigo, secretario V 25 7

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. BELGRANO 1411. V 22 914.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 570, Buenos Aires

Capital cobrado . . .	$	10.357.318.—
Reservas efectivas	"	5 601 358 72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $ pagadera al contado, por cuotas de 1 96 $ por mes, durante 20 meses Renta. 13 por ciento.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o/o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1852. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1361 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$	10 000.000
Capital subscripto	"	5.000.000
Capital realizado	"	4.800.000
Reservas	"	700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	2	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales de 10 a m. a 3 p m, de 5 p m a 6 30 p m — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$	75 000 000
Capital subscripto	$	57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION.

Emitidas en Buenos Aires	$	2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921 800) . . .	"	49.829.090.89
	$	51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$	90 168.072 41
Propiedades con promesa de venta	"	16.019 983.66
	$	106.188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile Valparaíso Santiago Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España. Madrid y Barcelona

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m/n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m/n por 2 meses . .	2 1/2	o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses .	4 1/2	o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 Casa matriz CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica, "Galbank"

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia ..., núm 2, San Juan 3101, núm 3 ... 3221 núm. 4, Entre Ríos 200, núm 5 Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1792 núm 7 Rivadavia 3855 60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Jáuregui (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c/l	30 000 000 —
Fondo de reserva	"	4 227 262 63

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o/o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o/o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	o/o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 1$ hasta $ 20 000	4	o/o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 9 o/o

Por descuentos convencional

Por administrar propiedades, Tarifa módica

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 10 de septiembre de 1913. —Luis Romero gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$	100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	"	97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	"	47 024 393 ...
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	"	1 477 254.—

SUCURSALES

En el exterior Barcelona Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Pesados, Rivadavia, Rosario, (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302
" 10 Bernardo de Irigoyen 1293.
" 11 Caseros 2265.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 299
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M/L		O/S	
En cuenta corriente .	1	o/o	1	o/o
A 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A 6 meses	4	o/o	4	o/o
A 1 año	4 1/2	o/o	4 1/2	o/o
A 2 años	5	o/o	5	o/o
A 3 años	5 1/2	o/o	5 1/2	o/o
A 4 años.	6	o/o	6	o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días . . .	4	o/o	4	o/o
COBRA	M/L		O/S	
En cuenta corriente . .	9	o/o	9	o/o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli Casa central Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2099, núm. 3, Paseo de Julio 1253 núm 4, Pichincha 272 núm 5, Rivadavia 8439 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

		oro sellado
Capital autorizado . . .	$	20.000.000 —
Capital realizado . . .	"	10.000.000 —
Fondo de reserva . . .	"	581.632 31
Fondo de previsión . . .	"	2.300.000 —

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o/o	1 1/2	o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o/o	2 1/2	o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o/o	3 1/2	o/o
A plazo fijo de 180 días	4	o/o	4	o/o
A mayor plazo convencional				

SE COBRA

	c/legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o/o	8	o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller.

Director: I. Heller, profesor, contador ... público.

Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO ... los hasta la fecha. Autor, I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central, Corrientes 2454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste, Rivadavia 6838. Sección Sud, Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñan por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional, autor del "Metodo Heller". Nota: Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", por A. Heller

V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 636, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS.



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 288. Horas de consulta de ... a 7 p. m. — U. Telefónica 3190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

ANTONIO DE TOMASO

y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6779, Libertad. Escritorio 23, piso alto

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 239, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5331, Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la nación y provincia. Arreglos de libros y trámites de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes, calle 28 núm. 240. Capital federal: ... 1753, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

JOSE CABRERA VEGA — Procurador y rematador público — Viamonte 730 — Rosario de Santa Fe

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Biagghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES DE ALBAÑILERIA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos a mano de obra ... dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1 66

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2568 — Buenos Aires, Miércoles 22 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La explotación del petróleo

EL PROYECTO DEL MINISTRO CALDERON

¿INCONSCIENCIA O AUDACIA?

[illegible] nuestros lectores [illegible] en toda su extensión [illegible] la mayor exactitud lo [illegible] mensaje y proyecto [illegible] de enviar al senado [illegible] agricultura reca[illegible] congreso la autorización [illegible] para arrendar la reserva [illegible] Comodoro Rivadavia [illegible] indispensable consignar [illegible] introducción, al[illegible] relativos al origen [illegible] estado actual de [illegible] realizados por la administración [illegible] en aquella interesante [illegible] patagónica. Esos antecedentes [illegible] el hilo conductor [illegible] para orientarse en [illegible] inextricable de vericuetos [illegible] mensaje, y para pro[illegible] potente que ha de di[illegible] deliberados de [illegible] aquel lamentable [illegible]

[illegible] descubrimiento del petróleo de [illegible] Rivadavia ocurrió de una [illegible] Se había instalado [illegible] una máquina [illegible] para buscar agua, y el [illegible] de 1907, cuando [illegible] alcanzado una [illegible] 532 metros, se vió [illegible] líquido denso y [illegible] del agua anhelada. [illegible] momento los trabajos [illegible] a la dirección [illegible] geología e hidrología [illegible] las perforaciones [illegible] pozos 3, 4, 5, 6 [illegible] también un re[illegible] confirmaron la [illegible] yacimiento petrolífero [illegible].

[illegible] estaba descubierto [illegible] proseguir los trabajos [illegible] sus características [illegible] las providencias [illegible] defenderlo de la [illegible] de ciertas em[illegible] 7034 del 6 de septiembre [illegible] reserva" una ex[illegible] hectáreas, dispo[illegible] no se concedieran [illegible] exploración ni perte[illegible], y se creó una comisión administradora honoraria que [illegible] gobierno todas [illegible] indispensable [illegible] inmediata iniciación [illegible] mineros. La comisión [illegible] de las instalaciones [illegible] trabajos el 1o. de [illegible] prosiguiéndolos [illegible] ninguna inte[illegible] condiciones y con [illegible] va a verse. Las [illegible] perforaciones habían [illegible] de 300.000 pesos. [illegible] trabajos en abril de [illegible] administradora [illegible] 500.000 pesos con[illegible] 7059, y en junio [illegible] dirigió al gobierno [illegible] suma de 2.000.000 [illegible] proseguir los trabajos [illegible] agosto de 1912 for[illegible] de trabajos pa[illegible] 1913 y 1914, con un [illegible] 000 pesos que [illegible] nuevas perforaciones [illegible] de las exis[illegible] un baque[illegible] de 1913 [illegible] de tra[illegible] definitiva [illegible] ba[illegible] 15.000.000 [illegible] de tra[illegible] propuestos por [illegible] a aproba[illegible] la ejecu[illegible] se acordaron [illegible] lo que res[illegible] re[illegible] el pre[illegible] 14 [illegible] partida de [illegible] conservación [illegible] administra[illegible]

[illegible] pero en realidad no existían más que dos sociedades independientes, que acapararon una extensa zona y la mejor parte de ella; y si bien oficialmente ese acaparamiento no existía, no era menos eficaz en la práctica, porque aunque las concesiones eran acordadas por la autoridad minera a diferentes personas, estaban divididas en dos grupos pertenecientes a las dos sociedades aludidas, y al caducar un permiso de cateo de uno de los grupos, era pedido de nuevo por el dueño de otro permiso perteneciente al mismo grupo o inversamente, satisfaciéndose a los fines de la ley, que establece que no pueden renovarse los permisos de cateo; pero el resultado era el mismo, porque el acaparamiento se hacía efectivo. Esta situación originó muchas dificultades a ciertas asociaciones que deseaban trabajar formalmente, puesto que no les era posible encontrar un permiso de cateo bien situado sin pagar fuertes derechos a sus concesionarios que no trabajaban.

Según la memoria correspondiente a los años 1912 y 1913, presentada al ministro de agricultura por la comisión del petróleo — memoria de la cual hemos transcrito una gran parte de los datos que anteceden,— la suma total invertida por el gobierno en la reserva de Comodoro Rivadavia ascendía, al finalizar el último de los años mencionados, a 3.290.651 pesos, y la producción de petróleo había alcanzado a 7.400 y 20.700 toneladas de petróleo en los mismos años. En la misma memoria se refiere que las perforaciones efectuadas hasta ahora por el gobierno han sido designadas con los números 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, y limitan una superficie de 203 hectáreas, que se llamará "zona reconocida", es decir, "una zona que "se sabe ser petrolífera, dentro de "la cual se puede desarrollar un "plan de explotación en la seguridad de que los pozos en ella perforados serán productivos y suministrarán un mineral de calidad conocida, sobre cuya bondad "es inútil extenderse, por haber "quedado demostrada por un sin"número de ensayos y por sus ac"tuales aplicaciones".

Los cálculos de los técnicos atribuyen a las solas 203 hectáreas que constituyen la "zona reconocida" 2.710.643 toneladas métricas de petróleo susceptible de ser extraído. Considérese todo el que puede estar contenido en el resto de la reserva fiscal, que consta, como ya se ha dicho, de 5.000 hectáreas! Para extraer esas 2.710.643 toneladas métricas de petróleo, que representan un valor de 54.212.860 pesos, se necesitan diez años de trabajo, con un gasto total de 33.540.000 pesos.

Para terminar con esta presentación de antecedentes que reputamos indispensable a la mejor comprensión de los artículos críticos que nos proponemos dedicar al proyecto del gobierno, llamaremos la atención de nuestros lectores sobre un punto de la mayor importancia, y alrededor del cual el gobierno ha guardado un silencio incomprensible. Hemos dicho ya que los trabajos de exploración y explotación petrolíferos han sido practicados por el gobierno dentro de una zona de reserva fiscal que tiene 5.000 hectáreas de superficie, pero el conjunto de pozos e instalaciones se hallan diseminados en una superficie no mayor de 203 hectáreas, que ha sido denominada "zona reconocida". Es preciso hacer saber, porque el ministro de agricultura parece ignorarlo, que alrededor de la zona fiscal de 5.000 hectáreas quedan vastísimas extensiones de terreno cuya riqueza petrolífera acaba de ser demostrada de una manera elocuente por la acción del capital privado. Hace apenas dos meses han dado con yacimientos petrolíferos las perforaciones que por cuenta del sindicato petrolífero Astra Argentina, The Oil Well Engineering Co. y sindicato petrolífero Pozos de Menéndez, se practican a unos 20 kilómetros al NO. de Comodoro Rivadavia.

UN OBISPADO IMPRESCINDIBLE

Fa[illegible] obispo de Salta Linares [illegible] anticiparse al senado un mensaje [illegible] manifiesta que, reconocida la importancia de la diócesis de Salta, es necesario proveer el obispado tan pronto como sea posible. Y el senado, advertido de tan imperiosa necesidad, sin pérdida de tiempo, despachó ayer tan importante asunto para la salud y la vida del pueblo perteneciente a esa zona religiosa.

En plena crisis económica cuando la caja del tesoro nacional está exhausta [illegible] la vida, en fuerza de ser cara, imp[illegible] un obispo de Salta tiene por [illegible] visto las mismas propiedades que [illegible] de la abundancia. Quien lo hu[illegible] esperado? Verdad que [illegible]

[illegible] condiciones de vida ni [illegible] ciones de trabajo. la [illegible] fundamental del obispo [illegible] no debemos reparar en su emb[illegible] miento por el alcohol, en su amoralidad o en su esclavitud derivada de los contratos de trabajo que por allí se estilan. Pero, indudablemente, ¿qué sería del país sin un obispo en Salta, y que dirían, si así fuera, las potencias extranjeras?

El P. E. y el senado son lógicos consigo mismos. Declarados, desde el punto de vista de la contribución directa, como de utilidad pública, los establecimientos de educación religiosa, en un país donde se ha instituído la enseñanza laica y donde se hacen rogativas para que cese la lluvia, sobre la base de pronósticos científicos, un obispo en Salta es lo que hace falta, lo único tal vez que hace falta para que el pueblo no se muera de hambre.

Y ya tenemos la terna salvadora: monseñor Romero, el arcángel de los esposos mal avenidos; monseñor Cabrera, especialista en confirmaciones, y monseñor Figueroa, apellido sugerente, de fama liberal dentro de la relatividad de las cosas jesuíticas.

Obtuvieron el voto del senador radical Crotto, monseñor Duprat, fraile zalante a quien combatió aquel diario "La Reforma", que alcanzó cierta popularidad a expensas de Rosa Tusso y los monseñores Alberti y Pedernera, "correligionarios" de pura cepa, sobre todo éste último, especie de "fraile Aldao" que fue en otros tiempos caudillo y hasta "jefe de cantón" de San Cristóbal.

Pronto sabremos, pues, quien de entre ellos será el que repartirá bendiciones, indistintamente entre los explotados y explotadores del norte mediante buen sueldo, buenas subvenciones y demás gangas del oficio divino.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer sesionó el senado, con asistencia de 26 de sus miembros. Aprobada el acta de la sesión anterior se dió entrada a un mensaje y proyecto del poder ejecutivo por el que se autoriza a éste a proceder a la expropiación, por causa de utilidad pública, de la superficie de terreno en que existan médanos y que considere necesaria, adyacente a toda obra portuaria, siempre que los propietarios de la misma no opten por su fijación de acuerdo con las condiciones que el P. E. les marque al efecto.

En seguida el senado pasó a designar la terna para que el poder ejecutivo elija la persona que ha de ocupar la vacante del obispado de Salta, producida a raíz del fallecimiento del obispo Linares.

El senador del Valle Iberlucea, que se encontraba presente, pidió la palabra.

"Agnóstico como soy — dijo, — encuéntrome en una imposibilidad moral para tomar parte en esta votación a fin de designar el obispo para la sede vacante de Salta. Según el reglamento de la honorable cámara, ningún miembro de ella puede abstenerse de una votación; pero en atención a dicha circunstancia, quiero solicitar de la benevolencia de mis honorables colegas me permitan apartarme del reglamento, absteniéndome de tomar parte en esta votación.

Considero, además, señor presidente, que no hay mayor urgencia en proveer la vacante del obispado de Salta y que no convendría hacerlo, según mi opinión personal, en vista de las circunstancias económicas anormales por que atraviesa la república. Por otra parte, partidario como soy de la supresión del presupuesto de culto, lo cual he de sostener al discutirse el presupuesto general de gastos para el año entrante, no puedo en realidad concurrir con mi voto a proveer empleos que no representan ningún servicio útil para el progreso de la nación.

La misma iglesia católica, señor presidente, no sufrirá absolutamente nada con la no provisión de esta sede vacante.

La viudez espiritual de la iglesia de Salta, como diría el autor de la "Epístola al Neo César", no puede perjudicarle, pues tiene su capítulo y vicario que reemplazan al obispo muerto. Nada importa, pues, que continúe en estado de viudez, y, por el contrario saldría ganando con la no provisión del obispado el presupuesto de la nación."

Se votó la indicación del senador del Valle Iberlucea, resultando negativa. Cuando el senado iba a entrar a designar los candidatos, nuestro senador se retiró del recinto.

Se eligió para la terna a los candidatos, Romero, Cabrera y Figueroa.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión.

El senado comunicará hoy al poder ejecutivo el nombre de los candidatos.

Comisión de códigos

La comisión de códigos del senado, que debió reunirse ayer, se reunirá mañana. Asistirán a esa reunión los profesores de las universidades de Buenos Aires y La Plata, que informarán sobre el proyecto de código penal.

Comisión internacional para investigar la situación de los obreros en el Alto Paraná

Según nos ha manifestado el diputado Drago, la comisión de negocios extranjeros se expedirá en breve en el proyecto de resolución que presentó el diputado Justo cuando la interpelación al ministro del interior por el que se comunica al P. E. que la cámara espera que aquel ha de proponer a los gobiernos del Paraguay y del Brasil la constitución de una comisión internacional que investigue la situación de los obreros del Alto Paraná y proyecte, si las encuentra necesarias, medidas de orden legal y administrativo que garanticen la vida y la libertad de los trabajadores de aquellas regiones.

Las sesiones secretas — En la se[illegible] esa tarde el diputado de To[illegible]

[illegible] la cámara", y los artículos 29, 30 y 31 del mismo.

Este proyecto lo firman todos los diputados socialistas.

Juicio político al juez letrado de Misiones

Ayer nos entrevistamos con el presidente de la comisión de investigación judicial de la cámara de diputados, doctor Santillán, a cuyo estudio se encuentra el proyecto de juicio político al juez letrado de Misiones, formulado por el diputado socialista Mario Bravo.

El diputado Santillán nos manifestó que la comisión acordó solicitar del ministro de justicia e instrucción pública los antecedentes y fecha en que termina su período el juez acusado.

También la comisión se ha dirigido a la cámara de apelaciones de Paraná y al archivo del juzgado de Misiones solicitando todos los documentos y antecedentes de los cargos formulados por el diputado Bravo.

También se tiene la nómina de las personas que han sido citada por el acusador, las que serán invitadas a declarar ante la comisión, tomándose versiones telegráficas.

Se ha pedido asimismo al diputado Bravo el suministro de todos los antecedentes que tenga sobre el particular.

Sabido es que el juez letrado de Misiones se ha dirigido a la cámara telegráficamente solicitando permiso para recabar licencia de la alta cámara para bajar a Buenos Aires a declarar ante la comisión de investigación judicial.

El diputado Santillán manifestó su extrañeza por este pedido, pues, según él, el juez tendrá que presentarse a la comisión cuando ésta lo llame.

Si la comisión lo cree necesario, enviará a la región del Alto Paraná a dos de sus miembros para que se informen directamente.

El diputado Santillán manifestó su ex[illegible] que la comisión está empeñada en tratar el asunto cuanto antes. El plan de trabajos ha sido hecho sobre la base de casos anteriores, el último de los cuales fué el juicio político al juez Ponce y Gómez, en 1910.

LA AGITACION DEL PARTIDO

REUNION DE SECRETARIOS

Conferencias acordadas

A la reunión convocada por la secretaría del Partido para organizar la agitación resuelta por el Comité sobre creación de escuelas primarias, a favor de la venta de los dreacrouztes, contra los malos impuestos y contra las leyes sociales, concurrieron los siguientes ciudadanos, en representación de las secciones que se indican: F. Cn. Repetto, por el C. S. Femenino; Muzzio, por Nueva Pompeya (sec. 1a.); Sous, por la 2a.; Sponda, por la 3a.; Erneta, por la 5a.; Di Tella, por la 6a.; Gugliermetti, por la 7a.; Daumas por Caballito Norte, de la 7a.; De Batista, por Caballito Sur; Arrieta, por la 8a.; Simone, por la 9a.; Yasky, por la 11a.; Argibay, por la 12a. y 13a.; Alonso por la 14a.; Ferro, por Villa Urquiza (16a.); Novelleto, por Belgrano Nuevo (16a.); Piepho, por la 17a.; Verdi, por la 18a.; Oreani, por la 19a.; Carca, de Villa del Parque (no afiliada).

Expuestos los propósitos de la reunión, se acordó realizar durante las semanas próximas, hasta el día 16 de agosto, una serie de conferencias y mítines parciales sobre los temas que constituyen el objeto de la agitación.

Se encomendó al Comité Ejecutivo la distribución y organización de las conferencias y mítines parciales, y la manifestación del domingo 16 de agosto.

Los carteles y manifiestos para esta manifestación los hará el Comité, y también dispondrá la impresión de fajas, para distribuir a las agrupaciones, a fin de que sean fijadas en los días anteriores a la manifestación.

Se organizan las siguientes conferencias:

Sábado 25 de julio — En la sección 3a., Viertes 1455. Conferenciantes: Julio Galiano y delegada del Centro Socialista Femenino, Agustina Thiseire.

Domingo 26 de julio — En Villa del Parque: Enrique, Roulet y A. M. Lanusse.

En la 12a. y 13a., plaza Independencia: Rodríguez de Vicente y A. Mantecón.

En Nueva Pompeya, Esquiú, 959: diputado Repetto y ciudadana Julia Blanco, delegada del C. S. F.

En la sección 7a. (Caballito Norte), parque Centenario: diputado Dúñez y E. Villarreal.

Martes 28 de julio — Sección 5a., Ramón Falcón número 2761: diputado de Tomaso y una delegada del C. S. F.

Jueves 30 de julio — Sección 15a., Canning 1121: Alberto Salfs y una delegada del C. S. F.

Viernes 31 de julio — Sección 9a., Méjico 3414: José F. Grosso y una delegada del C. S. F.

Sección 11a., Cangallo 2450: E. Mouchet y una delegada del C. S. F.

Martes 4 de agosto — Sección 11a., Corrientes 1372: diputado E. Dickmann.

Jueves 6 de agosto — Conferencia y función cinematográfica en las secciones 3a. y 5a.

La reunión de secretarios concluyó a las 11 p. m., tomándose diversos acuerdos sobre detalles de la agitación iniciada.

UNA SANCION SIGNIFICATIVA

La moral en el concejo deliberante

Tal como lo habíamos previsto, en su sesión de ayer los representantes de los taberneros y dueños de prostíbulos que constituyen el concejo deliberante han aprobado por unanimidad el despacho de su comisión de interpretación referente a la situación en que se encuentra el concejal Boeri.

Con su sanción, el concejo ha pretendido legalizar una situación absolutamente anormal resolviendo que el contrato realizado por el concejal Boeri [illegible]

La ley en su artículo 32, al hablar de contratos onerosos con la municipalidad no establece absolutamente ningún distingo entre el origen que puedan haber tenido esos contratos. Tanto da una expropiación forzosa como una venta a requerimiento del vendedor.

Por otra parte, aun cuando no se suponga en este caso la realización de un "negocio", es evidente que un concejal, con su voto, o con el de sus amigos, puede influir en una resolución del concejo a objeto de que se declare de utilidad pública una propiedad determinada del municipio, que bien puede ser suya, pudiendo también influir en el precio de la compra.

Luego, so pretexto de que se trata de una "expropiación forzosa", ese concejal arguirá que esa venta no se halla comprendida entre las prohibidas por el mencionado artículo 32 de la ley orgánica municipal.

Es, exactamente, el caso del concejal Boeri.

De ese subterfugio se ha valido el concejo para declarar que el señor Boeri no ha dejado de ser concejal, a pesar de su contrato con la municipalidad.

El concejo, al asumir esa conducta, no ha tenido en cuenta sino un solo objetivo, su propia estabilidad.

Si el concejo hubiera reconocido que el señor Boeri había dejado de pertenecer a ese cuerpo desde el día en que entró en tratos con la municipalidad para vender sus terrenos, habría decretado su propia clausura.

En efecto, si el señor Boeri no hubiera pertenecido al concejo, no habría podido formar el quórum exacto que aprobó el "escrutinio" de las últimas elecciones municipales. Entonces ese acto sería nulo, y el concejo no habría podido constituirse; y todas las resoluciones dictadas hasta la fecha serían igualmente nulas.

La moral de los que constituyen el concejo no es lo suficientemente sólida como para asumir esa actitud.

Y no puede ser de otra manera, tratándose de individuos elegidos por los detentores del privilegio, los taberneros y los dueños de prostíbulos, que forman el padrón electoral municipal de la primera comuna de Sud América.

Urge pues, la sanción del proyecto presentado por la diputación socialista disponiendo la elección de las autoridades comunales de la capital federal por el sufragio universal.

De otra manera, aun cuando sean otras las personas que constituyan el concejo, este será siempre la representación más genuina de un régimen tan abyecto como retrógrado.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Exigencias del general Carranza — El presidente Carbajal y los constitucionales — Los religiosos franceses.

WASHINGTON, 21 — En los círculos del gobierno se dice que el general Carranza confirmó la noticia de que acepta celebrar un armisticio con el gobierno mejicano mientras duren las negociaciones con los delegados del presidente Carbajal, pero que insiste en exigir la rendición incondicional de las tropas federales que custodian a Méjico.

WASHINGTON, 21 — Se acaba de recibir un despacho transmitido por un miembro del cuerpo diplomático residente en Méjico según el cual el presidente de Méjico, doctor Francisco Carbajal, no abriga la intención de capitular sin condiciones, tal como lo exige el general Carranza.

El presidente Carbajal reconcentrará a todo su ejército para resistir a la invasión de los constitucionales, antes que permitir a los rebeldes entrar en la capital sin obtener previamente la promesa formal de que respetarán las vidas y los bienes de propiedad de los huertistas.

WASHINGTON, 21 — El encargado de negocios de Francia en esta capital hizo reclamaciones al presidente de la Unión, Mr. Wilson, acerca del asesinato en Zacatecas de dos religiosos franceses de las escuelas cristianas, así como la reclusión de otros once religiosos.

El general Carranza declaró que fueron muertos porque habían protegido a los federales, pero la embajada de Francia en Washington fué informada de que habían sido asesinados porque se negaron a entregar el dinero que se les exigía.

El encargado de negocios de Francia pidió a los Estados Unidos que inicien una prolija encuesta a fin de establecer definitivamente las responsabilidades y obtener que los numerosos religiosos franceses de Méjico sean debidamente protegidos.

INGLATERRA

Coronación del sha de Persia

LONDRES, 21 — Comunican de Teherán que en aquella capital se llevó a cabo con gran solemnidad el acto de la coronación del sha de Persia, sultán Ahmed Chah Kadjar.

LA CUESTION DE ULSTER

Iniciación de la conferencia

LONDRES, 21 (2 12 p. m.) — El rey Jorge inauguró hoy en el Buckingham Palace la conferencia en la que participan, como se anunció, delegados de los partidos principalmente interesados en la cuestión del Ulster. El soberano recibió cortésmente a todos los delegados. Dieron ya comienzo las deliberaciones de la conferencia, las que se realizan a puertas cerradas.

Según se anuncia, todas las sesiones se harán secretamente.

LONDRES, 21 — Al presidir la inauguración en el palacio de Buckingham de la conferencia sobre la cuestión de Ulster, el rey expuso a los delegados [illegible] diversos partidos políticos que participan [illegible] principal [illegible] a reunión [illegible]

Después de una corta deliberación secreta, se resolvió que las sesiones fuesen aplazadas hasta mañana.

LONDRES, 21 — El rey Jorge, al presidir la inauguración de la conferencia sobre la cuestión del Ulster, explicó que las circunstancias excepcionales justificaban su intervención en este asunto.

Agregó el rey que era inconcebible la existencia de luchas fratricidas sobre cuestiones que se podrían muy bien resolver con un espíritu de transacción generosa.

AUSTRIA-HUNGRIA

Ecos de la tragedia de Sarajevo

UNA NOTA A SERVIA

VIENA, 21 — Informan de la estación termal de Ischl qué el emperador Francisco José recibió hoy en audiencia al canciller del imperio, conde Berchtold.

En los círculos políticos de esta capital se cree que el canciller austrohúngaro sometió al emperador el proyecto de una nota que será enviada al gobierno de Servia con motivo de la tragedia de Sarajevo.

PORTUGAL

Sesiones extraordinarias del congreso

LISBOA, 21 — El diario oficial anuncia que el congreso se reunirá en sesiones extraordinarias entre el 27 y el 29 del corriente, y que el gobierno indicará los asuntos que deberán ser discutidos en esas sesiones.

ITALIA

CÓMO SE CIVILIZA A TRIPOLI

ROMA, 21 — En el ministerio de colonias, se ha recibido un despacho de Benghasi, anunciando que una columna al mando del general Cantore dispersó después de dos horas de un combate encarnizado, a unos cuatrocientos rebeldes que se hallaban congregados en los alrededores de Saunno.

En esa acción, las tropas italianas tuvieron un soldado de caballería muerto y 2 oficiales, 3 soldados y 16 ascaris heridos. Durante su regreso, la columna incendió numerosas carpas del campamento ocupado anteriormente por el gran Senusso.

La enfermedad del duque de Aosta

ROMA, 21 — Comunican de Nápoles, que el boletín médico aparecido esta mañana sobre el estado de salud del duque de Aosta, consigna que el enfermo continúa mejorando lentamente.

FRANCIA

El proceso a Mme. Caillaux

Los procedimientos de la prensa rica

PARIS, 21 — Continuó hoy ante la corte de assises del Sena la vista del proceso incoado a madame Caillaux.

Prestaron declaración los empleados de "Le Figaro". Estos describieron la escena que se produjo en el gabinete de trabajo de M. Gastón Calmette.

Fué también oído el conocido literato y miembro de la Academia Francesa, M. Paul Bourget, quien declaró al presidente del tribunal, M. Albanel, que estaba seguro de que el entonces director de "Le Figaro", M. Gastón Calmette, no hubiera publicado las cartas particulares de madame Caillaux.

PARIS, 21 — Continuó hoy ante la corte de assises del Sena la audición de los testigos del proceso Caillaux.

Todos ellos declararon que M. Gastón Calmette no poseía ninguna carta íntima y que todos los documentos de importancia habían sido quemados. Sólo poseía, agregaron, varias copias del informe del procurador M. Fabre sobre el asunto Rochette.

PARIS, 21 — Prestó declaración ante la corte de assises M. Caillaux.

El ex ministro, al ser interrogado por el presidente del tribunal, M. Albanel, declaró que se le debía acusar a él como el principal culpable por las palabras violentas pronunciadas en contra de M. Calmette y que determinaron el acto de su esposa.

M. Caillaux agregó que la campaña emprendida por "Le Figaro" tenía por objeto combatir el impuesto sobre la renta.

RUSIA

EL MOVIMIENTO HUELGUISTA

Huelgas en San Petersburgo y Moscou

LA SOLIDARIDAD OBRERA

SAN PETERSBURGO, 21 — Sigue extendiéndose el movimiento huelguista. Actualmente el número de obreros que han abandonado sus tareas es superior a ciento ochenta mil.

Ayer se produjeron nuevos desórdenes con motivo de la intransigencia y severidad policial. Como hoy se intentó alterar nuevamente el orden, los cosacos intervinieron para dispersar a los manifestantes.

SAN PETERSBURGO, 21 — Los tipógrafos acaban de declararse en huelga y se teme que mañana dejen de aparecer los diarios.

MOSCOU, 21 — Acaba de declararse en huelga el personal íntegro de la usina de electricidad.

Con ese motivo, ha debido suspenderse totalmente el servicio de tranvías.

Es creencia general que en el día de mañana la paralización del trabajo será completa, pues numerosos gremios tomarán parte en la huelga.

SAN PETERSBURGO, 21 — Durante el día de hoy los obreros huelguistas organizaron varias manifestaciones, recorriendo las calles de la ciudad con la bandera roja y entonando himnos revolucionarios.

En varias calles los manifestantes volcaron los tranvías produciéndose choques con la policía.

Resultaron heridos varios obreros y cosacos. Fueron arrestados numerosos obreros.

Dícese que los tumultos tienden a provocar una crisis durante la visita del presidente Poincaré.

LA VISITA DEL PRESIDENTE DE FRANCIA

SAN PETERSBURGO, 21 — El jefe del gabinete francés, M. Rene Viviani, y el ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, examinaron todas las cuestiones exteriores de interés para Francia y Rusia con el objeto de uniformar su concordancia en la política europea. En casi todos los puntos estuvieron de perfecto acuerdo.

PARIS, 21 — Los diarios parisienses en general aplauden sin reserva la entrevista y el tenor de los discursos cambiados ayer en Peterhof entre el zar Nicolás y el presidente de la república, M. Poincaré.

SAN PETERSBURGO, 21 — El zar Nicolás visitó en su alojamiento al presidente M. Poincaré. Ambos jefes de estado celebraron una larga conferencia.

SAN PETERSBURGO, 21 — Los miembros del consejo municipal recibieron hoy al presidente, M. Poincaré.

Luego, el primer magistrado visitó la tumba del emperador Alejandro.

A su regreso, M. Poincaré se dirigió al edificio de la embajada de Francia, en cuyos salones ofreció una recepción a los miembros de la colectividad francesa.

PARIS, 21 — Con motivo del viaje de M. Poincaré a Rusia, los diarios de esta capital, en sus ediciones de la noche, comprueban las felices consecuencias de la alianza y de la "triple entente".

SAN PETERSBURGO, 21 — El presidente M. Poincaré recibió esta tarde en el palacio de invierno a todos los miembros del cuerpo diplomático.

Después de visitar el hospital Francés, el presidente se dirigió a la embajada de Francia, en donde ofreció un banquete a los ministros rusos y al alto personal de la corte imperial.

ESPAÑA

LA GUERRA INTERMINABLE

MADRID, 21 — Un despacho recibido en el ministerio de guerra, procedente de Tetuán, confirma el ataque de que fué objeto una columna de tropas españolas por un importante número de rebeldes, en momentos en que ésta salía a efectuar una descubierta por los alrededores de esa plaza, con el objeto de apresar a los moros autores de un importante robo de mulas.

Según el mismo telegrama, los españoles tuvieron en esa acción siete muertos y cuatro heridos graves.

MADRID, 21 — Se acaba de recibir un nuevo despacho de Tetuán anunciando que los moros agredieron nuevamente a un destacamento de tropas españolas, causándoles cuatro muertos y cinco heridos.

En el ataque anterior los españoles tuvieron un teniente, un sargento y siete soldados muertos.

Según el mismo telegrama, el enemigo sufrió por su parte importantes bajas.

Las impresiones del residente de España en Marruecos, general Marina, agrega el mencionado telegrama, son buenas.

La interpelación sobre el Museo Escolar Sarmiento

El discurso del diputado Palacios

A continuación insertamos el discurso que nuestro diputado Alfredo L. Palacios pronunció durante la sesión del lunes con motivo de la interpelación al ministro de justicia e instrucción pública por la destrucción del museo escolar Sarmiento.

Palacios — Después de escuchar al señor ministro de instrucción pública, mi distinguido amigo, he experimentado cierta tranquilidad, porque su palabra es una garantía de que hemos de obtener algún resultado práctico en esta interpelación.

Pensaba hablar muy brevemente, ya que el interpelado lamenta la destrucción del museo escolar y se propone echar las bases de otro que sea modelo de institución docente.

Pero los palabras pronunciadas por el señor diputado Zavalía Guzmán me obligan a extenderme en consideraciones, por lo que pido disculpas a la cámara, para demostrar el lamentable error en que se encuentra mi distinguido colega, error que he de evidenciar con los documentos que tengo en mi poder y entre los cuales figura un editorial de la ilustrada redacción de "La Nación", a la cual ha pertenecido, y creo sigue perteneciendo, el señor diputado Zavalía Guzmán.

Zavalía Guzmán — Pero con cuyo juicio tengo una absoluta desvinculación, porque distingo y desdoblo muy bien mi carácter de diputado y de periodista.

Palacios — No he expresado que exista tal vinculación, pero entiendo, sí, que formando parte el señor diputado de ese importante diario, su opinión ha de merecerle algún respeto.

Zavalía Guzmán — Sí, señor; tiene gran autoridad; pero disiento con ella cuando está en contra de mi criterio.

Palacios — He de tener oportunidad de leer esa opinión, que destruye en absoluto la que tan ligeramente expresa el señor diputado.

Comienzo, pues, puntualizando estas tres cuestiones: primero, el concepto pedagógico de la institución; segundo, la importancia del hecho realizado; tercero, las responsabilidades que deben hacerse efectivas.

Cuando los informes de los técnicos declararon inadecuado para escuela el edificio de la calle Callao, el consejo ordenó que allí se instalara el museo, al cual se dió el verdadero carácter exigido por la pedagogía moderna.

Se seleccionó el material anterior y se agregó el que había adquirido en Estados Unidos el señor Ernesto Nelson, cuyas altas condiciones intelectuales son notorias.

Los señores Biedma y Jordán dieron una clara finalidad al establecimiento, que se convirtió en una institución llena de vida; exposición renovada, pero permanente de la labor efectuada en el aula nuestra; escuela y hogar, donde se enseñaba sencilla y afectuosamente, siguiendo unas veces y perfeccionando otras, métodos empleados en los museos análogos que son el orgullo de Alemania y de algunos estados de Norte América.

Los niños, señores diputados, sólo pueden fijar sus ideas sobre cosas de forma determinada y de color preciso, que, colocadas junto a otras, tengan un encadenamiento o relación capaz de grabarse fácilmente en los cerebros infantiles. Por eso la base del museo era

la objetivación de la enseñanza,

el estímulo de las facultades intelectuales por la observación directa del objeto y del fenómeno.

Era menester el desenvolvimiento sistemático de la observación. Ejercitar los sentidos es observar. Y la comparación, la abstracción, la generalización, son imposibles si antes la observación no ha proporcionado a la inteligencia los materiales necesarios: objetos y fenómenos.

Las verdades de número, de forma, de las relaciones de posición, han sido obtenidas, según lo reconoce Augusto Comte en su "Filosofía Positiva", de los objetos materiales, y presentarlas al niño desde el punto de vista concreto, es hacer que las aprenda como las aprendió el género humano. Es imposible que las entienda de otra manera, pues, si las repite bajo forma de abstracciones, carecerán de sentido, hasta descubrir que son el enunciado de lo que se discierne intuitivamente.

El museo constituía, pues,

una verdadera exigencia de la enseñanza intuitiva,

porque ejercitaba al niño en la percepción sensible, porque determinaba la observación directa de las realidades.

Don Joaquín Costa, aquel gran espíritu que quería despertar a España, hablaba con pasión del método intuitivo y anhelaba un museo escolar para cada aldea de su patria.

Beard, el famoso fisiólogo de Nueva York, considera que el niño aprende más durante un mes en el museo que en un año con el sistema tradicional, que tortura la mente y es el característico de la escuela de Medioevo.

Unamuno quiere que la escuela de niños no aplique asignaturas, sino que muestre la realidad. Primero, ver; después saber.

Pero todo esto no es ni siquiera moderno. Hace siglos el sabio Vives declaraba que las largas disertaciones sobre las cosas mutilaban la inteligencia y que era necesario mostrar las cosas. En lugar de la forma abstracta y de la hipótesis sobre las ciencias, debía empezarse por la contemplación de la cosa misma.

Rabelais, en su célebre historia de Gargantua, que tan magistralmente estudió entre nosotros Anatole France, abogaba por una enseñanza intuitiva en presencia de las cosas, y Montaigne, en sus "Ensayos", quiere que las cosas precedan a las palabras.

Sería molestar inútilmente la atención de la honorable cámara si me refiriese a Comenio, el pedagogo moravo, que quería ofrecer a los niños, no la sombra de las cosas sino las cosas mismas; a Rousseau, que para su Emilio no quiere explicaciones y discursos, sino las cosas, siempre las cosas, y por último a Pestalozzi y a Froebel, maestros de la pedagogía moderna, que proclaman como fundamental el método intuitivo, propiciando museos escolares, como los que el señor diputado por Tucumán ha calificado tan ligeramente.

No saben esto, los que todo ignoran en materia de educación. (¡Muy bien! ¡Muy bien! — Aplausos).

Sin embargo, señor presidente, los directores de nuestra enseñanza han destruído el museo que propendía al desarrollo de la observación proveyendo al niño de conocimientos positivos que se fijaban intensamente; han destruído, señor, el museo escolar, creado de acuerdo con los métodos científicos que en nuestro país difundieron profesores de la talla de Mercante, Calandrelli, Scalabrini y Biedma, director este de la institución discutida a quien el señor diputado califica de incompetente y que es una verdadera autoridad en la materia, como lo reconoce y lo ha reconocido todo el país.

¿Acaso porque el material adolecía de defectos, como nos asegura el señor diputado? Adolfo Posada, el erudito español, después de visitar esa simpática institución, por donde parece que hubieran pasado los bárbaros (risas), encomió el material didáctico por la verdad en la presentación y especialmente por el método que se inauguraba en los distintos órdenes de los conocimientos. En la enseñanza de la historia observó con agrado el método con que se iniciaba la colocación del material histórico, relacionando los hechos pasados con el medio físico, desde las primeras manifestaciones de la vida de los aborígenes hasta los acontecimientos más recientes de la historia de la nación.

Y Altamira, cuya noble palabra hemos escuchado con respeto, no sólo aplaudió la obra realizada sino que ofreció con todo desinterés su concurso personal y científico, como director del museo pedagógico de Madrid.

Y a propósito de esta institución, ya que el señor diputado manifiesta un desconocimiento tan absoluto en la materia, es bueno hacer notar que en España ella tuvo que vencer, según me lo refirió Posada, no pocas dificultades para pasar la inevitable crisis de adaptación en un medio tan rebelde a toda novedad y a todo progreso interno; tuvo que luchar callada y modestamente poniendo su defensa en su obra, contra mil prejuicios y prevenciones y contra la glacial indiferencia de las gentes directoras. Pero al fin ha conquistado su puesto: ha hecho ver que es un órgano con función necesaria, y hoy tiene en su favor la sanción de la opinión general, habiendo arraigado de una manera profunda en la administración de la enseñanza, y se espera de él la más eficaz ayuda en la obra difícil de suscitar las corrientes indispensables para crear una educación nacional en España.

España, señor presidente, — que Joaquín Costa quería "europeizar"; que requiere una "metarritmisis", según la feliz expresión del rector de la universidad de Salamanca, una transformación la más completa que en un ser cabe, la de su ritmo, faz de su más honda estructura, — España no sólo ha salvado su museo, sino que lo ha arraigado en la opinión. Y nosotros, que nos vanagloriamos de despreciar la rutina y el misoneísmo, constatamos hoy dolorosamente un acto de barbarie ante las ruinas de un centro de enseñanza que debió enorgullecernos!

El método de nuestro museo consistía en la adaptación de los materiales a la capacidad y preparación de cada alumno,

presentando, desde la simple enumeración de objetos hasta la clasificación científica moderna exigida por los progresos de las escuelas normales.

En este libro, que es una memoria del consejo, razón por la que sus datos no podrán ser juzgados de parciales, hay un capítulo admirable del doctor José María Ramos Mejía, el gran escritor nuestro, por desgracia desaparecido, capítulo interesante que se refiere al museo escolar, y en el cual, no por complacencia con la institución, sino por convicción y por amor entrañable, como lo expresó en aquel hermoso discurso que pronunciara en presencia de muchos miles de niños de las escuelas cuando se inauguró el museo, se pone de relieve toda la importancia del establecimiento destruído por los vándalos! (Aplausos).

Existían

dos grandes divisiones:

la parte escolar dedicada preferentemente al estudiante primario y la parte normal destinada al alumno-maestro y a los profesores. Dentro de ellas teníamos las siguientes secciones: 1o. La naturaleza, 2o. zoología, 3o. botánica, 4o. mineralogía, 5o. geología, 6o. industria agraria, 7o. industria ganadera, 8o. lenguaje, 9o. historia nacional, 10o. geografía argentina, 11o. la naturaleza y el hombre, principios de geografía física, general y política de los países más vinculados con la República Argentina, 12o. cartografía histórica y geográfica, 13o. física y química, 14o. matemáticas, 15o. historia general e historia del arte, 16o. anatomía, fisiología, higiene escolar y ejercicios físicos, 17o. evolución de útiles, método y sistemas didácticos, 18o. dibujo, 19o. labores a mano, 20o. trabajo manual, 21o. modelado escolar, 22o. música, 23o. proyecciones luminosas, 24o. escritorio del ex presidente del consejo nacional de educación, don Domingo Faustino Sarmiento, 25o. dirección, administración y oficina de canje.

Sería pueril amenguar la importancia de este centro de enseñanza con el ánimo aparentemente generoso de que se esfumaran las responsabilidades que pudieran corresponder a los autores del acto de barbarie. Digamos toda la verdad sin trabas de ningún género, y con energía hagamos efectivas las responsabilidades. El museo destruído, que fué encargado de preparar el material con que el consejo nacional de educación sería representado en la exposición de Turín, era un exponente de cultura americana, una institución modelo, y así lo entendió la delegación de profesores chilenos que nos visitó y fundó después un establecimiento análogo en el pueblo hermano.

Tengo aquí en mi poder el inventario del museo, que pongo a disposición de los colegas. Podrán ver los señores diputados, en la casilla destinada a observaciones, las notas puestas por los mismos funcionarios, donde consta que lo que no está empastelado está destruído, y lo que no está destruído ni empastelado, ¡ha sido robado, señor presidente! (Aplausos en las galerías).

Allí de acuerdo con las exigencias del progreso, aparecían en la primera sección, cuadros que vivían, reproducciones de la naturaleza en sus lineamientos generales: la montaña, la llanura, la laguna, la costa del río, el bosque, el fondo del mar, etcétera, todo ello formado con elementos naturales y con una clara orientación científicoexperimental, ya que permitía preparar el espíritu del niño para pasar de lo simple indefinido y concreto a lo complejo definido y abstracto, siguiendo las leyes de la evolución intelectual planteadas por Herbert Spencer.

La sala de geología se había instalado siguiendo el curso que dicta en el museo de historia natural de París su director, señor Estanislao Mennier, y se empleaban los mismos elementos aplicados a la geología y geografía física argentinas.

La sección de industria agraria

tenía una importancia especial para nuestros niños. Allí había cuadros en relieve que representaban el campo laborable; y en vitrinas modelos, en dimensiones reducidas, de útiles y máquinas agrícolas, cuadros que reproducían la fabricación del vino; el cultivo de la caña de azúcar, las construcciones habituales de los ingenios, y, por último, un mapa de la república, donde estaban indicadas con lamparillas eléctricas las distintas faenas agrícolas del país y los diferentes productos que se pueden obtener en las diversas regiones de la república.

En

la sección de la industria ganadera

aparecía la reproducción de un establecimiento montado a la moderna, así como de las industrias encargadas de transformar los productos de la ganadería: con las vistas de un frigorífico, de un saladero y de un mercado de frutos. Al lado, como contraste, teníamos la reproducción de una estancia antigua con los campos abiertos y todas las deficiencias de la época.

En esta sala, y como complemento indispensable, aparecían los cuadros estadísticos de las grandes industrias derivadas de la ganadería.

Una de las secciones más vastas del museo, era la que se refería a historia nacional. Allí había numerosas reproducciones históricas correspondientes a distintas regiones de América, y ricos y variados ejemplares de etnografía indígena, enviados por el museo de La Plata, y que completaban los que ya existían.

Junto a la escena histórica y al producto etnográfico respectivo, se exhibían en las salas mapas en relieve, construídos bajo la competente dirección del doctor Biedma. Acontecimientos de la Colonia, de las invasiones inglesas, de la Revolución nuestra; la iglesia de Santo Domingo en el momento en que las fuerzas del país atacaban a los ingleses acantonados en la torre; el desembarco del ejército británico en 1806 en la playa de Quilmes, Moreno escribiendo la "Representación de los hacendados, como para fijar intensamente en el espíritu infantil la influencia que aquel documento tuvo en nuestra emancipación política facilitada por la libertad económica; la plaza de Mayo tal como era en la época de la Revolución, y todos los principales hechos de la semana gloriosa.

Además, las batallas de San Lorenzo, de Suipacha, de Maipú, de Chacabuco, la guerra realizada por el gran salteño Guemes, todo de acuerdo con escala y siguiendo estrictamente el orden de las fuerzas que intervinieron en los combates libertadores.

En la sección geográfica argentina se exponían los elementos característicos de nuestro suelo y sus accidentes geográficos.

En

la sección de geografía física,

las reconstrucciones de las tierras polares, mapas eléctricos y telegráficos de las distintas provincias, y aparatos, telurios, globos terráqueos, etcétera, todo completado con estadísticas termométricas, higrométricas y de fenómenos sísmicos.

En la de cartografía histórica y geográfica que aparecía la historia y desarrollo de los medios de locomoción marítimos y terrestres.

Existían aparatos de química, de física y de mecánica, necesarios para las experiencias que realizaban profesores y alumnos de mancomún.

En

la sección "Historia general y de arte"

había reproducciones de las pirámides de Egipto, del Coliseo, del Foro, del Sepulcro de Cecilia Metela, de la pirámide de Celcius, del templo de Agripa y de muchos otros monumentos célebres. Existía también una colección de construcciones en yeso, que explicaban al niño la evolución del albergue humano, desde la caverna disputada a la fiera por el hombre cuando recién salía de la animalidad, y las habitaciones lacustres con todo el ambiente material circundante, hasta los modelos de las construcciones más modernas.

En

la sección higiene,

rigurosamente científica, estaban todos los elementos de salubridad, indispensables en una escuela, desde los sistemas de calefacción y ventilación de último modelo hasta los filtros, baños y vasos para escolares.

Los directores del museo aspiraban a que el niño en esta sección aprendiera de un modo fácil la manera de evitar las enfermedades y de obtener las reglas de aseo que debe observar.

"De esta manera — dicen — la higiene no será para el niño un conjunto de leyes o teorías, sino cantidad de conocimientos positivos que tienen su aplicación obligada y práctica en todos los períodos de la vida."

Sería abusar de la atención de la cámara si yo agregara a lo expuesto la explicación, aunque fuera con mucha brevedad, de las innumerables colecciones científicas que aparecían en cada una de las secciones a que me he referido.

No he de seguir. Pero permítame la honorable cámara que lea una página interesante, escrita sobre el museo destruído, y que evidencia: 1o., la bondad de los métodos empleados; 2o., la competencia de sus directores; 3o., la practicidad de la enseñanza, y 4o., la vergüenza de la destrucción.

Dice así:

"Hay varias salas en el museo, especialmente en la parte histórica, en que se han colocado mesas de arena para los trabajos de los niños."

Esta mesa de arena, señores diputados, es, el laboratorio, diremos así, en donde realizan su trabajo los niños en todos los museos del mundo. Es la misma mesa de arena que se encuentra en las escuelas de Filadelfia, de Chicago, de Cleveland, y en la escuela Horacio Mann, de Nueva York; recomiendo a los señores diputados la lectura de su descripción que hace la señora Ernestina López de Nelson en el interesante libro "La escuela y la vida", página número 22.

Continúo la lectura:

"Estos trabajos consisten primeramente en la objetivación de los cuadros expuestos u otros que quiera o pueda realizar el esfuerzo infantil. El alumno hará, él mismo, su trabajo bajo las indicaciones del profesor, utilizando conocimientos ya adquiridos y materiales que el museo proporciona. Un ejemplo de estos trabajos dará una idea clara del procedimiento empleado en la enseñanza práctica.

"Se trata de reproducir un cuadro representando las campañas del general Guemes en la provincia de Salta. Primeramente el profesor dice a sus alumnos que es necesario reproducir la región montañosa del noroeste argentino. Elige un paisaje salteño y explica en qué consistía la guerra de recursos, llamada la guerra de los gauchos. De estas explicaciones se desprende la disposición de los accidentes de orden físico y una noticia completa de la parte histórica que se estudia. Los alumnos construyen el esqueleto de dos montañas, cortando una de ellas con el corrido de una quebrada. Este primer aspecto del trabajo da motivo al profesor para explicar los términos geográficos. En efecto, al pie de la sierra se forma un valle, y el profesor explica la necesidad de que corra por allí una corriente de agua, más o menos importante, y afluentes, pequeños riachos que nacen de manantiales que descienden por las faldas, en otras partes en que el río se expande, coloca arena, y en aquellas en que las aguas acarician las bases de la serranía, ejecuta con los alumnos trabajos de erosión fluvial."

Luego da algunas explicaciones sobre la estructura externa de la montaña y sus rocas, el poder escultural de las erosiones pluvial y fluvial, y la necesidad de colocar tierra fina en ciertos lugares de pendientes abruptas. Construída la parte física, el profesor da una noticia del clima de la región, y de los factores reunidos deduce la vegetación natural y aun la fauna. Con ayuda de fotografías, láminas y elementos comunes, le es fácil presentar en miniatura las especies predominantes en la fauna y flora.

"De lo dicho se desprende que la ejecución de este modelo que responde a un fin de enseñanza histórica, obliga a tratar asuntos geográficos, geológicos, botánicos y zoológicos. Terminado el escenario, los alumnos colocan los materiales, y en esta parte el profesor tiene ocasión de aprender el aprovechamiento de sus explicaciones.

"Presenta luego el asunto bajo su faz histórica, entregando a los niños los combatientes de uno y otro bando, y exige de ellos un croquis de la colocación que darán a las fuerzas militares, adoptando aquella que a su juicio se acomode más a la verdad histórica. De la misma manera que se ha hecho el cuadro anterior, se pueden reproducir la mayoría de las escenas históricas, dejando amplia libertad al profesor y a la imaginación de los alumnos.

"Además de estos cuadros, pueden realizarse también trabajos cartográficos, para los cuales el museo pone a disposición de profesores y alumnos todos los elementos necesarios."

¿Era éste el centro de enseñanza que el consejo de educación escondía a los viajeros, según nos afirma el señor diputado por Tucumán?

Y bien; ya he de explicar la importancia que tiene este método de enseñanza. Contestaré ahora una observación que se hace diciendo que el museo permanecía desierto durante todo el año.

En el museo escolar Sarmiento, que por desgracia ha desaparecido, se realizaban permanentemente: 1o, cursos especiales, 2o conferencias. Puedo citar al señor diputado los profesores que dictaban clases: son los doctores Jenaro Sisto, Bondenari, Arata, Galloto, Zwank, Jorge, Biedma y Jordán. El público estaba constituído por los niños de las escuelas de la capital y de los pueblos adyacentes. Todos los días, según declara la memoria del consejo, asistían a ese museo alrededor de cien alumnos que iban acompañados por sus profesores, y una vez en la casa se repartían en grupos de 15 a 20 del mismo grado para visitar las distintas salas, en compañía de los maestros adscritos al museo. Además de los escolares, visitaban el establecimiento compañías de conscriptos, a quienes se les inculcaba con preferencia nociones de historia y geografía argentinas.

Y así, señores diputados,

el museo ponía al niño en contacto con la naturaleza y orientaba la metodología de la enseñanza.

Especializando las tareas, la institución destruída objetivaba las industrias del país, permitiendo al niño estudiar todo el proceso del producto a través de la transformación que le imprimía la mano del hombre. Era el museo escolar del tipo más adelantado, que satisfacía ampliamente la enseñanza práctica con sus lecciones objetivadas sobre un material didáctico y que realizaba a la vez una obra instructiva en el orden pedagógico general.

No se trataba de una obra original nuestra. Todos los países de Europa cuidan con cariño instituciones análogas, y, últimamente, en el viejo continente, Noruega parece que hubiera dicho la última palabra, superando a Suiza y a Francia. Pero es en los Estados Unidos donde en realidad nos habíamos inspirado para la creación del museo.

En Massachussets, que siempre marcha a la cabeza de los estados de aquella gran república, los museos escolares se iniciaron como un simple anexo de las escuelas normales, y hoy constituyen establecimientos de gran importancia. El Field Museum, de Chicago, surgió a base de donaciones particulares, y hoy es visitado por miles de colegiales que van allí a completar sus conocimientos generales. El museo de Nueva York, según refieren el doctor Berra y el doctor Biedma, director del nuestro, que tuvo oportunidad de visitarlo, ofrece al escolar el encanto de los cuadros vivos, en donde aparecen como sujetos, animales embalsamados, que los niños pueden conocer perfectamente y aun clasificar. En el museo de Brooklyn, como sucedía en el nuestro, señor diputado, la historia tiene una interpretación plástica, y se ven allí las escenas de los grandes acontecimientos norteamericanos, en pequeña escala, exactamente en la misma forma que observábamos entre nosotros.

Por otra parte, ese procedimiento que permitía la comprensión rápida, ha sido empleado antes que en Brooklyn en Londres, donde el museo registra en esa forma las batallas de Waterloo y de Trafalgar.

La América del sur también tiene sus museos. Desde hace veinte años existe en Montevideo uno dirigido competentemente por el profesor señor Ruano que, entre otras obras, realiza actualmente una reconstrucción de la antigua fortaleza de la ciudad, y en Santiago de Chile acaba de inaugurarse un museo de la misma índole, merced a la laboriosidad del inspector general de enseñanza primaria señor Díaz Lira, que fué el presidente de aquella delegación a que me he referido y que copió nuestros métodos para aplicarlos en su país.

Hoy el ministro de instrucción pública de la república hermana, con los mismos loables propósitos y con la misma competencia que el señor ministro interpelado, se preocupa con interés del museo.

El doctor Berra, distinguido educacionista, en un libro que escribió como director de escuelas en la provincia de Buenos Aires, dice que no se necesita un gran esfuerzo mental para comprender que si en los Estados Unidos y en Europa, en donde tantos otros medios suelen ponerse en juego para estimular el progreso de las escuelas, se considera necesaria la existencia de museos centrales en que se exhiba todo lo más adelantado que las ciencias y las industrias escolares producen en todos los países cultos, para que impulsen más aun el progreso de la enseñanza, mucho mayor tiene que ser la necesidad de tales establecimientos en los estados sudamericanos, en que son de escasísima importancia los otros medios.

En un hermoso trabajo sobre pedagogía práctica, que ya he citado en el curso de esta exposición, titulado "La escuela y la vida", nuestra gran educadora Ernestina López de Nelson expone los más avanzados principios que he podido conocer en las escuelas norteamericanas, y declara que las ideas madres sobre que reposa su libro fueron expuestas en una serie de conferencias dadas en Buenos Aires y practicadas en el museo escolar Sarmiento. En esta obra, que pongo a disposición de los señores diputados y en la cual se expresa la última palabra en esta materia, se podrá ver cómo la autora, con cierto justificado orgullo nacional junto a las reproducciones de los mejores museos norteamericanos presenta los grabados de las reproducciones hechas por los niños en el museo Sarmiento, sobre la mesa de arena.

Ahí aparece la mina de carbón con sus galerías subterráneas, sus obreros, sus elementos de locomoción, a la distancia, la fábrica donde se elabora el carbón, y en los alrededores el pueblo donde viven los trabajadores; allí aparece, junto a la villa indígena organizada por niños de los primeros cursos de la escuela Horacio Mann, de Nueva York, las vasijas indígenas hechas por los alumnos de los mismos cursos de Buenos Aires, en el museo Sarmiento.

Allí también los grabados que representan la elaboración de la lana hasta el tejido, tal como se enseña en Estados Unidos y en Buenos Aires; y, por último, los modelos de naves fenicias y de galeras normandas hechos por los norteamericanos y por los argentinos en sus diversos museos. Es interesante que los señores diputados observen estas dos fotografías: una, la del libro de la doctora López, donde aparece un grupo de niños de una escuela de Chicago, organizando sobre la mesa de arena una colonia agrícola; y luego esta obra del museo escolar Sarmiento, donde niños de Buenos Aires se presentan trabajando también sobre la mesa de arena en la reconstrucción de la plaza de Mayo de 1810.

He ahí a los niños que aprenden viendo y tocando las cosas, última palabra de la ciencia pedagógica, que desgraciadamente ignoran hombres tan competentes e ilustrados como el señor diputado Zavalía Guzmán. — (Aplausos).

He oído hacer críticas a nuestro hermoso museo que fué, porque en una de sus salas aparecía la representación del cuento de la Caperucita Roja. ¡Cuánta ignorancia!

Aquí, en este libro, "La escuela y la vida", de la señora de Nelson, aparecen fotografías de los museos norteamericanos: la casa de Robinsón Cruzoe (Escuela de Horacio Mann de Nueva York), página 190, el cuento del Patito Feo, arreglado en la mesa de arena de una escuela de New Wark-New Jersey, página 200, la Bella Durmiente del Bosque, etcétera, etcétera.

Todo eso, como pueden ver los señores diputados por los grabados del libro, son muñecos deformes, que juzgados con el criterio artístico del señor diputado, resultan verdaderos adefesios. Pero no importa, señor presidente: es que el niño, con su poder extraordinario de evocación, da vida a las figuras, y así los pequeños cuerpos deformes recobran para él toda una vieja existencia.

Anatole France nos dice del alma de los juguetes, y cuando hace hablar a su "soldadito de plomo", comprendemos lo que significan para los niños si el maestro los utiliza en la enseñanza.

Pero existe un concepto pedagógico en lo que se refiere a

la objetivación de los cuentos infantiles

y a él he de referirme.

En la sección Naturaleza, del museo Sarmiento, existía un cuadro, hoy completamente destruído, que representaba la Caperucita Roja, el admirable cuento de Perrault, mago a quien la Francia ha levantado una estatua en nombre de todos los niños del mundo.

Formaba el cuadro un bosque, con fondo de escenografía y una colección de animales y piedras. El cuadro era explicado por los profesores adscritos al museo, y el público en general se daba cuenta de él por una monografía adjunta. El método a seguir en las distintas gradaciones de escuela, era el cuestionario en forma análoga a la que ha puesto en práctica el señor ministro de instrucción pública para uso de los colegios nacionales.

Para un jardín de infantes, ante ese cuadro sólo se orientaba la imaginación del niño. Además había ejercicios intuitivos e idiomáticos.

Para una escuela infantil, se realizaba una explicación superior. Había lecciones de cosas, conocimientos de los tres reinos, nociones de zoología, de botánica, de mineralogía, e indicaciones geográficas, según el programa.

Para una escuela elemental, se ampliaba lo anterior y se mostraban las relaciones entre las ciencias biológicas y el medio físico, siguiendo siempre las ideas sostenidas en estos últimos tiempos, especialmente por las escuelas inglesas y americanas.

Llegando a las escuelas normales, allí se producía una enseñanza más seria de ciencias fisiconaturales. Se presentaba el ejemplar en su medio físico, se explicaba el mimetismo, la adaptación, la supervivencia del más apto, las influencias térmicas, se hacía un estudio completo de las relaciones simbióticas (parasitismo, comensalismo, mutualismo, etcétera). Y todo esto, señor presidente, nada más que con el cuento de la Caperucita roja, que ha alarmado a los ignorantes!

Se trata de un método de enseñanza empleado en todos los museos norteamericanos; y hago notar que siguiendo esas ideas se desarrollaban todos los cuadros del museo que tienen atinencia con las ciencias naturales, sin olvidar las colecciones científicas, perfectamente clasificadas, que aparecían en las

Sexto, compare el niño los vegetales de este cuadro con los del número 8, y anote las diferencias.

Séptimo, ¿qué modificaciones experimentarían los vegetales carnosos del cuadro número 8, si se cultivaran en esta comarca?

Octavo, ¿las lianas que cuelgan del tronco número 1 son herbáceas o leñosas? ¿Existe alguna raíz adventicia?

Noveno, ¿por qué los hongos sobre las raíces del tronco número 1 constituyen una asociación con ellas?

Decimo, ¿existe en el tronco número 3 algún caso de mimetismo, parasitismo o comensalismo?

Undécimo, ¿qué diferencia nota el niño entre estos diferentes casos?"

Me parece que sería inútil, señor presidente, dar mayor extensión a estas referencias, para mostrar la importancia que tenía el centro de enseñanza. Simplemente he de agregar que todo lo expuesto prueba de una manera concluyente que los fines que llenaba el museo eran: Primero, nacionalización de la enseñanza;

Segundo, objetivación del material;

Tercero, evolución y desarrollo de los metodos.

Cuarto, intercambio de productos;

Quinto, fomento de los vínculos entre el hogar y la escuela;

Sexto, formación de un centro de instrucción y recreo, donde los alumnos, maestros y simples particulares podían ampliar el caudal de sus conocimientos.

Voy a referirme ahora con la brevedad que me sea posible a la importancia del hecho realizado, que será el segundo de mi exposición.

En vista de las malas condiciones higiénicas que hicieran notar los doctores Sixto, Bavio e ingeniero Silveyra, según creo en informes oficiales referentes al edificio de la calle Callao 450, inhabilitado para escuela, fué destinado al museo escolar Sarmiento.

Ya en 1902, en este libro: "Nociones de higiene escolar", cuyo autor es el fundador de la inspección médica de instrucción pública, doctor Francisco Súnico, (página 367), aparece un informe relativo al edificio de la calle Callao.

(El orador lee los informes donde no se encuentra ninguna razón que justifique la destrucción.)

¿Cuáles son las razones en virtud de las cuales han procedido los destructores del museo?

Francamente, yo no atino a comprenderlas Cuando se ordenó el traslado en la forma inconsulta, que es de todos conocida, se procedió con la firme oposición del doctor Arata, que dejó consignado su voto en contra, como consta en el acta que tengo en mi poder y que pongo a disposición de los señores diputados. El doctor Biedma, director del establecimiento, presentó su renuncia, y en "La Nación" el 20 de febrero de 1913 dijo: "No dudo que es indispensable abrir escuelas nuevas, pero no comprendo el apremio de llevar en pocos días la escuela Sarmiento a su antiguo local, cuando desde hace dos años funcionaba en el turno de la tarde de la escuela Roca. Para los alumnos poco daba comenzar sus clases el primero de marzo en el antiguo o en el nuevo local; pero para el museo desalojado, este término angustioso significaba la destrucción, en pocos días de un rico, interesante y valioso material. Para hacer las cosas con calma hubiera sido necesario una determinación del consejo pleno, bajo su presidente legal, que aún no lo es porque no ha recibido acuerdo del senado. Respecto a lo que se expresa ... que "no es exacto que se haya producido con violencia", ni que se tuvo el propósito de "destruir esa institución ... notoria, que indudablemente reporta ... beneficios a la enseñanza"; basta ... que por la orden dada es necesario desalojar el museo e instalar la escuela en menos de dos semanas, lo cual ... sobradamente la premura de ... operaciones de cargas y descargas, ... mutilación de material ... un capataz del consejo, ... inventario y sin inventario previo ... Se ha ordenado ... de los cuadros históricos ... por Gil y Chaves se ordenó ... en bloque el gabinete de física y química a un colegio; se ordenó ... los grandes cuadros históricos ... que no cupieran por las puertas (batalla de Maipú), y se pretendió ... a la señorita directora de la escuela normal número 3 una hermosa colección botánica de las que el museo debe conservar expuestas en lugar conveniente en cumplimiento de un decreto del presidente.

Estas y otras órdenes violentas, que no tendré inconveniente en publicar, si se insiste en las rectificaciones, no explican de ninguna manera el motivo por el cual se destruye el establecimiento, ... justifican mi actitud al presentar ... para no hacerme solidario ... atropello, que comenzó con el transporte de tres carros y una chata cargada el día 17 a las 7 a. m. Entre este material que se entregó en manos de peones, iba, entre otras cosas, la única colección que existe de bancos escolares (ochenta y cuatro usados en el país), ordenada, clasificada, separada metódicamente y conservada desde hace más de veinticinco años. Junto con ella fué en bloque gran parte de la cartografía geográfica realizada por los alumnos y varias centenas de cuadernos modelos, muchos de los cuales sólo estaban allí a título de préstamo. Hago mención de estos detalles para desautorizar la noticia que se dió a un diario de la tarde diciendo que es inexacto que se hayan enviado al depósito los objetos útiles. Esta aseveración puede desmentirse yendo al depósito que el consejo nacional tiene en un galpón de la calle Cabildo.

¿Ahora me pregunto: ¿A qué responde la precipitación mutilando una institución en veinticuatro horas, provocando la renuncia de un empleado técnico y no esperando a que se haga cargo de la presidencia del consejo el titular doctor Arata?

Toda la prensa de la capital unánimemente protestó contra lo absurdo de la medida dictada por el consejo de educación.

(El orador dió lectura a varios artículos de "La Nación", "La Prensa" y "La Mañana.)

Observen señores diputados que todos estos artículos que he leído se refieren al estado del museo en febrero de 1913 durante el año y medio transcurrido han caído copiosas lluvias sobre las colecciones científicas, y han sido arrojados a la basura los restos de reconstrucciones históricas que queda ... en el local de la calle Callao. El empresario encargado de las refacciones del edificio, cuando yo lo visité, me dijo en presencia del director del museo que se había procedido así por orden superior ... la Razón, que tiene ... el señor diputado Le Breton ... ha visitado el establecimiento y que puede ratificar, una a una, todas las afirmaciones que yo he formulado, así como también las que le fueron entregadas por el director del museo al señor ministro de justicia de instrucción pública, que debe tenerlas en su poder.

No se trata, señor presidente, de un hecho inconsulto, aislado, que pudiera tener disculpa.

Se trata de una serie de medidas referentes tendientes a la total destrucción del museo.

Su historia aparece con claridad meridiana en los informes que tengo a la vista, por los cuales, el director, en mayo 22, agosto 29, noviembre 21 y diciembre 18 de 1913, y enero 14, febrero 27, mayo 30, abril 1o. y abril 4 de 1914, denuncia el estado del museo, sin que se tome medida alguna por parte del consejo.

—El diputado Palacios leyó las notas de los directores del establecimiento, señores Biedma y Jordán, en las que expresaban cuáles eran los materiales que contenía el museo y cuál ha sido la destrucción, calculándose en 150 000 pesos lo destruído.

Muy bien, señor presidente: voy a terminar esta larga exposición, significando que el inventario que he hecho circular entre los señores diputados prueba de una manera acabada la destrucción total del museo; destrucción confirmada por el señor ministro de instrucción pública y por todos los funcionarios que han intervenido en las tramitaciones de la mudanza: aquí están los documentos oficiales, que que darán consignados en el "Diario de Sesiones".

Las colecciones están empasteladas, los muebles rotos, las reconstrucciones deshechas y los autógrafos y otros objetos desaparecidos.

Yo pregunto si sería necesario agregar una sola palabra más para fustigar con toda energía la actitud bárbara de los destructores del museo. Sí, es necesario, desgraciadamente, y he de expresarla: Todo lo expuesto prueba sin la más leve hesitación la responsabilidad personal que pesa sobre los autores del hecho. Esa responsabilidad debe hacerse efectiva, y quien ha de iniciar la acción es el señor ministro de instrucción pública, en cumplimiento de un estricto deber. Entiendo que no basta con la sanción de la opinión, ni con la reconstrucción del museo por cuenta del estado. Es menester la indemnización del daño producido en los bienes colectivos que formaban le hermosa institución destruída.

Se trata de dineros del pueblo, y por eso el pueblo tiene el derecho de exigir que la reconstrucción se realice por cuenta de los autores del acto de barbarie!

He terminado. — (Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del titular sesionó ayer el concejo deliberante. Asistían 14 concejales.

La situación del concejal Boeri

Antes de pasarse a la orden del día, el señor Balbiene hizo moción, que fué aprobada, para que se tratara con preferencia sobre todo otro asunto el despacho de la comisión de interpretación relativo al caso del doctor Boeri, que ya conocen nuestros lectores.

Pidió en seguida la palabra el concejal Maglione para ampliar el despacho de la comisión.

Dijo que en el contrato celebrado entre la municipalidad y el concejal Boeri no podía haber la más leve sospecha de negocio, por cuanto el señor Boeri estaba interesado solamente en la quinta parte de su importe. Este argumento —dijo — es concluyente

En seguida el concejal Maglione se refirió a la parte legal del asunto, manifestando que, como el señor Boeri no había firmado aún el contrato de venta, este debía darse por no existente; sólo existirá contrato cuando el concejal Boeri haya firmado la escritura pública y cobre el importe del terreno.

Sin más discusión se votó el despacho, que fué aprobado por unanimidad.

Orden del día

El concejo pasó en seguida a tratar los despachos de comisión incluídos en la orden del día, aprobándose, sin discusión, los siguientes asuntos:

Carmen B. de Franco: Venta de terreno. Independencia 2592, a 160 pesos el metro.

—J. I. Iriarte: Venta de terreno. Juan 430, a 150 pesos el metro.

—Rómulo, Natalio y Antonio Giuffra: Venta de terreno Gavilán esquina Gaona, a 15 pesos el metro.

—Alfredo Alvarez Pérez: Venta de terreno. Martín García 421, a 120 pesos el metro El señor Pereyra se opuso a este despacho.

—Antonio Zicarelli: Venta de terreno. Congreso esquina Zapiola, a 20 pesos el metro.

—María A. Irigaray: Venta de terreno. Casacuberta esquina Urquiza, a 40 pesos el metro.

—David Brescia: Venta de terreno Fraga 300, a 26 pesos el metro y 6.840 pesos por la edificación existente.

—Antonio Cavassa: Venta de terreno. Rivadavia 10872, a 26 pesos el metro y 10 600 pesos por la edificación existente.

—Silvio M Gelain: Venta de terreno. 3 de Febrero esquina Aguilar, a 50 pesos el metro

—Mateo Capurro: Venta de terreno. San Julián entre Carrasco y Cervantes, a 6 pesos el metro.

—Manuel S. Seoane: Venta de terreno. San Juan 245, a 100 pesos el metro

—José D. Rey: Venta de terreno. Carrasco esquina Avellaneda, a 30 pesos el metro

—A. F. y M. Miranda: Venta de terreno Directorio esquina Carabobo, a 60 pesos el metro

—José María Cantilo: Venta de terreno. Chacabuco 815, a 250 pesos el metro y 44 660 pesos por la edificación existente

—Narciso Agüero: Venta de terreno. Tres Esquinas entre Montes de Oca y Patricios, a 116 pesos el metro.

Nombre de una calle

Sin discusión se aprobó el despacho de la comisión de interpretación por el que se denomina "Daniel Cerri" a la actual calle Presidente

El conventillo de las 14 provincias — El D E remitió un mensaje vetando la ordenanza que autoriza a hacer reparaciones en el conventillo de las 14 provincias ... solicitando a la vez que el concejo ordene su clausura

En seguida se levantó la sesión, siendo las 7 30 p m.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LOS OBREROS DEL PUERTO

La reunión de anoche — En el local de la Federación Gráfica Bonaerense se reunió anteanoche el núcleo de estibadores que realiza activos trabajos para organizar la sociedad del gremio.

En la reunión citada se tomaron los acuerdos siguientes: 1o. Denominar a la agrupación que se organiza con el nombre de "Sociedad de Resistencia y Ayuda mutua Obreros del Puerto de la Capital"; 2o. Imprimir la carta orgánica que explica el carácter y fines de la nueva organización. La carta orgánica irá encabezada con un pequeño manifiesto de propaganda, 3o Nombrar la comisión provisoria en la siguiente forma: secretario general, Fernando Ficcio, tesorero Anselmo Barandica, vocales, Manuel Puebla, Esteban Corbalán, Nicanor R. Muslera, Pedro Labor de, Bernardo Daguerre, Boneo Marai, Narciso Gil, Juan Barrera, Santiago Cubeiro y Juan Bernal.

Por último se designó una comisión compuesta por los estibadores Barandica, Corbalán y Ficcio a objeto de poner en conocimiento de la jefatura del puerto la constitución y carácter de la sociedad, y solicitar la correspondiente autorización para efectuar la cobranza a bordo de los buques.

POR EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES OBRERAS

Los gremios que hasta la fecha han comunicado a la inspección del departamento del trabajo que aceptan la invitación para las reuniones gremiales propuestas, son los siguientes: Centro Maquinistas Navales, Unión Cosmopolita de Confiteros, Maquinistas Bonsak y Anexos, Unión General de Picapedreros y graniteros (sec. B. Aires), Federación Gráfica Bonaerense.

La sociedad de resistencia de obreros zapateros manifiesta que someterá la invitación a una asamblea.

PATRONES QUE NO PAGAN

Según denuncia que tenemos en nuestro poder, a los catorce obreros que trabajan en el taller mecánico de la calle Pavón 1353, propiedad de los señores Pessano Hno, se les adeuda el importe de cuatro quincenas

A los operarios les es difícil reclamar directamente a los patrones, porque éstos no aparecen por el taller, el que dejan a cargo del tenedor de libros.

MAQUINISTAS DE CALZADO

En la última asamblea efectuada por esta sociedad, después de un cambio de ideas sobre la necesidad de unificar las fuerzas obreras organizadas, se tomó la siguiente resolución:

"Considerando un obstáculo para la unificación obrera la finalidad del "comunismo anárquico" acordada en el congreso del año 1905, esta organización resuelve mantener el pacto de solidaridad de la F. O R A aprobado en el congreso de 1904, pacto que desliga de las organizaciones toda tendencia política, religiosa o filosófica"

En la reunión indicada se acordó adherirse a lo resuelto en el último congreso de concentración celebrado por la C O R A y varias sociedades autónomas, por entender que la concentración será un hecho ingresando en la Federación, siempre que ésta mantenga la exclusión del principio del comunismo anárquico.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

La huelga por el pago de salarios declarada en el taller de los señores Fontana hermanos y Cía, sigue en el mismo estado

Los huelguistas se reúnen en el local de la sociedad. Mejico 2070 (altos)

Ecos del mitin del domingo

Una buena práctica

En el mitin efectuado el domingo por la F O L B, después de haber hablado los oradores oficiales, el presidente dió por terminado el acto.

Esta práctica, nueva en los mítines de la F O L B, tiene la virtud de evitar que elementos sin la debida preparación emitan en nombre de la agrupación organizadora juicios y declaraciones que a veces no concuerdan con el objeto y carácter del acto que se celebra.

Nos congratulamos de que las buenas prácticas se vayan aplicando en las diversas manifestaciones del movimiento obrero y social.

Información agrícola

Conferencias agrícolas en Córdoba—El agrónomo regional de Córdoba, dará dos conferencias agrícolas el corriente mes, una en Morrisson F C C A, que estará a cargo del ayudante de la oficina, y otra será dada por él en el coche aula, en la estación Etruria del F. C. Buenos Aires al Pacífico

Los temas serán en la primera, sobre la elección y selección de la semilla e importancia de las labores; la segunda, versará sobre conveniencias de las labores profundas en el suelo y elección y selección de la semilla, igualmente.

Ambas conferencias que son de oportunidad, suministrarán a los agricultores concurrentes datos ilustrativos de importancia.

TEATROS

ODEON — Estreno de "La guardia di notte" ("El sereno") comedia en tres actos de Sacha Guitry

Sacha Guitry tuvo siempre para sus producciones el favor del público, y ayudado por su juventud y sus buenas dotes de comediógrafo y comediante, se hizo tipo popular parisiense. Reúne las condiciones que hacen atrayente a su protagonista, hasta su cinismo agradable.

"El sereno" es un cuento licencioso trasladado a la escena con bastante acierto para que no resulte chocante. Sus conclusiones son paradojales, y algunas situaciones poco verosímiles, pero la gracia y la sobriedad con que está construído lo disimulan.

Mucha melancolía hay en la compasión que concede el autor a su personaje cascado, en la novia fácil y divertida que corre por la comedia asoma una ironía precoz, y hay crueldad en reconocer al acreedor de compasión.

Los caracteres están trazados con rasgos caricaturescos, ligeramente satíricos. El cuento es breve y áspero:

La llegada de un pintor, madrugador como de costumbre, a la casa donde debe cumplir un trabajo decorativo, interrumpe una pequeña fiesta en que las horas pasaron inadvertidas para los invitados El vigor del joven contrasta con la palidez de los noctámbulos, y los ahuyenta con el día. El pintor, consciente de la simpatía que inspira, es un mozo alegre, atrevido, astuto y travieso, cualidades que exterioriza en el diálogo que sostiene con la dueña de casa, joven y bella.

Su simpatía lo hace víctima de la feísima sirvienta, pero no ésta, sino el ama, enervada por la anterior conversación, es quien cae en sus brazos.

Aburrida la joven en su ocio, constituyendo su mantenimiento la diversión que se había procurado un anciano, miembro del instituto de ciencias y persona de celebridad, para los pocos momentos de asueto que su tarea abrumadora le permitiera. Desde que regulariza sus relaciones con el pintor, renuncia ella a las recepciones que a ocultas del viejo daba semanalmente, para distraerse, rodeada de hipócrita compañía.

Los celos de la sirvienta, encubridora de las diversiones de la señora, son el motivo de alarma de los amantes, y ambos tienen que sufrir humillaciones. En una visita del anciano, un error intencionado de aquélla, pone frente a frente a los dos hombres El anciano, perspicaz, no tarda en confirmar sus sospechas, y hace alejar a la mujer, que sale asustada y con el asombro consiguiente, el pintor se ve abrazado y acogido cariñosamente

Aunque molesto, acepta el mozo el "menage a trois", y el viejo ha hecho la adquisición de un sereno, puede con seguridad estar contento cerca de ella, y cuando lejos, tranquilo. Sabe que el pintor vigila y ella no ha de caer en las tentaciones perniciosas que podían ocurrirle en aquellas recepciones, no ignoradas por el anciano, etc.

La trama sencilla de la obra fué causa de la fría acogida que le dispensó anoche el público del Odeón. Por otra parte, "El sereno" es de las comedias que necesitan una interpretación ágil y ajustada, lo que quizá hubiera sido posible ayer de haber encarnado el rol de la protagonista la señora Borelli No queremos decir que se desempeñó mal la señora Campodogro, sino que el personaje encuadraba mejor en la modalidad de aquella actriz Tampoco era el del pintor un papel para el actor Gaudasio, a pesar de la corrección de su labor En cambio el actor Piperno estuvo perfectamente en carácter

Hoy por primera vez en la temporada, se pondrá en escena la conocida comedia de Moser y Schonthan, "Guerra in tempo di pace".

Cooperación y mutualismo

Fundación de una cooperativa de pan en Chacabuco — El domingo pasado tuvo lugar en Chacabuco una reunión de chacareros, convocada por el Centro Socialista de la localidad.

Concurrieron, à pesar del mal tiempo reinante y de la propaganda en contra que hacían algunos comerciantes interesados, alrededor de 80 agricultores, quienes, después de un largo cambio de ideas, resolvieron establecer una cooperativa de pan.

Al efecto, se nombró una comisión que tendrá a su cargo los preliminares de la instalación de la cooperativa. Dicha comisión la forman las siguientes personas: presidente, Roque Donadío; vicepresidente, Vicente Cieri; secretario, Tomás Quiroga; prosecretario, Lorenzo Delgado; tesorero, Arsenio Carimando; protesorero, Gabriel Cieri; vocales: Juan Beleccie, Donato Cuessi, Benjamín Larefice, Nicolás Caporali, Juan Spasiano, Antonio Bozzini, Antonio Forti, Donato Cieri, Carmen de Tito, Luis Stefano, Severio Caporano, José Poy, Luis Galli y Francisco Sánchez.

La cooperativa será ilimitada, habiéndose resuelto lanzar acciones de cinco pesos moneda legal cada una, pudiendo suscribirse a una como mínimun y diez como máximun.

Se ha resuelto igualmente convocar a una nueva asamblea para el segundo domingo de agosto, con el objeto de que la comisión nombrada dé cuenta de su cometido.

El espíritu de franco compañerismo que animaba à los concurrentes, hace presumir un buen éxito para la cooperativa que se inicia.

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Comunicaciones telegráficas — A... han [illegible] ...bado, y las cuadrillas continuarán hoy en los trabajos de normalización definitiva de las comunicaciones.

Actividad socialista

CAPITAL

Circunscripción 17a. — **Función cinematográfica y conferencia** — A beneficio de la caja social de la biblioteca de la sección 11a., se verificará el 4 de agosto una función cinematográfica y conferencia en el cine Apolo, Corrientes 1372.

Se exhibirá la cinta "Los miserables", y en uno de los intervalos hablará el diputado doctor Enrique Dickmann.

BUENOS AIRES

LA PLATA

Fiesta pro biblioteca — Como estaba anunciado, se llevó a cabo el sábado 18 la función y conferencia organizada por la biblioteca "Bernardino Rivadavia", del Centro Socialista de la sección 3a. El compañero Renato D. Cozzi, que tenía a su cargo la conferencia, por causas imprevistas no pudo concurrir, y en su reemplazo habló el compañero Juan B. Bolano.

La fiesta se realizó con éxito, siendo a la vez una reunión de propaganda socialista.

VILLA DOMINICO

Nueva comisión — El Centro Socialista local ha nombrado su nueva comisión administrativa.

La componen los siguientes ciudadanos: Mariano Villacampa, secretario general; José Bonardi (hijo), de actas; Domingo Infanti (hijo), tesorero; Vicente Martí, Arturo Laureiro, vocales.

Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del Centro Socialista, Almagro 42, Sarandí, F. C. S.

Se cita a los afiliados para que pasen por secretaría a llenar la correspondiente planilla con datos personales.

CHIVILCOY

Conferencia y fiesta — Siguen con mucha actividad los trabajos que realiza el Centro "Hijos del Pueblo" para la velada y conferencia que tendrá lugar el 30 del corriente, a beneficio de la biblioteca del mismo.

Se espera con interés la venida del diputado doctor A. de Tomaso. Hay muchos deseos de escucharlo, y con ese propósito varias familias han retirado localidades.

EL ESTAMPILLADO A LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS

SOLICITUD DENEGADA

Habiéndose presentado los señores Portalis y Cía solicitando que se reconozca "Que el fraccionamiento de una bebida alcohólica (ley 9470) en envases menores es una simple operación de transvase, sujeta a un contralor y formalidades establecidas por el P. E. en la reglamentación de la ley de la materia, todo como se hace para los alcoholes en general", se ha denegado lo pedido por resolución ministerial de la fecha, estableciendo en los fundamentos de dicha resolución que:

Las operaciones de fraccionamiento de referencia se rigen por los artículos 34 y 36 del decreto reglamentario de la ley 9470, pudiendo los interesados hacer uso de las facilidades determinadas en los artículos 23, 24 y 33 del mismo decreto, a fin de evitar los inconvenientes de la doble liquidación de impuesto y estampillado, como consecuencia del cambio de clasificación del impuesto que debe sufragar la bebida alcohólica fraccionada, al pasar de la clasificación establecida en el artículo ... del último párrafo a los del art. 1o de la ley citada.

Que no es posible admitir, ni es el espíritu de la ley 9470 exonerar de las diferencias de impuesto en que incurran las bebidas alcohólicas, sea por cambio de envase o por cualquier otro motivo que las substraiga a la clasificación en que primeramente debieron considerarse.

Que siendo el régimen impositivo que dicha ley establece fundado en una relación entre la graduación y el envase en que se expendan o importen las bebidas, materia del gravamen, es imprescindible que para su clasificación se consideren esos dos elementos, no pudiendo interpretarse en sentido absoluto la disposición del art. 1o de dicha ley, respecto de la oportunidad del cobro del impuesto, por cuanto en ese caso el fisco, a fin de garantizar la igualdad en la aplicación del gravamen y sus propios intereses, se vería en la necesidad de no permitir modificaciones en los envases ... de las bebidas, una vez satisfecho el impuesto.

Departamento nacional de higiene

Inspección de farmacias — [illegible] ...establecimientos que se encuentran de turno en los días domingo.

En consecuencia, se ha resuelto citar a los farmacéuticos infractores a fin de prevenirles que si en lo sucesivo no cumplieran con lo dispuesto a ese respecto, se les aplicarán las multas correspondientes.

Multa — Resolvióse aplicar una multa de 100 pesos a la farmacéutica señora Zulema V. Ferreyra, por deficiencias encontradas en una preparación oficinal recogida de la farmacia que dirige.

Médico para los territorios — Fué autorizado el médico doctor Federico C. Pérez para ejercer la medicina en Calenfú (Pampa Central).

INSTRUCCION POPULAR

LIGA DE EDUCACION RACIONALISTA

Funcionarán esta noche en el local Alsina 1565, los siguientes cursos:

Esperanto, por el ciudadano A. Villafranca, a las 8.

Higiene sexual, por el doctor J. E. Carulla, a las 9.

En el local Paunero 142, el ciudadano Francisco Segovia dictará esta noche su curso de aritmética.

ATENEO POPULAR

Esta noche, a las 9, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", el ciudadano Antonio Casacuberta continuará dictando su curso de economía política.

ASOCIACION ARIEL

A las 8.45 p. m., Orestes de Zeo disertará sobre estética, en el local de esta asociación, Cangallo 2540.

A las 8.30 p. m., G. Roca continuará su curso de historia moderna y contemporánea, en el local Vieytes 1455. Tema: "La revolución francesa".

COMITE "LA VERDAD"

Esta noche, a las 8, en el local social, 15 de Noviembre 2412, el contador público A. Medana proseguirá dictando su curso de aritmética y contabilidad.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Humanidad Nueva — Hemos recibido el número correspondiente a junio de esta publicación mensual, órgano del Ateneo Popular. Está dedicado a la memoria del doctor Agustín Alvarez, y trae una serie de artículos atinentes a la vida y obras de aquel sabio.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8.30 p. m., la C. A.

—A la misma hora se reunirá también la comisión de la biblioteca "Mañana Chertkoff".

Centro de la 11a. — Cangallo 2519. Mañana jueves, a las 8.30 p. m., se reunirán, en el local social, las comisiones de biblioteca y de fiesta.

Centro de Caballito Sud — Convención 1557. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Comité relaciones Juventudes Socialistas — Comisión redactora de estatutos, mañana a las 8.30 p. m., en Charcas 464.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10.882. El domingo a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca, asunto fiesta.

Centro de la 14a. — Uruguay 471. Hoy a las 8.30 p. m., asamblea general. Orden del día: traslado del local.

Centro de Maldonado (sección 17a.) — Humboldt 2405. Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará mañana a las 8 p. m. Orden del día: aprobación de la carta orgánica, elección de la C. A., pedido de adhesión al C. E.

Centro de la 12a. y 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy a las 8.30 p. m., se reunirá la comisión organizadora de las conferencias.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará una conferencia el próximo domingo a las 9 a. m., en el local social, Arrecifes 6563.

Sobre la jornada legal del trabajo y la semana inglesa hablará el diputado socialista Enrique Dickmann. Entrada libre.

DIVERSAS

Club "Juan B. Alberdi" — Hoy a las 8.30 p. m., la C. D.

—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea trimestral, en su local social, Santa Fe núm. 1235.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Se cita a los delegados de este comité a la reunión que tendrá lugar hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070. Orden del día: mitin infantil, asunto delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Quilmes — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy miércoles a las 8 de la noche. Orden del día: comité electoral.

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre el tema "La tuberculosis" dará el estudiante de medicina Juan B. Cámpora mañana a las 8.30 de la noche, en el local del Centro, Arenales 1482.

—La C. A. se reunirá el mismo día a las 8 p. m. Se recomienda puntual asistencia a sus miembros.

Junín — Hoy miércoles a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: rifa a beneficio de la biblioteca.

Avellaneda — La juventud socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea general ordinaria hoy a las 8 p. m., en su local, a fin de tratar la siguiente orden del día: informe del delegado ante el comité de R. de J. S.

—Organizada por el Centro Socialista, se efectuará el domingo a las 3 p. m. una conferencia de propaganda en la plaza Adolfo Alsina.

Oradores: José F. Grosso y Agustín Ferro.

La Plata — El Centro de las secciones 1a. y 4a. celebrará asamblea extraordinaria hoy a las 9 p. m., en el local de la calle 49 núm. 895. Orden del día: reconsideración demanda inconstitucionalidad de la ley electoral, reforma de los estatutos.

Villa Dominico — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado a las 8 p. m. Orden del día: asunto fiesta.

Zárate — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 a. m. Orden del día: nombramiento de la C. A., función y conferencia.

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria mañana jueves, a las 8.30 de la noche, en nuestro local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: estatutos de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma, pro autonomía de Lanús.

Ingeniero White — El subcomité socialista [illegible] el sábado a las 8 p. m., en su local social, Plunkett 271.

Orden del día: designación de un bibliotecario, autonomía.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará el próximo viernes a las 8 p. m., en el local social, calle Cavour 6087. Orden del día comunicada en la circular.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: local social, informe de la comisión de biblioteca, renovación de la misma.

Salto — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m.

Las Flores — El Centro y biblioteca socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general el próximo sábado a las 7.30 p. m., para elegir el secretario y renovar la comisión.

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo 26. Orden del día: integración de la comisión, balance del anterior ejercicio, asunto Di Santi.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Se cita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral cuarta para la reunión que se realizará el sábado a las 8.30 p. m., en el local Corrientes 1247, con el propósito de constituir el Centro seccional.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS-AIRES

LA PLATA

Municipalidad electiva — El sábado 25 se realizará la anunciada conferencia pública pro municipalidad electiva en el teatro Argentino, a las 8.45 de la noche.

El acto promete estar muy concurrido, dado el entusiasmo manifestado desde la iniciación de esta campaña.

Los oradores designados para hacer uso de la palabra son los ciudadanos Pedro B. Palacios (Almafuerte), Julio A. Rojas, Adolfo Dickmann, Julio del C. Moreno, doctor Slevagowsky y Tomás R. García, quienes exteriorizarán elocuentemente las aspiraciones de largo tiempo acariciadas por esta población.

Los asuntos de Quilmes. — El juez del crimen doctor Wáshington Ocampo, dictó anteayer un auto en la querella de que dimos cuenta ayer contra los municipales del partido de Quilmes. También ha resuelto el referido magistrado trasladarse el sábado próximo a aquella localidad con el objeto de constituir el jurado popular que ha de entender en la querella, de acuerdo con lo solicitado y que está prescrito en la ley orgánica de las municipalidades.

Acompañarán al juez el secretario señor Ubios Imas y personal de secretaría.

Dirección de salubridad — El director general de salubridad ha elevado al ministerio de obras públicas el proyecto de ley, referente a la instalación de las salas de primeros auxilios y desinfección.

El referido proyecto establece que las salas de primeros auxilios estarán a cargo de los médicos de policía, los municipales o escolares.

Para el mantenimiento de ellas, se creará un impuesto de 0.05 centavos por cada receta que sea expedida en las farmacias de la provincia y por cada específico que se venda con o sin receta de facultativo.

Ingresarán también como fondos de esta ley las multas que se cobren a los farmacéuticos infractores a la prescripción anterior, el producto de las desinfecciones que percibía de las personas pudientes, de acuerdo con la tarifa que reglamentara el P. E., y el producto de la venta de sueros que se haga en las salas que hayan sido provistos por la dirección general de salubridad.

Las donaciones de autoridades, instituciones o particulares, también formarán parte de los fondos de esta ley, debiendo invertirse en la localidad que determine el donante.

Si la suma recaudada excediese de los gastos de instalación y mantenimiento, se invertirán en la fundación de Gotas de Leche.

Los infractores de la disposición que crea el impuesto sobre las recetas que se expidan en las farmacias, deberán pagar una multa de 100 pesos la primera vez, y 200 por cada reincidencia.

Estas son las bases fundamentales de la ley que el P. E. elevará para su sanción a las cámaras legislativas.

Inspector general de escuelas — Se hizo cargo de la inspección general de escuelas, para que ha sido designado, el profesor Victoria, distinguido educacionista entrerriano.

El nuevo funcionario fué presentado al personal de empleados de la dirección y al cuerpo de inspectores. Con estos últimos y con algunos periodistas el señor Victoria mantuvo una entrevista en la que expuso sus miras sobre la enseñanza, formulando los lineamientos de un plan general que de llevarse a la práctica, sería de positivos beneficios para la educación primaria de la provincia.

El policlínico — Se reunió la comisión administradora de la obra del policlínico.

Se resolvió invitar al director de salubridad, doctor Goenaga, y al director técnico de la obra a la reunión que celebrará el viernes próximo dicha comisión con el objeto de resolver definitivamente todo lo concerniente a la terminación de las construcciones, reduciendo el plan de la obra, de acuerdo con los recursos que se cuentan para proseguir.

En esta forma, la comisión estima que muy pronto podrá inaugurarse una sección del policlínico.

Recaudación — Con la suma de pesos 65.617.46 que ingresó anteayer, la dirección de rentas lleva recaudada hasta la fecha por diversos impuestos fiscales, la cantidad de pesos 30.138.451.94.

Biblioteca Ameghino — Esta institución de fomento de la instrucción popular proyecta celebrar un festival, conmemorando la memoria del sabio Ameghino, en el aniversario de su natalicio.

Con ese motivo se realizará una rifa cuyo producto se destinará íntegramente a la biblioteca, y para ello se ha solicitado el concurso de las personas o instituciones que deseen contribuir con los objetos que han de ser sorteados.

Maestras impagas — Desde hace mes y medio las maestras de la escuela complementaria no perciben sus haberes.

Es inexplicable que esto ocurra tan frecuentemente con estos miembros del magisterio de la provincia, condenados a sufrir demoras tan perjudiciales como injustificadas, cuando el resto del personal docente recibe con puntualidad el importe de sus sueldos.

Hospital de Guaminí — En breve irá un médico inspector a Guaminí, para observar las condiciones en que se encuentra el hospital de esa localidad, que fué clausurado hace algunos días.

Si las deficiencias que determinaron el cierre de ese establecimiento han sido salvadas, se autorizará su apertura.

EXALTACION DE LA CRUZ

Petitorio vergonzoso — Según noticia aparecida en LA VANGUARDIA y otros diarios, la municipalidad de Exaltación de la Cruz, se ha dirigido al P. E. solicitando 5.000 pesos para destinarlos al auxilio de los vecinos que tienen completamente inundados sus campos en este partido.

Para el que habita este pueblo desde hace 20 años y conozca buena parte de sus habitantes y conozca, además, la situación topográfica del mismo, así como el artículo 34 inciso 2o. de la ley orgánica de la provincia, (según el cual esta municipalidad está acéfala desde su constitución no obstante su cabeza aparente); para el que sepa que esta municipalidad maneja un presupuesto de cerca de 66.000 pesos, en el cual figura una partida de $ 2.000 para fiestas públicas—que se reducen a unas cuantas docenas de bombas el 25 de mayo, 9 de julio y 14 de septiembre, fiesta del santo patrono,—es el petitorio de que se habla al principio la ofensa mayor que se pueda inferir al culto, aunque apático, pueblo de Exaltación de la Cruz, constituído por 8.000 habitantes.

Es irrisoria, entonces, la petición de unos miles de pesos, que a lo sumo servirán al seudointendente para la próxima campaña electoral de noviembre, que podrá distribuirlos entre los despreciables elementos que le vendan su voto.

Los perjudicados por la inundación de campos son a lo sumo unos 15, casi todos propietarios y algunos latifundistas.

Queda, pues, patentizada, sin otras consideraciones que podrían hacerse de orden moral, la estafa o la superchería o el cinismo de quien o quienes echan sobre este pueblo un borrón ignominioso.

El perjudicado por las aguas es el pueblo en general, víctima de la desidia y del desbarajuste que impera en la comuna, por lo que se desatienden los servicios públicos, a tal punto que no se recogen las basuras de las calles, que, por otra parte, son arroyos estancados; el alumbrado luce parcialmente, el tránsito es imposible para panaderos, lecheros, carniceros, verduleros, pasteros, etc., alguno de cuyos proveedores hubo de suspender el reparto.

VILLA DIAMANTE

Entrevista del diputado Oddone con el intendente de Avellaneda — Hace algunos días una comisión de la sociedad de fomento de esta villa se apersonó al diputado Oddone para pedirle se entrevistara con el intendente de Avellaneda, a fin de ver si era posible conseguir la apertura de una calle que dé salida hacia Valentín Alsina a los numerosos trabajadores que aquí habitan, y que son perjudicados por la falta de vía tan necesaria.

Después de varias idas y vueltas, por fin anteayer fué posible hallar al intendente en su despacho, al que nuestro diputado le expuso los deseos indicados y el estado de la población, invitándolo a visitar aquellos parajes.

El senador Barceló prometió hacerlo, quedando convenida la gira para hoy por la tarde.

Acompañará a nuestro diputado y al intendente una comisión de vecinos, que los informará minuciosamente de cuanto consideran perentorio.

TALLERES

Pro autonomía comunal de Lanús — La Unión Vecinal de Talleres ha invitado al diputado socialista Adolfo Dickmann a tomar parte en la conferencia que el domingo próximo, a las 10 a. m. se celebrará en esta localidad en pro de la autonomía comunal de Lanús.

Nuestro diputado ha prometido concurrir, pues hállase perfectamente identificado con el pensamiento de los organizadores.

Felicitación — La misma entidad ha enviado a dicho representante en la legislatura provincial su felicitación conteniendo un voto de aplauso por sus declaraciones hechas recientemente en la cámara a que pertenece, favorables a la autonomía comunal de Lanús.

TANDIL

El correo local — Desde hace ocho días no se reparte la correspondencia en el barrio de la estación, lo que, como es lógico, origina una general protesta en contra de la oficina de correos, por los perjuicios que tal abandono ocasiona a los vecinos de ese importante barrio.

El agente de LA VANGUARDIA reclamó del jefe de correos sobre las quejas que los subscriptores del diario le hacían al no recibirlo, contestándole aquél que las causas de no repartirse allí la correspondencia son debidas a la imposibilidad de conseguir que un solo empleado recorra una extensión de 80 cuadras sin utilizar un caballo, por la impracticabilidad de las calles, dado el estado en que las pusieron las últimas lluvias. Que, además, el sueldo de ese cartero es de 70 pesos, y como de éstos tendría que mantener el caballo, resultaría que le es insuficiente para sus necesidades, y de ahí la dificultad de encontrar quién haga ese trabajo. Manifestó también el jefe de correos que la dirección general tiene conocimiento de esto, pues desde que se hizo cargo de su puesto gestionó siempre el nombramiento de más carteros, único medio de poder subsanar esas deficiencias en una población de más de quince mil habitantes.

GENERAL GUIDO

Administración municipal desastrosa —Es de dudarse que en la República Argentina haya otra municipalidad peor administrada y donde la malversación de fondos públicos se realice más descaradamente que en General Guido.

Ultimamente había caído esta comuna entre las garras de don Cecilio Althaparro, diputado provincial, quien, durante los años 1912 y 1913 nunca publicó balances, y el pueblo ignoraba el destino que se ha dado a las rentas municipales.

Con fecha 22 de mayo, el tribunal de cuentas de la provincia resolvió reclamar las cuentas de 1912, e indudablemente éstas se rendirán al paladar del señor intendente.

Ahora sucede un caso curioso.

La razón social M. y A. de Olariaga y Aranciaga, de esta localidad, se presentó a los tribunales de Dolores pidiendo reunión de acreedores. Hay que tener en cuenta que el señor Graciano Aranciaga era tesorero municipal, y últimamente intendente. Ahora bien, del balance presentado al tribunal, resulta aparecer en el pasivo una deuda a la intendencia por 3050 pesos y a la subcomisión de inundados por pesos 250.40.

Vayan después los vecinos a mandar dinero para los inundados. Los municipales que representan a los vecinos del pueblo se creen con derecho a quedarse con los fondos a ell... destinados.

¿Y con qué autorización este señor Aranciaga se quedó con los fondos municipales?

Nótese bien que en General Guido nada, absolutamente nada, se ha hecho en beneficio público, y a los empleados se les debe uno y dos años de sueldo.

Quien quisiera hacerle un proceso a esta administración municipal, fácil le sería comprobar delitos suficientes para pedir la intervención del juez del crimen y el desafuero del diputado provincial Cecilio Althaparro.

¿Y hasta cuándo este bochorno?

Urge una severa y enérgica investigación para salvar los intereses del pueblo y el buen nombre del país.

SANTA FE

Cinematografía en las escuelas — El consejo de educación ha resuelto adquirir dos aparatos de proyecciones cinematográficas con destino a la enseñanza en las escuelas públicas de la provincia. Los aparatos adquiridos constituyen un modelo de perfeccionamiento en el arte de la proyección ... uno para las escuelas de esta capital, el cual funcionará en el gran salón de actos de la escuela Sarmiento, ... también funciona el museo escolar, y el otro ha sido remitido a Rosario en dicha ciudad funcionará ... apropiado a fin de que ... todas las escuelas de esa ciudad.

Para fines del corriente mes quedarán inauguradas entre nosotros las conferencias y clases de cinematografía, para lo cual se han dado comienzo a los trabajos de instalación del cinematógrafo, epidiáscopo y linterna de proyecciones, con cuyos elementos se cree completar esta clase de enseñanza, que en breve se incorpora a nuestras escuelas fiscales.

Edificación escolar — Desde el año anterior existe un proyecto de ley disponiendo la construcción en el territorio de la provincia de 360 edificios escolares, habiendo fracasado la licitación que se inició con ese objeto.

Ahora el gobierno acaba de recibir una propuesta de un sindicato que ofrece 10.000.000 de pesos al 6 o|o de interés y 2 o|o de acumulación, no habiéndose resuelto aún nada al respecto.

Malos procedimientos — Atácanse los malos procedimientos de la comisaría tercera de esta capital, pues la mayoría de los empleados de esa sección son bastante mal educados y tratan al público groseramente.

Prueba de turbinas — Anteanoche se realizaron tres pruebas con una de las turbinas colocadas por Siemens Stukert. La primera prueba se hizo con 3|4 y la última a carga completa.

Debieron efectuarse cinco pruebas para conocer el resultado, pero las calderas no tenían fuerza suficiente para producir el vapor necesario.

El resultado definitivo se conocerá hoy.

Con la maquinaria de que dispone actualmente esta usina, puede suministrarse una potente iluminación a toda la ciudad.

Tranvías eléctricos — Posiblemente para la primera quincena del mes entrante podrán circular los tranvías eléctricos al matadero y cárcel pública.

Están ya colocándose los cables para el trolley y se ha terminado la instalación de soportes y brazos donde va acodado el cable.

Son unánimes las protestas del público sobre el servicio que prestan los tranvías eléctricos en esta ciudad.

En las primeras horas de la mañana son muy raros los coches que circulan, lo que hace que los pasajeros que deben tomar los trenes no puedan contar con los tranvías para su traslado a las estaciones de ferrocarriles.

Después de las 11 de la noche ocurre algo análogo.

Las sementeras — Según informes que se han recibido de la campaña, parece que la piedra que cayó el sábado por la noche ocasionará perjuicios en las sementeras.

El juego — Es verdaderamente alarmante el número de casas de lotería que se han establecido aquí, y que bajo este rubro no hacen otra que vender quinielas; son un inmenso perjuicio para el público y sobre todo para los pobres.

Puestos abandonados — Denuncia el diario oficial de la localidad que hay empleados de jefaturas de campaña que hace cuatro meses que no concurren a atender sus puestos.

Excusado decir que no se puede tachar de oposición sistemática a la aseveración del órgano aludido.

Esto quiere decir que también en los

tiempos del "nuevo régimen" hay favoritos que sin atender sus obligaciones cobran religiosamente sus haberes cada fin de mes.

Es ni más ni menos lo que sucedía en épocas "oligárquicas".

—Por asuntos de oficina, el sábado pasado el gobernador quiso hablar con los jefes de los registros de propiedades y se encontró con que uno estaba en Helvecia y otros en otras partes, pero ninguno en su puesto.

ROSARIO

Efectos del temporal — El temporal último ha hecho sentir sus consecuencias en la zona del puerto, que sufrió algunos desperfectos.

Además, el fuerte viento echó a pique una grúa y rompió las amarras de varios vapores con carga de 3000 a 4000 toneladas cada uno, siendo arrojados a mitad del río.

En el empalme Graneros la inundación puso en peligro a algunas familias, que con el cambio de tiempo, ha desaparecido.

De Villa Gobernador Gálvez comunican que a consecuencia del temporal hay que lamentar algunos derrumbamientos de tapiales y galpones.

El viento hizo volar la cúpula de la torre de la iglesia, sin causar allí mayor daño.

Lo que hay que lamentar es un accidente ocurrido a la menor Isabel Rosales, de 18 años, la que en momentos que fué a salir a la puerta de su casa se desplomó una de las paredes de la habitación que ocupa con la familia y la alcanzó, resultando con heridas en la cabeza y contusiones internas.

En estado grave fué conducida a esta ciudad para su curación.

El arroyo Saladillo ha crecido mucho.

En Alvear el viento y la tormenta de agua causaron también varios perjuicios.

Visita del gobernador — Mañana jueves llegará al Rosario el gobernador Menchaca, acompañado de los ministros Chávarri, Mántaras y Mosca.

Asistirá a la apertura de la Exposición Rural, permaneciendo una semana en el Rosario, en cuyo transcurso hará una visita a diversas localidades vecinas a esta ciudad.

Alumbrado — Deja mucho que desear el servicio de alumbrado público eléctrico en la zona céntrica de la ciudad, atendido por la municipalidad.

Entre los brillantes negocios que realizó el "economato municipal", que ha dado tanto que hablar, figura la adquisición de las mencionadas lámparas, por las que se ha pagado un precio exorbitante; pero cuya utilidad resulta inútil.

Noche a noche hay secciones enteras de la ciudad atendidas por esas lámparas, que permanecen a obscuras por defecto de funcionamiento de las mismas.

Embarque de cereales — Durante la semana anterior, el embarque de cereales por el puerto del Rosario, ha sido de 2333 toneladas de trigo, 60.610 de maíz y 3012 de lino.

Desde el primero de enero hasta la fecha, el embarque total asciende a 211.423 toneladas de trigo, 679.198 de maíz y 213.392 de lino.

LAS ROSAS

Accidente del trabajo — Son frecuentes en esta localidad los accidentes por imprevisión de los patronos o contratistas, debido a que éstos no sienten los rigores de una ley que les obligue a la indemnización.

El último doloroso suceso ocurrió el sábado, y el hecho, como los demás, es imputable al constructor Antonio Merono, por el desprecio con que trata la vida de sus explotados, diciendo, cuando ocurre alguna desgracia: "eso no es nada".

Esta vez la víctima fué Angel Clérico, excelente obrero y buen camarada. Hallábase sobre un tablón a cuatro metros y medio del suelo, tirando de un balde cargado con mezcla, y como se rompiera la ligadura que sostenía el volante, que era de fino alambre, el pobre obrero, impelido por la misma fuerza que desarrollaba, fué precipitado al fondo de la obra, resultando gravemente herido en la cabeza y diferentes partes del cuerpo, además de lesiones internas.

CORDOBA

SAN FRANCISCO

El asunto de los menores en los prostíbulos — La información publicada en LA VANGUARDIA sobre la correcta intervención del comisario Severo Amuchástegui, se ha confirmado. El honorable funcionario ha sido destituído.

El complot de ocultamiento de las menores fué fraguado por el comisario general Ezio Bellone, el secretario del juez, Ramulfo de la Colina, y el encargado Hertoa, en perfecto acuerdo con la proxeneta Laura González. Esta golpeó con un rebenque a la menor denunciante del engaño con que había sido traída de Rosario.

Todavía no se conoce el paradero de las tres jóvenes desaparecidas.

El doctor Cárcano o su ministro de gobierno, con la renuncia de un empleado honesto han dejado que triunfe la iniquidad de sus amigos políticos, y que en lo sucesivo se produzcan otros horrores.

Robos — Con la destitución de Amuchástegui ha coincidido la iniciación de una serie de robos que todas las noches continúa. Los ladrones no son habidos.

En cambio son objeto de molestias y vejámenes, por parte de la policía, los pobres vendedores ambulantes, a los que se arrea en grupos a la comisaría, obligándoles a desatar sus fardos y extender pieza por pieza.

Juego — El salón-teatro y cine Colón está transformado en un garito. En sus piezas interiores se despluma lo más "representativo", y en el sótano el mal-levaje.

La policía finge ignorarlo todo.

Por este asunto del juego es por lo que se hizo más hincapié para destituir al comisario Amuchástegui.

El censo — No han sido censados todavía el comercio y la industria por no haber fichas.

Numeración de casas — Se está terminando de enumerar las casas, cosa que era muy necesaria en la población.

Renuncia — Presentó la renuncia de su cargo el intendente municipal. Está relacionada con la destitución de Amuchástegui.

Mal servicio ferroviario — Sigue la irregularidad en el F. C. C. y R. El tren rápido de Retiro, que debe llegar a las 12.5, llega siempre después de las 3 p. m.

El tráfico no anda mejor. Las quejas contra la empresa son unánimes. El jefe de esta estación, el que se deseaba fuese relevado, sigue en su puesto, no obstante su incapacidad para el cargo.

VILLA VALERIA

El descanso dominical — En esta localidad no se cumple la ley del descanso dominical, obligándose a la dependencia del comercio a trabajar los domingos hasta más de mediodía.

Sin embargo, la ley se observa en otros puntos próximos de esta misma provincia.

Es voz corriente que esta infracción la tolera el comisario de policía porque le vale aprecio y dinero de los patrones.

CHAÑAR LADEADO

Descarrilamiento — A las dos menos cuarto del día 20, a unas diez cuadras de esta estación, tuvo lugar un descarrilamiento del tren que corría entre Río Cuarto y Rosario, produciendo la catástrofe la muerte del guardatrén Arguirofo y heridas leves al guardahilos José Papetti, que viajaba en uno de los furgones que venía delante de un coche de segunda clase, el que felizmente no llevaba pasajeros, salvándose milagrosamente el guarda que revisaba boletos, única persona que viajaba en ese coche.

El techo del furgón entró dentro del coche de pasajeros de segunda clase más o menos a la altura de los respaldares de los asientos y hasta casi la mitad del coche.

Tres jaulas que venían en el medio del tren quedaron totalmente destruídas, dos de ellas traían vacunos y la otra cerdos; murió un novillo y hay cuatro animales enfermos a consecuencias de los golpes; los cerdos no sufrieron más que los golpes y sólo uno se rompió una pata.

MENDOZA

El proyecto de empréstito — Por invitación del gobernador de la provincia, se reunieron el sábado por la noche, en el despacho del ministerio del industrias, varios senadores y diputados de todas las fracciones políticas, con objeto de tratar los asuntos de índole financiera relacionados con la comisión de defensa y fomento industrial y comercial.

Se tomó en consideración el proyecto de empréstito de la casa Portalis, que venía gestionando dicha comisión, y se resolvió introducir modificaciones tendientes a obtener un plazo mayor.

En el 16 de infantería — "La Industria" y "Diario de Cuyo" publican una carta que les han dirigido los conscriptos del 16 de infantería en la que se les pide promuevan una investigación sobre las causas que originan las continuas defunciones en dicho cuerpo.

Dicen no tener enfermería adecuada para curarse; que la tropa come en una ramada improvisada, sin luz y mojándose todos cuando llueve, y por último, que el médico no presta la atención necesaria y que la alimentación es deficiente.

El censo — El último censo arroja los siguientes datos sobre la población de esta capital y algunos departamentos: Ciudad, 58.603 habitantes; Godoy Cruz, 15 573 ídem; Junín, 12.876 ídem; San Carlos, 6174 ídem; Tupungato, 2190 ídem.

Además, según el mismo censo, en esta ciudad existen 5492 edificios, en Godoy Cruz 10 601, en Junín 1970, en San Carlos 441, en Tupungato 212.

Hay también en la ciudad 1216 casas de comercio, en Godoy Cruz 262; en Junín 129; en San Carlos 58; en Tupungato 25.

SAN RAFAEL

Tranvías — Ha sido acordada la concesión del tranvía que partirá de la estación del ferrocarril Oeste en Colonia Alvear para ir a Villa Atuel.

En la actualidad están las obras comenzadas, habiendo empezado el tendido de la vía.

El tranvía será en principio movido a vapor, aunque posiblemente se instalará en breve la tracción eléctrica, utilizando para ello la usina que posee el señor Alfonso Capdeville en el salto del Nihuil.

La población nueva de Villa López, que será cruzada por el tranvía, ha de resultar notablemente favorecida.

Escuela normal — Un grupo de personas caracterizadas de San Rafael se ha puesto de acuerdo para solicitar de nuevo la creación de una escuela normal en el departamento.

A este efecto se han elevado varias notas al consejo nacional de educación, en las que se solicita una escuela mixta graduada y normal.

ENTRE RIOS

PARANÁ

Ferrocarril Noroeste Argentino — La empresa del ferrocarril Noroeste Argentino no unirá sus líneas con el Central Entrerriano.

Resultados de un sumario — Previo sumario, el inspector escolar seccional acon ... a la dirección general de escuelas enérgicas medidas en el asunto de la escuela de Estación Mansilla, que estuvo varios días sirviendo de cuartel a ... hombres que se entretenían jugando a la taba.

CORRIENTES

Pasajes para colonos — La empresa del ferrocarril Noroeste Argentino comunicó al ejecutivo que desde la fecha concederá una rebaja de pasajes a los colonos que deseen trasladarse a tra... a esta provincia.

CATAMARCA

Llegada de gitanos — Telegrafían de Santa María que llegó a aquel departamento una caravana de cien gitanos.

La policía tomó medidas para desalojarlos.

MUNICIPALES

Un puente en mal estado — La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior a fin de que intime a la empresa del ferrocarril Oeste a que arregle los puentes existentes en las calles Bermejo y Anchorena entre B. Mitre y Cangallo, que se hallan en pésimo estado de conservación.

Los jardines de la plaza Once — La intendencia ha aprobado el convenio celebrado por la dirección de obras públicas con la empresa del ferrocarril Oeste, relativo al mayor y construcción de jardines en la plaza Once de Septiembre.

Los accidentes del trabajo

Ayer, en el edificio que se construye en la calle Moreno 3227, el albañil Juan Manelli se encontraba trabajando en la azotea de la casa, y pisando una bovedilla recién construída, que se hundió, produjo la caída del obrero desde una altura de 5 metros.

La víctima resultó con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo, siendo llevado para su curación al hospital San Roque, previa intervención de la comisaría 10a.

—Ayer por la tarde el peón Severo Martínez trabajaba en la construcción del afirmado de la calle Callao, entre las de Melo y Arenales. Al acercarse a recoger ladrillos al sitio donde trabajaba, un compañero, José Laguenl, recibió de éste un golpe en la cabeza con un pico, resultando herido de alguna gravedad.

Por intermedio de la comisaría 15a fué curado por la asistencia pública.

—En el interior del corralón ubicado en la calle Olavarría número 654, en momentos que Samuel Lubo llevaba unas maderas, resbaló y cayó al suelo, ocasionándose la fractura del perone izquierdo.

Se asiste en el hospital Rawson, por intermedio de la comisaría 24a.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

NUEVOS DETALLES

La evidencia de la intervención de una mujer

La policía continuó ayer las averiguaciones para dar con los autores del crimen de la calle Gallo.

Nuevos detalles sobre los antecedentes de la víctima y sus costumbres, hacen suponer que ha mediado en el hecho una influencia femenina.

Se sabe, por ejemplo, que el señor Livingston tenía una amante desde hace muchos años, a la que visitaba con regularidad en su residencia de Belgrano. Esta circunstancia no era ignorada por la esposa del señor Livingston, con la que hace poco tiempo formalizó su unión: Tampoco ignoraba la amante su condición de hombre casado, y en esta equívoca situación la víctima parecía tener todavía otras preocupaciones que acaso los amigos pudieran dar a conocer.

Apasionado por el juego y envuelto en aventuras como la que dejamos señalada, el señor Livingston llegó, sin duda, a crearse dificultades serias, forzando las ya peligrosas complicaciones de su vida.

Con un sueldo de mil pesos mensuales y otras entradas, aunque no siempre seguras, no alcanzaba a vivir con mucha holgura, y se dice que a veces contraía deudas para atender los gastos del hogar.

El señor Livingston debió contraer algún compromiso muy grave que no ha podido cumplir después.

En el asalto de que fué víctima el 5 de mayo del año pasado, hecho que recordamos ayer, no hubo evidentemente ningún propósito de robo. En el lugar del suceso se encontraron dos paraguas, de seda y un sombrero fino, prendas que no usan, por cierto, los delincuentes profesionales. En esa oportunidad el señor Livingston pretextó que le habían robado el reloj y la cadena, pero no daba importancia a la lucha que había sostenido con los agresores, a quienes sin duda alguna conocía y de los cuales había recibido golpes que le produjeron varias lesiones.

El ataque frustrado y el aviso — dijimos así — de aquel entonces ha sido el seguro asesinato realizado hoy.

Posiblemente amigos del señor Livingston conozcan el hecho primero y sus causas y de ahí se podría llegar a descubrir a los criminales.

Se dice ahora — con las reservas que impone el sumario — que una huella de botina de mujer da la seguridad de que el crimen ha sido perpetrado por una persona del sexo femenino y otra del sexo masculino.

La misma forma del arma con sus afiladas cuchillas enhorquetadas y su mango largo, el rendimiento de premeditación para herir a la distancia, parece ser hecho para manejado por un ser físicamente débil, que en una lucha cuerpo a cuerpo podría ser fácilmente vencido.

En ese caso el cuchillo suelto habría sido utilizado por el hombre.

Los criminales han operado, por lo demás, con pleno conocimiento del terreno, lo que vendría a confirmar la sospecha de que aquéllos gozaban de la intimidad del señor Livingston.

Ayer, los médicos de los tribunales doctores Fidanza y Arana Zeliz, por orden del juez de instrucción doctor Irigoyen y en presencia de este magistrado, practicaron la autopsia del cadáver del señor Livingston.

La operación no ha dado otro resultado que constatar el número de heridas que ha recibido la víctima.

El comisario Santiago tomó varias declaraciones a personas que anteriormente estuvieron al servicio del señor Livingston, y ninguna de ellas ha aportado detalle alguno de interés para la pesquisa.

Sobre el suceso que nos ocupa, la policía nos informa que la pesquisa permanece en el mismo estado, no habiendo adelantado nada.

El juez, doctor Irigoyen llamó a su despacho ayer a las ... al comisario La guarda segundo jefe de investigaciones, con quien mantuvo una conferencia que duró dos horas y en la cual cambio impresiones con sus funcionarios ... del estado del asunto ... que deb...

hacerse para obtener su esclarecimiento.

Teniendo en cuenta que el señor Laguarda se ha distinguido por un método especial de investigación, el juez le impartió algunas instrucciones para que sean ejecutadas bajo su inmediata dirección.

Hemos dicho antes que la policía buscaba a un turco que habiendo recibido de Livingston algunos puñetazos al presentarse a cobrarle una pequeña deuda, le había amenazado de muerte.

La policía ha comprobado ayer que ese sujeto se ausentó hace unos 15 días para el Brasil. Luego no puede ser él el autor del crimen.

Un detalle que contribuye a aumentar el misterio que rodea este asunto, es el siguiente:

Es evidente que los autores del crimen han quedado completamente bañados en sangre, dada la prolongada y tenaz lucha que han sostenido con la víctima y el terrible ensañamiento de aquéllos. Ello está demostrado con la abundante sangre que se ha encontrado en las paredes y en el piso y muebles del lugar del suceso. Además, uno de los criminales se ha limpiado las manos ensangrentadas en la pared del zaguán, dejando la estela sanguinolenta de cuatro dedos, en una extensión de treinta centímetros. Dada la forma especial de esa mancha se cree que ella ha sido marcada en la pared con el reverso de los cuatro dedos de una mano que parece ser infantil, por el escaso ancho de los trazos. También se ha encontrado en la pared del vestíbulo, cerca del comedor, la impresión sanguinolenta de un pie, a unos 20 centímetros del suelo. Ese pie parece haber estado calzado con una zapatilla. Pero es tan abundante la sangre de que estaba bañada, que además de haber dejado ésta perfectamente impresa en la pared, la sangre ha chorreado por los bordes.

Como es natural en toda clase de crímenes en que corre abundantemente la sangre, la policía ha tratado de orientarse respecto del rumbo probable que hayan tomado los criminales, siguiendo los rastros de sangre que suele quedar en estos casos en el suelo.

Se practicó, pues, una prolija inspección en la calle, pero, a pesar de las circunstancias apuntadas, no se ha podido encontrar ese rastro. Sólo se ha encontrado una pequeña gota de sangre en la vereda, frente al balcón de la casa donde se ejecutó el crimen.

En el lugar del suceso, además de las armas con que se perpetró el asesinato, la policía encontró la vaina del cuchillo que utilizaron los criminales. La vaina coincide perfectamente con el cuchillo en forma y dimensiones, y resulta indudable que pertenecían al mismo dueño. Esa vaina es muy usada y consta de una sola pieza, teniendo cortada la lengüeta que sirve para sujetarla en el borde del pantalón.

En esa lengüeta hay un ojal hecho a cuchillo, que ha servido para sujetarla a un botón. El ojal demuestra que ha sido muy usado, por el estado de desgaste en que se encuentra.

Ese hallazgo de la vaina evidencia que los criminales han tomado precauciones para no comprometerse llevándola consigo.

El examen del cuchillo con que se ejecutó el crimen, prueba, además del ensañamiento, que ha sido usado con verdadero frenesí, con furia, y en forma tal que sólo se explica el crimen por sentimiento de venganza.

Esa cuchilla consta de una hoja curva extremidad inferior, también de forma plana como aquélla, está introducida en el mango de madera. Este mango se halla dividido en dos partes iguales, sujetos a la hoja metálica por tornillos o clavos. Pues bien: la hoja está torcida y el mango está semidestruido a la violencia de los golpes que le han sido asestados a Livingston.

Tanto esa cuchilla como su vaina y los dos cuchillos sujetos a la extremidad del palo, por su forma, dimensiones y estado de uso, hacen la impresión en el ánimo de todos los que los examinan, que han pertenecido a algún carnicero o algún otro individuo de profesión análoga.

Una versión, que ha circulado entre los funcionarios de la policía, atribuye otro origen a esas armas. Dícese que proceden de algún stud; y que el crimen podrían estar mezclados algunos cuidadores de caballos, corredores o peones de stud.

UNA AGRESION COBARDE

Mujer herida a navajazos

Ayer por la mañana, en la calle Montevideo frente a la casa señalada con el número 197, ocurrió un hecho de sangre.

Por cuestiones de índole privada, sostuvieron un violento cambio de palabras Juan Guillermo Quiroga y María Delia Tafoneni, a raíz de lo cual aquél, armado de una navaja de afeitar, infirió varios tajos en el rostro y en el cuerpo de la infeliz mujer, que cayó en tierra bañada en sangre.

A los gritos dados por la víctima, concurrieron varios agentes de la comisaría 5a., que hicieron llevar a María al hospital San Roque y detuvieron al heridor, secuestrándole el arma con que cometió el delito.

La víctima es uruguaya, de 20 años, y su heridor, argentino, de 23 años de edad, soltero y de profesión marinero.

Una puñalada — Ayer por la tarde se presentó a la fonda Paseo de Julio 620 Valentín Nichel, herido de arma cortante en el costado derecho del cuerpo, manifestando que en la misma calle, entre las de Corrientes y Sarmiento, un desconocido por sujetos que le infirieron la herida que presenta.

La autoridad policial de la sección 1a., que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Manuel S. Beltrán.

Un padre incestuoso — La policía ha detenido ayer por la tarde, en su domicilio, calle Juncal 3110, a José García, español, de 41 años, viudo, por haber ejercido actos de violencia con una hija llamada Mercedes, de 14 años de edad.

El detenido ha sido puesto a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron 12 robos y hurtos, 4 estafas, 2 defraudaciones y por delitos anteriores fueron detenidas dos personas.

EN LA VIA PUBLICA

Criatura asfixiada — En la Maternidad del Hospital San Roque, ayer a las 8 de la mañana, fué encontrada sin vida la niña María Luisa, nacida anteayer en dicho establecimiento.

El médico que reconoció el cadáver informó que la muerte se produjo por asfixia por sofocación, habiendo sido ... el cuerpo de la chica por la ... durante la noche mientras se hallaba entregada al sueño.

Diversiones públicas

TEATROS

Colon — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín. Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano". Hoy: Il cavaliere di la luna.—Platea, $ 3.

Odeon — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno. Hoy: Guerra in tempo di pace — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante. Hoy: Las adivinas, Doña Remedios. — Platea con entrada, $ 3 50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini. Hoy: El intendente, estreno. El loco lindo. — Platea con entrada, $ 2 50.

Politeama — Corrientes 1490. — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Puccini. Hoy: Il trovatore — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía israelita de operetas y comedias. Hoy: Rabí Joselman — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona. Hoy: El barbero de Sevilla, Rigoletto, Los monigotes. — Platea, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey. Hoy: Le veau d'or — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate. Hoy: a las 6 p. m. La verbena de la Paloma. — Noche: La tirana, La casta Susana — Platea, $ 1 por sección.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones. Hoy: Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling, troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas; lucha romana — Entrada general, $ 1 50.

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales. Hoy: Santos Vega. —Jueves 30, estreno del drama "Camila O'Gorman".

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos.— Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche. Hoy: La palabra de la caja fuerte, Felicidad ajena.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8 45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 441 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colon de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2469.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2 45 p. m., dedicado a los niños.

La autoridad policial de la sección 10a., que tomó la intervención correspondiente, ha dado cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción doctor del Campillo.

Accidente a una niñita — La menor de 2 años de edad, Angela Lemos, en el domicilio de sus padres, Humberto I 1255, en circunstancias que se hallaba sentada en una silla cayó al suelo, ocasionándose una herida leve en la frente. Fué curada en una farmacia próxima, previa intervención de la comisaría 16a.

Las víctimas de los automóviles — Ayer por la mañana dejó de existir en el hospital Rawson el menor José Suárez, que el domingo ppdo., en la esquina de Montes de Oca e Ituzaingó fué atropellado por un automóvil, resultando con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

La comisaría 26a. dió aviso al juez de instrucción doctor Benítez.

Automóvil incendiado — En la calle Ayacucho frente al número 1040, mientras que Angel García daba manija al automóvil de alquiler número 3224, se desprendió una chispa del magneto que propagóse al carburador, produciendo un incendio que destruyó el tanque de la nafta y parte de la carrocería.

El vehículo es de propiedad de Encarnación de Fragueiro, quien no valuó las pérdidas, ignorándose si se halla asegurado.

El respeto a las señoras — En la comisaría de la sección 5a. se encuentra detenido Miguel Mariscal por haber faltado al respeto a la señorita Emma Day, dirigiéndole palabras obscenas en la vía pública.

Un demente — Un agente de la comisaría de la sección 29a. ha detenido ayer, por suponerlo con las facultades mentales alteradas, a Andrés Guilla.

Fué remitido a la sala de observaciones del depósito de contraventores.

DEPORTES

AVIACION

El raid del aviador Zanni — El piloto Zanni reanudó ayer tarde el vuelo entre Villa Mercedes y El Palomar. A la 1.15 partió de Pehuajó y a las 3.37 llegó a El Palomar.

FOOTBALL

LIGA CENTENARIO DE FOOTBALL

Aviso de afiliación — Esta antigua institución invita a todos los clubs de la capital y pueblos cercanos que deseen tomar parte en la próxima temporada de esta Liga. Las inscripciones se reciben todos los días, de 6 a 9 p. m., en las siguientes direcciones: Tunuyán 234, a nombre de Telmo Giordano; en Cochabamba 1047, a nombre de Miguel G. Pellegrini, y en Humahuaca 4574, a nombre de Juan Gincecchio. La cuota de inscripción es de 5 pesos por team para la división mayores y de cuatro pesos por team para la división menores.

Se avisa a los clubs que faltando únicamente cuatro clubs para completar la división menores, se inscriban a la brevedad posible para comenzar los partidos cuanto antes.

Los primeros y segundos premios consisten en dos artísticas copas para cada división. En breve se dará a conocer el local en donde se expondrán los premios.

Por reglamentos dirigirse a las direc...

¡NUEVO HORARIO!

Clases nocturnas gratuitas

Todos los noches de los 8 hasta las 10

Lunes, de 8 a 9 a) francés; b) esperanto. De 9 a 10 redacción (castellano).
Martes, de 8 a 9 Electricidad (teoría). De 9 a 10. a) mecánica b) alemán
Miercoles, de 8 a 9 aritmética y álgebra De 9 a 10. electricidad (práctica).
Jueves, de 8 a 9 a) telegrafía; b) química De 9 a 10: a) telegrafía, b) química
Viernes, de 8 a 9 aritmética y álgebra. De 9 a 10 dibujo y geometría
Sabado, de 8 a 9 a) inglés; b) taquigrafía De 9 a 10. física.

También se dictan cursos diurnos para operadores y electricistas, a fin de que puedan rendir examen ante la municipalidad. Más datos se dan verbalmente, por escrito, por teléfono, etc

Oficina de colocaciones gratuita.

Todos los domingos a las 10 a m. hay una conferencia publica gratuita.

Instituto Sudamericano de Electrotécnicos y Mecanicos — San Martín 522 (de 10 a m hasta 10 p m) Organo oficial. "La Electricidad y La Maquinaria", revista quincenal (gratis para los socios). — Telef 26, Avenida



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolivar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Eleccion de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijacion de la garantia de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneracion correspondiente al síndico (art 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

ciones más arriba indicadas mencionando el nombre del club, del secretario y ubicación de la secretaría.

ASOCIACION PORTEÑA DE FOOTBALL

Reintegración del C. D. — El consejo directivo que rige los destinos de esta asociación ha quedado definitivamente constituído así:

Presidente, Calixto J. Medrano; secretario-gerente, Julio A. Pordelanne; tesorero, Luis M. Maggi; vocales: Pedro M Staggi, Domingo Lerzo y Domingo Fenaglio.

FEDERACION AMERICA DE FOOTBALL

Esta institución que con tanto éxito está actuando en esta temporada demuestra la buena dirección y entusiasmo que reina entre sus componentes, que han sabido llevar con seriedad y sin desanimarse hasta en los momentos más críticos porque han sabido imponerse llevando el football independiente a un grado de cultura.

Esta institución que desde su corta fundación ha sabido captarse las simpatías entre los clubs independientes, está formada por un núcleo de jóvenes entusiastas capaces de dirigir en forma correcta la buena marcha de nuestro predilecto deporte.

La C. D. la forman los siguientes aficionados:

Presidente, Enrique Lacchi; vice, Miguel Rofrano; secretario general, Miguel Romeo; pro, Aquiles Beretta; tesorero, Santiago S. Gallo, pro, Pedro Rodríguez; vocales: Angel Fiorito, Julio Rueyo, Carlos M Bertoni, Pascual Labari y Antonio Rofrano.

Ponemos en conocimiento de todos los clubs independientes que esta C. D. ha resuelto dar cabida a todo club que desee militar en sus filas, en el campeonato de competencia. La secretaría está instalada en la calle Las Heras 3195, y se atiende los días lunes, martes y sábados, de 7 a 9 p. m. Dirigirse por carta a nombre de M. Romea, en la dirección arriba indicada.

Mariano Moreno v. Argentinos de Vélez Sarsfield — En la localidad de San Justo se jugó este encuentro. El Mariano Moreno venció por 5 goals a 0.

Almirante Brown v. L. Alén — Se jugó en San Justo. El cuadro local, Almirante Brown, derrotó a su adversario por 9 goals a 0.

River Flores v. Internacional — Este partido, de quinta división, se jugó en Liniers. River Flores derrotó a su rival por 5 goals contra 1.

El team de River Flores formó así:

Calcagno; Cermesoni y Petrighi; A: Caparelli, Martelli y Capuano; Pachata, Cavalli, Carboni y Feola.

Los goals fueron marcados por Feola (4) y Caparelli (1).

Asamblea — Para mañana jueves quedan citados todos los socios del C. A. River Flores a la asamblea que celebrará en el local Lambaré 949.

Liga de football doctor Sylla Monsegur —Invita a todos los clubs en general a afiliarse en la misma, pues para que se desarrolle este deporte entre la juventud, la comisión directiva de esta liga ha resuelto que esta temporada no se cobre ninguna afiliación a los clubs.

Actualmente se hallan inscritos varios clubs de tercera, cuarta y quinta divisiones.

Los clubs que deseen inscribirse, pueden hacerlo en las siguientes direcciones: Suárez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10 a. m.; en Matheu 1350, de 8 a 11 a. m.; en B. Mitre 1665, todo el día.

Se ruega a los clubs que se afilien lo más pronto posible para poder dar principio a los partidos.

—El partido realizado el 19 entre los clubs Newton y Uruguay F. C., venció el primero por 2 a 1.

ASOCIACION ATLETICA LOS ANDES

A continuación se detallan las posiciones que ocupan los clubs que intervienen en el campeonato que auspicia esta importante liga, programa hasta el domingo 12 ppdo., no contando los partidos que se hallan en protestas:

Tercera liga

	J.	G.	P.	E.	Pt.
E. del Caballito	10	8	2	0	16
Nacional Argent.	9	6	1	2	14
D. de Maldonado	9	6	2	1	13
Chilín	11	5	5	1	11
América A	11	2	10	0	4
América B	12	0	12	0	0
Unión y Progreso	5	4	0	1	9

Cuarta liga, sección A

	J.	G.	P.	E.	Pt.
P. Sud Africa A	10	9	1	—	18
Indep. de Saavedra	8	6	1	1	13
E. del Caballito A	9	6	2	1	13
R del Caballito	9	6	3	—	12
New York	6	5	1	—	10
"La Prensa"	8	4	4	—	8
Index	14	2	12	—	4
Aficionados del 43 A	14	—	14	—	0

Sección B

	J	G	P.	E.	Pt.
Agrelo Juniors	10	8	—	2	18
P. Sud Africa B	9	7	1	1	15
D. de Maldonado	10	6	2	2	14
Aficionados del 43 B	10	6	3	1	13
E de Caballito B	14	6	7	1	13
Unión y Progreso	9	6	3	—	12
Estud. Buenos Aires	14	2	11	1	5
Libertad	14	—	14	—	0

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Cruz Roja	6	6	—	—	12
Sol Americano	6	5	—	1	11
Nacional Argentino	6	4	1	1	9
Chilín	7	4	3	—	8
America	10	2	8	—	4
Estud. Argentino	10	—	10	—	0

Quinta liga, sección A

	J.	G	P.	E.	Pt.
Tucumán Juniors A	10	9	—	1	19
Vanguardia Unidos	10	9	—	1	19
P. Sud Africa	11	7	3	1	15
S. C. Buenos Aires A	11	7	3	1	15
Labor y Progreso	10	7	3	—	14
La Razón A	14	4	10	—	8
Belgrano Juniors	14	2	12	—	4
Saturno	14	—	14	—	0

Sección B

	J.	G.	P.	E.	Pt
E. Buenos Aires A	9	8	1	—	16
Alem	8	7	1	—	11
Aficionados del 43	7	4	3	—	8
Huracán Porteño	10	2	8	—	4
R de la Argentina	6	1	5	—	2
Cigarrillos Oro	10	—	10	—	0

Sección C

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Tucumán Juniors B	10	10	—	—	20
D. de Maldonado	11	10	1	—	20
S. C. Buenos Aires B	9	9	—	—	18
Edén Argentino	13	8	5	—	16
Sud Africano	14	6	8	—	12
E. Buenos Aires B	14	3	10	1	7
Huracán del Oeste	14	1	12	1	3
Agrelo Juniors	14	1	13	—	2

Sección D

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Huracán Argentino	10	8	1	1	17
"La Prensa"	11	8	2	1	17
E. de Caballito	9	7	1	1	15
Lucero Argentino	10	6	3	1	13
American	12	3	9	—	6
Perla del Plata	12	1	11	—	2
Libertad	12	—	12	—	0

Sección E

	J.	G.	P.	E.	Pt.
El Alba A	8	7	1	—	14
Laureles Argentino A	7	6	1	—	12
Azul y Blanco	4	4	—	—	8
A. L. Palacios	8	3	5	—	6
Lomas Juniors A	10	2	8	—	4
New York	10	—	10	—	0

Sección F

	J.	G.	P.	E.	Pt.
Indep. de Saavedra	7	7	—	—	14
Amistosos del Plata	7	6	1	—	12
Lomas Juniors B	7	6	1	—	12
El Alba B	9	6	3	—	12
Cruz Roja	6	4	2	—	8
Laureles Argentinos B	9	4	5	—	8
Sol Naciente de W. C.	10	2	8	—	4
La Razón B	10	1	9	—	2

La J significa jugado, la G ganado, la P perdidos, la E empatado, y Pt. puntos que cuenta a su favor.

CENTROS SOCIALES

S. R. Unión Madrileña — La sociedad recreativa del epígrafe tiene anunciado para el sábado 25 del corriente una gran función y baile familiar, en honor de la nueva comisión auxiliar de señoritas, en el amplio salón-teatro "Giuseppe Garibaldi".

Subirán a escena las obras "Un prestidigitador moderno" y "Los demonios en el cuerpo".

Una vez terminado el espectáculo, dará comienzo el baile familiar.

CORREO

Enrique Brunel — El viernes, a las 9 p. m., en LA VANGUARDIA.

Un filarmónico — Probablemente al regreso a ésta del interior.

L. T. — La mayoría de edad se adquiere a los 22 años.

El doctor Palacios fué sostenido candidato y electo diputado por el Partido Socialista en la época que indica.

LOS NEGOCIOS

Persiste la calma en las operaciones en títulos y acciones.

El cierre de la cédula argentina se hizo con baja de 40 centavos.

BOLSA

Primera rueda — Cédula hipotecaria argentina, al contado. 3700 a 87 70, 22 500 a 87 50; total, 26 200

Id julio 22 50 000 a 87 50

Cédula hipotecaria argentina (1a serie), al contado 13 500 a 86 60, 1000 a 86 50, 7000 a 86 30, 30.900 a 86 40, total: 52.400.

Id julio 22, 27 000 a 86 50, 25 000 a 86.10, total, 52.000.

Id fin de mes: 20 000 a 86

Id agosto 31: 10 000 a 86 70.

Bonos M de Pavimentación (semestral), al contado 15 000 a 75 50

Deuda Buenos Aires, 6 o/o (2a serie), al contado. 1000 a 86 50

Banco de Galicia: julio 22 50 a 50.50.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina, julio 22, 18 000 a 87.60, 27 650 a 87 50, total, 46 650.

Cédula hipotecaria argentina (1a serie), julio 22 150 500 a 86 50, 13 500 a 86 60, 3000 a 86 50 total, 167.000

Cédulas serie L, julio 22 5500 a 96.

Id serie K, julio 22 1000 a 84

Empréstito conversión, 2 1/2 o/o, julio 22 1300 a 29.

Salinas Hermanos, julio 22, 20 a 95

Banco de Galicia, julio 22 12 a 50 50.

Banco de Italia (oro), ex *dividendo*, julio 22 10 a 150

Giros — Los giros a noventa días de vista se cotizaron ayer a los siguientes precios.

Sobre Londres, 47 5/8 a 47 3/4.
" París, 5 00 a 5 00 1/2
" Alemania, 4 07 1/4 a 4 07 1/2.
" Amberes, a 5 04
" Italia, a 4 97
" España, a 5 12 1/2
" Río de Janeiro, a 14 750

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior	$ o/s	202 581 947.838
Entradas	"	482 390
Suma	"	202 585 430.228
Salidas	"	1 873 043 320
Saldo anterior	"	200.712 386.908

VALOR DE LA MONEDA

1 peso m/n papel	igual a $ oro	0 44
1 *argentino* (5 $ oro)	" "	11 36
1 libra (5 05 $ oro)	" "	11 45
1 moneda de 20 francos (4 $ oro)	" "	9.00
1 moneda de 20 marcos (4 94 $ oro)	" "	11 22

BOLSA DE CEREALES

Ventas efectuadas ayer:

Trigo barletta — 250 bolsas en Once a $ 9 20, 115 íd a 9 10, 146 en Sola a 7.80.

Trigo barletta y ruso — 13 800 bolsas a 2 27 y medio

Trigo Pampa — 240 bolsas en Once a pesos 9 20

Trigo ruso — 100 bolsas en Once a pesos 9 15, 218 íd a 8 75, 1410 íd a 8 70.

Trigo varias clases — 246 bolsas en Once a $ 8 45, 330 bolsas íd. a 8 20, 354 íd a 8

Avena — De 7 25 a 6 75

Maíz amarillo — De 5 50 a 4 25

Maíz morocho — 151 bolsas en Sola a pesos 4 20.

Cebada — 320 bolsas en Once a 6 50, 73 en Sola a 6.50, 187 íd a 6 20

Semilla de alfalfa — 2000 kilos en Once a 4 20

Trigo — Abrieron bastante firmes los precios ayer en este mercado, siendo los negocios realizados de bastante importancia entre éstos se vendieron para el Brasil unas 14 000 bolsas de trigo ruso y barleta superiores, pues pesaban 80 kilos por hectolitros, en vagones dársena, a pesos 9 27 1/2 los 100 kilos en el Once se vendieron varias partidas a pesos 7 80, 8 50, 9, 9 30 los 100 kilos

Mercado de cereales a termino — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer

Primera rueda — Maíz, entrega en agosto 1200 toneladas a 5 70 y 400 a 5 71 total, 1600 sobre dársena

Mercado a termino del Rosario — julio 21, primera rueda — Maíz, agosto 200 toneladas a 5 41, íd 400 íd 5 43, íd 200 íd 5 45, íd 200 íd 5 46 total, 1000

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia de lana 60 507 kilos

Entradas de ayer — Se descargaron ayer en este mercado los siguientes frutos

2527 kilos de lana, 3363 cueros vacunos, 698 cueros de potros, 2227 atados de cueros lanares, 124 bultos de cerdas, 6 bultos de plumas, 76 cascos de sebo y 56 atados de cueros varios

Ventas de ayer — Lanares estación — 800 kilos a pesos 0 98, 80 Sur 2500 a 0 98, 70, íd 1200 a 0 95, 60, íd 7400 a 0 93, 50, íd 3000 a 0 92, 40, íd 2000 a 0 89, 60, íd 2000 a 0 90, 10, íd 2000 a 0 95 50 Oeste 500 a 0 91, 40, íd 2000 a 0 92, 50, íd; 1000 a 0 89, 10, íd 700 a 0 89, 50, íd 3000 a 0 86, 50, íd. 600 a 0 86, 40, íd. 2000 a 0 87, 30, Pampa, 500 a 0 87, 20, íd, 1000 a 0 86, 40, íd; 1400 a 0 94, 80, Santa Fe; 1000 a 0 85, 50, íd. 500 a 0 88, 20, San Luis; 500 a 0 60, al barrer, criollos

Pelados y cuarto de lana — 200 kilos a pesos 0 60, 400 a 0.65, 200 a 0 60.

Borregos — 300 cueros a pesos 0 60.

Corderitos — 20 docenas a pesos 2 30, 50 a 2 20, finos

Vacunos — 60 cueros a pesos 15, 20, 10, Sur 60 a 14 50, 25, 05, íd 65 a 14 00, 25, 05 íd, 100 a 13 50, 35, 00, íd, 50 a 13 00, 50, 02, íd, 26 a 12 00, 00, 60, íd., 240 a 15 20, 07, 10, Oeste, 110 a 15 20, 05, 20, íd, 70 a 14 30, 20, 10, íd, 130 a 14 30, 25, 25, íd.; 31 a 14 00, 30, 05, íd; 50 a 13 30, 15, 30, íd, 106 a 14 60, 28, 08, Pampa; 50 a 13 50, 25, 20, íd, 27 a 13 00, 30, 05, Córdoba 80 a 15 00, 05, 00, Rosario; 9 a 15 00, 12, 00, San Luis, 60 a 0 68, salados; 70 a 0 64, íd

Becerros — 150 cueros a pesos 14, 80 a 13 50, 10 a 13.

Nonatos—100 cueros a pesos 11, 250 a 10.

Potros — 50 cueros a pesos 9 20, 00; 20 a 9 00, 06, 50 a 8 50, 15, 50 a 8 00, 30; 50 a 7 80, 25, 16 a 7.50, 30.

Nutria — 100 kilos a pesos 4, 60 a 3 50, 30 a 3 00.

Lana — 300 kilos cruza a pesos 8 20.

Plumas — 100 kilos a pesos 10 50, 100 a 9.

Cerdas — 500 kilos San Juan a pesos 14 50, 50 a 14, 100 a 13 50, 1000 a 13, 300 a 12 50, 750 a 12.30, 300 a 12 20, 150 vaca a 12 50, 70 íd a 12

Sebo — 27 cascos derretido a pesos 3, 4 barriles íd a 2 90, 102 latas íd. a 2 90, 10 bultos íd inferior a 2 60, 4 cascos pisado a 2 40.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
22	Plata	Marsella
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland—Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Avellaneda	Río Gallegos
27	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T de Savoia	Génova
29	K Wilheim II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
22	La Gascogne	Burdeos
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Orcoma	Lisboa (Mo)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Uruguay 7 54 en Santo Tomé, 8 25 en Alvear 8.20 en La Cruz, 7 36 en Yapeyú, 7 38 en Paso de los Libres, 5 12 en Monte Caseros, 8 10 en Concordia

Paraná 3 28 en Corrientes, 2 48 en Itá-Ibaté, 1 94 en Ituzaingó

Neuquén 2 57 en Neuquen, 3 90 en Paso de los Indios

Limay. 4 30 en Paso Limay 2 68 en Bariloche

Negro 4 51 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Plata, Marsella a la dársena norte

—Ocean Prince, de la rada al dique 1.

—Highland Enterprise, de Liverpool a la dársena norte

—Laura, de Trieste a la dársena norte

—Hydaspes, de Liverpool a la dársena norte

—Maltby, de la rada al dock sur

—Anselmo de Larrinaga, de La Plata al Riachuelo

Vapores salidos ayer —Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos

—Ravenna, de la dársena norte al Rosario

—Ramazán, del dique 1 al ...

—Silver Wings, del dique 1 a la rada

—Sierra Nevada, de la dársena norte para Bremen

—Deseado, del dock sur para La Plata.

—Borgland, del dique 2 para la rada

—Katharina Park, de la Boca para Santa Fe

—El Zárate, del dique 4 para Zarate

—Quessant, del dock sur para Dunkerque.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Higland Carrie, de Buenos Aires al gran dock

—Crucero Buenos Aires, de la rada al arsenal

Salieron Indian Transport, del gran dock para Barbadas

—Anselmo de Larrinaga, del gran dock para Buenos Aires

Vapores a entrar hoy — Archbank, de la rada a la dársena sur

—*Reina Victoria Eugenia*, de Barcelona a la dársena norte

—Cometa, de Santos al Riachuelo

—La Gascogne, de la dársena norte para Burdeos

Situacion de los vapores de pasajeros—Frisia, de ésta, es esperado hoy en Lisboa.

—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 9 de Río Janeiro.

—Duca degli Abruzzi, de ésta, llegó ayer a Barcelona

—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 19 de Dakar

—Cap Blanco, de Hamburgo para ésta, salió el 20 de Santos

—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 20 de Santos.

—Arlanza, de Southampton para ésta, salió ayer de Santos

—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar

—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar.

—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa

—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía

—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 19 de Dakar

—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona

—Brasile, de ésta para Génova, salió ayer de Dakar.

—Koening F August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía

—Principe di Udine, de ésta para Génova, salió el 11 de Santos

—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 14 de Santos

—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 19 de Pernambuco

—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos

—Drina, de ésta para Lisboa, salió el 17 de Río Janeiro

—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió el 20 de Río Janeiro

—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro

—Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 20 de Santos

—León XIII, de ésta para Vigo, salió ayer de Río Janeiro

—Cap Trafalgar, salió ayer de Lisboa en viaje a ésta

—Entre Ríos, llegó ayer a Vigo

—Toscana, llegó ayer a Nápoles

—Alcántara, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos

—Columbia, de ésta para Trieste, salió ayer de Santos

—Tubantia, de ésta para Lisboa, salió ayer de Santos

—Principessa Mafalda, de ésta para Génova, salió ayer de Río Janeiro.

—Cap Finisterre, llegó ayer a Southampton

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, en Comodoro Rivadavia

—Argentino, salió el 11 de la dársena sur para Punta Arenas y escalas.

—Avellaneda, salió el 20 de Santa Cruz en viaje a ésta

—Rawson, salió el 20 de Comodoro Rivadavia para Deseado, en viaje a Ushuaia.

—Pellegrini llegó el 19 a San Antonio Oeste

—Presidente Quintana, salió ayer de ésta para Río Galegos y escalas

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p m, y Londres, a las 10 p m., para Montevideo

—Centauro, a las 12 m, hasta Corrientes

—Golondrina, a las 5 p m, hasta Gualeguaychu

Mañana salen Madrid, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo.

—Lambaré, a las 10 a. m, para Asunción y escalas

—París, a las 11 a m, para el Salto y escalas.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p m., en presencia de los interesados que concurran al acto

Buenos Aires, julio 20 de 1914 — José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), y a exhorto del señor juez de 1a instancia de la ciudad de La Plata, doctor Valentín Fernández Blanco, se notifica a don Juan Aguilar para que en el término de tres días, a contar de la primera publicación del presente, manifieste si la inhibición que pesa contra José López, decretada por el señor juez de comercio doctor Paulino Pico y anotada en el registro de la propiedad de la ciudad de La Plata el 29 de diciembre de 1909, se refiere o no a don JOSE o JOSE F. LOPEZ, de veintiún año de edad, vecino de Rosario de Santa Fe, empleado, soltero e hijo legítimo de los cónyuges don Santiago F. López y doña María Bussó — Buenos Aires, julio 18 de 1914 — Doctor José F Oderigo, secretario V|23 7

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario V 23 S

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S S a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Cazaba Diego E., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese

Buenos Aires, junio 11 de 1914 — Carlos M Castellanos, secretario V|25 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario V|16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J C Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Bairrino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G Pina, secretario V|9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E Cirio, secretario V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V 8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA YAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cuneo, secretario V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de Julio de 1914 — F Guillermo Espeche, secretario V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C F Ayarragaray, secretario. V 5 8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellán, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1. Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz. CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7029, núm 2, San Juan 3101; núm 3. Corrientes 3220, núm 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1708, núm 7 Rivadavia 3858,60, y num 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —	
Fondo de reserva	" 4 327 262 62	
Efectúa toda clase de operaciones bancarias		
En cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 9 o|o

Por descuentos convencional

Por administrar propiedades Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 310 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bolívar, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio Carlos Casares Concordia, Córdoba Coronel Suárez Dolores, Gualeguaychú La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó Posadas Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe Santiago del Estero San Pedro, Tres Arroyos Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 155
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o
COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258, núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltd.

AVISO

CAMBIO DE HORARIO ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Se hace saber a los señores pasajeros que, a partir del 15 de JULIO de 1914, los vapores que salían de ambos puertos a las 10 30 p. m.,

SALDRÁN A LAS 10 DE LA NOCHE

AGENTES

CHRISTOPHERSEN Hnos.

Solís y Piedras

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo

BUENOS AIRES

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos, "Sistema Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10, por mes Máquina, $ 5 Reforma de la peor letra en un mes Tenedores de libros en 3 meses Cajeras y empleados, 2 meses SE OTORGAN DIPLOMAS Cursos por correspondencia "Sistema Heller"

Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público

Nota Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U T 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses Enseñanza por correspondencia Otorga diplomas Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Método Heller". Nota: Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A Heller

V 13 6 915.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina, y de los hospitales Italiano y Alvear Enfermedades de niños e internas, Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. PEDRO A GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p m. Billinghurst 1080.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene

Siete grandes premios Se remiten gratis certificados y folletos explicativos

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a m. y de 8 a 9 p m Además, de 8 a m, hasta las 9 p m, se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1 emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c|u

JOSE S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m y de 1 a 7 p m

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1 2 p. m.

CORRIENTES 2475

Dr. A Zabotinsky — Médico y dentista Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 1 a 7 p. m. — U. Telefónica. 4190 (Libertad)

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p m Charcas 1473 Unión Telefónica 4734, Juncal

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm 2 Mercedes (provincia Buenos Aires) — Libertad 477 Capital

ANTONIO DE TOMASO y CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc Escritorios Mercedes (B A), calle 28 núm. 240 Capital federal, Tucumán 1533, escritorios 74 y 75 Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B A)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U T 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE PELUQUERIA — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

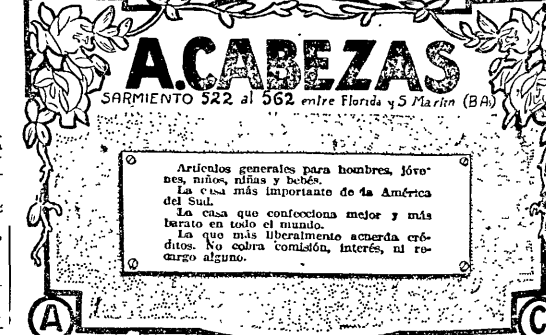
Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1466

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. BELGRANO 1411. V 24 91









POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2569 — Buenos Aires, Jueves 23 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

HACIA LA CORDILLERA

II

Nuestra primera visita fué a la [illegible] nacional de correos y telégrafos. La grande y trascendental institución del correo es, en todos los países del orbe, el índice más seguro de la capacidad colectiva para la organización del progreso y la verdadera medida de la civilización de un pueblo. En los países atrasados y bárbaros el correo es una institución abandonada. Donde la gente [illegible] pocas y raras relaciones [illegible] y espirituales con sus semejantes del mismo país o de otros países, donde las transacciones comerciales son escasas, donde no se sabe [illegible] o no se lee casi, las cartas, los telegramas, los periódicos y los [illegible] circulan poco y mal, y, con [illegible] no llegan a su destino. En [illegible], en las grandes naciones [illegible] el correo funciona con la [illegible] de un cronómetro, y es [illegible] que, a la par de la [illegible] pública, merece las [illegible] de pueblos y go[illegible]. Se comprenderá, pues, el [illegible] nuestra primera visita.

La oficina de correos y telégrafos [illegible] Mendoza está instalada, en un [illegible] y caro. El gobierno [illegible] paga 1.100 pesos de al[illegible] por una casa vieja, [illegible], insuficiente e inadecuada para el objeto destinado. ¿No [illegible] esta casa propiedad de algún [illegible] influyente? Hemos visto 3 o 4 [illegible] importantísimas metidas en una sola pieza. El personal [illegible] amontonado; y como en la mayoría de las piezas falta luz natural [illegible] todo el día con luz [illegible]. Los jefes se quejan de la [illegible] de recursos y de per[illegible] para atender el importantísimo movimiento del correo de Mendoza [illegible] personal subalterno se [illegible] con sobrada razón, de los [illegible] salarios absolutamente in[illegible] máxime teniendo en [illegible] la vida es mucho más [illegible] Mendoza que en Buenos Aires.

Para dar una idea del movimiento postal de Mendoza, citaremos la estadística correspondiente a 1912. [illegible] año se recibieron 10.905.540 [illegible] de correspondencia y se ex[illegible] 9.063.757 piezas. Los tele[illegible] expedidos internos alcanzaron [illegible] con 1.483.055 pala[illegible] expedidos internacionales [illegible] 10.783, con 196.563 palabras [illegible] internos 217.111, [illegible] internacionales 8.124. [illegible] telegramas retransmitidos, in[illegible] internacionales, alcanzaron [illegible]. En el mes de junio de [illegible] recibieron en el correo de [illegible] 434.658 piezas de correspondencia y se expidieron 463.865, [illegible] telégrafo recibido y [illegible] el mismo mes, 38.070 [illegible].

[illegible] se puede juzgar por esta [illegible] movimiento de la oficina de correos y telégrafos de Mendoza [illegible] importante. Merecería [illegible] merece la institución en [illegible] más dinero y más aten[illegible] de los poderes públicos [illegible] pueden vivir en Mendoza [illegible] de tres categorías con [illegible] 70 pesos de sueldo mensual, [illegible] o los buzonistas [illegible] mensuales? La oficina [illegible] hasta da ganancias al [illegible] ha producido en el mes [illegible] la suma de 27.400 pesos, [illegible] fálmente a la nación [illegible] pesos.

[illegible] alguna extensión a [illegible] oficina de correos y [illegible] Mendoza porque, al [illegible] de una sola oficina, [illegible] de la repartición [illegible] la entenada del pre[illegible] nacional. Así, por ejem[illegible] el presupuesto ar[illegible] para 1914 la suma [illegible] pesos papel para la [illegible] de correos y telégrafos. [illegible] Unidos invirtieron [illegible] correo la suma de 237 [illegible] pesos oro! Por razones [illegible] equidad, y por ra[illegible] conveniencia colecti[illegible] mejorar la situación econó[illegible] humildes y laboriosos [illegible] correos y telégrafos.

[illegible] colegio nacional [illegible] instalado en un [illegible] edificio — que [illegible] hace un par de [illegible] 0.000 pesos, y es[illegible] la mitad de es[illegible] debe destinado a [illegible] edificio propio y de[illegible] oficina de correos y [illegible] una impresión [illegible] simpática. Cursan en [illegible]

[illegible] explicaba, frente al mapa, la geografía física y política de China.

Con bastante soltura y corrección la joven hablaba de las características de su suelo y su cultivo, como ser el te y la seda. El profesor quiso llamar la atención y preguntó a la alumna sobre una característica muy particular de los chinos, pero ésta o la ignoraba o no se acordaba de ella. — La cortesía, — díjole el profesor. La joven se ruborizó, y a nosotros nos pareció muy ocurrente la particularidad...

En la clase de historia un alumno se enredaba entre los Enriques y Franciscos, reyes de Francia. El profesor, sabedor de la visita, quiso complacernos, y preguntó al alumno sobre el movimiento protestante de la edad media en Francia. El joven habló de los Hugonotes y de la noche de San Bartolomé. Algo anticuado nos pareció el método de enseñanza de la historia. Pero, en general, este establecimiento de segunda enseñanza nos pareció dirigido con acierto y capacidad, reinando en él orden y método.

Como dato sugerente el director nos informó que más de la mitad de los alumnos son hijos de extranjeros y que la mayoría de los egresados prefieren la carrera de la medicina.

Existe en Mendoza una escuela nacional de vitivinicultura dependiente del ministerio de agricultura y que cuesta al tesoro de la nación la suma anual de 193.320 pesos. Como todas las escuelas nacionales de enseñanza agrícola, la de Mendoza ha sido y es un semillero de rivalidades y rencillas. La baja politiquería ha hecho estragos en este establecimiento. Actualmente está intervenido y a cargo de un inspector. Se dice que el último movimiento huelguista ha sido provocado y fomentado por algunos políticos locales contra el director, que no era mendocino y no militaba en el bando político oficial. A pesar del sumario favorable al director, éste fué removido de su puesto, y por la intervención de un senador influyente—que según rumores, maneja a aquel oficialismo—, consiguió se nombrara a un mendocino como director de la escuela vitivinícola. El localismo será así dueño de este instituto nacional. ¿Es necesaria y útil esta escuela? Eso lo diremos al discutirse el presupuesto para 1915. Baste saber por ahora que la escuela apenas cuenta con 70 alumnos y que en el año 1913 egresaron 15, es decir, que cada alumno egresado cuesta a los contribuyentes de la nación 12.888 pesos. La visita a la escuela vitivinícola nos ha sido muy provechosa.

Galantemente invitados por el director interino de la escuela vitivinícola, fuimos a visitar el Parque del Oeste y el monumento al Ejército de los Andes. El clima de Mendoza es magnífico en el invierno. Casi nunca llueve. El cielo es diáfano, transparente y de un azul profundo. El sol calienta de tal modo que permite a la gente andar de día con traje de verano, mientras que de noche el frío seco y sano desciende, con frecuencia, a varios grados bajo cero. El Parque queda a espaldas de Mendoza, entre ésta y la cordillera. Es un paseo soberbio hecho bajo el gobierno fastuoso y derrochador de Civit. Ocupa una vasta extensión de céspedes y plantas, lleno de obras de arte de dudoso gusto, de quioscos y lagos artificiales, de hermosos caminos para peatones, coches, automóviles y jinetes. Es el sitio de "rendez-vous" para la aristocracia mendocina. El pueblo no concurre a este paseo porque queda lejos de la ciudad, y el tranvía eléctrico que circula en Mendoza no llega hasta él. ¿Por qué? El Parque costó sendos millones a la provincia; y, sin embargo, no hay cloacas en Mendoza y la mortalidad infantil alcanza a un 36 por ciento! El mantenimiento de este paseo aristocrático cuesta al año la suma de 89.640 pesos, y la provincia recibe una subvención nacional para sus hospitales! Todo esto caracteriza de sobra a una "civilización de lujo".

En la cumbre del cerro de la Gloria — antes Pilar — levántase el monumento al Ejército de los Andes. Es una obra realmente monumental, digna de la epopeya que conmemora y perpetúa. Sobre un inmenso bloque de granito álzase el cuerpo central del monumento formado por granaderos a caballo — soberbias figuras de bronce — que parecen lanzarse a la conquista del espacio, del infinito. Delante de ellos, y sobre un zócalo aparte, está el general San Martín a caballo. La bestia [illegible] un gran esfuerzo por es[illegible] la montaña y el general está [illegible] absorto en hondas [illegible]. Pensando en [illegible]

[illegible] mete [illegible] flancos del monumento [illegible] bajorrelieves están esculpidos [illegible] episodios más culminantes [illegible] de los Andes, y coronando [illegible], dominándola, hay una [illegible] figura de mujer simbolizando [illegible] — que con sus hercúleos b[illegible] rompe la cadena de la esclavitud [illegible]. La grandiosidad del panorama, el trascendental hecho histórico que el monumento perpetúa en el bronce y el granito, y lo soberbio del conjunto de la obra, — a pesar de los defectos de detalle — conmueven profundamente al visitante y hacen remontar su espíritu a los aciagos y gloriosos días de la independencia argentina y americana.

El ejército realista dominaba el Alto Perú y Chile y amenazaba invadir la Argentina por el norte. No había posibilidad de consolidar la obra de la independencia si no se quebrantaba el poder del enemigo en su principal baluarte. Tal fué la idea que concibió San Martín y que realizó con su genio de acción. Hace cien años, casi desierto el país, pobre y anarquizado y sin medios de locomoción, organizar en tales circunstancias históricas y a 1.100 kilómetros de Buenos Aires un ejército de cerca de seis mil hombres, pertrecharlo, equiparlo y conducirlo a través de la inmensa mole de los Andes, librar varias batallas gloriosas en las llanuras de Chile y Perú aniquilando al ejército realista y asegurando definitivamente la emancipación política de la Argentina y de la América del Sur; y luego... luego, ante las ambiciones y rivalidades políticas, retirarse tranquilo y sereno y con la plena conciencia del deber cumplido a países extraños y morir allí casi ignorado y olvidado: todo esto perfila la silueta moral y el temple de espíritu de San Martín. A la distancia de un siglo y en plena era de paz y de trabajo, nadie puede negar la importancia ni la trascendencia de aquellos hechos. Cualesquiera sean las ideas políticas y sociales que se profesen, cualesquiera sean las divisiones de los hombres en clases hostiles y antagónicas, todos deben reconocer que la independencia americana fué un hecho culminante en la historia universal. Y de la cumbre del cerro de la Gloria se domina, en el valle, el campo de los Tamarindos, donde San Martín organizó su ejército y lo lanzó a través de la cordillera de los Andes en conquista de más libertad...

Enrique DICKMANN.

REDACCION

La explotación del petróleo

EL PROYECTO DEL MINISTRO CALDERON

¿INCONSCIENCIA O AUDACIA?

(Véase el número anterior)

Haciendo toda la justicia que se merecen las poquísimas empresas privadas que han trabajado seriamente en Comodoro Rivadavia, hay que convenir en que su acción representa una cantidad omisible frente a la que ha desarrollado el estado argentino por medio de la comisión administradora del petróleo. Gracias a la gestión prudente, activa y bien inspirada de esta última, se multiplicaron los pozos de exploración, se confirmaron la riqueza y la extensión sospechada del yacimiento petrolífero, se inició la explotación instalando la maquinaria indispensable, se construyeron cuatro formidables tanques para conservar el petróleo, se tendió una red de cañerías con sus bombas respectivas para la circulación del petróleo, se instaló una usina importante para la destilación parcial del mismo, se construyó un muelle de 900 metros para conducir las cañerías de carga hasta los buques-estanques y surgió una población que trabaja con fe y ahinco para desentrañar de las profundidades de la tierra esa inmensa riqueza atesorada.

Cualquiera persona o empresa privada que hubiera realizado en Comodoro Rivadavia la milésima parte del trabajo que ha hecho allí la comisión oficial del petróleo, habría sido colmada de todas las concesiones y derechos que acuerda nuestro libérrimo código de minería al que descubre cualquier cosa. Pero tratándose de un descubrimiento oficial, parece que las cosas cambian. Entonces aparecen las dificultades financieras del estado, su incapacidad industrial y su falta de aptitud "para ejercer el comercio en la forma, extensión y autonomía necesarias para actuar eficientemente en el mercado". Y ocurre lo que [illegible] ocurrir: un ministro previsor [illegible] entrega el yacimiento al [illegible] que ha permane[illegible]cido cautelosamente en acecho esperando la primera oportunidad para llevarse el bien anhelado.

La incapacidad industrial y comercial de un estado poco evolucionado en política, es una circunstancia siempre presumible y que se torna evidente cuando ella es proclamada por los mismos administradores públicos. ¿Cómo podríamos dudar de la incapacidad actual del estado argentino para administrar sus yacimientos petrolíferos, cuando sorprendemos al ministro de agricultura en la tentativa de despojar a la nación de uno de sus más preciados dones? Con tales gestores, la incapacidad administrativa del estado sería un hecho inevitable, aun dentro de un régimen político más adelantado que el actual y bajo un contralor mucho más severo del que ejercen actualmente los partidos. De todo lo cual se puede también deducir que la incapacidad administrativa de que se acusa a sí mismo nuestro gobierno para eludir el problema de Comodoro Rivadavia, radica más en los hombres que se hallan trepados allá arriba que en la aptitud general de la nación considerada como un cuerpo político.

Cuando vemos al señor ministro de agricultura entregado tan frescamente a la tentativa de librar al país de sus yacimientos petrolíferos nos sentimos inclinados a suponer que no sospecha siquiera las obligaciones que el gobierno ha contraído con la nación al descubrir, explorar e iniciar la explotación petrolífera en la zona que se ha reservado en Comodoro Rivadavia. ¿Para qué habría creado el gobierno toda aquella actividad donde se revelaron, formaron y perfeccionaron aptitudes, si había de desprenderse después totalmente de ella para entregarla al capital privado? ¿Es que el gobierno de un país de porvenir petrolífero como el nuestro no necesita disponer de un personal técnico suficiente para ejercer el control tan difícil como delicado que reclamarán las numerosas compañías que habrán de formarse en el futuro? ¿Y dónde puede encontrarse un ambiente más adecuado para formar ese personal, para fomentar y renovar de continuo la ilustración práctica de los agentes técnicos del gobierno y para crear un poderoso centro de dirección y control administrativos, que esa zona de 5 mil hectáreas, tan previsoramente reservada para el estudio por consejo de la comisión exploradora del petróleo?

Es realmente dolorosa y lastimoso, desconcertante la respuesta que da a todas estas preguntas el señor ministro de agricultura en el mensaje con que acompaña su proyecto de arrendamiento de la reserva petrolífera de Comodoro Rivadavia. "Aparte del enorme capital que exige la extracción y refinación de petróleo, dice el ministro, es indispensable disponer de personal idóneo en cantidad suficiente para tales fines y realizar la enseñanza bajo la dirección de los que poseen la experiencia y los elementos adecuados para ello. De esta manera el país ganará sin riesgo ni preocupaciones, y se preparará a colmar, en un futuro próximo sus legítimas aspiraciones de explotación directa en otros lugares en que incuestionablemente existe la misma riqueza, pero ya con el conocimiento pleno del negocio, leyes mejorables de previsión y administración, personal apto para toda las necesidades de la administración y de la industria". De manera que, según esto, deberíamos entregar al capital extranjero toda la riqueza petrolífera que el esfuerzo argentino ha puesto de manifiesto y en condiciones de explotación en Comodoro Rivadavia, para asumir después el papel de alumnos de los que usufructuaran del provecho de nuestros propios descubrimientos!

Obsérvese en los párrafos transcritos del mensaje que el señor ministro de agricultura al vaticinar sobre el campo de los futuros triunfos petrolíferos de nuestro gobierno, lo ubica en otros lugares en que incuestionablemente existe la misma riqueza. Ese "incuestionablemente" del señor ministro vale un Perú. ¿Por qué quiere el señor ministro de agricultura despojar a la nación de su rico yacimiento de Comodoro Rivadavia para entregarlo al capital privado, si dispone de otros lugares en que incuestionablemente existe la misma riqueza? ¿No podría entregar esos otros lugares a la explotación de esas grandes compañías dotadas de capitales y aptitudes administrativas suficientes y capaces de servirnos de modelo para desarrollar y perfeccionar la explotación de nuestra propia reserva petrolífera?

Al referirse el señor ministro en su mensaje a otros lugares en que incuestionablemente existe la misma riqueza, lo hace en una forma breve y casi enigmática. Y se comprende. Por su proyecto, el señor ministro sólo aspira a que se le autorice para entregar al capital privado la explotación de la reserva fiscal de Comodoro Rivadavia, pero deja en pie y sin solución todo lo que atañe a la explotación petrolífera de los terrenos situados al rededor de aquella reserva. Lo que urge para el señor ministro es que el gobierno se despoje cuanto antes de su rico yacimiento; el trabajo de las zonas circundantes es un asunto que no entra en sus previsiones ni le preocupa mayormente. Por el decreto de 9 de mayo de 1913, está prohibido conceder permisos de cateo en la zona de la Patagonia comprendida entre estos dos paralelos: uno que pasa por el Pico de Salamanca y otro que coincide con la línea divisoria de los territorios del Chubut y Santa Cruz. ¿No considera el señor ministro llegada la oportunidad de derogar ese decreto? ¿O piensa tal vez que conviene mantener su vigencia a fin de que el estado tome a su cargo la tarea de poner de manifiesto la riqueza petrolífera de los terrenos comprendidos entre los dos paralelos para entregarla luego a la explotación del capital privado? Esto es lo que habrá de explicar el señor ministro en el congreso cuando llegue la oportunidad de discutir su proyecto.

Fomentando el odio de clase

Los papagayos del clericalismo repiten en coro siempre y con cualquier pretexto que los socialistas fomentamos el odio entre las clases sociales. La mentira tantas veces destruída, sigue siendo explotada, sin embargo, con un refinamiento y una constancia ejemplares, a pesar de su ineficacia e insulsez.

Cuando comprobamos y comentamos diariamente en nuestra propaganda los distintos episodios y fases de la lucha de clases — cuya evidencia palpable, así como su influencia histórica nadie discute — se pretende sorprender la ignorancia o la candidez de cierto público con afirmaciones que causarían risa si no fueran dictadas por la hipocresía más pérfida.

Y sin embargo, si existe una secta a la que se puede con todo fundamento acusar de fomentadora de odios, es la católica. Lo que sobra son los ejemplos. Con frecuencia este diario ha puesto de relieve hechos y episodios que ratifican la afirmación, y cada día salen a luz otros sin solución de continuidad, formando una cadena interminable.

Hoy registramos otro caso para edificación de los lectores, que no puede ser desmentido.

Se trata de una circular dirigida a las familias pudientes de Córdoba por "un distinguido núcleo de caballeros, exponente genuino del catolicismo y distinción social", que sostiene un colegio gratuito para pobres, pensando en conocimiento de las mismas que ha resuelto reorganizar otro "Colegio de la Inmaculada", en el que sólo serán admitidos los alumnos de las "familias distinguidas".

Las consideraciones que se añaden para justificar la "selección", merecen ser conocidas. Dice la circular, entre otras cosas: "la experiencia cotidiana enseña que el conjunto híbrido, heterogéneo, que por lo general se encuentra en nuestros colegios, es sumamente perjudicial para los alumnos de las familias distinguidas. Así como en la sociedad hay clases diferentes, debe haberlas también en el colegio, para la formación de los hombres de mañana que han de regir los destinos de esa misma sociedad."

Sería difícil documentar con una mayor suma de descaro y soltura la obra clerical inspirada siempre en el desprecio del pobre, y servil, bajamente aduladora con los potentados y ricos.

Siempre iguales los frailes...

Mimetismo

Los radicales acostumbran imitar de los socialistas todo lo que puede dar a su partido una apariencia menos anticuada y anacrónica, con los tiempos que corren. Con esa plausible intención han conseguido dar a la agrupación cierto barniz modernista, que deja lejos, empero, de disimular, con decencia, las fallas del enchapado, pero que, al fin y al cabo, sirve para conformar a los que pretenden empujar el carrito hacia adelante con, las menores concesiones posibles.

En tren de imitación, el comité de la capital ha resuelto que los diputados del partido dejen a la caja central la tercera parte de la dieta que les corresponde, con el objeto de formar un fondo de propaganda. Pero la cosa no es tan fácil de llevar a la realidad como esperaban en un principio los miembros del comité, y todo hace suponer que el proyecto no pasará de un amago.

Por nuestra parte, el hecho no nos sorprende. Sabemos por experiencia que el mimetismo radical no puede ir muy lejos...

RENTA ADUANERA

DEFICIT DE 31 MILLONES

La inspección general de rentas ha comunicado al ministerio de hacienda que ha recibido las planillas de recaudación de las 21 aduanas y 32 receptorías, incluyendo la del puerto de la capital.

Las sumas recaudadas desde el 1o. de enero al 15 de julio del corriente año arrojan los siguientes totales en moneda nacional:

	Pesos
Rentas a oro	87.091 295
Rentas a papel	5 670 846
Recaudación total	92 762 141
Deficit sobre 1913	31 096 340
Recaudación normal 1913	123 858 481

Las rentas a oro fueron calculadas para 1914 en 217.818.200 pesos nacionales.

Corresponden a seis meses y medio	117.984.868
Recaudado	87.091.295
Déficit	30.893.573

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Las fuerzas de Pancho Villa — Apropiación de los bienes de los religiosos — Las deudas de Huerta.

WASHINGTON, 22 — Comunican de Querétaro que han principiado a llegar a aquella ciudad las fuerzas que están bajo las órdenes del general Pancho Villa.

Allí permanecerá el general Villa mientras se realiza en Monterrey la conferencia proyectada entre delegados constitucionales y gubernistas.

Terminada esta conferencia, y sea cual fuere su resultado, Villa marchará sobre la capital mejicana.

WASHINGTON, 22 — Es motivo de muchos comentarios en los círculos de esta capital la actitud que piensa asumir el jefe de los constitucionales, doctor Carranza, respecto a las deudas contraídas por el gobierno del general Huerta.

Carranza proyecta desconocer dichas deudas tan pronto como se posesione del poder, y como los acreedores son en su mayoría extranjeros, es muy posible que se presenten complicaciones internacionales.

WASHINGTON, 22 — El fusilamiento de los religiosos franceses, realizado por los jefes constitucionales, ha causado sensación en esta capital.

Estímase que la protesta formulada por el encargado de negocios de Francia es justísima.

El secretario de estado, Mr. Bryan, hace activas gestiones para el esclarecimiento del hecho.

MEJICO, 22 — Las exigencias del doctor Carranza respecto a la entrega incondicional del gobierno inspiran serios temores.

Se cree que Carranza piensa apoderarse de las propiedades de los amigos del general Huerta, y declarar de propiedad de la nación los bienes de las comunidades religiosas.

MEJICO, 22 — El presidente provisional, doctor Carbajal, ha manifestado que la entrada de los constitucionales a la capital no se hará sino dentro de ciertas condiciones.

En caso de que Carranza se niegue a aceptar esas condiciones, se dictarán las medidas del caso para continuar la lucha.

NUEVA YORK, 22 — Un despacho de Puerto Méjico dice que hoy saldrán con rumbo a Jamaica numerosos amigos del general Huerta.

WASHINGTON, 22 — El delegado de los constitucionales, señor Robasa, se muestra muy optimista acerca de la pacificación de Méjico.

Afirma que tanto Carranza como el presidente Carbajal están animados de las mejores intenciones.

LONDRES, 22 — "The Times", al ocuparse de las deudas adquiridas por el gobierno de Huerta, dice que si el nuevo gobierno no reconoce esas deudas será un procedimiento inmoral, que no podrán aceptar los países europeos.

FRANCIA

EL CONGRESO EUCARISTICO

¡El papa desea la salvación de Francia!

PARIS, 22 — Comunican de Lourdes que ha sido inaugurado con gran solemnidad el congreso eucarístico.

PARIS, 22 — Anuncian de Lourdes que en la sesión inaugural del congreso eucarístico se leyó un "breve" dirigido por el papa al delegado pontificio, cardenal Belmonte, y por el cual su santidad hace votos por la salvación de Francia e imparte su bendición a los congresistas.

EL PROCESO DE Mme. CAILLAUX

La autopsia del periodismo burgués

PARIS, 22 — Continuó hoy ante la corte de Assises del Sena la vista del proceso Caillaux.

El procurador de la república, M. Herbaux, declaró en nombre del gobierno que las piezas diplomáticas mencionadas no son sino pretendidas copias de documentos no existentes.

En vista de esta aclaración, el abogado de madame Caillaux, M. Labori, declaró que consideraba como clausurado el incidente.

M. Prestat, presidente del consejo de administración de "Le Fígaro", refutó las acusaciones vertidas de que el citado [illegible] manes.

PARIS, 22 — M. Caillaux prosiguió hoy ante la corte de Assises del Sena su declaración comenzada ayer.

El ex ministro de hacienda juró no haber hablado a su esposa acerca de la conversación que tuvo con el presidente de la república, M. Poincaré, la mañana del mismo día en que ésta mató a M. Calmette.

ESPAÑA

EN MARRUECOS

Declaraciones del ministro Dato — Varios encuentros con los rebeldes.

MADRID, 22 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha declarado que las operaciones que acaban de realizarse en Tetuan y otras que tendrán que efectuarse, se realizan con objeto de restablecer la normalidad en la zona comprendida entre Tánger y Larache con el fin de poder construir el ferroca-

rril de Tánger a Fez, en lo que se refiere a la parte española.

El señor Dato agregó que la acción española continuaría paulatinamente, pero sin grandes operaciones.

MADRID, 22 — Comunican de Larache que continúa el movimiento de las tropas españolas para despejar los caminos que conducen a Tánger de los numerosos núcleos de rebeldes que merodean por los alrededores de ambas zonas.

MADRID, 22 — Informaciones recibidas de Tetuán dan cuenta de que un fuerte grupo de marroquíes inició un vivo tiroteo contra las fuerzas españolas de aquella zona.

Perseguidos tenazmente, los marroquíes huyeron, abandonando muchos muertos sobre el terreno.

En esa acción los españoles tuvieron varias bajas; incluso un oficial herido.

TERMINACION DE UNA HUELGA

MADRID, 22 — El gobierno se muestra muy satisfecho por la solución de la huelga de tejedores de Béjar, que se había declarado hace diez meses.

UN DIPUTADO REPUBLICANO DESTERRADO

MADRID, 22 — El diputado republicano señor Azzati se ha marchado con destino a Francia, con motivo de la pena de destierro que le fué aplicada anteriormente a su elección.

RUSIA

LA AGITACIÓN OBRERA

El movimiento se extiende

SAN PETERSBURGO, 22 — Cada vez con más intensidad se desarrolla el movimiento huelguista en esta capital.

A causa de la intolerancia de los cosacos, hanse producido numerosos desórdenes en las calles de la ciudad, que son recorridas por manifestaciones de huelguistas.

De Moscou, Riga y otras ciudades del país se reciben noticias de numerosos gremios que se han declarado en huelga.

En Riga han abandonado su trabajo más de 40.000 obreros.

En la zona petrolífera de Bakú el trabajo se halla completamente paralizado.

La policía toma grandes precauciones para prevenir posibles atentados contra las usinas de gas y de luz eléctrica.

NI LOS DIPUTADOS SON LIBRES

Un miembro de la Duma enjuiciado

SAN PETERSBURGO, 22 — Ha sido convocado para comparecer ante la corte suprema el diputado Tackheidze, miembro de la Duma, por el discurso sedicioso que pronunció últimamente, discurso que produjo gran impresión en todos los círculos, pues fué un vivo ataque a la monarquía.

El zar ha hecho saber al presidente de la Duma que espera no tolerará en adelante la repetición de tales discursos, porque un lenguaje tan sedicioso no debe ser permitido en el parlamento.

La visita del presidente de Francia

SAN PETERSBURGO, 22 — El presidente M. Poincaré regresó hoy al castillo imperial de Peterhof.

PARIS, 22 — Tanto los diarios de esta capital como los del interior, hacen resaltar la importancia de la visita del presidente M. Poincaré a Rusia, y se congratulan por los brindis pacíficos cambiados entre el primer magistrado francés y el soberano ruso, en Peterhof.

SAN PETERSBURGO, 22 — Informan de Peterhof, que el presidente M Poincaré visitó hoy al zar Nicolás y a su esposa la emperatriz Alejandra Feodorovna.

SAN PETERSBURGO, 22 — Anuncian de Peterhof, que el zar Nicolás ofreció un lunch a la oficialidad de la escuadra francesa.

Habían sido especialmente invitados el presidente M. Poincaré y el jefe de gabinete francés, Mr. Viviani.

SAN PETERSBURGO, 22 — Comunican de Peterhof que el presidente M. Poincare pasó revista a sesenta mil hombres de tropa, en el campamento de Krasnoie Selo, presenciando luego la oración de la noche que habitualmente rezan las tropas.

El gran duque Nicolás ofreció después un banquete en honor del primer magistrado de la nación aliada.

BULGARIA

Un acuerdo con Rumanía

SOFIA, 22 — El gobierno búlgaro ha llegado a un acuerdo con Rumanía respecto de los incidentes ocurridos últimamente en la frontera bulgarorrumana.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

ROMA, 22 — De Nápoles comunican que el duque de Aosta continúa mejorando, segun consta en los boletines médicos hoy aparecidos.

ESTADOS UNIDOS

Las revueltas latinoamericanas

Probable intervención en Haití

WASHINGTON, 22 — En los círculos bien informados de esta capital se dice, que en la Casa Blanca se discute en estos momentos la cuestión de una intervención de los Estados Unidos en Haití donde la revolución sigue tomando cada vez más impulso.

WASHINGTON, 22 — Anuncian de Cap Haitien que en las calles de aquella ciudad se libraron combates encarnizados entre las tropas del gobierno y los rebeldes haitianos.

El mismo despacho agrega que las fuerzas leales al gobierno resultaron victoriosas y que ejecutaron a 50 revolucionarios.

El dreadnought comprado por Grecia

NUEVA YORK, 22 — Comunican de New Port New que ha sido puesto a la disposición de Grecia el acorazado "Missisipi", que recientemente compró a los Estados Unidos.

Ese navío de guerra que ha sido bautizado de nuevo con el nombre de "Kilkis", zarpará para las aguas griegas el 1o. de agosto próximo.

ALEMANIA

Periodista socialista condenado

BERLIN, 22 — Acaba de dictarse una sentencia por la que se condena a seis meses de prisión al director del diario socialista "Vorwaerts", órgano oficial del Partido, acusado de cometer un delito de lesa majestad.

Esta condena ha causado gran sensación entre los periodistas de esta capital, así como entre el seno del partido obrero.

INGLATERRA

LA SESION DE LOS COMUNES

Una declaración de Mr. Asquith

LONDRES, 22 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr Asquith, declaró que el rey Jorge consultó a los miembros del gobierno sobre todas las cuestiones pendientes.

Mr. Asquith agregó que él, personalmente, así como todos los ministros, asumen sin reserva alguna la responsabilidad de los párrafos contenidos en el discurso del rey sobre la cuestión del Ulster.

LA CONFERENCIA DE ULSTER

LONDRES, 22 — Todos los diarios de esta capital sin distinción de colores políticos, comentan extensamente el discurso pronunciado ayer por el rey Jorge al inaugurar la conferencia sobre la cuestión del Ulster.

Los órganos unionistas elogian con entusiasmo al rey, a quién califican de "rey patriota". Los diarios liberales se muestran contrariados por la alocución del soberano, y especialmente por la frase de "Un grito de guerra civil está en todos los labios." Los órganos liberales más moderados, entre ellos "The Daily Chronicle", dicen que el discurso del rey es extremadamente imprudnte y que el soberano se identifica con los unionistas. Por su parte, "The Times", dice que el rey Jorge hizo todo lo que podía hacer.

LONDRES, 22 — Con asistencia de los delegados del gobierno y de los representantes de los diversos partidos políticos directamente interesados en la cuestión del Ulster, celebró hoy su primera sesión secreta la conferencia reunida en el palacio de Buckingham.

Los delegados permanecieron deliberando por espacio de una hora y media

LONDRES, 22 — Después de la primera sesión secreta de la conferencia sobre la cuestión del Ulster, el gabinete reunió a todos los jefes de la oposición, decidiéndose celebrar esta noche una segunda reunión.

En los pasillos de la cámara de los comunes, la impresión dominante es que muy probablemente la segunda sesión de la conferencia, que se efectuará mañana, será decisiva.

¿PROXIMA CLAUSURA DEL PARLAMENTO?

LONDRES, 22 — En los pasillos de la cámara de los comunes circuló anoche el rumor de que el gobierno decretará próximamente la disolución del parlamento.

Se anuncia que los delegados de los dos partidos interesados en la cuestión del Ulster, se mostraron ayer intransigentes durante la conferencia.

FERIA ROJA

Comprendemos el sentimiento de horror y repulsión que siempre despierta el crimen en las almas bien nacidas, en los corazones sensibles. Lo comprendemos y lo compartimos. Es la reacción instintiva de nuestro ser consciente y pensante que se rebela contra todo lo que significa un retorno a la animalidad ancestral; es la verguenza y el dolor que sentimos al contemplar con nuestros propios ojos la vida humana hecha ludibrio de pasiones bastardas, de instintos antisociales.

Por esto, y porque anhelamos una sociedad más humana y más justa, donde el crimen y la maldad sean la excepción y no la regla corriente, estamos con los que desean pronta y eficaz la obra de la justicia, y pedimos que se haga la luz más completa alrededor de la bárbara tragedia del día

Pero — ¿por qué lo callaríamos? — nos sentimos a la vez sublevados por la indignación más honda al comprobar que este crimen sirve de pretexto para aguijonear los peores instintos de las masas, a las que se brinda, como si se tratara de un manjar exquisito, todo lo que puede ser objeto de curiosidad enfermiza y malsana, alimento de futuras aberraciones criminales para los sujetos anormalmente predispuestos.

La libidine del lucro da alas a la fantasía de los diarios que especulan a expensas de las lacras sociales más repulsivas y dolorosas, y la competencia comercial estimula la audacia. Los frutos de esta literatura abyecta están a la vista: la ciudad entera ha olvidado todas sus anteriores preocupaciones, en todas partes no se habla sino del gran crimen, que entre paréntesis, pone al desnudo — como siempre sucede cuando se trata de delitos cuyos protagonistas son personas "de condición" — vicios detestables y aficiones deshonrosas El edificio donde se consumó el crimen es objeto de una verdadera romería; la meta obligada de una multitud que se renueva incesantemente, muy satisfecha, al parecer, de contemplar las huellas sangrientas del vestíbulo, que se perciben desde la calle.

Ahora bien Descartad si queréis, de esta agitación que se promueve artificialmente alrededor de la misteriosa tragedia todo lo que puede interpretarse como sentimiento humano de protesta o de horror, lo demás — lo que importa consignar en el presente caso — no es sino una colosal explosión de instintos malsanos, de curiosidad frenética y morbosa, malamente disimulada, cuyo fin es su propia satisfacción: la sed de sensaciones fuertes que sacudan la fibra nerviosa aun cuando sea a expensas de la vida ajena

Eso es lo que nos choca violentamente, hiriéndonos en lo íntimo de la conciencia: lo que ofende los más elementales principios de cultura y delicadeza haciéndonos asistir a un espectáculo degradante y soez.

En fin la feria roja funciona; está en todo su apogeo trágico. Quedan prevenidos los desequilibrados, los epilépticos, las mujercitas histéricas y demás candidatos a la delincuencia que esperan su turno para dedicarse con provecho y con honra a sus aficiones tumorosas y teatrales.

La escuela es práctica, y, lo que más vale, barata.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

Las sesiones secretas — Discurso del diputado de Tomaso — Reglamentación del trabajo nocturno — Discurso del diputado Giménez—Las elecciones de Jujuy.

Ayer sesionó la cámara de diputados. Al principio sólo había 68 de sus miembros, pero luego el número se elevó a 103, seguramente porque debía tratarse una cuestión como la de Jujuy, en que están en pugna dos grandes bandos de la cámara.

Licencia

El diputado Carbó solicitó licencia para faltar a las sesiones del presente mes. Se le acordó con goce de dieta, á pesar de la disposición que obliga a pagarlas por asistencia, y que todavía no ha sido reglamentada.

Inembargabilidad de los útiles de trabajo, sueldos y salarios

El año pasado el diputado Palacios presentó un proyecto por el cual no eran embargables el lecho cotidiano, muebles, ropas, útiles de trabajo de los agricultores, 15 o o de la cosecha y animales indispensables para el trabajo. Esto y el proyecto sobre inembargabilidad de sueldos y salarios, han sido refundidos en uno solo y despachados por la comisión de códigos. El proyecto es el siguiente:

"Artículo 1o. — No se trabará nunca embargo en el lecho cotidiano del deudor, de su mujer e hijos, ni en los muebles y ropas del preciso uso de los mismos ni en los libros e instrumentos necesarios para la profesión, arte u oficio que ejerza.

No podrá trabarse embargo en las sepulturas, salvo el caso que se reclame su precio de compra o construcción y aquéllas no estuviesen aplicadas a su destino.

Art. 2o. — Tampoco se puede trabar embargo a los colonos arrendatarios, usuarios, usufructuarios y propietarios en sus máquinas, instrumentos necesarios de labranza, salvo por el precio de compra; en los animales indispensables para su trabajo; en el 15 o/o de la cosecha; ni en sus provisiones alimenticias suficientes para un mes.

Art. 3o. — No está sujeto a embargo el usufructo de los padres sobre los bienes de los hijos que le fuere indispensable para el alimento.

Art. 4o. — Los sueldos, salarios, pensiones y jubilaciones son inembargables y no pueden cederse. Sólo podrá embargarse la cuarta parte de los sueldos, salarios, jubilaciones y pensiones que excedan de trescientos pesos mensuales.

Cuando se exija la obligación legal de prestar alimentos o "litis expensæ" o se trate de credito a favor del estado, puede también embargarse una cuarta parte, cualquiera sea el monto del sueldo, salario, pensión o jubilación.

Art. 5o. — Tampoco podrán embargarse las rentas públicas ni los bienes públicos y sí solamente los que constituyan el patrimonio privado de las personas jurídicas de existencia necesaria, con sujeción a lo dispuesto en el código civil.

Art. 6o. — Derógase toda disposición que se oponga a la presente"

Las sesiones secretas

El diputado de Tomaso presentó el proyecto de resolución por el que queda sin efecto la última parte del artículo 28 del reglamento y los artículos 29, 30 y 31, que se refieren a las sesiones secretas.

Para fundar su proyecto, el diputado de Tomaso pronunció el siguiente discurso:

De Tomaso — Se ha dicho por alguien que nuestra terminología política es por muchos conceptos un residuo histórico, que sobrevive a las condiciones especiales en que se formó y a las que era aplicable. Lo mismo podría decirse de ciertas prácticas parlamentarias, como la de las sesiones secretas. Son un residuo histórico de otras épocas y de otras situaciones políticas.

La democracia es, o debe ser, ante todo, el régimen de los procedimientos claros y leales. En los despotismos ilustrados o en la oligarquía simple, como se la practica en Sud América, la claridad y la confesión franca de los propósitos están de más. La discusión, el contralor y la manifestación sin escrúpulos ni puntos suspensivos, de lo que se quiere y piensa, son la muerte de esos sistemas. Se concibe en ellos la sesión secreta, ya que en cierta manera su política es siempre secreta y clandestina, aunque se entreguen a la publicidad los discursos, porque no están sancionados o aprobados por la masa eelctora, previamente, los móviles que inspiran esa política.

Pero cuando el sufragio es comprendido por el pueblo como medio normal de resolver los problemas que lo agitan y preocupan, y cuando, sobre todo, es respetado por los que tienen en sus manos la dirección ocasional del país, la situación cambia, y de la misma manera que la política tiene otro sentido, requiere también nuevas formas.

Y así como no se escamotea el voto, y se pide a los partidos algo más que palabras pomposas y listas de hombres honorables, no se explica que las deliberaciones de su cuerpo legislativo se hagan a puertas cerradas, y en "petit comité".

Tal es, o tiende a ser cada vez más, la situación de la política nacional argentina. Hay aquí ahora diputados que han llegado a este recinto, no por la voluntad de un gobernador, no por su capacidad en las artes de la política vulgar, ni por ninguna combinación poco clara, diputados que han sido traídos a esta casa por electores reales, que se han puesto en contacto previamente con las fuerzas vivas de la nación, ante las cuales habían definido su actitud respecto de cada uno de los grandes problemas colectivos, entregando sus convicciones teóricas al viento de todas las controversias. Para esos diputados, pues, las sesiones secretas tienen que ser molestas e incomprensibles

Y lo son tanto más, cuanto que la política interna y externa de los países que dirigen actualmente el mundo, es sin reserva, sobre todo en las llamadas cuestiones de defensa nacional. La situación militar y naval de esos pueblos, en comparación con la de los vecinos, las fallas de que adolecen, las combinaciones posibles, son problemas que se discuten en todos los parlamentos del mundo, de la manera más ruidosa y pública, por todos los partidos. No se concibe que sea de otro modo, porque si en la titulada defensa nacional hay una verdad y no una simulación, un propósito sincero y no un manejo inconfesable, la voluntad de asegurar la autonomía del país y no la de ocultar una maniobra o satisfacer una vanidad personal, no se comprende que ella puede estar substraída al conocimiento pleno de todas las fuerzas del país, que son las que, en definitiva, han de pagar las consecuencias de esa política con su dinero y con su sangre

Las cosas y los hombres deben estar en las democracias sujetos al contralor continuo y al estímulo de la opinión, entendiendo por opinión el conjunto de ciudadanos, la multitud que está fuera del parlamento, trabajando, produciendo, haciendo la patria todos los días, y cuyos destinos nosotros no podemos dirigir con acierto si no recibimos de ella misma las inspiraciones para nuestra labor. No hay que temer que con esa publicidad se desarrolle el espíritu crítico del pueblo; ese espíritu crítico que pone en tela de juicio todas las instituciones y todos los hombres, y que desarticula personalidades frágiles o artificiales, porque en los pueblos donde ese espíritu crítico falta, no hay, en realidad, una nación; hay simplemente un conglomerado de elementos serviles, presa fácil de todas las dominaciones, y arriba, en la cúspide, una minoría despótica, sin freno ni moralidad.

Las sesiones secretas, señor presidente, tienen pocos precedentes. Sesionaban en secreto los pares, al comienzo de la historia parlamentaria. Sesionó en secreto la convención, en momentos excepcionales, cuando se quería defender la obra revolucionaria contra los peligros exteriores e interiores, y desde la tribuna tempestuosa se exponían los planes estratégicos y se analizaba la conducta de los generales, sospechados siempre de traición y colocados en el duro dilema de vencer o morir.

Pero en la actualidad, en los parlamentos europeos y norteamericanos, nadie se atrevería a proponer las sesiones secretas para discutir, sobre todo, estas cuestiones de la defensa nacional. En sesión pública se ha discutido en Francia y aprobado la ley de los tres años, exponiéndose los móviles determinantes de ella en el ánimo de sus partidarios; en Alemania e Inglaterra, las nuevas adquisiciones militares, teniendo en cuenta el poder defensivo y ofensivo del vecino; en Norte América la intervención en Méjico; en Italia, la conquista líbica; hace pocos días, como saben los señores diputados, en una sesión pública se han denunciado cosas muy delicadas relativas a la situación interna del ejército francés.

Y en cuanto a los Estados Unidos, que ha sido siempre nuestro modelo en todo lo que se refiere al derecho constitucional y parlamentario, me bastará recordar, como me lo hacía recordar días pasados un hombre de la autoridad jurídica del doctor Drago, que allí sólo se emplea el término de sesiones ejecutivas para señalar aquellas sesiones sin publicidad y contralor, que se celebran al sólo efecto de hacer nombramientos, porque en esas sesiones se aprecian y discuten la capacidad, la conducta o las condiciones íntimas de las personas.

Mi proyecto tiende, pues, de acuerdo con esas prácticas universales y con los sentimientos e ideas que acabo de exponer, a dejar sin efecto los artículos del reglamento de esta casa que hacen posibles las sesiones secretas.

Con el debate publico, que responsabiliza de inmediato a cada uno de nosotros frente a cada ciudadano por lo que haga o por lo que diga, ganará en dignidad la política argentina, y las deliberaciones de esta casa, en lugar de dar pábulo a la alarma y a la incertidumbre, ganarán también en eficacia y en seriedad; porque ciertas cosas y ciertos actos, señor presidente, no resisten al buen sentido y a la sana risa del pueblo cuando éste los conoce y puede juzgarlos. Y, por fin, lo que en este recinto se diga habrá de ser conocido por todo el país de una manera leal y amplia, y no llegará al público en una forma trunca y pueril, entregándose frases o pedazos de frases a padrinos extraños a esta casa para que tramiten la venganza del honor ofendido.

He terminado y pido que este proyecto, que lleva la firma de mis distinguidos colegas de partido, pase a la comisión que corresponde.

Impuesto de timbres o sellos

El diputado Perfecto Araya presentó un proyecto creando el derecho de timbre, una nueva forma de gravar la riqueza sin que ella se resienta

Los derechos de timbre — dijo en sus fundamentos —, si no son llevados a límites excesivos, son muy recomendados en todos los países en los tiempos de necesidad nacional, porque se perciben con poco gasto, porque no dan lugar a investigaciones irritantes, y porque se perciben sobre sumas considerables. Este aumento de impuestos de timbre cabe, modificando nuestra ley de sellos, en aquellas operaciones que están muy módicamente gravadas.

En los países extranjeros, los giros internacionales están sujetos al pago de un derecho crecido, mientras que entre nosotros el impuesto es bajo y uniforme. Las letras de cambio en Alemania satisfacen derechos que, si no son estrictamente proporcionales, lo son, por lo menos, aproximativamente a las cantidades que ellos denuncian. ¿Por qué no podríamos nosotros someterla también al pago de un derecho graduado? Los créditos bancarios abiertos en la república para ser utilizados en el exterior, tambien pueden ser divididos en categorías para gravarlos equitativamente, desde que ésa es una operación que se hace sobre sumas nada despreciables para garantizar el pago de los embargos contra conocimiento que realizan los comerciantes proveedores de mercaderías en consignación.

No habría tampoco por qué excluir de una imposición graduada a las cartas de crédito comercial y de crédito personal, sobre todo estas ultimas que, como se sabe, entre nosotros se expiden más para satisfacciones que para necesidades del viaje.

Reglamentación del trabajo nocturno

Ayer hizo su debut parlamentario el diputado socialista Angel M. Giménez presentando el siguiente proyecto.

"Artículo 1o. No es permitido el trabajo nocturno desde las nueve de la noche a las cinco de la mañana.

Art. 2o. Exceptúanse de esta disposición los servicios públicos de imprescindible necesidad, las industrias cuyos procesos tecnicos exijan un trabajo continuo, la reparación e instalación de máquinas que no puedan realizarse en las horas regulares de trabajo.

Art. 3o Los dueños de los establecimientos comprendidos en esta excepción deberán solicitar el correspondiente permiso del departamento nacional de trabajo, acompañado de un croquis de los locales, condiciones de higiene, seguridad e iluminación, organización y horarios de trabajo, nómina, edad y condiciones de salud de los obreros. Los permisos para el trabajo nocturno deberán ser renovados cada seis meses.

Art. 4o. En la industria de la panificación y similares, no se podrá elaborar productos dentro de las horas que establece el artículo 1o.

Art. 5o. La jornada máxima de trabajo nocturno será de ocho horas. En los establecimientos a trabajo continuo o en los que el trabajo se prolongue a parte del día o de la noche, se formará el suficiente número de equipos de obreros que se turnarán. Por cada seis días de trabajo, deberán tener treinta y seis horas continuadas de descanso, debiendo disponer de un domingo, por lo menos, al mes.

Art. 6o. Las fábricas o empresas en que se establezcan los equipos con la jornada continua de ocho horas, deberán disponer dentro de estas horas, por lo menos, de 30 minutos de descanso, para lo que se tendrá locales apropiados anexos a los locales de trabajo.

Art. 7o. Todo establecimiento o empresa en que se encuentren obreros trabajando en contravención a las disposiciones de esta ley será penado con una multa de cien pesos por cada obrero.

Art. 8o. Comuníquese al poder ejecutivo.

El proyecto fué fundado con el siguiente discurso:

Giménez — Voy a ser breve al fundar este proyecto, que lo considero tan justo que casi no habría necesidad de hacerlo.

A medida que la técnica se ha perfeccionado, la industria ha tomado un desarrollo tan importante entre nosotros, que no ha bastado la jornada habitual, la jornada de día, sino qué se ha prolongado también a las horas del reposo, a las horas de la noche. Esto sucede no sólo en las industrias, sino tambien cuando se trata de satisfacer servicios públicos que exige toda la población, sea en los hornos de fundición, sea en las fábricas de vidrio que exigen una temperatura constante y elevada en que no puede interrumpirse el trabajo; sea en las fábricas de productos químicos, en las fábricas de papel, en los transportes, tranvías, usinas de luz eléctrica y de gas, donde el obrero tiene que estar durante largas horas frente a las hornallas, a una temperatura elevada; sea, por último, en la industria de la panificación, que nos proporciona todos los días el pan fresco, la industria que como Ramazzini la llama es la de los antípodas dentro de la sociedad, ese gremio en favor del cual, a pesar de tantas horas como trabaja, el estado no ha hecho aun nada, y al que sólo ha hecho sentir las persecuciones de la ley de residencia para sus mejores y más activos organizadores.

No he de entrar, señor presidente, en mayores consideraciones para demostrar lo antihigiénico y lo insalubre que es el trabajo de noche. La larga jornada del día, de por sí es fatigosa, y según la opinión de Letulle, la jornada de noche es cinco veces más fatigosa, cinco veces más productora de desgaste orgánico. A medida que el ácido carbónico se acumula, va haciendo menos respirable la atmósfera en los locales cerrados, a temperaturas elevadas, que se aumentan de tres, cuatro y cinco grados sobre la temperatura normal del cuerpo, en ambientes de aire confinado, en donde los productos de las combustiones orgánicas y de la respiración se unen para contribuir todos ellos, como venenos que son de la sangre, a perturbar el organismo, conduciéndolo a la destrucción, a la ruina, a la producción de la anemia y demás factores que abren el camino a la tuberculosis y a la fiebre tifoidea

He investigado en estadísticas de países extranjeros; según Courmont, higienista francés, el setenta por ciento de los obreros panaderos en Francia son tuberculosos, e igual constatación ha hecho el doctor Queraltó en España

Entre nosotros, si bien las estadísticas son tan deficientes, los que hemos sido médicos de hospitales municipales y de trabajadores, hemos podido constatar la frecuencia de estas enfermedades entre los obreros que trabajan de noche.

He ido a la asistencia publica y he buscado informes al respecto: se está actualmente levantando un padrón de las enfermedades de los obreros panaderos y otros que se han asistido en los hospitales municipales, y de los datos que hasta ahora tienen reunidos, las dos enfermedades principales que diezman a este gremio, son, precisamente, la tuberculosis y la fiebre tifoidea, enfermedades que tienen su camino abierto en el terreno fértil de las fatigas y del envenenamiento orgánico.

A los perjuicios materiales que trae al organismo el trabajo nocturno, se unen los perjuicios de índole moral, puesto que desorganiza los hogares de los obreros. Llegan éstos a sus hogares con los primeros rayos del sol, en los momentos que se inicia el trabajo del día, a esos tugurios en que viven hacinados y en donde el dormitorio es el taller de la mujer, de sus quehaceres domésticos, en donde están los hijos, y en donde todo contribuye a perturbar el sueño del día, que todos sabemos que no es un sueño reparador.

Distintas iniciativas se han hecho respecto al trabajo en las industrias en que la tecnica no permite interrupciones; y ha sido en el congreso internacional de Zurich, celebrado por la Asociación Internacional para la protección de los trabajadores, donde se buscaron resoluciones en este sentido, y todos los gobiernos europeos de las naciones adelantadas se han preocupado de dictar leyes y disposiciones tendientes al mismo fin

Entre nosotros está todo por hacer; aun más, ni siquiera para los del gremio de obreros panaderos, que es un gremio que trabaja en condiciones verdaderamente desastrosas, se ha tratado de hacer algo para remediar el mal.

Cuando en 1863 los obreros panaderos de Inglaterra se quejaban de exceso de trabajo, el gobierno ordenó una investigación; y el informe, según dice Carlos Marx, lejos de herir los sentimientos del pueblo inglés, vino a herir su estómago, al conocerse la técnica, el procedimiento, la suciedad, la forma irregular en que se trabajaba. Y, entre nosotros, después de cincuenta años de ese hecho, se viene a constatar lo mismo ante la reclamación constante de los obreros panaderos de Buenos Aires; lo que dió lugar a que el concejo deliberante nombrara una comisión hace dos años para que investigara los hechos a este respecto.

Esta comisión presentó un informe No creo necesario repetir las palabras del doctor Maglione y del señor Pastorini

El doctor Aguilar, distinguido médico, en una parte de su informe, decía al respecto: "Hemos tenido ocasión de ver con el concejal Pastorini, algunas panaderías que son verdaderos antros, verdaderas cavernas porque eso no puede ser nunca el sitio de una industria como está, sino que verdaderamente podrían servir de prisión para los seres más protervos que pueden existir en la tierra: son panaderías colocadas en sótanos, con una sola abertura de entrada para la luz.

En estos locales, en estos sótanos, no se puede vivir; y, sin embargo, allí se elabora el pan"

Los obreros panaderos de Buenos Aires iniciaron hace veinticinco años un movimiento huelguista, la huelga más sana y más justa que ha habido en Buenos Aires; y, sin embargo, la competencia de los industriales, la técnica primitiva, han impedido que sea suprimido el trabajo nocturno.

Hace poco he visitado una panadería en donde el maquinismo, la técnica, es completamente moderno, y, en menos de cuatro horas se puede elaborar el pan. He visto allí la mercadería ya preparada para ser distribuída por la mañana, terminada de trabajarse a las ocho de la noche.

Podría, pues, perfectamente suprimirse, en bien de los obreros, en bien de la higiene publica, en bien de la población en general, el trabajo nocturno.

Los obreros panaderos franceses, en esta reivindicación, decían a la población de París: ¿o queréis el pan a las diez de la mañana, hecho por manos sanas, o queréis el pan fresco a las cinco de la mañana elaborado por manos enfermas?

La legislación de algunos países ha establecido la supresión del trabajo nocturno, que ya está en vigencia, con excelentes resultados en Noruega desde 1906, y en el Cantón del Tisino, en Suiza. En Holanda está a discusión del parlamento una ley a este respecto, así como también en algunos estados de la Unión americana En Finlandia, lo está desde 1908, y en Francia mismo existe un proyecto de ley del diputado Godard que está, se puede decir, a la orden del día. En Italia, a iniciativa de la diputación socialista, su representante el diputado Bertesi, obtuvo en 1911 la sanción de una ley prohibitiva del trabajo nocturno, desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana Esta ley está ya sancionada y puesta en practica.

Entre nosotros todo está por hacerse El proyecto de ley del doctor González establecía al respecto clausulas iguales a las que yo propongo.

No creo necesario entrar en mayores consideraciones, y pido a la presidencia haga pasar este proyecto a la comisión de legislación; y espero que ella le prestará la atención que corresponde, pues se trata de defender los intereses de un grupo numeroso de trabajadores que contribuyen al bien de la colectividad.

Las elecciones de Jujuy

De acuerdo con lo que se había resuelto en la sesión anterior se pasó a tratar los despachos de la comisión de poderes en la elección practicada en el distrito electoral de Jujuy el .. de marzo, y su complementaria del 5 de abril

En nombre de la mayoría de la comisión informó el diputado Hernández el despacho por el que resulta electo diputado el señor Alberto Zabala Si el diputado Hernández no hubiera abusado de su sprit y hubiera dado mayor lugar a los hechos mismos de la elección, creemos que su discurso habría resultado eficaz Hombre que gusta de los estudios arqueológicos y paleontológicos, trató el caso de Jujuy desde el mismo punto de vista con que hubiera examinado una ruina de Tilcara o una momia del Cuzco Sin embargo, no deja de decir cosas que han de haber molestado a los miembros del grupo radical En efecto según lo manifestado por el diputado Hernandez, esta fracción que está dirigida en Jujuy por ... que hasta ayer pertenecían al vituperado viejo régimen, y que luego se convirtieron en sus acerbos detractores. "Gusanos convertidos en mariposas, según la feliz expresión del diario socialista LA VANGUARDIA, dijo, engañaban al pueblo con sus exterioridades, pero en el fondo no eran si no los mismos" Para demostrar el aserto entró a referir cómo habían depositado boletas marcadas unos y otros candidatos, y cómo la junta escrutadora había anulado sólo aquellas que pertenecían al candidato Zabala. La comisión de poderes, queriendo que la ley electoral fuera cumplida en todo su rigor, había procedido anulando los votos del candidato radical Sánchez de Bustamante, que violaban el secreto por medio de perforaciones, anotaciones, signos y cartulinas.

El ambiente social y político de Jujuy es tan distinto del nuestro, que se ha llegado a formar partidos de "agregados", pobres peones, miserables asalariados, que se encuentran bajo la presión del capital más que bajo la presión de comisarios de campaña

Cuando el diputado Hernández mostró a la camara las boletas marcadas del candidato Bustamante dijo que las mostraba con cierto dolor, pues el apostolado podría sufrir ciertos quebrantos. Esto produjo un movimiento de protesta de los radicales, siendo el diputado Rogelio Araya el que más interrumpía al orador, lo que le valió que el presidente lo llamara al orden. Como el diputado Mercado dijera que aquello era un abuso del diputado Araya, éste le contestó: "Abuso es el que ha cometido el señor diputado cayéndose el otro día", lo que causó magna hilaridad, tal vez por lo que tiene de espiritual

Cuándo el diputado Hernández terminó su discurso, el diputado Cúneo hizo moción para que la cámara se constituyera en sesión permanete "hasta terminar con esa cosa fea de Jujuy"

Esta moción de orden, que de acuerdo con el reglamento debía discutirse brevemente, tuvo la virtud de ofuscar a los diputados radicales, hasta el punto de que el diputado Castellanos, que sólo aparece cuando se discute algún diploma, tomó esa moción "como una medida extorsiva" para impedir que el asunto sea discutido con amplitud. La moción se votó, resultando negativa por 39 votos sobre 93 diputados presentes.

En seguida pidió la palabra el miembro informante de la minoría, señor Rolón, quien habló durante una hora para probar que el secreto del voto no se violaba marcando las boletas, como lo aseguraba la mayoría de los miembros de la comisión.

Habló luego el diputado Salas Oroño, defendiendo el diploma del doctor Bustamante

Defendiendo su diploma habló después el diputado electo señor Teófilo Sánchez de Bustamante. Hombre que militó durante muchos años en el oficialismo jujeño, y que participó del gobierno, pudo ingresar al radicalismo sabiendo algo de cosas y hombres que le rodeaban De ahí que demuestre cierta superioridad sobre sus colegas radicales

... años de ostracismo no sabe nada de nada.

El diputado Bustamante habla bien, serena y caramente, al revés de sus colegas radicales muy dados a la pirotecnia verbal. Después de hacer la historia de la política jujeña y de su oficialismo entró a estudiar el caso de la elección de 22 de marzo, diciendo que el partido radical fué a los comicios bajo la presión del oficialismo, que tenía a su favor a los comisarios, empleados públicos y recaudadores, quienes, para cumplir con las disposiciones de la ley electoral renunciaron a sus puestos días antes de la elección, para ser repuestos días después de efectuado el escrutinio.

Dijo que se habían cometido fraudes a favor del candidato Zabala, razón por la cual la junta escrutadora había anulado algunas urnas.

Creemos que este debate ocupará todavía algunas sesiones de la cámara. Ambos bandos se imputarán cargos, acusándose de fraudes, presiones, cohechos, abusos de autoridad, etc., intervendrán varios oradores, y la cámara perderá un tiempo precioso.

A las 7.45 se pasó anoche a cuarto intermedio.

La situación del partido obrero

EN AUSTRALIA

Para dar a nuestros lectores una idea acerca de la situación política de Australia tomamos del último informe de la Federación Internacional de las Organizaciones Obreras, la siguiente noticia:

"La Confederación Australiana está compuesta de cinco estados, situados en tierra firme, y de la isla de Tasmania.

En todos ellos se ha adoptado el sistema de legislar por medio de dos cámaras, la de representantes y la de senadores. Las leyes y costumbres británicas son generalmente adoptadas en el parlamento.

El parlamento federal consiste en el senado compuesto de 36 miembros, (6 por cada estado) y la casa de representantes, compuesta de 75 miembros. En el senado, el partido obrero tiene actualmente 29 miembros, mientras que en la casa de representantes solamente tiene 37. El partido ... liberal tiene ... La cámara de representantes ... mayoría de un miembro pero ... completamente a merced ...

del senado es indispensable para promulgar cualquier medida legislativa. El partido obrero abriga la esperanza de conquistar dentro de breve tiempo una mayoría en la casa de representantes, y conseguir así nuevamente el gobierno.

Los estados de Queensland y de Australia sur y oeste están representados totalmente en el senado por miembros del partido obrero, solamente, mientras que el estado de Victoria lo está por 5 miembros, y los de Nueva Gales del Sur y Tasmania por 3. El mandato de los senadores tiene una duración de 6 años y perciben un sueldo anual de 600 libras esterlinas ($ 572.50 m n por mes). Los ciudadanos británicos de ambos sexos, con una residencia no menor de seis meses en el país, tienen derecho al voto, con excepción de los aborígenes de Australia, Africa o Asia, si es que a estos no se les ha concedido el voto para las elecciones de la cámara baja del parlamento del estado respectivo. El mismo principio se observa para la elección de miembros a la casa de representantes, pero el mandato de éstos es de una duración de tres años solamente.

De los miembros que representan al partido obrero en la casa de representantes, 12 corresponden al estado de Nueva Gales del Sur (el número total de miembros correspondiente a este estado es de 27), 9 al de Victoria (21), 7 al de Queensland (10), 4 al de Sur Australia (7), 3 al de Tasmania (5) y 2 al de Australia Oeste (5). El número de los senadores obreros ha aumentado en la siguiente proporción: 1901, 8; 1903, 4; 1906, 15; 1910, 23; 1913, 29, sobre un total de 36.

De los 75 miembros de la casa de los representantes, 16 correspondían al partido obrero en el año 1901, 25 en 1903, 26 en 1906; 42 en 1910, y 37 en 1913.

En los estados, la situación es un tanto diferente, pues los miembros de la cámara alta son elegidos a perpetuidad, y el partido obrero puede obtener una que otra banca con largos períodos de intervalo.

En Nueva Gales del Sur, el partido obrero sólo tiene 6 de las 57 bancas de la alta cámara, y 49 de las 96 correspondientes a la cámara baja, lo que significa que posee el gobierno. En Victoria 4 de las 34 bancas de la alta cámara corresponden al partido obrero, y 30 de las 65 correspondientes a la cámara baja. El partido obrero cuenta en la cámara alta de Queensland con 2 miembros, siendo el total que constituye la cámara de 44, y en la cámara baja cuenta con 24 miembros sobre un total de 72. En Sur Australia, la cámara alta está compuesta de 18 miembros, y la baja de 40, de estos 6 y 16 respectivamente son representantes del partido obrero. El partido obrero está representado por 7 miembros en la alta cámara de Australia Oeste sobre un total de 30 miembros, y por 33 miembros sobre un total de 50 en la cámara baja. El gobierno está, pues, en manos del partido obrero. Lo mismo ocurre en Tasmania, donde el partido no tiene representación en la alta cámara pero cuenta con mayor número de representantes en la cámara baja que el partido liberal.

El crecimiento en el número de representantes obreros, desde la fundación de la Confederación Australiana, es como sigue:

	1901	1905	1910	1911
En las altas cámaras de los estados	—	—	16	25
Cámara baja (varios estados)	75	107	148	157
Senado federal	8	14	23	29
Casa de representantes federal	16	25	42	37
Total	99	146	229	248

Siempre la justicia de clase

Los procedimientos de la justicia se amoldan comúnmente y casi sin excepción a la condición social de las personas, en el concepto corriente que encierran estos vocablos.

Ya se sabe que las penas para un determinado delito varían según que se trate de un obrero o de un alto funcionario.

Se recordará el caso que trató con tan claro criterio y resolvió con tal apego a la rutina el fiscal Bunge en el asunto de un pequeño hurto realizado por una sirviente.

Pero no sólo en los casos de "delincuencia" se aplican los rigores del código y las llamadas medidas de seguridad, aun en las simples diligencias de testimonio o de información el procedimiento tiene todos los caracteres de un castigo.

Nos sugieren estas consideraciones la ... situación de ... servi-cio en la casa del señor Livingston, asesinado en forma tan trágica.

Catalina González de Carello, según su declaración y la de la esposa del muerto, estuvo trabajando en la casa durante todo el día del crimen — no obstante que era domingo —, enceró un piso y luego, hasta la hora de costumbre realizó sus tareas habituales. Dormía, cuando fué sorprendida por el llamado de la señora, y le tocó ser la primera que presenciara el desagradable espectáculo de un cadáver acribillado de heridas. No se le conocían amigos ni amigas ni otras vinculaciones que hicieran suponer una complicidad en el hecho. Sin embargo, el juez ordena su detención.

La pobre mujer pasa dos días en la comisaría 19a., la llevan luego al juzgado, después al lugar del crimen, más tarde al departamento de policía, siempre custodiada y privada de su libertad. Ya se le ha tomado declaración por repetidas veces, y existe la seguridad de que es ajena en absoluto al suceso producido. Sin embargo, continúa detenida y acaso lo esté por mucho tiempo. Probada definitivamente su falta de culpabilidad, ¿quién la indemnizará de los perjuicios sufridos, amén de las tribulaciones por que debe pasar en estos instantes y que, por cierto, no podrían tener compensación alguna?

Entretanto los amigos y parientes del señor Livingston, socios del Jockey Club, y otros figurones que, acaso, como la infeliz víctima, tengan dos hogares sin amar ninguno, y con ello deudas y trampas y desprecio y violencias para los humildes que son sus servidores y proveedores, gozan del respeto y de las consideraciones del juez y disfrutan de libertad y apenas son molestados para que digan sólo lo que puede decir un "caballero".

El rango social de las personas determina los procedimientos de la justicia, que no es igual para todos, como lo quiere la ecuanimidad, que debe ser guía de sus actos, la ausencia de títulos y privilegios de sangre reconocidos en nuestro país, y la constitución nacional — ya que alguna vez hemos de aprovechar sus buenas disposiciones — que establece la igualdad de todos los habitantes ante la ley.

Pero ya vemos que nuestra justicia sigue siendo de clase.

COMITE EJECUTIVO

Los miembros del Comité Ejecutivo del Partido Socialista se reunirán esta noche a las 9, en Reconquista 675.

Por escuelas para todos los niños

Centro Socialista Femenino

El sábado tendrá lugar una nueva conferencia en favor del mitin pro escuelas para todos los niños, que se efectuará en breve. Hablarán la señora Agustina Thiseire y el ciudadano Julio Galiano.

—

Publicamos a continuación un resumen del discurso que pronunció la señora Juana M. Begino, delegada del Centro Socialista Femenino, en la última reunión de propaganda celebrada en el centro obrero.

Dijo la señora de Begino:

Es muy fácil darse cuenta del peligro del analfabetismo si se tiene presente que — aparte de que el porcentaje mayor de la delincuencia lo dan los analfabetos — todas las vejaciones, todas las tiranías e injusticias a que estuvo sometida la masa productora de los pueblos, es debida a que ésta, en su mayor parte no ha frecuentado jamás los dinteles de una escuela. La instrucción primaria es la base sobre que se apoya el adelanto común. El conocimiento de ese conjunto de vocales y consonantes que se llama abecedario es lo que ha de permitirle al individuo abrir más tarde el gran libro de los conocimientos necesarios para adquirir la conciencia de su propio valer, la capacidad que necesita para desarrollarse en un medio ambiente útil a sí mismo y a la sociedad en general.

Hay sistemas carcelarios — añadió la conferencista — que obligan a cubrir con un antifaz el rostro del presidiario cuando sale de su celda para ser trasladado a otro punto cualquiera del establecimiento penal. Se comprende fácilmente que se evita así al condenado darse cuenta del camino que recorre, conocer los detalles internos de su encierro, y de este modo concebir en su mente el fácil trazado de un itinerario para una probable fuga, que tal vez lo condujera a su anhelada libertad. El analfabeto es en este caso, lo que el infeliz presidiario al que se le aplica el sistema del antifaz. Un analfabeto lleva una venda sobre los ojos para recorrer el extenso camino de la vida; no puede ver nada en su derredor, ni comprender, ni investigar, ni darse cuenta de dónde proviene el mal que lo aqueja, ni dónde ha de encontrar el remedio para aplicárselo. Y si bien es cierto que en un país como el nuestro, donde el gobierno está empeñado en sostener el grado actual de ignorancia, razón por la cual podría muy bien citarse la frase, que a su tiempo dijera Víctor Hugo: "Que entre un gobierno tirano y el pueblo que lo soporta hay una especie de complicidad vergonzosa", no debemos seguir siendo cómplices de esa aberración, ni contribuir con nuestra inercia a que los analfabetos de arriba triunfen sobre los analfabetos de abajo. Sabemos que hay entre nuestros burócratas muchos que se quedaron en el deletreo de la anagnosia, y que hoy, al encontrarse adueñados del poder no quieran ocuparse de tan importante factor del progreso, como es la fundación y difusión de escuelas para la infancia, porque conviene así a sus mezquinos y vituperables intereses.

Nada habrá adelantado la nación argentina sin este requisito y los cimientos sobre que pretenda elevar el monumental edificio de su grandeza, peligrarán constantemente en su base, porque sólo la instrucción, difundida pródigamente por todos los rincones donde el hombre se asila y vive, ha de formar pueblos grandes y progresistas, ha de enlazar naciones, engendrando la paz y la armonía entre los hombres, y ha de concluir, al fin, con todas las costumbres perniciosas del pasado, que hoy se alzan todavía como barrera insalvable oponiéndose a las soberanas corrientes de la idea.

Se ha pretendido evitar la consumación del delito fundando cárceles y estableciendo códigos, leyes opresoras y hasta eliminando al desgraciado delincuente del mundo de los vivos por medio de la pena de muerte, pero el resultado no fué jamás el apetecido por los forjadores de leyes ... el crimen no ha dejado por eso de existir ... de lo cual se desprende que no es fundando cárceles como se va a evitar a la sociedad del espectáculo del crimen, logrando que desaparezcan los criminales, sino fundando escuelas, donde, como ... el individuo ha ... el aprendizaje primario, ... del bien, del respeto que se debe a sí mismo y a los demás y sobre ... la fuerza necesaria para rebelarse en contra de todas las injusticias, a las cuales se le pretenda someter.

Natural es que no se podrá jamás impedir en absoluto ... los gérmenes del mal, que son un resultado propio de la naturaleza, pero se podrá en cambio mejorar el estado social ... en sí, con todos sus accidentes ... si se le otorga a ésta las ... propicias para seguir su tranquilo e inevitable desarrollo.

... necesidad de que el gobierno ... no de tan deli... esperdel ... estado que ... los ... sus ... de ...

preocuparse de este factor importante del progreso un gobierno como el nuestro, que, alardeando de un patriotismo austero, deja infecundos y estériles los fértiles campos de la zona argentina, porque niega las ventajas necesarias al colono dispuesto a fecundizarlos con su labor; permite al capital extranjero que se adueñe por completo de la vida de los trabajadores, aniquilándolos bajo una rudísima labor y embruteciéndolos por medio de la es... malsana del alcohol; permite que el niño — flor de la vida — pasee sus miserias y sus andrajos por las calles de la opulenta capital vendiendo diarios o billetes de lotería, obligándoles a familiarizarse con el crimen, a que fatalmente les conduce el peligroso vagabundaje, alegando que no hay fondos para fundar escuelas donde ha de enseñárseles a ser ciudadanos útiles a sí mismos y a la sociedad en que vive.

Y bien, nosotros, que sabemos dónde está el mal, tratemos de combatirlo, hagamos imposible la eternización del ... de la ignorancia. Hay hoy en el parlamento argentino hombres estudiosos que luchan por el engrandecimiento del país, y quieren que éste marche sin tropiezos al lado de los que supieron ya adelantarse en el camino del progreso. Cuando el ilustrado doctor Justo fundó su proyecto de creación de escuelas, lo hizo conociendo de antemano los efectos que su falta producen y los que su difusión ha de proporcionar. Apoyémosle, pues, sin restricciones, sin vacilaciones, porque entraña un gigantesco paso hacia el adelanto general. ¡Que el gobierno destine los fondos necesarios para fundar escuelas en todos los puntos de la república, y que esta disposición tenga por noble objeto dar a todos sus miembros una instrucción libre, amplia, desprovista de creencias y de sentimientos, que dependa, además, exclusivamente del estado, logrando así que las escuelas religiosas, donde gozan del privilegio de instrucción primaria y de educación superior los hijos de los pudientes, desaparezcan por inútiles y porque no llenan los fines en una nación que aspira al engrandecimiento general!

Sólo entonces se podrá alardear de verdadero patriotismo, sólo entonces nuestra tan decantada grandeza nacional se habrá consolidado por completo, pues abriendo los brazos a los hijos del extranjero suelo, que llegan aquí cual mensajeros del progreso para embellecer con su esfuerzo esta tierra hospitalaria y serena, al encontrar en ella instrucción y pan seguro, coronándola con las asombrosas creaciones del trabajo, ya fecundando la despoblada extensión de nuestra pampa inimitable, como perforando el macizo terreno que ha de establecer en su lóbrega entraña el medio más rápido de locomoción, o guiando con mano experta la audaz locomotora a través de los campos desiertos, para volcar de sus repletos vagones el prodigioso raudal de energías humanas, como elevando también el coloso edificio en la ciudad bulliciosa, e iluminándola soberbiamente con el foco de luz poderoso que brota de la diminuta red del filamento metálico.

Largo, inacabable resultaría el detalle de los males sin cuento que acarrea el analfabetismo en el actual momento histórico. El pueblo que, como el nuestro, carece de escuelas y permite que miles y miles de niños permanezcan en la ignorancia que engendra el vicio, la depravación y la muerte, es un pobre pueblo, tan pobre como aquel que en otra hora de nuestra historia soportara la tiranía de un malvado, cerrando así las válvulas abiertas al progreso. Pero aquella hora pasó ya... ella ha debido desvanecerse como la visión de un sueño. Es necesario, pues, que nuestro despertar sea más bello, más provisto de halagadoras realidades, y si no fuera del todo luminoso, aun podríamos exclamar, imitando la postrer frase del inmortal poeta alemán: "¡Luz, más luz!" Frase donde se condensan todas las ansias de los miles de padres que piden para sus hijos la luz que necesitan sus cerebros, y que ha de servirles para alumbrar en lo futuro las sombras de la vida.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

JUBILACION FERROVIARIA

Contra el artículo 11 del proyecto

"La Fraternidad" y la Liga Ferroviaria Argentina preparan una campaña de agitación contra el artículo 11 del proyecto de jubilación aprobado por el senado, artículo que constituye un verdadero grillete para todos los ferroviarios.

Comenzará la campaña con una gran conferencia que tendrá lugar el 31 del corriente en el amplio salón de la "Unione e Benevolenza".

Oportunamente anunciaremos el nombre de los oradores.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

En la asamblea celebrada por esta sociedad el 19 del corriente, se renovó la C. A. en la siguiente forma: Presidente, C. Cieri, secretario general, J. Castelmezzano, de actas, V. Barboza, tesorero, Vito Talu, contador, J. Orfeo; vocales, L. Datena, L. Leppa, J. Grandal y D. Cirullo, revisores de cuentas: T. Lamaifa, A. Grosso y J. Caggianese.

Fueron aceptados 55 socios nuevos, y se resolvió depositar el fondo social en el banco "El Hogar Obrero".

También se acordó enviar una nota al departamento del trabajo y otra al intendente municipal, insistiendo sobre el cumplimiento de la ley del descanso dominical, puesto que algunos empresarios del afirmado obligan al personal a trabajar dicho día.

Terminada la asamblea, el ciudadano Emilio G. Mellen dió una conferencia sobre la misión de la sociedad de resistencia y los procedimientos que mejor sirven para mejorar la situación del obrero. El conferenciante fué muy aplaudido.

—La C. A. de esta organización se reúne todos los domingos, a las 8.30 a. m., en su local social, Mármol 911.

OBREROS EBANISTAS

XVIII aniversario del sindicato. — El próximo sábado, a las 8 p. m., tendrá lugar en la Casa Suiza una función y baile familiar a fin de conmemorar el aniversario social de esta antigua organización.

La fiesta se desarrollará con arreglo al siguiente programa: 1o Himno de los trabajadores, por la orquesta. 2o Apertura del acto por un compañero. 3o La Marsellesa. 4o. Representación del boceto dramático intitulado "Jacinta". 5o Declamación, por el profesor Alemany Villa. 6o. El drama de Juan A. Meliá denominado "Lucha". 7o. Concierto de violoncelo, por el profesor Antonio Pignataro; 8o La comedia en un acto titulada "Don Pascual". 9o Baile familiar.

Precios de las localidades: Entrada para hombres $ 1.20, asiento, sin excepción, 0.30; señoras y señoritas, gratis.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

El domingo próximo a las 2 p. m., en el local del Centro de la 12a y 13a, Estados Unidos número 1056, la comisión del comité de propaganda gremial someterá a la aprobación de los delegados de los Centros Socialistas las bases y plan de acción por que se debe regir este organismo.

Dada la importancia de esta reunión, la comisión reclama de los delegados la más puntual asistencia.

HERREROS DE OBRA

El personal de la casa Fontana Hnos. y Cía. continúa en huelga.

Encontrándose ayer a una distancia de más de 100 metros del taller en huelga los obreros del gremio Vicente Aliano y Octavio Glissic, los patrones Víctor y Angel Fontana, acompañados de otras dos personas, comenzaron a vociferar pronunciando al mismo tiempo frases de mal gusto contra los obreros de referencia.

Como en aquel momento salían dos crumiros del taller, los aludidos patrones tenían al parecer, miedo que los huelguistas se pusieran al habla con ellos.

A los gritos de los patrones acudió un agente de policía, deteniendo a los dos obreros, los que luego fueron puestos en libertad, gracias a las declaraciones prestadas espontáneamente por dos personas que presenciaron el incidente.

A los alborotadores no se les molestó para nada.

La Sociedad de herreros de obra y anexos, domiciliada en Méjico 2070, recomienda a los obreros del gremio no acepten trabajo en la casa en huelga.

COMITE PRO PRESOS

"Se pone en conocimiento de las sociedades obreras que, por falta de recursos, este comité se ha visto en la necesidad de suspender el subsidio y la comida a los presos por cuestiones obreras o sociales.

Si las organizaciones gremiales no activan el pago de las cotizaciones y de la rifa puesta en circulación, esta agrupación no podrá socorrer a los compañeros detenidos. — El secretario."

Un 20 por ciento de las defunciones son debidas al alcoholismo.

LEGISLATURA DE MENDOZA

Celebró sesión la cámara de diputados mendocina, discutiéndose el proyecto de emisión de ocho millones de pesos en títulos enviado por el P. E. y que tenía despacho favorable de la comisión de hacienda.

Se opuso a su sanción el diputado socialista, Ramón Morey, quien, como miembro de la citada comisión había dictaminado en minoría limitando la emisión a tres millones y medio de pesos, que es el monto de la deuda exigible.

El debate producido alrededor de este asunto fué extenso terminando con la aprobación del proyecto del P. E.

La distribución de semillas en la Pampa

Parcialidad con que se lleva a cabo la investigación

El ministerio de agricultura, haciéndose eco de las denuncias constantes de éste y otros diarios y de las personas perjudicadas por la forma irregular en que se lleva a cabo el reparto de semillas a los agricultores, envió hace poco tiempo a Bernasconi (Pampa Central) al ingeniero agrónomo Helvecio J. Antonini, con el encargo de realizar las investigaciones pertinentes.

Ahora bien, poseemos noticias de que dicha persona no cumple con su misión en la forma imparcial que debiera hacerlo.

El "investigador" se ha apersonado al señor Juan Santiago, comerciante y propietario al mismo tiempo de la colonia "España", haciendo constar en el sumario los datos que a éste le conviene dar. Santiago fué, como se recordará, autorizado por el agrónomo encargado del "reparto" Enrique Tassart, para que verificara la entrega de la semilla, sin que mediare ninguna fiscalización de las personas que debieran de intervenir en la operación.

Igualmente se nos hace saber que el representante del ministerio sigue al pie de la letra las indicaciones que el agrónomo Tassart le formula, por lo que se puede presumir a las conclusiones a que llegará el "sumario".

De infinidad de colonos que con pleno derecho se presentaron a formular sus reclamos no se han hecho constar las declaraciones en el sumario, cosa esta que no ha sucedido así con los arrendatarios del señor Juan Santiago, quienes se ven obligados a declarar lo que de antemano se les ordena, por estar comprometidos en deudas con dicho propietario.

La entrega de la semilla se efectuó entre el comerciante aludido y el señor Tassart, no dándoseles participación en la tarea a los empleados Barbosa y Degref, porque, seguramente, no les convendría que presenciaran los enjuagues que ellos hacían.

Se nos hace saber al mismo tiempo que este último ha sido dado de baja por el ministerio, por haber tenido la valentía de denunciar todas las irregularidades que se cometían.

Es de imaginar las conclusiones a que en estas condiciones llegará el sumario y como no podemos suponer que el ministerio de agricultura quiera solidarizarse con las irregularidades denunciadas, nos proponemos coadyuvar a los propósitos que se persiguen, publicando las de que tenemos conocimiento, y que son las siguientes: El peón Horacio Molina, de la colonia "La Cubana" recibió semilla de avena, sin ser agricultor. Restituto Abrego, comerciante establecido en el campo "La Colorada", también recibió semilla sin ser colono; Agustín Avella, recibió semilla de trigo y avena, siendo hacendado y no estando, por consiguiente, carente de recursos. Ciriaco Sangicani, es arrendatario de un solar de 30 hectáreas, donde tiene instalada una fábrica de ladrillos; recibió 36 bolsas de semilla de avena, con la que sembró 9 hectáreas. Esta persona no fué perjudicada por la pérdida de la cosecha, desde que nunca ha sido colono.

Existe un sumario, levantado por la empresa del ferrocarril Pacífico, cuyo expediente obra en poder de la misma, donde está probada la substracción de semilla la noche del 9 de junio. El jefe de la estación al serle tomada la declaración por el enviado del ministerio, pidió se agregara ese sumario al que se levanta, declarando también que un vagón de trigo fué descargado completamente en el galpón que el señor Santiago arrienda a la empresa, el cual queda al lado del que sirve para depositar la semilla del gobierno. Como éste es un hecho sumamente grave, el señor Antonini hizo entregar dicho trigo a los colonos, pero en lugar de 540 bolsas que contenía el vagón, y las cuales fueron descargadas en dicho galpón, se entregaron únicamente 240.

El señor Antonini pretende quitarle importancia a este asunto haciendo ver que si efectivamente se descargó ese vagón de trigo en dicho galpón, fué porque en el del gobierno no había lugar, siendo esto inexacto, desde el momento que la empresa del ferrocarril puso a disposición del agrónomo Tassart otro galpón en el caso que lo precisara.

También la empresa puso a disposición del agrónomo una de las piezas de la estación, para que se instalara con su oficina, pero a éste le pareció mejor instalarse en la casa del comerciante Santiago, donde continúa. ¿Qué se deduce de esto? Fácil es comprenderlo.

A los únicos chacareros a quienes se ha favorecido ha sido a los de la colonia "España", subarrendatarios del señor Santiago y que la componen 23 colonos, pero se ha dado semilla a 50, que son los que figuran, pues éste, con objeto de que se les diera semilla, no tuvo inconveniente en hacer contratos a ciertos individuos, los cuales figuran ahora como colonos, sin haberlo sido jamás.

Basta decir que hasta el cuñado de este comerciante, el hermano y el tenedor de libros de la casa también este año son chacareros, figurando, como arrendatarios de 500 hectáreas, como asimismo el dependiente de la casa.

Existe otro hecho curioso: el señor Cuebas, cuñado del señor Santiago, hizo un contrato a favor de un tal Janovich, con el fin de que se le diera semilla, como así sucedió, pero una vez en poder de éste, el señor Cuebas le exigió la devolución del contrato, como estaba convenido anteriormente, pero éste se negó a ello si antes no le pagaba los trabajos que le había ocasionado el retiro de la semilla y algo que hizo en la chacra, viéndose obligado el señor Cuebas a firmar un pagaré para cuando recoja la cosecha de la semilla que defraudó al gobierno.

Ahora bien, como éste es un hecho que se denunció al sumariante del ministerio, y como Cuebas estuvo inmediatamente al corriente de la denuncia que se había formulado, mandó llamar al tal Janovich advirtiéndole lo que pasaba, por lo que le entregó nuevamente el contrato, para que cuando se le citase a declarar sostuviera que era colono. Las cosas sucedieron tal cual se habían previsto.

Casos como éste son muchos, en que se ha retirado semilla con contratos falsos, otorgados por el señor Santiago para favorecer a otros o favorecerse a sí mismo.

Esto es lo que sucede, y que seguramente, no constará en el sumario, lo que no hubiera pasado si el ministerio de agricultura hubiera enviado a otra persona más imparcial.

Actividad socialista

CAPITAL

Nueva comisión administrativa — La comisión administrativa del Centro de la circunscripción 5a. ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, Juan N. Erneta, secretario de actas, Víctor A. Palmieri, tesorero, Juan Risso; vocales, Alfredo Cecchini, Andrés Tamiso, Aristóbulo Zuccotti y Norberto Dacharry.

BUENOS AIRES

GUAMINI

Conferencia — Ante una concurrencia de más de 400 personas realizóse el sábado anterior, en Guaminí (ferrocarril Sud), la conferencia organizada por un núcleo de vecinos y la Federación Socialista.

Habló el ciudadano Rodríguez de Vicente y quedó constituído el Centro Socialista de esa localidad.

El orador siguió luego viaje a Puan, donde otro núcleo de ciudadanos había solicitado un conferenciante para inaugurar tambien el Centro Socialista local.

MORENO

Conferencia — Como estaba anunciado, se realizó el domingo último la conferencia organizada por el Centro Socialista local.

Asistió numerosa concurrencia, no obstante el mal estado de los caminos.

Abrió el acto el secretario del Centro presentando a los oradores.

Hizo uso de la palabra el ciudadano Maradona quien disertó sobre la utilidad del sufragio universal, aconsejando a los trabajadores la conveniencia de incorporarse al Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Luis Amodio, el que disertó sobre la mala administración provincial. Condenó el método administrativo de los hospitales, especializándose con [illegible] Avellaneda y con el de esta localidad.

[illegible] interrumpido por una persona [illegible] resultó ser el cabo enfermero del hospital.

Sin hacer caso de la interrupción, el orador continuó su discurso, censurando la conducta de las autoridades que permanecen impasibles ante hechos de tanta notoriedad, no tomando ninguna medida en bien de los intereses públicos.

Terminó en medio de entusiastas aplausos.

El ciudadano Miguel Pizza ocupó luego la tribuna, siendo recibido con evidentes muestras de aprobación por la concurrencia.

Con palabra cálida combatió los malos gobiernos y se ocupó de la acción de nuestro partido. Hizo mención de la interrupción de que fué objeto el orador que le precedió en el uso de la palabra, teniendo duras frases de censura.

Se refirió a otros puntos importantes relacionados con la situación provincial, y terminó con un llamado en favor de las ideas y principios sostenidos por nuestro partido.

Cerró el acto el ciudadano Amodio, encareciendo a todos los afiliados y simpatizantes la más asidua concurrencia a nuestras reuniones y asambleas.

Los oradores fueron acompañados por numeroso público hasta la estación.

MENDOZA

Rifa pro "Lucha de Clases" — Se verificó el sábado por la noche, en el local de la sociedad francesa, la anunciada fiesta organizada por la juventud socialista a beneficio del periódico "Lucha de Clases", que de acuerdo con los propósitos de los socialistas mendocinos será transformado en semanario dentro de no mucho tiempo. La fiesta estuvo animadísima, aunque se suspendió el primer número del programa consistente en la conferencia del diputado Morey, por haber sido éste invitado urgentemente por el P. E. para considerar algunas propuestas telegráficas de varias casas bancarias respecto de la contratación de un empréstito que urgentemente se tramita, y respecto del cual deseaba el P. E. conocer la opinión de los diputados y senadores.

Habló, en cambio, el ciudadano Castromán secretario general del Centro.

La representación de la obrita "Entre doctores" proporcionó gratos momentos de expansión, distinguiéndose el director del cuadro dramático de la "Juventud Socialista", ciudadano Felix Aguirre. En seguida se inició el baile que se prolongó hasta las 5 de la mañana.

El producido líquido de la rifa pro "Lucha de Clases" fué de 300 pesos, con los cuales, y el importe de las acciones colocadas, se adquirirá posiblemente una imprenta en especiales condiciones y que permitirá agrandar el periódico y convertirlo por lo pronto en semanario.

Excursión a Las Heras — Se verificó el domingo la excursión organizada por la "Juventud Socialista" al vecino departamento de Las Heras. Concurrió bastante pueblo, que ovacionó a los varios oradores que hicieron uso de la palabra y entonó los himnos socialistas.

En Las Heras no tardará en constituirse un centro, lo mismo que en el industrial departamento de Maipú.

EL CONCURSO DE URNAS

El jurado de este concurso, que se reunirá en breve, debe resolver, entre otros asuntos, la inclusión en el mismo de los modelos presentados con atraso, siempre que sus propietarios demuestren debidamente que fueron construídos con anterioridad a la clausura del certamen. Una resolución en este sentido favorecería, a nuestro entender, el éxito del concurso, aparte de ser ecuánime.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo popular — Hoy a las 9 p. m. en el local del Instituto Nacional del Profesorado, Valentín Gómez 3163, el profesor W. Sorhaw continuará su curso sobre "Introducción a la química general."

—Esta noche en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el señor Ducco, dictará su curso sobre "Introducción a la química".

Sociedad Luz — El profesor Arnauld, continuará esta noche el curso de francés a su cargo, en el local Martín García 473.

Liga de educación racionalista — Hoy funcionarán los siguientes cursos, en el local Alsina 1565: corte y confección, por la señorita Rosalía Granowsky, a las 4 p. m.; Física elemental, por el ciudadano Rodolfo Witt, a las 8 p. m.; Enseñanza del canto, por el profesor Ismael Guerrero, a las 9 p. m.

Asociación Ariel — Esta noche, a las 8.45, el ciudadano G. Bermann, en el local Paunero 142, continuará su curso de anatomía, fisiología e higiene.

Comité independiente "La Verdad" — El arquitecto Amílcar Bagliani, esta noche a las 7, continuará dictando el curso de dibujo y arquitectura, en el local 15 de Noviembre 2412.

Instituto sudamericano de electricidad — La C. D. de esta asociación, en vista de las reiteradas solicitudes, ha resuelto abrir nuevamente la inscripción a los cursos nocturnos gratuitos de electricidad teórica, alemán y matemáticas, para los cuales se reciben inscripciones en la secretaría San Martín 522, cuarto piso.

Centro Socialista Caballito Sud — En el local de este centro, Díaz Velez 4394, el estudiante Mauricio Guerle, dictará esta noche su curso de anatomía, fisiología e higiene.

Ateneo "Rivadavia" — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en la sociedad "Libera Italia", calle O'Gorman esquina Ayala (Avellaneda), la segunda conferencia de la serie sobre literatura, organizada por este ateneo.

Los oradores son Vicente Sierra y Antonio Herrero, y se ocuparán, respectivamente, sobre "Shakespeare y su obra" y "El individualismo".

TEATROS

COLISEO — "Il cavaliere della luna", opereta en tres actos, música de C. M. Ziehrer.

El romantico título, que trae a la memoria las funambulescas historietas mudas de Willette hacía esperar un asunto sentimental comentado con lánguidas serenatas. En cambio, la música es reminiscencia de partituras conocidas, y la intriga aburrida, que sirve de argumento, una serie de sandeces convencionales, con asomos vaudevillescos, que hacen del título un fraude, pues en ningún momento se justifica. El mayor éxito corresponde a las "toilettes" reveladoras y a la escabrosidad de algunas escenas que los intérpretes tratan de poner de relieve.

Hay varios numeros musicales agradables, aunque sin una nota original, y la monotonía del conjunto no puede atribuirse, por cierto, a la disciplinada orquesta del maestro Lombardo.

La interpretación contribuyó al desfavorable recibimiento de la nueva opereta. La señora Florica Cristoforeanu no une a su buena voz una buena vocalización, ni posee dotes de actriz; la señora Carmen Revelli hace lo posible para ocultar con gracia la carencia de voz, el tenor Zanasi, obligado a cantar noche tras noche, parece hacerlo cada vez con más esfuerzo, el señor Gargano, anunciado en el elenco como actor cómico, se ve obligado por las circunstancias a actuar de barítono, con la mayor ineficacia. Y tienen a su cargo las partes principales.

El buen efecto de los coros, del vestuario y las decoraciones no consiguió atenuar la mala impresión y hoy "El caballero de la luna", fracasado, abandona el cartel a la opereta de Lehar "Al fin solos".

ARGENTINO — Por la hora tardía en que terminó la representación de ayer, postergamos para mañana el comentario del estreno de la comedia en tres actos de Enrique García Velloso, "El loco lindo", que escuchó con excesiva benevolencia el público y fué un éxito de "claque".

POLITEAMA — En "Rigoletto" debutarán hoy la soprano Gina de Martens y el barítono Enrique de Franceschi, cantando los otros roles principales la soprano Princetta Cioni, el tenor Bergamini y el bajo Lazzari.

Prensa socialista

Nueva Era — Hemos recibido el número 6 de esta revista socialista, que aparece en esta capital.

El referido número trae importante material de lectura y una caricatura del diputado Angel M. Gimenez, debida al experto lápiz del dibujante Taborda.

FERROCARRILES

Traslado de un ferry-boat — Tan pronto como la dirección general de ferrocarriles apruebe los planos correspondientes, la empresa de los ferrocarriles de Entre Ríos iniciará los trabajos del traslado del ferry boat de Zárate a Baradero, construyendo un muelle especial para ese servicio.

Además, se construirán 39 kilómetros de vías que son necesarias para unir Baradero a la línea del Ferrocarril Central Córdoba, a fin de dejar listo para lo sucesivo el servicio de combinación entre la capital y Entre Ríos.

Los trabajos empezarán en breve, y la empresa piensa emplear en esas obras alrededor de mil obreros.

Ferrocarril Oeste de Buenos Aires — En las líneas de este ferrocarril, ha habido durante la última semana el movimiento general siguiente:

Kilómetros de línea en explotación, 2 883 contra 2 866 en igual fecha del año anterior, producido de la semana, pesos 458.000 contra 526 700 en la misma semana del año anterior; producido por kilómetro, 158 86 pesos, contra 183.76. Importe total de lo recaudado hasta la fecha, desde el 1o. de julio, 1.202.250 pesos, contra 1.188.500 en igual período del año anterior.

Aumento de la red, 17 kilómetros; disminución de las entradas en la semana, 68.700 pesos, disminución del producto por kilómetro, 24.92; disminución del producto hasta la fecha, 286 250 pesos.

Ejecución de obras en los ferrocarriles del estado — El poder ejecutivo ha aprobado el plan de trabajos a realizarse en los ferrocarriles del estado: Central Norte y Argentino del Norte; confeccionado por la administración general de dichos ferrocarriles.

Por el mismo decreto se autoriza a dicha administración para llevarlas a efecto en el corriente año. El presupuesto de los trabajos asciende a $ m/n 8 218 875, y deben realizarse este año dentro de la suma de 6 250.000 pesos m/n. que fija el presupuesto vigente.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sarsfield (sección 1a) —Mañana, a las 9 p. m., asamblea. Orden del día: propaganda del Centro Femenino, informe de los delegados a los comités pro Casa del Pueblo y pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, comisión de biblioteca, fiesta, local, renovación de la C. A.

Centro de la 17a. — Rosetí 353. Mañana, a las 8 p. m., la C. A.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 30 p. m., la C. A.

—A la misma hora se reunirá también la comisión de la biblioteca "Mariana Cheithoff".

Centro de la 11a. — Cangallo 2540. Hoy jueves, a las 8 30 de la noche, se reunirán, en el local social, las comisiones de biblioteca y de fiesta.

CONFERENCIAS

Centro de la 17a. — Hoy a las 8 30 p. m., se efectuará una conferencia de propaganda en el local social, Rosetí 353.

Sobre "Misión de las bibliotecas" y "Socialismo" hablarán, respectivamente, los ciudadanos Alejandro Castiñeiras y Maximino Lema. Entrada libre.

GREMIALES

Sociedad de Tabaqueros — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., reunión de la C. A.

—El sábado, a la misma hora, tendrá lugar la asamblea general del gremio.

Comite pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. El domingo, a las 2 p. m., reunión de delegados.

Obreros Bronceros y anexos — Méjico 2070. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general de tercera convocatoria. Orden del día: reintegración de la C. A., informe de delegados.

Lavanderas Unidas — Esta sociedad celebrará asamblea mañana a las 8 p. m., en su local social, French 2868. Orden del día: asunto fiesta.

DIVERSAS

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Crucero 1162. Mañana, a las 8 p. m., la comisión administrativa.

Club "Juan B. Alberdi" — Hoy, a las 8 30 p. m., asamblea trimestral, en su local social, Santa Fe 1235.

Centro de Coghlan — Monroe 3851. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de la C. A., carta orgánica, pedido de adhesión al Partido.

Quedan invitados a la reunión los socialistas y simpatizantes del barrio.

Comite relaciones Juventudes Socialistas — Comisión redactora de estatutos, hoy a las 8 30 p. m., en Charcas 464.

Centro de Maldonado (sección 17a) — Humboldt 2405. Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará hoy a las 8 p. m. Orden del día: aprobación de la carta orgánica, elección de la C. A., pedido de adhesión al C. E.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que sobre el tema "La tuberculosis" dará el estudiante de medicina Juan B. Campora hoy a las 8 30 de la noche, en el local del Centro, Arenales 1482.

—La C. A. se reunirá a las 8 p. m. Se recomienda puntual asistencia a sus miembros.

Lanus Oeste — El Centro Socialista efectuará asamblea extraordinaria hoy jueves, a las 8 30 de la noche, en nuestro local, 2 de Mayo 4557. Orden del día: estatutos de la biblioteca, nombramiento de la comisión de la misma, pro autonomía de Lanús.

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará mañana viernes a las 8 p. m., en el local social, calle Cavour 6087. Orden del día comunicada en la circular.

Salto — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 p. m.

DIVERSAS

San Isidro — El comité independiente "Juan B. Alberdi" de esta localidad invita a todos sus afiliados y simpatizantes a la reunión que con el fin de constituir un Centro Socialista se llevará a cabo mañana a las 8 30 p. m., en su local calle Rivadavia 399.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

El empréstito de cien millones — Con respecto al proyecto de empréstito de cien millones de pesos, presentado por el senador señor Pinedo Oliver a la legislatura de la provincia, con el fin de promover un plan agrícologanadero, el ministro de hacienda, doctor Robirosa, ha hecho declaraciones interesantes.

Dijo que el momento no es nada favorable para tentar la adquisición de los recursos que el proyecto tiene por base. Piensa que la situación de los mercados monetarios no es propicia para la emisión de un empréstito, recargada como está la banca europea por la demanda de crédito de todos los países.

A su juicio la provincia debe cuidar su crédito externo, y lejos de recargarlo con nuevas emisiones, está en la intención del gobierno procurar su constante amortización, reservándose para convertir en obligaciones más cómodas la deuda flotante que hoy debe atender.

Pro municipalidad — La comisión encargada de organizar el mitin de protesta contra la acefalía municipal de La Plata ha recibido adhesiones numerosas y sigue con empeño la tarea que entusiástica y decididamente ha aceptado.

Las reuniones se realizan a las 8.45 p. m. diariamente, hasta el sábado 25, día en que se verificará la conferencia en el teatro Argentino.

Una sola fiesta nacional — Por decreto del P. E. ha quedado resuelto que únicamente se festejará oficialmente el 25 de mayo, como fecha patriótica, celebrándose ese día los actos oficiales de costumbre.

En cuanto al 9 de julio, se festejará con actos escolares.

La senaduría nacional — En la residencia gubernativa de la calle 5 quedó consagrada la candidatura a senador de don Luis García, ultimo ex gobernador accidental de esta provincia.

Auxilios para los inundados — El P. E. dictó ayer un decreto mandando entregar la cantidad de 10 000 pesos a la municipalidad de Dolores para auxilios a los inundados de dicho partido.

ENSENADA

Viviendas para obreros — Es posible que en la próxima semana dicte una resolución general el gobierno nacional, referente a las concesiones de terrenos acordadas para viviendas de obreros en el puerto de La Plata, las que, como es sabido, están ocupadas en su inmensa mayoría por subarrendatarios, contrariando el espíritu y el concepto de la ley.

SAN NICOLAS

La venta del puerto — Hasta este momento no se sabe nada positivo sobre la noticia dada respecto a venta del puerto local a la empresa Central Argentino, haciéndose votos por que se confirme cuanto antes.

SAN ISIDRO

La arbitrariedad es ley — A cual más distinta y antojadiza resultan las disposiciones del intendente municipal para contrarrestar la acción de un grupo de ciudadanos libres que se han propuesto con cariño luchar por la idea socialista.

Uno de sus muchos antojos — el cual no se puede decir que es de los peores — ha sido el ocurrido en los primeros días del corriente mes, cuando se le solicitó el permiso para fijar carteles anunciando una función teatral y conferencia que debía darse el día 4 del mismo mes.

La última arbitrariedad que no extrañamos tratándose del intendente, fué que se nos cobrara en concepto de derechos un peso por cada cartel que quisiéramos fijar.

Una próxima campaña electoral en la localidad nos espera, señalándonos desde ya el camino que hemos de tomar difundiendo nuestras ideas y derechos para defender los intereses de todos, hasta lograr que vaya desapareciendo esa serie de fetiches que amparados por dudosas soberanías, quieren guiar el pueblo de acuerdo con las propias ambiciones, manteniendo un imperio que estanca cada vez más el atraso comunal y el aplastamiento cívico.

AVELLANEDA

El juego — Continúan funcionando con la mayor publicidad las casas de juego. A pesar de la crítica formulada por la prensa en general y de haber sido anotadas minuciosamente las casas, la policía dice que no existen.

Se mencionan como casas de juegos prohibidos por las leyes las siguientes: Palacio de Novedades, café Manuel Estévez 63, Mitre 180 y 227. En Saave-

---

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Pero quedaba la otra, la mayor, la casada, y ésta quería acabar con todos los parientes matándolos de vergüenza. Su vida conyugal, después de la fuga de Mercedes, fué un infierno. El marido vivió en perpetuo recelo, marchando a ciegas en sus sospechas, no sabiendo en quien fijarse, pues su mujer miraba del mismo modo a todos los hombres, como si se ofreciera con los ojos, hablándoles con una libertad que incitaba a toda clase de audacias. Sintió celos de Fermín Montenegro, que acababa de llegar de Londres, y reanudando su intimidad infantil con Lola, la visitaba con frecuencia, atraído por su picaresco lenguaje.

Las escenas domésticas acababan a golpes. El marido, aconsejado por los amigos acudía a la bofetada y al palo para domar a "la mala bestia", pero la tal bestiecilla justificaba el apodo pues al revolverse con el vigor y la acometividad de una infancia bravía digna de su ilustre padre, devolvía los golpes de tal modo, que siempre era el cónyuge el que resultaba peor librado.

Muchas veces se presentaba en el "Círculo Caballista" con arañazos en la cara, o amoratada señal [illegible]

—Con esa no puedes tú — le decían los amigos en un tono de compasión cómica —. Es mucha mujer para ti.

Y celebraban la energía de Lola, la admiraban, con la secreta esperanza de ser algún día de los favorecidos.

El escándalo fue tan grande, que el marido se retiró a la casa de sus padres y la "Marquesita" pudo por fin vivir a sus anchas.

—Márchate — le dijo un día su primo Dupont —. Tú y tu hermana sois nuestra deshonra. Huye lejos, y donde estés yo te enviaré lo necesario para que vivas.

Pero Lola contestó con un ademán impúdico, gozándose en escandalizar a su devoto pariente. No le daba la gana de irse, y no se iba. Ella era muy "flamenca"; le gustaba la tierra y su gente. Marcharse sería poco menos que morir.

Anduvo algún tiempo por Madrid con su hermana, pero sus viajes fueron de corta duración. Era una "cañí", una hija legítima del marqués de San Dionisio. ¡Que le quitasen a ella sus "juerguecitas" hasta el amanecer, tocando palmas y taconeando sentada, con las faldas en las rodillas! ¡Que no la privasen del vino de la tierra, que era su sangre y su felicidad! Si rabiaba la familia, que rabiase. Ella quería ser gitana como su padre. Aborrecía a los señoritos; le gustaban los hombres con sombrero pavero, y si llevaban zajones, mejor, pero muy hombres, oliendo a cuadra y a macho sudoroso. Y paseaba su belleza de rubia fina con carnes de porcelana por los colmados y ventorrillos, tratando con una fraternidad exagerada a las cantaoras y rameras que intervenían en las "juergas", exigiendo que la tuteasen y riendo con nerviosa alegría de borracha cuando los hombres, embrutecidos por el vino sacaban las navajas y las hembras se apelotonaban asustadas en un rincón.

Esta vida de embriaguez, estrepito, pelea y caricias alcohólicas que había entrevisto de niña en la casa paterna, atraíala con fuerza ancestral, entregándose a ella sin remordimiento, como si continuase una tradición de familia. En sus excursiones nocturnas, cogida del brazo del galán rústico que disfrutaba de su momentáneo apasionamiento se encontraba con Luis Dupont y su cortejo de gente alegre. Llamábanse primos por su lejano parentesco, se embriagaban juntos, y Luis afirmaba su resolución de ir a tiros con todo el que no confesase que la "Marquesita" era "la mujer más barbiana de la tierra". Pero a pesar de los abandonos de Lola, que permitían al calavera apreciar sus secretos físicos, y de que más de una vez la acompañó hasta su casa por las desiertas calles, haciendo esfuerzos por contener sus arrebatos de histérica que la impulsaban al escándalo, nunca sus relaciones pasaron de una intimidad amistosa. Luis sentía ciertos entorpecimientos en el deseo y dejaba para más adelante la fácil empresa, como si le cohibiese el recuerdo del período de la infancia que habían pasado juntos.

Toda la ciudad comentaba los escándalos de la "Marquesita", a la que regocijaba mucho el asombro de las gentes tranquilas.

Lo mismo la veían en las principales calles elegantemente vestida, o en el Campo de la Feria en un lujoso carruaje, como se presentaba despeinada y envuelta en un mantón, copiando el andar de las mozas bravas, y contestando a los requiebros de los hombres con palabras que ruborizaban a muchos. Gustaba de sonreír con gestos de misteriosa complicidad a los pacíficos señores que pasaban junto a ella con sus familias. Después reía como una loca, pensando en las querellas conyugales que estallaban al volver a casa aquellos matrimonios honrados y solemnes, que ella había tratado cuando vivía con su esposo. En una acera de la calle Larga, ante las mesas de los principales casinos, había besado a un amigo con exagerados transportes de pasión, entre el griterío de la gente que salía a las puertas.

Su último amor era un mozo tratante en cerdos, un atleta chato y cejudo, con el que vivía en el arrabal. Un secreto poder de este macho fuerte, la enloquecía. Hablaba de él con orgullo, gozándose en el contraste entre su nacimiento y la profesión de su amante. De vez en cuanto sufría arrebatos de veleidad y se ausentaba de la casucha del arrabal por algunos días. El zafio amante no la buscaba, dando su vuelto por segura, y al regresar el pájaro caprichoso, todo el barrio poníase en alarma con los golpes y los gritos, saliendo la "Marquesita" al balcón, con el pelo suelto, pidiendo socorro, hasta que una zarpa la arrancaba de los hierros y la metía dentro para continuar el vapuleo.

Si algún amigo le hablaba con tono de zumba de las amorosas palizas, contestaba con orgullo:

—Me pega porque me aprecia, y yo le quiero porque es el único que me entiende. Mi porquero es todo un hombre.

Los escándalos de la "Marquesita" indignaban a muchos y regocijaban a los más. La gente popular la miraba con cierta simpatía, como si con sus envilecimientos halagase el instinto igualitario de los de abajo. Las familias ricas y devotas que no podían negar su parentesco con los de San Dionisio, buscado antes como un título de orgullo, decían con resignación: "Debe de estar loca; Dios tocará su alma para que se arrepienta."

Los que no se resignaban eran los Dupont: don Pablo y su madre, que volvían a su hotel malhumorados y confusos cada vez que veían en las calles el rubio moño y la sonrisa insolente de Lola. Les parecía que la gente era menos respetuosa con ellos por culpa de la mala hembra, deshonra de la familia. Hasta creían ver en los criados cierta sonrisa, como si les alegrase la afrenta que aquella loca infería a sus parientes. Los señores de Dupont comenzaron a frecuentar menos las calles de la ciudad, pasando muchos días en su finca de Marchamalo, para evitar todo encuentro con la "Marquesita" y con las gentes que comentaban sus excentricidades.

Este alejamiento de Jerez permitió a Dupont realizar sus ensueños sobre Marchamalo. Echó abajo el antiguo caserón y construyó lagares nuevos, una hermosa casa para su familia, una capilla espaciosa y rica como un templo, y un torreón cuadrado, con puntiagudas almenas, dominando el oleaje de colinas cubiertas de cepas, que formaban el gran dominio de Marchamalo. Todo era nuevo y sólido, construído con gran derroche de dinero. Unicamente dejó Dupont en pie la casa de los viñadores, para que la finca no perdiese por completo su carácter tradicional, conservando la cocina ennegrecida por el humo de muchos años, en la que dormían los jornaleros en torno del "fogaril", sobre una esterilla de anea, única cama que les proporcionaba el señor.

Fermín Montenegro, al ir en los días de fiesta a visitar a su familia, se encontraba siempre con los amos. Así fué aumentando insensiblemente su trato con don Pablo. En medio de la campiña, bajo el cielo de intenso azul, parecía dulcificarse el carácter imperioso de Dupont, haciéndole tratar a su subordinado con más afecto que en el escritorio.

Contemplando el oleaje de cepas que cubría las pendientes blanquecinas el rico cosechero admiraba la fertilidad de su finca, atribuyéndola modestamente a la protección de Dios. Algunas manchas yermas extendían su trágica desolación entre el follaje de los pámpanos. Eran los rastros de la filoxera que había arruinado a medio Jerez. Los cosecheros, quebrantados por la baja de los vinos, no tenían medios para replantar sus viñas. Era aquella una tierra aristocrática y cara, que sólo los ricos podían cultivar. Poner de nuevo en explotación una aranzada costaba tanto como el mantenimiento de una familia "decente" durante un año. Pero la casa Dupont era opulenta y podía hacer frente a la plaga.

—Mira, Ferminillo — decía don Pablo —; todos esos claros los voy a plantar de vid americana. Con esto, y sobre todo, con el auxilio de Dios, ya verás como la cosa marcha bien. El Señor está con los que le aman.

Doña Elvira, por su parte, no descendía a hacer confidente de sus pensamientos a la familia de Montenegro, pero se dignaba hablarla con cierta llaneza, lo que producía asombro en sus domésticos de la ciudad. La noble señora sentía ablandarse su orgullo viviendo en el campo. Hablaba con el señor Fermín queriendo averiguar a qué iglesia de Jerez iba los domingos con María de la Luz, para oír misa...

(Continuará).

[illegible] del 400 al 500, algunas de estas [illegible] hallanse a la par de las de pros[illegible] [illegible] la policía "no sabe nada".

Caballos fulminados — Ayer, en el momento de cruzar las bocacalles de Pavón [y] Rossetti, una chata tirada por tres caballos llevóse por delante una columna del alumbrado, haciéndola caer sobre los conductores eléctricos del tranvía del Sud los que les transmitieron la corriente a los caballos, fulminándolos. El carrero salvó milagrosamente.

Este accidente indica la necesidad de sacar los palos del centro de la calle [y] colocar los focos eléctricos sobre las columnas de la compañía del Sud, como [se] hizo en la calle Mitre.

LOMAS DE ZAMORA

Un pasquín radical — La partida del [di]putado Jiménez al congreso socialista internacional de Viena ha dado motivo al [illegible] radical y pasquinero, "La Re[illegible]" (dirigido por un parásito pre[illegible]tivoro recientemente condenado a [illegible] años de prisión por injurias y calumnias a pesar de la defensa llena de [illegible]canas que estuvo a cargo del célebre Lardo aquel que nació en la gloriosa Pampa argentina) para publicar [illegible]to en el cual vuelca su direc[illegible]ción su inmunda baba sobre los [no]mbres que mas se destacan en nuestro partido.

Ofrecemos hoy un nuevo dato, que [pin]ta de cuerpo entero la moralidad de [ese] pasquín radical: hace un tiempo [inició] una campaña contra las panaderías [que] estaban en estado de hi[illegible] pero hoy en lo que cuatro o cinco pa[naderos] [illegible] publican avisos en él para la campaña cesara.

RAMOS MEJIA

Incendio — Incendióse el martes [illegible] el chalet que en esta [illegible] posee el señor Venini, denominado Italia.

[El] origen del fuego atribúyese a un [illegible] en la instalación eléctrica. [illegible] destruído completamente [illegible] parte del mobiliario debi[illegible] de algunos vecinos.

[En el] interior sólo dormía el cuidador [de la] casa, pues la familia Venini se [halla] actualmente en Buenos Aires. [Mientras] se desalojaban los muebles, [illegible] unas botellas de champagne [y los] vigilantes se apresuraron a con[sumirlas] embriagándose uno de éstos. Al [llegar] el subcomisario Mujica, se en[contró] al herido en trance de payaso [illegible]. Lo hizo desarmar y conducir a la comisaría.

ISLA MACIEL

[illegible]

enlaza la calle Brown, garito que lleva el nombre de comité conservador.

La catadura de la gente que lo frecuenta no puede sugerir cosas mejores. Disputaron varios clientes, y de palabras a hechos, entre tenebrosos, hay poco trecho. Sonaron ocho o diez tiros y un hombre quedó tendido. Este con domicilio en Avellaneda.

Lo ocurrido es como se relata. No obstante se hace correr la versión de que sucedió de otro modo. Los caudillos y las autoridades de Avellaneda són maestros en el arte de tergiversar las cosas.

CASEROS

Ferias francas suprimidas — Esta población que había recibido con sumo agrado la implantación de ferias francas, porque en ellas las clases pobres, que son la mayoría, obtenían alguna economía en sus compras, ha visto con pesar que fueran suprimidas de la noche a la mañana.

Los taberneros, personajes influyentes en la situación política, han conseguido que no se les haga competencia y se les permita seguir explotando al pobre pueblo, ahogándolo en su propia miseria.

La indignación por este hecho, que importa mermar la ración a los que de más alimentos precisan y privar de la cantidad de pan necesaria a infinidad de niños, es grande y justa. Las autoridades que obedecen a presiones ruines para llevar el pauperismo a los pueblos, merecen la execración universal.

El intendente de Caseros cae dentro de esa condena pública, porque no ha escuchado ni escucha las súplicas, que pidiendo el restablecimiento de las ferias ha recibido del pueblo en general.

SANTA FE

La reforma orgánica municipal — En las sesiones de prórroga de la legislatura, será incluído el proyecto de reformas de la ley orgánica municipal, que se encuentra pendiente de la revisión de la cámara de senadores.

Aunque es difícil que la misma logre el número suficiente de votos para insistir en su sancion primitiva, cuya base era la supresión de los concejos deliberantes de Rosario, Santa Fe, Casilda, Rafaela y Esperanza, no hay duda que la cámara de diputados mantendría su voto, mucho más cuando varios que entonces lo hicieron en contra de las mismas se abstendrán ahora de realizarlo.

Economías policiales — A la suma de 150.000 pesos anuales, ascenderán las economías que el gobierno dice se propone hacer en el presupuesto policial del Rosario.

Hasta ahora habíase resuelto que fueran sólo de 60.000 pesos hasta fines del corriente año, pero las necesidades de la administración hacen que se aumente esa cantidad para formar el total que servirá de base para el presupuesto de 1915. Allá veremos.

Quiebras — Se han producido nuevas quiebras en la jurisdicción comprendida en la parte norte de la provincia. Con todo, los gerentes de bancos, sostienen ser inmejorable la situación de la plaza.

Tranvías eléctricos — La empresa de los tranvías eléctricos hará correr los tranvías a sangre a Mataderos hasta tanto pueda tener coches a propósito para ese servicio.

La administración — Se nota completa paralización en la casa de gobierno. El movimiento administrativo es casi nulo.

ROSARIO

Concejo deliberante — [illegible] caso de que [illegible] intendente municipal [illegible] deliberante [illegible] extraordina[ria] antes del 1o. de [illegible] dicha corporación no se reunirá, salvo que lo exijan asuntos de suma importancia.

Espérase la iniciación del período de sesiones ordinarias para pedir al intendente cuenta de diversos hechos irregulares ocurridos durante el receso del concejo.

Los diputados rosarinos — Los diputados radicales por Rosario, se prometen efectuar visitas a diversas reparticiones públicas con objeto de estudiar las modificaciones que sean necesarias introducir en el presupuesto general de gastos para 1915.

El estado delicado de las finanzas provinciales, el déficit de más de 1.000.000 de pesos, que habrá para fines de año y las perspectivas poco favorables que hay para el próximo, son motivos sobrados para que se piense en un plan severo de economías, sin desatender por ello los servicios indispensables de la administración.

Los pleitos municipales — Se encuentra ya para fallo el pleito que sigue contra la municipalidad el ingeniero Evaristo Artaza, por cobro de la suma de 100.000 pesos, en concepto de honorarios, como ingeniero consultor de la ampliación de las obras de salubridad.

El proceso al doctor Meyer — Se han cumplido dos meses desde que el presidente del concejo deliberante, doctor Schleisinger, se presentó ante el juez de instrucción doctor Newell, acusando al intendente municipal, doctor Meyer, por malversación de fondos públicos.

Sin embargo, hasta ahora no se ha tomado ninguna providencia al respecto, pues el pedido de acusación pasó a informe del fiscal doctor Ortiz, quien en dos meses no ha podido aún expedirse no obstante la importancia del pedido.

Esta actitud de la justicia de instrucción, está siendo objeto de comentarios desfavorables, que aumentan el desprestigio que reina sobre la misma.

RUFINO

Fin de fiesta — Al fin terminaron las fiestas "a beneficio" del hospital Salas-Cobo. Los ricos se divirtieron grandemente.

El derroche efectuado contrasta con la escasez que sienten los hogares pobres donde se amontonan los niños harapos. Si los padres de estos niños reclaman algo que es justo, se les califica de rebeldes y para los rebeldes y su prole no tienen esa "caridad" de que blasonan, a la sombra de la cual realizan sus orgías. Malgastar sin tino en satisfacción de sus vicios, es caridad. Conceder unos centavos a sus peones, a sus dependientes o sus obreros para que coman y se alimenten mejor, es "injusticia".

La policía, fiel mastín de la burguesía cumplió su deber. El deber de impedir que ni por asomo se pretenda empañar el brillo de una fiesta de ricos. Atropelló a tranquilos y pacíficos ciudadanos e insultólos groseramente. Hizo más. Personificada en el comisario general, éste abofeteó en plena fiesta a un compañero. ¡Triste desempeño el de estos escuderos!

CORDOBA

Juicio político — Es esperado con marcado interés el informe de los diputados Bas, Montagné, Deheza y Molina, que fueron a Río Cuarto para estudiar los antecedentes que determinaron la iniciación de un juicio político a los jueces doctores Funes y Sánchez Verde.

JESUS MARIA

Impuestos, pero no servicios — La municipalidad ha dado de plazo hasta el 31 del corriente para el pago de los impuestos. Se puede asegurar que el 1o. del entrante, después de percibidos aquéllos, todo seguirá igual que hasta hoy, esto es, completamente desatendido, cual si esas obligaciones no respondieran a la satisfacción de derechos. Se cobran las contribuciones como si fueran de estricto vasallaje, sin opción al más mínimo reclamo. Poco importa que las clases más modestas hagan sacrificios inmensos para pagar. El sultán de Marruecos no pregunta si se puede satisfacer el tributo: lo exige y nada más. Ese es el caso en este pueblo. Oneroso o no, el pueblo debe llevarlo y postrarse de hinojos.

Un dato para resumir: Se paga impuesto por "agua corriente" y la única agua que hay, aquí es una acequia inmunda que cruza la población y hace las veces de cloaca.

Biblioteca singular — La biblioteca de este pueblo, que como un insulto lleva el nombre de Sarmiento, recibe de subsidio 3.000 pesos de la nación más 1.50 mensual por cada socio. Pues bien; no hay nadie en ella. La llave la tiene un chico de 10 años. Para sacar libros se ha llegado a romper el armario. Algunos libros que se llevan no son anotados. No hay escoba ni plumero y, claro, tampoco limpieza, ni dinero para nada. Los 3.000 pesos de subsidio y lo que se recauda por cuotas ¡qué será de ello! El tesorero dicen que tiene un vale de 1.100 pesos firmado por el presidente. ¿Vale para que?

ENTRE RIOS

GUALEGUAYCHU

Dicen de estación Larroqué que el sábado por la noche el fuerte viento derrumbó la casa ocupada por Pedro Buiana, la señora de éste, Valentina Vazela de Buiana y un hijo de 13 meses, llamado Juan Francisco.

El matrimonio se encontraba en el lecho, y a su lado, en un cochecito, la criatura.

Desplomóse una de las paredes, sepultándolos bajo los escombros. Más tarde, cambiando el viento, cayó otra pared sobre la anterior.

La señora, que estaba en cinta, falleció en el acto.

El esposo ha sufrido lesiones de gravedad.

La criatura salvó milagrosamente, por haber formado caballete sobre su cabeza unos ladrillos.

El cochecito quedó completamente destrozado.

El derrumbamiento se produjo a las [illegible] de la noche, quedando las víctimas bajo los escombros hasta el día siguiente, en que fueron auxiliados por los vecinos.

Al señor Buiana se le trajo a ésta.

Diminución de las cargas — En la estación local se nota diminución en la expedición de cargas.

En estación Larroqué los carros no pueden llegar a los galpones, llevándose la carga con la peonada en medio de enormes barriales.

Mortandad de ganados — Noticias de La Paz, Villaguay y Tala confirman la mortandad de ovejas y vacunos, que esta alarmando a los estancieros.

TUCUMAN

Gestionando un emprestito — El intendente municipal gestiona en Europa un préstito de tres millones de pesos, con destino a la nueva pavimentación del centro de la ciudad y la construcción de hornos de cremación de basuras.

Inspección — El presidente de la suprema corte ordenará al inspector del juzgado que verifique si los jueces de paz hacen los depósitos en el Banco de la Provincia, tal como lo establece la ley.

Tambo modelo — El 1o. del mes entrante se inaugurará en el jardín zoológico el tambo modelo recientemente construído por la municipalidad, y el quiosco para expendio de leche, convenientemente instalado en el mismo jardín.

Variedad de cultivos — Bajo la dirección de los ingenieros Leal y Vega se procederá a la distribución entre los agricultores de Lealès, Monteros, Simoca, Guchéa y Burruyacú de las semillas de membrillo, olivo, durazno, etc., a fin de estimular cultivos que ayuden a los agricultores, reemplazando así la caña de azúcar.

Defensa antipalúdica — El poder ejecutivo de la provincia, por el ministerio del ramo, ha firmado un decreto autorizando a la defensa antipalúdica a invertir hasta la suma de 160 pesos mensuales en alquileres de casas en diferentes puntos de la campaña, a fin de que continúen prestando sus servicios de dispensarios.

Estos gastos, hasta la fecha, los hacía el poder ejecutivo de la nación, quien acaba de dar orden fuesen levantados, razón por la cual el gobierno provincial destina esa suma a fin de que no sea clausurado dicho servicio sanitario.

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

SANTA ROSA

Escuela nocturna — Mañana viernes, con la cátedra de Historia Universal, a cargo del doctor Pico, el Centro Socialista inaugurará la escuela nocturna que funcionará en su local.

MUNICIPALES

Pavimentación de calles — Los vecinos de las calles Franklin, de Campichuelo a Olaya, Cuenca, de Rivadavia a Bogotá, Bogotá, de Cucha Cucha a Añasco; Monte Dinero, de Paysandú a Cayena, y Franklin, de Espinosa a Paysandú, han sometido a la aprobación de la intendencia varios contratos de pavimentación realizados por su cuenta con empresas particulares.

Alcantarillas en mal estado — La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior solicitando que reitere de la empresa del ferrocarril Pacífico la reconstrucción de las alcantarillas de desagüe existentes en el cruce de sus vías y la calle Andrés Arguibel, a fin de evitar los estancamientos de agua que se producen en esos lugares.

Reconstrucción de aceras — La intendencia ha acordado un plazo de 30 días a los vecinos de la calle Centenera, de Coronel Roca a Cruz, para que procedan a reconstruir las aceras de esa calle.

La remoción de pavimentos — Por cuarta vez, la intendencia se ha dirigido a la dirección de obras de salubridad reiterando su pedido de reconstrucción de los pavimentos que han sido removidos con motivo de la instalación de las cañerías de aguas corrientes y cloacas, en las calles siguientes: San José, de 15 de Noviembre a Rondeau; Matheu, de Rondeau a Caseros; Baigorri, de Caseros a Patagones; Anchoris, de Uspallata a Los Patos, Antofagasta, de Caseros a Uspallata; 15 de Noviembre, de Matheu a Alberti, Caseros, de Matheu a Pasco; Caseros, de Vélez Sársfield a Anchoris, Uspallata, de Santa Cruz a Luzuriaga, Sáenz Peña, de 15 de Noviembre a Caseros; Alberti, de 15 de Noviembre a Rondeau, Anchoris, de Caseros a Patagones, Luzuriaga, de Vélez Sársfield a Uspallata; 15 de Noviembre, de Solís a Santiago del Estero, Caseros, de Martín García a Monasterio; Caseros, de Santa Cruz a Antofagasta; Patagones, de Perdriel a Antofagasta; Los Patos, de avenida Alcorta a Anchoris, Boyacá, de Avellaneda a Bacacay, y Uspallata, de Santa Cruz a Monasterio.

Ampliación de desagues — Se ha hecho saber a la compañía de Tranvías Eléctricos del Sud que en breve serán ampliados los caños de desagüe existentes en las calles San Antonio y California y Hernandarias y Lamadrid, con lo que se evitarán los estancamientos de aguas en esos parajes, y que interrumpen la circulación de tranvías.

EN LA VIA PUBLICA

Atropellado por un carro — Ayer a las 3 de la tarde, en la calle Pozos frente al número 347, el muchacho Antonio Bonerto, al pretender cruzar la calzada, fué atropellado por un carro, dirigido por José María Escobar, a causa de lo cual aquél cayó al suelo ocasionándose heridas graves que le hicieron perder el conocimiento.

Por intermedio de la comisaría 18a., fué atendido por la asistencia pública y llevado al hospital San Roque. El carrero se encuentra detenido preventivamente.

Las víctimas de los automóviles — En la calle Lavalle y Río Bamba, un automóvil atropelló a Ana Villamayor, que cruzaba la calzada sin notar la proximidad del vehículo, resultando herida en la oreja derecha. El chauffeur se encuentra detenido en la comisaría 5a.

—Ayer a las 10 de la mañana, en la esquina de las calles Provincias Unidas y Pedernera, María Tis, al descender de un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 48, fué atropellada y derribada por un automóvil, resultando con heridas de carácter graves en diversas partes del cuerpo.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 23a., la víctima fué curada por la asistencia pública y llevada al hospital Teodoro Alvarez.

El conductor del automóvil fugó sin que haya sido detenido.

Los tranvías en movimiento — Héctor Bianchi, domiciliado en la calle Bermejo número 1183, al subir a un tranvía Anglo Argentino en la calle Córdoba esquina Bermejo, pisó en falso y cayó al suelo ocasionándose heridas de carácter leve en el cuerpo.

Fué atendido en una farmacia próxima por intermedio de la autoridad policial de la sección 9a.

Accidente a un menor — El chico de 8 años de edad Manuel Copola jugaba ayer en la calzada de la calle Jofre y Rivera, en cuya circunstancia cayó al suelo, ocasionándose una herida en la cabeza.

Fué curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 43a.

Los accidentes del trabajo

Del cuarto piso del edificio en demolición en la calle Bartolomé Mitre 588, donde trabajaban tres albañiles, cayó un trozo de ladrillo al tercero, hiriendo en la cabeza a Antonio Chinchilla, que también trabajaba sobre un andamio.

Fue curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 1a.

—Ayer por la tarde, Roberto Prince, en el embarcadero de hacienda de los mataderos de Liniers, sitos en la calle Campana y San Fernando, al evitar ser atropellado por un animal, subió a una tranquera, la que cedió, cayendo aquél al suelo, por lo que sufrió la fractura del brazo derecho.

Fue llevado al hospital Salaverry.

—En el interior del café y billar establecido en la calle B. de Irigoyen 1225, el mozo Manuel Fernández, español, de 16 años, soltero, al pretender hacer funcionar un calentador eléctrico, recibió una descarga eléctrica que le produjo una fuerte sacudida, a causa de lo cual sufrió heridas de alguna importancia en el cuerpo.

Se asiste en el hospital Rawson, adonde fué conducido por intermedio de la comisaría 16a.

—En el interior de la casa avenida Campana número 2523, el obrero Domingo Peirachino, en circunstancias que se ocupaba en colocar una estantería, ésta se le cayó encima, ocasionándole heridas de alguna importancia en la frente y en la cabeza.

Fué curado por la asistencia pública, previa intervención de la autoridad policial de la sección 23a.

CRONICA DEL DELITO

El crimen de la calle Gallo

CONTINUAN LAS INVESTIGACIONES

Nuevos antecedentes y declaraciones

Poco se ha adelantado en las investigaciones para dar con los autores del horrible crimen de la calle Gallo.

El juez de instrucción, doctor Irigoyen, acompañado de su secretario, doctor Abelardo Ibáñez, se trasladó ayer al hotel Roma, donde actualmente tiene su domicilio la señora Carmen Guillot de Livinsgton, con objeto de tomarle declaración. Esta diligencia se realizó con toda la prolijidad necesaria como para acumular el mayor número de elementos ilustrativos en el proceso.

A su vez, en el juzgado y ante el secretario doctor Luis Barrenechea, que actúa también en la causa, prestaron declaración los hermanos de la víctima, Severo y Eduardo Livinsgton, y su cuñado, don Adolfo Luro.

Las declaraciones de estas personas, que han sido requeridas sólo con fines ilustrativos, pues no tienen valor legal, se mantienen en reserva, por cuanto han de ser el punto de partida de nuevas investigaciones a los efectos del esclarecimiento del crimen.

Sin embargo, sabemos que las declaraciones de los deudos que le acompañaron la noche del crimen hasta su domicilio ponen de manifiesto un detalle que acaso no tenga ninguna importancia. Livinsgton esa noche, al comprar un paquete de cigarrillos, sacó dinero de una billetera. Esa billetera no se encontró luego en el cadaver.

Ayer de mañana la sirvienta que tenían los esposos Livinsgton fué llevada a las oficinas de la policía de investigaciones, donde continúa detenida.

La mujer fué sometida a nuevos interrogatorios, pero sin lograrse ningún resultado positivo.

Asimismo el comisario Santiago tomó declaración a varias personas, no obteniendo más que antecedentes sobre la vida del señor Livinsgton, sin importancia alguna.

Ayer también prestaron declaración ante el juez dos jóvenes, Pedro Argentino Lozano y Eduardo Bula, que dicen haber visto salir de la casa de la calle Gallo, en el momento en que se producía la alarma consecutiva a la perpetración del crimen, a tres individuos de aspecto sospechoso, y que indicaron al vigilante de la esquina la conveniencia de detenerlos. Tambien prestó declaración el agente, pero éste niega haber recibido indicación alguna de detener a los tres sujetos.

A las 11 a. m. el doctor Irigoyen, su secretario, doctor Ibáñez, el comisario Villanueva y otros funcionarios, concurrieron a la casa de la calle Gallo con el propósito de efectuar una nueva y prolija inspección ocular, no sólo en la casa donde fue cometido el crimen, sino tambien en las contiguas.

Además aquel magistrado interrogó a numerosas personas, domiciliadas en la vecindad, requiriendo informes sobre la familia del extinto, sobre las visitas que recibía y sobre el portero que trabajó en esa casa.

Ayer se presentó a declarar también un "doctor A. F." que manifiesta haber visto salir tres individuos de la casa contigua a la del crimen en el momento de oirse las primeras voces de auxilio.

Los médicos de los tribunales, doctores Arana, Zelis y Vidanza, que por orden del juzgado practicaron la autopsia al cadaver de Frank Carlos Livingston, entregaron ayer por la tarde al doctor Irigoyen el informe escrito con el resultado de esa operación.

El informe es extenso y detalla con minuciosidad la naturaleza y condiciones de las heridas, su ubicación, profundidad y relación con las armas empleadas en la ejecución del crimen. Entre los detalles que el informe señala se encuentran algunos que revisten cierto interés, del punto de vista de la información. Por ejemplo, después de describir algunas de las heridas que el cadáver presenta en el brazo y costado izquierdo del cuerpo, consigna la manera cómo deben haber sido producidas, indicando la creencia de que la persona que las ocasionó era zurda. Muchas de las heridas, probablemente las producidas con la lanza formada por los dos cuchillos, han sido inferidas por una persona debil: una mujer o un anciano o un niño, ó bien un hombre timorato, lo que está ampliamente demostrado por la poca profundidad de esas heridas, que no llega a tres centímetros.

Los médicos señalan también la presencia de una herida en el pecho, de una forma rara, que no ha sido producida por ninguna de las armas encontradas en el lugar del suceso.

Esa herida es de forma circular y debe de haber sido producida con algún instrumento de carpintero u otra herramienta que no ha sido posible determinar.

El personal de la comisaría de investigaciones, por orden del juez doctor Irigoyen ha practicado ayer varios allanamientos de domicilios de personas sospechadas de haber tenido intervención en el crimen. Esos registros domiciliarios no han dado resultado positivo alguno.

Han sido detenidas por la policía dos ex sirvientas de la casa del señor Livingston, a objeto de interrogarlas para obtener elementos de orientación en la pesquisa.

Respecto de los deudos de la esposa de Livingston, de quienes ha corrido la especie de que pudieran haber tenido intervención en el crimen, la policía ha comprobado que se encuentran en el interior de la república, y que no se hallaban aquí en el día del crimen. Por consiguiente no han tenido participación en él.

El juez de instrucción ha recibido numerosa correspondencia, mucha de ella anónima, respecto del crimen.

Esa correspondencia será aprovechada, iniciándose las averiguaciones correspondientes en previsión de que alguno pudiera emplear esa forma para comunicar hechos verídicos, a fin de no comprometerse.

El juez de instrucción doctor Llavallol envió ayer al doctor Irigoyen el sumario instruído con motivo del primer asalto de que fué víctima Livingston. Al sumario se acompañaba un sombrero que fué dejado por uno de los salteadores en el lugar del suceso. Ese proceso será estudiado detenidamente para sacar de él el mayor provecho posible.

Mujer herida de un navajazo

Ayer por la tarde, en la calle Amenábar 188, por cuestiones que trata de esclarecer debidamente la autoridad policial de la sección 27a., María Hieri Primano fué herida de un extenso tajo en el cuello con una navaja de afeitar, por Luis Falconé, que inmediatamente de ocurrido el hecho fué detenido por un agente.

La víctima, en una ambulancia fué llevada al hospital Pirovano, por intermedio de la comisaría seccional, habiéndose dado conocimiento de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Ignacio Irigoyen.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 8 robos y hurtos, 4 estafas y 1 defraudación y se detuvo a un acusado de robo.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafin.
Hoy: La dannazione di Faust.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: Finalmente soli! — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Il germoglio — Platea con entrada, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Doña Remedios — Platea con entrada, $ 3.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El intendente, estreno. El loco lindo — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: Rigoletto — Platea, $ 2.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía.
Hoy: descanso.
—Mañana: La vejez. — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limoña.
Hoy: La viuda alegre. — Platea, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy: L'enfant cherie. — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy: a las 6 p. m.: Carceleras — Noche: La alegría del batallón. La princesa de los dólares — Platea, $ 1 por sección.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltarines. Joe Welling troupe. Kerville family, malabaristas. The Mounford's, equilibristas; lucha romana — Entrada general, $ 2.

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: Festival artístico de gimnasia, ecuestre y equilibrio, tomando parte toda la compañía, el drama Martín Fierro.
—Jueves 30, estreno del drama "Camila O'Gorman".

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche.
Hoy: La palabra de la caja fuerte, Felicidad ajena.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2469.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

TRIBUNALES

Fuero criminal — Sentencia — El juez doctor Serú ha fallado en el juicio seguido contra Ludovico Weil, alemán, de 21 años de edad, corredor, acusado por Bella Brand de hurto, cometido el 31 de marzo del corriente año. El hurto lo cometió en ocasión de haberle dado aquélla un baúl con ropas y un reloj de oro para depositar en una casa guardadora, adonde efectivamente fueron llevados para sacarlos más tarde.

El prevenido declara que llevó los objetos por encargo del amante o esposo de Bella y que los retiró por su orden, negando la existencia del reloj de oro.

Abierta la causa a prueba, no se produce ninguna claridad en sentido de acusación o defensa, ni se puede asegurar que el valor de los objetos sea de 3000 pesos, como pretende la damnificada, y resultando vagos los hechos, si bien probado el retiro desautorizado de los efectos de la casa guardadora, el juez sensatamente rebaja el pedido fiscal de 1 año y seis meses, y condena al acusado a 7 meses y medio de arresto, dando el caso de un buen fallo en la absurda













legislación del hurto según el código penal

Vistas fiscales — El fiscal doctor Coll se ha pronunciado en el juicio seguido contra Jose de Bassi, sujeto de malos antecedentes, acusado de rapto y violación en la persona de la menor Felisa Angela Cobera, de 13 a 15 años de edad. El sujeto en cuestión vivió en la casa de Felisa unos tres meses, como inquilino, y trabando relaciones amorosas la pidió a los padres para casarse. Como estos le fijaron un plazo largo, el aprovechó una salida con la menor y otra amiga para huir con Angela, dejando sola a la compañera. Declara el acusado que la llevó a casa de su madre, donde cohabitó con ella. Del examen médico resulta que la menor esta desflorada, aunque parece que lo fue antes de tener relaciones con el acusado, pero el fiscal considera que el espíritu de la ley protege en general a las menores, desfloradas o no, que vivan en su casa honestamente, como parece que lo hacía la de autos. Y considerando los malos antecedentes del acusado, la oposición posterior de la madre de la menor y de esta para contraer matrimonio, califica el hecho de rapto, por cuya pena media sumada pide se condene al prevenido a 7 años y medio de penitenciaría, con las accesorias legales.

—El fiscal doctor Avellaneda, en la acusación seguida contra Juan Mario Loubieres, por corrupción de su esposa, pide se le apliquen 10 años y medio de penitenciaría, en virtud del artículo 1o. de la ley 9143.

La esposa lo denuncia por haberla obligado a comerciar con su cuerpo, exigiendole entrega del dinero recibido, y acompaña una carta que le dirigió Loubieres pidiéndole perdón por su acción infame, cuyo horror ahora le estremece, y calificandose a sí mismo de infame y brutal.

El prevenido no niega esta autoacusación, si bien la justifica por su situación económica afligente, que lo obligó a pedir a su esposa tan vil colaboración; pero dice no haber exigido ni recibido dinero, como buscando un atenuante. Corroboran el hecho declaraciones de testigos y sobre todo la confesión del acusado.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Hemos recibido:

Revista de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, num. 5. Ensayos, revista de la sociedad literaria "Juventud" [illegible] Revista Tele[illegible]

NOTICIAS VÀRIAS

Centro vegetariano Sol y Tierra. — Este centro ha trasladado su local a la calle Río de Janeiro 1321, donde se iniciara en el próximo mes de agosto una serie de conferencias científicas que estarán a cargo de varios profesores y del literato uruguayo Francisco Caracielo Arata. Todos estos oradores combatirán el alcoholismo, el tabaquismo y la carne animal, que tantos estragos hace a la especie humana.

Nos comunican, asimismo, que la biblioteca social estará a disposición de los lectores todos los días, de 8 a 10 p. m.

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Campeonato de pelota al cesto — Partidos para el sabado 25 — Zona La Plata — Primera sección, varones: Moreno v. San Martín, a las 9.30 a. m.; Pueyrredón v. Buenos Aires, a las 8.30 a. m.; Falucho v. Maipú, a las 8.30 a. m.

Niñas: Falucho v. Argentino, a las 3.30 p. m., Maipó v. Argentinas, a las 4 de la tarde.

Segunda sección, varones: Azcuénaga A v. Independencia A, Saavedra v. Maipú A, a las 8.30 a. m.; San Martín v. Larrea A, a las 9 a. m.

Sección B: Pueyrredón v. Larrea B, Salucho v. Independencia B, a las 9 de la mañana; Rivadavia v. Argentino, a las 4 p. m.

Sección C: Azcuenaga B v. Patria, Buenos Aires C v. Maipú B, a las 9 de la mañana; Alberti v. Moreno.

Segunda división, niñas — Sección A: Maipú v. Pueyrredón, Falucho v. Saavedra, Argentinas v. Azcuenaga A, a las 3.30 p. m., Matheu v. Maipú, Azcuénaga v. Rivadavia, Patria v. Alberti, a las 4 de la tarde.

Zona Quilmes-Bernal — Primera sección, varones: Rodríguez Peña v. República French v. Belgrano, a las 9 a. m.

Niñas: Belgrano v. Republica, Rodríguez Peña v. Berruti, 3 p. m.; San Martín v. Belgrano, Berruti v. Quilmes, Cabral v. Brown, French v. San Lorenzo, 9.30 p. m., San Lorenzo v. Belgrano, Bernal v. Brown, 3.30 p. m.

Zona Olivos-Tigre — Primera división, varones: Vicente López v. Mariano Moreno, Sarmiento v. San Martín, Mármol v. Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Niñas: San Martín v. Mariano Moreno, Sarmiento v. Olivos, a las 3.30 p. m.

Segunda división, varones: Libertad v. Guido Spano, Sarmiento v. Guemes, Mármol v. Falucho A, a las 2.30 p. m.; Vicente López v. Falucho B, San Martín v. Rivadavia, a las 3.30 p. m.

Niñas: San Martín v. Sarmiento, Guemes v. Libertad, 2.20 p. m.

La comisión directiva resolvió no aceptar la afiliación de centros estudiantiles que no tengan procedencia escolar definida y estén regidos por sus respectivos maestros o autoridades escolares.

Referees: Zona La Plata. Por la mañana: Delia D. de Peralta, María Schillizi, Justina Arraiza, Lucía Pereyra, canchas 1 al 4, respectivamente, por la tarde: Emma Leonardi, Atanacia Pérez, Querubina S. de González y Enrique B. Peña, del 1 al 4 respectivamente.

Zona Quilmes-Bernal — Mañana: Alfredo P. Bernasconi y Atanasio Lanz, tarde: Ofelia Buganza y Carlos P. Arroyo.

Zona Olivos-Tigre — Felisa B. Ochoa, en Tigre, Juan Mermier, en San Isidro; Miguel E. Llorens, en Olivos.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos a jugarse el domingo 26 de julio de 1914.

Primera liga — Copa Competencia — Primera rueda — F. C. Oeste v. Quilmes, en Caballito; River Plate v. San Isidro, en San Isidro; Boca Juniors v. Racing, en Hilde; Estudiantil v. Estudiantes, en Ituzaingó.

Campeonato — Comercio v. Platense, en Núñez, F. C. del Sud v. Bánfield, en Talleres; Belgrano v. Huracán, en Belgrano.

Liga intermedia — Sección A: Boca Juniors v. Racing, Estudiantil Porteño v. Estudiantes, Comercio v. Platense, F. C. del Sud v. Bánfield, Belgrano v. Huracán.

Sección B: Honor y Patria v. Liberal Argentino, Argentinos del Sur v. Independientes La Plata, Barracas Central v. Sportivo de Barracas, Sportivo de Villa Ballester v. Libertarios Unidos, Camara Mercantil v. Progresista.

Segunda liga — Sección A: Buenos Aires (Isla Maciel) v. Estudiantes de Bernal, Mánchester United v. Barracas Juniors, Alsina Juniors v. Defensores de Falucho, Barracas New Boys v. Sportivo de Barracas B.

Sección B: River Plate B v. San Isidro B, Sage Rovers v. Gimnasia y Esgrima de Devoto, Camara Mercantil v. San Lorenzo de Almagro, Villa Calzada v. San Fernando, Ciudad de Londres v. Unión Excursionistas.

Sección C: Argentinos de Warnes v. Mercedes, Martínez v. Cambrian, Unión v. Nelson, Honor y Patria v. Sportivo Barracas A.

Tercera liga — Sección A: Unión Excursionistas v. San Lorenzo de Almagro, General Paz B v. Estudiantes B, Mercedes B v. F. C. Oeste, Martínez v. Barracas Central B.

Sección B: Argentinos de Warnes v. Sportivo de V. Ballester, Bánfield v. Defensores de Falucho B, Buenos Aires (Isla Maciel) v. Correos y Telégrafos, Platense A v. Cambrian B, Wanderers Argentinos v. Sportivo Française.

Sección C: Buenos Aires (Núñez) v. Argentinos del Sur, Barracas New Boys v. Defensores de Falucho A, Ciudad de Londres v. Villa Calzada, Blores B v. Mercedes C, Sportsman v. Belgrano.

Sección D: San Martín v. Trianon B, Olimpia C v. Gimnasia y Esgrima de Devoto A, Platense B v. F. C. Central de B. A. B, San Isidro (suspendido) v. Manchester United B.

Sección E: Hispano-Americano v. Sportivo Barracas A, Mánchester United A v. Progresista, Mundo Argentino B v. Mercedes A, Libertarios Unidos B v. Nueva Chicago A, Pampero Argentino v. Olimpia B.

Sección F: Olimpia A v. Liberal Argentino, Unión v. Boca Juniors B, Huracan v. Estudiantes, Germinal v. Sportivo de Barracas B, Dundo Argentino A v. Racing A.

Sección G: Cambrian A v. Racing B, Alsina Junior v. Comercio, F. C. Central de B. A. A v. Nueva Chicago B, General Paz A v. Barracas Central A.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a realizarse el domingo 26 del corriente. — A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales que se realizarán el domingo 26 del corriente, por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera división — Arg. U. del Oeste v. S. C. Gral. Pueyrredón, en Rivadavia y San Fernando, a la 1.30 p. m.; caminar seis cuadras al sur.

El team Arg. U. del Oeste será el siguiente: E. Casanova, E. Vitulis y J. Romano; J. Balarga, A. Zemborain y D. Berardi; M. Berben, V. Gandolfi, C. Zeliz, G. Lagarreta y J. García.

—F. Est. Jorge Newbery v. Milton City; los puntos al primero.

—Normalista v. Independencia, en Sáenz, a la 1.30 p. m.; tomar el tranvía 47 o 55; field del C. A. Tempestad; esperados en la estación.

El team del Normalista será el siguiente: H. Goenaga, A. Dentones y J. Fusani, F. Morillo, A. Chavín y V. Dentones; T. Giordano, N. Acosta, L. Viola, L. Acosta y J. Chavín.

—Estrella del Sur v. San Andres, en Avellaneda, a las 2.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

El team del Estrella del Sur será el siguiente: A. Ausoveni; A. Rocca y J. Castenuovo; M. Aleiz, R. Faibbe y A. Danes; P. Barriga, M. Pontes, I. Cairo, D. Molazi y J. Caseardo.

Cuarta división A — Frontera Juniors v. Estrella del Sur, en Versailles, a las 3 p. m.; tomar el tren de las 12.55 o 2.30 p. m. en el Once.

El team del Frontera Juniors será el siguiente: J. Díaz; A. Chiacchio y H. Lanyen, L. Fabbio, A. Fabbri y N. N., D. Lainga, C. Berlín, J. Repetto; C. Aguirre, S. Benedetto.

—D. de V. Sahores v. Sol Americano; los puntos al primero.

—Dublín v. River Flores, en Martínez, a las 2.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

El team del Dublín será el siguiente: A. Massina; F. Bianchi y S. Malieni; A. Capellini, R. Felelis y P. Gallardo, B. Soldati, L. Ribini, J. Molina, E. Merenzani y J. Rivets.

—Exeter City v. Arg. de Barceló; los puntos al primero.

Cuarta división B — S. C. Gral. Pueyrredón v. Los Invencibles, en Villa Dominico, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

El team del Los Invencibles será el siguiente: F. Mosciaro; A. González y A. Paredes, J. Prieto, A. Menciachi y E. Caseres, R. Portel, N. Descalzo, O. Belpaso, J. Giraldes, F. García.

—San Andrés v. Platense Juniors; los puntos al primero.

—Tempestad v. Frontera Juniors B, en Sáenz, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la estación; tomar los tranvías 47 o 55.

El team del Tespemtad será el siguiente: J. Secondi, A. Pradanos y J. Capurro, P. Pelloni, C. Tomasini y A. Sachi; P. Senadell, A. Fariña, E. Bergey, E. Romero y B. Torres.

—Normalista v. Barracas del Sur, los puntos al primero.

Quinta división A — Exeter City v. Bonaerenses, en avenida San Martín y Peseado, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la esquina.

El team del Exeter City será el siguiente: M. González, J. Pérez y A. Berterini, A. Rosminate, P. Ponce y J. Vera, M. Grilli, R. Abella, N. N., N. N. y J. Trípoli.

Tomar los tranvías 86, 88, 94 o 95.

—D. de V. Sahores v. Sol Americano, los puntos al primero.

—Internacional v. Frontera Juniors A, en San Andrés, a la 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, tomar el tren de las 12.55 p. m. en el F. C. C. A.

El team de Internacional será el siguiente:

J. Librandi; L. Carsoli y S. Albercer niti; C. Ragasto, P. Cairoli y O. Reca; P. García, C. Gil, D. Orán, C. Pina y J. Aleiardi.

—River Flores v. "La Tarde". En Liniers, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía núm. 2, que va a Liniers.

—Lavalle, bye.

Quinta división B: San Andrés v. Dublín. En San Andres, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado.

—D. de Kimberley v. Internacional B. En Avellaneda, a la 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación.

El team del D. de Kimberley será el siguiente:

L. Rao, G. Gilio y J. Figaro, A. Gilio, N. Lanfranco y A. Sica; A. Actis, D. Spinelle, J. Orlando, R. Toledo y C. Minadi.

—Frontera Juniors v. Milton City. Los puntos al primero.

—Antonio de Tomaso v. Victoria Juniors. En Liniers, a la 1.30 p. m. Serán esperados en la curva del tranvía No. 2 por un delegado del River Flores.

El team del club Dr. Antonio de Tomaso será el siguiente:

P. Cagñola; C. Bruno y D. Cazzini, M. Sánchez, J. Cazzini y J. Ghirlanda, C. Menchgets, V. Ghiarnda, A. Apa, N. de Tomaso y D. de Tomaso.

—Abisinia v. Arg. del Sud Juniors. Los puntos reglamentarios al primero.

—S. C. Gral. Pueyrredón, bye.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Reunion de la C. de P. — La comisión de protestas se reunirá el miércoles de la semana entrante para tratar las siguientes: Exeter City v. Internacional, Exeter City v. D. de V. Sahores, River Flores v. D. de V. Sahores, S. C. Pueyrredón v. Dublín, y otros asuntos de los clubs. El sábado se dará a conocer el punto de reunión.

Varias — Se comunica al señor Leonardo Leal que debe hacer entrega de lo que tiene en su poder, perteneciente a esta institución, dentro del plazo de 48 horas.

—Hoy fenece el plazo para hacer entrega de las listas de buena fe en la secretaría.

Argentinos Juniors II v. Vélez Sársfield II — Este partido por el campeonato de la Federación Argentina de Football, se jugará en Floresta, el domingo a la 1 p. m.

A. Juniors: J. Garro; Pinze y González Solís, Cavadine, García (cap.) y Picasso, Ponte, Reyes, Castro, Carosela y Demartino.

Referee oficial: Raúl G. Arzae.

F. de E. J. Newbery v. A. de Flores — Este encuentro oficial por el campeonato de tercera división de la F. A. A. se llevará a cabo el domingo, a la 1.30 p. m., en Versailles, field del club Frontera Juniors. Tren de Once a las 12.55.

Los teams formarán así:

F. de E. J. Newbery: P. Martino; Tarelli y Campana; Boriano J., Scrazzolo y Boriano H.; Candesanche, Espinosa, Estrach, Furlo y Ramos.

Arg. de Flores: F. Dacarro, M. F. Bionda y D. Baratti, H. Marini, E. Mariani y J. Fernández, A. Santángello, J. Brignardello, L. Camicia, A. Morissetti y V. de Luca.

Referee, M. de Luca.

Los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación de Versailles por un delegado del club Frontera Juniors.

C. A. Sud Atlántico — Se comunica a todos los jóvenes amantes del football que en este club se aceptan socios jugadores de quinta división. Los que deseen ingresar deben dirigirse por carta o personalmente a Vicente Ferraro, San Juan 3788.

La cuota mensual es de 50 centavos.

F. C. Frontera Juniors — Se avisa a todos los clubs que militan en la F. A. A. que la cuarta división, sección A, y cuarta división, sección B, por resolución de la C. D. quedan declaradas disueltas y por lo tanto los señores: Pedro Ponce, Pedro Bagallo, A. Revelchul, J. Ardiche, José Tarrada, S. Benedetto, T. Repetto, Luis y Agustín Fabri, Enrique y Juan Díaz, A. Rey, A. Nápoli, Tito Ríos, A. Rivas y otros, han dejado de pertenecer a este club.

La secretaría del F. C. Frontera Juniors está situada en Rivadavia 7139.

LIGA DE FOOTBALL
Dr. SYLLA MONSEGUR

Partidos para el domingo — General Mitre v. Pocker F. C. En el field del club G. Mitre, a las 2 p. m. Los jugadores del club Pocker serán esperados en la calle Carabobo y Rivadavia.

—"La Tarde" v. R. Casaux. En Martínez, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación Martínez por un delegado del club Uruguay For Ever.

—Gervasio Posadas v. Guido Spano. En el field del G. Mitre a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados por un delegado del club G. Mitre, en Rivadavia y Carabobo.

—General Lamadrid v. Constitución. En Liniers, a las 2.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía No. 2 por un delegado del club Diapasón.

—Deportes v. Australia Juniors. En Núñez, a las 2 p. m. Los jugadores del Australia Juniors serán esperados en la estación por un delegado del club Deportes.

—Edison v. Glorias Argentinas. En Martínez, a las 3.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del Uruguay For Ever.

—Diapasón F. C. v. Aspirantes. En el field del primero, a las 3 p. m. Los jugadores del Aspirantes serán esperados en la curva del tranvía por un delegado del Diapasón.

Los demás clubs no juegan hasta el domingo próximo.

Se siguen recibiendo afiliaciones en las siguientes direcciones: Matheu 1350, a nombre de L. Leal, de 8 a 10. Suarez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10 y en Bartolomé Mitre 1665, todo el día. Las afiliaciones son gratis.

Argentinos Juniors II v. Vélez Sársfield II — Se efectuó en Villa Ortúzar. El poderoso cuadro de Argentinos Juniors, que capitanea Juan García, se impuso a su adversario por 8 goals a 0.

De mas está mencionar que el encuentro tuvo un carácter interesante en donde predominaron excelentes jugadas.

El team de Argentinos Juniors era el siguiente:

J. Garro; Penze y González Solís, Cavalline, T. García (cap.) y García, Ponte, Demattino, Castro, Garosella y Picazzo.

Referee, Raúl Garzas.

De Argentinos Juniors sobresalieron en primer término los hermanos García, Penze, González, Castro y Garosella.

Dublín IV v. Frontera Juniors IV — Este partido de carácter oficial, bajo los auspicios de la [illegible] F. A. A. se llevó a cabo en el field del [illegible], ubicado en Versailles a las 3 p. m., alistándose el Dublín como sigue:

J. Delchan; A. Martínez y F. Bianchi, P. Gallardo, A. Soldati, P. Berro, L. Albini y M. Médice.

Se jugó un período solamente, en el cual venció Dublín por un goal a cero, marcado por Albini, retirándose Frontera en el segundo período, dado el dominio abrumador del team de Dublín, que actuó con 8 hombres solamente.

Dublín V v. Gral. Pueyrredón V. — Este partido, de carácter oficial, bajo los auspicios de la misma liga, se llevó a cabo en el field del Dublín, en Martínez, a las 3 p. m.

Resultó triunfante el Dublín por 4 goals a cero.

Componían el team vencedor los siguientes aficionados.

A. Massine, E. Pocta y A. Vendito; P. Sarulí, J. Gallardo y R. Lotitto, F. Diana, E. Mesenzani, S. Cerro, A. Mórtola y A. Chichula.

CENTROS SOCIALES

Juventud Unida de Lanús Oeste — Esta sociedad recreativa de la localidad de Lanús realizara asamblea general el domingo 26 del corriente en el local José María Moreno 1040, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, aprobación de los estatutos, balance de caja, academia de baile, academia de ajedrez y biblioteca popular.

Jóvenes Amantes del Arte — Una gran velada teatral y danzante llevara a cabo este cuadro filodramatico el 1o. de agosto en el salón de la Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena el drama de García Velloso, titulado "Jesus Nazareno".

Oficiales peluqueros — El 2 del próximo agosto se realizará en la Casa Suiza, Rodriguez Peña 254, la función y baile organizados por la sociedad de peluqueros a beneficio de la revista del gremio, "Nuevo Fígaro".

Damos a continuación el programa:

El drama en un acto, "El paralítico", acto de concierto: D. Crescenzo, marcha a cuatro manos, por la niñita Italia Bariani, acompañada por su profesora, Zarazate, Aires troyanos, violín, por el profesor E. Rovati. Auber, Fra Diavolo, por la soprano señorita A. Donnini, Justicia, guitarra, por el profesor J. Brugni; Verdi, Otello, Credo, por el barítono Rienzi; Grassi, Rapsodia Argentina, violín, por el profesor E. Lezzoni. F. Ricci, Gran dúo del primer acto de la ópera "Crispino e la comare", por el profesor Pietro Cesare y la señorita A. Donnini, en traje de carácter y con acompañamiento de la orquesta, la chistosa petipieza en italiano "Telemaco il disordinato" baile familiar. La velada comenzara a las 8 p. m.

CORREO

Pampeano — El arancel debe estar a la vista en la misma oficina del escribano.

LOS NEGOCIOS

Hubo alguna animación en el mercado de títulos y acciones, realizándose los negocios a precios sostenidos. Las cédulas argentinas de antigua emisión quedaron en alza de 40 centavos, y las nuevas de 30 centavos.

BOLSA

Primera rueda — Cédula hipotecaria arg.,



gentina, al contado: 5000 a 87.50, 12.000 a 87.60 total, 17 000
Id. julio 25 20.000 a 87 60.
Id agosto 31 10 000 a 88
Cédula hipotecaria argentina (1a. serie), al contado 4900 a 86.50, 35.000 a 86.50; total, 69 900
Id. fin de mes: 10 000 a 86 50
Cédulas serie H al contado: 13.500 a 99.
Id. serie K, al contado: 5500 a 84 90.
Id. serie L, al contado: 1000 a 95.50.
Crédito argentino, 1905, al contado: 9500 a 83.50.
Bonos M de Pavimentación (semestral), al contado. 9400 a 75 50, 20.200 a 75.40, 2000 a 75 30, total, 24 600.
Obligaciones del Banco de la Provincia, al contado 17 300 a 74
Empréstito Conversión, 2 1|2, al contado: 10 000 a 29 30
Banco Comercial Italiano (ex dividendo), al contado 70 a 106.
Banco de Galicia, julio 23: 283 a 50.50, 255 a 51 total, 538.
Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina, julio 23 4000 a 87.70, 12.000 a 87 80, 25 000 a 87.90; total, 41 000.
Id. fin de mes 20.000 a 87.80, 10.000 a 87 90 total, 30 000
Cédula hipotecaria argentina, (1a. serie), julio 23 1000 a 86 60, 2500 a 86.70, 42 500 a 86 80
Cédulas serie K, julio 23: 13 500 a 84 90.
Crédito argentino, 1905, agosto 16: 25.000 a 83 40
Bonos hipotecarios del Banco de la Provincia, julio 23 2500 a 84
Empréstito conversión, 2 1|2 o|o, julio 23: 1250 a 29.
Bonos M de pavimentación (semestral), julio 23 3400 a 73 30.
Los giros a noventa días de vista se cotizaron ayer a los siguientes precios:
Sobre Londres, 47 5|8 a 47 3|4.
París, 5 00 a 5.00 1|2.
Alemania, 4 07 1|4 a 4 07 1|2.
Amberes, a 5 04.
Italia, a 4 96 1|2.
España, 5,12 1|2.
Río de Janeiro, a 14.750.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior	$ o|s	200 712.386.908
Entradas	"	403.734
Suma	"	200.712 790.642
Salidas	"	944 324:746
Existencia	"	199.768.465:896

VALOR DE LA MONEDA

1 peso m n papel . .	igual a $ oro		4 44
1 argentino ((5 $ oro) .	"	"	11.36
1 libra (5 65 $ oro) .	"	"	11.45
1 moneda de 20 francos (3 4 oro) . . .	"	"	9.09
1 moneda de 20 marcos (4 94 $ oro) . . .	"	"	11 22

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 43 vagones con los siguientes frutos.
11 976 kilos de lana, 645 atados de cueros lanares, 1751 cueros vacunos, 175 ídem de potros, 63 bultos de cerdas, 7 ídem de plumas, 14 cascos de grasa, 56 atados de cueros varios
Ventas de ayer — Pieles lanares estación [illegible] — 400 kilos a pesos 0 97, 1000 a 0 96, 18 [illegible] 0 95, 3 000 a 0 94, 6 000 a 0 93, [illegible] a 0 91, 1200 a 0 90, 1300 [illegible] a 0 87, 500 a 0 85, 300 a 0 83.
Morte [illegible] — 1600 kilos a pesos 0 77, 1500 a 0 76 [illegible] a 0 75, 4 000 a 0.74, 4400 a 0 73, [illegible] a 0 71, 700 a 0 70, 1700 a [illegible] a 0 67, 500 a 0 65, 200 a 0 63.
Corte y pelado consumo — 300 kilos a pesos 0.65, 200 a 0 60
Mortecino — 200 kilos a pesos 0 45, 200 a 0 40
Rollos — 200 kilos a pesos 0.73, 800 a [illegible]
Vacunos — 20 cueros a pesos 15 20, 130 a [illegible] a 14 70, 400 a 14 50, 70 a 14 30, a 14 20 140 a 14, 30 a 13 70, 180 a 13 50, a 13, 40 a 12 50, 30 a 12
Becerros — 50 cueros a pesos 14, 200 a [illegible], 15 a 13 50
Nonatos — 40 cueros a pesos 11, 120 a [illegible] 15 a 1 50
Potros — 100 cueros a pesos 9 80, 20 a [illegible] a 9 30, 20 a 9, 20 a 9 20, 30 a 8 50, a 8 [illegible] a 7, 10 a 6 80
Potros salados — 20 cueros a pesos 8, a 7
Vacunos salados — 20 cueros a pesos [illegible]
Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 1000 a [illegible] a 13 50, 700 a 13, 200 a 12.70, 800 a 12 50 [illegible] a 12 30, 500 a 12, 200 a 1, 200 a [illegible] 100 a 10
Plumeritos — 40 docenas a pesos 2.50
Plumas — 10 kilos a pesos 8 50, 2 a 6 50.

BOLSA DE CEREALES

Entrada de ayer en el Once:
485 bolsas trigo, 7500 bolsas maíz, 81 [illegible] lino [illegible] 11 avena, 122 id nabo, 341 id cebada 143 id centeno, 464 id alfalfa, 50 [illegible] porotos [illegible] 451 fardos pasto grandes, 2204 [illegible]
Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales
Trigo varias clases — 1700 bolsas Once a pesos [illegible] 1400 Brian al llegar 9 30, 155 [illegible] Aires a 8 60, 200 a 8 75, 400 Sola [illegible] 8 60, 253 a 8.50, 600 a 9.10, [illegible] 8 10, 190 a 8, 345 a 7.90
Trigo [illegible] — 3122 bolsas Once a 9.30
[illegible] — 489 bolsas Once a pesos [illegible] a 9 05, 348 Haedo a 9,
[illegible] — 86 bolsas Once a pesos [illegible] 40
[illegible] — 58 bolsas Buenos Aires a [illegible] 60, 295 a 8.60, 419 a 8
Trigo francés — 200 bolsas Once a pesos [illegible] Sola a 9 05, 400 a 7 50
Maíz amarillo — 640 bolsas Brian a pesos [illegible] 5 05, 700 a 5, 600 Riachuelo [illegible] Once a 4 50, 300 a 4 90, 160 a [illegible] a 4 50, 342 id, Sola a [illegible] Brian a 4 40, 136 Buenos Aires a [illegible] a 4 40, 6 40 a 4 35, 615 a 4 25, [illegible] a 4 25, 764 Sola a 3
Avena — [illegible] bolsas Sola a 7 25, 1200 a [illegible] Once a 6 90, 120 Sola a 6 40
Maíz [illegible] — 162 bolsas Once a [illegible]
[illegible] — 2500 kilos a pesos [illegible] a 4 55, 2500 Once a 2 65
[illegible] — 70 bolsas Once a pesos [illegible] a 9 50, 64 a 9 30
[illegible] Los precios han estado [illegible] sobre todo en el [illegible] de 5 [illegible]

quilo. Sólo a precios más bajos habrá transacciones.
Liverpool, 22 — Mercado de maíz amarillo, tranquilo.
Apertura para septiembre 5 4 1|2; clausura anterior 5.4 2|8; apertura para octubre 5.2, clausura anterior 5.2 7 8
Trigo — Hoy han tenido algun movimiento los negocios de trigo. Los precios pagados por nuestros molinos fueron los siguientes para trigo al llegar. Superior 9.30, barletta superior Once 9.20 a 9.30, bueno 8 90 a 9,10, regular de 8.40 a 8 80 los 100 kilos.
Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:
Londres, julio 22 — Mercado de trigo firme Los tenedores mantienen firmemente los precios.
Liverpool, julio 22 — Mercado de trigo sostenido.
Apertura para octubre 6.10 1|8; clausura anterior 6.9 1|2.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
23	Cap Blanco	Hamburgo
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Avellaneda	Río Gallegos
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
23	Blucher	Lisboa
23	Byron	Nueva York
23	Orcoma	Lisboa (Mo.)
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Uruguay: 7.42 en Santo Tomé, 8 20 en Alvear, 8 13 en La Cruz, 7.60 en Yapeyú, 7.45 en Paso de los Libres, 5.60 en Monte Caseros, 10 13 en Concordia, 5.66 en Colón, 4.22 en Uruguay, 2.30 en Gualeguaychú.
Paraná: 3 66 en Corrientes, 1.58 en Ituzaingó, 2 64 en Itá-Ibaté.
Neuquén: 2 65 en Neuquén, 3 65 en Paso de los Indios.
Limay: 4 28 en Paso Limay, 2 68 en Bariloche.
Negro: 4.54 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Reina Victoria Eugenia, de Barcelona a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Juanita, del dique 3 para Porto Alegre
—Moorish Prince, del dique 2 para el Rosario.
—Braemar, del Riachuelo para la rada.
—Saint Winifreds, de Barracas para Boca Grande.
—Pomona, de la dársena sur para Patagones
—Benheather, de la Boca para Santa Lucía.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Deseado, de Buenos Aires al gran dock
—Almirante Brown, de la rada al gran dock.
Salidas: Herminuis, del gran dock para Buenos Aires
—Higland Watch, del gran dock para Nueva York.

Vapores a entrar hoy — Santa Clara, de Hamburgo al dique 3.
—Archbank, de la rada a la dársena sur.
—Cometa, de Santos a la Boca.
—José de Larrinaga, del Rosario al dique 3.
—Herminius, de La Plata al dique 2.
—Costanza, de Génova al dique 1.
—Sócrates, de Liverpool al dique 2.
—Santa Isabel, de Hamburgo al dique 3.

Vapores a salir hoy — Blucher, de la dársena norte para Hamburgo
—Byron, de la dársena norte para N. York.
—Rothay, de la dársena norte al gran dock.
—West Wales, de la Boca para Santa Lucía.
—Drumcliffe, de La Blanca para Santa Lucía.
—Mont Angel, del dique 1 para Marsella
—Dunstan, del dique 3 para Manaos.

Situación de los vapores de pasajeros— Frisia, de ésta, llegó ayer a Lisboa.
—Francesca, de ésta para Trieste, salió el 22 de Las Palmas.
—Duca degli Abruzzi, de ésta, llegó ayer a Génova.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 19 de Dakar.
—Cap Blanco. de Hamburgo para ésta, salió el 20 de Santos.
—Zeelandia, de Amsterdam para ésta, salió el 20 de Santos.
—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 21 de Santos
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 14 de Dakar.
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió el 12 de Lisboa
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía.
—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 19 de Dakar
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió el 12 de Barcelona
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 21 de Dakar
—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía
—Príncipe di Udine, de ésta para Génova, salió el 14 de Santos
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 14 de Santos
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 19 de Pernambuco
—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió ayer de Dakar.
—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió el 20 de Río Janeiro
—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió el 21 de Río Janeiro
—Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 20 de Santos
—León XIII, de ésta para Vigo, salió el 21 de Río Janeiro
—Cap Trafalgar, salió ayer de Lisboa en viaje a ésta
—Alcántara, de ésta para Lisboa, salió el 21 de Río Janeiro
—Columbia, de ésta para Trieste, salió el 21 de Santos.
—Tubantia, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro
—Principessa Mafalda, de ésta para Génova, salió el 21 de Río Janeiro
—Cap Finisterre, llegó ayer a Hamburgo

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, salió el 21 a la noche para el sur
—Avellaneda, salió el 20 de Santa Cruz en viaje a ésta
—Rawson, salió el 20 de Comodoro Rivadavia para Deseado, en viaje a Ushuaia.
—Pellegrini llegó el 19 a San Antonio Oeste
—Presidente Quintana, salió el 21 de ésta para Río Gallegos y escalas
—Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegó el 21 a Comodoro Rivadavia

Fluviales — Hoy salen Madrid, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p m, para Montevideo
—Lambaré a las 10 a m, para Asunción y escalas
—[illegible] a las 11 a m, para el Salto y [illegible]
—[illegible] salen Berlín a las 7 p m y Londres, a las 10 p m, para Montevideo



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor don Nicanor Gonzalez del Solar (hijo), y a exhorto del señor juez de 1a. instancia de la ciudad de La Plata, doctor Valentín Fernández Blanco, se notifica a don Juan Aguilar para que en el término de tres días, a contar de la primera publicación del presente, manifieste si la inhibición que pesa contra José López, decretada por el señor juez de comercio doctor Paulino Pico y anotada en el registro de la propiedad de la ciudad de La Plata el 29 de diciembre de 1909, se refiere o no a don JOSE o JOSE F. LOPEZ, de veintiún año de edad, vecino de Rosario de Santa Fe, empleado, soltero e hijo legítimo de los cónyuges don Santiago F. López y doña María Bussó — Buenos Aires, julio 18 de 1914 — Doctor José F. Oderigo, secretario. V|23 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario V 23 8

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Cazaba Diego E., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese
Buenos Aires, junio 11 de 1914 — Carlos M. Castellanos, secretario V 25 7

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V [illegible]

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 1o. de 1914 — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pina, secretario. V|918 914

Por disposición del señor juez de la instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita; llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 3 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 8|8.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, sé cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V|8|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 10 de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V|2,8,914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F. Ayarragaray, secretario V|5|8

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho
Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros
Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses Renta 13 por ciento
Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres
Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa
Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república
Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna
Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.
Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o|o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . .	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 1|2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 5.000 00
Capital realizado	" 4 850.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos se dan cartas de crédito giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa
Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.
Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor
Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1|2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias
Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mútual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 586.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes, núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Tomuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7075, núm. 2, San Juan 3101; núm. 3, Corrientes 3220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702; núm. 7 Rivadavia 3858,60, y núm. 8, Rivera 550.
En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando, y agencia en Lanús (F. C. S).
En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . .	" 4.327,262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte. . .	9	o|o
Por descuentos. convencional		
Por administrar propiedades. Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.
Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 254.—

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.
En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1	Pueyrredón 185.
" 2	Almirante Brown 1422.
" 3	Vieytes 2000.
" 4	Cabildo 2091.
" 5	Santa Fe 2201.
" 6	Corrientes 3200
" 7	Entre Ríos 1145.
" 8	Rivadavia 6902.
" 9	Triunvirato 202.
" 10	Bernardo de Irigoyen 1203
" 11	Caseros 2965.
" 12	Charcas 1357.
" 13	Bolívar 339
" 14	Belgrano 2964.
" 15	Bernardo de Irigoyen 179
" 16	Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o,o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm. 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1253; núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8490 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS,

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o|o anual.
Excediendo de esas sumas, sin interés.

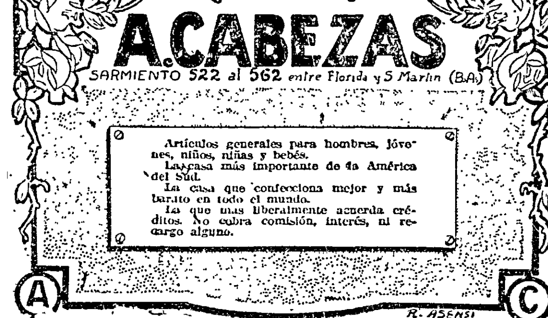
	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo. convencional.				

SE COBRA —

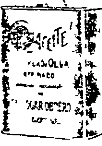
	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.
El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Belleli, gerentes.

Vapores



CONSUMA ACEITE PURO OLIVA MARCA DE



"EL HOGAR OBRERO"

IMPORTADO DIRECTAMENTE POR ESTA COOPERATIVA. ES EL MEJOR.

DIRIJASE A LOS ALMACENES COOPERATIVOS DE

"EL HOGAR OBRERO"

BOLIVAR 1864 - U. Telef. 147, B. Orden.

SEMILLERIA ALEMANA

DE DAELENBACH y Cía

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lamparas y cocinas a gas - liquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

Fotografía

Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1084



3 CAJAS POR 10 CVOS



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1902 Rivadavia 1996 — Casa central: Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1866, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Rios 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Telef. 1215 Oeste

---

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 251 (MITRE)

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 226, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad

---

José Momo

LIBRERIA MODERNA

Agencia de periódicos de Italia y Es...

J. MOMO



LA "FRANCE" "ORTEGA"

La más importante fábrica en Sud-América de

MANIQUIES

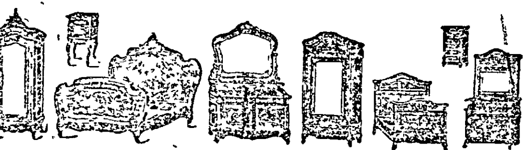
Casa central: LIBERTAD Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

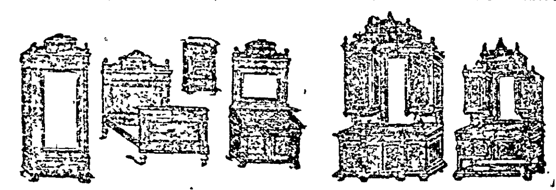
Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888







MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



¡OCASION! Liquidamos juego, 2 piezas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . . $ 260 | Espléndido juego, 2 piezas, "Luis XIV", 8 piezas nogal, cinco mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

7 PIEZAS (matrimonio), $ 160

TERZA HERMANOS

Fabrica ROJAS .. (Caballito) — 3043 RIVADAVIA 3043

Coop. Telefónica 320 (Norte)



PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. Sistema Heller. Director I. Heller, profesor, contador y balanceador público. Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO

"Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3154, U. T. 2739, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845. A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas, Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador publico nacional y autor del "Método Heller". Nota. Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", por A. Heller.

V 13 6 916

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. BELGRANO 1411. V 21 914.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283, Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3760, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN M. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de los tuberculosos. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1560.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel sífilis y venéreas. — Callao 633. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS




QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene. Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1. Emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m. Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m. CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado. — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 3o. piso. U. T. 1927, Libertad. Particular, Bransil 1332, U. T. 2375, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano. — Corrientes 631. Unión Telefónica 5231, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 372, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4394 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOAKAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, diríjanse a Victorino Poncio, a... Forest 1066



POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2570 — Buenos Aires, Viernes 24 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La explotación del petróleo

El proyecto del ministro Calderon

¿INCONSCIENCIA O AUDACIA?

(Véase los números 2568 y 2569)

Según el pensamiento del señor ministro de agricultura, netamente evidenciado en el mensaje con que acompaña su proyecto de ley de arriendo del yacimiento petrolífero de Comodoro Rivadavia, podría utilizarse la experiencia de las naciones y sindicatos extranjeros— cuyos intereses, según el señor ministro, son siempre conciliables con los del estado — para entregarle la explotación de un combustible que no sólo constituye el desiderátum de las industrias, sino que a la vez tiende a resolver uno de los más grandes problemas de la vida social y economica, cual es el abaratamiento de la producción. Estas últimas son las propias palabras del señor ministro, que hemos querido transcribir literalmente para no alterar su sentido en lo más mínimo.

De lo que antecede se desprende lógicamente que para el señor ministro de agricultura el petróleo de Comodoro Rivadavia debe ser considerado ante todo como un combustible destinado a impulsar el desarrollo de las industrias en la República Argentina. Es éste un punto de vista muy respetable, que ha sido impuesto por las exigencias de la industria a algunos países productores de petróleo, pero que no ofrece la mas mínima probabilidad de ser adoptado por la empresa que ha de tener a su cargo la explotación de los yacimientos patagónicos.

El consumo de petróleo combustible y bencina asume una importancia creciente. Esta circunstancia ha inducido a algunas grandes destilerías de petróleo a abandonar la producción de kerosén para dedicarse exclusivamente a la fabricación de aquellos productos.

En Rusia se emplean cantidades cada vez mayores de petróleo bruto como agente de calefacción y alimentación de motores. Esta tendencia ha provocado una tirantez tal en la situación del mercado ruso, que el gobierno se ha visto obligado a estimular la perforación de nuevos pozos. En las condiciones actuales de su mercado interno y de los precios que puede pagar Alemania, los fabricantes rusos encuentran mas ventaja en transformar el petróleo bruto en productos para calefaccion y motores que en kerosen para la iluminación.

Pero estos hechos constituyen todavía la excepción en la industria del petroleo. La organización imperante es la integral, es decir, la que tiende a constituir grandes sociedades dotadas de todos los elementos de transporte, destilación y refinamiento necesarios para producir y hacer circular todos los subproductos del petróleo natural. Habrá notado el lector que en este sistema de organizacion integral no están comprendidas la exploración ni la extraccion del petróleo bruto, formas de actividad que en la práctica gozan de una perfecta autonomía y suelen desenvolverse con entera independencia de las industrias de la transformacion y transporte del petróleo.

Vamos a insistir sobre este tópico porque a su altísimo interés teórico une una importancia práctica de primer orden. Las más grandes concentraciones del capital no parecen haberse esforzado en obtener la integración total de la industria petrolífera. La exploración de los terrenos y la extracción del petróleo subsisten como actividades especializadas e independientes. La explicacion de este hecho nos la suministra Clemente Senrat en su reciente libro sobre "El petróleo, desde el punto de vista económico y fiscal". El reconocimiento de los terrenos petrolíferos exige el concurso de especialistas del más alto valor intelectual y moral. Antes de perforar el suelo, el cateador debe tener listo un estudio geográfico y geológico de la región petrolífera, debe conocer sus medios de comunicación, las probabilidades de venta para el petróleo extraído y su valor comercial probable.

Aun conducidas con la mayor prudencia y con toda la ciencia deseable, las exploraciones petrolíferas no pierden por eso su acentuado carácter aleatorio. Y es precisamente lo que no conviene a las grandes sociedades de capital, que exigen, ante todo, una remuneración o dividendo regular. Los trabajos de exploración y extracción del petróleo exigen principalmente cualidades personales; es por eso que en una gran parte de los países petrolíferos esos trabajos corren por cuenta de pequeñas compañías o de simples industriales.

Dejamos para otro artículo el interesantísimo trabajo de relacionar los hechos que acabamos de mencionar con el desarrollo de la industria petrolífera en Comodoro Rivadavia. Por ahora queremos circunscribir nuestro comentario a un punto de la mayor importancia y que se refiere a los medios o recursos de que se valdrá el gobierno para imponer a la compañía arrendataria de Comodoro Rivadavia el criterio o concepto que tiende a ver en el petróleo un simple combustible.

Es sabido que la destilación del petróleo bruto se verifica por medio del calor y tiene por objeto obtener diferentes productos que están contenidos en él. La operación llamada refinación tiene por fin dar a todos estos productos las cualidades necesarias para el consumo, y consiste en despojarlos del agua, de ciertas substancias minerales y animales y de algunos compuestos sulfurosos que le transmiten un olor desagradable.

Los ensayos de destilación del petróleo de Comodoro Rivadavia han permitido extraer bencina (3.60 o/o), kerosén (16.90 o/o), aceites pesados (67.77 o/o) y coke (11.73 o/o). Sin destilación y tal como sale de los pozos, es un excelente combustible, pero que no podría manejarse impunemente en los buques de la escuadra, porque tiene un punto de inflamación muy bajo (30o.). Para obviar este inconveniente, se ha aconsejado extraer del petróleo bruto las esencias livianas que tienen un punto de inflamación muy bajo, de manera que se obtenga un residuo de alto punto de inflamación que pueda almacenarse a bordo de los buques y manejarse sin peligro.

Lo más interesante en esta cuestión del petróleo que algunos tienden a considerar sólo como el combustible que ha de crear la industria argentina, sería saber de qué medios se valdrá el señor ministro de agricultura para obligar a la compañía arrendataria de Comodoro Rivadavia a no destilar el petróleo o a hacerlo solamente de una manera muy parcial y para obtener el combustible de alto punto de inflamación a que nos hemos referido más arriba. Y decimos esto porque es muy probable que la compañía arrendataria y hasta el mismo país encontraran ventajas indiscutibles en orientar desde el primer momento la industria petrolífera en el sentido de la destilación y refinación. Volveremos en un próximo artículo sobre este interesantísimo tópico.

QUÉ TRAMARÁN

Los concejales celebraron ayer tarde una tenida magna en una de las salas del concejo.

No se ha querido comunicar a la prensa ninguna de las resoluciones adoptadas ni los asuntos que se discutieron en esa reunión.

Sin duda, han de verse sumamente comprometidos en la situación en que actualmente se halla el concejo frente a los cargos concretos formulados por el diputado Bravo, cargos que subsisten a pesar de la vergonzosa resolución de la sesión última del concejo.

Por mucho que hayan discutido los concejales en su sesión privada de ayer, no podrán nunca disipar la atmósfera creada alrededor del concejo, cuya constitución y funcionamiento antidemocrático e ilegal hemos demostrado en distintas oportunidades.

Se anuncia que en la sesión que ese cuerpo debe realizar esta tarde han de definirse varias situaciones personales o, como vulgarmente se dice, se "destapará el tarro".

CONGRESO

SENADO

Ayer celebró el senado una de las sesiones más cortas. Tres minutos fué embargada la atención de los padres conscriptos, con la lectura del acta de la sesión anterior y algunas peticiones particulares.

— Hoy se reunirán conjuntamente las comisiones de legislación e interparlamentaria del trabajo a domicilio, con el objeto de tratar la forma en que se harán los nombramientos de las personas que han de ayudar la investigación de esta última.

El senador Guiñazu pretende que los nombramientos debe hacerlos el presidente del senado.

Sabemos que esto se debe al deseo de ubicar en esa comisión a los empleados que quedaron cesantes con la supresión de la oficina de correos del senado, que fué pedida por el senador socialista.

DIPUTADOS

Esta tarde continuará la discusión del diploma de Jujuy. Defenderá al candidato Zabala el diputado por aquella provincia señor González Pérez, y al candidato Bustamante el diputado Castellanos.

—La comisión de investigación municipal se reunirá esta tarde, con asistencia del ministro del interior.

Es muy posible que esta misma tarde se resuelva despachar el asunto.

Pro escuelas para todos los niños

Mañana se realizara la conferencia en favor del mitin pro escuelas para todos los niños que auspicia el Centro Socialista Femenino.

En el local del Centro de la 3a., Vieytes 14..., hablaran la señora Agustina ... y el ciudadano Julio Galiano.

LA LEGISLACION SOCIAL EN EL URUGUAY

Por decreto de ayer — según nos comunica telegráficamente nuestro corresponsal en la vecina orilla — el P. E. del Uruguay ha promulgado la ley recientemente sancionada por el congreso sobre indemnización en los casos de accidentes del trabajo.

La ley que se ha puesto en vigencia dispone que los propietarios de fábricas y establecimientos industriales existentes en toda la república están obligados a adoptar una serie de medidas precaucionales para prevenir los accidentes del trabajo.

En esa ley, se establece también que en los negocios donde trabajen mujeres deberá haber el número suficiente de sillas como para que puedan tomar asiento en los momentos de poca labor.

La legislación obrera uruguaya se ha enriquecido, pues, con una nueva, cuanto beneficiosa ley para la clase trabajadora.

REFORMA DE LA LEY DE ADUANA

PROYECTO DEL DIPUTADO JUSTO

En la sesión de hoy, el diputado Justo presentará a la cámara de diputados el siguiente proyecto, cuyos fundamentos, que dará por escrito, van a continuación:

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1o. Modifícase la ley de aduana número 4933 en la siguiente forma:

Inc. 1o.—Quedan incluídos en el artículo 9, capítulo 3 de dicha ley, relativo a los artículos cuya importación será libre de derechos los siguientes artículos: avena en cualquier envase, cebada con y sin cáscara, otros cereales, arvejas con y sin cáscara, garbanzos, chícharos, habas, lentejas, porotos, ajos y cebollas, frutas frescas y secas de todas clases, maní, fariña, fideos, café en grano, miel, huevos, bacalao, sardinas, sal, hilo común de coser blanco y de color, hilo grueso de algodón, hilo para tejer, hilo de seda para bordar y coser y para ojales, lana para bordar y tejer, lana con seda para bordar, algodón en rama, algodón hilado crudo, lona para parvas y carros, tela para encuadernadores, jabón común, sulfato de cobre para sulfatar semillas, óxido de zinc, óxido de hierro y sulfato de barita para pintura, colores de anilina, tinta para imprimir, máquinas de imprimir, máquinas de lavar, herramientas de hierro y acero de todas clases, agujas de todas clases, bombas para agua, calderas, malacates, molinos de viento, máquinas de coser, planchas para planchar, prensas de todas clases, hierro en lingotes y planchas, hierro galvanizado, hojalata en chapa o cortada, útiles y máquinas agrícolas de todas clases, repuestos, ejes y bujes para carros, azufre, caolín, masilla para vidrieros, ladrillos de todas clases para construcciones, arena, baldosas comunes y enlozadas, cal hidráulica, caños de hierro galvanizado, caños de hierro de otras clases, columnas de hierro, pino blanco, pino de tea, pino spruce, tejas, tierra hidráulica, tirantes de hierro, tubos de barro, vidrio plano, vidrios para pisos y claraboyas, yeso, cartón, papel para obras, papel para encuadernación.

Inciso 2o. Rebájase el derecho de importación ad valorem para el algodón manufacturado a 15 por ciento, para la lana manufacturada y el calzado a 20 por ciento.

Inciso 3o. Rebájanse los siguientes derechos específicos de importación: arroz sin cáscara, a 1 centavo oro el kilo; aceites vegetales de alimentación, a 5 centavos oro el kilo; queso ordinario, a 5 centavos oro el kilo; kerosene, a 1 centavo oro el litro; bujías esteáricas, a 5 centavos oro el kilo; papel para diarios, a 1 centavo oro el kilo.

Inciso 4o. Para todos los artículos mencionados en los incisos anteriores queda suprimido el derecho de dos por ciento adicional.

Inciso 5o. Elévase a 40 por ciento ad valorem el derecho de importación sobre las manufacturas de seda, a 50 por ciento ad valorem sobre los automóviles y sus repuestos, a 100 por ciento sobre los revólveres y demás armas que no sean de caza, a 1 peso oro el kilo sobre el albayalde, el minio y demás colores de plomo.

Art. 2o. Comuníquese al P. E.

FUNDAMENTOS

Si ha de ser republicana, democrática y progresista, la política argentina debe tender, de un modo permanente, a elevar el nivel de vida del pueblo productor. Si el estado argentino ha de ser una entidad moral, y no una agencia de despojo, tiene que poner manos a la obra de la reforma impositiva, para moderar, y finalmente suprimir, los impuestos sobre la vida y el trabajo. No se ocultan ya al pueblo las fuentes de la renta publica; y el pueblo siente cada día más la irritante injusticia de las gabelas sobre los consumos sanos y necesarios, impuestas para sostener y acrecer con su producido los privilegios de la clase dominante.

Moderar y suprimir malos impuestos es elevar los salarios reales, abaratando la vida, pues no se puede tomar en serio la torpe impostura de que los impuestos sobre un artículo no elevan su precio. Los derechos de aduana encarecen las mercancías en lo que percibe por ellos el fisco, y en lo que le cuesta percibirlo, y, además, en lo que cargan los comerciantes a título de interés y seguro sobre ese nuevo costo ficticio incorporado a las mercancías al entrar al país, y en el mayor beneficio que exigen, como compensación de ese mayor movimiento de capital. Y las encarecen también centralizando artificialmente el comercio en pocas manos, facilitando las maniobras de acaparamiento, al exigir para el comercio de importación capitales mayores de los realmente necesarios, y dificultar en esa forma la competencia. Por eso los grandes comerciantes poco se preocupan de los impuestos sobre los consumos, y, en su avidez de ganancias, llegan a veces a propiciarlos. Cuanto al interesado sofisma de que la rebaja o la abolición de impuestos de consumo sería en provecho exclusivo de los comerciantes, que no por eso bajarían los precios, simula ignorar los principios mas elementales de la doctrina económica de la libertad de comercio y de la libre competencia.

El abaratamiento de la vida por la supresión de los malos impuestos equivaldría de inmediato a la elevación de los salarios reales, y dotaría de nuevas fuerzas a las industrias y el comercio del país, que, sin elevarse el costo de producción, remunerarían mejor a los productores, y encontrarían mayor salida para sus productos en el mercado local.

¿Y cuándo más urgente que hoy, para el pueblo de la república, este problema del abaratamiento de la vida? Ya reconocían esa urgencia la anterior comisión de presupuesto, y el ministro de hacienda doctor Enrique S. Perez, al presentar en 1912 el proyecto de reforma de la ley de aduana, para cuya sanción pide preferencia el actual ministro de hacienda en el mensaje que acompaña el proyecto de presupuesto del P. E. Ahora, a los rigores de la carestía se agrega la miseria de la crisis, y al alza de los precios, determinada en el mundo entero por la diminución del valor intrínseco o representativo del numerario, se suman entre nosotros poderosos motivos nacionales de encarecimiento.

Alimentos — Con el progreso del transporte marítimo y de la industria frigorífica, la carne, el alimento nacional por excelencia, se exporta en grande y creciente escala, y sus precios en el país tienden a equilibrarse con los que por ese artículo se pagan en Europa. Salen igualmente con facilidad cada día mayor las harinas, las grasas, la manteca y demás alimentos producidos en el país. Cada ferrocarril y cada puerto que se construyen, para dar salida a los productos argentinos, son nuevos factores de encarecimiento del principal renglón del presupuesto de gastos de la familia obrera. Y esos ferrocarriles y puertos, que valorizan los productos exportables y elevan la renta del suelo, son en gran parte construídos con el producido de impuestos que paga el mismo pueblo, cuya vida contribuyen a encarecer! Hagamos, pues, que esas obras públicas presten todos los servicios de que son capaces, y sirvan más que ahora para introducir al país los productos extranjeros que el pueblo necesita, moderemos y suprimamos los malos derechos de aduana que obstruyen la importación.

Sabido es que alguno de esos artículos podrían ser producidos en el país; pero si no lo son ha de ser porque los trabajadores argentinos están ocupados en tareas más productivas, y no hay motivo para encarecer esos artículos de consumo con derechos de aduana, empecinándonos en no recibirlos de quienes los producen a menos costo y quieren cambiarlos por los nuestros.

Huelga demostrar las ventajas de que el alimento del pueblo, además de abundante, sea también variado, como lo aconseja la higiene alimenticia y lo exige la hetereogeneidad de nuestra población, en gran parte inmigrada de los países más diferentes, que envían a incorporarse a nuestro pueblo grupos étnicos de aptitudes digestivas y gustos diversos.

Vestidos. — Aun aboliendo todas las causas fiscales de carestía del alimento, los salarios son tan bajos que no alcanzarían para llenar decentemente las otras necesidades del trabajador, entre ellas las del vestido. Preciso es facilitar el abrigo del pueblo, reduciendo los derechos de aduana que gravan la importación de telas de algodón y de lana y demás manufacturas concluídas de esos dos textiles. Los derechos que propongo, de 15 o/o para el algodón y 20 o/o para la lana, son más que suficientes para favorecer a las fábricas de tejido que hay en el país, si tienen razón de ser, y hay para su dirección alguna capacidad técnica.

Propongo igualmente reducir a 20 o/o el derecho de importación al calzado, pues con el altísimo derecho actual de 42 o/o, el calzado fabricado en el país es malo y tan caro, que siendo éste el país del cuero, el pueblo anda muy comúnmente en alpargatas.

Habitación. — Cuanto se diga es poco respecto de la miseria de la habitación del trabajador en la República Argentina. Es vergonzosamente estrecha, es fea e insalubre, y es también carísima. Han contribuído a reducir al pueblo trabajador a tan impropio alojamiento las municipalidades con sus altos impuestos de edificación, la contribución directa que grava los edificios, verdadera prima a los propietarios que no edifican, y los derechos de aduana que encarecen considerablemente los más indispensables y económicos materiales de construcción.

¿Hay alguna industria más necesariamente local y nacional que la construcción de habitaciones? ¿Existe alguna que sea más urgente proteger? De fuera del país podemos recibir con ventajas muchísimos artículos concluídos, pero las casas hemos de hacerlas necesariamente nosotros mismos, y la parte más poblada y fértil del país carece de toda clase de materiales de construcción. Protejamos, pues, industria tan indispensable para la salud y la cultura del pueblo, aboliendo los derechos de aduana que estorban a su desarrollo y abandonemos los expedientes dilatorios e hipócritas, que, so color de construir en determinadas localidades casas baratas, van en realidad, las más de las veces, tras nuevos privilegios.

A la mejora de la habitación popular cooperará también de un modo muy apreciable el abaratamiento de su alumbrado por la rebaja del gravamen aduanero sobre el kerosene. La industria nacional se reduce en este ramo a sencillísimas operaciones de clarificación de productos casi totalmente elaborados, que entran sin gravamen al país, con lo que el altísimo derecho actual sobre el kerosene asegura a esa empresa enormes ganancias en detrimento del pueblo consumidor y del fisco.

Utiles y materiales de trabajo. — De algunos derechos de aduana se dice que protegen la industria nacional. De los que gravan los útiles, instrumentos, máquinas y materiales de trabajo, todo el mundo habrá de reconocer que la destruyen. Y la ley aduanera argentina grava pesadamente desde la aguja, el hilo y la máquina de coser y las herramientas todas del obrero y del artesano hasta el hierro galvanizado y la madera de pino, materiales tan importantes para las construcciones rurales e industriales, como para las habitaciones.

La vigencia de semejantes derechos aduaneros, opuestos a las necesarias y sanas actividades productivas, evidencia que la ley argentina de aduana es, ante todo, y ciegamente, fiscal. Ella estorba al desarrollo de la producción en general, impide que sea mayor el numero de los trabajadores empleados y el valor de sus productos favoreciendo, eso sí, en forma monstruosa, a determinados grupos de capitalistas, cuya influencia en la política ha sido excesiva.

Ya me hé referido al perjuicio que irroga la actual ley aduanera a la industria de la construcción.

La agricultura, de por mucho, la más importante de las ramas de nuestra producción, es directamente perjudicada por los derechos aduaneros sobre semillas, utiles y máquinas, y, sobre todo, por el gravamen sobre el hierro galvanizado, material necesario no sólo para la vivienda, sino tambien para poner a cubierto de la intemperie máquinas y productos valiosos.

La industria argentina del libro está imposibilitada por el actual regimen aduanero. No que podamos pensar en imponer derechos de aduana a los libros que felizmente hoy entran libres de ese gravamen, sino porque dejándose introducir libremente papel impreso, por razones obvias de cultura nacional, deberían entrar con más motivo libres de derechos las máquinas, los útiles, el papel y la tinta necesarios para hacer nuestros libros nosotros mismos. Para el progreso de los conocimientos y de las ideas, es incomparablemente más importante la imprenta nacional que la fabricación nacional de papel. Déjese, pues, de favorecer esta industria con detrimento de la industria del libro, cuyo desarrollo, además de ocupar dignamente a muchos trabajadores, fomentaría y mejoraría nuestra producción intelectual, y nos haría pronto los proveedores de libros de los países americanos de nuestra lengua.

En defensa de otras industrias, propongo asimismo la liberación de derechos de aduana para diversas materias primas o semifabricadas (algodón, maní, hojalata, cartón, etc.).

Mientras artículos de uso necesario para el pueblo estén fuertemente gravados por la aduana, bien podremos exigir de las importaciones de lujo mayor contribución que hasta ahora a la renta pública. La clase rica es la que menos sufre con la crisis. En el primer trimestre del corriente año ha disminuído casi 18 por ciento la importación de manufacturas de algodón, bajando al mismo tiempo sólo en 12,5 por ciento la importación de sedas. Cabe, pues, la elevación del derecho aduanero sobre las sedas, no más gravadas actualmente que los artículos de algodón, aumento propuesto ya en 1912 por el ministro de hacienda Pérez.

Respecto de los automóviles, que hoy entran al país con 12 por ciento de derecho, lo menos que puede pedirse es que paguen el 50 por ciento, como todos los otros rodados que se importan, hasta el más sencillo sulky de chacarero.

Las armas homicidas y las venenosas pinturas plúmbicas deben encarecerse deliberadamente, para que caigan más pronto en desuso.

Puede calcularse que la liberación de derechos de aduana propuesta en este proyecto importaría una merma de 10 a 12 millones de pesos oro de renta aduanera. Más difícil es decir qué resultaría para el fisco de las rebajas propuestas en otros derechos, pues, estimulándose la importación por la baja de la sisa aduanera, el impuesto moderado puede en algunos casos producir más que los altísimos vigentes. Hay que contar también con el producido de los aumentos propuestos. En conjunto, la sanción legislativa de este proyecto reduciría las gabelas de aduana en unos 40 millones de pesos papel.

Fácil sería compensar esa diminución de las entradas fiscales. La reducción del derecho de importación al azúcar a 7 y 5 centavos oro el kilo, respectivamente para el azúcar refinada y la sin refinar, permitiría al pueblo adquirir ese alimento con menos sacrificio y daría una entrada aduanera de 8 a 10 millones de pesos moneda nacional. Esa urgente medida fiscal que se encuentra sometida a la consideración de la cámara, alivianaría así doblemente la enorme hipoteca que es para el pueblo de la república la industria azucarera argentina.

Tiene también la cámara sometidos a su consideración dos proyectos de impuesto interno a los vinos, consumo imponible por excelencia, del cual, a razón de 5 centavos el litro, como paga la cerveza más ordinaria fabricada en el país, pueden sacarse 20 millones de pesos. Y si, para neutralizar el impuesto antinacional que los gobiernos de Mendoza y San Juan cobran sobre los vinos de consumo nacional, se redujera este impuesto interno a 3 centavos el litro sobre los vinos importados, esa rebaja parcial se compensaría, y con creces, con el mayor rinde aduanero del vino al aumentar su importación, si es que Mendoza y San Juan no se apresuraban a renunciar al tributo que hoy a la sombra de la ley argentina de aduana, imponen al pueblo entero de la república. La rebaja del derecho aduanero sobre el azúcar tendría idénticas consecuencias para el saneamiento de las finanzas y la política de las provincias del norte.

Y para compensar por completo las entradas a que renunciará el fisco, si se acepta la abolición parcial que propongo de los malos impuestos, bastará aplicar con energía y honestidad la ley actual de contribución directa, cobrándola sobre tasaciones de verdad, y no, como se lo hace ahora, sobre apreciaciones inferiores de por mucho al precio de la propiedad raíz aun hoy, en plena crisis.

El transporte de la leche

Hace pocos días, la Sociedad de lecheros y tamberos unidos reunió una nota al ministro de obras públicas de la nacion y otra a la intendencia municipal, haciendo notar que desde el 1o. del corriente mes la empresa del ferrocarril del Oeste había suprimido la tarifa especial que tenía establecida para el transporte de la leche hasta el Once, y diciendo tambien que había habilitado unos galpones en la estacion Caballito, para que fuera recibida allí.

Desde un principio el gremio de lecheros y el mismo consumidor pudieron apreciar los inconvenientes insalvables de tal medida, pues aparte de obligar a los primeros a hacer grandes trayectos para ir a buscar el artículo, se les hace esperar cuatro y cinco horas para entregárselo. Esta demora no sólo redunda en perjuicio del gremio, sino de la misma conservación del artículo — dice la sociedad de lecheros —, pues no pudiendo entregarlo en el día, sufre los efectos consiguientes de la falta de frescura, lo cual implica un peligro para la salud de los habitantes.

Por lo que respecta al trayecto, hace notar la sociedad que lecheros radicados en el centro de esta metrópoli o en Vélez Sársfield, se ven obligados a trasladarse a Caballito para recibir la leche que se les manda de afuera, sin necesidad alguna que así lo imponga.

Lo que debía hacer la empresa es habilitar nuevamente las estaciones Once, Flores, Velez Sársfield, etc., para recibir la leche con tarifa especial, lo que sería un beneficio para el gremio y para el consumidor, el cual podría recibir el alimento mas fresco y sin los peligros a que ahora está expuesto.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

El conflicto mejicano

Firma del armisticio — El programa económico de Carranza

WASHINGTON, 23. — Procedente de Méjico se ha recibido un despacho, según el cual el presidente provisional, doctor Francisco Carbajal, acaba de anunciar que ha sido firmado el armisticio con los constitucionales. El mismo despacho agrega que el presidente Carbajal informó al ministro del Brasil en esa ciudad, señor Cardoso de Oliveira, que ha sido arreglada la conferencia entre su gobierno y los constitucionales para transferir el poder.

WASHINGTON, 23 — El gobierno de la Unión adoptó enérgicas medidas para impedir el contrabando de armas con destino a Méjico.

NUEVA YORK, 23 — Se acaba de recibir un despacho de Méjico anunciando que las tropas federales continúan reconcentrándose en la capital.

MEJICO, 23 — El armisticio entre el gobierno y los constitucionales ha sido firmado.

Las hostilidades han quedado suspendidas inmediatamente en todo el territorio de la república.

Según una delaración del señor Iturbide, representante del presidente Carbajal, las negociaciones de paz se hallan muy adelantadas sobre bases de amplias garantías para todos.

WASHINGTON, 23 — Comunican de Monterrey que el doctor Carranza se ocupa en la organización del gobierno civil.

Carranza ha nombrado un cuerpo de consejeros, del cual forma parte el doctor Fernando Iglesias Calderón, jefe del partido liberal y una de las personalidades más importantes del país.

En adelante todos los asuntos de la revolución serán sometidos a éste cuerpo consultivo, y no se adoptará determinación alguna sin su consentimiento.

Entre las reformas que proyecta implantar el doctor Carranza, figuran la creación de un banco especial agrícola-hipotecario, la capitalización de las tierras por medio del bono berlinés, confiado a los mismos agricultores, creación del ministerio de agricultura; formación de un código de agricultura; organización de granjas modelos e implantación de escuelas de experimentación de los nuevos cultivos, llevando la enseñanza agrícola hasta los mismos cuarteles del ejército, como en Bélgica; nacionalización de algunas minas o yacimientos; reglamentación del trabajo en los campos y en las minas; abolición de los latifundios; creación del impuesto sobre la renta, para obtener que los grandes plutócratas contribuyan al sostenimiento del estado; revisión de las tarifas arancelarias, tratando de libertar de todo gravamen los artículos de primera necesidad en favor de las clases proletarias; revisión del catastro, para corregir la injusticia monstruosa de que los grandes propietarios apenas estén gravados con un impuesto ridículo, al paso que las cabañas de los labriegos pagan sumas enormes: reforma de la instrucción primaria, consultando las aptitudes y las necesidades de la unidad étnica en el distinto ambiente de cada estado, ejército que militarice cien mil hombres cada año, sea en el servicio adicional del servicio obligatorio, sea en el rotativo de las guardias nacionales acuarteladas, sea en uno mixto; medidas contra el peculado y contra la usura; descentralización administrativa, para que cada estado sea libre, independiente y soberano; aplicación rigurosa de las leyes de reforma, con castigo para las administraciones subrepticias de bienes de iglesia; contribución sobre el culto externo en favor de la instrucción popular; saneamiento de las ciudades y regeneración de la raza, libertad absoluta de imprenta.

Estos puntos esenciales, fuera de otros de índole meramente politicos, serán sometidos por Carranza a la asamblea nacional constituyente y legislativa.

LA NOTA DE AUSTRIA

CASI UN ULTIMATUM

BELGRADO, 23 — El gobierno austrohúngaro ha entregado anoche a Servia un nota respecto a la tragedia de Seraievo, pidiendole una respuesta antes de las siete de la noche del sábado próximo.

En su nota dirigida al gobierno servio, Austria Hungría reclama la supresión del movimiento panservio y la promesa formal de que Servia condena dicha propaganda peligrosa, cuyo solo objeto es separar la monarquía de los territorios que le pertenecen.

Austria Hungría exige, además, el castigo de los cómplices del asesinato del archiduque Francisco Fernando y de la duquesa Sofía de Hohenberg, perpetrado últimamente en Serajevo.

VIENA, 24 — La nota remitida a Servia exige de este país la publicación en la primera página del diario oficial del domingo próximo una declaración condenando la propaganda antiaustriaca y deplorando sus consecuencias.

Debera tambien expresar el pesar del gobierno de Servia por la participación en el complot de varios funcionarios y desaprobar toda tentativa de intervenir en los destinos de sus ciudadanos residentes en Austria Hungría.

Exige también que se comunique la declaración al ejército por medio de una orden del día del rey.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

La respuesta a los insurrectos

LONDRES, 23 — Se ha recibido un telegrama procedente de Durazzo anunciando que en su contestación a los representantes de las grandes potencias, los insurrectos exigen el establecimiento de un nuevo gobierno en Albania. Agregan los rebeldes en su contestación que en caso contrario no vacilarán en apoderarse de la capital.

FRANCIA

La situacion política del Perú

PARIS, 23—La revista "France Amérique" publica un artículo firmado por el teniente Guelte sobre la actual situación política del Perú.

Considera el articulista que la crisis ha tocado a su término y preve para el Perú una nueva era de bienestar y de tranquilidad.

El teniente Guelte hace observar que el actual presidente, señor Benavides, y el jefe del gabinete y ministro de guerra, general Muñiz, son sinceros amigos de Francia.

EL CONGRESO EUCARISTICO

PARIS, 23 — Comunican de Lourdes que las secciones española y sudamericana al congreso eucarístico celebraron una reunión esta mañana, a la que asistieron cuatrocientos delegados.

Se inauguró la asamblea con una plegaria.

Presidió la ceremonia monseñor Enrique de Almaraz, cardenal de Sevilla. El delegado Juan Bautista Arqués, catalán, explicó el origen de la eucaristía y resumió la vida sobrenatural.

El arzobispo de Sevilla, cardenal Almaraz, saludó luego a los delegados de la América latina.

El proceso a Mme. Caillaux

PARIS, 23 — Continuó hoy ante la corte de assises la audición de los testigos que intervienen en el proceso Caillaux.

M. Gaston Dreyfus, llamado por el presidente del tribunal, M. Albanel, declaró que el señor Gaston Calmette no habló jamás de la publicación de las cartas íntimas del matrimonio Caillaux.

PARIS, 23 — Compareció hoy ante la corte de assises la esposa divorciada del ex ministro M. Caillaux, madame Gueydan.

Esta, contestando a las preguntas del presidente M. Albanel, expuso las circunstancias de su divorcio con M. Caillaux.

ESPAÑA

Rescate de prisioneros

MADRID, 23 — Un telegrama de Ceuta informa que las tropas españolas lograron rescatar a una mujer y a dos niños que habían sido apresados por los moros.

TERMINO DE UNA HUELGA

MADRID, 23 — Comunican de Cartagena que ha sido solucionada parcialmente la huelga de los mineros de aquella región.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

ROMA, 23 — Informan de Nápoles que el duque de Aosta ha entrado en un período de franca mejoría.

Las condiciones generales de salud del enfermo son satisfactorias.

No habrá huelga de ferroviarios

ROMA, 23 — Todos los diarios, en sus ediciones respectivas, están contestes en confirmar que ha quedado completamente descartada toda eventualidad de que se produzca una huelga entre el gremio de los ferroviarios.

PORTUGAL

El nuevo ministro de justicia

LISBOA, 23 — El presidente de la república, señor Manuel Arriaga, firmó hoy un decreto nombrando titular de la cartera de justicia al juez señor Souza Monteiro.

INGLATERRA

La conferencia del Ulster

LONDRES, 23 — Los delegados a la conferencia convocada por el rey Jorge en el palacio de Buckingham para discutir la cuestión del Ulster, celebraron hoy una reunión de dos horas. Después de terminada la sesión, el rey recibió en audiencia al primer ministro, Mr. Asquith. Se ignora si se celebrará una nueva reunión mañana.

LONDRES, 23 — Los delegados a la conferencia sobre el Ulster celebrarán mañana una reunión en el palacio de Buckingham.

LONDRES, 23 — En los círculos bien informados se abriga la creencia que la conferencia sobre la cuestión del Ulster llegará a un acuerdo satisfactorio.

LONDRES, 24 — "The Standard" asegura esta mañana que el primer lord del almirantazgo, Mr. Churchill, renunciará en caso de que fracase la conferencia reunida por el rey para solucionar la crisis de Irlanda.

Los hindúes expulsados del Canadá

LONDRES, 23 — Anuncian de Victoria (Colombia británica) que el vapor "Komaga Tamaru" salió de aquel puerto, llevando a su bordo a numerosos hindúes expulsados por las autoridades canadienses.

El proyecto de finanzas

LONDRES, 24 — Fué leído en la cámara de los comunes el proyecto de finanzas en tercera lectura.

RUSIA

La visita del presidente de Francia

SAN PETERSBURGO, 23 — Comunican de Peterhof que el presidente, M. Raymond Poincaré, y los emperadores de Rusia visitaron las tropas en el campamento de Krasnoie Selo y asistieron luego a un brillante desfile militar.

SAN PETERSBURGO, 23 — El presidente M. Poincaré ha salido esta noche de esta capital [illegible]

[illegible] brindis que presidió esta noche el presidente M. Poincaré [illegible]

Díjole [illegible] expresión de la amistad [illegible] simpatía de Rusia.

Agregó que la acción concertada de [illegible]

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. — Precio 10 centavos.

de paz de dos países confiados en su fuerza.

A bordo de tan bello navío — dijo — que lleva tan glorioso nombre de "France", me complazco en asociar particularmente a la valiente marina francesa, por la que formulo mis votos más ardientes para su engrandecimiento.

LA SITUACION DE LOS MAESTROS

Cómo se pagan sus haberes

Nos escriben de Mar del Plata:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Buenos Aires: Hasta la fecha no han sido pagados los sueldos del personal docente de las escuelas "Láinez" en la provincia de Buenos Aires; y como le decía en una de mis anteriores, el personal de dichas escuelas se encuentra en una situación precaria por estas demoras en el pago de sus haberes, pues los comerciantes no fían más debido a la crisis existente, teniendo que recurrir los maestros a los usureros para que les compren sus sueldos. Conozco acá a una señora venida de Buenos Aires como maestra de grado, para una escuela situada en las chacras de esta ciudad. Dicha señora se hizo cargo de su puesto el 4 de mayo ppdo., y hasta la fecha no le pagaron ni un centavo; ya podrá usted darse una idea de los momentos que pasará esta maestra y con qué voluntad concurrirá a dictar sus clases.

El personal de estas escuelas está esclavizado, y nadie se acuerda de él para nada; si se atreven a reclamar ante los inspectores, ya pueden esperar las represalias y hasta destituciones, porque los inspectores están erigidos en pequeños sultanes y gozan de impunidad en todo lo que hacen, dado que el consejo nacional no acepta nota alguna que no pase por las manos de esos tiranuelos.

El 31 de diciembre pasado se suicidó el secretario de la inspección seccional de Buenos Aires, después de haberse gastado los sueldos de los maestros correspondientes al mes de noviembre anterior (que también se venían pagando con un mes de atraso), y recién el consejo pagó esos sueldos en el mes de abril. De tal manera, los pobres maestros han tenido que arreglarse como han podido, viéndose privados de su salario, durante varios meses, por las irregularidades de la inspección."

Es francamente reprochable que ocurran hechos como los relatados precedentemente, en la administración escolar de la nación. Los maestros deberían ser siempre los primeros en recibir sus sueldos, y no verse postergados en el pago de la retribución de sus servicios, como ahora sucede.

Cabe preguntar, por último, si se persiste en mantener el anticuado criterio de nuestra alta burocracia gubernativa, que ha visto, y parece ver todavía, en el magisterio y en todo lo atinente a la educación pública una preocupación de orden puramente secundario.

CONGRESOS OBREROS

LA UNION DE TRABAJADORES DE ESPAÑA

Los últimos números llegados del diario madrileño "El Socialista" contienen la reseña de las 16 sesiones celebradas en la capital de España los días 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del pasado mes de junio por la Unión General de Trabajadores, la federación gremial más importante de la península ibérica.

Asistieron al congreso 119 delegados, que representaban 207 sociedades de resistencia y 8 federaciones de oficio. Estaban también presentes dos delegados del proletariado organizado de Francia, Jouhaux, secretario de la Confederación General del Trabajo, y Frago, representante de la Federación francesa de construcción.

Es esta la primera vez que acuden a un congreso obrero español delegados de otras naciones.

La sesión inaugural tuvo lugar en el teatro Español, donde pronunciaron discursos de propaganda varios delegados.

El secretario de la Confederación General del Trabajo de Francia pronunció, en francés, un discurso, que su compañero de delegación tradujo al castellano.

Jouhaux, después de saludar a los obreros españoles, dijo que la república en Francia no existe sino de nombre; de hecho es la política reaccionaria que gobierna bajo la etiqueta republicana.

Define lo que es la acción directa, a la que considera el orador como modo de emplear la actividad obrera, como interpretación de los hechos históricos para la acción del proletariado, período de preparación para mayores luchas, condición de progreso de la clase obrera, afirmación de la necesidad del esfuerzo colectivo solidario de intereses e ideas en el sindicalismo, acicate para la batalla, unidad de acción y de tiempo en el movimiento, desarrollo del esfuerzo personal, determinación del progreso obrero. Termina estas definiciones haciendo resaltar la inutilidad de los esfuerzos que hagan los obreros en el campo político.

Vicente Barrio, secretario de la Unión General de Trabajadores, empezó saludando a los compañeros del extranjero que han venido a honrar con su presencia el XI congreso de la Unión General. Protestó de la guerra de Marruecos, y refiriéndose a lo dicho por el delegado francés afirmó que la acción económica del proletariado, combinada con la acción política de clase, acabará con el régimen burgués y traerá a la tierra un régimen de justicia y de paz entre los hombres.

El delegado Julián Besteiro saludó a los camaradas franceses. Recogió algunas de las afirmaciones sentadas por Jouhaux, manifestando que no consideraba práctico que en un congreso obrero [illegible] discusión sobre abs[illegible] no todos los [illegible] en las que [illegible] el que acier[illegible] su discurso con el párrafo [illegible] brillante.

Analizó los sistemas sindicalistas, haciendo resaltar los peligros que puede [illegible] organización del proletariado [illegible]

Trató de la improcedencia de predicar la abstención política a los obreros en España.

"La acción directa — dijo — es una palabra que a todos nos suena bien; pero he oído con asombro a los camaradas franceses decir que la acción directa consiste en abandonar la acción política e ir a buscar al burgués directamente. ¿Dónde? ¿En su casa? ¿En los bancos? ¡Si no entabláramos la lucha hasta que encontráramos al burgués en otros sitios que no fuera el estadio político, no la entablaríamos jamás!

Hizo el compañero Besteiro una magistral pintura del burgués típico, de sus procedimientos, de la forma en que se parapeta en los puestos políticos, y presentó el caso de Béjar y otros no menos significativos.

Ya sabemos que la república francesa es mala; pero ¡ya quisiéramos en España una república así para los días de fiesta!

Poincaré es, en efecto, un republicano reaccionario; pero ¿cuál sería la suerte de Francia si en vez de Poincaré la gobernara un sucesor de Enrique IV o de Napoleón?

En España tenemos sufragio universal y otras libertades, que se concedieron para no cumplirlas jamás, y no producen los efectos beneficiosos que producirían si una clase obrera organizada, fuerte, consciente, tuviera personalidad para obligar a que dieran todos sus frutos.

Si se la apartara de la acción política, ¿qué se haría de esa conquista del derecho que poseemos?"

Las sesiones del congreso se celebraron en el salón grande de la Casa del Pueblo, el que se encontraba adornado con las banderas de las sociedades obreras madrileñas. En la primera se nombraron cinco ponencias, encargadas de dictaminar, respectivamente, sobre los asuntos legislación, propaganda oral y escrita, varios, reforma de los estatutos y cuestión agraria.

En la segunda sesión, a propuesta del secretario Barrio, el congreso acuerda por unanimidad protestar contra la guerra que el gobierno sostiene en Marruecos.

Se resolvió también protestar contra el proyecto de construcción de una segunda escuadra.

La discusión de la gestión del comité de la Unión General, en la que estaba comprendido el movimiento general del año 1911 y la huelga de Riotinto, ocupó nueve sesiones, aprobándose por una enorme mayoría la conducta del comité.

Después de una larga discusión el congreso aprobó el informe de la ponencia de legislación, en que están comprendidas varias reformas a la ley de accidentes del trabajo, la reglamentación del trabajo en los establecimientos penales y la proposición siguiente sobre retiros obreros:

1o. — Mantener como reivindicación de la Unión General de Trabajadores el deber del estado de sostener y mejorar la ley de retiros obreros de 27 de febrero de 1908.

2o. — Visitar, mediante una comisión nombrada al efecto, el Instituto Nacional de Previsión, para estudiar la forma práctica con que se viene aplicando.

3o. — Que el comité nacional Unión General de Trabajadores prepare una ponencia para el próximo congreso, en la que estudie minuciosamente la ley española de retiros, el grado en que satisface las aspiraciones del proletariado y las reformas que la Unión debe exigir de ella.

4o. — Que entretanto se haga propaganda de dicha ley, para que sea conocida por el proletariado, y sobre todo para que éste pueda provisionalmente aprovecharse de sus ventajas.

La cuestión agraria fué largamente discutida durante dos sesiones, acordándose la supresión del trabajo a destajo en las faenas agrícolas, solicitar del gobierno la modificación de la ley del trabajo de la mujer y los niños en el sentido que comprende también a las mujeres y niños ocupados en la agricultura; trabajar por conseguir que la ley de accidentes alcance también a los obreros del campo y realizar una activa campaña de propaganda entre el proletariado agrícola.

Las últimas sesiones fueron dedicadas a estudiar los informes de las ponencias encargadas de estudiar el asunto de la propaganda y la reforma de los estatutos, habiéndose tomado diversos acuerdos sobre el primer punto e introducido algunas reformas al viejo estatuto de la Federación.

Una comisión designada por el congreso visitó en su casa a Pablo Iglesias, quien, por encontrarse enfermo, no pudo concurrir a las sesiones. El viejo líder agradeció profundamente la visita de los delegados.

DE PARIS

Los hundimientos — La constitución de los grupos parlamentarios — La división en sectores y las izquierdas — Los obreros extranjeros.

París, julio 1914

Los últimos hundimientos ocurridos en esta ciudad han ocupado la atención del pueblo y de la prensa toda, verdaderas catástrofes que hacen que el paseante sienta escalofríos cuando atraviesa algún bulevar o "carrefour". Según los ediles parisienses, la culpa de estas desgracias la tiene la "fatalidad", que al parecer va teniendo espaldas bastante anchas para cargar con todos los desaciertos del gobierno comunal.

Según los obreros, estas catástrofes se deben a las empresas constructoras, que, para hacer economías y aumentar sus ganancias, emplean pésimos materiales y descuidan las obras de seguridad que son más costosas. La "Union des Terrassiers" ha publicado un manifiesto en que acusa a los obreros "amarillos" de ser los únicos culpables de estas desgracias, porque trabajan en las condiciones que les exigen los empresarios y se someten a todas sus pretensiones.

—Después de las últimas elecciones se han planteado en la cámara de diputados cuestiones de orden interno que resultan verdaderamente interesantes, porque demuestran hasta qué grado ha llegado la solidaridad de partido y cuál es el sentimiento imperante en la nueva legislatura.

Según el reglamento de la cámara, los antiguos legisladores pueden continuar ocupando el sitio que tenían en la legislatura anterior. Pero como el número de socialistas unificados y radicales-socialistas ha aumentado, muchos de éstos han tenido que ocupar las bancas de los viejos legisladores derrotados, colocándose en bancas de la derecha, situación molesta tanto para la pre[illegible] como para los grupos parla[illegible] [illegible] sectores como grupos parlamentarios existan.

La comisión de reglamento despachó favorablemente esa proposición, que fué muy combatida. Durante el debate se discutió acaloradamente. Nadie quería sentarse a la derecha, lo que obligó a decir a M. Paul Deschanel, presidente de la cámara, que tendría que presidir las sesiones de perfil, dando la izquierda a todos.

El impugnador del proyecto, Germán Perier, dijo que parecía que los diputados sintieran una repulsión por la derecha de tal manera que los grupos parlamentarios tenían todos la pretensión de ocupar la izquierda y cambiar sus nombres agregándose el epíteto de "gaucho". En efecto, en la nueva cámara tenemos la izquierda radical, los republicanos de la izquierda, la izquierda democrática, y hasta los "salvajes de la izquierda", amén de los socialistas unificados y los socialistas independientes.

Alguien manifestó que la cuestión sólo interesaba a los socialistas unificados, los únicos que realmente tenían derecho a sentarse en la izquierda como si estuvieran en su casa. Esta declaración levantó un mar de tempestades en la derecha. Un diputado de los que más defendía su banca de la izquierda, Luis Andrieux, dió la nota más pintoresca de la sesión. "Tengo a mi lado, dijo, en la banca núm. 8 de la izquierda, a un antiguo colega que se sienta allí desde hace treinta y dos años. Los dos hemos adquirido, por decirlo así, un derecho de posesión. Es entendido que el parlamento lo puede todo... salvo cambiar un hombre en mujer, como se dice en Inglaterra. Ahora si ustedes creen que la lógica de sus principios así lo exige, posesiónense de mi campo, tomen mi casa..., pero no me quiten la banca en que me siento! Ella no constituye un medio de producción, nunca produjo nada; pido, entonces, que no sea nacionalizada!"

La cámara aprobó el despacho favorable de la comisión de reglamento en la proposición Groussier, habiéndose ordenado la división del recinto en sectores. La cámara de diputados está, pues, constituída en 11 sectores, la mayoría de los cuales son de la izquierda, como se verá a continuación:

Izquierdas	Diputados
Socialistas unificados	101
Socialistas independientes	23
Radicales y radicales socialistas unificados	172
Salvajes de la izquierda	21
Radicales no unificados	66
Republicanos de la izquierda	54
Izquierda democrática	34
Federación republicana	36
Total	507
Derechas	
Diputados sin partido	55
Acción liberal	23
Católicos	15
Total	93

Pero, a pesar de la denominación de "izquierda" con que los partidos reaccionarios quieren disfrazar sus programas conservadores, el pueblo lector parece comprender que no hay más izquierdas que los socialistas unificados e independientes y los radicales socialistas unificados que se mantienen fieles al programa del congreso de Pau, grupos que han aumentado considerablemente en las últimas elecciones.

—La cámara de diputados se ha ocupado en su última sesión de una cuestión interesante que fué planteada por el diputado Paul Pugliesi Conti. Se trataba, según el preopinante, de defender la mano de obra y la industria nacional.

Francia es, según el diputado Pugliesi-Conti, el país donde la población obrera extranjera es proporcionalmente más fuerte. En Languedoc, según este diputado, los obreros protestan contra la inmigración española. Cada día trasponen la frontera del norte 300.000 obreros belgas. En la Costa de Azur, los hoteles emplean solamente obreros alemanes y suizos. En París, ciertas industrias están acaparadas por extranjeros. En una palabra, 600.000 obreros extranjeros hacen la competencia a la mano de obra nativa. La única medida, según este diputado nacionalista, que se debe tomar, es dictar una medida fiscal, bajo la forma de impuesto, que restablezca el equilibrio.

La respuesta a esta tesis fué llevada por M. Abel Ferry, el nuevo subsecretario de estado de negocios extranjeros, diciendo que la cámara no se encontraba frente a una cuestión patriótica, como pretendía el diputado preopinante, sino frente a una cuestión económica. El establecimiento de un impuesto a los obreros extranjeros podría acarrear serias represalias de parte de las naciones con las cuales Francia tiene firmados tratados de reciprocidad, como por ejemplo Suecia, España y Suiza. En realidad, no había convenio celebrado con Alemania, pero el tratado de Francfort la colocaba en la situación de la nación más favorecida. Los obreros franceses pagaban, es cierto, en Alemania un impuesto, pero ese impuesto era sobre la renta. Los obreros extranjeros, agregó el subsecretario, lo pagarán en Francia cuando el impuesto a los salarios y las otras categorías de impuesto sobre la renta hayan sido votadas.

M. Couyba, ministro de trabajo, apoyó los argumentos de M. Abel Ferry, insistiendo sobre el levantamiento de los derechos de aduana que alcanzan a los artículos de fabricación francesa. Terminó proponiendo que el proyecto de M. Pugliesi-Conti fuera enviado a estudio de la comisión de trabajo, que debe constituirse en estos días.

El diputado Aubriot, tomó la palabra para oponerse en nombre del Partido Socialista unificado al proyecto de Pugliesi Conti. Recriminó la ley de tres años, que mostraba cuál era la política que se oponía a las reformas prácticas, de donde debía surgir la organización del trabajo. Se había impedido, de acuerdo con esa política, que los obreros extranjeros no participaran con sus camaradas franceses de la vida sindical. Esto era el resultado de una explotación patronal que creaba nuevos centros de miseria donde la mano de obra extranjera haría competencia a la mano de obra francesa. Al sistema del impuesto, que no tendrá otro efecto que encarecer la vida y envilecer los salarios, se oponía una medida más inteligente y humana: el establecimiento de un salario mínimo obligatorio que colocara a los obreros franceses y extranjeros sobre una base de igualdad y les permitirá afirmar su solidaridad por encima de las fronteras. El discurso de Aubriot fué frecuentemente interrumpido por los diputados de la derecha y del centro. Por lo menos así ha de constar en el "Journal Officiel" desde que todavía no ha sido dividida la cámara en sectores.

M. Viviani, presidente del consejo de ministros, que se encontraba presente, pronunció algunas palabras y terminó pidiendo que la cuestión fuera pos[illegible]. Esta proposición obtuvo 452 votos [illegible]

R. F.

LEGISLATURA DE MENDOZA

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesión del martes 21 de julio

Como lo anticipamos oportunamente, la cámara de diputados de Mendoza consideró el proyecto de emisión de ocho millones de pesos en títulos de la deuda pública provincial remitido por el P. E., títulos que gozarán de un interés de ocho por ciento anual. La comisión de hacienda en disidencia, representada por el diputado socialista Ramón Morey, se opuso a esta emisión y aconsejaba sólo la emisión de pesos 3.525.656.71, que es el monto de la deuda exigible que pesa sobre la provincia. En nombre de la mayoría de la comisión habló el diputado doctor Lugones, y a continuación Morey, en los siguientes términos:

Morey — Pido la palabra.

Como miembro de la comisión de hacienda, he formulado mi despacho en disidencia respecto del proyecto remitido por el poder ejecutivo, para la emisión de ocho millones en títulos.

Al hacerlo he tenido en cuenta las condiciones actuales de la provincia y los principios más elementales de la ciencia financiera, que aconsejan no emitir, mientras sea posible, ninguna clase de empréstito, porque ellos vienen a gravar considerablemente las finanzas de un estado y determinan un drenaje continuo de dinero que provoca muy a menudo las situaciones anormales que después se deploran.

La deuda exigible de la provincia, según el informe de los contadores, es de pesos 3.525.656.71; de esta cantidad a ocho millones, que es el monto de la emisión que solicita el poder ejecutivo, hay casi cuatro millones y medio, que es, como lo digo en mi despacho en disidencia, una deuda del estado hacia el estado mismo, puesto que se trata, en parte, de una deuda al Banco de la Provincia, que en realidad no existe, porque a su vez el Banco de la Provincia tiene otras hacia el gobierno por valor de pesos 2.021.000, y tiene el gobierno letras a cobrar por valor de pesos 2.467.000, lo que arroja un total de pesos 4.488.000, los otros dos millones, más o menos, están destinados en general a obras públicas o debieron destinarse a ese fin, si los gobiernos anteriores no hubiesen malversado los fondos en vez de depositarlos, como hubiese sido su deber.

Ahora bien; esa situación no tiene ya remedio: esos fondos han sido malversados, bien ó mal empleados en otros fines — eso sería objeto de una investigación, — pero el caso es que la provincia no cuenta con los dineros para hacer esas obras públicas.

Yo preguntaría a la honorable cámara si un época de malestar financiero como la presente, es la más propicia para efectuar obras públicas. Se arguirá que la provincia no pagará esas obras con dinero en efectivo, sino que lo hará con títulos, pero estoy plenamente convencido de que ninguna empresa constructora del país aceptara hacer esas obras, sobre todo pagar materiales, gastos de transporte, mano de obra y otros que se presentan, y recibir los títulos a la par. Actualmente, el interés del ocho por ciento no ofrece absolutamente ningún aliciente a las empresas, pero si no lo ofrece actualmente, es, en cambio, demasiado elevado en una situación normal; de manera que si suponemos que dentro de uno o dos años esta situación se modifica, como es lógico suponerlo, la provincia se encontrará con una deuda de ocho millones de pesos y pagando el enorme interés del ocho por ciento.

Los propósitos que han guiado al poder ejecutivo, entre ellos el de construir obras públicas con el objeto de tratar de eliminar en lo posible la crisis de trabajo estarán desvirtuados en la práctica. En realidad la cantidad que se dedica a obras públicas es muy pequeña, sería apenas de dos millones, de los cuales 680.000 pesos para el aforo de ríos y no sé si con esta cantidad podrán hacerse esas obras; lo que podría hacerse serían los edificios para comisarías, es decir, un millón de pesos, de los cuales a la mano de obra se dedicaría una cuarta o quinta parte; no creo que con esta cantidad pueda solucionarse en ninguna forma la crisis de trabajo.

Por otra parte, una emisión de ocho millones, que en ninguna manera es necesaria, puesto que la provincia no los debe, puesto que no puede exigírsele, determinaría inmediatamente una depreciación de los títulos, si actualmente es público y notorio que se presta sobre créditos hipotecarios perfectamente garantidos al dos por ciento mensual — al veinticuatro por ciento anual como mínimum,—¿cómo es posible creer que alguien se decida a tomar títulos? Cualquier empresa constructora, antes de hacer construcciones y tomar estos títulos preferiría colocar su dinero en hipoteca. Y este enorme interés que se verá obligada a pagar la provincia, en caso de que esas obras públicas se hiciesen con los títulos, en caso que los títulos fuesen colocados, sería pagado en forma de impuestos por esa misma clase obrera a la cual se trata de proteger.

Hago también la objeción de que es difícil saber con qué renta hará el poder ejecutivo el servicio de interés y de amortización de esta deuda, porque es lógico creer que aunque no determina una amortización fija y periódica, alguna hará el actual gobierno, porque si el anterior le ha dejado esta deuda, supongo que el presente no piensa dejársela a su vez al gobierno que venga, sino que por su parte tratará de solventar una parte proporcional. Se dice que se hará el servicio de rentas generales; las rentas generales están afectadas casi en su totalidad al pago del presupuesto ordinario de gastos; tenemos ahora el medio centavo de impuesto al vino, pero a ese medio centavo ya se le va recargando muchos gastos por leyes especiales que se van dictando paulatinamente, como la que se dictó las otras noches sobre creación de una fiscalía del crimen y una defensoría de pobres.

Por otra parte, ese impuesto es también transitorio, según las manifestaciones que ha hecho el poder ejecutivo, y según pude deducir en una reunión que tuvimos últimamente en la casa de gobierno, al considerar la propuesta de la casa Portalis ofreciendo fondos a la comisión de defensa industrial.

Si no tenemos entonces la posibilidad de colocar esos títulos, si no hay la plena seguridad de hacerlo, las únicas casas constructoras que se determinan a efectuar obras públicas, lo harían en condiciones usurarias, o sea cobrando diez por lo que en realidad vale uno, y el poder ejecutivo o se vería obligado a no aceptar las propuestas o se vería obligado a aceptarlas si no las aceptara [illegible] inútil completamente la emisión de títulos [illegible] un mal [illegible] el pueblo contribuyente de la provincia se vería obligado a pagar sumas excesivas por obras de discutible precio. Se me dirá que el poder ejecutivo, en caso que vea que las condiciones son desventajosas, no emitirá los títulos, pero el hecho ya de autorizar una emisión va a traer una depreciación de estos títulos; emitiéndose tres millones en vez de ocho, es muy probable que alcancen los títulos, debido a lo reducido de la cantidad, a mantener un precio que se aproxime a la par; pero si en vez de tres millones se eleva a ocho bajarán considerablemente, y más bajarían si mayor fuese el monto de la emisión, y el público no va a querer saber si el gobierno ha emitido o no esa cantidad, lo que sabe es que está autorizado a emitirla y puede hacerlo.

Voy a repetir otro de los argumentos: si actualmente puede ser una operación ventajosa tomar dinero al ocho por ciento, no lo será dentro de uno o dos años cuando la situación financiera mundial se haya normalizado. Yo admito el interés del ocho por ciento para tres millones y medio, que es la deuda exigible; y es lógico que a estos títulos se les reconozca ese elevado interés, puesto que se trata de acreedores a quienes la provincia les debe hace varios años, sin haberles pagado hasta hoy absolutamente nada; para esta deuda exigible es lógico, pues, que se reconozca un interés de ocho por ciento, pero no lo sería para la construcción de obras públicas, por ejemplo, porque el ocho por ciento para un estado es un interés casi usurario. En la provincia de San Juan tengo entendido que se ha emitido también una cantidad de títulos, pero allí con el objeto exclusivo de pagar la deuda exigible, y se le reconoce únicamente el interés de cuatro por ciento anual.

Decía el señor diputado Lugones que si bien al Banco de la Provincia no se le debe, se le darían dos millones de pesos para que ayudase su situación; esto de ayudar a los bancos del estado es algo que no debe hacerse sin beneficio de inventario, y mucho más en la situación presente, emitir un empréstito que en cierto modo será externo, pues aunque se coloque en la república, no lo será por cierto en la provincia, y este empréstito traerá, como lógica consecuencia, un drenaje continuo de dinero y sus intereses, pero, aun cuando se consiguiese colocar dos millones para dárselos al Banco de la Provincia, yo me permito dudar de la utilidad de esta operación, porque es dudosa también la utilidad que los bancos prestan al comercio y a la industria, y mucho más los bancos oficiales, máxime cuando el señor gobernador de la provincia nos decía, al leer su mensaje, que el Banco de la Provincia actual ha prestado cinco millones de pesos a 14 personas. Con estos antecedentes no podemos, y menos en las circunstancias precarias por que atraviesan las finanzas, ayudar a sostener la situación de ninguna institución de ningún banco, que debe limitarse a sostenerse por sus propios medios.

Decía que no sabía con qué fondos se iba a hacer frente a la amortización y a los intereses de esta deuda. En efecto, el impuesto al vino se dice que es transitorio, que el año que viene será posiblemente derogado y si no es derogado, si se admite que dure un año más, será, según se dijo en el despacho del gobernador noches atrás, a simple efecto de concluir de pagar el empréstito de dos millones que está por contraer la comisión de defensa industrial. El año que viene no contaremos, pues, con el [illegible] al vino, y la única entrada [illegible] podrá hacerse frente a este empréstito, son los nuevos denuncios sobre contribución directa; pero sabemos que la contribución directa actualmente no se paga; suponiendo que el gobierno ejecutase, es de suponer también que el año que viene la situación no será tan próspera como sería de desear, porque estaremos apenas en el comienzo del período de reparación, pero nunca en un período de plena prosperidad económica con esos recursos será imposible atender ese empréstito, salvo que el señor ministro de hacienda nos indique otro, como debía hacerlo el poder ejecutivo explícitamente en la ley misma, porque así lo dispone la constitución de la provincia; eso de "rentas generales" es sumamente vago; si el señor ministro no nos indica con qué recursos vamos a hacer frente a este empréstito, derogado el impuesto al vino no veo absolutamente otro recurso que la contribución directa; pero debemos tener en cuenta que también los gastos se van aumentando por diversas leyes especiales que se dictan, y sería necesario antes de todo conocer el presupuesto del año próximo. Además, esta noche se nos ha leído un mensaje del poder ejecutivo por el cual el gobierno pide autorización a las cámaras para hacerse cargo de tres millones de cierto empréstito contratado por el Banco de la Provincia; con esto viene a aumentar se la deuda de la provincia y no veo con qué recursos podremos hacerle frente. Los empréstitos, repito, son sumamente peligrosos, porque producen un drenaje continuo de dinero; mientras podamos pasarnos sin ellos, debemos hacerlo. La situación presente se mejorará, indudablemente, debido a la potencialidad económica de la provincia, pero este mejoramiento será obra de las leyes naturales que rigen la economía de los pueblos. Querer con este paliativo, y sobre todo contrayendo empréstitos a tan elevado interés, salvar la situación es simplemente no tomar en cuenta la experiencia de muchos años de esta situación financiera por que ha atravesado la república.

No voy a extenderme en mayores consideraciones, porque, tratándose de un proyecto tan importante, cada uno de los miembros de la honorable cámara tendrá ya formado su propósito: ha de haber estudiado con detención el asunto, y de antemano sabrá si va a votar por la afirmativa o por la negativa; por consiguiente mi discurso nunca podría influir mayormente, pero yo cumplo con el deber de dejar constancia de mi despacho en disidencia, es decir, aconsejando la emisión únicamente de tres millones y medio de pesos, porque esta es la deuda de la provincia. Autorizar cuatro millones y medio más, es ponerlos en manos del poder ejecutivo arbitrariamente, porque no sabemos en qué forma van a poder colocarse en la situación presente cuando no hay quien dé dinero ni al veinte por ciento.

Nada más, señor presidente. (Aplausos en la barra).

—En seguida habla el ministro de hacienda para sostener el despacho de la comisión con débiles razones, y después dice.

Ministro de hacienda — El gobierno, aunque no es socialista, quiere ayudar a los obreros y si bien no podrá pagarles el salario mínimo de cuatro pesos pedido por el diputado Morey dará trabajo al mayor número. Por eso ha [illegible] el [illegible] diario a los obreros del [illegible] porque [illegible] hecho que tanto ha sido cri[illegible]





ticado por el diputado socialista — de 2 pesos y medio diarios a 2 pesos. Sin rebajar esos salarios, ¿cómo se podría, en la actual situación, aumentar el número de obreros en los trabajos del estado?

Morey—Disminuyendo los sueldos superiores, señor ministro.

Ministro de hacienda—Además, construyendo casas para comisarías, aunque sea con ... gobierno ahorrará 50.000 p... por concepto de alquileres.

Morey — ... señor ministro ... actualmente ... cuatro ...

sos de alquiler, por los intereses de un millón y pico de pesos que se invirtiesen en comisarías, habría que pagar mas de $5.000 pesos anuales por diez años. ¡Bonitas economías las del poder ejecutivo!

—Continuó después la discusión, aprobándose, como es natural en estas legislaturas disciplinadas, el proyecto tal como lo remitió el P. E.

—El gobierno acusó recibo de la minuta aprobada, a moción del diputado Morey, sobre la necesidad de enviar diariamente un médico al lazareto, y dice que ha tomado todas las medidas del caso para que ese servicio se haga con regularidad.

LA AUTONOMIA DE LA PAMPA

Recibimos la siguiente carta de Santa Rosa de Toay, en que un colaborador nos informa de la campaña del viejo caudillo Luro, pro autonomía del territorio.

"Para rematar la serie de conferencias que por el territorio viene dando el doctor Luro, en pro de la provincialización de La Pampa, ha resuelto hablar a las señoras. A tal efecto anuncia una conferencia para el 6 de agosto.

Dice un diario del "grupo", que el doctor Luro habíase resistido hasta ahora a hacerlo en esta capital, pero que bastó la insinuación de que las señoras oirían con agrado su palabra, para que se decidiera a complacerlas. De modo, pues, que la conferencia será esta vez "para señoras".

La idea no ha partido, precisamente, de los del "grupo", sino del cura párroco, don Juan Baira. (¡oh, la fuerza de la costumbre!) a quien han hecho creer que siendo esto provincia, recibiría 1500 pesos mensuales como subvención. El cura don Juan, arremangándose la sotana, hace política desde el púlpito, tuerce la cara a los socialistas y antiautonomistas y hace méritos, concurriendo asiduamente a los banquetes del "grupo". Don Juan ha tomado en serio lo de la provincia.

Gentes inútiles

Guillermo Ferrero disertaba hace pocos días para solaz de los lectores de "La Nación", acerca de aquel grotesco descubrimiento de un arte mentecato, llevado a cabo, según parece, por algunos jóvenes de familias ricas, y difundido merced a la complicidad benévola de las empresas periodísticas más opulentas de Italia, a los cuatro puntos del orbe con el sospechoso nombre de "futurismo".

No nos ocuparíamos, a la verdad, de semejante fruslería, si las consideraciones y comentarios profusos que sirven de marco a la correspondencia aludida no fueran inapropiados — a nuestro entender — para explicar, en sus verdaderos términos, el génesis de la pretendida creación marinettiana.

La deficiencia apuntada es de calibre discreto, tratándose de todo un historiador de cepa.

¿Con qué seriedad puede Ferrero venirnos a discurrir de relación entre el arte antiguo y los horribles mamarrachos de los llamados futuristas?

Pero aquí está el secreto y la explicación de la correspondencia erudita del gran Ferrero.

No ignorarán los que nos leen que el telégrafo comunicó en diversas ocasiones la venida del iracundo santón Marinetti y la de su perfumado séquito. Se prepara, pues, ambiente a los desocupados niños "bien", que vendrán aquí a matar su aburrimiento y a servir de recreo a todo loco de verano que quiera cortearlos, y de novedosa ... a la prensa "decente" y conservadora que naturalmente habrá de prestar debida ... grat...

Para llegar al colmo de las calamidades conferencistas exóticas que se nos quiere propinar cada semana por empresarios explotadores de charlas, no nos faltaba otra cosa que el exponente de la *degradación intelectual* y artística más miserable en que ha caído una parte de la juventud italiana; juventud adinerada que no sabe dónde y en qué emplear sus ocios, despachándose en violentísimos apóstrofes contra todo lo que existe por el hecho sólo de que existe, sin discernimiento y sin criterio.

¿Cómo puede creerse en la sinceridad de tales apóstoles, cuando los encargados de "abolir" la sintaxis, por ejemplo, siguen escribiendo y hablando como lo hace cualquier otro ciudadano que está bien lejos de empenacharse de iconoclasta?

Guillermo Ferrero, por lo visto, no quiso o no supo decir la verdad por temor a las conclusiones que ella forzosamente traería, en el supuesto que se hubiese arriesgado a sentar algunas entre las muchas premisas pertinentes al caso de los futuristas y sus desmanes.

No lo hizo porque no convenía a sus fines de corresponsal asalariado de una empresa comercial, y por lo mismo que no le convenía pasar a determinar los orígenes de la *degeneración futurista* que presumió explicar a los lectores de "La Nación", extravióse lamentablemente buscando comparaciones absurdas entre los egipcios, los griegos y los romanos, que nada tienen que ver con el caso que comentamos.

Bien fácil tarea le hubiera sido si, por el contrario, en vez de ocuparse en ilustrar la obra negativa de esos zonzos jubilados de la burguesía turbulenta, examinara el ambiente donde aquéllos actúan y dedujese de ahí el fenómeno degenerativo en relación con los acontecimientos últimos en que Italia se halló envuelta en la trágica aventura de una guerra, por la monomanía conquistadora de sus gobernantes.

Aquí no se trata de investigar qué grados de "novedad" o de "originalidad" pueda ostentar un cuadro o una estatua de un infeliz que ha perdido los postreros rastros de su inteligencia; cabe puntualizar, guiados por la experiencia, en qué reside con toda probabilidad la causa de la progresiva degeneración intelectual de la juventud burguesa italiana y *a qué tiende* en sus demostraciones violentas.

Las relaciones estrechas e indisolubles que median entre un cuerpo y su sombra, son, a nuestro modo de ver, las que explican cómo al compás de la guerra líbica surgieron las huestes futuristas.

Algo grave flota en el ambiente itálico; algo muy grave; y esa extraña "literatura" bufonesca que ríe, impreca y llora a todo pasto, y que, cuanto más dispuesta parece al llanto o a la imprecación, tanto o más estalla en frenética risa; ese "arte" cuyas producciones las constituyen unos informes conjuntos de cubos colocados unos sobre otros, dice claramente que la mentalidad de una parte de la joven burguesía italiana marcha hacia la bancarrota.

En ese sentido, puede afirmarse que el llamado "futurismo" no es más que uno entre los múltiples exponentes de la anarquía política, literaria y artística que la locura guerrera hizo aguda y furibunda en sus manifestaciones públicas.

Los acontecimientos recientes de plebes amotinadas y ametralladas por aquellos defensores de la patria que debieran ser sus más válidos escudos ante las amenazas extranjeras, nos proporcionan la clave de un proceso doloroso, cuya liquidación forzosa quedó trunca en la época sucesiva, que selló en Roma la independencia de la península italiana.

Desde aquella fecha hasta el presente, Italia no halló todavía un rumbo definido y firme que asegure al pueblo trabajador un mínimum razonable de derechos, frente a la abrumadora carga de deberes que impone el estado-gendarme.

Esa anarquía de arriba, que se intensificó y se extendió con denominaciones pintorescas a raíz de la famosa conquista de Trípoli, deteniendo en su elevación a la clase proletaria italiana que empezaba a florecer lozana, es el "substrátum" político y social que Guillermo Ferrero deja intencional e hipócritamente de ponderar en su artículo.

Es, por otra parte, natural que así suceda.

El ilustre historiador no puede retractar sus juicios anteriores sobre los lisonjeros resultados que la guerra traería a Italia, ni calumniar hoy a su amo Giolitti, amo que ayer ensalzara. Ve en el futurismo algo que merece estudiarse, y no comprende que la indagación, si ha de hacerse, no es precisamente por el lado y con los criterios peregrinos suyos, que alejan y hacen perder de vista el punto más serio y fundamental del tópico que trata.

La burguesía italiana pensaba que después de la guerra habría fácilmente aniquilado a las fuerzas socialistas, y viendo que no había conseguido más que depurar y seleccionar sus filas, fue presa de la desesperación más grande rayana en la locura.

¿A qué puede encomendar ahora su salvación, si el estruendo victorioso de la guerra no ha llegado a dominar las protestas plebeyas?

El futurismo es, a nuestro modo de ver, la gráfica, palpitante expresión del momento difícil por que atraviesa Italia, es el ciego pataleo de la burguesía impotente y desorientada.

En la ingenua o fingida creencia de ser fundadores de una escuela original, sus defensores y sostenedores han logrado a duras penas ser equiparados a riquísimos y divertidos polichinelas por la parte más sensata del pueblo.

Francisco DAGNINO.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS LEYES OBRERAS

Además de las sociedades gremiales que han aceptado la invitación hecha por la inspección del departamento nacional del trabajo, para concurrir a la celebración de las conferencias mensuales y cuya nómina hemos publicado ya han enviado ayer su adhesión la Federación Gráfica Bonaerense (sociedades unidas), la Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros, la Unión Comercial Bonaerense (sociedad de dependientes y empleados de comercio de ambos sexos) Electra (de protección y ayuda mutua de empleados de tranvías) ... Ferroviaria Argentina.

... la fecha ... en los ...

LIGA FERROVIARIA ARGENTINA

Mañana, a las 3 p. m., en el local de costumbre, se reunirá la comisión.

Se pone en conocimiento de los adherentes que el viernes 31 del corriente tendrá lugar, en el salón Unione e Benevolenza, una gran conferencia organizada por la Liga y "La Fraternidad", conjuntamente.

OFICIALES PELUQUEROS

Tercer aniversario — La Sociedad Oficiales Peluqueros conmemorará el aniversario social el 2 del próximo agosto, con un concierto a beneficio de la biblioteca social. La fiesta tendrá lugar en los amplios salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Asociándose al aniversario, la revista "Nuevo Fígaro" publicará el 27 del corriente un número extraordinario de 40 páginas.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión reorganizadora de la sociedad de obreros del puerto acaba de publicar en una hoja los estatutos, a los que precede un manifiesto explicativo sobre el carácter de la nueva agrupación.

Comienza la hoja declarando que la nueva sociedad, de resistencia y ayuda mutua, se mantendrá autónoma. Refiere luego en los siguientes términos los motivos que los reorganizadores tienen para establecer el socorro mutuo.

"El obrero, al elevarse moralmente, ha comprendido los fracasos a que está expuesta una agrupación que en su programa lleve como principio y único fin la idea de la resistencia.

Después de las huelgas, estas hermosas fuerzas, unidas un momento con valor y conciencia, se dispersan, y entonces viene la pérdida del terreno, palmo a palmo conquistado a fuerza de hambre y de sacrificios múltiples y diversos.

Ahora bien; las modernas agrupaciones que marchan a la vanguardia de los ejércitos de unificación obrera, además de usar el arma de la unión para la lucha continua contra el capital, exigiendo más pan, menos jornada y reglamentaciones del trabajo, ha acordado para sus socios otros beneficios, como ser el subsidio para los desocupados y los enfermos; en concreto, la ayuda mutua.

Esta nueva orientación ha conseguido atraer al más refractario a la asociación, pues comprendió el obrero que la sociedad no solamente era un arma defensiva contra los avances ambiciosos del capital, sino que también era un escudo para él y sus hijos, que atajaría en parte las estocadas mortales de la miseria.

Entre nosotros los estibadores, por la condición de oportunidades en que trabajamos, sería imposible implantar un socorro para los desocupados, pero en cambio podemos ayudar al compañero que sufra un accidente o se halle enfermo.

Pongamos por ejemplo: un obrero está enfermo de gravedad y tiene que recluirse en un hospital; con los treinta pesos que a su compañera le pase la sociedad, ella tiene asegurado un techo para sus hijos, y esto es lo más apremiante para la familia obrera, dada la poca o ninguna humanidad de los caseros."

OBREROS ZAPATEROS

Huelga en un taller — Los operarios armadores de la casa Bermolen, sita Humberto I 1136 se han declarado en huelga debido a que el patrono quiere rebajar a 40 centavos el par de calzado que antes se abonaba a 70.

Los huelguistas recomiendan a los obreros del gremio no acepten trabajo en la indicada casa mientras no se solucione el conflicto.

COMISIÓN DE GEOGRAFIA

La junta directiva del Instituto Geográfico Argentino ha designado al doctor Carlos María Biedma en reemplazo del malogrado doctor Agustín Alvarez para integrar la comisión especial de geografía encargada de redactar, en cumplimiento de la ley 6286, una obra de geografía y descripción general de la república.

El doctor Laurencena en la presidencia

El gobernador electo de Entre Ríos doctor Laurencena, acompañado de varios legisladores radicales de esa provincia y del diputado nacional doctor Melo, visitó ayer en la Casa Rosada al vicepresidente de la nación, doctor de la Plaza, con el objeto de presentarle sus respetos, según lo declaró a los repórteres.

Terminada la visita, los legisladores radicales, incluso el doctor Laurencena, se dirigieron al ministerio del interior para saludar al jefe de dicho departamento, doctor Ortiz.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche continuarán dictándose los siguientes cursos: aritmética y contabilidad, a cargo del contador Pescuma, en el local Mármol 911, a las 8.30, construcción de casas, por el estudiante Castro Zinny, en el local Mejico 2070, a las 9.

Ateneo Popular — Esta noche, en el local de la biblioteca "Florentino Ameghino", Vieytes 1455, a las 8.30, el profesor Ricardo Calatroni continuará su curso de biología.

—En el local de la biblioteca "Emilio Zola", R. Falcón 2761, el ciudadano Alfredo A. Aprile continuará su curso de taquigrafía.

—En el club "Juan Bautista Alberdi", Santa Fe 1235, a las 8.30 p. m., el ingeniero Justo Pascali continuará su curso sobre "Interpretación de la física".

—En el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, el profesor Sangiovanni continuará su curso de fisiología.

Liga de Educación Racionalista — En el local social, Alsina 1565, funcionarán esta noche los cursos de zoología y botánica e idioma nacional, a cargo de los ciudadanos Antonio Cedrangolo y R. Soria Valdoza, respectivamente.

Centro Socialista de Caballito Sur — Hoy a las 8 p. m. en el local Díaz Velez 4391, el ciudadano Ramiro Estiles dictará el curso a su cargo de esperanto.

Comité independiente "La Verdad" — Esta noche, a las 8, en el local 15 de Noviembre 2412, continuará funcionando el curso de aritmética y contabilidad que dicta el contador Armando Mecano.

Biblioteca Pública de Caballito — Esta biblioteca inaugurará el 28 del corriente los siguientes cursos gratuitos de instrucción popular:

Aritmética y contabilidad, a dictarse los días martes y jueves de 8 a 9 p. m.

Caligrafía y ortografía, a dictarse los mismos días de 9 a 10 p. m.

Para los que quieran concurrir a estos cursos se ha abierto ya la inscripción, pudiendo anotarse los interesados en el local de la biblioteca, Hidalgo 22, cuya secretaría atiende de 9 a 10, todas las noches.



TEATROS

ARGENTINO — "El loco lindo", comedia en tres actos de Enrique García Velloso.

Es evidente que el teatro nacional, elevado en algunos años por la capacidad de pocos autores, ha descendido mucho en los últimos meses. Los efectos de la crisis financiera, la mediocridad inalterable de la producción, la ignorancia de nuestros actores, la falta de escrúpulos de los empresarios, y sobre todo la incultura del público, lo hicieron degenerar hasta el espectáculo degradante de la pornografía más grosera y el folletín de absurda y tonta trama, a base de ladrones y "cocottes" sentimentales.

La complacencia amistosa, y la interesada, de los comentarios periodísticos contribuyó a desorientar a los espectadores, que aprendieron a desconfiar de la honestidad de los juicios. Nada más sugestionable, sin embargo, que el público; basta que algunos diarios insistan sobre un nombre para que conquiste fama en poco tiempo. Posee nuestro teatro buenas firmas, como González Castillo, Pico, Martínez Cuitiño, Herrera; ¿cuál de estos nombres no palidece al lado de Enrique García Velloso? El público que abandonó asqueado las salas en que se representaban "Luigi" o "Mate dulce" o "Del mismo barro", por ejemplo, y el que no conoce, porque el fracaso las retiró del cartel, "La telaraña", "Tierra virgen", ni "La moral de misia Paca", hizo, con su favor, llegar a más de cien representaciones "El tango en París", mezcla insulsa de zarzuela sicalíptica y novelón melodramático, que de seguro, aunque no lo pareciera, había de ser una obra profunda e indiscutiblemente buena, puesto que su autor constituía una celebridad proclamada por la mayoría de la prensa: insigne comediógrafo, crítico, profesor, conferenciante, diplomático de las letras argentinas ante las letras españolas, en virtud de su corresponsalía reporteril de un gran órgano de publicidad. La mistificación se había cumplido, y su abuso provoca nuestro comentario indignado.

No hace mucho, en ocasión de la primicia de un estreno concedida por un autor español al público bonaerense, fuimos a escuchar al señor García Velloso una conferencia sobre el tema histórico que la obra bordeaba, y para recordar detalles, leímos antes en una enciclopedia la biografía de los personajes principales. Y oyendo al señor Velloso repetirnos palabra por palabra los capítulos redactados por el colaborador de la enciclopedia, no nos sorprendimos en lo más mínimo, nos confirmábamos tan solo en el concepto formado de su originalidad. Recordábamos recursos y situaciones de sus comedias, que nos parecieron conocidas, y cuya fuente no podía precisarse por el encadenamiento en que el autor las colocaba o por tratarse de situaciones y recursos gastados.

Convertido en celebridad, contando con el aplauso incondicional de un público inocente, goza el señor Velloso de la preferencia de las empresas. Es el salvador de las temporadas de inminente fracaso, conjurado en cuanto aporta su concurso. Consciente de su misión hace madurar sus producciones. Anuncia con anticipación el título de la obra que piensa comenzar, y se da principio a la reclame. Mientras tanto, la empresa que va a ser favorecida, pone en escena sus obras anteriores para que no se arrepienta del destino que prometió al futuro retoño. Terminado el primer acto, lo entrega, la reclame registra el acontecimiento. Dos meses después hace entrega del acto segundo, y cuando sabe que hay pedidas ya localidades para el próximo estreno y que el teatro está "caliente", envía escena tras escena del acto final.

Para llenar el primer acto, se le había ocurrido que un jóven pobre estaba enamorado de una "divette", y que ésta prefiriéndole a su corte de adoradores millonarios debía volverse a Europa y abandonarle sin esperanzas; para seguirla, el joven pobre escamotea unas alhajas del bolsillo de uno de los adinerados.

Entregadas las cuartillas del acto primero, era menester continuar la intriga. Un salón de primera clase, a bordo, podía ofrecer una bonita decoración, pero, ¿de qué manera complicar el enredo en un trasatlántico? Pues haciendo que el capitán reciba un radiograma en que se le avisa que lleva un ladrón a bordo. La noticia asustará convenientemente al joven culpable que recobrará aliento cuando se descubra que el ladrón capturado es "otro".

Hay que poner fin a la comedia con un acto más, según el molde moderno de los tres actos. Con ese objeto la comitiva de la "divette" se establece en un castillo de Versalles. Una proyectada partida cinegética sirve para lucir trajes exóticos. La policía francesa, sabedora del robo y en la pista del ladrón, circunda el castillo. El millonario dueño de las alhajas llega atraído por una carta con la firma falsificada de la "divette". Se entera ella del robo cometido por el que ahora es su amante. Pero como en el transcurso del folletín figura un personaje parásito farrista, a quien salvó una vez la vida el joven ladrón, es justo que se sacrifique por él, haciéndose pasar por culpable del delito ante el millonario, que descubriendo el rasgo de heroicidad, perdona todo, mediante la devolución de una parte de lo robado. "El loco lindo", que es el calavera desprendido, se encarga de prometer al millonario la posesión de la "divette". El autor no intenta convencernos que el tal oficio sea otra heroicidad de su personaje.

Si contamos el argumento, es para demostrar el producto de la inventiva de un literato "representativo" de su país.

La realización, falta de naturalidad y de lógica, en actos extensos, pesados, inútiles, carece de un solo momento de interés. El auditorio aplaude en el acto segundo la más alta nota cómica de la comedia: un chiste envejecido en los almanaques galantes. La construcción literaria, si literaria puede llamársele, acusa una torpeza de colegial, con símiles ridículos por lo equivocados, con parrafadas melodramáticas, en que un personaje dice: "Hablemos con método", y suelta una serie de sandeces, estando encomendado a otro personaje aplaudirlas, con el estribillo: "¡Eso es hablar bien!" La ignorancia crasa del autor en las más elementales materias salta a la vista cuando hace decir a sus personajes "que van a atravesar la línea divisoria de los hemisferios antiguo y moderno", cuando al poder de sugestionar a los demás llama "caso de autosugestión", cuando habla de "raciocinio moral", y cien errores garrafales más.

Se dice que el señor García Velloso es conocedor del mal gusto de nuestro público, y elige por eso temas superficiales, disimulándolos con los recursos de decoraciones brillantes, trajes chillones, disfraces, música, bailes de moda, etc., y la verdad es que empezó por hacerlo y el público le siguió con su aplauso, como se debe seguir a ciegas una celebridad infalible.

Otro factor contribuye al éxito del señor Velloso y es la colaboración del actor Parravicini. En más de una oportunidad señalamos la simpatía excesiva concedida por el público al bufo que por cualquier medio le hace reír. Solamente en el teatro que actúe Parravicini se permite sin protestar que un bodrio como "El loco lindo", comenzando a las nueve de la noche, se prolongue hasta las dos de la madrugada. Queremos creer, en favor del público, que solo la presencia del cómico favorito en escena, impidió la silbatina.

No hay en "El loco lindo", está demás decirlo, pintura de caracteres ni de costumbres, no hay una tendencia artística ni social, no existe siquiera la premeditación de escribir una "astrakanada" con el único objeto de hacer reír. Es un grotesco folletín inspirado por alguna película cinematográfica, de una moral perniciosa, obra intolerable para otro público que no sea el nuestro. Aquí, no es difícil pronosticarle las cien representaciones de su primogénita, "El tango en París", y de esta manera logrará el autor el único propósito que abrigó al escribirla, hacer un buen negocio.

La compañía Parravicini puso empeño en su presentación. De los intérpretes, merece citarse especialmente la labor inteligente de la actriz Pierina D'Alessi y la vivacidad acostumbrada del citado bufo. A excepción de algunos roles secundarios, los demás fueron encarnados con visible inferioridad, destacándose la declamación fastidiosa del actor Gutiérrez.

NUEVO — La compañía nacional de Orfilia Rico estrenará hoy la comedia en tres actos de Alberto Novión, "Misia Pancha, la brava".

MARCONI — Con el concurso de la compañía Arce Limona, la comisión organizadora del homenaje a Benito Pérez Galdós, dará hoy la quinta función que se realiza con el objeto de aumentar la subscripción iniciada en favor del gran escritor. Las operetas, música del maestro Luna, "Los Molinos de viento" y "Los cadetes de la reina", además de un acto de concierto, constituyen el espectáculo.

ODEON — Por primera vez en la temporada la compañía Borelli pondrá en escena la clásica comedia en tres actos de Carlos Goldoni "Pamela nubile". Completa el programa la comedia en un acto de Melesville y Lerent, "Il tramonto del sole".

Actividad socialista

BUENOS AIRES

Federación Socialista — Junta Ejecutiva — Reunión del 21 de julio de 1914. — Presentes: Thiessen, Pizza, Amodio L., Nine, Baliño, diputados Oddone y Dickmann A.

Se leen y aprueban las actas de las dos sesiones anteriores.

—Se acuerda invitar a los centros de La Plata a que organicen conferencias en favor de la convocatoria a elecciones municipales en esa ciudad, ofreciéndoles el concurso de oradores designados por la Junta Ejecutiva de la Federación.

—Se encarga al ciudadano Thiessen y al diputado Dickmann A. la confección de un proyecto de plataforma electoral para las próximas elecciones municipales, que, despues de aprobado por la Junta, se presentará, como base de los que cada uno confeccione, a los centros de la provincia.

—Los delegados de la Junta ante la asamblea del comite local de La Plata, celebrada el domingo pasado, informan de su cometido. Concurrieron 38 afiliados a los distintos centros de esa ciudad, resolviendo, por 21 votos contra 15 y 2 abstenidos, no reconsiderar las resoluciones tomadas en la asamblea anterior. Por 16 votos en favor y 8 abstenidos resolvióse luego anular el estatuto que ese comité se había dado y encargar a una comisión formada por un delegado de cada centro la redacción de uno nuevo.

Se resuelve favorablemente el pedido del Centro de 25 de Mayo, respecto a la entrega del cuarto premio de la rifa de esta Federación, vendido por el, y cuyo poseedor no lo ha reclamado aún. Y se fija un plazo de 90 días para atender el reclamo que pudiera formularse.

El ciudadano A. Grilli comunica la constitución del Centro de Guaminí.

Abonan cotizaciones los centros de Ingeniero White y Coronel Pringles.

QUILMES

Las discusiones familiares — Muy concurridas se ven las discusiones familiares que se realizan en el Centro Socialista de la localidad.

La ultima, que versó sobre "Unitarismo y federalismo," estuvo sumamente interesante, tomando parte diversos compañeros.

PUAN

Conferencia — Ante una numerosa concurrencia, compuesta en su mayoría por gente de trabajo y comerciantes, dio el compañero de Vicente su anunciada conferencia.

Abrió el acto un compañero de la comisión Pro Centro Socialista, quien, despues de levantar algunos cargos injustos aparecidos en el periódico conservador de la localidad, dijo que el socialismo era tan necesario en Puan como en Buenos Aires, puesto que las mismas causas surten idénticos efectos.

Luego cedió la palabra al ciudadano de Vicente, quien expuso en líneas generales el programa mínimo del Partido, haciendo resaltar los grandes beneficios que aportaría a la población rural el impuesto progresivo y al mayor valor. Trató también de la abolición de los impuestos que gravan la producción, lo mismo que a la pequeña propiedad rural, indemnización a los arrendatarios sobre las mejoras que dejen en los campos, reglamentación general del trabajo, etcétera.

Demás está decir que en cada pasaje de su importante disertación era muy aplaudido por el auditorio.

Ha sido ésta una jornada que se recordará en Puan por mucho tiempo. Se adhirieron al Centro Socialista 35 ciudadanos, número que aumentará a medida que muchos chacareros que no pudieron concurrir por la gran distancia a recorrer y estar actualmente muy ocupados con la siembra, puedan hacerlo.

La mayoría de los radicales hicieron acto de presencia, no así los conservadores, que organizaron una carrera para ese día con el objeto de restarnos concurrentes, intento que fracasó. Fué una excelente jornada de propaganda.

PUNTA ALTA

Nueva comisión — El Centro Socialista de esta localidad ha integrado su comisión administrativa con los siguientes ciudadanos: David Zapico, secretario general, Clemente Nieto, de actas, Juan Sanchez, tesorero; Eliseo Cicad, Evaristo Carreño, Antonio Márquez y Matías Gurruchaga, vocales; Cristóbal Genaro, Valentín Mata y Alonso Cuell, revisores de cuentas.

Toda correspondencia para el Centro Socialista debe enviarse al local social, calle Presidente Roca.

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

MUNICIPALES

La inspección veterinaria — Debido a las condiciones deficientes en que se realizaba la inspección veterinaria de los productos alimenticios que se introducen a la capital por los puentes Alsina y de Barracas, la intendencia ha autorizado a la dirección sanitaria para que gestione directamente de los frigoríficos La Blanca, La Negra y La Argentina, ubicados en Avellaneda, la autorización necesaria para que los inspectores sanitarios de la asistencia pública de la capital lleven a cabo esa inspección en sus respectivos establecimientos.

Obras de pavimentación — La intendencia ha dispuesto que la dirección de obras publicas gestione la construcción del afirmado de la calle Carrasco, de Segurola a San Julián, y de Segurola a Benítez.

Puentes sobre el arroyo Maldonado — Se ha autorizado al departamento de obras publicas la inversión de 1.730 pesos para colocar a mayor altura los puentes que se construyen sobre el arroyo Maldonado y las calles Honduras, Cabrera y Gorriti.

Fondos para el censo

Ayer se entrevistó con el doctor de la Plaza el presidente de la comisión encargada de levantar el tercer censo nacional de la población y riqueza de la república.

El objeto de la entrevista ha sido el pedido de 500.000 pesos que, a juicio del presidente de la comisión del censo, son indispensables para continuar los trabajos ya emprendidos.

El doctor de la Plaza ha impartido la orden para que se extienda el respectivo decreto acordando los fondos solicitados.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Reunión de comisiones parlamentarias — Anteayer celebró una reunión la comisión de presupuesto de la cámara de diputados, con asistencia del ministro de hacienda, doctor Robirosa.

Fueron estudiados los siguientes proyectos: Del P. E., pidiendo autorización para abonar 13.571 pesos al ferrocarril Buenos Aires al Pacifico por importe de pasajes oficiales; del mismo, pidiendo un credito de pesos moneda nacional 271.816.48, para abonar varias cuentas atrasadas, y de los senadores Luna y Quesada, destinando 3.000.000 de pesos para adquirir semillas para los colonos que han perdido la cosecha.

Despues de un cambio de ideas, la comisión resolvió despachar favorablemente los dos proyectos primeros y postergar la consideración del tercero hasta obtener nuevos antecedentes que se estiman indispensables.

La comisión ha resuelto reunirse nuevamente el miércoles próximo, a la 1.15 p. m.

La conferencia del 25 — Nuevas disposiciones fueron tomadas en la reunión ultima por la comisión organizadora de la conferencia pro régimen municipal propio, que se realizará el sábado próximo en el teatro Argentino, en la que se exteriorizará la protesta por el mantenimiento de la acefalía municipal en esta ciudad.

Puede asegurarse que el acto resultará grandioso por el exponente de virilidad y entusiasmo que ha de caracterizarlo. El vecindario de La Plata sabrá responder al llamado, dando un paso decisivo en el sentido de conquistar el bienestar que nos falta por el desgobierno reinante en la comuna.

Banco Provincial La Plata — La sociedad anónima Banco Provincial La Plata se ha presentado a la suprema corte, recurriendo de un decreto del P. E. por el cual se le obliga a cambiar de nombre, cuyos fundamentos dimos a conocer oportunamente.

Se pide la nulidad del referido decreto, bajo apercibimiento.

TOLOSA

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Esta biblioteca ha modificado el orden en que se desarrollaban los cursos de la escuela popular nocturna que tiene anexada.

Actualmente el programa de los citados cursos es éste: Lunes, 8 a 9 p. m., ciencias naturales, profesor Ricardo Calatroni; martes, 8 a 9, geografía, Edelmiro Calvo (hijo); miercoles 8 a 9, mecanica general, ingeniero Antonio G. Borello; miercoles, 7 a 9, flores artificiales, profesora Margarita de Carli; jueves, 8 a 9, ciencia de la historia, doctor Victorio M. Delfino; viernes, 8 a 9, matematicas, Luis de Carli; viernes, 8 a 9, electricidad, Enrique Zuleta; viernes, 7 a 9, flores artificiales, profesora señorita de Carli.

La enseñanza primaria — lectura, escritura y cuatro operaciones — se dictará todos los días, de 8 a 10 p. m., en el mismo local de la biblioteca.

AVELLANEDA

Visita del intendente — El intendente municipal, en compañía del diputado Jacinto Oddone y del ciudadano Jesús Esteves, este último representando a la sociedad de fomento de Villa Diamante, se dirigieron a Valentín Alsina con el propósito de estudiar el sitio mejor para abrir una calle que comunique con Villa Diamante, calle cuya solicitud de apertura fué hecha por la sociedad mencionada.

El intendente, después de oir a numerosos vecinos y de haber comprobado la necesidad de una calle que diera salida a esa numerosa población, ordenó al segundo jefe del departamento de obras publicas que formulara un plano indicandose para abrir la calle 11 de Septiembre en una extensión como de 500 metros.

Es de desear que esta pequeña obra se realice lo más pronto posible, por cuanto Villa Diamante es una población encerrada en una especie de círculo formado por los grandes campos cuyos propietarios, o no permiten pasar, o lo hacen cobrando como en los antiguos pontazgos.

QUILMES

Arbitrariedades policiales — Con motivo de la resolución del juez del crimen doctor Ocampo, de trasladarse a ésta el 25 del actual, a objeto de instalar el jurado popular, la policía subvencionada por la municipalidad se prestó a citar a la comisaría a varios de los acusadores, aconsejándoles que desistieran de la acusación por los perjuicios pecuniarios que les ocasionaría, por lo menos de diez mil pesos cada uno, a más de otros trastornos a que se verían expuestos.

Sabedor el comité popular de la actitud policial, a todas luces abusiva y arbitraria, dirigió un despacho telegrafico al jefe de policía dándole cuenta de la presión que ejercía la policía local sobre los acusadores a quienes molestaba tratando de hacerles renunciar de la acusación.

Esto dió lugar a que se trasladara a ésta, enviado por resolución de la jefatura, el inspector señor Carlos Barros Conde, quien en presencia del comisario local, Hilario Soisa, hizo comparecer a tres de aquéllos y, ¡claro!, en presencia del referido comisario, "negaron que éste les hubiese hecho insinuaciones en sentido alguno", según informó dicho inspector a la jefatura.

El comisario local, por su parte, se excusa manifestando que citó a los acusadores únicamente para comunicarles que debían concurrir el sábado próximo a la instalación del jurado popular.

Es bien sabido que la ley orgánica de las municipalidades no autoriza a la policía ingerencia alguna en estos asuntos; además, dicha notificación es improcedente, por cuanto los acusadores tienen un apoderado y un abogado a quienes pueden notificar, puesto que son los que representan a los acusadores.

—El intendente, por su parte, ha emprendido una campaña de persecucion odiosa contra los vecinos que han firmado el pedido de formación de un jurado popular.

La primera víctima del vengativo intendente es el ciudadano acusador Paulino González, a quien se le aplicó dos multas.

El comité popular se ha hecho cargo de éstas, y apelará ante quien corresponda, si llega el caso. También tratará en lo posible de contrarrestar los desmanes de estas autoridades que, por medio de amenazas y abusos incalificables, tratan de influir en el ánimo de los vecinos acusadores con el objeto de que desistan de la acusación.

LOMAS DE ZAMORA

Constitución del Ateneo Popular — Ha quedado ya constituído en esta localidad el Ateneo Popular, cuya comisión está formada por los ciudadanos T. Palamara, J. de Odor, V. Molino, J. Roig y J. Aragón.

La inauguración de los cursos tendrá lugar el domingo 2 de agosto, a las 2.30 p. m. En este acto harán uso de la palabra el doctor Fernando de Andréis, que hablará sobre "La educación popular en la historia", y el ingeniero Justo Pascali.

Con el objeto de organizar los primeros cursos, la comisión del nuevo ateneo se reunirá mañana sábado, a las 8 p. m.

TALLERES

Mitin — El próximo domingo a las 9 a. m., en el local del teatro Argentino, Pavón 6181, la comisión especial designada por asamblea del 7 del pasado para hacer gestiones ante la empresa de aguas corrientes y poderes públicos de la provincia, dará cuenta de sus trabajos y resultado de los mismos.

Asimismo se pondrá en conocimiento de la concurrencia cuanto se ha realizado en pro de la autonomía comunal de Lanús.

Hablarán los ciudadanos Ramón Mayo, Julio R. Montenegro y el diputado provincial Adolfo Dickmann.

CHIVILCOY

Obrero herido — Anteanoche, poco más de las 6 p. m., como a 500 metros de la estación Benítez descarriló una zorra que conducía varios obreros de la cuadrilla número 36 del ferrocarril Oeste, resultando herido de suma importancia en la cabeza el capataz Nazareno Pigliacampo, quien fué traído inmediatamente a la localidad, donde el medico de la empresa, doctor Fornos, le hizo la primera cura.

ADROGUÉ

El correo local — El vecindario se queja de que varias de las cartas que se depositan en esta oficina no llegan a su destino.

El hecho es bastante grave, y por su misma gravedad requiere urgente reparación.

De continuar estas quejas, cuyo fundamento debe buscar el jefe de la oficina local, volveremos al tema.

El juego — En la cancha de pelota conocida por de Tronco, se juega a los prohibidos, viéndose allí jóvenes honrados que son sin duda inducidos por gentes viciosas.

La policía debe intervenir impidiendo la realización de lo que ilícitamente se hace en esa cancha.

Escuela que no funciona — El colegio de Salerno núm. 6, al que concurrían alrededor de 200 niños, hace tres meses que no funciona, a causa del estado deplorable del edificio.

En ese período de tiempo se pudo dejar subsanada la deficiencia si hubiera interés en ello. No sabemos si la directora habrá estado todo lo diligente que el caso merece para llevar la queja ante el consejo de educación o si es éste el que no resuelve el punto.

Como quiera que sea, es intolerable que 200 niños se vean sin colegio y expuestos a perder el presente curso.

CASEROS

Contra los mercachifles — Entre los obreros inteligentes que trabajan en los talleres de Alianza, del ferrocarril Pacífico, laméntase muy de veras que los jefes principales dejen la entrada libre durante el horario de trabajo a ciertos mercachifles señalados como "comerciantes de baja calaña".

Estos, sin ninguna clase de escrúpulos, venden revólvers, cuchillos y prendas todas clases a obreros inconscientes que creen que al hacer estas compras a escondidas de la patente municipal, hacen un buen negocio.

SANTA FE

La policía — Es general el descontento de la población contra nuestra policía, mala, rumbosa ineficaz y cara.

En su personal superior hay falta de orientación, y en su personal subalterno, hay elemento malo sin la noción más elemental de los deberes policiales.

El reciente y vergonzoso fracaso del comisario de investigaciones en el asesinato de Gaia, dice elocuentemente la verdad de lo que se afirma.

En cualquier repartición policial medianamente organizada, después de ese fracaso, ese funcionario no hubiera permanecido 24 horas en su puesto. Pero aquí pasa lo contrario: se premia al correligionario y al amigo, aunque maldito sea el servicio que prestar pueda.

Entre tanto, los cacos operan a plena luz del día.

Proyecto — El ministro Chávarri prepara un proyecto destinado a revolucionar el sistema tributario de la provincia.

Dice que lo presentará el año próximo a la consideración de la cámara.

Nuevo servicio — Se inauguró el nuevo servicio de luz eléctrica. Pusiéronse en funcionamiento los nuevos dínamos instalados por la casa Siemens Zucker y Cía.

Asistieron el gobernador de la provincia, ministros, intendente municipal y otros.

La luz pública es bastante aceptable. Se están colocando los focos en el bulevar Gálvez y se han recibido tres mil carbones para aquéllos.

Las cloacas — Los vecinos de la parte sur de la ciudad se quejan por los servicios de cloacas.

Hay algunos barrios en que están destapadas las bocas de respiración, produciendo un olor insoportable.

Turbinas — En breve se ensayarán las nuevas turbinas que faltan en la usina municipal, para inmediatamente ponerlas en funcionamiento.

Con éstas mejorará completamente el servicio de alumbrado.

La concesión Villamayor — Los órganos locales se ocupan de la solicitud presentada por don Filadelfino Villamayor para explotar una línea fluvial con ferryboats que partiendo de Rosario llegará a la misma ciudad, despues de pasar por Santa Fe, Paraná y Victoria.

Comisiones de fomento — Apareció un decreto fijando la fecha en que deberán realizarse las elecciones y demás actos preparatorios para constituir varias comisiones de fomento recién creadas.

ROSARIO

Acaparamiento de libretas cívicas — Tanto al seno del radicalismo como a la Liga del Sur, han llegado nuevas denuncias de acaparamiento de libretas de enrolamiento, que vienen haciendo en la estación Pa. los caudillos coalicionistas, a favor de la tolerancia que ha tenido con los mismos la justicia federal en los juicios seguidos contra los infractores a la ley electoral de la nación.

Ya son muchas las libretas que se encuentran recogidas, sin que las autoridades puedan tomar ninguna medida para conseguir que sean entregadas a sus respectivos propietarios.

Hundimientos en el puerto — Han asumido importancia los hundimientos que han ocurrido esta vez en la zona de embarque de cereales del puerto del Rosario, como consecuencia de las últimas lluvias.

Frente al galpón A, que ocupa la casa Bunge y Born, se han producido hundimientos, habiendo cedido el piso del mismo por el arrastre de las arenas.

Se ha procedido al retiro de las pilas de bolsas de cereales que había depositadas en el mencionado galpón, con objeto de evitar que sufran mayores perjuicios.

El alumbrado público — Después de diversas alternativas, ha logrado celebrar su primera reunión la comisión especial del concejo deliberante, que estudia la nueva licitación para el alumbrado público.

Cambió ideas sobre la confección del pliego de condiciones, quedando en celebrar otra reunión en el transcurso de la corriente semana.

El proceso al intendente — El juez de instrucción doctor Newell no ha hecho lugar al procesamiento del inten-

---

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 17

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Al ver a la hija del capataz abstraerse, poniendo su pensamiento lejos, muy lejos, en el cortijo donde vivía Rafael, la buena señora interpretaba esa tristeza como un anhelo de recogimiento, y la ofrecía su protección.

—No señora — decía sonriendo la muchacha —, no quiero ser monja. A mí me tira la vida.

Para Fermín Montenegro no eran un secreto los disgustos de carácter espiritual, las grandes contrariedades que sufría la viuda de Dupont por culpa de los negocios. Su hijo tenía que tratar gentes de todas clases: herejes y hombres sin religión, extranjeros que consumían los vinos de la casa, y al pasar por Jerez habían de ser recibidos con el agasajo que merecen los buenos clientes. ¡Ser buenos servidores del Señor y tener que tratar a sus enemigos como si fuesen iguales! En vano los Padres de la iglesia de San Ignacio disipaban sus escrúpulos recordándole la importancia de los negocios y la influencia que una casa tan poderosa ejercía sobre la religiosidad de Jerez. Doña Elvira sólo se reconciliaba con sus famosas bodegas cuando una vez por año salía con destino a Roma una barrica de vino, dulce y espeso como jarabe, destinado a la misa del pontífice por recomendación de varios obispos, amigos de la casa. Este honor le servía de lenitivo. Pero aun así, ¡que angustias no le hacían sufrir aquellos extranjeros rubios y antipáticos que tenían la audacia de leer la Biblia a su modo y en su lengua, sin creer en Su Santidad ni ir a misa!

Montenegro conocía uno de los últimos disgustos de la piadosa señora, que le habían relatado los criados de la casa.

Los Dupont tenían un viajante sueco, el mejor agente de su negocio. Colocaba miles y miles de botellas de vino de fuego que producía Marchamalo, en aquellos países septentrionales de noches casi eternas y días de pleno sol que duran meses. El viajante, despues de muchos años de servicios a la casa, había venido a España, pasando por Jerez para conocer personalmente a los Dupont. Don Pablo había creído indispensable el invitarlo a comer con su familia.

Horrible tormento el que sufrió su madre ante aquel desconocido, enorme cuerpo, rojo y hablador, con esa alegría infantil de los hombres del norte cuando se ponen en contacto con el sol y los vinos de los países cálidos.

Doña Elvira acogía con una sonrisa traidora su charla incesante en un español trabajoso; los gritos de asombro que le arrancaba el haber visto tantas iglesias, tantos frailes y curas, tantos mendigos, los campos cultivados como en los tiempos prehistóricos, las costumbres bárbaras y pintorescas, las plazas de ciertas poblaciones llenas de hombres con los brazos cruzados y el cigarrillo en la boca, esperando que fuesen a alquilarlos.

Dupont tosía fingiéndose distraído, como si no oyese al huésped, mientras su madre seguía con asombro los enormes tragos que hacía el forastero en los platos. ¡Qué manera de comer! Aquello no podía hacerlo un cristiano. Además era rojo, como Luzbel y Judas, el color de todos los enemigos de Dios, y su cara inflamada, de ogro en plena digestión, le hacía recordar la de los malos espíritus que gesticulaban horrorosos en las láminas de su devocionario. ¡Y tener que tratar herejes de esta clase, que se burlaban de un país cristiano, porque aun conserva puros e intactos los recuerdos de tiempos más felices! ¡Verse obligada a sonreirle, porque era el mejor cliente de la casa!...

Cuando Dupont se lo llevó, terminada la comida, la señora hizo que los criados quitasen apresuradamente el cubierto, los vasos, todo lo que había servido al forastero, sin que ella se atreviese a tocarlo. ¡Que jamás volviese a ver "aquello" en la mesa! El negocio era una cosa y otra cosa el alma, que debía conservarse limpia de todo contacto impuro.

Y al volver los criados al comedor vieron a doña Elvira, con la pililla de agua bendita de su dormitorio, rociando apresuradamente la silla en que se había sentado el ogro rojo e impío.

III

Cuando la docena de perros, bien contada que tenía el cortijo de Matanzuela, galgos, mastines y podencos, olfateaban a mediodía el regreso del aperador, saludaban con fieros aullidos y tirones de cadena al trote de la jaca, y avisado por estas señales el tío Antonio, conocido por el apodo de "Zarandilla", asomábase al portalón para recibir a Rafael.

El viejo había sido durante mucho tiempo aperador del cortijo. Le tomó a su servicio el antiguo dueño, hermano del difunto don Pablo Dupont, pero el amo actual, el alegre don Luis, quería rodearse de gente joven, y teniendo en cuenta sus años y la debilidad de su vista, lo había substituído con Rafael. Y muchas gracias — como él decía con su resignación de labriego — por no haberle enviado a mendigar en los caminos, permitiéndole que viviese en el cortijo con su compañera a cambio de ocuparse la vieja del cuidado de las aves que llenaban el corral y de ayudar él al encargado de las pocilgas que se alineaban a espaldas del edificio. ¡Hermoso final de una vida de incesante trabajo, con la espina quebrada por una curvatura de tantos años escardando los campos o segando el trigo!...

Los dos inválidos de la lucha con la tierra no encontraban otra satisfacción en su miseria que el excelente carácter de Rafael. Como dos perros viejos, a los que se reserva por lástima un poco de pitanza, esperaban la hora de la muerte en su tugurio junto al portalón del cortijo. Sólo la bondad del nuevo aperador hacía llevadera su suerte. El tío "Zarandilla" pasaba las horas sentado en uno de los bancos al lado de la puerta, mirando fijamente, con sus ojos opacos, los campos de interminables surcos, sin que el aperador le regañase por su indolencia senil. La vieja quería a Rafael como un hijo. Cuidaba de su ropa y su comida, y el pagaba con largueza estos pequeños servicios. ¡Bendito sea Dios! El muchacho se parecía por lo bueno y lo guapo al único hijo que los viejos habían tenido, un pobrecito que había muerto siendo soldado, en tiempos de paz, en un hospital de Cuba. Todo le parecía poco a la "señá" Eduvigis para el aperador. Reñía al marido porque no se mostraba, según ella, bastante amable y solícito con Rafael. Antes de que los perros anunciasen su proximidad, oía ella el trotar del caballo.

—Pero, ¡cegato! — gritaba a su marido —. ¿No oyes que viene Rafaé? Anda a sostenerle el cabayo, mardecío.

Y el viejo salía al encuentro del aperador, mirando de frente, con sus ojos inmóviles, que sólo percibían la silueta de los objetos en una niebla gris, moviendo las manos y la cabeza con un temblor de vejez exhausta y agotada que le valía el apodo de "Zarandilla".

Entraba Rafael en el cortijo sobre su briosa jaca, erguido y arrogante como un centauro, y con gran retintín de espuelas y roce de los zajones de cuero, se apeaba en el patio, mientras su cabalgadura golpeaba los guijarros, como si aun desease emprender un nuevo galope.

"Zarandilla" descolgaba la escopeta del arzón, arma que más de una vez tenía que echarse a la cara el aperador para imponer respeto a los arrieros que bajaban carbón de la sierra, y al detenerse al borde del camino, soltaban a placer sus bestias en los "manchones", tierras sin cultivar reservadas para el ganado del cortijo cuando no estaba en la dehesa. Después recogía la "chivata" caída en el suelo, una larga pértiga de acebuche, que el jinete llevaba atravesada en la silla, para arrear a las reses que encontraba dentro de los sembrados.

Mientras el viejo llevaba el caballo a la cuadra, Rafael se despojaba de los zajones, y entraba con la alegría de la juventud y del apetito despierto en la cocina de los viejos.

—Mare Eduvigis, ¿qué tenemos hoy?

—Lo que a ti te gusta, condenao: ajito caliente.

Y los dos sonreían, aspirando el tufillo de la cazuela, donde acababan de cocerse el pan y el ajo, bien majados. La anciana ponía la mesa sonriendo a los elogios con que celebraba Rafael sus manos de guisandera. Ya no era mas que una ruina: podía burlarse de ella el muchacho, pero en otro tiempo le habían dicho cosas mejores los caballeros que venían con el difunto amo a ver los potros del cortijo, celebrando las comidas que ella les guisaba.

Al sentarse "Zarandilla" a la mesa, de vuelta de la cuadra, la primera mirada de sus ojos opacos era para la botella de vino, e instintivamente avanzaba sus manos temblonas. Era un lujo que había introducido Rafael en las comidas del cortijo. ¡Bien se reconocía en esto su juventud de mozo rumboso, acostumbrado al trato con los caballeros de Jerez, y sus visitas a Marchamalo, la famosa viña de los Dupont!... Años enteros había pasado el viejo cuando era aperador sin otra alegría que la de deslizarse, a espaldas de su mujer, hasta los ventorrillos de la carretera; o la de ir a Jerez con pretexto de llevar a la familia del amo alguna cesta de huevos o un par de capones, viajes de los que regresaba cantando, con la mirada chispeante, las piernas inseguras y en la cabeza un repuesto de alegría para toda una semana. Si alguna vez había soñado con la fortuna, era sin otra ambición que la de beber como el más rico caballero de la ciudad.

(Continuará).

[illegible] que había solicitado el [illegible] berante, acusándolo de malversación de fondos públicos.
[illegible] acuerdo con el fiscal doctor [illegible] a opinión se conocía de [illegible] declara a los dos meses de presentada la acusación que no puede haber malversación de fondos cuando estos se emplean en asuntos de interés [illegible]
[illegible] concejo deliberante dispuso que se formulara solamente la denuncia contra el doctor Meyer, no se podrá apelar [illegible] del juez, el cual será elevado a la cámara de apelaciones para que la apruebe o no.
Ahora se anuncia que el doctor Méyer acusará al presidente del concejo [illegible] por invasión de atribuciones [illegible] se cree que ésto tampoco [illegible]

Talleres en la cárcel — El gobierno [illegible] licitación, para suministrar los materiales necesarios con destino [illegible] de zapatería y sastrería [illegible] en la cárcel penitenciaria [illegible] Rosario.
[illegible] al taller de empajadores [illegible] que funcionaba en el [illegible] clausurado.

Concejo deliberante — Siete u ocho [illegible] comprenderá la convocatoria [illegible] deliberante a sesiones extraordinarias que aparecerá en la co[illegible]
[illegible] importantes de ellos serán [illegible] de consolidación de la deuda municipal y del contrato ad [illegible] para la construcción de la [illegible] al servicio de los hospitales Rosario Italiano y Español.
Los [illegible] ales de la mayoría, tan pronto [illegible] sea el decreto de convocatoria celebrarán una reunión para de [illegible] asisten o no a las sesiones.

Cloacas en los hospitales — Se efec[illegible] del intendente, el in[illegible] de las obras de salubridad [illegible] gerente de la empresa de [illegible] director de la asistencia [illegible] señores Sglosso y Ordó[illegible] ideas acerca de la [illegible] construir la cloaca que [illegible] unir los hospitales Rosario, [illegible] Garibaldi con uno de los tú[illegible] que desembocan en el [illegible]
[illegible] que la empresa de las [illegible] salubridad presentará una nue[illegible] la cual ha sido ya acepta[illegible] bases generales
[illegible] informe — El jefe del economato mu[illegible] la intendencia un exten[illegible] sobre la marcha de esa re[illegible] beneficios que ella re[illegible]

CORDOBA

Los edificios escolares — Inmediata[illegible] el proyecto destinando la suma de cien mil pesos para la reparación de los edificios escolares, se pondrán en ejecución dichas obras.

MENDOZA

SAN RAFAEL

Graves sucesos en el correo — Son muchas las quejas que se vienen produciendo a consecuencia del pésimo servicio de correos
Ultimamente desapareció un paquete de valores declarados que contenía unos cuantos cientos de pesos.
Instruído el sumario, no apareció el autor, pero recayó un fallo notable: el de que indemnizarán los empleados la cantidad substraída.
La medida ha sido muy cruel, tratándose de carteros inocentes del hecho y que tienen un sueldo reducido
La dirección general de correos y telégrafos debe ordenar la venida de un inspector, y se convencerá de cosas muy extrañas, graves y penables
A los carteros, en una habitación contigua a la oficina, se les quiso arrancar declaraciones abocándoles armas al pecho.
Hay en este sentido dos testimonios firmados en la redacción de un periódico local.

ENTRE RIOS

PARANA

Tranvías eléctricos — Se da como cosa resuelta la iniciación de los trabajos para los tranvías eléctricos en la semana próxima.

Al juez del crimen — Han sido pasados al juez del crimen de esta capital todos los antecedentes relativos a la violación de los sobres de las actas electorales. la borratina de firmas de escrutadores en las mismas y la substracción de votos.
Dáse a dicho funcionario judicial muy dispuesto a esclarecer el asunto, llamado a tener resonancia en cuando al descubrimiento de sus presuntos autores.
Se agrega que se entregarán al juzgado, por particulares, ciertas piezas que podrían orientar la investigación sumarial.

Las obras del canal Piaggio — Dice una información de la ciudad de Victoria que a pesar de las declaraciones hechas por el ministro de hacienda doctor Carbo nada se ha llevado aun a la [illegible] en el sentido de realizar [illegible] sin embargo el tiempo transcurrido

Cooperativa agrícola de Ramírez — El próximo 2 de agosto se constituirá definitivamente esta asociación, que viene a aumentar el número de las que ya existen de su índole en distintos puntos de la provincia.
Esta nueva cooperativa, agrícola y ganadera, se fundará con 100 mil pesos de capital, representado por 2 000 acciones de 50 pesos, pagaderas 5 pesos al subscribirse y 15 cada 90 días.
Su objeto es comprar por mayor y vender a los socios máquinas e implementos de la agricultura, semillas, hilo, bolsas, animales de labor y artículos de consumo para las familias, etc, así como materiales para la construcción de casas y galpones.

TUCUMAN

La carne — Desde el sábado de la pasada semana se está vendiendo a 60 centavos el kilo de carne en los mercados.

Aclimatación — El gobierno de la provincia ha adquirido de una importante casa de cultivos agrícolas de Río de Janeiro una variada colección de plantas para el vivero provincial, en vía de ensayos de aclimatación.
Entre las treinta especies de árboles que vienen, sabemos que se traen algunas palmeras imperiales de gran mérito.
Con esto se proponen los poderes públicos enriquecer la flora tucumana, pues esas plantas serán también distribuídas en los puntos más adecuados de la provincia

Escuela de Famaillá — En la primera quincena del próximo mes de agosto tendrá lugar el acto inaugural de la escuela infantil de Famaillá, edificio que está a punto de terminarse.
Al acto asistirá el gobernador de la provincia, sus ministros y demás autoridades de la provincia.
Prepáranse atrayentes números de fiestas para el día de la inauguració

SAN JUAN

Los senadores — El 21 se reunió la cámara de senadores y sancionó el proyecto de ley abriendo un crédito suplementario al departamento de gobierno e instrucción pública por la suma de treinta y seis mil pesos, destinados a ampliar una partida del presupuesto que el gobierno anterior agotó

Rebaja de sueldos — La intendencia municipal ha dictado un decreto rebajando los sueldos a numerosos empleados, suprimiendo otros y haciendo economías de verdadera importancia Esta medida se ve obligada a tomarla porque con las entradas no puede pagar a los empleados y atender gastos de la municipalidad; sin embargo hay queja general porque los impuestos son muy subidos.

El temporal — Anuncian de Calingasta que los temporales de nieve vienen sucediéndose con frecuencia, por lo cual se teme que el río San Juan traiga mucha agua en verano.

Asistencia a los niños — En breve se inaugurará en el hospital Rawson un pabellón para la asistencia de niños.

Cooperativas — Se ha lanzado la idea, y se trabaja a favor de ella, de formar cooperativas en cada uno de los departamentos de la provincia.

CATAMARCA

Atrasos —Continúa llegando con considerable atraso la correspondencia, debido al pésimo servicio del central Córdoba
El 22, a las cuatro de la tarde, se distribuyó la correspondencia que debía haberse recibido el 21 a las nueve de la mañana.
A pesar de la protesta del público y de los pasajeros, obligados a pernoctar en una estación próxima a esta capital, en espera de la llegada del tren de La Rioja, para poder continuar viaje a esta ciudad, ninguna medida ha tomado la empresa del ferrocarril.

ALARMA DE INCENDIO

En el interior del taller de grabados, General Urquiza 1534, propiedad de Juan Morandi, se produjo una alarma de incendio a causa de haber hecho explosión un tarro de bencina con cera.
Concurrió el cuerpo de bomberos, cuyos servicios no fueron necesarios por haber sido extinguido el fuego por agentes de la comisaría de la sección 20a
Los perjuicios son insignificantes, no habiendo sido valuados por su dueño.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 16a. — Repuoliquetas 2491 Hoy, a las 8 p m, asamblea general

Centro de Lugano — Cafayate 4638 El domingo, a las 2 p m, asamblea Orden del día reintegración de la C A

Centro de Velez Sarsfield (sección 1a) Hoy a las 9 de la noche, asamblea Orden del día propaganda del Centro Femenino, informe de los delegados a los comités pro Casa del Pueblo y pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, comisión de biblioteca, fiesta, local, renovación de la C A

Centro de la 17a. — Roseti 353 Hoy, a las 8 p m, la C A

CONFERENCIAS

Centro Socialista de Caballito Norte — Mañana, a las 8.30 p m, tendrá lugar una conferencia en el local social, Franklin 1188
Sobre "Doctrina y táctica socialista" hablará el [illegible] Alejandro Mantecón (hijo) Entrada libre

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puerteareas — Realizará una conferencia mañana en Méjico 490 (altos), a las 8 p m Disertarán los ciudadanos Joaquín Apolinario sobre "Cooperativismo" y A Martínez Castro sobre "Orientación y finalidad del movimiento agrario gallego"

GREMIALES

Comite de propaganda gremial — Estados Unidos 1056 El domingo, a las 2 p m, reunión de delegados para considerar el plan de acción que presenta la comisión designada al efecto

Sociedad de Tabaqueros — Méjico 2070 Mañana, a las 8 p m, tendrá lugar la asamblea general del gremio

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200 El domingo, a las 2 p m, reunión de delegados

Lavanderas Unidas — Esta sociedad celebrará asamblea hoy a las 8 de la noche, [illegible] local social, French 2568 Orden del [illegible] fiesta

"La Fraternidad", sociedad de empleados de hotel y restaurant — Efectuará una [illegible] mañana en los salones "En[illegible] angel", Tacuarí 257

Sociedad "Unión de Tapiceros" — El 10 [illegible] celebrará, en el salón Colonia [illegible] 555 una velada a beneficio del fondo social de la organización

DIVERSAS

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del [illegible] Hoy, a las 8 de la noche, la [illegible] administrativa

[illegible] de Coghlan — Monroe 3554 Hoy, [illegible] la noche, asamblea Orden del [illegible] carta [illegible] adhesión al Partido [illegible] los socios [illegible] del barrio

[illegible] de relaciones de las Juventudes [illegible] la comisión redactora de [illegible] mañana a las 8 30 p m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general ordinaria que se realizará hoy, viernes a las 8 de la noche, en el local social, calle Cavour 6087 Orden del día comunicada en la circular
—El subcomité socialista celebrará asamblea mañana, a las 8 p m., en su local social, calle Mercedes 1569, para tratar asuntos de importancia

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p m Orden del día local social, informe de la comisión de biblioteca, renovación de la misma
—El martes, a la misma hora, conversación familiar Tema Gremialismo Hablará F Molino.

Las Flores — El Centro y biblioteca socialista "E del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general mañana sábado a las 7 30 p m, para elegir el secretario y renovar la comisión

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p m, en su local social, Plunkett 274, Orden del día, designación de un bibliotecario, autonomía.

Quilmes — El Centro efectuará asamblea extraordinaria hoy viernes a las 8 p m, en su local, Brown 675 Orden del día informe y balance de la comisión de biblioteca, nombramiento de tres suplentes a la comisión administrativa, organización de una fiesta

Tigre — El subcomité de esta localidad celebrará asamblea general el domingo a las 2 p m, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri.

Adrogué — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará el domingo en la casa del ciudadano Carmelo Sanzelota, calle Binon 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día biblioteca, asunto local

Castelli — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria el próximo domingo,

Villa Dominico — Se cita para mañana a las 8 p m a los afiliados de este Centro, a fin de efectuar asamblea Orden del día asunto fiesta

Haedo — El subcomité socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria el domingo a las 4 de la tarde, en el local de La Fraternidad, Comercio 119 Orden del día ¿Es conveniente constituir un Centro Socialista independiente el actual subcomité? De aprobarse dicha idea, nombrar la comisión provisoria, carta orgánica, adhesión al Partido.

DIVERSAS

La Plata — Se cita a los afiliados de la Juventud Socialista para el domingo 26 del corriente a las 8 p m, en su local, calle 49 numero 895, para tratar la siguiente orden del día estatutos, adhesión al comité de relaciones, nombramiento de delegados al mismo

San Isidro — El comité independiente "Juan B Alberdi" de esta localidad invita a todos sus afiliados y simpatizantes a la reunión que con el fin de constituir un Centro Socialista se llevará a cabo hoy a las 8 30 de la noche, en su local calle Rivadavia 399.

CONFERENCIAS

25 de Mayo — El Centro Socialista dará una velada y conferencia mañana sábado a las 8.30 p m, en el teatro de la Sociedad Española, a beneficio de la biblioteca popular "Esteban Echeverría" Harán uso de la palabra el diputado nacional ciudadano Antonio Zaccagnini y el ingeniero Román Rodríguez de Vicente El primero hablará sobre Acción socialista, y el segundo sobre ¿Escuelas o acorazados?

Villa Porvenir — El subcomité de esta localidad ha resuelto que la conferencia que debía haberse efectuado el sábado 18, conjuntamente con la función cinematográfica, y que fué postergada a causa de no haber asistido los oradores por el mal tiempo, se verifique el viernes 31, en lugar del jueves 30, como se había anunciado

La Plata — El domingo a las 3 de la tarde se llevará a cabo la conferencia organizada por la Juventud Socialista en la plaza Rocha Harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, G Aguirre Bengoa y Ernesto L Othaz

Lanús — El domingo efectuará este Centro dos conferencias en pro de la autonomía comunal de esta localidad La primera se efectuará a las 9 a m, en la calle Caaguazú frente a la estación del tranvía local, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Feijoo, Vela y Casaretto La segunda a las 3 p m en las calles J C Paz y Peunero, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Vela y el diputado Cúneo.

Quilmes — Hoy, a las 8 30 p m, en el local del club independiente "Alberto de Diego" se realizará la anunciada conferencia. El ciudadano Luis Ricagno disertará sobre "Militarismo", y León E Belou sobre "Historia y crítica del cristianismo"

Bolívar — Con motivo de la inauguración de la biblioteca del Centro Socialista, se efectuará el domingo una conferencia de propaganda con el concurso del ciudadano R Rodríguez de Vicente y, probablemente, del diputado Antonio Zaccagnini.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Se cita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral cuarta para la reunión que se realizará mañana a las 8 30 p m, en el local Corrientes 1247, con el propósito de constituir el Centro seccional
—El Centro de la 3a invita a la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel, para que inicie una serie de conferencias instructivas en su local social

Los accidentes del trabajo

EN EL PUERTO NUEVO

UN OBRERO MUERTO Y VARIOS HERIDOS

Un grave accidente ha ocurrido ayer por la mañana en las obras que se realizan en el nuevo puerto, una de las cuales consiste en el alzamiento de un muro que hará oficios de dique, ubicado en la primera dársena.
La construcción de ese muro, según la forma acostumbrada, se efectuaba de la manera siguiente: sobre él, a una altura de ocho o diez metros, se había improvisado una paralela de madera, por la cual se deslizaban los vagones destinados al transporte de los materiales de relleno Debajo de la citada pasarela trabajaban los obreros acomodando los materiales conducidos y descargados de los vagones en cuestión.
La pasarela, que era de madera, ofrecía en todo momento poca consistencia para soportar el peso de los trenes cargados, cuyas locomotoras pesan 14 toneladas, constituyendo un serio peligro para los peones situados debajo de la improvisada línea.
Ayer, uno de los maquinistas entró con su tren cargado de hormigón en la pasarela cuando otro se encontraba aun en ella sin haber descargado sus materiales, produciendose el accidente
El crujir del maderamen advirtió a los obreros que trabajaban en el muro el peligro que corrían, y pudieron ponerse a salvo, librandose de una muerte segura, resultando víctimas únicamente los dos maquinistas, uno de los cuales falleció casi instantáneamente al arrojarse de la maquina al fondo del muro, quedando el otro gravemente herido Este fue trasladado con la urgencia requerida por su estado al hospital Fernández, donde se le asiste.
—Salvador Denundia descargaba tirantes de hierro de una chata estacionada en la calle Santa Fe, frente al número 3840: debido a un descuido, uno de los tirantes se corrió, dandole en la pierna derecha al obrero, que resulto con una herida de carácter leve.
—En el interior del depósito C de la aduana costado este del dique 2 el obrero Baltasar Alvarez se ocupaba en apilar bobinas y en un descuido se le zafó una de estas del lugar donde estaba colocada, apretándole las piernas e hiriéndoselas levemente
Se asiste en el hospital Rawson, con intervención de la comisaría de la sección 22a.
—Ayer por la tarde, en la sección 2 del dique 3, el peón de aduana Francisco Passio cargaba un carro allí estacionado A causa de un descuido le cayó un cajón sobre la mano derecha, ocasionándole heridas de algunas importancia.
Fué atendido en una farmacia próxima, por intermedio de la comisaría 22a.
—En el edificio en construcción en la esquina de las calles Rauch y Lavalle, a causa de haberse caído un ladrillo sobre el obrero José Caruso, éste resultó con heridas en la cabeza de carácter leve.
Se asiste en el hospital San Roque.
—En el hospital Torcuato de Alvear se presentó a hacerse curar Enrique Ladugne, que presenta la fractura del brazo izquierdo y dice habérsela producido por accidente en Alianza, ferrocarril Pacífico.

EN LA VIA PUBLICA

Las víctimas de los automóviles — En el paseo de Julio, frente al número 1116, el automóvil dirigido por el chauffeur Juan Bataglino atropelló a un niño como de 2 años de edad, cuya identidad no ha sido posible establecerse por haber perdido el conocimiento.
La víctima sufrió heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave, siendo llevada para su asistencia al hospital Juan A. Fernández, por intermedio de la comisaría de la sección 13a.
El chauffeur se encuentra detenido preventivamente hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Broma de mal gusto — En el buzón que existe en la esquina de las calles Las Casas y Castro Barros arrojaron un fósforo encendido, quemándose parte de la correspondencia allí depositada.
La autoridad policial de la sección 36a. ha iniciado el sumario correspondiente, a fin de comprobar quién ha sido el autor del hecho, dando cuenta al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Por treparse a un tranvía — En la esquina de las calles Bernardo de Irigoyen y Pavón, el muchacho Juan de la Cruz, que se había trepado a un tranvía Anglo Argentino, línea 17, al pretender descender cayó al suelo, ocasionándose heridas en el pie derecho, a causa de haberle pasado por encima una de las ruedas del acoplado.
En una ambulancia fué llevado al hospital Rawson, por intermedio de la comisaría de la sección 16a.

Accidente a un guardia de seguridad — Dos parejas de agentes de la guardia de seguridad de caballería, al concurrir a un llamado de incendio en la calle General Urquiza 1534, al llegar a la esquina de Saavedra y Cochabamba, el caballo que montaba Raimundo Arias, chapa número 323, costaló, y cayendo su jinete contra el suelo se produjo una herida en la cabeza En una ambulancia fué llevado al hospital San Roque, con intervención de la comisaría 20a.

Caída — Bernardino Mallo limpiaba unos vidrios de una claraboya en su domicilio, calle Piedras 133, y debido a un descuido cayó de la escalera donde se había subido, ocasionándose heridas en las piernas de carácter leve.
Con intervención de la comisaría de la sección 2a., fué llevado para su asistencia al hospital Rawson.

Un choque — En la esquina de las calles Córdoba y Aguero se produjo anoche un choque entre un tranvía de la compañía Anglo Argentina, línea 94, y una charrette guiada por el conscripto del ejército nacional Juan Navarro
A consecuencia de la colisión éste fue dado contra el pavimento, sufriendo lesiones en diversas partes del cuerpo
Ambos vehículos resultaron con desperfectos de alguna importancia.
La comisaría de la sección 9a. detuvo al motorman.

CRONICA DEL DELITO

LAS CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

MUJER HERIDA POR SU ESPOSO

Suicidio del heridor

Ayer de mañana en la casa calle Doblas 984 se desarrolló un suceso sangriento del cual fueron protagonistas los esposos José Riviello y Angela Carlozo, ambos italianos, de 59 y 50 años de edad, respectivamente.
Riviello era jornalero y un ebrio consuetudinario, debido a lo cual diariamente promovía reyertas a su compañera.
Ayer hallándose alcoholizado tuvo uno de los acostumbrados incidentes con su esposa.
Ambos disputaron acaloradamente y a raíz de las palabras, en un momento de gran excitación tomó un revólver y descerrajó un tiro a su mujer
Felizmente el proyectil pegó a la víctima en el brazo izquierdo, causándole una herida leve, pero sin duda Riviello al ver brotar la sangre de la herida creyó que ésta revestía gravedad, y abocándose el arma contra sí mismo se disparó a su vez un tiro.
La bala le penetró por la región temporal derecha y se alojó en el cerebro, causándole una muerte instantánea
Poco después llegó la policía al lugar del hecho adoptando las disposiciones del caso
La mujer ha sido enviada al hospital Teodoro Alvarez para su curación y el cadáver de Riviello fue conducido al local de la comisaría 12a, donde quedó depositado a disposición del juez doctor del Campillo.

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Nuevas diligencias

Durante el día de ayer el juez de instrucción, doctor Irigoyen, dispuso la adopción de una serie de medidas tendientes a esclarecer el crimen de la calle Gallo.
Todas las diligencias realizadas no aportarán, sin duda, al sumario detalles de importancia
Se asegura que los autores del hecho son ya conocidos, pero se guarda la mayor reserva para no malograr la pesquisa y procurar la detención de los mismos
Con ello se conseguiría también dar en momento oportuno la gran campanada que ofrecería al juez la oportunidad de aparecer como un magistrado de habilidad y de inventiva
El jefe de policía, señor Udabe, se ocupó ayer personalmente de la pesquisa que tiene entre manos la repartición a su cargo Acompañado del inspector general de investigaciones, señor Laguarda, del comisario Santiago y del subcomisario Peyre, realizaron por la mañana una serie de averiguaciones por Saavedra y el bajo de Belgrano para buscar antecedentes relativos al primer atentado de que fué víctima el señor Livingston
Como se recordará, los autores de ese atentado dejaron al huir en el lugar del suceso dos paraguas y un sombrero. Ese sombrero, un chambergo, indica la clase de la persona que lo llevaba. Además tiene en el filete interior el nombre de la casa que lo vendió, un establecimiento de Belgrano, cercano al bajo.
Estos detalles han dado lugar a esa investigación, pues se supone que el dueño del sombrero sea un habitante de esos barrios, tal vez algún empleado de stud, cuidador o corredor de caballos.
Las tres sirvientes detenidas fueron puestas en libertad ayer.
En el juzgado de instrucción del doctor Irigoyen continuó ayer la audición de los testigos.
Concurrió nuevamente el doctor Carlos Luro, que amplió su declaración del día anterior.
Declaró también el señor Arturo Echegaray, amigo íntimo de Frank Carlos Livingston, y que con él se encontró la mayor parte del día y la noche en que éste fué asesinado. El señor Echegaray confirma la versión de que Livingston tenía consigo ese día una billetera con dinero en el bolsillo derecho del pantalón y un manojo de billetes de 10 $ en el bolsillo izquierdo. También llevaba en el bolsillo interior del saco una cartera grande con documentos, que según Livingston le manifestó ese día, en un momento que la sacó del bolsillo, esos documentos eran de suma importancia.
Pues bien, ni el manojo de billetes, ni la billetera, ni la cartera con documentos se encontraron sobre el cadáver.
Sin embargo no se da crédito a estas manifestaciones.

Los incidentes en las tabernas

Anoche, a las 8, en el interior de la fonda establecida en la calle Campichuelo 958, después de un violento cambio de palabras que sostuvieron por cuestiones surgidas en una partida de naipes, se trabaron en riña los cuñados Juan Imbrico y Vernini Rodríguez. Este último resultó herido en la cabeza de un golpe que le asestó el primero con una botella.
El agresor, después de cometido el delito, huyó y la víctima fué atendida por la asistencia pública, con intervención de la autoridad policial de la sección 42.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 7 robos y hurtos. 4 agresiones, 1 defraudación y se realizaron 3 detenciones por delitos anteriores

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín
Hoy Descanso

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano"
Hoy La vedova allegra — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy Pamela Nubile — Platea con entrada, $ 6

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy estreno Misia Pancha, La Brava: —Platea con entrada, $ 2

Argentino — Bmé Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy El intendente, El loco lindo. — Platea con entrada, $ 2 50

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti
Hoy La Favorita — Platea, $ 3

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía
Hoy La vejez — Platea, $ 2.

Marconi — Rivadavia 2330. — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona
Hoy Molinos de viento, Los cadetes de la reina — Platea, $ 2 50.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey
Hoy Zazá — Platea, $ 2,50.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy, a las 6 p m La alegría del batallón — Noche La tabalera, La niña mimada — Platea, $ 1 por sección.

Variedades y cinematógrafos

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy. Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling, troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas; lucha romana — Entrada general, $ 2

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales
Hoy Descanso

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 30 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 286 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones Matinées populares a las 2 30 p m, $ 0 10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche Gran orquesta

Electric Palace — Lavalle 836. — Función tarde y noche
Hoy El perro de Baskerville

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 69 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p. m, dedicado a los niños.

PERIODISMO

"Revista del Centro de Estudiantes de Ingeniería" — Apareció el número 114 de esta revista correspondiente a junio del corriente año, con el sumario siguiente: Lo que va de ayer a hoy, G. del Mazo; El transporte de la energía hidráulica, C. Meyer; Determinación analítica de la resultante de dos fuerzas, P. Palazzo; Los temblores de tierra, C Mennier En la sección Apuntes aparecen de caminos, química analítica (curso para ingeniería), tecnología del calor, curso libre de salubridad; Crónicas, Bibliografía, Sección oficial, Varias y grabados.

CORREO

Un subscriptor — Puede hacer lo que expresa, aun cuando le acarrearía quizás inconvenientes cuando deba presentar la libreta.







DEPORTES

FOOTBALL

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Referees oficiales para los partidos a jugarse el próximo domingo. — Primera división: Tigre v. Kimberley, Aertz; Hispano Argentino v. Floresta, Cook; Independiente v. Atlanta, Almeida Guzmán; Porteño v. Estudiantes, C. Gardi, Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Bramante; Vélez Sársfield v. Argentinos Esgrima, S. Jordán.

Intermedia Norte: Alumni v. Atlas, Juniors, Nervi; Defensores de Belgrano v. Carapachay, Ratti; All Boys v. Argentino, Marengo; Federal v. Peñarol Argentino, Villamustre.

Intermedia Sur: Lanús United v. Universitarios, Destruct; Defensores de Belgrano v. Sol Argentino, C. Durán; Independencia v. Porteños Unidos, Mermier; Burzaco v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield, Bonifacio; Sportivo Suizo v. Argentinos de Avellaneda, Ruibal.

C. A. Porteños Unidos — Cítase a todos los socios de este club al festival que realizará en la tarde del domingo, en el field que posee en Villa Soldati.

Federal III v. Kimberley III A — Por el campeonato de la F. A. de F. se jugará pasado mañana en Villa Soldati, field del C. A. Porteños Unidos.

El encuentro tendrá lugar por la mañana.

Sportivo Suizo (intermedia) v. Argentinos de Avellaneda — Se jugará en la estación Wilde (quinta Lassalle), a las 2.30 p. m.

A. de Avellaneda: E. Guidi; B. Firpo y L. M. Firpo, P. Carmé, J. Riche y M. Pedrazza, R. Brown, E. Viejo, V. Ciccolella, M. Buenahora y A. Rossetti.

Sportivo Suizo II v. Arg. de Avellaneda II — En Wilde, a las 12 m.

A. de Avellaneda: Faeli; C. Sánchez y F. Sánchez; A. Gilardi, E. Sringeni y A. Rey; M. Villacampa, A. Ansó, V. Ciccolella, A. Ansó y O. García.

Argentinos de Florida — Se cita a todos los socios que pertenezcan a esta institución a la asamblea general que se verificará en la subsecretaría, calle Urquiza 2245, Florida F. C. C. A.

Ruégase puntual asistencia por ser los asuntos a tratarse de mucho interés para los socios, y especialmente a los señores: J. Boggi, P. Carnevale, J. Mazzini, M. Barone y E. Cerutti.

Los asuntos a tratarse son los siguientes: Nombramiento de la nueva comisión directiva, formación definitiva de los teams de tercera, cuarta, quinta A y B divisiones, aprobación del reglamento interno y asuntos varios.

Se avisa a todos los socios que no se encuentren al corriente con la tesorería lo hagan a la brevedad posible, de lo contrario serán perjudicados.

C. A. Imperio Juniors — Con este título se ha constituído un club atlético cuya comisión directiva es la siguiente:

Presidente, Alberto Pozatti, vice, Juan Andichú; secretario, Argentino R. Chion, pro, José Pansini, tesorero, Ernesto Dibal; capitán, Pedro Bagalio.

Cítase a la comisión directiva de este club para mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Bahía Blanca 15.

Argentinos de Saavedra v. Belgrano Alegre — Este partido, de cuarta división, se jugó en Saavedra, a las 2.30 de la tarde, bajo las órdenes del referee Andrés Fenoglio, venciendo el primero por tres goals a uno, después de un reñido encuentro.

El team de A. de Saavedra estaba compuesto en la siguiente forma:

A. Lacamezure, J. Boggini y L. Lacamezure (cap.); P. García, T. Tessone, J. López, J. Santos, P. Perna, A. Sánchez, A. Tessone y E. Schnorr.

Los goals fueron marcados por Boggini (1), T. Tessone (1), López (1).

Dublin V. B. v. A. de Tomaso V. B. — Este match de carácter oficial, bajo los auspicios de la F. A. A. se jugará en Martínez F. C. C. A.

Compondrán el team del Dublín los siguientes aficionados:

N. N., A. Bassile y R. Lotitto; P. Sarubb, N. N. y N. N.; N. N., N. N., A. Mórtola, Cucuini y N. N.

Como se ve, en el team de quinta B faltan 6 jugadores. Todo jugador menor de 16 años puede actuar en este team; la cuota es de $ 1.20 mensual.

Dirigirse a nombre del secretario, Domingo Venditto, calle Alvarez 1334.

Estrella del Sud v. San Andrés — Este partido, bajo el patrocinio de la Federación A. A. se llevará a cabo el domingo en Avellaneda, field del Estrella del Sud.

Defenderán los colores rojo y negro los siguientes jugadores:

A. Ausoverri, A. Rocca y A. Dane; M. Alaiz, J. Demars y N. N.; P. Barrigá, P. Tagliaferro, M. Ponte, D. Molassi y J. Cascardo.

Estrella del Sud v. Frontera Juniors — Por el mismo campeonato y de cuarta división, se llevará a cabo el domingo, en Versailles, a las 3 p. m.

Defenderán al Estrella del Sud los jugadores siguientes:

A. González, P. Gullermetti y E. Dellea, C. Vero (capitán), F. Umara, E. Cullell, D. Rumi, J. Ausoverri, E. Fantasto, F. Queiro y J. Lapase.

Actuará de referee Andrés García.

Club Estrella del Sud — Recibe afiliaciones de socios jugadores para completar la tercera división B, cuarta B y quinta B, y ruega a todos los jóvenes que quieran defender sus colores pasen por la secretaría, General Bosch 120, lo más pronto posible para poder dar comienzo a los partidos. No se cobra cuota de ingreso. La mensualidad es de 50 centavos.

La secretaría está ubicada en Piñeyro (Avellaneda). La correspondencia debe dirigirse a nombre de Pedro Barriga.

LIGA DE FOOTBALL

Dr. SYLLA MONSEGUR

Partidos para el domingo — General Mitre v. Aspirantes. En el field del club G. Mitre, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados en la calle Carabobo y Rivadavia.

—"La Tarde" v. R. Casaux. En Martínez, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación Martínez por un delegado del club Uruguay For Ever.

—Gervasio Posadas v. Guido Spano. En el field del G. Mitre, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados por un delegado del club G. Mitre, en Rivadavia y Carabobo.

—General Lamadrid v. Constitución. En Liniers, a las 2.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía No. 2 por un delegado del club Diapasón.

—Deportes v. Australia Juniors. Suspendido.

—Edison v. Glorias Argentinas. En Martínez, a las 3.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del For Ever.

—Diapasón F. C. v. Aspirantes. En el field del primero, a las 3 p. m. Los jugadores del Aspirante serán esperados en la curva del tranvía por un delegado del Diapasón.

Los demás clubs no juegan hasta el domingo próximo.

Se siguen recibiendo afiliaciones en las siguientes direcciones: Matheu 1350, a nombre de L. Leal, de 8 a 10; Suárez 2001, a nombre de B. Gesino, de 8 a 10, y en Bartolomé Mitre 1665, todo el día. Las afiliaciones son gratis.

Torneo atlético General Quesada, festejando su 8o. aniversario — Se comunica a todo corredor y aficionado a carrera pedestre que tome parte en este torneo, que el programa es el siguiente:

Primera carrera — De Rivadavia a Núñez y viceversa, a las 8 a. m. Precio de inscripción, 2 pesos. Esta carrera será para todo corredor; habrá 1o. y 2o. premios.

Segunda carrera — 100 metros, a la 1 p. m., en nuestro field, para mayores. Inscripción, 1 peso; 1o., 2o. y 3er. premios.

Tercera carrera — 100 metros, para menores de 16 años. Inscripción, 80 centavos; 1o. y 2o. premios.

Cuarta carrera — 100 metros, para menores de 14 años. Inscripción, 50 centavos; 1o. y 2o. premios.

Quinta carrera — 200 metros; para mayores. Inscripción, 1 peso; 1o. y 2o. premios.

También se verificará un partido de football de tercera división el 9 de agosto. Se ruega a los que deseen inscribirse lo hagan lo más pronto posible, en la secretaría, Quesada 2118 (Núñez), a nombre de J. Flores, todos los días hábiles, de 7 a 9 p. m.

F. AMERICA DE FOOTBALL

Copa Club Social América — Esta institución ha organizado un nuevo campeonato de quinta división, para el cual el Club Social América ha donado una artística copa de plata, para disputarla entre jugadores menores de 16 años.

Campeonato de Competencia — Por última vez ponemos en conocimiento de todo club independiente de esta capital y pueblos cercanos que el campeonato de Competencia se cerrará definitivamente el día 30 del corriente mes, para poder esperar el sorteo de la primera rueda. En este campeonato se donarán 11 medallas de plata, en las que se grabará el nombre de los jugadores del club ganador, pudiendo intervenir aficionados de tercera, cuarta y quinta divisiones.

La secretaría está instalada en la calle Las Heras 3195, y se atiende los días lunes, martes miércoles y sábados, de 7 a 9 p. m., pudiendo hacerlo por carta a nombre de Miguel Romea.

Partidos para el domingo — Segunda división — Atletas Arg. v. Deportes, en el field del primero; a las 2.30 p. m. Referee oficial, señor Miguel Rofrano.

—Nacional v. Internación, en el field del segundo, a las 2.30 p. m.

—Federal v. Boca Central, en el field del segundo, a las 2.30 p. m.

—Belgrano v. Colegiales, a las 2.30 de la tarde, en Belgrano. Referee oficial, señor Santiago Martínez Rotta.

Tercera división — Sección A: Arg. U. de Núñez A v. Arg. de Florida, en Núñez, a las 2.30 p. m.

—Palermo v. Italo Argentino, en Vicente López, F. C. C. A., a las 2.30 de la tarde.

—General Quesada v. I. J. Newbery B, en el field del primero, a las 2.30 p. m., los jugadores serán esperados en la calle San Martín y avenida Maipú, tomar tranvía Lacroze a Olivos.

—Nottingham Arg. v. I. J. Newbery A: el segundo tiene los puntos.

Sección B: Belgrano v. Teutonia, en Belgrano, a las 12.30 p. m.

—Atletas Arg. v. P. 3 de Febrero, en Palermo, a las 2.30 p. m.

—Mariano Moreno v. Federal, en el field del segundo, a las 12 m. Referee oficial, Chito Pichón Solari.

—Escobar Arg. v. Estudiantil, en Golf, a las 2.30 p. m.

Cuarta división — Sección A: Palermo v. Arg. U. de Núñez A, en Vicente López, a las 12.30 p. m.

—General Quesada v. Argentino de Florida, en el field del primero, a las 12.30 p. m., los jugadores serán esperados en la calle avenida Maipú y San Martín. Tranvía Lacroze a Olivos.

—Argentinos U. de Núñez B v. Almagro, en Núñez, a las 12.30 p. m. Este partido, por resolución de la C. D., se jugará todo el tiempo reglamentario.

—I. J. Newbery, no juega.

Cuarta división — Sección B: Martínez v. San Martín, en Martínez, F. C. C. A., a las 2.30 p. m.

—Eureka v. Federal, en Gerli, F. C. S., a las 2.30 p. m.

—The Derby v. Colegiales, en el field del segundo, a las 2.30 p. m. Referee oficial, señor Angel Fioritto.

—La Capital v. Deportes, en Avellaneda, a las 12.30 p. m. Referee, Aquiles Beretta.

Quinta división — General Quesada v. San Martín Juniors, a las 2.30 p. m., en el field del General Ocampo, que posee en la calle avenida Alvear y Ocampo; tranvías 35, 36, 38 o 63, y bajarse en Las Heras y Ocampo. Un delegado de cada uno de estos dos clubs debe pasar por esta secretaría a fin de designar referee oficial, por ser un partido de desempate.

—En Liniers se medirán los clubs Sol Naciente Argentino, campeón de la sección H, contra el team de quinta división del club Almagro, a las 2.30 p. m.

—Quedan citados para el sábado un delegado de cada uno de los siguientes clubs: Sol Naciente, San Martín, Quesada, Italo Argentino, La Justicia, Deportes, Martínez F. C., Sud América y Argentinos de Saavedra.

PEDESTRISMO

Sport Club General Pueyrredón — La comisión directiva de esta institución deportiva invita a todas las instituciones pedestres a tomar parte en la carrera de la milla, para perdedores, que se efectuará el domingo 9 de agosto, por la mañana, en la avenida Alvear.

Para esta prueba se ha fijado como cuota de subscripción la suma de 1 peso por cada corredor.

Las inscripciones se reciben en la secretaría, Rincón 1257, de 7 a 10 a. m., y en San Juan 1820, de 1 a 10 p. m.

CORREO

Un subscriptor — Primera división: A. de Quilmes, Intermedia Norte, Defensores de Belgrano y All Boys, División Sur, General Belgrano de La Plata y Burzaco.

1a, 3a, 4a. y 5a, varios.

LOS NEGOCIOS

De poca importancia ha sido el movimiento de ayer en el mercado de títulos y acciones. Los precios se sostuvieron sin variantes sensibles.

La cédula argentina obtuvo un alza de 20 centavos.

BOLSA

He aquí el detalle de las transacciones efectuadas durante las dos horas oficiales:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 10 mil a 87.90, 11 mil a 87.80, 16 mil a 87.90, mil a 87.80, 14.300 a 87.90, 50 mil a 87.80, 15 mil a 87.90, total, 117.300.

Julio 24: 50 mil a 87.90, 113 mil a 87.80, 30 mil a 87.90, 22 mil a 87.80, 20 mil a 87.90; total, 235.000.

Fin de mes: 60 mil a 87.90.

Agosto 31: 10 mil a 88.10.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 81.500 a 86.90, 15 mil a 86.80, 2 mil a 86.90, total, 98.500.

Deuda Buenos Aires, 6 por ciento, tercera serie — Al contado: 6 mil a 80.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral), al contado — 38.500 a 75.30.

Deuda de Santa Fe de 1893 — Al contado: 30 mil a 77.

Banco de Galicia — Julio 21, 85 a 51.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 24, 18 mil a 87.90, 57.500 a 88, total, 75.500.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Julio 24: 17 mil a 86.80, 29.800 a 86.90, 85 mil a 87, total, 131.800.

Julio 27: 10 mil a 86.80.

Fin de mes: 20 mil a 86.90.

Cédulas nacionales — Serie H, julio 24: 32.500 a 99.50.

Serie L, julio 21: 100 a 96.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Julio 24: 38.500 a 75.30.

Empréstito Conversión, 2 1/2 o/o — Julio 24: 38 mil a 29.10, 1500 a 29.20, total, 39.500.

La Edificadora — Julio 21: 30 a 100.

Nuevo Banco Italiano — Julio 21: 208 a 270.

La circulación monetaria, a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 717.037.498.

CAMBIOS

El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques
" París, 5.09 a 5.09 1/2 francos
" Amberes, 5.04 francos
" Alemania, 4.07 1/2 marcos
" Río de Janeiro, 14.750 reis

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16
" París, 4.99
" Bélgica, 5.02 1/2
" Alemania, 4.06
" Italia, 5.09 1/2
" España, 5.16

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8
" Bélgica, 4.97
" París, 4.91 1/2
" Alemania, 4.02 1/2
" España, 5.11
" Italia, 4.96
" Austria Hungría, 4.72
" E. Unidos, 105.10
" Portugal, 100 1/2
" Chile, 47 9/16

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1/16
" París, 4.93 1/2
" Berlín, 4.01 1/2

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior . . .	$ o/s	199.768.465.895
Entraron ayer . . .	"	917.260
Suma	"	199.769.283.156
Salieron ayer	"	269.840.560
Existencia en caja .	"	199.499.412.596

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once: 7325 bolsas trigo, 8372 íd. maíz, 1260 íd. avena, 31 íd. nabo, 72 íd. centeno, 28 íd. alpiste, 16 íd. alfalfa, 20 íd. grass, 2690 fardos pasto grandes, 4543 íd. chicos.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo Pampa — 150 bolsas especial 82 kilos por hectólitro a pesos 9.40.

Trigo varias clases — 6 mil bolsas Mercado Central a pesos 9.20, 454 Once a 9.20, 223 a 9, 350 a 8.80, 198 a 8.60, 300 a 8.35, 100 a 8.

Trigo barletta — 88 bolsas Mercado Central a pesos 9.20, 147 Once a 9, 300 a 8.80, 310 a 8.60, 470 a 7.40.

Avena — 137 bolsas Once a pesos 7.30, 137 a 7.30, 100 a 7.30, 74 a 7.30, 170 a 7.20, 208 Sola a 7.20, 174 Once a 7.10, 154 a 7.10, 200 a 6.40, 410 a 6.75, 176 Sola a 6.70, 300 Once a 6.70.

Maíz amarillo — 2856 bolsas Bs. As. a pesos 5, 271 Once a 4.90, 100 a 4.90, 155 a 4.75, 610 a 4.95, 370 a 4.70, 188 a 4.77, 300 a 4.60, 1640 a 4.60, 100 a 4.60, 600 Bs. As. a 4.50, 624 Once a 4.35, 115 a 4.40, 115 a 4.40, 200 a 4.10, 147 a 3.45, 98 Sola a 3.20, 600 Once a 4.10, 264 Bs. As. a 2.50.

Maíz morocho (Pipagallo exp.) — 489 bolsas Central a pesos 5.85.

Cebada — 30 bolsas Sola a pesos 6.70.

Mercado de cereales a término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en Agosto: 200 toneladas a 5.78, 400 a 5.77, 210 a 5.78, 200 a 5.79, 800 a 5.80, total, 1800.

Entrega en septiembre: 200 toneladas a 5.53 y 200 a 5.54, total, 400 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Julio 23 — Primera rueda: Maíz, agosto: 100 toneladas a 5.45, íd. 1000 íd. 5.41, total, 1100.

Id. septiembre: 200 íd. 5.30, íd. 200 íd. 5.25, íd. 200 íd. 5.25, 1000 íd. 5.27, total, 1600.

Id. octubre: 800 íd. 5.25, 200 íd. 5.24, 1000 íd. 5.25, total, 2000.

Lino, agosto: 400 íd. 13.35.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 37 vagones con los siguientes frutos: 190 kilos de lana, 786 atados de cueros lanares, 990 cueros vacunos, 414 cueros de potro, 36 bultos de cerdas, 3 íd. de plumas, 31 cascos de grasa, 21 atados de cueros varios.

Ventas de ayer — Pieles lanares estación consumo — 390 kilos a pesos 1.04, 1200 a 0.97, 500 a 0.96, 200 a 0.95, 300 a 0.49, 800 a 0.93, 700 a 0.92, 500 a 0.90, 400 a 0.89, 300 a 0.88, 200 a 0.85.

Mortecino — 5000 kilos a pesos 0.81, 2200 a 0.77, 500 a 0.73, 300 a 0.75, 500 a 0.74, 800 a 0.71, 300 a 0.72, 500 a 0.70, 100 a 0.69, 500 a 0.68, 300 a 0.65.

Vacunos — 50 cueros a pesos 15, 100 a 14.80, 50 a 14.60, 50 a 14.50, 30 a 14.30, 60 a 14.20, 190 a 14, 80 a 13.80, 140 a 13.70, 50 a 13.50, 30 a 13, 50 a 12.80, 170 a 12.20, 70 a 12.

Becerros — 20 cueros a pesos 14, 130 a 13.80, 150 a 13.50.

Nonatos — 10 cueros a pesos 11, 70 a 10.80, 150 a 10.50.

Potros — 56 cueros a pesos 10, 25 a 9.50, 18 a 9, 140 a 8.65, 36 a 8.55, 30 a 8, 18 a 7.60, 20 a 7.50, 30 a 7.

Vacunos salados — 50 cueros a pesos 0.60 el kilo.

Becerros y nonatos salados — 30 cueros a pesos 0.50 el kilo.

Potros salados — 30 cueros a pesos 8.

Cerdas — 150 kilos a pesos 14, 300 a 13.80, 400 a 13.50, 400 a 13, 300 a 12.50, 1800 a 12, 700 a 11.70, 600 a 11.50, 300 a 11, 400 a 10.50, 300 a 10.

Medias colas — 50 kilos a pesos 13.50.

Astas — 500 a pesos 70.

Sebo derretido — 16 latas a pesos 3.

Sebo pisado — 4 cascos a pesos 2.50.

Plumas — 10 kilos a pesos 10, 8 a 6.50, 5 a 5.50.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
24	Zeelandia	Amsterdam
24	Highland Loch	Londres
25	Arlanza	Southampton
25	Avellaneda	Río Gallegos
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilheim II	Hamburgo
29	Italia	Napoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
24	Higland Corrie	Londres
24	Avón	Lisboa
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddje	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores entrados ayer — Hermonides, de la rada al dique 2.
—Archbat, de la rada a la dársena sur.
—Cometa, de Santos al Riachuelo.
—José de Larrinaga, del Rosario al dique 3.
—Sócrates, de Liverpool al dique 1.
—Santa Clara, de Hamburgo al dique 1.
—Santa Isabel, de Hamburgo al dique 3.
—Costanza, de Génova al dique 1.
—La Blanca, de la rada al dock sur.

Vapores salidos ayer — Blucher, de la dársena norte para Hamburgo.
—Byron, de la dársena norte para Nueva York.
—Mont Angel, para el Havre.

Vapores a entrar hoy. — Zeelandia, de Amsterdam a la dársena norte.
—Arlanza, de Southampton a la dársena norte.
—Highland Loch, de Londres a la dársena norte.
—Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.
—Sevilla, de Ham... a la dársena sur.

Vapores a salir mañana — ... dársena norte para Southampton.
—Highland Corrie, de La Plata para Londres.
—Hostilius, del dique 3 para Nueva York.
—Denstant, del dique 3 para Manaos.

Situación de los vapores de pasajeros — Francesca, de ésta para Trieste, salió el 22 de Las Palmas.
—Duca degli Abruzzi, de ésta, llegó el 21 a Génova.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 19 de Dakar.
—Arlanza, de Southampton para ésta, salió el 21 de Santos.
—Re Vittorio, de Génova para ésta, salió el 22 de Río Janeiro.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 22 de Bahía.
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, es esperado hoy en Río Janeiro.
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió el 14 de Bahía.
—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió el 19 de Dakar.
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, llegará mañana a Santos.
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 21 de Dakar.
—Koening F. August, de ésta para Lisboa, salió el 15 de Bahía.
—Principe di Udine, de ésta para Génova, salió el 11 de Santos.
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 11 de Santos.
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 19 de Pernambuco.
—Principe Umberto, de ésta para Génova, salió el 22 de Dakar.
—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió ayer de Bahía.
—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió el 21 de Río Janeiro.
—Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 20 de Santos.
—León XIII, de ésta para Vigo, salió el 21 de Río Janeiro.
—Cap Trafalgar, salió el 21 de Lisboa en viaje a ésta.
—Alcántara, de ésta para Lisboa, salió el 22 de Río Janeiro.
—Columbia, de ésta para Trieste, salió ayer de Río Janeiro.
—Tubantia, de ésta para Lisboa, salió el 22 de Río Janeiro.
—Principessa Mafalda, de ésta para Génova, salió el 21 de Río Janeiro.
—Cap Finisterre, llegó el 22 a Hamburgo.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, salió el 21 a la noche para el sur.
—Avellaneda, salió el 20 de Santa Cruz en viaje a ésta.
—Rawson, salió el 20 de Comodoro Rivadavia para Deseado, en viaje a Ushuaia.
—Pellegrini llegó el 19 a San Antonio Oeste.
—Presidente Quintana, salió el 21 de ésta para Río Gallegos y escalas.
—Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegó el 21 a Comodoro Rivadavia.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

Mañana salen: Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.
—M. Manuela, a las 12 m., para la Asunción y escalas.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.
Sección 1a, Rivadavia 8131 1a (sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1778, 3a, Hornos 1036, 4a, Almirante Brown 1078, 5a, Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 1130, 7a, Bartolomé Mitre 4309; 8a, Alberti 1256, 9a, Ecuador 285, 10, Alberti 569, 11, Azcuénaga 487, 12, Santiago del Estero 941, 13, Belgrano 825, 14, Montevideo 125, 15, Malabia 343; 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto), 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo), 17, Federico Lacroze 2629, 18, Gurruchaga 2164, 19, Santa Fe 2305; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario, de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.
Biblioteca popular del Municipio — Co...

rrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070 Horario de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 8 a 11 30 a m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario de 2 a 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7828, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular. "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911. — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1168, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122 de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a, Roseti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a — Canning 1121. Abierto de 8 a 11 todas las noches

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768

Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario. todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Publica

Oficina de guardia Esmeralda 66

Hospitales— San Roque, General Urquiza 659, Rawson, avenida Alcorta 102, Muñiz, Vélez Sársfield 390 Argerich, Pinzón 546; Fernández, Cerviño 3250; Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal, Pirovano Monroe 551, Tornu, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró

Casas de socorro — Hospital Vecinal J M Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 214 Villa Devoto, avenida San Nicolás y S., esquina avenida Nacional, Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148, número 2, Garay 3232, número 3, Guemes ... número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 6.. número 6, Concordia 48, número 7, O Higgins 2405

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas. Niños (La Plata) 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata) 1 esquina 72 Español, Belgrano 2470 Francés, Rioja 955 Italiano, Gazcón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata) 51 e ... 29 y 30, Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina ... (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo) oftalmológico, Arenales 1462, Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano). Rawson avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres) ... 2331 San Roque, Urquiza 6.. Vecinal de la Boca, Pinzón 546. Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch Garay 3232. Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650 Hospicio de las Mercedes Vieytes 301, Asistencia Publica, Esmeralda 66

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes —Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo, los jueves, de 1 a 4

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451 2a, Bolívar 688 3a, Lavalle 554 4a, Tacuarí 762 5a Lavalle 1725, 6a, Solís 340 7a, Lavalle 2621 8a, Belgrano 2275 9a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11 Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito) 13, Arenales 1030, 14 Bolívar 1411 15 Las Heras 261, 16, Lima 1662 17, Charcas 2844 18, San Juan ... 19 Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 65.. 22, Azopardo y Chile; 23 Pavón andarte 50 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy .6 26 Montes de Oca 839. 27, Santa Fe 5262, 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo ..., 30, Presidente 648. 31, Guanacache 555 32, Vieytes 1567 33, Federico Lacroze 27.. 34, Caseros 2724 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169, 37, Paredes ... 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo ... Republiquetas 40 Cuzco entre Vedia y ... 41 Santa Fe 3840 42, Río de Janei[ro] ... [illegible]

Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255 destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas: Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 860, Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE LA REPUBLICA

CAPITAL FEDERAL

Sección 1a (Nueva Pompeya) Esquiú 959
" 1a (Nuevos Mataderos) Arrecifes núm 6563
" 1a (Liniers) Rivadavia 10862.
" 1a (V Sársfield) Rivadavia 8624.
" 2a Gral Urquiza 1820
" 3a Vieytes 1455
" 4a Del Crucero 1162
" 5a Ramón L Falcón 2761
" 5a Caballito Sur
" 6a Mármol 911.
" 7a Díaz Vélez 4394
" 7a Caballito Norte, Franklin 1188
" 8a Alberti 1392
" 8a Worwaerts, Rincón 1141
" 9a Méjico 3414
" 10a Méjico 2070
" 11a Cangallo 2540
" 12a y 13a. Estados Unidos 1056
" 14a Uruguay 471.
" 15a Acha 1245
" 15a, Villa Devoto, Nueva York 3529
" 16a Republiquetas 2491
" 16a. Belgrano, Mendoza 1515.
" 16a. Villa Urquiza, Altolaguirre 2818
" 17a. Roseti 353.
" 18a. Canning 1121.
" 19a French 2860.
" 20a Charcas 464
Femenino, Méjico 2070

INTERIOR

Provincia de Buenos Aires

Federación Socialista — Ramos Mejía (F.C.O.)

Adolfo Alsina, Est Carhué (F.C.S.)
Adrogué, Adrogué (F.C.S.)
Arrecifes, Arrecifes (F.C.C.A.)
Avellaneda, Palaá 501 (F.C.S.)
Ayacucho, Ayacucho (F.C.S.)
Azul, Belgrano 744 (F.C.S.)
Bahía Blanca, España 425 (F.C.S.)
Bánfield, Arenales 1482 (F.C.S.)
Baradero, Pringles 1244 (F.C.C.A.)
Bernal, Belgrano 329 (F.C.S.)
Bolívar, Bolívar (F.C.S.)
Bragado, Gral Paz 1454 (F.C.O.)
Brandzen, Brandzen (F.C.S.)
Campana, Campana (F.C.C.A.)
Capitán Sarmiento, C Sarmiento (F.C.C.A.)
Caseros, Sarmiento, 261 (F.C.P.)
Castelli, Castelli (F.C.S.)
Chacabuco, Av Alsina 55 (F.C.B.A.P.)
Chascomús, Chascomús (F.C.S.)
Chivilcoy, Chivilcoy (F.C.P.)
Coronel Pringles, C Pringles (F.C.S.)
Coronel Suárez, C Suárez (F.C.S.)
Dolores, Dolores (F.C.S.)
Ensenada, San Martín 416 (F.C.S.)
Exaltación de la Cruz, Est Capilla del Señor (F.C.B.A.P.)
General Lamadrid, Gral Lamadrid (F.C.S.)
General Madariaga, G Madariaga (F.C.S.)
General Sarmiento, G Sarmiento (F.C.C.A.)
General Viamonte, Gral Viamonte (F.C.O.)
Ingeniero White, Ing White (F.C.S.)
Ituzaingó, Ituzaingó (F.C.O.)
Juárez, Juárez (F.C.S.)
Junín, "Casa del Pueblo" (F.C.P.)
Lanús, José C Paz 544 (F.C.S.)
Lanús Oeste, (F.C.S.)
La Plata, 48 No. 1120 (F.C.S.)
La Plata, 3a, 59 No 736 (F.C.S.)
Las Flores, Las Flores (F.C.S.)
Lincoln, Lincoln (F.C.O.)
Lobos, Lobos (F.C.S.)
Lomas de Zamora, Laprida 246 (F.C.S.)
Los Hornos, Bernal (F.C.S.)
Luján, Luján (F.C.O.)
Maipú, Roca 199 (F.C.S.)
Mar del Plata, 11 de Septiembre 3404.
Mercedes, 16 No 385 (F.C.O.)
Moreno, Moreno (F.C.O.)
Morón, Santamarina 1251 (F.C.O.)
Navarro, Navarro (F.C.S.)
Nueve de Julio, Nueve de Julio (F.C.O.)
Olavarría, Necochea 219 (F.C.S.)
Pergamino, Pergamino (F.C.C.A.)
Pigüé, Pigüé (F.C.S.)
Punta Alta, Punta Alta (F.C.S.)
Quilmes, A Brown 695 (F.C.S.)
Saladillo, Saladillo (F.C.S.)
Salto, Salto (F.C.C.B.A.)
San Antonio de Areco, S Antonio (F.C.C.A.)
San Fernando, 11 Septiembre 397 (F.C.C.A.)
San Nicolás, Libertad 235 (F.C.C.A.)
San Pedro, San Pedro (F.C.C.A.)
Santos Lugares, Santos Lugares (F.C.P.)
Talleres, Cavour 6087 (F.C.S.)
Tandil, Gral Pintos 681 (F.C.S.)
Tigre, Calle Est Canal (F.C.C.A.)
Tigre, Subcomité de las Islas.
Tres Arroyos, Independencia 616 (F.C.S.)
Valentín Alsina, 11 Noviembre 633 (F.C.S.)
Villa Ballester, Independencia 275 (F.C.P.)
Villa Domínico, Belgrano 5836 (F.C.S.)
25 de Mayo, 25 de Mayo (F.C.S.)
Zárate, Calle San Martín (F.C.C.A.)

Provincia de Santa Fe

Federación Socialista — Corrientes 1247 (Rosario)

Casilda, Casilda (F.C.C.A.)
Firmat, Firmat (F.C.C.A.)
Gálvez, Gálvez (F.C.C.A.)
Rosario (Barrio Mendoza), Calle Cinco Esquinas (F.C.C.A.)
Rosario (B Talleres), Hornos 45 (F.C.C.A.)
Rosario, 3a, Corrientes 1247 (F.C.C.A.)
Rufino, Rufino (F.C.C.A.)
Santa Fe, Rivadavia 61, Sta Fe (F.C.C.A.)
Santa Teresa, Santa Teresa (F.C.C.A.)
Serodino, Serodino (F.C.C.A.)
Venado Tuerto, Venado Tuerto (F.C.C.A.)

Provincia de Córdoba

Córdoba, Igualdad 135
General Levalle, General Levalle (F.C.P.)
Laboulaye, Laboulaye (F.C.P.)
Río Cuarto, Bolívar 178 (F.C.C.A.)
San Francisco, Urquiza 178 (F.C.C.A.)

Provincia de Corrientes

Corrientes, Corrientes
Paso de los Libres, Paso de los Libres

Provincia de Entre Ríos

Paraná, Entre Ríos
Concordia, Entre Ríos

Provincia de La Rioja

La Rioja, La Rioja (F.C.A. del N.)

Provincia de Mendoza

Mendoza, San Martín 2011 (F.C.B.A.P.)

Provincia de Salta

Salta, España 730 (F.C.C.N.)

Provincia de San Juan

San Juan, Mitre y Gral Acha (F.C.B.A.P.)

Provincia de San Luis

Villa Mercedes, San Luis (F.C.B.A.P.)

Provincia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Santiago del Estero (F.C.C.A.)

Provincia de Tucumán

Tucumán, Gral. Paz 443 (F.C.C.A.)

Gobernación del Chaco

Resistencia, Resistencia (F.C.S.F.)

Gobernación de La Pampa

Santa Rosa de Toay, Santa Rosa de Toay (F.C.B.A.P.)

Gobernación de Misiones

Posadas, Misiones.

Trabajo ofrecido

MODISTA DE VESTIDOS Y CONFECCIONES, se ofrece ... casas de familias con competencia ... referencias ... satisfacción Calle Aguapey 335. V 26 7.



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o'o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha V 27 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario V 23'8

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S. S. a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados "Banco de la Nación Argentina contra Gazaba Diego E., por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darse por reconocida la firma, si no compareciere

Buenos Aires, junio 11 de 1914 — Carlos M. Castellanos secretario. V|25|7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A Quirno Costa, secretario VI16 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo) ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J. C Carlomagno, secretario V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría, del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Pina, secretario V 9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o. de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V|8,8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario V 5 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F Guillermo Espeche, secretario V 2 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C F Mandiaragaray, secretario V 5 7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr Alberto G. Oderigo, secretario V 25 7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNdado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . $ 10 3.7.318 —
Reservas efectivas . . . " 5 601 358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses Renta 13 por ciento

Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros; descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente . . . . . . 1 o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $ . . . . 5 o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 . . 4 o o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 3 1/2 o o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3 1/2 o o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4 1/2 o o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o o
A mayor plazo . . . . . . conven

Buenos Aires, mayo de 1914 — Justo P. Saenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNdado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3902, Bernardo de Irigoyen 1389-32

Capital autorizado . . . . $ 10 000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000 000
Capital realizado . . . . " 4 800.000
Reservas 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

ABONA POR AÑO:

Por depósitos en cuenta corriente 1 o'o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 1/2 "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m., de 5 p. m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o. de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado . . . . $ 75 000 000
Capital subscrito . . . . $ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires $ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 921,800) . . . " 49.829.090.80
$ 51.829.090.80

Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor . . . . . . $ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta . . . . . . " 16.019.983.66
$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos.

Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia La Paz Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200 000
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . . 2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . . 4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000 . . . . . . 4 o,o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica. "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7025; núm 2, San Juan 3162; núm 3, Corrientes 3229, núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828; núm, 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 3555 60. y núm. 8, Rivera 550

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora. Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . . . $ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva . . . " 4.327 262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente . . . . . . 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . 3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . 5 o|o
A plazo fijo de 90 días . . . 4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000 4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte . . 9 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romeró, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz, Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . . . $ 100 000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . . . " 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión " 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . " 1 477 254.—

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 2209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 173
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o o
A 6 meses	4	o|o	4	o o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o o
A 2 años	5	o|o	5	o,o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días . . .	4	o|o	4	o'o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o,o
Descuentos generales convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099 núm 3 Paseo de Julio 1258 núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

oro sellado

Capital autorizado . . . $ 20 000.000 —
Capital realizado . . . . " 10.000 000 —
Fondo de reserva . . . . " 581.632.31
Fondo de previsión . . . . " 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o'o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n 1 o o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o'o	1 1|2	o'o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o o	2 1|2	o o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o'o	4	o'o
A mayor plazo. convencional				

SE COBRA

	c|legal		oro sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Beitelli, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación (Nicolás Mihanovich) Ltda.

AVISO

CAMBIO DE HORARIO ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Se hace saber a los señores pasajeros que, a partir del 15 de Julio de 1914, los vapores que salían de ambos puertos a las 10 30 p. m.,

SALDRÁN A LAS 10 DE LA NOCHE

AGENTES

CHRISTOPHERSEN Hnos.

Solís y Piedras

MONTEVIDEO

ADMINISTRACION

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo

BUENOS AIRES

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFONICA No 2701 (MIT.)

Sección Banfield y Talleres.

CAVOUR 228, TALLERES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, ... cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3356

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema "Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia. "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER", el más completo, moderno, ... y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3454, U. T. 2739, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 5838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, profesor y contador público nacional y autor del "Metodo Heller". Nota. Próximamente aparecerá el "Tratado Teórico-práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Metodo Heller", por A. Heller.

V 13 6 915

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. BELGRANO 1411. V 21 911

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2356 U. T. 3760, Mitre

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornu. — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 536, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m., Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 833. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORATI patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO
CALLE SUIPACHA No. 1128
Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, de 8 a. m. hasta las 9 p. m., se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky. — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO
y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 4023, Libertad. — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558, Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1553, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1666

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO — PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2571 — Buenos Aires, sábado 25 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

Retrógrados

Hablaron ayer en la cámara sobre la elección de Jujuy, con bombo declamadora y magnánima, el diputado radical Castellanos salvó el error del vicepresidente del País al calificar de "avanzada" a la agrupación radical.

La enmienda es completamente fundada. El vice no ha debido llamar a sanción al partido titulado radical en un país donde "nadie está tan radical como los obispos". ¡Qué desgracia la mía! — exclamó un joven abogado cívico, ansioso de figuración", como se dice en la jerga de la política criolla a un conocido socialista.— ¡Que haya un partido menos avanzado que ustedes en que yo pudiera entrar!

El partido radical, o llamado así, tiene la misma timidez de aquel amigo. No se siente tranquilo si se sabe que no se encuentra en un grado...

Nos sorprende, pues, la declaración del señor Castellanos. Su partido ha sido, es y será radical... No es pedir peras al olmo esperar que pueda avenirse a un franco movimiento progresista.

...El partido radical explica por... de perspectiva el ver... que los partidos que... sin notar los caracteres diferenciación fundamental que los individualizan en sus fines, en sus tendencias, en sus actividades y en su programa.

Tras tan prolija enumeración, se oyó en la cámara oír por fin una declaración explícita de los fines y programa del partido radical. Pero el señor Castellanos no satisfizo legítima expectativa. Recordó a nuestro partido, agregó un lenguaje abstruso y trascendental la diversidad de su concepto y de su orientación con respecto al programa radical, pero... en lo substancial, pe... sentido profundo que... de este hecho simbólico: todos sus desfiles por las calles flamean las divisas rojas del proletariado internacionalista, con... expresa y absoluta de... las nacionales. En cambio, en el otro partido a que... presidencial van... cobijadas por banderas argentinas.

¡...de la bandera! ¡Hay... "sentido profundo" del... radical"!

...desde luego que... están más vulgarmente... del punto de vista... por la boina blanca... tricolore" atenuada. ...donde comienzan... han llegado... a cruzar con una lis... y estandartes. ...partido radical, por sus... Irigoyen y Alem, tan... en su tradicional y... criollo, es decir,...

...aceptamos buenamente... color simbólico del... consciente y de la fracción radical.

...tanto los colores... los pueblos, que... desdén y desconfianza... se sirven de ellos en... y declamaciones de...

...agravio de la bandera... llamamos, que ella ha... por partidos que no... avanzados, que la crece... manos más inteligentes... que pilotean la vieja nave radical.

PREMIO A LA VIRTUD

...engalanados con el... gobernador de Buenos... Luis García casi todos los... leerando su elec... de senador nacional... reemplazo del actual... parte. Es posible que hoy, ...el retrato del señor... columnas de la mayoría... matutinos, con leyendas...

...pocos días de la grita... diarios matutinos... de la elección del... de Corrientes doctor... de senador nacional... también, en el... que los diputados... bonaerense se... de cerca de cinco mil... para el pago de deudas... elección del señor García... asuntos electorales — la... partido conservador, — pa... comisionados políticos... subvenciones a casi... de la capital. Como... de la prensa en la... del cambio de... sillones de mando... entrantes y... invernada en la política... hay lema... varia...

...gún convenga en cada caso. Lo cual habla bien alto sobre las virtudes cívicas del periodismo burgués, que pretende arrogarse la representación de la opinión pública y atribuirse la misión de educar y moralizar al pueblo.

Cuando se produjo la elección del señor Vidal, a propósito de la indignación de algunos diarios sospechamos que estas protestas no respondían a nada fundamental, y hoy lo comprobamos. Cuando llega una buena ocasión para que aparezcan, los tan cacareados "principios" no se ven por ninguna parte.

Y ahí tenemos, sin embargo, una senaduría que se regala, sin la intervención del pueblo, a un gobernador que supo ser consecuente y leal en politiquería, en premio a tan excelentes condiciones, por más que haya dirigido una administración desastrosa y contraído deudas por cinco millones de pesos para fines ajenos a los intereses del pueblo.

¿DREADNOUGHTS O AEROPLANOS?

Según la opinión de personas entendidas, los grandes buques de guerra que se construyen actualmente en el mundo van a ser dentro de poco desalojados por el submarino y el aeroplano.

Las razones de la competencia más o menos próxima que ha de traer este resultado, deben ser bastante poderosas cuando "La Nación", sin atreverse a exponer su parecer sobre el proyecto de venta de los dreadnoughts, pone todo el calor de su entusiasmo en propiciar el fomento de la "nueva arma", que no ha merecido hasta ahora, según ella, del poder ejecutivo el estímulo y la ayuda a que tiene derecho.

No pretendemos disentir con las aficiones de "La Nación", ni entraremos a indagar los motivos de su reserva respecto al destino de las nuevas unidades.

Nos permitimos, sin embargo, hacer presente que en el estado actual del país, y en homenaje a sus intereses más fundamentales, es, por lo menos, insensato y antipatriótico hablar de invertir más dinero en instrumentos guerreros.

Que se vendan los dreadnoughts, destinando su importe a obras de utilidad pública. Esta ha de ser la palabra de orden, la voz de la protesta popular contra los gastos improductivos, hoy más que nunca gravosos e innecesarios.

MEDIOEVAL

Ayer de tarde asistimos a una escena pintoresca y extraña. La calle estaba concurrida, como en las horas de mayor tráfico; alegre, bullicioso y despreocupada iba y venía la gente por la estrecha vereda, cuando acertó a pasar un sacerdote que por algunos signos externos suponemos revestido de un alto cargo jerárquico.

Su alta figura y la corpulencia poco comunes, así como su gesto dominador y arrogante, atraían fuertemente la atención de los transeuntes.

En un momento determinado, un señor que venía en sentido opuesto al del eclesiástico, al enfrentarse con éste, se hincó en el suelo con un movimiento brusco y rapidísimo, mientras cubría de besos la mano que aquél le tendía. Los presentes nos miramos un momento mudos de asombro. Después, una carcajada franca, irresistible, unánime, rasgó el aire, apagando durante un rato los ruidos de la calle, poco propicia a servir de marco a escenas de fanatismo medioeval.

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La elección de Jujuy — Los dos despachos rechazados — Un triunfo del grupo parlamentario socialista.

Con un quórum de 67 diputados se inició ayer la cámara, quórum que luego alcanzó a 100 diputados.

Se dió cuenta de los asuntos entrados.

El diputado Gallo presentó un proyecto sobre organización de la procuración del tesoro.

El diputado Justo reprodujo su proyecto de reforma a la ley de aduanas, cuyo texto y fundamentos publicamos en nuestro número anterior.

La elección de Jujuy

La cámara continuó con la discusión de la elección practicada en el distrito electoral de Jujuy.

El diputado por esta provincia, señor González Pérez, vinculado a la política oficial de esa provincia, defendió el despacho de la mayoría de la comisión de poderes, que favorecía al pretendiente señor Zabala. Para este diputado, las urnas de Zapla, como la de Santa Ana, etcétera, no carecían de vicios de nulidad como para que fueran anuladas por la junta escrutadora, y permitiera en esa forma dar entrada al diplomado señor Bustamante.

El diputado Rolón, rectificando al señor González Pérez, dijo que la urna de Zapla había sido sellada de conformidad con la ley, no como pretendía este último de que lo fué dos días después de producida la elección.

Cuando hubo terminado el diputado González Pérez, usó de la palabra el diputado radical señor Castellanos, cuya preocupación por estos asuntos electorales es notoria, hasta el punto de ser un hombre que goza de cierta autoridad en la materia.

Seguramente porque creyera que el tema podía dar lugar a un "speech" de gran trascendencia política el diputado Castellanos pronunció un largo discurso en el que tocó tangencialmente el asunto de la elección de Jujuy y trató ampliamente las prerrogativas de la cámara como juez único de la elección de sus miembros.

El caso de Jujuy se prestaba al desarrollo de la tesis, desde el punto de vista radical. La junta escrutadora, que había estudiado la validez de la elección y había interpretado de acuerdo con la ley y su conciencia los vicios de nulidad entregó diploma como diputado electo al señor Sánchez de Bustamante. La comisión de poderes, en cambio invistía como diputado a un se...

...gundo que no traía... El hecho planteaba, para el señor Castellanos, un problema que debía ser discutido ampliamente, pues si en verdad la constitución investía a la cámara como juez único de la elección de sus miembros, no era menos cierto que con ello quería reglamentar su uso y limitar su abuso.

Este caso de derecho político tenía sus antecedentes en la cámara de los comunes de Inglaterra, "máter parlamentórum", según Mitre, de cuyo derecho, que en 1776, por una ley especial, creaba la comisión de escrutinio cuya actuación daba su veredicto, a la consideración de la cámara, sobre todas las elecciones de sus miembros.

Aceptar el despacho de la mayoría de la comisión, dijo el diputado Castellanos, demostraría que los diputados creen que las mayorías parlamentarias son para defenderse de las mayorías populares.

La actitud de la mayoría de la cámara demostraba, a juicio del diputado radical, que había una corriente sistemática en contra del radicalismo. Ningún diputado conservador quería que el radicalismo fuese mayoría en ninguna de las provincias, porque suponían verse desalojados para siempre de sus posiciones. Por eso, elementos preponderantes del senado y hasta de la misma cámara habían puesto al presidente Zabala bajo sus alas protectoras, creyendo con eso que hundirían al partido radical.

El diputado Rojas, miembro de la comisión de poderes, interrumpió en este momento al orador, diciendo que era verdaderamente censurable la actitud del diputado Castellanos, que atacaba despiadadamente todo aquello que no fuese radical. Los diputados radicales increparon al diputado Rojas, lo que dió lugar a la intervención de la presidencia.

El diputado Castellanos continuó su discurso refiriéndose al problema presidencial. La mayoría parlamentaria se apresta, dijo, a la campaña, pero no sabe que sí contaría la política sana del presidente Sáenz Peña, serían inútiles todas las ligas de gobernadores. Pueden los grupos dispersos buscar el Maura, en torno del cual han de mariposear, pero deben recordar los antecedentes históricos. Cuando fenecía el gobierno presidencial de Mitre, la liga de gobernadores lanzó la candidatura del general Urquiza. Ni el nombre, ni el prestigio de este, ni la fuerza de los oficialismos provinciales, pudieron contra el veto del presidente Mitre: triunfó la candidatura popular de Sarmiento. Esto puede ocurrir ahora, si continúa siendo una verdad la prescindencia del ejecutivo, aun cuando en la cámara sea una consigna, una orden superior la oposición sistemática al radicalismo.

El partido radical, que no es "avanzado", como lo calificó en su mensaje el vicepresidente de la república, según la declaración del diputado Castellanos, tiene su función nacional bien definida. Cree que de nada han de valer las candidaturas presidenciales incubadas artificialmente, cuando una "gran fuerza" como el radicalismo va conquistando al viejo régimen todas sus posiciones, gracias a los efectos de una buena ley electoral.

El discurso del diputado Castellanos, que fué leído casi totalmente, no produjo absolutamente ningún efecto. Su tono benigno, sus palabras si no siempre cuidadas, casi siempre moderadas, parecían ser especiales para no herir a nadie. La cortesía parece ser para estos diputados la primer función parlamentaria, hasta cuando se juega, los verdaderos intereses del pueblo. Es una verdadera característica radical, que obliga a decir las verdades a medias o no decirlas.

En seguida habló el diputado por Catamarca, señor Mercado. Poco acostumbrado a hablar, cometió siempre "lapsus lingui" que divierten sumamente a sus colegas. Ayer inició su discurso con una frase que vale un Perú: "al, ocupar un recinto en este asiento..."; y no pudo seguir porque una carcajada unánime comentó su grave equivocación de orador.

Sin embargo, el señor Mercado, que es propietario de una suculenta erudición de recortes periodísticos, no mereció la mofa de sus colegas radicales. Su discurso fué para fundar su voto a favor del diploma del señor Bustamante, porque creía que debía respetarse el veredicto de la junta escrutadora. Terminó su discurso leyendo un párrafo de una conferencia que diera Roosevelt en la Sorbona de París, sobre los deberes de la democracia.

Cuando el señor Mercado terminó su discurso fué muy aplaudido por el grupo radical, como una muestra de desagravio.

En seguida habló el diputado por Corrientes, señor Rojas, miembro de la mayoría de la comisión de poderes. Inició su discurso prometiendo a la cámara que sería breve, y, sin embargo, habló por espacio de una hora y media. Como el diputado Castellanos dijera que la mayoría de la comisión había sido parcial, esto dió lugar a que el señor Rojas tomara represalias y acometiera con bríos al grupo radical, calificándolo de intransigente, porque creía que era ignorante todo aquel que no fuese radical, malo todo aquel que no perteneciese al partido radical, aunque eso no fuera obstáculo para que en sus filas militasen hombres que tenían vicio de origen, porque habían pertenecido al viejo régimen. Suponemos que estas palabras habrá aludido al candidato Bustamante, que hasta ayer pertenecía a un gobierno oligárquico como ministro de un gobernador del viejo régimen, y que se pasó al radicalismo por disidencias "familiares".

El señor Rojas entró después a ocuparse de la elección de Jujuy, repitiendo lo que dijera en su informe el diputado Hernández. Estudió los casos de las urnas de Zapla, Santa Ana, Fraile Pintado, etc.

Dijo que el diputado Castellanos debió haber hecho un folleto de propaganda política con su discurso, porque en él estudiaba un caso de derecho político, que nada tenía que ver con la elección. La comisión, agregó, ha estudiado el mecanismo de la elección practicada el 22 de marzo, y de acuerdo con sus conclusiones presentaba la mayoría su despacho favorable al señor Zabala.

Durante su discurso el diputado Rojas fué frecuentemente interrumpido por los diputados radicales señores Alvear, del Valle, Oyhanarte y Cantilo.

Cuando hubo terminado, habló el diputado Padilla, para desvirtuar un caso de Tucumán que se había comparado con el de Zapla. La urna de este comicio se anuló porque faltaba el acta de clausura y la firma del presidente, que era lo que daba validez a la elección, mientras que en la de Tucumán faltaba el acta de apertura del comicio, que no alteraba en nada su resultado, por cuanto era un acto preliminar.

A moción del diputado Bas se cerró el debate, procediéndose a la votación de los despachos de la comisión. El diputado Salas Oroño hizo moción para que la votación fuera nominal, resultando afirmativa.

El despacho de la mayoría de la comisión decía:

"Artículo 1o. Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de Jujuy el 22 de marzo, y su complementaria del 5 de abril del corriente año, por la que resulta electo diputado al honorable congreso de la nación el ciudadano don Alberto Zabala.

Art. 2o. Comuníquese al poder ejecutivo."

Votaron por la afirmativa los diputados Acosta, Zavalía Guzmán, Arce, Escobar, López Buchardo, Padilla, Melo, Funes Lucio, Echagüe, Correa, Massa, Pinedo, de María, Vergara, Aguirre R., Pastor, Linares, Beltrán, Pérez Virasoro, Uriburu, Saravia, Costa, Cabanillas, García, Echegaray, Salvatierra, Redoni, Semprún, Bonastre, Avellaneda N., Garzón, Funes Lludor, González Pérez, de Vedia, Hernández, Lugones Vieyra, Ordóñez, Camaño, Leguizamón, Jaramillo, Marchini, Rojas, Lagos, de la Torre y Santamarina. Total, 46 votos.

Votaron por la negativa los siguientes diputados: Bas, Mihura, La Bretón, Melo, Cantilo, Alvear, Castillo, Gallo, Ilan, Oyhanarte, Pereyra Iraola, Drago, de Veyga, Gallo, Aguirre D., Saguier, Oliver, Mercado, Barrera, Pesenti, Laurencena, Salas Oroño, Araya R., del Valle, Zeballos, Atencio, Carballido, Araya P., Frers, Gandolfo, Riu, Rolón, Sánchez Viamonte, Martó, Noriega, Castellanos, Valdez, Palacios, Morán, Aldao, Coronado, Dickmann, Bravo, Justo, Repetto, de Tomaso, Giménez, Zaccagnini, Palacios y Cúneo. Total, 49 votos.

El voto de los 9 diputados socialistas sirvió para rechazar el despacho de la comisión, que era favorable al candidato Zabala. Cuando comenzaron a votar los socialistas, con el diputado Dickmann, la barra interrumpió la votación con sus aplausos.

Sabida era la actitud que asumirían los socialistas en esta votación. Sin embargo, los conservadores quedaron desconcertados con la derrota. Los socialistas volvían a ser los dueños de la cámara, colocados frente al flamante grupo parlamentario conservador, que cuenta en su haber con 60 diputados, y frente al grupo numeroso de los radicales, que creyeron ver en la votación contra el despacho de la mayoría de la comisión una risueña esperanza para el despacho de la minoría.

Si los socialistas se hubieran abstenido, el triunfo del candidato Zabala era indiscutible, pues hubiera obtenido 46 votos contra 40.

Viéndose los candidatos a la discusión de la cámara con las espaldas doblegadas bajo el peso de recíprocos cargos y acusaciones, era indudable que el grupo parlamentario socialista debía votar en contra de los dos, para demostrar la necesidad de una nueva elección. Y así sucedió, para bien del partido que tenga en la provincia de Jujuy mayor número de sufragios auténticos.

Cuando se iba a votar el despacho de la minoría, un diputado, entre el murmullo de las conversaciones que provocó la votación anterior, hizo moción para que la votación fuese nominal. Como los diputados socialistas no habían escuchado la indicación, el diputado Justo preguntó al presidente de la cámara, diputado Marco A. Avellaneda, si alguien había hecho la moción de hacer votación nominal. El presidente de la cámara, un tanto molestado por el giro inesperado de la votación, desde que el forma parte del grupo parlamentario conservador, se irritó hasta el punto de pecar en algunos excesos. "¿Lo que dice el presidente debe creerse!" "¡El presidente está siempre en la verdad!" y otras frases por el estilo que, fueron coreadas por los diputados de la izquierda, con rotundos: "¡No! ¡No! ¡No!"

El diputado de Tomaso, hizo oírse a pesar de la campanilla: "¡De ninguna manera se justifica ese "estallido" del presidente!" El diputado Justo hizo que el presidente cumpliera con el reglamento, es decir, que la moción de votación nominal fuera puesta a votación y obtuviera un quinto de los votos presentes.

El despacho de la minoría decía:

"Artículo 1o. — Apruébase la elección practicada en el distrito electoral de Jujuy el 22 de marzo y su complementaria del 5 de abril del corriente año, por la que resulta electo diputado al H. congreso de la nación el ciudadano D. Teófilo S. de Bustamante.

Art. 2o. — Comuníquese, etc."

Hecha la votación nominal, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos; por la negativa, 55.

Consecuente con sus declaraciones, el grupo parlamentario socialista votó en contra también de este despacho. Aquí fué donde más se notó el triunfo socialista, por cuanto ellos pudieron hacer triunfar al candidato radical, si éste hubiera traído su diploma limpio de toda mancha.

Debemos hacer notar que es la primera vez que se anula una elección por causas buenas, y debido al voto de los diputados socialistas.

La presidencia enviará los antecedentes al poder ejecutivo, para que éste convoque a nuevas elecciones en el distrito electoral de Jujuy.

A las 9,25 p. m. se levantó la sesión.

En antesalas todos los diputados comentaban la derrota sufrida por los dos bandos debido a los 9 votos socialistas. "¿De ellos depende la presidencia!" "¡Los daremos un excelente candidato!" decían los conservadores, suponiendo, desde ya que nuestro partido será el árbitro de la futura presidencia.

SENADO

Comisión investigadora del trabajo a domicilio

Conjuntamente con la comisión de legislación, se reunió la comisión investigadora del trabajo a domicilio, para tratar el asunto de los nombramientos de los empleados que necesita esta última comisión. Los senadores Iturbe y Guiñazú, miembros de la comisión de legislación pretenden que los nombramientos les haga el presidente del senado. En cambio, los miembros de la comisión investigadora del trabajo a domicilio quieren que los nombramientos los haga la comisión. Debido a la actitud de los senadores aludidos, el senador del Valle Iberlucea presentará la renuncia de miembro de la comisión de legislación.

Sabemos que la actitud de los senadores Guiñazú e Iturbe responde a intereses personales, pues desean colocar en ella a los empleados que quedaron cesantes por la supresión de la oficina de correos del senado que fué pedida por el senador socialista.

EL INOCENTE NEGOCIO

LOS "HONORABLES"

El concejal doctor Boeri y sus hijos vendieron a la municipalidad de Buenos Aires, por contrato ad referéndum del concejo deliberante de que formaba y forma parte el doctor Boeri, una fracción de terreno para ensanche y rectificación del arroyo Maldonado, y dicho convenio fué aprobado por el concejo el 31 de octubre de 1913, con el voto del doctor Boeri, según consta de la versión taquigráfica de la sesión de aquel día.

Consta también en la misma versión taquigráfica que "la comisión de tasaciones de la municipalidad consideró algo elevado el precio de doce pesos moneda nacional el metro cuadrado pedido por los interesados, y aconsejó entrar en arreglos con la base de ocho pesos por la misma unidad".

Y aceptado el precio, se celebró el convenio, y el contrato de venta fué ratificado por los concejales, representando uno de ellos, al mismo tiempo que al comprador, a los vendedores.

La fracción por la cual se pidió el precio de doce pesos el metro cuadrado y se vendió por el de ocho pesos, lo es de una propiedad de muchos miles de metros dividida en dos porciones desiguales por el arroyo Maldonado, que la cruza de uno a otro extremo en su mayor longitud.

El terreno en su totalidad es bajo e inundable, y naturalmente lo es mucho más que en ninguna otra parte en la faja expropiada, la cual es, con algunos metros más a cada lado, el cauce del arroyo.

Es evidente que siendo esto así, la parte de ese terreno comprada por la municipalidad al concejal Boeri, absolutamente inutilizable en todo tiempo, debe valer por cuatro cuadrado, si algo vale, mucho menos que la parte utilizable.

El concejal doctor Boeri ofreció en venta a la municipalidad, en junio de 1911, en el apogeo de la valorización de los terrenos, en la época que mayor valor han alcanzado, la mejor parte de ese mismo terreno al precio de $ 10 el metro, y como se le demostrara que no valía eso ni mucho menos — teniendo que confesar él mismo —, dijo el 25 de julio del mismo año de 1911, como consta en la versión taquigráfica del concejo deliberante de la misma fecha: "Tengo algunas otras extensiones, no sólo sobre el arroyo Maldonado, que es terreno bajo, sino también a dos cuadras más arriba, donde tengo terrenos altísimos y donde puedo vender a pesos 10, quince, veinte o treinta mil metros."

El ofrecimiento era para realizar el negocio después del 31 de diciembre de dicho año, fecha en que dejaba de ser concejal el doctor Boeri, pues, como él decía, entonces podría hacerlo legal y correctamente.

El valor de los terrenos ofrecidos en venta a la municipalidad por el concejal Boeri el 30 de junio de 1911, época de la mayor valorización de la tierra, no alcanzaba a $ 7 el metro, según apreciación de los concejales que fueron a verlos — los cuales tuvieron que caminar a pie algunas cuadras porque en buen tiempo era imposible llegar a ellos en carruaje o automóvil —, y esos siete pesos en la parte mejor, en la única utilizable.

¿Cómo, pues, lo que casi nada valía en 1911, lo que antes, entonces y ahora fué y es inutilizable, puede llegar a valer $ 8 en 1913, en el momento en que la tierra vale mucho menos que en la primera fecha indicada, y eso mucho menos todavía nominalmente?

La canalización del arroyo Maldonado dejará en seco todo el terreno del concejal Boeri, que hoy por hoy es en su mayor extensión un bañado, y por consecuencia lo hará utilizable para la agricultura o para la construcción cuando allí llegue; le dará frente a una calle que hoy no existe y para la cual se realiza la compra, a cada una de las dos partes en que el terreno está dividido por el arroyo, y obligará a la municipalidad al gasto de muchos miles de pesos — fuera de lo pagado por el cauce del arroyo —, con beneficio directo e inmediato del concejal Boeri y de los demás propietarios de grandes extensiones de terrenos en las márgenes del Maldonado.

Ahora bien ¿es justo, es equitativo, es "honorable", cobrar dinero porque se nos haga un bien; porque se dé algún valor a lo que ninguno tiene; porque se nos asegure el uso y disfrute de lo que está fuera de nuestro poder utilizar?

¿Pero hay precedentes!...

Es verdad, por centenares, desgraciadamente, para vergüenza de la municipalidad de la capital de la república.

En la sesión de ayer del concejo deliberante, cuando el concejal Dornal leía su discurso de protesta contra la acusación de venalidad que lanzó "La Nación" a los concejales, y tildaba de calumniosa dicha afirmación, el concejal Idoyaga Molina, sentado a su lado, subrayaba con signos de aprobación las palabras de su colega, lo mismo las prosaicas que las líricas, convencido al parecer de la injusticia de la afirmación hecha por el diario "La Nación", como estuvo también conforme con la doctrina expuesta por el concejal Dormal de que no debió acusar de venalidad al concejo diario tan importante, por aquello de que la ropa sucia debe lavarse en casa, como se dice en Francia, agregó el orador o lector, por no saber que igual cosa se dice donde quiera que se desea ocultar... porquerías.

Estos signos de aprobación del doctor Idoyaga Molina, que lo eran por lo mismo de censura para la "calumnia" de "La Nación", no estaban muy de acuerdo con sus palabras de otras ocasiones, muchas de las cuales pudieron dar fundamento a que desde hace mucho tiempo se dudara de la corrección del concejo.

Y como para muestra basta un botón, he aquí las que pronunció en la sesión del concejo el día 30 de junio de 1911, al oponerse a la compra de un terreno para corralón de limpieza en la parroquia de Vélez Sársfield, según consta en la versión taquigráfica de la mencionada fecha:

"Yo había consultado — dijo el doctor Idoyaga Molina — la opinión de personas autorizadas en la materia, y me habían dado el precio de diez a doce pesos la vara, y como se trataba de una suma de quince pesos, es decir, pocos pesos más, no hice cuestión, porque como sabía que había otro asunto, que me constaba que valía treinta y cinco pesos el metro y se pagaba cien, en estas condiciones no me parecía exagerado."

Aunque dicho en forma muy entreverada, se comprende fácilmente lo que con estas palabras quería decir el concejal Idoyaga Molina, y nos parece que ellas pudieron dar lugar a que entonces se pensase lo que ahora dice "La Nación": que hay venalidad en el concejo.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

LA FIEBRE GUERRERA

EL ULTIMATUM DE AUSTRIA

REUNION DEL CONSEJO SERVIO

Un llamado a las reservas

LA GUERRA ES INEVITABLE

VIENA, 24 — La mayor parte de los diarios de esta capital aprueban el envío de la nota austro-húngara al gobierno de Servia, y dicen que el gobierno imperial, al proceder así, no sólo dió prueba de firmeza, sino también de buena voluntad.

PARIS, 24 — Tanto los diarios de esta capital como los del interior, al comentar el envío de la nota del gobierno austrohúngaro a Servia, en la que ese gobierno reclama una respuesta satisfactoria antes del sábado próximo, temen las consecuencias de dicho ultimátum.

BERLIN, 24 — El diario "Berliner Tageblatt" aprueba, en su número de hoy, el envío de la nota austrohúngara a Servia.

Por su parte, el diario "Vossische Zeitung" no comparte la opinión del colega precitado, y desaprueba los términos en que está redactado el ultimátum.

BELGRADO, 24 — El consejo de ministros se reunió hoy con objeto de discutir los términos en que el gobierno deberá contestar a la nota enviada por el gobierno de Austria Hungría.

VIENA, 24 — El gobierno imperial acaba de dirigir una circular a las grandes potencias anunciándoles que ha dirigido una nota a Servia. En dicha circular Austria Hungría explica los términos en que está concebida la mencionada nota.

BERLIN, 24 — Procedente de Viena se acaba de recibir un telegrama según el cual todos los reservistas austrohúngaros han recibido la orden de estar listos para reintegrar sus respectivos regimientos.

VIENA, 24 — Informan de Budapest que el presidente del consejo de ministros húngaro, conde Tisza, declaró en la sesión celebrada hoy por la cámara baja que la nota enviada por el gobierno imperial a Servia no es de ninguna manera agresiva.

ROMA, 24 — El primer secretario de la embajada de Austria Hungría en esta capital ha entregado al secretario general del ministerio de relaciones exteriores, señor de Martino, la nota-circular dirigida a las potencias, y que acompaña la nota austrohúngara entregada al gobierno de Servia.

LONDRES, 24 — En los círculos diplomáticos londinenses se considera que la guerra entre Austria Hungría y Servia es inevitable.

SAN PETERSBURGO, 24 — Los miembros del gabinete se reunieron en sesión extraordinaria.

Se asegura que el gobierno ruso pedirá a Austria Hungría la prolongación del ultimátum enviado a Servia, y que fenece mañana a las 7 de la noche.

PARIS, 24 — El diario "Le Temps" considera que se debe recurrir al arbitraje en cuanto haya expirado el plazo acordado a Servia, para contestar a la nota austrohúngara.

Por su parte, "Les Debats", ocupándose del mismo asunto, dice que Servia tendrá el apoyo de las grandes potencias si Austria Hungría la obliga a la guerra.

VIENA, 24 — El gobierno austrohúngaro ha ordenado a su representante en Belgrado, barón Giesl de Gieslingen, abandonar la capital servia inmediatamente después que hayan transcurrido la fecha y la hora en que vence el ultimátum.

BELGRADO, 24 — El "Samou Prava", órgano oficioso del gobierno servio, comunica que las condiciones de la nota austrohúngara son muy severas.

Este mismo diario considera que la situación es crítica.

SAN PETERSBURGO, 24 — Los miembros del gabinete ruso, en su sesión extraordinaria, han considerado que la declaración del tratado de Berlín de 1909, hecha a petición de las potencias, estipula que Austria Hungría debe someter sus agravios a las potencias. Por lo tanto, el hecho de rehusar la prolongación del ultimátum enviado a Servia acarrearía medidas extremas.

SAN PETERSBURGO, 24 — Se anuncia oficialmente que el gobierno ruso se muestra seriamente preocupado por los acontecimientos que puedan surgir por el envío del ultimátum a Servia.

Además, sigue con gran interés las...

diferentes fases del conflicto austroservio, ante el cual no puede quedar indiferente.

ESTADOS UNIDOS

Tratados de arbitraje con el A. B. C.

WASHINGTON, 24 — Los tratados de arbitraje entre los Estados Unidos y los gobiernos de la Argentina, Brasil y Chile han sido firmados hoy por cada uno de los representantes.

Cada país se compromete separadamente a someter durante un año a un examen arbitral todas las disidencias que pudieran surgir y que no pudiesen ser solucionadas directamente por la vía diplomática.

LA REVOLUCION EN HAITI

WASHINGTON, 24 — Un despacho procedente de Cap Haitien da cuenta de que las tropas haitianas se apoderaron del barrio marítimo de "Limonade".

Varios casos de peste bubónica

NUEVA YORK, 24 — Comunican de New Orleans que las autoridades sanitarias de aquella ciudad temen el estallido de una epidemia de peste bubónica.

Según las informaciones recibidas, hubo 4 casos fatales y se hallan actualmente atacadas de esa enfermedad 6 personas.

FRANCIA

El proceso a Mme. Caillaux

PARIS, 24—Ante la corte de assises prestó hoy declaración el diputado por el departamento del Arne, M. Ceccaldi.

Dicho parlamentario, que es a la vez amigo del señor Caillaux, defendió a la acusada, así como a su esposo.

Las declaraciones de M. Ceccaldi provocaron un tumulto en la sala de audiencia.

PARIS, 24 — La audiencia que tuvo lugar hoy ante la corte de assises fué señalada por una violenta discusión con motivo de la cuestión de las cartas íntimas del matrimonio Caillaux.

ESPAÑA

LOS ESPAÑOLES EN EL BRASIL

Una investigación

MADRID, 24 — Anuncian de Barcelona que el ayuntamiento de aquella ciudad ha decidido informarse de ciertos abusos que se cometen en el Brasil contra los inmigrantes españoles.

En el caso de que se comprobaran, el ayuntamiento llamará la atención del gobierno para que adopte los medios de evitar dichos abusos.

MANIFESTACION PRO FERRER

Los mauristas se oponen

MADRID, 24 —Una comisión de mauristas se ha entrevistado con el ministro de guerra, general Echagüe, para que impida la manifestación pro Ferrer que debe celebrarse mañana en Sevilla.

Epidemia de tifoidea

MADRID, 24 — Con motivo de haber estallado la epidemia de tifoidea en Vigo, la administración sanitaria de esta capital ha despachado inmediatamente un numeroso personal, así como un completo material sanitario, con el objeto de combatir la propagación del flagelo.

A estar a las informaciones recibidas, el número de atacados asciende actualmente a 900.

MADRID, 24 — Se han adoptado medidas severísimas con el objeto de evitar que la epidemia de tifus estallada en Vigo se propague a otras comarcas.

INGLATERRA

LA CONFERENCIA DE ULSTER

Su fracaso

LONDRES, 24 — Los delegados a la conferencia del Ulster resolvieron a celebrar una reunión esta mañana en el palacio de Buckingham.

LONDRES, 24 — Las negociaciones que se proseguían en el palacio de Buckingham entre los delegados del gobierno y los representantes de los partidos directamente interesados en la cuestión del Ulster, fracasaron.

En vista del fracaso de la conferencia los ministros se hallan reunidos en consejo de gabinete.

LONDRES, 24 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, anunció que la conferencia del Ulster se dió por terminada sin haber podido llegar a un resultado.

LA INSURRECCION EN ALBANIA

Repuesta de las potencias

LONDRES, 24 — Procedente de Durazzo se ha recibido un telegrama según el cual los representantes de las grandes potencias decidieron no contestar a la nota enviada por los insurrectos, en la que exigen el establecimiento de un nuevo gobierno en Albania.

RUSIA

LA AGITACION OBRERA

Numerosos incidentes

SAN PETERSBURGO, 24 — A consecuencia de la agitación obrera, las tropas de la guarnición de esta capital han sido considerablemente reforzadas.

SAN PETERSBURGO, 24 — Durante el día de hoy holgaron más de 150.000 obreros.

Como en los días anteriores, los huelguistas realizaron manifestaciones callejeras, produciéndose diversos conflictos con la policía.

Los huelguistas destruyeron esta tarde dos restaurants ubicados en el barrio de Schlusselburg, y algunos almacenes de los alrededores de la ciudad. Témese que se originen nuevos conflictos con los cosacos.

LEGISLATURA DE LA PLATA

ELECCION DE SENADOR NACIONAL

Sesión de los diputados

El proyecto sobre inembargabilidad de semillas — Crédito suplementario de cuatro millones y medio — Discusiones e incidentes.

Con una extraordinaria asistencia de diputados y senadores se reunió ayer la asamblea legislativa para designar senador nacional. El acto resultó una comprobación más de que el unicato platense está en todo su apogeo. Setenta y cinco votos obtuvo el candidato de Ugarte, señor Luis García, que recibe así el premio a todos los servicios que desde la anterior gobernación ha prestado a la oligarquía que consagró al actual mandatario.

Los diputados socialistas votaron por el doctor Juan B. Justo. El diputado Torres votó por monseñor Piaggio y el diputado Gache por el general Roca.

—Después de la asamblea legislativa celebró sesión la cámara de diputados.

En seguida que la secretaría dió cuenta de diversos mensajes y proyectos remitidos por el P. E., se informó de la sanción definitiva de la ley creando el puesto de prosecretario. Un diputado propuso entonces que se llenara el cargo en el acto. Así se hace, siendo consagrado por unanimidad el señor Torcuato Rivas. Los diputados socialistas se retiraron del recinto al efectuarse esa votación.

—Se aprueba en general un proyecto de ley, enviado en revisión por el senado, acordando primas a la fabricación de ciertos productos agrarios.

—Se aprueba otro proyecto enviado por el senado concediendo en propiedad al gobierno de la nación fracciones de terreno en La Plata, para cuarteles.

—Se aprueban las modificaciones introducidas por el senado en la ley sobre ejercicio de la medicina y farmacia.

—Se da cuenta de varias solicitudes de subsidios y peticiones diversas.

—La comisión de legislación se expide aconsejando el rechazo del proyecto de modificaciones a la ley electoral formulado por el diputado Dickmann.

—La comisión de presupuesto se expide en un pedido de crédito suplementario para abonar la suma de 130 000 pesos al ferrocarril Pacífico por pasajes oficiales. Después de un breve debate, en el que intervienen los diputados Jofré, Torres y Dickmann, el proyecto fué aprobado contra los votos de los diputados socialistas y el del doctor Torres.

Inembargabilidad de las semillas

El diputado Adolfo Dickmann presenta y funda el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1o. — Declárase inembargable la semilla que cada colono arrendatario, usufructuario o propietario hubiese reservado para la siembra de 100 hectáreas de tierra labrada.

Art. 2o. — El P. E. reglamentará la cantidad de semillas que se conceptúa necesaria para los diversos cultivos, de acuerdo con las zonas de la provincia y la naturaleza de la explotación.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese, etcétera.

Firmado: Adolfo Dickmann, Tomás Jofré, Jacinto Oddone."

Dickmann — Pido la palabra.

El proyecto que se acaba de leer es consecuencia del debate que ha tenido lugar con motivo del crédito que solicitaba el P. E para semillas destinadas a la región sur de la provincia. Formulé, entonces, entre otras modificaciones al proyecto del P. E. una relativa a la inembargabilidad de las semillas, idea que mereció la aprobación del señor ministro de gobierno y de los diputados que intervinieron en el debate, pero se le encontraba el inconveniente de ser restrictiva a una sola región.

Con tal motivo y teniendo en cuenta esas observaciones, he formulado este proyecto por el cual el beneficio de la inembargabilidad de las semillas abarca a todos los colonos de la provincia.

No necesito fundarlo extensamente, porque ya lo hice cuando se trató este asunto; pero debo agradecer al señor diputado Jofré el que haya querido acompañarlo con su firma, con lo que, por otra parte, no ha hecho mas que desglosar un inciso de otro proyecto, de que el es autor.

Decía el doctor Jofré al fundar su proyecto:

"Hemos empezado por establecer el principio de la inembargabilidad para los altamente colocados, para los empleados públicos, para los que gozan de pensiones y jubilaciones y para otras personas por el estilo; pero nos hemos olvidado de estos modestos laboradores de la tierra, que contribuyen al aumento de la riqueza general de la provincia."

Con los breves fundamentos que acabo de dar dado que se trata de una idea que es unánimemente aprobada pido a los señores diputados que me acompañen con su voto para que el proyecto pase a la comisión respectiva, y que se le recomiende el pronto despacho.

—A moción del diputado Jofré, este asunto se trata sobre tablas. Con ese motivo pronuncia un largo y bien meditado discurso, en el cual reconoce haber tomado del programa del Partido Socialista esa iniciativa, que conceptúa urgente.

Pide la palabra el diputado Dickmann, y dice:

Dickmann — El proyecto que está en discusión es uno de los puntos del programa del Partido Socialista — como lo ha dicho muy bien el señor diputado Jofré —, y que tiende a garantizar la estabilidad del agricultor.

El Partido Socialista, concordando con el régimen especialmente agrícola del país, no ha podido preocuparse tan sólo de la suerte de los obreros fabriles, y cábele el honor de haber formulado un programa agrario que, si se pone en práctica, ha de dar por resultado la estabilidad del colono argentino, que hoy no existe.

Importa este proyecto el primer paso de la legislación que hemos de presentar a la honorable cámara. Y veo complacidísimo que nos acompañan hombres de otros partidos, que no llevan su exclusivismo al extremo de creer que todo cuanto proponen los socialistas ha de ser necesariamente malo.

Al discutirse en particular este proyecto, posiblemente podrán introducírsele una cantidad de reformas y de ampliaciones, por cuanto es necesario que garantice la inembargabilidad, no sólo de las semillas, sino también de los útiles de labranza y la cantidad de cosas que el colono necesite indispensablemente para la vida.

Es éste el primer paso, como decía, y también el más urgente, porque se ha tratado en esta honorable cámara por dos veces — y el diputado que habla ha querido evitar que se trate por tercera vez — la cuestión de las semillas a los agricultores, pagada de rentas generales. Con la seguridad que nosotros le daremos al colono, de que al menos pueda quedarse con la semilla necesaria para sembrar el año que viene, no sólo beneficiamos particularmente, individualmente, al colono, sino también al erario público, que no se verá en la necesidad de socorrer a estos colonos, que hoy quedan sin semillas porque los acreedores en sus exigencias proceden a veces como el Shylock de la famosa obra de Shakespeare. He terminado.

—El diputado Márquez se opone al proyecto. Le asaltan fuertes dudas constitucionales. Le contestan los diputados Jofré y Dickmann; este último pronuncia el siguiente discurso:

Dickmann — Pido la palabra. Me explico que el señor diputado Márquez, presidente de la comisión de legislación, y muy constitucionalista a ratos, tenga algunos escrúpulos a este respecto.

Sin embargo, en mi corta actuación en la cámara, y por lo que he seguido la del señor diputado fuera de aquí, he visto muchas veces que el señor diputado ha pasado a nado la constitución, y ahora pretende ahogarse en un artículo de ella. (Risas.)

Márquez — Lo que significaría que soy buen nadador. (Risas.)

Dickmann — Me permitiré darle el consejo que un gobernador de tierra adentro daba a uno de sus ministros, que era tan escrupuloso como el señor diputado Márquez. El tal gobernador había ordenado a su ministro la redacción de cierto proyecto que beneficiaba evidentemente los intereses de la provincia. Pero el señor ministro, que era abogado o escribano, o algo así, encontraba que el proyecto, a pesar de ser intrínsecamente bueno, no encuadraba dentro de algunas prescripciones constitucionales. El gobernador, no obstante, se empeñaba en que pasara, porque, en realidad, consultaba grandes intereses de la provincia. Lo llamó de nuevo y le dijo: "Usted que es un hombre tan inteligente, tan sutil; usted que conoce tan bien los recovecos de la ley, a ver si consigue encajar este proyecto dentro de la constitución", y como el señor ministro no acertase con el medio de dar apariencia constitucional al proyecto, el gobernador, que era un hombre de buen sentido, antes que un constitucionalista, tomó el librito de la constitución, lo cerró bajo llave en su escritorio y le dijo a su ministro: "Ahora proyecte la ley, no más".

Yo le aconsejaría al señor diputado cerrara también bajo llave todos esos artículos del código civil, todos esos textos legales que nos ha citado, y nos deje dictar una ley que ha de beneficiar enormemente a los agricultores, al país y a todo el cúmulo de intereses que están en juego.

Yo he visto, porque soy hijo de agricultores, he visto en las chacras, cuando llega la trilladora y empieza la labor que debiera dar al agricultor el sustento para el año, todo un cortejo de tristezas que ha dejado en mi espíritu el deseo de no volverlas a ver más en este país. He visto una caravana de señores que, como aves de rapiña, se presentan cuando aquellas máquinas empiezan a vomitar el grano, para llevarse todas las bolsas que contienen el total producido del chacarero, y esto porque no hay una sola disposición del código que garantice al agricultor las semillas que le sirvan para proporcionarle el pan suyo y el de su familia. (Aplausos en la barra.)

He visto todo esto, y lo ha de haber visto también el señor diputado Márquez, y aunque no soy constitucionalista, no concibo cómo es posible que la constitución impida evitar semejante atrocidad.

Jofré — Si el señor diputado me permite, le daré un antecedente que quizá le sirva para sostener su tesis.

Dickmann — Con mucho gusto.

Jofré — El señor diputado recordará que la ley de Venecia prohibe derramar sangre, pero al mismo tiempo permite distribuirse y llevarse los pedazos, y eso se hace para salvar una prohibición de la constitución de Venecia.

Dickmann — Seguramente los jueces de la provincia de Buenos Aires han de encontrar el medio de no declarar inconstitucional una ley tan benéfica para la agricultura argentina.

Creo que el debate está agotado en la parte jurídica por el diputado Jofré, y en la parte práctica por el que habla, y que la legislatura ha de sancionar este proyecto en la seguridad de que no ha de haber tan malos jueces, no diré en Berlín, sino en la provincia de Buenos Aires, sobre todo cuando no se trata de materia política, que es cuando los hay peores.

En el congreso de la nación acaba de formular un despacho la comisión de legislación, mucho mas amplio que este, y ese despacho tiene la firma de distinguidos constitucionalistas y miembros del foro de la capital. Ningún escrúpulo les ha asaltado al aconsejar esta ley, y no debe asaltarnos a nosotros tampoco, porque así contribuimos a facilitar al colono la seguridad de sembrar la tierra, que ha de ser generosa con los que la quieren y mala con los que la maltratan.

—El diputado Dickmann presenta la siguiente modificación al proyecto del P. E. sobre el impuesto progresivo a las herencias:

"Artículo 1o. — Todo acto que exteriorice la transmisión gratuita de bienes existentes en la provincia, realizado dentro o fuera de su territorio, quedará sujeto al pago de un impuesto cuyo monto se determinará según la siguiente escala:

PARENTESCO	Valor de la transmisión: Desde un peso a 1,000	a 10,000	a 100,000	a 200,000	a 500,000	a 1 millón	a 5 millones	a más de 5 millones
Línea recta descendente	1	1.25	1.50	2	3.50	4	5	6
Línea recta descendente	1.50	1.75	2	2.50	4	5	6	8
Entre esposos	2	2.50	3	4	5	6	8	10
Colaterales, 2o. grado	5	6	8	9	10	11	12	14
Idem, 3er. grado	6	8	9	10	12	14	16	18
Idem, 4o. grado	8	9.50	10.50	12	14	16	18	20
Idem, 5o. grado	10	12	14	16	18	20	22	21
Idem, 6o. grado	12	14	16	18	20	22	24	26
Demás parientes y extraños	14	16	18	20	22	21	26	23

(Esta escala es la misma que presentará el diputado Palacios en el congreso nacional y que adoptó el diputado Dickmann para la provincia.)

Al fundarlo brevemente dijo:

Dickmann — Pido la palabra.

El proyecto que acaba de leer la secretaría se refiere a la modificación del artículo 1o. de la ley a las sucesiones que el P. E. tan sólo modifica en cuanto a la forma de percepción, pero deja subsistente la escala impositiva.

A fin de que pueda ser tratado conjuntamente con el proyecto del P. E. y para que no tomen de sorpresa a los señores diputados las modificaciones, he creído más conveniente darle forma de proyecto de ley para que conjuntamente con el del P. E. pueda ser despachado por la comisión.

—Se aprueba en particular el proyecto de ley creando un juzgado de paz en Lanús.

—Igual cosa ocurre con un proyecto donando a la municipalidad de Lobos unos terrenos de la provincia.

—Después de aprobarse varios asuntos sin importancia, se pone en discusión el famoso crédito suplementario de 4.500.000 pesos, que la diputación socialista calificó en otra oportunidad de una verdadera malversación.

Informa el diputado Jofré, quien, evidentemente desganado, hace lo que puede para justificar la inversión y el procedimiento del P. E.

A continuación pide la palabra

Oddone — Estoy todavía bajo la impresión dolorosa que me ha producido la lectura de la planilla que tengo a la vista, y no sé qué admirar más, si la enormidad del hecho que ella encierra o la frescura con que el gobierno nos manda el presente griego pidiéndonos que lo votemos porque las partidas ya han sido pagadas.

Ante este hecho, estoy completamente de acuerdo con el gobernador, señor Ugarte, cuando decía que el estado actual de la provincia es el resultado de una serie de errores cometidos por gobiernos anteriores desde mucho tiempo atrás: esta planilla me parece que podría servir como el botón de la muestra.

He dicho en otras ocasiones que el pago de estas partidas, tal como ha sido hecho, importaba un mal acto de gobierno; que no era posible admitir que pudieran realizarse gastos de la naturaleza del que señala la planilla, sin tener sanción de la honorable legislatura; que para eso se reúne y delibera. Yo creo que éste es un caso único en los anales legislativos.

No recuerdo que se haya discutido nunca un asunto de esta naturaleza, y que un gobierno en épocas normales, cuando el orden no está perturbado por nada, haya llegado hasta la legislatura a pedirle que votara un crédito como éste, diciéndole que ya lo había hecho efectivo, que ya lo había pagado y que la legislatura no tenía otra cosa que hacer sino votarlo y legalizarlo.

Hojeando estas partidas, lo primero que salta a la vista son leyendas como éstas: Leyes agotadas, ítems agotados.

Yo nunca he sido ministro de hacienda, señor presidente; pero en la dura vida he aprendido a no gastar más de lo que daban mis fuerzas, de lo que permitía mi presupuesto, porque tenía la presunción de que por causas ajenas a mi voluntad, que no podía prever en el momento, quizá llegara la ocasión en que no pudiera pagar y me viera en un mal trance. De esta manera nunca me he encontrado, a fin de mes, en la necesidad de agregar, al lado de alguna compra hecha, las palabras que veo en este proyecto: Item agotado, compra hecha a crédito. (Risas).

Si el gobierno de la provincia hubiera seguido esta norma tan sencilla y tan fundamental para un buen gobierno, para una buena administración, estoy seguro, señor presidente, que el pueblo de la provincia no encontraría hoy sobre sus espaldas una deuda de cerca de "quinientos millones" de pesos, deuda cuyo servicio insume veintitrés millones de pesos al año, es decir el 38 o.o del presupuesto total.

Torres — Con el fracaso de las obras públicas.

Oddone — Con el fracaso de las obras públicas y con una cantidad de obras indispensables que no se pueden realizar porque no hay dinero.

Yo comprendo, señor presidente que hay casos de fuerza mayor en los que el gobierno puede verse en la necesidad imperiosa de realizar gastos fuera de ley. Comprendo que cuando el crédito de la provincia está amenazado, cuando está amenazado el buen nombre del gobierno, cuando ocurren sucesos de una excepcional trascendencia, el gobierno realice gastos sin pedir previamente a la legislatura su consentimiento.

Pero, ¿ha ocurrido acaso esta situación? Vamos a verlo.

Me encuentro aquí con que en enero 27 se han pagado ochenta pesos para comprar un caballo...

Yo no sé si el buen nombre del gobierno o si urgentes e impostergables necesidades de la provincia, requerían esa compra, gastando fuera de ley. (Risas).

Encuentro más adelante, que se han gastado dos mil seiscientos noventa y cinco pesos para colocar los caños de las aguas corrientes en el bosque de La Plata. Ignoro si era éste un asunto gravísimo de gobierno que no hubiera sido posible postergarlo un poco de tiempo más.

Encuentro que se ha pagado veintiocho mil y tantos pesos por la compra de dos propiedades en Dolores para la ampliación del tribunal.

Se han gastado unos trece mil y tantos pesos en las obras del hospital de Pergamino...

Scotto — Sobre eso podrá informar el señor diputado Torres.

Torres — No se conoce en Pergamino que se hayan hecho esos gastos.

Oddone — Eso es peor, todavía.

Se han gastado dos millones y pico en las obras de Meridiano V, punto sobre el que nos ha hablado el señor diputado Jofré.

Se han pagado cuatrocientos y tantos pesos por una comisión a la capital federal para la adquisición de máquinas para las chacras de Patagones. Se han pagado ocho mil y tantos pesos en obras del teatro del Lago, de La Plata, y se han pagado doce mil pesos por trabajos adicionales en el mismo teatro. Yo no sé si todo esto no era posible aplazarlo hasta tener el consentimiento de la legislatura para realizar los gastos que importan.

Veamos un poco en particular lo que resulta de esta planilla.

Figura aquí una partida para la compra de un caballo para un telegrafista, y yo encuentro que en el presupuesto se fija la cantidad de dos mil pesos para la compra de útiles y caballos. ¿Es que el 27 de enero ya se habían comprado tantos carros y caballos que agotaron la partida del presupuesto?

Aparece una partida de alquiler pagado al Banco Español del Río de la Plata por la casa de la dirección de obras de desague, y en la partida correspondiente del presupuesto figuran 560 pesos destinados a ese mismo objeto. De donde resulta que el 31 de marzo ya no había ni un centavo para pagar ese alquiler y ha habido necesidad de apelar a los recursos extraordinarios.

Ocurre otro tanto con la chacra de Patagones. Se ha pagado para viático al director, y en el presupuesto, en la partida correspondiente, aparecen treinta y seis mil pesos destinados a ese objeto. Sin embargo, el 15 de abril ya se habían gastado y ha habido necesidad de gastar extraordinariamente cuatrocientos ochenta y ocho pesos más.

Otra casa por la que se ha pagado alquiler es la de la dirección de ganadería y agricultura, y en el ítem correspondiente del presupuesto figura una partida de eventuales de tres mil pesos de la que indudablemente se ha debido hacer ese pago. Pero resulta que el 13 de febrero ya no había en caja ni un solo centavo.

Aparece pagado el 12 de noviembre, para un concurso de motores, un premio de treinta mil pesos, y yo he visto en alguna parte votada una ley autorizando el pago de esa cantidad. ¿Cómo se explica que si se ha sancionado la ley con ese único propósito haya habido necesidad de pagar los treinta mil pesos en la forma extraordinaria que aquí se establece? ¿Por qué se ha procedido en esa forma y no en la sancionada por la legislatura?

Aparece también una cuenta de treinta y nueve mil pesos pagada por concepto de avisos en los diarios, y los presupuestos de los años 1913 y 1914 destinan ya para ese objeto noventa mil pesos, los que agregados a los treinta y nueve mil a que me refiero, dan un total de ciento veintinueve mil gastados en 16 meses, o sea un término medio mensual de ocho mil y tantos pesos.

(Debido al retardo con que nos llegan pruebas de la versión taquigráfica, dejamos para mañana el resto del discurso del diputado Oddone.)

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del doctor Palacio, y con la asistencia de 15 de sus miembros, sesionó ayer el concejo deliberante.

Una publicación innecesaria

El concejal Maglione hace presente que el D. E ha solicitado fondos para la publicación de los documentos relativos a la historia de la comuna, con los cuales podrían formarse ya tres volúmenes. Solicita que ese asunto pase a la comisión de hacienda, para que ésta se expida en la sesión próxima. Se aprueba.

"La Nación" acusada por injurias — El concejo ofendido

Pidió en seguida la palabra el concejal señor Dormal, el cual planteó una cuestión previa relativa a un editorial de "La Nación" aparecido en su número de anteayer, y que, a su juicio, contenía frases injuriosas y calumnias contra los miembros del concejo. El señor Dormal comenzó por entonar un himno de alabanzas a la prensa "rica y buena, en la que se inspiran los banqueros y comerciantes", incluyendo en esa prensa a "La Nación", "diario escrito por literatos de alto vuelo", y en el cual, dijo, ha visto con extrañeza un artículo editorial en el que se llega al vituperio y a la calumnia. Y todavía hay cosas peores al final de ese artículo, donde se dice: "Es un concepto popular que la venalidad es un resorte eficacísimo para actuar en asuntos municipales, y sea o no exacta la causa, se cotizan en cantidades definidas las opiniones de los ediles".

El autor de estas palabras, agregó, no podía haber afilado más el puñal. ¿Qué es el concepto popular? ¿Qué la opinión pública? Y el orador prosiguió despachándose a su gusto contra la opinión pública y los diarios. "Los diarios, dijo, son los que, desgraciadamente, hacen la opinión pública, y los diarios pueden alterar y falsear la verdad"

Protesto enérgicamente contra las conclusiones a que llega "La Nación" — terminó diciendo el señor Dormal —, puesto que ése es un diario que se leo tanto en Buenos Aires como en Tonkin y es conveniente que nuestra ropa sucia sea lavada en casa, no es necesario que formen tan mala opinión de nosotros en Europa.

En seguida el señor Dormal hizo moción para que se nombrara una comisión de cuatro concejales a fin de que se entrevisten con el director de "La Nación" y le soliciten que señale quiénes son los concejales que han cometido el delito de venalidad. Que el concejo celebre luego una sesión especial y solemne en la que se expulsará a los que resulten inculpados de delito.

El concejal Maglione pidió en seguida la palabra para apoyar la moción del concejal Dormal. Dijo el señor Maglione que el director de "La Nación" podría negarse a dar las explicaciones que solicitaba el concejo. Para ese caso, dijo, yo hago moción para que nuestro presidente, en nombre del concejo, se dirija al fiscal en lo criminal acusando por desacato al autor de ese artículo, sin perjuicio, agregó, de que cada uno de los concejales acuse a "La Nación" por el delito de calumnias e injurias.

Antes de terminar, el señor Maglione leyó parte de dos sueltos aparecidos, el 10 y el 26 de junio próximo pasado en "La Nación", en los cuales se sostenía lo contrario del editorial que motivó el incidente.

En seguida se votó la moción del señor Dormal con la ampliación propuesta por el concejal Maglione, resultando aprobada por unanimidad.

Orden del día

Acto continuo se aprobaron los siguientes asuntos incluídos en la orden del día:

Despacho de la comisión de interpretación ordenando la devolución de la mitad de la suma abonada por la compañía general de automóviles en concepto de derecho de inspección de garage.

—Luis Dughetti: venta de un terreno. Avenida La Plata 618, a 85 pesos el metro cuadrado.

—César F. Perelli: venta de terreno, Franklin esq. Campichuelo, a 45 pesos el metro cuadrado.

Asuntos suspendidos

Para ser tratados en la sesión próxima, fueron suspendidos diversos asuntos que estaban también a la orden del día.

Luego se levantó la sesión.

Por escuelas para todos los niños

Como hemos venido anunciando, hoy se llevará a cabo la tercera conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino en favor del mitin pro escuelas para todos los niños.

En el local del Centro de la 3a., Viamonte 1455, hablarán la señora Agustina Thiseire y el ciudadano Julio Galiana.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS DEL PUERTO

En la reunión efectuada anteanoche, en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, por el grupo que trata de reorganizar la sociedad Obreros del Puerto; se designó a los obreros Fernando Ficcio, E. Corvalán, N. R. Muslera, M. Puebla, J Bernal, R. Marai, A. R. Marai, A. Acha, N. Gil y A. Barandica miembros de la comisión de propaganda y de cobranza.

En la misma reunión se acordó hacer las gestiones necesarias para publicar un periódico defensor de los intereses del gremio y apartado completamente de toda tendencia ideológica.

LA FIESTA DE LOS EBANISTAS

La organización de este gremio conmemorará hoy con una velada teatral el XVIII aniversario de su fundación.

La fiesta, en la que se desarrollará un atrayente programa, tendrá lugar a las 8 p. m. en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

SOCIEDAD BRONCEROS Y ANEXOS

"Para continuar considerando la orden del día de la asamblea anterior, se invita a los asociados a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 a. m., en Mexico 2070.

Los compañeros de conciencia y buena voluntad no deben faltar a la indicada reunión, donde se discutirán asuntos de interés general para el gremio.

Al mismo tiempo ponemos en conocimiento del gremio que en la asamblea del jueves se designó al compañero Manuel Tosta para el cargo de secretario de actas y delegado en el taller Israel, donde trabaja. — La comisión."

JUBILACION FERROVIARIA

Los manejos de una empresa — Nuestro corresponsal en Junín nos informa de los procedimientos puestos en práctica por la empresa del F. C. P., tendientes a conseguir la aprobación del proyecto de jubilaciones con el artículo "torniquete" introducido por el senado.

En el galpón de locomotoras — dice nuestro corresponsal — se ha colocado un aviso oficial invitando al personal de tracción a firmar una solicitud pidiendo al poder legislativo la pronta sanción del proyecto de jubilaciones tal como lo aprobó el senado.

La indicada solicitud — agrega — sólo la firmaron tres personas, una de ellas el capataz.

Los demás empleados ferroviarios se negaron a estampar su firma por considerar depresivo para la dignidad obrera el artículo 11 del proyecto de jubilaciones, que pretende coartar toda actividad encaminada al mejoramiento del obrero ferroviario.

EL DESCANSO HEBDOMADARIO

El departamento del trabajo ha remitido una circular a los dueños de negocios y establecimientos industriales, en la que se transcribe el último decreto del Vicepresidente de la nación relativo al descanso hebdomadario. El indicado decreto dice así:

"Artículo 1o.—Agréguese al final del decreto reglamentario de julio 20 de 1911, lo siguiente:

"Quedan obligados los dueños de los negocios comprendidos dentro de las disposiciones de este artículo a anotar en una planilla especial los nombres de las personas ocupadas y los turnos de descanso compensatorio que corresponde a cada una de ellas. Esta planilla se colocará en lugar visible, y los industriales y comerciantes deberán presentarla a los inspectores del trabajo, cada vez que les sea requerida."

SANTOS LUGARES

Conferencia ferroviaria — Hoy, a las 3 p. m., en el local de "La Fraternidad", San Martín 1422, tendrá lugar una importante reunión y conferencia organizada por la sección local de la Federación O. Ferrocarrilera y "La Fraternidad", donde harán uso de la palabra delegados de ambas instituciones.

Con el propósito de asegurar el éxito de la reunión, los organizadores han lanzado un vibrante manifiesto, que ha sido distribuído profusamente entre los elementos del gremio para que nadie falte a este importante acto de propaganda.

DEL ROSARIO

Contra el albayalde — Auspiciada por la sociedad Obreros Pintores se celebrará mañana, a las 9 a. m., en el local Cortada de Centeno número 8, una conferencia.

Sobre "El albayalde de plomo" y "Organización obrera" hablarán, respectivamente, el doctor Luis Cuesta y el obrero Pedro Casas.

El centenario de la jura de la independencia

Ayer ha sido remitido al congreso por el ministerio del interior el mensaje de la comisión nacional encargada de los festejos a celebrarse en 1916, con motivo del primer centenario de la jura de la independencia argentina.

Como lo hemos anunciado en otra oportunidad, el mensaje consigna un pedido de 7 millones de pesos, asignándose para la celebración aludida dos millones a la capital federal, dos para

Un 20 por ciento de las defunciones son debidas al alcoholismo.

la provincia de Tucumán y 3 millones a repartirse entre las 13 provincias y los diez territorios nacionales restantes a razón de 200 000 pesos para cada provincia y 40 000 pesos para cada territorio nacional.

Esta distribución de los fondos no ha sido del agrado de algunos miembros de la comisión, por considerar que entre la capital federal y la provincia de Tucumán insumen más de la mitad de los fondos.

Actividad socialista

BUENOS AIRES

VILLA DOMINICO

Fiesta — Continúan con actividad los trabajos tendientes a asegurar el mayor éxito de la velada organizada por el Centro Socialista de esta localidad para el 8 de agosto próximo.

Prestará su concurso el cuadro filodramático que dirige el ciudadano Juan Lonoso.

El programa de la fiesta es variado y atrayente. Figura también una conferencia a cargo del diputado provincial Adolfo Dickmann.

Se recomienda a todos los afiliados la mayor propaganda en pro de esta velada.

CORDOBA

Agitación por la crisis — En la última asamblea del Centro Socialista, se resolvió iniciar en breve una agitación tendiente a reclamar medidas del gobierno a fin de conjurar en algo la actual crisis de trabajo.

En tal sentido se pedirá la continuación de algunas obras públicas, y que se lleven a la práctica algunos proyectos que tiene desde hace tiempo el gobierno provincial.

Se designó secretario general al ciudadano J. Oliver, secretario de actas a Carlos Deanquín y vocal a S. Guevara.

Por último, se resolvió encomendar a la C. A. que procure arbitrar recursos en favor de los compañeros desocupados.

COSAS MILITARES

PELIGROSOS EJERCICIOS DE TIRO

Un conscripto herido

Nos llega una denuncia, debidamente garantizada, sobre un hecho grave ocurrido el 16 del corriente en el regimiento 3 de infantería y sobre el cual se ha guardado la mayor reserva.

Estando en ejercicios de tiro una de las compañías, el soldado Francavila, a quien como a todos se le había entregado cinco cartuchos — cargaba y descargaba el fusil en la mesa de reglaje. En seguida de descargar el percutor se vió con sorpresa que un compañero, el conscripto José Fernández, caía sin conocimiento, bañado en sangre.

Requeridos los auxilios del hospital militar que afortunadamente está próximo pudo saberse que la herida, si no revestía mucha gravedad, había perforado una mano y herido los órganos sexuales de Fernández.

Este hecho, que pudo tener fatales consecuencias, ha sido originado, sin duda por descuido de los encargados de proveer los cartuchos y por los instructores, que no revisaron la serie para ver si todos eran de fogueo o si se había, por error, colocado alguno de guerra, ya que no puede presumirse que existiera una intención criminal.

No es éste un caso nuevo. Fuera de otros de más remota fecha, ocurrió uno análogo a fines del mes ppdo. en el regimiento 4 de infantería, pero la bala, felizmente se incrustó en la pared, abriendo un gran boquete sin herir a nadie. A raíz de este suceso fué suspendido un cabo.

A los superiores toca en estos hechos [illegible] responsabilidad, pues son ellos los [illegible] impartir las órdenes y tomar [illegible] necesarias para que las [illegible] municiones no carezcan de las [illegible] que deben tener cuando se [illegible] los ejercicios de puntería y tiro.

Sin embargo, parecen no entenderlo [illegible] apenas producido el hecho que denunciamos se impartió la consigna de guardar el secreto.

[illegible] bueno que el nuevo ministro de guerra si lo ignoraba, lo conozca ahora y ordene la formación de un sumario para establecer quiénes son los culpables.

Fallecimientos de conscriptos — En el 16 de infantería

Nuestro corresponsal en Mendoza nos envía el telegrama que publicamos a continuación a propósito de los fallecimientos que vienen produciéndose en el regimiento 16 de infantería ocasionados por el mal estado del cuartel en que se alojan las tropas:

Mendoza, 24 — Ha fallecido un nuevo conscripto atacado de pulmonía en el cuartel del regimiento 16 de infantería, con el cual llega a cinco el número de conscriptos fallecidos en poco más de veinte días. La mayoría de los diarios [illegible] esto, y el diario oficial intenta todavía justificar esta situación dolorosa. El cuartel es un peligro para la salud y la vida de los soldados."

Estos informes serán ampliados en una próxima correspondencia de nuestro representante en Mendoza.

PRO ESCUELA LIBRE DE ALAYOR

Un grupo de ciudadanos pertenecientes a la colectividad menorquina (islas Baleares, España) ha iniciado los trabajos tendientes a conseguir la reapertura de la "Escuela libre" que funcionaba hasta hace poco tiempo en el pueblo de Alayor (Menorca, Islas Baleares).

[illegible] hace cinco [illegible] personas libe[illegible] en el [illegible] sido clausurada últimamente por las autoridades españolas.

La clausura responde a la influencia del elemento conservador y reaccionario, que, desde hace tiempo, trataba de que el gobierno decretase el cierre de esta escuela, donde se daba una enseñanza libre y se seguían métodos racionales.

El grupo de ciudadanos que secunda aquí los trabajos en el sentido de obtener la reapertura de esa escuela, ha dirigido un telegrama al gobierno español protestando de la arbitrariedad cometida, y ha resuelto, además fundar un periódico que se titulará "Menorca en la Argentina", y desde cuyas columnas se iniciará una activa propaganda en pro de la escuela libre de Alayor.

INSTRUCCION POPULAR

Instituto Sudamericano de Electricistas y Anexos — Mañana a las 10 a. m. En el salón Rivadavia 1631, tendrá lugar la novena conferencia pública gratuita organizada por este instituto. Sobre "La cinematografía enseñada por el cinematógrafo" hablará el ingeniero H. M. Leyjlier.

INTRANQUILIDAD EN UN VECINDARIO

Vecinos de las calles Carrasco, Segurola, Rivadavia y Gaona nos manifiestan que viven en perpetua intranquilidad pasadas las diez de la noche. Con breves intervalos se oyen disparos de armas, y casi no pasa día sin que ocurran robos y asaltos.

La comisaría 25a. debe enviar patrullas en recorridas para dar un batida, y detener al elemento maleante que merodea por esos barrios.

TRIBUNALES

UN TRIBUTO A LA BARBARIE

PENA DE MUERTE

La ley — La cámara de apelaciones en lo criminal ha confirmado, con el voto en disidencia del doctor Daniel J. Frías, la sentencia del juez doctor Racedo condenando a muerte al súbdito oriental Antonio Musté, por uxoricidio en la persona de María Gigante de Musté. El caso encuadra en la disposición del artículo 17, inciso 1o. de la ley de reformas al código penal, que dice: "Corresponderá la pena de muerte al que matare a su padre, madre o hijo, o a cualquier otro ascediente o descendiente o a su cónyuge, sabiendo que lo son."

En cuanto al voto en disidencia, no obstaculiza la confirmación, porque la pena viene pedida por el inferior, únicamente cuando la cámara pide la pena es necesaria mayoría absoluta en el tribunal.

Los hechos — El uxoricidio ocurrió el 16 de junio de 1913. En esa fecha llevaban 5 años de matrimonio los esposos Musté, durante los cuales, los diferentes caracteres y la poca educación de ambos, agriaban su existencia en continuas disputas, que llegaron a su auge en ocasión de haber llevado Antonio a vivir en su casa a su madre y a su hermano, que pasaban por extrema indigencia. Tales eran las reyertas, que la esposa abandonaba a menudo el hogar, yendo a casa de su madre, de donde volvía una vez calmados los ánimos, esto dió motivo a peleas con el suegro, y en cierta ocasión a golpes recíprocos, resultando lesionado éste por un tiro de revólver de Musté. El casero dice que llegó a pedir la pieza a los esposos temiendo que ocurriera algo grave en la casa.

El día anterior a la pelea con el suegro, la víctima abandonó el hogar y volvió al día siguiente de casa de su madre, acompañada de su hermano Vicente. Estando los dos esposos solos en la habitación se produce el hecho. Según la versión de la esposa, que sobrevivió algún tiempo, encontró muy nervioso a su marido, con el rostro desencajado, por lo que trató con sus buenas maneras de tranquilizarlo, pero Antonio se armó de un revólver y le dijo: "Ponte derecha, que te voy a matar", que al verla, ella se echó al suelo y allí recibió cuatro tiros.

El reo por su parte, dice lo contrario: que una vez ido su cuñado, trató de convencer a su esposa que cambiara de maneras, que no se fuera más, y entre consejos se sentaron a la mesa. Ella no quiso comer, y al tratar Antonio de que lo hiciera, se le insolentó como acostumbraba, y como él siguiera invitándola bondadosamente ella se exasperó y lo trató de "hijo de " Entonces, ya fuera de sí como loco, sacó un revólver y le hizo los disparos, que le ocasionaron la muerte algún tiempo después.

Estos son los hechos tan distintamente contados por los protagonistas.

¿Quién los cuenta de otro modo? Nadie ha visto nada. Es, pues, sobre estas versiones que se interpreta en dos sentidos opuestos. El juez de sentencia doctor Racedo y la mayoría del tribunal de apelación, creen que hay mérito para pedir la pena de muerte dado el agravante de reincidencia, el mal carácter del reo y que "es presumible que los hechos hayan pasado así" además, invocan el laberinto de disposiciones legales donde se pierde el espíritu de la justicia corriente y sin prejuicios.

El doctor Frías funda su voto en disidencia muy sensatamente, sin sugestión y con un claro espíritu de equidad.

Plantea así el caso. No hubo más declaraciones que las contradictorias de los protagonistas, ahí está el problema. ¿Cuál debe ser creída? "En tan franca duda y tratándose de la pena de muerte, me inclino a la más favorable al reo, de acuerdo con la regla del artículo 13 del código penal". Recuerda la cita de Mittermayer, "que si existe la menor duda sobre la entera culpabilidad del reo, se le aplicará una pena más leve". Es el caso de autos.

Agrega que en el proceso no hay elementos que hagan más presumible la versión de la mujer que la del marido; que no es inverosímil que los hechos hayan pasado como los relata éste, porque consta el mal carácter de la esposa y éste mismo invocado como agravante en el marido se justifica por su poca educación. "No se puede suponer lógicamente que el reo haya herido a su esposa tan a sangre fría como ésta lo dice y sin que mediara disensión alguna, cuando está probado que siempre las tenían. Si hubiera tenido intención hubiera preparado el terreno y las circunstancias favorables, la fuga, la destrucción de rastros, etc." Sin embargo, todo lo contrario sucedió [illegible] te caso pues la mató en su pieza y con la casa llena de testigos que oyeron los disparos.

En cuanto a los antecedentes de Musté son buenos no puede hacerse hincapié en la reyerta con su suegro por las condiciones en que se produjo; los testigos Podestá y Mora declaran que era trabajador y correcto. Además, agrega el doctor Frías, "aparece como buen hijo y hermano, por el hecho de haber recogido a su familia y, no obstante su miseria, dividía con ellos su pan y su techo. No es, pues, una fiera que haya que suprimir por peligrosa y antisocial". Y teniendo los agravantes de reincidencia y superioridad de sexo, cree que sólo se debe aplicar el máximum de presidio, o sea 25 años.

Estos son los hechos. Y sobre los mismos fundamentos vemos a varios jueces convencidos de que es necesario quitar la vida a un hombre, y a otro que tiene también la plena convicción de que debe dejársele en vida para que purgue su delito en un presidio.

¿Qué convicción es más respetable?

Para nosotros, "a priori", aunque no conociéramos el hecho, sería la que perdona, porque no concebimos que un hombre tenga derecho a quitar la vida de otro semejante y menos basándose en leyes que interpreten la justicia y la civilización. Si hubiéramos de transar, o por lo menos de mirar con menos repugnancia la pena de muerte, sería en el caso de un hecho comprobado plenamente con los agravantes más severos de la ley, pero en el caso de autos, donde toda la apreciación de los jueces se basa en la declaración de parte interesada, donde todo son presunciones, sin un hecho decisivo que haga fundar una opinión inconmovible, ¿cómo hemos de mirar la pena de muerte sino viendo en ella la barbarie legal llevada a su extremo; la inconsciencia más ligera al servicio de la justicia?

Es inconcebible que se pueda matar a un hombre por indicios, y es de esperar que el poder ejecutivo no ponga el "cúmplase" a la sentencia, que no responde a nuestro ambiente social y que nos pondría en el caso de preguntar si no es más monstruosa la pena que el delito reprimido.

Vista fiscal — El fiscal doctor Malbrán ha dictaminado en el juicio seguido contra Francisco Vega acusado de homicidio en la persona de Mateo Fiola, hecho ocurrido en circunstancias en que el reo, oficial zapatero de la víctima, pretendía cobrarle una cuenta que le debía. Como Vega hacía trabajo en su casa, Fiola se negó a pagarle mientras no le devolviera unas hormas que le retenía; ahí se trabaron en pelea, y, según la declaración de la víctima, el reo lo atacó con una trincheta, hiriéndolo brutalmente. Este último dice que fué la víctima quien lo atacó y que él, quitándole el arma, procedió en legítima defensa. Esto no parece verosímil por la inferioridad física de Fiola y porque no presenta ni un rasguño en las manos al serle quitada el arma. Aunque no hay testigos hábiles que vieran los principios del hecho, los indicios acusan claramente al actor, lo cual nos parece cierto, pero no tanto como para fundar el pedido fiscal de 18 años de presidio.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Vialidad — La anunciada entrevista entre el ministro de obras públicas, el director del fondo nacional de caminos y los representantes de los ferrocarriles, verificaráse hoy en Buenos Aires, en el despacho del segundo.

Se cambiarán ideas sobre el plan a seguir en procura del mejoramiento de la vialidad provincial.

Para los inundados — Por el departamento de gobierno — obsérvese que correspondería al de obras públicas — se acordó un subsidio de 2000 pesos para los inundados de General Guido.

Impuestos fiscales — La dirección de rentas recaudó anteayer la suma de 59 822.52 pesos por los siguientes impuestos:

Contribución territorial 9 902.45 pesos; producción agropecuaria, 2 776; caminos, 446.68; patentes fijas, 507; comercio e industrias, 1 966.25; alcoholes, 10 075; marcas, 100; sellos, 16 100.35; contribución de afirmados, 4 886.70; pavimentación de la capital, 538.15; multas 1 687.60; recurso de años anteriores 10 138.73. Total recaudado hasta la fecha 30 332 162.07 pesos moneda nacional.

Fondos para caminos — La comisión del fondo de caminos ha autorizado la reparación de los caminos que a continuación se detallan cuyas obras realizarán los empleados de ferrocarriles.

Zona del Central Argentino: caminos de acceso a Rojas, 10 000 pesos; Todd hacia el Salto, 1 500; Pergamino, 2 000.

Zona del sur: Gorch, 2 800; Cooper, 1 200; Barrow, 1 300.

Compañía Provincia de Buenos Aires: Sargento Cabral, 5 000 pesos.

Zona del Oeste y del Pacífico: La Delfina, 1 200 pesos y Cañana Verde, 3 800 pesos.

BAHIA BLANCA

Carne de caballo — Obra en la intendencia una nota solicitando permiso para establecer un puesto en el mercado de abasto destinado al expendio de carne de animal yeguarizo. Según informes que hemos podido recoger el petitorio en cuestión será elevado al concejo deliberante al objeto de que éste fije los impuestos que deben abonarse, los que no están determinados por la ordenanza de presupuesto en vigencia.

AZUL

Guido Podrecca — El 29 del corriente dará en ésta su primera conferencia el publicista y literato italiano Guido Podrecca. Disertará sobre el tema "El marido del alma".

Carta abierta — El elemento socialista y simpatizante ha aplaudido la conducta del secretario del Centro Socialista por la publicación de una carta abierta dirigida a un ciudadano que desde un periódico local hizo declaraciones y afirmaciones disparatadas acerca de la política socialista y su eficacia.

VILLA DOMINICO

Asamblea vecinal — Se celebró el domingo último un importante acto público en el teatro Cristóbal Colón, en donde quedó constituída definitivamente la junta ejecutiva pro desagues.

Pronunciáronse discursos conceptuosos y hubo, a la par que gran entusiasmo, perfecto orden.

Aprobada una extensa orden del día presentada por el señor Ibarra, con agregados hechos por el señor Fernández y diputado Oddone, éste, cuando ya iba a finalizar la asamblea vecinal, a pedido de muchos concurrentes, hizo uso de la palabra comenzando por extrañarse de que no estuviera todo el pueblo presente en la reunión, a pesar de que había muchos asambleístas de pie por no encontrar asiento.

Invitó al pueblo a secundar la propaganda de los hombres de buena voluntad que han tomado a su cargo esta ímproba tarea de gestionar las obras de desague.

Hablando de los desaciertos administrativos, criticó que se concedieran subvenciones a monjas, cofradías y frailes, en tanto no se atiende con urgencia casos como el de Dominico.

El diputado Oddone fué muy aplaudido.

La asamblea se disolvió en el mayor orden.

Derrumbamiento — Debido a su mala construcción, pues generalmente se emplea el barro en vez de la mezcla, anteayer, a las 6.30 p. m., se derrumbó una casa, sita en la calle Tuyú esquina Almirante Cordero. Felizmente, la casa estaba deshabitada.

Otra casa construída en las mismas condiciones y situada en frente de la anterior también amenaza derrumbarse.

Sin calles — La primera fracción de tierra vendida en la localidad, población situada en el lado Este de la estación Dominico F. C. S., conocida primeramente con el nombre de Villa Haydee, hállase cercada y sus habitantes privados, por lo tanto, de los víveres necesarios.

Entre la población citada y la que está al lado de la estación o sea en el medio del pueblo (lado este) existe un potrero que abarca todo el ancho hasta una calle intransitable. Este potrero ha sido arrendado a dos ciudadanos que, valiéndose de las circunstancias, lo han alambrado y pretenden cobrar un peso o dos cada vez que el lechero, panadero, etc., pasen con sus carros por el campo.

Como no hay otro paso, debido a que la única calle existente está en pésimo estado de vialidad y en vista del precio exorbitante que se les quiere cobrar, dichos repartidores se niegan a llevar los comestibles a la población, estando, por lo consiguiente sus habitantes obligados a caminar diez cuadras para retirarlos de la estación.

Sería del caso que la intendencia de Avellaneda se ocupara de este asunto y obligase al propietario de dicho campo a la apertura de una calle.

AVELLANEDA

Conmemoración del 90 — El comité local del partido radical realizó anoche un acto público en el teatro Roma a fin de conmemorar el aniversario de la revolución del 90. Pero fué del aniversario de lo que menos se habló. Los oradores se concretaron todos a difamar a sus adversarios tomando como blanco a los socialistas.

El diputado nacional doctor Rogelio

Araya dijo tantas sandeces hablando de socialismo, que fué preciso que los socialistas allí presentes, que componían la mitad del público, dieran muestras de desaprobación.

Fué entonces que el ciudadano Rafael Rouco interrumpió al doctor Araya con las siguientes palabras:

"Si el orador me permite, yo, que soy un humilde trabajador, voy a refutar una por una todas las afirmaciones que acaba de hacer con respecto al socialismo."

Esto cayó como una bomba.—¡Que lo echen! ¡Que lo linchen! — gritaban los radicales, mientras que la mayoría del público pedía que lo dejaran hablar.

La policía hizo retirar al ciudadano Rouco, y la asamblea prosiguió, siendo los oradores continuamente interrumpidos por el público.

Parece que los mismos miembros del radicalismo local han quedado descontentos con los oradores, puesto que éstos, en vez de hablar del 90, hablaron sólo contra los socialistas.

Con este acto los radicales han demostrado: primero, que no conocen socialismo, y segundo, que en Avellaneda no tienen elementos.

Es ya materialmente imposible querer convencer a los obreros de que no deben ser socialistas, es ésta una población eminentemente trabajadora a quien la verba altisonante y hueca de los radicales no convence ni siquiera conmueve.

Hemos visto a los organizadores de este acto salir del teatro muy cabizbajos; es de presumir que no les ha quedado ganas de organizar otra conferencia.

Conferencia pública — Los socialistas tienen organizada para mañana domingo, a las 3 de la tarde, en la plaza Adolfo Alsina, una conferencia pública de propaganda, donde hablarán los ciudadanos Agustín Ferro y José Grosso.

Lo del hospital — El conflicto promovido en el hospital Pedro Fiorito sigue en el mismo estado. La comisión vecinal encargada de la administración está preparando un reglamento interno por el cual, se dice, no sucederán más conflictos entre el personal y la dirección y la administración del establecimiento.

Mientras tanto la población carece de hospital. ¡Duras son las consecuencias del mal gobierno conservador!

CORONEL SUAREZ

La administración municipal — El pueblo de Coronel Suárez ha sido defraudado en las esperanzas que alimentara respecto de la gestión administrativa del actual intendente municipal, señor Lorenzo Olsina. Y no podía ser de otro modo: un intendente que, a pesar de su reconocida honorabilidad, se exalta al poder por medio de componendas familiares, fraguadas entre un núcleo de terratenientes y politicastros de poca monta, como son los que desgraciadamente abundan aquí, íntimamente ligados por cuestiones de intereses con su protector, el caudillo conservador Sixto Rodríguez, de quien fué siempre fiel consejero, tenía que concluir, malgrado sus protestas de independencia y entereza de carácter, por defeccionar en los momentos de prueba ante las múltiples y avasalladoras exigencias de los que, por razones de intereses particulares, lo llevaron al poder con la "sana" intención de que retribuyera, cuando llegara el caso, semejante favor.

Al ocupar su puesto nos prometió una infinidad de cosas bonitas, como ser: pagar la deuda municipal, que ascendía a 165.000 pesos, dejada por su antecesor Sixto Rodríguez, concluir con las concesiones municipales, hijas siempre, al decir del mismo señor Olsina, de torpes favoritismos, hacer toda clase de economías, y publicar los balances de acuerdo con las prescripciones de la ley, etc.

De todas estas promesas, la única que se ha cumplido, y esto a medias, ha sido la de publicar los balances; a medias porque en muchos casos se han hecho aparecer partidas como eventuales, cuando en realidad eran documentos descontados de los bancos, resultando así que al finalizar el año pasado, nos encontramos con que, a pesar de haber habido 40.000 pesos más de ingresos que en el año anterior, se habían pagado de la deuda atrasada sólo 80 y tantos mil pesos y existía una deuda de más de 50 mil, de donde resulta que, en lugar de economías, teníamos despilfarros. En cuanto a las concesiones, se han favorecido más que nunca, con evidente detrimento de los intereses del pueblo, que es siempre el "paganini" de todas estas gabelas y favoritismos.

En la actualidad, hace próximamente un mes que el intendente falta de la población, sin que nadie sepa en qué ocupa su tiempo, habiendo producido con esta injustificable ausencia una perfecta acefalía municipal, pues el presidente del concejo, doctor Novario, no reside en el partido, y el vice es un estanciero a quien nunca se le ha visto el pelo no obstante la ausencia de los anteriores. Y si a todo este cúmulo de renuncios agregamos la falta de pago a sus haberes a casi todos los empleados que dependen de la intendencia, tendremos como resultado final que el actual gobierno municipal de Coronel Suárez deja tanto que desear como el resto de las comunas de la provincia.

GENERAL LAMADRID

Rasgos y pinceladas — Desgobernado este pueblo desde cuatro o cinco años ha por comisionados del poder ejecutivo, que parece no tuvieran otra misión que hacer un viaje todas las semanas desde su residencia de La Plata, para llevarse el dinero arrancado al pueblo laborioso en forma de absurdos impuestos sobre sus alimentos y vestidos, recibe como única recompensa un pantano insalvable en cada cuadra de sus calles y un sinnúmero de garitos, en donde de día y a puertas abiertas se despluman a la "taba", y de noche, también a puertas francas, se roban la plata al "monte criollo" y al choclón, de la manera más inicua que imaginarse pueda.

En General Lamadrid, empezando por el club del Comercio, en donde se vive jugando al monte día y noche, llegamos a dos titulados comités de filiación conservadora, ambos instalados desde principios del año en curso, y varios otros garitos en donde el vicio impera de tal modo que menores impúberes fuman, beben, juegan y se codean con tahures y taimados de la peor especie y para matizar todo esto, y a manera de canallesca carnada, se improvisan bailes de comité criollo, con el concurso de toda la baja ralea escogida en los múltiples lupanares con que cuenta este desdichado pueblo.

Sirve de adecuado marco a este sombrío cuadro de vicios y desolación social, las absurdas pretensiones políticas de caudillos y capitanejos, exigiendo los unos de los otros puestos y favores especiales, a los cuales tienen "legítimo derecho", por los "servicios" prestados al país como dignos misioneros de la causa generadora de la más grande y triste degeneración moral de la sociedad.

Es necesario extirpar estos cánceres sociales que corroen las entrañas del país. Es necesario que el escalpelo del socialismo diseccione el cordón umbilical con que las oligarquías han unido el vicio con el pueblo, para que éste se oriente y pueda ser libre de toda traba moral, el verdadero soberano.

Debemos de tener siempre en cuenta que de esa continua sucesión de delitos y de este anormal estado de cosas, han surgido mayorías legislativas que no tienen escrúpulos en escarnecer al país, vendiendo al bajo precio de los favores de los de arriba, el bienestar moral y material de los de abajo.

SANTA FE

El descanso dominical — Los dependientes de almacenes reanudarán sus gestiones a fin de que no sea reformada la ley de descanso dominical en la parte que les afecta, y con la cual han obtenido el descanso dominical completo.

En cuanto a los panaderos, el asunto tendrá para el domingo una solución satisfactoria sobre la base de dar descanso al personal un día entre semana.

La langosta — Noticias que llegan de la campaña informan del avance de la langosta, que en mangas de considerables proporciones invade el territorio de la provincia.

Los desocupados — Se pide a los poderes públicos que proporcionen trabajo a los desocupados, iniciando algunas de las tantas obras que son de urgente necesidad.

El último censo — Los datos aproximados del último censo arrojan el siguiente resultado:

Santa Fe (ciudad, entre bulevares), 58.935 habitantes, el municipio, 66.459; el departamento, 79.334. En 1895 tenía 35.416 habitantes.

Partida del P. E. — Salió para el Rosario el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, acompañado de los ministros.

Parque escolar — En los terrenos del puerto se empezaron los trabajos de construcción del parque Escolar y gimnasio con destino a todas las escuelas. El gobierno ha contribuído con un subsidio de 20.000 pesos.

Empréstito para obras públicas — La municipalidad gestionará la colocación del empréstito para que está autorizada, con capitales yanquis, que han ofrecido al gobierno fuertes sumas para obras públicas.

Solicitud denegada — Se critica a la empresa de los eléctricos que no haya tomado en consideración la nota de los vecinos del barrio Candioti, solicitando el servicio de tranvías hasta ese radio, que ha quedado completamente abandonado por la hostilidad de la empresa.

Tranvías eléctricos — La gerencia de la empresa de tranvías eléctricos comunica que próximamente establecerá un servicio especial entre el bulevar Gálvez y la estación del ferrocarril Central Argentino, que se distinguirá con el número 5. Los coches del nuevo recorrido saldrán de San Martín y bulevar Gálvez, y llegarán hasta la estación Sunchales por San Jerónimo y General López, para regresar al punto de partida por General López y 25 de Mayo.

Restablecimiento del tráfico — Mientras dure la interrupción de la vía del F. C. C. N. entre las estaciones Cululú y Progreso, donde las últimas inundaciones derrumbaron el puente del río Salado, quedará habilitado para todo tráfico (pasajeros, encomiendas y cargas) un empalme provisional entre los ferrocarriles Central Norte y Santa Fe, que se denominará "Empalme Progreso".

Por ese empalme correrán los trenes de pasajeros del F. C. C. N. entre Santa Fe y Deán Funes, saliendo de la estación Santa Fe (F. C. S. F.) los martes, a las 5.15 a. m.; miércoles, a las 6.35 p. m.

ROSARIO

La gente sin trabajo — En una rápida gira, hecha por el barrio de la Refinería, ha podido apreciarse la gran cantidad de gente que hay sin trabajo, pudiendo calcularse sin exageración alguna que en ese importante barrio hay 5000 personas que no tienen ocupación alguna.

Sólo en el embarque de cereales hay diariamente 1000 personas que no pueden colocarse por falta de trabajo, y cosa igual pasa en la Refinería, no obstante trabajar ésta con tres turnos de obreros.

Las acusaciones electorales — La junta electoral ha remitido ya los antecedentes para que se acuse a los 12.739 ciudadanos que dejaron de votar en el Rosario en la elección del 5 de julio último.

No se sabe si estas acusaciones se iniciarán ahora, o habrá que esperar a que se terminen las hechas anteriormente, pues de lo contrario la justicia provincial del Rosario no tendría otra cosa que hacer en el año en curso.

Reparación de muebles — La empresa del puerto tiene listos ya tres proyectos que presentará al gobierno nacional para la reparación de los nuevos muelles situados sobre la calle San Martín, que han quedado inutilizados, sin poder habilitarse al servicio público.

Será el gobierno nacional quien debe resolver en definitiva lo que debe hacerse, por cuanto los muelles pueden reconstruirse de nuevo o modificarlos en gran parte, debiendo además establecerse quien debe pagar la obra.

El asunto de las libretas — En el juzgado del doctor Puccio y Benza se ha empezado a levantar un sumario con motivo de la denuncia de acaparamiento de libretas cívicas, que se está haciendo en la estación Paz.

Parece que es el mencionado juzgado quien ha autorizado al juez de paz de esa localidad a que retire de los infractores a la ley electoral su correspondiente libreta, con objeto de que paguen la multa, libreta que no es devuelta después a los interesados.

Los descarrilamientos — Los frecuentes descarrilamientos de trenes se atribuyen en gran parte a la falta de cuadrillas competentes y bien organizadas para mantener en buen estado las líneas. Los salarios que se pagan a los peones son tan reducidos, que prefieren cualquier otro trabajo, siempre mejor remunerado. Es por esta razón que las cuadrillas se organizan con obreros improvisados, que además de su falta de práctica trabajan con desgano, en perjuicio de la solidez de la obra.

Campos inundados — Las noticias que se reciben de la campaña confirman que todavía hay grandes extensiones de campo inundadas. Las últimas lluvias, que fueron copiosas, empeoraron la situación, dándose casos de que para atravesar un campo se tiene que dar grandes rodeos antes de llegar a su destino.

Esto indica la conveniencia de que el gobierno se ocupe de estudiar y proponer un plan general de desagües en la provincia.

Balance municipal — No obstante lo dispuesto por el concejo deliberante, este mes no se ha publicado aun el balance municipal correspondiente al mes de junio.

Por otra parte, desde que entró el actual intendente, se dejó de publicar el balance diario, de modo que el público ignora la forma cómo se manejan los intereses de la comuna.

La línea 12 de tranvías — Causa extrañeza la demora del ministro Moyano en despachar el pedido del ferrocarril Central Argentino sobre la construcción de cruces en la avenida Belgrano, con objeto de facilitar la habilitación de la línea número 12 de tranvías eléctricos.

Ya hace un mes que el decreto respectivo se encuentra a la firma del ministro, sin que se sepa a qué responde la demora.

Arribo del gobernador — Llegaron ayer el gobernador y ministros, los que permanecerán aquí hasta los primeros días de agosto, realizando varias giras por los departamentos vecinos.

CORDOBA

Ferrocarril Central Norte — Se están exteriorizando las protestas contra el mal servicio del ferrocarril Central Norte, perteneciente al estado, que cada vez ocasiona mayores perjuicios.

La industria lechera — Brevemente el senado tratará el proyecto del ex ministro Martín Gil exonerando de impuestos a los tambos, cremerías y demás derivados de la industria lechera que se establezcan en la provincia de acuerdo con el referido proyecto.

Los alquileres — Aumenta considerablemente el número de casas desalquiladas, a juzgar por los cartelitos que diariamente aparecen. Teniendo en cuenta las escasas construcciones que se hacen, la deducción lógica es la de que la gente se traslada a otros puntos donde los alquileres y la vida sean más baratos.

MENDOZA

Movimiento de vinos — Según la estadística de la dirección de industrias, el movimiento de vinos durante el mes de junio último ha sido el siguiente: Existencia al 31 de mayo, 430.113.85 hectolitros; exportado, 232.915.20; librado al consumo local, 10.718.80; desnaturalizado, 9.681.50; existencia al 30 de junio, 176.798.35.

ENTRE RIOS

PARANA

La venta de los acorazados — Un núcleo de jóvenes trata de propiciar un mitin en pro de la venta de los acorazados.

Mortandad de ganados — Noticias que llegan de los departamentos La Paz, Villaguay y Tala, confirman la mortandad de ovinos y vacunos.

Se atribuye la mortandad de ovejas a la lombriz y a la abundancia de pasto que, caído y mojado, se ha descompuesto. A la misma causa se atribuye la mortandad de vacunos y algunos yeguarizos.

De cuño antiguo — Un diario local da la siguiente información:

"Un juez ha declarado desierto un recurso porque el agente fiscal no ha repuesto los sellos. Estos son un derecho en favor del fisco; de manera que se condena a este por no pagarse a sí mismo.

Nuestro Magnaud, a pesar de ello, conserva toda su seriedad y prosopopeya."

TUCUMAN

La ley orgánica — Aun no ha sido enviado a la legislatura el proyecto de ley orgánica de municipalidades. Acaso no sea posible enviarlo en el curso de la presente semana. El ministro de gobierno ocúpase, empero, empeñosamente, en la preparación del proyecto, estudiando actualmente la amplitud que deberá tener la facultad del concejo en lo que respecta a los impuestos municipales.

Para esto ha tenido necesidad de observar con detenimiento la capacidad rentística de la municipalidad, y ello justifica la demora que sufre el envío del proyecto.

Nuevo impuesto al azúcar — El senador provincial don Juan José Iramain ha entregado a la secretaría de la cámara de que forma parte un proyecto de ley creando un impuesto de un centavo por kilogramo de azúcar refinada y un quinto de centavo para los azúcares molidos.

El producto de este impuesto se destinará a indemnizar a los cañeros que no hayan podido enajenar sus plantaciones.

En el senado hay opiniones contradictorias a este respecto, pues se estima que el impuesto debe aplicarse solamente a los azúcares refinados.

Pavimentación — Pronto se dará comienzo a la pavimentación con madera en la parte central de la ciudad.

CORRIENTES

Diputados — La cámara eligió al doctor Adolfo Acuña, diputado reemplazante del señor Benítez, que renunció.

Se presentó un proyecto a la legislatura de la provincia a fin de perseguir la plaga del cadillo, que perjudica enormemente a la agricultura.

Cremería — En Concepción se ha establecido una importante cremería y fábrica de queso de acuerdo con los últimos procedimientos modernos.

Maestros impagos — Los maestros de las escuelas Lainez no han recibido aún los haberes de junio.

Cultivo de te — Se ha practicado el ensayo del cultivo del te con resultados positivos.

Comisión de fomento — La dirección de fomento agrícola en esta provincia resolvió nombrar en el departamento comisiones de fomento.

La cosecha de naranjas — Informan de Bella Vista que la cosecha de naranjas es enorme. Ha sobrepasado de 60 millones, cotizándose de 4 a 5 pesos el millar. Hay poca demanda.

CATAMARCA

Proyectos de ley — El senado en sesión de anteayer ha sancionado varios proyectos de ley, entre otros, los relacionados con las obras de irrigación en el departamento de Capayán, aguas corrientes en Santa María, apertura de una calle de la Villa de Belén al stand del Tiro Federal, servicio de aguas corrientes en esta capital, y erección de la estatua de San Martín en la plaza 25 de Mayo.

MUNICIPALES

Instalación de alumbrado—De acuerdo con una resolución de la intendencia, la compañía transatlántica de electricidad procederá en breve a la colocación de 34 lámparas de arco en la calle Rivadavia, de Colpayo a Bella Vista.

Permuta de terrenos — La intendencia ha remitido al concejo un mensaje y proyecto de ordenanza por el que se aprueba el convenio ad referéndum celebrado con el Banco de la Provincia, en el que éste cede a la municipalidad un terreno ubicado entre las calles Rivadavia, R. L. Falcón, Araujo y Corralán, en cambio de un lote de 219 metros cuadrados ubicado en la calle Fonrouge, entre Patrón y Larrazábal.

Apertura de un paso a nivel — Por intermedio del ministro del interior se ha solicitado de la empresa del ferrocarril Central Argentino que construya un paso a nivel en el cruce de sus vías y la calle Guanacache a objeto de facilitar el tráfico a los vecinos de esa zona.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

Revista Argentina de Ciencias Políticas — A nuestra mesa de redacción ha llegado el número correspondiente a julio, de esta revista que dirige el doctor Rodolfo Rivarola. Trae una serie de artículos de valer, que lo hacen bastante interesante.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Lugano — Cafayate 4635. Mañana, a las 2 p. m., asamblea. Orden del día: reintegración de la C. A.

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10.882. Mañana a las 8 a. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., nombramiento de la comisión de biblioteca, asunto fiesta.

GREMIALES

Comité de propaganda gremial — Estados Unidos 1056. Mañana, a las 2 p. m., reunión de delegados para considerar el plan de acción que presente la comisión designada al efecto.

Sociedad de Tabaqueros — Mejico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea general del gremio.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. Mañana a las 2 p. m., reunión de delegados.

"**La Fraternidad**", **sociedad de empleados de hotel y restaurant** — Efectuará un baile familiar hoy en los salones "Enfants de Beranger", Tacuarí 253.

Sociedad Obreros Zapateros — Efectuará el próximo martes, a las 8 p. m., en el salón La Alegría, Boedo 7 7, una función cinematográfica.

Las entradas pueden [illegible] hasta la víspera del acto [illegible] de la sociedad, Humberto I 2200.

Dependientes de farmacia — [illegible] 9.30 p. m., se reunirá la C. D. de la sociedad, a objeto de designar dos delegados a las reuniones gremiales que se efectuarán por iniciativa del departamento del trabajo, a los efectos del cumplimiento de las leyes obreras.

Liga Ferroviaria Argentina — Hoy a las 3 p. m., en el local de costumbre, se reunirá la C. A.

Carpinteros y anexos — Humberto I 2200. Hoy, a las 8 p. m., efectuará asamblea.

CONFERENCIAS

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas — Realizará una conferencia hoy en Mejico 1[illegible] a las [illegible] de la noche. Disertarán los ciudadanos Joaquín Apolinario sobre "Cooperatismo" y A. Martínez Castro sobre "Orientación y finalidad del movimiento agrario gallego".

Centro de Caballito Norte — La conferencia a cargo de Antonio Monteiro, anunciada para hoy, ha sido postergada para el próximo jueves.

Centro de Nuevos Mataderos — Efectuará una conferencia mañana domingo, a las 9 a. m., en el local social, Arrecifes 656. Sobre la jornada legal del trabajo y la semana inglesa hablará el diputado socialista Enrique Dickmann. Entrada libre.

DIVERSAS

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — La comisión redactora de estatutos, hoy a las 8.30 p. m.

Comité pro socorro a los forzados y deportados políticos en Rusia — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en Montevideo 675.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy a las 8 p. m., en su local social, calle Mercedes 1569, para tratar asuntos de importancia.

Lomas de Zamora — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche. Orden del día: [illegible] informe de la comisión de biblioteca, renovación de la misma.

— El martes, a la misma hora, conver-

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 18

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Adoraba el vino con el entusiasmo de la gente del campo que no conoce otro alimento que el pan de las teleras, el pan de los gazpachos o el ajo caliente, y obligada a rociar con agua esta comida insípida, sin otra grasa que el hediondo aceite del condimento, sueña con el vino, viendo en él la energía de su existencia, la alegría de su pensamiento. Los pobres anhelaban con vehemencia de anémicos esta sangre de la tierra. El vaso de vino mitigaba el hambre y alegraba la vida un momento con su fuego: era un rayo de sol que pasaba por el estómago. Por esto "Zarandilla", más que de los guisos de su mujer, se preocupaba de la botella, manteniéndola al alcance de su mano, calculando previamente, con avaricia infantil, lo que podría beber Rafael y asignándose el resto, sin consideración alguna a la mujer, que aprovechaba el menor descuido para retirarla, guardándose su parte.

Rafael, no pudiendo por los hábitos de su primera juventud acostumbrarse a la sobriedad del cortijo, encargaba al "sobajanero" (un muchacho que iba diariamente a Jerez en un borriquillo) [illegible]

La comida transcurría en medio del solemne silencio del campo, que parecía colarse en el cortijo por el abierto portón. Los gorriones piaban en los tejados, las gallinas cloqueaban en el patio, picoteando, con las plumas erizadas, los intersticios del pavimento de guijarros. De la gran cuadra llegaban los relinchos de los caballos sementales y los rebuznos de los garañones, acompañados de pataleos y bufidos de gula satisfecha ante el pesebre lleno. De vez en cuando, un conejo asomaba a la puerta del tugurio sus orejas desmayadas, huyendo con medroso trote a la más leve voz, temblándole el rabillo sobre las posaderas sedosas, y de las lejanas pocilgas llegaban ronquidos de fiera, revelando una lucha de empellones de grasa y mordiscos traidores en torno de los barreños de bazofia. Cuando cesaban estos rumores de vida, tornaba a extenderse con religiosa majestad el silencio del campo, rasgado tenuemente por el arrullo de las palomas o el lejano campanilleo de una recua, deslizándose por la carretera que cortaba la inmensidad de tierras amarillas, como un río de polvo.

En esta calma patriarcal, fumando sus cigarrillos (otra buena costumbre que el viejo agradecía a Rafael), los dos hombres hablaban lentamente de los trabajos del cortijo, con toda la gravedad que las gentes del campo ponen en los asuntos de la tierra.

El aperador calculaba los viajes que había de hacer a una dehesa propiedad de don Luis, donde invernaba la torada y la yeguada del cortijo. La responsabilidad era del yeguero, pero don Luis [illegible] por su salud por lo primero que preguntaba a Rafael siempre que le veía.

Al volver de sus viajes, Rafael hablaba con cierta admiración del yeguero y de los "veladores" a sus órdenes que cuidaban el ganado durante la noche. Eran hombres de una honradez primitiva, con el espíritu petrificado por la soledad y la monotonía de su existencia. Pasaban los días sin hablar, sin otra manifestación de pensamiento que los gritos a los animales sometidos a su custodia: "¡Aquí Careto!" "¡Anda a otro sitio, Resalá!" Y los bueyes y las yeguas obedecían sus voces y sus gestos, como si la continua comunicación de las bestias y el hombre acabase por elevar a unos y rebajar a otros, fundiendo las especies.

El antiguo contrabandista creía traer una provisión de nueva vida cuando bajaba al llano, al campo de interminables surcos que se perdían en el horizonte, y sobre los cuales sudaba encorvada una muchedumbre turbulenta y miserable, roída por el odio y las necesidades.

La sierra era el escenario de su aventurera juventud, y al volver al cortijo recordaba con entusiasmo las montañas cubiertas de acebuches, alcornoques y encinas; las profundas cañadas con espesuras de lentiscos; las altas adelfas orlando los riachuelos, en cuya corriente servían de pasos grandes fragmentos de columnas con arabescos que el agua iba borrando poco a poco, y en el fondo sobre las cumbres, las ruinas de alcázares moriscos, el castillo de Fátima, el castillo de la Mora Encantada, una decoración que hacía recordar los cuentos de los crepúsculos de invierno junto a la chimenea del cortijo.

Zumbaban los insectos sobre las inquietas crestas de la maleza, arrastrábanse los lagartos entre las piedras, sonaban a lo lejos las esquilas con acompañamiento de balidos, y de vez en cuando, al trotar el caballo de Rafael por unos caminos que nunca habían conocido la rueda, abríase en lo alto de un ribazo la cortina de matorrales, asomando los cuernos y el hocico babeante de una vaca o el testuz curioso de un ternero que parecía extrañar la presencia de un hombre que no fuese el pastor.

Otras veces eran las yeguas de larga cola y sueltas crines que temblaban un momento con salvaje sorpresa al ver al jinete y huían monte arriba con violentas ondulaciones de ancas. Los potros las seguían, con las patas grotescamente cubiertas de pelo, como si llevasen pantalones.

Rafael miraba asombrado a los zagales nacidos en la sierra. Eran tímidos y huraños con la gente que llegaba de aquella llanura, a la que volvían los ojos con cierto temor supersticioso, como si en ella residiese el misterio de la vida. Eran pedazos de Naturaleza, de una existencia rudimentaria y monótona. Andaban y vivían como podrían hacerlo un árbol o una piedra animados de movimiento. En su cerebro, insensible a todo lo que no fuesen sensaciones animales, apenas si las exigencias de la vida habían hecho florecer un ligero musgo de pensamiento. Miraban como fetiches milagrosos las grandes verrugas de los alcornoques, con las que podían fabricarse los "tarros", cazuelas naturales para confeccionar el gazpacho. Buscaban las pieles viejas de culebra, abandonadas entre los guijarros al cambiar de envoltura el reptil, y festoneaban los caños de las fuentes con estos pellejos obscuros, atribuyendo a su ofrenda influencias misteriosas. Los largos días de inmovilidad en el monte, vigilando el pastar de las bestias, extinguía lentamente todo lo que en estos muchachos había de humano.

Cuando una vez por semana bajaba el mayor de los zagales a Matanzuela para llevarse las provisiones de vaqueros y yeguerizos, el aperador gustaba de hablar con este muchachón rudo y sombrío, que parecía un superviviente de las razas primitivas. Siempre le hacía la misma pregunta:

—Vamos a ver. ¿Qué es lo que te gusta más? ¿Qué es lo que deseas?...

El mocetón contestaba sin vacilar, como si de antemano tuviese bien determinados todos sus deseos:

—Casame, jartáme y moríme...

Y al decir esto, enseñaba sus dientes blancos y fuertes de salvaje, con una expresión de hambre feroz: hambre de comida y de carne femenil, deseos de atracarse de una vez de aquellas cosas maravillosas que, según vagas noticias, devoraban los ricos, de gustar de un solo trago el amor brutal que turbaba sus sueños de jayán casto; de conocer la hembra, divinidad que admiraba de lejos al descender de la sierra, y cuyos tesoros ocultos creía adivinar contemplando las grupas lustrosas y ágiles de las yeguas, las ubres sonrosadas y blancas de las vacas... ¡Y después, morirse!, como si conocidas y apuradas estas sensaciones misteriosas, no restase nada de bueno en su vida de trabajo y privaciones.

¡Y estos zagales, condenados al salvajismo desde su nacimiento como las criaturas a las que se deforma para explotar su fealdad, ganaban treinta reales al mes, a más de una triste pitanza que no acallaba los estremecimientos de su estómago, excitado por el aire de la montaña y las aguas puras de las fuentes! ¡Y sus jefes, los yegueros y vaqueros, tenían dos reales y medio cuando más, sin fiesta alguna durante el año, todos los días lo mismo, viviendo aislados con su mísera hembra, que procreaba pequeños salvajes, dentro de un chozón, negro y ahumado, un verdadero ataúd sin más entrada que un agujero de madriguera, las paredes de pedruscos sueltos y una cubierta de hojas de corcho!

Rafael admiraba su probidad. Un hombre y dos zagales viviendo en esta miseria, custodiaban rebaños que valían muchos miles de duros. En la dehesa del cortijo de Matanzuela, los pastores no ganaban entre todos más de doce pesetas, y tenían confiados a su cuidado ochocientas vacas y cien bueyes, un verdadero tesoro de carne que podía extinguirse, morir, al menor descuido. Esta carne, cuya crianza vigilaban, era para gentes desconocidas: ellos sólo la comían cuando caía alguna res víctima de enfermedades hediondas que no permitían su conducción fraudulenta a las ciudades.

El pan del cortijo se endurecía días y días en el chozón, algún puñado de garbanzos o habichuelas y el aceite rancio del país, eran todo su alimento. La leche les repugnaba, ahitos de su abundancia.

(Continuará)

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán. — Gran compañía lírica italiana Temporada oficial de 1914 Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín

Hoy Sigfrido

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries, "Cittá di Milano"

Hoy Il cavaliere della luna. — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno

Hoy Cavallerizza; Salomé, Una aventura di viaggio — Platea con entrada, $ 4

Nuevo — Corrientes 1528 Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante

Hoy Misia Pancha, La Brava, Las adivinas — Platea con entrada, $ 2.50

Argentino — Bmé Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini

Hoy El intendente, El loco lindo — Platea con entrada, $ 3

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti

Hoy La Gioconda — Platea, $ 3

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática

Hoy: Amór ciego. — Platea, $ 2

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona

Hoy El sueño de un vals — Platea, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey

Hoy: L'enfant Cherie — Platea, $ 3

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.

Hoy, a las 6 p m: La rabalera — Noche. La verbena de la Paloma, El anillo de hierro — Platea, $ 1 por sección

sación familiar Tema: Gremialismo Hablará V. Molino.

Las Flores — El Centro y biblioteca socialista "E. del Valle Iberlucea" celebrará asamblea general hoy sábado a las 7.30 p m, para elegir el secretario y renovar la comisión

Ingeniero White — El subcomité socialista efectuará asamblea hoy sábado a las 8 p m, en su local social, Plunkett 274 Orden del día designación de un bibliotecario, autonomía

Tigre — El subcomité de esta localidad celebrará asamblea general mañana a las 2 p m, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri

Adrogué — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana en la casa del ciudadano Carmelo Sanzelota, calle Dinon, 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día biblioteca, asunto local

Castelli — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria mañana domingo

Villa Dominico — Se cita para hoy, a las 8 p m a los afiliados de este Centro, a fin de efectuar asamblea Orden del día, asunto fiesta

Haedo — El subcomité socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria mañana domingo a las 1 p m, en el local de La Fraternidad, Comercio 119 Orden del día "Es conveniente constituir en Centro Socialista independiente el actual subcomité" De aprobarse dicha idea, nombrar la comisión provisoria, carta orgánica, adhesión al Partido

Zarate — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana domingo a las 8 a m Orden del día nombramiento de la C A, función y conferencia

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana Orden del día integración de la comisión, balance del anterior ejercicio, asunto Di Santi

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista se efectuará mañana a las 3 p m una conferencia de propaganda en la plaza Adolfo Alsina

Oradores José F. Grosso y Agustín Ferro

DIVERSAS

La Plata — Se cita a los afiliados de la Juventud Socialista para mañana domingo a las 8 de la noche, en su local, calle 49 numero 895 para tratar la siguiente orden del día estatutos, adhesión al comité de relaciones, nombramiento de delegados al mismo

CONFERENCIAS

25 de Mayo — El Centro Socialista dará una velada y conferencia hoy sabado a las 8.30 p m, en el teatro de la Sociedad Española, a beneficio de la biblioteca popular "Esteban Echeverría" Harán uso de la palabra el diputado nacional ciudadano Antonio Zaccagnini y el ingeniero Roman Rodríguez de Vicente El primero hablará sobre Acción socialista, y el segundo sobre Escuelas o acorazados?

La Plata—Mañana domingo a las 3 de la tarde se llevará a cabo la conferencia organizada por la Juventud Socialista en la plaza Rocha Harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, G Aguirre Béngoa y Ernesto L. Othaz

Lanus — Mañana efectuará este Centro dos conferencias en pro de la autonomía comunal de esta localidad La primera se efectuará a las 9 a m, en la calle Caaguazú frente a la estación del tranvía local, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Feijoo, Vela y Casaretto La segunda a las 3 p m, en las calles J. C. Paz y Paynero, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Vela y el diputado Cuneo

Bolivar — Con motivo de la inauguración de la biblioteca del Centro Socialista, se efectuará mañana una conferencia de propaganda con el concurso del ciudadano R. Rodríguez de Vicente y, probablemente, del diputado Antonio Zaccagnini

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — Se cita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral cuarta para la reunión que se realizará hoy a las 8.30 de la noche, en el local Corrientes 1217, con el propósito de constituir el Centro seccional

—El Centro de la 3a invita a la comisión de la biblioteca "Augusto Bebel" para que inicie una serie de conferencias instructivas en su local social

EN LA VIA PUBLICA

Violento choque de automóviles — Ayer tarde, poco antes de las 5, precisamente a la hora en que era mayor la afluencia de carruajes en las avenidas del parque 3 de Febrero, se produjo un violento choque de automóviles entre el que lleva el número 1.953 y el 480, el primero propiedad de la familia de Bustamante, y el segundo de la familia García Victorica.

El choque de ambos vehículos se produjo en una de las avenidas que rodean los lagos, y hasta este momento la comisaría seccional que interviene en el hecho no ha logrado comprobar la responsabilidad de los conductores.

La señora Irma Taylor de Díaz, que viajaba en uno de los automóviles resultó con heridas leves, encontrándose en asistencia en su domicilio

Un joven García Victorica que viajaba en el otro automóvil resultó herido, como asimismo el chauffeur, siendo conducidos ambos al hospital Fernández, para efectuarles la primera cura, trasladándose despues a su domicilio, donde se asisten.

Accidentes del tráfico — Ayer Gerardo Alfans guiaba un carro por la calle Laraga y Leones, debido a un barquinazo que diera el vehículo, cayó al suelo, sufriendo una herida en la mano izquierda

Fué curado en una farmacia próxima por intermedio de la comisaría de la sección 33a

En la calle Franklin, frente al número 956, debido a que se cayó el caballo del carro dirigido por Luis Lopez, éste fué despedido del pescante, cayendo al suelo, ocasionándose heridas en la mano derecha.

Fué atendido por la asistencia pública, con intervención de la comisaría de la sección 23a.

Síncope — El agente de la comisaría 13a. Angel Vidal, de servicio en la esquina de Santa Fe y Esmeralda, sufrió un síncope, siendo llevado sin conocimiento al consultorio central de la asistencia pública.

CRONICA DEL DELITO

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOL

Un maestro modelo

Ayer por la tarde, en el interior del colegio de la calle Larrazabal y Tapalqué, uno de los maestros, que se encontraba en estado de ebriedad, aplicó varios golpes al alumno Juan Angel Ferros, causándole heridas de carácter leve en el pómulo izquierdo.

El acusado fue detenido inmediatamente y la víctima se asiste en el hospital Salaverry.

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Continúan las pesquisas

A pesar de que se confirma nuestra noticia de que los autores del hecho son conocidos o de que existen fundadas sospechas sobre tres personas, se continúan las pesquisas en todo sentido, con lo que parece complicarse el asunto.

La amante del señor Livingston niega que éste usara billetera, como lo afirmó uno de los testigos. Desmiente también la versión de que la víctima tuviera frecuentes preocupaciones y temores, y afirma por el contrario que era un espíritu tranquilo y sereno.

Con tales contradicciones no es posible sacar nada en limpio.

Por otra parte, los curiosos descubrimientos que se han hecho sobre la posición en que debieron colocarse los heridores para atacar a la víctima y la existencia de un arma extraña que ha producido la herida circular, mueven a risa. Se asegura, por ejemplo, que esta arma es común a los montenegrinos, y un amigo nuestro que ha leído la descripción que se ha hecho de ella nos afirma que él fabricó en cierta oportunidad una igual para matar gatos.

En el juzgado del doctor Irigoyen se ha tomado ayer declaración a nuevos testigos, entre ellos algunos empleados del Banco Hipotecario Nacional, a que pertenecía la víctima.

Ahora se guarda más misterio que nunca, pero, según la manifestación de algunos de los funcionarios que intervienen en la pesquisa, ésta se encuentra ahora bien encaminada

Anoche el secretario doctor Barrenechea, con el oficial 1o señor Avellaneda, realizaron algunas diligencias por la calle Oro, en Palermo, a las que se atribuye importancia.

Las peleas en las tabernas

Anteanoche, en el café de la calle Anchorena 535, el sujeto de malos antecedentes Agustín Letieri tuvo un pequeño incidente con otro sujeto cuyo nombre no ha podido determinar la policía. Ese sujeto atacó a aquel y le produjo una pequeña herida en el rostro. Acudió un agente de la sección 9a., Antonio Couto, el cual detuvo a ese sujeto y le sacó a la calle, donde fué atacado por él a puñetazos, logrando escapar.

Falsificación de billetes de diez pesos

La autoridad policial se encuentra empeñada desde hace días en el esclarecimiento de una nueva falsificación de billetes de banco de 10 pesos, habiendo sido detenido por un agente de la comisaría de la sección 13a un sujeto que los circulaba, el que habiendo hecho compras en la lechería Paraguay 617 y almacén sito en la misma calle, número 501, pagó en cada uno de ellos con billetes falsos del valor expresado.

El detenido, que resulta llamarse César Malateri, fue pasado a la división de investigaciones por orden del juez federal doctor Miguel L. Jantus, que interviene en la causa

Malateri manifestó que los 20 billetes falsos que le fueron secuestrados en momentos de ser detenido los había hallado en la vía publica, presumiéndose que sea incierto lo expuesto.

Sería conveniente que el público tuviera especial cuidado, a fin de no recibir dichos billetes, pues difieren muy poco de los legítimos, por lo que es difícil notar la diferencia.

Consecuencias del "honor" y la miseria

Catalina Pérez, domiciliada calle Independencia 3769, denunció en la comisaría 19a el abandono de una niña de 1 año, que recibió para criar de una mujer que desapareció

La chica será llevada a la casa de expósitos.

—Una mujer desconocida dejó abandonada anteanoche en el zaguán de la casa calle Córdoba 1159, una niña recién nacida. La comisaría 13a. recogió a la chica, entregándola a la casa de expósitos.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron trece robos y hurtos, dos peleas, dos desacatos, una defraudación, una estafa, una extorsión y una violacion de domicilio.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en momentos que Juan Ceferino Coohore, en el interior del taller mecanico avenida Alvear número 3131, se ocupaba en agujerear un trozo de hierro, se ocasionó una herida en la mano derecha, de carácter leve.

Por intermedio de la comisaría de la sección 19a. fué curado en una farmacia próxima.

—Bautista Cacharro denunció en la comisaría 33a que el 2 del corriente mes, hallandose trabajando en las vías del ferrocarril al Pacífico, entre las estaciones Rivas y Castillo, debido a que se pusiera en movimiento la máquina de un convoy del que se descargaba piedra, le fue apretada la mano izquierda contra los paragolpes de uno de los vagones.

El obrero Juan Aloyg, en el interior del corralón Paso numero 429, al arrimarse a un caballo con el propósito de limpiarlo, recibió dos coces, resultando con la fractura del dedo anular de la mano derecha Por intermedio de la comisaría de la sección 7a fué atendido por la asistencia pública

CORREOS Y TELÉGRAFOS

Reapertura de una oficina telegrafica — [illegible] el limitado

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE MAÑANA

Asociación A. de Football

Primera división: River Plate v. San Isidro, en Palermo; Boca Juniors v. Racing, en Wilde; F. C. Oéste v. Quilmes, en el Caballito, Estudiantil Porteño v. Estudiantes, en Ituzaingó; Comercio v. Platense, en Núñez; F. C. Sud v. Bánfield, en Talleres, Belgrano v. Huracán, en Belgrano.

Federación A. de Football

Primera división: Tigre v. Kimberley, en el Tigre; Hispano Argentino v. Floresta, en la Sociedad Sportiva; Independiente v. Atlanta, en Avellaneda; Porteño v. Estudiantes de La Plata; Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima, en Quilmes.

División Intermedia: Norte: Alumni v. Atlas, Velez Sársfield v. Argentinos Juniors, Defensores de Belgrano v. Carapachay; All Boys v. Argentino; Federal v. Peñarol Argentino.

Sur: Lanús United v. Universitarios; General Belgrano v. Sol Argentino; Independencia v. Porteños Unidos; Burzaco v. Gimnasia y Esgrima de Bánfield; Sportivo Suizo v. Argentinos de Avellaneda.

D. de Belgrano v. Carapachay (intermedia) — En Núñez, a las 2.30 p. m.

D. de Belgrano: J. Rodríguez; A. Sacco y J. Molinari; R. Cortella, A. Pasquale y E. Buricolli; D. Luna, J. Rosell. J. Grupalli, J. Pasquale y L. Fourcade (capitán).

D. de Belgrano v. Carapachay. — Este partido de segunda división, se jugará en Núñez, a las 12.30 p. m.

D. de Belgrano: J. Galli (cap.); A. Casatti y B. Luna; A. Sutto, S. Scarone y E. Bonzoni; C. Rizolio, M. Quilmes, M. Araldi, V. Villar y L. Casalini.

D. de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima. — Por la tercera división, se jugará en Palermo a las 10.30 a. m

D. de Belgrano: Serri; Berisso y Nipotti; Ferrari, Casaa y Casabello; Chiusano, Del Barrio, Roa (cap.), Costas, Panella, González y Nuzzi.

D. de Belgrano v. Ciudadela B. — En Ciudadela, a las 12.30 p. m.

E Marconi, A Ausades y F. Vázquez; V. Casabello (cap). A. Contestabile y L. Natale; J. Dori, H. Roa, D. Fourcade, J. Kelly y A. Martín.

Federal v. Peñarol Argentino. — Este partido de la división intermedia, se jugará en la cancha del Argentinos Juniors, ubicada en la calle Estomba 902, a las 2.30 p. m.

Federal: J. Cervini; D. Veggesi y P. Gómez, J. Filips, S. Storti y V. Zubizarreta. L. Bonini, J. Maccagi, A. B. Somoza (cap.), E. Mariani, A. Chillado. Suplentes: A. Grillo y J. Pereyra.

Federal v. Peñarol Argentino — Por la segunda división, se jugará a las 12.30 p m, en Estomba 902.

Porteños Unidos — Todos los componentes del prestigioso club del epígrafe deberán presentarse el domingo en el field social a los efectos de participar del torneo que se celebrará en esa fecha.

Se ruega puntual asistencia.

Unión III v. Boca Juniors B. — En Caseros, a las 12.30 p. m.

Unión: J. Valle; A. Braggi y V. Rivalla. J. E. Clarke. F. Campagnola y V. Silva A Perata, A. Lunatti, J. Molinari, E. Cavassa y J. Corezuda.

Unión II v. Nelson. — En Caseros, a las 2.45 p. m.

Unión: J Guglieri; A. Campagnola y P. Bertolini (cap.); A. Di Campo. P. Salvarozza y M Bejo; J. y F. Salvarezza, E. Lacey, A. Campagnola y G. Abaca.

Gral. Paz III A v. Barracas Central III — En Lanús, a las 2.30 p m.

Gral. Paz: A. Abiatti; N. Other y L. Pereyra; A Cuarentynueve y E. Adlesflugel (cap.) y E. Blanco; A. Alcañy, A. Maruco, L. Navone, A. Galarza y J. Medina

Gral. Paz III B v. Estudiantes III — En Lanús, a las 12.30 p. m

Gral. Paz: F Garielo; F. Bianco y Pargone; G Maggi, A. Vuotto y M Calva, A. Bonelli, J. Torretta, B. Cácharo (cap). J. Bueno y F Gago.

General Viamonte v. Independiente — Este match, por el campeonato de la segunda división de la Federación Argentina de Football, se jugará mañana en Avellaneda.

Defenderán los colores del General Viamonte los siguientes aficionados:

Bonvicino Raccioppi y Aquiles; Arrondo, Zacheo y Repetto; Basile, Bernia (cap), E. Pinchiroli, B. Pinchiroli y Corvi.

Internacional II v. Deportes II — Por el campeonato de la Federación América y uno de los últimos encuentros del campeonato oficial auspiciado por la F. A. de F. se realizará este interesante encuentro en Martínez F. C. C. A., a las 12.30 p. m Fied neutral. Actuará de referee oficial el aficionado Miguel Rofrano.

El team de Deportes será formado así: Isola; García y Doyer; García J., Arburea y Andriani; Gerardini, Villar Doyer (cap), Bernat y Fernández.

Deportes v. La Capital — Por el campeonato de la Federación A. de Football se realizará este interesante encuentro en el field que el club Deportes posee en Avellaneda, a las 12.30 p. m.

El Deportes formará así:

P Isola Cartona y Murpy: Dainlg, Bernat y Castillo Bernat, Vidal, Ramos, Villar y Dainlg (cap)

Deportes III v. Carapachay — Este encuentro se realizará en el field del club Carapachay y el team de Deportes formará así:

L. G. Medionde; L. Griffo y Graciotti. R Vigo, Sossa y Craviotti; Calomino Sisto, Crivillaro, Guissani, Torres, Doeyo (cap) y N. N

Mañana se publicará la hora en que se comenzará el encuentro.

Deportes v. Arg. de Saavedra — En el field de Argentinos de Florida se jugará mañana este match, a las 3 p. m. Los jugadores del Deportes serán esperados por un delegado del club Arg. de Florida

Deportes: N N; Sampellegrini y A Botta (cap): F. Martinengo, Urrutigorry, Isola, Cavanna, González, Míguez, N N y Armendariz

Deportes V v. Federación A. de Football — Manifestamos a los jugadores de este elenco que como el fixture de la quinta división no ha aparecido no podemos indicar el team con que jugarán ni field pero posiblemente se juegue en el field del Deportes, en Avellaneda, a las 2.30 p. m, y el team formará así A Palazón; M. Goñi y S. Ricci; A. Pisano. I, Cavalli y Pinillo; C. Montero. D. Cristóforo, J. Meiz (cap.), N. Goñi y Policastro

Porteños Unidos 5a. A v. Swindon B — Por el campeonato de 5a. liga, seccion F de la Asociación Porteña, se jugará en Lanus, calles Arena y General Ferrer a la 1.15 p. m

Porteños: Patiño; Claudio y Claudio. Multi Escalante y Patiño; Díaz, Dávila Estrada Mustio y Gómez

Tren de Constitución a las 12.20 p. m.

Porteños Unidos 5a. B v. La Justicia 5a. — Por el campeonato de la 5a liga sección G de la Asociación Porteña, se jugará en Lanús, field del segundo, calles Luján y General Arias, a las 2.45 de la tarde.

Porteños: Grijan, Malarino y Rodríguez; Gorostiaga, Conforti y Torino; Willis, Tugino, Belimbo, Martínez y Morales.

Tren de Constitución a la 1.0 p. m.

Argentinos Unidos del Oeste 2a. v. Porteños Juniors — Este match, por el campeonato de la liga A. Porteña, será jugado en Mataderos, a las 2.45 p. m.

Team del Arg. U. del Oeste: J. P. Rosasio; S. Castoldi (capitán) y C. Zelız; ... Arean, V. Canzano y L. Craviotti; M. Bracamonte, F. Lagarreta, C. Méndez, J. N. Pisoto, J. Bozzano. Suplentes: R. Hroncreb, H. Cardoso y G. Barabino. Referee oficial, Julio A. Pordelanne. Linesman, Carlos Beglia.

Estos jugadores se reunirán en las calles Provincias Unidas y Pedernera, a la 1.45 p. m., para tomar el tranvía número 45, y serán esperados en Echandía y Larrazábal.

Argentinos Unidos del Oeste 3a. v. General Pueyrredón — Este match, por el campeonato de la liga F. A. A., será jugado en Liniers, a la 1.30 p. m.

Team del Arg. U. del Oeste: E. Casanova (capitán), E. Vitulo y T. Termine, A. Zemborain, M. Gerber y A. Gerber; J. M. García, G. Lagarreta, J. Romano, R. Escabone y D. Denegri. Suplentes: J. Valerga, M. Blanco y D. Berardi.

Estos jugadores deben tomar el tranvía número 2 y bajarse en Rivadavia y San Fernando, y caminar 6 cuadras al sur. Se ruega encarecidamente a los jugadores de los teams de 2a., 3a. y 4a. divisiones se presenten uniformados con camiseta celeste y blanca a rayas verticales.

La Tarde v. V. de Lanús — Este partido se llevará a cabo el domingo próximo, en Lanús, F. C. S., a las 2.30 p. m., bajo los auspicios de la Liga Nacional.

El siguiente team defenderá los colores del club La Tarde: J. Fanelli; J. Durante y N. N., A. Morandini, J. Crespi y L. Sangiovani, J. Espósito, N. N., L. Aronovich, J. Sangiovani y A. Ferrando.

Los jugadores del club La Tarde deberán reunirse en la calle Defensa y Brasil, a las 12.30 p. m.

La C. D. de este club tiene el honor de invitar a todos los jóvenes que simpaticen con este club para tomar parte en el campeonato de 4a. y 5a. divisiones por la Liga Nacional. Las mensualidades son las siguientes: 4a. división, por mes, 50 centavos; 5a., 30. No se cobra ingreso. Los interesados deben dirigirse a nombre del secretario, L. Aronovich, calle Balcarce 1463, departamento 6o, de 6 a 8 p. m.

Club Estrella del Sud — Este club, que milita en la Federación A. Argentina, recibe afiliaciones de socios jugadores para completar la tercera división, sección B; cuarta B y quinta A, y ruega a todos los jóvenes que quieran defender sus colores pasen por la secretaría General Bosch 420. No se cobra cuota de ingreso. La mensualidad es de 50 centavos. La secretaría está ubicada en Piñeyro (Avellaneda).

La correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario, Pedro Barriga.

F. C. Pocker — En la última asamblea efectuada por este club quedó constituída la comisión directiva de la siguiente manera:

Presidente, A. Arias; secretario, E. Montero; prosecretario, A. Arocn Reidel; tesorero, E. Montero. La secretaría ha quedado instalada en la calle Humberto I 1993.

F. C. Pocker v. San Martín — Este partido se jugará mañana, a las 2.30, de la tarde, en avenida Alvear y Ocampo.

Team del Pocker: A. Placo; J. Campodónico y E. Montero, L. Lucotti, ... y E. Campodónico; N. N., Arocn Reidel, ... Mas (capitán), J. Ron ... y N. N.

Estrella del Sud v. San Andrés — En Avellaneda, a las 2.30 p. m., los jugadores del San Andrés serán esperados en la estación.

Team del San Andrés: A. Lentino; S. Merialdo y S. Barberino; F. Frecias, R. Buroni y S. Caffaro (capitán); J. Luracin, C. Reale, A. Arrebola, E. Lanela y J. Arrebola.

Suplente, F. Cabrera; referee oficial, José Bitale.

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales a realizarse mañana — A continuación insertamos la nómina de los partidos oficiales que se realizarán mañana por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera división — F. Est. Jorge Newbery v. Arg. de Flores, en Versailles, a la 1.30 p. m., los jugadores de ambos teams serán esperados en la estación; tomar el tren de las 12.55 en el Once.

El team del Arg. de Flores será el siguiente: Decano, Barate y Mariani, Bionda, Marino y Santángelo; Moriseni, Bugdamelo, Fernández, V. Luca y Hanucia.

Arg. U. del Oeste v. S. C. Gral. Pueyrredón, en Rivadavia y San Fernando, a la 1.30 p. m., caminar seis cuadras al sur.

El team Arg. U. del Oeste será el siguiente: E. Casanova, E. Vitulis y J. Romano; J. Balarga, A. Zemborain y D. Berardi; M. Berben, V. Gondolfi, C. Zeliz, G. Lagarreta y J. García.

—Normalista v. Independencia, en Sáenz, a la 1.30 p. m., tomar el tranvía 47 o 55, field del C. A. Tempestad; esperados en la estación.

El team del Normalista será el siguiente: H. Goenaga; A. Dentones y I. Fusani, F. Morillo, A. Chavín y V. Dentones, T. Giordano, N. Acosta, L. Viola, E. Acosta y J. Chavín.

Estrella del Sur v. San Andrés, en Avellaneda, a las 2.30 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

El team del Estrella del Sur será el siguiente: A. Ausconi, A. Rocca y I. ... Lugo, M. ... R. Falobe y A. Danes, P. Larriga, ... Ponte, I. Cairo, D. Molari y J. Ca...d.

Cuarta división A — Dublín v. River Flores: este partido queda suspendido.

D. de V. Sahores v. Sol Americano, los puntos al primero.

—Estrella del Sur v. Frontera Juniors A, el club Estrella del Sur se acredita los puntos reglamentarios, por haberse disuelto la cuarta división A del Frontera Juniors.

—Exeter City v. Arg. de Barceló, los puntos reglamentarios al primero.

FEDERACION A. ARGENTINA

Cuarta división B — S. C. General Pueyrredón v. Los Invencibles, en Villa Domínico, a las 3 p. m., los jugadores serán esperados en la estación.

El team de los Invencibles será el siguiente: Mosciaro; González y Paredes; Pietro, Menciani y Cáceres, Portel, Descalzo, Belpaso, Giraldes y García.

—San Andrés v. Platense Juniors; los puntos al primero.

—Tempestad v. Imperio Juniors — En Sáenz, a las ... p. m.; los jugadores serán esperados en la estación, tomar los tranvías 47 ó 55.

El team Tempestad será el siguiente: Secondi, Pradanos y Capurro, Pelloni, Tomasini y Sacchi, Senadell, Fariña, Bergey, Romero y Torres.

—Normalista v. Barracas del Sur; los puntos al primero.

Quinta división A — Exeter City v. Bonaerenses, en avenida San Martín y Deseado, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la esquina.

El team de Exeter City será el siguiente: González, Pérez y B...terini, Rominate, Ponce y Vera; Grilli, Abella, N. N., N. N. y Trípoli.

Tomar tranvías 86, 88, 94 o 95.

—D. de V. Sahores v. Sol Americano; los puntos al primero.

—Internacional v. Frontera Juniors A, en Liniers, a las 3 p. m.; los jugadores de ambos teams serán esperados en la curva del tranvía núm. 2, que va a Liniers.

El team del Internacional será el siguiente: Librandi; Carsoli y Albucceniti; Ragasto, Carsoli y Roca; García, Gil, Orán, Pino y Alticiardi.

—River Flores v. "La Tarde"; los puntos al primero.

—Lavalle, bye.

Quinta división B; San Andrés v. Dublín, en San Andrés, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado.

—D. de Kimberley v. Internacional B, en Avellaneda, a las 1.30 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación.

El team de D. Kimberley será el siguiente: Rao; Gillo y Pigato; Gillo, Lanfranco y Ciça, Actis, Spinelle, Orlando, Toledo y Minadi.

—Frontera Juniors v. Milton City; los puntos al primero.

—Antonio de Tomaso v. Victoria Juniors; en Liniers, a la 1.30 p. m.; serán esperados en la curva del tranvía núm. 2 por un delegado del River Flores.

El team del club Antonio de Tomaso será el siguiente: Cagilola, Bruno y Cazzini, Ghirlanda, Menchgets y Ghirlanda y N. N.

—Abisinia v. Argentinos del Sur Juniors; los puntos reglamentarios al primero.

—S. C. General Pueyrredón, bye.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún concepto.

Reunión del C. de P. — En el local Rincón 1257 se efectuará reunión, de C. de P., a las 8 p. m.

La comisión de protesta será la siguiente: Presidente, S. Capparo, del San Andrés; vice, P. Barriga, del E. del Sud; secretario, Oscar Vidal; vocales, R. González, E. Porfilió, N. Lanfranco, M. Bianda y A. Paredes, de los clubs Frontera Juniors, S. C. Pueyrredón, D. de Kimberley, Arg. de Flores y Los Invencibles respectivamente.

Asuntos a tratarse — En la reunión del miércoles se tratarán las siguientes protestas y asuntos varios: Exeter City v. Internacional, Exeter City v. D. de V. Sahores, River Flores v. D. de V. Sahores, Pueyrredón v. Dublín, y los asuntos de Abisinia v. Victoria Juniors, Arg. de Flores v. E. del Sur, Arg. de Flores v. Independencia, E. del Sur v. Arg. U. del Oeste, E. del Sur v. D. de V. Sahores y otros.

ASOCIACION ATLETICA "MISTERIO"

Fixture de partidos para el domingo próximo:

Cuarta división, sección A: Laureles de Flores v. Ibero Argentino; se juega en Liniers, field del segundo, a las 2.45 p. m.; esperados en la curva núm. 2.

—Lira del Plata v. Pequeño Everton; se jugará en Victoria (F. C. C. A.), field del Sarmiento, a la 1.10 p. m.

Cuarta división, sección B: Por no haber abonado la cuota de afiliación ninguno de los teams de esta sección, ha quedado disuelta.

Quinta división, sección A: Barraca Unión v. Sarmiento, se juega en Victoria, a las 2.45 p. m., esperados por un delegado en la estación.

—Defensores de River v. Ibero Argentino; se juega en Lanús, a las 2.45 p. m., esperados en la estación.

—Defensores de Buenos Aires v. Pequeño Everton, en Caballito, calle Chiclana y avenida La Plata, a las 2.45 de la tarde.

Los demás teams no juegan.

Quinta división, sección B: Concordia v. Aurora de Mayo, se juega en Caballito, field de Pequeño Everton, a la 1.10 p. m.

—Pequeño Inglaterra v. Ibero Argentino B, se juega en Liniers, a la 1.10 p. m., esperados en la curva del tranvía núm. ...

General Electric v. Defensas Argentina, se juega en Lanús, field del Dorrego Juniors, a la ... p. m., esperados en la estación.

LOS NEGOCIOS

Más importante que en los días anteriores ha sido ayer el movimiento en el mercado de títulos y acciones.

Todos los valores oficiales se cotizaron en baja, a excepción del Crédito Argentino que obtuvo medio punto de alza.

BOLSA

A continuación publicamos el detalle de las transacciones anotadas en las dos horas oficiales.

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10.500 a $ 8, 4500 a 87.90, 30 mil a 87.80, 45 mil a 87.70; total, 90.000.

Fin de mes: 20 mil a 87.80.

Agosto 31: 30 mil a 88.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 89 mil a 87, 37.600 a 86.90, 10 mil a 87, 8 mil a 86.90, 15 mil a 87, 6500 a 86.90; total, 156.500.

Julio 25: 15.800 a 87.

Fin de mes: 10 mil a 87, 10 mil a 86.90, 10 mil a 86.80; total, 30.000.

Agosto 31: 10 mil a 87.

Cédulas nacionales — Serie H, al contado: 200 a 98.80.

Serie L, al contado: 1500 a 95.50.

Crédito Argentino 1905 — Al contado: 2 mil a 84.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 41.200 a 75.30.

Province of Buenos Aires, 3 1|2 o|o oro — Al contado: 3500 a 59.50.

El Hogar Argentino 80 o|o — Al contado: 142 a 201.

La Franco Argentina (seguros) — Al contado: 20 a 155.

Segunda rueda — Cédula hipotecaria argentina — Julio 25: 3 mil a 87.70, 17.500 a 87.80, 5 mil a 88, 6 mil a 87.90, 4600 a 88, 10 mil a 87.90, 20 mil a 88; total, 66.100.

Id. fin de mes: 10 mil a 87.70, 10 mil a 87.80; total, 20.000.

Cédula hipotecaria argentina (1a serie) — Julio 25: 6700 a 86.60, 10 mil a 86.70, 10 mil a 86.60; total, 26.700.

Cédulas serie K — Julio 25: 7 mil a 84.92.

Id. serie L — Julio 25: 1 mil a 95.

Deuda de Santa Fe (1893) — Julio 25: 37.500 a 76.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Julio 25: 4500 a 75.30.

Banco de Galicia — Julio 25: 20 a 51.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior	$ o|s	199.499.442.526
Entraron ayer	"	1.931.268
Suma	"	199.501.373.964
Salieron ayer	"	6.937.648
Existencia en caja	"	199.497.436.316

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 746.426.082.

CAMBIOS

El mercado se presentó flojo.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron, como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 peniques.
" París, 5.00 1|2 a 5.01 francos.
" Amberes, 5.01 francos.
" Alemania, 4.07 1|2 marcos.
" Río de Janeiro, 14.750 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16, sobre París, 4.99, sobre Bélgica, 5.02 1|2, sobre Alemania, 4.06, sobre Italia, 5.00 1|2, sobre España, 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8.
" Bélgica, 4.97.
" París, 4.91 1|2.
" Alemania, 4.02 1|2.
" España, 5.11.
" Italia, 4.96.
" Austria Hungría, 4.72.
" E. Unidos, 105.10.
" Portugal, 100 1|2.
" Chile, 17 9|16.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, 47 1|16.
" París, 4.93 1|2.
" Berlín, 4.01.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once — Trigo 6675 bolsas, maíz 343 íd., avena 2757 íd., nabo 18 íd., semilla de alfalfa 138 íd., harina 170 íd., pasto fardos grandes 925 y chicos 7714.

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales:

Trigo ruso — 1121 bolsas Once a pesos 9.20.

Trigo varias clases — 171 bolsas Once a pesos 9.30, 310 a 9.20, 226 a 9.10, 81 a 9.10, 5153 a 9 al llegar, 301 a 8.80, 270 a 8.50, 237 a 8.40, 157 Sola a 8.

Avena — 500 bolsas Central a pesos 7.30, 500 a 7.20, 570 Sola a 7, 240 a 7, 270 a 7, 290 a 7.

Maíz amarillo — 73 bolsas Central a pesos 5.50, Once a 5, 300 a 5, 300 a 4.90, 190 a 4.75, 290 Central a 4.60, mil a 4.60, 1036 a 4.60, 100 a 4.60, 409 Sola a 4.50, 44 Central a 4.50, 449 Once a 4.50, 500 Once a 4.20, 137 a 4.20, 1256 Central a 4.10, a 4, 94 Sola a 4.10, 325 a 4, 250 Once a 3.80, 123 a 3.70, 290 a 2.90, 356 Sola a 2.50.

Maíz morocho (pisingallo) — 261 bolsas Once a pesos 6.50, 83 ... a 3.50.

Mercado de cereales a término — Detalle de las operaciones efectuadas en la primera rueda de ayer:

Primera rueda — Maíz, entrega en agosto: 1200 toneladas a 5.95; íd. entrega en septiembre: 200 toneladas a 5.68, 200 a 5.70, total 400; íd. entrega en octubre: 200 toneladas a 5.52 y 200 a 5.60, total 400 sobre dársena.

Lino — Entrega en septiembre: 200 toneladas a 14.25 sobre dársena.

Mercado a término del Rosario — Julio 24 — Primera rueda: Maíz, agosto, 200 toneladas a 5.55, íd. septiembre 400 íd. 5.30, íd. 200 íd. 5.31, íd. 200 íd. 5.32, total 800; íd. octubre 200 íd. 5.25, íd. 200 íd. 5.30, total 400.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 20 vagones con los siguientes frutos:

737 kilos de lana, 279 atados de cueros lanares, 1511 cueros vacunos, ... cueros de potros, 55 bultos de cerdas, 19 cascos de ..., 11 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares estación consumo — 1800 a pesos 0.98, 500 a 0.95, 200 a 0.93, 600 a 0.92, 300 a 0.90, 200 a 0.88.

Mortecino — 3000 kilos a pesos 0.78, 500 a 0.75, 300 a 0.73, 600 a 0.72, 300 a 0.70, 400 a 0.68.

Vacunos — 30 cueros a pesos 15.40, 50 a 15, 80 a 14.50, 140 a 14.20, 100 a 14, 150 a 13.70, 80 a 13.50, 70 a 13, 60 a 12.50, 30 a 12.

Becerros — 10 cueros a pesos 14, 100 a 13.80, 120 a 13.50.

Nonatos — 10 cueros a 11, 80 a 10.80, 130 a 10.50.

Potros — 10 cueros a pesos 9.50, 20 a 9.20, 25 a 8.80, 18 a 8.50, 20 a 8, 15 a 7.60, 14 a 7.20, 15 a 7.

Cerdas — 200 kilos a pesos 14, 200 a 13.70, 100 a 13.50, 500 a 13, 300 a 12.80, 100 a 13.50, 700 a 12, 300 a 11.50, 400 a 11, 200 a 10.50, 200 a 10.

Medias solas — 20 kilos a pesos 16.

Lacitos — 200 cueros a pesos 0.10, 300 a 0.08.

Cabras — 100 kilos a pesos 10.

Plumas — 10 kilos, a pesos 6.70.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
25	Arlanza	Southampton
25	Avellaneda	Río Gallegos
25	Re Vittorio	Génova
27	Lutetia	Burdeos
28	T. de Savoia	Génova
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
25	Laura	Trieste
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
[illegible]	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(M) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes: Highland Loch, Zeelandia, Arlanza, Re Vittorio, Blucher, Byron, Orcoma, Highland Laddie, Avón.

Altura de los ríos — Uruguay: 7.44 en Santo Tomé, 8.05 en Alvear, 7.95 en La Cruz, 7.40 en Yapeyú, 7.29 en Paso de los Libres, 5.59 en Monte Caseros, 10.20 en Concordia, 6.64 en Colón, 2.30 en Gualeguaychú.

Paraná: 3.78 en Corrientes, 2.48 en Itá Ibaté, 1.70 en Ituzaingó.

Neuquén: 2.40 en Neuquén, 4.10 en Paso de los Indios.

Limay: 4.20 en Paso Limay, 2.71 en Bariloche.

Negro: 4.36 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Helenes, de Rosario al dique 3.

—Reformer, de La Plata al dique seco.
—Quarrydene, de Cardiff al dock sur.
—Toro, de Porto Alegre a la dársena sur.
—Trader, de la rada al dique 2.
—Lapa, de Rosario al dique 1.
—El Zárate, de Zárate al dock sur.
—Arlanza, de Southampton a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Drumcliffe, de La Blanca a Santa Lucía.

—Avón, de la dársena norte para Southampton.
—Highland Enterprise, del dique 3, para Zárate.
—Presidente Bunge, del dique 2 para el Rosario.
—Dunstan, del dique 3 para Manaos.
—Hostilius, del dique 3 para La Habana.

Puerto de La Plata — Ayer entraron: Marte, de Cardiff al gran dock. King Edgard, de Ibicuy al gran dock.

Salieron: Highland Carrie, del gran dock para Londres; guardacostas Libertad, del gran dock para la rada.

Vapores a entrar hoy — Argentine Transport, de Londres al dique 1.

—Conway, de Londres al dique 2.
—Azul, de Newport al dock sur.
—Frank París, de Newport a la Boca.
—Doon, de Las Palmas al dock sur.
—Re Vittorio, de Génova a la dársena norte.
—Sevillana, de Hamburgo al dique 2.
—Dengroler..., de la rada a Barracas.

Vapores a salir hoy — Horfeld, del dique 2 para Hamburgo.

—Bankdale, de la dársena sur para Santa Lucía.
—Laura, de la dársena norte para Trieste.
—Thade Fagelund, del dique 2 para Méjico.
—Southengland Grange, del dique 1 para Zárate.
—Zinal, del dock sur para La Plata.

Situación de los vapores de pasajeros — Francesca, de ésta para Trieste, salió el 22 de Las Palmas.

—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 19 de Dakar.
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió el 22 de Bahía.
—Koenig Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Río Janeiro.
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió ayer de Funchal.
—Lutetia, de Burdeos para ésta, salió ayer de Río Janeiro.
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, llegará hoy a Santos.
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 21 de Dakar.
—Koenig F. August, de ésta, llegará hoy a Lisboa.
—Principe di Udine, de ésta para Génova, es esperado mañana en Barcelona.
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 11 de Santos.
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió ayer de San Vicente.
—Principe Umberto, de ésta para Génova, salió el 22 de Dakar.
—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió el 23 de Bahía.
—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía.
—León XIII, de ésta para Vigo, salió el 21 de Río Janeiro.
—Cap Trafalgar, salió el 21 de Lisboa en viaje a ésta.
—Alcántara, de ésta para Lisboa, salió el 22 de Río Janeiro.
—Tomaso ..., de ésta para Trieste, salió de Río Janeiro el 23.
—Italia ..., de ésta para ..., salió el 12 de Río Janeiro.
—Principessa Mafalda, de ésta para Génova, salió el 21 de Río Janeiro.
—Cap Finisterre, llegó el 22 a Hamburgo.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, salió el 23 de ... a la noche para el sur.

—Avellaneda, salió el 21 de ... en viaje a ésta.
—Rawson, salió el 23 de ... en viaje a Ushuaia.
—Presidente Quintana, salió el 21 de ésta para Río Gallegos y escalas.
—Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegó el 21 a Comodoro Rivadavia.
—P. Mitre, sale el ... para Río Gallegos y escalas.
—Pellegrini, salió el 24 de San Antonio para ésta.

Fluviales — Hoy salen Madrid, a las 7 p. m. y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Mañana salen Londres, a la 10 p. m., para Montevideo.
—Berna, a las 10 a. m., para el Carmelo.
—Venus, a las 11 a. m., para el Salto.
—M. Manuela, a las 12 m., para la Asunción y escalas.
—Golondrina, a las 5 p. m., para Gualeguaychú.

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general: Paraguay 1650.

Sección 1a, Rivadavia 5151 (a sucursal), Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2a, Rioja 1478; 3a, Hornos 1056; 4a, Almirante Brown 1078; 5a, Fray Cayetano 65; 6a, Belgrano 1120; 7a, Bartolomé Mitre 4723; 8a, Alberti 1256; 9a, Ecuador 65; 10, Alberti 569; 11, Azcuénaga 457; 12, Santiago del Estero 911; 13, Belgrano ...; 14, Montevideo 135; 15, Maipú 278; 17, ... Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba; 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 ...; 17, Federico Lacroze 2629; 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2373; 20, Uruguay 1036.

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11.30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario: de 12 a 5 de la tarde y de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario: de ... a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio.

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335. Horario: de 8 de la mañana a 6 de la tarde.

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario: de 7.30 a 10.30 a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde.

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 a 4.30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a., Viertes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche.

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a., General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761.

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a., calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiú 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo Infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1158, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1422, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 1ra., Rosetti 353.

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868.

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a. — Canning 1121. Abierto de 8 a 10 todas las noches.

Departamento Nacional del Trabajo

Oficina central: San Martín 768. Registro Nacional de Colocaciones: Defensa 561.

Asesoría jurídica gratuita para obreros: Defensa 561 Horario todos los días de 2 a 5 p m Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66.

Hospitales — San Roque, General Urquiza 609 Rawson, avenida Alcorta 102; Muñiz, Vélez Sársfield 290 Argerich, Pinzón 546; Fernández Cerviño 259, Alvarez, San Eduardo 2669 Alvear, estación La Paternal; Pirovano, Monroe 3551, Tornu, Bella Vista y Chorroarín, Durand, Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J M Bosch, Garay 3232. Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4062, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos, San Bernardo, Belgrano 935 Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252, número 3, Guemes 3357, número 4, Belgrano 2712; número 5, Gazcón 655 número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650; Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149; Mendigos, Recoleta Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72; Español, Belgrano 2975, Francés, Rioja 955; Italiano, Gascón y Cangallo, Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30; Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200; Niñas Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano); Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331 San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546; Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M Bosch, Garay 3232) Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Patria, Córdoba y Callao.

Miércoles — Irlarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Patria, Córdoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Irlarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m

Comisarías

1a, Lavalle 451 2 a, Bolívar 668, 3 a, Lavalle 864 4 a, Tacuarí 762, 5 a, Lavalle 1725, 6a, Solís 340, 7 a, Lavalle 2621; 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682 17, Charcas 2844 18, San Juan 1737, 19, Alvarez 2362 20, Cochabamba 2673, 21, Triunvirato 65.. 22, Azopardo y Chile; 23, Rivera indarte 50 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 56 26 Montes de Oca 839, 27, Santa Fe 5262 28, Vélez Sársfield 170. 29, Cabildo 224.. 30 Presidente 648 31, Guanacache 558 32 Vieytes 1567, 33, Federico Lacroze 3751 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3326 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas, 40, Cuzco entre Vedia y Bandón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 1a división Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1535, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza, caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes Rosario y José María Moreno

Trabajo ofrecido

MODISTA DE VESTIDOS Y CONFECCIONES, se ofrece ... de familias competencia ... Aguapey 335 V 26 7



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

... del Directorio, se convoca a los ... asamblea general que ... 29 de julio a las 3 p. m ... Bolívar 1864, para tratar

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio y balance
2o. Elección de dos directores, titulares y tres suplentes (por un período de ... años)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art 25 del Código de Comercio)
4o. Remunerar o corresponde ente al síndico ...
5o. Designación de dos socios para firmar el acta

J. A. LUONI secretario

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliegó cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo, en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarías de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o|o). del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarías de la nación, y serán abiertas el día, 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha.

V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|23 8

Por disposición del señor juez federal de la capital, doctor don Tomás Arias, se cita y emplaza por el término de seis días, a contar desde la primera publicación del presente edicto, a don DIEGO E. GAZABA, para que comparezca ante S S a practicar el reconocimiento de la firma que subscribe el documento agregado a fs. 2 de los autos caratulados Banco de la Nación Argentina contra Cazaba Diego E, por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de darle por reconocida la firma si no compareciese.

Buenos Aires, junio 11 de 1914. — Carlos M. Castellanos, secretario V|25|7

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Airés, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario V|16|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la republica doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G Pina, secretario. V|9|8|914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario. V 8|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V|8|8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cúneo, secretario. V|7|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F Guillermo Espeche, secretario. V 2 8,914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F Ayarragaray, secretario V 5|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llamé y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA CATALINA GRANEA o MARIA GRAMEA LEMOINE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, junio 19 de 1914 — Dr. Alberto G. Oderigo, secretario. V|25|7

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses. Renta. 13 por ciento

Obligaciones de capital Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	0,0
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 1/2	o o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 1/2	o,o
A plazo fijo de 6 meses	4 1/2	o|o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Sáenz, gerente

BANCO COMERCIAL ITALIANO — Fundado en el año 1898 — Bartolomé Mitre 460 al 68 - Sucursales calle San Juan 1361 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000.000
Capital subscripto	" 5.000 000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

ABONA POR AÑO

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días . .	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1/2	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia . . .	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios al plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 3 p. m, de 5 p m. a 6 30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899. — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000 000
Capital subscrito	$ 57 500 000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2 000 000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21 924 800) . . .	" 49 829.090.89
	$ 51 829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106 188 056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Melian gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas. Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe esquina Larrea, núm 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil San Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE-UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL, BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1/2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1/2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o,o

C. Liegenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia 7022 núm 2, San Juan 2101; núm 3, Corrientes 3920; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm. 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 3855 60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior, (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327.262 63

Efectua toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1/2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	2	o|o
A plazo fijo de 120 días	3	o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1/2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . .	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires. 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . .	" 97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254.—

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis) 9 de Julio Pergamino, Pehuajó Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan San Luis, San Nicolás, San Rafael Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2031.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6202
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1/2	o|o	1 1/2	o|o
A 60 días	2 1/2	o|o	2 1/2	o|o
A 90 días	3 1/2	o|o	3 1/2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1/2	o|o	4 1/2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1/2	o|o	5 1/2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychu, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o,o anual

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1/2	o|o	1 1/2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2	o|o	2 1/2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	o|o	3 1/2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o,o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o,o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte America, Brasil, Chile, Paraguay, Republica Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2572 — Buenos Aires, Domingo 26 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La marcha de la renta

El aumento de la población, general en el mundo, a pesar de la débil natalidad que se señala en algún país — y contra el cual, por otra parte, se pretende reaccionar como contra un grave peligro, — exige cada día el cultivo de nuevas tierras o un cultivo más intensivo de las ya utilizadas, para obtener más alimentos, y la construcción de nuevas casas. Las ciudades aumentan con masa a medida que se van industrializando. La concentración urbana, por la concentración industrial, y el éxodo lento o agudo de las poblaciones de los campos hacia ellas, son fenómenos que siguen manifestándose con toda intensidad. Al comenzar el siglo XIX había en Europa (1) — sin contar Constantinopla—21 ciudades de más de cien mil habitantes, con una población global de 4.700.000 habitantes, o sea el 2.45 de la población del continente. Hacia 1900, el número de esas ciudades se elevaba a 118, con más de 40 millones de habitantes, o sea el 10 % de la población total. En 1800 no había, en toda la extensión de los países de civilización occidental, una sola aglomeración de más de un millón de hombres. Filadelfia no tenía sino 69.403 habitantes. Nueva York tenía 60.189. Chicago no existía aún. En 1900, Estados Unidos poseía 135 ciudades cuya población pasaba de 30.000 habitantes. 38 de ellas tenían más de cien mil, y tres tenían más de un millón: Nueva York, 4.113.043; Chicago, 2.049.185, y Filadelfia, 1.441.735. Y en el resto del mundo se contaba en 1907, para los países que tienen censos regulares, diez aglomeraciones de más de un millón de personas: Kioto, 1.040.000; Buenos Aires, 1.106.699; Moscou, 1.359.886; San Petersburgo, 1.505.200; Osaka, 1.765.000; Viena, 1.979.003; Tokío, 2.186.000; Berlín, 2.089.923; París, 2.735.165 y Londres, 4.758.218. Las cifras subirían a 2.500.000 para Berlín, 4 para París y 7 para Londres, si se tomaran en cuenta los grupos humanos poblados como suburbios a esas grandes masas, aunque con autonomía administrativa.

La mayor demanda de alimentos proviene no sólo del aumento de la población, sino también del consumo por habitante, que empieza a [illegible] de que la organización de las masas obreras en partidos, sindicatos y cooperativas, tiene fuerza suficiente para influir en la elevación del nivel de vida.

La técnica del transporte—construcción de vías férreas y caminos y establecimiento de vías de navegación — y la técnica agrícola han influído poderosamente en el aumento de la renta en el mundo y han complicado su regulación. A este respecto, se ha pretendido hacer ver un poderoso argumento contra la teoría de Ricardo: la renta del suelo agrícola se determina hoy por la competencia agrícola mundial. Los trigos americanos — producidos con una agricultura extensiva y con el empleo de máquinas de gran poder en un suelo virgen y bajo de precio y transportables mediante fletes marítimos baratos — llegan a un costo de producción menor que el de muchas tierras europeas y hacen bajar la renta del suelo en el viejo mundo.

Esto es cierto, de una manera relativa, pero no contradice de ningún modo la teoría ricardiana, sino que, al contrario, es una prueba de su valor. La agricultura americana [illegible] su influencia sobre las tierras europeas destinadas a la agricultura en la medida en que una excesiva legislación aduanera no ha establecido un juego natural, defendiendo el privilegio del suelo. En el Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda se ha señalado en las últimas [illegible] por los estadígrafos una disminución del valor total neto del suelo, concomitante con la aplicación del régimen de la libre introducción de los cereales. Según Giffen [illegible] el valor neto del suelo [illegible] les en 1 200 millones de libras — era en 1812, de 1.700 millones en 1855 de 2.000 millones en 1875, la época que empieza a bajar, hasta ser una vez de 1.700 millones en 1895, y según la Journal of Royal Statistical Society, de diciembre 1 1907 en Inglaterra, el precio al principio del siglo XIX, en 11 chelines el acre [illegible] los argentinos papel 11.30 la hectárea, y en 1877 en 29 chelines. Había triplicado, y en el mismo tiempo la población de la sola Inglaterra, sin contar Escocia e Irlanda, [illegible] aumentado de 9.000.000 en 1801, a 24.850.000 habitantes en 1879, [illegible]

(1) [illegible] — "Las villes rurales" [illegible]

ta y el valor de la tierra alcanzaron su máximum. Desde entonces la renta territorial, según la misma autoridad, ha bajado, siendo en 1907 el arrendamiento medio por acre de 20 chelines, o sea 27.90 pesos papel argentino por hectárea (1). Justo hace notar, sin embargo, que parte del suelo de Inglaterra, por lo mismo que es un país pequeño, de muchas y populosas ciudades, se destina al cultivo de víveres frescos, para lo cual conserva una ventaja de situación contra la que no puede nada la competencia extranjera.

Todo eso indica que en el Reino Unido han dejado de cultivarse en los últimos tiempos tierras inferiores, porque, a pesar de su proximidad al mercado, no podían competir con el trigo argentino o norteamericano. El precio de éstos, determinado por el costo de producción en las condiciones más desfavorables en sus respectivos países, era todavía inferior en el mercado inglés al costo de producción del trigo de esas tierras. No se habría producido el fenómeno sin el progreso de la técnica agrícola y sin la colosal expansión del transporte, que ha reducido las distancias, haciendo valer para el mercado europeo tierras de excepcional fertilidad, como las de estas regiones vírgenes, pero hasta entonces inferiores por su situación de alejamiento.

Pero esa baja relativa de la renta agrícola europea y del valor de sus campos, que se acentuaría más si las barreras aduaneras cayeran y no se mejorara su técnica, con el fin de acrecentar su producción, ¿qué significa? Como lo hace notar Herckenrath, en la traducción holandesa del libro de Gide, si la colonización y los medios de transporte hacen bajar la renta territorial en los países viejos, la hacen, en cambio, subir enormemente en los países jóvenes.

En la República Argentina, por efecto de ese comercio de granos y carnes, y de la creciente demanda de sus productos, el valor del suelo ha crecido enormemente en unas décadas. Algunos datos numéricos servirán, con las fechas, para dar una idea del desarrollo de la renta en este país. En 1872 había sólo 580.000 hectáreas destinadas a todos los cultivos; 2.459.120 en 1888; 4.892.004 en 1895, y 21.838.689 en 1911. En 1888 se exportaba apenas carne por valor de 7 millones de pesos oro y en 1912 por valor de pesos oro 56.502.816. En 1870 había sólo 732 kilómetros de vías férreas, y en 1912, 32.853 kilómetros. En 1869, fecha del primer censo, teníamos 1.830.214 habitantes; en 1895, 3.954.911, y en 1911, según cálculos de la dirección general de estadística y economía rural, 7.467.878 habitantes (2).

Ese desarrollo concordante del transporte, de la extensión cultivada con cereales, de la exportación de carne y de la población del país, es la representación gráfica del aumento de la renta agrícola y urbana de la República Argentina.

Y las perspectivas futuras son en igual sentido. Buenos Aires sigue, según lo evidencian sus censos particulares continuos, su vida progresiva de "ciudad tentacular". Los otros grupos urbanos continuarán, en virtud del proceso ya señalado, su crecimiento. En Hungría y Suiza las masas populares reclaman, hasta con asonadas, la libre introducción de la carne argentina, con desagrado de sus connacionales terratenientes. Estados Unidos, cuyo colosal mercado interno empieza a tragarse toda su producción de trigo y carne, ha comenzado a pasar de vendedor a comprador. Algunos cargamentos de trigo argentino han llegado ya a la gran república del norte. La reforma aduanera está planteada por todos los partidos populares en todos los países europeos. Contra los impuestos a los cereales, que encarecen el pan de los trabajadores, se bate tenazmente la democracia socialista. Y la reforma, que debe llegar dentro de poco, implica más demanda de trigo argentino. El socialista alemán o italiano no conspiran contra el orden social de sus respectivos países en bien de los propietarios del suelo argentino. El aumento de demanda es para nosotros como un continuado aumento de nuestra población.

¿Qué extraño que, ante todo eso, la valorización haya sido rápida, constante y formidable? ¿Qué extraño que, la especulación territorial, la más inútil de todas, se haya sentido espoleada por ese crecimiento tan visible de la renta del suelo argentino y haya, a menudo, inflado los precios de las hectáreas y de los metros? Porque no debe olvidarse que, si bien el precio o valor

(1) Gide—"Cours d'Economie Politique" [illegible]
(2) [illegible] Agric. [illegible] Trade [illegible]

del suelo es determinado por la renta que da, a veces se pagan precios irreales teniendo en vista la renta futura, sobre todo si se sabe que la renta crece o ha crecido rápidamente.

Antonio de TOMASO.

REDACCION

La explotación del petróleo

EL PROYECTO DEL MINISTRO CALDERON

¿INCONSCIENCIA O AUDACIA?

(Véase los números 2568, 2569 y 2570)

Algunos industriales y hombres políticos argentinos sólo quieren ver en el petróleo de Comodoro Rivadavia un combustible destinado a reemplazar el carbón de piedra.

A cada instante se habla de sumas enormes que invierte anualmente el país para procurarse en el extranjero la hulla que necesitan sus industrias, y de las inapreciables ventajas que representaría para la economía nacional el hecho de substraerse a aquel pesado tributo. El señor ministro de agricultura participa también de este concepto. Y si bien su mensaje no es tan explícito ni tan claro como sería de desear en un documento de esa índole, evidencia que al proyectar el arriendo de la zona petrolífera del estado, el gobierno ha tenido principalmente en cuenta la necesidad de dotar al país de ese combustible industrial.

Es interesante consignar aquí una reseña breve o simple enumeración de las diferentes formas que asume el petróleo en su papel de combustible industrial. En el estado bruto, es decir, tal como sale de los pozos de Comodoro Rivadavia, puede ser utilizado por medio de quemadores especiales para reemplazar el carbón en las máquinas de vapor. En este mismo estado se lo emplea también en la usina central de Comodoro Rivadavia para alimentar un motor de combustión interna tipo Diesel, pero ya veremos dentro de un instante que para esta clase de motores no conviene tanto el petróleo bruto como algunos de sus derivados. Despojándolo de la bencina y de una parte de su kerosén para elevar su punto de inflamación, el petróleo bruto de Comodoro Rivadavia constituye un combustible exento de peligro y especialmente adecuado para los buques movidos por máquina de vapor. Para alimentar los motores a explosión, tan generalizados hoy por los automóviles, aeroplanos, lanchas, bombas, etc., no puede emplearse el petróleo bruto: es necesario recurrir a la nafta, nombre genérico dado a diversos productos de mayor o menor pureza que el obtenido por la destilación de la bencina bruta. En cuanto a los motores a combustión interna (tipo Diesel) — llamados, por su extraordinario rendimiento, a reemplazar la máquina de vapor — pueden ser alimentados con los aceites pesados contenidos en el petróleo de Comodoro Rivadavia en la enorme proporción del 67 o.o. Estos aceites están constituídos por todos los productos más pesados que la bencina y el kerosén, productos que, por haber perdido su viscosidad y tener un punto de inflamación bajo, no sirven para lubrificantes, pero poseen grandes cualidades como combustible para los motores tipo Diesel.

De cuanto acabamos de exponer se desprende que el empleo del petróleo bruto como combustible para alimentar los hogares de las máquinas de vapor, representa, desde el punto de vista técnico y comercial, la forma menos productiva de su utilización. Y la razón es obvia. Al quemarse el petróleo bruto en la hoguera, arden también las naftas, los kerosenes y otros productos valiosos contenidos en él. Esta circunstancia acuerda mucho fundamento a la previsión que hacíamos en uno de los artículos anteriores, según la cual la empresa extranjera que tome a su cargo la explotación de la reserva petrolífera de Comodoro Rivadavia tenderá a asumir desde el primer momento las características de una gran industria perfectamente integrada. Y dentro del grave error implica que implica la de entregar nuestro rico yacimiento a la explotación de una empresa privada, el cumplimiento de nuestras previsiones significaría tal vez lo menos malo de todo cuanto puede ocurrir dentro de este grave e intrincado asunto.

Nos hallamos, sin embargo, bajo la presión de una sospecha inquietante. Son notorias las vinculaciones y la influencia que las grandes empresas extranjeras del país — y muy especialmente las ferrocarrileras — [illegible] saben cultivar en las altas [illegible] de la administración pública y del gobierno. Amenazaciones e influencia que se ejercitan de continuo en un sentido favorable a sus intereses. No sería extraño que las bases principales del contrato de arrendamiento de la reserva petrolífera que serán sometidas por el gobierno a la aprobación del congreso, hubieran sido redactadas por alguna empresa de ferrocarril o usina productora de energía que aspira a acaparar los yacimientos de Comodoro Rivadavia sin más mira que la de asegurarse la provisión de un combustible que le permita substituir ventajosamente el carbón de piedra. Si esta sospecha llegara a transformarse en una realidad, entonces el estado habría perdido sus yacimientos sin que los fletes ferroviarios experimentaran el más mínimo descenso, y las industrias argentinas de exportación habrían sufrido un recio golpe con la suba inevitable de los fletes marítimos.

Las consecuencias que acabamos de apuntar merecen ser consideradas con la más grande atención; porque revisten una importancia de primer orden. Si una o más empresas ferroviarias o alguna usina muy grande renunciarán al empleo del carbón por haberse asegurado el petróleo de Comodoro Rivadavia, se produciría, como consecuencia inevitable, una fuerte reducción en las importaciones de carbón de piedra. Este hecho no podrá verificarse sin un alza correspondiente de los fletes para Europa, porque siendo menor el tráfico de carbón para nuestro país, disminuiría fatalmente el tonelaje disponible para transportar al viejo mundo los productos de nuestra ganadería y agricultura. Las minas de Comodoro Rivadavia, así explotadas, vendrían a constituir una traba más para la ya muy entorpecida agricultura argentina.

No faltará quien atribuya nuestros temores a la suspicacia socialista, siempre alerta e inclinada a explicar los actos de los contrarios por los móviles más estrechos y menguados. Confesamos sinceramente que en este caso desearíamos ser las víctimas de nuestra propia suspicacia. Pero no hay peligro de que tal suceda. Las influencias de las grandes empresas es tan grande, que hasta en la misma comisión administradora del petróleo figura un vocal que es abogado de una gran y muy emprendedora compañía de ferrocarril.

La aspiración generalizada de disponer de un "combustible nacional" encierra una cuestión cuya razón de ser y solución sólo pueden ser dadas por el estado. Implica el conocimiento, o mejor dicho, el estudio previo de las condiciones industriales del país para determinar la forma de actividad que más urge estimular por la acción del nuevo combustible. Resuelto este primer punto, le corresponderá determinar por medio de experiencias laboriosas y pacientes el producto del petróleo más conveniente para la consecución de aquellos fines. Cuestión compleja, como se ve, y que para ser resuelta necesita, ante todo, ser estudiada con espíritu desinteresado y patriótico. Precisamente lo que no podrá hacer ninguna empresa privada en Comodoro Rivadavia.

LA REFORMA ADUANERA

"La Nación" se ha ocupado ayer del proyecto del diputado Justo sobre la ley de aduana, encontrando que "aunque de patrocinio socialista, responde a una necesidad e interés nacional".

Vemos muy complacidos el apoyo de ese importante diario a la reforma aduanera, si bien, al referirse al proyecto en cuestión, en lugar de "aunque", el colega ha podido con más razón decir: "porque es socialista es de interés nacional".

Nuestras iniciativas se distinguen, en efecto, por estar desvinculadas de todo interés local. Los diputados de todo partido socialista que se sientan en el Parlamento representan, es cierto, al pueblo de la capital, pero éste no los ha elegido para voceros ni procurado res de la ciudad. Movido por altos sentimientos y guiado por ideas políticas claras, el pueblo de la capital les ha encargado de la defensa del pueblo productor de toda la república. Intransigentes, como somos, mal podríamos dejar de ser nacionalistas en el alcance de las leyes que proponemos. Defendemos a los trabajadores de la capital, como a los de Tucumán, del Chaco o de Misiones, a los del campo como a los de la ciudad, y si alguna vez en nuestra obra legislativa, nos ocupamos especialmente de algún gremio, ha sido por lo que la salud de ese gremio y su bienestar atecten al pueblo todo de la república, o porque dependan especialmente de la acción del parlamento y del gobierno.

El articulista de "La Nación" no ha leído, por lo demás, con suficiente atención el proyecto de que se ocupa, ni sus fundamentos.

Dimos las cifras de la disminución de la importación de sedas y algodones en el corriente año, que es de 12.5 y 18 por ciento, respectivamente. "La Nación" sostiene, sin embargo, que esa rebaja no significa [illegible] ilusorio [illegible] porque su consumo es el que más [illegible] se ha restringido durante la crisis.

Repetido sea de paso, que este renglón de la seda no figuraba en el primitivo proyecto del diputado Justo, que lo ha tomado del proyecto presentado después por el ministro de hacienda, Pérez.

Respecto de la contribución directa, el proyecto no se ocupa de ella. Al fundarlo el diputado Justo, se ha limitado a decir que sería fácil aumentar las rentas fiscales, aplicando honestamente la contribución directa sobre tasaciones de verdad y no permitiendo, por lo tanto, que los propietarios defrauden al fisco, como es hoy la regla, pues la contribución se paga sobre tasaciones irrisorias, muy inferiores al precio que tienen las propiedades, aun hoy, en plena crisis.

A eso objeta "La Nación" una vez más su vieja herejía de que si pagan más por contribución directa, los propietarios elevarán los alquileres en proporción. El hecho es que los propietarios, con o sin contribución directa, cobran siempre a los inquilinos el más alto alquiler que pueden. En este sentido, la contribución directa es realmente directa, pues nada pueden los propietarios para descargarse de ella. Y ahora que hay millares de casas desocupadas, por las cuales se pretenden alquileres altísimos, si se aplicara leal y honestamente la ley de contribución territorial, y los propietarios tuvieran que pagar no cuotas de favor, sino las cuotas legales, se apresurarían muchos de ellos a alquilar sus casas a precio razonable, para hacerse de dinero con qué pagar la contribución, y los alquileres bajarían.

La contribución directa no encarece la habitación sino en cuanto grava la edificación, la construcción de nuevos edificios. Y en este sentido, el Partido Socialista, lejos de querer aumentarla, quiere abolirla.

Los socialistas y la rencilla jujeña

Ha causado general sorpresa la forma en que ha sido solucionada la rencilla jujeña en la cámara de diputados. Lo más sorprendente es que, tanto los radicales como los conservadores no ocultan su desagrado por tan inesperada solución, debida al voto del grupo parlamentario socialista. Se comprendería que, por lo menos, uno de los dos bandos, seguro de su popularidad y, en consecuencia, de un triunfe honroso y definitivo, tuviera interés en volver a realizar la elección de su representante en el parlamento, para disipar toda duda respecto a la pureza de sus procedimientos electorales, un tanto comprometida por los cargos formulados en el curso del debate. Nos referimos al partido radical, que pretende ser el único depositario de las virtudes cívicas y, que, a este respecto, había quedado bastante malparado por los antecedentes de Buenos Aires y Santa Fe, ya que las fracciones conservadoras no tienen en materia política muchos escrúpulos y encuentran que es muy razonable el principio jesuítico de llegar al fin por cualquier medio.

Esta coincidencia en el desagrado, que exteriorizan radicales y conservadores, con motivo de la situación creada por el voto socialista en el asunto de Jujuy, entrevela, en los unos como en los otros, su amor al éxito, única finalidad de su acción política.

Pero encontramos que los conservadores son más prudentes en esta emergencia desagradable para sus aspiraciones e intereses: se limitan al gesto de contrariedad y guardan silencio. Los radicales, en cambio, se pierden en deducciones e inducciones para explicarse la actitud lógica y saludable de los parlamentarios socialistas. Algunos de ellos llegan, al respecto, a conclusiones estupendas, que revelan a la vez que su psicología, sus maravillosas condiciones de sociólogos.

El autor de aquella famosa frase de propaganda electoral: "los radicales no prometen lo que no pueden cumplir" y de aquel curioso cartel de reclame: "votar por los socialistas es votar contra los radicales, abstenerse de votar es votar contra los radicales, votar por otro partido es votar contra los radicales", etc., que desempeña una función importante en el comité del partido radical, declamaba anteanoche, ante un grupo de correligionarios absortos, acerca de la solución del pleito jujeño.

"La actitud socialista constituye un renunciamiento!", gritaba el distinguido radical.

Y volvía a reproducir el razonamiento del cartel de marras. "Votar en contra de los radicales, es decir, en contra del candidato Bustamante, significaba hacer causa común con los hombres del viejo régimen, que son los enemigos comunes del socialismo, del radicalismo y de los independientes, aunque el voto socialista haya impedido el triunfo del candidato oficialista Zabala".

El citado radical, haciendo caso omiso del distingo substancial expuesto por el señor Castellanos, reclamaba la solidaridad de los socialistas en los dudosos procedimientos del radicalismo jujeño. Tal el peregrino razonamiento de estos políticos que, en política, no ven otras que dos finalidades: gobierno y oposición.

Será necesario advertirles, ya que parece que no lo entienden, que el socialismo envuelve en un mismo haz de elementos nocivos e inconvenientes a las facciones personalistas y a las retrógradas que pretenden resistir al principio científico de la evolución. Y que, por tanto, el Partido Socialista está colocado en un plano superior y equidistante del que sirve de teatro de acción a la politiquería, sean oficialistas o radicales los protagonistas.

DE MANIFIESTO

Una frase pronunciada por un diputado conservador en la última sesión celebrada por la legislatura platense, ha venido a poner de manifiesto, en forma harto vergonzosa, por no decir repugnante, hasta qué punto llega el servilismo y la abyección de los elementos políticos que en la vecina provincia responden al gobernador Marcelino Ugarte.

Discutíase en la cámara el crédito suplementario de cuatro millones y medio de pesos solicitado por el P. E. Nuestro diputado Oddone pidió la palabra para impugnarlo, e inició una exposición refiriendo todas las razones contrarias al procedimiento observado, por el P. E., que venía a recabar la sanción legislativa de gastos ya hechos por una suma tan enorme, y buena parte de los cuales — como lo demostró examinando partida por partida — no están debidamente justificados.

Las verdades que en su discurso iba diciendo el representante socialista molestaron grandemente a los diputados ugartistas. La irritación de éstos se hacía cada vez mayor, al punto de que algunos de ellos interrumpían continuamente al orador, y otros se retiraron del recinto.

Hubo, empero, un diputado que no pudo contenerse. Incapaz de refutar en lo más mínimo lo que nuestro representante exponía, sentía ese hombre bullir en sí mismo los más bajos instintos de servilismo, escuchando a aquel legislador socialista, sentado allí en su banca tranquilo y sereno, juzgar los procedimientos de la administración de Ugarte y la anterior de García, esa crítica de los actos de su pasado y de su actual amo, pareciéndole injurias que a él también llegaban, y exclamó, entonces, interrumpiendo a Oddone: "Si el señor diputado va a seguir injuriando a "nuestro gobernador", yo me retiro".

Nunca en tan pocas palabras podía quedar mejor retratado un régimen y los hombres en él actuantes. Allí está denotada la catadura moral de los caudillos bonaerenses. Para ellos el "amo" es algo que no se puede tocar. Y se entiende que así crean, ya que es en la baja adulación y en el servilismo donde esa gente cifra todos sus méritos, ante el dueño y señor absoluto del "feudo" bonaerense.

¡Mal parada queda la dignidad del cuerpo legislativo en presencia de hechos como el que comentamos. Y si algo levanta el concepto de la cámara, es la presencia y la voz de los dos únicos representantes verdaderos del pueblo, que sentados allí en el recinto afrontan resueltamente la tarea grande y elevada de juzgar y combatir un sistema de oprobio y vergüenza, al par que de intentar, por sí solos, llenos de buena fe y poseídos de las más sinceras convicciones, la realización de una labor constructiva y eficiente en pro de los sanos intereses de los trabajadores y productores bonaerenses cuya defensa ejercen.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

AUSTRIA VERSUS SERVIA

El conflicto se agrava

RUPTURA DE RELACIONES Y MOVILIZACION DE EJERCITOS — LA GRITA DE LA PRENSA PANESLAVISTA — AUSTRIA NO PRORROGA EL PLAZO DEL ULTIMATUM— CONVOCATORIA AL PARLAMENTO SERVIO.

SAN PETERSBURGO, 25. — El importante órgano de esta capital "Novoie Vremia" publica en su número de hoy un belicoso artículo contra Austria Hungría con motivo de la nota que el gobierno de ese país envió al de Servia.

Dice el diario citado que el ultimátum austrohúngaro va dirigido contra Rusia, y que ésta no abandonará a Servia en los momentos actuales.

BELGRADO, 25. — En vista de la grave situación creada con motivo de la nota del gobierno austrohúngaro, el gobierno servio ha convocado a la Skoupchtina (cámara de diputados) a sesión extraordinaria para mañana domingo. Las elecciones legislativas que debían verificarse próximamente en todo el país han sido aplazadas en vista de los actuales acontecimientos.

SAN PETERSBURGO, 25. — El consejo de ministros se reunió bajo la presidencia del zar Nicolás.

En los círculos bien informados de esta capital se cree que el gobierno ordenará la movilización del ejército ruso. La actual situación es considerada como gravísima.

PARIS, 25. — Se asegura en los círculos diplomáticos de esta capital que el gobierno servio hará un llamado a las grandes potencias antes de tomar una decisión con respecto a la nota austrohúngara.

BERLIN, 25. — El comunicado del gobierno alemán se limita a aprobar la nota enviada por el gobierno austrohúngaro a Servia, pero sin considerarla como un ultimátum.

BELGRADO, 25. — El diario "La Tribuna" anuncia en su edición de hoy que sabe de buena fuente que Servia pedirá una prolongación del plazo exigido por Austria-Hungría para contestar a su nota.

PARIS, 25. — Se anuncia que el gobierno austrohúngaro contestó al de Rusia en términos corteses, rehusándose a aceptar su intervención en el conflicto austroservio.

VIENA, 25. — El diario "Neue Freie Presse" asegura saber de buena fuente que el gobierno de Servia accederá a los pedidos formulados en su nota por Austria-Hungría.

NUEVA YORK, 25. — Se acaba de recibir un despacho procedente de Belgrado anunciando que Servia accede a los pedidos formulados en su nota por Austria-Hungría.

BELGRADO, 25. — La respuesta de Servia ha sido entregada al ministro austriaco, barón de Giesl, quien la halló insuficiente y partió en seguida de regreso a su país.

VIENA, 24. — La cancillería rehusó de prolongar el plazo del "ultimátum" a Servia.

VIENA, 25. — El presidente del consejo de ministros señor Pachitch, comunicó pocos minutos antes de las seis de la tarde a la legación de Austria-Hungría en Belgrado para entregar la contestación de Servia a la nota austrohúngara.

El ministro austriaco, barón Giesl de Greslingen, halló la nota insuficiente y notificó en seguida al primer ministro servio la ruptura de las relaciones diplomáticas.

El citado diplomático, en compañía

...de todo el personal de la legación abandonó Belgrado a l... de la tarde.

Se sabe que antes de las 3 de la tarde el gobierno servio había ya ordenado la movilización del ejército entero.

La corte y el gobierno, así como las tropas de la guarnición evacuaron la capital servia.

El gobierno ha sido trasladado a Kragujevac.

ROMA, 25 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, llegó a esta capital procedente de Fiuggi.

Celebró una conferencia con el embajador de Rusia, M. A. Kronpenski.

El marqués de San Giuliano y el presidente del consejo, señor Salandra, se dirigieron después a la embajada de Servia y celebraron una conferencia con el encargado de negocios de aquella nación.

PARIS, 25 — Los miembros del gabinete se han reunido con el fin de examinar la situación creada a raíz del conflicto entre Austria Hungría y Servia.

BELGRADO, 25 — El gobierno ha ordenado la movilización general de todas las tropas.

La corte y el gobierno salieron con destino a Kragujevac.

SAN PETERSBURGO, 25 — El ministerio de la guerra ha ordenado la movilización de cinco cuerpos de ejército.

VIENA, 25 — Se asegura que el ministro de Servia, señor Jovanovitch, abandonará esta capital durante la noche.

Circula el rumor de que el gobierno ha ordenado la movilización parcial de las tropas austrohúngaras.

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama procedente de Viena anuncia que han sido rotas las relaciones diplomáticas entre Austria Hungría y Servia.

Por consiguiente, se considera que la guerra es casi inevitable

LONDRES, 25 — En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno servio accedió a ciertos pedidos formulados por Austria Hungría.

SAN PETERSBURGO, 25 — El gobierno ha ordenado que se proceda a la movilización inmediata del ejército ruso.

El zar Nicolás aprobó esta decisión de sus ministros.

NUEVA YORK, 26 — Se ha recibido un despacho de Viena anunciando que el gobierno ha decretado el establecimiento de la ley marcial en todo el imperio

Una pequeña manifestación de la crisis

Las consecuencias de la crisis se manifiestan en mil formas, y es a los hogares pobres a los que más toca sentirlas

Una inteligente maestra de escuela primaria, celosa de su misión, nos transmite esta observación verdaderamente lamentable.

Habiendo notado que faltaban muchos niños a las clases (la escuela está situada en un barrio pobre), la maestra se tomó el trabajo de ir a los domicilios de aquéllos para averiguar las causas de su inasistencia.

Casi unánimemente, contestaron las madres que los chicos no tenían zapatos, o ropa, porque hacía tanto o cuanto tiempo que los padres no trabajaban

CONGRESO

SENADO

Ayer sesionó el senado, con asistencia de 18 senadores; bajo la presidencia del senador Villanueva. El poder ejecutivo envió un mensaje por el cual comunica que la comisión nacional del centenario para 1916 ha formulado ya el plan de festejos. Para satisfacer los gastos que ocasionarán, envió también un proyecto por el que se le autoriza a invertir hasta la suma de siete millones de pesos.

La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto aprobatorio del convenio de arbitraje celebrado con Francia. El senador González hizo moción para que este asunto fuera tratado en la sesión del martes próximo.

—La comisión de obras públicas se ha expedido favorablemente en la solicitud Castaño, sobre concesión para construir un puerto en San Borombón y líneas férreas anexas.

—La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto aprobatorio de los convenios relativos a la exploración de los focos de origen de la langosta y de la convención internacional de defensa agrícola, subscrita en Montevideo el año pasado.

—De acuerdo con lo que anunciamos en nuestro número anterior, el senador del Valle Iberlucea ha presentado la renuncia de su cargo de miembro de la comisión de legislación, por las razones que apuntamos anteriormente.

Se aceptó la renuncia, quedando encargada la presidencia de nombrar su reemplazante.

Los nombramientos

A último momento la comisión de legislación, compuesta por los senadores Iturbe y Guiñazú, viendo el giro que tomaba el asunto, con la renuncia del senador del Valle Iberlucea y con la amenaza de renunciar hecha por todos los miembros de la comisión investigadora del trabajo a domicilio, resolvió que los nombramientos de empleados que esa comisión necesita sean hechos por ella misma y no por el presidente del senado.

DIPUTADOS

Comisión de obras públicas

En la próxima reunión de la comisión de obras públicas, el director general de ferrocarriles, ingeniero Nougues, informará, a pedido del presidente de esa comisión, sobre la nota pasada por el diputado Repetto en lo que atañe a las concesiones ferroviarias.

—Con motivo de la solicitud presentada por un grupo de vecinos de Embarcación, para la construcción de un puente sobre el camino de este pueblo a Yacuiba, el diputado Repetto, miembro de la comisión de obras públicas, ha pedido se recabe de la dirección general de puentes y caminos informes sobre el tráfico cuantitativo y cualitativo del camino.

El diputado Repetto cree que este trámite deberá llenarse en lo sucesivo para resolver sobre la construcción de puentes.

La justicia de paz

El lunes se reunirá la comisión de justicia de la cámara de diputados Ha citado a los diputados De Veyga y Rolón para que informen sobre el costo que importa la aplicación de sus proyectos de ley sobre justicia de paz

El diputado de Tomaso, miembro de la comisión de justicia, planteará en la sesión que celebre el miércoles el grupo parlamentario socialista, el asunto de la justicia de paz, a fin de cambiar ideas y uniformar criterio a este respecto.

Como el asunto es de capital importancia, el diputado de Tomaso quiere antes conocer la opinión de sus colegas de representación.

LEGISLATURA DE LA PLATA

LA SESION DE LOS DIPUTADOS

EL DISCURSO DE ODDONE

Damos la parte final del discurso pronunciado por nuestro diputado Jacinto Oddone al considerarse el crédito suplementario de cuatro millones y medio de pesos

Oddone — Pero hay algo más curioso en esta planilla, y es que los diarios a medida que disminuyen en importancia y en tiraje, aumentan en la cantidad que cobran. Así yo me explico perfectamente la vida de muchos diaruchos que nadie lee y que progresan de una manera notable.

Dickmann — Si me permite No sólo con los diaruchos, sino con los negocios que los avisos oficiales les proporcionan. (Risas).

Oddone — Hay que observar que entre los gastos pagados por avisos figuran diarios extranjeros. Yo no soy de la misma opinión que el señor diputado Jofré. Yo he leído en diarios extranjeros publicaciones electorales que de ninguna manera pueden interesar a los lectores de esos diarios.

Oddone — Yo no quiero anticipar ninguna mala opinión con respecto a la furiosa propaganda que cierta prensa que aparece cobrando las mayores cantidades hizo en favor de los candidatos del partido que actualmente gobierna la provincia y en contra de la política que seguía y sigue la fracción opositora, opositora inteligentemente, que se llama Partido Socialista, y aun otras fracciones que no estaban de acuerdo con las vistas de los hombres del gobierno. Yo sé que en otras oportunidades y en otras partes los malos gobiernos siempre se han valido de la mala prensa para realizar sus actos de baja política.

Jofré — Debe ser muy ingrata la misión de la prensa o los diarios que llegan a vivir de las coimas que se les pagan. En esa lista a que se refiere el señor diputado Oddone figura la mayoría de los diarios de la capital.

Dickmann — Una gran parte de los diarios de la capital son conservadores, especialmente los que menos se venden.

Oddone — Se han hecho conservadores muchos de ellos.

Maldonado — Algo se va consiguiendo.

Oddone — Por dinero se consigue todo. (Risas).

Bismarck, que debía conocer a fondo estos asuntos, llamaba a los pagos hechos en esta forma "Fondo de reptiles". Hay diarios que han defendido siempre los principios más absurdos, los actos de gobierno más monstruosos, que han elevado a la categoría de próceres a simples traficantes de la política, que han defendido las situaciones más deshonestas, sin que el pueblo, ese muchacho grande, haya podido saber nunca a ciencia cierta por qué cierta prensa procedía de tal manera; pero fijándose en las últimas páginas, se ve, perdido entre los anuncios, el aviso oficial largamente pagado, hecho en tipo grande para que la extensión sea mayor y que, indudablemente, encerraba el busilis de la cuestión.

Ya he dicho que no quiero anticipar malas opiniones; pero el hecho de que hayan ocurrido estas cosas con diarios que de un momento para otro se han plegado a una u otra situación, de acuerdo, seguramente con los intereses de sus cajas, me impulsa a creer que en la provincia de Buenos Aires también hay algunos que están adheridos al "Fondo de reptiles" de que hablaba Bismarck.

El diputado Oddone analiza después los gastos hechos por el ferrocarril a Meridiano V y prosigue así:

Debo recordar también que se pagaron novecientos mil pesos para obras de desagüe, y de la utilidad de estas obras pueden dar fe los que viven por Dolores y otras zonas parecidas donde cuando llueve, los vecinos tienen un metro y medio de agua en sus casas

Oddone—Además me llaman la atención los siguientes pagos. 15 o/o devuelto a la municipalidad de Rivadavia por garantía de un señor Antonielli, por trabajos efectuados; otro 15 o/o a un señor Lotito, también por garantía de obras, y otro 15 o/o a Giacosa y Gianolli por igual concepto. ¿Por qué se hace la devolución de estas cantidades? Porque se ha gastado indudablemente en otras cosas ese porcentaje dejado como garantía por los constructores.

Aparecen pagos hechos en efectivo por obras que debían haber sido pagadas en bonos o en títulos, y estos pagos alcanzan a $ 258,673.09. ¿Por qué se han hecho esos pagos en efectivo? Dice el poder ejecutivo que por no haberse emitido los títulos, como se había establecido; pero ¿por qué no se han emitido? En realidad el pago se ha hecho, pero se ha hecho en efectivo, con perjuicio evidente para el erario público, porque ¿no se sabe acaso que los títulos están sujetos al agio, a la suba y baja de su propio precio? ¿Por qué pues, pagar en efectivo, con perjuicio evidente para el tesoro de la provincia?

Entramos ahora en un asunto de mucha mayor importancia y para el cual reclamo la atención de la honorable cámara.

La municipalidad de La Plata contrató en su oportunidad afirmados por valor de seis millones de pesos con la empresa A. L. Maraini El 9 de enero de 1913 la legislatura autorizó al poder ejecutivo a emitir fondos públicos de deuda interna o externa por la suma de $ 5.050.000 destinados al pago de estos trabajos, y el 27 de mayo, el poder ejecutivo contrató ese empréstito y percibió su importe de la misma empresa que se hizo cargo del empréstito. Hasta el mes de noviembre dicha empresa hizo obras por valor de $ 3.691.899.40, de lo que cobró el 75 o/o El 25 o/o restante debía pagarlo el gobierno en mensualidades, de acuerdo con el contrato.

Desde el mes de noviembre en adelante la empresa hizo trabajos por las siguientes cantidades:

Diciembre de 1913, $ 525.279.69; enero de 1914, $ 285.025.14; febrero, pesos 200.703.91; marzo, $ 291.466.04, lo que da un total de $ 1.302.475.08, que agregados al 25 o/o anterior que representa $ 922.999.85, da un total de pesos 2.225.474.93

De toda esta cantidad el gobierno no ha pagado ni un solo centavo

Pero aquí viene lo curioso Si del empréstito de 5.500.000 de pesos deducimos los gastos de contratación del mismo, que alcanzan a 465.000 pesos, más lo pagado a la empresa, que suman pesos 2.768.999.65, forzosamente quedará un saldo de 1.800.000 pesos más o menos. ¿En qué empleó el gobierno esa suma?

En la planilla figura el gobierno pagando a la empresa Maraini y Cía pesos 89.409.07 en febrero 5, y en marzo 12, 118.248.48 pesos, total pagado extraordinariamente, pesos 207.658.06; pero no del fondo que debería existir lógicamente de lo que quedaba del empréstito realizado, sino fuera de ley como se han pagado todos los demás gastos; y al lado de los pagos realizados dice también: ítem agotado ¿Pero cómo va a estar agotado si quedan todavía cerca de dos millones de pesos?

Jofré — ¿Qué se habrán hecho?

Oddone — ¡Vaya usted a saber! Los habrán invertido en otras cosas.

Torres — Malversado, entonces

Oddone — Malversado Si la aritmética no se equivoca esto es así.

Aparece el 17 de abril pagada a la misma empresa Maraini la cantidad de 7.137.17 pesos por intereses de una letra He averiguado el significado de esta partida y quiero decirlo lo más despacio posible para que lo sepamos solamente nosotros

Habiéndose agotado el empréstito de los cinco millones, el gobierno entregó a esa empresa una letra por 237.905.72 pesos a cuenta de trabajos efectuados La empresa quiso descontar ese documento en alguna de las casas de crédito y no pudo encontrar quien se lo aceptase; entonces la devolvió al gobierno, que le pagó por intereses la cantidad de siete mil y tantos pesos que he citado.

Tenemos, por último, un pago de pesos 537.536 con 85 centavos pagados por concepto de pasajes al ferrocarril del Sur. Con esto sucede lo mismo que con los diarios, no es únicamente esa la cantidad que se ha pagado, sino que se ha agotado todo lo que se había resuelto pagar y que figuraba en el presupuesto. Para pago de pasajes figuraba en el presupuesto de 1913 la cantidad de 240.000 pesos, y en 1914, pesos 190.000, lo que hace un total de 430.000 pesos gastados en dos años y que agregados a los demás, dan cerca de un millón de pesos pagados en pasajes de ferrocarril en menos de año y medio. Con esa cantidad Napoleón podía haber llegado a Moscou con su ejército.

Yo no sé cuánto de lo gastado en pasajes habrá que imputar a gastos electorales. Estoy seguro de no equivocarme si afirmo que una buena parte.

De este dinero se ha invertido en gastos de propaganda electoral, en el envío de delegados de un punto a otro de la provincia, en viático de fiscales o de simples agentes electorales .. El caso es que este asunto es, a mi juicio, completamente inmoral.

Se han realizado todos estos pagos fuera de presupuesto, fuera de ley, y teniendo en cuenta las afirmaciones que el señor gobernador hiciera el 13 de marzo de 1914, el poder ejecutivo, decía, piensa que hay que ajustar estrictamente los gastos a los recursos exactamente calculados, suprimiendo lo superfluo y no iniciando ninguna obra improductiva, y que las que tengan otro carácter han de emprenderse solamente cuando se cuente antes con los recursos para costearlas, etc etc.

Esta promesa del señor gobernador, me parece que vamos a tener que agregarla a las tantas promesas que se hacen siempre con todo énfasis en materia de administración y de gobierno.

Scotto — Eso es lo que supone el señor diputado

Oddone — Sí, señor, porque aquí tengo la prueba

Barceló — Está disparatando el señor diputado. Son cuentas del gobierno anterior.

Dickmann — En premio de lo cual se le ha nombrado senador nacional esta tarde misma.

Oddone — ¿Y qué tiene que ver que sean cuentas del gobierno anterior? Son sumas pagadas y mal pagadas.

—Varios diputados hablan a la vez y dice el

Presidente — (Agitando la campanilla) — Permítanme, señores diputados. Sólo tiene la palabra el señor diputado Oddone, a quien le ruego se dirija a la presidencia y no se haga cargo de las interrupciones.

Scotto — Es que no se va a permitir al señor diputado esas insolencias...

Oddone — ¡Qué insolencias! Son verdades que digo con pruebas en la mano.

Presidente — Nadie tiene la palabra fuera del señor diputado Oddone, y ruego a los señores diputados se sirvan no dialogar.

De Olaso — No habiendo número en la casa...

Presidente — La presidencia le había hecho presente a la minoría pero ésta resolvió que el señor diputado podría continuar con el uso de la palabra, para ganar tiempo

Jofré — ¿Qué inconveniente hay?

De Olaso — Que no conduce a nada, desde que no hay número para votar.

Jofré — Yo tengo que hablar extensamente después y seguiremos en otra sesión.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Oddone

Barceló — (Dirigiéndose al diputado Oddone) — ¿Me permite una interrupción?

Oddone — Sí, señor.

Barceló — Si el señor diputado va a seguir injuriando a nuestro gobernador, yo me retiro.

Oddone — ¡Pero si yo no injurio a nadie! ¡Estoy comentando los gastos!

Dickmann — Hace muy bien el señor diputado.

Barceló — Está calumniando al señor gobernador, el señor diputado

Torres — Que se haga respetar en el uso de la palabra al señor diputado.

—Varios diputados hablan a la vez.

Presidente — La presidencia debe hacer respetar al señor diputado que tiene la palabra, pero no puede tapar la boca a los señores diputados que interrumpen. Continúa el señor diputado Oddone con la palabra

Oddone — De todo lo expuesto, deduzco que los pagos consignados en esta planilla son pagos perfectamente mal realizados. Importa esto una verdadera malversación de fondos públicos. No ha mediado ninguna autorización legislativa y no ha habido ningún motivo de urgencia, de necesidad pública que justifique estos pagos Por eso considero que la cámara no debe votarlo.

Llego, pues, a esta conclusión: que no habiendo mediado urgencia, ha mediado favoritismo y lo voy a demostrar

Aparecen aquí empresas cobrando con toda puntualidad, mientras que otros acreedores tienen que estar todos los días en la casa de gobierno para obtener el pago de sumas insignificantes Aparecen aquí centenares de miles de pesos pagados inmediatamente de terminado el mes Y conozco casos, señor presidente de empresarios y de comerciantes que para poder cobrar sus cuentas tienen que recurrir a los mediadores, a hombres que tienen influencia en las altas esferas oficiales y que, previo pago de su correspondiente comisión, que es bastante elevada, obtienen el pago inmediato de esas cuentas Ese es uno de los tantos casos de favoritismo. Se paga por las obras más de lo necesario Se han hecho publicaciones excesivas con el propósito bien manifiesto de favorecer a mediadores que cobran su comisión y que están vinculados a determinadas empresas periodísticas. A esos se les paga religiosamente, a esos no se les hace esperar

Se emplea en otros casos para unas cosas el dinero que la ley destina a otros objetos Esto significa que el gobierno ha administrado mal. Significa que se ha burlado de la legislatura, porque debió haber venido aquí a pedir los créditos necesarios, porque he de hacer notar que mientras los pagos consignados en esta planilla se efectuaban, la legislatura funcionaba. No puede, pues, ni siquiera alegarse la excusa de que la legislatura estaba en receso Y cualquier gasto imprevisto que hubiera surgido, podría el gobierno, si tal hubiera sido su deseo, someterlo a la honorable legislatura, y el gasto hubiera sido perfectamente previsto.

Se burla, pues de la legislatura al hacer los pagos que ha hecho, porque contaba de antemano con que los iban a aprobar

Es inútil que el señor ministro nos venga a decir que el gobierno al hacer esto ha procedido de buena fe. Yo no quiero poner en duda el procedimiento, pero hay buena fe que molesta; hay algunas resoluciones de buena fe que es mejor que no se realicen, y ésta es una de ellas.

Por estas consideraciones, y a fin de ilustrarnos mayormente en esta cantidad de gastos, que encuentro exagerada, injustificada, fuera de lugar, y que deja ciertas dudas, propongo que se designe una comisión para que investigue todo lo que dice la planilla y nos ilustre en una sesión próxima, para que podamos dar conscientemente nuestro voto.

He terminado. (Aplausos en la barra)

Presidente — No puede ser tomada en consideración la indicación del señor diputado, porque en este momento no hay número en la casa. Invito a los señores diputados de la minoría a pasar a cuarto intermedio.

(Se pasa a cuarto intermedio).

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

JUBILACION FERROVIARIA

Conferencia — El viernes 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se dará una conferencia pública sobre el asunto de la jubilación ferroviaria. Esta asamblea, a la que se invita a todos los ferroviarios, es auspiciada por las sociedades "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas de locomotoras y por la Liga Ferroviaria Argentina. En nombre de la primera hablará Manuel J. Sumay, y de la segunda José M. Lemos.

UNION CHAUFFEURS

Pliego de condiciones — En la última asamblea efectuada en Méjico 2070 por esta organización gremial se resolvió enviar a las compañías y empresas de automóviles el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Pagar a todo chauffeur que trabaje en su casa el 20 por ciento libre de la entrada bruta.

2o. Que todas las roturas que se produzcan en el automóvil durante las horas que éste trabaje en la calle, sean por cuenta de la compañía y no cobradas al chauffeur

3o. Abolición de las multas que se le imponen al chauffeur."

Las reclamaciones son, pues, bastante modestas y dignas de que sean tomadas en cuenta por los patrones.

DE BERAZATEGUI

Los obreros de la Cristalería — La sociedad Oficios Varios de esta localidad acaba de publicar un manifiesto en el que hace historia de la acción por ella desarrollada en favor del gremio y de la clausura de los hornos en la vidriería.

Después de afirmar la hoja que la firma de la Cristalería y la de la Quilmes son una misma, reseña el ímprobo trabajo de los menores en los términos siguientes:

"Queremos dejar también constancia, para que lo sepan los señores accionistas, que nosotros con nuestra asociación en nada hemos perjudicado sus dividendos, pues ninguna reforma se ha hecho en el local para mejorar las malas condiciones del trabajo que igual que antes lo verificábamos, ni se ha puesto en vigencia esa llamada ley de protección a los menores, pues aquí trabajan desde la edad de 7 años. Durante 8 horas y a paso acelerado caminan portadores de botellas una distancia de unos 10 metros ida y vuelta, pero como este recorrido lo efectúan 1200 veces al día suma un total de 48.000 metros, o sean 9 leguas."

Termina la hoja con un párrafo que dice así:

"Queda brevemente diseñada la sociedad obrera Oficios Varios, que Rigolleau y la Quilmes quieren ver destruída y aventadas sus cenizas, desque que no solamente nos han lanzado a la calle, sino que han puesto a Berazategui en estado de sitio, pululando por sus calles los agentes del escuadrón armados a carabina y un buen número de pesquisas que averiguan la vida y milagros de todo ciudadano."

DE CHIVILCOY

Organización de los obreros panaderos — Después de varias reuniones preparatorias, ha quedado constituída en esta localidad la sociedad de obreros panaderos

La nueva organización se propone agrupar en su seno a todos los obreros del gremio, con el propósito de tratar de imponer en las panaderías mejores condiciones de trabajo y horario.

Por escuelas para todos los niños

Tuvo lugar anoche, en el Centro de la 3a., una de las conferencias preparatorias del mitin que se organiza para el 16 de agosto.

Habló primero el ciudadano Julio Galiano. Dijo que no se necesitaban argumentos para justificar la agitación iniciada por el Partido. Reclamar escuelas al estado, es pedirle el cumplimiento simple de su deber Pero nuestro mitin, debe ser, en cierto modo, una protesta, porque si tenemos que lamentar en nuestro país la existencia de una enorme población escolar analfabeta, ello es debido, no a un error o a una imprevisión ocasional, sino a los resultados de todo un régimen político de mentira y de ignorancia. Dijo que no era posible tratar aisladamente este asunto, sino que había por fuerza que relacionarlo con las otras consecuencias que han acarreado los malos gobiernos: la carestía de la vida, la política armamentista, el mal gobierno municipal, la depreciación de la moneda, la inseguridad de la vida de los trabajadores del campo, etc ; que no debía criticarse sólo los resultados que acarreaba la falta de escuelas, porque esto sería superfluo, sino las causas de tal estado de cosas: la política argentina de estas últimas decadas. Se extendió después en consideraciones sobre estos tópicos, y concluyó haciendo notar que sólo la inteligente actividad ... de ciudadanos podría contribuir a evitar las consecuencias de ... nos quejamos.

Habló en seguida la señora Fenia Chertkoff Repetto, cuyo discurso publicaremos el martes.

—Hoy se efectuará la cuarta conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino.

En el local del Centro de Nueva Pompeya hablarán la señorita Julia Blanco y el diputado Nicolás Repetto.

MUNICIPALES

Arreglo de la calle Teuco — Dentro de breves días será pavimentada la calle Teuco, desde las vías del F. C. O hasta la avenida Alcorta, con lo que desaparecerá el desagüe descubierto que hay en esa cuadra, y que constituye un serio peligro para los vecinos.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los asuntos de Quilmes — El juez del crimen doctor Wáshington Ocampo dictó anteayer el siguiente auto en la querella instaurada por los vecinos de Quilmes contra la municipalidad.

"Resultando de la partida de defunción acompañada comprobado el fallecimiento de Juan Pablo Benguria, y ser éste uno de los acusadores, hasta que se complete el número que la ley exige para la acusación, déjase sin efecto la resolución por la que se dispensa la traslación del juzgado a la ciudad de Quilmes, y dése por no presentada la querella instaurada, artículo 207, inciso 4o. de la constitución de la provincia, y 2o. de la ley de 14 de enero de 1909."

Por pegar carteles — La policía es incorregible: Anoche han sido detenidos dos ciudadanos afiliados al Partido Socialista, porque se ocupaban en fijar carteles anunciando una conferencia política para el domingo.

Por lo visto, la policía no se convence de que la propaganda de los partidos políticos es absolutamente libre, y de que no rige para ellos disposición condicional alguna de las que afectan los carteles de propaganda comercial.

No hay cosa peor que los pequeños tiranos, por la ridiculez de sus tiranías.

Renuncia — Circula el rumor de que el señor Pinedo Oliver hará renuncia de su cargo de senador, en vista de la desautorización hecha por el P. E. de su proyecto de empréstito de 100 millones de pesos.

Reformas a la ley de aduanas — "El Argentino" inserta el proyecto presentado por el diputado Justo a la cámara y dice:

"Merece nuestra viva simpatía y franca adhesión el proyecto de reformas a la ley de aduanas que ha presentado a la cámara de diputados el doctor Juan B. Justo, por cuanto coincide con nuestra prédica en favor de una mejor distribución de los gravámenes a la importación como un paso hacia el equilibrio económico que nos quita un exagerado proteccionismo."

La inundación en Dolores — El director de hidráulica ha comunicado desde Dolores al ministro de obras públicas que las aguas se encuentran a igual altura que en la anterior inundación.

El mismo técnico recorrerá la línea del ferrocarril del Sur, hasta Maipú.

Desagües — Se ha dirigido al ministerio de obras públicas el intendente municipal de Chacabuco, pidiendo el envío de un técnico a fin de que estudie el plan de desagües que convenga adoptar, para evitar las inundaciones que se producen por la falta de alcantarillas en los terraplenes del ferrocarril al Pacífico

Recaudación — La dirección de rentas recaudó anteayer por diversos impuestos fiscales la suma de ...0.093.97 pesos moneda nacional, con lo que llega recaudada hasta la fecha la cantidad de pesos 30.162.261.04 moneda nacional.

LANUS

Pro autonomía de Lanús — La junta ejecutiva del comité Pro autonomía de Lanús celebró el miércoles por la noche una animada y larga sesión ... tado por una comisión ... presentará a la legislatura ... corriente.

Se nombró para que represente a la J. E. en la reunión que ... vecinos de Talleres celebrarán el domingo por la mañana con el objeto de formar un subcomité, a los siguientes ciudadanos Montenegro, Centenasi, Amedio Bisceglia, Lonchantin, Bighi ... Scharpe y Desiderio

Resolvió reunirse el próximo miércoles, a las 8.30 p m en el local 2 de Mayo 4557, para discutir y aprobar en particular el petitorio, con la presencia de los delegados de los subcomité

Los vecinos de Lanús Oeste, celebrarán hoy una reunión para dejar constituído el subcomité de Lanús Oeste encargado de hacer propaganda en favor de la autonomía comunal y designar los delegados ante la junta ejecutiva que dirige los trabajos

La reunión se llevará a cabo a las 3 de la tarde, en el local del Centro Socialista, calle 2 de Mayo 4557

TANDIL

Conferencia — Hoy llega a esta ciudad el periodista español Adolfo Vázquez Gómez. Por la noche dará una conferencia en el teatro Cervantes, acerca de "Las crisis de la actualidad"

La prensa local hase referido al orador en términos deferentes, reproduciendo juicios elogiosos de diferentes puntos del país y del extranjero, en que ha ocupado la tribuna. La Sociedad Española de Socorros Mutuos se propone agasajar al visitante. Lo mismo harán las logias masónicas, caracterizados miembros de la colectividad italiana y los elementos avanzados

CHIVILCOY

Las economías municipales — Por razones de economía, la municipalidad suspendió la banda municipal; a ellas se debe que no exista en la localidad una cuadrilla debidamente equipada. Por economía, tenemos a Chivilcoy convertido en un solo pantano y por razones, no ya de economía, sino para no exponer sus propias vidas, los lecheros, verduleros, panaderos y carniceros se verán en la obligación de privarnos del reparto a domicilio, pues quien no tiene suficientemente fuertes sus bestias de tiro no se aventura a salir a la calle Los aurigas o carreros maltratan, irritados, a sus bestias, al no poder llenar su cometido.

La calle Piedrabuena se arregló hace dos meses, bajo la "competente" dirección de varios capataces inspectores e ingenieros, empleando como material de pavimento la basura que se recoge de la vecindad, y, como era presumible, debido a las lluvias, quedó más arruinada que antes, despidiendo un olor que, de no hacerlo desaparecer, este verano será un foco de infección

SANTA FE

Construcción del parque escolar — Una de las iniciativas que mejor recibidas han sido en los últimos tiempos por la población de esta capital, es sin duda alguna la que ha hecho conocer eficazmente el presidente del consejo de educación de la provincia, señor José J. Amavet, para construir en esta ciudad un gran parque escolar destinado a servir de estadio a los alumnos de las escuelas y colegios, para ejercitarlos mediante una dirección técnica cuidadosa y metódica, en toda clase de ejercicios físicos.

Boletín — Ha llamado la atención ...



ue todo el personal de la legación abandonó Belgrado a las 6.30 de la tarde.

Se sabe que antes de las 3 de la tarde el gobierno servio había ya ordenado la movilización del ejército entero.

La corte y el gobierno, así como las tropas de la guarnición evacuaron la capital servia.

El gobierno ha sido trasladado a Kragujevac.

ROMA, 25 — El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, llegó a esta capital procedente de Fluggi.

Celebró una conferencia con el embajador de Rusia, M. A. Kronpenski.

El marqués de San Giuliano y el presidente del consejo, señor Salandra, se dirigieron después a la embajada de Servia y celebraron una conferencia con el encargado de negocios de aquella nación.

PARIS, 25 — Los miembros del gabinete se han reunido con el fin de examinar la situación creada a raíz del conflicto entre Austria Hungría y Servia.

BELGRADO, 25 — El gobierno ha ordenado la movilización general de todas las tropas.

La corte y el gobierno salieron con destino a Kragujevac.

SAN PETERSBURGO, 25 — El ministerio de la guerra ha ordenado la movilización de cinco cuerpos de ejército.

VIENA, 25 — Se asegura que el ministro de Servia, señor Jovanovitch, abandonará esta capital durante la noche.

Circula el rumor de que el gobierno ha ordenado la movilización parcial de las tropas austrohúngaras.

NUEVA YORK, 25 — Un telegrama procedente de Viena anuncia que han sido rotas las relaciones diplomáticas entre Austria Hungría y Servia.

Por consiguiente, se considera que la guerra es casi inevitable.

LONDRES, 25 — En los círculos diplomáticos se asegura que el gobierno servio accedió a ciertos pedidos formulados por Austria Hungría.

SAN PETERSBURGO, 25 — El gobierno ha ordenado que se proceda a la movilización inmediata del ejército ruso.

El zar Nicolás aprobó esta decisión de sus ministros.

NUEVA YORK, 26 — Se ha recibido un despacho de Viena anunciando que el gobierno ha decretado el establecimiento de la ley marcial en todo el imperio.

Una pequeña manifestación de la crisis

Las consecuencias de la crisis se manifiestan en mil formas, y es a los hogares pobres a los que más toca sentirlas.

Una inteligente maestra de escuela primaria, celosa de su misión, nos transmite esta observación verdaderamente lamentable.

Habiendo notado que faltaban muchos niños a las clases (la escuela está situada en un barrio pobre), la maestra se tomó el trabajo de ir a los domicilios de aquéllos para averiguar las causas de su inasistencia.

Casi unánimemente, contestaron las madres que los chicos no tenían zapatos, o ropa, porque hacía tanto o cuanto tiempo que los padres no trabajaban.

CONGRESO

SENADO

Ayer sesionó el senado, con asistencia de 18 senadores, bajo la presidencia del senador Villanueva. El poder ejecutivo envió un mensaje por el cual comunica que la comisión nacional del centenario para 1916 ha formulado ya el plan de festejos. Para satisfacer los gastos que ocasionarán, envió también un proyecto por el que se le autoriza a invertir hasta la suma de siete millones de pesos.

La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto aprobatorio del convenio de arbitraje celebrado con Francia. El senador González hizo moción para que este asunto fuera tratado en la sesión del martes próximo.

—La comisión de obras públicas se ha expedido favorablemente en la solicitud Castaño, sobre concesión para construir un puerto en San Borombón y líneas férreas anexas.

—La comisión de negocios constitucionales se ha expedido en el proyecto aprobatorio de los convenios relativos a la exploración de los focos de origen de la langosta y de la convención internacional de defensa agrícola, subscrita en Montevideo el año pasado.

—De acuerdo con lo que anunciamos en nuestro número anterior, el senador del Valle Iberlucea ha presentado la renuncia de su cargo de miembro de la comisión de legislación, por las razones que apuntamos anteriormente.

Se aceptó la renuncia, quedando encargada la presidencia de nombrar su reemplazante.

Los nombramientos

A último momento la comisión de legislación, compuesta por los senadores Iturbe y Guiñazú, viendo el giro que tomaba el asunto, con la renuncia del senador del Valle Iberlucea y con la amenaza de renunciar hecha por todos los miembros de la comisión investigadora del trabajo a domicilio, resolvió que los nombramientos de empleados que esa comisión necesita sean hechos por ella misma y no por el presidente del senado.

DIPUTADOS

Comisión de obras públicas

En la próxima reunión de la comisión de obras públicas, el director general de ferrocarriles, ingeniero Noguès, informará, a pedido del presidente de esa comisión, sobre la nota pasada por el diputado Repetto en lo que atañe a las concesiones ferroviarias.

—Con motivo de la solicitud presentada por un grupo de vecinos de Embarcación, para la construcción de un puente sobre el camino de este pueblo a Yaculba, el diputado Repetto, miembro de la comisión de obras públicas, ha pedido se recabe de la dirección general de puentes y caminos informes sobre el tráfico cuantitativo y cualitativo del camino.

El diputado Repetto cree que este trámite deberá llenarse en lo sucesivo para resolver sobre la construcción de puentes.

La justicia de paz

El lunes se reunirá la comisión de justicia de la cámara de diputados. Ha citado a los diputados De Veyga y Rolón para que informen sobre el costo que importa la aplicación de sus proyectos de ley sobre justicia de paz.

El diputado de Tomaso, miembro de la comisión de justicia, planteará en la sesión que celebre el miércoles el grupo parlamentario socialista, el asunto de la justicia de paz, a fin de cambiar ideas y uniformar criterio a este respecto.

Como el asunto es de capital importancia, el diputado de Tomaso quiere antes conocer la opinión de sus colegas de representación.

LEGISLATURA DE LA PLATA

LA SESION DE LOS DIPUTADOS

EL DISCURSO DE ODDONE

Damos la parte final del discurso pronunciado por nuestro diputado Jacinto Oddone al considerarse el crédito suplementario de cuatro millones y medio de pesos.

Oddone — Pero hay algo más curioso en esta planilla, y es que los diarios a medida que disminuyen en importancia y en tiraje, aumentan en la cantidad que cobran. Así yo me explico perfectamente la vida de muchos diaruchos, que nadie lee y que progresan de una manera notable.

Dickmann — Si me permite... No sé lo con los diaruchos sino con los negocios que los avisos oficiales les proporcionan (Risas).

Oddone — Hay que observar que entre los gastos pagados por avisos figuran diarios extranjeros. Yo no soy de la misma opinión que el señor diputado Jofre. Yo he leído en diarios extranjeros publicaciones electorales que de ninguna manera pueden interesar a los lectores de esos diarios.

Oddone — Yo no quiero anticipar ninguna mala opinión con respecto a la furiosa propaganda que cierta prensa que aparece cobrando las mayores cantidades hizo en favor de los candidatos del partido que actualmente gobierna la provincia y en contra de la política que regula y sigue la fracción opositora, opositora inteligentemente, que se llama Partido Socialista, y aun otras fracciones que no estaban de acuerdo con las vistas de los hombres del gobierno. Yo sé que en otras oportunidades y en otras partes los malos gobiernos siempre se han valido de la mala prensa para realizar sus actos de baja política.

Jofré — Debe ser muy ingrata la misión de la prensa o los diarios que llegan a vivir de las coimas que se les pagan. En esa lista a que se refiere el señor diputado Oddone figura la mayoría de los diarios de la capital.

Dickmann — Una gran parte de los diarios de la capital son conservadores, especialmente los que menos se venden.

Oddone — Se han hecho conservadores muchos de ellos.

Maldonado — Algo se va consiguiendo.

Oddone — Por dinero se consigue todo (Risas).

Bismarck, que debía conocer a fondo estos asuntos, llamaba a los pagos hechos en esta forma "Fondo de reptiles". Hay diarios que han defendido siempre los principios más absurdos, los actos de gobierno más monstruosos, que han elevado a la categoría de próceres a simples traficantes de la política, que han defendido las situaciones más deshonestas, sin que el pueblo, ese muchacho grande, haya podido saber nunca a ciencia cierta por qué cierta prensa procedía de tal manera; pero fijándose en las últimas páginas, se ve, perdido entre los anuncios, el aviso oficial largamente pagado, hecho en tipo grande para que la extensión sea mayor y que, indudablemente, encerraba el busilis de la cuestión.

Ya he dicho que no quiero anticipar malas opiniones; pero el hecho de que hayan ocurrido estas cosas con diarios que de un momento para otro se han plegado a una u otra situación, de acuerdo, seguramente, con los intereses de sus cajas, me impulsa a creer que en la provincia de Buenos Aires también hay algunos que están adheridos al "Fondo de reptiles" de que hablaba Bismarck.

El diputado Oddone analiza después los gastos hechos por el ferrocarril a Meridiano V y prosigue así:

Debo recordar también que se pagaron novecientos mil pesos para obras de desagüe, y de la utilidad de estas obras pueden dar fe los que viven por Dolores y otras zonas parecidas donde cuando llueve, los vecinos tienen un metro y medio de agua en sus casas.

Oddone—Además me llaman la atención los siguientes pagos. 15 000 de vuelto a la municipalidad de Rivadavia por garantía de un señor Antonelli, por trabajos efectuados; otro 15 000 a un señor Lotito, también por garantía de obras, y otro 15 000 a Giacosa y Gianolli por igual concepto. ¿Por qué se hace la devolución de estas cantidades? Porque se ha gastado indudablemente en otras cosas ese porcentaje dejado como garantía por los constructores.

Aparecen pagos hechos en efectivo por obras que debían haber sido pagadas en bonos o en títulos, y estos pagos alcanzan a $ 258 672.09. ¿Por qué se han hecho esos pagos en efectivo? Dice el poder ejecutivo que por no haberse emitido los títulos, como se había establecido; pero ¿por qué no se han emitido? En realidad el pago se ha hecho, y se ha hecho en efectivo, con perjuicio evidente para el erario público, porque ¿no se sabe acaso que los títulos están sujetos al agio, a la suba y baja de su propio precio? ¿Por qué pues, pagar en efectivo, con perjuicio evidente para el tesoro de la provincia?

Entramos ahora en un asunto de mucha mayor importancia y para el cual reclamo la atención de la honorable cámara.

La municipalidad de La Plata, contrató en su oportunidad afirmados por valor de seis millones de pesos con la empresa A. L. Maraini. El 9 de enero de 1913 la legislatura autorizó al poder ejecutivo a emitir fondos públicos de deuda interna o externa por la suma de $ 5 050 000 destinados al pago de estos trabajos, y el 27 de mayo, el poder ejecutivo contrató ese empréstito y percibió su importe de la misma empresa que se hizo cargo del empréstito. Hasta el mes de noviembre dicha empresa hizo obras por valor de $ 3.691.899.40, de lo que cobró el 75 o o. El 25 o o restante debía pagarlo el gobierno en mensualidades, de acuerdo con el contrato.

Desde el mes de noviembre en adelante la empresa hizo trabajos por las siguientes cantidades:

Diciembre de 1913, $ 525 279 69; enero, de 1914, $ 285 025 14; febrero, pesos 200 703 91; marzo, $ 291 166 04, lo que da un total de $ 1 302 475 08, que agregados al 25 o o anterior que representa $ 922.999 85, da un total de pesos 2 225 474.93.

De toda esta cantidad el gobierno no ha pagado ni un solo centavo.

Pero aquí viene lo curioso. Si del empréstito de 5 500 000 de pesos deducimos los gastos de contratación del mismo, que alcanzan a 600 000 pesos, más lo pagado a la empresa, que suman pesos 2 768.939 65, forzosamente quedará un saldo de 1 800 000 pesos más o menos. ¿En qué empleó el gobierno esa suma? En la planilla figura el gobierno pagando a la empresa Maraini [illegible] en febrero 5, y en marzo 12, 118 248 48 pesos, total pagado extraordinariamente, pesos 207 658 05; pero no del fondo que debería existir lógicamente de lo que quedaba del empréstito realizado, sino fuera de ley como se han pagado todos los demás gastos; y al lado de los pagos realizados dice también: ítem agotado. ¿Pero cómo va a estar agotado si quedan todavía cerca de dos millones de pesos?

Jofré — ¿Qué se habrán hecho?

Oddone — ¡Vaya usted a saber! Los habrán invertido en otras cosas.

Torres — Malversado, entonces.

Oddone — Malversado. Si la aritmética no se equivoca esto es así.

Aparece el 17 de abril pagada a la misma empresa Maraini la cantidad de 7 137.17 pesos por intereses de una letra. He averiguado el significado de esta partida y quiero decirlo lo más despacio posible para que lo sepamos solamente nosotros.

Habiéndose agotado el empréstito de los cinco millones el gobierno entregó a esa empresa una letra por 237 [illegible] 72 pesos a cuenta de trabajos efectuados. La empresa quiso descontar ese documento en alguna de las casas de crédito y no pudo encontrar quien se lo aceptase; entonces la devolvió al gobierno, que le pagó por intereses la cantidad de siete mil y tantos pesos que he citado.

Tenemos, por último, un pago de pesos 537 536 con 85 centavos pagados por concepto de pasajes al ferrocarril del Sur. Con esto sucede lo mismo que con los diarios, no es únicamente esa la cantidad que se ha pagado, sino que se ha agotado todo lo que se había resuelto pagar y que figuraba en el presupuesto. Para pago de pasajes figuraba en el presupuesto de 1913 la cantidad de 240.000 pesos, y en 1914, pesos 190 000, lo que hace un total de 430 000 pesos gastados en dos años y que agregados a los demás, dan cerca de un millón de pesos pagados en pasajes de ferrocarril en menos de año y medio. Con esa cantidad Napoleón podía haber llegado a Moscow con su ejército.

Yo no sé cuánto de lo gastado en pasajes habrá que imputar a gastos electorales. Estoy seguro de no equivocarme si afirmo que una buena parte.

De este dinero se ha invertido en gastos de propaganda electoral, en el envío de delegados de un punto a otro de la provincia, en viático de fiscales o de simples agentes electorales... El caso es que este asunto es, a mi juicio, completamente inmoral.

Se han realizado todos estos pagos fuera de presupuesto, fuera de ley, y teniendo en cuenta las afirmaciones que el señor gobernador hiciera el 13 de marzo de 1914, el poder ejecutivo, decía, piensa que hay que ajustar estrictamente los gastos a los recursos exactamente calculados, suprimiendo lo superfluo y no iniciando ninguna obra improductiva, y que las que tengan otro carácter han de emprenderse solamente cuando se cuente antes con los recursos para costearlas, etc. etc.

Esta promesa del señor gobernador, me parece que vamos a tener que agregarla a las tantas promesas que se hacen siempre con todo énfasis en materia de administración y de gobierno.

Scotto — Eso es lo que supone el señor diputado.

Oddone — Sí, señor, porque aquí tengo la prueba.

Barceló — Está disparatando el señor diputado. Son cuentas del gobierno anterior.

Dickmann — En premio de lo cual se le ha nombrado senador nacional esta tarde misma.

Oddone — ¿Y qué tiene que ver que sean cuentas del gobierno anterior? Son sumas pagadas y mal pagadas.

—Varios diputados hablan a la vez y dice el

Presidente — (Agitando la campanilla) — Permítanme, señores diputados. Sólo tiene la palabra el señor diputado Oddone, a quien le ruego se dirija a la presidencia y no se haga cargo de las interrupciones.

Scotto — Es que no se va a permitir al señor diputado esas insolencias...

Oddone — ¡Qué insolencias! Son verdades que digo con pruebas en la mano.

Presidente — Nadie tiene la palabra fuera del señor diputado Oddone, y ruego a los señores diputados que se sirvan no dialogar.

De Olaso — No habiendo número en la casa...

Presidente — La presidencia le había hecho presente a la minoría pero esta resolvió que el señor diputado podría continuar con el uso de la palabra, para ganar tiempo.

Jofré — ¿Qué inconveniente hay?

De Olaso — Que no conduce a nada, desde que no hay número para votar.

Jofré — Yo tengo que hablar extensamente después y seguiremos en otra sesión.

Presidente — Tiene la palabra el señor diputado Oddone.

Barceló — (Dirigiéndose al diputado Oddone) — ¿Me permite una interrupción?

Oddone — Sí, señor.

Barceló — Si el señor diputado va a seguir injuriando a nuestro gobernador, yo me retiro.

Oddone — ¡Pero si yo no injurio a nadie! ¡Estoy comentando los gastos!

Dickmann — Hace muy bien el señor diputado.

Barceló — Está calumniando al señor gobernador, el señor diputado.

Torres — Que se haga respetar en el uso de la palabra al señor diputado.

—Varios diputados hablan a la vez.

Presidente — La presidencia debe hacer respetar al señor diputado que tiene la palabra, pero no puede tapar la boca a los señores diputados que interrumpen. Continúa el señor diputado Oddone con la palabra.

Oddone — De todo lo expuesto, deduzco que los pagos consignados en esta planilla son pagos perfectamente mal realizados. Importa esto una verdadera malversación de fondos públicos. No ha mediado ninguna autorización legislativa y no ha habido ningún motivo de urgencia, de necesidad pública que justifique estos pagos. Por eso considero que la cámara no debe votarlo.

Llego, pues, a esta conclusión: que no habiendo mediado urgencia, ha mediado favoritismo y lo voy a demostrar.

Aparecen aquí empresas cobrando con toda puntualidad, mientras que otros acreedores tienen que estar todos los días en la casa de gobierno para obtener el pago de sumas insignificantes. Aparecen aquí centenares de miles de pesos pagados inmediatamente de terminado el mes. Y conozco casos, señor presidente, de empresarios y de comerciantes que para poder cobrar sus cuentas han tenido que recurrir a los mediadores, a hombres que tienen influencia en las altas esferas oficiales y que, previo pago de su correspondiente comisión, que es bastante elevada, obtienen el pago inmediato de esas cuentas. Ese es uno de los tantos casos de favoritismo. Se pagó por las obras más de lo necesario. Se han hecho muchas denuncias relativas con el propósito bien manifiesto de favorecer a mediadores que cobran su comisión y que están vinculados a determinadas empresas periodísticas. A esos se les paga religiosamente, a esos no se les hace esperar.

Se emplea en otros casos para unas cosas el dinero que la ley destina a otros objetos. Esto significa que el gobierno ha administrado mal. Significa que se ha burlado de la legislatura, porque debió haber venido aquí a pedir los créditos necesarios, porque he de hacer notar que mientras los pagos consignados en esta planilla se efectuaban, la legislatura funcionaba. No puede, pues, ni siquiera alegarse la excusa de que la legislatura estaba en receso. Y cualquier gasto imprevisto que hubiera surgido, podría el gobierno, si tal hubiera sido su deseo, someterlo a la honorable legislatura, y el gasto hubiera sido perfectamente previsto.

Se burla, pues, de la legislatura al hacer los pagos que ha hecho porque contaba de antemano con que le iban a aprobar.

Es inútil que el señor ministro nos venga a decir que el gobierno al hacer todo lo ha procedido de buena fe. Yo no quiero poner en duda el procedimiento, pero hay buena fe que molesta; hay algunas resoluciones de buena fe que es mejor que no se realicen, y ésta es una de ellas.

Por estas consideraciones, y a fin de ilustrarnos mayormente en esta cantidad de gastos, que encuentro exagerada, injustificada, fuera de lugar, y que deja ciertas dudas, propongo que se designe una comisión para que investigue todo lo que dice la planilla y nos ilustre en una sesión próxima, para que podamos dar conscientemente nuestro voto.

He terminado. (Aplausos en la barra.)

Presidente — No puede ser tomada en consideración la indicación del señor diputado, porque en este momento no hay número en la casa. Invito a los señores diputados de la minoría a pasar a cuarto intermedio.

(Se pasa a cuarto intermedio).

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

JUBILACION FERROVIARIA

Conferencia — El viernes 31 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, se dará una conferencia pública sobre el asunto de la jubilación ferroviaria. Esta asamblea, a la que se invita a todos los ferroviarios, es auspiciada por las sociedades "La Fraternidad" de maquinistas y foguistas de locomotoras y por la Liga Ferroviaria Argentina. En nombre de la primera hablará Manuel J. Sumay, y de la segunda José M. Lemos.

UNION CHAUFFEURS

Pliego de condiciones — En la última asamblea efectuada en Méjico 2070 por esta organización gremial se resolvió enviar a las compañías y empresas de automóviles el siguiente pliego de condiciones:

"1o. Pagar a todo chauffeur que trabaje en su casa el 20 por ciento libre de la entrada bruta.

2o. Que todas las roturas que se produzcan en el automóvil durante las horas que éste trabaje en la calle, sean por cuenta de la compañía y no cobradas al chauffeur.

3o. Abolición de las multas que se le imponen al chauffeur."

Las reclamaciones son, pues, bastante modestas y dignas de que sean tomadas en cuenta por los patrones.

DE BERAZATEGUI

Los obreros de la Cristalería — La sociedad Oficios Varios de esta localidad acaba de publicar un manifiesto en el que hace historia de la acción por ella desarrollada en favor del gremio y de la clausura de los hornos en la vidriería.

Después de afirmar la hoja que la firma de la Cristalería y de la de Quilmes son una misma, reseña el ímprobo trabajo de los menores en los términos siguientes:

"Queremos dejar también constancia para que lo sepan los señores accionistas, que nosotros con nuestra asociación en nada hemos perjudicado sus dividendos, pues ninguna reforma se ha hecho en el local para mejorar las malas condiciones del trabajo que igual que antes lo verificábamos, ni se ha puesto en vigencia esa llamada ley de protección a los menores, pues aquí trabajan desde la edad de 7 años. Durante 8 horas y a paso acelerado caminan portadores de botellas una distancia de unos 40 metros ida y vuelta, pero como cada recorrido lo efectúan 1200 veces al día, suman un total de 48.000 metros, o sean 9 leguas."

Termina la hoja con un párrafo que dice así:

"Queda brevemente diseñada la sociedad obrera Oficios Varios, que Rigolleau y la Quilmes quieren ver destruida y aventadas sus cenizas, desde que no solamente nos han lanzado a la calle, sino que han puesto a Berazategui en estado de sitio, pululando por sus calles los agentes del escuadrón armados a carabina y un buen número de pesquisas que averiguan la vida y milagros de todo ciudadano."

DE CHIVILCOY

Organización de los obreros panaderos — Después de varias reuniones preparatorias, ha quedado constituída en esta localidad la sociedad de obreros panaderos.

La nueva organización se propone agrupar en su seno a todos los obreros del gremio, con el propósito de tratar de imponer en las panaderías mejores condiciones de trabajo y horario.

Por escuelas para todos los niños

Tuvo lugar anoche, en el Centro de la 3a., una de las conferencias preparatorias del mitin que se organiza para el 16 de agosto.

Habló primero el ciudadano Julio Galiano. Dijo que no se necesitaban argumentos para justificar la agitación iniciada por el Partido. Reclamar escuelas al estado, es pedirle el cumplimiento simple de su deber. Pero nuestro mitin, debe ser, en cierto modo, una protesta, porque si tenemos que lamentar en nuestro país la existencia de una enorme población escolar analfabeta, ello es debido, no a un error o a una imprevisión ocasional, sino a los resultados de todo un régimen político de mentira y de ignorancia. Dijo que no era posible tratar aisladamente este asunto, sino que había por fuerza que relacionarlo con las otras consecuencias que han acarreado los malos gobiernos: la carestía de la vida, la política armamentista, el mal gobierno municipal, la depreciación de la moneda, la inseguridad de la vida de los trabajadores del campo, etc.: que no debía criticarse sólo los resultados que acarreaba la falta de escuelas, porque esto sería superfluo, sino las causas de tal estado de cosas: la política argentina de estas últimas décadas. Se extendió después en consideraciones sobre estos tópicos, y concluyó haciendo notar que sólo la inteligente actividad de los ciudadanos podría contribuir a evitar las consecuencias de que nos quejamos.

Habló en seguida la señora Fenia Chertkoff Repetto, cuyo discurso publicaremos el martes.

—Hoy se efectuará la cuarta conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino.

En el local del Centro de Nueva Pompeya hablarán la señorita Julia Blanco y el diputado Nicolás Repetto.

MUNICIPALES

Arreglo de la calle Teuco — Dentro de breves días será pavimentada la calle Teuco, desde las vías del F. C. O. hasta la avenida Moreta con lo que desaparecerá el desagüe descubierto que hay en esa cuadra, y que constituye un serio peligro para los vecinos.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Los asuntos de Quilmes — El juez del crimen doctor Washington Ocampo dictó anteayer el siguiente auto en la querella instaurada por los vecinos de Quilmes contra la municipalidad:

"Resultando de la partida de defunción acompañada comprobado el fallecimiento de Juan Pablo Benguria, y ser éste uno de los acusadores, hasta que se complete el número que la ley exige para la acusación, déjase sin efecto la resolución por la que se dispensa la traslación del juzgado a la ciudad de Quilmes, y dése por no presentada la querella instaurada, artículo 207, inciso 4o. de la constitución de la provincia, y 2o. de la ley de 14 de enero de 1909."

Por pegar carteles — La policía es incorregible. Anoche han sido detenidos dos ciudadanos afiliados al Partido Socialista, porque se ocupaban en fijar carteles anunciando una conferencia política para el domingo.

Por lo visto, la policía no se convence de que la propaganda de los partidos políticos es absolutamente libre, y de que no rige para ellos disposición municipal alguna de las que afectan los carteles de propaganda comercial.

No hay cosa peor que los pequeños tiranos, por lo ridículo de sus tiranías.

Renuncia — Circula el rumor de que el señor Pinedo Oliver hará renuncia de su cargo de senador, en vista de la desautorización hecha por el P. E. de su proyecto de empréstito de 100 millones de pesos.

Reformas a la ley de aduanas — "El Argentino" inserta el proyecto presentado por el diputado Justo a la cámara y dice:

"Merece nuestra viva simpatía y franca adhesión el proyecto de reformas a la ley de aduanas que ha presentado a la cámara de diputados el doctor Juan B. Justo, por cuanto coincide con nuestra prédica en favor de una mejor distribución de los gravámenes a la importación como un paso hacia el equilibrio económico que nos quita un exagerado proteccionismo"

La inundación en Dolores — El director de hidráulica ha comunicado desde Dolores al ministro de obras públicas, que las aguas se encuentran a igual altura que en la anterior inundación.

El mismo técnico recorrerá la línea del ferrocarril del Sur, hasta Maipú.

Desagües — Se ha dirigido al ministerio de obras públicas el intendente municipal de Chacabuco, pidiendo el envío de un técnico a fin de que estudie el plan de desagües que conviene adoptar, para evitar las inundaciones que se producen por la falta de alcantarillas en los terraplenes del ferrocarril al Pacífico.

Recaudación — La dirección de rentas recaudó anteayer por impuestos fiscales la suma de [illegible] 6357 pesos moneda nacional, con lo que lleva recaudada hasta la fecha la cantidad de pesos 30 162 261 94 moneda nacional.

LANUS

Pro autonomía de Lanús — La junta ejecutiva del comité Pro autonomía de Lanús celebró [illegible] una animada [illegible] tado por una comisión [illegible] presentar a la legislatura el [illegible] corriente.

Se nombró para que represente a la J. E. en la reunión que los vecinos de Talleres celebrarán el domingo por la mañana con el objeto de formar su subcomité, a los siguientes ciudadanos: Montenegro, Centenari, Amadeo Biscaglia, Lenchantin [illegible] Scharp y Desiderio.

Resolvió reunirse el próximo miércoles, a las 8 30 p. m., en el local 2 de Mayo 1557, para discutir y aprobar en particular el petitorio, con la presencia de los delegados de los subcomités.

Los vecinos de Lanús Oeste celebrarán hoy una reunión para dejar constituido el subcomité de Lanús O., encargado de hacer propaganda en favor de la autonomía comunal y designar los delegados ante la junta ejecutiva que dirige los trabajos.

La reunión se llevará a cabo a las 4 de la tarde, en el local del Centro Socialista, calle 2 de Mayo 4557.

TANDIL

Conferencia — Hoy llega a esta ciudad el periodista español Adolfo Vázquez Gómez. Por la noche dará una conferencia en el teatro Cervantes, acerca de "Las crisis de la actualidad".

La prensa local hace referencia al orador en términos deferentes, reproduciendo juicios elogiosos de diferentes puntos del país y del extranjero, en que ha ocupado la tribuna. La Sociedad Española de Socorros Mutuos se propone agasajar al visitante. Lo mismo harán las logias masónicas, caracterizados miembros de la colectividad italiana y los elementos avanzados.

CHIVILCOY

Las economías municipales — Por razones de economía la municipalidad suspendió la banda municipal, a ellas se debe que no exista en la localidad una cuadrilla debidamente equipada. Por economía, tenemos a Chivilcoy convertido en un solo pantano y por razones, no ya de economía, sino para no exponer sus propias vidas, los lecheros, verduleros, panaderos y carniceros se verán en la obligación de privarnos del reparto a domicilio, pues quien no tiene suficientemente fuertes sus bestias de tiro no se aventura a salir a la calle. Los animales o carreros maltratan, irritados, a sus bestias, al no poder llenar su compromiso.

La calle Piedrabuena se arregló hace dos meses, bajo la "competente" dirección de varios capataces inspectores e ingenieros; empleado como material de pavimento la basura que se recoge de la vecindad, y, como era presumible, debido a las lluvias, quedó más arruinada que antes, despidiendo un olor que, de no hacerlo desaparecer, este verano será un foco de infección.

SANTA FE

Construcción del parque escolar — Una de las iniciativas que mejor recibidas han sido en los últimos tiempos por la población de esta capital, es sin duda alguna la que ha hecho conocer oficialmente el presidente del consejo de educación de la provincia, señor José J. Amavet, para construir en esta ciudad un gran parque escolar destinado a servir de estadio a los alumnos de las escuelas y colegios para ejercitarlos diariamente bajo una dirección técnica cuidadosa y metódica en toda clase de ejercicios físicos.

Boletín — Ha llamado la atención

...boletín publicado por un diario, el cual dice que el gobernador, Menchaca, está interesado en la condena de Honorio Gonzalez en el proceso que está para fallarse

La noticia ha producido asombro en la capital

La usura — Es ingente el número de usureros que han brotado en esta capital a causa de la crisis.

Gira de estudio — Con objeto de practicar un estudio sobre la producción de ... la provincia, se encuentra ... el departamento General Obligado el director de la sección agronómica, ingeniero Iamandi.

El presupuesto — Llama la atención que aun no se haya preparado el proyecto de presupuesto para el año próximo, cumpliéndose el precepto constitucional.

La policía — Continúan las quejas contra la policía de esta capital.

Nuevas escuelas — En la sesión celebrada ... por el consejo de educación se resolvió crear varias escuelas en diversos puntos de la provincia, donde las habían solicitado los vecindarios.

... serán posiblemente las últimas que se crearán durante el año en curso, ... completamente agotado el ... correspondiente.

Modelo de trojas — Se entregaron ... de obras públicas de ... los planos para construir ... de trojas de maíz concebidos por la sección agronómica del ministerio del ramo

... modelos de trojas, cuyos precios oscilan en 500 y en 1000 pesos, ... en exhibición en las instalaciones de la Sociedad Rural, donde podrán ser ... por todos los que ...

Además se harán algunas hojas sueltas con grabados y minuciosas explicaciones, para ser profusamente distribuidas.

Autorización — Se autoriza a la dirección del puerto para efectuar los gastos necesarios a la construcción de vías destinadas a los nuevos guinches que se colocarán en la cabecera del dique número 1.

ROSARIO

La ley Palacios burlada — Escribe "El Mensajero":

"Es conocida la meritoria campaña que realizó el mes anterior la policía del Rosario contra los traficantes de carne blanca, dando por consecuencia no sólo la detención de muchos de ellos, sino también la clausura de varias casas clandestinas que funcionaban debido a la tolerancia municipal

Todo el mundo aplaudió la enérgica actitud asumida por el señor Rodríguez, que contrastaba con la protección que tenía el clandestinismo de parte de los subalternos del intendente, y como consecuencia de ello, la policía del Rosario fué señalada como un modelo ante todo el país.

La campaña policial sirvió para poner en evidencia una serie de males sociales que se habían ido poco a poco desarrollando en el Rosario, y el sumario levantado luego por el juez de instrucción doctor Dellepiane permitió acumular nuevas pruebas

Sin embargo, toda la labor de la policía y el juez está resultando ahora estéril, llevando a la primer repartición el más completo desaliento

El juez Dellepiane dictó auto de prisión preventiva contra 40 traficantes de carne blanca que fueron detenidos por la policía, pasándolos a la cárcel penitenciaría, en virtud de haberse acumulado serios cargos contra los mismos. El sumario pasó en apelación a la segunda sala de la cámara de apelaciones, quien ha empezado a expedirse desde ayer, disponiendo como medida previa la libertad de 12 caftens anunciándose que entre hoy y mañana todos los restantes, o sean los 28, serán puestos en libertad.

La segunda sala ha interpretado esa disposición de la ley Palacios sosteniendo que no hay delito cuando una persona tiene dos o tres mujeres y estas le hacen entrega del importe de su trabajo por su propia voluntad, sin que haya extorsión para ello

En esta forma significa lisa y llanamente autorizar la trata de blancas, pues es bien sabido que las mujeres, atemorizadas por los caftens, sostienen siempre que entregan a éstos el importe de su trabajo en pago de compra de ropas, artículos de tocador o alhajas

La ley Palacios ha querido poner un término a esta verdadera explotación de las mujeres, por hombres sin ningún escrúpulo, que hacen de ello un medio de vida, pero la segunda sala de la cámara de apelaciones no parece entenderlo así ... contra lo ... alto en Buenos ... numerosos casos análogos ... suya de modo que ahora el Rosario será la plaza propicia para que los mismos ejerciten sus medios de vida, sabiéndose que no les harán nada".

Impuestos internos — Aunque aun no se ha confeccionado la planilla detallada, la recaudación de la oficina local de impuestos internos, por el mes de junio último, ha ascendido a la suma de 400 000 pesos.

Gran parte de esta cantidad es por concepto del estampillado a los alcoholes

El subsidio escolar — Encuéntrase actualmente a fallo de la cámara de apelaciones el pleito seguido por el consejo de educación contra la municipalidad del Rosario, sobre entrega del 10 por ciento de subsidio escolar

En primera instancia se condenó a la municipalidad a entregar el 10 por ciento de sus rentas, en vez de los 100 mil pesos que se dan anualmente, debiendo, de acuerdo con el primer concepto, abonar 423.000 pesos

Si el fallo de la cámara resulta adversa a la comuna, esta se verá en una situación difícil, pues a los 423 000 pesos de entonces habrá que agregar el triple de esa suma por los años 1913 y 1914, sentando de paso el precedente para el futuro.

SANTA TERESA

Juego y malevaje — La policía no se ocupa de perseguir a los malevos que abundan en la localidad, haciendo gala de su guapeza y de las armas que portan.

Asimismo descuida la vigilancia en las calles, donde a la vista del público se arma la taba y los mozalbetes juegan los escasos níqueles de que disponen.

Esa tolerancia se opera para conservar electores, en tanto se fomenta la corrupción.

CORDOBA

RIO CUARTO

Disposición arbitraria. — En una nota pasada por la directora del colegio de la Banda Norte de esta ciudad a los padres de los alumnos, se les previene que, según orden de la superioridad, sus hijos deberán en adelante munirse de un uniforme que en la misma nota se especifica pues de lo contrario, y en vista de que hay muchas solicitudes de ingreso a dicho colegio, se les dejará cesantes

Por esta arbitraria disposición, serán muchos los padres de familia pobres que han de verse obligados a dejar de mandar sus hijos al colegio.

El déficit municipal. — Continúa el misterio alrededor del verdadero monto a que asciende el déficit municipal. Hace pocos días decíase que ascendía a cien mil treinta y ocho pesos, y ahora a doscientos y tantos mil pesos. El concejo deliberante, del cual se esperaba más actividad para aclarar de una ... señales de vida ... cuando lo ha ...

La comisión parlamentaria. — Regresó a Córdoba la comisión parlamentaria que vino de esa ciudad a fin de hacer investigaciones sobre los cargos que se han acumulado en contra del juez del crimen de esta ciudad, doctor Manuel Sánchez Verde, al cual se le sigue juicio político.

SAN FRANCISCO

Las denuncias de LA VANGUARDIA. —Los comprendidos en las denuncias que hizo LA VANGUARDIA sobre el asunto de las menores en los prostíbulos, andan temerosos de que al fin la impunidad de que gozan se trueque en un proceso, como es de rigor que se instruya

La población ha visto con agrado se descubran estas inmoralidades de las autoridades.

Irregularidades. — La oficina del registro civil está atendida por una hija del jefe, pues este nunca se halla en su puesto. Por las inscripciones cobra de 2 a 5 pesos, por enrolar pide 2 $, o amenaza al enrolado con el servicio de dos años en la marina. Las funciones de carácter secreto se hacen públicas. Cuando se trata de hijos naturales, por ejemplo, la inscriptora divulga en conversación de familia hechos que, conocidos por la mamá y luego por la sirvienta, trascienden poco a poco al vecindario, lo cual ocasiona graves disgustos en los hogares.

Padres misioneros. — Se celebran en ésta por las noches unos ejercicios piadosos, que unos días se anuncian "para casadas", otros "para señoritas" y otros "para hombres solos"

Para mantener el orden en estos ejercicios va toda la policía, excepto un sargento que queda en la comisaría

Entretanto, en las calles, los cinematógrafos y prostíbulos no hay un solo agente.

Renuncia retirada. — Retiró su renuncia el intendente municipal, y se le concedió licencia por cuatro meses para ausentarse.

Blanqueo de casas. — No obstante decirse que era obligatorio el blanqueo de las casas, hay algunas que hace tres años no recibieron ni reciben esa refacción

Inspección municipal. — No se efectúa por los empleados municipales la inspección que les está encomendada.

Rumor. — Parece que en un crimen cometido en el Alto Sciptón, alcanza alguna responsabilidad al jefe político.

Se averigua por que no ha sido capturado el criminal evadido del edificio de la policía

BELL VILLE

Accidente del trabajo. — Trabajando en las obras del hospital regional de la nación, tres pintores sufrieron ayer una caída de los andamios desde gran altura.

Uno de éstos murió en el acto, siendo los dos restantes trasladados por las autoridades al sanatorio en estado sumamente grave

Obras sanitarias. — Dióse principio a la construcción de las obras sanitarias en esta ciudad.

ENTRE RIOS

PARANA

Situación de colonos. — Se informa que centenares de colonos de Villaguay, Colón y Uruguay, se encuentran imposibilitados de sembrar a causa de la falta de semillas.

Impuesto de tal situación el fondo comunal de estación Domínguez, Villaguay, se dirigió al gobierno de la provincia demandando su concurso, no en forma de desembolso fiduciario, sino otorgando garantía ante casas cerealistas que se disponían a entregar semillas, pero el gobierno no accedió a tal solicitud, según la información de referencia

Así como en los puntos citados, en otros también hay muchos agricultores sin recursos para efectuar la siembra, y agregándose a esto el mal tiempo reinante desde principios de año, que ha entorpecido el laboreo de las tierras, se tiene una perspectiva poco halagueña para la cosecha futura.

Resolución inconveniente. — Un diario local censura la resolución del consejo nacional de educación, concediendo permiso al director de la escuela normal de ésta, profesor M. Victoria, para ejercer el cargo de inspector general de enseñanza primaria en la provincia de Buenos Aires, sin perjuicio de la retención de su cargo de director de esta escuela normal.

SANTIAGO DEL ESTERO

La crisis. — La crisis en esta provincia es asoladora, el comercio está en completa paralización, las transacciones son escasas y sin importancia alguna; en fin, prevalece esta crisis que tiene sus caracteres de miseria en todos los resortes que daban vida y movimiento a los pueblos y al bienestar colectivo.

Cálculos que fallan. — El gobernador doctor Alvarez, se preocupa actualmente en lo inherente a la administración para equilibrar los gastos de acuerdo con los recursos, pues estos han fallado enormemente del cálculo que se hizo al confeccionar el presupuesto

Acefalía. — Hace ya largo tiempo que el concejo deliberante se encuentra acéfalo e intervenido por una persona que no tiene objeto, puesto que su acción es nula y no es de dudar que más tarde se le pagará una buena suma por honorarios.

Por otra parte, el intendente municipal continúa manejando la comuna a su albedrío, sin que su acción sea controlada, ni mucho menos autorizada debidamente, puede ser probo, pero el hecho está en pugna con lo que establece la ley de la materia

Debido a estos desaciertos, la ciudad permanece en el mayor abandono, su aspecto es el de una antigua aldea. Se notan numerosos focos de infección y no se toma ninguna medida felizmente tenemos un clima demasiado bueno, pues de no ser así la bubónica u otras pestes hubieran hecho estragos

TUCUMAN

Hornos crematorios — Pocas necesidades se sienten en Tucumán con mayor urgencia que la que está a punto de subsanar la municipalidad, la construcción de hornos para cremación de basuras

Esta tarea delicada y peligrosa, se lleva a cabo hoy en los Vázquez, al sur de la capital en terrenos particulares ... una ... de hornos ... de ... resultados ... un peligro para la salud pública ... una gran incomodidad ... densa y pestilente humareda, que viene de los titulados hornos de cremación de basuras.

Y decimos que está para remediarse este mal, por cuanto el interventor doctor Eudoro Avellaneda tiene el firme propósito de mandar construir en terrenos propios y fuera del radio urbano de la ciudad, hornos especiales destinados exclusivamente a este objeto de los sistemas más modernos.

Para ello estudia en estos momentos el doctor Avellaneda los sistemas de hornos que tienen algunos países extranjeros, la capital federal y otras provincias, a fin de aplicar entre nosotros el mejor y más económico de esos sistemas, lo que, probablemente, quedará resuelto dentro de breves semanas

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

SANTA ROSA

Las oficinas de correos y telégrafos — Nadie ha llegado hasta ahora a explicarse por qué razones o motivos continúan donde están las oficinas del correo y del telégrafo nacionales en Santa Rosa de Toay.

El local hállase en estado ruinoso; las piezas son tan reducidas, que más bien parecen calabozos, y lo que es peor, todas las oficinas están en la más absoluta comunidad: las dependencias de la distribución o clasificación de la correspondencia, de las cartas y valores certificados, contaduría, tesorería, telégrafos, y por fin el público, todo el mundo se codea y anda casi a empujones en el local donde tiene instaladas todas sus oficinas la casa central del distrito. En una sola pieza a la calle con un pasadizo convertido por la suprema ley de la necesidad en oficina para la contaduría, y una pieza de 1 50 de ancho por 2 50 de largo, cuyos revoques amenazan venírsele encima al que tiene el valor heroico de entrar, es donde están instaladas las oficinas del telégrafo nacional.

En el interior de esa triste pocilga es donde trabajan en peligroso hacinamiento treinta y tantos empleados con que cuenta la oficina central

En verano es un horno, y en invierno el aire pasa francamente, porque las puertas no tienen un solo vidrio sano.

Hasta por razones de humanidad hacia los empleados condenados a trabajar en antro semejante, debe ponerse remedio a esto, que en vez de oficinas nacionales son una vergüenza para la civilización y un atentado contra la higiene y la salud pública.

El secreto telegráfico en las oficinas de Santa Rosa de Toay no existe. Quien tenga interés puede quedar perfectamente informado de los despachos que se transmiten y de los que se reciben, pues la oficina está casi encima de la calle y a la vista del público, en condiciones de ser oído cuanto se diga sin perder una letra de todos los despachos por quien acuda o simule acudir a retirar una carta.

NEUQUEN

Camino carretero — La gobernación ha recibido de la dirección general de caminos un giro de 20 000 pesos, suma en que está presupuesto el camino carretero de Zapala al departamento Aluminé, pasando por Llamuco y la cordillera de Sainuco, de donde irá hasta Quila Chanquil

TEATROS

NUEVO — Estreno de "Misia Pancha, la brava", comedia en tres actos, de Alberto Novión.

Entre los autores nacionales puede clasificarse a Novión de acuarelista, constituyendo sus obras un ligero traslado de escenas miradas a flor de piel por un observador de poca cultura

Cuando se reduce a encerrar en un cuadro breve pequeños ridículos de la vida del campo o del suburbio, presentando algunas faces de sus tipos pintorescos, logra a veces sainetes interesantes como "La madriguera" por ejemplo, cuyo mayor mérito consiste en el colorido local, sea con rasgos caricaturescos o con apuntes casi fotográficos. Pero es aventura peligrosa para ese autor arriesgarse a construir obra de más extensión, porque carece de la seguridad suficiente para sostener el delineamiento de caracteres y porque con el objeto de prestar interés a la trama amontona los detalles observados acomodándolos a cual ... pero ... y exponiéndose a una continua contradicción. Y como no posee tampoco grandes dotes de concepción pues se complace en comentar poco más o menos siempre el mismo asunto, su labor puede resultar curiosa por momentos, aunque irremediablemente débil en conjunto

"Misia Pancha la brava", es una prueba de lo más que puede ofrecer a nuestro teatro. Hay que hacer constar que los primeros éxitos obtenidos en su carrera fueron simultáneos a los de la actriz característica Orfilia Rico, protagonista de la nueva obra. En "Doña Rosario", el autor dió casualmente con la única faceta de la actriz, y desde entonces, aleccionado por el éxito de la colaboración, repitió en sus obras el mismo personaje. Cuando la colaboración fué impedida o cuando el autor quiso apartarse de ella fracasó.

Ocurre con la señora Rico lo que con Parravicini: podría encomendárseles los papeles más serios, y el público acostumbrado a reír con sólo su presencia en el escenario, reiría. De manera que aun colocándole situaciones sentimentales, sabía el autor que su protagonista iba a ser factor de la incesante hilaridad que implicaba el éxito esperado.

Misia Pancha es una vieja criolla, viuda de un caudillo prestigioso, con dos hijos mozos, varón y mujer, que poco tiempo después de la muerte del esposo, gastada la pequeña herencia, y abandonada por los amigos que le deben favores, ve embargar los muebles más fieles del rancho y es desalojada. *En tal apuro, un inopinado recurso* salvador se le presenta en la persona de un gringo almacenero que se ofrece a tomarla por esposa. Misia Pancha acepta, la hija tiene un novio y se separa de la madre, casada a su vez; el hijo parte para otros pagos a ganarse la vida.

Queda misia Pancha al frente de la casa de su nuevo esposo, que tiene dos hijas casaderas, a quienes la madrastra les parece pesada. Para librarse del pretendido yugo, una de ellas se escapa con un joven desvergonzado, y la otra se compromete con el dependiente del almacén. Pero la fuga de la primera no tiene resultado, pues el raptor se esfuma a tiempo, y el compromiso de la segunda se deshace con la vuelta del hijo de misia Pancha, su prometido de la infancia. Todo el mundo conviene en que, bajo su apariencia de aspereza, misia Pancha es un corazón bondadoso, vigilante de la felicidad de todos

A grandes trazos es este el asunto de la comedia, que si no tiene otro propósito que el de hacer pasar un rato agradable a los espectadores, lo consigue a medias, obstaculizado por la monotonía de la trama, estirada convencionalmente y por la aparición de vez en cuando de una mala literatura que quita naturalidad a las situaciones.

No insistimos en lo que se refiere al trazado de los personajes, exagerados intencionalmente, y a la novedad de la intriga y de los recursos cómicos.

La compañía de Orfilia Rico le dió una interpretación acertada, distinguiéndose, además de esa actriz, las señoras Buschiazzo, Ramírez y Gonzalez, y los señores Mangiante, Fernández, Ramírez, Blanco y Ceroude. Las decoraciones también apropiadas

BIBLIOGRAFIA

Hemos recibido tres cantos para niños, titulados "Retorno a clase", "Canto de prosperidad" y "La creación", con música de autores clásicos, arreglada para el diapasón infantil por el señor Carlos Pedrell, y poesías de Ed. Montagne

Se proponen los autores popularizar la música clásica haciéndola accesible a los niños. Consideramos muy plausible la idea, por cuanto tiende a crear y desarrollar el buen gusto. Pero para conseguir esto es necesario no alterar el ritmo de los originales, como sucede, por ejemplo, en "Retorno a clase" (Schuman, "Marcha de soldados"), aunque es visible que esto ha ocurrido por ajustarse a la versificación.

"Canto de prosperidad" (sacado, como puede verse, del "Canto a la alegría", de la IX sinfonía de Beethoven), adolece, aunque en menor grado, de idéntico defecto. Respecto de la letra que a esta composición pone el señor Montagne, no nos aventuramos a hacer juicio alguno. Baste saber al lector que Beethoven aceptó para el canto original, no del todo satisfecho, una poesía de Schiller, pues, según decía él mismo, no podía encontrar versos suficientemente expresivos para acompañar el desborde de sentimiento que hay en sus armonías

"La Creación" es a nuestro juicio el mejor arreglado de los cantos, pero debemos observar que la letra es un tanto confusa para niños ... para hombres.

PÁGINA LITERARIA

ELOGIO DE LA CASA POBRE

Blanca y fresca es la casa,
Las paredes purísimas,
Las sábanas suavísimas
Y sobre todo, el sol, que besa y pasa

Las puertas, nuestras puertas,
Hablan como los niños.
Dicen: entrad hermanos. Siempre abiertas,
Siempre abiertas a todos los cariños.

Las fallebas de cobre,
Brillantes y armoniosas
De nuestra casa pobre,
Son como notas dulces y sandosas.

El patio es muy pequeño,
Como de mirador,
Se abre el rosal sedeño
Y en el patio da olor

Amamos nuestras plantas como a hermanos
Ellas tienen ramillas y verbenas,
Y nosotros las manos,
Que son como azucenas.

En verano la casa tiene un aire
De humildad dominguera
Y la llena un donaire
De falda blanca y ave pasajera

Los muebles son de pino
Cual los féretros, pero
Sudan un peregrino
Recuerdo de canción de carpintero.

Los espejos, los mudos
Espejos que nos vieron sonreír,
De niños, de donceles, de hombres rudos,
Testigos son de nuestro buen vivir

Nuestra casuca llena de sonrisas
Vale más que un Perú,
Y los niños en ella son las brisas
Que abren las yemas del almoraduj. (1)

Nuestra casuca es buena como una
Madre, y la madre en ella es la deidad
Que hace su alrededor santo de alguna
Unción de sacrificio y caridad.

Nuestra casa es bendita
De una sabiduría, una dulzura
Sin fin que resucita
El gesto bueno y la caricia pura.

La mesa es un senado
De muchos serafines
En la mesa olvidamos el pasado
Dolor que dan las cosas más ruines.

¿Qué sien se pone triste
Cuando sonríe la hermanita buena?
¿Qué amargura persiste
En la hora solemne de la cena?

En el pan que se parte
Se acaban las tristezas,
Mientras la luz reparte
Bendición sobre todas las cabezas

Enrique J. BANCHS.

(1) "Mejorana": planta aromática medicinal.

LA HISTORIA DE OTELO

PERSONAJES

La señorita — El viajero — El padre

ESCENA PRIMERA

La señorita, sentada, lee. Después el viajero.

Señorita. — (Asustada). ¡Ah!

Viajero. — No se asuste usted. Usted perdone.

S. — No; usted es el que debe perdonar.. Estaba distraída... Me asusté... ¿No encontró usted a ningún criado? ¿No llamó usted al entrar?

V — No, señorita, no.

S. — ¿Deseaba usted ver a mi padre? Avisaré.

V. — No, señorita Vuelvo a pedir perdón. Ha sido un atrevimiento. Pasaba por el camino; he llegado a este pueblo despues de algunos años .. Al pasar me llamó la atención este jardín, la puerta estaba franca; entré, no vi a nadie, fuí tan atrevido... y encantado con esta quietud, esta sombra, seguí adelante... Por fortuna, creo que mi aspecto no es el de un malhechor.

S. — ¡Caballero!

V. — De todos modos, fué una indiscreción, una imprudencia; usted me perdone, señorita. Muy buenas tardes.

S. — Si usted desea recorrer el jardín, descansar en el... Basta que sea usted forastero. .

V. — Forastero, no; he vivido aquí mucho tiempo. ¿Usted es hija del dueño de esta finca?

S. — Sí, señor, su hija. La posesión hace muy poco tiempo que es nuestra, de mi padre Yo he venido aquí este verano por primera vez.

V. — ¿No conocía usted esto?

S. — No. Mi padre está contentísimo con su compra. Mamá y yo no participamos de su entusiasmo, porque nos esperan unas temporadas de aburrimiento en estas soledades ..

V. — ¿No le gusta a usted esto?

S. — A mí, nada. Pasaría aquí cuatro o cinco días con amigos, con muchos amigos; pero dejar San Sebastián y Biarritz...

V. — De allí vengo yo ahora.

S. — ¿Se habrá usted divertido mucho?

V. — ¿Yo? No, señorita... Estoy de luto...

S. — Es verdad. . ¿Muy riguroso?

V. — Por mi madre...

S. — ¡Qué pena!

V. — ¿Y usted se aburre en esta soledad?

S, — No tengo más entretenimiento que la lectura

V. — ¿Lee usted mucho?... ¿Novelas?...

S. — No, ahora perfecciono mi inglés, que casi tenía olvidado... Vea usted. leo a Shakespeare .

V — "Otelo" . Llorará usted la triste suerte de Desdemona...

S. — ¿Por qué? Fue amada con pasión, con locura, murió inocente. . No digo que su suerte sea envidiable; pero yo lo prefiero todo a vivir sin pena y sin gloria.

V. — ¿Mejor que una vida tranquila, prefiere usted una tragedia?

S. — Tragedia, no... Pero, en fin, algo de drama . Todo, menos esta vida de ahora..

V. — ¿Su papá es aficionado a la vida del campo?

S. — Nunca lo fue hasta ahora. No se quien le proporcionó esta finca .. Dicen que fue una ganga

V — ¿Sí?

S — Era de una familia muy principal de la provincia Una familia que se arruinó por las calaveradas de su hijo

V. — Sí, ya se, ya dije a usted que he vivido aquí algun tiempo

S. — ¿Conocía usted a esa familia?

V — Sí, señorita, mucho

S — Era gente muy buena, muy linajuda Del muchacho cuentan cosas horribles; dicen que acabó en la cárcel.

V. — Ha muerto.

S — ¿Ha muerto?

V — Sí, ha muerto. Yo lo se.

S — Dios le habrá perdonado .. Pero si tan mal había vivido

V — ¿Cree usted que no le habrá perdonado?

S — [illegible] Quise decir [illegible] le [illegible] do [illegible]

V — Se muere cuando Dios quiere. Morir cuando uno quiere, eso sí que dicen que no lo perdona Dios.

S. — Cierto.. ¿Es que él murió así? ¿Se suicidó?

V. — Hay muchos modos de suicidarse. Materialmente, no; moralmente, sí.

S. — Mire usted. será una tontería; pero todo lo que he oído contar de esta casa, de esta familia, contribuye a que me sea penoso vivir aquí. Ya ve usted, a mí que debía importarme, pero hay algo, qué sé yo, parece que donde han ocurrido desdichas queda siempre tristeza que se respira en el aire. Yo estoy triste desde que vine aquí... y nada me sucede.. Pero he oído contar a los criados viejos de la casa: "Cuando esos señores salieron de aquí arrojados casi por la justicia..."

V. — ¿Cuando su padre de usted se hizo dueño de todo?

S. — No, mi padre no; antes...

V. — Es verdad... ¿Usted no sabe?

S. — ¿Qué yo no sé? .. ¿Qué?

V. — Nada; nada... Usted perdone, señorita.

S. — Espere usted...

V. — Cuanto usted quiera

S — ¡Qué disparate! Lo dije sin pensar. ¿Por qué ha de esperar usted?

V. — Es que deseaba usted preguntarme algo, ¿verdad?

S — No... Quisiera saber sin preguntarlo, y despues quizás no quisiera saberlo... Siempre quisiera no haber venido aquí.

V. — Usted... ¿Por qué?

S. — Ya se lo dije a usted. Porque la historia de esta casa me apena.

V. — Si esta casa ya es otra; si esta casa es ya de usted. ¿Qué pueden pesar sobre usted desgracias de que usted no tiene culpa?

S. — Yo, no; pero son desgracias al fin. Yo pienso siempre en que todo lo triste que sucede a los demás también pudiera sucederme a mí o a los míos.

V. — No; lo que aquí sucedió, no; su padre de usted no puede arruinarse.

S. — ¿Quién sabe? ¿Qué sabe usted?

V. — Su padre de usted es hombre práctico... su padre de usted no tiene hijos como el hijo de esta casa. Si hubiera tenido alguno lo hubiera educado en la práctica de los negocios de la vida; le hubiera enseñado a ser fuerte siempre, a hacer valer en todo sus derechos, sin desfallecimientos compasivos, caiga el que caiga, sucumba el que sucumba.

S. — ¿Que dice usted?

V. — Sí, tiene usted razón; digo demasiado... ¿Me permite usted que me retire?

S. — No, ahora no; espere usted... No, no hay nadie .. Espere usted. ¿Por qué habló usted así?

V. — ¿Cómo hablé?

S. — Usted lo sabe. Con esa vehemencia, con esa rabia más bien.

V. — No, señorita; se lo aseguro.. En nada pongo yo vehemencia. He vivido bastante para saber que todo lo que sucede en la vida tiene su mejor razón en eso: en haber sucedido ..

S. — No tengo tan triste idea de la vida. ¿Usted cree que todo lo que es debe ser así?

V. — Todo lo que es .. es así. Esa es la brutal realidad. Si debió ser eso, allá para los que creen que todo no acaba en esta vida.

S. — Para los que creemos.

V. — Para los que creemos. Si yo no creyera en esa justicia más alta...

S. — Sería usted muy desgraciado.

V. — Sería mucho más desgraciado.

S. — Dígame usted: ¿Usted conoce a mi padre?

V. — ¿Por qué, señorita?

S. — Al referirse usted a él le consideró usted como un hombre sin corazón.

V. — Hablaba en terminos generales, señorita. Yo sé que su padre de usted es hombre de negocios, los hombres de negocios son todos lo mismo: no pueden ser de otro modo. Ejercen su derecho, y así debe ser Todo les da la razón. ¿No es usted muy feliz, gracias a su padre? ¿No son ustedes todos felices en esta casa? Nada les falta a ustedes: riqueza, consideración social .. En cambio, los disipadores, los desordenados, los que viven sin previsión, y dan sin contar, y prestan sin garantía, y son tan necios que no les basta con decir: "estoy en mi derecho", si ese derecho es ruina y dolor para alguien, y mal podrían dormir tranquilos aunque todas las leyes les dijeran. "Tienes derecho a ello", si el corazón les decía que no todo lo que es nuestro, en justicia es nuestro justamente...

S — ¿Usted cree que mi padre tuvo la culpa en la ruina de esta casa? ¿Usted cree que mi padre . ?

V. — ¡Señorita! Nada dije.. Usted perdone .. No llore usted . No sé cómo pedir a usted perdón... Soy un miserable... Debo marcharme, y no quisiera dejar a usted así. ¿Cómo deshacer el daño de mis palabras?

S — ¿Usted cree que fueron sus palabras? No las hubiera escuchado siquiera. Es mi corazón, mi corazón, que me había dicho mucho antes que no todo lo que es nuestro debe ser nuestro ..

V. — ¡Señorita! Tampoco usted será nunca dichosa Tiene usted corazón Crea usted que no me hubiera detenido aquí un solo instante, si no le hubiera a usted oído acusaciones contra mí que no puedo aceptar resignado... Ya se que esas acusaciones pueden servir de disculpa a los que fueron implacables... Y en ellos no me ofenden .. Pero en usted . . en usted .. ofenderme, no . eso nada importaría, me lastima, me duele es que en usted quisiera yo encontrar esa justicia más alta de que usted me habló, en que yo creo..

S — Yo no puedo ofenderle.. Yo que sabía. lo que me dijeron, lo que dicen Debí comprender antes quien era usted, pero por lo que oí no pude pensar que usted hubiera vuelto aquí nunca

V — ¿Qué quiere usted? Será por la atracción que ejerce el lugar del delito sobre los criminales, segun aseguran

S — Ahora es usted el que se culpa

V — ¡Yo, sí por haber venido. Nunca debe uno pretender revivir una sola hora de su pasado ni con el pensamiento Recordar es envejecer y es morir. Hay mucho de mi vida esparcido por estos jardines, por esta casa Este jardín esta ahora triste como un cementerio

S — ¿Pasó usted aquí muchos años de su vida?

V — Sí muchos De niño después, [illegible] que [illegible] de Madrid [illegible] mi casa esta [illegible] fue mi refugio el refugio de [illegible] amores muy tristes [illegible] desgraciados que solo tuvieron uno días de felicidad aquí, lejos de todo. . Después, aquí viví tambien, en los ultimos tiempos, cuando la ruina de nuestra casa era ya inevitable Días muy angustiosos, días en que mis padres y yo, sin hablarnos, en un silencio hostil, parecíamos acusarnos cruelmente, injustamente. . cierto, como se acusan los que, queriendose mucho, no supieron nunca comprenderse. ¡Ah!, el cariño de los padres mal entendido, ¡cómo puede hacernos desgraciados para toda la vida .. Ese cariño nimio, faldero, que debilita, que acobarda.. ! Esa eterna previsión de las madres, que parece gritarnos siempre con azoramiento, como si siempre fuéramos chiquillos: "Cuidado, no te caigas " Y nuestro paso, vacilante siempre, irresoluto con aquel grito en los oídos... Y hemos de pensar como ellos piensan .., y hemos de vivir como ellos vivieron..., y hemos de querer como ellos quisieron.. ¡ No es la vida la que nos dan.. , es su vida, la suya.. Y sólo comprenden para nuestro cariño, o aventurillas ligeras, sin consecuencias, que a nada nos comprometan para lo porvenir, y sobre esto siempre se harán los desentendidos y hasta lo verán con complacencia; y después, el matrimonio correcto, burgués, conveniente, la muchacha de buena familia..., de una belleza discreta, de un carácter discreto... El verdadero cariño, la pasión, lo incorrecto, lo fuerte... ¡Ah!, eso no, eso trastorna la vida, las buenas costumbres... Y contra un cariño así, que es nuestra vida, todos los medios son buenos para destruirle, para sitiarle, hasta por hambre si es preciso, para desesperarle y poder decir, al fin, cuando lograron su propósito: "¿Lo ves ahora? ¿Te has convencido? Ese amor no te convenía .. Era una locura .. Si los padres con su experiencia no enmendaran los errores de los hijos..." Y pudieron más, siempre pueden más... Yo pude tal vez arruinar mi casa, yo solo no; ayudaron otras gentes correctas también, con sus escrituras a conciencia, sus retros legalizados... A mí me arruinaron el alma..., que ya no cree, que ya no espera, que ya no ama..., y ahí tiene usted mi historia; ese fué mi crimen, lo que usted oyó entre aspavimientos de indignación a las personas de buenas costumbres. . Un cariño de toda mi alma defendido con toda mi vida... ¿Llora usted?... ¿Llora usted?...

S. — Siempre me pareció muy triste la historia de esta casa. . Yo no sé si fué usted culpable; sé que fué usted muy desgraciado... y que pudo usted ser feliz..

V. — Que nunca pese este ambiente sobre su corazón...; que no revivan para usted las tristezas de esta casa...; que si algún día ama usted y ama usted sobre todo. nada pueda más que su amor, porque nada vale más en la vida. Y adiós, señorita, adiós... Usted me perdona, ¿no es verdad?

S — ¿Y usted a mí?

V. — ¿Qué dice usted? ¡Y la he visto a usted llorar! ¿Qué no habrán rescatado esas lágrimas?

S. — ¡Llorar! No... Las mujeres podemos hacer más que llorar.., Ya verá usted como soy fuerte.. ¡Ah, mi padre, mi padre!

V. — Señorita... Sea usted muy dichosa. Un recuerdo más que dejo aquí enterrado. (Sale).

ESCENA II

La señorita y el padre

Padre. — ¡Niña, niña!

Señorita. — No me llames niña, papá. A ti te parece que lo soy siempre, y es ridículo... Soy una mujer ..

P. — ¡Una mujer! ¡Qué chiquilla! ¿Qué haces ahí? ¿Leyendo?...

S. — Sí

P. — En inglés siempre... ¿Shakespeare?

S — Sí . "Otelo".. ¡Qué hermoso drama! Leía aquella escena en que Otelo refiere su historia, su triste historia: "Ella me amó por las desdichas que he padecido, y yo la amé porque supo compadecerlas."

P — Sí.. sí... poesía... Bueno, deja la lectura. Has leído mucho...

S — No, hoy he leído poco... pero he aprendido más que nunca.

P. — ¿Sí? ¿Con esa historia?...

S. — Sí, he aprendido mucho...

P. — ¡Que solemne lo dices! ¿Qué has aprendido?

S — Que no todo lo que es nuestro en justicia es nuestro justamente; que el pan nuestro de cada día, ese pan que mi madre me enseñó a pedir a Dios, debe ser, como Dios dice, nuestro, nuestro, no el que falta en la mesa de los demás

P — ¿Qué cosas dices?

S — ¿Te sorprende? Pues más voy a sorprenderte ... Tenemos que hablar muy despacio, muy serios... Siéntate, siéntate..

P. — ¡Pero chiquilla! ..

S — No no me llames chiquilla .. Escúchame Hoy vas a conocer a tu hija . Escúchame .

Jacinto BENAVENTE.

EL ÚLTIMO ALUMNO

(Traducido especialmente para LA VANGUARDIA por [illegible])

Un día, la señorita Dorotea, decana de la escuela maternal del barrio de los Yeseros, despidióse de sus alumnos. Se jubilaba. La abrazaron tristemente, frotando bien fuerte sus naricitas contra su mejilla

En seguida, ella extrañó la escuela Sentada en el jardincito de su retiro, pasaba melancólicamente los días, recordando las fases lejanas de su vida. Tantas generaciones nacientes habían desfilado bajo sus ojos, que el olvido borraba una cantidad de niños Pero recordaba perfectamente a sus primeros alumnos, aquellos que había tenido cuando era nueva en el oficio Habían dejado en ella la impresión imborrable de una primera maternidad

En el conjunto de niños de ambos sexos, su recuerdo discernía, sobre todo, a ciertos muchachitos que con particularidad la habían preocupado y que, por llegar luego, año tras año, acompañadas de una cantidad de hermanos y hermanas a la escuela maternal, habían seguido en relaciones con ella, a lo menos durante diez años despues de dejarla como alumnos A la larga los perdió de vista y solo por crónicas de barrio pudo saber cuál había sido la suerte de alguno Un deseo obsesor se apoderó de ella volver a ver a alguno de sus primeros alumnos

Era en el crepúsculo de su carrera, el deseo de revivir, de reconquistar su juventud, de olvidar el viejo presente... Procuróse algunas direcciones y escribió ¡Qué desilusión! En el intervalo de unos meses se presentaron a lo sumo diez de los invitados. No la reconocían, ni ella los reconoció. Se limitaron a ofrecerle una mejora pecuniaria que no necesitaba. No, la visita de esos señores de buena posición y generosos no disipó en nada su melancolía.

* * *

Un día detúvose ante su jardincito un transeunte imberbe, que espió por la reja en vez de llamar.

—¡Clemente! — exclamó la vieja institutriz. ¿Eres tú, Clemente?

El hombre decidióse a entrar.

—Y bien, sí, soy yo.

Era el otoño. Por los caminos empapados el hombre había venido a pie desde París, en alpargatas, sin sombrero (como cuando iba a la escuela maternal). Llevaba un saco destrozado y estaba lívido y torvo; tosía y salivaba sin quitarse de los labios una colilla de cigarro apagada. Tenía el aspecto de estar terriblemente enfermo de cuerpo y de alma.

—He venido a ver si encontraba un rincón por aquí, pues el aire de París en estos momentos es muy malsano para mí — dijo con risita fisgona.

—¡Claro que sí! Puedes quedarte aquí —contestó la institutriz.

Ella experimentó en seguida la emoción maternal, que los otros visitantes no le habían dado: ¡éste era, el caído, el miserable que necesitaba de ella! Y era eso lo que esperaba de sus antiguos alumnos: que la necesitaran aún, a fin de serles útil, y así rejuvenecerse...

Los anteriores visitantes habíanle ofrecido su ayuda, mientras que éste, ¡cómo necesitaba de su solicitud! No solamente estaba enfermo, sino que también era malo, y llevaba en sí no sé qué espantosa predestinación. Pero, si era malo, es porque era débil; y la vieja institutriz sabía bien que los malos son los incompletos, los que tratan de vengar su debilidad. ¿A cuántos niños perversos no había ella mejorado, fortificando algunas de sus cualidades mal desarrolladas?

Cuidó de Clemente, que guardó cama bastante tiempo, y cuando su cuerpo casi hubo sanado, soñó en corregir su maldad Para ello disponía tan sólo de un medio: de obligarlo a realizar un acto bueno

Después de entrever jirones de su vida de réprobo, se adivinaba que le había faltado siempre una cosa: la ocasión de hacer el bien. Jamás nadie le había pedido un servicio, y el ignoraba la sensación que causa el prestar una ayuda. Había vivido cual una bestia maldita, que huye y muerde cuando puede hacerlo. Y era malo, no sólo por falta de uso de la bondad, sino también porque siempre el mundo le había gritado que era malo.

Era menester apurarse. Ya Clemente comenzaba a merodear por la casa, importunando a su benefactora al rondar con sus silenciosas alpargatas, husmeando el olor del dinero. Y se dijo: "Fingiré estar muy enferma y pediré a Clemente que me cuide y me sirva; si consiente, es señal de que sus hoscos instintos pueden ser dominados; y una vez que haya comenzado a socorrerme, no podrá hacerme ni daño ni mal".

* * *

Una mañana, pues, empezó a lamentarse.

—¡Ah! Clemente, mis ataques de reuma vuelven, y por largos días apenas podré tenerme de pie y mis manos quedarán inútiles. tu tendrás que prender el fuego y hacer la comida.

Despues de blasfemar con furia, Clemente obedeció porque tenía hambre.

—Será preciso también que me des a comer la sopa, Clemente

—¿Acaso soy nodriza?

—¿No querrás, sin embargo, dejarme morir de hambre?

Y se resignó, lanzando sobre la vieja una mirada siniestra Tuvo seguramente la idea de estrangularla a la primera cucharada, pero luego rió con sorna y extrañeza. La vieja tendía el cuello con exageración, movía el mentón y abría la boca, poniendo ojos ávidos ante la cuchara llena

—Tambien así eras tú, débil y mendigo, — dijo ella.

Una pequeñita brasa de sensibilidad quedaba en el fondo del alma de Clemente, y de pronto se avivó, bajo el sentimiento de la compasión de sí mismo. Volvíase a ver niño, tendiendo el pico a la papilla, y con ese recuerdo se puso dulcemente pensativo. Durante varios días la institutriz, persuadida más que nunca que cuanto mas cerca esta un hombre del crimen tanto más susceptible es a las sugestiones ingenuas, no dejó de desarrollar un tema largamente meditado:

—¡Qué suerte que te hayas encontrado aquí, Clemente! Me salvas la vida Tendrás esta buena acción en tu pasado Cualquiera otro me hubiera abandonado al verme impotente, pero tu estabas aquí para salvarme. Eres bueno a tu modo, con un poco de brusquedad, no te agrada que te lo digan, pero yo quiero bromear

En efecto, esa imputación de bondad le causaba una sensación extraña de malestar y de alivio Se preguntaba si era posible que fuese bueno, y la institutriz continuamente martillaba esta afirmación:

—Tu eres mejor que los otros; tú haces lo que los otros no hubieran hecho. Sin ti me hubiera muerto.

Por momentos, al oir estas palabras, era como si le rompieran los brazos y las piernas, se sentía como enervado, y de golpe, lo asaltaban raras aspiraciones, animandolo de una fuerza desconocida... -

* * *

En fin, la institutriz abordó con precaución, indirectamente, un nuevo orden de ideas

—¿Cuándo sanaré, por fin, mi pobre Clemente? Lo deseo, pues con todo esto impido que te ocupes de ti, impido que busques trabajo

—¡Que suerte! Clemente no protestó ante la idea de buscar trabajo: tan sólo se encogió de hombros con gesto enigmatico

Entonces, poco a poco, ella fue aminorando la simulación.

—Estoy mucho mejor; puedes dejarme sola una parte del día. Te has sacrificado bastante

Y el desenlace fué muy sencillo.

Clemente anunció una mañana que había encontrado trabajo en una usina de la cercanía

—Comenzaré despues del almuerzo.

—Quédate como inquilino en esta casa algun tiempo más — ofreció la institutriz.

El buscó la frase:

—No puedo. He encontrado al mismo tiempo una mujer que también trabaja allí, y nos casaremos.

—¿Te acuerdas de lo que yo decía a los alumnos que tenían en su casa una hermanita?

—Usted decía: "Trae a tu hermanita, es linda, ¡le daré caramelos!"

—¡Y bien! Clemente, me traerás a tu amiguita, le daré un abrazo y le diré cuán buen muchacho eres... Y mientras tanto, ¿sabes?, tengo que salir como tu despues del almuerzo, y hacer una diligencia cerca de tu usina.

Y la vieja institutriz, con su vieja costumbre de guiar las filas de niños en la calle, condujo a Clemente hasta la usina. Y fué un adiós simple, una inclinación de cabeza, como a la salida de clase:

—¡Hasta luego, mi pequeño!

—¡Hasta luego, señorita!

León FRAPIE.

JENARO BAUDELAIRE

No puedo recordar qué día fué aquel memorable en que nuestro compañero Jenaro tuvo la malaventurada ocurrencia de leernos sus primeros versos. Fué un éxito loco. No hay memoria en el Instituto de triunfo semejante. Gritos, aullidos, coscorrones, todo lo sufrió el infeliz Jenaro con melancólico estoicismo. Es forzoso reconocer que los tales versos no nos sonaron muy mal al oído; pero eso de que un chico de catorce años, desmedrado, ojeroso y con rodilleras en los pantalones, nos hablara de sufrimientos, ¡él, que precisamente era hijo de la "Tía Sufrimientos"!, nos hizo desternillar de risa. Sin duda ignoraba que éste era el apodo de su madre, una mujer muy encorvada que siempre estaba lagrimeteando su viudez, su pobreza, su falta de salud y no sé cuántas otras desdichas. Muchas veces pasábamos el puente, seguíamos por el camino de Tudela adelante y llegábamos hasta la casucha desvencijada en que habitaba la madre de Jenaro. Sigilosamente nos acercábamos a la ventana, rompíamos con el puño el papel con que solía reemplazar a un vidrio, roto hacía mucho tiempo de una pedrada, y decíamos con acento compungido:

—¡Buenas tardes, "Tía Sufrimientos"!

Y ella nos contestaba resignada:

—¡Pronto cesarán, hijos míos, por la misericordia de Dios!

Sin duda no decía la menor palabra a Jenaro de nuestras burlas, temerosa de que el muchacho tuviera con nosotros reyertas. Y la verdad era que, fuera de esta causa, no había por qué enredarlas con él. Era un chico cariñoso y amable, que nos prestaba sus apuntes, nos acababa los dibujos y se confesaba en clase autor de la mayor parte de nuestras diabluras. No pocas veces el profesor de psicología le decía enojado:

—Ya sé que tú no has sido, Jenaro; pero con tu bondad mal entendida estorbas mi castigo y fomentas la indisciplina. A la primer travesura que se cometa en clase te expulso definitivamente.

Y no ocurría la menor travesura en un mes. Porque la verdad es que todos queríamos a Jenaro, lo cual no impedía que le hiciéramos sufrir lo indecible, pidiéndole que nos recitara alguno de sus versos y riéndonos de ellos despues a carcajadas afrentosas.

—Jenaro: ¿te acuerdas de los versos que hiciste a la lana?

Y Jenaro se ponía muy serio, alzaba su nariz imponente, una nariz sayón y escriba, y nos soltaba una oda que partía los corazones. Al final era ella.

— ¡Ladrón! ¡Bandolero! ¿Conque "doncella casta"? ¡Maldita sea tu casta! ¿De dónde has copiado eso del "cendal de ensueño"? ¡Tunante! ¡Fuera!

Un día nos leyó un "Nocturno"; se lo quitamos de las manos, y Zoilito Perez, el más atrevido de la clase, se lo llevó al profesor de retórica.

—Mire usted, don Pascual — le dijo —, los versos que he copiado de un libro. No sé de quién son, porque le falta la cubierta.

Leyó los versos don Pascual y pronunció muy serio:

—Esto debe ser de Musset: "Tejedme una corona — de laurel y de espino". Recuerda aquello de los amigos y del sauce. A menos que no sea de Bartrina o ¡quién sabe si de Baudelaire!

¡Baudelaire dijiste! El hijo de la "Tía Sufrimientos" ya no tuvo otro nombre que el de Jenaro Baudelaire. La chanza llegó a ser pesadísima.

—Tú, Baudelaire, átame ese zapato.

—¡Que te llama ese burro Baudelaire!

No hablemos de la corona "de laurel y de espino". El Instituto entero convino en que había que tejerle a Jenaro su corona. ¿Cuándo? Cualquier día, el de su santo, el de los Inocentes, cualquiera. Se la ceñiríamos en la frente, le llevaríamos en hombres y le pasearíamos por la población, dando vivas al "Sufrimiento Chico", vulgo Jenaro Baudelaire

La corona llegó a ser para el pobre muchacho una pesadilla. ¡Una corona de laurel y de espino! ¡Estaría bonito el poeta con aquellas narices!

—Oye, Jenaro — decía uno —; ¿te será lo mismo de acebuche?

—¿Y el cetro? ¿De qué quieres el cetro?

—Mejor será una lira.

—O un violón.

Jenaro acababa por llorar. Ya no nos leía verso ninguno. Pero él los escribía. ¡Ya lo creo que los escribía! Muchas veces le veíamos, sentado en un banco del jardín de la Dehesa, escribir entre las rodillas; pero en cuanto nos divisaba, guardaba los papeles en el bolsillo y echaba a correr. Y cuando alguna vez le perseguíamos, rompía apresuradamente los versos y los pisoteaba con rabia. Y entonces le gritábamos:

—¡No rompas tu gloria, Baudelaire!

Acabó por no ser conocido por otro nombre El profesor mismo de geometría le sacaba al encerado con este remoquete.

—A ver: que nos diga el señor Baudelaire lo que es un poliedro.

Y había una de risas y de taconeos que ponía espanto

Y una mañana que le llamaron porque tenía que ayudar al secretario a extender unas papeletas de examen, entró el bedel y dijo con voz campanuda, que retumbó en la cátedra:

—El señor Jenaro Baudelaire, que salga

Una tarde pasamos unos cuantos escolares el puente y fuimos a casa de su madre. Uno rompió el papel de la ventana y dijo sonriendo:

—Buenas tardes, madre Baudelaire.

—No — contestó dulcemente la vieja —. Sigo siendo la viuda de Peralta, o, si queréis, la "Tía Sufrimientos" Mucho tengo que padecer por mi hijo todavía, pero el, que es bueno, me recompensará.

—¡Seguro! — dije yo —. ¡Como que es un poeta!

—¡Ya lo creo! — respondió la "Tía Sufrimientos" —. Y el lo sabe tambien, y me tiene jurado que, algún día, por su fama, pondréis en mis manos coronas.

Contuvimos la risa y nos alejamos. ¡La famosa corona de laurel y espino! Decididamente había que tejerla para Jenaro, aunque no fuera más que del tamaño de sus narices. ¿Pero habría en la población laurel suficiente?

Una mañana de diciembre, cuando estábamos todos en clase esperando que el profesor de geometría nos explicara el área del segmento esférico, sacó el catedrático un periódico del bolsillo, lo desdobló y se puso a leer en voz alta

A las pocas palabras caímos todos en la cuenta: era el "Nocturno" de Jenaro.

—¡Caramba, Baudelaire! — dijo el profesor —. No sabía yo que enviaba usted estas cosas a la corte ni que era usted colaborador de "El Eco de las Clases Pasivas". Los versos son magníficos, pero creo que, tratándose de clases pasivas, no debía usted pedirles una corona de laurel, sino de balduque.

¡Santo Dios, y que gritería se armó en el aula! Jenaro se echó a llorar como un becerro y hubo que dejarle salir Al día siguiente continuó la chacota

—¡Adiós, poeta pasivo! — le gritábamos unos.

—¡Salve, Baudelaire de balduque! — le aullaban los otros

Por fin llegaron las vacaciones y dejamos de ver a Jenaro. Pero entonces fué cuando decidimos organizar la solemnidad estupenda, magna, definitiva: la coronación.

Procedimos a tejer la corona La orilla del río y el jardín del Instituto nos proporcionaron los materiales Encorvamos una rama de espino, la cubrimos de tallos de laurel, sujetándolos con alambre, y el hijo del encuadernador se encargó de estampar en una cinta blanca estas palabras: "A Jenaro, poeta, sus condiscípulos y admiradores"

Cuando vimos en nuestras manos la corona acabada, lanzamos un grito de triunfo. La burla iba a ser memorable, estupenda

Nos reunimos diez o doce en compacto grupo y nos encaminamos al puente, en busca de la casucha de la "Tía Baudelaire Sufrimientos".

Era casi cerrada la noche y el frío nos calaba los huesos Caminábamos en silencio, sin saber por qué como si supieramos a conciencia que íbamos a cometer una mala acción.

Ya cerca de la casa oímos el aullido de un perro y sentimos no se que remordimiento tetrico Por la ventana parecía salir un [illegible] extraño Nos detuvimos un momento [illegible] más decidido dijo en voz alta:

—¿Por qué hemos de dejarlo así? Vamos adelante!

Y abrió la puerta Quedamos al punto sobrecogidos. Ante nosotros se presentaba un imprevisto y lastimoso espectáculo. En el centro de la habitación había un paño negro rodeado de cuatro blandones, y en medio, amarillo rígido, sin vida, yacía el cadáver de Jenaro.

A su lado, arrodillada, hundida la frente en el suelo, estaba su madre Se hizo un silencio angustioso, mortal.

Erguidos, temblorosos permanecíamos en fila, avergonzados de nuestra hazaña. La madre "Sufrimientos" nos vió por fin: prorrumpió en sollozos. Durante un largo rato se oyeron sus quejidos entrecortados, como una trágica protesta contra el poder oculto que deshace las flores marchitas.

Luego se levantó, nos miró con ojos espantados. Vió la corona se adelantó y la cogió con sus manos crispadas.

—¡Gracias, hijos míos, gracias! — exclamó.

Y llevando en la mano, como una mártir resignada, la corona de laurel y espino, la puso devotamente sobre el cuerpo del pobre Jenaro Baudelaire, que ya no compondría mas versos.

Y todos rompimos a llorar

Antonio ZOZAYA.

EL HIJO

Hace muchos años, vivía un matrimonio. Eran muy pobres, el leñador, ella lavandera Eran muy feos, [illegible] horribles; ella, con su enorme nariz y sus cejas de carbón, parecía una bruja, él, con áspera pelambre, parecía un oso. Pero se amaban tanto, tanto, que tuvieron un niño más bello que la aurora

No se atrevían a acariciar con sus manos rudas aquella carnecita en flor Adoraban al hijo como a un Je[illegible] Le pusieron una riquísima cuna le alimentaron con la leche de la mejor cabra del valle Creció, y le vistieron y ataviaron lujosamente Besaban la huella de sus pies, y se embriagaban con el eco de su voz. Necesitaron oro para el ídolo. El padre cortaba leña de día y de noche se dedicaba a faenas misteriosas, hasta que le sorprendieron en ellas y le ahorcaron. La madre, cuando no lavaba en el río, pedía limosna A veces, a lo largo del camino, encontraba señores, que se detenían al verla, y se reían de la enorme nariz y de las cejas de carbón. "¡Bruja, móntate en este palo y vuela al aquelarre!". Entonces la mujer hacía bufonadas, y recogía monedas de cobre.

Entretanto, el hijo se había transformado en un arrogante doncel Ocioso y feliz, paseaba su esbelta figura, adornada de seda y de encajes En sus talones ágiles cantaban dos espuelas de plata. Y sobre su gorro de terciopelo se estremecía una graciosa pluma de avestruz. Si le hablaban de la lavandera, respondía:

—No la conozco, no soy de aquí ¿Mi madre esa vieja demente? Y todavía sospecho que es ladrona.

Sin embargo, iba en secreto al hogar, donde encontraba siempre un puñado de dinero, una mesa con sabrosos manjares, un lecho pulcro y dos ojos esclavos.

Una vez pasó la hija del rey por la comarca, y se enamoró del mozo.

—¿Cuál es tu familia? — preguntóle

—Soy el Príncipe Rubio — contestó. — Mi patria esta muy lejos, a la derecha del fin del mundo.

La niña le creyó, y se casó con el. Hubo grandes fiestas, y fueron enviá-

...tos a la derecha del fin del mundo embajadores que no volvieron. La madre hubiera muerto de orgulloso placer si no hubiera pensado que aun podía, por algún azar, ser útil a su hijo.

Un año después se supo que el príncipe había caído enfermo de una enfermedad contagiosa y horrible. La princesa había huído de su lado, y nadie se atrevía a socorrerle. El príncipe agonizaba a solas.

Entonces la madre se arrastró hasta las puertas del palacio, y tanto hizo que la dejaron entrar como enfermera. Su hijo estaba en un soberbio lecho de damasco, bajo un dosel de púrpura. Su rostro desaparecía, devorado por una lepra monstruosa

—Hermoso mío — dijo la madre. — Yo te salvaré.

Y le besó y cuidó amorosamente hasta la noche

Pero a media noche vino la Muerte por el príncipe.

—Muerte, ten compasión de mí, — le suplicó la madre. — Lleva a esta anciana decrepita, y no a este joven lleno de vigor Permítele vivir, y engendrar para ti nuevos mortales.

—¿Cuál de los dos? — preguntó sonriendo la Muerte al leproso.

El príncipe alargó su diestra descarnada, y señaló a su madre, que lanzó un grito de alegría.

—Gracias, hijo mío!

Y la Muerte la tomó en brazos, y la arrebató sin esfuerzo, porque pesaba menos que un fantasma.

Al día siguiente, el príncipe apareció sano y robusto ante su corte. Más tarde fué rey y reinó mucho tiempo, y tuvo muchos hijos, y gozó de todos los deleites de la tierra.

Pero su barba blanca alcanzó a sus rodillas y sus huesos se secaron. Le llegó su hora, y llamó a su madre.

—¿Que quieres, niño mío? — suspiró el silencio

—¡Salvarme!

—Hijo mío, yo fuí, ya no soy nada, sino un dolor sin cuerpo. Quizá me oíste gemir en el viento, y llorar con la lluvia en tus cristales. En mí no quedó substancia ni energía. Soy menos que el recuerdo de una sombra Ni siquiera puedo reunir mil lágrimas para ti. Soy tu madre muerta.

—¡Madre cruel, madre amarga, maldita seas mil veces! — exclamó el moribundo.

—¿Cuál es mi crimen? — sollozó el silencio.

—¿Para qué me diste la vida, si no me diste la inmortalidad?

Rafael BARRETT.

ESTADISTICA POLICIAL

Delitos en general, suicidios, accidentes, incendios y contravenciones diversas en el segundo trimestre del año en curso.

Mañana aparecerá el segundo número del "Boletín de Estadística de la Policía de la Capital", correspondiente al segundo trimestre del año en curso.

Según esta publicación, se han producido en ese lapso de tiempo 3224 delitos, divididos así: contra las personas, 705; contra la propiedad, 2251; contra la honestidad, 3; contra las garantías individuales, 91; contra la seguridad interior y orden público, 87; peculiares a empleados públicos, 7; falsedades, 6; infractores a leyes especiales, 73.

En el trimestre anterior el total de delitos alcanzó a 2652. Diferencia en favor del segundo trimestre, 572.

Durante este mismo período se produjeron 2812 accidentes, que se clasifican en la siguiente forma:

A obreros en el trabajo, 863; ocurridos fuera del trabajo, 1806; sin especificación, 143.

De los accidentados, estaban asegurados 61; no lo estabán 2230 y 521 no han sido especificados.

En el primer trimestre los accidentes fueron 2736. Diferencia en favor del segundo, 76.

Las contravenciones nacionales (a leyes del congreso) suman 413.

En el primer trimestre alcanzaron a 400.

Diferencia en favor del segundo trimestre, 13.

Las contravenciones policiales llegan a 8574.

En el trimestre anterior fueron 10.202.

Diferencia en favor del primer trimestre, 1628.

Los suicidios y tentativas alcanzan en el segundo trimestre a 165.

En el trimestre anterior llegaron a 191.

Diferencia en favor del primer trimestre, 26.

Los incendios en el segundo trimestre alcanzan a 77.

En el primer trimestre fueron 83.

Diferencia en favor del primer trimestre, 6.

Los delitos durante el segundo trimestre del año en curso, están en la proporción de 216'2 por 100.000 habitantes.

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños

En su última reunión, y entre otras resoluciones, este comité acordó dar conferencias de propaganda en toda la capital, pro cumplimiento estricto de la ley del trabajo de las mujeres y los niños. Asimismo resolvió citar a las sociedades gremiales para la asamblea que se llevará a cabo el 5 de agosto en Méjico 2070.

El comité ha nombrado en calidad de delegado al primer Congreso Americano del Niño al doctor José Mouchet.

Los accidentes del trabajo

En la esquina de las calles Bella Vista y Warnes, a Marcos Cossi, que se ocupaba en apilar unos caños, le fué apretada la mano izquierda, resultando con una herida de escasa importancia.

Fué curado por la asistencia pública.

—Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Warnes y Bella Vista, José Mejido descargaba de un carro unos tirantes de madera, y debido a un descuido uno de los tirantes se le resbaló y le apretó la pierna izquierda, causándole una herida

Fué curado en el hospital Torcuato de Alvear.

—En el interior del horno de ladrillos Boyacá y Gaona, en momentos que el peón Enrique Possio se hallaba sobre un andamio construyendo una hornalla, cayó desde una altura de 5 metros, ocasionándose heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter leve.

En una ambulancia fué llevado al hospital Teodoro Alvarez, por intermedio de la comisaría 25a

—Frente al número 1049 de la calle Bernardo de Irigoyen, el barrendero municipal Antonio Bravo, chapa número 3049, en estado de ebriedad, dió un traspie y cayó al suelo, sufriendo una herida de escasa importancia en la región frontal.

En una farmacia próxima le practicaron la primera cura.

—En el interior de la estación Constitución, del ferrocarril del Sur, entre las calles Patagones e Ituzaingó, el peón de dicha empresa Antonio Condes cayó de un vagón de pasajeros que estaba haciendo maniobras.

Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo, de carácter grave, siendo llevado para su curación al hospital Rawson, con intervención de la comisaría de la sección 16a., que tomó la intervención correspondiente.

Se ha iniciado el sumario de práctica, dándose cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

—El peón de la estación Constitución Manuel Fajardo transitaba próximo a los galpones de mercaderías, y debido a que resbaló cayó sobre las vías, siendo atropellado por un tren de carga que pasaba por allí, sufriendo heridas en el cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital Rawson.

EN LA VIA PUBLICA

UN GRAVE ACCIDENTE

Muerte de un menor

Ayer por la tarde, en la calle Entre Ríos entre las de Rivadavia y Victoria, ocurrió un grave accidente Un muchacho que iba en una bicicleta intentó cruzar entre un tranvía de la compañía Lacroze, conducido por el motorman Francisco Naranjo, y el automóvil de alquiler número 4135, guiado por Jesús Salgueiro, que marchaba en sentido contrario.

Como consecuencia de ello se originó un violento choque entre los dos vehículos, siendo apretado el ciclista entre los mismos, sufriendo la fractura de la base del cráneo, que determinó su muerte casi instantánea.

Tambien resultaron heridos de carácter leve el chauffeur y tres pasajeros que viajaban en el automóvil, los cuales fueron atendidos por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 6a

El cadáver fué recogido por al autoridad policial, a fin de ser llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia y a disposición del juez de instrucción en turno, doctor José Antonio de Oro.

El motorista, como así también el conductor del automóvil, fueron detenidos hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Varias horas despues de ocurrido el accidente, la sección dactiloscópica de la división de investigaciones comprobó, por medio de las impresiones digitales, que el extinto se llamaba Rafael Río, argentino, de 15 años, cortador de calzado.

Dos heridos en un choque

Ayer por la mañana, frente al número 1445 de la calle Santiago del Estero, se produjo un choque entre un tranvía Anglo Argentino y un carrito de reparto guiado por José Rodríguez.

A causa del violento choque, el caballo del carrito se desbocó, atropellando en el camino a los transeuntes Ramón Muñoz y Angel Desteffano, que cruzaban la calzada

Estos resultaron con diversas heridas en el cuerpo siendo llevados al hospital Rawson, por intermedio de la comisaría 16a., que procedió a la detención del carrero Rodríguez y del motorman Marcelo Marcos

Accidente a un ciclista — En momentos que el ciclista Domingo Beturo marchaba con una bicicleta por la calle Rojas, llevando consigo a su sobrinito Tomás Malato al enfrentar el número 828, chocó contra el cordón de la vereda, perdiendo el equilibrio De resultas de la caída, Malato sufrió una herida en la frente

Por intermedio de la comisaría 42a. fue curado por la asistencia pública.

Efectos de la ebriedad — Juan Cohen, domiciliado Avellaneda 1277, en completo estado de ebriedad transitaba por la calle Río Janeiro y Gaona, y perdiendo el equilibrio cayó al suelo, ocasionándose una herida en el rostro

Fue atendido por la asistencia pública a requerimiento de la comisaría 12a, que intervino

Los tranvías en movimiento — Anoche, frente al número 2767 de la calle Pedro Mendoza, en circunstancias que Basmi Wistonovsky subía a un tranvía de la empresa del Puerto, que se hallaba en movimiento, por el lado derecho de la plataforma trasera que se encontraba cerrada, chocó contra una de las columnas que sostienen el cable eléctrico, debido a lo cual cayó al pavimento, ocasionándose heridas en varias partes del cuerpo

Para su asistencia fué llevado al hospital Cosme Argerich, por intermedio de la comisaría de la sección 30a

Un herido en la vía pública. — Anoche, a las 8, en la calle Tandil casi esquina Portela, un agente de la comisaría de la sección 25a. encontró tendido en la calzada herido en la cabeza a Rafael Asterini, el cual al ser interrogado manifestó ignorar quién es su heridor

En una ambulancia de la asistencia pública fue transportada la víctima para su curación al hospital Teodoro Alvarez.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Nuevas versiones — Detención de varias personas — A propósito de la puerta cerrada

No obstante las diligencias que realiza la policía para descubrir a los autores del crimen de la calle Gallo, ningún dato de positivo valor se tiene sobre el hecho.

El comisario de la sección 31a, don Alberto Dellepiane, concurrió ayer al departamento para comunicar al señor Udabe algunos informes que había obtenido por confidencia, respecto de algunas probables causas del crimen. Esos datos fueron comunicados después al juez de la causa, doctor Irigoyen, que mandó practicar averiguaciones para tratar de comprobar el fundamento que pudieran tener.

Según esos informes, el crimen podía reconocer como origen ciertas operaciones realizadas en el Banco Hipotecario Nacional por un conocido cuidador de caballos de carrera, con la intervención directa de Livinsgton, el que habría obrado dolosamente en perjuicio de aquél. Se decía que ese carrerista había obtenido un préstamo hipotecario de pesos 37.000 para edificar, pero que merced al dolo de Livinsgton habría resultado perjudicado, por lo que resolvió vengarse.

Pero las primeras averiguaciones practicadas en el banco demostraron que no era factible la defraudación en la forma que se presentaba por cuanto, acordado el préstamo, el banco no entrega el dinero o las cédulas a intermediarios, sino al interesado, y en caso de préstamo para edificación, con intervención del arquitecto y constructor.

Obtuvo también el comisario Dellepiane otros informes sobre otras probables causas del crimen, que se trata de averiguar. Esos informes se refieren también a gente de studs, y a base de operaciones dolosas que se atribuyen a Livinsgton.

Por su parte, el comisario de la 39a, don Samuel Rufet, que, como se sabe, intervino en el primer asalto de que hicieron víctima a Livinsgton, en las calles Manuela Pedraza y Amenábar, continúa una investigación que viene a ser como continuación de aquélla, y tendiente al descubrimiento del crimen.

Se nos dice que esa pesquisa está bien encaminada, y que se cifran en ella muchas esperanzas. Pero se guarda estricta reserva al respecto.

Los empleados de la sección "Seguridad Personal" de la comisaría de investigaciones, que intervienen en la pesquisa del crimen, detuvieron anoche, en el bajo de Belgrano hasta seis individuos que fueron conducidos al departamento de policía e interrogados ayer.

Esos sujetos son maleantes todos, y tienen alguna vinculación entre sí.

Entre ellos se cuenta uno, "José el herrero", que había hablado mas de lo conveniente respecto del crimen de que fue víctima Livingston, dejando entender que conocía a los criminales. Llegada la versión a la policía, se resolvió detenerlo a efecto de interrogarlo respecto de lo que supiera sobre el asunto.

Pero resultó que no sabía nada, y que lo que había dicho era solamente que creía, por referencias, que el autor del crimen fuera el turco a quien Livingston había aplicado dos puñetazos cuando se presentó a su domicilio a cobrarle una pequeña cantidad que le adeudaba.

No resultando cargo alguno contra esos sujetos, en breve serán puestos en libertad.

Se descarta en absoluto la complicidad o intervención de la familia y de la sirvienta de Livingston en el crimen, después de los interrogatorios a que fueron sometidas.

Hablamos ayer con el jefe de la sección identificación de la comisaría de investigaciones señor Etcheverry, respecto del detalle de la puerta, que parece comprometer a la sirvienta.

Como se recordará, ésta, enviada por la señora a informarse de lo que ocurría, en el instante en que asesinaban a Livingston, volvió rápidamente manifestando que la puerta que daba al vestíbulo estaba cerrada Luego resultó que el portero la encontró abierta

El señor Etcheverry explica el hecho de una manera lógica La sirvienta, que había oído los gritos y el ruido de la lucha, no llegó hasta la puerta, por un explicable temor, y pretextó que estaba cerrada. Después mantuvo su declaración por no aparecer en mentira ante la señora Y así queda revelado el misterio de la puerta, que con tanto afán, han venido explotando algunos diarios

Cuadros de la miseria

Ha sido enviada a la casa de expósitos, por la comisaría 16a., una criatura que en extremo estado de debilidad llevaba en brazos una mujer que transitaba por la calle Cochabamba y Piedras, en estado de ebriedad.

No pudiendo averiguarse quién fuese la madre, la policía comprobó más tarde que era hija de Rosa Amorín Atero, la que la había dejado en una fonda de la calle Cochabamba 1040, mientras ella se ocupaba en efectuar gestiones para recluirla en dicho establecimiento, por encontrarse sin trabajo y no poder amamantarla.

Agregó la madre de la criatura que la otra mujer había sacado a la niña a la calle para distraerla, pues en su ausencia no hacía más que llorar.

—Anoche, en la escalinata de la casa de expósitos fué encontrado abandonado un niño recien nacido, el cual fue dejado por una mujer que no ha sido detenida

El chico ha sido internado en dicho establecimiento por intermedio de la comisaría 16a.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron 13 robos y hurtos, 4 estafas, 2 agresiones, 2 peleas, 1 daño intencional y 3 detenciones.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Lugano — Cafayate 1638 Hoy, a las 2 de la tarde, asamblea. Orden del día reintegración de la C. A

Centro de Liniers (sección 1a.) — Rivadavia 10.892 Hoy, a las 8 a m, asamblea Orden del día renovación de la C. A, nombramiento de la comisión de biblioteca, asunto fiesta

Centro de la 17a. — Roseti 353 El miércoles a las 8 p m, la C A

—Para el mismo día están citados los revisores de cuentas

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2868 El martes, a las 8 30 p. m, la C A

Centro de Caballito Sur — El próximo miércoles, reunión de la C A

—El jueves, asamblea general Orden del día local social, conferencia, renovación de la C A.

GREMIALES

Comité de propaganda gremial — Estados Unidos 1056 Hoy, a las 2 de la tarde, reunión de delegados para considerar el plan de acción que presenta la comisión designada al efecto

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2209. Hoy, a las 2 de la tarde, reunión de delegados

"La Fraternidad", sociedad de empleados de hotel y restaurant — Efectuará un baile familiar hoy en los salones "Enfants de Beranger", Tacuarí 253

Sociedad Obreros Zapateros — Efectuará el próximo martes, a las 8 p. m., en el salón La Alegría, Boedo 757, una función cinematográfica

Las entradas pueden solicitarse hasta la víspera del acto en la secretaría de la sociedad, Humberto I 2200

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos —Efectuará una conferencia hoy domingo a las 9 a m, en el local social, Arrecifes 6363 Sobre la jornada legal del trabajo y la semana inglesa hablará el diputado socialista Enrique Dickmann Entrada libre

Centro de la 16a. — Mañana, a las 8 30 p m, el ciudadano Agustín Ferro continuará el curso de contabilidad en el local de la calle Republiquetas 2401

Centro de la 15a. — Hoy a las 3 p m en la calle Melincué esquina Cuenca, se efectuará una conferencia de propaganda Los ciudadanos E Roulet y A Méndez Camosse hablarán sobre "Venta de los dreadnoughts", "En pro de escuelas para todos los niños", "Contra las leyes de residencia y social", y "Los malos impuestos"

DIVERSAS

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — Reunión de la comisión redactora de estatutos el martes a las 8 p m

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre — El subcomité de esta localidad celebrará asamblea general hoy domingo a las 2 p m, en la casa del ciudadano Sixto Tricerri

Adrogue — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunion que se efectuará hoy domingo en la casa del ciudadano Carmelo Sanzelota, calle Binon 550 (Mármol), para tratar la siguiente orden del día biblioteca, asunto local

Castelli — El Centro Socialista efectuará asamblea de segunda convocatoria hoy domingo

Haedo — El subcomité socialista de esta localidad celebrará asamblea extraordinaria hoy domingo a las 4 p m, en el local de La Fraternidad, Comercio 119 Orden del día ¿Es conveniente constituir en Centro Socialista independiente el actual subcomité? De aprobarse dicha idea, nombrar la comisión provisoria, carta orgánica, adhesión al Partido

Zarate — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo a las 8 a m Orden del día; nombramiento de la C A., función y conferencia

Coronel Pringles — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy domingo Orden del día integración de la comisión balance del anterior ejercicio, asunto De Santi

Avellaneda — Organizada por el Centro Socialista se efectuará hoy domingo a las 3 p m una conferencia de propaganda en la plaza Adolfo Alsina Oradores José F Grosso y Agustín Ferro

—La biblioteca popular "Bernardino Rivadavia" efectuará asamblea hoy, a las 8 30 p m, en Palaa 501

Tolosa — Mañana lunes, a las 8 p m, efectuará asamblea el Centro Socialista Orden del día informe del tesorero, renovación de la J E, ídem de la comisión de biblioteca, nombramiento de un delegado al C L,

GREMIALES

Tolosa — Organizada por la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras (sección Tolosa), se celebrará mañana lunes, a las 8 p m, en el local de la calle 31 entre 1 y 2, una conferencia gremial a cargo del ciudadano Guillermo A Bengoa

CONFERENCIAS

La Plata — Hoy domingo, a las 3 de la tarde se llevará a cabo la conferencia organizada por la Juventud Socialista en la plaza Rocha Harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, G Aguirre Bengoa y Ernesto L Othaz

Lanús—Hoy domingo efectuará este Centro dos conferencias en pro de la autonomía comunal de esta localidad La primera se efectuará a las 9 a m, en la calle Caaguazu frente a la estación del tranvía local, en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Feijoo, Vela y Casaretto La segunda, a las 3 p m, en las calles J. C Paz y Paunero, en la que harán uso de la palabra el ciudadano Vela y el diputado Cúneo

Bolívar — Con motivo de la inauguración de la biblioteca del Centro Socialista se efectuará hoy domingo una conferencia de propaganda con el concurso del ciudadano E Rodríguez de Vicente y, probablemente, del diputado Antonio Zaccagnini

DIVERSAS

La Plata — Se cita a los afiliados de la Juventud Socialista para hoy domingo a las 8 de la noche, en su local, calle 49 numero 895 para tratar la siguiente orden del día estatutos, adhesión al comité de relaciones, nombramiento de delegados al mismo

TRIBUNALES

Sentencia — El juez doctor Ramos Mejía por la secretaría Cabral ha fallado en el juicio seguido contra Laurentino Jacinto Cabrera por estafa, ocurrida el 30 de abril del corriente, en circunstancias en que el acusado pidió por teléfono a la casa Woltey y Cía. artículos de farmacia, que no pagó al recibirlos.

Dada la inseguridad en la valuación de los artículos y el hecho de haber enviado la casa más artículos que los pedidos por Cabrera, el juez pide 7 meses y medio de arresto para el reo, acusándolo de estafa

Vistas fiscales — Defraudación. — El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha dictaminado en el proceso seguido contra Emilio Budet Martínez, español, soltero, de 23 años de edad y con 4 de residencia en el país, por el delito de defraudación

El día 15 de abril próximo pasado, como a las 2 de la tarde, el señor Noé Vismara, miembro de la razón social Dante Vertue y Cía que tiene una fábrica de hojalata en la calle Muñiz 1645, entregó al procesado, tenedor de libros de la casa citada, un cheque por 350 pesos contra el Banco de la Nación Argentina, para que pagase en el Banco Francès los alquileres correspondientes a una propiedad

Martínez efectuó el cobro del cheque, pero en vez de darle el destino que se le ordenara, se apropió del importe del mismo.

Por otra parte, defraudó también a sus patrones cobrando diversas cuentas sin entregar su producido o haciéndolo únicamente de una parte, y por un total de seiscientos sesenta y ocho pesos con veintiocho centavos moneda nacional.

Pide le sea impuesta la pena de dos años y medio de prisión.

Homicidio por culpa leve — El fiscal doctor Valdez ha dictaminado en el proceso seguido contra Attan Habby, acusado de homicidio en la persona del menor Saúl Tussie. El día 1o. de julio de 1914, los arriba citados almorzaron en compañía de varios compañeros en la pieza de la víctima, y poco después se separaron. A la noche llegó el menor Saúl y se pusó a llorar en su cuarto, respondiendo a las preguntas que le hicieron que una persona le había golpeado en la cabeza, pero negándose a decir quién era. Su estado se agravó rápidamente, y con asistencia médica falleció en la madrugada del día 2 de julio. Poco tiempo después de iniciarse las investigaciones, se presentó espontáneamente a la comisaría 17a. el menor Attan Habby, confesando que en la noche del día 1o de julio había tenido una discusión con su compañero Saúl de resultas de la cual le aplicó una bofetada, pero con poca fuerza, pues ni siquiera lo movió y descartando en absoluto que el deceso sea una consecuencia de tal golpe

Del examen médico de la víctima resulta que era de constitución muy débil y propenso a derrames cerebrales como el que le causó la muerte, por lo que con muy buen criterio piensa el fiscal que la responsabilidad del inculpado es indirecta, y aunque el golpe de puño ha podido ocasionar la lesión que determinó el fallecimiento, no puede atribuirse a Habby la intención de causarlo, menos teniendo en cuenta su presentación y confesión espontánea, por lo que pide para el inculpado 7 meses y medio de arresto, calificando el hecho de homicidio por culpa leve.

Prensa socialista

"Tribuna Femenina" — El núm. 6, de este periódico que dirige la señorita Carolina Muzzilli, y que hemos recibido, contiene una serie de interesantes artículos relativos a la campaña contra el analfabetismo y pro venta de los dreadnougths que las mujeres socialistas iniciaron y que el Partido lleva hoy a cabo

Farmacias de turno

DURANTE EL DIA DE HOY

Sección 1a — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.
Sección 2a. — Defensa 711
Sección 3a — C Pellegrini 214, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.
Sección 4a — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico
Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Tucumán y Junín, Callao núm 760
Sección 6a — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí, Rivadavia 1472
Sección 7a — Bartolomé Mitre 2357, Corrientes 2600, Córdoba y Paso
Sección 8a — Alsina y Alberti, Jujuy 35
Sección 9a. — Córdoba 3262, Lavalle 3301, Rivadavia y Billinghurst
Sección 10a — Urquiza y Alsina, Belgrano 3602, Victoria 3410
Sección 11a — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gazcón, Córdoba 3709
Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuba, Boedo y Carlos Calvo, P. Unidas 3100
Sección 13a — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.
Sección 14a. — San Juan y Bolívar.
Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1216
Sección 16a — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta
Sección 17a — Anchorena y Peña, Charcas y Azcuénaga, Santa Fe y Ecuador
Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Solís, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí
Sección 19a — Las Heras y Paunero, Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500
Sección 20a — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802.
Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 525, Velazco y Thames
Sección 23a. — Sud América y Morón, Rivadavia 6800 y 7164, Avelaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, M. de Andés num 1140
Sección 24a — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 656
Sección 25a — Rivadavia 8200, Laguna y Arrecifes
Sección 26a — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras
Sección 27a — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Conde y Aviles, Federico Lacroze 3017, Santa Fe núm 4820
Sección 28a — Caseros 2000, Sáenz Peña 1926
Sección 29a — Cabildo 2100 y 2738, Juramento 1602
Sección 30a — Pedro Mendoza 2093, Coronel Salvadores y España
Sección 31a — Monroe y Miller, Triunvirato 4692, Constituyentes 5204, Bebedero 4291, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí
Sección 32a — Iriarte 692, Vieytes 1922, Tres Esquinas y Santa Adelaida
Sección 33a — Giribone 284
Sección 34a — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Monteagudo 799
Sección 35a — Helguera 3176
Sección 36a — Avenida La Plata 1855, avenida Saenz 989
Sección 37a — Habana 3800.
Sección 38a — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 6118
Sección 39a — Cabildo 3400
Sección 40a — Rivadavia 10 728
Sección 41a — Charcas y Serrano
Sección 42a — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa

CORREO

E. Vargas — Se le ruega pasar por esta redacción.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS A JUGARSE HOY

Federación Argentina de Football

Primera división: Independiente v. Atlanta, en Avellaneda; Porteño v. Estudiantes de La Plata, en el Parque Chacabuco; Tigre v. Kimberley, en Villa Urquiza. Argentinos de Quilmes v. Gimnasia y Esgrima, en La Plata, Hispano Argentino v Floresta, en el Pabellón de las Rosas.

División Intermedia: D. de Belgrano v Carapachay, en Núñez; Federal v. Peñarol Argentino, en Villa Ortúzar; Vélez Sarsfield v Argentinos Juniors, en Floresta All Boys v Argentino, en Segurola 700

Mercedes v. Ferrocarril Oeste — En Villa Calzada, cancha del primero, se jugara este partido por el campeonato de tercera liga, A. A. de F., a la llegada del tren que sale de Plaza Constitución a las 12.25 p. m.

Mercedes: J. Lafauci; J. Bertrán y P Adano, I Lucero, J M. Domínguez y C Zamborlini, A Curutchet, L. Durán, J. Charlín (cap.), E. Zuccotti y G. Fernández.

Mercedes C v. Flores — En la cancha del segundo, en Morón, Tiro Federal, se jugara este partido de tercera liga. Tren del Once a la 1 45 p. m.

Mercedes C: S. Cuff; Tomasini y Oteiza; Asensio, Pagani y Asensio (ca-

pitán) Votta Gowland, Bermejo, Avalle y Rozados.

Alumni v. Atlas — En el Pabellón de las Rosas.

A. de Avellaneda v. Sportivo Suizo — Se jugará en Wilde.

Asociación A. de Football

Primera división: River Plate v. San Isidro, en Palermo, Boca Juniors v. Racing, en Wilde. F. C. Oeste v. Quilmes, en el Caballito, Estudiantil Porteño v. Estudiantes, en Ituzaingó. Comercio v. Platense, en Núñez. F. C. Sud v. Bánfield, en Talleres, Belgrano v. Huracán, en Belgrano.

Federación América de Football

A continuación insertamos la designación de referees oficiales que actuarán hoy:

Nacional v. Atletas Argentinos, Santiago Botta, Internacional v. Deportes, Miguel Rofrano, Parque 3 de Febrero v. Argentino, Bertoni.

Partidos de tercera división. Ing. Jorge Newbery A v. Deportes, en el field de Arg. de Florida, a la 1.30 p. m. Esperados en la estación Florida F. C. C. A.

Quinta división. Argentinos de Florida v. Deportes. En el field de los primeros, a las 9 a. m. Referee, Julio Doyo. Un delegado de A. de Florida deberá esperar el team en la estación.

Los demás equipos no juegan.

Copa social "América" — Esta hermosa copa instituída por el club social y fomento América será jugada entre teams de quinta división, dando principio a primeros agosto, por consiguiente invitamos a todos los clubs que deseen disputar esta hermosa copa a solicitar la inscripción en la secretaría todos los días, de 7 a 9 p. m.

Torneo eliminatorio de competencia. Se recuerda nuevamente a los clubs que se hallan o no afiliados a esta institución que en breve serán cerradas las inscripciones para este torneo, por lo que solicitamos de los clubs que deseen tomar parte lo hagan a la brevedad posible a fin de no ser retardados los fixtures y programa de los demás concursos.

Deportes v. Internacional — Por el campeonato de la segunda división de la Federación A. de Football, se jugará este encuentro hoy, a la 1 p. m., en Martínez, field del club Martínez.

Deportes: Isola, García y M. Doyer; González, Arburua y Andriani, Gerardini, Villar, Doyer (cap.), Bernat y Fernández.

Deportes v. Carapachay — En Martínez, field del Carapachay, a las 3 p. m. Los jugadores del Deportes deberán reunirse a las 2.15 p. m. en la estación Belgrano.

Deportes: L. G. Mediondo; L. Griffo y J. O. Graciotti, R. Vigo, Sossa y L. Craviotti; Calomini, Sisti, Crivillaro, Guissani, Torres, Poeyo (cap.) y N. N.

Deportes v. Ing. Jorge Newbery — Este encuentro oficial por el campeonato de la tercera división de la F. A. de F. se jugará en el field del club Argentinos de Florida, a la 1 p. m., debiendo reunirse los jugadores de ambos clubs en la estación Colegiales, a las 12.45.

Deportes: M. A. Colas, J. Sampellegrini y A. Botta (cap.), Cavanna, Martinengo y Urrutigory, Isola, F. Goñi, Armendariz, González Míguez, Gardela y Boix.

Deportes v. La Capital — Por el campeonato de la Federación América de Football, donde encabeza el campeonato el club Deportes, se jugará uno de los últimos partidos del mismo en el field del club Deportes, ubicado en Avellaneda, a las 2 p. m.

Deportes: Isola, Cartona y Murpy, Dalling, Castillo y Bernat; Vidal, Ramos, Vidal, Villar y Bernat (cap.)

Deportes v. Argentinos de Florida — Este interesante encuentro semifinal del campeonato de la Federación América se jugará en el field del segundo, ubicado en Florida F. C. C. A., a las 8.30 a. m. Actuará de referee oficial, solicitado por el club Deportes.

Deportes: A. Palazón, M. Goñi y S. Ricci; A. Pisano, I. Cavalli y Pinillo, C. Montero, D. Cristótoro, J. Meíz (capitán), N. Goñi, Galli S. y Policastro.

Estos jugadores deberán reunirse en la estación Colegiales a las 8.30 y el que falte será eliminado del equipo.

Gral. Pueyrredón III v. Argentinos U. del Oeste — Por el campeonato de la Federación A. Argentina se realizará hoy, a las 3 p. m., este encuentro, en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: A. Bessio, J. M. Villar y A. C. Caggiano (cap.), C. Marzorati, M. Quiroga y J. Manzo; L. Foche, J. Córdoba, N. Prusella, E. Porfilio y A. Giacchino. Suplentes: E. Fernández, J. Marzorati y R. Bago.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

Gral. Pueyrredón IV v. Los Invencibles IV — Este encuentro por el campeonato de la Federación A. Argentina se realizará hoy a la 1.30 p. m., en Villa Dominico, field del primero.

G. Pueyrredón: H. Oñederra; R. Rodríguez y R. Bago; I. Marzorati, J. A. Laurito y A. T. Caggiano (cap.), J. Pascuarelli, E. Nocera, F. Pacheco, N. Maradeo y P. Marutto. Suplentes: N. Vaccaro, J. Gil y A. Di Paulo.

Punto de reunión, San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

Gral. Pueyrredón V A v. Gral. Saavedra V — Este partido amistoso, de quinta división, se jugará hoy en el field del primero, situado en Villa Dominico, a las 3 p. m.

Gral. Pueyrredón: N. N., A. Vita y M. Morera; E. Cairó, B. O. Fritzsche y E. G. Valdez; L. Spalla, A. Muzzopappa, T. Monferré, P. Valdez y J. Rossi. Suplentes: O. Illan, J. Ciafardini y J. Spinosa.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

Gral. Pueyrredón V B v. Defensa Argentina V — Este partido amistoso, de quinta división, se jugará hoy en el field del primero, situado en Villa Dominico, a la 1.45 p. m.

G. Pueyrredón: A. Revol; S. Ciordia y C. Ricardi; A. Cota, N. Vaccaro y J. Ciafardini, J. J. Rossi (cap.), O. Illan, J. Spinosa, F. Pacheco y N. Bañuelo. Suplentes: B. O. Fritzsche, A. Vita y E. G. Valdez.

Punto de reunión: San Juan y Entre Ríos, a las 12.30 p. m. Tren de Constitución a la 1.10.

Exeter City v. Bonaerenses — Este partido oficial, de quinta división A, de la Federación Atlética Argentina se llevará a cabo hoy, a las 3 p. m., en el field del C. A. Defensores de Villa Santores, ubicado en la avenida San Martín y Donado.

E. City: M. González, J. Pérez y Berrini, Rosminati, Ponce y Vera; M. Grilli, R. Abella, N. N., N. N., Trípoli.

Linesman, Oscar Vidal. Referee oficial, Federico Torres.

Los jugadores del Exeter City deben reunirse en Bartolomé Mitre y Rodríguez Peña, a la 1 p. m.

Este club admite jugadores de cuarta y quinta división con el fin de formar dos divisiones, cuyo ingreso pueden solicitar por carta o personalmente en Rodríguez Peña 110, a nombre de Ramón Abella, de 6 a 9 de la noche.

No se cobra ingreso, siendo las cuotas mensuales de 80 centavos de cuarta y 50 de quinta divisiones.

Se le comunica al señor Luis Vázquez pase por la secretaría, R. Peña núm. 110.

Internacional v. Frontera Juniors — Por el campeonato de la quinta división de la F. A. A. se jugará hoy en Liniers, field del C. A. River Flores.

Team de Internacional: Cairoli, Allercenti y Gil; Cattarena, N. N. y Duceri. Ragosto, Pina, Librandi (cap.), Tenigle y Romeo.

Nacional United v. Unidos de Pavón — Por la liga 43 se jugará hoy en los mataderos, a las 2.30 p. m.

Team de Unidos de Pavón: Pulani, Colangelo y Cantrera; Fullone, Blanco y Mauro, Caggiano, Lafalle, Cortés, García y Roma; suplente, Miceli; linesman, A. Viglienzoni; referee, Benito Macaggi.

Ariel F. C. S. — Con este título se ha constituído un club de football, cuya comisión directiva ha quedado formada así: presidente, M. González; vice, C. Bino; secretario, A. Pellegrini; pro, M. Ruiz; tesorero, J. Pellegrini; pro, J. Palermo; capitán, J. Franco; revisores de cuentas, J. González y L. Figueroa.

Este nuevo club acepta partidos amistosos de tercera división, a jugarse en la cancha del contrario.

La secretaría se instaló en Yapeyú 321, donde debe dirigirse la correspondencia.

Argentinos de Saavedra F. C. — Resultado de la asamblea — Se verificó asamblea general en la que se aprobaron los estatutos y reglamentos sociales. Resultaron electos capitanes de cuarta división, Juan Baggini, subcapitán, Angel Lacamezure; 5a. división: Santiago Ferri; subcap., Andrés Fenaglio. No se aceptó la renuncia del presidente, se aceptó como socios jugadores a Tomás Miranda, Enrique Bloa y se reconoció como socio honorario de esta institución al ciudadano Carlos León Gelli.

Hoy se jugará el partido de 4a. división con el C. A. Everton, y de 5a. división contra el C. A. Tigre Juniors.

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Partidos a jugarse el domingo 2 de agosto. — Primera división — Atlanta v. Porteño, Kimberley v. Hispano Argentino, Independiente v. Argentino de Quilmes, Estudiantes v. Tigre, Gimnasia y Esgrima v. Floresta.

Intermedia — Sección Norte: Peñarol Argentino v. Velez Sársfield, Argentinos Juniors v. All Boys, Carapachay v. Alumni, Argentino v. Defensores de Belgrano, Atlas v. Federal, Argentino de Avellaneda v. General Belgrano, Porteños Unidos v. Lanús United, Gimnasia y Esgrima de Banfield v. Independencia, Universitarios v. Sportivo Suizo.

Segunda división — Sección A: Atlanta v. Porteño, Kimberley v. Hispano Argentino, Independiente v. Argentino de Quilmes, Estudiantes v. Tigre, Gimnasia y Esgrima v. Floresta.

Sección B: Peñarol Argentino v. Vélez Sársfield, Argentino Juniors v. All Boys, Carapachay v. Alumni, Atlas v. Federal.

Sección C: Argentino de Avellaneda v. General Belgrano, Porteños Unidos v. Lanús United, Gimnasia y Esgrima de Bánfield v. Independencia, Universitarios v. Sportivo Suizo.

Sección D: General Viamonte v. Chacabuco, Bucardo v. Ciudadela, Tigre Juniors v. Independiente B.

Sección E: F. C. Provincial v. Independiente C, Solís v. Nottingham Forest, Friends v. Paraná.

Tercera división — Sección A: General Belgrano v. Lanús United, Sportivo Suizo v. Burzaco B, F. C. Provincial v. Friends, G. y Esgrima de Bánfield v. Hispano Argentino, Independiente A v. Paraná.

Sección B: Gimnasia y Esgrima de Bánfield B v. Argentino de Quilmes, Republicano v. Independencia, Burzaco A v. Solís, Independiente B v. Argentino de Avellaneda.

Sección C: Gimnasia y Esgrima B v. Triunvirato, Ciudadela B v. Velez Sársfield B, All Boys B v. Tigre Juniors.

Sección D: Argentinos Juniors v. Chacabuco A, Floresta v. All Boys A, Vélez Sársfield A v. Ciudadela A, Argentino A v. Peñarol Argentino.

Sección E: Carapachay v. Federal, Kimberley v. Alumni, Retiro Pacífico v. Gimnasia y Esgrima A, Atlas A v. Porteño A.

Sección F: Argentino B v. Buchardo, Tigre v. Chacabuco B, Atlanta B v. Vélez Sarsfield C, Gimnasia y Esgrima C v. The Mánchester.

Cuarta división — Sección A: Hispano Argentino v. Vélez Sársfield, Zurich v. Gimnasia y Esgrima, Floresta v. Porteños Unidos.

Sección B: Porteño A v. Retiro Pacífico, Carapachay A v. Ciudadela B, Tigre Juniors v. Independiente B, Defensores de Belgrano v. Chacabuco B.

Sección C: Atlanta v. Chacabuco A, All Boys v. Porvenir Argentino B, Ciudadela A v. Carapachay B, Argentino v. Porteño B, Atlas B v. Argentino Juniors.

Sección D: General Belgrano v. Independiente A, Argentino de Quilmes v. Paraná, Independencia v. Porvenir Argentino A, Estudiantes v. Solís.

Quinta división — Sección A: Kimberley v. Argentino, Argentino Juniors v. Atlas A, Hispano Argentino B v. Ciudadela, Independiente A v. Triunvirato.

Sección B: Atlas B v. General Belgrano, Solís v. Estudiantes, The Mánchester v. Floresta, Chacabuco v. Independiente B.

Suspensión de partidos — Por disposición de la junta directiva quedan suspendidos los siguientes partidos:

Intermedia: Universitarios v. Sportivo Suizo, segunda división: íd. íd., tercera división: Sportivo Suizo v. Burzaco.

LOS NEGOCIOS

El movimiento de la única rueda fué bastante regular, pero en el cierre se apuntaron estos despachos.

De 80 centavos en la Cédula Argentina, y de 60 en la misma de primera serie; de 40 centavos en las Cédulas Nacionales serie L; de medio punto en el Crédito Argentino de 1905; de 30 centavos en los Bonos de Pavimentación semestrales; de un punto en los certificados del Banco El Hogar Argentino y de 25 puntos en las acciones Arenera del Vizcaíno.

La deuda de Santa Fe de 1893 se cotizó con alza de 1 punto.

El mercado quedó muy flojo y a la expectativa de las noticias europeas.

He aquí el detalle de las transacciones que se hicieron en la única hora oficial:

Títulos y acciones — Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 53 mil a 87.50, 10 mil a 87.20, total 63 000.

Julio 27: 20 mil a 87.30, 25 mil a 87.20, 15 mil a 87.50, total 60 000.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 32 mil a 86.50, [illegible] a 87.30, total 39 000.

Julio 27: 10 mil a 86.50, 15 mil a 86.30, 30 mil a 86.20, 18 500 a 86.30, total 73 500.

Fin de mes: 10 mil a 86.30, 10 mil a 86.20, total 20 000.

Crédito Argentino 1905 — Al contado 6 mil a 83.50.

Cédulas nacionales — Serie L, al contado, 4600 a 91.60.

Bonos M. de Pavimentación semestral — Al contado 8200 a 75.

Deuda de Santa Fe 1893 — Al contado: 12 mil a 77.

Banco Comercial Italiano (ex dividendo) — Al contado, 50 a 106.

Nuevo Banco Italiano — Al contado 351 a 270.

El Hogar Argentino $ 50 [illegible] — Al contado: 105 a 200.

Arenera del Vizcaíno — Al contado 3[illegible] a 27.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior . . .	$ o s	199 407 136 31[illegible]
Entraron ayer . . .		58[illegible] 56[illegible]
Suma . . .	"	1 9[illegible] 8 018 87[illegible]
Salieron ayer . . .	"	6 1[illegible] 76
Existencia en caja .	"	[illegible]

CAMBIOS

El mercado se presentó sostenido.

Para los giros comerciales [illegible] días vista se dieron [illegible] los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3/4 peniques.
" París, 5.00 1/2 francos.
" Amberes, [illegible] francos.
" Alemania, 107 1/2 [illegible] marcos.
" Río de Janeiro, 11 7/[illegible]

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9/16, sobre París, [illegible], sobre Bélgica, 5.02 1/2, sobre Alemania 106, sobre Italia, 5.00 1/2, sobre España 5.16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1/8
" Bélgica, 4.97
" París, 4.91 1/2
" Alemania, 102 1/2
" España, 5.11
" Italia, [illegible]
" Austria Hungría, 4.72
" E. Unidos, 1.65 10
" Portugal, 100 1/2
" Chile, 47 9/16

Giros telegráficos — Los giros [illegible] bancarios se cotizaron [illegible]:

Sobre Londres, 47 1/32
" París, 4.93 1/2
" Berlín, 101 1/2

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación [illegible]:

Trigo, 8412 bolsas, maíz [illegible], lino 28[illegible], avena 142, nabo 131, cebada 3[illegible], centeno 31, triguillo 67, alpiste 75, semilla de alfalfa 719, harina 400, pasto fardos grandes 3616 [illegible] 6[illegible]19, chicos.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 109 bolsas en Once [illegible] 9.50, 82 íd. a 9[illegible], 902 Buenos Aires a [illegible], 11[illegible] en Once a 9 [illegible] íd. a $ [illegible], 1. íd. a 8[illegible], 502 íd. a 8.50, 347 íd. a 7.90.

Trigo ruso — 220 bolsas en Once a 10.

Trigo varias clases — 105 bolsas en Once a 9, 82 íd. [illegible] 8.80, 590 íd. [illegible] 10, 42 íd. [illegible] 8.27.

Lino, 1[illegible] bolsas en [illegible] 12.6[illegible]

Maíz, [illegible]

Avena, 200 bolsas [illegible] íd. a 7.10, 125 en Once a 7.21.

Cebada: 600 bolsas en Sola [illegible]

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 78 vagones con los siguientes frutos:

3817 kilos de lana, 1[illegible] atados de cueros lanares, 1871 cueros vacunos, 407 cueros de potro, 67 bultos de cerdas, [illegible] de plumas, 2 cascos de grasa, 15 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares, esquilón consumo — [illegible] kilos a pesos 0.98, 2500 a 0.97, 800 a 0.96, 200 a 0.95, 350 a 0.93, 10[illegible] a 0.85.

Mortecino — 2500 kilos a pesos 0.78, [illegible] a 0.75, 350 a 0.73, 100 a 0.[illegible]

Vacunos — 62 cueros a pesos 15.10, 7[illegible] a 14.70, 100 a 14.40, 50 a 14, 3[illegible] a 13.50, 2[illegible] a 13, 20 a 12.

Becerros — 20 cueros a pesos 11.50, [illegible] a 14, 20 a 13.80.

Nonatos — 30 cueros a pesos 11.50 a 10.8[illegible]

Potros — 20 cueros a pesos 9.50, 10 a 9, 25 a 8.50, 40 a 8.20, [illegible] a 6.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 300 a 13.50, 200 a 13, 300 a 12.50, 400 a 12, 200 a 11, 100 a 10.

Medias colas — 150 a pesos 16.

Colas — 151 kilos a pesos 23.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
27	Lutetia	Burdeos
28	T. di Savoia	Génova
29	K. Wilheim II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
3[illegible]	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
26	Cádiz	Cádiz
27	Deseado	Lisboa
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Paraná en Ita Ibaté 2.52, en Ituzaingó 1.64 y 3.76 en Corrientes.

Uruguay 7.91 en Santo Tomé, 8.02 en Alvear, 7.90 en La Cruz, 7.35 en Yapeyú, 7.20 en Liebres, 3.50 en Monte Caseros, 9.78 en Concordia.

Limay en Bariloche 8.72, subió 1 centímetro; en Paso Limay 1.10, bajó 11 centímetros.

Neuquén: Paso Indios 4.70, subió 60 centímetros, en Neuquén 2.85, subió 45 centímetros.

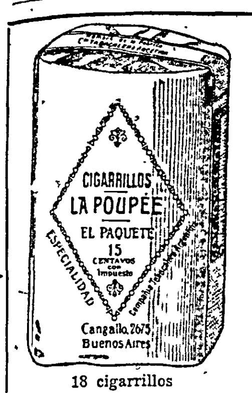
Negro en Choele Choel 4.45, subió 40 centímetros.

Vapores en radio — Con la estación radiográfica de Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes vapores: Arlanza, Re Vittorio, Orion, San Paulo, Lutetia, Byron, Orcoma, H. Ladie, Avon, Florida, Italie y Laure.

Vapores entrados ayer — Conway, de Londres al dique 3.
—Azul, de Newport al dock sur.
—Doon, de Las Palmas al dock sur.
—Re Vittorio, de Génova a la dársena norte.
—Sevilla, de Hamburgo a la dársena norte.
—Bengrod, de la rada a Barracas.

Vapores salidos ayer — Thode Fageland del dique 2 para Méjico.
—Zinal, del dock sur para La Plata.
—El Zárate, del dock sur para Zárate.
—Sutherland Grange, del dique 1 para Zárate.
—Bankdale, de la dársena sur para Santa Lucía.
—Laura, de la dársena norte para Trieste.
—José de Larrinaga, de la dársena norte para Nueva York.
—Benwood, de la dársena sur para Santa Lucía.

Vapores a entrar hoy — Argentine Transport, de Londres al dique 1.
—Frank Parish, de Newport a la Boca.
—Olive, de la rada a la Boca.
—Elvaston, de la rada a la dársena sur.
—Fahrengeld, de Hamburgo al dique 3.



Vapores esperados ayer — Highland Heattur, de Nueva York al dock sur.
—Desna, de Liverpool a la dársena norte
—Lutetia, de Burdeos a la dársena norte.

Vapores a salir hoy — Hochfeld, del dique 2 para Hamburgo.
—West Wales, de la Boca para Santa Lucía.
—Vaquillona, del dique 1 para el Rosario.
—Morazan, del dique 2 para Amberes.
—Cádiz, de la dársena norte para Barcelona.

Situación de los vapores de pasajeros— Francesca, de ésta para Trieste, salió ayer de Almería.
—Algerie, de ésta para Marsella, salió el 19 de Dakar
—Garonna, de Burdeos para ésta, salió ayer de Río Janeiro.
—Koening Wilhelm II, de Hamburgo para ésta, salió ayer de Santos
—Sierra Ventana, de ésta para Lisboa, salió ayer de Funchal.
—Tomaso di Savoia, de Génova para ésta, salió ayer de Santos
—Brasile, de ésta para Génova, salió el 21 de Dakar
—Koenig F. August, de ésta, llegará llegó ayer a Lisboa
—Príncipe di Udine, de ésta para Génova, es esperado hoy en Barcelona.
—Valbanera, de ésta para Cádiz, salió el 24 de Santos
—Asturias, de ésta para Lisboa, salió el 24 de San Vicente.
—Príncipe Umberto, de ésta para Génova, salió el 22 de Dakar.
—Aquitaine, de ésta para Marsella, salió el 23 de Bahía
—Cap Ortegal, de ésta para Lisboa, salió el 24 de Bahía
—León XIII, de ésta para Vigo, salió el 21 de Río Janeiro
—Cap Trafalgar, salió el 21 de Lisboa en viaje a ésta
—Alcántara, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía
—Columbia, de ésta para Trieste, salió de Río Janeiro el 23.
—Tubantia, de ésta para Lisboa, salió el 22 de Río Janeiro
—Principessa Mafalda, de ésta para Génova, es esperado mañana en Dakar.
—Cap Finisterre, llegó el 22 a Hamburgo
—Garibaldi, de ésta para Génova, salió el 20 de Santos
—Highland Scot, de ésta para Lisboa, salió ayer de Bahía.
—Sierra Nevada, de ésta para Lisboa, salió ayer de Río Janeiro.

Puertos del Sur — Camarones, de ésta para Río Gallegos, salió el 23 de Deseado a la noche para el sur.
—Avellaneda, salió el 25 de C. Rivadavia, en viaje a ésta
—Rawson, salió el 23 de Deseado, en viaje a Ushuaia.
—Presidente Quintana, salió el 21 de ésta para Río Gallegos y escalas.
—Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegó el 21 a Comodoro Rivadavia.
—P. Mitre, sale el 5 para Río Gallegos y escalas
—Pellegrini, salió el 24 de San Antonio para ésta

Fluviales — Hoy salen: Londres, a las 10 p. m., para Montevideo
Mañana salen: Berlín, a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.
—Berna, a las 10 a. m., para el Carmel
—Venus, a las 11 a. m., para el Salto.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy, tarde: Manon. — Noche: Nabuco

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: tarde: La vedova allegra. — Noche: Finalmente soli! — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: matinee a las 3: La piccola chocolataia. — Noche a las 9: La presidentesa. —Platea con entrada, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfila Rico-Juan Mangiante.
Hoy: tarde y noche: Las adivinas, Misia Pancha, la Brava. — Platea: tarde $ 2, noche 2.50.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: tarde y noche: El intendente, El loco lindo. — Platea con entrada, $ 3.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: tarde: Rigoletto. — Noche: Cavallería rusticana, Pagliacci. — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática
Hoy: tarde: Das Pintele Yud. — Noche: El X mandamiento. — Platea, $ 2

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.
Hoy: tarde: La viuda alegre. — Noche: San Juan de Luz, Marina, Los cadetes de la reina. — Platea, $ 2.50.

Moderno — Rivadavia y Paraná. —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy: a las 2.45 p. m.: Les bleus de l'amour. — Noche, a las 8.45: Zaza. — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099. — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.
Hoy, tarde: La Dolores. — Noche: La alegría del batallón, La tirana, El lego de San Pablo. — Platea, por sección, $ 1

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: tarde: Martín Fierro. El viejo Vizcacha. — Noche: El enterrado vivo, Cuento del tío.
—Mañana lunes: Castigo del cielo
—Jueves 30, estreno del drama "Camila O'Gorman".

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling; troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas; lucha romana. — Entrada general, $ 2

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830 — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 921. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Cañón de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o/o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN SCALISE o SCALISI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha.

V|27|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN MARIA PIUZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V 23 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A. Quirno Costa, secretario. V 16 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil, de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO MARIA MANTEROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Bilarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Piña, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA BIDONDO DE LECONA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cullo, secretario. V 5 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICTOR SALLESTER**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de julio de 1914. — Carlos Schatz, secretario. V 5 8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA VAGGI DE CORADINO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DAMIAN GARCIA ROJAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de Julio de 1914. — F. Guillermo Espeche, secretario. V 2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS ZOLEZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V 5|8.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 586 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle), en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Sao Paulo y Santos
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o $ 50.000 m|n por 3 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905 — Casa matriz CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7042; núm. 2, San Juan 3161; núm. 3, Corrientes 2220; núm. 4, Entre Ríos 200; núm. 5, Belgrano 2828, núm. 6, Montes de Oca 1702, núm. 7, Rivadavia 3858; núm. 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires): Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.)

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187

Capital subscrito	$ c|l 30.000.000.—
Fondo de reserva	" 4.327.262.62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 30 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional.		
En caja de ahorros después de 60 días desde 10 hasta 5.000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta. Cte.	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47.024.393.30
Firmas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2009
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3209
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1299.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10.000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital. No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; núm. 2, Montes de Oca 2099; núm. 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm. 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 831.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100.000 pesos oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200.000 pesos m|n 1 o|o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Sernaschi — E. Bellelli, gerentes.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación
(Nicolás Mihanovich) Ltda.

AVISO

CAMBIO DE HORARIO ENTRE

BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

Se hace saber a los señores pasajeros que, a partir del 15 de JULIO de 1914, los vapores que salían de ambos puertos a las 10.30 p. m.,

SALDRÁN A LAS 10 DE LA NOCHE

AGENTES
CHRISTOPHERSEN Hnos
Solís y Piedras
MONTEVIDEO

ADMINISTRACION
Calle 25 de Mayo esq. Cangallo
BUENOS AIRES

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

Los pastores viejos sentían sublevarse su probidad cuando algún zagal ayudaba a la muerte de una bestia con el deseo de comer carne. ¿Dónde encontrar gente más buena y resignada?...

Al oír "Zarandilla" estas reflexiones de Rafael, las apoyaba con entusiasmo. No había honradez como la de los pobres. ¿Y aun les tenían miedo creyéndolos malos? . El se reía de la honradez de los señores de la ciudad.

—Mia tú, Rafae, que mérito tendrá que don Pablo Dupont, pongo el ejemplo, con toos sus millones, sea bueno y no robe nada a nadie. Los buenos de veras, son esos pobrecitos que viven como indios caribes, sin ver persona humana, muertecitos de jambre, guardándole al amo su tesoro. Los buenos somos nosotros.

Pero el aperador, al pensar en los cortijos del llano, no se mostraba tan optimista como el viejo. Los gañanes vivían también en la miseria y sufrían hambre, pero no era gente tan noble y resignada como la del monte, que se conservaba pura en su aislamiento. Tenían los vicios de la aglomeración, eran desconfiados, veían enemigos en todas ... que los trataba co... odio, como si fuese un enemigo. Y sobre todo, eran holgazanes y había que azuzarlos como si fuesen esclavos.

El viejo se indignaba oyendo al aperador. ¿Y cómo quería que fuesen los gañanes? ¿Por qué habían de tener interés en trabajar?... El, gracias a su colocación en el cortijo, había podido llegar a viejo. Aun no tenía sesenta años y estaba peor que muchos señores de más edad que parecían hijos suyos. Pero se acordaba de los tiempos en que él y Eduvigis trabajaban a jornal y se habían conocido en las noches de promiscuidad de la gañanía, acabando por casarse. De sus compañeros de miseria, hombres o mujeres, quedaban muy pocos: casi todos habían muerto y los que quedaban eran casi cadáveres, con el espinazo torcido y los miembros secos, deformados y torpes. ¿Era aquélla vida de cristianos? ¡Trabajar todo el día bajo el sol o sufriendo frío, sin más jornal que dos reales y cinco como retribución extraordinaria e inaudita en la época de la siega! Era verdad que el amo daba la comida; ¡pero qué comida para cuerpos que de sol a sol dejaban sobre la tierra toda su fuerza!

—¿Tú crees, Rafae, que eso es come? Eso es engañá la jambre, prepará el cuerpo pa que lo coja la muerte.

En verano, durante la recolección, les daban un potaje de garbanzos, manjar extraordinario del que se acordaban todo el año. En los meses restantes, la comida se componía de pan, sólo de pan. Pan seco en la mano y pan en la cazuela, en forma de gazpacho frío o caliente como si en el mundo no existiera para los pobres otra cosa que el trigo. Una panilla escasa de aceite, lo que podía contener la punta de un cuerno, servía para diez hombres. Había que añadir unos dientes de ajo y un pellizco de sal, y con esto el amo daba por alimentados a unos hombres que necesitaban renovar sus energías agotadas por el trabajo y el clima.

Unos cortijos eran de "pan por cuenta", y en ellos se daban tres libras por cabeza. Una telera de seis libras era el único alimento para dos días. Otros eran de "pan largo", no había tasa, el gañán podía comer cuanto desease, pero el horno del cortijo sólo cocía cada diez días, y las teleras cargadas de salvado eran tan ásperas y de tal modo se endurecían, que el amo, echándola de generoso, salía ganando, pues nadie osaba hincarles el diente más que en la suprema desesperación del hambre.

Tres comidas tenían al día los braceros, todas de pan: una alimentación de perros. A las ocho de la mañana, cuando llevaban más de dos horas trabajando, llegaba el gazpacho caliente, servido en un lebrillo. Lo guisaban en el cortijo, llevándolo adonde estaban los gañanes, muchas veces a más de una hora de la casa, cayéndole la lluvia en las mañanas de invierno. Los hombres tiraban de sus cucharas de cuerno, formando amplio círculo en torno de él. Eran tantos, que para no estorbarse, se mantenían a gran distancia del lebrillo. Cada cucharada era un viaje. Debían avanzar encorvarse sobre el barreño, que estaba en el suelo, coger la cucharada y retirarse a la fila para devorar las sopas, de una tibieza repugnante. Al aproximarse, los gruesos zapatones hacían saltar el polvo o las pellas de barro y las últimas cucharadas tenían el mismo sabor que si comiesen tierra.

A mediodía era el gazpacho frío preparado en el mismo campo. Pan también, pero nadando en un caldo de vinagre, que casi siempre era vino de la cosecha anterior que se había torcido. Unicamente los zagales y los gañanes, en toda la pujanza de su juventud, le metían la cuchara en las mañanas de invierno, engulléndose este refresco, mientras el vientecillo frío les hería las espaldas. Los hombres maduros, los veteranos del trabajo, con el estómago quebrantado por largos años de esta alimentación, manteníanse a distancia, rumiando un mendrugo seco.

Y por la noche, cuando regresaban a la gañanía para dormir, otro gazpacho caliente: pan guisado y pan seco, lo mismo que por la mañana. Al morir en el cortijo alguna res cuyas carnes no podían aprovecharse se regalaba a los braceros, y los cólicos de la intoxicación alteraban por la noche el amontonamiento de carne adormilada en la gañanía. Otras veces, los que eran más brutales en su batalla con el hambre, si conseguían matar a pedradas en el campo un cuervo o algún otro pajarraco de rapiña, conduciánlo en triunfo al cortijo y lo guisaban, celebrando con una risa de desesperados este banquete extraordinario.

Los hombres empezaban de pequeños el aprendizaje de la fatiga aplastante, del hambre engañada. A la edad en que otros niños más felices iban a la escuela, ellos eran zagales de labranza por un real y los tres gazpachos. En verano servían de "rempujeros", marchando tras las carretas, cargadas de mies, como los mastines que caminan a la zaga de los carros, recogiendo las espigas que se derramaban en el camino y esquivando los latigazos de los carreteros, que los trataban como a las bestias. Después eran gañanes, trabajaban la tierra, entregándose a la faena con el entusiasmo de la juventud, con la necesidad del movimiento y el alarde fanfarrón de fuerza, propios del exceso de vida. Derrochaban su vigor con una generosidad que aprovechaban los amos. Estos preferían siempre para sus labores la inexperiencia de los mozos y de las muchachas. Y cuando aun no habían llegado a los treinta y cinco años se sentían viejos, agrietados por dentro, como si se desplomase su vida, y comenzaban a ver rechazados sus brazos en los cortijos.

"Zarandilla", que había presenciado todo esto, indignábase de que tachasen de holgazanes a los braceros. ¿Por qué habían de trabajar más? ¿Qué aliciente les ofrecía el trabajo?...

—Yo he visto mundo, Rafaé. Yo he sido sordao, no de los de ahora, que van en ferrocarril, como los señoritos, sino de los que llevaban morrión alto e iban a pie por las carreteras. Yo he corrío toda la nación matando hormigas, y he visto mucho en mis viajes.

Y evocaba el recuerdo de las campiñas de Levante, las vegas de Valencia y de Murcia, siempre verdes, pobladas como ciudades, viéndose de cada pueblo los campanarios de otros lugares vecinos, teniendo cada campo su vivienda rústica, y en ella una familia tranquila y bien alimentada, sacando su alimentación de pedazos de terreno tan pequeños que él, en su hipérbole andaluza, los comparaba con pañuelos de bolsillo. Los hombres trabajaban lo mismo de noche que de día, ayudados por sus familias, en un noble aislamiento, sin la emulación de grupo ni el miedo al aperador. El hombre no era un esclavo en cuadrilla: rara vez se conocía allí el bracero a jornal. Cada uno cultivaba lo suyo, y los vecinos se ayudaban en las faenas difíciles. El labrador trabajaba para él, y si el campo tenía un amo, éste limitábase a cobrar el arrendamiento, procurando, por la fuerza de la costumbre y por miedo al compañerismo de los pobres, no aumentar los antiguos precios.

El recuerdo de los campos, siempre verdes, alegraba después de tantos años al viejo "Zarandilla", pasando como una visión luminosa por sus ojos obscuros.

Después hablaba con tristeza de la tierra en que vivía. Inmensos campos cuyo término perdíase en el horizonte; surcos que se juntaban y confundían a lo lejos como las varillas de un abanico, sin que ningún límite los cortase. Cuanto se abarcaba con la vista, tierras llanas o colinas, bancales labrados o manchones para el pasto, todo era de un amo. Podía un hombre caminar horas enteras sin salir de la propiedad de un solo dueño. Aquellos campos no eran para hombres: eran extensiones que sólo podían cultivar gigantes como los que aparecían en los cuentos, labrándolas con bestias que tuviesen pies y alas. Y la soledad por todas partes: ni un pueblo, ni otras viviendas que el cortijo. Había que caminar horas y más horas hasta el límite de otras propiedades.

Provincias enteras eran en Andalucía de un centenar de amos. Y la tierra, una tierra negra que llevaba en sus entrañas la reserva vital acumulada durante muchos siglos por un cultivo débil y perezoso de brazos mercenarios, daba escape a su exceso de fuerza con un oleaje de plantas parásitas y nocivas que asomaban entre las cosechas.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2573 — Buenos Aires, Lunes 27 y Martes 28 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La explotación del petróleo

EL PROYECTO DEL MINISTRO CALDERON

¿INCONCIENCIA O AUDACIA?

([illegible] 2568, 2569, 2570 y 2572)

[illegible] diversas aplicaciones de que [illegible] han hecho del petróleo [illegible] elemento indispensable para [illegible] industrial moderna. Ofrece [illegible] sobre los combustibles industriales conocidos y [illegible] un cúmulo tal de aplicaciones [illegible] posible dejar de [illegible] petróleo un poderoso agente [illegible] transformación industrial, de [illegible] extracción, destilación y venta [illegible] desentenderse ningún [illegible] Mientras nuestro [illegible] agricultura se dispone [illegible] al capital privado la ex- [illegible] ricos yacimientos [illegible] estado, en Europa [illegible] país que no haya [illegible] en este momento [illegible] cuestión de organizar [illegible] petróleo asegurán- [illegible] sus ventajas pú- [illegible]

[illegible] — considerada hasta [illegible] el país clásico del in- [illegible] la cámara de los [illegible] de autorizar, casi [illegible] votos, un gasto [illegible] de pesos oro para [illegible] capital de acciones y [illegible] una empresa petro- [illegible] llamada Anglo-Per- [illegible]. Los yacimientos [illegible] adquirir Inglaterra [illegible] todo el petróleo que [illegible] su escuadra, y a un [illegible] inferior al que [illegible] hasta hace poco gra- [illegible] de las com- [illegible] doras.

[illegible] — propietaria de una [illegible] ferroviaria y de minas [illegible] alimentan sus loco- [illegible] acaba de plantear y está [illegible] cuestión relativa al [illegible] kerosén. En noviem- [illegible] gobierno imperial en- [illegible] un proyecto de mo- [illegible] artículo primero de- [illegible] y preparación [illegible] minerales destinados [illegible] en lámparas, así [illegible] al por mayor de [illegible] el interior del país. [illegible] exclusivamente al esta- [illegible] gobierno no se propone [illegible] mente el monopolio, [illegible] a una sociedad anó- [illegible] rá el kerosén a las [illegible] transportará y lo dis- [illegible] entre los comercian- [illegible] Esta sociedad será [illegible] canciller del impe- [illegible] turá con un capital [illegible] de marcos, cuyas 4/5 [illegible] presentadas por ac- [illegible] y el resto por [illegible]. Estas últimas [illegible] del imperio ale- [illegible] derecho a 52 votos por [illegible], mientras que ca- [illegible] portador dará derecho [illegible]

[illegible] su proyecto de mo- [illegible] gobierno alemán [illegible] acaba de nacionalizar [illegible] mismo de transformar [illegible] de estado lo que [illegible] monopolio privado, cons- [illegible] para suprimir to- [illegible] comercio. En estos [illegible] la poderosa compa- [illegible] llamada Stan- [illegible] trató de acabar en [illegible] comercio al deta- [illegible] organizando el re- [illegible] misma de los consu- [illegible] amenazado [illegible] por los grandes [illegible] desarrollo creciente [illegible], reclamó protec- [illegible] los avances de la Stan- [illegible] del monopolio de [illegible] desalojar a los ameri- [illegible]

[illegible] estableciendo [illegible] comercial del petróleo [illegible] en el seno de la [illegible]. En la primera [illegible] en diciembre de [illegible] fué rechazado por [illegible] los socialistas, [illegible] polacos y güel- [illegible] segunda y tercera lectu- [illegible] principios de los [illegible] 1914 los socialistas aca- [illegible] porque cons- [illegible] algunas modi- [illegible] de acordar [illegible] mucho [illegible] de la [illegible] Ac- [illegible] imperial es- [illegible] asegurarse todo [illegible] presein lien- [illegible] y para esto [illegible] la provisión [illegible] algunas com- [illegible] consider- [illegible] Francia no es [illegible] productor de petróleo, pe- [illegible] y muy poderosas [illegible] y rectifica- [illegible] se [illegible]

[illegible] actualidad un proyecto patrocinado por el ministro de hacienda de aquella época estableciendo el monopolio de la rectificación y venta de los productos del petróleo.

La cuestión del monopolio del petróleo fué suscitada en Austria durante los años 1909 y 1910, en ocasión de la crisis experimentada por los yacimientos de Galitzia. Las cámaras de comercio, de acuerdo con el gobierno imperial, estudiaron concienzudamente la posibilidad de establecer el monopolio del petróleo. Se propusieron diversas combinaciones. 1o. El monopolio integral, es decir, la estatización de la producción, depósito, refinación y venta del petróleo; 2o. El monopolio de la refinación y del comercio por medio de la expropiación de todas las usinas; 3o. El simple monopolio del comercio interior, consistente en comprar todo el petróleo bruto a los dueños de los pozos para venderlo a los destiladores, reservándose el estado el derecho de fijar el precio de venta al consumidor de los productos obtenidos por la destilación (naftas, kerosén, aceites pesados, etc.). Para satisfacer las necesidades del consumo interior, las refinerías se prorratearían de acuerdo con su importancia. Por este tercer proyecto, que mereció la aprobación del mayor número de cámaras de comercio, se asignaba al estado el papel de intermediario benéfico entre los productores de petróleo bruto y los refinadores, y se le hacía participar de los beneficios. El ministro italiano Giolitti concibió la idea de oponer el monopolio de estado al monopolio que de hecho ejercía en Italia un trust de grandes importadores. El proyecto, que vió la luz pública en 1893, establecía simplemente el monopolio del comercio interior del kerosén. El estado no elevaría los precios y se contentaría con los beneficios que realizaban los comerciantes a quienes se trataba de expropiar. La producción y el refinamiento en Italia no serían molestados en lo más mínimo: tampoco se trabaría el comercio exterior del producto monopolizado.

El monopolio de la compra y venta del kerosén para la iluminación ha sido establecido en Grecia por una ley sancionada en el año 1884. Según los términos de esta ley, el estado queda autorizado para importar anualmente, sea por licitación o adjudicación, todo el kerosén necesario para el consumo de la población. El ministro de hacienda propone cada año el precio de venta al consumidor del kerosén para lámparas, y por medio de un decreto real se aprueba o modifica aquella propuesta. El precio de venta comprende el costo, más los gastos de transporte, la colocación de los envases de expendio, el monto de los impuestos, y un aumento de 10 o/o para compensar las pérdidas y los gastos de administración. Cuatro años después de iniciado este monopolio de estado, fué reemplazado por el sistema de la administración interesada. Una "Sociedad para la explotación de los monopolios de la Grecia" ha sido encargada de vender al consumidor el petróleo que ella compra en grandes cantidades al estado heleno. A título de remuneración, el estado le acuerda el 15 o/o sobre el precio de venta. Posteriormente esta institución se transformó en la "Sociedad de explotación de las rentas afectadas a la deuda pública helénica", que posee una organización bastante complicada y un poco extraña a la cuestión misma del monopolio.

En Rumanía, la competencia desenfrenada que se hacían los numerosos productores de petróleo allanó el camino a la Standard Oil y la incitó a acaparar el comercio interior del kerosén. La poderosa firma americana habría aniquilado a sus adversarios desunidos si el gobierno rumano no hubiera cortado sus pretensiones por medio de una reglamentación que regula la producción de kerosén para el consumo interno. Por medio de un decreto real se fija anualmente la cantidad de kerosén que debe producir cada refinería, y se establece también el precio para el trimestre siguiente. Este precio de venta comprende o se calcula agregando al valor de petróleo bruto los gastos de transformación y los beneficios acordados a los refinadores. La reglamentación tiende a favorecer a las pequeñas destilerías acordando autorizaciones para destilar que crecen en razón inversa y proporcional a la importación de las instalaciones.

Por medio de esta reglamentación Rumanía ha regularizado la producción y el comercio interior del kerosén, dejando un amplio margen a su comercio exterior. Sin dejar de favorecer la constitución de grandes sociedades internacionales destinadas a extraer, refinar y [illegible] portar el petróleo, los estadistas rumanos se preocupan de interesar a sus connacionales en la industria del petróleo. Hace un par de años un comerciante rumano llamado Asiceanu ha propuesto la constitución de una "sociedad nacional de petróleo bastante poderosa para imponer su opinión en todas las cuestiones de "interés nacional y general". Por medio de esta sociedad no se tiende a la implantación de un monopolio de estado, sino a crear un movimiento en favor del desarrollo de la industria nacional.

Tales son, presentados a grandes rasgos, los diferentes puntos de vista adoptados por los principales países del mundo en esta importante y ardua cuestión del petróleo. Ninguno de estos puntos de vista concuerda, ni se parece en lo más mínimo al que ha adoptado el señor ministro de agricultura para formular su proyecto. En la legislación de los países europeos se descubre fácilmente la preocupación del legislador por salvaguardar todos los intereses públicos que afecta la industria del petróleo. El proyecto del señor ministro se caracteriza por la ausencia absoluta de toda preocupación: entrega sin contralor los ricos yacimientos de la nación a la voracidad del capital privado.

EL DIVORCIO TRÁGICO

La policía ha logrado descubrir a los autores del bárbaro asesinato de la calle Gallo. Debemos felicitarnos por este éxito policial que, por el momento, viene a librar al pueblo de la literatura folletinesca, fruto de la imaginación reporteril, hábilmente explotada por las empresas periodísticas, y de la chifladura conandoylesca adquirida por la difusión de las novelas policiales que realizan, también, ciertas "bibliotecas" periodísticas.

La protagonista de este drama conyugal está en poder de la justicia, y todos sus cómplices no tardarán, seguramente, en ser alojados en la cárcel para que purguen el terrible delito. La vindicta pública ha sido, pues, satisfecha y la sociedad puede descansar tranquila.

Sin embargo, para los que, sin desconocer la habilidad profesional de nuestros sabuesos, no damos al descubrimiento de este crimen la trascendencia que se pretende, queda en pie un problema mucho más grave y, sobre todo, más substancial desde el punto de vista de la tranquilidad pública y de la armonía familiar. Nos referimos al móvil del crimen que para la policía es tan sólo un elemento, antecedente o hilo de la investigación, y para la justicia una circunstancia que es preciso tener en cuenta en el momento de dictar la sentencia condenatoria.

La esposa culpable ha sido, según las constancias del sumario de prevención, fatalmente inducida al crimen por la anarquía reinante en aquel hogar. "Prefiero la cárcel a seguir viviendo con Livingston". Y esta decisión firme y serenamente meditada, no obstante la existencia de seis hijos, habla elocuentemente de las penurias de su vida conyugal y del hogar frío, deshecho por la falta de amor, única razón, causa fundamental del matrimonio.

Este bárbaro crimen resulta, así, el mejor argumento o alegato en favor del divorcio absoluto que propiciamos y que deseamos ver muy pronto incorporado a nuestra legislación social.

Bajo el régimen de la indisolubilidad del vínculo matrimonial, una mujer obligada a la vida en común con un hombre que odia y que, además de esta ausencia de afecto es víctima de malos tratos y de la conducta irregular de su esposo, resuelve libertarse eliminándolo, ya que el concepto estrecho del honor de los "caballeros" hace imposible y peligrosa una separación cordial.

Ante un crimen de especie tan extraordinaria y de tanta resonancia por la posición "social" de los actores, es del caso preguntar a los que nos acusan de ser enemigos de la familia si prefieren el divorcio trágico al divorcio absoluto y de invitarlos a meditar sobre la moral del matrimonio indisoluble ante el triste espectáculo de la orfandad de esos seis niños.

Falso criterio

El conflicto surgido entre el concejo deliberante y "La Nación", a propósito de algunas apreciaciones que aquel juzgó ofensivas amenaza alcanzar proporciones mayúsculas. Así lo hace creer un breve suelto de "La Nación", al ocuparse de una reunión privada de algunos concejales, en la que se resolvió formular contra ese diario dos acusaciones por calumnia: una por el concejo, como entidad y otra personalmente por cada concejal.

Despues de consignar el hecho, "La Nación" agrega: "No hemos de ser nosotros, ciertamente, los que hemos de salir perdiendo de semejante debate, y si hasta ahora nos hemos abstenido de entrar en detalles que hubieran podido parecer escandalosos, no hemos de vacilar, si las circunstancias nos imponen ese deber, de decir cosas que demostrarán hasta que punto hemos sido exactos en nuestro juicio sobre la actuación del concejo".

Por nuestra parte, nos limitamos a tomar nota de esta autoconfesión, de la que se desprende un criterio periodístico que no por ser difundido es menos censurable. Resulta que de no mediar la acusación del concejo, "La Nación" con toda probabilidad, habría callado cosas que según ella misma afirma, suscitarían escándalo, y que sólo ahora, en vista de su propia defensa, parece resuelta a revelar en público. Una de dos: o la amenaza de "La Nación" es fundada, y entonces no se explica cómo pudo guardar silencio sobre asuntos de tanto interes público, haciéndose cómplice de bajas maniobras, o no tiene fundamento, y entonces no pasa de un ardid que, tratándose de un cuerpo desacreditado como es el concejo municipal podría resolver el pleito amigablemente con alguna transacción "caballeresca" de ambas partes, con mutua satisfacción.

Pero tenemos sobrados motivos para afirmar que la primera hipótesis es la más cierta, y que "La Nación", por un mal entendido concepto del deber periodístico, estaba dispuesta a amparar con su silencio — como lo están en general los diarios ricos — los peores hechos, cuando la acción de divulgarlos puede comprometer los intereses o el buen nombre de la camarilla que detiene la autoridad, o dispone de alguna influencia política, y... económica.

No mentir...

No estamos bien enterados sobre el alcance y la finalidad del congreso eucarístico que se está celebrando actualmente en Lourdes, y en busca de luces hemos recurrido al órgano de la curia, con resultado negativo. En cambio, encontramos al respecto una especie de estadística, en la que se anotan datos según los cuales se quiere hacer aparecer la capital de la república como una ciudad religiosa por excelencia. Esa estadística ha sido enviada a Lourdes, y en ella el arzobispo Espinosa menciona todos los actos del culto relativos al santísimo sacramento realizados en los distintos templos y congregaciones.

Se jacta el arzobispo de que en las procesiones que se llevan a cabo en la capital "concurre el gobierno nacional, batallones del ejército y bandas de policía", pero se olvida de mencionar el hecho elocuente de que los matrimonios con intervención del cura son cada día menos numerosos, y no dice tampoco si a la iglesia le resulta más grato el concurso de los batallones y la música o las gordas subvenciones del estado, que permiten a los ministros del culto ostentar una influencia sobre el pueblo de que, en realidad, carecen, por más que no pierdan la esperanza de volver a alcanzarla algún día.

Por escuelas para todos los niños

Las conferencias del Centro Femenino

La quinta conferencia de la serie organizada por el Centro Socialista Femenino, tendrá lugar hoy a las 8.30 p. m., en el local Coronel Falcón 2761. Harán uso de la palabra la señorita Elisa Gurtman y el diputado Antonio de Tomaso.

A la cuarta conferencia de la serie dada el domingo en el local del C. S. de Nueva Pompeya asistió una gran concurrencia, notándose la presencia de muchas mujeres que escuchaban con atención la interesante disertación del diputado doctor Repetto, quien, despues de poner de manifiesto que la campaña organizada por el Partido Socialista en favor de la escuela para todos los niños, estudió el estado de la educación pública en esta capital y en el resto del país. Hubo de citar, naturalmente, los 163.000 asientos que faltan en las escuelas de esta capital y las promesas y esperanzas del doctor Arata para hacer desaparecer cuanto antes aquella deficiencia. Dió datos sobre el estado de cosas reinante en el resto del país y citó y comentó las cifras elocuentes dadas por el doctor Justo en su importante y difundido discurso sobre educación popular.

Estudió despues los medios de combatir el analfabetismo, y consideró como más eficaz y adecuado el propuesto por el diputado Justo en su proyecto sobre creación de escuelas. Explicó este proyecto en sus detalles y se detuvo principalmente en el estudio de los dos recursos propuestos para costearlo: impuesto a los vinos y rebaja del derecho al azucar. Como medio concurrente al mismo propósito presentó el proyecto que autoriza la venta de los dreadnoughts y destina el producido a la formación de un fondo "agrario-escolar", explicando el mecanismo de éste y la forma e intensidad en que contribuiría a la solución del magno problema de acabar con el analfabetismo. Explicó después, cómo las más recientes noticias llegadas de Europa nos informan sobre la absoluta inutilidad de los dreadnoughts frente al poder terrible de los invisibles submarinos y de los inaccesibles aeroplanos. Fue una nota bastante divertida de la conferencia, que el auditorio supo celebrar dignamente.

Entró luego a ocuparse de las economías que realiza actualmente el poder ejecutivo, y citó casos concretos para demostrar que esas economías no consultan siempre el interes público ni los principios de buena administración.

Un plan de economías propuesto por un subscriptor al diario aleman "Deutsche La Plata Zeitung" dió oportunidad al diputado Repetto para exponerlo y comentarlo en sus aspectos más interesantes. Ese plan se refiere principalmente a la rebaja hasta 1000 pesos de todos los sueldos superiores a esa suma, supresión de toda jubilación a los que gozan de una renta anual de más de 10.000 pesos; supresión de las becas a los hijos de ricos, y abolición de los numerosos agentes que hacen estudios en Europa, valuación real y percepción efectiva de los impuestos territoriales; reducción de los gastos militares y venta inmediata de los acorazados "Rivadavia" y "Moreno".

El conferenciante terminó su disertación haciendo algunas consideraciones sobre la necesidad de que los diputados del pueblo conversen a menudo con este sobre las grandes cuestiones de interes publico en que les toque intervenir en su calidad de legítimos representantes del mismo.

Habló después la señorita Julia Blanco, quien dijo que las mujeres socialistas eran las que levantaban esta cuestión fundamental sobre la necesidad de luchar contra el analfabetismo en la República Argentina. También eran principalmente las mujeres de Finlandia, Suecia, Noruega y Alemania las que con su acción larga y perseverante consiguieron que el analfabetismo en sus países se redujera a su expresión mínima.

Invitó a todas las personas conscientes a que se hagan eco de esta noble iniciativa del Partido Socialista, e hizo un llamado a los padres cuyos niños carecen de asientos en las escuelas para que se adhirieran al mitin que tendrá lugar el 16 del mes entrante.

GIRA DEL DIPUTADO PALACIOS

En el día de ayer regresó de su gira por Juarez, provincia de Buenos Aires, el diputado Palacios, que había concurrido a dicha localidad invitado por el Centro Socialista, de reciente constitución.

El diputado Palacios fué acogido afectuosamente por los camaradas de Juárez, que le ofrecieron el domingo a mediodía un almuerzo, después del cual se llevó a cabo la conferencia anunciada en el frontón de aquel punto, que se encontraba ocupado de bote en bote por enorme concurrencia.

Presentando al orador habló el ciudadano D'Agostino, secretario del Centro. El diputado Palacios pronunció despues un extenso discurso, disertando respecto al programa y principios del Partido Socialista, acción parlamentaria nacional, política provincial, etc.

También hizo uso de la palabra el ciudadano Juan P. Barrios, de Tres Arroyos.

LA HIGIENE EN LOS TRANVÍAS

Desde tiempo inmemorial lucen en los coches de tranvías llamativos avisos recomendando que no se escupa en el suelo.

Una ordenanza municipal prohibe muy cuerdamente esa indecencia, que es, sobre todo, un serio peligro para la salud de la gente. Pero no hay quien se preocupe de hacer respetar tan sabia y sencilla prescripción, y el letrero luciente no sirve sino para llamar más la atención sobre la ineducación y la ignorancia de muchas personas y sobre la "non curanza" de las autoridades municipales.

El suelo de cada coche de tranvía está generalmente salpicado de pequeños charcos inmundos, que ofenden la vista y producen náuseas, y los cuales pueden ser a menudo verdaderos caldos de cultivos microbianos. Las mujeres pueden llevar muchas veces a sus hogares los gérmenes de la tuberculosis, sobre todo en la estación de invierno, en que las ventanas de los coches permanecen cerradas y la aereación es muy deficiente.

¿Le faltan medios a la municipalidad para hacer cumplir sus ordenanzas? Más fácil e importante que la campaña contra las moscas, nos parece el cuidado en impedir que se escupa en los tranvías.

Tal vez no estaría de más que las empresas dotaran a cada coche de cierto número de salivera.

Aunque es de temer que teniendo muchas exigencias con ellas, no pueda figurar en el futuro, entre sus altos empleados, ningun funcionario de la municipalidad.

LA MALEDICENCIA

El domingo último, monseñor de Andrea habló en la catedral sobre "La maledicencia". Respecto de su autoridad para desarrollar el tema, después de su cruzada antisocialista, somos los primeros en dar fe.

Su público, como de costumbre, fué un público mundano, y era forzoso que lo fuera, puesto que su conferencia versaba sobre la maledicencia en el ambiente social de los clubs, en los comentarios y conversaciones de salón y en las visitas.

Estuvo erudito, citando opiniones tan diversas como las de Goethe, San Pablo, Bossuet, Pierre de Blois, etc.

La envidia fué objeto de capítulo aparte, y dijo monseñor de Andrea que "esta locura puede desaparecer sofocada por la locura de la cruz que llega hasta el aniquilamiento de sí mismo, en aras de la abnegación cristiana". Confesamos que el remedio nos resulta mucho peor que la enfermedad.

Terminó monseñor de Andrea su sermón haciendo un llamado a los presentes, a fin de reivindicar el honor de la palabra, y agregó que "propalando la miseria, real o supuesta, y siempre exagerada, se da pábulo al odio contra una sociedad que no sólo no rechaza las inculpaciones que se le dirigen, sino que ella misma se declara corrompida".

A pesar de conocer hace tiempo esta circunstancia, nos place la franqueza.

EL PROYECTO DEL DIPUTADO GIMENEZ

Con motivo del proyecto de ley suprimiendo el trabajo nocturno, de que es autor el diputado doctor Angel M. Gimenez, hemos recibido comunicaciones de la Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos de Chivilcoy y de los ciudadanos Francisco Lojo, Isidro Juárez, Bautista Giorgi, Leopoldo Serres, José Abelardo Kampoldi y Gregorio R. Croce, del Azul, en la que felicitan calurosamente a nuestro diputado, y manifiestan sus deseos de que este proyecto se convierta en ley a la mayor brevedad.

Estadística del servicio telefónico EN LA REPÚBLICA

La dirección general de correos y telégrafos de la nación acaba de confeccionar una estadística referente al servicio telefónico de las diversas empresas públicas y privadas existentes en el país en diciembre de 1913.

Del resumen general de dicha estadística se desprende la existencia de 87 empresas de servicio público, con 87.712 kilómetros de líneas aéreas, 914 subterráneas y 46 subfluviales.

El desarrollo de los conductores alcanzaba a 167 768 kilómetros en las líneas aéreas, 204.729 en las subterráneas y 94 en las subfluviales.

El número de aparatos en servicio llega a 73 114, el del personal empleado a 2.790, formado por 1.099 hombres y 1.691 mujeres.

El número de los abonados ascendía a 69 667.

Entre las empresas de servicio público, la más importante es la Unión Telefónica con 40 082 abonados, 64 829 kilómetros de líneas aereas y 368 subterráneas, con un desarrollo de los conductores de 180 738 kilómetros de líneas subterraneas y 75 697 aéreas. Atendida por un personal de 1456 personas, 1157 mujeres y 299 hombres.

Las redes de servicio privado sumaban 82, con 7 714 kilómetros de líneas aéreas, un desarrollo de 13 037 kilómetros y 1 182 aparatos.

En resumen, existen 169 empresas, con una longitud de las líneas que alcanza a 96 399 kilometros, y un desarrollo de los conductores que llega a 385 633 kilómetros; 74 296 aparatos, 2.790 empleados afectados solamente al servicio de las empresas públicas y 69 667 abonados.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

EL CONFLICTO AUSTROSERVIO

La declaración de guerra sin confirmación

Texto de la nota servia — La primer escaramuza — Actitud de las potencias — Resolución de los diputados socialistas italianos.

VIENA, 27 — He aquí los párrafos principales de la nota-respuesta dirigida por el gobierno servio a Austria:

"1o.—El gobierno del reino se empeñará en publicar en la primera página de la "Gaceta Oficial" una declaración deplorando la propaganda antiaustriaca, la intervención que en ella han tomado algunos funcionarios públicos; las consecuencias de esa y de cualquier otra tentativa de intervención directa en la política interna de Austria-Hungría.

"2o.—El ministro de la guerra comunicará al ejército, en una orden del día especial, el contenido de la publicación referida.

"3o.—El ministro del interior procederá a la disolución inmediata de todas las asociaciones políticas o de otro carácter que, inspiren su acción en propósitos hostiles hacia Austria;

"4o.—El ministro de justicia propondrá al parlamento, a la brevedad posible, una reforma a las leyes de libertad de prensa, de manera que el gobierno pueda impedir el desarrollo de las campañas periodísticas contra Austria;

"5o.—El gobierno se empeña en alejar de la administración pública a todos los empleados que hubieren participado de la propaganda antiaustriaca, siempre que ella fuere demostrada con pruebas de hecho.

"6o.—El gobierno solicita de la cancillería imperial que ella determine las atribuciones de los empleados o funcionarios austrohúngaros que deberán participar en la investigación sobre la presunta complicidad de algunos oficiales y funcionarios civiles servios con los organizadores y ejecutores materiales del atentado de Sarajevo; en cambio, la cancillería servia declara que no admitirá ninguna excepción en las normas vigentes del derecho internacional y a las relaciones entre buenos vecinos.

"7o.—En el caso de que la respuesta contenida en la presente nota sea considerada insuficiente por el gobierno austriaco, Servia se remite al arbitraje del tribunal internacional de La Haya y al juicio de las potencias firmantes del tratado internacional estipulado en Berlín en 1909".

VIENA, 27 — Abandonó esta mañana esta capital, emprendiendo viaje con destino a su país, el ministro de Servia acreditado ante el gobierno, señor Jovanovitch.

VIENA, 27 — Una nota oficiosa anuncia que las concesiones hechas a Austria-Hungría por el gobierno servio son insignificantes.

PARIS, 27 — Se asegura que el ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, se propone ponerse de acuerdo directo con Austria con respecto al conflicto austroservio.

PARIS, 27 — El ministro interino de relaciones exteriores, M. Bienvenu Martín, conferenció hoy sucesivamente con los embajadores de Austria-Hungría y de Alemania.

Luego M. Bienvenu Martín se entrevistó con sus demás colegas del gabinete.

ROMA, 27 — En vista de la actual situación creada con motivo del conflicto austro servio, el ministro de relaciones exteriores, marques di San Giuliano, celebró hoy una conferencia con el jefe del gabinete, señor Salandra.

LONDRES, 27 — En los círculos del gobierno se dice que Francia aceptó la proposición formulada por el ministro de relaciones exteriores de la Gran Bretaña, sir Edward Grey, invitando a Francia, Alemania e Italia a participar en una conferencia de embajadores que se celebrará en Londres.

VIENA, 27. — "La Freie Presse" dice en telegrama de Belgrado, que fué después de haber recibido el gobierno servio un despacho de la cancillería rusa que Servia se decidió a rechazar las condiciones expresadas en la nota de Austria.

VIENA, 26. — Oficialmente se anuncia que Italia informó al gobierno de Austria que en caso de guerra apoyará la triple alianza.

BUDAPEST, 26 — La detención del general Putnik, jefe del estado mayor servio, se llevó a efecto en la estación de Kelenfoel, en circunstancias en que dicho jefe se disponía a regresar a Belgrado.

VIENA, 26 — "La Neue Freie Presse" anuncia que el ministro de hacienda creará 13.000 000 de libras esterlinas en bonos del tesoro para hacer frente a las primeras necesidades.

Se cree que las negociaciones iniciadas por las potencias conseguirán localizar el conflicto.

Considerase que Francia se inclina muy poco a exponerse en favor de Servia.

VIENA, 26 — Continúan las manifestaciones patrióticas en esta capital.

Centenares de grupos de manifestantes desfilan ante el ministerio de guerra llevando banderas y dando vivas a Austria y al emperador.

El ambiente es muy belicoso.

VIENA, 26 — Esta mañana le fueron entregados sus pasaportes al ministro de Servia en esta capital, e informado de la ruptura de relaciones.

BUDAPEST, 26. — Se ha decretado la movilización parcial de las reservas.

Obsérvase mucho movimiento en el mi-

...nisterio de guerra y demás oficinas militares.

SARAJEVO, 26. — Durante el día de hoy en esta ciudad se han llevado a cabo varias manifestaciones contra Servia.

KRASNOE-SELO, 26. — Esta tarde el zar Nicolás pronunció una alocución en la academia de cadetes.

Exhortóles el soberano a tener fe en la grandeza y gloria de la patria, a servirla con todas sus fuerzas y a cumplir con el deber en cualquier parte que se vieran

Les deseó éxito en su carrera, y se declaró convencido de que serían dignos de sus antepasados.

BELGRADO, 26. — Las comunicaciones ferroviarias entre Austria y Servia han quedado interrumpidas; los telégrafos se hallan cortados y los buques se encuentran detenidos.

BELGRADO, 26. — El príncipe heredero firmó los decretos relativos a la movilización general y convocó al parlamento para mañana.

LONDRES, 26. — El semanario "Weekly Dispath" en un telegrama de Viena anuncia que la guerra ha sido declarada.

LONDRES, 26. — Los últimos informes referentes al conflicto austro-servio relatan que al paso de los regimientos de Krasnoie-Selo, llamados a San Petersburgo, produjéronse entusiastas demostraciones populares.

Frente a la legación de Servia realizáronse nuevas manifestaciones, con gritos hostiles a Austria.

El canciller ruso, consejero Sazonoff, hizo ciertas declaraciones encaminadas a una posible solución del conflicto.

En Viena ha habido una gran manifestación en favor de Italia, frente a la embajada de ese país

Un despacho de París refiere que numerosos grupos reunidos en la plaza de la Concordia manifestaron ruidosamente a los acordes de la Marsellesa. Oyéronse frecuentes vítores a Francia, Rusia y a sus ejércitos

BRUSELAS, 26. — Se anuncia que el gobierno está preparando la movilización del ejército con toda urgencia.

Reina bastante inquietud con motivo de las noticias que llegan de Austria y de Servia.

BERLIN, 26 — Comunican de Budapest que a las 7 de la noche el general servio Potnik fué puesto en libertad y prosiguió su viaje a Belgrado.

El "Vossische Zeitung" publica un telegrama de Viena anunciando que el emperador Francisco José ha firmado una orden sobre la movilización parcial del ejército y el llamamiento de la guardia territorial.

La movilización comprende 8 cuerpos de ejército: 2 de Bohemia, 1 de la Austria meridional, 1 de la Dalmacia, 1 de Hungría (Budapest), 1 de Croacia y 1 de Bosnia.

SAN PETERSBURGO, 26 — Apareció un decreto prohibiendo dar informes sobre el ejército y la marina y se proclamó una situación equivalente al estado de sitio en la ciudad de San Petersburgo, Moscu y sus gobernaciones

El diario "Novoie Vremya" acusa al emperador Guillermo de Alemania de ser moralmente el responsable de una guerra europea, pues dos palabras de él hubieran evitado el ultimátum dirigido por Austria a Servia

PARIS, 26 — Informan en los círculos diplomáticos que en la respuesta del gabinete de Belgrado al ultimátum de Austria Hungría se rechazan algunas de las exigencias más severas proponiendo para resolver el entredicho recurrir a la mediación de las potencias o bien a un arbitraje formal

El gobierno servio en su nota respuesta a Austria expone que acepta hacer una declaración en el diario oficial, dar una orden del día al ejército y disolver las asociaciones susceptibles de intrigas contra Austria

Acepta asimismo modificar la ley de prensa, relevar a los funcionarios convictos de propaganda [illegible] pregunta en que medida participarán los [illegible] del atentado [illegible]

Respecto a este último punto, declara que no aceptará nada que no se ajuste al derecho internacional y a las relaciones entre buenos vecinos.

Finalmente manifiesta que en caso de que estas explicaciones no satisfagan a Austria, Servia apelará al tribunal de La Haya y a las potencias signatarias del convenio de 1909.

PARIS, 26. — Se han suspendido las jugadas de bolsa de Madrid, Barcelona y otras ciudades, con motivo del conflicto austro-servio.

MADRID, 27. — El gobierno se muestra pesimista por el conflicto europeo, provocado por el asunto austro-servio. Los miembros del gabinete se reunirán en consejo para ocuparse de sus posibles contingencias y tomar las medidas consecuentes.

LONDRES, 27. — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, Sir Edward Grey, interrogado sobre el asunto austro-servio, declaró que, según las informaciones recibidas por el Foreign Office, el gobierno británico entiende que Alemania es favorable en principio a una mediación entre Rusia y Austria para evitar un conflicto armado entre ambas naciones.

LONDRES, 27. — Un telegrama procedente de Viena consigna la noticia de que en las orillas del Danubio se llevó a cabo una escaramuza entre las tropas austro-húngaras y las fuerzas servias.

LONDRES, 27 (12.45 p. m.) — Un despacho de Viena confirma la noticia de que se ha llevado a cabo una escaramuza entre las tropas austro húngaras y las fuerzas servias.

Según este telegrama, el incidente ocurrió entre numerosos soldados servios que se hallaban a bordo de un vapor que navegaba por el río Danubio, los cuales hicieron fuego contra fuerzas austro-húngaras destacadas en las orillas de dicho río

Los austro-húngaros repelieron inmediatamente la agresión, originándose un recio tiroteo entre unos y otros.

ROMA, 27 — Telegrafían de Milán que el grupo parlamentario socialista se reunió hoy para tomar en cuenta la situación internacional creada a raíz de la cuestión pendiente entre Austria y Servia.

Después de una amplia discusión, votóse una orden del día pidiendo la convocatoria de la cámara de diputados, a objeto de que el gobierno declare que Italia permanecerá neutral en el conflicto.

También se acordó invitar al Bureau Socialiste International de Bruselas a que convoque, a la brevedad posible, a una conferencia internacional.

Declararon asimismo que los trabajadores italianos unen sus votos a los de los trabajadores de los otros países a fin de evitar esta aventura guerrera

LONDRES, 27 — En la sesión celebrada hoy por la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, anunció que el gobierno británico había invitado a Francia, Alemania e Italia a participar a una conferencia de embajadores que se celebraría en esta capital.

Mr. Grey agregó que había enviado una comunicación a los gobiernos de Viena, San Petersburgo y Belgrado, pidiéndoles al mismo tiempo que suspendan las operaciones.

VIENA, 27 — Se hacen importantísimos preparativos para comenzar desde mañana temprano las operaciones militares contra Servia.

El conflicto mejicano

Un pacto con los constitucionales — Libertad de los prisioneros de guerra.

WASHINGTON, 27 — Comunican de Méjico que el presidente provisional, doctor Carbajal, conferenció hoy con los delegados del gobierno a la conferencia de Saltillo, señores Villar, Gutiérrez y Allende.

Dichos delegados recibieron las instrucciones necesarias para pactar con los constitucionales un arreglo que ponga fin a la guerra y normalice la situación.

Parece que la única condición que se exigirá a Carranza para entregarle el gobierno, será que garantice los intereses de los federales.

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Veracruz que el contraalmirante Bagder ultima los preparativos para que marchen con rumbo a Haití dos acorazados

WASHINGTON, 27 — El secretario de estado, Mr. Bryan, se muestra optimista respecto a la cuestión mejicana.

Mr. Bryan cree que Carranza establecerá la paz en Méjico en el más breve término

MEJICO, 28 — Informan de Morelos que las fuerzas del guerrillero Zapata se han reorganizado y amenazan algunas ciudades importantes.

WASHINGTON, 27 — Comunican de Monterrey que el jefe de los constitucionales, doctor Carranza, ha indicado que serán puestos en libertad todos los prisioneros de guerra.

FRANCIA

El viaje del presidente Poincaré

PARIS, 27 — Telegrafían de Copenhague que el presidente de la república, M. Raymond Poincaré, llegó a esa capital procedente de Estocolmo pero que prosiguió inmediatamente su viaje sin hacer su proyectada visita al rey Christian X. de Dinamarca

INGLATERRA

INCIDENTES ENTRE UNIONISTAS Y LA POLICIA

2 muertos y 40 heridos

LONDRES, 27 — Comunican de Dublin que los unionistas sostuvieron varias reyertas con la fuerza pública.

Dos personas fueron muertas y más de cuarenta heridas de más o menos gravedad.

La fragata "Sarmiento"

LONDRES, 27 — Comunican de Singapore que ayer tarde fondeó en ese puerto la fragata escuela "Presidente Sarmiento", siendo saludada con las salvas de reglamento.

Las autoridades marítimas cambiaron las visitas de cortesía con la oficialidad de la fragata

ESPAÑA

La epidemia de tifus

MADRID, 27 — Informaciones recibidas de Vigo [illegible] que decrece la epidemia de tifus que acaba de estallar en esa ciudad.

LA HUELGA DE TEJEDORES

MADRID, 27 — Informan de Béjar que ha quedado definitivamente solucionada la huelga de los tejedores.

ALEMANIA

Regreso del kaiser

BERLIN, 27 — El emperador Guillermo ha regresado a esta capital, procedente de Kiel.

PORTUGAL

Asamblea de los evolucionistas — La asistencia de sus diputados al congreso.

LISBOA, 27 — Se anuncia que los evolucionistas celebraron una reunión, no dando a conocer los resultados de sus deliberaciones.

LISBOA, 27 — En una asamblea celebrada por los evolucionistas ha sido adoptada una moción por la cual se resuelve que los parlamentarios del partido no asistan a las sesiones del congreso.

En una nota enviada al diario "O Paiz" los evolucionistas explican los motivos de esta resolución, e incitan para la defensa y la moralidad del régimen a concurrir a las elecciones.

HOLANDA

Llegada imprevista de la reina

LA HAYA, 27 — La reina Guillermina de Holanda ha regresado de improviso a esta capital.

ÚLTIMA HORA

BERLIN, 28 — El "Lokal Auzeiger" publica un telegrama de Viena anunciando que el ejército austriaco penetró en territorio servio por la ciudad de Mitrovitza.

El mismo telegrama agrega que las fuerzas austriacas capturaron dos vapores servios en el Danubio.

LONDRES, 28. — Es creencia general de que la primera flota zarpará para un punto que le ha sido designado en el mar del norte.

LONDRES, 28. — Sir John Ross, jefe de policía de Dublín, renunció su

CONGRESO

DIPUTADOS

La sesión de ayer — Impuesto a los vinos naturales — El aumento de las tarifas ferroviarias — La interpelación al ministro de obras públicas.

Ayer sesionó la cámara de diputados, bajo la presidencia del doctor Avellaneda.

El diputado general Rafael M. Aguirre presentó un proyecto creando un consejo superior de la defensa nacional.

El diputado Perfecto Araya presentó un proyecto ordenando la construcción de tinglados para cereales.

Solicitud de los colonos de la Pampa

Los colonos de la Pampa han dirigido al grupo parlamentario socialista una solicitud, en la que exponen:

"Que la situación difícil en que nos han colocado los frecuentes desastres sufridos por la agricultura en general, determinan en nosotros la imposibilidad del dar cumplimiento a nuestros compromisos anteriores, y que representan para nuestra estabilidad y continuación como agricultores una amenaza desalentadora.

No es nuestro deseo solicitar de la H. C. la anulación de estos compromisos cuya legitimidad reconocemos.

Solicitamos que en el supuesto de que no pudiéramos cancelarlos en un solo año, y en salvaguarda de nuestros intereses, la pronta sanción de los proyectos presentados por los diputados Repetto y Palacios sobre opción de los arrendatarios a prorrogar el arrendamiento hasta cinco años, declarando nula toda cláusula del contrato que restrinja ese derecho, y sobre inembargabilidad de útiles y animales de labranza y de la parte de la cosecha"

Entre los agricultores figuran los de los pueblos de Rivera, Rolón, Huergo, Santa Inés, Uriburu, La Gloria, La Carlota, Anguil, Miguel Riglos, Gorriti, Dorragueira, Avestruz, Santa Rosa de Toay, Cachirulo, Ataliva Roca, Rawson, La Zulema, Gazcón, Puan, Maciá, Angélica, Aguas Buenas, Realicó, Van Praet, Alta Italia, Falucho, Relicurá y otros

Licencia

El diputado Mariño pide licencia para faltar a las sesiones de un mes

Se le acuerda, con goce de dieta, por 38 votos contra 25.

Hicieron constar su voto en contra los diputados Palacios, de Tomaso y Justo.

Impuesto a los vinos naturales

Justo. — En el anterior período legislativo tuve ocasión de presentar a la honorable cámara un proyecto de ley para el establecimiento de un impuesto interno sobre los vinos naturales, proyecto que está desde entonces a estudio de la comisión de presupuesto. Varias circunstancias nuevas hacen más deseable el establecimiento de ese impuesto. La primera de ellas es el deficit que se deja sentir cada vez más en las rentas nacionales, siendo así que al mismo tiempo se hace más patente la necesidad de nuevos recursos para atender servicios públicos tan descuidados como los de la instrucción primaria, para la que deberemos votar, indudablemente, en el presupuesto del año próximo una suma mayor que la votada hasta ahora

Además señor presidente, en la provincia de Mendoza — no sé si también en la de San Juan — se ha gravado el tributo que exigen los gobiernos de aquella zona del país sobre la población entera, consumidora de vinos de la república, se ha gravado este tributo, digo, en la proporción de 150 por ciento El impuesto provincial sobre los vinos que consume la población nacional se ha elevado de un peso a dos pesos y medio por hectolitro, con el objeto, según la nueva ley, de indemnizar a los dueños de los vinos que se derramen porque se ha resuelto, para evitar la baja del precio del vino derramar o inutilizar una gran parte del vino almacenado

Es de desear que la comisión de presupuesto teniendo en cuenta estas graves circunstancias, apresure el despacho de este proyecto que, por otra parte, fue precedido de otro, con la firma de varios diputados, que proponía también un impuesto interno sobre los vinos naturales

Ruego, pues, a la comisión de presupuesto el pronto despacho de ese asunto

Fueros parlamentarios

Palacios — La comisión de negocios constitucionales ha formulado su despacho en la denuncia que trajera a la cámara el señor diputado Cúneo. Como se trata de una cuestión que afecta a los fueros de los diputados, me parece que no debemos postergarla un momento mas.

Hago, pues, moción para que este despacho de la comisión de negocios constitucionales sea tratado inmediatamente.

Atencio — Para pedirle al señor diputado que ha hecho la moción, que tenga la bondad de postergar la consideración de ese asunto para tratarlo inmediatamente después de considerarse la interpelación pendiente, dado que el señor ministro de obras públicas está presente para dar las explicaciones solicitadas.

Palacios — No obstante tratarse de un asunto breve accediendo a la indicación del señor diputado, pido que se vote en esta forma, para que ese asunto sea considerado despues de terminada la interpelación.

El aumento de las tarifas ferroviarias

De acuerdo con una resolución anterior, la cámara pasó a tratar la minuta de interpelación al ministro de obras públicas formulada por el diputado Atencio sobre los siguientes puntos:

1o. Qué razones ha tenido el poder ejecutivo para autorizar el aumento de las tarifas ferroviarias, realizado por varias empresas en febrero del corriente año.

2o. Cuál es el alcance de la rebaja conseguida por el poder ejecutivo mediante gestiones posteriores, respecto de ese aumento.

3o. Cuándo cree el poder ejecutivo que será posible restablecer las tarifas ferroviarias.

Ocupó su banca el ministro de obras públicas, doctor Moyano, antiguo abogado y director del ferrocarril del Sur y gestor de sus intereses ante el gobierno.

Abandonó la presidencia el doctor Avellaneda, y la ocupó el doctor Padilla, también abogado de ferrocarril y gestor de los intereses de algunas empresas.

Contestando el ministro de obras públicas a los términos de la minuta del diputado Atencio, manifestó que la autorización del aumento de las tarifas se había dado con arreglo a los contratos de concesión, celebrados entre el estado y las empresas, y de acuerdo con las prescripciones reglamentarias de los ferrocarriles.

Dijo que el aumento había sido en un principio del 20 o|o, pero cuando se hicieron escuchar las protestas de los cargadores y productores y del público, el poder ejecutivo hizo gestiones para que el aumento del 20 o|o fuese rebajado al 10 o|o. La rebaja se hizo, y desde febrero el aumento sólo fué de 10 por ciento.

Respecto a la tercera pregunta, es decir cuándo será posible restablecer las tarifas, el ministro manifestó que el poder ejecutivo creía que podrán serlo al finalizar el año si, como se espera, la cosecha del maíz es buena. Espera asimismo que será posible la reducción de las tarifas

En seguida habló el diputado Atencio quien manifestó que con el aumento del 10 o|o de las tarifas ferroviarias estaban afectados los más respetables intereses materiales del país. La producción de casi todas las provincias ha sido gravada con ese aumento, especialmente la producción de la provincia de Buenos Aires.

Criticó el aumento de las tarifas en estos momentos de crisis.

Las empresas ferroviarias son las que más han contado con el apoyo del gobierno. Es por eso que siempre han dado los dividendos más grandes, superiores a los beneficios de los otros capitales extranjeros aplicados en nuestro país a otras actividades. ¿Por qué ellas no habrán de soportar como todos los efectos de la crisis?

Después de criticar a las empresas ferroviarias por los abusos que cometían con los pasajes, presentó una minuta de comunicación al poder ejecutivo, por la cual la cámara vería complacida que el poder ejecutivo dejara sin efecto lo mas pronto posible la autorización dada a varias empresas para elevar sus tarifas, y que no cometan estas los abusos que son públicos respecto a los pasajes. Esta minuta fué pasada a estudio de la comisión de obras públicas.

El diputado Araya pidió al ministro que lo escuchara antes de retirarse, porque quería aportar algunos datos y colaborar en la gestión ministerial.

Dijo que los peligros estaban en la ley 5315 (llamada ley Mitre), que constantemente mostraba sus errores. Agregó que el aumento de las tarifas ni se justificaba por el imperio de la ley ni por la oportunidad pues las empresas han dado un dividendo mayor del 7 por ciento.

Este porcentaje no aparecía porque las empresas burlaban las exigencias legales no presentando sus cuentas de capitales. Desde 1910, la empresa del ferrocarril del Sud no lo hacía, burlando así las obligaciones contraídas

Leyó un informe del presidente del directorio del ferrocarril del Sud, en el que declaraba que nunca como en el ejercicio 1912-1913 la empresa había obtenido beneficios semejantes. Tan grandes eran éstos, que permitían dar a los accionistas un dividendo del 6 por ciento y pasar a cuenta nueva un excedente de 400 000 libras esterlinas, que se restaron a los dividendos. Por otra parte, la empresa del ferrocarril del Sud tenía un monopolio extorsivo. Declaró que era ya dueño de todo el ferrocarril Midland de Buenos Aires que contaba con 550 kilómetros de líneas férreas, y posee 49 500 acciones de las 50.000 emitidas. Aseguró que el ferrocarril del Sud pudo dar en el período de 1912-1913 un dividendo mayor del 9 o|o

¿Cómo era que dando y pudiendo dar un beneficio tan enorme, pudo solicitar y conseguir el aumento de las tarifas?

Cuando el diputado Araya terminó su discurso, el ministro Moyano manifestó que ninguno de los ferrocarriles había producido más del 6 §0 o|o

A las 7 20 p. m. se dió por terminada la interpelación, levantándose la sesión

Fueros parlamentarios

En la próxima sesion se tratará el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto de fueros y prerrogativas parlamentarias, planteado por el diputado Cuneo. Será miembro informante el diputado Mariano de Vedia

Reglamentacion del trabajo de empleados y dependientes de comercio

El diputado Palacios presentará en la próxima sesión el siguiente proyecto:

La presente ley regirá en la capital federal y se aplicará a todos los establecimientos y escritorios comerciales que no sean atendidos personal y exclusivamente por sus dueños

Desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana queda prohibida la venta y compra en los almacenes, tiendas, bazares y en general en todo establecimiento comercial, así como en las calles, plazas y parajes públicos.

Exceptúanse de las disposiciones del artículo anterior: 1a) la venta de diarios, periódicos, revistas y libros en los kioscos, estaciones de ferrocarril y lugares análogos, que podrán efectuarla únicamente personas adultas del sexo masculino; 2a.) los hoteles, restaurants, casas de huéspedes y de pensión, cafés, bars y confiterías, en las que regirán, sin embargo, las disposiciones referentes al descanso del personal; 3a.) las peluquerías y cigarrerías, cuando quedaren después de la hora de cierre, atendidas únicamente por sus dueños. En los establecimientos regidos por la presente ley los empleados y dependientes gozarán de un descanso ininterrumpido de doce horas diarias; y dispondrán de otro de dos horas a mediodía, que podrá ser acordado simultáneamente para todo el personal de un establecimiento o por turnos.

Los establecimientos que por su naturaleza deban establecer servicio nocturno, emplearán personal distinto al ocupado durante las horas del día. La jornada nocturna será de ocho horas. En los establecimientos mayoristas, y en todos los que ocupen mayores, el trabajo del día sábado no excederá de seis horas, ni se prolongará después de mediodía

A solicitud de los interesados, el departamento nacional del trabajo acordará excepciones para prolongar hasta dos horas diarias la jornada de trabajo cuando hubiere peligro de deterioro de mercaderías, en los casos de cambio de local o de instalaciones; para la realización del balance; y en los casos de fuerza mayor plenamente justificados.

Estas excepciones no se acordarán por más de treinta días cada año, y en ningún caso comprenderán al personal femenino y a los menores de 18 años.

Queda prohibido el trabajo de las menores de 14 años en los establecimientos de comercio.

En los establecimientos en que se expendan bebidas alcohólicas y en los almacenes que tengan anexo dicho expendio, no se emplearán menores de 18 años. Tampoco podrán emplearse en los hospitales, sanatorios y casas de salud.

Los establecimientos que ocupen mujeres deberán colocar para el uso de éstas, en los locales de trabajo, un asiento para cada una de ellas. Estos asientos serán distintos de los destinados al público. Esta misma disposición regirá para los comercios que tengan despachos al mostrador, cualquiera que sea el sexo de los empleados que ocupen.

Se consideran como aprendices los menores de ambos sexos de 14 a 18 años de edad, ocupados de una manera permanente en un establecimiento comercial para aprender en él la profesión de comercio y cuando conste esa circunstancia en la libreta de trabajo del menor.

Sólo podrán ser admitidos como aprendices los menores comprendidos en las edades establecidas por el artículo anterior y que hayan completado su instrucción obligatoria

Las instalaciones de las casas de comercio, talleres anexos y depósitos de mercaderías, se harán y mantendrán de modo que ofrezcan la mayor seguridad y garanticen contra accidentes a los empleados y estarán sujetas a la inspección y vigilancia del departamento nacional del trabajo, que podrá indicar las medidas o modificaciones que juzgue convenientes

En los establecimientos que den alojamiento a sus empleados o dependientes, las habitaciones destinadas a éstos responderán a las exigencias de la higiene.

Las infracciones a las disposiciones de la presente ley serán penadas con una multa de 100 a 1 000 pesos, que se doblará en caso de reincidencia

La aplicación de las multas determinadas por esta ley será hecha por el departamento nacional del trabajo.

El departamento nacional del trabajo queda encargado de velar por el cumplimiento de la presente ley, que regirá desde los 60 días después de su promulgación.

Cada vez que alguno de los empleados dependientes del departamento nacional del trabajo compruebe alguna infracción punible procederá a levantar acta relacionada

El acta referida, con carácter de instrumento público, servirá de base a un juicio especial, verbal y actuado, en el que desempeñará papel de actor el departamento nacional del trabajo, representado por cualquiera de los funcionarios que el presidente designare al efecto.

Presentada la denuncia, el juez correccional decretará para dentro del tercer día una audiencia, en la cual podrá el acusado ofrecer las excepciones pertinentes y la prueba de ellas, que deberá ser recibida dentro de los tres días subsiguientes.

Las únicas excenciones admisibles son: a) falta de identidad del infractor; b) falsedad del hecho imputado; c) falta de autenticidad en la denuncia.

Dichas excepciones sólo serán admisibles por el juez en caso de que el acusado acredite haber depositado en calidad de caución el termino medio de la multa correspondiente a la infracción denunciada; a falta de tal requisito, procederá sin más trámite el fallo condenatorio

La sentencia deberá ser pronunciada dentro de las 24 horas siguientes de fenecido el término para presentar la prueba, presentada o no ésta, y no tendrá apelación.

La sentencia se hará efectiva dentro de las 24 horas de ejecutoriada la resolución judicial, en la tesorería del consejo nacional de educación o en el juzgado en que el juicio se realice. En caso contrario, el juez impartirá las órdenes pertinentes a la autoridad policial a los efectos de lo dispuesto en los artículos 49 y 79 del código penal

Cooperación y mutualismo

Las cooperativas agrícolas de Entre Ríos — El agrónomo regional de Entre Ríos, dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, ha producido un informe sobre las actuales sociedades cooperativas que funcionan en esa provincia

Nueve son las cooperativas constituídas hasta la fecha — dice el agrónomo — que, con la última a constituirse el corriente mes en la estación Ramírez completarán las diez sociedades de este género que se desenvuelven en Entre Ríos.

Las nueve cooperativas son las siguientes: "La Mutual", con asiento en la estación Lucas González, F. C. E. R., "La Agrícola Regional", con asiento en la estación Crespo; "La Cooperativa del Circulo de Obreros" con asiento en la estación Urdinarrain; "La Unión Agrícola, con asiento en Mansilla; "La Agrícola Israelita", en la estación Basavilbaso; "Fondo Comunal de la Colonia Clara", en la Capilla, estación Domínguez; "Unión entre Agricultores de Urdinarrain; "La Cosmopolita" en el ejido, de Vilaguay, y "La Comuna", en la colonia Santa Ana estación Urquiza.

Todas estas sociedades, aunque no existe contrato escrito entre ellas, se encuentran moralmente confederadas.

No ha sido posible reglamentar especialmente estos organismos por las diferencias de orden religioso entre sus miembros, ora católicos, protestantes, judíos e indiferentes.

En realidad, no existe entre la masa agricultora una convicción profunda sobre las bondades de la cooperación, la que puede decirse es mantenida por un número reducido de personas en cada caso, que por sus convicciones sobre la solidaridad gremial han puesto su influencia en los núcleos de población a que pertenecen en favor del desenvolvimiento de estos ideales, como los más seguros y prácticos para el mantenimiento y consolidación de la población agrícola del país.

Los estatutos de cada una de las sociedades son idénticos, diferenciándose únicamente en el monto del capital inicial, en el valor de cada acción y en la forma de pago de éstas.

El estado económico de las mencionadas sociedades en el momento actual es el siguiente: "La Mutual", tiene 464 socios, con un capital realizado de pesos 139.042 moneda nacional, y una utilidad de pesos 32 800 moneda nacional. Es su 5o. ejercicio económico.

El capital declarado es de $ 100 000 moneda nacional, dividido en cuatro series de 2500 acciones de 10 pesos moneda nacional cada serie. Fué fundada en 1909.

"La Agrícola Regional" tiene personería jurídica. Cuenta con 379 socios, un capital realizado de 64 150 pesos moneda nacional y una utilidad de pesos 9 886.68 moneda nacional. Es su 3er. ejercicio. El capital declarado es de pesos 200 000 moneda nacional, representado por 2000 acciones de 100 pesos cada una

"La Unión entre Agricultores" tiene 47 socios, un capital realizado de pesos 21.400 moneda nacional y una utilidad en el presente ejercicio de pesos 2 833.40 moneda nacional. Su capital declarado es de $ 15 000, representado por 750 acciones de $ 20 moneda nacional cada una.

"El Fondo Comunal", de Colonia Clara tiene 771 socios, con un capital de pesos 66.683 32 moneda nacional. Las utilidades líquidas del ejercicio 1911-12 fueron de $ 18.259 moneda nacional. Su capital inicial fué de 10.000 pesos moneda nacional, dividido en 1000 acciones de $ 10 cada una

"La Agrícola Israelita" tiene 232 socios y un capital en caja de ahorro de 40 860 $ moneda nacional, fondo de reserva, $ 33.145, y fondo de construcción del hospital, 20 870. Total de las operaciones realizadas, $ 252.699 60 moneda nacional.

La Cooperativa Agrícola del Círculo de Obreros" tiene 23 socios, un capital de $ 6 850 moneda nacional

"La Unión Agrícola" tiene 41 socios, con un capital realizado de 540 moneda nacional, su capital declarado es de pesos 10 000 moneda nacional, dividido en 500 acciones de $ 10 moneda nacional cada una

"La Cosmopolita" tiene 71 socios, con un capital realizado de $ 1883 moneda nacional

"La Comuna" tiene [illegible] socios [illegible] capital de $ 1.100 moneda n[illegible] capital inicial es de $ 50.000 moneda nacional, dividido en 5000 acciones de 10 pesos cada una.

Tales son, en resumen, los movimientos de estos núcleos cooperativos establecidos en Entre Ríos, dentro del ambiente propio de cada colonia y con sus modalidades de acuerdo con los miembros que las constituyen

NOTICIAS DE ROSARIO

Agitación agraria

Asamblea de colonos en Alcorta

Rosario, 27 — Efectuóse hoy en Alcorta una asamblea de colonos, convocada por la sociedad de agricultores allí fundada, "La Internacional".

Resolvióse constituir un comité que realice los trabajos para formar una confederación internacional de sociedades agrícolas.

A ese propósito adhiriéronse las secciones de Bigaud y Bombal.

Componen el comité los ciudadanos Gilanouchi, Mena, Capdevila, Simonett y Aspinetti

La asamblea encomendó al nuevo comité la realización de gestiones ante los arrendatarios, para que se establezcan contratos análogos a los anteriores.

El descanso dominical

Rosario, 27 — La ley de descanso dominical, a pesar de las andanzas del ministro Chavarri, ha sido burlada a gusto y paladar de los taberneros, quienes cuentan con el beneplácito de las autoridades policiales.

He recorrido varios barrios de la ciudad y he podido constatar que la policía es quien menos se preocupa de hacer cumplir la citada ley. Esto contrasta con la aparatosidad con que el doctor Chavarri ha pretendido "hacer" cumplir la tan decantada ley de descanso dominical

Es por demás censurable la indiferencia de la policía con respecto a la ley citada, y es desde luego saludable el hecho, por cuanto nos viene a demostrar la capacidad de los radicales en lo que respecta al cumplimiento de la poca legislación provincial que en algo beneficiaría a la clase obrera

Paseo fluvial

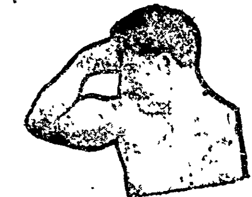
Rosario, 27 — Auspiciado por el Club Oficial Esperantista, se efectuó el domingo último una excursión a bordo del vapor "Jorge Alberto", conmemorando el 27o. aniversario del esperanto

A las 9 de la mañana, hora en que se debía partir, el citado vapor estaba rebosante de concurrencia. Numerosas eran las familias que con su presencia daban un aspecto agradable a la concurrencia.

De acuerdo con el programa establecido, el secretario del centro esperantista disertó brevemente sobre la importancia de la implantación del esperanto

La niña Electra Vida Reyna de Lamo una hermosa poesía. Luego los ciudadanos Francisco Llusa, Santiago Gonz[illegible], P. Morfuoi, el niño E. Vila y la niña Adelina Martarotti, disertaron y declamaron sobre diversos tópicos. Estuvo interesante y mereció el aplauso unánime de la concurrencia la conversación esperantista de dos adelantados alumnos.

En suma, resultó una fiesta excelente y agradable.









Información agrícola

La diapsis pentagona — Distribución ... de prospaltella — La comisión ... de la propagación ... Berlese", para combatir la diaspis pentagona, nos pide hacer ... nuevamente a los arbori... interesados en aplicar dicho ... apresurar los ... ramas con ... con exac... distribuirse ... tuita y juntamente con ellas se remitirán las instrucciones necesarias.

Los pedidos pueden hacerse por carta o telegráficamente, dirigidos a las oficinas de la dirección general de agricultura y defensa agrícola, en las siguientes localidades:

Oficina central, Florida 521, capital federal; comisario de la defensa agrícola calle 42 entre 1 y 2, La Plata, número 330, comisario de la defensa agrícola Tigre, calle Montes de Oca, comisario de la defensa agrícola, Temperley, calle Guido 636.

Estado de las sementeras en Chivilcoy. — Informa la dirección general de enseñanza agrícola:

Las últimas cosechas, especialmente la del maíz, no han dado el resultado que se esperaba, a juzgar por la hermosa perspectiva que ofrecían las plantaciones cuando se hallaban en estado de florecimiento y madurez. El no rendimiento esperado, se debe, por un lado, a que las continuas lluvias han echado a perder los granos antes que pudiesen secar, y por otro que los juntadores, especialmente del maíz, tuvieron que salvar millares de dificultades para llegar al destino emprendido, fracasando muchos de ellos antes de emprender la deseada tarea: falta de medios de transporte, horribles caminos carreteros, y más que todo, falta de elemento para trasladarse por ferrocarril los que así necesitaban, pues muchos de estos incansables "pioners" del progreso, han tenido que salvar enormes distancias a pie, atrasando en esta forma las tareas del campo, las que debido a la humedad del tiempo, hubiese hecho falta levantarla con rapidez. La actual cosecha no se presenta tampoco muy halagueña, debido a que las persistentes lluvias impiden toda tarea.

Extensiones incalculables de campo se hallan cubiertas de agua, habiendo sus moradores abandonado sus ranchos y sus esfuerzos de varios años.

Todo hace presumir que este año apenas si se alcanzará a sembrar la mitad del área de otros años, pues en la fecha que nos hallamos, son muy pocas las chacras que han dado comienzo a su tarea.

Cosecha que mantiene un tanto la situación del comercio, es la de verdura que hasta el momento es buena y se remite en gran cantidad a los pueblos del este.

La venta de los dreadnoughts

POR EL DOCTOR NICOLÁS REPETTO

Folleto de 26 páginas. En venta en la Librería de "La Vanguardia", Reconquista 675. — Precio 10 centavos.

El horario de los sábados

El vicepresidente de la nación expidió ayer un decreto prorrogando hasta nueva disposición el horario matinal de los sábados, que estaba en vigencia en las oficinas nacionales.

DE AUSTRIA

El asesinato del archiduque heredero

Sus consecuencias en la política austriaca

Viena, 29 junio 1914.

El heredero de la corona de los Habsburgos ha caído asesinado víctima de la política antiservia que él, desde mucho tiempo atrás instigaba. Por un exceso de inconsciente bravura ha ido, después de haber escapado al peligro la primera vez, en busca de la trágica muerte que le esperaba. No hay ahora ninguna duda de que el viaje del archiduque heredero en un país de reciente ocupación forzada, donde el odio de los servios hacia los austriacos ha aumentado tanto desde la época de la definitiva apropiación de Bosnia y Herzegovina por Austria, en el año 1898, ha sido una gran imprudencia. Y esto tanto más cuanto que la embajada servia en Viena, según dicen, había prevenido a la corte imperial de los complots que se tramaban en Belgrado.

La prensa austriaca está esta vez unánime en reconocer que el atentado ha sido perpetrado por motivos de carácter nacionalista. Ya se ve que los tiempos en los cuales cada atentado político se decía ser la obra de los socialistas han pasado. Pero consideremos que en lugar de haber servido la causa panservista, por la cual estos dos jóvenes exaltados han sacrificado su vida, el tipógrafo Nedeljko Cabrinowitsch y el colegial Gavrilo Prinzip, la han atrasado realmente.

La noticia del asesinato del archiduque se propagó de un extremo al otro de Austria con la rapidez del relámpago. Pero según mis observaciones y las de otros, ella no motivó sino una sorpresa momentánea habiendo producido poca impresión. La verdad, el archiduque Francisco Ferdinando contaba con muy poco popular. Era él un hombre enérgico, imperativo y mojigato al exceso. Desde muchos años esperaba con impaciencia alcanzar el trono de Austria, y la gente pícara en Viena decía: "Ya verán ustedes que el viejo (el emperador) lo enterrará".

Francisco Ferdinando era el creador y el más poderoso baluarte del imperialismo austriaco. Apasionado en grado sumo por las cosas del ejército y de la armada, con su temperamento belicoso había trastornado muchas veces la política pacífica de su viejo tío, el emperador Francisco Ferdinando no veía sino una necesidad para el estado un poderoso ejército y una fuerte armada, aunque ellos todo lo absorbieran. Poco le importaban las reformas sociales, como la educación del pueblo.

La ancianidad del emperador le había obligado desde hace algunos años a representar al monarca en las funciones de jefe de estado. De tal manera, había adquirido un conocimiento de los hombres de estado y de las cosas de la monarquía que le hubieran sido de gran ayuda al subir al trono. Para nosotros, los socialistas, Francisco Ferdinando era un enemigo implacable. Nada odiaba el más que a nuestro partido y nada quería tanto como a los clericales. Su muerte modifica el horizonte de la política austrohúngara. Su sucesor como heredero de la corona, el archiduque Carlos Francisco José, es una "página blanca" en la historia de la familia de los Habsburgos. Hasta ahora no se ha revelado ni como progresista ni tampoco abiertamente como reaccionario, aunque, sin embargo, como todos los archiduques de la familia real de Austria, ha sido educado bajo la severa disciplina de los frailes. Todo lo que del nuevo heredero puede decirse es que a los veintisiete años ya es comandante del ejército austriaco, y que sin duda en breve será general. Y es sobre ese joven que pesarán ahora las funciones de la representación del estado, que el viejo emperador no está ya en condiciones de cumplir. Así él podrá prepararse en la ardua tarea de gobernar (¿por cuánto tiempo?) esta monarquía que lenta pero derechamente va hacia su descomposición y disolución final.

Edmundo PELUSO.

LAS LEYES OBRERAS

El ciudadano F. Seco nos comunica haber comprobado el último domingo las infracciones siguientes a la ley de descanso dominical:

Taller de marmolería, calle Estados Unidos 2756, fábrica de curtidos "La Argentina", taller de zapatería, avenida Sáenz 555.

En el primero de estos sitios de trabajo, la labor alcanzó a todo el personal, y la infracción fué comprobada por la comisaría seccional.

También ha sido comprobada por la comisaría seccional la infracción cometida en la fábrica de curtidos "La Argentina".

Suponemos que a todos los infractores el departamento nacional del trabajo hará efectivas las penalidades establecidas por la ley.

—También el ciudadano Angel González, delegado del Centro de Caballito Norte al comité pro reglamentación, nos hace saber que en la semana pasada ha denunciado las fábricas y talleres siguientes al departamento del trabajo, por infracción a la ley del trabajo de las mujeres y niños:

Cucha Cucha y Canalejas, se trabaja 10 horas diarias por menores de 14 años de edad; herrería (Garena Hnos.), Provincias Unidas 1101 trabajan menores nueve diarias: herrería, Provincias Unidas 1188 (De Pallini), 9 horas, menores de 9 años, que realizan tareas harto pesadas. La Farmacopea Argentina, Aceyte 130, trabajan menores con jornada de 9 horas.

El ciudadano González denunció asimismo, por intermedio del agente chapa 6227, en la comisaría 42a., al constructor J. Martín Rodríguez, por la obra que tiene en la calle Rojas entre Canalejas y Méndez de Andes, donde se ha violado la ley 4661, de descanso dominical.

PREMIO AL MÉRITO

El domingo por la mañana los habitantes de Nueva Pompeya fueron sorprendidos por la inusitada actividad de la escoba municipal, empeñada en no dejar rastro de inmundicias por la avenida Saenz, en el trayecto que luego debía recorrer el automóvil del señor intendente municipal. Picados por la curiosidad, vecinos de esa zona quisieron averiguar el motivo de la novedad, tanto más llamativa cuanto que se había visto un carro regador, cosa muy rara en esa localidad.

Su supo luego que un grupo de personas, en su mayor parte no radicados en Nueva Pompeya, ofrecía una demostración al intendente Anchorena, haciéndole entrega de un pergamino y una medalla de oro. Motivaba el obsequio, según manifestaciones de los interesados, en su mayoría industriales, un propósito de rendir homenaje al intendente municipal por su consagración al adelanto edilicio de Nueva Pompeya.

Terminada la fiesta, que fué breve, el intendente volvió al centro de la ciudad sin hacer una detenida inspección por esa descuidada zona.

No tendríamos ninguna observación que hacer al homenaje realizado por esos propietarios de establecimientos industriales, si ellos no se hubieran tomado de motu proprio la representación de todo el vecindario de Nueva Pompeya, pues este no tiene nada que agradecer a la intendencia ni al concejo deliberante, en lo que respecta a sus preocupaciones por el mejoramiento de esa extensa y populosa zona del municipio.

Es por demás notorio que Nueva Pompeya carece de los servicios municipales más indispensables, que a la menor lluvia cae bajo las desastrosas consecuencias de las inundaciones, que falta el necesario servicio de alumbrado y barrido, y que la mayoría de sus calles son perpetuos lodazales intransitables y antihigiénicos.

El señor intendente tenía ocasión de observarlo, si en ello se hubiese empeñado. Hubiera visto, por ejemplo, que en plena avenida Sáenz, la arteria principal de ese barrio, existen numerosos charcos de aguas putrefactas, y que hasta ahora las autoridades municipales nada han hecho para que desaparezcan.

Es, pues, demasiado aventurada la declaración de los dueños de establecimientos industriales al afirmar que el obsequio al intendente se realizaba en representación de ese vecindario y en homenaje a su consagración por el adelanto edilicio de Nueva Pompeya, máxime a quince días de las últimas lluvias que — como de costumbre — convirtieron ese barrio en una nueva Venecia argentina.



MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

COMITÉ DE PROPAGANDA GREMIAL

Su constitución definitiva — La reunión de delegados — Aprobación de las bases y plan de acción.

El domingo último realizóse en el local del Centro de la 12a. y 13a. una reunión de delegados de los centros socialistas para dejar definitivamente constituído el Comite de Propaganda Gremial. Asistieron los delegados de las siguientes agrupaciones: 1a., 2a., 4a., 6a., 9a., 11a., 12a. y 13a., 17a., 18a., 20a., Caballito Norte, Villa Urquiza, Villa Dominico, Lanus, Talleres, Avellaneda, Lomas de Zamora, Santos Lugares y juventud "La Acción".

El secretario dió cuenta de las nuevas agrupaciones adheridas al comité, que conjuntamente con las ya adheridas forman un total hasta la fecha de 26. Asimismo se aceptaron sin observación las credenciales de los nuevos delegados, con la sola excepción de la credencial del delegado de la juventud "La Acción", que dió motivo a un largo debate, debido a que algunos delegados creían que no debiera aceptarse hasta tanto no se aprobara el proyecto conteniendo las bases, despachado por la comisión encargada de confeccionarlas, y por creer que siendo una entidad autónoma del partido había necesidad de determinar en qué forma se le permitiría el ingreso. Finalmente se acordó postergar la aceptación hasta una vez aprobadas las bases del comité.

Dióse luego lectura del acta de la primera reunión de delegados, siendo aprobada sin observación.

El secretario leyó después las bases que la comisión somete a la aprobación de los delegados. Alrededor del proyecto en cuestión se originó un animado debate, interviniendo en la discusión la mayoría de los delegados. Se pone a votación el despacho de la comisión siendo aprobado por unanimidad.

Se acuerda hacer algunos agregados. En lo que respecta a la cuota que deben abonar los centros, se resuelve que las agrupaciones coticen según lo crean conveniente. Se permite, asimismo, a las juventudes socialistas el ingreso al comité, con los mismos derechos que los centros. También se permitirá a las organizaciones obreras el envío de delegados en carácter informativo solamente.

Por último la asamblea pasa a nombrar la junta ejecutiva, compuesta de nueve miembros, recayendo los nombramientos en los compañeros Pedro D. Zibecchi, M. S. Casaretto, Vicente Rosáenz, Luis Ma. López, Maximino Lema, E. González Mellén, Gualterio Mattioli, Víctor Laurenti y D. Huguet.

Las bases del Comité de Propaganda Gremial quedaron aprobadas en la siguiente forma:

Constitucion — Constituyen el Comité de Propaganda Gremial un delegado por cada Centro y Juventud Socialista de la capital federal y pueblos circunvecinos adheridos a la idea de este comité.

Las organizaciones obreras podrán enviar delegados con carácter informativo únicamente.

Propositos — El Comité de Propaganda Gremial se propone: constituir sindicatos gremiales entre los obreros de un mismo oficio que aún no estén constituídos en sociedades respectivas; intensificar la propaganda gremial, para el acrecentamiento de los sindicatos ya constituídos; crear sociedades de oficios varios en las localidades y entre los obreros que por condiciones especiales no pudieran por el momento constituir su sindicato de oficio; uniformar las organizaciones a constituir y las ya existentes, mediante una eficaz y positiva reglamentación que, a más de estar basada en el espíritu de la lucha de clases que encarna el moderno movimiento proletario, proveyendo de los medios más eficientes para el éxito de esta lucha, consulte asimismo todo otro género de necesidades que, si bien son inherentes al régimen, la organización obrera puede proveer y atenuar; levantar estadísticas del trabajo por gremios, números de los mismos, desocupación, condiciones de trabajo, salario, costo de la vida y habitación obrera, publicar en hojas volantes o diarios el resultado de estas estadísticas y otras análogas del extranjero, como asimismo todo cuanto tienda a ilustrar a la clase trabajadora en lo que se relaciona con su progreso y mejoramiento.

Medios — Las conferencias, folletos, periódicos, hojas volantes y reuniones previas serán los medios que para sus fines empleará este comité, sin excluir otro no previsto o que las circunstancias aconsejen.

Fondos — Los fondos del comité los constituyen las cuotas regulares de los Centros y Juventudes adheridas, las donaciones, el producto de publicaciones, rifas y fiestas que se organice.

Regimen — Este comité nombrará tres comisiones: de propaganda y organización gremial, estadística y publicación, y de administración. Las dos primeras comisiones constarán de un secretario, que llevará la correspondencia particular, un subadministrador y vocales; la comisión administrativa se compondrá de un secretario general que llevará la correspondencia del comité y convocará las reuniones plenarias, un secretario de actas y un tesorero que administrará los fondos. Los demás miembros serán vocales. En las reuniones plenarias se dará cuenta de la marcha del comité, se aprobarán los balances y se orientará la marcha de las comisiones.

COMITÉ DE CONCENTRACION

Este organismo ha dirigido, por medio de una extensa circular, a los sindicatos autónomos y confederados, pidiéndoles quieran convocar a sus adherentes a asamblea general a fin de considerar la incorporación colectiva de todas esas sociedades a la Federación Obrera Regional Argentina.

En la referida circular se exponen las razones que mueven al comité para aconsejar tal temperamento.

OFICIALES PELUQUEROS

Esta organización celebrará asamblea general el 30 del corriente, a las 9 p. m., en el salón de la calle Mejico 2070.

La comisión directiva recomienda a los adherentes asistan a la indicada reunión, puesto que en ella se considerarán asuntos de interes general para el gremio.

BIBLIOGRAFIA

Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros, por Isaac Heller. —En un volumen de 365 páginas, la Compañía sudamericana de billetes de banco ha editado un tratado de contabilidad y teneduría de libros de que es autor nuestro camarada el ciudadano Isaac Heller.

En su libro, el ciudadano Heller hace un minucioso estudio de la materia con un criterio eminentemente practico, adquirido con la experiencia de largos años de enseñanza de la contabilidad y teneduría de libros, encontrándose en sus capítulos los conocimientos prácticos referentes a las distintas clases de sociedades comerciales: colectiva, en comandita, de capital e industria, cooperativa, accidental o en participación y anónimas, numerosas notas explicativas de los variadísimos documentos que se usan en las operaciones y casas de comercio y un extenso estudio de las cuentas corrientes, con once modelos y sus respectivas notas explicativas, para entrar directamente al estudio de la contabilidad y teneduría de libros propiamente dichas.

Estos capítulos están confeccionados en una forma clara y metódica, sumamente sencilla, en los que se nota el profundo conocimiento de la materia que posee el autor.

El ciudadano Heller dedica en seguida más de ciento cincuenta páginas de su libro a dos modelos prácticos de contabilidad de casas de comercio, una con libro de caja rubricado y otra sin rubricar, en cuyas páginas el autor ha consignado completa y minuciosamente todas las operaciones que realiza una casa de comercio.

Y para terminar, el libro contiene numerosos ejemplos de cartas comerciales.

La forma practica y el vocabulario sencillo con que ha sido escrito este libro, lo ponen al alcance de los obreros que deseen interesarse en el estudio de esta materia, constituyendo también un texto completo para los estudiantes de contabilidad y teneduría de libros.

TEATROS

COLISEO — La vieja opereta, diversión de nuestros mayores, ha perdido toda influencia sobre el público que se deleita con la moderna opereta vienesa, a juzgar por la fría acogida que obtuvo anoche "La hija del tambor mayor" de Offenbach, vertida por la compañía Città di Milano.

La presentación fue, sin embargo, muy aceptable, aunque pudiera pedirse mayor gracia a las intérpretes de los principales roles femeninos. Nada puede reprocharse a la orquesta que dirige el maestro Constantino Lombardo, ni a la "mise en scene".

El barítono Cayetano Prudenza, debutante, demostró poseer buenas dotes interpretativas, además de una excelente voz. Destacáronse también los señores Mazzoni, Majeroni, Gargano y Marrone y las señoras Cristoforeanu, Franzi y Saudoni.

No se bailó la anunciada "furlana", una de las atracciones del programa.

ODEON — La comedia de Veber y de Josse, "La monella", proporcionó anoche un nuevo éxito interpretativo a la actriz Lydia Borelli, que encarnará hoy el rol de la protagonista del antiguo drama de Scribe y Legouve, "Adriana Lecouvreur".

Para el próximo jueves se anuncia una representación a beneficio del primer actor Antonio Gaudusio, en que se estrenarán las comedias "Petite madame", de Veber y "Fuego bajo las cenizas", de De Croisset.

VICTORIA — Para dar lugar al ensayo del drama lírico en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, música de O. Usandizaga, "Las golondrinas", la compañía Sagi Barba no dará hoy función.

Liga para los derechos de la mujer y del niño

Esta entidad ha elevado al senado nacional la nota que transcribimos más abajo, relacionada con la distribución de fondos hecha por la comisión nacional del centenario de la jura de la independencia.

Por demás justificada está la solicitud de la Liga, si se tiene presente que la comisión nombrada ha planeado — entre los actos conmemorativos de 1816 — la construcción de un "acuarium" y un tiro federal, habiendo, como hay en esta capital, tantas madres que no tienen pan para sus hijos y tantos niños que vagan por las calles carentes de protección alguna.

La nota presentada por la Liga dice así:

"Tengo el honor de dirigirme al H. senado nacional en nombre de la Liga para los derechos de la mujer y del niño, que presido, y solicitar de su benevolencia quiera, al considerar la resolución tomada con fecha 13 de julio ppdo. por la comisión nacional del centenario y remitida a V. H. por el señor ministro del interior, substituir dos números del programa propuesto por la subcomisión de la capital, por los siguientes:

Primero. — Construcción e instalación de un hogar maternal.

Segundo — Construcción e instalación de la "Casa del Niño".

Ambos puntos han sido estudiados y aprobados por el primer congreso nacional del niño, celebrado en octubre de 1913. El hogar maternal, expresión de homenaje a las madres argentinas que han afianzado la nacionalidad, y a las madres extranjeras que tantos hijos han dado a la patria, es iniciativa de la señora presidenta del centro "Juana Manuela Gorriti", doctora Elvira Rawson de Dellepiane, institución que posee ya un terreno en esta capital cedido con ese fin por las autoridades comunales. Los planos de edificación, así como los fundamentos científicos que encarecen la necesidad de la creación de estos establecimientos fueron presentados por el profesor doctor Eliseo Cantón en una valiosísima monografía estudiada en una sesión plenaria del congreso nacional del niño y aprobada por unanimidad.

La "Casa del Niño", institución moderna, surgida hace cuatro años por iniciativa de un grupo de maestras, presididas por la señora Julia S. de Curto, representa una manifestación de previsión social digna del nuevo siglo de vida nacional que va a iniciarse. Dicha institución que se sostiene con grandes esfuerzos, es la expresión más moderna de lo que la sociedad puede hacer en pro de los niños vagabundos y abandonados, futuros delincuentes. Hasta hoy no ha merecido casi atención de parte de las autoridades encargadas de velar por el bienestar de todos los habitantes, especialmente de los niños.

La realización de estas propuestas, H. senado, está muy por encima de cualesquiera otras que pueden presentarse, a pesar de que no tengan las apariencias externas que halagan a los pueblos inferiores, que necesitan aún recrearse ante la vista de magníficos edificios y hermosas instalaciones, por falta de una espiritualidad suficientemente desarrollada, que les permita considerarse a sí mismos como el más bello monumento de la naturaleza.

Felizmente, H. senado, el nuevo ciclo de vida nacional que va a comenzar lleva en sí el germen de dicha espiritualidad. Sus resultados son fáciles de prever. Quiera V. H. poner al servicio de esa grandeza toda su sabiduría y su buena voluntad. Respetuosamente: J. Lanteri Renshaw."

Actividad socialista

CAPITAL

VILLA DEVOTO Y V. DEL PARQUE

Conferencia pública — Como estaba resuelto, tuvo lugar el domingo 26, en Villa del Parque, la primera de la serie de conferencias públicas que ha organizado este Centro, en pro del movimiento de opinión que ha auspiciado el Comité Ejecutivo.

A las tres de la tarde y ante una asistencia de numerosos afiliados y simpatizantes, se abrió el acto por un miembro de la C. A. de este Centro.

El ciudadano Roulet desarrolló el tema de la necesidad de la venta de los dreadnoughts y la urgencia de la creación de escuelas.

El ciudadano Méndez Lanusse estudió bajo el punto de vista social y constitucional la ley de residencia y la ley de expulsión de extranjeros. Se tuvo la inconstitucionalidad de ambas leyes y la urgente necesidad de la derogación de ambas.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos, y un grupo numeroso de afiliados acompañó a los mismos hasta la estación del tren, de donde regresaron a Villa Devoto.

—Para el domingo 2 de agosto, a las 3 de la tarde, se ha fijado la segunda de estas conferencias. El acto tendrá lugar en El Talar, frente a la parada del tranvía Lacroze.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Carca, Roulet y Antonio Méndez Lanusse.

Federación Bonaerense — Junta Ejecutiva — La Junta Ejecutiva se reúne hoy, a las 9 p. m., en el local de costumbre.

Centro de la sección 17a. — Se realizó la asamblea de este Centro, resolviéndose aprobar un proyecto de estatutos presentado por la comisión administrativa.

La comisión administrativa. Se nombró la nueva comisión administrativa, quedando compuesta por los siguientes ciudadanos: secretario general, Alfredo C. Saettone, de actas, Bautista Belli; tesorero, Carlos J. Borzone, vocales, Juan Greco, José L. Rañó, Lino Ciros, Marcelino Salazar; revisores de cuentas: José Nellanto y Raúl Coza; delegados: al comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, José Caramella; al comité pro organización gremial, José L. Rañó, y al comité pro LA VANGUARDIA, Julio García.

Centro de la 14a. — Nueva comisión: La nueva comisión administrativa del Centro Socialista de esta sección ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Estel Vázquez; de actas, Federico C. Martínez; tesorero, Carlos Reborati; vocales: Horacio Feijoo y Juan A. Miraglia.

Hoy, a las 9 p. m., se reunirá esta comisión.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La conferencia del domingo — En la plaza Italia, conforme se había anunciado, se realizó el domingo último la conferencia organizada por la Juventud Socialista de esta ciudad.

Una concurrencia extraordinaria escuchó la palabra de los ciudadanos Othaz, Aguirre Bengoa, Miranda y Baldovino, designados al efecto. De un grupo de radicales partieron algunas contradicciones que dieron lugar a un debate interesante.

Terminada la conferencia, los concurrentes formaron en grupos, dirigiéndose a la estación del ferrocarril, donde debía tomar el tren para Buenos Aires uno de los oradores. La circunstancia dió motivo a la intervención de la policía, que se creyó en el deber de no permitir la circulación, procediendo a disolver toda conjunción de personas.

Este hecho provocó unánimes protestas de la concurrencia, la que no obstante la resistencia de la policía, llegó hasta la redacción del diario "El Argentino", donde dejó constancia de su desagrado.

Frente al local de dicho diario, el ciudadano Renato D. Cozzi dirigió la palabra al público, condenando el proceder policial.

AVELLANEDA

Conferencia — El domingo a la tarde se realizó en la plaza Adolfo Alsina la conferencia organizada por el Centro Socialista, con el objeto de protestar contra el proyecto Jofré, que restringe la libertad de imprenta, y a la vez contra las leyes de residencia y defensa social.

Abierto el acto por el compañero Aimamí, ocupó después la tribuna uno de los oradores designados, el ciudadano Agustín Ferro, quien habló de las malas leyes, criticando la acción que realizan los gobiernos contra la organización de los trabajadores.

Luego el ciudadano José Grosso hizo una interesante disertación de crítica al proyecto contra la libertad de imprenta presentado a la legislatura por el diputado provincial doctor Jofré. Combatió también las leyes liberticidas.

Al terminar Grosso subió a la tribuna el ciudadano Rouco, y se ocupó en breves palabras de levantar algunas acusaciones hechas contra el Partido Socialista en una conferencia radical.

Siendo entrada la noche terminó el acto en medio del mayor entusiasmo. La concurrencia, que pasaba de 600 personas, se retiró en orden, vivando al Partido Socialista.

Lecturas y conferencias. — La juventud socialista "Unión y Libertad", ha organizado una serie de siete conferencias de propaganda socialista que se repetirán todos los miércoles, a las 8 de la noche, en el local Palaá 501.

Igualmente, en la presente semana se iniciarán patrocinadas por esta institución una serie de lecturas comentadas, que serán a no dudarlo, interesantes.

BARADERO

Nueva comisión. — El Centro Socialista celebró asamblea el 13 del corriente y después de tratar varios asuntos resolvió nombrar la siguiente comisión administrativa:

Ricardo P. Ferreira, secretario general; de actas José Loredo; tesorero, Angel Cesareo, vocales Julio Cadilla, Carlos Chiarella Luis Ferreira y Domingo Antonelli.

LANUS

Asamblea — En la última asamblea del Centro Socialista se aprobaron los estatutos de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento", y se designó a los siguientes ciudadanos para formar la comisión directiva de la misma: secretario general, Luis V. Castro, de actas, Pascual Bisceglia; tesorero, Luis Anchino, vocales Pedro E. Videla, Juan A. Salmonsen, Manuel Castromán y Antonio López. Suplentes: José Sproriero y Domingo J. Basca.

Resolvió también invitar a los adherentes de los centros socialistas de Talleres, Lanus Oeste y Valentín Alsina a una asamblea para el domingo 2 de agosto a las 3 de la tarde, en el local del Centro, 2 de Mayo 4557, con objeto de constituir un comité socialista encargado de realizar una agitación en favor de la autonomía comunal de Lanus.

SAN ISIDRO

Nueva comisión — El Centro Socialista local ha nombrado la siguiente comisión administrativa: secretario general, Felipe E. Rendano, de actas, Benigno S. Orellano; tesorero, José D. Onofrio; vocales, Roberto Donamaria, Rafael Molina, Isidoro Suarez, Pascual Rendano; revisores de cuentas: Juan Arturo y Demetrio Galeliano.

El Centro Socialista está instalado en la calle Rivadavia 399.

SANTA FE

ROSARIO

Nuevo Centro Socialista — Como lo anunciamos oportunamente, se efectuó el sábado último, a las 9 de la noche, en el local del Centro Socialista, sección 3a., Corrientes 1247, la reunión de socialistas y simpatizantes convocados con el objeto de dejar constituído el Centro Socialista de la circunscripción 4a de esta ciudad.

Bajo la presidencia del ciudadano Primo Sironi se abrió la sesión, explicándose luego el objeto para el cual había sido convocada. Por unanimidad se resolvió dar por constituído el centro de referencia, nombrándose una comisión formada por los ciudadanos José Pochat, Cipriano Palacios y Héctor Coll. Esta comisión quedó encargada de redactar la carta orgánica del nuevo centro, y efectuará todos los trabajos tendientes a dejarlo definitivamente instalado.

Se resolvió además convocar a nueva asamblea para el próximo sábado 1o. de agosto, a las 8.30 de la noche, en el local Corrientes 1247. En la próxima asamblea a celebrarse, la comisión nombrada al efecto informará de los trabajos realizados y someterá para su aprobación el proyecto de carta orgánica.

Por unanimidad se resolvió enviar un saludo a LA VANGUARDIA, a las federaciones socialistas santafecina y bonaerense y a todos los centros socialistas en general.

MENDOZA

Centro mendocino — La comisión directiva del Centro de esta ciudad celebró el jueves por la noche una reunión ordinaria, tomando en consideración diversos asuntos de importancia para la buena marcha del partido.

—La biblioteca del Centro ha sido aumentada con algunos volúmenes enviados por el senador del Valle Iberlucea.

COLONIA ALVEAR

Fundación de un Centro — Algunas personas de Colonia Alvear se han dirigido al Centro Socialista de esta ciudad solicitando su concurso para fundar un Centro en aquella localidad. En breve el diputado Morey concurrirá a Colonia Alvear, a fin de contribuir a organizar el nuevo Centro y dar algunas conferencias.

COSAS MILTARES

La justicia en el ejército

UN ABUSO INCALIFICABLE

Los reglamentos militares imponen al soldado el cumplimiento ciego del deber, sin admitir, aun en el error, discusión alguna.

Sin embargo, en las relaciones con los superiores, durante el servicio, las órdenes han de cumplirse o no, según lo quiera la buena voluntad o el capricho de éstos.

Ocurre, por ejemplo, que un conscripto recibe la consigna de prohibir el pasaje por cualquier lugar vedado al tránsito y de proceder por los medios comunes en tales casos: dar el alto tres veces, y si es desobedecido, hacer fuego. Bien; si el soldado cumplió la orden hasta sus extremos con un igual, obligado por las circunstancias, se dice que es disciplinado y valiente. Pero si se trata de un superior, el sumario probará que hubo, de parte del centinela, por lo menos, precipitación culpable, y sufrirá en tal caso el castigo correspondiente al delito de homicidio.

Si en cambio, por debilidad o por temor, el soldado no observa estrictamente la consigna, sufre el castigo inherente a esa falta grave. En cualquier caso, pues, el "subalterno" es la víctima.

Un hecho que se nos denuncia prueba que el procedimiento es invariable a este respecto.

Poco tiempo antes del licenciamiento de la clase de 1892 el conscripto del 4 de infantería Oscar Vinet montaba guardia con un compañero en los calabozos del cuartel.

El sargento y el cabo de servicio se retiraron a dormir y no hicieron reconocer de aquéllos a los reemplazantes. Cuando fueron con el relevo, los centinelas se negaron a entregar el puesto sin orden de quienes los habían allí colocado, y de acuerdo con las prácticas inveteradas de no acatar más órdenes que la de los jefes de servicio reconocidos.

Aun cuando los dos clases insistieron en que los centinelas debían aceptar el relevo, éstos no lo admitieron. El cabo, entonces, sin más discusión y por sorpresa, aplicó a Vinet, con el sable-bayoneta, un fuerte golpe en la cabeza, que lo hizo caer al suelo.

Más tarde, vuelto en sí, fué puesto de plantón junto con su compañero. Cualquiera de ellos pudo, legítimamente, disparar el arma contra los agresores. No lo hicieron, sin embargo, y cumplieron el castigo. El compañero de Vinet recibió también un planazo en la cabeza mientras estaba de plantón.

Al día siguiente, ambos pidieron al comandante de la compañía el levantamiento de un sumario, lo que no fué acordado.

Igual solicitud formularon al jefe del batallón y éste se negó igualmente, manifestando que castigaría al cabo.

En esos días un diario publicó los detalles del hecho, y entonces, por orden del ministerio, se llenó la formalidad que los conscriptos reclamaban.

El mayor Echenique estaba en esa tarea, cuando se produjo el licenciamiento de la clase, pero Vinet y su compañero quedaron detenidos.

Diez días más tarde se ordenó también el licenciamiento de estos.

Pero el 17 del mes en curso se les citó al cuartel. Concurrió Vinet — pero no su compañero que está ausente del país — y fué detenido. Esta detención parece que se prolongará hasta la terminación del sumario, que ahora está a cargo de un nuevo oficial. Entre tanto Vinet, preso, no recibe prendas de vestir ni sustento del cuartel porque es "un civil", y su anciana madre debe costearse diariamente desde Floresta (calle Avellaneda 3487) hasta el arsenal de guerra para que el hijo que ahora, recién empleado, contribuía a su sostenimiento, no muera de frío y de inanición en el calabozo que ocupa.

El juez federal Jantus a quien se acudió para que ordenara la libertad del detenido, se limitó a pedir informes por intermedio de la pobre señora al ministerio de guerra.

El abuso que se comete con la prisión de Vinet debe ser resuelto inmediatamente por el juez, amparando la libertad de un ciudadano que ya no pertenece al ejército.

Y del hecho que relatamos tomarán nota, sin duda, los futuros conscriptos para no olvidar que en el cuartel deben cumplir sin objeción las órdenes que reciban y al mismo tiempo... deben no cumplirlas.

ESTRABISMO ECONÓMICO

Asistimos a un espectáculo que sería divertido si no fuese por demás chocante. Mientras una legión de esclarecidos patriotas, que se opone a la venta de los acorazados, busca en nuestra vieja alquimia financiera el medio de detener la emigración de oro, no hay, fuera del campo socialista, quien se preocupe de ese otro valor, mucho más importante para la economía nacional, representado por las masas de trabajadores que abandonan el país. Y, sin embargo, a este valor, más que al otro, es a lo que debe la república su engrandecimiento.

Si los capitales extranjeros han afluído al país, es porque del trabajo de esos hombres laboriosos podían sacar, directa o indirectamente, un buen interés. Si la tierra se ha valorizado — aparte del valor ficticio que le dió la especulación —, es debido a los elevados arrendamientos que pagaban esos hombres. Y si ahora la legua de campo no vale la mitad o la tercera parte de lo que valía hace poco, es porque dichos trabajadores, cansados de un régimen de bárbara expoliación, se niegan a seguir pagando los arrendamientos de antes.

De modo que lo que realmente hay que sentir en este momento, no es tanto la emigración de oro como la de ese otro valor viviente, auténtico, creador de los demás valores. El oro, que al igual de esos hombres de trabajo, se va por falta de empleo remunerativo, representa, es cierto, un perjuicio para el país, particularmente por la inacción en que quedan muchas fuerzas que él mantenía en actividad; pero al mismo tiempo nos exime del tributo que en forma de intereses teníamos que pagarle y que muchas veces representan la parte del león. Así que no debe impresionarnos tanto el alejamiento de un huésped que nos cobraba el hospedaje en vez de pagarlo.

La emigración de trabajadores, en cambio, se traduce en pura pérdida para el país, no sólo por las razones apuntadas, sino también por la disminución del consumo y de la renta de aduana, y el aumento relativo de la deuda pública por cabeza de habitante.

Una buena ley agraria, sincera e inteligentemente aplicada, haría más por el crédito del país y la solución de la crisis que todos los medios que se arbitran para aumentar la moneda circulante.

B. C.

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz. — Esta noche funcionarán los siguientes cursos:

Mineralogía, a cargo del profesor Narciso Laclau, en el local Martín García 473. Disertará sobre "El cobre aluminio y sus combinaciones".

Aritmética y contabilidad, por el contador Pescuma, en el local Mármol 911, a las 8.30 p. m.

Ateneo Popular. — Hoy a las 9 p. m., el ciudadano Mario Tirone inaugurará en el local Rivadavia 8623 su curso de contabilidad.

La entrada es libre.

Liga de Educación Racionalista. — En el local Montes de Oca 1672, la señorita Rosalía Granowsky continuará esta noche a las 8 el curso a su cargo de anatomía.

Sociedad "Florentino Ameghino". — En el local social de este centro de cultura popular, calle O'Gorman 729, esta noche a las 7.30 los ciudadanos Natalio Barbieri, José García y Bartolomé Chiapela disertarán sobre Paleontología, "El Danko", de Gorki, y Producción petrolífera, respectivamente.

Entrada libre.

Ateneo Obrero. — Hoy a las 8.30 p. m., el profesor Marcos Tintoré proseguirá el curso de física que dicta en el local Franklin 1188.

Biblioteca y recreo infantil "Mariana Chertkoff" — En la última reunión de la comisión administrativa de esta institución popular, quedaron repartidos los cargos así: secretario general, Guillermo Rolandi; de actas, M. J. Ramírez; tesorero, Cesáreo Sáenz; vocales: M. Ubeda, A. Russi, S. Schiariti y E. Riva.

MUNICIPALES

Ampliación de desagues — La intendencia se ha dirigido al ministerio del interior solicitándole que gestione de las empresas de los ferrocarriles Central Argentino y Rosario la ampliación de las alcantarillas existentes en la calle Ocampo, desde la avenida Alvear hasta el Río de la Plata, a objeto de facilitar los desagues de esa zona.

Pavimentación de la calle W. Villafañe — De acuerdo con una solicitud de los vecinos, la intendencia ha ordenado que se entreguen los adoquines necesarios para la pavimentación de la calle W. Villafañe, entre Palos y Raulet.

Construcción de pasos de piedra — El departamento de obras públicas ha construído pasos de piedra en las calles Charlone, Plaza, Holmberg, Giribone, Chorroarín y Alvarez Thomas.

Se ha dispuesto asimismo que la inspección general tome las medidas necesarias contra los propietarios que no cumplen las ordenanzas de cercos y veredas.

Obras de alumbrado — Se ha resuelto postergar para mejor oportunidad los pedidos formulados por los vecinos de las calles Lacarra, de Directorio a San Pedro, y Los Patos, de Colonia a Luna, referentes a mejoras en el alumbrado de esas calles.

Comité auxiliar de las sociedades agrícolas de Puenteareas

Organizada por el "Comité auxiliar de las sociedades agrícolas del Puenteareas", tuvo lugar en el local México 495 la conferencia sobre "Cooperativismo", a cargo del ciudadano Joaquín Apolinario. Versó especialmente sobre la justificación histórica de la cooperación, surgida por las necesidades económicas y sociales creadas por el industrialismo en el siglo XIX, e historió a los pioneers de Rochdale, que no pudieron remediar su miseria mas que por la cooperación equitativa. Hizo notar el conferenciante el desarrollo correlativo de la cooperación y el socialismo y el apoyo recíproco que se prestan en los principales países europeos, comprensión que se justifica porque son los obreros socialistas los más capaces de comprender sus ventajas, dada su mayor conciencia e ilustración.

Incitó el conferenciante a los propagandistas cooperadores a no reducir los beneficios de la cooperación a estrechos localismos, sino a darle el carácter amplio de una verdadera y pacífica renovación, y explicando sencillamente las que Gide llama "doce virtudes de la cooperación". Terminó cediendo la palabra al ciudadano Martínez Castro. Este se ocupó especialmente de la cooperación en España, manifestando el porqué de su atraso, justificado por la verdadera esclavitud intelectual que mantiene el clero en los pueblos y ciudades. Habló también de las imposturas del caciquismo, que no respeta intereses ni vidas para defender sus privilegios, inculpando a los españoles por su espíritu pobre y fatalista, que todo lo anhela, pero no resuelve nada concretamente. Y con un estudio del problema agrario, terminó el acto, exhortando a los trabajadores a la propaganda y al estudio.

LA "SARMIENTO"

En el ministerio de marina se ha recibido ayer un cablegrama del comandante de la fragata escuela "Presidente Sarmiento", comunicando haber llegado en el día, con el buque a su mando, a Singopore.

El telegrama anuncia, además, que durante la travesía ha tenido buen tiempo, no ocurriendo ninguna novedad a bordo.

Después de una estadía de varios días en Singapore, la "Sarmiento" partirá para Batavia, isla de Java.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

La gran asamblea pro autonomía municipal — El teatro Argentino de La Plata resultó pequeño para contener la enorme concurrencia que asistió a la conferencia organizada por la "Liga comunal" pro autonomía municipal.

Más de cinco mil ciudadanos han evidenciado, de una manera democrática y elocuente, que en La Plata, el pueblo que no vive de los puestos públicos o de la subvención oficial, desea ardientemente constituir su municipalidad propia.

Abrió el acto el presidente de la liga, pronunciando breves palabras en las cuales manifestó que esa entidad estaba desvinculada por completo de todas las tendencias políticas y que tenía por único objeto conseguir la convocatoria a elecciones municipales.

Habló en seguida el doctor Tomás R. García, quien leyó un buen discurso, exhortando al pueblo a perseverar en la lucha hasta conseguir que se cumpla la constitución, violada desde hacía 12 años en esa ciudad. Fué muy aplaudido.

El doctor H. Szelagowsky, en una disertación muy interesante y llena de datos concretos y cifras oportunamente citadas, mantuvo vivo el interés del público durante más de media hora. Analizó detenidamente los presupuestos municipales, las obras públicas y toda la gestión del comisionado Doyenard.

Francamente, los datos suministrados por el orador no dejaron muy bien parada la gestión de ese funcionario.

El discurso del doctor Szelagowsky fué larga y merecidamente aplaudido.

Al ponerse de pie nuestro diputado Adolfo Dickmann fué ovacionado. El doctor Szelagowsky presentó al orador con frases honrosas para su gestión parlamentaria.

El ciudadano Dickmann disertó por espacio de cuarenta minutos sobre el tema de la "autonomía municipal". Al comenzar su exposición dijo que al concurrir a la asamblea lo hacía en su carácter de afiliado a un partido político que tiene ideas perfectamente definidas en las cuestiones municipales; que no había dejado ninguna de ellas al entrar en el teatro y que las expondría sin restricciones de ninguna clase. Entrando en materia, dijo que la autonomía municipal no era una finalidad, sino un medio, así como el sufragio universal, que es su fundamento.

El sufragio es a las democracias lo que el arado al agricultor, el yunque y el martillo para el herrero, el hacha para el leñador: instrumentos por medio de los cuales se puede realizar obra fecunda y duradera.

Libertad, fraternidad e igualdad, esas palabras que otrora magnetizaban las multitudes, han dejado de tener para el pueblo trabajador esa virtud. El pueblo quiere más libertad mesurable, más igualdad económica y más fraternidad efectiva.

Se extendió en consideraciones sobre el uso que los pueblos civilizados hacen de la autonomía municipal. Explicó la municipalización en su faz teórica y práctica, analizando la forma cómo se ha realizado esa municipalización de los servicios de gas, de luz eléctrica, de tranvías, etc., en Inglaterra, Alemania y Estados Unidos. Citó interesantes datos tomados del libro del profesor Rowe "El gobierno de la ciudad".

Se refirió luego a su proyecto sobre acefalías municipales, recordando que el ministro de gobierno contestando la interpelación por él formulada sostuvo que el P. E. no podía terminar con las acefalías por falta de una ley. El proyecto hace tres meses que está durmiendo en las carpetas de la comisión, sin poder obtener su despacho aunque fuera rechazándolo. Invitó al pueblo de La Plata a perseverar en la lucha emprendida. Una vez conseguida la convocatoria, dijo, cada cual seguiría las tendencias de su partido y las de sus intereses.

Al finalizar el diputado Dickmann fué largamente aplaudido.

Habló a continuación el doctor Tomás de Urquiza, quien leyó un discurso de corte radical. Hizo un análisis psicopatológico del doctor Ugarte, a quien no dejó bien parado en su estudio "microscópico".

Finalmente, pronunció un vibrante discurso el doctor Julio A. Rojas. En términos enérgicos condenó la acefalía municipal de La Plata, criticando la acción del comisionado y sus gestiones edilicias. Analizó la faz constitucional de las acefalías, demostrando que ellas vician todo el sistema institucional de la provincia. El doctor Rojas fué muy aplaudido.

La asamblea votó una orden del día expresando su protesta por la falta de convocatoria a elecciones municipales y denunciando ante el país la situación anormal de la provincia.

Fué, la del sábado, una buena jornada en la lucha que sostienen los platenses para gobernarse a sí mismos.

La libertad de la prensa — Un nuevo caso de arbitrariedad ... al debe agregarse a los muchos cometidos a raíz de los llamados delitos de imprenta, el caso del periodista señor Antonio N. Goul, director de "El Censor", del Tandil. La justicia pers... atribuirse jurisdicción, que la constitución no le confiere y que expresamente le ha quitado.

Padrón provincial — De acuerdo con las disposiciones de la ley respectiva, en el mes de agosto deberá procederse a la reapertura del padrón a fin de que en él puedan inscribirse los ciudadanos a quienes corresponda, produciéndose a la vez a la presentación de los reclamos a que hubiera lugar.

Distribución de plantas frutales — Efectuóse la distribución de plantas frutales en la facultad de agronomía y veterinaria a las primeras ciento cuarenta familias obreras.

Las personas que han sido invitadas y aun no han retirado la que les corresponden, pueden pasar a recogerla a la casa del agrónomo regional, calle 47 núm. 338.

El policlínico — Informamos oportunamente del estado de las obras del policlínico provincial, que se encuentran bastante adelantadas.

La comisión encargada de vigilar la realización de estas obra ha adoptado las medidas necesarias para que sea posible terminar dentro de poco tiempo la construcción de dos pabellones, con el fin de habilitarlos sin pérdida de tiempo.

La comisión ha dispuesto introducir nuevas reformas al funcionamiento del policlínico.

SAN NICOLAS

Acefalía — Hace días que se encuentra en acefalía la cámara de apelaciones, pues faltan dos camaristas que se encuentran ausentes y el secretario está enfermo.

En el puerto — En los embarcaderos se encuentran cinco vapores cargando cereales. En el muelle de cabotaje están tres pequeños buques descargando mercaderías generales.

QUILMES

El jurado popular. — El comité popular que corre con los trabajos pertinentes a la formación de un jurado popular, ha integrado el número de vecinos acusadores, número que por fallecimiento de uno de ellos y por desestimiento de un tal Fabre, dueño de una panadería en Bernal, al cual consiguieron intimidarlo los situacionistas, quedó incompleto en el límite que la ley exige.

El triunfo de Pirro, obtenido por el cacicazgo local con la eliminación de uno de los acusadores, luego de haber extremado todos los recursos desde la persuasión e intriga a las amenazas y persecuciones, contando con la complicidad policial en estas odiosas maniobras, se presta a los más risueños comentarios.

No hay duda que el comité ha luchado con grandes dificultades para reunir a diez vecinos mayores contribuyentes que paguen exclusivamente impuestos municipales no menores de doscientos pesos anuales, que sean vecinos radicados en el pueblo y que dichos impuestos hayan sido abonados con dos años de anterioridad a la fecha de presentada la acusación, según expresa el artículo 20 de la ley de 14 de enero de 1909. Vecinos que también están dispuestos a afrontar situaciones violentas a que se ven expuestos por autoridades vengativas, acostumbradas a violar las leyes y hollar todos los derechos.

Sin embargo, en previsión de que pudiera inutilizarse algún otro, el poder ha sido firmado por cuatro nuevos acusadores.

PUNTA ALTA

Estanques para petróleo — Continúanse con toda actividad los trabajos de instalación de los estanques para el petróleo de Comodoro Rivadavia.

Sociedad de socorros — Se ha constituído una nueva sociedad de socorros mutuos entre vecinos de esta y de Puerto Militar, la que será presidida por el señor Heriberto Steger.

Ramal férreo — Se activan los trabajos de construcción del ramal férreo de

Punta Alta a Bahía Blanca que realiza el ferrocarril Rosario a Puerto Belgrano.

AVELLANEDA

Lo del hospital — La comisión administradora del hospital Pedro Fiorito, ha terminado la confección del reglamento interno, habiéndolo distribuido entre los médicos y autoridades municipales a fin de que lo estudien y, si es necesaria alguna reforma, que la propongan para ponerlo en vigor el 1o. de agosto próximo.

Aprobado este reglamento, vendría nuevo personal de practicantes, con lo cual los enfermos y la población entera deben esperar una semana más para tener en condiciones el hospital.

La miseria — Son numerosos los trabajadores sanos y robustos que se ven precisados, a causa de no encontrar trabajo, a recorrer las calles pidiendo para comer.

Hablando con algunos de ellos, nos han manifestado todos lo mismo:

"Soy padre de muchas criaturas; hace varios meses que no trabajo y no encuentro en ninguna parte; el almacenero y demás comerciantes no me fían porque ya les debo mucho."

Pero estos trabajadores que se sienten sanos y fuertes para el trabajo, no contestan a muchas preguntas y se retiran avergonzados.

La tienda radical — Por todas partes se comenta el fracaso de la conferencia del jueves a la noche, organizada por los radicales.

Confirmando lo que hemos dicho, los dirigentes del comité local nos manifestaron su descontento con los oradores al no expresarse en forma correcta respecto del Partido Socialista.

Por su parte, el órgano local del partido radical quita importancia al incidente diciendo que sólo un "pobre viejo" intentó interrumpir al orador. En el número de hoy este diario se ocupa con más extensión del acto y aconseja templanza.

Lo que hay de cierto, y que los trabajadores deben saber, es que este diario motejado de radical, busca un lugar cómodo, ya sea defendiendo a los radicales o publicando los proyectos y parte de los discursos de los diputados socialistas provinciales.

Los trabajadores no deben dejarse engañar por las líneas de oposición que publica; quiere quedar bien con Dios y con el diablo.

LANUS

Reunión de vecinos — El domingo, a las 4 p. m., se realizó en el local del Centro Socialista la anunciada reunión de vecinos, con objeto de constituir el subcomité encargado de hacer propaganda en Lanús Oeste en favor de la autonomía municipal.

Asistió al acto numerosa concurrencia, que aplaudió el discurso de apertura pronunciado por el ciudadano Luis E. Castro, presidente de la comisión organizadora.

El secretario de esta comisión, Juan Barca, informó del estado de los trabajos realizados hasta la fecha por la J. E. del comité pro autonomía comunal de Lanús, después de lo cual se dió por constituído el subcomité de Lanús Oeste, nombrándose para formar la C. D. a los siguientes ciudadanos: Presidente, Luis E. Castro; secretario, Juan Barca; tesorero, Alfonso Bisceglia; vocales: E. L. Martínez, Miguel Puljgané, Martín del Castillo, Juan H. Salmonsen, A. Albert, Vicente de Armas, Juan J. Oliveros, Enrique Barca, Juan S. Muñoz, Manuel Castromán, Miguel S. Muñoz, Manuel Castromán, Miguel Cardilla, F. Villeneuve y Sebastián Castro.

Como delegados ante la J. E. fueron designados los ciudadanos E. L. Martínez y Miguel Puljgané.

A pedido de la concurrencia usó de la palabra el ciudadano Julio R. Montenegro, presidente de la J. E., quien dió a conocer las razones en que se funda el movimiento, mereciendo su discurso el aplauso de los presentes.

Biblioteca popular — La C. D. de la biblioteca popular "Domingo F. Sarmiento" celebrará su primera reunión hoy martes, a las 8 p. m., en su local 2 de Mayo 4557.

TANDIL

Conferencia — Dió aquí, el 26, su anunciada conferencia sobre "La crisis de la actualidad", el señor Adolfo Vázquez Gómez. El acto verificóse en el teatro Cervantes. A su mayor éxito contribuyó la Sociedad Española de socorros mutuos. El orador habló de las diversas crisis: religiosa, política y económica. Ocupó la tribuna cerca de dos horas. Terminó su discurso entonando un fervoroso himno a la democracia internacional. "A través de las fronteras — dijo, — legiones de hombres, impregnados del espíritu nuevo, del verdadero espíritu santo, del espíritu de afecto puro, de equidad, de redención universal, se extienden unos a otros fraternalmente las manos. Esas legiones harán que las crisis actuales se solucionen de acuerdo con principios humanos y en consonancia, por lo tanto, con las ansias de mejoramiento que sin cesar exteriorizan las clases que sufren y cuantos con ellas simpatizan."

SANTA FE

Economías provinciales — El gobierno espera el resultado del pago de la primer cuota de la contribución directa, que vence el 31 del corriente para dictar un decreto de economías en el presupuesto provincial.

Los informes suministrados por las diversas receptorías hacen saber que el pago de la contribución directa se está haciendo con mucha regularidad, no obstante la mala situación financiera.

En el plan de economías que se tiene proyectado figura el propósito de no llenar ninguna vacante que se produzca, y ya se ha dirigido una circular en ese sentido a los jefes políticos.

Ofrecimiento de dinero — Un sindicato norteamericano se ha dirigido a la intendencia municipal de esta ciudad, manifestándole que tiene disponible hasta diez mil pesos oro para colocar en préstamos a los poderes públicos.

Como se sabe, la municipalidad de la capital está autorizada por una ley para contratar un empréstito de dos millones de pesos nacionales.

Las inundaciones — Una persona que ha recorrido los departamentos San Javier y Garay, en el norte de la provincia, informa que éstos se encuentran aún cubiertos por las aguas, y que su caudal ha aumentado como consecuencia de las últimas lluvias.

También hace presente que en los mismos hay asentadas grandes mangas de langosta, sin que se haga nada para combatirla.

Edificios escolares — Se llama la atención de la oficina técnica sobre la construcción de edificios para escuelas, que se asegura que son construídos deficientemente.

Defensa agrícola — El ministerio de agricultura de la provincia va a iniciar diversas gestiones ante el gobierno nacional para que se tomen medidas sobre la invasión de la langosta, mucho más cuando todos los empleados han sido declarados cesantes y no están listos los materiales para combatirla.

Los caminos — El ministerio de agricultura no se preocupa del arreglo de los caminos, circunscribiendo su acción a los asuntos agrícolas y a las publicaciones inoficiosas.

Los mismos radicales critican la pasividad de este ministerio.

Compra — El ministro de hacienda ha adquirido una casa en la calle San Jerónimo entre Rosario y Garay, por la suma de 60 000 pesos al contado, para su domicilio particular.

Nuevo templo — A pesar del estado de crisis, se proyecta levantar un nuevo templo en la plaza de los Constituyentes.

Los pases escolares — Un diario de la tarde ha abierto campaña contra la empresa de tranvías eléctricos, que se niega en absoluto a facilitar pases a los niños que van a las escuelas, y por otras deficiencias que se notan en el servicio de la empresa White.

Supresión de cátedras — Ha causado pésimo efecto la supresión de varias cátedras de la escuela normal nacional de esta ciudad.

ROSARIO

La fiesta del árbol — Este año se efectuará en el Rosario la fiesta del árbol, aunque aun no se ha designado la fecha en que se llevará a cabo.

La comisión de la sociedad Forestal Argentina ha designado su representante en ésta al inspector de escuelas doctor Pedro N. Arias, que quedó encargado de correr con todo lo relativo a la fiesta.

La ley Palacios — La segunda sala de la cámara de apelaciones ha puesto en libertad a otros nueve detenidos por infracción a la ley Palacios.

Se anuncia la libertad de todos los que aun quedan detenidos, de modo que los efectos de la mencionada ley han resultado nulos en el Rosario.

CORDOBA

Montecarlo en Alta Gracia. — En el balance de la tesorería general de la provincia, que publica en su último número el "Boletín oficial", aparece la siguiente partida en los ingresos:

"Producto del 20 por ciento de las utilidades del Sierras Casino de Alta Gracia, correspondiente al mes de junio último, 11.518.80 pesos."

Como se ve, los efectos de la enorme crisis económica no los sienten los propietarios del aristocrático garito.

Pagados a buen sueldo los numerosos empleados, los tres inspectores oficiales, saldada la elevada cifra destinada a la vida principesca que llevan cuantos viven al amparo de una ley tan monstruosa como la que permite el desarrollo del juego, y entregados al gobierno 11.518.80 pesos, quiere decir que los propietarios de las ruletas han obtenido una ganancia líquida de 47.275.20, que debemos elevar a 55 mil con el producto de las entradas al Casino y el de "rotisserie", donde se bebe y se fuma tan exquisitamente como en Montecarlo.

Círculo médico. — En el Círculo médico y en presencia de numerosos facultativos, el doctor Gregorio N. Martínez dió una brillante conferencia sobre la importancia del método gráfico en el diagnóstico y pronóstico de las enfermedades del corazón.

El orador fué muy felicitado.

MENDOZA

Observaciones — Un diario transcribe las observaciones hechas por el diputado nacional Enrique Dickmann, durante su reciente visita a esta provincia, a propósito de las malas condiciones en que se encuentran las oficinas de correos y telégrafos.

Comparendo de conciliación — El 31 del corriente se verificará el comparendo de conciliación a que han sido convocadas las partes en la querella por injurias graves que ha promovido el gobernador de la provincia, señor Francisco Alvarez, contra el director de "Los Andes", Jorge Calle.

ENTRE RIOS

PARANA

Querella criminal. — Se ha entablado querella criminal contra el comisario de Villa Hernandarias y Puerto Víboras, por abuso de autoridad.

Detención de un vapor. — El juez federal de ésta dispuso la detención del vapor "Magallanes", la orden fue cumplida por la subprefectura.

Contrato. — Entre el representante de la empresa de pavimentación Van Hattren y el intendente municipal señor Núñez, se firmó un contrato para la construcción de afirmado en las vías determinadas por la ordenanza respectiva.

CONCORDIA

El Noroeste Argentino. — Sigue siendo desastrosa la administración interna en este ferrocarril, llamando la atención el mal estado de las líneas entre Bompland y Santo Tomé, pues en este recorrido, tanto la línea como las alcantarillas, completamente abandonadas, van a dar lugar a que ocurra algún accidente de importancia; los trenes llegan a Concordia con grandes retrasos que hacen perder la combinación del entrerriano, que cumple puntualmente con el público, y el Noroeste Argentino obliga con su mal servicio a hacer gastos a los pasajeros teniendo que pernoctar en Concordia.

TUCUMAN

Estudios del suelo — Los ingenieros Chavanne y Rosenfeld estudiarán detenidamente las condiciones climatéricas del departamento Leales, a fin de indicar los cultivos que convienen a esa región.

El 19 de infantería — Se trasladará al parque General Roca el segundo batallón del regimiento 19 de infantería.

SANTIAGO DEL ESTERO

Competencia profesional — A causa de la competencia que los agrimensores con título provincial hacen a los que lo han obtenido con carácter nacional, se sancionó una ley por la cual no se expedirán de los primeros en lo sucesivo.

Los desfalcos — No pasa mes sin que se descubra en la municipalidad algún desfalco o irregularidad. El último se efectuó en la recaudación del impuesto llamado de gancho, cuyo monto no se precisa por ser irregular la contabilidad. Se conoce únicamente el número de reses sacrificadas, que son 8 000, por las que se cobra a razón de 25 centavos por cada una (derecho de gancho).

LA RIOJA

Sumario — Parece gravemente complicado el oficial de justicia del juzgado federal, en el sumario seguido ante el juez Welindo Wamba, por trata de blancas.

Decretóse su prisión preventiva.

Falta de trabajo — Siguen los clamores por falta de trabajo. Reina una miseria espantosa en muchos hogares; espérase como la de un Mesías la llegada del ingeniero Reolín, pensando que dará principio a las obras del dique de los Sauces.

La cárcel — La cárcel pública y el depósito de detenidos policiales está repleta, justificándose la tentativa de evasión de presos, como un acto puramente guiado por el instinto de conservación, pues hasta tuberculosos fueron allí hacinados.

¡Pobres maestros! — Cinco meses han transcurrido desde la última vez que los maestros de esta provincia han percibido su sueldo.

Escuela industrial — A fines de la semana entrante se abrirán las clases de la escuela industrial de mujeres.

Hay hasta la fecha más de 100 matriculadas.

CATAMARCA

Maestros impagos — Los maestros provinciales están impagos desde marzo, inclusive, sin que se consiga tomar medidas para normalizar la situación.

Los garitos — Continúa la prensa llamando la atención de la policía sobre el número crecido de garitos que funcionan en el mismo centro de la ciudad

TERRITORIOS NACIONALES

LA PAMPA

SANTA ROSA DE TOAY

Escuela nocturna. — Con numerosa concurrencia se inauguró en el Centro Socialista la escuela nocturna. Ocupó la tribuna el ciudadano Cabrera Galíndez, disertando sobre geografía.

Las cátedras han quedado organizadas en la siguiente forma: Aritmética, contabilidad y escritura a máquina: lunes a las 9 p. m., por Simón Elizondo; historia: miércoles, a las 9 p. m., por el doctor Pedro E. Pico; geografía: viernes, a las 9 p. m., por Salvador Cabrera Galíndez.

BANDA DE POLICIA

En los nuevos jardines de Palermo, la banda de policía ejecutará esta tarde el siguiente programa:

1o. Strob — Marcha triunfal; 2o. Schubert — Rosamunde Ouverture; 3o. Leoncavallo — Rolanda Germania — Sunto del 2o. acto. (1a. audición); 4o. Weber — Invitación a la Valse; 5o. Bizet — Carmen — Sunto del 4o. acto; 6o French — Sinfonía de fiesta.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 353 Mañana, a las 8 p. m., la C. A. —Para el mismo día están citados los revisores de cuentas.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2869 Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A.

Centro de Caballito Sur —Mañana miércoles, reunión de la C. A. —El jueves, asamblea general. Orden del día: local social, conferencia, renovación de la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2197 Mañana, a las 8 p. m., se reunirá la C. A. y los delegados nombrados en la última asamblea.

Centro de la 10a. — Méjico 2070 El próximo viernes, a las 8 p. m., asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: nombramiento de tres miembros de la C. A., informe sobre el asunto Goldman, sobre los folletos del comité electoral, y de la comisión encargada de estudiar las refacciones del Centro.

GREMIALES

Sociedad Obreros Zapateros — Efectuará hoy martes, a las 8 de la noche, en el salón La Alegría, Boedo 757, una función cinematográfica.

Comité de Propaganda Gremial — Estados 1036 se cita a la junta ejecutiva a la reunión que se efectuará el viernes a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Invita a los ciudadanos de la sección a concurrir a la conferencia que se celebrará mañana miércoles a las 8.30 p. m., en French 2868. Sobre la "Venta de los dreadnoughts, creación de escuelas, supresión de las leyes social y de residencia, y contra los nuevos impuestos" hablarán el doctor Gaspar Cambiaggio y el ciudadano José F. Grosso.

DIVERSAS

Comité de relaciones de las Juventudes Socialistas — Reunión de la comisión redactora de estatutos hoy a las 8 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070 Mañana, a las 8 p. m., reunión de delegados. Orden del día: trabajos en la vía pública.

Club "Juan Bautista Alberdi" — El jueves, en su local, Santa Fe 1225, asamblea. Orden del día: memoria, integración de la C. D.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Luján — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro Socialista en su local, calles Mi-

[illegible] del [illegible] al nuevo con [illegible]

Lincoln — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo a las [illegible] p. m. Orden del día: proposición del Centro de Bragado referente a un periódico.

Villa Dominico — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana a las 8 p. m., en Belgrano 3836. Orden del día: asunto local, fiesta, inventario.

CONFERENCIAS

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad", de Avelaneda, ha organizado una serie de conferencias sobre doctrina socialista. La primera de la serie se realizará mañana a las 8 p. m., en su local, Pasaa 501.

Hablará en dicho acto el ciudadano Martín S. Casaretto, sobre "Militarismo y patriotismo".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: propuesta de una rifa, informe de los delegados al Centro Norte.

Rosario — Se invita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral novena, para la reunión que se realizará el jueves 30 en el local Córdoba 2398, esquina Santiago, a las 8 p. m., para constituir el Centro seccional.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — El jueves a las 8 p. m. en la casa del ciudadano Vicente Bonelli, Urquiza 502, celebrará asamblea el Centro Socialista.

INCENDIO A BORDO DEL VAPOR "MALTBY"

A consecuencia del recalentamiento de las carboneras del vapor inglés "Maltby", amarrado en el Riachuelo, se inició ayer un incendio a bordo de dicho buque.

El barco aludido tenía fuego en las cuatro bodegas y se ha procedido a inundarlas para dominar el incendio.

El "Maltby" llegó recientemente de Glasgow, con un cargamento completo de carbón mineral, consignado a los señores Cery Brothers y Cía.

Trabajaron con actividad para dominar el incendio un destacamento del cuerpo de bomberos, con la bomba flotante y un pelotón de marineros de la prefectura.

Los accidentes del trabajo

En la cabecera norte del dique número 3, el peón Angel Alonso, en momentos que empujaba un vagón, debido a que resbaló, fue pisado por el vagón, resultando con una herida de escasa importancia en la pierna derecha. Se asiste en el hospital Rawson.

—Ayer, a las 3 p. m., el chauffeur Juan Peña se encontraba en el interior del garage Córdoba 1337, y al pretender retroceder cayó a una zanja que allí existe, causándose la fractura de la clavícula derecha.

Se asiste en el hospital San Roque.

—En la fábrica de aceites sita en la calle Canning 3778, al obrero Juan de Dios, trabajando en una máquina movida a electricidad, le fué apretada la mano derecha, por lo que resultó con heridas en los dedos, de carácter leve.

Fué curado por la asistencia pública.

—En el taller mecánico Larrea 698, Antonio Selchiz, que se hallaba trabajando en una rueda pulidora, debido a un descuido, le fue tomada la mano derecha, resultando con heridas de escasa importancia.

El alcoholismo hace huir del trabajo y conduce infaliblemente a la miseria.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Su completo esclarecimiento

Antecedentes de deshonor y de miseria —Los detalles del hecho

La policía ha dado fin a su misión de esclarecer el crimen de la calle Gallo. Las sospechas del público en el primer momento han tenido plena comprobación. La esposa de Livinsgton resulta la instigadora del crimen; con la complicidad de su mucama, y los autores materiales tres pescadores buscados al efecto por el amante de ambas, un individuo de esta misma profesión.

Un detalle observado en los cuchillos vino a dar la seguridad de una pista abandonada antes. Un polvillo blanco, que examinado al microscopio demostró que eran escamas y un fuerte olor a pescado, denunciaron la procedencia de las armas.

Sabíase que el pescador de la casa, Salvador Viterale, detenido anteriormente y puesto luego en libertad, era acreedor del señor Livinsgton por 200 pesos, y que pocos días antes del crimen había estado en el local del Banco Hipotecario a cobrar lo que se le adeudaba. Aunque negó reiteradamente su participación en el hecho, se lo mantuvo preso. Entretanto, el comisario Rutet, manteniendo su primera sospecha de que alguien de la casa había abierto a los asesinos con la única llave "Yale" que podía ser utilizada, pues la otra estaba en poder del señor Livinsgton, hizo comparecer en el local de la comisaría 39a. a la señora Carmen Guillot, y después de un hábil interrogatorio, en el que le habló del pescador y de la palmaria confesión de su complicidad en el crimen hecha por la sirvienta, aquélla concluyó por declararse instigadora del mismo.

Con la sirvienta se siguió el mismo [illegible]

Carmen Guillot vivía días de angustias sin cuento [illegible] hijos, maltratada por su esposo, privada de los recursos más indispensables para el sustento, víctima de los ultrajes de acreedores numerosos que a cada instante golpeaban su puerta, conocedora del adulterio de aquel y esclava del hogar sin alegrías y sin vinculaciones de ninguna especie. Fué así que en la visita diaria del vendedor de pescados llegó a entablar con este relaciones de amistad que luego se trabaron en afecto de otro orden. Carmen le expresó un día el deseo de matar a su esposo, y, aunque Viterale se negó a consumar el crimen, se ofreció a buscar personas de confianza que por dinero lo harían. En efecto, poco después se convino en que por la suma de 2.000 pesos— suma que Carmen esperaba le darían luego para lutos — se llevaría a cabo la terrible empresa.

La sirvienta Catalina, que también mantenía relaciones amorosas con el pescador, amante de la señora, estaba al tanto de todo lo pactado.

Se convino tambien, en que ellas no tomarían parte en el crimen, limitándose su participación al papel de entregadoras y encubridoras.

El ama y la sirvienta se encerrarían en el dormitorio de la primera, y darían tiempo a los asesinos para fugarse, a cuyo efecto se comprometieron a retardar todo lo posible el descubrimiento del asesinato. Pedirían auxilio, cuando los asesinos hubieran fugado.

Solamente la circunstancia de haberse caído el perchero y de haber gritado los vecinos, obligaron a las mujeres a dar voces de auxilio, demandando la intervención del portero.

Salvador Viterale y sus cómplices, temiendo las fuerzas de Livingston, manifestaron deseos de asesinarle en el lecho.

Temerosas ellas de que esto resultase demasiado comprometedor, se opusieron al plan de los criminales.

Viterale insistió en llevar a cabo su intento, y hasta una noche, uno de sus amigos y coautor del crimen, estuvo en el dormitorio de su futura víctima, contra la que alzó el cuchillo, deteniéndole los gritos de uno de los niños, a quien en la obscuridad se dirigió confundiéndolo con Livingston.

Fracasada esa tentativa, se pensó en asesinarlo en la calle, por lo cual Carmen se propuso hacerle salir de paseo una noche, pero aquel se negó por encontrarse cansado.

La tercera prueba fué la del asalto en Belgrano, llevado a cabo también sin resultados. Y la última coronó los deseos de la esposa, desarrollándose en la forma conocida.

Los individuos puestos de acuerdo para llevar a la práctica los propósitos de aquella fueron Salvador Viterale, soltero, de 22 años, italiano, de la Calabria, y que se domiciliaba en la casa calle Tacuarí 1332, donde fue detenido, Rafael Prestami, también calabrés, de 26 años, casado, teniendo su familia en Italia y que fue detenido anteanoche a las 10 30 por el subcomisario Peire, en momentos que penetraba en su domicilio Humberto I 921, Francisco Salvato, soltero, de 25 años, calabrés, que ocupaba una habitación en el inquilinato Bolívar 841, y Giovanni Batista, soltero, de 21 años, como los anteriores calabrés, y domiciliado en la calle Charcas 436.

Estos tres últimos mataron a Livingston con las armas conocidas, y Viterale sólo se limitó a acompañarlos hasta la calle Gallo.

En la confusión de la lucha y en la obscuridad Bautista y Salvato se hirieron entre sí, bien que levemente.

Viterale ocupaba una pieza de madera en la planta alta del conventillo calle Tacuarí. En la cabecera de la cama tiene una virgen María con la inscripción "S. S. Achiporita Speciale Protettice di Rossano". Dos baúles viejos y una cama de madera completan su ajuar. Según su hermana, que vive en la misma casa, llevaba vida tranquila y reunía a sus amigos los domingos. El día del crimen fué visto en su casa hasta las 6 de la tarde y se creyó que no había salido.

Salvato es un sujeto de temperamento festivo y poco se le veía en su habitación que ocupaba en la casa de la calle Bolívar.

Le gustaba entretener a los vecinos con la guitarra, y era muy servicial con ellos, por lo que se extraña muchísimo su participación en el crimen.

Se sabe que se embarcó en el vapor "Lauria" el sábado último, con destino al Brasil, adonde se telegrafió a fin de que se le detenga a su llegada, pues se sabe el número del pasaje que lleva.

Prestami ocupa una pieza de material en la casa Humberto I 916 con varios compatriotas. Tiene las paredes bien adornadas con fotografías, dibujos y varios almanaques. No se trataba con ningún inquilino. Salía a las 5 de la mañana para su trabajo y regresaba a las 2 de la tarde, quedándose en la pieza. Hace poco regresó de Italia, donde tiene a su esposa.

Lauro vive con su hermana en la casa Charcas 436. Nunca fue afecto al trabajo, y en estos últimos días se encontraba muy triste. El lunes llegó herido y dijo que un rival lo había atacado en la Boca. Su hermana lo curó. Se espera detenerlo de un momento a otro, pues se sabe por donde suele frecuentar. Está sin dinero.

Ayer por la tarde la sirvienta Catalina prestó declaración ante el juez de la causa, doctor Irigoyen, habiendo confesado su intervención en el crimen.

El interrogatorio de Catalina duró desde las 2 de la tarde hasta las 6, hora en que el doctor Irigoyen se trasladó al departamento, a fin de interrogar al detenido Prestami.

Durante el interrogatorio Catalina me [illegible] patrona Car[illegible]

blica durante el interrogatorio, por la gran aglomeración de público en los pasillos del palacio de justicia, que esperaba la salida de aquélla.

Prostamo manifestó en su declaración ante el juez, ayer por la tarde, que efectivamente había sido invitado por Salvador Viterale a tomar parte en el crimen, pero que no intervino en el, pues sólo les acompañó la noche del crimen hasta la puerta de la casa de la calle Gallo, quedándose afuera.

En cuanto al salteamiento de las calles Manuela Pedraza y Aménabar, dice que lo realizaron Viterale y los otros cómplices del crimen y que él sólo fué testigo presencial del hecho.

Agrega Prostamo que el sombrero encontrado allí perteneció a Vitarelli así como uno de los paraguas, y que el otro paraguas pertenecía a Francisco Salvato.

Lauro figura en los registros policiales tambien con los apellidos Urbino o Gallano, por haber tenido entradas en la comisaría 1a por reyertas y uso de armas.

Según un informe médico, Cármen Guillot no es una mujer normal. Ha tenido además, dice su padre, antecesores dementes y suicidas, y ella misma padeció una enfermedad nerviosa, siendo atendida en el período agudo por el doctor Ingenieros.

De Catalina se dice que es una mujer de temperamento frío y que demostró siempre ser cruel y calculadora.

Carmen temía a su esposo y sin duda por eso no se atrevió a huir del hogar. Acaso hubiese intentado una acción de divorcio de no existir las trabas que impone actualmente nuestro código civil.

El señor Livinsgton, no obstante sus numerosas trampas, logró mantenerse en el alto cargo de subcontador del Banco Hipotecario Nacional. Era un temperamento autoritario y brutal, y a toda costa quería mantener la importancia de su rango social.

Muchas cosas anormales hay en la vida de los protagonistas de este drama.

Lo que queda ahora de más doloroso es la situación de esas criaturas, las víctimas más inocentes y más dignas de compasión.

La falsificación de billetes de diez pesos

Federico Chourín, dueño de la casa de comercio Suipacha 368, denunció en la comisaría 3a. haber recibido de uno de los clientes un billete de banco de 10 $ falso.

Se dió aviso al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Los incidentes en las taberras

En la cantina Aguirre 241, un sujeto que logró desaparecer, después de un incidente que sostuvieron por cuestiones del juego, descerrajó cinco tiros de revólver contra Luis Lofredo, sin que lograra herirlo.

La autoridad policial de la sección 43a. tomó la intervención correspondiente, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Jaime Llavallol.

Delitos varios

En el día de ayer se registraron 11 robos y hurtos, 3 estafas, 1 defraudación, 3 detenciones y se practicaron dos detenciones por delitos pequeños.

EN LA VIA PUBLICA

Hallazgo de un cadáver — Ayer por la tarde, en la calle Gaona entre las de Cervantes y Bermudez ha sido encontrado el cadáver de José M. González, español, de 60 años, cuyo domicilio se ignora.

El extinto presenta una herida sobre el ojo derecho de carácter leve, y según informa el médico de policía doctor Juan Carlos Lara, que lo reconoció, para establecer de una manera inequívoca las causas de la muerte, se hace necesaria la autopsia.

El cadáver ha sido llevado al depósito fúnebre de la Morgue, a disposición del juez de instrucción en turno, doctor Jaime Llavallol.

La autoridad policial de la sección 25a, que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica.

Fallecimiento en un hotel — Ayer, en una habitación del hotel establecido en la calle 25 de Mayo num. 11, fue encontrado el cadáver de un sujeto que se presume sea Cristobal Pablo Rouger, quien se alojó a las 8 a. m. diciéndole al camarero lo despertara a la 1 p. m., hora que se encontró sin vida. Se presume que la muerte haya sido natural.

Se dió intervención a la asistencia pública.

El respeto a las señores — Un agente de la comisaría de la sección 13a detuvo ayer por la tarde a Marcelino Fario, por haber faltado al respecto a dos señoritas en la vía pública, dirigiéndoles palabras obscenas.

Accidente mortal a un menor — Ayer por la tarde, en la calle Patricios esquina Gualeguay, ocurrió un funesto accidente.

Un muchacho, cuya identidad no ha sido posible establecer, al pretender subir a un tranvía de la línea 10 del tranvía Anglo Argentino perdió el equilibrio y cayó al suelo, resultando con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo.

En una ambulancia de la asistencia pública fué llevado al hospital Cosme Argerich, en cuyo establecimiento dejó de existir al practicársele la primera cura.

La autoridad policial de la sección 26a, que tomó la intervención correspondiente, ha iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez de instrucción en turno doctor Carlos Fedgrico Benítez.

El motorman, así como tambien el guarda que tenían a cargo el tranvía, fueron detenidos preventivamente hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Las armas en manos de los menores —En su domicilio calle Leones 3651, el menor de ocho años de edad Francisco D'Onofrio, al agacharse para abrir una canilla de agua, debido a que en el bolsillo del saco tenía un estileto sin vaina, al apoyarse, la punta del arma lo hirió en el cuerpo.

La víctima fué curada por la asistencia pública, previa intervención de la comisaría 28a.

PERIODISMO

"La Accion Obrera" — Hemos recibido el número 312. Trae artículos de exposición sobre el sindicalismo revolucionario y algunas informaciones sobre el movimiento obrero.

CENTROS SOCIALES

Union Madrileña — Muy concurrida resultó la velada organizada por este centro [illegible] en los salones [illegible] Garibaldi.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tacumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy, Sigfrid.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy, La figlia del tamburo maggiore — Platea, $ 3.

Odeon — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy, Adriana Lecouvreur — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy, Las adivinas, Misia Pancha, la brava — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444. — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy, El intendente, El loco lindo — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección de maestro Gino Pucetti.
Hoy, La favorita — Platea, $ 3.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Llimona.
Hoy, El sueño de un vals — Platea, $ 2.

Moderno — Rivadavia y Paraná —Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy, Zazá — Platea, $ 3.

Mayo — Avenida de Mayo 1099 — Compañía española de zarzuelas y operetas dirigida por José Ortiz de Zárate.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy, Los apaches y sus crímenes. —Jueves 30, estreno del drama "Camila O'Gorman".

Casino — Maipú 326. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy, Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling troupe Kerville family, malabaristas; The Mountford's, equilibristas, lucha romana — Entrada general, $ 2.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8539 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0,10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3159 al 51 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 536 — Función tarde y noche.
Hoy, La expiación, Abandonada en el desierto.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.45 p. m., dedicada a los niños.

Gran Biografo Lavalle — Lavalle 921 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biografo Libertad — Libertad 11[illegible] — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colon de Flores — Sud América 60 al 66. Frente al costado oeste de la plaza de Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 216[illegible]

NOTICIAS VARIAS

Círculo de la Prensa. — En los primeros días del próximo mes de agosto inaugurará un nuevo curso teórico-práctico de taquigrafía, dictado por el señor García Beltrán.

El curso completo durará sólo cinco meses, expidiéndose a los el correspondiente certificado a los alumnos que rindan examen satisfactorio.

Las clases se dictarán los martes y viernes, de 9 a 10 p. m.

Los interesados deben anotarse a la brevedad posible en el local Uruguay 228, de 8 a. m. a 11 p. m. La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios del Círculo de la Prensa, debiendo abonar una cuota mensual los que no lo sean.

DEPORTES

FOOTBALL

Tabla de resultados de los partidos jugados el domingo

Primera división: San Isidro 1, River Plate 1; Racing 1, Boca Juniors 0, F. C. Oeste 1, Quilmes 0, Huracán 2, Belgrano 0, Platense 3, Comercio 1, Estudiantes 2, Estudiantil Porteño 1, Banfield 3, F. C. Sud 0 (amistoso), Porteño 4, Estudiantes de La Plata 0, Argentino de Quilmes 2, Gimnasia y Esgrima 1, Tigre 2, Kimberley 0; Independiente 1, Atlanta 0, Hispano Argentino 1, Floresta 1.

División Intermedia: Argentinos Juniors 3, Vélez Sársfield 2, Sportivo Barracas 1, Barracas Central 1, Honor y Patria 1, Liberal Argentino 0, Federal 2, Peñarol Argentino 1, Atlas 7, Alumni 3, Libertarios 2, Sportivo de Villa Ballester 0; All Boys 6, Argentino 0.

Segunda división: Argentinos Juniors 3, Vélez Sársfield 1; San Isidro 6, River Plate 0, Sportivo Barracas 2, Honor y Patria 0, San Lorenzo 6, Cámara Mercantil 0, Comercio 2, Platense 1, Boca Juniors 0, Racing 0, Belgrano 4, Huracán 1, Estudiantes 3, Estudiantil Porteño 1. Tigre 3, Kimberley 2, Unión Excursionista 10, Ciudad de Londres 0; Porteño 0, Estudiantes de La Plata 0, Martínez 4, Cambrian 1, Deportes 2, Internacional 0, Federal 1, Peñarol Argentino 0, Alumni 1, Atlas 1, Gimnasia y Esgrima 4, Argentinos de Quilmes 0, Independiente A 2, Atlanta 0, Independiente B 5, General Viamonte 0.

Tercera división: Flores 4, Mercedes A 0; Porteño A 6, Retiro Pacifico 0, Porteño B 8, Tigre Juniors 2; Argentinos Sud 4, Buenos Aires Nuñez 2, Libertarios Unidos 1, Nueva Chicago 1, San Lorenzo 2, Unión Excursionistas 0, San Isidro 8, Manchester 1, Gimnasia y Esgrima 8, Defensores de Belgrano 1, Martínez 8, Barracas Central 0, Federal 2, Kimberley 0, All Boys 4, Argentino 0.

Cuarta división: Argentinos Juniors 4, Atlanta 0; Porteño A 1, Kimberley 1, Libertarios Unidos 2, Alsina Juniors 0, Ciudad de Londres 10, Mundo Argentino 0; San Isidro 23, Martínez 0, Racing 1, Sportivo Barracas 0, Atlas 4, Floresta 1; Independiente 8, Argentinos de Quilmes 0.

Quinta división: Argentinos Juniors 3, Gimnasia y Esgrima 0; San Isidro 2, Racing 1, Racing 3, Sportivo Barracas 0.

DEL ROSARIO

Rosario Atlético 3, Argentino 1. Rosario Central 4, Córdoba y Rosario 1.

DE CORDOBA

Alta Córdoba I 3, Argentino Peñarol I 1, Belgrano II 2, Leandro N. Alem II 1, Argentino Peñarol II 2, Escuela de Comercio II 0, Alta Córdoba III 2, Racing III 0.

DE MENDOZA

Independiente I 8, Wanderers I 1; G. y Esgrima II 1, Sportivo Mendoza II 1; Juventud Mendocina III 2, Gimnasia y Esgrima III 1, Guttemberg III 1, Nacional III 1, Guttemberg IV 1, Wanderers IV 0, Juventud Mendocina IV 3, Unión IV 0.

DE VILLA MARIA

Unión Central I 2, Instituto Sarmiento I 1, San Martín II 2, Instituto II 0; Unión Central III 4, Instituto III 0.

DE MONTEVIDEO

Combinados A 3, Combinados B 0; Peñarol 2, Nacional 1.

Federal v. Peñarol Argentino (intermedia) — Se realizó en Villa Ortúzar, bajo las órdenes del referee Villanustre.

El cuadro de Federal se impuso por dos goals a uno.

El team del vencedor fué el siguiente: Cerrini; Vegezzi y Gómez; Grillo, Storti y Filipi, Chillado, Somoza, Sarlo, Mariani y Macaggi.

Deportes II v. Internacional — Por el campeonato de la F. A. de F. se llevó a cabo el domingo este interesante match. A la 1.15 p. m., al llamado del referee, Miguel Rofrano, se alistaron los teams en la siguiente forma:

Deportes. Isola, García y Doyer; Arburua, A. Boothe y Juan Boothe; González, Vidal, Villar, Doyer y Bernat.

Internacional. Wilde; Montenegro y Navarro, Lista, Capello y Buttoni; Olivero Luzi, Machinley, Capello (cap.) y Dermi.

Ganador del sorteo el capitán del club Deportes, decidió jugar con el viento en contra, iniciando el juego Machinley, que hace avanzar a los delanteros de su equipo logrando esquivar a Arburua y García, pero Isola salva por primera vez a su cuadro de una caída inevitable, salvando magistralmente un tiro de Dermi. Doyer J. en poder de la pelota, inicia un excelente avance con buenos resultados, pues fué convertido por Bernat con un tiro cruzado.

Los avances se suceden de ambos lados, teniendo más juego la defensa deportiva y hallándose la pelota en el medio del field el referee anuncia la terminación del primer halftime.

Después del descanso reglamentario, inicia el juego Villar, que hace un excelente pase a Doyer, el cual convirtió el segundo tanto a favor de Deportes, pero no fué este tanto motivo de desmoralización para los internacionales; por el contrario dió mucho más bríos a los delanteros y a la defensa, que el no haber abierto el score fué por el juego desplegado por el guardavalla de Deportes que en todo momento se encontró en su puesto. Transcurrían 43 minutos de juego cuando García fué penado por hands en el área penal; dado el puntapié libre, fue detenido en buena forma por Isola, terminando poco después el encuentro con el triunfo de Deportes por 2 goals a cero.

Deportes IV v. La Capital IV — Este encuentro por el campeonato de la F. A. de F. se realizó en el field del primero venciendo fácilmente el local, por 4 goals a 1.

Deportes III v. Arg. de Barceló III — Este match amistoso no se realizó por no haber se presentado el segundo, jugándose un picado entre la comisión y jugadores venciendo el equipo B, por 5 goals a 0. Formaban el team vencedor los siguientes jugadores: Moglia; [illegible] Numa, Ríos y Moglia; [illegible] Bernat y Fernández.

Deportes III v. Carapachay — Como habíamos anunciado, este encuentro [illegible] de haberse jugado en Martínez; como no se presentó el team del Carapachay se jugó un encuentro picado, empatado por 2 goals a favor de cada bando.

Deportes Club—Invitamos a los clubs afiliados a la F. A. de F. a jugar un encuentro amistoso de tercera y cuarta división en el field del aceptante. Consultar por medio de este diario o a la secretaría Las Heras 3181.

F. F. C. Atlético Peñarol — Después de un largo lapso de ausencia en la vida deportiva vuelve a reaparecer esta institución que en otras ocasiones supo [illegible] gloriosos y bien merecidos [illegible] que conquistaron el buen nombre del club.

La J. D. de esta institución hace un llamado general a todos aquellos que fueron sus dirigentes y defensores para su feliz reorganización, como asimismo a todos aquellos que simpaticen por el club para formar parte en las distintas divisiones con que cuenta.

[illegible] todos los footballers, [illegible] socios a la asamblea general extraordinaria que se llevará a cabo el día 1o. de agosto, en el local social, Quirno 139 (Flores), a las 8.30 de la noche para tratar la siguiente orden del día: Elección de la C. D., fijación de la cuota mensual, elección de [illegible] formación de divisiones [illegible] de la secretaría designar la [illegible] el club en la próxima temporada, asuntos varios. Se ruega puntual asistencia.

F. C. Frontera Juniors — Este club se ha retirado de la Federación Atlética Argentina, por causas privadas.

—Se avisa que continúa abierto el registro de socios jugadores de 3a., 4a. y 5a. divisiones. La cuota de la 3a. es de $ 1.50, la de la 4a. de 1 y la de la 5a. 30 centavos. Secretaría calle Rivadavia 7139, a nombre de Remigio González. Se afiliará a la Liga 43.

Nacional United v. Unidos de Pavón — Se jugó en los Mataderos. Ambos equipos empataron cero a cero.

Team del Unidos de Pavón: Fulcini; Colángelo y Contrera; Pullone, Blanco y Lafalce; Cortez, Mauro, Caggiano, Nielli y Bucchi.

Unidos de Pavón — Este club acepta socios, en Thames 260, a nombre de Carlos Cortez, y en Las Casas 3843, a nombre de Francisco Mauro.

—El jueves próximo celebrará asamblea general, en su local social.

CICLISMO

Club Ciclista Coronel Salvadores — Sobre el recorrido Recoleta-Tigre-Núñez, este club organizará el día 6 de septiembre, para la segunda y tercera categoría, y otra para menores, de Recoleta-San Isidro-Núñez, libres. Para tomar parte en esta carrera no se precisa licencia. Las inscripciones se reciben en la calle Montes de Oca 2031.

PEDESTRISMO

Sports Club San Martín — La C. D. de esta institución deportiva ha resuelto celebrar el domingo 9 de agosto próximo una prueba pedestre de 5 kilómetros, reservada para aficionados perdedores. Esta prueba tendrá el siguiente recorrido: "La Prensa", Florida, plaza San Martín, Esmeralda, Arroyo, avenida Alvear, Callao, Rivadavia y "La Prensa".

Las inscripciones de esta prueba se cierran definitivamente el día 6 de agosto, y se reciben en la secretaría, Cerrito 1238, de 8 a 9 p. m.

CORREO

Jose Brenes, Moisés Ville. — Si los estatutos de la sociedad establecen que el número de personas que usted indica pueden pedir la convocatoria a asamblea, la comisión directiva tiene la obligación de hacer la convocatoria. De lo contrario, puede recurrirse en queja a la inspección de justicia.

F. E. Marelli — En la cámara de diputados se encuentra en uso el sistema de Larralde, que conceptuamos de los mejores. En las escuelas de comercio de la nación es ese el que se enseña.

LOS NEGOCIOS

Las noticias de la guera entre Austria y Servia han provocado en el mercado de títulos cierta depresión para las cotizaciones.

Los negocios realizáronse ayer con fluctuaciones de importancia.

La Cédula Argentina de antigua emisión obtuvo una baja de un punto y 70 centavos.

La Cédula Argentina de primera serie quedó con baja de 70 centavos.

BOLSA

A continuación publicamos el detalle completo de las transacciones realizadas en las dos horas oficiales:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 10 mil a 86 80, 8 mil a 86 50, 20 700 a 86, 18 mil a 85 50, 11 mil a 85 60; total 67 700.

Fin de mes: 10 mil a 86 80, 20 mil a 86, 10 mil a 85 80, 10 mil a 85 90; total 50 000.

Agosto 31: 40 mil a 86.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 10 mil a 86, 50 mil a 85 90, 18 500 a 85 80, 12 500 a 86; total 91 000.

Julio 28 10 mil a 85 80, 20 mil a 85 50; total 20 000.

Fin de mes: 20 mil a 85 50, 10 mil a 85 70, 10 mil a 85.80, 20 mil a 86, total 60 000.

Agosto 31: 10 mil a 86 10.

Cédulas Nacionales — Serie K, al contado 2 mil a 84 80.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) —Al contado 75 200 a 75.

Id., id. (semestral) — Al contado: 25 800 a 75.

Provincia of Buenos Aires, 3 1|2 oro — Al contado. 2 mil a 60.

Empréstito Conversión 2 1|2 o|o —Al contado 3200 a 29 20.

Banco de la República del Paraguay (oro) — Al contado. 20 a 70.

El Hogar Argentino 80 o|o — Al contado. 116 a 200.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 28 12 mil a 85.40, 27 mil a 85.70, 10 mil a 85 60, 55 mil a 85 60; total 101 000.

Agosto 31 5 mil a 86.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Julio 28 18 mil a 85 80, 20 mil a 85 60; total 38.000.

Fin de mes 10 mil a 85 50.

Cédulas Nacionales — Serie K, julio 28: 2 mil a 84 80.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, 2a. serie — Julio 28. 5 mil a 85 50.

Salinas Hnos. — Julio 28: 10 a 95.

Nuevo Banco Italiano — Julio 28 24 a 270.

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior . . .	$ o|s	199 491 909 108
Entraron ayer . . .	"	2 224 140
Suma . . .	"	199 494 133 248
Salieron ayer . . .	"	10 206 680
Existencia en caja	"	199 483.926.568

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 746 408 960.

CAMBIOS

El mercado se presentó ayer paralizado y con tipos nominales por influencia de la situación política del exterior.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 3|4 peniques
París, 5 01 francos
Alemania, 4 07 1|2 a 4 08 marcos
Río Janeiro, 14 750 reis

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 9|16 sobre París, 4 99, sobre Bélgica, 5 02 1|2 sobre Alemania, 4 06 sobre Italia, 5 00 1|2, sobre España, 5 16.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|8
" Bélgica, 4 97
" París, 4 91 1|2
" Alemania, 4 02 1|2
" España, 5 11
" Italia, 4 96
" Austria Hungría, 4 72
" E. Unidos, 105 40
" Portugal, 100 1|2
" Chile, 47 9|16

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se cotizaron a estos precios:

Sobre Londres, París y Berlín, nominales.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Existencia de lana 11 900 kilos.

Entradas de ayer 6306 kilos de lana, [illegible] atados de cueros lanares 2566 cueros [illegible] 580 cueros de potro, 54 bultos de [illegible] 3 bultos de plumas y 28 atados [illegible] varios.

Ventas de ayer — Lanares estación: 600 kilos a pesos 0 97, 50, Sur: 300 a 0.97, 75 íd, 1000 a 0 96, 70, íd.; 2000 a 0 95, 40, ídem, 600 a 0 94, 80, íd., 500 a 0 94, 50, íd., 900 a 0 91, 20, íd. 1000 a 0 90, 50, íd. 500 a 0 90, 60, íd.; 600 a 0 85, 005, íd. 1500 a 0 95, 80, Oeste. 1000 a 0 95, 40, íd.: 700 a 0 92, 50, íd.: 1000 a 0 83, 40, Pampa, 1000 a 0.78, al barrer, Patagones.

Pelados y cuarto de lana: 400 kilos a pesos 0 60.

Vacunos. 118 cueros a pesos 15 60, 09, 02, Sur 35 a 15, 00, 00, íd.; 10 a 14 50, 20, 00, íd.; 22 a 14 50, 30, 00, íd.; 40 a 14 50, 15, 20, íd.: 25 a 14 00, 50, 00, íd., 10 a 13.80, 35, 15, íd.: 50 a 13.80, 30, 10, íd.; 20 a 13.50, 50, 00, íd.; 40 a 12 50, 65, 00, íd.; 40 a 14 80, 10, 10, Oeste; 300 a 11, 30, 70, íd.; 106 a 14 50, 10, 30, Norte; 20 a 5 50, 20, 20, Pampa.

Becerros. 100 cueros a pesos 14, 50 a 13 80.

Nonatos: 100 cueros a pesos 11, 80 a 7.80.

Potros: 30 cueros a pesos 10 00, 00; 20 a 9 20, 15; 20 a 8 90, 15; 16 a 8 50, 35; 30 a 8 40, 35; 10 a 8 00, 30, 21 a 7.80, 40; 20 a 7 60, 40.

Plumas. 20 kilos a pesos 8 50.

Lana: 100 kilos a segunda esquila pesos 7, 100 envellonada gruesa a 7.

Cerdas: 500 kilos a pesos 13 50, 200 a 13 50, 150 a 13, 500 a 12.70, 300 a 12 50, 120 a 12 50, Chaco; 1300 a 12, 450 a 11.50, Santa Fe.

Sebo: 12 cascos derretido a pesos 3 10, 19 latas íd. a 3, 12 cascos pisado a 2.45,6 íd. íd. a 2 37.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

23.189 bolsas trigo, 10 028 íd. maíz, 227 íd. lino, 4315 íd. avena, 78 íd. nabo, 667 íd. cebada, 470 íd. centeno, 206 íd. alpiste. 160 íd. semilla alfalfa, 108 íd. porotos, 403 íd. harina, 1093 fardos pasto grandes, 3799 íd. chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 58 bolsas Once a pesos 9 50, 150 a 9.40, 200 a 9 20, 275 a 9.10, 300 a 9, 210 a 8 60, 100 a 8 20, 76 a 8, 110 a 7.20.

Trigo varias clases — 930 bolsas Once a pesos 9.50, 540 a 9, 330 a 9, 517 a 8 50, 140 a 7.40, 4050 Central a 7.30, 68 Once a 7.20.

Trigo barlettta nuevo — 678 bolsas Sola a pesos 9.

Trigo francés — 227 bolsas Once a pesos 8 25.

Cebada — 116 bolsas Sola a 6 50, 155 Once a 6.10.

Maíz amarillo — 100 bolsas Once a pesos 5 10, 150 a 5, 200 a 4 90, 280 M. C. F. 4 80, 760 dep. dársena 4 66, 229 a 4 60, 142 a 4 50, 610 a 4 50, 610 a Brian a 4 50, 144 Once a 4 40, 150 a 4 40, 150 a 4 38, 153 a 4 30, 290 Once a 4 40, 110 a 4 30, 473 a 4 30, 473 a 4 30, 68 Bs. As. a 4 20, 310 Once a 3.15.

Maíz morocho — 120 bolsas nuevo a 7.90, 455 a nuevo a 5 30.

Avena — 139 Sola a pesos 2, 410 a 6 80, 50 Haedo a 6 80, 280 Once a 7.10.

Lino — 124 bolsas Once a pesos 10 20, 296 depósito dársena a 13.10, 171 a 12 50.

Trigo — Los precios han estado firmes para nuestro mercado de consumo, por especial alcanzó a pagar el consumo 9 50, por superior 9 10 a 9 30, buenos se cotizaron de $ 8 a 9 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales:

Londres, 27 — Mercado de trigo situación política.

Liverpool, 27 — Mercado de trigo excitado.

Apertura para octubre 7 1 7|8.
Clausura anterior 7.08 3|8.

Avena, Londdres, Mercado firme para julio 17.3, para agosto 17 chelines.

Maíz amarillo — Mantiénense firmes los precios a pesar de tener una entrada de 10 000 bolsas en la estación Once.

Los maíces secos se cotizan arriba de 5 20, esto es lo más superior que entre los más bajo, caliente y podrido 3. Por maíz morocho viejo especial alcanzó a pagarse pesos 7.90 en el Once los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa Cereales:

Londres 27 — Mercado de maíz amarillo, firme.

Apertura para septiembre 5 7 7|8.
Clausura anterior 5.7 1|8.
Apertura para octubre, 5 5.
Clausura anterior 5 4 3|4.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS.

Fecha	Nombre	Procedencia
28	T. de Savoia	Genova
29	K. Wilheim II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
28	Ravenna	Génova
28	Plata	Marsella
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Vapores en radio — Con la estación Cerrito (Montevideo) comunican los siguientes vapores: Tomaso di Savoia, Lutetia, Desna, Asunción, Italia, Laura, Cádiz, Mercedes, Deseado.

Altura de los ríos — 8 62 en Santo Tomé, 8 25 en Alvear, 8 22 en La Cruz, 7 51 en Yapeyú, 7 30 en Paso de los Libres, 5 62 en Monte Caseros, 9 28 en Concordia.

Paraná 3 76 en Corrientes, 2 60 en Itá-Ibaté, 1 88 en Ituzaingó.

Neuquén 2 49 en Neuquén, 3 22 en Paso de los Indios.

Limay 3 90 en Paso Limay, 2 69 en Bariloche.

Negro 4 45 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Ravenna, del Rosario a la dársena norte.

—Desna, de Liverpool a la dársena norte.

—Highland Heather, de Nueva York al dock sur.

—Argentine Transport, de Londres al dique 1.

—Lutetia, de Burdeos a la dársena norte.

Vapores salidos ayer — Fergus, del dique 3 para La Plata.

—Doon, del dock sur para Las Palmas.

Puerto de La Plata — Highland Ladibe, entró ayer al gran dock procedente de Buenos Aires.

—Deseado, salió ayer del gran dock para Liverpool.

Vapores a entrar hoy — Ardoyne, de Bahía Blanca al Riachuelo.

—Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

—Elmsmoor, de la rada al Riachuelo.

—Rothay, de La Plata a la dársena norte.

Vapores a salir hoy — Ravenna, de la dársena norte para Génova.

—West Wales, de la Boca para Santa Lucía.

—Reformer, del dique seco para Campana.

—Plata, de la dársena norte para Marsella.

—Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas.

Puertos del sur — Avellaneda, salió ayer de Madryn en viaje a ésta.

—Argentino, de ésta para Punta Arenas, llegó el 21 a Comodoro Rivadavia.

—P. Mitre, sale el 5 para Río Gallegos y escalas.

—Pellegrini, es esperado hoy en ésta.

—Camarones, de ésta llegó ayer a Río Gallegos.

—Presidente Quintana, de ésta para Río Gallegos, llegó ayer a Madryn.

—Rawson, salió ayer de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia.

—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio.

Fluviales — Hoy salen Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo.

—San Martín, a las 10 a. m., para Asunción y escalas.

—Tritón, a las 11 a. m., para el Salto y escalas.

Mañana salen Berlín a las 7 p. m., y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

—Centauro, a las 12 m., hasta Corrientes.

—Golondrina, a las 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F. C. O.) y frente por frente al hospital. La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 28.000 habitantes e importantes instituciones bancarias, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata, la gran basílica que atrae 120 000 forasteros por año, lo cual redunda en beneficio de su comercio, grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local, fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar. Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto un cuarto de manzana en lotes, y a los que adquieran cuatro o más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj. Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés.

El Sábado 1o. de Agosto a las 8.30

de la noche continuando el día siguiente, o sea el domingo 2 de agosto a las 2 de la tarde, ambos días en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo. Títulos perfectos. Escrituras definitivas inmediatas por el escribano F. G. del Río. Descuento por pago al contado, 25 o|o. Único desembolso 2 mensualidades y 2 o|o de comisión. Pidan planos y datos en nuestra casa Reconquista 434. — Furst Zapiola y Cía.



Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses).
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio).
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 20 de 1914. — Doctor Osvaldo Rocha. V|27|8

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario. V|23 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M. G. Pina, secretario. V|9|8|914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914. — José E. Cirio, secretario. V 8|8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de julio de 1914. — Carlos Schatz, secretario. V|8 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914. — P. Guillermo Espeche, secretario. V|28|914.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|5 8.

cornús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S)
En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 20 000 000
Fondo de reserva	" 4 527 262

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . 9 o|o
Por descuentos convencional
Por administrar propiedades Tarifa módica.

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puertos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913 —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000 000 —
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1 477 254 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown, 1422.
" 3 Vieytes 2006
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 339
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	1 o|o	1 o|o
A 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A 6 meses	4 o|o	4 o|o
A 1 año	4 1|2 o|o	4 1|2 o|o
A 2 años	5 o|o	5 o|o
A 3 años	5 1|2 o|o	5 1|2 o|o
A 4 años.	6 o|o	6 o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l, hasta 10 000, después de 30 días	4 o|o	4 o|o

COBRA	M|L	O|S
En cuenta corriente . .	9 o|o	9 o|o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central. Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258 núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychu, Gualeguay, Uruguay Victoria Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20 000 [illegible]
Capital realizado	" 10 0[illegible]
Fondo de reserva.	" [illegible]
Fondo de previsión	" 2 300 0 0 —

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m n 1 o o anual
Excediendo de esas sumas sin interés

	c legal	oro s
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o	3 1|2 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 o|o	4 o|o
A mayor plazo convencional		

SE COBRA

	c legal	oro sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o|o	8 o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile Paraguay, República oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

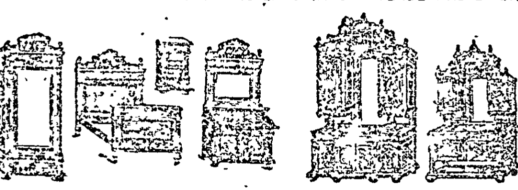
El Banco se encarga también condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E Bedeschi, gerentes











Vapores

PROFESIONALES

MEDICOS



DENTISTAS

ABOGADOS

ESCRIBANOS

CONTADORES PUBLICOS

INGENIEROS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO — U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2574 — Buenos Aires, Miércoles 29 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

La tierra para el pueblo

¡He ahí una de las grandes reivindicaciones socialistas en nuestro país!

La tierra para el pueblo es la condición previa de que se multiplique, sana la población argentina.

La tierra para el pueblo es el suelo entregado a quienes lo habitan y cultivan.

Es la formación de hogares numerosos y fecundos.

Es la condición esencial de que la campiña, dorada o verde, se matice de blanqueadas granjas y tejados rojos.

La tierra para el pueblo es la habitación humana y decente para los trabajadores del campo. Es también la base de toda explotación agrícola racional.

Es la promesa de graciosos montes donde hoy solo existe la pampa desolada [illegible] también la única vía de que se rocen y adapten al cultivo los terrenos del bosque.

La tierra para el pueblo dará al trabajador rural ocupación más regular.

Acercará a los hombres del campo y [illegible] para asociarse.

La tierra para el pueblo implica la prevención o la destrucción del latifundio. Impulsará en grado prodigioso los centros urbanos del campo [illegible] prosperidad y fuerza, será una consecuencia de la democracia argentina y la establecerá sobre nuevas bases.

El Partido Socialista argentino, como el Partido Socialista ruso, como los partidos obreros de Australasia tiene como una función preeminente [illegible] que desempeñar: la de crear más propietarios.

El socialismo tiende, sin embargo [illegible] a la socialización de la propiedad de la tierra. La paradoja no es sino aparente.

No queremos más propietarios como los que lo han sido hasta ahora casi todos [illegible] con la tierra pública, acaparadores, herederos, concesionarios, latifundistas, imbuídos de su propiedad absoluta del suelo, inconscientes de sus deberes para con el estado.

Los queremos trabajadores amantes del suelo, y arraigados en él; hombres que vayan al campo, no en busca de fortuna, sino de labor [illegible] libertad; propietarios [illegible] dispuestos a dejar al estado el nuevo valor que el progreso social le da a las tierras.

No queremos formar un nuevo pueblo de especuladores, sino vigorizar la sociedad argentina con millones de [illegible] robustas, capaces de [illegible] y contentas de hacerlo.

Necesitamos ante todo salvar de la dilapidación las tierras públicas que quedan, si no las mejores, todavía mar extensas. En esos millones de hectáreas cabrán millones de familias si se entrega el suelo al verdadero poblador y en la extensión que este pueda explotar con la ayuda de su familia. A esta unidad demográfica y productora, el estado debe ofrecer la tierra cultivable necesaria en forma absolutamente gratuita. No importa, sin embargo, que le exija por hectárea un precio nominal de [illegible] centavos o de un par de pesos que con fáciles condiciones de pago solo representan una suma insignificante al fin del año.

A cada grupo de chacras bastan [illegible] para necesitar una escuela [illegible] adjudicársele la correspondiente reserva de tierra escolar, suficiente para sostener con su renta la instrucción primaria.

[illegible] los Estados Unidos, país inmenso que cuenta hoy [illegible] 6 millones de chacras [illegible] lo que aún podamos [illegible] sistema, establ[illegible] chacras el impuesto al mayor valor. Será equitativo. [illegible] en los nuevos [illegible] el sentimiento de la solidaridad social.

Y el impuesto al mayor valor será también la más fundamental medida para romper el latifundio, y hacerlo [illegible] en chacras.

LA GUERRA AUSTROSERVIA

[illegible] guerrera d[illegible] conmoverá su [illegible] la conquista [illegible] España al dolor [illegible] de los Balcanes. [illegible] aventura guerrera de Austria. La guerra movida por intereses dinásticos ha de tener el contribu[illegible] de sangre de la clase obrera do[illegible] la tendencia y la violen[illegible] condiciones [illegible] de la su[illegible].

La casa de Austria desligada de la confederación [illegible] por intereses [illegible] los Borbones en [illegible] armada por [illegible] sostenedora de la política del pangermanismo, se apoyó al lado de Alemania con la cual firmó su tratado de alianza. Arrebató "manu militare" la Bosnia y la Herzegovina, impuso a Servia en tratados de comercio cláusulas sobre compras de cañones, fue la causante principal de la guerra de los Balcanes, y como sus planes de conquista fracasaran varias veces por la intervención de Rusia, no perdió la oportunidad de una conquista o de una imposición extorsiva.

Gobernada Austria por una oligarquía reaccionaria y brutal, fomentó ésta el fanatismo patriotero contra los pueblos de raza eslava que no estaban dentro de la confederación, y para la realización de sus planes ha encontrado una causa.

Servia, por otra parte, compuesta por un pueblo ignorante y sumiso, agitada por un nacionalismo morboso, es víctima hoy de influencias extrañas Rusia, cuya política exterior y expansionista es conocida de todos, no permanece ajena en esta nueva aventura guerrera ¿Qué resultará de ella? La guerra moderna complica los intereses de todo el mundo. —Se dispararán proyectiles por millones de pesos, que han de salir, por formas extorsivas, de los bolsillos miserables del proletariado laborioso. La técnica destructiva aniquilará energías humanas dignas del trabajo fecundo y renovador. Quedarán millares de hogares enlutados. Y todo por la salvación y el afianzamiento de una dinastía brutal y reaccionaria, que conspiró siempre contra los derechos y las libertades del pueblo.

CONGRESO

SENADO

LA SESION DE AYER

Ayer sesionó el senado, bajo la presidencia de Villanueva, y con asistencia de los senadores González, Tenreyro, Mendoza, Iturbe Zabala, Echagüe, Peña, Olaechea y Alcorta, Terán, Guemes, Estevez, del Valle Iberlucea, Iturraspe, Virasoro, Irigoyen, Vidal, Ovejero, Civit, Albarracín, Posse, del Pino, Crotto, Malbrán y Castañeda Vega.

Se nombró al senador Vidal miembro de la comisión de legislación, en reemplazo del senador del Valle Iberlucea, que renunció.

Se recibió el acta de la elección del senador Luis García, destinándose a la comisión de poderes.

El senador Irigoyen presenta un proyecto sobre construción de cloacas domiciliarias en la capital federal.

El mismo senador informó el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el mensaje y proyecto del poder ejecutivo sobre aprobación de los convenios internacionales "convención internacional de defensa agrícola", "convención relativa a la exploración de los focos de origen de la langosta" y "convención internacional de defensa agrícola relativa a plagas desconocidas".

El proyecto fué aprobado por unanimidad.

Acto continuo se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Esta tarde celebrará sesión la cámara de diputados. De acuerdo con lo solicitado por el diputado Palacios, se tratará el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto de los fueros parlamentarios, promovido por el diputado Cúneo.

Bernstein no opinó sobre el socialismo argentino

FALSOS INFORMES DE "LA NACION"

UNA CARTA DE AUGUSTO BUNGE

Hemos recibido de nuestro querido compañero doctor Augusto Bunge, actualmente en Suiza la carta siguiente:

"Leysin, julio 6 de 1914 — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Supongo que ya habrán recibido a su tiempo el comentario que merecen las curiosas aseveraciones del señor Alberto Gerchunoff en una correspondencia a "La Nación" respecto al socialismo argentino y alemán y los "sabios" consejos con que obsequiaba al primero. Pero había en esa correspondencia frases que atribuía al eminente socialista alemán Eduardo Bernstein, y que era absolutamente imposible pronunciara, respecto a la Argentina, un hombre de su talento y preparación. Entre ellas, aquella de "la democratización de las instituciones no es necesaria en la Argentina, porque se trata de una verdadera democracia".

Con ese motivo, escribí al diputado Bernstein, y recibí de él la siguiente contestación, cuyo original en alemán adjunto:

"A su pregunta si he dicho al señor Gerchunoff, que hace algunos meses me buscó en el Reichstag, las palabras siguientes:

"la democratización de las instituciones no es necesaria en la Argentina, porque es una verdadera democracia",

contesto que no he hecho semejante afirmación, ni podía hacerla (subrayados en el original), por la sencilla razón de que, como lamento mucho tener que reconocer, conozco demasiado poco la constitución argentina para poder formular *opinión sobre su mérito* (subrayado en el original). Cuando el señor Gerchunoff me preguntó mi opinión sobre las condiciones en la Argentina, le declaré muy decididamente que no podía permitirme ninguna opinión sobre ellas (subrayado en el original), porque mi [illegible] me ha permitido estudiar los [illegible] allí con aquella atención que autoriza a una opinión. En la conversación que siguió, hice algunas observaciones al pasar, de cómo se me representa, según mi conocimiento muy superficial de las cosas, la situación política de la Argentina, pero haciendo notar explícitamente que no debían ser consideradas una opinión (subrayado en el original).

"Además, no puedo haber dicho la frase anterior, porque, en mi concepto, sería una tontería en alto grado (subrayado) [illegible]. Que quiere decir "institu[illegible]" [illegible] son una verdadera [illegible] [illegible]. Ello debería suponer [illegible] económica de los trabajadores [illegible] que el mismo señor Gerchunoff [illegible] difícilmente [illegible] que haya sido ya alcanzada en la Argentina (yo subrayo) [illegible] grandezo, estimado [illegible] [illegible] declaración. Es mi costumbre cuando extranjeros no socialistas me piden una entrevista, tomarles primero la promesa de que me someterán los informes antes de su publicación (subrayado en el original), y si mi memoria no me engaña, he hecho eso también con el señor Gerchunoff. Pero aunque no lo hubiera hecho, su tacto (Taktgefühl), en realidad debería haberle impedido poner en mi boca opiniones sobre condiciones que no conozco, y que fueran, o bien una impertinencia sin fundamento, o bien una tontería semejante.

Con la expresión de mi mayor consideración" — Ed. Bernstein."

El desmentido no puede, pues, ser más explícito: Bernstein "no ha dicho, ni podía haber dicho" semejante cosa, por ser "una tontería en alto grado", y el señor Gerchunoff "debió, por delicadeza, no ponerla en su boca". La táctica de semejantes tergiversaciones es ya bien conocida: servir los intereses más remunerativos con la idiotez aquélla de que "el socialismo no tiene razón de ser en la Argentina". Pero es bueno no dejar de hacer notar cada vez los medios que se emplean en semejante servicio. — Augusto Bunge."

Desde a bordo

NOTAS DE VIAJE

La multitud que se extiende a lo largo de la dársena, en Buenos Aires, formando una enorme cadena humana, agita los blancos pañuelos, banderolas de amistad y de esperanza, despidiendo a los parientes o amigos que, pensativos y gozosos al par, se amontonan a la borda del transatlántico.

Son mil, dos mil acaso —entre chicos y grandes, mujeres y hombres — los que despiden a los viajeros. Si cada uno de los 1300 pasajeros de 3a. que lleva el "piróscafo" fuese despedido por cuatro personas — término medio —, la multitud, casi cuadruplicada, no cabría en la angosta calle. Una estadística "sentimental", cuyas cifras omito para ser breve, me lleva a esta conclusión: la mayoría de los pasajeros de 3a. no tiene quien les dé el augurio de "buen viaje", más que por carecer la gente obrera de tiempo para cultivar las formas externas de la amistad, porque va con cada uno de aquellos toda la familia, cuando no los amigos más íntimos.

Los grandes burócratas, los negociantes u hombres de empresas, los pequeños burgueses y empleados que ocupan las otras regiones del transatlántico, y van en viaje de negocios, de servicio o de placer son esperados en sus viejos lares por la familia y los amigos.

Los otros se despiden para siempre del país que no ha sabido asimilarlos, o en el que no han encontrado condiciones de vida muy superiores a las de la tierra nativa.

* * *

Apenas salimos del ligero sopor que nos produce nuestro divorcio con la tierra, donde tantos afectos dejamos, llega la hora de las confidencias entre la gente sencilla.

En la mesa *conocemos* a un viejo comerciante italiano, establecido en La Plata, donde reside desde hace treinta años. Tiene negocios de suministro con el gobierno de la provincia, y es su socio —¿acaso industrial?—un alto funcionario de la misma. Al azar nos habla de su influencia entre las altas autoridades provinciales, y refiere que pocas semanas atrás consiguió se pagara una cuenta de 2000 pesos, por impresiones y publicaciones, a un diario de una importante localidad de la provincia, que no podía cobrar hacía largo tiempo.

Como es lógico, yo quedé maravillado de las cordiales relaciones que mantienen siempre con los negociantes y empresarios extranjeros nuestros gobernantes, tan refractarios a los hombres de trabajo que unen su suerte a la del país en que viven y fundan familia, contrayendo todos los deberes y adquiriendo todos los derechos del ciudadano.

* * *

La corriente emigratoria debe ir acentuándose, a juzgar por lo que veo. El "Mafalda", que es uno de los vapores más caros (100 $ m|n. en 3a.), lleva, aproximadamente, 1100 emigrantes, y parece que no ha podido embarcar, por falta de sitio, a 200 que habían solicitado pasajes.

* * *

"Lasciate ogni speranza, o voi che entrate". Como a la puerta del infierno dantesco, tal debía leerse a la entrada del puente de 3a. En horrible tropel, los pobres condenados van y vienen, forcejeando unos con otros por abrirse paso, mientras a los costados de los estrechos corredores, sentadas en hamacas ó tiradas en el suelo grasiento, dormitan las mujeres, mareadas, con la faz cadavérica, y cerca de ellas se mueven torpemente los pequeños tropezando con los grandes. Van estos a buscar las provisiones, cargados con los recipientes de hojalata y amontonados esperan el turno que parece no debiera llegar nunca. La comida no es del todo mala. En cambio, la lentitud del reparto agota la paciencia de esta pobre gente. Con diez mozos que sirvieran por turno las rústicas mesas de 3a., se evitarían las aglomeraciones y las esperas dolorosas. Pero la compañía naviera perdería las 50 liras que paga por comer "en familia" — con mantel y servidos por mozos sin casaquilla ni chaleco de botones dorados — cada uno de los pasajeros que dispone de tal suma y quiere mejorar su triste suerte. Son unos cien los que han satisfecho este impuesto sobre el hambre, que produciría a la compañía una ganancia líquida de 5000 liras por cada viaje. Únase a esta suma las 1000 liras, poco más o menos, que costarían los diez mozos, y dígase si las empresas no saben hacer cuentas.

* * *

La mayoría de los emigrantes no tiene aspecto de haber "hecho la América". Consulto a muchos sobre sus intenciones de volver o no a la Argentina. unos contestan redondamente que no, otros se manifiestan dudosos, y todos convienen en que "el país se ha [illegible] malo [illegible] bien se puede [illegible] toda la campaña sin encontrar donde ganarse un bocado de pan."

Los que vienen — y son el 50 o|o —, cargados de hijos — pequeños argentinos [illegible] la crisis [illegible] [illegible] un viaje penoso y caro para sus bolsillos?

* * *

Entre los que emigran, hay muchos obreros de oficio, pero la mayoría [illegible] formada por peones en general.

Me llama la atención un hombre ya viejo, de aspecto pobrísimo y semblante sufrido. De la pierna izquierda sólo conserva un mísero muñón. Me cuenta que se la amputaron hace pocos meses en el hospital Italiano del Rosario. Trabajando en las caleras de la provincia de Córdoba, le cayó encima de la pierna una enorme piedra. El patrón, italiano como él, lo mandó al Rosario, y se supone — aunque no sabe nada — que pagaría los gastos de hospital. Pero en cuanto a indemnización, "ne anche un centesimo" recibió — dice con gesto y acento mezcla de queja y de protesta.

Afortunadamente para él, este obrero mutilado tiene ya 64 años de edad. No será por mucho tiempo una carga para sus parientes de Italia pobres como él. Aunque no lo dice, acaso va ya a ejercer la mendicidad, pregonando la vergüenza de que en la Argentina no exista todavía una ley de humanidad y de justicia que acuerde indemnización a las víctimas de accidentes del trabajo.

* * *

Contrastan las comodidades y el lujo de que gozan los pasajeros de 1a. con la estrechez reservada a los de 2a. y las pésimas condiciones en que viajan los infelices pasajeros de 3a.

El mal está en el excesivo número de pasajeros que se admiten, al parecer de acuerdo con la ley italiana de inmigración, que es bastante liberal con las empresas navieras.

Los pasajeros de 2a y los de 3a pagan sin duda, el lujo de los de 1a. Estos, que son 200, ocupan la mitad de todo el espacio aprovechable del buque. Para los pasajeros de 2a y de 3a. — 150 y 1300, respectivamente — queda apenas la otra mitad. El personal de servicio (comprendido el de cocina) es de 55 hombres para 1a. y 26 para 2a. y 3a.

Los primeros pagan tanto como cuatro de los últimos, y poco más de uno y medio de los segundos, y reciben en cambio — en servicio y comodidades — como siete u ocho de éstos (2a. y 3a.).

Lo mismo pasa en las relaciones entre obrero y capitalista.. Y el proletario no debe alimentar sólo la codicia de los patrones que sirven de algún modo en la producción. Tiene que mantener al mismo tiempo a los innumerables parásitos que el actual régimen crea.

Esteban JIMENEZ.

Bahía de Janeiro, 21 de julio 1914

Las leyes obreras en el Uruguay

"Montevideo, 25 de julio de 1914. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA. — Estimado compañero: — Leo en el número del 24 que el corresponsal de LA VANGUARDIA en ésta les ha comunicado la noticia de haberse sancionado una ley estableciendo la indemnización para los accidentes de trabajo y la obligación de la silla a favor de las mujeres obreras o empleadas.

No hay tal cosa. La ley sobre indemnización permanece en proyecto en las carpetas del senado desde hace cuatro años, y la que se acaba de sancionar se limita a ordenar medidas de previsión, sin contener ninguna disposición relativa al descanso de las mujeres. Esa obligación de la silla forma parte de otro proyecto — obra del diputado socialista — que la cámara de representantes aprobó, pero que duerme en la otra rama del cuerpo legislativo.

La ley que acaba de sancionarse fue más feliz que las otras porque el banco de seguros del estado se interesó por la adopción de medidas preventivas que tuviesen por efecto disminuir los accidentes, y con estos las indemnizaciones que el banco debe a los asegurados cuando aquéllos ocurren. Si no hubiese mediado el interés del banco, ese proyecto continuaría en proyecto.

Esta es la verdad del caso, y me agradaría que LA VANGUARDIA, corrigiera de la plana a su corresponsal, la manifestase, porque encierra una jugosa *moraleja... — Un socialista."*

GREMIALISMO PATRONAL

UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

De la memoria que acaba de publicar esta organización patronal, pueden sacar algunas enseñanzas, en lo que se refiere a las prácticas societarias y a las costumbres de administración, muchas de nuestras débiles sociedades de resistencia, que han perdido el tiempo y las energías en discusiones líricas y doctrinarias.

La Unión Industrial Argentina es, en realidad, una federación patronal a la que están adheridas las secciones industrias metalúrgicas, fabricantes de tejidos de algodón, artes gráficas, fabricantes de tejidos de punto, fabricantes de calzado, fabricantes de sombreros, aserraderos y corralones de maderas, fabricantes de fósforos, curtidores, herrerías de obras y anexos, fabricantes de mosaicos, talabarteros, fabricantes de caramelos, chocolates y anexos, propietarios de marmolerías, fabricantes de jabón, fabricantes de muebles y propietarios de hojalaterías mecánicas. Estas secciones tenían en conjunto, el 1o de julio del presente año, 934 socios cotizantes.

El fondo social de la federación patronal era en la fecha indicada de pesos 97 118.94, contando, además, con una biblioteca que reune 1940 obras catalogadas.

Entre los servicios industriales que la U. I. A. presta a las secciones gremiales, figura una oficina jurídica informativa, encargada de suministrar los antecedentes de carácter legal que le fueren requeridos para adoptar las resoluciones que correspondan en presencia de leyes, ordenanzas o disposiciones administrativas relacionadas con las industrias, los industriales u obreros, y reparten un boletín, publicación quincenal donde constan todas las cuestiones que se suscitan sobre industrias, leyes obreras, tarifas aduaneras etcetera, y donde figura una sección noticiosa en que se consigna toda información que revista el carácter de más o menos permanencia como ser las nuevas leyes, ordenanzas, reglamentos, jurisprudencia, etc. etc. sin perjuicio de las demás noticias que puedan interesar a los industriales.

La acción socialista en la vida política del país, que los anárquicos y sindicalistas miran con indiferencia, preocupa hondamente a la organización patronal, porque ve en esa acción un ataque directo a sus privilegios. He aquí lo que sobre el particular dice la memoria.

"La reciente adquisición del edificio social vino a coronar de una manera brillante lo que podría denominarse su primera época.

Resuelto, pues, ese problema fundamental para la consolidación definitiva de una institución como la nuestra llamada a actuar en forma permanente, surge de inmediato el problema de saber si debe continuar como ha seguido hasta ahora, o si la transformación de todo orden que se ha producido en nuestro seno exige que también la Unión Industrial adopte medios de defensa en armonía con los nuevos tiempos.

El concejo directivo considera que esa transformación es indispensable y a tal propósito obedecen los proyectos que anteceden. La lucha entre el capital y el trabajo, ya netamente planteada en el terreno político, las nuevas leyes impositivas que serán su consecuencia inmediata, la revisión de la tarifa de avalúos, la intromisión progresiva del estado en las cuestiones que se refieren a patrones y obreros y que interesan por igual a todos los industriales, todo eso impone sin pérdida de tiempo la ampliación de los servicios sociales.

Pero, naturalmente, esta ampliación no puede llevarse a cabo con los reducidos ingresos actuales, y esta razón, tanto como las expuestas al principio, han determinado al consejo a dirigirse a los señores socios solicitando un aumento voluntario de cuota por parte de todos aquellos que puedan hacerlo".

El criterio capitalista con que está redactada la memoria se manifiesta claramente en capítulo que trata sobre la ley de aduana, en el que pretende hacer creer que el gravamen aduanero no influye *esencialmente* en el encarecimiento de la vida.

"La asociación — dice la memoria — debe estar prevenida a intervenir en esta cuestión inmediatamente que sea promovida de nuevo en la cámara, lo que seguramente ha de suceder en breve, dadas las manifestaciones hechas por varios de los legisladores a quienes preocupa la legislación aduanera".

Transcribe a continuación la memoria las notas enviadas al congreso contra el proyecto del senador socialista, relativo a la jornada máxima de 48 horas semanales para los obreros adultos en las industrias y manufacturas de la república, y los presentados por el diputado socialista Enrique Dickmann, sobre la jornada legal de 8 horas y la semana inglesa.

Conviene hacer constar, como un hecho por demás significativo, que la mayor parte de la memoria de la organización patronal está dedicada a contrarrestar la acción que en pro de la clase trabajadora en general viene desplegando el grupo parlamentario socialista.

Los patrones agrupados en la Unión Industrial Argentina, para defender sus intereses de clase, saben prescindir dentro de ella de sus opiniones particulares, y no trepidan en defender sus privilegios en todos los terrenos.

Los obreros deben ver en esa actitud una enseñanza y reconocer en la organización gremial proletaria una "virtud" para poder mejorar su condición, haciendo lo posible por no mezclar en la actividad obrera tendencias e ideologías que sólo sirven para dividirlos y debilitar los organismos.

Cómo establecerse en el campo

La oferta de chacras por el estado

Hemos recibido la siguiente carta, fechada en el Rosario el 20 del corriente:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Hallándonos diez ciudadanos, todos padres de familia, y con buena voluntad para ir a trabajar algún pedazo de tierra, le pido nos informe si el gobierno nos facilitaría la misma, y además los útiles correspondientes y semillas, y acerca del lugar dónde uno debe solicitarla, en caso de que la [illegible] puesta fuera favorable. Salúdalo cordialmente — (Firmado) José Brava.— Calle Corrientes 1247."

"N. B. — Son todos argentinos, y la mayoría de ellos conoce el trabajo de la tierra."

De acuerdo con los deseos de nuestro solicitante, nos dirigimos en procura de informes a la Dirección general de *tierras y colonias*, calle *Tucumán 950*, donde deben dirigirse las solicitudes que se hagan, transcribiendo aquí los que nos fueron facilitados y publicamos:

Las tierras fiscales que actualmente se encuentran en venta son: en las colonias agrícolas de Cerro-Corá, Bompland, Picada de Bompland a Yerbal Viejo, Profundidad y Picada de San Javier a Cerro Corá, en el territorio de Misiones, y en las *colonias pastoriles* de General San Martín, Sarmiento y ensanche Sarmiento, en el territorio del Chubut.

Las condiciones en que se efectúa la venta de las tierras del territorio de Misiones son las siguientes: se conceden a cada solicitante 2 lotes de 25 o uno de 50 hectáreas, al precio de 2.50 pesos moneda nacional la hectárea, pagaderas en 6 anualidades vencidas, sin interés, quedando exentos los compradores del pago de la contribución directa hasta su escrituración.

Como se podrá observar, no se requiere ningún capital para adquirir estas tierras, pues el comprador tendrá que abonar solamente la suma de 20.80 pesos moneda nacional después de finalizar el primer año de la concesión.

Para los lotes de tierra del territorio del Chubut rigen las siguientes condiciones: se conceden lotes de 625 hectáreas (1|4 de legua) al precio de 4 pesos moneda nacional la hectárea, pagaderos el 10 por ciento al contado y el resto en cinco letras anuales, con un interés de 6 por ciento teniendo que abonar la contribución directa.

Los adquirentes de tierras fiscales están obligados a construir o a elevar hasta un metro de altura, dentro del plazo de dos años, una casa de material compuesta de una pieza, cocina y w. c., lo mismo que un pozo, donde no exista río o arroyo, teniendo que sembrar siempre dentro del plazo de dos años, la quinta parte de la extensión de tierra concedida en las colonias agrícolas y de poblar con 20 vacas o 125 ovejas, cabras, etc., y plantar 25 árboles en cada lote de 625 hectáreas concedidas en las colonias pastoriles.

Hacemos notar que la tramitación para conseguir las tierras que más arriba citamos exige de 8 a 10 días, siendo su costo normal alrededor de 10 pesos.

El gobierno no otorga semillas ni útiles de labranza, contrastando esto con lo que actualmente ocurre, que se favorece con préstamos de semillas a los agricultores arrendatarios de terratenientes del sur de la provincia de Buenos Aires y de La Pampa.

Tampoco concede pasajes a las personas que van a trabajar la tierra, no sucediendo lo mismo con los inmigrantes que van a trabajar por cuenta de patrones.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

Austria declara la guerra a Servia

TEXTO DE LA NOTA AUSTRIACA

RUMORES DE TOMA DE BELGRADO

Actitud del proletariado francés

Manifestaciones del populacho [illegible]

BUQUES SERVIOS APRESADOS

LONDRES, 28 (7.15 p. m.) — Acaba de recibirse un telegrama de Viena informando oficialmente que Austria Hungría ha declarado la guerra a Servia.

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Viena que la notificación oficial de la declaración de guerra acaba de ser enviada por Austria a Servia.

LONDRES, 28 — La legación de Servia en esta capital ignora completamente la noticia publicada por el diario alemán "Lokal Anzeiger", y que anunciaba que una columna austrohúngara había penetrado en territorio servio por Mitrovitza.

VIENA, 28 — El gobierno ha dado a publicidad acompañándola con acerbas críticas, la contestación remitida por Servia al ultimatum austrohúngaro.

PARIS, 28 — Las agrupaciones sindicalistas se han reunido para cambiar ideas respecto de la presente situación internacional creada con motivo de la guerra.

Después de animadas discusiones se resolvió celebrar reuniones para protestar contra la guerra y organizar manifestaciones, idénticas en San Petersburgo, Moscú y Berlín.

ROMA, 28 — La agencia Stefani anuncia que el gobierno italiano ha insistido acerca de Alemania para que acepte la mediación internacional compuesta por cuatro potencias, para evitar el conflicto austroservio, y agrega que Alemania ha manifestado que acepta en principio esta mediación, pero reservándose, naturalmente, todos sus derechos y sus deberes de aliada con Austria Hungría.

PARIS, 28 — La embajada de Austria Hungría en esta capital considera como muy probable la iniciación de las hostilidades entre Austria Hungría y Servia.

PARIS, 28 — En el ministerio de relaciones exteriores se ignora el fundamento del rumor que circuló acerca de la ocupación de Belgrado por las fuerzas austriacas.

PARIS, 28 — El presidente interino del consejo de ministros, M. Bienvenu Martin, celebró una conferencia con el embajador de Alemania, von Schoen, y con el de Rusia consejero Isvolsky.

VIENA, 28 — El embajador de Inglaterra en esta capital, sir M. W. De Bunsen, sometió al canciller del imperio, conde Berchtold, la proposición del secretario del Foreign Office sir Edward Grey sobre la proyectada conferencia de embajadores en Londres.

Es creencia que el conde Berchtold rechazará la citada proposición.

BERLIN, 28 — Se anuncia oficialmente que la flota alemana está concentrándose en Wilhelmshaven y en Kiel.

LONDRES, 28 (6.15 p. m.) — La declaración de la guerra de Austria Hungría dice lo siguiente: "No siendo satisfactoria la contestación del gobierno de Servia, el gobierno austrohúngaro se ve en la obligación de salvaguardar por sí mismo sus derechos e intereses".

Se anuncia que Alemania se opone a la proposición formulada por el ministro de relaciones exteriores británico, sir Edward Grey, para la reunión en Londres de una *conferencia* de los embajadores de las grandes potencias con objeto de tratar de solucionar diplomáticamente el conflicto austroservio.

BUDAPEST, 28 — En la sesión celebrada por la dieta húngara, fueron pronunciados discursos belicosos. Las sesiones de la dieta fueron aplazadas en medio de unánimes aclamaciones.

LONDRES, 28 — Se asegura que han sido entabladas comunicaciones directas entre Viena y San Petersburgo, tratando los asuntos relativos a las cuestiones de actualidad internacional.

VIENA, 28 — Comunican de Nish que los austrohúngaros apresaron varios buques servios.

VIENA, 28 — Una edición especial del "Diario Oficial", aparecida a las 1.20 de la tarde de hoy publica la declaración de guerra, como sigue:

"No habiendo contestado el real gobierno de Servia de una manera satisfactoria a la nota que le había sido entregada por el ministro de Austria Hungría en Belgrado, con fecha 23 de julio de 1914, el gobierno imperial y real de Austria Hungría se halla en la necesidad de proveer el mismo a la salvaguardia de sus derechos e intereses, y de recurrir con este motivo a la fuerza de las armas.

Austria Hungría se considera, pues en este momento, en estado de guerra con Servia.

Firmado: el ministro de relaciones [illegible]

exteriores de Austria Hungría, conde Berchtold.

SAN PETERSBURGO, 28 — Se realizó ayer una manifestación importante al momento de la partida de numerosos oficiales servios que regresaban a su patria para incorporarse a sus respectivos regimientos.

Al momento que salía el tren, la muchedumbre prorrumpió en grandes ovaciones, dando vivas a Servia y abajo Austria.

SAN PETERSBURGO, 28 — Comunican de Moscú que unas seiscientas personas intentaron penetrar en el consulado de Austria Hungría

La policía dispersó a los manifestantes.

BERLIN, 28 — La opinión pública continúa siendo pesimista, y circulan rumores alarmistas sobre las intenciones de Rusia. En los círculos políticos es creencia que la conferencia de Londres no tenga ninguna probabilidad de éxito, y se asegura que sería más útil un cambio de vistas entre las cancillerías.

VIENA, 28 — Informan de Ischl que hoy llegó a esa localidad el príncipe heredero de Austria Hungría, archiduque Carlos Francisco José, siendo objeto de grandes ovaciones por parte del público.

Luego el emperador Francisco José recibió hoy en audiencia al príncipe heredero.

BUDAPEST, 28 — En la sesión celebrada hoy por la cámara baja de la dieta de Hungría, el primer ministro, conde Tisza, declaró lo siguiente:

"Continuaremos luchando hasta que el honor de la nación, la paz y el porvenir estén asegurados"

El miembro de la oposición, señor Apponyi, declaró que la nación está más unida que nunca.

LONDRES, 28 — Se anuncia que Grecia y Rumanía notificaron amistosamente al gobierno de Sofía que no permitirán ninguna modificación del acuerdo de Bucarest.

PARIS, 28 — El grupo parlamentario socialista se reunió esta tarde acordando enviar una delegación de su seno al ministro de relaciones exteriores proponiéndole una convocatoria especial del parlamento a objeto de tratar los asuntos internacionales.

PARIS, 28 — Circula, bajo reservas, el rumor de que el ministro de Alemania en Belgrado, barón de Guesinger, acaba de ser asesinado.

Este rumor merece confirmación.

FRANCIA

EL MATERIAL DE GUERRA

Resultado de una investigación

PARIS, 28 — La encuesta parlamentaria llevada a cabo sobre el material de guerra francés ha demostrado que las recientes preocupaciones eran completamente injustificadas

ABSOLUCION DE Mme. CAILLAUX— LAS AUDIENCIAS DE LA CORTE DE ASSISES.

PARIS, 28 — Continuó esta tarde en la corte de Assises del Sena el juicio seguido contra madame Caillaux

M. Seligman, abogado de los hijos de M. Calmette, y maitre Chenu, abogado de la parte civil, iniciaron su alegato

Maitre Chenu procuró demostrar la ambiciosa colaboración de los esposos Caillaux hasta el homicidio perpetrado contra el director de "Le Figaro", M. Gastón Calmette

La señora Caillaux fué víctima de un desmayo, y fue trasladada a la sala contigua, donde se le prestaron los primeros cuidados.

La audiencia fué suspendida

PARIS, 28 — Madame Caillaux llegó a la sala del tribunal algunos minutos después del medio día

La muchedumbre que había venido para asistir al juicio seguido contra la esposa del ex ministro de hacienda era mas numerosa que nunca y el mismo M. Caillaux tuvo dificultades para hallar un asiento

Al abrirse la audiencia, el presidente M. Albanel invitó al publico a guardar silencio. Los periodistas protestan enérgicamente por la llegada de personas indebidamente autorizadas y se hacen grandes esfuerzos para expulsar a los intrusos, originando un gran tumulto que impide la audición de una parte del alegato.

M. Seligman, abogado de los hijos de M. Calmette, habló de la angustia con la cual sus defendidos esperan el veredicto, y pide que se haga justicia

El abogado de la parte civil, maitre Chenu declara que la acusada es una mujer de cabeza y de sangre fría

Agrega maitre Chenu que los esposos Caillaux estaban de acuerdo en la felicidad, en las esperanzas, y hasta en el proyecto de homicidio. Considera la ilimitada ambición de M. Caillaux, y termina poniendo de relieve que la omisión de M. Caillaux de referir a su esposa la conversación alentadora celebrada con el presidente, M. Poincaré no podía ser involuntaria

La acusada escuchó el alegato de maitre Chenu teniendo la cabeza escondida entre las manos

PARIS, 28 — La corte de Assises del Sena acaba de dar su fallo en el proceso de madame Caillaux. El jurado ha absuelto a la encausada

PARIS, 28 — Antes de que el jurado diera a conocer el fallo en el proceso seguido a madame Caillaux el procurador de la república pidió un veredicto de culpabilidad, pero sin insistir sobre la premeditación del crimen

SERIO COMBATE EN MARRUECOS

PARIS, 28 — Se ha recibido un despacho procedente de Rabat anunciando que las tropas francesas al mando del general Goubaud libraron un importante combate contra fuertes grupos de rebeldes pertenecientes a la tribu de los maltas.

Según el [illegible]

francesas tuvieron alrededor de 50 muertos entre los cuales figura un comandante

El número de heridos es de 88.

PORTUGAL

La situación política

LISBOA, 28 — El diario "O Mundo", en su edición de la fecha, dice que el jefe del gabinete, Bernardino Machado, ha celebrado una conferencia durante la noche con los líderes y personalidades políticas.

El diario precitado dice que le consta que los unionistas asistirán a la sesión de la cámara de diputados que tendrá lugar esta tarde.

Rumores infundados

LISBOA, 28 — El gobierno ha desmentido los rumores propalados acerca de la próxima renuncia del presidente de la república, señor Manuel de Arriaga.

ESPAÑA

INCIDENTES EN LA BOLSA

MADRID, 28 — Comunican de Barcelona que al abrirse hoy la bolsa de esa ciudad se produjeron varios desórdenes, propinándose numerosos bastonazos.

El público, que se hallaba aglomerado frente a la Lonja, pidió que se suspendiera la liquidación de valores

En vista de esto la bolsa ha sido clausurada por orden del gobernador.

ITALIA

Grave accidente de aviación

FALLECIMIENTO DE DOS AVIADORES

ROMA, 28 — Dicen de Novara que ha ocurrido hoy en el aeródromo de Cameri una catástrofe que causó honda emoción

El aviador Caviggia, mientras efectuaba vuelos llevando como pasajero a Camilletti, argentino, el aparato se precipitó desde una altura de 250 metros

Ambos fallecieron a raíz de ese accidente.

ÚLTIMA HORA

BERLIN, 29 — El "Lokal Anzeiger" ha recibido desde Senilin el desmentido del asesinato del ministro de Alemania en Belgrado.

LONDRES, 29 — "The Daily Chronicle" anuncia que el gobierno de Rusia decretará la movilización general del ejército si los austríacos entran en territorio servio.

El mismo diario publica un telegrama de Berlín anunciando que Alemania informó a Rusia que movilizaría su ejército en caso de movilización aun parcial del ejército moscovita.

LONDRES, 29 (3.30 a. m.) — "The Times" publica un telegrama de Durazzo anunciando que por intermedio del Austrian Lloyd se ha sabido que los austríacos han establecido el bloqueo de Antivari

CONCEJO DELIBERANTE

LA SESION DE AYER

Con la asistencia de 12 concejales y bajo la presidencia del doctor Palacio, sesionó ayer el concejo deliberante

Pavimentación de calles

Sobre tablas se votó y aprobó una minuta de comunicación del concejal Boeri solicitando la pavimentación de las calles Arrecifes y Tandil, de San Fernando a Cárdenas, Fonrouge, de Rivadavia a Cossio. Cossio, de Larrazábal a Fonrouge. Larrazábal, de Cossio a Provincias Unidas

Los cargos contra el concejo

En nombre de la comisión que entrevistó al director de "La Nación" a fin de que puntualizara los cargos formulados contra el concejo, hizo uso de la palabra el concejal Berro Madero, el cual refirió la forma en que la comisión había desempeñado su cometido, manifestando que el director de dicho diario se había negado a puntualizar los cargos formulados.

A continuación usó de la palabra el señor Maglione aconsejando que se pusiera en práctica la segunda parte de la resolución del concejo, es decir acusar criminalmente al autor del artículo de referencia

Ensanche de la calle Santa Fe

En seguida se entró a tratar un despacho de la comisión de obras públicas aprobando el convenio del D. E. con el señor Sebastián Martínez por el cual éste vende a la municipalidad una propiedad ubicada en Santa Fe 1341, a 320 pesos el metro cuadrado y 38.774.40 pesos por la edificación existente

El concejal Massini, en nombre de la comisión manifestó que el ensanche de la calle afectaba la mayor parte de la propiedad, por lo que no le restaba terreno al propietario para edificar

El concejal Idoyaga Molina se opuso a la sanción del despacho porque, dijo no veía la necesidad de adquirir la propiedad, puesto que lo único que necesitaba el municipio era el terreno, respondiendo el señor Massini que en todos los casos se había procedido de la misma manera, siempre se ha adquirido el terreno y el edificio. El secretario Ghigliani manifestó que el propietario de esa finca se había presentado a la municipalidad dandole cuenta de que a fin del presente año terminará un contrato con su inquilino y que, si la municipalidad deseaba, podría adquirirle la finca para el ensanche de la calle Santa Fe. La propiedad agregó tiene 25 metros de fondo y la parte expropiada alcanza a 13 metros.

A una pregunta del doctor Sobbrero, el secretario Ghigliani dijo que el propietario no había solicitado línea para edificar, presentándose únicamente a los fines de que anteriormente había informado

[illegible] de la comisión, que fué aprobado en general y particular, adquiriendose, por tanto, una propiedad absolutamente innecesaria a la comuna

Un libro caro

A moción del señor Maglione se aprobó un despacho de la comisión de hacienda autorizando al D. E. a invertir la suma de 12.500 pesos para la publicación de la "Historia del municipio" confeccionada por el señor R. Levillier.

Hay que hacer constar que por una ordenanza sancionada el 13 de diciembre del año 1912, ya se han otorgado 7.500 pesos para la confección de esa obra

Construcción de un hospital de crónicos

Al discutirse un despacho de la comisión de obras públicas, aprobando un convenio celebrado entre el D. E. y el señor Emilio C. Agrelo por el cual éste vende a la municipalidad un terreno ubicado en el pueblo de Ituzaingo en 307.918.40 pesos, a pesos 1.19 el metro cuadrado, destinado a la construcción de un hospital de crónicos pidió la palabra el secretario Ghigliani, quien informó respecto de la necesidad que tenía el municipio de un establecimiento de esa índole, dado que el hospital Alvear, anteriormente destinado a crónicos, era un hospital para enfermos de toda índole. El concejal Pereyra pidió que este asunto fuera aplazado, puesto que la municipalidad había efectuado la compra sin mediar una licitación pública, existiendo, además, diversas propuestas que bien pueden ser ventajosas para la comuna

El asunto fué aplazado.

Orden del día

Sin discusión se aprobaron los siguientes asuntos:

Despacho de la comisión de interpretación ordenando la devolución de 127 pesos a la empresa del tranvía Anglo-Argentino

—Despacho de la comisión de hacienda cediendo gratuitamente el terreno municipal sito en la calle Varela esquina Balbastro, al hospital nacional de ciegos

—Despacho de la comisión de beneficencia exonerando de impuestos teatrales a la sociedad "Pro panteón internacional de artistas"

—Despacho de la misma comisión otorgando un subsidio de 1.000 pesos a Domingo Briático, peón de limpieza, que se fracturó una pierna el 26 de diciembre último, mientras trabajaba en la vía pública

—Despacho de la misma comisión computando un año de servicios prestados ad honórem por el señor Leovigildo Yáñez.

—Despacho de la misma comisión acordando un subsidio de 1.500 pesos a la señora Margarita L. de Moreno viuda de un ex peón de limpieza, fallecido a raíz de un accidente de trabajo.

Las gangas de las instituciones religiosas

Al discutirse el despacho de la comisión de beneficencia, por el que se exonera a la "Congregación hijos del divino Salvador" del pago del impuesto general, que asciende a la suma de 1.075 pesos, se opuso el señor Pereyra manifestando que esa institución no necesitaba de subsidio alguno, puesto que ya estaba eximida del pago de la contribución territorial y que los alumnos del colegio que administran pagan una cuota mensual para su sostenimiento. Asimismo se opuso el señor Boeri. El concejal Gutierrez hizo una calurosa defensa de las instituciones religiosas, apoyando el despacho de la comisión

En seguida se aprobó el despacho levantándose la sesión.

Por escuelas para todos los niños

Las conferencias del C. S. Femenino

Con mucho éxito se llevó a cabo anoche la conferencia organizada por el Centro Socialista Femenino, en el local Coronel Falcón 2761.

Hicieron uso de la palabra el doctor de Tomaso y la señorita Elisa Gurtmann

—Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la sexta conferencia de la serie, en el local del Centro de la 18a., calle Canning 1121. Aquí hablarán la señorita Berta Gurtmann y los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Salís

—Insertamos a continuación el texto de la conferencia dada por la señora Fenia Chertkoff Repetto, en el local del Centro de la 3a.

Dijo la señora Repetto:

La educación e instrucción primarias son la base fundamental del desarrollo ulterior de un individuo, y es muy importante no dejar libradas al azar las primeras impresiones que recibe el niño. Este tiene generalmente tendencias innatas y otras hereditarias que, por medio de la educación e instrucción, conviene mucho acentuar en uno u otro sentido, corregir unas veces, fomentar otras, a fin de que en un niño se desarrolle el amor al trabajo, el deseo de hacer el bien, ser útil a sí mismo y a los demás, ser consciente de sus deberes y de sus derechos. Es muy importante desarrollar en un niño la atención, la observación, la memoria, la reflexión, formar su lenguaje. La educación y la instrucción son el punto de partida de todo progreso, y de ella depende la vitalidad de la nación. La educación e instrucción tienen por objeto desarrollar todos los órganos y sentidos desde el punto de vista físico, moral e intelectual, para que de esta manera pueda sostener las luchas necesarias no solamente para su propia conservación, sino para aportar su tributo de actividad útil en la vida. Y la escuela es, después del hogar de la familia, el medio donde un niño debe encontrar todo lo que puede ser favorable a la realización de estas aspiraciones, tan legítimas en todo ser humano.

¿Tiene derecho algún gobierno, algunos gobernantes a impedir, obstaculizar, cerrar a millares y millares de seres humanos el camino de la relativa dicha sin cometer el delito de lesa humanidad?

La circunstancia especial de encontrarme en contacto casi diario con más de doscientos niños que se reúnen en nuestras bibliotecas y recreos infantiles, establecidos en tres distintos puntos de la ciudad, me permite palpar de cerca una infinidad de hechos dolorosos, un sinnúmero de injusticias difíciles de calificar. Así, en la época de inscripción de dos niños en las escuelas, días que en otros países son casi días de fiesta, de alegría, de expansión, días que para unos, los más chiquitos, son de mayor trascendencia (entrada por primera vez a la escuela) para otros es la reanudación de la vida llena de interés, de nuevos conocimientos, de juegos, cantos, de vida más unida y más feliz, día que tan magistralmente ha pintado de Amicis en su libro inmortal "Il Cuore". Aquí, triste es decirlo, para millares de madres y niños ese día es más bien día de disgusto, de pesar, de congoja. He tratado a unas cuantas madres para las cuales la inscripción de su hijo ha sido una verdadera vía crucis. Durante quince días han golpeado de puerta en puerta por las escuelas, cual mendigas pidiendo un asiento para su criatura. Y con todo el sacrificio hecho durante los quince días, pues abandonaban sus hogares y su trabajo, estos tormentos no han sido recompensados por la admisión de sus hijos. Y así, rechazados de año en año, se forman legiones de niños de más de 11 años, que son analfabetos completos de hoy, padres y madres de mañana, sin educación ni instrucción alguna.

Unos vendedores de diarios atraídos por [illegible] que encuentran en nuestras bibliotecas y recreos infantiles, se han hecho asiduos visitantes de las mismas. Estos niños de 9, 10 y 11 años, que en voz alta pregonan diariamente los hechos culminantes del día, no sabían leer ni escribir. Pero no era difícil convencerlos para que aprendieran las letras, al contrario, tomaban visiblemente gusto a su nueva ocupación. Pero pronto el rayito de luz que penetraba en aquellas cabecitas era vertido por la actitud agresiva de sus padres. Los niños no vendían los diarios durante el tiempo que permanecían en la biblioteca y recreo infantil; la vida era dura y miserable, decían los padres, las necesidades, apremiantes, y además, si tuvieran un asiento en el turno de la mañana para sus hijos, tampoco hubieran podido mandarlos, porque carecían de ropa y útiles necesarios. Porque la matrícula y útiles gratis son aquí un mito. Los niños que consiguen una matrícula gratuita reciben recien al fin del año escolar apenas un... anotador. El sobresalto en que viven los padres de los colegiales es continuo. Así, por ejemplo, en caso de una enfermedad infecciosa declarada en una familia, los niños que van a la escuela, y que son interrumpidos por esta causa en sus estudios, no son readmitidos una vez pasado el peligro de contagio. Es fácil imaginarse el trastorno y la aflicción que estos hechos causan a los pobres padres. Piden por favor una cosa que debería ser un derecho sagrado de todos los niños en una república que asegura tener una ley de enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

En una de mis peregrinaciones a las escuelas pidiendo asientos para unos niños, recordé que en Suiza no he visto por la mañana a niños en la calle. La instrucción primaria es obligatoria, y la ley se aplica con mucho rigor. El padre paga 5 francos de multa por cada vez que falta su hijo, de manera que la inasistencia de su niño le sale más onerosa que cuando lo manda a la escuela. Esto pasa en aquellos países donde los gobiernos encuentran que "no son suficientemente ricos para mantener al pueblo analfabeto". Porque las casas correccionales, las cárceles y los manicomios les costarían, material y moralmente, mas caros que las escuelas primarias. ¡Cuanto desearía que fuéramos un pueblo pobre en analfabetos!...

El "honor" de los caballeros y el "santuario" de la familia burguesa

Ha llegado la hora ingrata de la expiación. El país está liquidando poco a poco, un pasado que fue toda una estafa monstruosa a los sudados ahorros del pueblo laborioso, que fué toda una máquina infernal de explotación capitalista, aplicada sistemáticamente a devorar a los pobres el penoso fruto de su trabajo

¿Ahorra el pueblo?, preguntará el parásito de la colmena social. ¿En qué consiste, pues, su mísera situación si llega, con todo, a separar de su salario un tanto que dedica al ahorro?

¡No, no os extrañéis. No es humano ni es generoso añadir a la estafa el ultraje. El pueblo, entre sus muchas cualidades superiores de constancia a toda prueba, sabe a veces "ahorrar" algo sobre su penuria y hasta sobre su hambre.

Y ese sacrificio inaudito, esa virtud espartana que desconocen todos aquellos que el censo pertrechó contra los sinsabores y las privaciones que depara la miseria, constituye el timbre de honor que distingue al pueblo y que tanta falta le hace a los señores caballeros de industria

El rico nunca pierde, aun cuando nominalmente parece fracasar por sendos millones de pesos; sus pérdidas son muchas veces pérdidas ajenas. El que sucumbe, al fin, y pierde sangre de su sangre, es siempre el que vive de su trabajo.

La crisis por que atraviesa el país ha puesto en descubierto la inmunda cloaca social, en cuyas aguas turbias el "honor" de los caballeros se revolcó mil veces y mil veces más reincidió, no atinando nunca a salvar el charco maldito que el lujo, el juego y las mujeres obstruían con sus promesas halagadoras

Y el derrumbamiento continúa pavoroso. Es una racha de oprobio y de ignominia, bajo la cual pasa toda una clase "bien relacionada", que a fuerza de extremar la audacia en toda empresa financiera, ha concluído por perder completamente el último vestigio de vergüenza.

Una sociedad tan pundonorosa y moral que recibe en su seno a regente de prostíbulos que reparte lisonjas a matronas explotadoras de esclavas blancas, que agasaja a tal empleado público notoriamente conocido por ser subvencionado por casas de prostitución, esa sociedad ejemplar es bien digna del "honor" de tales caballeros y damas, como ellos son acreedores al respeto y la estima que dicha sociedad sabe dispensarles

¿Qué vamos a decir del cuadro miserable ofrecido a la vista de todo el mundo en esta "débacle" del "santuario" de la intachable familia burguesa?

Caballeros de figuración que en su concupiscencia loca quitan el pan de la boca a sus hijos y a sus esposas para entregarlo a una hetaira insaciable, que enajenan miles de pesos para ser "dejados tranquilos" cuando amanece un nuevo capricho que pronto será substituído por otro y otros más, hasta que la ruina no sobrevenga irreparable y escuálida, precipitando al caballero y su "honor" en el fango y en la infamia.

¡Ahí tenemos el decantado "santuario" de la familia burguesa! ¡Ved cómo salen de ahí todos los años, a fecha fija, los magnánimos, los austeros dispensadores de premios a la virtud plebeya!

Sobre pernio tan deleznable gira y se sustenta nuestra sociabilidad distinguida, usurpando, por lo visto, una hegemonía social que está bien lejos de pertenecerle.

La inmoralidad ambiente es a tal punto carne de su carne en nuestras clases pudientes, que no se considera allí un verdadero y propio personaje de importancia y de tono, sino aquel que pueda vanagloriarse de tener a su disposición algo así como un pequeño y elegante harén donde no faltan odaliscas ni eunucos

¡Es ésta, pues, la mayor gloria que puede ostentar con derecho la culta y educada clase que dirige los destinos de nuestro país y maneja los ahorros de la clase trabajadora!

Los sonados episodios sangrientos, las fugas y los eclipses de tantos aventureros que la crónica del delito registra, no han hecho otra cosa que revelar al público lo que pasaba entre bastidores. ¿Y los que quedan ocultos? ¡Cuánta podredumbre!

¡Ah, no! No es necesario que la piqueta socialista se empeñe en destruir la "familia" tan cara al reverendo predicador d'Andrea: la familia burguesa argentina está destruyéndose por obra misma de aquellos que se proclaman sus mejores y más encarnizados apóstoles

Volviendo ahora al punto inicial que nos han sugerido las líneas que anteceden, es bueno consignar que la influencia de la alta banca en favorecer y hasta alentar a todo bandolero sin escrúpulos estilo Sansone acarreo, precipitó las funestas consecuencias que todos palpamos.

Lo que es doblemente sensible, en este colosal naufragio de especuladores y vividores de toda especie, es considerar que las víctimas propiciatorias sean, en última instancia, precisamente de los que menos merecían ser sacrificados.

El pueblo ha trabajado largos años intensificando la producción, ha fortalecido el nervio de la riqueza nacional, y los caballeros de la pereza se han creído con el derecho de arrojar por la ventana lo que no les había costado, sin duda, muchos esfuerzos.

Es cierto que el "honor" de esos señores es muy distinto del que posee, por fortuna, la gente proletaria, y es también cierto que las vergüenzas del "santuario" burgués, son desconocidas en el hogar sencillo del pobre

¡Convengamos, empero, que la moral de los canallas es una moral más refinada, más decente!

Francisco DAGNINO.

DE MONTEVIDEO

EL PROLETARIADO Y LA CRISIS

Manifiesto socialista

EL PRÓXIMO CONGRESO DEL PARTIDO

Montevideo, 28 — El Comité Ejecutivo del Partido Socialista ha lanzado un manifiesto con motivo de la desocupación

Después de describir la situación angustiosa de la clase trabajadora, refiriéndose a la actitud de los poderes públicos frente al grave problema, dice entre otras cosas que se ha mirado con criminal indiferencia por quienes tendrían en su manos los medios de atenuar el mal la intensificación progresiva de esta crisis del trabajo, que cubre de sombras los horizontes de la vida del pueblo y amenaza concluir con todas las ventajas alcanzadas por los gremios en el campo de la producción mediante grandes y prolongados esfuerzos de la conciencia proletaria contra el despotismo explotador

Declara luego el manifiesto que el Partido Socialista acompaña con su adhesión y simpatía a los obreros sin trabajo que llevan a cabo en estos momentos una agitación tendiente a interesar el espíritu público y exhorta a los trabajadores conscientes a prestar su decidido concurso a la campaña en favor de la intervención práctica y eficaz del estado, campaña cuya iniciación tendrá lugar el viernes próximo con un mitin en el local del sindicato de Oficios Varios, donde hablarán los ciudadanos Mibelli, Hanzoni, Gandolfo y Frugoni.

—A causa de prolongarse demasiado los debates en los centros sobre las proposiciones a presentarse al congreso próximo, créese que éste no podrá celebrarse en los días 23, 24 y 25 de agosto, como estaba anunciado.

—El Centro Socialista de la 19a. sección organiza, con el concurso de todos los centros de la capital, un mitin de protesta contra la guerra europea.

Información agrícola

El estado de las sementeras

El director general de economía rural y estadística ha elevado al ministro de agricultura una nota sobre el estado actual de las sementeras y del área cultivada, en la que dice que, a pesar de las continuas lluvias, que han retardado e impedido en algunos casos la roturación y la siembra, el tiempo ha favorecido extraordinariamente estos trabajos en la mayor parte de las tierras dedicadas a los cultivos en la región de los cereales, y las condiciones actuales de las sementeras hacen augurar una cosecha mas abundante salvo ulteriores contingencias.

Agrega que esta circunstancia permite creer que la diminución que pudiera haber en las sementeras de este año será ampliamente compensada con los rendimientos que las favorables condiciones atmosféricas permiten esperar. Funda esta apreciación en hechos que son bien conocidos. La cosecha del año 1907-1908 la mayor que registran los anales de la agricultura, dió 5.239.000 toneladas de trigo en una extensión sembrada de 5.760.000 hectáreas. Para la cosecha de este año 1914-15 las causas que entorpecieron los trabajos agrícolas en algunas regiones favorecen extraordinariamente la roturación, la siembra y la vegetación en Pampa Central, sur de Buenos Aires, norte del oeste y norte de la misma provincia, la mayor parte de Córdoba sur y parte del centro de Santa Fe, y aun en varios departamentos de Entre Ríos. En estas regiones las sementeras prometen rendimientos elevados según informaciones reiteradas de los mismos agricultores y superiores, tal vez, a los de la gran cosecha del año 1907-1908

Dice que aunque los contratiempos señalados hayan ocasionado una diminución de 400.000 hectáreas en la extensión sembrada con trigo el año pasado tendríamos este año 6.173.000 hectáreas, esto es, 413.000 hectáreas más que en 1907-1908, y una cosecha superior a la de ese año y a todas las anteriores, tanto por la mayor extensión cultivada como por las condiciones mucho más propicias que favorecen hasta ahora las sementeras del año actual

Las sementeras de lino, avena, centeno, etc., etc. presentan las mismas condiciones que las de trigo, y, por consiguiente se pueden esperar resultados igualmente satisfactorios en la extensión que se ha podido sembrar

Maíz—La merma que ha tenido la cosecha de maíz no ha sido posible fijarla hasta hoy en cifras definitivas porque las causas favorables o adversas han modificado los cálculos que se hicieran respecto del monto de la cosecha y de sus condiciones comerciales.

Encarando este asunto desde el punto de vista económico, es decir en lo que atañe al valor de la producción nacional de este año, comparado con la de años anteriores, las cifras que los hechos averiguados permiten expresar definen prácticamente esta situación

La cosecha de maíz del corriente año fué calculada en 8.300.000 toneladas en una extensión sembrada de 4.152.000 hectáreas; por otra parte existen las siguientes cifras respecto de las cosechas de maíz del último quinquenio

Cosecha del año	Toneladas
1908-9	4.500.000
1909-10	4.450.000
1910-11	703.000
1911-12	7.515.000
1912-13	4.995.000

Término medio anual: 4.443.000 toneladas en una extensión sembrada de 3.067.000 hectáreas, término medio. Tomando como base este rendimiento medio, extraordinariamente elevado por la enorme producción del año 1911-12, incluída en el quinquenio citado, la proporción correspondiente a la cosecha actual sería de 5.196.000 ó sea 37 o/o menos que la pronosticada (8.300.000 toneladas) pero mucho más elevada que la de años anteriores, exceptuando la extraordinaria del año 1911-12.

Hay algunos hechos que comprueban que esta afirmación no es optimista. Por ejemplo, dentro de los siete primeros meses de aquel año se exportaron 1.555.000 toneladas de maíz de esa gran cosecha de 7.515.000 toneladas. Bien, pues: la cosecha de este año (1914), que se considera tan extraordinariamente mermada, tiene una exportación casi igual (1.524.000 toneladas) desde el 1o. de enero hasta el 21 de julio corriente, no obstante las grandes dificultades que ofrecen los caminos y las [illegible] eficientes condiciones comerciales de una gran parte del maíz cosechado, dificultades mayores tal vez que las que entorpecieron el transporte ferroviario de la cosecha del año 1912.

El gusano blanco—Medios de destrucción

En [illegible] Jorge Pico [illegible] pección que llevara a cabo en lo campos de Tres Arroyos partido de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de comprobar [illegible] de la plaga del gusano [illegible] denuncias formuladas [illegible] de policía de [illegible] división, se había [illegible] en dicho punto con carácter [illegible]

Se trata de [illegible] género Bothynus [illegible] nado informe, este [illegible] destruir las [illegible] de cereales y forrajeras, sino [illegible] gacidad hasta los [illegible] donde se alimenta [illegible] de pastos indígenas.

Produce numerosos [illegible] el suelo, lo que [illegible] toda la Primavera [illegible] en Tres Arroyos [illegible] el problema, toda [illegible] recomendar a los [illegible] métodos usados en [illegible] países [illegible] de las linternas [illegible] ucción por medio [illegible]

Las únicas medidas [illegible] la tierra dando a ésta [illegible] unos meses de [illegible] Esto [illegible] la destrucción [illegible] de los agentes [illegible] profundamente [illegible] numerosas las [illegible] libradas a [illegible] se habría obtenido de [illegible] una buena preparación [illegible] asegurando la mejor [illegible] planta y evitando [illegible] probabilidades de [illegible] cosecha por falta de [illegible]

Por medio del [illegible] se obtendría tam[illegible] insectos [illegible] siendo [illegible] tiempo una bu[illegible]

La destrucción de [illegible] del terreno, evitan [illegible] gio a la infinidad de [illegible] buscar en ellas su alimento [illegible] desprovista de vegetación [illegible] roturada.

Otra medida útil [illegible] terreno [illegible] libre de vegetación [illegible] tiempo que fuera posible [illegible] centímetros cruzadas con [illegible] de este modo que las larvas [illegible] puedan [illegible]

En este sentido se ha [illegible] a los agricultores de Tres Arroyos [illegible] amplias instrucciones.

MOVIMIENTO GREMIAL OBRERO

UNION CERERA DEL AFIRMADO

La C. A. de esta sociedad ha designado dos delegados a las reuniones mensuales que [illegible] inspección del departamento del trabajo a fin de cambiar ideas sobre el mejor cumplimiento de las leyes obreras.

La comisión acordó también denunciar al departamento la empresa Vetta, Selari y Cía., por haber infringido el pasado domingo la ley del descanso dominical, obligando dicho día a trabajar en Centenera entre Provincias Unidas y Río Cuarto al personal empleado en la pavimentación

En vista de las quejas formuladas por varios asociados relativas al atraso con que se siguen efectuando los pagos, la sociedad instará [illegible] trabajos pertinentes para que se pague a más tardar los días 5 de cada mes.

JUBILACION FERROVIARIA

La Liga Ferroviaria Argentina y La Fraternidad efectuarán el [illegible] del corriente una gran conferencia para protestar del artículo 11, incluído por el senado en el proyecto de jubilaciones a los empleados ferroviarios.

Algunos obreros y empleados que esperan con impaciencia la sanción del proyecto no han querido [illegible] peligros que encierra el artículo [illegible]

Nótese que el artículo 11 [illegible] de huelgas, es decir del abandono colectivo del trabajo. Es [illegible] debe entenderlo los ferroviarios [illegible] se habla del obrero en forma individual, se le quita la jubilación, se le tienen los aportes entregados y hasta se le mencionan castigos para las penalidades en que hubiera incurrido. Vamos a poner un ejemplo práctico: un empleado trabaja doce, quince dieciocho horas, y cuando no puede resistir la labor y se retira, plantando un tren o pidiendo el relevo, las empresas se apresurarán a certificar que ha existido un abandono de trabajo o deseo de prestar el servicio en mala forma, lo que de hecho implicaría la pérdida de la jubilación.

Cuantos ferroviarios deseen el mejoramiento de las condiciones en que trabajan deben acudir el viernes a la conferencia, a fin de manifestar claramente

A LOS SUBSCRIPTORES DE LA PLATA Y TOLOSA

Se les avisa que J. Cambón ha dejado de ser agente de LA VANGUARDIA en esas localidades. En lo sucesivo deben dirigirse al nuevo agente, ciudadano Arístides Sturla, calle 1 núm. 385.

LA ADMINISTRACION.







... gremio, protestando ... artículo 11 sanciona ... de senadores que ... ciegamente a las inspiraciones del capitalismo fe...

El ministro de marina y los analfabetos

... todas las naciones empiezan ... ingentes sumas que ab... ejército y la armada iniciando campaña en favor del desarme ... de los armamentos, nuestro ... de marina aconseja en la ... departamento, elevada ... recargo de un año de ... para los conscriptos analfabetos.

... que aduce en apoyo de ... no pueden ser más ilógicas ... la mayor ingenuidad. ... Sáenz Valiente sostiene ... el recargo de servicio se ... empeño de sacar del ... un número considerable de conscriptos ...

... parte dicha medida serviría ... ministro, como estímulo ... los padres no dejen sin ... escuela a sus hijos y para ... interesados, pasada la ... se esfuercen por llenar los ... la enseñanza primaria ... llegue la época del sorteo.

... propósitos del ministro de marina ... toda una odiosa injusticia ... marcado carácter de clase ... a la práctica, vendría en ... exclusivo de los hijos de la ... clase trabajadora, pues esta es la que ... condiciones económicas proporciona ... el contingente íntegro de los analfabetos.

... el ministro se propone es hacer ... gradualmente el servicio a ... el criterio pedagógico ... resulta inaceptable ... el analfabetismo con un ... en el servicio militar ... tales se proponen ... alcanza y so... de dos años a que están ... conscriptos. Pero lo mas ... cumplan 21 ...

Por otra parte ninguna medida de excepción puede tomarse con los conscriptos analfabetos cuando las autoridades nacionales no toman ninguna providencia conducente a difundir la instrucción popular, y sobre todo, cuando esas mismas autoridades no hacen cumplir la ley de instrucción gratuita y obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años.

Las intenciones ministeriales para el desarrollo de la instrucción resultan, así, bien tardías, y disimulan por otra parte, el propósito de hacer mas gravosa aun para el pueblo trabajador la contribución de sangre que hoy debe prestar a la organización militar del país.

NUESTRO ARANCEL ADUANERO

Un ligero examen que se haga de la ley que grava con derechos los artículos importados al país basta para poner de manifiesto un estudio deficiente en su confección y una total ausencia de principios. Sin un criterio uniforme, lo mismo grava con derechos elevados artículos de primera necesidad, que tienen similares argentinos, como aquellos que son de genuina producción extranjera. Se protege enormemente determinadas industrias, que no son tales, puesto que no concurren a mercados universales y ni aun en el propio país, pueden en igualdad de condiciones competir con la concurrencia extranjera; se conceden franquicias a empresas monopolizadoras de explotación, se abren las puertas sin gravamen alguno a artículos introducidos por instituciones parásitas, se grava con derechos bajos los artículos que consume la clase acomodada y se tiene en el mayor olvido al consumidor humilde. De las cincuenta y seis partidas que se consignan "libres de derechos", apenas suman cuatro las que benefician a la clase pobre, a saber: frutas frescas, pescados frescos, leña y carbón. Podrían agregarse a estos los animales vivos si la mayor parte de los que se introducen no fueran finos y de parque, destinados a cabañas o grandes señores. A estos artículos hay que agregar dos más, liberados no hace mucho por ley del congreso como una retribución ... a la exención de derechos que pa... las carnes frescas ... votado el gobierno norteamericano ... son ... y las papas ... partida ... liberadas ...

... aceites de esquistos introducidos por las compañías de gas, buques, cañas de azúcar, cascos y duelas, nafta, materiales para tranvías eléctricos, embarcaciones para clubs de regatas, materiales para frigoríficos, cuyas carnes exportan al extranjero sin gravamen alguno y proporcionan a un precio menor que el que debe oblar el consumidor del país que la produce, específicos para curar la sarna, objetos destinados al culto, carburina y un buen número de concesiones especiales que escapan a la tarifa de avalúos.

Bajo la denominación de "comestibles" que hace la tarifa y convirtiendo los derechos especificados al tanto por ciento del valor de las mercaderías, tenemos gravados: azúcar 115 o/o, querosen 102 o/o, garbanzos y queso 52 o/o, sal gruesa 42 o/o, yerba y te 35 o/o, aceite comestible 37 o/o, arroz, café y sardinas 27 o/o, bacalao 31 o/o, bombones 27 o/o, galletitas y dulces 52 o/o. El derecho más bajo corresponde a los huevos con el 12 o/o y a los ajos y cebollas con el 22 o/o.

El vino común paga el 82 o/o, el fino el 52 o/o y el champagne 35 o/o.

Cigarrillos 52 o/o, cigarros 50 o/o, cigarros habanos 32 o/o.

Los cueros ya sean baquetas ordinarias o cabritillas para guantes 42 o/o.

Los instrumentos músicos, lo mismo acordeones que pianolas, 27 o/o.

Muebles finos de fantasía, cuyo valor escapa al arancel, y cunas y camas ordinarias de madera o hierro, 42 o/o.

Las joyas falsas, pequeña vanidad del pobre, 27 o/o, joyas finas, gran vanidad del rico, 5 o/o.

Relojes ordinarios o finos, con piedras preciosas, 5 o/o.

Sombreros finos adornados, para señoras, y sombreros ordinarios de paja o viruta, 42 o/o; galeras y sombreros de copa, de castor, nutria, pelo de conejo, 62 o/o; sombreros de lana (chambergos), 122 o/o.

Guarniciones, aperos, arreos, carruajes, carros y sulkys, este último tan ligado a nuestras faenas agrícolas, 52 o/o, automóviles y todos sus accesorios, 12 por ciento.

Herramientas en general: palas, martillos, hachas, picos, azadas, baldes, clavos, ganchos, traguas, gatos, guadañas, ... pinceles, rastrillos, remaches, ... sierras, tenazas, etc., calentadores, braseros, agujas, hilo de coser, alfileres, botones, cinta de hilera, dedales, tijeras y demás útiles domésticos, materiales de construcción como ser: arena, piedra, tierra romana, cal, chapas de cinc, tirantes de hierro, etc., y las drogas y medicamentos 27 o/o.

El mismo derecho del 27 o/o pagan las cintas de seda, encajes, terciopelos, ... plumas finas, juegos, botones de fantasía, ... artículos de marfil, ... Asimismo pagan este derecho los tejidos de algodón como los tejidos de seda, los de lana pagan el 2... o/o.

... confecciones ordinarias de algodón ... como las finas de seda bor... lo mismo sucede con las ...

afirmarse que nuestras tarifas obedezcan a un plan científico, ni que estén de acuerdo con nuestro actual desarrollo tecnicoeconómico. Vemos que los artículos de primera necesidad, libres de derechos apenas alcanzan al 10 o/o de la lista de los liberados. Vemos que los bombones pagan igual que los porotos (27 o/o), los garbanzos como los dulces y las galletitas (52 o/o), el arroz como los dátiles (27 o/o), los cigarros habanos como las nueces y avellanas (... por ciento), la sal gruesa como las ... de seda (42 o/o). El kerosen, indispensable en la vivienda humilde, debe pagar el 102 o/o, mientras la nafta cuyo mayor consumo lo demanda el automóvil, no paga nada. Los más modestos enseres del hogar, su vajilla pobrísima de barro, peltre, estaño o hierro sufren el mismo recargo que las porcelanas finas, decoradas, artículos de ... y marfil (27 o/o), y si esta vajilla es de plata sólo paga el 5 o/o. El hierro sin trabajar paga como las ... máquinas agrícolas, y éstas como las ... (5 o/o). Los percales, bramantes, garibronas, cotis y demás géneros ordinarios igual que las lujosas sederías y terciopelos aunque tengan encajes de Irlanda (tejidos, 27 o/o, confecciones, 42 o/o). Los materiales de construcción, las herramientas y útiles para el trabajo manual, las medicinas, deben oblar el 27 o/o como los artículos de lujo mientras los automóviles sólo pagan el 12 o/o, y los sarnífugos son libres de derechos.

Si se observa la nómina de los artículos de importación mas corriente que han sufrido variación en el gravamen partiendo desde el año 1879, y calculando el porcentaje ad valorem por el valor asignado en las diferentes tarifas de avalúos, vemos que el mayor aumento de derechos corresponde a artículos de primera necesidad, sobresaliendo el azúcar, que de 26 o/o ha subido a 115 o/o, el kerosen, de 26 o/o a 102 o/o, el sombrero de lana blando, de 36 o/o a 122 o/o y la sal gruesa, de 16 o/o a 42 o/o. Diversamente, los artículos de lujo y exóticos han tenido la suficiente influencia para suavizar o anular todo aumento de gravamen y aun de disminuirlo. La perfumería ha pasado de 41 por ciento a 52 por ciento; las sederías se mantienen hoy casi con el mismo derecho que en 1879, de 26 o/o a 27 o/o. Los cigarros habanos de 41 o/o a 32 o/o; el vino champagne, de 41 o/o a 35 o/o, las alhajas, de 11 o/o a 5 o/o y el petróleo y la nafta, que tenían el mismo derecho que el kerosén 26 o/o, son hoy libres de derechos. Cabe agregar que en el año 1879 sólo se declaraban libres de derechos diez renglones.

Por otra parte, no puede tampoco afirmarse de una manera categórica que nuestras tarifas sean proteccionistas, es decir, protectoras de la industria nacional, desde que esta protección recae exclusivamente sobre determinados capitalistas, los que no tienen por su parte obligación alguna hacia los obreros que emplean, observando horarios y salarios determinados igualmente por una ley protectora de estos, ni a abonar un precio mínimo por la materia industrial.

Favorecidos como los dueños de ingenios se encuentran los bodegueros, con un derecho al vino extranjero del 82 o/o.

¿Es que la industria azucarera y vinícola la constituyen únicamente los fabricantes de esos productos?

El derecho que paga el kerosene (102 por ciento) favorece únicamente a las refinerías, las que importan el petróleo libre, y con los diferentes productos que obtienen de este cubren sus gastos de refinación.

Los demás "industriales" favorecidos con derechos aduaneros de 35 o/o a 122 o/o, fabricantes de papel, confecciones, calzado, sombreros, etc., cuya materia prima, según ha sido la influencia particular de cada uno de ellos, es libre o paga el 5 o/o, importan del extranjero desde las maquinarias y la materia prima hasta los embalajes.

Como un contraste del criterio injusto y abominable que se desprende de nuestra ley de aduana, queremos dar un extracto del arancel que rige actualmente en los Estados Unidos de Norte América.

Son libres de derechos en aquel país: pan, galleta, harinas, carnes frescas o congeladas, animales lanares y vacunos, huevos frescos, pescados frescos, frutas secas y frescas, leche, papas, sal gruesa, grasa, café, te, azúcar (1), carbón, leña, kerosen, calzado de cuero, cueros sin curtir, máquinas de coser, agujas, herramientas, útiles, etc., de labranza (agricultural implements), guarniciones y monturas ordinarias, madera sin cepillar, tejas de madera, cemento Portland; un buen número de medicamentos y drogas.

Pagan en cambio: loza fina, 40 o/o; porcelanas finas, 55 o/o; géneros de algodón, desde 7 1/2 o/o; géneros de lana, desde 35 o/o; géneros de seda, desde 50 o/o; pañuelos de hilo, desde 40 o/o; pañuelos de seda, desde 50 o/o; alfombras ordinarias, 30 o/o; alfombras finas, 50 o/o; botones ordinarios, 10 o/o; botones finos, 40 o/o; felpas 40 o/o; terciopelos, 50 o/o; carruajes, 20 o/o; automóviles, 30 o/o; automóviles de más de $ 2000 de valor, 45 o/o; cintas de seda, 45 o/o; abanicos, exceptuados los ordinarios de palma, 50 o/o; artículos de plata, 50 o/o; juegos (dominó, ajedrez, etc.), 50 o/o; encajes, 60 o/o; joyería, 60 o/o; perfumería, 60 o/o; plumas, flores artificiales, adornos, naipes, etc., 60 o/o.

M. B. ROCCA.

(1) Azúcar rebaja gradual para quedar libre después del 1o. de mayo de 1916.

NOTAS DE ARTE

Comisión nacional de bellas artes

Exposiciones individuales—El viernes 31 del corriente serán clausuradas las exposiciones individuales de los seis artistas argentinos que actualmente exhiben sus obras en las salas de la comisión nacional de bellas artes, exposiciones que, como es sabido, han sido coronadas por el éxito mas franco, habiendo sido visitadas por numeroso público. Mañana jueves, víspera de la clausura, concurrirá al local de la exposición la banda del regimiento 3 de infantería y ejecutará un vasto programa musical.

Concurso de música — Ha sido fijada para el día 5 de agosto próximo, a las 4 p. m., la fecha en que deberán presentarse los inscritos en el concurso de música para optar al premio Europa. En ese día, los asistentes serán sometidos a pruebas de eliminación, debiendo los inscritos en canto e instrumentistas presentarse con sus respectivos acompañantes.

IV salón anual — Desde el sábado 1o. de agosto, los artistas que deseen concurrir al próximo salón anual podrán remitir sus obras a la secretaría de la comisión nacional de bellas artes, calle ... 687, conjuntamente con la boleta de inscripción respectiva, cualquier día hábil de 1 a ... p. m., hasta el día ... improrrogable.

Exposición de pintura

En el local Rodríguez Peña 1520 se inaugurará mañana a las 5 de la tarde, la exposición de pintura del artista Virgilio Fetrolini.

— En el local del Ateneo Hispano Americano, y bajo los auspicios de esta sociedad musical, se realizarán hoy y la noche del 31 del corriente lecturas y audiciones públicas sobre el "Sigfried" de Wágner.

Las conferencias, como sus ilustraciones musicales, estarán a cargo del señor Ernesto de la Guardia.

TEATROS

ODEON — La compañía de Lydia Borelli pondrá en escena hoy el célebre drama en cinco actos de Eugenio Seribe y Ernesto Legouve, "Adriana Lecouvreur", en cuyo rol de protagonista se lucieron tantas célebres actrices extranjeras ante nuestro público.

VICTORIA — Uno de los últimos éxitos de los teatros españoles, "Las golondrinas", drama lírico en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, música de José María Usandizaga, será estrenado esta noche por la compañía Sagi Barba.

OLIMPO — Celebra hoy su representación de beneficio la actriz de la compañía israelita que actúa en este teatro, señora Marcela Levin, que conquistó la simpatía del público en el curso de la temporada, en virtud de sus discretas dotes interpretativas.

Ha elegido para la ocasión la conocida comedia en cuatro actos de Paúl Gavault "La chocolaterita", vertida especialmente por el señor M. Herschko... ren.

POLITEAMA — Por primera vez en la temporada, la compañía lírica italiana que dirige el maestro Gino Puccetti cantará hoy "Otello", estando encomendadas las principales partes a la soprano Primetta Cioni, tenor Nunzio Bari, barítono Galileo Parigi y bajo Virgilio Lazzari.

MARCONI — La función de esta noche es a beneficio del actor Andrés López Barreta, de los mejores elementos de la compañía española de opereta Arce-Limona, representándose dos actos de la opereta de Franz Lehar, "El conde de Luxemburgo", y la zarzuela de los Quintero y Chapí, "La patria chica", además de un intermedio cómico a cargo del beneficiado.

Se anuncia para el próximo sábado el estreno de la opereta en tres actos "El marido sonriente", música de H. Eysler.

COLISEO — Pasado mañana tendrá lugar el estreno de la opereta en tres actos de Humberto Cecchi, música de Mario Ferrarese, "La dama verde".

DE ROSARIO

El cumplimiento de la ley Palacios

Rosario, 28. — La ley sobre trata de blancas ha servido para crear un pedestal a la policía con motivo de la "campaña moralizadora" emprendida por el jefe político.

Desde un principio se notaba la parcialidad de la policía, pues hubo quien hizo valer el peso del dinero y de recomendaciones.

De ahí que muchos de los delincuentes que caían bajo la acción de la ley citada fueran absueltos, deduciéndose que el clandestinismo y el repugnante negocio de carne humana no pueden ser contrarrestados por la justicia.

Son de lamentar las escenas bochornosas que nos depara la negligencia de la justicia en complicidad con la policía.

Población de Rosario

Según el último censo nacional, la población de Rosario es de 235.000 habitantes. El jueves próximo la comisión del censo hará entrega de todos los datos que posee.

Visitas del gobernador

Desde hace varios días se encuentra en esta el gobernador de la provincia, acompañado de algunos de sus ministros, quienes realizan giras de inspección hacia estaciones cercanas. Recorrió varias reparticiones públicas, visitando también la bolsa de comercio.

La crisis

En las esferas comerciales la crisis reinante se hace sentir intensamente.

Numerosas son las casas que han despedido y suspendido personal con el objeto de hacer economía, y equilibrar la delicada situación económica por que se atraviesa.

Talleres y fábricas también han despedido personal y en algunos han disminuido considerablemente ... con grave perjuicio ... trabajadores.

Se nota también la clausura de varios talleres, ... sobre la situación ... de ... casas mayoristas.

Los parlamentarios socialistas

Entre el elemento independiente ... parlamentario ... el voto ... Pero ... los radicales ... no tienen palabras para ...

Un diario ... afirma ... de la ... en la ... de la ...

Decididamente ... no tiene la suficiente ... para entender los actos de verdadera y sana democracia.

Comienzan los efectos de la nueva guerra

Una ... de ... recibió ... la ... entre Austria y Servia.

...

Los ... de Francia y ... han ... con una ... considerable.

Todas las ... han suspendido ... hasta nuevo aviso, ... en el cumplimiento de los contratos de embarque pendientes.

La renta aduanera

Hasta la fecha ... de la aduana del ... 770,000 pesos oro ... con igual período del año anterior.

Sin embargo ... perspectivas de ... del corriente año ... de medio millón de pesos oro.

Los límites del Alcorta

Una delegación de vecinos de la estación Alcorta se apersonó al gobernador Menchaca con objeto de protestar contra el decreto que lleva 12 leguas de jurisdicción de la misma a la comisión de fomento de Paz.

Comprende dicha anexión las colonias Alcorta, Laplacette y La Ventura, considerándose que ello no tiene utilidad en ... especie.

Tanto las comisiones de fomento de Alcorta como de Paz tienen igual entrada, aparte de que no hay razones de ningún orden para haber modificado los límites de ...

En la subprefectura

El nuevo subprefecto, comandante Melvany, está procediendo al cambio de todo el personal de marinería, sin tener en cuenta los años de servicios de los mismos.

Tropa que tenía hasta 10 años de servicio, ha sido declarada cesante, sin dársele explicaciones de ninguna especie, tomándose también otra serie de medidas que no se consideran razonables.

Al mismo tiempo dejó sin efecto el pedido de que la empresa del puerto construyera un galpón para depósito de las materias inflamables que existen en la subprefectura.

El informe sobre el economato.

En estos días se ha informado que el jefe del economato municipal había elevado a la intendencia un informe detallado historiando su gestión al frente de aquella oficina, poniendo al mismo tiempo de relieve los beneficios obtenidos, mediante comparaciones de cifras.

El informe no ha sido entregado a la publicidad, lo que hace creer que no son satisfactorios los resultados enunciados, cuando se reservan por la intendencia.

Actividad socialista

CAPITAL

La conferencia del domingo en Nuevos Mataderos — Con una numerosa concurrencia se realizó el domingo último en Nuevos Mataderos, la conferencia organizada por el Centro Socialista de esta sección.

El diputado Enrique Dickmann tuvo a su cargo la disertación sobre el tema anunciado "La jornada legal de trabajo y la semana inglesa".

Durante una hora el doctor Dickmann mantuvo la atención del numeroso auditorio, hablando con sencillez y con elocuencia, y demostrando con sólida argumentación la bondad de las iniciativas que ha llevado como diputado al seno del congreso nacional.

Fue entusiastamente aplaudido al terminar su interesante disertación.

CRÓNICAS MENDOCINAS

El hospital San Antonio

Una visita a sus dependencias — El pabellón de los detenidos

(Por carta, de nuestro corresponsal)

El hospital San Antonio se halla situado en un barrio bastante insalubre, en las inmediaciones de lo que se llama el pueblo viejo, o sea, el lugar que ocupó la antigua ciudad, suburbios de la presente. Contrasta esta ubicación con la magnífica del hospital Provincial, edificado en la pendiente que conduce a las primeras estribaciones de los Andes.

Nuestra visita, realizada sin aviso previo, tomó de sorpresa al personal. Sin embargo, el médico interno a la sazón de guardia se ofreció amablemente a acompañarnos.

El primer patio del establecimiento, revestido de mosaicos e impecablemente limpio, produce buen efecto en el visitante. Es muy amplio y ventilado, y en su centro existe una hermosa fuente de agua cristalina con pececillos de colores.

Pasamos inmediatamente a visitar las dependencias interiores, y la cocina nos ofrece un cuadro lamentable. Las paredes se han caído y el techo está apenas sostenido por algunas columnas de alambre. Se nos informa que los últimos temblores agrietaron los muros y que, finalmente, el hundimiento de un pozo ciego sobre el cual descansaba una pared, precipitó el derrumbamiento. Mucho tiempo ha permanecido la cocina en esas condiciones; pero actualmente, se construye una nueva, sobre cuyas inconveniencias de construcción hablaremos más adelante.

Las dependencias del personal del establecimiento son muy modestas, como el comedor de los médicos y practicantes, y otras antihigiénicas, como los dormitorios del personal inferior. En uno de ellos de 6 por 4, hay nueve camas, y el cocinero y sus ayudantes duermen a la intemperie.

Empezamos a visitar las salas, todas muy blancas, muy limpias y muy bien ventiladas. Producen, en general, excelente efecto hasta donde puede concebirse en una sala de hospital. No obstante, no tardamos en saber algo muy lamentable. Faltan camas, y de noche muchos de los enfermos que de día andan levantados, se acuestan en el suelo. No hay tampoco comodidad para los enfermeros, los cuales duermen todos, de noche en las salas, en promiscuidad con los enfermos.

Queremos visitar los baños y nos producen una mísera impresión. Para cada sala existe un miserable cuartito con una bañadera y un w. c. destinado al servicio en común de los enfermos y el personal del establecimiento.

Hacia los fondos vemos una especie de pieza de viejas arpilleras. Nos dirigimos allí y nos encontramos con dos viejos, mendicantes de pura cepa, que toman mate. Hace varios años que se hallan en el hospital, pues, apenas pueden caminar y, por lo demás, denotan muy buena salud. Sin embargo, su habitación no puede ser más miserable. El techo es de tablas, que no impiden el paso de la lluvia — felizmente, poco llueve por acá, — y el viento entra como Pedro por su casa. Me imagino que estarán sumamente desconformes con su habitación, pero resulta lo contrario. Se consideran los hombres más felices de la tierra, y no lo echo, porque son dos viejos criollos de esos indolentes y acostumbrados a todas las privaciones, característica del proletariado argentino autóctono.

La cocina en construcción está situada inconvenientemente frente al anfiteatro, y es necesario conocer esta dependencia del establecimiento. No sólo es muy sucia, sino que la hace doblemente repugnante el enorme hacinamiento de cadáveres que llegan de todos los puntos de la provincia a los efectos de la autopsia, y permanecen, en consecuencia varios días sin sepultura.

Sobre una mesa de mármol yacía desnudo un anciano a quien le habían abierto por completo la cavidad torácica y abdominal con dos tajos en cruz y se las habían cosido después. Nos pareció reconocer al difunto, que resultó ser, efectivamente, un viejo sanjuanino veterano de las luchas civiles, a quien conocíamos de tiempo atrás. Ostentaba varios anchos tajos y algunos boquerones cicatrizados, que fueron la recompensa que obtuvo en sus correrías cuando sirviera a los gobiernos y a los caudillos alzados. Ultimamente, durante la campaña electoral para la gobernación, se le veía indefectiblemente borracho en los comités del hoy partido oficialista. Antes de que terminada nuestra visita al hospital, metieron el cadáver del pobre viejo en un saco de lona, y en un desvencijado coche fúnebre lo llevaron al cementerio para arrojarlo en la fosa común. La patria, agradecida!

En el mismo hospital San Antonio existe un pabellón de mujeres detenidas a la disposición de la justicia correccional y del crimen. En general, revelan en su físico, o en su conversación y en sus gestos, los estigmas de la degeneración. Arrastradas hasta allí por las miserias de la sociedad que las empujó al delito, haciendo gravitar sobre ellas causas inmediatas y ancestrales, hablan la mayoría, con naturalidad de "mi hecho". Pudimos comprobar las deficiencias de la justicia mendocina, que debe de ser una de las peores de la república por la ignorancia supina y la haraganería insanable de los jueces. Algunas de las procesadas esperan sentencia desde hace dos años por causas relativamente leves.

Prometimos interesarnos por algunas de estas desgraciadas, dignas de toda conmiseración.

Los sueldos de los empleados y empleadas de este hospital son, en general, sumamente bajos, especialmente de las últimas. Las enfermeras ganan el miserable sueldo de 30 pesos, e igual sueldo perciben las lavanderas, que trabajan asiduamente durante 10 horas diarias.

El diputado socialista pedirá el aumento de estos y otros sueldos inferiores en la próxima discusión del nuevo presupuesto.

MUNICIPALES

Construcción de una alcantarilla — Por intermedio del ministerio del interior ... se ha solicitado a la empresa del ... que construya a ... una alcantarilla en ... el tramo en el cruce con ... interrumpir los desagues existentes en la zona oeste a la calle Dorrego, hasta Chacarita.

Mejoras en Núñez y Saavedra — La Intendencia ha comunicado a los vecinos de los barrios de Núñez y Saavedra que en breve se procederá al arreglo de los veredones de la calle Cabildo, de Monroe a García del Río, y a la construcción de un quiosco destinado a banda de música en la plaza Balcarce.

Obras de pavimentación — La Intendencia ha autorizado la pavimentación de la calle Pilar entre Alberdi y Merlo, por cuenta de los vecinos, a 9 pesos el metro.

Prolongación de la línea 38 del A. A. — Se ha autorizado a la dirección de obras públicas para que gestione de la empresa del A.A. la prolongación de la línea 38, por la calle Cabildo hasta el límite del municipio.

Un paso de piedra — A objeto de facilitar el acceso a la escuela numero 26, ubicada en la calle Rodney, se ha dispuesto la construcción de pasos de piedra en las adyacencias de esa escuela.

LAS LEYES OBRERAS

Nos comunican los ciudadanos Angel Fernández y Luciano Pascual que han comprobado que en la fábrica de licores de Pini Hnos. se viola la ley del descanso dominical. Este hecho es tanto más criticable cuanto que en el precitado establecimiento los operarios trabajan diez horas diarias, más tres extra.

Primer congreso americano del niño

Diversas informaciones

Prosiguen activamente los trabajos de organización del congreso para el cual el comité ejecutivo ha recibido ya más de trescientas adhesiones.

—El comité ha iniciado la propaganda en el exterior, y con este fin ha encomendado a los señores doctora Cecilia Grierson, doctor Eusebio Gómez y señorita Berta Wernike, que en este momento se encuentran en el Brasil, procedan a dejar constituida en Río de Janeiro la comisión nacional del Brasil. Llevan cartas para el presidente de la república y ministro de instrucción pública. Por su parte, el ministro de relaciones exteriores argentino facilitará los trabajos entre las legaciones, consulados, etc. argentinos en el extranjero.

—Ha sido delegada la señora Hermínia L. de Roth para fundar en La Rioja el comité provincial correspondiente.

—Igual cosa ha sido encomendada al señor Pascual Guaglianone, en la ciudad de Tucumán. Ambos delegados están ya en esas provincias.

—El comité ha recibido la adhesión de la provincia de Jujuy para el trabajo de antropometría que realizará en todo el país. Costeará la estadía de dos delegados. Faltan aún las respuestas de varias provincias.

—El comité ha solicitado del senado ser incluído entre los números de festejos del centenario, y que se le acuerde un subsidio.

—Hoy miércoles se reunirá la sección asistencia a la madre y al niño, que preside la doctora Ernestina López de Nelson, en el Museo Social Argentino, a las 5.30 de la tarde.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo Popular — Esta noche, a las 8.30, el profesor Antonio Cascuberta continuará dictando su curso de economía política, en el local de la biblioteca "Alberto de Diego", Alberti 1392.

Centro Estudiantes de Ciencias Económicas — En el salón de actos de la Facultad de Ciencias económicas, Charcas 1851, mañana, a las 8.30 p. m., el doctor Rogelio Araya dará una conferencia sobre "Individualismo y colectivismo".

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, en el local social, Alsina 1565, continuarán funcionando los cursos de higiene, a cargo del doctor J. B. Carulla, y de esperanto, a cargo del profesor N. Villafranca.

—El ciudadano Francisco Segovia, en el local Paunero 142, dará su curso de aritmética, esta noche, a las 8.

Asociación Ariel — Hoy, a las 8.30 de la noche, continuará el curso de historia moderna y contemporánea, a cargo de G. Rera, en Vieytes 1435. La entrada es libre.

Consonantes y asonantes

Poseemos un idioma dúctil, rico en vocables y armonioso, que se presta como pocos para la versificación. El sinnúmero de asonantes que contiene y que en el verso producen el mismo efecto musical que el consonante, hacen de él, para el objeto, un instrumento insuperable. Sin embargo, no hay poeta de habla castellana, puede decirse, que cuando se propone levantar un poco el vuelo no recurra al consonante.

Y sucede lo que tiene inevitablemente que suceder: que el poeta, en la imposibilidad, por la causa apuntada, de emplear los términos que mejor reflejarían sus ideas, los substituye por otros que seguramente no hubiera empleado si hubiera podido proceder con más libertad. Así, por ejemplo, en vez de claror, dice claridad, en vez de sereno, tranquilo, cuando no va más lejos, términos que, si en el lenguaje corriente se equivalen, cambian de significado en la poesía. El poeta, en este caso, es un pintor que tiene en su paleta todos los colores, pero que no puede emplearlos según su sentimiento artístico le sugiere, porque está sujeto a una regla que se lo impide. "Y así sale el cuadro".

Hay que reconocer que esto del consonante en la poesía castellana, no es más que una rutina. Si se explica en otros idiomas como en el italiano, por ejemplo, no tiene ninguna explicación en el nuestro, cuyos armoniosos asonantes, como hemos dicho y la abundancia de ellos, permiten reflejar en el verso las cosas con más exactitud y fidelidad.

Carducci ha demostrado con sus "Odas bárbaras" que en su hermoso idioma podían escribirse obras del más alto valor poético prescindiendo por completo de la rima. Nosotros no hemos tenido aún esa suerte. Nuestros poetas parece que no tuviesen otra preocupación que construir versos armoniosos, olvidando se, con no poca frecuencia de que, más que en el ritmo y la rima, la poesía consiste en la revelación de lo bueno y lo bello, y en espiritualizar las cosas, dotándolas de un alma.

Y para esto es preciso que el poeta este en comunión íntima con la naturaleza, fuente de toda sensación y de todo arte. El habernos alejado de ella, es lo que nos ha traído esa poesía, por tan en boga, de forma marmórea que no es ni prosa ni verso, con presencia de porcelana y ojos de vidrio negación de todo sentimiento poético.

B. CONTRERAS.



TRIBUNALES

FUERO CRIMINAL

Sentencias

Ley social — Una víctima más ha hecho la ley de defensa social, al fijar definitivamente la cámara de apelaciones en lo criminal en 1 año y 3 meses de prisión la pena que debe sufrir el panadero Emilio López Araujo, español, de 21 años, que había sido condenado por el juez doctor Racedo a sufrir 2 años y medio de igual pena.

Con motivo de la última huelga de panaderos se produjo una pequeña aglomeración en la calle citada en autos, al increpar varios huelguistas a un conductor de jardinera que no se plegaba al movimiento, y creciendo el incidente resultó volcado dicho vehículo. El denunciante fué un subcomisario de policía que acertó a pasar en un automóvil por el lugar del hecho y con la verdad que caracteriza a estos funcionarios dijo que Araujo había tomado de las bridas al caballo invitando a sus compañeros a volcar la jardinera, que era un exaltado y había agredido a golpes de puño al conductor del vehículo. Esta última declaración es absolutamente falsa porque nadie, ni el mismo interesado la confirma; en cuanto a que el acusado haya volcado la jardinera no, resulta probado porque de todos los testigos citados no hay dos que hayan declarado la misma cosa. ¿Qué elementos de juicio podía tener el juez doctor Racedo para pedir 2 años y medio de prisión? A no ser la tendenciosa manifestación del subcomisario citado, ningún otro, dadas las circunstancias apuntadas. La cámara algo ha comprendido al rebajar la pena, pero aun tráfica con la barbarie de tal ley, porque permitiendo que en su nombre y más aun en el caso de autos, un trabajador sufra, no un año, sino un día de detención, es hacer una víctima más y dar pie a injusticias irritantes.

El defensor del encausado que lo era el de pobres, doctor Palmarini, en un escrito consciente y sincero pedía la absolución del reo por falta de pruebas, y porque no puede hacer fe la declaración de un funcionario que no concuerda con la de ningún testigo presencial, ni siquiera con la del damnificado.

Homicidio por injurias — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría Rodríguez González, ha fallado en el juicio, seguido contra Carmelo Aletta, italiano, de 32 años, acusado de homicidio simple en la persona de Luis Luzzi.

El procesado vivía en el Tandil con su esposa y dos hijitos, cuando el 15 de abril del corriente año ella abandonó el hogar llevando a sus hijos. Aletta se dirigió a la estación local donde encontró un equipaje de su esposa y denunciando el hecho a un agente de policía, negóse este a secuestrarlo por lo que emprendió viaje a Buenos Aires, llegando al mismo tiempo que los efectos. Esperó en la estación y por el tren de la tarde vió llegar a su esposa en compañía del sujeto Luis Luzzi, quienes, entre la aglomeración de gente se perdieron de su vista. Pero a los pocos días transitando el reo por la plaza Constitución se encontró con Luzzi y sacando un puñal lo hirió repetidas veces, causándole la muerte.

El juez considera la situación del acusado, diciendo que por más que se amplíe el sentido de la palabra, no puede calificarse el hecho de adulterio como pretende la defensa, si bien hay que tener en cuenta el importante atenuante de injurias graves e ilícitas, porque no hay mayor injuria que quitarle a un hombre la mujer y los hijos.

El presente hecho, agrega el juez, tiene hasta cierto punto esa expresión de justicia que según Carrara es una de las condiciones de la excusa de provocación tan frecuente en los delitos de sangre.

En cuanto a la legítima defensa que invoca el reo, diciendo que fué atacado por la víctima al interpelarle, no está probada, pero aun así, las circunstancias invocadas obran en su descargo, por lo que rebaja el pedido fiscal de 15 años de penitenciaría, condenando a Carmelo Aleta a seis años y medio de igual pena.

Parécennos muy justos los atenuantes invocados por el juez, pero creemos que el factor pasión y ofuscamiento que ocasionó al reo a cometer su delito ocasional, debieran influir en la reducción de la pena, más, considerando que si hubiera tenido mayor serenidad y premeditado su delito, acechando una probable ocasión de sorprender a sus injuriantes en flagrante adulterio, esta circunstancia hábilmente presentada lo hubiera llevado a la absolución, de manera que un refinamiento criminal lo hubiera realmente favorecido.

VISTAS FISCALES

Ley 4189 — Esta ley del año 1907 influyó al par que una reforma al código penal sobre hurtos con abuso de confianza un motivo de condenas absurdas que a diario producen más víctimas que los delitos que tienden a suprimir. Dos más serán los individuos Granciarulo y Grasso si el juez confirma el pedido fiscal. El primero como dependiente del negocio de calzado de Antonio Roma vendió, el 29 de mayo del corriente, al segundo mercaderías de mejor calidad y en más cantidad que la pedida y cobrando por ellas un precio inferior. El hecho está probado en autos, si bien el comprador lo atribuye a un error del dependiente y éste, a su vez, así lo afirma, lo que hace pensar al fiscal en una connivencia criminal de ambos. Existen declaraciones que no lo prueban plenamente, si bien parece presumirse, pero aun admitido que así fuera el monto de lo entregado ... pesos ... no ... de confianza porque Granciarulo llevaba nueve años de servicios en la casa. Esto y la pluralidad de ... toriza al fiscal a pedir tres años de penitenciaría para los dos acusados. Fué pedido enorme en relación al monto de lo hurtado y se nota poco interés del fiscal en acentuar las circunstancias atenuantes aplicando en cambio matemáticamente los rígidos principios de la absurda ley 4189, cuya reforma es una necesidad social.

CONMUTACION DE PENA DE MUERTE

El vicepresidente de la nación expidió ayer un decreto conmutando la pena de muerte impuesta al reo Antonio Muste, por la de 25 años de presidio.

Exposición de la liga para los derechos de la mujer y del niño

HOGAR MATERNAL Y CASA DEL NIÑO

En las vidrieras del ... de ... Sarmiento la tienda ... expuesto los planos del Hogar maternal ... confeccionados por el ... Botti.

Conjuntamente ... la ... institución que está bajo la dirección de la señora Julieta L. de Roth ... en ... del niño ... instalado ... hasta la fecha ... de las ...

El objeto de esta exposición es ... al público de la capital ... de las ... llevadas a cabo en ... del presente ... proponer el ...

... Hogar de Madres ... El ... del dinero de que se ... realizar ... una ... la expresión más ... lebración del centenario.

BIBLIOGRAFIA

"Mis 70 años", por Luis V. Mohr ... Hemos recibido ... el autor relata diversos a ... de su vida.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Pro autonomía municipal — La comisión directiva de la defensa comunal debe reunirse esta noche a las 8 p. m. para considerar la orden del día ... en la citación ... que dice así:

"Tal día para realizar en la plaza pública y en las calles el ... concurrentes a la ... celebrada el 25 del corriente en el teatro Argentino, que afirma la voluntad del vecindario para que ... vuelto el gobierno propio ... de la ... y ... tar toda medida relativa".

La citación comprende además de los 24 miembros de que se compone la comisión directiva a los doctores Tomás R. García y Honorio Szelcowski y señor Antonio Bianchi que a los efectos de los actos a realizarse, han sido incorporados a la misma.

Haciéndolo coincidir con un día de reunión de la cámara de diputados, el mitin se realizará el 7 de agosto. Y se tiene el propósito de desprender de la columna una comisión que vaya a buscar al recinto de la cámara al diputado provincial Dickmann para que ... de las filas del pueblo haga uso de la palabra.

Los caminos — Se realizó la anunciada conferencia entre el presidente del fondo nacional de caminos y el ministro de obras públicas de la provincia.

El señor Arana ofreció a la comisión el pedregullo que produce la fabrica de Sierra Chica, calculándolo en 800 toneladas diarias.

La comisión aceptó y acordó que con ese material se inicie la reparación de los caminos del Azul, hacia Tandil, Lincoln, hacia Arenaza y calles de acceso a la estación Pergamino cuyos proyectos y presupuestos se hallan aprobados por el poder ejecutivo.

El ministro, señor Arana, obtuvo de las empresas ferroviarias la reducción de las tarifas correspondientes al transporte de pedregullo que se destine a trabajos de la comisión central o de la oficina de caminos de la provincia.

Como el presidente de la comisión administradora enunció la idea de cons-

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LANUS (Este)

Conferencias — El domingo tuvieron lugar las dos conferencias organizadas por el Centro Socialista ...

A las 10 de la mañana en la calle Coa Guazu frente a la estación del tranvía, ante un ... de ciudadanos que ... uso de la palabra ... la ... del ... de ... en la importancia de la localidad, revelada por el último censo nacional, y en el estado desastroso de abandono en que la tienen las autoridades avellanedenses.

A las 5 de la tarde, los alrededores de la estación del ferrocarril se veían inmensamente concurridos por ciudadanos que esperaban la llegada del diputado nacional Francisco Cuneo.

Llegó éste en el tren de las 3.10, y se organizó una manifestación que recorrió la avenida José C. Paz hasta la calle Paunero, donde se levantó la tribuna.

Abierto el acto disertó por espacio de media hora el ciudadano José Luis Vela, sobre los fundamentos del socialismo, terminando con una fundada requisitoria contra las autoridades municipales por su administración desastrosa, que ... la comuna a una lamentable bancarrota.

A continuación habló el diputado Cuneo quien por espacio de una hora, con palabra fácil y elocuente explicó el concepto igualitario de los hombres, que el socialismo defiende y llevó al ánimo del pueblo la convicción de que la aprobación del proyecto presentado por ... socialista en el parlamento, ... readnoughts y ... escolar, ... de absoluta necesidad en los momentos ... económica ...

... los decauville al costo ... públicos para transporte ... centros de embarque los ... zonas agrícolas ... Ayala manifestó que estaba ... con ese proyecto, pero ... su opinión de funcionario ... el gobierno provincial tiene ... proyecto similar que se ... llevar a la practica conjuntamente ... empresas ferroviarias, ... agricultura en el te... la provincia de Buenos Aires

Magistratura — Siendo de urgente ... llenar las vacantes ... en la magistratura, a fin de ... la marcha en la ... provincia, el P. E. en... el mensaje en que ... realizar los respec... plaz... doctor Ricardo ... al doctor Alfredo ... reemplazo de este al ... Para la vacante ... Fernandez Blan... doctor Rogelio A.

... serán llenadas ... hasta ahora se co... los respectivos can...

La inundación en Dolores — De regreso ... excursión el ingeniero ... sus impresiones ... de Dolores ... mas allá ... pues las ... proceden de ... a ... Maipú solo

Las aguas que inundan a Dolores vienen de muy lejos costeando el canal numero 9, sin poder entrar a este. El señor Claps cree que debiera conducírselas en dirección del Salado, tomando el arroyo Gualicho, es decir, les daría el mismo curso que tenían antes de la construccion de los canales. Piensa tambien que esta solución sería la mas económica

Le parece conveniente adelantarse a los estudios de la comisión especial, para remediar lo mas pronto posible la situación de ese partido

—Una delegación de vecinos de Bragado y General Viamonte se entrevistó con el ministro de obras públicas, pidiendole el envío de tres ingenieros para estudiar las causas de la inundación

Contrariamente a la opinión del tecnico oficial, piensan que las aguas proceden de la laguna Gómez

Los gestores abonaran los honorarios de uno de esos tecnicos

Recaudacion — El lunes se recaudó la suma de pesos 68 040.77 moneda nacional, por los siguientes impuestos fiscales.

Contribución territorial, 12 777 15 pesos moneda nacional, producción agropecuaria 3 934 70, caminos, 674 97, patentes fijas, 1050; comercio e industrias, 1029, alcoholes, 23 600, marcas, 1 500, sellos, 13 866 30 contribución de afirmados 88 35, pavimentación de la capital 132 28, multas 1690 95, recursos de años anteriores, 7697 07 moneda nacional.

Recaudado hasta la fecha ... 586 584 53 pesos moneda nacional

El puerto de Necochea — Realizada la operación financiera que se tramitaba para continuar las obras portuarias en Necochea, los trabajos de construcción tomarán un gran impulso.

La empresa adelanta al estado los 2 000 000 de pesos oro sellado que el congreso autorizó a gastar en las obras de ampliación determinadas por la ley.

Resuelta esta cuestión, la inspección del puerto, a cargo del ingeniero don Pedro Genta, ha dispuesto la construcción de la defensa interior del canal de entrada, que tendrá un largo total de 1200 metros desde la escollera este hasta el muro del dique de ultramar paralelo a la playa, reemplazando al inútil malecón este, construído por don Angel Gardella en 1905, y protegiendo de la manera más eficaz a la zona de Tria... que se halla situada entre aquella escollera y el muro de atraque de ultramar

La defensa será hecha de piedra sin ...la, igual en un todo a la que se construyó en el muelle de cabotaje.

Con los recursos de la ampliación se construirán depósitos de mercaderías generales y otros especialmente destinados a cereales y frutos del país.

BAHIA BLANCA

Las obras de salubridad — En el despacho del intendente se abrieron las propuestas presentadas a la licitación de las obras de salubridad de esta ciudad

A pesar de la aceptación, que pueda recaer sobre cualquiera de ellas, la cuestión, en su aspecto monetario, dará lugar a que las obras no puedan llevarse a cabo tal vez por mucho tiempo

Este punto merece muy detenido estudio de parte del mismo concejo, que apresuradamente votó la licitación.

¡Cómo gobiernan los radicales! — Desde el día 17 de abril, sesión en la cual los concejales conservadores, encontrándose en mayoría "accidental" — según la llama el diario radical "La Nueva Provincia" —, propusieron la eliminación del concejal radical doctor Valentín Vergara, por ser asesor a sueldo del Banco de la Nación, lo que, a juicio de los conservadores, era incompatible con el cargo de representante de la comuna, hasta hoy, no ha sesionado más que una vez el concejo deliberante — el 1o. de mayo —, al sólo objeto de anular lo actuado por los conservadores en la sesión anterior, para lo cual acudió a la sala de deliberaciones toda la representación radical, inclusive el eliminado, doctor Vergara

Han transcurrido, pues, tres meses sin que los ediles hayan hecho acto de presencia en la municipalidad

Entretanto, dejan estos señores que el intendente se las componga solo con las cuestiones comunales, y así resulta que en Bahía Blanca, una de las más importantes ciudades del primer estado argentino, el partido radical, que pudiera poner a prueba sus "dotes" administrativas, renuncia a ello, delegando sobre un individuo toda la pesada carga administrativa y hasta deliberativa

¡Bonito modo de comportarse tienen estos radicales con el pueblo que los eligió!

De la minoría conservadora no hay para qué hablar, pues secundan admirablemente la inacción de sus "colegas"

VALENTIN ALSINA

Visita del diputado Oddone al intendente de Avellaneda — Como consecuencia de una reunión de vecinos, celebrada aquí el pasado domingo, una comisión de los mismos, acompañada por el diputado socialista Jacinto Oddone, visitó al intendente de Avellaneda, para pedirle la prórroga en el plazo de pago por servicio de afirmado, que, según la licitación, es tan sólo de dos años.

Como la mayoría de los propietarios afectados son trabajadores, y la cuota de 40 pesos mensuales como mínimum les es onerosa hasta el punto de que sería casi imposible satisfacerla, la ampliación del plazo para abonar la tasación correspondiente sería el medio de que se les evitase mayores perjuicios, y de dejar cancelada oportunamente esa contribución

El intendente, señor Barceló, pidió la nómina de los solicitantes, prometiendo recabar del empresario de afirmado la prórroga pedida

LANUS

Pro autonomía comunal — La junta ejecutiva del "Comité pro autonomía comunal de Lanús" se reunirá hoy miércoles, a las 8 p. m., en el local 2 de Mayo 4537, para discutir y aprobar en particular el petitorio que se presentará a la legislatura de La Plata el viernes próximo.

A esta reunión asistirán los delegados de Talleres, Villa General Paz, Villa Sarmiento, Villa Obrera y Lanús Oeste.

SANTA FE

La senaduría por Castellanos — Los órganos locales comentan el caso de la senaduría por Castellanos, para la que ha sido proclamado por tercera vez el señor Beaupuy

Hacen notar que subsiste la misma causa que últimamente determinó el voto contrario

En efecto, la convocatoria del ejecutivo se ha hecho con la base de un padrón analogo al tachado de ilegal y que la junta electoral aprecia como el que corresponde a esos comicios.

Estas disidencias entre las opiniones del ejecutivo y del senado mantienen sin representación al citado departamento

La revolucion del Parque — Los órganos locales dedicaron preferente espacio en sus columnas para rememorar el aniversario de la revolución del Parque. Como se sabe, los elementos radicales han postergado las fiestas conmemorativas para el 8 de agosto entrante, para cuya fecha se organiza un festival cívico y procesión a la que concurrirán además de los elementos con que cuenta esta ciudad, las delegaciones de diversas provincias

El diputado nacional Aldao ha sido comisionado para solicitar el concurso de los diputados nacionales Araya y Oyhanarte, quienes pronunciarán conferencias en el teatro Municipal de esta ciudad.

Nuevo tren — En lo sucesivo todos los martes correrá un tren hasta Deán Funes que partirá de la estación del ferrocarril Santa Fe empalmando en Progreso con el Central Norte

LOS AMORES

Oficina acefala — Enormes son los perjuicios que causa en esta región ganadera la falta de oficina de expedición de guías y certificados, la que permanece acefala desde el mes de mayo último

CARCARAÑÁ

Escuela falta de bancos — La falta de bancos en la escuela fiscal es cosa inexplicable, pues en pueblos infinitamente inferiores las escuelas estan dotadas del mobiliario necesario

El local donde dicha escuela funciona es pequeño e insuficiente para los cuatro grados que están juntos en un mismo salon dividido con tablas bajas a manera de biombos

LAS ROSAS

Muerte de un obrero — El compañero Miguel Clerico, víctima del fatal accidente de que dimos cuenta hace días, dejó de existir a consecuencia de las graves heridas recibidas. Hacía 10 años que trabajaba con el mismo patrón cuya incuria le costó la vida. Deja el infortunado Clérico mujer y varios pequeños.

CORDOBA

Inembargabilidad de semillas — El diputado por Río Cuarto, doctor Carlos J. Rodríguez, presentó a la cámara cordobesa este proyecto:

"Art 1o — Modifícase el artículo 847 del código de procedimientos en lo civil y mercantil, agregando al final la siguiente cláusula: "Decláranse igualmente inembargables la semilla y los animales y útiles de labranza indispensables para la explotación agrícola mientras se hallen destinados a ese objeto"

Las municipalidades acéfalas — En la cámara de diputados fué tratado un proyecto de ley, por el cual las municipalidades acéfalas podrán reorganizarse el corriente año, estableciendo sus legítimas autoridades.

Construcción de caminos — El presidente de la comisión nacional administradora del fondo de caminos dirigió una nota al gobernador de la provincia, participándole que por decreto de fecha 6 del actual, el P. E. ha prestado su aprobación a los proyectos y presupuestos relativos a obras de reparación en los caminos radiales de la estación Molles, desde Bulnes, La Gama, Fragueyro, Los Jagueles, colonia María Adela y colonia María Blanca, por la suma de 60 784 pesos, con la cual se beneficiará una extensión de 50.173 kilómetros; estos trabajos ya han tenido principio de ejecución

Lo del Banco Español — Ha sido leído con marcado interés el amplio escrito presentado al juez doctor Ordóñez por el doctor Rafael García Montaño, abogado defensor del Banco Español, y en el que se opone enérgicamente a la libertad bajo fianza solicitada por los detenidos con motivo de la defraudación a dicho banco

Las declaraciones que hace el doctor García Montaño en el mencionado escrito, indican que ese proceso tendrá mucha más resonancia que la que se creía en su principio.

Contra el juego — Coincidiendo con lo dicho por nosotros sobre las ganancias que han obtenido en junio último los empresarios del Sierras Casino de Alta Gracia, "La Libertad", "La Voz del Interior" y "Los Principios" publican enérgicos artículos contra las ruletas, que funcionan amparadas por una ley monstruosa

MENDOZA

Accidente del trabajo — En los talleres del ferrocarril fue arrollado por la polea de una máquina, el obrero Rosario Márquez, habiéndole fracturado las piernas. Se encuentra en estado agónico

Promulgación de una ley — El poder ejecutivo ha promulgado la ley por la cual se le autoriza para emitir títulos de deuda interna provincial por ocho millones de pesos

ENTRE RIOS

PARANÁ

Demasiados impuestos — La empresa del lavadero a vapor, ha poco tiempo instalada en esta capital, con grandes beneficios para el público, dejará de funcionar a causa de las gabelas fiscales con que se la agobia.

El futuro gobierno — Se dice que al asumir el mando de la provincia el gobierno radical dispondrá un examen de cuentas de la administración, desde diez años atrás, a fin de deslindar responsabilidades sobre los manejos de los caudales públicos

El arbolado — Se critica que el hacha municipal a título de poda, esté talando el arbolado de la calle Corrientes y otras, que tanto tiempo y dinero cuesta al erario comunal.

Es un crimen que árboles grandes, cuya frondosidad tanto beneficio presta en la época veraniega, al par que son un grato adorno, caigan al golpe estúpido del hacha municipal

TUCUMAN

Las víctimas del alcohol — Fueron conducidos a Buenos Aires, de donde seguirán al presidio de Ushuaia; 30 penados que se alojaban en la cárcel penitenciaria de esta ciudad condenados, en su mayor parte, por homicidio

SANTIAGO DEL ESTERO

Pago de haberes — Principió a pagarse a los maestros nacionales el mes de junio

Construcción de un cauce — Se asegura que en breve el gobierno nacional remitirá los fondos necesarios para continuar hasta su terminación el canal Tarrapaya-Loreto. La construcción de este canal es un factor valioso para Santiago

Venta de campo — Se vendió en remate una fracción de campo en Constante, de 11 600 hectáreas por 31 100 pesos

SAN JUAN

Letras de tesorería — La comision de la cámara de diputados no despachó aun el proyecto sobre emisión de letras de tesorería. Existe expectativa por conocer el resultado de este proyecto

Los diarios piden la sanción cuanto antes, pues, de esperarse tres meses llegaría tarde; y no tendría los beneficios que todos se proponen con esa emisión

Irregularidades administrativas — En la municipalidad del departamento de Rivadavia se ha descubierto una serie de irregularidades que, de ser confirmadas, pasarán sus antecedentes al juez de instrucción

Se asegura que está complicado un diputado que durante la pasada administración fue a la vez comisionado del citado departamento. Se sabe que allí no hay libros ni comprobantes de lo actuado

La municipalidad está demandada por cobro de pesos

JUJUY

Un suelto de LA VANGUARDIA — "El Día", de esta ciudad, reproduce el suelto que LA VANGUARDIA publicó bajo el título "Un diputado oligárquico en Jujuy", refiriéndose al celebre Luis Moyano, por otro nombre Silvano Camponeschi

A montar la máquina — El aludido diario, comentando la anulación de las elecciones últimas pide la renuncia del gobernador, y en noticia aparte escribe

"Otra vez los loreros" — Esta mañana se han embarcado en los trenes de pasajeros y carga para distintos puntos de la provincia, muchos de los elementos electorales del oficialismo conocidos con el nombre de "loreros"

Tenemos noticias que varios otros "agentes", se aprestarán para salir a la campaña a "muñequear" votos para nuevas elecciones nacionales

No por mucho madrugar ...

—Confirmando lo anterior, se ha hecho público que están saliendo para distintos puntos de la campaña comisarios de policía y personas de malos antecedentes, reclutados para hacer propaganda electoral.

Comunican de Huamahuaca, que ha llegado allí y se hizo cargo de la comisaría Juan García, célebre comisario que actuó en las elecciones complementarias de Rodero, donde se distinguió por las arbitrariedades y tropelías de todo genero.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 17a. — Rosetti 353. Hoy, a las 8 p. m., la C. A.

Igualmente están citados los revisores de cuentas

Centro de Caballito Sur — Hoy miércoles reunión de la C. A.

—Mañana, asamblea general. Orden del día: local social, conferencia, renovación de la C. A.

Centro de Maldonado — Humboldt 2465. Hoy, a las 8 p. m. se reunirá la C. A. y los delegados nombrados en la última asamblea

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea de tercera convocatoria. Orden del día: nombramiento de tres miembros de la C. A., informe sobre el asunto Goldman, sobre los folletos, del comité electoral, y de la comisión encargada de estudiar las refacciones del Centro

Centro de la 16a. — Republiquetas 2191. El viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: integración de la C. A.

GREMIALES

Comité de Propaganda Gremial — Estados 1056. Se cita a la junta ejecutiva a la reunión que se efectuará el viernes a las 8 p. m.

Oficiales peluqueros — Esta organización celebrará asamblea general el 30 del corriente, a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Pintores Unidos — Méjico 2070. La comisión de propaganda de esta organización invita a los compañeros de buena voluntad a concurrir hoy, a las 8 p. m., en el local social, a fin de salir a fijar los carteles anunciadores de la asamblea que se efectuará el domingo a las 9 a. m., en Méjico 2070

CONFERENCIAS

Centro de la 19a. — Invita a los ciudadanos de la sección a concurrir a la conferencia que se celebrará hoy miércoles, a las 8.30 p. m., en French 2...

Sobre la "Venta de los dreadnoughts, creación de escuelas, supresión de las leyes social y de residencia, y contra los malos impuestos" hablarán el doctor Gaspar Cambiaggio y el ciudadano José F. Grosso

DIVERSAS

Comite pro reglamentación del trabajo de la mujer y del niño — Méjico 2070. Hoy, a las 8 de la noche, reunión de delegados. Orden del día: trabajos en la vía pública

Club "Juan Bautista Alberdi" — Mañana, en su local, calle Santa Fe 1235, asamblea. Orden del día: memoria, integración de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m. reunión de la C. A. y de la comisión bibliotecaria

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Villa Dominico — El Centro Socialista efectuará asamblea hoy a las 8 de la noche en Belgrano 3836. Orden del día: asunto local, fiesta, inventario

Adrogue — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará mañana a las 8.30 p. m., en la casa del ciudadano Sanzolitti, Pinon 550 (Mármol). Orden del día: biblioteca y conferencia

Tolosa — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) mañana a las 8 p. m.

CONFERENCIAS

Avellaneda — "La Juventud Socialista 'Unión y Libertad'", de Avelaneda, ha organizado una serie de conferencias sobre doctrina socialista. La primera de la serie se realizará hoy a las 8 de la noche, en su local, Palaa 501

Hablará en dicho acto el ciudadano Martín S. Casaretto, sobre "Militarismo y patriotismo".

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: propuesta de una rifa, informe de los delegados al Centro Norte

Rosario — Se invita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral novena, para la reunión que se realizará mañana jueves en el local Córdoba 2398, esquina Santiago, a las 8 p. m., para constituir el Centro seccional

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado 8 del próximo agosto. Orden del día: nombramiento de una comisión encargada de organizar una velada a beneficio de la Biblioteca Popular

Venado Tuerto — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Mañana a las 8 p. m., en la casa del ciudadano Vicente Borelli, Urquiza 502, celebrará asamblea el Centro Socialista

Mendoza

PARTIDO SOCIALISTA

Godoy Cruz — Este nuevo Centro celebrará asamblea el 5 del próximo mes de agosto

Los accidentes del trabajo

En la curtiembre Provincias Unidas 5058, el obrero Ramón Russo Gonzalez sufrió diversas quemaduras en el cuerpo, a causa de haberle caído encima un recipiente con ácido para curtir.

La víctima fue transportada al hospital Teodoro Alvarez, previa intervención de la comisaría 38a

—En momentos en que el obrero marmolero Francisco Vigilante trabajaba en el interior del edificio Callao 1433 tropezó en una madera y cayó al suelo ocasionándose heridas en la cabeza

Por intermedio de la comisaría de la sección 15a. fue llevado al hospital de Clínicas

—En la fábrica de alpargatas, Patricios 1055, le fué tomada la mano derecha por el engranaje de una máquina a la obrera Hortensia Perez, ocasionándole heridas de alguna importancia

—Alejandro Manucci, en circunstancias que trabajaba en el edificio en construccion Paraguay y Uriarte, cayó al suelo causándose heridas de carácter leve en el rostro

Fue curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 41a

EN LA VIA PUBLICA

Menor atropellado por un automóvil —El menor Pablo Nanos, domiciliado en Viamonte 519, al descender de un tranvía de la línea 13 del Anglo Argentino en la calle Corrientes y Pueyrredón sin fijarse en la proximidad del automóvil dirigido por Manuel Sánchez, fué atropellado por dicho vehículo, resultando con heridas de caracter leve en la pierna izquierda

Fue curado por la asistencia pública con intervención de la comisaría de la sección 7a

Caballos desbocados — Ayer por la tarde, en la esquina de las calles Callao y Córdoba, a causa de haberse desbocado los caballos de una chata municipal, emprendieron la carrera vertiginosamente por la primera calle nombrada en dirección al norte, y al llegar a Paraguay, a pesar de los esfuerzos que hizo el agente de la comisaría 13a Sidonio Cornillet no logró detenerlos, yendo aquéllos a chocar contra un banco de la plaza Rodríguez Peña, lesionando a Manuel Rodríguez Matro y Luis Aterrizan

Las víctimas fueron llevadas al hospital de Clínicas por intermedio de la comisaría de la sección 15a., que procedió a la detención preventiva del carrero José Alimares.

Accidente mortal — Anoche, en la esquina de paseo de Julio y la calle Esmeralda ocurrió un accidente de funestas consecuencias

A las 8, un individuo cuya identidad no ha sido posible establecer, pretendió subir a un tranvía de la compañía Anglo Argentino que se hallaba en movimiento, con tan mala suerte, que pisó en falso y cayó al suelo, yendo a chocar contra una de las columnas que sostienen el cable eléctrico

La víctima resultó con heridas graves en diversas partes del cuerpo, las que momentos después le produjeron la muerte en el consultorio central de la asistencia pública, adonde fue llevado para su curación

La comisaría de la sección 13a, que intervino en el hecho, procedió a la detención del motorman y guarda que iban a cargo del tranvía, hasta el completo esclarecimiento de lo ocurrido.

Se ha dado cuenta al juez de instrucción en turno doctor Ricardo Ortiz de Rozas, magistrado que ordenó que el cadáver fuera llevado al depósito fúnebre de la Morgue a los efectos de la autopsia

También se dió intervención a la división de investigaciones a fin de que por medio de las impresiones digitales, traten de identificar al extinto

Accidente ferroviario — Muerte de un hombre — Anoche, en la calle Pedro Mendoza entre las de Diamante y Gualeguay, un sujeto cuya identidad se ignora, al parecer español, ... de edad trigueño, vestido humildemente, fue atropellado por un convoy del ferrocarril del Sud, que se dirigía hacia la estación Constitución

La víctima resultó con heridas de tal gravedad en diversas partes del cuerpo, que le ocasionaron la muerte al ser transportado al hospital Cosme Argerich

La policía de la sección 24a que tomó la intervención correspondiente, ... iniciado el sumario de práctica, dando cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

En cuanto al maquinista y foguista que iban a cargo de la locomotora, han sido detenidos preventivamente hasta el completo esclarecimiento del accidente

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

DECLARACION DE UNO DE LOS CRIMINALES

Diversas informaciones

El juez de instrucción doctor Irigoyen se constituyó ayer por la mañana en el departamento de policía acompañado de su secretario, doctor Ibáñez con el fin de tomar declaración indagatoria a Rafael Próstamo, uno de los autores del crimen. La declaración comenzó a las 9 de la mañana y terminó a la 1 de la tarde. El acusado narró sucintamente toda su intervención en el crimen, contestando las preguntas del juez con toda tranquilidad y sangre fría, aunque no con sinceridad.

Dice Próstamo que el día del crimen fueron a buscarle a su domicilio Humberto I 946, a las 5 de la tarde los tres cómplices restantes, y de allí se dirigieron los cuatro a la casa de la calle Charcas 426, domicilio de Juan Bautista Lauro donde se proveyeron de las armas con que ejecutaron el crimen. Según manifestó, la doble lanza no había sido fabricada allí, sino en la casa de la calle Bolívar 344 domicilio de Salvato, pero por Juan Bautista Lauro. De allí salieron a las 7.15 y se dirigieron a una cantina de la calle 25 de Mayo entre Viamonte y Córdoba, donde bebieron algunos litros de vino "para entonarse".

Llegaron a la esquina de la casa de Livingston a las 9.20 y esperaron la hora oportuna para entrar. Poco despues se acercó la sirvienta Catalina G. de Carelli y les dijo que todavía no podían entrar porque estaban en la casa la niñera y la cocinera, que se retiraron a las 10, penetrando ellos poco despues. Se alojaron en el comedor, y las mujeres se encerraron en sus habitaciones. Habían convenido con Carmen Geillot que a un toque especial de campanilla ellas acudirían. Dieron dos veces el toque convenido, pero no abrieron las puertas de sus habitaciones, y según lo supo el declarante por las conversaciones con Salvador, ello se debió a que Carmen temía que sus cómplices cometieran algún atentado al pudor con ellas

Agrega Próstamo que Salvador no se sentía con ánimo suficiente para herir a Livingston, por lo que le pasó a él el cuchillo. Dice también que a las 11 de la noche, cansado de esperar la llegada de Livingston, y arrepentido del complot, se retiró a la calle, dirigiéndose a su domicilio, donde se acostó a dormir. A la mañana siguiente se presentó allí su cómplice y cuñado Salvato, quien le dijo que estaba herido, enterándole además de todo lo ocurrido. Aquel le aconsejó que se dirigiera a un hospital, lo que él según lo no aceptó por entender que la policía lo detendría en seguida, viéndose así descubierto. Entonces le curó con tintura de yodo, acompañándole después al domicilio de Salvador, de donde desapareció, sin conocer a dónde se haya dirigido

Como se ve, la declaración de Próstamo tiende a eludir responsabilidades, diciendo que no participó en el crimen. Lo mismo dice Salvador, pero los testigos que les vieron salir de la casa dicen que eran tres. Alguno de los criminales miente, pues. Los careos entre los cómplices aclararán este punto

Por lo demás, uno de los compañeros de cuarto de Prostamo, Constante Pisano quesero, dice que aun cuando estaba acostado cree que aquél entró a la casa mucho despues de las 11 de la noche

Por la declaración de Prostamo se ha conocido este interesante detalle del asalto de las calles Manuela Pedraza y Amenábar

Debido a la violencia de la lucha, co-

mo se sabe. Salvador perdió el sombrero y el paraguas. Pero Livingston perdió también su sombrero, y Salvador al tratar de recoger el suyo al huir tomó el de la víctima.

Resultó después que ese sombrero no servía para su cabeza, por lo que lo regaló a Lauro, quien lo usó mucho tiempo.

Por disposición del juez de instrucción, en virtud de no existir cárcel de mujeres, Carmen Guillot fué ayer trasladada al departamento de policía. Conducida en un automóvil desde la comisaría 39a., acompañada del subcomisario Peire y el auxiliar Brennan, llegó al departamento a las 12.45 del día, sin que nadie se apercibiera de ello, pues era grande la expectativa por verla, de parte del público.

Cuando el subcomisario Peire conducía al departamento de policía a Carmen Guillot, ésta le preguntó con toda candidez:

—¿Me despachará hoy el juez?

Catalina G. de Carelli, que está siempre risueña y contenta, exclamó en un arranque de desesperación:

—Si yo hubiera sabido que se iba a armar tal bochinche, no me hubiera metido en esas cosas.

Catalina permanece en el palacio de justicia y Carmen está alojada en el departamento. Ayer designó ésta sus defensores a los doctores David Peña y Carlos María Zinny, quienes contestaron aceptando.

Salvato será detenido en el Brasil tan pronto llegue a Santos el vapor que lo conduce, y que va con algún retardo.

En cuanto a Lauro, se espera detenerlo de un momento a otro, y numerosos pesquisas siguen diversas pistas.

Se continúan las pesquisas conducentes a descubrir el paradero del chauffeur que transportó en su automóvil a los criminales la noche en que fué consumado el asesinato.

Han sido detenidos cerca de 150 chauffeurs, pero todos han comprobado su inocencia, justificando satisfactoriamente la forma en que gastaron su tiempo, de 12 a 1 de la mañana, el día 20 del corriente.

Ayer de mañana partió con destino a Montevideo un empleado de investigaciones, al que se ha confiado la misión de inquirir detalles sobre la vida de Carmen, durante un tiempo que permaneció domiciliada en aquella ciudad.

De ella se dice ahora que tuvo "ligerezas" en su juventud, y que fué siempre una mujer fácil y casquivana.

Confirmando los informes que adelantamos ayer sobre los malos tratos que Livingston daba a su esposa, un diario de Tucumán registra un reportaje al doctor José Antonio de Olmos, que reside en esta capital, y que fué visitado en dos ocasiones por Carmen para consultarle sobre el medio de remediar su situación.

"Un día, la primera vez que fué a verme — dice el doctor Olmos —, lo hizo llevando una criatura de pecho en brazos. Se veía que era una señora que pasaba mala vida en su hogar. Toda desaliñada, con un tapado de seda, sin sombrero, peinada ligeramente. Viajaba en automóvil.

La señora de Livingston me dijo que iba a consultarme sobre lo que debía hacer: que se hallaba cansada de la vida conyugal, y que su esposo la maltrataba, llegando hasta el extremo de amenazarla de muerte, apuntándole con su revólver. Agregó que no le daba dinero suficiente para el diario. Que jugaba, siendo infaltable al hipódromo. Que tenía una amante a poca distancia de su casa. Por lo demás, yo le aconseje que debía dar cuenta a la policía, para seguridad de su persona; pero creo que ella no se animaba, y, como viera que tenía miedo, le propuse que escribiera una carta a su esposo, citándole a mi estudio. Con esto terminó nuestra primera entrevista.

La segunda vez, también fué en automóvil, igualmente desaliñada. Iba acompañada de tres de sus hijos.

Entró a mi estudio en circunstancias que yo estaba en las piezas interiores. Cuando llegué, la encontré sentada en mi escritorio, escribiendo una carta que me dijo era para su esposo. Le dí un sobre y luego que cerró la misiva me contó nuevamente sus padecimientos. Su esposo no se corregía, cada día la trataba peor, llegando al extremo de abandonar su hogar para dedicarse al juego y a aventuras amorosas.

Le pregunté si tenía testigos de que era víctima de malos tratos, y me contestó que podía presentar cien, si era preciso. Entonces le aconsejé lo que era del caso, que entablara juicio de divorcio. La ví resuelta a adoptar mis consejos. Al despedirse me dijo que le enviara la cuenta de mis honorarios a Belgrano, y me dió la dirección, que no recuerdo por ahora. Pero ¿con qué me iba a pagar?"

Las consecuencias del alcohol

Dos hombres muertos

En la casa 25 de Mayo 366, donde habitan varios vecinos, se desarrolló ayer de madrugada un hecho sangriento, según los cálculos hechos luego por la policía de acuerdo con las observaciones efectuadas en el teatro del suceso.

Ocupaban una de las habitaciones Max Kuhm, alemán, de 41 años de edad, sastre, y su compañero de oficio Juan Márquez Ravallo, portugués, de 39 años de edad.

Como a la hora habitual no abrieran la puerta del cuarto, ni dieran señales de encontrarse allí, los otros moradores comenzaron a sentirse alarmados y por fin se resolvió entre ellos dar parte de lo que ocurría en la comisaría de la sección más próxima.

Poco después se trasladaban al sitio indicado el comisario y el subcomisario de la 1a., señores Galli y Rivier.

Al franquear la puerta se hallaron con los cuerpos sin vida de Kuhm y Márquez Ravallo.

Dichos funcionarios, con los elementos de juicio que [illegible] reunir, llegan a la conclusión de que se trata de un homicidio y suicidio.

Kuhm y Márquez Ravallo, hallándose ebrios, es indudable que han sostenido una discusión, y al exasperarse, éste ha dado muerte a su contrincante de un tiro en el oído. Acto continuo Márquez ha vuelto el arma contra sí, dándose muerte, también, de un tiro en el oído.

Tal es lo que presume con fundamentos la autoridad policial.

Se ha dado intervención al juez doctor Domínguez.

Presos a Ushuaia

En el vapor "Asturiano" partieron ayer para la cárcel de Ushuaia 100 penados que deben cumplir condenas por delitos graves, casi todos por homicidio.

Setenta proceden de Buenos Aires y de ésta capital, 30 de Tucumán y 7 de La Rioja.

Una compañía de Guardia de Cárceles custodiaba a los penados.

A bordo del "Asturiano" estuvo el ministro de justicia, que quiso enterarse de la forma en que aquellos eran conducidos.

El alcaide del departamento, señor Florio, hizo entrega de los futuros pensionistas de la cárcel del sud.

Delitos diversos

En el día de ayer se registraron 16 robos y hurtos, 3 agresiones y 3 estafas y se realizaron 3 detenciones por anteriores delitos.

DEPORTES

DEPORTES

FEDERACION A. DE FOOTBALL

Copa Argentina y Competencia —Hoy, a las 10 a. m., se practicará el sorteo de las semifinales de la Copa Argentina y Competencia, el que podrá ser presenciado por las personas que así lo deseen.

Campeonato de pelota al cesto — Partidos a jugarse el sábado próximo — Zona La Plata — Primera división, varones: San Martín v. Falucho, a las 10 a. m., Maipú v. Pueyrredón y Buenos Aires v. Moreno, a las 8.30 a. m. Niñas: Argentinos v. Maipú y Argentinas v. Pueyrredón, a las 3.30 p. m.

Segunda división, varones, sección A. Independencia A v. San Martín, a las 10 a. m., Saavedra v. Buenos Aires A y Larrea A v. Maipú A, a las 8.30 a. m.

Sección B: Larrea v. Falucho, a las 10 a. m., Rivadavia v. Buenos Aires, Independencia v. Argentinos, Patria v. Alberti, Buenos Aires v. Matheu, Moreno v. Maipú B, a las 9 a. m. Niñas: Pueyrredón v. Argentinas, Azcuénaga A v. Falucho, Saavedra v. Maipú A, Maipú B v. Patria, Alberti v. Azcuénaga B, Rivadavia v. Matheu, a las 8.30 p. m., en el field de Estudiantes.

Zona Quilmes-Bernal. — Primera división, varones: Quilmes v. Falucho y Belgrano v. República, a las 10 a. m. Bernal v. Cabral, a las 3.30 p. m. Niñas: Belgrano v. Rodríguez Peña, a las 10.30 a. m., Berutti v. República, a las 3.30 de la tarde.

Segunda división, varones: Brown v. San Martín, Belgrano v. French, a las 9.30 a. m., Berutti v. Cabral y San Lorenzo v. Quilmes, a las 3 p. m. Niñas: Belgrano v. Bernal, a las 4 p. m., Brown v. San Martín, a las 9.30 a. m.

Zona Olivos-Tigre — Primera división, varones: Moreno v. San Martín en San Fernando, a las 3.30 p. m.; Guido Spano v. Sarmiento, en San Isidro; Rivadavia v. Vicente López, en Olivos a las 3 p. m. Niñas: Sarmiento v. San Martín, en el Tigre, y Olivos v. Guido Spano, en Olivos, a las 3.30 p. m.

Segunda división, varones: Sarmiento v. Libertad, en el Tigre, Guemes v. Falucho, en San Fernando, Guido Spano v. Mármol, en San Isidro, a las 3.30 de la tarde.

Sección B: Vicente López v. Olivos en Olivos, San Martín v. Rivadavia, en Olivos, a las 3 p. m. Niñas: Falucho v. Sarmiento, en Martínez, Libertad v. San Martín, en San Fernando, a las 3 p. m.

FEDERACION ATLETICA ARGENTINA

Reunión de la C. de P. — Hoy, a las 8 p. m., se reunirá en el local de la calle Rincón 1257 la comisión de protestas con el fin de resolver las protestas pendientes y asuntos varios.

Protestas pendientes — En la reunión de hoy se resolverán las siguientes:

Exeter City v. Internacional, de V división; River Flores v. D. de V. Sahores, de IV división; Exeter City v. D. de V. Sahores, V división; S. C. Pueyrredón v. Dublín, V división; Exeter City v. Bonaerenses, V división; S. C. Pueyrredón v. Los Inmortales, IV división; S. C. Pueyrredón v. Arg. U. del Oeste, III división; Imperio Juniors v. Tempestad, IV división; San Andrés v. Dublín, V división.

Si cualquiera de los delegados de los clubs nombrados llegase a faltar perderá los puntos.

Asuntos varios. — También se tratará de resolver los siguientes asuntos:

Est. del Sud v. Arg. de Flores, III división; Est. del Sud v. Dublín, IV división; Estrella del Sud v. D. de V. Sahores, IV división; Estrella del Sud v. Arg. U. del Oeste, III división; Victoria Juniors v. Abisinia, V división; Victoria Juniors v. A. de Tomaso, V división, y varios otros asuntos.

El delegado que falte perderá los puntos.

Varias — Se comunica a los clubs que aun no han enviado la lista de buena fe se sirvan enviarlas antes del 30 de agosto; pasando dicha fecha si no la hubieran enviado a la secretaría se le suspenderán los partidos.

Liga de football Dr. Sylla Monsegur

Programa de los partidos oficiales a jugarse el domingo próximo.

Tercera división: Porvenir Argentino v. Australia Juniors, Estrella del Sud v. Uruguay For Ever, Deportes F. C. y Newton F. C., Diapasón v. Edison F. C.

Cuarta división: Estrella del Sud v. Sportivo de Villa Crespo, Deportes F. C. v. Laureles Argentinos, Porvenir Argentino v. "La Tarde" F. C., Glorias Argentinas v. Edison F. C.

Quinta división: General Mitre v. Estrella del Sud, Atlanta de Mayo v. Porvenir Argentino, Sportivo de Villa Crespo v. Laureles Argentinos, San Martín A. C. v. Constitución, Aspirantes F. C. v. Poker F. C., Glorias Argentinas v. General Lamadrid.

Se avisa al secretario del club Deportes que pasar por la calle Matheu 1350 cualquier día, de 9 a 10 de la mañana.

LIGA DE FOOTBALL JORGE NEWBERY

Habiéndose constituído en la localidad de Lanús una liga de football denominada "Jorge Newbery", se invita por intermedio de este diario a todos los clubs que estén en condiciones de actuar en ligas independientes y comprendidos entre las divisiones tercera, cuarta y quinta. Quedan especialmente invitados los siguientes clubs:

C. R. Sport y Arte, 1o. de Mayo, Defensores de Lanús Oeste, El Imparcial, Justicia, Victoriosos de Lanús, Fuerza del Destino, Republicanos de Lomas, Unión Santa Elena, Blanco y Negro, General Las Heras, Antonio de Tomaso, Alfredo L. Palacios, Estrella del Sud, Pocker F. C., Mundo Argentino, Deporte Club, Unidos de Pavón, Frontera Juniors, Club Hispania, S. C. General Pueyrredón, Exeter City, San Lorenzo, Ibero Argentino, Sociedad Estudiantil Sportiva Luz y todos aquellos que quieran militar en las filas de la más liberal de estas instituciones.

Los premios consistirán en artísticas copas, objetos de arte y medallas de plata para los jugadores más sobresalientes, a saber: entre el arquero que tenga menos goals y forwards que hayan marcados más.

Por reglamentos e inscripciones dirigirse a la calle 2 de Mayo 4557, Lanús Oeste, a nombre de Manuel Castromán, y en la capital federal, calle San José 388, a nombre de José Gago, de 7 a 10 de la noche.

Unión 3a. v. Boca Juniors 3a. B — Este encuentro llevóse a cabo en Caseros ante regular concurrencia. Después de un reñido partido, el club local logró imponerse ante su rival, por 2 goals a 0. Los tantos fueron marcados por O. Parnolo y J. Molinari.

Unión 2a. v. Nelson 2a. — Como el anterior, se llevó a cabo en Caseros, ante numerosa concurrencia. Fué un partido excelente por el equilibrio de las fuerzas y la brillante actuación del guardavalla visitante, el que salvó a su bando ante los avances de los forwards locales. Transcurrido el primer período, ninguno de los bandos consiguió abrir el score. El club local, en la segunda mitad de juego, se impuso más que su rival; habían transcurrido ya 40 minutos, cuando el referee penó al Nelson con un penal, que bien tomado por Bertolini, acreditó el único goal, dando así el triunfo para su bando.

El cuadro vencedor estaba así formado: J. Guglieri, G. Bertolini (capitán) y A. Campagnola, M. Bejo, V. Braggi y G. Salvarezza, A. Campagnola, G. Abaca, F. Salvarezza, A. Di Campo y J. S. Salvarezza.

F. C. Porvenir Argentino de Valentín Alsina — En la reunión efectuada el día 27 del corriente, la C. D. ha resuelto convocar a todos los socios y simpatizantes de esta institución en nuestro field, para seleccionar los jugadores de tercera B, cuarta y quinta divisiones, por haberse afiliado a la liga de football Sylla Monsegur con sus cuatro teams: dos de tercera, uno de cuarta y otro de quinta, y para tratar asuntos referentes a la F. A. de Football.

—También se hace saber a todo joven que quiera defender los colores de esta progresista institución, por haber varias vacantes en los teams de 3a., 4a. y 5a. divisiones, que deben dirigirse a nombre de esta institución, a Río Gallegos 3148, Valentín Alsina.

Argentinos Juniors II v. Vélez Sársfield II — Tuvo lugar en Floresta. Argentinos Juniors se impuso nuevamente, mediante 3 goals a 1.

Team de Argentinos Juniors: Garro; Penze y González; Solís, Demartino y García, Espina, Ponte, Bono Castro, Caosela y Picasso.

Del equipo visitante se distinguió el capitán, García, que fué el mejor hombre del field.

Jorge Newbery v. Escocia F. C. — Con carácter amistoso efectuóse este match de 5a. división en el field de los primeros, ubicado en Lanús. Bajo las órdenes del referee señor Paternostro, presentóse el Escocia formado por los jugadores siguientes:

G. Oteizo, A. Martínez y G. Seisdedos, S. Armando, M. Turruviano y J. Couto; M. Durand, E. Oteiza, P. Pereyra, V. Desau y Montes de Oca.

El cuadro del Escocia logró vencer a su rival, por 7 goals a 3.

Los goals fueron marcados por Pereyra, Oteiza, Turruviano, Durand y Montes de Oca.

Club Argentinos de Florida — Este club desea jugar un partido de carácter amistoso, de 5a. división, menores, a jugarse en su field, ubicado en el pueblo Florida, F. C. C. A.

Contestar por carta a la secretaría, a nombre de Adolfo Fosser, escritorio 213, Lavalle 341, ciudad.

Defenderán los colores del Argentino de Florida los siguientes jugadores: C. Boggio, F. García y V. Crespi, P. Orsi, P. Vascarone y F. Sunino, V. Marina, A. Cambiasso, N. Parodi, F. Ciriana y D. Morganti.

Sol Americano v. Nacional Argentino IV — Este encuentro entre los teams del epígrafe se jugó en Caballito. A pesar del dominio abrumador del primero, el score no fué el fiel reflejo del match, ya que los primeros pusieron en evidencia su indiscutible supremacía.

En definitiva, correspondió la victoria al Sol Americano por la mínima diferencia en el score.

El team vencedor estaba así constituído: Codruri; Rastrelarri y Entrena; Bail, Manchucal y Guiliani; Eguía, Toscano y Basso.

El goal de los vencedores fué marcado por Ferrari.

El referee que actuó en el encuentro se desempeñó en forma algo deficiente.

F. B. C. General Pueyrredón — El club que preside el señor Vaccaro ha formado varios equipos poderosos, los que actuarán por la Federación Atlética Argentina.

Radical del Caballito v. Ituzaingó 5a. — Efectuóse, en la cancha del primero, a las 12.45 p. m., terminando el partido con el score siguiente: Radical 4 goals, Ituzaingó 0.

El cuadro del Radical estaba así formado: L. Corrales; B. González y R. Cortez Viso; Palermo, Dotour y Elías; Cufré, C. Furlani, Carmona, E. Pereyra.

Se distinguió el guardavalla Lorenzo Corrales.

Los goals fueron marcados por Cufré (1), Carmona (1), Elías (1) y A. Furlani (1).

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La figlia del tamburo maggiore — Platea, $ 3.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Adriana Lecouvreur — Platea con entrada, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: Las adivinas, Misia Pancha, la brava — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1414 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El intendente, El loco lindo — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: Otello — Platea, $ 3.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Mañana, debut: El tiranuelo, La lama de coeur, El patio alegre.

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática.
Hoy: La chocolaterita.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limonta.
Hoy: 1o. y 2o. acto de El conde de Luxemburgo, La patria chica.

Moderno — Rivadavia [illegible] — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebret.
Hoy: L'enjoleuse, Rosal [illegible] Platea, $ 2.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.

Casino — Maipú 326 — Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltimbanquis; Joe Welling troupe; Kerville family, acróbatas; The Mountford's, equilibristas; lucha romana — Entrada general, $ [illegible]

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Con los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. Entrada: $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 356 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 5830 — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2767 — Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 2151 al 54 — Todos los días función de noche. Gran orquesta.

Electric Palace — Lavalle 835 — Función tarde y noche.
Hoy: La grandiosa [illegible] 12 partes. La destrucción de Cartago.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinée a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] — A las 2.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad [illegible] — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — [illegible] Frente al costado [illegible] Flores.

Gran Cinema Las Heras — [illegible]

El referee señor Alfredo Benelli [illegible] a satisfacción de los dos bandos.

Radical del Caballito II v. Argentinos 5a. — Llevóse a cabo este partido el domingo [illegible] la mañana, en el field del R. [illegible]

Al llamado del referee señor Alfredo Benelli se alistaron los cuadros, estando el Radical del Caballito así formado: L. Corrales [illegible] A. Cortez; E. Pereyra [illegible] A. Dofour, Cu[illegible] Furlani, Viso y Paloma.

Después de una serie de alternativas avanzadas de los del R. del C., éste consiguió abrir el score, por intermedio de A. Furlani, con un fuerte tiro que el arquero contrario no pudo evitar.

Sin otras alternativas terminó el match con el triunfo de los locales, mediante el score de un goal a cero. El referee que actuó en este encuentro se desempeñó con sumo acierto.

CORREO

J. Mattarezzi — Lo correcto es decir "nublado", pero, para mayor expresión, también puede usarse de la figura "entoldado", v. g.: "se entoldó" el cielo y comenzó a llover".

A. Durazzo — A la primera pregunta sí; a la segunda, por la situación de guerra.

Maicero — E. Ríos — El C. S. de Zárate tiene su local en la calle San Martín.

LOS NEGOCIOS

Ayer hubo un poco más de animación en las operaciones con títulos oficiales y acciones.

La cédula argentina obtuvo 10 centavos de alza y la de primera serie bajó 30 centavos.

BOLSA

Durante las dos horas oficiales se operó como sigue:

Títulos y acciones — Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 20 mil a $5.50, 15 mil a $5.80, 2700 a $5.70, 11 mil a $5.80, total 48.700.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 45.500 a $5.50, 35 mil a $5.60, total 80.500.

Fin de mes 10 mil a $5.60.

Cédulas Nacionales — Serie H, al contado 1 mil a 97.

Serie K, al contado 2500 a $4.50.

Crédito Argentino 1905 — Al contado 8 mil a $2.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado 30.701 a 75.

Deuda de Santa Fe (1886) — Al contado 10 mil a 76.

Salinas Unos — Al contado 10 a 95.

Obligaciones de 8 o|o de interés de El Hogar Argentino — Al contado mil a 98.

Banco de Galicia — Julio 29: 45 a 50.

Certificados de 20 o|o — Al contado: 125 a 10.

Segunda rueda—Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 29: 31 mil a $5.60, 18 mil a $5.50, 50 mil a $5.60, total 119.000.

Id. fin de mes, 20 mil a $5.50, 10 mil a $5.60, total 30.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a serie) — Julio 29: 61.500 a $5.40, 23 mil a $5.30, total 84.500.

Id. fin de mes, 20 mil a $5.40, 10 mil a $5.30, total 30.000.

Banco de Galicia — Julio 29: 40 a 50.

Certificados 20 o|o — Julio 29: 100 a 10.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a. serie) — Julio 29: 3500 a $0.50.

Crédito Argentino de 1905 — Julio 29: mil a $2.50.

Cambios — El mercado se presentó ayer muy firme, pero con tipos nominales.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 48 peniques.
" París, 5.03 francos.
" Amberes, 5.07 francos.
" Alemania, 4.10 marcos.
" Río de Janeiro, 1750 reis.

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días vista a los siguientes precios:

Sobre Londres 47 1|2, sobre París 4.98, sobre Bélgica 5.01, sobre Alemania 4.05, sobre Italia 4.99, sobre España, 5.13.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones

Sobre Londres, 47 1 16.
- " Bélgica, 4 97.
- " París, 4.93.
- " Alemania, 4 01 1|2.
- " España, 5 08.
- " Italia, 4 94.
- " Austria Hungría, 4 72
- " Estados Unidos, 105 20.
- " Portugal, 99 1|2.
- " Chile, 47 1|2.
- " Bolivia, 47 1|2

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se realizaron a estos precios.

Sobre Londres, París y Berlín, nominales.

CAJA DE CONVERSION

Las existencias en metálico de la Caja de Conversión ascendían ayer a pesos sellado 199 483 926 568, contra pesos oro sellado 261 159 210 572 en el mismo día del año anterior

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 746 390 818

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en estación Once:

Trigo 6680 bolsas, maíz 13 147 fd., lino 485 fd, avena 948 fd., centeno 183 fd, nabo 59 fd, cebada 490 fd, alpiste 45 fd, semilla de alfalfa 150 fd, harina 755 fd, pasto grandes 3459 y fardos chicos 4372

Ventas efectuadas ayer en la Bolsa de Cereales

Trigo barletta — 152 bolsas Once a pesos 9 40, 200 a 9 10, por trigo barletta de 83 kilos de peso específico hay una oferta de pesos 9 75 los 100 kilos.

Trigo ruso — 400 bolsas Once a pesos 9 30, 683 a 9

Trigo francés — 235 bolsas Once a pesos 9 30

Francés y barletta — 30 bolsas Once a pesos 8 70

Trigo varias calses — 325 bolsas Once a pesos 9 10, 500 a 9, 110 a 8 70, 110 a 8 70, 300 a 8 40, 745 a 8 10, 273 a 8, 700 Sola a 7 20, 50 Once a 6 60

Avena — 160 bolsas Once a pesos 6 90, 199 Central 6 70, 371 Sola a 6 20, 200 fd Once a 6 20.

Lino — 86 bolsas Bs As. a 13 40, 100 Once a 13 30

Maíz amarillo — 153 bolsas a pesos 5 40, 234 Once a 4 80, 334 a 4 80, 600 Riachuelo a 4 70, 780 Once a 4 70, 190 a 4 60, 600 a 4 50, 280 a 4 50, 1200 Bs. As a 4.45, 358 Riachuelo a 4 30, 308 Once a 4 30, 579 a 4 30, 550 Bs As a 4 30, 150 Once a 4 35, 271 a 4 35, 297 Bs. As a 5 10, 640 Once a 4 20, 155 a 4 15, 156 Sola a 4 10, 150 a 4 10, 200 Once a 4, 610 Bs As a 4 10, 305 Once a 4 305 a 4

Maíz colorado — 500 bolsas Once a pesos 4 70, 305 a 4

Cebada — 105 bolsas Once a 6 30

Centeno — 250 Once a 6 50, 105 a 6 50, 104 a 6 50

Semilla de alfalfa — 3800 kilos Central a 4 70

Trigo — Cierra el mercado firme y con muy buena demanda. ayer ha llegado a ofrecerse por el consumo 9.75, que el tenedor del artículo no quiso darlo menos de 9 80 por trigo que pesaba 83 kilos por hectolitro, se efectuaron algunas ventas de trigo barletta peso 80 kilos de 9 40 a 9 50 lo más bajo, por inferior 6 80

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales

Londres, julio 28 — Mercado de trigo firme Los tenedores mantienen firmemente los precios

Liverpool, julio 28 — Mercado de trigo irregular

Apertura para octubre, 7 1 7'8

Clausura anterior 7 1 3|8

Maíz amarillo — Mantiénese firme el mercado, ayer pagó la exportación en Buen desde 4 10 a 5 40, en el Riachuelo 4 10 a 5 20 los 100 kilos, el consumo esto interesado pagando los siguientes [illegible] de 4 a 5 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales

[illegible], julio 28 — Mercado de maíz [illegible] tranquilo Para efectuar negocios se requieren precios más bajos.

Liverpool, 28 — Mercado de maíz amarillo tranquilo

Apertura para septiembre 5 7 3.8.

Clausura anterior 5 7 1|2.

Apertura para octubre 5 4 3'8

Clausura anterior 5 4 3 8.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se [illegible] ayer en este mercado 79 vagones con los siguientes frutos

[illegible] kilos de lana, 2253 atados de cueros lanares 3611 cueros vacunos, 568 cueros de potros, 136 bultos de cerdas, 4 fd de plumas, 135 cascos de grasa, 59 atados de cueros varios

Ventas de ayer

[illegible] estación consumo — 900 [illegible] 0 98, 600 a 0 97, 2500 a 0 96, [illegible] 0 94, 3200 a 0 93, 3500 [illegible] 2000 a 0 90, 1200 a [illegible] 1200 a 0 87, 1800 a 0 86, [illegible] 1700 a 0 86, 800 a 0.83, 500 a [illegible]

[illegible] — 1600 kilos a pesos 0.78, 900 [illegible] 0 76, 3800 a 0.75, 3200 a 0 74, [illegible] 0 72, 1590 a 0 71, 2000 a [illegible] 100 a 0 68, 1800 a 0 67, [illegible] 0 65, 800 a 0 64, 400 a [illegible] 400 a 0 60

[illegible] — 500 kilos a pesos 0 70

[illegible] — 400 kilos a pesos 0 50

[illegible] — 150 cueros a pesos 15 50, 150 [illegible] 15, 180 a 14 80, 140 a 14 50, [illegible] 13 50, 100 a 13, 50 a 12.

[illegible] — 50 cueros a pesos 14, 130 a [illegible] 13 50

[illegible] — 40 cueros a pesos 11, 150 a [illegible] 50

[illegible] cueros a pesos 9.80, 20 a [illegible] a 9, 32 a 8 70, 40 a [illegible] 40 a 8, 10 a 7 50, 15 a 7

[illegible] salados — 40 cueros a pesos [illegible] 0.58

[illegible] — [illegible] kilos a pesos 14, 200 a [illegible] 400 a 13 20, 400 a 13, [illegible] 12 50, 500 a 12 70, 300 a [illegible] 500 a 11 50, 300 a 11 20, [illegible] 10 50, 300 a 10

[illegible] — 40 kilos a pesos 9, 10 a 6 50,

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
29	K. Wilhelm II	Hamburgo
29	Italia	Nápoles
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Uruguay 9 20 en Santo Tomé, 8 64 en Alvear, 8 42 en La Cruz, 7 70 en Yapeyú, 7.38 en Paso de los Libres, 5.74 en Monte Caseros, 9 29 en Concordia, 5.73 en Colón, 2.80 en Gualeguaychú

Paraná. 3.80 en Corrientes, 2 67 en Itá Ibaté, 1 90 en Ituzaingó.

Neuquén: 2 31 en Neuquén, 2 98 en Paso de los Indios.

Limay 3 98 en Paso Limay, 2 68 en Bariloche

Negro: 4.74 en Choele Choel

Vapores entrados ayer — Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur.

—Ordoyne, de [illegible] la Boca

Vapores salidos ayer — Reformer, del dique seco para Campana

—Plata, de la dársena norte para Marsella

—West Wales, de Barracas para Santa Lucía

—Lomas, del dique 2 para Bilbao

—Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas.

—Liege, del dique 2 para Amberes

Puerto de La Plata — Ayer entró al Río Santiago, procedente de la rada, el vapor Finchley.

—Primus, del gran dock salió ayer para Buenos Aires

Vapores a entrar hoy — Tomaso di Savoia, de Génova a la dársena norte

—Elmsmoor, de la rada al Riachuelo

—Kelvinia, de Glasgow al dique

—Overdale, de Mobile al dique 1

—Tirreno, de Génova al dique 1

—Nation, de la rada al dique 2

—Lynrowan, de Amberes al dique 2

Vapores a salir hoy — Amazonas, del dock sur para Río Janeiro

—Ravenna, de la dársena norte para Génova

—San José, del dique 3 para Porto Praia

—Faranaki, del Riachuelo a la rada

—Ocean, Prince, del dique 2 para New Orleans

Puertos del sur — Avellaneda, salió el 27 de Madryn en viaje a ésta

—P Mitre, sale el 5 para Río Gallegos y escalas.

—Presidente Quintana, de ésta para Río Gallegos, llegó ayer a Madryn

—Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia

—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio

—Camarones, salió ayer de Río Gallegos para ésta

—Pellegrini, de San Antonio, llegó ayer a ésta

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 7 p m, y Viena, a las 10 p. m, para Montevideo

—Centauro, a las 12 m, hasta Corrientes

—Golondrina, a las 5 p. m, hasta Gualeguaychú

Mañana salen Madrid, a las 7 p m, y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo

—Guarany, a las 10 a m, para la Asunción y escalas

—París, a las 11 a m, para el Salto y escalas



Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F C O.) y frente por frente al hospital La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 28 000 habitantes e importantes instituciones bancarias, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata, la gran basílica atrae 120 000 forasteros por año, lo cual redunda en beneficio de su comercio grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local, fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto un cuarto de manzana en lotes, y a los que adquieran cuatro ó más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj ¡Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés

El Sábado 1o. de Agosto a las 8.30

de la noche, continuando el día siguiente, o sea el domingo 2 de agosto a las 2 de la tarde, ambos días en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo. Títulos perfectos Escrituras definitivas inmediatas por el escribano F G del Río Descuento por pago al contado, 25 o|o Unico desembolso, 2 mensualidades y 2 o|o de comisión Pidan planos y datos en nuestra casa, Reconquista 434 — Furst Zapiola y Cía. V'2 8

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación por un valor equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31 7-1914

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN SCALISE o SCALISI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **JUAN o JUAN MARIA PIUZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 11 de 1914 — José Cuneo, secretario V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914. — José A Quirno Costa, secretario

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **FRANCISCO MARIA MANTEROLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J C Carlomagno, secretario. V 11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M G Pina, secretario V'9 8 914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña **MARIA BIDONDO DE LECONA**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E' Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **VICTOR BALLESTER**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o. de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V|8 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **MARIA VAGGI DE CORADINO**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cuneo, secretario V 7'8.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **DAMIAN GARCIA ROJAS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F Guillermo Espeche, secretario V|2 8,914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don **TOMAS ZOLEZZI**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F Ayarragaray, secretario V,5,8

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

Buenos Aires, Julio de 1914

1a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 29 de julio a las 3 p. m., en el local social, Bolívar 1864, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA.

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio).
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49,829.090.8[illegible]
	$ 51.329 090.8[illegible]
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.4[illegible]
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.6[illegible]
	$ 105.188.056.0[illegible]

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A Mellan, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos.

Chile Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia La Paz y Oruro.

Perú Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m n 200 000	
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m n por 2 meses . .	2 1|2 o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	3 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2 o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4 o|o

C. Lingenfelder, gerente

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital número 1 (Flores), calle Rivadavia [illegible] 2 San Juan 3101, núm 3, Corrientes 3 29 núm 4, Entre Ríos 200, núm [illegible] Pegrano 2625: núm. 6, Montes de Oca 1[illegible]2, núm 7, Rivadavia 3555 [illegible] y núm. 8, Rivera 350

En el interior provincia de Buenos Aires Avellaneda, [illegible] de Zamora, Chascomús San Fernando y agencia en Zárate (F C S)

En el exterior Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito . . .	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva . . .	4 327 262 02

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5 o|o
A plazo fijo de 90 días . . .	4 1|2 o|o
A mayor plazo convencional.	
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4 o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte . . .	[illegible] o|o
Por descuentos convencional	
Por administrar propiedades Tarifa módica.	

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito . . .	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . .	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión "	47.024.393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . . "	1 477 251 —

SUCURSALES

En el exterior Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior. Adolfo Alsina, Bahía Blan-

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 20

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

La escarda apenas si podía combatir la florescencia de fuerzas perdidas El amo de la tierra se resignaba a aceptar lo que ésta quisiera darle. La extensión suplía la debilidad de un cultivo rutinario Si la cosecha era mala, se hacían economías sobre el trabajo de los braceros y sobre los gazpachos que los alimentaban Nunca faltaban esclavos que ofreciesen sus brazos. A bandadas bajaban de la sierra las mujeres y los gañanes pidiendo trabajo

El cielo era más azul y sereno que [illegible] aquellos países de eterno verdor [illegible] abundantes cosechas que él recordaba, [illegible] el sol con más fuerza, pero bajo [illegible] lluvia de oro la tierra andaluza se mostraba triste con la soledad del cementerio silencio a como si pesase sobre ella la muerte, con un revoloteo de negros pajarracos en lo alto, y abajo, en los campos sin límites, centenares de hombres alineados como esclavos, moviendo sus brazos con regularidad automática vigilados por un capataz ¡Ni un campanario ni una aglomeración de casas blancas como en los países donde [illegible] labradores! ¡Aquí [illegible] siervos trabajando una tierra [illegible] jamás podía ser su [illegible] preparando unas cosechas de las que no tocarían un solo grano!

—Y la tierra, Rafaé, es jembra, y a las jembras, pa que sean agradecías y se porten bien hay que quererlas Y el hombre [illegible] quiere a una tierra que no es suya Sólo deja el sudor y la sangre sobre los terrones de que puede sacar el pan ¿Dijo mal, muchacho?

Que aquella inmensidad de tierra se repartiese entre los que la trabajaban, que los pobres supieran que del surco podían sacar algo más que un puñado de céntimos y los tres gazpachos, ¡y ya se vería si los del país eran holgazanes!

Resultaban malos trabajadores porque trabajaban para otros, porque tenían la obligación de defender su vida miserable unos cuantos años más, huyendo el cuerpo a la faena, prolongando los ratos de descanso concedidos para fumar un cigarro, llegando al tajo lo más tarde posible y retirándose cuanto antes ¡Para lo que les daban! .. Pero que tuviesen su parte de tierra, y la cuidarían, peinándola y acariciándola a todas horas como una hija; y antes de que clarease el día estarían ya en ella con la herramienta en la mano En medio de la noche se levantarían para las faenas urgentes, aquellas llanuras serían un paraíso, y cada pobre tendría su casita, y los lagartos no irían arrastrando su lomo rugoso y polvoriento días y días sin tropezar con una vivienda humana

Rafael oponía reparos a los ensueños del viejo ¡Muy hermosas eran las tierras que había visto "Zarandilla", con sus parcelas que bastaban a alimentar una familia Pero allí había agua en abundancia

[illegible] jo — Ahí tienes la sierra, que así que [illegible] estaos.

¡¡Agua!... Barcos iban por los ríos de Andalucía hasta muy tierra adentro, mientras en sus orillas los campos se requebrajaban de sed. ¿No [illegible] ra mejor que los hombres hicieran fructificar el suelo y comiesen con la hartura de la abundancia, aunque los barcos descargasen en los puertos de la costa? ¡Agua! que les diesen los campos a los pobres y ellos la traerían a buenas o a malas, impulsados por la necesidad No serían como los señores, que por mal que se presente la cosecha, siempre sacan para vivir poseyendo tanta tierra, y conservan el cultivo lo mismo que los abuelos de sus abuelos. Los campos que él había admirado en otros países eran inferiores a los de Andalucía No tenían en sus entrañas esa condensación de fuerzas que crea el abandono: estaban cansados y había que cuidarlos, dándoles continuamente el medicamento del guano Eran, según "Zarandilla", como las señoronas que admiraba él en Jerez, hermosas y apuestas con el atractivo del cuidado y los artificios del lujo

—Y esta tierra nuestra, Rafaé, es como las muchachas que bajan de la sierra con el manijero Van plagadas de la miseria que recogen en la gañanía, no se lavan la cara, comen mal; pero si las adecentasen, ya se vería lo bonitas que son

Una tarde de febrero hablaban el aperador y "Zarandilla" de los trabajos del cortijo, mientras la "señá Eduvigis" lavaba la loza en la cocina. Habíase acabado la siembra de los garbanzos, los yeros y los arvejones Ahora, las cuadrillas de muchachas y de gañanes se dedicaban a escardar los campos de cereales Aun podían sostener el combate con el escardillo contra las hierbas parásitas. Después, cuando el trigo creciese tendrían que arrancarlas a mano, encorvados durante el día con los riñones quebrantados por el dolor.

"Zarandilla", que falto de vista parecía haber aguzado sus oídos interrumpió a Rafael, ladeando su cabeza como para escuchar mejor

—Muchacho, paece que truena

Palidecía la gran mancha del sol sobre los guijarros del patio, las gallinas corrían en rueda, cloqueando, como si quisieran huir de la ráfaga de viento que erizaba sus plumas Rafael prestó oído también Sí que tronaba iban a tener tempestad

Los dos hombres salieron al portal del cortijo. Por la parte de la sierra el cielo estaba negro y las nubes corríanse como una cortina lugubre, entenebreciendo el campo Aun no era media tarde y todos los objetos envolvíanse en la vaguedad difusa del anochecer El cielo parecía haber descendido, tocando las crestas de las montañas, devorándolas en su seno obscuro, como si las decapitase Pasaban a bandadas con el pavor de la fuga, graznando estridentemente, los pájaros de presa

—¡Camará! ¡la que se nos viene encima! — exclamó "Zarandilla", que ya no veía nada, como si para él hubiese cerrado la noche

Los altos vástagos de las piteras, únicas líneas verticales que rompían la monotonía de los campos, se inclinaron unos tras otros como si fuesen a romperse, y a continuación una ráfaga fría e impetuosa chocó contra el cortijo Temblaron las puertas, oyóse el estrépito de las ventanas al cerrarse con violencia, y aullaron los mastines lúgubremente, tirando de sus cadenas, como si con su mirada de bestias viesen a la tempestad entrar por el portalón sacudiendo su capa de agua y relampagueándole los ojos

Una claridad lívida inflamó el espacio, y el trueno estalló sobre el cortijo con un estrépito seco que conmovió los cimientos, despertando en los establos un eco de mugidos, relinchos y patadas Cayó la lluvia de golpe, en grandes masas, como si se desfondase el cielo, y los dos hombres tuvieron que refugiarse bajo el arco de entrada, no viendo más que un pedazo de campo al través de la herradura del portalón

Del suelo, golpeado por el latigazo del agua, desprendíase un vapor tibio el olor de tierra mojada, perfume de los aguaceros violentos Lejos, muy lejos, por los surcos convertidos en arroyos, que no podían engullir todo el golpe de agua, corrían hacia el cortijo grupos de gentes Apenas si se les veía al través de la capa líquida de la atmósfera

—¡Jesú! — exclamó "Zarandilla" —. ¡Y cómo van a ponerse los pobrecitos!.

El vendaval parecía empujarles La luz de cada relámpago les mostraba más cerca, trotaban bajo la lluvia como un rebaño disperso. Al llegar los primeros grupos pasaron corriendo ante el portalón para refugiarse en la gañanía. Los hombres iban arrebujados en mantas, cayéndoles dos chorros de agua por la canal del sombrero deformado y blandujcho; las mujeres pasaban chillando como ratas, cubiertas con las varias hojas de su astrosa faldamenta, llenas de barro, y mostrando sus piernas entundadas en los pantalones masculinos que usaban para la escarda.

Habían ya llegado al cortijo casi todas las bandas de trabajadores, y en la puerta de la gañanía sacudíanse mantas y retajos, derramando a chorros el agua sucia, cuando Rafael se fijó en un pequeño grupo rezagado que se aproximaba lentamente bajo la cortina oblicua de la lluvia Eran dos hombres y un borriquillo cargado con un serón, bajo el cual apenas si asomaban las orejas y la cola

El aperador conoció a uno de los hombres que tiraba del ronzal de la bestia para que acelerase la marcha. Le llamaban Manolo el de Trebujena, y era un antiguo gañán que, después de una sublevación de los obreros del campo, estaba señalado por todos los amos como perturbador Falto de trabajo después de la huelga, se ganaba el sustento yendo de cortijo en cortijo como buhonero, vendiendo a las mujeres cintas, hilos y retazos de tela, y a los hombres vino, aguardiente y periódicos libertarios cuidadosamente ocultos en aquel serón, almacén heterogéneo que, a lomos del borriquillo, vagaba de un lado a otro de la campiña jerezana. Sólo en Matanzuela y en muy contados cortijos podía penetrar Manolo sin infundir alarma y encontrar resistencia

—Rafael miraba al acompañante del buhonero creyendo reconocerle, pero sin determinar en su memoria quién era Caminaba con las manos en los bolsillos, el cuello de la chaqueta levantado y el sombrero sobre las cejas, chorreando agua por todos los extremos de su traje, encogiéndose estremecido, de frío, sin una manta como su camarada Pero, a pesar de esto, marchaba sin precipitación, como si no le molestasen la lluvia y el viento que combatían su débil persona.

(Continuará).

ra, Balcarre, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis) 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saldque 16, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1482
" 3 Vieytes 2004
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3202
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6802.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1203
" 11 Caseros 2965
" 12 Charcas 1257
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L	O,S
En cuenta corriente . .	1 o/o	1 o/o
A 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A 6 meses	4 o/o	4 o/o
A 1 año	4 1/2 o/o	4 1/2 o/o
A 2 años	5 o/o	5 o/o
A 3 años	5 1/2 o/o	5 1/2 o/o
A 4 años.	6 o/o	6 o/o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c/l hasta 10 000, después de 30 días	4 o/o	4 o/o

COBRA	M|L	O/S
En cuenta corriente . .	9 o/o	9 o/o
Descuentos generales, convencional		

Buenos Aires 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal, en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3 Paseo de Julio 1255, núm 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco)

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000 —
Fondo de reserva	" 881 632 31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o/o anual
Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m/n 1 o/o anual
Excediendo de esas sumas, sin interés

	c/legal	oro/sell
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 o/o	2 1/2 o/o
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 o/o	3 1/2 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 o/o	4 o/o
A mayor plazo, convencional		

SE COBRA

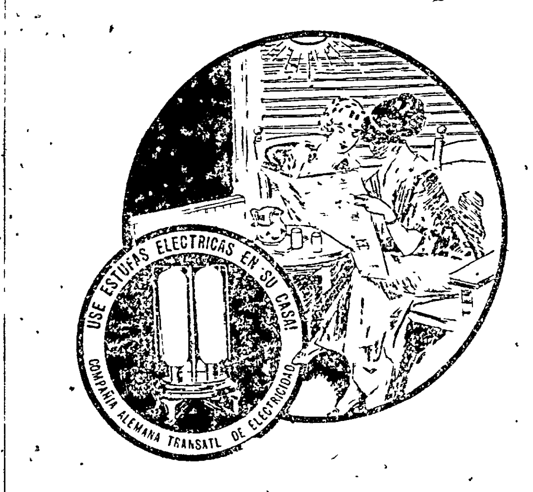
	c/legal	oro/sell
Por adelantos en cta. cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces, hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias.

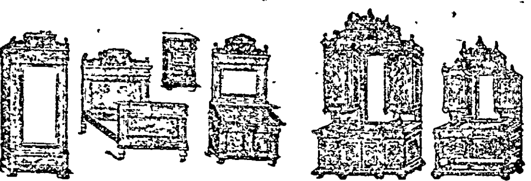
Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

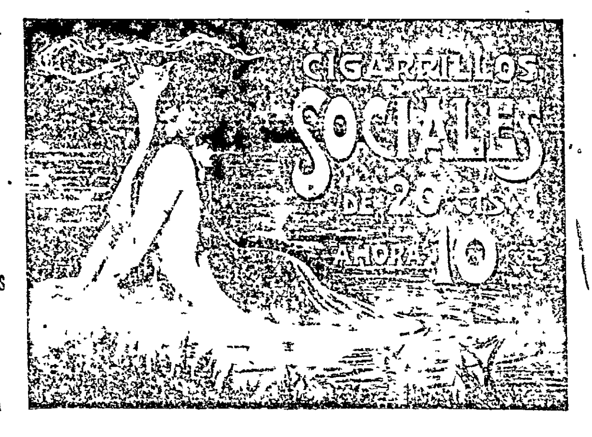












PROFESIONALES

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1012, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2350 U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torné — Tratamiento específico de los tuberculosos — Rivadavia 3323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 23 de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 528, Barracas

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Bulnes 1050.

Dr. ANGEL M. GIMÉNEZ — Piel, sífilis, venéreas — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3217, ...d

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón ... — VICTORIA 1470. De 8 a 11 ... de 2 a 4 ...

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.

HERNIA



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

— PATRICIOS — 301

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Cuestrino ... de 8 a 9 a. m. y de 5 a 6 p. m. ... durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, ... por E. Prilutzky. Precios: Extracción sin dolor $ 1 ... desde $ 2 ...

JOSÉ S. CUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES ...

Dr. A. Zaontinsky — ... Jefe de la clínica dental ... — Libertad 252 ... de ... a 7 p. m. ... (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista — ... de 1 a ... Charcas 1473 ... Telef. ... 4721, Juncal

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado— Calle 25 núm 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1250

U. Telefónica 67 5, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio Talcahuano 417 3o. piso U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 471, Buenos Aires — Unión Telefónica 575, Libertad

Dr. ... DEL VALLE ... — Talcahuano ...

Dr. D. Ferraro ...

ABOGADO

estudio: LAVALLE ...

Horas de 1 a 7

Consulta gratis de 5 a 7

CONTADORES ...

FOR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2575 | Buenos Aires, Jueves 30 de Julio de 1914 | Red. y Adm.: Reconquista 675

CRÍMENES Y CRÍMENES

Si chiamano delitti quelle azioni che, per non lasciare senza vittime il simulacro della giustizia vengono punite nei miseri"—Ugo Foscolo - ("Le ultime lettere di Jacopo Ortis")

Un prejuicio muy difundido en el vulgo suele asociar la idea de crimen [illegible] miseria, haciendo creer que [illegible] es casi exclusivo patrimonio de las clases que por las condiciones económicas desfavorables en que viven sienten con más rigor las consecuencias de la lucha por la vida.

Todas las apariencias parecen inclinarse en efecto, a la consagración de semejante error, y más que ninguna concurre a robustecerlo el elevado porcentaje de crímenes cuyos autores se reclutan generalmente entre las personas de condición más humilde y que, por razones que es obvio explicar aquí, son también las menos favorecidas por los adelantos de la cultura.

Pero por poco que se reflexione, se verá que la realidad está muy lejos de justificar esa conclusión, a no ser que con ella se quisiera probarnos un hecho a todas luces innegable, esto es, que los inquilinos de las cárceles son, por lo general, gente pobre, y que sólo por excepción van a parar allí los criminales "distinguidos", los delincuentes bien colocados, lo cual es exactísimo. La razón de la aparente inferioridad moral que implica el prejuicio arriba mencionado estriba también en la forma que toma el crimen, según la posición social de los protagonistas.

En las clases pobres el crimen es casi siempre el efecto de una reacción ciega e instintiva contra las presiones del medio exterior adverso en que están condenadas a vegetar. La escasez de los recursos indispensables a la vida, la falta de todo elemento de cultura, la ausencia de distracciones espirituales, y, más que otra cosa, el rudo combate por la conquista del pan, cada día mas amargo y difícil de conseguir, hacen del pobre la presa fácil e indefensa de impulsos y tentaciones a veces irresistibles.

El que conoce la promiscuidad degradante en que se vive en nuestros conventillos, donde decenas de familias están amontonadas en un espacio reducido, sin el menor indicio de esas comodidades más elementales que forman la atracción del hogar, donde el roce diario obligado y a menudo molesto entre temperamentos opuestos origina y fomenta rencores y divisiones fatales el que conoce esas "bolgie" dantescas de la miseria bonaerense [illegible] hormigueros humanos [illegible] infectan los cuerpos y las almas, ha de llegar a la conclusión de que es asombroso que la [illegible] no tome entre nosotros [illegible] mucho mayor. El delito resulta en esas condiciones producto de un fruto doloroso, fatal e inevitable que brota del ambiente vi[illegible] lo puede desaparecer [illegible] separación de las causas [illegible]. Y, en todo caso, [illegible] que originan el crimen [illegible] son simples, y fá[illegible] descubrirse con el [illegible] lo cual hace que sus [illegible] ultosamente escapen a [illegible] del código. Los celos, [illegible] de una grave ofensa, [illegible] lo del honor, la ne[illegible] ubre, etc., etc., pue[illegible] y arrastran a menudo, [illegible] por lo general, la an[illegible] plicaciones y de mó[illegible] facilita su descubri[illegible] presión.

[illegible] es por cierto el ca[illegible] cuentes distinguidos, [illegible] ación privilegiada [illegible] las amenazas de la [illegible] con que para los indi[illegible] clases altas los incen[illegible] resultan, por defini[illegible] o casi suprimidos. [illegible] el benéfico influjo [illegible] ejerce sobre el tem[illegible] posibilidad de [illegible] las necesida[illegible] entregarse a [illegible] que suavizan los con[illegible] la existen[illegible] que una [illegible] lelictuosas [illegible] de que se [illegible] todo con[illegible] por razones [illegible] por ejemplo, que [illegible] una quiebra prena [illegible]

Pero esto nos llevaría lejos del argumento, y nos vemos en la necesidad de recapitular para llegar a una conclusión. La cual surge evidente cuando se profundiza un poco el análisis de ciertos crímenes que, por su resonancia y la posición social de los protagonistas que en ellos intervienen, sacuden y monopolizan la atención del público.

Esta forma de delincuencia se caracteriza por el desprecio de todo vínculo social y de familia, por la degradación y el vicio llevados a sus extremas consecuencias, y coloca a los actores principales en la escala más baja de los seres.

Y lo malo es que el crimen no es, en tales casos, una manifestación esporádica y más o menos pasajera, sino que, al contrario, es el síntoma de un estado de cosas anormal que delata hábitos y tendencias profundamente arraigados en las clases superiores.

Cuando individuos que ocupan posiciones expectables se enlodan y revuelcan públicamente en los vicios más degradantes; cuando los padres de familia "bien" ostentan cínicamente sus relaciones ilícitas, y se jactan de tener "hembras" en todas las esquinas; cuando se sacrifican los deberes elementales para con la familia y se tira el dinero en orgías y en el juego, y nadie se asombra, nadie lo encuentra censurable sino cuando estas cosas aparecen agravadas por el crimen; entonces la moral de las clases altas está en plena bancarrota.

Y, sin embargo, desde allí es de donde se nos lanza con frecuencia, a nosotros los socialistas, la estúpida acusación de enemigos de la familia...

Esteban DAGNINO.

REDACCION

Los fueros parlamentarios

Discutió ayer la cámara el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre la cuestión suscitada por no haberse permitido al diputado Cúneo que visitara las obras del puerto militar.

El despacho de la comisión era flojo, y se lo discutió con tibieza.

Es que, en realidad, los fueros de los legisladores no han podido nunca tener más realidad que la representación misma que los confiere, y esta representación ha sido hasta ahora más o menos ficticia.

Provenimos del caudillismo, de Rozas, de Urquiza, y de épocas ulteriores en que los movimientos populares triunfantes fueron pronunciamientos de la guardia nacional. Hemos vivido décadas enteras bajo gobiernos que, a sus múltiples funciones ejecutivas, agregaban la no fácil ni pequeña de nombrar los diputados. Tiene, pues, raíces profundas en la política del país la prepotencia del poder ejecutivo. Ella se manifiesta todavía en los grandes gastos hechos sin autorización legislativa, por simples acuerdos de gobierno: en los contratos para obras públicas por sumas enormes, no autorizadas por el congreso; en la suspensión y modificación de las leyes de gastos y de otras, no por veto constitucional, que no puede invalidar una ley parcialmente, sino por la simple resolución del ejecutivo.

Para los presidentes argentinos, acostumbrados a dar "el trabajo hecho" a los legisladores, los fueros parlamentarios han sido mera cuestión de cortesía, para con personas a quienes se ve con frecuencia en palacio o en los salones. Y para los diputados, siempre pendientes de la voluntad de los grandes oligarcas, o comprometidos contra ellos en alguna intriga, los fueros han sido simples temas académicos o motivos de chicana y declamación.

Con la entrada al parlamento de diputados auténticos, las cosas han cambiado. Hay allí hombres que tienen que legislar con su propia cabeza, celosos de su independencia personal, y obligados a informarse directa y tan completamente como les sea posible de todo lo pertinente al cumplimiento de su mandato. Presidente y diputados se han alejado al mismo tiempo, del punto de vista social. Ya no son todos socios del Club del Progreso o del Jockey Club: hay un partido y diputados proletarios.

Los fueros toman así nuevo valor, nuevo significado. Al presidente y sus ministros, mal acostumbrados les cuesta más reconocerlos, porque ahora, reconocerlos, es tener que respetarlos, es someterse al contralor encomendado por la constitución a los diputados del pueblo. Y para éstos, el derecho de conocer por dentro la administración pública es inherente a su investidura e inseparable de ella.

[illegible] poner leyes, y sus ministros tienen voz en el congreso.

Con no menos razón, deben los diputados conceptuarse coadministradores, puesto que votan los gastos públicos y los impuestos, aprueban o rechazan las cuentas de inversión, crean y suprimen empleos, y pueden siempre llamar a los ministros a informar sobre sus actos.

Difícil será que haya en lo sucesivo una mayoría servil hasta el punto de rechazar las mociones de interpelación que no sean oficiosas.

Si los señores ministros tienen fe en su propia gestión, no estorben, pues, a los legisladores que quieran ver la administración pública por dentro. De otra manera, serán sospechados de ineptitud o corrupción y se expondrán en todo caso a mayores molestias.

Al rechazar, en la discusión en particular, la resolución votada ayer por la cámara, la diputación socialista ha afirmado el derecho absoluto y permanente de los representantes del pueblo a visitar sin aviso previo todo establecimiento u obra del estado. No se atribuyen la facultad de estorbar ni paralizar, para su investigación individual, el funcionamiento de una oficina, ni un servicio público. No irán a los cuarteles a pasar revista, ni a los talleres del estado a levantar un inventario. Pero no han de tolerar que se les oculte nada de lo que necesiten ver y puedan ver sin trastorno de la administración, aunque molesten con ello a administradores malos, ni han de recibir como un favor del ejecutivo las ocasiones de informarse.

La guerra

La vieja hidra, jamás harta de sangre humana, levanta otra vez la horrible cabeza amenazadora. Van tres veces que, en el transcurso de pocos años, el mundo asiste al duelo porfiado e inacabable de la fuerza, erigida en árbitro supremo de las pendencias internacionales, en las que los pueblos desempeñan el papel de víctimas pasivas, inmoladas a los designios obscuros de la ambición dinástica o de la rapacidad imperialista.

Ante la evidencia trágica y dolorosa que prepara nuevas hecatombes y nuevas ruinas, el pensamiento sobrecogido vuela a los hogares amenazados, a los talleres silenciosos y desiertos, a las ciudades, ayer todavía entregadas a las fecundas obras de la paz, sobre las que hoy se cierne la amenaza de destrucción; vuela a las muchedumbres arrastradas al sacrificio, sin saber siquiera por qué van a matar, por qué van a morir...

Pero entre el estruendo de las armas, entre el hormiguear de los batallones, la voz del proletariado socialista empieza a hacerse oir, firme y severa, contra la locura de la guerra, y ¡quién sabe si no estamos en vísperas de ver, por primera vez, a los de abajo, a los destinados al matadero, dictar condiciones a los amos imprudentes! ..

Los comisos

"Director de LA VANGUARDIA: Tratándose de su excelente proyecto sobre la rebaja de derechos de aduana, ¿no podría ampliarse para que en los casos de los "comisos", en vez de que a los empleados se les adjudique todo el valor de la mercadería, 50 o o sea para el empleado y el otro 50 o o para el fisco? —Un socialista. — Julio 25 de 1914"

EL CONGRESO DE VIENA

Programa de los actos a realizarse

LAS SESIONES

Un prospecto del comite de organización del congreso socialista internacional a reunirse en Viena, que tenemos a la vista, informa del programa preparado en ocasión del congreso y del orden de las sesiones.

El congreso celebrará su reunión de apertura el domingo 23 de agosto, a las 4 de la tarde. Previamente a este acto, el viernes 21 y el sábado 22 se reunirá el Bureau Internacional, con asistencia de todos los miembros que lo forman.

El domingo 23, a las 10 de la mañana, se realizará un gran mitin que partirá del local donde sesionará el congreso, hasta la plaza de la Municipalidad. Al frente de la columna y tormando cabeza, irán los delegados al congreso.

Despues de cerrada la sesión plenaria inaugural del congreso, que, como decimos, efectuaráse por la tarde del domingo se reunirán las secciones nacionales para constituirse y elegir los miembros de las diversas comisiones.

El lunes 24 sesionará el Bureau Internacional así como se reunirán las comisiones del congreso, teniendo idéntica tarea a desarrollar el martes y miércoles por la mañana.

En la tarde del lunes se llevarán a cabo diversos mitins públicos al aire libre en distintos barrios de Viena, y el martes 25, a las 7 de la noche se efectuará una fiesta en honor de los delegados, con participación de un orfeon obrero compuesto de mil quinientos miembros.

El congreso celebrará sesiones plenarias el 26, 27 y 28 de agosto, para tratar los informes y despachos que las comisiones internas hayan formulado sobre los asuntos sometidos a su consideración. La sesión de clausura ha sido fijada para el 29.

Para despues de la clausura del congreso, el comité organizador ha planeado diversas excursiones, en las que podrán tomar parte todos los delegados que lo deseen. Los gastos serán abonados por los participantes en cada excursión. El programa detallado de estos actos se facilitará oportunamente a los delegados.

Un acontecimiento imprevisto — [illegible] sera causa quizá de [illegible] de la fecha [illegible] de otro sitio para llevarlo a cabo. El grave conflicto en que Austria se encuentra actualmente con Servia, mantiene en aquel país una situación anormal, que se hará sentir, sin duda, en Viena, criginando, pues, dificultades para la celebración de nuestra magna asamblea internacional.

COMITE EJECUTIVO

Sesión del jueves 23 de julio. — Presentes: F. Lizza, F. de Andréis, J. Grosso, A. Dickmann, E. del Valle Iberlucea, M. Bravo, G. Cambiaggio, B. Vidal, diputado Angel M. Gimenez.

Estatutos — La comisión de estatutos aconseja la aprobación de los estatutos de las siguientes agrupaciones: Federación Socialista Santafecina, Centro Socialista de Ituzaingó, previa la modificación del artículo 1o.; Centro Socialista de Los Hornos (Bernal), previa las modificaciones a los artículos 1o. y 8o.; Centro Socialista de la 9a (capital), se aprueban las modificaciones.

La misma comisión se expide en el asunto de los afiliados Pomares y Pezzatti, de Mar del Plata, aconsejando el archivo de las notas respectivas. Se aprueba.

Congreso internacional de Viena — El secretario general da lectura al *informe* que ha redactado para el congreso socialista internacional de Viena. Se aprueba y se acuerda publicarlo en LA VANGUARDIA.

Agitación — Se designa una comisión compuesta por los ciudadanos José F. Grosso, Gaspar Cambiaggio, Basilio Vidal, Mario Bravo y Marcelino Folgar para que lleve a cabo los trabajos de agitación en pro de la venta de los dreanoughts, contra los malos impuestos, en pro de la derogación de las leyes social y de residencia y en pro de más escuelas primarias.

Se acuerda también dirigir una circular a todos los centros de la república, dándoles instrucciones al respecto, y ordenar la impresión de 10.000 planillas, a fin de recoger firmas de todos los ciudadanos que se adhieran a la campaña del Partido.

Correspondencia — Se da lectura a notas de los siguientes centros: Santa Rosa de Toay, Mendoza, 25 de Mayo, Lobos, Venado Tuerto, Santa Teresa, Coronel Pringles, Chascomús, Santa Fe, Paso de los Libres, Bolívar, Rosario, General Sarmiento, Tres Arroyos, Bahía Blanca, Chivilcoy, Resistencia, San Cristóbal, Talleres, Villa Dominico, Capitán Sarmiento, Tandil, Río Cuarto, Tucumán, Gálvez, Catamarca, Exaltación de la Cruz, 16a., Belgrano (nuevo), 7a., 19a., 8a., 18a. y Centro Juvenil "Bernardino Rivadavia".

Se aprueba la solicitud de afiliación del ciudadano Romualdo P. Martínez, de Realicó, Pampa Central.

—El ciudadano R. Ara, de Catamarca, comunica la constitución definitiva del Centro Socialista.

—El ciudadano Manuel Leal Dasso, de Colón, provincia de Buenos Aires, comunica la constitución de un Centro Socialista.

—El presidente del comité argentino de la Exposición Universal de San Francisco de California solicita en donación o préstamo una colección de publicaciones editadas por el Partido. Se acuerda favorablemente.

COMISION DE AGITACION

Reunión del día 27 de julio de 1914 — Presentes: Bravo, Grosso, Cambiaggio y Folgar.

Se resuelve organizar ocho actos de propaganda en cada uno de los siguientes días del mes de agosto: 2, 9 y 15, designándose los oradores para los del domingo próximo en la siguiente forma.

Centro de la 1a (Liniers), en la calle Rivadavia y Murguiondo, a las 3 p. m. Oradores: Francisco Cúneo, Fernando de Andréis y Juan J. Oliveros.

Centro de la 1a (Nuevos Mataderos), en la calle San Fernando y Provincias Unidas, a las 9 a. m. Oradores: Angel M. Giménez, Gaspar Cambiaggio y Eugenio Albani.

Centro de la 2a., en el parque Patricios, a las 3 de la tarde. Oradores: Enrique del Valle Iberlucea y Enrique Villarreal.

Centro de la 3a., en la plaza Herrera, a las 3 p. m. Oradores: Mario Bravo y Julio Galiano.

Centro de la 5a., en la plaza de Flores, a las 3 p. m. Oradores: Nicolás Repetto y José F. Grosso.

Centro de la 6a., en San Juan y avenida La Plata, a las 3 p. m. Oradores: Antonio Zaccagnini y Alberto Salís.

Centro de la 12a., en la plaza Dorrego, a las 3 p. m. Oradores: Enrique Dickmann y Basilio Vidal.

Centro de la 19a., en la plazoleta Pueyrredon y Las Heras, a las 3 p. m. Oradores: Antonio de Tomaso y A. G. Cartey.

Centro de la 7a. (Caballito Norte), en Neuquén y Cucha Cucha, a las 3 p. m. Oradores: Adolfo Dickmann y José M. Lemos.

Para el domingo 9 se organizan conferencias en las secciones siguientes: 4a., 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 13a. y 14a.

Para el sábado 15, en las secciones 14 (Nueva Pompeya), 15a. (Villa Devoto), 15a. (Villa Santa Rita), 16a. (Villa Urquiza), 16a. (Belgrano), 17a., 18a. y 20a.

Los oradores para estas conferencias se designarán oportunamente.

Los miembros del Comite Ejecutivo se reunirán esta noche, a las 9, en el local de costumbre.

Los cargamentos de trigo

La cámara gremial de cereales ha remitido al ministerio de agricultura una comunicación de la London Corn Trade Association, de Londres, que reviste positivo interes para la industria agrícola argentina.

Se trata de una comprobación efectuada por la corporación londinense que afecta nuestros trigos. En los cargamentos llegados a Londres en los meses de enero y febrero del corriente año, procedentes de Buenos Aires y La Plata, se ha encontrado en cantidad apreciable semilla de trébol de olor (Melilotus), elemento que afecta el precio del trigo, porque éste se impregna fuertemente del olor de esa semilla, que se transmite a la harina, no obstante la limpieza que se practica antes de la molienda.

Los molineros ingleses han comprobado este hecho y lo han puesto en conocimiento de la London Corn Trade Association, a fin de que imponga una bonificación a los trigos mezclados con Melilotus.

Se indica, pues, la conveniencia de que el ministerio adopte alguna medida con el objeto de que los agricultores extirpen las plantas de trébol de [illegible] sementeras de trigo y ave[illegible] pues ya que se ha comprobado la presencia de esa semilla en cargamentos de este último cereal.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA AUSTROSERVIA

VOLADURA DE UN PUENTE

El manifiesto de Francisco José

LOS PRISIONEROS DE GUERRA

Explosiones en la ciudadela de Viena

MOVILIZACION DE LAS TROPAS RUSAS

Los acuerdos de las potencias

BELGRADO ARDIENDO

VIENA, 29 — El emperador Francisco José ha publicado un manifiesto en el cual justifica la declaración de guerra a Servia y dirige acerbas críticas contra dicha nación.

VIENA, 29 — El diario "Neue Freie Presse", ocupándose del conflicto austroservio, hace resaltar que las noticias que se reciben de Rusia son más tranquilizadoras y que la tensión existente al principio parece haber disminuído.

VIENA, 29 — Se anuncia que los gobiernos de Alemania y de Italia se esfuerzan en localizar el conflicto actual.

BERLIN, 29 — Durante todo el día se realizaron manifestaciones a fin de protestar contra la guerra.

La policía tuvo que intervenir, produciéndose varios choques, de los que resultaron algunos heridos.

BRUSELAS, 29 — El diario "Le Patriote" anuncia que el gobierno belga ha ordenado que se suspenda la movilización de las tropas.

LONDRES, 29 — El embajador de Alemania en esta capital, señor Lichnowsky, visitó esta mañana al secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, y luego los miembros del gabinete celebraron una larga conferencia.

LONDRES, 29 — Despachos oficiosos de San Petersburgo anuncian que el gobierno ruso ha decretado la movilización parcial de las tropas.

VIENA, 29. — Se conocen detalles exactos sobre el actual conflicto austroservio. Los servios volaron con dinamita a la 1.30 de esta madrugada el puente que une a Semlin con Belgrado, sobre el Danubio.

La infantería y la artillería austrohúngaras bombardearon las posiciones servias que se hallaban del otro lado del puente, siendo luego apoyadas por los monitores del Danubio.

Los servios emprendieron la retirada después de un breve combate, siendo insignificantes las bajas austrohúngaras.

VIENA, 29 — Se anuncia que ayer un pequeño destacamento de zapadores, en combinación con los guardas aduaneros logró apresar dos vapores servios cargados de municiones y de minas submarinas, dominando a la tripulación después de un breve pero violento combate, a pesar de que los servios eran superiores en número.

Después de haberse apoderado de los vapores servios así como de sus cargamentos, los austrohúngaros hicieron conducir esos buques por dos vapores austrohúngaros del Danubio.

Esto no es más que la confirmación de una noticia recibida ayer.

BRUSELAS, 29. — Se anuncia que tres clases de reservistas han recibido órdenes para incorporarse inmediatamente a sus regimientos, con motivo del conflicto austroservio.

LONDRES, 29 — En los círculos diplomáticos se considera que la movilización parcial de Rusia no significa la ruptura de las relaciones austrorrusas.

Se espera a que ambas naciones lleguen a un completo acuerdo en cuanto respecta a la actitud del imperio ruso.

VIENA, 29 — El canciller del imperio, conde Berchtold, informó al embajador de la Gran Bretaña en esta capital, sir Maurice de Bunsen, que apreciaba en todo lo que valían las buenas intenciones del gobierno británico, pero que Austria-Hungría no puede aceptar ninguna proposición de mediación en vista de que la declaración de guerra ya ha sido lanzada.

El gobierno austrohúngaro ha anunciado que se procederá al arresto de todos los servios radicados en Austria y en edad militar, entregándolos a las autoridades militares austrohúngaras como prisioneros de guerra.

VIENA, 29 — Se anuncia que han ocurrido varias explosiones en los depósitos de pólvora de la ciudadela, ocasionando numerosos muertos.

Las informaciones que se reciben sobre estas explosiones son contradictorias, dícese, por una parte, que se trata de un simple accidente ocasionado por un descuido de los guardianes de la ciudadela.

Otras informaciones atribuyen las explosiones a una sublevación de polonoses.

Asegúrase, sin embargo, que esta última versión es poco probable.

BERLIN, 29 — Las noticias que se reciben sobre los preparativos militares rusos realizados cerca de la frontera alemana, llaman mucho la atención.

Se sabe que el tráfico por la frontera está completamente paralizado, habiéndose extremado las medidas precaucionales acostumbradas.

El movimiento de las tropas en los alrededores de Wirballen y Kibarty inquieta a las poblaciones de ambas ciudades.

SAN PETERSBURGO, 29 — La bolsa ha sido clausurada esta tarde.

En esta capital y en Moscú se realizaron anoche numerosas manifestaciones patrióticas en las que se vivaba a Servia.

SAN PETERSBURGO, 29 — Acaba de declararse el estado de sitio en la ciudad de Jalta.

VIENA, 29 — En el manifiesto que acaba de lanzarse, el emperador Francisco José dice que las intrigas de un adversario malévolo le obligan a empuñar la espada en defensa de la monarquía.

LONDRES, 28 — En la sesión de la fecha, celebrada por la cámara de los comunes, el primer ministro, Mr. Asquith, interrogado sobre el conflicto austroservio y sus posibles consecuencias, declaró que la situación era gravísima.

Agregó Mr. Asquith que el gobierno británico hacía todo lo posible por localizar el conflicto.

PARIS, 28 — El ministro de justicia, M. Bienvenu Martín, que desempeñaba interinamente el cargo de jefe del gabinete durante la ausencia de M. Viviani, volvió a celebrar hoy una conferencia con el embajador de Alemania en esta capital, von Schoen. Tratáronse asuntos referentes al conflicto de Austria.

MADRID, 29 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, celebró una conferencia con el ministro de marina, vicealmirante Miranda, acerca del actual conflicto internacional.

PARIS, 29 — Los diarios desmienten la noticia de que se había ordenado la movilización de varias clases de reservistas.

SAN PETERSBURGO, 29 — Telegrafían de Odessa que hoy se llevaron a cabo en esa ciudad entusiastas manifestaciones en favor de Francia, de Inglaterra y del ejército ruso.

BERLIN, 29 — A altas horas de la noche, el canciller del imperio, doctor de Bethmann Hollweg, conferenció con el ministro de relaciones exteriores, von Jagow. Asistieron también a dicha entrevista las principales autoridades militares y navales del imperio.

No se sabe que acordaron en esa conferencia, que fué bastante extensa.

PARIS, 29 — El gobierno continúa luchando para llegar a una conciliación en el actual conflicto.

El jefe del gabinete, M. Viviani, volvió a celebrar una conferencia con sus demás colegas del ministerio.

Luego M. Viviani visitó al presidente de la república, M. Poincaré, a objeto de tratar sobre el mismo asunto.

BERLIN, 29 — La conferencia celebrada entre el canciller del imperio, doctor de Bethmann Hollweg, y el ministro de relaciones exteriores, von Jagow, a la que asistieron las principales autoridades militares y navales, ha sido suspendida poco después de media noche.

PARIS, 29 — "Le Temps" publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que Austria-Hungría informó al gobierno de Rusia que respetaría la integridad territorial de Servia y que deseaba abstenerse de ocupar la ciudad de Belgrado.

Según despachos recibidos por otro conducto, las tropas austriacas están bombardeando Belgrado.

LONDRES, 30 — Según informa "The Daily Mail" en un despacho de Viena, la ciudad de Belgrado está ardiendo. La ciudadela y el palacio real han sido destruídos.

"The Daily Telegraph" publica un telegrama de Atenas anunciando que los informes que se reciben de Belgrado dan cuenta de que la capital servia ha sido muy perjudicada.

Uno de los principales banqueros de la ciudad ha sido hallado muerto.

El puente sobre el río Save está cortado.

El conflicto mejicano

Acuerdo entre Carbajal y Carranza — Noticias satisfactorias

WASHINGTON, 29 — El señor Castellot, representante del general Carranza, recibió un informe anunciándole que el mencionado jefe de los constitucionales y el presidente provisional de Méjico, señor Francisco Carbajal, llegaron a una base de arreglo.

WASHINGTON, 29 — Comunican de Mejico que es muy posible que por indicaciones del doctor Carranza sea nombrado ministro de relaciones exteriores el doctor Fernando Iglesias Calderón, jefe del partido liberal.

El doctor Calderón, inmediatamente despues de tomar posesión del puesto, sería proclamado por el congreso presidente de la república, previa renuncia del señor Carbajal.

MEJICO, 29 — Despachos de Monterrey dicen que el doctor Carranza se dirigirá en breve a Tampico para conferenciar con los delegados del gobierno provisional.

WASHINGTON, 29 — Todas las noticias que llegan de Méjico son satisfactorias.

ESPAÑA

UN DESPRENDIMIENTO DE TIERRA

4 muertos y 7 heridos

BARCELONA 29 — Informan de Puigcerdá que a consecuencia de un desprendimiento de tierra resultaron 4 personas muertas. Otras siete sufrieron heridas de suma gravedad.

Descarrilamiento de un tren

MADRID, 29 — De Almería comunican que un tren de carga descarriló hoy cerca de esa ciudad.

Se ignora si hay víctimas.

VIOLENTA EXPLOSION

Gran cantidad de víctimas — 25 muertos y 50 heridos

MADRID, 29 — Telegramas recibidos de Tudela informan de una terrible explosión de una traca ocurrida en esa localidad.

El número de muertos se eleva a 25, y unas cincuenta personas resultaron heridas muchas de las cuales se hallan en un estado desesperante.

MADRID, 29 — Continúan llegando nuevos detalles acerca de la explosión de una traca ocurrida en Tudela.

Se acaba de recibir un despacho oficial anunciando que a raíz del accidente resultaron 8 personas muertas, diez y siete sufrieron heridas de más o menos gravedad, y otras cinco más resultaron heridas de suma importancia.

MADRID, 29 — Nuevos detalles de la catástrofe informan que sufrieron contusiones numerosas personas más, a raíz de la explosión ocurrida en Tudela.

Se han organizado socorros para prestar ayuda a las familias de los heridos.

FRANCIA

Fallecimiento del director de "Le Temps"

PARIS, 29 — Dejó de existir hoy el conocido publicista y hombre político francés M. Andrien Hebrard.

El extinto era desde el año 1871 director del importante órgano de esta capital, "Le Temps".

Tenía actualmente 80 años de edad.

Los radicales socialistas y el gobierno

PARIS, 29 — Una delegación de los diputados radicales y radicales socialistas al parlamento entregó hoy al jefe del gabinete, M. Viviani, una declaración de confianza y de solidaridad al gobierno.

Un consejo de ministros

PARIS, 29 — Los ex ministros señores Delcassé, Pichón y Ribot, celebraron hoy una conferencia con el jefe del gabinete, M. Viviani

Luego el presidente de la república, M. Poincaré, presidió la reunión del consejo de ministros en el palacio del Elíseo.

ALEMANIA

El ministro ruso

BERLIN, 29 — Regresó hoy a esta capital el embajador de Rusia acreditado ante el gobierno, señor de Sverbeew.

PORTUGAL

LAS SESIONES DEL PARLAMENTO

La situación política

LISBOA, 29 — Se espera que el parlamento pueda formar quórum y sesionar esta tarde con ayuda de los demócratas y algunos independientes, a pesar de la abstención de los unionistas

LISBOA, 29 — El señor Duarg llegó a esta capital y celebró una conferencia con el señor Camacho, uno de los líders del partido de la oposición.

Las próximas elecciones

LISBOA, 29 — Los diarios anuncian que el jefe del gabinete, señor Bernardino Machado, piensa que, para evitar dificultades, las elecciones deberán realizarse con la antigua ley

La epidemia de tifus en Vigo

LISBOA, 29 — Las poblaciones de las regiones del Minho, que se hallaban muy alarmadas por la noticia del cólera en Vigo, se han tranquilizado ahora gracias a la publicación por la cual se dió a conocer que se trata de una epidemia de tifus.

ITALIA

La salud del duque de Aosta

ROMA, 29 — Informan de Nápoles que el boletín publicado sobre el estado del duque de Aosta dice que el enfermo se halla mas animado

CONGRESO

DIPUTADOS

LA SESION DE AYER

La nota de la Unión Industrial Argentina — Los fueros parlamentarios.

Ayer sesionó la cámara de diputados, dándose entrada a varios despachos de comisión, a proyectos en revisión y a peticiones particulares.

El diputado Etchegaray presentó un proyecto haciendo obligatoria la concesión antitífica, y el diputado López Buchardo presentó otro de reforma a la ley de sellos El diputado Melo fundó un proyecto por el que se incorpora a la reglamentación del concurso civil soluciones preventivas adoptadas ya en el concurso comercial.

El panfleto de la Unión Industrial Argentina

De Tomaso — En la sesión anterior se dió entrada a una petición de la Unión Industrial Argentina, en la cual se hacían observaciones a los proyectos de ley presentados por la diputación socialista, referentes a la jornada de ocho horas y a la llamada "semana inglesa".

Hemos recibido ayer esa petición, impresa en folleto, y después de su lectura ha surgido en mi espíritu el deseo de dejar consignada una protesta ante la cámara.

Este documento que se ha mandado a la comisión de legislación, no es una nota en la cual se expongan observaciones contra una iniciativa o un proyecto cualquiera que importen datos, ideas, hechos, es decir, una nota en la cual se haga una exposición de carácter objetivo. Nada de eso; es simplemente un panfleto dirigido con el fin de atacar a un determinado grupo de hombres y a lanzar contra ellos calificativos realmente molestos, sobre todo cuando esa petición se presenta a la cámara de diputados, de la cual ese grupo de hombres forma parte.

Se dice en esa petición, enviada a la comisión de legislación, de nuestros escritos y discursos, que "son simple retórica sentimental, sin perjuicio de ser también a las veces retórica electoral". Se dice: "Ojalá fuese tan poco rutinaria la mentalidad del socialismo criollo que se nos presenta con un atraso de casi medio siglo sobre la del socialismo europeo". (Expresión nueva de los industriales argentinos esto de "socialismo criollo".) Se dice: "¿Y será el ensimismado grupo de teorizantes que han hecho del socialismo criollo una fuerza esencialmente negativa, incapaz de crear un átomo de riqueza nueva y sólo preocupado en propender, mediante la prédica de abstrusas metafísicas, al mejor reparto de la riqueza creada por otros?" Se dice que "somos hombres de un solo libro, que nada vemos fuera del evangelio marxista, cuarenta años después que en Europa ese evangelio ha quedado relegado a la categoría de fuente de consulta para escribir un capítulo de la historia de las doctrinas económicas en el siblo XIX". Luego se transcriben largos párrafos de una diatriba publicada por toda la prensa de la capital contra el Partido Socialista.

A nosotros, señor presidente, no nos molestan personalmente las opiniones que respecto de nuestras ideas y de nuestra obra tengan los señores industriales o cualquiera persona. Predicamos nuestras ideas; luchamos porque se arraiguen en el espíritu del pueblo laborioso, y cumplimos así nuestra tarea; pero lo que nos molesta y nos choca es que apreciaciones de este carácter se hagan en una nota dirigida a la cámara de diputados, y que esa nota haya seguido el trámite regular.

Quiero dejar constancia de que, por lo menos, esa no ha sido la conducta de las asociaciones obreras o de los centros socialistas cuando se han dirigido a este cuerpo, en diversas ocasiones, para pedir la pronta sanción o el rechazo de un determinado proyecto Siempre han hecho una exposición de carácter objetivo, y son ahora los señores industriales quienes molestados por una iniciativa socialista, se presentan, como digo, a la cámara de diputados con una solicitud que no es una exposición objetiva, que no es una narración de hechos, de argumentos sensatos y serios contra lo que ellos conceptúan una iniciativa mala, sino que es, lo repito, en gran parte, un panfleto contra determinados hombres, y determinadas ideas

No voy a proponer nada respecto de esta solicitud; no quiero aparecer como enemigo de la libertad de palabra, y sí consignar esta protesta, dejando al criterio de la presidencia el procedimiento que se ha de seguir sobre el particular.

Presidente — El señor diputado no formula ninguna moción.

La presidencia no conoce los términos en que está redactada la solicitud a que el acaba de referirse, pero se le ocurre que habría tres procedimeintos a seguir, y sobre ello desea consultar a la honorable cámara: la secretaría podría testar las palabras desconsideradas para la honorable cámara, podría mandarse al archivo la solicitud de que se trata en vez de seguir el trámite que se le dió anteriormente, o podría, por último, ser devuelta por secretaría, indicando a los peticionantes que formulen su solicitud en los términos respetuosos y considerados en que deben hacerlo.

De Tomaso — Que hagan una exposición de hechos; no un ataque contra un grupo o determinadas personas.

Palacios — Pido la palabra Yo creo que basta con las manifestaciones del señor diputado.

Por lo que respecta a mí, personalmente, debo declarar que no me molesta en lo más mínimo nada de lo que está consignado en esa nota, ya que viene firmada por los que explotan y han explotado siempre el trabajo, especialmente el trabajo de las mujeres y de los niños.

Esa nota no puede tener importancia de ningún género, por lo que a mí respecta

Dickmann — Pido la palabra. Como autor de los dos proyectos aludidos, no me quejo de la nota presentada, fuera de los términos desconsiderados en que está redactada, que afectan, más que a nosotros, a la honorable cámara, porque de ella formamos parte.

Reconozco que los señores industriales dan una importancia enorme a mis proyectos; pero en vista de lo desco medido del lenguaje de su nota, yo aceptaría el último temperamento indicado por el señor presidente: devolver la nota a los señores industriales y pedirles que la redacten en los términos que corresponden al cuerpo de que formamos parte.

—El diputado Arce optó por el temperamento de testar las palabras descomedidas, proposición que fué aceptada por el diputado Dickmann

—Se votó, resultando afirmativa.

Los fueros parlamentarios

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el asunto de los fueros y prerrogativas parlamentarios, planteado por el diputado Cúneo

El proyecto decía

"Artículo 1o. La cámara de diputados considera conveniente que sus miembros, a los fines de su cometido, puedan informarse directamente de los asuntos relacionados con los servicios públicos, ya sea dirigiéndose a los jefes de repartición u oficina, ya visitando toda obra u establecimiento dependiente de la nación, debiendo bastar en este último caso el aviso a los jefes inmediatos.

Art. 2o. Esta declaración será comunicada al P. E."

Informó el despacho el diputado Mariano de Vedia, quien hizo referencia a las disposiciones constitucionales que sancionan virtualmente los fueros y prerrogativas parlamentarios. Es entendido, según lo aclaró el miembro informante, que no se trata de invasión de atribuciones sino de una función de contralor y colaboración Por otra parte, si los diputados observaran funciones de contralor sería seguro que las interpelaciones disminuirían.

Se ha objetado que un diputado no debe enterarse de los secretos, sea estos secretos de estado o de administración. Los primeros no han de estar en las oficinas, y los segundos pueden y deben estar a disposición de los miembros del congreso Es claro que el ejercicio de esta facultad tiene una limitación lógica.

Se dijo que "en la zona militar terminaban los fueros y prerrogativas y comenzaba el imperialismo". Esto no se puede tomar sino como una ocurrencia poco feliz. La constitución acuerda al congreso la facultad de fijar la fuerza de línea de tierra y de mar en tiempo de paz y guerra, y formar reglamentos y ordenanzas para el gobierno de dichos ejércitos. "Disponer la organización, armamentos y disciplina de dichas milicias" y vota los presupuestos para su existencia y funcionamiento. De esta manera es claro que un miembro del congreso tiene amplias facultades para contralorear el juego de esas instituciones y administraciones.

La comisión puso la frase "debiendo bastar en este último caso el aviso a los jefes inmediatos", porque creía conveniente para guardar la disciplina que un legislador se hiciera anunciar al jefe, de la misma, no entrando en la repartición por su cuenta y pasando por encima de la autoridad del jefe de la misma, que se vería deprimido ante sus inferiores.

Por último, creía conveniente el artículo 2o. para que el poder ejecutivo dispusiera lo que creyera conveniente, a fin de facilitar la tarea de los diputados en sus funciones de contralor

Cúneo — Pido la palabra A la exposición hecha por el señor diputado, miembro informante de la comisión, me parece que nada tendría que observar, a no ser una simple aclaración. Donde dice: "debiendo bastar en este último caso el aviso a los jefes inmediatos", me parece que eso significa que debe bastar al presentarse un señor diputado a una administración o a una repartición nacional cualquiera el simple aviso al jefe inmediato de que se está allí y que se desea visitar el establecimiento, porque si así no fuera, nos veríamos en el caso de abrir discusión al respecto.

He dicho en otra ocasión, y me permito repetirlo, que como diputados tenemos el deber de investigar muchas cosas que indiscutiblemente puede ignorarlas el ministro A o B, y si hemos de denunciar al señor ministro que vamos a visitar tal o cual establecimiento para tal o cual objeto, entonces ya no resulta conveniente el aviso, porque lo que fuéramos a investigar desaparecería en virtud de ese previo aviso.

Yo no quiero creer que al reclamar esto tengamos que aparecer como espías, me permito decir — si cabe el término — que actuamos como colaboradores para una buena administración.

Los diputados socialistas, desde hace mucho tiempo, reciben denuncias de todas las reparticiones públicas, pero los diputados socialistas no queremos recibir esas denuncias como si fuéramos un gran embudo, donde todo cabe, para venirlo a denunciar a la cámara Necesitamos investigarlas antes. Agradecemos todas esas denuncias, y ojalá vinieran a millones, pero también afirmamos que no las hemos de acoger sin previa investigación, y es por eso que nos molestamos, y ésa ha sido la causa de que votáramos una semana de fiesta en el mes de julio, porque teníamos muchas cosas que hacer, muchas cosas que investigar, y que representaban más trabajo que el que hubiéramos podido realizar aquí en el recinto.

Yo, por mi parte, había recibido un sinnúmero de denuncias respecto al puerto militar, y no las quería traer a la cámara porque quería cercioarme de su exactitud, y al ir allí no me fué posible realizar mis propósitos.

Desearía, pues para satisfacción de todos los colegas, que quedara bien aclarado, bien establecido, que eso de "aviso" no significa recurrir al ministro para que él pase las órdenes del caso, sino que basta simplemente la presencia de un diputado en una repartición pública cualquiera, en una obra de cualquier naturaleza que desee conocer para que ello le sea permitido. Esa es la aclaración que yo deseo que se haga por parte de la comisión, para darme por satisfecho.

Vedia — Me anticiparé a decirle al señor diputado que la comisión entiende el asunto de la misma manera que él, es decir, que no se trata de un aviso previo; basta que un señor diputado manifieste el deseo de visitar tal o cual establecimiento público, para que pueda hacerlo.

—Pidió la palabra el diputado Diógenes Aguirre, quien dijo: —Yo no quiero, no deseo ni tengo el deber de hacer la defensa del señor ministro de marina, que es el jefe de la administración naval de la república, pero conocedor a fondo de la corrección absoluta de los procederes de la marina en todas sus reparticiones, y muy especialmente en lo que se refiere al puerto militar, no puedo aceptar, bajo ningún punto de vista, la consideración lastimosa con que ha querido favorecernos el señor diputado Cúneo diciendo que no ha deseado poner de relieve las faltas que ha encontrado allí, y que había ido a comprobar en su visita

Dickmann — No ha podido comprobar porque no lo han dejado entrar.

Aguirre (D.) — Como diputado, soy muy respetuoso de los fueros y privilegios que tienen los miembros de esta cámara pero creo que también las instituciones militares tienen fueros y privilegios muy especiales. Puerto Militar [illegible] defendido por fortificaciones fijas, [illegible] seguridad [illegible] puerto militar que tiene la República Argentina Esa clase de fortificaciones responden a planes de orden secreto, y no es posible, por grandes que sean los fueros de un diputado, que se cumplan o dejen de cumplir las órdenes que tiene el jefe de la repartición, a la sola presencia de un diputado, sobre todo cuando ese diputado, como en este caso, ha ido acompañado de dos extranjeros, uno de los cuales era un ciudadano chileno

Cúneo — Lamento profundamente que el señor diputado Aguirre, con las palabras que acaba de pronunciar, me obligue a decir algunas más.

Tengo un profundo cariño hacia el señor diputado, que es mi ex comandante en el crucero "Patagonia". De modo que nada me anima en contra del señor diputado Diógenes Aguirre

Yo no he hecho ninguna insinuación solapada para rozar el decoro de la institución naval. He traído este asunto a la cámara de la manera más sencilla que ha sido posible. Lo hice para que ella lo dilucidara; y el señor diputado Diógenes Aguirre, al día siguiente de la presentación del asunto, me dijo estas textuales palabras: "Yo he lamentado mucho no haber estado aquí ese día porque hubiéramos tenido que cruzar nuestras armas Yo habría de defender la marina" Recuerdo que contesté al señor diputado estas palabras: "Me alegro infinito que usted no haya estado, porque así la cámara va a concluir tranquilamente con este asunto". (Risas.)

Ahora vuelve el señor diputado sobre la cuestión; y yo no tengo más remedio que insistir, para que la honorable cámara vea que yo no fuí al puerto militar con el ánimo...

—En este momento el diputado Cúneo fué interrumpido por la presidencia, quien le advirtió que con esas palabras había contestado suficientemente.

El diputado de María hizo moción para que se declarase libre el debate. Así se hizo.

Cúneo — Obraban en mi poder gran número de denuncias sobre hechos que yo estaba en condición de apreciar, puesto que soy mecánico electricista, y ellas se referían a las instalaciones eléctricas de las baterías del puerto militar Se me decía que esas instalaciones eran defectuosas, al extremo de que en diversas circunstancias han muerto conscriptos por haber recibido descargas eléctricas

Quise comprobar si esas instalaciones eran malas, pero no pude hacerlo. Sin embargo, un dato que voy a denunciar a la honorable cámara confirma, desgraciadamente, que las instalaciones están mal hechas.

Si no he podido ver las instalaciones en las baterías, he podido entrar en el hospital militar, y recorriéndolo, me encontré con un conscripto que tenía la cara destrozada por haber recibido una descarga eléctrica con un voltaje que supongo excede de mil volts. Pregunté a los médicos como había sucedido el hecho, y me dijeron: "Son los defectos de las instalaciones eléctricas: se llevó un cable por delante, y aquí lo tiene al pobre en estado lamentable".

De manera que con mi visita al hospital pude comprobar en forma indirecta que las instalaciones de las baterías están en malas condiciones

Bien, ya ve el señor diputado que no son insinuaciones encubiertas.

Hay otro dato positivo o denuncia, que también se confirma por los hechos.

El hospital militar no tiene capacidad, a mi juicio, — aunque no soy médico — para más de ochenta enfermos En el mes de mayo — datos que se me han suministrado allí por el cuerpo médico del hospital — había alojados en esas dos salas 138 enfermos, de los que podían estar en ellas, pero no de los que estaban acostados de enfermedades infectocontagiosas. Hay una cantidad — y ésta es la otra denuncia — de enfermos de paperas, enfermedad que es muy contagiosa, y como no era posible suponer que esos enfermos estuvieran en las salas en que estaban los otros, yo me pregunté. ¿dónde estarán los contagiosos? A bordo no era posible que estuvieran; y advertí que alrededor del hospital había cuatro carpas de tela tendida en una época de constantes lluvias y de intenso frío, como ocurría cuando yo estuve en Bahía Blanca Y en esas carpas se alojaba a los enfermos de paperas

Esta visita me sirvió para comprobar que allí hace falta ampliar el hospital, lo que tendré en cuenta cuando se me llame, como diputado del pueblo, a votar fondos para la defensa nacional, y, sobre todo, cuando se traiga esas dos nuevas naves de guerra que estarán tripuladas por 1000 hombres cada una, naves que han de ir a parar a Bahía Blanca. Yo no sé qué pensaremos nosotros, dado que estos hospitales son insuficientes, si todavía se ha de mandar a aquella ciudad a 2000 hombres más, exponiéndolos a los rigores de la baja temperatura Cuando llegue el momento de discutir el presupuesto, yo, como diputado, estaré obligado a pronunciarme sobre sumas de dinero que no sabré si votarlas o no, porque no conozco de cerca las necesidades para que figuran en aquella ley.

Aguirre (D.) — A mí me place mucho que ponga de relieve todos los defectos, porque ése es su deber

Dickmann—¿Y como los va a conocer si no le permiten visitar las dependencias"

Cúneo — He recibido otras denuncias, que no he podido constatar, y por eso ni siquiera deseo insinuarlas a esta honorable cámara; me parecería suficiente con habérselo manifestado al señor ministro de marina; por eso decía que si el señor diputado no hubiera insistido, hubiéramos votado ya la resolución que propone la comisión, que a mi juicio es acertada por el momento.

—El diputado Rojas propuso que se suprimiese la palabra "conviene" y se cambiara el verbo "puedan" en "pueden". Se opuso el miembro informante, diciendo que no se podían fundar derechos en una declaración. Esta proposición fué adoptada por la diputación socialista.

—El diputado de Tomaso propuso cambiar la última frase del artículo 1o. por la siguiente: "haciéndose presente a los jefes inmediatos o a los que lo fueran en cada oportunidad"

—Se votó el despacho de la comisión, resultando afirmativa, rechazando las proposiciones socialistas.

Obras sanitarias

El diputado Etchegaray informó, en nombre de la comisión de obras públicas, el despacho de la minuta de comunicación al poder ejecutivo, formulado por el diputado Bas, pidiendo explicaciones sobre la aplicación de los fondos de las obras sanitarias de la nación

Se aprobó en general y particular.

Concesión para la extracción de arena

Pasóse a considerar el despacho de la comisión de agricultura sobre una concesión a don Pablo A. Córdoba, para extraer arena del canal del Infierno.

Respecto de este asunto, el diputado Dickmann, miembro de dicha comisión, había consultado al grupo parlamentario socialista, resolviéndose que no había inconveniente en que firmara el despacho. Formulado y publicado ya éste, el diputado Justo habló al diputado Dickmann de dos enmiendas que podrían introducírsele, la una para declarar intransferible la concesión, y la otra para quitarle toda apariencia de exclusividad y de privilegio. Ambas proposiciones fueron aceptadas por el diputado Dickmann, antes de que el asunto se tratara en la cámara

En la sesión de ayer, al proponer el diputado Justo las enmiendas, el miembro informante de la comisión, diputado Leguizamón, dijo que la concesión había sido solicitada por el señor Pablo A. Córdoba, actualmente fallecido, y que ahora correspondía a su viuda e hijos.

Esta declaración motivó el debate siguiente, durante el cual la cámara, y también los diputados socialistas, estuvieron bajo la impresión de que el proyectado concesionario había muerto, confusión motivada por las palabras del miembro informante de la comisión, y no disipada por la explicación final del diputado Dickmann, al declarar que aceptaba que el asunto volviese a comisión.

El proyecto despachado decía

"Artículo 1o.— Acuérdase al señor Pablo A. Córdoba, por el término de diez años, el derecho de extraer arena del canal del Infierno y su prolongación al este, como asimismo del canal oeste de Martín García.

Art. 2o. — La extracción empezará en los puntos de dichos canales y sus bancos.

Art. 3o. — Los concesionarios abonarán cincuenta y cinco centavos moneda nacional por cada metro cúbico que extraigan.

Art 4o. — Queda autorizado el poder ejecutivo para declarar caduca esta concesión, y sin quedar sujeto a obligación alguna, en caso de que ella resultare inconveniente para la navegación.

Art 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo."

El diputado Leguizamón no sabía realmente lo que informaba, como se verá más adelante.

Justo — Pido la palabra.

Yo desearía que la comisión que nos propone la aprobación de este despacho nos informara si sabe que el solicitante de la comisión está en el comercio de arena, o si se puede sospechar de él que sea uno de esos numerosos peticionantes de concesiones para negociarlas.

Leguizamón — Pido la palabra.

Esta es una concesión que tiene larga tramitación en la comisión de agricultura. Parece que los sucesores del que la solicitó, que ya ha fallecido, tienen el propósito serio de explotar esta concesión; pero la comisión no puede tener informes que le aseguren si lo van a realizar o no; los informes que tiene son los acompañados por el ministerio de agricultura.

Justo — ¿Y se sabe a ciencia cierta quiénes serán los concesionarios?

Leguizamón — Sí, señor; es el señor Pablo A. Córdoba el concesionario.

Justo — ¿Pablo A. Córdoba?

Leguizamón — Eso es; son los hijos, la sucesión del señor Córdoba

Del Valle — En ese caso habría que cambiar la redacción del artículo y poner: "Acuérdase a la sucesión de don Pablo A Córdoba", etc.

Justo — En vista de estas circunstancias, señor presidente, voy a proponer a la comisión que acepte este agregado al artículo: después de la palabra "derecho", el calificativo "intransferible", para que esto no sea un favor que estamos concediendo aquí para fines completamente ajenos a la extracción de arena para edificios.

Presidente — ¿Acepta la comisión?

Dickmann — No en carácter de miembro de la comisión, sino personalmente, me parece perfectamente lógico el agregado de "intransferible", porque no hemos tenido ningún deseo de que esto sea un negocio

Olmedo — ¿Cómo es el agregado?

Presidente — En vez de "derecho de extraer arena", "derecho "intransferible" de extraer arena".

Varela — ¡Si Córdoba ha muerto!

Cantilo — Precisamente. Si ha fallecido ya el señor Córdoba, es inútil agregar "intransferible".

Oliver — Pido la palabra.

En 1904, formando parte de la comisión de agricultura, ya se estudió este proyecto y se despachó favorablemente, pero no fué sancionado por la cámara porque no le llegó el momento.

Justo — Quiere decir que no debía llegarle.

Oliver — No sé lo que quiere decir después lo veremos.

Este señor ha venido gestionando después la concesión, y habiendo fallecido — la noticia del fallecimiento la he tenido recién en este momento, aquí en el recinto, — según parece los herederos gestionan esa misma concesión.

Justo — ¿Son adultos?

Oliver — Si la concesión se hace a nombre de Pablo A. Córdoba y se le pone "intransferible", como no va a ser adjudicada a ese señor, puesto que ha fallecido, no tendría valor ninguno, y entonces no vale la pena ocuparse del asunto

Cantilo — Es lo que acabo de manifestar.

Oliver — Pero se puede establecer lo que prescribe la ley de tierras, precisamente para evitar el peligro de que se haga negocio, es decir, que se ponga que no pueden ser transferidos los derechos sino por vía de herencia. En esta forma queda salvado el derecho del concesionario y no hay peligro del negocio a que se refiere el señor diputado.

Por esta razón yo pediría a la comisión que estableciera, por medio de un artículo nuevo, que estos derechos no pueden ser transferidos sino por vía de herencia

Cantilo — Pido la palabra.

Para indicar, señor presidente, que en vista de las observaciones que se han hecho al despacho, vuelva el asunto a comisión para que lo estudie con mayores antecedentes.

—El miembro de la comisión de agricultura, señor Mora y Araujo, se opuso a que volviese el asunto a comisión porque ésta lo despacharía lo mismo, o lo archivaría.

El diputado Cantilo retiró la moción.

Pinedo — Yo la hago mía, agregando que a esa comisión debe reunirse la de negocios extranjeros

Es ésta una cuestión a primera vista sencilla, pero que puede ser más grave, como que se trata de legislar sobre las arenas del Río de la Plata. Ese canal del Infierno, a que se refiere el despacho, es, precisamente, el canal que ha dado motivo a cuestiones con la República Oriental; y sería conveniente, antes de tomar una resolución, que la cámara tuviera plena conciencia de lo que vota.

—Como se le dijera que la comisión había estudiado el punto de acuerdo con los informes del ministerio de marina, éste retiró a su vez la moción.

Esta vez la hizo suya el diputado Olmedo.

Presidente. — ¿El señor diputado por la capital desea hablar sobre la moción también?

Justo. — Es para hacer notar que si he votado por la afirmativa en general, lo hice entendiendo que por lo menos el señor Córdoba estaba vivo.

Después de los informes que hemos recibido con motivo de la discusión en particular, me veo obligado a arrepentirme de mi voto, y pediría se reconsiderase el voto anterior de la cámara.

Apoyo, pues, la moción de que vuelva a comisión el asunto.

Varios diputados. — Hay un muerto.

Roca. — Hay dos muertos: uno el concesionario y otro el despacho de la comisión. (Risas).

Mora y Araujo. — Pido la palabra.

Es sensible, señor presidente, que en la cámara se pretenda desmeritar con argumentos que producen la hilaridad, un asunto que se ha pretendido al mismo tiempo magnificar. Es que no hay para magnificarlo ni antecedentes ni fundamentos.

La consideración que ha hecho el señor diputado por la provincia de Buenos Aires, respecto de las posibles complicaciones que este asunto podría producir en el orden de las relaciones internacionales, ha sido contestada por mí, haciéndole presente que la comisión, antes de expedirse sobre este asunto, ha tenido en vista los informes del poder ejecutivo, expedidos por sus oficinas técnicas, que han manifestado en diversas ocasiones que no había ningún inconveniente en que se hiciera esta concesión.

En cuanto a la consideración que ha hecho el señor diputado Olmedo, tampoco veo fundamento para que el asunto vuelva a comisión, porque ella nunca podría expedirse sino sobre la solicitud del señor Córdoba. La comisión no puede traer a la cámara sino despachos sobre los proyectos de ley que hayan sido presentados en la cámara y sometidos a su estudio, porque su misión es la de aconsejar sobre cuestiones que han sido sometidas a la cámara, no de proyectar leyes.

Saguier — Solicito de la comisión un dato para votar con conciencia.

Deseo saber si este concesionario, señor Pablo A Córdoba, es el que ha presentado la solicitud a la cámara.

Mora y Araujo — El actual solicitante de la concesión es hijo del primer solicitante, cuya petición la cámara no pudo tomar en cuenta

Bravo — La cámara no puede hacer declaratoria de herederos.

Mora y Araujo — Por fallecimiento de su padre, el hijo se presentó haciendo la misma solicitud, no como heredero, sino como persona capaz de contratar y comerciar por cuenta propia.

Del Valle — No se trata entonces de una herencia, sino de un ciudadano que así como se llama Córdoba, pudo llamarse de otro modo.

Arce — Y que es hijo de otro señor Córdoba.

Dickmann — Pido la palabra.

Presidente. — ¿Sobre la moción?

Dickmann — No, señor, sobre el asunto.

Presidente — Lo que está en discusión es la moción de orden de que vuelva el asunto a comisión.

Dickmann — No tengo inconveniente en que vuelva a comisión el asunto para su estudio, pero tengo que explicar a la honorable cámara por qué he puesto al pie de este despacho mi firma

He creído, y sigo creyendo, que es un asunto muy sencillo, y que aquí se ha complicado

El señor Pablo A Córdoba que figura aquí es el hijo del primer solicitante, y su solicitud está en poder de la comisión.

La comisión ha creído conveniente acceder a lo solicitado, porque se trata de una concesión que se hace en general en la misma forma.

La solicitud tiene todos los informes técnicos del ministerio de marina y otras oficinas de la administración, que están en poder de la comisión.

Es un asunto discutido en el seno de la comisión, y después de discutirse y de creerse que es una concesión viable, hemos convenido el despacho, y yo lo he subscrito Pero no veía ningún inconveniente en que la honorable cámara lo volviera a comisión.

Mora y Araujo — No habría inconveniente, pero sería innecesario.

Presidente —Se va a votar si el asunto vuelve a comisión.

—Se vota y resulta negativa.

Presidente — Continúa la discusión del artículo 1o.

Justo — Pido la palabra.

Para proponer otro agregado al artículo 1o., además del que ya propuse, y que consiste en lo siguiente: agregar después de las palabras "10 años", "y sin exclusividad".

De esta manera se podrán conceder otras concesiones si hubiere conveniencia en hacerlo.

Padilla — No veo la necesidad del agregado que propone el señor diputado.

Justo — No hay inconveniente en agregar la palabra.

Padilla — Es un agregado que está de más.

Justo — Pero la falta del agregado se puede prestar a una cantidad de interpretaciones.

Presidente — El señor diputado por la capital propone dos agregados: primero, que a raíz de la palabra "derecho", se agregue "intransferible", y después de las palabras "10 años", "y sin exclusividad".

Mora y Araujo — Entiendo, señor presidente, que el artículo no acuerda exclusividad, porque la exclusividad es un privilegio que debe establecerse expresamente en la ley, y, por lo tanto, sería perfectamente inoficioso el agregado que propone el señor diputado Justo.

Presidente — ¿Le basta la declaración al señor diputado?

Justo — No, señor presidente.

—Se vota el artículo 1o., y resulta afirmativa, rechazándose los agregados propuestos por el diputado Justo y aceptados por el diputado Dickmann.

—Se aprueba el artículo 2o.

—En discusión el artículo 3o., que establece el pago de 55 centavos por cada metro cúbico de arena.

Justo — Desearía que la comisión informara acerca de los motivos que ha tenido para fijar este precio a la concesión.

Mora y Araujo — Es el precio que se ha establecido siempre como precedente, señor diputado.

Justo — ¿Siempre, señor diputado? ¿Con prescindencia del precio de la arena en el mercado de la capital?

Mora y Araujo — Hay un informe estableciendo el precio equitativo que se puede aceptar

Justo — ¿Ese informe es de la fecha?

Mora y Araujo — Es el informe que ha tenido en vista la comisión al formular su despacho.

Presidente — ¿Propone alguna modificación el señor diputado por la capital?

Justo — No señor.

—Se aprobaron los artículos 3o., 4o. 5o.

Créditos suplementarios

Se trató [illegible] despacho de la comisión [illegible] de presupuesto en el crédito suplementario al ministerio de agricultura de [illegible] pesos moneda nacional para el pago de pasajes por internación [illegible] inmigrantes. Informó el diputado [illegible] Valle.

Justo — Las leyes que se refieren a [illegible] inmigrantes son las de [illegible] de presupuesto de gastos [illegible] se asigna cada año una suma de[illegible] para ese objeto.

No [illegible] interés del pueblo argentino [illegible] se gaste tan ilimitadamente [illegible] inmigrantes, y entiendo que [illegible] de agricultura excede de [illegible] para ese objeto en la [illegible] de sus atribuciones [illegible] grave falta [illegible] no podría hacerme solidario [illegible] en favor de gastos [illegible] o fuera de presupuesto [illegible] de inmigrantes.

Presidente — Se va a votar en general [illegible] de la comisión.

—[illegible] y es aprobado. En discusión [illegible]

De Tomaso — Pido la palabra.

[illegible] la comisión si estos [illegible] fuera de presupuesto, [illegible] que por alguna circunstancia [illegible] pagarse en 1909, a [illegible] fondos para hacerlo.

Del Valle — Pido la palabra.

[illegible] rápida en que se votó en [illegible] me impidió contestar [illegible] hecha por el señor [illegible] que es la misma que [illegible] diputado de Tomaso [illegible] de gastos extraordinarios [illegible] presupuesto, sino de cuentas [illegible] presentadas después de haber [illegible] ejercicio correspondiente [illegible] Son cuentas de ejercicio [illegible] por eso el poder ejecutivo [illegible] solicitar del con[illegible] de este crédito [illegible]

[illegible] general [illegible]

Biblioteca pública de los tribunales

Se pasó a tratar el despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de los diputados Gallo y Saguier, que crea la biblioteca pública de los tribunales. Informó el diputado Cantilo.

El diputado Saavedra Lamas dijo que, aunque no estaba en contra de la idea, creía que no se debía votar esa suma, precisamente en momentos en que se quiere hacer grandes economías. Dijo que existían la Biblioteca Nacional, la del congreso y las populares. El gasto era necesario, pero no imprescindible.

No se pudo votar por no haber número en la casa, pasándose a cuarto intermedio.

El congreso anarquista de Londres

Renuncia del delegado

Con el propósito de despedir al delegado de los anarquistas argentinos en el congreso de Londres y de recaudar al mismo tiempo dinero en favor de los presos, estaba anunciada para anteanoche una conferencia en la Casa Suiza.

A la hora señalada para los discursos, el doctor Juan E. Carulla dió lectura a una carta de Alberto Ghiraldo, renunciando a la delegación porque la suma recaudada para los gastos, suma que cree insuficiente, no se le había entregado.

Después de la lectura de la renuncia, el doctor Carulla se retiró de la sala, manifestando que no quería entender en tan turbio asunto.

Las declaraciones de Ghiraldo originaron largas y apasionadas discusiones, sacándose en limpio, de asunto tan sucio, que parte del dinero recaudado para enviar un delegado á Londres no ha llegado a su destino.

Un 20 por ciento de las defunciones son debidas al alcoholismo.

NOTAS DE ARTE

Exposición de pintura

En el local Rodríguez Peña 1520 se inaugurará hoy, a las 5 de la tarde, la exposición de pintura del artista Virgilio Petrolini.

TEATROS

APOLO — Hará esta noche su presentación una compañía nacional organizada por Angelina Pagano y en la que figuran elementos de valía, además de la excelente actriz, como los actores Arsenio Mary, Roberto Caseaux, Salvador Rosich, Francisco Ducasse y César Ratti y las actrices Felisa Mary y Lucía Barausse.

Se anuncia como director artístico al señor Julio Sánchez Gardell.

El debut se efectuará con las comedias "El tiranuelo", de Benjamín Pierre, "La dama de coeur", de César Iglesias Paz y "El patio alegre", de Alberto Novión.

Es de esperar que la nueva compañía logre la colaboración de los buenos autores nacionales, para que se inicie una saludable reacción en nuestro hundido teatro.

ODEON. — Antonio Gandusio, actor cómico que se ha distinguido en la breve temporada de la compañía de Lydia Borelli, celebra esta noche su representación de beneficio. Constituyen el espectáculo el estreno de la comedia, "Petite madame", de Pedro Veber, y "Fuego bajo las cenizas", de Francis de Croisset, que consta cada uno de los actos.

OLIMPO — Tuvo lugar anoche la función a beneficio de la primera actriz Marcela Levin, representándose una versión israelita de la conocida comedia de Gavault, "La chocolaterita".

El público exteriorizó su simpatía hacia la beneficiada, que interpretó graciosamente el rol de la protagonista. Destacáronse, además, los actores Goldenberg y Gutentag y las actrices Teitelbaum y Brener.

NUEVO — La compañía nacional de Orfilia Rico estrenará esta noche la comedia en un acto de Nicolás Granada [illegible]alma.

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

OBREROS BAULEROS

La comisión provisoria de este sindicato se dirige al gremio por medio de un manifiesto, en el que, entre otras cosas, se dice lo siguiente:

"El anhelo de todos los compañeros conscientes que deseaban constituir una robusta organización para contrarrestar la inicua explotación y los innumerables abusos de que somos víctimas, ha sido satisfecho. En la asamblea efectuada el 17 de julio de 1914 quedó definitivamente constituída nuestra organización, habiéndose designado una comisión provisoria para proseguir la obra de propaganda y obtener la adhesión de todos los obreros del gremio. Los obreros bauleros que desean vivir una vida mejor, que están cansados de seguir vegetando como esclavos, tienen una oportunidad de ver convertidos en realidad sus anhelos de libertad y bienestar, engrosando las filas de nuestra naciente organización, ya que solamente con ella y con la unión de todos nosotros podremos mejorar las tristes condiciones de trabajo.

La comisión provisoria, cumpliendo con la misión que le fué confiada en la última asamblea, invita a todos los obreros del gremio a concurrir a la gran asamblea que tendrá lugar el jueves 30 de julio, a las 8 30 p. m., en la calle Méjico 2070 (altos)."

SOCIEDAD LUZ

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 10 pesos.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

El comercio exterior argentino en el primer semestre de 1914

El intercambio comercial exterior de la república, habido durante el primer semestre del corriente año, ascendió a la suma de $ oro 384.750.618, cifra que acusa una diminución, con respecto a la análoga del año 1913, de 117.502.527 pesos oro, o sea de un 23.3 o o; al valor antes expresado han contribuído las importaciones con $ oro 171.016.664, y las exportaciones con $ oro 213.733.954, resultando, en consecuencia, un saldo de la balanza comercial a favor del país de $ oro 42.717.290; del valor total de las importaciones, corresponden a las efectuadas sujetas a derechos pesos oro 110.957.786, y a las que lo han sido libres de derechos, ya sea por ley de aduana o por leyes especiales, pesos oro 60 058.878; el metálico importado lo, ha sido por $ oro 15 535.314, suma que denuncia una diminución, con relación a los seis primeros meses de 1913, de $ oro 29.985.673, y el exportado lo fué por $ oro 19.083.864, o sea pesos oro 19.069.464 más que en los seis primeros meses de 1913.

O en otros términos:

A SABER:	Primer semestre de 1914	Diferencia entre 1914 y 1913 Más (+) o Men. (—) en 1914	
Importación			
a) Sujeta a derechos	$ oro 110.957.786	—	42.190.157
b) Libre de derechos	„ 60.058.878	+	4.031.432
a b	$ oro 171.016.664	—	38.158.725
c) de metálico	„ 15.535.314	—	29.985.673
Exportación			
d) Sujeta a derechos	$ oro 17.910	—	53.122
e) Libre de derechos	„ 213.716.044	—	79.290.680
d e	$ oro 213.733.954	—	79.343.802
f) de Metálico	„ 19.083.864	+	19.069.464

Las importaciones efectuadas en este período acusan una diminución de pesos oro 38.158.725, o sea de un 18 o o; en las que se han practicado sujetas a derechos de importación acusan una diminución de $ oro 42.190.157, mientras que en las verificadas libres de derechos aduaneros se ha producido un aumento de $ oro 4.031.432; las mercaderías importadas libres de derechos aduaneros, representan con respecto a las importaciones totales el 35 o o.

Clasificadas las importaciones y exportaciones por grupos de mercaderías y productos, se tiene:

Grupos de mercaderías y productos	Valores en $ oro en 6 12 de 1914	Diferencia entre 1914 y 1913 Más (+) o Men. (—) en 1914	
A. — Importación			
I — Animales vivos	492.323	—	157.517
II — Substancias alimenticias	13.560.396	—	5.583.844
III — Tabaco y sus aplicaciones	3.322.671	—	193.880
IV — Bebidas	4.114.875	—	2.934.531
V — Materias textiles y sus artefactos	33.763.625	—	11.709.392
VI — Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	9.790.439	—	255.997
VII — Substancias y productos químicos y farmacéuticos	6.880.656	—	1.027.918
VIII — Colores y tintas	1.064.343	—	276.385
IX — Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	3.749.388	—	1.363.578
X — Papel y sus artefactos	4.447.491	—	270.399
XI — Cuero y sus artefactos	1.742.738	—	663.128
XII — Hierro y sus artefactos	23.478.738	+	161.870
XIII — Demás metales y sus artefactos	5.109.272	—	2.185.301
XIV — Agricultura	1.600.572	—	1.616.712
XV — Locomoción	17.227.549	—	1.556.974
XVI — Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	17.985.752	—	516.772
XVII — Edificación	11.997.523	—	6.424.256
XVIII — Electricidad	4.797.476	—	59.783
XIX — Artículos y manufacturas diversas	5.890.842	—	1 221.228
Totales A	171.016.664	—	38.158.725
B. — Exportación			
I — Productos de la ganadería	96.760.819	+	3.865.122
II — Productos de la agricultura	110.005.562	—	82 508.739
III — Productos forestales	4.883.180	—	16.178
IV — Productos de la minería	56.131	—	42.657
V — Productos de la caza y pesca	972.653	—	59.685
VI — Productos y artículos varios	1.055.609	—	581.665
Totales B	213.733.954	—	79.343.802

La exportación de los principales productos nacionales durante el primer semestre del corriente año y su comparación con las análogas cifras de 1913, se consignan en el cuadro que sigue:

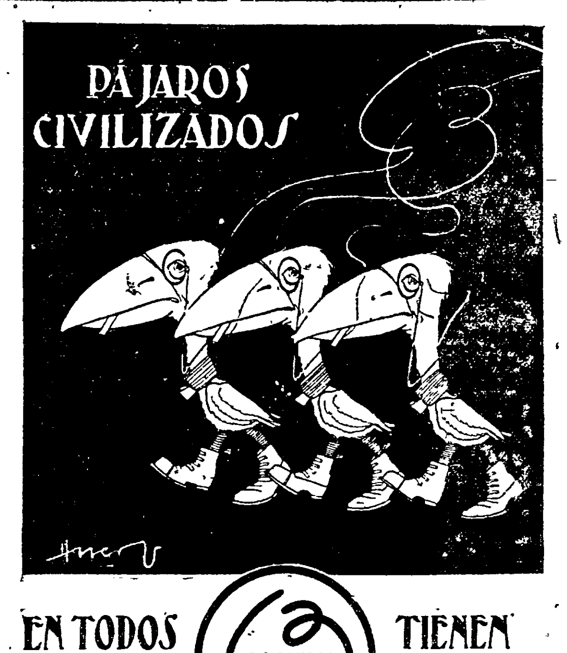
PRODUCTOS		Exportado en el 1er. semestre de 1914	Diferencia entre 1914 y 1913 Más (+) o Men. (—)	
De la ganadería				
Animales en pie	(unidades)	117.234	—	139.465
Otros productos	„	468.962	+	24.149
De la agricultura				
Alpiste	(toneladas)	3.787	—	602
Avena	„	321.457	—	466.028
Cebada	„	22.267	—	15.947
Centeno	„	10.249	—	10.098
Lino	„	648.194	—	45.915
Maíz	„	1.213.472	—	674.945
Papas	„	10.344	—	2.139
Pasto seco	„	10.657	—	3.377
Trigo	„	868.820	—	1.624.484
Harina de trigo	„	45.519	—	27.327
Afrecho y afrechillo	„	121.582	—	11.890
Tortas de semillas oleaginosas	„	11.337	+	1.206
Forestales				
Extracto de quebracho	(toneladas)	33.624	+	1.003
Rollizos de quebracho	„	201.675	—	859

El cuadro precedente demuestra que en las exportaciones de animales bovinos se ha operado, con respecto a los seis primeros meses de 1913, una diminución de un 57.5 o o, en los animales ovinos una de un 50 o o, en el tasajo una de un 53.7 o o, en la carne conservada una de un 32 o o, en la avena una de un 59.2 o o, en la cebada una de un 41.7 o o, en el centeno una de un 49.6 por ciento, en el lino una de un 6,6 o o, en el maíz una de un 35.7 o o, en el trigo una de un 65 2 o o, y en la harina de trigo una de un 37.5 o o, los aumentos de mayor significación se observan en el bovino enfriado, que ha sido de un 117 o o, en los carneros congelados de 44 9 o o y en la lana sucia de 14 o o.

Comparadas las exportaciones de avena, maíz y trigo, efectuadas por los puertos de Bahía Blanca, Buenos Aires, La Plata y Rosario, durante el primer semestre del corriente año con las verificadas en el mismo período del año 1913, se tiene:

Avena

PUERTOS	Toneladas exportadas en el 1er. semestre de 1913	1914.	Diferencia entre 1914 y 1913 Más (+) o Men. (—) en 1914	
Bahía Blanca	390.892	210 337	—	180.555
Buenos Aires	227.451	59 980	—	167.471
La Plata	153.947	49 967	—	103.980
Rosario	13 503	855	—	12 648



Puertos	Toneladas exportadas en el primer semestre 1913	1914	Diferencia entre 1914 y 1913, Más (+) o menos (—) en 1914	
Maíz				
Bahía Blanca	2.346	—	—	2.346
Buenos Aires	593.311	347.409	—	245.902
La Plata	210.019	43.018	—	167.001
Rosario	619.834	521.917	—	97.917
Trigo				
Bahía Blanca	821.793	216 780	—	605.013
Buenos Aires	406.557	273.005	—	133.552
La Plata	309.209	150.744	—	158.465
Rosario	669.274	209.718	—	459.556

En el primer semestre del corriente año, se han exportado por todos los puertos y puntos de salida de la república 4.133.691 toneladas de productos nacionales, cifra que, comparada con la correspondiente al mismo lapso de tiempo de 1913, acusa una disminución de 2.894.175 toneladas; a esta disminución, que equivale a un 41.2 o o, han contribuído los tres productos agrícolas: avena, maíz y trigo, con 2 765.457 toneladas.

RENTA ADUANERA Y PORTUARIA

El producto de la renta aduanera y portuaria en el primer semestre del corriente año ha sido:

A saber:	$ oro	Diferencia entre 1914 y 1913 Más (+) o menos (—) en 1914	
Derechos de importación (adicional del 2 o o inclusive)	32.353.154	—	14.992.545
Derechos de exportación	7.042	—	44.788
Demás recaudaciones aduaneras y portuarias	4.910.677	—	982.758
Totales	37.270.873	—	16.020.091

La disminución operada en la renta aduanera y portuaria en este primer semestre, con relación al producto de la misma en igual período del año 1913, ha sido de $ oro 16.020.091, o sea de un 30 o o. Los derechos a la importación (adicional del 2 o o inclusive) acusan una disminución de pesos oro 14.992.545, a la que han contribuído todos los grupos de mercaderías, como lo comprueba el cuadro que sigue:

Grupos de mercaderías	Rendimiento fiscal en 6 12 de 1914 $ oro	Diferencia entre 1914 y 1913 Mas (+) o menos en 1914	
II — Substancias alimenticias	4.207.291	—	4.965.798
III — Tabaco y sus aplicaciones	1.355.650	—	62.980
IV — Bebidas	2.787.843	—	1.907.753
V — Materias textiles y sus artefactos	8.277.860	—	3.093.466
VI — Aceites fijos, minerales, volátiles, medicinales y grasas	2.710.295	—	411.073
VII — Substancias y productos químicos y farmacéuticos	1.918.532	—	145.895
VIII — Colores y tintas	234.015	—	71.582
IX — Maderas, otras substancias leñosas y sus artefactos	807.191	—	429.979
X — Papel y sus artefactos	1.100.557	—	105.209
XI — Cuero y sus artefactos	679.277	—	271.838
XII — Hierro y sus artefactos	2 215.606	—	780.884
XIII — Demas metales y sus artefactos	777.579	—	322.937
XIV — Agricultura	88.903	—	41.794
XV — Locomoción	583.606	—	392.513
XVI — Piedras, tierras, cristalería y productos cerámicos	696.321	—	171.872
XVII — Edificación	2.067.557	—	1.509.274
XVIII — Electricidad	553.794	—	28.703
XIX — Artículos y manufacturas diversas	1.261.270	—	278.995
Totales	32.353.154		14.992.545

INTERCAMBIO COMERCIAL

Durante los primeros semestres del último decenio, el intercambio comercial de la república acusa los valores siguientes:

Primer semestre de	$ oro
1905	273.348.656
1906	282.274.491
1907	315.996.138
1908	354.349.628
1909	393.011.499
1910	365.239.061
1911	376.399.922
1912	428.073 419
1913	502.253.145
1914	384 750 618

El intercambio comercial de la república acusa en los primeros semestres del último decenio una cifra inicial de pesos oro 273 348 656, y una terminal de $ oro 384 750 618; el aumento que en dicho período se ha producido, equivale a un 40 7 o o. en el primer semestre de 1905 el superó al del mismo período de 1904 en $ oro 67 320.711; el de 1906, sobre el de 1905, en pesos oro 8.925 835, el relativo al año 1907 fué superior al de 1906 en pesos oro 33.721 647, el de 1908 denunció un mayor valor que el de 1907 de pesos oro 38 353 490, el de 1909 superó al de 1908 en $ oro 38 661 871, en 1910 acusó una disminución, con respecto al 1er. semestre de 1909, de $ oro 27.772.438; en los seis primeros meses de 1911, el aumento que reveló con respecto a 1910 fué de $ oro 11.160.861; en 1912, con relación a 1911, el aumento que acusó el intercambio comercial de la república fué de $ oro 51 673 497; en el primer semestre de 1913, el valor de el fue de $ oro 502 253 143 cifra superior a la del mismo período de 1912 en pesos oro 74 179 726, y en los 6 primeros meses del corriente año su valor ha sido de $ oro 384 750 618 el que, con relación al mismo lapso de tiempo de 1913, acusa una disminución de $ oro 117 502 527; a esta disminución han contribuído las importaciones con pesos oro 38 158 725, y las exportaciones con 79 343 802 pesos oro.

Por escuelas para todos los niños

Hoy — como hemos anunciado — se llevará a cabo la sexta conferencia de la serie organizada por el Centro Socialista Femenino. Hablarán los ciudadanos Basilio Vidal y Alberto Salis y la señorita Berta Gurtmann, esta última delegada del Centro Femenino.

La conferencia se realizará en el local del Centro de la 18a., Canning 1121, a las 8.30 p. m.

—Mañana viernes habrá otra conferencia en el Centro de la 9a., calle Méjico 3414.

COSAS MILITARES

Enfermos en el regimiento de granaderos

Se nos informa que en el regimiento de granaderos hay varios conscriptos enfermos de sarampión y otros de congestión pulmonar.

La enfermería, según nuestros informantes, no reúne las condiciones necesarias para el aislamiento de los enfermos, lo que puede determinar contagios y complicaciones para los otros asilados y aun para los conscriptos sanos.

Trasladamos la denuncia al ministerio de guerra.

Los fallecimientos en el 16 de infantería

Publicamos a continuación la carta que nos envía nuestro corresponsal en Mendoza, ampliando un telegrama que oportunamente dimos a conocer, sobre los frecuentes fallecimientos de conscriptos ocurridos en el regimiento 16 de infantería, de guarnición en esa ciudad:

"Mendoza, 24 de julio de 1914. — Cuando días atrás nos visitaron los diputados Enrique y Adolfo Dickmann, tuvieron noticia de que había fallecido un conscripto en los cuarteles del regimiento 16 de infantería. A pesar de la actividad desplegada por ambos legisladores, no les fué posible visitar, por falta material de tiempo, el citado cuartel, y, además, el corresponsal de LA VANGUARDIA, que les sirvió de cicerone, arguyó que el hecho no tenía una importancia trascendental, puesto que hacía mucho tiempo que no se producían defunciones y no había, en consecuencia, por el momento, por qué atribuirlo a las malas condiciones del alojamiento de los jóvenes soldados.

Desgraciadamente, como lo saben ya los lectores de LA VANGUARDIA, a partir del día en que se produjo aquel fallecimiento, parece que una racha de muerte soplo sobre el 16 de infantería, arrebatando la vida hasta el momento, a cinco ciudadanos jóvenes y vigorosos. Algunos diarios locales se ocuparon alarmados del hecho, pero otros no le dieron importancia ... el órgano oficial del gobierno ... tener especial ... de las fuerzas nacionales destacadas en esta, ha defendido calurosamente la organización y el alojamiento, que se da a los soldados del regimiento aludido, a pesar de la contundente prueba en contrario que acaba de producirse.

Para informar a LA VANGUARDIA hemos buscado las causas de tan desgraciado acontecimiento visitando los cuarteles nacionales.

Se encuentran destacados en esta ciudad el regimiento 16 de infantería y el 1er. grupo de artillería de montaña. La ubicación de los cuarteles es inmejorable: en plena pendiente de la sierra, donde el aire corre siempre fresco y puro. A la distancia se destaca el pequeño cerro de la Angostura, sobre el cual suelen colocarse los blancos para los ejercicios de la artillería. A la espalda de este cerro se levanta un elevado macizo de montañas, por detrás de las cuales asoman sus blancos picachos los montes de la cordillera real. Cuando el día es apacible, el paisaje es de una extraordinaria fuerza emotiva.

Volvamos a los cuarteles. Ocupados, según dejamos dicho, por dos cuerpos, fueron construídos, sin embargo, para uno solo y con capacidad para unos cuatrocientos hombres. Si bien es cierto que posteriormente se ha construído una nueva "cuadra", su capacidad es reducidísima para alojar a los mil hombres, aproximadamente, con que hoy cuenta la guarnición de esta ciudad.

Conviene establecer una diferencia fundamental que realmente existe entre el alojamiento de ambos cuerpos. La artillería está muy bien alojada, sus cuadras son limpias, el comedor de la tropa es bastante recomendable y se cuenta con baños tibios para los soldados. Esto explica, sin duda, por qué este cuerpo no tiene, desde hace mucho tiempo, que lamentar ninguna defunción.

La infantería, en cambio, está muy mal alojada y se nota en todos los detalles una lamentable incuria. No cuenta con baños calientes para el invierno, y acaso a esto se deben las defunciones registradas últimamente. En cuadras estrechas duermen numerosos conscriptos con las puertas y las ventanas completamente cerradas y por la mañana, muy de madrugada, se les despierta al toque de diana para llevarlos al baño, donde cinco soldados contrajeron sendas pulmonías que los llevaron a la tumba, amén de que hay varios enfermos graves en asistencia. Los conscriptos, alarmados, han dirigido numerosas cartas a los diarios consiguiendo, por lo menos, que la artillería facilite los baños calientes.

Se dice, también, que los oficiales obligaban a los soldados, jóvenes recientemente incorporados, a hacer largas marchas a paso de trote, que han sido de fatales consecuencias. Esta razón es muy atendible, pues en la artillería, donde no se efectúan marchas a pie, no se han producido defunciones.

Sin embargo, es evidente que la gente pobre, especialmente la proveniente de la sierra, tiene por el agua un miedo cerval. Pero esa hidrofobia ha sido, hasta hace poco común en la provincia en todas las clases sociales.

Me contaba un médico distinguido que el saldo de gente rica de la alta sociedad que durante el invierno no se baña nunca, pero que se baña en cambio 4 y 5 veces al día en verano, para ahuyentar el calor. Esta falta de higiene, unida a la carencia de agua potable en algunos barrios de la ciudad y la mayoría de los departamentos, explica por qué la mortalidad de Mendoza es más alta del mundo, según las estadísticas oficiales, a pesar del excelente clima. Por eso es indispensable el baño caliente en invierno para los conscriptos, y lo ha adoptado el grupo de artillería.

Entre los conscriptos de infantería reina verdadera alarma, y actualmente una profunda impresión de tristeza les embarga. El primero de ellos que murió fué llevado al cementerio en una modesta carroza fúnebre, seguida de dos coches llenos de conscriptos vestidos de gala. En un tercer coche, cerraba el acompañamiento un subteniente, y en el cementerio todo los honores reglamentarios una escuadra de 10 soldados. Un escalofrío de espanto ha producido entre la tropa la repetición por cinco veces consecutivas de esta triste ceremonia en poco más de 20 días.

Los jefes y oficiales tratan infructuosamente de disculpar la gravedad del hecho, porque el habla con elocuencia. Entretanto, el médico, un joven político cuya candidatura a diputado provincial fracasó no ha mucho, se lava las manos. El dice que hace lo que puede pero otros opinan que no hace nada, pues divide su tiempo entre la política y otros asuntos en los hospitales, y el cuidado de su consultorio particular.

Por lo pronto, parece que las marchas forzadas han sido suprimidas ... ... de los militares a la carestía ...

... absoluta de fondos para edificar nuevas cuadras con destino a la infantería, pues la artillería se encuentra relativamente en buenas condiciones, y manifiesta el jefe que, para que la estadía de los conscriptos resulte más agradable, inaugurará dentro de pocos días un cinematógrafo, que funcionará en el comedor de tropa durante los meses que restan de invierno, y al aire libre en las noches de verano.

DE ROSARIO

Comisión investigadora en los dominios de "La Forestal"

Rosario, 29 — Tiempo hace que la legislatura provincial nombró de su seno una comisión para que estudiara la situación pésima y lamentable en que se encuentran los obrajeros del Chaco santafecino, y aconsejar una legislación que pusiera coto a la despiadada explotación de que son objeto los obreros de aquellas regiones.

No obstante la vital importancia que tendría una prolija investigación, y la premura con que se debería efectuar ella para bien de los productores de "La Forestal", la citada comisión todavía no ha confeccionado sus planes de estudios ni se ha reunido para aunar opiniones al respecto. Esta, como otra de las iniciativas "obreras" con que el oficialismo nos brinda para demostrarnos que también los radicales se preocupan de la clase proletaria, tendrá la misma suerte que han tenido todas las iniciativas de esta índole y que han servido para encubrir un mal disimulado conservatismo y un decidido apoyo hacia la clase privilegiada.

El descanso dominical

De acuerdo con el decreto dictado últimamente por el gobierno de la provincia se consentía que los domingos funcionasen los cafés, restaurants, bars y confiterías, a condición que concediera un día de descanso durante la semana al personal ocupado en los mismos.

Sin embargo, hasta ahora tal cosa no se ha llevado a cabo, por lo cual reina mucha agitación en el gremio de mozos, entre los que se viene haciendo propaganda para producir un movimiento de protesta, en el sentido de conseguir que se cumpla el decreto del gobierno.

Defensa agrícola

Aprovechando la presencia del ministro Calderón en el Rosario, con motivo de la exposición rural, el doctor Menchaca le someterá el plan que tiene el gobierno de la provincia, para organizar los trabajos de la defensa contra la langosta.

Consistirá en el establecimiento de comisiones especiales y otros trabajos, para lo cual podrá contarse con el concurso del gobierno provincial.

Paralización en el mercado de cereales

Con motivo de los temores de una guerra entre Austria y Servia, reina completa paralización en los negocios de cereales.

Esta mañana en la Bolsa, las casas exportadoras de Dreyfus, Huni y Wormser y Bunge y Born, hicieron saber que no realizan por ahora operaciones de ningún genero, no dando tampoco precios a los corredores.

Como consecuencia de ello, el mercado de cereales estuvo paralizado, tanto que en la primera rueda del mercado a término, no se registró operación alguna.

Sólo han dado precio a los corredores las casas Sanday y Weill Hnos.

Como consecuencia del conflicto, los fletes marítimos han subido, habiendo bajado el precio del lino.

Ayer se cotizaba a razón de 5.55 y hoy se ofrecía a 5.35 y 5.40, pero el maíz ha subido de 13.75 a 13.80.

Como lo anunciamos ayer, las principales casas exportadoras que tienen vapores en el puerto, se apresuran a cargarlos, con las existencias que hay disponibles en plaza.

En los círculos cerealistas se considera que si esta situación se prolonga, pueden surgir serios perjuicios.

INSTRUCCION POPULAR

Ateneo popular. — Hoy, jueves, el profesor Ducceo continuará su curso de "Introducción a la química" en el local de la Federación Gráfica Bonaerense, Estados Unidos 1056, a las 8.30 p m.

Centro Socialista de la 16a. — Hoy, a las 8.30 p m., el ciudadano Agustín Ferro continuará su curso de contabilidad en el local Republiquetas 2491.

Sociedad Luz. — En el local Martín García 473 el profesor Arnauld continuará esta noche, a las 8.30, el dictado de su curso de francés.

Liga de Educación Racionalista. — Esta noche se dictarán los siguientes cursos, en el local Alsina 1565:

Corte y confección, a cargo de la señorita Rosalía Granowsky, a las 4 p m.

Física elemental, por Rodolfo de Witt, a las 8.30.

Canto y música, profesor Ismael Guerrero, a las 9.30.

Comité independiente "La Verdad". — El arquitecto Amílcar Baglioni, en el local social 15 de Noviembre 2412, continuará esta noche, a las 7, el curso de dibujo y arquitectura.

Centro Socialista de Caballito Sur. — En el local del Centro, Díaz Velez 4394, el estudiante Mauricio Guerli dictará hoy, a las 8 p m. el curso de anatomía, fisiología e higiene.

Actividad socialista

CAPITAL

Federación Socialista Bonaerense. — Junta Ejecutiva — Reunión del 28 de julio de 1914. — Presentes: diputado Oddone, Pizza, Rodríguez A. Thiessen, Amodio y Babiño J. P. Ausente sin aviso: Nuño.

Se leen notas de Guaminí, Puan, Pellegrini y Balcarce, respectivamente de los ciudadanos Grilli, Iruzun M., Negri y Parra, comunicando la fundación de centros socialistas en esas localidades de la provincia de Buenos Aires. Se encarga a la secretaría el envío de los datos que fueran necesarios para su incorporación al Partido.

—Los centros de Lobos, Quilmes y San Nicolás piden chancelación de sus cuentas de rifa y carteles electorales con la caja de esta Federación. Concedido.

—Abonan cotizaciones de afiliados, por junio y julio, Morón; junio y julio, Caseros; junio Coronel Pringles; mayo y junio, San Nicolás.

—El ciudadano Marcos J. Bazán, gestor de cartas de ciudadanía en La Plata, informa sobre las solicitudes de Manuel Fernández Vázquez, de Villa Pervenir; Alfredo V. Bovio, de Junín; José Vidal, de Lobos, y J. Buenrostro, de G. Madariaga.

—No habiendo podido realizarse las conferencias del sábado y domingo pasados en General Lamadrid y Coronel Dorrego, a causa de las tareas del diputado Oddone en la cámara de que forma parte, se acepta que aquellos actos de propaganda se efectúen el sábado y domingo próximos.

—De acuerdo con los pedidos recibidos, se designan para hablar:

En Victoria, F. C. C. A., el 9 de agosto por la tarde, Enrique Villarreal y Miguel Pizza.

Olavarría, F. C. S., el 15 de agosto, por la noche, diputado Jacinto Oddone.

En el pedido del Centro del Tandil, para que el diputado Adolfo Dickmann hable en Ayacucho, en ocasión de su viaje a Bahía Blanca, se acuerda consultar al interesado.

Se contestan por nota los pedidos de oradores de Ensenada, Baradero y Chivilcoy.

—Se da cuenta de las notas de trámite, recibidas de Moreno, Campana, San Isidro, Bahía Blanca, Bolívar y Lobos.

—La secretaría informa respecto a la remisión a los centros de la nota sobre elecciones municipales próximas, y de datos para la formación del padrón de extranjeros, que se realizará durante el mes de agosto próximo.

CHIVILCOY

Fiesta y conferencia. — El Centro Socialista local ha terminado los trabajos preparatorios para la velada y conferencia que a beneficio de la biblioteca obrera tendrá lugar esta noche en el teatro Español.

Un variado número de bien seleccionadas vistas cinematográficas y la conferencia a cargo de un conocido orador del Partido, constituyen la parte más interesante del programa.

La velada de esta noche tiene por objeto, no sólo el propósito altamente plausible de arbitrar recursos para la nueva biblioteca, sino también el de iniciar una activa propaganda socialista.

La conferencia de hoy será la llamada a las filas para muchos simpatizantes, que han de decidirse, sin duda, a ingresar definitivamente en nuestra agrupación.

Es de esperar que el mayor éxito corone los esfuerzos que con tanto entusiasmo viene realizando el núcleo de socialistas de esta localidad, empeñado en la difusión de los principios socialistas.

El precio de las localidades de esta fiesta es el siguiente: palcos con cuatro entradas $ 3, tertulia balcón, 70 centavos; platea, 0.50; entrada a palco, 0.70; paraíso, 0.30.

SANTA FE

ROSARIO

Federación Socialista Santafecina. — Junta Ejecutiva. — Reunión del 24 de julio de 1914. — Presentes: Blanco, Molina, Porzolli, Fornari, Fernández Presa y Martorelló.

Después de haberse tratado diversos asuntos y tras un largo debate, en el que intervienen todos los miembros de la Junta Ejecutiva, se aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"Considerada la situación incómoda creada a esta junta por renuncias de titulares y suplentes, que debían integrarla, y a fin de que la confianza sin reservas de la mayoría traiga al seno de la Junta Ejecutiva la regularidad y la armonía tan necesarias para el regular funcionamiento de su cometido, resuelve: 1o. Renunciar en masa; 2o. constituirse en comisión; 3o. convocar al voto general para la elección de siete titulares, siete suplentes y dos revisores de cuentas."

Comité pro reglamentación del trabajo de las mujeres y niños

Presentes los delegados de las secciones la Vélez Sarsfield, la Nueva Pompeya, 3a., 5a., 7a., 10a., 11a., 14a., 17a., 19a. y Caballito Norte, se reunió anoche el comité pro reglamentación.

Resolvióse que dos delegados vayan al departamento nacional del trabajo a pedir datos sobre el asunto Gerino-Storni y solicitar una lista de las casas que tienen permiso para trabajar el domingo y varios ejemplares de las leyes obreras.

Los antecedentes relativos al asunto del inspector del departamento, doctor Storni, se acordó pasarlos al grupo parlamentario socialista, dándolos a la publicidad.

Prensa socialista

El Socialista. — Organo del Partido de la vecina república. El último número contiene diversos trabajos de propaganda y una buena información sobre el movimiento socialista y gremial en el Uruguay.

UN BUEN PROYECTO

El diputado socialista doctor Angel M. Giménez acaba de presentar un proyecto de ley a la cámara, que, de ser aprobado por ésta, como creo que será, importará una conquista una reivindicación de las más justas y humanas, especialmente en lo que se refiere al trabajo de panadero.

Demás está repetir los sólidos argumentos de su sencilla y elocuente exposición. Los obreros panaderos, que son los que más han luchado por la elevación de su gremio los que no demayaron en sus justas reclamaciones, a pesar de las derrotas sufridas, son dignos, en verdad, de que se legisle ya en su favor. No hay un gremio más abandonado por parte del estado que éste, ni tampoco en ninguno otro han de encontrarse los talleres en tan deplorables condiciones de higiene. El obrero panadero tiene que estar casi siempre con las puertas cerradas del taller. Como trabajan semidesnudos, sus cuerpos sudorosos en todo tiempo están expuestos a sufrir enfermedades que, si curan, dejan siempre profundas huellas de su paso. Es una tarea que es menester hacer en el día. No es posible dejarla para mañana, como se hace en otros oficios.

Hay casas en Buenos Aires que se empieza la labor a las 2 p. m., y a las 7 de la mañana aun están trabajando. Son, pues, 17 horas de un trabajo continuo, enervante y abrumador, que han de soportar sin descanso apreciable y sin tiempo material de tomar alimentos reconfortantes. El sueño, ya dijo el doctor Giménez cómo puede ser. Las horas que duermen son de imaginarse; y esos obreros son los que más trabajan y ganan menos.

Los dueños de panaderías son por temperamento contrarios en absoluto a toda mejora de sus obreros. No les importa la situación de ellos ni la salud pública. Por su parte, la municipalidad cree remediarlo todo con los certificados de buena salud. Pero, a mi juicio, el mal se extirpa eliminando la causa originaria, y ésta es el taller inmundo y el trabajo nocturno, que por otra parte, impide toda vigilancia higiénica.

De desear sería que se aprobara la ley y se hiciera extensiva a toda la nación, sin que a esto último se opusiera el régimen "federal" de gobierno, so pretexto de la autonomía de las provincias.

Precisamente, los obreros panaderos — que son muchos —, desconfiados de los beneficios de la legislación inteligente y previsora, podrían apreciar en esta ley los grandes beneficios de la legislación obrera.

El doctor Giménez merece, pues, el aplauso sincero y espontáneo de este numeroso gremio, que no pudo conseguir esta importante reforma por medio de la huelga.

Menester es que el gobierno mire, al par que por la salud de los obreros panaderos, por la salud del pueblo todo de la república, que al ingerir el pan de cada día no sabe lo que come ni las manos que elaboran ese precioso alimento.

Ventura POMARES.

EL FUTURO GOBIERNO DE ENTRE RIOS

En el ministerio del interior se recibió ayer un telegrama del gobernador de Entre Ríos, señor Próspero Crespo, comunicando que el colegio electoral reunido en la legislatura había proclamado gobernador y vice de esa provincia a los señores Miguel M. Laurencena y Luis L. Etchevehere, respectivamente.

Los electos han comunicado al colegio aceptando el cargo.

MUNICIPALES

Obras interrumpidas. — La intendencia se ha dirigido a la dirección de obras de salubridad solicitándole que reanude a la brevedad posible los trabajos que se realizan en el radio comprendido entre las calles Rivera, Triunvirato, Canning y arroyo Maldonado, que se hallan interrumpidas, quedando, por tanto, incomunicada esa zona del municipio.

Obras de desagües. — De acuerdo con una solicitud de los vecinos de la calle Fitz Roy, de Rivera a Castillo, se ha efectuado una limpieza general de los desagues existentes en esa calle, y se procedió al retiro del puente construído en la esquina de Fitz Roy y Castillo, el cual imposibilitaba el paso de las aguas.

Calle intransitable. — La intendencia procederá en breve al rellenamiento de la cuadra del 2500 de la calle Las Palmas, por cuanto se halla intransitable, a causa de su bajo nivel.

Pasos de piedra. — De acuerdo con una solicitud de los vecinos, acaban de construirse los pasos de piedra necesarios en las esquinas de Gibson y Muñiz, y Mármol y Caseros.

Un servicio de ómnibus. — La intendencia ha autorizado a los señores Ismael y Antonio Novo para explotar un servicio de ómnibus automóviles entre la plaza de Flores y avenida Jonte, por la avenida Sud América.

Estos ómnibus correrán desde las 5 de la mañana hasta las 9 de la noche, tendrán capacidad para 14 personas y cobrarán 10 centavos por pasaje.

Departamento nacional de higiene

Productos alimenticios. — El departamento nacional de higiene, teniendo en cuenta que el fruto de tomate obtenido en algunas regiones de Italia puede contener naturalmente pequeñas cantidades de ácido bórico, así como también ciertas sales comunes, usadas en la preparación de la misma pasta, ha resuelto tolerar como máximo 100 miligramos de ácido bórico por kilogramo de pasta de tomate de dicha procedencia, debiendo emplearse el método calorimétrico de Hebabrand para determinarlo.

—Se confirmó el rechazo de 200 kilos de embutidos de carne, consignados a E. Barbacelata, por hallarse en mal estado de conservación.

Inspección de farmacia. — Se inscribió la farmacia Cabildo 2100, a nombre de sus nuevos propietarios los farmacéuticos Adolfo Escudero y Candor F. Lascano, siendo director este último.

—Se inscribió la farmacia avenida La Plata 1851 a 55, a nombre de su nuevo propietario y director técnico el farmacéutico Ernesto Barbare.

—En iguales condiciones se inscriben las farmacias Rivadavia 2916, a nombre del farmacéutico Enrique Ramírez; Charcas y Coronel Díaz, a nombre del farmacéutico Rodolfo C. Bernalet; Lavalle 3502, a nombre del farmacéutico Juan Pestalia.

Autorízase a Martín Porejo para dirigir un botiquín en General Conesa, Río Negro, a José M. Mariluz para lo mismo en Jacinto Aráuz, Pampa Central.

ADMINISTRACION NACIONAL

Libre despacho. — El ministerio de hacienda ha concedido libre despacho á un cajón conteniendo puertas destinadas a la torre reloj de la colectividad británica obsequio a la nación con motivo de su primer centenario y que viene dirigida a la legación de Inglaterra.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Correspondencia oficial. — Por el ministerio de gobierno se ha dispuesto que en adelante la correspondencia oficial vaya con porte pago, con lo cual se da lugar a reorganizar la oficina actualmente encargada de la tarea del franqueo.

El presupuesto de 1915. — Se informa oficialmente que el proyecto de presupuesto del P. E. para el año entrante será enviado a la legislatura en la segunda quincena de agosto.

Los tres ministros, y sobre todo el de gobierno, están empeñados en la tarea de confeccionar las nuevas planillas:

Habrá más economías.

Impuestos fiscales. — Anteayer se recaudó por diversos impuestos fiscales la suma de pesos 92.442.21, con lo que ha ingresado hasta la fecha a la dirección de rentas la cantidad de pesos 30.679.026.74 moneda nacional.

BAHIA BLANCA

Por el sur de la provincia. — Días pasados efectuó una gira por la región sur de la provincia bonaerense pasando por esta ciudad, el señor R. de Candelle, gerente del ferrocarril del Sud.

A esta gira hay que agregar la que lleva a cabo en estos momentos el ministro de marina, contralmirante Juan P. Sáenz Valiente, en compañía del gerente del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, señor Ussher.

A estas giras se las concepúa ... observación y estudio a la vasta zona agrícola de esta parte de la provincia, según los informes proporcionados a buena fuente que publican los diarios en su edición de la fecha.

Nombramiento de maestros. — El consejo nacional de educación ha designado a los siguientes profesores ayudantes para cubrir las vacantes existentes en la escuela normal mixta de esta ciudad:

Profesores de ciencias y letras: doctores Isaac Díaz Romero y Julio Oscar Ojea, y maestro normal, J. Taboada Mora; ayudantes de gabinete señorita Blanca Castañeda y señor Migal Luna, ayudantes de educación física y estética: señoritas Hortensia Soiza y Amalia Morales; auxiliar de secretaría, señorita María Esther Etchegoyen.

Licitación desierta. — La licitación para las obras de salubridad no dió resultado, pues no se presentaron licitantes.

Resultados de un ensayo. — Excelente resultado dió el ensayo practicado por la empresa de tranvías en la aplicación del inventario del señor Wilkinson, para efectuar los cambios de vías desde la misma plataforma.

Los sótanos del correo. — El piquete de bomberos desagotó con sus elementos las aguas estancadas que tenía el gran sótano del edificio que ocupa el correo local.

QUILMES

Mitín de protesta. — La vista del fiscal del crimen en la causa que se sigue a los autores de la muerte de Alberto de Diego ha causado sensación profunda en esta localidad, produciendo agitación contraria a las conclusiones del magistrado aludido.

Expresión de ese desagrado será la realización de un mitin popular que se realizará el día 9 del mes entrante, en el que harán uso de la palabra, entre otros, Almafuerte, doctor Fernando de Andréis, y ciudadanos Lemel y Huergo.

LINCOLN

La usina de luz. — Se dirigió al ministro de gobierno el intendente municipal de Lincoln, pidiéndole gestione de la legislatura una ley autorizando a esta comuna para que venda en subasta la usina de luz eléctrica y las obras de salubridad, que su dependencia.

Se trata de obras públicas emprendidas por la municipalidad de Lincoln, a base de crédito y sin contar con recursos para costearlas.

Como las sumas que en ellas se invirtieron aun no han sido satisfechas, considerando que no es correcto demorar por más tiempo la situación en que se encuentran los acreedores, y como la comuna no puede abonar los intereses de la deuda contraída que alcanza a 400,000 pesos, se ha creído oportuno dar una solución definitiva al asunto, procediendo a enajenar las obras en cuestión, que fueron emprendidas con la garantía personal de las autoridades de aquel municipio.

Nuevo comisario. — En reemplazo del señor Grondona, funcionario correcto trasladado de esta por influencia del oficialismo local, se hizo cargo de la comisaría el señor S. Rodríguez Brunes.

Liga de defensa comunal. — Se ha reorganizado esta colectividad política, la que tiene el propósito de concurrir a las elecciones de noviembre con candidatos independientes. Una comisión de la Liga ha pedido garantías al gobernador.

Desbordamiento. — A causa de las ...

... desbordado la laguna de Chancho, inundando ...

XX Settembre — Las sociedades italianas ... con entusiasmo en los ... conmemoración del 20 ...

PERGAMINO

Comuna de Pergamino — El comisionado ... de esta ciudad se ha dirigido al ministerio de gobierno expresando la necesidad de dotar a la población ... de aguas corrientes ... la parte densa de la ciudad ... 200 manzanas, por lo ... indispensable proveer el ...

... las oficinas técnicas del P. E. iniciaron hace algún ... estudio respectivo, y, en ... se ordene activarlo ... para contratarlo con ... responsabilidad.

... el mismo funcionario ... autorización correspon... tar la construcción de ... cerca de 100 cuadras, ... la pavimentación de la ... la ciudad.

LOMAS DE ZAMORA

Ateneo Popular — El Ateneo Popular ... invita al pueblo a la ... inaugural de los cursos que ... el domingo, a las 2.30 ... local de la Sociedad Italiana ... 333.

... la palabra el doctor ... Andreis y el ingeniero ...

... invita a los ciudadanos ... Lomas y Bánfield ... concurran hoy jueves, a las ... para salir a pegar carteles.

SANTA FE

... del pan — En la intendencia ... el pensamiento de ... propietarios de panaderías ... del nombramiento ... especial que vigile la ...

Los honorarios de este nuevo empleado serán abonados por los mismos fabricantes de pan.

Si este propósito se lleva a cabo, es indudable que el público se verá beneficiado, puesto que actualmente la mayoría de las panaderías cometen graves abusos con su clientela, dándole un artículo malo y estafándolo en el peso.

El proceso González — En la primera sala del superior tribunal se comenzó el examen del proceso de Honorio González, que fue estudiado ya por la segunda sala.

A fines de agosto se pronunciará el fallo definitivo. El expediente es voluminoso. La solución de este asunto sensacional interesa mucho a la opinión.

Empréstito municipal — Con una conocida firma de ésa, se tramita la negociación de un empréstito municipal de dos millones de pesos.

Se espera que se ultime la operación de un día a otro.

Esos fondos se invertirán en la ejecución de diversas mejoras urbanas, de carácter indispensable.

La valuación de las propiedades — El nuevo padrón para la valuación de las propiedades en el municipio reportará el aumento de un 30 por ciento a la renta de la municipalidad, como consecuencia de la proporción en que se realiza aquella.

CORDOBA

Los nuevos puentes — Se encuentra ya terminado el puente de Los Surgentes, sobre el río Tercero, próximo a la estación Cruz, F. C. C. A., del departamento Marcos Juárez, obra importantísima que viene a llenar una sentida necesidad para aquellos pueblos laboriosos.

Dentro de breves días quedará también terminado el puente de El Salto, que se construye igualmente sobre el río Tercero, en el departamento Tercero Arriba, que es otra obra de verdadera importancia para esa próspera región.

Terminado este último puente, el gobernador de la provincia y el ministro ... acompañados de algunos senadores y diputados y periodistas ... especialmente, irán a inaugurar los mencionados puentes, para librarlos al servicio público.

Observación de un eclipse — Se acaba de recibir un cablegrama en el observatorio nacional de Córdoba anunciando la llegada a Theodosia de la expedición argentina que ha ido de este observatorio para observar el eclipse total del sol que ocurrirá el 21 de agosto.

Lo del Banco Español — Se hace cada vez más intensa la expectativa en lo referente al proceso que se ventila con motivo de la defraudación al Banco Español.

Instrucción pública — De acuerdo con el decreto del ejecutivo, ha marchado a Buenos Aires el vocal del consejo de educación profesor don Adolfo van Gelderen con el fin de gestionar el pago de la subvención escolar.

Seis inspectores iniciarán una larga gira para darse cuenta del estado de las escuelas.

MENDOZA

Cámara de diputados. — La cámara de diputados ha sancionado un proyecto presentado hace algún tiempo por el hoy vicegobernador de la provincia, señor Rafael Guevara, en que se propone la subdivisión en dos del departamento San Rafael y la designación con el nombre de General Alvear del segundo que se crearía.

El proyecto de referencia debe pasar ahora en revisión al senado para que quede convertido en ley.

Subsidio. — La sociedad denominada Damas de Caridad ha solicitado un subsidio de 15 000 pesos a la legislatura para los primeros gastos que le demandará la construcción de un nuevo asilo que propone levantar para huérfanos, en terrenos del parque San Martín.

SAN RAFAEL

Maestros impagos. — Los maestros de los establecimientos fiscales de enseñanza, hace más de cuatro meses que no cobran sus haberes.

A este retraso vergonzoso se debe que no se hayan solicitado muchas plazas que hay vacantes.

Cuentas turbias. — Debido a las muchas renuncias que se han venido produciendo en la comisión de Damas de Beneficencia, celebraráse una asamblea extraordinaria el día 1o. de agosto.

En la última sesión se acordó una revisión general de cuentas desde la fundación de la sociedad.

Colegio mal atendido. — En el colegio nacional número 39, donde funcionan tres grados, hay sólo la directora para atenderlos, no obstante concurrir a dicho establecimiento cerca de 200 alumnos.

En vano se ha pedido el nombramiento de personal, pues el consejo nacional de educación no se preocupa de semejantes peticiones.

No hay concejo. — San Rafael carece de concejo deliberante desde hace mas de un año. Se impidieron las últimas elecciones porque había interes en evitar la fiscalización de los dineros del pueblo.

Inútilmente se han presentado escritos ante el P. E. y ha bregado la prensa local para que cese esa anormalidad. El pueblo continúa sin su organismo comunal que vele por sus deberes y defienda sus derechos.

Abandono inexplicable. — Hace años que en el colegio nacional número 38, ocurrió un incendio que destruyó algunas dependencias y bancos, y hasta la fecha no se ha hecho reparación alguna.

ENTRE RIOS

PARANÁ

La justicia en los departamentos — Son numerosas las quejas contra la forma deficiente y gravosa para los litigantes con que se ejerce la justicia en los departamentos.

La morosidad en el trámite de los juicios, las resoluciones tomadas sin la debida madurez y los errores frecuentes, que determinan revocaciones, forman el eje de ese descontento con nuestra justicia departamental.

El centenario de la provincia — Se dice que es cosa resuelta la suspensión de las fiestas del centenario de la provincia y que se celebrará solamente la exposición de Concordia y actos escolares.

TUCUMAN

Colonia modelo. — El gobernador conferenció con el ingeniero Hays sobre el proyecto de formación de una colonia modelo en el lugar denominado "Los Puertos", para fomentar las industrias agrícolas en la provincia.

Estadística. — De Berlín, Hamburgo, Nueva Jersey y Trieste se han dirigido notas al director de estadística, solicitando el envío del anuario con el objeto de completar la colección, para hacer interesantes estudios sobre la duración de la vida en la zona subtropical.

SAN JUAN

Inspección. — El gobernador, doctor Rojas, acompañado de los ministros, del director de los trabajos nacionales para aguas corrientes y del ingeniero Rámírez, visitó los trabajos que se ejecuten a objeto de ampliar el servicio de agua filtrada.

Actualmente se construye un depósito de 3 000 metros cúbicos para almacenar agua.

Con esto queda regularizado el servicio de agua corriente en la ciudad.

La nieve. — El río trae agua turbia en abundancia, lo que revela que la nieve caída últimamente ha empezado a derretirse.

Ley de patentes. — El ejecutivo se ocupa actualmente en confeccionar la ley de patentes, que presentará a las cámaras.

Antes la revisará una comisión de comerciantes.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Caballito Sur — Hoy, asamblea general. Orden del día: local social, ... renovación de la C. A.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. El próximo sábado, a las 8 p. m., asamblea de ... convocatoria. Orden del día: nombramiento de tres miembros de la C. A., ... sobre el asunto Goldman, sobre ... del comité electoral, y de la ... encargada de estudiar las refacciones del Centro.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2191 ... a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. Orden del día: integración de ...

Centro de la 20a. — Charcas 464. Mañana ...

Centro Socialista de la 17a. — Efectuará ... local ...

GREMIALES

Empleados y obreros ferroviarios — Mañana, a las 8 30 p. m., se celebrará en el local de la sociedad Unione e Benevolenza, Cangallo 1362, una conferencia auspiciada por la sociedad La Fraternidad y la Liga Ferroviaria Argentina, sobre el importante tema "Jubilación ferroviaria".

Harán uso de la palabra, en nombre de La Fraternidad, el ciudadano Manuel J. Sumay, y por la Liga Ferroviaria Argentina el ciudadano José M. Lemos.

Comité de Propaganda Gremial — Estados 1056. Se cita a la junta ejecutiva a la reunión que se efectuará mañana a las 9 p. m.

Oficiales peluqueros — Esta organización celebrará asamblea general hoy jueves a las 9 p. m., en el salón de la calle Méjico 2070.

Comité pro boicot a Quadri — Humberto I 2200. El sábado, a las 8 30 p. m., reunión de delegados.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 8a. — En la plazoleta Pavón y Chiclana se celebrará el domingo, a las 3 p. m., una conferencia de propaganda.

Sobre "Gremialismo", "Leyes sociales" y "La paz armada" hablarán, respectivamente los ciudadanos Víctor Huergo, Pedro Porcel y Enrique Villarreal.

Centro de Villa Urquiza — El sábado, a las 8 30 p. m., en el local Altolaguirre 2818, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre "El socialismo y la guerra". Entrada libre.

Por la venta de los "dreadnoughts" — Organizada por "Tribuna Femenina", se celebrará el 5 del próximo agosto, en el salón Unione e Benevolenza, una conferencia pro venta de los "dreadnoughts".

Oportunamente se anunciará el nombre de los oradores.

DIVERSAS

Club "Juan Bautista Alberdi" — Hoy, en su local, calle Santa Fe 1235, asamblea. Orden del día: memoria, integración de la C. D.

Juventud Socialista de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión bibliotecaria.

Juventud Socialista de Boca y Barracas — Del Crucero 1162. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: renovación de la C. A., congreso de las juventudes.

Centro de la 18a. — Canning 1121. Se invita a los afiliados aceptados en las últimas asambleas a que retiren su respectivo carnet, y a los que se encuentren atrasados con la tesorería pasen por ella a ponerse al corriente cualquier noche de 8 30 a 10.

—Mañana viernes, a las 8 30 p. m., continuarán los ensayos del coro, bajo la dirección del compañero Luis Miranda. Quedan invitados todos los compañeros que quieran formar parte del mismo.

Biblioteca popular "Renovación" — Quedan especialmente invitados los miembros que forman la C. A. de la misma a la reunión que se efectuará mañana viernes a las 7 30 p. m.

Centro de Nuevos Mataderos — El sorteo de la rifa que debía celebrarse el 1o de agosto quedó postergado para la última jugada del mismo mes.

Juventud Socialista de la 11a. — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 30 p. m., en Viamonte 2316, para constituir la Juventud de la sección.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy a las 8 30 p. m., en la casa del ciudadano Sanzolita, Binon 550 (Mármol). Orden del día: biblioteca y conferencia.

Tolosa — El Centro Socialista efectuará asamblea (continuación de la anterior) hoy a las 8 p. m.

Banfield — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la conversación familiar que se efectuará hoy a las 8 30 p. m., en el local del Centro, Arenales 1482.

—La C. A. se reúne también hoy a las 8 p. m. Por haber un asunto importante a tratar, se encarece a sus miembros puntual asistencia.

Talleres — El subcomité Socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 30 a. m., en el local de la calle Mercedes 869.

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo a las 2 p. m. Orden del día: informe del comité electoral, reglamento de la biblioteca y designación del comité electoral permanente.

Haedo — El subcomité socialista celebrará asamblea extraordinaria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: ¿conviene transformar en Centro el subcomité?

De aprobarse la constitución del Centro, se considerará la carta orgánica y se nombrará la comisión provisoria.

La Plata — El Centro de la sección 3a efectuará asamblea el sábado a las 8 de la noche.

GREMIALES

Talleres — Hoy, a las 5 p. m., en la calle Arrascaete 185, efectuará asamblea general la sociedad de maquinistas y foguistas (sección Talleres). Orden del día: renovación de la comisión ejecutiva.

CONFERENCIAS

Villa Porvenir — Mañana se efectuará una función cinematográfica y conferencia, patrocinada por el subcomité socialista de esta localidad.

Avellaneda — Mañana, a las 8 30 p. m., en el local de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", Palaa 591, se realizará la 6a conferencia de la serie y.

Sobre "Anatomía comparada" hablará el estudiante Lucas Benítez.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea el próximo sábado a las 8 p. m. Orden del día: propuesta de una rifa, informe de los delegados al Centro Norte.

Rosario — Se invita a los afiliados, simpatizantes y subscriptores de LA VANGUARDIA domiciliados en el radio de la sección electoral novena, para la reunión que se realizará hoy jueves en el local Córdoba 2398, esquina Santiago, a las 8 p. m., para constituir el Centro seccional.

—Para el sábado quedan convocados los socialistas y simpatizantes de la 4a sección a la asamblea que a las 9 de la noche se efectuará en el local Corrientes 1247. En esta asamblea quedará definitivamente constituido el Centro Socialista de la 4a. En ella, la comisión provisria dará cuenta de su cometido informando sobre los trabajos realizados.

Firmat — El Centro Socialista celebrará asamblea el sábado 8 del próximo agosto. Orden del día: nombramiento de una comisión encargada de organizar una velada a beneficio de la Biblioteca Popular.

Venadó Tuerto — El domingo, a las 2 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca.

Entre Ríos

PARTIDO SOCIALISTA

Concordia — Hoy jueves a las 8 p. m., en la casa del ciudadano Vicente Bonelli, Urquiza 502, celebrará asamblea el Centro Socialista.

Los accidentes del trabajo

Ayer por la tarde, en circunstancias que el carrero municipal Juan Stefano pretendió detener los caballos del carro que dirigía, fue pisado por uno de los animales resultando con una herida leve en el pie derecho.

La víctima fué curada por la asistencia pública.

—En el edificio en construcción en la calle Darwin 500, el obrero Martín José se ocasionó una herida en la cara mientras trabajaba.

Fué curado en una farmacia próxima.

—El carretero José Mazaro, que se ocupaba en desatar un caballo del carro que dirige en el horno de ladrillos Carabobo y Zubiría, a causa de haber olvidado de bajar el palo que tiene en la vara para sostener el equilibrio del vehículo, se le cayó el carro encima siendo apretado por una de las varas produciéndole la fractura de la pierna izquierda.

Se asistió en el hospital Teodoro Alvarez.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

Nuevos interrogatorios

DETENCIÓN DE SALVATO

Otras informaciones

Con el fin de evitar los peligros de su conducción al palacio de justicia, el juez de instrucción doctor Irigoyen se trasladó ayer al departamento de policía con el propósito de tomar declaración indagatoria a Carmen Guillot.

Acompañaban al juez su secretario el doctor Ibáñez, el fiscal de la causa doctor Malbrán y el defensor de la procesada doctor Zinny.

Comenzó el acto a las 3 30 de la tarde y terminó a las 6 30. Carmen fué interrogada detenidamente sobre todos los detalles del tenebroso complot y del crimen, que ella refirió con la mayor naturalidad, como si fuera ajena a todo. Confesó sin reatos, como si ninguna responsabilidad le cupiera en la ejecución del crimen, manifestando, al parecer, toda la verdad. Como en su interrogatorio se refiriera a un sujeto de nombre Salvador, cuyo apellido ignoraba, éste, que, como se comprende, es Viterale, fue llevado ante el juez para que aquélla manifestara si era a ese sujeto a quien se había referido.

Luego fué llamado a ampliar su declaración anterior Rafael Próstamo, en virtud de que existían discordancias entre lo por él manifestado y lo declarado por Carmen.

Con igual propósito fué luego conducida al despacho Catalina González de Carello, que amplió también su declaración.

Por fin concurrió ante el juez Juan Draghi, detenido anteanoche por presunta complicidad en el crimen. Draghi fue amante de Catalina y ésta le propuso en cierta ocasión que asesinara a Livingston, razón por la cual aquél no apareció más por la casa.

De su declaración no se desprende cargo alguno contra él, pero, a pesar de esto, no fué puesto en libertad, por requerirse a su respecto mayores esclarecimientos.

El juez y los demás funcionarios citados se retiraron del departamento de policía a las 8 de la noche.

El jefe de policía fué avisado ayer telegráficamente por su colega de San Paulo, que al llegar a Santos el vapor "Laura", fué detenido el criminal Francisco Salvato, que en él viajaba.

Como en virtud de un tratado policial celebrado entre varios países de Sud America no es menester la requisitoria judicial para la extradición de criminales solicitados por las policías con justa causa, Salvato fué puesto a disposición de nuestra policía. En tal virtud el señor Udabe resolvió ayer que se embarque mañana para Santos el subcomisario Miguel Peyre, a efecto de conducir a Salvato a esta capital.

El jefe de policía de Santiago del Estero avisó haber sido detenido un sujeto cuyas señas personales coinciden con la de Juan Bautista Lauro, pero pidiendo mayores datos sobre éste.

Estos detalles le fueron enviados con toda claridad, pero hasta ahora no se recibió otro aviso.

Ayer por la tarde los doctores Pacheco y Arana Zelis visitaron en el departamento de policía a Carmen Guillot para reconocerla e informar sobre su estado psicopatológico. Se sabe que la abuela materna murió loca y que otro pariente cercano está en el hospicio de las Mercedes.

ENTRE PANADEROS RUSOS

Tentativa de homicidio y suicidio

La autoridad policial de la sección 19a. de policía, en cuya jurisdicción se llevó a cabo el alevoso crimen de que fué víctima Frank Carlos Livingston, se encuentra ocupada desde ayer en el esclarecimiento de un nuevo drama que también aparece rodeado de misterio.

En la calle Sadi Carnot 1155, se encuentra establecida desde hace varios meses una panadería que ocupa un amplio terreno de 15x30 metros; consta del salón de venta, varias habitaciones y la cuadra, que se halla en los fondos, donde trabajan numerosos operarios.

La panadería en cuestión es propiedad de Colman Nejinsohn, de nacionalidad rusa, de 36 años de edad, casado y domiciliado en la misma casa. Hasta hace dos meses trabajó en ella como panadero el obrero David Balinsky, también ruso, de 26 años, soltero y domiciliado en la panadería calle Warnes 666, donde últimamente trabajaba.

Ayer a las 12.15 p. m., David se presentó a la panadería de la calle Sadi Carnot, siendo recibido por Colman, quien, según se dice, se interesó por la vida de David, el que le dijo que se hallaba trabajando en la panadería de la calle Warnes. Se afirma que Colman, después de darle varios consejos, diciéndole que conservara el trabajo, pues la situación estaba bastante crítica, le invitó a almorzar, lo que David no aceptó, diciéndole que tenía que irse.

En esas circunstancias llegó a la panadería un amigo de Nejinsohn, llamado Samuel Caplasky, ruso, de 32 años, casado y domiciliado en Ramos Mejía (provincia de Buenos Aires).

Ambos salieron en dirección a la calle, llegando hasta la puerta, donde se pararon a conversar sobre asuntos de negocios. Detrás de ellos salía David, el que se paró en el cordón de la vereda, sin dar a sospechar en nada el drama que momentos después se desarrollaría.

De pronto, y sin dar tiempo a nada, Balinsky sacó un revólver calibre 6, sistema norteamericano, que guardaba en el bolsillo del pantalón, y descerrajó por detrás un tiro contra Colman, que cayó al pavimento gravemente herido en la espalda. Un segundo tiro fue a herir en la mano derecha a Caplasky, que en esas circunstancias se disponía a desarmar al agresor, lo que no consiguió.

Balinsky, antes de que alguien lo desarmara, se abocó el arma en el oído derecho y se descerrajó un tiro que le produjo una muerte instantánea.

Al ruido de las detonaciones llegaron varios vecinos, los que dieron aviso a la policía, concurriendo poco después el auxiliar Rúo, de la sección 19a.

En una ambulancia de la asistencia pública los heridos fueron llevados al hospital Juan A. Fernández y el cadáver al local de la comisaría.

Registrando las ropas del extinto, se encontraron dos cartas escritas en ruso, cuyo contenido se trata de aclarar por medio de un intérprete.

El médico de la repartición, doctor Santiago Torres Blanco, que reconoció a los heridos, informó que el estado de Colman es sumamente grave, no así el de Samuel, que sólo presenta una herida en el dedo medio de la mano derecha.

El sumario instruído con tal motivo se ha elevado al juez de instrucción en turno, doctor Ignacio Irigoyen, magistrado que dispuso que el cadáver del suicida sea llevado a la Morgue a los efectos de la autopsia.

Las estafas en los cambios

Dadas las continuas quejas que se reciben de los obreros que llegan a la capital, por abusos que cometen los corredores de hotel, agencias de cambio etc., y existiendo disposiciones emanadas de la dirección de inmigración y departamento nacional del trabajo, protectoras de la gente obrera, el jefe de policía ha resuelto que la sección "embarcaderos" de la comisaría de investigaciones establezca un servicio especial en las estaciones Once, Retiro y Constitución para contribuir al propósito de hacer cumplir esas disposiciones, velando por los obreros, a quienes ayudarán y darán las informaciones necesarias.

Delitos diversos

Durante el día de ayer se registraron 9 robos y hurtos, 4 peleas, 1 agresión, 1 estafa, 1 defraudación, y se efectuaron 2 detenciones por anteriores delitos.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Ayer por la mañana, en el interior de la carbonería calle Reconquista número 527, propiedad de Nicolás Sambucetto, se produjo una alarma de incendio con motivo de haberse quemado unas maderas depositadas en un altillo. El fuego fué apagado por agentes de la comisaría 1a., sin que causara mayores perjuicios, presumiéndose que el origen sea casual.

EN LA VIA PUBLICA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un hombre

Ayer por la tarde, en las vías del ferrocarril Central Argentino entre las calles Canning y Bulnes, ocurrió un funesto accidente.

Un tren de pasajeros que se dirigía hacia la estación Retiro procedente de afuera atropelló a José Lorenzo, portugues, de 25 años de edad, soltero, en circunstancias que pretendía cruzar las vías sin notar la proximidad del convoy.

La víctima cayó sobre los rieles, pasándole las ruedas por encima del cuello, separándole la cabeza del tronco. La muerte fué instantánea.

La comisaría de la sección 19a., que intervino, recogió el cadáver, llevándolo al local de la comisaría para trasladarlo a la Morgue a los efectos de la autopsia.

El maquinista y el foguista que iban a cargo de la locomotora se encuentran detenidos a disposición del juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Las víctimas de los automóviles — En el hospital Durand dejó de existir ayer por la tarde María Villar, a consecuencia de las heridas recibidas al ser atropellada por un automóvil en la esquina de las calles Río de Janeiro y Guardia Vieja.

El hecho ocurrió por la mañana, y se dió cuenta al juez de instrucción doctor Ricardo del Campillo.

Las víctimas de los automóviles — En la calle Río de Janeiro esquina Guardia Vieja la niña María Villar, de 7 años, al pretender cruzar la calzada, fué atropellada por un automóvil dirigido por el chauffeur Eugenio Martínez.

Resultó la víctima con diversas heridas en el cuerpo, de carácter grave, siendo llevada para su asistencia al hospital Durand.

El conductor del automóvil se encuentra detenido en la comisaría de la sección 11a.

Accidente a una mujer — Ayer, en la calle Rodríguez Peña y Charcas, Dolores del Val, al descender de un tranvía Anglo Argentino, en movimiento, para evitar ser atropellada por un automóvil, cayó de bruces contra el suelo, ocasionándose heridas en el rostro de carácter leve.

Por intermedio de la autoridad policial de la sección 15a. fué curada por la asistencia pública.

Transeunte herida — En la calle Alsina, frente al número 795, al pasar un carro por junto a la vereda, chocó contra un farol reclame de una peluquería que allí existe, y al caer los fragmentos de vidrio, hirieron en la cabeza a Ludovica García, que transitaba por ese sitio.

Fue curada por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 2a.

Demente detenida — En la comisaría de la sección 28a. se encuentra detenida una mujer que dice llamarse María Josefa Márquez, por suponérsele que tenga sus facultades mentales alteradas.

PERIODISMO

Ideas y Figuras — El número 113 de esta publicación está dedicado al congreso anarquista que se efectuará en Londres.

La Escuela Popular — Hemos recibido el número 20 de esta revista, órgano de la Liga de Educación Racionalista. Trae un variado material sobre cuestiones relacionadas con la enseñanza moderna.

CENTROS SOCIALES

Jovenes Amantes del Arte — En la noche del próximo sábado celebrará este centro recreativo una gran función y baile en el salón de la Lago di Como. Se representará el drama "Jesús Nazareno".

Carlos Guido y Spano — Con este título se ha constituído una asociación de jóvenes cuyo propósito es fomentar el arte teatral y musical.

La comisión directiva es la siguiente: Presidente, José Martín (hijo), vicepresidente, Héctor Monteni; secretario Oreste S. Spadone, prosecretario, Jose Ostonol; tesorero, Juan D. Frugone, protesorero, Antonio Capello; vocales, Carlos Monteni, Guido Tersano, Juan Luggero, Guerino di Rissio, Antonio Attardi y José Lansiti, revisores de cuentas, Esteban Palabicioso y Ulises Rosee. La secretaría ha quedado instalada provisionalmente en la calle Carlos Calvo 1756.

NOTICIAS VARIAS

Junta de Defensa Empleados Nacionales. — El 8 del mes próximo aparecerá "El Estado", órgano defensor de los intereses del gremio de empleados nacionales. La dirección de este semanario estará a cargo del presidente de la sociedad.

DEPORTES

FOOTBALL

El asunto Federación y Asociación — En la última tenida entre los representantes de la Asociación y Federación sobre las gestiones de arreglo para unificar el football nacional, después de un extenso debate bajo la presidencia del señor Gómez, no se aceptó ninguna de las bases propuestas.

Decididamente lo resuelto es lo que deseaba la mayoría de los clubs afiliados a ambas instituciones.

Club General Pueyrredón — La comisión directiva de esta institución ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria a realizarse hoy, a las 8 p. m., en su secretaría, calle Rincón 1257

Centro sportivo "Carlos Pellegrini" — Con el nombre que encabeza estas líneas ha sido fundada una institución deportiva cuya comisión directiva está constituída así:

Presidente, Froilán Tabares; vicepresidente, Francisco Basagaña; secretario, Bartolomé Bollati; tesorero, Luis V. Dó; vocales: Domingo Azzali, Ricardo Cabo, Miguel Delfino, Ventura Pagani y Juan Soldini

C. A. Internacional v. Frontera Juniors —En Liniers, field del River Flores, se jugó este partido por el campeonato de la F. A. A. El partido dió comienzo a las 3 p. m., estando el team del Internacional formado así:

B Tulio; Albercenti y Gil; Onori, García y Terrigle; Ragesto Roca, Librandi (cap.), Pina y Pagano.

Después de un reñido encuentro terminó el partido con el triunfo del club Internacional por un goal a cero. Marcó el tanto el jugador Librandi.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programas de partidos a jugarse el domingo 2 de agosto de 1914:

Primera liga — Comercio v. Racing, Estudiantil Porteño v. Ferrocarril Sud, Banfield v. Platense, Huracán v. River Plate, Boca Juniors v. Estudiantes, Ferrocarril Oeste v. Belgrano, Quilmes v. San Isidro.

Intermedia A — Comercio v. Racing, Estudiantil Porteño v. F. C. Sud, Banfield v. Platense, Huracán v. River Plate, Boca Juniors v. Estudiantes, Ferrocarril Oeste v. Belgrano, Quilmes v. San Isidro.

Intermedia B — Liberal Argentino v. C. Mercantil, Independientes de La Plata v. Honor y Patria, Libertarios Unidos v. Argentinos del Sud.

Intermedia (Copa competencia). Preliminar — Progresista v. Barracas Central, Sportivo Ballester v. Sportivo Barracas

Segunda liga (Sección A) — Correos y Telégrafos v. Buenos Aires (Isla Maciel), Bernal v. Barracas New Boys, Barracas Juniors v. Alsina Juniors, Defensores de Falucho v. Manchester United - Sección B: Ciudad de Londres v. River Plate B, Sportsman v. Sage Rovers, Gimnasia y Esgrima Devoto v. Cámara Mercantil, San Fernando v. Unión Excursionistas, San Isidro B v. Villa Calzada — Sección C: Germinal v. Sportivo Barracas, Mercedes v. Unión, Cambrian v. Nelson, Honor y Patria v. Argentinos de Warnes

Tercera liga (Copa competencia) Primera rueda — Belgrano v. Liberal Argentino, Sportivo Ballester v. Racing B, Unión Excursionistas v. Martínez, Buenos Aires (Isla Maciel) v. Ferrocarril Oeste, San Isidro v. Banfield — Sección A: San Lorenzo de Almagro v. Boca Juniors A, Honor y Patria v. Trianon A, Estudiantes B v. Barracas Central, Mercedes B v. General Paz B.— Sección B: Correos y Telégrafos v. Cambrian B, Sportivo Francaise v. Banfield, Platense A v. Wanderers Argentinos. — Sección C: Mercedes C v. Estudiantil Porteño, Flores B v. Defensores de Falucho A, Buenos Aires (Núñez) v. Ciudad de Londres — Sección D: Libertarios Unidos A v. San Martín, Gimnasia y Esgrima Devoto A v. San Isidro, Manchester United B v. Platense B, Olimpia A v. F. C. Central de Buenos Aires — Sección E: Manchester United A v. Gimnasia y Esgrima [illegible] Nueva Chicago A v. Pampero Argentino, Progresista v. Hispano Americano, Sportivo Barracas A v. Mundo Argentino B. — Sección F: Germinal v. Huracán, Liberal Argentino v. Nelson, Olimpia A v. Boca Juniors B, Racing A v. Estudiantes A. — Sección G: Alsina Juniors v. General Paz A, Cambrian A v. Barracas Central A, F. C. Central de Buenos Aires v. Comercio.

ASOCIACION A. DE FOOTBALL

Programa de partidos oficiales a jugarse el domingo 2 de agosto — Segunda división — Sección A (revanchas): Victoria v. Cóndor, Mánchester City v. Olímpico, Estudiantil Argentino v. Lanús Juniors.

Sección B (partidos): Everton v. Porteño Juniors, Southampton Alumni v. Sportivo Social de San Cristóbal, Argentinos Unidos del Oeste v. Berutti, América v. Unión Plaza Herrera, Unión Barracas v. Nacional Azcuénaga.

Tercera división — Atalaya v. Aficionados Argentinos, Mundo Americano v. Estudiantil Argentino, Centenario Juniors v. Congreso Argentino, Olímpico bye.

Cuarta división — Sección A (revanchas): Mundo Americano v. The River Thames, Cóndor v. Victoria, El Camalote v. Floresta Juniors.

Sección B (partidos): Sauce Porteño A v. Estrella Polar, General San Martín v. Porteño Juniors, General Pueyrredón v. Peq. Siglo XX, Dorrego A. C. de F. v. Sauce Porteño B.

Sección C (revanchas): Fray Mocho v. Río Colorado, Quinitno Bocayuva v. San Andrés, Flores Juniors v. Centenario Juniors.

Sección D (partidos): Estudiantes Argentinos v. Bristol, Federal Argentino v. Amsterdam, Defensores Argentinos v. Divisional, Unión y Patria bye.

Sección E: Swindon v. Mari Torena, Estudiantes del Arte v. Progreso Argentino, Imparcial v. Talleres United, Independiente del Norte v. Def. de Ituzaingó.

Quinta división — Sección A: General Lamadrid v. El Camalote, Rico Tipo A v. Misterio. Swindon A v. General Urquiza, General Las Heras A bye.

Sección B (revanchas): Mundo Americano v. Cardift A, La Vanguardia A v. Amsterdam, Estudiantes Argentinos A v. Flores Juniors.

Sección C: Victoria v. Estudiantes Argentinos B, La Vanguardia B v. Cóndor, Lucero Argentino v. Milo.

Sección D (partidos): Santiago Juniors v. Unión Plaza Herrera, Rico Tipo B v. General Las Heras B, Ituzaingó v. Cigarrillos Oro, Liberal Juniors bye.

Sección E (revanchas): Defensores de Entre Ríos v. Cardiff B, Mánchester City v. Río Colorado, Floresta Juniors v. Federal Argentino.

Sección F (partidos): Imparcial v. Porteños Unidos A, Swindon B v. Hipólito Irigoyen, General Soler de Maldonado v. Aparicio Saravia B, General Paz v. N. N.

Sección G: Aparicio Saravia A v. Porteños Unidos. Divisional Sur v. La Justicia B, Maldonado Juniors v. Southampton Alumni, Swindon (de Liniers) v. N. N.

CORREO

Un castigado — A la 1a.: Puede ser eximido del trabajo, pero no puede ser dado de baja.

A la 2a: No. Sólo que estuviera en tela de juicio alguna disposición constitucional o legal.

Socialista rosarino — Se requiere ser bachiller; los estudios duran cuatro años, y no existe título de doctor en odontología, otorgándose únicamente diploma de cirujano dentista.

E. Vargas — Sírvase pasar por esta redacción para hablar de ese asunto

Isidoro García Torres — Pasamos su carta al grupo parlamentario.

LOS NEGOCIOS

Se observa cierta intranquilidad en los negocios, atribuída a las noticias contradictorias que se reciben acerca de la guerra austroservia. La cotización de la cédula argentina se inició con un descenso de 10 centavos, que luego se fué acentuando hasta llegar a un punto luego reaccionó y quedó al cerrar la segunda rueda con baja de sesenta centavos.

Los negocios con Cédula Argentina de primera serie se desenvolvieron con oscilaciones sensibles, anotándose en el cierre con baja de 50 centavos, al tipo de 85.

Las cédulas serie II tuvieron una sola operación a 97 80, con suba de 80 centavos.

Sobre las acciones del Banco de Galicia se anotó un descenso de medio punto.

En el empréstito de la provincia de Buenos Aires de 2 1|2 por ciento se operó con baja de 20 centavos, al precio de 29.

BOLSA

Títulos y acciones — Primera rueda: — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 85 50, 10 mil a 85 40, 14 100 a 85 30, 5 mil a 85 40, 15 mil a 85 30, 25 625 a 85, 17 mil a 84 80, total 141 725

Julio 30, 42 mil a 85, mil a 84 80, 10 mil a 85 10. total 53 000

Fin de mes, 20 mil a 85 50, 10 mil a 85 40, 10 mil a 85 20, 10 mil a 85 10, 30 mil a 85, 10 mil a 84 80, 10 mil a 84 70, total 100 000

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado: 24 mil a 85 20, 3500 a 85 30, 9 mil a 85, 5 mil a 84 80, 5 mil a 85; total 46 500

Julio 30, 13 400 a 85 40, 3 mil a 84 80 total 16 400

Fin de mes, 10 mil a 85 20, 10 mil a 85, 20 mil a 84 80, total 40 000

Agosto 31, 70 mil a 85 30

Cédulas Nacionales — Serie II, al contado 2400 a 97 80.

Deuda Buenos Aires, 6 por ciento, tercera serie — Al contado 17 mil a 80 50

Empréstito Conversión, 12 1 2 o|o — Al contado 1600 a 29

Banco de Galicia — Al contado. 150 a 50, 59 a 19 50, total 209

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 30, 21 mil a 85, mil a 84 80, 54 100 a 85, total 76 100

Id fin de mes, 60 mil a 85

Id agosto 31, 30 mil a 85 50

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Julio 30, 11 mil a 84 80.

Cédulas serie L — Julio 30: 11 mil a 84 80

Cédulas serie L — Julio 30: 3 mil a 94 50

Deuda Buenos Aires 6 o|o (3a serie) — Julio 30, mil a 80

Certificados del Banco de Galicia — Julio 30, 100 a 9 50

CAJA DE CONVERSION

Las operaciones en metálico que realizó ayer esta repartición fueron las siguientes:

Saldo anterior . . .	$ o|s	199 422 616 984
Entraron ayer . . .	"	463 748
Suma . . .	"	199 423 080 732
Salieron ayer . . .	"	1 214 807 228
Existencia en caja	"	198 208 273 501

Cambios — El mercado se presentó ayer muy firme, pero con tipos nominales.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 48 [illegible] 48 1 16 peniques
[illegible] francos
Amberes [illegible] 06 [illegible] 07 francos
Alemania [illegible] marcos
Italia [illegible] liras

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 1|2; sobre París, 4 98, sobre Bélgica, 5 01; sobre Alemania, 4 05, sobre Italia, 4 99, sobre España, 5 13.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones.

Sobre Londres, 47 1 16.
" Bélgica, 4 97.
" París, 4 93.
" Alemania, 4 01 1|2.
" España, 5 08.
" Italia, 4 94.
" Austria Hungría, 4 72.
" Estados Unidos, 105 20.
" Portugal, 99 1|2.
" Chile, 47 1|2.
" Bolivia, 47 1|2.

Giros telegráficos — Los giros telegráficos bancarios se realizaron a estos precios:

Sobre Londres, París y Berlín, nominales.

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once:

16 216 bolsas trigo, 6099 íd. maíz, 210 íd. lino, 1878 íd avena, 63 íd cebada, 107 íd centeno, 18 íd triguillo, 172 íd. semilla de alfalfa, 20 íd Ray Grass, 4354 fardos pasto grandes, 2048 íd chicos.

Ventas efectuadas en la Bolsa de Cereales:

Trigo varias clases — 720 bolsas Sola a pesos 9 45, 100 a 9, 46 íd. Buenos Aires a 8, 60 íd Once a 7 80, 118 a 7.60

Trigo ruso — 153 bolsas Once a pesos 13 20, 763 a 13.

Cebada — 200 bolsas Sola consumo a pesos 6 50.

Alpiste — 50 bolsas Once a pesos 18, 200 Sola a 10 50.

Avena — 281 bolsas Once a pesos 6 70, 466 Sola a 6 60.

Maíz amarillo — 210 bolsas Once a pesos 5, 610 a 5, 395 a 4 85, 213 a 4 85, 500 a 4 75, 300 a 4 75, 313 a 4.75, 100 a 4 85, 370 depósito dársena a 4 85, 470 Once a 4 70, 500 a 4.70, 312 a 4 55, 780 a 4 50, 488 a 4 50, 175 a 4 40, 430 Brian a 4 30, 350 Bs. As. a 4 20, 620 Once a 4 20, 160 a 4, 320 a 4, 410 a 3 20, 600 a 4 65.

Colorado — 755 bolsas Once a pesos 4 60.

Maíz amarillo — Los precios estuvieron firmes. El amarillo superior se pagó 5.30 para el consumo, y lo más bajo fué 3 20 los 100 kilos. Para la exportación se vendieron varias partidas en el Once y Brian desde 4 50 a 5.20 los 100 kilos

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales.

Londres, 29 — Mercado de maíz amarillo firme, con suba de 3 a 6

Liverpool, 29 — Mercado de maíz amarillo muy firme.

Apertura para septiembre 5 8 3|4.
Clausura anterior 5.7 3 8.
Apertura para octubre 5 5 7|8.
Clausura anterior 5 4 1|2.

Trigo — En este renglón se operó muy poco, porque los tenedores del artículo pedían precios mucho más altos que anteayer, resistiendo los molineros ceder a las peticiones de los vendedores, por esta causa los negocios realizados fueron muy pocos.

Hoy realizóse un lote de trigo que pesaba 78 kilos a 9.45 los 100 kilos.

Telegramas recibidos por la Bolsa de Cereales.

Londres, 29 — Mercado de trigo muy firme, y los precios continuan subiendo.

Liverpool, 29 — Mercado de trigo excitado. Apertura para octubre 7 6 1 4, clausura anterior 7.2.

Londres, julio 29 — Avena, mercado sostenido para julio y agosto figuran los mismos precios 17.3 chelines

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 77 vagones con los siguientes frutos:

17 251 kilos de lana, 1990 atados de cueros lanares, 2448 cueros vacunos, 622 cueros de potro, 138 bultos de cerdas, 9 ídem de plumas, 27 cascos de grasa, 125 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares, estación consumo — 300 kilos a pesos 0 95, 1500 a 0 94, 2100 a 0 93, 2900 a 0.92, 300 a 0 91, 3000 a 0 90, 500 a 0 88, 1000 a 0 87, 800 a 0 86, 900 a 0 78.

Mortecino — 209 kilos a pesos 0 75, 1800 a 0.74, 2600 a 0 73, 2900 a 0 72, 500 a 0.71, 3100 a 0 70, 500 a 0 68, 1000 a 0 67, 1200 a 0 66, 100 a 0 58.

Vacunos — 20 cueros a pesos 14 50, 30 a 14 30, 100 a 14, 120 a 13 50, 70 a 13 30, 40 a 18.

Becerros — 250 cueros a pesos 14, 150 a 13 50

Nonatos — 150 cueros a pesos 11, 100 a 10 50

Potros — 120 cueros a pesos 9 80, 30 a 9 50, 40 a 9 30, 50 a 9, 60 a 8 60, 50 a 8 30, 20 a 8, 20 a 7 50, 15 a 7, 50 a 6 70.

Vacunos salados — 53 cueros a pesos 0 55 el kilo.

Cerdas — 100 kilos a pesos 14, 200 a 13 50, 400 a 13 20, 700 a 13, 300 a 12 70, 800 a 12 50, 400 a 12, 500 a 11 50, 600 a 11, 500 a 10.50, 400 a 10

Corderitos — 50 docenas a pesos 2 50
Plumas — 10 kilos a pesos 6 50, 10 a 3.
Sebo derretido — 10 cascos a pesos 3 05
Sebo pisado — 10 cascos a pesos 2 50, 15 a 2 40, 6 a 2 35.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
30	Camarones	Río Gallegos
31	Garonna	Burdeos
31	H Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
30	Cap Blanco	Lisboa
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo

Altura de los ríos — Uruguay: 9 50 en Santo Tomé, 8 83 en Alvear, 8.70 en La Cruz, 7 95 en Yapeyú, 7 62 en Paso de los Libres, 5.70 en Monte Caseros, 9 31 en Concordia

Paraná 2 04 en Corrientes, 2 64 en Itá-Ibate, 1 80 en Ituzaingó.

Neuquén 2 26 en Neuquén, 2 92 en Paso de los Indios

Limay: 3 85 en Paso Limay, 2 67 en Ba. Negro 4 30 en Chaoele Choel

Vapores entrados ayer — Tomaso di Savoia, de Génova a la dársena norte
—Overdall, de Mobili al dique 1
—Tirreno, de Génova al dique 1
—Nation, de la rada al dique 2
—Synoovoon, de Amberes al dique 2.
—Kelvinia, de Glasgow al dique 2
—Raphall, de Liverpool al dique 3
—Reformer, de Campana a la dársena norte

Vapores salidos ayer — Ocean Prince, del dique 2 para New Orleans
—Herminius, del dique 2 para el Rosario
—Cometa, del Riachuelo para San Nicolás

Puerto de La Plata — Ayer entró La Negra de la rada al gran dock. Salió. Vaquillona, del gran dock a la rada

Vapores a entrar hoy — Italia, de Génova a la dársena norte
—Elmmoor, de la rada al Riachuelo
—Amiral de Genuibly, de Dunkerque al dique 3
—Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur
—Novillo, de Paranaguá al dique 1
—Cotovia, de Río Janeiro al dock sur

Vapores a salir hoy — Bahía, de la dársena norte para Hamburgo
—San José, del dique 3 para Porto Praia,
—Patanaki, de la Boca a la rada
—Aldgate, del dique 2 para el Rosario

Puertos del sur — Presidente Quintana, de esta para Río Gallegos, llegó ayer a Madryn.
—Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia
—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio
—Camarones, salió ayer de Santa Cruz en viaje para ésta
—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas
—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas
—Avellaneda, de Río Gallegos, entrará hoy a la dársena sur

Fluviales — Hoy salen: Madrid, a las 7 p. m., y Londres, a las 10 p. m., para Montevideo
—Guarani, a las 10 a. m., para la Asunción y escalas
—París, a las 11 a. m., para el Salto y escalas
Mañana salen Berlín a las 7 p. m., y Viena a las 10 p. m., para Montevideo

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tulio Serafín.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: Eva — Platea, $ 3

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno
Hoy: Petite madame, estreno; Fuoco sotto la cenere, estreno. — Platea con entrada, $ 4.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: estreno, La trampa, Misia Pancha, la brava — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1444 — Compañía argentina de Florencio Parravicini
Hoy: El intendente.—El loco lindo — Platea con entrada, $ 2 50

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti
Hoy: Otello. — Platea, $ 3

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano
Hoy, debut: El tiranuelo, La dama de coeur, El patio alegre — Platea, $ 2.50

Olimpo — Pueyrredón 1463 — Compañía dramática
Hoy: Descanso.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona
Hoy: Libertad de amar — Platea, $ 2

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey
Hoy: Le Rubicon, Tuse — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle. — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: festival artístico a beneficio del actor nacional F. Sanguinetti. Sinfonía por la orquesta, ejercicios acrobáticos por toda la compañía, Bebecito y sus chistes, estreno del drama Camila O'Gorman, monólogos y poesías. — Platea, $ 1 10

Casino — Maipú 376. Compañía de variedades y atracciones
Hoy: Los Wehnellys, saltarines; Joe Welling, troupe Kerville family, malabaristas; The Mounford's, equilibristas, lucha romana — Entrada general, $ 2

Parque Japonés — Callao y Paseo de Julio. — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos — Entrada, $ 1, con dos vales gratuitos

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 236 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sársfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2 30 p. m., $ 0 10

Cine Soleil Palais — Corrientes 2159 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2756. Tarde, 0 20; noche, 0 40. Se reservan localidades
Hoy: «Quo vadis»

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche
Hoy: El entrenador, drama en 7 partes.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2 45 p. m., dedicado a los niños

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle [illegible] — A la 1 30 y a las 8 45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad [illegible] — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colón de Flores — Sud América 60 [illegible] Frente al costado oeste de la plaza Flores

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2160

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente mas cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión

Dirección general: Paraguay 1650
Sección 1a. Rivadavia 8141. 1a (sucursal), Barros 1736 (Nueva Pompeya). 2a, Rioja 1778. 3a, Hornos 1056. 4a, Almirante Brown 1075. 5a, Fray Cayetano 65. 6a, Belgrano 1130. 7a, Bartolomé Mitre [illegible] 8a, Alberti 1256. 9a, Ecuador 285. 10, Alberti 569. 11, Azcuénaga 487. 12, Santiago del Estero 941. 13, Belgrano 825. 14, Montevideo 135. 15, Malabia 248. 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto). 16, Juramento y Cuba. 16 (sucursal), Nahuel Huapí 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze 2629. 18, Gurruchaga 2164. 19, Santa Fe [illegible] 20, Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564. Horario: de 11 30 a. m. a 4 p. m., y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615. Horario, de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario, de 8 a 10 p. m. Los socios, pagando un peso trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335. Horario de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 325. Horario, de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba. Horario, de 7 30 a 1[illegible] a. m. Sección especial para niños, atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336. Horario: de 2 4 30 p. m.

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3a. Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7838, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la 2a, General Urquiza 1829, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 12 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Falcón 2761

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4a, calle del Crucero 1162, de 8 a 11 de la noche

Biblioteca Popular "Gabriela L. Coni" — Esquiu 959, abierta todas las noches de 7 a 9.

Biblioteca Popular y Recreo infantil "Mariana Chertkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche.

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Planes 1188, de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Luz y Trabajo" — Urquiza 1122 de 8 a 10 p. m.

Biblioteca "Augusto Bebel" — Del Centro Socialista de la 17a. Roseti 353

Biblioteca Popular "Laboremus" — Calle French 2868

Biblioteca Popular "Renovación", del Centro de la 18a. — Canning 1121. Abierta de 8 a 10 todas las noches

Departamento Nacional del Trabajo.

Oficina central: San Martín 768
Registro Nacional de Colocaciones. Defensa 561

Asesoría jurídica gratuita para obreros. Defensa 561. Horario: todos los días de 2 a 5 p. m. Lunes y jueves, de 8 a 10 p. m.

Asistencia Pública

Oficina de guardia: Esmeralda 66
Hospitales — San Roque: General Urquiza. [illegible] Rawson: avenida Vieytes 102. Muñiz, 669 [illegible] Vélez Sársfield [illegible] Pinzón 645 [illegible] San Fernández [illegible] Alvarez, Eduardo 2663. Alvear: estación La Paternal. Pirovano, Monroe 3551. Tornú, Bella Vista

y Chorroarín Durand Gaona y Guayquiraró.

Casas de socorro — Hospital vecinal J M. Bosch, Garay 3232 Nueva Pompeya, Maza 2214, Villa Devoto, avenida San Nicolás 4082, esquina a avenida Nacional; Liniers, Nuevos Mataderos San Bernardo, Serrano 935 Las Heras, Cabildo 390.

Dispensarios— Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3252 número 3, Guemes 3757, número 4, Belgrano 2712, número 5, Gascón 655 número 6, Concordia 48, número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650, Británico, Perdriel 74, Clínicas, Córdoba 2149, Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas, Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66, San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72, Español, Belgrano 2975 Frances, Rioja 955, Italiano, Gascón y Cangallo Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 39, Militar, Pozos y Caseros Mujeres dementes, Brandzen 2200, Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo), oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609 Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11, Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232; Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650, Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301, Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Cordoba y Callao.

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336 La biblioteca y archivo están abiertos todos los días menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11.30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600. Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p m

Comisarías

1a, Lavalle 451: 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 664 4 a, Tacuarí 762 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340 7 a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2273 9 a Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550 11 Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito), 13, Arenales 1030 14, Bolívar 1411 15 Las Heras 261; 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844 18, San Juan 1337, 19, Alvarez 2367, 20, Cochabamba 2673. 21, Triunvirato 650 22, Azopardo y Chile 23, Rivera Indarte 50, 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 36 26 Montes de Oca 829 27, Santa Fe 5262 28 Vélez Sársfield 170 29, Cabildo 2243 30 Presidente 648 31, Guanacache 558 32 Vieytes 1667 33, Federico Lacroze 2731 34, Caseros 2724 35, San Julian y Fray Cayetano 36, Esquiú 169 37, Pareja 3225, 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Repubiquetas 40, Cuzco entre Vedia y Bunón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 433.

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández destacamento Lorea, de la guardia de seguridad Alsina 1332 al 66, alcaldía 2a división 24 de Noviembre 63 alcaldía 3a división Sáenz Peña 269 asilo San Miguel, Ido Pamba 560 cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555 destacamento de bomberos de Flores Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256 destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66 Norte, Triunvirato 850 Boca, Patricios 1360 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno

Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F C O.) y frente por frente al hospital La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 28 000 habitantes e importantes instituciones bancarias, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata la gran basílica atrae 120 000 forasteros por año, lo cual redunda en beneficio de su comercio grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local, fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto un cuarto de manzana en lotes, y a los que adquieran cuatro o más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj ¡Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés.

El Sábado 1o. de Agosto a las 8.30

de la noche, continuando el día siguiente, o sea el domingo 2 de agosto a las 2 de la tarde, ambos días en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo Títulos perfectos. Escrituras definitivas inmediatas por el escribano F G del Río Descuento por pago al contado, 25 o|o Unico desembolso, 2 mensualidades y 2 o o de comisión Pidan planos y datos en nuestra casa, Reconquista 434 — Furst Zapiola y Cía V|2 8.

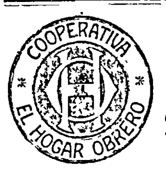
OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1840, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento. (1 o o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA.

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneracion correspondiente al síndico (art 341 del Código de Comercio)
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la republica, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 29 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 14 de 1914. — José Cúneo, secretario V|23'8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A Quirno Costa, secretario V 10 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o. de 1914. — J. C. Carlomagno, secretario. V|11|8.

El señor juez en lo civil de la capital de la república, doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914. — M G Pina, secretario. V|9,8|914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA BIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E Cirio, secretario. V 8 8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario. V,8 8.

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 2 de 1914 — José Cuneo, secretario V|7|8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o. de Julio de 1914 — F Guillermo Espeche, secretario V|2 8 914.

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C. F Ayarragaray, secretario V 5,8.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887 — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.357.318.—
Reservas efectivas	" 5.601.358.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de 1 90 $ por mes, durante 20 meses Renta: 13 por ciento

Obligaciones de capital. Renta fija pagadera por trimestres

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc, da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la republica

Efectúa préstamos hipotecarios a corto y a largo plazo, reembolsables por el sistema acumulativo, libre de comisión y prima alguna

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto Comisión módica.

ABONA POR AÑO:

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS, ANUAL

En cuenta corriente	1	o o
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta 2000 $	5	o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 .	4	o|o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3 ½	o o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4 ½	o,o
A plazo fijo de 1 año	5	o|o
A mayor plazo		convenc.

Buenos Aires, mayo de 1914. — Justo P. Saenz, gerente.

BANCO COMERCIAL ITALIANO — FUNDADO en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68 — Sucursales: calle San Juan 1861 y Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado	$ 10 000 000
Capital subscripto	" 6.000 000
Capital realizado	" 4.800.000
Reservas	" 700.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España

Por depósitos en cuenta corriente	1	o o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 1,2	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en prestamos hipotecarios al plazo fijo de un año . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias

Horario de las sucursales: de 10 a m a 3 p m, de 5 p m a 6 30 p m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO "EL" HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz AVENIDA DE MAYO 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe) en Bahía Blanca Chiclana y Lavalle) en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75 000.000
Capital subscrito	$ 57.500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924 800) . . .	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO

para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

Buenos Aires, 30 junio de 1913 — A. Mellan, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas Núm 1, Callao esquina Corrientes, núm 2, Santa Fe esquina Larrea núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Sao Paulo y Santos.

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200.000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses . .	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses .	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . .	4 1|2	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20 000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445 — Buenos Aires — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: numero 1 (Flores), calle Rivadavia 7025, núm 2, San Juan 3101; núm 3, Corrientes 3720; núm 4, Entre Ríos 200, núm 5, Belgrano 2828; núm 6, Montes de Oca 1702, num 7, Rivadavia 3858 60, y núm 8, Rivera 550.

En el interior (provincia de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F C S).

En el exterior, Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000 —
Fondo de reserva	" 4 327 262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	3	o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado een Cta Cte . .	9	o|o
Por descuentos: convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires, 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100 000.000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914 . . .	" 97.537.910.—
Fondo de reserva y previsión	" 47 024.393 30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas . .	" 1.477.254 —

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en el puerto "El Grao") y Vigo

En el interior Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis) 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Sállique-15, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, y Villaguay

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 2000
" 4 Cabildo 2091
" 5 Santa Fe 2201
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364.
" 15 Bernardo de Irigoyen 179
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años.	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente . .	9	o|o.	9	o|o
Descuentos generales, convencional				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón núm 2, Montes de Oca 2099 núm 3, Paseo de Julio 1255, núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado . . .	$ 20.000.000 —
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o\|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m\|n. 1 o\|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o o	1 1|2	o o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo: convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell.	
Por adelantos en cta cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte America, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914 — J. Bernasconi — E. Bellelli, gerentes

Vapores

FOLLETIN DE LA VANGUARDIA 21

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

—¡Salud compañero! — dijo el de Trebujena al pasar ante la puerta del cortijo, arreando su borriquillo — ¡Que tiempo para los probes! ¿eh, "Zarandilla"?

Entonces fue cuando Rafael reconoció al acompañante de Manolo, viendo su rostro exangüe de asceta, su barba rala y los ojos dulces y mortecinos tras unas gafas azuladas.

—¡Don Fernando! — exclamó con asombro — ¡Pero si es don Fernando!

Y saliendo del portalón, en plena lluvia, agarró de un brazo a Salvatierra, para que entrase en el cortijo Don Fernando opuso resistencia. Iba a refugiarse en la gañanía con su compañero; no debía contrariarle, pues éste era su gusto Pero Rafael protestaba ¡El gran amigo de su padrino, el que había sido jefe de su padre! ¿Cómo podía pasar por la puerta de su casa sin entrar en ella? Y casi a viva fuerza lo metió en el cortijo, mientras Manolo seguía adelante

—Anda, que hoy tendrás buen despacho — le dijo "Zarandilla" —. Los mozos se pirran por tus papeles y tendrán en que entretenerse mientras llueva Me pa ... pa largo

damente en el hogar un fuego de leña menuda

—Que sea buena la candela, mujer, que eso y mucho más se merece el forastero — decía "Zarandilla", orgulloso de la visita.

Y luego añadió con cierta solemnidad:

—¿Tú sabes quién es este cabayero, Eduvigis?... ¡Que has de saber tú! Pues es don Fernando Salvatierra, ese señor tan nombrao en los papeles, que defiende a los probes

El gesto de la vieja al abandonar un instante la lumbre para mirar al recién llegado, fue más de curiosidad y asombro que de admiración

Mientras tanto, el aperador iba de un lado a otro, buscando cierta botella de vino selecto que meses antes le había regalado su padrino Por fin dió con ella, y escanciando un vaso, se lo ofreció a don Fernando

—Gracias, no bebo.

—¡Pero si es de primera, señor! — intervino el viejo —. Beba su mercé, esto le hará bien después de la mojadura.

Salvatierra hizo un gesto negativo.

—Gracias otra vez: yo nunca he probado el vino.

"Zarandilla" le miró con asombro... ¡Qué tío! Con razón tenían a aquel don Fernando por un hombre extraordinario.

Rafael quiso que comiera algo; y habló a la vieja de freír huevos, de descolgar cierto jamón que había dejado el amo en una de sus visitas, pero Salvatierra le atajó Era inútil el llevaba en bolsillo las provisiones para ... Y extrajo de ... pedazo de queso

La sonrisa fría con que se negaba a aceptar los obsequios cortaba toda insistencia "Zarandilla" abría sus ojos turbios, como para ver mejor a aquel hombre asombroso

—¡Pero al menos fumará usted, don Fernando! — dijo Rafael ofreciéndole un cigarro.

—Gracias; no he fumado nunca

El viejo no pudo callar más tiempo. ¿Tampoco fumaba? Ahora comprendía el asombro de ciertas gentes. Un hombre de tan pocas necesidades metía tanto miedo como un ánima del otro mundo

Y mientras Salvatierra aproximábase a la lumbre, que comenzaba a crepitar con alegre llama, el aperador salió de la cocina Poco después volvió, llevando al brazo su capote de monte

—Cuando menos, déjese usted abrigar. Quítese esas ropas que chorrean

Antes de que pudiera negarse, Rafael y la vieja le despojaron de la chaqueta y el chaleco, envolviéndole en el capote, mientras "Zarandilla" colocaba ante el fuego las ropas mojadas, que despedían un humo tenue

Acariciado por el calor, Salvatierra se mostró mas comunicativo Le dolía contrariar con su sobriedad a aquellas gentes sencillas que le asediaban con sus obsequios

El aperador se extrañaba de verle en el cortijo como traído por la tempestad. Su padrino le había dicho algunos días antes que don Fernando estaba en Cádiz

—Sí allí estuve hasta hace poco Fuí a ver la sepultura de mi madre

Y como ... pasar apresurada ... recuerdo explicó su ... Había salido por la mañana ... la góndola de la ... coches que pasaban cargados de gente y de tarde por

el inmediato camino Deseaba ver al señor Antonio Matacardillos el dueño del ventorro del Grajo, situado en la carretera, cerca del cortijo, un bravo que de joven le había seguido en todas sus aventuras revolucionarias Estaba enfermo del corazón, con las piernas hinchadas, casi imposibilitado de moverse, no pudiendo llegar a la puerta de su choza más que entre ayes y tropezones. Al saber que Salvatierra vivía en Jerez, sus dolores parecían haberse aumentado con la desesperación que le causaba el no verle

El viejo ventorrillero, al presentarse su antiguo jefe en la choza del Grajo, había llorado, abrazándole con tales extremos de emoción, que su familia creyó que iba a morir ¡Ocho años sin ver a su don Fernando! ¡Ocho años, durante los cuales había enviado todos los meses un papel lleno de garabatos a aquel presidio del Norte, donde guardaban a su heroe! El pobre Matacardillos sabía que iba a morir de un momento a otro Ya no dormía en la cama, se ahogaba, vivía casi artificialmente clavado en su sillón de paja, sin poder servir una copa, acogiendo con sonrisa triste a los arrieros y gañanes que le hablaban de su cara de salud y de su gordura, asegurando que se quejaba de vicio. Don Fernando debía volver alguna vez a verle Le molestaría poco tiempo, iba a morir muy pronto, pero su presencia alegraría la poca vida que le quedase Y Salvatierra había prometido volver, siempre que pudiese, a visitar al "veterano", en compañía de Manolo el de Trebujena (otro de los suyos) al que había encontrado en el ventorro del Grajo Con el emprendió el regreso a Jerez cuando los alcanzó la tempestad, obligándoles a refugiarse en el cortijo.

Rafael habló a don Fernando de sus costumbres extraordinarias, que muchas veces había oído relatar al padrino: sus baños de mar en Cádiz en pleno invierno, ante la gente, que temblaba de frío; sus regresos a casa en cuerpo de camisa después de dar la chaqueta a un compañero menesteroso su régimen alimenticio que no podía pasar de los treinta céntimos diarios. Salvatierra permanecía impasible, como si hablasen de otro, y únicamente al extrañarse Rafael de su exiguo alimento, abrió los labios para protestar dulcemente

—No tengo derecho a más ¿Acaso esos pobres que se amontonan en la gañanía no comen peor que yo?...

Se hizo un largo silencio. El aperador y los dos viejos parecían cohibidos en presencia de aquel hombre, del que tanto habían oído hablar Además, les intimaba con un respeto casi religioso aquel ... que, según pensaba "Zarandilla", "parecía venir de otro mundo", y la firmeza de sus negativas, que no daba lugar a nuevas insistencias

Cuando Salvatierra vió sus ropas casi secas, abandonó el capote y se las puso. Después se dirigió a la puerta, y a pesar de que seguía lloviendo quiso ir a la gañanía, en busca de su compañero. Pensaba pasar en ella la noche, ya que no era posible con aquel tiempo volver a Jerez.

El aperador protestó ¡En la gañanía un hombre como don Fernando! Su cama estaba dispuesta para el, y si no le gustaba, abriría la habitación del señorito, que era tan buena como cualquiera de Jerez ¡La gañanía! ¿Que diría su padrino si el toleraba tal disparate?

Pero la sonrisa de Salvatierra quitó al joven toda esperanza Había dicho que dormiría con los gañanes y era capaz

de pasar la noche al raso si no le dejaban cumplir su gusto.

—No podría dormir en tu cama, Rafael; no tengo derecho a estar sobre colchones, mientras otros, bajo el mismo tejado, duermen en esteras.

E intentaba sortear el obstáculo que le oponía el aperador, cerrándole el paso en la puerta. El viejo "Zarandilla" intervino.

—Aun quedan horas para dormír, don Fernando. Luego irá su merced a la gañanía, si ése es su gusto. Pero ahora — añadió, dirigiendose a Rafael, — enséñale al seño algo del cortijo, la cuadra de los caballos, que es cosa de ver.

Salvatierra aceptó la invitación, ya que ésta no contrariaba su sobriedad ascética, único lujo de su vida "Vamos a ver los caballos". No le interesaban gran cosa, pero agradecía el buen deseo de aquella gente sencilla, ansiosa de mostrarle lo mejor de la casa.

Atravesaron el patio, bajo el azote de la lluvia, seguidos por algunos perros que sacudían el agua de sus pelos lacios. Una bocanada de aire caliente y espeso, oliendo a estiércol y a vapor animal, dió en la cara a los visitantes al abrirse la puerta de la cuadra. Los caballos cocearon y relincharon, moviendo las cabezas al sentir tras de sus grupas la presencia de gente extraña

"Zarandilla" se metió entre ellos, adivinándolos por el tacto, marchando a ciegas en la penumbra de la cuadra, acariciando a unos en los ijares, rascando a otros en la frente, llamándolos con nombres cariñosos y librándose por instinto de las patadas de impaciencia y de alegría que daban con sus cascos herrados ¡Quieto Brillante! "No seas malo "Lucero"!

(Continuará)

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podrá reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U T 147, B Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH Y Cía

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

Broncería,
Fundición, Tornería, Repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal 1992 Rivadavia 1936 — Casa central Rivadavia 1456. — Sucursales: Santa Fe 1686, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 863 y Corrientes 4216 — Coop Telef 1235 Oeste

José Momo

Agencia de ... fia ... campaña — ... del grupo parlamentario socialista y extrema izquierda tamaño ... 50 ancho, ... precio ... europea, 2.40 — No se envía ... JOSÉ MOMO, Méjico 2072

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

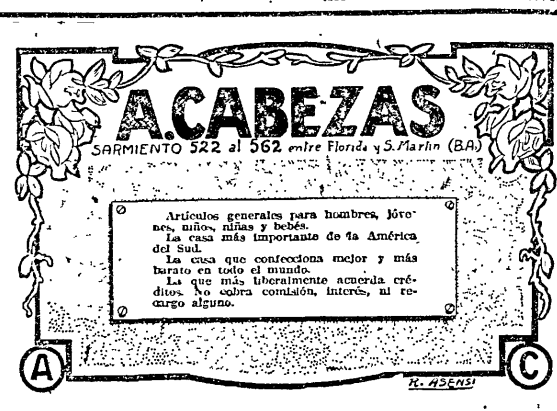
ALBERTI 668, BUENOS AIRES

UNION TELEFÓNICA No 2701 (MIT

Sección Banfield y Talleres

CAVOUR 225 TALLERES

En esta sociedad ... sexos ...





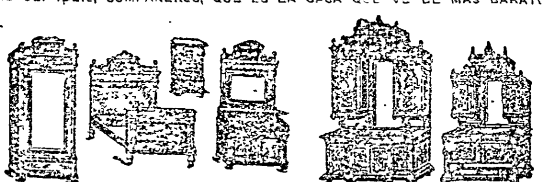




MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS

OCASION ! Lujosísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble . . . . $ 260 — Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal circé mármoles finos, lunas biseladas. $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE ... MAS BARATO



7 PIEZAS (matrimonio) $ 150

TERZA HERMANOS

Fábrica ROJAS ... — ... RIVADAVIA ... 5043



PROFESIONALES

Instituto Comercial Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos Sistema Heller. Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeros y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota. Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, el más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central Corrientes 3154, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste Rivadavia 6838. Sección Sud Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5 escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeros y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5 V 13 6|915

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3283 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386 U. T. 3760, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 435. — Unión Telefónica 538, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1080.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m — U. T. 2817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía de vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso) — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Priluzky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 c|u

JOSÉ S. GUESTRINO
Cirujano dentista
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.
Corrientes 4315

Ida BONDAREFF
CIRUJANA DENTISTA
Consultas de 1 a 5 1|2 p. m.
CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zabotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta de . a 7 p. m. — U. Telefónica 8190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 num 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital

ANTONIO DE TOMASO
Y
CUSTODIO MATURANA
ABOGADOS
Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.
LAVALLE 1230—
U. Telefónica 6509, Libertad
Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio. Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 (Libertad)

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Libertad 477, Buenos Aires — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado — Estudio, Talcahuano 417, 2o piso, U. T. 4023, Libertad — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli
ABOGADO
Estudio: LAVALLE 1512.
Horas: de 1 a 7.
Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5731 Avenida

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm 240. Capital federal, Tucumán 1353, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

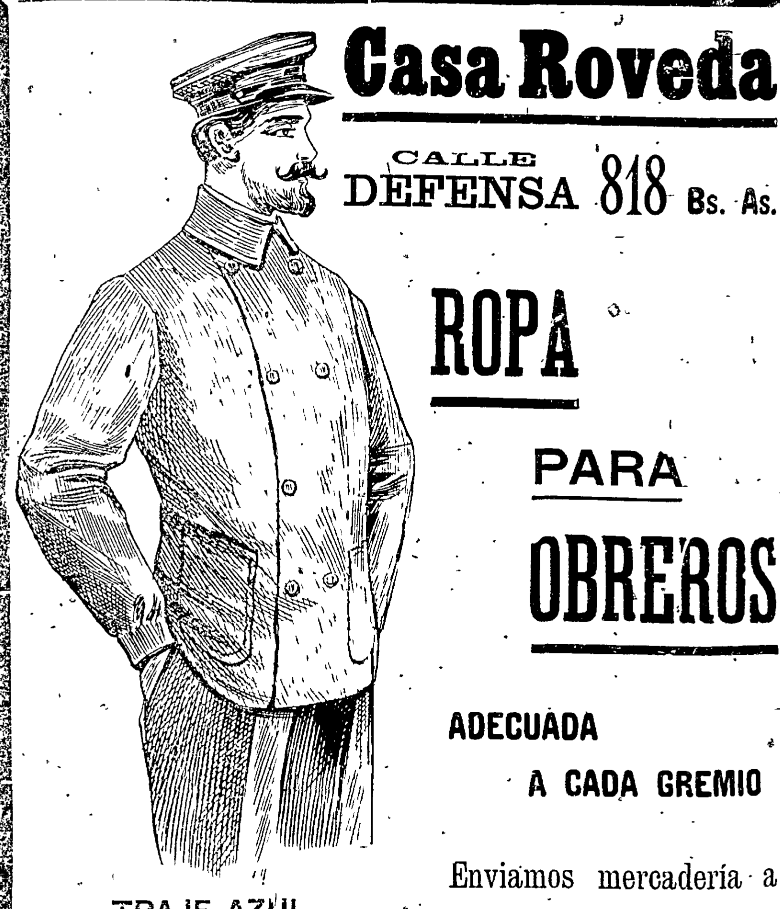
CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

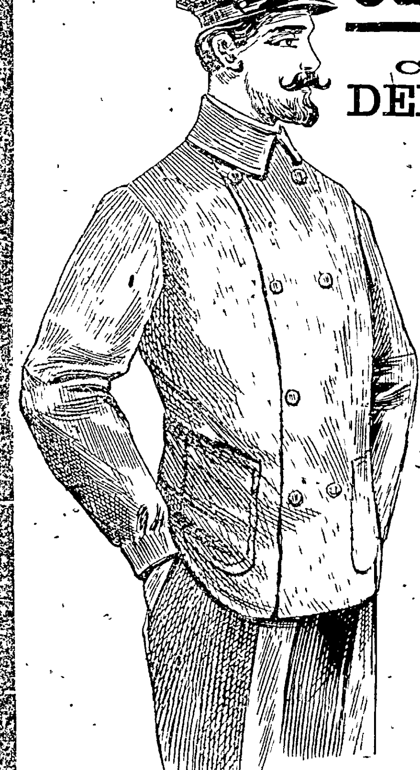
Se hacen refacciones y trabajos por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066

Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS
ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034





POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3815, Avenida

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
U. T. 3570, Avenida

Año XXI — Número 2576 — Buenos Aires, Viernes 31 de Julio de 1914 — Red. y Adm.: Reconquista 675

HACIA LA CORDILLERA

III

El contacto con la viviente realidad — hombres y cosas — descubre el móvil íntimo y secreto del mundo económico y político, y demuestra que allí donde se creía en la existencia de una sola clase social unida y homogénea, y de un solo interés, existen grupos humanos antagónicos que encontrados y múltiples intereses. El conocimiento de este hecho es de grande y real importancia en las luchas sociales. Así, por ejemplo, se cree y se discurre sobre la unidad y solidaridad de intereses y puntos de vista de los viticultores mendocinos, y se proyectan leyes y se buscan remedios para aquella situación en casi bancarrota. Pero el estudio, sobre el terreno, de la situación real de la industria vitivinícola demuestra cuán falaz o engañosa es esta creencia. Mendoza es un mundo capitalista complejo de intereses encontrados y de grandes antagonismos.

Fuera de la profunda y universal división de la colectividad humana en dos grandes clases sociales—la clase que posee títulos de propiedad y los privilegios económico-políticos inherentes a ellos, y la clase que no posee sino su fuerza de trabajo — en Mendoza, como en todas partes, existe la gran industria, simbolizada por la gran bodega de capital anónimo que trata de absorber y eliminar a la pequeña industria, al bodeguero pequeño. Además existe una lucha áspera y ruda entre los bodegueros que compran uva para elaborar el vino y los viñateros propietarios grandes y chicos, que cultivan la viña y venden la materia prima. Unos quieren comprarla barata y otros quieren venderla cara. Todo esto, complicado y entrollado por una especulación desenfrenada, que fué estimulada y fomentada por la alta banca, que ahora, en momentos de crisis, quiere, cual Pilatos, lavarse las manos y salir inmune e indemne del atolladero en que ella voluntaria y conscientemente se ha metido.

La crisis vitivinícola no puede achacarse a un solo y único factor. La superproducción indiscutible; la disminución del consumo en el litoral por la crisis económica y la consiguiente desocupación; la adulteración y la falsificación del vino, de que mutuamente se acusan bodegueros mayoristas y minoristas; el precio fabuloso que ha adquirido la tierra y por lo tanto, la uva; el alto interés bancario, que en Mendoza es de 9 a 10 por ciento, y el mucho más alto interés hipotecario, y muchos otros factores de orden fiscal y comercial, son las causas de la actual crisis mendocina. Y tal estado de cosas no se remediará evidentemente con solo una ley más o menos buena, que hipotéticamente pueda evitar la adulteración y falsificación del vino.

Es interesante conocer el desarrollo de la industria vitivinícola mendocina porque ella está vinculada, como la industria azucarera, al régimen proteccionista argentino.

Recién desde el año 1887 existe una estadística muy incompleta, que es la siguiente:

Superficie de viñedo (en hectáreas)

1887	4.7[illegible]	1900	19.694
1888	7.572	1901	21.313
1889	6.[illegible]93	1902	21.930
1890	6.9[illegible]4	1903	22.526
1891	7.661	1904	22.875
1892	9.[illegible]48	1905	23.561
1893	10.560	1906	24.989
1894	1[illegible].310	1907	26.056
1895	13.489	1908	31.722
1896	14.806	1909	38.722
1897	16.528	1910	44.722
1898	17.80[illegible]	1911	53.551
1899	18.428	1912	57.500

Como se ve, la superficie de viñedo se ha más que duplicado en los últimos cinco años. La renta que producían los viñedos ha sido tan extraordinaria — más de mil pesos por hectárea — que todo el mundo se ha puesto a plantar viña, adquiriendo la tierra un precio fabuloso y la especulación un vuelo loco.

El precio de la uva por quintal de 46 kilos ha oscilado entre 5 pesos en 1895, 3.10 en 1902, 4.50 en 1912, y 80 centavos en 1911, este último [illegible] con o sin [illegible] grandes [illegible] aún hoy de [illegible] sí mismos y en bodegas propias su vino habiendo [illegible] perder [illegible]

[illegible] 1914 [illegible] 4 millones de hectolitros [illegible] 2 millones de bordelesas [illegible]

fraccionada. Desde 1901 a 1911 las propiedades de 10 a 25 hectáreas han aumentado en 165 o|o, de 26 a 50, en 100 o|o; de 51 a 100, en 90 o|o, de 101 a 200, en 70 o|o, y de 201 a 300, en 50 o|o. En las tierras de regadío el cultivo es intensivo, y en Mendoza hay un gran número de pequeños cultivadores autónomos que vendían su uva a los grandes bodegueros; pero, como lo hemos indicado más arriba, ahora se ven obligados a transformar ellos mismos su propia uva en vino.

Hemos visitado varias grandes bodegas, entre ellas las de Tomba y Giol. Son establecimientos enormes, montados según la última palabra de la técnica. Las dos últimas elaboran cada una de ellas 200.000 bordelesas de vino por año. Actualmente se han transformado en sociedades anónimas, habiéndose hecho elegir el señor Tomba diputado en Italia, pero, posiblemente, demasiado acostumbrado a las antiguas prácticas electorales de Mendoza, de las cuales ha participado activamente, lo acusan de haber ganado la elección por medio del fraude y la venalidad, y el parlamento italiano aun no ha aprobado su elección. El señor Giol parece querer seguir el mismo ejemplo.

Los grandes bodegueros, que quieren "únicamente justicia y moralidad", según la pintoresca expresión de uno de ellos en una entrevista que tuvimos en la sociedad de vitivinicultores, son amigos del impuesto provincial al vino, no por el impuesto en sí, sino porque favorece la concentración de la industria, impidiendo al pequeño viñatero negociar su propio vino por las grandes sumas de dinero que tiene que abonar al fisco provincial en el momento de exportar el producto, y fatalmente tiene que entregarse al gran bodeguero. En cambio, son enemigos declarados del impuesto nacional al vino. Claman contra la adulteración en el litoral, pero, en el fondo, no se muestran decididos partidarios de una ley nacional que fiscalice y castigue severamente el fraude.

El actual gobierno mendocino, elegido por el partido "popular", y que parece representar a los viñateros contra los grandes bodegueros organizados en la "concentración civicorregional", y que sostenían la candidatura Civit, defiende, en realidad, consciente o inconscientemente, a éstos contra los primeros: o, mejor dicho, no se sabe bien a quiénes defiende, máxime si se da crédito a los rumores de una posible "evolución" de los "populares" hacia el radicalismo.

El beber vino, más que una necesidad fisiológica, es una costumbre, y más que un artículo de consumo indispensable, el vino es, en cierto modo, un objeto de lujo. Pero mientras exista en el pueblo la costumbre de beberlo, y sobre todo si ello es a expensas de la merma del consumo de las bebidas alcohólicas; mucho más nocivas y dañinas, es absolutamente indispensable dárselo puro y genuino y a precio módico, y no adulterado y falsificado, y caro por añadidura. Toda ley que vigile y fiscalice su elaboración y expendio, será, pues, una buena ley. Y para que la industria vitivinícola mendocina se consolide y prospere sin los sobresaltos y vaivenes de las frecuentes y graves crisis que la afligen, debe fomentarse el arraigo y la prosperidad del pequeño viñatero, del productor autónomo, y para librarlo de la tiranía del gran bodeguero y suprimir la elaboración en pequeño, que es mala y cara, hay que desarrollar en él un espíritu de cooperación para la elaboración y la venta del vino. Tal es, bosquejada a grandes rasgos, la situación de la industria vitivinícola y la única solución posible para su actual crisis, que está agravada por la lucha entre los grandes capitalistas y los pequeños viñateros y bodegueros autónomos.

En el próximo y último artículo nos ocuparemos del socialismo en Mendoza.

Enrique DICKMANN.

REDACCION

LOS TAJOS DE AYER

Dolorosa sorpresa ha sido para nosotros la noticia aparecida en los diarios de anoche según la cual el diputado Alfredo L. Palacios ha dado dos tajos en la cara a un señor Silveyra no se sabe por qué motivo.

Nos repugna profundamente que un **afiliado del partido obrero y proletario se comprometa, o se vea envuelto a diario en hechos de ese género, que no prueban en manera alguna su honor, sino su desprecio por el buen sentido, por sus obligaciones de socialista y por el honor del pueblo consciente.**

Cuando el doctor Palacios ingresó al Partido Socialista estaba este en sus estatutos una cláusula que prohibía a los afiliados esa farsa o brutalidad de clase [illegible] duelos [illegible]

tido Socialista, para violar deliberadamente sus estatutos. Fue, pues, un deshonor la conducta de Palacios cuando, antes del último congreso del Partido, se exhibió en actitudes de duelista. Las protestas de libertad de criterio personal, con que pretendió excusarse, no valen, pues la libertad personal nos permite no ingresar a una asociación libre con cuyos estatutos no estamos de acuerdo; pero en manera alguna nos autoriza a inscribirnos en ella para violarlos, infidencia doblemente imperdonable en un hombre que, como Palacios, lleva el título de profesor de filosofía del derecho.

Hemos visto a Palacios cambiándose tiros, o algo así, con su propio padrino en uno de sus lances fracasados. Lo hemos visto después queriendo matarse, no se sabe tampoco por qué, con Manuel Ugarte, su gran amigo de la víspera, cuando éste denostaba al Partido Socialista. Hay dos reglas del código del honor de Palacios, que el pueblo trabajador debe conocer: "las afirmaciones falsas se sostienen en el campo del honor", es la primera. Y la segunda: "Cuando se ha aceptado un duelo, no se puede hablar más de la acusación que se haya hecho al contrincante".

Para nosotros, detrás de cada duelo hay una felonía, hay una traición. La clase trabajadora no se hace ni puede hacerse ilusiones sobre el significado del duelo en hombres del Partido Socialista. Significa que este transige con los peores prejuicios y costumbres de las burguesías más degeneradas y corruptas. Tolerarlo en el Partido Socialista es abrir ancho campo en sus filas al arrivismo de los simuladores y charlatanes, es justificar la desconfianza del proletariado por los partidos políticos, es propiciar el desquiciamiento del pueblo obrero por las sectas de prédica puramente negativa. Por nuestra parte, reconocemos cuán fundado es el escepticismo proletario respecto de organizaciones políticas encabezadas por hombres cuyo honor no es el honor del pueblo. Vemos en esta circunstancia una de las causas de la división inicial del socialismo alemán, de estancamiento del Partido Socialista belga, y de la actual división del Partido Socialista italiano.

El Partido Socialista argentino ha manifestado siempre profunda aversión por la modalidad duelista del honor. Que en su último congreso se haya suprimido la cláusula de los estatutos relativa al duelo, no significa absolutamente que lo consideremos mejor que antes. Sin que nada digan al respecto los estatutos, pueden tomarse medidas disciplinarias respecto de los afiliados que provocan, o se dejan arrastrar a hechos tan absurdos y condenables, que, por otra parte, condena siempre el código penal.

La opinión del Partido se manifestó también en el congreso del Rosario, al aprobarse por unanimidad la severa y fundada censura que infligió el C. E. al diputado Palacios cuando sus amagos de pelea a bala con Ugarte.

Después se ha manifestado también en las siguientes resoluciones, que tomamos del primer boletín del Partido:

SECCION 14a.

Asamblea del 3 de junio de 1914

Oído el informe del delegado al XII congreso del Partido y aprobado, el ciudadano Tomás Alonso hace moción para que se envíe una comunicación a la comisión de estatutos solicitando la reincorporación a los mismos del artículo 48. Esta moción es aprobada por 10 votos; por la negativa votaron 9, 4 se abstuvieron.

SECCION 19a.

Asamblea del 4 de junio de 1914

La siguiente declaración pasa a la comisión de estatutos, a fin de que incluya en el el artículo 48, más la penalidad, como estaba antes.

"El Centro Socialista de la sección 19a., reunido en asamblea general ordinaria del día 4 de junio de 1914, resuelve: Dirigirse al Comité Ejecutivo para que, por su intermedio, solicite del grupo socialista parlamentario la modificación del código penal en la parte que se refiere al duelo, debiendo considerarse a este como un delito común, a crear penalidades para los llamados padrinos que lo organizan y dirigen."

CENTRO DE VILLA URQUIZA

Asamblea del 9 de junio de 1914

Por unanimidad se acepta la siguiente moción:

"El Centro Socialista de Villa Urquiza, oído el informe del delegado de este Centro ante el XII congreso socialista manifiesta el profundo desagrado que le ha causado la solución que dicho congreso ha dado al asunto Palacios-Ugarte derogando el artículo 48 de los estatutos."

En su penúltima reunión, el grupo parlamentario socialista argentino, con ausencia de Palacios, resolvió por unanimidad proponer la supresión del capítulo sobre el duelo cuando se reforme el código penal, para que esa clase de hechos sean juzgados y penados como delitos comunes.

Nuestro congreso internacional

SE CELEBRARÁ EN PARIS

Al referir en nuestro número anterior el programa de los actos organizados en ocasión del Congreso Socialista Internacional a reunirse en Viena, anticipamos que sería muy probable que a raíz del conflicto surgido entre Austria y Servia se determinara otro sitio para la realización del Congreso. Esto último ha sucedido ya. El Bureau Internacional, con sede en Bruselas, ha decidido que el Congreso se celebre en París y ha anticipado la fecha, designando el día 8 del mes próximo para la sesión de apertura.

La resolución del Bureau está animada sin duda del propósito de que el Congreso, reuniéndose ya, pueda considerar ampliamente y con la urgencia del caso, la grave situación por que atraviesa en la actualidad el viejo continente, y establecer la actitud del proletariado ante la guerra ya declarada, así como ante una posible conflagración europea.

Por escuelas para todos los niños

Continuando la serie de conferencias organizadas por el Centro Socialista Femenino [illegible] se realizarán lo[illegible] públicos [illegible]

En el local de la calle Méjico 3414, hablarán el ciudadano José G. Grosso y la señorita Juana Colombo.

En el local Cargallo 2540 harán uso de la palabra el doctor Enrique Mouchet y la señorita Rosa Bernstein.

LAS GUERRAS MODERNAS

El profesor Laurent de Bruselas, que como cirujano del ejército de Grecia tomó parte en la guerra balcánica, en un informe dirigido a la academia de ciencias de París, sostiene la posibilidad de la muerte en las batallas por la presión de aire causado por la rapidez de los proyectiles modernos. La teoría no es nueva: ya en tiempo de las guerras napoleónicas hubo quien la sostuviera, pero hasta ahora no se le dió crédito.

Sin embargo, habrá de tomarse en serio la aseveración después de las investigaciones hechas por el profesor Laurent. Este sabio observó muchos casos de congestión cerebral y de la medula espinal que, según él, no podían ser causados sino por la alta presión del aire producida por el estallido, o el paso muy cerca de los ojos de las víctimas, de proyectiles. En algunos casos el efecto se manifestaba por convulsiones y también por parálisis parcial.

BANCO AGRÍCOLA DE LA NACIÓN

PROYECTO DEL PODER EJECUTIVO

El poder ejecutivo ha enviado al congreso un mensaje acompañando el proyecto de ley de creación de un banco agrícola.

Dice en el mensaje que el P. E. ha notado que la agricultura y la ganadería, a pesar de su importancia, no se hallan aun regidas por una legislación apropiada que asegure su fácil y constante progreso, y con objeto de estimularla cree que no hay nada más eficaz que la adopción por el estado de instituciones capaces de contribuir a la mejora de la producción agrícola, y al perfeccionamiento de la condición económica, aun cuando dice que, en principio, no es función propia del gobierno sino de los particulares la organización de las instituciones de crédito agrícola.

Pero agrega que no es posible dejar por más tiempo librado a la acción lenta y no siempre armónica de las poblaciones rurales la implantación del crédito agrícola, sino que por el contrario, es deber del estado desarrollar una acción directa, que tienda a estimular el trabajo y despertar en las campañas el espíritu de asociación.

Manifiesta que el crédito agrícola destinado a favorecer al pequeño colono, dándole elementos necesarios para su industria, permitirá también afrontar el problema de la difusión de las industrias conexas con la agricultura y la ganadería.

Dice que el banco agrícola permitirá a los agricultores disponer en el momento oportuno del capital indispensable para labrar sus tierras, recoger su cosecha y esperar la ocasión de su venta, sin extorsiones ni apremios usurarios, y a los ganaderos llegar fácilmente las exigencias de la cría y engorde de sus haciendas y la industrialización de sus productos, y que, colocados los agricultores y ganaderos en condiciones de usar del crédito en los mismos términos que los demás agentes del comercio, es seguro que nuevas fuerzas se incorporarán a la actividad económica del país, y la plaza comercial reaccionará contra el pesimismo que la intranquiliza actualmente.

El proyecto de ley autoriza la creación de un banco con el título de Banco Agrícola de la Nación, y que tendrá como fines principales fomentar las industrias agropecuarias y propender a la organización de cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas en las provincias y territorios nacionales, siendo sus operaciones generales descontar obligaciones de cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas. Estos descuentos gozarán de un plazo hasta de tres años para su reembolso, y de un interés convencional.

El banco sólo podrá redescontar documentos de crédito agrícola o ganadero procedentes de sociedades o compañías, presentados y endosados por los establecimientos que mantengan relaciones comerciales con él. Hará operaciones del crédito real y personal con agricultores y ganaderos, empresas de colonización e industrias rurales destinadas a la preparación y transformación de los productos de la agricultura y ganadería, con plazos convencionales y condiciones de interés que el directorio determine.

Acordará préstamos sobre warrants agrícolas y todo documento representativo de prenda agrícola o ganadera.

Aceptará depósitos, librará y aceptará giros u otras órdenes de pago de y sobre el interior y exterior de la república.

De las utilidades líquidas que realice el banco, se destinará anualmente el 20 por ciento para fondos de reserva, el 10 por ciento para fondo de previsión y el 70 por ciento para aumentar su capital.

Los préstamos en efectivo o en especie que acuerde el Banco Agrícola de la Nación o las cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas destinados a la compra de semillas, gastos de cultivo o recolección de las cosechas, gozarán del privilegio a que se refieren los artículos 3911 y 3912 del código civil.

El banco no podrá tomar parte alguna en operaciones industriales, ni adquirir bienes raíces sino para su propio uso pero podrá aceptarlos para garantizar subsidiariamente los préstamos ya acordados.

El capital del banco agrícola será formado con el producto de una emisión que hará el P. E. de 40.000.000 de pesos, con fondos públicos de 5 por ciento de renta y 1 de amortización, y la propiedad de los inmuebles que constituyen el activo del Banco Nacional en Liquidación y el producido de su venta y arrendamiento.

Autoriza al Banco de la Nación Argentina para abrir un crédito al banco agrícola hasta la cantidad de 10 millones de pesos moneda nacional.

El Banco Agrícola será administrado por un presidente nombrado con acuerdo del senado, y seis directores. El presidente, que deberá ser ciudadano argentino durará cuatro años en el desempeño de sus funciones. Los directores [illegible] se renovarán por mitad cada dos años, debiendo sortearse los salientes en la primera renovación pudiendo ser reelegidos, pero con un período de intervalo.

No podrán ser del directorio:

Los miembros de los poderes públicos de la nación y de las provincias; los funcionarios y empleados nacionales, provinciales o municipales que perciban sueldo o cualquier otro emolumento; los que formen parte de directorios o administraciones de otros bancos; los que sean deudores del mismo banco; dos o más personas que pertenezcan a una misma sociedad mercantil. los que se hallen en estado de quiebra o suspensión de pagos.

El presidente gozará de una remuneración fija y los directores de una asignación que se distribuirá en proporción a sus asistencias durante cada mes. Todos serán, personal y solidariamente, responsables de las operaciones que autoricen.

Además de sus funciones administrativas, el directorio del Banco Agrícola deberá organizar la propaganda tendiente a la formación de cajas rurales cooperativas y bancos agrícolas en regiones adecuadas de las provincias y territorios nacionales. Asimismo podrá informarse del estado de las cajas rurales y bancos agrícolas cuando se trate de acordarles préstamos o efectuar las operaciones a que esta ley se refiere.

El banco podrá establecer sucursales en cualquier paraje de la república donde su directorio lo creyera conveniente.

En cada sucursal que se establezca, el directorio nombrará un consejo de administración formado por agricultores o ganaderos hasta el número de cinco. Este consejo asesorará al gerente en la concesión de préstamos y en cualquier negocio sometido a su consideración.

Todas las operaciones o contratos celebrados por el Banco Agrícola estarán exentos del impuesto de papel sellado.

El Banco Agrícola estará exento del pago de todo impuesto nacional, provincias o municipal.

El personal directivo y administrativo del Banco Agrícola estará sujeto a las obligaciones y gozará de los beneficios establecidos por las leyes vigentes de jubilaciones y retiros nacionales.

La agitación del Partido

En la reunión celebrada anoche por la comisión de agitación que designara el C. E., se acordó realizar los siguientes actos de propaganda para el próximo domingo:

Centro de la 1a (Liniers), en la calle Rivadavia y Murgiondo, a las 3 p. m. Oradores: Francisco Cúneo, Fernando de Andréis y Juan J. Oliveros.

Centro de la 2a., en el parque Patricios, a las 3 de la tarde. Oradores: Angel M. Giménez, Gaspar Cambiaggio y Eugenio Albani.

Centro de la 3a., en la plaza Herrera, a las 3 p. m. Oradores: Mario Bravo y Julio Galiano.

Centro de la 5a., en la plaza de Flores, a las 3 p. m. Oradores: Nicolás Repetto y José F. Grosso.

Centro de la 6a., en San Juan y avenida La Plata, a las 3 p. m. Oradores: Antonio Zaccagnini y Alberto Solís.

Centro de la 12a., en la plaza Dorrego, a las 3 p. m. Oradores: Enrique Dickmann y Basilio Vidal.

Centro de la 19a., en la plazoleta Pueyrredón y Las Heras, a las 3 p. m. Oradores: Antonio de Tomaso y A. G. Cartey.

Centro de la 7a. (Caballito Norte), en Neuquén y Cucha Cucha, a las 3 p. m. Oradores: Adolfo Dickmann y José M. Lemos.

—

Los secretarios de estas agrupaciones pueden pasar por la secretaría general del Partido esta noche, a las 9, a fin de retirar los manifiestos respectivos.

La moneda falsa en el Chaco

No obstante habernos ocupado en diversas oportunidades sobre la explotación descarada de que son víctimas los peones que trabajan en el Alto Paraná y en otros territorios nacionales, debemos insistir hoy, aunque someramente, sobre la forma cómo defrauda a sus obreros el ingenio de azúcar Las Palmas, del Chaco Austral.

Este establecimiento solo paga a sus peones 60 pesos mensuales por una jornada de trabajo que empieza y termina con la salida y puesta del sol, y cuando hay vapores que cargar, el trabajo se prolonga durante toda la noche.

El salario que perciben, ya constituye de por sí una explotación. Pero esto se agrava con la forma cómo él se abona. En efecto, siguiendo la costumbre implantada en muchos ingenios, como en la mayoría de los obrajes y yerbales de Misiones, Las Palmas paga a sus obreros con unos vales que sólo tienen curso en los almacenes de ese establecimiento.

A pesar de que en el anverso de esos vales se declara que ellos son una letra de cambio no dejan de constituir una forma de moneda falsa, como ya lo hemos demostrado en estas columnas, porque tanto para el pago de los salarios como para la adquisición de mercaderías dentro del ingenio, esos documentos desempeñan la función de la moneda.

Obligados pues, los obreros a realizar sus compras en los almacenes del establecimiento, este los explota en una forma inicua. Así, por ejemplo, un pantalón de gambrona cuesta 4 pesos, una blusa azul para el trabajo 4 pesos, un chambergo de la clase más ordinaria 10 pesos, artículos todos que en Buenos Aires se adquieren por la mitad de ese precio. Ocurre a veces que aparecen comerciantes ambulantes, que venden las mismas mercaderías por menor precio, pero la policía, en connivencia con la dirección del ingenio, los persigue, obligándolos a retirarse de las inmediaciones del establecimiento.

Cuando los peones desean irse del ingenio y cambiar los vales por moneda nacional, se les oponen toda clase de obstáculos haciéndoles perder muchos días, viéndose obligados durante esa permanencia forzosa a gastar esos vales en los almacenes del establecimiento.

Por ese medio, el peón falto de recursos está forzado a conchabarse nuevamente en el ingenio.

Esta manera inicua de explotar a los trabajadores que en buena parte descansa en esa moneda falsa con que se pagan los salarios, ha sido elocuentemente denunciada por el diputado Justo en su interpelación sobre las condiciones del trabajo en el Alto Paraná. Trátase de una organización del trabajo, que tiene todos los caracteres de una forma disimulada de esclavitud.

Telegramas

(AGENCIA HAVAS)

LA GUERRA AUSTROSERVIA

Belgrado en poder de Austria

MOVILIZACION DE LAS TROPAS RUSAS

Una seria nota de Alemania

DECLARACIONES DE MR. ASQUITH

La censura telegráfica

NUEVA YORK, 30 — Se ha recibido un telegrama procedente de Londres anunciando que las tropas austrohúngaras ocuparon la ciudad de Belgrado después de un vivo bombardeo que causó innumerables destrozos.

VIENA, 30 — Un telegrama procedente de Ischl anuncia que el emperador Francisco José y el príncipe heredero Carlos Francisco José han salido de aquella ciudad, dirigiéndose a esta capital.

BERLIN, 30 — En los círculos bien informados se asegura que el ministro de guerra ordenó a todos los oficiales de la reserva que se mantengan listos para acudir a las filas del ejército a la primera orden de movilización.

LONDRES, 30 (1 10 p. m.)—Un telegrama de Viena anuncia que en aquella ciudad circula el rumor, pero aun no confirmado oficialmente, de que Belgrado, la capital servia, ha sido ocupada ayer por las tropas austrohúngaras.

LONDRES, 30 — Un telegrama oficial de La Haya comunica que el gobierno holandés acaba de hacer publicar una nota declarando que los Países Bajos guardarán completa neutralidad en el conflicto austroservio.

LONDRES, 30 — Telegrafían de Malta que las autoridades de esa isla continúan activamente sus preparativos militares y navales. Agregan los despachos que dentro de breve se iniciarán allí los preliminarios de movilización de todas las tropas de tierra y de mar.

SAN PETERSBURGO, 30 — Un "ukase" imperial, aparecido hoy, llama a banderas a los reservistas de veintitrés gobernaciones, así como a los de numerosos otros distritos del imperio.

BERLIN, 30 — El diario "Deutsche Tageszeitung" anuncia que las tropas servias fueron derrotadas en Foca por las fuerzas austriacas.

Foca es una localidad del distrito de Sarajevo (Bosnia), cerca de la frontera de Servia y Montenegro.

ROMA, 30 — El diario "Il Messaggero", en su edición de la fecha, anuncia que Austria-Hungría ha informado al gobierno de Italia que no pretende conquistar nuevos territorios.

VIENA, 30 — Comunican de Nish que se oye un fuerte tiroteo de artillería en el sur de Belgrado.

PARIS, 30 — El embajador de Rusia en esta capital, señor A. P. Isvolsky, celebró una extensa conferencia con el jefe del gabinete, M. Viviani. En esta conferencia se trataron asuntos relacionados con el conflicto austroservio.

VIENA, 30 — El emperador Francisco José y el príncipe heredero Carlos Francisco José llegaron a esta capital procedentes de Ischl, siendo objeto de grandes ovaciones por parte del pueblo.

LONDRES, 30 — En la sesión celebrada esta tarde por la cámara de los comunes, el secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, tomó la palabra declarando que a su juicio la situación sigue siendo siempre gravísima.

"El gobierno británico — dijo M. Grey — continúa haciendo grandes esfuerzos para el mantenimiento de la paz, y mantiene siempre sus vínculos con todas las potencias."

Luego, hablando de la cuestión del home rule, el primer ministro, Mr. Asquith, propuso que el gobierno llegue a un acuerdo con los partidos de la oposición en lo que se refiere al aplazamiento en segunda lectura de dicho proyecto.

Refiriéndose a los acontecimientos de la actualidad, Mr Asquith dijo que en este asunto gravísimo, donde los intereses británicos no están directamente complicados, el gobierno de la Gran Bretaña debe hablar con la autoridad de una nación bien unida.

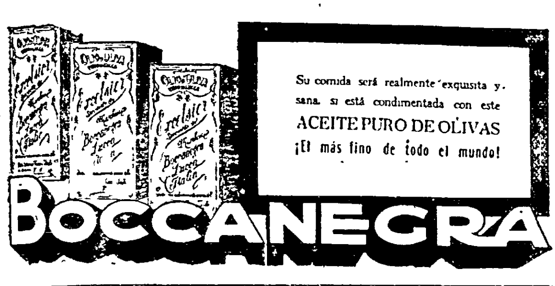
BERLIN, 30 — El ministerio de guerra ha tomado todas las medidas necesarias para realizar una movilización, pero todavía no ha distribuído ninguna orden sobre el particular.

BERLIN, 30 — El diario "Deutsche Tageszeitung" asegura saber de fuente autorizada que el gobierno alemán envió una nota a Rusia pidiéndole explicaciones sobre la movilización de sus tropas.

El diario precitado agrega que en esa nota Alemania pide a Rusia una contestación dentro de veinticuatro horas.

Se atribuye una gran importancia a esta nota.

VIENA, 30 — El emperador Francisco José se dirigió al castillo de Schoenbrunn en medio de una verdadera pro-



Información agrícola

BOSQUES Y YERBALES

Extracc... de madera de los bosques fiscales ... [illegible]

ídem 501 100, raulí, íd m 87 500, fagus, metros cúbicos 1 301.03

Estas maderas importan la cantidad de 224.142.77 pesos moneda nacional, según guías recibidas en la oficina de bosques y yerbales del ministerio de agricultura.

¡Pobre patria, pobre patriotismo!

Habiendo servido de pretexto para la declaración de guerra a Servia la participación que los elementos nacionalistas de este país han tenido en la preparación del atentado de Sarajevo, recobran actualidad las escenas vandálicas que se produjeron en varios puntos de Austria después de la muerte trágica de Francisco Fernando. Los números correspondientes a los primeros días de este mes de la "Arbeiterzeitung", de Viena, traen a este respecto detalles horripilantes.

En donde las turbas patrioteras se han ensañado más en los desgraciados, cuyo único crimen era el de ser servios, ha sido en Sarajevo mismo. En una carta particular se dicen, entre otras cosas, las siguientes:

"Entrando en la ciudad, se tiene la impresión de encontrarse en un lugar devastado por un terremoto. Las ruedas del coche crujen entre montones de pedazos de vidrio, que alcanzan a veces la altura de un pie. En algunas calles se ven grupos de diez a veinte casas seguidas, de las que solamente las paredes quedaron en pie, habiéndose destrozado todo el interior... Predominaron en las turbas causantes de este cuadro de devastación, estudiantes y colegiales croatas y musulmanes. La policía, y más tarde la tropa, vacilaban en oponerse enérgicamente a la ola de vándalos, porque de ella "partían incesantes vivas al emperador y a Austria y el canto del himno nacional". Más de 50 personas fueron curadas de heridas recibidas en las refriegas."

En Mostar (Herzegovina), Zara (Dalmacia) y Agram (Croacia) se reprodujeron las mismas escenas. En Graz (capital de Estiria), las turbas tuvieron la bajeza de intentar el asalto de un hospital de tuberculosos para sacar de el a unos oficiales servios enfermos. Recién después de haber alarmado a los ocupantes del hospital durante hora y media, fueron dispersados los asaltantes.

En Viena hubo tumultos en las cercanías de la legación de Servia durante varias noches. La bandera servia habíase izado a media asta. Ostentaba, además, en señal de luto, una cinta negra. Esta cinta no les pareció lo bastante ancha a los patrioteros. Fué entonces cambiada por una de medio metro de ancho. El día 3 de julio, a ruego de las autoridades austriacas el ministro de Servia retiró por completo la bandera del país por él representado. A pesar de la prudente medida las manifestaciones hostiles seguían. La moderación, nunca vista, que la policía montada demostraba en esta ocasión, hace decir al "Arbeiterzeitung" lo que sigue: "La policía usó de una prudencia que antes nadie sospechara en ella. Confesamos que es digna de nuestro aplauso. Uno de los piquetes lo mandaba un oficial que, en ocasión de una demostración de obreros huelguistas, había reducido a prisión, además de uno de nuestros redactores, a siete diputados socialistas. Este señor ha cambiado mucho. Ayer dió orden a sus agentes de envainar el sable, y trató a los manifestantes de "amigos", diciéndoles que se retiraran tranquilamente y que él estaba en su lugar por mandato superior. La tercera noche la policía se mostró más severa y entonces ... manifestantes ... [illegible]

nacional, injuriando, en cambio, a la policía. Golpearon y derribaron a un sargento y tiraron cohetes para asustar a los caballos.

* * *

Después de la tragedia, el sainete. Sabido es que la esposa de Francisco Fernando, que sucumbió a su lado, no procedía de una casa reinante, y era considerada, por lo tanto, de rango "inferior". Los esposos se habían casado por afecto mutuo, después de luchar cuatro años contra los prejuicios de la corte. Pues bien: el diario oficial trajo la noticia de la muerte del archiduque, pero calló la de la muerte de su consorte. De no oponerse una estipulación expresa del testamento del príncipe heredero, se habrían separado los dos ataúdes. Se quiso impedir el acceso a los funerales a los tres hijos que quedaron del matrimonio, por ser de rango también "inferior". Pero en el incontable montón de archiduques y archiduquesas que en la corte austriaca existen, hubo tres con bastante valor para romper el ceremonial: el nuevo heredero y dos princesas se trajeron a Viena a los huérfanos, y en su compañía asistieron al entierro. Este menosprecio a las rancias y ridículas prescripciones protocolares originó — ¡quién lo creería! — un conflicto, ¡y el maestro de ceremonias del palacio imperial hubo de renunciar por poco más su alto puesto!..

A. K.

EN ITALIA

La lucha contra los nuevos impuestos

Manifiesto del grupo parlamentario socialista

Con motivo de la discusión de las leyes impositivas en el parlamento italiano, el grupo parlamentario socialista sostuvo una cruenta lucha con la mayoría adicta al gobierno, que pretendía cargar sobre la clase trabajadora el peso de los gastos que irroga la aventura líbica. Los parlamentarios socialistas hicieron una campaña obstruccionista durante más de un mes, a objeto de impedir que la mayoría votara los proyectos del gobierno.

Para explicar su conducta a los electores, el grupo parlamentario socialista publicó el manifiesto que transcribimos a continuación:

"Trabajadores: Se había prometido la guerra sin deudas y sin impuestos.

Durante más de dos años se han ocultado las condiciones del presupuesto; se han gastado centenares de millones sin examen ni contralor del parlamento; se ha ensalzado el superávit más floreciente, ocultando con deplorables artificios un gran déficit.

Recordad que el gobierno os llamó al primer ensayo del sufragio universal, prometiendo la liquidación de los gastos, y que las erogaciones eventuales serían soportadas por los ricos.

De esa manera, el sufragio ha sido contaminado por la reticencia y el engaño, mientras el pacto Gentiloni y la alianza entre los elementos maleantes y la policía aseguraban una vez más el predominio de las corrientes reaccionarias.

Abierto el parlamento, bajo la presión de la crítica de nuestro grupo — entonces, como ahora, calificada de estéril y superada por los diarios de la burguesía, — poco a poco la verdad se ha manifestado.

La complicidad del nuevo gobierno no le permite aceptar aún las responsabilidades, pues se niega a aceptar una investigación sobre los gastos de Libia, la cual podría poner en claro, a juicio de muchos, inauditos despilfarros.

En estas condiciones, acaba de presentarse un "ómnibus" financiero que ajusta el empeoramiento de los impuestos escolásticos, de las tarifas ferroviarias, el aumento a los tabacos, a los alcoholes, y representa un conjunto de medidas que no sólo son absolutamente insuficientes para las necesidades proclamadas, sino que compromete con su empirismo toda reforma prometida al régimen tributario, oprime la pequeña propiedad, descuida las necesidades improrrogables de las entidades locales; oprime a las industrias, ya en crisis y heridas por la competencia exterior, creando nuevas masas de desocupados que ya levantan en alto sus andrajos.

Sobre tal "ómnibus" financiero, la mayoría parlamentaria y el gobierno, que no toleraron una amplia discusión que venía poniendo de manifiesto las terribles responsabilidades del régimen y de la clase burguesa, han precipitado con su provocación el obstruccionismo. ¡Y sea! El grupo socialista está pronto para sostenerlo.

¡Trabajadores! La burguesía ha querido la guerra. ¡Que la burguesía se la pague!

He ahí el significado de la lucha presente.

Las mismas burguesías extranjeras, con reformas fiscales y sociales, han demostrado la capacidad para tomar a su cargo, por lo menos, parte de los gastos de la política del militarismo y de la guerra.

La burguesía italiana, la más parasitaria de las burguesías, habla de riquezas cuando se trata de hacer la guerra, y llora miserias cuando hay que pagar.

Esto es irrisorio e inicuo.

El grupo socialista parlamentario, con los diputados republicanos que le son solidarios en esta hora, lucha para conjurar tanta ruina, y tanta vergüenza.

Si somos una minoría de diputados, si la democracia no está con nosotros, ésta es su expiación, por haber abdicado durante tres años a los militaristas y a los nacionalistas.

Las responsabilidades asumidas la sofocan.

¡Trabajadores! Luchamos para imponer una forma de gobierno completamente opuesta a la que nos ha conducido a la crisis presente, e imponer una dirección de paz contra el militarismo y el proteccionismo, una dirección que ... todas las energías productoras del país antes que debilitarlas y exterminarlas.

Urgen reformas sociales en esta hora histórica, en la que el legítimo descontento popular se manifiesta en formas que deben ser severas amonestaciones a las clases dirigentes.

El grupo socialista cree cumplir un deber oponiéndose por todos los medios a cualquier impuesto, si contemporáneamente no se piensa en la salud y paz de los trabajadores.

... reclamamos en el par... la misma que hemos sugeri... [illegible] ... por la luz por el alba ... contra el enga-

ño, el fraude, por la justicia contra el privilegio. Por el socialismo, ahora y siempre. — El grupo parlamentario socialista."

MOVIMIENTO GREMIAL PROLETARIO

LAS LEYES OBRERAS

Reuniones gremiales — Se ha fijado el martes 4 del entrante para que tenga lugar la primera reunión de los delegados de los gremios obreros con objeto de cambiar ideas sobre el mejor procedimiento para hacer efectivas las leyes obreras, recibir denuncias concretas y tocar otros puntos relacionados con el trabajo. En cada reunión el jefe de la inspección dará cuenta de lo que se ha hecho respecto de los puntos planteados o de las denuncias formuladas en la reunión anterior.

En esta primera reunión se recabará de los representantes la opinión que sus respectivos gremios tienen respecto de los proyectos que el diputado nacional doctor Dickmann ha presentado sobre jornada de ocho horas y semana inglesa. Para que los representantes vengan preparados y traigan la opinión del gremio a este respecto, se les ha enviado copia de cada uno de dichos proyectos. Las opiniones que se formulen serán tenidas en cuenta y se hará mención de ellas en el informe que el departamento nacional del trabajo prepara sobre los referidos proyectos del doctor Dickmann.

Hasta el día de ayer las sociedades que habían manifestado que enviarían sus delegados son las siguientes: Federación Obrera Marítima, Unión Obrera del Afirmado, Constructores de carruajes, Oficiales Peluqueros, Federación Gráfica Bonaerense, Cámara sindical de Cocineros y Pasteleros, Maquinistas Bonsack, Obreros Picapedreros, Maquinistas Navales, Liga Ferroviaria Argentina, Sociedad Nacional de Dependientes de Farmacia, Unión Confiteros, Unión Comercial Bonaerense, "Electra".

Esta primera reunión tendrá lugar a las 8.30 p. m., en el despacho de la Inspección, San Martín 768.

PINTORES UNIDOS

La comisión de esta sociedad ha distribuído un manifiesto entre los obreros del gremio, por el cual se invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se efectuará el próximo domingo, a las 9 a. m., en el local de la calle Méjico 2070.

UNION TAPICEROS

Esta organización obrera efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en la Colonia Italiana, Paraná 555, una velada a beneficio del fondo social. La fiesta promete estar concurrida.

PRENSA GREMIAL

Nuevo Fígaro — Conmemorando el tercer aniversario de la organización del gremio de peluqueros, esta revista ha publicado un número ilustrado de 40 páginas.

Entre su escogido material figura una colaboración del doctor Juan B. Justo sobre cooperativismo y otra de nuestro subdirector, Esteban Jiménez, referente al estancamiento de la organización gremial.

La citada publicación, impresa con esmero, constituye un buen número de propaganda en favor de la sociedad Oficiales Peluqueros.

DEL ROSARIO

Conferencia. — Auspiciada por la sociedad Herreros de Obra, el obrero Marcelino Rigotti dió en esta una conferencia sobre la desocupación.

DE JUNIN

Jubilación ferroviaria — Con el propósito de ilustrar a los obreros del riel sobre el verdadero alcance del artículo 11 del proyecto de jubilación, y contrarrestar al mismo tiempo la propaganda que en favor del artículo de referencia hace la empresa del F. C. P., los ferroviarios de esta efectuarán en breve una conferencia sobre tan importante cuestión.

Los organizadores solicitarán el concurso del diputado Antonio Zaccagnini para tomar parte en la conferencia.

La situación de la clase trabajadora en Grecia

Del último boletín de la Federación internacional de las organizaciones obreras extractamos la información siguiente, relativa a la situación del proletariado en Grecia.

En Grecia se ha producido durante los últimos 15 años un rápido desarrollo industrial.

Allá por el año 1887, el doctor Drakoules comenzó a agitar la opinión sobre la cuestión social, sin obtener resultado positivo alguno. A los trabajadores mismos les parecía inconcebible el reclamar mejora alguna en sus condiciones de vida y trabajo, dada la situación de servilismo en que se hallaban.

Entretanto, se establecían numerosas fábricas en ese viejo país, y la cantidad de las exportaciones crecía progresivamente. La nueva industria acusaba enormes fortunas, pero la clase trabajadora poco o ningún beneficio obtenía del desarrollo económico del país. Los financistas, en cuyas manos cada vez se monopolizaban más los medios de producción, dada su influencia en las esferas de la política conseguían darle a la legislación un carácter en concordancia con sus intereses, mientras que el movimiento obrero retardado, o casi podría decirse, completamente desorganizado, era sacrificado en holocausto de las arbitrariedades patronales.

Se han realizado con frecuencia muchas tentativas para constituir una sólida organización económica y política, pero hasta la fecha no se ha llegado a resultado satisfactorio alguno.

Este lamentable estado de cosas puede ser atribuído al hecho de que la emigración aumenta diariamente, y son precisamente los obreros más capaces e inteligentes los que abandonan el país por hacérseles imposible la vida bajo tan malas condiciones.

No obstante esto, la constante agitación realizada para exigir una vida mejor ha cobrado gran influencia en la opinión pública y hoy todos reconocen que la actual situación no puede durar.

En 1909 el ejército se levantó en armas y derrocó al gobierno existente. El movimiento fué apoyado por una gran parte del pueblo que esperaba algunas mejoras en sus condiciones de vida tan pronto como nuevos hombres se incorporaran al gobierno. Pero estos una vez en ejercicio del poder se preocuparon de sus propios intereses, ... simplemente ... [illegible] ... campaña contra el capitalismo moderno. Y el pueblo hubo de sufrir el nuevo gobierno, no mejor que los anteriores, porque no contaba con recurso alguno y estaba desunido.

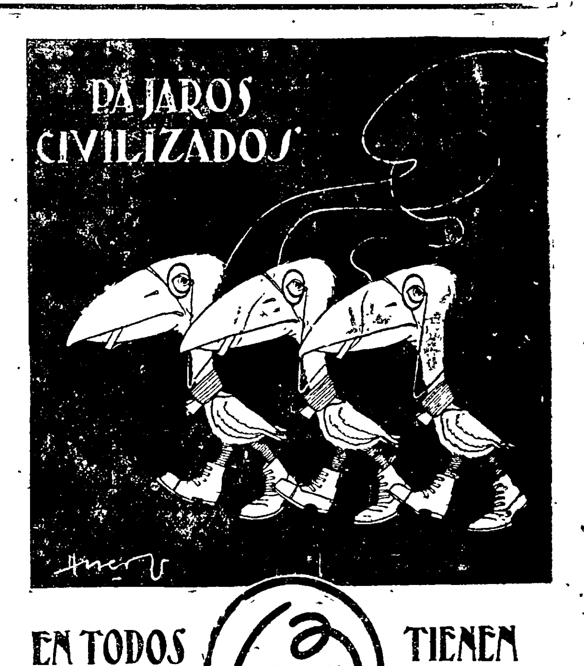
El nuevo poder político se opuso brutalmente a toda tentativa de organización obrera. A pesar de ello, el doctor Drakoules, socialista, fue elegido miembro del parlamento, conjuntamente con otros dos camaradas. Disuelto el parlamento al poco tiempo, el doctor Drakoules fue reelegido, pero su elección fué declarada nula, arguyendo el pretexto de un mal recuento de votos.

Sin embargo la propaganda realizada dió el triunfo a un pequeño grupo parlamentario progresista, que se preocupa de conseguir algunas leyes obreras, aunque, sin el contralor y la actividad que desarrollaría un miembro socialista en el parlamento, las cosas no cambiarán mucho.

Existe actualmente en Atenas un periódico socialista semanal llamado "Erevaa", que coopera eficazmente en la propaganda y en el trabajo de organización obrera.

En Atenas existe una federación obrera que comprende a los obreros de 17 industrias. Hay también otra organización que abarcaba en el año 1910 la cantidad de 14 industrias. Además existen otras 15 organizaciones completamente débiles numérica y financieramente que pertenecen a otras tendencias. Si bien es cierto que estas no presentan ninguna unidad, existe la esperanza de usarlas como base para crear una organización gremial moderna. Los socialistas, en compañía de Drakoules, constituyeron en 1909 una liga obrera, que comprende dos organizaciones independientes: una es el Partido Socialista, y la otra el Comité Central de las sociedades gremiales. Esta liga tiene organizaciones en varias ciudades, y se ocupa con mucho interés en propagar la necesidad de una inteligencia entre los trabajadores de los otros estados balcánicos, con el loable propósito de poner fin al terrible odio de razas que actualmente existe.

El doctor Drakoules, por su parte, no sólo ha concretado su actividad a Grecia, sino que ha realizado diversas giras por ciudades egipcias y balcánicas, llevando a la clase trabajadora de esas ciudades la buena nueva del socialismo.



Algunas consecuencias del crédito

Detalle de las quiebras en que el Banco de la Nación figura desde el 17 de julio hasta el 26 de julio de 1914.

Importe hasta el fin de junio: $ 9.158.137

Importe hasta el 17 de julio: 892.456 515.021

Fecha	Nombre	Localidad	Con garantía	Sin garantía	
Julio 18	A. Grela Hermanos	Esquina	3.600	1.400	
	E. B. Posse	B. Aires	500		
	F. M. de Olazabal	B. Aires	5.250		
„ 20	Enrique Durán	B. Aires	1.500		
	Fco. García	San Nicolás	1.500		
„ 21	A. Monterosso	9 de Julio	750		
	D. Carlomagno	La Paz	3.470		
	Owen y Pigera	B. Aires	10.000		
„ 22	Spigno y Balestrini	B. Aires	44.737		
	E. Secilia	25 de Mayo	18.959		
	J. B. Domínguez	Saladillo	22.400	2.526	
	Timoteo Díaz	Pico	1.500		
	R. Dinersheim	Tucumán	300		
„ 23	G. Sander	Saavedra	2.300		
	Fco. Benedetti	B. Aires	800		
	Abel Hermanos	B. Aires	1.500		
	José Martinelli	Chacabuco	160		
	Fernández Hermanos	Monteros	4.721		
„ 24	Elías Palacios	Santa Teresa	6.000		
	Petrocchi y Andrioni	B. Aires	4.094		
	F. Tomasini	Santa Fe	670		
„ 25	M. M. Juárez	B. Aires	20.000		
„ 26	G. P. Auringot	Tucumán	21.019		
	F. Cavalcanti	9 de Julio	2.400		
	Mariconti y Conti	Rosario	25.000		
	M. P. de Llorens	B. Aires	2.000		
			1.097.586	518.947	1.616.533

Hasta el 26 de julio: $ 10.774.670

Banco de la Provincia

Fecha	Nombre	Localidad	Con garantía	Sin garantía	
	Importes ya publicados		98.862	16.710	1.961.524
Julio 18	F. M. de Olazabal	B. Aires	2.000		
„ 21	A. Monterosso	9 de Julio	856		
	Owen y Pigera	B. Aires	19.500		
„ 22	Spigno y Balestrini	B. Aires	25.000		
	J. B. Domínguez	Saladillo	9.981	19.971	
	E. Secilia	25 de Mayo	2.500	6.820	
	G. Sander	Saavedra	2.850		
„ 23	Andino y Foco	B. Aires	600		
	Crespo y Ruiz	Las Flores	1.200		
„ 26	F. Cavalcanti	9 de Julio	1.600		
			164.948	43.501	208.444

Total hasta el 26 de julio: $ 2.169.968

Banco Hipotecario Nacional

Fecha	Nombre	Localidad	Importe
	Total ya publicado hasta el 17 de julio:		1.981.907
Julio 22	Spigno y Balestrini	B. Aires	42.750
	E. Secilia	25 de Mayo	48.000

Importe hasta el 26 de julio: $ 2.073.557

"Boletín del Partido Socialista"

Se avisa a las agrupaciones de la capital que pueden pasar por la secretaría del Comité Ejecutivo a retirar ejemplares del "Boletín del Partido" correspondiente al mes de junio.

Las secciones del interior recibirán el "Boletín" por correo.

El número correspondiente al mes de julio estará listo en los primeros días de agosto.

TEATROS

APOLO — A pesar del conflicto surgido en la sociedad de actores debido a la indisciplina del actor Salvador Rosich, debutó anoche la compañía nacional de Angelina Pagano. En las comedias "La dama de cœur" de Iglesias Paz, "El tiranuelo" de Pierre, y "El patio Alegre" de Novión, se distinguieron las actrices Pagano y Mary y los actores Caseaux, Mary y Rosich.

MARCONI — La compañía Arce Limona dedica la representación de esta noche a beneficio del tenor cómico Enrique Salvador. El programa consta de la opereta de Franz Lehar, "Eva", el entremés de Pedro Muñoz Seca, "Mentir a tiempo", y la zarzuela de Perrín, Palacios y Lleó, "La corte de Faraón".

POLITEAMA — Por primera vez en la temporada la compañía que dirige el maestro Gino Puccetti pondrá en escena hoy la ópera en cuatro actos de Verdi, "La forza del destino", cuyas principales partes cantarán la soprano Argia Romboli, el tenor Ascutti y el barítono Parigi.

sesión entusiasta, que comprendía a mu chas delegaciones y corporaciones con sus banderas y numerosas bandas de música.

El emperador, profundamente conmovido, expuso su gratitud por la fidelidad del pueblo austrohúngaro.

El burgomaestre contestó agradeciendo las palabras del soberano y expresándole el acendrado patriotismo del pueblo.

BERLIN, 30 — Llegan numerosos trenes con centenares de alemanes procedentes de París. Otros, en cambio, repletos de súbditos rusos abandonan el territorio alemán.

BERLIN, 30 — Comunican de Estrasburgo que la municipalidad de aquella ciudad ha decidido lanzar un manifiesto invitando al pueblo a la tranquilidad y pidiéndole al mismo tiempo que no efectúe ningún retiro de la caja de ahorros.

Otro despacho, procedente de Breslau, anuncia que la municipalidad ha sido convocada a fin de discutir un préstamo de cinco millones de marcos para las necesidades eventuales.

BERLIN, 30 — La policía de esta capital ha prohibido terminantemente toda clase de manifestación.

LONDRES, 30 — El gobierno británico se dirigió al de Alemania pidiéndole que le indique la forma que a su juicio sea más conveniente para la intervención de las grandes potencias en el actual conflicto austroservio.

BERNA, 30 — La oficina internacional de correos y telégrafos que funciona en esta capital ha enviado una comunicación a todos los países adheridos a la Unión Postal Universal anunciándoles que se ha establecido la censura telegráfica en Austria Hungría.

Según esa comunicación, sólo se aceptarán telegramas sin riesgo, no admitiéndose altos los despachos redactados en alemán, francés, inglés e italiano, y, además, en húngaro o croata, para los que vayan dirigidos a Hungría. Tampoco se aceptarán telegramas sin texto ni redactados en lenguaje secreto, signos, expresiones abreviadas o noticias militares.

Asimismo, agrega la comunicación de la Unión Postal, han sido retirados del servicio público las estaciones radiotelegráficas de Trieste, Sebenico y Castelnuovo.

LONDRES, 30 — De fuente fidedigna se confirma la noticia de que el gobierno alemán dió pasos serios ante el gobierno del zar.

BERLIN, 30 — En nota pasada por el gobierno de Alemania ante el de Rusia, se pregunta a Rusia qué clase de movilización es la que acaba de decretar; si está dirigida contra Austria y si Rusia está dispuesta a detenerla.

Por último, el gobierno alemán pide una contestación al respecto lo más pronto posible.

PARIS, 30 — "Le Temps" publica un telegrama de San Petersburgo anunciando que el embajador de Alemania en esa capital, conde de Pourtales, protestó ayer ante ese gobierno por la movilización del ejército ruso.

Según el mismo despacho, el citado embajador dió a entender que aun una movilización parcial provocaría la movilización del ejército alemán. El ministro de relaciones exteriores ruso, consejero Sazonoff, contestó que era ahora imposible detener la movilización parcial comenzada.

El embajador alemán volvió a visitar hoy al ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff.

BUDAPEST, 30 — El diario "Azest" anuncia que ha sido volado con dinamita el puente del ferrocarril entre Simany y Belgrado, dejándolo completamente inutilizado.

TOKIO, 30 — El periódico semioficial "Tochio Himbun" opina que en caso de una guerra europea sería posible la participación del Japón como aliada de Inglaterra.

PARIS, 30 — Varios ministros declararon ayer, después de terminada la reunión del consejo de ministros, que las medidas de precaución adoptadas no representan una movilización.

MM. Poincaré y M. Viviani aprobaron las medidas adoptadas en su ausencia, demostrando que existe completa armonía política.

BERCELONA, 30 — A pesar del conflicto internacional, el gobernador de esta ciudad se ha negado a clausurar la bolsa a causa de la liquidación de fin de mes.

Pero al enterarse los bolsistas de que la bolsa de París aplazó su liquidación de este mes para fin de agosto, acordaron no hacer ninguna operación, a pesar de estar abierta.

Los bolsistas acudieron, sin embargo, a la bolsa para evitar que las operaciones se hicieran clandestinamente.

MADRID, 30 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, declaró esta tarde a varios periodistas que España no tiene ningún compromiso internacional con potencia alguna.

LONDRES, 30 — [illegible] en esta capital [illegible] las austriacas [illegible] esta mañana [illegible]

ATENAS, 30 — El gobierno de Bulgaria notificó [illegible] su declaración de perma[illegible] el actual conflicto intern[illegible]

PARIS, 30 — Una nota de la agencia Havas dada a los diarios confirma la noticia de que las medidas militares adoptadas son puramente de precaución, como las que ha adoptado Alemania.

LONDRES, 30 — Se ha recibido un telegrama procedente de Belgrado anunciando que hoy se llevó a cabo un segundo ataque de las fuerzas austriacas a las posiciones servias.

Los austriacos cañonearon violentamente, hasta las dos de la mañana, los edificios de la ciudad.

Muchos inmuebles resultaron perjudicados.

Según el mismo despacho, los servios contestaron al fuego del enemigo.

Ocasionalmente, una cañonera austriaca resultó seriamente averiada.

Los servios rechazaron, además, todas las tentativas hechas por los austriacos para atravesar el río.

INGLATERRA

EL HOME RULE PARA IRLANDA

Se ha llegado a un acuerdo

LONDRES, 30 — Los diarios londinenses anuncian que en los círculos políticos existe la creencia de que el gobierno y los partidos de la oposición han llegado a un acuerdo con respecto al proyecto de home rule para Irlanda.

La tasa oficial del descuento

LONDRES, 30 — En su reunión de hoy el directorio del banco de Inglaterra resolvió fijar en 4 por ciento la tasa oficial anual del descuento.

PORTUGAL

La situación política

LISBOA, 30 — Al clausurarse el congreso, el ex jefe del gabinete señor Alfonso Costa afirmó su confianza en el gobierno del actual primer ministro, Bernardino Machado, el cual presidirá las elecciones que se realizarán próximamente por decreto del gobierno provisorio.

ESPAÑA

Las víctimas de la catástrofe de Tudela

MADRID, 30 — Informan de Tudela que hoy se llevó a cabo con gran solemnidad el sepelio de las víctimas de la explosión ocurrida en esa localidad anteayer.

Numeroso público acompañó los restos hasta el cementerio.

Hoy falleció un niño a consecuencia de las heridas que sufrió durante la explosión.

Otros dos se hallan agonizantes.

ENVIO DE TROPAS A AFRICA

Noticia desmentida

MADRID, 30 — El jefe del gabinete, señor Eduardo Dato, ha calificado de infundados los rumores propalados por ciertos órganos y que anunciaban que el gobierno español enviaría a África soldados para substituir a las tropas francesas que serían llamadas a la metrópoli en caso de que la situación actual se agravara.

RUSIA

LA VUELTA AL TRABAJO

SAN PETERSBURGO, 30 — Todas las usinas que habían cesado el trabajo con motivo de la última huelga han vuelto a reanudarlo.

FRANCIA

El gabinete se reúne diariamente

PARIS, 30 — Los miembros del gabinete se reunieron hoy en consejo en el palacio del Elíseo.

Se anuncia que, en vista de los acontecimientos actuales, seguirán reuniéndose diariamente.

La tasa del descuento

PARIS, 30 — En su reunión de hoy, el directorio del banco de Francia resolvió fijar en 4 1/2 por ciento la tasa oficial anual del descuento.

CONCEJO DELIBERANTE

Una sesión extraordinaria

Extraordinariamente celebró sesión ayer el concejo deliberante.

Abierta la sesión pidió la palabra el señor Guerrico quien, después de protestar por la publicación que hace en su número de ayer el diario "La Nación", mocionó para que se autorizara a la presidencia a que, en cada caso, nombre una comisión de concejales encargada de investigar los cargos que formule el diario de referencia.

La indicación del señor Guerrico fué aprobada, designando para que formen la primera comisión a los concejales Idoyaga Molina, Berro Madero y Sobrero. Este último concejal parece que no aceptará el cargo, pues no se considera agraviado, desde que los cargos se refieren a hechos sucedidos en 1913, siendo así que él ingresó al concejo en 1914.

Por último se designó al doctor Matías Calandrelli para que, en nombre del concejo, lleve ante la justicia del crimen a "La Nación".

Acto continuo se levantó la sesión.

JUBILACION FERROVIARIA

LA CONFERENCIA DE HOY

Patrocinada por la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras "La Fraternidad" y la Liga Ferroviaria Argentina, se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón "Unione e Benevolenza", Cangallo 1362, una conferencia sobre el importante tema "Jubilación ferroviaria".

Harán uso de la palabra, en nombre de "La Fraternidad", el ciudadano Manuel J. Sumay, y por la Liga Ferroviaria Argentina el ciudadano José M. Lemo. Entrada libre.

CONGRESO

SENADO

El nuevo senador por Buenos Aires

Ayer sesionó el senado con asistencia de 20 senadores bajo la presidencia del señor [illegible]

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó a considerar el despacho de la comisión de poderes en el diploma del nuevo senador por Buenos Aires, señor Luis García.

Informó el despacho el senador Estévez, quien expuso las condiciones en que fue elegido el señor García por la asamblea legislativa y de los votos en contra que obtuvo.

Impugnó el diploma del nuevo senador, el señor Crotto, de una manera poco feliz. Como de costumbre, rayó en la chabacanería causando la hilaridad de sus colegas. Se refirió largamente a la situación política de la provincia de Buenos Aires y a la actitud que asumió el partido radical en las elecciones provinciales. Dijo que si había diputados socialistas en la legislatura provincial, era porque las bancas que ocupaban se las habían regalado los conservadores.

Para apoyar su oposición a la política ugartista, se refirió a algunas palabras de Pellegrini sobre la provincia de Buenos Aires.

Contestó a la impugnación el senador electo, defendiendo su diploma y recordando ciertas actitudes de los radicales de la provincia.

En seguida hizo uso de la palabra el senador

Del Valle Iberlucea — Pido la palabra.

No hubiera tomado parte en este debate, señor presidente, dada su naturaleza política, si no hubiese tenido para mí una alusión en su discurso, y para mi partido también, el señor senador por la capital.

El señor senador al referirse a la composición de la legislatura de la provincia de Buenos Aires, manifestaba que existían en ella dos diputados socialistas a quienes se había dejado entrar allí por un favor de la mayoría gobernante de la provincia; y yo debo, ante todo, protestar contra esta manifestación del señor senador por la capital.

Crotto — Permítame el señor senador. Yo no he querido decir que no fueran electos debidamente; no, señor, sino que se les ha dejado entrar por favor, porque el régimen no deja entrar a nadie.

Del Valle Iberlucea — Bien; me felicito de esta interrupción del señor senador porque evitará una parte de mi discurso.

Yo quería hacer constar, simplemente, que los diputados socialistas sentados en la cámara de la provincia de Buenos Aires, habían ido allí por la voluntad del pueblo de esa provincia; estaban bien sentados en su banca de la legislatura platense, como estamos bien sentados en nuestras bancas el señor senador por la capital y el que tiene el honor de dirigir en este momento la palabra al H. senado.

Varios senadores — Como estamos sentados todos los demás.

Del Valle Iberlucea — Yo deseo definir bien en este debate mi situación, sin pretender provocar a ninguno de los señores senadores, yo he votado por la aprobación de los diplomas de algunos de ellos, cuando me parecía, de acuerdo con mi fuero interno y con las circunstancias exteriores, que merecían este voto, prescindiendo de sus personas. Y debo recordar a la honorable cámara que voté en favor de la aprobación de los diplomas de los señores senadores por la provincia de Jujuy, porque entendí que habiendo sido elegida la legislatura bajo los auspicios de la intervención nacional, sus diplomas tenían que ser absolutamente válidos.

He dicho, señor presidente, que los diputados socialistas de la provincia de Buenos Aires estaban perfectamente bien elegidos, y que no habían entrado al recinto de la legislatura platense por una gracia, merced o favor del gobernador de la provincia. Es posible que tenga razón el señor senador por la capital al afirmar que la mayoría de la cámara de diputados de la provincia de Buenos Aires impidió que entraran otros diputados que habían recibido un número de votos suficiente para poder incorporarse a la cámara. Yo no puedo entrar en esta cuestión, porque no me parece oportuno y porque, según mi costumbre, no tengo el propósito de hacer grandes debates políticos, en la creencia de que estoy aquí para ocuparme principalmente de los intereses sociales y económicos del pueblo trabajador y de la nación argentina; pero debo afirmar que el Partido Socialista está realizando una obra provechosa para la democracia argentina en la provincia de B. Aires, a pesar de los inconvenientes que pueda encontrar en las esferas del gobierno. Está realizando una obra provechosa, desde luego, porque acude siempre, constantemente, sin preocupaciones de ningún género, a los comicios, en la creencia de que en esta forma cumplo con uno de los grandes deberes cívicos de todo ciudadano de la provincia.

En verdad, señor presidente, la abstención no puede conducir sí no en casos extraordinarios a resultados institucionales; es necesario realizar, en vez de una política pasiva, una política activa, que tienda a corregir los defectos o vicios de las instituciones o partidos políticos. La democracia nueva de nuestro país está realizando esta obra, así como en la capital de la república en la provincia de Buenos Aires y en otras provincias: quiere modificar nuestras costumbres políticas, quiere cambiar los procedimientos de nuestra vida política, quiere reformar las instituciones, mejorar las leyes, creyendo que las personas no son sino el resultado, en grandísima parte, del ambiente social o político, y que los defectos que puedan tener son el resultado de la manera de ser de las condiciones políticas del país o de una provincia determinada.

Esto importa realizar una verdadera revolución en forma pacífica, revolución como quieren algunos partidos extremos, aunque no avanzados, sino que debe conducirse en una forma pacífica, y a la vez lenta y gradual, porque ante todo es indispensable preparar en la conciencia de los ciudadanos para convencerlos de que ella constituye una fortaleza, y de que hay que mantenerla inalterable para hacerla inexpugnable. Nadie puede conducir a un partido a la abstención o a la impotencia, si sus adherentes tienen una conciencia individual bastante fuerte para rechazar todas las ambiciones del poder o las seducciones del gobierno. Pero es necesario realizar esta evolución no desde arriba, sino desde abajo modificando las condiciones sociales del pueblo electoral transformando sus costumbres políticas, haciendo los ciudadanos a los comicios cualesquiera que sean los obstáculos que encuentren en ellos, haciendo, en una palabra, una verdadera obra de educación cívica.

Yo he tenido ocasión cuando defendía en este recinto mi diploma, de referir en forma sintética la gran labor del Partido Socialista en nuestra república, realizada en el sentido de educar a los electores, a los ciudadanos del país. Tuvimos, por razones especiales, que limitar esta obra a la capital federal; pero una vez que la hemos conquistado, tal vez definitivamente, y hablo así porque no puedo hacer afirmaciones absolutas en política, una vez que la hemos conquistado por nuestro propio esfuerzo, — y no por "conjuraciones siniestras", — como lo ha reconocido esta misma tarde el señor senador por la capital, hecho de que mucho me felicito, es necesario que extendamos nuestro radio de acción al interior del país.

Pasando el Riachuelo encontramos a la provincia de B. Aires, el primer estado argentino, que no vive la época de esplendor que viviera en otras grandes épocas de su historia política; y hemos ido allí, hemos recorrido la mayor parte de su territorio; hemos propagado el verbo nuevo; hemos enunciado la doctrina socialista; hemos sostenido una plataforma concreta de aspiraciones inmediatas de su pueblo trabajador, y no hemos vacilado en proclamar nuestros candidatos a la gobernación y vicegobernación de la provincia, sabiendo que las circunstancias políticas de ésta no eran favorables para que nuestro partido consiguiera el triunfo; y sabiendo, por otra parte, que todavía nuestro partido no había conquistado la mayoría necesaria para conseguir la victoria. Quiero declarar esto lealmente. Nosotros no pretendemos ser la mayoría, señor presidente, no pretendemos ser tampoco la mayoría en el territorio de la provincia; pero esperamos ser mañana la minoría, y tal vez, en un día cercano, la mayoría, y conseguir que la provincia de Buenos Aires por el esfuerzo socialista pueda reparar sus instituciones políticas.

Bien, señor presidente; esta labor ha de traducirse, necesariamente, en resultados benéficos para la provincia en primer término, y después para el país. No queremos proceder a saltos, porque como en la naturaleza no puede ésto ocurrir, tampoco puede suceder en la vida de las sociedades. Hemos de ir realizando nuestra acción lentamente, llevando una penetración pacífica a la vida política de la provincia de Buenos Aires; hemos de realizar esta labor con toda conciencia, y tenemos casi la seguridad de que el pueblo trabajador de la provincia ha de responder a nuestra propaganda. Hoy son dos diputados en la cámara respectiva de la provincia de Buenos Aires, mañana será una legión más numerosa, y es posible que dentro de muy poco tiempo tengamos allí una minoría bastante activa y diligente como para conseguir de la mayoría gubernamental una legislación que proteja a los trabajadores y defienda los intereses generales de la provincia.

No quiero extenderme más, señor presidente, sobre este aspecto político de la cuestión porque lo creo innecesario, porque me parece que de este debate político no sacaremos nada provechoso ni para el país ni para la provincia; porque debemos entrar de lleno a la labor constructiva que la república está reclamando desde hace tiempo. Pero, eso sí, señor presidente, quiero dejar constancia de ciertas opiniones personales para fundar mi voto respecto del diploma del señor senador electo por la provincia de Buenos Aires. Yo no he de votar por la aprobación de su diploma porque entiendo que es una mala política enviar al senado, inmediatamente después de haber concluído su período de gobierno, a los gobernadores de provincia. En realidad tenía razón el señor senador electo por la provincia de Buenos Aires cuando refutaba la opinión del señor senador por la capital, quien afirmaba que el artículo 65 de la constitución prohibía en forma terminante que los ex gobernadores de provincia pudieran venir a ocupar una banca en esta honorable cámara.

Estaba en error el señor senador por la capital, a pesar de la cita del distinguido constitucionalista doctor Montes de Oca, que hacía en su discurso. No hay una disposición expresa en la constitución de la república que prohiba la elección de los gobernadores de provincia como senadores inmediatamente después de haber terminado su período de gobierno. La cláusula a que hacía referencia el señor senador por la capital prohibe solamente que sean electos legisladores los gobernadores de provincia por la de su mando, y sí el señor senador ha tenido ocasión de leer las actas del congreso general constituyente reunido en Santa Fe, habrá tenido oportunidad de notar que el señor convencional Seguí daba la razón de esa disposición diciendo que no debían ser elegidos los gobernadores de provincia por la de su mando para ocupar una banca en el congreso, — se refería particularmente al senado, — en razón de que podían violentar el voto de los ciudadanos para hacerse elegir a sí mismos. Pero, si bien esto es así, yo creo también, señor presidente, que hay una razón de moral política, — permítaseme la expresión, — que impide que los gobernadores sean elegidos representantes de la provincia que han gobernado, ante el senado de la nación.

Es una cuestión de política trascendental, señor presidente, porque esa misma presión que los gobernadores pueden realizar durante su gobierno para hacerse elegir diputados o senadores, esa misma presión existe, puedo existir, en el sentido de formar legislaturas complacientes que tengan como misión principal la de consagrar senadores a los gobernadores una vez que hayan terminado su período. Y por desgracia esta ha sido la costumbre en la historia política de nuestro país! No quiero ahora discutir porque no corresponde, la aptitud que pueda tener un ex gobernador para representar su provincia mejor que otro ciudadano cualquiera que estuviera dentro de las condiciones exigidas por la constitución en el senado de la nación; no quiero tampoco referirme personalmente al señor senador electo por la provincia de Buenos Aires...

García — Que no ha constituído ninguna legislatura.

Del Valle Iberlucea — Yo quiero sólo hacer constar que esta honorable cámara ha recibido en su seno a muchos ex gobernadores de provincia, al poco tiempo de haber terminado su período; y permítanme los señores senadores traer a colación una anécdota que refiere un distinguido jurisconsulto argentino en una revista de ciencias políticas. El doctor Rivarola, a quien quiero referirme, decía — y lo mismo dice el doctor González Calderón en su libro sobre derecho público provincial, — que, conversando en una oportunidad con un señor senador de una provincia del litoral acerca de la legitimidad del procedimiento empleado para hacerse elegir senador, a los tres días de haber terminado su gobierno empeñándose para su elección ante el nuevo gobernador y la legislatura contestó con pasmosa ingenuidad: "¿Y por qué iba a dejar escapar la ocasión?"

Pero, señor presidente, si este es un mal inveterado de nuestra república, creo que el remedio no está en impugnar los diplomas de los señores senadores electos en tales condiciones; el remedio está en otra parte, debe ser radical, verdaderamente radical; ha de tender a la reforma de las leyes y de la constitución; y fue por esta razón que, después de traer a esta honorable cámara el diploma de un ex gobernador que venía también a incorporarse como miembro de ella, presenté yo un proyecto de reforma de la constitución en la parte relativa al senado.

El remedio, señor presidente, a mi juicio, estará en modificar la constitución para hacer que los senadores sean elegidos directamente por el pueblo, de acuerdo con la ley de elecciones nacionales, como son elegidos los diputados nacionales, el remedio estará en modificar el artículo 65 de la carta fundamental, introduciéndole un agregado de manera que diga que no solamente los gobernadores no podrán ser miembros del congreso por la provincia de su mando, sino tampoco los ex gobernadores, por lo menos hasta después de haber pasado un período de tiempo prudencial de la expiración del mando.

He presentado a la honorable cámara ese proyecto para conseguir la reforma parcial de la constitución, comprendiendo los puntos indicados y algunos otros que son también de vital importancia. Y no se crea, señor presidente, que esto sea una novedad en la historia parlamentaria de nuestra época: la elección de los senadores es directa en la Confederación Australiana y en la mayor parte de los cantones de la república suiza, y hace poco tiempo, dos años y en el corriente ha sido ratificada la reforma en las tres cuartas partes de los estados, la Unión americana introdujo una nueva enmienda en la constitución estableciendo que los senadores no serían ya elegidos por las legislaturas de los estados, sino directamente por el pueblo de la república.

No quiero extenderme sobre este punto, en razón de que lo he tratado con toda amplitud al exponer por escrito los fundamentos de mi proyecto; y, para concluir, debo hacer constar que por estas razones votaré en contra del diploma del señor senador electo por la provincia de Buenos Aires, y me permitiré solicitar de la comisión de negocios constitucionales, a la que pasó en estudio mi proyecto, que lo despache a la brevedad posible. He dicho.

—Después de unas palabras del senador Irigoyen, se votó el despacho de la comisión, resultando afirmativa con los votos de los senadores del Valle Iberlucea y Crotto, levantándose en seguida la sesión.

Reglamentación del trabajo

de los empleados y dependientes de comercio

Publicamos a continuación los fundamentos del proyecto del diputado Palacios reglamentando el trabajo de los empleados y dependientes de comercio:

Palacios — Señor presidente: El gremio de empleados y dependientes de comercio es, sin duda, el más numeroso que existe en la metrópoli. Según el censo municipal de 1910, se componía de 108 597 personas, de las cuales 39.637 son argentinas y el resto extranjeras. Esa cifra debe elevarse hoy a 120 o 125 000.

Mi proyecto, que he redactado con los datos que me ha proporcionado el señor Bialet Laprida, secretario del departamento del trabajo, contiene preceptos de evidente justicia para esta categoría especial de obreros que no son productores, pero que prestan sus servicios al intermediario desempeñando un papel importante dentro de nuestro mecanismo económico. Las leyes protectoras que hemos iniciado no los alcanzan, a pesar de que su situación es dolorosa, pues las condiciones todas en que realizan su trabajo son deplorables.

Las jornadas son excesivas prolongándose hasta 14 y 16 horas.

La higiene está desatendida, y es seguro que si realizáramos una estadística rigurosa, como se ha hecho en otras partes, encontraríamos también aquí datos consternadores.

El doctor Berthod dice, refiriéndose a París, que los empleados de comercio que permanecen muchos años en el trabajo y escapan a la tuberculosis, constituyen la excepción. La estadística establece que este gremio suministra a tan terrible enfermedad el 40 por ciento de sus víctimas.

Por el artículo 2o. garantizo la efectividad del descanso, facilitando la tarea de los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de la ley.

La legislación universal de la materia ha seguido el sistema propuesto.

La ley alemana de 30 de junio de 1900 fija las horas de cierre de 9 p. m. a 5 a. m.

La de Austria de 11 de enero de 1910, de 8 p. m. a 5 a. m.

La de Dinamarca de 19 de junio de 1908, de 8 p. m. a 4 a. m.

La ley inglesa deja librado al criterio de las autoridades locales la determinación de las horas de clausura.

La mayor parte de los estados de la república del norte y todas las colonias británicas de la Australia han legislado en esta materia con una minuciosidad digna del asunto.

En Francia el consejo superior del trabajo, después de una encuesta, se pronunció por la adopción de la medida que yo propongo y que fue aceptada en el proyecto de ley presentado por el conde de Mun a la cámara de diputados.

La limitación al tiempo de trabajo favorece no sólo al empleado o dependiente, sino también al patrón. La mayor parte de los pequeños comercios tienen sus puertas abiertas durante muchas horas, obligados por las exigencias de la clientela, que se dirige a otra casa si sabe que aquélla en la que habitualmente realiza su provisión está cerrada. No puede ocurrir esto una vez establecido el cierre uniforme, pues el consumidor se apresurará a hacer siempre sus compras en las horas de trabajo. El propietario del comercio, sin la preocupación de la concurrencia, dispondrá, como su dependiente, de un tiempo que ha de serle por todo concepto beneficioso. No determinando las horas de cierre, pero estableciendo el descanso obligatorio durante una parte cualquiera de día, sancionaríamos una desigualdad entre los comerciantes, pues resultarían favorecidos aquellos cuyo capital les permitiera sostener gran número de empleados y reemplazar el equipo que descansa con otro. Ello implicaría la ruina del pequeño comercio.

La jornada de trabajo para el empleado de comercio no tiene actualmente más límites que los que el patrón establece o los que imponen las circunstancias de cada día. El empleado no puede disponer con anticipación de una parte cualquiera de su tiempo porque nunca está seguro de que ese momento no le sea exigido por su trabajo. Las jornadas de 12 y 14 horas son comunes. Y a veces, cuando el establecimiento cierra sus puertas, la labor continúa dentro de la casa, efectuada por los mismos que durante largas horas trabajaron para el público.

Razones de orden psicológico, intelectual y social reclaman el descanso tal como lo establece mi proyecto.

El trabajo excesivo en el comercio, como en la industria, agota las fuerzas aun de los individuos mejor dotados, impidiendo la reparación del desgaste orgánico; hace imposible toda cultura intelectual y los mejoramientos que ésta pueda proporcionar al individuo; destruye la vida del hogar y contribuye al empobrecimiento físico y psicológico de la raza.

En la segunda parte del artículo 4o. me refiero a un descanso de dos horas a mediodía, que tiene por objeto no sólo permitir al empleado que pueda hacer su almuerzo en el seno de la familia, sino también evitar premiosidades, tanto más dañosas cuanto que es un hecho comprobado por las estadísticas médicas que las enfermedades del aparato digestivo son muy comunes en esos trabajadores.

La ley no podría impedir, sin ocasionar perjuicios muy serios, el trabajo nocturno en ciertos establecimientos, como farmacias, por ejemplo, de las que necesita el público a toda hora. Pero es muy común que en estos establecimientos los mismos empleados que han servido durante el día continúen con el servicio nocturno, descansando recién al terminar éste, es decir, que para ellos la jornada en estos casos es de 20 a 22 horas continuas. Esto es lo que mi proyecto quiere evitar al establecer que emplearán personal distinto al ocupado durante el día.

La jornada de ocho horas, cuya implantación se persigue por razones tan poderosas y conocidas, que tuve oportunidad de expresar en 1906, con motivo de la presentación de un proyecto, es lo máximum que puede admitirse para el trabajo nocturno, mucho más pesado, más dañoso para la salud y lleno de inconvenientes de todo género para quien debe ejecutarlo.

El artículo 6o. del proyecto establece la práctica de la semana inglesa a la cual se ha referido extensamente mi ilustrado colega doctor Dickmann.

El descanso del sábado es un seguro para la existencia de la familia. La ley del descanso dominical, que ha querido en todas partes asegurar un día de hogar para la familia obrera, ha más amenazada en su existencia por el industrialismo moderno, resulta incompleta sin el descanso de medio día del sábado. Así ha podido decir Raoul Jay: "es evidente que para la familia obrera el descanso del domingo no proporciona todos los bienes que debiera, sino a condición de que la madre haya podido desde el sábado consagrar a los cuidados del hogar las horas necesarias, ordenando las habitaciones en las que, después de una semana de labor, van, por fin, a encontrarse reunidos un día todos los miembros de la familia".

La legislación moderna y las prácticas mismas de la industria y del comercio, tienden en todas partes a la implantación de la semana inglesa, que cada día se extiende más.

Entre nosotros la han establecido los bancos, las empresas ferroviarias, para su personal administrativo; se la encuentra en numerosos establecimientos industriales, y el mismo poder ejecutivo la ha impuesto para los empleados de la administración pública.

Las mujeres encontrarán en esa práctica uno de los medios más eficaces de volver al hogar, de embellecerlo con sus cuidados, y reducir las gratas intimidades que el trabajo [illegible].

La ley reglamentaria del trabajo de mujeres y niños dispone que los establecimientos atendidos por mujeres deben estar provistos, para el servicio de las obreras, de los asientos necesarios para su comodidad, siempre que el trabajo lo permita. Esta disposición, muy poco vaga, ha sido, como mal cumplida, y donde se han encontrado más resistencias ha sido precisamente en los establecimientos comerciales que ocupan mayor número de mujeres.

En un informe interesantísimo el señor Bialet Laprida, ilustrado secretario del departamento del trabajo cuya colaboración me ha sido tan eficaz en este proyecto, dice: "Con la misma inflexibilidad debe exigirse el cumplimiento de la ley en cuanto ordena la colocación de asientos para comodidad de las obreras. La mayor parte de las infracciones a esa disposición se encuentra en las grandes tiendas, en las casas de lujo, sin que esté, sin embargo, una causa atendible para que se prive de un asiento a las mujeres dependientes. El gerente de uno de los principales [illegible] en la capital, contestó a [illegible] decía que si se obliga a poner asientos, la madre [illegible] que [illegible] con los [illegible] y tal razón, que distrajaba el [illegible] era para ese mercader más poderosa que la salud de sus empleadas."

El departamento del trabajo hizo una campaña para que se colocaran los asientos, pero se consiguió poco, desgraciadamente. Algunos establecimientos colocaron un asiento para cada tres empleadas, otros uno por cada cinco. Y muchos manifestaron que las sillas que tienen para el servicio del público podían también ocuparlas las empleadas pero cuando alguna osaba sentarse era amonestada o despedida. Es esta la razón para establecer que los asientos de las empleadas han de ser distintos de los destinados al público.

Las razones de orden fisiológico que abonan la sanción de este artículo son importantes. Médicos e higienistas afirman que la permanencia de pie durante largas horas determina trastornos orgánicos.

Esas pobres "máquinas humanas", como ha llamado un autor a las vendedoras, están obligadas a sufrir el continuo suplicio que Zola ha descrito en una página admirable. Y su suplicio actual no es sino el adelanto de los más graves que el tiempo guarda a la infeliz empleada. "La estación vertical prolongada provoca a menudo las enfermedades del bajo vientre sobre todo las de la matriz, provoca el aborto, produce perturbaciones en la circulación general, y trae como consecuencia la debilidad y la anemia".

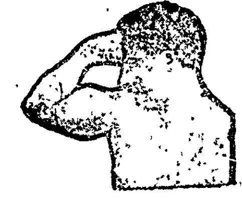
El estado congestivo de los órganos abdominales obra principalmente sobre el útero, ocasionando desviaciones de consecuencias deplorables, y el afluyo de la sangre en los miembros inferiores tiene por resultado las varices y las flebitis.

No tengo más que decir en apoyo del mi proyecto que solicito pase a la comisión respectiva.

A LOS SUBSCRIPTORES DE LA PLATA Y TOLOSA

Se les avisa que J. Cambón ha dejado de ser agente de LA VANGUARDIA en esas localidades. En lo sucesivo deben dirigirse al nuevo agente, ciudadano Arístides Sturla, calle 1 núm. 586.

LA ADMINISTRACION

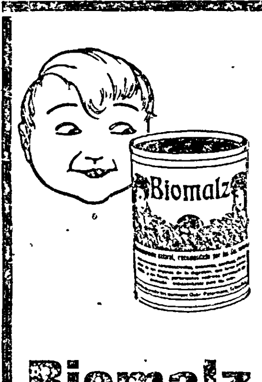




SOCIEDAD LUZ

"GUERRA AL ALCOHOL"

Precio, 20 centavos el ejemplar. — Paquetes de 50 ejemplares, 30 pesos. En venta en la librería de LA VANGUARDIA



CRONICA DE ALEMANIA

Contra el privilegio

La cámara alta de Baviera como todos estos refugios del privilegio, que son la rémora del progreso, llámense senado, cámara de los lores o de los señores entiende por su misión deshacer toda reforma que la cámara baja sanciona cediendo a la presión de los diputados socialistas. Así, cuando los diputados pasaron una ley que obligaba al estado a socorrer a las víctimas del paro forzoso en el mes de mayo ppdo, los señores rechazaron el proyecto por gran mayoría

Pero los socialistas bávaros no piensan conformarse con el rechazo, y han emprendido una campaña enérgica contra el odioso privilegio de una cámara que carece de todo contacto con el pueblo. Tanto en Munich, como en Nuremberg, hubo grandes mítines, en los que se pedía la supresión de la cámara alta, y el movimiento está ahora saliendo de los grandes centros urbanos, para extenderse en los pequeños pueblos

A los "señores" les va a salir el tiro por la culata

Los que no pueden ver banderas rojas

En Hulhuse (Alsacia) hay una sociedad de canto entre los obreros socialistas. Esta había invitado a los orfeones socialistas de varias ciudades vecinas de Suiza a una fiesta para el último domingo ... inaugurar ... también asistieron los cantores suizos con sus banderas. Pero como todas estas banderas eran rojas, el gobernador prohibía que fueran llevadas en la procesión que las sociedades iban a efectuar. Se hicieron entonces carteles con los nombres de las sociedades, que igualmente fueron prohibidos.

Entonces se les ocurrió a los suizos llevar unos enormes paraguas rojos, pintados en ellos los nombres de los diferentes orfeones. Como el gobernador no había caído en semejante modo de hacer manifestaciones, no lo había podido prohibir. Era muy festejada la ocurrencia de los suizos, y la torpeza policial, qué motivó un escrito al gobierno dándole irónicamente las gracias por la abundante protección policial de que habían sido objeto en Hulhuse los orfeones obreros suizos.

La desocupación

Segun publicación del departamento imperial del trabajo, en el mes de mayo por cada 100 socios de los gremios respectivos hubo desocupados:

Metalurgicos	3.1	obreros
Industria textil	0.5	"
" de madera	3.4	"
" alimenticia	3.2	"
" de vestido	21.6	"
" " construcción	9.6	"

El porcentaje, aunque acusa una leve mejora, es bastante considerable aún, comparado con los números que da la estadística sobre la desocupación en el mismo mes del año anterior.

En las industrias metalúrgicas hubo aumento; la industria textil ofrece el mismo porcentaje, y las demas industrias mencionadas en el cuadro, tuvieron este año menos desocupados

Los pescadores, de parabienes

Después de una ausencia de diez años, han reaparecido en las costas del mar del norte los arenques, en una abundancia pocas veces vista. Un millón ochocientos mil kilos han sido pescados solamente en la desembocadura del río Elba. Se dice que en varios casos se rompieron las redes por la abundancia de la pesca.

Además de los pescadores han de celebrar los pobres esta abundancia, pues el arenque, por su baratura, tiene un papel importante en la alimentación de las clases menesterosas, tanto que se le llama la corbina de los pobres.

PRO VENTA DE LOS DREADNOUGHTS

Patrocinado por "Tribuna Femenina" se llevará a cabo el martes de la semana entrante un mitin pro venta de los dreadnoughts

Hablarán la señorita Carolina Muzzilli, el diputado Francisco Cuneo y otro orador que nombrara el Comité Ejecutivo

Actividad socialista

CAPITAL

Conferencia — Ante una regular concurrencia tuvo lugar, en el local del Centro de la sección 19a, una conferencia sobre la agitación que realiza el Partido Socialista

Abierto el acto por el ciudadano G A Cortey hizo uso de la palabra el ciudadano Gaspar Cambiaggio, quien disertó sobre los temas anunciados, deteniéndose especialmente en la necesidad de la venta de los dreadnoughts y sobre los impuestos, que encarecen la vida y el trabajo.

A continuación habló el ciudadano José F Grosso, quien se detuvo a analizar el problema de la paz armada, abogando por la venta de los acorazados y la inversión de su producido en el fondo agrario escolar. Se extendió luego sobre el analfabetismo, haciendo algunas consideraciones al respecto. Criticó las leyes sociales y el mal sistema impositivo.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

QUILMES

El boicot a la "Quilmes" — Los afiliados de los centros socialistas de Quilmes, Bernal y los Hornos, reunidos en asamblea local los días 17 y 22 de julio de 1914 en el local del Centro de Quilmes a invitación de la comisión de prensa de El Ariete para considerar el boicot a los productos de la Quilmes ... [illegible] ... declaración ... ha intervenido la totalidad de los gremios organizados, habiendo sido declarado por sociedades federadas de dudosa existencia, están en la creencia de que, al emprender una lucha de esta naturaleza, el deber de los obreros en huelga era el de dirigirse a todo el proletariado, sin distinción de tendencias filosóficas, y pedirle su parecer sobre tan delicado asunto, ya que luego ha de ser presionado a apoyarlo moralmente:

que la Sociedad de Oficios Varios no se ha dirigido por nota a estos centros solicitando su apoyo, como lo han hecho otras sociedades, y que, en cambio, ha pretendido presionarlos por intermedio de manifiestos,

que el Partido Socialista y su prensa no pueden prestarse a los manejos turbios de nadie;

que no tienen garantías de que ese boicot sea bien levantado, por cuanto no han podido acreditar delegados al comite Pro boicot a la "Quilmes";

que existe un antecedente pésimo en la forma que se levantó otro boicot aplicado a la misma marca de productos hace diez años por la misma F. O. R. A.;

que el Partido Socialista es una entidad que quiere y fomenta la organización integral de la clase trabajadora, y que por lo tanto no puede servir de instrumento al grupo que, con sus actos, lleva al abismo al proletariado;

resuelven: 1o. No apoyar el boicot declarado a los productos de la Cervecería Argentina Quilmes, ni retirar el aviso insertado en las páginas de "El Ariete"

2o. Hacer constar su protesta contrá el proceder de la gerencia y dirección de ese establecimiento por las persecuciones de que hace víctimas a los obreros conscientes que se organizan para mejorar sus condiciones de vida. — El secretario."

AVELLANEDA

Conferencia — Se realizó el miércoles la conferencia anunciada que patrocinaba la juventud socialista Unión y Libertad.

La concurrencia, que ocupaba totalmente los asientos del Centro Socialista, escuchó atenta al orador, ciudadano Cassaretto, quien habló largo rato sobre "Socialismo y patriotismo".

Pro "El Socialista" — La comisión Pro imprenta "El Socialista" sigue activando los trabajos a fin de llevar a feliz término la idea de dotar a este periódico de una imprenta propia.

Al efecto ha pasado una circular a más de doscientos ciudadanos, invitándolos a contribuir con su modesta ayuda a realizar la obra.

En esta circular se dan informes de cómo se realizarán las operaciones hasta instalar la imprenta, y en qué forma se abonarán después los préstamos que se hayan hecho.

La comisión tiene, además, en preparación una fiesta cinematográfica y conferencia, que se realizará en el teatro Roma el día 29 de agosto, y cuenta desde ya con el concurso del diputado nacional doctor Nicolás Repetto, a cuyo cargo estará la conferencia.

BOLIVAR

Conferencia — Inauguración de la biblioteca del Centro local — Todo un éxito resultó la conferencia organizada por el Centro Socialista de la localidad con motivo de la inauguración de su biblioteca

Un numeroso público llenaba el amplio salón del bar Roma, ávido de escuchar la palabra elocuente de nuestro compañero Román Rodríguez de Vicente. Abrió el acto, el ciudadano Juan Gayol, quien en pocas pero oportunas frases fustigó a los partidos oligárquicos, que aun no ven con buenos ojos la acción constructiva del Partido Socialista en la evolución económica y política del país.

Acto seguido ocupó la tribuna el orador designado, ciudadano Román Rodríguez de Vicente, quien en su extensa y hermosa disertación ensalzó la creación de bibliotecas que los centros socialistas en este, como en otros pueblos de la república, fundan para el perfeccionamiento de la mentalidad del pueblo trabajador. Combatió con sólida argumentación la política armamentista de los gobiernos, abogando por la venta de los dos grandes acorazados.

En fin, fue un día de hermosa propaganda socialista, que el numeroso público allí congregado no olvidará por mucho tiempo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 10a — México 2070 Mañana, sábado, a las 8 de la noche asamblea de ter era convocatoria Orden del día nombramiento de tres miembros de la C A, informe sobre el asunto Goldman, sobre los folletos del comité electoral, y de la comisión encargada de estudiar las refacciones del Centro

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491 Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria Orden del día: integración de la C A

Centro de la 20a. — Charcas 464 Hoy, a las 8 30 p m, la C A

Centro de la 15a. — Acha 1245 Mañana, a las 8 p m, reunión de la C A

Centro de la 5a. — El lunes, a las 8 p m, celebrará asamblea Orden del día fiesta y campaña de agitación pro escuelas

Centro de la 17a. — Esta agrupación hace constar que el único Centro adherido al Partido en esta sección es el Centro Socialista de la 17a, con Secretaría en la calle Rosetti 373, y que las publicaciones hechas en LA VANGUARDIA por un Centro Socialista de Maldonado son hechas por una agrupación cuya aceptación aun debe resolverse

GREMIALES

Comite de Propaganda Gremial — Estados 1056. Se cita a la junta ejecutiva a la reunión que se efectuará hoy a las 8 de la noche

Comite pro boicot a Quadri — Humberto I 29... Mañana a las 8 30 de la noche, reunión de delegados

Federacion de fundidores modelistas y anexos — ... 1056 Se invita ... los revisores ...

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la 8a — ... Triclana ... celebrará el domingo, a las 3 p m, una conferencia de propaganda

Sobre "Gremialismo", "Leyes sociales" y "La paz armada" hablarán, respectivamente los ciudadanos Víctor Huergo, Pedro Porcel y Enrique Villarreal

Centro de Villa Urquiza — Mañana, a las 8 30 p m, en el local Altolaguirre 2818, el ciudadano Agustín Ferro dará una conferencia sobre "El socialismo y la guerra" Entrada libre

Centro de la 19a. — El domingo, a las 3 p m, en la plazoleta Las Heras y Pueyrredón, se efectuará una conferencia para propiciar la venta de los "dreadnoughts", la creación de escuelas, la supresión de las leyes social y de residencia y contra los malos impuestos

Harán uso de la palabra el diputado socialista Antonio de Tomaso y el ciudadano Guido A Cartey

DIVERSAS

Juventud Socialista de Boca y Barracas —Del Crucero 1162 Hoy, a las 8 p m, asamblea Orden del día renovación de la C A, congreso de las juventudes

Centro de la 18a. — Hoy, a las 8 30 p m, continuarán los ensayos del coro, bajo la dirección del compañero Luis Miranda. Quedan invitados todos los compañeros que quieran formar parte del mismo

Biblioteca popular "Renovación" — Quedan especialmente invitados los miembros que forman la C A de la misma a la reunión que se efectuará hoy viernes a las 7 30 p. m

Comité independiente "Mariano Moreno" — Hace saber a sus adherentes que la comisión provisoria se reune los días viernes a las 8 30 p m, en Santiago del Estero 2190, y que esos mismos días atenderá a sus asociados de 8 30 a 10 p m, hasta tanto se traslade a un nuevo local

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El subcomité socialista efectuará asamblea el próximo domingo a las 8 30 a m, en el local de la calle Mercedes 969

—Se invita a los afiliados del Centro Socialista a la asamblea general que se realizará mañana a las 8 de la noche, en el local social, calle Cavour 6057 Orden del día comunicada en la primera convocatoria

San Nicolás — El Centro Socialista efectuará asamblea el domingo a las 2 p m Orden del día: informe del comité electoral, reglamento de la biblioteca y designación del comité electoral permanente.

Haedo — El subcomité socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana a las 8 de la noche Orden del día ¿conviene transformar en Centro el subcomité?

De aprobarse la constitución del Centro, se considerará la carta orgánica y se nombrará la comisión provisoria

La Plata — El Centro de la sección 3a. efectuará asamblea mañana a las 8 de la noche

—El Centro de las secciones 1a y 4a celebrará asamblea el domingo a la 1 30 p. m. Orden del día informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un miembro de la C de B, actitud del Partido en las próximas elecciones, semana socialista, movimiento pro municipalidad

Moreno — Mañana, a las 9 p m, efectuará asamblea el Centro Socialista de ésta. Orden del día nombramiento de un revisor de cuentas

Lanús Oeste — El Centro Socialista efectuará su asamblea el domingo, a las 8 a m, en el local 2 de Mayo 4557 Orden del día subscriptores morosos de LA VANGUARDIA, afiliados al Partido, crisis actual, agitaciones proyectadas por el C E, agitación pro proyecto de la reglamentación del trabajo de la mujer y del niño, delegado al comité electoral

—El Centro Socialista de esta localidad invita a los de Talleres, Lanús Este y Valentín Alsina para el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en el local 2 de Mayo 4557, a objeto de dejar constituído un comité socialista local pro autonomía de Lanús

Tandil — El Centro Socialista celebrará asamblea mañana a las 8 p m, en General Pinto 651 Orden del día designación del secretario, elecciones municipales.

Lincoln — El domingo, a las 2 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista Orden del día proposición del Centro de Bragado referente a un periodico

Villa Porvenir — El subcomité socialista efectuará asamblea el domingo a las 7 30 a m Orden del día asunto local, renuncia del tesorero nombramiento del corresponsal de LA VANGUARDIA

Quedan invitados a la asamblea los delegados del Centro de Avellaneda

CONFERENCIAS

La Plata — El domingo próximo se realizará en la plaza Italia una conferencia de protesta contra la guerra austroservia, organizada por el Centro Socialista local.

El acto se realizará a las 2 30 de la tarde y harán uso de la palabra los ciudadanos Renato Cozzi, Ernesto L. Othaz, Fernando Miranda y Antonio Rotger

Villa Porvenir — Hoy se efectuará una función cinematográfica y conferencia, patrocinada por el subcomité socialista de esta localidad.

Avellaneda — Hoy, a las 8 30 p m, en el local de la biblioteca "Bernardino Rivadavia", Palaa 501, se realizará la 6a conferencia de la serie

Sobre "Anatomía comparada" hablará el estudiante Lucas Benítez

—Este Centro, conmemorando su 14o aniversario, celebrará una fiesta familiar mañana sábado, a las 8 p m, en su local, con el programa siguiente

Discurso de apertura por el secretario del Centro. La Internacional por la familia Rouco Rebelion, poesía recitada por la niña Pelegrini. Unión es fuerza, poesía recitada por el niño Rouco. La unión, canto de coro por el Orfeón de la Boca. La Marsellesa, coro por la familia Rouco. discurso del decano del Centro. discurso por Arístimuño (padre) El niño rico, recitada por la niña Pelegrini romanza, por un compañero Al arma ya canto por la familia Rouco Soy socialista, por el coro de la Boca juegos de prestidigitación, por Antonio Chacon

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro Socialista efectuará asamblea mañana sábado a las 8 de la noche Orden del día propuesta de una rifa, informe de los delegados al Centro Norte

Rosario — Para mañana quedan convocados los socialistas y simpatizantes de la 4a sección a la asamblea que a las 9 de la noche se efectuará en el local Corrientes 1247 En esta asamblea quedará definitivamente constituído el Centro Socialista de la 4a En ella, la comisión provisoria dará cuenta de su cometido informando sobre los trabajos realizados

Venado Tuerto — El domingo, a las 2 p m, celebrará asamblea el Centro Socialista Orden del día designación de un secretario de actas, función de beneficio, integración de la comisión de biblioteca

La conferencia de Chivilcoy

Publicamos a continuación el telegrama que hemos recibido anoche del Centro Socialista de Chivilcoy Dice así: "El Centro Socialista de Chivilcoy, compuesto de 42 afiliados, ha aprobado a esta hora (9 50 p. m) un voto de enérgica censura al ciudadano Pizza, que fue encargado de venir en calidad de orador y no llegó, soportando este Centro en estos momentos la crítica justificada de las mil personas que ocupan el teatro y esperan al orador. Pide el Centro que este telegrama sea publicado en LA VANGUARDIA. — El Centro Socialista."

INSTRUCCION POPULAR

Sociedad Luz — Esta noche, el estudiante D Castro Zinny, en el local México 2070, dictará su curso de construcción de casas

Asociacion Ariel — Hoy, a las 8 30 p. m, continuará el ciudadano U. Isnardi el curso de anatomía y fisiología — interrumpido desde hace varias semanas — en el local del Centro Socialista de Caballito Norte, Franklin 1188.

—El ciudadano G. Bermann dictará esta noche en el local Paunero 142, su curso de anatomía

Ateneo Popular — El profesor Sangiovanni continuará esta noche a las 8 30 en el local de la Federación Gráfica Bonaerense Estados Unidos 1056 el curso de introducción a la química

El ingeniero Justo Pascali dará esta noche una conferencia sobre "Interpretación a la física", en el local del club "Juan B. Alberdi", Santa Fe 1225.

—En el local de la biblioteca "E. Zola", R. Falcón 2761, el ciudadano Alfredo M. Aprile continuará dictando el curso de taquigrafía.

Liga de Educación Racionalista — Esta noche funcionarán los siguientes cursos: *Zoología y botánica*, a cargo del ciudadano Q Cedrángolo, en el local Alsina 1565, a las 8.30; idioma nacional, profesor R. Soria Vildoza, en el mismo local, a las 9 30, y esperanto, por el ciudadano N. Villafranca, en el local Olavarría 363.

Centro Socialista Caballito Sur—Esta noche, en el local del centro, Díaz Vélez 4394, el ciudadano Ramiro Estiles dictará el curso de esperanto.

Comité "La Verdad" — En el local 15 de Noviembre 2412, el contador público Armando Medana continuará esta noche su curso de contabilidad.

Biblioteca "Mariana Chertkoff" — Bajo el patrocinio y en el local de esta institución, se dictará un curso de taquigrafía los días miércoles y sábado, que estará a cargo del ciudadano Roque J Ramírez. El curso se iniciará el 5 de agosto.

TRIBUNALES

Fuero criminal

Sentencias

El caso Alberzu — El juez doctor Itacedo, por la secretaría Piñero, ha fallado en la causa seguida contra Juan Manuel Alberzú (a) "El Pibe", por lesiones y atentado a la autoridad. Como se recordará, estos hechos ocurrieron el 7 de febrero del corriente año, en vísperas electorales, cerca del comité del partido constitucional de la calle Almagro y Soler. El referido malhechor era uno de los tantos militantes de igual calaña con que contaba ganar las últimas elecciones dicho partido; habiendo promovido un desorden en el almacén sito en esa esquina, huyó al pretender detenerlo un agente de policía, pero en la esquina Gorriti y Sadi Carnot fué alcanzado por el auxiliar Brena, con quien se trabó en pelea. Entonces sacó una daga, hiriendo gravemente al agente Muller y lesionando al auxiliar, huyó, siendo tomado definitivamente al poco trecho.

El fiscal pide la pena de 10 años de penitenciaría y la defensa 4 y medio.

El juez considera: que, a pesar de la negativa absoluta del reo, los hechos delictuosos que se le imputan están plenamente comprobados por el reconocimiento del reo hecho por Muller en rueda de presos y por declaraciones de testigos presenciales. Que la muerte posterior de Muller fue evidentemente por las heridas recibidas, pero que éstas fueron ocasionales, y no tuvo Alberzú la intención premeditada de matar, en cuyo mérito condena al reo a cinco años y seis meses de penitenciaría.

Esta sentencia es una advertencia para los militantes del partido constitucional, si persiste en actuar en las próximas campañas electorales.

Los menores trabajadores — El juez Martínez, secretaría Madero, falló en la acusación seguida contra Leopoldo López y Saturnino Rodríguez, menores de 19 y 16 años, respectivamente, acusados de haber robado a los obreros Hilay y Hamed, de la pieza que ocupaban, objetos y ropas por valor de 43 pesos, mas o menos

La calificación de robo responde a la violencia que hicieron los acusados para forzar la puerta y penetrar en la habitación de los albañiles. El juez considera el poco valor de lo robado, la menor edad de los reos, la recuperación de los efectos por parte de los damnificados y el hecho atenuante por excelencia, la incerteza de la prueba. Hay confesión y negación simultáneas de los acusados, y no hay testigos de peso, pero se supone vehementemente su culpabilidad, porque aunque niegan el delito, por otra parte se lo imputan mutuamente. El juez los condena humanamente a un mes de arresto, haciendo notar, además, la poca instrucción de los procesados, el medio ambiente inculto en que han crecido y el examen medico. Sobre este último punto, es de considerar que los menores de autos son trabajadores manuales y presentan síntomas de inconsciencia que los coloca en condiciones de inferioridad psíquica respecto a los individuos de su misma edad.

Esta circunstancia, según hemos podido comprobar en muchos casos de menores delincuentes trabajadores, es de una persistencia absoluta, y sugiere la forzosa y triste reflexión de que más que delincuentes, son los menores víctimas del trabajo excesivo que trastorna la normalidad de su organismo y su mentalidad

Robo — El juez doctor Ramos Mejía ha fallado en la causa seguida de oficio contra Rudiberto Valdiose, por robo contra el señor Campos, realizado en abril último. Al penetrar el acusado en el hotel París y substraer de la pieza del damnificado objetos y dinero por valor de 150 pesos, más o menos. Al ser descubierto por un mozo, el reo lo golpeó, fugando en seguida, pero fué detenido por un agente. Probado el hecho por testigos presenciales, el juez condena al acusado a tres años y ocho meses de penitenciaría

Homicidio por culpa leve — El mismo magistrado también por la secretaría Rodríguez González falló el caso de Carmelo Botellese presunto homicida. El acusado vivía en un conventillo con su concubina, y saliendo del local el 31 de diciembre último al disputar con ella en una esquina le dió un empellón que la hizo caer de nuca, produciéndole la muerte poco despues. Probados los hechos por confesión y testigos, el fiscal y el juez, con poca diferencia, coinciden en la apreciación del hecho, y considerando que la intención del acusado no era causar la muerte de su amante, que este deceso es una consecuencia indirecta de su empellón, y que éste último es una acción nada extraña en gentes de poca educación y cultura, absuelven al prevenido de intención criminal, y calificando el hecho de homicidio por culpa leve, el juez pide para Botellese seis meses de arresto, que se declaran compurgados.



NOTAS DE ARTE

Las exposiciones individuales

Hoy se clausurarán las exposiciones individuales de los artistas argentinos Zonza Briano, Bermudez, Delucchi, Leguizamón Pondal, del Campo y Navarro, que estuvieron abiertas al público durante el mes que hoy termina en el salón de la comisión nacional de bellas artes.

Cuarto salón anual de pintura

Desde mañana, los artistas que deseen figurar en el salón anual de pintura a inaugurarse en septiembre próximo, podrán remitir sus obras, acompañadas de la respectiva boleta de inscripción, a la secretaría de la comisión nacional de bellas artes, Arenales 687.

El plazo para la admisión de los trabajos terminará el 20 del mismo mes, advirtiéndose que este plazo es improrrogable.

Dos exposiciones

Con gran concurrencia se inauguró ayer, en el estudio Florida 839, la exposición de obras de arte organizada por el artista Francisco P. Parisi.

—En el salón Rodríguez Peña 1150, local inadecuado por su disposición y por su escasa amplitud, se abrió ayer al público la exposición de pintura del artista Virgilio Petrolini

Ateneo Hispano-Americano

En el local del Ateneo Hispano-Americano, Rivadavia 1391, el señor Ernesto de la Guardia disertará mañana sobre el "Sigfrido", de Wagner, y ejecutará *trozos musicales de la misma ópera* para la mejor comprensión de la conferencia

Ateneo Nacional

El señor Domingo Torres Frías dará mañana en el Ateneo Nacional Charcas 1713, una conferencia sobre "El Iguazú", y el señor J. Grosso leerá composiciones del poeta argentino Marasso Roca. Como parte musical, la violinista señorita Alba Rosa tocará diversos números, y el bajo D Carlos A Carrera Villar cantará algunos trozos.

Concierto de guitarra

En el salón "La Argentina", Rodríguez Peña 361, tendrá lugar el 5 de agosto entrante, a las 8.45 p. m., un concierto de guitarra por la señorita Josefina Robledo.

He aquí el programa:

Primera parte — Sevillanas, Albéniz; Loure, Bach; Vals, Godard: Escenas pintorescas núm. 2, Massenet; Nocturno Op. 9 núm. 2, Chopin, Carnaval de Venecia, Paganini.

Segunda parte — Serenata española, Albéniz; Estudio en "re", Tárrega; Trémolo, Gottschalk, a) Variaciones 4a. y 5a.; b) Minuetto del Septimino, Beethoven, Berceuse, Schumann; Jota aragonesa, Tárrega.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

A nuestra mesa de redacción han llegado: "La vida en el campo", revista, número 2; "Sarmiento" revista del Centro de estudiantes de la escuela superior de comercio de la nación, sección sur, número 1.

DENUNCIA DE UN CHAUFFEUR

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Debido a que funcionaba pésimamente el taxímetro de mi automóvil, resolví cambiarlo por otro de la compañía Kosmus. Con tal propósito me presenté a la Franco-Argentina para hacer entrega del aparato, pero el gerente, señor Busetti, se negó a darme el correspondiente recibo.

Luego denuncié el caso al director del tráfico, señor Paowlosky, manifestándome que el no podía intervenir

Todo el mundo sabe que el director de tráfico y el gerente de la Franco-Argentina están en amigables relaciones, y que los que salen perdiendo son los chauffeurs.

Le saluda atentamente. — Francisco Lorieau."

El trabajo de la mujer y del niño

El ciudadano Carmelo Carrato nos denuncia que en la casa Gerino Hnos., situada en la calle Brasil esquina a Alberti, se obliga a las mujeres y menores a trabajar una jornada de 10 horas y media, violándose así la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y los niños

Los citados industriales, tan poco respetuosos con la ley, exigen a los obreros completa puntualidad en la hora de entrada al taller, castigando con la perdida del día de trabajo a la obrera que se atrasa 4 o 5 minutos.



El alcoholismo hace huir del trabajo conduce infaliblemente a la miseria.



Sociedad de actores dramáticos nacionales

... efectuada anteanoche ... organización protesto ... expulsar al actor Sal... demás personal que trabaja ... compañía en el teatro ...

... faltaron en diferentes ... los acuerdos de la sociedad ... realizando así la acción que ... desarrollando en favor ...

... actores nacionales se ... por toda la republica ... de referencia, a objeto de ilustrar ... público de la actitud antipática ... de los expulsados.

"Colegio de escribanos de la República"

El ... de este colegio reunióse ... cámara respectiva un diputado por la provincia de La Rioja, y cuyo proyecto tiene por fin implantar el libre ejercicio de la profesión de escribano público. La secretaría provisoria, donde hasta ahora se han anotado como socios muchos escribanos de todas las provincias, funciona en la calle Cangallo 541, escritorio 14, y a ella pueden dirigirse todos los profesionales que deseen que sus intereses sean defendidos por el susodicho colegio.

MUNICIPALES

Alumbrado público — La dirección de alumbrado ordenó a la C. A. T. de Electricidad que proceda a la instalación del alumbrado eléctrico en la calle Avellaneda, de Nazca a Segurola, y plaza Vélez Sársfield, con las lámparas que se supriman en la calle Rivadavia, a partir de Lacarra.

... proceda al cambio ... alumbrado a petróleo ... de ... calles ...

...brera, y Cabrera, de Bompland a Arguibel.

Obras de pavimentación — Se ha hecho saber a los vecinos de la calle Castro Barros, de Cochabamba a Tarija, que no es posible proceder, por el momento, al adoquinado de esa calle, por haberse agotado los bonos de pavimentación. Si lo desean, agrega la nota, pueden contratar particularmente esas obras.

La intendencia ha aprobado el convenio celebrado entre los vecinos y una empresa particular para el adoquinado de las calles Gualeguay y Salcedo entre Irala y Patricios.

Información general

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

Contra el F. C. del Sud — El fisco de la provincia de Buenos Aires se presentó al juzgado a cargo del doctor Quiroga, secretaría Pelitti, demandando a la empresa del ferrocarril del Sur por cobro de la suma de pesos 147 431, que le adeudaba en concepto de afirmados construídos en ciertas calles, por las que pasan las líneas de aquél.

La parte demandada opuso las excepciones de nulidad, inhabilidad y falsedad del título; fundaba la primera en que no se había intimado el pago al representante legal de la empresa, señor White, con domicilio en la capital calle Cangallo número 664, considerando ilegal la intimación hecha al gerente de la estación Plaza Constitución.

La inhabilidad se funda en las disposiciones de las leyes nacionales números 3344 y 5315, que eximen a las empresas de ferrocarriles del pago de todo impuesto nacional, provincial o municipal, debiendo ésta abonar únicamente una contribución del 3 por ciento del producto líquido de sus líneas.

El juez doctor Quiroga, en un extenso fallo firmado el 25 del actual, rechaza las excepciones opuestas, fundado en los artículos 484 y 65 del código de procedimientos, en cuanto a la excepción de nulidad. La de inhabilidad, en la doctrina universalmente aceptada por los tribunales nacionales y provinciales y por la jurisprudencia extranjera, de que el cobro de afirmado no es un impuesto, sino una contribución, una cotización, una cuota o "local assement" con que se paga el costo de una obra pública por los que resultan directamente beneficiados.

En mérito de lo cual el juez rechaza las excepciones deducidas y condena a la empresa del ferrocarril del Sur al pago de la suma reclamada, con las costas del juicio.

Pro autonomía municipal — En el local de costumbre, se reunió anteanoche la comisión directiva de la defensa comunal, convocada extraordinariamente, para tratar de la realización del mitin pro autonomía municipal.

Después de un breve cambio de ideas, se resolvió que el mitin fuera organizado para el día 14 del mes entrante, sin que tenga por fin elevar a la legislatura ni al P. E. petición alguna; sólo será de protesta por la acefalía de la municipalidad.

Será invitado todo el vecindario por medio de carteles que se fijarán en las calles. Especialmente, se dirigirá invitación para formar en la manifestación y dirigir la palabra a los diputados independientes y socialistas.

El comercio será invitado a cerrar sus puertas el día del mitin, de 1 a 5 de la tarde.

El gremio de lecheros ha adherido al movimiento, y ese día suspenderán el reparto. Igualmente suspenderán su trabajo los cocheros y carros.

En la próxima sesión, que será hoy, se fijará el itinerario de la manifestación y se designarán los oradores. Posiblemente, el recorrido de los manifestantes será entre las plazas Moreno y San Martín.

Impuestos fiscales — La dirección de rentas recaudó el miércoles la suma de pesos 208 724.60, por los siguientes impuestos:

Contribución territorial, 21.696.99; producción, 6 554 65; caminos, 1.105.71; patentes fijas, 2 100; comercio e industrias, 5 135.65; alcoholes, 94.650; marcas, 600; sellos, 54 615 40; sucesiones, 2 763 80, contribución de afirmados, pesos 2 429 21; pavimentación de la capital, 396 82; multas, 3 790 79; recursos de años anteriores, 12 885 33. Total recaudado hasta la fecha, pesos 30 887.751.34 moneda nacional.

Vialidad — La municipalidad de Echeverría ha solicitado 250 toneladas de piedra para construir pasos.

Vecinos de Juarez han pedido el arreglo del camino a Alzaga, y vecinos de Chascomús el arreglo del camino a Pila.

Biblioteca "Alberto de Diego" — Con regularidad siguen dictándose en esta institución, calle 49 núm 895, los cursos de taquigrafía, los días miércoles y sábados, y telegrafía y aritmética los lunes y viernes.

La sala de lectura de esta biblioteca está abierta al público todas las noches, de 8 a 10.

BAHIA BLANCA

Más recusaciones contra un juez—Sobre las 22 recusaciones interpuestas en el año contra el juez en lo civil y comercial de este departamento, doctor Federico Walker, a que nos hemos referido ha poco, hay que agregar 10 más, producidas en los últimos días.

TALLERES

Pro autonomía de Lanús — Con objeto de constituir definitivamente el subcomité de propaganda pro autonomía comunal de Lanús, se reunieron el 27 las personas designadas en la asamblea popular realizada el domingo próximo pasado, recayendo los nombramientos en los siguientes ciudadanos:

Presidente, Dermidio Díaz Ocampo; vicepresidente, José Orueta; secretario, Ignacio Ifcurcade; prosecretario, Alejandro R. Comelli, tesorero, Adolfo M. Jiménez, y 15 vocales.

Para el cargo de delegados ante la junta ejecutiva fueron confirmados en su mandato los ciudadanos Orueta, Díaz Ocampo y Sagarra.

AZUL

Entretenimientos de desocupado — Nuestro comisionado municipal, doctor Pintos en su afán de hacer ver al público hasta dónde llega su capacidad de buen gobernante no se da momento de reposo, y así mientras las calles sin ... se encuentran en estado lamentable debido a las lluvias que ca... arras, emplea la cuadrilla ... en arrancar de raíz los árboles ... la avenida Mitre, para poner ... los árboles que se derriban es... plantados hace años y los que se ... su lugar tardarán mucho en ... público el servicio que pres...

... el c... ... no tiene ... pa... ... modestos peo-

nes, que ganan 50 pesos por mes, y que soportan, además de su rudo trabajo, las iras y malhumor, durante todo el día y todo el mes, del representante del poder ejecutivo.

SANTA FE

Censuras — Se censura la forma en que se envenena a los perros.

Por ineficacia del veneno que se les suministra, rabian, poniendo en peligro a los transeuntes.

Los mercados — Se hace necesario que la inspección municipal trate de higienizar los mercados, pues la mayoría, sobre todo el del Centro, están en mal estado.

La luz — Es verdaderamente bochornoso lo que pasa en la usina municipal con la luz, pues a cada instante se apaga ésta, dejando a la ciudad en tinieblas.

Ataques — Los diarios vespertinos de anteayer atacan a la Compañía Forestal del Chaco.

Hacinamiento de presos — En la cárcel penitenciaría de esta capital, que tiene capacidad para 400 presos, están hacinados más de 600 procesados.

Dicho edificio es antihigiénico y de primitiva construcción, pues sus pabellones son antiguos galpones, donde antes funcionara el asilo de inmigrantes.

CORDOBA

Lo del Banco Español — Los amigos de los detenidos, como consecuencia de la defraudación al Banco Español, mantienen la creencia de que el fiscal de la cámara confirmará el auto del juez inferior acordando la excarcelación de aquéllos.

Dícese que el referido magistrado se expedirá en una u otra forma en la corriente semana.

A propósito de este ruidoso asunto, un diario local dice que un personaje vinculado al oficialismo, que cuenta con poderosos amigos en Buenos Aires, ha recibido una carta en la que se le comunica que el directorio del Banco Español, desagradado por el giro que está tomando el asunto, pretende levantar la sucursal que tiene en esta, sin permitir las renovaciones de los documentos que tiene en cartera.

Gira de inspección — Por resolución del ministro de agricultura ha marchado el doctor Eduardo B. Ibáñez con destino a Río Cuarto, Moldes, Fragueiro y General Roca, a fin de estudiar una nueva enfermedad aparecida en los ganados.

La cartera de gobierno — En algunos círculos se asegura que en el mes de agosto próximo elevará su renuncia el ministro de gobierno, doctor César, a objeto de presentarse como candidato a diputado nacional para cubrir la vacante que dejará el doctor del Viso.

SAN RAFAEL

Proyecto favorable — Es de todo punto de vista favorable el proyecto de la empresa del F. C. C. A., de la construcción de una vía férrea que vaya de Luxardo hasta Santa Rosa (Río Primero), cuya línea pasará por estas inmediaciones. Según se dice, se pondrán en ejecución en breve los trabajos.

Sería una importante obra para esta zona ya tan colonizada y lejana de todo punto de comunicación, que no sólo serviría para la valorización de estos fértiles terrenos, sino de gran beneficio para el comercio, la agricultura y la explotación de cualquier industria.

Necesidad de una oficina — Es de suma necesidad una oficina de registro civil en esta localidad, pues todos los habitantes de una vasta e importante zona se ven obligados a recurrir a la oficina de C. del Tío, la cual dista ocho a diez leguas, de manera que sería conveniente se nombrara provisoriamente una persona para que se hiciera cargo de levantar las actas, tanto de nacimiento como de defunción, y pasarlas al registro de referencia.

MENDOZA

Fiscalización de vinos — El poder ejecutivo hará en esta semana la designación del personal que se encargará en Buenos Aires de fiscalizar los vinos que se exportan de la provincia, a fin de evitar las adulteraciones de que han venido siendo objeto.

El gobierno fijará al mismo tiempo el plan a que debe ajustarse ese personal en el desempeño de las funciones que tendrá a su cargo.

El personal de referencia dependerá directamente del ministerio de industrias y obras públicas y no de la dirección del ramo como creíase.

ENTRE RIOS

PARANA

La langosta — Las mangas de langosta que pasaron por las islas no han causado mucho daño.

Lotería clandestina — Un diario local informa que el gobierno de San Luis ha elevado al ministerio del interior una nota pidiendo se indague en virtud de qué autorización se usa el nombre de aquella provincia en la lotería clandestina que se expende aquí y demás localidades del litoral.

Un poco atrasado vive aquel gobierno, pues la explotación se hace desde varios años, con tolerancia inconfesable de las autoridades de esta provincia y de la de Santa Fe.

Buque en libertad — Fué puesto en libertad el vapor "Magallanes" después de prestar declaración su tripulación.

CONCORDIA

La caridad de las "damas" — La sociedad de beneficencia, que sostiene o más bien dicho que dirige el hospital local, acaba de dar a publicidad el balance del primer semestre del año en curso. De él se desprende que las entradas por subsidios y subvenciones, más las cuotas de socios, alcanza a la suma de pesos 26 498 40 c/l. y las donaciones y productos de fiestas apenas alcanzaron a la suma de pesos 2 379 80. Suma ésta que representa el 8 o/o sobre el total de las entradas habidas durante el semestre. Estas cifras nos demuestran claramente que la tan pretendida caridad de las damas que "se desvelan por los pobres" no existe y confirma una vez más las razones que tenemos al sostener que el hospital debe pasar a ser una dependencia municipal, con lo que ganaría la clase obrera única clientela de aquel establecimiento, pues no tendría que sufrir los vejámenes de ahora, que para ingresar un enfermo es objeto de tantas molestias que no sería nada extraño que cualquier día algún enfermo muera antes de poder ser admitido en ese establecimiento.

El procedimiento que adoptan actualmente en concordancia la municipalidad y esa sociedad llamada de beneficencia es del todo criticable. El enfermo debe presentarse a la municipalidad para recibir allí una orden para que el médico ... examina de la casa municipal — lo examina ... certifique si necesita o no del hospital; vuelve a la municipalidad y allí nuevamente se le extiende una nota de pobre, con la cual debe pedir a la presidenta de la sociedad una entrada, y si la casualidad de que la señora presidenta sale de visita o va a tomar el te en cualquier casa, el paciente puede fácilmente llegar antes a la tumba que a recibir el auxilio de la ciencia y caridad de las damas.

Presupuesto municipal — No obstante estar el período de sesiones del concejo bastante avanzado, no se conoce, ni se sabe para cuando estará listo el presupuesto municipal. Los dos cuerpos municipales siguen la misma norma de conducta; si el concejo no trabaja el D. E. trabaja menos.

Ley de descanso dominical — A pesar de lo terminantes que son las disposiciones de esa ley prohibiendo el despacho de bebidas alcohólicas, la mayor parte de los almacenes y fondines, lugares concurridos generalmente por obreros, permanecen abiertos todo el día los domingos, despachando el fatal líquido, y la policía se declara impotente para evitarlo.

Sería conveniente que se dejara de miramientos y obrara de una vez con energía y se evitarían así muchas desgracias que son consecuencia de las bebidas alcohólicas.

TUCUMAN

Proyecto de ley — El poder ejecutivo envió a la legislatura un proyecto de ley orgánica de las municipalidades.

Heladas — En la corriente semana cayeron fuertes heladas.

Clausura — El interventor municipal ordenó la clausura del registro de gente pobre que pedía asistencia medica gratuita.

Linternas — En el Colegio Nacional y Escuela nacional de Comercio se hicieron instalaciones eléctricas para el funcionamiento de linternas que se emplearán para la enseñanza de historia y geografía.

La plaza — La pésima situación de la plaza, unida a la restricción bancaria, *obligará a muchas casas de comercio a pedir reunión de acreedores.*

SANTIAGO DEL ESTERO

Liga Comercial — La Liga Comercial resolvió solicitar al directorio del Banco de la Nación la ampliación a dos millones de pesos del capital con que gira la sucursal local.

Al efecto ha enviado una circular a los socios, comerciantes e industriales de la campaña para que sea firmada.

Sospechoso — El sujeto que detuvo la policía continúa siendo sospechoso. Se esperan antecedentes de la capital federal para comprobar si tiene participación en el asesinato de Livingston.

Subvención — Fue abonada la subvención provincial por los meses de abril y mayo a las Hijas de María Inmaculada.

Con la crisis actual, no tenemos plata para pan, pero alcanza para pollos y vinos generosos.

Suspensión de obras — Han quedado suspendidas por tiempo indeterminado las obras del canal de Añatuya, quedando sin trabajo gran número de obreros.

El gobierno de la provincia debe procurar, por todos los medios posibles, arbitrar recursos para proseguir las obras, pues el canal una vez terminado dará vida a una región importante.

Trenes suprimidos — Informan de Añatuya que el ferrocarril Central Norte ha suprimido los trenes diarios, haciéndolos alternos.

Los accidentes del trabajo

Fallecimiento de un obrero

En el hospital Juan A. Fernandez dejó de existir ayer Cándido Perez, que el día anterior fue víctima de un accidente en la calle Dorrego frente al Tiro Federal Argentino, al caer de un carro que dirigía.

—En Olavarría y Patricios, Roque Larro, que se ocupaba en estibar cascos de vino vacíos subido sobre un carro, debido a que resbaló, cayó al suelo desde una altura de 2 metros, ocasionándose heridas de importancia en la cabeza, y en el rostro.

Fué curado por la asistencia pública, con intervención de la comisaría 24a.

EN LA VIA PUBLICA

ACCIDENTE FERROVIARIO

Muerte de un hombre

Anoche, en las vías del ferrocarril del Oeste, a la altura de la calle Cucha Cucha, ocurrió un funesto accidente ferroviario.

Un individuo, que se supone sea Fidel Chávez, pretendió cruzar las vías sin notar la proximidad de un tren de pasajeros, procedente de Santa Rosa de Toay, que se dirigía hacia la estación Once de Septiembre.

La víctima fué arrojada a un costado de la vía, sufriendo heridas en el cuerpo de tal gravedad, que le ocasionaron la muerte antes de practicársele la primera cura.

La autoridad policial de la sección 42a, que tomó la intervención correspondiente, recogió el cadáver a fin de trasladarlo a la Morgue a los efectos de la autopsia, procediendo a la vez a la detención del maquinista y fogonero que iban a cargo de la locomotora.

La citada dependencia policial ha iniciado el sumario respectivo, dando cuenta de lo ocurrido al juez federal doctor Miguel L. Jantus.

Obrero fallecido en la vía pública — Ayer por la mañana la asistencia publica recogió de la plaza Solís, ubicada en Ministro Brin y Olavarría, el cadáver de José Ferrari, argentino, de 44 años, pintor, que se hallaba sin trabajo ni domicilio.

El médico que lo reconoció informó que la muerte se produjo a consecuencia de un síncope cardíaco.

Accidente de consecuencias fatales — En la avenida Sarmiento entre la de Alvear y calle Cerviño, a causa de haberse roto una de las ruedas del automóvil num. 3773 dirigido por Pascual Novo, volcó el vehículo, apretando al barrendero municipal Roberto Bartoni, que se encontraba trabajando.

Este resultó con heridas de carácter grave en diversas partes del cuerpo, siendo llevado para su asistencia al hospital Juan A. Fernandez.

—Un informe posterior nos comunica que Bertoni falleció varias horas después en dicho hospital.

...ra, fué atropellado por el automóvil de

Las víctimas de los automóviles — Anoche, en la calle Junín y Cangallo, un sujeto sordomudo, cuyo nombre se ignora, fue atropellado por un automóvil de alquiler número 2034, resultando con heridas en la cabeza, de carácter leve.

La víctima fue curada por la asistencia publica con intervención de la comisaría 7a.

Caída — María Bardi de Laudano mientras tendía ropas en la azotea de su domicilio, Suárez 982, debido a un descuido cayó al suelo desde cinco metros de altura, resultando con heridas de carácter leve en el frontal izquierdo.

Para su curación fué llevada al hospital Cosme Argerich.

Automóvil incendiado — Ayer, en la calle Billinghurst y Sarmiento, se incendió el automóvil de alquiler núm. 2087, guiado por Aron D. Osemger, concurriendo el cuerpo de bomberos, que consiguió apagar el fuego momentos después, sin que ocasionara mayores perjuicios.

La comisaría de la sección 9a., que intervino, ha iniciado el sumario de práctica para establecer el origen del fuego.

PRINCIPIO DE INCENDIO

Anoche, en la casa de la calle Yerbal numero 53, ocupada por Alejandro Gerotti y familia debido a que se quemó el tomacorriente de la luz eléctrica en uno de los dormitorios, se produjo un *principio de incendio, que fué sofocado* inmediatamente por agentes de la comisaría 42a y varios particulares.

El fuego destruyó ropas y efectos por valor de 800 pesos, según manifestó el señor Gerotti en la comisaría citada, donde concurrió a prestar declaración.

CRONICA DEL DELITO

EL CRIMEN DE LA CALLE GALLO

LA DETENCION DE LAURIA

Diligencias diversas

El juez de instrucción doctor Irigoyen se trasladó ayer a última hora al departamento de policía a fin de transmitir al subcomisario Miguel Peyre las instrucciones necesarias para la conducción del criminal Francisco Salvato.

Ese funcionario se embarcará hoy a las 10 de la mañana en el vapor Arlanza.

La policía de Adolfo Alsina (prov. de B. Aires) avisó ayer por telégrafo que había sido detenido en la estación del F. C. Midlan un sujeto que parece ser *el prófugo Juan Bautista Lauria. Pero,* algunas de las señas personales de ese sujeto, que transmitió la policía provincial no coinciden con las de Lauria.

Se expidió a esa policía un nuevo telegrama con detalles más precisos y minuciosos de la persona del prófugo.

El sujeto que había sido detenido en *Santiago del Estero por sospechas* de que fuera lauria, ha sido puesto en libertad por indicación de la policía de esta capital.

La comisaría de investigaciones envió ayer al palacio de justicia las ropas que vestía Livingston cuando fué asesinado, así como las armas empleadas para la ejecución del crimen, por serle necesarias al juez para la instrucción del proceso.

Anoche a las 11 fué sacada del departamento de policía y llevada en un automóvil al palacio de justicia la procesada Carmen Guillot, donde sera convenientemente alojada.

Se requiere su presencia cerca del juzgado porque se aproxima el momento en que deben efectuarse careos y otras diligencias.

LA INFUENCIA DE LA TABERNA

Un muerto y un herido

Ayer de madrugada, próximamente a las 2 se desarrolló un suceso sangriento en la esquina de las calles Sunchales y Paysandú, jurisdicción de la comisaría 33a.

En un almacén sito en la mencionada esquina se hallaba jugando a los naipes Simón Martínez con otro individuo cuyo nombre se ignora.

A la hora indicada los sujetos terminaron su partida y como se dispusieran ya a retirarse, el dueño del negocio, José Ferro, les reclamó el pago de un litro de vino que habían bebido.

Los individuos se negaron a abonar la consumación y tuvieron un violento cambio de palabras con el almacenero.

Durante la disputa el compañero de Martínez salió a la calle y huyó, procedimiento que también pretendió realizar Martínez; pero Ferro le interceptó el paso armado con una barra de hierro.

Ante la actitud del dueño del negocio, Martínez desnudó una daga y acometió a Ferro, infiriéndole una profunda puñalada en el vientre y otra en el brazo izquierdo.

La víctima se desplomó bañada en sangre, y el heridor se disponía a huir, cuando intervino Fernando Tosi amigo de Ferro, y que también se hallaba en el almacén.

En vista de este nuevo inconveniente que se le presentaba para fugar, Martínez atacó tambien a Tosi, hiriéndolo con la daga en el abdomen.

Inmediatamente el heridor huyó, y cuando varios vigilantes llegaron al lugar del hecho ya había desaparecido.

En el acto se solicitaron los servicios de la asistencia pública, concurriendo un facultativo, quien comprobó que Ferro había fallecido.

En cuanto a Tosi, fué curado y llevado luego al hospital Alvear.

El estado del herido es gravísimo.

El extinto era español, casado y de 30 años de edad.

La policía se puso en campaña para apresar al criminal, y éste fué detenido horas más tarde en la casa calle Warnes 1540, donde se domiciliaba.

Martínez es argentino, de 28 años de edad, y hasta hace un mes fué vigilante de la comisaría 43a. Actualmente se hallaba sin trabajo.

VIGILANTE DESACATADO

Hiere gravemente a su agresor

Ayer, en la calle Godoy Cruz frente al número 1038, al intervenir el vigilante Carlos Detheans en un desorden que promovían los sujetos de malos antecedentes Faustino Miranda (a) El chino Miranda y Pedro Vázquez (a) El mejicano, éstos se desacataron y la emprendieron a golpes de puño contra el representante de la autoridad.

Los agresores pretendieron desarmar al vigilante y como éste se viera en situación crítica, desnudó su revólver y disparó un tiro contra sus atacantes.

El proyectil dió en el blanco, hiriendo a Miranda en el pecho.

Al oír la detonación acudieron al lugar del hecho otros vigilantes, quienes detuvieron a Vázquez.

El herido, en una ambulancia fué llevado al hospital Durand, donde informan que su estado es sumamente grave.

Miranda es un ladrón que cuenta con numerosas prisiones por atentado contra la propiedad y las personas.

Provisoriamente, el vigilante ha sido arrestado y puesto a disposición del juez de instrucción doctor Llavalol.



DEPORTES

FEDERACION A. ARGENTINA

Partidos oficiales para el domingo 2 de agosto — A continuación insertamos el programa de los matchs oficiales a realizarse el domingo 2, por el torneo del campeonato de la Federación Atlética Argentina:

Tercera liga — Arg. Unidos del Oeste v. Normalista, en Liniers, a la 1.30 de la tarde; tomar el tranvía número 2 y bajarse en Rivadavia y San Fernando y caminar seis cuadras al sur.

Los teams serán los siguientes:

Ar. U. del Oeste: Sasanova; Vitali y Romano; Balerga, Zemborain y Berardi; Ferber, Gandolfi, Zeliz, Lagavieta y García.

Normalista: Goenaga; Dentone y Funsani; Morillo, Chavín y Dentones; Chavín, Acosta, Acosta, Viola y Giordano.

—Estrella del Sur v. F. E. Jorge Newbery, en Avelaneda, a las 3 p. m.; los jugadores serán esperados en la estación (sala de espera) por un delegado del Estrella del Sur.

Los equipos serán los siguientes:

Estrella del Sur: Ausoveri; Rocca y Danuá Aleiz, Teso y Rumi; Barriga, Ponte, Lapase, Molassi y Caseardo.

F. E. Jorge Newbery: Martínez; Espinosa y Boriano; Candesanche, Sanspanuzi, Barrios; Gotizza, Campana, N. N., N. N. y N. N.

—S. C. Gral. Pueyrredón v. Arg. de Flores, en Villa Dominico, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación.

Los teams serán los siguientes:

Pueyrredón: Oñedena; Caggiano y Villar; Porfilio, Quiroga y Monzeratti; Manzo, Bibrecht, Prusella, Rodríguez y Giacchino.

Arg. de Flores: Dacarro; Bionda y Pareja; Santángelo, Marino y Fernández: N. N., Camisia, De Luca, Bugnardelo y Ríos.

—San Andrés v. Independencia; los puntos al primero de los nombrados.

Cuarta liga A — Estrella del Sur v. River Flores, en Avellaneda, a la 1.30 de la tarde; los jugadores del River Flores serán esperados en la estación (sala de espera) por un delegado.

Los teams serán los siguientes:

Estrella del Sur: González; Gillermetti y Dellea; Vero, Umana y Cullell, Rumi, Ausoverri, Fonstato, Queiro y Papase.

River Flores: Calgano; Cermesoni y Calderón; Sendaco, Avighi y Toñola, Delus, Pelioz, Frola, N. N. y Ghirengletti.

—Dublín v. Exeter City; el primero se acredita los puntos.

—Def. de V. Sahores v. Arg. de Barceló; los puntos al primero.

—Frontera Juniors v. Sol Americano los puntos al primero.

—Milton City; bye

Cuarta liga B — San Andrés v. S. C. Pueyrredón, en San Andrés, a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del San Andrés.

El team San Andrés será el siguiente: Bascino; López y Frumento; Ronconi, Paneniche y Rey; Vitale, López, Fossatti, Monteagudo y Coppola.

—Tempestad v. Normalista, en Sáenz a las 3 de la tarde; los jugadores serán esperados en la estación; tomar los tranvías 47 o 55.

El team del Normalista será el siguiente: Rodríguez, Dentone y Canoza, Cafiel, Buzzi y Cánepa, Benedetti, Benedetti, Bernardes, Porsellana y Molina.

—Los Invencibles v. Imperio Juniors (local), en Sáenz, a la 1.30 de la tarde, los jugadores serán esperados por un delegado del Tempestad, tomar los tranvías 47 o 55.

El team del Los Invencibles será el siguiente: Gil; Descalzo y Beltrán; Perrín, Gietro y Echarte; E. Paredes, Escorza, G. Dorio (capitán), Cuccotti y Potel.

—Barracas del Sur v. Platense Juniors, suspendido.

Quinta liga A — River Flores v. Exeter City, en Liniers, a las 3 de la tarde los jugadores serán esperados en la curva del tranvía número 2 por un delegado.

El team de Exeter City será el siguiente:

González; Pérez y Berterini; Vera, Rosmmati y Trípoli; N. N., Ponce, Abella, Grilli, N. N.

—D. de V. Sahores v. Bonaerenses. En avenida San Martín y Deseado, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados en el puente, tomar el tranvía 94, 95, 86 u 88.

El team Bonaerenses será el siguiente:

Farinelli, Pasarelli y Perillo, Dettano, Sabatella y Cepeda, Delbono, Tetamanzzi, Dinare, Delbono y Foglia.

—Internacional v. Victoria Juniors B. En avenida San Martín y Deseado, a la 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en el puente, tomar el tranvía 94, 95, 86 u 88.

El team de Internacional será el siguiente:

Caroti, Gil y Albercenti; Pina, Cafare y Roca; Librandi, Guseoni, Di Julio, Tenigle, Rosgato.

—Frontera Juniors v. Lavalle. Los puntos al primero.

—Sol Americano v. Lavalle. Suspendido.

Quinta liga B — Victoria Juniors v. [illegible] en Liniers, a la 1.30 p. m. Los [illegible] de ambos teams serán esperados en la curva del tranvía No. 2.

El team de Alsina será el siguiente: Radicci; Bertone y Brozzo, Salinas, Tosolino, Severo, La Monica, Díaz, Carelletti, Dominioni y Macaggio.

Actuará referee oficial.

Se cita a ambos delegados a fin de pagar el referee oficial.

—S. C. Pueyrredón v. D. do Kimberley. En Villa Dominico, a la 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación.

El team D. de Kimberley será el siguiente:

Rao, Gilio y Pizaro; Gilio, Lafranco, Actis, Spinelli, Orlando, Toledo, Amadi.

—San Andrés v. Frontera Juniors. Los puntos al primero.

—Dublín v. Antonio de Tomaso. En Martínez, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación.

El team del Dublín será el siguiente:

Massina; Venditto y Sarubbi; Cufré, Lotitto y Poeta, Manzerani, Diana, Cero, Tavema y Zanotti.

—Internacional, no juega.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún pretexto.

Citación de delegados — Se cita para hoy a los siguientes delegados de los clubs: Bonaerenses, Imperio Juniors, Pueyrredón, Antonio de Tomaso, San Andrés, F. E. Jorge Newbery y otros, a las 7.30 p. m., en la secretaría, Rodríguez Peña 110.

—Se cita para mañana, a las 8 de la noche, a los delegados de los clubs Los Invencibles y S. C. Pueyrredón, en la secretaría.

Varias — Las listas de buena fe deben ser remitidas antes del 3 de agosto, último plazo. El club que no hubiera enviado lo pedido se le suspenderán los partidos.

LIGA DE FOOTBALL
Dr. SYLLA MONSEGUR

Partidos oficiales para el domingo. — Tercera división: Porvenir Argentino v. Australia Juniors. En el field del primero, ubicado en V. Alsina, avenida Alsina 2500, a las 3.30 p. m. Tomar el tranvía del Puerto.

—Estrella del Sud v. Uruguay For Ever. En el field del primero, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación de Avellaneda por un delegado del E. del Sud.

—Deportes F. C. v. Newton. En el field del primero, a las 2.30 p. m. Los jugadores serán esperados por un delegado en Avellaneda.

—Diapasón v. Edison F. C. En el field del primero, situado en Liniers, a las 1.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía No. 2 por un delegado del club Diapasón.

Cuarta división: Estrella del Sud v. S. de V. Crespo. En el field del primero, a las 3.30 p. m. Los jugadores del Sportivo de V. Crespo serán esperados por un delegado en la estación.

—Deportes F. C. v. Laureles Argentinos. En el field del primero, a las 3.30 de la tarde.

—Porvenir Argentino v. "La Tarde" F. C. En el field del primero, ubicado en avenida Alsina 2500, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados por un delegado del club P. Argentino. Tomar el tranvía del Puerto.

—Glorias Argentinas v. Edison F. C. En el field del club San Martín, ubicado en avenida Alvear y Ocampo, a las 2.

Quinta división: General Mitre v. Estrella del Sud. En el field del General Mitre, situado en la calle Carabobo y Directorio, a la 1.30 p. m.

—Atlanta de Mayo v. Porvenir Argentino. En Martínez, a las 3.30 p. m. Los jugadores serán esperados en la estación por un delegado del club Uruguay For Ever.

—Sportivo de Villa Crespo v. Laureles Argentinos. En Martínez, a las 2 p. m. Los clubs serán esperados en la estación.

—San Martín v. Constitución. En el field del primero, a las 3.30. Los jugadores del Constitución serán esperados en las calles Las Heras y Coronel Díaz.

—Aspirantes v. Pocker F. C. En Liniers, a las 2 p. m. Los jugadores serán esperados en la curva del tranvía No. 2, por un delegado.

—Glorias Argentinas v. Gral. Lamadrid. En el field del G. Mitre, a las 3.30.

Los demás clubs no juegan hasta el otro domingo.

Estos partidos no serán suspendidos bajo ningún concepto.

—Se avisa al secretario del club Deportes que pase por Matheu 1350, de 9 a 10 a. m.

Argentinos de Saavedra v. Deportes — Como lo habíamos anunciado, se jugó el domingo ppdo. en Florida, este partido amistoso entre las cuarta y quinta divisiones, empatando por un goal.

Los teams formaron así:

Cuarta división: D. Cartasegna; L. Lacamezure y J. Boggini (cap.), P. García, A. Lacamezure y T. Tessone; J. Santos, A. Tessone, A. Sánchez, T. Bateglia, E. Schnorr.

Quinta división: P. Viera; A. Fenoglio y J. López, H. Ugo, P. Perna y A. Biotta; S. Ferri, L. Meliarino, J. Francez, T. Miranda, A. Daciel.

El referee, R. Rechza, actuó correctamente.

Este club desearía jugar un partido amistoso de quinta división con el club Argentinos de Florida. Rogamos contesten por este diario, con la composición del team e indicando field y hora.

ASOCIACION ATLETICA ARGENTINA

A continuación detallamos los partidos oficiales a verificarse el domingo.

Quinta división: Unidos de Pavón v. Falucho. En avenida La Plata y Chiclana, a las 11 a. m. (Amistoso).

—Unidos de Castro v. Porteño Argentino. Esperados en avenida La Plata y Chiclana, a la 1 p. m. Tranvía 19.

—Soler v. Sud Atlántico. En el mismo field que el anterior, a las 3 p. m. Los jugadores serán esperados en avenida La Plata y Chiclana.

Citación — Cítase para el domingo, a las 10 a. m., al delegado del club Unidos de Castro. Si no se presentase se eliminará el team.

—Los Unidos de Pavón v. Falucho. Este partido amistoso se jugará en avenida La Plata y Chiclana el domingo, a las 11 a. m. Los jugadores de U. de Pavón se reunirán en Castro y Pavón, a las 10 a. m.

—Los Unidos de Pavón v. Defensores de Fraga. Por el campeonato de la liga 43, se jugará el domingo.

El team de Los U. de Pavón, será el siguiente:

Pulcini; Colángelo y Contrera; Caggiano, Blanco y Lafalce, Cortez, Mauro Bucelli, Roma y Miceli. Suplente, García.

Estos jugadores se reunirán en Castro y Pavón a las 11.30 a. m.

Este club recibe [illegible] en su secretaría [illegible] a nombre de Francisco Mauro [illegible] Tre de Carlos Cortez.

CENTROS SOCIALES

Obreros Orensanos 9 de Julio 1895 — Siguen trabajando con ahinco la directiva y comisión de fiesta de esta sociedad para el festival que se celebrará el día 8 de agosto próximo, a beneficio de la Casa del Pueblo y escuela laica de Orense, en los salones del Orfeón Español, Piedras 534.

Nombráronse varias comisiones que recorren las casas de socios compatriotas y simpatizantes invitándoles para dicho festival, siendo de resultados sorprendentes esta forma de propaganda.

Las personas que desearan retirar programas e invitaciones, pueden hacerlo en Méjico 2070 los jueves, de 8 a 10 p. m.: a cualquier hora y día, en Saavedra 244, dep. 9, Chile 657, primer piso; San Juan 218, Alsina 1156 y Gavilán 1483. En los mismos puntos pueden adquirirse las localidades.

Fieles a lo Dicho — Con fecha 18 de este mes ha sido fundada una sociedad recreativa denominada "Fieles a lo Dicho", teniendo su secretaría instalada en la calle Falucho número 60, y estando la comisión directiva compuesta por los siguientes señores: Presidente, Nicolás Antonelli; vicepresidente, Jorge Bron; secretario, M. Jaime Raggio; prosecretario, Roque Orbe, tesorero, Fernando González, protesorero, Raúl Jansen; bibliotecario, Mariano Iguenet, revisores de cuentas, Nicolás Viggiani y Serafín Cáncharas; vocales: Manuel González, Carlos Fernández, José Spinelli, José M. López y Anselmo Abad.

Unión Madrileña — Celebrará asamblea general el 2 del mes próximo en su local social, a las 2.30 de la tarde, con la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, aprobación de estatutos y balance.

Un 20 por ciento de las defunciones son debidas al alcoholismo.

LOS NEGOCIOS

La perturbación que en los centros financieros del exterior produjo el conflicto de Austria y Servia aquí, como era de esperarse, mantuvo el mercado a la expectativa y en tren de baja, pero no se pueden calificar de anormales los descensos que ayer experimentaron los valores negociados.

Las Cédulas Argentinas absorbieron gran parte del movimiento y se realizaron en algunas cantidades de importancia. Las de antigua emisión, que el día anterior quedaron al precio de 85, ayer abrieron a 84.60 y después declinaron hasta 83.50, para quedar en el cierre a 83.60, con baja de un punto y 40 centavos.

La Cédula Argentina de primera serie se cotizó entre 84.60 y 84, cerró a 84, con 80 centavos menos que ayer.

Las acciones del Banco de Galicia bajaron 1 punto y medio.

Un lote de obligaciones del Banco de la Provincia se cotizó con baja de 4 puntos.

Las cédulas nacionales serie H bajaron 80 centavos. En la serie K se operó un descenso de 90 centavos.

Las acciones preferidas de la Destilería Germania se anotaron con suba de 1 punto.

BOLSA

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado 64 mil a 84.60, 10 mil a 84.20, 10 mil a 84, 5 mil a 83.80, 2500 a [illegible] 8500 a 84.10, total 100 000.

Fin de mes 10 mil a 84.50, 50 mil a 84 total 60 000.

Agosto 31 10 mil a 85.

Cédula Hipotecaria Argentina, primera serie — Al contado 360 600 a 84.60, 30 mil a 84.40 total 390 600.

Fin de mes 20 mil a 84.80, 56 mil a 84.60, 13 mil a 84.50 total 89 000.

Cédulas Nacionales — Serie H, al contado 10 mil a 97.

Obligaciones Banco de la Provincia — Al contado 3 mil a 70.

Banco de Galicia — Fin de mes 50 a 49.50.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Julio 31 [illegible] mil a 83.70, 46 500 a 83.80, 38 mil a 83.50, 4 mil a 83.70, 38 mil a 83.70, 58 mil a 83.50, 13 500 a 83.60 total 169 000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Julio 31 14 mil a 84.20, 56 mil a 84 total 90 000.

Cédulas serie K — Julio 31. 7 mil a 84, 3 mil a 83.90 total 10 000.

Empréstito Conversión 2 1|2 oro — Julio 31 4 mil a 29.

Destilería Germania (preferidas oro) — Julio 31 95 a 102.

Banco de Galicia — Julio 31: 40 a 48 y certificados 40 oo.

Julio 31 100 a 19.

CAJA DE CONVERSION

Saldo anterior	$ o s	198 208 273.504
Entraron	"	301 364
Suma	"	198 208 574 868
Salieron	"	446 331 268
Existencia en caja	"	197 762 240 600

Cambios — El mercado se presentó ayer paralizado y con tipos nominales.

Para los giros comerciales a noventa días vista se dieron como corrientes los siguientes precios:

Sobre Londres, 48 1|16 peniques
" París, 5.03 francos
" Amberes, 5.07 francos
" Alemania, 4.10 marcos
" Río de Janeiro, 1.750 reis

El Banco de la Nación Argentina gira a noventa días de vista a los siguientes precios:

Sobre Londres, 47 1|2 sobre París, 4.98, sobre Bélgica, 5.01 sobre Alemania, 4.05, sobre Italia, 4.99, sobre España, 5.13.

El mismo banco gira a la vista en las siguientes condiciones:

Sobre Londres, 47 1|16
" Bélgica, 4.97
" París, 4.93
" Alemania, 4.01 1|2.
" España, 5.08
" Italia, 4.94
" Austria Hungría, 4.72.
" Estados Unidos, 105.20.
" Portugal, 99 1|2
" Chile, 47 1|2
" Bolivia, 47 1|2

BOLSA DE CEREALES

Entradas de ayer en el Once 12 385 bolsas trigo, 13 177 íd maíz, 642 íd lino, 2285 íd avena, 323 íd nabo, 769 íd cebada, 59 íd triguillo, 15 íd alfalfa, 200 íd harina, 2527 fardos pasto grandes.

Ventas efectuadas hoy en la Bolsa de Cereales:

Trigo barletta — 500 bolsas especial 9.50.

Trigo barletta — 215 bolsas Once a pesos 9.50, 169 a 9.

Trigo barletta — 310 bolsas Sola a 9.40.

Trigo varias clases — 4200 bolsas al llegar a 9.35, 28 a 9.20, 119 a 9.10, 168 a 8.65, 200 a 8.30, 78 a 7.

Avena — 150 bolsas Once a 7.40, 290 Sola a 7.10, 210 a 6.90, 310 a 6.80, 70 a 6.70, 328 Once a 6.70, 120 a 6.65, 410 Sola a 6.60, 93 Once a 6.60, 272 a 6.50.

Alpiste — 767 bolsas Once a 16.

Maíz amarillo colorado — 258 bolsas Once a pesos 5.50.

Maíz amarillo — 3 mil bolsas Riachuelo a 5, 35 Once a 4.65, 100 a 4.70, 256 a 4.65, 300 a 4.61, 390 a 4.60, 611 a 4.50, 200 a 4.50, 100 depósito dársena a 4.50, 640 M. Central a 4.40, 500 Sola a 4.53, 206 Once a 4.50, 200 a 4.50, 150 a 4.20, 131 a 4.30, 92 a 4.75, 159 a 3.75, 150 a 3.75.

Maíz amarillo — 320 bolsas a 6.20, 100 del Oeste a 5.40, 36 a 4.60.

Cebada — 63 bolsas Once a pesos 6.40, 50 a 6.40, 566 a 6.25.

Trigo — Muy poco activos han estado los negocios de trigo. Ayer pagó el consumo por trigo de la Pampa especial a $ 9.80, por superior barletta pagó 9.50, y Sola 9.40 los 100 kilos, vendiéronse al llegar 4 mil bolsas a $ 9.30 los 100 kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron ayer en este mercado 48 vagones con los siguientes frutos:

2539 kilos de lana, 969 atados de cueros lanares, 1796 cueros vacunos, 316 cueros de potro, 106 bultos de cerdas, 3 íd plumas, 56 cascos de grasa, 23 atados de cueros [illegible].

Debido al conflicto europeo en este mercado no se vendieron más que los siguientes artículos: 200 cueros vacunos a $ 15 [illegible] 11.50 íd 11.70 íd a 13.6 [illegible] 11.50 y [illegible] cueros de potros a 9.50.

Diversiones públicas

TEATROS

Colón — Libertad y Tucumán — Gran compañía lírica italiana. Temporada oficial de 1914. Maestro concertador y director de orquesta, Tullio Serafin.
Hoy: Descanso.

Coliseo — Charcas 1109 — Compañía de óperas cómicas y operetas y feeries "Città di Milano".
Hoy: La vedova allegra. — Platea, $ 2.

Odeón — Esmeralda 367 — Temporada de 1914 — Compañía dramática italiana Gandusio-Borelli-Piperno.
Hoy: Nobe, Una tempesta in un bicchiere d'acqua. — Platea, $ 6.

Nuevo — Corrientes 1528. Compañía nacional de comedias Orfilia Rico-Juan Mangiante.
Hoy: La trampa, Misia Pancha, la brava. — Platea, $ 2.

Argentino — Bmé. Mitre 1414 — Compañía argentina de Florencio Parravicini.
Hoy: El intendente, El lobo lindo. — Platea con entrada, $ 2.50.

Politeama — Corrientes 1490 — Compañía lírica italiana, bajo la dirección del maestro Gino Pucetti.
Hoy: La forza del destino. — Platea, $ 2.

Apolo — Compañía nacional de Angelina Pagano.
Hoy: El tiranuelo, La dama de coeur, El patio alegre. — Platea, $ 2.50.

Olimpo — Pueyrredón 1463. — Compañía dramática israelita.
Hoy: Mischke y Moschka.

Marconi — Rivadavia 2330 — Compañía de operetas y zarzuelas Arce-Limona.
Hoy: Eva, Mentir a tiempo, La [illegible] de Fatmon. — Platea, $ 2.

Moderno — Rivadavia y Paraná — Compañía francesa de comedias, de Carlos Lebrey.
Hoy: descanso.
—Mañana: La petite chocolatiere. — Platea, $ 3.

Variedades y cinematógrafos

Circo Anselmi — Larrea esquina Lavalle — Compañía acrobática y de dramas nacionales.
Hoy: descanso.

Casino — Maipú 336. Compañía de variedades y atracciones.
Hoy: Los Wehnellys, saltimbanquis, Joe Welling troupe, Kerville family, malabaristas, The Mounford's, equilibristas, lucha romana. — Entrada general, $ 1.

Parque Japones — Callao y Paseo de Julio — Temporada de invierno. Todos los domingos y feriados, de tarde y noche, 50 diversiones al aire libre. Conciertos. — Entrada $ 1, con dos vales gratuitos.

Cinema Bella Vista — Pueyrredón 386 — Función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine V. Sarsfield — Rivadavia 8830. — Función todas las noches.

Etoile Palace — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones. Matinées populares a las 2.30 p. m., $ 0.10.

Cine Soleil Palais — Corrientes 3150 al 54 — Todos los días función tarde y noche. Gran orquesta.

Cine Radium No. 6 — Rivadavia 2970. Tarde, 0.20, noche, 0.40. Se reservan localidades.

Electric Palace — Lavalle 836 — Función tarde y noche.
Hoy: Noche lúgubre. El legado.

Gaumont Theatre — Rivadavia 1635 — Función tarde y noche. Los jueves, matinee a las 2.45 p. m., dedicado a los niños.

Gran Biógrafo Lavalle — Lavalle 925 — A la 1.30 y a las 8.45 p. m.

Biógrafo Libertad — Libertad 444 — Función tarde y noche, con selecta orquesta.

Colon de Flores — Sud América 60 al 80. Frente al costado oeste de la plaza Flores.

Gran Cinema Las Heras — Las Heras número 2460.

CORREO

Luis B. Renat — A su pregunta contestamos afirmativamente y creemos que en tanto en todo lo demás mantenga usted sus ideas y la norma de conducta que estas imponen, puede seguir considerándose socialista.

Marítimas

MES DE JULIO

VAPORES POSTALES ESPERADOS

Fecha	Nombre	Procedencia
31	Garonna	Burdeos
31	H. Pride	Londres
31	Pampa	Marsella

VAPORES POSTALES A SALIR

Fecha	Nombre	Destino
31	Arlanza	Lisboa
31	Highland Laddie	Londres
31	Zeelandia	Lisboa

(Mo.) Indica los vapores que hacen escala en Montevideo.

Altura de los ríos — Uruguay: [illegible] en Santo Tomé, 9 en Alvear, 3.8 en Yapeyú, 7.53 en Paso de los Libres, 5.90 en Monte Caseros, 9.43 en Concordia.

Paraná: 1.84 en Corrientes, 2.46 en Itá Ibaté, 1.70 en Ituzaingó.

Neuquén: 2 en Neuquén, 3.10 en Paso de los Indios.

Limay: 3.80 en Paso Limay, 2.67 en Bariloche.

Negro: 3.93 en Choele Choel.

Vapores entrados ayer — Italia, de Génova a la dársena norte.
—Birmingham, de la rada a Barracas.
—Novillo, de Paranaguá al dique 1.
—Elmmoor, de la rada al Riachuelo.
—Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur.
—Avellaneda, de Río Gallegos a la dársena sur.
—Amiral R. de Genouilly, de Dunkerque al dique 3.

Vapores salidos ayer — Bahía, de la dársena norte para Hamburgo.
—San José, del dique 3 para Porto Praia.
—Taranaki, de la Boca a la rada.
—Aldgate, del dique 2 para el Rosario.

Puerto de La Plata — Hermione, entró ayer a Río Santiago, procedente de Nueva York.

Vapores a entrar hoy — Luxemburg, de Santa Fe al dique 2.
—Garonna, de Burdeos a la dársena norte.
—Cotovia, de Río Janeiro al dock sur.
—Hesperides, de Liverpool al dique 2.

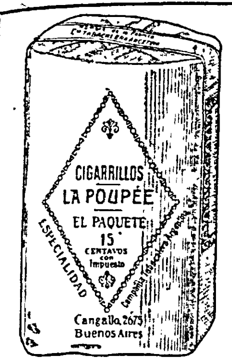
Vapores a salir hoy — Arlanza, de la dársena norte para Southampton.
—Reformer, de la dársena norte para Campana.

Puertos del sur — Presidente Quintana, de ésta para Río Gallegos, llegó ayer a Madryn.
—Rawson, salió el 27 de Río Gallegos, en viaje a Ushuaia.
—Pellegrini, saldrá el 5 de agosto para San Antonio.
—Camarones, salió ayer de San Julián en viaje para ésta.
—P. Mitre, sale de ésta el 8 para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda, saldrá de ésta el 10 para Río Gallegos y escalas.
—Avellaneda, de Río Gallegos, llegó ayer a la dársena sur.

Fluviales — Hoy salen Berlín, a las 9 p. m. y Viena, a las 10 p. m., para Montevideo.

Mañana salen Madrid a las 9 p. m. y Londres a las 10 p. m. para Montevideo. México a las 7 p. m. para la Asunción y escalas. [illegible] 5 p. m., hasta Gualeguaychú.

LA CERVEZA "QUILMES" ES LA MEJOR



18 cigarrillos
ENGARGOLADOS
15 CENTAVOS
TABACO HABANO
Cía. TABACALERA ARGENTINA

DIRECCIONES UTILES

Registro del estado civil y electoral

Los nacimientos deben ser declarados por el padre o pariente más cercano del niño y por la partera, dentro de los tres días de producido, bajo pena de multa o prisión.

Dirección general Paraguay 1050.

[illegible] Rivadavia 8151, 1a (sucursal) Barros 1756 (Nueva Pompeya); 2.a, [illegible], Hornos 1056, 4.a, Almirante Brown 1078 5 a, Fray Cayetano 65; 6 a, Belgrano 1130 7 a, Bartolomé Mitre 4309; 8.a, Alberti 1256, 9 a, Ecuador 385; 10, Alberti 569 11, Azcuénaga 487; 12, Santiago del Estero 941 13, Belgrano 825; 14, Montevideo 135 15 Malabia 348, 15 (sucursal), Habana y Esperanza (Villa Devoto); 16, Juramento y Cuba, 16 (sucursal), Nahuel Huapi 5058 (nuevo); 17, Federico Lacroze [illegible] 18, Gurruchaga 2164; 19, Santa Fe 2305; [illegible] Uruguay 1036

Bibliotecas

Biblioteca Nacional — Méjico 564 Horario de 11 30 a. m a 4 p. m, y de 8 a 10 de la noche

Biblioteca popular del Municipio — Corrientes 1615 Horario de 12 a 5 de la tarde y de 8 10 de la noche

Biblioteca Obrera — Méjico 2070. Horario de [illegible] p m Los socios, pagando un [illegible] trimestral, pueden llevar libros a domicilio

Biblioteca Nacional de Mujeres — Rodríguez Peña 335 Horario: de 8 de la mañana a 10 de la noche.

Biblioteca Nacional de Maestros — Rodríguez Peña 335 Horario. de 8 de la mañana a 6 de la tarde

Biblioteca Popular de Belgrano — Casa municipal, Juramento y Cuba Horario: de [illegible] a 10 30 a m Sección especial para niños atendida por una maestra normal especialista, de 1 a 6 de la tarde

Biblioteca Mitre — San Martín 336, Horario de 2 4 30 p. m

Biblioteca "Florentino Ameghino" — Del Centro de la 3 a, Vieytes 1455, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Pública de Vélez Sársfield — Rivadavia 7638, de 8 a 10 de la noche

Biblioteca "Carlos Marx" — Del Centro de la General Urquiza 1820, de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca "Federico Engels" — Del Centro de la 2 y 13, Estados Unidos 1056, de 8 a [illegible] de la noche

Biblioteca "Emilio Zola" — R. L. Fal-[illegible]

Biblioteca "Edmundo de Amicis" — Del Centro Socialista de la 4 a, calle del Crucero [illegible], de 8 a 11 de la noche.

Biblioteca Popular "Gabriela L Coni" — [illegible] abierta todas las noches de 7 [illegible]

Biblioteca Popular y Recreo infantil "María Cherkoff" — Mármol 911 — Abierta todos los días, de 2 a 4 p. m. y de 7 a 9 de la noche

Biblioteca Popular "Héctor Denis" — Plaza [illegible] 188 de 8 a 10 p m.

Biblioteca [illegible] "Trabajo" — Urquiza [illegible]

[illegible] "Augusto Bebel" — Del Centro [illegible] de la 17a., Roseti 353.

[illegible] Popular "Laboremus" — Calle [illegible]

[illegible] Popular "Renovación", del Centro de la 18a — Canning 1121. Abierto de 8 a [illegible] todas las noches.

Departamento Nacional del Trabajo

[illegible] central San Martín 768

[illegible] toral de Colocaciones. De-[illegible]

[illegible] jurídica gratuita para obreros: [illegible] horario todos los días de 2 [illegible] jueves, de 8 a 10 p m

Asistencia Pública

[illegible] de guardia Esmeralda 66

Hospitales — San Roque, General Urquiza [illegible] Rawson avenida Alcorta 102; Muñiz, [illegible] Argerich, Pinzón 646; [illegible] 250, Alvarez, San [illegible] Alvear, estación La Paternal, [illegible] 351, Tornu, Bella Vista [illegible] Durand, Gaona y Guayquí

[illegible] — Hospital vecinal J [illegible] 3232, Nueva Pompeya, [illegible] Devoto, avenida San Ni-[illegible] avenida Nacional, Li-[illegible] Mataderos San Bernardo, Se-[illegible] Las Heras, Cabildo 390

Dispensarios — Número 1, Patricios 1148; número 2, Garay 3258; número 3, Guemes 3757; número 4, Belgrano 2712, número 5, Gazcón 655, número 6, Concordia 48; número 7, O'Higgins 2405.

Instituto Jenner — Esmeralda 48.

Vacunación y revacunación — En todos los establecimientos anteriores y a toda hora.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1650. Británico, Perdriel 74 Clínicas, Córdoba 2149. Mendigos, Recoleta, Niños, Gallo y Charcas; Niños (La Plata), 14 entre 65 y 66. San Juan de Dios (La Plata), 1 esquina 72. Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 955, Italiano, Gazcón y Cangallo; Italiano Umberto I (La Plata), 51 entre 29 y 30. Militar, Pozos y Caseros, Mujeres dementes, Brandzen 2200. Muñiz, Vélez Sársfield y camino del Puente Alsina, Norte (sifilicomio), Cerviño 258 (Palermo); oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe y Melián (Belgrano), Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia (de mujeres), Bustamante 2331, San Roque, Urquiza 609; Vecinal de la Boca, Pinzón 546, Vecinal de los Corrales, Monteagudo 11; Vecinal de Flores, Bolivia y San Eduardo, Vecinal José M. Bosch, Garay 3232, Hospicio de Huérfanos, Méjico 2650; Hospicio de las Mercedes, Vieytes 301; Asistencia Pública, Esmeralda 66.

Ferias que funcionan

Martes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao.

Miércoles — Iriarte y Vieytes, Pueyrredón y Las Heras, San Juan y Castro.

Jueves—Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana.

Viernes — Serrano y Honduras, Chiclana y Pavón, Córdoba y Callao

Sábados — San Juan y Castro, Iriarte y Vieytes, Anchorena y Las Heras.

Domingos — Senguel y Almirante Brown, Rivadavia y Campana, Cabildo y camino a San Isidro.

Museos

Museo Mitre — San Martín 336. La biblioteca y archivo están abiertos todos los días, menos los festivos, de 1 a 5 de la tarde. El museo, los jueves, de 1 a 4.

Museo Nacional de Bellas Artes — Pabellón Argentino, abierto todos los días, de 9 a 11 30 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde, menos los jueves

Museo Histórico Nacional — Defensa 1600 Abierto los jueves, domingos y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Comisarías

1.a, Lavalle 451; 2 a, Bolívar 688; 3 a, Lavalle 864, 4 a, Tacuarí 762; 5 a, Lavalle 1725; 6 a, Solís 340; 7.a, Lavalle 2621, 8 a, Belgrano 2275, 9 a, Sarmiento 3673, 10, General Urquiza 550, 11, Díaz Vélez 858; 12, Rivadavia 5150 (Caballito); 13, Arenales 1030; 14, Bolívar 1411, 15, Las Heras 261, 16, Lima 1682, 17, Charcas 2844 18, San Juan 1757; 19, Alvarez 2367; 20, Cochabamba 2673. 21, Triunvirato 650, 22, Azopardo y Chile 23, Rivera Indarte 50; 24, Pinzón 454, 25, Chivilcoy 66; 26, Montes de Oca 829, 27, Santa Fe 5262; 28, Vélez Sársfield 170, 29, Cabildo 2243, 30, Presidente 648; 31, Guanacache 558 32, Vieytes 1567; 33, Federico Lacroze 3751, 34, Caseros 2724, 35, San Julián y Fray Cayetano. 36, Esquiú 169, 37, Pareja 3328; 38, Nuevos Mataderos, 39, Cabildo y Republiquetas; 40, Cuzco entre Vedia y Binón, 41, Santa Fe 3840, 42, Río de Janeiro 493

Guardia de seguridad, Palermo, quinta de Fernández, destacamento Lorea, de la guardia de seguridad, Alsina 1332 al 66, alcaldía 2 a división, 24 de Noviembre 63 alcaldía 3.a división, Sáenz Peña 269, asilo San Miguel, Río Bamba 562, cuerpo central de bomberos, Belgrano 1555, destacamento de bomberos de Flores, Coronel Falcón 2255, destacamento de bomberos de Belgrano, Obligado 2256, destacamento de bomberos de la Boca, Almirante Brown y Pedro Mendoza caballerizas Lorea, Alsina 1332 al 66, Norte, Triunvirato 850, Boca, Patricios 1560 escuela de cadetes, Rosario y José María Moreno.

Remates

FURST ZAPIOLA & Cía.

BASE, 1 PESO EL LOTE POR MES.—

701 lotes rodeados de edificación, a 6 cuadras al norte de la estación Luján (F. C. O.) y frente por frente al hospital. La importancia de la ciudad de Luján queda demostrada al anunciar que tiene 28.000 habitantes e importantes instituciones bancarias, como el Banco de la Nación Argentina y el Banco Español del Río de la Plata; la gran basílica atrae 120.000 forasteros por año, lo cual redunda en beneficio de su comercio; grandes colegios incorporados al Nacional, la más espléndida estación de la línea del Oeste, teatros y hospitales modernos, calles adoquinadas y tranvía local, fuertes casas de comercio y otros muchos adelantos que sería largo enumerar. Entre los que resulten compradores sortearemos gratis el domingo 2 de agosto un cuarto de manzana en lotes, y a los que adquieran cuatro o más lotes les obsequiaremos con un bonito reloj. Base, 1 $ el lote por mes en 100 mensualidades, sin interés

Mañana Sábado a las 8.30

de la noche, continuando el día siguiente, o sea el domingo 2 de agosto a las 2 de la tarde, ambos días en nuestro salón de ventas, Reconquista 434, donde se verificará el sorteo. Títulos perfectos. Escrituras definitivas inmediatas por el escribano F. G. del Río. Descuento por pago al contado, 25 o|o. Unico desembolso, 2 mensualidades y 2 o|o de comisión. Pidan planos y datos en nuestra casa, Reconquista 434 — Furst Zapiola y Cía V 2 8

Trabajo ofrecido

Se ofrece una señora para los quehaceres de casa. Deán Funes 1982. V|1|8.

Una señorita costurera se ofrece, dirigirse Deán Funes 1982. V|1|8.

Para trabajar ciertas horas al día, se ofrece una señora. Gallegos 3531. V|1|8.

DEPARTAMENTO

se alquila en el "Hogar Obrero", por pesos 56, Martín García 473



Buenos Aires, Julio de 1914

2a. Convocatoria

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 9 de agosto a las 8.30 de la mañana, en el local social, calle Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de dos directores titulares y tres suplentes (por un período de 6 meses)
3o. Fijación de la garantía de los directores (art. 339 del Código de Comercio)
4o. Remuneración correspondiente al síndico (art. 341 del Código de Comercio).
5o. Designación de dos socios para firmar el acta.

J. A. LUONI, secretario.

Obras Sanitarias de la Nación

Se llama a licitación para el suministro de (10.000) diez mil metros cúbicos de arena, y (6.500) seis mil quinientos metros cúbicos de pedregullo, de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, calle Charcas 1840.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 10 de agosto del corriente año, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto. —Buenos Aires, 30 de julio de 1914. — José I. Goñi, secretario.

v-8-8-1914

OBRAS SANITARIAS DE LA NACIÓN

Llámase a licitación para la colocación de la carpintería de madera para el edificio del gran depósito de Gravitación del Caballito, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la oficina técnica, Charcas 1810, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado, en un sello de cinco pesos la primera foja y de un peso cada una de las subsiguientes, acompañadas de un certificado de depósito hecho en dinero efectivo en el Banco de la Nación Argentina, a la orden del presidente del directorio de las obras sanitarias de la nación, por un valor equivalente al uno por ciento (1 o|o) del importe de la propuesta, en la secretaría del directorio de las obras sanitarias de la nación, y serán abiertas el día 20 de agosto próximo, a las 2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, julio 20 de 1914.—José I. Goñi, secretario.

V-31-7-1914.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Jerónimo Balarino, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN SCALISE o SCALISI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, mayo 21 de 1914 — Doctor Osvaldo Rocha V|27|8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN o JUAN MARIA PIUZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 14 de 1914 — José Cúneo, secretario. V 23 8

El señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Roberto Repetto, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don BALTASAR SANTI y MARGARITA o MARGARITA MARIA VISCONTI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho — Buenos Aires, julio 10 de 1914 — José A. Quirno Costa, secretario. V|16 8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Nicanor González del Solar, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO MARIA MANTEROLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, julio 1o de 1914 — J C Carlomagno, secretario. V|11 8

El señor juez en lo civil de la capital de la república doctor Jerónimo Balarino, ha dispuesto se llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ACHILLE FIGLIA o ACHILLE FIGLIO o AQUILES VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones por ante su juzgado y secretaría del que que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, mayo 18 de 1914 — M. G. Pina, secretario. V|9|8|914

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA ELIDONDO DE LECONA, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 2 de julio de 1914 — José E. Cirio, secretario V 8,8

Por disposición del señor juez de 1a instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don VICTOR BALLESTER, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 1o de julio de 1914 — Carlos Schatz, secretario V 8|8.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Nicanor González del Solar (hijo), ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA VAGGI DE CORADINO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que subscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, julio 2 de 1914. — José Cuneo, secretario. V 7|8

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DAMIAN GARCIA ROJAS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 1o de Julio de 1914 — F. Guillermo Espeche, secretario V|2 8 914

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don TOMAS ZOLEZZI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que subscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho

Buenos Aires, 30 de junio de 1914 — C F Ayarragaray, secretario V 5 8

BANCOS

BANCO "EL HOGAR ARGENTINO" — Crédito real mutual — Sociedad anónima — Fundado el 1o de septiembre de 1899 — Casa matriz: AVENIDA DE MAYO 886.— Buenos Aires.

SUCURSALES:

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe), en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Jerónimo 151 y 153)

Capital autorizado	$ 75.000 000
Capital subscrito	$ 57 500.000

OBLIGACIONES DE CAPITAL EN CIRCULACION:

Emitidas en Buenos Aires	$ 2.000.000.—
Emitidas en París pesos oro sellado (21.924.800)	" 49.829.090.89
	$ 51.829.090.89
Préstamos hipotecarios y para construcciones en vigor	$ 90.168.072.41
Propiedades con promesa de venta	" 16.019.983.66
	$ 106.188.056.07

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, y sobre hipotecas de casas y campos, a largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

Buenos Aires, 30 junio de 1913. — A. Melián, gerente

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea, núm. 3, Bernardo de Irigoyen núm. 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil Sao Paulo y Santos

Chile: Valparaíso Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL.

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.		
Idem papel hasta m|n 200 000		
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro o $ 50 000 m|n por 2 meses	2 1|2	o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 2|3	o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta 20.000	4	o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES —Fundado el 6 de Noviembre de 1905. — Casa matriz: CANGALLO 445. — Buenos Aires. — Dirección telegráfica: "Galbank".

SUCURSALES

En la capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7021 núm 2, San Juan 3161; núm 3, Corrientes 3229; núm 4, Entre Ríos 200; núm 5, Belgrano 2828, núm 6, Montes de Oca 1702, núm 7 Rivadavia 3855 60, y núm 8, Rivera 530

En el interior (provincia de Buenos Aires) Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y agencia en Lanús (F. C. S.).

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito 187.

Capital subscrito	$ c|l 30 000 000.—
Fondo de reserva	" 4 327.262 62

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

En cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o
A plazo fijo de 180 días	5	o|o
A plazo fijo de 90 días	4 1|2	o|o
A mayor plazo convencional		
En caja de ahorros después de 60 días, desde 10 hasta $ 20 000	4	o|o

COBRA

Por adelantado en Cta Cte	9	o|o
Por descuentos convencional		
Por administrar propiedades: Tarifa módica.		

El banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

Buenos Aires 1o de septiembre de 1913. —Luis Romero, gerente

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA — Casa matriz. Reconquista 200, Buenos Aires

Capital suscrito	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta el 30 de junio de 1914	" 97 537 910 —
Fondo de reserva y previsión	" 47 024 393.30
Primas a recibir sobre las acciones no integradas	" 1 477 254.—

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con dos agencias), París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, San Sebastián, Valencia (con una agencia en puerto "El Grao") y Vigo

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bartolomé Bavio, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, Mercedes (San Luis) 9 de Julio Pergamino, Pehuajó Posadas, Rivadavia, Rosario (casa principal y una agencia), Rafaela, Saliquelló, Salta, San Juan, San Luis San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS DE LA CAPITAL

Número 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 200.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 2201.
" 6 Corrientes 3200
" 7 Entre Ríos 1145.
" 8 Rivadavia 6702.
" 9 Triunvirato 302.
" 10 Bernardo de Irigoyen 1209.
" 11 Caseros 2965.
" 12 Charcas 1357
" 13 Bolívar 399
" 14 Belgrano 2364
" 15 Bernardo de Irigoyen 179.
" 16 Reconquista y Santa Fe.

Corresponsales directos en todo el mundo.

ABONA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	1	o|o	1	o|o
A 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A 6 meses	4	o|o	4	o|o
A 1 año	4 1|2	o|o	4 1|2	o|o
A 2 años	5	o|o	5	o|o
A 3 años	5 1|2	o|o	5 1|2	o|o
A 4 años	6	o|o	6	o|o
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 c|l hasta 10 000, después de 30 días	4	o|o	4	o|o

COBRA	M|L		O|S	
En cuenta corriente	9	o|o	9	o|o
Descuentos generales, convencional.				

Buenos Aires, 30 de junio de 1914. — Jorge A. Mitchell—Elías D. Arambarri, gerentes

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA —Unico corresponsal en la república, del Tesoro Italiano y del Banco di Napoli. — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón, núm 2, Montes de Oca 2099, núm 3, Paseo de Julio 1258; núm. 4, Pichincha 272, núm 5, Rivadavia 8499 En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Ensenada (La Plata)

	oro sellado
Capital autorizado	$ 20.000.000.—
Capital realizado	" 10.000.000.—
Fondo de reserva	" 881.632.31
Fondo de previsión	" 2.300.000.—

SE ABONA

Por depósito en cuenta corriente, hasta 100 000 pesos oro, 1 o|o anual.

Por depósito en cuenta corriente hasta 200 000 pesos m|n. 1 o|o anual.

Excediendo de esas sumas, sin interés.

	c|legal		oro|sell.	
A plazo fijo de 30 días	1 1|2	o|o	1 1|2	o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2	o|o	2 1|2	o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2	o|o	3 1|2	o|o
A plazo fijo de 180 días	4	o|o	4	o|o
A mayor plazo convencional.				

SE COBRA

	c|legal		oro|sell	
Por adelantos en cta. cte.	8	o|o	8	o|o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también emite giros y recibe remesas al cobro sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina, y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia, de la Libia y de las islas italianas del mar Egeo que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces e hipotecas por cuenta de terceros, y trata en general todas las operaciones bancarias

Buenos Aires, 11 de febrero de 1914. — J. Bernasconi — E. Beilelli, gerentes

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich) Ltda.

LINEA DEL SUD

VAPOR NACIONAL

"Pellegrini"

Saldrá de la dársena sur el día 5 de agosto de 1914, a las 3 p. m, con pasajeros y carga para

SAN ANTONIO (Oeste)

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración:

Calle 25 de Mayo esq. Cangallo

BUENOS AIRES

[illegible] "LA VANGUARDIA" 22

VICENTE BLASCO IBAÑEZ

LA BODEGA

[illegible] encorvándose por debajo [illegible] para ir hasta el otro [illegible] cuadra, mientras el aperador [illegible] a Salvatierra la valía de [illegible]

[illegible] caballos jerezanos de pura sangre [illegible] los sementales de la tierra, [illegible] cara alegre, sus ojos sal-[illegible] elegante y esbelto de su [illegible] energico. Unos eran de [illegible] otros de un gris plateado, [illegible] y todos ellos temblaban [illegible] las piernas a la grupa con [illegible] mecimientos, como si no [illegible] su exceso de vida en [illegible]

[illegible] admiración del va-[illegible] animales. Una verdad [illegible] era nombre de [illegible] no comparaba en [illegible] a los más ricos [illegible] la posesión de [illegible] a cada [illegible] hablaba de miles [illegible] que ta-[illegible] contados a su [illegible]

[illegible] de Matanzuela, la marca [illegible] se señalaba a las jacas sali-[illegible] cortijo valía tanto como los [illegible] de las ganaderías más an-[illegible]

[illegible] "Zarandilla" acaricia-[illegible] palmadas y motes gro-tescos a dos asnos grandes como caballos, huesudos angulosos, como si fuesen esculpidos a hachazos la cara roma, los ojos casi ocultos bajo una maraña de pelos y las orejas caídas. Dos bestias de fealdad monstruosa y fantástica, que parecían surgidas de una visión apocalíptica. El viejo, apoyado en ellos, hablaba de la primavera, cuando bajaban las yeguas de la dehesa y entraban en la cuadra con la cola recogida sobre el lomo para evitar entorpecimientos, y el yeguerizo mayor se arriesgaba bajo las patas amenazantes, encauzando la fecundación.

—Aquí tiene su merce — decía el viejo — a toos los buenos mozos que fabrican los potrancos y las mulillas de Matanzuela

Hablaba de los misterios reproductores de aquella cuadra, con la naturalidad de la gente campesina, tímida y ruborosa en las relaciones humanas y franca hasta el impudor al hablar de las aproximaciones de las bestias. Y como si las palabras del viejo trajesen a las dilatadas narices de los caballos un lejano perfume de la deseada primavera, comenzaron a relinchar a dar saltos, a morderse, a estremecer sus vientres con agitaciones de péndulo, a resbalar las patas delanteras sobre las grupas más cercanas, haciendo esfuerzos para libertar sus cabezas amarradas a las anillas. Unos cuantos varazos repartidos a ciegas por "Zarandilla", hicieron cesar el estruendo de coces y relinchos, y las bestias tornaron a alinearse ante los pesebres, exhalando los últimos restos de su agitación con bufidos y temblores.

El aperador condujo a Salvatierra a una habitación grande, de paredes enjalbegadas, que le servía de despacho. Empezaba a anochecer y encendió un velón de los antiguos de Lucena, puesto sobre una mesa, en la que se veía un tintero de loza enorme, con una pluma no más larga que un dedo. Allí hacía él sus cuentas, y en un armario inmediato estaban "los libros", de los que hablaba Rafael con cierto respeto. Cada gañán tenía su cuenta. Antes se llevaba la administración con una sencillez patriarcal, pero ahora los jornaleros eran quisquillosos y desconfiados. Además, había que marcar bien los días que eran por entero de trabajo, aquellos en que la faena sólo duraba medio día por la lluvia, y los de lluvia completa, en los que la gente se quedaba en la gañanía, comiéndose los gazpachos sin hacer nada

Después estaba el gran libro, el más precioso de la casa, lo que podía titularse la carta de nobleza de Matanzuela. Y el aperador sacaba del armario un amplio cuaderno, en el que se contenía la genealogía y la historia de todo caballo o mula salido del cortijo, con el apodo de nacimiento, padres y abuelos descripción de la figura, talla, pelo color de los ojos y defectos que se confesaban generosamente sobre el papel para quedar secretos, dejando a la penetración del comprador el adivinarlos

Luego enseñó Rafael la otra joya del cortijo: un palo largo rematado por un embudo de hierro, cuyos bordes entrantes y salientes daban la idea vaga de un dibujo. Era la marca de la ganadería, ¡el hierro! y había que ver con qué respeto lo acariciaba Rafael. Una cruz sobre una media luna formaban la señal que llevaba en sus flancos todo el ganado de Matanzuela.

Hablaba con entusiasmo de la operación de herrar, que don Fernando no había visto nunca. Los yeguerizos echaban sus lazos de cuerda a los potros indómitos, sujetándolos por las orejas mientras se calentaba el hierro en un fuego de boñiga seca, y al estar la marca al rojo, ¡zas! se la aplicaban al costado, quemándose los pelos y quedando la piel señalada para siempre con la cruz y la media luna. Y con cierta conmiseración por Salvatierra que, sabiendo tanto, ignoraba unas cosas que eran para el aperador las más interesantes del mundo, continuaba éste explicando el régimen a que se sometían los caballos jóvenes; todas las operaciones que realizaba él voluntariamente en sus entusiasmos de jinete.

Primeramente los "amarraban", al venir de la libertad de la dehesa, para que se acostumbrasen a comer en el pesebre luego salían al campo, frente al cortijo, con cabezón y una larga cuerda, para dar vueltas como en un picadero, y que aprendiesen a "tranquear", a poner la pata de atrás donde habían puesto la delantera, o más allá, si era posible. Tras esto llegaba la operación suprema: colocarles la silla sobre los lomos, habituando su salvaje nerviosidad a esta servidumbre, acostumbrarles a la baticola y los estribos. Y finalmente se les montaba, para hacerles dar vueltas, al principio sin soltar la cuerda luego manejándolos con las riendas. ¡Los potros que él llevaba desbravados animales casi salvajes, que inspiraban miedo a muchos!

Hablaba con orgullo de sus combates de energía y voluntad con bestias fieras que relinchaban y mordían el aire, pataleando, levantándose verticalmente o hundiendo su cabeza en tierra mientras coceaban en el espacio, sin que pudieran por esto libertarse de la opresión de sus piernas de acero, hasta que al fin, después de una carrera loca en la que parecían buscar los obstáculos para aplastar al jinete, volvían sudorosas y vencidas, sometiéndose por completo a la mano del montador

Rafael se detuvo en la narración de sus proezas hípicas, viendo la sombra de una persona en el cuadro de la puerta, sobre el fondo de luz violácea del crepúsculo

—¡Ah! ¿eres tú? — dijo riendo — Pasa, "Alcaparrón", no tengas miedo.

Entró un mozo de escasa estatura, avanzando cautelosamente, de medio lado, como si temiera rozar la pared. En su encogimiento parecía implorar perdón anticipadamente por todo lo que hiciese. Sus ojos brillaban en la sombra lo mismo que su fuerte y nítida dentadura. Al aproximarse a la luz del velón, Salvatierra se fijó en el color cobrizo de su cara, en las córneas de sus ojos, que parecían manchadas de tabaco, en sus manos de dos colores con la palma sonrosada y el dorso de un negro que aun se hacía más intenso bajo las uñas. A pesar del frío, vestía una blusa de verano, una guayabera con pliegues, húmeda aun de la lluvia, y en la cabeza llevaba dos sombreros, uno dentro de otro, de distinto color, como sus manos. El de abajo mostraba una blancura gris y flamante en la parte inferior de sus alas: el de arriba era viejo de un negro rojizo, con los bordes deshilachados.

Rafael agarró al mozuelo por un hombro haciéndolo balancearse, y lo presentó a Salvatierra con una gravedad cómica

—Este es "Alcaparrón", del que usté habrá oído hablar seguramente. El gitano más ladrón de too Jerez. Si hubiese justicia, hace tiempo qué le habrían dao garrote en la plaza de la Cárcel.

"Alcaparrón" dió un respingo para librarse de la garra del aperador, y moviendo las manos con ademanes femeniles, acabó por persignarse

—¡Uy!, zeñó Rafae y que malo que es uzté. ¡Jozú! ¡y qué cosas dice este hombre!

El aperador continuó con el ceño fruncido y la voz grave:

—Trabaja en Matanzuela con su familia hace muchos años, pero es un ladrón como toos los gitanos y debía estar en presidio. ¿Sabe usté por qué se trae dos sombreros? Pa llenarlos de garbanzos o habichuelas así que me descuido: y él no sabe que el mejor día le meto un escopetazo.

—¡Jozú! ¡señó Rafaé! ¿Pero qué dice usté, bendito?

Y juntaba las manos con desesperación, mirando a Salvatierra, y diciéndole con vehemencia infantil:

—No le crea uzté, zeñó; es muy malo y me dice eso por pudrirme la sangre. Por la salusita de mi mare que too es mentira

Y explicaba el misterio de los dos sombreros superpuestos que llevaba calados hasta las orejas, rodeando su cara de pícaro de un nimbo de dos colores. El de abajo era el nuevo, el de los días de fiesta, y lo desenfundaba cuando iba a Jerez. En los días de labor, no osaba dejarlo en el cortijo por miedo a los compañeros, que se permitían toda clase de burlas con él porque era "un pobrecito gitano", y lo cubría con el viejo para que no perdiese el color gris y sedoso que era su orgullo

El aperador continuaba exasperando al gitano con ese humor campesino que se goza en enfurecer a los pobres de espíritu y a los vagabundos.

(Continuará).

¿Usted no ha visto el edificio y almacenes de

"EL HOGAR OBRERO"?

Haga una visita cuanto antes y apreciará las ventajas que podrá reportarle el colocar sus ahorros y hacer sus provisiones en esa genuina cooperativa, obra de los trabajadores.

Bolívar 1864

U T 147, B Orden

PIDA ESTATUTOS E INFORMES

Imprenta
Lotito y Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

SEMILLERIA ALEMANA DE DAELENBACH y Cía

VICTORIA 1441-49, Bs. As.

GRAN SURTIDO DE SEMILLAS, DE PLANTAS FRUTALES Y DE ADORNO

HERRAMIENTAS PARA JARDINERO

Catálogo ilustrado se remite gratis citando LA VANGUARDIA.

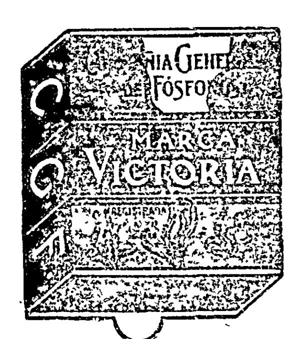
Broncería,

Fundición, Tornería, Reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES



3 CAJAS POR 10 CVOS

Fotografía
Dagnino Hnos.

633 - ENTRE RIOS - 633

SUCURSAL

SANTA FE 3013 — Buenos Aires

Se hace un descuento de un 10 por ciento a los subscriptores de LA VANGUARDIA que presenten el último recibo.



LOS MAS EXQUISITOS CAFÉS Y TES

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: 1902 Rivadavia 1996. —Casa central Rivadavia 1456 — Sucursales: Santa Fe 1896, Bernardo de Irigoyen 1117, Entre Ríos 732, Cangallo 963 y Corrientes 4216. — Coop. Tel. 1235 Oeste.

José Momo

Agencia de periódicos de Italia y ... fía. Se aceptan subscripciones ... campaña ... Vendo de ... del grupo parlamentario socialista y extrema izquierda ... 50 ancho ... volución ... lismo ... nión europea ... más con ... comprador ...

JOSE MOMO, Méjico 2072.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

ALBERTI 664, BUENOS AIRES

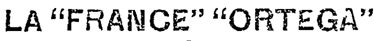
UNION TEL... 9701 (MITRE)

...

CAVOUR 228, TALLERES

LA "FRANCE" "ORTEGA"

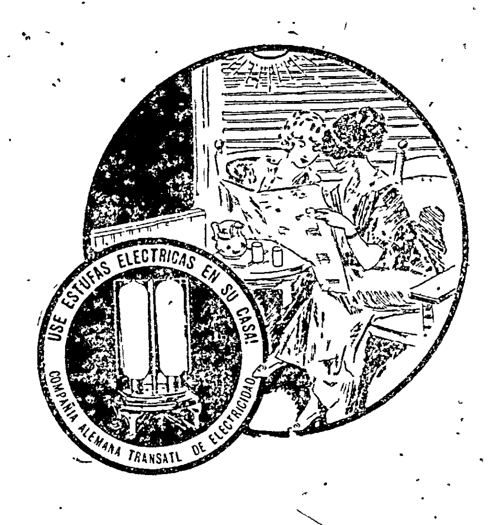
La más importante fábrica en Sud-América de



Casa central: LIBERTAD - Nros. 2 al 4 casi esq. RIVADAVIA

Talleres: INDEPENDENCIA No. 3325

Sucursal en Montevideo: avenida 18 DE JULIO número 888



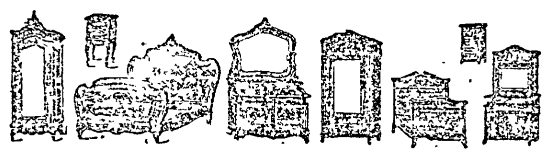


VELAS

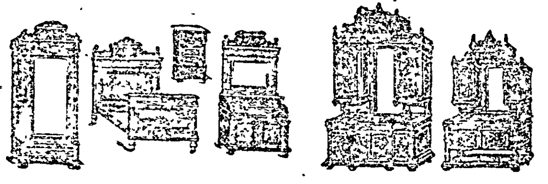
Coche Corona y Coche doble Ancla

(DE LA FABRICA REAL DE GOUDA)

Exijan esas dos marcas. -:- Son las mejores.



MUEBLES — Del Productor al Consumidor — NADA DE INTERMEDIARIOS



Hermosísimo juego, 2 plazas, "Luis XV", 8 piezas, nogal y roble .... $ 260 — Espléndido juego, 2 plazas, "Luis XIV", 8 piezas nogal ciré mármoles finos, lunas biseladas. . $ 175

NO OLVIDEIS, COMPAÑEROS, QUE ES LA CASA QUE VENDE MAS BARATO

1 PIEZAS (matrimonio). $ 160

TERZA HERMANOS

Fabrica ...



Chocolate GODET

PROFESIONALES

Instituto Comercial «Heller»

RIVADAVIA 3386

Enseñanza práctica comercial para adultos de ambos sexos. Sistema "Heller". Leer, escribir y cuentas, $ 10 por mes. Máquina, $ 5. Reforma de la peor letra en un mes. Tenedores de libros en 3 meses. Cajeras y empleados, 2 meses. SE OTORGAN DIPLOMAS. Cursos por correspondencia "Sistema Heller".

Director: I. Heller, profesor, contador y balanceador público.

Nota: Apareció el TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS SISTEMA HELLER, más completo, moderno, claro y práctico de los publicados hasta la fecha. Autor: I. Heller.

ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "Heller"

FUNDADA EN 1905

Sección Central: Corrientes 3454, U. T. 2730, Mitre. Sección Oeste: Rivadavia 6838. Sección Sud: Montes de Oca 845.

A 10 $ mensuales se enseña a ambos sexos, en corto tiempo, Lectura, escritura y cuentas. Aritmética, teneduría, caligrafía, ortografía, taquigrafía, telegrafía, inglés y francés. A $ 5, escritura a máquina de todos sistemas. Cursos para contadores, tenedores de libros, cajeras y empleados, en 1 a 3 meses. Enseñanza por correspondencia. Otorga diplomas. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional y autor del "Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", muy completo e indispensable para todos. Teoría y práctica combinados. 30 contabilidades desarrolladas prácticamente. Cuentas, Documentos, Correspondencia Comercial, Cálculos Mercantiles. — Precio, $ 5. V 15 6915

PROFESORA de francés, portugués y castellano, da clases en su casa y va a domicilio. $ 5 al mes. Señora seria y da referencias inmejorables. — BELGRANO 1411. V 1 S.

MEDICOS

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3233 Juncal.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 1 a 4 p. m. Corrientes 2386. U. T. 3750, Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 435. — Unión Telefónica 836, Barracas.

Dr. ENRIQUE FEINMANN. — Médico de los hospitales de Clínicas y Alvear. — Enfermedades internas, del estómago y nerviosas. Exámenes con rayos X. — Consultas de 1 a 4 p. m. Billinghurst 1.80.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta de 2 a 4 y 7 a 8 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

SANATORIO CORBELLINI

CORRIENTES 1943

Consultas de cirugía general y enfermedades de señoras, a las 4 de la tarde. — Estómago, intestinos, enfermedades y cirugía de vientre, a las 8 de la mañana.

Estómago

Enfermedades y cirugía del vientre. — Dr. CORBELLINI, Corrientes 1943. A las 9 a. m. y a las 4 p. m.



Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

S. BAER, especialista. — SARMIENTO 673 (1er. piso). — De 9 a 11 a. m. y de 1 a 7 p. m. Domingos, de 9 a 11 a. m.

HERNIAS



QUEBRADURAS.—Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro y garantido, por rebeldes que sean, a todas las edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y autorizado por el Departamento Nacional de Higiene.

Siete grandes premios. Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTEPEDICO

CALLE SUIPACHA No. 1128

Buenos Aires

DENTISTAS

Primera Clínica Dental Popular

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el Cirujano dentista J. S. Guestrino. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. Prilezky. Precios: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras desde $ 2, dientes postizos, desde $ 2 c/u.

JOSÉ S. GUESTRINO

Cirujano dentista

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consultas de 10 a 12 a. m. y de 1 a 7 p. m.

Corrientes 4315

Ida BONDAREFF

CIRUJANA DENTISTA

Consultas de 1 a 5 1/2 p. m.

CORRIENTES 2475.

Dr. A. Zapotinsky — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 286. Horas de consulta de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 4190 (Libertad).

ADOLFO DICKMANN — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Charcas 1473. Unión Telefónica 4734, Juncal.

ABOGADOS

Dr. ALFREDO L. PALACIOS — Abogado. — Viamonte 1533. — Unión Telefónica 4901, Juncal.

Dr. CARLOS N. CAMINOS — Abogado — Calle 25 núm. 230, Mercedes (provincia de Buenos Aires) — Libertad 477, Capital.

ANTONIO DE TOMASO

Y

CUSTODIO MATURANA

ABOGADOS

Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m.

LAVALLE 1230

U. Telefónica 6509, Libertad

Escritorio 23, piso alto

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso), U. T. 4066 (Libertad).

Dr. MARIO BRAVO — Abogado. — Libertad 477, Buenos Aires. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. E. DEL VALLE IBERLUCEA, abogado. — Estudio, Talcahuano 417, 2o. piso, U. T. 1023, Libertad. — Particular, Brasil 1332, U. T. 2575, Buen Orden.

Dr. D. Ferraro Marcelli

ABOGADO

Estudio: LAVALLE 1512.

Horas: de 1 a 7.

Consulta gratis de 5 a 7

ESCRIBANOS

ALFREDO VADONE — Escribano — Corrientes 633. Unión Telefónica 5558 Avenida.

CONTADORES PUBLICOS

C. de ECENARRO — Contador público y procurador de la matrícula provincial. Arreglos de libros y tramitación de asuntos civiles y comerciales, testamentarías, etc. Escritorios: Mercedes (B. A.), calle 28 núm. 240. Capital federal, Tucumán 1352, escritorios 74 y 75. Particular, avenida Mitre 373, Mercedes (B. A.)

INGENIEROS

R. RODRIGUEZ DE VICENTE. — Ingeniero — Tacuarí 83. U. T. 4304 Libertad.

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

CONSTRUCCIONES de ALBAÑILERIA y CLOACAS

Se hacen refacciones y trabajos. Por mano de obra y planos, dirigirse a Victorino Poncio, avenida Forest 1066.

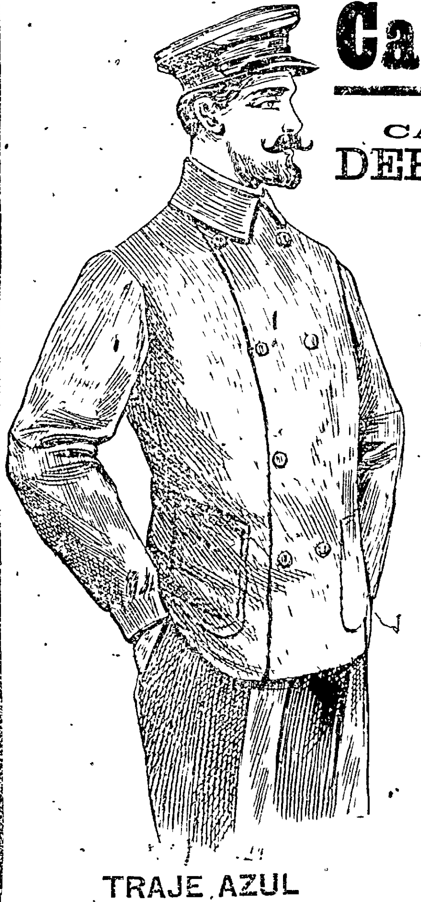
Casa Dunet

ROPAS PARA OBREROS ADECUADAS A CADA GREMIO

Defensa 1034



CALLE DEFENSA 818 Bs. As.



TRAJE AZUL PARA MECANICOS

$ 5.50

ROPA PARA OBREROS

ADECUADA A CADA GREMIO

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Pida Catálogo gratis

Nuestra ropa no se descose